POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 C[illegible]
PORTE PAGO

Año XXII — Número 3229. Buenos Aires, Sábado 1 de Julio de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

Palinodia que podría ser un examen de conciencia colectivo

Aprendí que para recoger las ramas secas era inútil ir al bosque después de un período de calma y buen tiempo, pues había que resignarse a volver con las manos vacías; pero yendo después de la borrasca, podía cogerse la leña necesaria.

Sobre nosotros se cierne una tormenta que desgajará las ramas y arrancará los árboles. Hemos de sufrirla, alentándonos con la esperanza de que, cuando tornen tiempos de calma, algo quedará para dar calor y bienestar a los hombres. — Lloyd George: "Los señores, la tierra y el pueblo".

Estamos a pocos días de la celebración del centenario de la independencia y, si exceptuamos el programa de los festejos — iluminaciones, paradas militares, discursos y banquetes de gala —, mucho nos tememos que la clase gobernante argentina pueda ofrecer algún otro motivo más sólido a la admiración del mundo como resultado de un siglo de libertad política. Hablo, claro está, en un sentido relativo y contingente, teniendo en vista lo que pudo ser, en idénticas circunstancias de tiempo, lugar y materiales disponibles, ese resultado, tal como puede concebirlo un hombre sencillo, amante del propio país, que no ignora, por supuesto, las leyes del ritmo histórico, y que, por lo tanto, concede un amplio margen de tolerancia a las imperfecciones, dificultades y tropiezos de todo género, inseparables de cualquier obra humana, sea que ellos residan en los hombres, en las cosas, en las instituciones, o en todos a la vez.

Pero ya preveo las objeciones de los eternos optimistas, que resultan ser por lo común patriotas por conveniencia, los cuales caballeros poco falta para que se atribuyan, entre los grandes méritos que ostentan entre nosotros, humildes mortales, el de la fertilidad del suelo argentino y las prolíficas virtudes de las vacas que pueblan sus llanuras inmensas.

¡Cómo así!, exclamarán ellos, estupefactos. ¿Hay, pues, quienes se atrevan a negar nuestros enormes adelantos? Y a renglón seguido, la consabida chorrera de las "grandezas" destinadas a dejar patitieso al más exigente: tantos millones de vacas, caballos, ovejas y carneros, tantas toneladas de trigo, carne, maíz, azúcar... una verdadera "gracia de Dios", que en el torrente del cambio universal, se trueca en abundante lluvia de oro, no metafórica, sino tangible y verdadera, la que a su vez vuelve a convertirse en motor de la vida y la prosperidad nacionales. Hay que añadir que para esta gente esos exponentes de la riqueza material constituyen "el progreso" por definición, y no se le ocurre, ni por un momento, que puedan representar apenas "uno" de los tantos aspectos del progreso, y acaso el menos susceptible de enorgullecer a un pueblo.

Pues bien; convengamos en que los bienes materiales han aumentado de número y valor; que las haciendas, las lanas y el trigo, los productos del suelo, en fin, se venden al extranjero incomparablemente más caros y en cantidades nunca sospechadas en los albores de nuestro despertar económico y político. Ello no significa otra cosa sino que los dueños de la tierra se han vuelto inmensamente más ricos; que la Argentina, después de pasar por la obscura etapa del coloniaje y la anarquía, es hoy un país relativamente libre, que dispone de sus propios recursos, y que en el mercado mundial ocupa un puesto expectable.

Así es. Muchas poblaciones que durante la época colonial eran miserables villorrios han ensanchado su ejido y constituyen hoy unidades importantes abiertas al tráfico de las cosas, los hombres y las ideas que circulan por el mundo, otras nuevas han brotado de golpe en medio de soledades dilatadas, como por virtud de un conjuro, y a pesar de su fundación reciente, ostentan los signos de un progreso innegable y halagador.

La "gran aldea" es a la fecha una metrópoli opulenta que encierra en su seno todos los refinamientos del arte, de la ciencia, del lujo y del confort; que compite en riqueza y esplendor con las capitales más famosas.

Todo esto halaga al amor propio, no hay por qué negarlo. Somos parte integrante del vasto engranaje mundial que supone la civilización capitalista con todos sus terribles defectos y sus ventajas. Lo sentimos y nos enorgullecemos.

Un observador un poco exigente que no se conformara con las exterioridades brillantes, podría descubrir en el conjunto, grandioso sin duda, de nuestros progresos materiales signos indudables que denuncian lo improvisado del esfuerzo; lagunas incomprensibles, desequilibrios chocantes, anomalías y deformidades propias de una obra realizada bajo el apremio de circunstancias excepcionales.

Con todo, el edificio resulta imponente. Aquí y allá, sin embargo, la argamasa no alcanza a unir los bloques con la suficiente solidez; el estuque y el yeso remedan asaz imperfectamente el "mármol" de las columnas; el latón substituye a menudo el oro de las soberbias decoraciones. Resulta que, sin ser una obra maestra, ni mucho menos, la fachada es llamativa e infinitamente coquetona, como para atraer las miradas de propios y extraños.

Pero ¡guay del que quiera ahondar un poco el análisis interior del que, no pagándose de la apariencia engañadora, penetre con intento crítico en el laberinto moral y político que el arte de la fachada disimula!

Aquí también el viejo escenario y los antiguos actores han cedido el puesto a cosas y seres flamantes: nada de ponchos y bombachas, nada de montonera y de guerrillas a las puertas de las ciudades confiadas y prósperas: todo es sosiego, orden aparente, obsequiosidad imperturbable, digno, austero y caballeresco el continente de los hombres y las damas.

Facundo aprovecha la lección que le diera Paz en La Tablada, y aparece, afeitado el bigote, luciendo correcto "frack" y guantes "gris-perle": ha dejado el facón, por incómodo y antiestético, y pasea por los ministerios como por su casa; es abogado de las grandes empresas, personaje indispensable, y en ocasiones banquero, pensando acaso con el poeta que

"La spada e un'arma stanca
Scanna meglio la banca",

y de todas maneras hace sentir en todas partes su omnímodo capricho, su voluntad indomable.

A pesar del cambio de nombres, la política es substancialmente idéntica a la de cincuenta años atrás. Las mismas maniobras fraudulentas, efectuadas con un mayor disimulo para guardar las formas; iguales procedimientos estereotipados en hombres y facciones frente a problemas radicalmente nuevos, a situaciones de hecho que reclaman con imperio reformas congruas en la ley y en la acción; que piden a gritos aptitudes consiguientes, flexibilidad de comprensión, adaptaciones mentales, "hombres nuevos", en una palabra, no en el sentido de las personas solamente, sino por el modo de ser y de sentir las necesidades de la época en que viven, y que sepan traducirlas a la realidad.

El sufragio universal no puede cambiar la esencia íntima de las cosas, y hasta contribuye en cierto modo a hacernos palpar mejor el anacronismo de nuestra situación. ¿Cómo conciliar, en efecto, la libertad efectiva de sufragio con el reciente triunfo clamoroso de una facción destituída de las más elementales ideas de gobierno democrático y de toda sinceridad política?

¿Es posible concebir que puedan continuar dominando ideas, prácticas y sistemas añejos, cuando todo, absolutamente todo, ha cambiado en derredor nuestro?

El simple sentido común dice que no, por lo menos durante mucho tiempo todavía. Lo dice también la experiencia universal, el triunfo lento pero seguro de las verdades que, negadas o tergiversadas aquí, se imponen en las naciones mejor organizadas, como un acicate para la naciente democracia social argentina.

Pero la obstinada supervivencia de sistemas y facciones anacrónicos en nuestra vida política no puede ser un mero capricho de la suerte, un azote llovido del cielo que no tenga en absoluto relaciones con la realidad objetiva; no puede ser, en fin, un fenómeno sin explicación.

En el calor de las polémicas, cuando la lucha ruge en torno nuestro con violencia de tempestad; cuando la insidia, la traición y la mentira preparan sus celadas o lanzan sus dardos ponzoñosos contra nosotros, nos ocurre olvidarlo: hablamos y accionamos como si realmente viviéramos despreocupados de las fuerzas atávicas que por todas partes nos rodean como un cerco asfixiante; como si la democracia social, que es la etapa inmediata hacia la cual tendemos con todo el empuje de nuestro espíritu, estuviese a un paso de su realización.

¡Qué ingenuidad la nuestra!

Al volver a la normalidad, serenado el ambiente, notamos que los viejos obstáculos que creíamos apartados o destruídos se yerguen aún ante nosotros, amenazadores; los retoños nuevos se enlazan a los viejos para dar cohesión a la resistencia; el enemigo, lejos de estar vencido y deshecho, es fuerte y tenaz, sus recursos se multiplican, y la hidra torna al asalto con renovado vigor.

Es que el ambiente le es aún demasiado propicio y sus raíces están hondamente firmes en el suelo. Muchas circunstancias concurren a demorar el cambio anhelado: una población extranjera numerosísima permanece espectadora impasible de nuestras contiendas cívicas, desligada de todo contralor y contacto con la cosa pública, en una situación ambigua y expectante, como si acampase entre gente hostil y extraña, pronta en cualquier momento a dejar el suelo que riega con el propio sudor, donde tiene hijos, afectos, recuerdos, que no han de ser siempre dolorosos o desagradables.

Centenares y centenares de leguas de tierra fértil son substraídas sistemáticamente al cultivo por el capricho de propietarios rapaces e ineptos, cuando podrían servir de asiento a una población campesina numerosa, próspera y sana. De esa manera se consigue obstaculizar el desarrollo de la agricultura y se mantiene el movimiento demográfico del país a un nivel estacionario, o poco menos, situación absurda, si se piensa en los recursos potenciales y la enorme extensión de las tierras disponibles. Y desde que el mundo es mundo se sabe que democracia y latifundio son términos que se excluyen. Si se añade a estos motivos de atraso y barbarie la plaga del analfabetismo que hace estragos en la niñez proletaria del interior, se tendrá la explicación y la clave de nuestra extraña e incomprensible situación política, que tiene todas las apariencias de una anomalía colectiva. Todo esto no puede menos que repercutir en el desarrollo de la vida nacional, y las manifestaciones abundan para un diagnóstico certero.

Mientras la clase rica ha visto rápidamente aumentar sus lucros por el fabuloso incremento de la técnica; mientras la tierra ha aumentado sin cesar de valor por el concurso de las fuerzas sociales y las circunstancias favorables del mercado mundial, el pueblo trabajador ve confiscados sus miserables salarios por un sistema aduanero que tiene todos los aspectos de un robo a mansalva. A un pequeño aumento en los salarios ha correspondido la suba loca de las subsistencias, de modo que, en realidad, la merma de aquéllos ha seguido una progresión descendente. En el mundo entero la constante preocupación de los hombres mejores de la burguesía es de atenuar el peso de los tributos que oprimen al pueblo: aquí, un tímido proyecto destinado a gravar el aumento de valor del suelo ha causado escándalo y pánico.

Todo el celo y la sabiduría de los gobernantes argentinos son poco para ponerlos al servicio de las grandes empresas extranjeras, verdaderos potentados, que hacen irrisoria nuestra cacareada soberanía cada vez que hay que resolver un conflicto entre aquéllas y las leyes argentinas.

Lo poco que se ha hecho en favor de la clase trabajadora revela la tacañería, el encono, la mentira de una casta regresiva que no desperdicia ocasión de ensañarse con los débiles y de sacar ventajas de su situación privilegiada.

De esto resulta que dos naciones están dentro de la nación: la una que mira hacia el pasado y pretende detener al tiempo; la otra, que se siente estremecer por las brisas de días más libres. Una que, habiendo creado la riqueza existente y el progreso de que gozamos, apenas se atreve a pedir una mínima parte de esos bienes; la otra, que los disfruta como una herencia intangible, sin ninguna luz de ideales, sólo ávida de goces y hartazgos brutales.

La fecha que va a conmemorarse resulta, en los actuales momentos, doblemente simbólica y significativa.

De nada habría servido la fórmula de la independencia política proclamada en Tucumán hace un siglo, si los hombres progresistas de aquella época no hubieran sabido hacer frente a la barbarie de las montoneras, y salvar así a la nación del naufragio de la anarquía.

Así es de la democracia argentina en estos instantes. Tenemos la fórmula escrita, los atributos, las insignias de la libertad, pero sólo un reducido grupo de hombres animosos se aplica a dar cuerpo al símbolo, a traducir las declaraciones en hechos.

Debemos estrechar las filas de la modesta y heroica vanguardia, congregando las energías dispersas y errantes, hasta que el pueblo despierte de su letargo y la democracia sea una definitiva verdad.

Esteban DAGNINO.

La huelga de los agricultores

Casi al mismo tiempo que el ministro de agricultura, con motivo de la interpelación sobre los préstamos de semilla oficial, manifestaba en la cámara de diputados que los agricultores argentinos no sabían sembrar y era indispensable enseñárselo, por intermedio del regimiento de técnicos oficiales, que cobran tan altos sueldos, estallaba en la provincia de Santa Fa la actual huelga de chacareros arrendatarios, que ha ido ganando en extensión desde que se inició. El ministro burócrata pretendía presentar el problema agrario argentino como un problema pedagógico, y el movimiento de Firmat ha venido en seguida a desmentirlo ruidosamente, como el eco de una honda y grave cuestión nacional, de acuerdo con lo que, en esa misma sesión, sostuvieran en su crítica los diptuados socialistas.

Los puntos en torno de los cuales se concreta la presente agitación campesina son los mismos que ya han tenido ocasión de poner en evidencia en el parlamento los diputados socialistas, traduciéndolos en iniciativas legislativas.

Piden la reducción de los arrendamientos, que consideran excesivos, asunto que, por ahora, deberá ser resuelto entre colonos y propietarios, cediendo éstos a la presión de aquéllos, pero que dará lugar forzosamente a la intervención del estado en alguna forma práctica. Esa intervención sería tanto más justificable cuanto que ahora el estado argentino interviene para fijar el precio del azúcar, en detrimento de todos los consumidores de la república, estableciendo por ley un precio-límite, que es en realidad el precio mínimo normal.

Piden la indemnización por las mejoras realizadas en los campos que arriendan, medida urgentísima y de gran trascendencia social que está concretada en un proyecto de ley de nuestro grupo parlamentario. Actualmente la campiña argentina no tiene ni habitaciones humanas ni árboles. En miserables ranchos, que se levantan con la misma facilidad que se destruyen, se hacina la familia de agricultores. ¿Cómo y para qué construirían, durante el reducidísimo tiempo que duran los arriendos, una habitación humana y decente, bajo la cual se pudiera vivir con más ventaja para la salud física y moral? ¿Cómo y para qué plantarían árboles, que quedaran como recuerdo de su paso ofreciendo a todos en su renovación continua la bendición de su follaje? ¿Cómo y para qué, si todo eso habría de quedar en beneficio exclusivo del dueño del campo, puesto que nuestro código civil no obliga a indemnizar las mejoras al arrendatario?

Piden que todo contrato de arrendamiento lo sea por un mínimum de cinco años. También se ha solicitado por nosotros una medida jurídica similar. Una gran parte de esos contratos se hace actualmente en la tierra argentina por términos irrisorios, por uno o dos años. Así no se puede efectuar sino una agricultura de rapiña. Se araña la tierra, y se compensa eso abarcando extensiones que no se pueden trabajar racionalmente. Se habla mucho por el ministerio de agricultura y sus familiares de las industrias rurales. Se hacen al respecto muchos y voluminosos informes. Se mantienen numerosos y caros establecimientos educacionales, en que se pretende enseñar avicultura, apicultura, arboricultura, elaboración de productos derivados de la leche, cría de cerdos, etc. ¿Y cómo no encontrar simulada y redundante en gran parte, tal actividad pedagógica y técnica, cuando los chacareros están impedidos de hacer — por la duración de los arrendamientos y la falta de indemnización por las mejoras — instalaciones y construcciones más o menos costosas, si hay imposibilidad práctica, hablando en términos generales, de implantar en forma eficaz y proficua táles industrias rurales?

Piden también, y la justicia de tal reclamación es evidente, la libertad de trillar y vender, para librarse de la explotación del dueño del suelo en combinación con empresarios y cerealistas, y utilizar las ventajas de la competencia industrial y comercial mientras exista.

Tales son las reivindicaciones fundamentales que hacen hoy los agricultores de Firmat, y que harán mañana los de cualquiera otra región o provincia, porque ellas fijan en límites precisos y netos el actual problema agrario argentino. Ellas tienen que traducirse, para que haya paz social, en normas jurídicas y legales. Y deben completarse con medidas financieras como la contribución territorial progresiva y el impuesto al mayor valor, para fraccionar los latifundios y alejar a muchos terratenientes del deseo de conservar su tierra, que mantienen, no por la renta que da, sino porque esperan la valorización futura. Se facilitaría así el acceso a ella de los que realmente la trabajan.

La conferencia socialista de La Haya

Telegrama de nuestro delegado

El Comité Ejecutivo recibió anteayer, por intermedio del ministerio de relaciones exteriores, un telegrama del doctor Nicolás Repetto, expedido desde Londres y concebido en los siguientes términos:

"La conferencia de La Haya ha sido postergada para el 31 de julio. Resuelva el Comité Ejecutivo si debo esperar hasta esa fecha".

El Comité ha contestado: "Puede esperar la reunión de La Haya y gestionar en nombre del Partido su realización puntual. Si hubiera un nuevo aplazamiento, el Comité Ejecutivo deja librado a usted esperar."

Elecciones extraordinarias del 2 de julio

Actos públicos a realizarse

Hoy, sábado, a las 8.30 p. m., se realizarán los siguientes actos públicos de propaganda, en locales cerrados:

San Nicolás, orador, doctor Joaquín Apolinario; **Mercedes**, orador, diputado R. Rodríguez de Vicente; **Campana**, oradores, candidato a senador Miguel Pizza, y Pedro Sanz; **Avellaneda**, en el salón La Perla, calle Domínguez 914; orador, diputado Carlos Pascali; **La Plata**, en el cine Sarmiento, calle 5 entre 63 y 64, orador, diputado Adolfo Dickmann.

LAS INTERPELACIONES

No hace muchos días, a raíz de la interpelación formulada por el diputado Enrique Dickmann al ministro de agricultura sobre la compra y reparto de semillas, el diario radical "La Epoca" se indignaba contra el sistema de las interpelaciones y expresaba su temor de que el éxito del período recién iniciado se malograse "por un doble riesgo: la obstrucción por parte de los todavía numerosos representantes del régimen y la agitación estéril provocada por una fracción que ha hecho de la tribuna parlamentaria una cátedra de propaganda electoral".

Para el diario radical una interpelación socialista no podría dar ningún resultado apreciable aun cuando se pusiesen de relieve los malos procedimientos administrativos, los abusos burocráticos, el despilfarro de los dineros públicos y la incapacidad ministerial para toda obra práctica y fecunda. De la indignación de "La Epoca" se deducía que los radicales eran biológica y políticamente refractarios a las interpelaciones al poder ejecutivo. Pero he aquí que el diputado radical Carlos F. Melo presenta una minuta de comunicación al poder ejecutivo para que el ministro de obras públicas manifieste si las empresas particulares de ferrocarriles de jurisdicción nacional han cumplido las obligaciones que impone la ley de jubilación de obreros ferroviarios y si han hecho los depósitos a que se refiere el artículo 7o. del decreto reglamentario de dicha ley, y entonces el criterio del diario "La Epoca" cambia fundamentalmente. Con el mayor desparpajo, el órgano radical justifica ahora el procedimiento de las interpelaciones como un medio sano y práctico de poner al ejecutivo sobre rieles de normalidad y de labor. Cuando la cámara popular, ávida de trabajo, se encuentra frente a frente con la impasibilidad ejecutiva y con la mala administración burocrática, acude al único recurso que le resta: la interpelación. Será ése, agrega el diario radical, un recurso excepcional que las circunstancias imponen, pero será lógico y necesario hasta que el ejecutivo ascienda hasta el nivel en que desarrolla su actividad la otra rama del gobierno.

¿Pero es que el órgano radical ignora que el sistema de las interpelaciones es un procedimiento necesario en todo gobierno constitucional? ¿Cree, por ventura, que allí donde el poder ejecutivo se confunde en sus características democráticas con el poder legislativo las interpelaciones no son necesarias? ¿O las interpelaciones son buenas o malas, según las formule un representante socialista o un radical?

Para "La Epoca" las interpelaciones continuarán "hasta que el ejecutivo ascienda, poniéndose al nivel de la otra rama del gobierno". Quiere decir que cuando tengamos un ejecutivo radical "elevado" al nivel de un congreso radical, las interpelaciones no serán necesarias. Así comenzaría a entregar el poder legislativo al ejecutivo las facultades extraordinarias indispensables para el ejercicio de la dictadura, irresponsable y sin contralor.

En buena hora el parlamento argentino ejerza sus funciones de contralor y pida al ejecutivo las explicaciones e informes que crea convenientes, si ellos han de ser sobre cuestiones claras y concretas, urgentes y necesarias.

Partido Socialista

XIII CONGRESO ORDINARIO

Pasajes

La tesorería se hace un deber indicar a las agrupaciones cuyos delegados deban salir o venir a Buenos Aires para seguir después a Pergamino, que es necesario envíen antes del día 5, a las 12 (mediodía), a la secretaría general el importe de pesos 13.70 (costo del pasaje ida y vuelta entre Buenos Aires y Pergamino), dado que después no será posible obtenerlo a ese precio. — Basilio Vidal, tesorero del P. S.

Agitación agraria

LA HUELGA DE COLONOS EN FIRMAT

Nos envían de Firmat las noticias siguientes, relacionadas con el movimiento producido recientemente:

"La manifestación del jueves alcanzó grandes proporciones por el número de chacareros que participaron y el entusiasmo que se mantuvo. Casi todas las casas de comercio cerraron sus puertas.

Letreros con inscripciones alusivas a las aspiraciones de los chacareros eran llevados en la manifestación.

De Bombal concurrió una delegación de la sociedad de agricultores.

La conferencia efectuada en la plaza, a las 11 de la mañana, se vió muy animada. El orador, ciudadano Cristóbal R. Solari, que había sido solicitado por la Sociedad de Agricultores para hacer uso de la palabra, se ocupó extensamente de la situación de los chacareros en en presencia del aumento de los arrendamientos, de la baja de los cereales y demás circunstancias que contribuyen a agravar el malestar que se ha hecho crónico de los agricultores del país.

Refiriéndose al movimiento de Firmat, recordó la necesidad de mantener la más perfecta unión y solidaridad como medio de conseguir el triunfo. "Pero, dijo, no hay que olvidar que es preciso mantener en todos los instantes la unión de que ahora se da prueba". Incitó a propagar la adhesión a la sociedad de resistencia ya formada y que lleva vida próspera, pero que no cuenta aún sino con una parte pequeña relativamente de colonos asociados.

En cumplimiento a lo acordado por la asamblea de colonos, se remitió el siguiente telegrama a la cámara de diputados:

"Cámara de diputados — Congreso nacional — Buenos Aires.

Más de mil quinientos chacareros de la zona, arrendatarios y medieros, reunidos hoy en esta localidad con motivo de la huelga, entre otras resoluciones han adoptado, en comicio público, una moción de dirigirse a la honorable cámara reclamando la sanción de los proyectos de la diputación socialista presentados en 1913 sobre término de los arrendamientos y nulidad de ciertas cláusulas de los contratos; sobre la obligación de los propietarios de pagar a los arrendatarios las mejoras introducidas en los campos arrendados, así como también el impuesto al mayor valor del suelo para facilitar la división de la tierra.

La comisión administrativa de la sociedad de agricultores de Firmat cumple con el deber de transmitir a V. H. tal solicitud, al par que os reclama, haciéndose eco de una aspiración general, la sanción del proyecto de creación de mil escuelas en el territorio de la república presentado por el diputado Juan B. Justo."

En el local de la Unión de Agricultores, por la tarde del jueves, tuvo lugar la asamblea que ratificó la decisión de mantener la huelga general hasta tanto no se consigan las condiciones reclamadas en el manifiesto que se lanzó al iniciarse el movimiento como síntesis de las aspiraciones de los chacareros en el presente conflicto.

Salvo uno que otro incidente aislado, que algunos terratenientes magnifican para tener pretexto de reclamar la intervención policial y la persecución de los colonos huelguistas, el movimiento se desarrolla pacíficamente. Comisiones de colonos están recorriendo la zona, visitando las chacras. Las autoridades del distrito guardan bastante circunspección y su comportamiento es correcto, no habiendo dado hasta la fecha lugar a quejas de parte de los agricultores.

— En Bombal los colonos están bastante descontentos por el proceder de la policía, que los hostiliza y molesta continuamente, sosteniendo los intereses de los terratenientes como si de éstos dependiera.

Es probable que mañana se realice una reunión importante en esta localidad.

— En otros pueblos se inician también tentativas de reclamar mejoras, y si se triunfa en Firmat es indiscutible que seguirán otros movimientos de chacareros para conseguir lo que alcancen los agricultores hoy en huelga.

— Hasta la fecha no son muchos los dueños que han accedido a la petición de los huelguistas, pero se cree muy factible que pronto se manifiesten muchos de conformidad con las condiciones reclamadas por los agricultores.

CONGRESO

DIPUTADOS

Como se esperaba, ayer no celebró sesión la cámara de diputados. La mayoría de los diputados se encuentra ausente de la capital y es casi seguro que no se reúnan hasta después de pasadas las fiestas julias.

Reforma a la ley de accidentes del trabajo

El poder ejecutivo ha enviado a la cámara un mensaje acompañando el proyecto de reforma al artículo 9 de la ley de accidentes del trabajo, que se refiere al pago de la indemnización, y que hemos publicado en oportunidad.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Asuntos tratados — Renuncias [illegible]tadas — Supresión del proyec[illegible] —Exoneración de multas.

Con asistencia de 11 de sus [miem]bros, presididos por el doctor [illegible], ayer reunióse la comisión munici[pal].

Después de aprobada el acta de [la se]sión anterior, dióse lectura a los [asun]tos entrados.

Acto continuo, el secretario dió lectura a la renuncia presentada por el señor Achával, del cargo de miembro [de] la comisión de suministros, como igualmente a la del señor Casares, de la comisión asesora de la administración [de] limpieza. El señor Zuberbühler manifestó, verbalmente, haber renunciado el cargo de miembro de la comisión administradora del teatro Colón.

Estas renuncias obedecen a lo resuelto en la sesión anterior respecto a la incompatibilidad que existe entre el cargo de comisionado municipal y el de miembro de comisiones designadas por el intendente.

Luego dióse lectura a una nota enviada por las autoridades edilicias de Montevideo comunicando que, con motivo de las próximas fiestas del centenario, enviarán una delegación para que las represente en el congreso de ciencias sociales de Tucumán, resolviéndose que la presidencia se encargue de recibirla y correr con todos los detalles que la hospitalidad impone en estos casos.

Los comisionados Baudrix, Guerrero y Martínez Castro presentaron un proyecto de resolución por el cual se autoriza al Banco Municipal de Préstamos a entregar a sus dueños hasta el 15 de julio y libre de todo desembolso, las ropas de abrigo que en ese establecimiento tengan empeñadas. El proyecto fué aprobado sobre tablas.

Seguidamente ocupó la presidencia el señor Achával, pues el doctor Marín presenta un proyecto por el cual se suprime transitoriamente el cargo de prosecretario, con 1200 pesos mensuales de sueldo, puesto vacante por fallecimiento del que lo desempeñaba.

Al fundar su proyecto, el señor Marín dijo que era evidente que la municipalidad estaba en el deber de proceder con economía ante la mala situación financiera por que atraviesa, y que el puesto en cuestión no podía considerarse absolutamente indispensable, pudiendo ser desempeñado por uno de los numerosos empleados con que cuenta ese cuerpo.

Agregó que el importe del sueldo del empleo a suprimirse podía destinarse a la compra de ropas, drogas y alimentos para los hospitales municipales. Suficientemente apoyado, el proyecto pasó a estudio de la respectiva comisión.

Acto continuo se pasó a tratar los asuntos de la orden del día, ocupando nuevamente la presidencia el doctor Marín, quien recordó haber quedado pendiente en la sesión anterior una indicación del señor Martínez Castro relacionada con el asunto de las incompatibilidades.

Este declaró que, después de lo ya resuelto a este respecto, creía lógico retirarla.

Sin discusión, se aprobó luego un despacho creando un puesto de médico encargado del laboratorio bacteriológico en el hospital Ramos Mejía, con el sueldo de 200 pesos mensuales, y en substitución de una vacante dejada por un médico de sala.

Igualmente se aprobó el convenio celebrado entre la intendencia y el señor José Spaltro, por el cual éste vende a la municipalidad una fracción de terreno de su propiedad, ubicada en la esquina de las calles Caracas y Canalejas, que está afectada por la formación de una ochava y compuesta de una superficie de 9 metros cuadrados, a razón de 20 pesos el metro.

El señor Martínez Castro hizo indicación de que se alterase la orden del día y se tratase sobre tablas un despacho de la comisión de hacienda sobre exoneración de multas.

Suficientemente apoyada la moción, se sancionó la siguiente ordenanza:

"Exonérase de las multas correspondientes por atraso en el pago de los impuestos y derechos que fija la ordenanza de impuestos vigentes y anteriores a los contribuyentes que abonasen antes del 31 de julio próximo las sumas adeudadas.

Déjanse sin efecto las multas aplicadas por el departamento ejecutivo hasta la fecha de la promulgación de la presente, por infracciones a las ordenanzas vigentes, con excepción de las referentes a moralidad pública y falsificación de substancias alimenticias alteradas.

En ambos casos las comisiones de los procuradores municipales serán satisfechas siempre que se haya iniciado ejecución judicial hasta el día de la fecha".

A las 7.15 p. m. se levantó la sesión.

CUESTIONES MUNICIPALES

EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

Lo que piensa el concejal socialista Govi

Conversábamos anoche con nuestro amigo Juan Govi, presidente del concejo deliberante de Resistencia, respecto [a] cuestiones municipales. Al referirnos [a] las municipalidades santafecinas, sobre todo en el norte de la provincia, cuya acción siguen muy de cerca los socialistas chaqueños, en razón de la proximidad territorial, nuestro amigo nos hizo reflexiones que nos parece oportuno transmitir. Ellas serán útiles para el mismo gobierno radical que ha [ini]ciado recién su gestión administrativa política.

A excepción de dos municipalidades, Santa Fe y Rosario, las demás de la provincia de Santa Fe viven debatiéndose en las estrecheces de una ley anticuada que impide y coarta el libre desarrollo de las libertades comunales. [El] anuncio de varias reformas por el gobierno radical disidente, entre las [cua]les figura la de hacer electivo [el inten]dente, pone sobre el tapete la [cuestión] municipal en aquella provincia.

Desde luego, rechazamos la [illegible]

[illegible]ea necesario un intendente, aun[illegible]a electivo. Basta y sobra con que [illegible]al presidente del concejo delibe[illegible] la facultad de llevar a cabo las [reso]luciones de aquel cuerpo. El presi[den]te elegido por los concejales entre [lo]s mismos, surgidos por el voto popu[lar], deberá dar cuenta al pueblo, y a los [con]cejales que lo han elegido, de su [tare]a ejecutiva, y las resoluciones que [la cá]mara serían emanación del concejo.

En segundo lugar, las comunas y comisiones de fomento santafecinas no perciben ni un centavo del producido de la contribución directa que pagan las propiedades raíces, y apenas el 5 por ciento de las patentes. Fuera de estos recursos, que deberían ser de las comunas, las rentas municipales son nulas, limitándose a cobrar patentes de carruajes ó a extorsionar al vecindario so pretexto de cobrar un servicio de limpieza, riego y alumbrado, que se hace muy mal, o no se hace. Y aun en ciertas patentes la ley de comisiones de fomento establece el máximo que se debe cobrar a los carruajes, etc.

Es evidente, pues, que se necesita una reforma total de la ley de municipalidades, reforma que debe empezar por el sufragio universal, hasta llegar — como en las municipalidades de los territorios nacionales — a establecer que el importe de la contribución directa sea "enteramente" municipal, así como una parte de las patentes.

Las mentalidades estrechas de nuestro radicalismo nos han dado ya el máximo de lo que puede este partido sobre el problema comunal. El gobernador Menchaca estableció con voto calificado la ley actual, que es ridícula, llegando en un arranque de entusiasmo... municipal a prometer el 5 o|o de las patentes a las comisiones de fomento, 5 o|o que, según nos decía hace poco el presidente de la comisión de fomento de Reconquista, no se entrega.

El actual gobernador piensa resolver el problema comunal con los intendentes electivos.

De todo esto se deduce que la mentalidad radical está siempre a la misma altura, cualquiera sea el problema que encare, si se llama altura al lugar desde donde pretenden estos señores resolver los problemas políticos y económicos que a diario reclaman una solución cuerda y decisiva.

Notas políticas

UNA VELADA RADICAL

Han dado principio los radicales a la serie de conmemoraciones del aniversario de la muerte de Alem. Todos los años, del 29 de junio al 2 de julio, el espíritu del caudillo suicida pasa por momentos de zozobra y de desconcierto y los "correligionarios" realizan el homenaje nutriendo su cerebro con las incoherencias incandescentes de la oratoria "regeneradora".

Este año la conmemoración de tan luctuoso suceso adquiere un carácter especial, debido a la "consumación de la obra" que predijera el jefe muerto en la especie de testamento político que dejó para las "nuevas generaciones".

Por eso el homenaje de anteanoche no fué, como otras veces, una expresión del sentimiento o de la pena radical, sino un motivo de júbilo y de satisfacción partidarios, y, en cierto modo, patrióticos. Hasta los oradores, en fuerza de despreciar los programas, se olvidaron del objeto de la velada, y la "memoria" del doctor Alem vióse libre de sus musas lloronas y de sus patéticas ofrendas, olvido, por otra parte, muy explicable si se tiene en cuenta el aturdimiento y la perplejidad en que les ha sumido el "triunfo completo".

Dueños ya del poder, parece que los radicales han perdido algo de su entusiasmo por el funeral político. Los gloriosos caídos por las "libertades públicas" corren el peligro de la ingratitud después del 12 de octubre. ¡Ni las "[me]dallas de honor" han de serles fe[illegible] ocupadas entonces en menesteres [men]os idealistas, pero más substancio[sos]...

[Pe]ro hagamos crónica de la velada.

[Des]de las ocho de la noche una mala [ban]da apostada en el vestíbulo del teatro Nuevo, atormenta al vecindario con [himno]s y marchas marciales.

[La] comisión del "comité de propa[gand]a radical", organizador de la vela[da], encuéntrase también en el vestíbu[lo] con deseos explicables de excla[mar] — ¡Adelante, caballeros; hay [sitio]!...

[Va]n entrando con displicencia los [esca]sos grupos de ciudadanos, y a las [nueve] la platea y los palcos del teatro se [encue]ntran casi totalmente ocupados. [Los] correligionarios no exteriorizan el [entu]siasmo habitual. Se sienten gobier[no] y tratan de adoptar posturas serias [y obs]ervar conducta juiciosa.

—¡Viva la patria y el partido radi[cal]!

—¡Viva el doctor Hipólito Irigoyen [pre]sidente!

[Est]as exclamaciones aisladas que [otro]ra hicieran vibrar a las asambleas [conspir]adoras son coreadas débilmente. [En] algunos palcos adviértese la pre[senc]ia de varias señoras, que luego dan [ma]rgen a que los oradores las convier[ta]n en "patricias argentinas".

[S]e levanta el telón y aparecen a to[do] foro dos gallardetes con los colores [ar]gentinos entrelazados, y en medio de ellos, prendida con alfileres, la banderita casi italiana del Parque, y la comisión organizadora. Unico personaje conocido: el obispo Cantilo.

Himno nacional, ejecutado desastrosamente por la banda.

Según el programa, debía romper el fuego el doctor Becú disertando sobre "el futuro gobierno". Pero el doctor Becú faltó a la "cita de honor" por encontrarse enfermo, al decir de otro orador.

Un miembro de la comisión organizadora anunció que el "doctor" Cantilo iba a hacer uso de la palabra. Aplausos generales.

El "doctor" Cantilo avanza, tose, mira a derecha e izquierda y comienza. Comienza a contarnos la eterna historia de los "25 años de sacrificios" y de la "ardua ruta hasta llegar a la meta", haciendo para ello gala de disparates patriótico-radicales. Hace un llamado a la armonía y asegura que el gobierno radical hará un gobierno para todos los argentinos.

El "doctor" Cantilo opina que después del triunfo del 2 de abril otra es la labor a realizar por el radicalismo. "Si en los 25 años de sacrificios hemos luchado por el ideal de la integridad y de la altivez ciudadana, en el gobierno tendremos que sustentar esos ideales. Será la mejor ofrenda que podamos ofrecer a la patria en el centenario glorioso".

Habla luego un joven doctor Albino Pugnalín. Este joven se hace un lío con la balanza comercial, el proteccionismo, el intercambio, la diplomacia y la "política exterior sudamericana", para declarar que, conquistada la independencia política, el partido radical en el gobierno conquistará "la independencia económica".

Sucede al joven Pugnalín otro doctor, el doctor Ferreyra, que dice un discurso incomprensible, aprendido de memoria, en tono de orador sagrado. Habla de la patria, de Plutarco y de "corporizaciones abnegadas", para concluir tranquilizando a los empleados públicos respecto al anunciado desplazamiento.

Más doctores. Un joven doctor Fonrouge, con voz vibrante, a pesar de sus cortos años, declara que los radicales del 90 no tienen odios ni rencores para nadie. Y pide a continuación la intervención federal a la provincia de Buenos Aires como primer acto del futuro gobierno.

Y un señor Ballesteros, que se juzga el más humilde de todos los oradores radicales, se refiere a la presencia de algunas damas "que son de la estirpe de las patricias argentinas que dieron sus joyas, contribuyendo así al gran triunfo radical" (textual).

Y cayó el telón.

Los oradores se refirieron incidentalmente al doctor Alem, asunto de la velada, y no hablaron mal de los socialistas, por primera vez.

Todos ellos fueron aplaudidos, pero con poco entusiasmo. Y con menos entusiasmo aun organizóse una columna de unos trescientos manifestantes que dirigiéronse al comité central, punto terminal de todos los actos públicos del radicalismo.

Los domingos de la Sociedad Luz

El festival de mañana

Mañana, a las 2 p. m., se realizará en el local social una reunión familiar a las que han sido invitadas las familias de los socios, alumnos y amigos de esta institución.

Sin tener las pretensiones de un concierto, prestarán su concurso desinteresado las señoras de Catalano y Kluman y el profesor de guitarra señor Rizzuto.

Habrá números de canto y declamación, de piano y de guitarra.

La señorita M. E. Varela presentará los trabajos de las alumnas de la clase que dicta de corte y confección.

El atentado criminal contra el diputado Justo

Sigue siendo satisfactorio el estado del doctor Justo.

"LO QUE HE VISTO EN BÉLGICA"

Con este título, hoy, a las cinco de la tarde, en el teatro Odeón, el escritor belga Juan Francisco Fouson dará la primera conferencia de la serie anunciada.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Apolo — Anoche estrenó la compañía Casaux la comedia en tres actos de "La casa de las Morales", que recibió una acogida fría, y de la cual nos ocuparemos en el número de mañana.

Nuevo. — Esta noche iniciará su temporada la compañía "Tradicionalista argentina" cuyo elenco y programa hemos publicado. Se representarán las comedias en un acto, "La tapera", de A. Novión, y "El último gaucho", de A. Vacarezza. El espectáculo terminará con una "Fiesta criolla".

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

LA BATALLA DE VERDÚN

ACCIONES EN TODOS LOS SECTORES

FIRMEZA DE LAS TROPAS REPUBLICANAS

SE INSINUA LA PROXIMA OFENSIVA DE LOS ALIADOS

En el frente ruso.-Pánico en el ejército austriaco

Las tropas de Brusiloff avanzan al sur del Dnieper

Se apoderan de varias aldeas y un gran botín de guerra

EN LOS BALCANES

Disturbios en Rumania.--Protesta de los griegos por el avance búlgaro en la Macedonia helénica

LAS POBLACIONES HAMBRIENTAS EN LAS ZONAS OCUPADAS POR LOS IMPERIOS CENTRALES

DECLARACIONES DE UN MINISTRO INGLES

En Francia y Bélgica

Los ataques a Verdún — Opiniones del coronel Rousset

PARIS, 30 — En "Le Petit Parisien", el coronel Rousset, conocido crítico militar, manifiesta su firme creencia en la soberana potencia del bloqueo contra los imperios centrales y agrega: "Los alemanes mostraron agresividad en Verdún. Efectivamente, libraron importantes ataques en ambas márgenes del Mosa, fracasando, por otra parte, completamente. Los mejores contingentes alemanes fueron detenidos por un fuego tan intenso, que tuvieron que retroceder y regresar a sus líneas, abandonando un montón de cadáveres".

Nota oficiosa

PARIS, 30 — Se dió a la publicidad la siguiente nota oficiosa:

"Efectivamente, la batalla capital se está desenvolviendo siempre en Verdún, pero es imposible continuar diciendo que reina calma en el resto del frente. Los bombardeos y las acciones locales se multiplican en todos los sectores, sin ser posible, sin embargo, determinar los puntos particulares de los grandes esfuerzos.

Es seguro que cada día se está acercando el momento en que los acontecimientos se precipiten y en que los aliados intenten por acciones combinadas realizar su plan. La facilidad con que los franceses alcanzaron la segunda línea de trincheras enemigas en la Champaña, prueba la eficacia de los tiros de destrucción, y es de muy favorable augurio para el porvenir.

Los ingleses continúan haciendo insostenibles las trincheras enemigas, tanto por medio de los furiosos bombardeos, como por las emisiones de gas. Comprobaron que el procedimiento dió los mejores resultados y que constituye una excelente preparación.

Se está a la espera de esfuerzos considerables."

Comunicados oficiales

PARIS, 30 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En Bélgica, anoche a las 11, a raíz de una preparación de artillería, los alemanes atacaron la saliente de nuestra línea en las cercanías del camino de Nieuport a Lombaertzyde. Se inició en seguida un contraataque, que rechazó al enemigo del lugar de trinchera en que había sentado pie.

Entre Chaulnes y Roye, un fuerte reconocimiento tomado bajo nuestro fuego fué dispersado antes de que llegase a nuestras trincheras.

Entre el Oise y el Aisne otras dos patrullas tuvieron la misma suerte: una delante de Quennevières, y la otra al norte de Vingre.

En Champaña un pequeño ataque enemigo con granadas de mano contra nuestros puestos avanzados al oeste de Butte-du-Mesnil, fué fácilmente rechazado.

En la margen izquierda del Mosa, los alemanes multiplicaron en vano, durante la noche, acciones ofensivas contra nuestras posiciones del bosque de Avocourt hasta el este de la colina 304."

—

PARIS, 30 — Al comunicado oficial de la tarde hay que agregar lo siguiente:

"Los enemigos dirigieron, contra las principales salientes de nuestra línea, una serie de ataques muy violentos, precedidos de bombardeos muy intensos acompañados de chorros líquidos inflamados.

Entre el bosque de Avocourt y la colina 304, todas las tentativas fueron quebrantadas por nuestros fuegos, que les infligieron pérdidas elevadas.

Al este de la colina 304, después de asaltos infructuosos, el enemigo logró apoderarse de un obraje fortificado de nuestra primera línea, cuya guarnición fué totalmente sepultada por el bombardeo.

Hacia las 4 de la mañana, un brillante contraataque de nuestras tropas nos hizo nuevamente dueños del obraje.

En la orilla derecha del Mosa, el bombardeo fué muy recio en los sectores al norte de Souville y Chavane, especialmente en la región de Chenois.

En el resto del frente no hubo ninguna acción de infantería."

El próximo gran ataque de los aliados

PARIS, 30 — "Le Matin" dice que ya se ve que las fuerzas aliadas están empeñadas en perfecta cohesión, y el firme empleo de esas fuerzas permitirá ahora a los enemigos de Alemania iniciar un gran ataque hasta las últimas consecuencias posibles.

La táctica aliada

PARIS, 30. — Después del comunicado inglés que señala una intensa actividad de artillería y unas incursiones felices a las posiciones del adversario, el comunicado francés de las 3 p. m. anuncia un golpe de mano feliz, que permitió la limpieza del terreno hasta las segundas líneas enemigas hacia Tahure, Overt y Mesnil, en Champaña.

Los franceses dieron tal vez en esa ocasión la señal de una presión general más enérgica sobre las defensas enemigas.

Se puede creer que un movimiento próximo sobre el frente occidental abarcará la mayor parte del frente inglés y una importante parte del frente francés.

El fuego de la artillería de los aliados, muy activo en ciertos puntos desde hace algunos días, está llamado a jugar un gran papel más tarde, y tendrá, por su eficacia segura, a su cargo la preparación del terreno en las acciones locales donde ella sea empleada.

En los círculos competentes se estima que con su éxito será quebrantada la fuerza de resistencia del enemigo.

La base de la tentativa será la economía de hombres por el gasto de las municiones.

Los diarios alemanes manifiestan su inquietud al respecto. Además, las últimas noticias de Munich anuncian que, escribiendo sobre el particular, ellos manifiestan la creencia de que la ofensiva inglesa ha sido iniciada, y que cabe esperar, a pesar de la batalla de Verdún, una ofensiva francesa, naturalmente, sobre otro punto.

Es sintomático observar que la tesis favorita de la prensa alemana fué en estos últimos tiempos de que los ataques a Verdún habían destruído las reservas francesas, lo que impediría la contraofensiva en el porvenir.

En el frente ruso

Pánico en el ejército austriaco

PETROGRAD, 30 — Se publicó esta tarde el siguiente comunicado oficial:

"Al sur del Dniester seguimos persiguiendo al enemigo.

Los austríacos huyen presa de pánico, abandonando numerosos convoyes y una cantidad enorme de elementos de guerra. El botín dejado es considerable.

Los prisioneros aumentan por momentos. Nos apoderamos de Obertine y las aldeas al norte, sur y noroeste de los confluentes del Lipa y Styr. También nos posesionamos de Colvane."

Ocupación de aldeas al sur del Dniester

PETROGRAD, 30 — El comunicado oficial dice lo siguiente:

"Ocupamos Obertine, al sur del Dniester, y también las aldeas situadas al norte y al sur de dicho punto".

Comunicados oficiales rusos

PETROGRAD, 30 — Un comunicado oficial informa que "en el resto del frente de la Bukovina y Galitzia hubo duelos de artillería.

En la Volhynia, en la región de Lmeroka, continúa una batalla encarnizada.

En el frente del Dvina, la artillería enemiga bombardeó la región de Sakoviteh, y en Seltze rechazamos otro ataque."

—

PETROGRAD, 30 — Un comunicado oficial complementario anuncia que "en la línea del río Tohartovitz continúa el combate.

El enemigo sufrió bajas importantes.

Le tomamos numerosas ametralladoras y una batería pesada completa."

En el Cáucaso

PETROGRAD, 30 — Un comunicado oficial anuncia que "en el Cáucaso, en dirección a Erzingan, rechazamos una ofensiva enemiga en dirección a Bagdad.

En la región de Kerind nuestra artillería quebrantó el ataque turco."

La retirada austriaca en Bukovina

NUEVA YORK, 29 — Telegrafían de Viena que se admite oficialmente la retirada de las tropas austrohúngaras en una parte del frente de Kolomea, de Bukovina, y al sur.

En los Balcanes

Disturbios en Bulgaria — Encuentros en la frontera grecobúlgara

ATENAS, 30 — Un corresponsal en Salónica transmite la siguiente información:

"Los búlgaros que se encuentran en Gevgheli dieron muerte al arzobispo griego del distrito Ossiani.

Han ocurrido graves disturbios en la ciudad búlgara Routschouk, donde el pueblo, amotinado, ocurrió una lucha con la policía.

El martes último ocurrieron pequeños encuentros con fuerzas búlgaras en Lumitza los que tuvieron por resultado algunas pérdidas para los búlgaros.

La artillería búlgara ha bombardeado las posiciones de las tropas aliadas, habiendo lanzado contra ellas 2.500 proyectiles.

En un punto de la frontera, tres soldados búlgaros pasaron al territorio griego, y por no querer rendirse, fueron muertos."

El avance de los búlgaros en Macedonia

ATENAS, 30 — La población y las personalidades más eminentes de Macedonia pidieron al rey Constantino que protestara contra el avance del ejército búlgaro en territorio helénico.

Desórdenes en Rumania

PARIS, 30 — Noticias recibidas de Bucarest dicen que en varias localidades de Rumania se han producido serios desórdenes, provocados por la carestía de los víveres.

El gobierno ha adoptado medidas enérgicas tendientes a evitar el acaparamiento de los artículos de primera necesidad; pero, a pesar de ello, los especuladores continúan imponiendo altos precios a las mercaderías.

Agregan los despachos que el líder socialista Racowski, detenido en Galatz por hacer propaganda en favor de la huelga general, como protesta por la carestía de los víveres, ha manifestado que considera absolutamente arbitraria su prisión.

Griegos y búlgaros

PARIS, 30 — Se atribuye importancia al hecho de que el ex ministro de guerra general Yanakitas haya sido enviado a la frontera.

El diario "Patris" dice que dicho jefe lleva órdenes terminantes del gobierno de impedir que las fuerzas búlgaras continúen avanzando en territorio griego.

Se atribuye esta actitud de Grecia a una insinuación de los aliados.

El socialista Rakowski, detenido

LONDRES, 30 — Un telegrama procedente de Amsterdam anuncia que llegan informaciones de la capital de Rumania dando cuenta de que el activo socialista Racowski ha sido arrestado por orden del tribunal de Galatz.

Parece que este hecho está relacionado con una huelga general anunciada en Bucarest, como protesta contra la actitud de las tropas de Galatz, que en un conflicto con el pueblo mataron a 10 obreros, hirieron a 35 y arrestaron a más de 100.

Ecos de la rebelión irlandesa

El proceso a Roger Cassement

LONDRES, 30 — Varios diarios, entre ellos el "Manchester Guardian", piden que sea indultado sir Roger Cassement, para facilitar el arreglo de la cuestión irlandesa, además de evitar el triste espectáculo de la ejecución, que repugna a los sentimientos de la democracia.

MEJICO Y ESTADOS UNIDOS

Los soldados norteamericanos muertos en Carrizal

MEJICO, 30 — El gobierno anuncia que no se opondrá al traslado a los Estados Unidos de los cuerpos de los soldados norteamericanos muertos en Carrizal.

Declaraciones de Wilson

NUEVA YORK, 30 — Informan de Filadelfia que el presidente Wilson, durante un mitin, declaró que los Estados Unidos defenderán a todo precio los principios de la justicia y de la libertad de la humanidad, y añadió que el pueblo entero debe decidir de la política nacional y no una simple camarilla.

La guerra en el mar

Rumor de una batalla naval

ESTOCOLMO, 30. — Se han difundido rumores en esta ciudad de haberse producido una batalla entre las escuadras rusa y alemana, la noche pasada, al sur de Landsor.

No se conocen los detalles del encuentro.

Otras noticias de la guerra

La carestía de víveres y combustibles en Inglaterra — Resoluciones de las "Trade Unions".

LONDRES, 30 — Un congreso compuesto de 600 delegados de las Trade Unions votó varias resoluciones, entre las cuales una que pide al gobierno la reglamentación de los precios de los víveres del combustible para calefacción y el aumento en un 50 por ciento en las pensiones a la vejez durante el encarecimiento de los víveres.

La declaración de Londres

PARIS, 30 — "L'Echo de Paris" declara que la supresión de la declaración de Londres no implicará la disminución de las garantías aseguradas a los neutrales de buena fe, y que será reemplazada por una declaración solemne de que los aliados proclamarán el deseo de conformarse fielmente a los principios de derecho internacional, de respeto de las leyes de humanidad, de la existencia de los no combatientes y de la propiedad de los neutrales.

La provisión de los pueblos hambrientos — Declaraciones del ministro inglés Cecil.

LONDRES, 30 — La agencia Reuter recibió del Foreign Office la contestación del gobierno inglés a las objeciones formuladas por Alemania con motivo de las ofertas hechas por los aliados de aprovisionar a las poblaciones hambrientas en territorios temporariamente ocupados por el enemigo.

El ministro de bloqueo, después de exponer una serie de consideraciones sobre la actitud de Alemania y Austria, declara que los gobiernos aliados se ven obligados a insistir sobre sus proposiciones originales.

Piden solamente que los polacos, serbios y montenegrinos no sufran el hambre y se rehusan a ser engañados por Alemania en el abastecimiento de esas poblaciones."

TELEGRAMAS DIVERSOS

CHINA

PEKIN, 30. — Fué constituído un ministerio de conciliación, bajo la presidencia del general Tuanchijui, que ocupará también la cartera de guerra.

Los otros ministros son los siguientes: relaciones exteriores, Tang-Shanji; comunicaciones, Wang Tahsien; hacienda, Chen-Chitao.

ESPAÑA

ESPAÑA EN AFRICA

Conquista de las kabilas de Anghera

MADRID, 30. — El gobierno se muestra satisfecho por la conquista de las kabilas de Anghera, las que contaban con más de 1.200 fusiles.

"Desistimos hasta hoy de la operación para evitar numerosas pérdidas; pero es ahora necesario terminar la ocupación de las regiones del norte africano.

El general Jordana anuncia la muerte de dos comandantes, la de varios jefes y oficiales; varios también fueron heridos. Las pérdidas de los españoles alcanzaron al 20 o|o de los efectivos, habiendo sufrido particularmente las tropas indígenas en el asalto de Elbiut que es un punto estratégico del territorio."

—

MADRID, 30 — Se anuncia que se ha terminado la operación en vista de la sumisión del territorio de Anghera.

Tuvimos 200 hombres fuera de combate, cuya mayor parte son tropas indígenas.

—

MADRID, 30 — Anuncian oficialmente de Ceuta que las pérdidas conocidas en los combates de Marruecos son las siguientes:

Cinco jefes y oficiales muertos y 23 heridos. Entre las tropas europeas hubo 16 muertos y 47 heridos, y entre las tropas indígenas 55 muertos y 220 heridos.

La verdadera defensa nacional

según el director de la universidad de S. Luis (Illinois)

En un discurso que pronunciara el mes último el director de la universidad de S. Luis (Illinois), al ocuparse de la defensa nacional, dijo: "debe hacerse una política económica nacional en el sentido de desarrollar el esfuerzo de nuestro pueblo, individual y colectivamente, y contribuir a la inteligente explotación de las riquezas nacionales.

El mayor haber de cualquier nación es la suma de los seres que la forman. Para conservarlo es menester una política nacional que cuide de la salud de las mujeres y niños del país, prohibiendo su empleo en condiciones perjudiciales a su salud. Y a esto debemos agregar un sistema de educación conveniente, que tome a su cargo a los niños que hoy se encuentran ocupados por las industrias y, en muchos casos, vagando por las calles, y les suministre una enseñanza capaz de habilitarlos para seguir cualquier vocación que se manifieste en ellos.

Debemos trabajar por la sanción de una legislación nacional que aleje para siempre el espectro amenazador de la desocupación, de la incapacidad para trabajar por accidente, enfermedad e indigencia causada por ancianidad. Debemos organizar y administrar un sistema de tribunales que hagan justicia para los necesitados tan bien como para los ricos y poderosos, y de ninguna manera debemos permitir que baje el nivel de vida del pueblo: por el contrario, es menester preocuparse de elevarlo constantemente."

Un pleito singular

No es todo tragedia en lo que a la guerra se refiere; también hay sainete. Este carácter tiene el asunto, que según un diario de Nueva York, se ventilaba hace dos meses ante los tribunales de los Estados Unidos. El asunto es el siguiente:

A principios del año pasado el gobierno inglés encargó a una casa norteamericana la confección de 12.400 banderas inglesas, de las cuales 2.400 con asta, y el resto sin ellas. Se estipuló que debían emplearse materias colorantes provenientes de Alemania, por ser las únicas que resisten a la intemperie. La Sindicate Publishing Co. pasó el encargo a la casa Dettra y Co.

Cuando en julio del año próximo pasado se entregó la primera remesa al gobierno canadiense, encargado de recibir las banderas, los peritos ingleses las rechazaron, porque habían sido teñidas con colorantes norteamericanos.

A causa de esta devolución, la Sindicate Publishing Co. rescindió el contrato hecho con la casa Dettra y Co. Entonces ésta demandó a la primera por daños y perjuicios, alegando que la S. P. C. debió tener conocimiento de que no era posible conseguir materias colorantes alemanas por causa de estar interceptada la exportación alemana.

El diario neoyorkino pregunta si la flota inglesa sale tan poco de su fondeadero para que pasen los colorantes, o si es por carecer de banderas.



OBREROS MUNICIPALES

El descuento del ocho por ciento

En la sesión celebrada ayer por la comisión municipal dióse lectura del pedido presentado por la sociedad Unión Obreros Municipales solicitando se deje sin efecto el descuento del 8 por ciento que establece el presupuesto vigente sobre los haberes.

Como de costumbre, el asunto pasó a estudio de las comisiones de presupuesto y hacienda.

Respecto a cuándo será tratado, es difícil preverlo; pero no hay duda de que, si sigue los trámites reglamentarios, habrá para tiempo.

BIBLIOTECA NORTEAMERICANA

El consejo superior del Museo social argentino nos hace saber que el acto inaugural de la biblioteca norteamericana para la conciliación internacional, se efectuará el día 3 de julio próximo a las 4 p. m.

En favor de los profesores normales

PRESENTACION ANTE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Una comisión del círculo de profesores normales entregó ayer al ministro de justicia e instrucción pública la siguiente nota:

"El Círculo de profesores normales, institución creada a fin de velar por el perfeccionamiento moral, intelectual y material de los profesores normales, ante V. E. se presenta y solicita:

Depuración del actual registro en que se anotan los candidatos a cátedras en las escuelas normales, pues en él se encuentra gran número de personas que carecen de título de profesor normal y otras que figuren como tales sin serlo. Esto no sólo es criticable por el mal material que para el profesor normal implica, sino que es un procedimiento que entraña en sí un grave mal moral, grave para la institución normal, que se le obliga, en forma tan peligrosa, a recibir en su seno un futuro personal docente ajeno a su espíritu, a su tendencia, a su finalidad.

Productos de la escuela normal, después de haber recibido durante doce años su sabia y disciplinadora enseñanza, formados por ella, creémonos mayormente capacitados, con mayores aptitudes, con mayores responsabilidades, con mayores derechos y deberes que cualesquier otros titulados para practicar en ella la enseñanza que de ella hemos recibido. Es por esto, señor ministro, que los profesores normales creen justicia suma, razón indiscutible, definir su actual y ambigua situación al preferírseles para dictar las cátedras y desempeñar los puestos directivos de los establecimientos normales.

Aceptar que el profesor normal no es apto para el desempeño de cátedras en las escuelas normales, es confesar que dicha institución no llena su principal función, que no puede ser otra que la de dar al estado el elemento vital para que éstas subsistan.

No se plantea aquí una cuestión tan sólo de carácter momentáneo y personal; sería ello empequeñecer la alta finalidad a que tiende el círculo. Traemos al señor ministro un asunto que requiere de su parte un profundo estudio y una resolución firme y eficaz.

Sería acertada medida, señor ministro, el disponer que en lo sucesivo los nombramientos del personal docente en los establecimientos indicados recaigan en profesores normales, y medida de la más estricta equidad, que el registro a que nos hemos referido sea llevado con escrupulosa imparcialidad, no anotándose en él sino los que prueben en forma fehaciente poseer el título de profesor normal.

Un gran número de profesores normales está actualmente desempeñando el puesto de maestros en los grados superiores de la enseñanza primaria, precisamente los grados que tienden a desaparecer con la implantación de la escuela intermedia. Esta nueva situación plantea para el profesor normal un grave y triste problema, y reduce aún más su órbita de acción. Mientras se dé al profesor normal el lugar que le corresponde, y como medida transitoria, lógico y justo sería colocar a éstos en la escuela intermedia.

No ignora el señor ministro que mientras los profesores normales permanecen en los grados de la escuela primaria, otros profesionales más afortunados han podido acumular cuatro, cinco y hasta nueve cátedras. El círculo tiende al perfeccionamiento moral y material del profesor y de la institución normal: esto la desvirtúa. Es necesario se cumpla la disposición moralizadora que limita el número de cátedras; ello evitará el hecho amoral que señalamos, dividirá el trabajo y permitirá al señor ministro, para bien de alumnos y profesores, repartir las cátedras en forma equitativa.

Los hechos que anotamos perjudican a la enseñanza normal; nuestro pedido no tiende sino a cortar de raíz hábitos negativos, y esperamos que el señor ministro, quien ha probado interesarse por el progreso y la buena marcha de la enseñanza, accederá a lo solicitado. —Gustavo Denett, presidente. — Ernesto Curchov, secretario."

El ministro recibió deferentemente a la comisión de profesores, expresándoles que consideraba razonable y justos los tres puntos primeros del pedido, que estudiará la nota detenidamente y después cambiará ideas con la comisión. En cuanto a la acumulación de cátedras, manifestó que cree conveniente no limitarlas, pues ve en ello un bien para el profesional (!) y la enseñanza misma (!!).

ACCIDENTES DEL TRABAJO

CARRERO MUERTO

En la calle Echeverría, frente al número 1031, el carrero José Tarrado, mientras guiaba su vehículo, cayó al suelo. Las ruedas al pasarle por el cuerpo le causaron heridas de tal gravedad, que falleció a los pocos momentos.

En la playa núm. 47 de los mataderos públicos, mientras el peón Agustín Ferrari se disponía a guardar la cuchilla, la misma se le resbaló, por lo que sufrió una herida en la mano derecha. Fué curado en el hospital Salaberry.

—En la esquina de las calles San José y Victoria, el operario Juan Bernasconi, domiciliado [illegible] lesiones en un pie al pasarle un carrito de mano perteneciente a la empresa alemana de electricidad.

El nombrado es obrero de la compañía.

—En la panadería establecida en la esquina de las calles Jorge Newvery y Giribone, el obrero Isidro Mayo, mientras trabajaba en una máquina amasadora, ésta le causó lesiones importantes en la mano derecha.

Fué atendido por la asistencia pública.

—En momentos en que el obrero Otto Much, se ocupaba en arreglar un aparato de electricidad, se produjo un corto circuito. Las llamas le causaron quemaduras en el rostro. La víctima fué atendida en el hospital Fernández.

Este accidente ocurrió en la sucursal de la compañía alemana trasatlántica de electricidad, situada en Güemes número 4435.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

EL INCENDIO DE AYER

Fábrica de tejidos destruída. — En la tarde de ayer, a las 5.10, se declaró un incendio en la fábrica de tejidos situada en la calle Belgrano 2340, de propiedad de Cayetano Gerli.

El fuego destruyó por completo el establecimiento, el cual giraba con un capital de 200.000 pesos. Hallábase asegurado en 4 compañías en la suma de 180.000.

El siniestro fué extinguido a las 9 de la noche. También resultaron perjudicados por las llamas una fábrica situada en Pichincha 343, de Adolfo Pfeifell, y un depósito de yerba mate, ubicado en Moreno 2352, cuyos fondos lindan con la casa de tejidos.

Puede considerarse que las pérdidas del establecimiento del señor Gerli son totales.

Resultaron víctimas del fuego los siguientes bomberos: graves: Sargento Felipe Agüero; cabo José Ramírez; bomberos Angel Fernández y Juan Onetto. Estos se asisten en el hospital Ramos Mejía. Heridos leves: bomberos Miguel Gutiérrez, Julio Ollero, Carlos Villafañe, Ramón Arce, Evaristo Ortiz y Ramón Benedetti; cabo 2o. Segundo Castro; sargento Antonio Acevedo y subtenientes Contador y Killer.

A pesar de los trabajos que realiza la policía, hasta ahora no ha sido posible establecer las causas que motivaron el incendio.

Fallecimiento de una criatura. — La dirección del hospital Ramos Mejía nos comunicó que en ese establecimiento falleció ayer Samuel Ostrer de 5 años de edad, a consecuencia de las quemaduras que recibió días pasados, en su domicilio Agrelo 3264.

El cuidado de los niños. — La niña Elena Molina, de un año de edad, en su domicilio Paseo Colón 1231, fué víctima de quemaduras de agua hirviente, en el brazo izquierdo y piernas

Fué atendida por la asistencia pública.

Los accidentes del tráfico — Frente al número 551 de la calle Perú, María Rodríguez fué derribada al pavimento por el automóvil que guiaba Antonio Zanín.

Aquélla sufrió lesiones de importancia en las piernas.

Fué atendida por la asistencia pública.

Robos y hurtos — José Calice denunció en la comisaría 42a., que de la calle Caballito entre Canalejas y Areengren, le substrajeron 2 vacas y una ternera, que avaluó en 1.100 pesos.

—En la comisaría 1a. denunció Vicente Mediadillo, que de Reconquista y Corrientes le substrajeron un carro con mercaderías, que valuó en 980 pesos.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Centro de Propaganda de la Cooperación. — El miércoles 28 de junio próximo pasado, en nombre de este centro, el ciudadano N. B. Federici dió una conferencia sobre "Cooperación", en el local de la biblioteca popular "Emilio Zola", Maza 1575.

En su extensa disertación el orador tocó con elocuencia y sencillez los siguientes puntos:

Asociación en general, influencia del maquinismo a principio del siglo XIX en las asociaciones pro interés y defensa de las clases y gremios proletarios.

Luego pasó a estudiar detenidamente los fenómenos que provocaron el nacimiento de los institutos filantrópicos en Inglaterra y Francia, primando entre tales fenómenos la desocupación y las miserias proletarias.

Habló también sobre el incremento de la mutualidad paralelamente al aumento del salario y la disminución de la jornada de trabajo. Hizo comparaciones entre las trade-unions, los sindicatos, sociedades mercantiles, myrs, cartels, y las sociedades cooperativas.

Estudió a continuación la teoría de Roberto Owen de sus sistemas de emancipación proletaria, su éxito, su fracaso y de las causas que determinaron tal fracaso

También se refirió a los trabajos de Louis Blanc y Lassalle de Holyoake y de los Pioners de Rockdale; de las bases de asociación seguidas por éstos, del desarrollo de su institución y de su éxito.

Habló también de la cooperación pura, de la técnica y de las prácticas cooperativas, de las ventajas inmediatas y mediatas de la cooperación, de su eficacia como función auxiliar del socialismo y como factor de capacitación cultural. Estudió intensamente las necesidades y el deber ético de cooperar, y a continuación presentó ejemplos observados en "El Hogar Obrero", citando de paso la obra que desarrolla esa cooperativa, y la cooperativa del Chubut, y otras cooperativas existentes en el país.

Indicó varios datos estadísticos sobre el desarrollo de la cooperación en Inglaterra, Alemania, Bélgica, Francia e Italia, que concurrieron a apoyar sólidamente las teorías expuestas por el disertante.

En vista de la atención guardada por el numeroso auditorio y a solicitud del secretario del centro invitó a éstos a visitar los almacenes de "El Hogar Obrero" para darse cuenta prácticamente de la eficacia de la cooperación.

Terminada la elocuente disertación, varios oyentes solicitaron notas de ingreso a "El Hogar Obrero".

— Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia en el local del Centro de la 5a., Rivadavia 6777.

Sobre "Cooperación de consumos" disertará el ciudadano J. Costanza. Entrada libre.

LA GUERRA

I

No pretendemos reducir a una simple cuestión de números los horrores de esta guerra. ¿Podríamos, acaso, avaluar las vidas humanas que caen diariamente? ¿Podríamos calcular cuánto darían de sí tantas inteligencias que mueren? Son éstos valores que no se pueden precisar. Pero, frente a estos valores ideales, en cierto modo, existen los valores materiales que el esfuerzo del hombre ha producido y que son suficientes para dar una idea de hasta dónde llega la insensatez de aquellos que pretenden hallar beneficios en la guerra.

Prescindiendo de los miles de millones de pesos que importan las propiedades destruídas por los ejércitos — esto se sabrá una vez que termine la lucha —, y limitando nuestros cálculos a lo estrictamente verificable, tenemos: Deuda pública antes de la guerra de Francia, Gran Bretaña, Italia y Rusia, por un lado, y de Alemania y Austria Hungría, por el otro: £ 4.517 millones; hasta el 1o. de agosto próximo: £ 9.473 millones. Corresponden a los dos últimos años £ 4.956 millones, que significan 123.900 millones de francos. Esta enorme suma representa, al 4 y 1/2 o/o anual, un interés de 5.575 millones y medio que tendrán que soportar por un número enorme de años los habitantes de las naciones en guerra, sin contar las amortizaciones.

Aproximadamente puede afirmarse que hay 20 millones de hombres bajo las armas. Todos ellos son aptos para el trabajo. Sin la guerra, estarían trabajando, vale decir, produciendo riquezas.

A todo eso hay que añadir, además, las indemnizaciones a las familias de los muertos e inutilizados en la guerra, que no bajan probablemente de 6 millones, y cuya renta exigiría anualmente una irrogación de más de 2.000 millones de francos.

He ahí el resultado de todo un sistema desastroso de política, denunciado por todos los hombres buenos del mundo.

Ante la enormidad de estas cifras, ¿quién se atrevería a afirmar que la guerra es benéfica a los pueblos? El cañón no respeta la superioridad biológica de los individuos, y lo mismo funciona manejado por un hombre dotado de la moral más exquisita como por aquel que no la tiene. La técnica moderna ha convertido la guerra en una acción puramente mecánica, donde muy poco o nada pueden los hombres. El acercamiento fatal entre los pueblos ha hecho imposible, por otra parte, que haya vencedores y vencidos. Frente a un pueblo conquistador únense todos los pueblos conquistables, amigos o no. Ese interés común de los pueblos es la razón principal que hará fracasar en lo sucesivo toda tentativa de conquista.

Estas consideraciones que los hechos han puesto de manifiesto harían suponer que asistimos a la última guerra. Lógicamente, así debiera ser. Sin embargo, la clase belicosa de los pueblos en lucha ya se prepara a continuar la guerra, una vez depuestas las armas, por medio de acuerdos comerciales que concluirían a la larga en una nueva guerra semejante a la actual, si no más desastrosa.

Esa actividad maravillosa del partido de la guerra hace indispensable la unión de todos los hombres de paz. Estos constituyen una enorme mayoría. Exclúyanse los militares y aquellos políticos y comerciantes que viven de la guerra; los demás pertenecen al ejército de la paz. Se preguntará cómo siendo tan grande el número de los pacifistas, hay guerras. La razón es sencilla: aquellos militares y políticos y comerciantes que viven de la guerra, son hoy el estado. La misión de los pacifistas está, pues, en arrancar el estado de manos de aquéllos. Y esto lo conseguirán solamente educando a las masas en sus verdaderos intereses.

Será menester para ello la revisión total de los valores sociales a objeto de determinar la medida en que han influído — los que han influído — en el actual estado de cosas.

Nos limitaremos por nuestra parte a mencionar el factor primo: "el proteccionismo comercial".

Un concepto erróneo de la política comercial, alimentado por una burguesía insatisfecha, ha alejado a los pueblos de Europa entre sí (como aleja el mismo concepto a los pueblos de América, con grave peligro para su progreso ulterior), colocándolos en un estado de enemistad latente. En nombre de su integridad e independencia nacionales, han procurado satisfacerse a sí mismos declarando la guerra al producto vecino. Aparte del encono que ha ido germinando al calor de "ese" nacionalismo, este concepto implica un absurdo económico.

Los pueblos tienen aptitudes distintas, y esa diferenciación de sus aptitudes hace que cada uno produzca algún o algunos artículos en condiciones más ventajosas que los otros. El interés de la "clase trabajadora" de todo el mundo está en consumir el producto de mejor calidad y más barato, venga de donde venga: de ahí sus simpatías por el "librecambio". El interés de la "clase capitalista" está en que triunfe su producto aun cuando sea menos bueno y más caro: de ahí sus simpatías por el "proteccionismo".

Aparte de ese absurdo económico, el estado de guerra permanente creado por el proteccionismo se ha agravado con la superproducción relativa de mercancías. Para darles salida se ha recurrido a los mercados extranjeros.

Cuando Alemania surgió a la lucha industrial, éstos ya estaban ocupados por Inglaterra y Francia. Alemania procura hacer llegar sus artículos más baratos por vías más cortas a los mercados ocupados. Inicia negociaciones con Turquía a fin de obtener facilidades para establecer una línea terrestre rápida que la lleve a las costas de Asia y Africa. Se esfuerza igualmente en conseguir la entrada libre de sus productos a los grandes mercados consumidores.

Si se hubiera adoptado la política de la "puerta abierta" en las colonias europeas para todas las naciones — piensa el publicista inglés Philip Snowden — nunca hubiera surgido la principal causa de esta guerra.

Las dificultades con que tropieza el comercio alemán le inducen a protegerse en el ejército.

Nace, así, una nueva competencia, desastrosa para los pueblos, que viene a precipitar los hechos: la competencia armamentista, que genera lo que se ha dado en llamar la política de la "paz armada". Esta se organiza en una forma metódica, perfecta. Los pueblos calculan de antemano cuánto dinero han de utilizar anualmente. La paz armada costó a Europa, en 1913, diez mil millones de francos. Los presupuestos llegan al máximum, presagiando la bancarrota; los financistas se dedican a inventar recursos.

En ese estado de cosas florece la diplomacia secreta. Quienes en realidad manejan esa diplomacia son los fabricantes de materiales de guerra. Estos fabrican en tiempo de paz abundante material de destrucción, convencidos de que la guerra se producirá, o, lo que es lo mismo, convencidos de su eficacia como políticos.

Y ya tenemos la máquina montada. Sólo falta ponerla en movimiento. Aquí interviene un nuevo factor: el orgullo nacional, disfrazado bajo el nombre de "patriotismo".

En cuanto dejamos dicho no hay la más mínima exageración: Europa ha puesto en juego una política suicida, y los hechos se han ido encadenando lógicamente con la fatalidad de un silogismo.

S. SCHEIMBERG.

Modificaciones a la tarifa de avalúos

Nombramiento de una comisión

El presidente de la república firmó ayer un decreto nombrando una comisión encargada de hacer el estudio de las modificaciones que se deba introducir en la tarifa de precios y clasificaciones de la actual tarifa de avalúos, y de incorporar a la misma la lista de los nuevos artículos de consumo que no figuren en ella, o que ha sido gradualmente firmada con posterioridad al 1o. de enero de 1906, fecha desde la cual empezó a regir la actual tarifa.

El decreto establece que constituirá la comisión el director de la estadística nacional, el inspector general de rentas, el jefe de la dirección de aduanas del ministerio de hacienda, el administrador y jefe de vistas de la aduana de la capital, los jefes de las divisiones de comercio, industria, agricultura y del ministerio de agricultura y un funcionario del ministerio de relaciones exteriores, designado al efecto.

Además de los funcionarios nombrados, la comisión de avalúos tendrá como asesores para sus decisiones a un representante de la Unión Industrial, otro de la Sociedad Rural y un tercero del comercio importador de la Bolsa de comercio, quienes carecerán de voto, pero sus informes serán insertados en las actas que se labren de las sesiones de comisión. Concurrirá también a las deliberaciones de la comisión, en las condiciones que se dejan expresadas, uno de los vistas del ramo a que correspondan los artículos cuya avaluación sea considerada.

Dicha comisión recogerá todos los datos fehacientes para conocer los precios de costo y el importe de los fletes y demás gastos de transporte de las mercaderías, a fin de fijar el valor real de las mismas en depósito, cuyo valor constituirá su aforo de acuerdo con lo que dispone el artículo 12 de la ley número 4933.

Las legaciones y consulados de la república en el extranjero y las dependencias competentes de la administración nacional remitirán a la comisión de avalúos todos los datos que ésta requiera para el cumplimiento de su misión.

Se establece que la comisión tendrá facultad para requerir informes técnicos o ilustrativos de todas las reparticiones nacionales, y escuchar a los representantes del comercio y de las industrias, debiendo anunciar con anticipación no mayor de quince días las partidas cuyo aforo o derecho haya de considerar, o la nómina de nuevos artículos que deban ser incluídos en el arancel.

Una vez formada la planilla de aforos o de derechos, la comisión la hará publicar por el término de treinta días, vencidos los cuales tomará en cuenta las reclamaciones que se hubiesen presentado dentro de dicho plazo, pudiendo reconsiderar definitivamente las partidas observadas, y sólo podrá dar curso a los pedidos que se circunscriban a comprobar los valores reales de las mercaderías en depósito, debiendo devolver toda solicitud en que se pretenda un menor o mayor aforo por otros conceptos.

Los aforos de nuevas mercaderías no comprendidas en la tarifa de avalúos, comenzarán a ser aplicados tres meses después de la fecha de su aprobación por el poder ejecutivo.

El ministerio de hacienda recabará de las instituciones que se mencionan más arriba una terna, a fin de designar de entre ellas las personas que han de desempeñar en la comisión de aforos las funciones que en el decreto se determinan.

Instrucción pública y popular

Museo Escolar Sarmiento — Hoy, a las 5 p. m., el doctor Alberto Zwanck dará su quinta conferencia del curso de higiene escolar que dicta en este museo, dedicado especialmente al personal directivo y docente de las escuelas primarias, que versará sobre "El desarrollo físico y psíquico del niño", con proyecciones luminosas.

Club Sindical de empleados — Para hoy, a las 9 p. m., tiene anunciado esta asociación la conferencia sobre la personalidad de Cervantes, la que estará a cargo del distinguido profesor de la facultad de filosofía y letras doctor Miguel de Toro y Gómez.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, 9 p. m., una conferencia sobre profilaxis de las enfermedades infecciosas a cargo del señor Bejamín Minoldi.

Centro de Estudios Sociales de Maldonado — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de esta institución, calle Gorriti 5646, el señor Jacobo Samet continuará dictando el curso de geografía, disertando sobre "Persia, Afganistan y Beluchistan".

Sociedad Luz — Taquigrafía, hoy, a las 8.30 p. m., por el profesor Rafael Cuevas, en el local social.

Química (generalidades), por Miguel García, en el local social, a las 8.30 p. m.

Ateneo Popular — Hoy, a las 8 p. m., se realizarán los siguientes cursos:

Castellano, por el ingeniero Genis Castaneda; a las 9 p. m., zoología, por el señor José M. Ruibal; a las 9 p. m., algebra elemental y superior, por el ingeniero Genis Castaneda; a las 9 p. m., química general analítica e industrial, por el doctor Luis Han Nelson; en el Instituto Internacional de enseñanza técnica, Independencia 1674.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 p. m., el doctor Fernando de Andréis, dará una conferencia sobre "La idea de libertad en el mundo antiguo", en Laprida 329.

Federación de Estudiantes secundarios, normales y especiales — Hoy, a las 2.30 p. m., esta Federación efectuará una manifestación, la que entregará al ministerio de instrucción pública una solicitud pidiendo la supresión del examen de ingreso a las facultades, equiparación del título de profesor normal al de bachiller, reconocimiento del título de profesor de la academia nacional de Bellas Artes por el consejo nacional de educación, y reducción de $ 5 á $ 2 de los derechos de examen por materia para los alumnos libres.

Al mismo tiempo, los alumnos de la escuela industrial de la capital presentarán a la universidad una solicitud pidiendo el libre ingreso a la facultad de ingeniería.

EL CUENTO DEL EMPLEO

ESTAFA FRUSTRADA

Intervención del registro nacional de colocaciones

Días pasados un diario de la mañana publicó un aviso por el cual un sujeto que se titulaba ingeniero y que decía llamarse José María de Castro solicitaba obreros de oficio y peones para trabajar en España, en una compañía metalúrgica de Bilbao.

El empleado del registro nacional de colocaciones, señor Juan Barca, tuvo conocimiento el mismo día de la publicación del aviso, cuyo texto le hizo entrar en sospechas, pues suponía con razón que en los presentes momentos es posible encontrar en España esos trabajadores, sin necesidad de recurrir a un país tan lejano, de donde el costo de remisión sería considerable.

Valiéndose de un obrero de su confianza, a quien hizo trasladar a la dirección que se mencionaba en el aviso, con la misión de que se ofreciera como oficial albañil, supo que los obreros eran anotados en la calle Alsina y San José, donde después de revisar sus documentos — pasaporte, servicio militar, etc. — se les citaba para firmar el contrato de trabajo, en cuyo momento debían abonar una suma equivalente a la cuarta parte del pasaje — alrededor de 30 pesos moneda nacional. Estos datos y otros sobre el monto de los salarios, que eran ofrecidos hasta 12 pesetas diarias, confirmaron las sospechas del empleado, quien se presentó al jefe del registro, señor Avalos, y le hizo presente el caso y las creencias que éste le sugería.

El jefe tomó inmediatamente intervención enviando a un empleado del registro para que se presentase como obrero que se ofrecía y trajera los datos que pudiera recoger. El conductor de obreros Gumersindo Ruibal, encargado de esta misión, comprobó que efectivamente el secretario del presunto ingeniero de Castro invitaba a los obreros para el día 3 de julio, a objeto de firmar el contrato y hacer entrega del equivalente al cuarto pasaje; los obreros iban a partir, según el ingeniero Castro, en un vapor que saldría de nuestro puerto el día 10 del corriente.

En vista de estos hechos, fueron comisionados los empleados del registro Luis N. Grüner y Juan Barca, los cuales se trasladaron al local de la calle Alsina y San José, penetrando al mismo en calidad de funcionarios, donde exigieron a un sujeto que dijo llamarse Saturnino Nieto Martínez la autorización respectiva para realizar colocaciones de obreros. Acosado a preguntas por ambos empleados, se salió por la tangente argumentando que él era sencillamente empleado a sueldo del supuesto ingeniero, e indicando que lo mejor sería informarse en el hotel Español, casa en que tenía su habitación el señor de Castro.

Los empleados mencionados se trasladaron al referido hotel, de donde éste se hallaba ausente, según la referencia del personal de servicio.

En tales circunstancias los empleados del registro se separaron a la puerta del hotel. El señor Grüner se dirigió a la sección defraudaciones y estafas, del departamento central de policía, e hizo la denuncia de los hechos al jefe de esa sección, señor Benigno Cabeza. Entretanto esto ocurría, se presentaba al mismo señor Cabeza el presidente de la Asociación patriótica española, señor Ortiz de San Pelayo, para formular idéntica denuncia.

Mientras, el empleado Juan Barca quedó vigilando las inmediaciones del hotel. Transcurrida ya una hora, preguntó de nuevo, y el portero del establecimiento negó la presencia del ingeniero de Castro. Entonces el empleado se impuso en su carácter de funcionario, haciendo presente al personal que la dirección sería responsable, si se tratara de un culpable, de esa actitud inconveniente. Fué recién cuando un empleado se interesó en averiguar, resultando que se encontraba presente en aquel momento.

José María de Castro habitaba la pieza número 10, a donde fué conducido el empleado del registro señor Juan Barca. Este declara que ni el más mínimo detalle aparente delataba allí la presencia de un ingeniero, y que el sujeto que se hacía llamar tal apretaba con visible nerviosidad el carnet de empleado nacional, mostrando voluntad de acortar lo más posible la visita.

Cuando le fueron exigidos los comprobantes del pedido, respondió con evasivas, diciendo que eran órdenes particulares de un amigo, pues su objeto principal aquí era el de hacer el montaje de la maquinaria de una fábrica, para lo cual había venido a Buenos Aires expresamente. Por otra parte, agregó que había ya recibido orden de

suspender hasta nuevo aviso el envío de los trabajadores, y que se lo había comunicado ya al empleado que anotaba obreros en la calle Alsina, por lo cual se hallaba interrumpida la tarea de la anotación.

Para comprobar lo anterior, el señor Barca se trasladó apresuradamente a la calle Alsina, donde la inscripción estaba en su apogeo. Tomado de sorpresa e interrogado convenientemente el señor Nieto Martínez, empleado del conocido ingeniero, declaró que no había recibido ninguna orden de suspender la inscripción, y por ello continuaba.

Todos estos detalles contradictorios e ilógicos, junto con la desaparición de los dos sujetos del hotel Español, ponen de manifiesto un negocio "non sancto".

Efectivamente, más tarde se presentaron al hotel el señor Grüner, acompañado por algunos funcionarios de policía, pero los pájaros habían volado.

Lo chocante de todo esto es que tratándose de un estafador que ya llevaba inscriptos 571 obreros españoles, a razón de 30 pesos poco más o menos cada uno, la policía le enviara agentes para conservar el orden en la puerta del local donde los obreros eran registrados.

Y durante tres o cuatro días permaneció la policía desempeñando este inexplicable papel, y a no mediar la intervención del registro nacional de colocaciones y alguna otra particular, se hubiera llevado a cabo la estafa y, como es lógico pensarlo, aparentemente a lo menos bajo la eficaz protección de aquélla.

Los trabajadores deben guardar muchas precauciones antes de entregar su dinero, pues en este país quien no puede hacer dinero honradamente... hace dinero.

MOVIMIENTO OBRERO

LAS HUELGAS DE EBANISTAS Y FAENADORES DE CERDOS — ASAMBLEA DE VENDEDORES DE DIARIOS — REUNIONES GREMIALES — COMENTARIOS — OTRAS INFORMACIONES.

EBANISTAS

La acción enérgica y solidaria de los ebanistas ha de vencer la intransigencia de los fabricantes, que están empecinados en someter a los obreros a salarios de hambre.

En la asamblea celebrada ayer por los huelguistas se resolvió continuar firmes en el movimiento hasta obtener las reclamaciones formuladas.

Los muebleros de nacionalidad rusa, que tan buen espíritu de lucha están demostrando en la actual emergencia, se reunieron por la tarde en el salón del Centro Obrero, tomando diversos acuerdos relacionados con el movimiento

La asamblea de la Unione e Benevolenza

En la numerosa asamblea celebrada anteanoche en la sala de la sociedad Unione e Benevolenza por el gremio de ebanistas, hicieron uso de la palabra el doctor Julio Arraga y el ciudadano B. V. Mansilla. Damos a continuación un resumen del discurso pronunciado por el primero de los oradores:

"El trabajo en la época del feudalismo estaba sometido a los órdenes: los nobles, el clero y el rey. Las corporaciones contribuían a mantener el trabajo en las condiciones feudales. La burguesía bajo el feudalismo vivía abrumada y envilecida con impuestos y gravámenes. Además las corporaciones reglamentaban el trabajo fijando a cada burgués que trabajaba la cantidad de materia prima que podía comprar, la cantidad de mercancía que debía producir y el número de operarios que podía tomar. El burgués necesitaba una cédula real o una concesión de las corporaciones para poder modificar aquellas condiciones fijadas. Como puede notarse, el trabajo entonces estaba rodeado de limitaciones y cortapisas que lo trababan y dificultaban en su desenvolvimiento.

En presencia de esas condiciones opresivas y explotadoras del trabajo, la burguesía sintió la necesidad de libertar al trabajo de todas las ligaduras, gravámenes, impuestos, etc. que lo abrumaban. Dió así a la revolución un sentido claro, un propósito concreto, el cual era anular las corporaciones con todas las limitaciones y gravámenes impuestos al trabajo. La burguesía reclamó en vano pacíficamente esos cambios en el trabajo, pero todo fué inútil: vióse en la necesidad de convertir su movimiento económico social de reclamaciones de "deberes sociales" en reclamaciones de "derecho", y a este propósito organizó la fuerza y adquirió la competencia, que se hacían necesarias para triunfar.

El régimen de deberes que proclamara en un principio tenía por objeto hacer que los nobles, el clero y el rey, cumpliendo con sus "deberes sociales", acordaran espontánea y pacíficamente las nuevas condiciones en el trabajo exigidas por los progresos de la técnica y las exigencias de las nuevas condiciones de la producción. Las nuevas condiciones en el trabajo, o, mejor dicho, la transformación del trabajo siervo en trabajo "libre" (para la burguesía únicamente), del trabajo feudal en trabajo burgués, se realizó no por las órdenes que dominaban en el campo del trabajo, sino por los burgueses que, dominados y explotados, debían libertar el trabajo para ser libres. Así se abandonó el régimen primitivo estéril del "deber social" por el régimen del derecho.

La libertad en el trabajo con que se emancipó la burguesía consistió en el derecho de producir con entera libertad. Fué la libertad económica la que emancipó a la burguesía, y es la libertad económica la que emancipará los productores. El trabajo social en la actualidad es esclavo, desde que los trabajadores no tienen derecho (según el código-derecho burgués) para intervenir en la dirección y organización del trabajo. Ellos deben aceptar el trabajo en las condiciones impuestas por el capitalista, o morirse de hambre. El pueblo de los productores carece de libertad y de bienestar, porque los capitalistas son los dueños exclusivos del trabajo social: lo organizan, lo dirigen, lo reglamentan como les aconsejan sus derechos y sus intereses, y el principio de autoridad y de jerarquía de que están munidos hace que sean poderes sin contralor y sin responsabilidad. El capital ha esclavizado al trabajo. Los productores son un pueblo sin derechos. El pueblo de los productores se encuentra en la actualidad en las mismas condiciones en que se encontraba la burguesía delante de los nobles, el clero y el rey en vísperas de la revolución.

La libertad en el trabajo que reclamaba entonces la burguesía significaba la libertad de producir, y en la actualidad la libertad en el trabajo significa para los productores el derecho de organizar el trabajo libremente.

La burguesía inutilizó sus esfuerzos y sacrificios mientras se dirigía a los nobles, el clero y al rey llamándolos al cumplimiento de su "deber social"; pero después, mejor capacitada, mejor orientada, luchó por hacer respetar su derecho al trabajo libre: lo mismo en la actualidad: los productores cayeron en el socialismo utópico, llamando en vano a los capitalistas al cumplimiento del "deber social", y con este fin lírico e infecundo, nacieron la colaboración de las clases, el mutualismo, el socialismo católico, el socialismo reformista, hasta que, mejor instruido por la experiencia, abandonó el régimen de los deberes sociales por el régimen de los derechos de los productores.

Después de cien años los productores plantean a la burguesía el mismo problema que ésta le planteó a las autoridades feudales: la libertad en el trabajo; pero con la diferencia impuesta por las nuevas circunstancias históricas, de que la burguesía, al reclamar la libertad económica, quería la libertad de producir, mientras que los productores, al reclamar la libertad en el trabajo, desean el derecho a organizarlo y dirigirlo libremente. Hay otra diferencia, y es que la revolución que hizo la burguesía fué para emanciparse ella sola, manteniendo a los obreros en el yugo del asalariado, y por eso, cuando éstos, después de triunfar la revolución burguesa, trataron de reunirse y ejercer su libertad organizándose y fijando de acuerdo las condiciones del trabajo, la burguesía, dueña del estado dictó la ley Chapelier, prohibiendo a los obreros el derecho de reunirse con fines económicos. El trabajo social era, como todavía lo es ahora, propiedad exclusiva de la burguesía; los obreros carecían de derecho y se les despojaba de los medios legales para que no lo pudieran conquistar.

Otra diferencia de la revolución de los productores con la de la burguesía consiste en que la segunda se emancipaba como clase y, dueña del estado, mantenía en la esclavitud económica al pueblo obrero; mientras que al emanciparse los primeros, emancipan con ellos a toda la humanidad, pues debajo del pueblo trabajador no hay otra clase que dominar o explotar. Así como la burguesía, al emanciparse, destruyó los órdenes, sin que volvieran a reaparecer más en la historia, así también los productores, al emanciparse, destruirán las clases, dejando el sitio a los productores libres y capaces que, al realizar la unidad económica, realizarán también la unidad moral. Las tres categorías económicas creadas e impuestas por la burguesía: capital, renta y salario, causantes de la existencia de las clases, desaparecerán para ser reemplazadas por la única categoría económica: el trabajo.

El problema social nace y debe resolverse en el campo del trabajo social, que consiste en el conflicto de estos dos derechos: el derecho del capitalista, que reclama como propiedad exclusiva el dirigir y organizar el trabajo social, y el derecho de los productores, que reclaman también el derecho de organizar y dirigir el trabajo que ejecutan personalmente.

Los patrones deducen de la propiedad privada de los instrumentos de producción el derecho exclusivo de dirigir y organizar el trabajo social. En esa dirección y organización no se tiene en consideración sino los intereses de los capitalistas, pues los del pueblo productor quedan excluidos completamente de aquélla, y si se tiene en cuenta que los intereses de los capitalistas con los de los trabajadores son antitéticos, se producen como consecuencia las condiciones esclavas, explotadas de éstos.

El pueblo obrero, obedeciendo a una ley de la vida, siente la necesidad de mejorar sus condiciones económicas, oprimidas y miserables, y al ponerse en acción se encuentra cohibido con el principio de autoridad y jerarquía impuesto por el capitalista al trabajo social.

Los productores deben trabajar para vivir, y en la sociedad económica capitalista actual, el trabajo social es propiedad exclusiva de una clase. El régimen capitalista no puede ya vivir y desenvolverse sin oprimir y explotar al pueblo productor. Son esas condiciones de vida en el trabajo las que han hecho nacer un nuevo sentimiento jurídico en la conciencia del pueblo productor, que se concreta, caracteriza y define en el derecho de organizar el trabajo libre. Esta lucha de los dos derechos, del derecho burgués concretado en los códigos y el derecho obrero surgiendo de las nuevas condiciones de vida en el trabajo, se prepara en el campo de la producción por el sindicato."

Después demostró cómo conquistada y asegurada la libertad en el trabajo se habrá también realizado la libertad en la sociedad, pues ésta es hecha a imagen de aquélla.

Pasó después a explicar su presencia en el movimiento de los productores. Dijo que la única misión inteligente y honesta que tienen los que no son asalariados (obreros) no es dirigir ni mandar, sino ponerse al servicio de los trabajadores en su lucha por su emancipación, ayudándolos a organizarse y a capacitarse.

"La revolución social, que no es otra cosa que la transformación de la fábrica capitalista en fábrica dirigida por el sindicato de productores libres, la libertad en el trabajo social — dijo —, se realizará cuando los productores capaces organicen la producción libremente. Esta libertad económica será la que emancipará a la clase obrera."

Agregó que el régimen económico capitalista era impotente para dirigir y organizar la producción, que no sólo producía la anarquía e impedía la práctica de la moral y de la responsabilidad, sino que llevaba fatalmente a todos a una inevitable decadencia, y por eso los que no son obreros deben cooperar a organizar y capacitar a la clase de los productores, para que en el momento en que el capitalismo haga su ciclo histórico, intervenga y tome la dirección de la producción y salve la salud de la humanidad.

La lucha de clases, que constituye la trama de la historia, se hace entre el régimen económico capitalista (conservador) y el régimen económico sindical (revolucionario), o, en otros términos, el derecho burgués y el derecho obrero. El primero reclama el derecho de dirigir y organizar el trabajo social desde el punto de vista del régimen patronal, y el segundo reclama también ese derecho para los productores.

EL CONFLICTO DE LAS EMPAQUETADORAS

Los señores Donato Didiego y Cía. nos envían, con motivo de la publicación que hiciéramos en nuestro número del miércoles, la siguiente nota:

Buenos Aires, 30 de junio de 1916. — Señor director de LA VANGUARDIA — Muy estimado señor nuestro: En el popular diario que usted tan dignamente dirige, en su número 3226, del día 28 del corriente, se afirma que he faltado a la palabra dada a una de las comisiones obreras que tan simpáticamente intervinieron para solucionar el conflicto producido entre las operarias de mi fábrica.

No he faltado ni falto jamás a mi palabra; como lo prometí lo he cumplido; he vuelto a admitir en mi casa a todas las obreras sin excepción; lo mismo a las que respondían al grupo dirigido por la capataza que a las que respondían a la influencia de Paulina Pais.

No intervengo en los asuntos de conciencia, muy libre y soberana, de mis obreros; éstos pueden pensar y actuar como mejor les plazca en la sagrada defensa de sus legítimos y justos derechos.

Como hombre y ciudadano veo con profunda simpatía que los trabajadores se asocien para elevar su nivel moral y económico por la acción de su cotidiano e inteligente esfuerzo, y es por eso que admito que los obreros de mi fábrica se asocien y discutan sus ideales sin inmiscuirme, por mi parte, en las distintas opiniones de ellos.

Por este concepto noble que tengo de estas cosas es porque he vuelto a tomar las empaquetadoras, desde la señorita Paulina a la señora Amalia, que representan los dos opuestos extremos de las polémicas gremiales.

A quien no he admitido ni admitiré en mi establecimiento es a la capataza, puesto que esta apreciable señorita no era obrera, sino empleada a sueldo, y en tal concepto la he despedido "por razones de mejor administración".

Por lo demás, como es público y notorio, mis talleres están instalados con todas las exigencias de las leyes pertinentes y confort obrero; la jornada es de ocho horas, el pago de la mano de obra es el más alto que se acostumbra, y el personal es tratado con toda franqueza y lealtad, todo lo cual puede comprobar personalmente el mismo señor director. Espero, pues, en mérito a lo expuesto, se dé por terminado este asunto, que, de continuar, sólo beneficiará a empresas tabacaleras que, como competidoras, aprovechan todas las circunstancias para su reclame mercantil.

Sin otro motivo, nos es grato saludar atentamente al señor director — Donato Didiego y Cía.

PINTORES DE LETRAS

La comisión provisoria de la sociedad "Pintores de letras" invita a los compañeros del gremio a concurrir a la asamblea que se celebrará mañana, a las 9 a. m., en el local de la calle Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: Acta de la anterior; Consideración del proyecto de estatutos; Nombramiento de la comisión administrativa.

UNION OBREROS MUNICIPALES

He aquí la convocatoria que la C. A. de esta sociedad dirige al gremio:

A los compañeros de limpieza, conductores, papeleros, peones, obras públicas, maestranza, arquitectura, niveles y calzadas, herradores y de todas las reparticiones en general:

La comisión administrativa de esta sociedad os invita a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar mañana domingo, a las 5 de la tarde, en el salón de la sociedad Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, para tratar la siguiente orden del día: lectura del acta, nombramiento de dos miembros de la comisión de papeleros, informe de la nota enviada a la honorable comisión de vecinos, asuntos varios.

Para entrar al salón es indispensable presentar el último recibo.

OBREROS APARADORES

Hoy, a las 8 p. m., se reunirá la comisión administrativa de la sociedad.

— En la secretaría, Independencia 3546, se reciben adhesiones, todas las noches, de 8 á 10.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Asamblea y conferencia — La C. A. de esta sociedad gremial invita a todos los obreros del afirmado a la asamblea y conferencia que se celebrará mañana, a las 8.30 de la mañana, en su antiguo local de la calle Mármol 911.

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta, correspondencia, balance, nuevos estatutos, socios nuevos, asuntos varios.

Discutida la orden del día, el diputado nacional Francisco Cúneo dará una conferencia sobre organización obrera.

OBREROS MARMOLISTAS

Esta sociedad celebrará asamblea mañana, a las 8 de la mañana, en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; balance de los meses de abril, mayo y junio; movimiento de la huelga; asuntos varios.

FAENADORES DE CERDOS

La asamblea celebrada ayer por los huelguistas estuvo concurrida y animada, prueba evidente del espíritu de unión que anima al gremio.

Se designó una comisión de tres huelguistas para asistir a la reunión de patrones, convocada por un mediador a objeto de buscar una solución al conflicto.

La reunión acordó encargar al abogado Fernando de Andréis las gestiones pertinentes para el cobro de los salarios que se adeuda a algunos compañeros.

Terminó la asamblea con una conferencia gremial a cargo del ciudadano Ramón Suárez.

— Hoy, a las 3 de la tarde, se reunirán nuevamente los obreros en huelga.

— La asamblea de mañana se realizará a las 8 de la mañana, en Monteagudo 90.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Resoluciones de la asamblea

En su última sesión, la comisión administrativa de este sindicato aprobó un proyecto de modificación al artículo 20 del estatuto, que se refiere a los subsidios que se acuerdan en caso de fallecimiento.

Por el proyecto que se someterá a la consideración de la próxima asamblea se suprime la cuota de un peso llamada "cuota de luto" y se establece, en cambio, una sobretasa de diez centavos a la estampilla mensual de cotizaciones, con cuya cantidad se formará el fondo de subsidios.

La variabilidad de la suma a abonarse en caso de fallecimiento, y el incómodo sistema de cotización que establece el actual estatuto, han inducido a la comisión administrativa del sindicato a proponer su modificación en la forma indicada. Además, y a consecuencia de la reforma, se acordó fijar el subsidio en sesenta pesos.

— Para tratar los asuntos en carpeta, la comisión administrativa y la comisión designada por la asamblea para entenderse en el asunto de la semana inglesa se reunirán el lunes próximo, a las 8.30 de la noche.

— La asamblea próxima se realizará el 12 del corriente.

VENDEDORES DE DIARIOS

El aumento de precio de "La Nación"— La asamblea de mañana

La comisión de vendedores de diarios designada en la reunión del jueves se entrevistó con el intendente del diario "La Nación", a fin de conocer lo que hubiera de verdad sobre el aumento de precio del diario.

El intendente manifestó a los comisionados que a partir de hoy el precio de cada número será de seis centavos para los vendedores.

Con el objeto de tratar este asunto, de verdadero interés para los vendedores, la comisión provisoria de la sociedad invita al gremio a concurrir a la asamblea que se realizará mañana, a las 2.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070.

A esta reunión pueden concurrir los repartidores por cuenta de las administraciones y los vendedores de los ferrocarriles.

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS

El presidente de esta agrupación se ha dirigido al director general de correos y telégrafos solicitando, en mérito al recargo de trabajo que el personal tendrá con motivo del centenario de la independencia, se dejen sin efecto las multas correspondientes a los meses de junio y julio.

La solicitud de la asociación termina con el siguiente párrafo:

"Pedimos que en homenaje al glorioso centenario de la jura de nuestra independencia, el señor director se digne perdonar las multas impuestas al personal durante los meses de junio y julio del corriente año, contribuyendo así a que las limitaciones impuestas por sus tareas a esos empleados en la participación de los festejos tengan un premio y un aliciente digno, que redunde en beneficio de sus respectivos hogares".

RESPIRANDO POR LA HERIDA

El diario ácrata que maneja el autor de las tentativas de chantaje se muestra indignado por las cosas que salieron a relucir con motivo del conflicto de las empaquetadoras.

En vez de ocuparse de levantar los cargos formulados en esta sección con fechas, nombres y demás detalles, se sale por la tangente, esgrimiendo el chisme y calificando de vendidos a cuantos condenan sus turbios y repudiables manejos.

En un suelto publicado ayer incita al dueño de la fábrica "La Defensa" a tomar medidas contra las jóvenes obreras que no quieren ser instrumento de especuladores.

He aquí lo que, entre otras cosas, dice el diario que se titula anarquista:

"Las obreras de la sociedad de resistencia se verán obligadas a tomar medidas contra la campaña de difamación y de odio propagada por las del "moño amarillo".

El burgués Didiego, velando por sus propios intereses y por la tranquilidad y respeto de sus obreras, debe imponerse en estas cosas y corregirlas, de lo contrario..."

Desacreditados ante la inmensa mayoría de las organizaciones obreras del país y ante una gran parte de los mismos anarquistas, que se separaron del diario declarando públicamente que no querían nada con los chantajistas, sólo les resta apelar a los patrones, haciéndoles el cuento de que son pagados por otras empresas los que sacan a la superficie sus chanchullos.

Tribunales

FUERO CRIMINAL

El juez doctor Carlos M. Martínez, actuando de secretario el escribano Madero, dictó resolución en la causa seguida a Juan José Aguirre, argentino, de 29 años, por el delito de defraudación.

En su fallo este magistrado condena al acusado a sufrir la pena de un año de prisión, con costas.

Vistas fiscales—El agente fiscal doctor Carmelo B. Valdes presentó su dictamen en la causa seguida a Pascual Bellini, italiano, de 61 años de edad, aparador de calzado, a quien se le imputa el hecho de haber dado muerte a su esposa en la madrugada del 20 de marzo pasado en el domicilio conyugal, calle Colombres 496.

El fiscal califica el hecho de homicidio simple, pero obrando en autos la circunstancia atenuante de que la víctima injurió gravemente a su esposo, provocando de esta manera el incidente, dados los antecedentes especiales de la causa y otras circunstancias que se relacionan en autos, el fiscal termina por pedir se le imponga al acusado la pena de 19 años de presidio y demás accesorios legales.

FUERO FEDERAL

Oposición de marca de fábrica — El juez federal doctor Anchorena, actuando de secretario el doctor Leguizamón, resolvió el incidente que por oposición de marca seguían los señores Emilio Salas e hijo contra la compañía de fósforos "Victoria".

El incidente se produjo a raíz de que los demandantes pretendieron registrar una marca, que salvo pequeñas variaciones se asemejaba a la que posee la compañía demandada.

El juez en su resolución hace lugar a la demandada, es decir, a la oposición de la compañía, sin costas, de acuerdo con los artículos 1 y 43 de la ley respectiva, por cuanto a la marca que se pretendió registrar por los demandantes le falta un requisito que es indispensable, como es el de carecer de nombre o denominación, lo cual es necesario hacer constar cuando se presenta la solicitud para obtener el reconocimiento de la marca.

FUERO CIVIL

Daños y perjuicios — El juez doctor Bunge, actuando de secretario el doctor Luzuriaga, resolvió el incidente promovido por Christian Schindler contra la municipalidad de la capital.

La acción se inició con motivo de una franja de terreno que el demandante cedió a esta repartición con el fin de ensanchar la calle Garay.

En su resolución el magistrado nombrado falla condenando a la municipalidad a pagar en concepto de indemnización la suma de $ 22.796 con sus intereses y costas.

FINANZAS MUNICIPALES

La intendencia municipal dispuso ayer el depósito de la suma de 830.480 pesos en el crédito público nacional con destino al pago de los servicios de los bonos de pavimentación, leyes 4391 y 7091, y de la cuota correspondiente al empréstito del año 1888.

Asimismo fué entregada al Banco Municipal de Préstamos la cantidad de 159.000 pesos, para atender al segundo cupón de intereses de los certificados de deuda municipal de 7 por ciento, creados por la ordenanza del 21 de diciembre de 1915, y que deberán ser abonados a los tenedores del 1o. al 10 del mes corriente.

Los certificados municipales del 7 por ciento a que nos acabamos de referir, continúan mereciendo la confianza pública. Lo demuestra el hecho de que varios fuertes acreedores los aceptan como forma de pago de sus créditos. Se ha entregado 1.049.498,05 pesos a la compañía Transatlántica Alemana de electricidad, en pago de la deuda pendiente por alumbrado público; a la sucesión de Daniel Ortiz Basualdo, por expropiación de la finca Bartolomé Mitre 636-48, adquirida para apertura de la diagonal norte, 636.817 pesos; al señor Juan Reibaldi, por expropiación de la finca Corrientes esquina Suipacha, 400.000 pesos; a la señora Angela Obligado de Belgrano, por expropiación de las fincas Venezuela 1076 al 1104 y Lima 502 al 528, la cantidad de pesos 165.001.

Dentro de dos o tres días se pondrá en circulación la tercera serie de certificados del 7 por ciento, pues en la actualidad se encuentran colocadas las dos anteriores, que alcanzan a 10 millones de pesos.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Sesión de la cámara de diputados — Comunas acéfalas — Interpelación sobre la rambla de Mar del Plata — Registro oficial de identificación — Cobarde actitud de la mayoría ugartista — Asunto del ferrocarril a Meridiano V — La diputación socialista se retira del recinto.

LA PLATA, 30. — Hoy, a las 2.30 de la tarde, y con la presencia de 63 de sus miembros, se inició la sesión en la cámara de diputados, bajo la presidencia del señor Sarrat.

El secretario Brizuela, dió lectura de una nota del poder ejecutivo contestando a la minuta aprobada por la cámara, a moción del diputado Baliño, solicitando se le informe por qué no ha convocado a elecciones municipales a las comunas que estaban electoralmente en condiciones de elegir sus autoridades.

El diputado Baliño manifiesta que en manera alguna el poder ejecutivo contestó la minuta, pues nada dice sobre la causa de por qué no se han convocado, pero que se alegra, pues la salida por la mejor de las tangentes, convocando inmediatamente a las comunas que están en condiciones.

—El diputado Adolfo Dickmann, presentó el siguiente proyecto de interpelación:

"La honorable cámara de diputados resuelve invitar a los señores ministros de hacienda, obras públicas y gobierno para que concurran a la sesión del viernes 14 de julio o la siguiente a objeto de que se sirvan informar, respectivamente, sobre los siguientes puntos:

1o. Cómo se han cumplido las leyes de 4 de marzo de 1910 y 13 de marzo de 1913 y 6 y 23 de julio de 1914, relativas a los empréstitos y adelantos para la construcción de la rambla y explanada de Mar del Plata.

2o. Cómo se han hecho los servicios de esos empréstitos y cuál ha sido la contribución de la sociedad anónima "Club Mar del Plata" en los mismos.

3o. Cuáles han sido las gestiones de la comisión de la rambla desde su nombramiento hasta la fecha.

4o. Cuál es el estado actual de la rambla y de las explanadas y cuánto se ha gastado en reparaciones y conservación.

5o. Qué medidas ha tomado el poder ejecutivo para hacer cumplir, en Mar del Plata, el artículo 36 de la constitución, que prohibe el funcionamiento de los establecimientos públicos de juegos de azar".

Al fundar la minuta, dijo — el diputado Dickmann, — que, como un saldo en favor de los 500 millones que debe la provincia y que viene acumulándose desde el año 1880, quedan obras de perfecta inutilidad, otras de alguna, y por fin otras visibles y tangibles y que entre ellas está la rambla y explanada de Mar del Plata. Por la ley de 4 de marzo, dijo, se autorizó al poder ejecutivo a efectuar un empréstito de 7 millones de pesos, para construir la rambla y explanada de Mar del Plata, y el 13 de marzo de 1913 fué derogada, para crear otra nueva que amplía el empréstito a otros 7 millones.

Al referirse a la segunda pregunta, recordó que durante el gobierno del general Arias se firmaron dos decretos, uno nombrando una comisión provisoria encargada de dirigir la construcción de la obra y administrarla, y el segundo confirmando definitivamente a esa comisión. El hecho de formar esa comisión las personas de más figuración del país, exime creer que no han cumplido su misión, pero que como diputado del pueblo tiene el derecho de preguntar cómo ha manejado los intereses públicos la comisión. Terminó refiriéndose al juego de ruletas en Mar del Plata, y dijo al respecto que no le alarma mayormente que se juegue allí, porque poco le importe que el dinero pase del bolsillo de uno a otro potentado.

Puesta a votación la minuta fué aprobada.

—Se aprobó una minuta de comunicación, presentada por el diputado Ruiz Guiñazú, solicitando del poder ejecutivo que de los 30.000 pesos acordados para los festejos del centenario busque la forma de acordar una recompensa a los aeronautas Bradley y Zuloaga.

—A moción del señor Amoedo, se autorizó a los delegados de la cámara al Congreso de ciencias sociales de Tucumán a invertir hasta la suma de 3.000 pesos.

—Los diputados Laplacette, Urdinola y Facio, presentaron un proyecto exonerando de las multas en que han incurrido los contribuyentes por demoras en el pago de impuestos. El proyecto pasó a estudio de comisión.

—Habiendo contestado el presidente, a una pregunta formulada por el diputado Dickmann, de que el poder ejecutivo no concurriría en esa sesión a contestar la interpelación sobre los pasajes, el diputado Dickmann presentó la siguiente minuta: "La cámara invita al poder ejecutivo a contestar la interpelación en la sesión próxima; no pudiendo concurrir el señor ministro de gobierno, invita al de obras públicas".

Y al fundarla dijo:

"Creí que correspondía ese mensaje como una atención a las resoluciones de la cámara, pues el poder ejecutivo que no puede por cualquier causa concurrir o mandar un representante debe dar las razones de esa inasistencia.

Tenemos la noticia no en forma oficial, sino en forma oficiosa, de que el señor ministro de gobierno está realmente enfermo. Al fundarse el proyecto de minuta de interpelación yo dije que deseaba al señor ministro un pronto restablecimiento, y se lo sigo deseando, porque además de ser un deseo personal muy legítimo, es un deseo de la diputación socialista que sea el señor ministro de gobierno quien conteste la interpelación. Pero la enfermedad del señor ministro se prolonga, la interpelación de los pasajes debe hacerse, señor presidente, y debe hacerse perentoriamente. Yo me voy a permitir con el asentimiento del autor de la interpelación, proponer que para la primera sesión que celebre la cámara se invite al señor ministro de gobierno o en su defecto al señor ministro de obras públicas, y voy a dar las razones por qué elijo al señor ministro de obras públicas.

En este asunto de los pasajes oficiales, señor presidente, y del estudio hecho por el señor diputado interpelante se deduce que el otorgamiento de pasajes ha sido hecho tanto por el ministro de gobierno como por el de obras públicas y con muy escasa escala por el de hacienda.

No podría, pues, el señor ministro de obras públicas, además de un deber de coparticipación de gabinete alegar su ignorancia en la materia, de que ha de tener perfectamente bien explicadas las razones por las cuales ha expedido esos pasajes, y se terminará, señor presidente, de una vez por todas ese asunto, que sirve de explotación, no sólo por los que deseamos hacer la luz, sino también por los que desean hacer sombra.

En ese sentido, señor, hago mi indicación y ruego a los señores diputados que me den su asentimiento, por cuanto será seguramente más cómodo para la cámara y para el poder ejecutivo."

El diputado Pascali al apoyar la moción dijo que al presentar la minuta primitiva de interpelación creyó que el ministro que había otorgado en una forma ilícita pasajes oficiales se apersonaría a dar explicaciones a la cámara, pero que toda la cuestión se hizo alrededor del ministro de gobierno cuando muy bien pudo también el ministro de obras públicas haber concurrido a contestar a la interpelación.

Puesta a votación la minuta fué aprobada.

—Se aprobó, con la oposición de los diputados socialistas, una moción del señor Arce de tratar sobre tablas el proyecto del P. E. creando el registro oficial de identificación.

A nombre de la mayoría de la comisión informó el señor Robbio, aconsejando la aprobación del proyecto.

El diputado Dickmann, firmante en disidencia, fundó el voto de la diputación socialista. Dijo que todos los proyectos más difíciles, graves y onerosos eran los que se trataban rápidamente sin mayor estudio. Se refirió a la tesis del doctor Posso en la parte que se refiere al sistema de identificación hallado por el señor Vucetich.

Se refirió al proyecto presentado en 1909 por el ex diputado Amadeo, y vuelto a presentar por el mismo legislador en 1911, y a la comisión nombrada para buscar los medios de ayudar y secundar al doctor Vucetich en sus investigaciones, y refiriéndose a ella dijo que es cosa común que todas las comisiones que como ésta se nombran para ayudar a los hombres de ciencia, se recuestan del lado del estado para llenar el cometido que por sí solas no han sabido cumplir.

Felicitó, por su excelente funcionamiento, a la oficina de identificación de la policía, donde, dijo, el doctor Vucetich dejó discípulos tan capaces como él, aunque no de tanta nombradía.

Terminó el diputado Dickmann manifestando que la provincia de Buenos Aires desconoce al aprobar este proyecto la libreta de enrolamiento, que es declarada por ley nacional instrumento de identidad y que, si se trata de hacer buenas leyes para la fecha del centenario, es la en cuestión la menos propicia para honrar al gobierno. Y si en cambio se pretende rendir un homenaje al autor del sistema, tampoco resulta, porque, de las referencias que tiene, es el doctor Vucetich, como todo hombre de ciencia, muy modesto.

El señor Urien pretendió refutar al diputado Dickmann haciendo historia de los sistemas de identificación que para nada venía al caso.

No obstante las serias y bien fundadas razones expuestas por el diputado Dickmann, la mayoría conservadora, perfectamente regimentada e inspirada en órdenes recibidas, aprobó en general el proyecto.

—El presidente de la comisión de obras públicas, señor Arce, hizo moción de tratarse sobre tablas el proyecto de ley presentado por el P. E. por el que se transfiere a la provincia la explotación del ferrocarril a Meridiano V.

El diputado Pascali pidió se postergase la consideración de ese asunto, porque la diputación socialista no ha podido estudiar a fondo el asunto, como no lo conoce la comisión que viene a dar informe sin conocer datos interesantes.

Dijo que el ministro de obras públicas le ha negado repetidas veces expedientes relacionados con ese asunto, y que concurrió dos veces a la dirección de ferrocarriles para tomar datos y apuntes y que a la tercera vez que fué le manifestaron que por orden del señor ministro se le negaba en absoluto toda información relacionada con el asunto del ferrocarril a Meridiano V.

El diputado Dickmann dijo que la diputación socialista va votar el proyecto porque ello significa suprimir en el año del centenario una vergüenza de contrato. Pidió que, por caballerosidad, de que tanto hacen alardo, se les dé tiempo para estudiar el asunto.

El diputado Oddone dijo que, o se retira la moción de sobre tablas, para que haya tiempo de informar o hay algo muy grave que se quiere ocultar, pero que el pueblo de la provincia apreciará la cobarde actitud de la mayoría conservadora.

Sin más razones y no obstante permanecer llevantados los graves cargos formulados por nuestros compañeros, la mayoría ugartista, dando una muestra más de su incondicional sumisión



al gobernador, votó favorablemente la moción de tratar sobre tablas el asunto.

En vista de esta descarada y audaz resolución, y en señal de protesta, la diputación socialista, entre los entusiastas aplausos de la barra, abandonó el recinto.

Los "legisladores", satélites incondicionales del gran caudillo Ugarte, una vez retirados del recinto nuestros compañeros y seguros de no ser contestados, se despacharon en insultos contra la inteligente y valiente actitud de nuestros compañeros.

Instantes después, y luego de haber escuchado un informe, que no merece el nombre de tal, del diputado Arce, la cámara aprobó en general el proyecto.

Se levantó la sesión a las 6.30 de la tarde.

Conferencia — Organizada por la Federación Socialista de La Plata, esta noche, a las 8.30, en el local del cine Sarmiento, calle 5 entre 63 y 64, se efectuará una conferencia, donde hablará el diputado Adolfo Dickmann.

La entrada es libre.

Una ruleta que se cierra y luego vuelve a funcionar

AVELLANEDA, 30. — En ésta vuelve a reaparecer un enemigo que ya creíase muerto.

El 21 del corriente, en cumplimiento de una orden-circular del jefe de policía, cerró sus puertas la gran ruleta que azotaba nuestra sociedad, reinando con tal motivo la alegría en todos los hogares.

Ahora, con el beneplácito oficial, ese antro del vicio vuelve a funcionar y arrastrar en su funesta corriente a los afectos más caros de numerosas familias, que se ven amenazadas por la más negra miseria.

¿Hasta cuándo continuará la burla oficial?

Actividad política. — Las elecciones del 2 de julio. — Manifiesto del comité independiente "Atanasio Aristimuño".

VILLA GARBARINO, 30. — El comité independiente "Atanasio Aristimuño" de esta localidad, con motivo de las elecciones provinciales que se realizarán el domingo en la tercera sección electoral, para elegir un senador, ha resuelto apoyar la candidatura y el programa socialistas, a cuyo efecto ha lanzado un importante manifiesto cuyas partes principales transcribimos:

"Dueños de la libertad del sufragio y en la certidumbre de que la voluntad del pueblo será respetada, es menester que los ciudadanos se decidan a ejercer con conciencia ese derecho. Todos los ciudadanos disponen libremente de su voto: lo que es necesario es que sepan votar.

Entre los partidos en lucha ninguno como el Partido Socialista presenta un programa concreto y una orientación definida, programa y orientación que están en relación directa con la moral, el derecho y la libertad de los pueblos cultos.

Ya, desde la iniciación parlamentaria, en todas sus iniciativas y en toda su actividad diaria, los componentes del Partido Socialista no han hecho más que señalar rumbos a la polítca argentina de elevados propósitos y de interés grandioso para la clase trabajadora. Ello es un estímulo reconfortante del espíritu de lucha con que deben animarse para la acción de progreso social los pueblos que quieren y aprecian la democracia en su verdadero valor.

Partidos de esta naturaleza harán grande y bella la república y crearán una sociedad cuyas bases reposan sobre la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Entendiéndolo así el comité independiente "Atanasio Aristimuño", que apoya la candidatura y programa socialistas, invita a los ciudadanos de Villa Garbarino a que en los comicios del 2 de julio voten por el Partido Socialista.

Las adhesiones se reciben en la secretaría, Agüero 949."

Los negocios de la pavimentación. — Balances que no se publican.

VICENTE LOPEZ, 30. — El periódico "La Unión", de ésta, publica bajo el título de "El intruso y el adoquinado", el permanente que a continuación transcribimos:

"4a. Jure como es cierto que la sociedad entró en la licitación de 300 cuadras de adoquinado en Vicente López, F. C. C. A., y La Plata y que el absolvente hizo estudiar el negocio por el contador don Nicolás Cernogarcevich.

Contestó: Que es cierto en lo que se refiere al adoquinado de Olivos, pero no en cuanto a La Plata, pues nunca estuvo conforme en que se tomara este último trabajo.

5o. Jure como es cierto que se resolvió hacerlo por haberse considerado dicha negociación extremadamente beneficiosa. — Contestó: Que en lo que se refiere al adoquinado de Olivos así lo manifestó el señor Cesari, y que en lo que se refiere al de La Plata ya ha manifestado que no estaba conforme. Agrega que la licitación del adoquinado de Olivos se contrató a 25 pesos y que como los propietarios no han pagado se ha tenido que transar en 17, 18, 19 y 20 pesos y "que el señor Cesari ha pagado un peso o 50 centavos por cada metro cuadrado según consta en los libros".

Repreguntado por el abogado de Cesari para que jure el absolvente como es cierto que la comisión de un peso o 50 centavos por metro cuadrado que dijo que Cesari había abonado por el adoquinado de Olivos fué pagada con consentimiento del absolvente, sabiendo el absolvente cual era el destino del dinero, "habiéndose hecho el pago al propio escribano del absolvente, que era intendente del pueblo de Olivos" — contestó: "Que es cierto" que tenía conocimiento del pago hecho por Cesari de un peso o 50 centavos por metro cuadrado de adoquinado de Olivos, pero que esa obligación se había contraído sin consentimiento del absolvente, "pues este arreglo fué hecho por Cesari con anterioridad a la época en que el trabajo fué contratado"; que conoció al escribano Gutiérrez por presentación de Cesari, pero que no era escribano del absolvente."

— La ley orgánica municipal determina que debe darse cuenta detallada, publicándose y fijándose los balances, de la inversión de los dineros del pueblo, cosa que aún no ha hecho el señor intendente de este partido, ignorándose en qué se invierten los 189.700 pesos de gastos al año. — **Corresponsal.**

Abuso policial

VALENTIN ALSINA (Avellaneda), 30 —Días pasados, el destacamento policial de esa localidad efectuó una batida entre la gente de mal vivir, capturando a cierta cantidad de delincuentes, los que fueron remitidos a Lanús, en lo que la policía obró de acuerdo con la grita del vecindario, que estaba ya cansado de soportar los continuos robos y asaltos que con frecuencia desesperante se sucedían unos a otros.

Pero una cosa es capturar delincuentes y otra es detener a pacíficos ciudadanos, cuyo único delito es no ser bien vistos por algún oficialito policial. Tal es lo que ha ocurrido con los ciudadanos Timoteo Larrey y José Landó, quienes en lo más álgido de la batida policial, transitaban por una de las calles del pueblo. Inútil es decir que fueron confundidos con los rateros y gentes de mal vivir y trasladados conjuntamente a Lanús, siendo tratados brutalmente en toda su pequeña "odisea". Después de permanecer detenidos durante tres días, fueron puestos en libertad, sin ninguna explicación.

Desbarajuste municipal — Personal impago

LOMAS DE ZAMORA, 30 — Mientras la municipalidad de esta ciudad piensa invertir sendos pesos en bombas y fuegos de artificio para festejar el aniversario patrio, los peones municipales no consiguen cobrar sus misérrimos sueldos, pues a pesar de haber sido reducido todo el personal de limpieza a una sola cuadrilla con cuatro hombres y un capataz (pues en lo que menos piensan nuestras autoridades es en la limpieza del municipio), resulta que a todos ellos se les adeuda tres, cinco, siete y hasta ocho meses de sueldo, sin saber cuándo podrán cobrar. "Es un escándalo, señor — decía uno de ellos; —ya no podemos adquirir ni el pan diario para nuestros hijos". ¡Y verdaderamente es una iniquidad! ¡Una municipalidad de la importancia de la de esta ciudad que no es capaz de pagar puntualmente los míseros salarios que perciben estos modestos servidores, es una verdadera vergüenza y un fiel exponente del desquicio y el desbarajuste administrativos a que nos conduce el régimen imperante de la politiquería criolla que desgobierna la provincia de Buenos Aires!

La justicia de paz — Tres jornaleros privados de su libertad por carnear una oveja — Los cuatreros paséanse libremente.

CASEROS (Dalreaux) 30 — Transmito, para que se haga pública, una injusticia cometida en esta localidad con tres humildes jornaleros, que, ante la imperiosa necesidad del hambre, se vieron en el caso de tener que carnear un animal lanar para satisfacerla. El hecho ocurrió en esta forma: el día 11 de mayo último los hermanos Antonio, Manuel y José Lorenzo transitaban por uno de los caminos reales de este partido; llegada la noche tuvieron que desengachar los animales del carro que conducían, lo que hicieron, obligados por las circunstancias, en un lugar apartado de toda población y casas de comercio.

Los hermanos Lorenzo afirman que hacía 24 horas que no comían, y la necesidad les obligó a carnear un animal lanar de un establecimiento vecino, comiendo hasta satisfacerse, dejando luego el cuero y los restos del animal sobre los alambrados. Al día siguiente continuaron la marcha y llegaron a su destino. Advertido el dueño del establecimiento de la carneada del animal, hizo inmediatamente la denuncia a la policía, a la que, previas las averiguaciones del caso, no le fué difícil dar con los autores, ya que éstos no lo negaban. En la instrucción del sumario, ellos reconocieron el hecho, explicándolo en la forma que he detallado. Terminadas las diligencias policiales, el sumario pasó, en razón del monto del valor del animal, al juzgado de paz. El juez, volvió a tomarles declaraciones, y, como es de práctica, dictó auto de prisión preventiva, mandando dar vista al síndico fiscal, previo certificado de secretaría sobre los antecedentes de los procesados, los cuales eran todos favorables, pues de las planillas de la oficina de identificación de la provincia no resultaba que hubieran estado procesados por delito alguno con anterioridad al que motivaba su actual detención. Lógico era, pues, y legal, que por el hurto de un animal lanar cometido por tres personas que se reconocen autoras del delito, no pudiera aplicárseles el máximum de la pena, que sería de un año de arresto para cada uno de los procesados, y en consecuencia éstos solicitaron su libertad provisoria bajo caución juratoria, de acuerdo con las prescripciones legales en vigencia. Corridos los trámites de estilo y la vista fiscal aconsejando la libertad provisoria solicitada, el señor juez de paz negó la libertad de los detenidos, so pretexto: 1o. de estar el delito comprobado; 2o. ser los procesados gente pudiente y con dinero (¡!); 3o. por resultar de las constancias de autos que el delito cometido es hijo de la "inclinación que tienen los procesados por lo ajeno"; 4o. por corresponderle a dicho abuso la pena de un año de arresto.

Los hermanos Lorenzo, al serles notificada la resolución denegatoria de su libertad, apelaron inmediatamente, apoyados también por el síndico fiscal, quien funda las razones que lo inducen a solicitar la apelación. La resolución del juez fué notificada a los procesados con fecha 6 del corriente mes, y hasta el momento el señor juez de paz suplente, don Francisco Vistalli, no ha resuelto ni piensa resolver la apelación interpuesta, coartando con toda temeridad el derecho que asiste a todo procesado o delincuente para defenderse.

Antes de dictarse la resolución denegativa referida, tengo informes que me merecen absoluta fe de que los procesados denunciaron al juzgado de paz telegráficamente ante la suprema corte de justicia de la provincia, por retardo de justicia, pues se había vencido el término acordado por la ley para tomar resoluciones, presentando al mismo tiempo escritos al juzgado haciendo notar ese hecho, sin resolvérseles el incidente.

Este escrito, según se afirma, no se encuentra agregado al proceso, lo que quiere decir que el juez para eludir responsabilidades, no lo ha hecho agregar y resolvió. El juez de paz tuvo conocimiento del telegrama que los procesados remitieron a la corte, e inmediatamente se dirigió telegráficamente al senador Juan Miguel Gutiérrez, comisionado municipal de este partido, pidiéndole influyera ante la corte para que no se hiciera lugar al pedido de los detenidos, lo que así parece haber sucedido, pues hasta la fecha nada ha dicho el superior tribunal.

Los procesados han telegrafiado nuevamente a la corte dando cuenta de que el juzgado no les había resuelto el pedido de apelación mencionado anteriormente, y en igual fecha se dirigieron al juez del crimen en turno de Costa Sur, ignorándose hasta ahora los resultados obtenidos de dicha comunicación.

Resulta de estos hechos que en el primer estado argentino existen jueces que son la última expresión de la negación del saber, y que valiéndose de influencias políticas evitan se les aplique los correctivos a que se hacen acreedores, por el sinnúmero de barbaridades que cometen diariamente, castigando al pobre hambriento que carnea una oveja para satisfacer su necesidad imperiosa y se prestan para que los verdaderos cuatreros, peligro constante de los campos y poblaciones, se paseen públicamente sin ser molestados.

Repugnan estos hechos a toda conciencia, y hora es ya de que se implante una profunda reforma en nuestra justicia de paz, que, hoy por hoy, constituye una vergüenza ignominiosa en la primera provincia argentina. — Corresponsal.

Accidente del trabajo — Maquinarias peligrosas — Falta de inspección — Nuestro congreso.

PERGAMINO, 30. — En la estación F. C. P. B. A. ocurrió hace varios días un fatal accidente durante las horas de trabajo, en el que perdió la vida uno de los obreros que se ocupan en aserrar leña para combustible.

El hecho en sí nada tendría de extraordinario, pero es el caso que con el pago de la indemnización correspondiente a sus deudos, preténdese dar por terminado ese triste episodio de la vida obrera.

No es así, a nuestro entender. Una seria investigación acerca de la seguridad que ofrecen las maquinarias que emplea la empresa de dicho ferrocarril, se impone.

En efecto, el uso de la leña como combustible para locomotoras ha hecho que la referida empresa establezca en ciertos vagones unas sierras mecánicas para cortar los troncos en pequeños trozos, las que son atendidas por contratistas, quienes sacan al negocio todo el jugo que pueden.

Dichas sierras, instaladas sobre vagones chatos, carecen de la suficiente base firme y ofrecen gran peligro para los operarios a quienes su situación les obliga a aceptar trabajo en tales condiciones. Los contratistas, ante la dificultad de hallar obreros que quieran afrontar los riesgos, colocan de aserrador al primero que se "anima", y así fué cómo pagó con la vida su atrevimiento el infeliz operario que tal vez obró impulsado por la cruel y dura necesidad.

Después del accidente ocurrido, todo el personal abandonó el trabajo por falta de aserrador, pues nadie quiere hacer de segunda víctima.

—El Centro Socialista ha designado ya las comisiones que recibirán en los trenes a los delegados, las que llevarán en la solapa del saco el distintivo P. S., letras blancas en fondo rojo.

El compañero Marino Corallini fué designado acompañante permanente del secretario del Partido.

Conferencia del diputado Baliño

SAN NICOLAS, 30 — El miércoles pasado, a medio día, llegó a ésta el diputado Baliño, dedicando la tarde a conocer la ciudad, visitando, además, la cárcel, el puerto, la escuela nocturna provincial y la fideería "El Progreso".

Por la noche, a las 9, rebozante de público el amplio salón del Centro Socialista, el ciudadano Alegre abrió el acto explicando las razones por las cuales participamos en el acto comicial del domingo 2, y el carácter político y económico de nuestra acción.

Con palabra clara, fácil y convincente, el diputado Baliño afirmó que más que conquistar votos nos interesa conquistar conciencias, proyectando luces. Se refirió al régimen impositivo y a nuestras proposiciones para reformarlo. Dijo que mientras no hubiera voluntad y conciencia realmente populares continuaría el estado de cosas actual, sea cual sea el rótulo de los gobernantes.

"No importa el título — agregó; — gobernaron y gobernarán agentes del capitalismo, cuyas "ideas" consisten en esquilmar al pueblo, para luego invertir su dinero en los archicelebérrimos canales del norte y desagües del sur, al solo objeto de aumentar y facilitar las inundaciones. De igual modo se construye una rambla en Mar del Plata, aunque el pueblo no tenga en qué bañarse.

Explicó lo obtenido por la diputación socialista bonaerense, y terminó recomendando preocuparse de los importantes asuntos que atañen a la vida económica y social de la provincia. Fué muy aplaudido.

Federación Socialista Bonaerense

Elecciones extraordinarias del 2 de julio

Mañana domingo se realizarán elecciones extraordinarias en las secciones 1a., 2a. y 3a. de la provincia de Buenos Aires, con objeto de llenar dos vacantes de senadores y dos de diputados.

Siguiendo una práctica invariable, nuestro partido concurrirá a esos comicios, habiendo proclamado la Federación provincial los siguientes candidatos:

PRIMERA SECCION

Candidato a senador, Miguel Pizza.

Candidato a diputado, José San Sebastián.

SEGUNDA SECCION

Candidato a diputado, Gualberto Alvarez.

TERCERA SECCION

Candidato a senador, Jacinto Oddone.

Por la secretaría de la Federación se han distribuído en la presente semana, a todos los centros socialistas comprendidos en las secciones convocadas a elección, manifiestos y plataforma electoral, boletas de voto, folletos de propaganda y nombramientos e instrucciones para los fiscales.

Para atender todos los asuntos relacionados con el acto electoral, formular reclamaciones, etc., la Junta Ejecutiva de la Federación ha designado al diputado José P. Baliño y al ciudadano Francisco Martelo, quienes permanecerán durante todo el día de la elección en el local calle 7 número 495 (La Plata), Unión Telefónica número 1255 (La Plata).

Se recomienda a los centros transmitan a esa dirección, a nombre del diputado José P. Baliño, cualquier queja o reclamación que tengan que formular sobre el acto electoral.

Con el mismo objeto permanecerán en la secretaría de la Federación, Rivadavia 2089 (Buenos Aires), Unión Telefónica 6415, Libertad, el secretario de la misma, diputado Carlos Pascali y el ciudadano José M. Lemos.

Se recomienda a los centros desplieguen la mayor actividad y envíen al final de la elección todos los datos relacionados con la misma, a la secretaría central de la Federación.

Las agrupaciones que no hubieran recibido boletas u otros impresos electorales, deben solicitarlos telegráficamente a la secretaría.

CONGRESO PROVINCIAL EXTRAORDINARIO

De acuerdo con la convocatoria publicada oportunamente, al día siguiente de terminado el congreso nacional del Partido se realizará en la ciudad de Pergamino el congreso extraordinario de la Federación, con objeto de tratar las proposiciones sobre modificación de los estatutos relativas a la forma de elegir candidatos a los cargos electivos.

Podrán asistir a este congreso todas las agrupaciones que estén al corriente con la caja de la Federación, es decir, que no adeuden tres meses de cotizaciones, y que tengan también tres meses de adhesión al Partido.

A fin de facilitar a los centros el envío de delegados, la Federación abonará la tercera parte de los gastos de pasaje para cada delegado directo que los centros envíen al congreso, y a razón de un delegado por cada agrupación.

La adjudicación de votos a los centros se hará de acuerdo con el promedio que arrojen los tres últimos meses que hayan cotizado.

En la presente semana será remitida a los centros una hoja impresa con las proposiciones, como asimismo los estatutos con las reformas introducidas en el último congreso de La Plata.

JUNTA EJECUTIVA

Reunión del 19 de junio. — Presentes: Amodio, Baliño, Martelo, Pascali, Pizza y R. de Vicente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Envían cotizaciones los siguientes centros: Adolfo Alsina, La Plata (sección 2a.), Tigre, General Pintos, Necochea, Morón, San Nicolás, Bartolomé Mitre y Villa Mitre.

—Habiendo llegado los resultados de las votaciones efectuadas en los cen-

---

FOLLETIN 32

Camilo Lemonnier

EL VIENTO EN LOS MOLINOS

(Traducido para LA VANGUARDIA por Ramón Sainte Marie)

Gustaba a Dries vagabundear alrededor de las huertas desnudas y solitarias, que mostraban sus tablones de repollos desmochados por encima de las cercas espinosas con flecos de gotitas de agua semejantes a gotas de mercurio. Al buen Kokx se le encontraba siempre por allí, pintando bajo el alero de una granja, su caja de colores a través de las rodillas. Para él, como para Baezen y Dries, así como para todo el mundo, era aquél un buen tiempo. Los piés abrigados con zuecos rellenos de paja, fumaba en su pipa carbonizada y engrisaba su tela con hilos de lluvia sobre grasos fondos, a la manera de los maestros de Flandes. Dries permanecía detrás de él, plantado sobre sus pies, mirando cómo el pincel tomaba un trozo de color que diluía después en una porción de aceite. Ambos hablaban poco y si alguno de ellos decía algo la frase caía en la pequeña lluvia, que no terminaba de caer. Cuando Dries se retiraba de allí se sentía reconfortado. Entraba a ver la pobre gente en sus hogares en los que encontraba a los viejos curándose al humo, doblados como un compás, con las rodillas hinchadas por la artritis; a los otros tejiendo canastas o cambiando el mango de sus azadones. Decíase que el invierno sería rudo a guiarse por las cebollas, las cuales tenían ya sus tres capas. Las fabucos de las hayas habían caído también temprano. Pasaban gansos salvajes desde principios del mes. Caritas de niños miraban hacia las ventanas con ojos febricientes. Bajo los techos se olía a ropa sucia y a enfermedad. Todo el frío húmedo del subsuelo entraba como un ventarrón por la puerta que Dries abría. Meneaba la cabeza, estrechaba sus manos, enternecido, pensando, él también, en la nieve que iba a sepultar las aldeas; pensando en los oficios precarios de los cuales esa gente debería vivir detrás de las puertas selladas por el hielo.

Oíase siempre la misma lamentación, el amo, los impuestos, la sangría inútil de todas las venas. Humildemente, con sus pálidas y estrechas miradas por debajo de las viseras de sus gorras, le preguntaban si eso no terminaría un día. La dulzura pasiva de esos hombres, el dolor resignado en espera, desde siglos atrás, de una tregua a sus miserias le emocionaba. A veces, alguno de ellos hablaba de Jesús, que no había vuelto jamás.

A pesar de las vicisitudes su fe no se entibiaba. Todos esperaban sin saber de qué esperanza. Eran pobres almas místicas y elementales; eran el ganado de la vieja humanidad permanecido en edad infantil, muy próximo a las imágenes y a los ídolos, con una devota credulidad en los mesías y los apóstoles. ¡Ah! qué bien habían comprendido, al ser simple y ferviente de los campos aquellos que deseaban devolverles sus derechos de hombres libres en nombre mismo del divino maestro!

El hijo del comerciante de lino apreciaba eso como si hubiese vivido en la época en que Jesús predicaba en Jerusalén. El mismo era de la raza de labradores y pastores, que había creído en los milagros. Sostenía que el verdadero espíritu de Jesús iba a renacer a través del nuevo evangelio. Había leído eso una vez en el diario de Flanders. ¡Era tan enternecedora la fe que la pobre gente de las cabañas había puesto en él! Había mujeres que le tocaban la ropa como a un santo. Viejos trabajadores de la tierra le preguntaban si el asunto de la barca había terminado tan bien como se les había relatado. Entonces se veía obligado a volver a contar la historia. Tomaba su pañuelo y lo sacudía con todas sus fuerzas. Siempre había alguien que decía:

—En efecto, era exactamente así como hacía. Levantaba su pañuelo, lo mojaba en la sangre y lo agitaba como una bandera.

A la larga, Dries no experimentaba ya orgullo por eso; le parecía que en la circunstancia había procedido como cualquier otro hubiera procedido en su lugar. Tenía el sentimiento muy neto de que le restaba por hacer cierta cosa más elevada y difícil.

Estaba siempre en el trance de tomar una gran resolución. Si algún día la realizaba, habría hecho, en verdad, una cosa bella para todo el mundo. Pero eso no se diseñaba con tanta precisión como los otros actos habituales de su vida. Iba a fumar pipas en la llanura, miraba girar los molinos, diciéndose que toda la cuestión estaba en colocarse del lado que soplase el viento. Un hombre menos muelle que yo, pensaba, largaría todo y se iría a convivir, pobre y desnudo, con los desheredados, que no tienen más que su piel por todo patrimonio. El que hiciera eso, predicando con su ejemplo, haría más por la santa causa que todos los charlatanes de los mitines. Era ése, después de todo, un punto de vista razonable. Y luego regresaba a su casa. Sus zapatillas se calentaban en el cajón de la estufa. El plato de patatas humeaba sobre la mesa. Una vez más el molino cesaba de girar. En fin, se decía, nada urge, puesto que eso llegará un día u otro.

Unicamente el viejo pescador de anguilas, más o menos, no se quejaba. Se le veía venir, por las tardes, en su bote tan viejo como él. Batía el agua con un par de remos cortos; no se oía ningún ruido y sin embargo el bote avanzaba. Las muy antiguas anguilas sabían bien que ese que pasaba tan disimuladamente, era su enemigo. Hacía cerca de medio siglo que llegaba en tiempo de lluvia con su suave deslizamiento sobre el agua y con su gesto lento de echar al fondo la red. Las pequeñas anguilas se habían dejado agarrar por millares. Se estacionaba de preferencia en las caletas, al terminar las vueltas, amontonado como un caracol bajo las finas agujas de la llovizna, los pies entre los zuecos. La ampila red, de apretadas mallas, pendía de la polea semejante a un segador en cuatro patas, que él descendía suavemente. Luego los plomos se hundían; el agua entraba por cada malla; durante un segundo giraban ligeros remolinos. Lo demás era asunto de la red y de las anguilas.

El buen Kokx lo había pintado más de veinte veces con su casaca de un amarillo de orín, desteñido por el lavado, con su fieltro encajado hasta las orejas. Se sentía frío al verle en la pintura crepuscular rayada por los hilos de la lluvia. Pero él no pensaba más que en sus anguilas, y reía sin ruido con su boca de sollo cuando le hablaban de su duro oficio.

Dries estaba seguro de encontrarle siempre cerca del puente, a pequeña distancia de la garza. El río se estancaba allí, desdoblado en un brazo muerto, gelatinoso por la hueva de las ranas. El viejo pescador podía pescar allí con eficacia; ninguna chalana removía a su pasaje los légamos pútridos y substanciosos. Cuando había retirado una o dos veces la red del mismo sitio, daba una corta remada y se iba más abajo. La garza partía hacia el río muy lejos. Ambos conocían todas las mañas de las anguilas.

Dries y el viejo pescador eran viejos amigos. Hablaban un momento de la pesca, la cual daba más o daba menos; hubiera sido inútil hablar de otra cosa. Aparte de las anguilas, el viejo no sabía nada del mundo. Sus palabras caían lo mismo que la red en el río, lentas, en silencio, como también cae la lluvia. A veces, salivaba un jugo de tabaco masticado, que chasqueaba a sus pies en el agua del bote. No se oía otro ruido alrededor suyo, a no ser que la garza pasara haciendo rechinar su pico como tijeras.

Dries se divertía mucho en verle retirar su red llena de inquietas cintas de anguilas, gruesas y finas. Enseguida las tomaba entre sus manos viscosas y las separaba con un golpe seco. No se le escapaba ninguna; todas iban a removerse en montón a la canasta. El pescador reía con una alegría de sollo harto, inflando una mejilla después de otra para masticar mejor el tabaco. Y luego cebaba de nuevo con pequeños trozos de carne. Dries pensaba: soy el pobre pescador evangélico, que pesca con verdades para conquistar almas. Y después de lanzar un suspiro, dijo al viejo pescador, que seguramente no le comprendía:

—Vea Vd., todos no tienen su suerte. A cada recogida de la red, usted pesca por decenas.

Y luego el pescador de anguilas se iba más lejos. La garza una vez más partía en dirección al río o se volvía a su alto nido del bosque. Acontecía, a veces, que esperaba a que el viejo hubiera abandonado un sitio para pescar ella allí a su turno, las patas metidas profundamente en el agua, y con el picotazo pronto para cuando la anguila mordiera. Esos también eran una vieja pareja de amigos. La noche caía ya; llovía un poco más fuerte.

XX

Dries y Dolf Barthe partieron una mañana. Llevaban buenos sobretodos y paraguas. Dries no se había resignado nunca a perder una ocasión de divertirse. Por otra parte, el hijo del cordelero le había prometido ir a cuidar sus palomas durante su ausencia.

Fumando pipas, llegaron a la gran ciudad de Gante. Bordearon canales, pasaron frente a la torre municipal, y dieron vueltas alrededor de la torrecilla desde la cual Artevelde (1) hablaba al pueblo. Dries aspiró más fuerte su pipa, pues sintió agolpársele la sangre en su corazón de flamenco. Se oyó un gorgeo de pajarera. Miraron hacía arriba; los pájaros de la torre del reloj se desbrozaban entre una nube de pequeñas plumas sonoras. Dries apretó a Dolf fuertemente el brazo:

—Esos son los pájaros de Flandes, dijo, que han venido en bandadas de todas las campañas, tanto de Lisseweghe, como de Dixmude o de Courtrai, y ahora cantan la buena canción de trabajo y de amor. El alma de Flandes, amigo, ruge en sus torres municipales y ríe en esas torres de reloj.

(1) Artevelde: cervecero y concejal de Gante, jefe de los flamencos rebelados contra Francia. Murió en una sedición el año 1345.

(Continuará.)

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.

Hoy — 15. rep. de abono turno impar: Manón.

COLISEO — Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. Caramba Brugnaroletto.

Hoy — La viuda alegre. — Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 962 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculo por secciones.

Hoy — El bautismo del nene. El alma del tango. Caminito de la gloria. La muerte de un vivo. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini. Compañía Angelina Pagano.

Hoy — La hora heroica. 61 rep. El real de las ruinas. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Gran compañía "Città di Napoli" de Carlo Nunziata.

Hoy — I misteri di Napoli. —Platea, $ 2.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro. Próximamente, debut.

Variedades y cinematógrafos

CINEMA CASINO — Maipú 336. — El 10 de julio se inaugurarán en este teatro las matinés cinematográficas por secciones, para familias, de 3 a 6 p. m., actuando en cada sección un número de atracción y a precios populares. Para las funciones de la noche y las de la tarde en los días domingo y festivos regirá el programa habitual de atracciones. — Entrada con asiento para la sección doble de cine y atracción, veinte centavos.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matiné a las 1.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Como las hojas, drama en 9 partes; La cicatriz, drama en 10 partes.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE CORONEL DIAZ — Función tarde y noche. Todos los días estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 4 — Plaza Once, función tarde y noche. Todos los días estrenos.

CINE CORONEL DIAZ. Gran salón de moda. Función tarde y noche.

tros de las secciones 1a., 2a. y 3a. de la provincia, para la designación de candidatos a senadores y diputados, que el Partido sostendrá en los comicios del 2 de julio, se procede a realizar el escrutinio, dando el siguiente resultado: primera sección, candidato a senador, Miguel Pizza; candidato a diputado, José San Sebastián; segunda sección, candidato a diputado, Gualberto Alvarez; tercera sección, candidato a senador, Jacinto Oddone. Se resuelve dar a conocer por nota, que será enviada a los centros, los detalles del escrutinio.

—De acuerdo con una comunicación de los centros de Villa Ballester, San Martín y Caseros, se contesta favorablemente una consulta del Comité Ejecutivo, sobre el pedido de incorporación al Partido del nuevo Centro de Santos Lugares.

—El Partido Socialista uruguayo solicita el concurso de dos legisladores provinciales, para la campaña que ha emprendido en pro de la reforma de la constitución de aquel país. Se resuelve acceder a dicho pedido.

—Se acepta la incorporación a la Federación de los nuevos centros de Dorrego y Fortín Tiburcio.

—Se resuelve aplazar hasta después del congreso nacional del Partido la contestación definitiva al pedido de incorporación que hace el nuevo Centro de Wilde, pues el congreso deberá tratar la situación de otras agrupaciones que se hallan en condiciones análogas al Centro citado.

—El Centro de La Plata (sección 1a.) envía un proyecto sobre la forma de elegir candidatos a los cargos electivos. Pasa al próximo congreso extraordinario.

—El Centro de Ituzaingó comunica que ha enviado a la secretaría otro proyecto análogo. No habiéndose recibido, se resuelve solicitar una copia del mismo.

—A fin de contribuir a que las leyes de descanso dominical y del trabajo de las mujeres y los niños que han empezado a regir en la provincia, resulten de la mayor eficacia, se resuelve enviar una circular a los centros federados, recomendándoles la realización de actos públicos que puedan influir en ese sentido.

—A fin de contribuir a que en el próximo congreso provincial esté representado el mayor número de centros, se resuelve que la tesorería de la Federación abone la tercera parte del pasaje paar cada delegado directo que asista al congreso y a razón de un solo delegado por agrupación.

—Se reciben varias notas de trámite de distintos centros, que se contestarán por secretaría.

Reunión del 26 de junio. — Presentes: Amodio, Baliño, Martelo, Pizza. Ausente, con aviso, Pascali. Sin aviso. R. de Vicente, Chedufau.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

—Envían sus cotizaciones los centros de Los Hornos, Bolívar, 25 de Mayo, Exaltación de la Cruz y Villa Ballester.

—La secretaría informa de los trabajos realizados.

—Se acuerda contribuir con la suma de diez pesos a sufragar los gastos extraordinarios realizados por el Centro de Villa Ballester con motivo de la campaña electoral de marzo último.

—A fin de activar las gestiones de cartas de ciudadanía, se nombra gestor de las mismas al diputado Baliño.

—Se resuelve pasar nota a los centros de Azul, Guaminí, Colón, Patagones y Mar del Plata, comunicándoles que estando anunciado un decreto de convocatoria a elecciones municipales en esos distritos, deben tratar de concurrir a las mismas.

—A fin de atender todo lo concerniente al acto electoral del domingo próximo en la ciudad de La Plata, se designa a los ciudadanos José P. Baliño y Francisco Martelo. En la secretaría de la Federación atenderán el secretario y el empleado de la misma.

—Se designa a los diputados Baliño y Dickmann para que en los días 15, 16 y 17 del mes de julio próximo, se trasladen a Montevideo, con objeto de prestar el concurso solicitado por el Partido Socialista uruguayo.

—Se lee varias notas de trámite, que se contestarán por secretaría.

CONFERENCIAS

PARA HOY

En el Centro de la 15a. dará esta noche a las 8, una conferencia el ciudadano Nicolás de Palma; sobre "Militarismo y socialismo".

Centro Socialista de la 17a. (Palermo) —Esta noche, a las 8.30, función cinematográfica y conferencia, a beneficio de la biblioteca popular "Augusto Bebel", en el salón-cine "La Unión", Jorge Newbery 3551.

La conferencia, a cargo de Ricardo Sáenz Hayes, versará sobre "Importancia de la enseñanza pública".

Entrada, 40 centavos.

En el Centro de la 13a. — Patrocinada por la biblioteca "Carlos Darwin", dará esta noche, a las 8.30, el doctor Alfredo L. Spinetto, una conferencia sobre "Sanidad municipal, aguas corrientes, cloacas, etc.", en el salón de la Sociedad científica argentina, Cevallos 269.

LAS REALIZADAS

Comité "Paz y Trabajo" (sección 3a.) —Ante una enorme concurrencia que llenaba completamente el salón, a tal punto que numerosos ciudadanos tuvieron que permanecer de pie, se desarrolló el programa anunciado.

En un intervalo, el secretario, compañero A. Esperidioni, presentó al orador doctor José Mouchet, manifestando al mismo tiempo la ausencia del senador del Valle Iberlucea por razones de enfermedad.

Habló el doctor Mouchet por espacio de media hora desarrollando el tema "Socialismo y Revolución francesa", relatando los actos más culminantes de los años 1789-92 y 93, y citando los hombres que más figuraron en dicha época, siendo aplaudido varias veces en el curso de su conferencia.

Al terminar su exposición, ocupó la tribuna el diputado Román Rodríguez de Vicente, quien también estaba anunciado para hacer uso de la palabra.

Ocupóse dicho compañero, como el anterior, de la Revolución francesa, sus causas y sus efectos, y tocando el punto relativo a religiones se especializó con la católica apostólica romana, citando casos de las edades antigua, media y contemporánea.

En el curso de su disertación se refirió al militarismo y patriotismo, cómo son practicados por las clases burguesas y cómo los entienden los socialistas, tocando el punto de la actual guerra europea y las consecuencias de ella que tenemos que soportar en la Argentina, augurando para su terminación el triunfo de la Internacional.

Al finalizar su conferencia fué saludado con una estruendosa salva de aplausos. En resumen, ha sido un acto que habla muy en favor de los componentes de ese subcomité, así como de las personas que hicieron acto de presencia, por la atención y la cultura observada durante la conferencia y la función.

Juventud socialista "Adelante"—Ante numerosa concurrencia realizóse anteanoche la anunciada conferencia patrocinada por esta juventud. El ciudadano E. García presentó al orador designado, ciudadano Alberto Palcos, quien disertó con amplitud acerca de la teoría económica de la historia.

Analizó las diferentes escuelas sociológicas e hizo la crítica de las mismas; expuso el concepto económico de la historia y lo corroboró analizando la evolución social al través de sus períodos. Dijo que el factor económico no es único ni exclusivo; pero es el preponderante. Habló a continuación sobre la evolución de América, y especialmente de nuestra república, demostrando cómo el factor económico había presidido su desarrollo.

LIBROS Y REVISTAS

Crimen y Herencia, por Alejandro Gancedo (hijo), 1 volumen de 275 páginas.

El señor Gancedo (hijo) es un trabajador incansable. Se diría que es inaccesible a la fatiga. En un lapso de tiempo relativamente breve ha publicado numerosos libros cuyos asuntos no son de poca monta. La novela, el teatro, el derecho penal le han seducido en más de una ocasión. Debe saber el lector que el señor Gancedo ha escrito sobre sociología zoológica, derecho administrativo en la democracia, psicología del maestro de escuela, reorganización del museo provincial de Córdoba, la tristeza en el amor, arqueología del valle de Famatina, Julio César y la guerra actual, Santiago del Estero en la época prehistórica, etc., etc. Esta enunciación de temas nos denuncia a un espíritu poliédrico capaz de satisfacer a la persona más exigente.

"Crimen y Herencia" es "la ampliación de las últimas ideas" expuestas en un "Fenómeno cósmico", otra producción del señor Gancedo. Además, desde "mi mocedad he estudiado los más arduos problemas penales en los libros y, sobre todo, dentro de las cárceles". Afirma que en las visitas a tales institutos experimentaba "rara fruición encantadora" y que de sus parlerías "con locos, imbéciles, asesinos, ladrones" ha obtenido "las mejores lecciones de moral, más algunos milagros de optimismo".

El señor Gancedo anuncia dos libros más: "La faz social de las tarifas" y "El origen de las insignias Diaguistas".

Primer congreso americano del niño

La inauguración del primer congreso americano del niño tendrá lugar el día 6 de julio, a las nueve y media de la mañana, en el teatro Colón. La sesión previa se celebrará en la Facultad de Medicina el día 5, a las cinco y media de la tarde con el objeto de recibir las credenciales de los delegados, estudiar el reglamento de discusiones y designar los presidentes y vicepresidentes de honor del congreso.

En este acto deben hacer acto de presencia solamente los adherentes y delegados munidos de sus respectivas tarjetas y para el cual no se pasará invitación especial, bastando el anuncio en la prensa. La concurrencia será invitada con un lunch.

Se ha empezado a distribuir las invitaciones para la función inaugural. Los adherentes y delegados que no la reciban por algún motivo deben solicitarla en la secretaría del congreso, avenida de Mayo 1120, donde también se distribuyen las localidades, reservadas hasta el lunes para los adherentes y delegados. Se atiende en secretaría, de nueve a once y de una a seis.

En la escuela normal de profesoras de la capital núm. 1 se prepara un coro de doscientas niñas, las que cantarán el himno nacional y el himno panamericano, que será escuchado por primera vez en la República Argentina. Dicho himno fué compuesto en Chile por el maestro Enrique Soro B., letra de Eduardo Poitier, con motivo del congreso científico del año 1909, celebrado en dicha república. Aprobado por la Unión Panamericana como himno internacional. Por segunda vez fué tocado en el último congreso celebrado en Wáshington en el mes de diciembre, dirigiendo la audición el mismo maestro.

INFORMACION GENERAL

Expendio de bebidas — Con motivo de diversas solicitudes de los comerciantes de los territorios, el ministro interino del interior firmó un decreto ordenando a los gobernadores que no exijan anualmente la renovación de los permisos otorgados a los comerciantes para la venta de bebidas alcohólicas.

El permiso debe considerarse subsistente mientras no existan causas que obliguen a su retiro.

Nuevo puerto de la capital — En la tarde de ayer, el subsecretario del ministerio de obras públicas sostuvo una conferencia con los representantes de la empresa C. H. Walker y Cía., constructora del nuevo puerto de la capital, sobre las condiciones exigidas por el poder ejecutivo para que la citada empresa acepte la transacción que se le propuso oportunamente.

Según se nos ha informado, el decreto que autoriza la continuación de esos trabajos se dará a conocer en breve.

Renta aduanera — En el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de 280.186.97 pesos moneda nacional.

La recaudación total alcanzó a la suma de 50.620.459.59 pesos moneda nacional.

Concesión de terrenos — Por el ministerio de hacienda ha aparecido un decreto concediendo en arrendamiento a la sociedad anónima Molinos Harineros y Elevadores de Granos, una superficie de 610 metros cuadrados linderos a sus establecimientos, en el dique 2 del puerto de la capital, para depósito de cereales.

Dirección del puerto. — Comisión asesora. — Bajo la presidencia del doctor Hardoy se reunió ayer por la tarde, la comisión asesora de la dirección del puerto de la capital.

La comisión se ocupó del estudio del atraque de los vapores de Montevideo a la dársena, y de los giros de vapores al dock sur.

A fin de resolver estos asuntos, se nombraron dos subcomisiones.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Sengüel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto, Chicago y Jachal, avenida Alcorta y Zavaleta.

Cercos y veredas — La intendencia ha autorizado a sus dependencias para que inicien los procedimientos correspondientes a fin de que se construyan los cercos y aceras en el frente de los inmuebles siguientes: Roque Pérez, entre Ruiz Huidobro y Correa; Quirno número 75; Mendoza 4381-4399; Ramón L. Falcón 3055; Hidalgo 488, y Charcas esquina Serrano.

Arreglo de calles — El departamento de obras públicas há dispuesto que las cuadrillas de calzadas procedan a la reparación de los pavimentos de las calles Lavalle, de Reconquista a Florida; Salta, de Independencia a Brasil, y Corrientes, de Rodríguez Peña a Paraná.

Pavimentación — Se ha dispuesto la entrega de los adoquines de granito levantados con motivo del emaderado de la calle Entre Ríos, para pavimentar la de Hernandarias, destinándose la piedra existente en esta última a las avenidas de Palermo, una vez trituradas dichas piedras.

Construcción de un puente — Defiriendo a un pedido de los vecinos de la calle Martínez Rosas, desde Godoy Cruz hasta las vías del F. C. P., se ha dispuesto que el departamento de obras públicas construya un puente para peatones en el cruce de la calle Muñecas con el arroyo Maldonado.

NOTICIAS VARIAS

Cambio de local. — El Centro de la sección 3a. de Rosario comunica su cambio local a la calle San Luis 1568.

Sociedad "Huérfanos de policía y bomberos de la capital". — En el teatro Esmeralda (calle Esmeralda 443) se celebrará un festival, patrocinado por esta institución, el día 4 de julio próximo, a las 8 30 p. m., con el objeto de allegar recursos para el sostenimiento de sus pequeños asilados.

Se ha confeccionado al efecto un interesante programa en cuyo desarrollo tomarán parte varias niñas y señoritas.

Por localidades, dirigirse a Estados Unidos 616.

CENTROS SOCIALES

S. R. "La Vanguardia" — Efectuará esta noche una función artística, conferencia y baile familiar en el espacioso salón de la Mariano Moreno, Santiago del Estero 1248, de acuerdo con el siguiente programa: Hijos del Pueblo, por la orquesta; comedia dramática en tres actos de Roberto Payró "El triunfo de los otros"; La Internacional, por la orquesta; conferencia por el diputado nacional doctor Augusto Bunge; Pasión por María, por la orquesta; comedia en un acto "Doctor Frans (divulsa)"; baile familiar.

Los Rebeldes — El festival artístico y baile que este centro realizará esta noche en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, promete asumir brillantes proporciones, a juzgar por los preparativos que han realizado sus organizadores.

El programa teatral, que consta del drama en tres actos "Tierra baja", será representado por el cuadro filodramático que dirigen los aficionados Rigaldo.

La orquesta, a cargo del profesor Weisburg, ejecutará un variado programa musical.

Brisas de Aurora — En el salón de la Tipográfica Bonaerense, el cuadro del título efectuará esta noche una función artística y baile familiar.

El cuadro social, que dirige el aficionado Luis Giriglano, pondrá en escena el drama en tres actos de E. G. López "La santa", el juguete cómico "Un marido infeliz", finalizando la velada con un baile familiar.

Juventud Farrista — A una lucida reunión familiar dará lugar la velada teatral y baile de gala que este centro efectuará esta noche en el salón del Orfeón Español, Piedras 528, donde será interpretado un programa variado.

Vicente Vitta — Este cuadro filodramático realizará esta noche la función y baile inaugural en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3660.

El cuadro social, bajo la dirección del aficionado Badino, pondrá en escena las obras "¡Lágrimas!", "El huérfano", "Pulguita" y "Por pedir colocación".

Club Social C. Z. — Circulan las invitaciones para la tertulia diurna familiar que este club realizará mañana por la tarde en el salón Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, con el concurso de la orquesta dirigida por el profesor Antonelli.

Las fiestas de mañana — Por la tarde realizarán bailes los siguientes centros: Club Labardén, en La Previdenza, Yerbal 2636; Orfeón Argentino del Sur, en la Colonia Italiana, Paraná 555; Club Social C. Z., en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242; Jóvenes Amantes del Triunfo, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Asociación de Chantada y su partido — El sábado 15 del corriente efectuará, en el salón del Centro de Almaceneros, una función artística y baile familiar, de acuerdo con un novedoso e interesante programa, que publicaremos en su oportunidad.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 14a. — Se invita a los que tengan en su poder entradas de la fiesta a realizarse el lunes próximo a pasar por el local de este Centro, de 8 a 10 p. m., a fin de entregar las sobrantes. Las que no sean devueltas hoy, inclusive, serán consideradas vendidas.

Juventud de Villa Devoto y Villa del Parque — Morán 3157. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, próxima fiesta.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 8 p. m. O. del D.: proposiciones al XIII congreso, designación de delegado al mismo, congreso del niño.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2076. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: discusión de las proposiciones al XIII congreso, homenaje al diputado Justo.

Centro de la 3a. — Celebrará asamblea hoy sábado, a las 8.30 de la noche. O. del D.: renuncia del tesorero, discusión de las proposiciones al XIII congreso del partido, nombramiento de delegado al mismo.

Centro de la 8a.—Se invita a los miembros salientes y entrantes de la C. A. para hoy, a fin de proceder a la distribución de cargos.

Comité Independiente "Esteban Echeverría" — Gaona 2883. Asamblea el martes, a las 8 p. m.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Hoy, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: informe del C. E.

Nota — Habiéndose encontrado el sello del Centro, la C. A. anuncia a los Centros que queda nula la nota aparecida en LA VANGUARDIA del 26 del corriente.

Centro de Nueva Pompeya — Asamblea Hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, artículo 14 carta orgánica, proyecto Bascary, moción de la C. A., delegado al subcomité, renovación de la C. A., varios.

Centro Socialista de la 1a. (Liniers)—Asamblea mañana domingo, a las 9 a. m. O. del D.: acta, correspondencia, balance, informe de la C. de biblioteca, clases nocturnas.

Centro de la 9a. — Asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, congreso americano del niño, informe de la C. A., ídem del delegado al C. P. C., ídem de la biblioteca, ídem del Comité Ejecutivo.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Morán 3157. — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: acta, correspondencia, movimiento de afiliados, próxima fiesta, varios.

Centro de Santos Lugares y Sáenz Peña — Ballester 1288. El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: lectura del acta anterior, balance, asunto rifa, retirar los carnets, asuntos varios.

Se invita a los Centros de Caseros, San Martín y Villa Ballester para que manden delegados a dicha asamblea.

Centro de la 5a. — Asamblea el martes. O. del D.: movimiento de socios, periódico, informes de la comisión de biblioteca y del delegado al C. P. R. T., citaciones a asamblea, Juventud Socialista, comisión de propaganda, pedido de reconsideración del asunto Federación.

Juventud "La fuerza de la razón" — Mañana, a las 2 de la tarde, en Brasil 2715, reunión de la C. A. y de la de estatutos.

Centro de la 18a. — Canning 871. Asamblea hoy, a las 8 p. m., continuación de la anterior. O. del D.: discusiones de las proposiciones al próximo congreso, nombramiento de delegado al mismo.

Centro de la 2a. — Asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: discusión del informe del C. E. y delegado al congreso americano del niño.

Juventud Socialista "Tomás Meabe" — Asamblea el viernes. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, renovación de la C. A.

Centro Obrero de la 10a. — Hoy, reunión extraordinaria de la C. A. Se invita a los miembros y se les ruega puntual asistencia.

Comité Independiente Internacional — En la última sesión se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Centro Socialista de la Boca — Hoy, a las 8 p. m., continúa la asamblea anterior. O. del D.: proposiciones al congreso y nombramiento de delegado.

Centro de la 7a. — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. (2a. citación). O. del D.: continuación proposiciones al congreso.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Asamblea mañana, a las 2.30 p. m. O. del D.: próximo congreso, asunto federación, gastos de traslación del delegado, nombramiento de un revisor de cuentas.

Los afiliados que deseen consultar el Boletín con el informe del C. E., pueden hacerlo todas las noches de 8 a 10. Se cita a los ciudadanos Ventura Sárate Rosas y Ernesto Facciutto.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista "Federico Engels" —Realizará el lunes, a las 8.45 p. m., una función y conferencia en el cine Bristol, calle Independencia 3618, a beneficio de su caja social.

El programa ha sido confeccionado con cintas cinematográficas, monólogo por Ovidio Campora, recitación de poesías, y conferencia a cargo del senador nacional doctor Enrique del Valle Iberlucea sobre "El Partido Socialista y el movimiento político".

Las plateas y tertulias se fijaron en 50 centavos, los palcos con 4 entradas en 3 pesos. Se hallan en venta en la secretaría de esta juventud, calle Laprida 329, y en Colombres 54.

Centro cultural "C. Liebknecht" — En la plazoleta Honduras y Serrano, conferencia mañana, a las 2 de la tarde. Oradores: Pedro E. Orinia, tema "Cultura social", Sebastián Marotta, tema "Justicia de clase". Luego se seguirá en manifestación hasta el local del Centro, Paraguay 4520, donde disertarán Hugo Calzetti, sobre "Lucha de clases", y R. Sáenz Hayes, "El militarismo y Carlos Liebknecht".

Centro de la 9a. — Organiza para mañana, a las 2 de la tarde, en la plaza Once, una conferencia de propaganda. Hablarán el diputado Antonio Zaccagnini sobre "La iglesia y el estado", y los ciudadanos Guido Anatolio Cartey y Jacinto Boix sobre "El socialismo y la paz".

Centro de la 14a. — Gran velada y conferencia el lunes, en el cine Apolo, Corrientes 1372, con arreglo al siguiente programa:

Primera sección, a las 8.45 p. m. — "Corazón de hierro", notable film sobre el capital y el trabajo, en 10 partes.

Segunda sección — "Paimpol" (Normandía), preciosa vista panorámica natural; conferencia por la ciudadana Juana María Begino sobre el tema "La mujer y la cuestión social"; "Carlitos trabando conocimiento", en tres partes.

Tercera sección — "El aviso", argumento dramático de suma intensidad contra el alcoholismo (film Equitable), en 14 partes (10 primeras partes).

Cuarta sección — Conferencia por el diputado Román Rodríguez de Vicente, sobre "Legislación social"; continuación de las seis últimas partes de "El aviso".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Pigüé — El Centro Socialista de esta localidad realizará asamblea extraordinaria mañana, a las 2 de la tarde. O. del D.: congresos nacional y provincial.

Villa Domínico — El Centro local efectuará asamblea hoy, a las 7.30 de la noche. O. del D.: socios nuevos, informe del tesorero, nota de la 15a., nota-proyecto de "El Socialista", designación de un titular al C. E. P. de Avellaneda.

Lanús (Este) — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea ordinaria en Guido 991. O. del D.: discusión de las proposiciones a los congresos nacional y provincial, y nombramiento del delegado.

Ramos Mejía — Asamblea general ordinaria hoy sábado, a las 8.30 de la noche, en el pasaje "El Hogar Obrero", casa número 11. O. del D.: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, informe de la comisión, congreso provincial, asunto local.

Comité pro reglamentación del trabajo (Avellaneda) — El martes, en Palao 501, asamblea general de delegados. Queda invitado también el ciudadano Ugobono.

San Fernando —Asamblea hoy sábado, a las 8 p. m., en su local, Constitución y Alvear.

Junín — El lunes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: acta, correspondencia, afiliados nuevos, informe de la comisión investigadora del C. Femenino, discusión de las proposiciones al congreso, varios.

Nota: Después de una hora se sesionará como segunda convocatoria.

Puerto de La Plata —Asamblea del Centro, continuación de la anterior, hoy, a las 8 p. m.

Lomas de Zamora — Asamblea extraordinaria el martes, a las 8 p. m. O. del D.: discusión de las proposiciones al XIII congreso.

Quilmes, Bernal y Los Hornos — Se invita a los delegados de estos Centros ante el Comité pro cumplimiento de las leyes obreras a la reunión que se verificará mañana, a las 2 p. m., en el local del Centro de Bernal, calle Belgrano 329.

Los Toldos — Asamblea general mañana domingo, a la 1 p. m., en su local social. O. del D.: acta, comunicaciones, congreso provincial.

Lincoln — Asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

Avellaneda — Asamblea hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: discusión de las proposiciones al congreso, nombramiento de delegados.

25 de Mayo — La nueva C. A. ha quedado constituída así: secretario general, Francisco C. Soss; de actas, F. P. Iriondo; tesorero, Felipe Bueno; vocales: Quirino Sacristán, Juan F. Hübmolter, Manuel Aramburo; revisores de cuentas: Pedro J. Dabobe y Pedro Tuso.

Lanús (Oeste) — Juventud Socialista "Esteban Echeverría" — Asamblea general el miércoles, a las 8 p. m., en avenida Buenos Aires 1671. O. del D.: acta, correspondencia, estatutos, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Piñeyro (Avellaneda) — La biblioteca popular "Emilio Zola", Rosetti 67, ha organizado una gran función cinematográfica y conferencia, la que tendrá lugar hoy, a las 8 de la noche, en el salón La Perla, calle Domínguez 914. En el variado programa figuran los himnos La Internacional, Himno de los Trabajadores y La Marsellesa, por la orquesta, y varias vistas dramáticas y cómicas. También figura un monólogo recitado por el ciudadano J. Stombellini. La conferencia estará a cargo del diputado provincial Carlos Pascali. Localidades: hombres, $ 0.60; señoras y niños, 0.30.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Asamblea extraordinaria el domingo, a las 2.30 p. m. O. del D.: proposiciones al congreso nacional del Partido, delegación del Centro local.

Rosario (sección 3a.) — San Luis 1568. Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: movimiento de socios, cambio de local, ampliación de la carta orgánica, informe de la comisión sobre el voto general en el asunto Miguel Pochat, conducta del mismo (asunto nuevo).

Rosario (sección 4a.) — El Centro celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m., para continuar tratando la orden del día fijada para el miércoles último.

CONFERENCIAS

San Jerónimo — Organizada por el Centro de la sección 10a. de Rosario y a pedido de varios ciudadanos de San Jerónimo, mañana, a las 2.30 de la tarde, en el salón Mirevich, conferencia pública. Hará uso de la palabra el ciudadano Amílcar Razori sobre "El socialismo".

DEPORTES

FOOTBALL

A un día de la iniciación del campeonato sudamericano

CHILENOS v. URUGUAYOS

Mañana será iniciada la serie de partidos por el campeonato Sudamericano que se realizará en esta capital, interviniendo teams representantes del football argentino, uruguayo, chileno y brasileño.

No cabe lugar a dudas que la importancia del campeonato sudamericano y la magna prueba llamada a dar mayor impulso al football sudamericano. Tal es la importancia que reviste, que jamás hubo entre los aficionados la expectativa que existe desde tiempo atrás por el antedicho campeonato.

No es ajena a esta expectativa la incógnita que subsistió sobre su realización.

Por otra parte, aún en las visitas que años atrás nos hicieran los cuadros de profesionales ingleses, no reinó el interés que existe por conocer el poder de los cuadros que intervendrán.

El primer partido se jugará mañana entre uruguayos y chilenos, en el amplio ground que el club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, Parque Tres de Febrero.

En la edición de mañana daremos a conocer la composición de los cuadros.

CLUB SPORTIVO BARRACAS

A beneficio de este prestigioso club se realizará hoy sábado una velada literario-musical en el salón Montes de Oca 320.

El programa dará comienzo a las 8.30 p. m. y consta de los siguientes números:

Primera parte—1o. Apertura del acto.

2o. Declamación, por el señor Luis Cioni.

3o. Tonadillas, por la niñita Beatriz Tosso.

4o. "Faust", canto, por la señora Teresa G. de Retali.

5o. "Henry" (Cavatina), "Jekinson" (danza) violín por la señorita Adela Ojinaga, acompañada por la señorita Adela Marchi.

6o. Sinfonía de "Guillermo Tell" (Rossini) piano a cuatro manos, por la señorita María Esther Pérez Casas y profesor Luis Pérez Casas.

7o. "Marcela", de V. Sardou, grandioso film de la serie Diamante, interpretado por la Hesperia.

Segunda parte — 1o. Caricaturista relámpago, señor Alberto R. Clario.

2o. "Serenata de Mefistófeles", "Faust" por el bajo Franco Fabri Roesmi.

3o. Juguete musical, improvisado en el momento de la fiesta por el profesor Luis Pérez Casas.

4o. "Neruda" (Berceuse Slava), "David" (estudio) violín, por el señor Mateo Marchi, acompañado por la señorita Adela Marchi.

5o. "Marcela" (continuación).

En el intervalo se rifará gratuitamente entre las señoritas concurrentes al acto un hermoso almohadón pintado a mano.

"LOS EXCLUIDOS"

Ansaldo Hiller Polimen.

LOS PARTIDOS AMISTOSOS DE ANTEAYER

G. y Esgrima (L. P.) v. Arg. de Quilmes
1 a 1

En La Plata, bajo la acertada dirección del referee E. A. Maurí, jugaron amistosamente los primeros teams de los clubs del epígrafe, un partido que resultó movido e interesante, presenciado por numeroso público.

FOOTBALLERS ROSARINOS

Los hermanos Blanco

El juego dió principio a las 3 p. m., y Gimnasia y Esgrima, se acreditó el primer y único goal para su bando a los 11 minutos, merced a un tiro largo de Felices, que malogró la actuación de Barcos.

Los visitantes empataron a los 23 minutos del mismo período por intermedio de Pereyra, en una "scrimagge" producida en el arco defendido por Fernández, a raís de un corner bien tomado por Pagano.

En el segundo período el score de un goal para cada bando subsistió hasta la terminación del partido.

Los cuadros eran éstos:

Gimnasia y Esgrima: E. Fernández; A. Sancet y P. Goenaga; J. Iglesia, R. Felices y H. Negri; A. Gismano, A. Bottaro, Castagnola, A. Girotto y R. Arrúa.

Argentino de Quilmes: A. Barcos; R. Martínez y J. Ortega; J. Florentino, J. C. Pereyra y A. Nerveni; R. Fasano, A. Zabaletta, R. Leonardi, G. Mitolo y A. Chevaller.

Muy bien actuó de juez el señor E. A. Maurí.

E. PORTEÑO v. F. C. OESTE

1 a 0

Este partido amistoso verificóse en Caballito, jugándose sólo dos períodos de treinta minutos, adjudicándose el cuadro visitante por un goal a cero, marcado por Decoo.

Los cuadros estaban formados de la siguiente manera:

Estudiantil Porteño: Carlés; Benítez y Sescose; Peña, Romero y Franceschi; Pisa, Pisa, Comaschi, Becco y Costa.

F. C. Oeste: Garbagnatti; Pini y Chiappe; Valentoni, Aquila y Di Lorenzo; Barbera, Scurzano, Moggio, Chiessa y Crespo.

BOCA JUNIORS v. PLATENSE

2 a 1

Como los anteriores, jugaron los primeros cuadros de los clubs Boca Juniors y Platense, en la Boca bajo la dirección del referee P. Valenti.

Boca Juniors se adjudicó el triunfo por dos goals a uno, marcados por Romairone y Calomino los del Boca y por Sinigalia el de Platense.

Los equipos estaban constituídos así:

Boca Juniors: Solans; Cerezo y Grazzino; Elli, Pieralini y Cappellini; Calomino, Canavery, Martini, Romairone y González.

Platense: Franzino; Ansaldo y Berti; Pedecap, Zaccheo y Tadich; Bernat, Manissari, Sinigaglia, Fraga y Siarlo.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

J. M. Ramos Mejía v. Honor y Sports —Entre los cuadros del epígrafe jugaron anteayer un partido de carácter amistoso en Mataderos, empatando en un goal, marcados por Morales y Rois.

El team de J. M. R. Mejía se presentó así formado: Cortelazzi; Artese y Trón; Falvato, Sívori y Peña (cap.); Sole, Tuñón, Carlini, Morales y Valentini.

Juventud Socialista "F. Engels"—Se cita a los compañeros que deseen constituir el team de football, a la reunión del domingo 2 de julio, a las 8.30 a. m., en Laprida 329.

Pro Cultura — La cuarta división B del club Asociación Pro Cultura desearía jugar un partido amistoso para el domingo 2 de julio, en cancha del aceptante.

Contestar a M. S. López, Chiclana número 3969.

Club Atlético Plus Ultra — En Villa Ballester a los dos días del mes de mayo de 1916, reunidos varios jóvenes, fundan una institución atlética con el fin de fomentar el viril sport del foot ball y determinados juegos atléticos. Nombrándose la siguiente comisión provisoria.

Presidente, señor Pascual Canelli; vice, señor Natalio Marelli; secretario, señor Aníbal Benza; prosecretario, señor Héctor Manzini; tesorero, señor Juan Manzini; revisores de cuentas, señor Alberto Torrot y Angel Cetrini; vocales, señores Marcelino Pietro, Santiago Magnaneo y José Cerciglia; capitán de tercera división, señor Aníbal Benza; procapitán, señor Jesús Gradín; capitán de cuarta división, señor Enrique Mazzulla; procapitán, señor Avelino Veci; capitán de quinta división, señor Dionisio Eloy; procapitán, señor C. A. Filipini.

Este club acepta partido amistoso de tercera división en su field, para el día 9 de julio, sito en V. Ballester. Contestar por carta a nombre del secretario, señor, señor Aníbal Benza, calle Byar. Lacroze número 300, Villa Ballester, F. C. C. A.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Distribución de premios

El martes 4 del corriente se efectuará en el local social, sito Rivadavia 1525, la distribución de premios que corresponden a los vencedores de las carreras hasta 3 1|2 H. P., de sidecars y fuerza libre, llevadas a cabo en el hipódromo de Temperley, el domingo 28 de mayo último, durante la fiesta deportiva que en ese local celebró la institución del epígrafe.

También se hará entrega de las recompensas que se han adjudicado los ganadores de la "Prueba del menor consumo", señores Eduardo Bois, Pedro Aragnon y Arnoldo Bernasconi, que consisten en medallas de oro, vermeil y plata, respectivamente.

—Ha sido aceptado como socio del Club Motociclista Nacional el señor Germán Ferrs y se designó corresponsal de la revista en La Plata al ingeniero Pablo Longoni.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 48 3|16.
" Francia, 5.64.
" Estados Unidos, 104.65.
" Alemania, 5.07.
" Italia, 6.07.
" Chile, 48 1|2.
" Bolivia, 48 1|2.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 248.480.701.67.

Bonos por oro depositados en las legaciones, a pesos oro 68.344.893.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.076.403.62.

MERCADOS DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 peniques.

En Londres se giró sobre París a 28.14.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 51 3|4.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio
Trigo para Brasil, 7.40.
Barletta Europa, 7,30.
Pan, 7.15.
Bahía Blanca, export., 7.20.
Id. Brasil, 7.20.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 4.20.
Id. dársena, 4.70.
Lino 4 o|o, 11.80.
Maíz amarillo, 4.10.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Para julio, pesos 4.30; agosto, 4.40; septiembre, 4.50.
Lino — Disponible, pesos 11.65; julio, 11.65; agosto, 11.80; septiembre, 11.90.
Trigo — Disponible, pesos 7.35; julio, 7.25; agosto, 7.25; septiembre, 7.35.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4; julio, 4.05; agosto, 4.20; septiembre, 4.30; octubre, 4.40.
Lino — Disponible, pesos 11.35; julio, 11.40; agosto, 11.50; septiembre, 11.60; octubre, 11.70.
Trigo — Disponible, pesos 6.80; julio, 6.85; agosto, 7.05; septiembre, 7.20; octubre, 7.30.

GANADOS

Bueyes, de pesos 200 a 75.
Toros, de pesos 122 a 105.
Torunos, de pesos 165 a 94.
Novillos, de pesos 189 a 62.
Novillitos, de pesos 120.50 a 50.
Vacas, de pesos 137 a 40.

CUEROS

Becerros, de pesos 20 a 18.50.
Nonatos, de pesos 17 a 15.50.
Potros, de pesos 11.20 a 10.
Nutrias, de pesos 2.80 a 1.70.

AVES

En el mercado Intendente Bullrich los precios de cotización fueron ayer los siguientes:
Gallinas especiales, de $ 2.80 a 3 yunta.
Id. regulares, de 1.90 a 2.40 íd.
Pollos especiales, de 1.90 a 2.20 íd.
Id. regulares, de 1.10 a 1.40 íd.
Id. chicos, de 0.90 a 1 íd.
Pavos cerda, de 9 a 10 íd.
Pavitas según clase, de 3 a 4.50 íd.
Patos criollos, de 1.80 a 2.60 íd.
Id. marruecos, de 1.10 a 1.30 íd.
Gansos según clase, de 2.50 a 3 íd.
Perdices, de 0.40 a 0.45 íd.
Martinetas, de 0.90 a 1 íd.
Pichones de paloma, a 0.35.
Conejos viejos, de 1.20 a 1.60 íd.
Liebres, de 0.80 a 1 íd.
Gallinetas, de 0.40 a 0.50 íd.
Huevos, de 0.76 a 0.78 la docena.
Estos precios son con impuestos municipales.

EL TIEMPO

Continuó ayer el tiempo frío y bastante ventoso, especialmente por la tarde, llegando la velocidad extrema del viento a 50 kms. por hora a las 3.10 p. m., del SO. El sol alumbró durante 8 horas. La temperatura máxima alcanzó a grados centígrados 13.2 a las 12.15 p. m., y la mínima llegó a 0.8 bajo cero a las 6.30 a. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 761.8, 761.1 y 766.6; temperatura del aire (grados centígrados): 1.9, 13.1 y 3; humedad relativa: 74, 48 y 68; dirección del viento: NO., SO. y SO.

Anoche a las 8 seguía algo nublado en algunas estaciones aisladas, pero en general estaba claro y bueno. Habían caído lluvias ligeras y granizo en el este de Buenos Aires, y nieve en Bariloche.

Prevalecían vientos suaves y moderados del sudoeste en casi todas las regiones. La temperatura había subido en el litoral y en las provincias del centro y norte, mientras que en el sur había bajado considerablemente. Permanecía bajo la normal en las regiones del este y sur, y algo superior a la misma en las regiones del oeste.

La presión atmosférica estaba más alta, reinando condiciones anticiclónicas en todas partes, con un centro de 770 m|m indicado en la región mediterránea.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continuará creciendo con relativa rapidez en todo su curso.
Paraguay — Bajó en todas partes.
Salado (Santa Fe) — Estacionario frente S. Corral.
Paraná — Bajó despacio en todo su curso.
Uruguay — Siguió creciendo rápidamente en su parte superior. Crecerá, probablemente, hasta unos 9 metros sobre el nivel en Santo Tomé hoy. Empezará a crecer en Concordia hoy.
De la Plata — Bajó 40 centímetros desde anteayer, crecerá hoy.
Limay — Sigue disminuyendo.
Agrio — Casi estacionario.
Neuquén — Bajó despacio frente a Cipolletti.
Negro — Estacionario ayer frente a Paso Pizarro; aguas abajo frente a Choele Choel siguió disminuyendo despacio.
Colorado — Estacionario.
Chubut — Bajó algo en Gaimán desde anteayer.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 20 pies; a las 7, 19.8; a las 8, 19.4; a las 9, 19.4; a las 10, 18; a las 11, 18.4; a las 12, 18.4.

A la 1 p. m., 18.4; a las 2, 18; a las 3, 19.4; a las 4, 20; a las 5, 20.4; a las 6, 20.8.

Viento: de 6 a. m. a 12 m., O; de 1 a 4 p. m., NO.; de 4 a 6 p. m., SO.

VAPORES ENTRADOS

Inglés Heratius, de Rosario al dique 1, con carga general.
—Inglés Sabia, de Newport al dock sur, con frutos.
—Español Ocayo, de la rada al dique 2.
—Italiano Natale, de la rada al dique 1.

VAPORES SALIDOS

Norteamericano Dackotan, de la dársena norte para Nueva York, con pasajeros y carga general.
—Español Valbanera, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros, correspondencia y carga general.

A SALIR HOY

Argentino Meinho Fluminense, de la dársena norte para Burdeos, con pasajeros y carga general.
—Norteamericano Winnebago, del dique 3 para Progreso (Méjico), con carga general.

FLUVIALES

A entrar hoy—Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Golondrina, de Gualeguaychú.
—Helios, del Salto y escalas.
A salir hoy — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo (a las 10 p. m.)
—Dublín, para Asunción (a las 11 a. m.).
—Golondrina, para Gualeguaychú (a las 6 p. m.)

COSTA SUR

Asturiano, en ésta; saldrá el 5 de julio para Punta Arenas.
—Pellegrini, en ésta; saldrá el 5 de julio para San Antonio.
—Argentino, de Punta Arenas para ésta, llegó ayer a Deseado.
—Presidente Quintana, en ésta.
—Presidente Mitre, de ésta para Río Gallegos, llegó el 26 a C. Rivadavia.
—Camarones, en ésta; saldrá el 5 de julio para Río Gallegos.
—Unión, en Patagones.
—Atlántico, de Punta Arenas para ésta, salió ayer de Río Gallegos.
—Río Negro, en San Antonio.

LINEA DEL BRASIL

Libertad, de Paranaguá para ésta, llegó ayer a Montevideo.
—Pomona, en ésta.
—Porvenir, de Paranaguá, llegará hoy a ésta.
—Benjamín, en Paranaguá.
—Roma, en Porto Alegre.
—Juanita, de Río de Janeiro, llegó el 28 a Río Grande.
—Perú, en ésta.
—Vaquillona, en ésta.
—Toro, en Porto Alegre.
—Independencia, saldrá hoy para Rosario, a cargar para Santos.

CORREO

Juan Roberto Rojo — Donde puede leerse un juicio extenso, documentado y claro sobre Marat es en la "Historia socialista (tomos de la Constituyente y Convención), de Juan Jaurés. Se vende en LA VANGUARDIA.

J. Elds — La verdadera interpretación es la que usted da. Al extenderse el cultivo a tierras más inferiores o lejanas, sube la renta de las superiores o mejor situadas, porque el precio del producto se calcula por el costo de producción hecho en las peores condiciones. Lo que dice George resulta lo mismo, si se interpreta "límite de cultivo" por tierras inferiores: "subiendo cuando ésta baja", dice George. Es decir, subiendo cuando se cultivan inferiores.

José Piccardo — El libro de Kropotkine es bueno. El libro de Thiers sobre la revolución francesa es tendencioso. Thiers fué el masacrador, como jefe del gobierno, de la Comuna. Lea "Historia Socialista" (tomos Convención y Constituyente) de nuestro malogrado camarada Juan Jaurés. Está traducido al castellano.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva (oro)	" 14.525.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699 esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios, No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1889/92.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 91 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 852, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5 o/o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2399; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 933 530

SE ABONA

	C/l	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendeifer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7026, San Juan 3101, Corrientes 3820, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3869.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.161.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 97.956.030.— m/n
Fondo de reserva	" 47.773.198,12 m/n
Prima a cobrar	" 1.226.382.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sel
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL

FINCA — Calle Blandengues números 2454/56, entre las de Blanco Encalada y Monroe. — No. Ho. 19.808, 2a. ley 9155, 1a. serie.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local EL LUNES 3 DE JULIO DE 1916, a las 2 p. m., una finca ubicada en la calle Blandengues números 2454 y 2456. — Edificio apropiado para stud, que consta de sala, comedor, cuatro dormitorios, cocina, w. c., un amplio galpón con boxes, teniendo en la parte alta un amplio corredor y dos piezas. Al fondo cuatro boxes de material, un pequeño galpón y w. c. — El terreno mide: 20 metros de frente al NE., por 65 metros de fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 36.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 28.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.094 con 423 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 19 de junio de 1916. V/3/7.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay. — Préstamo No. Ho. 1200/30.281. Serie L, de $ 15.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires No. 135, el día MIERCOLES CINCO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS 2 DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle Paraná No. 95, con todo lo edificado, clavado y plantado y su terreno correspondiente, compuesto de 17.80 metros de frente a la calle Paraná, 17.70 metros de frente al sur y 35.20 metros a los frentes este y oeste; lindando: al norte, con la calle Paraná; al sur, con Fructuoso Reinoso; al este, con don Domingo Vuelo, y al oeste con don Pedro Accinelli. Y un terreno en la ciudad de Gualeguay, ubicado en la calle Cerrito y San José, con frente al río Gualeguay y compuesto de una superficie de 6.765 metros cuadrados; lindando: al norte, calle de por medio, con Guillermo Mile, antes Juan B. Campodónico; al sur, con el río Gualeguay; al este, con la calle San José, y al oeste con la calle Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 28.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 13.438 con 234 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 21 de junio de 1916. V/5/7.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V/30/7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916 — Enrique A. Saguier, secretario. V/3/7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WOODBINE ISAAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V/28/7.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber, por el término de tres días, que según escritura de fecha siete del corriente año mil novecientos diez y seis, pasada ante el escribano de esta capital don Ramón F. Castilla, ha quedado completamente disuelta la sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razón "AGUSTIN ROIG y Cía.", de la cual eran únicos socios los señores Agustín Roig, Abelardo C. Roig y Pedro Gadda, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo estos dos últimos. — Buenos Aires, junio diez y siete de mil novecientos diez y seis. — Doctor Juan J. Britos (hijo), secretario. V/1/7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO PEDRO GAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. V. 27/7/16.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 30a. de la capital, don Juan A. Thorne, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación, a don LUIS RIGOLINI, en el juicio que le sigue por cobro de pesos don SANTIAGO B. CERIANI, haciéndole saber el auto recaído, cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires, febrero 11 de 1916. — Hágase saber al demandado la sentencia de fs. 7, por edictos que se publicarán por el término de cinco días en los diarios "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, previniéndosele que dentro del expresado término debe comparecer a tomar la intervención que le corresponde en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes. — (Fdo.): Juan A. Thorne, juez de paz. — Baunes 2221." — "Sentencia de fs. 7. — Buenos Aires, junio 30 de 1915. — Por estos fundamentos, fallo condenando a don LUIS RIGOLINI a que dentro del tercer día pague a don SANTIAGO B. CERIANI la suma de ciento setenta y seis pesos m/n que le reclama en la demanda, con costas, a cuyo efecto se regulan los honorarios del señor Mert en treinta pesos m/n. — Repóngase la estampilla. — (Fdo.): Luis Ayala, juez de paz." —Juan A. Thorne. V/3/7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO IRAZABAL UNDAGOITIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio nueve de 1916. —Dr. Miguel Echagaray, secretario. V/10/7.

PERSONA BUSCADA

Se desea saber el paradero de Angel Frigerio. Lo busca su señora madre. Dirigirse a Laureana Frigerio, Zavaleta núm. 465.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — Redacción: U. Tel. 3615, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3230. Buenos Aires, Domingo 2 de Julio de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

POLITICA DEL PUEBLO

IX

El pueblo no debe tener sólo la aspiración de la libertad, sino también la del poder. Gobierno y pueblo, en cada estado, sin exceptuar los más libres, se encuentran frente a frente en una oposición que es la más natural. En los estados militares esta oposición es más perceptible, porque están basados sobre el poder de las armas, y por él se sostienen. Pero tampoco los gobiernos más liberales, más populares, vacilan para perpetuarse en el mando contra la voluntad del pueblo, aunque por regla general renuncian a la odiosa presión que por medio del ejército y de la policía emplean los estados absolutos y semiabsolutos. Así Inglaterra siempre está lista para evitar por medio de la fuerza la separación de Irlanda o de las Indias; Suiza y Estados Unidos tuvieron cada una su guerra de secesión. Y el día que las clases bajas den principio a la tranformación del orden de propiedad vigente, tendrán que hacer frente a las repúblicas más antiguas y más libres, que, armadas, defenderán el actual sistema de propiedad. La batalla que la segunda república francesa libró contra el pueblo en junio de 1848 y la guerra que la tercera república hizo a la comuna de París, son testimonio acabado de esto.

La oposición natural mencionada es ocultada a menudo y durante largas épocas, por haberse habituado el pueblo a una forma determinada de gobierno, por impotencia popular, y a veces por un apego sincero a personas y dinastías. Son éstos los tiempos apropiados para aquellos filósofos del estado, que lo consideran como unidad orgánica entre gobierno y pueblo, desenvuelta inadvertidamente durante siglos. Pero llega el día en que terminan estos períodos de calma, cuando se producen los grandes hechos históricos, revoluciones, golpes de estado, guerras civiles, y revelan a las naciones el estado real y verdadero de las cosas.

Comprobado así que a la larga son las circunstancias del poder las que en definitiva deciden sobre las relaciones entre gobierno y pueblo, es evidente que las masas de éste deben aspirar a tener poder además de libertad. Las clases altas nos dan, en cuanto a la defensa de sus intereses, un buen ejemplo; a pesar de estar ligadas íntimamente a los gobiernos, influyen en la composición de éstos, introduciendo sus defensores en las cortes, constituyendo senados y cámaras de señores; conquistan y explotan privilegios en la provisión de los altos puestos en la administración civil y militar y por cualquier otro medio adecuado. Tanto más motivo tienen las clases bajas, que aun en las repúblicas más libres se hallan a bastante distancia de los círculos gobernantes, a conquistar a la par de la libertad el poder, indispensable en su lucha para una existencia superior. Para ellos, la libertad sin poder es una cáscara vacía que se la lleva el viento. Es aquí donde se patentiza más la desconfianza en la fuerza propia, y la benevolencia de los gobernantes es el resorte más valioso de una política popular verdadera.

En un momento importante de la historia, las clases bajas de la antigua república romana se mostraron maestras en política popular aplicando esta norma. Cuando los patricios aplicaron con más rigor las prescripciones crueles del derecho romano sobre apremio a los deudores a los plebeyos, éstos declararon rotos los lazos de la comunidad estatal con los primeros y se trasladaron al monte sagrado. Como condición para su vuelta a Roma estipularon que aquellas prescripciones fuesen suavizadas y que se instituyesen tribunos del pueblo con poderes amplios para la defensa de los intereses plebeyos. Y de esta posición fuerte conquistada por los plebeyos, éstos sacaron ventajas aun cuando ya se había perdido en el ocaso hasta el recuerdo de aquellas crueles estipulaciones del derecho.

Mucho menos aptitud para resolver los grandes problemas políticos ha demostrado el pueblo alemán, por la forma en que en 1848 y 49 afrontó la tarea de realizar su unidad y emancipación políticas. En los instantes en que se reunía la asamblea nacional en Francfort, el 18 de mayo de 1848, las circunstancias eran tales que ella hubiera podido asumir, sin grandes resistencias, la administración de la mayoría de los estados alemanes y formar un ejército del parlamento, o por lo menos apoderarse de la influencia decisiva en la dirección de los contingentes armados de los estados federados. Lo que hizo fué elegir un administrador nacional (Reichsverweser) y un ministerio responsable, que nunca llegaron a tener un poder real. En lo esencial, este parlamento de profesores se limitó a deliberar con la profundidad propia de ellos sobre el proyecto de la futura constitución nacional, sin advertir que las bases sobre las cuales descansaba su poder empezaron a desmoronarse, especialmente por consecuencia del fracaso de las revoluciones en Berlín y Viena. Se asemejaba la asamblea en esos instantes a un reloj que sigue andando por más que la torre que lo substenta esté envuelta en llamas, hasta que el derrumbamiento pone término a su funcionamiento. Cuando al fin se dió por terminada la deliberación sobre la constitución, la asamblea nacional ya era un organismo impotente, que no pudo implantarla, y con esto había fracasado, tal vez para siempre, la tentativa de constituir la unidad nacional sobre bases populares.

Más expeditivos y usando de mayor circunspección se mostraron luego los Hohenzollern en la creación dinástica de la unidad alemana. Es cierto que les favorecía la experiencia adquirida en su posición secular de fuerza política y militar. La fuerza necesaria para implantar la unidad la conquistaron: primero en la guerra fratricida del año 1866, luego en la francoalemana de 1870. Concluída ésta, al ayudante y consejero de Bismarck, Lotario Bucher, le costó solamente 24 horas de trabajo redactar la constitución en vigencia hoy en Alemania.

X

Cuando Talleyrand, el ex revolucionario, fué en 1814 al congreso de Viena en representación de Luis XVIII, llevó allí la palabra de orden de la legitimidad, que encontró muy buena acogida de parte de los soberanos y hombres de estado de aquel tiempo. Fué la palabra que durante decenas de años fijó rumbos a la política europea. La mayoría de los congresales, de uno u otro modo, había participado en los robos y violencias de Napoleón I, y sentía la necesidad de separar por una línea divisoria bien marcada sus intereses de los del emperador derrocado. La Francia, que se quedó con las posesiones papales de Avignon y Venaissin; Prusia, que retuvo la Polonia alemana, los dominios de los arzobispos de Colonia y Treveris; Austria, que conservó la Galitzia, Salzburgo y el Véneto; Baviera, Wurtemberg y Bade, que no pensaron restituir a los príncipes alemanes destituídos por ellos sus países, todas ellas se declararon sostenedoras de la legitimidad. La misma Rusia, que se había tragado a la Polonia entera, y sólo a regañadientes cedió algunos bocados de la presa a sus compinches, pretendió pasar por un baluarte de la legitimidad.

De hecho, nunca se ha encontrado un distintivo que caracterizara bien la legitimidad de los gobiernos. El que en un país ejerce el poder supremo, es soberano. Y el que lo sabe perpetuar, es soberano legítimo, no importa por qué medios se haya posesionado del poder.

El poder supremo en un estado consiste en imponerse el gobernante, sometiendo a sus adversarios a la pena de muerte, al encierro o a la confiscación de bienes, dominando así a las masas populares. Sobre esta manifestación de supremacía física descansa todo el edificio de la soberanía y legitimidad, y estas dos concepciones, lo mismo que sus derivados, jugaron un rol importante en la vida histórica de los pueblos. Y si subsiste en los estados modernos es porque se esconde detrás de un velo tejido por una evolución que abarca miles de años, con sus variados sentimientos populares, leyes, autoridades e instituciones decorativas de toda clase, y queda, por tanto, invisible a las miradas inexpertas.

En su forma más sencilla y más primitiva aparece el poder supremo en los estados despóticos de Asia. Allí el gobernante no sólo se cree con derecho de eliminar a sus adversarios sin conocer límite legal alguno, sino que lo hace generalmente con más frecuencia cuando inicia su gobierno. No otra cosa sucedió en el principado romano, que tanta similitud tiene con los despotismos asiáticos. César y Augusto entraron en la plenitud de su dominio recién cuando habían eliminado a sus adversarios por medio de la guerra, el asesinato y la confiscación de bienes. Más tarde este ejemplo encontró imitadores en los generales victoriosos. Cuando se creían con fuerza suficiente para emprenderla con los emperadores u otros pretendientes, arrebataron sin mayores cavilaciones la púrpura imperial a su poseedor, y, pudiéndose sostener, fueron reconocidos sin escrúpulos emperadores legítimos por el pueblo romano. La dignidad de emperador no era hereditaria en el sentido de nuestros días, y si, como sucedió en numerosos casos, el hijo sucedía al padre en el poder, era porque pasaba por el más fuerte del imperio romano.

En realidad, no sucede otra cosa en los estados culturales del presente, especialmente en las monarquías hereditarias de Europa, aunque en ellas la soberanía se hereda desde siglos en la misma familia, y flota al parecer como un poder neutro por sobre la lucha de los partidos. En esos países, las leyes draconianas sobre alta traición y otros delitos contra el estado y las disposiciones elásticas sobre prisión de presuntos reos, proporcionan al gobernante la ocasión de librarse de sus enemigos, al menos en los momentos más peligrosos. Más visible es esta tendencia en las leyes sobre rebelión y sobre el estado de sitio, que permiten al gobernante la eliminación de sus adversarios sin juicio previo cuando ellos oponen resistencia activa o se hacen sospechosos de ésta. Y las últimas garantías desaparecen cuando los desacuerdos llegan hasta provocar la guerra civil, en la que los adversarios políticos del orden reinante son aniquilados mediante la ley marcial.

La naturaleza de la soberanía, que consiste en la supremacía material del gobernante sobre sus enemigos, que produce la obediencia de la gente, se revela con claridad extraordinaria cuando, a consecuencia de revoluciones o golpes de estado, el poder pasa de unas manos a otras. El 17 brumario del año VIII, o sea el 8 de noviembre de 1799, un día antes del golpe de estado de Napoleón, el ministro de guerra propuso la aprehensión de aquél al directorio, que no la aprobó, según se dice, porque su presidente, Gohier, había convidado al general Bonaparte para el día siguiente a comer con él, y por lo tanto no prestó crédito al rumor de un complot bonapartista preparado para ese día. En castigo de esta credulidad antidemocrática, el bueno de Gohier fué apresado a la mañana siguiente por los adictos de Napoleón, y quedó detenido hasta el 20 brumario. Fué porque, gracias al golpe de estado del día 18, la soberanía había pasado de manos del directorio a las de Napoleón Bonaparte.

Consistiendo la soberanía en la dominación del gobernante sobre sus enemigos y la obediencia de los demás, se explica que un gobierno o constitución, al principiar su régimen, traten de infundir en el pueblo, por medio del terror y de la violencia, el reconocimiento de su superioridad. La época de la dinastía juliana, que inició en Roma su principado, fué, salvo cortos intervalos de calma, una época de terror. Inglaterra, bajo los Tudors; Francia, bajo Luis XI; Austria, bajo Fernando II y Fernando III, y los estados pontificales, bajo Sixto V, tuvieron su época de terror. Rusia y Turquía, que ya tienen mucho del despotismo asiático, hasta el presente no han salido del régimen del terror. Y las mismas constituciones libres de Francia e Inglaterra, que se basan sobre el principio de la soberanía popular, tienen por punto de partida las violencias de las revoluciones francesa e inglesa, respectivamente.

Para los fines y la acción del gobierno, en todos los estados el soberano es el que decide en última instancia. Pero la posesión de la soberanía depende muchas veces de menudencias, por ejemplo, de las personas, que en la capital tienen el mando militar o de la policía, de la disposición sobre armas, municiones o alimentos. La desconfianza popular, siempre despierta, es, en estas circunstancias, de importancia decisiva. Un pueblo libre que no mire con ojo avizor las bases del poder supremo, que son más variables que el tiempo, no podrá conservar a la larga su soberanía.

Antonio MENGER.

HACIA LA PAZ

El cansancio de los pueblos azotados por la guerra es ya evidente aun para los más empeñados en no ver. Apenas si acallan su protesta aquellos a quienes la invasión de su propio país les presenta la bárbara e inútil lucha como un acto de defensa necesario.

Tomadas en el engranaje de la máquina de guerra las mejores energías populares, aparece muy difícil una eficaz reacción contra la loca empresa de destrucción y matanza.

Pero los signos del ardiente deseo de los pueblos europeos de reanudar sus tareas pacíficas y fecundas son cada día más inequívocos. En las manifestaciones callejeras que se suceden en las principales ciudades alemanas y austríacas, a pesar de los rigores del estado de guerra, hay que ver tanto un movimiento suscitado por la carestía de los artículos de consumo, cuanto una protesta contra la continuación del triste y doloroso espectáculo a que asiste desde hace dos años el mundo civilizado.

En plena efervescencia seudonacionalista y "guerrafondaia", acaba de surgir en el parlamento italiano la voz del grupo socialista, que se ha hecho eco de los sentimientos al pueblo al lanzar el grito de "¡Viva la paz!", así como al vitorear al socialismo, contestando al desafío del patrioterismo belicoso, ha afirmado su fe en el futuro triunfo de la democracia obrera contra todos los responsables del crimen de la guerra.

La enérgica presión que el proletariado inglés organizado se dispone a ejercer sobre el gobierno y el parlamento, como denotan los acuerdos del congreso de las Trade Unions que se está celebrando en Londres, para que el pueblo trabajador no sufra, como una consecuencia de la guerra, el rebajamiento de sus condiciones de salario y de vida, es también, sin duda, una manifestación de la impaciencia con que se espera el fin de una situación violenta e insostenible.

En todas partes se siente, además, que la continuación indefinida de la guerra es un suicidio, y una baja especulación de ciertos círculos. Un diario berlinés de reconocida autoridad ha denunciado las miras de los industriales que hacen enormes ganancias con la guerra, y quisieran que ésta se eternizara.

Y en los designios de los elementos que han tomado parte en la conferencia económica de París para la organización de la guerra aduanera del futuro, ¿no se descubre el deseo de llevar adelante la cruenta lucha en que perecen a diario millares de hombres y se aniquilan los pueblos, para conseguir, con un éxito problemático de las armas, el triunfo de sus cálculos mercantilistas?

Por la vigilancia y la presión del pueblo, aleccionado en una dura experiencia, no sólo se acelerará la paz, sino que ha de fundarse para el porvenir sobre bases firmes.

El asunto del gas

LA COMPAÑÍA SACARÁ ALGO

Continúan las negociaciones entre la Compañía Primitiva de Gas y la Intendencia para llegar a un acuerdo sobre la magnitud del sacrificio que debe imponerse al público a fin de que los intereses de aquélla no sufran desmedro.

A ese fin celebraron una entrevista los representantes de la compañía y el secretario de la intendencia en el ramo de obras públicas.

Al propio tiempo, los comisionados del presidente para ejercer las funciones municipales se reunían privadamente, en rueda amistosa, para tratar el asunto, o, mejor, para oír los informes del representante de la intendencia y de los de la compañía.

Esta declaraba en la nota pasada a los miembros de la llamada comisión municipal que la situación que le creaba la carestía del carbón, se agravaba por la fuerte suma que le adeuda la municipalidad — 1.752.895 pesos —, encontrándose con que su stock de carbón sólo le permite continuar la fabricación del gas hasta el 13 del corriente mes, y con que sus elementos de capital y crédito están agotados. Ahora, en cambio, al ponerse al habla con los comisionados, los representantes de la compañía atribuyeron menos importancia a la deuda de la municipalidad y manifestaron que ella podría ser satisfecha a medida que los fondos de la comuna lo permitan.

La seducción no puede ser más irresistible. A cambio de la espera que se le ofrece para el pago de su deuda, la municipalidad consentirá que la compañía cobre al público los enormes intereses que importará el aumento del precio del gas.

Así, el pueblo de la capital sufrirá doblemente las consecuencias de la desordenada administración de los fondos de la comuna, cuyo presupuesto equivale al de diez provincias argentinas.

Es el caso de observar que la municipalidad cobra con toda puntualidad a los contribuyentes el servicio de alumbrado. Se trataría, pues, del uso indebido de fondos que tienen un destino propio, tácitamente establecido.

Un régimen administrativo semejante, en el que el desorden y el despilfarro llega al extremo de contraer las deudas más absurdas, no puede modificarse sino cambiando radicalmente sus bases.

Provincia de Buenos Aires

LAS ELECCIONES DE HOY

Con motivo de las elecciones que se realizarán hoy en las secciones 1a., 2a. y 3a. de la provincia de Buenos Aires, la junta ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense ha designado al diputado José P. Baliño y al ciudadano Francisco Martelo para que la representen durante la elección. Estos ciudadanos estarán durante el día en la calle 7 número 495 (teléfono Unión 1255, La Plata), donde recibirán las denuncias que se les presenten referentes al acto electoral, y darán cualquier dato que se les solicite.

Los ciudadanos que así lo deseen, podrán dirigirse a los siguientes locales en busca de datos y boletas electorales:

Federación Socialista, calle 7 número 495; Centro Socialista de la sección 2a., calle 31 entre 1 y 2; Centro Socialista de la sección 1a., calle 10 entre 48 y 49; Centro Socialista de la sección 3a., calle 59 número 736; Comité independiente "Juan B. Alberdi", calle 5 entre 62 y 63; Centro Socialista de la sección 4a., calle Río de la Plata 371, Ensenada, peluquería calle 45 y 5.

Se recuerda a los fiscales generales que cualquier protesta originada por actos irregulares acaecidos durante la elección, debe ser comunicada telegráficamente al presidente de la junta electoral, palacio legislativo, La Plata.

Se atenderá, además, desde la secretaría general de la Federación, Rivadavia 2089, U. T. 6415, Libertad, y desde La Plata, calle 7 número 495, U. T. 1255.

Inmediatamente después de la elección, los Centros deberán remitir a la secretaría general una nota detallando el desarrollo de la elección, total de sufragantes y sufragios probables obtenidos por el Partido.— Carlos Pascali, secretario general.

Notas del exterior

EL EPILOGO DE LA SUBLEVACION DE IRLANDA

El último sacrificio que en holocausto a la independencia de Irlanda va a consumarse, es el de sir Roger Casement, condenado a la pena de muerte por el tribunal que acaba de juzgarle en Londres.

A la responsabilidad en que incurrieron otros sublevados irlandeses, fusilados en su propio país por sentencia de los jueces militares, a raíz de sofocada la tentativa de insurrección, se agrega contra Casement la de haber sido declarado culpable del delito de alta traición. Según sus jueces, se ha probado que el condenado obraba de acuerdo con Alemania para invadir a Irlanda con fuerzas formadas por los prisioneros irlandeses que se hallaban en los campos de concentración alemanes. El gobierno de Berlín debía proveer de recursos y armamentos a los rebeldes, y aun se ha lanzado la especie de que debían combatir en el frente turco antes de pasar a Irlanda, lo que indudablemente es ya menos verosímil.

Antes de ahora, se aseguraba, con motivo de las críticas que dirigiera al gobierno inglés por su participación en la guerra, y al desaparecer más o menos misteriosamente de Irlanda, que sir Roger Casement había entrado al servicio del gobierno alemán.

Los antecedentes de Casement le hacen en cierto modo simpático, y le valieron en Inglaterra una gran popularidad. A él se debe la célebre investigación que reveló los horrores del Putumayo, en el Perú, y que hizo se suavizaran los bárbaros procedimientos usados en el trato de los indígenas por las compañías que los empleaban en los trabajos de explotación del caucho.

Difícil parece, dada la unanimidad con que la prensa inglesa aprueba la condena, que Casement sea librado de la muerte por la conmutación de la pena.

El delito de alta traición es para la "razón de estado" algo abominable, aunque la historia muestra que el criterio con que tales crímenes se juzgan es muy acomodaticio.

Pública o secretamente, ningún gobierno rechazaría ni ha rechazado el auxilio que le ofrezca el extranjero para defenderse de su propio pueblo sublevado. Y en plena paz, ¿no han fomentado todos los gobiernos europeos la traición en cada país, por medio del servicio de espionaje?

Sociedad Luz

EL CONCIERTO DE ESTA TARDE

Esta tarde se realizará la reunión familiar anunciada en el local social, Martín García 471, en la que prestarán su concurso las señoras de Klenian y Catalano, el profesor Rizzuti y otros. Habrá números de piano, guitarra, canto y declamación.

El acto se iniciará a las 2 p. m., siendo libre la entrada.

Los aeronautas Bradley y Zuloaga

VISITA A "LA VANGUARDIA"

Después del banquete que les fué ofrecido anoche en la galería Güemes, los aeronautas Bradley y Zuloaga hicieron una visita a LA VANGUARDIA. Fueron recibidos en nuestra casa por nuestro director y miembros del cuerpo de redacción, quienes felicitaron a los aeronautas por el éxito de su arriesgada travesía de los Andes.

Los dos aeronautas, ciudadanos modestos e inteligentes, no mareados por el sinnúmero de homenajes de que han sido objeto, nos dieron la impresión de hombres que, teniendo conciencia de su obra, obedecen a su vocación sencillamente, sabiendo que la acción por ellos realizada es más un deber que una virtud.

Tanto el señor Bradley como el capitán Zuloaga, hombres de la misma edad, comprenderán la vida sin las complicaciones de los "snobs", y esa sencillez modesta la revelan en su conversación, nada presuntuosa ni engreída. El capitán Zuloaga nos ha dado la impresión de un militar que piensa y siente como un hombre civil, lo que es raro, y, por lo tanto, apreciable.

Los dos aeronautas nos refirieron las diversas peripecias de sus preparativos en Chile, donde residieron cerca de cuatro meses, efectuando numerosas experiencias y luchando con inconvenientes casi insalvables, especialmente de orden científico, como la fabricación del hidrógeno.

El señor Bradley nos dijo que la travesía se efectuó después de una serie sucesiva de fracasos; pero la hicieron alentados por el estímulo de sus amigos de ésta y por las autoridades y el pueblo chilenos.

Notas políticas

El centenario y la política

Estamos en pleno compás de espera patriótico. La conmemoración del 9 de julio, día de nuestra emancipación política, impone una tregua a los afanes y manejos de la politiquería "tradicional" o "regeneradora".

Los oligarcas del viejo régimen y los paladines del nuevo "credo" deponen, momentáneamente, las armas y bagajes de sus contiendas por la conquista del predominio y del presupuesto oficiales, en holocausto a la fecha gloriosa.

Queda, pues, abierto el paréntesis patriótico hasta después que haya terminado el programa de los festejos y ceremonias, para las actividades de los politicastros y seudo-redentores del civismo argentino.

Sólo el radicalismo que, a falta de otras orientaciones, hace política del patriotismo, aprovechará la ocasión del centenario para la reclame partidaria. Varios comités han organizado manifestaciones y asambleas públicas, a base de bandas y banderitas y de sus oradores más vehementes.

¿Por qué no aprovecharían los radicales esta ocasión del centenario para hacer hablar al señor Irigoyen sobre sus vistas o sus propósitos gubernamentales?

La senaduría del señor Rojas

Parece ser que el "cambiaso" sanjuanino, como se ha dado en llamar al salto de la gobernación a la banca del senado nacional por el doctor Rojas, tendrá algunas resistencias en el "alto cuerpo", contándose ya un grupo importante de senadores dispuestos a reaccionar contra esa práctica corruptora.

Se anuncia para el martes una reunión privada de senadores para tratar el punto. Desde ya se asegura que cuatro de ellos, pertenecientes al antiguo régimen, votarán en contra de la aceptación del diploma del ex mandatario de San Juan.

La vicegobernación de Santa Fe

Aunque el gobernador Lehmann no ha hecho hasta ahora declaración alguna respecto de la vicegobernación vacante, los dirigentes radicales de su intimidad aseguran que, después de los festejos del centenario, convocará a elecciones para designar al reemplazante del señor Elizalde.

Los mismos dirigentes aseguran también que el señor Elizalde será reelecto.

La municipalidad electiva y el radicalismo

Tratóse el 30 del mes último, en el senado de Santa Fe, un proyecto de reformas de la constitución de aquella provincia, presentado por el senador Constanti.

En un bien meditado discurso, el senador demócrata doctor Thedy apoyó, en general, las reformas propuestas en ese proyecto, especializándose con la que establece la municipalidad electiva, con citas oportunas de la legislación norteamericana, que procura arrancar de mano de los funcionarios la suma de los poderes que la actual constitución santafecina da al ejecutivo.

En nombre de sus colegas de la representación radical, los senadores Agustín Araya y Cepeda se opusieron a las reformas, con el argumento "regenerador" de que si bien la municipalidad electiva es necesaria, como son necesarias las demás iniciativas del proyecto referido, el momento no es propicio para que se establezcan.

¡Y para eso se han sacrificado 25 años por el sufragio libre y la "altivez ciudadana" estos incomprensibles redentores!

En el campo demócrata progresista

Se ausentó anteayer a Rosario el dirigente demócrata progresista doctor Lisandro de la Torre. Regresará el viernes próximo.

Como hemos anunciado, el 12 del corriente tendrá lugar la reunión del comité nacional de esa agrupación para tratar la renuncia del cargo de presidente presentada por el doctor Roca.

Es cuestión resuelta entre los miembros de ese comité aceptar la renuncia del doctor Roca y designar para ocupar aquel cargo al doctor de la Torre.

Según esos mismos dirigentes demócratas, el doctor de la Torre no ha querido hacer declaraciones acerca de si aceptará o no la presidencia del partido que se proponen ofrecerle, aunque es casi seguro que la aceptará, siempre que todos los componentes del comité nacional se encuentren dispuestos para una seria reorganización de las fuerzas demócratas progresistas en toda la república sobre bases esencialmente democráticas.

El "principismo" radical

El "canónigo" demócrata, señor Leal, en la interpelación del viernes último, sobre la barrida general de empleados por el gobierno radical de Córdoba, probó con abundancia de datos concretos que aquéllos habían sido reemplazados caprichosamente por familias enteras de correligionarios, sin tener en cuenta para nada su capacidad, y también por procesados y sujetos de mala conducta social.

El ministro de gobierno hizo una débil defensa, argumentando que el P. E. estaba facultado por la constitución para remover a los empleados.

Como resultado de este debate, el senador Ordóñez propuso la siguiente resolución: "La cámara de senadores vería con agrado que el P. E., al ejercer las facultades que le acuerda la constitución, en el nombramiento y la remoción de los empleados públicos, lo haga teniendo en cuenta únicamente la idoneidad y competencia absoluta, como asimismo la conducta del empleado, prescindiendo de las indicaciones de los comités políticos".

Los senadores radicales votaron en contra de esta resolución, probando con ello su "principismo" y su afán de moralizar la administración pública.

Las elecciones municipales en Buenos Aires

El comité radical de la provincia de Buenos Aires ha resuelto que los "correligionarios" se abstengan de votar en las elecciones municipales a realizarse en los distritos en acefalía, porque la provincia no se encuentra en condiciones electorales propicias... a otro "hermoso triunfo del credo".

Legislatura de Buenos Aires

La interpelación sobre las obras de Mar del Plata

Exposición del diputado Dickmann

Al fundar la interpelación sobre las obras y empréstitos de Mar del Plata, cuyo texto hicimos conocer en nuestro número de ayer, el diputado Adolfo Dickmann pronunció las siguientes palabras:

Al fundar la interpelación sobre las obras y empréstitos de Mar del Plata, cuyo texto hicimos conocer en nuestro número de ayer, el diputado Dickmann A., pronunció las siguientes palabaras:

Dickmann. — Pido la palabra.

Como un saldo favorable de los quinientos millones de pesos que debe la provincia de Buenos Aires, acumulados desde el año 80 hasta la fecha, nos queda, señor presidente, algunas obras públicas de innegable utilidad, otras de utilidad dudosa, algunas hasta de dudosa existencia, y otras perfectamente visibles y tangibles. Entre las visibles, por su tamaño y por su grandiosidad, está la Rambla de Mar del Plata, y los que no han tenido la fortuna de verla la han podido sentir, especialmente los contribuyentes de la provincia, dado su elevado costo.

Por la ley de 4 de marzo de 1910, se autorizaba la contratación de un empréstito de siete millones de pesos a efecto de construir una Rambla que sirviera para las necesidades del gran balneario argentino. Esa ley dispone la forma cómo debían hacerse los servicios de la deuda sin gravar, como era lógico y justo, las rentas generales de la provincia, desde que no es concebible que una Rambla que en último caso es una obra pública de lujo, pueda pesar sobre la contribución de todos los habitantes de la provincia. Esta ley, que tuvo dos años de vigencia, fué modificada por la ley 13 de marzo de 1913 por la cual se ampliaba a siete millones más el empréstito y se variaba totalmente la forma de servirlo. El primitivo empréstito, obligaba a la sociedad anónima Club Mar del Plata cubrir el déficit que pudiera producirse entre la renta de la Rambla y el monto de los intereses y amortización a pagar. El segundo empréstito ha variado completamente la forma de servir esa deuda contraída, eximiendo al Club Mar del Plata de la obligación adquirida y haciéndola recaer sobre cuatro millones y medio de pesos que se destinaban del último para obras de ornato de Mar del Plata. La Rambla, pues, queda totalmente a cargo de la provincia.

El empréstito autorizado por ley de 13 de marzo de 1913 no se ha colocado por razones que yo no conozco y que espero nos informará el P. E.; pero en cambio por decreto del 7 de junio de 1913 se autorizó un adelanto de tres millones de francos a cuenta del futuro empréstito y por decreto del 1.o de diciembre de 1913 se autorizó la firma de un documento renovable a seis meses de plazo, de cuatrocientos mil pesos para prosecución de las obras. Más tarde, por decretos del 6 y del 23 de julio de 1914, se unificó los tres millones de francos adelantados por los banqueros, para pagar directamente a los constructores de las obras y deudas atrasadas.

A pesar de la forma prevista para servir los empréstitos han fracasado totalmente todas las previsiones y a tal extremo que ni uno solo, ni siquiera durante la vigencia de la ley que obligaba al Club de Mar del Plata a hacer ese servicio, han sido hechos dentro de las prescripciones legales. Todos ellos, absolutamente todos, se han hecho de rentas generales.

Es necesario que la H. cámara, que la provincia y el país, sepan las razones por las cuales no ha sido posible el cumplimiento de esas leyes fundamentales.

Esta es, señor, la razón de mi primera pregunta de las cinco que formulo en mi interpelación. Y también queda explicada en esas palabras la segunda pregunta que se refiere a cómo se han hecho los empréstitos y cuál ha sido la contribución de la Sociedad Anónima Club Mar del Plata en los mismos.

Por decreto del 8 de junio y 7 de julio del año 1910, bajo la gobernación del general Arias, y siendo ministro de ha-

cienda el doctor López Buchardo, se han dictado dos decretos: el primero nombrando una comisión provisoria, que se confirmó definitivamente por el segundo, entregando a esa comisión, que es honoraria, el manejo no sólo de las obras, sino también de su administración, otorgándosele amplios poderes al respecto.

La composición de la comisión, señor presidente, donde están los hombres de mayor prestigio del país, me exime de creer y de suponer que esa comisión haya podido gestionar mal los intereses que le han sido confiados, pero como diputado del pueblo, tengo derecho como tiene derecho la H. cámara y la provincia de conocer cómo se maneja una institución del estado, ya que por las leyes todas ellas están obligadas a informar ampliamente a la cámara de sus gestiones. Así los ministros tienen la obligación de pasarnos una memoria anual; el señor gobernador de la provincia nos manifiesta en su mensaje todo cuanto se ha realizado y cuanto se piensa hacer. La comisión de la Rambla de Mar de Plata, por virtud de esos decretos, no tiene obligación ninguna con nosotros, ni siquiera la tiene con el P. E., en forma terminante y clara.

Esta es, señor presidente, y no otra, la razón por la cual yo deseo saber cómo ha gestionado los intereses públicos la comisión honoraria que ha administrado y ha dirigido los trabajos de la Rambla y de la explanada de Mar del Plata.

Pregunto, señor presidente, cuál es el estado de la obra y me refiero a la Rambla y a las explanadas, su estado de conservación, y cuánto se ha gastado en reparaciones.

No es un misterio para nadie que importantes órganos de publicidad del país se han ocupado en forma no siempre favorable de la estética de la obra y de su solidez. Lo primero, en realidad, como todas las cuestiones estéticas, son cuestiones subjetivas que no se pueden discernir con un criterio personal. Yo no he de preguntar nada al respecto; a mí, por ejemplo, lo confieso francamente, no me gusta la arquitectura de la obra, pero yo no pretendo ni tener buen gusto, ni negar el buen gusto a los demás; pero, en cambio, tengo el derecho de conocer la solidez de las obras, porque por buenas las hemos pagado, y haciéndome eco de versiones muy fundadas de que esa solidez no es lo suficiente para sufrir los embates del tiempo, es que deseo conocer la opinión de los técnicos del P. E. sobre este particular.

Y por último, señor presidente, formulo una pregunta que se relaciona a la violación flagrante del artículo 36 de la constitución que prohibe en el territorio de la provincia el funcionamiento de los establecimientos públicos de juego de azar.

Tampoco es para nadie un misterio que en Mar del Plata funcionan dos ruletas. De paso recordaré a la H. cámara lo que ya en otras oportunidades he dicho al respecto. A mí no me alarma el juego en Mar del Plata; no me alarma, porque allí no es el pueblo trabajador el que juega. Me alarma el juego cuando se introduce en las clases populares haciéndole despilfarrar sus jornales con los cuales debe atender las necesidades de su hogar; pero de ninguna manera me alarma ni ha de alarmar a nadie que el dinero de los potentados cambie de bolsillo.

Pero en esta cámara la diputación socialista ha propuesto, no por ignorancia de la constitución, pero sí por conocimiento de la realidad, una patente de doscientos mil pesos a las ruletas de la provincia, e inmediatamente nos hemos encontrado con la objeción unánime de que el artículo 36 lo prohibe. La violación de la constitución es una cosa muy seria, muy grave, aun cuando en este caso sería sana. Sin embargo, por informes que tengo y que han de tener muchos señores diputados, en Mar del Plata se cobra una altísima patente a las dos ruletas que funcionan, patente que no va a las arcas del estado ni siquiera a servir la deuda contraída para hacer agradable la permanencia de los jugadores. Deseo, pues, que el P. E. me explique cuáles han sido las medidas tomadas para impedir el funcionamiento de esas ruletas?, o mejor dicho, ¿cuáles han sido las razones para tolerar en silencio que se siga violando el artículo 36 de la constitución?

Voy a terminar, señor presidente, porque no es el momento de extenderse en mayores razones sobre un asunto que está en la mente de todo el mundo. Esta situación debe solucionarse y mucho más en este momento. Desde el 1.o de marzo del corriente año ha empezado a devengar no sólo los intereses del empréstito sino también su amortización. Hemos de pagar, desde ahora en adelante, mayor cantidad por las obras públicas de Mar del Plata porque ya ha entrado en vigencia el artículo del contrato del empréstito que obliga, a los cinco años, comenzar la amortización.

Es necesario que el poder legislativo y el poder ejecutivo, con la visión clara de sus responsabilidades, busquen una solución sana y justa, ya que debo creer que nadie ha de pretender que los pobres paguen a los ricos sus veraneos.

Yo no tengo, señor presidente, con esta interpelación ni propósitos políticos, ni agravios personales, ni intenciones ocultas; no los puedo tener. Desvinculado por completo de todas las tramitaciones que ha corrido este proyecto, estoy animado de un solo deseo que es el de servir honestamente y en la medida que me es posible los intereses de la provincia como diputado del pueblo. Yo estoy dispuesto, como veraneante de Mar del Plata, donde fuí en busca de su admirable clima y de las vivificantes emanaciones del yodo marino, que desearía pueda llegar no sólo a los pulmones de los potentados sino también a los pulmones de cualquier ciudadano del pueblo, estoy dispuesto digo, a que sean abonados por los que aprovechan de esas obras, su costo y los intereses correspondientes.

En este sentido solicito el voto de mis colegas para que esta interpelación se realice y para que el asunto se dilucide lo mejor que nos sea posible, buscándole la solución más sana y más conveniente. (Se vota y se aprueba).

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

LA BATALLA DE VERDÚN

Ataques y contraataques en la colina 304

La lucha en Thiaucourt y en el reducto de Avocourt

ENERGÍA Y RESISTENCIA DE LOS SOLDADOS DE FRANCIA

GRAN OFENSIVA DEL EJÉRCITO INGLÉS

Formidable cañoneo de trincheras y toma de las primeras líneas alemanas. -- Fricourt en peligro

ALDEAS OCUPADAS POR LOS BRITÁNICOS

TRIUNFOS REPUBLICANOS EN EL SOMME

CONTINUA EL AVANCE MOSCOVITA AL SUR DEL DNIEPER

217.000 prisioneros austroalemanes

AUMENTO DE LA CIRCULACIÓN FIDUCIARIA EN GRECIA

Otras informaciones

En Francia y Bélgica

Una gran jornada de las tropas de Francia

PARIS, 1o. — Se ha publicado la siguiente nota semioficial:

"La lucha se tornó muy violenta en Verdún, donde los asaltos alemanes son tantos más enérgicos cuanto que son desesperados.

La jornada de ayer se contará entre las más duras de la gigantesca batalla.

Un hecho de armas particularmente notable permitió a los franceses, después de una lucha pie a pie, de día y de noche, reconquistar el obraje de Thiaumont.

El éxito de los defensores de Verdún, después de un prodigiosa lucha de más de 4 meses, prueba que no perdieron nada de su energía, resistencia y ascendiente sobre el enemigo. La reocupación del mencionado obraje, que domina la quebrada de Fleury, constituye igualmente una seria molestia para el enemigo y pone en peligro la posición de los alemanes en la aldea de Fleury.

Es preciso mencionar, igualmente, el recrudecimiento de la actividad del enemigo en la margen izquierda del Mosa, donde, a pesar de una serie de ataques más vivos, con chorros de líquido inflamados, fué rechazado en todas partes, sufriendo pérdidas considerables.

Es alentador señalar que todas las tentativas alemanas en Bélgica y la Champaña fracasaron igualmente."

La acción conjunta de los aliados. — Un artículo de "Le Matin".

PARIS, 1o. — Los diarios en general estiman que el que ordenó sostener Verdún prestó a la causa de los aliados un servicio inolvidable.

Juntando la victoriosa defensa de Verdún con las acciones rusa y británica, esta última presentando siempre el mismo vigor destructivo, debe reconocerse que el 23o. mes de guerra se inaugura bajo magníficos auspicios.

Un artículo autorizado que publica "Le Matin" demuestra cómo la ofensiva será concebida, y explica: "preferimos menos efectuar en pocos días una operación fulminante con resultados inmediatos que obtener un resultado por una paciente y metódica aplicación, economizando hombres y prodigando el gasto de materiales.

Substituiremos de esta manera la doctrina reposada a la pensada."

Aataques y contraataques en la colina 304. — La lucha en el obraje de Thiaumont y en el reducto de Avocourt.

PARIS, 1o. — El comunicado oficial de la tarde dice:

"En ambas orillas del Mosa, durante la tarde y la noche de ayer, el enemigo efectuó repetidas y violentas ofensivas.

En la orilla izquierda del Mosa, en toda la región este y oeste de la colina 304, la lucha fué particularmente viva. Los alemanes lanzaron no menos de 4 ataques en diferentes sectores. La primera tentativa, que fué acompañada con lanzamiento de líquidos inflamados, contra nuestras posiciones situadas entre la colina 304 y el camino de Esnes a Haucourt, fué rechazada ayer, al finalizar el día, con sangrientas pérdidas para los alemanes. El segundo ataque, efectuado con granadas de mano, al oeste del camino de Esnes a Haucourt, sufrió la misma suerte.

Esta noche, al este de la colina 304, una potente acción de infantería alemana consiguió arrebatarnos los obrajes fortificados que ya reconquistamos ayer y varios elementos de trincheras de las pendientes orientales de la colina 304, pero nuestros contraataques, inmediatamente lanzados, nos devolvieron enteramente el obraje y el terreno perdidos.

Finalmente, durante la mañana, rechazamos con éxito un ataque alemán que intentaba abordar el reducto de Avocourt; infligimos al adversario pérdidas importantes.

En la orilla derecha del Mosa los combates empeñados ayer en el sector de Thiaumont continuaron con encarnizamiento por la posesión del obraje de ese nombre. Después de una serie de furiosos asaltos precedidos de bombardeos, los alemanes consiguieron penetrar nuevamente en el reducto, que está completamente destruído, y en cuyos inmediatos alrededores estamos establecidos.

La actividad de artillería continúa grandísima en las regiones de los bosques Fuminy Chenois y de Lanfee.

En la Lorena dos pequeños ataques alemanes contra nuestras posiciones del bosque de Parroy fracasaron completamente.

Durante la mañana una pieza enemiga de largo alcance lanzó varios obuses en dirección a Nancy."

Formidable ofensiva inglesa

LONDRES, 1o. — Del cuartel general inglés informan que una formidable ofensiva ha sido lanzada a las 7.30 de esta mañana en un frente de 20 millas al norte del Somme.

Un terrible bombardeo precedió al asalto.

Los ingleses ocuparon ya la línea del frente alemán e hicieron numerosos prisioneros.

No se conocen todavía detalles de la operación.

El combate se desarrolla con gran intensidad. Las pérdidas inglesas son relativamente ligeras.

—

LONDRES, 1o. — Un telegrama oficioso del cuartel general inglés en Francia dice:

"Hoy el ejército inglés inició ofensiva vigorosa en un frente de 32 kilómetros, más o menos, al norte de Somme, y ocupó la primera línea alemana, haciendo numerosos prisioneros."

Las fuerzas británicas toman Tametz y rodean Fricourt.

LONDRES, 1o. — Anuncian del cuartel general británico lo siguiente:

"Las tropas inglesas capturaron Tametz y están rodeando casi enteramente Fricourt."

Detalles de la ofensiva británica en las regiones de Albert

LONDRES, 1o. — El telegrama del cuartel general británico añade:

"Simultáneamente a la ofensiva británica, la infantería francesa avanzó resueltamente para atacar. Este movimiento de las tropas francesas inaugura la sección de la línea francesa que se junta con el frente inglés.

El bombardeo fué concentrado esta mañana con verdadera furia. El número de cañones no fué jamás sobrepasado en las regiones de Albert y Somme, con los franceses cooperando al sur.

A las 7.30 de la mañana, a través de intensas nubes de humo y de polvo que cubrían todo el campo, la infantería saltó de sus trincheras para asaltar al enemigo en un frente de 20 millas, apoderándose de la primera línea. Continúa avanzando.

Los nuevos morteros de trinchera que disparan 35 tiros por minuto desempeñaron un gran rol, cortando los alambrados y destruyendo las trincheras, sembrando el espanto y la confusión en el enemigo.

Una gran cantidad de alemanes ha sido tomada prisionera."

El asalto inglés a las primeras líneas. — Fricourt en peligro

LONDRES, 1. — Del cuartel general inglés informan que las fuerzas británicas se apoderaron de la serranía de Montamban. Los alemanes conservan aún Fricourt, Ovillers Beaumonthamel.

Los franceses, cooperando con las fuerzas británicas, al sur del Somme se apoderaron de Curlu y del bosque de Favierê.

Todas las principales trincheras fueron tomadas y en algunos puntos las operaciones alcanzaron a las segundas líneas.

Beaumont Hamel fué tomado por los ingleses.

Estos continúan avanzando.

La lucha asume una violencia extraordinaria, pues los ingleses desean posesionarse de la localidad de Castelmaison, de la cual tomaron ya una extremidad, hallándose la otra en poder de los alemanes.

Las tropas británicas se apoderaron de Labouselle y ocupan, además, una fuerte posición al noroeste de Thierpol, y están a punto de atacar con encarnizamiento para rodear una importante posición alemana.

Fricourt está en gran peligro de ser rodeada y cortada.

Raids en el frente inglés

LONDRES, 1 — Un despacho del corresponsal especial de la agencia Reuter en el cuartel general inglés en Francia, y fechado el 30 de junio, anuncia lo siguiente:

"Durante el raid efectuado esta noche en las trincheras enemigas por los auzacs (australianos y neozelandeses), alrededor de 80 soldados alemanes, comprendiendo a 2 oficiales, fueron muertos.

Nuestras pérdidas fueron de poca importancia. A raíz de un fuerte bombardeo el enemigo hizo un raid sin éxito contra nuestras trincheras al oeste del camino de Lille.

Durante la noche del 28 al 29 del mes pasado nuestras tropas efectuaron, cerca de Menines, tres raids, infligiendo al enemigo numerosas pérdidas. A raíz de otra de esas incursiones, el regimiento de Shropshire capturó una docena de prisioneros."

Triunfos franceses en el Somme

PARIS, 1. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al norte y al sur de río Somme, a raíz de una preparación de artillería y reconocimientos efectuados días antes, las tropas francoinglesas comenzaron esta mañana la ofensiva en un frente de 40 kilómetros, más o menos, capturando en todo el conjunto del frente de ataque la primera posición alemana.

Los franceses, al norte del Somme, ocuparon las cercanías de Hardecourt, en los lindes de la aldea de Curlu, donde el combate continúa.

Al sur del Somme nos apoderamos de Dompierre, Becquincourt, Bussu y Fay.

Los franceses solos hicieron más de 3.500 prisioneros.

En la orilla izquierda del Mosa continúa un violento bombardeo en toda la región de la costa 304 y en Morthomme.

En la orilla derecha del mismo río Mosa, tomamos por asalto y nos apoderamos nuevamente del obraje de Thiaumont.

La recrudescencia del bombardeo en esta región, así como en los sectores de Fumin y Chenois, se tornó notablemente violenta después de medio día.

En el frente ruso

Nuevos éxitos del ejército ruso

PETROGRAD, 1o. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Nuestra ala izquierda continúa repeliendo al enemigo en el frente al sur del Dniester.

Ocupamos numerosos puntos al sur de Kolomea.

A raíz de un violento encuentro al noroeste de Kolomea, rechazamos al enemigo en dirección a las alturas cerca de Brezova. Ocupamos una parte de las alturas a raíz de un brillante ataque.

Al noroeste de Kimpolung el enemigo intentó tomar la ofensiva. Lo rechazamos en dirección al oeste. Ocupamos después varias fuertes posiciones en las montañas.

El general Letchitzky capturó del 28 al 29 de junio 305 oficiales, 141.574 soldados, 4 cañones y 30 ametralladoras. El total de los prisioneros es de 217.000.

La artillería enemiga pesada y la de campaña continúan bombardeando la región de Lipa.

Rechazamos ataques desesperados de los alemanes recién llegados, infligiéndoles pesadas pérdidas.

Capturamos hasta ahora 9 oficiales y 419 soldados."

217.000 prisioneros austroalemanes

PETROGRAD, 1o. — Ha sido dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Después de la toma de Kolomea, el principal centro de los ferrocarriles de la Bukovina, el enemigo continuó retirándose.

Al oeste de la región de Lipa, el enemigo, ya rechazado, prepara un nuevo ataque.

Continúan llegando prisioneros. El total de éstos en el mes de junio alcanzó a 217.000."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 1o. — Informan de Berlín que se ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Frente este: ejército de von Linsingen: Nos apoderamos de una posición rusa situada al oeste de Kolki.

Al sureste de Sokul y en las proximidades de Wizny el combate continúa desarrollándose con ventajas para nosotros.

Al oeste y al sudoeste de Lutsk capturamos ayer 15 oficiales y 1365 soldados rusos.

Desde el 16 de junio hemos hecho prisioneros a 26 oficiales y 3.165 soldados.

Ejército de von Bothmer: Ataques del enemigo, en los que tomó parte la caballería, al sudeste de Thumos, fracasaron."

En los Balcanes

La circulación fiduciaria en Grecia

ATENAS, 1o.—El banco Nacional ha sido autorizado para aumentar en 50 millones de dracmas la circulación de papel moneda.

Esta nueva emisión de billetes de banco no está garantizada en oro.

Otras noticias de la guerra

El trato a los prisioneros — Lo que dicen los alemanes

LONDRES, 1o.—El cónsul británico de Saint Gall, Mr. Gastrell, ha escrito una carta al cónsul general británico en Zurich, con fecha 16 del mes pasado, en la cual le hace notar las declaraciones formuladas delante de varias personas por alemanes de vuelta de Inglaterra a donde fueron internados como prisioneros de guerra.

La primera cosa que dijeron a los oficiales alemanes internados en Saint Gall fué de qué modo espléndido fueron tratados en Inglaterra, tanto en los hospitales como en los campamentos.

Jamás ninguna vejación les fué infligida. Dicen que fueron tratados por oficiales y soldados sin dureza, sin restricciones inútiles, y piden que todos los prisioneros británicos sean tratados como lo fueron ellos por los ingleses.

El cónsul señala el hecho a causa del contraste que constituye con las quejas formuladas con fecha 29 de mayo pasado por oficiales y soldados ingleses a su regreso de Alemania.

ESTADOS UNIDOS Y MEJICO

Declaraciones de Wilson

NUEVA YORK, 1o. — Han sido muy bien acogidas las declaraciones hechas por el presidente de la república, Mr. Wilson, en el discurso que pronunció en el banquete del New York Press Club, declarando que iniciará la guerra con Méjico solamente si todos los otros medios para reprimir los desórdenes en la frontera fracasan.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

El proceso a Casement

LONDRES, 1o. — Roger Casement presentó hoy la apelación contra la condena que le impuso la corte de Assises.

PORTUGAL

Varias informaciones

LISBOA, 1o. — Mr. Carnegie, a bordo del crucero "Vascodagama" ha presenciado ejercicios navales efectuados en el Tajo.

—

LISBOA, 1o. — Los diarios anuncian que el gobierno ha logrado obtener en Londres un empréstito de 2.000.000 de libras esterlinas.

—

LISBOA, 1o. — A raíz de un decreto, los agricultores están obligados a hacer la declaración de su producción y de sus stocks de trigo, de maíz y de centeno.

ESPAÑA

Tranquilidad en Anghera

MADRID, 1o. — Informan de Ceuta que la situación en Anghera permanece tranquila.

El retiro de los muertos y heridos del campo de batalla se efectúa sin incidentes.

Los moros confidentes aseguran que los rebeldes han sufrido millares de pérdidas, entre las cuales muchos jefes.

COMITE EJECUTIVO

Reunión extraordinaria de anoche

Presentes: Vidal, Cúneo, Comolli, De Andréis, Luoni, Dickmann A., Grosso, Muzio, Bravo. Diputados: De Tomaso, Dickmann, Jiménez.

Se resuelve reconsiderar, por mayoría de votos, el acuerdo tomado en la sesión del 29 de junio, acordándose asimismo por unanimidad llevar el asunto al próximo congreso.

DE MONTEVIDEO

ASAMBLEA SOCIALISTA — COALICION BLANCOCATOLICA

(Por telégrafo, de nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 1 — El Partido Socialista celebró hoy, en el local del Centro Asturiano, un mitin de protesta contra la condena de Liebknecht.

—Causaron mala impresión entre la juventud nacionalista las noticias sobre la posible coalición entre los católicos y los blancos anticolegialistas. Se dice que en caso de realizarse, la juventud nacionalista se abstendrá de votar.

El atentado criminal contra el diputado Justo

Lentamente se acentúa la mejoría del doctor Justo.

MANIFESTACION DE DESAGRAVIO

La comisión encargada para el mitin de desagravio al doctor Justo ha recibido nuevas adhesiones: biblioteca "Aurora" y biblioteca "Obrera".

Por una omisión no fué citado, entre los organizadores, el centro cultural Estéban Echeverría.

La comisión se reunirá hoy, de 9 a 11 a. m., en Loria 634.

CONFERENCIAS

PARA HOY

Centro cultural "Carlos Liebknecht". — Esta tarde a las 2, patrocinada por este centro, se realizará una conferencia en la plazoleta de la esquina Honduras y Serrano. Oradores Pedro R. Omnis, sobre "Cultura social"; Sebastián Marotta, sobre "Justicia de clase". En seguida se seguirá en manifestación hasta el local del centro, Paraguay 4338, donde disertarán Hugo Calzetti, sobre "Lucha de clases", y Ricardo Sáenz Hayes, sobre "El militarismo y Carlos Liebknecht".

En la plaza Once. — Organizada por el Centro de la 9a., esta tarde a las 3, se llevará a cabo una conferencia de propaganda. Hablarán, los ciudadanos diputado Zaccagnini sobre "La iglesia y el estado" y G. A. Cartey y Jacinto Boix sobre "El socialismo y la paz".

"Lo que he visto en Bélgica"

Dió ayer su primera conferencia en el teatro Odeón el escritor belga señor Juan Francisco Fouson, quien disertó sobre el tema del epígrafe. Su perfecta dicción (es director artístico de un teatro de Bruselas), los matices de su oratoria, verdaderamente elocuente por momentos, fueron cualidades suficientes para que una sencilla conferencia anecdótica despertara en el auditorio un interés constante y progresivo. Desde un punto de vista conscientemente imparcial, el señor Fouson describió los horrores de la invasión en su país natal y tuvo frases de alta inspiración y logró emocionar intensamente.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

El presidente de "La Fraternidad" conferenció ayer con el ingeniero Noguês, director de ferrocarriles, sobre el conflicto pendiente con la empresa del Pacífico.

Se convino en aplazar momentáneamente la solución del asunto hasta tanto regrese de Alta Gracia el ministro de obras públicas, doctor Moyano.

El bochinche del "Onrubia"

ANECDOTA SOCIALISTA

Los socialistas de hace 21 años no habrán olvidado seguramente aquel gran bochinche de los bajos del teatro "Onrubia" — hoy "Victoria" — promovido por los anarquistas, y en el cual fueron presos 80 socialistas "por desorden".

El Partido Socialista en la República Argentina — vale decir el Centro Socialista Obrero en la capital federal, pues a eso se reducía el partido — ocupaba los sótanos del teatro mencionado, ubicado Victoria 1398, gracias a la buena voluntad del señor Emilio Onrubia (hijo), copropietario del teatro y miembro del Centro de Estudios Sociales, institución de cultura intelectual socialista y compuesta por socialistas y simpatizantes.

En dicho local celebrábanse conferencias semanales a las cuales concurría un regular número de personas deseosas de oir hablar desde la única tribuna socialista del país. Más de un obrero de los que después descollaron en la propaganda socialista, hizo allí sus primeras armas oratorias... y más de un socialista pagó allí la chapetonada de ser novel en achaques oratorios.

Muchos de estos casos pudiéramos mencionar: desde su estreno como orador del buen compañero Antonio Chacón, que nos leyó una magnífica conferencia, causándonos admiración que un empedrador tuviera tanto cacúmen... pero que por denuncia hecha pública por un entremetido en un periódico vino a resultar que esa conferencia había sido pronunciada en España años antes por García Quejido; hasta nuestro aun actual buen y fiel compañero Gabriel Abad, quien la primera vez que se las echó de relentor desde dicha tribuna, llegó a la mesa de oradores, miró al público, luego sacó un gran pañuelo de a cuadros blancos y colorados, se sonó estrepitosamente la nariz — como para atraerse las ideas por ese conducto—; luego volvió a mirar al público, y como las ideas aun no llegaban, volvió a sonarse la nariz para atraerlas, pero esta vez superando la forma estrepitosa, cual trompeta de "Aída".

El público comprendió que las ideas "se le habían ido" al compañero Abad, y siempre bonachón, aplaudió estrepitosamente las notas musicales de la nariz del futuro orador, aumentando la congoja de éste que no encontró nada mejor que continuar su experimento nasal... hasta que se hizo lucidez en su cerebro y nos dió una magnífica conferencia.

El autor de este artículo, que entonces recién empezaba a balbucear palabras de socialismo, concurría con asiduidad a dichas reuniones, y aprestábase a oir la conferencia anunciada para el sábado 9 de diciembre de 1895, en la cual el afiliado Tomás B. Holway — alejado desde hace muchos años del partido y actual dueño de una buena fortuna — disertaría sobre "El socialismo", cuando al llegar a las puertas del local en compañía de Félix Amelotti, diminuto y rarísimo personaje socialista de quien más de una vez tendré que ocuparme, nos encontramos con la autoridad policial que impedía el acceso al local.

Lo acaecido fué lo siguiente:

Terminada la brillante conferencia que diera Holway ante un auditorio numeroso como nunca, y mientras Luis Poggi abandonaba el local en compañía de un amigo para ir a tomar — según él — un "refresco" al almacén de la esquina, Adrián Patroni, que presidía, cerró el acto pronunciando algunas palabras alusivas al mismo.

Pero los anarquistas presentes, siguiendo una táctica establecida entre ellos, quisieron hablar a su vez.

Ante la negativa de Patroni insistieron los anarquistas en tono airado; y como en todos los casos, en iguales circunstancias, contestaron en el mismo tono los socialistas, de resultas de lo cual la pacífica asamblea degeneró en pugilato.

La policía de la capital, entonces comandada por el general Manuel J. Campos — una de las peores jefaturas policiales que haya habido —, como si sólo esperara una señal convenida, hizo irrupción en el local socialista, en número considerable.

Los socialistas, convencidos de que no eran los causantes del desorden, se dejaron tranquilamente estar; mientras los anarquistas — indudablemente muchos de ellos en connivencia con la policía, pues en ese tiempo mantenían estrechas relaciones secretas — trataban de huir. Pero no abandonaban impunemente el local, pues Frichero, adherente del Centro Socialista Obrero, y Robert, del Centro de Barracas al Norte, — ambos de fama bien adquirida por sus pesados puños — apostados por su cuenta en la puerta de salida, probaban la resistencia craneana de cada uno de los anarquistas que pretendía escurrir el bulto. Ni uno sólo escapó del examen, y es fama que a muchos de ellos les sirvió de escarmiento para sucesivas reuniones.

No hubo vuelta: Escoltados por numerosos vigilantes, al mando del comisario Zunino, 80 socialistas, a las 12 de la noche, habían traspuesto los umbrales de la comisaría 6a., por "promotores de desorden".

Fuera difícil, dado el tiempo transcurrido y la costumbre en los periódicos obreros de la época de no dar importancia a los nombres de las víctimas socialistas, mencionar los correspondientes a los presos esa noche. Recuerdo y tengo anotado entre mis apuntes de esa época, a los siguientes compañeros, que esa noche cayeron en el garlito: Juan B. Justo, ya entonces con el entusiasmo y la fe socialista de ahora; José Margail; Adrián Patroni, pintor; Aníbal Canavesio, de oficio carpintero, quien indignado por la detención sufrida publicó en LA VANGUARDIA a la semana siguiente, un furibundo artículo contra la policía y los anarquistas; Augusto Kühn, reliquia viviente de nuestro primitivo socialismo, en ese entonces capataz en la fundición de tipos de imprenta de Hoffmann y Stocker, y, quien para cumplir con una disposición patronal de no hacer socialismo en el taller, todas las mañanas en que aparecía nuestro semanario, minutos antes de la hora de entrada, con toda la gravedad de que es capaz un alemán serio, sentábase en el umbral de la puerta del taller, silenciosamente, con el diario abierto en toda su extensión y el título bien visible, a leer LA VANGUARDIA, y como para los buenos entendedores no hay a veces necesidad de palabras... los muchachos del taller se hicieron todos pichones socialistas.

Contábase también entre los presos Isidro Salomó, uno de la media docena de socialistas que echaron las bases del partido en reunión memorable que algún día referiremos; Lorenzo Valles, tipógrafo, eterno discutidor con Lorenzo Rañó... tal vez por celos de nombre más que por diferencia de principios socialistas; Ramón Vidal, lustrador de muebles y poeta a ratos, autor de la letra en castellano de "La Marsellesa", letra que hoy la desechara hasta Aníbal Riu, pero que tuvo su auge en la infancia poética del partido, y tantos otros más que escapan a nuestra memoria, ya que estas anécdotas se basan sólo en recuerdos personales de una época inolvidable por múltiples circunstancias.

Al asunto, la policía le dió una trascendencia como si peligrara la estabilidad del estado; sólo así se comprende que a las 5 de la mañana del día domingo aun se estuviera tomando declaraciones para formar un voluminoso sumario.

Medidos los "delincuentes", quién sabe por qué cartabón, una parte fué puesta en libertad y los restantes pasados al departamento central de policía; entre estos últimos recuerdo a Justo, Patroni y Chacón.

No faltaron simpatizantes del socialismo que se interesaran por algunos de los presos, y entre aquéllos el doctor Julio A. Arraga.

El doctor Arraga se empeñó en obtener la libertad de Justo, su amigo personal, y con tal objeto visitó al preso, que tranquila y filosóficamente ocupaba un alojamiento del departamento de policía.

— ¿Es posible, doctor Justo, que usted esté mezclado en estos asuntos? fueron las primeras palabras de Arraga —. Felizmente acabo de obtener su libertad.

— Muchas gracias por su intervención; pero si mis compañeros deben quedar presos, yo no me voy.

Ante tal declaración hubo que volver a empezar las gestiones, consiguiéndose que el lunes a las 4 de la tarde fueran todos puestos en libertad "por no haber méritos para su detención".

El doctor Arraga al salir del departamento de policía acompañando a Justo, lo reconvino afectuosamente a éste, agregando:

—Espero, doctor Justo, que después de lo que ha pasado abandonará usted su lirismo no tomando parte en idénticas reuniones.

— Pero amigo, al contrario — replicó Justo —; lo acaecido ahora es un motivo más que suficiente para que yo trabaje con más ahinco por la causa socialista; y cuídese, no se contagie.

Efectivamente; un año después lo contábamos al doctor Arraga en nuestras filas, desde las cuales por varios años desarrolló una acción eficiente, hasta que en el país apareció el sindicalismo, y entonces Arraga se nos quedó "entre col y col, lechuga".

Los anarquistas, siempre diligentes — cualidad que en esa época no podía negárseles — la emprendieron contra Patroni por haber declarado éste que eran anarquistas en connivencia con la policía los promotores del desorden; y como aquéllos tergiversaran los hechos, tuvo Patroni que publicar una carta en LA VANGUARDIA del 23 de diciembre, donde sindicaba a los anarquistas como autores del bochinche.

Naturalmente, el Centro Socialista Obrero también salió perdiendo. Ocupaba el salón mencionado desde el 1o. de agosto de 1895, y en enero 12 de 1896 tuvo que desalojarlo por pedido cariñoso del propietario; yendo a sentar sus reales el "foco" del socialismo en la República Argentina, a una modestísima pieza de la calle Matheu 71.

Del bochinche del "Onrubia" guardarán siempre los protagonistas muy ingrata memoria; y sólo pueden contar plácidamente lo ocurrido: el autor de estas líneas, que felizmente esa noche llegó tarde, y Luis Poggi que en los momentos del barullo se encontraba en el almacén de la esquina bebiendo... un "refresco", según él.

Antonio E. MANTECON.

MOVIMIENTO OBRERO

LAS HUELGAS DE EBANISTAS, FAENADORES DE CERDOS Y MAQUINISTAS DE CALZADO — ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS.

EBANISTAS

Con el empuje y entusiasmo del primer día continúa el movimiento de huelga contra los fabricantes que se resisten a aceptar el pliego de condiciones.

Las reuniones que se celebran diariamente en el Centro de la calle Méjico revelan el interés que tienen los huelguistas en salir triunfantes en sus razonables demandas.

Dado el excelente espíritu que reina entre los ebanistas de nacionalidad rusa, puede conjeturarse que el bloque de los fabricantes rusos será vencido en toda la línea.

Patrones que firman

Han aceptado ayer el pliego de condiciones los siguientes fabricantes:

Luis Z. Napoleón, Jacobo Savloj, Esteban Jogliaferri, Bozzo y Dvorki, Luis Glasman y Cayetano Camissa.

La asamblea de mañana

Hoy no celebran asamblea los huelguistas.

Mañana se reunirán a las 2 de la tarde, en Méjico 2070.

FAENADORES DE CERDOS

Sigue la huelga declarada hace un mes por este gremio.

Una delegación obrera se entrevistó ayer con tres de los principales fabricantes, tratando de buscar un arreglo. En la citada conferencia se estudiaron detenidamente las reclamaciones formuladas por los faenadores de cerdos, quedando los patrones en entrevistarse con los colegas para ver si es posible un arreglo colectivo.

Mientras tanto, los huelguistas permanecen unidos, viéndose muy concurridas sus reuniones.

LOS CARTEROS

El nuevo horario — Recargo de trabajo —Descontento general

Por una nueva disposición que entrará a regir mañana, los carteros que hasta ahora hacían dos repartos de correspondencia al día tendrán en adelante que hacer tres, lo que significa un gran recargo de trabajo sin compensación alguna.

Estos modestos empleados ganan sueldos miserables de 70, 80 y 90 pesos, según la categoría, estando sujetos a largas jornadas que ahora se recargan con dos horas más al día.

Además de los males que dejamos expuestos, por el nuevo horario quedan fuera de servicio 70 carteros, que no se sabe si pasarán a otras secciones o al gran ejército de desocupados.

Como es natural, entre el numeroso y mal remunerado gremio de carteros existe un profundo y justificado descontento contra la nueva disposición, y sería una medida de justicia, por parte del director general de correos y telégrafos, dejar sin efecto el nuevo cambio de horario, con el aumento de una salida.

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS

En representación de los socios, el presidente de esta sociedad envió ayer al presidente de la cámara de diputados, acompañado de una nota, el siguiente proyecto de ley:

"Art. 1. Como recompensa extraordinaria por los servicios que prestan los empleados de telégrafo de la república y en homenaje al centenario de la jura de nuestra independencia, a todo telegrafista, jefes y subjefes de turno de telégrafo, jefes de estaciones, jefes de oficina de 1a., 2a., 3a., 4a. y 5a. categorías, auxiliares de tráfico y movimiento, guarda hilos y mensajeros, tanto de la repartición de correos y telégrafos como de los ferrocarriles nacionales y policía de la capital, que durante el mes de julio del corriente año estuvieren en servicio activo y trabajasen más de tres días durante la semana de los festejos patrios, se les asignará un aguinaldo equivalente al importe de un mes del sueldo que perciben, no privándose de este beneficio a los que por razones de enfermedad debiendo hacerlo no concurriesen al servicio.

Art. 2. A los efectos de la clasificación del personal en las categorías especificadas en el artículo anterior, se tomará por guía el nombramiento extendido a nombre de cada uno de esos empleados.

Art. 3. Comuníquese, etc."

MAQUINISTAS DE CALZADO

Huelga en la casa Solachi y Jorge. — Los obreros de este establecimiento, sito en Belgrano 871, se declararon en huelga, reclamando la expulsión del capataz y de un obrero que continúa trabajando.

Los huelguistas, cuya cifra pasa de 30, acusan al capataz de proceder despóticamente con el personal.

Mañana se reunirán en el local del sindicato, para tomar acuerdos relacionados con el conflicto.

Asamblea extraordinaria. — La comisión de esta sociedad invita a los obreros del gremio a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para discutir la siguiente orden del día:

1o. Huelga general del gremio por la jornada de 8 horas; 2o. Salario mínimo y abolición del trabajo a destajo; 3o. Reintegración de la comisión administrativa; Nombramiento de delegados y asuntos varios.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Este organismo federativo ha puesto en circulación una rifa, a fin de obtener recursos para la campaña de propaganda proyectada.

COMITE DE AGITACION PRO LIBERTAD PRESOS DE BERISSO

En la última reunión celebrada por esta agrupación se resolvió publicar un manifiesto, destinado a informar a los trabajadores del proceso de Berisso y de los propósitos del comité.

PINTORES DE LETRAS

La comisión provisoria de la sociedad "Pintores de letras" invita a los compañeros del gremio a concurrir a la asamblea que se celebrará hoy, a las 9 a. m., en el local de la calle Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: Acta de la anterior; Consideración del proyecto de estatutos; Nombramiento de la comisión administrativa.

UNION OBREROS MUNICIPALES

He aquí la convocatoria que la C. A. de esta sociedad dirige al gremio:

A los compañeros de limpieza, conductores, papeleros, peones, obras públicas, maestranza, arquitectura, niveles y calzadas, herradores y de todas las reparticiones en general:

La comisión administrativa de esta sociedad os invita a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy domingo, a las 5 de la tarde, en el salón de la sociedad Mariano Moreno, Santiago del Estero 1248, para tratar la siguiente orden del día: lectura del acta, nombramiento de dos miembros de la comisión de papeleros, informe de la nota enviada a la honorable comisión de vecinos, asuntos varios.

Para entrar al salón es indispensable presentar el último recibo.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Asamblea y conferencia — La C.ª A. de esta sociedad gremial invita a todos los obreros del afirmado a la asamblea y conferencia que se celebrará hoy, a las 8 y media de la mañana, en su antiguo local de la calle Mármol 911.

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta, correspondencia, balance, nuevos estatutos, socios nuevos, asuntos varios.

Discutida la orden del día, el diputado nacional Francisco Cúneo dará una conferencia sobre organización obrera.

OBREROS MARMOLISTAS

Esta sociedad celebrará asamblea hoy, a las 8 de la mañana, en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; balance de los meses de abril, mayo y junio;

EMPLEADOS DE COMERCIO

Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión administrativa de la sociedad Empleados de Comercio y anexos en su local social.

ECOS DEL CONFLICTO DE LAS EMPAQUETADORAS

La obrera Paulina Paiz nos pide la publicación de la siguiente carta:

En honor a la verdad y a mi dignidad personal, y en defensa de los sagrados derechos de la Sociedad de Tabaqueros, reconstituída hace muchos años, con sede en Saavedra 1041," me veo en la necesidad de puntualizar hechos y causas que han provocado el conflicto de la fábrica "La Defensa".

LA VANGUARDIA del 22 de junio ppdo., haciéndose eco de declaraciones y acusaciones antojadizas y falsas emitidas por un grupo de obreras empaquetadoras, enemigo de toda organización proletaria, dice que las obreras asociadas han pedido la expulsión de las no asociadas, por no querer éstas "hacerse cómplices de una sociedad que sólo se ocupa del boicot".

Todo eso es una burda mentira, por cuanto siendo un deber de toda obrera el estar asociada en su respectiva sociedad, nosotras, las asociadas, no las hemos presionado, transigiendo en todo y esperando que ellas por convicción lo hicieran, sin obligarlas tampoco a que cooperaran a "comparsa" alguna; y tanto es así, que la misma capataza, primeramente, se ocupaba voluntariamente en repartir manifiestos del boicot, influenciando a las obreras a que hicieran lo mismo.

Ahora resulta que para salvar responsabilidades inventan cargos denigrantes, propio de obreras refractarias a la asociación y defensoras de una capataza que hacía propaganda para que ninguna se asociara. ¿Cree el obrero consciente que si hubiéramos llegado al extremo de obligar a asociarse cometeríamos alguna injusticia? El reconocimiento de la sociedad ¿no es el punto de partida para así defender los sagrados derechos del trabajador?

Respecto al capataz, las obreras asociadas nada tenemos que ver con eso; el fabricante lo cree necesario para dirigir y armonizar el trabajo, perturbado de continuo por nuestras enemigas, sin tener por eso que dejar su puesto la tal capataza, que de continuo se entrevistaba con una parte del personal y una del escritorio, a fin de que se rebelaran contra las de la sociedad.

Sobre lo que dicen que el patrón pretendía que se asociaran, es muy cierto; pero fué porque habiendo reconocido a la Sociedad de Tabaqueros, no quería que se produjera disturbio alguno, como sucedía, por lo que se vió obligado, según él, a nombrar una persona que regularizara la buena marcha, a lo que la capataza no quiso aceptar, causa por la cual ha tomado medida tan extrema el fabricante.

Tratándose de mi persona, de moralidad y conducta a toda prueba, debo manifestar al proletariado en general que sé hacerme responsable de mis actos personales, y que jamás me he mezclado en relaciones "comerciales" para gozar en el establecimiento de toda clase de privilegios, condiciones éstas de toda capataza que está para defender intereses capitalistas.

Lo que se refiere al haber entrado al escritorio y salir "con un alto empleado, y por recomendación suya se han colocado algunos hombres en la fábrica", ¿por qué no han manifestado quién es?

Eso de salir y entrar en el escritorio ha sido por llamados, hechos para aclarar injurias y calumnias contra mi persona y compañeras; puede justificarlo la capataza. Soy obrera, y como tal me he comportado siempre.

Juzgue el lector de qué parte está la razón y la justicia. — Paulina Paiz.

PRENSA GREMIAL

"El Progreso Culinario" — El número 260 de este periódico contiene los siguientes trabajos: A todos los compañeros; El Comité pro presos; Por la verdad; ¡Solidaridad, camaradas!; De Montevideo; El porqué no se puede hacer el desarme universal; ¡Ah, cobardes!; Para la oficina de trabajo.

DE SAN MARTIN, F. C. C. A.

Obreros panaderos — Comité pro reglamentación del trabajo.

Convocada por el Comité pro reglamentación del trabajo se realizó ayer una reunión de obreros panaderos, a fin de organizar la sociedad de resistencia del gremio.

Después de un cambio de impresiones se acordó realizar el domingo 9 de julio una nueva reunión, en el local de la calle 11 de Septiembre 135, para dejar definitivamente constituída la sociedad.

— En el local indicado se reunirá mañana, a las 4 p. m., el Comité pro reglamentación del trabajo, de esta localidad.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Antonio Domínguez, que viajaba en una chata guiada por Generoso Pinto, al descender del vehículo hallándose éste en movimiento, una de las ruedas le pisó el pie izquierdo, causándole lesiones leves.

El hecho ocurrió en Uruguay, frente al número 624.

—El menor José González, que iba en un carro, debido a que a éste se le rompiera el eje, cayó al suelo, por lo que sufrió una lesión en la cabeza.

Ocurrió el accidente en la calle Pavón entre Pichincha y Pasco.

—En los talleres metalúrgicos Vasena y Cía., situados en Santo Domingo y Riachuelo, el operario José González resultó lesionado mientras trabajaba, debido a que una columna de hierro cayó sobre él. La víctima sufrió heridas graves en el cuerpo. Fué atendido en el hospital Ramos Mejía.

—En la tarde de ayer, en el depósito de maderas situado en Deán Funes 671, los obreros Roque Salva y Rafael Datorre, mientras trabajaban en una pila de tablas, debido a que ésta se derrumbara, cayeron al suelo, lo cual les originó, a consecuencias del golpe sufrido, al primero la luxación de la pierna izquierda y al segundo en las dos.

En una ambulancia fueron conducidos al hospital Ramos Mejía.

—En la calle Filiberto, frente al número 75, cayó al pavimento Leonardo Siglione, quien se hallaba sentado en la parte trasera de un carro en movimiento. Debido al golpe, el nombrado sufrió una contusión en la cabeza. Fué llevado al hospital Rawson.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Comerciante defraudado — Luciano Di Luciano, establecido con almacén e importación de vinos y aceites en Belgrano 1640, se presentó en la sección defraudaciones y estafas de la policía de investigaciones manifestando que su cobrador Arturo Treves lo había defraudado en 4000 pesos.

La policía detuvo al acusado y lo puso a disposición del juez de instrucción doctor Llavallol.

El cuidado de los niños — En momentos en que Alberto R..., de dos años de edad, se hallaba jugando en la azotea de su domicilio, calle 2480, cayó al patio desde una altura de tres metros.

El menor sufrió heridas de importancia en el cuerpo.

Efectos del alcohol — En la calle Caseros y Perú fué recogido ayer por empleados de la comisaría 1..., un hombre en completo estado de ebriedad que presentaba lesiones en la nariz.

Manifestó llamarse Francisco Domínguez, y que las lesiones se las produjo por efecto de una caída.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales revisaron ayer en jurisdicción de la comisaría 22a. 930 litros de leche, de los cuales 20 resultaron de mala calidad. Fueron detenidos cuatro lecheros.

Partido Socialista

CENTRO DE VALENTIN ALSINA

Convocatoria. — Por resolución del C. E. se invita a los afiliados de la sección Valentín Alsina a concurrir a la asamblea que se realizará definitivamente hoy, a las 10 de la mañana, en el local del Centro Socialista, avenida Rivadavia 1915.

La asamblea será presidida en representación del C. E. por el ciudadano Gaspar Cambiaggio, y por la Federación de Buenos Aires, el diputado Carlos Pascali. Sólo tendrán acceso a la sala de reunión los afiliados de la agrupación que acrediten su calidad de tales con el carnet. — Mario Bravo, secretario G. del P. S.

Federación de Estudiantes secundarios, normales y especiales

LA MANIFESTACION DE AYER

Como lo habíamos anunciado, verificóse ayer por la tarde la manifestación organizada con el objeto de presentar ante las autoridades del ramo las reformas convenientes en los planes de estudios por las deficiencias observadas en los mismos.

Los estudiantes se reunieron en la plaza del Congreso, formando en columna. Antes de que ésta se pusiera en marcha, hicieron uso de la palabra los señores Julio Decharry y Héctor Sandi, en representación de la escuela industrial de la nación.

Llegada la columna a la universidad, el señor Ruiz, presidente de la Federación, hizo entrega de la nota petitorio.

De ahí se dirigieron los estudiantes a la plaza Colón, donde hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: Raúl Doliac, en representación de la academia nacional de bellas artes; José Vittano y Ricardo Amor, en representación del centro de estudiantes industriales, cerrando el acto el señor Luis Colombo, del centro técnico industrial.

La Federación ha evidenciado con el acto de ayer la solidaridad que existe en sus filas.

Instrucción pública y popular

Avangard — Esta sociedad israelita ha organizado para hoy, a las 3 de la tarde, en el local de la Biblioteca Israelita de Villa Crespo, una conferencia sobre el tema "La conferencia socialista internacional pro paz de La Haya", a la cual invita a los trabajadores.

Ateneo Popular —Mañana, a las 9 p. m., el ciudadano Guido A. Cartey dará la tercera de la serie de seis conferencias sobre "Historia de las doctrinas socialistas", en el local de la biblioteca "Augusto Bebel", Roseti 353.

Universidad Libre — El miércoles, a las 8.30 p. m., dará la segunda de la serie de seis conferencias sobre "Seguro social" (accidentes del trabajo) el ciudadano Graciano Recca, en el local de la biblioteca "Augusto Bebel", calle Roseti 353.

Centro de estudios "Pedro Chiesa" — El doctor Bernardo San Martín inaugurará mañana, a las 8.30 p. m., el curso de historia argentina en la biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa". Este curso se repetirá sucesivamente los días lunes, hasta su terminación.

Consejo nacional de educación — Los sueldos y gastos de las escuelas primarias de la capital por el mes de junio se abonarán en la forma siguiente:

Consejos escolares 1 al 11: mañana, de 12 a 3 p. m.

Consejos escolares 12 al 20: martes, de 8 a 11 a. m.

Escuelas militares, niños débiles y jardín de infantes: martes, de 2 a 3 p. m.

Escuelas de territorios nacionales, por mayo ppdo., se pagarán mañana y el martes, de 12 a 3 p. m.

—Mañana, a las 5 p. m., dará su segunda conferencia en la escuela Presidente Roca la señorita Annie Peck, la cual versará sobre Nueva York, Washington y las cataratas del Niágara.

Dicha conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas.

Biblioteca "Keir Hardie" — Soler 5727. El jueves continuará la conferencia con proyecciones luminosas, sobre enfermedades populares, el doctor Adolfo Moschietti.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — Mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano Alberto Palcos inaugurará su curso de higiene social, en el local Saavedra núm. 1032.

Sociedad antialcohólica "Regeneración" —A raíz del curso de higiene popular que se dicta en el Centro Obrero del Oeste, se ha fundado la sociedad antialcohólica "Regeneración", que tiene por objeto colaborar en la lucha contra el alcoholismo, principalmente en la clase trabajadora, y tiende a formar una conciencia higiénica en el pueblo.

Realizará sus fines propagando la abstención de bebidas destiladas y con esencias, por medio de conferencias, folletos, carteles, inscripciones y vistas cinematográficas. Propenderá a la organización de centros de estudio, de cultura física y al cultivo de la voluntad y del carácter. Cooperará, en fin, en todas aquellas tentativas o proyectos tendientes a la elevación cultural, higiénica y económica de los trabajadores, como medio indirecto, pero eficaz, en la lucha contra el alcoholismo, el factor más grande de degeneración física y moral.

LITERATURA Y ARTE

EN LA ESTACIÓN

EN UNA MAÑANA DE OTOÑO

Carducci.

¡Oh cómo hastían esos faroles
que se persiguen tras de los árboles,
entre ramas cargadas de lluvia
reflejando la luz en el fango!

Flébil, agudo, áspero silba
el tren ya cerca. Plomizo el cielo
y la turbia mañana de otoño
están, cual grande fantasma en torno.

¿A qué y a dónde va esta sombría
gente que corre a los foscos coches?
¿Qué ignotos dolores o angustias
de lejana esperanza la llaman?

Tú, pensativa también, ¡oh, Lidia!,
das el boleto al guarda, y al tiempo
que apremia los años hermosos,
das la dicha que fué y los recuerdos.

Junto al obscuro convoy, cual sombras,
encapuchados van los serenos:
una débil linterna con ellos
llevan, y mazas de hierro: y cada

freno golpeado produce un lúgubre
tañido largo: como un espasmo
un eco de tedio responde
doloroso del fondo del alma.

Y al ser cerradas las ventanillas
suenan a ultrajes: burla parece
la postrera llamada: la lluvia
gruesa cae con fragor en los vidrios.

Ya, de su alma férrea consciente,
el monstruo ruge, jadea, los ígneos
ojos abre; gigante en la sombra
desafía su aullido el espacio.

Con marcha horrible se va el impío
monstruo, llevándose mis amores.
¡Ay! el blanco semblante y el velo
en la tiniebla desaparecieron.

¡Oh, rostro dulce de albura rósea!,
¡oh astrales ojos de paz!, ¡oh cándida
pura frente entre rizos floridos
en suave actitud inclinada!

Latía en el aire tibio la vida,
latía el verano cuando sonriéronme;
y el sol luminoso de junio
se complacía en besar su blanda

mejilla, entre los visos trémulos
de su cabello: como una aureola,
más bellos que el sol mis ensueños
su persona gentil circundaban.

Vuelvo a la sombra, bajo la lluvia,
y aniquilarme quisiera en ellas;
vacilo como ebrio, y me toco,
¿no seré yo también un fantasma?

¡Oh qué caída de hojas, gélida,
continua, muda, grave, en el alma!
Yo creo que sólo, que eterno,
que por toda la tierra es noviembre.

Mejor la sombra para quien vaga
ya sin destino, mejor la niebla:
yo quiero, yo quiero acostarme
en un tedio que nunca termine.

B. CONTRERAS.

HISTORIA DE MIS LIBROS

NUMA ROUMESTAN

Cuando comencé esta historia de mis libros, en la cual habrá habido quien vea cierta fatuidad de autor, pero que a mí me parece la verdadera manera original y distinguida de escribir las memorias de un hombre de letras en el margen de su obra, confieso que sentía gran placer. Hoy mi satisfacción no es tanta. En primer lugar, la idea ha perdido mucho sabor al ser utilizada por varios colegas míos, y no de los menos ilustrados. Después hay la invasión, cada vez más grande, del alto y del bajo noticierismo, el tumulto y la polvareda que éste levanta alrededor de la comedia o del libro, en forma de detalles anecdóticos que un escritor que no es pontífice ni gruñón, se deja arrancar de buen grado. Por eso mi tarea autohistórica se ha hecho más difícil; me han descalcañado un calzado fino que yo no quería ponerme más que de tarde en tarde.

Es bien cierto, por ejemplo, que todo lo que han escrito los periódicos hace algunos meses, a propósito de la comedia sacada de "Numa Roumestan" y puesta en escena en el Odeón, esa curiosidad y ese reclamo me han dejado muy poco interesante que decir acerca de la historia de mi libro, y me han puesto en peligro de ser un machacón. De todos modos, me ha ayudado a destruir de una vez su leyenda, propagada por personas que ellas mismas no la creían, de que Gambetta estaba oculto bajo Roumestan. ¡Cómo si eso fuera posible: como si, habiendo querido hacer un Gambetta, hubiera podido nadie equivocarlo ni aun bajo la máscara de Numa!

La verdad es que durante años y años, en un diminuto cuadernito verde que tengo a la vista, lleno de notas apretadas y de intrincados tachones, bajo el título genérico "El Mediodía", he resumido el país donde nací, clima, costumbres, temperamento, el acento, los gestos, frenesí y ebulliciones de nuestro sol y esa ingenua necesidad de mentir, que proviene de un exceso de imaginación, de un delirio expansivo, charlatán y bondadoso, que se parece muy poco al frío mentir, perverso y calculado, que encuentra uno en el norte. Esas observaciones las he hecho en todas partes; en primer lugar en mí, que siempre me sirvo a mí mismo de unidad de medida; en los míos, en mi familia y en los recuerdos de mi niñez, conservados gracias a una extraña memoria, en la cual toda sensación se marca, se estereotipa en cuanto la memoria la experimenta.

Todo eso, anotado en ese cuaderno verde, desde las canciones del país esos proverbios y locuciones, en los cuales se retrata el instinto de un pueblo, hasta la manera que tienen de pregonar el agua fresca los aguadores, y los gritos de los vendedores de acerolas en las ferias de los pueblos, hasta los gemidos de nuestras enfermedades, que la imaginación aumenta y repercute, casi todas nerviosas, reumáticas, causadas por ese cielo de viento y de llama que os devora el meollo y os derrite todo el ser como si fueséis de caña de azúcar; anotados están hasta los crímenes del Mediodía, explosiones de pasión, de violencia de borracho, de borrachos sin beber, de despistan y asustan la conciencia de los jueces que han nacido bajo otro clima, que se vuelven locos en medio de aquellas exageraciones, de aquellas extravagantes declaraciones de los testigos, las cuales no saben cómo apreciar. De ese cuaderno he sacado "Tartarín de Tarascon", "Numa Roumestan", y más recientemente "Tartarín en los Alpes". Hay ahí otros libros meridionales en proyecto, fantasías, novelas, estudios psicológicos: Mirabeau, el marqués de Sade, Raousset-Boulbon y el "Enfermo imaginario", que de seguro trajo Molière de aquella tierra. Y hasta hay historia, si he de creer a un ambicioso renglón que veo en el cuadernito: "Napoleón, hombre del Mediodía: sintetizar en él toda la raza".

Sí, por cierto. El día en que la novela de costumbres me fatigue por la estrechez del cuadro en que ha de moverse, en que experimente la necesidad de esparcirme a más distancia y a más altura, he soñado eso, dar la dominante de esa existencia prodigiosa de Napoleón, explicar aquel hombre extraordinario con esta sencilla frase: "el Mediodía", en la cual no ha pensado nunca toda la ciencia de Taine. El Mediodía pomposo, clásico, teatral, aficionado a la exterioridad, a los trajes vistosos, a los penachos, a las banderas desplegadas y a las músicas estruendosas. El Mediodía familiar y tradicional que tiene de Oriente la fidelidad al clan y a la tribu, la afición a las golosinas y ese incurable desprecio hacia la mujer, que no le impide ser apasionado y voluptuoso hasta el delirio. El Mediodía, cariñoso, mimoso, con su elocuencia, arrebatado y luminoso, pero sin colorido, porque el colorido pertenece al norte, con sus cóleras pasajeras y terribles, exageradas y siempre un poco fingidas hasta cuando son sinceras, en las cuales hay algo de trágico y de cómico; tempestades del Mediterráneo; diez pies de espesor sobre un poco de agua muy tranquila. El Mediodía, supersticioso e idólatra, que olvida fácilmente los dioses en la agitación de su vida de salamandra en su hoguera, pero que recuerda sus oraciones de la infancia tan luego como se ve amenazado de enfermedad o de desgracia. (Napoleón de rodillas, rezando a la puesta del sol, sobre la cubierta del "Northumberland", oyendo misa dos veces por semana en el comedor de Santa Elena). Sobre todo, y por encima de todo, es gran característica de la raza, la imaginación, que ningún hombre de acción ha tenido nunca en proporciones tan grandes. (Egipto, Rusia, el proyecto de conquistar las Indias). Tal es el Napoleón que quisiera yo retratar en los principales actos de su vida íntima, dándole en calidad de comparsa, como Bompard que imitase y exagerara sus gestos y sus fantasías, a otro meridional, a Murat, de Cahors, el pobre y valeroso Murat, que se dejó ahorcar por haber querido intentar tener él también su poquito de regreso de la isla de Elba.

Pero dejemos a un lado el libro de historia, que no he hecho y que acaso jamás tenga tiempo de escribir, y hablemos de esa novela "Numa", que ya tiene algunos años y en la cual han creído verse retratados muchos paisanos míos, aunque cada uno de sus personajes se compone de piezas y retazos. Uno solo, y, como era de esperar, el más ridículo, el más inverosímil de todos, ha sido tomado del natural, estrictamente copiado; es el quimérico y delirante Bompard, meridional silencioso, comprimido, que se manifiesta haciendo explosión, y cuyas invenciones pasan de la raya, porque falta a ese visionario la prolijidad de palabra y de escritura que es nuestra válvula de seguridad. Ese tipo de Bompard se encuentra con frecuencia en nuestra tierra, pero yo no he estudiado más que el mío, amable y cariñoso compañero, con quien algunas veces tropiezo en el boulevard, y el cual no se sintió mortificado a la aparición de "Numa", porque como tiene un montón de novelas en el magín, le falta tiempo para leer las de los demás.

Del tamborilero Valmajour, algunos rasgos son verdaderos, por ejemplo, el relato de que se "le ocurrió la idea de perfeccionar el pito una noche"... recogido palabra por palabra de sus propios ingenuos labios. Ya he dicho en otro sitio la burlesca y lamentable epopeya de aquel infeliz que mi querido amigo, el gran poeta Mistral, me envió un día con esta carta: "Te mando a Buisson; es tamborilero: guíalo". Y la innumerable serie de malos pasos que dimos Buisson y yo, en los salones, en los teatros y en los conciertos de París. Pero la verdad que no pude decir mientras vivió, por miedo a mortificarlo, puedo decirla hoy que la muerte ha roto su tamboril y llenado de negra tierra los tres agujeros de su flautín, es ésta: Buisson no era un verdadero tamborilero; era un pobre burgués del Mediodía, que tocaba el clarinete en una banda de música municipal, y que para distraerse había aprendido y perfeccionado el manejo del tamboril y del pito, tradicionales en las fiestas campesinas de Provenza. Cuando llegó a París el infeliz, no sabía tocar ni un solo baile popular en nuestra tierra. Su repertorio se componía de la sinfonía del "Caballo de bronce", del "Carnaval de Venecia" y del "Juan de las Viñas", todo ello brillantemente ejecutado, pero falto de acento para tratarse de un tamborilero garantizado por Mistral. Yo le enseñé algunos villancicos de Saboly, "San José me ha dicho", "Quiquiriquí, canta el gallo" y los "Pescadores de Cassis", las "Hijas de Avignon" y la "Marcha de los Reyes", que Bizet instrumentó algunos años después, de una manera magistral, para nuestra obra "La Arlesiana". Buisson, que era un músico bastante bueno, escribía aquellas canciones, las estudiaba de día y de noche en su cuartucho de la calle Bergère, causando la desesperación de sus vecinos, a quienes aquella música ratonera sacaba de sus casillas. Una vez en disposición, lo dejé en libertad por la ciudad, y su extraña manera de pronunciar el francés, su tez bronceada, sus espesas cejas negrísimas, tan espesas y abundantes como sus bigotes, y además su repertorio exótico, engañaron hasta a los meridionales que vivían en París, quienes lo tomaron por un verdadero tamborilero. Pero ¡ay! que ni esa equivocación le sirvió para alcanzar éxito.

Tomado del natural, aquel tipo me pareció complicado, sobre todo como figura de segundo término, por lo cual la simplifiqué para mi libro. Cuanto a los demás personajes de la novela, repito que todos, desde Roumestan hasta la pequeña Audiberta, están tomados de muchos modelos; y como dice Montaigne, "compuestos de muchos retazos". Lo mismo digo de la ciudad de Aps, en Provenza, pueblo natal de Numa, la cual edifiqué con fragmentos de Arlés, de Nimes, de Saint-Rémy, de Cavaillon, tomando de una las arenas, de otra las viejas callejuelas, a la italiana, estrechas y mal empedradas, como si fueran cauces de torrentes secos, con su mercado de los lunes establecido a la sombra de los plátanos que rodean el pueblo por todas partes; y de unas y de otras, esas anchas carreteras provenzales, bordeadas por grandes arroyos, cubiertas de caldeado polvo que rechina bajo las ruedas de los carros, y el viejo molino, al que tantas veces fuí allá cuando tenía veinte años, con mi capisayo de lana siempre a la espalda. La casa donde he supuesto el nacimiento de Numa es la que yo viví cuando tenía ocho años, en la calle de Séguier, enfrente de la academia de Nimes; la escuela de los hermanos, donde imperaba por el terror el ilustre Botacuero, con su férula mojada en vinagre, es la escuela a que yo asistí en mi niñez, los más lejanos recuerdos que conserva mi memoria. "Los primeros pájaros", que dicen los provenzales.

Ahí tenéis el armazón bien sencillo, como puede verse a primera vista, de ese "Numa Roumestan", que me parece el menos incompleto de todos mis libros, aquél en el cual más me he mostrado tal cual soy, en el que más inventiva he puesto, en la acepción aristocrática de la palabra. Lo escribí en el verano de 1880, en la avenida del Observatorio, por encima de los magníficos castaños del Luxemburgo, árboles gigantescos cuajados de flores blancas y color de rosa, atravesados por los gritos de los chiquillos, por las campanillas de los vendedores de chucherías y por el estrépito de las músicas militares. Su redacción no me produjo cansancio alguno, como sucede con todo lo que brota del manantial. Fué publicado primeramente en la "Ilustración", con dibujos de Emilio Bayard, que era vecino mío, pues vivía en la otra acera de la avenida del Observatorio.

Muchas veces en semana, por las mañanas, iba a instalarme en su estudio, le explicaba mi personaje a medida que iba escribiéndolo y hablándole, comentando el Mediodía para que lo comprendiese aquel parisiense hasta la médula de los huesos, el cual no sabía de aquella tierra más que "lo del gascón a quien iban a ahorcar" y las cancioncillas compuestas por Levassor.

¿No es verdad, amigo Bayard, que le representé a usted el Mediodía, y se lo canté, e imité los ruidos que produce la gentes en las corridas de toros, y las luchas de hombres, y los cánticos de los penitentes en las procesiones? ¿No es verdad que a usted y a uno de sus discípulos lo llevé a beber Cartagena y a comer barquillos a la calle de Turbigo, a una tienda que se titula "A los productos del Mediodía"?

Publicado por la casa Charpentier, con una queridísima dedicatoria, que siempre me ha dado buena suerte, y que debería figurar a la cabeza de todos mis libros, la novela tuvo éxito. Zola le hizo el honor de dedicarle un estudio halagador y cordial, en el que sólo me reprocha, por lo inverosímil, el amor de Hortensia. Le Quesnoy y otros también me han criticado lo mismo por lo que se refiere al tamborilero; y, sin embargo, si hubiese yo de escribir otra vez el libro, no renunciaría a ese efecto de espejismo en aquella alma vacilante y ardiente, víctima también de la "Imaginación". Preguntan qué ¿por qué tísico? ¿por qué esa muerte sentimental y romántica, esa manera tan fácil de entretener al lector? ¿Qué por qué? Pues porque uno no es dueño de su obra; porque durante su gestación, cuando la idea nos tienta y nos persigue, mézclanse a ella mil cosas recogidas, dragadas no se sabe de dónde, al paso, al azar de la vida, como hierbas que se enganchan a las mallas de una red. Cuando yo pensaba en "Numa", me mandaron a las aguas de Allevard; y allí, en las salas de inhalaciones, veía jóvenes semblantes, estirados, hundidos, arrugados; oía pobres voces sin timbre, apagadas, toses broncas, seguidas siempre de un movimiento furtivo para limpiar con el pañuelo o con el guante la manchita de sangre que asomaba a los labios. De todas esas pálidas apariciones impersonales, ha resultado una en mi libro, a pesar mío, y con ella el aspecto melancólico de aquel punto de baños medicinales, que ha sido trasladado sin saber cómo a mi novela.

Numa Baragnon, mi paisano, ex ministro, o poco menos, engañado por una semejanza de nombres, fué el primero que se creyó aludido en Roumestan y protestó enérgicamente... Pero luego una leyenda, que vino de Alemania, el torpe reclamo de un editor de Dresde, reemplazó el nombre de Baragnon con el de Gambetta. No he de volver a ocuparme de esa estupidez; no hago más que afirmar que Gambetta, no sólo no lo creyó, sino que fué el primero en reírse de semejante cosa.

Comiendo una tarde en casa de nuestro editor, me preguntó si el "cuando no hablo, no pienso", de Roumestan, era una frase fabricada u oída por mí.

—De pura invención, mi querido Gambetta, le dije.

—Pues bien, me contestó; esta mañana, en consejo de ministros, uno de mis compañeros de gabinete, que también es del Mediodía, de Montpellier, nos ha declarado "que no pensaba más que hablando"... Decididamente, la frasecilla es de aquella tierra.

Y por última vez oí una de aquellas francas carcajadas propias de él.

No todos los meridionales dieron pruebas de tan buen sentido como Gambetta. "Numa Roumestan" me valió anónimos furibundos, casi todos fechados en ciudades y pueblos del Mediodía. Hasta la sociedad de los felibres se enfureció conmigo. Versos leídos en plenas sesiones de aquella sociedad, me llamaban renegado y malhechor, y qué sé yo cuántas cosas más me decía un soneto en provenzal del viejo Borelly. ¡Y yo que había contado con mis paisanos para demostrar que no había ni caricaturado ni mentido! Al contrario; preguntadles, hasta ahora mismo que ya se ha apaciguado su cólera, a los más exaltados, los de la parte extrema de nuestras provincias meridionales, y se pondrán muy serios y muy formales para contestaros: "¡Oh, todo eso es una pura exageración!"

Alfonso DAUDET.

EL CICLÓN

Los que madrugaron al otro día (y cuenta que en Cumbrales se levanta al alba la gente) vieron que, mientras el sol salía embozado en crespones de escarlata, sobre las lomas del sur relucía, fulguraba el celaje, como si fuera lago de cristal fundido; lago con islotes de nácar y grumos de oro; a trechos, ondas purpúreas, blancas vedijas inalterables y "rabos de gallo", más efímeros, sobrenadando; y por riberas y marco en toda la redondez de este espacio, moles de negras y plomizas nubes amontonadas. Entre una y otra mole, densas brumas cenicientas, valles fantásticos de aquellas raras montañas que se prolongaban, en contrapuestos sentidos, en forma de ásperas cordilleras. En lo más alto del cielo, tenues veladuras rotas, luego el éter purísimo hasta el horizonte del norte, donde el celaje era cárdeno, mate y estirado, como una inmensa lámina de acero sin bruñir.

El aire era tibio y pesaba tanto sobre el ánimo como sobre en el cuerpo; ni una hoja se movía en los árboles, ni una yerba en los campos; la vista y el oído adquirían un alcance prodigioso; las tintas de las montañas, más que calientes, parecían caldeadas; los contornos y relieves flotaban en un ambiente seco y carminoso que, acortando las distancias, engrandecía las moles; y el silbido del pastor y el sonar de las esquilas del ganado, llegaban claros y perceptibles al oído desde los cerros del Mediodía.

Cuando en la montaña amanece entre estos fenómenos de la naturaleza, todo montañés sabe qué viento va a reinar aquel día; y entonces se llama al espacio brillante rodeado de nubarrones, "el agujero del ábrego" (1).

Y por allí salió este caballero, en la ocasión de que se trata, dos horas después de amanecer.

Salió blando, sosegado y apacible, y como de recreo por el campo de sus hazañas, jugueteando con el humo de las chimeneas, las mustias y ya escasas hojas de los árboles, las yerbecillas solitarias de los muros y las sueltas y errabundas pajas de la vega... Lo que haría cualquier cefirillo de tres al cuarto. En Cumbrales no levantaba el polvo de las callejas, ni movía las puertas entornadas, ni siquiera los pliegues de un refajo, ni los picos de una muselina.

Así es que el señor cura tocó muy tranquilo a misa mayor, y luego las tres campanadas para los perezosos; y la iglesia se fué llenando de gente que nada temía y sólo se quejaba del "bichorno, poco al consonante de la bajura del mes que iba corriendo".

Con esta tranquilidad en los espíritus, y sin alterarse la de la naturaleza, comenzó la misa, gorjeada y solemne.

Pero no había llegado el "Credo" a la mitad, cuando las chanzas comenzaron a enardecer a la fiera; y la tramó con las ramas tenaces, los matorrales espesos y las ventanas cerradas, que, siquiera, le ofrecían alguna resistencia. Mas si doblegaba las unas y bamboleaba los otros, las ventanas no cedían ni le franqueaban el paso.

Tanteóle por las bohardillas, donde las había; y se encontró con que las más de ellas tenían los postigos clavados desde que estaban allí; quiso también entrar en la iglesia, y hasta logró apagar los cirios de los primeros "tajos"; pero le cerraron la puerta apresuradamente. Con estas contrariedades se fué embraveciendo poco a poco, y tornó a las ventanas con propósito de desquiciarlas, metiéndose por las rendijas. Metióse, forcejeó y se hartó de dar bufidos de coraje: pero no logró su intento. En venganza, con las ramas de los frutales de los huertos azotó las viviendas de sus dueños. Entonces conocieron éstos que la cosa iba de veras; y los que no lo habían hecho todavía, se trancaron por dentro a llave y palanca. Esta actitud equivalía a un reto; y el enemigo, rugiendo amenazas, se retiró a sus antros, como para acabar de pertrecharse. La calma y el silencio volvieron a reinar en la naturaleza; pero por pocos momentos.

Cuando reapareció el monstruo, temblaron hasta los más valientes. Sordos mugidos le precedían; y, a su paso, humillaban los árboles las erguidas copas; alzábase el polvo en remolinos; las puertas se estremecían en sus quiciales, y el día se quedó a media luz parda y traidora. Comenzó la batalla. ¡Qué estruendo!... ¡qué empuje!... ¡qué acometidas aquellas! Algunas chimeneas vacilaron, y más de un alero crujió, soltando la carcoma de la vejez al choque de la furia; las puertas más firmes lanzaban gritos de agonía; las podridas ramas de las vetustas higueras saltaban hechas pedazos; en los manzanos tremolaba el muérdago desarraigado, como triste gallardete con que demanda auxilio el desmantelado buque; lloraban escombros las humildes socarreñas sobre sus regazos de ortigas, y chasqueaban y se conmovían los empingorotados tejadillos de las altivas portaladas.

En medio de su ferocidad imponente, el viento tenía caprichos verdaderamente pueriles: recogía las hojas dispersas en solares y callejos, y las arrinconaba donde mejor le parecía, en un solo montón; encrespábale, revolvíale, alzábale del suelo, y en rápido y sonoro remolino subíale muy alto; allí le cernía, le ensanchaba, le encogía, le alargaba, dejábale descender nuevamente; y cuando le tenía en el suelo, dispersaba de un soplo todas las hojas, que desaparecían detrás de los vallados, en los fosos y entre los bardales; volvía a reunirlas al instante sacándolas de sus escondrijos, y tornaban a amontonarlas y a cernerlas, a subirlas y a bajarlas, y a darle libertad otra vez, y otra vez, a recogerlas. Con el polvo hacía diabluras: nubes espesas, diáfanas neblinas, mangas y espirales. Desconchaba los lomos de los muros revocados, y desnudaba a los viejos de sus vestiduras de hiedra.

Tras estos juegos y aquellas violencias, que no eran más que un tanteo de fuerzas y un ensayo de batalla, las tablas dejaron de estremecerse y las rendijas de silbar; callaron los gemidos de los árboles, y sólo se oyó un rumor, a modo de jadeo, hacia la vega, como si sobre ella y los montes vecinos se hubiera tendido el monstruo a descansar. De vez en cuando se agitaban un poco las ramas, y el polvo y las esparcidas hojas se revolvían en el suelo. Diríase entonces que tenían cara las viviendas y los muros y los árboles, y que en ellas se pintaba el dolor de lo pasado y el espanto de lo que aun les esperaba. ¡Qué acongojado aspecto ofrecían aquellas casas con los ojos cerrados, y aquellos árboles contraídos y tiritando!

La tregua fué breve y la embestida que le siguió, con el estruendo de cien batallas, espantosa.

En algunos embates parecía el viento macizo, y entonces resonaban sus golpes como cañonazos; y cada golpe de éstos producía un desastre; lo firme oscilaba; lo vacilante caía; las tejas se encrespaban, hervían en los tejados, como si diablillos danzaran debajo de ellas; y en la casa donde la puerta saltaba de sus pernos, barría el huracán los muebles; y al buscar salida por la cumbre, removía las tablas del desván y derrengaba las cabrias. ¡Con qué astucia rastreaba los suelos y husmeaba los hogares, buscando una chispa que llevarse al pajar para regalarse con el espectáculo de un incendio!

No había punto en el lugar donde la furia no metiera su cabeza, y con la cabeza las garras, y con las garras el azote. Por eso todo era estrago y fragor en torno suyo. Silbaba furioso en huecos y rendijas; bufaba en los arbustos; bramaba en los callejones, y en las arboledas rugía; y, en ocasiones, hasta las campanas lanzaban solas desacordes sonidos, con pavor de los fieles que se guarecían en la iglesia.

A lo lejos, un rumor incesante, como el del mar cercano en noche tormentosa; aquí el crujir de la rama desgajada o del tronco que se quiebra; allí el estruendo de la pared que se derrumba, o el zumbido del bardal que se agita desesperado y extiende sus greñas espinosas, buscando de qué asirse para que no le arranquen de la tierra que le nutre; y como complemento del cuadro, una luz tétrica y sulfúrea iluminándole; la atmósfera, sofocante y enrarecida, sin sus alegres y naturales pobladores, ocultos a la sazón, dios sabe dónde, llena de objetos raros e inconexos: tallos de maíz, hojas maceradas, polvo, astillas... y guijarros.

¡Imponentes espectáculos son éstos, y de los más grandiosos que ofrece la naturaleza en la montaña! ¡Lástima que no puedan contemplarse "al aire libre", sin grave riesgo de la vida! Bien sé yo quién tuvo la suya muy expuesta en un trance idéntico, por dejarse vencer de la curiosidad que le sacó de casa para admirar el cuadro sin estorbos.

Con frecuencia terminan estos huracanes con una "virazón" rápida al noroeste, o "galerna"; remedio mucho peor que la enfermedad; pues si no llega a ésta en la fuerza del empuje, la aventaja en estragos, por el agua demoledora que trae consigo; pero cuando el sur es estacional, como en el caso de que se trata, aquí, concluyen sus furores por cansancio, y el silencio y la inmovilidad reemplazan al fragoso desconcierto.

Tal sucedió en Cumbrales al rayar el mediodía. ¡Qué triste cuadro contemplaron entonces los ojos! El campo de la iglesia y las corraladas estaban cubiertos de menudo escombro, ramas, cascos y hojarasca. No había árbol en el pueblo sin quebraduras o cicatrices; algunos, arrancados de cuajo; otros, hendidos; los arbustos, lacios, desgreñados y con el follaje en esqueleto... Pero cuando la gente fué abriendo poco a poco las puertas de sus hogares, y salió de la iglesia la que en ella había estado encerrada ¡válgame dios, qué aspavientos los suyos y qué puestos en razón eran! Por de pronto, cada uno se echó a examinar los propios quebrantos, y luego a compararlos con los del vecino. Y aconteció lo que siempre que se reparten desventuras: cayeron las mayores sobre los que podían menos.

José María de PEREDA.

(1) Los campesinos montañeses, los de la región central por lo menos, llaman ábrego al viento del sur.

EL RINCON DE LOS NIÑOS

LA ASTUTA ZORRA Y LA VALIENTE FAISANA

—¡Quietos, pequeños, quieros! Veo una zorra que juega con una pata de conejo, como un cachorro de perro pudiera hacerlo con una zapatilla, y si descubre nuestro retiro, caerá sobre nosotros en menos tiempo del que tardo en decirlo.

Así hablaba una faisana a sus cinco pequeños, mientras los ocultaba bajo unos espinos.

—Si por casualidad pasa por aquí— continuó — observad bien lo que voy a deciros, porque es una astuta ladrona y necesitamos emplear toda suerte de medios para evitar su ataque.

Cuando os señale la alarma y empiece a revolotear por encima del suelo, como si estuviera herida y fuese incapaz de valerme de mis alas, entonces la zorra empezará a ir en mi seguimiento con la esperanza de cazarme, y acto seguido, cada uno de vosotros debe alejarse en direcciones opuestas y ocultarse hasta que haya pasado el peligro. Luego, cuando yo vuelva, ya os llamaré para que regreséis al nido.

Los polluelos prometieron obrar exactamente de acuerdo con estas instrucciones; pero, por suerte, no tuvieron necesidad de ponerlas en práctica, porque un cazador que pasó por allí asustó a la zorra, y la obligó a alejarse más que de prisa en busca de su guarida.

El tiempo y gran provisión de huevos de hormiga, contribuyeron al buen desarrollo de los polluelos y, en cuanto vieron por segunda vez a la zorra, eran finas, fuertes y bien emplumecidas aves; mas, a pesar de todo, la madre faisana estaba menos tranquila cada día.

Este hecho, como es natural, excitaba la curiosidad de sus hijos, hasta que, por fin, el pequeño dormilón, preguntó un día a su madre:

—¿Sabes de algún faisán muerto por una zorra, mamá?

—Sí, querido — repuso ella; — de más de uno.

Los pequeños abrieron los ojos, llenos de sorpresa, y exclamaron:

—¿No nos engañas, mamá?

—No, hijos míos. Mi madre, mis hermanos y hermanas fueron asesinados por una zorra criminal, todos en un día; yo me escapé por milagro.

—¿Cómo ocurrió eso? — preguntaron los polluelos, excitada grandemente su curiosidad.

—Os lo voy a contar, queridos — contestó la madre. — Tenía yo un hermano muy travieso, que se imaginó saber más del mundo que mi madre o cualquiera de nosotros y un día dijo: "Me voy a beber un poco de agua al estanque".

—No vayas por allí — díjole mi madre — porque en las cercanías hay una zorra, y si descubre a cualquiera de nosotros no nos dejará en paz hasta que haya roto los huesos de uno. Si tenemos sed, podemos ir, sin inconveniente, a beber un trago en al fuente contigua a la casa del guardabosque.

Pero, pese a todas sus advertencias y recomendaciones, no pudo convencer a mi testarudo hermano, quien se empeñó en ir a beber al estanque.

Lo acompañamos todos para no dejarlo abandonado en caso de peligro, y al acercarnos al agua, vi que mi madre estaba agitada, aunque en ninguna parte se podía descubrir la causa de su sobresalto, porque no había enemigo a la vista. Por fin, ella misma acabó por tranquilizarse, pensando que, tal vez, la desobediencia de su hijo le había excitado los nervios. Sin embargo, no bebió, sino que, mientras nosotros nos refrescábamos, se puso a vigilar para que no nos sorprendiera la llegada de la zorra.

Felizmente ésta no apareció y emprendimos el regreso. Entretanto, vuestro tío, para demostrar cuán listo y valiente era, se adelantó unos pasos y, acercándose a una mata de espino, miró por entre sus ramas y, viendo allí dormido un animal que le pareció liebre, gritó burlonamente:

—¡Una zorra! ¡Una zorra! ¡Huid, muchachos!

¿Habrá tenido alguna otra broma tan trágico fin como aquella? Lo que él tomara por liebre era, en realidad, una zorra que se despertó al oir sus gritos.

Como no podíamos volar, tuvimos que confiar la salvación a nuestras piernas. Entretanto, vuestra abuela se arrastraba por el suelo, con las alas inmóviles, cual si estuviera herida de gravedad y no pudiera volar. La zorra empezó a seguirla y nunca podré olvidar el espectáculo del gran bruto de color rojo, en persecución de mi madre. Una de las veces llegó tan cerca de ella que, de un mordisco, consiguió arrancarle algunas plumas de la cola.

—¡Pobre madre mía! Hizo seguir al cuadrúpedo a alguna distancia, y en cuanto juzgó que se hallaba bastante lejos de nosotros, se levantó y desapareció volando tras las copas de algunos árboles muy frondosos.

La zorra estuvo observándola durante algunos momentos, y, viendo que se le había escapado, retrocedió sobre sus pasos en busca del lugar en que desaparecimos nosotros. Allí se echó al suelo sobre un montón de hojarasca de su mismo color.

Yo estaba oculta en un espino cercano y podía ver perfectamente a nuestro enemigo.

A los pocos instantes regresó nuestra madre, observando con el mayor cuidado todos los accidentes del terreno para descubrir a su invisible enemigo, que estaba, como ya he dicho, echado muy cerca de mí.

Estuve a punto de gritar para avisar a mi madre el peligro que corría, pero, conociendo que si lo hacía, tal cosa significaba para mí la muerte, me callé, pensando, además, que mi madre no iba a ser tan cándida que se dejara coger de aquella manera.

Con gran horror de mi parte, se fué acercando cada vez más al sitio fatal; por último la zorra, antes de que la pobre madre pudiera gritar, la agarró por el cuello y la mató.

En cuanto hubo terminado con ella, empezó a hacer pesquisas en busca de nosotros, y sufrí la agonía de ver cómo iba apoderándose de mis hermanos y hermanas, cual si hubieran sido ratoncillos. Parecía matar, solamente por el criminal gusto de hacerlo.

Mi testarudo hermano se había ocultado cerca de mí y, a fe, os juro que hubiera querido castigarlo antes de morir; pero no tardó el pobre en pagar caros sus pecados.

Yo estaba temblando como una hoja, pensando que iba a llegarme la vez de morir; pero, gracias a la circunstancia de hallarme muy bien oculta por el espino, el criminal no me descubrió.

Cuando hubo llevado a cabo el asesinato de toda la familia excepto yo, un guardabosque acertó a pasar por allí; y oyéndolo la zorra, cogió el cadáver de mi madre, se lo echó a la espalda y empezó a correr velozmente. El cazador la vió alejarse y, apuntando su escopeta, la disparó; pero, como el animal estaba ya a gran distancia, el tiro no dió en el blanco. Al llegar al cubil hallaría, sin duda, a su hijo mayor sacando la cabeza por la entrada, mientras los demás estarían en el interior jugando y peleándose.

El joven guardabosque halló los cadáveres de mis hermanos y, ante semejante espectáculo, dirigió toda clase de insultos a la zorra, que aprobaba yo, como es natural, desde mi escondite.

Felizmente me halló y me llevó consigo a su casa, en donde me puso al cuidado de una bondadosa gallina. Tenía abundante comida y bebida y estuve allí mucho más segura que en el campo; pero transcurrió mucho tiempo antes de que me consolara de la muerte de mi madre y hermanos.

R. KEARTON.

Teatros y conciertos

LOS ESTRENOS

Apolo — "La casa de las Morales", comedia en tres actos de Roberto Cayol.

La última obra del señor Cayol tiene la virtud, y nos es desagradable comprobarlo, de definir a su autor, quien se iniciara en el teatro de manera que pudiera esperarse de él una carrera brillante en razón de la salud que su ingenuidad denunciaba. Esa esperanza fué pronto defraudada. Si para algo se ha inventado el término de "cursi", es para aplicarlo a las producciones del señor Cayol. Y para explicar el temperamento de este autor, se tropieza con las mismas dificultades que para definir el sentido de "cursi". Escuchando el diálogo del señor Cayol, diríase de él que lee a Benavente, y que asiste a los teatros de género chico español. Si esto no es ilusión, la lectura de Benavente se advierte en la imitación de lo puramente exterior del estilo de aquel escritor, es decir, en la cadencia y en la paradoja fácil; y la asistencia al denigrante espectáculo que por "género chico" se conoce, se constata en la tendencia a la "astrakanada", es decir, a hacer chistes a troche y moche, sin límite ni oportunidad, estirando, contrayendo o desfigurando palabras para crear homónimos y provocar "calembours", por traídos de los cabellos que sean.

El cuidado de la forma, por una parte, y por otra la rebusca del chiste, hacen una mezcla rara y chocante, como quien se preocupara de hablar con elegancia y tratara a la vez de introducir en sus frases el caló. Sin embargo, las dos fases de la modalidad del señor Cayol no son tan incompatibles que digamos, puesto que ambas son subalternas imitaciones, y porque si no alcanza a elevarse de una superficialidad aplastante cuando quiere hacer "estilo", no tiene tampoco mucha gracia cuando se propone juegos de palabras.

"La casa de las Morales" está clasificada por su autor de comedia satírica. Nada que requiera tan escasa inventiva como la sátira del señor Cayol. Crea un personaje entre Crispín y "Bel Ami", y le prepara de tal modo la senda, que todo le sale bien, con tanta facilidad y coincidencia como a aquellos "tonys" de cinematógrafo que, en cambio, han de tropezar con todo. Y hasta en esto es tan poco suyo el personaje, que no sólo aspira al Crispín que Benavente destacara de la farsa italiana y tiene algo del "gran simpático" de Maupassant, sino que resulta calco del protagonista de una inferior comedia nacional estrenada recientemente con mucho éxito.

Y el señor Cayol, creyendo haber llegado al extremo de la sátira cuando remató con dos "calembours" las aventuras de su personaje, arrepentido de su mordacidad terrible y de su ironía destructora, se somete blandamente a su espíritu sentimentaloide y hace que a su vez el personaje se arrepienta.

El público parece que entendió como nosotros "La casa de las Morales", pues cuando se dejó llevar por la sorpresa festejó uno que otro chiste, y manifestó la mayor frialdad a cada caída de telón.

Los actores Casaux, Mary, Rosich y Ratti, y las actrices Mary y De Alessi fueron intérpretes excelentes, sin embargo.

ECOS DIVERSOS

Colón — La representación de "Manón" nos deparaba anoche algunos atractivos.

En primer lugar, la obra de Massenet se cantaba en francés, ajustándose al texto original, es decir, la alternación del canto con el diálogo, que a su vez, va sostenido por la orquesta; luego, la obra era dirigida por un discípulo del autor, el maestro francés Xavier Leroux.

"Manón" es la culminación de Massenet en la ópera. Es la obra surgida des-

pués de muchos reveses en que el músico anduvo extraviado en medio de la frondosa selva wagneriana; es la manifestación espontánea, el retorno a la sinceridad; la exquisitez y gracia seductora, propias del espíritu francés. Massenet, el peregrino cantor del amor y la belleza ha sabido condensar en algunas páginas de su obra momentos de feliz e intensa inspiración.

El maestro Lerroux nos ofreció una acertada versión de la obra. Su batuta logró arrancar a la orquesta excelentes efectos de sonoridad y colorido, acreditándose como un hábil director de orquesta.

La labor de los intérpretes rayó a la misma altura. La señora Vallin Pardo encarnó una Manón delicada, luciendo sus buenas condiciones vocales y logrando destacarse en el dúo final del segundo acto. El tenor Schipa, en el papel de Des Grieux reafirmó la buena impresión que produjo el día de su presentación, aunque a veces su voz central y vigorosa en los agudos vacila un tanto en el "pianisimo". Journet, en el papel de Le Comte, y Crabbé en el de Lescaut, estuvieron correctos.

—Hoy, en matiné, irá "Aída", con Rosa Raisa.

Por la noche se cantará "Amleto", con la Barrientos y Tita Ruffo.

NOTAS

La música española y Enrique Granados

Sobre este tema escribe el eminente crítico francés Pierre Lalo un artículo que insertamos en seguida por considerarlo harto interesante:

Enrique Granados era uno de los representantes más característicos del resurgimiento de la música española comenzado hace cerca de un cuarto de siglo, resurgimiento tanto más notable cuanto sucede a un letargo de más de trescientos años y tanto más significativa por cuanto corresponde a un despertar análogo de las otras artes: es la resurrección de todas las fuerzas artísticas de la nación.

Existía una extraña contradicción en el estado musical en que había permanecido España por tanto tiempo. Era España uno de los países del mundo más ricos en música y uno de los más pobres en músicos. La canción popular es allí más abundante, más diversa y fuerte que en cualquier otra región; el ritmo y la melodía circulan como la sangre en las venas de hombres y mujeres, y, sin embargo, aquel país, en el largo lapso de tres siglos, no engendró a un solo gran músico. Preséntase este hecho como incomprensible a primera vista, y más incomprensible aún si se observa que la facultad musical es una cualidad original de la nación ibérica y no un don aportado accidentalmente por un pueblo extraño. Es opinión corriente la de que España debe su música a la influencia de los árabes, pero es opinión errónea. La música española, desde la antigüedad, poseía caracteres distintivos: los escritores latinos, al describir los cantos y las danzas de España, los muestran tales como son en la actualidad. Un epigrama de Marcial celebra a una jóven bailarina hábil en diseñar posturas lascivas al ritmo de las castañuelas españolas y un verso de Juvenal habla de las cantadoras "que murmuran canciones andaluzas de amor". El acento de la voz, el son del instrumento, el ritmo de la danza, el movimiento del cuerpo, nada falta: es la música española tal como la conocemos hoy. Que los árabes le hayan añadido ciertos rasgos y ciertos matices, no cabe duda; pero existía antes de ellos y hubiera podido persistir sin ellos. Y la música española a que nos referimos es la de las provincias meridionales: en las demás regiones, tiene, en su innúmera variedad, muchas otras formas, en las que la influencia árabe no se perfiló jamás. Ni el canto catalán surgió de inspiración árabe, ni el canto de las provincias del norte, Asturias y Galicia, donde el carácter céltico de la raza se expresa en melodías de estrecho parentesco con las melodías bretonas; ni la canción vascuence, la más bella de todas, sin duda, que en su profunda originalidad deja también traslucir analogías con las canciones de Bretaña.

Esta música tan rica y vivaz no se ha manifestado solamente en el canto y la danza populares, sino que supo tomar desde muy pronto formas más sabias. En la Edad Media el arte de los trovadores no tuvo en país alguno representantes más famosos que en los reinos de Castilla y de León. Y durante el siglo décimosexto, los maestros españoles de la polifonía vocal fueron dignos rivales de los maestros franco-flamencos e italianos. Un Vittaria, un Morales, un Guerrero valen tanto como Rolando de Lossus o Palestrina, y en sus obras sagradas se revela, con una fuerza emocionante, un sentimiento de aspereza trágica que no tienen los músicos de las otras naciones, pero que se halla nuevamente, hacia la misma época, en los cuadros de los pintores religiosos de España. Los orígenes de la música española fueron de este modo tiempos de esplendor. Luego empalideció poco a poco. En el siglo décimoséptimo hubo aun algunos músicos nacionales. En el décimooctavo ya no se encuentra más ninguno. El arte italiano había invadido y conquistado al mundo; y en parte alguna hizo una conquista tan absoluta y duradera como en España. Se ha publicado el repertorio de la Opera Real de Madrid de 1738 a 1851: los nombres de las obras y de los autores que lo forman son en su casi totalidad italianos; la proporción de los otros es tan pequeña, que se puede omitir. A mediados del siglo XIX comenzó a producirse un cambio, pero aun poco significativo: las óperas verdaderamente italianas fueron reemplazadas por otras pertenecientes a ese género internacional que imperaba entonces en toda Europa; varios compositores españoles nos dieron de él modelos bastante buenos. Durante todo ese tiempo el sentimiento musical del país no se mostró sino en obras ligeras, "zarzuelas" o "tonadillas", directamente inspiradas en el canto popular, y se mostró también en este mismo canto popular demasiado rico y viviente para ser destruído por el contagio italiano. Hace apenas treinta años que un verdadero músico, Felipe Pedrell, con el precepto, y a la vez con el ejemplo, se propuso arrancar al arte español de su letargo. Esforzóse por reanudar los lazos por tanto tiempo desunidos entre la música del pueblo y la de los artistas; publicó, dándoles nuevo lustre, las obras de los antiguos maestros; proclamó en sus escritos teóricos la necesidad de que cada país busque su arte en las fuentes de la inspiración nacional, y aplicó sus doctrinas en sus dramas líricos, que merecen alta estimación. Es preciso, sin embargo, observar que la música de Pedrell es esencialmente catalana y no española, y que sus obras son más notables por la nobleza, inteligencia y gusto que revelan que por su fuerza de vida.

Esta fuerza la harán aparecer y surgir los músicos de la generación siguiente; ellos son los que resucitaron la música de España. Los iniciadores del resurgimiento fueron Albeniz y Granados, casi contemporáneos, muertos ambos prematuramente, el primero hace cinco años, vencido por la enfermedad, el segundo hace unos meses, asesinado por los alemanes. A menudo os hablé de Albeniz, el más genial hasta ahora de los artistas españoles, el más poderoso y generosamente dotado; traté de definir la gracia sensual, ardiente y melancólica de "Pepita Jiménez", la extraordinaria riqueza de música, de colorido y de vida que desbordan las maravillosas "suites" para piano tituladas "Iberia". Granados, menos amplio, menos abundante, menos opulento, poseía una fantasía sutil, una elegancia y una fineza encantadoras. Había nacido en 1868 en Lérida, aquella ciudad catalana que el gran Condé asaltó al son de los violines. Hizo sus primeros estudios en Barcelona, para continuar luego sus tareas en París. Vuelto a su patria, publicó dos compilaciones de trozos para piano, las "Danzas españolas" y los "Valses poéticos"; y mientras componía algunas de esas ligeras tonadillas que constituyen una diversión de la mayoría de los músicos españoles, escribía dos óperas, de las cuales la primera es un producto juvenil, pero la segunda, "María del Carmen", delata ya cualidades preciosamente características. Su obra más reciente y más perfecta está formada por las diversas series de piezas para piano que había llamado "Goyescas", y en las cuales evocaba visiones de la España del templo de Goya. Verdaderas evocaciones, imágenes en música de un dibujo vivo y preciso, ágil y caprichoso, de colorido delicado y brillante, que no sólo muestran el lado pintoresco de las cosas y los seres, sino también su expresión. "Maja y Majo", "Requiebros", "Coloquio en la reja", "El amor y la muerte", son pequeños cuadros terminados, en los que la ingeniosa elocuencia de la pintura musical anima a la vez la escena y los personajes. Se ven las actitudes, los gestos, el movimiento; se oye el acento de las palabras amorosas; se aspira la languidez, la voluptuosidad y la pasión del alma española. Era natural que se le ocurriese a Granados la idea de llevar al teatro, para exteriorizar la vida que contenían, aquellas escenas tan directamente evocadoras. Las ligó, pues, en una acción, las completó con otros trozos que aun ignoramos, y las transformó en un drama lírico, en el que persistió el título primitivo. Las "Goyescas", bajo su nueva forma, debían ser representadas primero en la Academia nacional de música de París, y luego en el Metropolitano de Nueva York. La guerra trastornó el proyecto; y Granados, de acuerdo con la dirección de la Opera, dió la primera representación de su obra en el Metropolitano. Muy grande fué el éxito. Volvía glorioso el maestro Granados de América cuando la agresión de un submarino alemán lo precipitó a la muerte.

Con él desaparece el más célebre de los músicos españoles; pero la música española le sobrevive; y entre las escuelas musicales de Europa es una de las que hoy tienen más fuerza viva y más porvenir. Es ella nacional, espontánea y profundamente nacional, y al mismo tiempo es ella un arte verdadero: la unión de estas dos virtudes constituye su valor y su novedad. El sentido nacional nunca faltó a las "zarzuelas", a esas danzas fáciles y alegres que nacen en multitud al otro lado de los montes; lo que les faltaba era el arte y el estilo, por cuya falta no podían elevarse más allá de las formas de la opereta, bien que tuvieran en su inspiración mucho más sabor y menos vulgaridad. Por otra parte, las composiciones de orden más sabio, como lo habéis visto, estaban completamente desnacionalizadas. Por obra de Albeniz, de Granados y de los jóvenes artistas que siguieron su ejemplo, la sangre de la raza volvió a circular en la música de España: el sentimiento melódico y rítmico del canto popular volvió a llenarla nuevamente. No significa esto que hayan apelado siempre a él directamente, pero su espíritu vive en ellos y en ellos desborda, penetrando y modelando sus obras. El sentido nacional es tan natural como en las zarzuelas, pero más intenso, más brillante, más variado, aguzado y fortificado por el poder del arte; y es arte, que en parte adquirieron y en parte crearon, es incomparablemente más profundo que no lo fué la manera superficial y cosmopolita de la edad precedente. El esfuerzo que han hecho puede, en suma, definirse así: emplear las investigaciones, los medios y los refinamientos de la técnica moderna para expresar el ambiente de su país y el carácter de su pueblo; feliz esfuerzo que se une íntimamente al que los pintores llevaron a cabo más o menos en el mismo tiempo y con semejante éxito, y gracias a lo que no existe hoy en Europa entera, nada más vivo que la pintura y la música de España.



Tribunales

FUERO CRIMINAL

El juez del crimen doctor Enrique J. Racedo, actuando de secretario el doctor Thalwtes Lastra, ha dictado sentencia en la causa seguida a Juan Sabatti, argentino, de 21 años de edad, soltero, de profesión conductor; Juan Pignataro, argentino, de 19 años de edad, de profesión plomero, y a Manuel Taïlde o José Porto o Feijó, español, de 23 años, de profesión minervista, a quien se les imputa el delito de hurto.

En su fallo, el magistrado aludido impone las penas de siete y medio meses de arresto a los dos primeros y ocho meses de igual pena al tercero.

Vista fiscal — El agente fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha presentado dictamen en la causa que por estafa se le seguía a Adolfo J. Chenlo.

Este funcionario, en su vista, pide se le imponga al acusado la pena de seis y medio años de penitenciaría.

—La cámara en lo criminal, en su acuerdo de ayer ha resuelto las siguientes causas:

Carmen Berenger, por hurto, se confirma la sentencia del juez del crimen que imponía dos años de penitenciaría a aquélla.

Juan Samuel Castro (a) "Fulero", por hurto, se reforma la sentencia del magistrado antes nombrado imponiéndole al acusado la pena de tres años de penitenciaría.

Elías Antonio, por hurto, se confirma la resolución del juez doctor Carlos M. Martínez que imponía dos años de penitenciaría al procesado.

Justo Gil, por hurto se confirma el fallo del mismo magistrado que condenaba al acusado a tres años de penitenciaría.

Elías Toyar, por lesiones, se revoca la sentencia del juez doctor Ramos Mejía, absolviéndose de culpa y cargo al inculpado.

FUERO FEDERAL

Daños y perjuicios — El juez federal doctor Arias, actuando de secretario el doctor Estévez, ha resuelto el juicio que por daños y perjuicios seguía el señor Luis Russo Nicoló y su esposa Scapiolo Riggio Rocca contra la empresa del ferrocarril Central Argentino a raíz de la muerte de un hijo de los actores, que fué víctima de una explosión que se produjo en una máquina de la mencionada empresa donde la víctima desempeñaba sus funciones de maquinista.

El juez en su fallo califica que el hecho se produjo a raíz de la imprudencia de la empresa, y después de analizar un sinnúmero de pruebas que se presentaron, falla condenando a ésta a pagar a los actores la suma de $ 6.000, sin costas, como indemnización.

CAMARA FEDERAL

Contrato de administración — Los señores Lanús, Alurralde y Cía. siguieron juicio por cobro de pesos proveniente de un contrato de administración y suministro de mercaderías contra Juan M. Brondin ante el juez federal de la provincia de Mendoza doctor Lucero.

En primera instancia el magistrado mencionado falló absolviendo al demandado. Recurrido este fallo, la cámara resuelve revocarlo y por lo tanto condena al demandado a pagar a los actores la suma de $ 3.052.10, más sus intereses, sin costas.

FUERO COMERCIAL

Convocatorias — Ante el juez de comercio doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Sabatier, se presentó el señor Alberto Samuel, con negocio de alhajas, pidiendo convocatoria de acreedores.

Adjunta un balance que declara un activo de $ 269.589.90 para responder a un pasivo de $ 252.385.70.

Proveimientos — El mismo magistrado y secretaría, en la convocatoria de Camps y Sendro ha nombrado interventores al banco de la Nación y a Bauen y Cía.

Designóse la audiencia del día 2 de agosto, a las 3 p. m., para que informe el contador sorteado, señor Adolfo C. Elías.

—En la convocatoria de Roque Venteso, el mismo magistrado, actuando de secretario el doctor Foré, ha designado la audiencia del día 1o. de agosto próximo para que informe en este acto el contador insaculado Roque Gutiérrez.

Han sido designados interventores los señores J. Macadam y Dentone, Medano y Cía.

Quiebra decretada — El mismo magistrado, actuando de secretario el doctor Castiarena, ha decretado la quiebra, a pedido de un acreedor, del comerciante Víctor Sanguinetti, establecido con un negocio de bar, café y billares en la calle Entre Ríos 1070, siendo designado contador el señor M. Fraga, quien informará en la audiencia que tendrá lugar el día 31 de julio próximo, a las 3 de la tarde.

FUERO CIVIL

La cámara civil primera, en su acuerdo de ayer, dictó las siguientes resoluciones.

Celia Fernández de Dorr y otros contra la sucesión de Gregorio Esperens, por cobro ejecutivo de pesos; el tribunal confirma la resolución del doctor Seeber que no hizo lugar a las defensas opuestas por los ejecutados, con costas.

—Esteban A. Costa contra Guillermo Hemeter (su sucesión), por cobro de pesos; se reforma la sentencia en la parte apelada, es decir, en cuanto a una regulación de honorarios.

—Beman Ader contra José Canasco (su sucesión), por cobro de pesos; el tribunal confirma la resolución del juez doctor Klappembach que hacía lugar a la demanda y condenaba a la sucesión demandada a pagar la suma reclamada, con costas.

Cobro de alquileres — En el incidente promovido por José García Fernández contra A. H. Salomone, por cobro de alquileres.

La demanda se produjo a raíz de que el demandado adeudaba alquileres al actor, y como éste se presentara pidiendo el embargo de los muebles que había en la casa que el demandado habitaba, el juez en su resolución resolvió hacer lugar a la demanda conforme lo pedía el demandante.

El demandado opúsose a esta resolución sosteniendo que el ejecutante debía primero iniciar acción contra su fiador.

El tribunal, al resolver este incidente, dice: Que la presencia de las disposiciones del artículo 2043 del código civil, aplicable al caso, consecuencia del compromiso que las partes han celebrado con anterioridad, ha hecho imposible la subrogación a los derechos del acreedor sobre el privilegio primario de toda locación como son los objetos con que se halla amueblada la casa locada; por ello se revoca la resolución del inferior que hacía lugar en parte a la acción, sin perjuicio de los derechos que en el acuerdo celebrado se dejan a salvo al demandante.

Consultorio jurídico gratuito — Este consultorio, que funciona en el palacio de justicia "Colegio de Abogados", será atendido durante la próxima semana en la siguiente forma: Lunes, doctor Ricardo del Campo; martes, Daniel A. Dahl; miércoles, doctor Constancio L. Funes; jueves, doctor Agustín J. Gigliani.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Reunión de delegados obreros — Acuerdos tomados — Pro descanso dominical — La huelga de panaderos.

BAHIA BLANCA, 1. — Tuvo lugar la noche del 27 la reunión de los delegados de los gremios de peluqueros, mozos de bar, conductores de carruajes, conductores de carros, oficios varios, pintores, panaderos, repartidores de pan, chauffeurs y Centro Socialista.

El objeto de la reunión era la constitución de un comité pro vigilancia del cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Abierto el acto, los delegados nombraron presidente de la asamblea al ciudadano Antonio Turiel, delegado de la sociedad conductores de carruajes, y secretario de actas al ciudadano Cuestas, delegado del gremio de panaderos.

Después de una larga discusión, un tanto inoportuna, se pusieron de manifiesto dos tendencias: los panaderos, pintores, repartidores de pan y oficios varios se declararon contrarios a la constitución del comité de vigilancia de la ley del descanso dominical, aduciendo que si la ley "era eficaz debía de cumplirse por sí misma, sin necesidad del esfuerzo proletario", que ellos pertenecían a sociedades de resistencia y habían de usar en sus relaciones con el capital de la acción directa para recabar todas las mejoras que reputaran convenientes a la clase trabajadora.

Por su parte, los peluqueros, mozos de bar, Centro Socialista, conductores de carruajes y chauffeurs, expusieron el concepto que les merecía la ley que beneficiaba directamente a la clase trabajadora, poniendo de relieve, que así como la burguesía cuida del estricto cumplimiento de las leyes que la favorecen, aunque atenten contra el derecho y los intereses de los asalariados; éstos, organizados, deben en todo momento cuidar de que las leyes dictadas en su beneficio por los representantes del pueblo, se cumplan por parte de los patrones.

Inútil hubiera sido tratar de convencer a los delegados contrarios a este criterio, por lo cual, a moción del delegado Etchegaray, de los conductores de carruajes, se pasó a votar, excluyéndose de la constitución del comité pro cumplimiento del descanso dominical a los delegados opositores.

Por consiguiente, el nuevo comité quedó, por ahora, constituído por las sociedades Chauffeurs, Centro Socialista, Peluqueros, Mozos de bar, Conductores de carruajes, y probablemente los Conductores de carros.

Esperamos que sea eficiente la obra que ha de realizar esta nueva entidad obrera.

—Los panaderos han declarado la huelga a los patrones. En el pliego de condiciones enviado a los dueños de panaderías piden el descanso dominical con goce de sueldo. Sólo cuatro panaderías hasta ahora han firmado dicho pliego. Ellas son: Panadería "Modelo", "Victoria", "Antigua Sol" y "Del Plata". En éstas trabajan los panaderos.

Se cree que los otros dueños de panaderías, en vista de la solidaridad que reina en el gremio, han de firmar también.

TUCUMAN

Iniciación de los festejos del centenario — Inauguración del tranvía suburbano.

TUCUMAN, 1 — Con la inauguración de la línea del tranvía Rural de Tucumán (sección Aconquija), construído por el gobierno, se iniciaron el jueves pasado los festejos en conmemoración del primer centenario de la jura de la independencia.

A las 11.30 a. m. hallábase en la calle José Colombres, frente a la plaza Alberdi, el gobernador de la provincia, la comitiva oficial y numeroso pueblo.

En la línea principal y en la de cruce que se ha construído en ese sitio, estaban listas las pequeñas máquinas y los coches que debían conducir a los viajeros.

A las 11.50, el gobernador, seguido de su comitiva, tomó ubicación en los dos primeros coches del tren que guiaba la maquinita que llevaba por nombre "La Directriz", y momentos después el resto de los invitados partió en los otros coches que conducía la máquina "La Surgente". Ambos trenes iban profusamente embanderados.

Las bandas de música de la provincia y del cuerpo de bomberos, colocadas a inmediaciones del sitio de partida, ejecutaron diversas marchas.

Asistieron a la inauguración de esta nueva línea de tranvía, además del gobernador, varios altos funcionarios de la provincia y numerosa comitiva.

Después de las 12.30, el gobernador y su comitiva asistieron al almuerzo que los vecinos de Villa Luján ofrecieron a dicho mandatario, con motivo de la inauguración del tranvía.

SAN JUAN

Las fiestas del centenario — El baile en la casa de gobierno — El banquete oficial.

SAN JUAN, 1 — Ultimamente han empezado a circular rumores desconcertantes para la gente amiga de la bulla sobre el poco lucimiento que prometen las fiestas del centenario.

Dícese que primero se proyectó una iluminación, que a duras penas la compañía andina podía suministrar con sus actuales maquinarias.

Luego quedó reducida a las cuatro cuadras que rodean la plaza, como si se tratara de celebrar las grotescas fiestas en honor de dios Momo.

Por fin, parece que nuevos considerandos de gran peso, por parte de la comisión, ha inducido a reducir la iluminación a la fachada de la casa de gobierno, y a reemplazar algunas bombitas rotas de los salones, para que el baile monstruo proyectado no tenga que celebrarse a obscuras.

Se cree que bien se podría economizar todo ese platal aprovechando el pálido resplandor de los rayos lunares.

—Los pulperos que presentaron presupuesto para servir el festín de Baltasar de la casa de gobierno, han quedado desconcertados, pues mientras unos presentaron presupuestos más bajos, con y sin champaña, dicen que se ha aprobado otros más elevados en varios centenares de pesos.

Haciendo deducciones lógicas a raíz de esos rumores de pulpería, se desprende que sólo en espumante se van a los dos mil del ala.

No importa que los alemanes sigan ocupando aquella privilegiada región francesa. El champaña no faltará para las fiestas del centenario.

CHACO

Los festejos del centenario — Exposición regional — Diversas noticias.

RESISTENCIA, 1 — Háliase ultimado el programa de los festejos que se desarrollará en Resistencia con motivo de la conmemoración del primer centenario de la independencia.

Los festejos darán principio el 6 del corriente.

Uno de los números más importantes será, indiscutiblemente, la solemne inauguración de la exposición regional.

El edificio de ésta estará profusamente iluminado, y en él se darán conferencias y diversas fiestas.

La exposición será inaugurada por el gobernador interino del territorio.

En dicho acto pronunciarán discursos el presidente del comité ejecutivo de la exposición, señor Linch Arribalzaga, el gobernador interino, señor Federico Uriburu, y el intendente municipal, ciudadano Juan Govi.

El día 6 del corriente se celebrará una velada a beneficio de la exposición en el teatro Olimpo.

Continúan llegando de todos los puntos del territorio objetos con destino a la misma.

Las obras de embellecimiento de la exposición regional se hallan muy adelantadas, trabajándose activamente para tener todo preparado para el 9 de Julio.

El ministerio de obras públicas concedió un vaporcito de la comisión del Bermejo, para trasladar a ésta la banda indígena de puerto Aquino.

Espérase que esta agrupación musical tome parte en la velada que a beneficio de la exposición se celebrará el jueves 6 de julio en el teatro Olimpo.

A Barranqueras irá a esperarla una comisión del comité ejecutivo, y en la estación del ferrocarril rural de ésta la esperará la banda municipal, tributándosele un cariñoso recibimiento.

El señor Scher solicitó espacio para exponer un cráneo de mataco, en el que figurará un estudio del sistema nervioso-dental.

El señor Amadeo Ghirardi ofreció un premio de cincuenta pesos moneda nacional a la mejor muestra de tártago cosechado en el territorio.

—Se resolvió definitivamente que los juegos olímpicos se celebren en la plaza 9 de Julio.

FOLLETIN 33

Camilo Lemonnier

EL VIENTO EN LOS MOLINOS

(Traducido para LA VANGUARDIA por Ramón Sainte Marie)

Flanders no hubiese hablado mejor. Y se sintieron repentinamente tan felices que pensaron en comer copiosamente. Se sentaron a la mesa de un restaurant de esos que abundan alrededor del mercado de carnes. Cada cual tuvo delante suyo un cubierto de estaño; no había mantel; pero la mesa brillaba barnizada de manteca, resbaladiza como el hielo. Oían reir a la bella patrona en la cocina; tenía más de un metro de cintura y vestía una pollera de amplios volados que forraban sus caderas rollizas. Sus barbas, superpuestas como cascada, le caían, lechosas y húmedas, sobre el seno, como estandartes. Su risa se asemejaba al chirrido de la grasa en una grasera.

Con las mangas recogidas hasta el codo, mostrando sus brazos rosados como un trozo de carne que se asa en la parrilla, se acercó un instante y apoyó sus puños sobre la mesa. Era tan gruesa que, al interponerse ante la ventana, ocultaba a la vista de ellos las casas del otro lado de la calle. Se sentían perturbados como recién venidos de aquellos campos de allá. Dries, riendo para sus adentros, le pasó el dedo suavemente sobre su piel de raso. Entonces la honrada mujer rió también, sin empacho, moviendo lentamente los pesados y bellos ojos de ternera, entre sus sebáceas y barnizadas mejillas. Fué así como vinieron a hablar de lo que querían comer.

Una ensaladera llena de almejas humeantes, que olían a cebolla y perejil, excitó sus apetitos. Las almejas nadaban en un jugo especiado, en el cual aparecían blancas y regordetas. Las fueron pinchando paulatinamente con sus tenedores y luego raspaban la salsa con las conchas, en el fondo de sus platos. Las almejas pasaban de un golpe y se deslizaban en sus estómagos, untuosas como jarabe. Las conchas vacías resonaban contra el colador, formando un montón alto como un muelle franjeado de despojos marinos.

Dries hizo traer una segunda ensaladera. La patrona descubría un poco más la bella carne rosa de sus brazos, y mostraba su franca risa, abierta como una compuerta en la curva rolliza de su cara. De vez en cuando, Dries bebía un vaso de un golpe echando la cabeza atrás, entre sus hombros. Dolf, con las orejas ardientes, olvidaba sus abejas y decía que no había visto jamás una mujer tán apetitosa. Su boca permanecía entreabierta como la concha de las almejas en el fondo de la ensaladera. Y luego, después de haber soplado un instante, comenzaron la fuente de platijas tostadas que la patrona había traído. Entonces Dolf se arriesgó a tomarle la mano, y como la apretara, sintió el frío del anillo de oro. ¡Ah!, pensó con envidia, quizás esté casada con el hombre que reía hacía un momento con ella en la cocina. Dries, delante de los pescados dorados, cuscurrosos, de púrpura y de cobre, pensaba en los rubios panqueques del día de todos los santos. La mantelca se escurría a cada dentellada. Solamente él arrasó las dos terceras partes de la fuente, pues Dolf, habiéndose palpado el estómago, lo sintió hinchado hasta el hígado. Un magro perro, venido de la calle, devoraba las aletas de pescado entre sus piernas.

La suculenta patrona vino una vez más a la mesa mostrando sus pesados ojos marinados de languidez; unos ojos de ciruelas azules con gotitas de oro impresas por la picadura de la avispa. Dries hubiera purgado, de buena gana, las reservas de ese restaurante de los siete pecados capitales para regalarse las pupilas con esa carne florida. Pero su apetito comenzaba a languidecer. Pidió modestamente un trozo de queso. La bola del Holanda apareció bajo su cáscara rosa, hendida por una ancha herida semejante a la risa forzada de una luna llena. Entonces la gruesa mujer dejó caer sus mangas virtuosamente y se fué a reir en la cocina con el hombre que no se veía. Dolf incubaba tristemente su inútil fuego de lascivia. Y habiendo pagado el escote ambos se largaron. ¿Es posible, pensaba Dries con un poco de vergüenza, que haya prestado atención a esa muñeca de kermesse cuando la imagen de mi pura y querida Mannie debiera estar siempre vivaz y brillante en mí, como la lamparilla de un tabernáculo?

—Si le place, Dries, tomaremos por este muelle. De calle en calle, llegaremos bien pronto al convento en que nos espera mi hermana Godlieve. Mi madre le ha anunciado la visita.

Entró, al pasar, en casa de una vendedora de cacharros para tomar un pedido. La lluvia caía, una vez más, fina como el hilo que las puntilleras—sentadas detrás de las ventanas con el bastidor sobre las rodillas — devanaban de los carreteles entre sus magros dedos de boj. Oíase la lluvia chirriar contra los vidrios de las linternillas, suspendidas de cadenitas en las bocacalles, delante de los nichos de Santa María. Con lentas lágrimas chorreaba también sobre la carne desnuda de las estatuas del buen dios, que parecían tiritar a la cabecera de las capillas. Algunas mantas con capuchones caminaban de prisa, con pasos menudos. Del fondo de los callejones venían tristes caras de miseria, blancas como la muerte después de la extrema unción. Pequeños niños mocosos, saltando entre sus zuecos, se maravillaban en las vidrieras de las pastelerías ante los muñecos de pasta de "spikelaus" recientemente sacados del horno. Siempre tañía una campana en alguna parte de la ciudad; una campana muy vieja y titubeante como pobres de hospicios, que se marchan asidos de sus bastones.

Atravesaron el pórtico. Un enlucido de claros muros, agujereados por puertas con mirillas enrejadas, bajo estatuitas de vírgenes y santos, bordeaba el pavimento rapado, despojado de sus hierbas. Era aquélla, en la vida del barrio, una soledad amodorrada de casitas bajas con postigos verdes en los huecos, detrás de las tapias, con pequeñas plantaciones de tejo y boj, que seguían los bordes de los canteros de césped sobre el que se secaba ropa blanca. A veces, una puerta se abría; una de las monjas, entre un paloteo de cuentas de rosario, caminaba a prisa en dirección a la capilla. Otras, detenidas en los ángulos de las callejuelas, a pesar de la lluvia, sus manos sobre la cintura, charloteaban con misterio, santamente maldicientes, en un cuchicheo semejante al correr del agua. Un tirabuzón de humo se deshacía en rachas a ras de los viejos techos con tragaluces de capuchón, como las banderolas con inscripciones góticas de los cuadros antiguos.

Dries tiró la cuerda de una campanilla; un sonido herrumbroso de antigua relojería tiritó en el fondo de los corredores. Esa era la casa de las novicias, como se llama en esas pequeñas ciudades teologales a las casas más espaciosas en que las jóvenes monjas hacen su estación de prueba. Oyéronse pasos, un manojo de llaves resonó. Y alegremente, una cara gorda de edad intermedia, color de cirio rancio, bajo la cofia de dos alas, exclamó:

—¿No me engaño? ¿Dolf Barthe? Sor María de los Angeles estará bien contenta de verle.

Se hizo a un lado, recostándose en el muro, para dejarles pasar y luego cerró la hoja de la puerta con una vuelta de la enorme llave. Y sembrando delante de ellos pequeños gestos untuosos y blandas sonrisas, ella les hizo entrar en el parlatorio, que era una gran pieza con sillas de paja alineadas a lo largo del muro, en la cual se ostentaba una larga mesa en el medio, cubierta de hule, pues constituía también, para la comida de la noche, el refectorio. Sobre la repisa de la chimenea veíase a una virgen vestida de raso azul y un velo de puntillas sobre los florones de la corona, presentando al mundo en sus dos manos al niño Jesús, rosado como un bombón. Un retrato del papa sonreía sobre el piano, entre una Fuga a Egipto y una Natividad, roñosa por la edad y el humo.

Permanecieron solos un momento. Un husmo de frutas maduras se mezclaba a un olor de vieja encina y de papel de pared mohecido. Luego la escalera crujió bajo un paso apurado. Vieron entrar a una pequeña santa mujer de veinte y dos años, de carne fresca y lechosa, muy corta en su talla de muchacha gorda. Dolf Barthe no le estrechó enseguida la mano, respetuoso ante la linda santidad de su hermana menor.

—Mi hermana...

A Dries, por su parte, le costó trabajo reconocer bajo esos anteojos que enturbiaban su clara mirada de antes y bajo esa cofia aplastada por encima de sus antiguos cabellos ensortijados, a la linda pequeña Godlieve, su prima, con la cual habían rodado tantas veces por encima de las parvas de heno. Era ése su segundo año de noviciado y, según la regla, no salía más, vivía encerrada, esperando el fin del tercer año para entrar en uno de los pequeños conventos y readquirir la libertad de salir libremente. Dries saludó diciendo también:

—Mi hermana...

Unicamente sor María de los Angeles no parecía violentada; reía, batía palmas, preguntando noticias de toda la gente del pueblo. Les explicó que si llevaba anteojos era porque al llegar allí había estado tentada largo tiempo de mirarse en los espejos. A cada ademán, las cuentas, las cruces y las medallas de su rosario le golpeaban las rodillas, entre los pliegues rectos de su pollera. Dries observó que ya, al igual de las otras hermanas, bajo el camisolín que le aplastaba los senos, había perdido su gracia. Sus pies también, calzados con zapatos de punta cuadrada, se agarraban, al caminar, con la pollera.

(Continuará.)

NOTICIAS VARIAS

Congreso americano del niño — Invítase a los delegados del Ateneo Popular, Comité del trabajo, centros socialistas de la 12a. y 13a. y otros, a la reunión que con objeto de uniformar ideas respecto a la labor a efectuarse en el congreso se realizará el martes, a las 8.30 p. m., en San Juan 1837, departamento 6.

En honor de Liebknecht — El Centro Socialista de la 4a. (Boca), reunido en asamblea general el 29 del pasado junio, acordó ponerse de pie en honor al diputado socialista alemán Carlos Liebknecht y protestar del acto bárbaro de la burguesía alemana al condenarlo a 30 meses de prisión y trabajos forzados por el "enorme delito" de defender la paz entre los pueblos.

Citación — Los ciudadanos que tengan en su poder localidades para el festival a beneficio del Centro de la 9a. quedan citados para el martes, a las 8.30 p. m., en el local del mismo, a fin de rendir cuentas.

En el Centro de Maldonado—El Centro de Maldonado, en su asamblea de fecha 27 del corriente, ha resuelto reconsiderar el no envío de delegado al próximo congreso del Partido y ha nombrado a los ciudadanos Juan Greco y Jacobo B. Jacovich, como delegado y suplente, respectivamente.

NECROLOGIA

Cándido Aristimuño — Falleció, después de una larga enfermedad, el 29 del corriente, a las 3.30 a. m., el ciudadano Cándido Aristimuño, hermano de nuestro compañero Nemesio Aristimuño.

Vaya nuestro sincero pésame a la señora madre y familia por tan dolorosa pérdida.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO SUDAMERICANO

URUGUAYOS v. CHILENOS

ESTA TARDE SE REALIZARÁ LA GRAN BREGA INICIAL

Expectativa general

Esta tarde las amplias instalaciones del campo de deportes del club de Gimnasia y Esgrima han de resultar reducidísimas para contener a la multitud que se apiñará para seguir de cerca las incidencias de la gran brega que sostendrán por el campeonato sudamericano los equipos representantes de Chile y Uruguay.

El interés que ha despertado la realización de estos matches es intenso, pero harto justificado; tendremos, pues, un programa de football notable, cuyas agradables incidencias, que por cierto ha de haber dentro de la acostumbrada corrección de equipos representantes de las naciones amigas, perdurarán por mucho tiempo en la mente de los deportistas que las presencien, y largos comentarios ocuparán las columnas de los diarios para darlas a conocer a los que por razones de orden pecuniario, que en esta emergencia la Asociación Argentina no ha tenido en cuenta, no pueden presenciarlas.

La importancia de este campeonato tiene en sí varios móviles que por cierto redundarán en bien de todas las naciones representadas; nos referimos a estrechar con sinceridad aun más los sólidos lazos de afecto, compañerismo y fraternidad, en cuyo obsequio se resolvió organizar este certamen.

No habrá, pues, vencedores ni vencidos, a pesar de que todos por igual aspiran con legítimo derecho a obtener los laureles de la victoria final. Aun cuando pugnarán por el éxito, los gentiles contendores de este certamen deportivo, entendemos que esas nobles aspiraciones pueden quedar relegadas a un plano inferior ante el espectáculo realmente brillante de jóvenes poseídos de un entusiasmo indescriptible. Son ellos los jóvenes representantes de Chile, Brasil, Uruguay y Argentina, que en brillante brega deportiva han de contribuir a dar mayor realce a una brega que por su importancia ha de ser memorable y su éxito repercutirá en el mundo entero.

Tendremos ocasión esta tarde de presenciar una brega realmente interesante, en la que los equipos contendores pondrán de manifiesto el conocimiento adquirido en el football.

Los cuadros

Están constituídos por los jugadores que más se destacan en sus respectivos países. Todos los aficionados conocen, seguramente, el poder de los uruguayos, y por ende entendemos que extendernos en comentar su poder sería tarea inútil. En cuanto a los chilenos, vamos a ocuparnos brevemente, pues temos tenido oportunidad de presenciar el juego en momentos que practicaban.

Manuel Guerrero. — Es un guardavallas de inagotables recursos, difícil de vencer; es un jugador novel, no obstante, posee condiciones brillantes. En una buena serie de puntapiés libres ha sido vencido en dos ocasiones; es difícil vencerlo con tiros de elevación; en cambio, las dos veces que ha sido vencido en las circunstancias que mencionamos, han sido dos shots fuertes y rozantes; en otras oportunidades ha jugado notablemente, atajando tiros dificilísimos.

Luis E. Cárdenas y Marcos Wittke. — Cárdenas tiene buen shot y deficiente quite; sin embargo, nos manifestó el señor Borgetti que es un back segurísimo.

Marcos Wittke posee un buen shot y quite; a dribling es difícil de pasar, sólo a passing puede engañársele.

Los halves. — Nos han asegurado que no tiene un punto déibl; sin embargo hemos notado en Teuche, un tanto deficiente en el juego de cabeza, lo que sí apoya mucho a los forwards.

Abello y Unzuaga, muy bien.

Los forwards. — La táctica empleada por éstos nos ha llamado la atención; son muy ligeros y emplean poco el passing.

El centro, Enrique Gutiérrez, emplea mucho a los wings, y el juego de éstos es a base de pases largos; los insiders son ligeros y se concretan a hacer adelantar el juego. Rubén Moreno posee un juego excelente; se destaca por su fuerte shoting.

He aquí la composición de los cuadros:

Uruguayos: Guardavalla, Carlos Saporitti (Wanderers); zagueros: M. Castellino y José Foglino (Nacional); halves: Jorge Pacheco (Peñarol), P. Delgado (Central) y M. Varela (Peñarol); delanteros: Pascual Somma, Angel Romano (los dos de Nacional), José Pendibene, N. Gradin (éstos de Peñarol), y José Bracchi (Nacional).

Chilenos: Guardavalla, M. Guerrero (Valparaíso); zagueros: L. Cárdenas (Santiago Wanderers) y M. Wittek (Magallanes); halves: E. Abello (Magallanes), E. Touche (5 de Abril) y R. Unzaga, capitán, (Talcahuano); delanteros: M. Geldes (Santiago Wanderers), R. Moreno (Instituto Nacional), E. Gutiérrez (Magallanes), E. Fuentes (Valparaíso) y E. Zalazar (Thunder).

De acuerdo con la reglamentación de este concurso, el juez que dirigirá este partido debe pertenecer a uno de los países que no intervengan en el mismo.

El consejo superior de la Asociación Argentina ha invitado a presenciar los partidos del concurso al presidente de la nación, ministros del poder ejecutivo, plenipotenciarios del Brasil, Chile y Uruguay, presidente del senado, cámara de diputados y otras personas.

Con el propósito de facilitar el traslado de los aficionados, la empresa del ferrocarril Central Argentino hará correr un servicio especial de trenes.

La cuota de entrada al campo de deportes ha sido fijada en 3 pesos para la tribuna oficial y uno para las populares.

Historia del primer campeonato sudamericano

Fué en 1910 el año de la realización del primer criterium sudamericano, en el que intervinieron equipos representantes del football chileno, uruguayo y argentino. En este campeonato no ha intervenido el Brasil porque en aquella época el football brasileño no se hallaba lo suficientemente vinculado a las demás naciones, como en la actualidad. No obstante, a pesar de la expectativa despertada en aquella emergencia, ha estado lejos de ser tan intensa como en la actualidad, no porque no hayan intervenido los brasileños, sino como hemos dicho en ediciones anteriores, la incógnita ha perdurado hasta hace una semana, en que se supo definitivamente que su realización sería un hecho.

Por consiguiente, éste es el segundo campeonato sudamericano. Pasemos, pues, a historiar la realización del anterior.

El primer partido se disputó el 27 de mayo, en la cancha del club atlético Belgrano, entre chilenos y argentinos y los cuadros competidores estuvieron formados por los siguientes aficionados:

Chilenos: Gibson; Hermazábal y L. Barriga; P. González, Allen y Hoz; Acuña, Simmons, Campbell, Hámilton y Davidson.

Argentinos: Rojo (Estudiantes); A. Chiappe (River Plate) y S .P. Gallino (San Isidro); A. L. Ginochio (Newells Od Boys), L. Vernet Amadeo (San Isidro) y H. Grant (Belgrano); Elías Fernández (River Plate); M. Susán (Estudiantes), Harris Hayes (Rosario Central), M. P. González y José Viale (Newells Old Boys).

El primero en abrir el score fué el cuadro chileno, pues a los 10 minutos, Hoz aprovechó un pase de Campbell y señaló el tanto.

Afianzados los delanteros argentinos en el ataque, a los 40 minutos Viale aprovechó un centro de Fernández e igualó posiciones.

Cuatro minutos más tarde Hayes convirtió un pase de Susán y a los 32 minutos del segundo tiempo el mismo Hayes obtuvo el tercer y último tanto del equipo argentino.

En definitiva, la victoria correspondió a los argentinos por tres goals contra uno.

Dos días después, el 29 de mayo, se jugó el segundo encuentro en la cancha del club de Gimnasia y Egsrima, en Palermo, entre uruguayos y chilenos.

La composición de los equipos fué la que sigue:

Uruguayos: Saporiti; Bertone y Crocker; Pens, Harley y Zuazú; Buck, Dacal, Pendibene, Raimonda y Brachi.

Chilenos: Gibson; Mac Williams y Ash; Hormazábal, Allen y González; Robson, Simmons, Campebll, Hámilton y Acuña.

La victoria correspondió con relativa facilidad a los uruguayos, por el total de 3 goals a 0.

Marcaron los del vencedor, Pendibene y Brachi (2).

En este encuentro, Gibson, el guardavalla chileno, se destacó con netos caracteres, y en un breve espacio de tiempo detuvo en magistral estilo 5 tiros, conceptuados como inatajables.

Para el 2 de junio se concertó un encuentro entre el equipo combinado uruguayo y nuestro inolvidable Alumni, que por aquel entonces se hallaba en su apogeo.

El encuentro se disputó en la cancha de Gimnasia y Esgrima, y los equipos bajaron a la liza así representados:

Uruguayos: Saporiti; Bertone y Benincasa; Apestegui, Harley y Zuazú; Módena, Dacal, Pendibene, Raimonda y Brachi.

Alumni: Scholefield; Jorge y Juan D. Brown; Jacobs, Ernesto Brown y Patricio Brown; Weis, Alfredo Brown, Watson Hutton, Eliseo Brown y Laurie.

A pesar de los esfuerzos que hicieran los componentes del bravo campeón argentino, éste cayó derrotado por tres goals contra uno.

Los tantos de los uruguayos fueron obtenidos (2) por Dacal y el restante por Benincasa, convirtiendo un "penaltyckick" concedido por Jorge Brown.

El de Alumni lo señaló Eliseo Brown, a los 3 minutos de empezado el partido, con uno de aquellos tiros potentísimos, que tanto caracterizaron al delantero de Alumni.

El cuarto partido se jugó el 5 de julio, entre argentinos y chilenos, y el triunfo correspondió a los primeros, pero el encuentro que más interés despertó fué el que jugaron el 12 de junio uruguayos y argentinos, que se habían clasificado para la final del concurso.

En ese decisivo partido se iba a discutir la supremacía deportiva sudamericana y discutida durante tantos años; esto, como es lógico, hizo afluir mucha concurrencia a la cancha de Palermo.

Los equipos rivales estuvieron así formados:

Argentinos: Carlos T. Wilson (San Isidro); Jorge G. y Juan D. Brown (Alumni); E. Jacobs (Alumni), E. A. Ginochio (Newells Old Boys) y Ernesto Brown (Alumni); Manuel P. González (Newells Old Boys), Máximo Susán (Estudiantes), Harris Hayes (Rosario Central), Arnoldo P. Watson Huton (Alumni) y José Viale (Newells Old Boys).

Uruguayos: Carlos Saporitti (Wanderers); J. Benincasa (River Plate) y J. C. Bertone (Peñarol); J. Pena, M. Apestegui y J. Zuazú; R. Buck, P. Dacal, J. Pendibene, A. Raimonda y J. Bracchi.

El primer período fué el más interesante del encuentro, pero en el segundo el cuadro argentino se impuso con relativa facilidad sobre los uruguayos, a los que vencieron en definitiva por cuatro goals contra uno, adjudicándose entre los delirantes aplausos del público el título de "campeones sudamericanos de football", que conservan hasta la actualidad.

El equipo argentino

La comisión encargada de designar el cuadro que nos representará en el campeonato sudamericano ha dado cima a su labor anteanoche, y, de acuerdo con los resultados obtenidos en los distintos partidos de práctica jugados hasta la fecha, ha elegido el siguiente equipo:

Guardavalla, Juan José Rithner (Porteño); zagueros: Armando Reyes (Racing), Arturo A. Chiappe (River Plate) y Juan D. Brown (Quilmes); halves: Ricardo Naón (Gimnasia y Esgrima de La Plata), Pedro Martínez (Huracán), Francisco Olazar (Racing), Cándido García (River Plate) y Jerónimo Badaracco (San Isidro); delanteros: Alfredo Heinsinger (Tigre), Alberto Ohaco (Racing), A. Cabana (Argentino de Quilmes), Alberto Marcovechio (Racin), Carlos Guidi (Tiro Federal de Rosario), José Hospital y Juan N. Perinetti (estos dos últimos de Racing).

LOS TEAMS

Chilenos en pose para LA VANGUARDIA

Uruguayos

La delegación a Tucumán

Como se recordará, la Asociación Tucumana de Football ha organizado en dicha ciudad un campeonato que se disputará en la proxima semana.

El programa de partidos preparados es el que sigue:

Tucumanos v. Rosario Central, Porteños v. Tucumanos, Tucumanos y Porteños v. Rosario Central.

En su reunión de anteanoche la comisión de selección, después de proceder a elegir el cuadro internacional, designó el que se trasladará a Tucumán, el que ha quedado así formado:

Guardavalla, Carlos Isola (River Plate); zagueros: A. Ivanisevich (Estudiantes) y Carlos Galup Lanús (Estudiantes de La Plata); halves: A. Sande (Independiente) y Ricardo Pepe (Racing); delanteros: Zoilo Canavery (Racing), C. Aguilar (Gimnasia y Esgrima), Mario Hiller (Gimnasia y Esgrima), Sidney Burton (Bánfield) y Pascual Polimeni (Porteño); suplentes: Aquiles H. Molfino (Gimnasia y Esgrima) y Alberto Ochandio (Estudiantes).

Presidirá la delegación porteña el miembro del consejo superior de la Asociación Argentina de Football, señor Luis Carbone, cuya designación ha sido acertada. Lo secundará el presidente del consejo divisional, doctor A. Maiztegui.

Si bien la tarea de la comisión de selección es ardua y compleja, y difícil de satisfacer la opinión general de los aficionados, ha estado en esta emergencia un tanto desacertada, pero esa deficiencia se debe a que los "señores seleccionadores" han estado desacertados desde el comienzo de los partidos combinados, que han impuesto jugadores sin méritos, y por ende se ven obligados a un desacierto final.

PARTIDOS AMISTOSOS PARA HOY

Gimnasia y Esgrima v. Palermo — En Palermo, a las 9.30 a. m.

G. y Esgrima: J. Sagastume; A. Apraiz y A. Reparaz; J. Pedacci, A. H. Molfino y J. Bertani; C. Iraola, M. Hiller, E. P. Morgan, C. Aguilar y A. E. Bourdieu.

Juan B. Justo v. Leandro Alem — Se jugará en Morón, en la cancha del segundo.

J. B. Justo: A. di Pardi; J. di Yorio y C. Campomenosi: Pedro Lenoci, S. Marchiano y F. Labatte; J. de Aquilo, R. Raggio, F. Raggio, J. Morroni y A. Stella. Suplentes: E. Mergott y J. Graviotte.

Palermo v. All Boys — Por la segunda división, se jugará en Soler y Humboldt, a las 12.30 p. m.

Palermo: N. N., Fornes y Giardullo; Pelus, Cufré y Fornes; Molina, Gamboldi, Devoto, Garassini y Castioni.

Palermo v. Alvear — Por la tercera división, se jugará en Soler y Humboldt, a las 10 a. m.

Palermo: Gentile; Cabrera y Vitulo; Valerga, Ferrario y Ferrario; Valerga, Peña, Roggerone, Banfi y Subrack.

Universal Argentino v. Retiro — Por la quinta división, se jugará en Gerli, field del primero, a la 1 p. m.

Universal Argentino: A. Garcilo; E. García y A. Gallipoli; A. López, M. Lauro y A. Guitat; J. Zarutaza, A. Echeverría, J. Fernández, R. Garcilo (cap.), A. Vázquez.

Universal Argentino v. Retiro — De cuarta división, se jugará en Gerli a las 3 p. m.

Universal Argentino: J. Martínez; R. Gutiérrez (cap.) y J. Beltrán; F. Fernández, J. Moreira y A. Milanese; P. Moreira, F. Gil, R. Lasalvia, J. Larzondo y J. García.

FEDERACION COMERCIAL

Partido de combinados — En La Paternal, field del Dreyfus, a las 9 a. m., se efectuará este encuentro con el objeto de seleccionar el equipo que ha de representar a esta institución en los partidos por la copa interligas instituída por don José Bacigaluppi.

Los teams estarán así constituídos:

Team A: C. Isola; A. Marín y R. Dorado; A. Simmons, A. Morroni y R. Pepe; J. Rojas, A. Ameal, A. Martínez, C. Galeano y J. Almeida.

Team B: C. Mulloni; C. Castelli y M. Bramoso; J. Etchegoyen, B. Ochoa y P. Debuglio; I. Alzúa, A. Arroyuelo, M. Marini, J. Gelmi y L. Galeano.

Tercera división — Columbia Record v. E. Dell'Acqua. En Garay y Azopardo, a las 8.45 de la mañana.

C. Record: V. Lomuto; C. Bravo y N. Silva; M. Collada, J. Fraga y V. Filipponi; M. Fraga, P. Lomuto, M. Recalt, J. Silva y J. Ferraris. Suplentes: A. D'Amato y J. Blanco.

E. Dell Acqua: V. Cuesta; S. Sánchez y V. Laurito; G. Finkelstein, A. Cortona y E. Santalices; G. Finkelstein, J. Barraco, C. C. Sala (cap.), A. Pissarello y V. Sánchez. Suplentes: R. Dubini y J. García.

—Debiendo efectuarse elecciones en la provincia, el C. D. ha resuelto suspender todos los encuentros que debían efectuarse hoy en los fields situados en ella.

Club Sportivo Barracas — Celebró anoche la anunciada velada literaria y musical, obteniendo un éxito lisonjero.

Los números del programa fueron cumplidos debidamente, impresionando favorablemente al numeroso auditorio.

MUNICIPALES

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto, Chicago y Jachal, avenida Alcorta y Zavaleta.

Alumbrado público — Se ha terminado la transformación del alumbrado público eléctrico en la Boca, habiéndose retirado 141 lámparas de corriente alternada de 15 amperes y puesto en función 57 lámparas de filamento metálico de 1.000 bujías, tipo medio watt; en la calle Almirante Brown, de paseo Colón a Pedro Mendoza y W. Villafañe se han colocado 29 lámparas de 1.000 bujías, 14 de 600 y 41 de 400, todas del tipo medio watt. Además, en Palermo Chico han sido puestas en función 5 lámparas de filamento metálico de 400 bujías, tipo medio watt, retirándose el clusters existente de dos lámparas de 50 bujías.

—La subintendencia de Flores ha informado favorablemente una solicitud de los vecinos de la calle Franklin, entre Bella Vista y Boyacá, en la que gestionan el cambio del actual sistema de alumbrado, que es a petróleo, por otro más moderno, pues se trata de un barrio densamente poblado. Además, la mayor parte de las calles próximas se encuentran alumbradas con gas o luz eléctrica, lo que hace resaltar más la deficiencia anotada.

CENTROS SOCIALES

Club Social C. Z. — En el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, efectuará esta tarde una tertulia familiar con el concurso de la orquesta a cargo del profesor Agustín Antonelli.

Club Labarden — Esta tarde efectuará en el salón La Previdenza, Yerbal 2626, una matiné danzante con el concurso de la orquesta a cargo del profesor Berio.

Jóvenes Amantes del Triunfo — En el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465, dará esta tarde un baile diurno, que comenzará a las 3.30.

Orfeón Argentino del Sur — En el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555, realizará esta tarde un baile.

La orquesta estará a cargo del popular maestro J. J. Pardal.

Los Inmortales — Los componentes de este club social, que presiden los jóvenes Juan A. Landoni y Emilio D. Matagliatti, adhiriéndose a los festejos del centenario de la Jura, ha resuelto efectuar tres grandes bailes diurnos en los siguientes días feriados: viernes, sábado y lunes, a las 4.30, en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

La orquesta, compuesta por 10 profesores, estará a cargo del popular maestro Luis Landoni, la cual ejecutará el himno nacional antes de empezar la danza. Al mismo tiempo, la junta ha resuelto obsequiar a la concurrencia con distintivos y escarapelas argentinas. Por invitaciones, a la secretaría, Estivao 125, y en Río de Janeiro 652.

Círculo Porteño — Esta organización recién formada, comprendiendo la alta misión que le incumbe desarrollar a las juventudes dentro de la vida moderna, ha resuelto la creación de la biblioteca social.

La comisión encargada de tan alta misión, en su reunión de anoche, constituyóse definitivamente, nombrando sus autoridades. Ellas son: secretario, Atilio E. di Fonzo; vocales: L. Falcón, V. Giovanetti, V. G. Retta y F. Scandroglio.

La biblioteca funcionará en el local social, Carlos Pellegrini 62, los lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10.30 p. m.

La comisión de biblioteca hace un llamado a las personas de buena voluntad, y les hace saber que los registros de obras y donaciones se atenderán en los días indicados.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Vapores

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Comité independiente "Esteban Echeverría" — Guemes 3883. Asamblea el martes, a las 8 p. m.

Centro Socialista de la 1a. (Liniers)— Asamblea hoy domingo, a las 8 a. m. O. del D.: acta, correspondencia, balance, informe de la C. de biblioteca, clases nocturnas.

Centro de la 8a. — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, congreso americano del niño, informe de la C. A., ídem del delegado al C. P. G., ídem de la biblioteca, ídem del Comité Ejecutivo.

Centro de Santos Lugares y Sáenz Peña — Ballester 1283. El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: lectura del acta anterior, balance, asunto rifa, retirar los carnets, asuntos varios.

Se invita a los Centros de Caseros, San Martín y Villa Ballester para que manden delegados a dicha asamblea.

Centro de la 5a. — Asamblea el martes. O. del D.: movimiento de socios, periódico, informes de la comisión de biblioteca y del delegado al C. P. R. T., citaciones a asamblea, Juventud Socialista, comisión de propaganda, pedido de reconsideración del asunto Federación.

Juventud "La fuerza de la razón" — Hoy, a las 2 de la tarde, en Brasil 2715, reunión de la C. A. y de la de estatutos.

Centro de la 2a. — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: discusión del informe del C. E. y delegado al congreso americano del niño.

Juventud Socialista "Tomás Meabe" — Asamblea el viernes. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, renovación de la C. A.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Asamblea hoy, a las 2.30 p. m. O. del D.: próximo congreso, asunto federación, gastos de traslación del delegado, nombramiento de un revisor de cuentas.

Los afiliados que deseen consultar el Boletín con el informe del C. E., pueden hacerlo todas las noches de 8 a 10. Se cita a los ciudadanos Ventura Sárate Rosas y Ernesto Facciutto.

Centro de la 14a. — El martes, a las 8.30 p. m., asamblea ordinaria. O. del D.: integración de la C. A., reglamento de biblioteca, morosos.

Centro de la 12a. — Asamblea mañana. O. del D.: resolución del C. E.

Centro de la 13a. — Alsina 1166. Asamblea ordinaria el miércoles, a las 8 p. m.

Subcomité socialista "La Lucha" — Costa Rica 41. — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de adherentes, carta orgánica de la biblioteca y nombramiento de la comisión de la misma, reintegración de la C. A.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. Cítase a la C. A. para hoy, a las 8.30 p. m. Ruégase puntualidad.

—El martes, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria de segunda convocatoria (continuación de la anterior). O. del D.: informe del Comité Ejecutivo al XIII congreso. A continuación, asamblea ordinaria. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la C. A. y delegados, renovación e integración de la C. A., reconsideración del asunto subcomités, varios.

Centro cultural "Domingo F. Sarmiento" —Asamblea el miércoles, a las 8 p. m., en Belgrano 2551. O. del D.: acta, correspondencia, reintegración de la C. A., asuntos varios. (Segunda convocatoria.)

Centro de la 15a. — Asamblea el martes. O. del D.: actas, balance, correspondencia, movimiento de socios, fiesta, renovación de la C. A., designación parte de la C. de biblioteca.

Centro de Nuevos Mataderos (sección 1a.) — Asamblea extraordinaria el miércoles, a las 7.30 p. m. O. del D.: acta, asuntos urgentes. Después de una hora se sesionará con el número que concurra.

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2576. Hoy, a las 4 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: asunto urgente.

Centro de la 3a. — Hoy, a las 2 p. m., continuación de la asamblea de anoche. O. del D.: proposiciones al XIII congreso.

CONFERENCIAS

Juventud socialista de Villa Urquiza — El martes 4 de julio, a las 8.45 p. m., función a beneficio de la Juventud socialista de Villa Urquiza, con el siguiente programa:

1o. Ouverture. 2o. Chistosa comedia en 2 partes (Keistone). 3o. "El prisionero de Zenda", drama en 18 partes, de la notable marca (London), película de gran éxito, las 8 primeras partes. Intervalo de 10 minutos.

4o. Discurso por la señora Juana M. Begino. 5o. "El prisionero de Zenda", las 10 últimas partes. Intervalo de 10 minutos.

6o. Discurso por el diputado provincial Román Rodríguez de Vicente, que disertará sobre un tema de actualidad. 7o. Comedia de gran hilaridad en 2 partes por Chaplin.

Precios de las localidades: Platea numerada con entrada, $ 0.40; palcos con cuatro entradas, $ 2.

Juventud Socialista "Federico Engels" —Realizará mañana, a las 8.45 p. m., una función y conferencia en el cine Bristol, calle Independencia 3618, a beneficio de su caja social.

El programa ha sido confeccionado con cintas cinematográficas, monólogo por Ovidio Campora, recitación de poesías, y conferencia a cargo del senador nacional doctor Enrique del Valle Iberlucea sobre "El Partido Socialista y el movimiento político".

Las plateas y tertulias se fijaron en 50 centavos, los palcos con 4 entradas en 3 pesos. Se hallan en venta en la secretaría de esta juventud, calle Laprida 329, y en Colombres 54.

Centro de la 14a. — Gran velada y conferencia mañana, en el cine Apolo, Corrientes 1372, con arreglo al siguiente programa:

Primera sección, a las 8.45 p. m. — "Corazón de hierro", notable film sobre el capital y el trabajo, en 10 partes.

Segunda sección — "Painipal" (Normandía), preciosa vista panorámica natural; conferencia por la ciudadana Juana María Begino, sobre el tema "La mujer y la cuestión social"; "Carlitos trabando conocimiento", en tres partes.

Tercera sección — "El aviso", argumento dramático de suma intensidad contra el alcoholismo (film Equitable), en 16 partes (10 primeras partes).

Cuarta sección — Conferencia por el diputado Román Rodríguez de Vicente, sobre "Legislación social"; continuación de las seis últimas partes de "El aviso".

Juventud Socialista "La Internacional" —En su local, Loria 1341, conferencia el martes, a las 8.30 p. m. Orador: José F. Grosso. Tema: "Las juventudes y el Partido".

Centro de Villa Urquiza — El jueves, a las 8.30 p. m., en su local social, Bauness 2631, dará una conferencia el ciudadano Lorenzo Sitano, sobre el tema "La guerra y el librecambio".

Juventud "Juan Jaurés" — Arenales 1361. El martes, en su local, conferencia. Orador, Juan Ferlini Guillán. Tema: "El manifiesto de Zimmerwald".

Centro de la 13a. — La conferencia patrocinada por la biblioteca popular "Carlos Darwin" que debía pronunciar anoche el ciudadano Alfredo L. Spinetto, en Cevallos 269, ha sido postergada para el martes, en el mismo lugar y hora.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Comité pro reglamentación del trabajo (Avellaneda) — El martes, en Palaa 501, asamblea general de delegados. Queda invitado también el ciudadano Ugobono.

Junín — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: acta, correspondencia, afiliados nuevos, informe de la comisión investigadora del C. Femenino, discusión de las proposiciones al congreso, varios.

Nota: Después de una hora se sesionará como segunda convocatoria.

Lomas de Zamora — Asamblea extraordinaria el martes, a las 8 p. m. O. del D.: discusión de las proposiciones al XIII congreso.

Quilmes, Bernal y Los Hornos — Se invita a los delegados de estos Centros ante el Comité pro cumplimiento de las leyes obreras a la reunión que se verificará hoy, a las 2 de la tarde, en el local del Centro de Bernal, calle Belgrano 329.

Lincoln — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

25 de Mayo — La nueva C. A. ha quedado constituída así: secretario general, Francisco C. Sosa; de actas, F. P. Iriondo; tesorero, Felipe Bueno; vocales: Quirino Secristán, Juan F. Hilbmolter, Manuel Aramburo; revisores de cuentas: Pedro J. Dabobe y Pedro Tuso.

Lanús (Oeste) — Juventud Socialista "Esteban Echeverría" — Asamblea general el miércoles, a las 8 p. m., en avenida Buenos Aires 1071. O. del D.: acta, correspondencia, estatutos, asuntos varios.

C. Pringles — Ha designado la siguiente C. A.: secretario general, Anastasio Urdinaz; de actas, Carlos F. Rischter; tesorero, Nelo Mariani; vocales: Atilio Palazzolo, Antonio Bertoli, Domingo Vega, Nicolás Dolinsky; revisores de cuentas: Luis M. Vega y Teófilo Philibert.

Talleres — Hoy, a las 8 p. m., en el local social, continuará la asamblea extraordinaria. O. del D.: discusión de las proposiciones al próximo congreso. Se encarece puntualidad.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 2.30 p. m. O. del D.: proposiciones al congreso nacional del Partido, delegación del Centro local.

Rufino — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, balance, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la comisión de biblioteca, renovación de la misma, varios.

Jobson (departamento de Vera) —Asamblea el miércoles. O. del D.: acta, correspondencia, balance y memoria, renovación de la C. A. (7 titulares). Los afiliados deben presentar sus carnets.

Córdoba

Río Cuarto — En su última asamblea general resolvió destinar las noches de los días martes y viernes para lectura y discusiones familiares, nombró delegado titular al XIII congreso a Emilio Partell, y suplente a Evaristo Legat, y cambiar el nombre a la biblioteca socialista por el de "Luz y Progreso". Próximamente, el doctor Víctor Rodríguez dará en el local del Centro Socialista su segunda conferencia.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Inglaterra, 48 3|16.
" Francia, 5.64.
" Estados Unidos, 104.65.
" Alemania, 5.10.
" Italia, 6.07.
" Chile, 48 1|2.
" Bolivia, 48 1|2.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 249.287.146.13.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ oro 67.538.493.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.076.504.67.

MERCADOS DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 peniques.

En Londres se giró sobre París a 28.14.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 51 3|4.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 7.40.
Barletta Europa, 7.30.
Pan, 7.15.
Bahía Blanca, export., 7.20.
Id. Brasil, 7.30.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 4.20.
Id. dársena, 4.20.
Lino 4 o|o, 11.50.
Maíz amarillo, 4.10.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Para julio, pesos 4.25; agosto, 4.35; septiembre, 4.45.
Lino — Disponible, pesos 11.80; julio, 11.80; agosto, 11.95; septiembre, 12.05.
Trigo — Disponible, pesos 7.35; julio, 7.25; agosto, 7.25; septiembre, 7.30.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4; julio, 4.05; agosto, 4.20; septiembre, 4.30; octubre, 4.40.
Lino — Disponible, pesos 11.35; julio, 11.40; agosto, 11.50; septiembre, 11.60; octubre, 11.70.
Trigo — Disponible, pesos 6.80; julio, 6.85; agosto, 7.05; septiembre, 7.20; octubre, 7.30.

EL TIEMPO

La temperatura continuó siendo ayer más fría que la normal, llegando la máxima a 7.1 a las 11.5 a. m.; la mínima fué de 4.1 bajo cero a las 6.20 p. m. El cielo permaneció parcialmente nublado, y el sol alumbró durante 4 horas y 40 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 769.5, 768.6 y 769.7; temperatura del aire: 1, 6.6 y 1.3; humedad relativa: 80, 42 y 74; dirección del viento: SO., O. y O.; velocidad del mismo: 9, 10 y 3.

Anoche a las 8 el tiempo estaba claro y frío en las provincias; en el sur del país estaba algo nublado.

Cayeron lluvias y nieves ligeras en Neuquén y el oeste de Río Negro.

Los vientos eran suaves y variables por lo general, pero predominaban las direcciones este y nordeste en el norte del país, y oeste y sudoeste en el sur.

La temperatura permanecía baja en todas las regiones, siendo de cuatro a nueve grados bajo la normal en las provincias. La mínima, de 4.1 grados bajo cero registrada en la mañana de ayer, fué la más baja hasta la fecha en la capital federal durante este invierno.

La presión atmosférica continuaba alta en todas partes.

Hoy habrá, probablemente, tiempo claro, con temperaturas bajas en toda la república.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.
Hoy — Matiné de abono: Aída. — Noche: Amleto, turno par.

COLISEO — Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. Caramba Scognamiglio.
Hoy — Tarde: La casta Susana. — Noche: La duquesa del bal Tabarín. — Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Tarde: El bautismo del nene, Caminito de la gloria, El alma del tango. —Noche: Donde las dan las toman, Caminito de la gloria, El alma del tango, La muerte de un vivo. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Carrito y C. Pellegrini. Compañía Angelina Pagano.
Hoy — Tarde: La hora heroica, El halcón. — Noche: La hora heroica, El zorzal de las ruinas. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Gran compañía "Città di Napoli" de Carlo Nunziata.
Hoy — Tarde: La fondazione de la Camorra. — Noche: Un patto infernale. — Platea, $ 2.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.
Próximamente, debut.

Variedades y cinematógrafos

CINEMA CASINO — Maipú 336. — El 10 de julio se inaugurarán en este teatro las matinés cinematográficas por secciones, para familias, de 3 a 6 p. m., actuando en cada sección un número de atracción y a precios populares. Para las funciones de la noche y las de la tarde en los días domingo y festivos regirá el programa habitual de atracciones. — Entrada con asiento para la sección doble de cine y atracción, veinte centavos.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

ETOILE PALACE — Corrientes 2783. Todos los días dos funciones: matiné a las 3.30; noche, a las 8.45.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Plaza Once, función tarde y noche. Todos los días estrenos.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Estacionario ayer en Posadas. Aguas abajo del último lugar continuaba creciendo.

Paraguay — Bajó despacio cerca de Puerto Formosa. Estacionario en Puerto Bermejo.

Salado (Santa Fe) — Estacionario.

Paraná — Creció algo en su parte superior, frente a Corrientes y Empedrado. Siguió disminuyendo despacio en el trayecto comprendido entre Esquina y Rosario.

Uruguay — Continuó creciendo muy rápidamente en su cuenca superior, desde Barra Concepción hasta Monte Caseros. Aguas abajo de dicho lugar disminuye.

De la Plata — Creció 90 centímetros desde anteayer. Bajará algo hasta hoy.

Limay — Estacionario en Paso Limay.

Agrio — Sube lentamente frente a Las Lajas.

Neuquén — Casi estacionario en todas partes.

Negro — Bajó despacio.

Colorado — Estacionario.

Chubut — Ha crecido considerablemente

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 23.8 pies; a las 7, 23.4; a las 8, 23.4; a las 9, 23; a las 10, 22.4; a las 11, 22; a las 12, 21.8.

A la 1 p. m., 21.4 pies; a las 2, 21; a las 3, 21; a las 4, 21; a las 5, 21; a las 6, 21. Viento SO.

VAPORES ENTRADOS

—Argentino Porvenir, de Paranaguá a la Boca, con frutos.
—Sueco Belos, de Zárate al dique 2, con carga general.
—Italiano Amor, de la rada al dique 3, con carga.
—Argentino Reformer, de Campana al dock sur.
—Inglés Okement, de La Plata al dique 3.

VAPORES SALIDOS

Argentino Moinho Fluminense, de la dársena norte para Burdeos, con pasajeros y carga general.
—Norteamericano Winnebago, del dique 3 para Progreso (Méjico), con carga general.
—Norteamericano Dakotan, de la dársena norte para Nueva York.
—Argentino Pomona, del dique 4 para Porto Alegre.

A SALIR HOY

Inglés Highland Rover, del dock sur para La Plata, con carga.
—Español Infanta I. de Borbón, de la dársena norte para Barcelona, con frutos y pasajeros.
—Chata B. A. P. No. 19, del dock sur para La Plata.

FLUVIALES

A entrar hoy — Viena, de Montevideo.
—Lambaré, de Asunción.
A salir hoy— Viena, para Montevideo, a las 10 p. m.
—Luna, para Carmelo (8 a. m.).
—Bruselas, para Asunción (10 a. m.)
—Londres, para Salto y escalas (11 a. m.).

PUERTO DE LA PLATA

Entradas — En este puerto entraron ayer los siguientes vapores:
Inglés Oreto, de Bahía Blanca a Río Santiago.
—Noruego Bratsberg, de Nueva York a Río Santiago.
—Acorazado Independencia, al Arsenal.
Salidas — Con destino a Buenos Aires salió ayer del gran dock el vapor inglés Ocknente.

COSTA SUR

Asturiano, en ésta; saldrá el 5 de julio para Punta Arenas.
—Pellegrini, en ésta; saldrá el 5 de julio para San Antonio.
—Argentino, de Punta Arenas para ésta, llegó ayer a Deseado.
—Presidente Quintana, en ésta.
—Presidente Mitre, de ésta para Río Gallegos, llegó el 26 a C. Rivadavia.
—Camarones, en ésta; saldrá el 5 de julio para Río Gallegos.
—Unión, en Patagones.
—Atlántico, de Punta Arenas para ésta, salió ayer de Río Gallegos.
—Río Negro, en San Antonio.

LINEA DEL BRASIL

Libertad, de Paranaguá para ésta, llegó ayer a Montevideo.
—Pomona, en ésta.
—Porvenir, de Paranaguá, llegó ayer a ésta.
—Benjamín, en Paranaguá.
—Roma, en Porto Alegre.
—Juanita, de Río de Janeiro, llegó el 28 a Río Grande.
—Perú, en ésta.
—Vaquillona, en ésta.
—Toro, en Porto Alegre.
—Independencia, salió ayer para Rosario a cargar para Santo-

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.514.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 122.000.000.—
Fondo de reserva (oro) .	" 14.425.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1060, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 754; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000. .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1661. Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas.	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días.	2	"
A plazo fijo de 60 días.	3	"
A plazo fijo de 91 días.	4	"
A plazo fijo de 180 días.	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año.	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 852, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 933 330

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3 Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro San Pablo, Santos y Petrópolis

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000 . .		
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m|n. por 2 meses . .	2 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. .	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingendetfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3229, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3569.

En Avellaneda: Mitre esquina Cascabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n. 17.521.168.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm 200

Capital suscripto . . .	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . .	" 97.956.030.— m|n
Fondo de reserva . . .	" 47.773.198.12 m|n
Prima a cobrar	" 1.226.382.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5 Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sel
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses.	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente. . . .	8 o|o
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL

FINCA — Calle Blandengues números 2454\|56, entre las de Blanco Encalada y Monroe. — No. Ho. 19.808, 2a. ley 9155, 1a. serie.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local EL LUNES 3 DE JULIO DE 1916, a las 2 p. m., una finca ubicada en la calle Blandengues números 2454 y 2456. — Edificio apropiado para stud, que consta de sala, comedor, cuatro dormitorios, cocina, w. c., un amplio galpón con boxes, teniendo en la parte alta un amplio corredor y dos piezas. Al fondo cuatro boxes de material, un pequeño galpón y w. c. — El terreno mide: 20 metros de frente al NE., por 65 metros de fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 36.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 28.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.094 con 423 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o y comisión 1o\|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 19 de junio de 1916. V\|3\|7.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay. — Préstamo No. Ho. 1200\|30.281. Serie L, de $ 15.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires No. 135, el día MIERCOLES CINCO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS 2 DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle Paraná No. 95, con todo lo edificado, clavado y plantado y su terreno correspondiente, compuesto de 17.80 metros de frente a la calle Paraná, 17.70 metros de frente al sur y 35.20 metros a los frentes este y oeste; lindando: al norte, con la calle Paraná; al sur, con Fructuoso Reinoso; al este, con don Domingo Vuelo, y al oeste con don Pedro Accinelli. Y un terreno en la ciudad de Gualeguay, ubicado en la calle Cerrito y San José, con frente al río Gualeguay y compuesto de una superficie de 6.765 metros cuadrados; lindando: al norte, calle de por medio, con Guillermo Mile, antes Juan B. Campodónico; al sur, con el río Gualeguay; al este, con la calle San José, y al oeste con la calle Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 28.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 13.488 con 234 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o y comisión 1 o\|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 21 de junio de 1916. V\|5\|7.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V\|30\|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V\|3\|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WOODBINE ISAAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V\|28\|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO PEDRO GAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. V. 27\|7\|16.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 20a. de la capital, don Juan A. Thorne, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación, a don LUIS RIGOLINI, en el juicio que le sigue por cobro de pesos don SANTIAGO B. CERIANI, haciéndole saber el auto recaído, cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires, febrero 11 de 1916. — Hágase saber al demandado la sentencia de fs. 7, por edictos que se publicarán por el término de cinco días en los diarios "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, previniéndosele que dentro del expresado término debe comparecer a tomar la intervención que le corresponde en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes. — (Fdo.): Juan A. Thorne, juez de paz .— Baunes 2221."— "Sentencia de fs. 7. — Buenos Aires, junio 30 de 1915. — Por estos fundamentos, fallo condenando a don LUIS RIGOLINI a que dentro del tercer día pague a don SANTIAGO B. CERIANI la suma de ciento setenta y seis pesos m\|n que le reclama en la demanda, con costas, a cuyo efecto se regulan los honorarios del señor Mert en treinta pesos m\|n. — Repóngase la estampilla. — (Fdo.): Luis Ayala, juez de paz." —Juan A. Thorne. V\|3\|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO IRAZABAL UNDAGOITIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio nueve de 1916. —Dr. Miguel Echagaray, secretario. V\|10\|7

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av. — POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS — PORTE PAGO

Año XXII — Número 3231. — Buenos Aires, Lunes 3 de Julio de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

La organización del ejército de mañana

La organización del ejército de ayer nos daba un millón trescientos mil hombres para la primera batalla; hubiéramos necesitado dos millones.

Para tener esos dos millones de hombres agrupados en unidades que poseyeran un núcleo de 60 o|o de soldados de cuartel — lo cual era el núcleo de las unidades activas del ejército de ayer —, sería preciso imponer al país el servicio de seis años, obligatorio, igual para todos, sin dispensa de ninguna especie.

Aun si nos conformáramos con un núcleo de 40 o|o — era el núcleo de nuestras unidades activas bajo el régimen de la ley de dos años, núcleo que parecía insuficiente —, sería preciso imponer al país el servicio de cuatro años.

Y si se disminuyera a dos años la duración del servicio de cuartel — lo que, después de la guerra en que habrá tantas ruinas que reedificar, constituiría todavía para el país una carga aplastadora —, el núcleo caería a 25 o|o de soldados de cuartel, de los cuales la mayoría serían ordenanzas, escribientes, tambores, sastres o zapateros.

Ya no sería un núcleo; sería una pepita. Sería el retorno a las unidades esqueletos, a unidades cuatro veces más esqueléticas aun que antes.

Vamos, pues, hasta el extremo. Renunciemos al núcleo. Emancipémonos del prejuicio según el cual el reservista no puede marchar sino rodeado por soldados de cuartel. No tengamos sino unidades de reserva; pero, por otros medios, demos a esas unidades la cohesión que el núcleo procuraba a las unidades activas.

En esta organización, el soldado de cuartel quedaría fuera de las unidades de guerra. Sería un discípulo de reservista, el cual sería devuelto a su hogar una vez terminada su instrucción.

Es la organización del ejército suizo, y es preciso que lleguemos a eso o que renunciemos a tener dos millones de hombres para la primera batalla. ¡O la organización suiza, o la ruina económica, o un nuevo Charleroi!

Ya no es hora de pagarnos de palabras ni de ilusiones. Ya no es hora de decirnos que, quizá, con un millón de hombres bien entrenados, rápidamente movilizables, se ganará la primera batalla, que ésta será decisiva, que la guerra durará algunas semanas y que las unidades de reserva no intervendrán. Ya no es hora de invocar esta máxima atribuída a Clansewitz: "El ejército activo es el hierro de la lanza guerrera; donde quiera que ella pase, sigue lo demás".

Es preciso mirar de frente la dificultad y desprenderse de todo lazo con el pasado.

El estudio de los medios a emplear para dar a las unidades de reserva, desde el primer día de la movilización, la cohesión de las unidades activas, es todo el problema de la organización del ejército de mañana.

Ahora bien: no es dudoso que si al principio de la guerra nuestras unidades de reserva fueron alguna vez inferiores a las unidades activas — lo que estaría por averiguar —, es que antes de la guerra no se había hecho nada de lo que era preciso.

Los períodos de instrucción eran demasiado poco numerosos.

Esos períodos eran a menudo mal empleados.

El llamado de reservistas se hacía por clases de reclutamiento en lugar de hacerse por unidades constituídas; de manera que hombres pertenecientes a una misma unidad de guerra no se conocían, no conocían a todos sus jefes y no eran conocidos por algunos de ellos.

Nunca, o casi nunca, un oficial había mandado en tiempo de paz la unidad que debía mandar en tiempo de guerra.

Para organizar el ejército de mañana, pues, es preciso romper resueltamente con las prácticas de los últimos años; renunciar a hacer con las unidades de tiempo de paz los núcleos de las unidades de tiempo de guerra; formar los hombres del reclutamiento en un centro de instrucción de donde saldrán una vez instruídos para entrar en una unidad constituída.

Es, por otra parte, lo que se hacía antes de 1870. El recluta era instruído en el depósito de su regimiento, de donde pasaba luego "al batallón". Sólo las unidades de guerra, entonces poco numerosas, existían en tiempo de paz; lo que hoy ya no es posible.

En adelante, las unidades de guerra sólo serán reunidas cuando estén convocadas para períodos de instrucción.

Los oficiales, ese día, tendrán la satisfacción, que hasta ahora les fué totalmente negada, de mandar una unidad sobre pie de guerra, la misma que llevarían a la guerra. Quince días de ese régimen, cada dos años y en campo raso, enseñarán más a los oficiales y a las tropas que las maniobras con efectivos esqueléticos, por numerosas que ellas sean, y que tendrían ocasión de ejecutar en dos años de la vida habitual de cuartel.

GENERAL PERCIN.

N. de R. — Este nuevo artículo del general Percin, y otro que daremos en seguida, completan el estudio que ese militar ha emprendido en las columnas de "L'Humanité" sobre la organización militar. Esos trabajos, breves y precisos, tienen para nosotros el gran interés de aportarnos un apreciable material de estudio sobre una cuestión que hemos discutido y que tendremos que discutir todavía: la forma y el tiempo en que debe hacerse democráticamente la preparación militar.

Los domingos de la Sociedad Luz

Prosiguiendo esta institución sus propósitos de proporcionar sanas y útiles diversiones a sus asociados y amigos, celebró ayer tarde, en el local social, una fiesta literario-musical con exposición de labores, la cual desarrollóse en un ambiente de alegría y simpatía.

Abierto el acto por el diputado Angel M. Jiménez, significó éste el valor de la obra cultural que realiza la Sociedad Luz, lamentando no encontrar entre los presentes a dos fundadores de la misma: el ciudadano Kliman (fallecido) y el doctor Justo, postrado en cama víctima del inicuo atentado que es del dominio público, al cual la concurrencia hizo llegar, por medio de una nota, sus votos de pronto restablecimiento.

Acto continuo, la señora de Kliman ejecutó en el piano la marcha nupcial de Eriez, con acierto y técnica admirables, siguiéndole la señora Maruja Escribano de Catalano, quien cantó el "Ritorna vincitor" de "Aída", acompañada en el piano por el profesor Rodolfo Sette. José Capelli y Santiago Strade dijeron con admirable decisión el dúo del "Barbero de Sevilla", declamando a continuación las niñas Haydée y Libertad Varela y el joven León Haranovich varias poesías, finalizando el interesante programa con varias piezas ejecutadas en la guitarra por el profesor Carmelo Rizzutti, entre ellas el minueto de Paderewsky, que hubo de bisar. Todos los números fueron largamente aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Siendo la 6 p. m., el secretario de la sociedad, José Constanza, en breves palabras dió por terminada la fiesta, pasando la concurrencia a visitar la exposición de labores organizada por la señora M. E. Varela, en el mismo local.

Estas fiestas se repetirán frecuentemente.

LOS OBREROS DEL ESTADO

Hoy debe comenzar nuevamente la huelga de los obreros municipales. Pero esta vez el movimiento será más generalizado, porque los que se aprestan a la lucha no son solamente los numeros trabajadores encargados de la limpieza de la ciudad, sino también los de otras vastas e importantes reparticiones de la comuna. El fin que persiguen es un aumento de sus salarios, tan reducidos en muchos casos, que llegan a ser verdaderos salarios de hambre.

Ya es proverbial en el país el nivel inferior de los salarios que percibe el extenso personal obrero ocupado en las diversas dependencias del estado. Son, en general, más bajos que los pagados, por tareas que exigen igual esfuerzo, por los patrones o empresarios privados. Y en más de una oportunidad, al discutirse en la cámara el presupuesto nacional — tan pródigo en empleos parasitarios y sueldos escandalosos — los diputados socialistas hicieron notar con cifras la enorme diferencia que existe entre la remuneración que en los Estados Unidos se paga a los obreros del estado y la que perciben aquí, a pesar de los millones de pesos que se traga la burocracia inútil.

Los sueldos del personal de la comuna que ahora se lanza a la huelga oscilan entre 55 y 80 ó 90 pesos. Basta enunciar el dato para comprender en seguida que con esos salarios, sobre todo si hay familia, no se puede llevar sino una existencia miserable, en lo físico y en lo moral. A la alimentación deficientísima se agrega la habitación infame, con el hacinamiento y la promiscuidad inevitables.

Si no es tolerable que en la industria privada se paguen salarios de hambre — porque el capital debe sacar sus ganancias de la mejor organización del trabajo y del progreso técnico y no de la rutina y la expoliación —, tanto menos lo es, tratándose de los servicios públicos que explota el estado. El estado persigue fines de orden público, de conveniencia general, y no la ganancia ciega y sórdida. El estado no tiene, en cuanto a la explotación de esos servicios, competidores posibles. Su deber, como empresario o patrón, es ofrecer las mejores condiciones posibles de trabajo, porque así será más eficiente la marcha de esos servicios públicos y porque da un sano y fecundo ejemplo.

No es admisible que los obreros que ocupa la comuna de un gran centro urbano como Buenos Aires ganen un salario que es un baldón para el gobierno municipal y para la ciudad toda, cuando la renta se despilfarra en forma que mueve a protestas. No es admisible que haya más de medio millón de pesos para asegurarles a los ricos la temporada del teatro Colón, si eso ha de hacerse a cambio de la indigencia de los hospitales — en cuanto a camas y a material de curación — y del hambre o la necesidad de los empleados más humildes.

Con esto queremos significar que las autoridades comunales tienen un deber imperativo: arbitrar inmediatamente los medios para dar satisfacción a una demanda tan justa y tan urgente. Lo exige la salud de miles de hombres y de centenares de familias.

La Vanguardia alienta y apoya en su causa tan santa a los obreros municipales y los incita a observar estrecha solidaridad y, también, a ponerse en guardia contra las sorpresas o insidias de los charlatanes que, a veces, — respondiendo quién sabe a qué fines, y manejados quién sabe por qué manos — pretenden introducir confusión en movimientos que deben tener, si quieren alcanzar sus propósitos, carácter exclusivamente gremial.

En la provincia de Buenos Aires

LAS ELECCIONES DE AYER

Escasa concurrencia de votantes

Mesas no constituídas y anuladas

Se realizaron ayer las elecciones extraordinarias a que habían sido convocadas las secciones 1a., 2a. y 3a. de la provincia de Buenos Aires, para elegir dos senadores y dos diputados.

El acto electoral se ha llevado a cabo en la mayor tranquilidad y en medio de la indiferencia casi general, pues no habiendo concurrido a los comicios más partidos que el Socialista y el conservador, este último se limitó a poner en juego la máquina electoral, llevando como siempre a las urnas sus huestes regimentadas.

Sólo en los centros socialistas pudo notarse la actividad desplegada por nuestros compañeros, que no obstante las perspectivas poco favorables de éxito material, concurrieron a las urnas con el entusiasmo de siempre, y una vez más dieron un reconfortante ejemplo de civismo y de conciencia política.

Según informes de la policía, el acto electoral ha transcurrido en completa calma, sin que haya que anotar ningún incidente de importancia.

El número de sufragantes, a estar a los informes de la misma fuente, se descompone así: primera sección, 7335; segunda sección, 3640; tercera sección, 9122.

Damos a continuación los diversos telegramas recibidos en la secretaría de la Federación Socialista Bonaerense y en nuestra redacción:

Avellaneda, 2. — El acto electoral ha transcurrido, en este partido de la provincia, dentro de la mayor tranquilidad.

En los centros socialistas se ha notado mucha actividad desde las primeras horas del día, habiendo concurrido a nuestros locales numerosos ciudadanos, entre ellos muchos jóvenes recién inscritos en el padrón, y que, por consiguiente, no han podido votar en la elección del día.

Se constituyeron 28 mesas, de las 29 que corresponden a este partido. Nuestra agrupación envió fiscales a 9 mesas. Sufragaron en total 3054 ciudadanos.

San Isidro, 2. — La elección ha transcurrido aquí en medio de la mayor indiferencia. De ocho mesas, sólo se constituyeron dos, pues a las restantes no se había enviado los útiles necesarios, por lo que los componentes de las mismas tuvieron que retirarse sin llenar su cometido.

Han quedado por esta causa numerosos ciudadanos sin votar.

Lobos, 2. — El acto electoral se efectuó con toda tranquilidad. Sufragaron 728 ciudadanos.

Mercedes, 2. — Terminó el acto electoral sin que se haya producido ningún incidente digno de mención. Funcionaron 15 mesas, habiendo sufragado 779 ciudadanos. Una mesa fué anulada.

Campana, 2. — Se realizaron las elecciones en perfecta calma. Sufragaron correctamente 200 ciudadanos.

Exaltación de la Cruz, 2. — Se han realizado las elecciones, poniéndose una vez más de manifiesto las malas prácticas del caudillismo conservador. El fraude ha estado a la orden del día.

Las mesas 5a. y 6a. no se constituyeron.

Adrogué, 2. — Transcurrió el acto electoral en calma y sin que se notara gran actividad.

Se constituyeron todas las mesas. Los caudillos oficialistas hacían gala de sus mañas viejas distribuyendo boletas frente a los comicios.

Terminó el acto a la hora reglamentaria.

Más exploradores...

El diario que responde a las inspiraciones arzobispales nos da la noticia de una gran obra en marcha y de su carácter nacional. Esa gran obra consiste en la creación de quince batallones de exploradores oratorianos de Don Bosco... y, desde luego, se les asigna desmedida importancia, porque en esa forma, mediante un desfile infantil, se cree contribuir dignamente a las fiestas que se celebrarán en conmemoración del centenario de la independencia.

¿Se concibe exclusivamente patriótica esta iniciativa de crear batallones de exploradores? Se habla, naturalmente, del espíritu militar que conviene inculcarle al niño desde la cuna, si esto último fuera estrictamente posible. Las tiernas cabecitas de los niños son fieles receptores de todo lo que se les intente inculcar: tan faltas de defensa se hallan. Y esta es la causa, muy digna de atención, que los intrépidos continuadores de Don Bosco tienen en cuenta hasta el extremo de proponer su inmediata realización.

Además, sería una imperdonable ingenuidad suponer que la familia de Don Bosco persigue, como objetivo único, la realización de un desfile infantil para conmemorar dignamente la fecha del centenario de la independencia. El venerable inspector salesiano José Vespignani no oculta las intenciones que lo animan, cuando con una franqueza poco común en gente de sacristía dice, propiciando la formación de batallones de exploradores, que "con ese medio se ha duplicado la asistencia a la enseñanza catequística y se han aumentado en un centenar en cada oratorio los que frecuentan semanalmente los santos sacramentos".

He aquí el fin que persiguen, ampliamente confesados. Los batallones de exploradores oratorianos tienen por misión reclutar niños, explotando el natural atractivo del tambor y del traje pintoresco, preparando con ello el imperio del catecismo y del confesonario. Nos apenan verdaderamente esos pobres chicuelos que se pasean por las calles de la ciudad, militarmente formados, que montan guardias de honor en los atrios de las iglesias y en toda clase de fantochadas religiosas. Esa no fué la idea inspiradora de los exploradores. Pensóse en la salud moral y en el vigor físico de los niños, sacándoles de las grandes ciudades a los campos, en alegres caminatas, sin otras consecuencias.

Vemos que la iglesia no se detiene ante nada y que cuando algo puede acaparar para sí, extiende su negra mano espeluznante. Los pobres chicos exploradores tenían que ser una irresistible tentación para los continuadores de Don Bosco.

Crónica de la guerra

LA OFENSIVA DE LOS ALIADOS

Según los informes que nos transmite el cable, parece llegado el momento en que va a decidirse el resultado de la guerra.

Las razones a las cuales obedecen los estados mayores al iniciar los ataques que durante semanas o meses tienen en suspenso la atención del mundo, quedan ocultas, casi siempre, para los profanos. La ofensiva de los alemanes contra Verdún, por ejemplo, resultó incomprensible para la mayoría de los que siguen el desarrollo del conflicto, porque les parecía ser un plan insensato y descabellado el efectuar su embestida contra el punto más difícil de conquistar. Los medios de defensa de que dispone el formidable campo atrincherado del este de Francia, opondrían al invasor una resistencia contra la cual sus huestes más poderosas y mejor disciplinadas vendrían a estrellarse en vano. ¿No había otros puntos más débiles por dónde atacar para efectuar el avance hacia París y el centro de Francia? Pues bien: los acontecimientos actuales tienden a demostrar que para los alemanes, al atacar a Verdún, no se trataba tanto de avanzar ellos como de impedir o retardar el avance de sus enemigos del oeste. Si su ofensiva local iniciada contra Verdún hace más de cuatro meses les hubiera dado la posesión de esa plaza, y con ella la del terreno en la margen derecha del Mosa, todo este sector, que en poder de los franceses constituye una amenaza, quedaba como al abrigo de ataques ulteriores.

Llegando a poner entre ellos y las tropas francesas el río Mosa, podían considerarse seguros en la margen por ellos ocupada, y transportar a otros sectores grandes cantidades de fuerzas con objeto de quebrantar, y quizá de preceder, la ofensiva de los aliados. La resistencia de las tropas republicanas desbarató su plan; y ahora es cuando vemos que los que dieron la orden de defender a Verdún y lograron su objeto pusieron en manos de los aliados grandes y poderosas posibilidades de asestar a los imperios del centro golpes certeros.

Verdún resiste, teniendo en jaque lo mejor, puede decirse, de las tropas de Alemania, y mientras tanto la ofensiva de los aliados se generaliza. No se trata ya de ofensivas locales, sino de una ofensiva general.

Los críticos militares están unánimes en declarar que a pesar de las enormes reservas de hombres de que dispone Rusia, las batallas más reñidas y que decidirán la suerte de la guerra tendrán lugar en el frente occidental.

Se explica: Para Alemania, los territorios de Bélgica y de Francia que ocupa tienen más importancia, por lo que respecta a sus deseos de conseguir buenas condiciones de paz, que las extensiones, mucho más grandes, sin embargo, que ha invadido en Polonia y Rusia. Por otra parte, Inglaterra y Francia son las dos naciones que por su organización técnica, por su preparación industrial, por el desarrollo de su cultura y aun por su posición geográfica pueden dañarla más en caso de lograr sobre ella un éxito completo; y por lo que atañe a las operaciones militares, la preparación bélica de sus enemigos del oeste es la única que puede competir seriamente con la suya. Todo ello explica la expectativa despertada por la anunciada ofensiva que los aliados venían preparando.

Los británicos la iniciaron anteayer sobre un frente de 40 kilómetros, desde el río Somme hasta Ipres, apoyados por los franceses al sur del mismo río, y tuvo éxito desde el principio, dado que permitió a los aliados apoderarse de la primera línea de defensas germanas sobre una extensión de más de 16 millas y ocupar varias localidades.

¿Se inició esa ofensiva en momento oportuno para los aliados? Todo induce a creer que sí. Sin hacernos eco de las afirmaciones interesadas que emanan de los escritores favorables a los aliados respecto del debilitamiento de Alemania, ateniéndonos a los hechos podemos decir que efectivamente ese debilitamiento comienza a ser una realidad. Esos hechos son evidentes para todos los que miran y juzgan con imparcialidad. En la gran embestida efectuada con tanto éxito por Rusia contra Austria en Galitzia, Volhynia y Bukovina, la monarquía dual no ha recibido, como otras veces, el eficaz apoyo de su aliada. La contraofensiva del mariscal Hindemburg al norte del Pripet y en el sector de Lutz y Kovel resulta débil y de mediocres resultados si se la compara con la persistente presión de los moscovitas.

Es decir, que Alemania parece desentenderse de la crítica situación de su aliada por no desamparar sus propias líneas. Mientras los ejércitos del general ruso Letchitzky completan la conquista de Bukovina aumentando considerablemente el número de prisioneros y el botín de guerra, y mientras más al norte los moscovitas se apoderan de Kolomea y progresan en su avance, las tropas concentradas por el archiduque heredero de Austria entre las cuencas del Adigio y el Astico son rechazadas y pierden en pocos días las pocas ventajas que con grandes sacrificios habían conseguido en un mes. Es decir que Austria, atacada de dos lados a la vez, no puede defenderse victoriosamente y busca su salvación en una serie de prudentes retiradas. Alemania, por su parte, repite infructuosamente sus formidables golpes de ariete contra las defensas exteriores de Verdún, y sus conatos de ofensiva en pequeña escala que efectúa en otros sectores del frente occidental fracasan irremediablemente. Todo ello indica que, en general, el poder de los aliados del centro para emprender una ofensiva victoriosa contra sus enemigos está quebrantado, y si éstos la atacan simultáneamente, impidiéndole desguarnecer un sector para fortalecer a otro, no sería imposible una retirada general en uno o el otro frente.

Habrá que esperar algunos días antes de conocer las probabilidades de éxito que en sus líneas generales podrá alcanzar la ofensiva inglesa. Pero algo puede conjeturarse teniendo en cuenta la importancia que en la guerra actual tiene la artillería. Podemos imaginarnos la cantidad enorme de municiones que los británicos, en tantos meses de relativa inactividad, han venido acumulando para, llegado el momento juzgado oportuno, tratar de romper el frente alemán. Buena parte del éxito de las tropas republicanas en la defensa de Verdún corresponde a Inglaterra que ayudó a proveerlas de municiones. No es difícil augurar que para una operación de la importancia de la que emprende y en la que va tan empeñado su amor propio, no habrá sido menos diligente; y si con toneladas de hierro y de explosivos es posible abrir una brecha en el muro alemán, es probable que eso ocurra antes de muchos días.

Puede decirse, resumiendo, que la situación de los aliados se presenta hoy muy favorable. Alemania y Austria, atacadas en una gran extensión del frente oeste, rechazadas en el Trentino, perseguidas en la Bukovina y en Galitzia, presionadas en los demás sectores del frente oriental, acuden con dificultad a todos los puntos amenazados, y responden con un vigor que más de una vez ha dado la impresión de ser el de la bestia acorralada cuyos últimos mordiscos, por ser los más desesperados, son también los más temibles.

LA CONDENA DE LIEBKNECHT

MANIFESTACIONES DE PROTESTA

En Berlín la policía carga sobre el pueblo — Diez muertos y numerosos heridos — Otras informaciones.

Recibimos anoche el despacho telegráfico que transcribimos a continuación.

El establece, a pesar de su brevedad, la intensa agitación que ha producido en el pueblo alemán la condena del diputado socialista.

La Haya, 2. — Los diarios de hoy anuncian que, después de haberse pronunciado la condena del diputado socialista alemán Liebknecht, la muchedumbre, en Berlín, atacó a la policía, que hizo uso de sus armas. Fueron muertas diez personas, resultando también numerosos heridos y contusos.

Cincuenta socialistas alemanes fueron arrestados.

La infantería ocupa la Potsdamer Platz. Llegaron de Breslau tropas para reforzar la guarnición de Berlín.

Montevideo, 2. — La policía prohibió el mitin de protesta anunciado contra la condena de Liebknecht.

Una enorme cantidad de público protestó contra la arbitraria actitud policial prohibiendo la realización de tan simpático acto. Créese que esta medida de la policía responde al fin político de evitar las manifestaciones socialistas por su gran importancia numérica, y no está basada, como pretende la jefatura, en leyes de neutralidad.

Los manifestantes consiguieron, sin embargo, recorrer varias calles protestando por la arbitraria medida de la policía, siendo disueltos por ésta.

El Centro Socialista Caballito Norte, reunido en asamblea general, protesta enérgicamente por la injusta condena recaída sobre nuestro compañero y diputado socialista alemán Carlos Liebknecht.

El Centro Socialista de la sección 4a. deja constancia de su enérgica protesta por la condena del diputado Liebknecht.

MAS SOBRE EL AZUCAR

LAS MANIOBRAS DE LA REFINERIA ARGENTINA

Recibimos y publicamos complacidos la siguiente carta:

Señor director de LA VANGUARDIA: He leído con agrado el artículo de fondo de nuestro diario de ayer sobre la insolencia de los señores azucareros. Es un error creer que el precio del azúcar bajará con la importación de las 30.000 toneladas que el gobierno deja recibir sin pagar derechos de aduana. Si usted se fija bien, de las treinta mil toneladas, veintiseis mil las trae la Refinería Argentina, y con esas toneladas y la existencia que tiene hará lo que quiera.

Digo que son 26.000 toneladas para la Refinería, pues a ella le han correspondido en el reparto de prorrateo 15.000, a la casa García Etchegaray y Cía. 7000, y a la casa Maglione y Sasso 4000. Todo el que quiera ver en el registro público de comercio el capital de la casa García Etchegaray y Cía. verá que el capital de ella es de $ 300.000 m|n, y siete mil toneladas de azúcar importan $ 3.500.000, que hay que pagar adelantado, porque si no los norteamericanos, más prácticos que nosotros, no la mandan. Con la otra casa sucede lo mismo. ¿Qué significa esto? Que esos señores son testaferros de la Refinería Argentina, y así la casi totalidad del azúcar que vendrá sin pagar derechos irá a parar a la Refinería, porque no hay nadie que se atreva con ese coloso, y así podrá hacer pagar al pobre 70 centavos el kilo.

Todo lo que se les diga por la prensa no es nada para ellos. Lo único práctico contra la potencia azucarera sería una ley del congreso que rebajara los derechos aduaneros. Con eso ganarían el fisco y los pobres consumidores. Tienen la palabra los diputados socialistas.

Saluda atentamente. — **A. R. Bustos.** — Julio 1o.

MOVIMIENTO OBRERO

Huelga general de los obreros municipales

CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD VENDEDORES DE DIARIOS

Convocatorias — Noticias del interior

Obreros municipales

El numeroso gremio de obreros municipales, compuesto de conductores, papeleros y peones de la sección limpieza, obreros de las reparticiones de obras públicas, maestranza, arquitectura, niveles y calzadas, intendencia de mercados y demás reparticiones, resolvió ayer declarar la huelga general para reclamar un aumento general en los salarios, resolución justificada dado los mezquinos sueldos que disfrutan en esta época de gran carestía.

LA ASAMBLEA DE AYER

Con asistencia de más de 3.000 obreros municipales se realizó ayer tarde, en el salón "Mariano Moreno", la asamblea convocada por la sociedad de resistencia y protección mutua "Unión obreros municipales".

Abierta la sesión, después de considerar algunos asuntos relacionados con la marcha de la organización, se acordó por unanimidad declarar desde hoy la huelga general del gremio, reclamando las mejoras contenidas en el siguiente:

PLIEGO DE CONDICIONES

Sección limpieza — Conductores, $ 90 mensuales; maquinistas nocheros, 95; papeleros, 80 (2 trajes: uno para el invierno y otro para el verano); cuartas, 90.

Obras públicas — Conductores, $ 90 mensuales.

Cuadrillas — Oficiales, $ 3 diarios; pizoneros, 2.60, y peones, 2.40.

Superintendencia de mercados—Conductores, $ 85.

Talleres en general — Horario de 8 horas e implantación de los jornales que figuraban en el presupuesto del año 1914. Incluir, además, en el presupuesto a los obreros que figuran en expediente.

Descanso hebdomadario obligatorio— Admisión de todo el personal — Se resolvió también incluir en el presente pliego petitorio las mismas cláusulas referentes a las suspensiones, multas y días de pago que ya habían sido presentadas.

LA REUNION DE HOY

A las 5 de la tarde se reunirán los obreros municipales en el salón de la calle Méjico 2070.

VENDEDORES DE DIARIOS

Constitución de la sociedad. — La nueva comisión administrativa. — El aumento de precio de "La Nación". — La venta del "Mundo Argentino".

En el salón de la calle Méjico 2070 se realizó ayer la anunciada reunión de los vendedores de diarios.

Abierta la sesión se acordó dejar definitivamente constituída la organización del gremio con el título "Sociedad de resistencia de vendedores de diarios".

La comisión administrativa de la nueva agrupación ha quedado formada con los vendedores siguientes:

Secretario general, David Suárez; tesorero, Pedro Guasso; vocales Eugenio García, Genaro Caparali, Manuel Pérez, Arturo Santigo, Antonio Salaté y Manuel González.

Seguidamente se trató el aumento de precio del diario "La Nación", resolviendo la asamblea resistir el aumento y recomendar al gremio en general se abstenga de propagar la citada publicación hasta conseguir el antiguo precio.

— La comisión de la sociedad nos pide la publicación de la nota siguiente:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

En la revista "Mundo Argentino" se viene publicando bajo el epígrafe de "Juan Pueblo" una sección de preguntas y respuestas, a la cual nosotros enviamos la siguiente:

¿Por qué a los vendedores de diarios de la capital se les cobra a siete centavos el ejemplar de la revista y a los del interior a seis?"—**La comisión de vendedores de diarios.**

EBANISTAS

Con motivo de ser ayer día domingo, el movimiento parcial que sostiene el gremio no registró ninguna alternativa.

Los huelguistas se reunirán hoy, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070.

PRO REBAJA DEL ALQUILER DEL TAXIMETRO

La reunión de mañana — La sociedad cooperativa de automóviles con taxímetro y la de conductores de vehículos (cocheros de plaza) invitan a los propietarios de automóviles y coches de alquiler a concurrir a la asamblea que se realizará mañana, a las 9 p. m., en el local Méjico 2070.

La reunión tiene por principal objeto considerar la propuesta del intendente municipal sobre la rebaja del alquiler del taxímetro y la modificación de la ordenanza sobre el particular.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La comisión administrativa de este sindicato convoca a asamblea general para hoy, a las 8 p. m., en su local, Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, lectura de los balances correspondientes a los meses de febrero, marzo, abril y mayo; informe del secretario, actitud del obrero José Ginesta; correspondencia; asunto de los compañeros procesados por la huelga de Berisso; conmemoración del 22 aniversario social; asuntos varios.

UNION REPARTIDORES DE PAN

Párrafos de un manifiesto — Invitando al gremio de repartidores a la asamblea que se realizará mañana, a las 8 de la noche, en la calle La Paz 665, la sociedad ha publicado un manifiesto, en el que entre otras cosas dice lo siguiente:

De todos los trabajadores somos nosotros los que menos mejoras hemos reivindicado; ni siquiera el descanso dominical, del que todos los obreros disfrutan y que tan necesario es para la conservación de la salud y la alegría.

La supresión del trabajo de los repartidores en la cuadra es otra mejora que si el gremio hubiera estado asociado la hubiese conseguido. El trabajo en la cuadra corresponde al obrero panadero, y un deber de compañerismo y solidaridad nos debería haber incitado hace ya mucho tiempo a negar a los patrones el derecho

de obligarnos a realizar labores que corresponden a nuestros compañeros los panaderos.

DE AVELLANEDA

Obreros panaderos. — Teniendo en cuenta que de 50 panaderías que existen en ésta sólo 5 o 6 cumplen la ley que reglamenta el descanso dominical, la comisión administrativa de la sociedad de resistencia Obreros Panaderos, cumpliendo un acuerdo de la asamblea del 22 del pasado junio, se ha dirigido al diputado provincial Jacinto Oddone, a fin de que haga las gestiones pertinentes para que los industriales panaderos de Avellaneda cumplan la ley.

DE QUILMES

La huelga de panaderos — Transcribimos de nuestro colega "El Ariete":

Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros panaderos contra varias panaderías locales.

Por iniciativa del comisario de policía, se efectuó una reunión entre patrones y obreros, no pudiéndose llegar a ningún resultado práctico, por negarse los patrones a despedir al personal que ha reemplazado a los huelguistas.

La huelga se considera irremisiblemente perdida, y la causa del desastre se debe a los mangoneadores ácratas, que, como de costumbre, han acudido a "dirigir" el movimiento.

Ahora la lucha se reduce solamente a la reincorporación del personal huelguista en los puestos que ocupaba al iniciarse la huelga del gremio.

DEL ROSARIO

IX aniversario de la sociedad herreros de obras — Esta sociedad ha resuelto festejar el aniversario social con una función y conferencia que se celebrará en uno de los salones de esta ciudad. He aquí el programa de la fiesta:

Hijos del Pueblo, por la orquesta.

Estreno de la comedia en dos actos de J. González Castillo, "La telaraña".

Conferencia por el ciudadano M. Rigotti.

Boceto dramático del obrero G. Guerin, titulado "Lo que esclaviza".

Baile familiar.

El diputado Justo

Sigue con lentitud la mejoría del diputado Justo.

Comité pro homenaje al doctor J. B. Justo — Manifiesto al pueblo:

Después del profundo estupor causado por el atentado de asesinato político, felizmente frustrado, en la persona del diputado nacional doctor Juan B. Justo, en momentos que regresaba de cumplir con su misión parlamentaria, el Comité pro homenaje, haciendo suyos los sentimientos que flotan en el ambiente público, invita a todos los hombres independientes y de sentimientos elevados, sin distinción de colores políticos, a tomar parte en la suscripción popular iniciada para costear un álbum-pergamino, el cual será obsequiado en desagravio del criminal atentado y en homenaje a la fraternidad y libertad individual, el primer día que nuestro hombre público vuelva al congreso nacional.

En la secretaría, Garay 2582, y comités independientes, centros de cultura y socialistas se reciben adhesiones. — La comisión.

Se han interesado por la salud del doctor Justo:

Centro Dependientes de Almacén, María D. Martínez, Francisco P. Súnico, Bartolo De Poli, Antonio S. Bianchi, Domingo J. Pianelli, León N. Nabrulet (Posadas), Francisco Martelotti (Berón de Astrada—Corrientes), Benjamín T. Solari, Carlos de Arenaza, Manuel Pérez (Tandil), Centro Socialista (Chivilcoy).

LOS CARTEROS

RESISTENCIA AL NUEVO HORARIO

Lo que dice la dirección de correos

Con objeto de considerar la nueva disposición del jefe de clasificación de la oficina de correos, por la que se recarga el servicio sin remuneración alguna, los carteros celebraron ayer una reunión, que estuvo sumamente concurrida. En ella se acordó enviar una nota al jefe de la sección reclamando el horario antiguo, y, en caso de no ser atendidos, negarse a hacer el nuevo reparto que les quieren imponer.

También se acordó solicitar la reposición de los carteros suspendidos por haberse manifestado contrarios al nuevo horario.

La dirección de correos nos envía una nota tratando de justificar el nuevo horario, en la que entre otras cosas dice lo siguiente:

Los tres turnos de carteros de la casa central hacen dos repartos diarios, que en total les insumen cinco horas de servicio; conducen correspondencia por calles derechas, pavimentadas y en trayectos inferiores a 18 cuadras, y tienen elementos de movilidad en todas direcciones.

En cambio, cada uno de los carteros del resto de la república, y en particular de las sucursales de la misma capital federal, hace tres repartos por día en un total de ocho horas aproximadamente; reparte correspondencia menos manuable que la destinada al radio céntrico de la capital, por calles, en buena parte sin pavimentar, que forman manzanas nunca inferiores a 40 y sí superiores hasta 80; carecen de elementos de movilidad o son menos frecuentes que en el radio central.

La medida que ha ocasionado el descontento de algunos elementos indisciplinados o reacios al trabajo está inspirada en propósitos de mejor servicio público, equidad para el personal y economía para el fisco, y la constituye el aumento en la casa central de un reparto por turno que eleva las horas de servicio a cerca de ocho, beneficia al público por el mayor número de distribuciones diarias, lo que, como consecuencia lógica, disminuye en favor de los repartidores el peso de su cartera postal y permite lograr, sin que nadie pierda su puesto, una economía apreciable y un aumento de personal equivalente, porque con la innovación se conseguirá dejar sin proveer más de la mitad de los puestos ahorrados y que están vacantes por economía rigurosamente practicada desde el comienzo de la actual administración. El resto, o sea la otra mitad de puestos ocupados, servirá para reforzar el personal de las sucursales de la capital que imprescindiblemente lo necesiten y reemplazar a los inasistentes por enfermedad, etc. en la precitada casa central.

El que los carteros del interior de la república estén en peores condiciones que los de esta capital no justifica, en manera alguna, el recargo que se quiere imponer ahora.

La dirección hace resaltar que los carteros de la casa central circulan por calles rectas y pavimentadas, agregando que tienen un radio corto; pero nada dice de la cantidad de correspondencia que reparten. No es materialmente posible que un cartero del centro tenga un radio extenso, pues necesitaría entonces un carro para llevar los paquetes y las cartas.

Referente a las economías de que habla la dirección, es siempre censurable que se hagan a costa de los más modestos servidores de correos, de los que menos ganan.

Notas políticas

Sobre el "principismo" radical. —

Es interesante registrar los datos aportados por el senador provincial demócrata Leal al debate sobre la renovación de empleados por el flamante gobierno radical de Córdoba, para que el pueblo vaya sabiendo algo acerca de los propósitos "regeneradores" del radicalismo.

El ministro de gobierno declaró en la sesión del 30 último que el poder ejecutivo actual de Córdoba "ha creído proceder en justicia al renovar los empleados administrativos y substituirlos por otros, para así cumplir los elevados propósitos que se propone y que más tarde han de conocerse y sentirse".

Como no es posible separar la función del órgano, veamos, según los datos del senador Leal, con qué elementos el gobierno radical cordobés se dispone a "cumplir los elevados propósitos que se propone".

Contestando al argumento del ministro acerca de la facultad de remover, nombrar o destituir a los empleados de la administración, el señor Leal afirma que esa facultad no puede ser caprichosa ni arbitraria. "Un jefe de estado puede nombrar empleados, pero no designar para esos empleos a ladrones o asesinos — dice el senador Leal —, y si no tiene facultad para nombrar empleados indignos, tampoco puede remover a los que desempeñan sus puestos con corrección e idoneidad. La constitución no acuerda facultades omnímodas, ni la suma del poder público, propia de todas las tiranías."

Y concreta, luego, sus cargos el senador Leal:

"Aún dentro de los radicales, añade, hay castas y familias privilegiadas. Entre los casos de nepotismo más caracterizados está el siguiente, del departamento de Río Segundo: El jefe político es el señor Ignacio Moyano; secretario su yerno Arturo Uncal; comisario general, Ignacio Moyano, sobrino del jefe; jefe de registro civil señor Rodríguez, concuñado del jefe; comisario de Villa del Rosario, cuñado del comisario general.

En Río Seco, el comisario de Villa María, fué sumariado y exonerado por faltas graves en el gobierno anterior; el comisario de Rayo Cortado es desconocido, tanto, que no saben de él ni el jefe político, ni el comisario.

El jefe del registro civil de Villa María fué exonerado, y nombrado en su reemplazo un ex empleado de correos y telégrafos, destituído por sumario y hechos graves comprobados.

El jefe de registro civil de Rayo Cortado, acusado por el padre del senador Isla, por haber vendido ponchos y caballos a los agentes de policía cuando fué jefe político.

El comisario de Río Primero apaleó a un sujeto hasta desfigurarle el rostro. Estuvo preso y se le sigue proceso.

El comisario de Santa Rosa y el de Esquina son analfabetos; el primero está aprendiendo a firmar, el otro aún no ha entrado a la escuela.

Los comisarios de Castaño y Suburbios de Santa Rosa son jugadores y borrachos conocidos.

En Juárez Celman el comisario de los Cisnes ha sido procesado por cuatrero.

En Río Cuarto el comisario de Tegua fué procesado por robo de hacienda a don Aniceto Lascurain, padre del presidente de la cámara de diputados y padre político del señor vicegobernador de la provincia.

En San Alberto, pedanía San Vicente, el comisario nombrado es criminal conocido.

En Unión, un alto funcionario recientemente nombrado, fué procesado por heridas a vecinos de ese departamento, y procesado igualmente en Santa Fe.

El mismo dió de bofetadas a una maestra en la escuela.

Otro empleado de aquel departamento se halla complicado en una estafa de estampillas.

En Río Primero, el actual comisario general, en un baile y hallándose borracho, hirió de bala a Desiderio Ferreira; estuvo preso y el proceso está abierto.

En este punto, dice el señor Leal, conviene hacer mención de una nota pintoresca.

El jefe político de Río Primero, al ver que se habían cambiado los empleados propuestos por él, vino a Córdoba a conferenciar con el gobernador.

Este dijo al jefe político que tuviese paciencia, pues había modificado la lista de empleados por exigencias de un elector presidencial.

En estos momentos, le añadió el gobernador, sacrificaría hasta un ministro, si así me lo exigiera ese elector.

En Cruz del Eje el comisario de Batsa fué procesado por robo de ganado en el juzgado del crimen de esta ciudad.

El señor Leal exhibió un documento con una ficha antropométrica de un comisario general de un departamento, cuya captura está solicitada por la comisaría de investigaciones de Rosario de Santa Fe, a requisición del juez doctor Almagro Paz.

La policía de Córdoba no pudo capturarlo por haber desaparecido y hoy resulta comisario general.

Consta el pedido en la policía de investigaciones de esta capital, libro 10, letra S. P., núm. 7, folio 26.

En Tulumba hay un comisario complicado en el proceso de la muerte de Borja Duarte.

En Córdoba, un empleado de la penitenciaría ha sido dos veces procesado por robo.

Otro empleado que, según se me ha informado, fué de investigaciones, habiendo recibido una delicada comisión faltó gravemente a su deber; el mismo es actualmente empleado en la penitenciaría.

Un alto empleado policial, con numerosas entradas en la policía por ebriedad y desorden, fué despedido de una repartición del correo por violación de correspondencia.

Otro, de igual categoría, expulsado de una fuerte casa de negocio de esta ciudad por falta de fidelidad en sus deberes.

Otro de la misma categoría, muy conocido en los pasillos de los tribunales por sus hazañas, y en algunos departamentos del oeste.

Otro ídem quebrado y dueño de una casa que fué incendiada, a quien las compañías de seguros no le indemnizaron los daños sufridos.

Otro empleado de policía que desempeñaba funciones de jefe de estación de ferrocarril fué expulsado de su puesto por faltas graves en el desempeño de sus funciones.

Otro de una repartición del ministerio de gobierno estuvo preso en la penitenciaría por delito de estafa.

Otro de la misma repartición tiene proceso abierto por defraudación.

Otro empleado de un centro de cultura social fué expulsado por malos manejos, de una repartición municipal.

Otro alto empleado de policía exonerado el año anterior de una alta repartición policial.

Un empleado de policía procesado por un delito privado, en el juzgado del doctor Seaje, hecho comprobado por el consejo de higiene.

Otro empleado de una repartición del ministerio de gobierno, expulsado de una fuerte casa de comercio de esta ciudad.

Un curandero perseguido por el consejo de higiene ocupa actualmente un encumbrado puesto en la administración.

Otro alto empleado de policía procesado en una institución nacional por evaporación de estampillas sufrió 4 meses de prisión.

A otro curandero patrocinado por el doctor Sosa se le hicieron dos sumarios y se le aplicaron 400 pesos de multa que no hizo efectiva persiguiendo dilaciones hasta que llegara al poder el gobierno radical. Tengo carta del mismo interesado dirigida aquí."

ASOCIACIÓN DE LA CRÍTICA

Esta tarde, a las 5, en su local, Florida 316, la Asociación de la Crítica llevará a cabo una recepción en honor de los maestros Leroux, Méssager y Francois Fonson.

CONFERENCIAS

PARA HOY

La juventud socialista "Federico Engels" realizará hoy, a las 8.45 p. m., en el cine Bristol, Independencia 3618, una función y conferencia a beneficio de la caja social.

El programa ha sido confeccionado con cintas cinematográficas, monólogo por Ovidio Campora, recitación de poesías, y conferencia a cargo del senador nacional doctor Enrique del Valle Iberlucea, sobre "El Partido Socialista y el movimiento polético".

Las plateas y tertulias se fijaron en 50 centavos, los palcos con cuatro entradas en 3 $. Se hallan en venta en la secretaría de esta juventud, calle Laprida 329, y en Colombres 54.

Centro de la 14a. — Gran velada y conferencia esta noche, en el cine Apolo, Corrientes 1372, con arreglo al siguiente programa:

Primera sección, a las 8.45 p. m. — "Corazón de hierro", notable film sobre el capital y el trabajo, en 10 partes.

Segunda sección — "Painipal" (Normandía), preciosa vista panorámica natural; conferencia por la ciudadana Juana María Begino, sobre el tema "La mujer y la cuestión social"; "Carlitos trabando conocimiento", en tres partes.

Tercera sección — "El aviso", argumento dramático de suma intensidad contra el alcoholismo (film Equitable), en 16 partes (10 primeras partes).

Cuarta sección — Conferencia por el diputado Román Rodríguez de Vicente, sobre "Legislación social"; continuación de las seis últimas partes de "El aviso".

LAS REALIZADAS

Centro de la 9a. — La conferencia de ayer en la plaza Once. — A pesar de lo desapacible de la tarde, se realizó ante una enorme concurrencia que pasaba de mil personas la anunciada conferencia de propaganda.

Explicado el objeto del acto por el secretario del Centro, ocuparon la tribuna los ciudadanos Jacinto Beix y luego Guido Anatolio Cartey. Refiriéndose ambos con detenimiento sobre "El socialismo y la paz", encararon el tema desde el punto de vista socialista, condenando la actual guerra y haciendo votos por que la paz reine en breve y para siempre en la humanidad.

El diputado Zaccagnini, que les siguió en el uso de la palabra, ocupóse de la obra de desprestigio que realizan en contra de nuestro partido los círculos de obreros católicos desde la plaza pública, e hizo notar, con citas de los santos de la iglesia, la contradicción en que caen cuando aseguran que los socialistas son enemigos de la propiedad privada, habiendo sido los aludidos santos los que propagaron la idea de que la propiedad no es más que un robo.

Con citas irónicas que provocaron la hilaridad general del auditorio, siguió ocupándose de las mentiras que propala la región, y terminó pidiendo que la cultura le permita al pueblo exigir la separación de la iglesia del estado, dejando en libertad a todas las ideas sin que se obligue al pueblo a sostener alguna determinada.

Grandes aplausos prodigó a los oradores el público reunido, terminándose este importante acto de propaganda a las 5 de la tarde.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

LA BATALLA DE VERDÚN

Thiaumont en poder de los franceses después de haber pasado de mano cinco veces consecutivas

CONTINUA LA LUCHA ENCARNIZADA Y SANGRIENTA

LA GRAN OFENSIVA FRANCOBRITÁNICA

MAGNITUD DE LAS OPERACIONES

Millares de prisioneros -- La táctica adoptada

Caida de Fricourt en poder de las fuerzas inglesas

El avance francés en el Somme - Ocupación de Montauban y Mametz

ACCION DE LOS AVIADORES FRANCESES

En el frente ruso -- Continúa el avance moscovita

COMBATE NAVAL EN GOTHLAND

En Francia y Bélgica

El avance francés en el Somme y en el Ancre — Ocupación de Montauban y Mametz.

LONDRES, 2 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Entre el Somme y el Ancre, al norte de Gommecourt, la violenta batalla iniciada ayer continuó durante todo el día y sigue aún su desarrollo.

Nos apoderamos, sobre la derecha, de una vasta aglomeración de trincheras: alrededor de doce kilómetros de largo por uno de fondo.

Ocupamos Montauban y Mametz, que estaban sólidamente fortificadas.

Nos apoderamos del centro de ataque y numerosas posiciones fuertes del enemigo, que se mantiene aún en otros puntos.

La batalla continúa con violencia.

Entre el norte del valle del Ancre y Gommecourt, la batalla fué también violenta; fué imposible conservar ciertos puntos, pero nos mantuvimos en otros.

Hasta ahora llegaron a retaguardia dos mil prisioneros, incluso dos coroneles alemanes y un estado mayor regimentario completo.

Los numerosos cadáveres tendidos en el campo de batalla indican que las pérdidas alemanas son muy grandes, sobre todo en las inmediaciones de Fricourt.

Entre Souchez e Ipres penetramos en las trincheras enemigas en varios puntos.

Nuestros aeroplanos demostraron mucha actividad, bombardeando las estaciones de empalmes, y nuestras baterías incendiaron con sus tiros un tren militar enemigo, entre Douai y Cambrai."

—

PARIS, 2—Un comunicado oficial complementario anuncia que "los 3500 prisioneros hechos por nuestras tropas al sur del Somme son todos hombres no heridos."

Acciones en el Somme y en el Mosa

PARIS, 2 — Se publicó la siguiente nota semioficial:

"La ofensiva francobritánica se inició en un frente de más de cien kilómetros.

La iniciación de las operaciones resultó particularmente brillante. Consiguieron los ingleses apoderarse de las primeras defensas del enemigo en toda la línea, que fué barrida por la artillería desde el lunes.

En el sector al oeste de Perone, donde operan las tropas francesas, la infantería colonial libertó a cuatro aldeas ocupadas por los alemanes desde hace más de 20 meses. Dicha fuerza de infantería está ahora a la entrada de otras localidades cuya conquista es inminente.

El ataque, precedido de una preparación de artillería de extraordinaria violencia, jamás igualada en la historia de la guerra, se produjo a las 7.30 de la mañana, y a las 9 las defensas avanzadas alemanas estaban en poder de los asaltantes.

El avance realizado por los franceses durante esta primera jornada ofensiva abarcó una extensión de 40 kilómetros al norte del Somme, en que la batalla principal se desarrolla por un fondo de cuatro kilómetros al sur.

Los ingleses están atacando en las tres quintas partes de ese frente, y los franceses en las dos quintas restantes. Según los primeros informes, las pérdidas de los aliados son reducidas, dada la eficacia del trabajo preparatorio.

En ambas márgenes del Mosa, los alemanes fueron en todas partes rechazados, a pesar de esfuerzos violentos repetidos cuatro veces, y la infantería francesa, en un irresistible asalto, recuperó a las diez de la mañana el obraje de Thiaumont, que un regreso ofensivo del enemigo había hecho perder por algunas horas."

Captura de Fricourt

LONDRES, 2 — Un comunicado oficial publicado hoy dice que las fuerzas británicas que iniciaron la ofensiva, después de una lucha desesperada que comenzó ayer por la mañana y duró toda la noche y casi todo el día de hoy, sin descanso, se posesionaron de Fricourt.

Agrega el parte que hasta mediodía se habían apoderado de 800 prisioneros entre Ancre y Somme, lo que hace ascender el número a 3.500, incluso los hechos la noche pasada.

5000 alemanes prisioneros — Reconquista de Thiaumont

PARIS, 2 — Esta tarde se ha dado a la publicidad un comunicado oficial que da cuenta de lo siguiente:

"En el combate sostenido ayer en el sur de arras capturamos 5000 alemanes.

A unas siete millas al sudeste de Albert tomamos por asalto durante la noche a Corlu, y en Herbercourt, a diez millas al sudeste del mismo punto, rechazamos un vigoroso contraataque alemán.

Después de repetidos asaltos, el enemigo fué obligado a retirarse en desorden.

En la orilla derecha del Mosa reconquistamos ayer a Thiaumont, que ha cambiado de mano ya cinco veces en otros tantos combates desesperados y sangrientos. Los alemanes atacaron fuertemente esta posición durante la noche, pero fueron rechazados con sensibles pérdidas."

Comunicado oficial

PARIS, 2. — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el norte del Somme la lucha continúa con encarnizamiento. Durante la noche los alemanes lanzaron violentos contraataques contra nuestras posiciones en los alrededores de Hardecourt; nuestros tiros de atajo y el fuego de nuestra infantería infligieron al enemigo pérdidas importantes, obligando al adversario a retirarse en completo desorden, dejando en nuestro poder 194 prisioneros, entre los cuales 6 oficiales.

En la orilla derecha del río Somme, prosiguiendo nuestras ventajas, nos apoderamos, después de un combate encarnizado, de la localidad de Curlu, que ocupamos completamente.

Al sur del mismo río conservamos todas las posiciones que hemos conquistado ayer.

Entre Herbecourt y Assevillers efectuamos durante la noche algunos progresos.

Según los nuevos informes recibidos, el total de los prisioneros alemanes, no heridos, que los franceses han hecho ayer, pasa de 5.000.

Entre los ríos Oise y Aisne capturamos una patrulla que intentaba hacer irrupción en nuestras líneas, cerca de Bailly.

Efectuamos varios reconocimientos en el frente enemigo de la Champaña; muchos de ellos dieron por resultado penetrar en las trincheras del adversario, las cuales fueron completamente desalojadas por el enemigo, por medio de granadas de mano.

Dichos reconocimientos dieron por resultado la captura de 15 prisioneros.

En la orilla izquierda del Mosa, un ataque alemán lanzado anoche contra nuestras posiciones del norte del bosque de Avocourt consiguió penetrar en nuestros elementos avanzados, pero fué rechazado completamente por un contraataque de nuestras fuerzas.

En las vertientes este de Morthomme efectuamos un golpe de mano con buen resultado; durante el combate empeñado en la trinchera enemiga, unos cincuenta alemanes resultaron muertos y unos veinte fueron traídos prisioneros a nuestras líneas. En esa acción tomamos dos ametralladoras.

En la orilla derecha del Mosa, varias tentativas alemanas contra el obraje de Thiaumont, en el cual nos hallamos establecidos, fueron fácilmente rechazados. En esa región, una gran parte de las fuerzas alemanas, habiéndose estrellado contra nuestros elementos de primera línea, se dispersó después de haber sufrido pérdidas elevadas. Capturamos dos oficiales y 14 soldados.

En la orilla oeste, y al sur de Vaux, hubo una gran actividad de artillería por ambas partes."

Contraataque alemán rechazado

LONDRES, 2. — La situación no ha cambiado, según anuncian del cuartel general británico. "Rechazamos durante la noche un fuerte contraataque alemán en Montauban. Infligimos al enemigo fuertes pérdidas. La moral le las tropas inglesas es excelente."

En la línea italoaustriaca

Comunicado oficial

ROMA, 2 — Un comunicado oficial informa que los italianos ocuparon a Zanolli, en el valle de Arsa, y que volvieron a bombardear a Toblach, Innichen y Sillian.

En el frente ruso

Comunicado oficial

PETROGRAD, 2 — Apareció en ésta el siguiente comunicado:

"El enemigo continúa atacando desesperadamente entre Slijr y Stokhod y al sur de Stokhod.

Ayer a la tarde, fuegos de artillería en Koptchie, Ghelenovka, Zabary y al sudoeste de Sokal, fueron seguidos de un enérgico ataque enemigo, que rechazamos.

Nuestra artillería dispersó concentraciones enemigas al nordeste de Kiselin y cerca de Trystenn.

Detuvimos al sudeste de Kiselin una ofensiva en formación cerrada.

En Semawa y cerca de Semblino continúa el combate.

Nuestra contraofensiva detuvo la ofensiva austriaca al sur de Zaiterze, cerca de Koscheff. Rechazamos varias tentativas enemigas para atravesar el Schara, al sudoeste de Liput y al sur de Barnovichi."

Ataques en formación cerrada, rechazados

PETROGRAD, 2 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Rechazamos definitivamente los desesperados ataques de la infantería enemiga en formación cerrada, que fueron precedidos por fuegos de artillería en diversos puntos de la línea rusa."

La guerra en el aire

Acción de los aviones franceses

PARIS, 2 — Un comunicado oficial complementario informe lo siguiente:

"En la noche del 29 al 30 de junio nuestros aviones arrojaron sobre la estación de Nesle 18 obuses de 120 y sobre Roye 6 obuses, provocando un incendio.

Dos obuses fueron arrojados sobre un convoy de automóviles al nordeste de Nesle, y fué observado que cayeron en medio de los coches.

Trece aviones franceses arrojaron 60 obuses sobre una fábrica alemana de municiones de los alrededores de Nayon; una gran parte de los proyectiles alcanzó su objetivo, pues su efecto fué comprobado.

En la noche siguiente, nuestros aviones arrojaron nuevamente 13 obuses sobre la estación de Nesle y 6 sobre un establecimiento militar vecino; un incendio fué comprobado allí.

Durante un reconocimiento, un piloto francés fué atacado por un aparato Fokker y herido en el primer momento, pero logró derribar a su adversario, que cayó en el bosque de Bezange.

El mismo piloto, cuando regresaba al campamento, fué atacado por un biplano enemigo y herido por segunda vez; logró, sin embargo, desembarazarse de su adversario y regresar a su apostadero."

La guerra en el mar

El combate naval de Gothland

PETROGRAD, 12 — Se anuncia oficialmente que durante el combate naval que tuvo lugar entre Gothland y la costa sueca, una escuadra de cruceros y contratorpederos rusos puso en fuga a la flotilla alemana.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Discursos de los diputados Melquiades Alvarez y Maura

MADRID, 2 — En la sesión de la cámara de diputados, el señor Melquiades Alvarez pronunció un discurso, en el cual declaró que España, por su situación y sus intereses en Marruecos, debe forzosamente seguir a Francia y a Inglaterra, pues toda política contraria a ese punto de vista representa un suicidio y un crimen de lesa patria.

El señor Maura atacó violentamente, por su parte, al ex ministro Dato por su conducta durante la última crisis.

El discurso del señor Maura ha sido calificado de vehemente.

La discusión del mensaje terminó favorablemente gracias al apoyo de la mayoría.

ULTIMA HORA

PARIS, 3. — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Al norte del Somme en la región de Hardicourt y Curlu el combate continuó durante todo el día con éxito para nuestras tropas. Conquistamos al este de Curlu una cantera poderosamente fortificada. Al sur del Somme en numerosos punto tomamos pie en la segunda línea alemana.

Nos apoderamos de Frase y del bosque de Mereaucourt. El número de prisioneros válidos pasa de 6.000, entre los cuales hay por lo menos 150 oficiales. Nos incautamos de numerosos cañones y mucho material. Nuestras bajas son mínimas.

Al norte de Verdún no hubo acción de infantería. En la región de la colina 304, en los sectores de Fleury y Damloup, el bombardeo fué mantenido vivísimo. Nuestros aviones en la región de Verdún incendiaron tres globos cautivos. El piloto sargento Chainat destruyó cerca de Beronne un quinto avión alemán. Nuestros aviones en la noche del 1 al 2 arrojaron sobre las estaciones de Longuyon 48 obuses, Thionville ocho y Dun 16. Nuestros aviones arrojaron sobre la estación de Brieulles 23 obuses y bombardearon la estación de Amagne Lusquy con 60 obuses. Los proyectiles alcanzaron los edificios y vías, destruyendo un tren. Algunos gruesos obuses alemanes fueron tirados en dirección a Nancy y Belfort.

Los aviones enemigos arrojaron bombas sobre la ciudad abierta de Luneville. Hemos observado el hecho con el propósito de represalias futuras."

—

ROMA, 3. — Un comunicado oficial informa que "en el frente de Posina a Astico terminamos la conquista del monte Majo. Ocupamos las vertientes meridionales del monte Teluggio. En el sector entre Seis y Monfalcone, después de un brillante ataque, tomamos nuevas trincheras e hicimos 196 prisioneros."

FESTEJOS DEL CENTENARIO

La asociación filantrópica Mitre "El niño y la escuela" conmemorando el centenario de la independencia ha resuelto celebrar un festival, el que se llevará a cabo el próximo viernes, a las 8.30 p. m., en el local del biógrafo "24 de Septiembre", calle Gaona 1075, con el fin de allegar fondos para la compra de ropas y calzados que repartirá a los niños necesitados que concurren a la escuela núm. 7 del consejo escolar 13o. de la cual esta sociedad es cooperadora.

El programa de la fiesta es nutrido y extenso.

—La casa Luis Raggio y hermanos ha donado tres mil paquetes conteniendo cada uno tres kilogramos de mercaderías, para que sean distribuídos por intermedio de la policía el día 9 del corriente a las personas que se presenten.

—Los dueños de la casa "A la ciudad de Méjico", en conmemoración del centenario de la independencia, han donado 500 trajes para niñas de 4 a 8 años de edad.

Cédulas hipotecarias

La emisión de 30 millones de pesos

En breve será cumplido el decreto que acaba de firmar el presidente de la república autorizando al Banco Hipotecario Nacional para emitir cédulas hipotecarias por cuenta de la ley número 9155, segunda serie, hasta la suma de 30 millones de pesos moneda nacional.

A pesar de las manifestaciones que nos hizo días atrás el ministro de hacienda, creemos que con esta resolución el gobierno contribuirá a levantar a "individuos caídos".

LIBROS Y REVISTAS

Nuevos Tiempos. Revista de Buenos Aires, núm. 5.

Este número contiene: Encuesta sobre el asesinato político; Pensamiento y acción, Arturo Havaux; Las casas del pueblo y la casa del Partido; Los trabajadores ingleses y la guerra, H. Cole; La lucha entre el capital y el trabajo en los Estados Unidos: sus formas políticas, Philip G. Wrights; Historia de la cooperación, P. Brizon y E. Posson; Página literaria, Amado Nervo y E. Marquina; Apuntes para la historia del movimiento obrero socialista en la República Argentina, Augusto Kühn; Libros y revistas, y asuntos varios.

Boletín del departamento nacional del trabajo — Número 34, mayo de 1916.

El número del Boletín que acabamos de recibir contiene la segunda parte del informe del inspector José Elías Nikilson sobre su investigación en los territorios federales del Chaco y Formosa. El libro III trata de las misiones religiosas de reducción indígena y el IV de los tobas.

Publicaciones recibidas — Boletín mensual de estadística agrícola, número 3; España, revista patriótica española, núm. 20; Revista de ciencias económicas, núm. 35; Verdad, belleza, vida y felicidad, conferencia pronunciada por Eduardo Isla en el teatro Unión, de Bánfield, al discernirse los premios en un concurso de belleza. Esta circunstancia le ha inspirado al señor Isla elevados conceptos sobre la verdad, la belleza, la vida y la felicidad.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Consecuencias del alcohol — Por la calle Charcas transitaban Teófilo Petit Bori y Juan Ropato, quienes se hallaban en estado de ebriedad, y al llegar a la de San Martín, tropezaron, y al caer al pavimento, se produjo el primero una lesión en el rostro, y el segundo otra en el labio superior.

Fueron curados por la asistencia pública.

—Regino Leizaga transitaba ayer por la calle Perú, en estado de ebriedad, y al llegar a Garay, debido a un traspiés, cayó al pavimento, sufriendo lesiones en la frente y nariz.

Fué curado por la asistencia pública.

Los braseros en las habitaciones — A causa del frío reinante y con objeto de templar la temperatura, anteanoche se encerró con un brasero encendido en la habitación que ocupa en la calle Azcuénaga 570, Adela de Barillat y su hija Pierina. Dos horas más tarde ambas se experimentaron en principio de asfixia, debido al oxido de carbono.

Solicitados los auxilios de la asistencia pública ésta las dejó fuera de peligro.

Los peligros del tráfico — En el Paseo Colón y Garay, Carlos Trassandi, de 15 años de edad, al cruzar la calzada fué atropellado por el automóvil de alquiler número 1046.

Trassandi resultó con una contusión en la rodilla derecha, la que le fué curada en el hospital Rawson.

Los incidentes por pequeñas causas —En el interior de la cantina San Juan 1840, Libio Volpi y Vicente Giovatelli sostuvieron un cambio de palabras, y a raíz de ello, el primero, armado de una navaja de afeitar, agredió a su contrincante, infiriéndole una herida de importancia en el temporal izquierdo.

El autor del hecho se encuentra detenido y la víctima ha sido trasladada al hospital Rawson para su asistencia.

—En las calles Doblas y Zelarrayan, por cuestiones del momento sostuvieron un cambio de palabras Luis Tossi y Antonio Rogili, y a raíz de ello, el primero, armado de un cuchillo, le infirió una herida en el costado izquierdo a su contrincante.

Accidente de equitación — En Sarmiento y Cerviño, a causa de haber costalado el caballo que montaba, José M. del Cerro rodó al pavimento y fué apretado por el animal, sufriendo lesiones al parecer leves en la pierna izquierda.

Fallecimiento de una menor — De la dirección del hospital Fernández han comunicado el fallecimiento de la menor Julia Pettorosi, a consecuencia de las quemaduras sufridas ayer en su domicilio Argerich 4475.

Los crimenes del honor o la miseria —En las calles Matheu y Pavón ha sido encontrado un feto del sexo femenino, envuelto en trozos de diarios, ignorándose quién o quiénes lo arrojaron allí.

Robos y hurtos — Elías Delian se ha presentado en la comisaría de la sección 7a. denunciando que de la tienda que tiene establecida en la calle Lavalle 2575, autores ignorados le han substraído mercaderías por valor de 800 pesos.

—En la comisaría de la sección 3a., José Coste denunció que autores desconocidos le han substraído del restaurante Carabelas 273, la suma de 2300 pesos.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Policías modelos — Alcohol y desórdenes — Funcionarios destituídos

LA PLATA, 2 — El jefe de policía ha destituído a dos oficiales, un escribiente y un meritorio de la comisaría de Guaminí, quienes en estado de ebriedad produjeron un desorden en una de las casas de tolerancia de esa localidad, y del cual resultó herido de un balazo uno de los oficiales.

Este hecho puede servir como dato en el sumario que a esos mismos funcionarios se les levanta a raíz de las palizas que recientemente aplicaron a varios obreros de esa localidad y estación Saturno, de cuyo hecho este diario se ocupó.

Conferencia de propaganda

VILLA PORVENIR, 2 — Con gran éxito realizóse la conferencia que el subcomité socialista de esta villa organizó en el salón-teatro "La Mosca", el jueves pasado por la noche.

Estando presentes más de 600 personas, abrió el acto el ciudadano Julio Carreño, quien con breves palabras presentó a la doctora Alicia Moreau, la que dió comienzo a su disertación sobre "La educación del pueblo y la democracia" desarrollando a grandes rasgos esos temas desde los tiempos primitivos hasta el presente. La interesante conferencia dejó al público, que escuchaba con atención, gratamente impresionado, siendo calurosamente aplaudida la oradora en varias ocasiones durante la disertación y al final.

Le siguió en el uso de la palabra el diputado provincial Jacinto Oddone, ocupándose extensamente de los impuestos que gravan al pueblo productor, probando con cifras muy elocuentes la contribución con que cada habitante sostiene al mal gobierno burocrático que soportamos, y el empleo que hace éste de los dineros del pueblo. Tuvo pasajes muy oportunos, quedando penetrados los concurrentes de la necesidad de poner más atención para elegir las autoridades y legisladores que deben representar al pueblo en las legislaturas y comunas.

Fué un día de gran propaganda para nuestro partido, que, dado el entusiasmo reinante, se verá engrosado por nuevos adherentes.

Robos de hacienda — Ediles inútiles — La ley de descanso dominical

GENERAL LAMADRID, 2 — En estos últimos días han sido numerosos los robos de hacienda que la policía ha descubierto, aconteciendo esto debido en gran parte a la intensa crisis de trabajo que reina, así como también a la mala administración de los ediles ugartistas, que sólo piensan en esquilmar al pueblo con exorbitantes impuestos municipales, sin hacer en su bien ninguna obra que merezca mención, empleando todo su tiempo en baja politiquería.

—La ley de descanso dominical ha sido violada con todo descaro en los almacenes locales, siendo interpretada caprichosamente por las autoridades, quienes sólo la aplican a las tiendas, quedando las demás casas de comercio en libertad de permanecer abiertas hasta las 11 d ela mañana, unas, y hasta las 12, otras.

Las justas reclamaciones de nuestros compañeros no son atendidas, argumentando las autoridades que así lo marca la ley. Es evidente que se trata de favorecer a los comerciantes amigos de la situación y amparadores de la mala política local.

Conferencia socialista

GENERAL PAZ, 2 — Con asistencia de más de 300 personas, realizóse en esta localidad la anunciada conferencia organizada por el Centro Socialista, a beneficio de la biblioteca popular.

El ciudadano José Sciotti presentó al diputado Román Rodríguez de Vicente, quien disertó con elocuencia durante más de una hora sobre diversos tópicos de actualidad, siendo escuchado con sumo interés.

Al terminar la conferencia el orador fué entusiastamente aplaudido.

Este acto ha dejado una buena impresión entre el auditorio, como igualmente entre sus organizadores.

SANTA FE

La huelga agraria — Amenazas de los terratenientes — Nueva comisión del Centro Socialista.

FIRMAT, 2. — La huelga de los colonos sigue con entusiasmo, a pesar de que hay terratenientes que han amenazado con armar a 50 negros con winchester para contrarrestar la acción pacífica de los huelguistas, y otras sandeces por el estilo.

Se ha iniciado, por parte de los comerciantes, gestiones para formar una comisión que, con otra de colonos, estudie la forma de llegar a un arreglo.

—En la asamblea celebrada por el Centro local ha sido nombrada la nueva comisión administrativa, quedando constituída en la siguiente forma: Félix Aleart, secretario general; Juan Berrini, secretario de actas; Abdón Vide, tesorero; Juan del Amo y Nicolás San Juan, vocales; revisores de cuentas: José Pérez y Secundino Arauz.

ENTRE RIOS

Constitución de un Centro Socialista — Ecos de la interpelación sobre las semillas oficiales.

ESTACION DOMINGUEZ, 2. — Quedó definitivamente constituído el Centro Socialista en esta localidad. La C. A. la componen los siguientes ciudadanos: secretario general, Marcos Wortman; ídem de actas, Osías Zeigner; tesorero, Miguel Kipen; vocales: José J. Romero y David Merener.

—En todos los centros sociales sigue comentándose en forma muy elogiosa la interpelación del diputado Dickmann al ministro de agricultura. Causa verdadera admiración la forma aplastadora, por medio de hechos irrefutables, con que el diputado socialista demostró el fracaso de la "ciencia oficial". En cuanto a la defensa del ministro, ella es motivo de hilaridad general por su forma de "gambetear" para levantar cargos concretos emanados de fuentes oficiales.

CORDOBA

Elecciones comunales — Cosas de "regeneradores"

RIO CUARTO, 2 — Ayer los radicales, por medio de un manifiesto, hicieron conocer la nómina de sus candidatos a concejales. Todos ellos, a excepción de uno, que tal vez pueda decir algo, son completas nulidades.

Lo curioso del caso es que en el manifiesto lanzado al pueblo dicen que es necesario votar sus candidatos para hacer una obra fecunda desde la comuna, ignorando, o fingiendo ignorar, que desde hace un año han tenido mayoría en el concejo deliberante, la cual se ha caracterizado siempre, precisamente, por su acción complemente innocua, a tal punto que era un milagro conseguir quórum para efectuar las reuniones. La única obra hecha por esa mayoría fué la de quitar la mísera subvención que se acordaba a la banda municipal que, mal que mal, contribuía con su presencia en las retretas de los domingos a la tarde a dar animación al único paseo de esta ciudad en la avenida General Roca. En todo el tiempo que actuó esa mayoría radical nada ha hecho por podar frondosos e inútiles gastos que figuran en el renglón del presupuesto municipal, a pesar de que cuando se presentaron a las elecciones con sus candidatos dijeron lo mismo que ahora: que ellos iban a la lucha con ánimos de regenerar y sanear todo lo malo que había en la comuna. También es digno de hacerse notar que el año pasado los mismos "regeneradores" llevaron a cabo un mitin público para protestar del voto calificado y pedir el sufragio universal para elegir las autoridades comunales. Veremos ahora si los doctores Loza y Borda desde el gobierno son capaces de hacer algo en ese sentido.

Aquí como en todas partes, con motivo del triunfo radical ni los porteros se han salvado de ser substituídos por los elementos que han trabajado por la causa. Los señores Vigo y Vertuzi, dirigentes radicales de Holmberg, hacen, desde las columnas del diario "El Orden", acusaciones contundentes que dejan al descubierto las maquinaciones que ha puesto en práctica el comité departamental para adjudicar la repartija de puestos entre elementos, dicen, que no perseguían otro fin al actuar en el radicalismo.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Cursos populares gratuitos — Horario del mes de julio:

Lunes — Francés, 1o. y 2o. años, de 8 a 10 p. m., por el profesor J. Arnaud, en el local social.

—Aritmética, por el profesor F. Faverio, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista Rivadavia 6777.

—Dibujo lineal, por los profesores J. B. Maril y M. Biquier (hijo), de 8 a 10 p. m., en el local social.

Martes — Los microbios. Serie de conferencias por el profesor Narciso C. Laclau, en el local social, a las 8.30 p. m.

—Corte y confección, por la profesora María E. Varela, de 8 a 10 p. m., en el local social.

—Aritmética y contabilidad, por el profesor Vicente Lamesa, a las 8 p. m., en el Centro Socialista French 2868.

—Gramática, por Domingo Iglesias, en Monteagudo 90, a las 8.20 p. m.

Miércoles — Química, 1a. parte, por el profesor E. García, a las 9 p. m., en el local social.

—Física, 1a. parte, por el profesor E. Molina y Vedia, a las 8 p. m., en el local social.

—Gramática castellana, por el profesor Duilio Catalano, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista Rivadavia 6777.

—Las plagas sociales: el alcoholismo, tuberculosis y sífilis (con proyecciones luminosas), por el profesor Sócrates Truyol, a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista French 2868.

—Redacción, por Duilio Catalano, en Rivadavia 6777, a las 8.30 p. m.

Jueves — Aritmética y geometría, por el profesor A. di Fonzo, a las 8 p. m., en el local social.

—Aritmética, por el profesor José Porto, a las 8 p. m., en el Centro Socialista Arenales 1361.

—Primeros auxilios, por el profesor Gregorio Sirlin, a las 8 p. m., en el Centro Socialista Laprida 329.

—Enfermedades populares, por el doctor Adolfo Muschietti, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista Soler 5727.

—Aritmética, por F. Faverio, en Rivadavia 6777, a las 8.30 p. m.

Viernes — Francés, 1o. y 2o. años, a las 8 p. m., por el profesor J. Arnaud, en el local social.

—Dibujo lineal, a las 8 p. m., por los profesores J. B. Maril y Román Cornell, en el local social.

—Aritmética y contabilidad, a las 8 p. m., por el profesor Vicente Lamesa, en el Centro Socialista French 2868.

—Contabilidad, a las 8 p. m., por el profesor Miguel Pescuma, en el Centro Socialista Mármol 911.

—Higiene social, en Rivadavia 6777, por Daniel Rojas Ford, a las 8.30 p. m.

—Gramática, en Rivadavia 4435, por Ernesto Marsili, a las 8.30 p. m.

Sábado — Taquigrafía, a las 8.30 p. m., por el profesor Rafael Cuevas, en el local social.

—Química: generalidades, por E. García, en el local social, a las 8.30 p. m.

Domingo — Algebra, a las 8 a. m., por el profesor Miguel Catalano, en el Centro Socialista Rivadavia 6777.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 p. m., bajo el patrocinio de esta institución, se pronunciarán las siguientes conferencias:

Doctor Joaquín Apolinario, sobre evolución de la propiedad, en Rivadavia 4437.

Doctor Bernardo San Martín, sobre historia argentina, en el centro de estudios "Pedro Chiesa", Pinzón 1188.

Centro Obrero del Oeste — Bogotá 3820. Hoy, curso de geometría y dibujo, por el profesor Nicolás Stráctico, a las 8.30 p. m., del cual queda abierta la inscripción todos los días, de 7.30 a 10 p. m., en el local del Centro.

Sociedad antialcohólica "Regeneración" — El miércoles, a las 8.30 p. m., realizará, en el local Bogotá 3820, una asamblea en la que quedará definitivamente constituída esta asociación, y se cambiarán ideas sobre la forma más eficaz de realizar sus fines. Se invita a los centros de cultura popular y sociedades gremiales a que envíen sus representantes. Asimismo quedan invitadas todas las personas que estén de acuerdo con su programa de acción.

Sociedad Científica Argentina —Mañana, a las 9 p. m., tendrá lugar en el local de esta sociedad, bajo el patrocinio de la biblioteca popular "Carlos Darwin", una conferencia a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, sobre el tema: Sanidad municipal, aguas corrientes y cloacas.

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" — Efectuará asamblea el miércoles, a las 8 p. m., en su secretaría provisoria, Belgrano 2551, para tratar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, correspondencia, reintegración de dos miembros de la C. A., informe de los delegados, asuntos varios.

Centro de estudios sociales de Maldonado — Hoy, a las 8.30 p. m., el señor Isaac Kornblith continuará su curso de historia, disertando sobre "Arabia".

—Mañana, a la misma hora, el señor Ramón Mas iniciará el curso de esperanto; y a las 9.30, el señor Mauricio Grodsinsky iniciará el de anatomía, fisiología e higiene.

Liga de Educación Racionalista — Organizados por esta asociación, se realizarán hoy los siguientes cursos:

En el local Belgrano 2552, de 9 a 10 p. m., lecturas comentadas a cargo de M. A. Palermo.

En Lavalle 782 (Avellaneda), de 8 a 9 p. m., ortografía, por José Subirana.

Legislatura de Buenos Aires

Registro general de identificación

DISCURSO DEL DIPUTADO ADOLFO DICKMANN

Fundando su disidencia con la mayoría de la comisión que ha despachado favorablemente la creación de un registro general de identificación obligatoria, que costará a la provincia 300.000 pesos anuales, el diputado Adolfo Dickmann dijo:

Dickmann. — Pido la palabra.

Lamento de veras, señor presidente, que la H. cámara no haya accedido a mi pedido de no tratar sobre tablas este asunto, porque seguramente hubiera ganado el debate tanto en unidad como en intensidad. Haré lo posible, con las observaciones que ya he dado al oponerme a la moción del señor Arce, para dar las razones de mi disidencia con la mayoría de la comisión.

Todos los proyectos — y ya es una fatalidad, dada la forma como trabaja la honorable cámara —, los más importantes, los más difíciles, los más onerosos, se tratan generalmente en la forma más rápida y precipitada. Me servirá sin embargo de excusa la falta de preparación en la materia, la de los demás señores diputados que seguramente — y lo hago recalcar bien — han de adolecer del mismo defecto.

En ese asunto del registro general de identificación, hay que considerar dos aspectos. El aspecto teórico y la realización práctica. Se nos ha querido llevar, por los partidarios del proyecto, a la faz teórica del asunto; se nos ha querido hacer presentar como opositores a un sitema determinado de identificación que no está, absolutamente, en discusión. ¿Quién va a negar, señor presidente, al talentoso autor de este sistema sus méritos reales y positivos, adquiridos en largos años de dedicación constante, a este difícil arte y ciencia a la vez?

Yo no me he de ocupar, sino muy brevemente, de la faz teórica de la cuestión, porque entiendo que las cámaras no son congresos científicos, ni academias de medicina legal, ni academias de ninguna otra naturaleza, siempre es posible con cierta ligereza y facilidad encontrar, tres o cuatro textos, rasparlos lo suficiente para traer una preparación que siempre saldrá muy deficiente.

Me remito, pues, en esta faz teórica a los que se dedican a estas cuestiones con más intereses que lo puede hacer un legislador. Debo mi ilustración, superficial, por cierto, a una interesante tesis que escribiera un distinguido médico argentino, el doctor Fernando Pozzo, titulada "Identificación". — En la página 51 de su trabajo dice el doctor Pozzo refiriéndose al sistema creado por el señor Vucetich: "Fué entonces, en 1891, cuando Juan Vucetich, director de la Oficina Antropométrica de La Plata, provincia de Buenos Aires, creó su sistema, el más sencillo, el más práctico, el más eficaz, que su autor denominó icnofalangometría, que más tarde en 1894, el doctor Latzina cambió, creyéndolo impropio, por el de "dactiloscopia", como se llama actualmente". Y da los antecedentes del autor, diciendo, "que Juan Vucetich es austriaco, nacido en 1858; desde muy joven vino a la Argentina, donde adquirió carta de ciudadanía y donde trabajó siempre en estos asuntos. Nadie ha discutido en el extranjero a Vucetich la gloria de su invento. Aquí, en su patria de adopción, el doctor Ernesto Quesada, en un artículo publicado en 1900 en la revista "Renacimiento", sostuvo una célebre polémica tratando de demostrar que el sistema Vucetich había sido usado con anterioridad por Henry. No quiero entrar en detalles sobre la cuestión, pero quiero hacer constar que Vucetich puso en práctica su sistema en La Plata en 1891, mientras que Henry lo hizo en 1897.

No voy a discutir si es el señor Henry, o si es Vucetich, o si es Galton o algún otro el autor de la admirable clasificación dactiloscópica que se usa actualmente. Tampoco voy a explicar a qué se reduce ese sistema; seguramente, todos los señores diputados lo saben.

Me basta decir que de los archivos de la oficina de policía de la provincia de Buenos Aires, creada por el mismo Vucetich, he sacado este dato interesante que puede ilustrar, no ya el asunto en debate, sino a señalar quiénes son los verdaderos iniciadores en esta nueva clasificación. Del archivo de la policía, libro que he tenido en mis manos esta mañana, he visto que hasta el 13 de noviembre de 1899 se usaba el antiguo sistema de clasificación. Recién después de esa fecha se inició la clasificación actual. Corrobora esta mi afirmación una publicación del señor Vucetich en 1896 sobre el sistema de filiación. Dedica al final de su trabajo, muy interesante por cierto, que hasta los profanos podemos penetrar en el secreto de esta materia, dedica un último capítulo, compuesto de cuatro páginas, al sistema de las impresiones digitales. No le daba el autor todavía, en aquella época, mayor importancia a la dactiloscopia, que hoy es la base del sistema mismo, y agrega una tabla de clasificación que, como podrán ver los señores diputados, parece un manifiesto turco por su aspecto gráfico, tabla que servía a la clasificación usada en los archivos. Según sostienen algunos, Galton ha usado el sistema actual anteriormente, aun cuando con otros fines.

Desde luego, quiero dejar bien establecido que no pretendo quitar ningún mérito al señor Vucetich, y aun cuando no lo conozco personalmente, tengo de él las mejores referencias. Se trata realmente de un hombre de ciencia, y no seré yo quien cometa la torpeza de discutir sus conocimientos; pero son antecedentes ilustrativos, de interés general. Quiero establecer de una manera precisa, para que no quede lugar a la menor duda, que la oposición de la diputación socialista a este proyecto en modo alguno afecta ni al sistema ni a su autor, ni siquiera al homenaje que se pretende rendirle. La diputación socialista se habría adherido a cualquier proyecto siempre que fuera modesto, como todas las cosas que nosotros deseamos que se hagan cuando se trata de invertir dinero, para retribuir los grandes servicios prestados por el señor Vucetich a la provincia de Buenos Aires. Cuando yo he dicho que este proyecto es un homenaje al autor, no quiero que ésta sea una afirmación en el aire, pues no acostumbro a hacer ninguna afirmación sin la correspondiente documentación. Aun cuando el proyecto no lo dice, lo dicen todos los antecedentes, y a ellos me remito. En 1909, en la sesión del 22 de septiembre, el entonces diputado señor Amadeo presentó un proyecto casi idéntico al que hoy estamos discutiendo, creando un registro general de identificación, pero con una sola diferencia: que ha tenido más franqueza el ex diputado Amadeo que los actuales sostenedores del proyecto al confesar que se trataba de un homenaje al autor del sistema, y sobre todo ha tenido más franqueza en la parte financiera. El ex diputado Amadeo mencionaba todo el personal que necesitaría la oficina y que está muy lejos de ser lo que nos dice que se necesitará el poder ejecutivo en el mensaje y como yo lo voy a demostrar más adelante. El diputado Amadeo, en sus fundamentos por escrito, comenzaba diciendo: "Al fundar este proyecto que tiene por base el sistema dactiloscópico, debo pronunciar con respeto ante la honorable cámara el nombre ya ilustre de Vucetich, el nombre de la provincia de Buenos Aires tal vez más conocido en los círculos científicos europeos por sus curiosas investigaciones, que hoy constituyen un sistema aceptado y practicado en las naciones que encabezan la civilización, sistema proclamado por las primeras autoridades en la materia y consagrado por la academia de ciencias de París".

Más tarde expone todas las razones del proyecto y el homenaje que él importa a su autor el señor Vucetich.

Este proyecto, señor presidente, no llegó a tener los honores de la discusión; caducó.

El mismo señor diputado, en 1911, y para hacerlo viable y reducir la cuestión a los términos en que yo voy a proponer que se reduzca en esta circunstancia, ha presentado un proyecto de ley que figura en la página 97 del "Diario de Sesiones" respectivo, en donde dice que desde la promulgación de la presente ley la oficina de identificaciones de la policía pasará a depender directamente del ministerio de gobierno, con el nombre de "registro de identificaciones y estadística criminal". Este proyecto ha tenido sanción en general el 30 de junio del mismo año, después de algunas palabras pronunciadas por el ex diputado señor Jofré recomendando sobre todo la sobriedad del mismo.

Pero donde se encuentra realmente el origen del homenaje que se pretende tributar y que yo también deseo tributarle en forma distinta al señor Vucetich, es en un opúsculo publicado por el Instituto Idenficación y Ciencias Afines, creado en La Plata, en el año 1913.

Este instituto, presidido por el señor Luis Reyna Almandos, actual asesor letrado de gobierno, hombre que se dedicó al estudio de esta cuestión, como me lo prueba un tomo que tengo en mis manos, que se llama "Dactiloscopia Argentina — Historia e influencia en la legislación", que lamento no haber tenido el tiempo suficiente para leerlo detenidamente, dada la calidad de intelectualidad del autor.

Decía el señor Reyna Almandos bajo su firma, y otros señores que figuran al pie de ese opúsculo, lo siguiente:

"La asamblea reunida el 28 de noviembre de 1913 en La Plata resolvió rendirle homenaje. Hubo de consistir en el regalo de una casa — habitación que se le destinaba — y en la fundación de un museo dactiloscópico; pero Vucetich renunció generosamente al primero, declarando a la comisión directiva elegida por la asamblea que era su firme decisión prestar su personal concurso al perfeccionamiento de las leyes e instituciones sociales, relacionadas con la identidad, lo que no podría hacer si el homenaje que lo honraba se redujera a un obsequio hecho en interés exclusivo de su persona — agradecía este último, renunciándolo en favor del establecimiento del museo —. Tal actitud, digna del hombre que ha preferido siempre el bien de todos antes que el propio, obtuvo el aplauso y la aceptación de la comisión directiva, pues ésta, que tenía y tiene, por la voluntad de todos, facultades amplias para dar forma definitiva al homenaje, resolvió promover y propiciar no sólo ese homenaje, sino la creación del Instituto Dactiloscópico y Ciencias Afines".

Ahí está, señor presidente, la razón del proyecto que estamos tratando hasta con aquello del renunciamiento de la casa que debió ser para la persona del señor Vucetich y que es para el instituto.

Esta comisión, como todas las comisiones populares que se forman para ayudar a los hombres de ciencia en sus investigaciones, era de un carácter muy simpático y muy conveniente, pero no ha encontrado mejor medio que servirse del estado para hacer pesar sobre sus arcas el homenaje que ella no ha podido realizar, privada y popularmente.

Y para demostrar más, señor presidente, hasta se han usado las mismas palabras de la comisión en el mensaje del poder ejecutivo, lo que me hace creer que es la misma mano la que lo ha redactado; son las siguientes:

"Teniéndose también en cuenta que por coincidencia de fechas ésta constituiría una de las más hermosas manifestaciones de la cultura pública en el primer centenario de la independencia nacional y en el XXV aniversario de la primera aplicación de la dactiloscopia, la memorable fecha del 9 de julio de 1816 y la del 1o. de septiembre de 1891, podrán así ser inscritos en la primera página de los anales del futuro instituto para honra del pueblo que lo establece".

Idénticas palabras, con ligerísimas modificaciones de gramática, son las que terminan el mensaje del poder ejecutivo: "Encarezco a V. E. una atención preferente—dice—al estudio de este proyecto, y, si fuese posible, su sanción definitiva antes de la fecha en que la República Argentina va a celebrar el centenario de la declaración de la independencia nacional, porque entiendo que honrando a la provincia con la creación del registro general de identificación de las personas, se honra la república entera; y que en tal concepto ello debe ofrecerse como un homenaje que los poderes públicos de este estado tributan a la gloriosa declaración que el 9 de julio de 1816 hizo a la faz del mundo el soberano congreso de Tucumán."

Con estas palabras termina el mensaje del poder ejecutivo, con el cual nos envía este proyecto como homenaje a la celebración del centenario.

Es, pues, el poder ejecutivo vehículo de una comisión popular bajo la presidencia del señor Reyna Almandos para realizar este homenaje al señor Vucetich.

He demostrado, pues, señor presidente, que la faz científica no se discute, y que la faz del homenaje que se pretende hacer con este proyecto, es por cuenta ajena. Ahora veamos el proyecto mismo:

El proyecto mismo tiene también— y me disculpará la honorable cámara que haga como maestro de escuela una disertación didáctica, porque así es más fácil la exposición de un tema tan árido como éste — dos fases: la faz técnica del proyecto, no ya del sistema,

y la faz práctica, la necesidad de esta ley. Me voy a ocupar de ambas.

Se nos dice, señor presidente, que el honorable senado ha estudiado detenidamente esta cuestión por su comisión, creo que ha dicho el señor miembro informante, y por distinguidos señores senadores. Estoy conforme en cuanto se refiere a los señores senadores, pero no en cuanto a la comisión, porque no hubo despacho en este asunto.

Robbio — En el senado se hizo un extenso debate.

Dickmann — Efectivamente, dos miembros que componían la minoría: el señor senador Jofré y el señor senador Aguirre, han manifestado que ellos personalmente habían estudiado el proyecto, pero que la comisión no logró reunirse; por consiguiente, no ha habido despacho.

Robbio — También han intervenido los señores senadores Gazcón y Collado.

Dickmann — Por eso he dicho al señor miembro informante que acepto lo del estudio de los señores senadores, pero no de la comisión, porque no hubo despacho. Pero yo me remito a los distinguidos senadores que han intervenido en el debate.

Robbio — E ilustrados.

Dickmann — E ilustrados, convengo con el señor diputado, y podemos también darles, si gusta, los demás términos que quiera, porque se lo merecen, y sobre todo cuando en estas circunstancias me han de servir admirablemente para demostrar que sus argumentos van en contra de la ley.

Ya ve, pues, señor diputado, como para mí tienen doble mérito.

El más distinguido de todos, por su dedicación especial a estas materias, el jurisconsulto doctor Jofré, en su discurso en general, cuando tuvo entrada el proyecto, dió los fundamentos de su voto en favor; pero su discurso era una catilinaria en contra del proyecto. En una parte de él decía así:

"En la provincia lo que sobra son estadísticas, señor presidente. Tenemos una oficina de estadística que funciona desde hace largos años — y funciona mal —, en virtud de la ley que creó la estadística en la provincia de Buenos Aires. En la estadística que nos ofrece esa oficina es casi imposible obtener un solo antecedente relativo a la delincuencia, al movimiento judicial, y en general, a todos los problemas que se relacionan con el delito, con la reincidencia, con la represión.

Tenemos también una oficina... me equivoco, dos oficinas de estadística en el departamento central de policía: una funciona en el edificio de la jefatura, y la otra enfrente. Y a pesar de que sólo se encuentran separadas por unos cuantos metros, jamás se hallan de acuerdo, ni han podido dar los mismos datos, seguramente porque los métodos de información empleados son malos, o porque las fuentes donde van a recogerlos no son suficientemente puras.

Como si todo esto no fuera suficiente, hay todavía una oficina de estadística judicial en la suprema corte, que también es mala, porque hay muchos jueces y hay algunas cámaras que falsean a sabiendas los datos que remiten a la suprema corte (Llama la atención una manifestación semejante en un miembro de jurí). Es por eso que en investigaciones que he tenido que practicar como miembro de la cámara de diputados de la provincia, he logrado evidenciar de una manera palmaria que estas estadísticas de la suprema corte son falsas, que no representan el movimiento judicial de la provincia, y que son falsas a sabiendas, porque, de acuerdo con ellas, resultan siempre los tribunales al día, cuando la realidad de los hechos sabemos que es otra.

Yo me digo entonces: si con estas cuatro estadísticas no podemos ponernos de acuerdo, si estas cuatro estadísticas no bastan para satisfacer las necesidades más primarias de un estado medianamente organizado, ¿cómo hemos de conseguirlo con una quinta estadística que no toma absolutamente lo existente, que empieza por decir: "Vamos a contar de nuevo; vamos a establecer empleados que vengan a hacer esta estadística criminal, esta estadística de los tribunales".

Refiriéndose a la libreta de enrolamiento como instrumento de identidad, dice:

"No es posible prescindir de los centenares de individuos que están ya identificados y a los cuales no se refiere para nada este proyecto. Aludo al registro de enrolamiento nacional.

¿Con qué objeto se les va a exigir a los habitantes de la provincia que obtengan una libreta de identificación personal, cuando ya tienen su boleta o papeleta de enrolamiento?

¿Acaso esta última no es un instrumento suficientemente apto y en condiciones de prestar los servicios que busca el proyecto de referencia?

Evidentemente sí, señores senadores.

Y tan evidente es eso, que para todas las necesidades de la vida diaria, para todas las necesidades de la vida civil, esa papeleta de enrolamiento nacional sirve y hace fe en juicio y fuera de juicio, en cualquier circunstancia; sin embargo, para ese proyecto esa papeleta nacional no existe."

Se extiende más tarde en demostrar con amplios conocimientos de la materia, en cuanto se relaciona al sistema de identificación en lo relativo a los delitos policiales y judiciales, que ellos se hacen en virtud de las leyes actuales, del código de procedimientos, del cual es autor el mismo señor senador. Lo dice en la discusión en general y particular que figura en los diarios de sesiones del honorable senado de fechas 13 y 20 de junio del corriente año.

Y para ahorrar tiempo a la honorable cámara, no continuaré su lectura y pediré que se inserte en el "Diario de Sesiones".

Para conocer, señor presidente, cómo se hace la parte más interesante de la identificación, la que se relaciona con el estudio de la criminalidad, he tenido el gusto de visitar la oficina de identificación de la policía de la provincia — y permítaseme, ya que los diputados socialistas criticamos todo lo malo, diga en una sola oportunidad siquiera, que hay una admirable oficina de identificación en la policía —. Me ha encantado el funcionamiento de esa repartición; en menos de dos minutos yo he podido conocer los antecedentes de un penado que me dirigió una carta solicitando mi intervención para que le ayude en la solicitud de gracia en el año del centenario. Este penado ha cumplido casi toda la condena, y le falta solamente algunos meses; no sabe el pobre penado que mi influencia es insignificante ante las personas que puedan otorgarles esa gracia; pero de cualquier forma la intentaré; pude saber, y no puedo menos que sorprenderme, todos los antecedentes de este penado; se me exhibió la ficha de identidad, su impresión digital, sus antecedentes judiciales y policiales. Pude comprobar, señor, que hay un orden y una organización que hacen honor a sus gestores y empleados.

Esa oficina es un modelo, y no podría ser de otro modo, ya que su fundador es el señor Vucetich, que ha estado 22 años en ese archivo y que ha dejado discípulos que hoy tienen la competencia del maestro, aun cuando no su renombre. Este archivo funciona admirablemente para todos los fines policiales y judiciales, y si hay algún defecto en cuanto a la estadística judicial, no se debe a esa oficina, sino es debido a lo que decía con toda valentía el señor Jofré, a la desidia de los señores jueces de la provincia.

Búsquese en otra parte y nunca en la creación del registro de identificación el remedio a este asunto de la morosidad judicial y a la falta de estadística judicial. Esto sería un quinto engranaje en la complicada e inútil estadística de la provincia de Buenos Aires.

Pero, veamos, señor presidente, la faz práctica del asunto. He demostrado que, en cuanto a la faz principal, a la represión de los delitos y a la estadística judicial, la dactiloscopía se hace, y basta con ligerísimo aumento de personal y un perfeccionamiento en las comisarías de campaña para que pueda perfectamente llenarse ese cometido. Veamos ahora la gran novedad que se nos propone: la cédula de identidad, que desde luego ni siquiera es una novedad; sólo es una novedad en cuanto a su aplicación y universalidad, porque comprende desde el nacimiento hasta la muerte, y también "post mortum".

Tengo opiniones de técnicos que manifiestan que la cédula de identidad generalizada es un peligro. Actualmente la cédula de identidad se hace como certificado de buena conducta. La policía, tanto en la capital como en la provincia no entrega la cédula de identidad a los que tienen antecedentes judiciales o policiales. De modo que puede un hombre en cualquier circunstancia, exhibiendo una cédula de identidad, justificar hasta cierto punto que es un hombre honesto.

Robbio — ¿La presenta con la fecha en que se le expidió?

Dickmann — Sí, señor.

Robbio — Pero puede haber cometido un delito al cuarto de hora de obtener su cédula.

Dickmann — Cosa que va a poder ocurrir con la otra también, y más gravemente, como lo voy a demostrar.

La policía, para otorgar la cédula de identidad, hace el siguiente trámite: no le bastan los archivos propios, se dirige a los archivos policiales de la capital, del Rosario y de las otras ciudades importantes, y algunas veces hasta a las policías extranjeras. Con respecto a la cédula de identidad de los extranjeros, hay otra observación fundamental: se presenta un extranjero, que no tiene la libreta de enrolamiento, con dos testigos ante el registro general de identificación, y de acuerdo con la ley se le tiene que expedir una cédula de identidad, abonando cuatro pesos. Ese extranjero dice llamarse A o B, pero en realidad no consta esa circunstancia en la documentación que trae, y no son suficientes en algunos casos, para identificar que se llame realmente así, dos testigos, y ese señor se va a munir de una cédula de identidad que le da patente de llamarse como él dice, pero que puede no ser su verdadero nombre. Un caso concreto. Un sujeto se presentó solicitando cédula de identidad, y la obtuvo, a nombre de Severiano García, y luego se presenta de nuevo porque el nombre de Severiano García le molestaba, y pide otra cédula a nombre de Pedro Gómez. La policía, que tenía registrada ya su cédula de identidad, se la niega y descubre el delito. La cédula matriz, la que se obtiene por primera vez, tiene, como se ve, una importancia capital. Los señores diputados saben la gravedad que puede tener esto dado que la ley expresa terminantemente que la cédula de identidad será, en todo caso, sin discusión de ninguna naturaleza, un documento probatorio de la identidad. Se aplica también la identidad a la obtención de cartas de ciudadanía. Se me ha mostrado prácticamente — y tengo la referencia de los dos señores diputados socialistas que han sido secretarios sucesivamente de la Federación de la provincia de Buenos Aires — que sin ninguna dificultad todo ciudadano que ha decidido obtener la identidad para la adquisición de la carta de ciudadanía la ha obtenido en la respectiva comisaría. Si alguna dificultad hay, proviene de la tramitación que se da a estos certificados, porque los mandan a la capital federal, donde la policía debe certificar también que el interesado no tiene antecedentes policiales.

Quiero demostrar con esto que para todos los efectos más comunes de la vida (descartando ya la faz de la criminalidad, que es la más interesante en ésta clase de identificaciones), para toda clase de usos, se puede obtener la cédula sin necesidad de pagar cuatro pesos y sin necesidad de montar todo un engranaje, como lo demostraré oportunamente. Hay en la policía de la provincia 270.000 fichas registradas, y en la policía de la capital (no tengo la estadística de los tres últimos años, tengo las correspondientes a los años 1903 hasta 1913), que haré insertar en el "Diario de Sesiones", y que demuestran que había en la policía de la capital 567.430 fichas de vivos y 1.261 de cadáveres en 1913. No es, pues, indispensable la creación del registro de identificación, y si no es indispensable, ¿para qué crearlo? Yo no me opondría, señor presidente, a dar un organismo de lujo a una administración que hubiera agotado en absoluto todos los motivos de buena inversión de dinero. Si se me hubiera demostrado que la administración de la provincia de Buenos Aires había llegado a la perfección, por ejemplo, de la administración alemana, donde todos los resortes administrativos están perfectamente previstos y marchan admirablemente, sería otra cosa.

En mi corto tiempo de diputado, y los señores diputados, algunos de ellos con muchos años de legisladores, habrán podido comprobar la pobreza de nuestra administración, aun cuando se ha gastado mucho dinero en ella. La instrucción pública requiere enormes erogaciones si la hemos de colocar a la altura en que debe estar. Las oficinas del registro civil, que son mucho más importantes que la identificación del individuo, donde está la historia civil de todos los ciudadanos, los registros estaban esparcidos en el suelo, sin cajas de hierro, sin estantes, siquiera para poder ser guardados. Cualquier incendio, cualquier catástrofe, podía arrasar definitivamente con las constancias del estado civil de los ciudadanos de la provincia de Buenos Aires. Esto lo he visto el año pasado, y, según se me dice, todavía están en el mismo estado. Los agricultores que tienen que andar por los caminos de la provincia de Buenos Aires podrán decir si se han agotado los recursos necesarios para esa gran obra que habrá que afrontar. Y no voy a seguir enumerando todos los servicios públicos de utilidad que están abandonados, ya que los menos útiles son a veces los mejor dotados. El registro de la propiedad, la dirección de rentas, todo eso se desenvuelve en medio de una gran pobreza. Es necesario que pensemos en organizar todas esas cosas antes de crear este organismo, que no se demuestra que sea conveniente con demostrar que es posible en teoría. Hay que demostrar que es necesario en la práctica. Y para no ser largo y fatigoso, porque tengo muchos datos de orden práctico, que utilizaré en la discusión en particular, me voy a referir a objeciones financieras. Desde luego, el retiro por parte de la comisión del artículo autorizando a gastar ciento cincuenta mil pesos en adquirir una casa, alivia el proyecto, pero no lo alivia lo suficiente. El poder ejecutivo no nos dice la verdad cuando nos dice que con los seis empleados que propone y 39.600 pesos al año podrá manejar el registro general de identificaciones, y tanto no lo dice, que para hacer más viable el asunto, en otro artículo demanda, sin establecer cantidad, todas las sumas que sean necesarias, tomadas de rentas generales, para instalar el registro de identificaciones. Tengo la opinión de los técnicos de la materia que un registro de esta clase no se podrá establecer, por más modesto que sea, sin gastar pesos 300.000 a lo menos. Un registro de esa clase no puede empezar a funcionar más o menos bien sino después de 15 años de trabajo para formar su propio archivo, porque, como se sabe, estos registros tienen su importancia si tienen su archivo. ¿Qué se hará con el archivo de la policía y de otros archivos existentes? Irán a engrosar, sin duda, el archivo de la nueva institución, y yo me pregunto ¿si van a engrosar este archivo, por qué no se quedan donde están y se habilitan las oficinas públicas y las comisarías para tomar las impresiones digitales en caso de ser necesaria la cédula de identidad?

La policía de la provincia de Buenos Aires, que sólo toma identificación a los delincuentes y excepcionalmente a los particulares, aun cuando da cédula de identidad a quien la pide, como se ha dado a los estudiantes de La Plata, tiene 36 empleados ocupados en este servicio. Los estudiantes, como saben los señores diputados, necesitan para dar examen presentar su cédula de identidad, porque se ha comprobado que algunos estudiantes aventajados vendían su ciencia a los menos aventajados, aun cuando sean los más ricos y que pueden comprar un título a la universidad; se quiso evitar esa compraventa de la ciencia ajena adoptando la cédula de identidad, y la policía, sin ningún entorpecimiento, ha dado a todos los estudiantes la cédula necesaria, como también a todos los empleados de la administración, a los jueces y a los ciudadanos ilustres que visitaron La Plata, muchos de los cuales se han admirado de la buena marcha de la oficina y han solicitado su respectiva cédula.

Para esos fines, la policía de la provincia tiene 18 empleados en identificación y 14 en información. Aquí en este proyecto no se nos habla de información, y si se han de dar cédulas de identidad sin el requisito de la información, resultará un peligro para la provincia. La policía de la capital tiene cien empleados dedicados a la información y a la identidad. En la provincia de Buenos Aires, que pretende hacerla obligatoria, aun para los recién nacidos, a pesar de que los técnicos se manifiestan contrarios a esa opinión, afirmando que a los niños no se les puede tomar la impresión digital hasta los cuatro años, aun cuando ella no varía, porque es sabido que a los seis meses de vida intrauterina las impresiones digitales son las mismas que tendrá el sujeto hasta su muerte, pero por la calidad de la piel no es posible hacerla presente en una impresión sin el riesgo de que más tarde se presenten dudas y complicaciones respecto de la identidad, se pretende digo, hacer todo esto con 6 empleados.

Salta, pues, a la vista, lo siguiente: o no hay intención de hacer un registro de identificación, y en tal caso sobran los seis empleados, o hay el propósito de hacer el registro general de identificación, y en tal caso esos seis empleados sólo servirían para los primeros pasos y más tarde serían necesarios ciento cincuenta empleados. Este es el cálculo que, vuelvo a decirlo, no es mío, sino de hombres competentes, cuyos nombres no hay para qué citar.

Una razón que conceptúo muy importante en contra de este proyecto es que indirectamente desconoce leyes de la nación tan importantes como la del enrolamiento y la ley electoral.

La provincia de Buenos Aires desconoce por esta ley la libreta de enrolamiento. La libreta de enrolamiento es declarada por ley de la nación instrumento de identidad, y la provincia de Buenos Aires no acepta la libreta de enrolamiento, y esa no es solamente una lesión a los fueros federales, yo veo otra cosa tal vez con excesiva suspicacia, veo una lesión a la ley electoral. El presidente Sáenz Peña, al reglamentar la ley electoral de la nación, ha establecido esa saludable disposición. La ha establecido por ésto: para que el ciudadano sienta la necesidad de estar siempre con su libreta de enrolamiento en el bolsillo. Sin la libreta de enrolamiento no puede sacar dinero del banco, sin su libreta de enrolamiento no puede presentarse al registro civil ni puede hacer ninguna escritura ni otorgar poder. Ningún ciudadano entregará su libreta a los acaparadores de libretas. Saludable medida que aun cuando no dió todo el resultado que de ella se esperaba, podrá ser y es muy útil.

Desaparecido en la provincia de Buenos Aires el motivo principal de mantener la libreta de enrolamiento en poder de los interesados, ella ha de ser considerada tal vez materia de tráfico, que la ley nacional ha querido impedir a toda costa. Desde luego no es una consideración de orden fundamental; la hago al pasar.

Yo le ruego a los señores diputados me disculpen el desorden de mi exposición y la fatiga que les ha causado. Desde luego, al tratarse una ley de esa importancia, no es de creerse que ella ha de votarse sin un estudio mas o menos somero como lo requiere. Y he de terminar mi exposición reservándome en caso necesario la réplica. Un distinguido miembro de esta cámara ha hecho un estudio especial del asunto, y ha de hacer seguramente un buen discurso y dará razones que puedan tal vez requirir la réplica.

Si se trata de dar una ley en homenaje al centenario, ésta no es la más adecuada; si se trata de dar una ley de homenaje a autor del sistema, tampoco es adecuada, desde que por referencias que tengo, el señor Vucetich, como todos los hombres de ciencia, es hombre muy modesto. Este proyecto es un proyecto de gradiosidad. Creíamos definitivamente proscriptas de la legislación de la provincia de Buenos Aires las grandiosidades del año 1910, esas mismas por las cuales se ha hecho la rambla de Mar del Plata, y cuya interpelación se hará con la benevolencia de los señores diputados. En vísperas de ese centenario se han concebido proyectos magnos y majestuosos, cuyo costo se decía sería cubierto con los recursos que en esos mismos proyectos se establecían, y, sin embargo, hemos llegado a la realidad de las cosas y no ha acontecido así. El proyecto es demasiado grande, demasiado extenso, demasiado novedoso en su aplicación y con algunos peligros. Espero que los señores diputados que le han de dar su voto favorable, mediten tranquilamente, porque es muy posible que pronto, no el diputado que habla, sino la diputación socialista, que será permanente en esta cámara, podrá reconvenirles el error que van a cometer sancionando esta ley. He dicho.

REPLICA DEL DIPUTADO DICKMANN A LAS PALABRAS DEL DIPUTADO URIEN.

Dickmann — Pido la palabra.

Muy brevemente voy a replicar al señor diputado. No lo voy a seguir en la parte técnica y científica de la cuestión, porque participo sinceramente de la creencia — y discúlpme el señor diputado — de que está fuera de lugar: La impugnación que se ha hecho a este proyecto no es por su faz científica y técnica, lo he manifestado desde el primer momento y lo he recalcado precisamente para que no se nos haga presentar como contrarios o adversarios al sistema del señor Vucetich. Reconocemos que es el sistema más práctico y más sencillo. Dejaré de lado el estudio de los diversos sistemas de identificación, como dejaré de lado las infinitas variaciones a que puede dar lugar la clasificación del señor Vucetich; lo tengo estudiado, podría adornar mi exposición con esa faz de la cuestión. No lo haré, sin embargo.

El señor diputado no me ha contestado a la faz más práctica, más inmediata del asunto; no me ha dicho si es realmente necesario en el actual momento, si es realizable, si es conveniente la creación del registro de identificación. Aun más; ha dejado de contestarme a objeciones muy serias y muy fundadas, a las dificultades técnicas relativas al uso de la cédula de identidad.

No me ha dicho el señor diputado cómo se va a evitar que sean sorprendidos los señores identificadores de la campaña, especialmente allí donde no hay informaciones suficientes para otorgar la cédula de identidad, y con eso el justificativo no sólo de conducta, sino de identidad real. No me ha contestado el señor diputado a objeciones de otro orden que yo hice, aunque no con el brillo del señor diputado; pero, sin embargo, con fundamento. Nos ha hablado de la ley civil, recordándonos la oposición que tienen las grandes leyes y las grandes innovaciones. Realmente, es curiosa la situación en este caso: a la extrema izquierda, la que pretende ser la innovadora, la que brega constantemente por la reforma, se pretende presentarla como contraria al espíritu de la legislación moderna. Aceptamos sin temor esas imputaciones, porque en realidad no nos lo echarán en cara. La ley civil es un asunto completamente distinto a lo que se está tratando: la posteridad. Después de la ley civil se puede decir que se operó una revolución en el mundo de las ideas, de las costumbres y hasta de las tendencias religiosas. Es por eso que se explica que los que creían que debía ser el clero el que continuara gozando de la facultad de manejar los matrimonios y los nacimientos, se han opuesto a ella. Pero éste no es el caso, no magnifiquemos la cuestión; en realidad, no se puede magnificar, aun cuando de por medio haya un poco de ciencia o experiencia científica.

Ha dicho el señor diputado que en la vida común, creo haberle entendido así, todos los hombres depositan en los bancos. El señor diputado Elizalde me hace la observación de que no todos...

Urien — El señor diputado quiere hacer una gracia; pero yo no le hado pie para que la haga. Yo he dicho: "el hombre deposita"...

Dickmann — He querido hacer una gracia, y parece que no le ha parecido bien al señor diputado; pero quiero demostrar que este asunto, para la mayor parte de los mortales, no tiene ninguna importancia. El mundo se ha desenvuelto por mucho tiempo sin tener la cédula de identidad, y podría desenvolverse en adelante sin ella con toda facilidad. En el seno de la comisión, el señor Reyna Almandos, que vino, no sé si en nombre del poder ejecutivo o en el propio, a darnos algunas explicaciones e ilustrarnos sobre el asunto, me decía que era para beneficiar también a los pobres, sobre todo a los niños pobres, porque éstos solían ser robados. Le contesté que no sabía si en realidad era una desgracia para los niños pobres que los robaran porque no podían perder gran cosa, dada su condición de tales.

La forma en que se ha encarado esta cuestión, magnificándola, no es la que está en discusión. El mismo señor diputado lo ha confesado cuando dijo que el sistema Vucetich ha sido aceptado en todas partes y en todas las naciones de América y Europa. Esto es realmente una distinción para el autor y para la provincia de Buenos Aires, pero nos decía también que ha sido aceptado con fines policiales únicamente. Esa es la cuestión, no porque sea un gran sistema, no porque sea un sistema perfecto, debe aplicársele a todos los hombres y a todas las manifestaciones de la vida. Tienen un campo reducido por sí mismos, y éste es el peligro, señores diputados, de las especializaciones.

Los especialistas, generalmente, somos hombres, y digo somos porque yo también soy especialista en una actividad de la vida, que no es, por cierto, la actividad parlamentaria (risas). Vemos las cosas a través de nuestras especialidades. Si visitamos a un médico especialista en enfermedades del estómago, los dolores de oído, hasta los de los pies, etc., lo atribuirá a los desórdenes del estómago. Los dentistas decimos que debido a la mala dentadura se abrevia la vida. Los especialistas de oídos y de la vista dicen lo mismo, y con el sistema dactiloscópico argentino está pasando exactamente lo que con las especializaciones, porque es bueno, porque es científico, porque es conveniente en el mundo policial y en el mundo criminalógico se lo quiere implantar e imponer a todo el mundo y se va a echar a perder este sistema generalizándolo, perjudicándolo sin ningún beneficio para los habitantes de la provincia de Buenos Aires y de la misma especialización.

Se nos ha hablado también de las inhibiciones. Parece que en la cuestión de las inhibiciones preocupa mucho a los señores diputados que un señor Diego sea confundido con un señor Pérez o viceversa.

¿Cómo me explican los sostenedores de la ley que por este sistema un juez va a inhibir al verdadero Diego y al verdadero Pérez?

El juez no va a tener presente al individuo cuando lo ha inhibido. Recién cuando un Diego Pérez tenga que hacer una operación que la inhibición se lo impida, entonces llegará el caso de saber que está inhibido indebidamente, y va a tener que trasladarse al registro de la propiedad o al juez para decir: "Señor juez, el Diego que usted inhibe no soy yo, aquí está la cédula de identidad, y si es que no la tiene la va a obtener.

Actualmente sucede lo mismo. Se inhibe a un individuo, ese señor vive tranquilo porque ignora que se le ha inhibido, y teniendo que realizar una operación, se encuentra imposibilitado de efectuarla por esta circunstancia que subsana mediante los procedimientos judiciales comunes.

No magnifiquemos esta cuestión, reduzcámosla a sus verdaderos términos y al hacerlo estamos convencidos de que realizamos un verdadero beneficio para el sistema Vucetich; esa generalización lo va a perjudicar, lo va a desprestigiar, y si el propósito está en honrar una cosa que es nuestra, dado los recuerdos que ha hecho el señor diputado y el que hice yo en mi anterior exposición, guardémoslo de esos tocamientos con la política, y esas generalizaciones dejémoslas, en el campo de la ciencia pura, al señor Vucetich, dejémoslo en el campo de la aplicación a los jueces y a la política.

Está desinflado el globo, y ahora podemos votar la ley.

FOLLETIN 34

Camilo Lemonnier

EL VIENTO EN LOS MOLINOS

(Traducido para LA VANGUARDIA por Ramón Sainte Marie)

Les condujo a ver la cocina blanca, reluciente de cobres, cuadrillada de azul. Algunas novicias como ella, serias bajo el frontal, el delantal azul anudado por encima del vestido recogido, arreglaban la vajilla, lustraban los cobres, lavaban ensalada para la comida de la noche. Una de ellas comenzaba a ajarse y presentaba en los pómulos un color amarillo de membrillo, con un agrietamiento de pequeñas arrugas alrededor de los ojos. Todas hablaban en voz baja, como las pensionistas de un convento cuando entra algún extraño; y con el rabillo del ojo, miraban a ese Dolf Barthe, el hermano de la pequeña santa.

Sor María de los Angeles les hizo desfilar por delante de los armarios. Cada novicia tenía el suyo, cuya llave guardaba con el placer de conservar secretamente para sí alguna cosa entre la comunidad de lo restante. Guardaban en él sus cubiertos, su ropa de mesa, sus dulces, y cuando no comían todas juntas en el refectorio, bajaban allí mismo una planchuela sobre la cual hacían apresuradamente una pequeña cena. La luz de ese día nublado, lluvioso, engrisaba los frontales, esfumaba las manos y las caras, sobre la blancura de los muros. Dries conocía ya el régimen de esos interiores domésticos de monjas, a los cuales cada una aportaba su parte en el gasto común, atendiendo, por turno, el trajín casero y la cocina.

Sor María de los Angeles los condujo luego al piso alto. A cada costado de los corredores se abrían las puertas de los dormitorios. Vieron su camita de blancos cortinados, la trenza de mimbre tejido delante de la mesa de "toilette", el armario de la ropa blanca y la silla baja sobre la cual ella rezaba mañana y noche. Mostraba tan simplemente aquella intimidad inocente de su vida como si ellos no fueran más hombres. Se volvía siempre hacia Dries, con sus pequeñas y regordetas manos cruzadas sobre el talle, hablándole con un matiz de superioridad, extraída de su mayor conocimiento en la jerarquía de las almas. ¿Quién hubiera dicho que esa era la pequeña Godlieve, que mostraba tan fácilmente sus piernas al jugar con él entre los henos?

Desde la ventana se divisaba el jardín de sinuosos senderos, bajo los macizos de boneteros y de San Policarpos, con una glorieta en el fondo y, en medio, un bulingrín bordeado con pirámides de boj. En las noches de verano las monjas iban ahí a saltar en la cuerda o a jugar a la pelota y al volante, con sus polleras arremangadas por delante, entre el batir de alas de sus cofias, que las hacía asemejar a pájaros escapados de la pajarera. ¡Eso era divertido! Y de repente, con aire misterioso, Godlieve les comunicó que una mañana, sor María Magdalena, la más joven de las novicias había sido sorprendida, por la Reverenda Madre, en el lecho, adormeciendo una muñeca que había vestido como la santa virgen. ¡Qué alboroto en la casa! Sor María hubo de hacer penitencia durante un mes por esa profanación, privándose de azúcar en el café matutino y recitando por día cien avemarías.

Cayó la noche; las sombras se estrecharon sobre las cortinas, detrás de los vidrios iluminados por la vacilante luz de las bujías. La hermanita, previo permiso de la madre, les acompañó por las callejuelas de la santa casa, llamando en las puertas a cuyo llamado acudían a las mirillas cofias blancas de buenas mujeres, quienes luego, con prudencia, abrían la puerta y consentían en dejar visitar sus casas. Pasaron por el pequeño jardín ornado con boj, bolas de vidrio, estatuas de santos en yeso, como jardines místicos. El zaguán estaba en el extremo, blanqueado con cal, el felpudo delante de la puerta. Un fuego de hulla grasa roncaba en las estufas de caño aplanado. Había allí hermanas que sacaban brillo con las planchas a las cofias endurecidas por el almidón. Otras zurcían sobrepellices para las iglesias pobres, interrumpiéndose a veces para echar agua del escalfador en la cafetera. Algunas otras, de gran nariz, tomaban rapé y se sonaban ruidosamente en pañuelos rojos con alegorías religiosas. Sor María de los Angeles decía tranquilamente que cuando ella fuese hermana, tomaría también rapé como todas. Había comprado recientemente a un vendedor ambulante una docena de pañuelos rojos sobre los cuales el retrato del papa sonreía beatíficamente. La mayoría de las hermanas, ya ancianas, se asemejaban a bolas de pasta tostadas en la grasa, con caras de manzanas algo azuladas y surcadas por gruesas arrugas. Eran antiguas señoritas de campaña, a quienes sus hermanos les habían dado la dote reglamentaria, o viudas venidas allí devotamente para olvidar el mundo. A veces acontecía que una u otra, después de haberse puesto a la prueba durante algún tiempo, plegaban sus velos y salían para casarse. Nadie encontraba en eso nada que criticar.

Llegaron a la capilla, que era un humilde y húmedo santuario, florido con palmas doradas y flores de papel, adornado con pueriles estampas del culto del sagrado corazón y con pequeñas estatuas vestidas de seda y puntillas como muñecas. Viejas y deshechas piedras sepulcrales agrietaban el pavimento. En el borde de los confesonarios se veían figuras de santos y apóstoles en aptitudes redundantes y afectadas. Algunas hermanas, rígidas entre los pliegues de sus largos velos blancos y el perfume del incienso enmohecido, entibiándose alrededor de las lámparas, oraban. Dries, sin saber porqué, recordó la cancioncita de la pequeña monjita.

Sor María de los Angeles les tendió sus dedos después de haberlos mojado en la pila del agua bendita. Dijeron mentalmente un padrenuestro. Del lado de las sillas oíase reventar las pompas de saliva en el ardor de las oraciones. En un cuchicheo tenue como un soplo, ella les declaró su ambición de llegar a ser algún día la sacristana de la iglesia.

Por última vez, atravesaron las calles de esa especie de suburbio espiritual de los grandes claustros. Luego, delante del pórtico, sor María de los Angeles les estiró sus manos, regordetas y cortas, siempre sonriente, refrescada por ese contacto con la familia.

—Recuerdos a mamá, a tía, a todos... Dries, rezaré largamente por usted.

—Hágalo, hermana; tengo mucha necesidad de ello.

Y se sintió nuevamente asaltado por una gran sed a causa del acre olor del incienso. Ambos sintieron el alma suave y nueva, almidonada de buenas intenciones, como las cofias bajo la plancha. Afuera continuaba siempre el pequeño picoteo de la lluvia. Una luz enfermiza parpadeaba en los vidrios empañados de los reverberos, que aparecían encapuchados por una niebla rojiza. Los escaparates de las tiendas se enmascaraban de vapor y mostraban surcos producidos por el escurrir de las gotas de la lluvia a medida que ellas se deshacían. Los charcos del pavimento eran negros con un pez de oro que temblequeaba en el fondo. En espacios de tiempo regulares, de encima de los techos se abatía la ráfaga ronca de los cobres de las campanas de música, que tocaban una vieja canción de Flandes, la cual, las madres de otros tiempos, mientras cosían durante la vigilia, debieron oir tintinear en la ventana como un pájaro que pugna por entrar. Todo eso, tan fuera de moda y en ese sutil caer de agua, como por los agujeros de una flor de regadera, hacía creer, al doblar las bocacalles, que se oía tiritar las pequeñas almas del pasado.

XXI

Desembarcaban a veces del tren en el despertar melancólico de una pequeña ciudad. El panadero y el almacenero comenzaban recién a abrir sus postigos. Tres perros vagabundeaban en el silencio de la plaza. El cura volvía al curato después de haber celebrado la primera misa. Siempre había por allí un mercado al lado de una torre municipal. Se elevaba lentamente de los techos un olor a café con la espiral del humo azul. El hombre bajaba al jardín a fumar su pipa. La mujer acudía allí, a su vez. Luego, ambos, en las pequeñas casas cuadrilladas de azulejos, se sentaban como viejos esposos, inocentemente, detrás de la puerta exornada con un corazón. Los pequeños oficios despertaban, el cepillo del carpintero, la lanzadera del tejedor, la bovina de la puntillera. En el extremo de la calle un molino de harina giraba. El álabe de un molino de aceite batía el agua. La caldera de una cervecería roncaba. Se sentía que el corazón de la pequeña ciudad no quería morir. Daba gusto oir a Dries:

—¿Quién ha dicho que Flandes está muerto? Flandes vive; no pasa día en que no ponga un clavo en la puerta en que no haga un nudo en la tela.

Venían allí al mediodía, entre los espejos colgados en el exterior de las casitas, buenas mujeres con bonetes verdes y grandes ojos esmaltados, como los de los pescados. El pequeño plato de cobre era como un pequeño sol por encima de la puerta del barbero. Eran siempre los mismos ruidos, semejantes a las paletadas de vida sorda cayendo en el fondo de un agujero entre el fino polvo de las notas de las campanas de armonía, o el toque de agonía de una campana mayor.

En el aire husmeaba un olor de hulla grasa, como si más allá de las casas hubiese un pequeño puerto con un pequeño barco pronto a zarpar. A veces pasaba un coche fúnebre con sus linternas encendidas. Le seguía una pequeña comitiva a pie; el cementerio nunca estaba lejos. En el anochecer, un vitraux de capilla se encendía: creíase ver arrastrado sobre el atrio el extremo del vestido engalanado de una Nuestra Señora de los Dolores. Humildes luces de lamparillas temblaban en el fondo de las habitaciones.

(Continuará.)

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Independiente "Esteban Echeverría" — Gaona 2883. Asamblea el miércoles, a las 8 p. m.

Centro de la 8a. — Asamblea hoy lunes, a las 8 p. m. O. del D.: acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, congreso americano del niño, informe de la C. A., ídem del delegado al C. P. G., ídem de la biblioteca, ídem del Comité Ejecutivo.

Centro de Santos Lugares y Sánez Peña — Ballester 1289. El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: lectura del acta anterior, balance, asunto rifa, retirar los carnets, asuntos varios.

Se invita a los Centros de Caseros, San Martín y Villa Ballester para que manden delegados a dicha asamblea.

Centro de la 5a. — Asamblea mañana. O. del D.: movimiento de socios, periódico, informes de la comisión de biblioteca y del delegado al C. P. R. T., citaciones a asamblea, Juventud Socialista, comisión de propaganda, pedido de reconsideración del asunto Federación.

Centro de la 2a. — Asamblea hoy lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: discusión del informe del C. E. y delegado al congreso americano del niño.

Juventud Socialista "Tomás Meabe" — Asamblea el viernes. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, renovación de la C. A.

Centro de la 14a. — Mañana martes, a las 8.30 p. m., asamblea ordinaria. O. del D.: integración de la C. A., reglamento de biblioteca, morosos.

Centro de la 12a. — Asamblea hoy lunes. O. del D.: resolución del C. E.

Centro de la 13a. — Alsina 1166. Asamblea ordinaria el miércoles, a las 8 p. m.

Subcomité socialista "La Lucha" — Costa Rica 4194. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de adherentes, carta orgánica de la biblioteca y nombramiento de la comisión de la misma, reintegración de la C. A.

Centro de la 17a. — Mañana, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria de segunda convocatoria (continuación de la anterior). O. del D.: informe del C. E. al XII congreso. A continuación, asamblea ordinaria. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la C. A. y delegados, renovación e integración de la C. A., reconsideración del asunto subcomités, varios.

Centro cultural "Domingo F. Sarmiento" — Asamblea el miércoles, a las 8 p. m., en Belgrano 2551. O. del D.: acta, correspondencia, reintegración de la C. A., asuntos varios. (Segunda convocatoria.)

Centro de la 15a. — Asamblea mañana. O. del D.: actas, balance, correspondencia, movimiento de socios, fiesta, renovación de la C. A., designación parte de la C. de biblioteca.

Centro de Nuevos Mataderos (sección 1a.) — Asamblea extraordinaria el miércoles, a las 7.30 p. m. O. del D.: acta, asuntos urgentes. Después de una hora se sesionará con el número que concurra.

Agrupación Gráfica Socialista — Mañana, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Asunto urgente, única invitación.

Centro de Caballito Norte — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior. O. del D.: informe del C. E. al XIII congreso.

Socialistas israelitas — Se invita a los socialistas de habla israelita a la reunión que se efectuará el miércoles, a las 9 p. m., en Viamonte 2316, para tratar un asunto que interesa a los mismos.

CONFERENCIAS

Juventud socialista de Villa Urquiza — Mañana, a las 8.45 de la noche, función a beneficio de la Juventud socialista de Villa Urquiza, con el siguiente programa:

1o. Ouverture. 2o. Chistes, comedia en 3 partes (Kaisione). 3o. "El prisionero de Zenda", drama en 13 partes, de la notable marca (London), película de gran éxito, las 8 primeras partes. Intervalo de 10 minutos.

4o. Discurso por la señora Juana M. Be- ino, 5o. "El prisionero de Zenda", las 10 últimas partes. Intervalo de 10 minutos. 6o. Discurso por el diputado provincial Román Rodríguez de Vicente, que disertará sobre un tema de actualidad. 7o. Comedia de gran hilaridad en 3 partes por Chaplin.

Precios de las localidades: Platea numerada con entrada, $ 0.40; palcos con cuatro entradas, $ 3.

Juventud Socialista "La Internacional" — En su local, Loria 1341, conferencia mañana, a las 8.30 p. m. Orador: José F. Grosso. Tema: "Las juventudes y el Partido".

Centro de Villa Urquiza — El jueves, a las 8.30 p. m., en su local social, Bauness 2631, dará una conferencia el ciudadano Lorenzo Sitano, sobre el tema "La guerra y el librecambio".

Juventud "Juan Jaurés" — Arenales 3361. Mañana, en su local, conferencia a cargo de un compañero.

Centro de la 13a. — La conferencia patrocinada por la biblioteca popular "Carlos Darwin que debía pronunciar el sábado último el ciudadano Alfredo L. Spinetto, en Cevallos 269, ha sido postergada para mañana, en el mismo lugar y hora.

Centro de la 9a. — Conjuntamente con el centro cultural "El Corralón", organiza para el miércoles, a las 8.30 p. m., un gran festival artístico en el salón La Armonía, Belgrano 3278.

Programa: película "El terrible veneno", conferencia sobre alcoholismo por la doctora Alicia Moreau, romanzas por el tenor Terioello y el barítono Scamatti, del teatro San Martín, el excéntrico musical Carelli, romanzas por la señorita María Elena Rodríguez, dos comedias puestas en escena por el artista nacional Brieva y la compañía de Paco Alvarez, diálogos por los artistas Cairolli, Otegui y Steconi. Las localidades está en venta en Laprida 329 y en la boletería del salón la noche de la función. Los que hayan retirado entradas deben rendir cuenta en el local de la 9a. el martes, a las 8.30 p. m.

Centro de la 3a. — Montes de Oca 1769. Con el objeto de cubrir el déficit de la última campaña electoral, este Centro dará una fiesta en el Cine Social, Montes de Oca 1643, mañana a la noche. En este acto dará una conferencia el diputado provincial R. R. de Vicente, sobre el tema "La paz y la guerra". Precio de las localidades: plateas, $ 0.50; tertulias, 0.60; palcos, $ 3.

Juventud Socialista "Laboremus" — A beneficio de esta juventud, se realizará el 13 del corriente, a las 8.30 p. m., una función y conferencia en el salón Las Heras 2460.

La conferencia estará a cargo de la doctora Alicia Moreau, quien disertará sobre "Alcoholismo", ilustrando la conferencia con proyecciones luminosas.

A continuación se exhibirá la impresionante cinta social "El terrible veneno", que por gestiones de esta juventud ante la intendencia, ésta ha concedido permiso para darla completa.

Precio de las localidades: platea y tertulia, $ 0.80; palcos con 4 entradas, $ 5.

Las entradas están en venta en la calle French 2868.

Centro Obrero del Oeste — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local de este Centro, conferencia por el profesor G. Bermann. Tema: "Tuberculosis".

Centro de la 18a. — Realizará una función de biógrafo y conferencia el viernes, a las 8.30 p. m., en el cine Rivera, calle Rivera 632. La doctora Alicia Moreau disertará sobre la influencia del alcohol en el individuo y la sociedad, ilustrando su conferencia con proyecciones luminosas.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Comité pro reglamentación del trabajo (Avellaneda) — Mañana, en Palaa 501, asamblea general de delegados. Queda invitado también el ciudadano Ugobono.

Junín — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. O. del D.: acta, correspondencia, afiliados nuevos, informe de la comisión investigadora del C. Femenino, discusión de las proposiciones al congreso, varios.

Nota: Después de una hora se sesionará como segunda convocatoria.

Lomas de Zamora — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: discusión de las proposiciones al XIII congreso.

Lanús (Oeste) — Juventud Socialista **"Esteban Echeverría"** — Asamblea general el miércoles, a las 8 p. m., en avenida Buenos Aires 1071. O. del D.: acta, correspondencia, estatutos, asuntos varios.

Avellaneda — Asamblea extraordinaria hoy, a las 7.30 p. m., en Palaa 501. O. del D.: discusión de las proposiciones al congreso, nombramiento de delegados. Ultima citación.

Tres Arroyos — Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, balance, movimiento de socios, informe de comisión.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Jobson (departamento de Vera) — Asamblea el miércoles. O. del D.: acta, correspondencia, balance y memoria, renovación de la C. A. (7 titulares). Los afiliados deben presentar sus carnets.

CENTROS SOCIALES

S. R. "La Vanguardia" — Con feliz éxito realizó esta sociedad la anunciada velada artística, con conferencia y baile familiar, en el amplio salón de la asociación Mariano Moreno.

El programa fué cumplido debidamente, siendo las obras anunciadas interpretadas con sumo acierto, siendo aplaudidas por el numeroso auditorio.

La conferencia estuvó a cargo del diputado nacional doctor Augusto Bunge.

Los Rebeldes — La velada celebrada el sábado ppdo. por este cuadro obtuvo un éxito halagador, que puso de manifiesto los prestigios con que cuenta este círculo.

El cuadro social, que con tanto acierto dirigen los aplaudidos aficionados Juan y Agustín Rigaldo, puso en escena el drama en tres actos "Tierra baja", cosechando merecidos aplausos por su fiel interpretación los hermanos Rigaldo, especialmente Juan, en todos los pasajes de la obra.

Juventud Farrista — En los salones del Orfeón Español celebró el sábado un festival artístico y baile familiar, obteniendo un éxito completo.

El programa fué cumplido en general.

Vicente Vitta — Efectuó el sábado pasado la función y baile inaugural en el salón de la Tipográfica Bonaerense, obteniendo un éxito completo.

EL TIEMPO

Ayer continuó el tiempo frío y nublado, habiendo alumbrado el sol durante 30 minutos. La máxima de la temperatura alcanzó a grados 8.1 a la 1.55 p. m., y la mínima llegó a 1.3 bajo cero a la 1 a. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 771.7, 771 y 772; temperatura del aire (grados centígrados): 2.5, 8 y 7.2; humedad relativa: 63, 66 y 76; dirección del viento: SE., E. y E.; velocidad del mismo (kms. por hora): 4, 12 y 12; velocidad extrema: 22 kms. por hora a las 6. 20 p. m., del rumbo E.

Anoche a las 8 reinaba tiempo nublado en Buenos Aires, habiendo caído lluvias aisladas en el oeste de esta provincia y en la Pampa Central. En las demás partes reinaba tiempo bueno.

Prevalecían vientos del este y nordeste en las provincias. La temperatura había subido algo en las provincias del este y bajado en las del oeste. Continuaba de dos a siete grados bajo la normal en todo el país.

La presión atmosférica seguía más alta en la oeste de Buenos Aires, y más baja en los extremos norte y sur de la república.

Hoy, probablemente, continuará el tiempo nublado y frío en Buenos Aires y en las provincias del sur. Habrá tiempo bueno en las provincias del centro y norte, con temperaturas en descenso.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO SUDAMERICANO

LA BREGA DE AYER

URUGUAYOS v. CHILENOS

LOS URUGUAYOS SE ADJUDICAN EL TRIUNFO POR CUATRO TANTOS CONTRA CERO

PENDIBENE-GRADIN

El field de Gimnasia y Esgrima presentaba en la tarde de ayer un hermoso aspecto. Todas las instalaciones se hallaban repletas de una multitud entusiasta que aguardaba impaciente el principio del match para despejar la incógnita, vale decir, quería conocer el poder de los bandos contendientes para juzgar, o mejor dicho, comentar el probable campeón sudamericano; pero esta tarea se complica ante la actuación del cuadro uruguayo; y existe otro detalle, más importante si se quiere, y él es que se desconoce aún el poder del cuadro brasileño, que viene precedido de buena fama, pudiendo resultar erróneo todo juicio al respecto. No obstante, y de acuerdo con la opinión general, se presagia que el campeonato sudamericano quedará reducido a los cuadros ururguayo y argentino, que por sus adelantos cuentan con más probabilidades, y no falta quien afirma que los argentinos se adjudicarán una vez más el meritorio título de "Campeón sudamericano", pero nosotros entendemos que esos juicios son por demás aventurados.

CUADRO URUGUAYO (Vencedor)

Parados: Gradín, Somma, Pacheco, Romano, el doctor Muñoz, Peyrou, Pendibene, Delgado, Foglino. En el plano inferior: Varela, Saporiti, Castellino y Bracchi.

El cuadro chileno ha sido derrotado ayer por un score algo elevado, y produjo cierta decepción. El juego desplegado en el match de ayer confirmó en todo momento el comentario que hiciéramos en nuestra edición de ayer, de acuerdo con el juego desarrollado en circunstancias que practicaban anteayer.

Sin embargo, creemos que han de reaccionar favorablemente, y así tendremos ocasión de presenciar mejores partidos durante el desarrollo del campeonato que nos ocupa.

La concurrencia

Se calcula en 22.000 personas. Se comportó cultamente a pesar del entusiasmo de que se hallaba poseída, aplaudiendo justicieramente las buenas jugadas.

Al aparecer el cuadro chileno, precedido por el doctor Arancibia Laso y el referee Carlos Fanta, llevando las banderas de la Federación Sportiva Nacional y la chilena prorrumpió en una ovación y vivas a las naciones que están representadas en el certamen. Estas ovaciones se repitieron calurosamente cuando aparecieron los uruguayos, encabezados por el capitán del cuadro, J. Pacheco.

Tras el peloteo de práctica, el referee hizo alistar a

Los cuadros

Presentándose así:

URUGUAYOS

C. Saporitti
J. Foglino y M. Castellano
J. Pacheco (cap.), P. Delgado, M. Varela
A. Romano, J. Pendibene, M. Gradin
P. Somma — J. Bracchi

F. Salazar — M. Geldes
M. Fuentes, E. Gutiérrez; R. Moreno
R. Unzaga (cap.), B. Teuche y M. Abella
F. Wilke y L. Cárdenas
M. Guerrero

CHILENOS

El sorteo

Favoreció al capitán del cuadro chileno, que se decide por la valla que da espaldas al norte. En consecuencia, inicia

El juego

Pendibene, dando el puntapié inicial a las 2.45 p. m., llevando el primer avance al campo adversario, pero no prosperó, pues intervino Unzaga rechazándolo. Gradín es penado por hands, que toma Teuche; luego insisten los delanteros uruguayos y Gradin combina con Bracchi, y ya cerca del arco custodiado por Guerrero enfila un buen tiro que resulta desviado. Romano salva a Moreno y Unzaga y hace emplear a Guerrero, que rechaza bien. En el otro extremo, Salazar se destaca solo, pero interviene Pacheco oportunamente enviando la ball a las inmediaciones del arco adversario.

Pendibene obtiene la pelota y, combinando con Romano y Somma, pero interviene Gutiérrez despojándolo de la pelota y enviándola al medio del field. Geldes se corre por el wing sin resultado, pues Varela lo intercepta sin mayor esfuerzo, pasándola a Delgado; éste se corre por el medio del field y cerca del arco chileno hace un centro, que toma Romano enfilando un shot que Guerrero detiene en forma magistral.

Los chilenos avanzan resueltamente, pero este avance no prosperó debido al poco acierto de los ágiles chilenos.

Transcurrían los primeros 12 minutos, los chilenos llevan un serio avance encabezado por Gutiérrez, sin resultado positivo debido a la intervención oportuna de Delgado.

Romano obtiene la pelota, salvando la intervención de varios contrarios, y hace un buen pase a Pendibene, que ensaya un centro bien dirigido que salva Guerrero en forma magistral, lo que le valió una estruendosa ovación general. Este, precisamente, fué uno de los momentos más peligrosos que corrió la valla de los chilenos.

A raíz de un centro de Somma se produce en el arco chileno una "scrimagge", a la que puso fin Wilke enviando la pelota al medio del field. Delgado consigue la ball y después de esquivar a dos contraríos hace un pase a Romano, y este a Somma, quien se corre breve trecho enfilando un shot cruzado que pasó rozando el poste.

Vuelven los uruguayos a la ofensiva y Somma y Pendibene hacen actuar a Guerrero ante varios shots, que éste logró detener en buena forma. En el otro extremo, Gutiérrez esquiva a Gradin, y pasa le pelota al wing, pero la obtuvo Varela, pasándola a Bracchi, quien salva a Abello y enviando un buen centro, que Pendibene toma, y con un golpe de cabeza hace pasar la pelota rozando el travesaño.

Geldes hace peligrar la valla custodiada por Saporitti; cuando transcurrían 26 minutos de juego logró correrse solo por el wing y ya cerca de la línea del goal hace un centro que Foglino salvó bien. A renglón seguido, a raíz de un yerro de Varela, interviene Gutiérrez, pero Castellino salva el peligro.

Cuando faltaba apenas un minuto para expirar el primer half time, Gradin hace un medido centro que toma Pendibene, enfilando un fuerte shot, que detuvo Guerrero, pero con suerte adversa, pues la pelota se le escurrió al picar y fué a anidarse en la red produciéndose en esa forma el

Primer goal

Ante este contraste, los chilenos reaccionan visiblemente, pero los uruguayos, acicateados por el primer éxito, pasaron a actuar con más decisión a la ofensiva, sorprendiéndolos la expiración del primer período en el campo adversario.

Segundo período

Tras el descanso de práctica, los chilenos reinician el juego por intermedio de Gutiérrez, pretendiendo iniciar un avance que no prosperó, pues la oportuna intervención de Pacheco logró despojar de la ball a Gelder.

INCIDENCIAS INTERESANTES DEL MATCH

Saporitti rechazando un shot de Gutiérrez. — Saporitti salvando una arremetida de Gutiérrez y Fuentes

Bracchi inicia un ligero "rush", que finaliza con un centro que toma Pendibene, que molestado por Abello la cede a Romano, y éste a Somma, terminando por perder la pelota, ocasión que aprovechó Unzaga para enviarla al medio del field.

Gutiérrez se posesiona de la pelota enviándola al wing, pero éste la desperdicia shoteando afuera.

Los chilenos hacen una intentona, en un vigoroso avance, pero Delgado, bien en su puesto, lo intercepta, pero es derribado por Moreno, y el juez concede un foul que toma Varela, pasándola a Romano. A raíz de esta jugada se produce en la valla de Guerrero un peloteo al que éste puso fin enviando la pelota al medio.

Vuelven los chilenos al ataque, y un avance encabezado por Fuentes da ocasión a Foglino de intervenir, pero éste chinga, y arremeten Fuentes y Salazar, pero Castellino salva el peligro pasando la pelota a Delgado. Este, después de burlar la intervención de Moreno y Abello hace un pase en buen momento a Somma, quien, en veloz carrera, esquiva a Cárdenas, shoteando al arco, pero Guerrero ataja notablemente. Pendibene repite la intentona sin resultado, pues Wilke salva bien.

En un entrevero en la valla chilena Cárdenas se destaca salvando el peligro; no bien fué eludido este trance, Gradin recibe la pelota de boleo y la anida en la red, obteniendo así el

Segundo goal

Este nuevo tanto calmó un tanto el entusiasmo de los chilenos que octuaron cohibidos por un largo rato, y en circunstancias que los delanteros uruguayos asediaban la valla defendida por Guerrero, Pendibene arremete con ímpetu, y Guerrero, al pretender rechazar la pelota, rechazó la cara de Pendibene, pues este recibió un golpe de puño.

Desde este momento los ágiles uruguayos se concretaron a practicar el "dribling", ensayando piruetas y otras lindezas por el estilo, y los chilenos empezaron a emplear el cuerpo, pero el juez reprimió esta clase de juego.

Saporitti es llamado a actuar ante un buen tiro de Gutiérrez, que detuvo a costa de una brillante jugada.

Dos shots altos de Gradin resultaron ligeramente desviados, y Wilke se lució al rechazar una pelota de boleo enviada por Pendibene. Cárdenas, acosado por Romano, cede la ball a Wilke, pero éste yerra y el goal se hubiera producido a no mediar la buena vista de Guerrero, que se lució al detener el tiro.

Una jugada de Gradin fué penada por hands, que toma Romano, sin resultado positivo.

Gelder recibe un pase de Fuentes, pero lo desperdicia enviando el tiro desviado. Un centro de Salazar aprovechan los ágiles chilenos para arremeter en masa, pero Foglino rechaza bien. Delgado hace un pase a Romano, que éste desperdicia por abusar del "dribling", y un minuto después se produce el

Tercer goal

Por intermedio de Pendibene, a los 25 minutos del segundo half time.

Teuche pretende cabecear pero es derribado por Gradin y el referee concede el puntapié libre, que toma Foglino. Unzaga intercepta un pase de Romano a Somma, y después de correrse un breve trecho, hace un pase a Salazar, que hace un centro que rechaza bien Castellino. Vuelven a atacar los chilenos, pero con resultado negativo.

Delgado se posesiona de la pelota, pasándosela a Romano, y éste, con el "dribling" que le es característico, logra llegar a las inmediaciones del arco

HUGO GONDRA

defendido por Guerrero, pero el tiro final resulta alto.

Teuche obtiene la pelota, y después de engañar a Romano hace un centro que nadie aprovechó, a no ser Castellino que obtuvo la pelota y se corrió hasta el medio del field, para luego pasársela a Bracchi, quien inicia un ligero "rush" y cerca de la línea del goal envió un centro que tomó Pendibene, levantando el tiro final.

Romano toma un pase de Delgado y envía un tiro que salva Teuche, pasando a su vez le pelota a Gutiérrez, pero éste es despojado de ella por Delgado, quien hace un pase a Romano, que se corre y hace un buen pase a Pendibene, que no tuvo dificultad para vencer a Guerrero, anotando en consecuencia el

Cuarto goal

y último de la serie cuando faltaban unos diez minutos para terminar el tiempo reglamentario. Este tanto desanimó por completo a los componentes del equipo chileno, detalle que aprovecharon los delanteros uruguayos para dedicarse a hacer piruetas.

En lo restante del match no se sucedieron otras jugadas interesantes dignas de mencionarse, y cuando el juez dió por terminado el partido, el score arrojaba las siguientes cifras:

Uruguayos	4 goals
Chilenos	0 "

El referee

ciudadano Hugo Gondra, a pesar de la imparcialidad manifiesta con que actuó, dejó mucho que desear, pues tuvo una buena serie de fallos impugnados justicieramente por el público.

Era dable esperar que su actuación fuera más feliz, dado los prestigios bien conquistados con que cuenta este árbitro en las esferas deportivas.

La actuación de los jugadores

Saporitti, bien en el arco; intervino muy pocas veces, haciéndolo con maestría. Foglino y Castellino, regular; tuvieron varios yerros peligrosos, a pesar de haber tenido poco trabajo.

Los halfs, fué lo mejor del cuadro; sobresalieron en todo momento; destacándose Delgado en primer término, jugó empeñosamente y apoyó mucho a los forwards. Pacheco, muy bien; como siempre, se ha notado con una serenidad singular. Varela, bien.

Los forwards han abusado mucho del "passing" en el primer período, y del "dribling" en el segundo, en los dos extremos. Fueron sus mejores hombres Romano y Gradin.

La defensa de los chilenos actuó bien, sobresaliendo Guerrero, Wilke y Cárdenas. Los forwards juegan sin táctica y no se han entendido en ningún momento, es, pues, lo más mediocre del cuadro.

CUADRO CHILENO (Perdedor)

De pie: Marcos Wilke, Luis E. Cárdenas, Manuel Guerrero, Enrique Teuche y Enrique Abello. Sentados: Manuel Gelder, Rubén Moreno, Enrique Gutiérrez, Eufemio Fuentes y Enrique Zalazar.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 125.000.000.—
Fondo de reserva (oro) .	" 14.585.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.0000. .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7026, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Cancabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n. 17.521.158.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario		833 330

SE ABONA

	C|l	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m|n. por 2 meses . .	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ 100.000.000.—	m|n
Capital realizado . . .	" 97.956.030.—	m|n
Fondo de reserva . . .	" 47.773.198.12	m|n
Prima a cobrar . . .	" 1.226.382.—	m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salto, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sel
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses.	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente. . . .	9 o|o
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1916. — Elías C. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL

FINCA — Calle Blandengues números 2454\|56, entre las de Blanco Encalada y Monroe. — No. Ho. 19.808, 2a. ley 9155, 1a. serie.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local EL LUNES 3 DE JULIO DE 1916, a las 2 p. m., una finca ubicada en la calle Blandengues números 2454 y 2456. — Edificio apropiado para stud, que consta de sala, comedor, cuatro dormitorios, cocina, w. c., un amplio galpón con boxes, teniendo en la parte alta un amplio corredor y dos piezas. Al fondo cuatro boxes de material, un pequeño galpón y w. c. — El terreno mide: 20 metros de frente al NE., por 65 metros de fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 36.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 28.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.094 con 423 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o y comisión 1o\|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 19 de junio de 1916. V\|3\|7.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay. — Préstamo No. Ho. 1200\|30.281. Serie L, de $ 15.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires No. 135, el día MIERCOLES CINCO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS 2 DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle Paraná No. 95, con todo lo edificado, clavado y plantado y su terreno correspondiente, compuesto de 17.80 metros de frente a la calle Paraná, 17.70 metros de frente al sur y 35.20 metros a los frentes este y oeste; lindando: al norte, con la calle Paraná; al sur, con Fructuoso Reinoso; al este, con don Domingo Vuelo, y al oeste con don Pedro Accinelli. Y un terreno en la ciudad de Gualeguay, ubicado en la calle Cerrito y San José, con frente al río Gualeguay y compuesto de una superficie de 6.765 metros cuadrados; lindando: al norte, calle de por medio, con Guillermo Mile, antes Juan B. Campodónico; al sur, con el río Gualeguay; al este, con la calle San José, y al oeste con la calle Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 28.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 13.488 con 234 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o y comisión 1 o\|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 21 de junio de 1916.

V\|5\|7.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V\|30\|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V\|30\|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WOODBINE ISAAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V\|28\|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO PEDRO GAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario.

V. 27\|7\|16.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 30a. de la capital, don Juan A. Thorne, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación, a don LUIS RIGOLINI, en el juicio que le sigue por cobro de pesos don SANTIAGO B. CERIANI, haciéndole saber el auto recaído, cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires, febrero 11 de 1916. — Hágase saber al demandado la sentencia de fs. 7, por edictos que se publicarán por el término de cinco días en los diarios "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, previniéndosele que dentro del expresado término debe comparecer a tomar la intervención que le corresponde en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes. — (Fdo.): Juan A. Thorne, juez de paz. — Baunes 2221." — "Sentencia de fs. 7. — Buenos Aires, junio 30 de 1915. — Por estos fundamentos, fallo condenando a don LUIS RIGOLINI a que dentro del tercer día pague a don SANTIAGO B. CERIANI la suma de ciento setenta y seis pesos m\|n que le reclama en la demanda, con costas, a cuyo efecto se regulan los honorarios del señor Mert en treinta pesos m\|n. — Repóngase la estampilla. — (Fdo.): Luis Ayala, juez de paz." —Juan A. Thorne. V\|3\|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO IRAZABAL UNDAGOITIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio nueve de 1916. —Dr. Miguel Echagaray, secretario.

V\|10\|7.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3232. — Buenos Aires, Martes 4 de Julio de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

POLITICA DEL PUEBLO

XI

El rumbo político de cada grupo del pueblo le está señalado por su posición social y la educación moral correspondiente. Las clases bajas que se hallan económicamente dependientes de las clases altas se han acostumbrado a la sumisión y obediencia, y su educación en la familia y la escuela tiende al mismo fin. Por eso, cuando se observa cómo actúan los pobres, se tiene la impresión de que están maniatodos por mil cuerdas invisibles, anudadas en el correr de los siglos por la voluntad y el interés de extraños. Donde más se notan estas ligaduras morales es en la vida política. Dominan en ella en mayor grado los convencionalismos que en la política que hacen las clases altas. En cuanto las clases bajas participan en las aspiraciones políticas, las fórmulas de éstas, los programas, son para ellas un círculo férreo que circunda y limita toda su acción en el estado y la sociedad.

Cuando más alta sea la posición social que el individuo ocupe, tanto más se da cuenta de la inconsistencia de lo que tomaba por círculo férreo cuando estaba en el llano. Ya en las clases medias, que se hallan todavía bastante influenciadas por las fórmulas morales y políticas, éstas son vencidas a menudo por los intereses materiales. Entre las clases altas apenas conservan el valor de piezas de decoración y son relegadas a último lugar por los intereses del poder y del dinero, que priman sobre todo. Basta recordar que la opinión pública considera como la cosa más natural exigir a los monarcas constitucionales que, según sea el resultado de las elecciones, gobiernen hoy con los conservadores y mañana con los liberales, y firmen los proyectos y decretos más opuestos, más contradictorios entre sí, tales como los presentan sucesivamente los ministros pertenecientes a las distintas filiaciones partidarias. Un cambio tan frecuente de opiniones, que responde tan sólo a circunstancias externas, sería considerado entre las clases bajas como prueba de ausencia completa de carácter. Sin embargo, toleran en los de arriba el principio de que la moral privada nada tiene que ver con la alta política, a pesar del daño que sus intereses sufren muchas veces por una política astuta y violenta.

Esta división de la moral en pública y privada, y su reparto entre las diferentes clases de la sociedad burguesa, corresponde más o menos a la distinción que entre la moral de los señores y de los esclavos hace Nietzsche, siguiendo el ejemplo dado por los sofistas. Pero sería un absurdo pretender que un hecho tan contrario a las corrientes democráticas de nuestros tiempos haya de perpetuarse inalterable. El deber de las clases populares es otro: por medio de una transformación continua el pueblo debe imponer a sus gobernantes, para la vida privada de ellos, lo que se ha dado en llamar moral del esclavo, y en política debe familiarizarse más con la moral de los señores.

Puede admitirse que el apego que las masas tienen a los programas y al formulismo político aporta a los partidos populares un beneficio frente a sus adversarios: les da unidad en la lucha con las opiniones contrarias. El triunfo del cristianismo en la Roma de la decadencia prueba que aun las opiniones de fundamento precario pueden surgir y tomar carácter de verdades incontrovertibles, si las masas populares las sostienen con la energía irresistible, con la fuerza y tenacidad que les son propias. Pero la adhesión que el pueblo profesa al formulismo político comienza a ser un perjuicio cuando se trata de las relaciones entre los partidos populares. Se ha visto muchas veces que los movimientos populares más respetables, con probabilidades de éxito, fracasaron debido al predominio de los programas y a las rivalidades y animosidades personales que se introducían en los partidos llamados a actuar e impedían las alianzas que habrían conducido al triunfo, no siendo raro el caso de que, a consecuencia del fracaso de tales alianzas entre los partidos afines, se produjera una enemistad a muerte. También bajo este aspecto se nota que los partidos populares de la antigua Roma supieron demostrar más circunspección y moderación que los partidos populares del pasado reciente y del presente.

En la lucha de varios siglos que los plebeyos romanos sostuvieron contra el patriciado para ser equiparados a ellos en los empleos, en el matrimonio y en el tránsito, nunca se produjeron disidencias graves entre la plebe, a pesar de componerse ella de elementos muy heterogéneos. Es verdad que le faltó la ciencia y la prensa periódica que en nuestros tiempos siguen la pista a las variaciones más sutiles de los intereses que cada grupo del pueblo tiene. Asimismo, los guerreros plebeyos habrían tenido más de una oportunidad para discutir disidencias de opiniones, peso su circunspección política impedía que se malograran sus grandes fines por desinteligencias de orden subalterno. Y la eficacia de esta moderación quedó evidenciada por el logro de sus aspiraciones principales, sin que hubiera sido menester el empleo de grandes violencias, y hasta sin perjuicios mayores para el estado romano.

Diametralmente opuesto era el proceder de los partidos populares en la revolución francesa, a pesar de que los acontecimientos se desarrollaron en un espacio de tiempo relativamente breve. Después del derrocamiento de la monarquía, el 10 de agosto de 1792, los partidos populares hubieron de aunar sus esfuerzos para un solo objeto: la fundación y conservación de la república democrática.

Muchos sacrificios se han hecho, mucha abnegación se ha dedicado a este fin; la discrepancia de las opiniones políticas entre los partidos populares fué de muy poca importancia; sin embargo, la intolerancia de Robespierre y sus partidarios llevó al cadalso, sucesivamente, a los girondinos, hebertistas y dantonistas. Por esto, con toda razón, pudo exclamar Tallien, cuando la convención, en el noveno Thermidor, entregaba a Robespierre y sus amigos al verdugo: "La sangre de Dantón te ahoga". Y los gobernantes que seguían a Robespierre, dominados por instintos egoístas, seguían sacrificando hombres: Romme, Goujon, Babeuf, Darthe. Así muy pronto se terminó con los defensores más valerosos y más fieles de la democracia. Faltando ellos, la revolución se fué extinguiendo, y Francia fué presa inerme de un soldado sin escrúpulos.

Si en alguna situación es justificada la desconfianza democrática, lo es en la vida de los partidos populares; ellos deben desconfiar no sólo de los gobernantes, sino también de sus propias fórmulas políticas y de la grandeza y duración de su poder. Es verdad que la vida política exige que ellos combatan entre sí y traten de arrebatarse los partidarios, pero estas luchas nunca deben culminar en la destrucción mutua ni permitir la destrucción de partidos afines en beneficio de terceros.

Antonio MENGER.

UNA SOSPECHA

¿ERROR SINCERO, O VIL RECURSO?

La huelga de los obreros municipales ha dado lugar a que un mal funcionario especule en su propio provecho con algo que debía serle respetable: el patriotismo, sanamente entendido. Para disimular su torpeza como jefe de un importante servicio municipal, el administrador general de limpieza ha pretendido engañar al público y a sus superiores lanzando la sospecha de que la huelga en cuestión obedece a "bajos móviles", los cuales, denunciados por modo indirecto, serían el deseo de malograr las fiestas del centenario.

¿A quiénes beneficiaría tal propósito, y quién lo inspiraría, ya que los obreros municipales, extranjeros casi todos, no han de confundir a la nación argentina con los malos funcionarios que los vejan y los perjudican, ni ganarían nada con una venganza inútil, en la que han de ser incapaces de pensar, por su mismo espíritu simplista?

Observemos que esos obreros no tendrán derecho de voto, en su inmensa mayoría, como lo tienen los empleados que encuentran en todas los partidos ardientes defensores, y que, no habiendo ninguna elección cercana, serían en extremo prematuros los cálculos de utilitarismo político hechos sobre bases tan inseguras.

En el terreno de las suposiciones, ha de parecer más verosímil que funcionarios incapaces de probar de otro modo su idoneidad o su corrección de procederes, apelen a cualquier medio para conseguir una especie de absolución de todas sus faltas.

Reconozcamos, sin embargo, que el funcionario aludido es un producto del ambiente burocrático en que prospera, y que tiene imitadores o maestros en los que tramaban un golpe de mano contra el movimiento triunfante a estas horas.

¿Quién puede hacer un cargo a los obreros municipales porque, como todos los gremios, elijan el momento que les parezca más propicio para el éxito de sus modestas y fundadas aspiraciones?

Menos repudiable parecerá su actitud a la gente sensata, si se tiene en cuenta que esos obreros han sido defraudados en sus esperanzas por señores pródigos en promesas y parcos en cumplirlas, y reciben salarios de hambre por un trabajo tan penoso como útil.

Si lo patriótico y plausible es, para los altos funcionarios de la intendencia, que los obreros municipales se contenten con sueldos de 50 pesos, ¿por qué no dan ellos el ejemplo de tal patriotismo haciéndose rebajar proporcionalmente sus crecidos sueldos?

¡Extraño artículo de fe patriótica éste que se funda en la mayor miseria de millares de trabajadores, castigados ya por innumerables abusos!

Los buenos, los sinceros patriotas, deben estar satisfechos de que las insinuaciones de un mal funcionario y los negros planes tramados por su inspiración hayan fracasado no haciendo servir al centenario de la libertad política argentina para una obra de esclavizamiento, de degradación moral y física de millares de obreros, crimen no menos abominable porque se hiciera víctima de él a gente humilde.

Y ojalá se inspire nuestro seudogobierno municipal en este episodio para establecer relaciones de equidad, o de humanidad, simplemente, entre él y los empleados y obreros que prestan más útiles servicios a la comuna.

El estado, insistimos, debe y puede ser el patrón modelo, por lo mismo que su función ideal es servir al pueblo, en el que se cuentan en primer lugar los trabajadores, los más necesitados de protección o de una mínima justicia.

Los hijos de extranjeros en la Argentina

Al igual que las leyes de la mayoría de las naciones europeas de Francia consideran ciudadano de ese país a los hijos de franceses nacidos en el extranjero. Adoptadas en una época en que la emigración no era un fenómeno tan regular como hoy, ni de tan vasto alcance, ellas son en la actualidad anacrónicas, además de fundamentalmente absurdas.

En tiempos normales se han zanjado amistosamente entre los diferentes gobiernos las dificultades que esa situación creaba a muchos jóvenes argentinos al dirigirse al país de origen de sus padres. La guerra europea ha venido a plantear nuevamente, y de una manera práctica, ese interesante problema, que acaba de originar un conflicto entre el representante diplomático de Francia en la Argentina y una parte de los residentes franceses.

Como antecedente de la cuestión, se refiere que durante la última visita que hizo a la Argentina M. Pierre Baudin, éste reprochó a las madres francesas, en una reunión celebrada por ellas bajo la presidencia de aquél, que no indujeran a sus hijos a marchar a Francia para alistarse como soldados. Las aludidas contestaron enérgicamente al enviado del gobierno francés, y manifestáronse dispuestas a renunciar a sus tareas, que eran las de allegar fondos para las víctimas de la guerra, si M. Baudin no las consideraba dignas de tal misión.

Ahora la cuestión se ha planteado en términos más concretos. Ante la declaración del gobierno francés de que todo hijo de francés nacido en la Argentina que no ha respondido al llamamiento de su clase hecho por aquél, es considerado "no sometido", el presidente de la sociedad "Patrie", compuesta de "veteranos" franceses, ha publicado en el órgano de dicha institución un artículo criticando abiertamente el actual estado de cosas, y sosteniendo que sería servir a Francia reemplazar la ley actual sobre los hijos de franceses nacidos en el extranjero por una que dejare a éstos en libertad de optar, en su mayor edad, por la patria de su padre o por la del país en que han nacido.

El presidente de la sociedad "Patrie", señor Pierre Salesses, plantea la cuestión de hecho y de derecho, en estos términos precisos: "Los hijos de franceses — dice — nacidos, por ejemplo, en la Argentina, son argentinos, según las leyes de este país. A menos de desconocer la constitución de la República Argentina, de violar sus derechos, de atacar a su independencia, ni uno de sus hijos puede serle tomado, ni de buen grado ni por fuerza. Ahora bien, los hijos de franceses forman legión en la Argentina. Durante cerca de medio siglo, nuestros compatriotas han afluído sin interrupción a las orillas del Plata, en busca de un bienestar que no habían podido crearse en Francia. Sus hijos, nacidos en Buenos Aires, o en las provincias, han sido inscritos en el registro civil argentino, han aprendido en las escuelas a amar a su patria, la Argentina, han hecho su servicio militar en el ejército argentino, y se han casado según las leyes argentinas, han cumplido sus deberes de ciudadanos argentinos, y cuando hallándose en el extranjero sufren algún perjuicio sus intereses o se ven atacados en sus libertades individuales, es a los representantes de la Argentina y no a los de Francia a quienes acuden para sus reclamaciones".

Plantear la cuestión es resolverla, en este caso. Si hubiese alguna duda, entre el derecho de Francia y el de la República Argentina, a considerar argentinos o franceses a los hijos de un ciudadano de uno u otro país nacidos aquí, ¿no bastaría para disiparla conocer la voluntad de los interesados?

El presidente de la sociedad "Patrie" sostiene, con mucho acierto, que Francia ganaría más conservando en este u otros países el apoyo de los hijos de franceses, "en la gran lucha de influencias política, comercial, financiera, intelectual y artística que va a librarse en América en cuanto en el antiguo continente las armas hayan pronunciado la última palabra".

Estas ideas han escandalizado al ministro de Francia en la Argentina, M. Jullemier, quien, para mostrar su desagrado, renunció a la presidencia honoraria de la sociedad "Patrie", a pesar de que el autor del artículo había advertido que entendía no comprometer con sus opiniones personales la responsabilidad de la institución.

Según parece, la actitud del ministro francés ha merecido la censura de la inmensa mayoría de sus connacionales, quienes así expresan su desacuerdo con un principio absurdo en materia de nacionalidad, que no debe subsistir por más tiempo.

La historieta abstencionista

Al informar en nuestro número de ayer acerca del desarrollo de las elecciones provinciales realizadas en las secciones 1a., 2a. y 3a. de la provincia de Buenos Aires, dábamos cuenta de que si el acto transcurrió en orden y ante la indiferencia general, no por eso la máquina electoral ugartista había dejado de funcionar con su habitual eficacia. Y señalábamos, donde habíamos podido notarlos, el fraude y las viejas mañas electorales de los elementos conservadores.

Aunque sabíamos de antemano lo que pudiera ocurrir en estos comicios, acudimos a ellos cumpliendo nuestros deberes cívicos, pues consideramos más práctico y más saludable moralizar con el ejemplo que con la abstención; eso, naturalmente, suponiendo que los radicales hubieran practicado alguna vez la abstención con tan elevado propósito.

Pero los radicales no pueden en modo alguno utilizar ese argumento, después de lo de Guillermina, El Rabón, Diaspa y otras enormidades fraudulentas por el estilo, cometidas en nombre y a beneficio de la "santa regeneración".

"La Epoca" de ayer, con toda mala fé, dice refiriéndose al acto electoral del domingo:

"Votaron los conservadores y sus aliados los socialistas. Estos últimos concurrieron a los comicios al solo efecto de dar al acto el carácter de elección libre, para poder sostener en cualquier momento que los comicios de ayer han sido un dechado de legalidad, pues sabían de antemano que su presencia no alteraría el resultado del escrutinio final, desde que hace ya varios días que el señor Ugarte ha designado a los futuros legisladores"

¡Que no nos vengan ahora con estas pamplinas abstencionistas, pues; que los radicales no votan donde saben que es imposible triunfar!

El "principio" abstencionista es, como todo los principios radicales, pura mistificación...

¡SAN VICENTE DE PAUL!...

El nacionalismo amarillo ha entrado en su período más interesante. En el período de Jesús y de San Vicente de Paul. Es necesario dejar constancia para que no quede duda acerca de la espontaneidad del "gesto", que la sinceridad amarilla llega a semejante etapa de su evolución "doctrinaria" sin mayor esfuerzo y sin ningún contratiempo.

Ya en pleno fervor revolucionario, el jefe mosquetero dió una "conferencia blanca" sobre el divino y bello Jesús de las damas aristocráticas; y sus palabras llenaron de dulce emoción al auditorio...

Hoy, en pleno acuerdo con el radicalismo devoto y misericordioso, al brioso caudillo le serán doblemente simpáticos las lides y los episodios místicos y la admiración de las gentiles hijas de María y de la virtud católica.

En conmemoración del centenario de la proclamación de la independencia argentina, el miércoles 5 de julio se realizará, según el programa que tenemos a la vista, un festival de beneficencia en obsequio a los menesterosos que sostiene la sociedad San Vicente de Paul.

El doctor Alfredo L. Palacios es el orador oficial del acto, que no lo es sino de propaganda católicorradical, pues que figura en la comisión organizadora el doctor Luis Castiarena, orador radical que en estos últimos tiempos predicara el exterminio de los socialistas y aspirante a la dirección de la asistencia pública cuando gobierne el señor Irigoyen, y el distinguido veterinario señor Tomaszewski, radical nacionalista. Los demás componentes de la comisión son dignos representantes de comités del radicalismo y de los constitucionales.

¡"Charmante" familia a la cual ingresa el jefe mosquetero con todas sus rebeliones y con todo su chambergo!

CONGRESO

EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

Iniciativas de los legisladores socialistas

Con motivo del centenario de la independencia, el grupo parlamentario socialista presentará una serie de proyectos.

El diputado Justo reitera el relativo a la creación de escuelas primarias en todo el territorio de la república.

Desde su lecho de enfermo, el doctor Justo prepara en estos momentos los fundamentos escritos de su iniciativa.

El diputado Dickmann crea un impuesto a las sociedades anónimas que tengan su sede central fuera del país y paguen impuesto sobre la renta a gobiernos extranjeros.

El diputado de Tomaso presenta un proyecto sobre obligaciones que las sociedades o empresas extranjeras que explotan servicios públicos en el país deben tener con el gobierno argentino, y las relaciones de sus directorios locales con el personal de obreros y empleados para lo relativo a cuestiones del trabajo.

El diputado Jiménez, sobre establecimiento de órdenes religiosas en el país, y organizando el régimen legal a que deben someterse las reconocidas por el congreso.

El diputado Bunge, sobre determinación del alojamiento higiénico para los obreros de todo el territorio argentino que se alojan por cuenta de sus patrones.

El diputado Zaccagnini, creación de un impuesto territorial nacional a los propietarios que tengan su domicilio en el extranjero.

El senador del Valle Iberlucea, sobre represión del alcoholismo en el territorio argentino.

Oportunamente publicaremos el texto de los proyectos y sus fundamentos.

Notas políticas

En Entre Ríos

Se asegura que la mayoría del senado entrerriano, de filiación demócrata progresista, rechazará, de acuerdo con el dictamen de la comisión de poderes, los diplomas de los senadores radicales recientemente electos, y que en su lugar serán aceptados los candidatos demócratas que les siguen en número de sufragios. Hay con tal motivo gran excitación entre los componentes de una y otra agrupación.

La disidencia radical de Tucumán

Continúa en el mismo estado la disidencia surgida en el seno del radicalismo tucumano, de que informamos en números anteriores.

Hasta ahora todas las gestiones realizadas por el comité nacional a fin de conciliar las dos tendencias han fracasado, manteniéndose de una y otra parte muy enconados los ánimos.

El futuro gobierno de La Rioja

Los radicales hacen circular el rumor de que el gobernador electo de La Rioja, diputado nacional señor Jaramillo, está decidido a renunciar a la gobernación futura, fundándose en que aquéllos una vez en la Casa Rosada no lo dejarán gobernar.

¡Vaya una reclame "principista" que se hacen los "regeneradores" al difundir tal especie!

Nosotros tenemos, sin embargo, una impresión distinta al respecto. No hace muchos días, conversando en antesalas de la cámara con el señor Jaramillo, éste manifestábanos que estaba dispuesto a gobernar su provincia.

El señor Jaramillo, haciendo irónicas frases respecto a la importancia del gobierno que tendrá el honor de presidir, nos declaró que él también creía que haría "un gobierno ejemplar".

Lo que no dijo el "canónigo" Leal

Entre los cargos que el senador Leal hizo al P. E. en Córdoba, podemos citar otro que ha sido omitido deliberadamente.

En Río Los Sauces el gobierno nombró subcomisario al presbítero A. Ramírez. Este nombramiento es realmente un peligro para los habitantes del lugar que no piensen en religión como los frailes citados.

Conocía el pueblo de Río Los Sauces las ideas religiosas de los gobernantes radicales, pero jamás había juzgado probable que un presbítero dijera misa con sable al cinto y rebenque en mano, o que la policía vistiera sotana.

La compañía de vapores "La Mala Real Inglesa"

Asamblea general de accionistas

El último balance y las perspectivas de la compañía

El 10 del mes de mayo tuvo lugar en Londres la 77a. asamblea anual de los accionistas de esta compañía. El presidente del directorio, refiriéndose al ejercicio financiero en discusión, dijo más o menos lo siguiente:

"Al proponeros la aprobación del 77o. informe anual del directorio me es grato comunicaros que esta compañía está venciendo actualmente las serias dificultades que se le presentaran a mediados del año 1914 como consecuencia de la guerra europea y de la depresión financiera en las grandes repúblicas sudamericanas. Nos encontramos en situación de poder hablar de un año de resultados satisfactorios, pues, además de reponer las 200.000 libras esterlinas que retiramos el año último del fondo de reservas para hacer frente a las pérdidas ocasionadas por la guerra, recomendamos el pago de un dividendo sobre las acciones ordinarias para el semestre que terminó en diciembre 31 último de 8 o|o anual. Este, con el dividendo provisorio pagado anteriormente, da para el año un dividendo total de 6 o|o. Antes de aconsejar el reparto de ese dividendo hemos descontado la depreciación usual del valor de la flota, que es de un 5 o|o anual. Pero nuestros vapores valen ahora mucho más en cualquier mercado que la valuación que hemos hecho para nuestros libros. La experiencia de más de tres cuartos de siglo nos ha demostrado que el método adoptado para calcular el costo de nuestra flota es racional, pues la valuación nunca ha resultado ni muy alta ni muy baja.

El fondo de seguros, que asciende ahora a 408.365 libras esterlinas, se ha elevado durante el año por las primas cargadas a los buques, pero ha habido pocas reclamaciones. Este fondo es aún reducido para una compañía naviera de esta magnitud, pero por el momento creemos que él será suficiente para responder a los peligros marítimos de nuestra flota."

Después de referirse a la depresión económica y financiera en que se hallaban el Brasil y la Argentina antes de la guerra y a la repercusión de ésta en ambos países, el presidente se manifestó optimista sobre su futuro, debido a las cuantiosas fuentes de riquezas que ambos tienen. "Con la vuelta de la prosperidad — continuó — se renovará la emigración de España y Portugal a Sud América, de la cual, como ustedes saben, la compañía obtiene en tiempos normales una buena parte de sus ingresos. Aun con la guerra hemos mantenido un servicio regular de carga y pasajeros de y al Brasil y la Argentina.

La carga que traemos de Sud América consiste, en gran parte, en carne congelada, y ya saben ustedes que una buena suma de dinero se ha invertido en la construcción de buques con refrigeradores, buques muy costosos en construcción y mantenimiento. No es exagerar decir que la construcción de estos buques ha sido de incalculables beneficios al país durante la guerra. Basta sólo recordar que desde el comienzo de la guerra — agosto 4 de 1914 hasta la fecha, mayo 10 de 1916 — nosotros y nuestras compañías aliadas hemos traído a Inglaterra y al continente europeo no menos de 1.500.000 cabezas de ganado vacuno, y 1.750.000 ovejas y corderos en la forma de carne congelada o enfriada, además de otros productos.

Es aún prematuro discutir las perspectivas marítimas después de la guerra, pero la pérdida de embarcaciones británicas, debido a la acción de los cruceros y submarinos enemigos, aunque bastante grande, según ha podido verse en nuestros diarios, no es tan seria como se supuso en ciertos momentos. El valor de las embarcaciones británicas perdidas por esta causa desde agosto de 1914 hasta fines de abril de 1916, es decir, 21 meses, ha sido menor de un 8 1|2 o|o, lo que es menos de un 5 o|o anual. Lo que es más importante a mi juicio es la paralización durante un período tan largo de toda construcción de buques mercantes. Aun cuando consideremos que la primera aplicación que debe darse a todo material y mano de obra es a la fabricación de municiones y para satisfacer nuestras exigencias navales y la de nuestros aliados, la marina mercante debe ser considerada en seguida como el problema más urgente y fundamental."

Previa una breve discusión, se aprobó el informe por unanimidad y se reeligió a las mismas autoridades, acordando un voto de agradecimiento al presidente, directores, gerentes y personal de toda la compañía.

MOVIMIENTO OBRERO

El conflicto de los obreros municipales

SU SOLUCION

LAS HUELGAS DE EBANISTAS, FAENADORES, FUNEBREROS Y FUNDIDORES--OTRAS NOTICIAS

OBREROS MUNICIPALES

Unánimemente respondió ayer el numeroso gremio de obreros municipales a la declaración de la huelga general resuelta en la asamblea realizada el domingo en el salón "Mariano Moreno". Las máquinas barredoras y los carros recolectores no circularon, notándose la suciedad en las calles.

Lo que ganan los obreros

La simple enumeración de los miserables sueldos que ganan los obreros es suficiente para justificar las reclamaciones.

En la sección limpieza los papeleros cobran 54 pesos al mes y los conductores 64.

En el presupuesto municipal del año 1915 se rebajaron enormemente los salarios de los trabajadores de oficio pertenecientes a las secciones obras públicas, arquitectura y maestranza, pues la rebaja a cada obrero fué de 20, 30 y 40 pesos mensuales.

El horario en los talleres de las citadas reparticiones no es uniforme; depende de la voluntad o capricho de los jefes. Mientras en algunos galpones se trabaja el horario de 8 horas, en otras rige el de 9.

Nada más razonable y natural que los obreros pidan la jornada de 8 horas en todos los galpones.

Los procedimientos del señor Cabral

El administrador general de limpieza, acostumbrado a tratar autoritariamente al modesto personal que tiene a sus órdenes, no concibe que éste salga a la defensa de sus intereses para elevar sus pésimas condiciones de trabajo y para poder llevar un poco más de pan a sus hogares.

La carta que a continuación transcribimos, enviada por el administrador al intendente municipal, revela claramente las malas intenciones de dicho funcionario, o el desconocimiento más absoluto de las luchas entre el capital y el trabajo. He aquí la carta:

"Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Señor intendente municipal de la capital, doctor Arturo Gramajo:

Cumplo con el deber de llevar a conocimiento del señor intendente que a la fecha se ha declarado en huelga todo el personal de esta administración general.

Como antecedentes de este movimiento, me permito exponer los siguientes hechos:

El 27 de junio próximo pasado se apersonó al subscrito una delegación de la Sociedad Unión Obreros Municipales, que solicitaba la reincorporación de catorce peones y conductores, cuya baja obedecía a faltas cometidas en los servicios.

La admisión de ese reducido número de obreros que había quedado excluído después de la pasada huelga, era lo único que solicitaba la sociedad, según manifestó el presidente de la misma, que formaba parte de la delegación.

Teniendo en cuenta la forma correcta y respetuosa de la petición y a fin de evitar descontentos, resolví dar de alta nuevamente en sus puestos a los siguientes obreros, por los que se interesó la sociedad:

Francisco Mancuso, conductor, y Ramón Silveyra, ídem, y peones José Luvianco, Antonio Rosado, Salvador Cali, Lucio Gago, Carmelo Osso, Juan F. Rodríguez, Fidel Paz Pérez, Gregorio

Los obreros municipales, reunidos en el local del Centro Socialista Obrero



...quez, Amadeo Sánchez, Erulte Moscatele, Miguel Ceto y Manuel Villar.

Todos estos hombres han sido, como digo, reincorporados.

Los mismos delegados manifestaron que reconocían que la supresión del descuento del 8 por ciento no era posible ahora, atento a las razones que se les dió.

Esto fué lo único que solicitó la sociedad por intermedio de sus representantes.

Prometieron éstos también que el personal cumpliría fielmente los trabajos encomendados y acataría las disposiciones reglamentarias de la disciplina.

Ahora bien: en la asamblea realizada ayer a las 5 de la tarde — según los informes recogidos — la delegación mencionada dió cuenta del cumplimiento de su cometido y leyó a los obreros la nota que les dirigió el subscrito, cuya copia me permito adjuntar.

Los concurrentes se negaron a escuchar las razones y argumentos atinados de la comisión y su mismo presidente, que declararon que la huelga era improcedente y resolvieron decretar el paro general desde la fecha.

Anoche mismo comisiones de huelguistas recorrieron las calles y obligaron a regresar a los corralones a los carreros de máquinas que realizaban sus servicios.

Me permito adjuntar un ejemplar de LA VANGUARDIA de hoy, en el que figura el pliego de condiciones que presentaban los obreros.

Hago constar que todo el personal ha cobrado sus haberes correspondientes al mes de mayo ppdo., habiéndosele pagado los días de la pasada huelga, a pesar de no haber trabajado.

Como puede observar el señor intendente, esta administración ha tratado por todos los medios de atender las reclamaciones de la sociedad.

¿A qué obedece esta nueva huelga? ¿Por qué no se ha solicitado previamente lo que se reclama ahora bajo la presión de un movimiento? Esta administración lo ignora y prefiere silenciar los bajos móviles que supone como origen.

Como anteriormente he manifestado al señor intendente, estoy seguro que este movimiento podrá ser dominado en 24 horas, contando para ello con el apoyo decidido del P. E.

Reitero, pues, la petición de 300 hombres del escuadrón de seguridad, a las órdenes del mayor Federico Flores, para vigilar la realización de los servicios.

Saludo al señor intendente con mi consideración más distinguida. — Bernardo Cabral".

Entrevista con el intendente

Acompañada del jefe de policía, una delegación obrera se entrevistó ayer por la mañana con el intendente municipal, presentándole el pliego de condiciones que publicamos ayer.

El doctor Gramajo manifestó que consideraba excesivas las reclamaciones de los obreros, pero reservó hasta la tarde, a las tres, una respuesta definitiva a lo solicitado por los empleados de limpieza.

Por la tarde, la comisión conferenció nuevamente con el doctor Gramajo. Este pidió a los obreros que reanudaran el trabajo hoy mismo, comprometiéndose a que, en el día, se reuniría la comisión de vecinos y sancionaría la supresión del descuento del 8 por ciento sobre los sueldos de los peones papeleros, conductores, etc., de la administración de limpieza.

La asamblea de los huelguistas

Llegada la comisión que se entrevistó con el intendente al local de la calle Méjico 2070, donde la esperaban más de 2000 obreros, informó respecto a las declaraciones del intendente, entablándose luego un acalorado debate alrededor de si se volvía o no al trabajo.

La mayoría se mostró disconforme con las declaraciones verbales, exigiendo una declaración por escrito.

Ante la voluntad de la asamblea, la comisión, acompañada del diputado Francisco Cúneo, volvió al despacho del intendente, informándole de la resolución de los huelguistas.

El doctor Gramajo se negaba a dar por escrito sus declaraciones, pero después de enterarse detenidamente de la firme actitud de los huelguistas, entregó a la delegación obrera una nota que dice así:

"Las dificultades surgidas entre los obreros y la municipalidad han sido salvadas con la promesa hecha por el intendente de que, conociendo la opinión dominante en la comisión municipal, favorable a la supresión del descuento del 8 por ciento sobre los sueldos, espera que en la reunión que celebrará dicha corporación en el día de mañana (hoy), le dé formas definitivas, pronunciando su sanción."

La vuelta al trabajo

Vuelta la delegación con la nota que más arriba transcribimos, e informada la asamblea de su contenido, ésta resolvió por gran mayoría reanudar hoy el trabajo.

El intendente se comprometió también a admitir a todo el personal en sus respectivos puestos y a abonarles el día de huelga.

—

Algunos anarquistas del comunismo anárquico pretendieron introducirse en la asamblea de los huelguistas para desvirtuar los fines del conflicto; pero no lograron sus torpes propósitos, porque los obreros, que los conocen demasiado, los rechazaron enérgicamente.

—

El diputado Cúneo visitó ayer al ministro Murature, informándole de las causas del movimiento y de los trabajos que se hacían para buscar un arreglo conveniente.

EBANISTAS

El movimiento parcial que sostiene el gremio, continúa con entusiasmo y decisión por parte de los huelguistas.

La comisaría de la sección 18a. trata de impedir por todos los medios que las comisiones vigilen los talleres en huelga.

Tal actitud constituye un verdadero abuso, pues constituye para los obreros en huelga un deber y una necesidad el vigilar los talleres y ponerse al habla con los trabajadores que pueden ser reclutados por engaño.

Hoy, a las 8.30 de la mañana, se reunirán los huelguistas en Méjico 2070.

FAENADORES DE CERDOS

Como siempre, se mantiene firme el movimiento general declarado por el gremio para conseguir modestas mejoras.

En la asamblea celebrada ayer, después de informar la comisión sobre la marcha de la huelga, los huelguistas acordaron un voto de solidaridad a los obreros municipales.

Hablaron después, sobre cuestiones relacionadas con los problemas de organización gremial, los obreros Suárez Fernández.

Hoy, a las 3 p. m., se reunirán nuevamente en el local de costumbre.

OBREROS FUNDIDORES

La huelga en la fundición francesa

Los operarios de esta casa, sita en Bolívar 1765, se declararon en huelga, reclamando el cumplimiento en el pago de los salarios.

Según manifestaciones de los obreros, la casa les adeuda parte de los salarios del mes de mayo y los de junio.

Los huelguistas están resueltos a no reanudar el trabajo hasta que se normalice el pago. También avisan a los demás compañeros del gremio, a fin de que no acepten trabajo en la fundición en conflicto.

CAJONEROS, FUNEBREROS Y ANEXOS

El secretario de esta sociedad nos comunica que el gremio resolvió declararse en huelga.

Con tal motivo se invita a todos los operarios cajoneros y funebreros a la gran asamblea que se realizará mañana miércoles, a las 8.30 de la mañana, en el salón "Concordia", Rincón 1141.

OBREROS ORENSANOS 5 DE JULIO 1895

El te que esta colectividad tenía anunciado para el día 8, conmemorando el XXI aniversario del Centro Obrero de Orense, y en honor de los compañeros que tomaron parte en la representación del último festival dado por la misma, se ha postergado la fecha y cambiado el local, dado el gran número de adhesiones recibidas y las que se siguen recibiendo en representación de las sociedades regionales.

Dicho acto se celebra el día 15 del corriente, a las 9.30 p. m., en el hotel Eslava, avenida de Mayo 984, principal. Precio de la tarjeta, 50 centavos. El pedido de adhesiones quedará cerrado el día 14, a las 10 p. m., el que puede hacerse por carta o personalmente en la secretaría, Méjico 2070 o Méjico 2042, departamento 8. — La comisión.

OBREROS PINTORES Y PANADEROS

Fiesta en la Casa Suiza — Las sociedades de resistencia Pintores Unidos y Panaderos del Norte realizarán el 30 del corriente una gran velada teatral y conferencia, en la amplia sala de la Casa Suiza.

El producto de la fiesta, cuyo programa daremos oportunamente, es a total beneficio del comité pro presos.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

La conferencia del domingo — Como estaba anunciado, anteayer tuvo lugar, en Mármol 911, la asamblea y conferencia organizadas por esta sociedad.

Después de resolverse los asuntos incluídos en la orden del día, el diputado nacional Francisco Cúneo dió una conferencia sobre movimiento gremial proletario.

El orador hizo atinadas consideraciones sobre lo que son y para lo que sirven las sociedades de resistencia, combatiendo luego la costumbre que todavía tienen algunos obreros de frecuentar la taberna, donde envenenan el cuerpo, embotan la inteligencia y malgastan el dinero que tanto esfuerzo les cuesta obtener.

El conferenciante, calurosamente aplaudido al terminar su clara disertación, ha dejado una buena impresión entre la concurrencia, lo que redundará en provecho de la organización.

PRO REBAJA DEL ALQUILER DEL TAXIMETRO

La reunión de hoy — La sociedad cooperativa de automóviles con taxímetro y la de conductores de vehículos (cocheros de plaza) invitan a los propietarios de automóviles y coches de alquiler a concurrir a la asamblea que se realizará hoy, a las 9 p. m., en el local Méjico 2070.

La reunión tiene por principal objeto considerar la propuesta del intendente municipal sobre la rebaja del alquiler del taxímetro y la modificación de la ordenanza sobre el particular.

UNION REPARTIDORES DE PAN

La C. A. de esta sociedad invita al gremio de repartidores en general a la asamblea que se realizará hoy, a las 8 p. m., en el local de la calle Paz 665, a fin de tratar asuntos de gran interés e importancia para los repartidores.

PRENSA GREMIAL

"Nuevo Fígaro" — Publicación de la sociedad oficiales peluqueros. El número 53 trae el siguiente sumario: Conferencia gremial; Nuestra adhesión a la campaña pro leyes obreras; Cooperativa de patrones peluqueros; Nuestra fiesta; Teniendo el remedio al alcance de la mano; El progreso técnico y sus resultados en la actualidad; Eterna indiferencia; La mano que aprieta; Hábitos nuevos; El cristianismo y la iglesia.

DEL TANDIL

Sociedad obreros panaderos — Transcribimos de nuestro colega "La Democracia":

"El domingo volvieron a reunirse los obreros panaderos y repartidores en el local del Centro Socialista, dejando constituída definitivamente la sociedad.

Se confirmó en todos sus cargos a la comisión provisoria para que sea la administradora del sindicato.

Se resolvió que provisoriamente la cuota mensual sea de un peso y también que el sindicato tenga su sede conjuntamente con el Centro Socialista.

Para la próxima asamblea se discutirá el reglamento respectivo de la asociación.

A más de los 47 obreros inscriptos como asociados en la primera reunión, el domingo lo hicieron 18 más, y según nos informa el secretario, ya pasan de cien los que cotizarán en el sindicato."

ASOCIACION DE LA CRITICA

Tuvo lugar ayer la recepción a los maestros franceses Xavier Leroux y André Messager y al escritor y conferencista belga Jean Francois Fouson.

Quería la Asociación de la Crítica vincular a esos representantes de la intelectualidad europea a nuestro medio artístico; por eso alternaron en la simpática reunión de ayer compositores, autores dramáticos e intérpretes.

El acto, a la vez que de cortesía, era de desagravio a los ilustres huéspedes, que habían sido objeto de la torpeza de nuestro señor intendente, en su afán de excesiva neutralidad. La simpatía que les rodeó ayer habrá sido bastante como para disipar aquella mala impresión.

Se sirvió un lunch. Y se organizó en seguida un acto de concierto.

Con estas fiestas sencillas y cordiales, la Asociación de la Crítica se constituye en la casa de los artistas y contribuye de una manera práctica a formar un medio artístico entre nosotros.

El señor Fouson anunció su deseo de leer, en uno de los "sábados" de la asociación, una obra teatral que pondrá en escena la Comedia Francesa.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

La resistencia de Verdún

AL NORTE Y AL SUR DEL SOMME

PROGRESOS DE LAS TROPAS REPUBLICANAS

EL ESPÍRITU DE PARÍS

LA OFENSIVA FRANCOBRITÁNICA — CAPITULACIÓN DE LA BOISELLE

Bombardeo de las dunas por los monitores ingleses

LOS RUSOS ATACAN AL EJÉRCITO DEL PRINCIPE LEOPOLDO

VIOLENTAS BATALLAS EN EL FRENTE AUSTRORRUSO — RECHAZO DE FUERZAS AUSTRIACAS

54 VELEROS HUNDIDOS EN EL MAR NEGRO

LEVANTAMIENTO DEL BLOQUEO DE GRECIA

OTRAS INFORMACIONES

En Francia y Bélgica

La lucha al norte y al sur del Somme — Comunicados oficiales

PARIS, 3 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Al norte del Somme no hubo ninguna tentativa del enemgio en las posiciones que conquistamos, las que estamos organizando.

Al sur del Somme prosiguió la lucha con pleno éxito en la noche de ayer. Durante la noche ocupamos completamente, en un frente de cinco kilómetros, dos líneas de trincheras de segunda posición alemana desde el bosque de Merencourt, que se encuentra en nuestro poder, hasta las cercanías inmediatas de Asevillers. Entre esas dos cuñas arrebatamos después de un brillante combate la aldea de Herbecuort, que el enemigo había organizado en forma defensiva.

Más al sur progresamos hacia Assevillers, cuya entrada está en nuestro poder.

Al oeste y al norte de la aldea de Estrees y entre Estrié y Assevillers realizamos serios progresos y tomamos nuevos prisioneros y cañones pesados, cuyo número no ha quedado todavía establecido.

Según unos informes, identificamos en el frente de ataque francés desde el 1o. de julio un poco más de 39 batallones alemanes.

Al decir de los prisioneros, 32 de esos batallones sufrieron pérdidas muy importantes y se encuentran completamente desorganizados."

—

PARIS, 3 — Al comunicado oficial de la tarde hay que agregar lo siguiente:

"La mayoría de los prisioneros que hicimos los días 1 y 2 del corriente son muy jóvenes.

Del conjunto de interrogatorios resulta que nuestra preparación de artillería es extremadamente eficaz, aniquilando no sólo las organizaciones defensivas, sino suprimiendo todas las comunicaciones laterales con la retaguardia, haciendo imposible todo abastecimiento y dificultando en absoluto todo comando.

Durante las acciones preparatorias de artillería de la ofensiva, nuestros aviadores incendiaron tres globos cautivos alemanes y otros dos el 1o. de julio.

Durante el ataque nuestros aviones de caza quedaron dueños del frente. Sólo nueve aviones enemigos hicieron su aparición y ninguno franqueó nuestras líneas. Uno fué destruído al sur del Aure.

En las regiones de Damcourt y del bosque de Loges nuestras patrullas de reconocimiento penetraron en las trincheras alemanas, las que fueron limpiadas por medio de granadas de mano.

En la región de Lassigny tuvo éxito un golpe de mano contra una trinchera enemiga.

En el bosque de Verlot, cerca de Cannysmatz, otra patrulla hizo prisioneros, lo mismo que en la región de Moulin sous Toutven. En Champaña, una patrulla hizo algunos prisioneros en los alrededores de Prunay y trajo una ametralladora.

En la margen izquierda del Mosa la noche transcurrió con relativa calma, salvo un bombardeo contra nuestras posiciones al oeste de la costa 304.

En la margen derecha, a eso de las 3.30 de la madrugada, después de un violento bombardeo, los alemanes lanzaron un fuerte ataque contra el obraje de Damloup, que capturaron; pero por medio de un contraataque casi inmediato los repelimos completamente y reocupamos el obraje, el cual se encuentra ya en nuestro poder."

—

NUEVA YORK, 3 — Un comunicado oficial de Berlín admite la retirada de una división a posiciones de segunda línea al sur del Somme.

Continúa la lucha en el frente inglés

LONDRES, 3 La agencia Reuter recibe el siguiente despacho de su corresponsal en el cuartel general inglés:

"La lucha se prosigue intensa en casi todo el frente inglés.

No hubo ningún cambio importante más arriba de Anire.

Hemos bombardeado fuértemente la localidad de Thiepval.

La lucha prosigue severa en Laboiselle.

Hemos empujado nuestras posiciones sobre un terreno más elevado al norte de Fricourt. La situación en esta región es alentadora.

Los alemanes prosiguen violentamente el bombardeo de Montauban, pero permanecemos sólidamente establecidos en ese punto.

El número de prisioneros hechos pasa hasta ahora de 4,000. El tiempo de verano prosigue favorable para el desarrollo de las operaciones."

Comentarios de la prensa a la ofensiva anglofrancesa

LONDRES, 3 — Los diarios de la noche comentan la ofensiva anglofrancesa en un tono muy tranquilo y muy reservado.

El "Westminster Gazette" dice: "Esta ofensiva difiere en todos sus aspectos de las ofensivas locales, tales como la de Neuve Chapelle, Loos y Champaña del año pasado, y no podemos esperarnos un resultado decisivo a corto plazo; debemos, por el contrario, encarar una larga lucha que esperamos nos beneficiará no solamente en avances sino también en diminución del poder de resistencia del enemigo.

El terreno ganado puede hasta tener una importancia secundaria en este método especial de guerra, siempre que consiguiéramos obtener y conservar la iniciativa, y encontrarnos, después de una serie particular de operaciones, relativamente más fuertes que el enemigo.

Esperamos, sobre todo, que una estrecha cooperación exista actualmente entre todos los aliados sobre todos los teatros de la guerra. Tenemos actualmente el espectáculo reconfortante de los aliados tomando la ofensiva en casi todas partes.

El "Pallmall Gazette" comentándola en el mismo sentido, dice: "La política actualmente proseguida es una política de empuje metódico, y el conocimiento de este hecho deberá gobernar todos los juicios que se refieran a sus resultados.

Hemos adquirido una gran experiencia desde Ipres, Neuve Chapelle y Loos, y es muy poco probable que el nuevo método adoptado conduzca a acontecimientos dramáticos rápidos; la lucha proseguiríase regularmente, extendiéndose y obteniendo lentos, pero, esperamos, continuos éxitos, y aniquilando la resistencia del enemigo con una potencia de armamento y explosivos preponderante."

La crítica del mayor Morath

LONDRES, 3. — El conocido crítico militar alemán mayor Morath, en un artículo que escribe en el "Berliner Tageblat", dice:

"Nosotros y nuestros enemigos hacemos actualmente nuestros esfuerzos máximos.

La organización del enemigo y su conducción de la guerra se han tornado más enérgicas y más uniformes. Este hecho, así como sus grandes recursos de dinero y hombres y las múltiples fuentes de aprovisionamiento de las cuales dispone gracias a su dominio de los mares, le permitirán aumentar aun más seriamente las dificultades que nos cierran el camino a la victoria. En consecuencia, el mayor Morath hace un llamamiento urgente a los alemanes para que no permitan que nada destruya su unidad.

El mayor Morath declara que la ofensiva inglesa está solamente en su primera fase. Nota el tono sobrio de los comunicados ingleses que — dice — es una prueba de la resolución inglesa de no abandonar la presa hasta que que la victoria no esté definitivamente obtenida, no importa el tiempo que ello requiera.

Debido a eso — declara el mayor Morath — no nos acercaremos jamás un solo paso hacia la paz, hasta que no hayamos arreglado el asunto con la Gran Bretaña en los campos de batalla del oeste".

Bombardeo de Thiepval — Los alemanes capitulan en La Boiselle,

LONDRES, 3 — Anuncian del cuartel general inglés:

"Continúa el combate virtualmente en todo el frente. Bombardeamos enérgicamente Thiepval. Prosigue un violento combate en La Boiselle.

Los ingleses avanzaron todavía en dirección al oeste de Anere.

Al norte de Fricourt siguieron adelante y ganaron terreno más alto".

LONDRES, 3—Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"El resto de la guarnición alemana de La Boiselle capituló.

En estos sectores del campo de batalla progresamos todavía y capturamos nuevas defensas enemigas.

Nos apoderamos esta mañana de una parte de las defensas de Avillers e hicimos otros cuatrocientos prisioneros."

Trincheras ocupadas

PARIS, 3 — Se anuncia oficialmente que los franceses ocuparon dos líneas de trincheras de segunda línea en las posiciones alemanas de artillería pesada.

—

PARIS, 3 — Los diarios anuncian que los resultados generales de estos dos últimos días fueron excelentes.

Añaden que lo que los franco-ingleses han realizado es más bien substancial que sensacional.

Herbecourt en poder de los franceses

PARIS, 3 — Se anuncia oficialmente que los franceses se apoderaron de Herbecourt, y que la ofensiva francobritánica continuó durante la noche con éxito completo.

Magnitud de la ofensiva inglesa

LONDRES, 3 — La agencia Reuter ha recibido de su corresponsal en el cuartel general inglés en Francia, el siguiente telegrama:

"La ofensiva inglesa es, más o menos, tres veces tan grande como la batalla de Loos.

En una pequeña sección del frente el fuego alcanzó a quinientos obuses por minuto, disparados por cañones de todo calibre.

Los prisioneros alemanes hechos en la primera línea alemana se rindieron con notable apresuramiento. Estos prisioneros se quejaron de que desde hacía varios días no se les había dado nada para comer, no porque no había abundancia a retaguardia de sus líneas, sino debido al carácter mortífero de nuestro fuego de barrida que se proseguía sin cesar, y que detuvo todo reaprovisionamiento, incluso el transporte de municiones."

El espíritu de París ante los sucesos militares

PARIS, 3 — La población parisiense, que desde el principio de la guerra dió pruebas de la más paciente moderación y de la más perfecta dignidad, no se apartó ayer de su actitud acostumbrada.

El anuncio de nuestros éxitos y de los de nuestros aliados fué recibido sin ninguna manifestación tumultuosa, sin lanzarse ningún grito, con fe inalterable y meditada en la victoria.

Los diarios se congratulan de los éxitos de las acciones ofensivas y comprueban que se prosiguieron desde su iniciación con sabio método, aportando nuevos y apreciables resultados detentores para el porvenir.

"Le Matin" dice: "El enemigo opuso una resistencia desesperada, pero la victoria superior del bombardeo de los aliados y la maravillosa mordacidad de nuestras tropas triunfaron juntas con excelentes resultados."

"Le Gaulois" dice: "La batalla adelantó desde el primer día el frente de los aliados de 2 a 4 kilómetros en una extensión de 25, o sea más de la mitad del frente atacado.

Es necesario repetir que la lucha será larga. Se trata, efectivamente, no de derrotar al enemigo bruscamente, sino de reducir sistemáticamente sus posiciones con el mínimum de pérdidas de infantería, debiendo solamente ser lanzada al asalto cuando la tarea de los cañones esté terminada."

Los relatos alemanes mismos reconocen las primeras derrotas y confirman las comprobaciones de que los comunicados franceses e ingleses son sobrios y medidos. Además, son esos comunicados de tal naturaleza que inspiran plena confianza en el resultado de la lucha.

"Le Journal" y "L'Echo de París" ponen de relieve en particular la sorpresa de los alemanes ante el ataque francés, pues estaban persuadidos de que Verdún había hecho inverosímil la ofensiva de su parte.

El "New York Herald", en su edición de París, estima que las semanas de dificultades empiezan para los imperios centrales y que la situación se dió vuelta.

El "Berliner Tageblatt" escribe: "Los grandes medios de acción de que disponen los aliados los ponen en situación de hacer nuestra victoria más difícil.

Seríamos ciegos si no pudiéramos verlo."

Un redactor de "Le Matin" conversó con numerosos heridos del Somme. Todos están inspirados de un soplo de ardiente patriotismo. Pusieron de relieve la impaciencia de las tropas antes del ataque y la valentía e ímpetu de los soldados.

Afirmaron la esperanza de importantes éxitos.

La resistencia de Verdún

PARIS, 3 — Los diarios publican la siguiente información, de muy buena fuente:

"Los combates continuaron en Verdún a favor de los franceses, los que, parece, toman en cierta medida la iniciativa de las operaciones.

Es indispensable repetir, con motivo del silencio alemán, que el obraje de Thiaumont pertenece a los franceses, quienes lo organizaron sólidamente.

El coronel Repington, de regreso de Italia, escribe en "Le Matin" su admiración por la resistencia de Verdún, diciendo:

"Lo que los franceses hicieron allí será inmortal.

Las jornadas de Verdún son las más gloriosas del ejército francés.

Gracias al desvelo y la tenacidad heroicos de los franceses, los aliados pudieron preparar la ofensiva, de la cual palpamos los primeros felices efectos."

En el frente ruso

Ataque al ejército del príncipe Leopoldo

NUEVA YORK, 3 — Anuncian oficialmente de Berlín que los rusos lanzaron el sábado un ataque contra el ejército del príncipe Leopoldo, en el centro y el este de ese frente. Lograron avanzar en un punto.

No ha llegado todavía a Nueva York el comunicado ruso relatando el hecho.

Violentas batallas — Rechazo de fuerzas austriacas

PETROGRAD, 3 — Hoy se publicó en esta capital el comunicado oficial siguiente:

"Violentas batallas continúan entre el Styr y Stolchod y al sur de Stokhod. Capturamos 16 oficiales y 800 soldados.

En la región de Zubilno, en Zaturse



y al oeste de Lutsk grandes fuerzas austriacas tomaron la ofensiva. Los rechazamos infligiéndoles grandes pérdidas. Capturamos 800 prisioneros al este de Ougrinov y siete cañones en Pechnizyn, al oeste de Kolomea."

En la línea ítaloaustriaca

Progresos italianos

ROMA, 3 — Un comunicado oficial dado a la publicidad esta noche anuncia:

"Ocupamos el espolón noroeste del monte Pruche.

Al este de Selz rechazamos un violento ataque enemigo.

Ambas artillerías estuvieron activas en varias partes del frente."

En los Balcanes

El bloqueo de Grecia

LONDRES, 3 — Anuncian de Atenas que los aliados levantaron oficialmente el bloqueo de las costas griegas.

Oficiales griegos encarcelados en Salónica

PARIS, 3 — "Le Matin" publica un despacho de Salónica dando cuenta de que se ha detenido y encarcelado en la prisión militar francesa a once oficiales griegos que atacaron las oficinas del diario "Rizo Astis" e hirieron al redactor en jefe, que es venizelista.

La guerra en el mar

54 veleros hundidos en el mar Negro

PETROGRAD, 3 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Los torpederos rusos destruyeron el día 29 de junio 54 veleros enemigos en el mar Negro."

Hundimiento del vapor "Moeris"

LONDRES, 3 — El vapor inglés "Moeris", de 3409 toneladas de desplazamiento, fué hundido.

Bombardeo de las dunas

LONDRES, 3 — Los monitores ingleses de las costas belgas están bombardeando las dunas para retener a los alemanes en las trincheras.

TELEGRAMAS DIVERSOS

FRANCIA

La lista negra

PARIS, 3 — Numerosos diarios, y especialmente "Le Temps", "Le Journal", "Le Figaro", publican el reciente artículo editorial de "La Prensa" de Buenos Aires sobre la lista negra, en el cual, al reclamar la corrección de ciertos errores, declaran sus simpatías por los aliados.

ESPAÑA

Varias informaciones

MADRID, 3 — El ministro de guerra, general Luque, desmintió que un millar de indígenas leales se hayan pasado a los rebeldes.

Se está preparando una nueva operación para dominar el zoco de Yemis.

MADRID, 3 — Anuncian de Vigo que se ha inaugurado un curso de escuela submarina.

Los alumnos pertenecen a la escuadra.

MADRID, 3 — La cámara de diputados empezó la discusión del impuesto sobre los beneficios de guerra.

Las enmiendas al proyecto pasan de veinte.

MADRID, 3 — El gobierno está preocupado por la continuidad de la huelga de Barcelona, temiendo que se traduzca en desórdenes.

Los patrones se niegan a entrar en negociaciones con los huelguistas.

INGLATERRA

La cuestión irlandesa

LONDRES, 3. — Telegrafían de Dublín que el directorio nacional de la Liga Irlandesa Unida, bajo la presidencia de M. John Reamond, adoptó las proposiciones de M. Lloyd George para el arreglo de la cuestión irlandesa.

El asunto Casement — El informe de la comisión

LONDRES, 3. — Con relación al asunto de Casement, se publicó el informe de la comisión de rebelión de Irlanda.

El informe declara que el ex virrey lord Wimborne, no es responsable, y que el ex secretario de Irlanda, M. Agustine Birrell, es responsable en principio de la rebelión por la tolerancia en irregularidades crecientes y por la falta de aplicación de las leyes con el fin de evitar colisiones entre facciones irlandesas.

Dice el informe que la importación de las armas en Irlanda y la tolerancia para entrenamiento de hombres, primero en el Ulster y luego en las demás regiones facilitaron la rebelión.



ULTIMA HORA

PETROGRAD, 3 — Un comunicado oficial complementario informa lo que sigue:

"En la región de Riga, la artillería de tierra y mar bombardeó las líneas enemigas. Un aeroplano arrojó en vano veinte bombas sobre nuestros buques. En el sector situado al sur de Smorgon los alemanes, por un ataque de gas asfixiante, lograron apoderarse de una sección de nuestras trincheras, de donde los arrojamos después.

Al oeste de Platana rechazamos un ataque turco a las posiciones que capturamos la víspera.

Una tentativa enemiga de ataque en la región de Djivizlyk fué rechazada.

Fracasó también una serie de ataques enemigos en dirección a Ganicohkanel.

Nos apoderamos, sobre el Choruk superior, de un vasto frente de numerosas líneas y posiciones fortificadas, y rechazamos los contraataques del enemigo."

PETROGRAD, 3 — Han sido suspendidas hasta el 14 de noviembre las sesiones de la Duma.

LONDRES, 4 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"Por la tarde, la batalla osciló en los alrededores de Laboiselle y al sur de Thiepval.

A pesar de todo conservamos la ventaja. Unos contraataques del enemigo nos arrojaron de una porción de las posiciones que teníamos por la mañana.

En otras partes rechazamos al enemigo, infligiéndole bajas importantes.

Continuamos en ciertos lugares progresando realmente.

Nos apoderamos de un material muy considerable.

El total de prisioneros que hemos hecho pasa actualmente de 4.300.

Numerosos aeroplanos enemigos no pudieron impedir a los nuestros el cumplimiento de su consigna.

Desde el principio de la batalla perdimos un total de quince aparatos."

PARIS, 3 — El comunicado oficial de la noche dice:

"Al norte de Somme la situación permanece invariable; no se produjo ninguna acción de infantería.

Al sud de Somme, continuando nuestros éxitos al este del bosque de Merancourt, capturamos el bosque de Chapitre y Feuilleres. Tomamos por medio de un brillante asalto, Assevillers, centro de una potente organización defensiva. Al sud de Assevillers conquistamos, hasta las orillas de Estrees, la segunda posición alemana, que pasamos, capturando Buscourt y Flancourt. La profundidad del terreno conquistado en ese paraje es de cinco kilómetros.

Nuestra artillería dispersó en las regiones de Beloy-en-Santere y este de Flancourt los refuerzos enemigos.

Contamos hasta ahora en el material capturado siete baterías, de las cuales tres de grueso calibre, y numerosas ametralladoras y cañones de trinchera. Otras baterías abrigadas en casamatas y varias en Herbecourt no han sido aún inventariadas. El número actual de prisioneros válidos, hecho por las tropas francesas, pasa de 8.000.

En ambas orillas del Mosa no hubo ninguna acción de infantería.

En la orilla izquierda del Mosa hubo regular actividad de artillería.

En la orilla derecha del Mosa el bombardeo fué violento en la región de la colonia del Poivre y en el sector del obraje de Thiaumont, al que el enemigo cesó de atacar."

LOS TAXÍMETROS

Una delegación de la sociedad de propietarios de automóviles con taxímetro se entrevistó ayer con el intendente municipal, a fin de tomar alguna medida respecto al alquiler de los taxímetros.

Hace más de un año que esa sociedad viene gestionando la rebaja en el alquiler de esos aparatos; pero la intendencia, convertida en defensora de las empresas concesionarias, no sólo no ha resuelto nada, sino que, según parece, tampoco piensa tomar medida alguna en este asunto.

Con motivo de las declaraciones evasivas hechas ayer a los delegados, esta noche los propietarios de automóviles con taxímetro celebrarán una asamblea, a fin de resolver qué actitud deben asumir ante el proceder de la intendencia.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En circunstancias en que el obrero Angel Agia arreglaba sobre un andamio una puerta metálica en el taller Corrito 1571, cayó al pavimento desde una altura de cinco metros, sufriendo lesiones de alguna importancia en la cabeza.

Hué transportado al hospital Fernández.

—En el interior de la estación Centenario, del tranvía Anglo Argentino, al encender Pedro Lavalle una cantidad de estopa, sufrió quemaduras en la mano derecha.

Fué curado en el hospital Fernández.

DE MONTEVIDEO

LAS ELECCIONES DE CONSTITUYENTES POSTERGADAS — SUSPENSION DE UN MITIN SOCIALISTA POR LA POLICIA — LA DELEGACION URUGUAYA A LAS FIESTAS DEL CENTENARIO — LOS CANDIDATOS SOCIALISTAS POR EL DEPARTAMENTO DE FLORES — DIVERGENCIAS ENTRE LOS COLORADOS — LOS FOOTBALLERS BRASILEÑOS — EL MATCH ENTRE URUGUAYOS Y CHILENOS.

MONTEVIDEO, 4 — Se anunció oficialmente que las elecciones de constituyentes serán postergadas para el 23 del corriente.

—Casi toda la prensa critica la actitud policial no permitiendo la realización del mitin de protesta por la condena del diputado socialista alemán Carlos Liebknetch.

—Partió anoche para ésa, a bordo del crucero "Montevideo", la delegación uruguaya que asistirá a las fiestas del centenario de la jura de la independencia argentina.

—Los socialistas del departamento de Flores designaron candidatos a constituyentes, figurando como primer titular Emilio Frugoni, y primer suplente Celestino Mibelli.

—Reina mar de fondo entre los dirigentes nacionalistas y colorados para designar candidatos a la asamblea constituyente.

—Hoy debió reunirse la comisión departamental colorada, no pudiendo hacerlo por hondas divergencias suscitadas. Se reunirá el viernes.

—El team de football brasileño que va a ésa, llegará a Montevideo el miércoles por la mañana, para llegar a Buenos Aires el jueves.

La Asociación Uruguaya de Football declaró inconveniente la realización de un nuevo partido entre chilenos y uruguayos. — Corresponsal.

El diputado Justo

Manifestación de desagravio

Se invita a las agrupaciones adheridas, a la asamblea que se realizará el día viernes 7 del actual, a las 8.30 p. m., en Loria 634, para tratar diversos asuntos. La comisión se reunirá a las 8 en punto.

Se han adherido al acto: Biblioteca Federico Engels y el centro de estudios Pietro Chiessa; habiéndose recibido cartas de aliento y adhesiones de diversas partes de la república, que por lo extenso de la lista no publicamos.

La comisión declara que no tiene que ver nada la manifestación que se organiza entre los centros culturales y bibliotecas, para el 16 del actual, con la manifestación y obsequio de un album organizada por el comité pro homenaje a J. B. Justo.

Accidentes del trabajo

El artículo 2o. de la ley y su proyectada reforma

En el proyecto de reformas a la ley de accidentes del trabajo presentado a la cámara por el diputado Bunge, se modifica, entre otros, el artículo 2o. en lo que se refiere al límite de ganancia anual dentro del cual alcanzan los beneficios de la ley. La ley actual fija ese límite en $ 3.000 y la reforma proyectada lo eleva hasta 4.000.

No es ésta la primera vez que me he ocupado de esa limitación injusta y antijurídica. A poco de sancionarse la ley de accidentes publiqué en LA VANGUARDIA algunos artículos de crítica a dicha ley, y refiriéndome a esa limitación decía:

"La limitación establecida por la ley es tan absurda como injusta. ¿Qué se indemniza al obrero lesionado en un accidente del trabajo? ¿Por qué se le indemniza? Cuando el obrero contrata con el patrón, enajena la fuerza de trabajo que producirá en un tiempo y condiciones dadas y por un precio determinado. Si la persona del obrero sufre en el trabajo un daño que aminore su capacidad productora, se le compensa esa aminoración con una indemnización proporcional. Es decir, se le indemniza porque se le daña, y ese daño lo recibe en razón del trabajo que ejecuta. El monto del salario no aumenta ni disminuye los riesgos a que está expuesto el obrero, y lógicamente ese monto no puede ser el fundamento de las indemnizaciones. Si todos los trabajadores están expuestos a los riesgos, a todos debe comprender el beneficio de aquéllas.

La ley no ha acordado gracias a quienes sufren una situación más o menos precaria. Ha reconocido derechos indiscutibles. Esos derechos no arrancan de la ley: son anteriores a ella, le han dado razón y fundamento; la ley los sanciona, les da positividad, y si en sus disposiciones los menoscaba, la ley es injusta.

La limitación por el cuántum del salario es inadmisible. No creemos, tan absurdo y antijurídico sería, que al establecerla se haya pensado ingenuamente en que el obrero que gana más de 3.000 pesos al año pueda efectuar economías, de tal modo, que esté garantizado él y su familia contra el peligro de la miseria en el caso de faltarle, por inutilidad o muerte, los medios de trabajo; y si así fuera, recordemos que las circunstancias personales no pueden alterar el derecho general."

Pienso ahora como entonces y no he tenido poca sorpresa al ver que un diputado socialista proponía una enmienda que deja el soneto como estaba; o peor, si se atiende a los fundamentos, en los que se dice que "el objetivo de la ley es evitar la caída en la indigencia de los que son víctimas de accidentes del trabajo, etc..." Parece que se trata de una ley de beneficencia o caridad, cuando hay que reconocer que es una ley de alta justicia, simplemente, que sanciona un derecho y que arranca del inmortal precepto: "jus suum quique tribuere".

La limitación de la ganancia anual no tiene más que una razón: la razón económica de que la industria no podría soportar el peso de las indemnizaciones cuando fueran demasiado elevadas, y tal razón es la única que puede admitirse. Toda otra significa el desconocimiento del principio del riesgo profesional, del derecho, cuya afirmación es una conquista en las reivindicaciones obreras y su defensa y mantenimiento un deber en el legislador socialista.

La única solución que podría aceptarse, limitativa porque debe atender a la capacidad económica de la industria, es la que reconoce el derecho a ser indemnizado siempre hasta la concurrencia de una ganancia determinada.

Ejemplo de esto encontramos en la ley francesa.

En Francia, los obreros o empleados cuyo salario anual es mayor de 2.400 francos benefician de las disposiciones legales hasta la concurrencia de esa suma, y por el exceso sólo tienen derecho a la cuarta parte de las rentas que la ley estipula, salvo convenciones contrarias que eleven el monto de esa cuota. Este artículo de la ley francesa, con ser tan superior al de la nuestra, hace decir a Loubat que el legislador ha hecho una excepción al principio del riesgo profesional para no recargar a la industria con las rentas o indemnizaciones considerables que se habrían acordado a los obreros y empleados que tuvieran salarios elevados.

A. BIALET LAPRIDA.

La ley de accidentes del trabajo

y el primer caso de aplicación del artículo 9 de acuerdo a las modificaciones propuestas por la diputación socialista

Entre las modificaciones recientemente propuestas por la diputación socialista a la ley de accidentes del trabajo (9688), figura la reforma del artículo 9 mediante el agregado de los artículos 11, 12, 13, 14 y 15. Voy a referirme en este caso al artículo 11, que, según el proyecto de reforma, dice: "Si el importe de la indemnización no alcanzara a mil pesos, será entregado directamente al o a los interesados en una vez, o en mensualidades adelantadas equivalentes a la mitad de medio salario percibido por la víctima durante el año anterior al accidente, según más convenga a ésta o a los derechohabientes. Tratándose de una cantidad mayor, ella servirá de base para el pago de una renta en las condiciones que establece el artículo siguiente, salvo que la autoridad judicial compruebe ser más ventajosa para él o los interesados, teniendo en cuenta las circunstancias, la entrega directa de su importe para invertirlo en la compra de una casa o en la instalación de un negocio o industria; pero esta forma de pago sólo podrá beneficiar a la víctima o a la cónyuge supérstite".

La Caja nacional de jubilaciones y pensiones también propuso en una nota que dirigió con fecha abril 18 ppdo. al poder ejecutivo, entre otras muchas reformas, la expuesta en el artículo transcrito, opinando: que en caso de que la indemnización no excediera de 1000 pesos, procedía entregar a la víctima o a sus derechohabientes el monto total de la indemnización.

Ambas modificaciones son contrarias al texto actual expreso en el artículo que se propone modificar, que instituye: que las sumas ingresadas en concepto de indemnización deberán ser invertidas en títulos de renta del estado para entregar a los interesados el importe de los intereses en concepto de renta. Entiéndase bien, para poner más de relieve la incongruencia e imprevisión de este precepto de la ley: "el importe de los intereses en concepto de renta".

Las rentas que producirían las indemnizaciones en el caso de un accidente que afectara al obrero de una incapacidad parcial y permanente (pérdida de brazo, manos, dedos, pie, pierna, etcétera) sería irrisoria para considerarla suficiente para atender las más indispensables necesidades de la vida.

Es por eso que vamos a señalar como un buen precedente en concordancia con el espíritu de previsión que debe informar estas clases de leyes — "única digna del nombre de social" —, el sentado en la resolución definitiva del expediente de Valentín Debaso, ex obrero del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, domiciliado Pavón 2273, promovido con motivo de un accidente del cual fuera víctima, con la consiguiente pérdida de los dedos índice, medio, anular y meñique de la mano derecha.

El jornalero en cuestión percibía un salario de $ 1.80 diario; y de conformidad al cuadro de valorización de diminución de capacidad para el trabajo (art. 60 del decreto reglamentario) correspondía depositar a la empresa locadora el 60 por ciento de $ 1.80, 1000.

Ahora bien — y aquí sale a relucir la imprevisión de marras —; si se hubiera dado cumplimiento estricto al artículo 9, correspondía entregar al accidentado en concepto de renta solamente los intereses producidos por la indemnización, o sea $ 4.50 m|n. mensuales (no alcanza ni para proveerse de escarbadientes).

Pero el presidente de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles, doctor Hilarión Larguía, bajo cuya dependencia se encuentra la caja de garantía de accidentes del trabajo, creyendo ajustarse a las finalidades de la doctrina de previsión social, se adelanta a los efectos que producirá la reforma del artículo precitado, y por su cuenta y riesgo, afrontando tal vez todas las responsabilidades que emanan del no cumplimiento extricto de una ley, mal redactada, ordena pagar a favor de Valentín Debaso la cantidad de $ 1080, depositados por el ferrocarril Buenos Aires al Pacífico en concepto de indemnización, accediendo así a la petición del interesado.

Transcribimos a continuación algunos de los considerandos en que la Caja nacional funda su resolución:

"Que si bien los términos en que se encuentra redactado el artículo 9 de la ley 9688 determinan que las sumas ingresadas en concepto de indemnización deberán ser invertidas en títulos de renta del estado para entregar a los interesados directamente o a su derechohabientes el importe de los intereses en concepto de renta, un principio de equidad y que armoniza con los fines de la previsión que presidieron la sanción de esta ley, sometido en consulta por el señor presidente de la Caja al Excmo. señor ministro del interior, aconseja interpretar esta disposición conforme a las necesidades de estos incapacitados, y, en consecuencia, con los propósitos de la legislación.

Que concuerda con este concepto el inciso D del artículo 8 de la referida ley al determinar que mientras subsistan las causas transitorias a la declaración de la incapacidad permanente, el obrero percibirá el equivalente a la mitad del jornal diario que se le haya asignado.

Que es evidente que el pago del medio jornal debe ser hecho en tabla y mano propia por el mismo patrón, y así lo presuponen los términos en que está redactado el artículo 48 del decreto de enero 14 ppdo.

Que corrobora igualmente esta interpretación la circunstancia especialísima de que la ley no ha podido proponerse como finalidad acordar una renta insignificante como la que resultaría en el caso de aplicarse extrictamente el artículo 9 de la misma."

La solución dada a este asunto es de influencias fecundas para el accidentado, en razón de que evita la reacción que fatalmente debe operarse en su situación económica; en primer término, por la exigüedad de la renta que le produce la indemnización patronal, y en segundo, por su condición de lisiado que lo coloca en la imposibilidad de adquirir con su trabajo una justa retribución que armonice con las más imperiosas exigencias de la vida. — E. N.

Departamento nacional del trabajo

UNA CONSULTA SOBRE ACCIDENTES

La dirección del departamento nacional del trabajo ha sido consultada por la gerencia de la cervecería Argentina San Carlos sobre el siguiente caso:

El 15 de noviembre de 1915, a la 10 a. m., un capataz suspendió a un peón por mala conducta en el trabajo el que salió del establecimiento, adquirió un revólver en un negocio de las inmediaciones, y veinte minutos más tarde se presentó de improviso en el local donde trabajaba el capataz, y por sorpresa le hizo dos disparos.

Uno de los proyectiles le hirió gravemente en el hombro izquierdo, lo que le ha imposibilitado para trabajar durante seis meses, habiéndole lesionado de tal manera ese miembro, que, a pesar de la prolija asistencia y operaciones practicadas y poder moverlo, no puede realizar esfuerzo alguno con él.

Después de un prolijo estudio, el departamento ha contestado que se trata de un accidente del trabajo.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Colón — Tuvo lugar anoche en el Colón la función extraordinaria a beneficio de la Cruz Roja italiana.

Secantó "I Pagliacci", destacándose la Agostinelli, Tita Ruffo y el tenor Crimi. Después de un acto de concierto en el que tomaron parte varios artistas de la compañía, se representaron dos actos del baile "Excelsior".

Para esta noche, en función de abono del turno par, se anuncia "La Sonámbula", tomando parte la Barrientos y el tenor Schipa.

—Mañana, descanso.

Coliseo — Para hoy anuncia el cartel de este teatro la última representación de "La signorina del cinemtógrafo".

El jueves se estrenará la ópera cómica en tres actos del maestro Dacléе, titulada "Anónima Potin".

Asociación wagneriana — Continuando la serie de audiciones destinadas al estudio de las sonatas de Beethoven, la Asociación wagneriana realizará el próximo miércoles, en el Ateneo Nacional, la quinta sesión, a cargo del pianista Luis Romanello.

El distinguido pianista ejecutará las sonatas números 13, 14 y 15.

María Carreras — Con un programa complicado, de diversas escuelas musicales pianísticas, se nos presentó ayer a las 5 p. m., en el salón-teatro Cangallo 1362, la eximia pianista María Carreras, de quien nos hemos ocupado ya, elogiando sus méritos de ejecutante de primera línea a la par de los universalmente conocidos.

Era éste su tercer concierto, el que empezó con la sonata op. 2 No. 3 "do mayor", de Beethoven.

He aquí una de las sonatas en la cual el genial maestro no hace sentir aún el torbellino trágico que azotó su alma en casi toda su agitada vida de creador, pues que siendo ella una de sus obras primogénitas, lleva el timbre de la juventud de todo artista vibrante de optimismo y de ensueños que más tarde habían de convertirse en tan hondas desesperaciones, cual si el ave trágica del dolor cerniera sus alas sobre su testa genial. Por eso la pianista se nos mostró fuera del campo de interpretación en que la conocemos; es decir, la alegría, la jocosidad que la nombrada sonata encierra.

La fantasía de Chopín op. 49, tres estudios, Balada op. 47, obras del melancólico poeta del piano, fueron interpretadas por la artista de una manera verdaderamente chopiniana, es decir, con suma delicadeza y sentimiento.

Casi una novedad fué para nosotros la ejecución de los tres admirables trozos de Sgambati, el maestro italiano cuya música, aunque muy poco conocida de nuestro público, tiene recónditas vibraciones emotivas: así "Nenia", "Vecchio Minuetto" y "Toccata" merecieron los más calurosos aplausos de parte del numeroso público que asistió al acto.

Terminó el concierto con una obra de Zadora, un Intermezzo de Busoni y un estudio en forma de vals de Saint-Saens. Al dar término al programa con las obras citadas, el público, vibrante de entusiasmo, quedó de pie largo rato llamando a la artista para tributarle el homenaje de su aplauso, obligándola a "bisar". — A. Kahanovich.

CONFERENCIAS

PARA HOY

Juventud socialista de Villa Urquiza —Esta noche, a las 8.45, función a beneficio de la juventud socialista de Villa Urquiza, con el siguiente programa:

1o. Ouverture. 2o. Chistosa comedia en 3 partes (Keistone). 3o. "El prisionero de Zenda", drama en 18 partes, de la notable marca London, película de gran éxito, las ocho primeras partes. Intervalo de 10 minutos.

4o. Discurso por la señora Juana M. Begino. 5o. "El prisionero de Zenda", las 10 últimas partes. Intervalo de 10 minutos.

6o. Discurso por el diputado provincial Román Rodríguez de Vicente, que disertará sobre un tema de actualidad. 7o. Comedia de gran hilaridad en 3 partes, por Chaplín.

Precios de las localidades: Platea numerada con entrada, $ 0.40; palcos con cuatro entradas, $ 3.

Juventud "La Internacional" — Loria 1341 — En su local, conferencia esta noche, a las 8.30. Orador, José F. Grosso; tema: "Las juventudes y el Partido".

Juventud "Juan Jaurés" — Arenales 1361, conferencia a cargo de un compañero.

Centro de la 13a — La conferencia patrocinada por la biblioteca popular "Carlos Darwin", que debió pronunciar el sábado último el ciudadano Alfredo L. Spinetto, en Cevallos 269, ha sido postergada para hoy, en el mismo lugar y hora.

Centro de la 3a. —Montes de Oca 1669. Con objeto de cubrir el déficit de la última campaña electoral, este Centro dará una fiesta en el cine Social, Montes de Oca 1643, esta noche, a las 8.30. En este acto dará una conferencia el diputado provincial Román Rodríguez de Vicente sobre el tema "La paz y la guerra". Precio de las localidades: plateas, pesos 0.50; tertulias, 0.60; palcos, pesos 3.

Centro Obrero del Oeste — A las 8.30, en el local de este centro, conferencia por el profesor Bermann sobre "Tuberculosis".



Clínica de las enfermedades del trabajo

De acuerdo con una nota enviada por el departamento nacional del trabajo a la intendencia municipal, sobre la clínica de las enfermedades por accidentes del trabajo, la intendencia ha informado ayer al respecto.

Comunica la intendencia que ha pasado una nota a todos los hospitales para que remitan al departamento la historia clínica de los obreros enfermos que padezcan enfermedades profesionales de las que se determinan en la ley de accidentes del trabajo.

El departamento nacional del trabajo ha hecho este pedido a la municipalidad en atención a que se denunciaban los accidentes del trabajo, pero no las enfermedades.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Cursos populares gratuitos — Horario del mes de julio:

Martes — Los microbios. Serie de conferencias por el profesor Narciso C. Laclau, en el local social, a las 8.30 p. m.

—Corte y confección, por la profesora María E. Varela, de 8 a 10 p. m., en el local social.

—Aritmética y contabilidad, por el profesor Vicente Lamesa, a las 8 p. m., en el Centro Socialista French 2868.

—Gramática, por Domingo Iglesias, en Monteagudo 90, a las 8.30 p. m.

Sociedad antialcohólica "Regeneración" — Mañana miércoles, a las 8.30 de la noche, realizará en el local Bogotá número 3820, una asamblea en la que quedará definitivamente constituída esta asociación, y se cambiarán ideas sobre la forma más eficaz de realizar sus fines. Se invita a los centros de cultura popular y sociedades gremiales a que envíen sus representantes. Asimismo quedan invitadas todas las personas que estén de acuerdo con su programa de acción.

Sociedad Científica Argentina — Hoy, a las 9 p. m., tendrá lugar en el local de esta sociedad, bajo el patrocinio de la biblioteca popular "Carlos Darwin", una conferencia a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, sobre el tema: Sanidad municipal, aguas corrientes y cloacas.

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" — Efectuará asamblea mañana, a las 8 p. m., en su secretaría provisoria, Belgrano 2551, para tratar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, correspondencia, reintegración de dos miembros de la C. A., informe de los delegados, asuntos varios.

Centro de estudios sociales de Maldonado — Hoy, a las 8.30 p. m., el señor Ramón Mas iniciará el curso de esperanto; y a las 9.30, el señor Mauricio Grodsinsky iniciará el de anatomía, fisiología e higiene.

Biblioteca popular "Carlos Darwin" — Hoy tendrá lugar, a las 8.30 p. m., en el salón Cevallos 269, una conferencia a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto sobre el tema "Sanidad municipal, aguas corrientes y cloacas".

Asociación "Por la salud" — En la calle Balbastro 443 se ha constituído esta asociación vecinal, cooperadora de la escuela 16 del C. escolar número 19, cuya fundación responde al propósito de dar a los alumnos de la misma la copa de leche, pan, ropa y calzado a los niños pobres.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — El viernes próximo el ciudadano Mario E. Massa disertará sobre "La enfermedad y la herencia".

Ateneo Popular — Cursos de la presente semana:

Jueves, 8.30 p. m., taquigrafía, por la señorita María Elena Ruybal, en el Instituto internacional de enseñanza técnica, Independencia 1674.

Viernes, 8.30 p. m. Historia de la tierra, por el doctor Ricardo M. Ortiz, en la biblioteca Carlos Marx, Monteagudo 90.

Sábado, 8 p. m. Castellano, por el ingeniero Juan Geni Castañedo.

Sábado 9 p. m. Zoología, por el señor J. M. Ruybal. Idem Algebra elemental y superior, por el ingeniero Juan G. Castañedo. Idem. Química general, analítica, por el doctor Luis Han Nelson. Estos últimos cuatro cursos en el Instituto internacional de enseñanza técnica, Independencia 1674.

—Hoy, a las 8.30 p. m., en el local Solís 1871, se reunirá la comisión directiva.

EN LA GOBERNACIÓN DE SANTA CRUZ

COMISARIO SUSPENDIDO POR ABUSO DE AUTORIDAD

Como resultado de un proceso iniciado por exacción y abuso de autoridad, el ministerio del interior ha resuelto suspender de su puesto hasta la terminación del proceso al comisario de policía del territorio de Santa Cruz, Adelino P. Tobar.

Si las autoridades nacionales trataran de investigar sobre la forma en que los comisarios de esas apartadas regiones cumplen con el cargo de que han sido investidos, muchas serían las suspensiones que deberían llevarse a cabo, y muy voluminosos procesos tendrían que iniciarse.

El comisario de campaña casi siempre es el compinche del gobernador, o el instrumento servil de los propietarios de la tierra. Del primero depende la estabilidad de su puesto, y del segundo, favores y retribuciones que compensan, en la mayoría de los casos, los abusos cometidos por la "autoridad" en la persona de indefensos colonos.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

LAS VICTIMAS DEL TREN

Un hombre muerto

En momentos en que Cayetano Candelo cruzaba las vías del ferrocarril de trocha angosta, a la altura de la calle Monteagudo, fué atropellado por el tren número 32, procedente de Haedo.

La víctima falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

El cadáver se halla en la comisaría 34a., a disposición del juez federal doctor Jantus.

Manifestación estudiantil — Procedentes de las calles Chile y Solís, se reunieron ayer alrededor de 300 estudiantes en Santa Fe y Salguero, con el propósito de incitar a las alumnas del liceo de señoritas allí existente a fin de que no concurrieran a clase hasta el 17 del actual, con motivo de las fiestas patrias.

Los manifestantes fueron disueltos por la policía después de algunos esfuerzos, no sin que antes aquéllos desprendieran una de las hojas de hierro de la puerta y rompieran un vidrio de la casa.

Fallecimiento de un niño — En el hospital de niños falleció ayer, a consecuencia de quemaduras sufridas hace pocos días, el niño Jaime Kyselwisky, de 15 meses de edad.

El óxido de carbono — En el departamento E. de la casa Uruguay 214, fué hallada muerta debido al óxido de carbono, la mujer Carolina Pérez.

Intervino la comisaría 5a.

Consecuencias del alcohol — En la madrugada de ayer, en la calle Torne, frente al número 432, José Morini hizo tres disparos de revólver contra Adolfo Curtello y Pedro Betacour.

Los proyectiles no dieron en el blanco.

Aquéllos se encontraban ebrios. El autor se dió a la fuga después de cometido el hecho.

La leche de mala calidad — Los inspectores de la oficina química municipal, en el local de la comisaría 28a., analizaron 1280 litros de leche, de los que fueron rechazados 12.

—Los mismos empleados, en la comisaría 4a., efectuaron idéntica operación a 3314 litros, de los que se inutilizaron 17.

Violación de domicilio — Al penetrar a la finca Lavalleja 244, su morador Santiago Costa sorprendió en ella a dos sujetos desconocidos, los cuales al notar a aquél emprendieron la fuga.

Uno de ellos fué detenido pocos minutos después en una casa vecina.

El apresado se llama César Ballesta.

Riñas y heridas — Después de un cambio de palabras entre Zacarías Masmud y Pedro Martínez, éste lesionó con una silla a aquél en la cabeza.

El hecho ocurrió en la casa San Martín 957.

El heridor se encuentra detenido en la comisaría 13a.

—Ubaldo Acosta fué lesionado levemente con arma cortante en el pecho, por Bernabé Sanez, el que está detenido en la comisaría 25a.

El hecho se produjo a raíz de un altercado que ambos sostuvieron en la calle Monte, frente al número 2892.

Robos y hurtos — José Lorenzo, gerente de la panadería Entre Ríos 650, denunció en la comisaría 6a. el robo de 839 pesos en efectivo, del cual fué víctima la casa de referencia.

Es acusado del hecho un ex empleado de la misma, que desapareció.

—Paula Pastorino, domiciliada en la calle Río Cuarto 26, se presentó en la comisaría 3a. y denunció que en la calle C. Pellegrini entre las de Sarmiento y Corrientes varios muchachos, que le obstruyeron el paso, le substrajeron una cartera en la que guardaba la suma de 166 pesos.

—En la comisaría 9 denunció Laterstein, domiciliado Lavalle 3052, que mientras se encontraba ausente de su casa le substrajeron dinero y alhajas que valuó en 1250 pesos.

—Sara Goter denunció que de su domicilio, Junín 719, le substrajeron ropas que valúa en 150 pesos.

—Benito Quintans, domiciliado en la calle Berutti número 3042, denunció en la comisaría de la sección 15a. que de su carro, que dejó estacionado en la calle Arenales entre las de Río Bamba y Ayacucho, le hurtaron una lona, que justipreció en 70 pesos.

—Fué víctima de un hurto consistente en 120 pesos José Reporossi, domiciliado Triunvirato 2307.

—Mientras Angel Trolle se encontraba ausente de su domicilio, Victoria 710, le substrajeron ropas, que justipreció en 250 pesos.

—Se presentó en la comisaría de la sección 16a. Manuel Valverde, domiciliado en Bánfield, manifestando que al llegar a la estación Constitución, de regreso de determinados puntos de la ciudad, notó la falta de 1600 pesos y un cheque por 350.

¿Una falsa agencia de vapores?

En la tarde de anteayer recibimos la visita de un grupo de obreros extranjeros, quienes se presentaron a nuestra redacción con el objeto de hacernos conocer los turbios manejos de una agencia de vapores de ultramar, situada en la calle Sarmiento 499. Parece que en este asunto hay como más de 100 obreros engañados, quienes en el deseo de partir para Europa, adquirieron sus pasajes en dicho lugar, los cuales para nada sirvieron cuando los poseedores se presentaron a los respectivos barcos a realizar el viaje abonado. A medida que esto se iba produciendo se renovaban las reclamaciones, hasta tal punto, que ayer el que se hallaba al frente de la agencia, para verse libre de tantas quejas, extendió un cheque contra un banco por el valor de todos los pasajes cuya devolución se exigía. Grande fué la sorpresa de aquéllos al enterarse en el establecimiento bancario, que dicha firma, la que se hallaba inserta en el documento entregado, no tenía fondos. Caídos ya en la cuenta de que habían sido víctimas de un engaño se presentaron a la comisaría 1a., donde hicieron la correspondiente denuncia, dejando al mismo tiempo en poder del comisario el cheque aludido. No obstante esta diligencia, los obreros se dirigieron al palacio de justicia a las 4 de la tarde con el propósito de poner el hecho en conocimiento del juez de instrucción doctor José Antonio de Oro.

Las que estuvieron en nuestra redacción son las siguientes personas: Dolores Alonso, Alberto Elimelih, Ernesto Dagradi, Sebastián López, Tomás Olmos, Clara Fernández, Manuela Delgado y Julián Sierra.

CAMPEONATO DE CULTIVADORES

DISTRIBUCION DE PREMIOS

En la tarde de ayer se verificó en el despacho del director de enseñanza agrícola la distribución de los premios a los agricultores que tomaron parte en el concurso sobre mejoramiento de los cultivos fundamentales.

Después de los discursos oficiales, se entregó a los vencedores los premios que detallamos a continuación:

1o. Primer premio trigo: $ 1.000 m|n. de la sociedad de seguros La Rural, con destino a adquirir una tonelada de la mejor semilla, agricultor Carlos Defendente, de la estación Bayauca F. C. O., zona del agrónomo regional de Mercedes, Buenos Aires. Don Hugo Miatello, por su trigo barletta con un rendimiento de 2292 Ks. por hectárea, 100 o|o de pureza, 99 o|o de poder germinativo, 99 por ciento de valor cultural y 84.70 de peso hectolítrico.

2o. Segundo premio trigo: $ 500 m|n. de la dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas, con destino a adquirir una tolenada de la semilla producida la mejor en segundo término, agricultor Juan José Herrera, de la estación Anguil, F. C. O., zona del agrónomo regional de La Pampa, ingeniero Roberto P. Godoy, por su trigo con un rendimiento de 1600 kilogramos por hectárea, 100 o|o de pureza, 99 o|o de poder germinativo, 99 o|o valor cultural y 84.90 de peso hectolítrico.

3o. Primer premio lino: $ 1.000 m|n. de la sociedad de seguros La Rural, con destino a adquirir una tonelada de la mejor semilla, agricultor José Storani, de Ramallo, F. C. C. A., zona de tierra firme del agrónomo regional del delta, ingeniero Antonio Lanteri Cravetti, por su lino con un rendimiento de 1600 kilogramos por hectárea, 97.30 o|o de pureza, 100 o|o de poder germinativo, 97.30 o|o de valor cultural y 66.80 de peso hectolítrico.

4o. Segundo premio lino: $ 500 m|n. de la dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas, con destino a adquirir una tonelada de la semilla producida la mejor en segundo término, agricultor Luis Kiaich, de la estación Carbó, E. R., zona del agrónomo regional de Entre Ríos, ingeniero Víctor Etcheverry, cuando se efectuaron los trabajos, por su lino con un rendimiento de 1687 kilogramos por hectárea, 97.08 o|o de pureza, 91.50 de poder germinativo, y 88.82 de valor cultural.

5o. Primer premio avena: $ 500 m|n. de la dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas, con destino a adquirir una tonelada de la mejor semilla, agricultor Martín Dhal, de la estación La Negra, F. C. S., zona del agrónomo regional de Bahía Blanca, ingeniero Domingo Unanue, por su avena con un rendimiento de 1680 Ks. por hectárea, 96 o|o de pureza, 95 o|o de poder germinativo, 99 o|o de valor cultural y 50.30 de peso hectolítrico.

6o. Segundo premio avena: $ 200 m|n. de la dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas, con destino a adquirir dos toneladas de la semilla producida la mejor en segundo término, agricultores Juan José Herrera, Tito Rodríguez, de la estación Anguil, F. C. O., y Coirini Hnos. de Los Molinos Santa Fe, de las zonas de los agrónomos regionales de La Pampa, ingeniero Roberto P. Godoy y Franco E. Devoto, de Santa Fe, respectivamente, por sus avenas con un rendimiento de 1400 y 1510 kilogramos por hectáreas; 97.6; 99.10 o|o de pureza; 98 y 98 de poder germinativo; 95 y 97.11 o|o de valor cultural y 51 y 51.36 o|o de peso hectolítrico.

El jurado considera que convendría otorgar tercer premio por la semilla de trigo del agricultor Simón Katzenelson, de Villaguay, zona del agrónomo de Entre Ríos y otro tercer premio al agricultor Coirini Hnos., de Los Molinos Santa Fe, por la semilla de lino que ha obtenido, considerando que podrían ser de $ 100 m|n. en cada caso.

El mejoramiento de los cultivos fundamentales (trigo, lino, maíz, avena, alfalfa), tiene tres fines: 1o. económico: elevar en 50 á 100 kilos los rendimientos medios por hectárea, que son muy bajos en el país; 2o. didáctico: enseñar a los agricultores mediante los agrónomos regionales a cultivar mejor, empleando métodos más racionales; 3o. cultural: partiendo de una buena semilla empleada al sembrar, ir mejorándola por selecciones sucesivas, de manera de utilizar las que resulten mejores cada año.

Es decir, todo lo que no hace el ministerio de agricultura.

ALQUILER DE BARRERAS

ACTITUD CONTRA LOS DEUDORES MOROSOS

La dirección general de agricultura y defensa agrícola ha sido autorizada por el ministerio del ramo para exceptuar de la provisión de barreras u otros materiales de defensa agrícola a todas aquellas personas que tuvieran deudas pendientes con la misma.

Esta medida se hizo conocer a las comisarías de la defensa agrícola en toda la república, para que a su vez la comuniquen a los interesados, ya sea directamente o por medio de la prensa local.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Legislatura bonaerense

LA PLATA, 3 — No es probable que vuelva a reunirse la cámara de diputados hasta después de las fiestas del centenario de la independencia.

La Cooperativa Platense — Para mañana, a las 8.30 p. m., están citados los miembros del directorio de la Cooperativa Platense, a la reunión que se celebrará en su local, calle 7 número 495, La Plata.

Necrología — Organización obrera — Conflicto en la escuela normal

TANDIL, 3 — Ha fallecido después de larga y penosa enfermedad el compañero F. Medina, afiliado al Centro Socialista local.

En la asamblea celebrada el sábado último se resolvió mandar una nota de pésame a la familia del extinto.

—En la última reunión de los obreros panaderos, se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones: fijar el domicilio de la sociedad en el Centro Socialista; designar con carácter definitivo a la comisión administradora que en la asamblea anterior fuera nombrada en forma provisional, y gestionar ante las autoridades y por intermedio del P. S. local, el cumplimiento de la ley de descanso dominical.

—Desde hace mucho tiempo el personal docente de la escuela normal mixta de esta ciudad está profundamente anarquizado.

Según versiones circulantes, dos profesores, que cuentan con el apoyo del jefe de la situación local, trabajan activamente para crear conflictos al director del establecimiento, profesor Gauna, y al regente, señor Cáceres, quienes resisten toda intervención de la política en la escuela.

Bajo el imperio de la mazorca — Atropellos policiales

VALENTIN ALSINA, 3 — Ampliando los datos publicados en LA VANGUARDIA del sábado pasado respecto a un abuso policial cometido en ésta días anteriores contra varios pacíficos ciudadanos, que fueron brutalmente maltratados y confundidos a sabiendas con vulgares rateros y gente de mal vivir, remítole los siguientes detalles acerca de otras dos víctimas de la mazorca que impera en la localidad:

El 26 de junio último (día en que se verificó la célebre "batida"), a las 5 de la mañana, sin causa alguna que lo justificara, fueron apresados por la policía los trabajadores José Casais y Felipe Grondona, a cuyo efecto varios agentes, al mando de un superior, violaron inicuamente su domicilio sin tener orden judicial de allanamiento, como es de práctica en estos casos.

Una vez dentro de la humilde pieza, detuvieron también a la señora de uno de ellos, y se apropiaron de cuanto objeto quisieron. Llevados a la comisaría, permanecieron dos días detenidos, sin dárseles alimentos y sufriendo los vejámenes más ruines, siendo apaleados brutalmente por el escribiente señor Carbajal, el sargento Frías y varios agentes. Los alimentos que enviaban a los presos las familias amigas, no llegaban a su destino.

El subcomisario señor Manuel Sánchez, dando prueba de instintos perversos, daba su consentimiento a esos hechos vandálicos, tratando él mismo de abusarse de la mujer detenida, acto no llevado a cabo debido a la actitud enérgica de ella.

Trasladadas las víctimas a la comisaría de Lanús, el comisario de esta dependencia, hombre de mejor criterio, mandó poner inmediatamente en libertad a los detenidos, juzgando con frases enérgicas el proceder del subcomisario Sánchez y sus subalternos, ordenando al mismo tiempo la devolución de los objetos substraídos por aquél en el domicilio violado, orden que al principio no quería acatar. Hay que hacer notar que entre dichos objetos figuraba un carro y un caballo, pues las víctimas del atropello trabajan de carreros-cajoneros. El caballo estuvo cuatro días sin comer, expuesto a ser también víctima del atropello.

Infinidad de vecinos atestiguan los hechos relatados y la honradez de los detenidos.

Como quiera que en los grandes diarios de la capital han aparecido los obreros presos como reos de la última calaña, paseándose libremente por las calles los verdaderos delincuentes de toda clase, debido a que éstos son elementos electorales del caudillismo conservador, conviene desvirtuar aquellos falsos conceptos propalados por una policía sin escrúpulos. — **Corresponsal.**

Las elecciones del domingo

LOMAS DE ZAMORA, 3 — Se realizó el domingo las elecciones de un senador provincial, pasando éstas casi inadvertidas, pues sobre más de 5000 inscritos sólo sufragaron 830 ciudadanos. En nuestro Centro hubo relativamente bastante movimiento, concurriendo muchos ciudadanos en busca de informes y boletas, pudiéndose calcular en cien los votos obtenidos por nuestro partido.

Conferencia socialista

SAN NICOLAS, 3 — Realizóse la conferencia que venía anunciándose, ante un público numeroso, que llenaba el local del Centro Socialista.

A las 9 p. m., el ciudadano Masi abrió el acto, explicando cómo el Partido, ante un acto eleccionario no necesitaba "reorganizarse", porque vive todos los días del año en actividad y organización. Terminó invitando a votar la candidatura del trabajo y de las ideas frente a la obscura oligarquía de la clase imperante.

El doctor Apoliñario explicó en seguida a grandes rasgos el porqué del socialismo, cuyo objetivo no es la política, sino que ella es una de sus vías para la realización de nuestros ideales.

Afirmó que ante todo es una doctrina económica que redimirá a la humanidad mediante una mejor organización del trabajo y de la sociedad.

"En la lucha — dijo — de los detentadores por conservar y de los desheredados por adquirir plenos derechos, estamos con éstos porque son la mayoría y tienen toda la justicia de su parte.

Nos preocupa intensamente tanto el problema de la alimentación como todos los problemas espirituales. Bien alimentado el estómago, proveerá al cuerpo de sangre sana y abundante; habrá salud y alegría. Nuestro espiritualismo no consiste en la creencia de la vida celestial: ésta es para los frailes y para los que éstos embaucan.

Nosotros ansiamos y queremos saber la marcha y formación racional del mundo y de las cosas".

Significó el grado de cultura y deseos de progreso que, en germen, siente quien comienza a votar con libertad y por ideas, y terminó recomendando preocuparse por el triunfo del socialismo.

CORDOBA

En la cárcel—Nueva evasión de presos

CÓRDOBA, 3 — Mediante una excavación, evadiéronse ocho presos de la cárcel. Cuatro de ellos han sido capturados, no pudiéndose detener a los demás hasta el momento en que telegrafío. — **Corresponsal.**

MENDOZA

Los agentes de tráfico — Queja de los empleados de correos y telégrafos — Sobre el curanderismo — El "principismo" de los radicales — Interinato escolar.

MENDOZA, 3 — Todo aquel que transita por la calle San Martín y repara en la gran cantidad de empleados, llamados agentes de tráfico, que la intendencia municipal tiene apostados en un trayecto de tres o cuatro cuadras, se pregunta: ¿cuál será el objeto de haber creado dicho cuerpo, cuando nunca se les ve ocuparse de las funciones inherentes al cargo que se les supone obligados a desempeñar? En grupos de cuatro o cinco se les ve todo el día a los referidos empleados, charlando alegremente, o dirigiendo piropos a las obreritas que pasan por su lado, sin que se les importe nada la poca o mucha circulación de carruajes, ni los continuos accidentes a que da lugar el absoluto abandono de la debida vigilancia.

Son muchos los accidentes que suceden continuamente en la calle San Martín, especialmente en la intersección de las calles Necochea y Francisco Civit, punto donde el tráfico se congestiona con mayor frecuencia, debido a la torpeza o imprudencia de algunos conductores de vehículos, y al exceso de velocidad que algunos suelen llevar. Hay al respecto de la velocidad ordenanzas terminantes. Pero los agentes de tráfico no se cuidan de hacerlas cumplir, ni se preocupan tampoco en evitar las aglomeraciones que se producen, ordenando el cruce y la dirección que los carruajes deben tomar, como inoficioso les resulta enterarse del número que lleva, ni a quién pertenece el automóvil o coche que marcha a velocidad prohibida.

Cuando esto ocurre precisamente en los sitios donde estos empleados se ven apostados por docenas, fácil es calcular los excesos de libertad a que se entregan los conductores de vehículos en el resto de la ciudad, donde no se distingue nunca ni la más vaga silueta de un agente de tráfico. Los diarios locales registran todos los días accidentes en la vía pública, debido a estos abusos e irregularidades que anotamos, y el señor intendente, al parecer, "sordo como una tapia", no hace nada por regularizar este servicio, que adolece de tantas deficiencias. Si el verdadero ejército de agentes de tráfico no sirve para otra cosa más que para lucir la flamante indumentaria que llevan, y los briosos corceles que cabalgan, dejando que el tráfico se desenvuelva a su modo, mientras ellos entre alegre charla y piropos a las muchachas pasan el día sin hacer nada, bien podría el señor intendente aliviar el presupuesto municipal de este enorme gasto, suprimiendo su cuerpo de empleados que por ahora, al menos, sólo hacen el papel de partiquinos.

—Algunos empleados de correos y telégrafos nos han manifestado su profundo desagrado por la resolución que dicen ha tomado el jefe de este distrito, ordenando que todos los empleados subalternos tengan que formar militarmente en el desfile que se efectuará con motivo de las próximas fiestas del 9 de julio. Este caso vendría a repetirse, según dicen los referidos empleados, por segunda vez, porque ya en las fiestas del 25 de mayo ppdo. el jefe de correos y telégrafos les ordenó concurrir al desfile, formando militarmente, orden que entonces acataron y cumplieron. Sin embargo, y a pesar de aquel precedente, esta vez tienen el propósito firme y decidido de no acatar una orden de tal naturaleza, por considerarla arbitraria e indebida.

La queja formulada por los referidos empleados la consideramos muy justa y atendible, desde el momento que ellos no pertenecen a ninguna institución militar, ni a corporación que practique reglas parecidas. Cumpliendo estricta y honradamente con su deber, el señor jefe de distrito no les puede obligar a formar en actos militares que están por completo fuera de su competencia, y acaso reñidos con su voluntad.

—En números anteriores hemos denunciado algunos casos graves ocurridos en esta capital y en el departamento de Maipú, debido al incremento que el curanderismo ha tomado, y al abuso de los que ejercen una profesión que no entienden, y de cuya ignorancia han resultado varias víctimas que han pagado muy caro su insensatez, requiriendo los auxilios de estos profesionales del charlatanismo.

No es, a pesar de todo, si esto ocurre, culpa exclusiva de las pobres e inocentes víctimas, que por necesidad más que por fe y confianza, recurren a los médicos profesionales y la dirección de la asistencia pública. No es posible que con una tarifa tan elevada, de ocho pesos por asistencia, como tienen aquí los médicos, los enfermos pobres que en su mayoría ganan un miserable jornal, que apenas si les alcanza para comer, puedan requerir la asistencia de los médicos profesionales. Y ante el inconveniente de afrontar situaciones que le resultan imposibles, por lo caras y costosas, se deciden por entregarse a los curanderos: vale decir, "su alma al diablo". Comprendemos que entre los médicos se puede y se debe establecer excepciones honrosas; que hay muchos que con tanto esmero como solicitud son verdaderos filántropos. Pero esta actitud no la asumen todos, ni puede ella tampoco alcanzar a tantos necesitados que, en esta época de profunda crisis sobre todo, abundan por millares. Contribuye a agravar esta situación la asistencia pública, que por no estar dotada de mayores comodidades y ventajas los enfermos que allí van requiriendo asistencia y medicamentos, la mayoría de las veces no son atendidos en todo el día.

No es extraño entonces que con estas cosas el curanderismo, en plaga enorme, invada la provincia, arrasando con las vidas de todos aquellos que aceptan sus pócimas y brebajes. Modere un poco el cuerpo médico provincial sus tarifas de asistencia, aunque sea transitoriamente, mientras pasa el malestar económico que soportamos; amplíe la asistencia pública el personal para que éste atienda con más prontitud y esmero al público, y se verá cómo los charlatanes curanderos desaparecen rápidamente, y si alguno queda, fácil le será al consejo de higiene prohibirle el ejercicio de la "profesión".

—El principismo y la moralidad que tanto pregonan los radicales, ha caído una vez más rodando por el fango y por el lodo. La asamblea legislativa que se reunió el 26, y que, según lo comuniqué en mi telegrama, aprobó los diplomas de los diputados electos el 2 de abril, admitió en su seno — como muy beneméritos — sin escrúpulos ni puntillosidades; que dicho sea no tienen ni comprenden, a los candidatos que en casi fratricida lucha terciaron en aquella discutida contienda.

Terminada la lucha, cuya sangre, por cierto, no manchó ningún comicio, ni ninguna conciencia, a pesar de los torrentes que nos hicieron creer correría, se lanzaron a los aires las más tremendas acusaciones. El partido popular y el partido radical, uno frente al otro, el rostro descompuesto y los puños crispados, se dirigían las más grandes recriminaciones y los insultos más groseros. Frente a frente, con un valor y un coraje que consideraron muy prudente no ponerlo a prueba, estuvieron largo tiempo, si se iban o no se iban a las manos. (Bien dicen que del dicho al hecho...) La tormenta arreciaba; y una vez la legislatura dispuesta a tratar los diplomas, se descargaría con toda impetuosidad. Los populares comenzarían por rechazar los diplomas de algunos electos por el partido radical, por estar viciados de inmoralidades personales. Los radicales impugnarían rabiosamente las urnas de las mesas 8 y 10 de Lavalle, por haberse cometido en ellas los fraudes más grandes y bochornosos, quitándoles el triunfo de la mayoría completa.

Estas y otras manifestaciones que nos abstenemos de decirlas, porque están reñidas con la moral y la decencia, eran las que se dirigían a diario unos y otros contrincantes. Razones sobradas eran éstas para que la expectativa pública estuviese por largo tiempo pendiente de los acontecimientos que al respecto se habrían de producir. Rechazo de diplomas, impugnación de urnas, renuncia de bancas, revolución, intervención... la mar. Se produce al fin la tan esperada y temida asamblea legislativa, y la decepción y el fiasco del público superó toda ponderación. En medio de un silencio y una calma sin igual, la comisión de poderes informa y la cámara aprueba. Se incorporan los diputados electos radicales y populares, después de haber jurado por Dios y los santos evangelios, y con una precipitación poco común abandonaron el recinto y la casa. El público, al conocer el resultado, reía despectivamente.

Da mucho que hablar, sin embargo, la "entente cordiale" que parece han resuelto celebrar a última hora radicales y populares, a fin de no molestarse en lo más mínimo, dando por bien hecho unos y otros lo que en cada parte consideraban malo. Tanto odio reconcentrado, tanto ardor bélico comprimido estalló por fin con un fuerte y fraternal abrazo. Dignos unos de los otros, no podían haber hecho cosa mejor, ni más digna de caballeros que saben usar

guante blanco y batirse en duelo con armas cargadas con pólvora.

—El director general de escuelas que ejerce el cargo interinamente, parece dispuesto a remediar en parte (muy mínima), pero en parte al fin, los descalabros cometidos por la administración anterior, dictando algunas resoluciones que son acertadas y necesarias. Tal vez por aquello de que "toda escoba nueva barre bien", el director interino se propone dejar algunas huellas de su paso por la dirección escolar. A aquella disposición tomada dejando sin efecto la dictada por el señor Antequeda rebajando por escala el sueldo a los maestros, se agregan hoy dos más, que nos complacemos en noticiarlas: la reorganización del montepío escolar y la creación de una biblioteca circulante anexa a la biblioteca "General San Martín".

Tiende la primera a formar fondos con el propósito de facilitarle préstamos en efectivo a los maestros, con pequeños descuentos y moderadas condiciones de pago, evitando que éstos caigan entre las garras de los usureros cada vez que por apremiantes necesidades tengan que recurrir al uso del crédito. Esta benéfica institución, que hacía tiempo no llenaba su cometido, por estar su comisión en acefalía, y los dineros a ella destinados invertidos en fines distintos, ha sido ahora reorganizada nombrándose una comisión administrativa formada por la señorita Custodia Zuloaga y por los señores José L. Chaca y José Vicente Ferrer.

En cuanto a la sección circulante anexa a la biblioteca San Martín, no podemos por cierto dejar de aplaudirla, desde el momento que viene a llenar una necesidad muy sentida, especialmente entre el elemento obrero y el sexo femenino, el primero por no dispóner de horas libres que le permitan concurrir a las bibliotecas, y el segundo por impedírselo las múltiples ocupaciones del hogar.

De hoy en adelante, la biblioteca facilitará libros para que puedan ser leídos en el domicilio de los lectores, contribuyendo poderosamente con esta práctica a la difusión de la cultura general.

De acuerdo con el reglamento aprobado, el local que hoy ocupa la biblioteca San Martín será ampliado y aumentado su personal de servicio, facilitando la mayor concurrencia de público, el que disfrutará de mejores comodidades y atención. También se instalarán aparatos de desinfección de libros, evitando los contagios de peligrosas enfermedades, que fácilmente pueden transmitir los libros que circulan por muchas manos.

Veremos si estas iniciativas, que parecen el prólogo obligado de toda acción administrativa, y que luego caen en el olvido, son seguidas de otras no menos útiles y necesarias, y que a grandes voces reclaman su inmediata realización.

Apertura del período legislativo — El mensaje del gobernador — Se suprime su lectura e inserción en el "Diario de Sesiones" — El pueblo en ayunas.

MENDOZA, 3 — La apertura del período legislativo tuvo lugar hoy, a las 3 p. m. Ambas cámaras se reunieron con suficiente número, concurriendo 9 senadores y 15 diputados. El gobernador, de acuerdo con el inciso 13 del artículo 128 de la nueva constitución, que le confiere la facultad de concurrir o no al acto de apertura, remitió únicamente el mensaje escrito, dando cuenta de la marcha de la administración durante el año pasado, para que fuera leído a las cámaras. Es ésta la primera vez en los anales parlamentarios que el primer mandatario del estado rompe con la tradicional costumbre de leer personalmente el mensaje inaugural del período legislativo.

A moción del diputado radical Gallegos Moyano, apoyado por el diputado oficialista Castañeda, la asamblea aprobó suprimir la lectura del mensaje y hasta su inserción en el "Diario de Sesiones", pues los legisladores ya poseían ejemplares impresos. El pueblo que asistió a la barra quedó sin enterarse de la labor administrativa desarrollada por su gobernante. Esta enormidad, cometida por los legisladores, y a moción de un diputado radical, es duramente censurada por la opinión, porque vendrá este acto a sentar un peligroso precedente de reserva y ocultamientos para lo sucesivo. — **Corresponsal.**

Pampa Central

En la comuna de Santa Rosa de Toay —La municipalización del expendio de la carne — Benéficos resultados para el pueblo consumidor — Exposición del concejal socialista A. Spongia Friderich.

Considerándolo de interés, publicamos el extenso informe del concejal socialista A. Spongia Friderich, en el que éste expone al concejo municipal de Santa Rosa de Toay los excelentes resultados obtenidos durante el primer mes de funcionamiento de la carnicería municipal.

He aquí el informe:

"El servicio de expendio de carne por cuenta exclusiva de la municipalidad, cuya organización el honorable concejo me encomendó al entrar en el último receso, inicióse el 3 de mayo, funcionando hasta ahora sin haber tenido que lamentar mayores tropiezos que los inevitables en todo servicio nuevo. Los defectos del primer momento han ido subsanándose a medida que la experiencia lo aconsejaba, y hoy, felizmente, puedo asegurar al honorable concejo que este servicio se desenvuelve regularmente no quedándonos a resolver sino dos puntos: uno, su reglamentación por una ordenanza, que yo pediría al señor secretario, por considerarlo no un empleado por el hecho de gozar de sueldo, sino un verdadero e inteligente colaborador del concejo, presentara un anteproyecto en tal sentido, valido de la experiencia adquirida por hallarse en contacto diario con este nuevo servicio; otro, la provisión de animales y el transporte de las reses, ambos por licitación pública, de acuerdo con las bases que voy a permitirme someter a la consideración del concejo.

El señor Arturo Castro ha sido quien desde el primer día nos ha suministrado las reses al precio de 43 centavos el kilo, libre del cuero, pero cediéndonos cabeza, patas y achuras que no se pesan ni entran en su liquidación, y que figuran en las planillas como "peso no adquirido". En la matanza hemos observado el mismo procedimiento de los carniceros: los empleados de la venta en el mercado se encargan de sacrificar los animales en el matadero donde son inspeccionados, como de costumbre, y de acuerdo en un todo con las ordenanzas en vigencia, por el inspector sanitario.

Terminada la faena, transpórtanse las reses al mercado en un carro que al efecto contratamos verbalmente con el señor Ferrando, conducido por un empleado del mismo, y van directamente a la balanza de pilón. Aquí toman el peso: el proveedor, el inspector municipal encargado del mercado, el cajero y el regente; estos tres últimos firman el recibo de la carne y firman también el libro donde es anotado el kilaje y el número de reses. Este libro queda en poder del cajero que lo presenta diariamente al tesorero de la municipalidad al rendir cuenta de la recepción y es visado por éste que, además, le extiende un recibo-formulario por el importe de la entrega de dinero.

El trabajo en los puestos lo realizan: un regente, con 165 pesos mensuales de sueldo; dos ayudantes de 1a., con 105; dos de 2a., con 90, y un cajero, con 120. Este percibe el importe de las ventas, teniendo a la vista el vale que extiende el vendedor con especificación de parte, kilos, precio y total. Para que el contralor fuera más exacto, hemos adquirido una máquina registradora, lo que facilita enormemente la percepción y cambio. La venta de sebo se hace directamente por tesorería cuando existe una cantidad regular depositada en barricas; es remitido diariamente por el regente al corralón municipal donde permanece hasta que se vende, cada diez o quince días a los jaboneros, al precio de plaza. Este renglón dará siempre pérdidas por cuanto es adquirido por nosotros al peso, adherido a la carne, y después de haber sufrido la inevitable merma se vende a 23 y 27 centavos el kilo.

Pensamos también desde un principio en el reparto a domicilio. Como el hacerlo al precio común, pagando el sueldo del repartidor, habría significado un privilegio a costa de la mayoría de los consumidores que se costean al mercado, se le dió a un repartidor del antiguo "régimen" — no es alusión política, señor presidente, — la carne al precio de los puestos, autorizándolo a cobrar cinco centavos más por kilo. Visitó su antigua clientela y la de otros sus colegas y ¡asómbrese el concejo! sólo obtuvo pedidos por 9 kilos en toda la ciudad. Por esos cinco centavos, decía el público, preferimos ir al mercado. Y por 45 centavos de ganancia por día no hubo repartidor posible. ¡Y esto del "reparto a domicilio" fué uno de los tantos argumentos con que nos hacían combatir los carniceros, presentándolo con todos los caracteres de un verdadero perjuicio que estábamos irrogándole al vecindario! Y el mismo vecindario se encargaba, como ve el señor presidente, de demostrar que apreciaba muy seriamente, aunque fuera en cinco centavos, la rebaja que habíamos impuesto a los precios anteriores.

Antes de referirme a la financiación del servicio, quiero dejar esta constancia: todos los trabajadores — a excepción, creo, de dos que se ausentaron de este pueblo — todos los trabajadores que estaban al servicio de los carniceros trabajan por la municipalidad en mejores condiciones; no hemos traído ni uno solo de otra parte a pesar de tener infinidad de ofrecimientos.

Ahora, señor presidente, vamos a la parte financiera.

Desde luego, resuelta la municipalidad a poner coto a la explotación de los carniceros elevando a 30 pesos por animal el impuesto de abasto que antes era de dos y a expender por su cuenta, el pueblo consumidor ha sido directamente, puede decirse, el único beneficiado: paga menos, obtiene mejor carne porque no existen ya privilegiados que se la acaparen, y consume más porque se le da el peso exacto.

Por otro lado, al estado y dos instituciones populares alcanzan estos beneficios. El primero, la cárcel, que antes pagaba 55 centavos el kilo, hoy paga 48, precio especial; y las sociedades "Damas de Beneficencia" y "Hermanas de los pobres" que dirigen el hospital y el hospicio de ancianos, respectivamente, reciben la carne necesaria para el consumo de ambos establecimientos gratuitamente. Traducidos a números estos beneficios, tenemos: que la gobernación del territorio ha ahorrado en mayo, sobre 3.781 kilos que ha consumido, $ 294.67, lo que dice en 12 meses $ 3.536.04. Y las dos instituciones mencionadas, que necesitan 9 kilos diarios, al precio actual ahorran $ 135 por mes, 1.620 anuales, que pueden elevarse a 1.844 para sus respectivas tesorerías si se tiene presente que antes de la existencia de este servicio municipal pagaban 60 centavos el kilo.

Los precios que fijamos son estos: lomo y pulpa, $ 0.65; cuarto, cadera, chorizo, asado, paletas, riñones, lengua y matambre, 0.50; cogote y entrañas, 0.40; vacaray y mondongo, 0.30; hígados, bofes y ubre, 0.10 el kilo. Tripeа ros, 0.50; corazón y sesos, 0.30; chinchulines y cuajo, 0.20; tripa gorda, 0.10; patas, 0.05 la pieza. Como la resultante de la media de los tres principales precios da 0.50, ésta es la cifra que he tomado para todos mis cálculos comparativos. Si se recuerda que los tres principales precios de los carniceros eran 60, 70 y 85 centavos el kilo, cuya media es 70 centavos, la diferencia entre estos precios y los nuestros es, como se ve, apreciable: 20 centavos. Sin embargo, quiero que ella no fuera superior a 0.10, esto es, que la carne vendida antes a 0.60, hoy es adquirida por 0.50. Es, por otro lado, la diferencia de precio que salta a la vista, diferencia mucho mayor si se tiene en cuenta la merma que fatalmente estaba el pueblo condenado a sufrir. Sobre esto he de hacer un pequeño cálculo, quizás ilustrativo para las municipalidades que se aprestan a adoptar el sistema, y que a mí me resulta interesante.

Todos sabemos que por un kilo era muy contado el comprador que recibiera más de 800 a 900 gramos. Recuerdo que a causa de las continuas quejas, la municipalidad de aquel entonces resolvió habilitar una balanza en el mercado para que el público confrontara el peso. Y no es un misterio para nadie los denuestos con que se floreaban los matarifes cuando el público se atrevía a formular el reclamo. Yo sé, y muchos como yo lo saben, que de 1.000 kilos los carniceros hacían 1.200 por obra y gracia de la balanza. La deducción lógica es que el kilo no tenía arriba de 800 gramos. No puede tildarse, entonces de exagerado este cálculo: los 200 gramos que sobre un kilo le mermaban al comprador en dinero y a aquellos precios (0.60) son 12 centavos; al carnicero por lo pronto le representaban 1.000 gramos no ya 60 sino 75 centavos. Ahora, en cambio, todo comprador de un kilo tiene la seguridad que recibe 1.000 gramos justos, más que menos, esta es la orden impartida a los empleados, y paga por ellos 50 centavos. Resultado: beneficios por la exactitud en el peso, 200 gramos; beneficios por menor precio, 10 centavos.

O en otra forma: 200 gramos a 0.60 el kilo, son 12 centavos; súmese a éstos los 0.10 por menor precio, y se tendrá 22 centavos, que en realidad hoy no salen del bolsillo del consumidor, el cual adquiere, además, — téngase presente — 1.000 gramos justos de carne. Esta economía de centavos reporta al pueblo, que consume aproximadamente 1.000 kilos por día, 220 pesos diarios, 6.600 por mes y por año la bonita suma de 79.200 pesos. No puede ser más elocuente el lenguaje de los números. ¡Y al haber logrado que un pueblo economice 79.200 pesos por año y coma más y mejor, se ha dicho que era la obra "de la tiranía del proletariado"! ¡Bendita tiranía, señor presidente!

Perfectamente especificado en libros y planillas llevados por secretaría encontrará el honorable concejo el movimiento diario. Voy a referirme al mes de mayo, por que de junio aun no tengo datos completos. En mayo se han sacrificado 124 animales vacunos y 145 lanares (del 3 al 31) con un peso adquirido de 29.555 kilos que se elevan, a los efectos de la venta por "peso no adquirido" (472 kilos de cabeza y lengua) a 30.027. Importa la liquidación del proveedor la suma de 12.708.65 $ quien han recibido como dinero los vales firmados por la gobernación por la carne suministratada a la cárcel, vales que, por otra parte, tengo entendido son liquidados por aquella repartición mensualmente. La venta de carne asciende a $ 13.663.74 y la de sebo (2.095 kilos, a 23 y 27 centavos el kilo, dos partidas), a $ 509.32. En total, $ 14.173.06.

Se ha pagado por sueldos, alquiler de puestos, transporte de reses y gastos menudos, $ 971.70. Debo hacer notar al H. C. que mientras imputamos a este servicio el sueldo del encargado de los corrales, no lo hacemos así con el del inspector sanitario, y estimo que tampoco deberá hacerse en lo sucesivo, por cuanto este empleado presta servicios de un orden general y no exclusivamente a lo que se refiere al matadero. El beneficio líquido de la municipalidad, sin computar los gastos de instalación, — que a no ser la máquina registradora y balanzas no son de importancia — asciende a $ 492.71.

Del movimiento de un mes, el primero, calculo en un 6 o|o lo que debe descontarse de la carne, en su peso adquirido, a que alcanza la merma y desperdicios, ambos inevitables, como también lo que insume la provisión gratuita y diferencia de precios por excepciones, tal ocurre con la cárcel, y el sebo, el cual, como ya he dicho, lo adquirimos a 0.43, con la carne y a su precio, y hemos de venderlo a 23 ó 27 centavos, después de haber sufrido la merma en su peso.

De la venta debe destinarse un 11 o|o (hecho el descuento del 6 o|o anterior) con destino a beneficios y gastos — 4 y 7 o|o, respectivamente, en números redondos —, porcentaje subsceptible de ser modificado con el tiempo toda vez que se perfeccione el mecanismo, se adquiera la carne a menor precio, y otros detalles que resultarán de la experiencia que da la práctica. Creo también que lo que llamo "beneficios" de la municipalidad bien pueden ser mayores si no se hacen excepciones con el estado y los hospitales, procedimiento que no aceptaría yo, por cierto, actualmente. Excuso decir lo importante que sería para la comuna si dispusiese de capital propio y adquiriese la hacienda sin intermediarios. Pero, con todo, tengo la casi seguridad de que proveyéndonos de carne por licitación podremos venderla a menor precio. Es obvio que un proveedor con un compromiso por un tiempo determinado estará en mejores condiciones que el señor Castro, quien hoy no sabe el tiempo fijo que proveerá a la municipalidad, y por consiguiente su negocio le obliga a la prudencia, y esa prudencia es a nuestra costa, desgraciada, pero irremisiblemente.

Bien, señor presidente; hemos visto que los beneficios pecuniarios obtenidos por la municipalidad en mayo han sido $ 492.71. El destino que ha de dárselo a los beneficios sucesivos, será materia de un proyecto de ordenanza que presentará el señor concejal Pico, a cuyo pensamiento yo me asocio; consiste en que el superávit de este servicio público se reintegre a la población en forma de otros servicios, como puede ser, por ejemplo, el de asistencia social, proveyendo de útiles de escuela a los niños cuyos padres lo soliciten. Por eso me abstengo de proyectar nada por ahora, respecto a la inversión de dicho beneficio. Pero, antes de terminar, quiero decir dos palabras para dejar constancia de cuál ha sido, es y será nuestro punto de vista en esta materia.

Desde luego, la ganancia pecuniaria que pueda obtener la comuna municipalizando un servicio, no es lo que mayormente preocupa a los que aspiramos, por convicciones doctrinarias muy arraigadas, a una transformación de la sociedad capitalista en otra basada en la inteligente y equitativa organización del trabajo que, sin quitarle a nadie nada violentamente, ponga al alcance de todos los medios para asegurar a cada cual el producto íntegro de su trabajo. Nosotros quisiéramos ver en cada asalariado de hoy un asociado, y que la comuna fuera la inmediata reguladora de esa gran colmena humana de trabajo. Por eso es que le damos tanta importancia a todo lo que sea la administración de los intereses de la colectividad. No nos hacemos ilusiones sobre la pronta realización de nuestros ideales. Sabiendo que ella ha de ser muy lenta, que ha de ser la obra de una paciente y constante educación del pueblo, nos preocupamos como ninguna otra agrupación política de la elevación moral y material de su nivel de vida. He ahí por qué luchamos por la conquista de estos cargos comunales. Porque únicamente conquistándolos por el sufragio universal, le será posible a la clase trabajadora dictar leyes que tengan como principal interés su mejoramiento económico. Por otra parte, tenemos de estas cosas un concepto científico y no exclusivamente sentimentalista. La municipalización de este servicio, por ejemplo, no ha nacido en nosotros por el simple espíritu de perjudicar a un gremio rico, como alguien ha intentado maliciosamente insinuar. Ni es tampoco una invención socialista, no siendo pocas las comunas europeas y no socialistas que han municipalizado todos los servicios públicos que han podido. Los socialistas, en general, hemos aceptado la municipalización de los servicios en nuestras plataformas, pero con muchas y muy fundadas reservas. Y aquí, propicio el ambiente y alentados por circunstancias políticas muy favorables, no tenía por qué arredrarnos el hecho de ser esta comuna la primera en el país que ensayaría el sistema. ¿Que él significa un monopolio? ¿Que es arrebatar las ganancias, las exorbitantes ganancias de un gremio de tres personas? No, señor presidente. Este servicio no ha producido beneficios pecuniarios de importancia a la comuna, pero ha producido economías muy grandes en el pueblo. "La diferencia fundamental entre la industria privada y la industria municipal — dice Repetto en "El régimen municipal" — estriba en que la primera produce valores de cambio para obtener dividendos mientras la segunda produce valores de uso para llenar necesidades."

Al encarar resueltamente el problema que la explotación privada nos planteara, nos propusimos abaratar este artículo de primera necesidad sin miras de lucro y sin perjudicar los intereses de la comuna. Y lo hemos realizado, señor presidente. **Hemos llenado necesidades.** Nos sentimos satisfechos de nuestra obra como concejales — y no dudo de que el señor presidente, que nos acompañó con su voto, se ha de sentir tan satisfecho como nosotros mismos— porque tenemos la conciencia de haber hecho obra buena, obra sana, fecunda y patriótica, porque hemos hecho llegar carne a mucho hogares en los que la carne, por su excesivo precio, era substituída por el mate amargo.

Señor presidente; si a este servicio se le da toda la importancia, no comercial, sino toda la importancia social que él tiene por cuanto afecta hondamente la economía doméstica en la alimentación de todo un pueblo; si es cuidado siempre con la dedicación, con el amor que él requiere y merece, tenga el honorable concejo la completa seguridad de que paulatinamente irá perfeccionándose, porque su mecanismo no presenta mayores dificultades; sólo exige honestidad y buena voluntad de parte de todos y cada uno de los concejales y empleados que lo atiendan y lo dirijan. Y ésto, como un acto de justicia, quiero declararlo, lo he hallado desde el primer momento en todos los empleados, desde el más subalterno hasta el señor secretario Rey, a cuya inteligente, decidida y enérgica colaboración se debe en gran parte el éxito obtenido.

FOLLETIN 35

Camilo Lemonnier

EL VIENTO EN LOS MOLINOS

(Traducido para LA VANGUARDIA por Ramón Sainte Marie)

Dolf Barthe entraba, aquí o allí, en casa de los clientes, a tomarles sus pedidos para el año. Hacía más de un cuarto de siglo que su madre proveía a las mismas pequeñas tiendas sus potes azules para manteca, sus cacerolas verdes y los pequeños gallos amarillos paar alcancías. Las tiendas, detrás de sus mostradores carcomidos, no habían cambiado nada, lo mismo que su industria. Dolf se encontraba en ellas como en familia; apoyaba el codo en el mostrador mirando los pequeños gallos y los grandes potes, que parecían darle los buenos días.

El mejor momento acontecía a mediodía, el almuerzo en la mesa redonda de una vieja hostería — parada de los ricos colonos y de los carreteros de la región — oliendo a sobras de comida y a estiercol fresco. Una cantidad mínima les aseguraba en abundancia aves cocidas y trozos de vaca marinados en espesas y avinagradas salsas. Entorpecidos por la digestión, vagabundeaban luego por las calles y terminaban por caer en una soledad reclusa de convento. Cerca de las murallas de las fortificaciones había quince o veinte casitas de ladrillos de un rosado enfermo de erisipela y florecidas de alelíes bajo los aleros de los enormes techos de azafrán, que hacían círculo en torno de una pista invadida por la hierba, con una pobre, muy antigua y miserable capilla en el fondo. Dries no sentía ya el deseo de cantar la pequeña canción de la monjita.

En seguida les atraía la tristeza de los pequeños canales que se internan en los campos. Algunas berjas de Holanda y pesadas chalanas se hundían en sus aceites estancados. El brillante ojo de una lámpara miraba por detrás del "guipure" de los tragaluces de la embarcación. El resto del mundo no existía para la familia del pobre barquero que a esa hora, sentada alrededor de la mezquina mesa, comía el arenque y bebía te en las pequeñas tazas de Delft. Oíase el vagido de un niño en la obscuridad del barco. Un paso apresurado resonaba a lo largo del puente. De vez en cuando, se detenía una estrella por encima del barco como para anunciar una natividad. ¡Si Piet Baezen estuviese con nosotros!, exclamó Dries.

Encontrábase siempre en alguna parte, en el fondo de un callejón iluminado por un pábilo humeante, una modesta taberna con frescas cortinas blancas, como puntillas de una cuna. Algunos viejos, silenciosos, fumaban allí en largas pipas de yeso. Sus bocas producían lentos chasquidos húmedos, semejantes al de peces que acuden a respirar en la superficie de un bocal. La vida de esos estaba constituída por las pequeñas fumadas de tabaco, que arrojaban delante de ellos. Vivían hasta ser muy viejos, como los santos, y sus pipas duraban hasta sus muertes. Acudían allí también humildes y dulces ancianos de los hospicios, en jacquet color oliva, y que en sus ademanes parecían lustrarse las rodillas con sus manos de boj. A las diez sonaba una campana. Pasos misteriosos se apresuraban. Creíase oir la marcha de la patrulla ahogándose en el sueño de la ciudad.

Yendo así, llegaron a Brujas la víspera de la fiesta de San Nicolás. Los techos estaban encapuchados de nieve; finos "guipures" puntilleaban las fachadas; todas las pequeñas estatuas habíanse puesto sus dulletas. Eso resultaba dulce como un sueño. Algunos hombres empujaban trineos conduciendo en ellos a los niños, que salían de la escuela o a viejas damas, que iban a oir los oficios religiosos con un braserillo de brasas bajo sus polleras. De vez en cuando, cierta cosa se deshelaba y giraba entre el vuelo de los copos de nieve; era la campana del reloj, que tocaba los cuartos de hora. Y luego no se oía nada, como en un pozo. Dries recordaba la alegría de su tierna infancia cuando, en la mañana, veía por la ventana las tejas de los techos empolvadas de nieve como los agujeros de un barquillero en que ha quedado azúcar.

A causa del frío caminaban soplándose los dedos. A veces, entraban en una iglesia llena de siglos y de tumbas. Mujeres miserables tiritaban allí, arrodilladas sobre las losas, mostrando los agujeros de sus mantas; pobres viejos, bajo el pórtico, tendían sus manos de delgada piel violeta como hollejo de cebolla. Entre las blancas casas, los canales negros parecían cogullas de monjas, bajo el almidonado helado de las cofias.

—Sí, decían ambos, he ahí esa ciudad muerta de Brujas.

Decían éso como todo el mundo lo decía.

A mediodía, cuando entraban en el restaurante "La Vaca" para comer los grandes arenques ahumados, que llaman en Brujas "croqueleux", oyeron que les llamaban. Alguien, en la claridad imperfecta, que pasaba a través de los vidrios, reía. En seguida Dries palmoteó y gritó:

—¡No hay duda, es él mismo!

Era Flanders.

La estufa roncaba, y bien pronto se calentaron. De cuarto en cuarto, la campana del reloj sonaba. Un celestial pequeño acróbata vestido de oro subía a la punta de los arpegios y revoloteaba a través de los trapecios de cristal con saltos locos. Cuando repentinamente eso callaba, permanecía uno jadeante como si verdaderamente alguien hubiese caído de la torre y se hubiera roto el pescuezo. Y al próximo cuarto, el pequeño acróbata vestido de oro recomenzaba a saltar en pleno cielo.

El demócrata estaba contento; decía haber hecho una buena gira. Una noche había presidido una asamblea en una granja abandonada. Habían concurrido obreros y campesinos. Como allí no había lámparas y nadie se veía, a cada moción hacía prender fósforos para contar los votos de quienes eran de su opinión. En seguida los fósforos eran rasgados. En la obscuridad de la granja llameaban, como candelas de procesión, las pequeñas lenguas rojas de los fósforos. Semblantes rudos, con las órbitas sumergidas en las sombras, se iluminaban bruscamente. Luego todos se apagaban y la granja volvía a la espesa tiniebla. Contaba sonriente que aun esa noche había corrido el riesgo de quedar sobre el terreno. Un empujón le había acorralado contra el muro del fondo. Habíase sentido aplastar lentamente en la noche, y saltando por encima de hombros pudo, por fin, desasirse. El corazón de Dries latía como si tuviera aún en las manos el pañuelo rojo de sangre.

—Ahora, dijo Flanders, estamos seguros de ganar en las próximas elecciones.

Habían terminado de comer los "croqueleux". El hijo del comerciante de lino no entendía nada de política. Se puso a aspirar su pipa.

—Mire, Flanders, dijo, no me gusta eso, veo las cosas de otro modo. Cuando entro en las casas de la pobre gente del pueblo, no lo hago para hablarles de política. Les digo: Tengan paciencia, tiempo vendrá en que todos tendrán una conciencia. Ese día terminarán los amos y los impuestos; ustedes serán entonces hombres libres. Ahí está la cuestión, Flanders, es menester que todos tengan una conciencia.

El demócrata reía francamente.

—Pobre amigo mío, correrían así el riesgo de esperar largo tiempo.

—¡Y bien, rediós! cantaremos la canción de la guadaña, quemaremos los castillos, exclamó Dries, de pie, el brazo extendido.

Flanders tomó un trago.

—¡Muy bien!, pero hay gendarmes, hay todo el orden social que ahogaría en la sangre esa locura. Créame, Dries: no vivimos ya en una época de revolución. Nos es necesario socavar lógicamente la sociedad actual a fin de hacernos en ella un sitio.

—Los socialistas también hablan así, dijo Dries Abeels, volviéndose a sentar con un poco de más calma.

—Y tienen razón. ¡Ellos de un lado, nosotros del otro y fuerza será que el viejo muro caiga! Luego, el más fuerte será el amo.

Dries reflexionó un momento y después dijo suavemente:

—Escuche, Flanders: el muro caerá y al caer aplastará a la pobre gente, que está al pie; no habrá una miseria menos en el mundo. Siempre serán los mismos pobres diablos a quienes se da un hueso a roer. Y así solamente se habrá cambiado de amos.

Flanders encogió los hombros; una sombra apareció en el pliegue de sus cejas y, sin cólera, dijo:

—Diré lo que es necesario que diga, Dries Abeels. Desde ahora cesamos de estar de acuerdo; pero todo no está en hablar. Con ideas como las suyas, lo que debería hacerse primero sería no guardar para sí el pedazo más grande. Todos saben que al hijo del comerciante de lino no le falta nada en su casa. Más tarde podrá vivir regaladamente de la renta de sus pequeñas tierras y de sus pequeñas granjas.

Dries se levantó, se volvió a sentar y resopló entre sus mejillas. El tampoco estaba encolerizado; se sentía desnudo en su pobreza de conciencia ante la gran miseria del mundo.

—En efecto, dijo sordamente, un hombre que tiene las ideas que yo tengo debería comenzar por vivir la vida de los que nada tienen. Como más de lo que exige mi hambre, bebo más que lo que exige mi sed. El dinero de los pobres diablos nos constituye rentas, que no alcanzamos a gastar. Todo eso es cierto, Flanders: le pido a usted perdón.

Habíase quitado el sombrero y parecía saludar la desgracia humana. Y ahora Flanders le miraba mudo, poseído a su turno por una pequeña emoción, esperando lo que él iba a decir. Dries dejó la mesa, y fuése hacia las ventanas que daban sobre el canal, sin decir nada aun; parecía un hombre que iba a tomar una grave resolución. Pasaron algunos instantes, la campana del reloj tocó el cuarto, y como él les daba la espalda ellos se percataron que se llevaba la mano a los ojos y que en seguida se sonaba. Flanders llamó a la sirvienta y le ordenó renovar los vasos.

(Continuará.)

INFORMACION GENERAL

Renta aduanera — En el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de 526.555.42 pesos moneda nacional.

En lo que va del año, la recaudación total alcanza a la suma de 51.441.133.69 pesos moneda nacional.

Elaboración de alúmina — Por decreto aparecido ayer en el ministerio de obras públicas, se autoriza a la dirección de las obras sanitarias de la nación para efectuar en el establecimiento Recoleta las instalaciones adecuadas para elaborar sulfato de alúmina, a fin de emplearlo como coabulate para la clarificación del agua que se consume en la capital federal y en algunas ciudades de provincias.

Estas instalaciones importarán pesos 443.550 moneda nacional, y se costearán con los sobrantes y economías que realice la mencionada dirección en las nuevas obras en construcción en la capital federal.

Exportaciones suecas prohibidas — En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una comunicación del gobierno de Suecia informando que, por decretos de fechas 3 y 15 de abril último, ha sido prohibida la exportación de los siguientes artículos:

Platino al natural, trabajos de platino, diferentes de los que se hacen para engarzar piedras preciosas o perlas; rollizos y ramas de haya (fagus) en bruto, cuadrados o serrados; potasa cáustica y soda cáustica, ya sea en forma sólida como líquida; potasa; soda cristalizada (solvay) o calcinada; colores de tierra diversos, del yeso, quemados, triturados o lavados, ya sea en forma de substancia seca o pastosa; albayaldes de cinc y plomo, minio, añil, azul y verde de ultramar; colores de cobalto; cualquier otro color mineral que no esté indicado en rubros especiales.

Tribunales

FUERO CIVIL

¿Son válidos los préstamos efectuados al administrador de una sucesión sin la venia correspondiente?

La cámara civil primera en su acuerdo de ayer tarde ha resuelto el litigio promovido por Florencia Ortiz de Fernández Gorgolos contra la sucesión de Carmen Gorgolos de Fernández, a raíz de un cobro por la suma de $ 137.000 que se efectuaron en préstamo al señor Emilio R. Fernández, en su carácter de administrador de los bienes de su esposa y con posterioridad al fallecimiento de ésta.

El juez doctor Naveira, en cuyo juzgado se entabló la acción, no hizo lugar a ésta por no estar obligada la sucesión a responder a un cumplimiento contraído indebidamente por su administrador, puesto que éste no tenía el mandato necesario que establece el art. 1881, inciso 9, del código civil, máxime cuando existían menores, a quienes no es posible obligarlos sin intervención del ministerio pupilar y sobre todo sin que el juez lo haya autorizado para ello, dejando a salvo a la actora los derechos que pueda hacer valer contra el señor Fernández.

El tribunal al resolver este incidente, dice: "Que no habiéndose presentado los documentos originales del crédito que se reclama, el reconocimiento de deuda otorgado por el cónyugue supérstite en los autos la sucesión de su esposa, no puede tener los mismos efectos, cuando ya disuelta la sociedad conyugal carece de su representación.

Además la prueba ofrecida en esta instancia no es suficiente para justificar que la obligación ha tenido origen en vida de la causante.

Por estas y otras consideraciones, termina la cámara, confirmando el fallo del inferior."

Nulidad de matrimonio — El juez doctor Bunge, actuando de secretario el doctor Rocha, ha resuelto el juicio seguido por I. G. de S. contra A. B. sobre nulidad de matrimonio.

En su resolución este magistrado falla declarando nulo el matrimonio celebrado.

Cobro de pesos — El mismo magistrado resolvió el juicio que por cobro de pesos seguía Aurelia Ferreira de Levalle, Herminia Levalle de Romero y Nicolás Levalle contra la sucesión del general Enrique Levalle.

El magistrado aludido en su resolución falla condenando a la parte demandada a pagar a los actores la suma de $ 18.247 con intereses, sin costas.

Rescisión de un contrato y daños y perjuicios — El juez de lo civil doctor Julián V. Pera, actuando de secretario el doctor Persiani, resolvió el incidente que seguía Ruperto Fernández contra Domingo Pinto y otro sobre rescisión de un contrato y daños y perjuicios; el magistrado en su fallo resuelve no hacer lugar a la acción en cuanto a la rescisión de obra, por no haberse demostrado abandono en ello, y condena a los demandados a deducir el importe de 21.000 pesos en que ha sido convenido el precio de la misma.

FUERO COMERCIAL

Convocatorias — Ante el juzgado a cargo del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del doctor García, se presentó solicitando reunión de acreedores el comerciante Virgilio Torraca y Silva, de la razón social D'Agosto y Compañía, establecido en la calle Alsina 2079, con negocio de broncería.

Adjunta balance que declara un activo de $ 53.654.70 m/n. para responder a un pasivo de $ 19.265.

—Ante el mismo magistrado, actuando de secretario el doctor Ramírez, se presentó el comerciante Lorenzo Pastine, establecido con una agencia de pasajes y casa de cambio en la calle Sarmiento 499, solicitando reunión de acreedores. No adjunta balance, prometiendo hacerlo en el término de ley.

Presentación de balance — Por ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Faré, se presentó el balance de la convocatoria de Juan Nagel.

Este arroja un activo de $ 244.338.85, para responder a un pasivo de pesos 175.400.51 moneda nacional.

Proveimiento — El juez doctor Avellaneda ha designado la audiencia del 17 del corriente para que el contador insaculado Miguel Bacana informe en la convocatoria de acreedores de Bartolomé Camoyrano.

Han sido designados interventores los bancos de la Nación y Galicia, y National City Bank de Nueva York.

CAMARA COMERCIAL

PEDIDO DE QUIEBRA DEL DOCTOR ZOILO CANTON

La cámara comercial, en su acuerdo de ayer, ha resuelto el juicio iniciado por Nicolás Spinola solicitando la quiebra del doctor Zoilo Cantón, a raíz de un documento firmado por éste por la suma de 10.000 pesos.

El tribunal, al pronunciarse respecto al incidente que ha motivado el pedido de quiebra, dice: "Que no habiéndose demostrado en autos que el deudor ejerciera actos de comercio en su nombre propio, haciendo de ello profesión habitual, como lo establece el artículo primero del código de comercio, requisito indispensable que se requiere en estos casos para la declaratoria de quiebra, confirma el auto del inferior que no hacía lugar a la quiebra solicitada".

—El mismo tribunal ha dictado las siguientes resoluciones:

José Silva contra Julio Félix Luzuriaga, se revoca; compañía A. E. G. Sud Americana de Electricidad contra A. Fioritto Hnos., se confirma; J. F. Anger contra Rocha y del Cueto, se confirma; Jordán y Juan B. Busso contra la sociedad Argentina de Super Aeration, se confirma; Francisco Rafael Barbieri, su convocatoria de acreedores, se confirma; Cirillo Broggi contra Nicolás Sarasino, se revoca; Banco Alemán Transatlántico contra C. C. y E. A. Olivera, se confirma; Luis Giorgi e hijo y Cía. contra José Grisolia, se confirma; Mittelmann Mirón contra Enrique Vollmann, se declara improcedente; Mascort y Bonturi contra N. Oromí de Ramos, se revoca; Nield y Cía. contra Jorge P. Miles, se revoca; Roque M. Quinteros contra Emilio Aveneza, se revoca; Víctor Hugo Rastrelli contra Roberto Schettini, se confirma; Luis C. Scavino contra Pizzul y Fiorini, se confirma.

FUERO CRIMINAL

Vistas fiscales — El agente fiscal doctor Carlos Avellaneda presentó acusación en la causa seguida a Juan Guerrero, español, de 35 años de edad, con dos años de residencia, inculpado por el delito de hurto.

En su dictamen este funcionario pide se le imponga al acusado la pena de cuatro años de penitenciaría.

—El agente fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha presentado acusación en la causa seguida a Ramón Molina, argentino, de 26 años de edad, soltero, y Fernando Ekroth, uruguayo, de 26 años de edad, soltero, a quienes se les imputan los delitos de hurto, atentado con armas a la autoridad y lesiones.

En su vista este funcionario solicita se les imponga a los acusados la pena de 6 y 5 y 1/2 años de penitenciaría, respectivamente.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bulirich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Crámer y Pampa, plaza Independencia.

Arreglo de calles — La subintendencia de Flores ha solicitado se proceda al arreglo de las calles siguientes: Achával y Río Cuarto, Lobos y Malvinas, Curapaligue y Merlo, Hidalgo frente al número 78, Venezuela entre Yapeyú y Castro, Potosí y Yatay, Rivadavia entre Camacuá y Lautaro.

Alumbrado público — Ha sido solicitado el aumento de lámparas en la calle Argerich entre Avellaneda y San Eduardo, como igualmente la instalación del mismo en el pasaje Buenos Aires.

Construcción de un puente — A fin de regularizar el tráfico de peatones y facilitar el desagüe de la zona respectiva, se ha dispuesto se proceda a la construcción de un puente y una alcantarilla en la esquina de las calles Yerbal y Risso.

Reconstrucción de un cerco — Se ha dispuesto que la cuadrilla de operarios a cargo de la inspección de bienes raíces proceda a la reconstrucción del cerco del inmueble municipal situado en la esquina de las calles Garay esquina Oruro, frentes sud y sudeste, obra reclamada por la estética del paraje.

Accidentes del tráfico — Durante el mes de junio se produjeron en esta capital 87 choques y accidentes del tráfico, de los que resultaron 16 personas muertas y 76 heridas.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO SUDAMERICANO

LA REPRESENTACIÓN BRASILEÑA

El jueves próximo serán nuestros huéspedes los footballers brasileños, que vienen con el objeto de intervenir en el campeonato sudamericano.

Estos se trasladaron del Brasil en ferrocarril a Montevideo, y allí se embarcarán en el vapor de la carrera el miércoles por la noche, llegando el jueves por la mañana.

La delegación que acompaña a los jugadores está constituída por el presidente de la Liga Metropolitana de Sports Atléticos, señor Soiza Ribeiro; vicepresidente de la Asociación Paulista, doctor Benedicto Montenegro, y delegado de la Liga Paulista, señor Nascimento Pinto.

Los jugadores y suplentes son éstos: de la Liga Paulista: Friendrerich, Alencar, Monti, J. Fachini, Almeida y Amilcar; de la Asociación Paulista: Casimiro Amaral, Carlos Aranha, Silvio Lagreca, Orlando Pereyra, Rubens Salles, Arnaldo Silveyra, Demósthenes Sylos; de la Liga Metropolitana: Marcos Mendones, Manuel Nery, Luis Rocha, Luis Menezes, Armando Almeida y Sidney Pullen.

El primer partido que jugarán los brasileños será contra los uruguayos, y el mismo día, probablemente, jugarán los chilenos contra los argentinos.

ALGUNOS DETALLES INTERESANTES

El palco de periodistas

Ante todo cabe preguntar a las autoridades de la Asociación qué criterio les guía para no permitir el libre acceso a los periodistas al palco que el club de Gimnasia y Esgrima reservó en los altos.

No alcanzamos a comprender por qué se ponen trabas a ciertos y determinados colegas, mientras otros gozan de privilegio, pues se permite no solamente la entrada a un cronista sino que a tres y cuatro, lo que constituye una injusticia.

La nueva orden no nos sorprendió en lo más mínimo, pues demasiado conocemos los trabajos de esos señores, que siempre sobresalieron por la descortesía hacia los del gremio. Por otra parte, tienen sus privilegiados... por que callan los trabajos turbios que se hacen en la camarilla de la calle Reconquista.

¡Insistiremos!

El precio de las entradas

Incumbe al consejo superior preocuparse sobre el elevado precio que se cobra a los aficionados por concepto de entrada al field. Desde luego, el domingo pasado se cobró nada menos que uno y tres pesos para presenciar un match en extremo mediocre.

FEDERACION COMERCIAL

Resultado de los partidos de anteayer

TERCERA DIVISION

E. Dell'Acqua v. Columbia Record — Se realizó este match en las calles Garay y Azopardo, y finalizó con el triunfo del visitante, por tres a cero.

Los cuadros estaban así constituídos:
E. Dell'Acqua: F. Caretti; S. Sánchez y V. Laurito; J. García, G. Kinkestein y E. Santalices; J. Barraco, P. Finkestein, C. Sala, J. Colombo y V. Sánchez.
Columbia Record: V. Lomuto; C. Bravo y M. Silva; M. Collado, M. Fraga y V. Filiponi; P. Lomuto, M. Recalt, S. Silva y J. Ferrai.

Barraco, Sala y P. Finkestein, marcaron los goals durante el segundo período.

Molinos Río de la Plata v. Harrodian — Por dos goals a cero triunfó el primero en el partido jugado en Belgrano.

Los equipos formaron así:
Molinos R. de la Plata: B. Méndez; M. Betancourt y R. Shelimacher; V. Triulz, J. Torres y M. Mancebo; A. Triulzi, P. Betancourt, R. Torres, R. Campoamor y E. Bertoloto.
Harrodian: L. Antonini; M. Míguez y A. Pieroni; F. Bonorori, C. Alfaro y J. Biancorpino; J. Medrano, M. Oteguí, A. Etchegoyen, J. Gaumastino y A. Llaneza.

Los tantos fueron señalados por Torres y Triulzi.

Ferretería Francesa v. Barbagelata y Drago — En la calle Estomba 902 realizóse este partido amistoso, que finalizó con el triunfo del equipo nombrado en primer término, por dos goals a uno.

El team vencedor estaba así formado: R. Servant; M. Anaya y A. Bazo; D. Rau, A. Lareo y J. Gallart; E. Flaqué, A. Bedoya, O. Marroig, D. De Biasse y G. Tagliazucchi.

Señalaron los tantos Flaqué y Bedoya, en el transcurso del segundo período.

TORNEO ESCOLAR EN VICENTE LOPEZ

La junta ejecutiva del torneo escolar de pelota al cesto efectuará el 9 de julio, a las 9 de la mañana, en el local de la escuela núm. 1, situada en Corrientes y Córdoba (Olivos), un torneo infantil, de acuerdo con el siguiente programa:

1o. Himno nacional; 2o. Discurso del presidente del consejo escolar, señor Bartolomé Cafferata; 3o. Partido de pelota al cesto entre equipos de niñas (concurso); 4o. Carreras de banderitas entre niñas (concurso); 5o. Carrera de banderitas entre niños (concurso); 6o. Partido de pelota al cesto entre equipos de niños (concurso); 7o. Distribución de premios.

Premios. — Campeonato de pelota al cesto. Niños: primer premio: un pórtico de 3.50 metros de alto con argollas y trapecio; segundo premio: un balancín común y un saltómetro.

Niñas: primer premio: un pórtico pino tea de 3.50 metros de alto, con hamacas; segundo premio: un balancín común y una docena de cuerdas para saltar.

Concurso de banderitas: premio (niños): Un balancín común; premio (niñas): una docena de cuerdas para saltar y un par de pelotas cazadoras.

Nota. — A las escuelas cuyos equipos no hubieran triunfado se les entregará premios estímulos, consistentes en una serie de libros donados por varias casas del ramo.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

El día 7 del corriente mes, con el fin de seleccionar los jugadores que intervendrán en el match interligas por la copa Baccigaluppi, a disputarse entre la Federación Comercial, Liga Ferro Bancaria y Liga Bancaria y Federación Atlética de Empleados, se efectuará, organizado por esta última, un match de combinados con los teams constituídos en la siguiente forma:

Team A: Croce; Bruno y Sande; Lamique, Molfino y Badaracco; Elías y Julio Fernández, Dolhagaray, Aguilar Pinedo y Bincaz.

Team B: Virtú Bidone; Franceschi y Spinelli; Marty, F. Roldán y Florentino; Barrera, Perazzo, A. Pérez, Iraola y Rivas.

Referee, E. Zaina.

Son dos buenos cuadros que por su constitución homogénea se darán abundante trabajo.

Un pinche molesto exclama: ¡cualquiera de estos dos cuadros le gana a los chi...!

NOTAS SUELTAS

Pascual Polimeni, el wing izquierdo de Porteño, elegido por la comisión de selección para trasladarse a Tucumán no podrá ir, porque la casa donde está empleado no le da el correspondiente permiso.

—A pesar del mal criterio con que ha sido seleccionado el cuadro argentino que intervendrá en el certamen sudamericano, creemos que su figuración en tal certamen ha de ser lucida, basándonos en la actuación de anteayer a los representantes de Chile y Uruguay.

Ha llamado justamente la atención de los aficionados que presenciaron el match uruguayos v. chilenos el juego desarrollado por los wingers del cuadro chileno.

Son muy pesados y carecen por completo del "passing" y "dribling".

—Badaracco, que presenciaba el match internacional, decía que las piruetas de Gradín, Pendibene y Romano se terminarán con la línea de halves argentina.

—En el local de la calle Reconquista se efectuó anoche una reunión de delegados de los cuadros que toman parte en el certamen sudamericano para tratar sobre la fecha de la realización de los próximos partidos.

—Es probable que Watson Hutton juegue en algún partido por el campeonato sudamericano como wing izquierdo. Igual cosa se dice de Elías Fernández y Laguna.

—Los aficionados se preguntan, ¿por qué probaron en los partidos combinados a José Laguna y después no ha sido incluído en ninguno de los teams ni como suplente?

Tiene la palabra la comisión de selección.

FOOTBALL ROSARINO

Los partidos jugados anteayer

(De nuestro corresponsal)

GIMNASIA Y ESGRIMA v. SPARTA

4 a 0

Por el campeonato de la primera división midiéronse estos dos cuadros en el field del primero, dando lugar a un match deslucido, debido a que el equipo local fué superior a su rival, y aquél conquistó un fácil triunfo, jugando treinta minutos del segundo halftime con sólo nueve hombres.

Hasta los 25 minutos del primer período, el juego se mantuvo equilibrado,

Zenón Díaz — Perazzo
De Rosario Central

Badalini, centro forward de Gimnasia y Esgrima. — Laiolo, inside de Rosario Central.

atacando con frecuencia ambos bandos, pero en el resto del tiempo y la mayor parte del segundo período, Gimnasia y Esgrima dominó a su contrario y los avances llevados por los forwards visitantes fueron oportunamente rechazados por la defensa.

En el segundo tiempo, Galli ocupó el puesto de Mariné, quien por obligaciones particulares se vió obligado a abandonar el field.

A las 3 p. m., el referee, señor T. Biener, hizo alistar los cuadros así:

G. y Esgrima: Mariné; Albanese y Galli; Biotta, Celli y Verolín; Volten, Decaroli, Badalini, Jáuregui y Sant'Angelo.

Sparta: Varela; Lucero y Romano; Barone, Piaggio y Winn; García, Canova, Malberti, Bellorini y García.

Comenzaron los locales a maniobrar en campo contrario, pero los halves de Sparta rechazaron los ataques, dando lugar a que sus forwards llegasen a hacer peligrar la valla defendida por Mariné. Continuó el juego repartido, pero desde los 25 minutos, los locales comenzaron a dominar a su adversario y Lucero se destacó en las actuaciones de la defensa visitante.

A los 40 minutos de juego, Badalini encabezó un avance combinado de su línea y cuando se hallaba a corta distancia del arco, pasó la pelota a Jauregui, quien, con un fuerte shot alto la anidó en la red, anotando así el primer tanto de Gimnasia y Esgrima.

A renglón seguido volvieron los mismos a la ofensiva y cuando faltaban dos minutos para terminar el período consiguieron un corner a su favor; Sant Angelo dirigió el puntapié libre y como la pelota pasó rozando el travesaño del arco, estando Badalini al frente, con toda facilidad éste agregó el segundo goal a favor de su bando, terminando así el primer halftime.

Previo el descanso de práctica, se reinició el juego, quedando los locales con diez hombres, pero, asimismo, consiguieron poner en aprietos a la defensa de los blanquinegros, en la mayor parte del tiempo. Badalini y Jáuregui iniciaron continuos ataques que no les dieron ventaja debido a que desviaron la mayor parte de sus tiros finales.

Cuando se llevaban jugados 30 minutos el árbitro hizo retirar del field al jugador Verolín, del team local, y éstos continuaron con nueve hombres, y a pesar de este contraste, consiguieron cinco minutos después anotarse el tercer tanto, convertido por Badalini.

Todos los esfuerzos de los visitantes resultaron estériles y en todo el resto del tiempo no consiguieron descontar ventaja en el score. Poco antes de que el referee diera la señal de la terminación del partido, Romano cometió un corner, que fué tomado por Volten, y éste lo hizo con tanta precisión que la pelota, después de pegar en el pecho del guardavalla, se anidó en la red, convirtiéndose el tanto en forma inesperada.

Así terminó el tiempo, quedando el score como sigue:

Gimnasia y Esgrima 4
Sparta 0

ROSARIO CENTRAL v. PROVINCIAL

7 a 0

Por el mismo campeonato se realizó este encuentro en la cancha del C. A. Provincial, y como lo reflejan las cifras del score, el juego, en ambos períodos, transcurrió con monotonía, bajo un dominio completo por parte de los visitantes.

Comenzado el juego a las 3 p. m., los locales realizaron los primeros ataques pero pronto su adversario comenzó a maniobrar decididamente a la ofensiva y la valla de los locales estuvo continuamente amenazada.

A los 13 minutos de juego, Meazza comete un penaltykick y el puntapié libre, que tomó Blanco, resultó desviado. A los 20 minutos se produjo un entrevero frente al arco de Provincial, lo que dió oportunidad a Laiolo para marcar el primer tanto, y 5 minutos después, en la misma forma que el anterior, E. Hayes agregó el segundo goal a favor de Rosario Central.

Continuó dominando el team visitante, sucediéndose varios corners sin resultado.

En el segundo período, E. Hayes consiguió marcar el tercer tanto cuando recién habían transcurrido 3 minutos de juego, y a los 20 minutos, Meazza cometió un penaltykick y el correspondiente puntapié libre es tomado por H. Hayes; la pelota rebota en el poste derecho del arco y al rebotar al field, sale al encuentro de ella un forward visitante, pero éste es acometido por Meazza a costa de otro penaltykick que volvió a patear H. Hayes y esta vez logró marcar el cuarto goal.

En los últimos diez minutos de juego, H. Hayes agregó dos tantos más y cuando faltaban dos minutos para expirar el tiempo reglamentario, Ramírez convirtió el séptimo y último goal. El score señaló el triunfo de Rosario Central por siete goals contra cero.

Los cuadros estaban así formados:
Rosario Central: Moyano; Z. Díaz y Rota; Rigotti, Blanco y Perazzo; Barbieri, Laiolo, H. Hayes, E. Hayes y Ramírez.
Provincial: Ferrari; Bustos y Meazza; Buttiroli, Piona y Vitola; Witte, Bille, Bianchini, Garros, H. y F. Salcedo.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Wáshington v. Ensenada Juniors — Este partido amistoso, jugado en el field del primero, resultó lucido e interesante, venciendo el primero por tres goals a uno.

El cuadro vencedor estaba así formado:
S. Díaz; Pereira y Díaz; Regges, Silva y Gervassio; A. Perazzo, A. Silva, L. Gervassio, S. Perazzo y L. Ríos.

Estudiantes Juniors v. Peñarol — En Palermo jugaron anteayer un encuentro de carácter amistoso, venciendo Peñarol por seis goals a uno, marcados por Ríos, Cabezas, Leirn y Pessi.

El Alba v. La Capital — Amistosamente jugaron en Vélez Sársfield el domingo pasado los teams de tercera división de los clubs nombrados.

El triunfo correspondió a La Capital por un goal a cero, marcado por Rotondi.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Distribución de premios — Hoy martes, a las 8.45 de la noche, tendrá lugar en el Club Motociclista Nacional, Rivadavia 1525, la distribución de los premios que corresponden a los ganadores de las diversas pruebas disputadas en el hipódromo de Temperley el domingo 28 de mayo último, durante el festival deportivo que realizó la institución del epígrafe.

De acuerdo con la clasificación establecida se otorgarán las siguientes recompensas:

Prueba del menor consumo, reservada a motocicletas de 7 H. P., premiándose a los competidores que cumplieran mayor extensión de pista con un litro de nafta en su máquina. Primer premio, medalla de oro, señor Eduardo Bois, que recorrió 35 kkms. y 954 metros. — Segundo premio, medalla de vermeil, señor Pedro Aragnon, que recorrió 33 kms. 286 metros — Tercer premio, señor Arnoldo Bernasconi, medalla de plata. Cumplió 30 kms. 632 metros.

Carrera para motocicletas hasta 3 1/2 H. P. — Primer premio, medalla de oro, señor Gregorio Turón. — Segundo premio, medalla de vermeil, señor José Schiavone.

Carrera para sidecars, poder ilimitado. —Primer premio, medalla de oro, señor Arnoldo Bernasconi. — Segundo premio, medalla de vermeil, señor Domingo Campanella.

Carrera de motocicletas, fuerza libre — Primer premio, medalla de oro, señor Carlos Santiago, que estableció el record argentino de velocidad en pista cerrada a razón de 102.708 metros por hora. — Segundo premio, medalla de vermeil, señor Cándido Santiago. — Tercer premio, medalla de plata, señor Arnoldo Bernasconi.

En nombre del Club Motociclista Nacional dirigirá la palabra el señor Mariano de la Fuente.

—Después de la distribución de premios se realizará la acostumbrada sesión de la comisión directiva, a fin de considerar todo lo referente al IV campeonato sudamericano del kilómetro que ha de disputarse el día 16 del corriente sobre el nuevo camino a La Plata.

Para esta prueba, además de la concurrencia del Moto Club Uruguayo y Moto Club de Chile, se ha recibido la adhesión del Moto Club Argentino, que ha invitado especialmente a sus miembros para intervenir en la misma.

En la reunión de hoy serán designadas las comisiones de carreras, de recepción a los delegados extranjeros y de fiscalización en los días de entrenamiento.

IV. campeonato sudamericano del kilómetro — Anteayer por la mañana visitó el camino elegido para la disputa de este campeonato la comisión designada por este club, tomando diversas disposiciones referentes al desarrollo de la prueba.

El trayecto de camino pavimentado que el P. E. provincial ha concedido para realizar el campeonato comprende 4000 metros, de los cuales la mitad será destinada al lanzamiento de las motocicletas, 1000 para la carrera y el resto para frenar las máquinas, habiéndose resuelto someter a juicio de la C. D., en su sesión de mañana, un proyecto por el cual se prohibirá el estacionamiento de personas a lo largo del camino, mientras se autorizará al público para ocupar todo el espacio necesario detrás del alambrado existente, a fin de evitar accidentes y dejar libre la pista para los competidores.

CLUB CICLISTA ARGENTINO

Carrera internacional de los tres kilómetros — Como ya ha sido anunciado, esta noche a las 9 serán clausuradas las inscripciones de esta carrera que con la intervención de seis corredores uruguayos se llevará a cabo el domingo próximo

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO

ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS

Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.

Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 3451.—Unión Telefónica 462, Mitre.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. Enrique Mouchet

MEDICO

CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2326. U. T. 2750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras.
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
PASO 17, piso 1. U. T. 5080, Mitre

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 6 a 7 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, Juncal.

Dr. Daniel Lizarralde

ENFERMEDADES DE LOS OIDOS, NARIZ, GARGANTA Y ALTERACIONES DE LA VOZ
LIMA 1123 Consultas de 2 a 4
V27|6|916.

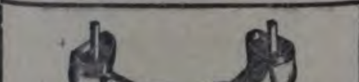
Carmen R. de Calviello

PARTERA

Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1456. — Precios módicos para compañeras.

ADOLFO DICKMANN

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 556, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO

De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY—Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad, 5º piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4923, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán—TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1092, Libertad

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er. piso), U. T. 4066, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN —Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6805, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.





PERSONA BUSCADA

Se desea saber el paradero de Angel Frigerio. Lo busca su señora madre. Dirigirse a Laureana Frigerio, Zavaleta núm. 465.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos

La más vasta asociación de técnicos, mecánicos y electrotécnicos en Sud América

Secretaría: SAN MARTIN 522 (IV piso)

Union Telefonia 26, Avenida

TAQUIGRAFIA — El profesor Rassmussen iniciará en la semana entrante un curso de taquigrafía rápida, gratuito para nuestros consocios.

Las personas ajenas a la sociedad podrán inscribirse mediante la cuota de cinco pesos m|n por todo el curso.

"La Electricidad y la Maquinaria"

Organo oficial del I. S. E. M. — Revista quincenal. — Subscripción anual: $ 8.— Para obreros, $ 6.—Gratis para los socios.

...n el camino asfaltado que conduce de San Andrés a Florida.

El gran interés despertado todos los años por esta grandiosa manifestación ciclista, ha hecho que esta prueba con la intervención de los campeones allende el Plata, resulte el mayor atractivo de la presente temporada, después de la brillante estación ciclista brindada por todas las instituciones afiliadas a la Federación Ciclista Argentina.

Es de consignar un nuevo aplauso a los dirigentes del Club Ciclista Argentino, ante el brillante resultado de esta carrera. En la cantidad y calidad de los campeones inscriptos, está el valor de la internacional del domingo.

Los corredores uruguayos que intervendrán son los siguientes: Gabriel Magrañer, Gilberto Risso, Enrique Fernando, Aurelio Mesera, Pascual Castiglioni, Raúl V. Panizza, Marcelino Villaveirán.

—Para el martes próximo, como primera y única convocatoria quedan invitados los socios para la renovación de las autoridades del período 1916-17.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Independiente "Esteban Echeverría" — Gaona 2852. Asamblea mañana, a las 8 p. m.

Centro de Santos Lugares y Sáenz Peña — Ballester 1250. El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: lectura del acta anterior, balance, asunto rifa, retirar los carnets, asuntos varios.

Se invita a los Centros de Caseros, San Martín y Villa Ballester a que manden delegados a dicha asamblea.

Centro de la 5a. — Asamblea hoy. O. del D.: movimiento de socios, periódico, informes de la comisión de biblioteca y del delegado al C. F. R. T., citaciones a asamblea, Juventud Socialista, comisión de propaganda, pedido de reconsideración del asunto Federación.

Juventud Socialista "Tomás Meabe" — Asamblea el viernes. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, renovación de la C. A.

Centro de la 14a. — Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea ordinaria. O. del D.: integración de la C. A., reglamento de biblioteca, morosos.

Centro de la 13a. — Alsina 1166. Asamblea ordinaria mañana, a las 8 p. m.

Subcomité socialista "La Lucha"—Costa Rica 4194. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de adherentes, carta orgánica de la biblioteca y nombramiento de la comisión de la misma, reintegración de la C. A.

Centro de la 17a. — Hoy, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria de segunda convocatoria (continuación de la anterior). O. del D.: informe del C. E. al XII congreso. A continuación, asamblea ordinaria. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la C. A. y delegados, renovación e integración de la C. A., reconsideración del asunto subcomités, varios.

Centro cultural "Domingo F. Sarmiento" — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en Belgrano 2551. O. del D.: acta, correspondencia, reintegración de la C. A., asuntos varios. (Segunda convocatoria.)

Centro de la 15a. — Asamblea hoy. O. del D.: actas, balance, correspondencia, movimiento de socios, fiesta, renovación de la C. A., designación parte de la C. de biblioteca.

Centro de Nuevos Mataderos (sección 1a.) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: acta, asuntos urgentes. Después de una hora se sesionará con el número que concurra.

Agrupación Gráfica Socialista — Mañana, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Asunto urgente, única invitación.

Socialistas israelitas — Se invita a los socialistas de habla israelita a la reunión que se efectuará mañana, a las 9 p. m., en Viamonte 2316, para tratar un asunto que interesa a los mismos.

Sección 19a. — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto delegado al congreso.

Juventud Socialista "La Vanguardia"—Rivadavia 4435. Asamblea general ordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe del delegado al congreso juvenil, reintegración de la C. A., nombramiento de un agente del periódico "Adelante", asunto varios.

Juventud Socialista "Laboremus" — Asamblea el jueves 6. O. del D.: acta, balance, movimiento de socios, asunto fiesta, reintegración de la comisión administrativa, asuntos varios.

Juventud Socialista "La Acción"—Asamblea el 6. O. del D.: acta, balance, correspondencia, reforma de estatutos, elección de la C. A., reorganización del cuadro dramático, depósito en el Hogar Obrero.

Centro de cultura "El Hogar Obrero"—Asamblea ordinaria el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de socios, integración de la C. de biblioteca, próxima fiesta, varios.

Coro socialista de la 6a. — Mármol 911. El jueves, a las 8.30 p. m., ensayo dirigido por el compañero Luis Miranda.

Nota — Inscripción todas las noches, de 8 a 10, en el local social.

CONFERENCIAS

Centro de la 10a. — El 12 del corriente celebrará una velada a beneficio de su caja social en el cinematógrafo Independencia 2155. El programa organizado por la comisión de fiesta es el siguiente:

Primera parte — Hijos del Pueblo, por la orquesta; drama social en 10 partes.

Segunda parte — La Internacional, por la orquesta; conferencia a cargo del ciudadano Carlos Pascali, sobre el tema "Patria, familia y religión"; cinta cinematográfica "Hermanos en la muerte".

Tercera parte — Himno de los Trabajadores, por la orquesta; el doctor Joaquín Apolinario recitará escogidas poesías; continuación del film "Hermanos en la muerte"; cinta cómica de canillitas en 6 partes.

Los precios son: plateas y tertulias con entrada, $ 0.60; palcos con cuatro entradas, $ 5. Las localidades se hallan a disposición de quienes quieran solicitarlas, todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m., en el local de la secretaría del Centro, México 2070.

Centro de cultura popular "Emilio Zola" — En su local Maza 1575, el jueves 6 del corriente, a las 8.30 p. m., asamblea general ordinaria, con la siguiente O. del D.: acta anterior, correspondencia, movimiento de socios, adhesión homenaje doctor Justo, conferencia.

Centro de Villa Urquiza — El jueves, a las 8.30 p. m., en su local social, Bauness 2631, dará una conferencia el ciudadano Lorenzo Sitano, sobre el tema "La guerra y el librecambio".

Centro de la 9a. — Conjuntamente con el centro cultural "El Corralón", organiza para mañana, a las 8.30 p. m., un gran festival artístico en el salón La Armonía, Belgrano 3278.

Programa: película "El terrible veneno", conferencia sobre alcoholismo por la doctora Alicia Moreau, romanzas por el tenor Terloello y el barítono Scamatti, del teatro San Martín, el excéntrico musical Carelli, romanzas por la señorita María Elena Rodríguez, dos comedias puestas en escena por el artista nacional Brieva y la compañía de Paco Alvarez, diálogos por los artistas Cairolli, Otegui y Stecconi. Las localidades está en venta en Laprida 329 y en la boletería del salón la noche de la función. Los que hayan retirado entradas deben rendir cuenta en el local de la 9a. el martes, a las 8.30 p. m.

Juventud Socialista "Laboremus" — A beneficio de esta juventud, se realizará el 18 del corriente, a las 8.30 p. m., una función y conferencia en el salón Las Heras 2460.

La conferencia estará a cargo de la doctora Alicia Moreau, quien disertará sobre "Alcoholismo", ilustrando la conferencia con proyecciones luminosas.

A continuación se exhibirá la impresionante cinta social "El terrible veneno", que por gestiones de esta juventud ante la intendencia, ésta ha concedido permiso para darla completa.

Precio de las localidades: platea y tertulia, $ 0.80; palcos con 4 entradas, $ 5.

Las entradas están en venta en la calle French 2868.

Centro de la 18a. — Realizará una función de biógrafo y conferencia el viernes, a las 8.30 p. m., en el cine Rivera, calle Rivera 632. La doctora Alicia Moreau disertará sobre la influencia del alcohol en el individuo y la sociedad, ilustrando su conferencia con proyecciones luminosas.

"El Corralón" — Conjuntamente con el Centro Socialista de la 9a., este Centro cultural ha organizado para mañana, una función artística a beneficio de las bibliotecas de ambos organismos, en el salón "La Armonía", Belgrano 3278.

El programa lo componen los siguientes números: Conferencia por la doctora Alicia Moreau, sobre "El alcoholismo y la acción social". Carelli, excéntrico musical. "Solemne en quest'ora" (Forza del destino), tenor Terlecilo y barítono Scarnatti. "O Mimi, tu più non torni" (Boheme) por los mismos reputados artistas. Romanzas, por la señorita María Elena Rodríguez. "Entre Tejas", comedia por la compañía de Paco Alvarez. "La Pereza" (Buenos Aires, Q. E. P. D.) monólogo recitado por el artista del teatro Argentino, señor S. Tecconi. Tratado de moral y urbanidad, por el artista del teatro Apolo señor Rizza. Novedades cinematográficas.

—Platea, $ 0.80; tertulia, 0.50; paraíso, 0.30; palcos con cuatro entradas, $ 4.50.

Subcomité Nueva Pompeya — El 6 del actual, a las 8.30 p. m., función y conferencia en el biógrafo avenida La Plata 1782, a beneficio de la caja social.

Comité pro supresión del ejército permanente — Resuelve organizar una conferencia pública el día 14 de julio, a las 8.30 p. m., en su local Montes de Oca 1769.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Comité pro reglamentación del trabajo (Avellaneda) — Hoy, en Palaa núm. 501, asamblea general de delegados. Queda invitado también el ciudadano Ugobono.

Lomas de Zamora — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: discusión de las proposiciones al XIII congreso.

Lanús (Oeste) — Juventud Socialista "Esteban Echeverría" — Asamblea general mañana, a las p. m., en avenida Buenos Aires 1071. O. del D.: acta, correspondencia, estatutos, asuntos varios.

Tres Arroyos — Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, balance, movimiento de socios, informe de comisión.

Carhué — El jueves 6, asamblea a las 8 p. m. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, asuntos varios.

Avellaneda-Piñeyro—La biblioteca "Carlos Guido Spano" invita a sus asociados a concurrir a la asamblea extraordinaria, que se realizará el 7 de julio, a las 7.30 p. m., en su local B. Rivadavia 1112, Avellaneda (Piñeyro). O. del D.: acta, reconsideración de varios artículos de los estatutos, discusión de un reglamento interno, y asuntos varios.

Centro Valentín Alsina — Asamblea el 8, a las 7 p. m. O. del D.: acta anterior, balance, movimiento de socios, correspondencia, asuntos varios y trámites.

CONFERENCIAS

Capital—Asamblea ordinaria el 9 del co. el diputado R. Rodríguez de Vicente, en el bar "Roma", dará una conferencia sobre el tema "Revolución francesa".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Asamblea ordinaria el del corriente, a las 2.30 p. m. O. del D.: acta, balance, movimiento de afiliados, revisor de cuentas, renovación parcial de la C. A., correspondencia, asuntos varios.

Rosario—(Sección 9a. Salta 3015) Asamblea general ordinaria el 6, a las 8 p. m. O. del D.: acta, balance, socios nuevos, correspondencia, varios.

Jobson (departamento de Vera) —Asamblea mañana. O. del D.: acta, correspondencia, balance y memoria, renovación de la C. A. (7 titulares). Los afiliados deben presentar sus carnets.

CENTROS SOCIALES

Club Social Los Inmortales — Los dirigentes de este club social activan los preparativos para los bailes diurnos extraordinarios que efectuará los días 7, 8 y 10 del corriente, en el amplio salón de la "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362.

La Boheme — Dos bailes diurnos efectuará este centro los días 8 y 9 del corriente, que se llevarán a cabo en el salón de la "Colonia Italiana", Paraná 555.

Azucena Roja — Dará una función y baile de gala, el día 8 de julio, en el salón-teatro "Progreso de Almagro", Venezuela número 3989, de acuerdo con el siguiente programa:

La chistosa comedia en un acto, original de don Juan Catalina, cuyo título es "Los dos sordos". Estreno del jocoso diálogo en prosa, original del señor Perico de los Palotes, titulado "Don Juan Tenorio". Concierto de violín y piano por los señores Juan S. Cánepa y D. Serrano. Subirá a escena la aplaudida comedia en un acto y en prosa, original del señor Antonio Corzo y Barrera, titulada "Las dos joyas de la casa". Gran baile familiar.

Así Somos — Este centro recreativo ha vuelto a reorganizarse, nombrando la siguiente comisión directiva: presidente, Agustín Cifre; vicepresidente, Atilio Bianchi; secretario, Juan Pellacini; prosecretario, Ricardo Ausimor; tesorero, Juan Ausimor; protesorero, Aurelio Boitano; comisario de órdenes, Luis Piccone; revisor de cuentas, Juan Bonafilon; vocales: Luis Correales, Anselmo Bonafon, Carlos Senatore, Carlos Borrone, Antonio Rizzi y Mateo Bichiardi.

Se activan los preparativos para la fiesta que se realizará en el salón "Progreso de Almagro", próximamente, en la que prestará su concurso la sociedad "Unión y Lealtad".

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Inglaterra, 48 3|16.
" Francia, 5.64.
" Estados Unidos, 104.65.
" Alemania, 5.10.
" Italia, 6.07.
" Chile, 48 1|2.
" Bolivia, 48 1|2.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 249.287.150.13.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ oro 67.538.493.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.076.513.76.

MERCADOS DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 peniques.

En Londres se giró sobre París a 28.14.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 51 3|4.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 7.40.
Barleta Europa, 7.30.
Pan, 7.10.
Bahía Blanca, export., 7.30.
Id. Brasil, 7.40.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 4.20.
Id. dársena, 4.15.
Lino 4 o|o, 11.75.
Maíz amarillo, 4.17 1|2.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Para julio, pesos 4.25; agosto, 4.35; septiembre, 4.45.

Lino — Disponible, pesos 11.90; julio, 11.90; agosto, 11.95; septiembre, 12.05.

Trigo — Disponible, pesos 7.20; julio, 7.20; agosto, 7.20; septiembre, 7.20.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4; julio, 4; agosto, 4.15; septiembre, 4.25; octubre, 4.35.

Lino — Disponible, pesos 11.70; julio, 11.80; agosto, 11.90; septiembre, 11.95; octubre, 12.05.

Trigo — Disponible, pesos 6.90; julio, 6.95; agosto, 7.15; septiembre, 7.25 octubre, 7.35.

GANADOS

Bueyes, de pesos 218 a 60.
Toros, de pesos 140 a 80.
Torunos, de pesos 158 a 115.
Novillos, de pesos 200 a 48.
Novillos, de pesos 117 a 20.
Vacas, de pesos 145 a 107.

CUEROS

Becerros, de pesos 20 a 19.
Nonatos, de pesos 17 a 16.
Potros, de pesos 11.80 a 9.50.
Nutrias, de pesos 2.80 a 2.

EL TIEMPO

Con un pequeño ascenso en la temperatura el día de ayer transcurrió algo más soportable que los anteriores. La temperatura máxima alcanzó a grados centígrados 12.7 a las 2.20 p. m. y la mínima descendió a 4.4 a las 3.50 a. m. El sol alumbró durante 5 horas y 50 minutos.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: Presión atmosférica en m|m.: 770.3, 765.2 y 763.6. Temperatura del aire (grados centígrados): 7.2, 12.1 y 8.4. Humedad relativa: 74, 56 y 70. Dirección del viento: NE., NE. y E. Velocidad del mismo (kms. por hora): 18, 13 y 13. Velocidad extrema 36 kms. a las 8.55 p. m., del rumbo N.

Anoche en algunas estaciones de la provincia de Buenos Aires y en el norte del litoral, el tiempo estaba nublado; el resto del país seguía claro y bueno. Durante las últimas 24 horas habían caído lluvias ligeras en el sur de Buenos Aires, Pampa Central, Neuquén y Río Negro, y en el norte del litoral. Prevalecían vientos suaves del E. y NE. en las provincias del E, y suaves del S. a SO. en las regiones del oeste y sur.

La temperatura había subido en el este y norte de la república, mientras que en las regiones del oeste habíase producido un leve descenso. En casi todas las provincias aun se encontraba algo bajo la normal. La presión atmosférica presenta un descenso general, excepto en el extremo sur, donde ha habido un leve ascenso.

Hoy habrá, probablemente, lluvias aisladas y un leve descenso de temperatura en el litoral. En las demás regiones el tiempo continuará bueno o seminublado, con poco cambio de temperatura.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.

Hoy — 16a. rep. del abono turno impar, 2a. rep. de La Sonnambula. — Mañana 5, descanso.

COLISEO — Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. Caramba Scognamiglio.

Hoy — Ultima rep. de La signorina del Cinematografo. — Platea, $ 4. — Mañana 5, descanso.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — Niñera joven se precisa, El alma del tango, estreno, Zapatero a tus zapatos, 86a. rep. La muerte de un vivo.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini. Compañía Angelina Pagano.

Hoy — La hora heroica, Eu vuelo nupcial. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Gran compañía "Città di Napoli" de Carlo Nunziata.

Hoy — Un medico vizioso.—Platea, $ 2.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro. Próximamente, debut.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336 — Hoy martes 4, Gran éxito de John Tom Baby, imitador y musical; Los Coritos, bailarines españoles; Mary Dracco y su excéntrico Paco; Miss Olive Tempest y su troupe; Augusto el Lepart; Satanela; Trío Jerlaval; S. Lerin Canadien's, acróbatas equilibristas de fuerza; Sister Laurent; y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; entrada al paraíso, $ 0.60.

CINEMA CASINO — Maipú 336 — El lunes 10 de julio inauguración de las matinés cinematográficas por secciones, para familias, de 3 a 6 p. m., actuando en cada sección un notable número de variedades, precios por sección. — Entrada con asiento a la platea, veinte centavos. — Para las funciones de la noche y las de la tarde en los días domingo y festivos regirá el programa habitual de variedades y atracciones del Casino.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836 Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2783 Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 5 — Plaza Once, función tarde y noche. Todos los días estrenos.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná, sigue aumentando con bastante rapidez en todo su curso. Continuará creciendo. Paraná, continúa disminuyendo cerca de Puerto Formosa. Aguas abajo, frente a Puerto Bermejo, un pequeño aumento desde ayer. Salado (Santa Fe), estacionario. Paraná, crece en su parte superior, desde Corrientes hasta Bella Vista. Aguas abajo de dicho lugar, disminuyendo. Seguirá creciendo en su cuenca superior. Uruguay, continúa creciendo con fuerza en su curso superior; en la parte inferior crece, pero más despacio. De la Plata, quedó en su estado alto desde ayer. Bajará algo, probablemente, hasta mañana. Limay, baja despacio frente a Bariloche. Ha aumentado en Paso Limay desde ayer. Agrio, continúa creciendo lentamente cerca de Las Lajas. Neuquén, creció algo en Paso de los Indios. Aguas abajo, frente a Cipolletti, estacionario. Negro, casi estacionario. Colorado, estacionario.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 22 pies; a las 7, 22; a las 8, 21.8; a las 9, 21.4; a las 10, 21; a las 11, 20.4; a las 12, 20.

A la 1 p. m., 19.8 pies; a las 2, 19.4; a las 3, 19; a las 4, 18.8; a las 5, 18.8; a las 6, 18.8.

Viento: de 6 a. m. a 4 p. m. NE.; de 4 a 6 p. m., E.

VAPORES ENTRADOS

Argentino Juanita, de Río Grande en el dique 4, con carga general.

—Noruego Estrella, de Cristianía en el dique 4, con carga.

—Inglés La Negra, de Liverpool en el dock sur, con carga general.

—Noruego Bratsberg, de La Plata en el dique 2, a cargar.

VAPORES SALIDOS

Inglés Highland Rover, del dock sur para La Plata, a cargar.

—Italiano Garibaldi, de la dársena norte para Génova, con pasajeros, correspondencia y carga general.

A ENTRAR HOY

Danés Orkild, de Novile en la Boca, con carga general.

—Inglés Firfield, de Norfolk al dock sur, con carbón.

—Inglés San Onofre, de Tuxpan en el dock sur, con petróleo.

—Inglés Ponteac, de La Plata en el dique 2, en lastre.

A SALIR HOY

Italiano Concezione, del dique 1 para Génova, con frutos.

—Inglés Globe, del dique 1 para Marsella, con frutos.

—Inglés Singapore, de la dársena norte para Liverpool, con frutos.

—Inglés Horatius, del dique 1 para Nueva York, con frutos.

FLUVIALES

A entrar hoy — Viena, de Montevideo.

—Golondrina, de Gualeguaychú.

A salir hoy— Viena, para Montevideo, a las 10 p. m.

—Helios, para Salto y escalas (a las 3 p. m.)

PUERTO DE LA PLATA

Entradas — En este puerto entró ayer procedente de Buenos Aires el vapor Highland Rover.

Salidas — Del gran dock salió ayer con destino a Buenos Aires el vapor noruego Bratsberg.

PUERTO DE MONTEVIDEO

En este puerto entraron ayer los siguientes vapores:

Inglés Rodhesia, de Márquez, con carga general.

—Brasileño Saturno, de Río Janeiro a frutos.

—Argentino Libertad, de Río ... con frutos.

—Americano Centurión, Newport ... carbón.

COSTA SUR

Asturiano, en ésta; saldrá mañana para Punta Arenas.

—Pellegrini, en ésta; saldrá mañana para San Antonio.

—Argentino, de Punta Arenas para ésta, salió ayer de Madryn.

—Presidente Quintana, en ésta.

—Presidente Mitre, de ésta para Río Gallegos, llegó el 26 a C. Rivadavia.

—Camarones, en ésta; saldrá mañana para Río Gallegos.

—Unión, de Patagones para ésta, salió el 2 de Bahía Blanca.

—Río Negro, en San Antonio.

LINEA DEL BRASIL

Libertad, de Paranaguá para ésta, llegó ayer a ésta.

—Pomona, en ésta.

—Porvenir, de Paranaguá, llegó ayer a ésta.

—Benjamín, en Paranaguá.

—Roma, en Porto Alegre.

—Juanita, de Río Grande, llegó ayer a ésta.

—Perú, en ésta.

—Vaquillona, en ésta.

—Toro, en Porto Alegre; salió ayer para ésta.

—Independencia, en Rosario.

—Brasil, salió el 1o. de ésta para Porto Alegre.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . . $ 10.513.320.—
Reservas efectivas " 5.296.614.11
$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva (oro) . " 14.485.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2128, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000. . .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan Estas Rivadavia 2541, Corrientes 3002, 443.550 de Irigoyen 1889|93.

rán con autorizado . . . . $ 10.000.000
realice subscrito . . . . " 5.000.000
realizado . . . . " 5.000.000
nuevas. . . . . " 750 000

cuentas corrientes, depósitos a plazo, y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días.	2	"
A plazo fijo de 60 días.	3	"
A plazo fijo de 90 días.	4	"
A plazo fijo de 180 días.	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año.	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. . .	3	"
Los depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 6 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1256; No. 4, Moreno 2590; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 933 230

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000 . .		
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m|n. por 7 meses . .	2 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . .	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . . " 97.956.030.— m|n
Fondo de reserva . . . " 47.773.196.12 m|n
Prima a cobrar . . . . " 1.226.382.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sel	
En cuenta corriente	1	o|o
A 30 días	1 ½	o|o
A 60 días	2 ½	o|o
A 90 días	3 ½	o|o
A 6 meses.	4	o|o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4	o|o

COBRA

En cuenta corriente. . . .	8	o|o
Descuentos generales. . . .	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay. — Préstamo No. Ho. 1200|30.281. Serie L, de $ 15.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires No. 135, el día MIERCOLES CINCO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS 2 DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle Paraná No. 35, con todo lo edificado, clavado y plantado y su terreno correspondiente, compuesto de 17.80 metros de frente a la calle Paraná, 17.70 metros de frente al sur y 35.20 metros a los frentes este y oeste; lindando: al norte, con la calle Paraná; al sur, con Fructuoso Reinoso; al este, con don Domingo Vuelo, y al oeste con don Pedro Accinelli. Y un terreno en la ciudad de Gualeguay, ubicado en la calle Cerrito y San José, con frente al río Gualeguay y compuesto de una superficie de 6.765 metros cuadrados; lindando: al norte, calle de por medio, con Guillermo Mile, antes Juan B. Campodónico; al sur, con el río Gualeguay; al este, con la calle San José, y al oeste con la calle Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 23.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 13.488 con 234 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 21 de junio de 1916.

V|5|7.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay—Préstamo No. Ho. 1203|26342. Serie L. de $ 11.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires número 135, EL DIA MARTES DIEZ Y OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS 2 DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calles Buenos Aires y Federación, compuesta de varias piezas de material y su terreno correspondiente, compuesto de 34.64 metros de frente por igual extensión de fondo; lindando: al norte, con Salvador y Juan Risso; al sur, con don Joaquín Avila, calle por medio, hoy Cecilia J. de Freyre; al este, con don Diego Quintana, y al oeste, calle por medio, con don Juan Benzalo.

BASE DE VENTA: $ 21.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 11.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.891 con 272 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de julio de 1916. V|18|7.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WOODBINE ISAAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V|28|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO PEDRO GAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. V. 27|7|16.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 30a. de la capital, don Juan A. Thorne, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación, a don LUIS RIGOLINI, en el juicio que le sigue por cobro de pesos don SANTIAGO B. CERIANI, haciéndole saber el auto recaído, cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires, febrero 11 de 1916. — Hágase saber al demandado la sentencia de fs. 7, por edictos que se publicarán por el término de cinco días en los diarios "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, previniéndosele que dentro del expresado término debe comparecer a tomar la intervención que le corresponde en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes. — (Fdo.): Juan A. Thorne, juez de paz.— Bauness 2221."— "Sentencia de fs. 7. — Buenos Aires, junio 30 de 1915. — Por estos fundamentos, fallo condenando a don LUIS RIGOLINI a que dentro del tercer día pague a don SANTIAGO B. CERIANI la suma de ciento setenta y seis pesos m|n que le reclama en la demanda, con costas, a cuyo efecto se regulan los honorarios del señor Mert en treinta pesos m|n. — Repóngase la estampilla. — (Fdo.): Luis Ayala, juez de paz." —Juan A. Thorne. V|3|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO IRAZABAL UNDAGOITIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio nueve de 1916 —Dr. Miguel Echagaray, secretario. V|10|7.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3233.

Buenos Aires, Miércoles 5 de Julio de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

POLITICA DEL PUEBLO

XII

¿En qué sentido les interesan a los partidos populares las relaciones internacionales? Cuando se entiende por mundo civilizado la gran comunidad de estados a quienes la nivelación creciente de las costumbres y el aumento del tránsito acercan cada vez más, se nota que entre el individuo y la comunidad mencionada se interponen intermediarios con intereses particulares. Tales son en primer lugar los poseedores del poder político, que se aprovechan de las diferencias de idioma, religión e historia, para dividir a los pueblos en estados que se hacen enemigos. Esto obedece al deseo de los poderosos para perpetuarse en el gobierno. Luego separan a los individuos de la comunidad los empresarios, que acaparan el suelo y combinan capital y trabajo a fin de realizar ganancias, y la competencia entre las diversas empresas crea hostilidades semejantes a las que se observan en los estados. Primitivamente las empresas estaban encerradas dentro del estado y dominadas por él. En el presente ya se conocen muchas empresas que salvan los límites del estado y compiten con él, si no en el esplendor externo, al menos en poder e influencia sobre el bienestar de las masas.

Uno de los puntos más importantes de la política popular es el relativo a la posición que frente a estos intermediarios conviene ocupar a las masas.

El medio más importante de que se valen los dueños del poder político para perpetuar la división entre los pueblos, y con esto su posición de predominio, consiste, sin duda alguna, en el patriotismo. La educación de la juventud, tanto en la casa paterna como en el colegio, en todos los pueblos es esencialmente patriótica, y cuando han pasado los años de la juventud, perdura el sentimiento infiltrado, porque falta el conocimiento de los hábitos de otros pueblos, y, en consecuencia, cada pueblo se considera el más valiente, inteligente y virtuoso, y por su historia el más glorioso de todos. Desde las violaciones del derecho efectuadas por Napoleón I, el sentimiento nacional, aun en la paz, alcanzó un vigor desconocido antes. Las naciones otorgaron a sus gobiernos, para la defensa y aun para la amenaza, medios extraordinarios, aumentando de esta manera sin medida el poder de los gobernantes. Y en tiempo de guerra todo el pueblo apto para llevar armas se encuentra incondicionalmente a las órdenes de un escaso número de personas, porque la constitución militar, en cuanto a poder e importancia, ha aventajado mucho a la constitución civil o ciudadana. Los dueños del poder deberían poseer las virtudes que se atribuyen a los dioses, para no abusar de la omnipotencia con que, para la paz y la guerra, fueron investidos.

Indudablemente, uno de los deberes de las clases que forman el pueblo consiste en reducir a una medida tolerable el patriotismo y la ostentación del poder militarista que lo acompaña. En el cumplimiento de este deber las masas populares no pueden transigir a causa de que les acusan de no tener patria, con lo cual se saca ventaja para la división de los pueblos. El patriotismo verdadero exige, por el contrario, que la sociedad civil degenere en estado militarista. Los romanos nos han dejado un buen ejemplo también a este respecto.

Nunca hubo estado alguno cuyos ciudadanos hayan sido mejores patriotas, en el sentido que a la palabra dan los gobernantes en el presente, que los del pueblo romano. Porque durante muchos siglos las masas se dejaron llevar por la clase que en la antigua Roma dominaba a una serie interminable de guerras, de las que aprovechaba casi exclusivamente la nobleza, hasta que ésta, por su poder y riqueza, igualaba a los reyes, mientras la clase de los labradores rurales, tan floreciente al principio, se empobrecía y se aglomeraba en Roma como plebe venal. Asimismo, los historiadores citan casos nada raros en que los tribunos populares impedían la leva para los ejércitos durante la época de las luchas entre patricios y plebeyos porque sabían que éste era el único modo de obligar a la obstinada nobleza para que hiciera al pueblo las concesiones que pedía. El caso más característico nos lo cuenta Tito Livio, cuando refiere que los tribunos impedían a los plebeyos tomar las armas en uno de los trances más peligrosos por que ha pasado la historia romana, en el año 458 antes de J. C., en que el Capitolio había sido tomado por los esclavos y los condenados a destierro.

Las clases del pueblo que carecen de bienes deben considerar a todo el mundo como su patria, y a la humanidad entera como su nación, si quieren lograr sus fines políticos y sociales. Es verdad que en primer lugar cada uno tiene que dedicar su acción política al estado o pueblo a que pertenece; pero al mismo tiempo tiene que cruzarles el camino a los políticos intermediarios cuando éstos tratan de dividir a los pueblos y crear entre ellos enemistades. En tiempos de paz hay que combatir el sentimiento nacional sobreexcitado, producto de la ignorancia en casi todos los casos; este sentimiento es el más peligroso de los móviles que empujan a la guerra. A la guerra se la combate con la organización internacional y con la propagación de la verdad sobre las disidencias entre las naciones rivales, que muchas veces son inventadas, o, por lo menos, exageradas por los tenedores del poder político. En el presente, en todos los países de cultura se han venido desarrollando grandes partidos revolucionarios que en el caso de una derrota militar constituyen una seria amenaza para la estabilidad del poder político y militar, y esta circunstancia hace que la tarea arriba indicada tenga mayores probabilidades de éxito que en los tiempos pasados.

Pero también en otros sentidos el pueblo debe cuidar que mediante la honradez y humanidad en las relaciones de los pueblos sea preparado el camino para llegar a la comunidad política y económica de todos los seres humanos. Las violencias y trampas que en la celebración de tratados de comercio emplean las grandes potencias contra pueblos incivilizados, y aun contra potencias civilizadas cuando éstas son pequeñas, deben desaparecer. Y el pueblo debe cuidar también de que no se imponga la religión cristiana a pueblos atrasados en la cultura, con fines de dominación. Hay otras religiones, el budismo entre ellas, que en cuanto a conceptos morales e intelectuales, están por encima del cristianismo. La Europa, que en las ciencias, en el arte y en la vida política relega cada vez más al olvido al cristianismo, no tiene derecho de imponer esta religión en continentes lejanos, empleando a menudo la fuerza bruta mal encubierta. Lo que tenemos de realmente superior en nuestra cultura, como en nuestra ciencia empírica y en nuestra técnica, a su tiempo lo aceptarán los pueblos inferiores en civilización de buen grado y sin que se les apremie. De todos modos, el resurgimiento político y económico, de las masas del pueblo ha de producir necesariamente una transformación completa de la política exterior, porque el saqueo de pueblos extraños no favorece sino a los estrechos círculos de la alta finanza, de la gran industria, de los militares y de la burocracia, mientras que con los crueles sacrificios en sangre y bienestar cargan en primer término las clases bajas del pueblo.

Antonio MENGER.

Los proyectos socialistas

DEL CENTENARIO

CÓMO SE AFIRMA LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Para glorificar el acontecimiento histórico cuyo centenario se aproxima, el congreso ha seguido la vieja rutina burocrática, tomándose una larga temporada de ocio. Tal es, fuera de alguna resolución sobre placas conmemorativas y paseos a Tucumán, la contribución del parlamento a los actos dedicados por las diversas autoridades a honrar la patria en el primer centenario de su independencia, consistentes en fiestas, discursos, exhibición de banderas y comida a los pobres que deben pasar hambre todo el año.

Habría que creer, según esta fórmula simplista de homenaje a la nacionalidad argentina, que ésta es ya, además de un hecho políticamente consumado, una obra perfecta y completa. ¡Grave error, que sólo se explica por la pequeñez de miras de una clase dominante incapaz de comprender todo lo que no sea dirigido visible y directamente a mantener sus privilegios!

La diputación socialista, con un criterio más positivo, con una percepción más clara de las necesidades históricas de este país, ha presentado a la cámara una serie de iniciativas tendientes todas a afirmar la nacionalidad, a expresar nuestra intención y nuestra voluntad de que la independencia argentina se asiente sobre bases seguras.

Para que esa independencia no sea nominal, o se vea disminuída en formas cada día más graves, necesario es librar al país de todas las malas influencias que puedan debilitarlo u obstaculizar su desarrollo histórico.

La sujeción al capital extranjero acumulado en grandes empresas que monopolizan los servicios públicos más importantes, o a la influencia de sectas manejadas desde otros países, es tan depresiva y puede ser de tan funestas consecuencias como el estado de sometimiento a un poder político extraño. ¿Y hemos de creernos un pueblo libre y grande mientras el analfabetismo sea el sello de la inferioridad mental y técnica de una gran parte de los ciudadanos argentinos de hoy y de mañana, y otros vivan a la intemperie, como bestias, en los campos de labor, y en tanto tengamos más tabernas que bibliotecas? ¿Seguiremos fomentando la inmigración con los dineros públicos, como uno de los medios de poblar el vasto territorio de la república, casi desierto, al propio tiempo que dejamos tomar incremento al parasitismo de nuestros propietarios, que gastan en el exterior la renta extraída del suelo argentino?

Ocupándonos constantemente de sus intereses más vitales, de las grandes cuestiones de cuya solución práctica e inmediata depende el porvenir de la república, continuamos realizando la obra genuinamente nacionalista aun no comprendida en todo su valor, simulada o sinceramente, por los que no entienden el patriotismo fecundo de los hechos inspirados, no en odios o recelos internacionales, sino en sentimientos de solidaridad y en anhelos de salud física y mental para todos los hombres.

Y esos ideales y esos sentimientos están condensados en las iniciativas con que la diputación socialista ha interpretado, de la manera más feliz, el estado de ánimo de la democracia obrera en el primer centenario de la independencia argentina.

LA LIBERTAD DE PRENSA

El fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha entablado ante el juzgado del doctor Oribe querella criminal contra el autor de un suelto aparecido en el "Giornale D'Italia" del 23 de junio, titulado "Il signor ministro", en que se condena la actitud asumida por el presidente de la república y su ministro de justicia, con respecto a los últimos condenados a muerte.

El magistrado acusador dice en su presentación que en ese suelto "se injuria con torpeza al presidente de la república y al ministro de justicia", y que el autor de ese juicio "es un prófugo de Italia, un condenado por la justicia de su país". Y, agrega: "éstos son los detractores de la sociedad y del país que les da asilo, que desacatan a sus magistrados y que exhortan a sus connacionales a que si en las fiestas del centenario ven flamear su bandera, la rasguen, la rompan, es decir, los incitan al daño, al desorden y a la ofensa".

Así, secamente, colocando en su escrito las magras citas de la legislación italiana contra la injuria y los delitos de imprenta, y algunos comentarios de Story a la constitución norteamericana, el acusador fiscal se despacha contra el autor de los sueltos aparecidos en el "Giornale D'Italia". Llama injurias graves contra los magistrados "del país que da hospitalidad" haber dicho "que la sociedad ha asesinado a dos asesinos", que el presidente "es un pobre viejo que tiene todas las atenuantes de la irresponsabilidad senil" y que el ministro es "un fatuo jovencito imitador de los hombres "a poigne" que no ha comprendido nada de la escuela, no ha comprendido nada de la justicia" y "que se ha tomado el empeño de demostrar un odio estúpido y una aversión de mentecato hacia la Italia y los italianos". Un lenguaje semejante, en realidad excesivo si lo estudiamos fría y serenamente, ha provocado de nuevo las furias de la justicia. Pero veamos también serenamente las causas de los excesos. Ante el resultado luctuoso de una justicia homicida, pueden comprenderse bien las explosiones del sentimiento. Contra las condenas brutales, contra el crimen legal, contra las sanciones sangrientas, todas las explosiones de un noble sentimiento humano se comprenden. Pero para comprender es necesario ser inteligente, y la inteligencia libre y exuberante no es fácil encontrarla en los cerebros que se han fosilizado bajo los compactos aluviones de los códigos y de las leyes. Las ratas que han vivido su vida haciendo agujeros en los anchos volúmenes de la legislación codificada y entre las densas sombras de la ciencia penal, que no han salido a la superficie de la sociedad para recibir la luz, el aire y el calor de la vida civil, no pueden comprender ni perdonar los excesos de un sentimiento, hablado o escrito, porque lo consideran un atentado contra el medio físico y ambiente en que viven y se desarrollan.

Es necesario comprender que esos ataques son sanos porque son espontáneos. Hay leyes bárbaras, hay condenas brutales, pero no pueden ser eternas. En su propia barbarie, en su misma brutalidad traen el germen que las ha de matar. La violencia primitiva de la justicia engendra fatalmente la protesta, que puede ser excesiva según el temperamento del que la lanza. Al magistrado Figueroa le hubiera agradado más un linfático que un sanguíneo y hubiera pedido la pena máxima para un bilioso o un atrabiliario. Siendo inevitables la protesta, la crítica mordiente, el ataque excesivo, ¿por qué condenarlos? Es que no todos los jueces tienen el grande espíritu del magistrado Magnaud, de Anatole France, para quien "lo que no puede evitarse no debiera ser castigado".

No hemos estado ni estamos de acuerdo con los que a su protesta contra la pena de muerte han mezclado sentimientos de nacionalidad y de regionalismo. Creemos sí que los que viven en nuestro país deben vivir bajo sus instituciones y leyes y que están obligados a cooperar a transformarlas y mejorarlas en cuanto ellas sean malas, reaccionarias y bárbaras. No creemos que los extranjeros que viven en nuestro país sean hombres "hospitalizados" caritativamente como lo supone el acusador fiscal. Son habitantes del suelo argentino como lo son los nativos y cooperan como éstos al progreso del país. ¿Por qué negarles el derecho de criticar las leyes y los códigos del país en que habitan, las sanciones de sus jueces y las ejecuciones de sus verdugos? El acusador sostiene que "el acusado ha podido criticar la actuación de los funcionarios, severamente, si se quiere; pero ha debido hacerlo con toda cultura, pues la crítica no requiere el empleo de términos despectivos ni del insulto soez. Tampoco es crítica el exceso en el lenguaje o el comentario malévolo contra la sociedad y el país que les da hospitalidad". No es tan fácil conservar la serenidad cuando el mismo magistrado no la conserva, cuando le llama "torpe" y mendigo a quien se le da caritativamente hospitalidad.

Así es cómo al amparo de la justicia se pretende llevar un ataque a la libertad de prensa. Los diarios no se redactan como las acusaciones fiscales o como las sentencias de los jueces. Ponemos en nuestra obra más calor y más sentimiento. A veces la pasión y la vehemencia pueden obscurecer por un momento la razón, pero nuestra vehemencia y nuestra pasión deben tener una causa que las engendra. Somos generalmente más reflexivos y lógicos que los jueces, y nuestras sanciones morales suelen valer mucho más que las de los asalariados de la justicia. Mezclados en el inmenso trajín de la vida civil, somos casi siempre el reflejo de los generosos sentimientos populares y el eco de sus impetuosas protestas. ¿Qué de extraño entonces desagradar al presidente, al ministro o a los jueces?

Es necesario salvar ante todo la libertad de prensa, que no la confundimos con la licencia pornográfica e inmoral; ponerla fuera del alcance del brazo largo, audaz e invasor de un magistrado nada inteligente, y a cubierto de toda sospecha de la gran masa popular, que sanciona siempre con más conciencia que los jueces.

El problema del azúcar en Inglaterra

Debido al considerable aumento de precio que ha experimentado el azúcar en Inglaterra — 128 o|o desde el comienzo de la guerra hasta el 1o. de abril último— y a objeto de considerar la situación futura de la industria, se celebró el mes último en Londres una asamblea de productores de caña de azúcar de India, Australia, Indias Orientales, Canadá, Egipto y Natal.

El primer ministro de la Confederación Australiana, Mr. Hughes, agregado al consejo imperial británico, pronunció las siguientes palabras:

"Sin tener en cuenta de qué partes del imperio proceden ustedes, es evidente que deben mantenerse o caer juntos, industrial y comercialmente, pues han sido llevados a esa situación por razones de defensa propia. El propósito inmediato de la asamblea es independizar a Inglaterra de la producción azucarera extranjera y enemiga. Desde el comienzo de la guerra, las circunstancias han hecho de Inglaterra un gran comprador de azúcar."

Dijo en seguida que no había de detenerse a comentar la política seguida en el pasado. Lo que debía considerarse era con qué política podía conservarse la grandeza industrial y comercial y el bienestar económico y social del pueblo. Era verdad que con la vieja política la industria y el comercio azucareros británicos se habían desarrollado, pero con la actual habían decaído rápidamente.

"En lugar de estimular la producción de alimentos se hizo un arreglo con una nación que durante cuarenta años se ha estado preparando para causar la ruina nacional y comercial de este país. Y al declararse la guerra la industria británica descansaba en gran parte sobre bases extranjeras y principalmente enemigas. ¡No es, por cierto, a esa política que se debe agradecer la libertad de hoy! En el año 1913 este país importó azúcar por valor de 12 millones de libras esterlinas, mientras que en este vasto imperio había abundantes tierras incultas que habían sido dejadas por la producción azucarera. Un buen número de nuestros enemigos estaba ocupado al mismo tiempo en producir azúcar para el consumo británico. Aunque no nos es dado saber lo que habrá de ocurrir, es razonable pensar que Alemania y Austria estarán preparando, deliberadamente, para cuando se declare la paz, la producción de sus remolachas para arrojarla al pueblo inglés a fin de aligerar la pesada carga de deudas que pesará sobre ellas.

El problema del azúcar es, pues, de vital importancia, y la conferencia debe proponerse buscar una solución conveniente. Una de ellas es si Inglaterra puede producir el azúcar que necesita para su consumo, en parte con remolachas cultivadas en Inglaterra y en parte con cañas cultivadas en el imperio. No me considero competente para hablar sobre estos puntos, pero creo que no hay duda de que todo el azúcar requerido podrá producirse dentro del imperio."

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Asuntos tratados — Devolución de máquinas de coser — Ley de pavimentación — El descuento a los sueldos.

Bajo la presidencia del doctor Marín, ayer reunióse la comisión municipal, asistiendo 16 de sus miembros y el secretario de obras públicas de la intendencia, ingeniero Aguirre.

Aprobada el acta de la sesión anterior, la secretaría dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figura una solicitud de los vecinos de la calle Flores, entre las de Río de Janeiro y Campichuelo, pidiendo la pavimentación de dichas calles.

El señor Martínez Castro hizo luego moción para que sobre tablas fuese tratado un proyecto por el cual se denomina con el nombre de Teniente general Donato Alvarez, a la actual calle Bella Vista.

Suficientemente fundado, el proyecto fué aprobado.

Subscrito por varios comisionados, también se aprobó sobre tablas un proyecto de resolución disponiendo se entregue a sus dueñas, sin retribución alguna, las máquinas de coser que se encuentren empeñadas hasta el día de la fecha, fijándose como término, el 15 del corriente, para obtener su devolución.

En compañía de otros miembros, el señor Martínez Castro presentó un proyecto a fin de que la intendencia gestione del gobierno nacional la modificación de la actual ley de pavimentación. Al dar los fundamentos del proyecto, manifestó que en vista de la crisis reinante los propietarios no pueden pagar, en muchos casos, el costo de los actuales pavimentos, y que convenía modificar algunas de las cláusulas de la ley en vigencia a fin de hacer menos onerosa la situación de los pequeños propietarios. Suficientemente apoyado pasó a estudio de la comisión respectiva.

Al tratarse la orden del día, el señor Achával hizo moción para que, dada la trascendencia del asunto, se diera preferencia al pedido de los obreros municipales solicitando la derogación del descuento del 8 o|o a sus sueldos.

El secretario dió, entonces, lectura al despacho de la comisión de hacienda y presupuesto que presenta el siguiente proyecto:

Artículo 1o. — Suprímese desde el 1o. de julio del corriente año los descuentos sobre los sueldos establecidos en el artículo 5o. de la ordenanza general de presupuesto.

Art. 2o. — El excedente sobre lo presupuestado para el servicio de referencia será cubierto con los sobrantes producidos de partidas del presupuesto anterior y en la forma que oportunamente propondrá el D. E.

Se resuelve tratar el proyecto sobre tablas.

El comisionado doctor Bidau manifestó que para votar el asunto en conciencia era necesario conocer la opinión de la intendencia y la nota en que la sociedad de Obreros Municipales hacía sus reclamaciones.

Por consiguiente, el secretario de obras públicas, señor Aguirre, expresó el deseo de que se suprimiese únicamente el descuento del 8 o|o, es decir, el de los sueldos de 50 hasta 180 pesos, en los que están comprendidos los obreros de la limpieza. En cuanto a los más elevados, el señor Aguirre declaró que la intendencia no había estudiado el asunto con la detención necesaria. Reconoció que no todos los empleados de la comuna se encuentran en iguales condiciones en lo que respecta a su remuneración, y en vista de los sueldos reducidos del personal de limpieza, era justo suprimir el descuento del 8 o|o.

El doctor Bidau manifestó que si se suprimía el descuento a los obreros de la limpieza, iguales razones existían para suprimirlo a los demás obreros municipales.

El ingeniero Aguirre declaró nuevamente estar de acuerdo con el descuento del 8 o|o a los obreros, pero respecto al de los demás empleados, no lo aprobaba, por no considerarlo oportuno.

El comisionado Guerrero combatió la supresión del descuento, dando lectura a la nota que el señor Cabral elevó al intendente, relacionada con la última huelga.

El señor Baudrix expresó que iba a votar contra el despacho, reconociendo que era injusta la rebaja de los sueldos a los obreros de limpieza por cuanto ganan un sueldo reducido y que la huelga había sido justificada; apoya, pues, la supresión del 8 o|o, pero no la del 10 o|o a los empleados superiores.

El doctor Achával opina que el movimiento de los obreros municipales no ha respondido, como alguien ha dicho, a manejos de ningún partido político, sino a los agravios que se les ha inferido. Cuando se confeccionó el presupuesto en vigencia, se consideró indispensable reducir los gastos, y ante la necesidad de despedir empleados o reducirles los sueldos, se optó por lo último.

Expresó luego que, si se suprimía el descuento a los sueldos, él debía hacerse extensivo a todo el personal de la administración, pues no faltarán recursos para hacer frente a los gastos administrativos del resto del año.

Suprimirlo solamente a los obreros de limpieza, continuó, sería una injusticia, y además no era prudente sancionar tal medida, bajo la influencia del temor y la presión de los gremios.

El señor López declaró que, a su juicio, convenía ante todo resolver lo relacionado con la huelga; en cuanto al descuento del 10 o|o, no era urgente tratarlo y, por consiguiente, podía dejar para otra sesión.

Se vota el proyecto en general y particular, siendo aprobado por 9 votos contra 6, quedando suprimido el descuento a todos los empleados municipales.

A las 7.40 p. m. se levantó la sesión.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE EBANISTAS

EL CONFLICTO DEL FERROCARRIL PACIFICO

Faenadores de cerdos — Otras noticias

EBANISTAS

Con la firmeza, decisión y entusiasmo de los primeros días continúa la huelga parcial del gremio de ebanistas, pudiendo decirse que la victoria obrera coronará los esfuerzos y sacrificios de los huelguistas.

Un manifiesto

Contestando cumplidamente a los injustificados ataques formulados por "El Diario" contra los obreros ebanistas, el sindicato del gremio acaba de publicar un razonado manifiesto, cuyos párrafos principales publicamos a continuación:

Este sindicato se hace un deber en llamar la atención de todos los obreros para poner de manifiesto la miserable actitud asumida por el pasquín "El Diario" al comentar nuestra huelga; pero para ello es menester que relatemos a grandes rasgos nuestra situación de seis años a esta parte, para luego entrar a considerar las publicaciones del susodicho diario.

En el año 1910 nuestro gremio tuvo necesidad de declararse en huelga para conquistar, entre otras, las siguientes mejoras: Surtir de bancos y herramientas a los ebanistas, y todos los útiles de trabajo a los lustradores; jornal mínimo de $ 5.50 por día; abolición del trabajo a destajo; entrada libre de nuestro cobrador en los talleres, y que los pedidos de obreros se hicieran directamente a nuestro sindicato, así como otras mejoras de menor importancia.

Ahora bien; a mediados del año 1912 empezó a sentirse en nuestro gremio la crisis, que, dicho sea de paso, no había sido tan aguda a no mediar la insaciable sed de ganancia de la clase patronal. Fué entonces — como lo expondremos más adelante — que los fabricantes de muebles comenzaron a despedir a buen número de obreros, al propio tiempo que implantaban el trabajo a destajo. Esto ocurría en aquellos talleres que fabrican muebles de poca importancia. En tal forma se sucedían los meses, hasta que, en 1913, agravada aun más la situación, no conformes los patrones con extender el trabajo a destajo, redujeron el precio de la mano de obra a tal extremo, que los obreros se veían en la necesidad de trabajar largas y agotadoras jornadas para conseguir un jornal mediano, pero nunca proporcionado a las necesidades de un hogar. Mas, un poco por este sistema de trabajo y otro poco por la crisis, la desocupación tomaba proporciones desconsoladoras.

Pero no obstante esta evidencia, producida nuestra huelga no faltó un diario que se encargara de difamarnos, tratándonos de "vividores" y "profesionales de la agitación" a nosotros trabajadores, que estamos muy por encima de esa vil vena de escritorzuelos a sueldo de la burguesía y que ganamos nuestro pan en los talleres, realizando una labor de utilidad social; que no vendemos, como ellos, nuestras conciencias para ganarnos un mendrugo. Bien que no nos asombre la infame actitud de "El Diario", puesto que la misión de la prensa capitalista no es otra que la de desprestigiar a todos aquellos que se rebelan contra sus amos, los capitalistas, pero no podemos dejar pasar en silencio las mentiras interesadas que ha insertado en sus páginas.

No es cierto, como malamente lo afirma "El Diario", que nuestra huelga tenga por fin perjudicar a determinados capitalistas. Ya queda consignado: ella ha tenido por único objeto restablecer condiciones impuestas en 1910 a los patrones, y arrebatadas por éstos en las circunstancias recordadas. Y como prueba irrefutable de que ése era y no otro el propósito que nos ha inspirado, está el hecho de que a medida que los patrones accedían a nuestro justo petitorio, se autorizaba al personal respectivo a reanudar la labor.

El bloque de patrones rusos

En la reunión última celebrada por los patrones de nacionalidad rusa que se resisten a conceder las mejoras reclamadas por los obreros se resolvió continuar con los talleres cerrados hasta últimos del corriente mes.

También acordaron, en caso de tener que ceder a las reclamaciones de los ebanistas, prescindir por completo de los obreros de nacionalidad rusa.

Reunida la comisión obrera de huelga en unión de los ebanistas rusos, acordaron resistir enérgicamente los acuerdos patronales y no dar de ninguna manera por terminado el conflicto hasta que los compañeros de nacionalidad rusa ocupen sus respectivos puestos.

LOS FERROVIARIOS

El conflicto del ferrocarril Pacífico — Las insidias de la sociedad amarilla —Nota de "La Fraternidad".

Destruyendo las manifestaciones que la sociedad amarilla "Reforma Ferroviaria" ha hecho públicas en algunos diarios de la clase rica, la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras, que cuenta en sus filas con el 80 por ciento de los obreros del gremio de tracción, nos envía la nota siguiente:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Varios diarios de la capital federal han acogido en sus columnas una nota de la sociedad "Reforma Ferroviaria" relacionada con el conflicto que nuestra sociedad ha planteado a raíz del injustificado despido de obreros en el ferrocarril Pacífico. Y como en esa nota se hacen manifestaciones inexactas y calumniosas con respecto a nuestra intervención, formulamos la presente — para la que desde ya pedimos hospitalidad — con el deseo de poner las cosas en su verdadero lugar.

La nota a que aludimos sólo tiene por objeto pretender ocultar la gravedad de la situación entre la empresa del ferrocarril Pacífico y sus obreros agremiados a "La Fraternidad".

Peligroso es ese propósito, pues en las actuales circunstancias todo lo que sea llevar las cosas con sinceridad y claridad de procedimientos significa [illegible] a que la solución no llegue nunca.

Y es más peligroso aun ese propósito cuando lo realiza gente sin personería alguna.

Tal sucede con la "Reforma Ferroviaria", que nada de serio y fundamental significa y representa en el movimiento gremial ferrovario.

No debemos ocultar la gravedad de las cosas; por el contrario, justo y necesario es ponerla bien de manifiesto, pero, desde luego, deslindando bien las responsabilidades, para que cargue con la culpa el que la tenga.

Dos meses hace que llevamos al ministro de obras públicas el asunto de los despedidos del ferrocarril al Pacífico, para que él lo resolviera con los elementos que la ley de ferrocarriles pone en sus manos. Bien se ve, entonces, que nuestros reclamos no son improvisados, ni son de ahora. Y si la "Reforma Ferroviaria" fuera una sociedad identificada con las necesidades de los maquinistas y foguistas de la república, no hubiera caído en esos errores de información y apreciación de que está plagada la circular que comentamos.

En efecto, señor director, esos errores llegan al ridículo cuando esa circular insinúa que nos hemos negado a que se implante el prorrateo del trabajo en el ferrocarril Pacífico. Nada más inexacto, porque el prorrateo hace ya mucho tiempo que existe allí: ¡y en qué forma!...

Un 70 o|o del personal de máquinas lo sufre y en forma tal que hay muchos casos en que se llegan a perder 7 días de trabajo por mes. A esto hay que agregar que un 30 o|o del personal ha sido rebajado y que hay otro 40 o|o a quien se le niega sistemáticamente el derecho de descanso de 36 horas seguidas por cada seis días de trabajo.

De modo, pues, que en el ferrocarril Pacífico no existe un solo obrero de las máquinas que no se vea perjudicado en una u otra forma por el plan de economías puesto en práctica por la empresa con el pretexto de que el tráfico ha disminuído.

¿Pero ha disminuído en verdad el tráfico? "La Fraternidad" tiene informes directos y exactos: todos los días se corren trenes especiales de carga y hacienda en las líneas del Pacífico. Y este hecho es bien sintomático para los que entienden algo de ferrocarriles; cuando una empresa hace correr trenes especiales, es pura y simplemente porque su tráfico ha salido de lo normal, porque su tráfico ha aumentado.

Ponemos en duda, pues, las razones dadas para justificar las economías.

Pero cuando se despidieron en masa a 12 maquinistas y foguistas — todos austriacos — y cuando las exoneraciones por faltas leves o simuladas se produjeron con frecuencia que no puede ser natural, ocurrimos al ministro de obras públicas, y visto el pretexto de la empresa, de que esos despidos obedecían a razones de economía por la reducción del tráfico, le digimos: "No entramos a discutir si la empresa ha reducido o no su tráfico, pero aceptando que así sea debería haber despedido empezando por el personal más inferior en categoría. Pero — agregamos —para no retardar la solución del asunto, opinamos que la empresa puede hacerle sitio a los obreros despedidos prorrateando el trabajo de los demás, en un día más o dos, si fuera imprescindible".

La empresa no aceptó el temperamento, demostrando con ello que no había en el despido de esos obreros una razón de economía. Y por eso seguimos afirmando que sólo se trata de una medida arbitraria y odiosa contra honestos trabajadores que no tienen más delito que el de haber nacido bajo una bandera hoy enemiga de Inglaterra.

Esa falta de serenidad de la empresa del Pacífico, poniendo en la calle al personal de nacionalidad enemiga, es la que justifica nuestro esfuerzo para apurar la solución del asunto en una u otra forma.

El señor Abott, presidente de la "Reforma Ferroviaria", inglés por más señas, podrá encontrar bien hecho la destitución de obreros por razones de nacionalidad, sobre todo si esos obreros no son ingleses; pero "La Fraternidad" ve las cosas de forma muy distinta, pues sólo quiere conocer en esos obreros despedidos a honestos trabajadores de las locomotoras, a hombres que solamente exponen su vida a cada minuto en el desempeño de su responsable labor, que deberían merecer el respeto de las empresas, la consideración de los poderes públicos y la simpatía general.

Se nos ha echado en cara, señor director, que en vísperas de la conmemoración del centenario de la declaración de nuestra independencia vengamos con nuestras amenazas a llevar el temor a los espíritus. Tenemos que defendernos de ese cargo. Sentimos como el mejor, el significado de la fecha que va a conmemorarse, y "La Fraternidad" como organización también lo siente, pues no en balde agrupa en sus filas un 65 o|o de argentinos. Queremos para nuestro país días interminables de paz, de progreso, de felicidad. Pero, si a pesar de todos esos deseos nuestros que honrarían a cualquiera, no se nos quisiera levantar el cargo de antipatriotas que se nos ha hecho, hemos de decir bien alto y bien fuerte que más antipatriotas son los que deliberadamente permiten que en las vísperas del centenario muchos niños argentinos desfallezcan de hambre y de frío, porque sus padres han sido brutal e injustamente despedidos de su trabajo por una empresa extranjera! Y el patriotismo estará, señor director, en que esos hombres puedan volver a sus puestos de labor, para que ellos y sus hijos puedan saludar con el corazón rebozante de alegría la fecha significativa del 9 de julio de 1916.

Si el señor director da acogida en el diario que dirige a estas palabras, ha-

brá contribuído a poner las cosas en su verdadero lugar.

Lo saluda muy atentamente. — Por la sociedad: José San Sebastián, presidente; A. J. Baliño, secretario-gerente.

FAENADORES DE CERDOS

La huelga declarada hace cinco semanas continúa en pie.

Los huelguistas más necesitados reciben un subsidio de la sociedad, a fin de que puedan continuar la lucha hasta conseguir el triunfo.

Un patrón establecido en el Bañado disparó ayer cuatro tiros contra un grupo de huelguistas, resultando éstos ilesos. La policía no tomó medida alguna contra el "bravo" industrial.

La asamblea realizada ayer por los huelguistas estuvo muy concurrida. Hablaron los ciudadanos R. Suárez y A. Calvet, alentando a los faenadores de cerdos a persistir en la huelga para conquistar las mejoras reclamadas.

CAJONEROS Y FUNEBREROS

La comisión de esta sociedad invita al gremio en general a concurrir hoy a la asamblea que se realizará en el salón Concordia, Rincón 1141, a las 8.30 de la mañana.

La reunión tiene por objeto tratar sobre el movimiento de huelga declarado por los obreros.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

La C. D. de este sindicato se reúne esta noche, a las 8.30.

A esta reunión está citada la comisión designada por la última asamblea.

EL PRECIO DE LA REVISTA "MUNDO ARGENTINO"

Contestando a la pregunta que la comisión de la sociedad de vendedores de diarios publicó el pasado lunes en esta sección, el administrador de "Mundo Argentino" nos pide la publicación de la siguiente carta:

Buenos Aires, julio 4 de 1916. — Señor director de LA VANGUARDIA. — Estimado señor: La pregunta referente a "Mundo Argentino" que aparece en su número de ayer es muy fácil de contestar, pues proviene de un error de los mismos que la formulan:

Los vendedores de la capital pagan siete centavos por cada ejemplar, para revender a diez.

Los agentes del interior pagan seis centavos por ejemplar; lo venden a los vendedores a siete centavos, y éstos lo vuelven a vender al público a diez centavos.

De esto resulta que los vendedores tanto de la capital como del interior están en iguales condiciones.

El centavo de diferencia a que aluden, es la ganancia legítima del agente, responsable de la venta en cada pueblo, centavo con el que nada tienen ellos que ver.

Dejo así aclarado el punto y me es grato saludar a Vd. muy atte. — Por "Mundo Argentino", Enrique Dase, administrador.

DE QUILMES

La huelga de panaderos — La primera víctima — La propaganda de los agitadores ácratas ha tenido por fin su epílogo.

El sábado 1o. del corriente fué detenido el obrero huelguista Manuel Durán, acusado de haber arrojado una bomba llena de petróleo y bleque a un carro de repartir pan. Se le secuestró una bomba que, al intentar huir, arrojó dentro de un terreno.

El preso es un obrero antiguo de la localidad e incapaz de un acto semejante. Ha causado, pues, extrañeza entre sus mismos compañeros su actitud violenta.

Lo que ha ocurrido es que, inducido por un "dirigente" de huelgas de la capital que lo acompañara, sirviéndole de guía, le entregó dos bombitas eléctricas, llenas de petróleo y bleque para que las ocultara en los bolsillos del sobretodo; luego, al arrojar una de ellas a la jardinera, el autor del hecho huyó, desapareciendo del lugar del suceso.

Durán no conoce al sujeto que lo indujo a que lo acompañara, y la policía lo acusa a él de todos los hechos producidos con motivo de esta huelga. Ha sido sometido a una rigurosa incomunicación, y como se le exige el nombre del individuo que lo acompañaba y que él ignora, ha sido golpeado y herido en la cabeza. Además no se le deja dormir ni un instante, pues cada diez minutos lo llaman a declarar para ver si se acuerda del nombre del autor moral y material del hecho.

El infeliz, sometido así a un trato tan brutal e inquisitorial por parte de la policía, no hace más que llorar, pues buen cuidado tienen esos empresarios de huelgas de no dejar sus nombres en la secretaría de la sociedad de oficios varios, con lo cual nadie los conoce.

PROPIETARIOS DE AUTOMÓVILES Y COCHES

LA ASAMBLEA DE AYER

En la asamblea celebrada ayer por las sociedades Propietarios de automóviles con taxímetro, Cooperativa de consumos y Conductores de vehículos (cocheros de plaza), después de escuchado el informe de los delegados, de tramitar ante la intendencia municipal el pronto despacho de la solicitud sobre rebaja del alquiler del taxímetro, derogación del decreto inconstitucional y modificación de la ordenanza, se resolvió hacer público el desagrado de esas instituciones por la morosidad del intendente en resolverlo.

En virtud de las fiestas del centenario se pasó a cuarto intermedio hasta el día 24 del corriente mes, en cuya asamblea se resolverá — si lo solicitado no tiene aun solución — la necesidad de hacer la huelga de taxímetros.

Partido Socialista

XIII CONGRESO NACIONAL

PASAJES

La tesorería avisa a los delegados de la capital y del interior que salgan de Buenos Aires hoy para Pergamino, que tienen tiempo hasta las 10 de la mañana para sacar los pasajes para el tren que sale de Retiro a las 4.25 p. m.

Hasta esa hora estará en la secretaría general el ciudadano Ferro para atender todo informe a los delegados.

ENTREGA DE PASAJES

Los pasajes serán entregados a los delegados en la estación Retiro, desde las 3 p. m., por el ciudadano A. Ferro, que estará junto a la puerta de entrada del andén correspondiente a ese tren.

NOMINA DE DELEGADOS

La de los delegados y centros que representan, llegada a la secretaría general hasta ayer a las 7 p. m., es la siguiente:

1a. (Nueva Pompeya). — Delegado titular, Pedro Ricchino; suplente, Juan Bascary.

1a. (Nuevos Mataderos). — Delegado titular, Bonifacio Badano; suplente, Francisco Pérez Leyros.

1a. (Liniers). — Delegado titular, Enrique P. Berais; suplente, Marcos Schvarts.

1a. (Vélez Sársfield). — Delegado titular, Alberto Harrigton Llera.

2a. — Delegado titular, Juan Pecoche; suplente, Aldo Cantoni.

3a. — Delegados titulares, Esteban Jiménez y Graciano Reca (hijo).

4a. — Delegado titular, Luis Miranda; suplente, Rómulo Bogliolo.

5a. — Delegado titular, Alfredo Cecchini; suplente, Carlos Mauli.

6a. — Delegado titular, Felipe Di Tella; suplente, Natalio Suero.

7a. — Delegado titular, Pedro Ponti; suplente, Juan Gugliermetti.

7a. (Caballito Norte). — Delegados titulares, Hilario Páez y Cataldo Fiscardi.

8a. — Delegado titular, Américo Fusco; suplente, Carlos A. Schiatti.

9a. — Delegado titular, Juan J. Ferlini; suplente, Pedro Revol.

10a. — Delegado titular, Luis María López; suplente, Antonio Milano.

11a. — Delegado titular, Alberto Palcos.

12a. — Delegado titular, Tomás Egido; suplente, Ramón Suárez.

14a. — Delegados titulares, Arturo de la Motta y Horacio Feijoo.

15a. — Delegado titular, José Alonso.

15a. (Villa Devoto). — Delegado titular, Antonio Mendes Lanusse.

16a. (Belgrano). — Delegado titular, Alfredo L. Spinetto.

16a. (Villa Urquiza). — Delegado titular, Antonio N. Cosani; suplente, Julio Moretta.

17a. (Palermo). — Delegado titular, Alejandro Castiñeiras; suplente, José Dassovich.

17a. (Maldonado). — Delegado titular, Juan Greco; suplente, Jacobo B. Jacovich.

18a. — Delegado titular, Pedro D. Zibecchi; suplente, Leandro H. Bianchi.

19a. — Delegados titulares, Alberto Iribarne y Juan B. Lamesa.

20a. — Delegado titular, Federico Pinedo (hijo).

Femenino. — Delegada titular, Juana María Begino.

Agrupación Gráfica. — Delegado titular, José F. Penelón.

Adolfo Alsina. — Delegado titular, Miguel Santoro; suplente, Donado Sottoli.

Avellaneda. — Delegado titular, José Fernández.

Ayacucho. — Delegado titular, Enrique Buenrostro; suplente, Joaquín Lastiri.

Azul. — Delegado titular, Víctor Gerstel; suplente, José Lagamba.

Balcarce. — Delegado titular, Francisco Labarthe.

Bánfield. — Delegado titular, Jaime Hermida.

Baradero. — Delegado titular, Carlos Chiarela.

Caseros. — Delegado titular, Luis Félix Bianchi.

Coronel Suárez. — Delegado titular, Juan José Bonifacio.

Chivilcoy. — Delegado titular, Enrique Thomes; suplente, Isidoro Ayala.

Dolores. — Delegados titulares, Silvio L. Ruggieri y Román Rodríguez de Vicente; suplente, Juan P. Gramigna.

General Lamadrid. — Delegado titular, José Berón.

General Pinto. — Delegado titular, Víctor Dubor.

General Viamonte. — Delegado titular, Héctor Zamudio; suplente, Leoncio García.

Isla Maciel. — Delegado titular, Víctor Laurenti; suplente, Juan Rivara.

Ituzaingó. — Delegado titular, Alejandro Rodríguez; suplente, Ramón Parellada.

Junín. — Delegado titular, Manuel Palacín; suplente, Vicente Linguido.

Lanús Este. — Delegado titular, Juan J. Oliveros.

Lanús Oeste. — Delegado titular, Luis Amodio; suplente, Francisco Cruces.

La Plata (2a.) — Delegado titular, José P. Baliño; suplente, Guillermo Aguirre Bengoa.

La Plata (3a.) — Delegado titular, Francisco Martelo; suplente, Juan José Cúsimano.

Lincoln. — Delegado titular, Angel Concilio Tomeo.

Lobos. — Delegado titular, Juan A. Tossano; suplente, Juan J. Ratti.

Lomas de Zamora. — Delegado titular, José León Demarinis; suplente, Máximo Rodríguez.

Maipú. — Delegado titular, M. Camino Lizau.

Mar del Plata. — Delegado titular, Gaudencio Orazzi; suplente, Atilio Mérega.

Mercedes. — Delegado titular, Guillermo A. Faciolo.

Morón. — Delegado titular, Luis H. Colino; suplente, Américo J. Baliño.

Olavarría. — Delegado titular, Bruno E. Zanetti; suplente, David Bartolomé.

Pergamino. — Delegado titular, Timoteo Anullán; suplente, Manuel Navarro.

Pigüé. — Delegado titular, Angel Domenghini.

Puerto de La Plata. — Delegado titular, Fernando Zamboni; suplente, Marino Moressi.

Quilmes. — Delegado titular, Nicolás Botari; suplente, León E. Belou.

Rojas. — Delegado titular, José Molina; suplente, Alberto B. de Nigris.

Salto. — Delegado titular, Juan P. Puebla; suplente, Próspero Faletti.

San Antonio de Areco. — Delegado titular, Angel Amorena; suplente, Felipe Logarzo.

San Martín. — Delegado titular, Manuel Ramírez; suplente, Edmundo C. Chedufau.

Talleres. — Delegado titular, Domingo T. Bessaso; suplente, Adolfo M. Jiménez.

Tandil. — Delegado titular, Anacleto M. Farías.

Tigre. — Delegado titular, Jacinto Albertini.

Tres Arroyos. — Delegado titular, Segundo Olavarrieta.

Villa Ballester. — Delegado titular, Dante E. Castellani.

Villa Domínico. — Delegado titular, Luciano M. Hernaiz.

25 de Mayo. — Delegado titular, Héctor Cometta; suplente, R. Rodríguez de Vicente.

Córdoba. — Delegado titular, Esteban Grau Bassas; suplente, Timoteo Apullán.

Corral de Bustos. — Delegado titular, Carlos A. Pellegrini.

Marcos Juárez. — Delegado titular, José Corradi.

Río Cuarto. — Delegado titular, Emilio Partelli; suplente, Evaristo Segat.

San Francisco. — Delegado titular, Zenón Cabral; suplente, Félix Castello.

Concepción del Uruguay. — Delegado titular, Edmundo C. Chedufau.

Concordia. — Delegado titular, Morino Corvallini.

La Rioja. — Delegado titular, Artemio Moreno; suplente, Juan Alberto Ross.

Mendoza Este. — Delegado titular, José A. Vila.

San Juan. — Delegado titular, Aldo Cantoni.

Villa Mercedes (San Luis). — Delegado titular, Ernesto A. Tassara; suplente, Víctor Dubor.

Alcorta. — Delegado titular, José Boglich; suplente, Francisco Vicent.

Carmen. — Delegado titular, Ramón L. Sarlengo; suplente, Miguel Pochat.

Firmat. — Delegado titular, Abdón Vide; suplente, Miguel Pochat.

Jobson (Vera). — Delegado titular, Héctor González Iramain; suplente, Manuel Asso.

Rosario (3a.) — Delegados titulares, Carlos Manacorda y Máximo Pochat; suplentes, Spera Giani y Tomás Velles.

Rosario (4a.) — Delegado titular, Agustín Reynés; suplente, Primo Sironi.

Rosario (7a.) — Delegado titular, Luis Codutti; suplente, Ireneo Figueroa.

Rosario (10a.) — Delegados titulares, Manuel Molina y Cristóbal Solari.

Rufino. — Delegados titulares, José Véscovo y Florencio de Vicente; suplentes, Santiago Muñoz y José F. Bersano.

Santa Fe. — Delegado titular, Jaime Kanner; suplente, Arturo Grünevald (hijo).

Santa Teresa. — Delegado titular, Florentino Vázquez; suplente, José J. Barba.

Venado Tuerto. — Delegado titular, Martín Diani; suplente, Alberto Orlandini.

La Banda. — Delegado titular, Gualberto Alvarez.

Santiago del Estero. — Delegado titular, Ramón Akumada; suplente, Federico V. Madoprang.

Tucumán. — Delegado titular, M. Osando Alurralde.

Santa Rosa de Toay. — Delegados titulares, A. Spengia Friderich y Antonio Buira.

En el mismo tren que los delegados, parten en representación de LA VANGUARDIA los redactores Ricardo Sáenz Hayes y Octavio Palazzolo.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

LA BATALLA DE VERDÚN

EL AVANCE FRANCES EN EL SOMME

ACTIVIDAD ENTRE EL AVRE Y EL AISNE

PROGRESOS DE LA OFENSIVA INGLESA

Rendición de un batallón prusiano en Fricourt — Detalles del episodio

EL CRUCERO ALEMAN "KOELN"

Los rusos avanzan en Baranovitch — Bombardeo de Sofía por aviadores franceses

RUMANIA Y BULGARIA

LA CUESTION DE LOS VIVERES EN ALEMANIA — CARTA DEL DIPUTADO MUELLER

En Francia y Bélgica

LA BATALLA DE VERDUN

Los obrajes de Thiaumont y Damloup

PARIS, 4 — Según informaciones recibidas de buena fuente sobre la situación de Verdún, a pesar de las explicaciones un poco obscuras y embarazosas de los alemanes, se puede afirmar con certeza que los obrajes de Thiaumont y Damloup no fueron ni tomados ni aun atacados por el enemigo.

En la región del Mosa

PARIS, 4 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la orilla izquierda del Mosa las tentativas enemigas contra una de nuestras trincheras en las pendientes al sur de Le Morthomme, fracasaron bajo nuestro fuego.

En la orilla derecha de dicho río la lucha continuó encarnizadamente, durante toda la noche, al noroeste del obraje de Thiaumont. Seis ataques consecutivos del enemigo, el último acompañado de chorros de líquidos inflamados, resultaron infructuosos.

Los alemanes, segados por nuestros tiros de barrida y por el fuego de nuestra infantería, sufrieron pérdidas elevadas, sin lograr desalojarnos de las posiciones que ocupamos anteriormente.

En la orilla sudeste del bosque Fumin realizamos durante la noche algunos progresos.

Rechazamos al enemigo de un pequeño elemento de trinchera al noroeste de la batería de Damloup.

En la Alta Alsacia, una tentativa de ataque del enemigo contra el obraje situado al oeste de Aspach, fué fácilmente rechazada.

La lucha en el Somme, Orsevillers, Herbecourt y otros sectores

PARIS, 4 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al norte y al sur del Somme la noche pasó tranquila. El enemigo no intentó reacción alguna contra los franceses, que se encuentran organizados en las posiciones conquistadas ayer.

Confírmase que el material tomado al enemigo es considerable, debiendo agregarse a lo anunciado, tres baterías más, de las cuales dos de cañones de grueso calibre.

Se comprueba cada vez más los efectos destructores de nuestra artillería. En un sólo abrigo alemán hallamos cuarenta cadáveres.

En la quebrada al norte de Arsevillers y en las pendientes al norte de Herbecourt, especialmente, los alemanes sufrieron pérdidas enormes.

Al norte de Frise uno de nuestros aviones incendió ayer otro globo cautivo alemán.

Entre el Avre y el Aisne nuestras tropas de reconocimiento desarrollaron gran actividad y penetraron en las trincheras enemigas, llegando hasta las de apoyo.

Al noroeste de Beurraignes y frente a Vingré, hicimos algunos prisioneros."

La lucha en varios sectores — Comunicado alemán

NUEVA YORK, 4 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Se libraron encuentros al este y al sudeste de Armentieres, entre patrullas alemanas y destacamentos ingleses de reconocimiento.

Penetramos en las posiciones francesas situadas cerca de Exbruecke, al oeste de Mulhouse, donde capturamos un oficial y sesenta soldados.

Abatimos nueve aeroplanos enemigos: cinco en combates aéreos y cuatro con nuestros auto-cañones.

Nosotros no sufrimos pérdida alguna. Además, dejamos fuera de combate a seis máquinas del adversario.

Informaciones oficiosas

PARIS, 4 — Los diarios publican la siguiente información de carácter oficioso:

La tercer jornada de la ofensiva aportó un magnífico éxito al sud de Somme y hermosísimas operaciones al noroeste de Peronne, especialmente el avance de ayer que alcanzó cinco kilómetros. La segunda posición alemana está en la actualidad enteramente en nuestro poder en un frente de 15 kilómetros entre Montauban y Estrees.

El nuevo salto hacia adelante nos hizo dueños de posiciones tácticamente importantes, sólidamente fortificadas y puntos de apoyo naturales de la defensa del enemigo. Poseemos sobre todo en la región de Fenillieses, la colina 105, posición táctica de alto interés, permitiendo tomar bajo el fuego de nuestra artillería las líneas del adversario del norte de Somme.

Infligimos al enemigo pérdidas enormes haciendo numerosos prisioneros, cuya juventud prueba que las reservas alemanas han disminuído singularmente; todos los prisioneros hechos conservan el terror que les infundió nuestro bombardeo.

Gracias a la intensa preparación de nuestra artillería, las pérdidas francesas fueron ligeras. Es necesario insistir aquí sobre la muy eficaz cooperación de la aviación aniquilando a la de los alemanes.

La resistencia de los alemanes fué más acentuada en el ala izquierda inglesa donde los aliados, sin embargo, obtuvieron importantes resultados. La batalla continúa en esa parte del frente; los ingleses metódicos, tenaces y valerosos quebrantaron en ella la resistencia del enemigo.

Avance francés en el Somme

PARIS, 4 — El "Daily Mail" de Londres anuncia que los franceses bajo el comando del general Foch avanzaron sobre ambas orillas del río Somme, desde Maraucourt a Foucancourt, sobre una extensión no menor de once kilómetros.

Relato del frente francés

LONDRES, 4 — Telegrafían de París que un relato oficioso sobre la situación, de anoche, dice lo siguiente:

"De un modo general la segunda posición de los alemanes queda ahora enteramente en nuestro poder. Es sobre un frente de más o menos quince kilómetros que va desde Montauban al norte del Somme hasta Estrées al sud.

Por otra parte, los alemanes confiesan su retroceso en su comunicado, del siguiente modo.

"Al sur del río retiramos durante la noche a una división hasta la segunda línea. Esa división había sido ya retirada ayer y colocada entre la primera y segunda línea."

Avanzamos más allá de la segunda posición, en ciertos puntos en una distancia de cinco kilómetros del frente de ataque primitivo.

Por otra parte, capturamos numeroso material y, particularmente, unos treinta cañones, de los cuales seis de artillería pesada.

En fin, el papel desempeñado por la aviación francoinglesa en la batalla es considerable. Desde el 1o. de junio ningún aviador pudo volar sobre nuestras líneas, y como los aviones son hoy los ojos de la artillería, se puede decir que cegamos al enemigo dejándolo desarmado para la contestación.

Según los informes entregados por nuestros aviadores, no existirían sino dos o tres sistemas de defensas sucesivas que forzar para que una batalla en plena campaña sea posible.

Habiendo, pues, arrebatado la primera posición alemana el 1o. de julio, redujimos la segunda por el mismo procedimiento de artillería, asegurando la conquista del terreno que ocupa luego la infantería.

He aquí las felices primicias obtenidas por la valentía de nuestros soldados, y el mérito de nuestra sabia y potente organización.

Pero apartemos toda esperanza prematura.

El proceso será lento, pues se trata esta vez de un gran ataque regularmente conducido, que comporta al mismo tiempo que el ímpetu necesario ciertas precauciones indispensables demostradas por la experiencia.

Comunicado inglés

LONDRES, 4 — Un comunicado oficial dice lo siguiente:

"El enemigo, reforzado con numerosos batallones, resiste tenazmente en todos los puntos en que lo atacamos.

El combate duró toda la noche en las cercanías de La Boiselle, batiéndose los ingleses valientemente.

Un ataque del enemigo le permitió reconquistar una pequeña parte al sur de dicha aldea.

Más hacia al sur progresamos durante la noche y tomamos material de guerra e hicimos prisioneros.

En otras partes del frente continuamos los combates de trincheras y realizamos incursiones con buenos resultados.

En las cercanías de Armentieres el enemigo, después de un bombardeo, intentó un ataque, siendo rechazado con grandes pérdidas.

Hicimos numerosos prisioneros, entre ellos hay algunos heridos."

Rendición de un batallón prusiano

LONDRES, 4 — Comunican del cuartel general inglés que un batallón perteneciente al 186 regimiento prusiano rindióse ayer en Fricourt. Esas fuerzas ascendían a veinte oficiales y seiscientos soldados.

El violento fuego de artillería inglesa causó tal efecto en los prusianos que ocupaban las trincheras, que se negaron a continuar combatiendo.

LONDRES, 4 — El corresponsal de la agencia Reuter en las líneas británicas en Francia da hoy el detalle del apresamiento por los ingleses cerca de Fricourt de un batallón entero del regimiento 186 de infantería prusiana, y dice:

"El batallón había sido enviado sobre el frente con gran premura a raíz de las grandes pérdidas sufridas por los alemanes. Apenas desembarcado del tren, el batallón fué inmediatamente enviado a las trincheras. Estas, poco profundas, no ofrecieron sino una protección insuficiente contra el fuego mortífero de la artillería inglesa.

Después de una corta resistencia, los alemanes sobrevivientes, en número de 20 oficiales y 600 soldados, salieron de sus trincheras y se dirigieron hacia las tropas inglesas haciendo señales de que querían entregarse.

La mayor parte de las tropas de ese batallón fué tomada del distrito del Alto Rhin.

Hacemos progresos en la parte meridional de la zona de nuestra ofensiva en la región de Montauban.

La situación sigue siendo satisfactoria."

En el frente ruso

Batalla al noroeste de Baranovich

PETROGRAD, 4 — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Al sudoeste del lago Marotche, los alemanes abrieron un intenso bombardeo.

En la región de Smorgon y en el sector norte de Krevo hicimos prisioneros y nos apoderamos de varias ametralladoras.

En la región noroeste de Baranovitch, después de un violento bombardeo, comenzó una batalla. Hasta ahora capturamos 50 oficiales, 1.400 soldados y cuatro cañones. El combate continúa."

Nuevos éxitos rusos

PETROGRAD, 4 — Un parte oficial aparecido hoy anuncia:

"En la región del Lipa inferior, entre Dubno y Sokal, quebrantamos la resistencia del enemigo, a quien arrojamos una vez más en dirección al oeste.

Durante la noche apresamos 11 oficiales y 992 soldados."

Ataque al ejército del príncipe Leopoldo — 72 oficiales y 2.700 soldados prisioneros.

PETROGRAD, 4 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Atacamos al ejército del príncipe Leopoldo y atravesamos dos líneas de trincheras de las defensas alemanas en la región de Baranovich.

Tomamos prisioneros a 72 oficiales y 2.700 soldados.

Además nos apoderamos de 11 cañones y algunas ametralladoras."

En los Balcanes

Seis locomotoras y 250 vagones austrohúngaros confiscados por Rumania

LONDRES, 4 — La agencia Reuter ha recibido una información de Bucarest anunciando que Rumania confiscó 250 vagones y seis locomotoras pertenecientes a los austrohúngaros.

Exportaciones entre Rumania y Bulgaria suspendidas

LONDRES, 4 — Un telegrama recibido por la agencia Reuter, de su corresponsal en Bucarest, anuncia que han sido suspendidas las exportaciones de Rumania destinadas a Bulgaria.

Bombardeo de Sofía

PARIS, 4 — Comunican de Salónica que una escuadrilla de aviadores franceses voló sobre Sofía durante la mañana de hoy, arrojando numerosas bombas sobre los edificios militares de la capital búlgara.

La guerra en el mar

El crucero alemán "Koeln" — Su pérdida

PARIS, 4 — Un telegrama de Copenhague dice que el gobierno alemán ha confesado recién el sábado próximo pasado la pérdida del crucero "Koeln", que, como se sabe, ha sido hundido el 28 del mes de agosto de 1914 en las aguas del Heligoland.

Este buque tenía 4.280 toneladas, 417 pies de largo y 46 de ancho, 16 y 41 de calado, 20.000 caballos de fuerza. Construído en Kiel en 1909-1910.

Otras noticias de la guerra

Visita a un hospital

PARIS, 4 — Un diplomático sudamericano, al visitar a los heridos del Somme en el hospital Americano, salió muy bien impresionado por su moral, su resignación y su confianza en el triunfo final.

La inquietud alemana

PARIS, 4 — Los diarios alemanes, cuyos relatos están exactamente retrasados de 24 horas, dejan traslucir una inquietud creciente, y los comentarios son más bien sombreados de pesimismo.

La cuestión de los víveres en Alemania — Carta del diputado Mueller

LONDRES, 4 — Telegrafían de Berna que el diputado por Turingia, Mueller, dirigió al ministro de aprovisionamientos de Alemania, Batocki, una carta concebida en términos severos, advirtiéndole que aumenta considerablemente cada día en Alemania el descontento.

"Las promesas capciosas no cumplidas, dice, son peores que inútiles. Sólo valen ahora los actos y no las bellas palabras o las remociones de altas personalidades."

Manifiesto de la minoría socialista alemana

PARIS, 4 — El "Diario del Pueblo" de Zurich, publica el texto de un manifiesto de la minoría del partido socialista alemán, propalado por casi toda Alemania, el que es una violenta requisitoria contra la política imperialista del gobierno, contra la guerra submarina alemana y las mentiras relativas a la alimentación.

Afirma el manifiesto que los alemanes están condenados a morir de hambre.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Legislatura bonaerense — El asunto de los pasajes oficiales—F. C. a Meridiano V.

LA PLATA, 4. — Hoy, no sabemos por qué motivo, no celebró sesión el senado de la provincia, pues hubo en la casa número suficiente para reunirse.

—Para mañana a la tarde están invitados especialmente los diputados para sesionar.

No se sabe aún a ciencia cierta lo que ha de tratarse en esta reunión. Versiones circulantes en la legislatura dicen que se dará preferencia a la discusión en particular de los proyectos de ley del P. E. creando el registro oficial de identificación, y la transferencia al fisco de la explotación del ferrocarril a Meridiano V.

También se asegura que el ministro de gobierno concurrirá a contestar a la interpelación promovida por el diputado Pascali en el asunto de los pasajes oficiales.

Como es de imaginarse, en la discusión de cualquiera de estos tres asuntos se irá toda la sesión de la tarde, por lo que creemos que solamente se tratará la transferencia del ferrocarril a Meridiano V, por ser esto lo que más interesa al P. E. de la provincia.

Apercibimiento al juez federal doctor Marenco — La cámara federal de La Plata, en su reunión del 3 del corriente, resolvió "apercibir seriamente" al juez federal de Bahía Blanca, por haberse negado a dar cumplimiento a una resolución de esa cámara revocando la prisión preventiva y ordenando telegráficamente la libertad del encausado Juan Nicasio Pueblas.

El juez doctor Marenco se negó a dar cumplimiento a la orden, por no haber sido hecha la comunicación en oficio postal.

La misma cámara ofició directamente por telégrafo, "al alcaide de la cárcel de Bahía Blanca, para que en el día y sin más trámite ponga en libertad al ciudadano Juan Nicasio Pueblas, procesado por supuesto delito electoral".

Extinción de la garrapata — Pesca del pejerrey — Ayer, por el ministerio de obras públicas, se mandaron dos circulares a todas las municipalidades de los partidos de la provincia de Buenos Aires. La primera de esas notas a los funcionarios y empleados comunales a sus órdenes recomendándoles el mayor celo en colaborar, dentro de su esfera, con los agentes de la dirección de ganadería de la nación para denunciar todos los casos en que se compruebe la existencia de la garrapata y carbunclo.

La otra circular recomienda especialmente que en la presente estación no se violen las disposiciones vigentes sobre la pesca del pejerrey, en cuanto se refiere al tamaño de los peces, condiciones de las redes y demás prescripciones en vigor.

Juventud socialista "Juan B. Alberdi" —Velada y conferencia

JUNIN, 4 — Con un éxito completo realizóse el sábado pasado la función teatral y conferencia organizada por la juventud socialista "Juan B. Alberdi". A la hora anunciada estaba el teatro Italiano lleno de concurrentes, notándose la presencia de muchas señoras y señoritas. Una orquesta de ocho músicos tocó el himno de los trabajadores, el que fué coreado por los socios de la juventud socialista; acto seguido el secretario general, ciudadano I. Menghini, abrió el acto, exponiendo con oportunas palabras los motivos de la ausencia del diputado J. F. Baliño, designado para hablar, y presentó al compañero M. Palacín, quien disertó con acierto sobre "Acción socialista", abundando en oportunas consideraciones que merecieron el aplauso de todos. El mismo compañero recitó con maestría el pequeño poema "Cantar de cantares", de Almafuerte.

En seguida se puso en escena el drama "Los Mártires", a continuación del cual el compañero E. Cohen leyó un telegrama enviado por el diputado Baliño augurando éxito, y presentó al ciudadano Edgardo Alegre, el que disertó extensamente sobre la acción de la juventud "J. B. Alberdi". Recordó su fundación, llevada a cabo por siete jóvenes entusiastas, y la gran labor educativa que actualmente realiza. Expuso con claridad cuáles eran sus propósitos y los medios de que se vale para conseguirlos; habló de la desigualdad económica y de los derechos entre los hombres, del patriotismo y de la necesidad de separar la iglesia del estado.

Finalizó el acto con la chistosa comedia "Profesor se necesita".

TUCUMAN

Los festejos del centenario — Furor comercial — Abundancia de trabajo — Patriotismo externo — Desfile de 15,000 niños militarizados — Afluencia de forasteros — Los especuladores trabajan — Aumento de precio en los artículos de consumo — El pueblo tendrá fuegos artificiales.

TUCUMAN, 4 — Inicióse la semana con inusitada agitación y furor en el comercio. Hablándose desde hace años de la celebración del centenario de la independencia, recién con tres semanas de anticipación empezaron a hacerse con toda presteza los preparativos de los festejos. Desde hoy algunas sastrerías cerraron sus puertas por no poder ya vestir a sus nuevos clientes para el día 9, abarrotadas de trabajo.

Los pintores, electricistas, etc., etc., no dan abasto a los pedidos que tienen. Las modistas trabajan día y noche en el afán de terminar ssu encargos. Las tiendas y casas de artículos para hombres obtienen gran "éxito de boletería".

La embriaguez de patriotismo hace olvidar en estos días el desastre de la cosecha. El ejemplo oficial cunde hasta en el humilde rancho, donde sus moradores olvidan también sus angustias y desnudeces ante el espectáculo de las músicas militares y el colorido chillón de miles de banderas que flamean por las calles desde el sábado.

Los empleados provinciales tendrán ocho días de "juerga", desde el 5 al 12, feriados.

Hace dos meses que los niños de las escuelas pierden lastimosamente sus clases en cantos, marchas y maniobras militares. Quince mil niños desfilarán en ésta llegados de distintos departamentos, sacrificando sus padres el pan para costearles el uniforme de parada, exponiendo a sus hijos, a tan tierna edad, a los rigores de la estación.

La afluencia de forasteros es ya notable, la ciudad adquiere un aspecto extraordinario, y como consecuencia, los especuladores provocan la suba de todos los artículos de primera necesidad.

El pueblo tendrá fuegos artificiales gratis y 70,000 pesos de consumo de luz en las calles.

NEUQUEN

Ecos de la evasión de presos — Tragedias ignoradas

NEUQUEN, 4 — Según el diario local "El Neuquén", los pobladores del territorio están hasta hoy esperando la palabra del gobernador, señor Elordi, explicativa y aclaratoria de los luctuosos sucesos del 23 de mayo.

Ha transcurrido un mes y días desde aquella memorable fecha en que la población de esta capital tuviera el despertar más trágico que registran los anales del Neuquén, y nadie sabe nada, esta es la verdad, del porqué de aquella evasión de presos precedida de un motín sangriento que epilogaran las policías del territorio con el más brutal y canallesco de los asesinatos. ¡Filu Sainuco!

Ni el gobernador, ni la justicia, menos aun el ministerio del interior, han hablado al país en la forma que a cada uno cuadra para decir el porqué de esa evasión. Todo se conjetura, pero nadie sabe la verdad o, conociéndola, se complican con el silencio.

En el Centenario de la independencia argentina

EN DEFENSA DE LA SALUD DEL PUEBLO ARGENTINO

PROYECTO DE LEY DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA REPRIMIENDO EL ALCOHOLISMO

PROYECTO DE LEY

El senado y la cámara de diputados, etc.

Artículo 1o. Desde la promulgación de la presente ley, quedará prohibida en todo el territorio de la república la importación, fabricación y venta de todas las bebidas alcohólicas que contengan esencias y substancias extractivas.

Art. 2o. Desde la promulgación de esta ley, no se permitirá en la capital federal y territorios nacionales la instalación de nuevos despachos de bebidas donde haya más de uno por cada quinientos habitantes.

Art. 3o. Cada cinco años, a partir de la promulgación de esta ley, se clausurará un despacho de bebidas donde haya más de uno por cada (500) quinientos habitantes, hasta que su número no exceda de la proporción indicada, sin perjuicio de la aplicación a los existentes de patentes más elevadas o de nuevos impuestos que los poderes públicos considerasen necesario establecer.

Art. 4o. Al reglamentar esta ley, el poder ejecutivo tendrá en cuenta, para aplicarse la disposición anterior, el número de infracciones a esta ley registradas en los despachos de bebidas, y si no las hubiere, deberá clausurarse el establecimiento abierto más recientemente.

Art. 5o. A los efectos de esta ley, se considerará despacho de bebidas todo almacén, restaurant, hotel, fonda, bar, café, confitería, club o establecimiento de cualquier género donde se expendan al menudeo las bebidas alcohólicas no prohibidas por la presente ley.

Art. 6o. En estos establecimientos queda prohibida la venta de bebidas alcohólicas, para su consumo en el establecimiento, a los menores de (18) diez y ocho años, y en cualquier forma a los ebrios y a todo individuo que presente signos de alteración mental.

Art. 7o. Queda prohibido también el empleo en los mismos establecimientos de menores de diez y ocho años y de mujeres, para el servicio de la venta de bebidas alcohólicas.

Art. 8o. Los infractores al artículo 1o. serán penados con el decomiso del producto y multa de mil a cinco mil pesos moneda nacional, y en caso de reincidencia, además del decomiso, sufrirán arresto de seis meses a un año.

Art. 9o. Los infractores a los artículos 6o. y 7o. pagarán una multa de cien a mil pesos moneda nacional, y en caso de reincidencia sufrirán arresto de uno a seis meses.

Art. 10. Se agregarán las siguientes disposiciones a continuación del inciso 5o., título 5o., sección segunda del código penal:

1o. Sufrirá multa de diez a cien pesos o arresto de ocho días a treinta, el que se encontrare en un lugar público en un estado manifiesto de embriaguez.

2o. El que incurriere en embriaguez habitual sufrirá prisión de uno a tres años.

Se considerará ebrio habitual toda persona que en los últimos seis meses haya sido condenada tres veces por embriaguez, y siempre que los médicos de los tribunales declaren que se trata de un alcoholista crónico.

3o. En tanto no se creen establecimientos especiales para los alcoholistas, los que hayan incurrido en embriaguez habitual serán recluídos en hospitales, hospicios de alienados u otras casas de salud en las condiciones determinadas por los directores de estos establecimientos.

El sostenimiento de los recluídos será a su costa, si no careciesen de recursos.

4o. Los que incurran en embriaguez habitual sufrirán además inhabilitación para desempeñar puestos públicos y la pérdida de sus derechos políticos por el término de uno a tres años.

5o. En la aplicación de las disposiciones anteriores los tribunales procederán según su prudente arbitrio, ateniéndose a las circunstancias del caso.

Art. 11. Se agregará las siguientes palabras al inciso 3o., art. 54 del código civil: "y los alcoholistas crónicos que, sin ser alienados, se vuelvan peligrosos para la sociedad amenazando la vida o la seguridad de un tercero, o que, incapaces de administrar sus bienes, se pongan a sí mismos o coloquen a su familia en peligro de caer en la indigencia".

Art. 12. Las disposiciones de los títulos sobre los dementes y la curatela del código civil y los artículos concordantes del mismo se aplicarán también a los alcoholistas crónicos a que se refiere la disposición del artículo 11 de esta ley.

Art. 13. En todos los establecimientos nacionales de instrucción primaria, secundaria, normal y especial se incluirá en los programas de enseñanza el estudio del alcoholismo, de sus causas y medios de combatirlo.

Esta enseñanza, además de estar comprendida en el curso de higiene correspondiente, merecerá una atención especial, debiendo dictarse conferencias periódicas en todos los cursos. Deberán existir en todas las escuelas carteles, cuerpos plásticos, diapositivos para proyecciones y demás medios que puedan ilustrar ampliamente esta enseñanza. Los directores de los establecimientos de enseñanza deberán procurar la formación de sociedades de templanza entre sus alumnos.

Art. 14. En forma análoga deberá darse la enseñanza antialcohólica en cuarteles, cárceles, asilos y establecimientos similares que dependan del gobierno nacional o de las autoridades municipales de la capital y territorios nacionales, o que reciban subvenciones del estado.

Art. 15. El gobierno nacional subvencionará a las sociedades que tengan por objeto la propaganda antialcohólica y les concederá franquicias postales.

Los subsidios serán acordados teniéndose en cuenta la acción desarrollada por estas sociedades y serán mantenidos siempre que cumplan con el programa de trabajo que hubiesen presentado al solicitar el subsidio.

Art. 16. Las municipalidades de la capital federal y de los territorios nacionales nombrarán comisiones mixtas de vecinos, que desempeñarán su cargo ad honórem, para vigilar el cumplimiento de las disposiciones de esta ley, denunciando sus infracciones ante las autoridades correspondientes, inspeccionando la enseñanza antialcohólica en las escuelas, estimulando la creación de sociedades de propaganda antialcohólica y vigilando el funcionamiento de aquellas que recibieron la subvención a que hace referencia el artículo 15 de esta ley.

Art. 17. En los establecimientos que expendan bebidas alcohólicas y en los locales de diversión pública de la capital federal y territorios nacionales, así como en las escuelas, asilos, cárceles y oficinas nacionales y municipales de la capital y territorios nacionales, se fijarán en sitio bien visible ejemplares de la presente ley.

Art. 18. Comuníquese al P. E. — E. del Valle Iberlucea, julio 4 de 1916.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

I

El alcoholismo es uno de los males más extendidos y más profundos. Pocas son las regiones que hayan escapado a su acción; en cambio, sus dominios han aumentado en forma proporcional al crecimiento de la población, de la industria, de las vías de comercio. Ha desbordado de los pueblos civilizados sobre los incultos y hiere igualmente al obrero de las ciudades fabriles como a los negros africanos y a los indios de nuestras selvas chaqueñas y de las regiones patagónicas; arrastra a la humanidad entera hacia la degeneración física y la degradación moral: es uno de los grandes factores de la miseria, del crimen y de la locura.

El dominio del alcoholismo

se ha hecho cada vez mayor, a pesar de los estudios científicos que en la clínica, en el laboratorio o en el hospicio han demostrado su acción nociva, a pesar de la obra de los sociólogos que han evidenciado sus estragos en las agrupaciones sociales, a pesar de los propagandistas de tendencias políticas más diversas que se han empeñado en combatirlo; y ello se debe a la grave y culpable imprevisión social y gubernativa, que no ha sabido ver el mal cuando crecía y se ha creído impotente cuando, constituído y organizado, parecía ser más fuerte que las fuerzas que se intentaba oponerle.

Las medidas recientemente tomadas por los pueblos en guerra han dado a la represión del alcoholismo una actualidad de gran valor, porque, enérgicas y decisivas, muestran en poco tiempo resultados altamente favorables, y, por otra parte, evidencian la fuerza de los intereses agrupados alrededor del alcohol — pues de él han nacido y viven — y cuanto pueden oponerse a las medidas represivas, al punto de hacer éstas incompletas e insuficientes.

Así, la ley votada en Francia últimamente estableciendo

la prohibición de la producción, circulación y venta del ajenjo

no es sino el resultado de una larga y tenaz campaña, en la que hombres de ciencia, sociólogos, políticos y agrupaciones sociales de diversa índole han intervenido durante varios años; es la resultante de numerosos proyectos — ninguno tan enérgico como el adoptado recientemente — tendientes a la represión de un mal tan formidable, al que se acusó de degradar la raza y matar a la nación.

Aquellos proyectos fueron enviados al silencio de las carpetas, o se convirtieron en medidas anodinas, porque toda vez que algo amenazaba al alcohol, se alzaba la marea de los que producen el tóxico — en sus diversas formas — o trafican con él, ante cuya presión cedían los legisladores. En efecto, más de 3.300.000 interesados quedaban lesionados en Francia con las medidas propuestas y peligraba el rendimiento de un enorme capital.

¿Dejaremos que en nuestro país siga creciendo y vigorizándose el ejército de los que viven del alcohol, para que el día que queramos suprimirlo, alarmados por el peligro, veamos también alzarse ante nosotros los mismos intereses creados? ¿Dejaremos que siga aumentando el número de quienes constituyen su bienestar sobre millones de cadáveres, como decía el doctor Dellore, secretario de la academia de medicina francesa, en un vigoroso discurso? ¿Dejaremos, para arrancarnos de la indiferencia, la presencia de un enemigo exterior que haga más peligrosa aun la existencia del "enemigo interno"?

Porque el alcohol — debemos afirmarlo una vez más, — bajo todas sus formas, mata lentamente al individuo. Circula por sus arterias y quemando sus tejidos altera profundamente los órganos más necesarios para el funcionamiento armónico que caracteriza la salud. Perturba la nutrición general, substrae energía a los músculos, altera las funciones nerviosas. La decadencia total del organismo se hace lentamente, como en pendiente tan suave que el hombre que por ella marcha ha de recorrer largo trecho para notar el desnivel.

El tóxico mata,

pero no sidera, y antes de llegar al último término el sujeto recorrerá todas las etapas de la pobreza física y de la degradación moral. Sufrirá durante largos años una diminución gradual de su energía, tanto más marcada cuanto más intensa sea la intoxicación, la que, como en un círculo fatal, le impulsará a buscar cada vez más ávidamente el latigazo artificial de la copa de alcohol. El obrero, el empleado, el productor verá disminuída, sin explicarse cómo, su capacidad para el trabajo, y se convertirá con el tiempo en un parásito de su familia o en un parásito social.

Este aspecto de la cuestión ha sido largamente estudiado y documentado; pero he de referirme sólo a hechos recientes. Al discutirse en el parlamento inglés las medidas represivas del alcoholismo durante la guerra, establecía Lloyd George que en las minas y canteras que trabajan por cuenta del gobierno, así como en los docks de ciertos puertos, el alcohol ha disminuído la producción. Citó el caso de 155 mecánicos que trabajando en un submarino perdieron 336 horas sobre 1282 horas de trabajo normal; citó cifras estadísticas, las cuales demuestran que sobre 1000 obreros 100 trabajan apenas 80 horas por semana, mientras 656 sólo trabajan 60 horas, siendo asombroso el porcentaje de los que no dan sino de 25 a 40 horas de taller. Es tan evidente esta acción destructiva de las fuerzas humanas por el alcohol, que el mismo hombre de estado inglés dice haber recibido peticiones enviadas por industriales alarmados también por la menor rendición de sus obreros hoy en día, cuando la mano de obra se ha hecho tan escasa por razón de la guerra.

Pero el alcoholismo no sólo destruye la fuerza muscular:

ataca también el órgano más noble de nuestra economía vital, hiere el cerebro, y la fuerza mental declina en consecuencia; antes de llegar a las tinieblas de la demencia, pasa el hombre por períodos que podríamos llamar crepusculares de la inteligencia y de la voluntad: altera el alcohol el equilibrio y la armonía de sus ideas, como el de sus movimientos y gestos; pierde lentamente su capacidad de producción: y nunca sabremos cuántas ideas justas, cuántos impulsos sanos y buenos fueron quemados por el alcohol, y cuánto habrán perdido las ciencias o las letras nacionales, pues esta evaluación es más difícil que la de las horas de trabajo.

El alcoholista vuélvese un mal obrero,

un mal empleado, incapaz de un esfuerzo continuado e igual; pierde su capacidad física y su valor mental; apáganse sus sentimientos afectuosos, pierden su significado las grandes ideas morales que dirigen la conducta de los hombres y se convierte en un elemento de disolución dentro de su familia o del grupo social. Caerá así inevitablemente en la miseria, perdida toda dignidad y respeto de sí mismo; será el cliente de los asilos nocturnos, del asilo de mendigos, o el individuo errante de calles y plazas, y concluirá sus miserables días huésped de un hospital o de un hospicio de alienados, salvo que en el curso de su lenta caída el alcohol no haya despertado en él la tendencia agresiva, y, empujado al crimen, lo haya llevado a la cárcel.

Y lo que nos oculta la gravedad del mal es que él se instala lentamente; sólo al cabo de algunos años habrá marcado sus estigmas indelebles. Un hombre puede llegar a presentar los síntomas del

alcoholismo crónico

sin haber titubeado una sola vez, sin haber sido un solo día autor de algún escándalo callejero, sin haber merecido nunca el epíteto de ebrio. Habrá bastado para intoxicarlo el vino consumido en la mesa, agregado a los bitters, vermuths, ajenjo o copas de licor sobreagregadas y tomadas con bastante intervalo para impedir la suma de sus efectos.

Este alcoholismo crónico silencioso es el más grave, porque, siendo lento, despierta la repulsión o la vergüenza de la beodez, porque sólo se notan sus efectos cuando la intoxicación es profunda, y, sobre todo, porque no preocupa ni alarma. Así se explica cómo muchos no creen en la gravedad del alcoholismo en nuestro país y tildan de injustificada nuestra alarma.

Pero

el alcohol no sólo envejece prematuramente al hombre

privándolo de resistencia orgánica; lo convierte, además, en presa indefensa de las afecciones físicas, de tal suerte que la tuberculosis tiene en él uno de sus mejores poseedores. Se ha establecido que los países de mayor consumo de alcohol dan un porcentaje más elevado de tuberculosos. En cada país puede casi suponerse el alcoholismo y la tuberculosis, coincidiendo el mayor consumo de alcohol con la extensión de esta enfermedad.

Ese terrible veneno

no sólo aumenta los accidentes del trabajo, las agresiones, los hechos de violencia y los crímenes, sino que—más profundo el mal—ataca las fuentes de la vida, empobrece la especie. Esta acción vital castiga a la descendencia del individuo, lo cual ha sido demostrado ampliamente por los investigadores en sus laboratorios, entre otros, por Forel. Se ha comprobado estadísticamente. Médicos distinguidos, como Lanceraux, confirman que la descendencia del alcoholista desaparece a la tercera o cuarta generación, que sobre 476 descendientes de 68 hombres y 47 mujeres alcoholistas se encuentran 23 muertos al nacer, 107 muertos por convulsiones infantiles, 16 histéricos, 41 idiotas y alienados. Según Legrain, sobre 761 individuos en cuyos antecedentes hereditarios se encuentra el alcoholismo, se anotan: 342 degenerados, 131 epilépticos y 155 locos. Pero hay más, y es que muchos hijos de alcoholistas pueden no ser ni degenerados, ni epilépticos, ni locos, pero sí hombres de voluntad muy débil, llevados por una tendencia innata hacia el alcohol, engrosando desde la más temprana edad las filas de los intoxicados.

"Se conoce—dice Lévy en su informe presentado a la academia de ciencias morales y políticas de París en la sesión del 6 de febrero de 1915—los efectos del alcoholismo, su influencia homicida sobre la salud física y moral;

al cabo de dos generaciones, la descendencia de los alcohólicos se extingue

no sin haber sido marcada previamente por taras terribles. He aquí la estadística comparada de 24 familias, de las cuales 12 de alcohólicos y 12 de gentes temperantes:

	Alcohólicos	Temperantes
Muertos en edad temprana	12	5
Sordomudos	2	—
Idiotas	8	2
Epilépticos	13	—
Enanos	5	—
Deformes	3	2
Ebrios hereditarios	9	—
Sanos	9	50"

("Journal Officiel de la République Française," 1915, t. 2, pág. 686.)

Este aspecto del problema es ciertamente doloroso para todas las naciones, pero mucho más para un pueblo en formación como el nuestro, para un país como el nuestro donde se mezclan razas tan diversas, para nosotros que tenemos inmensos territorios ávidos de población. ¿Dejaremos que este suelo, tantas veces comparado con un crisol donde se funden múltiples elementos étnicos, sea poblado por hombres empobrecidos y viciados? ¿dejaremos que la llama alcohólica sea la que caliente ese crisol? Somos responsables ante el porvenir de la salud física y moral de nuestra raza y podemos aún impedir que ella peligre. Si dejamos avanzar el flagelo será más difícil detenerlo, pues en muchos el mal se habrá hecho hereditario.

II

Veneno del individuo y de la raza, tiempo ha denunciado por la ciencia, ¿cómo se ha extendido el alcohol?

El alcoholismo es una enfermedad social,

vale decir, de múltiples causas concurrentes, siendo a menudo difícil aislarlas y determinar exactamente su participación en la producción del efecto. La mayoría de los investigadores que se han ocupado de la cuestión reconocen, en primer lugar, la importancia de la producción industrial del alcohol. No es que la embriaguez no fuera conocida por los hombres desde hace 60 ó 70 años, no es que no se hubiese conocido la intoxicación aguda — así la denominan los médicos — que produce la ingestión de cantidades considerables de bebidas fermentadas y más o menos alcoholizadas; pero lo que es moderno es esta intoxicación general y lenta del hombre y de la raza que se debe a la multiplicación y abaratamiento de toda clase de brebajes en que el alcohol se asocia a esencias variadas que le unen su acción propia.

La producción de alcohol

extraída del vino, sidra, granos, papas, melazas, etc., aumenta diariamente en el mundo y se consumen por igual el alhocol etílico y los alcoholes superiores cuyo valor tóxico es mayor; casi diariamente aparecen nuevos licores, aperitivos, amargos, etc., cuyas supuestas virtudes tónicas y medicinales son propagadas por la prensa de todos los países. Para vender esas bebidas, las tabernas, los bars, los clubs se multiplican, aumentan sus medios de propaganda, de seducción; el alcohol se ofrece, atrae, invade la calle, el hogar, como una marea creciente que arrastra la enfermedad y la miseria.

Mas si ésta es una de las principales causas, no es la única. Interviene como factor considerable la ignorancia que al respecto existe, no sólo en las clases populares sino también en las clases medias. La excitación momentánea y por completo ficticia que produce la ingestión del alcohol induce a veces a creer en una acción reconstituyente, en un medio rápido de creación de energías físicas y mentales; no se considera la pérdida real que seguirá a la excitación de un momento, la diminución en la energía de la contracción muscular, o en la función nerviosa — lo que ha sido demostrado experimentalmente.

Tan profundo es el error, que

en los países alcoholizados se han citado numerosos casos de alcoholismo infantil

y entre nosotros los casos han sido a menudo señalados por los médicos. En el concepto de los que someten sus hijos a semejante régimen de alimentación, el vino o el alcohol son necesarios al organismo, lo fortalecen y favorecen su desarrollo. Del mismo modo el obrero fatigado por un trabajo excesivo, realizado en condiciones contrarias a la higiene o con una alimentación deficiente, substraerá, en la ignorancia del mal que se hace, una considerable parte de su reducido presupuesto para pagar el alcohol en cuya acción ficticia cree.

Encontramos la ignorancia en los orígenes de este mal como en los de muchos otros. Pero si es cierto que el alcoholismo es un mal generalizado que ataca todas las capas sociales, es igualmente evidente que

el mayor número de sus víctimas se encuentra en la clase proletaria.

Es que en este caso se suman para producirlo a las dos causas apuntadas, muchas otras que derivan de nuestra organización social: el salario insuficiente, que no permite ni la alimentación abundante y sana, ni la obtención de numerosas comodidades que hacen la vida del hogar más atrayente; la habitación estrecha, sin alegría, sin belleza; la promiscuidad de las familias numerosas en las casas de los pobres; la imposibilidad de alcanzar los medios de esparcimiento que, como todo hombre, necesita el obrero después de sus horas de trabajo; todas estas razones lo hacen buscar fuera de su casa el ambiente de alegría: buscar en la taberna, donde encuentra a sus camaradas, donde conversa o discute, la apariencia, en una palabra, de una vida sociable.

"De hecho, dice Paul Gautier, lo que lleva al hombre del pueblo a consumir alcohol no es sino el deseo de substraerse a sí mismo. Lo que el obrero busca en el fondo de su copa de alcohol es la ilusión de procurar la mentira en la que lo envuelve, el olvido de sus preocupaciones cotidianas, un instante de exaltación y de felicidad; la impresión, por desgracia engañadora, de ser más ligero, más fuerte, más alegre y feliz".

Por esto decía Taine: "El alcohol es la literatura del pueblo". Y a éste podremos y "debemos" hablarle de los peligros del alcoholismo, pero hemos de reconocer que esta "sola" propaganda intelectual mal puede desterrar un mal que tan hondas causas tiene. En efecto, "cuando el trabajador está cansado, dice Vandervelde, mal alimentado, preocupado por la idea del paro, privado de goces intelectuales, desprovisto de ideales, no puede tener otro placer que el de la bebida, que le ofrece el medio de substraerse, según la dosis, a las sensaciones penosas que le vienen de sus malas condiciones de trabajo, alojamiento, etc."

El alcohol produce la miseria,

pero nace también de ella; es así como la estadística ha demostrado que sobre 100 encausados pertenecientes a las profesiones liberales: propietarios, rentistas, negociantes, etc., la proporción de alcoholistas de 1 a 10, sube en cambio de 15 a 29 para los trabajadores manuales que ganan mucho menos.

Deberemos agregar a estos factores dependientes del medio social los que derivan de causas orgánicas: la herencia alcohólica, en la que algunos médicos han querido ver la única culpable del alcoholismo. Legrain, Sollies, Morel, Lanceraux y muchos otros hombres de ciencia especializados en estas cuestiones han reconocido hasta la segunda y tercera generación tendencias cada vez más marcadas e impulsivas hacia el alcoholismo. A estas alteraciones hereditarias debe probablemente relacionarse otra causa señalada recientemente por

el profesor Pierre Janet; la depresión mental, la falta de energía moral, de dominio y de contralor propios.

Pero si estas causas dependen del movimiento industrial, de la extensión del comercio del alcohol, de las condiciones de la vida obrera, de la ignorancia del mal, etc., no son éstas fuerzas implacables y fatales en su acción; pueden ser modificadas y hasta suprimidas: basta para ello el conocimiento de las graves perturbaciones que producen y la voluntad decidida y sincera de hacerlo.

Que ello es factible nos lo demuestra

el ejemplo de Suecia,

cuyo consumo de alcohol por habitante era de 28 litros 56, bajó a 13 litros 10 en 1876, a 6 litros 8 en 1892, a 4 litros 97 en 1900, a 3 litros 53 en 1905; el ejemplo de Noruega, que vió disminuir el consumo de 16 litros 4 a 1,33 de alcohol por habitante; nos lo demuestra con toda evidencia el ejemplo de Rusia, para tomar un caso muy reciente, que habiendo establecido desde hace unos 20 años el monopolio del alcohol, vendido entonces por el estado en 26.000 despachos, decidió restringir la venta hasta llegar a la supresión total. La medida aplicada desde el primer semestre de 1914 facilitó — según lo ha declarado M. Bark, ministro de hacienda— en una forma notable la movilización decretada poco después. Los resultados han sido inmediatos y sorprendentes; así los depósitos de cajas de ahorro han aumentado, a pesar de la guerra, en 200 millones de francos: los campesinos que no conservaban antes ningún dinero cuentan en sus carteras 10, 20, 40 rublos; la productibilidad del trabajo de los obreros de las fábricas y de los campos ha aumentado en un 50 o|o.

Es cierto que la reforma cuesta al fisco los 2.500 millares de francos que producía el monopolio sobre el alcohol, pero ha creído el gobierno ruso, y con toda razón, realizar aún así una economía para el presente y, sobre todo, asegurar el porvenir del pueblo.

III

Urge combatir en nuestro país una enfermedad social cada vez más acentuada y extendida.

La Argentina se alcoholiza cada vez más

y si mucho tardamos en tomar las medidas necesarias, pronto desplazaremos a los países que marchan a la cabeza en el consumo de alcohol. Muchas causas pueden explicarnos la rápida progresión que el mal ha hecho, como ser: la importación cada vez mayor de bebidas alcohólicas,—pues, como mercado nuevo, todos los fabricantes han intentado asegurarse compradores en la plaza, lo que hace que nos veamos invadidos por una serie de productos donde la variedad es suficiente para satisfacer todos los gustos de una población cosmopolita; — la existencia en el país de una abundante materia prima: vinos, melazas, granos que favorecen el desarrollo de la producción nacional; la existencia de hombres de distintas nacionalidades, que llegan a veces con sus hábitos o su herencia de alcoholistas ya constituídos y encuentran una vida más fácil y ninguna restricción para la satisfacción de sus tendencias nocivas; el número considerable de los que llegan sin la familia, dejada en el país de origen, y haçen aquí vida transitoria, dedicada al trabajo penoso, cuya única distracción, no pudiendo ser la del hogar, será encontrada en la taberna; — la existencia en regiones alejadas de nuestro suelo de tribus indígenas que se dejan llevar por la pasión del alcohol, sin freno alguno, y que, si no lo remediamos, desaparecerán bajo sus estragos, unida a la de la tuberculosis, su frecuente asociada, como ha ocurrido con otras poblaciones indígenas de Norte América, de Oceanía, etc., para quienes, según dice Lanceraux, el alcohol ha hecho, como agente destructor, más que la persecución y el fuego.

Y — reconozcámoslo — estas condiciones han sido secundadas por

la absoluta inercia gubernativa,

que ha dejado subir la marea del alcohol, no viendo en él sino una fuente de ingreso, y creyendo, sin duda, que algún privilegio tendríamos para escapar a su acción devastadora. Urge, decía, remediar este estado de cosas, no sólo porque hasta hoy el consumo ha aumentado sin cesar, sino porque las recientes medidas restrictivas adoptadas por Francia, Rusia, Inglaterra e Italia, se traducirán en una mayor exportación a nuestra república, puesto que — estándoles prohibido envenenar su país — se dedicarán los que del veneno viven, a envenenar con mayor abundancia a los otros.

Somos un excelente mercado para las bebidas alcohólicas.

Cuidemos, pues, de no seguir mejorando su bondad, si no queremos multiplicar sin cesar las cárceles, los hospicios y los asilos.

La producción de alcohol ha seguido en nuestro país la siguiente progresión:

Producción de alcohol industrial durante los años 1909 al 1915.

a 100°

Buen gusto

Año 1909	18.892.175	litros
" 1910	15.328.177	"
" 1911	14.928.314	"
" 1912	17.300.584	"
" 1913	22.045.400	"
" 1914	13.499.960	"
" 1915	14.512.911	"

Producción de alcohol vínico durante los años 1909 al 1915.

a 100°

	Superior a 55°		De 55° o inferior	
Año 1909.	333.126	litros	1.234.544	litros
" 1910.	338.127	"	953.550	"
" 1911.	218.260	"	1.188.123	"
" 1912.	227.621	"	1.324.794	"
" 1913.	224.141	"	1.390.702	"
" 1914.	341.096	"	1.416.631	"
" 1915.	445.672	"	857.071	"

(División de alcohol y azúcar, julio 10|1916)

En cuanto a las bebidas importadas, se podrá apreciar la importancia de un consumo por los siguientes cuadros que tomo de los resúmenes estadísticos retrospectivos publicados por la dirección general de estadística de la nación:

IMPORTACION EXTRANJERA A LA REPUBLICA, DURANTE EL QUINQUENIO 1909-1913 POR ARTICULOS, CANTIDADES Y VALORES

CANTIDADES IMPORTADAS EN:

ARTICULOS		1909	1910	1911	1912	1913
IV BEBIDAS						
Vinos						
171 Champaña	docena	73.733	107.140	96.091	102.064	83.826
172 Jérez embotellado	"	2.477	1.015	2.236	2.557	7.502
173 Oporto embotellado	"	5.991	4.730	7.888	8.372	26.163
174 Burdeos embotellado	"	—	172	667	397	1.189
175 Vermouth embotellado . . .	"	735.436	772.257	742.193	732.610	840.900
176 Vinos espumosos, n. m. e. .	"	2.214	3.984	10.387	20.960	25.418
177 " embotellados, n. m. e .	"	47.499	67.216	40.973	46.811	31.056
178 " medicinales	"	36.231	47.219	51.879	62.141	45.869
179 " quinados, inclus. Byrrh, embotellados	"	53.999	58.890	53.387	59.436	54.887
180 Jerez en cascos	litros	16.742	9.814	44.511	44.808	79.295
181 Oporto en cascos	"	42.928	47.869	158.238	154.510	211.895
182 Vermouth en cascos	"	39.011	24.847	26.226	55.083	71.600
183 Vinos finos en cascos, n. m. e.	"	40.126	79.235	155.250	149.821	50.115
184 " entrefinos en cascos, n. m. e.	"	4.731.552	5.229.189	3.422.369	5.141.082	5.001.900
185 " comunes en cascos . .	"	48.985.470	47.430.818	40.870.917	40.591.700	35.205.461
186 " quinados, inclus. Byrrh, en cascos	"	1.890	2.290	1.050	1.295	705
Aguardientes y licores						
187 Aguardientes embot., n. m. e.	docena	327	641	246	530	381
188 Idem en cascos, n. m. e. . .	litros	2.180	2.782	11.512	3.041	1.085
189 Ajenjo embotellado	docena	8.427	10.052	9.086	13.927	13.438
190 Idem en cascos	litros	21.253	9.214	18.400	21.038	18.004
191 Anís embotellado	docena	27.103	30.951	32.640	38.398	33.766
192 Idem en cascos	litros	7.642	11.728	5.078	6.963	6.452
193 Arrac embotellado	docena	—	—	—	—	61
194 Idem en cascos	litros	525	—	510	400	593
195 Bitter Angostura, en botellas	docena	500	646	343	375	497
196 Idem, ídem, en 1|2 botellas .	"	250	200	50	290	227
197 Bitter de otras marcas . . .	"	255.741	269.769	248.122	272.788	247.270
198 Idem en cascos	litros	2.868	2.269	1.339	3.646	556
199 Caña	"	81.620	92.684	75.845	82.125	76.617
200 Coñac embotellado	docena	131.172	167.885	132.804	87.370	78.593
201 Idem en cascos	litros	162.385	131.652	705.674	956.329	885.580
202 Chacolí embotellado	docena	—	—	—	—	51
203 Idem en cascos	litros	1.085	260	185	—	285
204 Chartreuse	docena	1.593	1.307	2.650	3.399	2.687
205 Chicha embotellada	"	—	11	88	8	35
206 Idem en cascos	litros	—	—	—	—	—
207 Ginebra embotellada	"	57.422	83.042	74.865	77.308	78.455
208 Idem en cascos	litros	374.117	366.444	476.636	372.516	379.083
209 Grappa embotellada	docena	530	685	455	401	1.078
210 Idem en cascos	litros	77.889	22.985	23.821	18.770	12.347
211 Kirchwasser embotellado . .	docena	463	129	873	947	256
212 Idem en cascos	litros	2.311	1.252	1.494	4.052	890
213 Licores embotellados, n. m. e.	docena	25.886	32.050	33.026	37.506	32.666
214 Idem en cascos	litros	1.873	604	342	2.941	194
215 Pisco embotellado	docena	—	5	16	5	29
216 Idem en cascos	litros	—	—	131	103	—
217 Ron embotellado	docena	16.468	19.043	18.122	21.088	18.032
218 Idem en cascos	litros	31.938	33.638	40.223	39.819	35.328
219 Whisky embotellado	docena	84.097	63.045	77.617	90.745	87.655
220 Idem en cascos	litros	48.434	57.083	74.459	84.936	66.973
Demás bebidas						
221 Aguas minerales	docena	488.792	535.999	629.639	823.222	777.427
222 Idem gaseosas (soda water)	"	6.184	2.598	3.018	1.914	3.645
223 Cerveza embotellada	"	80.025	82.890	78.527	94.080	86.701
224 Idem en cascos	litros	77.383	121.719	141.894	195.041	173.256
225 Ginger-ale	docena	6.905	9.789	12.723	22.177	14.100
226 Ponche embotellado	"	3.904	12.102	4.700	3.137	3.051
227 Refrescos embotellados . . .	"	5.927	6.608	9.482	11.194	9.361
228 Idem con soda, embotellados	"	4.383	2.628	5.153	5.033	5.793
229 Sidra embotellada	"	94.651	107.700	127.179	166.008	193.499
230 Idem en cascos	litros	2.090	1.378	3.528	7.608	1.476
231 Zumo de frutas	kilos	7.761	15.169	17.130	13.781	11.706

Es digno de observarse el consumo de bebidas como el vermouth, importado en 1912 por valor de 3.381.500 pesos oro, de la ginebra (2.353,65 pesos oro), del ron (108.192 pesos oro), del bitter (989.255 pesos oro), del ajenjo (59.153 pesos oro), del anís (136.032 pesos oro), sin contar la producción del país, que aumenta sin cesar.

Es así como para el ajenjo, por ejemplo, las cantidades consumidas eran en

1906.	2.550.423	litros
1907.	2.620.324	"
1908.	2.712.377	"
1909.	2.812.622	"

En la república, la cantidad de alcohol consumida "per capita" era en 1907 de 7 litros 67; según datos de 1911, llega a 11 litros, que se descomponen en la siguiente forma:

6.75 litros de alcohol por vino consumido.

2.50 litros de alcohol por cerveza consumida

2.25 litros de alcohol por aguardiente consumido.

Considero conveniente la reproducción del siguiente cuadro sobre

CONSUMO DE ALCOHOL (contado como alcohol absoluto) POR CABEZA Y AÑO EN LOS PRINCIPALES PAISES

FRANCIA
ITALIA
BÉLGICA
SUIZA
DINAMARCA
G. BRETAÑA, IRL.
ALEMANIA
AUSTRIA-HUNGRIA
BULGARIA
E. U. N. AMÉR.
SUECIA
RUMANIA
RUSIA
NORUEGA
FINLANDIA
R. ARGENTINA

Este diagrama evidencia gráficamente que nuestro país tiende a ocupar un lugar cada vez más destacado entre los países consumidores de alcohol. El reciente libro del doctor Galnelsson, titulado "Connsomation des boissons alcoholiques dans les differents pays" (Estokolmo, 1915), confirma plenamente estos datos y establece, además, que nuestra república puede clasificarse entre los países consumidores de vino, lo cual no implica que el problema del alcoholismo no tenga para nosotros su ma gravedad, pues en situación análoga se encuentran Francia e Italia, según se verá en el cuadro adjunto.

El Anuario Demográfico

publicado por el departamento nacional de higiene, consigna que teníamos en

1911

Defunciones totales.	125.127
Por alcoholismo agudo o crónico.	177
Epilepsia.	158
Tuberculosis pulmonar. . . .	8.819

1912

Defunciones totales.	120.836
Alcoholismo agudo o crónico	171
Epilepsia.	171
Tuberculosis pulmonar. . . .	8.645

1913

Total de defunciones. . . .	122.111
Por alcoholismo agudo o crónico.	915
Epilepsia.	144
Tuberculosis pulmonar. . . .	9.154

Y esto no nos da sino una idea muy aproximada de

los estragos del alcohol,

pues si hemos señalado junto a la cifra del alcoholismo agudo o crónico, las dos enfermedades internamente relacionadas por lazos carnales con el alcoholismo, como son la tuberculosis y la epilepsia, no encontramos en los cuadros demográficos indicaciones respecto de todas las demás afecciones que el alcohol puede producir por su acción sobre las arterias, el hígado, el estómago, etc., dando lugar a numerosas afecciones que serán reconocidas como causa directa de la muerte del sujeto, siendo la causa alejada el alcohol.

Así, en un informe del doctor Germán Austütz, presentado a la sociedad de higiene e ingeniería sanitaria, encontramos la siguiente estadística:

Fallecidos por cirrosis hepática en la República Argentina:

1911.	607
1912.	573

Probablemente, si se determinara en todos los casos de muerte la que se debe al alcohol, su haber sería en nuestro país mayor del que hemos señalado.

La locura alcohólica

progresa entre nosotros en forma alarmante. Esto ha sido evidenciado claramente por el doctor Cabred, quien estableció en un informe presentado en 1912 que el porcentaje de entradas por locura alcohólica, era entre nosotros en

1891	de	21.55	sobre el total de entr.
1892	"	23.82	" " " " "
1893	"	40.49	" " " " "
1894	"	42.31	" " " " "
1895	"	34.05	" " " " "
1896	"	30.35	" " " " "
1897	"	33.02	" " " " "
1898	"	32.22	" " " " "
1899	"	37.98	" " " " "
1900	"	49.11	" " " " "
1901	"	56.50	" " " " "
1902	"	52.61	" " " " "

"En cuanto a la clase de bebidas consumidas por los alienados, dice el doctor Cabred, debo afirmar que no son exclusivistas, pues la mayor parte de ellos beben vino, cerveza, ajenjo, bitters, aperital, vermouth, fernet, grapa, caña, ginebra, whisky, anís, etc., en su totalidad de "fabricación nacional". Ahora bien, hemos visto la importancia que el consumo de estas bebidas alcohólicas toma en nuestro país.

Podemos agregar a estos datos los que suministró la comisión de estudios nombrada en Francia por Clemenceau, que después de estudiar los informes de los diversos hospicios de alienados en Francia, estableció la nocividad de las diversas bebidas, respecto de la locura alcohólica en la siguiente forma:

Coeficiente de alienación mental imputable a

Cerveza.	1
Vino.	4
Sidra	32
Alcohol.	77
Licores.	143
Aperitivos.	170
Ajenjo.	246

La importancia de estas últimas bebidas ha aumentado considerablemente en el último quinquenio, y aun cuando según el doctor Cabred, nuestros alcoholistas sean eclécticos, no hay duda de que este aumento ha debido acompañar la progresión de sus efectos.

En cuanto a

la relación entre el alcohol y el delito,

tantas veces demostrado en otros países, en un reciente informe presentado a la cámara de diputados francesa, el autor del proyecto sobre la supresión del ajenjo, Henri Schmidt, establecía que para Francia la estadística era al respecto la siguiente:

PROPORCION CADA 10.000 HABITANTES

Lesiones y heridas voluntarias	1874|83	1884|93	1894|903
Región sobria	3.68	9.66	5.89
Reg. alcohólica	8.88	11.16	13.00
Depart. meridionales con gran consumo de ajenjo	6.00	8.11	8.60

Homicidios y heridas mortales	1874|83	1884|93	1894|903
Región sobria	0.24-0.26	0.22-0.25	0.30-0.36
Reg. alcohólic.	0.44-0.28	0.53-0.35	0.52-0.41
Dep. de gran consumo de ajenjo	0.89-038	1.03-0.49	1.20-0.51

No existen en nuestro país estadísticas completas respecto

del influjo del alcoholismo sobre la delincuencia

salvo la investigación realizada por el cuerpo médico de la prisión nacional en 1908. Esta demostró que sobre 248 encausados, 132, esto es, más de un 50 por ciento, habían llegado al delito por la influencia del alcohol. La policía de la capital acusa en el decenio de 1902 a 1911: 158.341 ebrios, entre los cuales 112.113 son extranjeros y 46.128 argentinos.

En la provincia de Tucumán

anotamos, según su anuario demográfico:

1911

Alcohol de buen gusto . .	9.401.218
Alcohol de mal gusto . .	2.112.673
Total de entradas en la policía	26.604
Entradas por ebriedad . .	9.785

1910

Alcohol de buen gusto . .	10.556.693
Alcohol de mal gusto . .	2.070.624
Total de entradas en la policía	22.450
Por ebriedad	11.424

1907

Alcohol de buen gusto . .	10.444.640
Alcohol de mal gusto . .	1.834.455
Total de entradas en la policía	17.145
Por ebriedad	8.321

1901

Alcohol de buen gusto . .	10.914.497
Alcohol de mal gusto . .	1.266.498
Total de entradas en la policía	14.668
Por ebriedad	6.884

Estas cifras muestran una cierta relación entre el aumento de la producción de alcohol y las entradas por ebriedad en una provincia productora de alcohol, como es Tucumán, donde alcanzan en término medio al 50 o|o de las entradas totales.

IV

Para combatir un mal no existe sino un medio racional y seguro: atenuar o suprimir sus causas; toda medida dirigida sólo en contra de alguna de las formas o síntomas de ese mal no lo suprime, consigue sólo disimularlo o hacerle variar de aspecto. Siendo así,

el medio lógico y radical que nos permitiría terminar con el alcoholismo sería la prohibición de la fabricación y venta de todas las bebidas alcohólicas,

medida a la que se encaminan los pueblos europeos y a la que tarde o temprano deberán recurrir todas las naciones, cuando la salud del pueblo sea la suprema ley.

Mas, en vista de las formidables resistencias que levanta tan absoluta medida, no sólo por parte de los traficantes sino también de los consumidores, forzoso ha sido buscar medidas menos radicales que disminuyesen el consumo de las bebidas o por lo menos atenuasen sus consecuencias. Desde ya observaremos que muchas de estas medidas no han dado los resultados esperados, no por la completa deficiencia de las mismas, sino por su aplicación defectuosa, de tal suerte que al cabo de algún tiempo los buenos efectos obtenidos al comenzar se perdieron por falta de cumplimiento.

Uno de los medios más comunmente ideados ha sido

la represión de la embriaguez.

En Francia ésta existe por la ley de desde 1873, en Inglaterra desde 1879, modificada en 1898 y en 1902; en ambos países fué minuciosamente reglamentada; y si, sobre todo en el segundo, produjo un muy ligero descenso en el consumo del alcohol, fué en ambos países absolutamente ineficaz para la represión del mal.

Existe también entre nosotros como medida policial, y no tiene otro efecto que el evitar desagradables escenas callejeras, pero en nada disminuye el consumo del alcohol.

Estas y otras medidas análogas no pueden dar del todo los resultados buscados, pues si, según la célebre frase de un médico, la naturaleza amenaza al alcoholista con la muerte y éste no se detiene, ¿qué le hará la amenaza de privarlo por un corto tiempo de su libertad?

Se ha ideado el aumento del precio del alcohol por medio de un impuesto a la producción y a la renta.

El aumento de las patentes

a los despachos de bebidas ha sido aplicado en algunos estados de Norte América. Así, en Massachussetts, Minnesota, Missouri, Pennsylvania, New York, etcétera, las patentes son sumamente elevadas. En Filadelfia se ha observado que, después de la aplicación de la ley aumentando las patentes dictada en 1887 los despachos disminuyeron de 5.7 3 a 1.638 en 1897.

El resultado es notable, pero, según Jacque Bertillon — quién cita el caso, —"los despachos clandestinos son muy numerosos; se pretenden que abundan más que los que tienen patente. No se les molesta en vista de la influencia política de sus dueños; tal vez por otras causas también".

En cuanto al

Impuesto sobre el alcohol,

está hoy perfectamente demostrado que es sólo productivo desde el punto de vista fiscal; es nulo como medio de represión. Durante un cierto tiempo después de la aplicación de esta medida, se nota una diminución más o menos acentuada en las cantidades consumidas. En efecto, la medida produce un brusco desequilibrio en el presupuesto de cada consumidor; mas al cabo de un cierto tiempo, y si persisten todas las causas que determinan al alcoholista a beber, éste cercenará otras cosas, pero volverá a sus antiguas costumbres. ¿Puede detener al bebedor el centavo que pagará demás por cada copa? Para que el aumento fuese del todo eficaz sería necesario un impuesto enorme.

Se ha ideado

el monopolio de la producción del alcohol,

aplicado parcialmente en Suiza desde 1885. Sus resultados parecen haber sido en este país bastante favorables en el sentido de substituír en parte el vino y la cerveza al alcohol.

Según Milliet, director del monopolio, a quien cita M. Bertillon, el aguardiente representaba los 3|5 del total del alcohol consumido, desde que el monopolio constituye los 2|5. Ha asegurado, además, la venta de un alcohol de mejores condiciones, dado que en ese país se extrae en gran cantidad de la papa. Asimismo, Suiza sigue siendo un país bastante alcoholizado, de tal suerte, que, en 1914, una comisión nombrada por el gobierno ha establecido la necesidad de adoptar el sistema de referéndum practicado por algunos estados de Norte América: la comuna deberá votar por el régimen seco o húmedo. Si es seco, se prohibe por tres años, en forma absoluta, la venta del alcohol, cerveza y vino. En las húmedas, la venta será entregada a una comisión "ad ", que limitará rigurosamente la cantidad que puede ser vendida a cada habitante.

El monopolio de la venta fué establecido en Rusia desde 1886, donde quedó igualmente prohibido el consumo del alcohol en los establecimientos de venta; se le entrega en botellitas de diversa capacidad. El resultado ha sido una ligera diminución en el consumo de alcohol, sobre todo en algunas provincias, y hemos visto al empezar que el problema del alcoholismo quedó en pie y las energicas medidas que fueron necesarias para combatirlo seriamente.

Noruega consumía en 1833, 16 litros de alcohol por habitante, y en 1901 había descendido a 3,2. Suecia en 1850 consumía 22 litros por habitante; llegó en 1901 a 2,8. Este admirable resultado se debe a la aplicación rigurosa de un sistema notable, tanto por su naturaleza como por la seriedad con que fué aplicado.

En Noruega la ley de 1894 establece la prohibición de la venta al menudeo de toda bebida alcohólica en la campaña, y para las ciudades la opción entre la restricción total o

la aplicación del sistema de Gotemburgo,

que consiste en entregar el monopolio de la venta al menudeo a sociedades de personas de honorabilidad reconocida, quienes consienten en no retirar del capital invertido por ellos en la adquisición de los establecimientos de venta, sino el reducido interés del 5 o|o anual.

Esta sociedad — el Samlaj — no tiene, por lo tanto, especial interés en aumentar el consumo, y tan regidamente se aplica la prohibición de la venta a los ebrios, que los despachos son atendidos por señoras y son de una escrupulosa limpieza. El mismo sistema rige en Suecia, salvo variantes de detalle. En Finlandia fué aplicado desde 1866 prohibiéndose además la importación de alcohol.

La prohibición absoluta ha sido adoptada por algunos estados de Norte América

después de una votación general de la población. Es el sistema de opción local; ha dado resultados notables. Así en el estado de Kansas 85 provincias no tienen mendicidad, 35 tienen sus prisiones vacías, en 37 no ha habido crímenes en 1907. En el estado de Maine (abolicionista) los ahorros han aumentado en 1.200 millones de francos, cuenta 13 cárceles por cada 10.000 habitantes y 70 detenidos cada 100.000. En cambio, en Ohio (no abolicionista), con una población cinco veces mayor, los ahorros suman 130 millones menos que en el primero; tiene 32 cárceles por cada diez mil habitantes y cuenta 178.2 detenciones por cada 100.000.

Todas estas medidas son negativas—prohiben — y para que la prohibición sea aceptada es necesario que el sujeto que la soporta comprenda su alcance y su valor; de lo contrario, trata de escapar a ella por el fraude. He ahí que no puedan dar todas el resultado que se espera de ellas, sino cuando corresponden a la convicción general, cuando coinciden con la corriente de la opinión pública, cuando encuentran en el pueblo aceptación y ayuda.

Al señalar las causas del mal, hablamos del aumento de la producción. Contra ellas se dirigen las medidas a que nos hemos referido. Pero indicábamos también la ignorancia muy general de los efectos nefandos del alcohol.

Una población ignorante difícilmente aceptará la prohibición o la restricción del alcohol,

ni hará viables sistemas como el de Gotemburgo. Es, pues, necesario instruir al pueblo sobre los peligros del alcoholismo, hacerle comprender la necesidad de cooperar en la acción de restricción legal; de ahí el valor de las campañas antialcoholistas, de la fundación de las sociedades de templanza. A la presión de estas agrupaciones de ciudadanos se debe en muchos estados buenas medidas legislativas.

Hemos reconocido también la influencia de otros factores derivados de la actual organización social: el trabajo excesivo, la mala alimentación, la habitación defectuosa, los salarios bajos. De ahí que toda medida que tienda a resolver estos aspectos del problema económico será un medio eficaz de combatir el alcoholismo. Quiero a este respecto citar la siguiente frase del profesor Pierre Ganet, que tomo de su comunicación a la academia de ciencias morales y políticas de París (1915):

"La lucha legal contra el alcoholismo

no es sino una medida sistemática, cuyo éxito completo es muy aleatorio. Será necesario ir más lejos y ocuparse de la depresión mental del pueblo. Cuando se ha enumerado los medios de lucha contra el alcoholismo, he creído, tal vez erróneamente, que era mayor la preocupación por los medios legales que por los sociales, y éstos me parecen los más esenciales. Los que se han entregado a la obra admirable de la habitación obrera y tratan de dar a las familias un alojamiento sano y aire respirable, trabajan, más de lo que se cree, por la curación y la represión del alcoholismo. Los que tratan de asegurar al obrero, sobre todo a la obrera, una alimentación suficiente y barata; los que, como el gran filántropo cuya obra he admirado en Lyon, han creado los restaurantes económicos, han trabajado por la supresión del alcohol." Y nosotros agregaremos que también luchan contra el alcoholismo las medidas legales que disminuyen los impuestos sobre las substancias alimenticias, las que aseguran las condiciones higiénicas del trabajo, las que disminuyen las jornadas excesivas y aseguran un salario mínimo. El alcoholismo como enfermedad social, es complejo en sus causas, y lo es también en su tratamiento.

V

En el proyecto que tengo el honor de presentar he establecido, en primer lugar,

la prohibición de la fabricación, venta e importación de las bebidas alcohólicas que contengan esencias o substancias extractivas,

quedando en cambio libre la venta de vino, cerveza, sidra, etc. No es que desconozca la importancia del vino o cerveza como agentes capaces de alcoholizar (en Italia constituye la bebida más consumida, y ocupa este país el segundo lugar como consumidor de alcohol); pero dados los hábitos de nuestra población y la importancia de la producción nacional, no hemos considerado factible la prohibición absoluta; será ya un gran progreso en la represión del alcoholismo impedir el consumo de las bebidas destiladas y con esencias, infinitamente más nocivas que las fermentadas.

Y con objeto de disminuir paulatinamente el consumo de estas últimas, hemos establecido la limitación de los despachos. Pretendemos con esto suprimir uno de los factores del abuso: la frecuencia de la tentación; el bebedor no encontrará a cada paso la taberna que lo atrae, y así será ésta para el obrero un lugar de reunión menos accesible.

El porcentaje de los despachos

es en nuestro país considerable; apremia el limitar su número, si no queremos merecer el nombre de tabernocracia que ha sido aplicado a otros pueblos. No olvidemos al respecto, ya que somos un país de sufragio universal, que el tabernero ha influído considerablemente en las campañas políticas. Sírvanos de ejemplo Francia, donde tanto han hecho los sabios, los publicistas y los políticos sinceros para destruir esa influencia. Bueno será recordar aquí la frase de lord Rosebery: "No son fa-

Federación Socialista de Córdoba

Sesión de la junta del 26 de junio

Presentes: Juliani Deanquín (A.), Juliani Deanquín (C.), Oliver, Oviedo y León. Ausentes: Mulet y López.

—Se acuerda solicitar informes al Centro de Río Segundo sobre su participación en las próximas elecciones municipales.

—A propósito de una circular del Centro de la sección 18a. de la capital federal, sobre supresión de las federaciones, se resuelve hacer constar la inexactitud en que incurre dicha agrupación al decir que los centros nuevos fueron organizados por la sección de San Francisco y no por esta federación, cuando la primera sólo constituyó el Centro de Las Varillas, mientras que por obra de la Federación fué la organización de las agrupaciones de Villa María, Marcos Juárez y Río Segundo.

nático en cuestiones de templanza, pero creo que la condición libre de nuestro tráfico de licores es un serio peligro, por dos razones: en primer lugar, porque el consumo de alcohol es demasiado grande, y luego porque este tráfico adquiere un poder demasiado grande en el estado. Si el estado no se hace dueño del tráfico de los licores, el tráfico de los licores se hará dueño del estado".

La disposición que prohibe la venta a menores de 18 años

existe — si no con este límite de edad, con otro análogo — en casi todas las disposiciones legales propuestas o aplicadas en otros países. Su objeto es obvio: es evitar que el joven aprendiz sea arrastrado por sus compañeros de trabajo, imitándolos en este vicio para igualarse a ellos; es para impedir que el niño acompañe a los padres alcoholistas que terminan sus paseos o diversiones dominicales en la taberna, procurando substraer así a la acción tóxica un organismo joven, en pleno crecimiento y, por lo tanto, más susceptible; se evitará así la formación de tendencias viciosas en una edad en que el razonamiento no tiene aún gran influencia sobre la conducta del individuo.

Este es también el objeto de la disposición que prohibe el empleo de estos jóvenes en los despachos de bebidas. Esta última prohibición se hace extensiva a las mujeres, con el propósito de evitar así la indigna explotación de éstas en casos frecuentes en que la taberna o el café no es sino una antesala del prostíbulo. Causas y efectos recíprocos, el alcoholismo y la prostitución, se encuentran aquí en una de sus asociaciones más frecuentes.

Establezco en el proyecto una serie de

disposiciones de carácter civil y penal,

por relativa que sea su acción en la obra de la represión del alcoholismo. Creo más en la eficacia de las medidas preventivas de efectos inmediatos, como la prohibición de la venta de las bebidas alcohólicas destiladas y la limitación de los despachos para consumo de las fermentadas, o en las de efectos mediatos pero duraderos, como es la enseñanza antialcohólica. Pero no hay duda de que cierta influencia pueden ejercer sobre determinados individuos medidas represivas que llegan a separarlo temporariamente de la sociedad, les privan de los derechos políticos o los inhabilitan para desempeñar puestos públicos, o disposiciones de la ley civil que les quitan la administración de su patrimonio.

Podría a primera vista parecer algo extraña la disposición que incorpora al código penal

la represión de las contravenciones por ebriedad.

Sin embargo, no es arbitrario el artículo de mi proyecto, que obedece al propósito de unificar en todo el país la represión penal del alcoholismo. He tomado, en parte, la disposición del proyecto de código penal de 1906, a estudio de esta cámara, redactado por los doctores Rivarola, Piñero y Matienzo por encargo del P. E. Sabido es que en dicho proyecto se legisla sobre la represión de las faltas, de acuerdo con un criterio razonable y conveniente en el orden penal. Tomo también del mismo la regla que deja librado al arbitrio judicial la aplicación de las medidas represivas, según las circunstancias del caso, pues no es posible prescindir de la equidad cuando se trata de seres enfermos y no de delincuentes. Por último, he tomado de las leyes inglesa y de Nueva Zelandia la disposición que autoriza la reclusión temporaria de los alcoholistas crónicos.

En cuanto a

la interdicción civil

de los mismos, la he tomado del código civil alemán (1900). El alcoholista crónico es un incapaz absoluto de administrar sus bienes. El pleno goce de los derechos civiles puede traerle la indigencia y la miseria de su familia. Es necesario colocarle en la categoría de los dementes y darle un curador para su persona y para sus bienes. Por otra parte, un individuo que lleva consigo las taras alcohólicas es indigno de gozar de la capacidad de ejercer por sí mismo los derechos civiles inherentes a la personalidad humana. Es digno de tenerse en cuenta que el congreso penitenciario reunido en Buenos Aires en 1914, del cual formaron parte distinguidos jurisconsultos nuestros, hizo una declaración en el sentido de establecer la interdicción civil de los alcoholistas crónicos, equiparándolos a la situación legal de los menores casados.

Consideramos absolutamente indispensable

la enseñanza antialcoholista en forma intensiva

Ella tiende a prevenir la infancia contra un terrible mal que la acecha, a formar esa opinión pública tan necesaria para hacer cumplir las disposiciones legales y sin la cual éstas son a menudo letra muerta. Debe iniciarse desde la primera infancia; el niño debe encontrar ya, en el libro donde aprende a leer, frases que condenen el alcohol, y serán para él infinitivamente más útiles que aquellas en las que se celebre el valor de las batallas entre soldaditos de plomo; debe intensificarse y continuarse a medida que el niño progresa. Todo puede ser motivo para una indicación instructiva; en un problema de aritmética puede calcularse lo que pierde un obrero que consume alcohol, lo que ahorra el sabio; en el estudio de la geografía debe insistirse sobre el porcentaje del alcoholismo; en las lecciones de fisiología e higiene debe evidenciarse la acción del tóxico. La enseñanza dada en esta forma — y no accidentalmente — influirá no sólo sobre el niño, sino que repercutirá sobre el hogar; el niño se convertirá en un pequeño maestro de sus padres, hecho que ha sido evidenciado a menudo y del cual se citan interesantes ejemplos en el estudio de Mrs. Davis, publicado en los anales de la Academia Americana de Ciencias Políticas y Sociales (1908).

En el período de instrucción secundaria la enseñanza antialcohólica debe acentuarse y profundizarse, sobre todo si se toma en cuenta que se dirige a adolescentes que pasan por un período de transición y a veces de inestabilidad mental en el que es necesario una severa dirección moral.

Todos los pedagogos e higienistas están de acuerdo sobre la absoluta necesidad y la eficacia de esta medida, y ha sido entre nosotros aceptada en diversos congresos científicos; se realiza en los colegios nacionales y escuelas normales, pero en forma insuficiente; es urgente darle toda la amplitud que exige la importancia social del problema que pretendemos resolver con este proyecto de ley.

Concurren también a solucionar esta cuestión

las sociedades populares dedicadas a la lucha contra el alcohol.

Este movimiento está entre nosotros en estado embrionario; sólo algunas sociedades de extensión universitaria se han ocupado de él entre el elemento obrero, donde es más necesaria la propaganda. Hemos establecido la disposición que se refiere a la subvención, no sólo con el objeto de estimular estas asociaciones, sino también para facilitarles su acción, forzosamente trabada por la indiferencia con que la mayoría de los ciudadanos consideran estas cuestiones sociales.

En cuanto a la creación de

las comisiones inspectoras,

responde no precisamente a la necesidad de vigilar el cumplimiento de la ley, pues ésta podría hacerse por un servicio especial, sino a la tendencia de crear un movimiento popular en favor de disposiciones legales, haciendo que se reúnan en torno de ellas los ciudadanos que comprendan su valor y deseen contribuir al progreso general del país. Las hemos establecido mixtas porque reconocemos el importante rol que ha desempeñado la mujer en todos los países donde la lucha antialcoholista ha tomado cuerpo. En Norte América, Finlandia, Noruega, Suecia, Australia, Nueva Zelandia, Francia e Inglaterra, la mujer ha sido y es una ardiente propagandista, y en los estados donde se les ha concedido los derechos políticos el alcoholismo ha cedido casi de inmediato.

VI

Estas son las razones fundamentales que han motivado la presentación de este proyecto, en el cual no he incluído disposiciones de orden fiscal, que concurren con alguna eficacia a la represión del alcoholismo, porque, como es de orden constitucional, leyes impositivas no pueden tener origen en el H. senado. Por otra parte, medidas de ese orden han sido ya iniciadas por la diputación socialista en la H. cámara de diputados.

Creo que el proyecto responde a una verdadera necesidad del país y que no se trata ya de prevenir un mal sino de impedir que se haga cada vez mayor.

Celebramos en estos días el centenario de la independencia, el momento histórico en que nuestros antepasados afirmaron su voluntad de ser libres. Hagamos nosotros, sus herederos, que esa independencia no sea una palabra; impidamos que un nuevo amo nos domine: el alcohol; procuremos que esta libertad no sea la de una raza envilecida y degradada.

Oportunas serán aquí — y para terminar — estas palabras de uno de los líders del movimiento antialcoholista francés, de José Reinach: "La lucha contra el alcoholismo y las decadencias, las taras, las vergüenzas que son sus consecuencias fatales, no es sólo la higiene, no es sólo la ciencia de los Pasteurs y de los Berthelots la que nos obliga a emprenderla; es la preocupación de los destinos del país amenazados, atacado en las fuentes mismas de la vida. **El antialcoholismo es una de las formas del patriotismo, del único patriotismo que vale: el que obra."**

He terminado.

IMPUESTO SOBRE ALCOHOLES

PRODUCCION DE LOS AÑOS 1909 a 1915 INCLUSIVES

Capital, provincias y territorios nacionales	1909	1910	1911	1912	1913	1914	1915
Capital	69.578.99	79.822.99	88.266.50	96.430.81	92.176.59		
Buenos Aires	3.766.101.86	3.044.087.82	2.935.479.55	4.316.038.87	4.872.357.62		
Santa Fe	839.058.76	857.365.20	1,051.872.76	861.927.59	545.233.47		
Entre Ríos	6.319.44	5.681.13	3.872.24	7.649.40	9.132.54		
Corrientes	15.778.—	17.545.00	61.406.50	35.635.14	54.172.76		
Chaco	70.898.—	150.673.00	56.388.57	240.559.00	78.919.00		
Formosa	—	—	—	—	—		
Misiones	5.419.08	7.758.40	3.033.92	5.878.71	11.859.20		
Córdoba	5.264.53	2.960.72	3.782.59	6.404.10	7.382.98		
Catamarca	8.518.60	7.191.00	8.731.52	13.405.11	24.554.40		
Rioja	17.665.02	13.912.20	9.766.60	14.021.70	12.979.37		
Tucumán	7.994.668.51	7.904.457.20	8.197.608.42	9.262.014.21	7.031.441.47		
Santiago	—	—	—	—	—		
Salta	23.566.65	25.201.80	12.978.50	8.911.90	12.356.52		
Jujuy	1.061.295.57	1.338.127.00	1.917.393.10	1.426.840.63	1.955.895.06		
Mendoza	561.565.70	537.249.03	574.316.57	623.731.32	615.994.74		
San Juan	74.011.12	59.839.03	46.857.77	47.901.76	51.121.52		
San Luis	1.180.20	638.40	1.653.90	1.005.27	1.073.68		
La Pampa	—	—	—	—	103.93		
Varios exp.	—	—	—	12.00	—		
Producción nacional	14.520.890.03	14.052.509.82	14.973.439.—	16.968.367.52	15.376.754.85	7.889.913.30	8.060.218.94
Importación	2.376.352.45	2.547.729.62	2.470.886.17	2.850.043.27	2.597.044.77	1.381.735.47	2.007.882.11
	16.897.242.48	16.600.239.44	17.444.325.17	19.818.410.79	17.973.799.52	9.271.648.77	10.068.101.05

Nota de la Administración de Impuestos Internos — En los años 1914 y 1915, por falta de personal, no fué posible hacer estadística; los datos que se dan de esos años corresponden a las entradas. Julio 1o. de 1916.

Tribunales

FUERO CRIMINAL

Sentencias — El juez del crimen doctor Juan R. Serú, actuando de secretario el doctor Gaibisso, falló ayer tarde la causa seguida por infanticidio a Francisca Scarlatto de Azara, italiana, casada, de 63 años de edad y a la menor de 15 años Francisca Azara, argentina, soltera.

En su resolución el magistrado aludido encuentra que la responsabilidad penal de las autoras se encuentra comprobada en autos por los numerosos testimonios firmes y certificados médicos.

Tras breves consideraciones falla el juez condenando a las encausadas a sufrir la pena de seis y cuatro y medio años de penitenciaría, respectivamente.

—El mismo magistrado y secretario resolvió la causa que por disparo de arma de fuego se le seguía a José Polimeni, italiano, de 20 años de edad, soltero, de profesión zapatero.

En su sentencia el juez impone al encausado la pena de un año de prisión con costas.

—El juez doctor Martínez, actuando de secretario el escribano Madero resolvió la causa seguida a Bernardo Rodríguez González, inculpado del delito de hurto.

El juez en su sentencia impone al procesado la pena de dos años de penitenciaría.

CAMARA CRIMINAL

La acusación a los diarios "Giornale d'Italia" y "Roma" — Cuestión de competencia.

La cámara de lo criminal resolvió ayer tarde la cuestión de competencia iniciada a raíz de la acusación que le sigue el ministerio público a los diarios "Giornale d'Italia" y "Roma", por desacato al poder ejecutivo.

El agente fiscal doctor Figueroa presentó la acusación ante el juzgado de lo correccional a cargo del doctor Antonio V. Obligado, pero este magistrado resolvió que no era al juzgado de su dirección a quien correspondía entender en este juicio, sino que de acuerdo con la regla segunda de la acordada de la cámara criminal, fecha 26 de junio de 1913, era al juez doctor Oribe.

Este magistrado, de acuerdo con la acordada anterior sostuvo que era al juez Obligado a quien en razón de turno correspondíale el resolver la causa.

Planteada en esta forma la cuestión de competencia, la cámara al resolver este incidente dice que como lo establece la acordada citada en su regla segunda es al juez doctor Obligado a quien corresponde entender en la causa origen de la cuestión planteada.

FUERO COMERCIAL

Quiebras decretadas — Ante el juzgado a cargo del doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo, se presentó el comerciante Candelario D'Ascoli, establecido en la calle San Juan 2178 con un negocio de mueblería y marmolería, solicitando se le declarara en estado de quiebra en razón de no haber podido dar cumplimiento a un concordato del 20 por ciento que había efectuado con anterioridad entre sus acreedores.

El juez hizo lugar en este pedido designando contador al señor Roque Gutiérrez.

—A solicitud de un acreedor el juez doctor Naón, por la secretaría del doctor Martín y Herrera, decretó la quiebra de los señores Caro y Costa establecidos con un negocio de "garage", situado en Paraguay 1030.

Ha sido designado contador el señor Patricio E. Ryan, quien informará en la audiencia del día 1o. de agosto, designada a tal efecto.

CAMARA COMERCIAL

¿Procede la demanda por acciones en una sociedad que se encuentra en grado de liquidación?

La cámara comercial en su acuerdo de ayer tarde resolvió el juicio que por cobro de pesos seguía la sociedad de seguros "La Aurora" contra los señores Martín Alurralde y Catello Murat gio.

La acción se inició a raíz del cobro del 10 por ciento de la totalidad de unas acciones y su multa correspondiente.

Los demandados subscribieron acciones en la mencionada sociedad, a razón de 100 $ cada una con una totalidad de 50, que equivalían a un valor de $ 5.000, abonando en ese acto el 20 por ciento del valor de éstas.

En una asamblea extraordinaria celebrada, se reformaron los estatutos de la indicada sociedad, estableciendo que los accionistas que hubieran pagado el 20 por ciento del valor de las acciones subscriptas, quedaban con acciones integradas de $ 20 cada una y por el saldo obligados a subscribir nuevas en épocas que el directorio designaría.

Con posterioridad el directorio resolvió, de acuerdo con la facultad que le confería el artículo 5o. de los estatutos, llamar a los accionistas a subscribir acciones por el importe del 10 por ciento de la subscripción originaria, resolución que fué tomada antes de entrar la compañía en liquidación.

Habiéndose hecho las publicaciones y avisos necesarios, pasado el término fijado los demandados no abonaron el importe correspondiente, por cuyo motivo fueron demandados.

Los demandados se negaron a pagar la suma reclamada, sosteniendo que estando en liquidación la sociedad y no habiéndose probado el monto de las deudas no era procedente la demanda, debiendo abonarse, en último caso, solamente la parte proporcional que les pudiera corresponder en las deudas.

En primera instancia, el juez doctor Juan B. Estrada hizo lugar a la tesis sostenida por los demandados de acuerdo con su pedido, pero recurrida esta sentencia para ante el superior, este tribunal, al revocar la resolución del inferior, dice: "que en autos está acreditado el carácter de accionistas de los demandados y que por lo tanto la demanda es procedente por cuanto la integración de acciones ha sido solicitada por el directorio antes de entrar en estado de liquidación la sociedad, pues estas sumas deben entrar a formar parte del patrimonio de la sociedad actora".

FUERO CIVIL

El juez doctor Lagos, actuando de secretario el doctor Vincent, resolvió el juicio que por cobro ejecutivo de pesos seguía José J. R. Leoni contra la Masonería Universal Argentina, provenientes de un saldo de préstamo que la mencionada corporación adeudaba al demandante.

El magistrado aludido falla condenando a la mencionada corporación a pagar al actor en el plazo de quince días la suma reclamada, sus intereses y costas.

Sucesiones — Ante el juzgado de turno a cargo del doctor Meléndez, secretaría del doctor J. J. Oderigo, se iniciaron los juicios sucesorios de Carlos Torcuato de Alvear, Salvador Romero Astone, Bartolomé Pina, Elisa Zúñiga y Manuel Alvarez López.

Asueto — Con motivo de los festejos conmemorando el centenario de la independencia, reuniéronse ayer tarde en acuerdo extraordinario las cámaras de apelaciones de lo civil y criminal, resolviendo declarar feriados los días 7, 8 y 10 del corriente mes.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

HECHO DE SANGRE

El doctor Serra gravemente herido

SUICIDIO DE LA AUTORA

En las últimas horas de la tarde de ayer se desarrolló rápidamente un suceso sangriento en la casa de la calle Pavón 2374, donde el doctor Edelmiro Serra tiene establecido su consultorio médico. En momentos en que dicho facultativo se hallaba entregado a sus tareas atendiendo a varios enfermos, entró violentamente una joven como de 22 años de edad, la que al ver al doctor Serra hízole un disparo de revólver, cuyo proyectil lo hirió gravemente en la sien derecha, cayendo la víctima al suelo.

La agresora, cuyo nombre se reserva, después de haber hecho jugar el gatillo del arma por dos veces más sin que explotaran las cápsulas, se hizo un disparo en la sien derecha, cuya bala la hirió también de suma gravedad.

Ambos heridos fueron trasladados inmediatamente al hospital Ramos Mejía. La autora del hecho falleció a las 12.30 de esta madrugada.

Ignóranse los móviles que determinaron tan lamentable suceso.

El gas de alumbrado — Debido a la rotura de un caño conductor de gas, sufrieron un principio de asfixia Carlos Succhi y Benigno Palacios. Estos dormían en una de las habitaciones de la fonda ubicada en Charcas 4000.

Las víctimas fueron atendidas por un médico de la asistencia pública, que las dejó fuera de peligro.

Estafador detenido — Un empleado de la comisaría 1a. detuvo a un sujeto, el cual es acusado por Mario del Prat de haberle estafado 234 pesos, por medio de unas pólizas de empeño que habían sido adulteradas.

Los peligros del tráfico — En la calle Tucumán, frente al número 1845, el automóvil que guiaba Antonio Villamarín atropelló al menor Luciano Raviosnoche. Este resultó con lesiones en las piernas. En una ambulancia fué llevado al hospital Ramos Mejía.

—En la esquina de las calles Moreno y Rincón, Sara Grecia fué arrollada por el carro que dirigía Domingo Granuri. Aquélla sufrió lesiones en el costado izquierdo del cuerpo.

Riñas y heridos — Frente al número 278 de la calle Balcarce, Avelino Arias, después de un cambio de palabras que sostuvo con un sujeto, éste le infirió una herida en el arco superxiliar izquierdo.

El autor se dió a la fuga.

Las víctimas del tren — En el paso a nivel del ferrocarril Central Argentino, situado en la calle Monroe, un tren de pasajeros atropelló a Pablo Pacheco, quien sufrió heridas de importancia en el cuerpo.

El herido fué enviado en una ambulancia al hospital Pirovano.

Robos y hurtos — Mientras el repartidor de leche Jesús Otero dejó en la mañana de ayer estacionado un carrito de dos ruedas tirado por un caballo en la calle Corrientes, frente al número 3021, autores desconocidos le substrajeron el vehículo.

La denuncia fué hecha por el damnificado en la comisaría 9a., quien avaluó lo desaparecido en 600 pesos.

—Un empleado de la sección robos y hurtos de la comisaría de investigaciones detuvo ayer al sujeto Esteban Palinia, italiano, de 41 años de edad, quien se encuentra acusado de ser el autor de un hurto cometido en Rosario.

La detención fué realizada en la fonda establecida en la esquina de las calles California y Vieytes.

—En la comisaría 32a. se presentó Salvador Berreta, domiciliado en Salom 354, denunciando que anoche, mientras dormía en la pieza que ocupa en dicha finca, le robaron 240 pesos.

—Miguel Roque Roquendo, domiciliado Tucumán 1028, denunció en la comisaría 2a. haber sido víctima de una substracción de ropas y objetos que avaluó en 300 pesos.

—Denunció en la comisaría 5a. Francisco Crespo que del negocio que tiene establecido en B. Mitre 1701 le substrajeron 60 piezas de seda que avaluó en 500 pesos.

—Se presentó en la comisaría 1a. David Pernasson, dueño de la agencia de lotería San Martín 612, denunciando una substracción de billetes de lotería que estimó en 341 pesos.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Sengüel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Caballo y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto.

Vialidad — A raíz de una nota que presentara la sociedad protectora de animales, solicitando se retirara a un costado de la calle la casilla de propiedad del F. C. C. B. A. que actualmente está ubicada en el medio de la calzada de la avenida San Martín, en las proximidades de las vías de aquella empresa, se informa a la intendencia que efectivamente existen los inconvenientes en que funda su pedido la referida sociedad; pero opina que antes de intimar a la empresa del F. C. C. B. A. el retiro de la casilla y su colocación de acuerdo al pedido de la sociedad recurrente, es previo y de más urgencia proceder al arreglo del andén y traslado de la barrera que se encuentran en el mismo sitio, y así aconseja a la superioridad lo intime a la referida empresa.

Cerco en mal estado — A los fines correspondientes se ha dado conocimiento al departamento de obras públicas que en la calle Rivadavia y Cayena, frente S. E., existe una pared de cerco que ofrece peligro de derrumbamiento.

Instrucción pública y popular

Centro y biblioteca independiente "Juan B. Alberdi" de La Plata — El viernes, a las 8.30 p. m., en el local de la calle 5 número 1492, se realizará la asamblea ordinaria. Orden del día: renovación de la C. A. y de biblioteca.

Liga de Educación Racionalista — Esnoche, de 9 a 10, en el local Belgrano 2552, lecturas comentadas por M. A. Palermo.

En Lavalle 783 (Avellaneda), de 8 a 9 p. m., taquigrafía por José Martínez.

Centro "Ciencia y Educación" — Hoy, a las 8.30 p. m., cursos de taquigrafía y caligrafía.

Mañana, inauguración de las conversaciones familiares.

Sábado, cursos de castellano y aritmética.

Estos cursos son gratuitos, y quedan invitados a concurrir a las clases todas las personas que lo deseen.

Los trabajos de aguja — La inspectora de labores dará una conferencia sobre "Los trabajos de aguja", en el local de la escuela Onésimo Leguizamón, Santa Fe 1510, mañana, a las 2 p. m., a la que podrán asistir las directoras y profesoras de las escuelas primarias.

CONFERENCIAS

PARA HOY

Centro de la 9a. y "El Corralón"—En el salón La Armonía, Belgrano 3272, se realizará esta noche a las 8.30, una función artística a beneficio de las bibliotecas del Centro Socialista de la 9a. y del centro cultural "El Corralón".

El programa está compuesto por los siguientes números:

Conferencia por la doctora Alicia Moreau, sobre "El alcoholismo y la acción social". Carelli, excéntrico musical. "Solemne en quest'ora" (Forza del destino), tenor Terisello y barítono Scarmatti. "O Mimí, tu più non torni" (Boheme) por los mismos reputados artistas. Romanzas, por la señorita María Elena Rodríguez. "Entre Tejas", comedia por la compañía de Paco Alvarez. "La Pereza" (Buenos Aires, Q. E. P. D.) monólogo recitado por el artista del teatro Argentino, señor S. Tecconi. Tratado de moral y urbanidad, por el artista del teatro Apolo, señor Rizza. Novedades cinematográficas. — Platea, pesos 0.80; tertulia, 0.50; paraíso, 0.30; palcos con cuatro entradas, $ 4.50. — Localidades en venta en Laprida 329.

LAS REALIZADAS

Centro de la 13a. — En el local de la sociedad Científica se realizó anoche la conferencia anunciada sobre el tema "Higiene edilicia, aguas corrientes y cloacas", a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

Tras breves palabras del ciudadano Galeano presentando al orador y explicando el alcance de la obra de la biblioteca" y la salud como su "equilibrio conferenciante definiendo la vida como la "actividad funcional del complejo orgánico" y la salud como su equilibrio instable". Definió la higiene como el arte de conservar la salud, y pasó luego a enumerar la importancia del agua como factor de la higiene. Habló de agua de pozos, de aljibes, aguas de ríos, la infección que tales fuentes pueden producir, detallando a continuación todo el sistema sanitario de Buenos Aires en lo que respecta a aguas y cloacas. Exhibió numerosas vistas, grabados y proyecciones luminosas de tanques, máquinas, boca de toma, etc., mostrando también filtros de bolsillo, bujías Chamberlain, etc.

Leyó en seguida el número de litros que se repartía en las ciudades de Europa y en la nuestra, estableciendo que la mortalidad anterior a la creación del servicio era de 29.7 por mil, mientras que luego bajó a 15.5. Exhibió cuadros estadísticos, demostrando cómo la mortalidad por tifoidea disminuía en proporción directa con el aumento de obras sanitarias, estableciendo a continuación las condiciones de potabilidad de nuestra agua.

Terminó exhibiendo varias culturas en agar y gelatina de bacilo del cólera y de microbios de la tifoidea, enseñando con detalles los medios y forma de contaminación. Invitó al numeroso público, que llenaba el salón, a una excursión que tendrá lugar el 16, y que consistirá en la visita al establecimiento de la Recoleta y las cloacas máximas.

INFORMACION GENERAL

Junta electoral — Cesantía de empleados — El ministerio del interior ha expedido un decreto estableciendo que, a partir de la fecha, se considera cesante a todo el personal de empleados que después de la elección del 2 de abril ppdo. ha sido mantenido por las juntas escrutadoras de los distritos electorales de la república.

Anulación de elecciones comunales — Los vecinos de Puerto Bermejo han elevado al ministerio del interior una nota por la cual solicitan la anulación de las elecciones municipales realizadas el 4 de junio ppdo., por cuanto, según manifiestan, adolecen de innumerables vicios de nulidad.

Renta aduanera — Durante el día de ayer la aduana de la capitl recaudó la suma de 387.445.87 pesos moneda nacional.

En lo que va del año la recaudación total alcanza a la suma de 51.828.942.17 pesos moneda nacional.

Ferrocarriles del estado — Producido semanal — El producido de los ferrocarriles del estado, red de trocha angosta, en la semana que terminó el 1o. de julio de 1916 ha sido de $ 331.544 m|n. Arroja un aumento de $ 16.978 m|n.

El producido de cada sección es el siguiente:

F. C. Central Norte . . . . $ 253.493
F. C. Argentino del Norte . " 78.051

El producido de las líneas en lo que va del año, alcanza a $ 7.914.448 m|n., lo que arroja un aumento de pesos 1.195.512 m|n.

Ferrocarriles de fomento — Producido anual:

F. C. Puerto Deseado . . $ 145.180
F. C. Comodoro Rivadavia. " 202.445
F. C. San Antonio . . . . " 316.341
FC. Formosa a Embarcación " 75.977

DE MONTEVIDEO

Las elecciones de constituyentes

(Por telégrafo, de nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 5 — Se asegura que, debido a dificultades surgidas a último momento, las elecciones de constituyentes serán postergadas para el último domingo de este mes.

—Hoy se reunirá la comisión nacional departamental del partido colorado para designar candidatos a la constituyente por Montevideo. — Corresponsal.

La condena de Liebknecht

En sus últimas asambleas los centros socialistas de esta capital, Centro Obrero de la 10a. y Juventud Socialista Internacional, resolvieron rendir homenaje al diputado alemán Carlos Liebknecht y protestar enérgicamente por la condena de 30 meses de trabajos forzados recaída sobre él, por haber tenido el valor de organizar un mitin de protesta el 1o. de mayo en pleno estado de guerra, abogando por la paz entre los pueblos.

BIBLIOTECA OBRERA

El movimiento de libros habido en esta biblioteca en el mes de junio fué el siguiente:

Libros llevados a domicilio por los socios durante el mes, 327 volúmenes, los que se distribuyen por materias en la siguiente proporción: filosofía, 20 vol.; religión, 3; ciencias sociales, 48; ciencias puras, 28; ciencias aplicadas, 18; bellas artes, 6; literatura, 167; historia y geografía, 37.

En el mismo mes fueron consultados en la sala de lectura 521 volúmenes, que, agregados a los llevados a domicilio, suman 848.

A la sala de lectura concurrieron 789 personas a consultar y leer los diarios y periódicos.

Sociedad de fomento de Sáenz Peña

A beneficio de la caja social y con destino a mejoras edilicias, la sociedad de fomento "Unión Vecinal" de Sáenz Peña realizará una velada el 9 de julio, de 1 a 7 p. m., en el salón de la sociedad Operai Italiani, Vallejos y Chivilcoy (Villa Devoto).

NOTICIAS VARIAS

Centro Valentín Alsina — Ha quedado renovada la C. A. en la siguiente forma: José M. Vilarino, secretario general; Francisco Galarregui, tesorero; Rafael Mallol, secretario de actas; Teodoro Varani, Jesús Méndez, Benito Cairo, Andrés Castro, vocales.

Cigarrillos egipcios — La casa "The Adamas", de los señores P. S. Mavoides y Cía., nos ha enviado como obsequio unas cajillas de cigarrillos egipcios, confeccionados expresamente para las fiestas del centenario.

Rifa postergada en Corral de Bustos —Nuestro corresponsal en Corral de Bustos (Córdoba) comunica que el Centro de aquella localidad, en asamblea celebrada el 29 del pasado, resolvió postergar la rifa pro biblioteca, hasta el primer sorteo de septiembre de la lotería nacional Dicha rifa estaba anunciada para el primer sorteo del mes en curso.

Los números no devueltos hasta septiembre quedarán como colocados.

DEPORTES

FOOTBALL

Campeonato Sudamericano

Delegaciones a Tucumán, Bahía Blanca y La Plata

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

El consejo superior de la Asociación Argentina, en la reunión celebrada anteanoche, dispuso la realización de los siguientes partidos, que corresponderán al campeonato sudamericano de football iniciado el domingo próximo pasado:

Jueves 6: Brasileños contra chilenos, juez uruguayo.

Sábado 8: argentinos contra chilenos, juez brasileño; y uruguayos contra brasileños, juez argentino.

Lunes 10: argentinos contra brasileños, juez uruguayo.

Domingo 16: argentinos contra uruguayos, juez chileno.

EQUIPOS A BAHIA BLANCIA Y LA PLATA

Con motivo de las fiestas del centenario y a pedido de las instituciones locales, el consejo directivo de la Asociación Argentina de Football ha dispuesto enviar a Bahía Blanca un equipo combinado con jugadores de primera división, y a La Plata otro cuadro combinado con jugadores que intervienen en el campeonato de la división intermedia.

Estos dos equipos representarán al football local en los partidos en que intervengan.

LA DELEGACION A BAHIA BLANCA

En la reunión celebrada anoche por la comisión de selección ha resuelto enviar a Bahía Blanca, el siguiente cuadro:

Goalkeeper: Emilio Fernández; backs Jorge G. Brown, Ferro y Bernasconi; halves: Ventureira, Uslenghi y Aranguren; forwards: Ginebra, Pisa, Hiller, Rofrano, Taggino, Bertolini y Leonardi.

—El señor Jorge Brown va en representación de la Asociación Argentina, como jugador y capitán del cuadro.

DELEGACION A TUCUMAN

Con el propósito de complementar el programa de fiestas que se realizarán en Tucumán con motivo de las fiestas del centenario, ayer a las 9 de la mañana partió de la estación Retiro un equipo de jugadores que representará a la Asociación Argentina en los partidos interprovinciales que se disputarán en aquella ciudad.

El cuadro estará formado por los siguientes aficionados:

C. Isola; O. Ivanisevich y C. Galup Lanús; E. Matozzi, E. A. Sande y R. Pepe; Z. Canavery, A. Aguilar, J. B. Pini, S. Burton y P. Polimeni. Suplentes: A. Ochandio y E. Galup Lanús.

Como delegados de la Asociación Argentina acompañarán a estos jugadores A. Garbarini, J. A. Maiztegui y A. H. Molfino.

URUGUAYOS Y CHILENOS SE ENTRENAN

Ayer por la tarde concurrieron al field del club Gimnasia y Esgrima los componentes de los equipos chileno y uruguayo, donde realizaron un match de combinados a título de ensayo para los próximos encuentros.

Como se ve por lo precedente, los chilenos se entrenan en el juego y los uruguayos en las piruetas.

NOTAS SUELTAS

El team de segunda división del club Juventud Libre de Avellaneda, encabeza la sección C de la zona sur, con 8 partidos jugados, de los cuales han ganado 7 y empatado el otro con Ensenada.

—El sábado darán comienzo con el partido a jugarse entre la Federación Comercial de Football y la Liga Ferrobancaria, los partidos eliminatorios por la copa Bacigalupi.

—Esta mañana llegarán a Montevideo los delegados y jugadores brasileños. Han sido designados los consejeros señores Zanni y Languasco para recibirlos en esa ciudad y saludarlos en nombre de la Asociación Argentina de Football.

—Se concedió permiso al club All Boys para organizar el día 7 de julio un match de combinados; igualmente se autorizó a los clubs Estudiantil Porteño y Estudiantes, para disputar en dicha fecha, en el estadio de Palermo una copa donada por el intendente municipal.

—Habiendo solicitado la Liga de Tucumán que se enviara, junto con un equipo de ésta, un referee, ha sido designado el señor Luis Gil.

—Felizmente han sido allanadas las dificultades que existían con la Liga del Sur, mediante la razonable intervención del presidente de ella, señor Sincunegui. Tenemos entendido que la Asociación dará como no recibida la nota original del conflicto, reconociendo aquella Liga la existencia de la deuda pediente con la ex Asociación.

—La Asociación ha concedido permiso para que Estudiantes de La Plata se traslade a Trenque Lauquen, durante las fiestas julias.

Jugarán varios partidos de football.

PRIMER EQUIPO DE L CLUB BELGRANO



En el que figura el veterano del football argentino Jorge G. Brown

—La comisión de pases asociacionista, despachará favorablemente el formulado por Castagnola, para el primer team de Gimnasia y Esgrima.

—El diputado doctor Enrique Arau hará donación, en estos días, a la Federación Platense de Football, de un valioso trofeo para ser disputado en los partidos que realizarán los clubs afiliados, en la semana de julio.

—El viernes próximo se efectuará en Iriarte y Santa Elena un interesante partido entre el primer equipo del club Gimnasia y Esgrima de La Plata contra la intermedia de Sportivo Barracas, que será reforzada con varios elementos del club retirados momentáneamente de la vida activa.

Se disputarán 11 medallas de oro, y se prevé con toda razón que el lance será sumamente reñido y por ende interesante.

—Los elementos de los primeros cuadros de Porteño y algunos veteranos formarán dos equipos para trasladarse el próximo domingo a Baradero y Azul con el objeto de jugar contra jugadores de esas localidades.

—Polimeni, que por sus tareas no pudo ir a Tucumán, actuará en el cuadro que va a Baradero.

—En reemplazo de Polimeni e Hiller, que no pudieron partir para Tucumán, lo hicieron J. P. Pini y E. Galup Lanús.

La línea delantera quedará, como se ve, bastante debilitada, más como Sayanes se encuentra en Tucumán, no es dudoso que les preste ayuda y puedan hacer buen papel.

—Hoy, a las 6.30 p. m., se reunirá el consejo divisional con el objeto de tratar algunos asuntos de importancia para el deporte y especialmente para los miembros del consejo divisional que están sufriendo algunas groserías inmerecidas por parte de los "superfaraones".

Algunos divisionales están dispuestos a dejar como chupa de dómine a varios señores que se han puesto imposibles, sin recordar que a fin de año cesarán en sus cargos y no dejarán tras sí, más que recuerdos ingratos.

—Don Luis Carbone, designado por el consejo superior para presidir la delegación a Tucumán, elevó ayer su renuncia, pues asuntos particulares lo obligan a permanecer en ésta y, además, no quiere "lidiar con jugadores" —repetimos sus palabras.

En su lugar fué nombrado el doctor Humberto Garbini, que por su cuenta se trasladó a aquella provincia en automóvil.

—Varios jugadores chilenos han manifestado deseos de partir el domingo por la mañana.

Obedece tal resolución a que a fines del mes actual deben rendir sus exámenes semestrales y la estadía en ésta amenaza prolongarse con evidente detrimento para sus estudios.

—La invitación de Argentino de Quilmes a Gimnasia y Esgrima para jugar en Quilmes por once medallas, ha sido ampliada.

Además de este match, se jugará un segundo encuentro el viernes próximo disputándose una copa donada con ese objeto. Por las medallas se jugará el sábado.

—Aunque el plazo para presentar los pedidos de pases venció el viernes, la secretaría de la Asociación ha dispuesto dar curso a todos los que se presenten, siempre que lleven la conformidad de ambas instituciones.

—La línea de ataque de los uruguayos en el primer partido que disputen se constituirá así:

Romano, Graden, Piendibene, Dacal y Somma, pues Bracchi no ha convencido y además se encuentra algo lesionado.

Castellino será reemplazado por Urdinarrain, un zaguero de Defensor, y en lugar de Delgado, que resultó lastimado, lo hará Zibecchi.

FOOTBALL URUGUAYO

Los partidos del domingo — Ecos del campeonato sudamericano

(De nuestro corresponsal

Montevideo, 3 — Los partidos jugados ayer en ésta han fracasado, en el sentido del poco público que concurrió a presenciarlo. Sólo se verificó — correspondiente a la primera liga — el concertado entre Universal v. River Plate, pues el que se había anunciado entre Nacional y Peñarol no se llevó a cabo, chasqueándose el público que concurrió a Las Acacias.

En cambio los frentes de los diarios "El Día" y "La Razón" hallábanse atestados de público que impacientes esperaban los detalles del internacional que se verificaba en ésa, al recibirse el telegrama que anunciaba el primer goal de los uruguayos, se organizó una manifestación que recorrió varias cuadras por la calle Mercedes, para volver luego a informarse de los últimos detalles, y, a medida que se recibían los telegramas, todos favorables a los nuestros, el entusiasmo era indescriptible.

Cuando se supo el triunfo definitivo de la representación de los nuestros, se formaron varias columnas dando vivas a la Asociación Uruguaya y a los jugadores.

Reina intenso interés con motivo de la realización del certamen y serán muchos los aficionados que se trasladarán a ésa cuando se juegue el partido final, del que no hay duda será con los argentinos.

Universal empató con River Plate en un goal

Como digo anteriormente, éste fué el único partido que se jugó ayer en ésta; se llevó a cabo en el Parque Lugano, al que concurrió escaso público, a pesar de ser ambos teams regularmente poderosos.

Lago puso en juego la pelota y a los 15 minutos de juego, después de varias tentativas malogradas, Marán recibió un pase en excelente posición, colocando un centro, que Farinasso cabeceó cerca del arco, a un metro del cual Marán volvió a jugar la pelota con la cabeza, echándola dentro del goal. Así obtuvo su tanto Universal, tanto que debió ser anulado por offside, ya que Marán y Farinasso hicieron el goal en posición evidentemente "offside".

En el segundo tiempo, River Plate obtuvo un penal, por foul de Rodríguez, que Echinoppe frustró por patear alta la pelota. Sin embargo, River Plate hizo en este período el goal del empate, a raíz de un corner que cabeceó bien Luissi.

El partido fué mediocre, y durante todo su desarrollo llevó la mejor parte River Plate, sobre todo en el segundo tiempo. Tiró con frecuencia al goal, no tanto, sin embargo, como podrían haberlo hecho sus delanteros. De éstos, solo descolló Villasús. En la defensa sobresalió Benincasa, y a ratos Lanzaro. De Universal sobresalieron Marán y toda la defensa.

El juez, R. Vallarino, actuó bien, excepto al dar el goal de Universal como válido.

Los teams fueron éstos:

Universal: Beloutas; Arago y Artun; Gabrielli, Rodríguez y Ravera; Garrido, Mongelar, Gazzano, Farinasso y Marán.

River Plate: Fava; Lanzaro y Benincasa; Luissi, García y Melogno; Echinoppe, Villasús, Lago, Martínez y Pena.

En Las Acacias

Como se había anunciado el partido Central v. Peñarol, concurrió a esta cancha numeroso público, que vió defraudadas sus esperanzas, cuando se supo que este match no se realizaría debido a que Central se vió imposibilitado de formar team. Sin embargo, el público tuvo oportunidad de presenciar un partido bueno que jugaron los teams de segunda de Peñarol, desarrollando excelente juego, en el que venció el team A por dos goals a uno, pudiendo asegurar que fué un resultado ilógico, pues el team B fué superior a su rival.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Floresta A. C. — Este club desearía jugar partidos amistosos de tercera, cuarta y quinta división, para los días 8 y 9 del corriente. Contestar a 24 de Noviembre 748.

C. A. Vieytes — Este club acepta partidos de 3a., 4a. y 5a. división, para el próximo domingo, en el field del aceptante. Contestar al secretario, calle Manuel Estévez 29, Avellaneda.

Defensores de Maldonado v. Unión y Fuerza — Se llevó a cabo en Golf, venciendo el segundo por dos goals a 0.

Defensores de Maldonado: S. Ronconi; S. Corinell y M. Debatte; S. Guchigrosi, M. Debatte y M. López; P. Debatte, R. Bertolini (cap.), N. Petragalli, G. Mocchi y V. Donatto.

River Plate Juniors—Este club acepta partido de segunda división para el domingo 9, a las 3 de la tarde, en su field, situado avenida Rosales y Tucumán. Contestar a Francisco Spampinato. Reconquista 719.



LUIS GIL

Referee enviado por la Asociación para dirigir los matchs que se verificarán en la semana del centenario en Tucumán.

C. A. Joaquín Zabala — Mañana jueves, a las 2 p. m., se llevará a cabo un partido de football de cuarta división A de este club, con la cuarta del club Estudiantes de la escuela superior de comercio Carlos Pellegrini, en el stadium de Palermo, cancha núm. 3, el team de Zabala se alistará en la siguiente forma: D. O. Vidini; Carlos Rodríguez y L. E. Horoné; H. L. Pereyra, F. López y A. Sarrosa; Carlos A. Díaz, Armando Gimari, Leandro Neroni, A. Gómez, H. Archabal. Fué designado juez el señor Narciso Gómez.

Juventud socialista "Federico Engels" — La C. A. de esta Juventud, en cumplimiento de lo resuelto por la última asamblea, cita para hoy, a las 8.30 p. m., en Laprida 329, a los afiliados que deseen formar parte de la sección football.

Se discutirá la siguiente O. del D.: constitución de la sección football, nombramiento de autoridades, formación de los teams, asuntos varios.

CICLISMO

Club Ciclistas Unidos — La comisión directiva del club Ciclista Unidos ha resuelto realizar el domingo 23 del corriente, en el camino asfaltado de Florida a San Martín, una prueba denominada "Kilómetro lanzado". Se dividirá en varias categorías para profesionales y aficionados.

Los competidores deberán recorrer el kilómetro establecido, y será vencedor aquél que señale menos tiempo en su recorrido.

PEDESTRISMO

Club Pedestre Argentino — Conmemorando el centenario de nuestra independencia, el Aero Club Argentino organiza un gran festival deportivo a realizarse en el estadio de Palermo durante los días 7 y 8 del corriente.

Entre los diversos números figuran la realización de los campeonatos federales de 400 metros y una milla, y el campeonato Inter Clubs de Postas, el día 7. El siguiente día se disputarán los campeonatos federales de 200 metros y el de Marcha, sobre una distan

FOLLETIN 36

Camilo Lemonnier

EL VIENTO EN LOS MOLINOS

(Traducido para LA VANGUARDIA por Ramón Sainte Marie)

Dries giró sobre sus talones y volvió a la mesa. Tenía los párpados enrojecidos, pero de entre sus pestañas surgía una clara luz. Posó la mano sobre el hombro de Flanders, el semblante grave y sonriente:

—Usted tenía el derecho de haberme hablado más duramente — dijo —. Le doy las gracias. Ahora tengo conciencia de lo que debo hacer, y eso lo haré, lo juro, aquí, en esta vieja ciudad de Brujas. Dolf sacaba gruesos y repetidos copos de humo de su pipa. En su rincón del jardín, junto a las colmenas, no se le había ocurrido nunca que su primo se le aparecería un día bajo aquel aspecto. Se preguntaba qué podría ser esa cosa, la cual nadie conocía aún, y que Dries haría un día. Flanders daba pequeños golpes sobre la mesa con su vaso y parecía completamente tranquilizado. Dries había dicho eso tantas veces, que le acontecería decirlo todavía varias veces; y luego se vería. Dejó su vaso en la mesa, y mirando del lado del canal, dijo:

—Creo en que usted hará eso un día. Todo consiste en no apurarse.

—Tenga confianza en mí — respondió gravemente Dries.

Fué a mirar una vez más el canal, frente a la casa, y agregó:

—Hay allí también agua que duerme desde hace siglos. Se ignora de dónde viene, y ella no va al mar. Sin embargo, está allí para alguna cosa, la cual se sabrá más tarde.

En seguida, el demócrata exclamó, en voz muy alta:

—No hay que mirar en el fondo del agua. Ese es un espejo turbio y peligroso, en el cual no se reflejan sino sombras.

Entonces se volvió hacia extraños discos brillantes colgados de los muros:

—Esos también deforman los aspectos, aunque, por lo menos, lo reflejan a uno vivo. Los otros son profundos, como pozos, y no se divisa en ellos más que la muerte.

Se levantaron, atraídos por el reflejo de los espejos; veníase de lejos para visitar su artificio sutil y malicioso. La comicidad caricaturesca de sus caras, achatadas, en forma de calabazas curvas o alargadas, como peras, hizo cosquillear en ellos primero una risa intensa y muda. Bien pronto ella se desbordó bruscamente, y cada cual en su rincón se descosía, sin ocuparse de los otros. Dries sentía que la risa le subía por la nariz en fanfarria aguda, como la nota falsa de un pistón en los días de salida de las músicas. Dolf no estallaba en seguida, asaltado por pequeños accesos solitarios e interiores; pero al cabo de algunos instantes estalló a su turno. Los estertores la ahogaban, retorciéndole las mejillas, como una máscara, y, sin embargo, apenas se le oía en la borrasca de hilaridad que volteaba a Flanders y a Dries. Los tres estaban congestionados, la boca estirada hasta las orejas, los ojos lacrimosos e hinchados.

El acceso se apaciguó recién en la calle. Recomenzaron a pisotear la nieve enlodada de las encrucijadas. La noche caía de un cielo cargado de nubes, que devanaba sin tregua sus pelotones de lana. Las tiendas se iluminaron; ruedas de oro y pedrería giraron en los "vitraux" de las iglesias; los pequeños trineos pasaban continuamente. Acá o acullá se detenían para admirar el milagro de una arquitectura antigua, empampanada como una viña bajo la puntilla de los copos.

Costearon las antiguas murallas de las fortificaciones: los molinos, encaramados en sus montículos, miraban si el viento, que hacía aparejar las flotas, iba a venir. Esos eran los últimos de todo aquel pueblo de molinos, que zumbaban alegremente, como grandes moscas, orientados hacia el mar. Esos que quedaban hacían signos de la cruz, muy pequeños a la sombra de las altas torres. Sin embargo, en las nuevas murallas, algunas muelas roncaban, y oyeron también el golpear de martillos y el silbar de calderas. Flanders, con amplio ademán, hacía surgir de las fachadas en forma de cuello de cigüeña y de los techos encorvados como proas de galeras, la fila de los muelles de una ciudad nueva, que, por las amplias aberturas de un puerto abriéndose sobre el mar, veía volver los galeones de oro del pasado. Infló la voz:

—En verdad les digo, la vida, como una simiente de selva, se estremece ya bajo la tierra de los antepasados. Esperen únicamente a que ella haya germinado: volveremos a hacer los Flandes grandes y gloriosos. Será uno de los joyeles del mundo. Por todas partes se verán docks, depósitos, edificios de mármol y metal. Puentes de fierro altos como torres, con faros y pisones en sus extremos, pasarán por encima de las dársenas. Y no más miseria; no más desocupación: trabajo y salarios leales para todos. La riqueza pública, venida por el mar, subirá con sus mareas, fertilizará las campañas a lo lejos.

Tenía los ojos fijos y duros como durante sus arengas pronunciadas desde una mesa o un mojón. Dries y Dolf olvidaban sus pipas y estiraban el cuello hacia los círculos que describía el brazo de Flanders sobre los fondos de la ciudad. Ese sí que es el tambor de Flandes; cuando suena haría marchar hasta las piedras, pensó Dries suspirando. ¡Siquiera pudiera darme la fe en mí mismo! Vería con mayor claridad la cosa que debo hacer. Pasaron por debajo de viejos puentes con sus arcos derruídos, dieron vueltas por una madeja de callejuelas, bordeadas de casitas amarillas y leprosas, bajo techos profundos como cogullas. Delante de un mazo de árboles afiligranados de plata, se abría un pórtico en el extremo de un puente. Algunas cofias blancas se deslizaron, entre el paloteo de los rosarios, en la blancura de la nieve. Una luz rosada tembloqueaba en un "vitraux", del otro lado del pórtico. Vagabundearon en un recinto limitado por bajas moradas, en círculo. En la noche y bajo la clara nieve, parecían las casas de una caja de aprisco, después que la mano de un niño ha levantado la tapa. Había allí un prado blanco en medio del cercado: sin duda el cordero pascual iba allí a pacer los lises evangélicos junto a la Fuente de Gracia. Algunas veces, una puerta, en el gran silencio algodonado, parecía cerrarse sin ruido sobre un vuelo de alas de ángel como en los cuadros antiguos. Una cara nocturna con cofia flotante rozaba los senderos de amianto y se perdía en el liso paisaje tejido con sedas de plata. Ellos pudieron creer que esas cofias blancas iban a hacer ondular sus velos cándidos, símbolo del Lago de próximo amor. ¡Estaba tan lejos de la vida cotidiana ese tierno y delicado invierno de las almas dulcemente heladas en el fondo de los pequeños conventos de escarcha y de cristales! En los "vitraux" de la capilla tintineaba el débil canto de un coro celestial.

Llegada la hora, acompañaron a Flanders a la estación; tenía que hacer su diario al día siguiente. Dries estaba emocionado cuando le estrechó la mano, como si desde ese momento existiera entre ellos un pacto solemne, que los ligaba el uno al otro. Ahora, pensaba Dries, será necesario que salte el foso. Ignoraba aún con qué pie lo saltaría. El demócrata, al partir, expresó su pesar, pero sin ir hasta el fin de su pensamiento:

—Uno tira hacia la derecha, dijo, el otro hacia la izquierda. Es lástima; habíamos contado con usted, Dries Abeels.

El tren silbó, patinó sobre la negrura de los rieles, en el invierno esmaltado.

Regresaron a pernoctar en la "Puerta Roja", bajo la torre de los Halles, una hostería humosa y grasa donde desenganchaban los carreros. Dries, mientras caminaba, tenía puestos los ojos en los lindos techos de Brujas, que formaban una verdadera selva de torres borrosas, cubiertas de nieve como pinos de navidad. Las rientes leyendas patrias cantaban en su corazón puro y crédulo. Era esa la gran noche flamenca de las tiendas iluminadas como capillas para una misa en las tinieblas. Las estanterías de los gallos, al oír tintinear los débiles armoniums, creían oír el angelus de la mañana y se desgañitaban. La alegría de las arcas de Noé enternecía la futileza de las muñecas y la risa irónica de los muñecos. Todo el mundo era feliz en la tienda del vendedor de juguetes. Las mismas gentes de la calle, con sus narices enrojecidas y sus cabellos empolvados de copos, tenían aspecto de monigotes de pasta de almendra, como se los veía en los escaparates de las panaderías.

Dries miró a Dolf, que en ese momento lamía suavemente con la punta de la lengua los ángulos mojados de su boca. Luego llegó el turno a Dolf de mirar a Dries, quien en ese momento tenía una ligera luz húmeda en el ojo semejante a una lágrima de azúcar solidificada. La gula de ambos era tierna, afable, familiar. No pudieron aguantar y entraron a comprarse, en la gran tienda de la calle de la Capilla, una libra de "spikelaus", que comieron a dentelladas. La campana del reloj sonó. El pequeño acróbata vestido de oro una vez más revoloteaba sobre los trapecios de cristal y subía a lo más alto de los arpegios. Con la clara música valsaron los copos. El corazón de Dries giró como un molino de alegría. La vida rumoreó a raudales. Le pareció ver a un lindo niño soplar en una trompeta, bajo la lámpara. Mannie decía:

—Mira un poco: ¿quién hubiera creído eso cuando viniste con los hongos?

Dolf no se dió cuenta por qué su primo, de repente, lo había abrazado tan fuertemente contra su pecho.

(Continuará).

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

PERSONA BUSCADA

Se desea saber el paradero de Angel Frigerio. Lo busca su señora madre. Dirigirse a Laureana Frigerio, Zavaleta núm. 465.

cia de 2000 metros, y una carrera de vallas de 400 yardas.

El hecho de haberse inscripto en las pruebas más de 45 corredores, entre los que se cuentan los mejores campeones argentinos y varios aficionados que no practican el deporte desde el centenario de 1910, indica que al intercalar estos números en el programa de festejos por iniciativa del presidente del Aero Club Argentino, ingeniero Alberto R. Mascías, recibe el viril deporte un vigoroso impulso.

—Los socios del Club Pedestre Argentino, inscriptos para tomar parte en los campeonatos federales, deben pasar por la secretaría del club, calle General Urquiza 2113, a fin de retirar la tarjeta de admisión al estadio y el programa general.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La delegación chilena

En el tren internacional que arribará hoy miércoles, a las 7 de la noche, a la estación Retiro (F. C. P.), proveniente de Chile llegará el señor Víctor Arredondo, secretario del Moto Club de Chile, quien concurrirá en representación de esa sociedad a la disputa del IV campeonato sudamericano del kilómetro, anunciado por el Club Motociclista Nacional para el domingo 16 del corriente.

El señor Arredondo, conceptuado como uno de los más prestigiosos corredores del vecino país, tomará parte en la categoría de motocicletas de fuerza libre de la citada competición internacional.

La comisión directiva de la institución del epígrafe se complace en invitar por medio de ésta a todos sus asociados y motociclistas en general, para que se reúnan en el sitio y hora mencionados anteriormente, a fin de recibir al distinguido viajero y darle la bienvenida en nombre de los aficionados del país.

Los señores Pedro Durquet, Angel Traverso y Amadeo H. Canale saludarán al señor Arredondo en representación del Club Motociclista Nacional.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Comité independiente "Esteban Echeverría" — Gaona 2883. Asamblea hoy, a las 8 p. m.

Centro de Santos Lugares y Sáenz Peña — Ballester 1289. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: lectura del acta anterior, balance, asunto rifa, retirar los carnets, asuntos varios.

Se invita a los Centros de Caseros, San Martín y Villa Ballester a que manden delegados a dicha asamblea.

Juventud Socialista "Tomás Meabe" — Asamblea el viernes. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, renovación de la C. A.

Centro de la 19a. — Alsina 1166. Asamblea ordinaria hoy, a las 8 p. m.

Subcomité socialista "La Lucha"—Costa Rica 4184. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: movimiento de adherentes, carta orgánica de la biblioteca y nombramiento de la comisión de la misma, reintegración de la C. A.

Centro cultural "Domingo F. Sarmiento" — Asamblea hoy, a las 8 de la noche, en Belgrano 2551. O. del D.: acta, correspondencia, reintegración de la C. A., asuntos varios. (Segunda convocatoria.)

Centro de Nuevos Mataderos (sección 1a.) — Asamblea extraordinaria hoy, a 7.30 de la noche. O. del D.: acta, asuntos urgentes. Después de una hora se sesionará con el número que concurra.

Agrupación Gráfica Socialista — Hoy, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Asunto urgente, única invitación.

Socialistas israelitas — Se invita a los socialistas de habla israelita a la reunión que se efectuará hoy, a las 9 de la noche, en Viamonte 2316, para tratar un asunto que interesa a los mismos.

Juventud Socialista "Laboremus" — Asamblea mañana. O. del D.: acta, balance, movimiento de socios, asunto fiesta, reintegración de la comisión administrativa, asuntos varios.

Juventud Socialista "La Acción"—Asamblea mañana. O. del D.: acta, balance, correspondencia, reforma de estatutos, elección de la C. A., reorganización del cuadro dramático, depósito en el Hogar Obrero.

Centro de cultura "El Hogar Obrero"—Asamblea ordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de socios, integración de la C. de biblioteca, próxima fiesta, varios.

Coro socialista de la 6a. — Mármol 911. Mañana, a las 8.30 p. m., ensayo dirigido por el compañero Luis Miranda.

Nota — Inscripción todas las noches, de 8 a 10, en el local social.

Centro Obrero de la 10a. — Sesión permanente desde hoy hasta el lunes, inclusive, a las 8 p. m.

Centro cultural "Carlos Liebknecht" — Paraguay 4889. Asamblea mañana. O. del D.: acta, estado de caja, socios nuevos, nombramiento de prosecretario y revisores de cuentas, asuntos varios.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" —Asamblea el domingo, a las 8 a. m. O. del D.: renovación de la C. A., informe de la C. A. cesante, reforma de estatutos, varios asuntos.

Subcomité socialista de Villa Lugano (Sección 1a., Mataderos) — Asamblea el día 11. O. del D.: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

Juventud Socialista "La Internacional" —Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informes de los delegados, varios.

Comité pro reglamentación del trabajo—Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, correspondencia, informe de delegados, comités seccionales por la provincia de Buenos Aires, asuntos varios.

Juventud Socialista de Villa del Parque y Villa Devoto — Asamblea el viernes. O. del D.: acta, correspondencia, renovación de la C. A. (efectiva), balance, nombramiento de delegados, federación juvenil, movimiento de afiliados, asuntos varios.

Subcomité "Honor y Trabajo" — Cavia 8145. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: nombramiento de dos revisores de cuentas, movimiento de adherentes, correspondencia, varios.

Juventud Socialista "La Vanguardia"—Rivadavia 4486. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. (segunda convocatoria). O. del D.: mov. de socios, informe del delegado al congreso juvenil, integración de la C. A., nombramiento de un agente del periódico "El Adelante".

CONFERENCIAS

Centro de la 10a. — El 12 del corriente celebrará una velada a beneficio de su caja social en el cinematógrafo Independencia 2156. El programa organizado por la comisión de fiesta es el siguiente:

Primera parte — Hijos del Pueblo, por la orquesta; drama social en 10 partes.

Segunda parte — La Internacional, por la orquesta; conferencia a cargo del ciudadano Carlos Pascali, sobre el tema "Patria, familia y religión"; cinta cinematográfica "Hermanos en la muerte".

Tercera parte — Himno de los Trabajadores, por la orquesta; el doctor Joaquín Apolinario recitará escogidas poesías; continuación del film "Hermanos en la muerte"; cinta cómica de canillitas en 6 partes.

Los precios son: plateas y tertulias con entrada, $ 0.60; palcos con cuatro entradas, $ 5. Las localidades se hallan a disposición de quienes quieran solicitarlas, todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m., en el local de la secretaría del Centro, Méjico 2070.

Centro de cultura popular "Emilio Zola" — En su local Maza 1575, mañana jueves, a las 8.30 de la noche, asamblea general ordinaria, con la siguiente O. del D.: acta anterior, correspondencia, movimiento de socios, adhesión homenaje doctor Justo, conferencia.

Centro de Villa Urquiza — Mañana, a las 8.30 p. m., en su local social, Baunes 2631, dará una conferencia el ciudadano Lorenzo Sitano, sobre el tema "La guerra y el librecambio".

Juventud Socialista "Laboremus" — A beneficio de esta juventud, se realizará el 13 del corriente, a las 8.30 p. m., una función y conferencia en el salón Las Heras 2460.

La conferencia estará a cargo de la doctora Alicia Moreau, quien disertará sobre "Alcoholismo", ilustrando la conferencia con proyecciones luminosas.

A continuación se exhibirá la impresionante cinta social "El terrible veneno", que por gestiones de esta juventud ante la Intendencia, ésta ha concedido permiso para darla completa.

Precio de las localidades: platea y tertulia, $ 0.80; palcos con 4 entradas, $ 5.

Las entradas están en venta en la calle French 2868.

Centro de la 18a. — Realizará una función de biógrafo y conferencia el viernes, a las 8.30 p. m., en el cine Rivera, calle Rivera 632. La doctora Alicia Moreau disertará sobre la influencia del alcohol en el individuo y la sociedad, ilustrando su conferencia con proyecciones luminosas.

Subcomité Nueva Pompeya — Mañana jueves, a las 8.30 p. m., función y conferencia en el biógrafo avenida La Plata 1782, a beneficio de la caja social.

Comité pro supresión del ejército permanente — Resuelve organizar una conferencia pública el día 14 de julio, a las 8.30 p. m., en su local Montes de Oca 1769.

Centro de la 19a. — Conjuntamente con la sociedad Lavanderas Unidas dará este Centro una función y conferencia el 22 del actual, en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1368.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús (Oeste) — Juventud Socialista "Esteban Echeverría" — Asamblea general hoy, a las 8 de la noche, en avenida Buenos Aires 1071. O. del D.: acta, correspondencia, estatutos, asuntos varios.

Tres Arroyos — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, balance, movimiento de socios, informe de comisión.

Carhué — Mañana, asamblea, a las 8 p. m. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, asuntos varios.

Avellaneda-Piñeyro—La biblioteca "Carlos Guido Spano" invita a sus asociados a concurrir a la asamblea extraordinaria, que se realizará el 7 de julio, a las 7.30 p. m., en su local B. Rivadavia 1112, Avellaneda (Piñeyro). O. del D.: acta, reconsideración de varios artículos de los estatutos, discusión de un reglamento interno, y asuntos varios.

Centro Valentín Alsina — Asamblea el 8, a las 7 p. m. O. del D.: acta anterior, balance, movimiento de socios, correspondencia, asuntos varios y trámites.

La Plata (Sección 3a.) — Asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: cambio de la C. A. y de biblioteca.

Centro Puerto de La Plata — Río de la Plata 371. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: acta, informe de la J. E., movimiento de caja, correspondencia, informe C. de biblioteca, socios nuevos.

Bolívar — Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: integración de la C. A., balance, asuntos varios.

Campana — Asamblea extraordinaria mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: actas, correspondencia, congreso provincial, renovación de la C. A., afiliados nuevos. Después de una hora sesionará con el número presente.

CONFERENCIAS

Carhué — El día 16, a las 9 p. m., el diputado R. Rodríguez de Vicente, en el bar "Roma", dará una conferencia sobre el tema "Revolución francesa".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario—(Sección 9a. Salta 3015) Asamblea ordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: acta, balance, socios nuevos, correspondencia, varios.

Jobson (departamento de Vera) —Asamblea hoy miércoles. O. del D.: acta, correspondencia, balance y memoria, renovación de la C. A. (7 titulares). Los afiliados deben presentar sus carnets.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Inglaterra, 48 5|32.
" Francia, 5.63.
" Estados Unidos, 104.60.
" Alemania, 5.14.
" Italia, 6.07.
" España, a 4.67.
" Chile, 48 1|2.
" Bolivia, 48 1|2.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 249.287.150.13.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ oro 67.588.493.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.076.513.76.

MERCADOS DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 1|4 peniques.

En Londres se giró sobre París a 28.14.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 51 3|4.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 7.40.
Barleta Europa, 7.80.
Pan, 7.10.
Bahía Blanca, export., 7.30.
Id. Brasil, 7.40.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 4.20.
Id. dársena, 4.15.
Lino 4 ojo, 11.75.
Maíz amarillo, 4.17 1|2.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Para julio, pesos 4.25; agosto, 4.35; septiembre, 4.45; octubre, 4.55.

Lino — Disponible, pesos 11.95; julio, 11.95; agosto, 11.95; septiembre, 12.05; octubre, 12.15.

Trigo — Disponible, pesos 7.20; julio, 7.20; agosto, 7.20; septiembre, 7.20; octubre, 7.30.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 3.95; julio, 3.95; agosto, 4.10; septiembre, 4.25; octubre, 4.35.

Lino — Disponible, pesos 11.75; julio, 11.80; agosto, 11.85; septiembre, 11.90; octubre, 12.05.

Trigo — Disponible, pesos 6.85; julio, 7.05; agosto, 7.05; septiembre, 7.15; octubre, 7.35.

EL TIEMPO

Ayer transcurrió el día en su mayor parte nublado, habiendo alumbrado el sol durante 2 horas y 45 minutos. La máxima de la temperatura alcanzó a grados centígrados 10.5 a las 12 del día, y la mínima llegó a 0.5 a las 5.45 a. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 760.1, 761.3 y 765.5; temperatura del aire (grados centígrados): 5.8, 8.8 y 6.2; humedad relativa: 90, 72 y 67; dirección del viento: SO., S. y SO.; velocidad del mismo (kms. por hora): 4, 38 y 28; velocidad extrema: 44 kms. a las 2.20 p. m., del rumbo S.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno en toda la república, excepto en algunas estaciones del norte de Buenos Aires y en el sur del litoral, donde estaba algo nublado. Durante las últimas 24 horas habían caído lluvias en el litoral y en el sur de Buenos Aires. Prevalecían vientos suaves del sur a sudeste en casi todas las regiones.

La temperatura había bajado en Buenos Aires y en las provincias del centro y nordeste, y estaba en ascenso en el resto del país. En las provincias permanecía varios grados bajo la normal.

La presión atmosférica estaba en ascenso, con condiciones marcadas anticiclónicas en todas las regiones, observándose un centro de 771 m|m indicado en la región andina.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperaturas bajas en toda la república.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.

Mañana — Turno par: Manón.

COLISEO — Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. Caramba Scognamiglio.

Mañana — Grandioso estreno: Anónima Patin. — Platea con entrada, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — El bautismo del nene, Mar del Plata social, Zapatero a tus zapatos, La muerte de un vivo. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini. Compañía Angelina Pagano.

Hoy — Variado programa.

MARCONI — Gran compañía "Città di Napoli" de Carlo Nunziata.

Hoy — Due celebri imbroglioni. — Platea, $ 2.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.

Mañana debut — Estreno El manso, estreno Una mujer que es buena. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.

Hoy — Rentree del caballero Felip, ventrílocuo ilusionista y musical; John Tom Baby, imitador y musical; Satanela, Miss Olive Tempest y su troupe, Los Caritos, bailarines españoles; Canadien S, acróbatas equilibritas de fuerza; Mary Bracco y su excéntrico Paco, Trío Jerlaval, S. Lerin y toda la compañía. — Entrada general, $ 1.

—Mañana, gran matiné con todos los artistas nuevos.

CINEMA CASINO — Maipú 336 — El lunes 10 de julio inauguración de las matinés cinematográficas por secciones, para familias, de 3 a 6 p. m., actuando en cada sección un notable número de variedades, precios por sección. — Entrada con asiento a la platea, veinte centavos. — Para las funciones de la noche y las de la tarde en los días domingo y festivos regirá el programa habitual de variedades y atracciones del Casino.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matiné a las 3.30; noche, a las 8.45.

Mañana — El valle del olvido, drama en 5 actos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No 6 — Plaza Once, función tarde y noche. Todos los días estrenos.

CENTROS SOCIALES

Plus Ultra — Esta noche efectuará en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, un gran concierto artístico, en el que prestará su concurso el concertista argentino Miramonte.

Los Rebeldes — Mañana, a las 8 p. m., efectuará una asamblea general en su local, San Luis 3294, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, informe, balance, asunto preferencia.

Jóvenes Amantes del Arte — Este centro prepara para la noche del 7 del corriente una gran función cinematográfica y conferencia en el salón Universal Palace, Corrientes 4636. La conferencia estará a cargo del conocido autor nacional Carlos M. Pacheco, quien disertará sobre "Teatros nacionales".

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 25 pies; a las 7, 20.4; a las 8, 20.8; a las 9, 20.8; a las 10, 20.4; a las 11, 19.8; a las 12, 19.8.

A la 1 p. m., 19.4 pies; a las 2, 18.8; a las 3, 18.8; a las 4, 18.8; a las 5, 18.8; a las 6, 18.8.

Vientos de 6 a. m. a 6 p. m., SO.

VAPORES ENTRADOS

Danés Arrundo, de la rada al dique 1, con carga general.

VAPORES SALIDOS

Italiano Concezione, del dique 1 para Génova, con frutos.

—Inglés Singapore, de la dársena norte para Liverpool, con frutos.

A ENTRAR HOY

Danés Orkild, de Novile en la Boca, con carga general.

—Inglés Firfield, de Norfolk al dock sur, con carbón.

—Inglés San Onofre, de Tuxpan en el dock sur, con petróleo.

—Argentino El Zárate, de La Plata al dock sur, con carne.

—Barca francesa Cannebione, de la rada a la Boca, a cargar.

—Inglés Harmodius, de Las Palmas a la dársena norte, con frutos.

A SALIR HOY

Holandés Kilbergen, del dique 3 para Rotterdam, con frutos.

—Italiano Città di Porto, del dique 2 para Génova, con frutos.

—Inglés Globe, del dique 1 para Marsella, con frutos.

—Inglés Horatius, del dique 1 para Nueva York, con frutos.

FLUVIALES

A entrar hoy—Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

—Berna, de Asunción.

A salir hoy — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo (a las 10 p. m.)

—Luna, para Carmelo (8 a. m.).

—Golondrina, para Gualeguaychú (a las 5 p. m.)

PUERTO DE LA PLATA

Entró en el gran dock, procedente de Campana, el vapor argentino Reformer.

Salieron de este puerto los siguientes vapores: Inglés Pontiac, del gran dock para Buenos Aires, con frutos.

—Acorazado argentino Libertad, del Arsenal para la rada.

—Acorazado argentino Independencia, del Arsenal para la rada.

PUERTO DE MONTEVIDEO

En este puerto entró ayer, procedente de Amsterdam, el vapor holandés Doechteirland.

COSTA SUR

Presidente Mitre, de ésta para Río Gallegos, en Comodororo Rivadavia.

—Asturiano, saldrá hoy de la dársena sur para Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga general.

—Argentino, de Punta Arenas para ésta, llegó el 3 a Madryn.

—Presidente Quintana, saldrá el 15 para Comodoro Rivadavia.

—Pellegrini, saldrá hoy para San Antonio.

—Río Negro, salió el 1o. de San Antonio para ésta.

—Camarones, saldrá hoy de la dársena sur para Río Gallegos y escalas, con pasajeros y carga general.

LINEA DEL BRASIL

Libertad, en ésta.

—Pomona, en ésta.

—Porvenir, de Paranaguá, llegó el 3 a ésta.

—Benjamín, en Paranaguá.

—Roma, en Porto Alegre.

—Juanita, de Río Grande, llegó el 3 a ésta.

—Perú, en ésta.

—Vaquillona, en ésta.

—Toro, en Porto Alegre, salió el 4 para ésta.

—Independencia, en Rosario.

—Brasil, salió el 1o. de ésta para Porto Alegre.

NOTICIAS VARIAS

El vapor Luna saldrá el 5 del corriente, a las 10 a. m., de la dársena sur para la revista naval.

—El vapor Londres, a su regreso de Montevideo el 8 del corriente, atracará en la dársena norte en lugar de la dársena sur, como se efectúa.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.

RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.

DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.

SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.

ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.

CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.

Capital	$ 122.000.000.—
Fondo de reserva (oro) .	" 14.425.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baudes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1679, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2188, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1525; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000.	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 2101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n. 17.521.183.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiro, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1238; No. 4, Moreno 2292; No. 5, Rivadavia 5409. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933 230

SE ABONA

	C|		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo		Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3 Lima 1066.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofogasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m|n. por 3 meses . .	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . .	" 97.956.030.— m|n
Fondo de reserva . .	" 47.773.198.12 m|n
Prima a cobrar . . .	" 1.226.382.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1146; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países

ABONA

	m|legal y o|sel
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses.	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente. . . .	8 o|o
Descuentos generales. . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR EDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V\|3\|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V\|30\|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V\|30\|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WOODBINE ISAAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V\|28\|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO PEDRO GAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. V. 27\|7\|16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO IRAZABAL UNDAGOITIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio nueve de 1916. —Dr. Miguel Echagaray, secretario. V\|10\|7.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay. — Préstamo No Ho. 1200\|30.281. Serie L, de $ 15.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires No. 135, el día MIERCOLES CINCO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS 2 DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle Paraná No. 25, con todo lo edificado, clavado y plantado y su terreno correspondiente, compuesto de 17.80 metros de frente a la calle Paraná, 17.70 metros de frente al sur y 35.20 metros a los frentes este y oeste; lindando: al norte, con la calle Paraná; al sur, con Fructuoso Reinoso; al este, con don Domingo Vuelo, y al oeste con don Pedro Accinelli. Y un terreno en la ciudad de Gualeguay, ubicado en la calle Cerrito y San José, con frente al río Gualeguay y compuesto de una superficie de 6.765 metros cuadrados; lindando: al norte, calle de por medio, con Guillermo Mile, antes Juan B. Campodónico; al sur, con el río Gualeguay; al este, con la calle San José, y al oeste con la calle Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 23.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 13.458 con 234 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o y comisión 1 o\|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 21 de junio de 1916.

V\|5\|7.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay—Préstamo No. Ho. 1203\|30342. Serie L, de $ 11.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires número 135, EL DIA MARTES DIEZ Y OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS 2 DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calles Buenos Aires y Federación, compuesta de varias piezas de material y su terreno correspondiente, compuesto de 34,64 metros de frente por igual extensión de fondo; lindando: al norte, con Salvador y Juan Risso; al sur, con don Joaquín Avila, calle por medio, hoy Cecilia J. de Freyre; al este, con don Diego Quintana, y al oeste, calle por medio, con don Juan Benzzio.

BASE DE VENTA: $ 21.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 11.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.891 con 372 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o y comisión 1 o\|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de julio de 1916. V\|18\|7.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos

La más vasta asociación de técnicos, mecánicos y electrotécnicos en Sud América

Secretaría: SAN MARTIN 522 (IV piso)

Union Telefonia 26, Avenida

TAQUIGRAFIA — El profesor Rassmussen iniciará en la semana entrante un curso de taquigrafía rápida, gratuito para nuestros consocios.

Las personas ajenas a la sociedad podrán inscribirse mediante la cuota de cinco pesos m\|n por todo el curso.

"La Electricidad y la Maquinaria"

Organo oficial del I. S. E. M. — Revista quincenal. — Subscripción anual: $ 8.— Para obreros, $ 6.—Gratis para los socios.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3234. — Buenos Aires, Jueves 6 de Julio de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

EDICION DE 12 PAGINAS

La organización del ejército de mañana

Expresiones que deben abandonarse

La organización que he propuesto en mis artículos anteriores, salvo algunos detalles, no es sino la organización de las milicias, tal como funciona en Suiza desde muchos años, y tal como Jaurès la ha descripto en su libro sobre "L'Armée nouvelle". Pero como la palabra "milicias", en el espíritu de cierta gente, provoca la idea de una tropa totalmente desprovista de instrucción y de disciplina, de una tropa buena, cuando mucho, para mantener el orden en las reuniones populares o en las ceremonias públicas, de una tropa que recuerda las guardias nacionales de Luis Felipe, y como yo pretendo, al contrario, proponer para el ejército francés una organización que lo haga más fuerte de lo que nunca ha sido, dejaré a otros el cuidado de introducir en nuestro vocabulario militar, si lo juzgan conveniente, la palabra "milicias".

Desarrollaré mi programa, pues, sin emplear otras palabras que las que ya existen. Me limitaré a abandonar aquellas cuyo mantenimiento podría desviar al lector, conservando en su espíritu ideas falsas.

Entre estas últimas palabras citaré, en primer lugar, las de "ejército activo", con las cuales la ley de 1913 designa la parte de nuestras fuerzas que en tiempo de paz vive en el cuartel.

Esta denominación es absolutamente impropia.

El ejército llamado "activo" es menos activo en tiempo de paz que en tiempo de guerra, y en tiempo de guerra no es más activo que la reserva.

La denominación de ejército "activo" es un resabio del tiempo en que las unidades de guerra existían todas en tiempo de paz; en que el ejército era "permanente", mientras que hoy un gran número de nuestras unidades de combate no tiene existencia real sino en tiempo de guerra.

Abandonaré, pues, las palabras "ejército activo". Si más tarde las vuelvo a emplear será en un sentido diferente al que le da la ley de 1913. Será para designar las tropas de campaña formadas por la reunión de lo que la ley llama, por un lado, el "ejército activo", y, por otro, la "reserva del ejército activo".

Abandonaré igualmente la palabra "reservas", que hace surgir la idea de una fuerza oculta, de un "acaso" que constituye una porción restringida de nuestros efectivos de guerra, cuando ya en el ejército de ayer los reservistas y los territoriales representaban cerca de los nueve décimos de esos efectivos, y cuando en el ejérito de mañana constituirán su totalidad.

Conservaré, en cambio, de nuestro antiguo vocabulario, todas las expresiones cuyo sentido no ha cambiado.

Llamaré "hombre de reclutamiento" al hombre cuya instrucción no ha terminado. Esa instrucción que antes era dada en los depósitos y que más tarde fué dada en los núcleos de las unidades de guerra, en adelante será dada en las "escuelas de reclutas", de donde el hombre saldrá "soldado".

Tanto vale la palabra "soldado" como la de "miliciano".

No hay ninguna razón para abandonar la denominación de "reserva territorial", para adoptar la de "landwehr", en uso entre los suizos, quienes la tomaron de los alemanes.

No existe tampoco ninguna razón para tomar prestada de los suizos la palabra de "élite", para designar las tropas de campaña que con el ejército territorial constituyen el conjunto de nuestras fuerzas. "Ejército de campaña" y "ejército territorial" son dos términos cuya oposición es suficiente para distinguir una de otra las dos partes integrantes del ejército nacional.

Llamábase antaño "reservistas del primer llamado" a los reservistas que no pasaran de 25 años, porque durante los tres años en que tenían misión de completar, en tiempo de guerra, las unidades del tiempo de paz, sólo eran llamados una vez.

Llamábase "reservistas del segundo llamado" a los reservistas de 26 á 33 años de edad, porque durante los ocho años en que tenían misión de completar, en tiempo de guerra, unidades de reserva, no eran llamados tampoco más que una vez.

Esas denominaciones deben abandonarse, dado que en adelante los soldados del ejército de campaña deben ser convocados seis veces al menos, para ejecutar ejercicios y maniobras en lo que los suizos llaman los "cursos de repeticiones" y en lo que yo seguiré llamando "períodos de instrucción".

Por otra parte, los soldados de 20 a 25 años y los de 26 a 33 dejarán de formar unidades distintas; serán amalgamados de antemano en las mismas unidades, como lo han sido por la fuerza de las cosas en el curso de la campaña 1914-1916; y esto, para mayor provecho del valor guerrero de esas unidades.

Los detalles de esta organización y el examen de todas las cuestiones que provoca serán el tema de mis próximos artículos.

General PERCIN.

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

Centro de Villa Urquiza. — En el local social, Bauness 2631, esta noche a las 8.30, dará una conferencia el ciudadano Lorenzo Sitano sobre "La guerra y el librecambio".

Subcomité Nueva Pompeya. — Esta noche a las 8.30, función y conferencia, en el biógrafo avenida La Plata 1782, a beneficio de la caja social.

Por el ciudadano Aldo Cantoni que no puede concurrir hablará el ciudadano Guido A. Cartey sobre "El socialismo a través de la historia".

Sobre el XIII congreso

Debido a circunstancias que los compañeros conocen, el último congreso del Partido, convocado extraordinariamente con el objeto de modificar los estatutos, no pudo dar cumplimiento a la tarea que se había propuesto, por lo que hubo necesidad de diferir su conclusión al que va a realizarse en Pergamino dentro de esta semana.

Organismo democrático por excelencia, cuya razón de vida es la elevación del pueblo y la lucha contra toda suerte de privilegios que la obstaculizan, el Partido Socialista debe cuidar con especial empeño de que su rápido crecimiento no llegue en ningún caso a constituir una amenaza o una traba para el logro de tan altos fines, peligro tanto más fácil si no supiéramos precavernos contra las maniobras de elementos perturbadores que al abrigo de nuestra buena fe pudieran introducirse en las filas. Sin que pretendamos hacer de los estatutos una cadena o un chaleco de fuerza, podemos y debemos pedir que sean en lo posible la expresión clara y terminante de normas necesarias que la mayoría se impone a sí misma para la buena marcha de la agrupación; normas que si dejan pleno campo a la iniciativa y las ambiciones sanas y legítimas de todo afiliado, sean a la vez un dique eficaz en los casos de maquinaciones internas tramadas desde afuera en perjuicio de la unidad y el desarrollo del pensamiento y la acción socialistas.

Sería, empero, un gravísimo error pretender que las disposiciones de nuestra carta orgánica, creadas para facilitar el buen funcionamiento interno de la agrupación y fijar su fisonomía frente a las facciones de la política criolla, alcanzaran a los ciudadanos afiliados en su fuero privado o íntimo, sujetándolos a preceptos que, si bien no pueden de ningún modo hacerse efectivos, resultan odiosos, porque darían ancho campo a la invasión de la chismografía y a los debates de índole personal, con perjuicio evidente para los intereses e ideales que defendemos.

El Partido Socialista no puede pretender que los hombres al ingresar a sus filas se vuelvan por ese solo hecho seres perfectos: sabe que el ambiente, la herencia, la educación, la situación económica modelan de una manera muy desigual los caracteres y las vocaciones individuales, y sólo exige que al hacer adhesión a los principios que sustenta, se proceda con entero conocimiento de causa y con el propósito sincero de cooperar a su triunfo en la medida de la propia capacidad.

Lo que no interesa de inmediato a la actividad que el Partido despliega; lo que se refiere a los actos particulares de las personas en su trato con sus semejantes, no puede ser objeto de nuestro contralor o crítica, salvo, como es natural, los casos de manifiesta mala conducta. Aun así, no es el Partido, como entidad política de los trabajadores, el llamado a iniciar investigaciones o pronunciar veredictos; para eso están la policía y la justicia. De otro modo, cada Centro no tardaría en convertirse en un tribunal permanente o en oficina de investigación, encargada de averiguar los móviles de los actos y las intenciones de cada afiliado, lo cual, a fuer de poco edificante y estéril desde todo punto de vista, daría en tierra con los mejores propósitos de mejoramiento colectivo y sería la señal de disolución.

No debe perderse nunca de vista esto, que ya es un axioma, a la vez que de buena política proletaria, de evidente y sana lógica intuitiva: El Partido Socialista es sin disputa alguna un precioso elemento de moralización y de crítica, pero esto no resulta tanto de la suma de la moralidad y rectitud de las personas que militan en sus filas — la que debemos suponer, y es, sin duda, superior a la del nivel medio — cuanto del resultado necesario de sus finalidades y programa político y social. En condiciones idénticas de probidad y rectitud personales, cada uno de nosotros vale más — como elemento propulsor de honradez colectiva o política — que cualquiera de nuestros enemigos, y esto no porque nuestras virtudes sean de naturaleza privilegiada o distinta a las de aquéllos, sino porque son activas, es decir, dinámicas, mientras que las de los adversarios no influyen para nada en el ambiente y apenas si se contraen al pequeño círculo de sus relaciones y al propio hogar.

Agrupación humana, sujeta por ende a las vicisitudes y tropiezos que son inherentes a ese carácter, lo único que puede precavernos en definitiva de las aberraciones del personalismo y de las disputas académicas, es la constante difusión de la cultura y de los sanos hábitos societarios, que, al desarrollar en el individuo la pasión por el estudio y el interés por las cosas elevadas y nobles, lo inmunizan de las sugestiones inferiores.

En el día en que se inaugura nuestro XIII congreso, sentimos más viva que nunca la certidumbre de que, así como ha sido hasta ahora, el Partido Socialista ha de encontrar en sí mismo la inspiración que lo guíe a través de su accidentado camino, siempre unido, siempre fuerte y animoso por el bien del pueblo y el progreso de la república.

LAS MÁQUINAS DE COSER

La comisión municipal, en su sesión de ayer, sancionó una ordenanza por la cual se ordena al departamento ejecutivo entregar al Banco Municipal de préstamos la suma total que importe la liberación de las máquinas de coser que se encuentren empeñadas hasta el día de ayer, fijándose hasta el 15 del actual para obtener su devolución.

La resolución de la comisión municipal indica muy a las claras que los señores que usurpan el gobierno de la comuna tienen una idea del valor de una máquina de coser y de los beneficios que ella reporta a los hogares pobres. La máquina de coser es la fábrica familiar de los menesteres esenciales para el vestido modesto, y es una de las pocas cosas empeñables que tienen las familias proletarias en los días de privaciones y miserias.

Este acto de política municipal contrasta en absoluto con la política nacional.

Mientras la municipalidad ordena la entrega de las máquinas de coser empeñadas, el parlamento argentino mantiene los impuestos aduaneros que gravan la importación de esas máquinas.

No es ésta la primera contradicción que notamos en los señores que manejan la cosa pública. Y esas contradicciones no han de desaparecer mientras no se tenga un claro concepto político de las necesidades públicas, mientras se tome la política como un simple disfruto del poder y se deseche, por temor o incapacidad, toda idea de reforma económica o social.

Si se comprende que la máquina es un artefacto indispensable a todo hogar obrero, es necesario que no se grave con impuestos su entrada al país, ni con patentes a las casas que las venden.

SAN VICENTE DE PAUL!...

En nuestro número de ayer dimos cuenta de que hoy, a las 8.30 p. m., se realizaría un festival de beneficencia, cuyo producido se destinaría a los menesterosos que sostiene la sociedad religiosa San Vicente de Paúl. Y lo hicimos porque nos produjo alguna sorpresa leer en el programa de la velada el nombre del doctor Alfredo L. Palacios, a cuyo cargo estaba el discurso de apertura.

— ¡Cómo!... fué nuestra espontánea exclamación; pero bien pronto comprendimos que la "santa tolerancia" puede conducir a las más santas aberraciones y a las más extraordinarias actitudes, del mismo modo que el "gesto" puede no cristalizarse en firmes intransigencias ni ser insensible a gentiles solicitaciones...

"Festival de beneficencia en conmemoración del centenario de la proclamación de la independencia argentina. El importe de él se dedicará a la compra de vestuario para los menesterosos de las secciones 3a. y 12a. — Santa Lucía y Concepción — que sostiene la sociedad San Vicente de Paúl."

.. ..

"Primera parte. — 1. Himno nacional, ejecutado por la banda de huérfanos del colegio de Don Bosco. 2. Discurso por el doctor Alfredo L. Palacios..."

Y a continuación los demás números del programa que teníamos a la vista.

Bien. Anoche varias personas, que dijeron formar parte de la comisión organizadora del citado festival, presentáronse a nuestra redacción para pedirnos la publicación de una nota en la que expresan su extrañeza por la noticia que dimos anunciando ese acto de beneficencia católica y por el comentario que nos sugirió la presencia en él del doctor Palacios como orador oficial.

Aseguran las citadas personas que el programa que motivó nuestro suelto es apócrifo y nos presentan un nuevo programa: "Los miembros de la comisión organizadora, militantes en partidos y creencias diversas, nos agrupamos con un solo propósito: conmemorar el centenario de la independencia nacional, con una velada social y patriótica de carácter independiente, resolviendo destinar su producido a la adquisición de ropa y calzado para los niños pobres de la sección 16a. de policía y efectuar su distribución por intermedio de la sociedad de San Vicente de Paúl o cualquier otra, según conviniera, sin compromiso con nadie ni ingerencia alguna de parte de aquélla." Esto dicen en la nota las aludidas personas, y en el nuevo programa que nos han presentado se ha suprimido el detalle de la distribución, como también en la primera parte de este nuevo programa, al expresarse que "se ejecutará el himno nacional", no se especifica que lo hará la banda de "huérfanos del colegio Don Bosco", institución católica.

De todas maneras, si la sociedad de San Vicente de Paúl va a distribuir los beneficios del festival y si la banda de los huérfanos de Don Bosco ejecuta el himno nacional, resulta que los beneficiados serán únicamente los menesterosos que practican las "virtudes" católicas. Es posible que la comisión organizadora, siendo "independiente", como lo pretende, no haya caído en ello...

No puede ser más evidente el resultado: si la sociedad de San Vicente de Paúl está encargada de distribuir los beneficios, lo hará entre los menesterosos "que sostiene" dicha comisión, como dice el programa apócrifo...

Por lo demás, noten bien las personas que han venido a visitarnos, que el suelto causante no es insidioso "para el prestigio del doctor Palacios", como afirman.

Todo lo contrario: es demasiado explícito, demasiado claro.

Partido Socialista

XIII CONGRESO NACIONAL

LLEGADA DE DELEGADOS A PERGAMINO

Hoy se inaugura en la ciudad de Pergamino el XIII congreso nacional del Partido Socialista. Dada la índole de los asuntos a tratarse, sus sesiones tendrán verdadera importancia.

Nuestro corresponsal en Pergamino nos comunica que por el tren de las 10.15 p. m. llegaron ayer 100 delegados, quienes fueron recibidos en la estación por un numeroso público formado por socialistas y simpatizantes.

Con este motivo, se organizó una manifestación compuesta por más de dos mil personas, la que precedida por una banda de música se dirigió al local del Centro Socialista, después de haber recorrido el trayecto en perfecto orden y con el mayor entusiasmo.

Al llegar al local del Centro hizo uso de la palabra el concejal socialista de Pergamino, ciudadano Alvarez, quien en nombre de los compañeros de la localidad saludó y dió la bienvenida a los delegados en un breve y caluroso discurso.

El diputado Enrique Dickmann habló después, agradeciendo la entusiasta recepción de que eran objeto los delegados llegados de todas las localidades de la república.

El comité ejecutivo del Partido Socialista recibió ayer el siguiente telegrama:

ASUNCION, 5. — El Partido Obrero paraguayo siente que por falta de tiempo no le sea posible enviar un delegado al Congreso Socialista Argentino. Agradecemos la invitación y augurámosles éxito. — Rufino Recalde Milises.

Federación Socialista Bonaerense

CONGRESO EXTRAORDINARIO

De acuerdo con la convocatoria hecha a los centros socialistas de la provincia de Buenos Aires, el 10 del corriente se llevará a cabo en la ciudad de Pergamino el congreso extraordinario de esta Federación, con objeto de tratar las reformas propuestas a los estatutos sobre la forma de elegir los candidatos para los puestos electivos.

Hasta la fecha han nombrado sus respectivos delegados las agrupaciones cuya nómina damos a continuación, incluyendo la asignación de votos hecha por la junta ejecutiva de acuerdo con el promedio que arrojan las tres últimas cotizaciones de cada Centro.

He aquí los centros que han designado delegados y el número de votos correspondiente: Avellaneda 133, Adolfo Alsina (Carhué) 19, Ayacucho 31, Azul 21, Baradero 34, Bartolomé Mitre 17, Balcarce 23, Bánfield 18, Coronel Suárez 26, Chivilcoy 33, Caseros 24, Dolores 62, General Lamadrid 25, General Viamonte 27, General Pinto 15, Ituzaingó 20, Isla Maciel 15, Junín 222, Lanús (Este) 31, Lanús (Oeste) 48, Lomas de Zamora 20, Lincoln 28, La Plata (sección 2a.) 42, La Plata (sección 3a.) 30, Mercedes 11, Morón 66, Olavarría 36, Pergamino 35, Pigüé 37, Puerto de La Plata 74, Quilmes 20, Rojas 13, San Martín 33, Salto 20, San Antonio de Areco , Tandil 68, Tres Arroyos 24, Tigre 27, Villa Ballester 17, 25 de Mayo 31, Villa Dominico 23.

De los centros nombrados no figuran al corriente con sus cotizaciones, según los libros de la Federación, los siguientes: Avellaneda, Balcarce, Bánfield, Isla Maciel, Mercedes y Puerto de La Plata.

Congreso americano del niño

SESION PRELIMINAR

Ayer, a las 5.30 p. m., se reunió el congreso americano del niño en sesión preliminar, con asistencia de un crecido número de delegados nacionales y extranjeros, en el anfiteatro de la facultad de ciencias médicas.

La doctora Lanteri Renshaw dió apertura al acto, demostrando en una breve exposición la falta de interés que muestran los gobiernos para con la mujer y el niño, víctimas de la ausencia de una legislación social inteligente que los ampare en los reveses de la vida.

Por moción del doctor Giaccobini la asamblea se puso de pie al recordar a la educacionista señorita Raquel Camaña, fallecida el año ppdo.

Acto seguido, se nombró una comisión de poderes para reconocimiento de las credenciales.

Continuando con la orden del día, se encomendó a una comisión especial la presentación de una lista de las personas que debían designarse para las presidencias y vicepresidencias honorarias del congreso. Después de un breve cuarto intermedio expidióse dicha comisión, modificándose el temperamento por ella propuesto después de un pequeño debate, quedando definitivamente resuelto que el nombramiento de presidentes honorarios recayese en las personas de los jefes de los estados americanos adheridos al congreso y las vicepresidencias fueran ocupadas por los delegados extranjeros llegados para tomar parte en las tareas del mismo.

La presidente cerró el acto comunicando que la inauguración oficial se efectuará hoy, a las 9 a. m., en el teatro Colón, asistiendo en representación del poder ejecutivo el ministro de hacienda, doctor Oliver.

—Se han refundido las secciones sociología y asistencia de la madre y del niño, con la siguiente comisión:

Presidente, doctor Modesto Quiroga; vicepresidentes, Delfina Molina, V. de Bastranini, doctor Silvestre Oliva; secretarios, Emma Day, Margarita Curto, Vicente D. Sierra; vocales: doctor José Ingenieros, Julia S. de Curto, Enriqueta Livardie, Rosario Vera Peñaloza, Carolina Muzzilli, doctor Juan J. Díaz Aràna, señora Sara M. de Machado, doctor Samuel de Madrid, Sofía Dickmann de Temperley, doctor Carlos N. Vergara, Antonio Zaccagnini.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA CONSTITUCION DE LAS COMISIONES

Los asuntos pendientes

Se han comenzado a constituir las comisiones internas de la cámara de diputados, las que, una vez pasadas las fiestas julias, deberán iniciar el estudio de los asuntos en carpeta.

La comisión de legislación tiene pendientes de su consideración los siguientes proyectos presentados por diputados durante el año 1915:

Alvear. — Ley de empleados nacionales.

Araya P. — Reglamentación de la carrera de aduana.

Bas. — Ley de empleados nacionales.

Beltrán. — Represión del tabaquismo de los menores de 15 años.

Bravo y otros. — Reglamentación del trabajo de la industria azucarera de la república.

Cafferata. — Caja de pensión a la vejez y de seguro contra la invalidez y la enfermedad.

Cafferata. — Represión del alcoholismo.

Cafferata-Bas. —Inembargabilidad de los útiles de labranza y la cosecha, con despacho de comisión.

Cúneo y otros. — Influencia de las empresas sobre los obreros.

Castillo-Cafferata. — Inclusión de maestros provinciales de enseñanza primaria en la ley de jubilaciones.

Del Barco. — Jubilación de maestros de enseñanza primaria.

Dickmann y otros. — Protección a la maternidad obrera.

Dickmann. — Nombramiento de la comisión investigadora del Hogar Obrero.

Garzón. — Ley de contabilidad.

Jiménez y otros. — Cambio de denominación asesora de asilos y hospitales regionales, reglamentación de sus funciones.

Iturbe M. — Jubilación de empleados de los ferrocarriles del estado.

Le Bretón. — Derogación del artículo 65 de la ley orgánica de la municipalidad de la capital.

Mena P. — Contravenciones policiales.

Mena P. — Nombramiento de una comisión de reformas del código civil.

Palacios. — Prohibición de la elaboración, importación y expendio de ajenjo.

Palacios. — Estableciendo penas a la emisión particular de moneda metálica o de cualquier otra especie que pueda substituir a la moneda de curso legal.

Palacios. — Reglamentación del trabajo de los obreros adultos.

Palacios y otros. — Prohibición de suministrar bebidas alcohólicas, armas de fuego y proyectiles a los indios.

Repetto y otros. — Jubilación de empleados y obreros de tranvías.

Repetto y otros. — Reglamentación del trabajo de los obreros de tranvías.

Repetto. — Jornada máxima y salario mínimo.

Riu. — Locaciones comerciales.

Sánchez Viamonte. — Calificación de los casos de urgencia en las expropiaciones.

Veyga T. de — Creación de la caja de jubilaciones, pensiones, retiros, subsidios, para el personal de tranvías, teléfonos, gas y electricidad de la capital.

Zaccagnini y otros. — Comisión técnica de la caja de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios (cómputo de servicios).

Entre todos estos asuntos pendientes de la consideración de la comisión de legislación, figuran proyectos de importancia capital que es necesario discutir durante el corriente año.

En la comisión de negocios constitucionales se encuentran pendientes los siguientes proyecos originales de diputados:

Aguirre D. — Nota referente pena arts. 552 y 555 del código militar.

Bravo y otros. — Reforma ley orgánica municipal. Modificaciones a la ley de ciudadanía.

Costa. — Ley orgánica de intervenciones a las provincias. Minuta requiriendo proyecto reglamentario intervenciones.

De Tomaso. — Resolución de la honorable cámara sobre facultades parlamentarias.

Dickmann. — Régimen municipal.

Drago. — Permiso publicación discurso (sesiones secretas).

Oyanarte. — Intervención a la provincia de Buenos Aires.

Pastor y otros. — Cuestiones de límites interprovinciales.

Palacios. — Derogación leyes de residencia y de seguridad social.

Repetto. — Envío de memorias de los ministerios.

Sánchez Viamonte. — Minuta de comunicación al P. E. referente al cumplimiento de la ley 1880 en la provincia de Buenos Aires. Privilegios parlamentarios. Intervención provincia de Buenos Aires.

En la comisión de instrucción pública se encuentran los siguientes asuntos pendientes:

Aguirre y otros. — Nacionalización de la escuela de comercio de Mendoza.

Albarracín E. — Minuta al P. E. referente a la superintendencia del P. E. sobre el consejo nacional de educación.

Arce y otros. — Creación de una escuela normal mixta en Tres Arroyos (Buenos Aires).

Barco del — Creación de dos escuelas normales en Cruz del Eje y Laboulaye (Córdoba).

Barco del — Creación de un conservatorio de música y declamación.

Barco del — Construcción de un colegio nacional en Río IV.

Barrera. — Modificación a la ley 8573.

Bas. — Validez nacional de los títulos obtenidos por becados argentinos en institutos extranjeros.

Bas y otros. — Creación de un colegio nacional en Villa María (Córdoba).

Beltrán. — Nacionalización de la escuela industrial de Corrientes.

Cantilo. — Estabilidad del profesorado y magisterio.

Cantilo. — Creación de escuelas preventivas, para niños débiles y enfermos.

Escobar. — Educación obligatoria de los niños anormales físicos y psíquicos.

González Pérez. — Creación de una escuela de artes y oficios y una profesional de mujeres en Jujuy.

Jaramillo. — Creación de una escuela de artes y oficios en La Rioja.

Jaramillo. — Creación de una escuela normal mixta en Olta (La Rioja).

Justo y otros. — Creación de mil escuelas infantiles.

Marcó y otros. — Creación de un colegio nacional en Villaguay (E. Ríos).

Marchini y Redoni. — Creación de una escuela de artes y oficios en Gualeguaychú (Entre Ríos).

Mena. — Creación de una escuela normal mixta en Concepción (Tucumán).

Reibel. — Creación de una escuela industrial en Concepción del Uruguay.

Riu. — Creación de escuelas prácticas de mecánica agrícola en Pergamino, Junín, Lobos y Azul.

De la Torre y Correa. — Facultad de ingeniería en la ciudad del Rosario de Santa Fe.

Veyga y otros. — Creación de un colegio nacional en Lomas de Zamora.

En esa comisión se encuentran las siguientes peticiones particulares por el pronto despacho del proyecto del diputado Justo:

Biblioteca pública de "Juan Jaurés" (Rosario). Centro Socialista de Lobos y vecinos del Azul, solicitan sanción del proyecto sobre creación de mil escuelas.

—Centro Socialista del Tandil, solicita pronto despacho del proyecto sobre creación de mil escuelas.

—Centro Femenino Socialista, solicita pronto despacho del proyecto sobre creación de mil escuelas.

—Centro Socialista Femenino, reitera solicitud pronto despacho creación mil escuelas.

—Juventud Socialista de Mendoza, solicita sanción del proyecto sobre creación de mil escuelas.

—Juventud Socialista "Federico Engels", sanción proyecto sobre creación de mil escuelas.

En las comisiones de justicia y de códigos, existen pendientes proyectos de importancia como las reformas a la justicia de paz y a los códigos penal, civil y de comercio, que tienen que ser considerados en el corriente año.

SENADO

El senado no celebró ayer la sesión anunciada de homenaje al embajador del Brasil.

El senador del Valle Iberlucea depositó en secretaría su proyecto de homenaje al centenario, sobre represión del alcoholismo.

Contra el servicio militar obligatorio en Inglaterra

Manifiesto del Partido Socialista británico en favor de la paz

En momentos en que la campaña en favor del servicio militar obligatorio llegaba a su término para ser en seguida una realidad, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista británico lanzó el siguiente manifiesto, que tomamos del periódico "Justice", de Londres, del 11 del ppdo.:

"Después de una intriga que ha deshonrado la historia política británica y de una campaña periodística sin escrúpulos, la clase trabajadora de este país se encuentra bajo la amenaza de ser sometida a la férula militarista.

La campaña que culminó con la ley de enrolamiento nacional, con el plan de reclutamiento y la conscripción para los hombres solteros, es una parte de una siniestra conspiración. Las promesas formuladas por el primer ministro y otros ministros responsables, han sido olvidadas unas tras otras.

El proyecto de reforma a la ley de servicio militar hará inevitable la militarización industrial. De esta manera se anulará el contralor obrero ejercido de acuerdo con la ley civil, substituyéndolo por la ley militar.

No podrán solicitarse aumentos de salario ni se mejorarán las condiciones de trabajo sin la aprobación militar. El servicio obligatorio significa mano de obra barata, que traerá como consecuencia inevitable la baja de los salarios al nivel pagado en el ejército.

Las leyes militares dictadas últimamente están despojando a los trabajadores de todo vestigio de libertad. Alemania no necesita conquistar a Inglaterra para "prusianizarla", pues ya lo está, y con creces. La vieja Inglaterra de la libertad política y de palabra está ya conquistada por los capitalistas y financistas, en cuyas manos los políticos son instrumentos sin escrúpulos. ¡El servicio obligatorio completará y ratificará la sujeción de la clase trabajadora.

El porvenir de los trabajadores es incierto y amenazador. Millones de nuestra clase son mutilados y muertos en los campos de batalla. Y muchos millones más se hallan bajo la amenaza del hambre y la miseria. Los hogares proletarios son deshechos: se arranca a los maridos e hijos del seno de sus familias. ¡Estas son las consecuencias inevitables de la guerra!

¡Trabajadores! ¿No os parece que ha llegado la hora de meditar seriamente sobre la situación? ¿Qué podrán los trabajadores ostentar como resultado de la guerra, más que un sacrificio cada vez mayor de dinero y sangre? ¿Qué puede resultar de su continuación, más que una acumulación de miserias?

¡Ha llegado la hora de que los trabajadores de todos los países den la voz de alto! ¡Queremos que regresen los hombres y jóvenes de nuestra clase. Queremos librar al corazón del pueblo del horror y la ansiedad. Queremos y exigimos la paz!

La lucha contra la conscripción militar debe ser una campaña por la paz. Si ha de abolirse la esclavitud militar y la servidumbre industrial, esta guerra debe cesar.

¡Trabajadores y mujeres de Inglaterra! Uníos con los trabajadores de Francia, Alemania, Italia y Rusia para exigir a los gobiernos de los países beligerantes que se ponga fin a esta barbaridad sin sentido que se llama guerra. ¡Uníos al Partido Socialista británico para exigir unánimemente la paz y luchar por la emancipación del proletariado!"

FIESTAS DEL CENTENARIO

Panorama de la batalla de Salta — Se inaugurará hoy

La empresa que ha llevado a cabo la instalación del interesante panorama de la batalla de Salta, antes de que él fuera inaugurado, invitó a un núcleo de periodistas a fin de que tuviera ocasión de presenciarlo y diera, de paso, su opinión al respecto.

En presencia de los invitados se hizo un ensayo general de las luces y del poema sinfónico original del maestro Lamberto Pavanceli. La luz empieza a insinuarse en tal espectáculo con un tenuísimo tono azul, que va en aumento a medida que la música se desarrolla. Ambos elementos, en su combinación bien acordada, dan al espectador la impresión exacta, mediante la contemplación de las telas en las cuales progresivamente van tomando relieve las figuras pictóricas y plásticas del momento histórico.

El pintor Ferrari es el autor del trabajo.

La inauguración se efectuará hoy. Una vez realizada, la admisión del público se hará por turnos de 150 personas, cantidad que admite la plataforma construída, y desde cuyo punto el visitante puede recorrer con la vista todo el desarrollo panorámico.

Para dicho espectáculo la empresa hizo construir en Carlos Pellegrini y Corrientes un edificio exprofeso, el cual posee toda clase de comodidades.

—El centro de cultura y socorro mutuo "Sarmiento", de Villa Sarmiento, realizará una fiesta el 8 del corriente, a la 1 p. m., en el local de la escuela núm. 11, con motivo de las fiestas patrias.

El programa está constituído por atrayentes números de música, declamación y canto.

—En la parroquia de San Juan Evangelista se constituyó un comité local pro centenario de la independencia argentina, formado por un importante número de sociedades nacionales y extranjeras, con el objeto de conmemorar la fecha histórica de la emancipación política de nuestro país.

Para dicho efecto ha confeccionado un programa de festejos para los días 6, 7, 8, 9 y 10.

—La distribución de útiles primarios a los niños indigentes que concurren a las escuelas elementales, con que resolvió adherirse el Círculo Buenos Aires a la conmemoración del primer centenario de la independencia argentina, para cuyo efecto ya se han recibido numerosas donaciones de importantes casas de comercio de esta ciudad, se llevará a cabo el día 9 de julio, a las 10 a. m., en el salón de la calle Cangallo 1756, habiéndose distribuído ya la cantidad de 3000 vales entre las escuelas del estado, instituciones particulares, centros de educación primaria, etc., cuyos directores se encargarán de la distribución de ellos entre aquellos alumnos de más precaria situación, debiéndose hacer el reparto de útiles el citado día.

La apertura del acto se efectuará mediante la ejecución del himno nacional, para lo que se ha prestado gentilmente la orquesta que dirige el maestro Antonelli. A continuación, la doctora Alicia Moreau dirigirá la palabra a los niños, después de lo cual la comisión procederá a la entrega de los susodichos enseres, mediante la presentación de los respectivos vales.

NOTAS DE ARTE

ANTONIO ALICE

Desde ayer está abierta al público en el salón Lavalle 633 una exposición de trabajos del reputado pintor argentino Antonio Alice, de la que nos ocuparemos en un número próximo.

CARLOS F. RIPAMONTE

El viernes 7 del corriente se inaugurará en el local de la comisión nacional de bellas artes, Arenales 687, la anunciada exposición de Ripamonte, nuestro interesante colaborador.

DE MONTEVIDEO

Agitación socialista — Las proclamaciones coloradas y blancas — Postergación de las elecciones — La alimentación gratuita — Footballers brasileños.

(Por telégrafo, de nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 5 — El comité ejecutivo del Partido Socialista resolvió agradecer la invitación hecha para enviar un delegado al congreso del partido a celebrarse en Pergamino, a causa de las actuales preocupaciones electorales.

—Los socialistas esperan el 11 de julio al diputado Rodríguez de Vicente.

—El partido colorado hizo todas las proclamaciones de candidatos a constituyentes.

Las realizadas por los blancos han dejado descontentos entre el elemento joven del partido.

—El poder ejecutivo decretó la postergación de las elecciones de constituyentes para el 30 del corriente.

—El senado aprobó el proyecto del poder ejecutivo concediendo alimentación gratuita a las personas sin recursos.

—Embarcáronse esta noche para ésa los footballeres brasileños. Una manifestación de varios millares de aficionados los acompañaron hasta la dársena. — Corresponsal.

LIBROS Y REVISTAS

La feria del libro en Lyon — Los diarios franceses llegados en el último correo se ocupan extensamente de la feria del libro organizada en el Conservatorio de Lyon, el mes de mayo próximo pasado, con el concurso de la municipalidad de dicha ciudad, de la Sociedad de Hombres de Letras, del Círculo de la Librería francesa y de la Casa de la Prensa.

Lyon era el sitio más indicado para esta exposición del libro, ya que para los bibliófilos tiene los prestigios de una ciudad santa. Fué una fiesta de escritores y editores al propio tiempo. M. Maurice Barrés habló para tributar justicia a los literatos y poetas muertos en el campo de batalla. Honróse igualmente la memoria de dos músicos notables: la del francés Alberico Magnard y la del español Enrique Granados, cuyas obras fueron ejecutadas en el Gran Teatro bajo la dirección de M. Henri Rabaud, de la Opera de París.

M. Pierre Decourcelle, presidente de la Sociedad de Hombres de Letras, dijo que a todos debía conmover el hecho de que Francia, en plena guerra, dispusiera de tiempo y de tranquilidad para organizar una feria del libro. En el mes de octubre de 1914 se publicaron 991 volúmenes nuevos, mucho más que en tiempos de paz, sin ser literatura de guerra, sino descubrimientos científicos, publicaciones clásicas, obras maestras de prosistas y poetas.

Habló luego M. Edmond Haracourt, pronunciando un bello discurso sobre la poesía francesa, a la cual calificó de poesía luminosa, clara ante todo, reconfortante y ágil, llena de gracia y de encanto, homogénea en su variedad multicolor, con algo de las praderas y que como ellas es roja, blanca y azul bajo el cielo malva y verdesperanza que inspiró la "Canción de Rolando", "La leyenda de los siglos" y abrigando el genio de Rousard, de Rabelais, de Corneille, de Moliere, de Racine, de La Fontaine, toda la tierna poesía de Francia.

A M. Haracourt le siguió en el uso de la palabra M. J. A. Rosny, de la Academia Goucourt, desarrollando el tema "Definición, historia y porvenir de la novela francesa". Y como dijimos al comenzar, M. Maurice Barrés tributó un homenaje a los escritores y poetas muertos en la guerra, cuyo número asciende a doscientos cincuenta.

Las más selectas páginas de los escritores caídos en el campo de batalla fueron leídas por las señoras Salvair y Guicetini, de la Comedia Francesa; Eva Francos, del teatro Antoine, y M. Roger Gaillard, de la Comedia Francesa.

M. Emile Boutroux finalizó la serie de discursos, formulando votos por la mayor prosperidad futura de la industria del libro en Francia.

Ortografía castellana, por Isaac Heller. El renombrado profesor Isaac Heller acaba de publicar otro meritorio trabajo, esta vez dedicado a la ortografía castellana. "Con esta obra — dice el autor — todos podrán aprender con facilidad a escribir y redactar correctamente y ella sirve no sólo para principiantes, sino para los que desean perfeccionarse en esta utilísima materia, o para los que necesitan consultar sobre cualquier punto de esta ciencia."

Recorriendo las páginas del manual del profesor Heller, vemos corroborar las declaraciones formuladas en el prólogo.

Publicaciones recibidas—"Revista semanal de agricultura y ganadería", número 137. "La Lucha", revista mensual, núm. 18. "El Magazine", núm. 61, con abundante material de lectura y estudios financieros de mérito. El último número de "Fray Mocho", con selecto material de lectura y grabados.

"Nosotros" — Hemos recibido el número 86 de esta revista, correspondiente al mes de junio. Trae el siguiente material de lectura:

"Nosotros", Nuestra fiesta centenaria; José Muzilli, El canto de las glorificaciones (versos); Maximino de Barrio, Cervantes y la ingratitud de su patria; Alberto del Solar, Evocaciones (sonetos); M. Kantor, Sobre algunos dramas de Ibsen; Carlos Attwell Ocantos, La incógnita (comedia); Roberto Levillier, El aspecto moral de la obra del señor Pablo Groussac; Julio Noé, Letras argentinas; Gastón O. Talamón, Eduardo Fornarini, Crónica musical; Alfredo A. Bianchi, Teatro nacional; Santiago Baqué, Ciencias sociales; "Nosotros", Notas y comentarios.

Prensa Socialista

Crítica Socialista — El número correspondiente al mes en curso contiene los trabajos siguientes: Alejandro Castiñeiras, Temas del momento; Juan Greco, El crimen político individual y el socialismo; Daniel Ferrari, Catolicismo social y socialismo; Guido Anatolio Cartey, Un político criollo; Eugenio Fourniere, Los medios prácticos del socialismo; Om, libros y revistas.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

LA BATALLA DE VERDÚN

Lucha en ambas orillas del Mosa, en el reducto de Avocourt, cota 304, obraje de Thiaumont y sector de Chinois

LA GRAN BATALLA DEL SOMME.--COMO SE DESARROLLA

EL PRECIO DE LA OFENSIVA FRANCOBRITÁNICA: 60.000 HOMBRES HASTA AHORA

ENCARNIZADOS COMBATES CUERPO A CUERPO

Nuevos éxitos rusos. -- Las vanguardias de la caballería moscovita traspasan los Cárpatos y penetran en Hungría

EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACIÓN EN ALEMANIA

Otras informaciones

En Francia y Bélgica

BATALLA DE VERDUN

En el reducto de Avocourt y en la colina 304

PARIS, 5. — El estado mayor ha publicado el siguiente comunicado oficial:

"En la orilla izquierda del Mosa rechazamos ayer tarde una tentativa del enemigo contra el reducto de Avocourt. El fuego de nuestras ametralladoras contuvo el avance enemigo.

Entre la región de Avocourt y la colina 304, los alemanes llevaron un fuerte ataque contra nuestras posiciones.

A pesar del uso en gran escala de líquidos inflamados, el enemigo fué rechazado con graves pérdidas.

En la orilla derecha del Mosa el bombardeo se prosigue con gran violencia en la región del obraje de Thiaumont y el sector de Chinois."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 5. — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Frente oeste: En la margen izquierda del Mosa no ocurrió ningún acontecimiento digno de señalar.

En la margen derecha de dicho río, considerables fuerzas francesas pretendieron, repetidas veces, avanzar hacia nuestras posiciones al noroeste del obraje de Thiaumont.

El enemigo fué rechazado en todas sus tentativas."

Los franceses se apoderan de una línea de trincheras y de la granja Sormont.

PARIS, 5. — El comunicado oficial dice lo siguiente:

"En el norte del Somme hemos reanudado la acción ofensiva.

Durante la noche nos apoderamos de una línea de trincheras alemanas al este de Curlu.

Al sur del Somme, nuestra infantería, prosiguiendo sus éxitos hacia el río, se apoderó de la granja de Sormont, sobre la orilla izquierda frente a Clery, y toda la región comprendida entre la granja de Sormont y la cota 63, sobre el camino que conduce de Flaucourt y Barlenzo, se encuentra en nuestra posesión."

Acción inglesa en el Ancre y el Somme. — Ataques alemanes rechazados Thepval.

LONDRES, 5. — Ha sido dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Un vivo bombardeo continuó durante la noche en las cercanías del Ancre y del Somme.

Realizamos nuevos progresos en ciertos puntos importantes.

La artillería alemana demostró una intensa actividad en varios sectores.

En las cercanías de Thepval, dos tenaces ataques contra nuestras nuevas trincheras fueron rechazados con pérdidas para los alemanes.

En el resto del frente inglés no hubo ningún acontecimiento importante digno de mención."

LONDRES, 5. — Acaba de aparecer el siguiente boletín oficial:

"Encarnizados combates cuerpo a cuerpo continúan sucediéndose entre Ancre y Somme.

Hicimos otros 500 prisioneros."

La batalla del Somme. — 8.000 prisioneros, 60 cañones tomados, 19 aldeas recuperadas.

PARIS, 5. — Se publicó la siguiente nota semioficiosa:

"La batalla del Somme continúa con éxito para los aliados. A pesar del mal tiempo que molesta las operaciones, la progresión de los franceses prosiguió ayer al sur del Somme en proporciones importantes. Los progresos realizados, principalmente en la falda de Barleux, nos acercan a la línea del ferrocarril de Chaulnes a Peronne. Esos progresos son particularmente interesantes desde el punto de vista estratégico y táctico. Recuperamos totalmente 19 aldeas y nos apoderamos de 8.000 prisioneros y 60 cañones, de los cuales 30 de grueso calibre.

Las líneas de defensa arrebatadas desde el principio estaban notablemente organizadas, comprendiendo redes de alambre de púa, una trinchera más grande, trincheras de sostén, nuevas redes de alambre y finalmnete fortines; todo esto estaba unido por numerosas galerías.

Queda definitivamente establecido el brillante resultado de las tres primeras jornadas, obtenido a costa de pérdidas muy mínimas, casi nulas. Por ejemplo, un cuerpo de ejército perdió 800 hombres.

Los regimientos tomaron a Hancourt, sin pérdidas, gracias a la preparación y el sostén maravilloso de la artillería.

La moral de las tropas es admirable. Se cita el caso de una división colonial que había tomado la mayor parte de una aldea, y debiendo ser relevada protestó con indignación, obteniendo el permiso de permanecer en primera línea.

Los diarios narran que la caballería que estaba inactiva desde hace 20 meses, recomenzó el martes a efectuar patrullas en toda la línea, trayendo datos precisos acerca de las organizaciones alemanas.

La tarea inglesa es particularmente ruda a causa de que los refuerzos alemanes fueron llevados rápidamente hacia la línea de Colonia a Cambral, llegando exactamente al centro de ese sector. Pero el modo con que los ingleses rechazaron los furiosos contraataques y con que progresan, es señal de que llegarán a triunfar de todas las resistencias.

Después de repetidos asaltos y de esfuerzos incesantes, perdiendo millares de hombres, los alemanes tomaron por cuarta vez a Thiaumont, pero la ocupación podría ser provisoria.

Llega a ser gradualmente más difícil al enemigo aplicar el antiguo método de hacer viajar a las tropas de un sitio a otro.

Uno de los principales objetos de los aliados queda así alcanzado."

El precio de la ofensiva francobritánica: 60.000 hombres

LONDRES, 5. — Del campamento de la prensa, en Francia, informan que el total de los prisioneros hechos por la ofensiva francoinglesa alcanza a 15.000 y que esa ofensiva les cuesta ya a los alemanes alrededor de 60.000 hombres.

Pérdidas alemanas en un mes

PARIS, 5. — "Le Matin" en su edición de esta mañana calcula que desde el día 5 de junio, o sea desde el comienzo de la ofensiva rusa, los alemanes perdieron en hombres el equivalente a 15 cuerpos de ejército.

Cómo se desarrolla la ofensiva francobritánica.

LONDRES, 5. — Telegrafían de París que con respecto a la ofensiva francobritánica los diarios franceses dicen lo siguiente:

"El avance de las tropas francesas se acentúa regularmente, mientras que las fuerzas inglesas progresan más lentamente. Esto es motivado por dos razones. Por una parte, el enemigo, que esperaba sólo una ofensiva británica aislada, suponiéndonos demasiado debilitados en Verdún para tomar parte en ella, acumuló frente a nuestros aliados efectivos importantes de sus mejores tropas, incluyendo los regimientos de la guardia.

Además, las vías de comunicaciones permiten llevar fácilmente refuerzos a esa región. Los alemanes, por otra parte, no dejaron de proceder como lo habían anunciado.

Nuestros aliados tuvieron que contener, pues, muy violentos contraataques alemanes. Sin embargo, conservaron íntegramente todas las posiciones conquistadas.

Esta afirmación es confirmada por declaraciones de los prisioneros tomados en los frentes inglés y francés respectivamente. En efecto, mientras los corresponsales ingleses describen sus prisioneros como hombres maduros y avezados, con espléndido físico, los informes franceses anuncian que los que fueron capturados en su frente son jovencitos todavía no desarrollados."

La batalla del Somme — Parte complementario

PARIS, 5 — El comunicado oficial de la tarde agrega:

"Durante la noche, después de un intenso bombardeo, el enemigo atacó Belloy-en-Santerre, de la cual consiguió ocupar por un instante la parte este, pero el retorno ofensivo de nuestras tropas nos devolvió toda la aldea.

Los alemanes se mantienen aún en una parte de Strees, donde la lucha es viva.

Todos los contraataques enemigos contra nuestras posiciones fueron deshechos por nuestro fuego.

El total de prisioneros válidos que los franceses hicieron pasa hasta ahora de nueve mil. El número exacto de cañones tomados es aún desconocido. Uno solo de nuestros cuerpos de ejército que opera al sur del Somme calcula los tomados por él en 60."

Movimiento de tropas germanas

LONDRES, 5 — Informaciones llegadas del campamento de la prensa en Francia dicen que los prisioneros alemanes declaran que los comandos germanos han enviado al frente occidental numerosas fuerzas de las reservas traídas de diversos puntos del imperio y de otros frentes, con toda precipitación.

Opiniones de un crítico

PARIS, 5 — Anuncian de Ginebra que el crítico del órgano germanófilo "Bund" comprueba que el momento de la ofensiva es extremadamente desfavorable para los imperios centrales, reducidos a quedar a la defensiva en el momento del mayor desarrollo de las fuerzas inglesas, del renacimiento del ejército ruso y del espíritu de sacrificio del ejército francés.

14 aeroplanos de [illegible]

LONDRES, 5 — [illegible] informa que, en nombre del gobierno de Johore, el sultán ofreció al gobierno británico, que los aceptó, 14 aeroplanos de caza, de un valor total de 31.500 libras esterlinas.

La ofensiva francobritánica al norte del Somme. — La lucha al norte de Verdún.

PARIS, 5 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Al norte del Somme continuamos nuestra ofensiva. Nos apoderamos de la parte sur de una colina al norte de Curlu. Nuestra infantería, al oeste de Curlu, conquistó por asalto, completamente, la segunda posición alemana en un frente de dos kilómetros entre la ruta de Clery a Maricourt y el río.

Nos apoderamos, después de un vivo combate, de la aldea de Hem y de la granja de Monacu. Tomamos allí 300 prisioneros.

Rechazamos en Beloy en Sauter los contraataques del enemigo y rechazamos a los alemanes de la porción de Estrée que ocupaban todavía. El destacamento enemigo que ocupaba aún el molino al norte de Estrée capituló.

Capturamos a 300 de los que ocupaban las comunicaciones entre Estrée y Beloy.

Toda la segunda posición alemana al sur del Somme, sobre un frente de dos kilómetros, está ahora en nuestro poder.

Al norte de Verdún el bombardeo fué intermitente.

En la Lorena, el enemigo, después de una preparación de artillería, atacó las posiciones nuestras de Saint Martín, al este de Luneville, y tomó pie en tres elementos de trinchera. Por un contraataque inmediato recuperamos todo el terreno perdido."

En el frente ruso

Exodo de las poblaciones de Lemberg y sus alrededores

LONDRES, 5 — "The Post" publica un despacho de Bucarest informando que las poblaciones de Lemberg y circunvecinas empiezan a evacuar las ciudades, dirigiéndose a Hungría y Cracovia.

Nuevos éxitos rusos

PETROGRAD, 5 — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Los rusos obtuvieron importantes éxitos al noroeste de Czartorysk y al oeste de Kolki.

En la Galitzia el ala extrema izquierda rusa trabó un vigoroso combate con la retaguardia austriaca en los Cárpatos."

La caballería rusa traspasa los Cárpatos

BUCAREST, 5 — Se anuncia que las vanguardias de la caballería rusa franquearon algunos pasos de los montes Cárpatos, penetrando en territorio de Hungría, donde cortaron los hilos telegráficos e hicieron explotar algunos depósitos militares.

Estas noticias han causado verdadera impresión en esta capital, pues en general se creía que la gran ofensiva rusa estaba, si no detenida, seriamente obstaculizada.

En los Balcanes

Confiscación e internamiento

BUCAREST, 5 — El gobierno de Bulgaria ordenó el internamiento en los campamentos de concentración de los súbditos de naciones enemigas residentes en Bulgaria y la confiscación de las propiedades pertenecientes a compañías cuyos directores sean de nacionalidad considerada enemiga de Bulgaria.

En la línea oriental

Los ataques rusos sobre el Styr

PETROGRAD, 5. — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"Sobre el Styr inferior y en el frente entre el Styr y Stokiwa hasta el Lipa inferior, se produjeron batallas desesperadas. Nos apoderamos, al oeste de Kolki, de un millar de prisioneros. Al norte de Anturze capturamos la primera línea enemiga.

En el frente de Galitzia nuestra ala izquierda continúa rechazando al enemigo. Nos apoderamos de Sadzadka, entre Kolomea y Delatyn, cortando el ferrocarril de Delayn a Korosmejo."

Cañoneo en el frente de Riga a Dvinsk

PETROGRAD, 5 — Un comunicado oficial complementario anuncia que:

"En el frente de Riga a Dvinsk el cañoneo se intensificó.

Al norte y al sudeste de Baranovitch la batalla continúa.

Nos apoderamos de varios puntos de la primera línea enemiga.

En el mar Negro los buques enemigos bombardearon a Tourmee y Sotichy y hundieron a un vapor.

Al este de Baiburr atravesamos la línea enemiga.

En el Cáucaso fortificamos el terreno conquistado."

En la línea italoaustriaca

Ataque rechazado en el atrincheramiento de Malgazugna

ROMA, 5. — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"En la noche del 3, rechazamos un ataque a nuestro atrincheramiento de Malgazugna."

Otras noticias de la guerra

El problema de los víveres en Alemania

LONDRES, 5 — Dicen de Berna que a causa de la falta de abastecimiento en carne, el consejo de alimentación de Baviera resolvió en su primera reunión reducir la ración hebdomadaria de carne, de 700 a 500 gramos.

Los diarios de Bremen publican una declaración oficial anunciando la creación de vales para la carne, y otorgando a cada persona 1.250 gramos por cada período de cuatro semanas. Esto concierne solamente a las familias cuyo crédito total no pasa de 2500 marcos.

El "Bremen Bueryer Zeitung" hace notar, sin embargo, que se han entregado 1.104.000 libras de carne, o sea 60 gramos por persona y por mes, alrededor de la mitad de la cantidad máxima a que da derecho el vale; y la población pobre no puede ni aun obtener esta ínfima cantidad, pues las gentes más acomodadas, clientes acostumbrados de las carnicerías, reciben antes que nadie la cantidad entera concedida y no queda ya lo suficiente para otras personas.

ESTADOS UNIDOS

Méjico acepta la mediación sudamericana

WASHINGTON, 5 — La contestación de Méjico ha sido entregada hoy al secretario de estado, Mr. Lansing.

La contestación es conciliatoria. Acepta la mediación sudamericana o negociaciones directas con objeto de solucionar las dos causas del conflicto:

1o. La inseguridad de la frontera mejicana.

2o. El mantenimiento de las tropas norteamericanas en Méjico.

La nota expresa el deseo de recíprocos esfuerzos para evitar nuevas complicaciones.

Satisfacción del gobierno de Wáshington

WASHINGTON, 5 — Oficialmente se anuncia que el departamento de estado considera la nota mejicana satisfactoria y descarta todo peligro de guerra entre ambas naciones.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Impuesto a los beneficios de la guerra

MADRID, 5 — En la cámara de diputados los señores Ordoñez y Ampuera declararon que el proyecto de impuesto sobre los beneficios de la guerra alcanza solamente a las energías nacionales. Pidieron que sea retirado y reemplazado por otro de carácter general y atacaron el abandono que permite el contrabando y el trust del estado con la fuente de recursos.

Mañana o pasado aparecerá la fórmula del proyecto del ministro Alba, y se conocerá la fecha del cierre del parlamento.

Varias informaciones

MADRID, 5. — La huelga de carreteros permanece estacionaria.

Millares de toneladas de toda clase de mercaderías están amontonadas en las estaciones.

En esta capital, los ferroviarios están entusiasmados por la declaración de la huelga.

MADRID, 5 — Los kabileños de Anghera se han sometido, prometiendo su ayuda contra las tribus rebeldes.

SUIZA

Un triunfo significativo

BERNA, 5. — Un telegrama recibido de Berlín da cuenta de que en las elecciones complementarias para la representación de Reischenbach-Neuroda (Silesia prusiana) en el Reichstag, resultó triunfante el socialista H. Müller, enemigo de la guerra, que venció por una mayoría aplastadora a un candidato ecalicionista.

Reischenbach-Neuroda es el primer distrito que eligió representación socialista en 1867 y desde muchos años es allí el baluarte del socialismo alemán.

Estudios meteorológicos

El ministerio de agricultura dió a conocer ayer un decreto del poder ejecutivo por el que se autoriza a la comisión del instituto Smithsoniano a efectuar observaciones físico-solares en el país, por el tiempo que lo juzgue conveniente y utilizando los elementos que al efecto pueda facilitarle la dirección meteorológica.

Dicha comisión realizará sus estudios bajo la dirección del jefe de la oficina nacional mencionada, y sus miembros figurarán como empleados honorarios de la misma. El ministerio de agricultura gestionará oportunamente la libre entrada al país del equipo de la comisión.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Coliseo — Esta noche se realizará el estreno de "Anónimo Potín", ópera cómica en tres actos de C. Vozzotto, música del maestro Darclée.

Intervendrán en su desempeño como primeras partes las señoras Ivanini y Csilly y los actores Consolvo, Pasquini y Valle.

A juzgar por los ensayos realizados, "Anónimo Potín" tendrá éxito favorable impuesto por su música que acredita una vez más las excelentes condiciones de su autor, ya conocidas en sus anteriores producciones, como "Capriccio antico" y "Amore in maschera".

Será puesta en escena con el lujo acostumbrado de la compañía Caramba-Scognamiglio, y dirigirá la orquesta el maestro Bellezza.

—Mañana se repetirá la misma opereta para función en beneficio de la primera tiple María Ivanini.

Colón — Hoy se cantará por segunda vez "Manón", de Massenet, bajo la dirección del distinguido maestro Xavier Leroux. Serán intérpretes principales la soprano Vallin-Pardo, el tenor Schipa, el barítono Crabbé y el bajo Journet.

Moderno — Hará esta noche su presentación una nueva compañía nacional, organizada por el señor Ulises Favaro, de la que forman parte las actrices María E. Ortiz, Alsira Ghio, Carmen Sánchez, y los actores Eliseo Gardido, Manuel Ceroude y José Gassmayor. Se representará las comedias "El manso", en un acto, de Julio F. Escobar, y "Una mujer que era buena", en tres actos, de J. A. Monez Ruiz.

MOVIMIENTO OBRERO

PACTO DE SOLIDARIDAD ENTRE LAS ORGANIZACIONES FERROVIARIAS — LOS BOICOTS Y LOS CHANTAJISTAS — LAS HUELGAS DE EBANISTAS, FAENADORES DE CERDOS, OBREROS EN CALZADO Y FUNDIDORES Y ANEXOS — NOTA DE LA SOCIEDAD "UNION EMPAQUETADORAS".

LOS FERROVIARIOS

Pacto de solidaridad entre "La Fraternidad" y la Federación O. Ferrocarrilera.

Las dos asociaciones nacionales, "La Fraternidad", que agrupa a los obreros de tracción, y la F. O. F. a los de las secciones talleres, tráfico y obras públicas, acaban de realizar una importante reunión, a fin de aunar esfuerzos para la mejor defensa de los intereses de todos los trabajadores y empleados del riel.

Para redactar el proyecto de las bases del pacto de solidaridad se nombró una comisión de seis miembros, tres por la C. D. de la sociedad de maquinistas y foguistas y los otros tres por el consejo de la F. O. F., con el encargo de expedirse dentro del término de un mes.

Una vez redactado el proyecto, se someterá a consideración de las dos organizaciones para que cada una por separado le haga las modificaciones que crea oportunas y convenientes.

PROFILAXIS GREMIAL

Los boicots y los chantajistas — Una mirada retrospectiva

La persistencia con que ciertos y desacreditados sujetos ponen en juego sus malas artes, invocando la organización obrera, para explotar los boicots calculadamente declarados de antemano, ha provocado un sano movimiento de reacción por parte de las sociedades gremiales auténticas y de los militantes activos y sinceros, los que quieren de una vez por todas limpiar a los organismos obreros de esos "profesionales" que especulan con las luchas obreras sostenidas a base de toda clase de privaciones y sacrificios.

Por encargo de las organizaciones gremiales adheridas, el consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina tiene en preparación un documentado folleto, haciendo el proceso de los últimos boicots y exponiendo los manejos turbios realizados por los chantajistas.

Sobre cuestión de tanta importancia para la vida de algunos organismos de resistencia de esta capital, el obrero tabaquero Joaquín T. Luna, secretario general de la sociedad Unión General de Tabaqueros, en el primer período de su organización, y conocedor de los tejemanejes que se hicieron más tarde en nombre de la sociedad, nos envía dos artículos, el primero de los cuales publicamos a continuación:

I

Había pensado no tomar parte en la discusión respecto al conflicto de "La Defensa", pero han llegado las cosas a tal punto, que el callar sería hacerse cómplice de los malos manejos de individuos que siempre invocan dignidad porque no la conocieron nunca.

Pero para poner las cosas en su lugar, es necesario hacer algo de historia. La Sociedad G. de Tabaqueros dejó de existir en 1910, y en 1912 fué reorganizada por Vázquez y Cía. con el objeto de levantar el boicot a "El 43", que la primitiva sociedad, de acuerdo con las de la capital e interior, había declarado en 1907. Debe tenerse presente que los que reorganizaron la sociedad y levantaron el boicot trabajaban en la fábrica boicoteada, excepto uno, que es maestro de todo y oficial de nada; sin querer he nombrado a Barrera.

Vázquez, según es público y notorio, se había comprometido bajo su firma en la comisaría de Investigaciones a no meterse en el movimiento obrero, ni escribir en ningún periódico de ideas avanzadas, bajo pena de ser deportado; esto lo sabían los de "La Protesta", y, sin embargo, tenía gran influencia en ese diario, hablaba en público y ha sido delegado de la sociedad al congreso obrero, creo que en 1913, sin que lo deportaran, y en ese congreso prendieron y deportaron a Joaquín Hucha, porque le dijo algunas verdades. Esto es bastante sugerente.

Levantado el boicot a "El 43", quedaban los de la sociedad en buenas condiciones para luchar contra la compañía A. de Tabacos, que era también de capital importancia, y que según dicen en esto influían otras personas que no eran de la sociedad, y que obraban por resentimientos contra dicha compañía.

Lo que pasó después es del dominio público: las huelgas y boicots a la citada compañía y los $ 15.000 dados por ésta a Vázquez, Español y Rodríguez se han puesto bien en claro, gracias a la actitud de LA VANGUARDIA.

De esto resultaba que, descubiertos los principales actores de la farsa, la sociedad no podía continuar, y el boicot no podía propagarse, y era necesario otro pretexto para reorganizar de nuevo la sociedad y buscar una persona que sin causar sospechas pudiera ponerse al frente de la misma.

Bien dicen que buscando todo se encuentra; el pretexto ha sido las máquinas de empaquetar cigarrillos, y la persona elegida Paulina Paiz, a la que secundaba y secunda Barrera.

Con un entusiasmo digno de mejor causa, pusieron manos a la obra y reorganizaron de nuevo la sociedad. Como mi compañera había entrado en ese tiempo en "La Defensa", le dijo Paulina que me preguntara qué me parecía la sociedad y me invitaba al mismo tiempo a que fuera a alguna asamblea. Yo le contesté que en cuanto a la sociedad estaba bien, siempre que fuera administrada por ellos y que no tuviesen cabida los elementos de la anterior, pero que Barrera no me inspiraba la menor confianza.

Antes de declararse la huelga a la compañía A. de Tabacos, fuí a una asamblea que se efectuaba en el salón Concordia, y encontré a Paulina, al parecer muy afligida con la cuestión de las máquinas, y me preguntó si me parecía que responderían las empaquetadoras de "La Sin Bombo"; le contesté que no lo sabía, a pesar de trabajar en la casa, pero que se haría lo posible por que respondieran.

También me preguntó qué me parecía el boicot en caso de que la huelga no diera resultado; le dije que era un arma muy gastada, pero que si las obreras se quedaban en la calle por las máquinas, era posible que algo se hiciera, siempre que no se recurriese a medios ilícitos y cada una se convirtiera en propagandista.

Debo advertir que hasta entonces no le tenía desconfianza a Paulina, pues ésta hacía el papel con tal perfección, que engañaba a cualquiera.

Llegó el momento de celebrar la asamblea, pero eran pocas las empaquetadoras, y de éstas la mayoría trabajaba en "La Defensa"; las otras eran de Uspallata. Tomaron la palabra varios oradores (con perdón), y entre ellos Paulina, y todos querían declarar la huelga a la compañía, y el boicot en seguida, si no retiraba las máquinas de empaquetar.

Me opuse a esos disparates, porque siendo tan pocas las obreras de la compañía que estaban presentes, debía llamarse a otra asamblea a todo el personal de dicha casa, y que éste resolviera lo que creyera más conveniente.

A los pocos días se declaró en huelga el taller de Uspallata, y en seguida el de "La Sin Bombo"; en éste el gerente pidió una comisión, y fueron 6 empaquetadoras, 3 maquinistas y 2 cigarreros de fila: uno de ellos era yo.

Nos preguntó el motivo de habernos levantado, a lo que le contestamos que era por solidaridad con las obreras de Uspallata, y que el único medio de solucionar el conflicto era parar las máquinas de empaquetar. Nos dijo que eso no podía hacerlo sin consultar con el directorio de Londres, para lo cual pedía dos meses de plazo. Como nosotros no podíamos darle una contestación definitiva, le dijimos que a la tarde lo expondríamos en la asamblea, y después contestaríamos lo que ésta resolviera, comprometiéndose el gerente, bajo su palabra, a tomar todo el personal.

En el próximo artículo demostraremos el empeño que tenían algunos en enredar más el conflicto que reseñamos y la forma sospechosa en que la titulada sociedad realiza la propaganda pro boicot. — **Joaquín T. Luna.**

EBANISTAS

Sigue en el mismo estado la huelga parcial que sostiene el gremio. Los ebanistas de nacionalidad rusa están animados de un hermoso espíritu solidario para resistir el bloque de los patrones "bolicheros".

Hoy, a las 2 de la tarde, se reunirán los huelguistas en el salón del centro de la calle Méjico 2070.

A las 8.30 p. m. se realizará en el local del sindicato una reunión de delegados de talleres.

FAENADORES DE CERDOS

Declaración de la huelga parcial — En la asamblea celebrada ayer por los huelguistas, la delegación obrera que asistió a la reunión de algunos patrones informó de su cometido, manifestando que éstos están dispuestos a aceptar las cláusulas del pliego de condiciones, exceptuando las que se refieren al reconocimiento oficial de la sociedad y al aumento del 20 por ciento a los peones.

Los patrones de referencia se comprometen en cambio a establecer para los peones los siguientes sueldos: peón práctico, 80 pesos como sueldo mínimo (sin comida); peón práctico, 50 pesos como mínimum (con comida); peones no competentes, sueldos convencionales.

La asamblea, después de un animado debate, acordó aceptar esas condiciones, lo que se comunicará a los referidos industriales.

Luego hicieron uso de la palabra varios obreros del gremio y el ciudadano Jaime Bohe.

Hoy, a las 3 p. m., se reunirán los huelguistas en el local de costumbre.

MAQUINISTAS DE CALZADO

En la casa Calisti — El personal obrero de esta casa se declaró anteayer en huelga, resistiéndose al nuevo horario que quiere implantar el industrial, disminuyendo 30 minutos en el descanso del mediodía.

En la asamblea celebrada ayer por los huelguistas se nombró una comisión a fin de que se entreviste con el señor Calisti y procure un arreglo.

En la casa Solache y Jorge — Continúa la huelga declarada por los maquinistas.

En la reunión celebrada ayer por los obreros se resolvió insistir en el pedido de expulsión del capataz.

Hoy, a las 2 de la tarde, se reunirán nuevamente los huelguistas en Méjico 2070.

OBREROS FUNDIDORES

El conflicto de la fundición francesa —Sigue en huelga el personal de esta casa. En la reunión celebrada ayer por los obreros, en el local de la calle Australia 1837, se resolvió no reanudar el trabajo hasta que los industriales abonen al personal el importe de los salarios correspondientes al mes de junio y parte del de mayo.

ECOS DEL CONFLICTO DE LAS EMPAQUETADORAS

A propósito de una carta — Poniendo las cosas en su lugar. — La sociedad gremial "Empaquetadoras Unidas" nos pide la publicación de la siguiente nota:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: En el número del 1o. de julio de LA VANGUARDIA aparece una carta del señor Didiego que no se ajusta a la verdad, razón por la cual solicitamos un pequeño espacio en la sección pertinente para rectificar algunos puntos de la misma.

La nota del señor Didiego, si por algo se distingue, es por los eufemismos de que hace gala, lo que haría creer que con ese recurso se ha querido esquivar la consideración de los hechos en su estricta realidad.

Dice el señor Didiego "que no interviene en asuntos de conciencia, muy libre y soberana, de sus obreras". Esto está bien dicho, pero del "dicho al hecho va mucho trecho", como reza el refrán.

A pesar de esta manifestación, podemos afirmar, como obreras de la fábrica "La Defensa", que tal afirmación es una burda mistificación. Antes del conflicto, y luego de solucionado éste, las cosas han continuado como siempre, es decir: se nos sigue presionando por el hecho de no querer ser instrumentos de la llamada sociedad general de tabaqueros. Es más: las manifestaciones de hostilidad han recrudecido después del conflicto, distinguiéndose en esta tarea la obrera Paulina, con el beneplácito tanto del patrón como del capataz.

Y si no bastara esta aseveración nuestra en cuanto se refiere a la pregonada "liberalidad" del señor Didiego, que dice no inmiscuirse en asuntos relativos a la asociación, obsérvese la contradicción palmaria que hay entre esa manifestación suya y lo que dice Paulina en la carta inserta en estas mismas columnas el día 2 del corriente: "sobre lo que dicen que el patrón obligaba a asociarse, es muy cierto". A este respecto nótese que la obrera que hace esta manifestación es la "amiga de la casa", a estar a lo que repetidas veces ha expresado el mismo señor Didiego y corroborado por la actitud muy significativa de aquélla.

Haremos notar, también, que para dar a la hostilidad un tono de mayor agresividad, el capataz, sin duda obedeciendo órdenes superiores, no reparte equitativamente la tarea. Así ocurre que a las obreras que "responden a la influencia de Paulina" — son expresiones del señor Didiego — se les distribuye mayor cantidad de trabajo, a objeto de perjudicarnos.

Y esto es muy sugerente, pues el señor Didiego aseguró a la "comisión que tan simpáticamente intervino en la solución del conflicto" que no se harían preferencias de ningún orden.

Todos estos hechos nos dan la prueba de que el señor Didiego falta con demasiada frecuencia a su palabra, no obstante su manifestación contraria.

Esa es la verdad de las cosas.

—

En el diario ácrata, días pasados, se aseguraba, con el mismo desparpajo de siempre, que la sociedad gremial Empaquetadoras Unidas ha editado un manifiesto al pie del cual había un aviso de cierta marca de cigarrillos. Que es una infame mentira lo demuestra el hecho de que aun no ha editado manifiesto alguno nuestra sociedad. Hacemos esta aclaración al solo objeto de dejar constancia de los medios ilícitos que emplea ese diario para suscitar dudas e infundir sospechas.

Por la sociedad gremial Empaquetadoras Unidas — La secretaria.

FEDERACION O. R. ARGENTINA

Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del consejo federal, en Méjico 2070.

BRONCEROS Y ANEXOS

Exponiendo las pésimas condiciones de trabajo que rigen en algunos tallerres e invitando a los obreros del gremio a ingresar en el sindicato, la C. A. del mismo acaba de publicar un manifiesto, del que transcribimos los siguientes párrafos:

La incomprensible indiferencia que los obreros bronceros demuestran por el sindicato ha originado las perniciosas condiciones de labor, descuento de salarios, aumento de horas de trabajo, implantándose el bochornoso trabajo a destajo, para el aumento de la arca burguesa, siendo insoportable la continuación de tales extremos.

Hay que desilusionarse, porque ilusión es creer que los patrones nos devolverán buenamente las mejoras que malignamente nos han arrebatado. ¿Cómo es admisible darle fe a tales "oraciones fúnebres", si por la no existencia de trabajo nos han descontado parte de nuestro salario, implantándonos un horario superior al que anteriormente, con la abundancia de trabajo, teníamos?

Antes de la honda crisis de trabajo, contadas eran las casas donde se trabajaba en condiciones aceptables, pero cuando empezaron los descuentos, el aumento de horas y la implantación del trabajo por pieza, se vieron los talleres, cual más, cual menos, en una actividad mayor, un número superior de asalariados tenía que trabajar horas elevadas a las ya impuestas; y, como consecuencia de ello, la diminución de lo elemental para nuestro hogar, por la rebaja bochornosa de los salarios.

La actitud de los capitalistas se explica, por cuanto ellos son guiados por su egoísmo mercantilista, que ha sabido aprovecharse de nuestra falta de conciencia y solidaridad para imponernos a su predominio despótico.

El trabajo a destajo beneficia única y exclusivamente a la clase capitalista, recargando sobre el obrero responsabilidades inadmisibles bajo todo punto de vista, arguyendo el patrón que poseemos mayor libertad, que gozamos de un salario superior.

La libertad que nos reporta el trabajo por pieza es la libertad que provoca la creación de antagonismos, la competencia entre los mismos obreros, la superabundancia del artículo, la falta de trabajo, y, por consiguiente, el hambre.

OBREROS MUNICIPALES

Sepelio de un compañero — Víctima de un accidente del trabajo, falleció el socio Carmelo Parisí.

La sociedad Unión Obreros Municipales invita a los compañeros a concurrir al sepelio.

El cortejo partirá hoy, a las 3.30 de la tarde, de la calle Córdoba 3318.

Jefe irascible — Por haber chocado con otro carro de la repartición, el obrero municipal Evaristo Castiñeira ha sido maltratado, según nos denuncian, por el jefe del corralón Belgrano.

DE BAHIA BLANCA

Huelga de obreros panaderos — Los obreros panaderos de seis panaderías de la localidad se declararon en huelga, exigiendo el descanso dominical en vez del semanal o hebdomadario que los patrones les acordaban.

Se cree que los obreros de las demás panaderías también se declararán en huelga si no consiguen de los patrones la promesa del descanso dominical.

Conferencia gremial—Auspiciada por la sociedad "Unión conductores de carruajes" se realizará mañana, en el local social, una conferencia de propaganda.

Hablarán los obreros Joaquín García e Isidro Lorenzo sobre "Gremialismo", y Basilio Martín sobre "Cooperación".

DE MARCOS PAZ

Los peones de la colonia de menores —Nos escriben de esta localidad informándonos que a los peones de la colonia nacional de menores se les adeuda los sueldos desde el pasado mes de enero.

Además, la administración del citado establecimiento trata de obligar a dichos obreros a trabajar los días declarados fiesta nacional, con motivo del aniversario de la independencia, medida poco patriótica por cierto.

Los obreros esperan que el director de la colonia ponga remedio a los males señalados.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UN CARRERO

Carmelo Parisi, que guiaba un carro municipal por la calle Cochabamba, al llegar a la esquina de Oruro, el vehículo dió un barquinazo, por lo cual aquél cayó al pavimento. Uno de las ruedas le pasó por el cuerpo y le produjo heridas de tanta importancia, que le causaron la muerte casi en el acto.

Intervino la comisaría 20a.

—Mientras trabajaba en el primer piso de la casa calle Lavalle 560, el obrero Francisco Albio cayó al pavimento desde una altura de 6 metros.

A causa del golpe que recibió Albio, tiene en el cuerpo lesiones graves internas y heridas en la cabeza.

Sin conocimiento fué llevado en una ambulancia al consultorio central de la asistencia pública.

—El obrero Juan Biondi, mientras se ocupaba en realizar un trabajo al lado de una zanja, cayó a ésta, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

En una ambulancia fué llevado al hospital Ramos Mejía.

—Pascual Firmo, que trabajaba en la quema de las basuras sobre una vagoneta, cayó a otra que se hallaba al lado. De resultas del golpe, el nombrado sufrió una lesión en la cabeza.

Fué atendido en el hospital Ramos Mejía.

—Mientras trabajaba en una máquina de tupir en la fábrica Potosí 4366, el obrero Benjamín Sardi, sufrió una lesión leve en la mano izquierda.

Fué atendido en una farmacia.

—Marcos Golo presentóse en la comisaría 13a., manifestando que el 18 de mayo ppdo., en la casa Cerrito 1186, fué víctima de un accidente mientras colgaba unos cuadros, cayendo de la escalera en que se hallaba al suelo.

Golo sufrió la fractura de la pierna derecha.

Infracciones a las leyes obreras

ACTITUD DE LA POLICIA

Los miembros del comité pro reglamentación del trabajo ciudadanos Andrés Burraco y Vicente Piccone, en compañía del inspector del departamento nacional del trabajo Carlos Suárez y del ciudadano Jorge Gossweiler, comprobaron en la mañana del domingo último que las siguientes casas infringían la ley 4661 que reglamenta el descanso dominical.

Curtiembre La Argentina, sita Monteagudo 345, de la firma social Grumbaun, Soulos Cía. Ltda., trabajan los obreros siguientes:

Taller mecánico: 2 obreros y 2 capataces.

Sección furlones de curtidos: 6 obreros.

Carpintería: 5 obreros.

Pintores 2 y 1 maquinista. También trabajaban en los escritorios de la casa todos los empleados como en los días hábiles.

—Caseros 2868, venta de vinos y alcoholes de M. L. Lemos y Cía. Atendía Antonio Sarcano, encargado, y el empleado Pablo Yoni.

—Fábrica de carros, Caseros 3327, de Juan Basano, donde trabajaban los obreros Nemesio Olarqueada, Modesto Vázquez y Francisco Fernández.

—Sombrería y sastrería, de Adolfo Calvo, Caseros 3087.

—Casa de forrajes, cereales y venta de papas, de Antonio Blanco, sita Caseros y General Urquiza. Atendía A. Blanco (hijo).

—Tienda y ropería, de Jaime Grimberg, Rioja 2089.

—

Los delegados Schulmann y Ugobono comprobaron con el inspector Rouco Oliva, las siguientes infracciones:

Peluquería de Próspero Dileo, Bustamante 3401; ídem, de José Cochetto, Sarmiento 3699, donde trabajaban el patrón y dos oficiales; fábrica de muebles de H. C. Thompson y Cía., Lavalle 2739, trabajaban varios obreros.

El dueño de la peluquería Bustamante 3699, amenazó a los delegados y al inspector, expulsándolos violentamente de la casa, lo que dió lugar a un incidente. Intervinieron el agente número 2756 y el sargento 2183, de la comisaría de la sección 9a., situada a menos de media cuadra.

Los delegados y el inspector se trasladaron a dicha comisaría, haciendo una exposición de los hechos y solicitando se estableciera vigilancia para averiguar los nombres y domicilios de los oficiales y 5 clientes de la casa que se hallaban dentro del negocio.

Uno de éstos últimos resultó ser Héctor Prato, meritorio de la comisaría de la sección 6a.

Más tarde el delegado Schulmann, que vive en las inmediaciones, fué víctima de una agresión por parte del dueño de la peluquería. Fué conducido a la comisaría, donde se le detuvo durante 4 horas. En cambio, Picheto fué puesto inmediatamente en libertad.

La complicidad de la policía es manifiesta en este caso, pues en la peluquería acostumbra afeitarse los domingos el comisario de la sección, por cuyo motivo el propietario se cree autorizado a proceder en la forma en que lo hizo.

Homenaje a C. Liebknecht

El Centro de la 8a. en su última asamblea resolvió "dar un voto de aplauso al diputado socialista Carlos Liebknecht por su valiente actitud en pro de la paz, y protesta enérgicamente por la bárbara condena de que ha sido víctima".

Asimismo el Centro de Maipú (provincia de Buenos Aires) resolvió protestar por el mismo motivo.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

JUEGOS PROHIBIDOS

CASA QUE FUNCIONA LIBREMENTE

En el local de la calle Corrientes 961, funciona desde hace algún tiempo una empresa que se ha dedicado a la explotación de diversas clases de diversiones, entre ellas algunas que caen bajo la sanción de la ley dictada sobre juegos de azar. Hasta la fecha, la policía no se ha tomado el trabajo de intervenir en tal sitio, cosa que creemos puede llevar a cabo ya que bien lo justifica el billar romano, como así también el juego de los platos, y otros más.

Los peligros del tráfico — A raíz de un choque habido entre el carro que conducía Juan Pelliza y el auto de Roque Capece, resultó lesionado en el rostro, con los fragmentos de un vidrio, el pasajero Néstor Laghi.

Los conductores se encuentran detenidos.

Fuego en un almacén — En el almacén de comestibles de Manuel Rivas, situado en Padilla 1000, se declaró un incendio que destruyó en pocos momentos las existencias del comercio.

Tanto las instalaciones como las mercaderías fueron estimadas en 7.000 pesos. La propiedad es de pertenencia de Rodríguez, la cual sufrió deterioros en los techos y paredes.

Las causas del siniestro se deben a la explosión de un tambor de alcohol que se encontraba debajo del mostrador.

Sufrió quemaduras el dependiente Marcelino Flores y la menor Dolores Rivas.

La policía instruye el sumario de práctica.

Fallecimiento —La dirección del hospital Ramos Mejía nos comunicó que ayer falleció en ese establecimiento el guardián de policía José Jiménez, a consecuencia de la herida de bala que recibió mientras revisaba un revólver en su domicilio.

Cadáver identificado — La policía de la sección 18a. identificó el cadáver de la mujer que anteayer atentó contra la vida del doctor Edelmiro Serra. La autora se llamaba Luisa Sesso. El cadáver fué reconocido por el padre.

El herido experimentó en el día de ayer una leve mejoría.

La leche de mala calidad — Los inspectores de la oficina química municipal, en el local de la comisaría 15a., analizaron 1880 litros de leche, de los que resultaron 3 de mala calidad.

—Los mismos empleados, en la comisaría 9a., practicaron análisis a 1870 litros, los que resultaron de buena calidad.

—En la comisaría 12a. se efectuó la misma operación a 970 litros, los que resultaron de buena calidad.

Riñas y heridos — Después de un cambio de palabras que sostuvo Leonardo Falcón con tres sujetos, éstos lo lesionaron de un tajo en el lado derecho de la cara. El hecho ocurrió frente al café situado en Caseros 2463.

Los autores se dieron a la fuga.

La víctima fué curada en el hospital Rawson.

Robos y hurtos — Acusado de tentativa de hurto a Carlos Tangerlini, domiciliado en Tucumán 2841, se encuentra detenido en la comisaría 7a. José Gómez.

—Enrique Pardo acusado de robo a la panadería Entre Ríos 650, fué detenido ayer en jurisdicción de la comisaría 3a.

—Oscar Hernández Bastos denunció en la comisaría 11a., que autores desconocidos le substrajeron de su domicilio, Almagro 1990, ropas y objetos que estimó en 252 pesos.

Reformas a la ley de enseñanza

Proyecto del ministro de instrucción pública

El ministro de instrucción pública, doctor Saavedra Lamas, acaba de remitir al congreso un proyecto modificando fundamentalmente las disposiciones de la ley de enseñanza 1420.

Establece el proyecto que la enseñanza que se dará en las escuelas, colegios e instituciones de la nación, comprenderá:

1o. Primaria, distribuída en cuatro años, a cuyo primer grado se ingresará después de cumplidos los siete años de edad; será gratuita y obligatoria para todos los niños que habiten la república, mientras su edad fuera menor de 12 años.

2o. Intermedia, distribuída en tres años, y gratuita, a cuyo primer grado se ingresará cumplidos los once años y después de aprobar los cuatro años de la enseñanza primaria.

3o. Secundaria, con núcleos de materias afines y correlativas, en las que se iniciará el alumno después de aprobar los cursos de la escuela intermedia.

4o. Normal, distribuída en cuatro años para el título de maestro normal, y siete para el título de profesor normal, en la que se iniciará el alumno después de aprobar los cursos de la escuela intermedia.

5o. Comercial, distribuída en tres años para el título de perito mercantil y en cinco para el de contador público, en la que se iniciará el alumno después de aprobar los cursos de la escuela intermedia.

6o. Industrial, distribuída en un máximum de cuatro años, en la que se iniciará el alumno después de aprobar los cursos de la escuela intermedia.

7o. Agrícola, distribuída en un máximum de cuatro años; el alumno se iniciará después de aprobar los cursos de la escuela intermedia.

8o. Profesional de artes y oficios, distribuída en un máximum de cuatro años y en la que se iniciará el alumno después de aprobados los cuatro años de la enseñanza primaria y haber cumplido 12 años de edad.

9o. Superior o universitaria, cuya duración, materias de enseñanza y condiciones de ingreso se regirán por las disposiciones de la ley respectiva.

10. Especial, que, de acuerdo con sus fines, reglamentará en cada caso el poder ejecutivo de la nación.

Luego se establecen disposiciones de dirección e inspección de las escuelas y se traza un plan de estudios para las diferentes categorías.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

LEGISLATURA BONAERENSE

Interpelación sobre los pasajes oficiales — Ridícula y cobarde actitud de la mayoría ugartista — El asunto de Meridiano V.

LA PLATA, 5 — Esta tarde, con la presencia de 41 de sus miembros, y bajo la presidencia del señor Sarrat, se reunió la cámara de diputados para continuar la sesión interrumpida el viernes ppdo.

A indicación del presidente se invitó al ministro de gobierno a que contestara a la interpelación promovida por el diputado Pascali en el asunto de los pasajes oficiales.

Después de disculparse por no haber podido concurrir a las sesiones anteriores, hizo el ministro una larga y antójadiza exposición, tendiente a demostrar en forma artera que el P. E. no había malversado los fondos públicos con motivo de la expedición de pasajes oficiales. Hizo una comparación entre las cantidades de pasajes expedidos en los últimos seis años y los de esta época, diciendo que en los seis meses del año 1916 se ha gastado 233.654.33 pesos en pasajes, cifra no mayor al término medio de los años anteriores. Dió fin a su exposición tratando de explicar los motivos que había tenido para gastar más esta administración que en las anteriores.

Empezó su exposición el diputado Pascali, diciendo que la contestación del ministro le había ratificado sus ideas de que "en la provincia de Buenos Aires los pasajes oficiales son otorgados a veces, con carácter de administración sana, honesta y, por lo mismo, confesable, y otras mediante el único objeto del favoritismo privado o personal a ciudadanos y ciudadanas, y también a entidades sociales que nada tienen que hacer con las funciones del gobierno." Estudió la influencia que estas medidas de mal gobierno tienen sobre el alza de los fletes y el aumento de los pasajes y reprochó en términos severos la actitud del ministro de gobierno, que ha tratado el asunto sin entrar en detalles, sin precisar ni justificar los motivos con que esos pasajes han sido otorgados, y reduciendo toda su tesis a decir "que si antes se daban pasajes oficiales, no nos alarmemos porque ahora no se dan en mucha mayor cantidad."

Continuó el diputado Pascali diciendo que, según los apuntes que tiene, hay más de 300 pasajes de los que el P. E. no va a poder demostrar que han sido dados para fines de administración y que derrumban todo el edificio teórico, estadístico, que el ministro ha traído a la sesión.

Se refirió a los pasajes expedidos para el ferrocarril del Sud, por ser la empresa más azotada en el monto, y dijo que en el mes de enero de 1915 se han emitido 4.331 pasajes de primera, y en el mes de enero de este año, 7.315. En el mes de febrero de 1915 ha expedido 4.415, y en el mes de febrero de este año, 4.800. En el mes de marzo de 1915, 4.642, y en el de 1916, 6.444. Mes de abril del año anterior, 4.490, y en el de este año, 5.592. Mes de mayo de 1915, 4.903, y de este año, 4.080.

Se refirió después a los abonos oficiales que, dijo, asumen un carácter de costumbre peligrosa.

Dió el número de pasajes expedidos en las demás empresas, demostrando que mientras los de primera clase aumentan en forma exorbitante, los de segunda permanecen constantes.

Dijo que la deuda que tiene el gobierno hasta el 31 de mayo con los ferrocarriles Sud y Central Argentino y hasta el 30 de abril con el Oeste y el Central Buenos Aires llega a la colosal suma de pesos 2.446.386.96.

Habiendo invitado el diputado interpelante al ministro a que le demostrara la inexactitud de los datos, y habiéndole éste contestado que inmediatamente lo haría, el diputado Pascali dijo, que si ello se verificaba, desde ya hacía motivo de banca; que si la cámara no lo descalificaba, lo haría él personalmente, pero que si eran ciertos, el ministro cargaría con las graves responsabilidades.

Se refirió al pasaje otorgado al señor Francisco Gicca, que hizo la propaganda política del partido liberal usando pasajes oficiales.

Citó, con acopio de datos, gran número de pasajes oficiales indebidamente otorgados, muchos de ellos a encopetados personajes, periodistas, jueces, comisionados municipales y otros magistrados. Se refirió a la protesta de la empresa del F. C. Sud por el abuso del gobierno en el expendio de pasajes oficiales y al gran número de los otorgados a personas para veranear en Mar del Plata y Necochea. Citó entre ellos uno otorgado a un juez de la capital federal, el doctor Eduardo Newton, que ha viajado el 4 de marzo con la orden núm. 11.420, de ida y vuelta, con cama, de Constitución a Mar del Plata.

Se refirió al gran número de pasajes de primera clase otorgados a "reverendos padres" y a "hermanitas de los pobres", y dijo que el que quiera cristianismo y culto, y el que quiera probar la virginidad de la virgen María después de ser madre, que se lo pague de su bolsillo. Más le valdría, agregó, a los cristianos de verdad tener un poco menos de reverendos padres que viajen con tanta ostentación y tener mejor puchero en el hogar de la familia.

Terminó su exposición el diputado Pascali diciendo que ha de medir con la misma vara a los que por un lado han otorgado los pasajes oficiales, como a los que por otro han usufructuado de ellos. Se refirió al debate producido en la cámara nacional con este motivo y a la tesis sustentada por los diputados Bravo y Moreno, de que el expendio de pasajes por el gobierno de la provincia podía ser motivo de un juicio administrativo ante la legislatura provincial.

Es una verdadera avalancha, agregó, de desenfrenos y falta de celo en la administración de los intereses públicos cuando en los países como el nuestro se producen estos hechos para confundir por igual a los que gritan y a los que son gritados.

Preguntó al ministro por los destinos de dos pasajes otorgados a favor de la señora María H. de Oyanarte y Francisco Hegoburo, madre y tío del diputado nacional Horacio Oyanarte.

Enseñó la fotografía de siete pasajes oficiales dados a la familia de Oyanarte, y otros varios dados al señor Jenaro Coocke, repórter del diario radical "La Epoca".

Terminó el diputado Pascali proponiendo el nombramiento de una comisión para que averigüe si estos pasajes se han otorgado con fines justificables o si han sido dados a los allegados políticos o amigos personales de los que manejan el erario público.

El ministro de obras públicas habló, pretendiendo desviar la cuestión. Pero tanto él como el doctor Salas empeoraron su ya grave situación, llegando a declarar este último que otorgará pasajes, particularmente, siempre que lo estime conveniente.

Habló a continuación el diputado Dickmann, levantando numerosos cargos de la prensa radical.

El diputado Baliño habló luego para agregar a los concretos presentados otros pasajes otorgados por el caudillo ugartista de Zárate, senador Guerci, a elementos electorales de la Ensenada y Berisso.

El diputado Márquez, consecuente con su conducta de toda la vida, deseoso de obscurecer este interesante asunto, propuso, con la general alegría de sus correligionarios, que del "Diario de Sesiones" se supriman todos los nombres de las personas nombradas por los diputados socialistas que han hecho uso de pasajes oficiales.

El diputado Dickmann hizo moción de que la proposición del diputado Pascali fuera votada sobre tablas.

Puesta a votación fué rechazada.

Hablaron a continuación los diputados Baliño y De Vicente, pidiendo al diputado Márquez el retiro de su importuna moción. No accediendo éste al pedido y a las razones de los socialistas, fué puesta su moción a votación. La mayoría de la cámara, dando una prueba más de su incondicional sumisión y de su cobardía, votó por 34 votos contra 12 la moción de no publicar los nombres de las personas que han usado los pasajes oficiales y su fotografía.

A moción del diputado Olaso se reconsideró la moción del diputado Pascali de tratar sobre tablas el nombramiento de la comisión investigadora. Puesta a votación resultó afirmativa.

La cámara, por gran mayoría, resolvió a continuación no nombrar la comisión, con lo que el P. E., sus ministros y los altos funcionarios se ven exentos y libres, de buenas a primeras, de los graves y serios cargos formulados por los diputados socialistas.

El señor Casco hizo moción de que la cámara vote una declaración de que se considera satisfecha por las explicaciones dadas por los ministros en el asunto de los pasajes oficiales. Demás está decir que la mesnada ugartista, con su natural obsecuencia, votó casi por unanimidad esta moción

—A moción del diputado Amoedo se resolvió tratar a continuación, en particular, la transferencia de la explotación del ferrocarril a Meridiano V, a favor del estado

El diputado Pascali por razones de salud pidió un cuarto intermedio que no fué concedido.

A las 12 de la noche estaba aún la cámara reunida tratando este asunto que, de acuerdo con las órdenes impartidas por el gobernador, debía ser aprobado esta misma noche, lo mismo que el proyecto de ley creando el registro oficial de identificaciones, para poder después los "representantes del pueblo" dedicarse con tranquilidad a los festejos patrióticos del centenario, después de hacer efectuado "dentro de la casa", la obra más antipatriótica.

La ley de descanso dominical — Solicitud del centro de patrones peluqueros — Firmada por 75 propietarios de peluquería, el centro de patrones peluqueros presentó al ministro de gobierno, doctor Salas, la siguiente solicitud, pidiendo el estricto cumplimiento del decreto que reglamenta la ley de descanso dominical actualmente en vigencia:

"Los que subscriben, propietarios de negocios de peluquería, establecidos en esta ciudad, Ensenada y Berisso, agrupados en entidad gremial bajo la denominación de "Centro de patrones de peluquería", en conocimiento de que hay en ésta una institución ajena a los intereses de nuestro gremio que intenta auspiciar a un reducido número de patrones de negocios similares al nuestro descontentos por la ley de descanso dominical y el reglamento último dado a la misma por el poder ejecutivo, del que V. S. forma parte, y en consecuencia conspirar contra los anhelos generales de nuestro gremio, sentidos cada vez más con mayor intensidad a medida que la inteligencia humana se abre a horizontes más amplios de la vida del espíritu, por la presente se apersonan a V. S. y exponen:

1o. Que la ley de descanso dominical, que es en el fondo un propósito de usar a los trabajadores en general un día de descanso semanal y que él sea en día domingo, y la reglamentación, que es la forma de hacerlo práctico, no lesionan ningún interés vital de nuestro gremio; sólo la mezquindad de unos pocos, absolutamente inevitable, que pareciera querer hablarnos de trabajo, comer y dormir, pueden oponerse a su aplicación. La división del trabajo que de hecho establece la naturaleza de nuestro gremio, facilita perfectamente a todos los clientes, sin distinción de ocupación, el uso de la profesión que ejercemos. Y aun los jornaleros, cuyos intereses y comodidad podrían invocarse, pueden hacer uso de ella, los más; oficiales barberos que transitoriamente se encuentran sin trabajo, por la intensificación de la tarea en ese día sábado pueden ganar en él, si no para aliviar, para aligerar, al menos, su malestar económico.

2o. El probable uso de la máquina de afeitar, que, según hemos leído en un diario local, dicen los descontentos perjudicaría en sus bases a nuestro gremio, demuestra a los mismos que desconocen en absoluto que a tales progresos no se les puede oponer la prohibición de descansar cuatro o cinco horas más los días domingo. Y a esa razón oponemos ésta: la moderna legislación social, el progreso cada día creciente que se observa en ésta, sirve para atenuar los perjuicios que la mecánica perfeccionada causa a la masa trabajadora, en su iniciación, porque sería ir contra la civilización y el progreso, poner un obstáculo a ese perfeccionamiento, pretextando que va contra esas clases. Trabajando 8 ó 10 horas diarias, haciéndolo durante toda la semana y no el domingo, o en éste solo y durante los días hábiles no, no podrá impedirse, si las máquinas de afeitar se perfeccionan, a que nuestro gremio se limite exclusivamente a cortar el cabello.

3o. El descanso debe ser en día domingo y obligatorio el cierre de los negocios, por razones prácticas.

Cuando a las clases trabajadoras les es sensible un acontecimiento histórico, social o de familia, siempre que no se desnaturalice a éstos, lo conmemoran en día domingo o en vísperas de él. La práctica del cumplimiento de la ley nos ha hecho comprender que únicamente los interesados deben vigilar su cumplimiento, y esto es posible cuando exteriormente se observa el no cumplimiento de la misma.

4o. Si se permitiera trabajar a los patrones y oficiales que lo solicitaran, dada la modalidad mezquina de los descontentos, tomarían para trabajar en sus casas a aquellos que previamente solicitaran trabajar en los días domingo. Cuando no, reduciendo el sueldo mensual fijo, compensarían a éste con una aparente habilitación, que le daría forma de asociado al negocio. Formas éstas de coacción, que desvirtuarían la ley haciéndola vergonzosa e inhumana.

Aducen también que el excesivo descanso en día domingo crea malas costumbres, citando como ejemplo las carreras. Pero es ocioso hacer observar a V. S. que los que tienen ese perjudicial vicio, lo practicaban igualmente con el cierre a las 12 m., aunque la institución a que hemos aludido tiene la intención de auspiciar ante V. S. permita alcoholizar ese día a los trabajadores que, alejados de las carreras, practican el funesto y tan perjudicial vicio de gastar sus reducidos jornales frente a un mostrador donde se expende alcohol.

Con el día de domingo íntegro se fomentará las excursiones al campo, a las orillas de los ríos, a museos y lugares donde la inteligencia humana deja su indeleble huella.

5o. Una gran cantidad de negocios de peluquería venden artículos para hombre, y aunque en ellos se exhibiera un cartel con la inscripción "artículos para hombres no se venden" dada la naturaleza de nuestra profesión, sería en exceso difícil comprobar su cumplimiento. Esto daría lugar a protestas, dando margen a una tolerancia justificada, dado el espíritu de igualdad que informa a nuestras leyes republicanas, pero que en el hecho anularía esa conquista de descanso a los dependientes de comercio en general, únicos trabajadores éstos que de esa manera pueden disfrutar de él.

Señor ministro: Creemos que es deber de todo ciudadano que está al frente del gobierno atender las reclamaciones que se formulen a su labor; pero las razones que dejamos expuestas nos permiten abrigar la creencia de que V. S. desechará todo intento de modificar el reglamento que con fecha mayo 16 del actual subscribiera.

La justicia de nuestra petición no puede escapar al elevado criterio de V. S. La ley y el reglamento, mencionado encarnan un propósito elevado, cual es el de qué, a más del descanso, las actividades espirituales se agrupen en el día domingo y den muestra ejemplar de sana y fecunda solidaridad humana."

Conferencia socialista

MERCEDES, 5. — Se realizó el sábado pasado, ante numerosa concurrencia, la conferencia anunciada por el ciudadano Román Rodríguez de Vicente, en el local cedido galantemente por Antonio Lendino. Presentó al orador el compañero Lupardo, condenando acerbamente el atentado cometido contra nuestro compañero y maestro Juan B. Justo. Cedida la palabra al diputado Román Rodríguez de Vicente, éste hizo un esbozo sobre la política antigua y la moderna y presentó el pararalelo de los antiguos caudillos con los nuevos, terminando el compañero de Vicente en medio de aplausos calurosos de más de 500 personas.

Conferencia de propaganda

CAMPANA, 5 — La conferencia realizada el sábado pasado fué bastante concurrida. Unas 350 personas rodeaban la tribuna, no obstante el gran frío que hacía. El compañero De Batista abrió el acto presentando a los oradores designados, ocupando la tribuna el ciudadano Padro Sans, quien disertó acerca de la obra que realiza el Partido Socialista en los parlamentos nacional y provinciales.

El candidato a senador ciudadano Miguel Pizza, que le siguió en el uso de la palabra, habló extensamente sobre la lucha política y la gremial, cerrando luego el acto e invitando a la concurrencia a concurrir al Centro local.

La conferencia terminó a las 10.30 de la noche.

La huelga de panaderos — Pro "Lucha de Clases" — Propaganda clerical — El jesuitismo en acción.

BAHIA BLANCA, 5 — Continúan los panaderos de esta ciudad en huelga en aquellas panaderías que se resisten a concederles el descanso dominical. En la asamblea realizada el lunes, en la cual hicieron uso de la palabra los ciudadanos Tatti y Arrieta, se resolvió publicar un manifiesto y realizar un mitin público para dar a conocer al pueblo las pésimas e insoportables condiciones higiénicas, y las largas jornadas de 14, 16, 18 y hasta 24 horas que trabajan los panaderos. No se ha fijado la fecha del mitin, porque no se tiene todavía el permiso policial, el que se gestiona en estos momentos.

—Dióse el domingo por la noche la velada anunciada a beneficio del periódico "Lucha de Clases". Una numerosa concurrencia afluyó al amplio local del Politeama Bahiense.

El cuadro filodramático "Luz" puso en escena "Marco Severi" y la petipieza "Los monigotes", con mucha corrección. En el intervalo entre las dos representaciones, pronunció un breve discurso el ciudadano Agustín de Arrieta, quien refirióse circunstancialmente a las conferencias clericales realizadas por el sacerdote Napal y el jesuíta Vaudagnotto, dando a conocer a los asistentes las infamias que esos oradores habían lanzado sobre el Partido Socialista y sobre la persona del estimado camarada herido diputado Justo.

—Los clericales están haciendo de Bahía Blanca el campo preferido de sus perniciosas prédicas. El domingo dieron dos conferencias: una en Villa Mitre y otra en la plaza Pellegrini, en la cual no les está permitido hablar a los socialistas.

Violando la ordenanza que a nosotros nos prohibe lanzar bombas, los clericales hicieron un nutrido disparo a objeto de que se congregara el pueblo alrededor de sus tribunas de infamias y de mentiras.

Desmintiendo aseveraciones de "La Epoca"

ROJAS, 5 — El secretario del Centro Socialista local, compañero Francisco Schembari, ha hecho pública una hoja volante desmintiendo con frases enérgicas las falsas aseveraciones del corresponsal de "La Epoca" en ésta, quien sindicaba a dicho compañero como colaborador del periódico "El Nacional", de carácter conservador.

SANTA FE

Población de la provincia

SANTA FE, 5 — Según la oficina de estadística, la población de la provincia era el 31 de diciembre de 1915, la que a continuación se detalla:

Habitantes, en diciembre de 1914, 1.111.426; aumento fisiológico, 21.176 en 1915; inmigración, en 1915, 4.462; diferencia del movimiento de pasajeros entrados y salidos, 15.000. Total, 41.568.

En diciembre de 1915, habitantes 1.152.994.

De ese total de habitantes corresponde a población urbana, 691.977; población rural, 461.197.

En 1915 la nupcialidad fué de [illegible]; la natalidad de 34.660; la mortalidad de 13.484; diferencia de la natalidad 21.176. Total, 34.660.

Asamblea de la Liga Agraria — La huelga de colonos — Mitin de protesta — En los latifundios de la condesa de Chateaubriand — Comisión intermediaria.

CARMEN, 5 — El 1o. del mes en curso reunióse en asamblea extraordinaria la Liga Agraria Argentina, constituída en esta localidad, presidida por el colono José Buratovich. Entre las diferentes mociones que aprobó la asamblea figuran las siguientes: Celebrar el sábado 8 del corriente un gran mitin de protesta por los tratos absurdos e inmorales y los pésimos contratos de que son víctimas los colonos de los campos de la terrateniente señora condesa Elena Armstrong de Chateaubriand; solicitar para ese día el cierre del comercio mayorista y minorista en la localidad; idénticamente se acordó solicitar la solidaridad de todos los gremios.

Resolvióse realizar otra asamblea, la que tuvo lugar el lunes 3 del corriente, presidida por el mismo agricultor, ciudadano José Buratovich. En ella se dió lectura públicamente de varios documentos, correspondencia, contratos y algunos pliegos de condiciones.

En todos estos asuntos ha actuado como intermediario el nuevo diputado nacional José Antonio Montes, de quien parece no desconfían ni tienen "miedo" estos colonos.

En uno de los contratos leídos aparece una rebaja de un peso por hectárea en el campo que tiene arrendado el presidente de la sociedad agraria, hecha tal vez en la creencia de que así este engañe el presidente traicionando a sus compañeros de sacrificios.

El compañero presidente, que siempre ha observado una conducta ejemplar, dijo que además de esa tentativa de soborno, la condesa de Chateaubriand le ofreció cinco mil pesos para desviar energías a los huelguistas agricultores.

Finalmente se leyó la exposición que presentarán los agricultores al jefe político del departamento, por ser éste el indicado por el gobernador de la provincia para intermediario en la inicua y despiadada explotación de que son víctimas 716 seres humanos que sufren las terribles consecuencias del hambre y del frío, por falta de recursos y [illegible] debido a la ambición de una inhumana mujer, gran señora de estas tierras.

El comercio y todos los demás gremios simpatizan y hacen causa común con los colonos en huelga.

Nombráronse cuatro delegados de comercio mayorista, uno por cada ramo minorista y uno por cada gremio. Esta delegación, en unión de la comisión directiva de agricultores, se presentará ante el jefe político para los fines expresados anteriormente.

CÓRDOBA

La nueva fuga de penados — Captura de uno de ellos — La cárcel llena de galerías subterráneas.

CORDOBA, 5 — Según informa la policía, los penados evadidos en la madrugada de ayer son: Antonio Martínez, Rosendo Guzmán, Angel Orellana, Manuel Amaya, Ricardo Otero, Ramón Aranda, Higinio Cañete y Salvador Marchese, todos ellos juzgados por homicidio, oscilando sus condenas entre 15 y 20 años.

El descubrimiento se hizo por denuncia de uno de los presos que no pudo escapar, poniéndose inmediatamente en movimiento las autoridades de la penitenciaría, quienes hallaron en la celda 240 un agujero cuya boca mide 39 centímetros por 24, siguiendo un túnel de 16 metros de largo, teniendo su salida hacia la parte este del edificio, distando 60 centímetros del muro exterior y unos 80 metros del torreón en el que hay un centinela permanente.

Los prófugos han aprovechado la obscuridad reinante en el exterior de la cárcel, la que ha favorecido su fuga.

Hasta las 6 de la tarde sólo uno de ellos había sido capturado, el penado Salvador Marchese, quien aun vestía el uniforme de la cárcel.

El director de la cárcel presume que desde muchos años a esta parte el local está lleno de excavaciones y que las galerías que sirvieron para fugas anteriores no han sido debidamente cerradas. Algunas son evidentemente conocidas por los viejos reclusos, como en el caso actual, en que los ocho prófugos han conectado su galería con la que sirvió al famoso Jesús Mugas.

Elecciones comunales — Triunfo de un socialista

SAN FRANCISCO, 5 — En las elecciones comunales verificadas el domingo triunfó para intendente municipal Tristán Paz Casas, y para concejales los señores doctor Marcelino Espinosa, Domingo Ferrero y Juan Kleland (radicales); Lorenzo Terrera y José Camaño (independientes), y Fermín Rivoire (socialista).

Apareció el núm. 8 de

"Ediciones Mínimas", cuadernos mensuales de "Ciencias y Letras"; CUENTOS por el poeta Leopoldo Lugones. Precios: $ 0.25. En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Los pedidos deberán acompañar el importe, más 5 centavos para franqueo.



FOLLETIN 37

Camilo Lemonnier

EL VIENTO EN LOS MOLINOS

(Traducido para LA VANGUARDIA por Ramón Sainte Marie)

Esa noche, Dries tuvo un bello sueño. Iba a casa de María con una gran caja en las manos. Había dentro menudos árboles hechos con virutas espolvoreadas de escarcha. Un cordero místico pastaba en un prado de granos de anís. Plumas de cisnes caían sobre los "vitraux" de arco iris de una capilla. Acudía a la puerta de una pequeña casa forrada de algodón blanco una monjita, la cual a pequeños pasos se iba con él a bailar en el prado. Ella giraba muy ligero entre sus polleras infladas como una campana. Popple y las niñitas reían hasta llorar. Todos los gallos cantaban. Y luego entraban en la capilla para casarse.

XXII

En el pueblo nevaba suavemente: todas las pequeñas zanjas estaban heladas; las parvas, detrás de los setos de fina puntilla de Malinas, parecían terrones de azúcar. En el extremo de cada camino estaba el fin del mundo.

El vendedor de petróleo no pasaba más agitando su campanilla. El viejo pescador de anguilas no iba tampoco a pescar en las caleias. Hacía más de una semana que la esclusa se había cerrado tras el último barco. Los viejos, junto al gato, se cocinaban los jamones en el fuego del hogar, mirando girar los copos por detrás de los vidrios. En casa del tejedor la lanzadera corría como un ratón. Un niño de pecho lloraba vomitando la leche. Aquí o acullá un mayal batía la paja. A las cuatro de la tarde oíanse los pequeños zuecos de los niños que volvían de la escuela. Esos ruidos parecían horadar la tierra hasta sus entrañas.

Dries, por su parte, entraba a fumar una pipa en casa del herrero. El fuelle gruñía soplando como una tempestad. Millares de chispas crepitaban sobre los velludos brazos del gigante. Aun durante el día, con el lívido reflejo de la nieve sobre los muros grasos de hollín y encostrados de limadura, el antro llameaba, rojo y humeante. Goliath, allí adentro, brazeaba el fuego y los metales, golpeaba sobre el yunque, purpúreo, proyectando una sombra terrible sobre el muro, sin cesar de hablar. Su risa franca resonaba al igual que sus martillos. Cuando hablaba del cura y de los señores, golpeaba más fuerte. Sabíase qué significaba eso. Era toda una cuestión cuando relataba la "jornada de la barca", como él decía. Sus pulmones soplaban y toda la fragua estallaba con su cólera y su alegría. Hacía remolinear círculos de fuego por encima de su cabeza. Simulaba él solo la barca y el viento, los obreros del lino, el orador, la piedra que silbaba, los pomares que se desgreñaban por encima de la huída de los victimarios y el pequeño pañuelo mojado en sangre que Dries agitaba. Era ése, desde entonces, el minuto de eternidad que reglaba su vida y al cual refería los días y los meses. Se terminaba por creer que habían sido cien los que les habían tirado piedras. Hubiérase podido creer también que era él quien había arengado al pueblo.

Dries Abeels estaba allí una tarde encendiendo lentamente su pipa en los carbones de la fragua. Tenía un pliegue grave entre las cejas. Una bolita de nieve se fundía en cada pelusa de su sobretodo. Tendió a Goliath su tabaquera:

—El tabaco es bueno, dijo; he pensado que a usted le gustaría fumar una pipa. Pero no es por eso sólo que he venido. Amigo, ¿qué pensaría usted de un hombre, el cual siendo rico sin haber hecho nada jamás para merecer su riqueza, tomara un día la resolución de vivir la vida de los pobres?

—Lo tendría por un tonto, replicó Goliath sin titubear, levantando la mano.

Y agregó:

—Usted sabe, fumo en la pipa por las noches; pero, sin embargo, tomaré una pulgarada.

Se le tenía en el pueblo por un hombre de buen sentido. Tomó una presa en la tabaquera y envió el tabaco, con un lengüetazo, a su mejilla izquierda, y luego se explicó: No había dios ni diablo para impedir a un hombre que gozara de sus bienes, ya los hubiera ganado él mismo, ya los hubiese recibido de sus padres! Esa es una cuestión entre él y la suerte.

Hizo chasquear un salivazo contra el piso y dió un golpe de martillo. Por otra parte, solamente quien posee algo es considerado, el que nada tiene no es tenido en cuenta por el resto de la sociedad. Veía la vida a través de un espíritu juicioso y breve, pues él mismo había trabajado para procurarse cierta holgura. Escupió de nuevo un chorro negro y martillando sobre el yunque, dijo que lo importante, después de todo, no era que algunos se empobrecieran voluntariamente sino que todos se enriquecieran.

Dries le tomó el brazo:

—Trabajando, ¿no es así, Goliath? ¿Trabajando con sus manos como usted y los otros?

El herrero pasó el tabaco a su mejilla derecha e hizo sonar otro salivazo. Y luego, riendo:

—¡Pero es que no hay medio de hacerlo de otro modo, rediós! gritó.

Dries le miró emocionado.

—Da gusto oir eso. Sí, era lo que deseaba saber. Es necesario que todos los hombres trabajen si quieren gustar en paz la alegría de haber sido puestos en el mundo. Quien no hace obra con sus manos no tiene el derecho de ser considerado como hermano por los otros hombres.

—¡Ah! usted saber hablar!, exclamó Goliath con franca admiración. ¡Sí, eso es hablar como se debe! Quisiera que hubiese ahí, delante de la puerta, cien personas para que le oyeran.

Pero Dries meneaba la cabeza:

—Hablar no es nada, amigo. Todos hablan y nadie pone en práctica lo que dice. Es una gran desgracia que se tengan siempre a mano argumentos para hacer lo contrario de lo que se piensa. Siquiera alguien comenzara... Ahí está la cosa, Goliath, sería menester que alguien comience.

Estaba tranquilo y fumaba su pipa tirando cortas fumadas. Permaneció allí todavía un momento hablando del molino y de la simiente; y luego, a punto de marcharse, dijo al herrero:

—Vea, Goliath, todo el asunto está en hacer desaferrar la carreta. Luego ella marchará hasta el fin del camino.

Ahora hubieran podido ponerse veinte para impedir que las ruedas girasen; Dries estaba seguro de que la carreta llegaría al punto que debía llegar.

Una vez afuera, se detuvo para mirar girar el molino con sus grandes alas. El viento soplaba del buen lado: desde la mañana molía su harina sin detenerse. La nieve cernida en los tamices del paraíso no era más fina. Dries miraba con veneración a ese patriarca del pueblo. ¡Había alimentado a tantas generaciones con el trigo que danzaba en su tolva! Era lo mismo que la carreta: cada vez que comenzaba a girar, solamente Dios era capaz de detenerlo.

La nieve crujía, volaba bajo la punta de sus zapatos. Entró en casa del sastre, quien era un hombre pequeño, acatarrado y flaco, que trabajaba junto a su ventana, sentado con las piernas en forma de equis encima de una mesa llena de trapos. Ese tampoco cesaba jamás de trabajar. Hasta una hora avanzada de la noche se estaba seguro de ver correr sobre las cortinas la sombra de su mano, que cosía. Conjuntamente con la pequeña costurera jorobada que cosía para las ricas granjas del otro lado de la plaza, era la lengua más envenenada del pueblo. Cuando todas las otras casas dormían, los vidrios de sus ventanas, semejantes a grandes ojos, continuaban mirando en el fondo de las vidas de la gente.

Se llamaba Crets. El pequeño viejo, recocido en su bilis, vió entrar a Dries con su aspecto de hombre satisfecho, sin levantar la cabeza, por encima de sus antiparras. En seguida comenzó a rabiar y a remover sus carreteles y sus tijeras.

—Sastre, dijo festivamente Dries, sentándose con los pies estirados en dirección a la hulla, que crepitaba en el brasero, he ahí un buen tiempo para los que no tienen que salir. Vaya, tiene usted un buen oficio. Quien puede calentarse suavemente al calor de la estufa, ganando, puntada por puntada, el pan cotidiano es, por cierto, un hombre feliz.

—¡Bueno, bueno!, exclamó ásperamente Crets, eso es fácil decir para usted, hombre graso y bien alimentado. ¡Usted ha encontrado su pan cocido al venir al mundo. Puede comer sus bocados dobles [illegible] todos que es usted el hijo de [illegible] comerciante de lino. Yo no tengo más que la piel y los huesos y será preciso que trabaje así hasta el día en que me metan entre cuatro tablas.

No era de ese pequeño mono caprichoso y agrio de Crets que Dries hubiese tomado consejo. Sin embargo, había en su acritud una opinión que se acordaba con el espíritu recto del herrero. Uno remendando bragas y el otro golpeando sobre el yunque se conformaban, después de todo, con igual valor al verdadero deber de la vida. Dries no sentía ya deseos de reir. Descruzó sus piernas, miró el suelo un instante a sus pies y dijo suavemente:

—Es menester no precipitarse a juzgar la gente según las apariencias. Puede llegar el día en que yo también tenga el derecho de hablar como usted.

Durante un segundo la magra mano con el hilo en alto, permaneció en el aire. El sastre, por encima de sus vidrios empañados, miraba a Dries, preguntándose cómo contaría la cosa en el caso de que verdaderamente hubiese caído la desgracia en casa de los Abeels. Luego la [illegible] corriendo; tenía en el borde de [illegible] dientes podridos una débil sonrisa, que rechinaba como un par de tijeras mal aceitadas.

—Usted morirá con una piel cosida en oro. ¡eh, eh! ¡Una piel cosida en oro!

(Continuará)

En el Centenario de la independencia nacional

LO QUE PROPONEN LOS SOCIALISTAS PARA HACER MAS FUERTE Y EFICAZ ESA INDEPENDENCIA

PROYECTOS DE LEY Y FUNDAMENTOS PRESENTADOS AYER POR LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Del diputado Justo

Creando escuelas primarias en todo el territorio de la república

PROYECTO DE LEY

El senado y cámara de diputados, etc.:

Artículo 1. El Consejo Nacional de Educación establecerá escuelas primarias en todos los puntos del territorio de la república donde haya veinte o más niños en edad escolar para quienes falte la escuela.

Art. 2. En las escuelas creadas en virtud de la presente ley se dará el mínimum de enseñanza indicado por el artículo 12 de la ley 1420.

Art. 3. Estas escuelas serán mixtas, y las que tengan una asistencia media diaria que no pase de veinticinco niños serán atendidas por un solo maestro.

Art. 4. No habrá en estas escuelas sino maestros generales o de grado, no debiendo nombrarse para ellas maestros de ramos especiales.

Art. 5. Además de los profesores y maestros diplomados en las escuelas normales, nacionales y de las provincias, podrán ser directores o maestros de las escuelas creadas por la presente ley las personas que tengan aprobados dos años de estudios normales, o un certificado de estudios secundarios completos. Podrá también ser maestro en estas escuelas toda persona de diez y ocho o más años de edad, de buena salud y buena conducta, que pruebe ser capaz de impartir el mínimum de enseñanza. Al efecto, el Consejo Nacional de Educación organizará mesas examinadoras que funcionen en escuelas nacionales de las diferentes regiones de la república, de modo que los aspirantes no tengan gastos considerables de traslado para pasar su prueba, la que será gratuita. Respecto de la salud y la conducta del aspirante, bastarán los certificados de un médico y de vecinos de la localidad donde resida.

Art. 6. Los maestros con título supletorio recibirán el sueldo correspondiente en la capital y los territorios a la categoría que se les asigne, y podrán ascender en jerarquía según normas que dará el Consejo Nacional de Educación.

Art. 7. Mientras falten maestros para las escuelas públicas, estarán exceptuados del servicio militar los que en ellas ejerzan efectivamente el magisterio.

Art. 8. La obligación escolar alcanza a todos los niños de siete a diez años que residan dentro de un radio de tres kilómetros de la escuela.

Art. 9. El mínimum de asistencia exigible es el de 120 días al año, comprendidos en los meses de marzo a noviembre.

Art. 10. La inscripción de los alumnos de las escuelas primarias nacionales, será gratuita.

Art. 11. Mientras no se construyan edificios especiales para estas escuelas, ellas funcionarán en los locales disponibles, por alquiler, cesión o donación, o al aire libre.

Art. 12. Para los distritos de campaña donde, por hallarse muy diseminada la población, no haya número suficiente de niños en edad escolar dentro del radio asignado por la ley a cada escuela, el Consejo Nacional de Educación nombrará y proveerá de medios de enseñanza y movilidad a los maestros ambulantes previstos por el artículo 11 de la ley 1420.

Art. 13. El Consejo Nacional de Educación tomará desde ya las disposiciones conducentes para que al comenzar el año escolar de 1918 funcionen las escuelas y los maestros necesarios para la instrucción primaria de todos los niños de la república.

Art. 14. Para la creación y el sostenimiento de las escuelas que faltan, el Consejo Nacional de Educación podrá invertir en sueldos y pasajes del personal docente, edificación, alquileres, refacciones, reparaciones, material de enseñanza, textos y útiles de servicio, hasta 30 millones de pesos al año.

Art. 15. Mientras no sean incluídos en la ley de presupuesto, los gastos autorizados por la presente ley se harán con los 45.454.544 $ m|n recibidos por el Banco de la Nación en virtud de la ley 9479, y que el Banco acreditará al Consejo Nacional de Educación.

Art. 16. Deróganse las leyes anteriores en cuanto se opongan a la presente.

Art. 17. Comuníquese al poder ejecutivo.

FUNDAMENTOS

Pendiente aún de la consideración de la Honorable Cámara el proyecto presentado en julio de 1915 por la diputación socialista sobre la construcción de mil edificios para escuelas, reitero hoy el proyecto de 1913 sobre la creación de escuelas primarias en todos los puntos del territorio argentino donde haya veinte o más niños en edad escolar para quienes falte la escuela.

Al presentarlo por segunda vez, modifico los artículos 6 y 14 en detalles que me han sido sugeridos por el dictamen del señor Reyes M. Salinas, jefe de inspección del Consejo Nacional de Educación. Suprimo la palabra "ayudantes", admitiendo que todo el personal docente debe considerarse formado de maestros, con título supletorio o normal, e incluyo entre los gastos de las escuelas proyectadas el de la adquisición de textos.

Modificación mucho más importante es la introducida en el artículo 15 del proyecto, referente a los recursos para costear el cumplimiento de la ley. En 1913 podíase tomar de rentas generales la suma necesaria a este fin mediante un poco de orden y medida en los gastos públicos. En 1916 la crisis y la guerra han determinado tal desequilibrio en las finanzas públicas, que es ya problema insoluble el de hacer frente, con las entradas ordinarias del fisco, a los gastos tradicionales más necesarios. Para cumplir la gran obligación nacional de dar instrucción primaria a todos los niños, es necesario, pues, echar mano a recursos extraordinarios. Ellos se nos ofrecen, felizmente, en los fondos puestos en poder del Banco de la Nación por la ley 9.479, que lo autorizó hace próximamente dos años a convertir en papel 20 millones de pesos oro del pequeño fondo de conversión acumulado en virtud de la ley 3.871 y a disponer de ese dinero para operaciones bancarias. Ahora bien; en su memoria del ejercicio 1915, dice el directorio del Banco de la Nación: "Una vez desaparecidas las causas que dieron motivo a la sanción de la ley número 9.479, del 8 de agosto de 1914, por cuyo artículo 1o. el Banco quedó autorizado a movilizar $ 20.000.000 o|s. del fondo de conversión, con fines distintos a **las operaciones de cambio, el directorio cree llegado el momento de que el poder ejecutivo considere la conveniencia de prescindir de dicha autorización, volviendo, en consecuencia, la referida suma, que el Banco está** en condiciones de restituir, a integrar los 20.000.000 de $ o|s. a que ascendía dicho fondo, antes de la sanción de la ley a que me refiero."

¿Qué mejor destino puede darse a ese dinero que el de crear las escuelas que faltan?

El oro está en la Caja de Conversión y quedaría siempre allí, confundido definitivamente con el gran depósito metálico que constituirá la verdadera garantía de la convertibilidad del papel moneda circulante, una vez que la Caja de Conversión vuelva a entregar oro por papel. ¿Para qué reconstituir un fondo accesorio de conversión que no tiene razón de ser y al cual no se hacen ya nuevos aportes?

En el momento álgido de la crisis, destinóse ese dinero a habilitar bancos y a otros deudores para sacarlos de dificultades Ahora que no se lo necesita ya con ese objeto, podemos emplearlo al servicio de un interés social incomparablemente más alto y permanente: debemos emplearlo en el establecimiento de escuelas que habiliten con la instrucción elemental a cientos de miles de niños argentinos para quienes hoy falta la escuela.

Sin pretender substituirse a las leyes 1.420 y 4.874, cuyo alto valor somos los primeros en reconocer, este proyecto se propone solamente arbitrar los medios para resolver de inmediato el problema del analfabetismo, no abrogando aquellas excelentes leyes, sino completándolas con prescripciones referentes al empleo de parte de los fondos escolares, para cuya aplicación da normas a la vez libres y restrictivas, a fin de asegurar su eficacia inmediata.

De cada centenar de conscriptos que llegan a los cuarteles argentinos, unos 30 no saben leer ni escribir (véase Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación del 4 de septiembre de 1913 y de junio 19 de 1915), proporción enorme de analfabetos entre los jóvenes de 20 años, que nos dice cuán mal se cumple la ley de educación común y cuánto más bajo es, seguramente, el nivel de cultura de la población argentina de mayor edad. La ciencia data de la invención del alfabeto el comienzo de la civilización. Esta, pues, no ha comenzado aún para gran parte de la población argentina, sumida todavía en la más tenebrosa ignorancia.

Se quiere dar a la enseñanza pública un carácter práctico, se habla de la educación como de la preparación para la vida, y se buscan con empeño nuevos tipos de escuela que satisfagan ese fin utilitario de la enseñanza. ¿Pero qué instrucción más eminentemente práctica y utilitaria que las primeras letras? ¿Qué nociones más útiles al individuo y a la sociedad que las de leer, escribir y contar? La aptitud para interpretar los signos con que los hombres se transmiten sus sentimientos, nociones e ideas, la capacidad de servirse de esos signos para expresar el propio pensamiento, es el paso más trascendental en el desarrollo de la inteligencia del individuo y de la colectividad. Casi setenta años después que Sarmiento escribiera su admirable informe sobre la educación popular presentado al gobierno de Chile en 1849, sería indisculpable que desconociéramos las infinitas proyecciones sociales de la educación elemental.

¿Qué madres, qué padres, qué ciudadanos podrán ser los centenares de miles de niños argentinos de edad escolar para quienes hoy falta la escuela?

No sabrán cuidar de su propia salud, ni de sus hijos, y formarán una raza decrépita y degenerada.

No servirán sino para los trabajos más groseros y peor remunerados, ni tendrán más aptitud que los esclavos para el progreso técnico.

Incapaces para toda forma de asociación, no podrán tampoco conocer las leyes escritas, que deberán cumplir, sin embargo, so pena de severos castigos, aunque las violaran por ignorancia.

Y en política, ¿qué podrán ser los analfabetos, obligados a votar por una ley que no saben leer, sino pasto del charlatanismo y de la impostura?

¿No es traicionar a la república el dejar perpetuarse el analfabetismo en el país? No podemos disculparnos con la falta de recursos. En nuestras manos están la ley y la administración pública. Despertemos a la conciencia de nuestra responsabilidad, queramos hacer efectiva para todos la instrucción primaria que ordenan la constitución y la ley y nos sobrarán los medios.

La ley con altísima razón dice que la instrucción primaria es obligatoria: demos entonces a todos la posibilidad de cumplir tan sagrada obligación.

Una circunstancia demográfica, propia de país de inmigración, hace para nosotros excepcionalmente liviana la tarea de dar instrucción primaria a todos los niños en edad escolar. Me refiero a la proporción excepcionalmente alta de adultos jóvenes y productores en la población total, y a la proporción relativamente baja de niños en edad escolar.

Es humillante para el pueblo argentino decir que faltan medios materiales o elementos personales para dar educación elemental a todos los niños de la república.

¿No seremos capaces de hacer para los niños de nuestro propio país y de nuestra propia lengua lo que los norteamericanos han realizado en pocos años en Puerto Rico y Filipinas, para con niños de pueblos remotos, extraños, de otra lengua y considerados en Norte América de raza inferior?

Recursos hay todos los necesarios en hombres y en dinero; se trata solamente **de substraerlos a destinos redundantes y superfluos.**

Y es urgente que lo hagamos en honor de nuestra propia y verdadera independencia nacional. Antes de haber llegado a ser hablada por todos los habitantes de Hispano-América, la lengua castellana cae ya en algunos de estos países a la categoría inferior de lengua doméstica, de un valor decreciente en el comercio y en la vida pública. Si los gobiernos hispanoamericanos no dan a la instrucción primaria la importancia de una de las funciones primordiales del estado, corremos el riesgo de que el español, degenerado en jergas locales, pase a ser algo como lo que los ingleses llaman lengua "vernacular" de los aborígenes de sus distintas colonias. Cuanto a la raza nacional, Sarmiento pintó ya claramente su triste porvenir, si, falta de educación, quedaba siempre incapaz de adaptarse a la evolución histórica. He aquí sus palabras: "Otro riesgo nacional y no menos inminente, es el que resulta de la inmigración de la industria extraña que puede y debe fatalmente aclimatarse entre nosotros. La industria emigra de unas naciones a otras con los individuos que se expatrian buscando en suelo extraño mayores ventajas. Un crecido número de emigrantes de otras naciones que no sean la española, la única que nos es análoga en atraso intelectual e incapacidad industrial, traerá por consecuencia forzosa la substitución de una sociedad a otra, haciendo lentamente descender a las últimas condiciones de la sociedad a los que no se hallen preparados por la educación de su capacidad intelectual e industrial, para la impulsión de progreso y la transformación que experimentará la sociedad, de donde es fácil vaticinar a millares de padres de familia que hoy disfrutan de una posición social aventajada, la posibilidad de que con la acción de nuevos hombres y con su mayor capacidad de adquirir, sus hijos en no muy larga serie de años desciendan a las últimas clases de la sociedad".

En la sociedad moderna, hombres y pueblos analfabetos están condenados a la servidumbre y la explotación.

Del diputado de Tomaso

Obligaciones que las empresas extranjeras que explotan servicios públicos deben tener con el gobierno argentino, y relaciones de sus directorios locales con el personal que ocupan.

PROYECTO DE LEY

La cámara de diputados, etc.

Artículo 1. Las sociedades y empresas que explotan servicios públicos en la República Argentina, y que tuvieran su asiento o directorio principal fuera del país, estarán obligadas a entregar al poder ejecutivo de la nación y a los gobiernos provinciales y municipalidades de las zonas en que funcionan, en español e impresos a su costo, las memorias, balances y demás documentos que presenten a sus asambleas de accionistas en cualquier otro idioma.

Art. 2. La presentación a que se refiere el artículo anterior deberá ser hecha dentro de los tres meses posteriores a la reunión de cada asamblea de accionistas.

Art. 3. Dichas sociedades y empresas deberán autorizar a sus directores locales o gerentes en la República Argentina para entender en todo lo referente a las cuestiones que puedan surgir entre ellas y sus obreros y empleados, con motivo de su trabajo.

Art. 4. En esos casos, y si no se arreglaran de mutuo acuerdo, esas sociedades o empresas están obligadas a aceptar el árbitro que, para dirimir la reclamación o el conflicto, designe eventualmente el poder ejecutivo de la nación.

Art. 5. El poder ejecutivo dispondrá, al reglamentar esta ley, la forma en que debe darse cumplimiento a las disposiciones anteriores y a la intervención que, a los fines de lo dispuesto por los artículos 1o. y 2o., deben tener los representantes diplomáticos o consulares de la república en el extranjero.

FUNDAMENTOS

Honorable cámara: La República Argentina ha vivido ya un siglo de vida independiente, en el sentido de que desde entonces sus gobiernos — temporarios o normales, hijos de la revuelta, de la guerra civil o del voto — han surgido de su propio seno y ella ha contado en el mundo como nación que tenía su autonomía y vivía con arreglo a leyes y normas no impuestas por ninguna soberanía extraña. Ha creado su bandera, como símbolo de su propia existencia nacional independiente y ha dictado, después de una iniciación difícil y dolorosa, una constitución que fija las normas legales para su gobierno y administración y determina los derechos públicos y privados de cada ciudadano o habitante.

Su constitución ha sido durante mucho tiempo letra muerta, y el régimen republicano que ella proclama ha existido más en las formas externas que en la substancia. Recién ahora, por virtud de la nueva ley electoral, ha sido efectiva, de modo general, la intervención popular en la elección de los poderes legislativo y ejecutivo. Y ese fenómeno es, sin duda, el rasgo de mayor progreso político que podamos ostentar en este primer centenario de nuestra independencia nacional, a pesar de que la verdad del sufragio — en cuanto a su mera formalidad — no haya ido acompañada, en la mayoría, de una clara conciencia sobre los problemas colectivos que deben resolverse con el voto.

Todo eso es, sin duda, una obra de independencia, pero no es toda la independencia, la que debe tener y conquistar un pueblo para ser plenamente "autónomo". La independencia es libertad interior y exterior al mismo tiempo. Es la supresión de direcciones y opresiones extrañas, y también la supresión de privilegios y abusos que reducen la facultad de gobierno y perjudiquen los intereses generales y, en especial, los del pueblo trabajador.

A la vieja potencia de los monarcas, que se expresaba en el absolutismo político — apenas templado por una reducida vida municipal — y el monopolio comercial excluyente y tiránico, se ha ido substituyendo en estos países de América el imperio de la potencia **más universal y más alta de la época histórica en que vivimos: el capitalismo. Ha visto en ellos, pródigos como son de riquezas naturales, pobres en recursos financieros y desprovistos de capacidad política y administrativa, un vasto campo de acción y de lucha,** para alcanzar lo que el capitalismo persigue en todas partes: la conquista del dividendo y su propio crecimiento.

La explotación de materias primas y productos de valor fundamental — como el petróleo en Méjico, el caucho en el Brasil, Perú y Bolivia, y la carne en la Argentina — y de todos o casi todos los servicios públicos indispensables para la vida colectiva moderna, ha caído en manos de ese capitalismo extranjero e internacional, cuyos procedimientos con los gobiernos de cada estado y la mano de obra que emplea — autóctona o inmigrada — son abusivos o legales según el ambiente en que actúa. En Méjico las compañías explotadoras del petróleo fraguan la guerra civil y prestigian a un caudillo determinado con preferencia a otro. En la Argentina las compañías de ferrocarriles solicitan del gobierno — y lo consiguen — la derogación temporaria de sus obligaciones de tráfico para resistir a una huelga de maquinistas, y demandan ante la justicia federal la inconstitucionalidad de los impuestos que, para pagar servicios públicos urbanos, pretenden cobrarles las municipalidades.

Ese capitalismo, constituído en la mayoría de los casos bajo la forma de sociedades anónimas y cuya dirección principal está en los centros financieros europeos o norteamericanos, ha sido y es, sin duda, un factor decisivo de progreso. Y no seremos, por cierto, nosotros, los socialistas — con nuestra doctrina histórica y nuestra finalidad social y económica —, los que negaremos eso. Preocupados del desenvolvimiento económico de la república, base indispensable de todo progreso político y de toda cultura, y deseando eliminar las trabas que pudieran oponerse al movimiento que nos aleja de lo que representa estancamiento colonial o feudal, los socialistas argentinos nos hemos planteado hace tiempo una cuestión teórica del más alto interés: si conviene al país el impuesto a la renta en general o solamente a la renta del suelo, que nadie ha creado y que no puede huir o emigrar de la Argentina. Y lo hemos hecho porque comprendemos que la inversión de esos capitales extranjeros, de acumulación casi secular, ha de ser tanto más posible y extensa cuanto más halagüeñas sean las perspectivas que aquí puedan tener en materia de cargas fiscales.

Pero esas sociedades o empresas — por lo menos las que explotan servicios públicos —, algunas de las cuales —teniendo en cuenta la suma de intereses que atienden y la legión de hombres que ocupan —, constituyen casi un estado dentro del estado, plantean a los hombres de gobierno y, sobre todo, a nosotros los representantes del Partido Socialista, mientras no sea posible llegar a la nacionalización o municipalización de esos servicios, un doble problema: el problema de sus relaciones con el gobierno argentino y el problema de sus relaciones con el vasto personal de obreros y empleados, nativos o extranjeros, que ocupan y que forman parte del cuerpo de la patria.

Estas son las dos cuestiones, honorable cámara, que pretendo abordar con mi proyecto, en esta fecha en que mi país festeja el primer centenario de su independencia nacional. Mi patriotismo — más afecto al contenido de las cosas que a su exterioridad brillante o ruidosa — ofrece esta colaboración a los que quieran asentar sobre bases sólidas y firmes el hecho de la autonomía argentina, conquistada en su oportunidad en los campos de batalla, y que ahora debemos defender con otras armas, cuyo uso requiere una fuerte conciencia ciudadana y un claro concepto de los intereses públicos, porque hay que herir los privilegios y las influencias avasalladoras del capital.

Este proyecto tiene antecedentes parlamentarios que es oportuno recordar, para que resalte la viva preocupación nacional y social que los diputados socialistas han tenido en todo momento al discutirse en la cámara asuntos de interés para el país. Cuando en 1913 hubo de tratarse el proyecto de fusión de los ferrocarriles Oeste y Sud de la provincia de Buenos Aires, proyecto que, después de pasar a la orden del día, fué retirado por la misma comisión de obras públicas, el diputado Justo presentó a ésta, por escrito, un agregado, por el cual se establecían como condiciones nuevas para conceder su autorización, las que mencionan los artículos 1, 3 y 4 del proyecto. Al discutirse en la cámara, en septiembre 9 de 1914, el proyecto de ley autorizando a la compañía Francesa de ferrocarriles de Santa Fe a construir varios ramales, el diputado Justo propuso otra vez, como agregado al artículo 4, las mismas cláusulas, diciendo que "representábamos en este momento, en el país argentino, la tendencia política que se encuentra más cerca de los obreros argentinos o extranjeros establecidos en el país, que de los tenedores del capital europeo". El agregado no se aceptó. Y en junio 14 de 1915, al oponerme al artículo 11 de la ley de jubilaciones y pensiones a los empleados ferroviarios, volví a recordar el antecedente, en los párrafos que se refieren a las relaciones de las empresas con el personal, para significar que esa política — y no los golpes de mano contra derechos fundamentales, como el de huelga — es la única que debe seguirse en el país si se quiere evitar conflictos graves y destructivos y odios de clases.

La primera faz del problema la tratan los artículos 1 y 2 del proyecto. Ellos fijan las obligaciones que deben tener esas empresas extranjeras con los poderes públicos argentinos. Son obligaciones meramente informativas, **pero son fundamentales. Implican no sólo un acatamiento práctico y efectivo de la soberanía nacional, en virtud de cuyo consentimiento están funcionando, sino que significan el deber de hacer conocer a los argentinos su situación económica,** su capital efectivo, sus ganancias, su desenvolvimiento, traducido todo ello en números reales y no simulados, como son los que se presentan a las asambleas de accionistas en Londres o Nueva York. Los poderes públicos y los habitantes del país necesitan imprescindiblemente saber todo lo que saben los accionistas. Los argentinos pagamos los dividendos que aquéllos cobran. Y en las memorias, balances y demás documentos que a ellos destinan los directorios, para mostrarles periódicamente lo que "hay", hemos de encontrar datos y antecedentes fidedignos que nos sean de positivo valor para nuestra política práctica de todos los días: a los fines de los impuestos y de la legislación.

Un solo caso concreto revelará la importancia que tiene esa obligación que consagra el proyecto de presentar a nuestros poderes públicos, puntualmente, los balances y memorias en nuestro idioma nacional. En materia de ferrocarriles, por ejemplo, el poder público puede intervenir en las tarifas cuando el tanto por ciento de los dividendos pase de determinada cifra. Pero para fijar con precisión cuándo eso se produce, es indispensable conocer a ciencia cierta cuál es, en cada momento, el monto real — sin abultamiento ni mentira — de los verdaderos gastos de explotación y del capital sobre el cual se calcula tal dividendo. Eso no lo sabemos hoy. El atraso de las estadísticas ferroviarias oficiales y el desorden que hay en ellas en todo lo relativo a la cuestión que señalo, han sido documentados por el diputado Repetto en la sesión de junio 14 de 1915, con motivo de la interpelación sobre cumplimiento de la ley de ferrocarriles.

Los artículos 2 y 5 establecen el plazo en que las empresas deben hacer en la Argentina la presentación de las memorias y balances destinados a los accionistas, y prevé el caso de que se utilicen, a los fines de informar al gobierno sobre la realización de las asambleas, los servicios de nuestros representantes diplomáticos y consulares en el extranjero, tarea con la cual podrían amenizar un poco, salvo contadas excepciones, su proverbial ociosidad.

Esa obligación de información no puede extrañar, por otra parte, a nadie. El principio, por lo menos en lo que tiene de más general, está ya reconocido por la legislación del país. En efecto, la ley 5125 prescribe que "las sociedades anónimas, nacionales o extranjeras, tendrán la obligación de remitir trimestralmente sus balances a la inspección general de justicia, ajustándose a una fórmula aprobada por el ministerio del ramo". Esa ley, de 1907, no se ha cumplido todavía, porque el poder ejecutivo no la reglamentó nunca y no concretó, por lo tanto, la fórmula del balance de que ella habla. Pero aunque se hubiera hecho, resultaría siempre que la prescripción de mi proyecto tiene un carácter más amplio y completo, y que los balances hechos por las empresas en el país pudieran no ser los que se presentan a los accionistas en el extranjero...

La segunda faz de la cuestión, o sea las relaciones de esas empresas extranjeras con el personal del país que utilizan, problema cuya magnitud y trascendencia social se evidencian con solo enunciarlo, es contemplada por los artículos 3 y 4.

Esas empresas extranjeras que explotan en el país servicios públicos funcionan — como todas las que los atienden — en virtud de una concesión de los poderes públicos. Gozan de un monopolio que les garantiza el estado quien llega — como en el caso de los ferrocarriles — a asegurarles un límite de ganancia, porque solamente si se pasara ese límite podría intervenir en las tarifas de tráfico, para modificarlas. Ellas están, pues, colocadas en una situación completamente distinta de la que tienen las otras sociedades o empresas industriales, que sufren la amenaza o el peligro constante de la competencia y que no disfrutan, en virtud de ello, de la misma regularidad y estabilidad.

La huelga de los obreros de las otras industrias, sometidas al régimen de la competencia mutua, nacional e internacional, no tiene ni puede llegar a tener para la colectividad, aun en el caso de que sea general, las consecuencias y el peligro que tiene siempre la huelga de obreros o empleados de un servicio público, como los ferrocarriles, los tranvías y el alumbrado. Hay, por eso, un gran interés social en prever en tiempo y forma esos conflictos, garantizando o haciendo posible en un momento determinado, al vasto sistema de hombres que hacen funcionar esos servicios públicos, buenas condiciones de vida y de trabajo.

Para ello es indispensable colocar a esos hombres en condiciones de poder tratar lo que reclamen, en materia de trabajo, directamente con quienes, por estar en el país y conocer las necesidades locales y la forma en que se efectúa ese trabajo, se hallen habilitados para apreciar el reclamo y darle una solución. ¿Y quién mejor que los gerentes o directorios locales, que esas sociedades y empresas tienen en la República Argentina para la administración directa y diaria de sus negocios?

Actualmente, en cada conflicto, los directorios locales se escudan detrás de su carencia de facultades para entender en cuestiones de esa naturaleza. En esos conflictos la solución es urgente y debe ser inmediata, siendo intolerable que, como en el caso de que ocurrió en la ciudad del Rosario en 1913, entre la compañía de tranvías eléctricos y los motormen y guardas— conflicto en que intervino como mediador amigable el diputado Justo —, el representante de la empresa, que era también diputado nacional, diga que **no puede contestar nada sobre proposiciones concretas de arreglo sin recibir previamente órdenes de Amberes!...**

Interesa sobremanera al país, para la salud y cultura de sus habitantes— bases de toda "autonomía" —, el régimen de trabajo a que estén sometidos los hombres que pueblan su suelo y que procrean hijos argentinos. Y le interesa, sobre todo, en lo que se refiere a los que trabajan por cuenta de empresas que explotan servicios públicos, que ese régimen pueda discutirse y tratarse con quienes están con ellos en contacto permanente y no con señores que desde Inglaterra, Bélgica, Alemania o Estados Unidos — lejos de nuestro suelo y sin ninguna solidaridad humana y social con él — sólo tienen la preocupación aguda y ciega del dividendo elevado y del valor de las acciones en las pizarras de las Bolsas.

Por eso el proyecto en su artículo 3 propone que las empresas queden obligadas a autorizar a sus gerentes o directores en el país para dirimir tales conflictos. Pero prevé también la posibilidad de que no puedan solucionarse de mutuo acuerdo, entre directores o gerentes y empleados, y por tal razón, el artículo 4 dispone, para esas emergencias, que el poder ejecutivo designe un árbitro, cuyas conclusiones deben aceptar las empresas. No sería admisible que éstas, que reciben del estado la concesión para explotar su monopolio, resistieran por egoísmo o por lucro — perjudicando la economía nacional y la salud y vida de los habitantes — a demandas que el poder ejecutivo, después de un estudio sereno, considerara legítimas y fundadas. Y no sería admisible, porque eso importaría hacer primar un interés particular sobre un interés general, reconocido y establecido con todo el peso de su autoridad por el propio gobierno argentino.

En síntesis, honorable cámara, este proyecto persigue los fines:

1o. **Un fin de sano y fecundo nacionalismo:** el respeto en los hechos, por parte de las empresas extranjeras que explotan servicios colectivos, de los poderes públicos argentinos y del país.

2o. **Un fin de paz social:** la solución de los conflictos relativos al trabajo que puedan originarse entre esas empresas extranjeras y su mano de obra, en forma fácil, rápida y directa, eliminando así la huelga en cuanto ello sea posible.

Que el capitalismo extranjero realice en la República Argentina sus negocios proficuos, en tanto que no tengamos la capacidad administrativa y la conciencia pública necesarias para substituirlo en su función de explotar y dirigir los grandes servicios colectivos. Pero que no nos trate como a país conquistado!

Tal es el voto que formulo, honorable cámara, en el primer centenario de nuestra independencia política. Bajo su advocación coloco este proyecto!

Julio de 1916.

Del diputado Dickmann

Impuesto a las sociedades anónimas que tengan su sede central fuera del país y paguen impuesto sobre la renta a gobiernos extranjeros.

PROYECTO DE LEY

El senado y la cámara de diputados, etc.:

Artículo 1. Las compañías, sociedades anónimas, trusts, cartels y toda otra compañía capitalista que tenga su sede central en el extranjero, exploten ramas de industria, comercio y transporte en la República Argentina y paguen impuestos — "income tax" u otros — a gobiernos extranjeros sobre el capital empleado en la Argentina, quedan sujetos a un impuesto nacional equivalente al triple del impuesto pagado a gobiernos extranjeros.

Art. 2. Comuníquese al poder ejecutivo.

FUNDAMENTOS

La facultad de crear impuestos y de imponer cargas de cualquier naturaleza a los habitantes de un país, es inherente a la soberanía nacional y caracteriza, más que ninguna otra cosa, la independencia política de un pueblo. No se concibe que leyes y gobiernos extranjeros hagan pagar impuestos a productores y consumidores argentinos. A pesar de ello, a la sombra de tolerancias inadmisibles y de corruptelas intolerables, venimos, los habitantes de la Argentina, a pagar impuestos a gobiernos extranjeros, como se verá por la siguiente exposición:

Hace algún tiempo que personas competentes y autorizadas hicieron denuncias públicas sobre el proceder de las compañías ferrovarias inglesas que explotan el transporte en la Argentina, cargando el "income tax" que los accionistas ingleses deben pagar al gobierno de su país en concepto de impuesto sobre sus entradas personales — pero que por comodidad de los accionistas y del fisco británico las compañías pagan a éste en block, debiendo descontarle de los dividendos de cada accionista — cargando, como decimos, en la cuenta de explotación; violando así el texto expreso del artículo 28 de la ley general de ferrocarriles nacionales que dice: "No se reconocerá como gastos de dirección y administración de los ferrocarriles nacionales, los que inviertan las empresas fuera de la república". Empero, a pesar de la ley argentina, las compañías inglesas, además de aguar su capital ferroviario en un casi cien por ciento, para poder así elevar desmesuradamente las tarifas y disimular sus dividendos, han encontrado más conveniente y ventajoso cargar el "income tax" sobre el tráfico argentino, o, mejor dicho, sobre los productores y consumidores de la República Argentina.

El señor ingeniero Arturo Castaño, ex diputado nacional, en un estudio concienzudo y serio sobre las finanzas de los ferrocarriles argentinos realizado en 1914-1915, en una serie de conferencias en el Centro nacional de Ingenieros a propósito del aguamiento del capital ferroviario, entre muchas otras cosas, dice lo siguiente: "Resulta, pues, que el capital de esta línea — se refiere al ferrocarril del Sud — se ha aguado en un 80 o|o del capital realmente invertido, y si estas cifras oficiales, perfectamente exactas, no alcanzan a lla-

mar la atención de nuestros mandatarios, en momentos que las compañías reclaman la elevación de las tarifas, es preciso que los que constituímos el pueblo lesionado en nuestros más vitales intereses, procedamos a meditar sobre lo que se está haciendo de la nacionalidad argentina que constituyeron y nos legaron con tanto sacrificio nuestros padres, pues, señores, hay que decirlo con patriótica franqueza, la Argentina está en vías de ser conquistada por el más vil de los despotismos, que lo es la tiranía del oro".

Hablando del "income tax", el ingeniero Castaño, dice:

"Es preciso que sepáis que hoy mismo contribuímos a los gastos de la guerra continental que aflige al mundo, con un 6 o|o de nuestra producción, porque el gobierno inglés ha duplicado en ese valor el impuesto a la renta que pagan los accionistas en Londres y que las compañías, al recargarlo en los gastos de explotación, se lo impone al país por obra y gracia de las concesiones que les ha hecho el ministro Ramos Mejía, por sí y ante sí, lo que jamás hubiese sido autorizado por el congreso. Vale decir que la Argentina rinde su tributo a aquella nación, como si fuesen las islas Malvinas o cualquier rincón de su inmenso territorio colonial, importándoles un bledo nuestro orgullo de nación libre e independiente— porque está maniatada con poderosas cadenas de oro que ligan y comprometen nuestros grandes destinos".

Y, más adelante, hablando del domicilio legal de las compañías, agrega:

"Para el gobierno argentino, las compañías no podían tener otro domicilio legal que el que les marcaba la ley de su concesión, y consideraba con justicia que era hasta declinar de su soberanía, el aceptar como gastos de explotación de los ferrocarriles los impuestos a la renta de gobiernos extranjeros, como otros gastos realizados en donde el gobierno no tiene ninguna intervención".

Y termina su exposición sobre el "income tax" en los siguientes términos:

"Y aquí se nos presentan dos cuestiones a cual de mayor gravedad. La primera es que este impuesto no lo pagan las compañías al gobierno inglés, sino el público accionista, que al cobrar sus dividendos se les descuenta el valor del impuesto, procediendo las compañías simplemente como intermediarias entre el público y el gobierno inglés a los efectos de recaudar estos valores impuestos a la renta de los particulares. Sin embargo, en los balances de las compañías figuran como gastos bajo el rubro de pago del "Income tax", y si este pago está incorporado a los gastos de explotación de nuestras líneas férreas, como no tengo la menor duda, dado los términos del decreto, quiere decir simplemente, que las compañías recargan la explotación de sus líneas con el pago de un impuesto en que no han incurrido, desde que es un impuesto a la renta, pagado por el público inglés, lo que es un acto delictuoso en todo semejante a los que en otras épocas han sido denunciados y en que incurrían las compañías.

Pero de esta consecuencia resulta algo más grave, que es preciso denunciarlo con lenguaje claro, llano y pertinente: si en los gastos de explotación se incorpora el 6 o|o de los beneficios líquidos que el público inglés paga al gobierno como impuesto a la renta, las compañías al incorporarlo a los gastos de explotación lo transforman en un 6 por ciento de impuesto a la producción del país, o expresándome con más claridad, la República Argentina a los cien años de su independencia política, que ha sido solemnizado con el aplauso general de todas las naciones del universo se ha presentado como tributaria al tesoro inglés, en peores condiciones que cualquier colonia de esa gran nación".

El ingeniero Domingo Selva, ex director de la dirección general de ferrocarriles, en una conferencia sobre el artículo 8 de la ley 5315, dada en el Centro nacional de ingenieros, el 7 de junio de 1915, hablando del "income tax", dice lo siguiente:

"La renta, es algo que se refiere, no ya a la empresa de transporte, sino al accionista. Aquélla, terminadas las cuentas del ejercicio anual, se encuentra con que éste ha dado un beneficio neto, que permite dar al accionista un dividendo. Este dividendo es justamente la renta que percibe aquél por el capital que ha colocado en la empresa.

Es obvio entonces, que el impuesto a la renta deba abonarlo quien recibe esta última y evidentemente en el sitio donde la recibe y disfruta. El accionista inglés que manda sus capitales a Sud América y vive en su país con el rédito que ellos le producen, es justo que contribuya al sostenimiento del estado donde mora, renunciando a una pequeña parte de sus entradas, en favor de éste, abonando, de consiguiente, un impuesto sobre la renta.

Por otra parte, todo habitante que reside en un país y ejerce una profesión, un oficio, un comercio o una industria, paga impuestos fiscales derivados del trabajo que hace. El rentista debe ser considerado como un profesional o cosa parecida, y abonar un impuesto también derivado de su profesión. De otro modo surgiría una preferencia chocante para el que no hace más que colocar su dinero a rédito fuera del país: se beneficiaría del bien común sin contribuir a su sostenimiento.

Dentro de este criterio, no debe considerarse como un gasto de la empresa el impuesto a la renta. Y si bien en nuestro país no existe tal impuesto, en cambio en Europa se cobra y con mucho empeño. Y sería realmente curioso el que las empresas argentinas que viven de la actividad argentina; que son hijas de la riqueza natural y de la labor argentina, fueran a costear impuestos que se abonen en el extranjero sobre las utilidades que ellas puedan producir.

En Inglaterra, todo habitante nacional o extranjero debe declarar bajo su palabra, año tras año, cuanto es el monto de sus entradas anuales, a oficinas especiales para el objeto, que llegado el caso exigen las comprobaciones consiguientes. Cuando esas entradas exceden de cierto mínimo, ellas son pasibles de un impuesto. Ese impuesto ha sufrido variaciones según las circunstancias. Ha sido de un 3 o|o y ha sido de un 6 por ciento. Hoy, con motivo de la guerra, no sé de cuanto será. Pero es el hecho que hasta los empleados de comercio, los obreros mejor remunerados, todos, en percibiendo más de un determinado mínimo, deben abonar al fisco una porcentual de sus entradas. Luego los capitalistas que reciben de la Argentina los dividendos anuales, también deben abonar ese impuesto, (income tax) con sujeción a la misma reglamentación.

Dado lo expuesto, salta a la vista que la empresa de ferrocarril "nada tiene que ver" con el impuesto a la renta. Y si las compañías actuales, como entidades financieras radicadas en Londres, hacen de intermediarias entre el accionista y el estado, reteniendo del dividendo a abonar a aquél, la cuota que corresponde a este último, es cuestión que no interesa a la empresa de transporte".

El diputado Nicolás Repetto, en su interpelación al ministro de obras públicas, el 17 de mayo de 1915, le preguntó a éste sobre lo que pensaba hacer el poder ejecutivo frente a la actitud ilegal de las compañías ferrocarrileras al cargar el "income tax" en la cuenta de explotación; el ministro Moyano dió la callada por respuesta.

De lo expuesto se desprende que el "income tax" que los accionistas de Inglaterra deben pagar al fisco de aquel país, por una maniobra de las compañías ferrovarias y una tolerancia inexplicable del gobierno argentino, lo pagan los productores y consumidores de nuestro país. Hecho realmente inaudito que menoscaba nuestra soberanía política.

Pero, hay algo más grave aun. Empresas industriales y comerciales argentinas, cuyos capitales en gran parte son argentinos, cuyos productores y consumidores son argentinos, pero que por una de estas combinaciones tan frecuentes del capitalismo tienen su sede central en país extranjero pagan, sin protesta alguna, impuestos a gobiernos extranjeros. Esto constituye lisa y llanamente un verdadero tributo argentino al fisco extranjero. El estudio y análisis de algún balance de esta clase de empresas capitalistas demostrará irrefutablemente tal afirmación, como también comprobará el aguamiento de sus capitales con el propósito de disimular mejor sus ganancias y dividendos.

El balance impreso en Londres y en inglés de la Argentine Tobacco Company (Compañía Argentina de Tabacos) que lleva la fecha de 19 de abril de 1915, es típico al respecto y proporciona datos del mayor interés sobre la manera de operar de los trusts y del capital extranjero.

Figuran en el haber de la Compañía Argentina de Tabacos, dinero por valor de 132.955 libras esterlinas; deudas a cobrar, por 367.992 libras; acciones de compañías avisadoras y de construcción de máquinas, por 9.325 libras; tabaco y otros artículos y estampillas fiscales, por 476.453 libras; muebles e instalaciones, caballos, carros y automóviles, por 18.935 libras; instalaciones fijas, maquinarias, herramientas y repuestos, por 85.473 libras, y terrenos y edificios, por 142.931 libras.

Los siete renglones juntos suman 1.234.064 libras esterlinas.

Pues bien: a esos renglones, que pueden aparecer y son sin duda exagerados, pero que todo el mundo comprende lo que quieren decir, los sigue este otro, que sorprende y llena de estupor a quienes no conocen los misterios del mundo de los trusts:

Buena voluntad, 1.416.064 libras esterlinas.

"Goodwill", buena voluntad, así titula el balance el más grueso renglón del haber del trust, la parte más grande de su capital!

Casi 54 o|o del haber del trust lo constituye esa grande y extraordinariamente valiosa "buena voluntad". Para fabricar cigarrillos y distribuirlos, el trust gasta menos en tabaco, fábricas, máquinas y carros, que en "buena voluntad"!

No vaya a creerse que así se designan los trabajos y comisiones de preparación y organización del trust, pues el costo de esas operaciones preliminares figura en el haber social hasta el balance último nada menos que por 116.368 libras esterlinas.

La "buena voluntad" es aguamiento puro y simple del capital del trust, cuyo valor efectivo no es más que el de sus fábricas. Al refundirse éstas en el trust, se han descontado las mayores ganancias futuras atribuyéndose los accionistas ese nuevo capital, completamente ficticio, pero que recibe dividendos como el verdadero, y en las acciones se confunde completamente con éste.

Obreros y consumidores explotados por el trust deben saber, pues, que cuando los balances de éste acusen un dividendo, por ejemplo, de 10 o|o, sus ganancias son de más del doble.

Otro dato no menos interesante del balance que analizamos es que en él se incluye la "income tax", el impuesto británico sobre la renta, como uno de los renglones de gastos del trust.

En la cuenta de ganancias y pérdidas, a la par del dinero invertido en avisos, etc., pagados en la Argentina, aparecen 7.500 libras esterlinas pagadas al fisco británico como impuesto sobre la renta, es decir, como impuesto sobre el privilegio, como gravamen sobre las entradas individuales de los señores accionistas, no como una gabela sobre el capital ni sobre la producción.

Los accionistas deberían declarar las ganancias que cada uno de ellos saca del trust, y sobre ellas pagar cada uno, individualmente, el impuesto. Pero prefieren que lo pague directamente el trust, como un medio más de disimular sus ganancias, y de hacer recaer sobre los obreros argentinos, rebajando sus salarios y condiciones generales de trabajo, o sobre los consumidores argentinos, elevando el precio de los productos del trust, la contribución que el gobierno británico exige directamente a los capitalistas británicos.

La inclusión del impuesto sobre la renta entre los gastos de explotación de las fábricas del sindicato es una trampa que se agrega a la otra, de la inflación o aguamiento del capital con más de 16 millones de pesos moneda nacional de ese extraordinario ingrediente llamado "buena voluntad".

Tiene asimismo esta cuestión del impuesto inglés sobre las rentas inglesas presentado como un ítem del costo de producción de cigarrillos hechos en la Argentina, con tabaco de cualquier parte, para los consumidores argentinos, un aspecto político peculiar.

Sabido es que parte del capital del trust del tabaco pertenece a capitalistas argentinos. Basta ver en la lista de los miembros del directorio local los nombres de los señores Cánter, Durán y Testoni, conocidos empresarios del tabaco en este país, para comprender que han de haber retenido buena parte de las acciones del trust que centraliza hoy la explotación de sus antiguos establecimientos.

Si el fisco argentino amenazara con un impuesto las rentas de esos señores, nos figuramos la grita que levantarían ellos y sus afines.

Estos capitalistas argentinos, accionistas de fábricas argentinas, y residentes en este país, pagan, sin embargo, en silencio, la "income tax" al fisco británico!

En el informe y balance de la sociedad anónima "The South American Stores Gath & Chaves Ltd.", publicado en inglés y español, en Londres, el 16 de diciembre de 1915, figuran como ganancias netas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1915 la suma de 203.844 libras esterlinas, y en la cuenta de ganancias y pérdidas, al lado de honorarios del directorio, depreciación, gastos de oficina de Londres, etc., figura "impuesto sobre la renta" con la suma de 6.000 libras esterlinas. Y es bien sabido, porque es público y notorio, que más de la mitad de las acciones de esta sociedad anónima está en manos de capitalistas argentinos sobre cuyas ganancias no pagan un solo centavo al fisco argentino, pero pagan religiosamente y en silencio el "income tax" al fisco inglés, que a consecuencias de la guerra lo ha duplicado últimamente.

Todo esto menoscaba indudablemente la soberanía nacional y nos hace tributarios no sólo del capital extranjero sino de su ley y de su fisco. Hay, pues, que reaccionar rápida y vigorosamente contra este mal. Y a ello tiende mi proyecto.

Ya que por ley no se puede impedir a ningún habitante argentino desprenderse de parte de sus ganacías en beneficio de fiscos extranjeros, grávese, pues, por ley estas mismas ganancias con un impuesto triple en beneficio del fisco argentino.

El objeto que persigue este proyecto de ley no es gravar al capital industrial, que en un país de industrialismo naciente tal vez sería un error. Por otra parte, al capital industrial exigimos mejores condiciones de trabajo, más altos salarios, jornadas más cortas y precios más reducidos por sus artículos manufacturados. Todo esto es más fácil de conseguir si no se carga al capital industrial con gravámenes fiscales. Pero es absolutamente inadmisible que si el fisco argentino no grava a los capitales industriales, lo vengan a gravar gobiernos extranjeros.

Por la sanción de este proyecto de ley espero se obtendrán los siguientes resultados:

1o. Para no pagar el triple al fisco argentino las empresas ferroviarias dejarán de cargar el "income tax" en la cuenta de explotación; y las empresas industriales y comerciales dejarán de hacer figurar en sus balances el impuesto a la renta pagado al gobierno inglés como un renglón de costo de producción en la Argentina. Esto permitirá la reducción de las tarifas, la reducción del costo de producción y el consiguiente abaratamiento de los consumos, el aumento del salario, etc.

2o. El "income tax" lo pagarán al fisco inglés los habitantes de Inglaterra sobre sus entradas personales y no el capital y el trabajo argentinos.

3o. Es muy posible que para evitarse complicaciones legales las compañías y sociedades anónimas trasladen su sede central a la Argentina, lo que constituiría una ventaja real y positiva en todo sentido.

4o. Contribuirá a la consolidación de nuestra soberanía nacional y al afianzamiento de nuestra autonomía política en el centenario de la declaración de la independencia argentina, librando a la república de todo tributo a la ley y al fisco de gobiernos extranjeros.

Del diputado Bunge

Alojamiento higiénico para los obreros de todo el territorio argentino que se alojan por cuenta de sus empleadores.

PROYECTO DE LEY

Art. 1. El trato de trabajo queda sometido a las prescripciones de la presente ley, en cuanto al alojamiento de las personas ocupadas a cambio de sueldo o salario, cuando el alojamiento forme parte de dicho trato.

Art. 2. El personal permanente deberá disponer de locales destinados exclusivamente a dormitorios, y que deberán satisfacer las siguientes condiciones:

a) las paredes serán de mampostería o de madera; el piso estará revestido de tabla, baldosa, cemento o ladrillo; si el techo fuese de paja o junco, estará revestido en el interior de chapas de madera o de cinc;

b) cada local deberá disponer de una abertura de ventilación directa de no menos de dos metros cuadrados, no contándose como tal a la puerta de acceso cuando alojase a más de dos personas; estas aberturas deberán dar al aire libre o a patios de amplitud suficiente;

c) la capacidad mínima será de cinco metros cuadrados y de doce metros cúbicos por persona;

d) no podrán alojarse más de tres personas en un solo local.

Art. 3. El personal temporario deberá ser alojado en construcciones de carácter permanente adecuadas a su objeto, que satisfarán las siguientes condiciones:

a) la capacidad mínima de los dormitorios será la prescrita en el artículo anterior, no pudiendo alojarse más de seis personas en un local, y debiendo fijarse en cada uno carteles indicando el número de personas que puede contener;

b) cada local deberá disponer al menos de una ventana por cada tres personas, sin contar la puerta de acceso;

c) si se tratase de una explotación continua con turnos de personal, no podrán hacerse o permitirse utilizar los mismos locales y camas a más de una tanda.

Art. 4. Cuando se tratara de labores que no se repiten periódicamente en un mismo sitio, como ser desmontes, construcciones de todo género, tala de bosques, excavaciones, se considerará que satisfacen a las prescripciones del artículo anterior alojamientos de carácter temporario siempre que en ellos disponga cada persona al menos de tres metros cuadrados y que su ventilación y protección contra las intemperies sean suficientes.

Art. 5. Los dormitorios serán mantenidos en buen estado de conservación y de limpieza. La autoridad de aplicación podrá ordenar su desinfección ocasional o periódica. No podrán ser utilizados como comedores mientras lo fuesen como dormitorios, ni como depósitos o establos en momento alguno.

Art. 6. Próximas a los dormitorios deberán disponerse instalaciones para el baño del personal alojado en ellos, a razón de una instalación al menos por cada diez personas, e instalaciones de lavatorio a razón de una al menos por cada cinco personas. Las instalaciones de baño y de lavatorio deberán disponer de provisión de agua en cantidad suficiente y de buena calidad. Las letrinas deberán ser al menos una por cada veinte personas y estar dispuestas de manera de evitar en lo posible el acceso y desarrollo de moscas.

Art. 7. El dar alojamiento en infracción de las prescripciones de la presente ley es delito, bajo pena de cincuenta a cien pesos de multa por cada persona ilegalmente alojada la primera vez y el doble las sucesivas, o prisión de siete días a tres meses. En caso de infracciones graves, por el número de personas ilegalmente alojadas o por las malas condiciones del alojamiento, se aplicarán a la vez las penas pecuniaria y corporal.

Art. 8. Cuando se comprobase que algún obrero o empleado ha adquirido una enfermedad atribuible a no estar alojado de acuerdo con las condiciones prescritas por la presente ley, dicha enfermedad será considerada accidente del trabajo e imputada a culpa del patrón.

Art. 9. Cuando el patrón responsable del alojamiento en las condiciones prescritas por la presente ley fuese un arrendatario, al terminar su arrendamiento tendrá derecho a ser indemnizado por el propietario en el valor de las construcciones hechas, de acuerdo con las dimensiones de la propiedad y la naturaleza del trabajo, hasta un máximo de trescientos pesos por persona y de cinco mil pesos en total.

Art. 10. La presente ley rige en todo el territorio de la república, equiparada a los códigos civil y penal. Ella entrará en vigencia al año de promulgada, sin necesidad de previa reglamentación. Cualquier ciudadano y persona jurídica puede entablar demanda por infracción a la misma.

Art. 11. El departamento nacional del trabajo queda encargado de velar por la aplicación de la presente ley en la capital federal y en los territorios nacionales; en las provincias su aplicación queda a cargo de las respectivas autoridades.

FUNDAMENTOS

El Partido Socialista, por su propia constitución interna de organización política de la clase trabajadora, no puede, necesariamente, desinteresarse de los problemas de la nacionalidad. Problema nacional por excelencia, el fundamental, es la cuestión del bienestar de los trabajadores, de la conquista para ellos de un nivel de vida económica y moral superior; el fundamental, por ser ellos la mayoría del pueblo, "el pueblo" por antonomasia.

Participa por eso francamente el Partido que me ha hecho el honor de traerme a esta cámara, en la conmemoración centenaria del gran acontecimiento histórico de 1816, de la afirmación de la independencia argentina, así como habría participado en el centenario de mayo, de no impedírselo las ordas inconscientes que asaltaron sus locales en esa fecha y el estado de sitio cómplice, que hicieron de esa gran fiesta nacional un gran escándalo.

Todos los argentinos dirigimos en estos días la visión mental hacia aquellos, que hoy nos parecen legendarios, en que los representantes de la incipiente nacionalidad, frente a la amenaza del derrumbamiento de sus propósitos de emancipación, y frente a la amenaza aun más formidable de la anarquía interna, proclamaron ante el mundo su voluntad heroica de "ser", de afrontar por sí mismos la dirección de sus destinos. Pero esa visión retrospectiva del siglo de historia cuyo jalón inicial es 1816 no puede reducirse a una vana y estéril complacencia; no puede ella tener por único resultado la elaboración de frases grandilocuentes; la quema de fuegos de artificio de variado género. Sea ella, ante todo, un examen de conciencia en la obra de nuestros predecesores y en la de nosotros mismos. Sea la meditación del pasado, con muchos hechos grandes, pero también plagado de errores, y punto de partida de un estudio más profundo y sereno de los problemas que, en el presente inmediato, nos plantea el futuro de la nación. Sea así esta conmemoración de lo pasado anuncio de un porvenir mejor, de la afirmación progresiva de la nacionalidad en lo que tiene de más excelso: los valores representados por los hombres que la constituyen!

En este orden de ideas, los representantes de la nación por el Partido Socialista hemos deseado conmemorar el día de la nacionalidad en desempeño de nuestra función legislativa presentando a la consideración de la honorable cámara una serie de proyectos de muy diversa importancia, pero todos convergentes hacia el mismo objetivo, de acentuar la soberanía nacional, y de preservar y desarrollar el capital humano de los nacidos en su suelo.

El proyecto de ley que tengo el honor de presentar, prescribiendo alojamientos higiénicos para los obreros que se alojan por cuenta de su empleador, interesa directamente a un millón o más de personas — esperemos que el censo sepa darnos las cifras exactas —, en su casi totalidad trabajadores del campo. El se inspira en las famosas leyes vigentes en Australasia, de alojamiento de los esquiladores — los "Shearers accomodation acts" —, que el estado de Queensland, que tiene una importante industria azucarera, ha extendido a los obreros que ésta ocupa y aloja.

Nacional como es mi proyecto, tal vez se presente la objeción previa de su inconstitucionalidad, al proponer reglamentar condiciones de vivienda en las provincias. Contra todas las leyes tendientes a conquistar alguna ventaja para los trabajadores, equivalente a algún sacrificio para los empleadores, se ha tratado de levantar entre nosotros ese obstáculo. No sin recelo me ocupo de esto, por falta de preparación especial en la materia. Pero cuando necesitamos formarnos una opinión definida sobre alguna cuestión de fondo en materia de derecho constitucional, los que no somos especialistas, y ni siquiera abogados, tenemos entre nosotros sobre éstos una gran ventaja, y es justamente la de nuestra ignorancia. Es decir, la ventaja de no estar inficionados por los escritos de ciertos constitucionalistas nuestros, que parecen haberse propuesto enredar hasta las cosas más sencillas; disfrazar, a fuerza de citas y de silogismos, el sentido literal de las prescripciones constitucionales y de la historia de las instituciones, con un arte que recuerda el de ciertos procuradores. Podemos los ignorantes en la materia analizar ingenuamente las prescripciones constitucionales, tales como resultan de la suposición de que están escritas en honrado castellano, sin entender de fórmulas ni de hermetismos, pero sin dejar por eso de tener en cuenta la doctrina de quienes las redactaron y los antecedentes históricos.

Con respecto a esta cuestión del alojamiento higiénico, ella estaría contenida en germen, como todas las derivadas del trato de trabajo, en la llamada locación de servicios, que tal vez pudiera considerarse comprendida en las disposiciones del código civil que responsabilizan al locador de la integridad de la "cosa" arrendada. Pero prescindiendo de esta interpretación, demasiado jurídica para que ose detenerme en ella, hay un artículo de la constitución que comprende el caso, el 14, donde dice: "Todos los habitantes de la nación gozan de los siguientes derechos, conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio; a saber: de trabajar y ejercer toda industria lícita, etc."

Es indiscutida la atribución del gobierno nacional respecto a las leyes a que se refiere ese artículo, y, por lo tanto, la de dictaminar sobre lo que debe entenderse por "toda industria lícita", reglamentando el ejercicio de las lícitas y prohibiendo el de las que considere ilícitas. Ahora bien: así como el gobierno nacional puede prohibir la fabricación de un determinado veneno, por considerarla perjudicial al conjunto de la nación; así como puede reglamentar a determinadas industrias o a todas en general declarando ilícito su ejercicio en infracción de las prescripciones que considera exigidas por el interés común, penando a los infractores, puede declarar ilícita a la industria que imponga al personal que ocupa condiciones de alojamiento perjudicial a su salud o a su moralidad. Preo ¿comprende ese término de "toda industria" a las labores agrícolas y ganaderas, objetivo principal de este proyecto?

La palabra "industria" tiene manifiestamente, en el lenguaje de la constitución, el sentido más lato posible, no el restringido que le da la técnica moderna: son industria la agricultura y la minería, las obras y los desmontes lo mismo que la producción fabril y manufacturera; lo son todas las labores que tengan por objetivo la creación de valores económicos, sea bajo la forma de producción de cosas o de su intercambio. La función nacional reglamentaria de cualesquiera condiciones relativas al trabajo está pues comprendida en nuestras prescripciones constitucionales como parte de las funciones de la soberanía nacional, por virtud de la propia generalidad de sus fórmulas.

Es el nuestro, como es notorio, un caso diferente del de los estados federales propiamente dicho, cuyas constituciones establecen taxativamente las funciones delegadas al gobierno federal por los gobiernos locales. Como en Suiza, por ejemplo, donde ha sido necesaria una reforma constitucional para facultar al gobierno federal a dictar leyes de seguro obligatorio, o en la confederación australiana, cuya constitución limita expresamente las funciones legislativas del gobierno federal en materia de trabajo, por el hecho de enumerarlas, a las pensiones de invalidez y ancianidad y al arbitraje para fijación de salarios mínimos.

En nuestro régimen es función nacional la sanción de cualesquiera leyes de este género, desde que toda la legislación social se desarrolla dentro del campo de la reglamentación de los derechos individuales, y particularmente del de ejercer "toda industria lícita".

El precedente en que se inspira este proyecto, de las mencionadas leyes australianas, puede a su vez ser objetado por ser hasta ahora único en el mundo. Pero es que son peculiares de Australasia y nuestras las condiciones que han hecho necesarias esas leyes: el empleo de un número considerable de asalariados, en gran parte obreros temporarios, en las faenas rurales, como una consecuencia de la gran concentración de la propiedad agraria. Pero con esta diferencia entre Australasia y la Argentina: allí las grandes explotaciones rurales son casi únicamente las de ovejas; aquí, al lado de los grandes rebaños lanares están los de vacunos y caballares; y las explotaciones agrícolas se caracterizan entre nosotros a consecuencia de nuestro régimen agrario, por el nomadismo de casi todos los entregados a ellas, más acentuado en el fondo que el nomadismo de los esquiladores en Australia, porque son nómadas hasta los propios dirigentes agricultores: los chacareros, hoy, lo mismo que en tiempos de Sarmiento y Mitre, "peregrinos" sobre el suelo que cultivan.

Este proyecto tiende a asegurar a todos esos nómadas de nuestro desierto de forrajeras y cereales un hogar más estable; tiende a conseguir que los dueños de tierras ofrezcan al peón y al mismo colono un abrigo relativamente seguro y atrayente; tiende a transformar las condiciones de existencia de nuestras campañas en lo que hoy tienen de más penoso, a traer el advenimiento de otro tipo de civilización en ellas.

Y es el trabajador nativo por excelencia, el "criollo" de las pampas, de los viñedos mendocinos, de los cañaverales de Tucumán, de los maizales del norte y los "obrajes" del Chaco, aquel a quien esta reforma habría de beneficiar en primer lugar, poniendo término a esa verdadera ignominia que son por lo general sus alojamientos, que hacen imposible una vida que merezca el nombre de civilizada, saludable y digna.

En la región azucarera, en plena campaña, bajo un cielo que es una gloria, se ven verdaderos tugurios fétidos y tenebrosos en su interior, más siniestros que los de las ciudades superpobladas. En la época de la cosecha, el hacinamiento en ellos alcanza a extremos increíbles, a extremos de promiscuidad y aglomeración de multitudes que, al decir de todos los testigos oídos, sobrepasan lo peor que sabemos de las misiones jesuíticas. Lo sorprendente en semejantes condiciones no es, por cierto, el aumento de la criminalidad, de los nacimientos ilegítimos, de la mortalidad infantil, del alcoholismo y de la tuberculosis, ni la persistencia de las endemias...; lo sorprendente es que el cuadro social no sea peor todavía!

Mientras en la ciudad que abrigó a los representantes de 1816 se festeja su gesto histórico entre banquetes y pompas, tengamos presentes a los muchos miles de proletarios argentinos que así padecen a pocos kilómetros de distancia; y a todos los "criollos" de la república, a quienes no llega ni el rumor de las fiestas ni el eco de los discursos patrióticos, pero cuya objeción material, y harto a menudo también moral, no puedo menos que sentirla como un reproche formidablemente imperativo. ¡La patria sufre en ellos y es vilipendiada en ellos más de lo que pudiera serlo de ninguna otra manera!

Si queremos cultivar la tradición nacional y hacerla progresiva, legándola ennoblecida a las generaciones que nos sucedan, tengamos siempre presente que la única forma de conseguirlo es cultivarla y ennoblecerla en quienes la encarnan.

Del diputado Zaccagnini

Creación de un impuesto territorial nacional a los propietarios que tengan su domicilio en el extranjero.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1. Los propietarios de inmuebles, sean personas físicas, jurídicas, etc., que tengan su domicilio en el extranjero, sin perjuicio de los impuestos locales existentes o que se crearan en lo sucesivo, pagarán hasta el año de mil novecientos veintiséis (1926) un impuesto territorial nacional de seis por mil (6 o|oo) con arreglo a las respectivas avaluaciones practicadas en la capital federal, provincias y territorios nacionales.

El impuesto será abonado también por aquellos que, aun manteniendo su domicilio en el país, se hallaren ausentes desde más de un año, en la época fijada para el pago de la contribución territorial.

Art. 2. Los que, debiendo hacerlo, no cumpliesen con las prescripciones del artículo 1, serán pasibles de una multa del 25 o|o.

Art. 3. El impuesto deberá ser abonado por el propietario, aun cuando se estableciera lo contrario en los contratos de arrendamiento.

Art. 4. Quedan eximidos del pago del impuesto aquellos que se hallasen en el extranjero desempeñando alguna función o cargo permanente encomendado por el gobierno de la nación.

Art. 5. En la capital y territorios nacionales regirán, en cuanto al cobro de este impuesto, las disposiciones de la ley 3870 y sus decretos reglamentarios.

Art. 6. El poder ejecutivo determinará cómo se hará la percepción del impuesto en las provincias y reglamentará la presente ley.

Art. 7. El producido de este impuesto irá a aumentar el fondo escolar permanente a que se refiere el art. 45 de la ley No. 1420.

Art. 8. Comuníquese al P. E.

FUNDAMENTOS

Honorable cámara:

Razones que yo conceptúo de defensa y de seguridad comunes, me mueven a presentar a la H. C. este proyecto. Lo hago después de detenido examen y estudio prolijo y estoy seguro que interpreto fielmente preceptos constitucionales que indican al congreso el deber de asegurar el bien general del estado.

Tiende, desde luego, a combatir un mal que se hace sentir no sólo en nuestro país, sino en muchos pueblos, mal que ha sido estudiado en sus causas y consecuencias y contra el cual se ha tratado de oponer remedios saludables y enérgicos. El ausentismo, en efecto, no es un fenómeno económico exclusivamente argentino, ni es sólo de nuestros días. Tratadistas de economía política se han ocupado de él en las más distintas épocas, incitando a los legisladores a dedicarle el estudio que exigen las cuestiones de interés general.

Para mantenerme, desde un principio, dentro de los límites que razonablemente se acuerdan a los fundamentos con que los señores diputados presentan sus iniciativas a la H. C., he de citar sólo algunos antecedentes, haciéndolo lo más suscinta y brevemente posible, anotando de paso que eso no responde al propósito pedante de hacer gala de una erudición barata, sino al deseo de reforzar mi modesta opinión y argumentos, ofreciendo al propio tiempo la fuente de estudio de tan delicada cuestión.

En su libro "Los orígenes de la Francia contemporánea", el filósofo y escritor H. Taine dedica un largo capítulo a la situación de Francia en el período prerevolucionario, poniendo de relieve la diferencia en que se hallaban los colonos, según fueran sus propietarios ausentes o residentes. Más triste aun es el espectáculo— dice —cuando de las tierras en que los señores residen se pasa a las tierras en que no residen. Y enumera a continuación todos los males que produjo el ausentismo a la sociedad de aquel entonces.

Citando a Arturo Young, refiere que "únicamente el encierro obliga a la nobleza de Francia a hacer lo que los ingleses hacen por gusto: residir en sus dominios para embellecerlos". Ellos no conocen nada de sus tierras, salvo a sus colonos, a los cuales agobian para obtener un fausto ruinoso. Y se pregunta: "¿Es posible esperar mejoras de aquellos que se niegan hasta a la conservación y a las reparaciones más indispensables?"

¿No parecen, acaso, escritas estas palabras para los señores de nuestros días que acostumbran gastar la renta lejos de la Argentina, dejando entre nosotros representantes-administradores que no tienen ni la autorización de hacer los gastos necesarios para conservar y reparar las propiedades?

Ruina o abandono—continúa diciendo Taine — de la agricultura: éste es uno de los efectos de la ausencia: había quizá un tercio del suelo en Francia que, abandonado como Irlanda, estaba tan mal cuidado como dicha comarca, era tan poco productivo como ella, en manos de los ricos ausentados: obispos, deanes, etc.

Irlanda, como bien saben los señores diputados, ha soportado una de las crisis más profundas a consecuencia del ausentismo de sus moradores especialmente ricos, y conocidas son las leyes dictadas con el propósito de rescatar las tierras para que los arrendatarios pudiesen ser al mismo tiempo propietarios. Recuerdo que, en esa obra, se invirtieron más de 1300 millones de francos.

Ocupándose del ausentismo en Estados Unidos, George dice que en Nueva York, en San Francisco, en Washington, Boston, Chicago y San Luis viven hombres que son dueños de grandes extensiones de tierra, que "rara vez o nunca visitan".

En Rumania tuvo que lamentarse el mismo fenómeno, al cual se trató de poner un remedio votando, además de las leyes agrarias—que tanto honran a aquel país, — también la ley contra el ausentismo en el año 1895. Por esta ley se recarga el impuesto a los ausentes, haciéndose extensivo el recargo a los que no se dediquen al cultivo de sus tierras y no habiten en sus propiedades.

Italia también se resiente del mismo mal, y en "La Cuestión Obrera de Italia" de G. Drage encontramos de esto la prueba cuando nos dice que una junta nombrada para levantar una encuesta agraria, en su informe sobre el Piamonte y la Emilia, afirma que la ausencia continua de los propietarios es la causa principal de las condiciones poco satisfactorias de aquella población rural. En 1881, sobre un total de 2.772.811 agricultores italianos, explotaban 1.325.879 directamente sus campos, 401.643 eran arrendatarios y enfiteutas y 1.045.289 eran medianeros.

Como se verá, citamos hechos que propiamente no corresponden a la naturaleza del ausentismo a que se refiere nuestro proyecto, tratándose de "ausentismo interno"; pero lo hacemos con el propósito de demostrar con cuánta mayor razón ha de resultar justa, moral y útil la ley que proponemos a la H. C.

La legislación que podemos invocar como antecedente, es efectivamente limitada; además de la ley de Rumania citada, recordamos la que acaba de votarse en la R. O. del Uruguay y las de Australia, Sud Australia y Nueva Zelandia. En Victoria (Australia) por ley del año 1906 los ausentes durante seis meses consecutivos no gozan de la exención del "income tax", aunque sus entradas no excedan de 200 libras al año. Este impuesto (que es doble si la entrada es el producto de la propiedad) grava la renta en esta proporción: con 3 peniques por libra las entradas de 1 a 500 libras; con 4 peniques, de 500 a 1000; con 5 peniques de 1000 a 1500; con 6 peniques, de más de 1500 libras.

En Sud Australia se eximen de "income tax" las entradas inferiores a 150 libras, excepto si quien las recibe ha estado ausente de Sud Australia los doce meses consecutivos anteriores a la fecha del vencimiento del cobro del impuesto.

En Nueva Zelandia toda persona no domiciliada en la colonia no tiene derecho a la exención del "income tax" para 300 libras que concede la ley, no importando que el ausente sea socio de residentes en la colonia.

La ley uruguaya que acaba de dictarse contiene más o menos las mismas disposiciones que propongo en mi proyecto; en ella me he inspirado al redactarlo, porque la considero el resultado de un estudio serio en que han intervenido el P. E. y el poder legislativo del vecino país. En la cámara de representantes la discusión ha sido acalorada, no pudiendo, pues, considerarse como producto de la improvisación. El P. E. — representado en aquel entonces por él ciudadano don José Batlle y Ordóñez — al remitir al congreso el primitivo proyecto lo acompañaba de un mensaje en que sostenía la conveniencia de este impuesto. El dueño de un inmueble — decía — que reside en el exterior, está eximido de los impuestos generales que pagan nuestros habitantes. Exporta anualmente cierta cantidad por concepto de rentas que invierte en otros países en beneficio de su comercio. Y ocasiona un grave daño, porque, o por el deseo de obtener un mayor rendimiento o por desconocer el valor de la propiedad, mantiene ésta sin mejorarla.

Afirmación que está abonada por los hechos, y tan conocida y evidente que no merece ni ser demostrada.

El economista León Say coincide

perfectamente con esta manera de ver, cuando escribe que los propietarios ausentes consideran sus dominios como un capital fijo, del que deben sacar regularmente sus intereses, no ocupándose de esos miles de mejoras que valorizan el suelo y hacen el progreso del país. Añade, a continuación, que el intermediario es un ejecutor riguroso, sin contemplaciones, que no tiene en cuenta ninguna situación excepcional y que provoca muchos conflictos.

Lo mismo sostiene R. Campolieti en la "Chacra Argentina", cuando se queja amargamente del ausentismo de los propietarios del suelo que deberían — según él — despertar el gusto para la vida campestre, formando en sus estancias parques, huertas, jardines, moradas cómodas y aseadas; y que estarían en la obligación de dirigir a sus colonos, ayudándolos "con todos los medios y principalmente proporcionándoles los medios de trabajo". Después de afirmar que esa presencia podría — a su juicio — resolver algunas de las cuestiones que se suscitan por los altos arrendamientos, afirma que la "excesiva urbanización" trae como consecuencia la despoblación de las campañas, el lujo, etc.

Que el fenómeno no sea nuevo y que él haya preocupado desde hace tiempo a argentinos de valor, lo corrobora la elocuente página que débese a la inspiración de Juan B. Alberdi.

"Este cambio — decía — podría tener en los destinos sociales de Buenos Aires los defectos de un cambio de raza de su pueblo. El éxodo gradual de su población urbana a las campañas rurales y agrícolas, traería un cambio de vida y de condición de su sociedad, en el sentido de llevarla a grandes, nuevos y felices destinos, paralelos de los que Inglaterra y los pueblos teutónicos deben a la dispersión de sus poblaciones en las campañas. Al presente, ¿qué constituye la riqueza y poder de Buenos Aires y de qué vive? El producto de su trabajo rural y pastoril, sus ganados, sus pieles, sus lanas, sus carnes, sus grasas, sebos, etc.: ¿dónde está situado todo esto? En las campañas. Pero sus propietarios, lejos de habitarlas y fomentar con su presencia el trabajo que los engrandece, huyen de ellas y habitan la ciudad de Buenos Aires, donde consumen lo que deben a los campos, en hacer vida "parisiense" y lujosa, o vida "madrileña" de trabajo improductivo."

Si el gran tucumano pudiera contemplar el cuadro de la Argentina en el momento en que festeja uno de sus más gloriosos centenarios, bien pronto se apercibiría de que muchos argentinos están clavados en su suelo, contra toda su voluntad, por los luctuosos sucesos que ensangrientan a Europa. De no mediar esta circunstancia, hallaríanse bien lejos, disfrutando de la renta en los bulevares, en las ruletas, echando a manos llenas el fruto del sudor, de las privaciones de los hombres de trabajo radicados en el país!

Un señor que figura en la política y que, posiblemente, ataca a los socialistas, acusándolos de antipatriotismo, le decía — hace pocos años — a un amigo en uno de los bulevares de París: "¡Esta es la vida! ¡Aquí se vive! La Argentina sólo sirve para ganar plata. A disfrutarla hay que venir acá, amigo mío". Eso no le impide, sin embargo, hacer a cada paso declaraciones de patriotismo — el hueco palabrerío que pasa por tal, — como no le impedirá, tal vez, criticar la iniciativa que presento a la cámara defendiendo altos intereses nacionales!

"Volvamos a la tierra, gritaba Alberdi a los hombres de su generación; cuidemos de nuestras reales y efectivas riquezas; vinculémonos a ellas; hagamos de ellas fuente de satisfacción y bienestar, y no de dolores y miserias para la mayoría de los habitantes.

"Siempre fué para nosotros — decía J. M. Gutiérrez, hablándonos del autor del "Dogma Socialista" — un ideal bellísimo de ciudadano de un pueblo libre y pastor, aquel que reuniera a la virilidad adecuada a las industrias rurales, la cultura de la mente y la educación del corazón: el alma de un "peregrino" de la Nueva Inglaterra, y las aptitudes físicas del gaucho. Hombres vaciados en ese molde habrían regenerado la patria por su raíz en pocos años y hermanado en nuestras campañas la mejora y adelanto de sus rudas industrias con los goces de la civilización, protegidos por el orden, la libertad y la justicia."

En "Le Retour a la Terre", Jules Méline — y no se me podrá reprochar citas tendenciosas, sectarias, de autores que responden a mi partido — pinta magistralmente la tristeza de la vida rural, poniendo en evidencia las necesidades intelectuales siempre crecientes que sienten cada día más los trabajadores del campo. Sin la pretensión de dar a esa vida todas las seducciones, dice, hemos de tratar de desterrar el aspecto lúgubre y miserable que la circunda. Es obligación de la burguesía acercarse al campo, no ya con el orgullo de los señores feudales, sino con el propósito de aumentar la producción y mejorar la situación de todos. En los últimos 50 años esta clase de burgueses ha ido disminuyendo. Las ciudades los han atraído con sus jolgorios, y la mujer tiene gran parte de culpa en ese movimiento.

Nuestros terratenientes no sólo huyen de sus campos, sino que sienten la nostalgia de los centros de mayor lujo del mundo: hacia ellos corren, olvidando en absoluto todos los deberes que los vinculan a la fuente de sus riquezas. Con las enormes distancias que separan una de otra las viviendas de los colonos argentinos, con la escasez de población, con la falta de seguridad que ofrece la vida de campo, estamos muy lejos del programa que nos trazara, como ejemplo, Méline. No poseemos la ciudad-jardín y no nos acercamos tampoco al ideal prestigiado por Emilio Vandervelde de confundir la población rural y la urbana, para que nadie se sienta privado del sol, del pan, del abecedario, del saber. ¡Ojalá en próximos aniversarios patrios nuestros hijos puedan festejar la realización de ensueños tan hermosos!

Mientras tanto, tratemos, señor presidente, de acercarnos en lo posible a la justicia social. Con el proyecto de ley que presento a la honorable cámara corregiremos, sin duda, algunas costumbres, y daremos a la instrucción primaria una fuente considerable de recursos.

El impuesto no constituye ninguna violación. No atenta contra ninguna libertad.

No va dirigido tampoco, como alguien podría creerlo, contra un determinado capital, el capital extranjero, porque el proyecto no hace distingo de la nacionalidad del propietario. Más que al del capital va encaminado contra el ausentismo de los hombres, que privan al país de todas sus energías, iniciativas y actividades.

Vuelvo a insistir que con esto no queremos — como bien se ha dicho — gravar al capital extranjero, sino al de las personas que no prestan su concurso de residencia en el país. No hay, pues, tal persecución contra el extranjero, sino una absoluta nivelación de condiciones.

La persona puede disponer sus gastos como convenga a sus deseos; pero la sociedad, que ha contribuído a producir los ingresos del propietario, tiene también derecho a gravar los gastos individuales que no reportan beneficio alguno a la comunidad, o que disminuyen su prosperidad comercial o industrial.

Los ausentes producen una diminución en la recaudación fiscal, con la consiguiente y lógica diminución de las importaciones, tan castigadas por nuestro sistema impositivo. Y al volver al país, ellos vienen cargados de mercaderías, que se introducen casi siempre libres de derechos, mientras los residentes los pagan y recargados, gastos generales, etc.

¿Colocaría este impuesto — como se ha insinuado alguna vez — a los ausentes en la obligación de realizar sus propiedades? Lo niego. Un pequeño recargo del 6 por mil no puede determinar ventas forzosas, operaciones obligadas; de cualquier manera, todo esto haría presuponer que el capital nacional estaría en condiciones de rescatar esas mismas propiedades.

¿Podría impedir el impuesto la llegada al país de nuevos capitales? También en este caso la objeción me parece falta de fundamento, ya que el capital — que no tiene patrias ni fronteras, ni reconoce prejuicios de raza ni de religión — va donde lo llama el interés, y sabemos que en los países europeos — de donde pudiera llegarnos — el capital y la renta soportan gravámenes mucho más elevados. Además de las consideraciones anteriores, hay que tener presente que con la valorización a que ha llegado la tierra, las operaciones que se hacen con capital extranjero disminuyen cada día más, anotándose en cambio operaciones inversas en que compañías extranjeras aparecen vendiendo, aprovechando los precios elevados producidos por la especulación.

Me hago cargo, desde ya, de los argumentos científicos o seudo científicos que a favor del ausentismo esgrimen algunos cultores de las ciencias económicas.

C. Gide dice que los prejuicios del ausentismo pueden rebatirse por medio de la que él ha titulado la "importación ideal"; por ejemplo: 50 millones de francos gastados por los ingleses en Suiza equivalen a la importación en Inglaterra de la misma cantidad en productos suizos. Pero esa teoría ha sido desechada, entre otros motivos, por los siguientes: 1o. Porque los propietarios, residentes, siempre podrían invertir sus capitales en productos nacionales; 2o. Porque los ausentes, viajeros, pagan los artículos siempre más caros; 3o. Porque esos capitales sirven para pagar servicios que no son susceptibles de adquirir el carácter de cosas, ni de exportarse como una forma de riqueza. Tales serían los gastos de hotel, salarios de guías, pasajes de ferrocarril y otros.

Alguien podría ridiculizar el impuesto, colocándolo entre aquellos que los economistas clásicos fulminan como suntuarios. Así han intentado hacerlo también en el parlamento del Uruguay, donde correspondió al diputado señor Buero rebatir el argumento, lo que hizo, a mi juicio, victoriosamente.

No se trata, en efecto, de aplicar una gabela — como sucedió en Inglaterra —sobre los sirvientes, el polvo de las pelucas, la comida de los lores y los escudos nobiliarios, ni se quiere humillar ni vejar a nadie; trátase, en cambio, de perseguir una doble utilidad social, ya que, mientras por un lado se favorece la cultura nacional — combatiendo el analfabetismo —, por el otro se le asigna al propietario una función que no cumple ni de acuerdo con los propios dictados de la economía política burguesa.

Queda, dice el mismo señor, el argumento de la exageración del impuesto. Leyendo la "Revista de Economía Política", en la cual Villy analiza el problema en un profundo artículo, me he encontrado con que, al criticar el impuesto que el ministro Caillaux proyectaba crear en Francia, se fijaba su monto en un 33 por ciento neto sobre el rendimiento, y Villy, criticando el impuesto, decía que él personalmente era propietario de un terreno que le daba 10.500 francos de renta y que pagaba 2.787 francos, aproximadamente el 33 por ciento sobre el rendimiento. Y aquí, señor presidente, es el seis y medio (reducido entre nosotros al 6 o|oo) sobre el capital y no sobre el rendimiento, y, duplicado el impuesto, sería el trece por mil, tasa infinitamente baja, no solamente en la cifra expresiva, sino también teniendo en cuenta la modicidad, a veces ridícula, de los aforos.

"Es posible que al duplicar el seis y medio por mil, es decir, al llegar al trece por mil, vengan a pagar la verdadera cuota que les corresponde..."

Mi proyecto lo hace llegar sólo al doce por mil y esto no en todo el territorio de la república, ya que algunas provincias cobran una contribución local inferior a la que establece la ley 3870 para la capital y territorios nacionales.

Mantengo, como se verá al leer el artículo 1o. del proyecto, la proporcionalidad del impuesto y fijo el plazo de diez años para su aplicación, porque las atribuciones del congreso en este caso tienen sus limitaciones en el artículo 67, inciso 2o. de la constitución nacional, que manda que las contribuciones directas que corresponde imponer al congreso deben ser por tiempo determinado y proporcionalmente iguales en todo el territorio de la nación.

Al establecer que se dedique el producido del impuesto a la educación común, he tenido presente, además de las razones fundamentales que encierra el pavoroso problema del analfabetismo, también las de orden local, ya que para que se cumpla estrictamente la ley en todo el país prestarán, sin duda, su colaboración eficiente los gobiernos provinciales que por las leyes 2737 y 4874 reciben subvenciones nacionales para el fomento de su instrucción primaria.

Por todas estas razones y otras que omito en homenaje a la brevedad, el impuesto persigue y obtiene fines altamente sociales, además del alcance fiscal que le deparan la idiosincracia de nuestros ricos y la situación muy especial del país.

Discutiendo con el señor ministro de hacienda sobre el encarecimiento de la vida el diputado J. B. Justo, en la sesión del día 22 de julio de 1912, decía: "El señor ministro podría descubrir otra fuente posible de recursos en el ausentismo de "muchos terratenientes" argentinos y establecer una tasa, un impuesto nacional, para los rentistas argentinos que viven fuera del país".

No me sería fácil determinar en números lo que podría producir esta contribución en tiempos normales; pero podemos desde ya afirmar que habría de constituir un refuerzo considerable a las entradas destinadas a nuestras escuelas primarias.

En "La Nación" (marzo de 1914), el señor Alberto De Bary fijaba — si mal no recuerdo — en 40 millones de pesos oro lo gastado en un año por argentinos residentes en el extranjero, y el señor Damián M. Torino calcula esos gastos de viaje en 44 millones de pesos oro anuales.

Al respecto, así se expresa en sus Estudios Económicos: "No es menos considerable, ni se puede pasar por alto, porque suma muchos millones el abundante drenaje de dinero que hacen a la Argentina los centenares de viajeros y turistas, que por cada paquete abandonan sus puertos, con las gavetas repletas de oro (mucho del cual prestado por Europa) que llevan con el propósito de gastarlo en sus giras por las diversas naciones del viejo mundo".

Si creyéramos éste el momento oportuno de decir como lo gastan — en la mayoría de los casos—podríamos citar hechos elocuentes, algunos curiosos, otros poco edificantes que demostrarían una vez más la justicia plena, absoluta, del impuesto que proponemos. Ultimamente, los argentinos ricos radicados en el viejo mundo eran algunos miles y de ellos teníamos diariamente noticias telegráficas en los diarios, porque —como escribe Aníbal Latino — hay quien se encarga de tener al público minuciosamente informado desde Europa, del hotel en que se alojan, de los viajes que efectúan, de las reuniones que dan, de las fiestas a que asisten.

Una vida, como se ve, absolutamente placentera, que no responde a ningún propósito de ilustración, de especulación científica. Los que viajan por motivos de estudio no son siempre los más ricos, y de todas maneras serán eximidos del pago del impuesto cuando su ausencia no dure más de un año; podemos considerar, desde ya, como casos excepcionales los que no queden comprendidos dentro de esta exención.

La ley uruguaya citada contempla otras exenciones que en el articulado del proyecto omito voluntaria y deliberadamente, porque conceptúo que debe cada una ser estudiada con mucha prolijidad, lo que podrá ser trabajo del P. E. al reglamentarla. Con los datos e informes que recabará de las oficinas recaudadoras de rentas, de los bancos, institutos de crédito y sociedades administradoras de inmuebles, el P. E. estará en condiciones de establecer, por ejemplo, la situación especial de los propietarios que formen sociedades industriales, comerciales, colectivas, radicadas en el país con o sin autorización del estado. Este tiene a su alcance muchos medios de comprobación para evitar las simulaciones tendientes a defraudar al fisco y puede adoptar todas las medidas de contralor que considere oportunas y convenientes. Lo mismo se dijo cuando se ventiló en la prensa la idea de gravar con un impuesto los pasajes de 1a. y 2a. clase al exterior, iniciativa que, a pesar de no haberse llevado a la práctica, demostró contar con muchos partidarios.

También del ausentismo se han ocupado en distintas ocasiones los diarios, y uno de los grandes órganos de publicidad así se manifestaba al respecto:

"El ausentismo de los propietarios no es uno de nuestros males sociales menos graves, y cuanto se haga para que desaparezca será muy loable. Si no podemos obligar a nuestros terratenientes a que moren entre nosotros, porque les resulta más grato ambular por las playas de moda europeas, o por los barrios elegantes de las grandes ciudades, por lo menos cábenos el derecho de establecer cierta relación entre los beneficios que esos señores reciben del país y las cargas que deben pesar sobre ellos como pesan sobre los demás ciudadanos. Lo contrario sería reconocer y asegurar un privilegio a gante que, gastando en el extranjero el dinero que saca del país, no contribuya al progreso de éste ni siquiera como consumidor".

Mientras no se dicten otras leyes como la de impuesto al mayor valor no ganado del suelo, la que fije una contribución territorial progresiva y otra que indemnice a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos, con la aprobación de mi proyecto la H. Cámara remediará en parte la injusticia irritante que representa nuestro sistema impositivo. El "sirve principalmente para defender los privilegios de los ricos contra las necesidades de los pobres", que soportan casi exclusivamente los actuales impuestos. Iniciemos, pues, una vez por todas la buena política de los impuestos sobre el privilegio de los ricos, sobre el lujo y el vicio, tanto más cuanto se ofrece la oportunidad de practicarla con fines de educación e instrucción, bases fundamentales, indispensables para la futura grandeza del pueblo.

Gravar los bienes de los ausentes; de los que han heredado propiedades que no han visitado nunca; castigar las rentas de los que, no conociendo, en muchos casos, el país, han aplicado en él capitales de los cuales no esperan sino el "plus valor"; disminuir un poco las entradas de esos señores que piensan gastarlas en una vida tan rumbosa como irregular, será — a mi juicio, señor presidente, — hacer obra elevada, digna, justiciera y práctica.

Y no se diga que la época es inoportuna para introducir esta reforma, ya que ningún otro momento podría habernos sido más propicio. La guerra europea nos ha devuelto la mayoría de los ausentes consuetudinarios, muchos de los cuales han regresado al país con dinero del estado que no han reembolsado aún al tesoro público. Ellos no esperan sino la terminación de la terrible tragedia para regresar a los sitios de holganza y de placer.

La "Revista de Ciencias Económicas" que se publica en esta capital bajo la dirección del señor I. L. Grassi, en uno de sus últimos números ocúpase precisamente de la futura paz y del ausentismo de los americanos. "La manía de los viajes, — escribe,—y por consecuencia el ausentismo, entrarán en su faz aguda una vez terminada la guerra europea...

"Los pudientes y los ociosos adinerados sentirán entonces el vértigo de lo trágico. La vagancia distinguida temblará de pies a cabeza, ante la perspectiva de visitar los campos y las ciudades por donde pasó el hábito destructor de las batallas...

"En una buena proporción los viajeros americanos pagarán los gastos de la guerra..."

Y después de otras consideraciones, agrega que "los gobiernos americanos harían bien en ocuparse desde ya de esta cuestión, a fin de encontrar los medios más eficaces que pudieran contrarrestar los perjuicios de un "ausentismo" practicado en vasta escala".

Señor presidente: Ocupémonos inmediatamente de la cuestión y contrarrestando un mal arbitraremos recursos para aumentar el número de escuelas y de maestros. Así podremos solemnizar mayormente el centenario de la declaración de la independencia.

Del diputado Jiménez

Establecimiento de órdenes religiosas extranjeras en el país y régimen legal a que deben someterse las autorizadas por el congreso.

PROYECTO DE LEY

El senado y la cámara de diputados, etc.:

Artículo 1. Las órdenes religiosas establecidas en el territorio argentino y las que en lo sucesivo se establecieran, necesitan para su existencia legal estar autorizadas por el congreso nacional y colocarse de acuerdo con las disposiciones de la presente ley, dentro de los tres meses de la autorización, y estarán bajo el contralor y vigilancia del P. E. en la capital y territorios nacionales y de los gobernadores en las provincias.

Art. 2. Toda orden religiosa deberá reunir los siguientes requisitos:

a) Estar organizada de acuerdo con las disposiciones del código civil, leyes y decretos sobre sociedades civiles.

b) No tener menos de quince miembros, ni más de treinta.

c) Llevar un registro con los datos personales de sus miembros, nombre legal y el empleado en la orden; un libro inventario de los bienes muebles e inmuebles; los libros necesarios de contabilidad; y semestralmente deberán presentar un balance y memoria detallada de la gestión realizada por la institución.

Art. 3. Para ser miembro de una orden religiosa se requiere ser mayor de edad, argentino o extranjero naturalizado, y haber cumplido con la ley de servicio militar obligatorio.

Art. 4. Los menores de edad no podrán formar parte, sea como novicios o bajo cualquiera otra denominación con que se les quiera disimular.

Art. 5. Los miembros de las órdenes religiosas podrán retirarse en cualquier momento de ellas y abandonar los locales en que cumplen sus votos. Toda medida coercitiva o castigo para exigir su cumplimiento constituye delito y entrará en las penalidades del código penal.

Art. 6. Las órdenes religiosas no podrán tener más bienes que los indispensables para sus necesidades, ni regentear establecimientos industriales o agricologanaderos.

Art. 7. Son incapaces de suceder y recibir legados las órdenes religiosas y sus miembros, a menos que éstos sean herederos forzosos del disponente.

Art. 8. Es nulo todo acto entre vivos o testamentario a título oneroso o gratuito, realizado directamente o por interpósita persona, con objeto de permitir a las órdenes religiosas substraerse a las disposiciones de esta ley.

Son legalmente presumidas personas interpositas en beneficio de las órdenes religiosas:

a) Los asociados a quienes se ha consentido vender o hecho donaciones o legados, salvo que el beneficiario sea heredero forzoso.

b) La sociedad civil o comercial compuesta toda o en parte de miembros de la orden propietaria del inmueble de la donación.

c) El propietario de todo inmueble ocupado por la orden religiosa.

Art. 9. Las órdenes religiosas no autorizadas, las que clandestinamente pretendieran radicarse en el país, las que tengan establecido votos o clausuras perpetuas o una vida meramente contemplativa, y las que tuvieran sus casas matrices o directores principales fuera del país, serán disueltas, sus miembros extranjeros expulsados del territorio de la nación, previa sentencia del juez competente, y los bienes muebles e inmuebles que tuvieren pasarán al estado.

Art. 10. Los directores, administradores, etc., y toda persona que haya mantenido o reconstituido una orden disuelta, favorezca la reunión de sus miembros, ceda locales o las ayude en cualquier forma, serán penados con una multa de $ 1000. A este fin serán consideradas como órdenes religiosas las reuniones de sacerdotes, frailes o hermanas que en número mayor de tres se reúnan en una misma casa o sucesivamente en varias.

Art. 11. Toda negativa de informes, la ocultación o falseamiento de hechos, será castigada con la misma pena que en el artículo anterior, y en caso de reincidencia, suspendidos los efectos de la ley que autorizaba su funcionamiento.

Art. 12. El P. E. proveerá en los establecimientos nacionales de asistencia social al sostenimiento y cuidado de los miembros de las órdenes religiosas disueltas que por su edad o invalidez estuvieran incapacitados para el trabajo.

Art. 13. Derógase el inciso b, art. 13 de la ley 5062 sobre contribución territorial, en lo que se refiere a la exoneración de impuestos a los conventos; y el inciso g, art. 63, título I, capítulo XI de la ley 4707 sobre servicio militar obligatorio.

Art. 14. En caso de extinción o de disolución de una orden religiosa, sus bienes muebles e inmuebles, lo mismo que los de las órdenes disueltas por infracciones a esta ley y el importe de las multas que se establecen, pasarán al fondo de edificación escolar del consejo nacional de educación.

FUNDAMENTOS

I

> Nuestros nietos, si tuvieron una justa idea de la dignidad humana, nos harán cargo porque les trasmitimos bajo los votos de conveniencia lo que nuestros abuelos nos dejaron apoyándose en el derecho divino, de que echaron mano tantas veces; y en la revelación que se empleaba en los antiguos tiempos con suceso en favor de las instituciones monásticas. Hoy no hacemos otra cosa que substituir a aquella voz que antes se hacía bajar del cielo, la que nos ha parecido conveniente poner a combatir sobre la tierra. — Bernardino Rivadavia (sesión del 30 de noviembre de 1822).

Señor presidente: Celebramos en estos momentos la fausta fecha del centenario de nuestra independencia nacional, en la que nuestros antepasados, en magna y solemne asamblea, declaraban ante la faz del mundo a estas regiones libres de todo dominio extranjero.

Como argentino, como representante del pueblo, comparto las alegrías, los entusiasmos y el recuerdo hacia todos aquellos que en este siglo de vida, en los campos de batalla o en la vida ciudadana, sembraron la simiente de una gran nacionalidad.

Inspirándome en ellos, coloco bajo la advocación de Rivadavia, de Agüero, de Salvador María del Carril y de tantos otros, este proyecto de ley, inspirado en los más puros sentimientos nacionales.

El no va contra las creencias individuales, ni encierra odios ni rencores, no va tampoco contra los buenos, honestos y laboriosos extranjeros que de toda las partes del mundo nos han venido y que comparten con nosotros las lides del trabajo poblando y llenando de vida las ciudades y campañas, a quienes el ilustre general Mitre dedicaba estas hermosas palabras: "Yo quiero que el extranjero que venga a esta tierra, en vez de levantar la tienda provisoria del peregrino, se siente en nuestro hogar al calor del fuego nativo, que nuestra patria sea su patria, porque encuentra aquí todos sus derechos y garantías a que puede aspirar, que nuestros intereses sean comunes, que nuestros hijos y los hijos de los inmigrantes se identifiquen en un solo amor, para que nuestra raza se salve, para que nuestro estado social se mejore, para que nuestra nacionalidad no se debilite, para que el nombre y la bandera argentina no sea un eco y una nube que se lleva el viento."

El va contra los malos extranjeros, contra los malos ciudadanos que quieren dar por tierra los principios que desde la revolución de Mayo nos legaron nuestros antepasados: la supremacía del poder civil y la libertad de pensamiento.

Principios que ha habido que defenderlos en ruda y tenaz lucha ante un enemigo invisible y proteiforme, que, lejos de tener su pensamiento en los altos intereses de su patria, lo espera todo de las inspiraciones del Vaticano; que, intrusos en nuestra tierra, son recibidos con los brazos abiertos por las autoridades, los poderosos y privilegiados les brindan riquezas y prebendas; y van infiltrándose en el país con los lando las cláusulas más terminantes de la constitución.

De esos enemigos de la independencia americana que, en otra hora, con Pío VII (1), incitaban a los obispos y arzobispos a defender la causa de España en contra de los patriotas.

Peligro nacional, como lo ha sido en otras naciones hoy redimidas, como la Francia, en las que conspiraban lo mismo que en Portugal contra la república, o como en el Ecuador, bajo la tiranía de García Moreno, que lo entregaba al Vaticano y al culto del Sagrado corazón.

Intrusos en la política argentina, la pretenden utilizar en sus planes, hacen público alarde de su influencia, como el italiano Locatelli, apoderado del señor della Chiessa, de Roma, o su nuevo reemplazante, don Vassallo de Torregrossa, que viene aquí a "emplear sus esfuerzos en bien de los intereses comunes a la santa sede y a la Argentina"!

No vamos contra las creencias de nadie, sino cuando están contra la razón y la justicia, contra las leyes fundamentales y contra la propia nacionalidad.

Señor presidente: Que este proyecto sobre órdenes religiosas interese y preocupe a los señores diputados, que lo estudien, que contribuyan, como es el deber de todos, a defender la constitución y mantener el prestigio de nuestra autonomía nacional.

No temamos el anatema ni los odios de los sectarios, que el pueblo argentino, todas las clases sociales y los mismos creyentes leales y sinceros, han de acompañarnos, como acompañó a Rivadavia lo más sano y más inteligente del mismo clero católico.

Hagamos nuestras las palabras del ministro García en la memorable sesión de la cámara de representantes, al discutirse la reforma eclesiástica el 30 de noviembre de 1822:

"¡Ah!, señores: no engañemos al pueblo jamás, y cesarán esos inconvenientes: digámosle francamente la verdad, y él la conocerá. ¿De dónde nacen esas preocupaciones que se alegan en favor de las comunidades religiosas?; de que el pueblo inocente cree que sus individuos viven en pobreza, en austeridades, en retiro, en oración, en obediencia, en humildad perfecta, por lo que se distinguen del resto del clero. Pues digámosle todos lo que sabemos; y que los mismos religiosos, con aquella noble franqueza que corresponde a hombres de bien, le digan: os engañáis; en nuestros conventos nada hay de todo eso que pensáis; nosotros no somos más que clérigos, sin otra diferencia que la del vestido; no hay tal oración, ni tal retiro, ni tales penitencias; ¿y os parece, señores, que el pueblo, desengañado así, conservará esa preocupación que se teme? ¿Os parece que se empeñaría en la conservación de un fantasma vano y quizá ridículo?

II

¿Qué es una orden religiosa? Diremos, con Prümmer, si se toma al estado religioso o el orden regular por cualquier modo de vivir religioso y piadoso, ordenado según determinadas reglas aprobadas por la Santa Sede, en cuyo sentido pueden llamarse órdenes, todas las congregaciones religiosas eclesiásticas aprobadas y aun entonces, las órdenes terceras son verdadera y propiamente tales, como declaró León XIII para los terciarios franciscanos (Const. Misericors Dei Filius). En sentido estricto suele definirse, una condición de vida estable aprobada por la iglesia, en la que los fieles, por los tres votos de pobreza, continencia y de ciertas reglas, tienden a la perfección de la caridad.

Y Donoso, en su obra de derecho canónigo americano, las divide por la diversidad de sus medios para la consecusión de sus fines, en monacales, clericales, mendicantes, hospitalarias y militares; y, por fin, en contemplativas, activas y mixtas, según que fuesen instituídas con el fin de ocuparse en la meditación de las cosas divinas y en prácticas devotas, que estén dedicadas a la vida activa o al ejercicio de las obras de la caridad y de misericordia o adopten a la vez una y otra vida.

III

La existencia de las órdenes religiosas entre nosotros se ha caracterizado siempre por la ingerencia que han tomado en asuntos extraños completamente a las tareas que se han impuesto, y es así cómo se les ve desde el coloniaje en lucha con los gobiernos civiles o en la política durante el período independiente, combatiendo todo espíritu innovador o conspirando contra las autoridades constituídas y las leyes de la nación.

He reunido algunos antecedentes históricos ilustrativos que explican perfectamente estas afirmaciones.

Con la venida de los primeros conquistadores españoles, llegaron religiosos que, como lo dice el poeta (1):

> **Con la cruz en el puño de la espada,**
> **y la espada homicida**
> **por el fraile canalla bendecida.**

secundaron con su prédica la explotación y el exterminio de los indígenas.

Los franciscanos, los dominicos, los jesuitas y otros, fueron levantando sus templos, sus conventos, sus reducciones, llegando a constituir verdaderos estados de régimen teocrático, de cuya obra sólo han dejado montones de ruinas y una civilización de muerte, que preparó el camino de la tiranía en el Paraguay.

Las viejas disputas entre franciscanos y dominicos, de éstos con el clero y las autoridades eclesiásticas o civiles, las intrigas de las gentes ignorantes en esa vida de aldeas, provocaban constantes conflictos que fueron acentuándose en los últimos años del coloniaje, entre los religiosos criollos contra los venidos de España a suplantarlos, postergándolos y humillándolos siempre.

El obispo de Buenos Aires escribía al ministro de la corona, conde de Aranda, refiriéndose a los jesuítas recién expulsados (2):

"Si decían las penitentes que desde su juventud tenían su confesor en el convento de San Francisco, las decían que aquellos frailes eran unos piojosos; si les informaban que el director era dominico, le menospreciaban con que eran unos necios; y si citaban el convento de La Merced, hacían asco con que eran unos perdidos. Y para general menos precio lisonjeando con una mitra a su discípulo el deán, que hacía de provisor, dispusieron años pasados que mandase publicar un auto, como se publicó y fijó, por el cual prohibía y prohibió confesar religiosas a todos los regulares, excepto los padres de la Compañía que en todo han deseado ser relapsos. Con esta ignominiosa e irregular providencia, se apoderaron de los monasterios, haciendo un padre grave el ademán de sacudir el polvo de los confesionarios, con lo que daba a entender a las simples religiosas que de los frailes ni aun el polvo."

Los conventos monopolizaban la escasa y mala enseñanza y el populacho organizado en las numerosas congregaciones, que eran su prolongación, seguían su influencia, que se hacía también sentir en todas las manifestaciones de vida.

La llegada de libros de los filósofos franceses, las noticias de los graves acontecimientos políticos europeos, perturbaron el ambiente, surgiendo hombres que buscaban orientarse hacia nuevas ideas, tales como Juan Crisostomo Lafinur, que entre sus escritos se encuentran poesías tendenciosas, como la titulada "El fanatismo" en que en una de sus estrofas nos dice:

> ¿Cuál ha sido el instrumento
> para oprimir al virtuoso
> y para que el poderoso
> le cause al débil tormento?
> ¿Quién formó tanto convento
> escuela de barbarismo?
> El fanatismo.

Las invasiones inglesas acentuaron más el antagonismo entre frailes criollos y españoles, evidenciándose que no se encontraban incómodos con el dominio extranjero, y todos los prelados y religiosos enviaron a Berresford una nota laudatoria que el prior dominico Ignacio Grela remató abogando en la cátedra sagrada por la solidificación del triunfo inglés (3).

Más tarde, en los días de mayo, en el cabildo abierto del día 22, frente al obispo Lue y Riega, que defendiera al virrey y a la causa de gobierno de España, 26 religiosos de ambos cleros lo combatieron.

Producida la caducidad del virrey y constituída la primera junta, puede decirse que quedaron, no sólo rotas las relaciones con España, sino también con el papado y las autoridades eclesiásticas de la península.

Los frailes criollos encuentran en la junta sus mejores aliados y defensores, y así vemos que varios franciscanos se quejan por el capítulo celebrado el 24 de junio del mismo año, y se dirigen a ella denunciando ciertos hechos, y en contra de esto el provincial de la orden, fray Cayetano Rodríguez, denuncia que ciertos religiosos usan palabras indecorosas e insultantes, desplegando desarregladas pasiones y atropellan a sus hermanos bajo el pretexto de humillarlos por ser europeos, contando de que tendrán a la Junta de su parte.

Sería entrar en detalles el narrar los incidentes entre los diversos gobiernos que se sucedieron y las órdenes religiosas, divididas siempre por las tendencias, dictándose una serie de medidas por las que se intervenía en ellas, se expulsaba a los que no acataban a las autoridades o conspiraban contra ella.

Cuando en los momentos difíciles de la Revolución, en que los realistas dominaban Salta, los ríos y Montevideo y en la ciudad existía un número considerable de españoles, se produjo la conspiración de Alzaga, que encontró uno de sus principales o su brazo director en los frailes franciscanos betlemitas, cuyo provincial José de las Animas, traicionando la causa de la patria, fué condenado a muerte y ahorcado en la plaza de la Victoria.

En las asambleas, en los congresos, continuaron ejerciendo su influencia, siguiendo siempre conservando sus creencias religiosas, pero quebrando toda influencia eclesiástica extranjera.

Encontramos en la asamblea del año XIII que, a pesar de tener un buen número de miembros eclesiásticos, decretan que las órdenes religiosas quedan libres de sus provinciales, se crea una comisaría de regulares y se prohibe profesar antes de los treinta años.

Pero a medida que transcurrían los años, declarada la independencia en el congreso de Tucumán, compuesto en su mayoría de sacerdotes, surge la reacción y el antagonismo entre los dos cleros, al mismo tiempo que un espíritu de libertad, de nuevas ideas, de doctrinas filosóficas, de nuevos métodos de enseñanza, la aparición de otros periódicos y la introducción de libros, modificaba el ambiente, disminuyendo la religiosidad del pueblo.

La vida activa en la política de los hombres más capaces de los conventos había hecho que las prácticas y la dirección de las ceremonias del culto estuvieran en manos de los más ineptos e ignorantes, relajándose la disciplina en ellos.

Vicente López (4) dice:

"Los desórdenes, los escándalos y aun los asesinatos que tenían lugar entre los frailes corrompidos y desmoralizados amontonados en vida común...

Muy pronto se hizo notorio que en las casas de regulares tenían lugar escándalos y vicios abominables. A título de mentida pobreza y de devociones propiciatorias, llevando en las manos

(1) Pío VII, en su encíclica del 30 de enero de 1816, a los obispos y arzobispos de América les decía:

... "hemos creído propio de las apostólicas funciones (que aun sin merecer nos competen) exitaros más en esta a no perdonar esfuerzo para desarraigar y destruir completamente la cisaña de alborotos y sediciones que el hombre enemigo sembró en esos países. Fácilmente lograré tan santo objeto si cada uno de vosotros demuestra a sus ovejas, con todo el celo que pueda, los terribles y gravísimos perjuicios de la rebelión, si presenta las singulares virtudes de nuestro carísimo hijo en Jesucristo, Fernando, vuestro rey católico, para quien no hay nada más precioso que la religión y la fidelidad de sus súbditos, y finalmente si les ponéis a la vista los sublimes e inmortales ejemplos que han dado a la Europa los españoles que despreciaron vidas y bienes para demostrar su invencible adhesión a la fe y su lealtad hacia el soberano. Procurad, pues, venerables hermanos e hijos queridos, corresponder gustosos a nuestras paternales exhortaciones y deseos; y recomendando con el mayor ahinco la fidelidad a vuestro monarca, haced el mayor servicio a los pueblos que están a vuestro cuidado y acrecentad el afecto que nos vuestro soberano os profesamos"...

(1) Joaquín Castellanos, La leyenda argentina.

(2) Juan Agustín García, La ciudad indiana.

(3) R. D. Carbia, La revolución de mayo y la iglesia, "Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales", T. V 3a. pág., II serie.

(4) Vicente López, Historia de la República Argentina, tomo XI

pequeñas imágenes, de santos con alcancías, los frailes explotaban la piedad de las gentes vulgares y recogían limosnas, no sólo de dinero, sino de aves y de cuanto podía servirles para la vida holgada y de sátiros que hacían dentro y fuera del convento."

Y cuando se debatía la reforma eclesiástica, Rivadavia amenazó denunciar hechos.

"La cámara toda tembló que se cumpliera la sentencia y saliera a bailar el asesinato del padre provincial de San Francisco fray N. Muñoz, del fraile catamarqueño Camargo, acusado de este crimen y responsable de otros muchos escándalos; de un fray Florencio Rodríguez, conocido en el populacho con el apodo de Lima sorda, gran perdulario, borracho y dado a todos los vicios."

Es en estas circunstancias que el gobierno de Martín Rodríguez, con su ministro Rivadavia y García, y con el concurso de numerosos sacerdotes, como Agüero, Zavaleta y otros, inicia la reforma eclesiástica; levanta un censo de los bienes de las órdenes religiosas, cierra el convento de la Recoleta, se seculariza los conventos, se suprime a los Betleminos y otras órdenes, se limita el número de miembros, se prohibe el ingreso de otros nuevos y los bienes son invertidos en fondos públicos.

La iniciativa encuentra entusiasta acogida, ella no iba contra los principios religiosos que respetaba.

Los frailes que no acataron la ley, a pesar de las deserciones que sufrieron, encabezados por Rodríguez, Castañeda y otros, bajaron a la tribuna popular y en el pasquín, en el púlpito o en la hoja volante incitaban al pueblo contra el gobierno, empleando un lenguaje procaz e insolente, del que Castañeda fué el propulsor en sus numerosos periódicos (2).

Y es de este modo que en la noche del 19 de marzo, al grito de viva la religión! mueran los herejes! asaltaban la policía, y en unión con los presidarios atacaban las fuerzas constituídas, encabezados por los frailes, que les repartían escapularios y los estimulaban a la acción. La revolución era vencida pero el germen reaccionario quedó, para surgir más tarde y triunfar.

Mientras tanto, en San Juan el gobernador Salvador María del Carril secundaba la obra de Rivadavia en la patriótica tarea de la organización política y administrativa, entrando de lleno en la cuestión religiosa, dictando la ley de reforma eclesiástica (3), sancionando La carta de Mayo, la primera constitución de la provincia, en la que se establecía, en su artículo 17: "Ningún ciudadano o extranjero, asociación del país o extranjera, podrá ser turbada en el ejercicio público de su religión, cualquiera que profesare, con tal que los que la ejerciten paguen y costeen a sus propias expensas su culto" (2).

Los miembros de las órdenes religiosas, encabezados por los dominicos, atizaron, como con Rivadavia, el fanatismo y la ignorancia popular, y en la madrugada del 26 de julio de 1823 estalla una revolución encabezada por la guardia de la policía y los presos, invocando la religión y el orden perturbado con la Carta de Mayo.

El decreto de la junta revolucionaria compuesta de analfabetos, en que uno solo firmaba a ruego de los demás, disponía en el artículo primero: "La Carta de Mayo será quemada públicamente por mano de verdugo, porque fué introducida entre nosotros por la mano del diablo, para corrompernos y hacernos olvidar la religión C. A. R."; y en los demás que "se cerrará el café y el teatro porque era reunión de libertinos y se hablaba mal de la religión, y que los frailes se vistieran de frailes".

Repuesto algún tiempo el gobernador, tuvo que renunciar, dejando en los fundamentos palabras de una grandeza y elevación moral contra el fanatismo reinante.

Luego vino el caos, el desorden, las luchas, acentuándose la reacción religiosa en todo el interior, encabezada por Castro Barros en Córdoba, y surgía en la Rioja la personalidad de Facundo Quiroga, con su bandera negra en la que inscribiera su reivindicación "Religión o Muerte", sembrando el crimen y la desolación por doquier.

En Buenos Aires la reacción se inicia ya con Dorrego, culminando con el gobierno de Rozas, que protegió a la iglesia, restituyó a las órdenes religiosas sus bienes, y aportó a los jesuítas las llaves del colegio de San Ignacio y los ayudaba económicamente.

Mientras los franciscanos y las demás órdenes siguieron la política imperante, los jesuítas comenzaron a trabajar en la sociedad y en las familias y a conspirar en favor de la intervención francesa e intervenir en la política interna, siendo por esta causa expulsados por decreto del 22 de marzo de 1843.

El ministro Arana, según Saldías (2), en su nota del 8 de febrero a López, le dice: "Hechos graves que empezaban a determinar la funesta tendencia dominante en la sociedad jesuítica, sor-

(1) A. Zumy, Historia de los gobernadores de provincia y efemendografía argueparquiótica. — Y Larrain, El País de Cuyo.

(2) Adolfo Saldías, Historia de la Confederación Argentina y el Padre Castañeda.

(3) Considero de interés transcribir la reforma eclesiástica de del Carril, promulgada el 26 de junio de 1823:

"Artículo 1o. Las casas monásticas quedan sujetas a la inmediata jurisdicción del ordinario.

Art. 2o. Los conventos de regulares que tengan el número de religiosos sacerdotes designados en los artículos siguientes, subsistirán bajo la precisa condición de observar escrupulosamente su constitutos, haciendo vida claustral y común, de cuyo cumplimiento queda encargado el gobierno.

Art. 3o. Ningún sacerdote regular de los conventos existentes en vida común podrá habitar fuera del claustro, ni poseer bienes particulares fuera de él por ningún pretexto ni motivo.

Art. 4o. Las temporalidades de los conventos serán en adelante administradas por síndicos seculares, que el gobierno nombrará de una lista de tres que le propondrá cada comunidad por su prelado local, debiendo los síndicos prestar las correspondientes fianzas y dar anualmente de su administración al gobierno con el visto bueno del respectivo prelado.

Art. 5o. Los conventos que mantengan dentro de sus claustros un cierto y determinado número de regulares, que para lo sucesivo no pasará de 14 ni bajará de 10, o que no tenga fondos suficientes para observar la vida común, se cerrarán inmediatamente, quedando sus temporalidades a cargo del gobierno para que la honorable junta los destine a los objetos públicos que este conveniente.

Art. 6o. Los regulares que por falta de convento o por cualquier otra causa [illegible] reconociendo la obligación de servir los destinos a que sean llamados por el gobierno.

Art. 7o. Ningún prelado regular podrá dar hábito de su orden a ciudadano alguno que no sea mayor de edad y sin previo conocimiento del gobierno.

prendieron desagradablemente al gobierno. Traslució el empeño de los jesuítas de sojuzgar interesada y fanáticamente las conciencias; de acariciar las pasiones más perniciosas para explotarlas; de predominar en la sociedad por el extravío de la imaginación del bello sexo; de inspirar a los domésticos ideas sediciosas, separándolos de sus deberes para contraerlos a un misticismo útil a los fines secretos de la Compañía de Jesús; de arrancar a los timoratos en artículo de muerte, legados y disposiciones testamentarias con perjuicio de las familias, trastorno del orden y confusión general del estado".

Y al debatirse la cuestión en la legislatura, católicos como el doctor Lahitte y el doctor Sáenz Peña, teólogos como el Dr. Campana, hablaron en favor de la expulsión, y el diputado Torres recordó "que en los años 1838, 1839 y 1840, fiados en las amplias garantías que gozaban, los jesuítas trabajaron los ánimos débiles para que el país cediese a las pretensiones de Francia. Entonces, decía el orador, cuando la influencia jesuítica se desplegaba, cuando la Francia nos invadía, encontró el extranjero las simpatías que ellos le prepararon".

Las provincias, de su parte, tomaron las mismas medidas, y Córdoba, con su cámara presidida por el presbítero Eduardo Ramírez de Arellano, acordaba la expulsión, y más tarde Catamarca y San Juan, y se dictaron decretos como en Entre Ríos, prohibiendo la entrada de congregaciones religiosas (1).

La caída del gobierno de Rozas y la entrada en la era constitucional, marca un derrotero nuevo, se teme siempre a las congregaciones y la constitución establece este temor en diversas cláusulas, y este temor se ha venido a justificar porque ellas han seguido actuando en la misma forma que en las épocas anteriores, contando con más recursos y más cooperación oficial.

Tenemos por citar un ejemplo, la revolución hecha contra el gobierno de don Nicasio Oroño, en Santa Fe en 1867, por haber querido implantar el registro civil, y como en esto, todas las campañas que han realizado en contra de toda iniciativa progresista y eminentemente nacional, la ley de educación común en 1884, la de registro y matrimonio civil en 1886, contra el divorcio en 1900.

Y para terminar esta sumaria información histórica, desde el 94, tratan de intervenir directamente en la política, principalmente de la capital, y una congregación no autorizada, la de los redentoristas, fundaba, bajo la dirección de un fraile holandés, los comités políticos que disimulados en forma de mutualidades se llaman Círculos de Obreros Católicos (2), luego la Unión Patriótica, el Partido Constitucional, y es público y notorio las asambleas que a iniciativa de los jesuítas se han realizado en estos últimos años en su establecimiento de la calle Callao, para tratar de contrarrestar nuestras ideas de fraternidad y de justicia, e imponer orientaciones a la política argentina.

IV

Toda una tenebrosa y enmarañada red se emplea para reclutar los elementos que han de aumentar las filas de las órdenes religiosas.

El fanatismo y la ignorancia en las familias, la escuela religiosa, el confesonario y las congregaciones infantiles, la constante prédica de los frailes consejeros que dirigen espiritualmente y hasta materialmente muchos hogares, la sugestión del hábito y las ceremonias deslumbrantes del culto, las lecturas místicas, todo un conjunto que plasmando el cerebro del niño, inconsciente e ignorante de la realidad de la vida, es llevado al colegio de hermanas o al del convento, y luego, iniciado en el noviciado, y cuando ya hechos los votos, consagrado religioso, fraile, monja o hermana, en contacto con las cosas y miserias de la sociedad, cuando se le cree con sus altiveces y energías aniquiladas, en más de uno han de surgir con intensidad sufriendo interna tempestad, que sólo pocos consiguen dominarla, arrojando lejos de sí sus libreas religiosas, para volver al seno de los suyos, para ser personas útiles para sí y para su patria.

Y qué hablar de aquellas desgraciadas que han sufrido desengaños amorosos, que no han podido satisfacer sus pasiones, ese conjunto de neuróticas que ha dado lugar a interesantes estudios de los psiquiatras y ha llenado de nombres el extenso santerío cristiano (3).

(1) Abel Bazán y Bustos, Nociones de historia eclesiástica argentina.

(2) Véase Jiménez — Proyecto de ley sobre reglamentación de las sociedades de socorros mutuos. "Diario de Sesiones" de la cámara de diputados, año 1914, tomo IV, página 1104.

(3) José Pacífico Otero, ex religioso franciscano, en su autobiografía "La crisis de mi fe", escrita con una sencillez y honestidad admirables, nos dice cómo fué orientado hacia el convento:

"Cumplidos los diez y seis años, pasé a la categoría de novicio, y terminado el año de prueba, emití los votos simples que a los tres años se renovaron en calidad de solemnes.

Toda esta graduación canónica, en realidad de verdad, no introducía variante alguna en el método y práctica de nuestra vida conventual.

Por de pronto, desde nuestra simple calidad de frailito, se nos hacía objeto de todo el rigor de la regla y de las prácticas constitucionales que regían en la comunidad.

Como lo podía hacerlo el religioso profeso, mi cuerpo de trece años llevaba el mismo hábito, calzaba la misma sandalia y hasta ostentaba en la cabeza el mismo cerquillo.

De este modo y antes de que la razón pudiera abrirse a la libertad, el espíritu por la fuerza de la rutina, se encontraba sumergido en un nirvana piadoso.

Salir de allí era un imposible, y lo más que se podía esperar era un estado de dudas que los escrúpulos convirtieron en mí en un verdadero tormento.

¡Sólo Dios sabe lo que sufrí, los largos años de juventud que mi destino despiadado me hizo trascurrir en la penumbra de una esterilidad absoluta!

Para mí no había acto de piedad o de religión que estuviera bien hecho. El rezo del oficio, los momentos de meditación, la confesión, la misa, la comunión eucarística, todo, absolutamente todo, me producía un estado de cavilación, de congoja, de angustia, que no lo curaba nada y que se acrecentaba cada día más, a medida que para hacer mejor esas prácticas aplicaba a ellas mi alma y mis cinco sentidos.

El infierno me aterrorizaba cotidianamente, sus escorpiones, sus basiliscos, sus calderas de azufre y aceite hirviendo, pinturas místicas que a cada rato encontraba al paso, me ponían los pelos de punta.

En todo veía el pecado: el pecado en el olvido del salmo, el pecado en la dudosa recitación del versículo, el pecado en la ocurrencia que pasa hiriendo como flecha mi espíritu. Tal era mi estado, mi estado de impresionabilidad, de desorden místico, que antes de comulgar, después de haberme confesado, me sentía obligado a reconciliarme dos o tres veces.

Bajo este estado de cosas, sin ninguna dirección inteligente a mi lado, y al contrario, rodeado de factores que cada día tendían mayormente a sugestionarme, pasaba mis años de noviciado buscando la conquista de una santidad, de una perfección espiritual, que me hiciera digno de llegar al altar. La idea del santuario me daba miedo; pero, sin energías bastantes

El artículo que se propone estableciendo condiciones para ser admitido en las órdenes religiosas contribuirá a evitar todos estos males, aunque ellos vayan contra las disposiciones de la iglesia, que desde el concilio de Trento da como límite el ingreso en el noviciado la edad de la pubertad, los diez y seis años, modificado ulteriormente por la de 12 para las mujeres y de 14 para los varones para iniciarlos en la prueba de la vida religiosa, sus obligaciones y consecuencias.

V

El concilio de Trento (Sess. XXV. Cap. V. de Regular) recomendaba a los obispos:

"Poniéndoles a la vista la divina justicia y amenazándoles con la maldición eterna, que procuren con el mayor cuidado restablecer diligentemente la cláusura de mujeres en donde estuviese violada, y conservarla donde se observe, en todos los monasterios que les estén sujetos en virtud de su autoridad ordinaria y en los que no lo estén, empleando la de la Santa Sede apostólica; refrenando a los inobedientes y a los que se opongan con censuras eclesiásticas y otras penas, sin embargo de cualquier apelación e implorando también al efecto, el auxilio del brazo seglar si fuera necesario. El santo concilio exhorta a todos los príncipes cristianos a que presten este auxilio, y obliga a ello a todos los magistrados seculares so pena de excomuniones ipso facto."

Esta aspiración es una de las más constantes de la iglesia, pretendiendo mantener en pleno siglo XX cárceles para la salvación de almas, últimos baluartes de una dominación que desaparece.

Cinco conventos de monjas enclaustradas se levantan en Buenos Aires, tres de teresas, el de las capuchinas y el de las dominicas, con más de doscientas mujeres en total.

He ido hasta ellos, he llamado al torno desde donde se habla, y al través de esos muros con ventanas de gruesos barrotes, voces como viniendo de ultratumba me han contestado, ilusas delirantes con un profundo desvarío de ideas y sentimientos.

¿Qué delito han cometido? ¿Conservarán siempre la misma fe que el primer día? Misterios, tinieblas que más de una vez en la historia se encuentran revelados en formas de crímenes y de profundas aberraciones.

¿Qué han hecho las autoridades judiciales, sanitarias o municipales, porque no han aplicado los recursos que ponen en sus manos las leyes y las ordenanzas? Pareciera que esperaran que el pueblo, haciéndose justicia por su propia mano, vaya allí a volcar en ellos raudales de vida, de justicia y de libertad.

En la época de Rivadavia, por citar uno de los casos más interesantes, fué sacada por las autoridades una monja del convento de las Catalinas, enferma histérica, que fué examinada por una comisión de médicos y restituída de nuevo a la vida civil.

Esto motivó a que, al discutirse en la cámara la ley de reforma eclesiástica, el señor Irigoyen, presentara unas enmiendas al proyecto en la sesión del 8 de octubre de 1822, fundándola con estas hermosas palabras (1):

"Cuando se leyó en la sala la minuta sobre reforma eclesiástica propuesta por el gobierno, noté con sentimiento que se olvidaba de las monjas; o que si se acordaba de ellas sólo era para exceptuarlas de los beneficios que proporciona a los regulares. Esperaba que la comisión llenase este vacío, pero el suceso ha burlado mis esperanzas. Respeto las razones que tanto el gobierno como la comisión habían tenido presentes para guardar tanto silencio, en orden a esas desgraciadas víctimas de una impiedad indiscreta, de un fervor momentáneo, una seducción criminal o un artificio interesado. Pero respeto más el grito de mi conciencia, o más bien sea el grito de la justicia, de la política, de la humanidad. ¡Sí, señores! la justicia, la política, la humanidad, demandan imperiosamente a los representantes del pueblo la medida que he tenido el honor de presentar a su consideración, la justicia, restituyendo a esas mujeres infelices sus derechos, cuya privación es tan tiránica como la que sufríamos de los nuestros en el antiguo régimen. La política, cerrando esos abismos donde se sepulta una porción preciosa del bello sexo, tan necesaria para el aumento y prosperidad de nuestra población, y facilitando a las que desgraciadamente se hallan sumergidas en ellos, el goce de los beneficios y dulzuras de la sociedad. La humanidad, aliviando esas víctimas miserables, que por sí mismas no pueden valerse y que todo lo esperan de la mano benéfica de la filantropía."

. . . .

"¿Seremos tan indiferentes que miremos con indiferencia estos horrores? ¿Y no alargaremos a estas infelices una mano bienhechora?

Señores, conozco el imperio de nuestras preocupaciones, fruto amargo de nuestra perniciosa educación; conozco el respeto que ellas merecen; pero creo también que es llegado el caso de empezar a atacarlas con firmeza, a minar sus fundamentos para que desaparezcan de entre nosotros para siempre.

Quizá nos acarrearemos una censura momentánea, pero recibiremos en recompensa las bendiciones de esas almas virtuosas y el aplauso duradero de la posteridad."

VI

Las órdenes diariamente abren escuelas y proclaman tener en ellas 130.000 niños!

Sarmiento con razón se preguntaba en uno de sus hermosos artículos durante la campaña periodística en defensa de la escuela laica: "¿dónde está el criadero de estas abejas machorras que se quieren comer la miel de la educación?"

Escuelas religiosas que los buenos soldados de la civilización, los maestros, más de una vez han denunciado sus peligros.

El profesor Raúl B. Díaz, que ha reunido en un interesante libro sus observaciones de 20 años de inspector ge-

para entrar en la profundidad de mi ser, por el sólo de estar ahí — en un claustro, lejos del siglo, las lecturas y los sermones que oía, me obligaban a formarme una conciencia de mi destino sacerdotal.

En el año del noviciado no se me había enseñado otra cosa que nociones de teología mística. Esa enseñanza no podía producir sobre mi temperamento otro efecto que el que fatalmente produjo: y en así cómo, sugestionándome a mí mismo en el orden de las ideas, pude sentirme predestinado para la vida del claustro.

Puesto en el camino de la vida religiosa, se me había enseñado que amar otro sendero que no fuera aquel, era volver las espaldas a Dios, condenarse en vida, merecer la divina reprobación."

(1) El Centinela, 1822.

neral de escuelas en los territorios nacionales, denuncia en un capítulo titulado "Peligro de congregación o salesiano" todos estos males, dando la voz de alarma:

"A juicio de la inspección de territorios, que tantas veces se ha ocupado de este asunto, el gobierno no debe fomentar ni mirar con indiferencia esa persecución a sus propias instituciones, esas trabas opuestas a la enseñanza laica de la ley, neutral en religión, igual para todos, gratuita, que simboliza la razón humana, investiga y comprueba la verdad, ni la educación monacal que se está dando a centenares de niños de ambos sexos, que disfraza la razón, cultiva la fe ciega y se opone a los principios y tendencias liberales de la democracia; porque, no obstante un pequeño y relativo beneficio, eso importa amontonar obstáculos, que darán mucho que hacer en el futuro, cuando, dueña esa congregación del hogar y de algunas generaciones, se repita entre nosotros el ejemplo de países donde la escuela de congregación disputa al estado su influencia.

¿En vez de la expulsión a que obligará la terapéutica social, no será mejor prever el mal, que evitarlo?" (1).

El diputado Justo, en su discurso de septiembre 27 de 1912, en una interpelación al ministro de instrucción pública, puso al desnudo la educación religiosa y el régimen educacional de los jesuítas:

"Los judíos, a los niños recién nacidos que incorporan a su iglesia, le cortan cierta parte de la piel, con un rito sangriento y bárbaro, y creen cumplir así una ley religiosa. La iglesia católica los somete a una mutilación más grave: les mutila a los niños el alma, engendra en ellos la hipocresía, porque, desde el momento en que al niño se le ejercita en el mero cumplimiento de sus formas externas, se le desarrolla el hábito de la simulación. Esas son escuelas de malos patriotas, de ciudadanos que han de jurar por la bandera y han de engañar al pueblo y han de corromperlo siempre que les convenga. El patriotismo de esas escuelas ha de ser como la caridad de una "hermana" a quien vi en el hospital negar el agua a un moribundo porque no se confesaba." (2).

En un artículo que publiqué en el diario LA VANGUARDIA, del 31 de marzo del presente año, llamaba la atención de la importancia del desarrollo de la enseñanza religiosa y los peligros que ella entrañaba para el porvenir de la nación, desarrollada por las órdenes religiosas.

Me permito transcribir algunos fragmentos más ilustrativos:

"Frente a la obra de la escuela oficial, calumniada y desvirtuada por los eternos enemigos de la democracia, el pulpo católico con sus huestes mercenarias ha venido realizando vida parasitaria a la sombra del apoyo inconsciente de los gobiernos nacional, provinciales y municipales, estableciendo innumerables escuelas en toda la república, no donde la acción oficial no llega, sino frente a ella, para hacerle una concurrencia desleal.

Esto lo corrobora el plano que ofrecemos de Buenos Aires, en el que se indica por puntos negros la ubicación de 130 principales escuelas religiosas, de las 300 que existen, en parajes estratégicos, centrales y populosos, y que poco a poco, si no se procede con energía, ahogarán con su acción el principio de la laicicidad escolar.

Ya Sarmiento, en 1883, en un discurso pronunciado en la recepción que le hicieron las alumnas de la escuela normal de mujeres de Montevideo, decía:

"Se está introduciendo de Europa, a guisa de inmigración, compañías de mujeres, generalmente ignorantes, para explotar comercialmente el ramo de la educación, so pretexto o a título de enseñanza religiosa, y van a apoderarse de los más bien rentados y más altos establecimientos de educación, con la complicidad de los gobiernos, de las municipalidades y de los padres de familia; de manera que cuando vosotras recibáis vuestro diploma de capacidad, hallaréis que todas las escuelas principales están ya en poder de las compañías mercantiles de enseñanza a tanto la libra y el metro de educación que den. Esto es la filoxera de la educación y el cardo negro de la Pampa, que es preciso extirpar."

Y en otro párrafo decía: "Lo peor es que si la filoxera es una peste introducida de afuera en Francia, estas "hermandades" (ya hay mil hermanas en la ignorancia) nos vienen de todos los rincones de la Europa, donde están barriendo y hechando a la calle las basuras, y sobre todo de la Irlanda, que va en Buenos Aires a apoderarse de la educación para hacer la Irlanda en América. Preservad al estado Oriental de esa plaga."

. . . .

Fuera de la ley, puesto que no tienen personería jurídica, el mimetismo educacional se realiza en gran escala, para convertirse en el más burdo mercantilismo en la práctica.

Entre ellas están en la capital los Carmelitas de Nueva Pompeya, los Escolapios de Caballito Sud, los Franciscanos del Once, los Dominicos, los del Verbo Divino (alemanes), los Lazaristas, los Pasionistas, los Bayoneses, los Jesuítas, los Hermanos de las escuelas cristianas, los Salesianos, etc., y las congregaciones femeninas de San Vicente, del Huerto, de la Cruz, de la Santa Unión, de San José, Esclavas de Jesús, Terciarias, Franciscanas, Dominicas, etc.

. . . .

No he de entrar en los métodos de enseñanza de todos estos establecimientos en pugna con los principios de la pedagogía moderna, ni de los premios, ni castigos, ni penitencias, que darían motivo a interesantes y extensas consideraciones; pero tocaremos de paso alguno de los libros de texto que ya han dejado de ser el simple cuadernilla de apuntes hecho con mimeógrafo, sino el libro que cuenta a veces con el prestigio entre cierto público y la cooperación oficial, como en el Colegio Nacional de Córdoba, dirigido por el señor García Montaña, en que la psicología se estudia en la obra de un jesuíta y la instrucción cívica en la de otro jesuíta extranjero, el padre Gambón.

En historia argentina están los textos del jesuíta Gambón y los de la congregación expulsada de Francia, los hermanos de las escuelas cristianas, cuyos libros sobre tópicos diversos se editan con las iniciales H. E. C.

Fuera de la glorificación [illegible] de todos los hombres de nuestra historia, pasan rápidamente por los acontecimientos y personalidades civiles, y al

(1) Raúl B. Díaz — La educación en los territorios y colonias federales.

(2) "Diario de Sesiones", cámara de diputados, año 1912, t. 2, pág. 1924.

ocuparse de Rivadavia, lo presentan como un traidor por el tratado con el Brasil; no hacen conocer ninguna de sus grandes iniciativas progresistas, pero hacen notar extensamente que poco antes de morir abjuró de sus errores del pasado y se reconcilió con la iglesia.

Pero el sectarismo religioso, la conspiración constante en contra de las instituciones del país, se ve al través de sus libros de instrucción cívica.

El mismo fraile Gambón, en su "Manual le Instrucción Cívica", que ha merecido ser honrado con un prólogo por el actual diputado nacional Vicente G. Gallo, comenta nuestra constitución adoptándola a los fines sectarios y más de una vez, cuando necesita dar una opinión franca y personal, recurre a la cita de otros autores, buscándola entre los más reaccionarios.

. . . .

En otro párrafo el fraile Gambón dice: "Bien pudiera apellidarse los que gobiernan, como soberanos por la gracia de Dios, puesto que ninguna propiedad natural de los seres naturales es obra del hombre, sino que vienen todas del autor de la naturaleza, y con igual o mayor razón una prerrogativa de tanta importancia como la potestad civil, de lo que dice el mismo Dios que todo poder viene de él.

"Es, además, un error el creer que el hombre es libre en escoger la religión que le agrade, sino que, por el contrario, está en el deber de inquirir cuál sea la verdadera y abrazarla. Y esto es evidente puesto que Dios no puede mostrar igual amor a la virtud y a la verdad que al vicio y al error, so pena de que finjamos un Dios monstruoso, para quien no hay ninguna diferencia entre el bien y el mal; que se complace en toda clase de cultos, aunque no los apruebe la razón, aunque contengan en sí mismos o en la doctrina que les sirve de dirección cualquier inhonestidad o absurdo."

Al ocuparse de la libertad de enseñanza se hacen las víctimas y se pregunta: "¿Gozan los ciudadanos de la libertad amplia que el artículo 14 de la constitución les concede? Desgraciadamente, aquí como en otras naciones que alardean de libertad, es donde más se deja sentir en esta materia del estado docente, intrusión que no sólo es contra derecho, sino la causa principal, por no decir única, del decaimiento en que se encuentra la educación de la juventud."

Y el mismo autor, en su moral cívica, al ocuparse de instrucción, dice:

"Proceder de otro modo sería un abuso de fuerza mayor y una doble tiranía insufrible: la tiranía contra la conciencia de los padres, cuyo deber más sagrado conculcará el estado, y la tiranía contra las tiernas y débiles conciencias de los niños, los cuales, hallándose sin defensa posible, serían entregados a un poder despótico y opresor."

. . . .

Existe, pues, un peligro nacional: el avance de la enseñanza clerical y en particular de la congregacionista. Son sus últimos reductos.

Defendamos con toda energía nuestra ley de educación común; defendamos la escuela oficial, reconozcamos sus defectos, sus grandes fallas, pero trabajemos para corregirlas, para que llegue a ser la verdadera escuela laica en su más amplio y elevado sentido, tal como en todo momento lo ha proclamado el Partido Socialista. Hay que defender la nación, hay que cuidar de nuestro porvenir.

Como el buen agricultor que guía y cuida el flexible tallo del que mañana será gigantesco y frondoso árbol, pensemos en el mañana, cuidando a la niñez de hoy; ella será la que formará las generaciones futuras, la que constituirá las multitudes rumorosas de los barrios industriales, los campesinos que regarán con su sudor los campos que han de producir las doradas mieses, los que formarán los cuadros de nuestro ejército y los hombres de gobierno.

Cuidemos, pues, que las escuelas de nuestra democracia republicana dé todos sus frutos, y que frente a los que aspiran a la formación de una generación de creyentes en una religión de muerte, en esas esperanzas de ultratumba, levantemos un culto a la vida, orientando a las nuevas generaciones hacia una vida más elevada y más humana.

VII

La ley orgánica del ejército dispone: "los miembros del clero regular o seglar, seminaristas y ministros de todas las religiones, serán exceptuados del servicio militar".

Si hay una injusticia en esta ley, es esta disposición que la deforma en su fondo y en sus propósitos.

Ella concede un privilegio odioso al miembro de una orden religiosa o al aspirante a ella, frente al modesto ciudadano, venido quizá desde lejanas localidades, en donde aportaba con su trabajo un poco de bienestar a sus ancianos padres, y que fiel a los mandatos de su patria cumplirá su conscripción, para volver luego a sus tareas, satisfecho del deber cumplido.

¿Es acaso que el religioso, por más que se llame ministro de Dios, está compuesto de alguna pasta divina? ¿Padece de alguna impotencia, invalidez o incapacidad física o mental? No, mil veces no.

El que abandona el seno de los suyos, que repudia a su familia y a la sociedad en que vive, para esterilizar su vida siguiendo su credo religioso, no puede ser más que un mal hijo, un mal hermano, un mal ciudadano, que antes que pensar en los intereses y en los grandes ideales de su patria tendrá todos sus sentimientos, todas sus miradas hacia el italiano del Vaticano.

Hay que traer a la razón a estos malos argentinos, enseñándoles que si saben manejar la libreta cívica en los comicios por los candidatos de la simpatía de sus sectas (1), sepan también cumplir con su deber, para que dejen de ser "gitanos en su propia patria", según la feliz expresión del coronel Domínguez al debatirse en este congreso la ley.

(1) Hasta el mes de septiembre de 1914 ejercían su oficio de sacerdotes autorizados: 2 arzobispos, 15 obispos, 1419 sacerdotes y más de 600 seminaristas, a los que habría que agregar los miembros de las órdenes religiosas no sacerdotales, sus novicios y los de los seminarios de ellos, como ser, el de San Martín de los hermanos de las escuelas cristianas, los de Bernal y de Viedma de los salesianos y podría agregarse aun más, los miles de hermanas y monjas que se encuentran esparcidas por toda la república, lo que justificaría en parte la disminución de la natalidad, cada vez más alarmante.

Según el anuario de estadística municipal, en 1914 han entrado al país como inmigrantes 100 sacerdotes y 74 religiosas.

De la participación de los frailes y seminaristas como elementos electorales, puede comprobarse en el examen de los padrones de esta capital, y la influencia que han ejercido en el circuito en Villa Devoto, el de los salesianos en Almagro.

VIII

Explotación de la educación, explotación de los niños, de la beneficencia pública (1) y de la ignorancia popular (2) los encontramos a cada instante en sus múltiples y pintorescas manifestaciones, desde la venta de amuletos ofrendas e imágenes hasta la grande industria de los santuarios como el de Luján, en manos de los redentoristas, el de la virgen del Valle en Catamarca, la gruta de Lourdes en Santos Lugares, F. C. P. o el histórico San Antonio de sebo de la comisaría de Tierra Santa en la calle Bartolomé Mitre, más conocido en el barrio por "el San Antonio de la chorriada".

Si fuera verdad la pobreza de que hacen voto, según las reglas de cada orden, no habría motivo para hablar pero se necesita ser ciego ante la realidad de los hechos para negar las riquezas que acumulan manos muertas como se les llama en términos jurídicos, y que gozan de franquicias y liberalidades extraordinarias.

Las riquezas de los jesuítas, cuando fueron expulsados por los españoles los bienes de las órdenes según el censo que se levantó en tiempo de Rivadavía, corroboran mi afirmación.

Actualmente gran número de las propiedades que conservaron, se han valorizado, las nuevas órdenes que han traído sus elementos y capitales se han extendido, y hoy en todos los barrios de la ciudad se levantan esos enormes macizos de edificios monumentales, tasados en millones.

Sólo en el convento de los frailes del Sagrado Corazón, en la calle Vélez Sársfield, la familia de Pereira Iraola gastó dos millones de pesos y en el convento de San Francisco más de un millón el señor Santos Unzué, para dotarlo de cuartos de baños e higienizarlo, agregándose a esto seiscientos mil pesos que este mismo señor dió para construir el convento de la calle Corrientes y Yapeyú, de las hermanas Siervas de Jesús Sacramentado.

Se encontrará datos interesantes sobre el mismo tópico en la minuta que presenté en las sesiones de 1914, sobre los establecimientos particulares de enseñanza exonerados del pago de la contribución directa, la contestación del P. E. y el proyecto de ley que también presenté en 1915 modificando las condiciones para concederse esta excepción (3).

Fuera de éstas, hay otras muchas propiedades a nombre de particulares, de un miembro de la orden o del síndico de ellas, pero me concreto a enumerar varios conventos para que los aficionados a tasaciones lo hagan: de las Capuchinas, manzana Moreno, Alsina, Piedras y Tacuarí; de San Francisco, manzana Alsina, Moreno, Defensa y Balcarce; de Santo Domingo, manzana Belgrano, Venezuela, Defensa y Balcarce; de las Teresitas, manzana Potosí y Almagro; de los Pasionistas, manzana Urquiza y Estados Unidos; de los Lazaristas, manzana Santiago del Estero, Lima y Cochabamba.

Pero el mimetismo es grande; la caridad les sirve de cubierta y es de este modo cómo existen numerosas hermandades femeninas hospitalarias o enfermeras, de las que he tenido oportunidad de ocuparme al presentar el proyecto sobre reforma de la organización de los servicios hospitalarios nacionales (4).

Algunas órdenes poseen hospitales propios, como la de los salesianos de Viedma, o ejercen el curanderismo, como lo ha hecho hasta hace poco el fraile Garrone, ex sargento enfermero de un regimiento de caballería en Italia.

Con la apariencia de talleres profesionales y escuelas de artes y oficios se instalan grandes carpinterías, talleres mecánicos e imprentas que no le van en zaga a los mejores establecimientos particulares; talleres de costura y de bordados que contratan a vil precio el trabajo de las grandes tiendas, violando la ley del trabajo de las mujeres y de los niños, y hacen competencia al mísero trabajo a domicilio.

Misioneros de la civilización se hacen titular, diciendo que llevan el evangelio a los indios salvajes, y luego establecen misiones o reducciones, como la

(1) Véase Jiménez — Proyecto de ley sobre establecimientos nacionales de asistencia social. — "Diario de Sesiones", 1915, tomo III, pág. 53.

(2) Como muestra del comercio de promesas y votos, pueden servir los siguientes datos interesantes:

Revista "El Apóstol del Santísimo Sacramento", editado por la orden de los frailes del Santísimo Sacramento, importados por la señora de Anchorena, año X, número 1o. de enero de 1915, página 14:

"La intersección del venerable Pedro Julián Eymard". — Muy afligida por la vista, que iba perdiendo sin remedio a causa de una catarata bastante maligna, me encomendé al P. J. Eymard para que me obtuviera del señor sacramentado la vista, sino con un milagro, a lo menos haciendo que la operación tuviera éxito.

Fuí operada, y no obstante alguna dificultad que se temía, la operación ha sido inmejorable y ahora ofrezco 50 pesos para la causa de beatificación y hago rezar dos misas en acción de gracias como lo había prometido. — Buenos Aires, noviembre de 1914. — I. T.

—Estaba muy afligida por una hermanita mía, que necesitaba una ayuda particular para vencer dificultades que hacía ya cinco años nos traía muy intranquilas. He aquí que ahora, después de haber recurrido al venerable Eymard, hemos obtenido cuanto deseábamos, y cumplo con su promesa de publicar el favor. — Goya, 25 de noviembre de 1914. — R. F.

—Habiendo aplicado la reliquia del venerable Eymard a una enferma que se resistía a confesarse, a las pocas horas pidió que se le llamase al confesor. Confortada por el éxito obtenido, recurriendo a la intercesión del venerable sacerdote, al temerse su próxima muerte, lo encomendé al venerable Eymard, aplicándose su reliquia. La gracia no se hizo esperar: recobró la salud, empezando a celebrar el sacrificio desde el día siguiente y entrando desde ese día en franca mejoría. Agradecida hago públicas las gracias. — Santiago de Chile, diciembre de 1914.

Las hermanas de la caridad Hijas de María del Huerto publican una revista "Hortus Conclusus": en el número 118, año X, página 286, encuentro la sección "gracias y prodigios":

—La señora Carmen L. Martínez remite diez pesos moneda nacional para las huerfanitas en agradecimiento por una gracia obtenida por la Santísima Virgen del Huerto. — Marzo, 1916, Sevilla (España).

Santa Fe, abril 20 de 1916. — Señora Luisa C. de Camelli, dona diez pesos para las huerfanitas de la Palestina, por una gracia recibida.

—La señora J. F. de R., muy agradecida, envía cinco pesos, cumpliendo la promesa hecha a la Virgen Santísima del Huerto si dejaba lograr la cosecha del trigo, dos pesos para que se celebraran misas en su honor y lo demás como de limosna a las huerfanitas de la Palestina.

—Estando muy enferma del vientre y habiéndome dicho que debían operarme, afligidísima recurrí a Nuestra Señora del Huerto me sanara, empecé a hacerle la novena y ofrecí publicar su gracia; y así lo hago, pues no fué necesaria la operación y me dió familia, de lo que estábamos deseosos tanto mi esposo como yo. Hago públicas esta gracia dándole infinitas gracias, prometiéndole ser su fiel devota. Envío una pequeña donación para las huerfanitas. — Salta, abril 1916. — J. M. P."

Después de esto, las píldoras Ross, el ungüento Holloway o las informaciones del almanaque Bristol, pueden inspirar sus reclames en estos certificados.

(3) "Diario de Sesiones" de la cámara de diputados, año 1914, tomo IV, y 1915, tomo I.

(4) "Diario de Sesiones" de la cámara de diputados, año 1915, tomo III.

de los franciscanos en Laishi, en el Chaco, y la del Pilcomayo, en Formosa, que son en realidad explotaciones de bosques fiscales y, más que todo, explotadores del proletariado chaqueño, con quien negocian con la ropa, la yerba y los enseres necesarios para la vida, misiones de cuyo estado me he ocupado al discutirse el presupuesto de 1914; misiones que todos los que las han visitado están contestes en reconocer su estado desastroso, y aun los mismos religiosos misioneros de Africa (padres blancos) me han informado de que aquello estaba muy lejos de ser una obra evangelizadora ni una misión, sino simplemente una colonia, procedimiento que consideraban peligroso. Los maronitas del rito ruteno, con su sacerdote Kasabak, tienen en Loreto (Misiones) fábrica de licores de naranja y un establecimiento de sericultura.

Y los salesianos, que se han establecido en el país desde el año 1875, han sentado sus reales en la Patagonia, zona casi desconocida en Europa, donde pretenden hacer creer que han evangelizado y educado indios, cuando sólo han servido para sembrar discordias en los centros urbanos, haciendo la competencia a la escuela oficial, (1) y desde sus periódicos y desde sus púlpitos intervienen en la vida política de esas regiones.

Hablan de la pobreza de sus establecimientos educativos de agricultura y ganadería, y encuentro este dato interesante en el Boletín de la dirección general de territorios nacionales, núm. 11, pág. 271: "Esta dirección general ha recibido noticias del teniente de navío Alfredo Mayor, ex comandante del transporte "Piedrabuena", que en la escuela de aquélla (se refiere a la de Tierra del Fuego) no había más que ocho niños. En cuanto a los indígenas adultos 187 trabajan en el campo del señor Bridge, y por lo tanto no puede haber arriba de cincuenta en el territorio. La comunidad salesiana ha vendido últimamente 20.000 hectáreas de campo y 20.000 ovejas que poseía en el territorio por 1.150.000 pesos."

He hecho conocer en otra oportunidad todo lo que el fisco pierde con excepciones que concede, que se agrava más con las dádivas, subsidios directos o disimulados que se le acuerdan a título de escuelas, bibliotecas, talleres, establecimientos benéficos, de los que me ocupé extensamente al tratarse el anexo M del presupuesto en 1914.

Si debe existir el principio de la igualdad ante el impuesto y la progresividad según las riquezas que se dispongan, que las leyes humanas hagan cumplir a las órdenes religiosas el precepto de dar al césar lo que es del césar, dejando al criterio de ellos de dar a dios lo que es de dios.

X

Cerrando esta serie de informaciones, debemos entrar a tratar la cuestión fundamental: ¿Tenemos derecho a legislar sobre las órdenes religiosas? ¿Cuál es su situación actual ante nuestras leyes?

El primer punto no he de discutirlo ni he de analizarlo por cuanto negar este derecho sería entrar en disquisiciones teológicas, sería, ante todo, negar el progreso, la verdad, la ciencia y el derecho.

Está por demás demostrado en extensas publicaciones, y el doctor Gouchón en 1901, al presentar sus proyectos sobre cuestiones religiosas, y el doctor Carlos Conforti (2) y A. de Tomaso (3) se han ocupado al respecto, reuniendo interesantes documentaciones y propuesto reformas.

Derecho que ha existido en América desde que el papa Julio II, en su bula del 28 de julio de 1508, concedió el patronazgo sobre las iglesias de las Indias españolas.

En las leyes de Indias encontramos (ley 2, tít. 6, lib. I): "Mandamos que no se erija, instituya, funde ni constituya iglesia catedral ni parroquial, monasterio, hospital, iglesia votiva ni otro lugar pío ni religioso sin licencia expresa nuestra, según está proveído por la ley I, tít. 2 y la ley I, tít. 3 de este libro, sin embargo de cualquier permisión que se hubiere dado a nuestros virreyes que en cuanto a esto la revocamos y damos por ninguna o de ningún valor ni efecto."

Donoso, ya citado, establece, entre otras cosas, para la edificación o fundación de un monasterio o convento: "el consentimiento del jefe supremo de la nación, que según Reinfestuel y otros que cita, es requisito indispensable y lo comprueba lo bastante universal costumbre, puesto que en ningún país se procede a tales fundaciones sin otro consentimiento."

Y este principio es el que siempre ha primado en nuestro país, dando su ejemplo los primeros hombres de la revolución que llegaron a quebrar toda vinculación eclesiástica con el extranjero. Y éste era también el criterio del clero secular de nuestra independencia. De un informe del deán de Salta, Zavala, evacuando un informe pedido por el general Güemes en un asunto de la catedral (4) tomo las siguientes líneas:

"Las clases que producen perfecciones y distribuyen las primeras materias son las columnas del estado, que con sus manos y sudores le dan rentas para alimentar a las otras clases que gobiernan, defienden y educan; en esta última clase se comprenden ambos cleros. Por este mismo principio estas rentas no pertenecen a la propiedad de ningún individuo porque son de la comunidad o sociedad nacional. Nadie puede vincular en ellas su patrimonio, ni quejarse expoliado si la patria no quiere, ni tiene por conveniente que alguna persona sirva y sea mantenida en el destino que le haya dado."

Echeverría en su "Dogma Socialista", al estudiar la cuestión religiosa, nos dice: "Los eclesiásticos, como miembros del estado, están bajo su jurisdicción y no pueden formar un cuerpo privilegiado y distinto de la sociedad. Como los demás ciudadanos, están sujetos a las mismas autoridades. Todos los hombres son iguales, sólo el mérito y la virtud engendran supremacía."

Vélez Sársfield, en su "Derecho público eclesiástico", escribe: "La disciplina externa del clero secular o regular, la existencia de los conventos y todas las otras instituciones religiosas que debieron su ser a la voluntad del pueblo, expresada por el jefe de la nación, dependen de la autoridad política y administrativa, que debe acomodarlas al tiempo y a las circunstancias del estado y a nadie debe dar cuenta y satisfacción de las medidas que respecto a ellas tome..." "La existencia de las comunidades religiosas debe sólo depender de las leyes del estado. El interés social y no el derecho o interés individual deben decidir de su conveniencia..."

La constitución argentina, siguiendo estos principios, si establece una religión del estado, proclama la libertad de cultos, pero se reserva el derecho de patronato, que más de una vez ha motivado conflictos con las autoridades eclesiásticas, y el inciso 20 del art. 67, en lo que se refiere a las atribuciones del congreso, dispone: "Admitir en el territorio de la nación otras órdenes religiosas a más de las existentes", y en el 108 prohibe que las provincias puedan admitir nuevas órdenes religiosas.

(1) "Diario de Sesiones" de la cámara de diputados, año 1911, tomo VII.
(2) C. Conforti, "Las congregaciones religiosas".
(3) A. de Tomaso, "Las congregaciones religiosas".
(4) A. Piaggio, "El clero en la independencia argentina".

Violación flagrante y diaria de nuestra constitución en estas disposiciones bien claras y terminantes lo corrobora la larga lista, pero muy incompleta, de las órdenes ilegales establecidas en el país, que acompaño a estos fundamentos.

Al sancionarse la constitución existían tres órdenes: los mercedarios, los dominicos y los franciscanos. Luego... la larga lista de expulsados de Francia, de Portugal y los excedentes de todos los países, que vienen a establecer sus "sociedades de seguros sobre la vida eterna"; según una frase de Sarmiento.

El mismo Sarmiento negóse, siendo presidente de la república, a apadrinar la iglesia del Salvador, fundándose en que era ilegal; y en 1876, siendo senador, una comisión de vecinos pidió un subsidio para la reconstrucción del colegio de los jesuítas, oponiéndose en un interesante y franco discurso a que se le acordara, diciendo:

"La iglesia del Salvador, señor presidente, no existe en Buenos Aires, porque no existe legalmente. Pertenece a los jesuítas, y los jesuítas no son una orden admitida en el país, y conceder nosotros favores para los jesuítas es darles el carácter legal que la constitución les niega, que nuestras leyes le han negado; están bajo una condenación legal, confiscados sus bienes, expulsados del país por leyes que hemos heredado y que constituyen esta nación."

El doctor Vicente Quesada, en su obra (1) sobre "Derecho de patronato" al estudiar esta importante cuestión hace las siguientes manifestaciones:

"Es tan importante esta materia que me creo obligado a robustecer mis opiniones con la autoridad ajena, repito, a fin de establecer la tradición histórica que daba al poder soberano intervención legal para impedir los abusos eclesiásticos que, explotando el fanatismo, créase una autocracia; tradición que, a pesar de las vociferaciones de liberalismo, se ha entibiado, puesto que no contiene los avances de que se levanten conventos de educacionistas bajo todas las advocaciones, sin obtener previamente la licencia de la autoridad civil; y esta tolerancia ante esa invasión dentro de las ciudades y en territorios poco poblados, deja que se establezcan autoridades eclesiásticas sin la venia de la autoridad del soberano, abuso que nadie tiene el coraje de contener; asociaciones religiosas sin personería legal, colegios de educacionistas religiosos de ambos sexos, formados sin previo permiso del gobierno!

En la República Argentina, dada la poca preparación canónica de la mayor parte de nuestros hombres públicos, las órdenes religiosas más variadas se han establecido en el país sin permiso del congreso, violando así la constitución, y han fundado casas de educación o de mero recogimiento, con dineros cuantiosos de particulares; y la indiferente tolerancia de nuestros gobiernos llega hasta no fijarse que existe un llamado obispo de la Patagonia, instituído directamente por el papa y que funciona en una diócesis que comprende territorio argentino, sin haber sido ella creada por el congreso y sin que por ende se haya propuesto a tal obispo en la forma de ley; cierto es que el tesoro público no le fija asignación, pero no es menos deplorable tal abuso, que sólo se explica porque nadie estudia el derecho público eclesiástico... Pues bien, quiero demostrar que el gobierno colonial, tan calumniado, no permitía esas invasiones peligrosas, enriqueciéndose de una manera alarmante, como lo prueba los monumentales edificios que construyen y ensanchan.

Entonces la autoridad contenía esos desmanes, mientras que "el dejar hacer" va constituyendo una costumbre que viola el derecho de patronato."

Uno de los mejores comentaristas de la constitución, don Agustín de Vedia (2), al estudiar el inc. 20 del art. 67, aporta interesante información histórica, aunque sin dar mayor importancia a la cuestión, y nos dice: "...el hecho es que el congreso no ha ejercitado una sola vez ese poder de admitir otras órdenes religiosas. ¿Será que ninguna otra se ha establecido en la república desde su organización nacional? Sería ilusorio pretenderlo. Varias veces, por otra parte, se ha comprobado el hecho de establecerse, bajo una u otra forma, con el nombre de colegios, asociaciones de enseñanza, u otras designaciones especiales, verdaderas comunidades de carácter religioso, con todas las exterioridades de las órdenes a que se refiere la constitución. El hecho ha sido denunciado oficialmente, también ante el congreso en diferentes épocas...

Nuestra opinión es que, a pesar de todo, los poderes públicos permanecerán inactivos, sin dar mayor importancia a la propagación de esas asociaciones, mientras ellas no aparezcan envueltas en alguno de los crímenes horrendos que refieren las negras historias de los antiguos conventos de Nápoles o Venecia..."

Como ejemplo de las adaptaciones de la iglesia a sus fines, podemos citar cuando buscaron el amparo del inciso 20, que ahora les indigna.

El fraile Paulino Albarracín en 1870 se presentó ante la suprema corte de justicia nacional alegando inconstitucionalidad de una ley del gobierno de San Juan en la que, teniéndose en cuenta que los conventos de San Agustín y Santo Domingo se habían extinguido de hecho, los declaraba caducos y perdida su capacidad legal. Sostenía que correspondía sólo al congreso de la nación erigir y extinguir conventos, fallando la corte en su favor.

Las congregaciones, actualmente se defienden sosteniendo que el inciso 20 del art. 67 de la constitución está legislado de hecho en las disposiciones del código civil en lo que establece en el art. 33, que considera personas jurídicas a la iglesia y las comunidades religiosas y concede, por el art. 41, los mismos derechos que a los particulares, y una nota de Vélez Sársfield la aclara: "Puede sostenerse el artículo sin perjuicio de que una ley limite cuando fuera oportuno la capacidad legal de la iglesia para adquirir bienes raíces, pero por los arts. 2614, 2828, 3739 establece una serie de restricciones.

Términos tan claros como los de la constitución no pueden dar lugar a dudosas interpretaciones; son bien terminantes.

Y aun si no existiera esta cláusula constitucional, también violan las órdenes religiosas el código civil.

(1) "Anales de la academia de filosofía y letras", de Buenos Aires, tomo 10.
(2) Agustín de Vedia, "Constitución argentina".

Organizadas en forma especial, cuando tienen que adquirir bienes los colocan a nombre de terceras personas, miembros de la orden, síndico o de comisiones mixtas, o establecen sociedades civiles sin carácter religioso, forma ésta que constituye una rareza. No existe, de acuerdo con el código civil, ninguna orden religiosa, como tal, que tenga personería jurídica.

Al respecto, es interesante entre los numerosos casos que tengo documentados, el del colegio Lacordaire.

El 29 de abril de 1914 los abogados Antonio de Tomaso y Custodio Maturana se presentaron ante el consejo nacional de educación denunciando como bienes vacantes los inmuebles que habían pertenecido a la sociedad disuelta colegio Lacordaire, y renunciaban en favor del consejo, para sus fines de educación, la participación que les concedían las leyes sobre los bienes cuestionados.

Según el escrito que presentaron, en 1901 varios religiosos dominicos de la congregación lacorderistas, formaron una sociedad civil para explotar el ramo "de la educación", en cuyos estatutos estipulaban que sólo formarían parte profesores sacerdotes. El colegio llevó una marcha floreciente, tanto que el balance del 31 de diciembre de 1912 daba un beneficio líquido de 50.075 $.

Clausuradas las clases en 1912 hubo serias divergencias entre los religiosos, acordando liquidar la sociedad, no habiéndose cumplido en todo ese tiempo con ninguna de las disposiciones que establecen las leyes sobre sociedades civiles, y en 1913 era rematada la propiedad de la calle Esmeralda en 800.000 pesos, pero por una maniobra y una serie de subterfugios consiguen hacer una especie de sociedad con algunos de los primeros y personas extrañas; anulan el remate, recuperan la personería jurídica y el gobierno, para completar, los exonera del impuesto territorial.

Tal es, en resumen, la situación legal de las órdenes religiosas.

ALGUNAS DE LAS ORDENES RELIGIOSAS ESTABLECIDAS EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Capital federal — Religiosos: Agustinos, bayoneses, capuchinos, carmelitas descalzos, comisaría general de Tierra Santa, dominicos, dominicos lacorderistas, franciscanos, escolapios, hermanos de las escuelas cristianas, jesuítas, lazaristas, lourdistas, maristas, maronitas del rito ruteno, mercedarios, misioneros de Nuestra Señora de Africa (padres blancos), pasionistas, redentoristas, del Santísimo Sacramento, salesianos, Verbo Divino. Hermanas: Adoratrices, Buen Pastor de Angers, capuchinas, de Dolores, del Huerto, de la Asunción, dominicas, dominicas del Rosario, educacionistas profesionales, enfermeras de los pobres a domicilio, Hijas de María, Hijas de la Cruz, Inmaculada Concepción, Jesús María, María Auxiliadora (salesianas), de la Misericordia, del Perpetuo Socorro, pobres mendigantes de San José, San José de Mongout, Niño Jesús, San José de León, Sagrado Corazón de Jesús, Sisters of mercy (irlandesas), Santa Unión de los Sagrados Corazones, San Vicente de Paul, Siervas de Jesús Sacramentado, San Camilo, Terciarias franciscanas, Siervas de María de Anglet, franciscanas de María.

Buenos Aires—Acevedo: Hermanas Sagrada familia; Adrogué, religiosos de Santa Clara; Avellaneda, hermanas María Auxiliadora (salesianas); Azul, religiosos franciscanos; Bahía Blanca; religiosos salesianos, hermanas María Auxiliadora (salesianas); Baradero, hermanas San José Bonaerenses, hermanas Misericordia; Bernal: religiosos de salesianos, hermanas María Auxiliadora (salesianas); Bolívar, hermanas Siervas de Jesús Sacramentado; Chivilcoy, religiosos agustinos; Campana, hermanas Hijas de la Cruz; Carhué, hermanas San José; Caseros (F. C. P.), religiosos bayoneses; Chascomús, hermanas Nuestra Señora del Rosario, hermanas Terceras franciscanas; Coronel Suárez, religiosos Verbo Divino; Dolores, hermanas de San José, hermanas San Antonio de Padua; Ensenada, religiosos salesianos; Exaltación de la Cruz, religiosos maristas; Fortín Mercedes, religiosos salesianos; González Catán, religiosos Hermanos de las escuelas cristianas; González Chaves, hermanas dominicas; Juárez, religiosos Hermanos de las escuelas cristianas; La Plata: religiosos agustinos, bayoneses, franciscanos, escolapios, maristas, salesianos: hermanas San José Bonaerenses, Nuestra Señora de Luján, Buen Pastor de Angers, María Auxiliadora (salesianas), Misericordia: Llavallol, religiosos Capuchinos de Navarra; Lomas de Zamora, hermanas Del Huerto; Luján, religiosos maristas, San Vicente, Redentoristas; Mar del Plata, hermanas Del Huerto, franciscanas; Mercedes, hermanas San Antonio de Padua, Del Huerto, San José Bonaerenses; Moreno, hermanas Lourdes; Morón, hermanas María Auxiliadora (salesianas); Muñiz, F. C. P., hermanas San José Bonaerenses; Bartolomé Mitre, hermanas Misericordia; Nueve de Julio, hermanas Siervas de Jesús Sacramentado; Olavarría, hermanas Misericordia; Patagones, religiosos salesianos, hermanas María Auxiliadora, salesianas; Pergamino, hermanas Del Huerto; Pigüé, religiosos hermanos de las escuelas cristianas; Pontevedra, religiosos escolapios; Ramallo, hermanas Hijas de la Cruz, hermanas San José; Ramos Mejía, religiosos jesuítas; Ranchos, hermanas Sagrado Corazón; Rodríguez, hermanas Del Huerto; Rojas, hermanas San José Bonaerenses; Temperley, hermanas Del Huerto; Salto, religiosos pasionistas; San Fernando, hermanas Misericordia; Santos Lugares, religiosos agustinos; San Isidro, religiosos Hermanos de las escuelas cristianas, salesianos, hermanas San Vicente de Paul, María Auxiliadora (salesianas); San Martín, religiosos Hermanos de las escuelas cristianas; San Nicolás, religiosos salesianos, hermanas Misericordia, María Auxiliadora (salesianas) San Pedro, hermanas San Camilo; Tigre, religiosos capuchinos, hermanas Nuestra Señora del Rosario; Turdera, hermanas dominicas; Uribelarrea, religiosos salesianos, hermanas María Auxiliadora (salesianas).

Entre Ríos — Colón, hermanas Misericordia; Concepción del Uruguay, hermanas Hijas de María Inmaculada, Del Huerto; Concordia, religiosos capuchinos, hermanas San José Bonaerense; Gualeguay, hermanas San José de Lyon; Gualeguaychú, hermanas San Vicente de Paul, religiosas de la Compañía de María; Nogoyá, hermanas Del Huerto; Paraná, religiosos agustinos, franciscanos, hermanas Del Huerto, de los Pobres de Santa Catalina, franciscanas belgas del Sena, San José Bonaerenses; Victoria, religiosos benedictinos, hermanas Huerto; Villa Mantero, hermanas franciscanas belgas.

Corrientes — Alvear, hermanas dominicas; Bella Vista, hermanas carmelitas descalzas; Corrientes, religiosos mercedarios, franciscanos, hermanas del Buen Pastor de Angers, Misericordia; Curuzú Cuatiá, hermanas carmelitas descalzas; Goya, religiosos Del Corazón de María, hermanas Santa Teresa; Santo Tomé, hermanas María.

Santa Fe — Alberdi, religiosos capuchinos; Casilda, hermanas de la Misericordia; Echesortu, hermanas Del Huerto; Esperanza, religiosos Verbo Divino, hermanas Del Huerto; Guadalupe, hermanas Terciarias franciscanas; Rosario, religiosos franciscanos, redentoristas, Sagrado Corazón de Jesús, salesianos, bayoneses, hermanas dominicas, Del Huerto, Terceras franciscanas, capuchinas, Misericordia, Buen Pastor de Angers; Santa Fe, religiosos jesuítas, hermanas adoratrices, carmelitas, Del Huerto, dominicas, Esclavas del Corazón de Jesús, Misericordia, Terceras franciscanas; San Lorenzo, religiosos franciscanos, hermanas Misericordia; Santo Tomé, hermanas Del Huerto; Sastre, hermanas concepcionistas.

Santiago del Estero — Santiago, religiosos mercedarios, franciscanos, dominicos, hermanas dominicas, Sagrado Corazón de Jesús, María Inmaculada, San José.

Tucumán — Tucumán, religiosos dominicos, de la Misión, lourdistas, maristas, franciscanos, hermanas Buen Pastor de Angers, Del Huerto, dominicas, concepcionistas, Esclavas del Corazón de Jesús, San José Bonaerenses, terciarias franciscanas; Monteros, hermanas dominicas.

Salta — Cafayate, hermanas franciscanas; Salta, religiosos franciscanos, congregación de Letrán, salesianos, Verbo divino, hermanas Buen Pastor de Angers, carmelitas descalzas, Del Huerto, Esclavas del corazón de Jesús, Terceras franciscanas.

Jujuy — Jujuy, religiosos franciscanos, hermanas Buen Pastor de Angers, Del Huerto, Terceras franciscanas.

Rioja — Rioja, religiosos franciscanos, dominicos, hermanas dominicas, Esclavas del corazón de Jesús, San José bonaerenses, carmelitas.

Catamarca — Catamarca, religiosos lourdistas, franciscanos, dominicos, hermanas carmelitas, Buen Pastor de Angers, franciscanas, Del Huerto.

Córdoba — Alberdi, religiosos dominicos; Bajo de Galán, religiosos hermanos de las escuelas cristianas; Bell Ville, hermanas Del Huerto; Bruckman, religiosos salesianos, hermanas María auxiliadora (salesianas); Caroya, religiosos pasionistas; Concepción del Tío, hermanas mercedarias; Córdoba, religiosos dominicos, escolapios, franciscanos, jesuítas, lazaristas, maristas, mercedarios, salesianos, hermanas adoratrices, Buen Pastor de Angers, carmelitas descalzas, concepcionistas, dominicas, dominicas de San José, Del Huerto, Esclavas del corazón de Jesús, misioneras de la Inmaculada, Sagrada Familia, terceras franciscanas, Santa Teresa, San Vicente de Paul; Cosquín, hermanas sagrada familia; Deán Funes, hermanas sagrado corazón de Jesús; Jesús María, hermanas Del Huerto; Marcos Juárez, religiosos maristas; hermanas de María; Río IV, religiosos franciscanos; San Alberto, hermanas Esclavas del Tránsito; San Francisco del Chañar, hermanas Inmaculada Concepción; San Martín, hermanas concepcionistas; Santa Rosa, religiosos sagrada familia; Santiago Temple, hermanas dominicanas; Villa Dolores, hermanas San Vicente de Paul, religiosos hermanos de las escuelas cristianas; Villa Nueva, hermanas misioneras franciscanas; Villa María, hermanas misioneras franciscanas; Villa del Rosario, religiosos hermanos de las escuelas cristianas, hermanas adoratrices.

San Luis — San Luis, religiosos dominicos, hermanas Buen Pastor de Angers, esclavas del sagrado corazón de Jesús, Lourdes; Villa Mercedes, hermanas carmelitas descalzas, misioneras, Lourdes, sagrado corazón de Jesús.

Mendoza — Mendoza, religiosos franciscanos, mercedarios, salesianos, hermanas Buen Pastor de Angers, franciscanas, esclavas del corazón de Jesús, mercedarias, San José, María auxiliadora (salesianas), misericordia; Maipú, religiosos mercedarios; Rodeo del Medio, religiosos salesianos, hermanas María Auxiliadora (salesianas).

San Juan — San Juan, religiosos agustinos, dominicos, franciscanos, jesuítas, mercedarios, compañía de María, hermanas Buen Pastor de Angers, corazón de Jesús, franciscanas.

Misiones — Azara, religiosos Verbo Divino, hermanas Espíritu Santo; Apóstoles, religiosos Verbo Divino; Concepción, religiosos Verbo Divino; Loreto, religiosos Maronitas del rito ruteno; Posadas, religiosos Verbo Divino, hermanas Sierva del Espíritu Santo.

Formosa — Pilcomayo, religiosos franciscanos.

Chaco — San Francisco de Laishí, religiosos franciscanos.

Pampa — General Acha, religiosos salesianos, hermanas María auxiliadora (salesianas); Intendente Alvear, religiosos franciscanos; Santa Rosa de Toay, religiosos salesianos; Telén, religiosos salesianos; Victorica, religiosos salesianos.

Neuquén — Choele Choel, religiosos salesianos; Chos Malal, religiosos salesianos; Junín de los Andes, religiosos salesianos, hermanas María auxiliadora (salesianas); Roca, religiosos salesianos, hermanas María auxiliadora (salesianas).

Chubut — Madryn, religiosos salesianos; Rawson, religiosos salesianos, hermanas María auxiliadora (salesianas); Trelew, religiosos salesianos, hermanas María auxiliadora (salesianas).

Santa Cruz — Santa Cruz, religiosos salesianos, hermanas María auxiliadora (salesianas); Gallegos, religiosos salesianos; hermanas María auxiliadora (salesianas).

Tierra del Fuego — Cabo Peña, religiosos salesianos; Candelaria, religiosos salesianos, hermanas María auxiliadora (salesianas); Ushuaia, religiosos salesianos.

Tribunales

FUERO COMERCIAL

La administración del "Ingenio Ledesma" — Entrega de libros por la administración judicial.

El juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Faré, resolvió ayer tarde el incidente promovido por el representante de "Lugar States and Company Ltd." "Ingenios Ledesma), a raíz de la petición que hizo al magistrado aludido referente a que se ordenara al administrador judicial de la sociedad (Banco de la Nación Argentina) le hiciera entrega de los libros "diario", "mayor" "inventario", "balance" y actas a causa de series indispensables por vencerle en el día de ayer el término para presentar a la inspección de justicia el balance de la referida sociedad. Opúsose a esta entrega el representante del banco designado administrador judicial.

Ante esta oposición presentóse nuevamente el representante del ingenio concursado, pidiendo al juez que en virtud de las razones que invocó anteriormente y en vista de no haberse dado cumplimiento al auto del juez que ordenaba su entrega, intimara al representante del banco diera cumplimiento a éste.

El juez, dados los motivos invocados, que se ajustan en un todo a derecho, resolvió intimar al representante del banco a hacer entrega de los libros pedidos, ordenando que si esta medida no fuese acatada se allanara el domicilio haciendo uso en caso necesario de la fuerza pública.

Igualmente el juez no hace lugar al pedido formulado por el representante del Banco Francés, que solicitaba se dejara sin efecto la entrega solicitada, en razón de no habérsele concedido audiencia antes de dictar resolución alguna.

Solicitud de quiebras — Ante el juzgado del doctor Avellaneda secretaría del doctor Tobal, se presentó ayer tarde el comerciante Fermín Selva, establecido con un negocio de almacén, situado en la calle Monte Dinero número 400, solicitando se le declarara en estado de quiebra.

No adjunta balance, prometiendo hacerlo en el término de ley.

Juntas efectuadas — En el juzgado a cargo del doctor Eduardo M. Naón, actuando de secretario el doctor Martín y Herrera, se efectuó ayer tarde la junta de acreedores del fallido Luis Volpi.

Informó en este acto el contador insaculado, señor Allende, quien estimó un activo de $ 18.172 para responder a un pasivo de $ 26.933.53.

Se designó síndico al señor Emilio Hurssay.

Los honorarios del contador fueron regulados en $ 362.

—La junta de acreedores del concurso de Manuel J. Arias, efectuada ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Britos, ha regulado los honorarios del síndico en 300 $.

FUERO CIVIL

Cobro de pesos — El juez de lo civil doctor Bunge, actuando de secretario el doctor Alsina, resolvió el incidente que por cobro de pesos seguía Juan B. Prini y otro contra José Jomemblatt; el juez en su resolución rechaza la excepción de inhabilidad de título que oponen los demandantes y en consecuencia ordena llevar adelante la ejecución.

Incidente sobre consignación de un crédito — El juez doctor Lagos por la secretaría del doctor Pagano, resolvió el juicio seguido por los señores Hoffman y Stucke contra la municipalidad de la capital, a raíz de una consignación sobre el importe de un crédito; el juez en su sentencia rechaza el depósito ofrecido por los demandantes y en consecuencia se los condena a pagar la suma de $ 1.879.20, más sus intereses con costas.

FUERO FEDERAL

El juez doctor Miguel L. Jantus, actuando de secretario el doctor Basaldúa, resolvió el incidente que seguía la aduana de la capital contra la sociedad Harrods Limitada y A. Miller, a raíz de una infracción a las leyes de aduana. En su fallo, este magistrado revoca la resolución del ministerio de hacienda y confirma en todas sus partes el fallo absolutorio dictado por la administración de la aduana.

COLEGIO DE ABOGADOS

La comisión directiva de esta institución en su última reunión ha resuelto lo siguiente:

—Aceptar la renuncia presentada por el vocal de la comisión directiva, doctor Diego Saavedra, dándosele las gracias por los servicios prestados.

—En la comunicación que con anterioridad se pasó a los jueces de comercio y civil solicitándoles medidas tendientes a la mayor rapidez de los juicios, resolvió designar al doctor Honorio Silgueira para que dé una conferencia sobre el tema en la asamblea de socios que se efectuará próximamente.

—Igualmente se resolvió pasar una nota a la cámara de diputados pidiéndole el pronto despacho de la ley sobre justicia de paz.

—Fué aceptado un proyecto referente al envío de una nota a las cámaras de apelaciones pidiéndoles dicten una acordada por la cual recomienden a los jueces que para la publicación de edictos judiciales, además del "Boletín Judicial", señalen no uno, sino varios diarios o periódicos, dejando a la libre elección de los litigantes el que más les convenga a sus intereses, cumpliendo en esta forma las disposiciones legales pertinentes.

—Se resuelve igualmente pasar una nota al senado pidiendo el pronto despacho de un nuevo código penal, considerándolo una mejora positiva sobre el código existente.

Turnos para hoy — Durante el día de hoy el turno de los diferentes juzgados y jurisdicciones estará compuesto en la siguiente forma:

Fuero criminal — Doctor Juan R. Serú, actuando de secretario el doctor Bunge.

—Fuero comercial — Doctor Tristán M. Avellaneda, con el secretario doctor García.

—Fuero federal — Doctor Manuel B. de Anchorena, actuando de secretario el doctor Arias.

—Fuero civil — Doctor Pedro V. Meléndez, con el secretario doctor Miguens.

Instrucción pública y popular

Centro y biblioteca independiente "Juan B. Alberdi" de La Plata — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la calle 5 número 1492, se realizará la asamblea ordinaria. Orden del día: renovación de la C. A. y de biblioteca.

Centro "Ciencia y Educación" — Hoy, inauguración de las conversaciones familiares.

Sábado, cursos de castellano y aritmética.

Estos cursos son gratuitos, y quedan invitados a concurrir a las clases todas las personas que lo deseen.

Los trabajos de aguja — La inspectora de labores dará una conferencia sobre "Los trabajos de aguja", en el local de la escuela Onésimo Leguizamón, Santa Fe 1510, hoy, a las 2 p. m., a la que podrán asistir las directoras y profesoras de las escuelas primarias.

Comité independiente internacional — Realizará hoy una conferencia sobre profilaxis de las enfermedades venéreas, en su local, Añasco 614.

Universidad Libre — Hoy se realizarán las siguientes conferencias:

Arturo Blanco, en Canning 199, disertará sobre higiene social.

En el local de la L. de E. R., Belgrano 2552, hablará Adolfo Bergmann, sobre puericultura.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Sengüel y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Castro Barros y Quito, Ecuardor y Mansilla, Giribone y Lacroze, Ramón L. Falcón y Curupaligüe.

El perdón del intendente — El doctor Gramajo firmó ayer un decreto por el cual se dispone la devolución de todos los registros retenidos por la oficina de tráfico a los cocheros y chauffeurs, la suspensión de todos los descuentos a los empleados municipales y el levantamiento de las suspensiones que no alcancen a 15 días y que hubieran sido aplicadas al personal por faltas disciplinarias.

INFORMACION GENERAL

Renta aduanera. — En el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de pesos 352.906.48 moneda nacional.

Hasta la misma fecha del corriente año la recaudación total alcanza a la suma de pesos 52.181.848.65 moneda nacional.

Pago de salarios. — Según se nos ha informado en el ministerio de obras públicas, a todos los obreros dependientes de ese ministerio se les abonará sus haberes hoy.

Recepción de embajadores. — En la recepción efectuada ayer en la casa de gobierno el presidente de la república recibió a los embajadores de los siguientes gobiernos:

Brasil, Chile, Bolivia, Estados Unidos, Uruguay y España, enviados a objeto de que representen a sus respectivos países con motivo de las fiestas del centenario.

El embajador del Paraguay será recibido hoy en audiencia por el presidente.

Explotación petrolífera. — Decreto del poder ejecutivo. — El ministerio de agricultura dió a conocer un decreto expedido en acuerdo general de ministros, por el que se deja sin efecto la supresión de la partida 2, ítem 6, inciso 1, anexo L, trabajos públicos, en el presupuesto general vigente, efectuada por decreto dictado también en acuerdo de ministros de fecha 26 de febrero pasado.

Además dispone el decreto de referencia que el departamento de hacienda entregará por tesorería general, previa intervención, la suma de 1.000.000 de pesos moneda nacional a la comisión administradora del petróleo de Comodoro Rivadavia, con destino a sufragar los gastos que demanda la explotación de los yacimientos petrolíferos del Chubut.

Dicha partida fué suprimida en razón de que el poder ejecutivo había enviado al congreso un mensaje solicitando la autorización necesaria para la emisión de títulos por valor de 16.000.000 de pesos, dejándose, por el decreto suscripto ayer por el doctor de la Plaza, sin efecto la supresión, en virtud de no haber aún el congreso concedido la autorización solicitada por el poder ejecutivo.

Prófugos españoles — Dentro de breves días quedará integrada por el doctor León Navarro la junta directiva de la "Cooperación española pro indulto general de prófugos y desertores", según las bases aprobadas en la asamblea que se celebró el 28 del mes pasado.

Mientras tanto, la comisión organizadora sigue añadiendo adhesiones a las dos mil ya recibidas, en su nuevo local de la calle Bernardo de Irigoyen número 254, piso primero, todos los días, de 5 a 6 de la tarde.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Maldonado — Asamblea general el martes. O. del D.: actas anteriores, balances, movimiento de socios, informe de comisiones, voto general interno, renovación de comisiones, asuntos varios.

Juventud Socialista "Tomás Meabe" — Asamblea mañana. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, renovación de la C. A.

Juventud Socialista "Laboremus" — Asamblea hoy jueves. O. del D.: acta, balance, movimiento de socios, asunto fiesta, reintegración de la comisión administrativa, asuntos varios.

Juventud Socialista "La Acción"—Asamblea hoy. O. del D.: acta, balance, correspondencia, reforma de estatutos, elección de la C. A., reorganización del cuadro dramático, depósito en el Hogar Obrero.

Centro de cultura "El Hogar Obrero"—Asamblea ordinaria hoy jueves, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de socios, integración de la C. de biblioteca, próxima fiesta, varios.

Coro socialista de la 6a. — Mármol 911. Hoy, a las 8.30 p. m., ensayo dirigido por el compañero Luis Miranda.

Nota — Inscripción todas las noches, de 8 a 10, en el local social.

Centro Obrero de la 10a. — Sesión permanente hasta el lunes, inclusive, a las 8 p. m.

Centro cultural "Carlos Liebknecht" — Paraguay 4539. Asamblea hoy. O. del D.: acta, estado de caja, socios nuevos, nombramiento de prosecretario y revisores de cuentas, asuntos varios.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" —Asamblea el domingo, a las 8 a. m. O. del D.: renovación de la C. A., informe de la C. A. cesante, reforma de estatutos, varios asuntos.

Subcomité socialista de Villa Lugano (Sección 1a., Mataderos) — Asamblea el día 11. O. del D.: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

Juventud Socialista "La Internacional" —Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informes de los delegados, varios.

Comité pro reglamentación del trabajo— Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, correspondencia, informe de delegados, comités seccionales por la provincia de Buenos Aires, asuntos varios.

Juventud Socialista de Villa del Parque y Villa Devoto — Asamblea mañana. O. del D.: acta, correspondencia, renovación de la C. A. (efectiva), balance, nombramiento de delegados, federación juvenil, movimiento de afiliados, asuntos varios.

Subcomité "Honor y Trabajo" — Cavia 3145. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: nombramiento de dos revisores de cuentas, movimiento de adherentes, correspondencia, varios.

Juventud Socialista "La Vanguardia"— Rivadavia 4435. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. (segunda convocatoria). O. del D.: mov. de socios, informe del delegado al congreso juvenil, integración de la C. A., nombramiento de un agente del periódico "El Adelante".

Centro de cultura popular "Emilio Zola" — En su local, Maza 1575, hoy jueves, a las 8.30 de la noche, asamblea general ordinaria, con la siguiente O. del D.: acta anterior, correspondencia, movimimiento de socios, adhesión homenaje doctor Justo, conferencia.

Avangard—Asamblea el domingo, a las 3 p. m., en su local, Tucumán 2623. O. del D.: acta, balance, referéndum, un proyecto de la administración de la revista, asuntos varios.

Centro de la 16a. (Belgrano) — En lo sucesivo las asambleas ordinarias se realizarán el segundo miércoles de cada mes, a las 8.30 p. m. Unico medio de comunicación: LA VANGUARDIA.

Centro "El Corralón" — Asamblea el sábado. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, consulta de estatutos, informe del delegado al C. del T., integración de la J. E. y de la C. de biblioteca.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Asamblea extraordinaria el lunes, a las 8 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: acta, balance, etc.

Juventud Socialista de Villa Urquiza — Bauness 2631. Asamblea mañana, a las 8 p. m.

Centro de la 14a. — Reunión extraordinaria el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: distribución de los cargos entre los nuevos miembros.

CONFERENCIAS

Centro de la 18a. — Realizará una función de biógrafo y conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el cine Rivera, calle Rivera 632. La doctora Alicia Moreau disertará sobre la influencia del alcohol en el individuo y la sociedad, ilustrando su conferencia con proyecciones luminosas.

Centro de la 8a. — Conferencia pública el 14, a las 8.30 p. m., en el salón Concordia, Rincón 1141, a cargo del senador doctor Enrique del Valle Iberlucea. Tema: "La revolución francesa".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda-Piñeyro—La biblioteca "Carlos Guido Spano" invita a sus asociados a concurrir a la asamblea extraordinaria, que se realizará mañana, a las 7.30 p. m., en su local B. Rivadavia 1112, Avellaneda (Piñeyro). O. del D.: acta, reconsideración de varios artículos de los estatutos, discusión de un reglamento interno, y asuntos varios.

Centro Valentín Alsina — Asamblea el 8, a las 7 p. m. O. del D.: acta anterior, balance, movimiento de socios, correspondencia, asuntos varios y trámites.

La Plata (Sección 3a.) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: cambio de la C. A. y de biblioteca.

Centro Puerto de La Plata — Río de la Plata 371. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: acta, informe de la J. E., movimiento de caja, correspondencia, informe C. de biblioteca, socios nuevos.

Bolívar — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: integración de la C. A., balance, asuntos varios.

Campana — Asamblea extraordinaria hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: actas, correspondencia, congreso provincial, renovación de la C. A., afiliados nuevos. Después de una hora sesionará con el número presente.

Centro de Santos Lugares y Sáenz Peña — Ballester 1289. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: lectura del acta anterior, balance, asunto rifa, retirar los carnets, asuntos varios.

Se invita a los Centros de Caseros, San Martín y Villa Ballester a que manden delegados a dicha asamblea.

Lincoln — Asamblea el lunes, a las 8 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: la anterior.

CONFERENCIAS

Carhué — El día 16, a las 9 p. m., el diputado R. Rodríguez de Vicente, en el bar "Roma", dará una conferencia sobre el tema "Revolución francesa".

Villa Domínico — Sábado, 7.30 p. m., conferencia familiar.

El ciudadano Francisco Bernardino leerá y comentará algunos capítulos de "El Capital", de Carlos Marx.

—Se cita especialmente para dicha reunión a los componentes del Centro Socialista Femenino.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario—(Sección 9a. Salta 3015) Asamblea ordinaria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: acta, balance, socios nuevos, correspondencia, varios.

CENTROS SOCIALES

Los Inmortales — Este club social efectuará mañana por la tarde un baile extraordinario en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, adhiriéndose a los festejos del centenario.

La orquesta, a cargo del popular maestro Landoni, ejecutará un variado programa musical.

La Boheme — En el salón Colonia Italiana, Paraná 555, este centro efectuará mañana por la tarde un baile conmemorando el centenario de la independencia.

Jóvenes Amantes del Triunfo — Mañana por la tarde, en el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465, realizará un baile adhiriéndose a las fiestas del centenario de la independencia.

Azucena Roja — El sábado próximo efectuará en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989, una función artística y baile familiar, en el que será desarrollado un variado programa.

NECROLOGIA

A la avanzada edad de 84 años falleció ayer de mañana la señora Clementina Rossi de Saettone, abuela paterna de nuestros compañeros Alfredo, José y Carlos Saettone, activos militantes del Centro de Maldonado.

Nuestro sentido pésame. El sepelio se efectuará esta tarde, a las 2. Casa mortuoria, Charcas 5230.

EL TIEMPO

Fué el de ayer un día claro y frío, habiendo alumbrado el sol durante 9 horas y 20 minutos. La temperatura máxima alcanzó a grados centígrados 10.8, y la mínima llegó a 1 bajo cero.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 768.6, 768.8 y 769.2; temperatura del aire (grados centígrados): 0.7, 10.5 y 4.6; humedad relativa: 84, 53 y 46; dirección del viento: SO., O. y SO.; velocidad del mismo (kms. por hora): 9, 11 y 9; velocidad extrema: 28 kms. a las 3.15 p. m., del rumbo SO.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno y frío en toda la república. Prevalecían vientos suaves del oeste o sudoeste en el este de la república, mientras que en varias estaciones del centro y oeste reinaba calma. En algunos puntos la dirección era del norte.

En el litoral y las provincias del norte la temperatura había sufrido un marcado descenso. En el resto del país notábase poco cambio. En casi todas las regiones se encontraba bajo la normal, y por la mañana temperaturas mínimas de varios grados bajo cero fueron registradas en Buenos Aires y en las regiones del centro y oeste.

La presión atmosférica continuaba alta, con condiciones marcadas anticiclónicas en toda la república.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno y frío, con temperaturas en leve ascenso en toda la república.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO SUDAMERICANO

LA GRAN BREGA DE ESTA TARDE

ARGENTINOS v. CHILENOS

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Esta tarde se llevará a cabo en el amplio campo de deportes del club de Gimnasia y Esgrima, en el Parque Tres de Febrero, en Palermo, el segundo match correspondiente al campeonato sudamericano.

Sin duda, dará margen a una lucida brega, a pesar de que el cuadro argentino lo consideramos superior al equipo chileno, pues si bien es cierto que el juego desplegado el domingo pasado frente a los uruguayos ha dejado mucho que desear, entendemos que los chilenos actuaron cohibidos y faltó en sus líneas homogeneidad y entrenamiento, que en parte, creemos habrán desaparecido con el encuentro de práctica que jugaron anteayer.

El partido tendrá lugar a las 2.30 de la tarde, y actuará un referee brasileño.

Los cuadros serán estos:

ARGENTINOS

Juan J. Rithner
A. Reyes — J. D. Brown
P. Martínez—F. Olazar—J. Badaracco
J. Ohaco — A. Marcovecchio — C. Guidi
Heinseinger — Perinetti

CHILENOS

Gildes — Baez
Fuentes — Gutiérrez — Moreno
Abello — Unzaga — Benche
Wilke — Cárdenas
Guerrero

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

La dirección de este diario ha resuelto organizar un campeonato de football, reservado para teams formados por adherentes de centros, comités independientes, bibliotecas y asociaciones gremiales para disputar una copa artística.

Las inscripciones son gratuitas, se reciben en el local de LA VANGUARDIA, Reconquista 675, todos los días de 7 a 8 p. m., y serán clausuradas el martes 11 del corriente.

LA DELEGACION BRASILEÑA

Esta mañana arribaron a esta capital, a bordo del vapor Viena, los footballers brasileños, que intervendrán en el criterium sudamericano, cuya composición hemos dado a conocer en ediciones anteriores.

Esta tarde concurrirán al field de Gimnasia y Esgrima a presenciar el match que jugarán los equipos argentino y chileno.

NOTAS SUELTAS

El cuadro que representará a la Asociación Argentina de Football, en Bahía Blanca, partirá hoy a las 6 p. m.

—El referee Luis Gil que la Asociación nombrara para acompañar el cuadro a Tucumán, ha decidido quedarse en ésta, lo que dará lugar a que actúe en algunos partidos internacionales.

—López, de Columbian, se trasladará a Bahía Blanca para reintegrar el cuadro de la Asociación.

EL TELEGRAMA...

El célebre telegrama, o sea "la broma pesada" está siendo tema de largos comentarios periodísticos; no es para menos; tratar de profesionales a Delgado y Gradín... no sería nada, pero de africanos es mucho, pues nos consta que son ciudadanos nativos en la República Oriental del Uruguay.

He aquí el célebre telegrama:

"Valparaíso, 4 — Los diarios comentan la derrota del equipo chileno en el campeonato de Buenos Aires, e insertan una nota que ayer envió el presidente de la Asociación Atlética y de Football de Chile, señor Ortúzar, al secretario de la comisión chilena de ésa.

Le dice, entre otras cosas, que sabe que la línea de forwards uruguayos está compuesta de profesionales, entre los que figuran tres africanos, y que cometieron varios "raulds" que no fueron castigados por el referee.

Por esto le pide que interponga ante el directorio de la Asociación Argentina de Football la correspondiente reclamación.

Fuimos invitados, agrega, a un certamen de caballeros, entre equipos de aficionados nativos de cada país, y no podemos tolerar que se nos lance a un partido en que figuran africanos y hombres pagados.

Nuestros jugadores son muchachos que practican el football por higiene y por afición, y sólo le consagran el tiempo que les deja libre el desempeño de sus empleos y ocupaciones, y no es aceptable que se les ponga frente a frente de quienes viven de su pericia en el juego y consagran todo el tiempo a adquirirla y perfeccionarla."

Cuando la representación uruguaya tuvo conocimiento de esta broma algo pesada, puede suponerse el lector la impresión desagradable que le causó.

¡Gradín, indignado! ¡Delgado, sonriente!

EL DESMENTIDO

Ayer nos entrevistamos con el doctor Arancibia Lazo delegado de la representación chilena, quien nos declaró que el susodicho telegrama es obra exclusiva de alguna persona mal intencionada, pues no concibo qué fin pudiera guiar a ningún corresponsal de su país, para tramar tal obra, que bien pudiera tener consecuencias desagradables.

Por otra parte, está plenamente convencido de que es obra de alguna persona interesada en provocar algún escándalo.

¡NO HAY CASO!

En la reunión celebrada anoche por el consejo divisional fué tratada, entre otros asuntos, la petición de levantamiento de suspensiones presentadas con motivo del centenario de la independencia.

No obstante haberla firmado 7 consejeros no hubo caso, en el momento de ponerse a votación sólo dos delegados votaron por la afirmativa.

¡No hay caso, pues!

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Aurora Veteranos v. 25 de Mayo—Este partido se jugó en Martínez, field del segundo y resultó un empate de 1 goal por bando. A las 9 a. m., al llamado del referee señor José Leporache se alistaron los teams en la siguiente forma: Aurora: F. Copa; Jorge Cappiello y V. Cabo; S. Pérez, P. Pacheco y G. Ferrán; J. Guida, J. Cuatropane, P. Rechi, Fayolli y P. Ferrán. Ponen en movimiento la pelota los delanteros de Aurora y llevan un avance a la valla de 25 de Mayo, sin resultado; 25 de Mayo repite esta jugada, pero la buena actuación de Cappiello Jorge anula la tentativa. A los 25' Pérez cede la pelota a Cuatropane, y después de burlar la vigilancia de varios jugadores marca el primer y único goal de Aurora. Cabo se luce al detener un avance de 25 de Mayo. S. Pérez, con un golpe de cabeza salva un goal cediendo un corner sin resultado. P. Pacheco corta varios avances y cuando la valla de Aurora se creía vencida, G. Ferrán salva en buena forma. Rechi después después de burlar la vigilancia de los backs tira desviado, perdiendo así una buena oportunidad. J. Guida se corre por el wing y cerca de la línea del corner tira un precioso centro que toma Ferrán y tira desviado. Fayolli después de burlar la vigilancia de los backs envía un fuerte tiro que pega en el poste y rebota al field.

En el otro lado Copa, cuando su valla se creía vencida, en magistral estirada despoja de la pelota a S. Pacheco, siendo aplaudido por el público; cuando faltaban 10' S. Pacheco con un fuerte tiro marca el goal de empate, los esfuerzos de Copa fueron inútiles.

El referee anunció la terminación del encuentro con un goal para cada bando.

De Aurora todos jugaron en buena forma. J. Leporache actuó correctamente, siendo aplaudido varias veces por el público y felicitado por ambos capitanes.

Nota—Aurora desearía jugar un partido amistoso el domingo 16, con cualquier team, principalmente con Lorbam Boy. Contestar a Jorge Cappiello, Zapiola 2921, por carta o personalmente.

Club A. Joaquín Zabala v. Colegio Comercial Carlos Pellegrini — Se ha concertado para hoy, a las 2 p. m., en el field del Zabala, en la Sportiva un partido de 4a. división que promete ser un entusiasta acto deportivo por los elementos que actuarán en el encuentro.

El match ha despertado mucho interés, que a la verdad, es bien concebible, dado que ambos bandos conquistaron ya numerosos triunfos de importancia.

Para evitar la aglomeración de espectadores tan molesta a los jugadores, el C. D. del Zabala resolvió permitir solamente el acceso a las tribunas a los repórters y a los portadores de invitaciones que al efecto se dieron en la secretaría.

Defensores de Maldonado v. Unión y Fuerza — Este partido se llevó a cabo el domingo 2 de julio, en Golf, a las 2 de la tarde. Después de una reñida lucha resultó vencedor el segundo por 2 a 0. Defensores de Maldonado formó así: S. Ronconi; S. Cominelli y M. Debatte; P. Debatte, R. Bertolini (cap) y M. López; N. Petragali, S. Guchigrosi, J. Mocchi, S. López.

Este club desearía jugar con Defensores de Palermo, el domingo 9 de julio. Contestar a nombre de R. Bertolini, Soler 5810.

Club Cóndor Andino — Acepta partido de 5a. división para los días 7 y 8 de julio, en cancha propia.

Dirigirse a la secretaría Billinghurst 1458.

DEL CUADRO INTERNACIONAL

C. Guidi (inside izquierdo) — F. Olazar (centro half) — J. J. Rithner (guarda...) — J. D. Brown (back izquierdo) — J. Badaracco (half izquierdo) — A. Ohaco (inside derecho)

A TUCUMAN

C. Galup Lanús — A. Bruno — C. Isola — Z. Canavery — P. Polimeni — J. B. Pini

A BAHIA BLANCA

Bernasconi — Ginebra — López — Fernández — Aranguren — Hiller

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

IV campeonato sudamericano del kilómetro — La comisión directiva de esta asociación prosigue activamente la preparación de la interesante prueba de velocidad que ha de definirse, sobre el camino pavimentado de La Plata, el domingo 16 del mes corriente.

Se ha resuelto que el campeonato sea disputado corriendo de norte a sur, a fin de que el sol no constituya un obstáculo serio a los competidores y se encomendó a los socios señores Jorge A. Bosch, Atilio Scarpellini y Cándido Santiago, para que el día de la competición tracen una línea blanca, como faja de guía para el corredor, a lo largo del camino, en el deseo de evitar una posible desviación a éstos.

También ha quedado constituída otra comisión, por los señores Federico Lamacraft, Carlos Santiago y José A. Canale, que tomará a su cargo la solución de los pormenores de organización de la prueba durante los días que median hasta el viernes de la entrante semana.

La comisión directiva aprobó el proyecto por el cual se obligará el uso de casco a los corredores. Además se prohibirá al público permanecer en la pista durante las horas del campeonato, debiendo instalarse detrás del cerco que corre a lo largo de todo el camino, lo mismo que todos los vehículos que sean llevados al sitio de la prueba, con lo que se conseguirá dejar completamente expedita la pista.

La comisión de carreras designada para actuar en el IV campeonato sudamericano del kilómetro, es la siguiente:

Comisarios de largada: señores José Marachilar y Ricardo J. Osinde. Comisario general: señor Agustín Bonavera. Cronometristas de largada: señores Pedro M. Heude y Juan F. Utarre. Jueces de llegada: señores ingeniero Alberto R. Mascias, Pedro Durquet y Lorenzo Ezcurra. Cronometristas de llegada: señores Ignacio Utarre, Enrique A. Roger y Mariano de la Fuente. Comisarios de pista: señores Federico Lamacraft, Santiago Vicini, Enrique Villa, José Canale, Juan Darré, Horacio Newbery, Félix Marie, Pedro A. Bevilacqua, Miguel J. de la Cueva, Enrique Detrois, Humberto Missaglia, Eduardo F. Mertz, Cayetano Capriolo y Luis Cavallero. Comisión técnica, para medida de motores: señores Pedro Aragnon, Enrique Choublier y Andrés P. Flores.

—En uno de los hoteles de la metrópoli se servirá una comida en honor de los representantes chilenos y uruguayos, y de los vencedores del campeonato sudamericano, la noche del día 16 pudiéndose desde ya solicitar cubiertos en la secretaría del Club Motociclista Nacional, calle Rivadavia 1525.

—Han sido aceptados como socios de esta institución los señores César Guzzetti, Eduardo Bois y Guillermo Alvarez.

PEDESTRISMO

Llegada del señor Víctor Arredondo —Ayer a las 7 p. m. llegó a la estación Retiro (F. C. P.) el señor Víctor Arredondo, secretario del Moto Club de Chile y prestigioso corredor que representando a esa institución participará del campeonato sudamericano del kilómetro.

En el andén de la estación fué saludado por los miembros dirigentes y asociados del Club Motociclista Nacional y Aero Club Argentino que le dieron la bienvenida en nombre de los aficionados de ésta.

Acompañando al señor Arredondo han llegado también otros camaradas de Chile, que retribuyeron el saludo argentino expresando el análogo del Moto Club de Chile y Valparaíso Moto Club.

Los señores Durquet, Lamacraft, A. H. Canale, Marichalar, J. A. Canale y Bonavera que recibieron al distinguido huésped, lo han invitado a concurrir al local de la institución, esta tarde, jueves, a las 5.30 para presentarlo a los asociados.

Caza del globo — En el estadio de Palermo se disputará mañana esta prueba que patrocina el Aero Club Argentino, y que consiste en lo siguiente: De dicho local partirá un globo que deberá descender a no más de 30 kilómetros del sitio citado. Los corredores motociclistas saldrán en su busca y a los que resulten vencedores se les otorgarán precios consistentes en medallas de oro, vermeil y plata, más una hermosa copa de plata a la institución que represente el vencedor.

El piloto del aerostato entregará una tarjeta a los motociclistas en el orden que lleguen a la barquilla y de acuerdo con ese orden se entregarán los premios a los competidores.

El Club Motociclista Nacional estará representado en la "Caza del globo" por el equipo que sigue:

Carlos Santiago, Federico Lamacraft, Ernesto Uriburu, Pedro Aragon, Ricardo J. Osinde, José Marichalar, Miguel de la Cueva, Antonio Selmo, Agustín Bonavera, Enrique Villa, como titulares, y los socios Andrés P. Flores, Juan Darré y Roque Siconolfi, como suplentes.

Los corredores de C. M. N. usarán brazal blanquirojo cruzado diagonalmente por una franja argentina.

Los señores Pedro Durquet y Amadeo H. Canale han sido designados para integrar el jurado de la prueba.

A la fiesta de mañana, viernes, tendrán libre acceso los socios del Club Motociclista Nacional presentando su carnet de 1916, en las entradas de la calle Dorrego del estadio municipal.

Sport Club Jorge Newbery — Debiendo realizarse un festival deportivo que organiza el Aero Club Argentino los días 7 y 8 de julio, la comisión directiva del Sport Club Jorge Newbery ha resuelto postergar el circuito que debía realizarse el día 9 de julio, para el día 30 del mismo mes.

Quedan invitados a pasar por esta secretaría los socios que tomen parte en el festival que organiza el Aero Club Argentino a efecto de retirar su correspondiente tarjeta de acceso libre al estadio de Palermo.

NOTICIAS VARIAS

Centro de cultura "La Antorcha". — En la sección 2a. se ha constituído con este nombre, con bien inspirados propósitos de cultura. La distribución de cargos ha quedado hecha en la siguiente forma:

Secretario general, Andrés Burrace; de actas, Félix Florio; tesorero, José Mucciolo. Hoy, a las 8.30 p. m., se reúne la comisión administrativa. Secretaría, Loria 2329.

Juventud socialista "Federico Engels". — Con éxito realizóse la función y conferencia anunciada, en el Club Bristol Palace.

El programa cumplióse en todas sus partes, en medio del más franco compañerismo.

El doctor del Valle Iberlucea dió su conferencia sobre "El Partido Socialista y el momento político", siendo muy aplaudido al terminar. Tuvo una frase de recuerdo para el doctor Liebknecht exhortando a la juventud socialista a perseverar en la lucha contra el militarismo, que hoy sume a Europa en la hecatombe más grande que registra la historia.

El ciudadano Ovidio Cámpora recitó el monólogo "La máquina per volare", cosechando aplausos del público. El camarada Juan Ferlini recitó poesías de Evaristo Carriego, comentando desde su punto de vista socialista las partes referentes a la vida del obrero.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

PERSONA BUSCADA

Se desea saber el paradero de Angel Frigerio. Lo busca su señora madre. Dirigirse a Laureana Frigerio, Zavaleta núm. 465.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1240; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 2002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1589, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 8 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 466.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 730 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 48 1|8.
" Francia, 5.63.
" Estados Unidos, 104.60.
" Alemania, 5.13.
" Italia, 6.08.
" España, a 4.67.
" Chile, 48 1|2.
" Bolivia, 48 1|2.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 249.287.150.13.
Bonos por oro depositado en las legaciones, $ oro 67.538.493.62.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.076.513.76.

MERCADOS DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 1|4 peniques.
En Londres se giró sobre París a 28.14.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 51 7|8.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 7.35.
Barleta Europa, 7.25.
Pan, 7.
Bahía Blanca, export. 7.25.
Id. Brasil, 7.35.
Avena 47 kilos B. Blanca, 4.10.
Id. dársena, 4.05.
Lino 4 o|o, 11.80.
Maíz amarillo, 4.15.

Mercado a término de Buenos Aires

Trigo — Julio, pesos 4.20; agosto, 4.30; septiembre, 4.35; octubre, 4.50.
Lino — Disponible, pesos 11.95; julio, 11.95; agosto, 11.95; septiembre, 12.05; octubre, 12.15.
Trigo — Disponible, pesos 7.10; julio, 7.10; agosto, 7.10; septiembre, 7.10; octubre, 7.20.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 3.95; julio, 3.95; agosto, 4.10; septiembre, 4.20; octubre, 4.30.
Lino — Disponible, pesos 11.70; julio, 11.70; agosto, 11.70; septiembre, 11.80; octubre, 11.85.
Trigo — Disponible, pesos 6.80; julio, 6.85; agosto, 6.95; septiembre, 7.05; octubre, 7.20.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Ha bajado en Posadas desde anteayer; aguas abajo, frente a Itá e Itatí, continuaba creciendo con rapidez.
Paraguay — Estacionario ayer en Formosa; en las proximidades de P. Bermejo seguía aumentando despacio.
Salado (Santa Fe) — Estacionario en Suncho Corral.
Paraná — Continuaba creciendo con la misma velocidad de antes en su parte superior. En la parte inferior crecía despacio. Bajó algo frente a Rosario desde anteayer. Continuará creciendo en todo su curso.
Uruguay — Faltan datos de Barra Concepción; empezó a bajar en Santo Tomé; aguas abajo del último lugar seguía subiendo rápidamente. Bajará en Alvear mañana.
De la Plata — Creció 1.24 metros desde anteayer; bajará algo hoy.
Limay — Sigue disminuyendo despacio.
Neuquén — Bajó despacio en su cuenca superior; aguas abajo, cerca de Cipolletti, estacionario.
Negro — Continuaba bajando paulatinamente.
Colorado — Disminuía frente a Buena Parada.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.
Hoy — Turno par: Manón.

COLISEO — Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. Caramba Scognamiglio.
Hoy — Grandioso estreno: Anonima Patin. — Platea con entrada, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Jacinta, Fotografía modelo, Zapatero a tus zapatos, 88 rep. La muerte de un vivo. — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Gran compañía "Città di Napoli" de Carlo Nunziata.
Hoy — La cieca di Sorrento. — Platea, $ 1.50.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.
Hoy — El manso, estreno Una mujer que es buena. — Platea, $ 1.60.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Tarde, gran matiné para familias, con toda la nueva compañía. — A las 8.30 p. m.: éxito del caballero Felip, ventrílocuo, ilusionista y musical, John Tom Baby, Los Caritos, Canadien S., Satanela, Mary Bracco y su Paco, Miss Olive Tempest y su troupe, Trío Jerlaval, S. Lerin y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

CINEMA CASINO — Maipú 336 — El lunes 10 de julio inauguración de las matinés cinematográficas por secciones, para familias, de 3 a 6 p. m., actuando en cada sección un notable número de variedades, precios por sección. — Entrada con asiento a la platea, veinte centavos. — Para las funciones de la noche y las de la tarde en los días domingo y festivos regirá el programa habitual de variedades y atracciones del Casino.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 960. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matiné a las 3.30; noche, a las 8.45.
Hoy — El valle del olvido, drama en 5 actos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No 6 — Plaza Once, función tarde y noche. Todos los días estrenos.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 23 pies; a las 7, 23.4; a las 8, 23.8; a las 9, 24; a las 10, 23; a las 11, 22.8; a las 12, 22.
A la 1 p. m., 21.8 pies; a las 2, 21.4; a las 3, 21; a las 4, 20.8; a las 5, 20.4; a las 6, 20.
Viento: 6 a 9 a. m., SSO.; de 9 a. m. a 6 p. m. SO.

VAPORES ENTRADOS

Crucero argentino Buenos Aires, de la rada a la dársena norte.
—Inglés San Onofre, de Tuxpan en el dock sur, con petróleo.
—Argentino El Zárate, de La Plata al dock sur, con carne.
—Barca francesa Cannebione, de la rada a la Boca, a cargar.
—Barca noruega Sconwaer, de la rada al dock sur, con carga.

VAPORES SALIDOS

Holandés Kilbergen, del dique 3 para Rotterdam, con frutos.
—Italiano Città di Porto, del dique 2 para Génova, con frutos.
—Inglés Globe, del dique 1 para Marsella, con frutos.
—Inglés Horatius, del dique 1 para Nueva York, con frutos.
—Crucero argentino Patria, de la dársena norte para la rada.
—Argentino Pellegrini, de la Boca para San Antonio, con carga.
—Francés Amiral Latouche Treville, de la dársena norte para Burdeos, con pasajeros y carga general.

A ENTRAR HOY

Danés Orkild, de Novile a la Boca, con carga general.
—Inglés Firfield, de Norfolk al dock sur, con carbón.
—Inglés Harmodius, de Las Palmas a la dársena norte, con frutos.
—Holandés Vulcanus, de Rotterdam al dique 1, a cargar.
—Brasileño Itapoan, de Santos al dique 4, con frutos.

A SALIR HOY

Norteamericano Dodra, del dique 2 para Nueva York, con frutos.
—Inglés La Negra, del dock sur para La Plata, a cargar.
—Griego Joannis, del dique 3 para Las Palmas, con frutos.
—Argentino El Zárate, del dock sur para Zárate, a cargar.
Mañana — Sueco Belos, del dique 2 para Gothemburg, con frutos.
—Inglés Sabia, del dock sur para Rosario, en lastre.

FLUVIALES

A entrar hoy — Viena, de Montevideo.
—Londres, del Salto y escalas.
—Luna, del Carmelo.
A salir hoy — Londres, para Montevideo (a las 10 p. m.)
—Lambaré, para Asunción (a las 10 a. m.)

COSTA SUR

Presidente Mitre, de ésta para Río Gallegos, en Comodoro Rivadavia.
—Asturiano, salió ayer de la dársena sur para Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga general.
—Argentino, de Punta Arenas para ésta, llegó el 3 a Madryn.
—Presidente Quintana, saldrá el 15 para Comodoro Rivadavia.
—Pellegrini, salió ayer para San Antonio.
—Río Negro, salió el 1o. de San Antonio para ésta.
—Camarones, salió ayer de la dársena sur para Río Gallegos y escalas, con pasajeros y carga general.
—Libertad, salió para Bahía Blanca.

LINEA DEL BRASIL

Porvenir, saldrá hoy para Santos.
—Benjamín, en Paranaguá.
—Roma, en Porto Alegre.
—Juanita, de Río Grande, llegó el 3 a ésta.
—Perú, en ésta.
—Vaquillona, en ésta.
—Toro, en Porto Alegre, salió el 3 para ésta.
—Independencia, de Rosario, salió ayer para Santos.
—Brasil, llegó ayer a Río Grande.

CORREO

L. Andrónico —Diríjase al Ateneo Hispano Americano.
J. V. Ibarra — Sí, es válida. No consta la intervención del registro de propiedad, porque ella figura en el protocolo original del escribano.
A. L. Río — Diríjase al secretario del grupo parlamentario socialista.
F. Albanese — El único día es el 9 de julio.
Félix Fariño — Sí, es embargable en proporción a la cantidad. Sólo pueden embargarse los sueldos que pasan de cien pesos, en un cinco, diez o quince por ciento, según que sean de 100 a 200, de 200 a 300, etc.
J. C. F. — El banco tendrá que aceptar el pago por cuotas, porque aunque lo demandara, no podría embargar sino una mínima parte de su sueldo, que cobraría mensualmente.
Soy — A la 1a.: Sí. A la 2a.: Sí.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva (oro)	" 14.585.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 3528; No. 6, Santa Fe 2138, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 754; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Coralllo

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.521.168.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300, No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	833 330

SE ABONA

	C|l	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000 000
Reservas	" 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos e cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 252, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o|o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m|n. por 3 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm 200

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 97.956.030.— m|n
Fondo de reserva	" 47.773.198.12 m|n
Prima a cobrar	" 1.226.382.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1390; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sel
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	2 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR EDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WOODBINE ISAAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V|28|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO PEDRO GAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. V. 27|7|16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO IRAZABAL UNDAGOITIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio nueve de 1916. —Dr. Miguel Echagaray, secretario. V|10|7.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay. — Préstamo No. Ho. 1200|30.281. Serie L, de $ 15.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires No. 135, el día MIERCOLES CINCO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS 2 DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calle Paraná No. 95, con todo lo edificado, clavado y plantado y su terreno correspondiente, compuesto de 17.80 metros de frente a la calle Paraná, 17.70 metros de frente al sur y 25.20 metros a los frentes este y oeste; lindando: al norte, con la calle Paraná; al sur, con Fructuoso Reinoso; al este, con don Domingo Vuelo, y al oeste con don Pedro Accinelli. Y un terreno en la ciudad de Gualeguay, ubicado en la calle Cerrito y San José, con frente al río Gualeguay y compuesto de una superficie de 6.765 metros cuadrados; lindando: al norte, calle de por medio, con Guillermo Mile, antes Juan B. Campodónico; al sur, con el río Gualeguay; al este, con la calle San José, y al oeste con la calle Cerrito.

BASE DE VENTA: $ 28.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 15.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 13.458 con 234 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 21 de junio de 1916. V|5|7.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay—Préstamo No. Ho. 1203|30342. Serie L, de $ 11.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires número 135, EL DIA MARTES DIEZ Y OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS 2 DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calles Buenos Aires y Federación, compuesta de varias piezas de material y su terreno correspondiente, compuesto de 34,64 metros de frente por igual extensión de fondo; lindando: al norte, con Salvador y Juan Bisso; al sur, con don Joaquín Avila, calle por medio, hoy Cecilia J. de Freyre; al este, con don Diego Quintana, y al oeste, calle por medio, con don Juan Benzzio.

BASE DE VENTA: $ 21.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 11.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.891 con 372 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de julio de 1916. V|18|7.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3235. Buenos Aires, Viernes 7 de Julio de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

La continuación de la lucha contra el alcoholismo

Ante la horrenda ruina y el incalculable mal que casi ha sofocado todo dolor, la guerra ha producido algún pequeño beneficio. Esto no amengua, seguramente, su horror, ni podrá modificar el juicio adverso que nuestros nietos tendrán de nosotros, pues la prueba luminosa de esta barbarie aparecerá a sus ojos como la demostración tangible de nuestra suprema imbecilidad. Pero, por lo menos, la comprobación de un pequeño bien frente a tanto mal servirá para mantener la esperanza en el ánimo de los que no quieren darse por vencidos y persisten en encontrar en el hombre sentimientos más humanos.

El mayor beneficio que la guerra va a proporcionar, probablemente consistirá en un ataque vigoroso y profundo contra el alcoholismo. La guerra ha determinado un brusco despertar. Los que no habían creído en la fuerza, han comprendido que es necesario ser fuertes para poder ser buenos; y han visto con claridad que era necesario luchar con ardor y sin miramientos contra un enemigo que tan intensamente minaba la robustez orgánica de poblaciones enteras.

Rusia, luego Francia y más tarde Alemania han ofrecido elocuentes ejemplos en esta guerra; especialmente, Rusia ha demostrado haber sentido la voz de la verdad a pesar de que el interés de la hora actual amenazaba ser sofocado. Y asestó el golpe de piqueta contra el alcoholismo, sin arredrarse siquiera ante el gran "déficit" que indudablemente podría determinar la crisis del monopolio estatal más productivo.

Dentro de una década resaltarán mejor los frutos de todo esto; por el momento, la ocasión se presenta oportuna para comprobar ante el análisis de la crítica lo que se ha hecho en algunos de los países en guerra y pasar por el tamiz de la experiencia los diversos métodos de lucha, a fin de sacar conclusiones de aplicación práctica.

* * *

Ante el esfuerzo por la lucha antialcohólica derivado de la guerra — el emprendido en Francia —, veamos qué resultados han conseguido las diferentes armas puestas en acción para suprimir o reducir los perjuicios del alcoholismo durante los últimos años.

En varias publicaciones, Bertillón ha procurado fijar los diversos medios de lucha puestos en práctica contra los peligros del alcohol y los resultados obtenidos.

El medio más simple concebido por la mente de los legisladores de muchos países, y que también en Italia figura en la reciente ley contra el alcohol, es "la limitación de los despachos de bebidas". En 1881 Holanda había ya intentado poner un límite al alcoholismo valiéndose de este medio tan simple. En ese país se toleraba, después de haber obtenido el respectivo permiso, un despacho por cada 500, 300 ó 250 habitantes, según la extensión del municipio.

Disposiciones transitorias de ejecución gradual y lenta permitían reducir los despachos existentes (en 1881 había 42.000, en 1896 sólo 24.000); pero no obstante la aplicación de la ley, se reconocía que el fracaso más completo había coronado el esfuerzo legal.

A pesar de haber disminuído el número de los despachos de expendio, el consumo aumentaba. La ley tenía valor como buena organizadora industrial para la venta de las bebidas alcohólicas, por cuanto conseguía suprimir locales y personal inútil; pero a los fines sociales, nada había conseguido.

Si en Italia alguna importancia puede tener la misma disposición legal, sólo el tiempo lo dirá: por ahora es lícito ser escépticos, aun si la aplicación de la ley se lleva a cabo con sinceridad.

La gran mayoría de las naciones que se han propuesto combatir el alcoholismo ha declarado guerra al alcohol, sobre todo con "armas fiscales". La experiencia ha demostrado en todas partes que los pequeños aumentos de impuestos no ejercen una influencia sensible sobre el consumo, y que en caso de comprobarse, ella dura muy poco. Si en cambio el aumento de impuestos es considerable, su influencia puede comprobarse.

Bertillón cita el ejemplo francés: en 1900 el impuesto fué elevado de 150 a 200 francos el hectolitro; y a este aumento debe añadirse el de los impuestos municipales contemporáneamente aumentados en una medida casi igual. El consumo (1896-1901) de 4.48 litros de alcohol por habitante llega a 3 en 1901-1905, y a 3.47 en 1906-1910. Si del dato máximo se desciende al análisis para las ciudades con más de 50.000 habitantes, la diminución resulta aún más sensible.

Sin embargo, se debe hacer constar que el menor consumo de bebidas alcohólicas es substituído en parte por un mayor consumo de vino. Pero aun renunciando a entrar en una discusión que ya resulta vieja y cuyos términos son conocidos por todos los estudiosos de las cuestiones alcohólicas, conviene hacer resaltar que el consumo de vino no es nunca tan temible como el de las bebidas espirituosas, propiamente dicho. El "vinismo" substituyendo al alcoholismo — aun admitiendo que exista la posibilidad de una exacta ecuación, que los hechos desmienten —, no es la solución del problema antialcohólico; pero siempre es un mal que substituye a uno mayor.

De todos modos, existe la prueba de que la intervención fiscal, si es enérgica, puede conducir a útiles resultados en la lucha contra el alcohol. Por eso Rusia se ha resuelto por este procedimiento, en bien de un país donde el alcoholismo constituye una plaga casi general. Una de las medidas que mejores resultados ha dado en más de un país es la "supresión de las pequeñas destilerías". En Francia existen 9.000 de éstas, mientras que en Inglaterra sólo se cuentan 316.

La abolición de las pequeñas destilerías tiene un valor fiscal: es decir, no puede considerarse sino como una medida de orden fiscal. Pero aun así considerada, tiene un valor directo antialcoholista. Más alto es el precio del alcohol a causa de los impuestos, y menos cantidad se vende. Actualmente las pequeñas destilerías representan el medio más fácil para eludir y violar la ley, siendo posibles los engaños y la venta de alcohol de contrabando a precios más bajos que los corrientes.

El ejemplo de Suiza es elocuente: En 1886 fueron clausuradas 1450 pequeñas destilerías. El consumo de alcohol, de 92 litros por habitante en el curso de 1881-85, bajaba a 4.1 en 1901-905. Difícil sería sugerir cualquier otra explicación fuera de la clausura de las pequeñas destilerías. Alguien podría añadir que en las pequeñas destilerías la depuración del alcohol se hace con menos perfección que en las grandes, y que, por consiguiente, las impurezas son más abundantes en los alcoholes elaborados por las primeras.

Pero aun no queriendo dar importancia al hecho por considerarlo en su aspecto fiscal, se puede asegurar que se trata de un efecto digno de tener en cuenta.

Un método que ha llamado la atención de todos los que se ocupan de la lucha antialcohólica, y que merece una gran atención, es ese "método paradojal" de lucha que toma el nombre de "Gotembourg". El principio del método se resume en dos palabras: procurar que el vendedor no tenga interés en expender alcohol. Este método se remonta a 1845 y representa un descubrimiento original de Peter Wieselgren, obispo de Gotembourg. Con pequeñas modificaciones ha sido introducido en varios países y constituye la base de la lucha antialcohólica en Noruega (ley de 23 de julio de 1894).

Esta ley es ante todo simplista para las poblaciones del campo: prohibe la venta de licores al detalle, y su observancia es absoluta, ya se trate de grandes hoteles o de pequeños despachos.

En cambio, para las ciudades se ha dispuesto lo siguiente: cada 5 años se realiza un plebiscito, en el que toman parte los ciudadanos mayores de 25 años, a quienes, mediante un referéndum, se les consulta si desean pura y simplemente la prohibición de la venta de alcohol al detalle, o si prefieren la aplicación del sistema de Gotembourg. Este está ordenado así: el monopolio para la venta de los licores se confía a una comisión de personas honorables que se comprometen a no obtener un interés mayor del 5 por ciento.

Por consiguiente, poco empeño tienen en la venta, sabiendo muy bien que ese 5 por ciento lo consiguen en todo caso. De ahí que esa comisión hace ventas a gerentes que no obtienen mayores ganancias y en sus despachos no se hace ningún crédito, no se vende a individuos, ya ebrios o menores de edad, no se tolera la prostitución disimulada, no se permite el juego, etc. Y si se leen los informes de las personas acostumbradas al análisis, se observa que la aplicación de la ley se lleva a cabo con seriedad; una prueba de ello la suministra el dato de que en un solo año (1898), en Cristianía, 62.000 comerciantes han dejado el expendio de bebidas alcohólicas.

Respecto a los resultados prácticos del método, he aquí algunas pruebas: En 1843 se calculaba el consumo de aguardiente de 50° en 10 litros por habitante; en 1901-1905 fué de 3.2 litros. En Suecia fué de 22 litros en 1880; en 1898 bajó a 7.6.

En Rusia se había procurado aplicar un principio análogo; pero sus resultados fueron menos eficaces, tal vez por la técnica especial de su aplicación. A pesar de esto, la medida consiguió hacer disminuir el consumo.

Los beneficios son bastante apreciables en los primeros tiempos en que se aplican las medidas restrictivas; pero luego disminuyen, terminando por ser insensibles.

La conclusión que de esto puede sacarse es que sólo medidas muy enérgicas pueden determinar una diminución de la plaga; y las medidas enérgicas se inician con la supresión de las pequeñas destilerías, continuando con las severas medidas fiscales diversamente aplicadas, según las necesidades y condiciones de los diferentes pueblos.

Un proyecto de ley que en breve será aprobado en Francia llega precisamente a este resultado: prohibir las pequeñas destilerías y aumentar los derechos fiscales, elevando en gran escala el impuesto para la destilación.

Pocos sostienen aún el principio, indudablemente moral, de la completa prohibición de las bebidas alcohólicas; en cambio, muchos están convencidos de que sin llegar a esa medida es posible ponerle límites eficaces. Y nunca como ante los horrores de la guerra se ha sentido la necesidad y el deber de preparar generaciones sanas no taradas por el alcohol.

E. BERTARELLI.

(De la "Rivista de Igiene e Sanitá pubblica", de Parma, Italia.)

EL PASO DEL Dr. REPETTO POR RIO JANEIRO

COMENTARIO DE "A TRIBUNA"

"A Tribuna", de Río Janeiro, del 29 de mayo ppdo., con el retrato de nuestro delegado al congreso de La Haya, doctor Repetto, inserta las siguientes líneas:

"De paso por Río Janeiro, a bordo del vapor "Desna", en viaje para La Haya, a tomar parte en el congreso socialista de los países neutrales, el ilustre diputado socialista doctor Nicolás Repetto nos ha hecho el honor de enviarnos una carta de salutación, prometiéndonos, si le es posible, hacernos una visita a su regreso.

El doctor Repetto fué portador de unos folletos que nos envió el Comité Ejecutivo del Partido Socialista argentino, folletos éstos que, por la breve lectura que pudimos hacer, nos prueban que en aquel gran país la parte más culta e independiente del pueblo y el proletariado está del lado del partido bien orientado y disciplinado.

Lamentamos no haber sabido con anticipación que habíamos de tener el placer de ver entre nosotros, aunque por pocas horas, al ilustre representante de los socialistas argentinos en viaje a La Haya, adonde va a colaborar en una obra común de humnidad, y no podemos ocultar el pesar que nos causa que el Partido Socialista brasileño no haya enviado también su representante.

Como la finalidad de ese congreso es común, y sus beneficios serán para toda la humanidad que sufre, nos limitamos en estas ligeras líneas a expresar nuestro agradecimiento al Partido Socialista argentino por la remisión de los folletos que nos enviara y que sabremos apreciar."

El escándalo de los pasajes oficiales

en la provincia de Buenos Aires

Como gobierno de la primer provincia de la república, el de Buenos Aires nunca ha marcado a los restantes del país una línea de conducta seria y honesta en materia política o administrativa. La máquina electoral, montada sobre los escombros de la autonomía de las municipalidades, es lo único que puede ostentar como explicación de su estabilidad. Y sobre una base tan espuria, así habrá de ser de torcida y escandalosa su administración.

Idéntico desprecio merecen de consiguiente al régimen ugartista el voto que el dinero del pueblo.

La documentada interpelación hecha por el diputado Pascali acerca de los pasajes oficiales otorgados por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, ha puesto en evidencia una de las formas más groseras y torpes de los favoritismos de camarilla que se estilan en ese feudo.

Toda persona amiga de caudillos o de diputados ugartistas viaja con pase oficial, a expensas del pueblo de la provincia. Y esto, ya directa o indirectamente, se trate de pases dados para ir a votar en días de elecciones o para pasear solamente, es, en la mayoría de los casos, excluídos los de complacencia, una compra descarada del voto.

La provincia de Buenos Aires adeuda a los diversos ferrocarriles del país la suma de $ 2.446.038.97 moneda nacional en concepto de pases expedidos por cuenta del gobierno. Figura a la cabeza, entre los acreedores, el ferrocarril del Sur, con $ 2.053.503.20 m|n. Solamente durante los primeros cinco meses del año en curso se han expedido por todos los ferrocarriles 66.114 1|2 boletos (incluídos 1612 abonos), por valor de $ 239.222.27 moneda nacional.

Con la simple lectura de estas cifras se comprende fácilmente la íntima vinculación que existe entre las empresas ferroviarias extranjeras y los llamados representantes del pueblo argentino. ¿No encuentran acaso las empresas entre nosotros defensores más apasionados que entre sus mismos accionistas londinenses? ¿Y no cuentan también con el apoyo de grandes diarios, cuyos redactores o amigos pasean con pase oficial?

La mayoría de la legislatura bonaerense, tomada de sorpresa por el diputado socialista con una serie interminable de casos perfectamente documentados, no halló otro medio, en su servilismo al gobernador, de quien es hechura, que suprimir de la exposición los nombres propios de las personas citadas por aquél — hábil pretexto invocado a título de que esas personas no podían "defenderse" en la cámara —. ¿Y no era entonces el caso de apoyar la moción socialista nombrando una comisión investigadora?

La legislatura sólo deseaba terminar cuanto antes, y sin dejar rastro alguno, con el asunto. ¡Inútil empeño, desde que la prensa socialista se encargará de sacarlos a luz!

Los festejos del centenario han brindado una nueva oportunidad para acentuar el escándalo del reparto de pases oficiales. Se ha fraguado para otorgarlos todo género de delegaciones con los más distintos propósitos, y paseará así un verdadero ejército de empleados y amigos de la "situación", a expensas del erario público.

En esta obra de crítica, inspirada en el elevado deseo de contribuir al saneamiento de las prácticas administrativas, ha faltado, como siempre, el concurso del partido radical, que lo ha tenido, en cambio, como parte en el escándalo.

FALSÍA RADICAL

El diario jesuíticorradical "La Epoca" no puede disimular el palo de que es astilla, según el proverbio corriente, y sabe, periódicamente, en movimientos de falsía y de malignidad, mostrar las armas indignas y desleales que lleva ocultas bajo su capa de santidad, de bonhomía y de honor caballeresco...

Y pone "La Epoca", a cada rato, en evidencia algo que es mucho peor y alarmante, si se tiene en cuenta que es órgano de una agrupación política que va a gobernar a la nación dentro de un par de meses: su espíritu reaccionario y rehacio a todo movimiento de solidaridad y de justicia.

Anteayer el órgano radical dió una muestra de ese mal espíritu, al ocuparse, en un suelto maligno, de cuyas palabras surge claramente la más perfecta bajeza moral y la más grosera mistificación "idealista", del conflicto entre la intendencia y los obreros municipales.

Vamos a reproducir ese suelto de "La Epoca", para que nuestros lectores comprendan que si alguna vez hemos presentado ante la justicia antecedentes periodísticos que podían hacer luz en ciertos misteriosos crímenes, nuestra perspicacia no debió realizar grandes esfuerzos.

Dice el órgano radical:

"El conflicto entre los empleados de aseo del municipio y la intendencia acaba de ser arreglado. Vale decir que la intendencia ha tenido que acceder a las peticiones de este personal ante la amenaza de declararse en huelga, en instantes en que se celebran los festejos de la independencia y son nuestros huéspedes los ilustres representantes de los países amigos.

Al frente de este procedimiento extorsivo, en un conflicto que ha debido arreglarse en otra forma y de otro modo, se ha encontrado un diputado socialista. Actitud ésta que demuestra una vez más los quilates del criterio con que los ases de ese partido estiman las cuestiones patrióticas.

Nosotros repudiamos, detestándola, la extorsión, venga ella de arriba o de abajo. Y en este caso más que en ningún otro.

Especular con el patriotismo y el justo amor propio de todo un pueblo para favorecer los mezquinos intereses materiales de una minoría extraviada, constituye un verdadero "chantage" inspirador de justificada repugnancia."

Ya saben, pues, los obreros municipales que el "patriotismo" radical justificará cualquier arbitrariedad que con ellos realicen los intendentes "regeneradores". Y que sus justos reclamos, los derechos a las garatías individuales que les ofrece la constitución, serán atendidos "en otra forma y de otro modo", es decir, a garrote o a bala.

¡Es curiosa esta oposición radical al "régimen", coincidiendo con sus peores procedimientos administrativos!

Y toda una promesa de tiempos mejores y de "gobierno ejemplar" es esta defensa patriótica que hace el radicalismo de un intendente que falta a su palabra de funcionario y de "caballero" y condena al hambre a modestos obreros!

¡Patriotismo falso y rastrero con que se pretende deslumbrar a los huéspedes ilustres!...

EL VATICANO Y EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

Aprovechando la fecha del centenario de la declaración de la independencia y la perspectiva del gobierno clérico-radical, el Vaticano ha resuelto elevar su representación ante el país al rango de nunciatura, a la espera de ascenso igual de nuestra parte ante la Santa Sede.

Para conseguir esto último, ha resuelto adherirse a los festejos del centenario, enviando un representante especial.

En la recepción de embajadores, que tuvo lugar en la casa de gobierno, presentó el representante del Vaticano, monseñor Vasallo de Torregrosa, quien llegó "en un coche a lo Doumont, tirado por cuatro caballos y escoltado por un escuadrón de granaderos. Le acompañaban el capitán Tornquist, edecán del presidente y el secretario de legación, señor Enciso".

Previas las presentaciones y formulismos del caso, se pasó al número de los discursos. Monseñor Vasallo hizo gala de sus profundos conocimientos de nuestra historia, elogiando la intervención del clero en la obra de la independencia argentina. Pero silenció que la idea dominante del clero era entonces la de cortar toda relación con el papado, porque éste era aliado de la monarquía española, y que esta idea se mantuvo hasta que los constituyentes del año 1853 sancionaron nuestra actual carta magna. Contra las dos tendencias extremas — la una sana y progresista, que libraba la iglesia a sus propias fuerzas, y la otra, reaccionaria y retrógrada, que hacía de la religión católica, religión de estado — se impuso en el congreso constituyente la fórmula media, según la cual el estado "sostenía" la iglesia católica, sin adoptarla. La interesante discusión promovida en ese entonces alrededor de problema tan fundamental, es hoy de gran actualidad.

En nombre de la libertad de conciencia, de la cual somos los únicos y leales defensores, denunciamos al pueblo estas maniobras del Vaticano, que parece dispuesto a secundarlas el presidente de la república, quien al contestar el discurso del representante del papa, afirmó que "para la inmensa mayoría de los habitantes de esta nación, el romano pontífice es la más alta autoridad espiritual existente en la tierra; esa mayoría tiene, pues, que recibir como un gesto de paternal bondad la resolución pontificia que ya os he agradecido a nombre del pueblo argentino".

Seguramente que al señor Plaza le parecerá una enormidad que este país no tenga un cardenalato como el Brasil!

No podemos considerarnos ciudadanos de un país independiente y libre cuando se impone aún a todos los habitantes, ya irreligiosos o de creencias que no sean la católica sostener un culto determinado y a ser representados, contra su voluntad y con su dinero, ante los dignatarios de esa iglesia.

El pueblo argentino ha sostenido, y con creces, a la iglesia católica, manteniendo en la holganza y el parasitismo a cuantos frailes han llegado a nuestras playas expulsados de países más cultos e inteligentes. El presupuesto nacional, que se sufraga con impuestos sobre las necesidades populares, destina cuantiosas sumas de dinero a la iglesia católica. ¿Y puede acaso valorarse, siquiera aproximadamente, a cuánto asciende la suma de dinero que deja de percibir el estado en razón de los privilegios y concesiones especiales de que disfruta la iglesia católica?

La independencia argentina habrá de afirmarse dejando que cada ciudadano practique libre y espontáneamente el culto que profese, sin imponerse la odiosa obligación de costear cualquier otro ajeno. Para ello se impone, hoy más que nunca, la reforma constitucional que libre a la iglesia católica a sus propias fuerzas, con lo que habrá de ganar ella misma en seriedad y dignidad, pues sabrá así cuáles son los verdaderos fieles dispuestos a contribuir a su sostenimiento.

CONGRESO

La sesión extraordinaria del senado

En honor del embajador Ruy Barbosa

Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió ayer el senado en sesión extraordinaria en honor del embajador extraordinario del Brasil, doctor Ruy Barbosa. Este ocupó una banca en el recinto.

Abierta la sesión, el senador González pidió la palabra para dar la bienvenida al ilustre hombre público brasileño, de quien hizo resaltar las grandes cualidades de demócrata y pacifista.

El senador brasileño Ruy Barbosa, de pie junto a su banca, pronunció las siguientes palabras:

"No es a mí por cierto que se confiere esta extrema honra, por vosotros prodigada en este momento, de sentarme en el seno de esta asamblea augusta donde están representadas, en esta república, las provincias autónomas que la componen.

Los sentimientos de cordialidad que felizmente se están acentuando en circunstancias de tan buen augurio entre estas dos naciones nuestras os inspiran esta demostración de alta y sincera cortesía, cuyo fin mi país reconoce y cuya amabilidad le ha de cautivar.

El profundo instinto de los pueblos sabe discernir con presteza y seguridad los actos de superficial cortesía, cuyos fuegos al correr de los sucesos apaga inmediatamente y las inspiraciones de una simpatía real donde vibra la sinceridad en expansiones que no engañan.

Pero si bien no soy yo sino el ejecutor escogido para recibir y transmitir a su destino las expresiones de gentileza que le envían, no puedo esquivar la emoción de esta presencia frente a V. E., la sensación de verme aquí en medio del excelentísimo cuerpo legislativo en que reside la embajada permanente de vuestros estados semisoberanos. La analogía de nuestras instituciones me habilita a comprender el papel que os está confiado en este sistema de gobierno y me penetro de respeto y de reverencia ante una autoridad tan elevada como la que, en el juego de nuestro deliberado régimen, en su aplicación a este grande país, tiene una acción refrendadora, moderadora y conciliadora. Senador brasileño sentado entre los senadores argentinos, me veo como si mi patria y la vuestra, en amistosa colaboración en consejo común, anticiparan como el más auspicioso ensayo esa asociación real de las naciones, que su asociación moral ya nos anuncia y de la cual todo nos dice que el nuevo mundo será el que dé el ejemplo al resto de la humanidad.

Agradeciendo la generosidad con que os dirigís a su encuentro, el senado brasileño, vivamente sensible a los beneficios de una aproximación que tanto apreciamos y que nos es tan útil, procurará, creo yo, sacar de esta benévola iniciativa las lecciones de que ella nos está indicando el camino para mucho más de lo que hasta ahora se ha dado entre nosotros de cada parte; acelerar nuestros intereses fundamentales, en su desarrollo, que nos deben ligar los unos a los otros con una estrecha alianza de ideas y de medidas operativas, como prendas de más preciada consanguinidad en la familia americana, entendida en la significación práctica de una realidad que nuestros actos testimonian y desenvuelven con perseverancia.

Ya no son hoy los parlamentos entidades circunscriptamente peculiares a cada estado, donde aislados viven cada uno en su dominio territorial, como si cada nación fuese para sí misma todo el universo. Desde que la función legislativa se ha transferido de la soberanía de los reyes absolutos a las cámaras populares y la democratización general de las formas de gobierno cubrió la tierra de instituciones constitucionales, la publicidad en la elaboración de las leyes comenzó en común entre los órganos de ese trabajo social, en los diferentes puntos del globo: la ciencia de legislación, sus métodos, sus problemas, sus estudios y sus resultados. De manera que, con las maravillas de un progreso cuyas sorpresas ya ultrapasan los límites de la imaginación, fueron desapareciendo las distancias, el tiempo, las fronteras, y creciendo, de nación en nación, el interés por la obra de todas, la revolución de las cuestiones sometidas a los grandes cuerpos legislativos, y cada uno de ellos vino a transformarse para los otros en una escuela de observación y experiencia donde sus congéneres alternativamente se inspiran y se ilustran".

Abogó por que en el porvenir los países de todo el mundo representados por delegados reunidos en congresos internacionales hicieran el progreso uniforme y pacífico entre los pueblos.

Al terminar su discurso, el embajador brasileño fué saludado por calurosos aplausos.

Acto continuo se levantó la sesión.

El XIII congreso nacional del Partido Socialista

LA SESIÓN DE AYER

LAS CREDENCIALES DE LOS DELEGADOS — ELECCION DE LA MESA — HOMENAJE AL DIPUTADO JUSTO — EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y LA LIBERTAD — DESIGNACION DE COMISIONES — OTROS DETALLES.

Se inauguraron ayer las sesiones del XIII congreso nacional del Partido en la ciudad de Pergamino.

He aquí lo que al respecto nos informan nuestros enviados especiales:

Pergamino, 6 — Desde temprano notóse en la ciudad una animación extraordinaria. Los delegados, después de descansar, se dirigen en grupos hacia el local del congreso, que funcionará en el teatro Verdi. En la puerta los delegados se saludan, cambian las impresiones recogidas en el viaje. En todos ellos se nota un entusiasmo sincero.

El interior del teatro produce un efecto agradable. Amplio y alegre por la excelente luz. No se ha descuidado ningún detalle. En primer término, el escenario llama la atención por la sobriedad y buen gusto de sus telones. En lo alto, con grandes letras, se lee: "Partido Socialista. XIII congreso ordinario, julio de 1916." En el centro, detrás de la mesa presidencial, se halla desplegada la bandera del Centro de Pergamino, que sirve de fondo a un bello cuadro de Carlos Marx, adornado con palmas unidas por un moño rojo. En los balcones de la galería se distinguen dos retratos de Alberdi y Sarmiento. (A simple título informativo, debemos decir que para la imponente inauguración organizada anteanoche en obsequio de los delegados, el Centro Socialista de Pergamino solicitó de la policía el permiso necesario para sacar dos banderas rojas y dos argentinas, sin obtener éxito). Al pie del escenario, a izquierda y derecha, hay dos amplias mesas para la documentación del Comité Ejecutivo, los redactores de LA VANGUARDIA y comisionados del C. E. encargados de redactar las actas del congreso. En cuanto a la platea, ella ha sido convenientemente dispuesta para la mayor comodidad de los delegados.



Frente del local en que se celebra el Congreso

A las diez de la mañana apareció en el escenario el secretario general del partido, diputado Mario Bravo, y dijo a los delegados presentes que el Comité Ejecutivo, reunido en minoría, resolvía, en vista de que aun no habían llegado numerosas delegaciones del interior, miembros del Comité y grupo parlamentario nacional, suspender la apertura del congreso hasta las 2 de la tarde.

LA SESION INAUGURAL

Pergamino, 6. — Con la presencia de 110 delegados, a las 2.25 p. m., el diputado Bravo declaró abierta la sesión. Se procedió en seguida a nombrar la comisión de poderes para dictaminar acerca de las credenciales de los delegados. Fueron electos los delegados Felipe di Tella, Juan Ferlini y Alfredo L. Spinetto. La comisión se expidió en disidencia. La mayoría aconseja el rechazo de las credenciales de los delegados miembros de juntas de federaciones y diputados provinciales. Después de un amplio debate y puesto a votación el despacho de la mayoría de la comisión, fué rechazado por votación nominal por 4139 votos contra 1369.

CONSTITUCION DEL CONGRESO

Aceptadas las credenciales de los delegados, se pasó a designar la mesa del congreso. Resultaron electos: presidente, senador E. del Valle Iberlucea; vice 1o., diputado Enrique Dickmann, y vice 2o., concejal Gualberto Alvarez; secretarios, Alberto Palcos y Anacleto Farías.

El doctor del Valle Iberlucea pronuncia el discurso de apertura, haciendo, en uno de sus pasajes, alusión al atentado de que ha sido víctima el doctor Justo.

HOMENAJE AL DIPUTADO JUSTO

Subscrita por numerosos delegados y en medio de una clamorosa y larga ovación, el congreso votó por unanimidad la siguiente moción:

"El décimotercer congreso ordinario resuelve ponerse de pie en homenaje de afectuosa simpatía al viejo e ilustre compañero Justo, impedido de concurrir a las sesiones por causas que son públicas, y acuerda se dirija despacho telegráfico a nuestro querido camarada expresando el sentimiento de cordial y sincero cariño que le profesan todos los socialistas del país, jun-



algún rival más brutalmente utilitarista todavía...

"¡Vivir para devorar, devorar para vivir!", tal, o poco menos, parecía ser la variante aplicada al hamlético ada-



Efeméridos — L y L', larvas; A y A', insectos alados

gio, por su existencia ignara de ambiciones...

Mas llegó la redención: Profético estremecimiento recorrió todo su anillado cuerpo: rasgóse la innoble vestidura, y, de entre rugosa membrana, surgió a la luz antítesis maravillosa.

Atrofiados los dispositivos bucales, compensan la ausencia de suplementos masticatorios cuatro nacaradas alitas de incólume blancura.

Destinado a perpetuar la estirpe, hállase el frágil cuerpo lo suficientemente desarrollado para llenar su misión conservadora en condiciones de evolución fisiológicamente perfectas.

Nada más propicio a las grandes emancipaciones que un par de alas...: los elfos tienen dos... Libres ya de estancamiento, de ruin porfía ignominiosa, suben y suben, presas de un vértigo letal, ya en núcleos compactos, ya en sugerentes parejas para en lo alto del azur realizar sus nupcias memorables antes de desvanecerse en el aniquilamiento y caer sobre los sauces ribereños como copos de nieve tempranera...

.. ..

"La costa se estremece;
(el viento brama;
El abismo retumba por
(doquier..."

Son las once...

La escena ha cambiado: Negros nubarrones impídenle a la luna alumbrar la humilde hecatombe: Un indiscreto rayo, brotado desde el confín, revela, no obstante, el cuadro desconsolador: Sobre negruzco lecho de aguas removidas por el viento, va la caravana de pequeños cadáveres blanquizcos, irremediablemente arrastrada al Nirvana universal...

¡Dos horas de existencia, solamente!, pero de un existir no exento de significación trascendental tanto para el cumplimiento de la dicha individual, como para el de los intereses colectivos...

En efecto, despréndense de los cuerpos migratorios gérmenes que luego, convertidos en larvas, encarnan el principio renovador de todo un nuevo ciclo interminable.

.. ..

¿Será que en el vivir de los "infinitamente pequeños" el tiempo adquiere valores macroscópicos?...

No lo sabemos; pero...: dos horas de "ventura absoluta" ¿no valdrán en el reloj de los siglos lo que esta vida llena de miserias y de angustias?...

¿Cuántos matrimonios "al día" podrán reivindicar lo mismo?

NEPENTHES.

El Rosedal, julio de 1916.

(1) Del griego: neuron: nervio; pteron: ala.

FESTEJOS DEL CENTENARIO

Recepción presidencial

En el salón blanco de la casa de gobierno se realizó ayer, a las 5 de la tarde, la recepción presidencial de las embajadas y misiones especiales enviadas con motivo del centenario.

Congreso de bibliografía e historia

En el salón de actos públicos de la facultad de derecho se inauguró el congreso americano de bibliografía e historia, bajo la presidencia honoraria del representante del poder ejecutivo, doctor Francisco J. Oliver, quien para el acto tuvo frases de adhesión al pensamiento que lo animaba.

El ministro de Colombia

En la tarde de ayer fué recibido por el presidente de la república, en audiencia especial, el ministro plenipotenciario de Colombia, doctor Enrique del Castillo, en misión especial ante nuestro gobierno en ocasión del centenario.

Inauguración del panorama de la batalla de Salta

Ayer, poco antes de mediodía, verificóse la inauguración del panorama de la batalla de Salta, espectáculo que fué organizado por la municipalidad.

A la ceremonia asistió el presidente de la república, algunos ministros y otras autoridades.

Tranvía del año 1870

La empresa del Anglo Argentino, adhiriéndose a los festejos del centenario de la independencia, ha resuelto, con autorización de la municipalidad, que en los días 7, 8, 9 y 10 del corriente se corra un coche de tracción a sangre, de los que circulaban en Buenos Aires en el año 1870, el cual hará el recorrido entre la plaza Constitución y Retiro, por Brasil, Piedras, Esmeralda, Juncal, avenida Maipú a Retiro; regresando por Maipú, paseo de Julio, Reconquista, Rivadavia, Balcarce, Victoria, Tacuarí, Garay, Lima, Brasil, al punto de partida.

La iluminación

Todos los edificios públicos y algunas calles centrales fueron anoche profusamente iluminados.

Revista naval

Esta tarde a la 1 se efectuará la revista naval anunciada. Con tal motivo, la prefectura marítima ha tomado una serie de medidas a fin de evitar accidentes entre las embarcaciones conductoras de público.

Círculo de la Prensa

La C. D. del Círculo de la Prensa ha tenido conocimiento de que se han hecho publicaciones en las que se juzga en forma desconsiderada y ajena en absoluto a la faz técnica del deporte, a los jugadores chilenos de football, que son estos momentos nuestros huéspedes.

Como estas publicaciones pueden dar lugar a que se ponga en tela de juicio la hidalguía y hospitalidad argentinas, la C. D. del Círculo de la Prensa, sin entrar a considerar la procedencia ni el alcance que las referidas publicaciones puedan tener respecto de las personas a quienes se han dirigido, hace, a título de desagravio, la siguiente declaración:

1o. Ningún órgano de publicidad que aspire a mantener el prestigio de tal debe emplear expresiones descomedidas al referirse a ciudadanos de un país amigo huéspedes de la República Argentina.

2o. Cualquier manifestación de esa especie deberá ser considerada como un hecho aislado y lamentable que la cultura periodística nacional repudia".

La C. D. del Círculo de la Prensa ha resuelto también expresar el homenaje de sus simpatías al team de jugadores chilenos de football, invitándole especialmente a la recepción que ofrecerá en sus salones el lunes próximo.

Donación para el personal de policía

La señora Julia Garay de Mantels se presentó ayer al jefe de policía haciéndole entrega de la suma de 300 pesos moneda nacional, manifestando que es su deseo que dicha cantidad sea distribuída por igual el día 8 entre todo el personal de tropa de la comisaría 1a.

El señor Udabe tomó las providencias del caso para satisfacer los deseos de la señora.

Corresponderá a cada clase y agente la suma de 26 pesos con 8 centavos, el sobrante de 80 centavos será agregado a la del sargento más antiguo.

En el Jardín de Infantes núm. 1

La asociación de vecinos "Pro Hogar Escolar", constituída el año pasado con el propósito de ayudar a los niños pobres, festejando el centenario, obsequió a estos niños con un almuerzo que se sirvió ayer en el Jardín de Infantes núm. 1, calle Suárez 1145.

El correo y el centenario

Asociándose al centenario, la dirección general de correos y telégrafos ha adoptado las siguientes resoluciones:

1o. Dejar sin efecto las multas que no hayan sido descontadas hasta la fecha, así como los correctivos disciplinarios impuestos al personal. Estos últimos cesarán en sus efectos si hubieren tenido principio de ejecución.

2o. Limitar los servicios que efectúa la repartición en la siguiente forma:

Capital—Casa central: Certificados: cerrará para el público los días 8 y 9 a las 12 m. Clasificación y certificados: harán la primera distribución únicamente el día 9 y dos el día 8, una a la hora normal y la otra a las 12 m. Además confeccionarán valijas durante las horas de la mañana de ese día en la misma forma que los domingos. Buzonistas: efectuará el 9 únicamente la recolección habitual de primera hora, y el 8 hará, además de ésta, otra a las 11 a. m., y la última a las 5 p. m. Las oficinas de encomiendas internas e internacionales practicarán una distribución durante la mañana de los días 7, 8 y 10, cerrando el 8 a las 12 m. y el 9 todo el día. Las de abonados y listas y contralor de bolsas clausurarán sus servicios a las 12 m.

El 7, así como el 10, se efectuará el servicio de los días hábiles.

Sucursales — Día 8: Las sucursales distribuidoras harán servicio público hasta las 12 m., pero limitando las distribuciones a dos, que se efectuarán en la forma habitual la primera y a las 12 m. la segunda. El servicio de mensajeros y expresos lo realizarán como en los días domingo. La recolección de la correspondencia de los buzones se hará una vez, a las 10 a. m., y la confección de valijas como en días domingo, pero hasta las 12 m.

Día 9: Sólo se efectuará la primera distribución, sin abrirse al público las sucursales. Las sucursales que no tengan distribución permanecerán clausuradas tanto el 8 como el 9.

Interior — Se ejecutarán los servicios con el horario y las modalidades reglamentarias de los días feriados el 8 y el 9.

Telégrafos — Suspender el servicio de transmisión telegráfica el día 9 de 11 a. m. a 5 p. m., en que sólo se transmitirán telegramas cuya urgencia fluya de su propio texto.

CONFERENCIAS

PARA HOY

En el cine "Rivera" (Rivera 632) — Patrocinada por el Centro Socialista de la sección 18a. se realizará una función cinematográfica y conferencia, esta última a cargo de la doctora Alicia Moreau, quien disertará sobre "La influencia del alcohol en el individuo y la sociedad". La conferencia se ilustrará con proyecciones luminosas.

Biblioteca popular "Edmundo de Amicis" — Esta noche, a las 8.30, en el local de este Centro, Del Crucero 1173 (Boca), el doctor Sixto Pastor dará la cuarta conferencia del curso "Higiene social", versando sobre "Alcoholismo".

LAS REALIZADAS

En la sección 1a. — Numerosa concurrencia asistió a la función cinematográfica celebrada anoche por el subcomité del Centro Socialista de la sección 1a., en el cine "Segundo Odeón".

En los intervalos hablaron los ciudadanos Enrique Mouchet y Guido A. Cartey sobre "Socialismo y Cultura" y "El socialismo y la paz", respectivamente.

LOS MAESTROS DE SAN LUIS

EL COBRO DE SUS HABERES

Nota de la Liga Nacional de Maestros

La Liga Nacional de Maestros resolvió, en su sesión del 1o. del corriente, dirigir una nota al gobernador de San Luis, a fin de obtener una completa regularización en el cobro de los haberes del magisterio de esa provincia y la confección de un proyecto de estabilidad y ascenso del personal docente de las escuelas públicas.

En esa nota se hacen atinadas observaciones sobre los perjuicios que causa a la educación del pueblo argentino la mala e irregular retribución del trabajo de los maestros.

"Graves, son — dice la nota — las consecuencias a que puede arrastrar al país la indiferencia oficial hacia el maestro y hacia la escuela pública. La provincia que gobierna V. E. tiene aún felizmente maestros activos, de carácter, sanos moralmente, que esperan todavía una reacción en las prácticas anacrónicas; muchos de ellos tal vez hayan depositado en las urnas el voto de su conciencia ciudadana, y hayan coadyuvado a que V. E. maneje los destinos de esa provincia, en la esperanza de verla despojada de antiguas y desgraciadas tradiciones; pero si esta situación sigue prolongándose indefinidamente, no tardarán esos maestros en abandonar las aulas, impulsados por sus imperiosas necesidades, y serán suplantados por inútiles, por los que no ostentan otros títulos que los otorgados por el favoritismo.

Hagamos algo para salvar al país de semejante peligro; haga el señor gobernador en su provincia algo para que sus maestros no deserten del aula, que es el porvenir y la esperanza de la patria; haga el señor gobernador algo para evitar que la enseñanza pública caiga en manos de los ineptos, de los fracasados, cuyos frutos han de ser generaciones de enfermos morales, sin altivez, sin carácter, moldeados en un ambiente de decrepitud e indiferencia; haga, en fin, el señor gobernador obra educacional en su provincia, a base de los dos pedidos que nos permitimos hacerle a nombre del magisterio de la república, y habrá cumplido el mayor homenaje que un ciudadano puede rendir a su patria en el primer centenario de su emancipación política."

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En circunstancias que el obrero Julián Goldaracena, en el taller mecánico Larrea 530, se ocupaba de serruchar una viga, sufrió una lesión en el dedo índice de la mano derecha.

—En las vías del ferrocarril Central Argentino y prolongación de la calle Montevideo, el sereno de la misma empresa Ramón Mosquera fué atropellado por unos vagones de carga que hacían maniobras.

Aquél sufrió lesiones tan graves en el cuerpo, que falleció en el acto.

La policía de la sección 15a. dió cuenta al juez federal doctor Jantus.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Festejos del centenario

LA PLATA, 6. — El gobierno de la provincia ha dispuesto el siguiente programa de festejos en conmemoración del centenario de la independencia:

Día 7. — Distribución de premios a la virtud en el teatro Argentino, a las 2.30 p. m.

Día 8. — A las 8 p. m., fuegos artificiales en las plazas Italia y Dardo Rocha. A las 10, recepción en el palacio municipal.

Día 9. — A las 8 a. m., distribución de víveres a los pobres del municipio en las 8 comisarías seccionales. Las raciones se compondrán de: un kilo de arroz, medio kilo de fideos, un kilo de carne, un kilo de yerba, medio kilo de café y un kilo de pan. A las 10 a.m., canto de los himnos Nacional y Centenario en la plaza San Martín, por los alumnos de las escuelas públicas. A la 1.30 p. m., solemne tedéum en la iglesia San Ponciano y oración patriótica por el P. Andrés Calcofre. A las 8 p. m., fuegos artificiales en la plaza Moreno. A las 9 p. m., función de gala en el teatro Argentino.

Reparto de medallas conmemorativas en los diversos actos de las fiestas. Reparto de víveres y ropas por la sociedad de Beneficencia y demás instituciones de caridad.

Veladas musicales y literarias por los diversos centros intelectuales de La Plata, con la cooperación de la comisión del centenario.

Invitar al vecindario a embanderar sus domicilios y a usar el distintivo nacional en los días declarados feriados.

—Ayer por el ministerio de gobierno se firmó un decreto autorizando a invertir la suma de dinero indispensable para desembargar todas las máquinas de coser que hay en las casas de compraventas y montes de piedad de la provincia.

Las elecciones del domingo — Ya llegaron a la junta electoral las urnas de las elecciones verificadas el domingo próximo pasado, en las secciones 1a., 2a. y 3a. de la provincia de Buenos Aires.

El martes de la semana próxima comenzará el escrutinio.

Fraudes electorales — En la acusación formulada contra el jefe del registro civil de Quilmes, B. Arraga, por infracción al artículo 82 de la ley nacional de elecciones, se ha expedido el fiscal pidiendo 9 meses de arresto para el procesado.

Pedido de gracia — El procurador general de la suprema corte, doctor Johanneton, informó favorablemente las solicitudes de gracia formuladas por los siguientes procesados: Marcos Sosa, Eleuteria Páez, Emilio Liaovich, Marcial González, Pedro Romero, Vital Fernández, Tomás Juan de Dios, Elías Manuel, Domingo Eusebio Masildo, Giordano Sachi, Lázaro Leandro y Duarte.

En sentido negativo fueron informadas las solicitudes de: Emilia de la Cruz, Josefa Ybarburu, Vicenta Martiarena de Ybarburu, Santiago González, Pedro G. Casado, Florentino Allamendola, Pastor Bustamante, Juan Maldonado Tisera, Fortunato Martínez, Narciso Lencinas, Antonio Caro, Manuel Pampina, José Caralcante, Job Echebarne, Marcos Marquini, Gregorio Gallardo, Félix E. Vázquez, Alejo Ramírez, Gregorio Lacarra, Domingo González y Miguel Hogan Streer.

Homicidio — Anteanoche, después de un cambio de palabras, en el establecimiento Carmena, de la estación Gonín, se tomaron en peleas el sujeto Eduardo Callejas y otro cuyo nombre se ignora. El primero, saliendo del establecimiento, lo esperó en la vía pública a una cuadra de distancia, y allí lo tomó a golpes de puño. El otro repelió la agresión, infiriendo a Callejas tres puñaladas que le ocasionaron la muerte.

Los comicios del domingo

BARADERO, 6 — Con un día gris y desapacible se realizaron las elecciones para nombrar dos diputados a la legislatura provincial.

En esta localidad el acto electoral ha transcurrido en medio de la mayor indiferencia; los comicios estuvieron desiertos casi todo el día; de vez en cuando el paso de algún socialista o simpatizante rompía el silencio sepulcral con su presencia altiva y entusiasta, propia del ciudadano consciente que va a la urna a depositar con fe inquebrantable su resolución de luchar por la conquista de sus derechos pisoteados por la acción nefanda de un régimen de vergüenza.

Apenas 65 ciudadanos depositaron su voto, sobre un padrón electoral de 2768 inscritos.

Tan mezquino resultado debióse a la falta de dos elementos indispensables para mover el "entusiasmo cívico": el juego y el alcohol. El oficialismo conservador no le daba importancia a la lucha y por ende no había organizado sus huestes mediante la corrupción y el soborno; no había instalado sus garitos que, en términos oligárquicos, representan la cultura y el progreso de los pueblos.

Tales eran las razones del por qué de la indiferencia ciudadana ante los comicios del domingo. ¿Qué se puede esperar de un electorado ignorante y analfabeto en su mayoría, que es arriado brutalmente hacia el comicio como un faenador arrea ovejas al matadero? ¡Nada!

Al Partido Socialista tócale la grata misión de ilustrar a los pueblos, desarrollando una propaganda práctica y provechosa de educación.

Protesta contra la policía — Varias

CORONEL PRINGLES, 6 — El comercio, alarmado por la sucesión de robos y hurtos que noche a noche se efectúan y la sospechosa impunidad de los malhechores, resolvió dirigirse telegráficamente al jefe de policía pidiéndole ponga remedio a este estado de cosas, pues los robos se realizan con toda comodidad por los delincuentes, quienes obran con la seguridad de no ser molestados por la policía. Así se explica que para penetrar en las casas se saquen los tableros de las puertas, y en algunos casos hasta las rejas de las ventanillas que dan luz a los sótanos.

—Para festejar el 9 de julio se gastarán 1.500 pesos en fuegos artificiales.

—Reina intenso frío, y gran cantidad de niños no asiste a las escuelas por falta de ropa y alimentos.

La elección del 2 — Indiferencia cívica — Actividad socialista — El juego en el comité conservador.

SAN NICOLAS, 6 — Con bastante regularidad, el domingo pasado, a la hora reglamentaria se constituyeron las 17 mesas con que cuenta este distrito electoral. Fué tan escaso el movimiento y tanta la indiferencia reinante que el acto electoral pasó casi inadvertido.

El Centro Socialista se vió frecuentado por numerosos ciudadanos, que fueron atendidos por afiliados.

El comité conservador también estuvo muy concurrido, no faltando la clásica taba y sus accesorios, con lo cual los políticos criollos continúan el embrutecimiento de la gente del pueblo.

Sufragaron 643 ciudadanos. En la mayoría de las mesas no hubo fiscales socialistas, siendo regular el número de ciudadanos que votaron por nuestra lista. En la mesa 9a. el presidente entregaba boletas conservadoras.

Nueva comisión del Centro Socialista

LOS TOLDOS (General Viamonte), 6 — En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista local, se renovó la C. A. en la siguiente forma: Secretario general, Leoncio García; secretario de actas, Osvaldo N. Rodríguez; tesorero, Blas Copedano; protesorero, Carlos Obaya; vocales: Mariano Elvira, Teófilo Herrero, Carlos Fassi, Domingo García y Angel Luengo.

Escuela en mal estado — Víctimas inocentes

PIGÜÉ, 6 — Es lamentable el estado ruinoso en que se encuentra el edificio de la escuela número 3 de esta localidad. Las puertas y ventanas, debido a la falta de pintura, se hallan en pésimas condiciones, faltando algunas de ellas. Los vidrios hace tiempo que han ido desapareciendo poco a poco, no siendo jamás reemplazados. Las goteras de los techos son innumerables cuando llueve, debido a la obstrucción y mal estado de las canaletas de desagüe, lo que contribuye a la más rápida destrucción del edificio. Un padre con tres hijos nos hace el relato de los sufrimientos que soportan en esa escuela los pobres niños que a ella concurren, especialmente en esta estación en que la temperatura ha descendido aquí, en ciertos días, hasta 9 grados bajo cero.

Y conste que se trata de un edificio nuevo con capacidad para 400 niños, el que fué construído por los vecinos de Pigüé, y entregado a las autoridades escolares hace cerca de 9 años, durante cuyo tiempo jamás fué refaccionado.

En estos momentos en que los grandes charlatanes del patriotismo invocan los nombres de San Martín, Belgrano y otros héroes de la independencia, ¿no podrían poner en práctica ese fervor patriótico, imitando a esos hombres, contribuyendo con su peculio a refaccionar esta escuela que se derrumba lentamente?

La municipalidad y las leyes orgánicas — Nota del Centro Socialista al concejo deliberante — Por las escuelas — Las fiestas del centenario — Centro Dependientes de Comercio — Por el cumplimiento de las leyes obreras.

JUAREZ, 6 — En vista de la falta de cumplimiento del artículo 206, inciso 1o. de la constitución provincial, y artículo 80, párrafo 10 de la ley orgánica de las municipalidades, que establece: 1o. Dar publicidad, por la prensa, de todos sus actos, reseñándolos en una memoria anual en la que se hará constar detalladamente la percepción e inversión de sus rentas. 2o. Hacer practicar mensualmente un balance de la tesorería y publicarlo en los diarios o periódicos del municipio, y en donde no haya diarios, por medio de carteles que se fijarán en los parajes públicos; la secretaría del Centro Socialista prepara una extensa nota, que será elevada al concejo deliberante, solicitándole el cumplimiento de esas leyes en forma concreta y terminante, pues cree que es indispensable que se conozca en forma detallada y como lo prescribe la constitución y la ley orgánica de las municipalidades, la percepción e inversión de los dineros del pueblo y no como lo hace, mediante balances englobados en que no es posible orientarse por causas bien fundadas.

La constitución de la provincia prescribe terminantemente el detalle y la ley orgánica dice lo mismo, pues el legislador no podría hacerlo de otro modo sin sentar un mal precedente administrativo. La nota que presentará el Centro pide al concejo haga cumplir al ejecutivo todas las disposiciones inherentes a su cargo.

En caso de que el concejo no acceda al pedido, la secretaría general del Centro Socialista, por intermedio de su letrado, entablará acción judicial, de acuerdo con el artículo 207, párrafo 1o. de la constitución.

—A mediados de este mes varios miembros del Centro Socialista harán una visita a todas las escuelas primarias con el objeto de palpar el funcionamiento de ellas, estado de la higiene, etcétera. También solicitarán los datos que crean oportunos para fundar y hacer las reclamaciones que estimen necesarias y ante quien corresponda.

—La comisión de fiestas del centenario activa los últimos preparativos, habiendo organizado bailes, corridas de sortijas, "tedeum" en homenaje y recuerdo de los patricios, etc. Les haremos recordar que en centenares de miserables ranchos, verdaderos tugurios infectados, vive un sinnúmero de argentinos faltos de pan y abrigos y que un gran porcentaje de niños vaga en la miseria más dolorosa, semidesnudos y hambrientos, y que a ellos no llega la escuela, y con estos recuerdos veremos si los patriotas hacen algo que dignifique en forma noble la fecha memorable, lo que dudamos.

—El centro Dependientes de Comercio, en ocasión del aniversario de su fundación, dió un almuerzo a sus afiliados, concurriendo más de setenta comensales, en el que reinó la más franca cordialidad y entusiasmo. Fué una nota simpática del domingo, demostrando una vez más ser esa sociedad una vigorosa organización obrera.

—Se activan los trabajos en pro del cumplimiento de las leyes obreras de la provincia, y para ese efecto se creará un organismo especial, dependiente del Centro Socialista, el que tendrá a su cargo la estricta vigilancia de las mismas, y cuando se halle en condiciones, organizará actos públicos en pro del mejoramiento de esas leyes.

Reunión de taberneros — Centro Socialista — Nueva C. A.

AZUL, 6 — Los taberneros locales están sumamente indignados con la reglamentación dada a la ley de descanso dominical ya que una de las exactas disposiciones que encierra es la de prohibir el expendio de bebidas alcohólicas en día domingo. Y es por esta sabia prohibición que el gremio de referencia, viendo peligrar la fuente principal de sus ingresos, ha resuelto fundar una "liga de defensa comercial", a cuyo efecto celebróse el 25 del mes ppdo. una reunión, quedando la liga definitivamente constituída.

Entre los asuntos tratados resolvióse no abonar la segunda cuota de la patente a las bebidas alcohólicas, depositando el importe de aquélla en el banco de la localidad, hasta tanto el gobierno de la provincia derogue la sana disposición de referencia.

Pueden los taberneros continuar su obra nefanda de envenenar al pueblo por el afán de lucro, amparados en cierto órgano de la prensa local, y después hablarnos de "patriotismo" al conmemorarse el primer centenario de la declaración de la independencia!

—El Centro Socialista local renovó en la última asamblea su C. A., quedando ésta constituída en la forma siguiente:

Secretario general, Francisco Restivo; de actas, José Lagamba; tesorero, Juan B. Marino (reelecto); vocales, Miguel D. Guglielmotti, Francisco Pelola y Domingo Colotto (reelecto); bibliotecario, Julián Begbeder.

Movimiento social — Reorganización de una sociedad de socorros mutuos.

GRAL. LEVALLE, 6 — Como estaba anunciado, llevóse a cabo el domingo 2 del corriente, en el cine "Jorge Newbery", una reunión de carácter popular, para reorganizar la ex Asociación Cosmopolita de S. M., a la que concurrió un regular número de personas, en su casi totalidad obreros y empleados. Abierta la sesión por el compañero Valdettaro, éste explicó en forma clara y sencilla el motivo de la misma.

Después de una serena discusión quedó definitivamente constituída la sociedad, anotándose como socios cuarenta y cuatro de los concurrentes.

Fué nombrada la siguiente comisión directiva provisoria: Presidente, N. G. Valdettaro; secretario, A. L. Carabello; tesorero, D. A. Muccillo; vocales, V. Borgotta, L. Parini Vega, A. Bero y F. Ranalli.

Es de augurar una buena perspectiva para esta sociedad, dado el carácter activo y laborioso de los miembros que componen esta comisión.

SANTA FE

Ateneo Popular de Rosario — Reunión del consejo directivo

ROSARIO, 6 — Con asistencia de ocho de sus miembros celebró ayer sesión el C. D. del Ateneo Popular de Rosario.

Leídas las actas de reuniones anteriores y dada cuenta por secretaría de los asuntos entrados, se trató la renuncia del doctor Pedro Rueda de miembro del consejo, aceptándose, y resolviendo invitar al suplente correspondiente a que se incorpore. Se destinaron luego a las respectivas comisiones internas distintos proyectos y comunicaciones, así como las resoluciones dictadas por la presidencia que requieren aprobación del consejo.

Después de tratar varios asuntos corrientes e internos fueron aceptadas 11 solicitudes de nuevos socios.

Se nombraron delegados de la institución al primer congreso Americano del Niño, a los representantes permanentes en la capital federal, N. A. Gnoatto y A. Aprile.

Sobre el asunto relativo a la celebración del cuarto aniversario de la fundación del Ateneo, fué arpobada una resolución que confiere amplias facultades a la comisión especial nombrada al efecto anteriormente. Propuesto por esta comisión especial, y con el asentimiento de todos los consejeros, fué designado el doctor E. del Valle Iberlucea para dar la conferencia que será intercalada como uno de los números del programa del acto. Un consejero designado por la comisión especial pronunciará un discurso en nombre de la institución.

Acordóse después, dar un manifiesto al pueblo, relacionado con la obra cultural que el Ateneo lleva a cabo y la necesidad del apoyo popular a la misma, encargándose de su redacción al consejero Solari.

Ateneo Popular — Conferencia y velada — Visita a la usina de electricidad —Fiesta proyectada.

ROSARIO, 6 — La fiesta organizada por el Ateneo Popular de Rosario en el salón-teatro El Porvenir, avenida Alberdi 1124, alcanzó bastante éxito. Numerosa concurrencia, formada en buena parte por familias proletarias, llenaba el local. Los números del programa se desarrollaron en toda su extensión, salvo pequeñas modificaciones.

Gustaron mucho las ejecuciones musicales de la señorita Isacchi y del profesor H. Costa Bambollini. Fué aplaudida la interesante conferencia del ciudadano Cristóbal R. Solari, sobre el tema "La instrucción popular". Agradó visiblemente al público el recitado que hizo el ciudadano Esteban Isern (hijo) de la hermosa poesía de Francisco F. Figueroa titulada "La marimba".

—La visita organizada por la 4a. división de la misma institución cultural

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Varias informaciones

MADRID, 6 — Los ferroviarios católicos están desconformes con la huelga.

Las autoridades civiles y militares de las provincias pidieron la adopción de medidas para asegurar el orden.

MADRID, 6 — La huelga de carreteros ha quedado solucionada.

Los huelguistas aceptaron las disposiciones municipales.

ITALIA

La erupción del Strômboli

ROMA, 6. — En la noche del 3 después de una sacudida violenta y de una fuerte explosión, el Strómboli arrojó una enorme corriente de lava. Después estalló una bomba volcánica, que causó incendios en las campañas que circundan el volcán.

Accidente desgraciado en la azufrera de Cottivise — Un centenar de obreros sepultados.

ROMA, 6 — El "Giornale d'Italia" publica el siguiente despacho de Palermo:

"En la azufrera de Cottivise se produjo un derrumbe. Un centenar de obreros quedaron sepultados. 18 se salvaron. Una cuadrilla de 6 obreros que intentaba el salvamento sufrió una explosión de grisú; todos resultaron gravemente heridos.

Según parece, el derrumbamiento fué debido a un movimiento telúrico.

El derrumbe interesa también las minas de Contadini y Terralanza; en la primera de las cuales había 56 obreros muertos y 26 heridos, y en la segunda unos 30 obreros habían quedado sepultados."

ROMA, 6 — El "Giornale d'Italia" publica una información de Caltanisetta anunciando que ayer, debido a un descenso del nivel del suelo en la cuenca minera de Castel Termin, los obreros de tres minas quedaron sepultados. Varias decenas de ellos resultaron muertos o heridos.

Los abastecimientos en la península

ROMA, 6 — El ministro de hacienda, honorable Meda, nombró una comisión de industriales que tendrá la misión de asegurar el abastecimiento de las materias primas, de repartir los bonos para regular el consumo y establecer las medidas aduaneras que las circunstancias exijan.

INGLATERRA

Mr. Lloyd George, ministro de guerra

LONDRES, 6. — Mr. Lloyd George ha sido nombrado secretario de estado del departamento de guerra.

El ministro de relaciones exteriores, sir Edward Grey, ha sido nombrado conde del Reino Unido.

Edward Grey, par de Inglaterra

LONDRES, 6. — El rumor de que el ministro de relaciones exteriores, sir Edward Grey, será elevado a la dignidad de par, es exacto.

El secretario de estado aceptó el ofrecimiento.

FESTIVAL SOCIALISTA

Con extraordinario éxito celebróse anteanoche el festival organizado por el centro cultural "El Corralón" y la 3a., en el salón-teatro "La Armenia", Belgrano 3278.

La doctora Alicia Moreau disertó sobre el alcoholismo y sus consecuencias en la sociedad, siendo muy aplaudida en diversos pasajes de su conferencia. Los números de variedades se cumplieron en todas sus partes, prodigando el público nutridos aplausos, tanto a Carelli, por sus excentricidades, como al tenor Desirello y al barítono Scarnatti, quienes se vieron obligados a repetir los números. La compañía de Paco Alvarez interpretó con mucho acierto la comedia de los Alvarez Quintero "Entre tejas". Muy feliz en sus monólogos el señor Steconi, como también la señorita Rodríguez en sus romanzas.

La nota simpática de la velada fué dada por el tenor Langustena, quien, sin estar anunciado, solicitó coadyuvar en el festival, cantando una romanza de Marta.

En resumen, una bella y artística velada.

Comité pro reglamentación del trabajo

A la última reunión de este comité concurrieron los delegados de los centros socialistas de las secciones 2a., 3a., 5a., 8a., 9a., 10a., 12a., 17a. (Maldonado) y 18a.; sociedades gremiales: Unión Chauffeurs, Empleados de comercio y anexos; juventudes socialistas: "Tomás Meabe", "La Internacional", "Juan Jaurés", "Amílcare Cipriani", "La fuerza de la razón". Ausente con aviso: C. S. de la 14a.

Incorpórase el nuevo delegado de "La Internacional", ciudadano José María Sánchez.

La sociedad Empleados de comercio y anexos comunica que ha resuelto realizar una campaña pidiendo la sanción de las leyes sobre jornada legal de trabajo y semana inglesa, y pone de manifiesto la conveniencia de que el Comité informe a su C. D. cómo llevará a cabo la agitación pro leyes obreras, a fin de proceder de acuerdo para el mayor éxito de los propósitos de ambas instituciones.

El Departamento nacional del trabajo comunica que el domingo ppdo. no concurrieron inspectores a los tres sitios indicados por nota, debido a que el jefe de la sección no concurrió durante varios días a su despacho por muerte de un pariente.

Informa ampliamente el secretario general, en nombre de la J. E., de las resoluciones adoptadas y aconsejadas por la misma. En consecuencia, se resuelve imprimir dos planillas para ser llenadas por los delegados que comprueben infracciones. La primera contendrá datos relativos a la hora y día de la comprobación, ley, artículos e incisos infringidos, clase de negocio, nombre del propietario, ubicación, obreros que se hallaban trabajando (cantidad, sexo), obreros del establecimiento (cantidad, sexo, varones mayores y menores, mujeres mayores y menores), inspector del departamento nacional del trabajo, inspectores del Comité, instituciones que representan. La segunda planilla contendrá datos más detallados sobre los obreros encontrados en infracción.

Se acuerda también dar de baja a todos aquellos delegados que sin aviso previo hayan faltado a las tres reuniones últimas del mes de junio.

A fin de formar una biblioteca, se solicitará el envío de libros, folletos, revistas y toda clase de publicaciones de la capital, interior y exterior que se dediquen al estudio de la legislación obrera. Con dicho propósito se encomienda al bibliotecario, quien deberá facilitar a los delegados los informes que éstos soliciten, la tarea de confeccionar una lista de libros y folletos aparecidos sobre la materia, cuya adquisición sea conveniente.

Teniendo en cuenta una publicación hecha por LA VANGUARDIA, según la cual el Comité figura entre las instituciones que invitan a una manifestación en homenaje al doctor Justo, y habiéndose adoptado anteriormente una resolución en sentido contrario, se resuelve comunicar la resolución de referencia al Centro "El Corralón", que convocará a una reunión de delegados para cambiar ideas sobre la forma de realizar el homenaje. Esta resolución se funda en que ha pasado la oportunidad de realizarlo, pues ahora no tendría el mérito de un acto espontáneo.

El delegado del C. S. de la 3a. hace entrega de 5 pesos con que la institución por él representada contribuye al sostenimiento del Comité.

Se nombra para comprobar diversas infracciones el domingo próximo a los delegados Gauna F. y Senelnicoff, Ugobono y Schullmann, Burraco y Picone.

Por último, se acuerda solicitar informes del D. N. del T. sobre el estado de un sumario levantado con motivo de una infracción a las leyes obreras.

MOVIMIENTO OBRERO

MANIFIESTO DE LOS FERROVIARIOS — LOS BOICOTS Y LOS CHANTAJISTAS — LAS HUELGAS DE EBANISTAS, FAENADORES DE CERDOS, MAQUINISTAS DE CALZADO Y CAJONEROS Y FUNEBREROS — OTRAS NOTICIAS.

UN MANIFIESTO

A LOS FERROVIARIOS DEL PAIS

La Fraternidad de maquinistas y foguistas de locomotoras y la Federación Obrera Ferrocarrilera han resuelto la publicación de un manifiesto, denunciando a los obreros y empleados ferroviarios la constitución de sociedades amarillas fomentadas por el capitalismo del riel con el calculado propósito de contrarrestar el avance progresivo de "La Fraternidad" y de la Federación Obrera Ferrocarrilera.

He aquí los párrafos más importantes del manifiesto:

La organización proletaria cuenta en todas partes con innumerables enemigos. Su obra de mejoramiento económico y elevación moral de la clase productora, no obstante contribuir al progreso social, fué siempre combatida por la clase explotadora y gobernante.

En nuestro país, el gobierno no sólo ha imitado ese procedimiento, sino que ha llegado a violar las leyes para servir mejor los intereses capitalistas extranjeros. No obstante ser la república un país inmigratorio, las primeras leyes de carácter "social" que ha dictado nuestro parlamento han sido contra el movimiento obrero y los extranjeros, a quienes el gobierno y los capitalistas han considerado y consideran como promotores de huelgas.

Y, aparte de esa legislación represiva y anacrónica, que pone de relieve el estrecho espíritu de clase, el gobierno nacional, con motivo de la reclamación formulada por los maquinistas y foguistas de locomotoras, al declararse en huelga este numeroso gremio, el gobierno, con objeto de facilitar el triunfo de las empresas, anuló la reglamentación general de los ferrocarriles, sacrificando de este modo los intereses del gremio de tracción y del público en general para asegurar los intereses mezquinos del grupo de plutócratas que explotan los ferrocarriles del país. En esa emergencia, el gobierno nacional no perdonó medios para asegurar el triunfo de las empresas: hasta el ejército nacional fué colocado a disposición del señor Guerrico, presidente del directorio local.

Las empresas ferroviarias — con el deseo de contrarrestar el creciente progreso de La Fraternidad y de la Federación Obrera Ferrocarrilera — han pretendido llevar a cabo una obra semejante con la creación y fomento de la titulada Reforma Ferroviaria; pero como este primer intento fracasara miserablemente, desde que la inmensa mayoría del gremio, inspirándose en sus fundamentales intereses, se negó a secundar tan mezquina obra, las empresas — que no escarmientan, y firmes en sus deseos de estorbar la obra sindical — han aprovechado la sanción de la ley de jubilación para renovar su intento de sembrar la confusión en el gremio con la creación de una seudoasociación titulada primero Círculo Ferroviario, y hoy Asociación Ferroviaria Nacional.

Los altos empleados de las empresas — que se han caracterizado por un espíritu hostil a toda organización — hoy, hostigados por los amos, han constituído la Asociación Ferroviaria Nacional con el único objeto de usurpar la representación del gremio en la junta que crea el artículo 7o. de la ley de jubilación. Si este propósito se realiza, el gremio, que es víctima del artículo 11, mañana tendrá en contra suya una junta dispuesta a sancionar todos los abusos y atropellos de las empresas.

El puesto de los obreros y empleados conscientes que desean luchar por el bienestar del gremio está en La Fraternidad y en la Federación Obrera Ferroviaria, que siempre y en toda ocasión han demostrado con sus actos un firme propósito de mejorar las condiciones materiales y morales del gremio.

¡Compañeros! La Asociación Ferroviaria Nacional no es más que una vulgar sociedad patronal. Todos los dirigentes que en ella figuran son jefes o empleados de alto sueldo. Los obreros modestos, a quienes hoy se pretende catequizar, no tienen en ella ninguna representación.

La mayoría de las adhesiones que consiguen la obtienen a fuerza de coacciones y de violencias, y muchos jefes, usando y abusando de su situación, presionan al personal para que ingrese en la flamante sociedad.

Hay y habrá siempre una gran incompatibilidad entre la Asociación Ferroviaria Nacional y los obreros ferroviarios. El sitio de los que dirigen esa asociación está al lado de los patrones; el de los obreros ferroviarios, lo repetimos, está en La Fraternidad y en la Federación Obrera Ferrocarrilera.

Cumplamos, pues, todos con nuestro deber.

¡Viva la organización obrera!

PROFILAXIS GREMIAL

Los boicots y los chantajistas — Insertamos hoy el segundo artículo del obrero tabaquero Joaquín T. Luna, recordando el desenlace del conflicto a que hacía mención en su primer trabajo y poniendo de relieve la participación que tuvieron determinados sujetos.

II

Para considerar la contestación patronal, el mismo día a la tarde se celebró la asamblea en el local de la calle Australia, y cuando llegamos allí nos encontramos con que también estaba en huelga el personal de "La Defensa", a lo que yo me había opuesto cuando Paulina me consultó al respecto, diciéndole que, puesto que la huelga se hacía a la compañía para que retiraran las máquinas de empaquetar, nada tenían que ver las otras casas del ramo, en las cuales debía continuar el trabajo.

Empezó la asamblea, y al dar cuenta de lo que habíamos tratado con el gerente, dijo que éste se comprometía a dar trabajo a todo el personal, sin tomar represalias y contestar en el plazo de dos meses si sacaban las máquinas, pero que éstas no funcionarían durante ese tiempo, agregando por mi parte estas palabras textuales: "La contestación yo la sé desde ya: si de aquí dos meses estamos bien organizados, ésta será favorable, y si estamos desunidos, las máquinas trabajarán."

El personal de "La Sin Bombo" y parte del de "Uspallata" estaban de acuerdo en volver al trabajo, y organizarse para luchar unidos; pero Paulina y Barrera empezaron a gritar, diciendo que había que continuar la huelga y que sólo podría volverse al trabajo si el gerente contestaba en el plazo de 24 horas, por escrito y reconociendo la sociedad.

Al ver que se me hacía obstrucción, que se tergiversaban los hechos y que la mayoría de las que votaban la continuación del movimiento eran empaquetadoras de "La Defensa", pues muchas de "La Sin Bombo" estaban fuera del local, por ser éste demasiado pequeño para tanta gente, comprendí que Paulina Paiz procedía de mala fe y no concurrí a ninguna otra asamblea.

La huelga continuó dos días más, al cabo de los cuales, y contra la voluntad de Paulina y compañía, volvieron las obreras al trabajo en las condiciones que antes les habían hecho rechazar; pero como nunca falta un pretexto cuando sólo se tiene en vista intereses mezquinos, éste se le presentó a pedir de boca.

En el taller de Uspallata habían puesto de capataz a Ramírez, cigarrero de uña que había tomado parte en la huelga, y como tuvo la valentía de cantarles el punto a los pícaros, éstos hicieron correr la voz de que estaba vendido a la compañía, lo cual no he creído ni creo, porque al traidor no se le dan puestos de confianza.

De esta huelga quedó en la calle un regular número de empaquetadoras, las cuales, sin darse cuenta y sufriendo tal vez en carne propia los efectos de la miseria, han servido de carne de cañón para que ganaran galones y dinero los "generales" Barrera, la Paulina y otros.

Al mes siguiente de esto, mi compañera se borró de la sociedad, habiéndolo hecho antes Amalia, y después otras. Y aquí viene lo de las amenazas veladas primero, y públicas después, que las harían echar a la calle si no continuaban en la sociedad.

Seguían así las cosas hasta que un día el patrón dió orden a la capataza de que la que no quisiera asociarse tendría que dejar la mesa; fué entonces mi compañera con dos más en comisión a decirle al señor Didiego que ellas no podían pertenecer a una sociedad de chantajistas, y que preferían ir a la calle antes de ser socias, y que si la sociedad fuera buena, él no haría fuerza por que se asociaran, pues sería estar en contra de sus intereses.

Con todo esto ni siquiera ha tenido el coraje de echarlas, pero les dijo que si se iban le harían un favor; a los pocos días de esto fué el cierre para poner capataz.

Aquí con lo del capataz los anarcoides se han portado como siempre; protestaban en Uspallata, y casi aplauden lo de "La Defensa", y aquí se echa a la calle a una capataza por el único delito de no prestarse a las maquinaciones de Paulina y del señor Didiego, y negarse a ejercer presión sobre las obreras para que se asociaran, cosa que a ella no le pertenecía.

Para terminar, la sociedad de tabaqueros tendrá una entrada mensual de menos de 50 pesos, y durante la huelga (hará unos seis meses) no tenía dinero para pagar local para asambleas; después ha impreso cientos de miles de manifiestos, los hace repartir por todos los pueblos cerca de la capital con empaquetadoras de "La Defensa"; manda delegados a las provincias con un buen sueldo y gastos de tren, naturalmente, y comida y demás, y todavía le queda dinero para prestarle a "La Protesta". Pueden decir sus dirigentes que han descubierto la piedra filosofal, y que aquello de la multiplicación de los peces queda hecho un poroto al lado de ellos.

Es bueno también que se sepa que uno de los delegados que fué en gira de propaganda era peón de "La Defensa", y continúa siéndolo, lo cual tampoco tiene nada de extraño.

Creo que por hoy basta: quedo contrito y confeso, esperando la excomunión mayor de la capilla anarcoide, y en tanto voy tomando apuntes, por si se ofreciera ocuparme alguna otra vez del asunto. — **Joaquín T. Luna.**

EBANISTAS

La reunión celebrada ayer fué numerosa y animada, patentizándose el gran espíritu de unión que existe entre los huelguistas.

Hoy, a las 2 de la tarde, se reunirán nuevamente los obreros en Méjico 2070.

FAENADORES DE CERDOS

Informalidad de los patrones — La comisión obrera se entrevistó ayer con algunos patrones, comunicándoles que la asamblea había resuelto reanudar el trabajo en las casas que se habín comprometido a respetar las condiciones de trabajo, que consignamos ayer; pero aquéllos retiraron su palabra, diciendo que no podían tomar todo el personal, debido a que tenían algunos crumiros.

Ante tal informalidad, en la asamblea celebrada ayer tarde por los huelguistas, se acordó continuar el movimiento general.

Hoy, a las 3 de la tarde, se realizará asamblea en el local de costumbre.

MAQUINISTAS DE CALZADO

El conflicto en la casa Solache y Jorge — Los operarios de este establecimiento persisten en su primera resolución de no volver al trabajo hasta tanto se expulse al capataz.

Los obreros en huelga avisan a todos los compañeros del gremio, a fin de que nadie vaya a solicitar trabajo a la casa en conflicto.

En el establecimiento de Calisti — El conflicto planteado hace tres días quedó ayer solucionado, consiguiendo los obreros la reclamación formulada, o sea la vuelta al antiguo horario.

CAJONEROS Y FUNEBREROS

La huelga del gremio — Pliego de condiciones — Patrones que ceden.

En la numerosa asamblea celebrada por el gremio el pasado domingo, se acordó declararse en huelga si pasados dos días los patrones no aceptan el siguiente pliego de condiciones:

1o. Jornada máxima de ocho horas.

2o. Abolición del trabajo a destajo.

3o. El pago de los salarios será cada dos sábados.

4o. Jornal mínimo de los carpinteros, lustradores, tallistas y maquinistas, seis pesos.

5o. Jornal mínimo de los medios oficiales carpinteros, lustradores y tallistas, cuatro pesos.

6o. No dar trabajo a los oficiales fuera del taller.

7o. Abolición de las fiestas, excepto los domingos.

8o. Permitir que el delegado cobre las mensualidades en la fábrica.

Contestaron aceptando las reclamaciones los fabricantes señores Zarcone Antonio, Altomare Vicente, Francisco La Camera, Tirro Francisco, Eduardo Guidal y Esteban Lorizio.

La huelga ha quedado planteada en las casas que se niegan a conceder las mejoras, teniendo los obreros grandes perspectivas de un próximo triunfo.

Mañana, sábado, se reunirán los huelguistas en el local de la calle Paz número 665.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Consejo federal — Se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

Sección Maldonado — Organiza para el domingo, a las 8.30 de la noche, en el local de "La Fraternidad", una conferencia de propaganda gremial.

UNION CHAUFFEURS

La rebaja del alquiler del taxímetro — En la reunión celebrada por la C. A. de este sindicato se tomó en consideración una nota de la Cooperativa de patrones de automóviles y de la sociedad cocheros de plaza, en la que se pedía el apoyo de la sociedad Unión Chauffeurs en la campaña iniciada pro rebaja de alquiler de taxímetros.

Después de estudiado detenidamente el asunto, la reunión acordó contestar a las sociedades nombradas en la siguiente forma:

El sindicato Unión Chauffeurs, compuesto en su mayoría por peones, mira con simpatía el movimiento de agitación iniciado por los patrones, y no será él quien ponga obstáculos al feliz desenvolvimiento del mismo. Entiende el sindicato que el interés del patrón debe estar ligado al del peón, porque, a mayor ganancia del primero, habrá mejor porcentaje para el segundo; pero en las agitaciones tendientes a recabar mejoras se establece, por una ley forzosa, el choque de intereses.

En este caso no podemos decretar una huelga para pedir a las compañías la rebaja del alquiler del taxímetro, que es de interés exclusivo de ellas.

DE SANTA FE

Rosario—Festival del sindicato de obreros herreros de obras — En el salón-teatro G. Garibaldi, Paraguay 1461, mañana, a las 8.30 p. m., se realizará un festival conmemorando el IX aniversario de su fundación, a beneficio del fondo social, con el siguiente programa: Hijos del Pueblo, por la orquesta; bajo la dirección de Luis Socuete, se pondrá en escena la comedia social de J. González Castillo "La telaraña"; conferencia por el ciudadano M. Iligotti; boceto dramático de G. Guerin "Lo que esclaviza"; sorteo de la rifa; baile familiar.

Las entradas e invitaciones pueden retirarse en el local social, Paraguay 1622.

Técnica y Ciencia

El internacionalismo de la electricidad

Transmisión de energía de Suecia a Dinamarca a través del Sund

La transmisión de fuerza por cables submarinos no es una cosa nueva, dado que desde hace más de 60 años la telegrafía submarina, que es una transmisión de energía eléctrica, nos da de ello numerosos ejemplos. Pero en este caso, la potencia utilizada es muy débil y el problema a resolver dista mucho de presentar las dificultades con que se choca cuando se trata de transportar de una a otra orilla muchos millares de kilovatios. Ningún ensayo había sido hecho hasta ahora en este sentido, y la primera tentativa de ese género presenta cierta importancia.

Trátase del transporte a Dinamarca, a través del Sund, de una parte de la energía eléctrica generada en Suecia por la caída de las aguas del lago Lagan.

La energía producida en Suecia, bajo forma de corriente alternativa trifásica es conducida por un hilo aéreo, bajo la tensión de 50.000 voltios, a la estación de transformación de Helsingborg, situada en la costa sueca del Sund. En esta estación, la tensión de la corriente es reducida a 25.000 voltios, tensión máxima que se ha juzgado prudente admitir para la travesía del Sund mediante cables submarinos. Bajo esta tensión, la corriente es elevada de la estación de transformación de Helsingborg hasta la costa del Sund mediante dos cables subterráneos de 4.800 metros de largo cada uno; luego dos cables submarinos de 5.400 metros de largo le hacen atravesar el Sund y la llevan a la costa dinamarquesa, en Marienlest, al norte de Elseneur. En fin, dos cables subterráneos de 1.500 metros de largo la conducen a la estación de transformación de Elseneur, donde la tensión de corriente que, como lo hemos dicho, había sido reducida a 25.000 voltios para la travesía del Sund, es elevada de nuevo a la tensión normal de 50.000 voltios. Desde esta estación las corrientes alternativas trifásicas son tomadas por conductores aéreos que las llevan a Gentafte, a 35 kms. de distancia, y que es el punto de junción con la red eléctrica de la compañía Seeland, que en Dinamarca provee a la parte norte de la isla Seeland.

La fuerza transmitida por los dos cables subterráneos y submarinos es de 5.000 kilovatios. Pero en caso de avería de una de las líneas, una sóla podría bastar para transportar de una orilla a la otra los 5.000 kilovatios. Se ha previsto el establecimiento de una tercera línea paralela a las dos primeras para el caso de que en lo futuro esa fuerza resultara insuficiente. Esos tres cables submarinos, colocados a una distancia uno de otro de 100 metros, están provistos cada uno de tres conductores de cobre de 7mm2 de sección que sirven para el pasaje de las corrientes trifásicas. Están aislados por una tensión de 35.000 voltios, es decir, por una tensión superior en 10.000 voltios a la admitida en el cable submarino, que, como se ha dicho, es de 25.000 voltios. El diámetro de esos cables submarinos es de 92 milímetros, y su peso es de 28 kilos por metro. Cada uno de ellos, de un largo total de 5.400 metros, ha sido formado por nueve secciones de 600 metros de largo cada una, las cuales una vez colocadas fueron reunidas mediante cajas de conexión.

Aunque esos cables submarinos estén colocados en el Sund a una profundidad alrededor de 38 metros, podía temerse que fueran arrastrados por las anclas de los buques que atraviesan el Sund navegando del norte. Para evitar ese peligro se ha resuelto proteger esos cables submarinos de transporte de fuerza con un cable de protección de acero, colocado un poco al norte, paralelamente a ellos, y capaz de resistir un esfuerzo de tracción de 40 toneladas. Se ha aprovechado este cable protector para añadirle un cable telefónico que permite comunicar entre las dos estaciones de transformación de Helsingborg y Elseneur.

Para avisar a los buques que cruzan el Sund e impedir que arrojen el ancla en la vecindad de los cables, se han erigido columnas metálicas en cada orilla del Sund, que indican a los pilotos la posición del cable de protección. Esas columnas están pintadas de blanco e iluminadas de noche por proyectores.

Como lo hemos dicho, esos cables submarinos de transporte de fuerza descansan sobre el lecho del Sund sin protección ninguna. Pero en cada una de las orillas hállanse encerrados en tubos de acero, que a su vez están enterrados en la tierra para ponerlos al abrigo de la acción de las olas.

Este es el conjunto del proyecto de transporte de fuerza que se ha propuesto establecer entre Suecia y Dinamarca atravesando el Sund. Pero dado que la cuestión de la instalación de los cables submarinos de transporte de fuerza es enteramente nueva y que la experiencia puede conducir a hacer ciertas modificaciones, un solo cable submarino de transporte ha sido colocado con el cable de protección y el cable telefónico. En cuanto a la línea aérea con tensión de 50.000 voltios entre Elseneur y Gentafte, su colocación ha sido diferida. Durante dos o tres años se harán ensayos con los cables submarinos de transporte, y si pasado ese tiempo los resultados son favorables, se completará la instalación como acaba de ser descripta.

Los elevadores de bolsas

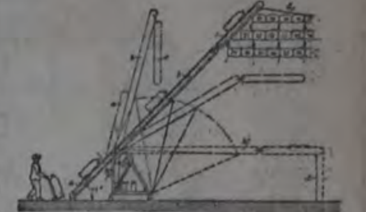
La guerra actual, al privar a muchas fábricas y usinas de sus obreros, perjudica a todas las industrias por la falta de mano de obra. Las que más sufren por esa circunstancia son las que emplean pocas máquinas y hacen ejecutar la mayor parte de su trabajo por obreros. Hállanse colocadas actualmente en la obligación de reemplazar a estos últimos por las máquinas, que para realizar el mismo trabajo sólo exigirán un personal muy reducido. Esta necesidad es tanto más urgente cuanto que puede preverse, desde ya, que después de la guerra no será posible hallar el mismo número de obreros, ni por los mismos salarios.

Las grandes usinas metalúrgicas, las minas, los puertos marítimos, los ferrocarriles, etc., desde hace tiempo han entrado en esta vía; esas industrias deben su rápido desarrollo y su elevado rendimiento al empleo de máquinas de toda especie, de aparatos de elevación y de manutención, apropiados a los trabajos determinados y a su perfeccionamiento continuo. Es de interés para el desarrollo de la industria que las empresas de menor cuantía, o, por lo menos, un buen número de ellas, se libren al fin del prejuicio que hace de las máquinas algo exclusivo de las grandes industrias.

Una clase de máquinas que podría ser empleada con éxito por cualquier empresa es la de los elevadores de potencia mediana, movidos por motores eléctricos y destinados a colocar o retirar de los depósitos y galpones bolsas, tejas, tablas, etc.... Esos aparatos, a más de la ventaja que ofrece su funcionamiento sencillísimo, poseen la de ser fácilmente transportables.

Extractamos del diario alemán "Zeitschrift de Vereines Deutscher Ingenieure", del 22 de mayo de 1915, algunos detalles interesantes sobre esos elevadores.

La figura 1 muestra un elevador de



Esquema de un elevador de bolsas, con motor eléctrico, de altura e inclinación variables.

bolsas movido por un motor, y cuyo movimiento es transmitido mediante engranajes y cadenas metálicas a las barras de acero que empujan a las bolsas sobre un plano inclinado. Este aparato, que permite elevar cada 8 minutos una bolsa de 75 kilos, presenta, sin embargo, algunos inconvenientes. En efecto, cuando las estibas no son aún muy altas y el plano del elevador, por consiguiente, debe estar muy inclinado, ocupa mucho lugar y resulta molesto.

Para obviar ese inconveniente puede construirse el elevador representado por la figura 2, cuyo plano inclinado se compone de tres partes articuladas: a, b y c. La figura señala bien las diferentes posiciones que puede tomar ese aparato respecto de una sola posición del vagón, permitendo al soporte fijar la parte superior c del plano.



Elevador de tejas con inclinación fija

Quedando así reducido al mínimo el inconveniente, ese elevador se maneja muy fácilmente y resulta muy práctico.

La figura 3 muestra un aparato del



Elevador de bolsas movido por electricidad

mismo género, pero destinado a elevar tejas. Puede elevar 3 tejas de 6 kilos cada una, es decir, 18 kilos, en 3 segundos y a una altura de 5 metros. El número de obreros que ese elevador reemplaza depende de la altura a la cual se eleven las tejas. Tratándose de una altura de 3 a 7 metros, o sea 5 metros, término medio, el aparato, manejado por dos obreros, ejecuta el trabajo de 6 hombres. Pero como el trabajo de estos dos obreros es de 50 por 100 más intenso que el de los obreros que trabajan sin elevadores, obtiénese por el empleo de este último una economía de siete obreros.

Vida efímera

Cae la tarde sobre la ribera. A lo lejos una urraca solitaria lanza su chirrido melancólico como un postrer adiós al astro moribundo.

Ya descienden las sombras; pocos momentos más... y el silencio nocturno es completo. En el vecino campanario dan las nueve. Como a señal convenida, sobre el agua en reposo, sorprende la luna fantasmagoría extraña: Denso enjambre de neurópteros (1), breves, alígeros, arremolínase en la tibia atmósfera; luego, entre locos giros, se dirige a la playa, donde en brillantes torbellinos, en amplios arabescos, oficia ritos misteriosos, sin por un instante interrumpir el raudo vuelo, sin bullicios imprudentes que delaten su noctámbula bohemia.

Son los "elfos" costeños, los duendes de las noches estivales, los llamados "efeméridos", que a estas horas celebran sus concilios en acción de gracias al "acaso", enemigo del no ser y... de la vida.

Insectos de metamorfosis incompleta, alcanzan hoy su evolución suprema tras la noche sin fin en que, larvas inconscientes, yacían privadas de luz y de alegría: cada etéreo danzarín, cada silfo coruscante érase un día oruga execrable: esclava de un trabajo voluntario, eternamente hambrienta, sólo vegetaba para saciar instintos secundarios; voraz polífaga, pasábase los años soterrada en el fango de las charcas, sólo de tiempo en tiempo arrebatada a su sopor por estremecimientos de la piel en renovación o el reto de

to con los votos fervientes que los delegados formulan por el pronto restablecimiento del líder de la Internacional Obrera, sección argentina".

EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y LA LIBERTAD

La siguiente moción, presentada por veintisiete agrupaciones, es aprobada sin discusión:

"El XIII congreso, fiel a los principios de solidaridad internacional y de autonomía para todos los pueblos, empeñado en hacer cada vez más grande y más respetado en el mundo al pueblo argentino, por su capacidad mental y física y por el perfeccionamiento de sus instituciones sociales, se asocia al centenario de la independencia y expresa su anhelo de que el parlamento nacional derogue leyes anacrónicas y violatorias de los principios de libertad inspiradores de ese movimiento histórico."

Acto continuo el congreso se pone de pie en homenaje a Liebknecht y Rosa Luxemburgo, y formula votos por la solidaridad internacional y la paz.

DESIGNACION DE COMISIONES

Se autoriza a la presidencia a designar cinco comisiones de tres miembros para que estudien las proposiciones hechas y presenten su dictamen.

A las 6.20 p. m. se pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 9 a. m.

EN HONOR DE LOS DELEGADOS

Pergamino, 6 — Esta noche, en el teatro Verdi, se celebrará una función en honor de los delegados.

Pergamino, 6 — En la función organizada en honor de los delegados, en el teatro Verdi, ante numeroso público de todas las clases sociales, el diputado Bunge pronunció una brillante conferencia sobre la evolución argentina. Historió la explotación comercial española, recordando párrafos de Justo en "Teoría científica de la historia". Dijo que la revolución argentina fué una revolución económica que merece respeto. Agregó que internacionalismo y nacionalismo son perfectamente compatibles, puesto que sin la existencia de nacionalidades no puede haber internacionalismo. El conferencista fué muy aplaudido.

Hubo, además, interesantes números de concierto, y el doctor Apolinario leyó versos de Almafuerte.

EL CONGRESO DEL NIÑO

SU INAUGURACION

Tuvo lugar, ayer, en el teatro Colón, la inauguración del primer congreso americano del niño.

A las 10.30 de la mañana comenzó el acto presidido por la doctora Lanteri Renshaw y con asistencia del ministro de hacienda, doctor Francisco Oliver, en representación del poder ejecutivo, y del intendente municipal, señor Gramajo. Ocupaban también el escenario del teatro Colón los delegados de las diversas naciones americanas.

Abrió el acto la doctora Lanteri Renshaw con un conceptuoso discurso en el que dió la razón de la elección de la fecha gloriosa para celebrar ese congreso. Hizo historia de los antecedentes del congreso y de su finalidad que es la de organizar un porvenir digno para el niño y prepararlo para su misión futura, sin esperar la ayuda oficial, sino por el esfuerzo propio, individual y colectivo.

Acto seguido habló el ministro Oliver para manifestar la adhesión del gobierno al fin que persiguen las corporaciones allí representadas. Dijo que es eficaz la iniciativa individual y colectiva en ciertos aspectos de la vida social, que no todo debe esperarlo del estado.

Terminado el discurso del ministro, la orquesta ejecutó el himno brasileño y a continuación el señor Alfredo F. Magalhaes, delegado del estado de Bahía (Brasil), pronunció en su idioma un discurso significando que el ideal de la confraternidad americana encontrará su realización más eficaz con la dignificación del niño.

Hablaron en el mismo sentido, después de ser ejecutados por la orquesta el himno de sus respectivos países, los delegados de Chile; de Norte América, señorita Hardynia K. Nowille, de la Asociación universal de templanza de los Estados Unidos; de Bolivia, Perú, Uruguay, Venezuela, Ecuador y Colombia.

Luego las niñas de la escuela normal número 1 cantaron un "Himno Panamericano" y un grupo de boyscouts argentinos y uruguayos desfilaron por el escenario al son de una marcha marcial. Con lo cual se dió por terminado el acto.

— A las 2 de la tarde los delegados visitaron el museo histórico y realizaron un paseo por el pintoresco Parque Lezama.

El atentado contra el doctor Justo

Hoy hace un mes que una mano criminal atentó contra la vida de nuestro compañero el diputado Justo. Y a pesar del tiempo transcurrido, el autor material del hecho sigue en el anónimo.

Asombra que la policía, tan perspicaz y activa por lo común, no haya adelantado un paso en las pesquisas que dice seguir.

Debemos creer que si no mostró mayor celo en el primer momento, ya no tomará muy en cuenta la misión que le corresponde desempeñar.

MANIFESTACION DE DESAGRAVIO

Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará una asamblea de los centros culturales y bibliotecas. A las 8 en punto se reunirá la comisión.

Teatros y conciertos

Coliseo — Tuvo efecto anoche el estreno de "Anonima Potin", opereta en tres actos del maestro Hartulary Darclee, representado con mucho ajuste por la compañía Caramba-Scognamiglio.

Es el maestro Darclee uno de los más felices compositores en el campo de la ópera cómica, que se destaca por la inspiración, sentimiento y delicadeza que animan sus producciones: 'Capriccio antico", y más tarde "Amore in maschera" han sido recibidas y juzgadas en forma muy lisonjera.

"Anonima Potin" no desmerece de los anteriores trabajos del mismo autor, y de ahí que fuera escuchada con agrado y aplaudida en sus pasajes más interesantes.

La orquesta afianzó el éxito, bajo la inteligente dirección del maestro Bellezza.

Colón — Se repitió anoche "Manon", de Massenet, para especial lucimiento de la soprano Vallin-Pardo, quien encarnó la protagonista con exquisito gusto. El tenor Schipa la secundó con eficacia y se distinguió, como siempre, si no por el volumen de la voz, por la gracia de su canto. El bajo Fournet y el barítono Crabbé llenaron sus roles con la seguridad acostumbrada.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

LA BATALLA DE VERDÚN

Duelos de artillería en Fleury y el bosque de Fumin

LA QUINTA JORNADA DEL SOMME

Reseña general de la situación militar de los aliados

Palabras del ministro de los dominios ingleses

GUILLERMO II EN EL FRENTE FRANCOBRITANICO

INMINENTE CONTRAOFENSIVA ALEMANA

La gran batalla naval del mar del Norte—Informe del almirante Jellicoe

EXITOS RUSOS EN RIGA Y AL SUR DEL DNIEPER

MUERTE DEL GENERAL GIORDANA EN LAS LÍNEAS DEL TRENTINO

OTRAS INFORMACIONES

En Francia y Bélgica

Batalla de Verdún — Proclama del general Joffré

PARIS, 6 — Los diarios de esta capital comentan la siguiente proclama que el día 12 de junio envió el general Joffré a sus camaradas de Verdún:

"Los planes madurados por los consejos de la coalición están actualmente en plena vía de ejecución.

Soldados de Verdún: Es a vuestra heroica resistencia que ello se debe; ella fué la condición indispensable de la victoria y sobre ella reposan nuestras victorias próximas, pues creó en el conjunto del teatro de la guerra europea una situación de la que saldrá mañana el triunfo definitivo de nuestra causa."

Comunicado oficial

PARIS, 6 — "En ambas orillas del Mosa no hubo ninguna acción de infantería. El enemigo bombardeó nuestras segundas líneas en la región de Chattancourt.

El duelo de artillería fué bastante vivo en los sectores de Fleury y del bosque de Fumin.

Los alemanes se ensañaron con la catedral de Verdún, a la que, sistemáticamente, intentaron alcanzar durante la noche con obuses de grueso calibre.

Una de nuestras piezas de largo alcance dispersó a varios convoyes enemigos hacia Hendecourt y al noreste de Saint Mihiel.

En Alsacia, en la región de Burnhaupt, un destacamento nuestro penetró en una trinchera alemana, que encontró llena de cadáveres."

El káiser en el frente del Somme

NUEVA YORK, 6 — Según informaciones que publican los diarios de esta capital, el emperador Guillermo ha llegado al frente del Somme, donde se desarrolla la ofensiva anglofrancesa.

Esta noticia se relaciona con otras llegadas anteriormente, en las cuales se anuncia una inminente contraofensiva alemana en aquel frente.

NUEVA YORK, 6 — Los diarios de ésta anuncian la llegada del káiser al frente del Somme.

La lucha en el Somme — Comunicados oficiales

LONDRES, 6 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el Somme, cerca de Thiepval, avanzamos todavía un poco más y capturamos prisioneros.

Al sur del canal de La Bassee, después de una descarga de gas y humo, efectuamos "raids" felices en la primera línea enemiga. Nos apoderamos de cuarenta prisioneros, un mortero de trinchera y una ametralladora.

A raíz de otro "raid" penetramos con éxito en las trincheras al oeste de Hulluch.

Destruimos un emplazamiento de ametralladoras; matamos a muchos alemanes y capturamos a algunos.

No se produjo ningún cambio importante en otras partes."

PARIS, 6 — El comunicado oficial de la tarde dice:

"Al norte de Somme hubo durante la noche acciones locales.

Un contraataque alemán nos arrebató dos pequeños bosques, situados a un kilómetro al norte de Hem.

Un ataque francés conquistó otro bosque, situado en la orilla nordeste de Hem.

Al sur de Somme la noche pasó tranquila en la mayor parte del frente.

Un contraataque alemán contra Belloy-en-Santerre fué rechazado fácilmente.

El número de los cañones caídos en poder de los franceses y que ha sido posible inventariar hasta hoy, se eleva a 76, y el de las ametralladoras a varios centenares; la cifra exacta es aún desconocida."

La inquietud alemana reflejada en la prensa

PARIS, 6 — La prensa alemana se muestra sorprendida e inquieta por la simultaneidad de los ataques en todos los frentes, y no oculta su desorientación.

Sus corresponsales militares comprueban, por otra parte, unánimemente, el empuje fogoso de las tropas francesas, que cargan con notable desprecio de la vida.

Los alemanes preparan una contraofensiva

LONDRES, 6 — Telegrafían de Amsterdam que corre allí el rumor de que el estado mayor alemán prepara una violenta contraofensiva en todo el frente oeste.

Dicen los telegramas que no tardarán en iniciarse en ese sentido operaciones en vasta escala, probablemente no sólo en la región del Somme, sino abarcando todo el frente belga.

La quinta jornada del Somme. — Reseña general de la situación militar de los aliados.

PARIS, 6. — Se publicó la siguiente nota oficiosa:

"La quinta jornada de la batalla del Somme al Ancre fué excelente desde el punto de vista del avance realizado y de las posiciones tomadas.

Al sur del Somme la infantería francesa prosigue su avance en dirección al este. No es menos importante la progresión al norte del Somme.

La conquista de la aldea de Hem y de la granja de Monacu consolidó la unión entre las tropas que operan en ambas márgenes del Somme.

Los progresos en la margen derecha son debidos en gran parte a la acción eficaz de la artillería pesada establecida en la cota 105 debajo de Denilleses, que barre completamente las posiciones enemigas del norte.

En general, los éxitos de los últimos días fueron una magnífica conquista de la artillería.

Algunas trincheras enemigas fueron así ocupadas por los franceses, al arma colgada. En la mayoría de esas trincheras la proporción de los cadáveres alemanes era de 80 por ciento y los sobrevivientes estaban aturdidos. Varias formaciones alemanas se entregaron sin pelear.

Los efectivos empeñados son elevados en comparación con las precedentes ofensivas. Todas las divisiones de dos cuerpos de ejército que conquistaron las posiciones enemigas desde el 1o. de julio no tomaron parte todavía en la batalla.

La unión del frente francés con el inglés queda perfectamente coordinada. Si la lucha es menos encarnizada en el frente británico no fué esto óbice para que los ingleses obtuvieran nuevos e importantes éxitos locales, en las aldeas de que se apoderaron, constituyendo potentes puntos de apoyo de donde después de un bombardeo apropiado partirán en breve olas de asalto.

El fracaso del plan alemán de 1916 comienza a ponerse de manifiesto.

La formidable batalla de aniquilamiento emprendida contra el ejército francés de Verdún no melló su capacidad ofensiva.

Italia reaccionó en forma hermosa.

Los rusos se rehicieron, llenos de hombres y municiones que emplean de un modo singularmente feliz.

Los ingleses se encuentran listos y lo están probando.

Austria reclama la ayuda que Alemania se ve en la imposibilidad de prestar, debido a que la sangría de Verdún disminuyó sus reservas.

La ofensiva francoinglesa del Somme marca la segunda fase decisiva de la evolución de la guerra y el heroísmo de los soldados de Verdún continúa todavía ahora rompiendo los esfuerzos desesperados del enemigo, lo que permitió a los aliados imponer su voluntad."

Interesantes palabras del ministro de colonias, Mr. Bonar. Law.

LONDRES, 6. — Al hablar en un banquete dado en honor de los delegados parlamentarios de los dominios, el ministro de colonias, Mr. Bonar Law, dijo lo siguiente:

"El estado mayor general inglés está muy satisfecho por los resultados ya obtenidos en el frente occidental.

Como ha acontecido tan a menudo en la historia del imperio británico, comenzamos lentamente; pero nuestra poderosa resistencia se reveló y regularmente de mes en mes; crecerá hasta obtener el fin, que hemos resuelto alcanzar por la valentía de nuestras tropas.

Se ha dicho con razón que el káiser es un gran constructor de imperios, pero no es su imperio el que está construyendo.

Desde el principio de la guerra los alemanes han tenido contra nosotros una animosidad más grande que contra cualquier otro de sus enemigos. Es bueno que así sea. Su imperio representa la antítesis de todo lo que el imperio británico representa. La fuerza es el único dios que los alemanes veneran. Desprecian las fuerzas morales. Sin embargo, se aperciben de que en resumidas cuentas las fuerzas morales tienen valor y que en ninguna parte existe mejor ejemplo de la potencia de esas fuerzas que en el imperio británico.

La madre patria no tenía el derecho, y, aunque lo hubiese tenido, no hubiera hecho uso de él, de pedir el apoyo de ningún dominio. Sin embargo, los dominios han dado sus tesoros, su sangre, con tanta liberalidad como nuestro propio país. El mejor ejemplo, tal vez, de fuerza moral es la Unión Sudafricana.

Jamás en la historia de nuestra raza la madre patria ha trabajado tan bien como en esta guerra.

Se ha oído hablar mucho más de las hazañas de los soldados de los dominios que de las de los nuestros, y esto es un hermoso rasgo del pueblo inglés, que es un pueblo tan justiciero, que las hazañas de los dominios son conocidas por todos. Jamás hubo señal de celos, porque se ha hablado tanto de ellos y tan poco de los nuestros. El sólido broquel de nuestra marina no nos ha faltado, y más que a cualquiera otra cosa ha consagrado su actividad a la causa de los aliados y les ha permitido acumular recursos que nos darán la victoria.

Los aliados contaban y contábamos igualmente con nuestra potencia financiera. Ella no nos ha faltado, pero tiene límites; no durará eternamente; pero estoy seguro que durará más tiempo que los recursos de nuestros enemigos y nos permitirá conservarlos hasta el fin, hasta que hayamos obtenido la victoria.

No existen los síntomas de decadencia que marcaron el fin de las naciones del pasado.

No existen vestigios de que hayamos quedado dormidos en el lujo, de que no estemos dispuestos a defender nuestras posiciones con nuestra sangre, y antes de que existiese el servicio obligatorio habíamos reclutado por voluntariado unos tres a cuatro millones de hombres. Jamás en la historia esto habrá ocurrido en ningún país y no creo que hubiera sido posible en otro que en el Reino Unido.

No es la menor hazaña de nuestra raza el modo con que aceptó el servicio militar obligatorio, cuando lo juzgó necesario, y el modo con que arrojó así todo su peso en la balanza de la guerra."

En la línea ítaloaustriaca

Muerte del general Giordana. — En las líneas del Trentino.

ROMA, 6. — Un telegrama procedente de Turín anuncia la muerte del general Giordana, de 49 años.

Fué comandante del regimiento de alpinos que llevó triunfante hásta Adamello, en cuyas alturas emplazó las primeras piezas de artillería de 149.

Actualmente estaba al mando de una brigada de infantería del Trentino y era considerado como uno de los jefes más distinguidos del ejército italiano.

Esta mañana se trasladó completamente solo a observar las trincheras enemigas desde un punto de observación.

Breves momentos hacía que el general Giordana observaba y tomaba apuntes cuando los austriacos lo reconocieron, haciendo inmediatamente varias descargas de fusilería, hiriéndole mortalmente. Transportado al hospital de sangre, dejó de existir poco después.

En la línea oriental

Ataques en formación cerrada rechazados. — Al sur de Dniester los teutones son derrotados. — Exitos rusos en Riga y Baranovistch.

PETROGRAD, 6. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el frente oeste de la región de Vulkagriuziskai rechazamos unos contraataques en formaciones cerradas. Durante un contraataque del enemigo en la aldea de Koctinkouta logramos acercarnos a cien metros y aniquilamos las guardias avanzadas. Capturamos 259 prisioneros.

Llega en este momento a nuestro conocimiento que el enemigo, en la región de la margen derecha del Dniester, fué aplastado y emprendió la fuga.

Capturamos una parte de las posiciones organizadas en varios sectores del ala derecha.

En el frente de Riga capturamos prisioneros y ametralladoras. Nuestra artillería rechazó otros ataques.

En la región al norte y al suroeste de Baranovistch capturamos 27 oficiales y 1.000 soldados."

Operaciones en el Cáucaso

PETROGRAD, 6. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en el Cáucaso:

"En Sauttohoruk capturamos prisioneros y gran cantidad de fusiles y municiones."

En el frente de Riga. — 10.000 teutones prisioneros.

PETROGRAD, 6. — El estado mayor dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante el día de ayer tomamos al enemigo 10.000 prisioneros. De ellos, 5.000 fueron capturados en el Dniester.

Esta mañana, en el ala izquierda del frente de Riga, logramos penetrar en la primera línea de trincheras enemigas. Hicimos numerosos prisioneros."

La guerra en el mar

Buque dragador de minas torpedeado

LONDRES, 6 — El almirantazgo anuncia que un buque dragador de minas fué torpedeado en el mar del Norte el 4 del corriente por un submarino enemigo.

Resultó levemente averiado y pudo regresar al puerto.

Tres barcas inglesas hundidas — El buque noruego "Petronelle" averiado.

LONDRES, 6 — Tres barcas inglesas fueron hundidas en el mar del Norte, resultando un marinero muerto y dos heridos.

El buque noruego "Petronelle" fué torpedeado, resultando averiado.

LA BATALLA NAVAL DEL MAR DEL NORTE

Informe del almirante Jellicoe

LONDRES, 6 — Acaba de ser publicado el informe del almirante Jellicoe sobre el combate naval de Jutland.

El informe describe, con gran lujo de detalles, las diferentes fases del combate.

Resalta claramente de todo el informe que, durante el transcurso del combate, y hasta aun durante la segunda fase, cuando los ingleses se hallaban empeñados contra una escuadra muy superior, las escuadras británicas conservaron siempre la iniciativa, siendo su único objeto entrar en contacto con el enemigo, obligándolo a combatir de una manera continua y durante la mayor cantidad de tiempo posible, a fin de infligirle el máximo de pérdidas.

El informe demuestra que el 31 de mayo la escuadra de cruceros de línea y cruceros ligeros del vicealmirante Beatty había sido enviada hacia el sur, como vanguardia de la flota de grandes acorazados.

Beatty encontró primero escuadras ligeras enemigas y las persiguió hacia el sur, hasta la llegada de la escuadra de combate alemana; entonces, al mismo tiempo que combatía sin cesar, Beatty la llevó hacia el norte, en dirección a los grandes acorazados ingleses.

Apenas aparecieron éstos, todas las fuerzas alemanas huyeron hacia el sudoeste, teniendo a los ingleses que les iban a la zaga; pero, aunque sufrieron grandes pérdidas, la neblina y la noche pusieron a los restos desmoralizados y descalabrados de la flota alemana en condiciones de poder escapar, y el 1o. de junio, al amanecer, los ingleses se encontraron dueños indiscutidos del campo de batalla.

Jellicoe añade: "Malgrado las largas distancias que la separaban de sus bases, y a pesar de los peligros que le hacían correr los posibles ataques de submarinos o torpederos en aguas adyacentes al litoral enemigo, la flota británica permaneció hasta las 11 de la mañana en las proximidades del campo de batalla y cerca de la vía de acceso a los puertos alemanes. Sin embargo, en vista de que el enemigo no daba ninguna señal de vida, muy a pesar mío, me vi obligado a sacar la conclusión de que la flota alemana de alta mar había regresado a sus fondeaderos. Los acontecimientos que siguieron me demostraron que no me había equivocado; sin embargo, nuestra posición debía de ser conocida por el enemigo, puesto que a las 4 de la madrugada atacamos durante cinco minutos a un zepelín, tiempo suficiente para que hubiera podido determinar nuestra posición y la dirección de la flota británica, e informar en seguida a los alemanes.

Investigamos detenidamente toda la superficie que se extiende desde el arrecife de Horn hasta el campo de batalla, recogiendo algunos sobrevivientes de los contratorpederos hundidos, y advertimos grandes cantidades de restos, pero ningún enemigo.

A la 1.15 de la tarde, como era evidente que la flota alemana había conseguido regresar a sus puertos, pusimos proa en dirección a nuestras bases, adonde llegamos al día siguiente, 2 de junio. La flota tomó carbón, completó la provisión de municiones, y a las 9.30 de la noche estaba lista para un nuevo combate."

El informe repite que las pérdidas inglesas son las que han sido ya anunciadas.

Jellicoe estima las pérdidas alemanas en dos acorazados de tipo dreadnought, un acorazado tipo "Deutschland", cinco cruceros ligeros, seis contratorpederos y un submarino, los cuales han sido todos vistos hundirse, y dos cruceros de batalla, un acorazado tipo dreadnought y tres contratorpederos, los que fueron vistos tan gravemente averiados que es extremadamente dudoso que hayan podido regresar a puerto, y de los cuales el "Lutzow" ha sido reconocido como hundido.

Jellicoe elogia el valor con que el enemigo combatió.

El informe abunda en descripciones dramáticas de incidentes desarrollados durante la batalla y que obligan a Jellicoe a exclamar: "No puedo expresar de una manera adecuada el orgullo que me inspiró el hermoso comportamiento de la flota".

Un experto en materia naval, comentando el informe del almirante Jellicoe, dice que el combate fué un caso particular de división táctica de la flota, a fin de imponer el combate a un enemigo que trata de evitarlo.

Cuando los cruceros de batalla alemanes viraron hacia el sur frente a Beatty, éste debió de adivinar que buscaban, ya sea salvarse, ya atraerlo a alguna trampa. Beatty aceptó el riesgo, encontrando buena para él la regla soberana de Nelson: "atacar al enemigo a la vista", y trabó combate con el enemigo, manteniéndose lo más cerca de él que pudo, hasta que advirtió la gran escuadra del enemigo yendo hacia el sur; entonces viró en redondo, sin dejar empero el contacto con el enemigo. Este adquirió, en consecuencia, una superioridad aplastante, en el número; pero Beatty creyó su deber retener al enemigo hasta su último aliento. Los alemanes intentaban cogerlo en sus redes, y él debía tratar de que fuesen ellos mismos atrapados por su propia trampa, tarea que necesitaba algún valor. Durante una hora y media se desarrolló un desigual combate, mientras Beatty atraía hacia el norte al enemigo.

Por fin, su hábil proyecto dió resultados, y el enemigo, de buena o de mala gana, tuvo que entrar en acción contra la flota inglesa concentrada.

Si no hubiese sido por la neblina, el enemigo hubiera tenido pocas probabilidades de escapar de una derrota decisiva; pero fué una flota batida y derrotada la que escapó de la trampa después de haber perdido numerosas unidades y con sus tripulantes desmoralizados, y nadie puede recriminar su discreción ni su velocidad para regresar a su puerto, dejando una vez más el dominio del mar del Norte a la flota inglesa.

He aquí en una palabra el resultado: Ignoramos las esperanzas que el enemigo alimentaba, pero cualquiera que haya sido la significación de sus esfuerzos, no consiguieron quebrantar nuestra potencia marítima, y esto es, en suma, lo que interesa."

a la usina de electricidad de Sorrento reunió a más de sesenta personas, recorriéndose todos los departamentos de la usina. El ingeniero Dorning y personal técnico facilitaron a los visitantes las explicaciones concernientes a todo el mecanismo del funcionamiento de la usina, que es la que provee de luz y fuerza al municipio de Rosario.

En representación del Ateneo, el prosecretario de giras, Osvaldo C. Lauersdorff, acompañó a los concurrentes.

—Prepara el Ateneo, para mediados de julio, una gran velada en el teatro de la Opera, celebrando el 4o. aniversario de la fundación. El consejo directivo ha nombrado una comisión especial para que corra con todos los trabajos relacionados con ese acto.

Esta fiesta ha de constituir el único acto con entrada paga verificado por la institución hasta hoy. El producto que se obtenga será destinado a cubrir los múltiples gastos que ocasiona la ampliación de la labor cultural que el Ateneo lleva a cabo. Los precios de las localidades serán sumamente módicos y el programa de la fiesta prolijamente escogido.

La huelga de colonos en Firmat—Los agricultores declaran la huelga parcial.

FIRMAT, 6 — En la asamblea de chacareros realizada el miércoles se acordó dar por terminada la huelga general, estableciéndose que seguirá el paro sólo en los campos cuyos propietarios no hayan dado asentimiento a las condiciones fijadas por los colonos.

Se acordó asimismo, como medida de solidaridad entre todos los chacareros, que aquellos que vuelvan a trabajar en los campos por haber los propietarios accedido al pliego, entregarán dos pesos mensuales o el dos por ciento de las cosechas respectivas, con lo que se formará un fondo para subvenir a las posibles necesidades de los colonos que se mantengan en huelga por la terquedad de los terratenientes.

Ayer reunióse la comisión de colonos y comerciantes que se entrevistará con los propietarios Pedro y Miguel Torres, y Pedro Real, a fin de tratar las bases del arreglo que los colonos de los campos de estos señores resolvieron en principio realizar.

En los talleres del F. C. C. A. — Obreros engañados — Explotación descarada — Un manifiesto de las víctimas.

PEREZ (F. C. C. A.), 6 — Ha llegado a tal extremo el engaño y la explotación descarados de que son víctima por parte de los contratistas los obreros ocupados en los establecimientos llamados "Talleres Gortea" (sección construcciones) — que dependen directamente de la empresa del F. C. C. A., — que aquéllos se han visto obligados a lanzar un manifiesto poniendo en guardia a los incautos que acuden allí en busca de trabajo. Dicen en el citado manifiesto:

"Los obreros son traídos engañados desde Buenos Aires, prometiéndoles precios y tratos que luego en ninguna manera se cumplen. Es preciso que busquemos la manera de poner fin a los desmanes de estos negreros. Por nueve horas de trabajo brutal, los obreros percibimos el salario irrisorio de 22 centavos, los peones, y 30 á 35 centavos los albañiles, por hora, en vez de 0.50 y 0.60 que nos habían prometido. El trato que en las horas de trabajo tienen con nosotros los contratistas es insoportable: se nos manda a gritos y por la cuestión más simple se despide a los obreros, sin mayores explicaciones. Si en lugar de capataces hubieran allí carceleros, en nada se diferenciaría de un presidio. Por falta de medios para poder alquilar una pieza nos vemos obligados a dormir en grupos de 15 y 20 en galpones inmundos, construídos de zinc y sin otro piso que el natural de tierra húmeda, y por consiguiente, expuestos a contraer todas las enfermedades que pueden ocasionar esas habitaciones.

Uno de los que más se distinguen en el mal trato es José Alpa, secundado por su compinche Augusto Moroni, que fué despedido por mal comportamiento en Zárate; se parecen a esbirros, y es contra quienes debemos dirigirnos, que viven en perfecto y bochornoso acuerdo con el explotador Gustarson, el contratista de las usinas, quien nos suministra la pésima comida que debemos pagar por buena.

Para mejor poder explotar a los obreros que vienen engañados desde Buenos Aires, con cualquier pretexto se les deja sin trabajar y luego de haber contraído una deuda regular al criterio de ellos, se les da trabajo hasta que puedan pagarla y una vez cumplido este requisito se les vuelve a suspender o a despedir del todo, sin mirar las condiciones en que el obrero puede quedar. No les es basta perjudicarnos materialmente sino que nos perjudican también en nuestra profesión

Como los contratos han sido hechos a precios ínfimos y hay muchos intermediarios que mantener, se busca que el rendimiento aumente en forma considerable, sin tener en cuenta la prolijidad al efectuar los trabajos, como tampoco la seguridad de los obreros, cosa que debería ocupar tanto a los señores Scott y Hume como al jefe de vías y obras, pues en la gran confusión y por el egoísmo de ganar más, hay pilares trazados a flor de tierra sin ninguna precisión y van ya varias veces que el inspector manda deshacer los trabajos por no reunir las condiciones de solidez exigidas.

Es hora de que nos demos cuenta de la forma en que somos explotados y hagamos todo lo que está en nuestras manos, a fin de terminar con estos abusos que rebajan nuestra dignidad de hombres.

¡A levantarnos trabajadores, basta de robos infames!

Próximamente llamaremos a una reunión en la cual se decidirá la actitud que deberemos asumir ante estos tiranos, que aprovechando los actuales momentos nos consideran como simples bestias de carga — **Varios obreros**".

CORDOBA

Manejos de la regeneración — Medidas arbitrarias

COSQUIN, 6 — El nuevo gobierno del partido titulado popular o sea "radical", que viene desde su fundación pregonando contra viento y marea ser el único indicado para regir los destinos de este país, nos ha trasladado las oficinas de la jefatura política, receptoría de rentas y comisaría general departamental a los domicilios privados de los flamantes funcionarios de la regeneración, de modo que el edificio que con el objeto de reconcentrar todas las dependencias oficinistas departamentos, que ocasionara al erario provincial una erogación por valor de $ 38.000, ha quedado como casa desalquilada que no encuentra quien la ocupe.

Es tal el perjuicio que acarreará esta medida inconsulta tomada por los llamados regeneradores, que el comercio y demás pobladores de estas regiones desamparadas por la justicia, hacen circular una nota entre los habitantes para ser firmada y remitida al P. E. de la provincia, solicitando queden sin efecto los traslados de las oficinas departamentales, de acuerdo con el derecho que les asiste, por ser esta villa cabeza departamental, como estaba sancionado por varios decretos de gobiernos anteriores, teniendo en cuenta su ubicación topográfica.

El ciudadano J. G. Giles ha sido nombrado presidente de la comisión portadora de la aludida solicitud que circula entre el pueblo.

—Los nuevos dirigentes proyectan también la separación de este departamento de la sección llamada 1a. pedanía, o Santiago de Arredondo, quedando así más pequeño el límite departamental, lo que responde simplemente a bajos manipuleos de política local al estilo criollo.

Las policías radicales — Atropellos contra el derecho de reunión

JESUS MARIA, 6 — Hemos principiado a sentir el peso de las policías radicales. El jueves 29 del pasado mes, fuimos a la vecina colonia Caroya a dar dos conferencias, con nuestro correspondiente permiso, que quedó, como de costumbre, en la secretaría del Centro.

Abierto el acto por el compañero A. Reggini se presentó el comisario a manifestar que no permitía hablar en la calle y que pasáramos a un salón contiguo si queríamos hacer uso de la palabra. Entonces, el orador hizo notar que teníamos nuestro permiso para dar dicha conferencia al aire libre y que tuviera a bien mandar uno de los agentes de caballería a la jefatura a cerciorarse si era cierto o no que teníamos permiso, y en caso contrario, que nos detuviera.

El caso es que todos nuestros argumentos estuvieron de más, pues todo fué inútil para convencer al testarudo comisario de la arbitrariedad con que procedía.

El orador, viendo el injusto proceder del policía, protestó ante la concurrencia, que era bastante numerosa, pronunciando algunas palabras alusivas al atropello de los policías regeneradores, lo que fué suficiente motivo para que fuera conducido detenido a la jefatura, donde después se le manifestó que, efectivamente, no se le había comunicado nada al comisario aludido, quedando así terminando el asunto.

Debemos hacer constar que este funcionario es uno de los que antes se destacaba entre los oradores radicales por sus improperios contras las policías anteriores, gritando, entre otras cosas, "¡Abajo el machete!"

Todas esas dificultades no impidieron que el acto se desarrollara en un salón lleno de bote a bote por ciudadanos que escuchaban atentamente las palabras de nuestros candidatos a concejales compañeros Justino Buoncristiano y Marcos Revelaut, que una vez que hubieron terminado, fueron aplaudidos largamente.

Las elecciones comunales

JESUS MARIA, 6 — En las elecciones municipales verificadas el domingo último, nuestros candidatos a concejales han obtenido los siguientes votos: Justiniano Buoncristiano, 16 votos; Marcos Revelaut, 22, y Antonio Santerini, 15. Es un resultado bastante halagador si se tiene en cuenta que es la primera vez que nos presentamos a la lucha contra los conservadores, ayudados por los radicales y otra lista independiente, en un padrón de 400 inscritos, habiendo sufragado 227.

Resultaron triunfantes los conservadores.

CORRIENTES

Acción socialista — Fundación de una cooperativa — Un obrero muerto de hambre y frío — Conferencias clericales — Escolares — Festejos patrios —Calles obscuras.

CORRIENTES, 6. — El Centro Socialista continúa desarrollando su acción tendiente a velar por los intereses del pueblo.

Días pasados, el secretario general entregó dos notas, una al gobernador doctor Loza, donde se le pedía haga poner en vigencia en la provincia la ley de accidentes del trabajo. La otra, al concejo deliberante municipal, solicitando la implantación de ferias francas en la ciudad para mejorar en algo la miseria del pueblo.

—Se ha constituído una cooperativa tipográfica "El Obrero", siendo favorable su acogida por el público y los compañeros.

—La miseria reinante se acentúa. El viernes 30 del mes ppdo., fué hallado en la vía pública el cadáver de un anciano barrendero municipal, muerto de hambre y frío.

—En la catedral se han dado varias conferencias "para hombres solamente", por un sacerdote venido de ésa, que se dice ser el fundador de los círculos de obreros católicos.

Desde la "sagrada" tribuna el orador se ha concretado a lanzar denuestos contra el Partido Socialista, y otras simplezas propias de jesuítas.

—El secretario del Centro Socialista se ha presentado en la dirección general de escuelas, el lunes 26 de junio pasado, presentando a la consideración del presidente del consejo señor Aguirre, las siguientes iniciativas: 1o. Solicitar de la municipalidad la implantación de ferias francas. 2o. Solicitar de la misma, ayuda pecuniaria para proveer a los niños pobres que asisten a clase, de ropas, útiles y merienda. 3o. Creación de escuelas nocturnas para adultos y niños no menores de 12 años. 4o. Creación de una ateneo popular. 5o. Reglamentación debida del trabajo de los niños.

El señor Aguirre manifestó que todas estas iniciativas no correspondían al consejo, que las finanzas municipales — él mismo es concejal — son desastrosas.

Finalmente puso a nuestra disposición los locales de las escuelas para realizar conferencias ilustrativas.

—Noches pasadas dieron comienzo los festejos patrios; los estudiantes realizaron una velada en el teatro Vera.

—La sociedad "9 de Julio" llevó a cabo una manifestación en homenaje a los aviadores Bradley y Zuloaga.

—Los vecinos de la calle Santa Fe se quejan de la desidia municipal, pues la citada calle, que es una de las más transitadas de la ciudad, carece de todo alumbrado, ocasionando serios perjuicios a los vecinos y viandantes.

Una visita molesta — Gastronomía barata — Ataques jesuítas a una maestra.

MBURUCUYA, 6 — El obispo Niella se encontró en los festejos de San Antonio. Durante su estada en este departamento exigió que los habitantes le costeasen el hospedaje. Parece que el obispo es delicado de estómago, pues exigía que se le proveyese de gallinas, pavos y patos, para su comida.

El obispo tuvo la audacia de "ordenar" a la directora de la escuela graduada número 1, que suspendiera las clases durante su estada y que los maestros y alumnos concurrieran en corporación a estudiar la "doctrna cristiana".

Naturalmente, la directora se opuso a las infundadas pretensiones de la gente de sotana, siendo causa de que el periódico "Corrientes", órgano de la curia, se desatase en toda clase de denuestos malévolos, diciendo que "la directora hace propaganda satánica de su repugnante ateísmo, maleando por completo la moralidad de los niños con sus burlas y principios volterianos", y a renglón seguido habla de la nulidad de la directora y de la enseñanza "inconstitucional".

Debo hacer constar que la escuela que dirige la señorita Grabre, está reputada como una de las primeras de la provincia.

La señorita Grabre egresó de la escuela normal de Corrientes, con el título de maestra normal, en 1910, siendo acreedora por sus brillantes clasificaciones a la beca "Centenario" para continuar sus estudios del profesorado.

Su actuación como directora merece el unánime aplauso de sus superiores y de los habitantes de la localidad. Sólo el cura del lugar la hace blanco de sus ataques jesuíticos por el delito de "prohibir la enseñanza de la religión en la escuela".

Esta persecución comenzó desde hace tiempo con motivo de una conferencia en que dijo, "el gran Sarmiento para enseñar recurría sólo a los libros". Parece que al cura Cenderello no le agradó la frase y se propuso hacer pagar semejante osadía, tratando de hacerla caer en el descrédito. La población acompaña a la señorita Grabre, y condena la ruindad de la gente de sotana. — Corresponsal.

NEUQUEN

Ecos de una tragedia ignorada

NEUQUEN, 6 — El diario "Neuquén" sigue ocupándose de la dolorosa tragedia acaecida en Filo Sainuco, donde fueron misteriosamente fusilados a mansalva nueve infelices presos evadidos de la cárcel de ésta que ya se habían entregado. Dice el diario citado:

La prensa metropolitana dió en los primeros días del corriente mes la voz de alarma sobre un hecho grave, gravísimo, que compromete la seriedad del gobierno. En Filu Sainuco las policías habían fusilado por la espalda a los evadidos, decían algunos diarios.

Nadie se preocupó en desmentir tales hechos. El silencio oficial es riguroso. El gobernador se ausentó a la capital y allí habrá explicado a su manera al ministro del interior lo ocurrido. Y prueba de ello es que ha propuesto a dicho ministro el ascenso a jefe de policía de este territorio al inspector señor Adalberto Staub, quien, en el consenso general de los vecinos del Neuquén, fué quien mandó las bravas policías que en Filo Sainuco se condujeron heroicamente fusilando por la espalda, después de una paciente clasificación, a los infelices presos evadidos de la cárcel.

EN EL HOSPITAL DURAND

Diagnósticos superficiales

Con harta frecuencia recibimos quejas sobre las deficiencias que se notan en los servicios de los hospitales municipales. Unas veces se relacionan con el régimen interno y se refieren a la mala y escasa alimentación, al trato que se proporciona a los que se ven en la dolorosa necesidad de internarse en ellos; otras veces las quejas son motivadas por la ligereza y falta de seriedad con que se atiende al público que concurre a los consultorios externos.

El siguiente caso, cuya gravedad no puede desconocerse, constituye uno de los tantos concretos a que nos hemos referido.

El ciudadano Francisco Satrevate nos denuncia que el sábado a las 10 de la mañana, en momentos que un hijo suyo cruzaba la calzada frente a su domicilio, fué atropellado por un carro, resultando con algunas lesiones. Llevado al hospital Durand, después de un examen rápido y superficial, le manifestaron que "eso no era nada". Tranquilizados los padres con esta declaración, dejaron pasar unos días, pero viendo que el niño empeoraba, decidieron hacerlo examinar nuevamente, llevándolo esta vez al hospital Alvear, donde con gran sorpresa se informaron de que se trataba de la fractura de la clavícula izquierda en el tercio medio, según certificado que obra en poder de la familia.

Deficiencias de esta naturaleza deben subsanarse, por la salud de los enfermos y por el prestigio de los establecimientos hospitalarios.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

EN LAS VIAS DEL TREN

Automóvil destrozado

Al pretender cruzar las vías del ferrocarril Central Argentino, a la altura de la calle Echeverría, el automóvil de la compañía general, guiado por Cándido Paradeiro Cabada, fué atropellado por el tren de pasajeros número 321 que iba al Tigre.

El vehículo fué arrastrado 80 metros por lo que resultó completamente destrozado. Felizmente Paradeiro salió ileso.

Consecuencias del alcohol — En estado de ebriedad y lesionado levemente en la pierna izquierda, fué detenido Luis Rivas, en momentos en que entraba al almacén de la calle San Luis 2902.

La policía de la sección 9a. supone que dicha lesión sea el resultado de una riña.

Riñas y heridos — En la calle Corrientes frente al número 3154, fué lesionado levemente el menor Samuel Berman, por otro que fugó.

—Frente al número 354 de la calle Iguazú, un menor armado de un cortaplumas, hirió de un puntazo levemente en el brazo izquierdo a José María Doborería. El autor emprendió la fuga.

—El día 4 del corriente, en la casa Pasco 353, a raíz de un incidente entre Cesarina Portussi y Juan Delvalle, éste aplicó a aquélla un puñetazo en el vientre. Como la nombrada se halla en cinta ha sufrido serios trastornos y sufre actualmente de fuertes dolores.

La policía ha tomado la intervención correspondiente.

Los peligros del tráfico — Mientras cruzaba la calzada en la calle Rivadavia frente al número 1795 José Gelman, fué atropellado por el auto 229.

La víctima sufrió lesiones de poca importancia en el rostro y cuerpo.

La policía de la sección 6a. detuvo al chauffeur Pedro Marsous.

—Epifanio Gómez, domiciliado Moreno 3028, montado en una bicicleta marchaba por la calle General Urquiza. Al llegar frente al número 216, a fin de evitar el choque contra un carro, dió contra un tranvía de la empresa Anglo Argentina línea 16. A consecuencia de la colisión Gómez sufrió una herida leve en el arco superxiliar izquierdo.

Fué curado en el hospital Ramos Mejía.

Robos y hurtos — Hallándose ausente Antonio Gramaña de la pieza que ocupa en la casa de inquilinato Defensa 735, entraron ladrones los que le substrajeron dinero y ropas que estimó en 200 pesos.

—De la esquina de las calles Boedo e Inclán, autores desconocidos substrajeron un charret y un caballo cargado de mercaderías, que el damnificado Fernando P. Ghío valuó en 1023 $.

—José Trifiletti, domiciliado en Hernandarias 460, denunció en la comisaría 24a., un hurto de alhajas y dinero que estimó en 300 pesos.

—Le hurtaron a Enrique Daubian, domiciliado en Belgrano 977, una bicicleta que estimó en 60 pesos.

Tribunales

FUERO CRIMINAL

El juicio a los diarios italianos "Giornale D'Italia" y "Roma"

El juez de lo correccional doctor Antonio V. Obligado, por la secretaría Kiernan, ha designado la audiencia del día 14 del corriente a efecto de que comparezcan las partes a juicio verbal, no haciendo lugar en esta forma al pedido de prisión preventiva solicitada por el ministerio público para los directores de los diarios mencionados.

Final de un asunto ruidoso — Libertad de Juan Porta

Como se recordará, hace ocho años, más o menos, a raíz del asesinato de Pedro Gartland, cuyo misterioso hecho aún no fué descubierto, fué detenido e inculpado como autor del mismo Juan Porta, y tan a punto se llegó a creer su responsabilidad que el juez del crimen doctor de Veyga lo condenó a sufrir la pena de veinticinco años de presidio como autor de ese hecho.

Recurrida esta sentencia para ante la cámara, este tribunal, en un bien fundado fallo, absolvió al inculpado de este delito en razón de que de los autos no resultaban pruebas firmes o fehacientes sino que eran simplemente de indicios.

Además, se le inculpó al acusado del delito de estafa, llegándose a comprobar esto en una forma tan firme que fué condenado por la cámara a sufrir el máximum de la penalidad establecida para estos hechos, o sea, diez años de penitenciaría.

En razón de una solicitud presentada por Porta ante la cámara amparándose en resoluciones anteriores de este tribunal que disponía la libertad de los procesados que hubiesen cumplido las dos terceras partes de su condena y que hubiesen observado buena conducta durante el tiempo de la prisión sufrida, el tribunal en su acuerdo de ayer tarde, dado que el pedido reunía los requisitos exigidos, ordenó la libertad inmediata de éste.

—El mismo tribunal, por encontrarse en las mismas condiciones que el penado Porta, resolvió librar oficio al director de la penitenciaría nacional para que pusiera inmediatamente en libertad a los siguientes penados: Pascual Curzio, Salvador Sposito, Luis Muller, Ramón Cachero, Levín Motel, Mora Euzo, Ramón Folgueira, José Arce, Nemesio Brocamonte, José Costas, César Asterio, Rafael Camilline, David Echand, José Kubanek, Eduardo Agustín Solio, José Tiraboschi.

De la cárcel de menores de Marcos Paz, el penado Roberto Bravo.

De la cárcel de mujeres, Amalia López Castro.

Los institutos de belleza — Deformación del rostro ocasionado por tratar de embellecerse el cutis — Interesante fallo del juez de lo correccional doctor Francisco J. Oribe.

Francisco Dopozo se presentó ante la comisaría de investigaciones denunciando que en el "Instituto de belleza" situado en la calle Charcas, atendido por Juan Benito Lecuona (que no poseía título médico) se le había hecho víctima de una deformación en el rostro, a raíz de habérsele efectuado un tratamiento sobre la aplicación de inyecciones de parafina, con el objeto de hacerle desaparecer un hoyo natural que tenía en el pómulo derecho.

A raíz de la aplicación de éstas, se comprometió a abonar cierta suma de dinero al denunciado, asegurándole éste al mismo tiempo que no le ocasionaría desperfecto alguno la operación. Después de un tratamiento más o menos largo y habiendo recibido ya cuarenta inyecciones sin que le desapareciera la deformación ocasionada por las primeras, ni la hinchazón que le habían ocasionado en la parte tratada, con el objeto de ponerle el rostro en una misma proporción se le aplicaron otras, dándole por resultado la hinchazón de la cara.

A raíz de esta denuncia se pasó ésta al juez de instrucción en turno doctor Irigoyen, pero este funcionario resolvió pasar el expediente al juez correccional doctor Oribe, por ser a este funcionario a quien correspondía entender en la causa, en razón de la calificación legal del delito "lesiones por imprudencia".

Este magistrado, en un extenso como bien fundado auto, llega a la conclusión de que el hecho se halla probado por las numerosas constancias de autos y resuelve condenar al inculpado a sufrir la pena de seis meses y medio de arresto.

Por lo interesante de la resolución recaída en esta sentencia, mañana ampliaremos esta crónica, lo que no hacemos hoy por falta de espacio.

FOLLETIN 38

Camilo Lemonnier

EL VIENTO EN LOS MOLINOS

(Traducido para LA VANGUARDIA por Ramón Sainte Marie)

—Una piel como la suya y todas las demás, Crets, una piel a la medida de mi ataúd, respondió tranquilamente Dries.

El caliente vapor que se elevaba del caldero le daba náuseas. Se sentía, por otra parte, en aquella pieza un olor de nabos enmohecidos, de andrajos húmedos y de escupidas. Era un olor que se adhería largo tiempo a los trajes que hacía el sastre. Dióle un sueldo a una niñita sentada en su silla y que hacía burbujas de jabón. El gato jugaba con un carretel debajo de la mesa. La mujer pelaba un arenque.

No sería ése, por cierto, el oficio que eligiera, pensó Dries en el camino. Son todos malos y viciosos en ese oficio. Un verdadero hombre conduce el buey a rayar el surco, planta árboles o cepilla la madera de la cama para el día de sus bodas.

Recordó que le esperaban en casa del tejedor, quien había perdido a su pequeño una semana después que el cura le hiciera expulsar del atrio. Había perdido además a una pequeña de ocho años y en seguida a un muchacho de doce sin que se supiera de qué enfermedad habían fallecido. El muchacho trabajaba ya en la hilandería, aun cuando el padre, de cólera contra las máquinas, había jurado que ninguno de sus hijos iría jamás a trabajar en la fábrica; pero era el caso que partiendo de casa a las cinco de la mañana y escogiendo lana todo el día, el pequeño Nand ganaba un salario de ocho francos por semana. El mes anterior había comenzado a toser un día que caminara bajo la lluvia, abrigado con la delgada cáscara de su traje, las dos horas de marcha que le separaban de la hilandería. Creíase, de consiguiente, que había muerto por eso. Hanske, la chica, no tardó mucho en seguirle al sepulcro. El tejedor entonces había bebido durante dos semanas, ahogando su corazón en ginebra. Desde hacía algún tiempo, había vuelto a su trabajo convencido de que tres boquitas pálidas que no claman más por pan son un alivio para un pobre hombre, el cual tampoco pudo jamás comer según su hambre.

Las noticias que Dries le traía eran buenas. Flanders se había ocupado de su asunto. Durante los malos días de su dolor había ido una noche a romper los vidrios de la casa del cura: Dries y los demás amigos habían pagado la rotura; pero el guarda había iniciado el sumario. Flanders afirmaba que quedaría arreglado todo con una pequeña multa.

El tejedor había dejado su silla baja delante del telar. La lanzadera no corría más como un pequeño ratón. Y era de ver su actitud, los ojos puestos en tierra, llorando gruesas lágrimas, sin poder coordinar una palabra. Piet, un pequeño de ocho años de mezquinos huesos blandos no consolidados, pelaba patatas agachado junto a un fuego de cenizas. Los vecinos decían también a su respecto que era pájaro para el gato. Entraba un frío de nieve por un vidrio roto de la ventana. Dries miraba fijamente el vacío de debajo de la escalera que conducía al techo, en el que estaba ubicado el lecho pobrísimo en el cual, llegada la noche, el hombre se acostaba con sus pequeños, apelotonados en montón bajo la frazada agujereada. Su bella piel grasa de pequeño rentista se erizó de papilas ante la idea de toda esa carne azulada que no estaría más fría después de muerta.

—Tengo puesto un chaleco de lana, dijo. No es nuevo, pero puede servir todavía. Póngaselo al niño sobre los hombros.

Se quitó el sobretodo y arrojando el chaleco sobre el telar, exclamó:

—¡Valor viejo padre! El sol viene después de la lluvia. Nada podrá impedir que la pequeña simiente germine cuando la hora haya llegado.

El tejedor, al igual del sastre, hubiera podido responderle que esa era cosa fácil de decir para un hombre rico. Pero no tenía hiel ni malicia, habiendo sufrido más que los otros. Levantó sus ojos mojados hacia Dries.

—Eso es, sí. Hay que esperar hasta el fin ¿no es así, Dries Abeels?

Antes que él, los suyos habían esperado también hasta la hora de la muerte, diciéndose entre ellos, en el rigor de los duros inviernos, la misma palabra resignada y triste. Es una cosa horrible, pensó Dries yéndose, que el cementerio esté repleto de sus huesos sin que ninguno de ellos haya conocido las alegrías de la vida. Ya había pensado antes sinceramente eso mismo leyendo los cuentos de Piet Baezen. El buen trigo que se deshace bajo el diente le resultaba, sin embargo, delectable y no hubiera por eso saboreado un suculento panqueque menos el día bienaventurado de todos los santos.

No obstante, una vez más, la pena le afligía. Tuvo frío, ahí, en el corazón de la madre Flandes, por todas las miserias que ella no había podido socorrer. Hasta lo infinito, lívidas y famélicas caras salían de los tiempos, ascendían el calvario en la cima del cual Jesús había muerto y que después de él habían hollado los santos confesores y los mártires. Experimentó el achatamiento de un instante de duda, desesperó de la mansedumbre divina en la vejez del mundo. La tierra se moría de egoísmo bajo la frialdad de las edades. La nieve ponía canas en los árboles como símbolo del invierno de las almas.

Caminó encorvado, golpeando con su bastón el suelo endurecido. El aire sordo y bajo pesaba sobre la miseria del mundo. No pensaba más en lo que había ido a hacer a las casas de Goliath y del sastre. De súbito, alguien cantó en la otra márgen el kling klang. No reconocía la voz. Quizá era Gide Keukelaer. El canto hendía el horizonte helado con un verdadero guadañazo. Sí, pensó Dries, blandir las guadañas y en un relampagueo zaparlo todo, marchando por los campos de la vida como el segador! Comprendió mejor entonces el sentido de la canción.

XXIII

Era una semana más tarde. Caía la noche. La nieve, en un vuelo de blancos algodones, tembloqueaba en los cuadrados amarillos de las lámparas encendidas detrás de los vidrios. Los oficios del campo holgaban. La vida se había retirado a las entrañas de las casas, a la íntima y profunda dulzura de los fuegos de hulla. De vez en cuando una puerta se abría: una linterna en el extremo de una sombra se dirigía al chiquero, en el raudal rosado de la pequeña llama sobre la tierra blanca. Nadie, excepción hecha de Dries, transitaba por los pequeños caminos; el invierno corría su cerrojo por todas partes. Dries se divertía en ver correr las pequeñas sombras sobre las cortinas: una silueta negra de hombre tejía canastas; otra seleccionaba semillas; el vendedor de aves desplumaba un viejo gallo entre sus rodillas. Sordos rumores caseros parecían surgir de las entrañas de la tierra. Un caldero de cobre sonaba contra el piso; roncaban los hogares; un niño soplaba agriamente en una corneta.

Dries atravesó la plaza e hizo sonar la campanilla a la puerta de la vendedora de dulces. Era una pobre y pequeña tienda. Una lámpara se carbonizaba arrojando luz helada. Detrás de los vidrios, azogados por la escarcha, se mezclaban los bocales de pastillas y caramelos con los mostachones y los panes dulces de navidad. La sonrisa agrietada de la vieja se levantó debajo de un alto bonete con cintas verdes. Tenía más de noventa años y parecía tener la edad del tiempo en que, al salir de la escuela, ponía un pequeño sueldo sobre el mostrador y compraba un león de azúcar de manzana.

—¡Pero... pero... Es Dries Abeels!

Dries tenía su plan. Hizo envolver un cuarto de pan de almendras, luego fuése hasta la punta del pueblo y entró en casa de Boorlut, el ebanista. Rieta, su mujer, había sido una de las lindas muchachas del pueblo. Una nube de zánganos había girado alrededor de ese corazón de sana rosa musgosa y por último fué el ebanista quien la había conseguido.

Dries, con pequeños golpes, sacudía contra un haz de pajas la nieve de sus zapatos. Un muchacho de ocho años, con una gruesa moquita en la nariz, hacía sus deberes bajo la lámpara.

—¡Eh! Rieta, dijo, he creído que al chico le gustaría esto.

Y sacó el paquete de su bolsillo. El niño, embargado por la alegría, permaneció sin decir nada, no osando morder las apetitosas rodajas.

—He venido también para hablar con el ebanista, dijo Dries misteriosamente.

Pasó al taller. Los rizos de las virutas se amontonaban bajo el banco, sobre una espesa capa de dorado aserrín, que ablandaba el pavimento. Era bueno el olor del roble al calor de la pequeña estufa, bajo el gran ventanal. El ebanista ejecutaba los trabajos finos del pueblo. Cuando con la punta de su compás había determinado las medidas, nadie hubiera encontrado observación que hacer. José, el aprendiz, hacía la obra gruesa.

Boorlut levantó a medias la cabeza y continuó burilando un tablero de cama. El tablero había sido tallado en una blanca madera del norte, con un juego de vetas alrededor de la médula de los nudos.

—Es para el hijo del molinero, que se casa para Reyes, dijo.

Dries observó atentamente las vetas de la madera, pues siempre había tenido afición por la ebanistería. Pensó: Boorlut es un artista, a su manera, como Kokx. No encontraba enseguida las palabras para explicar el objeto que lo llevaba allí. Silbó entre dientes una canción de Maris. Fué hasta la puerta y volvió sobre sus pasos. Y, por fin, riendo humildemente, dijo:

(Continuará.)

Instrucción pública y popular

Centro Obrero del Oeste — Esta noche a las 8.30, en Bogotá 3820, conferencia sobre "Lucha de clases a través de la historia".

Universidad Libre — Hoy, el ciudadano Mario E. Massa disertará sobre biología, en el local del Centro de estudios "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1032.

En el salón del Centro de cultura "Emilio Zola", hablará Juan Parodi sobre física, en Maza 1075.

Centro de estudios sociales de Maldonado — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de esta institución cultural, calle Gorriti 5646, el señor Ramón Mas continuará su curso de esperanto. A las 9.30 el señor Mauricio Grodzinsky proseguirá dictando el de anatomía, fisiología e higiene, disertando sobre osteología.

Mañana, a las 8.30 p. m., el señor Emeterio Gómez Espartel iniciará el de aritmética, que proseguirá dictando los miércoles y sábados a la misma hora.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Maldonado — Asamblea general el martes. O. del D.: actas anteriores, balances, movimiento de socios, informe de comisiones, voto general interno, renovación de comisiones, asuntos varios.

Juventud Socialista "Tomás Meabe" — Asamblea hoy viernes. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, renovación de la C. A.

Centro Obrero de la 10a. — Sesión permanente hasta el lunes, inclusive, a las 8 p. m.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" —Asamblea el domingo, a las 8 a. m. O. del D.: renovación de la C. A., informe de la C. A. cesante, reforma de estatutos, varios asuntos.

Subcomité socialista de Villa Lugano (Sección 1a., Mataderos) — Asamblea el día 11. O. del D.: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

Juventud Socialista "La Internacional" —Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informes de los delegados, varios.

Juventud Socialista de Villa del Parque y Villa Devoto — Asamblea hoy viernes. O. del D.: acta, correspondencia, renovación de la C. A. (efectiva), balance, nombramiento de delegados, federación juvenil, movimiento de afiliados, asuntos varios.

Avangard—Asamblea el domingo, a las 2 p. m., en su local, Tucumán 2623. O. del D.: acta, balance, referéndum, un proyecto de la administración de la revista, asuntos varios.

Centro de la 16a. (Belgrano) — En lo sucesivo las asambleas ordinarias se realizarán el segundo miércoles de cada mes, a las 8.30 p. m. Unico medio de comunicación: LA VANGUARDIA.

Centro "El Corralón" — Asamblea mañana. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, consulta de estatutos, informe del delegado al C. del T., integración de la J. E. y de la C. de biblioteca.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Asamblea extraordinaria el lunes, a las 8 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: acta, balance, etc.

Juventud Socialista de Villa Urquiza — Bauness 2631. Asamblea hoy, a las 8 p. m.

Centro de la 14a. — Reunión extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: distribución de los cargos entre los nuevos miembros.

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo" —Canning 871. Asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: agitación antimilitarista, varios.

Delegados socialistas al primer C. americano del niño — Se invita a todos los delegados de los Centros Socialistas al primer congreso americano del niño a la reunión que se celebrará hoy viernes, a las 8.30 p. m., en el Centro de la 19a., French 2868, para aunar opiniones con respecto a la actuación de los mismos ante dicho congreso.

Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Reunión de la C. A. mañana, a las 3.30 p. m.

Centro de Villa Ortúzar y Mazzini (sección 15a.) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de tesorería, próxima fiesta, varios.

CONFERENCIAS

Centro "Hijos del Pueblo" — Conferencia doctrinaria el domingo, a las 8.30 p. m., en el local Canning 871. Tema: El determinismo económico y la revolución de mayo". Orador, Leandro R. Bianchi.

Centro de la 8a. — Conferencia pública el 14, a las 8.30 p. m., en el salón Concordia, Rincón 1141, a cargo del senador doctor Enrique del Valle Iberlucea. Tema: "La revolución francesa".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda-Piñeyro—La biblioteca "Carlos Guido Spano" invita a sus asociados a concurrir a la asamblea extraordinaria, que se realizará hoy viernes, a las 7.30 p. m., en su local B. Rivadavia 1112, Avellaneda (Piñeyro). O. del D.: acta, reconsideración de varios artículos de los estatutos, discusión de un reglamento interno, y asuntos varios.

Valentín Alsina — Asamblea del Centro mañana, a las 7 p. m. O. del D.: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, asuntos varios y trámites.

La Plata (Sección 3a.) — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: cambio de la C. A. y de biblioteca.

Bolívar — Asamblea hoy viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: integración de la C. A., balance, asuntos varios.

Lincoln — Asamblea el lunes, a las 8 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: la anterior.

Avellaneda — **Subcomité de Piñeyro** — Asamblea el martes, a las 7.30 p. m. O. del D.: informes administrativo semestral y biblioteca, nota de "El Socialista".

Los Hornos — Asamblea el martes, a las 7.30 p. m. O. del D.: balance, renovación parcial de la C. A., asuntos varios.

Banfield — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en su local, Viamonte 1555. O. del D.: asuntos varios.

Colón — Asamblea el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: elecciones comunales del 30 del corriente y designación de candidatos.

CONFERENCIAS

Carhué — El día 15, a las 9 p. m., el diputado R. Rodríguez de Vicente, en el bar "Roma", dará una conferencia sobre el tema "Revolución francesa".

Villa Domínico — Mañana, 7.30 p. m., conferencia familiar.

El ciudadano Francisco Bernardino leerá y comentará algunos capítulos de "El Capital", de Carlos Marx.

—Se cita especialmente para dicha reunión a las componentes del Centro Socialista Femenino.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO SUDAMERICANO

LA GRAN BREGA DE AYER

EL EQUIPO ARGENTINO OBTIENE UNA BRILLANTE VICTORIA POR SEIS GOALS A UNO

Ohaco, Brown, Marcovechio, Báez

INTERESANTE MATCH

La victoria obtenida ayer por la representación argentina, no obstante ser ella amplia y satisfactoria, no llegó a convencer a la opinión pública, en lo que se refiere al poder genuino del cuadro que puede representar al football argentino.

Fué, sin embargo, un match clásico, no sólo por su carácter, sino también, y justo es reconocerlo, por el desarrollo del encuentro, el que ha tenido inci-

buen centro, que toma Ohaco enviando un violento tiro cruzado que anula la actuación de Guerrero, produciéndose el

primer goal

cuando transcurrían sólo 2 minutos de juego.

Este primer contraste, lejos de desanimar a los chilenos, les sirvió de estimulante, llevando peligrosos avances.

chio al recibir un pase de Guidi shotea desviado, Ohaco insiste, shoteando alto.

Abello pasa a Gildes, éste se corre breve trecho y Martínez lo despoja de la pelota cediéndola a Marcovecchio; éste, combinando con Ohaco, se acerca a la valla chilena, finalizando con un tiro alto de Ohaco.

Unzaga incurre en un hands que Badaracco se encargó de tomar pasándola a Heinsinger; éste cabecea bien, pero Guerrero aleja el peligro.

Fuentes shotea desviado al recibir un pase de Unzaga.

Ohaco obtiene la pelota, pasándola a Marcovecchio y éste a Perinett, que hace un centro alejado por Teuche.

Abello se luce al inteceptar un pase de Heinsinger; en el otro extremo Reyes malogra una tentativa de Fuentes.

Wilkke molestado por Ohaco forza un corner que toma Martínez, enviando un medido centro que toma Marcovecchio, pero incurre en hands que el juez penó, malogrando así una buena jugada.

Insisten en la ofensiva los delanteros argentinos y Ohaco envía un fuerte tiro que pasó rozando el goalpost. France logra burlar a Badaracco enviando un centro qué Reyes rechazó. Perinetti hace un centro que Guidi toma shoteando cruzado, y cuando el goal parecía inevitable, Guerrero, con un meritorio esfuerzo, detiene la pelota en magistral estilo.

De nuevo los argentinos en la ofensiva, Guidi dirigió un buen centro, pero el golpe de cabeza de Ohaco resultó desviado.

Brown forzó un corner que tomó Geldes, pero Olazar, en brillante forma, alejó la pelota.

Marcovecchio se corrió solo por el centro de la cancha y desde cinco metros tiró bajo, pero con mala dirección.

Guerrero, ante dos fortísimos tiros de Ohaco y Marcovecchio, tuvo que entrar en acción, y en ambas ocasiones se lució.

Lo mejor del ataque argentino se radicó en el ala derecha, donde Heinsinger realizó excelentes corridas, que luego fueron rematadas por centros precisos, que dieron abundante trabajo a la defensa chilena.

El ataque de este equipo sufrió cierto decaimiento, y los delanteros locales presionaron la ofensiva por largo rato.

EL EQUIPO ARGENTINO



Parados: Reyes, Olazar, Brown, Guidi, Badaracco y P. Martínez.
Arrodillados: Perinetti, Wilson, Marcovecchio, Ohaco y Heinsinger.

dencias agradables y alternativas emocionantes, especialmente en el primer período.

En el equipo chileno se ha evidenciado una seria reacción; hubo en sus filas mayor entendimiento y jugó con más desenvoltura, siendo el juego desplegado ayer muy diferente al del domingo pasado. Sus componentes han cuidado sus puestos y la táctica empleada fué otra.

En cambio, el cuadro argentino estu-

Baez se posesiona de la pelota, corriéndose por el wing y después de esquivar a Badaracco hace un centro que rechazó bien Reyes. Marcovecchio obtiene la pelota y después de destacarse solo por el medio del field pasa a Ohaco, que shotea desviado. Guidi hace un pase a Perinetti, que intercepta Teuche; vuelven los chilenos a la ofensiva y Gutiérrez prueba a Wilson, que responde bien; a renglón seguido Baez envía un centro que Olazar rechazó; en el

MOMENTO INTERESANTE DEL MATCH



Guerrero rechazando un corner

vo desconocido, falto de hemogeneidad, y hasta podría creerse que todos sus componentes jugaron cohibidos.

En resumen, entendemos que el score fué un tanto abultado de acuerdo con el desarrollo del juego.

La concurrencia

fué escasa debido a que el día de ayer fué un día de labor; apenas concurrieron unas 10.000 personas, que si se tiene en cuenta el detalle a que hacemos referencia, puede considerarse numerosa; su proceder fué correcto: en todo momento aplaudió las buenas jugadas y con justicia impugnó ciertos fallos del juez.

Cuando aparecieron los cuadros capitaneados por Unzaga y Brown, prorrumpieron en grandes ovaciones, dando vivas a las naciones que intervienen en el certamen sudamericano, y tras el peloteo de práctica, el juez hizo alistar a

los cuadros

presentándose así formados:

Argentinos: Carlos T. Wilson; Armando Reyes y Juan D. Brown; Pedro Martínez, Francisco Olazar y Jerónimo Badaracco; Heinsinger, Ohaco, Marcovecchio, C. Guidi y Perinetti.

Chilenos: Guerrero; Wilkke y Cárdenas; Abello, Unzaga y Teuche; Gildes, Fuentes, Gutiérrez, France y Baez.

El sorteo

Favoreció al capitán del cuadro argentino Juan D. Brown, decidiéndose por la valla que da al sur, favorecida por el leve viento y contra el sol; por consiguiente, tocóle dar el puntapié inicial a Gutiérrez, dando principio

el juego

a las 2.40, con un avance de los chilenos, que interceptó la línea media. Olazar se posesiona de la pelota pasándola a Marcovecchio, éste después de correrse breve trecho la cede a Guidi, que hace un pase largo a Perinetti;

otro extremo Perinetti hace un centro que malogra Marcovecchio shoteando desviado. Martínez intercepta un pase de Gildes a Fuentes.

Unzaga hace un pase a Baez que éste toma, y después de esquivar a Badaracco hace un centro que toma Gutiérrez, pero Brown interviene, despojándolo de la ball.

A renglón seguido Guidi prueba a Guerrero, que éste rechaza a medias, alejando el peligro Wilkke. Marcovec-

A los 40 minutos la situación era la misma y parecía que el primer período terminaría sin más tantos, cuando los forwards chilenos, reaccionando, comenzaron a avanzar resuelta y eficazmente.

Y así, a los 44 minutos, Brown fracasó al querer detener a Baez, y éste, con un golpe de cabeza, sumamente débil, venció a Wilson, que nada hizo por evitar el tanto, defraudando así la expectativa del público.

EL EQUIPO CHILENO



Cuya reacción notoria dará margen a que frente a los brasileños realicen un buen match.

Casi en seguida terminó el primer tiempo con este resultado:

CHILENOS	1 goal
ARGENTINOS	1 "

Segundo período

Tras el descanso reglamentario, Marcovecchio se encargó de poner en juego la pelota, llevando un buen avance que no prosperó debido a la intervención eficaz de Unzaga. Guidi cerca del arco chileno recibe un pase de Perinetti, enviando un violento tiro que Wilkke salvó bien.

Olazar se posesiona de la pelota, y después de correrse breve trecho hace un pase largo a Heinsinger; éste hace el centro que Wilkke rechazó.

Gutiérrez recibe un pase de Unzaga corriéndose por el medio del field marcado por Olazar, chocando ambos, y a raíz de este accidente, Gutiérrez se vió obligado a retirarse del field, sufriendo la luxación de la clavícula derecha.

El público pidió entonces a gritos su reemplazo por otro jugador chileno, reclamación de suyo elocuente, que revela las simpatías del público por nuestros visitantes, pero que no pudo ser satisfecha debido a las disposiciones del reglamento especial que rige el campeonato.

Reducido el equipo chileno a 10 hombres, su actitud se redujo a una tenaz defensiva y los ataques de los delanteros argentinos se sucedieron con mucha frecuencia.

Marcovecchio erra un tanto que parecía inevitable, al recibir un pase de Guidi, en el otro extremo.

Abello incurre en un hands por demás visible, dentro del área peligrosa,



Cayetano Saporitti
guardavalla del cuadro uruguayo

y el árbitro penó esta infracción con el correspondiente penaltykick. Brown se cargó de tomar el puntapié libre, y con un violento tiro algo esquinado anuló la intervención de Guerrero, marcando por consiguiente el

segundo goal

cuando transcurrían 12 minutos del segundo tiempo.

Guidi se posesiona la pelota y en combinación con Ohaco y Marcovecchio logra llegar a las inmediaciones del arco custotdiado por Guerrero. Marcovecchio se destaca y Ohaco enfila un violento shot que rechazó Wilke, incurriendo en un hands, que Brown se encarga de tomar y convertir con un violento tiro, obteniendo así el

tercer goal,

cuando se llevaban jugados sólo 15 minutos del segundo período.

Heinsinger se luce al hacer un medido centro que toma Ohaco con un golpe de cabeza que resultó desviado.

Transcurrían 17 minutos de juego cuando los argentinos se acreditan el

cuarto goal,

obtenido en esta forma: Perinetti hace un medido centro que toma Ohaco y molestado por Cárdenas hace un pase a Marcovecchio; éste con un tiro corto anida la pelota en la red.

Este goal molestó un tanto a los chilenos, mostrándose peligrosos por el juego un tanto brusco que despliegan.

Olazar corta varios avances.

Martínez incurre en un hands que tomó Wilkke, sin resultado. Reyes al pretender cortar un avance de Geldes y Fuentes incurre en hands que salva Badaracco.

Heinsinger burla a Abello y se corre hasta la línea de goal enviando un centro que rechazó Guerrero a costa de un corner.

Olazar desbarata dos buenos avances de Unzaga y France, y poco después Guidi envía un tiro que pasó rozando el travesaño.

Heinsinger se destaca solo y después de combinar con Ohaco hace un centro que toma Guidi, pero este avance es malogrado por offside del mismo Heinsinger.

LOS CONFUNDIDOS POR PROFESIONALES... AFRICANOS



Delgado — centro half del equipo uruguayo
Gradin — inside izquierdo del equipo uruguayo

Cárdenas concede un corner que toma Martínez y salva Wilkke.

Una combinación a fondo del terceto delantero da oportunidad a Ohaco para aumentar el haber del cuadro argentino, marcando el

quinto goal

a los 24 minutos de juego.

Los chilenos intentan un avance que Guidi desbarata enviando la pelota a Perinetti; éste envía un centro que toma Marcovecchio y Ohaco cuando la pelota había traspasado el dintel de la valla custodiada por Guerrero, pero el referee anula este tanto por considerarlo dudoso.

A renglón seguido, Heinsinger se corta con la pelota y cerca de la valla chilena es derribado por Cárdenas, a costa de un foul, pero esta infracción pasó desapercibida para el referee.

Un centro de Perinetti es rechazado por Wilkke a costa de un corner que toma Perinetti sin resultado, pues Cárdenas vuelve a ceder un nuevo corner que Martínez toma enviando un buen centro que tomó Ohaco con un violento tiro alto que pegó en el travesaño, produciéndose un nuevo tanto que

PERSONA BUSCADA

Se desea saber el paradero de Angel Frigerio. Lo busca su señora madre. Dirigirse a Laureana Frigerio, Zavaleta núm. 465.

Vapores

el referee no vió, o no quiso verlo, pues el tanto no lo dió.

Olazar llama a actuar a Guerrero, respondiendo éste bien; un hands de Teuche lo toma Olazar obligando a Unzaga a forzar un corner que patea Martínez y Heinsinger cabecea bien, pero Guerrero salva el peligro.

Transcurrían 43 minutos de juego cuando el cuadro argentino obtiene el

sexto goal

por intermedio de Marcovecchio, con un golpe de cabeza al recibir un centro de Heinsinger.

Se sucedieron dos o tres jugadas más, poco lucidas, y el árbitro, al expirar los 90 minutos reglamentarios, dió por terminado el encuentro, con este resultado final:

ARGENTINOS . . . . . 6 goals
CHILENOS. . . . . . . 1 "

El referee

Dirigió la brega el juez brasileño Sidney Pullen, cuya actuación a pesar de haber evidenciado su imparcialidad ha sido poco feliz, impugnándose muchos de sus fallos erróneos; por otra parte, su táctica de juego deja mucho que desear.

Los jugadores

Del cuadro argentino han jugado desastrosamente todos, a excepción de Olazar, que fué el mejor hombre del field y jugó a conciencia, siguiéndole en orden de méritos Reyes y Martínez, que a pesar de todo ha puesto de manifiesto el desacierto de la comisión de selección, al cambiarlo de su puesto habitual.

Los forwards, regular; fué su mejor hombre Perinetti y Ohaco.

Los chilenos han jugado todos en gran forma, notándose una gran reacción, y confirmando los comentarios que hiciéramos en ediciones anteriores, destacándose Guerrero, Wilkke y Unzaga de la defensa, y Gutiérrez, Fuentes y Baez de los forwards.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

La dirección de este diario ha resuelto organizar un campeonato de football, reservado para teams formados por adherentes de centros, comités independientes, bibliotecas y asociaciones gremiales, para disputar una copa artística.

Las inscripciones son gratuitas, se reciben en el local de LA VANGUARDIA, Reconquista 675, todos los días de 7 a 8 p. m., y serán clausuradas el martes 11 del corriente.

Para esta noche, de 8 a 9 p. m., quedan citados un delegado de cada centro que tenga interés en intervenir.

LLEGADA DE LOS BRASILEÑOS

Por causas de todos conocidas, llegaron ayer a Buenos Aires con un inesperado retardo, los jugadores brasileños que deben intervenir en el campeonato sudamericano de football organizado por la Asociación Argentina.

"La Vanguardia" saluda a los representantes deportivos de la nación brasileña, deseándoles grata permanencia en nuestro suelo.

MATCH DE COMBINADOS EN LA PLATA

Entre un equipo de intermedia de la Asociación Argentina y otro de la Federación Platense, se jugará hoy un encuentro en La Plata.

MODIFICACION DEL PROGRAMA

El programa de los partidos a jugarse por el campeonato sudamericano ha sido modificado de la manera siguiente:

Sábado 8 — Chilenos v. brasileños.
Lunes 10—Uruguayos v. brasileños.
Miércoles 12 o jueves 13—Argentinos v. brasileños.
Domingo 16—Argentinos v. uruguayos.

PARTIDOS AMISTOSOS PARA HOY

Sportivo Barracas v. Quilmes — Entre los cuadros de intermedia de Sportivo Barracas y Quilmes primera división, jugarán un partido esta tarde en el field de S. Barracas, sito en Iriarte y Santa Elena, a las 2.30 p. m.

Este partido está comprendido entre los festejos organizados por la comisión pro festejos centenario, de esta parroquia. Los teams estarán compuestos como siguen:

Sportivo Barracas: Bermegazzi; Bergalli y Ortega; Aller (cap.), Firba y Jordán; Sevessi, Fioritto, Sisto, P. Aller o Inchausti.

Quilmes: Pearson; Cerrutti y Brown; Reid, Pollini y Durante; Bus, Ibañez, Briscoti, Reggi y Nepote.

En este match se disputan 11 medallas donadas por dicha comisión.

Estudiantes v. Estudiantil Porteño— En el Stadio de Palermo, a las 2 p. m., jugarán estos cuadros disputando una copa donada por el intendente municipal doctor Gramajo.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Centro de propaganda de la cooperación — Hoy viernes, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la sección 8a., Montes de Oca 1769, dará una conferencia sobre "Cooperación" el ciudadano N. B. Federici.

NOTICIAS VARIAS

Juventud Socialista Internacional — Ha quedado reformada la C. A. de este centro de la manera siguiente: secretario, Domingo Pizarro; de actas, Antonio Marceroni; tesorero, Carlos Casacuberta; vocales: Elena Cefarelli, José Rizzuti, José Ruperti, Manuel Viana, Ernesto Peirano, Miguel María.

Consulado general de Italia — Desde la fecha, las oficinas del consulado de Italia quedan instaladas en el local Alsina 1612.

CENTROS SOCIALES

Los Inmortales — Este club social efectuará hoy, por la tarde, un baile extraordinario en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, adhiriéndose a los festejos del centenario.

La orquesta, a cargo del popular maestro Landoni, ejecutará un variado programa musical.

La Boheme — En el salón Colonia Italiana, Paraná 555, este centro efectuará hoy, por la tarde, un baile conmemorando el centenario de la independencia.

Jóvenes Amantes del Triunfo — Hoy, por la tarde, en el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465, realizará un baile adhiriéndose a las fiestas del centenario de la independencia.

Fraternidad Argentina — Este cuadro cómicodramático celebrará el sábado 15 una función artística y baile familiar en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

El cuadro social, bajo la dirección del aficionado Pedro Carrillo, pondrá en escena las obras "Juan José" y "Silvino Abrojo".

Nenes Victoriosos — Sigue con entusiasmo los preparativos para el baile que en conmemoración del centenario efectuará mañana, en el salón Bel Paese, Olleros 3979.

Dado el número de las invitaciones mandadas, auguramos resultará una hermosa velada.

Espartaco — Este cuadro dramático efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el salón Unione Italiana del Plata, calle Alsina 2832, una gran función y baile en conmemoración del centenario. El cuadro social, bajo la dirección de los aficionados Humberto Berro y Pascual Stabile, pondrá en escena el drama en tres actos "Las campanas", original de Julio Sánchez Gardel", y la comedia "El doctor Chupitegui". Se clausurará el acto con un gran baile familiar. Amenizará la velada una selecta orquesta.

Las localidades se hallan en venta en los siguientes puntos: en la secretaría, calle Godoy Cruz 1062, de 8 a 9.30 p. m., y en Aguirre 1119, Jufré 555, Malabia 1357 y Lerma 549.

La Tosca — Esta asociación activa los preparativos para el mejor lucimiento del concierto y baile que en conmemoración de la independencia llevará a cabo el domingo, a las 9.30 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, habiéndose resuelto adornar e iluminar dicha sala, pudiéndose anticipar que obtendrá un completo éxito.

Almas que luchan — Activa los preparativos para la función artística y baile familiar que efectuará el sábado en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

El cuadro social pondrá en escena las obras "Tierra baja", "Paliativo erótico" y "Los reclutas de Rataplán", bajo la dirección del aplaudido aficionado Pedro Paonessa.

Azucena Roja — El sábado próximo efectuará en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989, una función artística y baile familiar, en el que será desarrollado un variado programa.

EL TIEMPO

El cielo se mantuvo claro ayer durante todo el día. El sol alumbró por espacio de 9 horas y 35 minutos. La temperatura máxima alcanzó a grados centígrados 12.7 a las 2 p. m., y la mínima descendió a 2.2, bajo cero a las 6.50 a. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 771.2, 770.4 y 771; temperatura del aire (grados centígrados): 0.5, 12.6 y 4.8; humedad relativa: 82, 52 y 90; dirección del viento: O., N. y NO.; velocidad del mismo (kms. por hora): 5, 8 y 4; velocidad extrema: 16 kms. a las 3.55 a. m., del rumbo O.

Anoche a las 8 el tiempo continuaba bueno y frío en toda la república. Prevalecían vientos del sur o sudeste en el este del litoral y en las provincias del norte, y principalmente del norte en las demás regiones.

La temperatura había subido varios grados en las regiones del este y sur. En las regiones mediterránea y andina se notó poco cambio. En las provincias continuaba aún varios grados bajo la normal, y por la mañana se registraron temperaturas mínimas de 6 a 10 grados bajo cero en Córdoba y en Santiago del Estero.

La presión atmosférica continuaba alta, con condiciones marcadas anticiclónicas en las provincias. En el sur y oeste el barómetro bajaba otra vez.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.

Hoy — Tarde: festival en homenaje del eminente maestro Saint Saens: Samsón y Dalila, Excelsior. — Noche: fuera de abono, La sonámbula.

COLISEO — Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. Caramba Scognamiglio.

Hoy — Función de moda en honor y beneficio de María Ivanisi. — Gran éxito de Anomina Patin. — Platea con entrada, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — Tarde: En la posta, Zapatero a tus zapatos, Cardos y flores. — Platea con entrada, $ 2. — Noche: El bautismo del nene, Zapatero a tus zapatos, El alma del tango, 2o rp. La muerte de un vivo. — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Gran compañía "Cittá di Napoli" de Carlo Nunziata.

Hoy — Tarde: I misteri di Napoli. — Noche: A basso porto. — Platea, $ 1.50.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.

Hoy — Tarde: ¡Qué calor con tanto viento!, Las sorpresas del divorcio. —Noche: El manso, Una mujer que era buena., — Platea, $ 1.60.

ODEON — Miércoles 12: 3a. conferencia del conferencista belga Mr. J. F. Fonson, a las 5 p. m. — Platea, $ 5.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.

Hoy — Tarde, gran matiné para familias, con toda la nueva compañía. — A las 8.30 p. m.: éxito del caballero Felip, ventrílocuo, ilusionista y musical, John Tom Baby, Los Caritos, Canadien S., Satanela, Mary Bracco y su Paco, Miss Olive Tempest y su troupe, Trío Jerlaval, S. Lerin y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

CINEMA CASINO — Maipú 336 — El lunes 10 de julio inauguración de las matinés cinematográficas por secciones, para familias, de 3 a 6 p. m., actuando en cada sección un notable número de variedades, precios por sección. — Entrada con asiento a la platea, veinte centavos. — Para las funciones de la noche y las de la tarde en los días domingo y festivos regirá el programa habitual de variedades y atracciones del Casino.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines: palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche, entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matiné a las 4.30; noche, a las 8.45

Hoy — El valle del olvido, drama en 5 actos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No 8 — Plaza Once. función tarde y noche. Todos los días estrenos.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Inglaterra, 48.
" Francia, 5 62.
" Estados Unidos, 104.80.
" Alemania, 5.13.
" Italia, 6.08.
" España, a 4.67.
" Chile, 48 1|2.
" Bolivia, 48 1|2.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 249.287.229.23.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ oro 67.538.493.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se elva a $ 1.013.076.593.53.

MERCADOS DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 1|4 peniques.

En Londres se giró sobre París a 28.14.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 51 7|8.

BOLSA DE CEREALES

Entrada de ayer en el Once:

Trigo 14.012 bolsas, maíz 8.420, lino 490, nabo 222, avena 1688, cebada 414, cebadilla 43, triguillo 900, alpiste 163, alfalfa 280, porotos 150, pasto fardos grandes 2746 y 6131 chicos.

Ventas efectuadas ayer en la Bolsa de Cereales:

Trigo barletta — 250 bolsas Once a 7.40, 1270 a 7.30.

Trigo ruso — 580 bolsas Sola a 7.40, 174 Once a 7.20, 143 a 7.

Trigo varias clases — 574 bolsas Once a 7.35, 608 Sola a 7.10, 644 Once a 6.90, 140 Sola a 6.50, 305 a 6.20, 129 Once a 6, 2105 a 6, 1040 a 6, 190 a 6, 108 a 5.50, 86 a 5.50.

Cebada — 164 bolsas Once a 4.20.

Maíz amarillo — 491 bolsas Once a 4.25, 200 a 4.20, 125 a 4.20, 428 a 4.20, 498 Brian a 4.10.

Avena —110 bolsas Buenos Aires a 4.15, 245 Once a 4, 181 a 3.35.

Nabo — 87 bolsas Once a 14.50, 86 a 14, 24 a 12.50, 23 a 11.50, 42 a 11.40.

Lino — 119 bolsas Once a 11.

Alfalfa — 14 bolsas Once a 9.

Entrada de cereales:

I. Brian: trigo 14.126 bolsas, maíz 100, lino 2 mil, cebada 103.

Sola: trigo 2867, harina 490, cebada 277, avena 505, alfalfa 411.

Pacífico: pasto 360 fardos chicos, 145 grandes.

Retiro: 150 alfalfa.

Puerto: 27.261 lino.

Rural: maíz 380, paja 1300 atados.

Buenos Aires: maíz 1658, trigo 1176, nabo 90, pasto 4048 fardos chicos, 155 grandes.

Riachuelo: maíz 3418, trigo 979, avena 1440 bolsas.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Siguió disminuyendo frente a Posadas y continuó creciendo en su cuenca inferior. Bajará en Itá-Ibaté hoy.

Paraguay — Creció lentamente en todo su curso.

Paraná — Crece en todas partes, con mayor fuerza en su cuenca superior. Seguirá creciendo durante más días.

Uruguay — Bajó en las proximidades de Barra Concepción y Santo Tomé; aguas abajo del último lugar continuó creciendo con rapidez. Bajará en Alvear hoy, y continuará creciendo en Paso de los Libres mañana.

De la Plata — Bajó 80 centímetros desde anteayer, continuará bajando hasta hoy.

Limay — Bajó paulatinamente.

Agrio — Más o menos estacionario.

Neuquén — Casi estacionario.

Negro — Siguió disminuyendo despacio en todo su curso.

Colorado — Creció algo desde anteayer frente a Buena Parada.

CORREO

Varios ciudadanos — Debemos combatir las propinas y exigir aumento de los salarios.

P. Zapatorto y J. Voglut—Pregunten al C. E. del Partido.

Academia Superior de Comercio

"HELLER"

SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735. U. T. 2730. MITRE. — SECCION OESTE: RIVADAVIA 6838. SECCION SUD: MONTES DE OCA 843.

A 10 $ por mes, se enseña, en corto tiempo de día y de noche, aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés, francés. A 5 $ escritura a máquina de todos los sistemas. Cursos abreviados para aspirantes a "Contador Público", "Tenedores de libros", cajeros y empleados. Enseñanza por correspondencia al interior. Soliciten programas gratis. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional y autor de las renombradas obras "METODO HELLER"

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros	$ 6
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (3a. edición)	$ 3
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna (2a. edición)	$ 1
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	$ 1
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	$ 5

Pedidos al autor: A. HELLER, Corrientes No. 3735. — BUENOS AIRES.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 122.000.000.—
Fondo de reserva (oro)	" 14.535.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1866, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauces esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1629, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1101, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2639, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2155; No. 7, Caseros 2939, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 185; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 20.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3826, San Juan 3101, Corrientes 3179, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 2869.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.521.188.58

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Romero, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 443.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1238; No. 4, Moreno 300; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	033 530

SE ABONA

	C|l	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 66. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 252, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o|o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 7.000 ó $ 50.000 m|n, por 2 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendetter, secretario.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz, Calefacción, Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 97.956.030.— m|n
Fondo de reserva	" 47.773.198.12 m|n
Prima a cobrar	" 1.226.382.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Sallqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sel
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1916. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 826 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 866 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **SALVADOR EDO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **VICENTE PUCCIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **WOODBINE ISAAC**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V|28|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ROBERTO PEDRO GAGLIOLO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. V. 27|7|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **EUGENIO IRAZABAL UNDAGOITIA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio nueve de 1916. —Dr. Miguel Echagaray, secretario. V|10|7.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay—Préstamo No. Ho. 1203|20342. Serie L. de $ 11.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires número 135, **EL DIA MARTES DIEZ Y OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS 2 DE LA TARDE**, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calles Buenos Aires y Federación, compuesta de varias piezas de material y su terreno correspondiente, compuesto de 34,64 metros de frente por igual extensión de fondo; lindando: al norte, con Salvador y Juan Risso; al sur, con don Joaquín Avila, calle por medio, hoy Cecilia J. de Freyre; al este, con don Diego Quintana, y al oeste, calle por medio, con don Juan Benzzio.

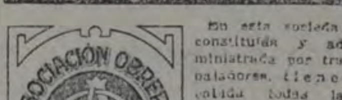
BASE DE VENTA: $ 21.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 11.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.831 con 372 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 8155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de julio de 1916. V|18|7.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo



ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 603

ALBERTI 638 — TALLERES

Broncería,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

ACABA DE APARECER

La importante Obra "ORTOGRAFÍA CASTELLANA", "Sistema Heller"

Por ISAAC HELLER, Profesor, Calígrafo, Contador, Balanceador Público, Fundador y Director del Instituto Superior de Ciencias Comerciales "Heller", Rivadavia 3412. Esta nueva Obra, Unica en su género, está compuesta por tres importantes libros, en un sólo volumen: El 1o. abarca la Ortografía completa con todas las reglas y ejemplos prácticos; El 2o. abarca la Correspondencia Comercial con todas las reglas y una escogida colección de Cartas Comerciales, Documentos, Contratos, y Escritos de toda clase; El 3o. lo forma un Vocabulario Ortográfico completo, abarcando todas las palabras del idioma castellano (más de 12.000) de dudosa Ortografía. Esta Obra es indispensable y de gran utilidad para todos. Grueso volumen, lujosamente impreso y encuadernado. Precio: $ 3. Interior: $ 3.20. PEDIDOS AL AUTOR, ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires.

Obras del mismo autor:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS"	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) 2a. edición	$ 3.—
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes	$ 1.—

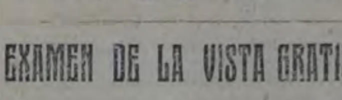
PEDIDOS AL AUTOR, ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412. Bs. Aires.

Las Obras "Sistema Heller", son preparadas especialmente para aprender sin ayuda de Profesor.



3 CAJAS POR 10 CVOS

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8.00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL

Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

Imprenta
Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

Semillas de ALFALFA y forrajeras en general



MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

SEMILLAS Y PLANTAS

Raphia

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo	$ 2.15
el paquete de 100 grs.	" 0.30
Para atar injertos, plantas, etc., el kilo	" 1.80

ALSINA 623 — BUENOS AIRES

Apareció el catálogo general No. 58

Ropa para Obreros Y CHAUFFEURS

CASA ROVEDA

818, Calle DEFENSA 818, Buenos Aires

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
FORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
FORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3236. — Buenos Aires, Sábado 8 de Julio de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

EDICION DE 12 PAGINAS

ACCIDENTES DEL TRABAJO

EL ART. 2o. DE LA LEY Y SU REFORMA, Y FORMA DE PAGO DE LAS INDEMNIZACIONES

"Alta Gracia, julio 5 de 1916. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

Me he enterado con alguna sorpresa del suelto del ciudadano A. Bialet Laprida atacando un detalle de las reformas fundamentales que propone mi proyecto al artículo 2o. de la ley vigente. El artículo 2o., en la forma en que lo modifica mi proyecto, establece lo siguiente:

1o. Suprime la enumeración limitativa de las industrias comprendidas en la ley, extendiendo los beneficios de la indemnización a la totalidad de los trabajadores; incluyendo, por consiguiente, las categorías industriales hoy excluídas, el trabajo del campo, el comercio, el servicio doméstico, etc.

2o. Eleva el límite de la remuneración anual que da derecho a indemnización, de 3.000 a 4.000 pesos.

Es evidente que la primera reforma es fundamental, y de gran interés para la clase obrera, y, en cambio, la deficiencia que deja en pie la segunda es de mero detalle, porque el número de los que ganan más de 4.000 pesos al año es relativamente "insignificante", y comprende en general a los expuestos a menos riesgos, por la índole más sedentaria de sus ocupaciones. Sin embargo, esa crítica pasa enteramente por alto la primera enmienda, la fundamental, del artículo de que se ocupa, y desata todas sus severidades contra ese detalle del límite de 4.000 pesos. Para apreciar el valor de esa severidad hay que tener presente: 1o., que el autor es alto funcionario del Departamento del trabajo; 2o., que, según he sido informado después de publicada la crítica que hice en febrero de la desdichada reglamentación de la ley de accidentes, dicho funcionario ha tomado parte en la redacción de ese reglamento. Es, pues, lástima que si tiene ideas tan amplias en materia de indemnización por accidentes, se vean tan pocos rastros de generosidad en la reglamentación en que ha colaborado. Y menos todavía en el indigente proyecto de reforma de la ley de accidentes — limitada al artículo 9 — que acaba de presentar la repartición de que forma parte.

Dice este funcionario que "la limitación por el quántum es inadmisible." (Esto quiere decir, la limitación de los que tienen derecho a indemnización a los que ganan menos de una suma dada.) Y añade luego: "... no he tenido poca sorpresa al ver que un diputado socialista proponía una enmienda que deja el asunto como estaba; o peor, si se atiende a los fundamentos, en los que se dice que "el objetivo de la ley es evitar la caída en indigencia de los que son víctimas de accidentes del trabajo, etc". Parece (dice) que se trata de una ley de beneficencia o caridad, cuando hay que reconocer que es una ley de alta justicia, etc.

Hay en esas palabras, además del vicio fundamental de concepto de tomar la parte por el todo, una serie de errores de información y una interpretación equivocada de la frase mía que cita suprimiendo de ella lo principal, la cual interpretación, a mi entender, demuestra que no está bien enterado del principio jurídico del "riesgo profesional".

Dice que "es inadmisible" un límite de salario. En teoría, estoy de acuerdo en que es preferible que no lo haya; aunque es de mero detalle la cuestión de si ha de gozar también de la indemnización patronal el puñado de los que ganan más de 4.000 pesos al año. Pero he dicho ya que no me he propuesto hacer de la ley actual una ley enteramente satisfactoria. Ello sería imposible. Habría que redactarla enteramente de nuevo, sobre bases fundamentalmente diferentes. He dicho que, para hacer obra práctica y no obstaculizar con un proyecto de demasiados alcances la sanción de las reformas más urgentes (lo mejor es enemigo de lo bueno) me limitaba a proponer éstas. Y me parece mal informado el autor del suelto a que contesto cuando es tan categórico respecto a que "es inadmisible" fijar un máximo de remuneración. Lo fijan las principales y más generosas leyes vigentes, y ese límite puede defenderse desde el punto de vista de la previsión social (y no la "falta de justicia") que es el fundamento de estas leyes. Los empleados con altos sueldos, aparte de la mayor seguridad de la situación económica que un alto sueldo significa (por el sueldo mismo, la clase social, etc.), pueden fácilmente economizar la pequeña cuota que cuesta el asegurarse personalmente una pensión en caso de accidente del trabajo. Es esto el "seguro voluntario", que admiten las leyes de seguro obligatorio para los que ganan más de cierto máximo.

No teniendo en cuenta estos antecedentes legislativos, no es extraño que el ciudadano Bialet Laprida omita de mi frase justamente lo principal. A saber, después del comienzo que transcribe: "... haciendo recaer el costo de su subsistencia (de las víctimas de accidentes del trabajo) sobre la propia industria que los ha causado". Y añado en esa frase, no recuerdo en qué forma, que esto da la razón de ser de dichas leyes, "aun prescindiendo de los principios de justicia". Tal es, en efecto, la doctrina del "riesgo profesional" y del seguro social, tal como la han formulado los hombres de ciencia alemanes que la crearon, pues (debo recordarlo otra vez) hay que citar en esta materia, como antecedentes de fondo, los alemanes, porque la legislación de este país es la que ha servido de modelo a los otros, como que ha precedido a la de éstos en quince a veinte años. Entre muchos autores no alemanes, lo reconoce, por ejemplo, para la ley inglesa de indemnización por accidentes del trabajo (es esta ley la inicial de la forma adoptada por la nuestra y no la francesa) el juez Ruegg, en una obra fundamental. Ese principio lo es de economía social y no de justicia individual: no debe ser la sociedad en conjunto sino la industria solamente la que debe cargar con el costo de subsistencia de los inválidos que cause. La "alta justicia" individual invocada (es individualista el lugar común aquel del jus suum cuique tribuere que se ha citado con tanta importancia) quedaría satisfecha lo mismo con una ley de pensiones de estado a los inválidos por accidente. Ella no es, por esta circunstancia, invocable para hacer recaer sobre los patrones el costo de la indemnización: las indemnizaciones deben estar a su cargo, porque la conveniencia social exige incluirlas entre los riesgos profesionales, como parte del "costo de producción". Se ha hecho, por consiguiente, una confusión de fondo, y es ella causa de la confusión de forma que interpreta equivocadamente un fragmento trunco de mis palabras en sentido contrario, como se ve, al que tienen realmente: no de "caridad", sino de "economía social". Las consideraciones de justicia son sólo adyuvantes.

Esto en cuanto a la crítica del ciudadano Bialet Laprida, que me limito a rectificar, pues no entraré en polémica con él, por lo cual pongo aquí punto final de mi parte. Pero ruego también al ciudadano director dar cabida a una aclaración motivada por el suelto firmado E. W.

En el "Diario de Sesiones" aparecen mi proyecto y sus fundamentos con algunas erratas que alteran el sentido. Una de éstas figura en el artículo 11 que propone mi proyecto y que transcribe ese suelto. El texto original dice que las indemnizaciones menores de 1.000 pesos se pagarán, según el caso, en una vez o en mensualidades equivalentes "a la mitad del salario medio"; es decir, del promedio de salario del año anterior al accidente, tal como lo define otro artículo de mi proyecto. De eso, la imprenta ha hecho: "la mitad del medio salario", lo que hace parecer que propongo el pago de la cuarta parte del salario, y con una redacción absurda.

Debo recordar también, respecto a la sensata iniciativa del presidente de la caja de jubilaciones, de pagar una indemnización por invalidez parcial en una sola vez, que los considerandos en que se funda, así como los del proyecto de reforma de la reglamentación de dicho funcionario en este punto, coinciden en un todo, en lo que tienen de fundamentos de orden social, con lo dicho por mí en septiembre del año pasado y en febrero y marzo de éste, al hacer crítica de la ley y de su reglamentación. Tal iniciativa debe, pues, incluirse en el haber de la crítica socialista, y no tiene prioridad alguna sobre la de mi proyecto, cuyas ideas directrices en este respecto han sido hechas públicas con mi firma hace ya cerca de un año la primera vez. Las fechas bastan para demostrarlo. — Augusto Bunge."

REVELACIONES DE UN DEBATE

El debate sobre los pasajes oficiales promovido en la legislatura de Buenos Aires ofrece más de un aspecto interesante que conviene señalar a la consideración pública.

Desde luego, el asunto en sí es de una importancia que no admite discusión. Se trata de una escandalosa repartija de favores hecha a costa del erario público, sirviendo intereses políticos o de camaradería, por enormes sumas que no se ha podido siquiera pagar con las rentas fiscales ordinarias.

Las denuncias formuladas por el diputado interpelante, con la copiosa documentación que las acompañaba, pusieron en evidencia la profunda corrupción que mina la administración pública de la provincia y descubrieron cosas ocultas que interesa analizar para explicarse la sinceridad de ciertas actitudes políticas.

Se comprenderá en seguida que nos referimos a la participación que los radicales han tenido en este feo asunto.

Desde el año 1912, los representantes de la facción en el congreso han librado contra el "régimen" sus más rudas batallas. Largas sesiones de la cámara fueron ocupadas en desmenuzar los actos del gobierno bonaerense, característicos de una situación de desquicio sin semejanza.

Al discutirse en las sesiones preparatorias últimas los diplomas de los diputados conservadores, la impugnación radical giró, casi exclusivamente, alrededor de los pasajes oficiales. En ello estribaba — según se decía — la razón del triunfo del señor Ugarte. Caudillos y gente de acción en las luchas del comicio a la antigua usanza habían sido movilizados a cargo de la provincia con semejantes fines.

No costaba mucho creerlo, desde que son conocidos los procedimientos de las oligarquías provinciales en materia de elecciones, ya se trate de Buenos Aires, "oprimida" por el ugartismo, o de Santa Fe, "regenerada" por los radicales.

Pero he aquí que la interpelación del diputado Pascali, sacando a relucir cosas ocultas, nos ofrece una revelación desconcertante. Entre los beneficiados por los pasajes oficiales otorgados por el gobierno del "régimen" aparecen miembros del partido radical, prolongados en familia, y representantes de su prensa más combativa. Y, casualmente en la época de la más ruda lucha política, viajaban así, tan de favor como los propios caudillos de la facción adversa, y acaso con idénticos fines, los mismos ardorosos impugnadores de las tropelías y escándalos del ugartismo.

¿Cómo no hemos de creer ahora — confirmada nuevamente nuestra opinión — que nada diferencia a los grupos más retrógrados de la política criolla y a la facción que se atribuye propósitos de "moralidad" y de "regeneración"? ¿Y la actitud abusiva de la cámara disponiendo la supresión de los nombres propios en la versión taquigráfica, no prueba que radicales y conservadores están solidarizados en sus costumbres, en sus vicios y en el concepto que tienen de las funciones del gobierno?

Estas comprobaciones nos interesan sobremanera. Prueban que tanto como esos grupos se sienten próximos hasta identificarse en uno solo, nos sentimos nosotros separados de ellos como por un abismo, en nuestro puesto de lucha por los intereses más respetables del pueblo trabajador.

Indulto de los desertores del ejército y la armada

DECRETOS DEL P. E.

Por los ministerios de guerra y marina se dictaron ayer los decretos correspondientes, disponiendo que, en conmemoración del centenario de la jura de la independencia, sean indultados los desertores del ejército y la armada. Dicen los decretos:

"Indúltase de la pena de confinamiento y recargo en el servicio que se haya impuesto a los desertores del ejército.

Decláranse comprendidos en los beneficios de este indulto a los que fueron castigados con la misma pena y por la falta de deserción, cometida con anterioridad al 9 del corriente, como también a los desertores prófugos que se presentaren dentro de los noventa días de la fecha a regularizar su situación.

El día 8 del corriente, a las 12 m, quedarán extinguidos todos los castigos disciplinarios impuestos."

"Indúltase por el tiempo que les falte para cumplir la condena a los siguientes penados de la armada, que han observado muy buena conducta: Roberto Rosales y Vicente Arteaga Medina.

Indúltase de la tercera parte de la pena impuesta al penado Durbal Tapia.

Indúltase de la cuarta parte de la pena impuesta a los siguientes penados: Cirilo Acosta, Adán Quiroga, Cayetano de la Torre, Rogelio Jiménez, Luis Acosta y Juan B. Paul."

LA LIBERTAD DE PRENSA

EL CASO DE LOS DIARIOS ITALIANOS

EN DEFENSA DEL PERIODISTA FOLCO TESTENA

Con motivo de la acusación fiscal presentada por el doctor Figueroa ante el juzgado del doctor Obligado contra el redactor del "Giornale d'Italia", señor Folco Testena, por sus artículos contra la actitud asumida por el presidente de la nación y el ministro de justicia con respecto a los últimos condenados a muerte, un grupo de escritores y periodistas argentinos ha resuelto lanzar el siguiente manifiesto:

Los que subscribimos, sorprendidos por la acusación del señor fiscal del crimen, doctor Marcos A. Figueroa, contra el periodista y hombre de letras italiano que firma con el nombre de Folco Testena y el seudónimo de "Vir", con motivo de las publicaciones hechas por éste en el "Giornale d'Italia" acerca del fusilamiento de los criminales Juan Bautista Lauro y Renato Salvato, nos sentimos obligados por un espontáneo impulso de nuestra conciencia, a levantar la voz en defensa del periodista acusado. Sin permitirnos ni remotamente juzgar los fundamentos de la acusación fiscal, aunque disintiendo del concepto que al distinguido magistrado le merecen las publicaciones mencionadas, nuestra intervención en el lamentable asunto será de otro carácter.

El fallo que alejase al señor Folco Testena de nuestra tierra, como culpable de haber ofendido las leyes de la república y a sus representantes, y de haber hecho violenta propaganda antiargentina, sólo podría nacer de un total desconocimiento de la acción y obra del señor Testena. Contrariamente a lo que el examen superficial de frases aisladas de sus escritos puede sugerir al espíritu no suficientemente informado sobre aquella acción y obra, ésta se ha inspirado siempre en la más entusiasta adhesión a las cosas y hombres de la república, cuando sus cosas y hombres han representado la belleza, la bondad y la verdad. Y esa adhesión no ha sido pasiva y callada, sino activa y elocuente, como que se ha manifestado en la labor periodística de largos años, en "La Patria degli Italiani" primero, ahora en el "Giornale d'Italia", y en varios libros impresos que han merecido el aplauso unánime de la prensa argentina. Su obra, contrariamente a lo que dicho peligroso examen superficial podría dejar suponer, está animada del más vivo espíritu de argentinidad, o, mejor aun, de americanismo, de tal suerte que sería difícil citar importantes manifestaciones de nuestro pensamiento y nuestro arte en los últimos años, a las que haya faltado el comentario afectuoso y el estímulo de la pluma del periodista acusado.

No es nuestro objeto aquí aportar las numerosísimas pruebas de aquel su favor argentinista, que si le ha ganado la simpatía de todos nuestros intelectuales, no siempre ha sido visto con buenos ojos — singular contraste con el caso presente — por muchos italianos que residen en el país pero ignoran desgraciadamente sus admirables fuerzas vivas. El ilustre abogado defensor que él ha escogido, hombre público insospechable de antiargentinismo, lo hará, sin duda, ampliamente. Citaremos, sin embargo, dos significativos documentos en favor de nuestras aseveraciones: los prólogos puestos por Testena a sus elegantes traducciones al italiano de los libros de versos "El espejo de la fuente" y "Melpómene, Nenúfar", respectivamente, de los poetas argentinos Rafael Alberto Arrieta y Arturo Capdevila.

Al frente de "Lo specchio della fonte" (mayo de 1915), ha escrito Testena en el Preludio dedicado a su hija, nacida en Buenos Aires, entre otras bellísimas palabras que constituyen en conjunto el mejor alegato en pro de su argentinismo: "... como un día tú amarás con igual afecto la patria de tu nacimiento y la de tus padres, me halaga la idea de que te será grato el que yo haya contribuído con una obra sincera, si bien modesta, a evidenciar a los italianos un aspecto de la vigorosa vida juvenil de esta república; y te será grato en tu existencia saber que tu padre sintió en su sencillo corazón, por tu país, aquel amor que los desterrados sienten a las tierras hospitalarias". Y en el preludio a "Melpómene, Nonúfar" (noviembre de 1915), dedicado a su hijo: "Este libro no quiere ser otra cosa que la expresión sincera, si bien modesta, de mi admiración por la joven literatura de esta joven república; pueda también volverse un nuevo vínculo de estima y de afecto entre los dos países que unen al digno orgullo del origen común, aspiraciones e intereses que los aconsejan e incitan a conocerse y amarse".

Quien ha escrito estos dos prólogos elocuentes; quien tan desinteresadamente ha servido a nuestro país, difundiendo en lengua italiana, con indiscutible talento, los mejores frutos de la inteligencia de sus hijos, no es ni puede ser un enemigo nuestro. Encerrarlo en una prisión o desterrarlo de estas playas porque su corazón cristiano se haya conmovido hasta la exacerbación por una causa de clemencia y bondad, sería un error gravísimo del que tendríamos tarde o temprano que arrepentirnos. Abierto a todos los hombres del mundo bien intencionados, nuestro país no puede arrojar de sí a Folco Testena, amigo que hermana una bella mente a un noble corazón. Esto es lo que hemos sentido la imperiosa necesidad de declarar los que subscribimos. — Roberto F. Giusti, Manuel Gálvez, Mariano A. Barrenechea, Enrique Banchs, Alfredo A. Bianchi, Julio Noé, Francisco Chelia, César Carrizo, Vicente D. Sierra, Pedro González Castellú, Carlos C. Malagarriga, Carmelo M. Bonet, Luis Matharán, José Muzzilli, Juan Pedro Calou, Pedro Miguel Obligado, Fernán Félix de Amador, Rinaldo Rinaldini, José Gabriel, Julio J. Insaurralde, Juan E. Viani, Manuel G. Lugones, Enrique Villarreal, Alberto Salís, Antonio de Tomaso, J. Rouco Oliva, Juan Sanguinetti, Edmundo Guibourg, José Luis Pena, Fernando Lanzola.

Las adhesiones se reciben en la redacción de la revista "Nosotros", calle Libertad 543.

Los intereses de Alemania y Rusia en Asia Menor

CONSECUENCIAS DE LOS EXITOS RUSOS

HA DETRAS DE LA GUERRA

Los éxitos conseguidos últimamente por las tropas al mando del gran duque Nicolás en el Cáucaso y Persia, a más de su interés desde el punto de vista militar por sus probables consecuencias en las operaciones ulteriores, revisten sobre todo especial importancia si se los considera desde el punto de vista de los intereses materiales que Rusia ha implantado y viene consolidando desde hace tiempo en las mencionadas regiones.

La conquista de Erzerum y Trebizonda y el avance hacia Bagdad por las tropas moscovitas, entre otros efectos, desde el punto de vista económico, tendrá el de consolidar la situación de Rusia sobre el mercado de Persia y eliminar de él, quizá por mucho tiempo, la competencia alemana.

Son interesantes los datos que al respecto trae "Le Temps" del 9 de mayo último, y que reproducimos en parte.

El análisis de las estadísticas demuestra que Rusia tiene una parte preponderante en los cambios comerciales de Persia (62.8 por ciento), dejando muy a la zaga a Inglaterra (20.8 por ciento) y completamente en la sombra a Alemania (2.4 por ciento).

Persia es un mercado sin igual para los productos manufacturados de toda especie, los tejidos, los artículos de hierro, al par que para el petróleo, el azúcar y la madera rusos. Pero Rusia tiene aprensiones para el porvenir.

Hasta ahora ha podido conservar su supremacía debido a una hábil política de transportes. Dos rutas comerciales (sin contar la de los mares) permiten a las mercaderías de Europa penetrar en Persia.

Una de ellas atraviesa la Armenia: es la de Trebizonda a Teherán, pasando por Tauris, que desde hace siglos surcan las caravanas; la otra no abandona el territorio ruso hasta la frontera de Persia: de Bakú pasa por Euzeli y Recht para llegar también a Teherán.

Pero las mercaderías necesitan dos meses y medio para recorrer los 1.760 kilómetros que separan a la capital de Persia de los grandes depósitos de Trebizonda, mientras que en dos semanas llegan a Euzeli, sobre el mar Caspio, donde las esperan buques para depositarlas en la estación ferroviaria de Bakú. Resulta de ello, para los productos que siguen la segunda vía, una economía de transporte considerable.

Rusia, queriendo reservarse esa situación ventajosa, prohibió el tránsito de los productos extranjeros por el Cáucaso; de esta manera, el camino más corto y económico que conduce del norte de Europa a Persia queda asegurado para sus propias mercaderías. Se tiene la impresión de que es debido a esa política que el imperio ruso debe su casi monopolio comercial de Persia, puesto que cada vez que ha abierto al comercio internacional la ruta del Cáucaso, en 1821, 1831 y 1881, se ha observado la invasión de los mercados persas por los productos de la Europa occidental y el rechazo de los productos rusos, a tal punto, que en 1883 los mercaderes de Moscú impusieron al gobierno la interdicción definitiva del tránsito. Estando así las cosas, la actitud de Alemania en el Asia Menor, con su ferrocarril de penetración económica, modificó todas las antiguas condiciones e hizo surgir ante el comercio ruso un peligro temible.

Mucho se ha hablado del ferrocarril de Bagdad y de las posibilidades de la región privilegiada que atraviesa. Pero hay un aspecto de esta empresa germánica que se descuida generalmente. Esperando el momento de llegar a ser la capital de una Mesopotamia renovada, Bagdad es, y seguirá siendo, el gran centro del tránsito que se efectúa hacia Persia: está situada sobre la ruta histórica de Bassorah Kermanshah Hamadan y Teherán, por la cual se penetra a la meseta del Irán del lado del sur. Jamás ha podido constituir una competencia seria a la del Cáucaso, dado que el trayecto dura alrededor de dos meses; sin embargo, el comercio que se realizaba por Bagdad antes de la guerra elevábase a más de 40 millones de francos.

En el plan primitivo, el ferrocarril de Bagdad no parecía destinado a provocar modificaciones esenciales en el estado de cosas consagrado por los siglos. De Bagdad a la frontera persa las caravanas tardan en llegar de cinco a seis días, y puede calcularse que el transporte de una tonelada de mercaderías por el ferrocarril de Berlín a Bagdad costaría tres veces más que por vía marítima, de Hamburgo al golfo pérsico.

Pero Alemania, codiciando el mercado persa, descubrió un medio ingenioso para vencer la dificultad: concibió el plan de llevar el riel de Bagdad hacia la ciudad de Khanikine, en la frontera persa, y desde allí a Teherán.

Realizándose este proyecto de Alemania, podríase transportar, más rápida y económicamente, las mercaderías desde Hamburgo al golfo pérsico, y de allí por el ferrocarril de Bagdad a Teherán, en lugar de pasar por el Cáucaso; entonces las mercaderías rusas serían rechazadas de los mercados persas, porque no podrían luchar contra la competencia de los productos extranjeros más baratos.

La guerra ha interrumpido la construcción del ferrocarril de Bagdad, y el comercio ruso saluda hoy con entusiasmo a las tropas del gran duque, que lo libertan de una pesadilla. La Persia escapa a la dominación soñada por la "Dresdner Bank" desde 1907, y queda repartida en dos zonas de influencia entre Rusia e Inglaterra: ésta es la primera consecuencia inmediata de la conquista del Asia Menor por los rusos.

Pero la Armenia, además de su papel de intermediaria, tiene por sí misma una importancia de primer orden.

Allí es donde Alemania pensaba aprovisionarse de materias primas que le hacen falta.

El avance ruso hace ahora ilusoria la conjunción Recht-Constantinopla y el restablecimiento de la vía férrea de Bagdad.

Para Alemania fenecieron las esperanzas de proveerse de manganeso, de cromo, de plomo y de cobre en los vilayetos de la Armenia, que son riquísimos en esos productos. Los productos agrícolas de Sivas y Diarbekir ya no podrán ser acaparados por los agentes de Berlín y Viena; se acerca el día en que la línea de Bagdad, dividida en dos, ya no permitirá llegar a Constantinopla los vagones llenos de algodón que las llanuras irrigadas de Konia, de Adana o de Mercina proporcionaban a Alemania.

El virrey del Cáucaso acaba de conceder a un sindicato ruso el derecho de explotar todos los yacimientos mineros del Asia Menor.

La Armenia, en fin, constituye un mercado muy apreciable para el comercio austroalemán. Antaño, Mánchester, Moscú y Marsella se repartían ese comercio. Pero desde la construcción del ferrocarril de Anatolia, los alemanes y austriacos han establecido en Angora una poderosa base para su comercio y se difunden en Armenia, rechazando por todas partes al competidor.

También allí la conquista rusa abre nuevas perspectivas al comercio del imperio. En la Armenia reorganizada y encuadrada en la zona aduanera interior, las mercaderías rusas podrán sostener la competencia alemana y aun quizá apartarla completamente.

De lo expuesto resulta que Alemania, a consecuencia de la campaña de Armenia, corre el riesgo de perder, en beneficio de Rusia, todas las ventajas que su comercio, estrechamente unido a la diplomacia, ha sabido granjearse en los últimos treinta años.

El XIII congreso nacional del Partido Socialista

LAS SESIONES DE AYER

EL INFORME DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL— SU DISCUSION — LAS IMPUGNACIONES — PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO.

SEGUNDA SESION

Pergamino, 7 — A las 9.25 a. m. se abrió la segunda sesión del congreso, bajo la presidencia del senador del Valle Iberlucea y con asistencia de 112 delegados.

Por secretaría se dió cuenta de numerosos telegramas formulando votos por las serenas y fecundas deliberaciones del congreso.

Inmediatamente y previo un breve informe de la comisión de poderes se aprueban sin discusión las credenciales de los delegados de los centros 2a. La Plata y Las Heras (Mendoza).

La presidencia comunicó al congreso que se habían constituído las 5 comisiones.

Acto continuo el congreso se enteró de una incidencia entre el ciudadano Luis María López (delegado del Centro de la 10a., de la capital) y el diputado Enrique Dickmann. El primero manifestó al congreso que en la reunión celebrada anoche en el local del Centro Socialista fué ofendido por el diputado Enrique Dickmann.

Este último tomó la palabra, y dijo que si en el calor de la improvisación le había ofendido, retiraba la ofensa lealmente. Sin embargo, creía de su deber decir algunas palabras, porque los delegados debían conocerse entre sí.

Recordó que el ciudadano Luis María López asistió al congreso anterior del Partido como delegado indirecto de Laboulaye, por Palacios, para defenderlo en compañía de González y otros, quienes loaron a un nacionalismo de pacotilla y oponiéndose a los resultados del voto general que tuvo por consecuencia la separación de Palacios de nuestro partido. Le sorprendía que ahora el ciudadano López viniera como delegado del Centro de la sección 10a. de la capital, no por gran mayoría, sino por 19 votos, y le sorprendía mucho más que el ex delegado indirecto de Laboulaye impugnara la legítima credencial del ciudadano Spinetto. Con esto no quería reprochar al Centro de la sección 10a., al cual respetaba por haberse afiliado a él hace más de veinte años.

Se dió por terminado el incidente.

El delegado de la 18a. se refirió en seguida a la ausencia de la bandera roja del escenario del local de las deliberaciones. La indicación no prosperó.

En seguida se puso en discusión el informe del Comité Ejecutivo.

Lo impugnó el delegado del Centro de la 11a. (capital), ciudadano Alberto Palcos, diciendo que el Partido estaba electoralizándose excesivamente.

Declaró que el Comité descuida otras actividades, como la cooperación y el gremialismo. Atacó el manifiesto lanzado al pueblo de la república por el Comité Ejecutivo nacional días antes de las elecciones. Se produjo un diálogo entre el ciudadano Palcos y el diputado de Tomaso, autor del manifiesto aludido. (Por carta va íntegramente el diálogo).

La discusión del informe del Comité Ejecutivo ha sido sumamente amplia, y no se dió por terminada.

Se pasó a cuarto intermedio hasta esta noche, a las 9, dejando la tarde libre para el estudio de las comisiones. Las comisiones se reunirán esta tarde, a las 4, en el local del Centro Socialista.

— A las 4 p. m., en el teatro Verdi se efectuó una hermosa fiesta organizada por la escuela mixta normal.

El ciudadano Joaquín Apolinario, a pedido general, recitó algunas poesías.

—Los diputados y concejales socialistas y los delegados al congreso hicieron visitas al matadero y hospital.

TERCERA SESION

Pergamino, 7 — A las 9.15 p. m. se declara abierta la tercera sesión, bajo la presidencia del vice primero, diputado Enrique Dickmann.

Un público numeroso y entusiasta ocupa los palcos y las últimas plateas del teatro Verdi. En los palcos se nota la presencia de numerosas familias.

Asiste la totalidad de los delegados, y se continúa con la orden del día, en la que figura como primer asunto el informe del Comité Ejecutivo, que no había sido suficientemente discutido.

Se incorpora el delegado del Centro de la sección 20a. (capital), ciudadano Federico Pinedo (hijo).

El delegado por Carhué, considerando que el informe del Comité Ejecutivo había sido bien discutido, mocionó para que se cerrase el debate después de oir a los miembros del Comité Ejecutivo.

El delegado de Caballito Norte se opuso porque, a su juicio, faltaba discutir puntos importantes.

El miembro del Comité Ejecutivo ciudadano Adolfo Dickmann manifestó que el debate debía cerrarse cuando la discusión quedase agotada, y aconsejó el rechazo de la moción presentada por el delegado del Centro de Carhué. La moción fué rechazada, continuando la discusión.

El ciudadano Aldo Cantoni, delegado por San Juan, desaprobó la realización del congreso en Pergamino, porque el Comité violó las disposiciones del congreso realizado en Rosario.

El ciudadano Ferlini, delegado del Centro de la 9a. (capital), refiriéndose a la indicación del delegado de la 11a., ciudadano Palcos, sobre preferencia de los intelectuales, dijo que era lamentable que este asunto no se hubiera encarado mejor por el congreso. También criticó la resolución del Comité Ejecutivo de que el congreso se celebrase en Pergamino.

A las 10 p. m. ocupa la presidencia el senador del Valle Iberlucea.

El ciudadano Ferlini continúa en el uso de la palabra, diciendo que una de las causas por las cuales el Comité resolvió celebrar el congreso en Pergamino era el temor a la barra. Preguntaba por que no se temía a la barra de otras localidades.

Declaró que el manifiesto lanzado por el Partido días antes de las elecciones fué una transacción lamentable. Dijo que era necesario unificar la acción socialista para evitar los acontecimientos del socialismo europeo. Declaró que iba a votar en contra del cómputo de antigüedades.

El ciudadano Juan Greco, delegado del Centro de la 17a. (Maldonado), defendió la constitución de este Centro, diciendo que era legítima y debida a razones de propaganda en una zona extensa de la circunscripción 17a.

Inmediatamente se dió lectura al libro de tesorería.

El ciudadano Cechini, delegado de la sección 5a. (capital), funda su voto a favor del informe del Comité y de la realización del congreso en Pergamino. Aceptó la antigüedad y la elección de Bunge.

El delegado por Santa Fe, ciudadano Jaime Kanner, manifestó que no iba a hablar de asuntos pequeños tales como la lista de oradores de la última campaña electoral, porque creía que el debate debía dignificarse. Protestó por la disolución de la federación santafecina.

El ciudadano Ahumada es aplaudido por las palabras que pronuncia en nombre del Centro Socialista de Santiago del Estero. Dió cuenta de la obra de cultura realizada por su Centro, que tie-

ne ya una biblioteca que cuenta con 1.200 libros, y protestó de que se les llamara indios por algunos delegados de la capital.

El ciudadano Cataldo Fiscardi, delegado del Centro Socialista de la sección 7a. (Caballito Norte), protestó por la designación de electores, citando nombres de empleados del Comité Ejecutivo y miembros del mismo, mientras se excluía a los afiliados de los centros.

El delegado del Centro Mendoza Este, ciudadano José A. Vila, fundó su voto a favor del informe del Comité Ejecutivo e hizo moción para que se cerrase el debate. Se aprobó.

Pidió la palabra el secretario general del Partido, diputado Mario Bravo, siendo aplaudido calurosamente.

Dijo que todos los comités ejecutivos habían sido rudamente atacados, pero que nunca había visto, como ahora, tantos defensores de un comité. Manifestó que si el Comité Ejecutivo fuera malo, también lo tendrían que ser el partido y los congresos, lo cual no es posible admitir.

Explicó en seguida minuciosamente los deberes y la acción del Comité Ejecutivo en el orden nacional y provincial. El Comité está contraloreado por los centros y los periódicos partidarios. Rechazó el cargo de que el Comité fuera vacilante porque hubiera revocado algunas resoluciones. Por el contrario, reconocer los errores es virtud. Tampoco se le puede imputar lo que no sucede o no puede suceder. Refutó los cargos hechos por el ciudadano Alberto Palcos, secretario de la izquierda del presidente. Refiriéndose al carácter obrero del Partido, rechazó que hubiera habido preferencias en la designación de los oradores, inclinándose por los intelectuales y excluyendo a los obreros. La lista de los oradores, por profesiones u oficios, era la siguiente: 13 abogados, 8 médicos, 3 periodistas, 1 rentista, 12 estudiantes, 15 empleados, 16 obreros manuales, 1 veterinario, 1 escribano, 3 profesores, 1 contador, 3 comerciantes, 1 procurador.

Desearía mayores elementos culturales en los obreros manuales. Observó que el ciudadano Alberto Palcos no es obrero y que fué designado por su Centro como delegado al congreso, teniendo como rival a un obrero.

No hay en el Comité Ejecutivo tendencias antiobreras, pues dentro de él hay obreros vinculados a la Federación Obrera Regional Argentina; que ha patrocinado movimientos gremiales; ha hecho lo posible por estrechar más esas relaciones.

Levantó el cargo de que el Comité hubiera excluído la abolición de la pena de muerte de la plataforma electoral. Leyó la versión taquigráfica del congreso anterior, donde no consta.

MAS LIBROS INFAMES

Antes de todo, un aplauso sincero al ciudadano Roberto J. Giusti por su artículo "Un libro infame". Entendemos que la lucha contra la ignorancia y la mentira ha de realizarse poseído de verdad, difundiendo luz y conocimientos, sin averiguar si nos dañan en intereses, rutinas o prejuicios. Cumple a la crítica sana, inspirada en la justicia y el saber, el bregar incansablemente contra la mentira y la ignorancia: lucha fácil cuando esos males son naturales, pero ardua cuando esa ignorancia y mentira encuentran defensores que, hábilmente escudados, defienden palmo a palmo su retirada a las sombras del pasado: enorme depósito de ignorancia, de abusos y miserias; abono quizás de redenciones conscientes y estables en el porvenir.

Ante el ejército de aquellos que defienden el error, los intereses creados, que nos dicen que estamos en el mejor de los mundos posibles, que el desarrollo y el progreso de la civilización han alcanzado su último peldaño, que las cosas son y serán como las vemos, porque el mundo no puede ser de otro modo; ante el ejército de éstos que defienden la inmovilidad, porque de ella sacan provecho y ganancias sin límites, está el otro ejército: el de la Libertad, la Justicia y el Saber, que en holocausto a la verdad depone todas las comodidades, recibe todos los insultos y hasta da su propia vida.

El ejército de las tinieblas propaga el error y la mentira: sabe que en el mundo son numerosos aun los inocentes, los que todavía no tienen claridad en las ideas, y cuya moral no es más que costumbre secularizada: de allí que prosiguen su obra, su funesta obra.

Y así como el menor rastro de obscuridad desaparece ante la llama que alumbra, así también desaparecerá del escenario de la vida todo lo que indique e implique egoísmo y error. Por eso, más que nunca, urge el denunciar la mentira que penetra sutilmente e ilumina con la verdad, ante la cual el menor vestigio de sombra desaparece.

—

Suma alegría me produjo la lectura del artículo "Un libro infame", pues desde ya me constaba que tenía compañeros para emprender la lucha. Un buen número de aquellos libros trataba de reunir, y estaba a la espera de "La Apologética", texto usado en el colegio del Salvador, no sé si con cierto tácito permiso de nuestras autoridades; aunque no dudo que lo tenga de las eclesiásticas. Mi pretensión de reunir y denunciar tales libros puede realizarse inmediatamente cuando uno mismo los adquiere, pero yo los colecciono por donación de los ex alumnos de "esos" colegios. He creído conveniente denominarlos, como con tanto acierto el señor Giusti los ha bautizado, libros "infames", pues pertenecen a la misma familia.

Uno de los que por hoy nos ocuparemos se denomina: "Texto nacional de lectura", por Eduarda Rodríguez Larreta, Cabaut y Cía. 1901, imprenta de "La Nación", Buenos Aires. Este libro fué usado en la escuela normal de la nación de la ciudad de La Plata, en los grados infantiles, en el curso de 1913. No nos explicamos cómo en colegios de la nación haya tanto descuido en la selección de textos, cuando tantos abundan, aunque no muy buenos. La tendencia del libro es inculcar en las infantiles inteligencias, que absorben todo lo que les dan, la creencia de la bondad de la religión católica y hasta de la vida conventual. Nos pondera la intachable conducta, justicia y virtud de los hombres de sotana y de convento. Por el contrario, un profundo silencio de todos aquellos nombres de grandes en el pensamiento, en las conquistas de la ciencia, en las luchas por la libertad y la justicia. El libro adolece de toda sana pedagogía, pues, hecho para la tierna infancia, no respeta su psicología, ni tampoco sus alcances. Con sólo hojearlo basta para convencerse de su inaplicabilidad. Hay temas como los siguientes: Las civilizaciones americanas, sus monumentos y su decadencia fatal; Episodios de la guerra de Sud América, que tienen una extensión de más de 10 páginas; los conceptos y las apreciaciones están casi siempre fuera del alcance de esas inteligencias. Hay temas como "El mal de la época", en que leemos: "Nuestro destino es Dios". "¿Por qué os afanáis en busca de bienes materiales? ¿Por ventura vale el vestido más que el cuerpo, o la comida más que el alma?" El tema "Desde Venecia" no es más que una descrición de iglesias, basílicas, altares y madonas. En el tema "Impresiones serranas (Córdoba), vida franciscana" nos describe con ternura y unción la vida conventual, relatándonos vidas de frailes y padres que incitan a imitarlos y quererlos. Toda duda sobre su tendencia, que no es más intensa dado a quienes se dirige, marcadamente clerical, desaparece en su lectura. Y, para terminar, se cita y transcribe el Padre Nuestro y el Ave María.

Otro de los libros del que también nos ocuparemos es "Elementos de filosofía", por el P. Francisco Ginebra (de la compañía de Jesús), edit. E. Subirana, librero pontificio, Barcelona, 1914 (libro vendido en la librería de Cabaut y Cía). Este libro fué usado en el 5o. año del curso secundario del colegio del Salvador, en el año 1914, seguramente sin autorización oficial. De este libro me ocuparé citando las tesis que en él se defienden. Helas aquí:

"El fin último del hombre no puede ser sino Dios". "Dios es fundamento último de la moralidad; de consiguiente, es absurdo todo sistema moral ateo o independiente de Dios". "El racionalismo como sistema moral es absurdo". "¡Ni la ley civil ni la autoridad de quien procede pueden ser el criterio moral!" "Dios, en calidad de ordenador, es fundamento último del orden jurídico". "Es precepto de ley natural adorar a Dios con culto interno y externo". "Es posible la revelación divina, así inmediata como mediata, así de las verdades naturales como de las sobrenaturales". "Es útil y conveniente la revelación de verdades naturales y sobrenaturales, así inmediata como mediata". "La servidumbre perpetua no repugna absolutamente al derecho natural". "La libertad de conciencia del católico consiste en el derecho de profesar la religión católica y de no ser forzado a obrar de un modo contrario a ella". "La libertad de conciencia de quien no profesa la religión católica, no consiste en el derecho de abrazar una religión cualquiera, sino en el de inquirir la verdadera (que en jerga católica significa su religión) y de no ser forzado a abrazarla por la fuerza". "La libertad de conciencia en el modo expuesto es absoluta e inalienable". "La libertad de conciencia según la escuela racionalista es absurda". ¡"Por derecho natural es lícito repeler la fuerza con la fuerza hasta dar muerte al agresor"! ¡Qué diría Jesús ante tales afirmaciones de la Compañía que se lo apropia para usufructuarlo en beneficio propio y exclusivo! "El comunismo y el socialismo son absurdos". "En la sociedad conyugal la autoridad por ley pertenece al marido". ¡Qué dirán las feministas! "El matrimonio es indisoluble por naturaleza". Y, sin embargo, también naturalmente se disuelve. "Los padres tienen el deber de dar a sus hijos educación religiosa". Ellos quieren decir la católica romana. "Los padres no tienen obligación de justicia de testar a favor de sus hijos, ni de dejarles todos sus bienes, ni de repartirles la herencia en partes iguales". ¡Cómo se reservan un rinconcito! "La autoridad civil, como todo derecho, procede de Dios". Nos ha causado admiración tal afirmación, y más aun cuando se trata de enseñarla como cosa verídica. ¡Si después de tantos esfuerzos hemos de concluir con tales ideas! "La autoridad civil tiene el derecho de imponer la pena capital". ¡Qué mal tratan a Jesús los que se dicen de su compañía, pues hasta invierten sus preceptos morales más fundamentales y característicos! "El estado no puede separarse de la iglesia". "El estado debe subordinarse a la iglesia en el modo dicho". "La unidad religiosa es deber de la sociedad civil; de consiguiente, la libertad de cultos es inadmisible". "La iglesia tiene derecho absoluto de enseñar y de limitar la enseñanza". ¡Y qué buenas cosas enseñaría, a juzgar por todas estas afirmaciones! "También lo tiene de crear centros de enseñanza". "Estos derechos de la iglesia no son privados sino públicos". ¡No confundir! "El estado no es autoridad docente; tiene derecho de fomentar la enseñanza (votando grandes partidas para cultos y religión), pero no de monopolizarla". ¡Eso es un sacrilegio! "Puestas las condiciones debidas, las naciones tienen el derecho de hacer la guerra a otra nación".

Hemos citado bastante, pero no todo lo bueno que este "precioso" libro contiene. El autor es de una franqueza a toda prueba, en eso nada le criticamos.

Si con tanta audacia se defienden por una institución que se dice predica por las cosas del cielo y lanza sobre las terrenas profundo desprecio, cosas que responden a intereses y prerrogativas bien terrenales y materiales, ¿qué no hemos de pensar sobre las bases de sus argumentaciones?: sofísticas unas, tergiversando hechos y acontecimientos otras, falseando cosas que hasta son del dominio público. Las artes, las ciencias y la filosofía son invertidas hasta en sus más elementales fundamentos. Así nos explicamos cómo hacen detestar en los jóvenes educandos todo noble anhelo de verdad, amor y justicia.

No olvidemos que todas las obras que hacen los buenos hombres de la compañía que se apropia de Jesús le son para la mayor gloria de Dios, y no sé si dudando algo en ello lo colocan con grandes iniciales, al terminar sus escritos así:

A. M. D. G.

y sin dar mayores explicaciones.

¡Buena obra recabará Dios de tal compañía!

"El árbol se conocerá por sus frutos".

M. CATALANO.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

LA BATALLA DE VERDÚN

LA LUCHA EN LAS MARGENES DEL MOSA

DESARROLLO DE LA BATALLA DEL SOMME

El bombardeo de ciudades abiertas

CONTINUA LA OFENSIVA BRITANICA EN LA REGION DE ALBERT

En el frente ruso.-Las operaciones en el Styr.-300 oficiales y 7415 soldados prisioneros

Noticia de una formidable ofensiva moscovita en Riga

LOS CRÍMENES DE SIRIA. — ACTITUD DE FRANCIA

Otras informaciones

En Francia y Bélgica

BATALLA DE VERDUN

Mensaje de la academia al ejército de Verdún.

PARIS, 7. — La academia francesa envió un mensaje de admiración, agradecimiento y respeto al glorioso ejército de Verdún, el que, deteniendo numerosas fuerzas incesantemente renovadas, permitió a los ejércitos aliados preparar la gran ofensiva, e impedir a los alemanes que refuercen las tropas que luchan contra los rusos e italianos.

La lucha en las márgenes del Mosa

PARIS, 7. — "Por ambas partes en el Somme, la noche transcurrió en calma.

En la margen izquierda del Mosa el bombardeo durante la noche fué intermitente.

En la orilla derecha la lucha de artillería se ha tornado muy violenta en la región del obraje de Thiaumont y en los sectores de Fleury y Chenois hasta el bosque de Le Pretre.

El enemigo efectuó ayer un pequeño ataque contra una trinchera. Lo rechazamos en seguida del elemento de trinchera en que había logrado sentar pie.

En el mismo sector tuvo completo éxito un golpe de mano nuestro en un trecho de doscientos metros. Nuestros soldados, provistos con granadas, limpiaron la trinchera enemiga y trajeron prisioneros."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 7—Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguinete comunicado oficial:

"Al este del Mosa los ataques franceses contra un largo frente de nuestras posiciones en la altura de Froide Terre y en el bosque al suroeste del fuerde de Vaux, fueron rechazados.

Las pérdidas sufridas por el adversario son considerables.

En el resto del frente se libraron numerosos encuentros nocturnos entre patrullas exploradoras."

Desarrollo de la batalla del Somme

PARIS, 7 — Se publicó la siguiente nota oficiosa:

"La batalla del Somme se desarrolla lógicamente por contraataques alemanes. La primera fase de la acción, que fué extremadamente brillante para las tropas francesas, queda terminada. Era natural que el enemigo tentase aprovechar del descanso necesario para una nueva preparación de artillería, intentando recuperar, por medio de reservas apresuradamente traídas, algunas ventajas obtenidas por los franceses; pero fracasaron en toda la línea, sufriendo pérdidas extremadamente elevadas. Los franceses conservan todo el avance efectuado, el cual representa lo que los alemanes pusieron cerca de cinco meses para obtener en Verdún.

Los éxitos franceses se deben a un método prudente que el comando seguirá sin buscar resultados demasiados prematuros.

Los oficiales alemanes prisioneros están unánimes en elogiar el ímpetu y mordacidad de los franceses. Se hallan sorprendidos por los efectos espantosos de la artillería. Confiesan que la moral de las tropas baja en grandes proporciones.

El coraje y la emulación de los jefes franceses son magníficos.

Se cita el caso de un general de infantería colonial que perdió una mano, negándose a ser retirado con objeto de seguir a sus soldados.

Al principio de la batalla 34 batallones alemanes estaban detrás del frente de ataque francés. Entre el 1o. y 5 de julio el enemigo envió principalmente cuatro divisiones de reserva al frente de Peronne. Dos, que han sido ya lanzadas a la batalla sufrieron pérdidas enormes.

El enemigo continúa dejando traslucir parte de la molesta verdad, confesando la pérdida de dos aldeas, cuando los franceses ya conquistaron veinte.

Los ingleses golpearon seriamente al adversario y provocaron combates locales, prosperando en algunos puntos.

La acción metódica se está desarrollando de conformidad con los planes de los altos comandos, unidos por estrecha solidaridad.

Los métodos alemanes siguen invariables. Derrotados en el Somme y bloqueados en Verdún, se vengan sobre una inocente catedral.

Del lado ruso, la batalla de Galitzia es un presagio de gran victoria inminente."

El bombardeo de ciudades abiertas

PARIS, 7 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Aviadores alemanes lanzaron ayer varias bombas sobre la ciudad abierta de Lure.

Resultron once muertos y tres heridos. Todas las víctimas, a excepción de un militar herido, son mujeres y niños.

Dejamos constancia de ello para la represalia que podamos tomar.

Durante la jornada del día 6 una de nuestras escuadrillas aéreas lanzó, con éxito, cuarenta bombas sobre el empalme de las vías férreas de Ham a Lesmoines, al oeste de Charleville. A su regreso libró numerosos combates con aparatos alemanes. Dos máquinas enemigas fueron derribadas cerca de Mezieres, en la región de Lefincourt."

—

LONDRES, 7 — Ha comenzado con el bombardeo de anoche la segunda fase de la batalla.

Nuestra artillería, desde nuevas posiciones, reanudó el bombardeo de las defensas alemanas entre La Bassée y Armentieres.

La defensa francesa

PARIS, 7 — Los diarios dicen que los combates defensivos de ayer dan casi tanta satisfacción como las conquistas de los días precedentes, ya que queda claramente demostrado que los aliados no sólo son capaces de ganar posiciones, sino de conservarlas.

Exito inglés en La Boiselle

LONDRES, 7 — Se anuncia oficialmente que los ingleses tomaron mil yardas de trincheras alemanas al este de La Boiselle.

Continúa la ofensiva británica en la región de Albert — Combates entre el Ancre y Montauban — Exitos de los ingleses.

LONDRES, 7 — El gobierno británico publicó el siguiente comunicado:

"Reanudamos esta mañana una vigorosa ofensiva en algunos sectores al este de Albert.

Los alemanes lanzaron al mismo tiempo fuertes ataques contra las trincheras de las cercanías del Ancre y al norte de Fricourt.

Prosigue el combate en todo el frente entre el Ancre y Montauban. Hasta ahora fueron obtenidos varios importantes éxitos tácticos por nuestra infantería en las cercanías de Ovillers, La Boiselle y Contalmaison, pero al noroeste de Thiepval el enemigo logró recuperar temporariamente 300 yardas de terreno perdido."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 7 — Comunican de Berlín que se ha publicado el siguiente parte oficial:

"Al sudoeste de Valenciennes capturamos un aeroplano francés.

Varios aeroplanos enemigos, después de un combate aéreo, fueron obligados a aterrizar cerca de Peronne y al sudoeste de Rouziere.

Las pérdidas de los alemanes en los combates aéreos durante el mes de junio fueron: dos aeroplanos derribados, uno destruído por un autocañón y cuatro desaparecidos, formando un total de siete aparatos.

Las pérdidas francoinglesas ascienden a treinta y siete aparatos, de los cuales veintitrés derribados en combates aéreos, diez destruídos por los autocañones, tres que aterrizaron involuntariamente en nuestras líneas y uno sorprendido y apresado mientras efectuaba servicio de reconocimiento."

Canje de prisioneros

NUEVA YORK, 7 — Se anuncia que entre los gobiernos de Alemania e Inglaterra se ha celebrado un acuerdo para el canje de algunos prisioneros civiles entre ambas naciones.

Comunicado oficial francés

PARIS, 7 — Un comunicado oficial informa que de un lado y del otro del Somme no hay nada que señalar durante el día.

"Entre el Oise y el Aisne un golpe de mano del enemigo durante la noche última a nuestras trincheras cerca del molino de Sontouvert fracasó completamente. Sobre la orilla derecha del Mosa la lucha fué bastante viva durante el día en la región del obraje de Thiaumont. Los alemanes lanzaron sucesivamente varios ataques precedidos de un bombardeo a nuestras posiciones. Uno de ellos logró poner pie en nuestros elementos avanzados. Un contraataque iniciado a las 2 p. m. permitió restablecer completamente nuestra línea, la cual se mantiene en las orillas inmediatas del obraje. Nuestras ametralladoras rechazaron todas las otras tentativas, que costaron al enemigo pérdidas serias. La lucha de artillería continuó violentísima en el sector al norte de Sauville y la región de La Laufee.

Hubo en el resto del frente el cañoneo habitual."

En el frente ruso

La lucha en el Styr — 300 oficiales y 7415 austríacos prisioneros

PETROGRAD, 7 — Se dió hoy a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Los prisioneros hechos por los rusos el martes y miércoles, en el combate que aun continúa al oeste del Styr, alcanzan a 300 oficiales y 7.415 hombres de tropa.

Los contraataques alemanes fueron rechazados en la margen derecha del Duisk."

Comunicados rusos

PETROGRAD, 7 — Un comunicado oficial suplementario publicado anoche, dice lo siguiente:

"Conseguimos nuevos e importantes éxitos al sur de los pantanos de Pinsk.

En la región de Kotiouknovka nos apoderamos de una batería completa del enemigo, haciendo, además, 350 prisioneros; al norte de Bazuitchi hicimos otros 2.300 prisioneros, y 300 más al norte de Stegrouziatine.

Entre el Styr y Stokhod el enemigo emprendió varios contraataques, sin conseguir ninguna ventaja.

En Galitzia, al oeste del Stripa inferior, y en la margen derecha del Dnieper, después de una intensa preparación de artillería, emprendimos una enérgica ofensiva, derrotando al enemigo, a quien obligamos a retroceder. Seguimos acercándonos a los ríos Koropice y Southodolek.

Durante el día de ayer hicimos 5000 prisioneros.

Durante un ataque de los alemanes en Pertniki, éstos lanzaron sobre nuestras tropas chorros de líquido inflamado; nuestros soldados, exasperados, se apoderaron de la localidad atacando a la bayoneta al enemigo.

En la región de Riga, los alemanes llevaron varios contraataques contra una posición que habíamos conquistado anteriormente: nos retiramos a nuestras anteriores posiciones."

—

PETROGRAD, 9 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el Styr inferior nos posesionamos de Lomarow, Grady y la estación de Manavitchi."

Operaciones en varias zonas — Comunicado alemán

NUEVA YORK, 7 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente del general von Linsingen: Abandonamos la saliente de nuestras líneas avanzadas hacia Czartorysk, en razón de la presión que ejercen considerables fuerzas enemigas en los dos lados, cerca de Kostiukovka y al oeste de Kolki.

Ocupamos una nueva línea defensiva.

En ambos lados de Sokul, los ataques rusos fueron quebrantados, después de infligir al enemigo grandes pérdidas.

Al oeste y al sudoeste de Lutsk, la situación no ha cambiado.

Frente del mariscal von Hindenburg: Los rusos continuaron sus operaciones.

Considerables fuerzas enemigas efectuaron un ataque en la región del lago Narocz. Fueron rechazadas, después de un violento combate."

El repliegue teutón hacia Czartorysk

NUEVA YORK, 7 — De Berlín telegrafían oficialmente admitiendo el abandono de una saliente de las líneas alemanas en Volhynia, en dirección a Czartorysk.

Nuevos éxitos rusos en el Styr y en Galizia

PETROGRAD, 7 — Un comunicado oficial dado hoy a la publicidad dice lo siguiente:

"Al oeste inferior del Styr continúan violentas batallas, con gran éxito para nuestras armas.

En la región de Galizia nos apoderamos de varias posiciones fortificadas de los austroalemanes en Optovo y en Voltcetzk. Nuestra artillería obligó al enemigo a fugarse; la caballería lo persiguió cargando en varias ocasiones, capturando, además, en la región de Poltcitzk, una batería Krupp compuesta de seis cañones.

Después de una violenta batalla conseguimos apoderarnos de Komarow y Grady, y nuestra caballería alcanzó a ocupar la estación de Manevitchi apoderándose de una batería de cuatro cañones y tres piezas de artillería de grueso calibre."

—

PETROGRAD, 7 — Un comunicado oficial complementario anuncia "que en Galitzia, cerca de Gliadki, rechazamos una tentativa de ofensiva precedida de explosiones de minas. Los prisioneros que hicimos del 4 al 5 al oeste del Stripa inferior alcanzan a 270 oficiales y 9300 soldados. En Kumpoling rechazamos una ofensiva enérgica. La acción de la artillería fué violenta en varios puntos de la Dvina y en la región de Dvinsk y más al sur hasta la Polonia.

Nos apoderamos, al sudoeste del lago Narocz, de una parte de las trincheras alemanas de primera línea. Los violentos contraataques alemanes continúan."

Noticia de una formidable ofensiva rusa en Riga

LONDRES, 7 — Telegrafían de Copenhague que los diarios publican informaciones de Viena dando cuenta de que los rusos comenzaron una formidable ofensiva en el frente de Riga, y que están destruyendo las trincheras alemanas, que se hallan impotentes ante la artillería rusa.

En la línea ítaloaustriaca

La ofensiva italiana — Juicio de un corresponsal

LONDRES, 7 — Mr. Sidney Low, corresponsal especial de la prensa inglesa en el frente italiano, elogia grandemente al comando, a las tropas y a la nación italianos en un brillante informe sobre el esfuerzo hecho por Italia para rechazar la ofensiva austríaca, y en el cual dice:

"El golpe mortal fué debido en parte a los errores de cálculo del enemigo, y en parte a los formidables ataques de los rusos, pero, sobre todo, a la habilidad de los jefes italianos y al valor de sus hombres.

Fué una batalla magnífica, una batalla estratégica, poco común en nuestros métodos modernos de guerra, en la cual el éxito resultó de una combinación científica con el movimiento rápido de valientes tropas bien entrenadas, y no con una carnicería monótona, lenta y mortífera, como lo es la batalla de posición, en la que el resultado es alcanzado, cuando lo es, no tanto gracias a la habilidad táctica, sino derrochando torrentes de hierro y fuego hasta que la resistencia humana es aniquilada.

Los ataques con unidades muy alejadas unas de otras, la habilidad de servirse de las condiciones topográficas del terreno, un plan elaborado con maestría, que ha encarado la situación en conjunto desde el punto de vista estratégico y político, y una confianza enteramente fundada sobre las cualidades guerreras de las tropas empeñadas, he ahí cuáles fueron los elementos que aseguraron el éxito de la brillante serie de operaciones que hicieron retroceder a los austríacos y permitieron a los italianos reanudar la ofensiva que habían temporariamente suspendido.

Aparte de la presión de los rusos y los errores cometidos por los austríacos, los italianos tienen perfectamente derecho de mirar la batalla como una de las victorias notables de esta guerra; una victoria que fija de una vez por todas, si es necesario hacerlo, el valor militar del soldado italiano, y es un gran honor para el comando del general Cadorna y su hábil lugarteniente, Pecori Geraldi, comandante del primer ejército italiano en el Trentino.

Por el momento, Italia está satisfecha y tiene confianza. La imprudente expedición enemiga pretendiendo castigar a Italia, ha terminado por un humillante fracaso.

Italia ha probado su valor, su disciplina, su perfecto entrenamiento y su magnífica moral. Sus generales han demostrado que son capaces de elaborar grandes movimientos estratégicos y tácticos, y ponerlos en ejecución con sangre fría y absoluta maestría.

La guerra ha sido llevada al suelo enemigo, no extrañando que Italia esté orgullosa de sus soldados y satisfecha de sus jefes."

La guerra en el mar

El vapor "Gannet", hundido

LONDRES, 7 — El vapor inglés "Gannet" ha sido hundido, no se sabe aún si por haber chocado con una mina o por haber sido torpedeado.

Otras noticias de la guerra

Por la paz

PARIS, 7 — La "Gaceta de Colonia" anuncia que se ha constituído en Berlín un comité nacional de sabios, industriales y agricultores, con objeto de provocar un acuerdo nacional en favor de una paz honrosa.

ULTIMA HORA

LONDRES, 7. — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"A pesar de la porfiada resistencia del enemigo, progresamos y conseguimos importantes éxitos. Capturamos por asalto al sur de Thepool el reducto denominado "Leipzig", que es un obraje extremadamente fuerte organizado por el enemigo durante 20 meses. Penetramos en las defensas enemigas de Ovillers. El violento combate continúa para la posesión de la aldea. Empujamos al este de La Boiselle nuestra línea a través de las trincheras enemigas por un ancho de dos kilómetros y una profundidad de uno.

Al norte de Tricourt arrojamos al enemigo de dos bosques y de tres líneas de trincheras. A las 10 el enemigo lanzó la guardia prusiana al este de Contalmaison en un esfuerzo desesperado. Rechazamos y deshicimos el ataque del enemigo que se retiró. Hicimos 700 prisioneros y nos apoderamos de Contalmaison de donde un fuerte contraataque nos rechazó. Las bajas enemigas son muy fuertes. Cañoneamos las tropas que se retiraban al descubierto.

Bombardeamos a Bazentinle Petit que estaba repleto de reservas alemanas."

FESTEJOS DEL CENTENARIO

El centro de la ciudad se vió en la tarde y noche de ayer sumamente concurrido, con motivo de los festejos del centenario de la independencia.

La iluminación, sumamente profusa, fué general.

El programa oficial de actos públicos se cumplió en la forma anunciada.

Barcos de guerra que entrarán hoy

En la tarde de hoy, después de realizada la revista naval, entrarán a la dársena norte el crucero brasileño "Almirante Barroso", que ayer se dirigió a la rada para tomar parte en dicha revista; el crucero uruguayo "Uruguay", el crucero argentino "Buenos Aires", el acorazado "Almirante Brown" y los cañoneros "Libertad" y "Paraná".

Exposición nacional de artes gráficas

Hoy, a las 10 de la mañana, se inaugurará, en el local de la calle Florida 537, la primera exposición nacional de artes gráficas, organizada por el Instituto Argentino de Artes Gráficas, que difunde gratuitamente los conocimientos sobre el ramo con clases gratuitas entre numerosos jóvenes que se inician en la profesión.

Comprende la exposición un conjunto completo de grabados, que reflejan de una manera acabada los adelantos de este arte en nuestro país, evidenciados por publicaciones y diarios de esta capital y del interior de la república.

Las invitaciones que circulan llevan las firmas de conocidas casas del ramo.

Centro "Por el Niño"

Ante una nutrida concurrencia realizóse en el salón Del Plata la velada organizada bajo los auspicios del centro "Por el Niño" conmemorando el centenario de julio y a beneficio de los niños pobres que se educan en la escuela número 11 del distrito 11.

Se inició el acto con el himno nacional. Pronunció un discurso alusivo al acto el presidente del centro, señor V. P. Cacuri.

Estuvieron muy felices en sus respectivos números las señoritas Faire y Tortorella, las niñas Amani, Jiménez y P. y A. Loperfido.

El tranvía del año 1870

Con éxito de pasajeros hizo ayer sus viajes, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, entre Retiro y Constitución, el tranvía de tracción a sangre al estilo antiguo que hizo correr la empresa Anglo Argentina.

Fueron transportados 600 pasajeros, lo que representa un producto total de 120 pesos moneda nacional, a razón de 20 centavos el boleto.

El comercio de importación en Rusia

Una revista danesa acaba de publicar, según los documentos oficiales rusos, un cierto número de informes interesantes sobre las importaciones de mercaderías en el imperio ruso. Resulta de esa estadística que en 1913 el monto total de las mercaderías importadas en Rusia se elevó a la suma de 1374 millones de rublos, o sea 1676 millones de pesos moneda nacional. Sobre ese total, 632 millones de rublos (771 millones de pesos m|n), o sea el 46 por ciento del total, representan las importaciones de Alemania; 172 millones de rublos (209 millones de $ m|n), o sea el 13 por ciento, las de Inglaterra; 79 millones (96 millones de $ m|n), o sea el 5.8 por ciento, las de América; 17 millones de rublos (20 millones de pesos m|n), o sea 1.2 por ciento, las de Suecia; 13 millones de rublos (15 millones de pesos m|n), o sea el 1 por ciento, las de Dinamarca.

Según estas cifras, Alemania ha sido en 1913 la más grande abastecedora de Rusia, dado que ha proporcionado casi la mitad del valor de las mercaderías que le son necesarias.

En 1903 el monto total de las importaciones rusas se elevó a 682 millones de rublos (832 millones de pesos m|n), para alcanzar, como más arriba se ha dicho, a 1374 millones de rublos en 1913; quiere decir que en diez años ha aumentado en un 102 por ciento. Durante ese mismo período de tiempo el valor de las importaciones alemanas ha pasado de 242 millones de rublos (295 millones de pesos m|n.) a 652 millones de rublos (795 millones de pesos m|n.), o sea un aumento de 169 por ciento; las de Suecia, de 4.776.000 a 16.922.000 rublos, o sea un aumento de 257 por ciento; las de Dinamarca, de 5.888.000 a 12.867.000 rublos, o sea un aumento de 121 por ciento; mientras que las de Inglaterra sólo aumentaron en 53 por ciento, y las de América en 25 por ciento.

Ahora, si, en vez de tomar el comercio total de las importaciones, se toma sólo ciertas secciones especiales de ellas, como las de los metales, en bruto o trabajados, y de las máquinas destinadas a la industria, resulta que en 1913, sobre un valor total de 352 millones de rublos de productos introducidos en Rusia, fueron importados de ellos por Alemania por valor de 236 millones de rublos, es decir, el 67 por ciento del valor total del producto importado. Si se toma la sección de la industria química, Alemania aparece vendiendo a Rusia 40 millones de rublos de estos productos, o sea el 66 por ciento del valor total importado.

"La Cultura Argentina"

acaba de publicar el importantísimo libro de Vicente Fidel López MANUAL DE LA HISTORIA ARGENTINA, un tomo de 581 páginas, precio, $ 2.30, libre de porte. En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Limitación de importaciones en Alemania

Los círculos dirigentes de Alemania están empeñados en establecer, siquiera sea aproximadamente, un equilibrio entre la introducción y la exportación. Se considera que se importan aún muchos artículos innecesarios, o de los necesarios mayor cantidad que la que hace falta. Por este motivo el consejo federal ha expedido un decreto que prohibe la introducción de varios artículos, como: ananas, mondarinas, vainilla, caviar, perfumes, alhajas, artículos de oro y plata, vestidos de seda, puntillas, bordados, peleterías, y muchos artículos que pueden hacerse en el país.

Para el futuro se cree que puede ampliarse esta lista, porque una organización apropiada haría innecesaria la importación de muchas cosas. No se trata con estas medidas de cerrar herméticamente las fronteras a la importación, pero se reconoce que después de haber terminado la guerra se impondrán medidas tendientes a robustecer la economía nacional y a apartar cada obstáculo que se oponga a este robustecimiento.

"Sozialistische Monatshefte" del cual extractamos estos datos, opina que las experiencias hechas con la organización de la provisión de pan y harina permiten creer que la importación de trigo podrá reducirse, lo mismo que la de petróleo, del que la mayor parte será superfluo, con una organización conveniente de la producción de gas y corriente eléctrica. También será posible prescindir en adelante de la introducción de verdura, aves y huevos, si se aprovechan bien los recursos que brinda el país.

La exportación de algunas mercancías también ha sido prohibida o dificultada. Pero se trata en este caso de artículos que no se quiere hacer llegar indirectamente a los países aliados. Y se sobreentiende que estas prohibiciones tienen carácter transitorio, y que se piensa estimular en lo que sea posible la producción destinada a la exportación una vez terminada la guerra.

Las intenciones manifestadas de implantar en Alemania un régimen severo de contención en los gastos por medio de la restricción en las importaciones, deben indudablemente su existencia a la certidumbre de que hay que economizar mucho para hacer frente a los gastos colosales provenientes de los empréstitos efectuados durante la guerra, que en intereses y amortizaciones exigirán tres mil millones de marcos anuales, pero en buena parte debe haber influído la propaganda en favor de un proteccionismo estrecho que se está haciendo en los países aliados.

Estos propósitos de unos y otros no sobrevivirán mucho a la guerra. El aislamiento económico de los países o coalición de ellos sería en nuestros días un paso demasiado regresivo, y no tardaría en levantar protestas generales.

A. K.

EL PRESUPUESTO PARA 1917

EL PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO — LOS NUEVOS GRAVAMENES — LAS ECONOMIAS

El ministerio de hacienda ha esperado que llegaran las fiestas julias para obsequiar al país con el presente de su proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para 1917.

Tanto en el presupuesto como en el cálculo de recursos, el poder ejecutivo no hace grandes reformas. Se ha contentado con hacer algunas economías y proponer algunas modificaciones a los impuestos internos y patentes.

El presupuesto acusa las siguientes cifras:

Administrativo, $ 315.068.112.74; trabajos públicos, efectivos, 22.316.093; trabajos públicos, en títulos, 3.850.000; subsidios, 12.293.115.56, lo que hace un total de $ 353.528.131.30.

Esta suma, dice el ministro, comparada con la de $ 392.870.744.99 a que llega el monto del presupuesto en vigor, establece una economía en favor del que se proyecta de $ 39.342.613.69, diferencia tanto más notable si se tiene en cuenta que el inciso de la deuda pública ha exigido un aumento de pesos 10.644.425.07, y el anexo J, retiros y pensiones militares y pensiones graciables, una mayor erogación de pesos 2.573.600.

En términos generales, agrega, podría decirse que el proyecto se halla encuadrado en el mismo plan del remitido para el año en curso y que, aceptado por la comisión correspondiente de la cámara de diputados, y en discusión, quedó en suspenso por virtud de la ley 10.067.

Consecuente el poder ejecutivo en su idea de contraer las erogaciones de presupuesto, espera aumentar esa suma en la parte proporcional al presente período de gobierno, y para aceptar esta declaración en su verdadero valor, bastará recordar que del presupuesto de 1914 se propuso economizar pesos 26.668.088.62 y en realidad dejó de gastar $ 65.923.956.43, y que el presupuesto de 1915 proyectó deducir alrededor de ocho millones, entre la rebaja del diez por ciento en los gastos, puestos vacantes y descuentos en la sección subsidios, siendo lo ahorrado $ 41.542.121.26. En conjunto, pues, tenemos que las economías realizadas en los presupuestos por actos del poder ejecutivo ascienden a $ 157.629.804.44, distribuídos como sigue:

1914, pesos 65.923.956.43; 1915, pesos 41.542.121.26; 1916, 50.163.726.75. Total, $ 157.629.804.44.

En seguida el mensaje del poder ejecutivo hace una larga exposición referente al uso del crédito y un estado demostrativo de las operaciones de crédito a corto plazo realizadas por el gobierno, del cual se desprende que todas las sumas reducidas a moneda nacional alcanzan a $ 358.046.852.27. Esta considerable suma comprende los saldos de las operaciones realizadas desde 1914 hasta la fecha. El poder ejecutivo dice en su mensaje que la suma es crecida, "pero no es alarmante, porque en gran parte se compensa con autorizaciones para emitir deuda consolidada, de las cuales el gobierno no ha hecho uso por la desfavorable situación de los mercados del dinero, como se ha dicho tantas veces".

En su mensaje el poder ejecutivo propicia entre los nuevos recursos los siguientes:

Los petróleos naturales o crudos y sus residuos para la carburación, etc., productos actualmente libres, pero que soportarían el derecho mínimo del 5 por ciento ad valórem, representando un valor anual aproximado de 1.500.000 pesos oro (sobre 60 millones de kilos), calculándose el importe de los derechos en 170.000 pesos moneda nacional.

Las naftas, ligroínas, bencinas no rectificadas, etc., cuya imporación total se calcula en 40.000.000 de litros, que a un centavo oro el litro, producirán con el adicional 1.000.000 de pesos moneda nacional.

Proyecta en seguida una tasa remuneratoria de los servicios de inspección y pesaje, que gravaría las importaciones y exportaciones libres de derecho.

Dicha tasa — dice —, proyectada en 1916, fija el uno por ciento sobre el valor de las mencionadas operaciones de comercio exterior, de suerte que produciría un gravamen insignificante sobre las exportaciones.

Propone el poder ejecutivo, como ya lo proyectó la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, el aumento a un peso por litro del impuesto que grava a los alcoholes desnaturalizados para perfumes, y dice que ese gravamen podrá dar un aumento de renta de 300.000 pesos.

Proyecta la aplicación de la sobretasa que establece la ley 3764 para los vermouths importados, cuya aplicación acrecentará la renta de alcoholes en 200.000 pesos por año.

Insinúa la conveniencia de crear un impuesto de 6 centavos por litro a la cerveza, cualquiera que sea el envase; este impuesto, asegura el poder ejecutivo, puede producir 1.000.000 de pesos por año.

Insiste sobre la conveniencia de fijar en un centavo por litro el impuesto a los vinos comprendidos en la ley 4363, cuya tasa fué reducida por el congreso a un cuarto de centavo, renglón que se estima en 4 millones de pesos por año.

Gestiona el poder ejecutivo en su mensaje la supresión del uno por ciento de descuento que se hace actualmente para los pagos al contado en la administración de impuestos internos, y dice que en este concepto el fisco deja de percibir anualmente alrededor de 300.000 pesos.

El P. E. encuentra justa y oportuna la modificación a la ley de patentes proyectada por la comisión de presupuesto, en el sentido de fijar en pesos 200 a 1000 la patente que deberá abonarse por el expendio de bebidas alcohólicas al menudeo.

Se calcula que esta modificación, cuya razón fiscal es aquí secundaria, teniéndose especialmente en vista un alto fin de higiene social, aumentará la renta de patentes en $ 1.500.000 moneda nacional.

Al fijar esta cantidad se ha tenido en cuenta la diminución que sufrirá este impuesto, como consecuencia de la supresión de las patentes a las lecherías, panaderías y carnicerías, que también se proyecta; por razones concordantes con el pensamiento que ha inspírado esta reforma.

Se proyecta igualmente la ampliación del inciso 3o. del artículo 2o. de la ley 4934, fijando en pesos 30 a 200 la patente que deberán pagar los negocios de la capital federal, donde se expenda tabacos como anexo a otros negocios o en venta ambulante.

En la actualidad la venta de tabacos, cigarros y cigarrillos anexado a otro negocio paga un suplemento de patente muy pequeño, que hace competencia ruinosa a los negocios de cigarrería. Con esta reforma el expendio de tabacos estará siempre sujeto a un impuesto determinado.

Se calcula que esta modificación acrece al rubro de patentes en $ 200.000 moneda nacional, según los datos suministrados por la repartición del ramo.

El impuesto a las herencias, dice el poder ejecutivo, requiere importantes modificaciones tendientes a su más equitativa repartición, a su mayor producto, a su fiscalización eficaz y a otros fines de carácter social.

A estos efectos se acompaña el proyecto de reforma a la ley en vigor.

Ir aumentando un 1 por ciento de impuesto a cada grado ulterior de parentesco es una construcción muy sencilla, pero fuera de la realidad de los afectos y deberes que motivan la herencia, y, por consiguiente, falsa.

El núcleo familiar constituído por los padres y sus hijos es el que debe ser más favorecido por la ley, porque los afectos y deberes recíprocos de los esposos y de éstos hacia su prole, han sido un factor determinante de los esfuerzos y sacrificios para la constitución del patrimonio de las familias. En los grados ulteriores esos factores se amenguan, no en la razón aritmética de la escala de la ley 8890, sino en progresión geométrica hasta desaparecer por completo. La nueva escala que se proyecta traduce estas premisas.

Se propone, además, la derogación de los artículos 197 y 198 del código rural de los territorios nacionales. Se declara obligatoria la inscripción de ventas y trasmisiones de negocios. Se reforma la ley de faros y balizas y la tarifa telegráfica.

Las cifras totales del presupuesto proyectado para 1917, comparadas con las de 1916, son las siguientes:

Anexos	Presupuesto para 1916	Proyecto para 1917	Aumento	Diminución
A—Congreso . . .	4.512.151.95	4.512.151.95	—	—
B—Interior. . . .	50.260.302.96	47.675.513.28	—	2.584.789.68
C—R. Exteriores .	4.633,190.23	4.260.950.59	—	272.239.64
D—Hacienda . . .	18,431,068.—	17.272.390.08	—	1.158.677.92
E—Deuda pública.	86.521.648.97	97.185.894.04	10.664.245.07	—
E—J. e I. Pública.	65.439.526.—	58.012.684.76	—	7.426.841.24
F—Guerra	28.334.556.27	25.818.400.20	—	2.516.156.07
G—Marina	23.985.250.18	21.693.379.64	—	2.291.870.54
H—Agricultura . .	12.299.390.80	11.008.628.20	—	1.290.762.60
I—Obras públicas .	8.202.780.—	7.304.520.—	—	898.260.—
J—Pensiones, jubilaciones y retiros	14.250.000.—	16.822.600.—	2.573.600.—	—
K — Adquisiciones militares.	1.808.940.24	—	—	1.808.940.24
Policía aduanera .	3.500.000.—	—	—	3.500.000.—
Para cumplimiento del art. 13:				
Resguardos. . . .	2.258.640.—	2.258.640.—	—	—
Subprefecturas . .	1.241.360.—	1.241.360.—	—	—
Total	325.678.805.60	315.068.112.74	13.237.845.07	23.848.537.93
				13.237.845.07
		Diminución líquida.	$	10.610.692.86

El atentado contra el doctor Justo

SU ESTADO

La fractura del fémur sigue su proceso muy lentamente. Hoy le será sacada una nueva radiografía.

La fractura del hombro está consolidada y permite ya al enfermo mover el brazo.

LA OPINION DE LA PRENSA

De "Mundo Argentino":

"El atentado impune — Hemos esperado serenamente la acción de la policía. Los días transcurren, y todo induce a creer que el cobarde y alevoso atentado contra el diputado y periodista doctor Justo quedará en la impunidad. Sean cuales fueren las causas de este singular fracaso policial, hemos de reconocer su gravedad. Parecía imposible que un crimen semejante se perpetrara en una calle central de esta ciudad, en presencia de testigos, sin que el culpable quedara bajo la sanción de la justicia. Es indispensable un esfuerzo que rehabilite a nuestra policía."

De "La Voz Socialista", de Patagones y Viedma:

"Precisamente en los momentos que el pueblo de la república se aprestaba a festejar dignamente el centenario de su independencia, un hecho salvaje y sin precedente en los anales políticos argentinos de estos tiempos viene a echar un borrón indeleble sobre el país y señala el principio de una regresión política que creíamos desaparecida para siempre.

El atentado político llevado a cabo contra nuestro diputado y compañero doctor Juan B. Justo merece la más enérgica condenación.

Los que desde la sombra armaron el brazo del servil instrumento, son indignos del pueblo argentino, y sobre ellos debe caer el anatema furibundo y justiciero de todos los hombres del país. Es necesario advertir que ese es el fruto que se ha obtenido con las oratorias revolucionarias, en las que se infiltra a las masas el virus ponzoñoso de los odios mezquinos y partidistas.

Los hombres que como el diputado Justo poseen un carácter íntegro y desarrollan tanto en el parlamento como en la tribuna o en el periodismo una acción educativa y honesta en bien del país, no pueden jamás imaginar que el ofuscamiento político sea capaz de esgrimir como argumento de lucha el revólver homicida para acallar la argumentación sólida, serena y desapasionada del adversario.

El que armó e instigó el inicuo atentado temía, indudablemente, la voz de nuestro diputado, siempre fuerte, en la requisitoria contra todo lo que significaba una regresión, contra todo lo que era dilapidar los dineros del estado, contra todo lo que significaba un retroceso político o administrativo en las conquistas democráticas alcanzadas.

El atentado consumado contra el doctor Justo constituye la más grande deshonra y vergüenza para la nación argentina. La policía no lo ha descubierto — o no ha querido descubrirlo — al asesino, porque tiene la convicción de que con ello no se haría más que demostrar ante propios y extraños que todavía la sangre salvaje corre por las arterias de algunos de nuestros políticos y que el salvajismo de cuando en cuando se presenta en toda su repugnante desnudez, para desmentir la cultura que blasonamos haber alcanzado.

Esperamos que pronto la voz serena del doctor Justo se oirá en el parlamento nacional, para continuar batallando por obtener la regeneración y el progreso del país y anonadar con su cálida palabra a los que le temen, y que apelando al más ruin de los recursos extremos en el paroxismo de su desesperación, dicen: "Por la fuerza de la razón o por la razón de la fuerza", queriendo con ello acallar la voz justiciera que se alza en el congreso argentino, para defender los derechos y anhelos de la masa trabajadora, que es la que elabora con su brazo y cerebro la grandeza nacional.

"La Voz Socialista", exponente de los trabajadores de Patagones, hace votos por el completo restablecimiento del compañero doctor Justo, y une su voz a la de todos los órganos de publicidad de la república, para exigir de las autoridades nacionales una dedicación especial hasta conseguir individualizar al criminal, porque de lo contrario implicaría dejar sentado en las páginas de la historia nacional un hecho que por sí solo deshonra a la nación argentina."

De "Tierra y Libertad", de Rosario:

"Una de las figuras más descollantes de la política argentina, el doctor Juan B. Justo, ha sido herido de un tiro de revólver por una mano criminal que ha consumado su obra quizás por despechos partidistas de bajos sentimientos.

El doctor Justo, como militante de una fracción política que representa en el país una fuerza grande en la nueva democracia, en los últimos cuatro años se había hecho punto de mira del país todo, por su acción brillante en el seno del parlamento. De fácil palabra, claro y preciso en sus exposiciones, jamás descendió al terreno del insulto para combatir o refutar a sus detractores o enemigos políticos. De ahí que el atentado de que ha sido víctima el distinguido médico y apóstol de una causa liberadora, nos resulte desde cualquier punto de vista un hecho doblemente condenable."

De "La Palanca", de Santa Rosa de Toay:

"A la condenación unánime de toda la prensa del país y de todos los hombres de las distintas esferas sociales que han comentado el criminal atentado cometido contra el doctor Justo en Buenos Aires, unimos nuestra voz anatematizando la cobardía y bajeza de sentimientos de esos que creen que matando al hombre hacen desaparecer la idea.

¡Ignorancia! ¡Fanatismo!

El doctor Juan B. Justo, líder del Partido Socialista en la República Argentina, a la vez que diputado nacional, fué víctima de un atentado criminal de parte de una persona que, después de descerrajarle dos tiros de revólver, que dieron en el blanco, dijo con la arrogancia y con la actitud de un vencedor que lleva la aureola de su triunfo: "Soy argentino"; pero como el doctor Justo es argentino de nacimiento, al pretender matarlo, según se desprende del tono de las palabras que con tanta satisfacción en presencia de su obra devastadora dijo, que no mataba a un argentino, mataba la idea, ¡la idea!

El crimen perpetuado en la persona del doctor Juan B. Justo no es la obra de un hombre, es la obra del ambiente, es el resultado líquido del fanatismo patriótico que impera en la sociedad.

Si en los tiempos de Juan B. Alberdi, sin ser éste socialista, pero que tenía un amplio y esclarecido concepto de lo que es y de lo que debe ser la patria de un estado, hubo de vivir desterrado y perseguido de su país, hoy, a pesar del gran lapso de tiempo transcurrido, se vuelven a repetir las mismas escenas, aunque con diferentes protagonistas.

Sin embargo, los capitales extranjeros, simulando empresas explotadoras de ferrocarriles y otras industrias, monopolizan el comercio y la vida económica del país, constituyendo un estado dentro de otro estado.

Ante ese delito social que comentamos no caben los lamentos; se impone bregar mancomunados en la lid, posponiendo a ese mezquino criterio de un patriotismo tan bajo, la aspiración emancipadora del tutelaje extranjero, cobijando en su seno a todos los hombres del universo que quieran venir a fecundizar las extensas pampas vírgenes, y que sin desmedro de la autonomía política, su legislación, no constituya nunca el dique del progreso y de la libertad."

En la revista T. V. O., el ciudadano Fernando Gualtieri publica un sentido artículo sobre el atentado al doctor Justo.

MOVIMIENTO OBRERO

LOS CARTEROS Y EL NUEVO HORARIO — MANIFIESTO DE LAS OBRERAS EMPAQUETADORAS — LAS HUELGAS DE EBANISTAS, FAENADORES DE CERDOS Y FUNEBREROS

LAS HUELGAS

Ebanistas — El movimiento parcial que desde hace tres semanas sostiene este gremio, sigue en el mismo estado.

Faenadores de cerdos — Continúa tan firme como siempre, por parte de los huelguistas, el movimiento general de los faenadores de cerdos.

Hoy, a las 3 de la tarde, celebrarán asamblea, en Monteagudo 90.

Cajoneros y funebreros — La huelga declarada por los cajoneros y funebreros presenta perspectivas de triunfo, pues son ya 12 los patrones que aceptaron el pliego de condiciones.

LOS CARTEROS

Contestando a la nota de la dirección de correos

Poniendo de manifiesto las inexactitudes contenidas en la nota que la dirección de correos publicó el pasado lunes en los diarios de esta capital, el ciudadano Jaime Bohé nos remite la siguiente carta:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Con la nota publicada en los diarios, la dirección de correos trata de justificar el recargo de servicio impuesto a los carteros de la oficina central, barajando caprichosamente los datos con el propósito de equivocar a la opinión pública.

Con aviesa intención se pretende demostrar que la nueva medida ha ocasionado el descontento de los elementos indisciplinados o reacios al trabajo, afirmación antojadiza, ya que los 600 carteros, más o menos, están todos descontentos.

Con el nuevo horario, los carteros de la central están sujetos a las siguientes condiciones:

1a. salida: A las 6.30 a. m., para cuyo servicio el reglamento exige la presencia en las oficinas a las 5 a. m., saliendo a las 6.30, pero con frecuencia se sale a las 7, terminando la distribución de 8.30 a 9 a. m.

2a. salida: A las 10.30 a. m., debiendo estar en las oficinas una hora antes, o sea, a las 9.30 en punto, terminando el reparto a la 1 p. m.

De modo que no bien se ha terminado el primer reparto, a las 9 a. m. aproximadamente, tienen que encaminarse apresuradamente a las oficinas, a fin de estar allí a las 9.30 en punto y evitar la aplicación de una multa, a cuya medida dedican tan fuerte dosis de celo los jefes.

Terminado el segundo reparto, a la 1 de la tarde, el cartero tiene que estar en la central a las 6, para salir una hora después, terminando generalmente el último reparto a las 9.30 de la noche, de lo que se deduce claramente que la penosa jornada del cartero pasa de 11 horas.

La nota de la dirección no dice una palabra de la forma en que se infringe la ley 4661, que establece el descanso dominical, ya que los carteros sólo disfrutan de un día franco por cada quincena.

Por otra parte, mientras los altos empleados están bien atendidos en sus oficinas, provistos de caloríferos, a los pobres carteros se les prohibe en estos días de baja temperatura el uso de sobretodo y hasta el de una simple bufanda.

Para terminar, conviene decir que la extensión de los repartos no es de 18 cuadras, como dice la dirección, sino de 26, 28 y 30, teniendo el cartero que ir cargado como una bestia.

Por lo expuesto puede ver el público que tienen sobrada razón para quejarse del nuevo horario los obreros del correo, que ganan miserables sueldos.

Saluda al ciudadano director — **Jaime Bohé.**

La dirección de correos y telégrafos ha dispuesto que el personal de uniforme franco de servicio forme el 9 de julio en la procesión cívica que se celebrará en ocasión del centenario de la independencia.

Tratándose de empleados civiles recargados de trabajo durante el mes, nos parece que no es justo obligarles a formar en la columna el día que tienen libre para descansar y dedicarlo a su familia.

SOCIEDAD "EMPAQUETADORAS UNIDAS"

UN LLAMADO A LA ORGANIZACION

Exponiendo los motivos y razones que indujeron a las obreras empaquetadoras de "La Defensa" a organizar el sindicato del gremio, se acaba de distribuir un manifiesto, del que entresacamos la parte principal. Hela aquí:

El 23 de junio próximo pasado constituyóse la sociedad gremial "Empaquetadoras Unidas", propósito largo tiempo acariciado por un núcleo de empaquetadoras, y que pudo convertirse en hermosa realidad a raíz del conflicto surgido en la fábrica de cigarrillos "La Defensa", alrededor del cual se ha hecho suficiente publicidad para que necesitemos insistir sobre sus causas. Empero, nos es indispensable deciros, siquiera sea de una manera sintética, cuáles han sido los propósitos que nos han inducido a dar ese paso.

Dos causas fundamentales han intervenido: En primer término movíónos el deseo de formalizar nuestra voluntad de substraernos de una vez para siempre de la perniciosa y deprimente influencia de ciertos sujetos, que, al amparo de la mal llamada Sociedad General de Tabaqueros, vienen realizando, de un tiempo a esta parte — desde la última "reorganización" de la mencionada sociedad — una obra negativa, contraria en absoluto a los intereses del gremio, y tras de la cual se oculta la corruptora influencia de las prebendas de ciertos capitalistas, que han utilizado, según toda evidencia, a aquéllos para turbios manejos contra empresas rivales, con el fin evidente, se comprende, de favorecer sus especulaciones comerciales. El saludable deseo, pues, de no continuar siendo inconscientes instrumentos de tan viles manejos, que están muy lejos de ser el norte de los anhelos emancipadores del proletariado que se organiza como clase explotada, constituye, como lo consignamos, una de las causas determinantes de nuestra resolución de crear la sociedad gremial "Empaquetadoras Unidas".

En segundo término, y de una manera principal, nos anima el sano y sincero deseo de normalizar las prácticas de la organización gremial, pues queremos que de hoy en adelante ésta sirva única y exclusivamente para la defensa inteligente de nuestros verdaderos intereses de clase.

Para que enviéis vuestra adhesión a la sociedad gremial "Empaquetadoras Unidas", os hacemos este fraternal llamado al compañerismo y a la unión, seguras de que no habréis de desoírlo.

Y lo esperamos así, compañeras, porque no queremos haceros la injuria de pensar un solo momento que obreras explotadas, que sufren el denigrante y envilecedor peso de la tiranía capitalista, puedan negar su esfuerzo, un poco de su juvenil energía, a una obra de dignificación, que nos hará aptas y capaces para adquirir sucesivas mejoras y ulteriores reivindicaciones de mayor trascendencia y significación.

Que la unión hace la fuerza es un concepto realista que se ha repetido hasta la saciedad, pero, no obstante, nos place repetírselo en esta circunstancia, para que él se haga carne en vuestras mentes y predisponga vuestros espíritus para la obra magna que supone el robustecimiento de la sociedad gremial "Empaquetadoras Unidas" y la convierta en nuestro centro de gravedad.

¡Organicémonos, unámonos, si queremos ser fuertes y que esa fuerza sirva sabiamente a nuestros intereses y formalice nuestras aspiraciones de bienestar y elevación moral!

Para hacer tangible ese propósito, ingresad en la sociedad gremial "Empaquetadoras Unidas".

UNION CHAUFFEURS

Conferencias de carácter profesional —Con el loable propósito de instruir a

los componentes del gremio sobre los deberes para con el público y con ellos mismos, la comisión de este sindicato ha resuelto organizar una serie de conferencias.

Las personales de las distintas compañías serán convocadas por separado a concurrir a los actos en preparación.

La iniciativa del sindicato, además de ser útil y beneficiosa para el gremio, ha de sumarles las simpatías del público en general.

EMPLEADOS DE COMERCIO

La C. A. de esta sociedad gremial se reunirá el próximo miércoles, a las 8.30 p. m., para tratar entre otros asuntos el de la semana inglesa.

Se avisa a los socios atrasados con la tesorería que, de no ponerse al corriente antes del 2 del próximo agosto, serán dados de baja.

Los socios nuevos pueden pasar por secretaría a retirar los carnets.

DE MONTEVIDEO

Sociedad "Unión Linotipistas". — El periódico defensor del gremio que acabamos de recibir trae, entre otros trabajos interesantes, las resoluciones de la última asamblea y el informe de tesorería, que refleja claramente la marcha económica de la organización:

Para componer la comisión administrativa que recientemente ha entrado a actuar, la asamblea ha elegido a los siguientes compañeros: secretario, Domingo Maddalena; tesorero, Juan Diego Sans; bibliotecario, Camilo Schell; vocales, Gervasio García y Arturo Lema como titulares, y para suplentes, en los mismos cargos, respectivamente, a los compañeros Otto Niemann, Ramón Baltar, Nicolás Medina, José Allo y Enrique Remesar.

La nueva comisión fiscal quedó formada por los compañeros Ricardo Burone Piñeyro, Eduardo Salas y José Rodríguez Varela (titulares) y Juan Campos Reyes, José M. Godoy y Andrés Vidal (suplentes).

El grupo redactor del periódico ha quedado formado por los socios Carlos Ottado, José Fernández, José Rodríguez Varela y B. A. Gómez.

El balance general de tesorería correspondiente a los últimos 12 meses arroja el siguiente resultado: Ingresos 458.45 pesos uruguayos; egresos, 331.9?

De todo lo expuesto se deduce que la "Unión de Linotipistas, al comenzar el período administrativo 1916-1917, es dueña de:

Dinero en efectivo. . . .	$ 240.21
Por préstamos a cobrar.	" 64.—
Por 99 recibos cobrables	" 29.70
Total.	$ 333.91

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Vicente Boschelli, que el 4 del corriente fué víctima de un accidente mientras trabajaba, falleció ayer en el hospital Pirovano.

—Es asistido en el hospital Italiano Juan Sartori, quien presenta una lesión en el párpado izquierdo, causada mientras trabajaba en el pueblo San Martín, del ferrocarril Central Argentino.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Colón — Se cantó anoche "La Sonámbula", en función a precios reducidos y la soprano María Barrientos alcanzó nuevamente un éxito personalísimo.

Por la tarde fué ovacionado el viejo maestro Saint Saens, en cuyo honor se organizó una matiné. Hoy se repetirá "Sansón y Dalila", del ilustre músico cuyos intérpretes principales son la mediosoprano Royer, el tenor Lafitte, los bajos Journet y Mansueto y el barítono Dentale. Dirigirá el autor.

NOTICIAS VARIAS

Cambio de local — El Centro Socialista de la 18a., conjuntamente con la secretaría de la sociedad "Lavanderas Unidas" y juventud socialista "Laboremus", se ha trasladado a un espacioso local situado en Pueyrredón 1772, entre French y Beruti.

Funcionará como de costumbre el recreo infantil.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Los peligros del tráfico. — Olga Pielniman, al cruzar la calzada en la esquina de Corrientes y Ombú, fué atropellada por una bicicleta. Al caer aquélla al suelo sufrió una lesión en la cabeza.

En el estadio de Palermo. — En la tarde de ayer, en el estadio de Palermo, en circunstancias que varios aviadores arrojaban bombas de artificio a un blanco colocado en el centro de la pista, cayó una próxima a la tribuna oficial. El proyectil al hacer explosión lesionó levemente a Ricardo Maritegui y Virgilio Floquis, al primero en la oreja izquierda y al segundo en el pómulo del mismo lado. Ambos fueron atendidos por la asistencia pública.

Riñas y heridas. — En la avenida de Mayo entre Perú y Bolívar, fué lesionado con arma cortante el menor vendedor de diarios Antonio Vázquez.

El autor se dió a la fuga.

La leche de mala calidad. — Los inspectores de la oficina química municipal, en el local de la comisaría 34a., analizaron 720 litros de leche, de los que resultaron 9 de mala calidad.

— Los mismos empleados en la comisaría 24a. revisaron 890 litros, resultaron todos buenos.

— De 1.380 litros que se analizaron en la comisaría 38a., fueron decomisados 8.

Defraudaciones. — Hállase detenido en la comisaría 33a. un sujeto acusado por José Cortese de haberlo defraudado en una cantidad de mandarinas que le entregó para que las llevara al mercado Buenos Aires.

La mercadería fué estimada en 300 pesos.

— Fué víctima Hermenegildo Rodríguez de una defraudación de 410 pesos, por un sujeto cuya detención se procura.

Robos y hurtos — Alejandro Fernández denunció en la comisaría 11a. que de su domicilio, Pasaje King 40, le substrajeron una bandera.

—Denunció Pascual Capario en la comisaría 24a. un robo del cual fué víctima, consistente en 8 pesos y un reloj de níquel.

—Un sujeto que luego se dió a la fuga, en la esquina de Florida y Sarmiento hurtó una cartera conteniendo 206 pesos y una póliza del Banco Municipal de Préstamos, valor de 210 pesos, a la señora Rafaela Finol de Nogales.

—Tomás Justo Torres denunció en la comisaría 22a. un hurto consistente en ropas y alhajas, por valor de 600 pesos.

El hecho se consumó en el domicilio de aquél, Torrada 804.

—Un menor cuya detención se procura, le substrajo a Rodolfo Caglianone, de su domicilio, Liniers 1731, un reloj de oro que valuó en 150 pesos.

—A Plácido Benggio le substrajeron del jardín que posee en la calle Arcos 4460 la cantidad de 215 plantas, que avaluó en 250 pesos.

—A Bernardo Billet le substrajeron una bicicleta, que avaluó en 160 pesos.

Ignora quién o quiénes sean los autores. La denuncia la hizo en la comisaría 2a.

LAS DEFICIENCIAS EDILICIAS

POR EL BARRIO DE SAN ANTONIO

FALTA DE HIGIENE, ACERAS Y ALUMBRADO

A los fines de los servicios municipales, de las necesidades más indispensables para sus habitantes, como los que se relacionan con la higiene, el alumbrado público, la vialidad, el ornato, etc., puede decirse que la ciudad de Buenos Aires ha sido tácitamente dividida en cuatro zonas: la aristocrática, comprendida desde la calle Rivadavia hacia el norte; la del sur, que abarca desde Rivadavia hasta Caseros; la que empieza en esta última extendiéndose hasta el Riachuelo, y la que comprende los barrios suburbanos.

La zona del norte es la mejor atendida por nuestras autoridades municipales. En ella se realizan todos los servicios urbanos con la mayor diligencia:



Un aspecto de la calle Manuel García

el alumbrado es abundante, la limpieza prolija, el pavimento bien conservado, las plazas y los parques numerosos y artísticamente cuidados, la banda municipal solaza con mucha frecuencia a sus moradores, y para hacer más grata la vida de los que en ella habitan se ha prohibido la instalación de establecimientos industriales incómodos e insalubres.

En cambio, en la zona sur ocurre todo lo contrario. Allí está ubicada la quema de basuras, los establecimientos molestos e insalubres, las curtiembres, las graserías, las fábricas de embutidos. Las ordenanzas sobre cercos y veredas no se cumplen; las deficiencias en los servicios municipales son casi completas.

Sin embargo, los que en ella viven pagan los respectivos impuestos sin recibir una compensación proporcional. Si tuviéramos a mano los datos necesarios, fácil nos sería demostrar cómo los barrios del sur y de los suburbios contribuyen a costear los gastos ocasionados por las comodidades, la higiene y el lujo de la zona norte. Pero éste no es el objeto de las presentes líneas. Lo que hoy queremos exponer es la desidia municipal en el perímetro de uno de los barrios del sur.



Laguna al borde de la misma calle

Por el lado oeste del hospital Muñiz, existen varias manzanas, en gran parte edificadas, que proporcionan al que las visita un aspecto poco agradable. Aquello parece una ranchería o un campamento de gitanos. Las calles Colonia entre Patagones y Uspallata, Uspallata entre Luna y Colonia, Manuel García entre Patagones y Uspallata, Patagones entre Manuel García y Monasterio, Uspallata entre M. García y Monasterio, están, puede decirse, casi cerradas para el tráfico, pues, en vez de conservar la línea, un cerco de tejido de alambre llega hasta la mitad de la calle por el lado de una de las manzanas. Naturalmente, esas cuadras no están pavimentadas, careciendo de las respectivas veredas. Las calzadas están llenas de pozos y con las huellas que dejan los carros. Al borde de lo que hace de vereda, corre permanentemente un arroyo de aguas servidas, que en algunas partes se desvía, formándose charcos de líquidos estancados en completo estado de descomposición.

El abandono es tan completo, que esas calles están convertidas en vaciadero de basuras, y en algunas partes hemos visto que se han descargado carros de estiércol. Lo más grave y censurable es que tal estado de cosas dura desde hace más de seis años.

¿Cómo se explica que la municipalidad no haya regularizado aún la apertura completa de esas calles?

El terreno que ya debiera haber sido incorporado a la vía pública pertenece al señor Enrique Navarro Viola, y desde hace muchos años está en litigio entre la comuna y su propietario. No conocemos las causas de ese pleito, pero sean cuales fueren, ya ha transcurrido bastante tiempo como para resolverlo. De la misma manera que la municipalidad ha adquirido fracciones de terreno para el ensanche de calles homogéneamente trazadas, muy bien podría haber adquirido el necesario para abrir definitivamente las calzadas de esas cuadras que obstaculizan el tráfico y que por su estado actual constituyen todo un peligro para la salud pública.

Además de esto hemos podido comprobar que la calle Manuel García, desde Uspallata hasta su terminación en la avenida Alcorta, constituye todo un vaciadero de basuras e inmundicias, bordeada con cercos de latas y con charcos de agua en descomposición. En el espacio comprendido entre las calles Los Patos y Tupungato existe una laguna que se está rellenando con tierra y donde también se depositan residuos sólidos provenientes de curtiembres, estiércol, desperdicios de fábricas de tejidos y toda clase de basuras. Fácil es imaginarse la atmósfera pestilente que se respirará en esos alrededores. En esa calle no existe alumbrado, ni rastros de veredas, y no nos imaginamos siquiera cómo podrán transitar en los días de lluvia los que a ello están obligados.

Otro de los lunares de esa zona lo constituye el grupo de casas ubicadas en el pasaje "La casa popular propia", pasaje que se encuentra sin pavimentar, con aguas estancadas y desprovisto de pasos de piedra. Ese conglomerado de casas estrechas, faltas de higiene, pintarrajeadas con los más chillones colores, da toda la impresión de la suciedad y la sordidez.

Después de nuestra visita, después de comprobar todas estas deficiencias edilicias, nos hemos preguntado qué hace la municipalidad, o qué piensa hacer para subsanarlas. Más; pensamos que ya deberían haberse corregido, pues la comuna cuenta con numerosos inspectores de toda clase y jerarquía, y además dispone de una administración sanitaria y de otra sección titulada de saneamiento, reparticiones que insumen ingentes sumas del presupuesto.

DESPUES DE LA GUERRA

II

1. Posiblemente no tardará en firmarse la paz. Faltan hombres y faltan recursos. Un año más de guerra elevaría el costo de ésta (calculando los gastos de guerra solamente), según Gothein, a 495.000.000.000 de francos. ¡Cuatrocientos noventa y cinco mil millones de francos empleados para destruir pueblos enteros y millones de existencias humanas que suman valores incalculables! Sería interesante saber cuántos chalets para familias obreras, cuántas escuelas, laboratorios y ferrocarriles hubieran podido construirse con ese dinero.

Vendrá la paz. Pero eso no basta. Es necesario que ella sea duradera, y para eso deberá contener las siguientes cláusulas:

a) Toda nación tiene derecho a su integridad territorial. Los países signatarios se comprometen a respetar y hacer respetar este principio. El país que se viera amenazado en su integridad territorial sería protegido por los demás países signatarios.

b) Estos se comprometen igualmente a someter las cuestiones internacionales a una corte arbitral permanente (constituída por representantes de cada país, elegidos por el pueblo o sus representantes) y acatar sus fallos. El país que faltare a este compromiso será considerado enemigo y sus productos boicoteados.

c) Ningún país podrá declarar la guerra sin consultar el voto de la representación popular.

Los países signatarios se comprometen igualmente:

d) A reducir paulatinamente los derechos aduaneros hasta llegar a su total supresión en el plazo de cinco años.

e) A adoptar el principio de "puerta abierta" para todas las colonias y protectorados de las naciones europeas.

f) A limitar los armamentos hasta su total supresión en el plazo de diez años.

g) A declarar monopolio del estado la fabricación de todo material de guerra y suprimir de inmediato la diplomacia secreta. Y, por último:

h) A incorporar estos principios a sus respectivas constituciones, de manera que el pueblo tenga derecho a exigirles, constitucionalmente, su cumplimiento.

(Todos los países podrán voluntariamente adherir a ese tratado y enviar sus representantes al congreso internacional de la paz).

2. Si al efectuar la paz sólo intervinieran los estados beligerantes, difícilmente serían aceptadas estas cláusulas.

Odios ancestrales, fomentados por malos gobernantes, han recrudecido en esta guerra y harán difícil un acuerdo perfecto. Hasta a los hombres más libres les faltará la serenidad necesaria para ello.

Es por esto que los más interesados en la paz de los pueblos deben trabajar para que tengan intervención los neutrales.

La guerra, en razón de hallarse los pueblos cada día más ligados económicamente, perjudica a beligerantes y neutrales.

¿Por qué, pues, no han de tener intervención éstos como aquéllos? A los pocos días de declararse la guerra, los telegramas nos anunciaban que el hambre se hacía sentir en Suiza, y el agio del oro se elevó enormemente, perjudicando a "todos" los países donde circula papel moneda; subió la tasa de interés en la bolsa internacional y los títulos de las grandes empresas, constituídas por capitales de todas partes, bajaron. Pero quien más se perjudica con la guerra es la clase trabajadora de todo el mundo, el gran consumidor, pues que se elevan los precios de las mercancías al mismo tiempo que disminuye el poder adquisitivo de la moneda, si no disminuye también el salario en virtud del abarrotamiento de brazos que se produce con la paralización de ciertas industrias.

El desarrollo prodigioso del comercio ha hecho que las conmociones internas de un país determinado repercutan en todos los pueblos, afectándolos. La bancarrota financiera de las naciones que pelean se haría sentir en las finanzas de todas las naciones, aun de aquéllas que no tuvieran relaciones con los beligerantes—si esto fuese posible.

Hay todavía neutrales en la guerra; pero no los hay en cuanto a sus consecuencias. Ningún país podría neutralizar los perjuicios que recibe.

Los pingües negocios que están realizando los Estados Unidos harían creer que hay países que pueden beneficiarse de la guerra, no siendo beligerantes. Tales países tendrían, pues, interés en que las guerras se multiplicasen.

Sin embargo, nada más inexacto. La baja en los valores sobreviniente a las guerras disminuirá enormemente, por un tiempo, la "capacidad de consumo" en la población de Europa. Estados Unidos, Australia y la Argentina, que nutren, puede decirse, al viejo mundo con sus cereales y con la carne de sus ganados, se encontrarán con que sus productos son menos solicitados. Disminuirá el monto de las exportaciones, al mismo tiempo que la abundancia relativa de esos productos determinará una baja en los precios.

Con diferencia de grados, el mismo fenómeno se produce en los países beligerantes y en los neutrales.

Por eso afirmamos que los pueblos no tienen intereses encontrados. O, por lo menos, que hay un interés común a todos los pueblos: "la paz". Y siendo interés de todos, nada más justo que éstos intervengan para que la paz no sea turbada.

3. El tratado de paz que ha de poner término a esta guerra tiene capital importancia.

Nos encontramos en un momento decisivo de la historia. O insiste Europa en su vieja política proteccionista, o se resuelve francamente por una política liberal, de acuerdo con las cláusulas propuestas.

Todos los gobiernos beligerantes, sin renunciar a sus sueños de revancha, quieren la terminación de "esta" guerra. Nosotros queremos la terminación de "la" guerra, quiere decir, de todas las guerras.

Que esto sea un hecho, depende, en parte, de la sensata intervención de los neutrales y, en mucho, de la actividad que desplieguen los pacifistas, o sea, los socialistas y liberales de todos los países.

Si los malos gobiernos son responsables de esta guerra, éstos serán los responsables de la paz que se va a firmar.

Cuando vuelvan los soldados de los campos de batalla, deberán recordarles los pacifistas la palabra que en un momento de peligro empeñaron los gobiernos: que la guerra no tenía más propósito que preparar el advenimiento de la paz sobre las ruinas de un pasado militarista que debía fatalmente liquidarse.

Todos los esfuerzos de los pacifistas de los estados beligerantes deben tender a conseguir de los ejércitos que vuelvan, que éstos no depongan las armas hasta no conseguir de sus gobiernos respectivos la aceptación de aquellas cláusulas que hagan imposibles futuras guerras.

Para ello deberán difundirse profusamente los cuadros gráficos que expongan en cifras cuánto cuesta la guerra a cada padre de familia y todas las grandes cosas que con ese dinero podrían realizarse en tiempo de paz. Deberán, igualmente, distribuir cartillas explicando clara y brevemente las causas que han conducido a la guerra.

Si se consiguiera hacer llegar a cada uno la demostración numérica de cómo el acercamiento de todos los pueblos redundaría en beneficio de todos, ninguno se opondría a su realización.

Esos gráficos y cartillas irán preparando el terreno en la conciencia popular, que siempre está bien dispuesta para aceptar las grandes ideas: porque el pueblo no tiene intereses adquiridos que defender.

Si Europa firma una paz tal como nosotros la deseamos, se habrá dado el primer paso para la organización de los estados en una confederación internacional.

S. SCHEIMBERG.

La enseñanza religiosa en Santa Fe

I.

Efectos del federalismo — La constitución de la provincia y la religión católica — La ley escolar de la provincia de Santa Fe — El reglamento de las escuelas públicas — Disposiciones sobre la enseñanza religiosa.

Cada día nos convencemos más de los inconvenientes que presenta nuestro régimen de gobierno federal.

Si se trata de la percepción de impuestos, el federalismo crea tantos sistemas como provincias tiene el país. El gobierno democrático de las comunas está librado al capricho de cada una de las satrapías provinciales que usurpan, con el sufragio calificado, o con la negación del sufragio, lo que corresponde al sufragio universal. Si nos referimos a la administración de justicia, a la educación primaria y a la legislación general, todo está supeditado a la voluntad de las honorables legislaturas provinciales.

Al federalismo debemos, pues, el hecho de presenciar en nuestro país, entidad nacional definida, al lado de provincias que orientan su legislación aproximándose a las teorías avanzadas, estados que permanecen encerrados en los viejos moldes del tradicionalismo y la reacción.

La ley de educación común, promulgada hace 3 años, de que hablaba LA VANGUARDIA del 17 del corriente, hubiera contribuído, a pesar de las fallas que contiene, a detener, en parte, el avance de la mentira clerical en las escuelas fiscales de esta provincia si dicha ley tuviera aplicación en todo el país.

—La provincia de Santa Fe ha vivido conservando resabios de la época colonial. La capital misma tiene aun el aspecto de las ciudades viejas. De escaso movimiento comercial, tranquila y perezosa, la ciudad parece que no se preocupara de su propio progreso. Al igual que muchos de sus hijos, se complace en vivir conforme con el presente, absorta en la contemplación de un pasado místico. Plagada de edificios vetustos, entre los que predominan las capillas, los conventos y las iglesias, aplica a veces los adelantos de la construcción con más preferencia a estos últimos, y es así cómo la capilla de Guadalupe, a la que llega una línea especial de tranvías, posee, en relación, mayores comodidades que la casa de gobierno o el palacio de la legislatura.

Si consideramos que de dicha ciudad han surgido o en ella se han preparado muchos de los hombres que intervinieron en los gobiernos de la provincia, tendremos que la carta fundamental y muchas leyes que hoy subsisten están inspiradas en los principios que emanan de una enseñanza conventual.

Así, por ejemplo, la constitución de la provincia de Santa Fe es, en materia religiosa, un retrato aumentado de la constitución nacional. Esta dispone que "el gobierno federal sostiene el culto católico apostólico romano", y aquélla establece que "la religión católica es la religión oficial de la provincia, y que a ella deberá el gobierno prestarle su más decidido apoyo y sus habitantes el mayor respeto".

Pasemos ahora a analizar la ley escolar de la provincia, que es en todo consecuente con lo que dispone la constitución.

Esta ley, como muchas otras que hoy están en vigencia, son de añeja creación. La ley escolar citada entró a regir el 1o. de enero de 1887, y en el largo período de casi treinta años no ha sufrido reforma alguna, aunque han variado mucho los métodos de enseñanza y las creencias del pueblo.

Por los artículos que transcribiré, agregando un ligero comentario, podrán los lectores observar la orientación religiosa que se da a la enseñanza en esta provincia, cuya dirección ha pasado de los oligarcas ultramontanos a los radicales, cuyo liberalismo "sui generis" nos pone a veces de buen humor.

El artículo 6o. de la ley en cuestión establece, en forma imperativa y terminante, lo siguiente: "Declárase de necesidad primordial la formación del carácter de los niños por la enseñanza de la moral y doctrina católicas y las instituciones nacionales".

La sola declaración que hace el artículo transcrito sería suficiente para que "los pobres de espíritu", los que renieguen de los hombres íntegros porque de carácter fuerte, se creyeran los elegidos para modelar el "carácter de los niños". Desgraciadamente, intervienen en tan delicada tarea, amparados por lo que dispone el artículo 7, que dice así:

"Podrán los párrocos o sacerdotes que la curia eclesiástica designe explicar la religión en el local de la escuela, señalándose a este efecto una hora por semana y sin que puedan contrariarse las creencias de los padres de familia ajenos al catolicismo".

Lo que establecen las palabras leídas se cumple actualmente en todas sus partes, y los curas concurren una hora por semana a las escuelas, y durante las horas de clase "explican la religión". Hasta en Rosario, ciudad plena de adelantos, vemos desfilar por las aulas infantiles la silueta negra del fraile.

He de hacer notar que se escoge para "explicarles la religión" a los cerebros más vírgenes, más débiles, más fácilmente impresionables; se elige a aquellos niños que forman el 1o. y 2o. grados, y cuya edad varía entre los 7 y 10 años.

Se podría objetar que la ley es tolerante, por cuanto exceptúa a "los ajenos al catolicismo".

Sabemos perfectamente bien que la enseñanza primaria está, en su mayoría, en manos de mujeres, y que éstas son, en gran parte, adictas a la iglesia, más por un convencionalismo social que por convicción; y sabemos también cuán intolerantes son con los "sacrílegos" o los "profanos". Ello explica la cantidad de represalias de que suelen ser objeto los hijos de "liberales" que se apartan de la clase de religión, y ello explica asimismo por qué muchos padres prefieren no hacer cuestiones y autorizan la concurrencia de sus hijos a dichas clases, aunque luego hayan de tomarse el trabajo de deshacer en sus hogares lo que los frailes han hecho en la escuela.

Por lo demás, los textos de lectura son una constante cátedra religiosa, pues están llenos de insinuaciones, y a veces se cree estar leyendo en ellos una página del catecismo o de la biblia. También los maestros, cuando son creyentes, infiltran, en sus lecciones, la idea de Dios en temas que se prestan para ello, como cuando se trata del sol, de la tierra, etc. Y téngase presente que de estas clases son partícipes también los hijos de los "ajenos al catolicismo".

El artículo 8 de la misma ley escolar trata del mínimum de instrucción primaria que debe darse en toda escuela pública, y en su inciso 4o. dice: "Religión y moral católica según texto aprobado por la autoridad eclesiástica".

Véase, pues, cómo el clero tiene intervención en la confección de los programas de estudios primarios y cómo se considera indispensable la religión católica para completar el mínimum de enseñanza.

El artículo 11 habla del censo escolar, y se exige como dato importante la religión que profesa el padre de los colegiales, y el artículo 15, que se refiere a la matrícula, ordena llevar un registro en que también debe constar el mismo dato anterior. No podría precisar el objeto de tal exigencia, pero supongo que ella puede servir para tomar oportunamente las represalias que son características de la gente de sacristía.

Hay un artículo que, a mi entender, lleva hasta a las escuelas particulares la obligación de dar enseñanza religiosa. Dice el artículo 33: "Son atribuciones y deberes de los inspectores: 1o., visitar por lo menos cuatro veces al año, y en época indeterminada, las escuelas públicas, e informarse del estado en que se encuentran las privadas en cuanto a la higiene y a los fines del artículo 8" ya citado y que fija el mínimum de instrucción en que están comprendidas "la moral y religión católicas". Un inspector católico juzgaría mal dispuesta una escuela particular, racionalista, por ejemplo, porque en ella no se enseña religión y, seguramente, no autorizaría su funcionamiento, o podría ordenar su clausura si ya hubiera funcionado.

La ley escolar de la provincia de Santa Fe no contiene otras disposiciones referentes a la cuestión religiosa.

Pasemos ahora a revisar "El reglamento general de las escuelas públicas", y en él encontraremos algo que puede servir como remacho final de la gran cubierta blindada de que está provista la mentira religiosa en esta provincia.

El artículo 23 del reglamento aludido nos dice: "La enseñanza religiosa será dada a los alumnos católicos en todas las escuelas por el respectivo profesor, en defecto del párroco o del profesor especial, si lo hubiere."

Se reitera aquí lo que se afirma en otra parte: que la enseñanza religiosa deberá darse en todas las escuelas. La especificación que se hace de "alumnos católicos" tiene el mismo significado que aquello de "ajenos al catolicismo": puede dársele la misma explicación.

Lo que el artículo a que me refiero plantea es una cuestión nueva. Violenta la libertad de pensar de los maestros en cuanto obliga a muchos a dar lecciones de cosas que no conocen, o que conocen mal, o cuyos fundamentos no les son simpáticos. La obligación de substituir al párroco supone al profesor en iguales condiciones que aquél, y, a los maestros, para obtener sus títulos, no se les exige el estudio de religión alguna, ni rinden examen de tal materia.

Al establecer el plan de estudios y programas, el reglamento incluye en su artículo 29, como materia que ha de enseñarse en las escuelas, la religión.

Finalmente, como culminación de toda esta serie de revelaciones y para confirmar algo que he expuesto anteriormente, transcribo el artículo 33 del reglamento escolar, que dice así: "En los dos primeros grados no se permitirá otros textos que el de lectura y el catecismo", etcétera.

Esto va sin comentario, y por hoy, ¡amén!... — **Leandro R. Reynés.** — Rosario.

Partido Socialista

SUESCRIPCION ELECTORAL NACIONAL

Suma anterior, $ 3.603.

Lista No. 277, a cargo de V. Federico: Salvador Carmo, $ 0.35; José Alvetti, 0.15; F. Vincent, 0.15. —Total, $ 0.65.

Lista No. 283, a cargo de C. Severo: C. Severo, $ 0.20.

Lista No. 293 — Mario Costa, $ 0.50; Humberto Gobbi, 1; Antonio Nápoli, 1. — Total, $ 2.50.

Lista No. 276 — Nicolás, Manuel, Rodolfo, Alberto, Felipe, Armando y Carlos Di Tella, $ 1.

Lista No. 286 — A. Gurtmann, $ 1; M. Zigmann, 1; José Dagnino, 5.—Total, $ 7.

Lista No. 294 — José Carozzi, $ 1; Y. Lizza, $ 1. — Total, $ 2.

Lista No. 2401 — Manuel A. Asso, $ 0.40; A. Asso, 1; R. R. de V., 0.60. — Total, $ 2.

Lista No. 1783 — F. López, $ 0.30; Gabriel Jordán, 1; León Bedl, 0.20; N. C. Perani, 0.40; Pedro D. Gigante, 0.40. — Total, $ 2.30.

Lista No. 1780 — Gabriel Ferreyra, $ 1.

Lista No. 1778 — Carmelo P. Guffanti, $ 1; Juan Nay, 1; A. Valentini, 10; F. Huarte, 1. — Total, $ 13.

Lista No. 1781 — Juan C. Sandóbal, $ 1; Aniceto Luvi, $ 1; "El I. Fino", 0.30. — Total, $ 2.30.

Lista No. 1776 — Teodoro Bronzini, $ 3; Marcelo A. Acosta, 2. — Total, $ 5.

Lista No. 3626 — Galvareto, $ 0.10; N. N., 0.10; Alberto Pereyra, 0.10; Congiovani, 0.20; Faillaret, 0.50; J. L. Daubet, 1; N. L. Pereyra, 0.10; C. Pereyra, 0.10; L. Ben, 1; N. N., 5; A. Razor, 1; S. Aisurzu, 1; R. Vaini, 0.20; M. Roggiero, 1; D. R. Tato, 0.40; E. González, 0.20; J. Frías, 2; Tomás Gisé, 1; F. Llurá, 0.50; A. Antiña, 1; Noel Sayviría, 0.50. — Total, $ 16.10.

Lista No. 3632 — P. M. Ibáñez, $ 0.30; M. Martínez, 0.20; Jaime Budó, 0.20; Victoriano Valle, 0.10; P. Ortega, 0.25; J. Armas, 0.40; F. Torras, 0.30; M. Torras, 0.20; F. Rico, 0.20. — Total, $ 2.35.

Lista No. 3630 — Víctor N. Pozzoli, $ 5; N. N., 1; J. González, 0.50; N. N., 2; Balsells, 1; N. N., 1. — Total, $ 10.50.

Lista No. 3629 — José Payrano, $ 1; Julio Rossi, $ 2. — Total, $ 3.

Lista No. 3628 — N. N., $ 0.50; A. Lucendo, 1; Josefa N. de Lucendo, 0.10; Aurora Lucendo, 0.20; F. Vázquez, 0.10; N. N., 0.20; Manuel Veloso, 1; Juan L. Devoto, 0.20; Fasarías (hijo), 0.40; M. González, 0.40; A. González, 1; X. X., 0.40. —Total, $ 5.90.

Total general, $ 3681.90. — Basilio Vidal, tesorero del P. S.

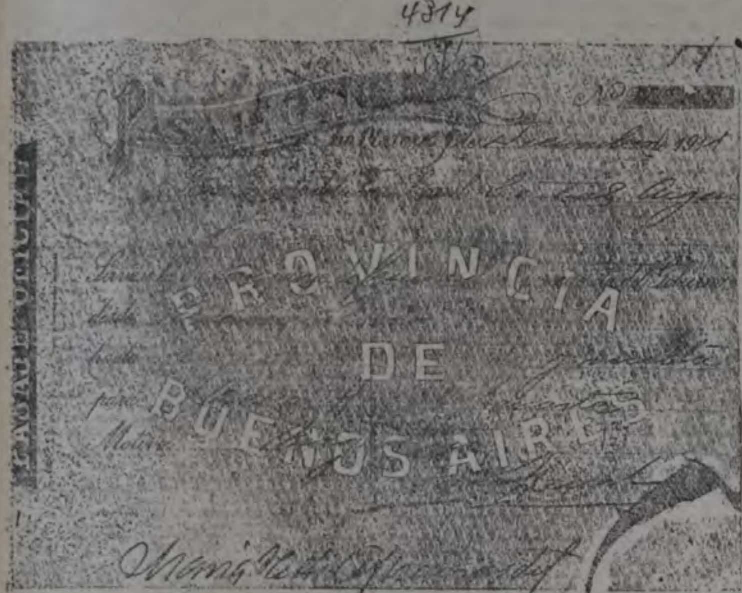
LEGISLATURA BONAERENSE

El escándalo de los pasajes oficiales

LA INTERPELACIÓN DEL DIPUTADO PASCALI

Pascali — Pido la palabra.

He escuchado, señor presidente, con mucha atención, la respuesta del P. E. a la minuta de interpelación que formulé con un sólo fin, y que veo confirmado en la contestación del señor ministro, y era el hecho de comprobar que en la provincia de Buenos Aires los pasajes oficiales otorgados, a veces con carácter de administración sana, honesta y, por lo mismo, confesable, y otras mediante el único objeto del favoritismo privado o personal a ciudadanos y ciudadanas, y también a entidades sociales que nada tienen que hacer con las funciones del estado, es una costumbre ya inveterada, que no data de hoy, que nos viene de muy atrás, y por lo mismo, constituye algo así como una idiosincrasia característica de nuestra administración pública, importando una dilapidación de los dineros del pueblo, un doble despropósito que pasaré en seguida a demostrar: el primero, hacer pesar sobre las arcas provinciales el pago de esos pasajes a las empresas; y el segundo, hacer repercutir, como reflejo, sobre la producción argentina, sobre el transporte de los productos nobles que constituyen nuestra industria nacional, la rebaja de cincuenta por ciento a que las empresas están obligadas con los pasajes expedidos por el gobierno de la provincia,


4314

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

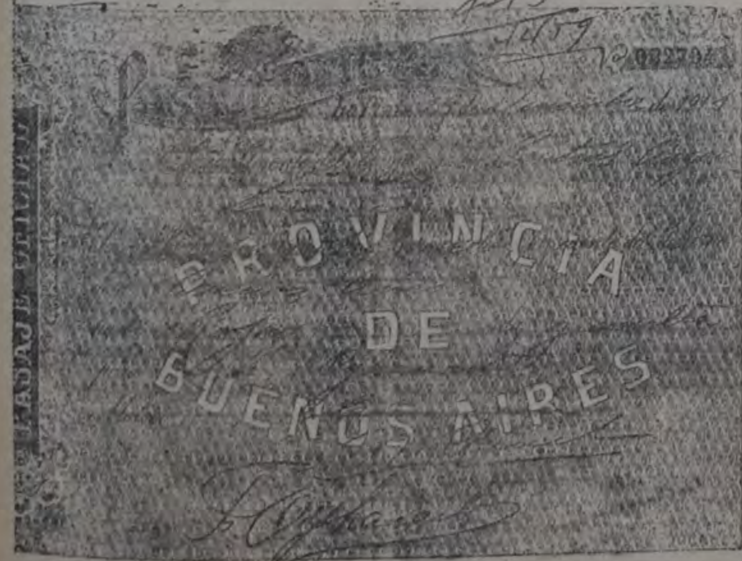
Pasaje oficial de 1a. clase, ida y vuelta, entre Retiro y Rojas, otorgado en diciembre de 1911 por el ministro de gobierno de la provincia, don Néstor French, a María Hegoburu de Oyanarte, madre del diputado radical, y usufructuado según lo comprueba la firma de la beneficiada.

aún cuando no estén destinados a servicios oficiales.

La argumentación del señor ministro de gobierno, repito, ha venido a confirmar en absoluto el propósito de interpelación, tanto como yo no llegué a sospecharlo. El señor ministro ha tratado de encarar su respuesta bajo rasgos generales, sin entrar a considerar el detalle, sin precisar ni justificar los motivos con que esos pasajes se han otorgando (mal podía hacerlo), y reduciendo su tesis al sólo hecho de decir que si antes se daban pasajes oficiales en gran cantidad, no nos alarmemos porque ahora se dan en forma no mucho mayor.

Sabíamos perfectamente que antes se han regalado pasajes oficiales. El señor ministro trae datos y pruebas al respecto; pero lo que yo deseo saber es si el alza que hemos observado en la entrega de pasajes por el poder ejecutivo estaba justificada por mayores razones de administración, por mayor elasticidad de la misma o por necesidades nuevas surgidas, públicamente confesables y comprobables. Eso es lo que no ha hecho, y mal pudiera hacer el señor ministro.

Ministro de gobierno — ¿Me permite una interrupción? Yo no he justificado


1313

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Pasaje oficial de 1a. clase, ida y vuelta, entre Retiro y Rojas, que en diciembre de 1911, siendo ministro de gobierno de la provincia don Néstor French, recibió y usufructuó un hermano del diputado radical Oyanarte, según lo prueba su firma auténtica.

en forma alguna que haya habido una alza en el otorgamiento de pasajes: he demostrado que ha habido una disminución, de modo que yo no he podido demostrar lo que no existe.

Pascali — Le voy a demostrar en seguida al señor ministro, como no va a poder justificar esa alza. Nos daba como un gran argumento que se han presentado a la consideración de la cámara cuentas de las administraciones anteriores, que al no haber suscitado observación alguna en esta cámara, desde luego significaban una aprobación tácita de los procedimientos seguidos por el poder ejecutivo. No creo, en manera alguna, que por el hecho de haberse aprobado cuentas anteriores signifique la cámara que esté conforme en el caso actual. Si por desventura para la provincia no ha habido ocasión de hacer un análisis detallado, un estudio de las cuentas y boletas mismas de los pasajes, comprobando otorgamientos injustificables, con casos ya juzgados, no puede el poder ejecutivo intentar hacer valer esa situación a favor de hechos carentes en absoluto...

Rodríguez de Vicente — ¿Me permite? Por otra parte, el señor ministro ha olvidado que la diputación socialista, por intermedio del diputado Dickmann, criticó en forma severa y enérgica, como también por intermedio del diputado Oddone, la inversión de dinero con exceso en pasajes oficiales. Además, no fué la cámara unánimemente sino la mayoría la que votó esos gastos.

Ministro de gobierno — ¿Si me permite?

Dickmann—Permítame una interrupción. Nosotros hemos objetado siempre la inversión de dinero por estos pasajes oficiales, como ciertas cuentas de ferrocarriles al señor ministro de hacienda, y él nos decía que se gastaba mucho en transporte de piedra y que en ferrocarril no se podía transportar sino piedra humana. Recuerdo esa frase para evitarle al señor ministro que haga una rectificación no exacta.

Ministro de gobierno — Voy a hacerla en su oportunidad.

Pascali — Agregó el señor ministro que si él se redujera a contestar la minuta de interpelación de acuerdo a los términos en que había sido presentada, poco o nada tendría que decir. Yo creo que está en un error. Si el señor ministro contestara la interpelación en los términos en que ha sido planteada, y cuyos términos no ha querido ver ni comprender, hubiera sido más extenso y sobre todo, más preciso. El señor ministro decía que se ha reglamentado en años anteriores por sucesivos decretos, con un carácter muy restrictivo, la entrega de pasajes oficiales, fijándose quiénes, cómo, cuándo y cuántos podían otorgarse.

El señor ministro no ha agregado una palabra muy interesante: el motivo.

Para nosotros es de capital importancia saber si los pasajes oficiales se entregan para otro objeto que no sea en el desempeño de funciones oficiales.

Tal es el motivo básico de mi interpelación. Saber si han sido otorgados con un objeto noble, para un desempeño de sana administración, y no por favoritismos personales.

En los apuntes que obran en mi poder, existen más de trescientos pasajes que el P. Ejecutivo no demostrará que han sido dados para fines de administración; y si yo demuestro concretamente ese hecho, habré derrumbado todo el edificio teóricoestadístico que el señor ministro nos ha traído a esta sesión.

Respondiendo al señor ministro de gobierno, he de agregar que el señor ministro recalcó las siguientes palabras: que los pasajes oficiales entregados hasta hoy, habían sido "bien invertidos", cosa que también reputo inexacta.

No puedo, no debo seguirlo en las cifras que ha dado para justificar por comparación con los años anteriores la expedición de pasajes oficiales durante el año en curso; ni menos cuando el P. E. hace esas comparaciones con años anteriores de sus propias gestiones. Y esto se desprende por sencilla lógica: si el mismo P. E. actual es el P. E. del año anterior, justificarse en su administración de este año con lo que pudo hacer mal el año pasado, no es un argumento muy favorable ni, menos, sólido.

Pero aun así, y cediendo esa ventaja al P. E., ya que tengo en mis manos un detalle al día de los pasajes expedidos por el gobierno de la provincia de Buenos Aires en todos los ferrocarriles; sin entrar a comparar con el año 91, ni con el año 98, ni siquiera con el año 1910, porque establecería diferencias globales, en el monto de las sumas y en el número de los pasajes expedidos, realmente colosales, voy a probar que el exceso es injustificable.

Comparemos, señores diputados, los pasajes oficiales expedidos el año anterior con los expedidos este año, y buscando después un motivo de prueba a ese exceso en los datos que tengo apuntados en estos papeles, podrá convencerse la H. Cámara que en verdad las finanzas de la provincia no han sido cuidadas con todo el celo que se debe poner por parte de un poder ejecutivo que siempre ha hecho gala de ser un gran poder administrador; y no sólo que ha faltado celo, sino que ha habido un verdadero desenfreno en esta parte de las finanzas oficiales.

Voy a empezar, señor presidente, por el ferrocarril del Sud, que es la empresa más azotada en el monto, aunque no en la forma. La empresa del ferrocarril del Sud ha emitido en el mes de enero del año 1915, 4.331 pasajes de primera clase.

Ministro de gobierno — Una interrupción. ¿Enero lo....?

Pascali — Enero de 1915: 4.331 pasajes de primera.

Ministro de gobierno — ¿Del ferrocarril del Sud?

Pascali — Sí, señor.

Ministro de gobierno — Es verdad.

Pascali — En el mes de enero de 1916 se ha emitido casi el doble: 7.315 y medio. En un solo mes el exceso es de 3.000 pasajes.

En el mes de febrero se han emitido en el año de 1915, 4.247 pasajes; y en el año 1916, 4.803; 556 de exceso. En el mes de marzo, 4.662, y en el mismo mes de 1916, 6.444: mil setecientos ochenta y dos de exceso.

En el mes de abril se ha expedido en el año anterior, 4490, y en el mes de abril de este año 5542, lo que da una diferencia, si no me equivoco, de 1102.

En el mes de mayo de este año ha habido una reacción favorable, por la cual lo felicito al señor ministro. En el año anterior se dieron 4913, y este año 4.080.

Rodríguez de Vicente — Es que ya habían pasado las elecciones.

Pascali — Ya que el señor diputado de Vicente me hace esta observación, le voy a anticipar al señor de Vicente, y al señor ministro, que no creo que el exceso de pasajes oficiales haya sido originado exclusivamente por las elecciones; lealmente lo declaro, por los nombres de los que los han utilizado. Es muy posible que haya habido algunos de segunda, dados a tal objeto; pero éstos los dejamos de lado para ir a los de primera, que es lo verdaderamente interesante. En segunda, señor presidente, las cosas andan mejor, y es por esa razón que no me he de ocupar de ella. Además de que en esta clase se nota un equilibrio entre uno y otro año, en ella no viajan los señores que desean veranear en Mar del Plata y en Córdoba.

Unicamente hay en el mes de abril, en el año anterior, con respecto al corriente, una diferencia de 2000 pasajes.

Otra de las fases, señor presidente, más interesantes que ofrece este asunto de los pasajes otorgados por el poder ejecutivo, es el de los abonos oficiales. No se crea que los abonos oficiales constituyen una pequeñita cuestión despreciable; los abonos oficiales asumen un carácter de costumbre aguda y peligrosa. En el mes de enero del año 1915 se otorgaron en el ferrocarril del Sud 362 abonos oficiales, y en el mes de enero del año corriente se otorgaron 1139 abonos oficiales, importando pesos 8931.50, y 26.556.35, respectivamente. En febrero y marzo, 160 y 153, respectivamente; 70 y 69, 53 y 110, 59 y 40, etc. Total, las sumas que importan los abonos otorgados por el ferrocarril del Sur a cuenta del gobierno, durante los cinco meses del año anterior y los cinco meses del año corriente, son: pesos 16.854.60 y 34.439.90, respectivamente.

Comparando, pues, los totales de pasajes de 1a. y 2a. clases expedidos durante los años anteriores y corriente, tenemos: año 1915: 22.643 pasajes de 1a., que importan 68.716.80 pesos; 18.576 1|2 de 2a., que importan 39.675.61 pesos; 704 abonos de 1a., que importan 16.854.60 pesos; total, 41.219 1|2 pasajes y 704 abonos, importando un total de 125.247.05 pesos.

Durante el año corriente, y también hasta el 31 de mayo: 28.234 1|2 pasajes de primera, que importan 147.174.43 pesos; 22.282 1|2 de segunda, importando 47.296|42 pesos; 1512 abonos, que importan 34.439.90 pesos; total, 50.517 pasajes y 1512 abonos, que importan 228.910.25 pesos.

He recalcado la diferencia del número de pasajes otorgados para evitar un error de interpretación, admitiendo por valedera la tesis dada por el señor ministro, que atribuye al aumento del 10 por ciento de las tarifas el exceso de los montos que importan los pasajes otorgados este año.

Recalco que la diferencia no se debe a ese diez por ciento, sino al número de pasajes otorgados, como se infiere de las cifras anteriores.

En el ferrocarril Central Argentino, señor presidente, en los cinco primeros meses del año anterior — no doy el detalle porque es demasiado pesado para la cámara y lo incorporaré en detalle al "Diario de Sesiones" — se dieron 1606 1|2 pasajes de primera; durante los meses de este año 3271; dos veces y algo más que el año anterior. En cambio, el aumento no es tan crecido en los pasajes de 2a. Volvemos al mismo fenómeno del ferrocarril Sud, y ya verán luego los señores diputados cuáles son las razones.

En el ferrocarril Oeste se dieron en los cinco primeros meses en el año anterior 1603 de primera y 2115 de segunda; en los cinco primeros meses de este año, 2773 de segunda y 3040 de primera.

En el ferrocarril Buenos Aires al Pacífico también se ofrece un exceso respetable, ya que el número otorgado el año anterior es relativamente pequeño: 715, y 1276 1|2 durante los cinco primeros meses de este año.

Los pasajes de segunda esta vez llegan a una precisión casi matemática: 1616 y medio en el año anterior y 1615 y medio en el año actual.

Desecho la compañía General de la Provincia y el ferrocarril Central Buenos Aires, por importar sumas pequeñas.

Pero señores diputados, estos fondos que parcialmente ya son grandes, cuando se los considera en su conjunto, revelan toda la importancia de este asunto.

El señor ministro de gobierno, con suma habilidad, ha hablado sólo de las cifras parciales; ha dicho que esos datos han sido sacados de las cuentas pendientes con las empresas ferroviarias, pero no ha dicho que con excepción del ferrocarril Sud los demás ferrocarriles están casi al día desde el 31 de diciembre del año 1915. Por lo mismo, parecería ser que las cuentas pendientes con los ferrocarriles no importaran más de 339.222.27 pesos. No es así, señores diputados.

La cuenta pendiente con los ferrocarriles, la deuda que tiene el gobierno hasta el 31 de mayo con el ferrocarril Sud, Central Argentino y Oeste, y hasta el 30 de abril con el Pacífico, Central Buenos Aires y Compañía General, llega a la suma colosal de 2.446.038.97 pesos moneda nacional.

Es una suma respetable, sobre todo en una provincia como la nuestra, donde la dirección general de escuelas tiene maestros interinos que ganan 62 pesos, que no perciben por sus servicios ni siquiera para cubrir las necesidades más perentorias de la vida, y agentes de policía que trabajan 24 horas para mantener el orden público, soportando los crudos rigores de las noches de invierno, por el mezquino sueldo de 63 pesos. ¡Para estos fieles servidores de la provincia no hay aumento, porque no hay dinero; pero lo hay para derrochar dos millones y medio en pasajes de favor!

Estos datos, señor presidente, que doy con todo detalle, puedo garantizar a la H. cámara que son la última palabra oficial de las empresas. Son tomados en sus propios libros, interviniendo hasta el menor detalle de sus cuentas. De manera que desafío al señor ministro, si los cree exagerados, a que me pruebe que no son exactos.

Ministro de gobierno — Inmediatamente.

Pascali — En ese caso, no se alarme la cámara que desde ya haga motivo de banca. Si los datos que presento son equivocados, yo, si la cámara no me descalifica, me descalificaré personalmente. (Aplausos en las galerías.) Pero si los datos son ciertos, que cargue también el señor ministro con la responsabilidad del caso.

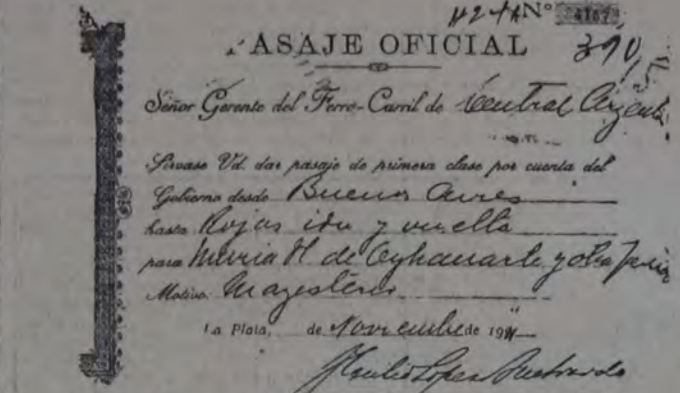
Ministro de gobierno — Gustosísimo, señor.

Pascali — He dicho, señor presidente, que estas sumas enormes de dinero se han cargado al tesoro de la provincia con el despropósito de atender a favores por una parte, y por otra con el despropósito de burlar la buena fe de las empresas, que harán repercutir esa burla sobre los intereses de nuestros ganaderos, de nuestros agricultores, de nuestros consumidores, al fin, por el alza que parejamente impondrán a los fletes de los productos nobles y de los pasajeros honrados.

Entrando en materia, señores diputados, diré que el pretexto bajo el que han sido otorgados los pasajes oficiales constituyen una verdadera gama, completísima, de motivos los más variados, los más caprichosos y los más injustificados también. Para empezar por algo interesante, de lo mucho interesante que aquí tenemos, recordaré que el señor ministro nos decía: los pasajes oficiales otorgados por el gobierno de la provincia — son sus palabras textuales — significan una "buena inversión" de los dineros públicos. ¿Podría decirme el señor ministro si la orden de pasaje número 8836, entregada sobre el ferrocarril Central Argentino, con viaje desde Retiro a Pergamino, ida y vuelta, de primera clase, con cama, haciendo escala en Campana y San Pedro, y con el único objeto de detractar honestidades, si no santas, bien sí respetables, ha sido entregada para un fin loable, para un fin recomendable de administración pública?

El señor ministro no me va a poder decir eso. El señor ministro debe saber que está orden de pasaje que lleva su firma y sello del ministerio ha sido entregada al señor Francisco Gicca, al masón Gicca (risas), al liberal Gicca, al regenerador Gicca (risas), que chica, que chica mucho los dineros del pueblo... (Risas y aplausos.)

El señor Gicca ha hecho su propaganda política como hombre dirigente del partido liberal argentino usando pasajes oficiales. Y ese hombre que iba a hablar de moral pública con el señor Jaime y con el señor Ortiz, ha viajado, como sus acompañantes, mediante pasajes oficiales. Y lo único que lamento, y muy de veras, es no haber podido comprobar los pasajes que llevaban Ortiz y Jaime, que me consta eran también oficiales, pero de los que no he podido obtener una fotografía como ésta, que con facsímile de recibo, sacado sobre el pasaje original del señor Gicca, ofrezco al testimonio de


4244 N° [illegible] 390 1|5

PASAJE OFICIAL

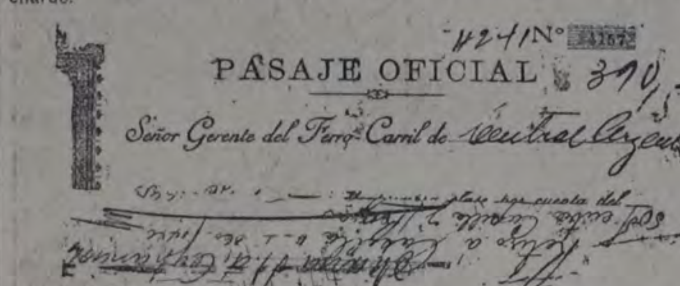
Señor Gerente del Ferro-Carril de Central Argent.

Sírvase Vd. dar pasaje de primera clase por cuenta del Gobierno desde Buenos Aires hasta Rojas ida y vuelta para María H. de Oyhanarte [illegible] Motivo [illegible]

La Plata, de Noviembre de 1911

[illegible]

Pasaje oficial de 1a. clase, ida y vuelta, entre Retiro y Rojas, usufructuado por María Hegoburu de Oyanarte, madre del diputado radical, en noviembre de 1911, siendo ministro en la provincia de Buenos Aires don Cecilio López Buchardo.


4241 N° [illegible] 390 1|5

PASAJE OFICIAL

Señor Gerente del Ferro-Carril de Central Argent.

[illegible]

Facsimile probatorio, con la firma auténtica de María Hegoburu de Oyanarte, de que el pasaje oficial precedente fué usado por la beneficiada.

la H. cámara (el orador exhibe un papel). Y para que también el señor ministro pueda convencerse, se lo voy a pasar a su banca.

Ministro de gobierno — Se lo iba a pedir.

Pascali — Ese es el pasaje oficial a que ha aludido el señor diputado Baliño en el momento de considerarse la elección de la segunda sección.

Hay, pues, señores diputados, pasajes oficiales con fines oficiales de política. Hay pasajes con fines también de veraneo, y hay pasajes...

Dickmann — Convendría que el señor diputado agregue de veraneo, pero no para los señores diputados socialistas.

Pascali — Nadie puede poner eso en tela de juicio.

Dickmann — Acá están las pruebas...

Pascali — El diario "La Epoca" es diario radical, que tiene que pasar por las horcas caudinas, como todos los que falsean la verdad. Dentro de poco veremos lo que es el diario "La Epoca". Yo le rogaría al repórter de "La Epoca" que sobre esto tomara especial cuidado.

Decía, señor presidente, que hay pasajes otorgados por motivos muy variados. Motivos que sería imposible entrar a detallar, pues este enorme volumen que ustedes ven aquí (muestra un legajo de papeles) es la gama completa de la forma en que se ha dilapidado el dinero de la provincia en pasajes oficiales, muchas veces sabiendo lo que se hacía, y muchas, perdone, señor ministro, que lo afirme, aun sin saberlo usted mismo.

Por ejemplo, el señor ministro decía: "No hay que alarmarse por el número de pasajes, pues hay veces que una misma persona utiliza varios"; pero no agrega que hay veces que el mismo pasaje lo utilizan varias personas. De modo que donde vemos mil pasajes, pueden muy bien estar comprendidos 1500 ó 1700 ó 2000, si se tiene en cuenta la forma en que se estila otorgarlos.

La empresa del ferrocarril del Sur, por ejemplo, pasa montos. En ocasiones, a un solo monto corresponden 6, 7 ú 8 pasajes, que yo no sé cómo se han de poder justificar, estableciendo con detalle la calificación de motivos.

El señor ministro de gobierno otorga pasajes como éste: de Once a Trenque Lauquen, tres pasajes de primera, con cama. Figura el señor Maletti, el señor Duprat y el señor J. Almeida. Motivo: "comisión", y de uno de ellos, por lo menos, me consta que no es empleado de la provincia. De los otros dos tengo motivos para suponer que tampoco lo son. Sin embargo, se dice que van en comisión, aun cuando no se especifica de qué comisión se trata.

Debo, sin embargo, establecer una preferencia a favor del señor ministro de gobierno sobre el señor ministro de obras públicas, ya que en los pasajes otorgados en la repartición de aquél con más franqueza se evidencian los pasajes de favor bajo motivo de "servicio oficial" o "en comisión" aparentes; en tanto que en la repartición del último se llega hasta inventar el desempeño de un cargo oficial, de un empleo, no siempre con felicidad, por cierto, pues no falta ocasión en que el invento llegue a contradecirse con un mismo ciudadano.

Ministro de gobierno — ¿Dónde dice que es regalado?

Pascali — A buen entendedor, pocas palabras...

Ministro de gobierno — No sabía.

Pascali — Quiero decir, señor ministro, que, cuando en el pasaje oficial no se especifica el motivo, es porque sencillamente la comisión es de orden privado, o, en otros términos, que el pasaje es de favor.

Me encuentro entre los pasajes otorgados por el ministerio de gobierno, personas que no podrían justificar, repito, en manera alguna, por qué han usado pasajes oficiales. Por ejemplo: los comisionados municipales viajan comúnmente sin ser llamados por el ministro de gobierno.

Acevedo — ¿Me permite una interrupción el señor diputado.

Yo soy comisionado municipal y no he viajado jamás con pasaje oficial.

Pascali — Pero, el señor diputado tiene pase general. (Risas).

Dickmann — Sería gracioso que viajara con dos pasajes a la vez.

Presidente — Continúa con la palabra el señor diputado Pascali.

Pascali — El señor diputado es comisionado en Mar del Plata; no es comisionado de un pueblo del oeste. Y se entiende que un comisionado de Mar del Plata podrá no viajar él con pasaje oficial, pero, en cambio, viaja por él mucha gente a Mar del Plata. El señor "Justo C. Chaumeil y otra persona más" han utilizado el pasaje número 13.778 de Once a Corazzo, ida y vuelta, con cama. ¿Qué motivo oficial podrá haber para que el señor Chaumeil vaya del Once a Corazzo, "con otra persona más"? Pero el señor ministro de gobierno en esta ocasión ha sido más práctico; no le ha puesto el motivo.

Ministro de gobierno — Me permitirá siquiera el señor diputado que yo no llene los pasajes.

Pascali — No los llena el señor ministro. El señor ministro sabemos que firma un talonario y lo entrega; convendría que se fijara cómo los entrega y a quiénes.

El señor Benito Chiarrone, que es el secretario del señor Chaumeil, también usa pasaje oficial. El hermano del señor Chaumeil, el ex jefe de policía, también usa pasaje oficial. Juan Carlos Chaumeil, ida y vuelta con cama a Trenque Lauquen. El señor Juan Carlos Chaumeil es comisionado.

En el Oeste, los pasajes otorgados por el ministerio de gobierno, al pueblo de Mercedes, en tres o cuatro días, asumen un carácter alarmante. Desde el 27 de marzo al 1o. de abril, el ministerio de gobierno ha tenido que realizar muchas comisiones en Mercedes. Van a ver los señores diputados cuántas comisiones se han debido desempeñar en estos cuatro días entre Mercedes y el Once. Pasaje 12.691, Once a Mercedes, ida y vuelta a Luis Chapui; ídem 12.588, Once a Mercedes, ida y vuelta a Tomás Silvestre; ídem 12.687, Once a Mercedes, ida y vuelta a Francisco Alvani; ídem 12.685, entre los mismos puntos a Cecilio J. Sandoval; 13.099, Salvador Corialo; 13.103, Víctor Pasqués, que tengo entendido es músico.

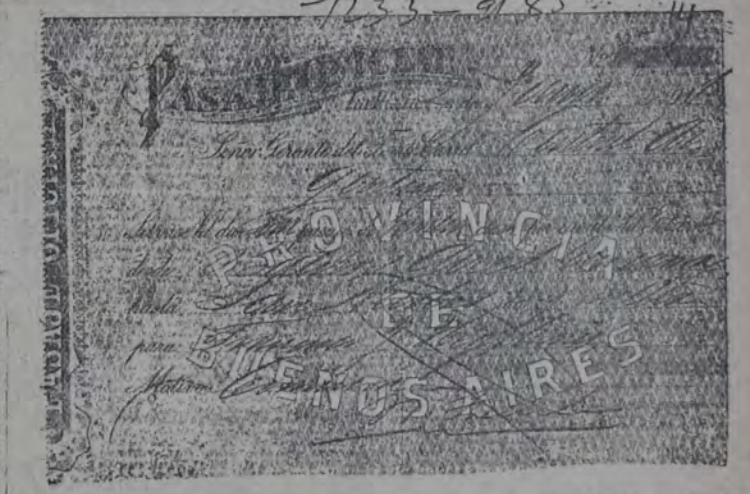
Rodríguez de Vicente — Será para la difusión del arte (risas).

Pascali — Pasaje 13.684, Carlos J. Silvestre; 13.097, Romualdo Santini; 12.686, Carmelo Flodiola, 13.117, Cayetano J. Campastos; 13.102, Pedro Errico; 13.069, Enrique Rodríguez; 13.865, M. de la Fuente y otra persona más; 13.750, M. de la Fuente y dos personas más...

Rodríguez de Vicente — Eso es una poligamia (risas).

Pascali — No se alarmen los señores diputados, esa familia de de la Fuente parece que viaja mucho. Pasaje 009.746, Temperley a Madariaga, ida y vuelta con cama, a favor de Emiliano F. de la Fuente; 13.445, 11 a Mercedes, Irene de la Fuente; 13.439, Luis Ballesteros y cinco personas más.

En el ferrocarril del Oeste hay una


1233 — 9185

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Pasaje oficial, de 1a. clase, ida y vuelta, con cama, entre Retiro y San Nicolás, usufructuado por Francisco Hegoburu, tío carnal del diputado radical Oyanarte, en junio de 1911, siendo ministro de gobierno de la provincia don Néstor French.

Facsimile que comprueba, con la firma auténtica de Francisco Hegoburu, que éste usó el pasaje oficial que reproduce el grabado precedente.

larga serie de pasajes oficiales otorgados con cama, ida y vuelta hasta Santa Rosa de Toay y hasta General Pico. Puedo dar los nombres, los números de los pasajes y el día que fueron otorgados, no faltando personas que han ido hasta Santa Rosa de Toay para ver un campito que se les ofrecía en venta (risas).

Entre tantos motivos raros, voy a referir una anécdota de algo que también figura consignado entre los pasajes oficiales del ferrocarril del oeste, pero que no pertenece al ministerio de gobierno sino al de obras públicas.

Me refería el doctor Rodolfo Moreno hijo, diputado conservador y ex ministro de la provincia — quien en materia de pasajes oficiales había sido siempre muy parco, por que para él los pasajes oficiales eran como los mueblajes de las reparticiones públicas, es decir, que no pertenecen al ocupante, sino a la provincia,—me refería, repito, en antesalas del congreso nacional, lo que le aconteció a él, en persona, en un viaje que realizó a General Villegas con acompañantes cuyos nombres tengo aquí, con sus números de pasajes oficiales respectivos. Me decía el doctor Moreno que llegó al Once, y al mandar retirar, por intermedio de su secretario, el boleto hasta aquella localidad, uno de los acompañantes le dijo: "Pero, doctor, ¿para qué va a sacar boleto, "si aquí llevamos pasajes oficiales de sobra, para todos?" El doctor Moreno le contestó: "voy a sacar el boleto porque debo pagarlo. Importa sólo veinte pesos." A lo que respondió su interpelante: "pero no, doctor: si hay pasajes oficiales para todos; ya lo hemos incluído a usted en la lista".

Ministro de obras públicas—¿Qué fecha llevan esos pasajes?

Pascali — El doctor Moreno se resistió a usar ese pasaje. Pagó su boleto. Pero el caso del doctor Moreno, que doy a la cámara, porque no será el diputado Moreno capaz de otra cosa que de confirmarlo como lo relato, se repite en otros viajes de tres y cuatro personas, en que el único motivo oficial es el de trasladarse gratuitamente para fines que el ministerio de gobierno y el de obras públicas jamás podrían explicar a satisfacción de la cámara.

Ministro de obras públicas—Le agradecería me indicara la fecha de esos pasajes a que se refiere la anécdota del doctor Moreno.

Pascali — Cuando entre al ministerio de obras públicas satisfaré los deseos del señor ministro. Aquí están los antecedentes (señalando un legajo); tengo muchos, y me sería tan difícil buscarlos ahora en la lista, como satisfactorio facilitárselos luego. No se apure el señor ministro de obras públicas, ya llegará su turno (risas).

Omito, señor presidente, una serie de detalles de personas que han viajado en el ferrocarril Oeste y que no son empleados públicos. Hay algunos que hace dos años están en paro forzoso, y sin embargo, aparecen viajando como empleados públicos en comisión. Y hay otros, como verá en seguida la cámara, que ya no son ni siquiera allegados al gobierno, y para algunos de los cuales los pasajes oficiales han servido hasta para ir a visitar sus novias en Pehuajó (risas).

En el ferrocarril Sud, señor presidente, se han utilizado pasajes oficiales en forma tan alarmante, que la empresa ha llegado a protestar ante el gobierno de la provincia y ante el gobierno de la nación, por haber comprobado que en una gran generalidad de casos los pasajes otorgados en el ministerio de gobierno no eran motivados por función pública alguna; se trataba, ni más ni menos, que de ofrecer gratis el viaje a un amigo o a un cualquiera que recurría al ministerio.

Se ha llamado la atención del ministerio respectivo, pero el ministerio no ha hecho caso.

En el ferrocarril Sud, señor presidente, tenemos los viajes a Necochea y a Mar del Plata, que son un alarmante encanto (risas). Por rara casualidad estos viajecitos coinciden con la temporada de verano.

Para tomar un caso, por ejemplo: encontramos que entre Necochea y La Plata ha viajado una familia casi entera, y toda ella figura con motivo del magisterio. Y es raro que estas maestras viajen de Necochea a La Plata, para quedar todas allí en La Plata definitivamente. Naturalmente, infiero que, o se les dió mal el pasaje cuando viajaron de La Plata a Necochea; o se les da mal, cuando regresan de Necochea a La Plata. Las órdenes de pasajes 11.712, 11.713 y 11.680, extendidas para primera clase y con cama, respectivamente, a favor de Luisa Salesi, María Correa Bustos y Lucía Salessi, en el mismo día y con el mismo compartimiento, evidencian lo que digo. O está mal, señores diputados, el pasaje de Necochea a La Plata, si son maestras de Necochea, o estuvo mal cuando se les dió de La Plata a Necochea, siendo maestras de La Plata. Hay además el pasaje 11.714, del señor Angel Correa Bustos, extendido ese mismo día y en el mismo compartimiento. Motivo: servicio oficial.

Entre Constitución y Bahía Blanca, ida y vuelta, con cama, tenemos la señora Juana M. Garde y cinco personas más. Pasaje 009.833, servicio educacional. Una maestra con cinco maestras más que viajan juntas en servicio educacional. Si realmente existiera ese servicio, debía ser la dirección general de escuelas quien entregara los pasajes, porque para eso está autorizada, sobre todo, en los casos en que realmente el pasaje responde a un fin de educación pública. He hablado con el secretario de la dirección general de escuelas, quien me ha referido que cada vez que las maestras son llamadas con fines de servicio se les entregan pasajes. Y algo más me ha dicho el señor Pereyra: que en los casos en que las maestras, por una necesidad de familia, pero excepcionalmente, deben venir de puntos lejanos a la capital, si son viudas, o sin serlo, tienen hijas que no quieren o no deben dejar solas, se les otorga pasaje oficial para ellas y sus hijas.

Si la dirección general de escuelas es tan magnánima, sin entrar a discutir la justicia o injusticia de su procedimiento, ¿por qué, pues, estas maestras han de recurrir al ministerio de gobierno en solicitud de pasajes oficiales, cuando deben obtenerlos de la dirección general de escuelas, que es la llamada a saber si existe o no motivo que fundamente, que justifique, el otorgamiento?

Las maestras que viajan con pasajes oficiales del ministerio de gobierno, señores diputados, suman un número enorme. Y le voy a probar en seguida, al señor ministro, con un caso sumamente particular e interesante; interesante no sólo para la cámara, no sólo para los señores ministros, si que también para la barra que me escucha, entre la que habrá muchos ciudadanos ingenuos, que hasta hoy han estado soñando en los manás puros, cristinos, impolutos e impertérritos; interesante para la nación misma. Demostraré que hay casos en que las maestras no son tales, castellanamente hablando (risas), por lo menos maestras de la provincia.

Demostraré también el peligro que importa extender un solo pasaje para varias maestras, especificando el nombre de una sola. El dar pasajes oficiales a una persona para que viajen cinco, ¿saben acaso los señores diputados a qué se presta? Se presta a lo que ha ocurrido en el año 1911, bajo el ministerio del señor Pancho Uriburu (risas en las barras) o Francisco Uriburu, más conocido por Pancho.

Voy a emplear una frase algo fea, dura y chocante, pero que pinta hasta dónde se ha llegado a abusar de los pasajes oficiales. Se ha llegado hasta para trasladar un prostíbulo de un pueblo a otro, con todas sus pupilas. (Grandes risas en la barra y en las bancas).

Acevedo — Eso no lo sabría el doctor Uriburu.

Pascali — (Levantando la voz). No quiero decir que lo supiera.

Acevedo — No grite el señor diputado, porque no es cuestión de pulmón.

Pascali — Es cuestión de cabeza. Y no puedo suponer a ningún señor ministro de la provincia trasladando prostíbulos con pasajes oficiales.

Presidente. — Sírvanse los señores diputados no dialogar.

Pascali — He dicho, señor presidente, que es un mal procedimiento, porque se presta a casos como el acontecido bajo el ministerio del doctor Uriburu, en que se llegó a utilizar los pasajes con fines de administración tan respetable (risas).

González Bonorino — Y ¿cómo lo indagó el señor diputado?

Pascali — Como indago todas estas cosas (Risas).

Vaya el señor diputado a la policía secreta del ferrocarril, y sabrá muchas novedades.

Olaso — ¿Entre qué puntos son esos pasajes?

Oddone — ¡Vaya el interés del señor diputado!

Rodríguez de Vicente — Seguramente no eran para Cañuelas.

Pascali — No iban a Cañuelas. (Risas).

Presidente — Ruego a los señores diputados no acepten interrupciones y se dirijan a la presidencia.

Pascali — La rambla de Mar del Plata, con sus adornos, también ha sido un motivo para que el ministerio de gobierno otorgara una serie de pasajes oficiales.

Yo pregunto, señor presidente: ¿es el ministro de gobierno el llamado a intervenir en la rambla de Mar del Plata, o es el ministro de obras públicas?

Si es el ministro de obras públicas, ¿por qué, pues, el ministro de gobierno otorga pasajes oficiales para que vayan a arreglar la rambla de Mar del Plata obreros que viajan de primera y con cama?

Ministro de obras públicas — Todo puede suceder muy bien que haya ocurrido en un día en que el ministro de obras públicas no haya asistido a su despacho, y en la urgencia de mandar a esos obreros el señor ministro de gobierno haya firmado esos pasajes.

Dickmann — Si me permite el señor ministro. Entiendo que no tiene nada que hacer el ministro de obras públicas en la rambla de Mar del Plata desde que ha consentido que maneje esa rambla una comisión sin intervención del gobierno.

Ministro de obras públicas — Le he explicado el caso abstracto de los pasajes; puede ser muy bien, porque eso ocurre con frecuencia, que firme un ministro cuando falta otro.

Dickmann — No asisten los ministros casi nunca a sus despachos.

Ministro de obras públicas — Siempre que el señor diputado va al ministerio me encuentra.

Dickmann — Casi nunca.

Ministro de obras públicas — Es una afirmación que no quiero calificar.

Pascali — No estamos discutiendo asistencias.

Los pasajes entre La Plata y Mar del Plata con motivo de los adornos de la rambla han sido dados en repetidas ocasiones para que viajen hasta 4 y 5 personas.

Voy a dar, señor presidente, al Diario de Sesiones el cuadro completo que poseo de pasajeros no justificables, y ahí podrán comprobar los señores diputados el número de pasajes que se ha expedido.

Hay pasajes sumamente interesantes que exteriorizan otra de las situaciones raras en que se encuentran los ministerios de gobierno y obras públicas, invirtiendo sus papeles. El doctor Carlos V. Palacios, fiscal de los tribunales del Azul, ha utilizado entre tantos pasajes oficiales, el 28 de marzo, el pasaje 12.142, ida y vuelta con cama, entregado por el ministerio de gobierno. El mismo doctor Carlos V. Palacios ha utilizado el 13 de marzo el pasaje 11.975, entre Constitución y el Azul, ida y vuelta con cama, otorgado por el ministerio de obras públicas. ¿Es lógico que se le dé pasaje oficial de ida y vuelta a Buenos Aires a un señor fiscal de cámara que vive en Buenos Aires porque le conviene y que cuando debe ir a desempeñar sus funciones al Azul se hace pagar el viaje por el pueblo de la provincia? No es lógico, ni es admisible, ni me lo justificarán nunca los señores ministros.

He ahí, también, un caso en que el señor ministro de obras públicas nos podrá decir qué motivos ha tenido para substituir al señor ministro de gobierno.

El señor Manuel Muñoz viajó a Olavarría, ida y vuelta con cama, el 27 de marzo, con el pasaje 12.679. Yo le rogaría al señor ministro, si puede hacerlo, nos indicara los servicios oficiales que presta Muñoz. El mismo dato le pediría respecto del pasaje 12.572, entre Constitución y Dolores, ida y vuelta, primera clase con cama, extendido a favor del señor Antonio Barceló.

Dejo el ferrocarril del Sud, señor presidente, y paso al ferrocarril Central Argentino. Aun cuando las sumas globales son aquí menores, el uso y el abuso de pasajes oficiales son mil veces superiores a lo que ocurre en el ferrocarril del Sud. Es cierto que en el ferrocarril del Sud tenemos ciudadanos que han estado viajando al Neuquén "para servicios oficiales"; pero en el ferrocarril Central Argentino no es el Neuquén lo que atrae, es Córdoba, es Santiago del Estero, es Tucumán, es todo lo que sea sitio de veraneo y costoso por lo lejano, pero agradable por el clima. Volvemos en el Central Argentino a encontrar repetido, con cierto coeficiente de exageración, el sistema de otorgar un pasaje para una persona que se nombra y varias que lo acompañan. No es admisible ese procedimiento: no es admisible que se otorgue un pasaje a nombre de Juan Pérez, por ejemplo, y se agreguen cinco personas más, siete personas más, "en misión oficial". Si esas personas van realmente en misión oficial, a cada una de ellas debe extendérsele el pasaje respectivo, bajo su nombre y apellido, para que lo firme ante la empresa y puedan hacerse responsables en el caso de que la provincia reclamara por uso indebido.

Un caso, señor presidente: un ciudadano Corci, que ha viajado en marzo con el pasaje No. 13.157, entre Capilla y Pergamino, ida y vuelta, con dos personas más; el mismo señor Corci viaja entre Baradero y Buenos Aires con el pasaje No. 13.321 el 22 de abril, servicio oficial.

El señor M. Padrós, cuya vinculación con el partido oficial ha llegado a ser tan íntima, en la exaltación del triunfo, llegando a una casi suma dignidad pública, ha usado también varias veces pasaje oficial. El 1o. de abril usó el pasaje No. 13.272, entre Baradero y Retiro, en servicio oficial, ida y vuelta. El 17 de abril el pasaje 13.274, en servicio oficial, desde Baradero a Retiro; el 13 de abril, el pasaje 13.273, entre Baradero a Retiro; el 5 de abril, el pasaje 13.268, entre Baradero y Retiro, pero ya no viajando solo, viaja acompañado. El 1o. de abril el pasaje 13.272, entre Baradero y Retiro; y el 27 de abril, entre Baradero y Retiro.

Y si el señor Padrós no viaja más, viaja por él, en cambio, un señor Pedro B. Cánepa, varias veces solo y con acompañante otras, y viaja entre Baradero y Buenos Aires. Entre Retiro y Baradero, no sólo viajan el señor Padrós y el señor Cánepa, sino los footballistas como el señor Pedro Rithner, que viaja con otras dos personas más, que no son footballistas, que son sus hermanas, utilizando los pasajes 13.281 y 13.366.

Dejo, señor presidente, esos pasajes chicos a Baradero, que suman montones, como los a San Nicolás y Pergamino, pasando a los pasajes interesantes y cuyos motivos oficiales yo pediría con especial agrado al señor ministro. Empecemos con el pasaje expedido el 8 de abril, No. 13.726, entre Córdoba y B. Aires, ida y vuelta, con cama, A Domínguez y dos personas más en servicio oficial. Sigo con el pasaje expedido bajo el número 13.819 entre Retiro y Córdoba, ida y vuelta, con cama, a favor, en servicio oficial. El pasaje expedido entre los mismos puntos con el número 13.810, con cama, a favor de Francisco M. Castro, servicio oficial; pasaje 13.710 entre Retiro y Córdoba, ida y vuelta, con cama, a favor del señor Jorge Saravia, secretario de la intendencia de Lomas de Zamora, que ha ido este año a veranear a Córdoba, como el señor Francisco M. Castro, de Lomas de Zamora.

Pasaje 13.725, ida y vuelta, con cama, entre Retiro y Córdoba, y el número 13.728, acompañado de otra persona más; el pasaje 13.765 a Córdoba, ida y vuelta, con cama, para Clotilde Blanco y otra persona más. El 14 de abril, entre Buenos Aires y Córdoba, ida y vuelta, con cama, para J. Unanue, que tengo entendido que es empleado del ministerio de hacienda; Entre Buenos Aires y Córdoba, ida y vuelta, con cama, para Juan Ferrari y dos personas más; Entre Buenos Aires y Córdoba, ida y vuelta, con cama, para José González y cuatro personas más; Entre Buenos Aires y Córdoba, pasaje 12.354, para René Simón y cuatro personas más; Entre Buenos Aires y Socorro, provincia de Córdoba, pasaje 13.443, ida y vuelta, con cama, para Senchez Echague; Entre Buenos Aires y Pilar, Pasaje 12.341, ida y vuelta, con cama, para Roque Aguirre y otra persona más; pasaje 12.455, a Río Cuarto, para Juan Ruiz. Y así siguen los pasajes para Río Cuarto. Pero hay otros más interesantes, como, por ejemplo, el 13.898, de Retiro a Santiago del Estero, para F. Palmeiro y dos personas más; Entre Buenos Aires y Tucumán, pasaje 11.488, para A. Blanco y 12.296 para Augusto Zuino y otra persona más.

Los pasajes dados en toda la línea del Central Argentino son para viajar cinco, seis y hasta ocho personas, cosa que puede comprobar la cámara por el número de los pasajes, y de los cuales el señor ministro se dará cuenta cuando lo envíen las cuentas las empresas.

Dickmann — Encontrándose fatigado el señor diputado, ruego a la cámara le conceda un breve cuarto intermedio.

Ministro de obras públicas — Podría descansar en la banca el señor diputado.

Dickmann — Los señores diputados podrán proceder como gusten.

Presidente — Habiendo asentimiento general, la cámara pasará a cuarto intermedio.

—Así se hace.

Ocupa la presidencia el señor vicepresidente 2o.

Presidente — Si ocupan sus asientos los señores diputados, continuará la sesión.

Tiene la palabra el señor diputado Pascali.

Pascali — Para terminar, señor presidente, con los pasajes otorgados por el ministerio de gobierno a personas con carácter privado, no puedo dejar de recordar un pasaje que tiene excepcional importancia por la persona que lo ha usufructuado.

Un juez de la capital federal, llamado en el ejercicio de su alta magistratura a rodearse de un nimbo de pureza que lo haga persona insospechable desde cualquier punto de vista y para cualquier objeto que no sea el alto cumplimiento de la moral suma que representa la ley, el juez de instrucción doctor Eduardo Newton ha viajado el 4 de marzo con la orden de pasaje No. 11.430, de ida y vuelta, con cama de Constitución a Mar del Plata.

Un señor juez, llamado a velar por el cumplimiento de la ley, a ser un apóstol de moral pública, no tiene inconveniente, dentro de su moral privada, de cometer lo que califico no con otro, pero sí con un juez, de franca y doble defraudación a la empresa y a la provincia de Buenos Aires.

Márquez — ¿Me permite una interrupción el señor diputado?

Pascali — Sí, señor.

Márquez — Creo que para su tesis es altamente inconveniente el citar nombres propios, que no tienen defensa en esta honorable cámara, en este mismo momento en que se acusa de un delito grave a un señor juez, y que ha nombrado señoras y señoritas que no tienen defensa absolutamente en esta cámara, como he dicho, y yo creo, señor presidente, que para probar su tesis haría muy bien en suprimir los nombres propios.

Era lo que quería decir, señor diputado.

Pascali — Y bien; yo declaro, señores diputados, que me es sumamente doloroso tener que citar nombres propios para probar mi tesis. He debido hacerlo, señor presidente, porque en la forma técnicoestadística que yo calificaba la defensa efectuada por el señor ministro de gobierno, no hay otra manera para destruirla que citando el caso concreto de la expedición del pasaje y la falta de motivo en el usufructo injusto e ilegítimo.

Ministro de gobierno —¿Me permite una pequeña interrupción el señor diputado?

Pascali — Sí, señor ministro, si es breve.

Ministro de gobierno — Muy breve. Yo no dudo un momento, señor presidente, de la sinceridad y de la rectitud de propósitos que guían al señor diputado, pero acaba de hacer una imputación tan grave, que yo desearía, para tranquilidad misma de espíritu del señor diputado, que nos dijera si a él le consta de una manera positiva que ese señor Eduardo Newton que ha viajado con una orden del ferrocarril es el señor juez Eduardo Newton, porque que yo aseguro a la honorable cámara que si ese pasaje está firmado por mí, no me ha sido solicitado por el señor juez doctor Eduardo Newton.

Pascali — ¿Era ésa la interrupción?

Ministro de gobierno — Sí, señor diputado.

Pascali — Continúo, señor presidente. Ha sido tan usada por el señor juez de instrucción doctor Newton, que la orden está extendida a nombre de él, y que he comprobado la firma con la del señor Newton; debo agregar que hemos tenido la precaución de sacar clisés para cuando llegue la oportunidad de tener que demostrar, si es necesario, ante la justicia de instrucción, la verdad de nuestras afirmaciones, para lo cual desde ya lo invito al doctor Newton.

Concluyo, señor presidente, con estos pasajes de carácter privado, colocados por el señor ministro de gobierno. Pero ahora viene otra partida sumamente interesante, que no voy a citar en sus detalles, pero que daré su valor en el conjunto. Es la partida de pasajes oficiales otorgada a ciertas hermanitas pobres de la Concepción y hermanitas de la Exaltación, de la caridad, y a los reverendos padres del obispado de La Plata.

Las hermanitas de caridad parece que acostumbran a ir a desempeñar muy cómodamente y en forma demasiado continua, su misión de culto a Mar del Plata y a Necochea: sitios que si se prestan para orar, se prestan más para el veraneo. Estas hermanitas que van a desempeñar una misión de beneficencia, no pueden viajar de segunda como viaja el pobre. Viajando a expensas de la provincia, predican moral cristiana, que si en algo ha de valer es en la sobriedad de sus gustos.

Entre tantos pasajes, señores diputados, me encuentro con uno sumamente gracioso: el 0629, usado por dos hermanitas pobres, de ida y vuelta a Mar del Plata, con cama, expedidos a nombre de Jean de la Concepción e Irene de la Presentación. Puede imaginarse la honorable cámara, dos francesas viajando a Mar del Plata en un mismo compartimiento, y con cama. (Risas.)

Toda esta lista, señores diputados, y toda esta otra, son pasajes oficiales, con cama, otorgados a las hermanitas de caridad y a otras hermanitas cuyos nombres andan al acaso por ahí, y que tienen que ver tanto con el señor ministro de gobierno como con el de obras públicas.

Ministro de obras públicas — Voy a hacerle una observación.

Pascali — No, señor ministro, porque me va a cortar un asunto interesante; sino, con mucho gusto. Estos pasajes, señor presidente, han levantado, no sólo un motivo de protesta para nosotros y en la opinión sana y sensata, sino que han llegado a originar la consiguiente protesta del ferrocarril del Sud, que, según me han informado, ha acompañado a cada una de las notas de pasaje oficial pasadas por el ministerio, por razones de culto y beneficencia, una hoja reclamo. La nota del ferrocarril del Sud es la siguiente: "La presente orden ha sido incluída en la cuenta mensual correspondiente con la rebaja del cincuenta por ciento que ordinariamente se acuerda a los transportes hechos por cuenta del gobierno. El contador del ferrocarril del Sud, llama la atención del ministerio correspondiente, que, según se desprende de dicha orden, no se trata en este caso de transportes efectuados en servicio público."

Y así, señores diputados, el que quiera culto y el que quiera cristianismo y el que quiera probar la virginidad de la virgen María, después de ser madre, y la pureza de cristal de la encarnación, después de encarnado en el espíritu santo, que se lo pague de su bolsillo. (Risas y aplausos.)

Los reverendos padres no viajan solos, señores diputados, viajan en comparsa. (Risas.) En un mismo día, en un mismo viaje a Tres Arroyos, nos encontramos con cinco reverendos padres.

Todos van en misión de culto. Más les valdría a los cristianos de verdad tener un poco menos de reverendos padres que viajen con tanta ostentación y mejor puchero en el hogar de sus familias.

Esta lista es sumamente interesante y es conveniente que la conozca el pueblo de la provincia para que sepa cómo la iglesia católica y las hermanas de caridad van a los pueblos a recoger limosna, sin siquiera pagarse los pasajes.

Eso es sencillamente un atentado a las finanzas de la provincia.

La empresa del ferrocarril Sud, ni ninguna empresa ferroviaria, puede otorgar estos pasajes a pura pérdida, sin hacerlo repercutir en el alza de los fletes. He escuchado la opinión del director de ferrocarriles, a quien solicité su opinión al respecto, así como a algunos gerentes.

Unánimemente los gerentes y el director general de ferrocarriles opinaron que estos pasajes eran una verdadera defraudación a las finanzas de la provincia y al interés de las empresas.

No quiero convertirme en defensor de las empresas, pero quiero hacer ver el peligro que entraña otorgar pasajes por dos millones y medio de pesos, vulnerando los intereses de las empresas, que, en razón del cincuenta por ciento de descuento que hacen al gobierno, se ven obligadas a elevar las tarifas de transporte para los productos nobles, como para los pasajeros que se pagan su pasaje.

El ministro de gobierno ha otorgado muchos abonos de primera. No voy a citar nombres; no quiero ser enojoso nuevamente. Los daré al "Diario de Sesiones". Estos abonos son concedidos en términos que citaré: "Habiendo el poder ejecutivo, por resolución de la fecha, concedido a favor de la señorita fulana un abono de primera clase entre La Plata y Quilmes, por los meses de febrero a diciembre del corriente año, se servirá usted expedirlo, cargando su importe a la cuenta del gobierno de la provincia.

Saludo a usted atentamente. — Gabino Salas."

En esa forma tenemos una gran cantidad de abonos registrados en los cinco meses de este año en las estadísticas de los ferrocarriles. Se me dirá por parte del ministro — ya me parece que lo oigo — que los empleados van a pagar esos abonos. Pero no es un argumento serio, no es una tesis ministerial, es una tesis para salir de un apuro. Si el señor ministro repone a la provincia directamente con el pago del cincuenta por ciento que efectúa el

1303 — 3253

PASAJE OFICIAL Nº [redacted]

La Plata 19 de Diciembre de 1911

Señor Gerente del Ferro-Carril Central Argentino

Sírvase Vd. dar un pasaje de primera clase por cuenta del Gobierno desde Buenos Aires con cama hasta San Nicolás ida y vuelta para Francisco Hegoburu

Motivo Comisión

N. French

Pasaje oficial de 1a. clase, ida y vuelta, con cama, entre Retiro y San Nicolás, usufructuado por Francisco Hegoburu, tío carnal del diputado radical Oyanarte, en diciembre de 1911, siendo ministro de gobierno de la provincia don Néstor French.

3253

Nº [redacted]

de Diciembre de 1911.

Central Argen-

por cuenta del Gobierno

con cama

ida y vuelta

[illegible]

French

Facsimil que comprueba con la firma auténtica de Francisco Hegoburu, que éste usó el pasaje oficial que reproduce el grabado precedente.

PASAJE OFICIAL Nº [redacted] 17

Señor Gerente del Ferro-Carril Central Argentino.

Sírvase Vd. dar pasaje de primera clase por cuenta del Gobierno desde Rojas hasta Retiro ida y vuelta con cama para Francisco J. Hegoburu

Motivo Comisión

La Plata, de Julio de 1911

Pergamino — Cecilio López Buchardo

Pasaje oficial de 1a. clase, entre Retiro y Rojas, ida y vuelta, con cama, usufructuado por Francisco Hegoburu, tío carnal del diputado radical Oyanarte, en julio de 1911, siendo ministro de gobierno de la provincia, don Cecilio López Euchardo.

Nº [redacted]

OFICIAL 17

Central Argentino

por cuenta del

[illegible]

Buchardo

Facsimile que comprueba, con la firma auténtica de Francisco Hegoburu, que el pasaje precedente fué usado.

1676-77

PASAJE OFICIAL Nº [redacted] 810 14

Señor Gerente del Ferro-Carril de C. Argentino

Sírvase Vd. dar pasaje de primera clase por cuenta del Gobierno desde Buenos Aires hasta San Nicolás ida y vuelta con cama para Francisco J. Hegoburu y otra persona

Motivo Comisión

La Plata, de Noviembre de 1911

Cecilio López Buchardo

Pasaje oficial, de primera clase, ida y vuelta, con cama, entre Retiro y San Nicolás, usufructuado por Francisco Hegoburu, tío carnal del diputado radical Oyanarte, a su favor y para otro juntamente, en noviembre de 1911, siendo ministro de la provincia de Buenos Aires don Cecilio López Buchardo.

1676-77

PASAJE OFICIAL Nº [redacted] 810 14

Ferro-Carril de C. Argentino

cuenta del

[illegible]

Facsimile que, con la firma auténtica de Francisco Hegoburu, tío carnal del diputado Oyanarte, prueba que el pasaje oficial precedente ha sido usado por el "tío" beneficiado.

PASAJE OFICIAL N°

La Plata 30 de Julio 1915

Señor Gerente del Ferro Carril Central Argentino

Sírvase Vd. dar un pasaje de Primera clase, por cuenta del Gobierno desde Buenos Aires hasta Rojas ida y vuelta para Francisco Hegoburu Motivo Comisión

Pasaje oficial de 1a. clase, ida y vuelta, entre Retiro y Rojas, solicitado por Francisco Hegoburu, tío carnal del diputado radical Oyanarte, en julio 30 de 1915, al ministro de gobierno ugartista doctor Gabino Salas.

empleado, no ha de evitar jamás el alza de las tarifas, repito, que será consecuencia de la rebaja del 50 o|o.

De ese jaez tengo toda una lista de abonos ministeriales. Hay abonos dados a dos y tres personas de una misma familia. ¿con qué objeto, con qué propósito? Que paguen de su bolsillo sus abonos, que los paguen con la rebaja natural que la empresa efectúa en las tarifas especiales de abonos, rebajas que están calculadas, no a capricho ni de acuerdo sólo con la voluntad de la empresa, sino con la intervención de la división de tarifas de la dirección de ferrocarriles, y que da a su vez acción directa al gobierno nacional cuando el dividendo de los ferrocarriles llega al 6,3 o|o, que es el ideal de las compañías.

En este acápite de los abonos también figura uno muy interesante, acordado a favor de un empresario, y que mencionaré después. Hay también un abono para una hermana de caridad sor María de la Trinidad; abono que firma el señor ministro de hacienda. Es el único dato que tengo contra el ministerio de hacienda. Sería muy conveniente que el señor ministro de hacienda no diera abonos a las hermanas de caridad.

Y para entrar en seguida al ministerio de obras públicas, mencionaré un último y grave caso que he encontrado en el ministerio de gobierno, y que se lo voy a dar al señor ministro por lo que pueda afectarle. Es el transporte de automóviles en repetidas ocasiones, coches en otras, y en diversas más, cargas que ahora no recuerdo. El 6 de abril se transportan de Baradero a Buenos Aires dos automóviles para el señor Bernardo de Aguirre. Convendría saber por qué este señor trae automóviles pagando tarifa de transporte oficial, pues aunque él la pague, lesiona los intereses de la provincia.

De Ramallo a Buenos Aires se ha traído un coche consignado al señor Vicente López, el 11 de abril. Y así encontrará el señor ministro varios casos.

En el ministerio de obras públicas obra una serie de nombres sumamente llamativos. Obra también el mismo sistema que en el ministerio de gobierno. Me encuentro, por ejemplo, entre los pasajes acordados por el señor ministro, algunos a favor de familias completas. Y para no nombrarlas, porque no quiero ser molesto, daré simplemente los números de los pasajes y la fecha. Los pasajes fueron acordados el 23 de diciembre, que llevan los números 4464, 4463, 4471, son entre Retiro y Pergamino, ida y vuelta, primera clase. El señor ministro podrá comprobar la exactitud de las denuncias. En el mismo caso se hallan los pasajes 4731 y 4732.

Ministro de gobierno — ¿4733?

Pascali — 4731 y 4732, que no son los números de los pasajes que el señor ministro me reclamó hoy.

Ministro de obras públicas — No. La fecha es lo que pedía.

Pascali — Sí, señor ministro. Le voy a dar fecha y número y no le doy el nombre porque...

Ministro de obras públicas — ¿Es uno solo?

Pascali — No, no, señor ministro. Son tres.

El primero de abril es la fecha que figura en el pasaje número 1959, 1960 y 1961. Decía hoy al señor ministro de obras públicas, que parecía dudar de mi opinión, que en su ministerio se dan pasajes donde se inventan empleos y que la invención era desmentida. Y para citar un caso concreto le voy a citar el del pasaje 1663, dado el 29 de marzo, entre Once y Villegas, a un señor a quien se le hace figurar como auxiliar del censo, pero el 11 de abril este mismo señor viaja con el pasaje 2455 al mismo pueblo General Villegas, ida y vuelta, con cama, figurando como auxiliar de la dirección de caminos. En la dirección de caminos no se le conoce, ni en la del censo tampoco. A los empleados del censo ganadero, el señor ministro de obras públicas ha dado una larga lista de pasajes, cuyos números los tengo todos apuntados aquí para mayor brevedad. El señor ministro de obras públicas no sé cómo puede explicar esta situación: había una comisión del censo ganadero que administraba totalmente, no solamente el levantamiento del censo, sino que daba pasajes oficiales con sello oficial y con firma especial. He revisado los pasajes oficiales firmados por el señor Pages o Payes.

Ministro de obras públicas — Pagés.

Dickmann. — El actual diputado nacional.

Pascali — Los pasajes que el señor diputado nacional Pagés ha firmado son a puntos próximos los unos a los otros; en que se ve que el censista realmente desempeña la misión de tal, trasladándose de una estación a otra del mismo partido. En cambio, los que firma el señor ministro de obras públicas distan mucho de estar en esas condiciones. Hay caso en que un señor censista se va de La Plata a Carhué, otro a Salliqueló, a la Manuela, y no falta quien vaya a Mar del Plata. Otra vez, vemos intervenir un ministerio en un asunto en que yo no sé por qué motivo, ya que existe una comisión especial llamada a ventilar todo lo que concierne a su administración y que podrá con más justo motivo que el señor ministro saber si el pasaje...

Ministro de obras públicas — ¿Me permite una interrupción? El ministro es el presidente de esa comisión, y si el señor diputado viera la ley y la reglamentación se convencería de que el señor ministro puede firmar los pasajes.

Pascali — ¿Y cómo se explica que el señor Pagés no firmara todos los pasajes?

Ministro de obras públicas — Algunas veces, que el señor Pagés no ha estado, los ha otorgado el ministro.

Pascali — Otro error grave, señor ministro. Si el señor ministro daba pasajes para el censo, debió usar los mismos formularios que usaba la comisión, y éstos son totalmente distintos.

Y no voy a seguir la larga nómina que también tengo del señor ministro de obras públicas, porque deseo ser breve y pediré que estos datos se inserten en el diario de sesiones. Pero dejaré constancia de que uno de los pasajes otorgados por el ministerio de obras públicas para viajar de Constitución a la Manuela, fué dado, según carta que tengo entre mis documentos y que podrán ver los señores diputados en el diario de sesiones, a un estanciero de aquella localidad. El señor ministro también ha firmado abonos y yo le preguntaría cómo se justifica el abono firmado a favor del señor Narciso Agüero, de ida y vuelta, entre La Plata y Constitución, por el solo hecho de que este señor es empresario de afirmados, y lo que es más doloroso y vergonzoso es que el señor Narciso Agüero es un empresario muy rico: es el representante del asfalto Trinidad con que se ha pavimentado gran extensión de la capital. ¡Empresario que necesita del favorcito oficial para un ahorro de veinticinco pesos, que luego va a hacer repercutir sobre los intereses de la provincia!...

El señor Narciso Agüero también ha viajado a Mar del Plata, con boleto de ida y vuelta, de primera y con cama, extendido por el señor ministro de obras públicas, número del pasaje: 0.650.

¿Qué tiene que ver la provincia, en este caso, para que este señor viaje con pasaje oficial? ¿Estaría esto consignado en el contrato? (Risas en la barra).

Tengo entre los pasajes firmados por el señor ministro de obras públicas, algo que deseaba traer a esta sesión, pero en vista de la importancia que para mí tiene, lo retengo como razón especial para que lo aclare el señor ministro en otra ocasión: es lo que se refiere al transporte de la piedra. Le anticiparé, sin embargo, que no desconozco el hecho de que algunas municipalidades celebran contratos de afirmado sin estipular condición alguna referente al transporte. Pero estos señores empresarios, no sé mediante qué procedimientos, obtienen luego que la conducción se les haga oficialmente. Una de dos: o lo hacen gratuitamente, y en ese caso la defraudación es doble, o lo hacen a mitad de tarifa, con lo cual, si la defraudación disminuye en el monto, no disminuye en la calidad.

Ministro de obras públicas — Me parece que no ha de encontrar una sola orden de esa índole...

Pascali — Le voy a demostrar al señor ministro que está en un error.

Ministro de obras públicas — ¿Dadas a las empresas?

Pascali — Vamos llegando al fin de este largo y azaroso viaje sumamente pesado e ingrato para mí.

Yo no he de terminar esta interpelación sin medir con la misma vara a los que por un lado han otorgado los pasajes oficiales, como a los que por otro han usufructuado de ellos. Y más todavía, me he creído con mayor derecho, más lógico y ponderable el motivo de la evidencia pública, cuando con igual energía castigamos al sistema que se ofrece, como a los logreros que se brindan a usufructuarlo.

Todos me han oído, señores diputados, cuando yo formulé esta interpelación, que me colocaba bajo la advocación de las cifras dadas en la cámara de la nación por el partido radical, al impugnar los diplomas de los diputados electos por la provincia de Buenos Aires.

Todos los señores diputados, todo el país ha escuchado con sumo interés la tesis sustentada por el Partido Socialista en aquel memorable debate, al sostener como sostenía el señor diputado Moreno, que si la expedición de pasajes por el gobierno de la provincia podía ser motivo de un juicio administrativo ante esta legislatura, como lo hacemos hoy, jamás podía invocarse con carácter fundamental y decisivo para tildar de viciosa y nula una elección, que si en sus antecedentes, en sus prolegómenos era irregular o, por lo menos, imperfecta, en la aplicación mecánica de la ley, no había sido criticada en forma que la hiciera vulnerable y categóricamente nula.

El partido radical dijo que los pasajes oficiales habían sido el arma, el único medio de triunfo del partido conservador. Yo, lealmente, y la cámara lo verá probado con estos documentos, declaro que no encuentro en los pasajes otorgados, por los nombres de las personas que registran las boletas utilizadas, un argumento decisivo para poder afirmar que el único objeto de este expendio de pasajes ha sido el político, y al cual debe su triunfo electoral reciente el partido conservador. (¡Muy bien! ¡Muy bien!, en las bancas y en la barra). Creo que ha sido una mala administración; creo que ha sido un derroche que el poder ejecutivo está en el ineludible deber de evitar, que no podemos consentir; pero no creo que sea ese fundamento esencial para motejar a esa elección de incorrecta, de viciosa. Y así también lo hubiera creído la diputación radical, señores diputados, si en su hora el miembro informante doctor Marcó, el impugnador de esa elección, hubiera sabido que esta plaga, esta verdadera avalancha de desenfrenos y de falta de celo en la administración de los intereses públicos, cuando en los países como el nuestro, todavía desorganizados en materia política, se produce, es para confundir por igual a los que gritan y a los acusados, a los que viven y lealmente se evidencian en el vicio, como a los que viviendo en él hipócritamente lo condenan.

Hemos oído al partido radical gritar, vociferar, contra el gobierno de la provincia porque daba pasajes oficiales; pero el partido radical, la barra y el país entero, tendrán que saber que sus hombres, sus gerifaltes, sus incontaminados, los que sólo como dios no tienen sombras en su frente, han usufructuado de pasajes oficiales, y en una forma tan repetida, tan continua, tan abrumadora, que casi diría es la característica, es la manera de ser y de vivir de una familia patricia del partido radical.

Pediría al señor ministro de gobierno me dijera a quién dió las órdenes de pasajes 005273 y 74, el día 30 de julio del año pasado.

Ministro de gobierno — Me es materialmente imposible.

Pascali — Es que no lo va a decir, no puede decirlo; pero yo le voy a ahorrar la tarea al señor ministro. Esas órdenes de pasajes, cuyo clisé tengo en mi poder, fueron dadas para la señora María H. de Oyanarte y el señor Francisco Hegoburo, madre y tío, respectivamente, del señor diputado Oyanarte, uno de los que más impugnaron las elecciones de Buenos Aires.

Se dice, se inventa, que la moral fué sorprendida en ese caso. Se está dispuesto a demostrar que esos pasajes no fueron usados; pero, señores diputados, no fueron usados, pero fueron pedidos y a objeto de usarlos. Y si no se usaron, fué por un último temor de que sirvieran para un juicio "a posteriori". En manera alguna eso quita al hecho la gravedad que tiene, cuando se sepa que los pasajes oficiales me fueron traídos por la misma persona que fué a visitar, en nombre del diputado Oyanarte, al señor ministro de gobierno, a efecto de convencerme que la familia no había viajado, y evitara una crítica pública sobre una familia patricia que, hasta hoy, había vivido "incontaminada". Pero, señor presidente, si los pasajes se guardaron, si no se sacaron a la luz pública y no se utilizaron, fué porque había rastros anteriores, rastros muy visibles y abundantes: rastros de los archivos del ferrocarril, y rastros en el tribunal de cuentas, desde el año 1909 hasta el año 1915, según he podido comprobar, y que es la última vez en que se expidieron pasajes oficiales para esa familia.

Por lo que se pueda dudar, señores diputados, tengo aquí a disposición de la barra, a disposición de la cámara, a disposición de quien se atreva a decir que esto no es cierto, siete pasajes oficiales así obtenidos, en breve período de tiempo, por la señora María Hegoburu de Oyanarte, Francisco Hegoburu y toda la familia de Oyanarte y Hegoburu.

La señora de Oyanarte viaja a Rojas para visitar el sepulcro de su esposo, y el señor Hegoburu viaja a San Nicolás, con pasaje de ida y vuelta, con cama, para ejercer el oficio de procurador en los tribunales de esa localidad.

Daré todos estos datos, señores diputados, para ser incorporados al diario de sesiones.

Ministro de gobierno — ¿De qué época son esos pasajes, señor diputado?

Pascali — Los que usted ha dado son de la época suya, de 1915, y puedo mostrarle el clisé para que se convenza.

Ministro de gobierno — ¿Y los demás?

Pascali — Los demás son de 1909, 10 y 11, etc., y como yo no puedo registrar todos los archivos del tribunal de cuentas, no he seguido el rastro, pero se me ha dicho que era costumbre muy vieja y muy común en el actual diputado Oyanarte ir hasta dos veces por mes al ministerio a solicitar pasajes oficiales, montado en una petiza rabona. (Risas en la barra).

Para terminar, hay aquí un palco de periodistas, y hay allí repórteres de todos los diarios: socialistas, conservadores, mitristas, atencistas, pacistas; hay repórteres de todos los calibres del periodismo de cierto volumen y hay repórteres del diario titulado "La Epoca". El señor Jenaro W. Cooke, autor de un suelto en ese diario radical, y radical él mismo, en el cual decía la referida persona que los diputados socialistas hacían viajar a su familia con pasajes oficiales, el señor Jenaro W. Cooke, voy a demostrar que ha viajado muchas veces con pasajes oficiales.

En el mes de agosto, el señor Jenaro W. Cooke viajó con pasaje oficial entre Once y Pehuajó, ida y vuelta con cama, número 005879; en el mes de abril, el señor Cooke fué como delegado del partido radical, con cama, al mismo sitio a que en el mes de agosto a visitar a su novia — y a presidir elecciones como delegado del partido radical. (Risas y aplausos en la barra.)

Con respecto al último de los pasajes, el señor diputado Dickmann podrá exhibir la fotografía, y el primero lo exhibo yo (muestra un papel), careciendo de una tercera debido a un rasgo por el que felicito al señor ministro de obras públicas.

Voy a relatar una escena interesante, para que sepa el país y los radicales que me escuchan cómo las gastan sus periodistas.

Cuatro días antes de carnaval se produce la escena que voy a relatar. En la secretaría del ministerio de obras públicas estaban varios periodistas y personas cuyo nombre diré, si es que me lo demandan; llega el señor Cooke, muy afligido, a ver a un señor Saint Laurent, invocando la ausencia del señor ministro de gobierno, que es más complaciente para los radicales que el señor ministro de obras públicas, a solicitar un pasaje, porque, francamente, dice, su situación era muy apurada, llegaba carnaval y quería ir a jugar con su novia al corso, y no tenía cómo pagar el pasaje. (Risas en la barra y en las bancas.)

El secretario del ministro le dijo que para ver a la novia no podía darle pasaje oficial: pero el señor Cooke insistió y le solicitó al secretario viera al ministro de obras públicas y le invocara en su nombre un pasaje oficial a Pehuajó. La demanda fué rechazada, con costas, y el señor secretario comunicó al señor Cooke que el ministro lamentaba mucho que no pudiera ver a su novia por esta vez.

Tal es el rasgo por que felicito al señor ministro de obras públicas, ya que nos ha ahorrado un pasaje oficial entre tantos que ha dado. (Risas.)

Con esto, señor presidente, termino mi interpelación. Creo haber demostrado a la cámara, con exceso de materia y de detalles, que se han dado pasajes oficiales a troche y moche, sin ninguna conveniencia y sin ningún fin justificado, sin ningún propósito que pueda a nosotros hacernos creer que beneficia los intereses de la provincia.

Creo haber demostrado, señor presidente, en forma que ya no puede discutirse, que si los socialistas hemos sido acusados de usar pasajes oficiales, ha sido una falsedad realmente apostólica. (Risas.) Desafiamos a la honorable cámara, desafiamos al ministro, desafiamos a todos los periodistas de mayor o menor cuantía a que prueben si la familia de algún diputado socialista ha viajado con pasajes oficiales. Y después de los graves cargos que he formulado y que espero no se han de levantar; después de esta situación personal incómoda que a nosotros nos afecta hondamente, pido a la honorable cámara, como resultado de esta interpelación, que para hacer algo útil y algo provechoso, nombre una comisión investigadora que realice este doble propósito: saber si se justifican los pasajes que los ministerios han otorgado; segundo (para nosotros tan primordial como el primero) saber si algunos de los pasajes han sido extendidos a favor, no digo de algunos miembros de nuestra familia, pero ni siquiera de algún allegado al Partido Socialista. (Aplausos en las galerísa.)

Acevedo — Pido la palabra.

Ministro de gobierno — Pido la palabra.

Acevedo — ¿Me permite un momento, señor ministro, para una breve aclaración?

Ministro de gobierno — Sí, señor diputado.

Acevedo — Es para pedir al señor diputado Pascali que rectificara, a propósito de Unanue...

Pascali — Discúlpeme, señor diputado; me había olvidado de ese detalle importante, y lo voy a aclarar muy complacido. Cuando yo he citado una serie de nombres, lo he hecho previo un requerimiento de los que eran empleados de la provincia, y con respecto al señor Unanue se me dijo que J. Unanue era empleado del ministerio de hacienda.

Lamento haber incurrido en ese error, que no me pertenece a mí, sino a la información.

El señor Unanue, empleado del ministerio de hacienda, se llama Miguel y no J. Quiere decir que el señor Unanue, empleado del ministerio de hacienda, no es el que registra el pasaje oficial. Pero significa también que el señor Unanue que figura en el pasaje es un Unanue improvisado, que no es empleado de ningún ministerio.

REFUTACION DEL DIPUTADO PASCALI A LA REPLICA DE LOS MINISTROS DE GOBIERNO Y OBRAS PUBLICAS.

Pascali — Yo no sé si merece el honor de una refutación la respuesta hecha por los señores ministros a los casos concretos y categóricos que he presentado.

No se trata de inventos míos. No se trata de nombres que se presten a dudas; no se trata de cien casos, como dice el señor ministro, aunque bastaría uno solo para determinar una investigación; se trata de trescientos y tantos concretos que tengo en estas planillas, por algunas de las cuentas pendientes de los meses de abril y de marzo del año corriente, salvo una pequeña lista de unos veinte nombres del mes de diciembre del año de 1915.

Cuando yo le diga al señor ministro que en los libros del ferrocarril Sud y del ferrocarril Pacífico, y del ferrocarril Buenos Aires, y del ferrocarril Oeste, figuran estos datos en las cuentas de las empresas con la intervención de la dirección general de los ferrocarriles de la nación, y cuando le diga que estos datos han sido sacados fielmente de los asientos de los libros de las empresas, el señor ministro no puede dudar de mi palabra. Cuando yo le digo al señor ministro que en el caso del juez Newton he visto yo comparada la firma del recibo dado a la empresa y de los expedientes que corren en los tribunales, tampoco creo que el señor ministro dudará de mi palabra. Cuando le digo al señor ministro que la orden de pasaje concedida con el número 11.975, usada con firma del ministro de obras públicas por el doctor Carlos V. Palacios, en su carácter de fiscal del tribunal de Azul, como la otra que he citado, con firma del ministro de gobierno, para el mismo objeto y para el mismo punto, la he visto también, el señor ministro convendrá en que esto es muy grave. Cuando le digo al señor ministro Arana, también, que los futbolistas han viajado con pasajes oficiales del ministerio de obras públicas, así, por ejemplo, el club "Facio", que lleva el nombre del diputado aquí presente, que viajó a Tandil a jugar con el club "Santamarina", y el club "Santamarina" que viajó para jugar otro partido con el club "Facio", de Dolores, yo creo que son motivos suficientes para ordenar una investigación. Por otra parte, no puedo admitir eso del descuento del importe de los pasajes que se hará de las subvenciones de los clubs. La subvención que tengan los clubs será la que surja de la investigación. Pero hasta tanto no se demuestre que estos pasajes, cuya enorme nómina he querido ahorrar a la cámara, no se han empleado para objetos impropios, irregulares, no puedo admitir que la cámara no ordene una investigación.

Al poder ejecutivo le hemos brindado la oportunidad de levantar todos los cargos concretos que hemos formulado; si el poder ejecutivo cree que estamos equivocados, debe brindarnos la oportunidad de demostrarlo.

Juro solemnemente ante esta cámara que si entre los cargos concretos que he citado hay un treinta por ciento equivocado o que sean pasajes justificados por fines de buen gobierno, me consideraría indigno de venir a este recinto, porque habría mistificado o adulterado nombres o falseado hechos.

En esos términos, señor presidente, coloco yo las cosas. Yo ofrezco al ministerio y al poder ejecutivo la oportunidad de vindicarse y de descalificarme, como ofrezco también a la provincia de Buenos Aires y a la cámara entera la oportunidad de poder exigir en adelante mayor mesura, mayor sobriedad en los manejos de los dineros públicos, que no pueden administrarse a base de sentimentalismo ni de caridad, ni menos como lo cree el señor ministro de gobierno, para propósitos únicamente sectarios, que es el caso de las iglesias y hermanas de caridad.

Con estas palabras termino, y no agrego más, porque no encuentro nada que contestar.

Por falta de espacio no publicamos la lista completa de pasajes oficiales que, como prueba del derroche administrativo, presentó a la cámara el diputado Pascali. En la edición de mañana la publicaremos.

PASAJE OFICIAL N° 005879

La Plata, de Agosto 1915

Señor Gerente del Ferro Carril Oeste

Sírvase Vd. dar un pasaje de Primera clase, por cuenta del Gobierno desde Buenos Aires — con cama hasta Pehuajó ida y vuelta para Jenaro Cooke Motivo Comisión

Pasaje oficial de 1a. clase, de ida y vuelta, con cama, entre Once y Pehuajó, usufructuado por el cronista del diario radical "La Epoca", Jenaro Cooke hijo, para ir a visitar a su novia en Pehuajó, en el mes de agosto de 1915, siendo ministro de gobierno ugartista el doctor Gabino Salas.

N° 005879

Agosto 1915

Oeste

cuenta del Gobierno

desde con cama

hasta Pehuajó ida y vuelta

para Jenaro Cooke

Motivo Comisión

Facsímile que, con la firma auténtica de Jenaro Cooke, hijo, prueba que el pasaje oficial precedente ha sido usufructuado por el cronista beneficiado.

PASAJE OFICIAL N°

La Plata 30 de Julio 1915

Señor Gerente del Ferro Carril Central Argentino

Sírvase Vd. dar un pasaje de Primera clase, por cuenta del Gobierno desde Buenos Aires hasta Rojas ida y vuelta para María H. de Oyanarte Motivo Comisión

Pasaje oficial, de 1a. clase, ida y vuelta, entre Retiro y Rojas, solicitado por María H. de Oyanarte, madre del diputado radical, en julio 30 de 1915, al ministro de gobierno ugartista doctor Gabino Salas.

Pasajes expedidos por cuenta del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - Enero a Mayo de 1915 y 1916

RESUMEN

FF. CC.	1.ª Clase		2.ª Clase		TOTAL		ABONOS		TOTAL GENERAL	Deuda del G.º de la Prov. de B. Aires por transpor.	Observaciones
	N.º	Importe $ m/n	N.º	Importe $ m/n	N.º	Importe $ m/n	N.º	Importe $ m/n	Importe $ m/n	Importe $ m/n	
1915											
Sud	22.643	68.716.84	18 576 1/2	39.675.61	41.219 1/2	108.392.45	704	16.851.60	125.247.05		
C. Argentino	1.688 1/2	6.880.91	2.271	4.487.36	3.954 1/2	11.368.27	27	426.40	11.794.67		
Oeste	1.603	16.866.97	2.773	10.033.43	4.376	26.952.40			26.952.40		
Pacífico	715	4.721.08	1.616 1/2	12.711.93	2.331 1/2	17.433.01			17.433.01		
Cía. Gral	116	478.25	190	362.25	306	840.50			840 50		
C. B. Aires	193 1/2	444.27	147 1/2	252 40	341	696 67			696 67		
TOTAL	26.954	98.110.32	25.574 1/2	67 572.98	52.528 1/2	165.683.30	731	17.281.00	182.964.30		
1916											
Sud	28.234 1/2	147.174.43	22.282 1/2	47.296.42	50.517	194.470.85	1512	34.439.40	228.910.25	2.053.503.20	Deuda al 31 de Mayo 916
C. Argentino	3.871	32.747.45	2.851 1/2	5.785.18	6.722 1/2	38.532 63	100	2.873.40	41.406.03	99.878.71	
Oeste	2.115	29.328.36	3.040	11.886.36	5.155	40.714.72			40.714.72	145.516.30	
Pacífico	1.276 1/2	19.720.54	1.615 1/2	5.793.11	2.892	25.513.65			25.513.65	123.785.53	Deuda al 30 de Abril 916
Cía. Gral.(1)	146	1.002.70	252	580.40	398	1.583.10			1.583.10	15.263.80	
C. B. Aires	302	804.87	128	289.65	430	1.094.52			1.094.52	8.091 43	
TOTAL	35 945	230.778.35	30.169 1/2	71.131.12	66.114 1/2	301.909.47	1612	37.312.80	339.222.27	2.446.038.97	

(1) Datos hasta el 30 de Abril de 1916.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires

MES	1.ª clase		2.ª clase		TOTAL	
	N.º	Importe $ m/n	N.º	Importe $ m/n	N.º	Importe $ m/n
1915						
Enero	338	4.528.47	417	1.510.09	755	6.038.56
Febrero	303 1/2	2.618.18	556	1.842.81	859 1/2	4.460.99
Marzo	311 1/2	3.610.24	639 1/2	2.708.97	951	6.319.21
Abril	355	3.095.26	575 1/2	2.037.10	930 1/2	5.132.36
Mayo	295	3.016.82	585	1.984.46	880	5.001.28
	1603	16.868.97	2773	10.083.43	4376	26.952.40
1916						
Enero	438 1/2	7.153.93	545 1/2	1.736.34	984	8.890.27
Febrero	369 1/2	4.152.76	390 1/2	1.285.42	760	5.438.18
Marzo	396	6.647.17	695 1/2	2.387.91	1091 1/2	9.035.08
Abril	549 1/2	7.638.87	812	3.681.02	1361 1/2	11.319.89
Mayo	361 1/2	3.735.63	596 1/2	2.295 67	958	6.031.30
	2115	29.328.36	3040	11.386.36	5155	40.714.72

Suma que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires adeuda por transportes al 31 de Mayo de 1916

$ m/n 145.516.30

Ferrocarril del Sud

MES	1a. clase		2a. clase		TOTAL		ABONOS		TOTAL GENERAL
	Nº	Importe $ m/n.	Nº	Importe $ m/n.	Nº	Importe $ m/n.	Nº	Importe $ m/n.	Importes $ m/n.
1915									
Enero	4381	17.635.81	3330 1/2	7.936.38	7661 1/2	25.572.19	362	8.931 50	34.503.69
Febrero	4247	8.565.56	4094	9.691.47	8341	18.257.03	160	3.637.65	21.894.68
Marzo	4662	14.742 08	3625 1/2	7.709.24	8287 1/2	22.451.32	70	1.459.10	23.910.42
Abril	4490	14.113.88	3471	6.821.91	7961	20.935.79	53	1.544.10	22.479.89
Mayo	4913	13.659.51	4055 1/2	7.516.61	8968 1/2	21.176.12	59	1.282 25	22.458.37
	22643	68.716.84	18576 1/2	39.675.61	41219 1/2	108.392.45	704	16.854.60	125.247.05
1916									
Enero	7315 1/2	40.257.93	4421 1/2	8.643.60	11737	48.901.53	1139	26.556.35	75.457.88
Febrero	4803	29.539.41	3738	8.361.34	8541	37.900.75	153	3.181.60	41.082.35
Marzo	6444	30.039.56	4459	9.119.84	10903	39.159.40	69	1.366.40	40.525.80
Abril	5592	29.891.07	5391	11.666.83	10983	41.560.90	110	2.305.10	43.866.00
Mayo	4080	17.443.46	4273	9.504.81	8353	26 948.27	41	1.029.95	27.978 22
	28234 1/2	147.174.43	22282 1/2	47.296.42	50517	194.470.85	1512	34.439.90	228.910.25

Suma que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, adeuda por transportes al 31 de Mayo de 1916

$ m/n., 2.053.503,20

Ferrocarril Central Argentino

MES	1a. clase		2a. clase		TOTAL		ABONOS		TOTAL GENERAL
	N.º	Importe $ m/n.	N.º	Importe $ m/n.	N.º	Importe $ m/n.	N.º	Importe $ m/n.	Importes $ m/n.
1915									
Enero	347 1/2	1.436.55	342	511.10	689 1/2	1.947.65	4	66.65	2.014.30
Febrero	323	1.317.74	476	1.084.54	799	2.402.28	10	98 35	2.500.63
Marzo	320	1.623.69	400	685.88	720	2.309.57	10	211.40	2.520 97
Abril	328 1/2	1.058.25	432	1.086.53	760 1/2	2.144.78	3	50.00	2.194.78
Mayo	364 1/2	1.444.68	621	1.119.31	985 1/2	2.563.99	—	—	2 563.99
	1683 1/2	6.880.91	2271	4.487.°6	3954 1/2	11 358.27	27	426.40	11.794.67
1916									
Enero	869 1/2	8.517.34	451	699.06	1320 1/2	9.216.40	60	2130.00	11.346.40
Febrero	698 1/2	5.858.89	371	719.47	[illegible]	6.578.36	—	—	6.578 36
Marzo	959 1/2	7.472.59	684 1/2	1.329.31	1644	8.801.90	3	44.00	8.845.90
Abril	948	8.062.95	786	1.937.17	1734	10.000.12	35	669.40	10.669.52
Mayo	400 1/2	2.835.68	559	1.100.17	959 1/2	3.935.85	2	30 00	3.965 85
	3871	32.747.45	2851 1/2	5.785.18	6722 1/2	38.532.63	100	2873.40	41.406.03

Suma que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires adeuda por transportes al 31 de Mayo de 1916:

$ m/n. 99.878.71

Ferrocarril de Bs. al Pacífico y Líneas administradas

MES	1.ª Clase		2.ª Clase		TOTAL	
	N.º	Importe $ m/n	N.º	Importe $ m/n	N.º	Importe $ m/n
1915						
Enero	108	735,68	380	3.156,59	488	3.892,27
Febrero	55 1/2	378,25	166	588,29	221 1/2	966,54
Marzo	238 1/2	1.756,03	716 1/2	7.781,26	955	9.537,29
Abril	163	1.078,68	164	450,27	327	1.528,95
Mayo	150	772,44	190	735.52	340	1.507,96
	715	4.721,08	1616 1/2	12.711.93	2331 1/2	17.433.01
1916						
Enero	254	4.771,01	258	896,11	512	5.667,15
Febrero	173	2.884,62	133	600,56	306	3.485,18
Marzo	384 1/2	4.580,05	471	1.772,25	855 1/2	6.352,30
Abril	264	4.060.36	456 1/2	1.573,75	720 1/2	5.634,11
Mayo	201	3.424.47	297	950.44	498	4.374.91
	1276 1/2	19 720.54	1615 1/2	5.793,11	2892	25.513,65

Suma que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires adeuda por transportes al 30 de Abril de 1916.

$ m/n., 123.785,53

Compañia General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires.

MES	1.a clase		2.a clase		TOTAL	
	N.º	Importe $ m/n	N.º	Importe $ m/n	N.º	Importe $ m/n
1915						
Enero	24	149.25	39	80.30	63	229.55
Febrero	24	93.70	44	78.05	68	171.75
Marzo	22	73.15	47	87.95	69	161.10
Abril	30	77.95	24	49.20	54	127.15
Mayo	16	84.20	36	66.75	52	150.95
	116	478.25	190	362.25	306	840.50
1916						
Enero	35	218.40	69	205.05	104	423.45
Febrero	36	350.55	51	76.35	87	426.90
Marzo	37	195.80	48	125.35	85	321.15
Abril	88	237.95	84	173.65	122	411.60
	146	1002.70	252	580.40	398	1583.10

Suma que adeuda el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, al 30 de Abril de 1916

$ m/n., 15.263,80

Ferrocarril Central de Buenos Aires.

MES	1.a clase		2.a clase		TOTAL	
	N.º	Importe $ m/n	N.º	Importe $ m/n	N.º	Importe $ m/n
1915						
Enero	36 1/2	108 39	25 1/2	41.13	62	149.52
Febrero	21	45.53	13	20.13	34	65.66
Marzo	42	88.42	60	108.96	102	197.38
Abril	50	112.31	35	54 03	85	166.34
Mayo	44	89 62	14	28.15	58	117.77
	193 1/2	444.27	147 1/2	252.40	341	696.67
1916						
Enero	58	138.99	11	20.38	69	159.37
Febrero	62	118 15	22	22.60	84	140.75
Marzo	74	285.66	16	114.04	90	399.70
Abril	82	200.72	65	112.78	147	313.50
Mayo	26	61.35	14	19.85	40	81.20
	302	804.87	128	289.65	430	1094.52

Suma que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires adeuda por transportes al 30 de Abril de 1916:

$ m/n., 8.091,43

FOLLETIN 39

Camilo Lemonnier

EL VIENTO EN LOS MOLINOS

(Traducido para LA VANGUARDIA por Ramón Sainte Marie)

Dries observó atentamente las vetas de la madera, pues siempre había tenido afición por la ebanistería. Pensó: Boorlut es un artista, a su manera, como Kokx. No encontraba en seguida las palabras para explicar el objeto que lo llevaba allí. Silbó entre dientes una canción de Maris. Fué hasta la puerta y volvió sobre sus pasos. Y, por fin, riendo humildemente, dijo:

—¡Vea usted la idea que me obsesiona actualmente! Quisiera hacer, al igual de usted, una cama de matrimonio, Zeune Boorlut. ¿Cree usted que un hombre de mi edad puede aun ponerse a trabajar en su oficio?

Boorlut, a su turno, silbó entre dientes. Pareció entonces que el alma de un pajarillo se despertara en las fibras de un árbol. Todos sabían que el ebanista revolvía ocho veces la lengua antes de hablar. Oíase chasquear bajo la tapa de la estufa, las bofetadas del pote de cola. El cepillo de José, empujado por sus manos, rechinaba como un tal agrio de asmático. ¡Schsew! ¡Schrew! ¡Era Gide Keukelaer quien imitaba bien todos esos pequeños ruidos!

Boorlut, de repente, púsose a soplar sobre la madera inflando sus mejillas. Volaron delgadas briznas. En seguida, sin levantar la cabeza, dijo:

—La cama, Dries Abeels, estaba ya en la madera del árbol antes que llegara el leñador que lo abatió.

Y volvió a silbar.

Dries quedóse reflexionando un instante, al mismo tiempo que acariciaba su barba. Cuando fumaba una pipa, sus ideas acudían a mezclarse rápidamente con el humo; pero en el taller de Boorlut nadie osaba prender la pipa a causa de las virutas. Pon fin, levantó un dedo, que mantuvo en el aire a semejanza de el de los apóstoles al escuchar hablar la Verdad.

—Zeune, dijo gravemente, si usted quiere decir con eso que es incapaz de trabajar quien no ha trabajado con sus manos en todo tiempo, como la cama, en la madera del árbol, yo creo, si, que esa es una verdad general. Sin embargo, siempre se puede esperar, ¿no es así? Hay que esperar hasta el fin, como decía el tejedor.

El dedo bajó y Dries miró profundamente a tierra. La humilde fe del pobre hombre que, a través de la muerte y la miseria, no había aún desesperado de la vida, le reconfortaba el corazón. Una vez más el ebanista se tomaba tiempo para contestar.

—Estarán cómodos ahí dentro, dijo señalando la cama.

Reía en su pequeña barba rizada como las virutas.

—Sí, respondió Dries con palabra lenta y seria, dormirán ahí su sueño feliz de jóvenes esposos. Y luego el sacerdote vendrá con los sacramentos, Zeune Boorlut. Habrán dormido ahí también su último sueño. Antes no comprendía la belleza de vida que hay en un sencillo trozo de madera.

Esta vez, el ebanista levantó la cabeza vivamente.

—¡Eh!, dijo picado en su amor propio. No es lo que usted cree: lo he elegido entre las maderas más caras.

—¡Calle usted! Sé lo que vale, dijo cerrando tras sí la puerta.

Y volvió a caminar en el invierno del pueblo. Estaba descontento de Boorlut. No experimentaba más el deseo de fraternizar con la pobre gente de los oficios. No había encontrado en ella sino ironía y desdén: parecía que se habían combinado para rechazarle de la gran familia de los trabajadores. Será necesario, pues, vivir solo con mi idea, pensó, así como ella misma vive aislada en su trabajo.

Sus plantas aplastaban ahora una nieve virgen; estaba en un sendero a corta distancia del río; ningún paso se había impreso allí antes que el suyo. Sintió una alegría de hombre libre en franquearse un pasajes en lo desconocido del mundo. La blanca muerte de los campos no le afligía ya. Le parecía ligera, benigna, aquella suspensión letárgica en el fondo de la cual se estremecía la vida. ¡Mannie!, dijo dulcemente a media voz; y aun durante algunos instantes repitió: ¡Mannie! ¡Mannie!, sembrando en la noche las sílabas de ese nombre, como si de cada una de ellas debiera nacer una flor. Esa tierna música tan humilde, acudida al borde del tartamudeo de sus labios, llenaba el espacio para él. Le renació una fuerza, la savia poderosa de la humanidad, el tumulto alborozado de la sangre, del cual nace la familia. Miraba allá muy lejos una casita, cuyas lámparas estaban encendidas a esa hora. Nadie hubiera podido verla a tal distancia y, sin embargo, era visible para él como los dedos de su mano, feliz, llena de la risa de los pequeños.

El río estaba helado. Del otro lado se extendían los tristes prados, limitados por las arboledas del castillo. De súbito, un balazo se embotó en el aire sordo. Dries tembló. ¡Si fuera Gide Keukelaer!, pensó; y sintió un gran frío al corazón. Oyó claramente gritos allende los prados. Una sombra pasó corriendo sobre el hielo. Estaba ahora menos seguro de que fuera el hijo del cordelero. Los gritos se aproximaban. La garza también salió del bosque y gritaba.

XXIV

Habíase desabrochado los patines sobre el ribazo, con la sangre agolpada en las mejillas, algo aturdido por la carrera. La escarcha, bajo un sol pálido, brillaba con finos cristales en las ramas desgreñadas de los pomares. Un azul tenue azulaba la nieve hasta en los rinconcitos del patio, al pie de los muros. Permaneció un minuto en el jardín escuchando venir del fondo de las habitaciones una música muy suave y misteriosa como una misa de pequeñas almas de ángeles en el coro de una iglesia. Reconoció las voces de Mannie y de los niños acompañadas por el órgano. Es como para navidad, pensó, cuando se llega del campo y se oye de lejos a los monaguillos cantar la misa del gallo.

Dió un golpe discreto a la puerta, del lado de la quinta. Nadie respondió en la casa. Golpeó por segunda vez y luego se decidió a levantar el picaporte. Pero la cocina estaba vacía: toda la vida parecía haberse refugiado en la habitación de la cual partían los cantos. El lejano corazón de la casa latía en las palpitaciones de las voces, en los amplios y lentos acordes del órgano. Dries colocó suavemente sobre una silla, junto al fuego, la canasta cuya aza tenía pasada sobre su brazo. Y luego, de puntillas, fué a empujar la puerta de la habitación.

Maris estaba sentado en la butaca de su finada esposa, la cabeza entre las manos, profundamente pensativo. Era Mannie quien apoyaba en el teclado sus bellas manos frescas, rosadas por el invierno. Cantaba al tocar, la nuca plegada hacia atrás, sus ojos muy altos hacia el azul del cielo que entraba por la ventana. Veía abrirse como el corazón de una flor su boca oval, con el blanco del nácar de sus dientes al borde. Sus rodillas se levantaban una después de otra al apoyar sus pies en los pedales. Poppie, de pie detrás suyo, cantaba también, con una gravedad de sochantre de iglesia. De vez en cuando atacaba las notas agudas. A veces también daba un golpecito en tierra con sus zuecos. Lotje, detrás del otro hombro de Mannie, desafinaba más que otra cosa. ¡Era tan pequeña! Jooske, por su parte, estaba sentada debajo de la mesa y jugaba con su muñeca. Hacía poco tiempo que le había roto la cabeza; pero la quería así y todo.

Maris solo, perdido en su ensueño, no le había oído entrar. Popiie había vuelto la cabeza; Lotje le había visto llegar a través del espejo pendido encima de la chimenea. Mannie, por su parte, había inclinado imperceptiblemente su frente; a lo menos él lo creía así; y no había hecho otro movimiento. Nadie hubiera podido decir basada en qué había reconocido que él estaba allí, recostado contra el muro del fondo, su gorra de piel de conejo entre las manos. Y todos continuaron cantando como si hubieran convenido no ocuparse de él cuando entrara.

Jamás Dries había oído una música más admirable e ingenua: era aquello semejante a una canción cantada por los niñitos mofletudos del paraíso mientras que alas de plumas de cisne se estremecen suavemente en el borde de las nubes rizadas. Poppie y Lotje, con las bocas redondas bajo sus cabellos ensortijados, podían perfectamente pasar por ángeles, aun cuando en verdad fueran pastores los que cantaban. A veces, Mannie volvía sus ojos hacia Maris y parecía seguir sobre su alta frente la lucha de las sombras con la luz. Los tres cantaban al unísono como en la escuela el maestro canta con sus alumnos, y luego, por momentos, sólo se oía la voz de campanilla argentada de Mannie. Entonces parecía que cantaba en persona la santa virgen. Y la canción era así:

Santa virgen, somos los pequeños pastores [de Flandes
Hemos visto la estrella antes que los reyes
Durante mil años hemos marchado
Con nuestros bastones y un pedacito de [pan
Y ahora estamos detrás de la puerta,
Si te place, muéstrenos a nuestro señor [Jesús

—

Pequeños pastores de Flandes, abran sua- [vemente la puerta
La cuna está hecha con tres plumas de [pájaro
La cuna está hecha con la miseria del [mundo
Los reyes han danzado una ronda en su [alrededor
San José soplaba con su boca la gaita
Y el viejo buey saludaba tocando el bajón

—

Santa virgen, somos los pequeños pastores [de Flandes
Nuestros pies están deshechos de tanto [andar:
Traemos el pequeño cordero y el molleo
Con el vientecillo de la mañana.
Siquiera pudiéramos besar su boquita,
No sentiríamos el frío ni el hambre.

(Continuará.)

Tribunales

LOS INSTITUTOS DE BELLEZA

Dado lo interesante que es la resolución dictada por el juez de lo correccional doctor Francisco J. Oribe en la causa seguida por el ministerio público y querellante particular Vicente Dopazo contra Juan Benito Lecouno, por el delito de lesiones por imprudencia, conforme lo habíamos anunciado en nuestro número de ayer, ampliamos hoy la sentencia referida.

Como decíamos ayer, Francisco Dopazo, a raíz de querer hacerse desaparecer un hoyo natural que tenía en el pómulo derecho, concurrió a tal efecto al "Instituto de belleza", dirigido por el procesado Lecouno; pero de resultas del tratamiento efectuado para la desaparición de éste, le ocasionó ciertos abultamientos en toda la cara, que le desfiguraban el rostro.

Indagado el acusado, éste reconoce que ha tenido en tratamiento a Dopazo, el que empezó unos tres años antes de la fecha de su indagatoria, y que unos seis meses antes de la época en que se le interroga, le trató por última vez.

Niega que le haya hecho inyecciones de parafina ni de otra clase, ni intentado extraerle aquella materia de los abultamientos que presenta la cara de su querellante, quien no le dijo que fuera el origen de ellos; que hizo con Dopazo una excepción, pues sólo atiende señoras, y como a éstas, sólo le dió baños y masajes faciales a mano, aplicación de aguas blancas, cosméticos, etc.; que sólo cobró a Dopazo cinco pesos por cada aplicación de esos procedimientos; que no le aplicó más de seis o siete veces, y que éste se mostró irritado por que no lo quiso atender más.

Al resolver en definitiva esta causa, dice el juez "que de las constancias de autos está probado que las tumefacciones que presenta Dopazo en el rostro y que comprobó el juzgado, y que revelan las fotografías que constan en autos, tomadas en la época de la denuncia, son debidas a la presencia de pequeñas masas de parafina que le han sido inyectadas.

Los médicos de los tribunales, en sus informes, llegan a igual conclusión, como así la declaración que ordenó el juzgado, del doctor Marcelo Viñas, quien manifiesta que fué parafina lo que extrajo de la cara de Dopazo, a pedido del mismo, y si bien, agrega el doctor Viñas, que sin la investigación correspondiente no podría hacer una afirmación científica en tal sentido, reserva que si se explica en la situación en que [la] formula, ella no disminuye la importancia que en el caso adquiere su dicho, teniendo en cuenta que a raíz de la operación que hizo a Dopazo afirmó el doctor Badía, perito propuesto por aquél, que lo que había extraído al querellante era efectivamente parafina" (fs. 143 y 232).

Igualmente dice el juez, "de autos resulta probado, por confesión del acusado, que sometió a Dopazo a un tratamiento dado para embellecerle el rostro, y reconoce también Lecouno que en una de las visitas que Dopazo le hizo estaba acompañado de otra persona (fs. 36).

Esa persona resulta ser el testigo que declara a fs. 19, quien ve cuando el querellado inyecta a Dopazo, con una jeringa y en un lado de la cara, "una substancia parecida a la brillantina".

El mismo testigo dice que habló a Lecouno de las tumefacciones que presentaba Dopazo, y oye al querellado asegurar que con las inyecciones que le va a hacer, perfeccionaría el rostro del querellante.

Varios testigos que declaran en autos, que conocen a Dopazo, dicen que los abultamientos que presenta en la cara le aparecieron, más o menos, unos dos años antes de la época en que declaran, es decir, durante el tiempo que reconoce Lecouno que tuvo en asistencia a Dopazo; y los médicos de los tribunales, doctores Filanza y Gorostiaga, que se expiden a f. 98, manifiestan que es física, científica y racionalmente imposible llegar al estado en que se encuentra el querellante con el tratamiento que según el querellado se limitó a hacerle.

A estos antecedentes se agrega que tiene un "Instituto de belleza", que en él trató a Dopazo, que en tales establecimientos es común el uso y el abuso de la parafina — según lo afirman los médicos de los tribunales que se expiden a f. 54 — para la corrección de defectos faciales, lo que constituye una especialidad de tales "institutos".

La defensa del querellado ha traído pruebas y formulado consideraciones para destruir este resultado de las constancias de autos, y que previó, por otra parte, al solicitar las diligencias que enumera a f. 44.

Esta ha hecho declarar a varios clientes del inculpado, quienes afirman que no han recibido inyecciones en el tratamiento que les aplicó Lecouno, ni saben que las aplicara; pero esos testimonios sólo prueban lo que expresan, pero no que el inculpado inyectase a Dopazo.

La defensa también sostiene que no podía ser parafina lo que vió inyectar el testigo que declara a f. 19, desde que, según lo afirma, la substancia la extrajo de un frasco, y la parafina sólo se mantiene líquida a una alta temperatura."

Al resolver sobre este punto, el juez dice: "Si es verdad que la aplicación de la parafina se hace reblandeciendo esta materia a 45 grados (f. 65), los progresos de la mecánica médica han creado diversas especies de jeringas con dispositivos ingeniosos para aplicar inyecciones de parafina (Tratamiento del ozeno—Tesis de profesorado del doctor Juan de la Cruz Correa, págs. 72 y siguientes), algunas de las cuales no excluyen un procedimiento análogo al que vió el testigo; y en cuanto al aspecto de la materia inyectada, según este testigo, no difiere del que se describe en el informe de f. 55 para la parafina.

Las deformaciones permanentes que tales inyecciones han dejado en el rostro del querellante constituyen el delito de lesiones leves previsto y penado por la ley 4189 de reformas al código penal, en su capítulo segundo."

Más adelante dice el juez: "Los términos de la disposición citada son demasiado claros y terminantes para que pueda ponerse en duda qué se entiende por lesión según su texto, el que así considera tanto la "laesa" sanitas como la "violatio corporis" en su sentido más lato, en la acepción de daño.

Es así, pues, que el concepto de la lesión por daño en el cuerpo no se integra necesariamente en la disposición citada con la existencia de la enfermedad e incapacidad para el trabajo del lesionado, y puede existir, como en el caso de autos, en razón de una deformación notoria y permanente, independientemente de aquellas circunstancias, ni presupone tampoco que tenga siempre su origen en un traumatismo o violencia física.

Ella puede adquirir su fisonomía jurídica, como en el presente caso, por la culpa o imprudencia del agente, como que no excluye la existencia de la lesión en el sentido jurídico, el hecho de que se haya producido como medio curativo (Lirzt traduit por Lobstein—Tomo II, página 23, y cita del ministerio fiscal a f. 111).

Constituyendo, por lo tanto, el hecho que motiva esta causa, la infracción acusada, comprobado como se encuentra el cuerpo del delito, la prueba circunstancial de que antes se ha hecho mento, demuestra también que es Lecouno responsable de la lesión que ha inferido a Dopazo, por culpa grave, desde que careciendo de título legal ha practicado inyecciones sin que su empleo estuviese justificado por una necesidad (art. 16, incisos 4 y 5 del código penal; informe del departamento nacional de higiene, f. 113).

La defensa del acusado plantea también la cuestión relativa a la compensación de culpas, sosteniendo que no es posible culpar a Lecouno de hechos que Dopazo mismo ha contribuído a producir (f. 188)."

Por último, dice el juez: "Permitiendo las constancias de la causa graduar la culpabilidad del procesado y no resultando de autos elementos de juicio que permitan llevar la represión hasta el máximum, como lo solicita la acusación y el ministerio fiscal, estima el juzgado suficiente en el caso de autos aplicar el término medio de la pena que prescribe el artículo 18, inciso 2 del código penal.

Por estos fundamentos, falla imponiendo a Juan Benito Lecouno seis y medio meses de arresto y costas procesales (art. 144 del código de procedimientos)."

Instrucción pública y popular

Biblioteca "Keir Hardie" — Soler 5727. El jueves, a las 8 p. m., continuará el curso sobre enfermedades populares que dicta el doctor Adolfo Muschetti. Entrada libre.

Centro "Ciencia y Educación" — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro, Lambaré 1151, el ciudadano Arturo Blanco dará una conferencia sobre tuberculosis y su profilaxis.

Se invita a los socialistas y simpatizantes a concurrir a esta conferencia. Entrada libre.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — Celebrará una función de biógrafo y conferencia el 19 del corriente, en el local Independencia 2155, estando la conferencia a cargo de un miembro del grupo parlamentario socialista. En breve se dará a conocer el programa.

Liga de Educación Racionalista — En Belgrano 2552, a las 9 p. m., el doctor Juan A. Fons dará una conferencia sobre "Enfermedades que nos transmiten los animales".

Sociedad Luz — Hoy, química, por Eduardo García, a las 8.30 p. m., en el local Martín García 475.

—Las clases de álgebra que dicta el profesor Miguel Catalano en el local Rivadavia 6777, han sido suspendidas hasta el 1o. de septiembre.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Caminos de acceso a La Plata

LA PLATA, 7 — La dirección de obras públicas de esta comuna elevó a la consideración del comisionado un proyecto para afirmar con conchilla la calle 73 bis uniendo así el camino macadamizado de la calle 44 con el empedrado construído en la calle 20 desde esta ciudad hasta Melchor Romero y el camino macadamizado proyectado para esta última población.

El recubrimiento de conchilla comprendería un ancho de seis metros con banquillos de tierra laterales, de dos metros, teniendo accesos de seis metros y radios de igual dimensión en las bocacalles.

Para efectuar la obra serían necesarias 9960 toneladas de conchilla, y para la contención del pavimento 7000 metros lineales de cordón embutido.

Se construiría una obra de arte consistente en un puente de dos metros y medio de luz a ubicarse entre las calles 41 y 44 por ser insuficiente para el desagüe la alcantarilla de caños de hormigón que existe actualmente.

El comisionado municipal ha elevado al ministerio de obras públicas el proyecto y los planos respectivos solicitando que le sean acordados los fletes para la conducción de la conchilla, como asimismo la provisión del cordón necesario para la obra.

Mesura y catastro del partido de Zárate — En la primera sesión que celebró la cámara de diputados ha de tratarse un proyecto de ley disponiendo que la dirección de tierras y geodesia haga la mensura y catastro del partido de Zárate.

El autor de este proyecto, un tanto raro en su género, es el señor Guerci, dueño casi omnímodo del feudo de Zárate, y lo presentó a la cámara de senadores donde sus "honorables" colegas lo aprobaron en general y en particular sobre tablas y sin observación alguna.

Mucho nos extrañó la actitud del senador Guerci, pues más lo conocíamos como una "muñeca" electoral de regular potencia y un pródigo dispensador de pasajes oficiales, que como activo legislador, defendiendo con calor y cariño proyectos destinados como el en cuestión, a ensanchar los caminos de su partido. Tratamos de inquirir la causa de tan radical cambio en la manera de ser de nuestro corpulento y reposado legislador, y al hacerlo el diputado Besasso nos informó que el mismo señor Guerci, siendo diputado, había presentado un proyecto de ley, totalmente similar, proyecto que con ligeras modificaciones lo habían aprobado ambas cámaras, pero que el P. E., dando una muestra de buen criterio — sonó la flauta por casualidad — vetó la ley.

No acertamos a comprender el por qué de la pertinacia del senador Guerci en obtener la sanción de este proyecto y declaramos que si en él hay fines poco confesables, son tan obscuros que no se descubren.

De la diferencia entre la ley vetada y el proyecto presentado es posible que las mentes perspicaces deduzcan el real motivo de la presentación del proyecto. En efecto, según el primitivo, los sobrantes de tierra que resultasen de la mensura se daría una parte a la municipalidad y el resto se vendería para cubrir los gastos ocasionados al hacer la mensura, y en cambio, en el actual proyecto, los sobrantes se dedican una parte á ensanchar los caminos y el resto a venderlos.

Como puede observarse, en lo que coinciden ambos proyectos es en vender una parte de los sobrantes y es donde suponemos está la clave del por qué de la pertinacia del caudillo de Zárate. Solamente nos resta felicitar al señor Guerci, si ha abandonado su peculiar obsecuencia, como parece demostrarlo el hecho de rebelarse contra las resoluciones del P. E., pero si en cambio trata de sorprender la buena fe de sus colegas, sepa que es éste el camino menos propicio, ya que es muy sabido que entre bueyes no hay cornadas.

Elecciones comunales — Concurrencia del Centro Socialista — Comité pro reglamentación del trabajo.

AZUL, 7 — El Centro Socialista local resolvió concurrir con candidatos propios a las elecciones comunales del 30 del corriente, para las cuales fué convocada esta comuna después de soportar durante varios años el anticonstitucional régimen de los comisionados.

Para aprobar la plataforma electoral y designar los candidatos a concejales se reunirá próximamente en asamblea el Centro Socialista.

De acuerdo con las prácticas establecidas por el partido radical, este conglomerado resolvió abstenerse en esta lucha, por "falta de garantías".

—Se constituyó, con delegados del Centro Socialista, Juventud Socialista Azuleña y sociedad de obreros panaderos, el Comité pro reglamentación del trabajo, el cual tendrá a su cargo la tarea de velar por el cumplimiento de la ley de descanso dominical, quedando su comisión administrativa formada así: Secretario general, Miguel Guglielmotti; de actas, Ricardo Del Buono; vocales: Francisco Cintora, Santiago Begllder, José Rodríguez y Francisco Lojo.

Hallazgo de un hombre decapitado — Crimen misterioso — Horrible accidente del trabajo.

BAHIA BLANCA, 7 — La policía de esta ciudad se halla en estos momentos atareada en el descubrimiento de un crimen misterioso, que es el comentario de la prensa y del público en general.

Se trata del hallazgo de un hombre completamente degollado, en las afueras de la población, cuya cabeza no ha podido ser encontrada, a pesar de las averiguaciones practicadas.

Se ha pedido datos a la policía de La Plata, esperándose un informe al respecto de la oficina dactiloscópica, a fin de identificar al cadáver, si es posible.

Existe la presunción de que la víctima sostuvo una riña con ciertos malevos, siendo herido y degollado después por éstos.

Hay varios sujetos detenidos sobre los cuales recaen sospechas.

—El martes pasado se encontraba en su trabajo, en el frigorífico Sansinena, el obrero Victoriano Pérez y al ir a hacer una operación al gran tacho donde se elabora la grasa, tuvo la mala suerte de resbalarse, cayendo dentro de la grasa hirviendo.

Los compañeros dieron un grito de horror al verle caer y se apresuraron a socorrerle, pero ya era tarde; su cuerpo se había quemado horriblemente, y sólo se consiguió extraer un montón de restos humanos encogidos y achicharrados.

Nueva C. A. del Centro Socialista

BALCARCE, 7 — En la última asamblea realizada por el Centro Socialista local la comisión administrativa quedó constituída en la siguiente forma:

Secretario general, Ramón T. López Osoraio; de actas, Blas A. Viggiani; tesorero, Miguel Falella; vocales: Valeriano M. Parra y Ofelio Bossand; revisores de cuentas: Carlos Belloni y Albino Juárez; comisión de biblioteca: bibliotecario, Blas A. Viggiani; secretario, Ofelio F. Bossand; tesorero, Leovigildo Mateos.

Nueva comisión administrativa

PIÑEYRO (Avellaneda), 7 — La comisión administrativa del subcomité socialista de Piñeyro reintegróse en la forma siguiente: secretario general, Angel Pinotti; de actas, Eusebio Pazoz; tesorero, Francisco Monelos (reelecto); vocales: José Paloni, Constante Mariscotti, Luis Badaraco (reelecto) y Jerónimo Della Latta.

Comisión de la biblioteca "Emilio Zola": secretario general, A. Truco; de actas, León Banti; tesorero, Jerónimo Della Latta; vocales: Pedro Votta, Luis Pinotti, José Cansobre y Juan Cal (reelecto).

SANTA FE

FIRMAT, 7 — Continúan en huelga parcialmente los colonos de estas regiones. Como se sabe, la última asamblea verificada por los chacareros autorizó a éstos a que, a medida que en cada campo se fuese arreglando el conflicto, podrían empezar inmediatamente las labores agrícolas; por el contrario, el campo en donde, por intransigencia del terrateniente, no se pueda llegar a un arreglo, debe persistirse en la huelga, para cuyo objeto los colonos de los campos que trabajen por estar en buenas condiciones, se han comprometido a auxiliar a los colonos de los campos en huelga si éstos quedaran sin sembrar durante el año.

Se sabe de buena fuente que algunos terratenientes rebajarán los arrendamientos, en razón de lo cual en sus campos empezará el trabajo.

Para que se puedan dar cuenta de lo que cuesta el trabajar una chacra de cincuenta cuadras en los campos La Pampa y San Justo, de esta jurisdicción y las utilidades que deja con el alquiler de 35 pesos m|n. la cuadra, la sociedad de agricultores ha confeccionado el siguiente presupuesto:

Manutención de una familia compuesta de cuatro personas, a $ 0.60 cada una, $ 876; conchabo de un peón durante los meses de julio a octubre, a 35 $ 140; íd. íd. íd., mes de noviembre, carpida, $ 45; íd. íd. íd. durante la recolección del maíz, 3 meses, $ 210; íd. íd. íd. 10 días carpir maíz, a pesos 2, 20 $; desgaste de dos arados que valen 230 pesos, 20 por ciento, $ 46; íd. íd. postes y alambre invertido por valor de 200 pesos, 20 por ciento, $ 40; afiladura de rejas, $ 30; desgaste de dos rastras valor de pesos 80, 20 por ciento, $ 16; afilar púas de rastra, $ 8; depreciación o desgaste de 3 aporcadores de pesos 48, 20 por ciento, $ 9.60; desgaste de una jardinera valor de $ 240, 20 por ciento, $ 48; patente de la misma, $ 6.50; afiladura rejas de carpidores, $ 3; desgaste de una chata valor de $ 330, 20 por ciento, $ 66; íd. íd. arneses valor de pesos 150, 20 por ciento, $ 30; 3 látigos con sus trenzas, $ 5.10; 100 bolsas maiceras valor $ 0.80 cada una, desgaste 50 por ciento, $ 40; 10 canastos para juntar maíz, $ 13; 9 palos troja, a $ 1.30, $ 11.70; 4 rollos alambre, $ 26.40; llaves, martillos, tenazas, tornillos, clavos, etc., $ 29; aparato acarreador de maíz, $ 10; sogas para el mismo, $ 18; riendas, $ 10; varias maderas para reparación de casa y corral, $ 15; semilla 50 kilos por cuadra, 48 c., 24 quintales a $ 4, $ 96; 30 quintales consumo animales, a $ 3, $ 90; trilla y bolsa de semilla y consumo a $ 0.50, $ 27; 7 toneladas de pasto a pesos 40, $ 280; destrucción de langosta, pago de peones, $ 100; nafta y máquinas, $ 80; limpieza del campo, 20 días, un peón además del dueño, $ 40; gasto de recolección, producto de 48 c. al 35 por cuadra, 1680 quintales a $ 1.10 el quintal, $ 1.848. Suma, $ 4.333.30. Desgaste de una máquina sembradora valor 165 $, 20 por ciento, $ 33. Total gastos, $ 4.366.30.

Utilidades: 1680 quintales menos 30 por ciento arrendamiento a $ 3; 1176 quintales vendidos a $ 3.20, $ 3.763.20. Pérdida, $ 603.10.

Como se ve, no puede ser más miserable la vida del colono, puesto que después de trabajar durante el año, ha venido a perder $ 603.10, además de su trabajo, sin incluir tampoco el vestido ni compra de animales, que bien pudiera dar la casualidad de morírsele, como pasa actualmente.

¿Pueden seguir en estas condiciones? ¿Tienen razón para protestar?

MENDOZA

Apertura del período legislativo — El mensaje — Las fiestas del centenario — Cuadros de miseria.

MENDOZA, 7 — Sin los aparatos ni pomposidades de otros años se efectuó el lunes la apertura del período legislativo. El gobernador de la provincia, ateniéndose a la nueva constitución, que no le exige ni obliga, como las anteriores, que sea él quien tenga que dar lectura del mensaje respectivo informando de la marcha de la administración durante el año que ha pasado, se concretó a remitirlo escrito, para que fuera leído a las cámaras por el secretario del senado.

No concurriendo a este acto el primer mandatario, rompiendo por primera vez con una práctica inveterada, no hubo, de consiguiente, formación de tropa, ni rendimiento de honores. El acto de apertura fué sencillo y breve. Hasta los legisladores se habrán sentido satisfechos al verse libres de formar en las comisiones interiores y exteriores de recepción. Y sin la inexplicable y extraña moción formulada por un diputado radical recientemente electo, aprobada por la asamblea legislativa, que vino a privar al pueblo del derecho que tiene de conocer el texto de la información que de su labor administrativa hace el gobernante, el acto de apertura del período legislativo hubiera sido, por su sencillez, exento de todo boato y farolería, muy simpático y el más encuadrado en las prácticas republicanas y democráticas.

El mensaje, escrito en la parte política con temperancia, a fin de no levantar protestas ni resistencias entre los diferentes bandos, presenta en su exposición general, que pretende ser sucinta y detallada, muchos puntos que pueden y deben ser objeto de una prolija y empeñosa revisión por parte de los legisladores, subsanando los errores e incongruentes desaciertos que en él se descubren y destacan.

La reforma constitucional, bien lo sabe el pueblo, y el mismo gobernador, no llenó ni con mucho los fines y los propósitos que la inspiraron, y a la que prestaron el concurso desde el primer momento, de su inteligencia y patriotismo, varios ciudadanos de reconocida austeridad y probidad cívicas, que bien pronto vieron defraudados sus más caros y fervientes anhelos.

El proyecto presentado por la comisión de constituyentes a la honorable convención, cuyos lineamientos generales satisfacían en gran parte los gustos y fundadas aspiraciones de la opinión libre y consciente, fué escandalosamente cercenado por una camarilla que respondía incondicionalmente a las inspiraciones del señor gobernador, desvirtuando totalmente la bondad y la eficacia, precisamente, de aquellos capítulos y preceptos que prometían una constitución de las más liberales y avanzadas. Dió lugar este retrogradamiento a las prácticas viciosas y abominables de las camarillas regimentadas e incondicionales, a que varios constituyentes, que habían firmado el informe y el proyecto de la comisión, hicieran abandono de su cargo, como una protesta enérgica y altiva por la intromisión influyente y absorbente del poder ejecutivo en las deliberaciones de la convención. La representación socialista en este alto cuerpo significó su protesta, retirándose en masa, después de haber agotado inútilmente todos sus esfuerzos por que el pensamiento básico de la reforma constitucional no fuera tergiversado o abolido.

Sobre el capítulo que se refiere a las escuelas poco tendremos que agregar a lo mucho que al respecto hemos dicho tantas veces. El señor gobernador, olvidándose, seguramente, de la carta que hace poco dirigiera al director general de escuelas, en contestación a una suya, y en la cual le hacía cargos muy serios y graves, prodiga en su mensaje, a la obra por éste realizada, un cúmulo de alabanzas y elogios que guardan una flagrante contradicción con los hechos, y aun hasta con las declaraciones expresadas públicamente en la carta de referencia.

Dice el señor gobernador que la ebriedad, la vagancia, el juego y la prostitución clandestina han disminuído debido a la empeñosa campaña de la policía. Debemos declarar en honor de la verdad, y esto lo confirman las innumerables y continuas denuncias de la prensa, y el clamor general, que estos vicios, que han tomado los caracteres de una verdadera plaga social, no pueden estar más en auge y apogeo. El juego de azar se practica en todas partes como si fuera el más indispensable sport. Se juega en los clubs, en los centros y sociedades recreativas, en los cafés, en las casas públicamente establecidas con ese objeto, y como si esto no fuera bastante, hasta en los lenocinios se ha llevado el juego, no existiendo uno solo donde no funcionen las famosas "lechuzas".

Sobre la prostitución clandestina, en números anteriores hemos denunciado el alarmante incremento que ha tomado en la capital y en los departamentos. Es un hecho notorio y real, y quien sostenga lo contrario desconoce en absoluto el ambiente social en que vive, o falsea descaradamente la verdad.

De más está decir que en un país donde el vino se produce en abundancia, éste es tomado en cantidad desmedida y nada prudente. Donde hay muchos vecinos, hay generalmente muchos vagos. Los robos y hurtos que la prensa local registra diariamente hablan bien claro sobre la existencia de esto mal. La policía no ha podido todavía convencernos de su empeño por extirpar estos males. Antes por lo contrario, los vemos cada vez más extendidos y arraigados con mayor fuerza, haciéndonos temer muy seriamente, no ya sobre su posible extinción, sino sobre su improbable diminución.

La policía, tan elogiada por el señor gobernador, no se ocupa, como él dice, en cosas tan útiles, tan buenas y tan necesarias. Sólo ha servido y sirve como un objeto decorativo en las paradas militares y en las procesiones religiosas. Y algunas veces se ha ocupado también en ensayar cargas contra el pueblo.

Las municipalidades, especialmente la de la capital, como las demás reparticiones, no escapan a los salmos que con tanta unción entona el primer magistrado. El interventor municipal, el funcionario que ocupa el puesto más discutido, mediante el más artero y alevoso atentado constitucional, debe estar muy grato por el encomiable estímulo que le dirige su superior, empleando una gazmoñería de la cual se siente muy pródigo con todo y para todos los que con él han colaborado.

Queriendo revelar una inocencia o candidez que no podemos admitir ni tolerar, el gobernador manifiesta que no ha podido regularizar la situación anómala de la municipalidad de la capital, motivada por la intervención decretada en tan mal hora, "porque en las leyes vigentes no se encuentra dispuesto qué autoridad, a falta de concejo deliberante, debe designar los presidentes de comicio".

En el mensaje remitido el año pasado a las cámaras canta el señor gobernador idéntica palinodia. ¿Ignora, o pretende ignorar, que la ley orgánica municipal, sancionada por las cámaras, establece terminantemente, en caso de acefalía, que el poder ejecutivo debe convocar inmediatamente a elecciones? Lo que se ha pretendido en este caso es prolongar indefinidamente, sin contralor ni fiscalización de ninguna clase, la insensata obra de desbarajuste y despilfarro en que se ha metido el interventor municipal. Se ha pretendido, y se ha obtenido, en provecho exclusivo de una sola persona, despojar al pueblo de su representación legítima y legal, que hubiera puesto dique eficaz a las filtraciones que se cometen a la sombra de una dirección irresponsable.

Y de este modo vemos cómo, por "circunstancias de orden económico, no se han realizado obras públicas edilicias reclamadas por necesidades urgentes de orden higiénico e interés general de la población, cuyas condiciones de salubridad dejan mucho que desear", mientras en la plaza Independencia, desde hace más de un año, se vienen efectuando arreglos que no llevan miras de terminarse nunca, y en donde los trabajos hechos y deshechos, vueltos nuevamente a construir para luego ser otra vez destruídos, no dejan entrever cuál es el espíritu y el móvil de tantas innovaciones. Idéntica cosa ha sucedido con el paseo de la alameda y en todas las obras iniciadas — pero no terminadas — por este interventor municipal de histórica recordación.

Otras muchas consideraciones nos sugiere el mensaje gubernativo, sobre otros puntos de palpitante interés y actualidad. Los reservamos para puntualizarlos en artículos sucesivos, demostrando que el señor gobernador extrema los juicios favorables y los halagos, impropios de la franqueza y verdad sincera en que un gobernante debe ajustar todos sus actos.

—Es inusitado el apresuramiento y actividad que se nota en las "altas y distinguidas" esferas sociales para ultimar los preparativos con que se solemnizará la gran fecha histórica. El gobierno y todos los círculos y sociedades aristocráticas, preparan grandes recepciones y bailes, derroches de iluminación, espléndidas comilonas con abundancia de espirituosos elixires, como si la época de angustia económica por que, al igual del mundo entero, atraviesa nuestro país no hiciera sentir en esta privilegiada región la fuerza de su dominio.

Se habla con frecuencia de crisis, de miserias, situaciones difíciles e imposibles del comercio y de la industria que ocasionan duros contrastes y hasta verdaderas debacles; la inquietud y el desaliento cunden y trascienden por todas partes, y, sin embargo, todo esto no es suficiente lección ni motivo para moderar las costumbres ni atemperar los gustos. El ansia insaciable de boato, esplendor y oropeles hace que se despilfarren en cosas superfluas lo poco que se tiene, y aun lo que no se tiene, con hartazgo de brillo y colores, tan efímeros y fugaces como frívolo es el significado que quiere dársele.

En tanto, una larga y triste caravana de gentes sin hogar, sin trabajo y sin tener con que alimentarse, pulula por todas partes, implorando una protección, una ayuda, un mísero socorro siquiera, que no puede encontrar en ninguna parte, porque en todas es negado. Cualquiera que desee comprobarlo, puede ver todas las noches centenares de personas — hombres y mujeres — pernoctando en las inmediaciones de la ciudad, a orillas del zanjón y detrás de los cuarteles, completamente al descubierto, sin techo, sin abrigo, en estas noches invernales cuya temperatura excede la más de las veces de uno o dos grados sobre cero.

Pensar que mientras se derrocha tanto en fiestas, para el recreo y solaz de unos pocos afortunados, miles de seres en la más completa orfandad sufren toda clase de tribulaciones y amarguras. Pensar que mientras en la inauguración del Banco Provincial se invertirán tres mil pesos tan solo en el ambigú, y los caloríferos con tres días de anticipación a la fecha permanecerán encendidos, calefaccionando el grande y espacioso edificio, mientras miles de hombres, mujeres y niños libran cruenta lucha con el hambre y el frío... ¡Oh! Es horrible.

¡Cuánto mejor no sería que el gobierno y las tan "caritativas" damas que forman las "mil y una" sociedades de beneficencia se preocupasen de remediar la indigencia en que yace una gran parte de la población, empleando las enormes sumas de dinero que se invierten en fiestas y saraos en dotar de mejores comodidades y servicio a los hospitales, asilos de mendigos y demás establecimientos similares, donde puedan encontrar protección y amparo! Sería ésta, a no dudarlo, una de las formas más dignas y nobles de conmemorar el centenario de nuestra independencia. Con ello, pueblo y gobierno saldrían ganando.

Explotación de agricultores—Una émula de la condesa de Chauteaubriand — Mal servicio del registro civil.

LUJAN, 7 — Varios obreros que trabajan en las propiedades que la señora Balbina viuda de Arizu posee en el distrito de Perdriel, de este departamento, se quejan de los innumerables abusos que la aludida señora comete con ellos, atentando contra sus intereses. Los mencionados obreros han contraído formal contrato para labrar y cultivar la tierra de las propiedades pertenecientes a la viuda de Arizu, y a pesar de llenar cumplidamente todas las obligaciones contraídas, no consiguen que la dueña de las propiedades les haga efectiva la parte que a ellos les corresponde, imputable a más de un año de trabajo.

La vida de los obreros contratistas se hace insoportable, por la carencia absoluta de dinero desde hace un año, y porque en las casas de comercio no pueden obtener la concesión de créditos, ni siquiera en mercaderías. Y cuando alguno ha conseguido que bajo la responsabilidad de la propietaria se le conceda el crédito de algunas mercaderías, ha sido mediante la inicua extorsión de rebajarles el importe de 3, 4 y hasta 5 hectáreas, que, a razón de setenta pesos por hectárea, asciende a un total de trescientos pesos, más o menos, que quedan en favor de tan avara señora.

Pero donde el abuso culmina en maldad y perversión es en lo referente a las relaciones y convenios que mantiene con el clérigo del departamento, quien lleva cabal cuenta de si los referidos trabajadores se confiesan y van a misa todos los domingos. Cuando alguno deja de cumplir con estas obligaciones, el clérigo transmite la denuncia a la viuda de Arizu, y ésta le aplica entonces un peso de multa a cada trabajador por cada una de estas infracciones, importe que luego pasa a beneficio de la iglesia.

—No puede ser peor el estado de abandono y desatención en que se encuentra la oficina del registro civil de este departamento. El descontento del público es general, debido a que los servicios que prestan los empleados encargados de las oficinas es moroso y deficiente, como grosero y repulsivo es el trato y comportamiento que observan para con las personas que allí concurren. El oficial encargado, un anciano de 60 años, no concurre nunca a las oficinas por impedírselo su estado enfermizo y achacoso, siendo dos jovencitos ineptos y mal educados los que abren las oficinas a horarios desiguales y caprichosos.

Se han dado casos frecuentes de ir personas solicitando certificados de defunción o nacimiento, y algunos a contraer matrimonio, y no han podido hacerlo, por encontrar las oficinas cerradas o simplemente porque a los referidos jovencitos no se les ha dado la gana de trabajar. Damos traslado al director general del registro civil para que ponga cuanto antes remedio a tan incorrectos y censurables procederes.

Conferencia y fiesta socialista

MAIPU, 7 — El Centro Socialista de este departamento dará el domingo por la noche una velada literaria y baile, cuyo producto será destinado a beneficio de la biblioteca del Centro. Terminada la parte literaria y antes de dar principio al baile, el ciudadano Santiago F. Castromán dará una conferencia doctrinaria.



¿Quién es el presidente de Suiza?

¿Quién es el presidente de Suiza? ¿Cómo! ¿No lo sabe usted después de hablar de la forma en que Suiza mantiene su neutralidad, y del ejército suizo como de un modelo para las demás repúblicas? Es extraño que un nombre como éste no figure en la historia contemporánea. Pero si alguien se siente avergonzado de no saberlo hallará algún consuelo leyendo lo que dice en el "Harper's Magazine" el señor Alberto Bigelow Paine en un artículo titulado "Un yanqui en Suiza".

"Suiza — dice el señor Paine — es una república que marcha con igual exactitud que un reloj suizo, y su maquinaria está de la misma manera herméticamente oculta. Había oído decir que el gobierno de la república de Suiza era un modelo para el mundo. Y estaba ansioso por conocer sus métodos y personas. Lamentaba ser tan ignorante. ¡Ni conocía siquiera el nombre del presidente suizo, y durante una semana tuve vergüenza de confesarlo! Esperaba encontrarlo en alguno de los diarios franceses que recorría todas las tardes, pero al cabo de una semana de busca infructuosa resolví tímidamente preguntárselo al dueño de casa. Aquí ocurrió algo extraño. Nuestro dueño de casa [illegible] que él tampoco lo sabía. Lo había sabido, [illegible] lo había olvidado. ¡Olvidado! ¡Cómo imaginarse que el nombre de Roosevelt, Wilson o Taft pueda ser olvidado por nadie en América! Le pregunté al camarero. ¡También se había olvidado! Tampoco fuí más feliz consultando al boticario. Perdí entonces mi temor."

A continuación refiere el señor Paine que pidió noticias a un huésped compatricta, que tenía una larga residencia en Suiza, sobre el presidente de la república. Este le hizo el siguiente relato:

"Cuando llegué a Suiza y conocí lo maravilloso que es este diminuto país, lo económico que es su gobierno, tan libre de la corrupción o presión partidista; en suma, algo tan distinto a la vida ordinaria de nuestra querida Columbia, pensé: el hombre que está a su frente debe tener una mano divina, y me propuse conocer su nombre. Con tal propósito escogí al ciudadano más bien puesto y le pregunté: ¿cuál es el nombre del presidente suizo?

El pretextó no entender mi francés, pero yo dominaba el idioma relativamente bien, pues había aprendido estudiando antes en París. Como insistiera, acabó por decirme que sabía el nombre muy bien, pero no podía recordarlo en ese momento.

Fué en realidad una sorpresa; pero consulté a otra persona. Tampoco lo sabía. Pregunté entonces a un oficial de policía. El también lo sabía muy bien, pero moviendo la cabeza acabó igualmente por declarar que no podía recordarlo en ese instante. El era, al igual que los otros, un gran mentiroso. ¡Y a cuanta persona encontré: todas ellas lo sabían, lo tenían en la punta de la lengua, pero de allí no salía. Ningún hombre en Vevey o Montreux pudo decirme el nombre del presidente suizo. Lo mismo ocurrió en Fribourg y en Berna, la capital.

Ya había resuelto darme por vencido, cuando una tarde en Berna vi acercarse a un hombre fornido, con cara de bonachón, quien me miró también con cierto interés. Acercándome al fin le pregunté: ¿Puede usted decirme en alguna forma el nombre del presidente suizo?

El efecto fué instantáneo. Me tomó de un brazo, y después de mirar la calle en todas direcciones se inclinó hacia mí y me susurró al oído: "Yo soy el presidente suizo, pero... no se lo diga a nadie. Yo soy el único hombre en Suiza que lo sabe."

Esto se debe al hecho de que allí el presidente se elige todos los años privadamente, sin campañas con antorchas, ni ruidos de ningún género. Sólo es una especie de administrador, y su trabajo es realmente importante.

Su nombre es....." Así termina su artículo el señor Paine.

SECRETARIA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Los secretarios de los centros de la capital pueden pasar desde hoy por la secretaría, Rivadavia 2089, a retirar el Boletín número 25.

La secretaría permanece abierta hasta las 7 p. m.

—El lunes se expedirá el boletín para el interior.

LA SEMANA INGLESA

Su implantación en la Compañía Argentina de Tabacos

Digna de ser imitada por los demás fabricantes es la resolución que, festejando el centenario de la independencia, acaba de tomar la administración de esta compañía.

Una comisión de obreros nos visitó anoche entregándonos copia del aviso fijado en las fábricas, el cual dice así:

"En homenaje a la fecha del centenario de la independencia y para hacer posible que el personal de esta compañía pueda adherirse a los festejos que con tal motivo se celebran, quedan cerradas las fábricas durante los días 7, 8, 9 y 10 del corriente mes.

Con la misma ocasión y a fin de beneficiar a los obreros de esta compañía, la administración ha resuelto implantar desde la fecha la semana inglesa, esto es, considerar como fiesta la tarde (o sea desde las 12 m.) de los días sábado, esperando que dicha resolución llenará un anhelo acariciado por el personal. — El administrador general. — Compañía Argentina de Tabacos Lda."

DEPORTES

FOOTBALL

EL FESTIVAL DE AYER EN EL STADIO DE PALERMO

Esta tarde se jugará el tercer partido del Campeonato Sudamericano

CHILENOS v. BRASILEÑOS

RESULTADOS DE LA FIESTA DEPORTIVA

Ante un público bastante numeroso, se realizó ayer por la tarde en el estadio municipal de Palermo la fiesta deportiva anunciada, que resultó en extremo interesante.

Tomaron parte en ella varios aficionados chilenos, que fueron motivo de ruidosas aclamaciones por parte de los espectadores.

El programa se cumplió en toda su integridad y los resultados obtenidos fueron los que siguen:

Carreras pedestres

La fiesta se inició con estas carreras, en las que aparecía inscripto el corredor chileno José Folguera, que venía precedido de un gran renombre desde su país.

Y justo es consignar que el aficionado transandino no defraudó la expectativa general, y en el campeonato federal de 1.600 metros se adjudicó la victoria en forma tan notoria, que aventajó a su competidor en una distancia desconocida hasta hoy entre nosotros.

El desarrollo de esa prueba tuvo la virtud de concentrar todo el interés de la concurrencia.

Dada la señal de partida, Ernesto Marín tomó resueltamente la delantera, seguido por Lucioni; a corta distancia de éste permaneció el corredor chileno Folguera, a la expectativa.

Hasta los 800 metros, el orden de colocación de los competidores no varió; pero a esa altura, Folguera, sin mayores esfuerzos, pasó a la vanguardia, y con una facilidad asombrosa se fué distanciando de sus rivales, para trasponer la meta con una sensible ventaja a su favor.

El resultado general de la carrera, fué así:

Primero, José Folguera (chileno); segundo, Carlos Lucioni, del club pedestre Velocidad y Resistencia; tercero, Domingo Entrecasas, del club Pedestre Argentino.

La carrera de 400 metros se disputó en forma muy movida y desde la partida se imprimió fuerte tren a la misma, marcándose en ella el excelente tiempo de 52 segundos.

El orden de llegada fué éste:

Primero, Carlos A. Bovo, del club pedestre Velocidad y Resistencia; segundo, Benjamín Ingénito, del club Argentino, y tercero Alberto Coustau.

A continuación se disputó la carrera de postas, que era el último número de las pruebas pedestres.

Esta prueba tuvo el siguiente final:

Primero, equipo del club Velocidad y Resistencia, formado por Ernesto Marín, J. R. Cazes, Carlos Lucioni y Carlos A. Bovo. Segundo, club pedestre Argentino, cuyo equipo estaba formado por Benjamín Ingénito, José Marchesano, José Corradino y Manuel Martínez.

El partido de football — Triunfo de Estudiantes

Poco interesante resultó el partido jugado entre los equipos de los clubs Estudiantil Porteño y Estudiantes, que disputaron la copa donada por la municipalidad.

En efecto, uno y otro se presentaron faltándole varios de sus jugadores titulares y el encuentro resultó deslucido y falto de esa actividad y entusiasmo que caracterizan a los partidos de primera división.

En el primer período de juego el score no fué abierto por ninguno de los dos bandos en lucha y a los 20 minutos del segundo tiempo, Allende aprovechó un centro de Croce, para marcar, con un oportuno golpe de cabeza, el único tanto que dió la victoria a Estudiantes.

En los 25 minutos restantes no hubo mayores incidencias y el partido terminó, en consecuencia, con el triunfo de Estudiantes por un goal contra cero.

Los cuadros formaron así:

Estudiantes: Moreira; Pawlosky y Spinelli; Bejo, de la Barrera y José Susán; Lahite, M. Croce, Allende, Madero y Schlieppers.

Estudiantil Porteño: Carlés; Garassa y Benítez; Zazurto, Romero y Soscosse; Roger, Pisa, Comaschi, Beco y Costas.

El juez Juan Cursach, dirigió el encuentro.

La caza del globo por motociclistas

Este número nuevo, que por primera vez se realiza entre nosotros, reunió a una gran cantidad de automovilistas y motociclistas, que sumarían, en total, unos cuarenta.

Un esférico del Aero Club Argentino, piloteado por el teniente José García Fernández, designado expresamente para este número, fué situado en el centro de la pista y dada la voz de atención a sus futuros perseguidores, se dió la señal de partida e impulsado por una suave brisa, tomó dirección SE

De inmediato se sintió el roncar de los motores de los autos y motos, que partieron a escape en persecución del esférico, que iba paulatinamente cobrando altura.

Como la reglamentación de la prueba determina que el globo deberá descender a los 25 kilómetros del punto de partida, se piensa que si el viento en las capas superiores no le da otro rumbo, aterrizará en las proximidades de Lomas de Zamora o Temperley, o lugares adyacentes.

El número de aviación

Este era el más ansiosamente esperado por el público, como así lo demostró al aparecer el primer piloto, que fué ruidosamente aplaudido.

Bien pronto se sintieron los primeros ecos del repiquetear de los motores y los distintos pilotos realizaron varios vuelos de ensayo, de los que también participaron los aviadores chilenos, que fueron aclamados.

Comprobado el buen funcionamiento de los motores, comenzó el número establecido, que consistía en arrojar bombas desde las respectivas máquinas en dos vueltas, clasificándose ganador aquél que las tirara a más próxima distancia sobre un blanco fijado en el centro de la pista.

El resultado general de la prueba fué el siguiente:

Teniente Antonio Parodi, arrojó a 50 metros la bomba en una sola vuelta; teniente A. González Albarracín, a 33 metros en la primera vuelta y a 66 en la segunda; Martín L. Pico, del Aero Club Argentino, a 24 metros en la primera vuelta y a 61 en la segunda; tenientes chilenos Urrutia y Castro, a 150 metros en la única vuelta que dieron.

SPORTIVO BARRACAS v. QUILMES

1 a 1

En el field que el primero posee en Barracas, jugaron ayer por la tarde los cuadros de intermedia del club local y el de primera de Quilmes, disputando 11 medallas donadas por la comisión de festejos de Santa Lucía.

Numeroso público concurrió a presenciarlo, y la comisión del club resolvió no cobrar entrada, lo que dió lugar a que unas 6.000 personas presenciaran un lucido match, que finalizó con un empate de un goal, marcados por Aller y Raggi.

Los cuadros formaron así:

Sportivo Barracas: Dermegazzi; Bergalli y Ortega; Aller (cap.), Firba y Jordán; Sevessi, Fioritto, Sisto, P. Aller e Inchausti.

Quilmes: Pearson; Cerrutti y Brown; Reid, Pollini y Durante; Bus, Ibañez, Brisscoti, Raggi y Nepote.

EL MATCH DE FOOTBALL DE AYER EN TUCUMAN

Los porteños se adjudican el triunfo por dos tantos contra uno

Tucumán, 7 — Esta tarde se jugó en el Gimnasio Escolar el match de football entre los cuadros combinados compuestos por jugadores de la Liga Tucumana y Asociación Argentina.

Ante una concurrencia enorme, dió principio el match, y a los pocos minutos los tucumanos obtienen el primer y único tanto por intermedio de Kadle, al recibir un pase de Cárdenas, y, cuando finalizó el primer período la ventaja de un goal favorecía a los locales.

El segundo halftime, fué favorable a los porteños, que obtuvieron dos tantos marcados por Ochandio y Canavery.

Los cuadros formaron así:

Tucumanos: Pereyra; Amorín y Rosetti; Estrada, Espeche y Lizarraga; Iturre, Kadle, Cárdenas, Zavalía y Alberti.

Porteños: Isola; Molfino y C. Galup Lanús; Mattosi, Sande y Pepe; Canavery, Aguilar, Pini, Burton y Ochandio.

PRIMER CUADRO DE SPORTIVO BARRACAS



Ayer, después de haber dominado a Quilmes, empató en un goal

CAMPEONATO SUDAMERICANO

El match de esta tarde en el field de Gimnasia y Esgrima

BRASILEÑOS Y CHILENOS

En el amplio campo de deportes del club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, se llevará a cabo esta tarde el tercer partido correspondiente al campeonato sudamericano. Tócanle medirse a los equipos representantes del Brasil y Chile.

Este encuentro dará margen a una lucida brega, en la que ambos contendientes harán gala de buen juego y convicción. Por otra parte, creemos que el poder de los equipos es equilibrado, pues si bien es cierto que los brasileños vienen poseídos de mayor fama, debe tenerse en cuenta que la reacción notoria de los chilenos, da a este conjunto mayor homogeneidad, y es de esperarse que el juego no defraude las esperanzas del público, que no dudamos, será numeroso.

Los cuadros formarán así:

Brasileños: Marcos Mendoca (Liga Metropolitana); Osvaldo Pereira (Asociación Paulista) y Manuel Nery (Liga Metropolitana); S. Lagrecca (Asociación Paulista), Sidney Pullen (Liga Metropolitana) y A. Almeida (Liga Metropolitana); Luis Menezes (Liga Metropolitana), Demosthenes Syllos (Asociación Paulista), A. Freidereinch (A. Paulista), Alencar Monti (Liga Paulista) y A. Silveira (Asociación Paulita).

Chilenos: M. Guerrero (Valparaíso); L. Cárdenas (Santiago Wanderers) y M. Witteck (Magallanes); E. Abello (Magallanes), R. Unzaga (Talcahuano) y E. Touche (5 de Abril); J. Báez (Thunder), N. France (Estrella del Mar, Talcahuano), Vázquez (Magallanes), E. Fuentes (Valparaíso), y M. Geldez (Santiago Wanderers).

Posiblemente actuará de referee Luis Gil.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

La dirección de este diario ha resuelto organizar un campeonato de football, reservado para teams formados por adherentes de centros, comités independientes, bibliotecas y asociaciones gremiales, para disputar una copa artística.

Las inscripciones, que son gratuitas, se reciben en el local de LA VANGUARDIA, Reconquista 675, todos los días de 7 a 8 p. m., y serán clausuradas el martes 11 del corriente.

UN PAPEL DESAIRADO

El cuadro que la Asociación Argentina debía enviar a Bahía Blanca no pudo trasladarse por falta de pasajes.

Los jugadores designados que debían partir anteayer, han concurrido a la estación, pero la Asociación, despues de un largo rato de espera, mandó a un empleado para que informara a los jugadores la falta de los pasajes.

Esto pone de manifiesto el mal criterio del consejo superior, para con las ligas afiliadas del interior.

Por otra parte, de los jugadores de intermedia que debían trasladarse a La Plata para jugar con la Federación Platense, sólo han ido dos o tres jugadores.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Argentinos Juniors Intermedia v Progresista — Mañana, en Estomba 902, a las 2.45 p. m.

A. Juniors: R. Caso; J. Bello y J. Totamanti; J. Molinari, J. Perazo y J. Soldati; C. Nebulone, A. Lanzillotta, J. Zerga, V. Caso y L. Cavatorta.

Argentinos Juniors Reserva v. Progresista — Mañana, en Estomba 902, a las 12.45 p. m.

El cuadro de Argentinos Juniors estará formado de la siguiente manera:

L. Silva; J. Pedevila y C. Smtih; J. Briola, J. Genta y A. Novelli; N. Solaño, C. Ranali, M. Spinelli, C. Ibarra, J. González.

Club atlético "Res non verba"—Ayer a las 2.30 p. m., en la cancha sita en Santa María y Tres esquinas, se ha jugado un partido amistoso con Santo Domingo de 5a. división.

Salió vencedor "Res non verba" por 2 goals a 1.

El team del "Res non verba" estaba así compuesto: Daniel Ripo; A. Sansone y Daneri; Posse, Solari y De Cruz; Viviani, Coli, Miñiz, Natareli y Lufrak.

Los goals fueron hechos por Solari y Viviani. Actuó de referee José Cosolito.

Sportivo Los Andes — Los teams de 4a. y 5a. divisiones de este club se medirán esta tarde, a las 3.30, en Belgrano.

Los teams estarán así representados:

Team A: S. Caballero; P. Rossi (capitán) y P. González; B. Perisé, J. Yiasetti y E. Turconi; H. Eardioli, P. Cavo, A Gabaneli, P. Marano y B. Leonardo.

Team B: S Pacheco; M. Daverio y A. Pallugui; S. Asenso, A. Perisé y J. Lualde; E. Cuello, J. Fumagali, A. Genovesi, C. Ducasse (cap.) y N. N.

River Plate Juniors II — Acepta partido amistoso de segunda división para mañana, en su field, avenida Rosales y Tucumán.

Contestar a Francisco Spampinato, Reconquista 719.

Sports Club San Martín—En la asamblea general extraordinaria celebrada el 22 del mes pasado, fué nombrada, de acuerdo con lo que establecen sus estatutos, la nueva comisión directiva que actuará al frente de esta institución para el período 1916-17, que a continuación se menciona: Presidente, Angel Trotta; vicepresidente, José Rey; secretario, Rodolfo Martínez; prosecretario, Aquiles Paglia; tesorero, Máximo Bonacich; protesorero, Daniel Bonomi; revisores de cuentas: Domingo Gerasi y A. Sicca; vocales: Fortunato Miguel, Juan Fourquet y E. Baldoneschi.

Club de football J. M. Ramos Mejía —La nueva comisión directiva de este club quedó constituída del siguiente modo:

Presidente, Antonio Artese; vice, Luis Sivori; secretario general, Darío Tuñón; secretario, Simón Irón; tesorero, Santiago Sivori; pro, Oreste de Lorenzo; vocales: Francisco Alberato, José Morales, Juan Suárez; capitán, Salvador Solá. Por informes, a la secretaría, Méjico 3099.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La caza al globo por equipos

Ayer por la tarde se disputó la prueba denominada "Caza al Zorro", entre un globo y equipos de automovilistas y motocicletas, que partieron del estadio de Palermo durante el festival deportivo que llevó a cabo el Aéro Club Argentino.

El esférico, piloteado por el señor Fernández, salió del citado local algo después de las 3 p. m., tomando rumbo al sur.

Mientras el globo se alejaba, los motociclistas y automovilistas cumplían dos vueltas a la pista, partiendo luego en busca de aquél, cuya velocidad de marcha era bastante considerable, debido al fuerte viento que soplaba.

Después de salvar en un tiempo relativamente corto la distancia que media entre Palermo y Florencio Varela, el esférico aterrizó en el último de los puntos citados, acercándosele en seguida los motociclistas Carlos Santiago, Pedro Aragnon y Federico Lamacraft, quienes, con entusiasmo y dejando aparte los obstáculos, le siguieron durante todo el viaje. El piloto, señor Fernández, de acuerdo con las disposiciones de la prueba, les hizo entrega de las credenciales correspondientes, por las cuales los premios se adjudican en la forma que sigue:

Primer premio, medalla de oro, señor Carlos Santiago; segundo premio, medalla de vermeil, señor Pedro Aragnon; tercer premio, medalla de plata, señor Federico Lamacraft; copa de plata "Aereo Club Argentino" al club motociclista nacional, cuyo equipo ha obtenido la clasificación más honrosa de la prueba.

Campeonato sudamericano del kilómetro — Mañana domingo, a las 8 a. m. partirán de la plaza del Congreso, frente al local de la institución, los competidores para el cuarto campeonato sudamericano del kilómetro, que procederán a ensayar sus máquinas en compañía del señor Víctor Arredondo, secretario del Moto Club de Chile, que hará una visita al camino elegido para la prueba internacional del día 16.

El Valparaíso Moto Club y el Velo Club Bel Ville han comunicado telegráficamente al Club Motociclista Nacional que debido a las circunstancias actuales no podrán concurrir a la disputa del campeonato, si bien enviarán delegaciones para presenciar la gran prueba.

El registro de inscripciones será cerrado el próximo día 13, a las 10 p. m. en la secretaría del Club Motociclista Nacional, calle Rivadavia 1525.

—Con el sorteo de ayer de la lotería de beneficencia nacional, se ha definido la rifa que efectuaba esta sociedad, quedando en posesión del club el número agraciado, comprendido en una de las 25 boletas que fueron devueltas del total de 1250 puesto en venta.

La carestía de la vida en Inglaterra

El ministerio del comercio inglés ha dado a la publicidad los porcentajes de aumento que han experimentado los siguientes artículos de primera necesidad, desde el mes de julio de 1914 hasta el 1o. de abril del corriente año:

Carnes — De vaca, inglesa, 46; importada, 64; de carnero, inglesa, 40; importada, 74; tocino, 34; pescado, 91; harina, 60; pan, 52; te, 49; azúcar (en polvo), 128; leche, 31; manteca, 31; manteca (fresca), 35; (salada), 33; queso, 45; huevos, 36, y papas, 3.

En general, desde el comienzo de la guerra ha habido un aumento de un 50 por ciento en el promedio de los precios de los artículos de primera necesidad, y debido al exceso de la demanda sobre la oferta, este aumento continuará acentuándose cada vez más.

El censo y la representación parlamentaria

La cuestión de la ampliación del número de representantes en la cámara de diputados, de acuerdo con las cifras del censo, merece ser considerada con la atención que requiere su importancia.

Llevando a cabo dicha ampliación de acuerdo con la base establecida por la constitución, el número de diputados se elevaría a 229, cantidad que, dado nuestro ambiente político actual, sería excesiva para representar las dos únicas tendencias — conservadora y socialista —que forman dicho ambiente, aparte de que ocasionaría un aumento aproximado de dos millones de pesos en el presupuesto de gastos, por concepto de dietas solamente.

Para que tal aumento en la representación significara realmente un progreso político, debería efectuarse, conjuntamente con la modificación de la ley electoral, en el sentido de dar representación a los diversos núcleos de opinión proporcionalmente al número de sufragios; reforma que permitiría a algunos partidos obtener independientemente bancas en el parlamento sin recurrir, como sucede actualmente, a las coaliciones inmorales que desvirtúan las prácticas republicanas, evitando al mismo tiempo las vergonzosas abstenciones, tan frecuentes en la vida política argentina.

Estas cuestiones deberían ser resueltas al mismo tiempo que la rebaja de las dietas de que gozan actualmente los diputados, en forma tal, que el aumento de representación no signifique una nueva carga en el presupuesto.

En éstos, como en todos los asuntos que interesan al pueblo, nos pica la curiosidad por conocer el misterioso pensamiento de los hombres que se harán cargo del porvenir del país, ya que de su voluntad depende la realización de dichas reformas.

Si por "verdad electoral" se entiende solamente la ausencia de fraude, ella es hoy una realidad que, por cierto, no es debida al radicalismo; pero, si a dicha idea le atribuimos un significado más amplio, más democrático, aun nos falta la representación proporcional para alcanzarla, pues los actos electorales reflejarían más fielmente la verdad cuando de ellos resultara un parlamento en que estén representadas todas las agrupaciones políticas del país, aproximándonos así al ideal del gobierno democrático.

La rebaja de las dietas proporcionaría a los diputados radicales la oportunidad de lucir un "gesto" más noble y moralizador que el del Dr. Irigoyen, ya que aquél representaría un alivio permanente en las cargas del pueblo y éste no beneficia sino a una institución parasitaria como lo es la de las Damas de Beneficencia; y si es verdad que la patria se ha hecho "clavando gestos", como decía Oyanarte, ahí tienen los radicales un bello gesto para clavar y hacer patria en homenaje al centenario que se aproxima.

E. MOLINA.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO

ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Y VIAS URINARIAS

Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.

Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 3451.—Unión Telefónica 463, Mitre.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. Enrique Mouchet

MEDICO

CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 254, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.— Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2226. U. T. 2250. Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 6331, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 526, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras.
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
PASO 17, piso 1. U. T. 5080, Mitre

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, Juncal.

Dr. Daniel Lizarralde

ENFERMEDADES DE LOS OIDOS, NARIZ, GARGANTA Y ALTERACIONES DE LA VOZ
LIMA 1123 Consultas de 2 a 4
V27/6/916.

Carmen R. de Calviello

PARTERA

Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1453. — Precios módicos para compañeras.

ADOLFO DICKMANN

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 346, Libertad.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO

De 8 a 10 a. m. y de 3 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY—Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6609, Libertad, 1er. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4723, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán—TALCAHUANO 352. — Unión Telefónica 1092, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 2767, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN —Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6805, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan B naghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

MANIQUÍ

La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3528
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo:
SORIANO 365

A. CABEZAS

SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (B.A.)

Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

A C

MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.—

Dormitorio arte nuevo, roble macizo de 2 cuerpos, camero de 7 piezas . $ 290.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . $ 180.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . . $ 145.—

TERZA HNOS. Sarmiento 1215

APROVECHEN ESTA OFERTA

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

CASA AUX CHARPENTIERS

FUNDADA EN 1888

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble.

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Louis Fol y Maynard
Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1658, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc. etc.

PRECIO FIJO

La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS. :: :: :: :: :: ::

Por 10 $

al contado entregamos a Vd. un gramófono de la marca

"VÍCTOR"

y un surtido de discos a su elección; el resto del valor a 6 meses de plazo.

Solicite nuestros catálogos de discos y gramófonos "VICTOR" por carta a

MAYA y Cía.

CANGALLO 820, U. Telef. 3969, Libertad. — Bs. Aires

— ACEPTAMOS PEDIDOS DEL INTERIOR —

PERSONA BUSCADA

Se desea saber el paradero de Angel Frigerio. Lo busca su señora madre. Dirigirse a Laureana Frigerio, Zavaleta núm. 465.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos

La más vasta asociación de técnicos, mecánicos y electrotécnicos en Sud América

Secretaría: SAN MARTIN 522 (IV piso) Unión Telefonía 26, Avenida

TAQUIGRAFIA — El profesor Rassmussen iniciará en la semana entrante un curso de taquigrafía rápida, gratuito para nuestros consocios.

Las personas ajenas a la sociedad podrán inscribirse mediante la cuota de cinco pesos m|n por todo el curso.

"La Electricidad y la Maquinaria"

Organo oficial del I. S. E. M. — Revista quincenal. — Subscripción anual: $ 8.— Para obreros, $ 6.—Gratis para los socios.

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

BOLIVAR 1864
J. Tel. 147, S. Orden

¿Quiere Vd suprimir los intermediarios que lo engañan y lo explotan?

Hágase socio de

"EL HOGAR OBRERO"

Cooperativa de consumos crédito y edificación

PRUEBE Y SE CONVENCERA

Abierto de 7 a. m. a 6 p. m.

TINTORERIA «La Franco-Italiana»

Limpiar y planchar un traje, $ 3; teñir y planchar un traje, $ 6; vestido de señora, limpiar, $ 4; limpieza de guantes, el par 0.30. — Zurcidora. — Se va a domicilio. — Tucumán 1049. — Buenos Aires. Unión Telefónica 3999. Libertad.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltda.

(Compañía Unión Telefónica)

BERNAL

Habiendo sido autorizada por el Superior Gobierno de la Nación la apertura de una estación telefónica en Bernal (provincia de Buenos Aires), esta Compañía se complace en hacer saber al público que en breve será librada al servicio público la mencionada estación telefónica.

Por datos para servicio: Avenida de Mayo 761.

Junio de 1916. LA ADMINISTRACION.

PLANTAS FRUTALES

Forestales y de adorno

MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

SEMILLAS Y PLANTAS

Raphia

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo . . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs . . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc., el kilo . . . . " 1.50

ALSINA 623 — BUENOS AIRES

Aparció el catálogo general No. 58

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1654; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1840; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 3649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 345; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1616, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 730 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 974.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Maldonado — Asamblea general el martes. O. del D.: actas anteriores, balances, movimiento de socios, informe de comisiones, voto general interno, renovación de comisiones, asuntos varios.

Centro Obrero de la 10a. — Sesión permanente hasta el lunes, inclusive, a las 8 p. m.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" —Asamblea mañana, a las 8 de la mañana. O. del D.: renovación de la C. A., informe de la C. A. cesante, reforma de estatutos, varios asuntos.

Subcomité socialista de Villa Lugano (Sección 1a., Mataderos) — Asamblea el día 11. O. del D.: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

Juventud Socialista "La Internacional" —Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informes de los delegados, varios.

Avangard — Asamblea mañana, a las 3 p. m., en su local, Tucumán 2623. O. del D.: acta, balance, referéndum, un proyecto de la administración de la revista, asuntos varios.

Centro "El Corralón" — Asamblea hoy sábado. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, consulta de estatutos, informe del delegado al C. del T., integración de la J. E. y de la C. de biblioteca.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Asamblea extraordinaria el lunes, a las 8 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: acta, balance, etc.

Centro de la 14a. — Reunión extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: distribución de los cargos entre los nuevos miembros.

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo" —Canning 871. Asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: agitación antimilitarista, varios.

Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Reunión de la C. A. hoy sábado, a las 3.30 p. m.

Centro de Villa Ortúzar y Mazzini (sección 15a.) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de tesorería, próxima fiesta, varios.

Centro de la 20a. — El lunes, reunión de la C. A.

—El viernes 14, asamblea. O. del D.: informe de secretaría, afiliados nuevos y morosos, balances, reglamentación de la biblioteca, informe del delegado al XIII congreso, integración de la C. A.

Juventud Socialista de la 4a. — Del Crucero 1173. Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, informe de los delegados al congreso, reforma de la carta orgánica, cuota al Comité de P. G.

Centro de Maldonado — Se cita para el lunes, a las 8 p. m., al comité electoral. Asuntos de mucha importancia.

Delegado socialistas al congreso del niño — Se reunirán hoy, a las 8.30 p. m., en el Centro de la 11a., Azcuénaga 252.

—Se les invita igualmente a concurrir a las 2 p. m. a la facultad de medicina, a la reunión de la sección sociología.

CONFERENCIAS

Centro "Hijos del Pueblo" — Conferencia doctrinaria mañana, a las 8.30 p. m., en el local Canning 871. Tema: El determinismo económico y la revolución de mayo". Orador, Leandro R. Bianchi.

Centro de la 8a. — Conferencia pública el 14, a las 8.30 p. m., en el salón Concordia, Rincón 1141, a cargo del senador doctor Enrique del Valle Iberlucea. Tema: "La revolución francesa".

Centro Obrero de la 10a. — Este Centro realizará a su beneficio, en la noche del miércoles, e nel biógrafo Independencia 2155, una función y conferencia con el siguiente programa:

Primera sección — A las 8.45: sinfonía, Hijos del Pueblo, "El champagne de Salustiano", "Abajo la guerra" (13 cintas).

Segunda — La Internacional; conferencia por el diputado Carlos Pascali, sobre el tema "Patria, familia y religión"; "Hermanos en la muerte".

Tercera — Himno de los Trabajadores; recitación de poesías por Joaquín Apolinario; continuación del drama "Hermanos en la muerte".

Función completa, $ 0.60; palcos con 4 entradas, $ 5.

Las localidades no devueltas por los poseedores hasta el martes, inclusive, a la secretaría del Centro, serán consideradas como vendidas.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Valentín Alsina — Asamblea del Centro hoy, a las 7 de la noche. O. del D.: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, asuntos varios y trámites.

Lincoln — Asamblea el lunes, a las 8 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: la anterior.

Avellaneda — Subcomité de Piñeyro — Asamblea el martes, a las 7.30 p. m. O. del D.: informes administrativo semestral y biblioteca, nota de "El Socialista".

Los Hornos — Asamblea el martes, a las 7.30 p. m. O. del D.: balance, renovación parcial de la C. A., asuntos varios.

Bánfield — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en su local, Viamonte 1555. O. del D.: asuntos varios.

Colón — Asamblea mañana, a las 2 de la tarde. O. del D.: elecciones comunales del 30 del corriente y designación de candidatos.

Villa Ballester — Juventud Socialista "M. Cervantes Saavedra" — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, reintegración de la C. A., varios.

Adrogué — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: renovación de la C. A., balance, reconsideración asunto descanso dominical, varios.

CONFERENCIAS

Carhué — El día 16, a las 9 p. m., el diputado R. Rodríguez de Vicente, en el bar "Roma", dará una conferencia sobre el tema "Revolución francesa".

Villa Dominico — Hoy, a las 7.30 p. m., conferencia familiar.

El ciudadano Francisco Bernardino leerá y comentará algunos capítulos de "El Capital", de Carlos Marx.

—Se cita especialmente para dicha reunión a las componentes del Centro Socialista Femenino.

SANTA FE

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Centro de la 3a. — San Luis 1568. Asamblea el 15, a las 8 p. m. O. del D.: socios morosos (art. 33 estatutos), cambio de local, ampliación carta orgánica, informe comisión voto general Miguel Pochat, conducta Miguel Pochat (nuevo asunto), elección comité electoral, elecciones municipales.

CENTROS SOCIALES

Los Inmortales — Este club social efectuará hoy, por la tarde, un baile extraordinario en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, adhiriéndose a los festejos del centenario.

La orquesta, a cargo del popular maestro Landoni, ejecutará un variado programa musical.

Nenes Victoriosos — Esta noche efectuará un baile en conmemoración del centenario, en el salón Bel Paes, Olleros 2979.

Dado el número de las invitaciones mandadas, auguramos resultará una hermosa velada.

Spartaco — Este cuadro dramático efectuará hoy, a las 8.30 de la noche, en el salón Unione Italiana del Plata, calle Alsina 2832, una gran función y baile en conmemoración del centenario. El cuadro social, bajo la dirección de los aficionados Humberto Berro y Pascual Stabile, pondrá en escena el drama en tres actos "Las campanas", original de Julio Sánchez Gardel", y la comedia "El doctor Chupitegui". Se clausurará el acto con un gran baile familiar. Amenizará la velada una selecta orquesta.

Las localidades se hallan en venta en los siguientes puntos: en la secretaría, calle Godoy Cruz 1062, de 8 a 9.30 p. m., y en Aguirre 1119, Jufré 555, Malabia 1357 y Lerma 549.

Almas que luchan — Activa los preparativos para la función artística y baile familiar que efectuará esta noche, en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

El cuadro social pondrá en escena las obras "Tierra baja", "Paliativo erótico" y "Los reclutas de Rataplán", bajo la dirección del aplaudido aficionado Pedro Paonessa.

Azucena Roja — Hoy, por la noche, efectuará en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989, una función artística y baile familiar, en el que será desarrollado un variado programa.

Misterio — Este centro artístico realizará mañana una tertulia diurna familiar en el salón Unione Operai Italiani, Sarmiento 1374, en conmemoración de la independencia.

Club Labardén — Este club dará mañana por la tarde un baile en el salón La Previdenza, Yerbal 2636.

Fratellanza Artigiana — Esta noche realizará un festival artístico y baile familiar, en su propio salón, Ruiz Díaz 281, en conmemoración del aniversario patrio.

El cuadro social de La Cultura Argentina, donde figura el aplaudido elenco artístico compuesto por los señores Vicente Ferrara, Héctor Torres, Carlos Z. Torres y Domingo Malfetano, pondrá en escena el siguiente programa: "El carpintero", "Alma loca" y "Padrino original".

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios F. da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.

Hoy — Turno par: Sanson et Dalila.

COLISEO — Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. Caramba Scognamiglio.

Hoy — 37a. rep. La duquesa del bal Tabarin. — Platea con entrada, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — Tarde: ¡Qué calor con tanto viento!, El cunero, El lobo de mar. — Platea con entrada, $ 2. — Noche: El cunero, Zapatero a tus zapatos, El lobo de mar, 90 rep. La muerte de un vivo. —Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Gran compañía "Città di Napoli" de Carlo Nunziata.

Hoy — Tarde: A basso porto, Il capo della camorra. — Platea, $ 1.50.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.

Hoy — Tarde: ¡Holaaá!..., La cenicienta. — Noche: El manso, Una mujer que era buena. — Platea, $ 1.60.

ODEON — Miércoles 12: 3a. conferencia del conferencista belga Mr. J. F. Fonson a las 5 p. m. — Platea, $ 5.

Variedades y cinematógrafos

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta, ejecutándose durante su exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli.

Espectáculo por secciones, desde las 10 a 12 m., de 2 a 6.30 y de 8 a 12 p. m. —Entrada general, $ 1.50; niños, 0.50.

CASINO — Maipú 336.

Hoy — Dos grandes funciones de gala festejando el centenario de la independencia argentina. — A las 8.30 p. m.: gran suceso del caballero Felip, The Zanfrellas, Canadien S, Mary Bracco y su excéntrico Paco, Satanela, Miss Olive Tempest y su troupe, Los Carlitos, Trío Jerlaval, S. Lerin y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

CINEMA CASINO — Maipú 336 — El lunes 10 de julio inauguración de las matinés cinematográficas por secciones, para familias, de 3 a 6 p. m., actuando en cada sección un notable número de variedades, precios por sección. — Entrada con asiento a la platea, veinte centavos. — Para las funciones de la noche y las de la tarde en los días domingo y festivos regirá el programa habitual de variedades y atracciones del Casino.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche, entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — El valle del olvido, drama en 5 actos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Plaza Once, función tarde y noche. Todos los días estrenos.

EL TIEMPO

Ayer continuó el tiempo bueno, habiendo experimentado un leve ascenso la temperatura. El sol alumbró durante 8 horas y 50 minutos. La máxima de la temperatura alcanzó a grados centígrados 13.5 a las 2.20 p. m., y la mínima llegó a 0.3 a las 5.30 a. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 770, 767.9 y 766.8; temperatura del aire (grados centígrados): 3.7, 13.4 y 8.1; humedad relativa: 85, 50 y 66; dirección del viento: N. todo el día; velocidad del mismo (kms. por hora): 6, 12 y 13; velocidad extrema: 25 kms. a las 3.10 p. m., del rumbo norte.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno o seminublado en toda la república. Prevalecían vientos suaves y moderados del norte, en general, de las provincias, y suaves del oeste a sudoeste en los territorios del sur. La temperatura había subido varios grados, excepto en el extremo sur, donde se produjo un leve descenso. En las provincias del centro y norte se encontraba aún varios grados bajo la normal.

La presión atmosférica estaba bajando en las provincias y subiendo otra vez en el sur del país. Las condiciones anticiclónicas en las regiones del centro y norte iban gradualmente disminuyendo en intensidad, siendo el centro indicado por la noche en el sur del Brasil.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperaturas más altas en las provincias, y lluvias aisladas con temperatura en descenso en el sur de la república.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Bajó en las proximidades de Posadas e Itá Ibaté. Creció despacio frente a Itatí, donde bajará algo hoy.

Paraguay — Sigue aumentando despacio frente a Formosa y Puerto Bermejo.

Salado (Santa Fe) — Baja despacio.

Paraná — Continuó creciendo con relativa rapidez en casi todo su curso, con excepción frente a Rosario, donde estaba estacionario. En San Pedro bajó algo desde anteayer.

Uruguay — Continuó disminuyendo con rapidez en su cuenca superior. Aguas abajo del puerto Santo Tomé seguía subiendo, pero con menor fuerza que antes.

De la Plata — Bajó 20 centímetros desde anteayer. Continuará bajando.

Limay — Siguió bajando muy despacio.

Agrio — Estacionario.

Neuquén — Casi estacionario.

Negro — Continuó bajando.

Colorado — Estacionario.

Gaimán — En estado más o menos estacionario.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 122.000.000.—
Fondo de reserva (oro) .	" 14.445.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1161; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2920, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o
ABONA: moneda legal solamente	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000. .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y república Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Corallio

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 1826, San Juan 3101, Corrientes 2229, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.521.163.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o
COBRA		
Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiro, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1259; No. 4, Moreno 2232; No. 5, Rivadavia 8493. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933 230

SE ABONA

	C|l	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas.	" 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días.	2	"
A plazo fijo de 60 días.	3	"
A plazo fijo de 90 días.	4	"
A plazo fijo de 180 días.	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año.	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 8.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 55.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1066.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000 . .		
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m|n. por 2 meses . .	2 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . .	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lindendeffer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm 200

Capital subscripto . .	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . .	" 97.956.030.— m|n
Fondo de reserva . . .	" 47.773.198.12 m|n
Prima a cobrar . . .	" 1.226.382.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sel
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses.	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4 o|o
COBRA	
En cuenta corriente. . . .	2 o|o
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR EDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WOODBINE ISAAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V|28|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO PEDRO GAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. V. 27|7|16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO IRAZABAL UNDAGOITIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio nueve de 1916. —Dr. Miguel Echagaray, secretario. V|10|7.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay—Préstamo No. Ho. 1203|30342. Serie L. de $ 11.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires número 135, EL DIA MARTES DIEZ Y OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS 2 DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calles Buenos Aires y Federación, compuesta de varias piezas de material y su terreno correspondiente, compuesto de 34,64 metros de frente por igual extensión de fondo; lindando: al norte, con Salvador y Juan Bisso; al sur, con don Joaquín Avila, calle por medio, hoy Cecilia J. de Freyre; al este, con don Diego Quintana, y al oeste, calle por medio, con don Juan Benzzio.

BASE DE VENTA: $ 21.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 11.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.891 con 372 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de julio de 1916. V|18|7.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3237. — Buenos Aires, Domingo 9 de Julio de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

EDICION DE 12 PAGINAS

LA IDEA DE PATRIA

Que no haya una sola existencia que se sienta ignorada, perdida, destinada en su aislamiento a las resignaciones mortales o a las rebeldías furiosas, dispuesta en los días de crisis a volcar en las agitaciones de la calle un exceso de cólera y de odio acumulados. Que no haya, en la vida complicada de la sociedad moderna, un solo rincón miserable y obscuro en que no luzca un rayo de justicia social, en que no penetre el beneficio de la gran garantía mutua, una lumbre de la nueva esperanza: Tened el coraje de proscribir los licores venenosos que enloquecen los nervios del pueblo; contralored y reducid el consumo de alcohol por el monopolio completo de rectificación, de producción y de venta. Adjuntad a vuestras escuelas servicios médicos que observen en los niños las primeras manifestaciones de las taras hereditarias y prevengan sus efectos mediante una higiene apropiada. Fortaleced así el equilibrio nervioso de la clase obrera. Dadle confianza en la fuerza del progreso legal, preparad las combinaciones por las cuales, "como clase y como colectividad organizada y una", tenga acceso a la gran propiedad moderna. Trazad ante sus ojos amplias y claras avenidas. No uséis de ardides con ella. No engañéis. No os valgáis de un gesto aislado, desaprobado en seguida por los camaradas más cuerdos, de una expresión brutal y grosera, debida a veces más bien a la falta de habilidad que al odio, para suprimir y repeler en los días de huelga esa acción colectiva que para la clase obrera es la condición absoluta del éxito. Y en cambio de ese esfuerzo de justicia de la nación republicana, el deber de la clase obrera consistirá en organizarse, en disciplinarse libremente a sí misma.

Será también su interés. Nada puede ganar dando a sus reivindicaciones una forma brutal. No es bajo la forma de una figura salvaje cómo la civilización proletaria debe anunciarse al mundo. Los actos de destrucción no tienen solamente por efecto engañar a la humanidad, aun desconfiada sobre el sentido y el valor del pensamiento socialista que será creación, organización, orden viviente. Dando a los proletarios la ilusión de la fuerza momentánea, los desvía del camino de la verdadera fuerza, que está en la agrupación cada vez más amplia y en la acción cada día más metódica.

Esto—es permitido afirmarlo sin optimismo ciego, — el proletariado lo comprende cada vez más. Cuanto más ampliamente formado está el sindicato, más fácil le es prevenir, por el solo efecto de su masa, y por la acción envolvente de su fuerza moral, las disidencias funestas que hieren la única propiedad que hayan podido formarse hasta ahora los proletarios, la potencia de la acción común. No es una quimera. Ya en Alemania, en Inglaterra, en Bélgica, los conflictos entre el proletariado y la fuerza armada se vuelven muy raros. Hace más de quince años que Inglaterra no ha debido deplorar una sola colisión sangrienta, sin que por eso la lucha obrera haya languidecido jamás, sin que la energía obrera haya flaqueado nunca. En Francia, la institución del ejército verdaderamente popular será la señal y la consecuencia de un amplio movimiento político y social que tendrá por efecto dar al proletariado, con más garantías, una mayor posesión de sí. Entre esos soldados mezclados a la vida del pueblo, y el pueblo, entre esos oficiales, de los cuales muchos estarán unidos al proletariado por lazos múltiples, y el proletariado, todo conflicto aparecerá como un escándalo. Será hecho por ambas partes un esfuerzo leal para prevenirlos; los jefes tratarán de asegurar el respeto de los bienes y de las personas sin provocación, los proletarios se abstendrán de violencias que ocasionarían la intervención de la fuerza armada, estando por otra parte dispensados de todo gesto brutal por el vigoroso ejercicio de un derecho legal muy difundido y escrupulosamente respetado. Es en esas condiciones que se planteará para el proletariado la cuestión de saber si quiere asegurar él mismo, por una buena parte, el funcionamiento del ejército nuevo y el reclutamiento de los cuadros. No titubeará en desarrollar su fuerza en la institución militar transformada.

No temerá ser víctima asegurando la independencia de la nación, elevando al más alto grado la eficacia de los medios de defensa.

Por mi parte, nunca he tomado a lo trágico las paradojas contra la patria. La patria no es una idea agotada; es una idea que se transforma y se engrandece. Siempre he tenido la seguridad de que el proletariado, en la intimidad de su ser, no se suscribiría a una doctrina de abdicación y de servidumbre nacional. Rebelarse contra el despotismo de los reyes, contra la tiranía del patronato y del capital y sufrir pasivamente el yugo de la conquista, la dominación del militarismo extraño, sería una contradicción tan pueril, tan miserable, que ella sería arrastrada al primer alerta por todas las fuerzas sublevadas del instinto y de la razón. Que los proletarios, que el conquistador no libera del capital, consientan además en tornarse tributarios, es una monstruosidad. Un proletariado que haya renunciado a defender con la independencia nacional la libertad de su propio desarrollo, jamás tendrá el vigor de abatir al capitalismo; y cuando haya aceptado sin resistencia que el yugo del invasor venga a añadirse sobre su cabeza al yugo del capital, ni siquiera será capaz ya de levantar la frente. Aquellos de entre los franceses, si es que aun existen, que dicen serles indiferente vivir bajo el valentón de Alemania, o bajo el valentón de Francia, bajo el valentón con casco o bajo el presidente burgués, cometen un sofisma que por su absurdo mismo desconcierta al principio la refutación.

Y cuando se les contesta, como a menudo se hace, invocando los títulos particulares de Francia, exaltando la generosidad de su historia y los servicios que ha rendido al género humano, la respuesta es también sofística, dado que con ella sólo se justifica el patriotismo de los franceses, y parece que las demás patrias europeas no tienen un derecho igual a la independencia y al desinterés de sus ciudadanos.

La verdad es que por todas partes hay patrias, es decir, grupos históricos que tienen conciencia de su continuidad y de su unidad; todo golpe llevado a la libertad y a la integridad de esas patrias es un atentado contra la civilización, un retorno a la barbarie.

Decir que los proletarios, como siervos del capitalismo, no pueden sufrir por la invasión y por la conquista una agravación de servidumbre, es una niñería. La dominación capitalista y burguesa que se ejerce en todos los países es un efecto natural, necesario, del desarrollo económico. El capitalismo no es eterno, y al suscitar un proletariado cada día más amplio y mejor agrupado, prepara él mismo la fuerza que lo reemplazará. Se torna un obstáculo, una fuerza de resistencia y de reacción a medida que se desarrollan y se organizan los elementos de una sociedad nueva; pero en todo el período en que se ha constituído ha sido una fuerza inmensa de progreso. Y aun hoy, aunque su potencia de compresión y de explotación sea vivamente sentida por el proletariado que se eleva, continúa siendo una gran fuerza de movimiento.

Suscitando y organizando las fuerzas productoras, aumenta el patrimonio humano que mediante la apropiación colectiva se volverá el patrimonio de los trabajadores mismos; y por el acrecentamiento de las masas proletarias, en quienes se elabora un espíritu nuevo, hace posible la revolución de propiedad que libertará a los hombres. En ningún momento el capitalismo es una fuerza de pura resistencia, una fuerza de reacción sin mezcla. Por una acción invisible degrada y eleva, esclaviza y emancipa, explota y enriquece, todo a la vez. No es mediante la violencia material, no es mediante la brutalidad física cómo se ha impuesto y se mantiene. Sin duda, ha empleado a menudo, y aun emplea, las fuerzas brutas del estado. Son leyes de sujeción las que bajo Isabel han contribuído a fijar en los talleres, a doblegar bajo la disciplina nueva de las manufacturas, a los millares de trabajadores arrebatados a la vida más libre y a las costumbres menos estrictas del campo. Es la fuerza del sable y del fusil la que protege la usina contra los obreros en rebeldía. Pero si la fuerza bruta interviene al servicio del capitalismo, ella no la constituye y, en el fondo, no es ella la que lo sostiene. La fuerza interviene acá y allá para asegurar, en el detalle, el funcionamiento del mecanismo, para proteger tal o cual rodaje, para ayudar a la formación de tal o cual costumbre. Pero el régimen no descansa esencialmente sobre la violencia o la sujeción. De hecho, aun los pobres trabajadores sometidos al duro estatuto de Isabel eran impelidos desde los campos hacia las ciudades mucho más por el efecto de las transformaciones agrícolas que en Inglaterra substituían los pastajes a las labranzas, que por la violencia de los sherifes o de los alguaciles. Y no tardaban en adaptarse al amplio movimiento social que transformaba su vida transformando la vida general. Aun cuando una parte de violencia exterior se añade a la fuerza del movimiento económico, aun cuando tal o cual individuo agrava por su brutalidad la dureza del régimen, bien saben los proletarios que no es la voluntad arbitraria de un hombre o de un grupo de hombres la que ha creado el ambiente en el cual obran, o el sistema de producción del cual aseguran el funcionamiento.

Detrás de la voluntad, detrás del mando de los jefes del capitalismo, reconocen o presienten amplias leyes impersonales que dominan todo un período de la historia y que a menudo son más fuertes que los mismos dirigentes. Lejos de desconocer esas leyes y su necesidad, las amplifican, al contrario, y les dan de buen grado un valor de eternidad. Las prolongan en el pasado y en el porvenir, y se figuran que la forma social en que se mueven es el destino invariable de las generaciones. Es por ese consentimiento profundo y constante de su ser, de su razón instintiva, que el capitalismo ha durado y dura aún. La prueba de ello está en que, en los países de democracia como los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, le bastaría a la masa de los asalariados querer para expropiar a la minoría capitalista. Bastaría que hiciera uso de su fuerza legal, y no hay guardia del capitalismo que pudiera detenerla. No se atreve a hacerlo, más bien, no piensa en ello. Suponed un país que sólo necesitara votar para desembarazarse de un ejército de invasión que hollara su territorio. Este se desvanecería como una sombra al aproximarse una antorcha. El capitalismo, al contrario, ocupa casi sin combate todo el amplio terreno de las democracias. Ni siquiera las rebeldías obreras, huelgas, insurrecciones, que se han producido desde siglos, eran una declaración de guerra total al capital. Los revoltosos protestaban contra abusos extremos, pedían un poco más de pan, un poco más de libertad. No querían acabar con el sistema industrial. Parecidos a esas legiones romanas que se sublevaban para conseguir una soldada más alta o un servicio menos largo, pero que lloraban de espanto cuando el emperador amenazaba con abandonarlos, los proletarios insurrectos se hubieran creído perdidos desde siglos si el patrono contra el cual se erguían los hubiera amenazado de desaparecer. Se hubieran asido suplicantes al borde del manto de púrpura del dominador. No hubieran pensado un solo instante en echarlo sobre sus propias espaldas.

Jean JAURES.

(De "L'Armée Nouvelle", página 447; traducido especialmente para LA VANGUARDIA).

CONFERENCIAS

PARA HOY

El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" ha organizado para esta noche, a las 8.30, una conferencia doctrinaria, que se realizará en el local del mismo, Canning 871. Disertará sobre "El determinismo económico y la revolución francesa" el compañero Leandro R. Bianchi.

9 de julio de 1916

Hoy hace cien años que los congresales reunidos en Tucumán resolvieron declarar a las Provincias Unidas de América (y no del Río de la Plata) "libres e independientes de los reyes de España y de su metrópoli".

Se legalizaban así, diremos, los hechos que se habían desarrollado en la ciudad de Buenos Aires en mayo de 1810, a raíz de los sucesos acaecidos en la península, y cuya repercusión se había llevado al interior por medio de expediciones militares improvisadas.

La declaración, solemne y formal, no dijo absolutamente nada de la forma de gobierno que se quería adoptar, porque la opinión de los hombres públicos influyentes en el seno de la asamblea y fuera de ella hallábase decidida, mereciendo la forma monárquica simpatías y adhesiones no disimuladas.

El valor de aquel acto está, pues, en haber proclamado que desde aquel momento estas "provincias" — la nación no existía entonces con un concepto definido, a causa de las hostilidades y separaciones regionales — quedaban desligadas de toda soberanía extraña, libradas a su propia suerte y dispuestas a hacer respetar ese estado de cosas por todos los medios posibles.

Había que crear, después de esa manifestación de autonomía, un orden político y administrativo regular y estable — orden que es el atributo característico y fundamental de los pueblos libres —, y en esa tarea se gastaron durante años esfuerzos innumerables y varias generaciones. Las tentativas de organización nacional unitaria, realizadas desde Buenos Aires por el gobierno progresista de Rivadavia, fracasaron. La guerra civil, en que chocaron furiosamente los caudillos de cada provincia — y en cuyo seno latía el desamparo de las masas campesinas y el conflicto de los intereses librecambistas y proteccionistas — se enseñoreó de ciudades y campañas, ensangretando el país por mucho tiempo. La férula y la habilidad de Rosas, en su largo gobierno de mano fuerte, utilizaron, sedujeron, amansaron y aplastaron esos caudillismos lugareños o regionales, y al substituirse poco a poco a ellos fueron preparando el terreno para un gobierno nacional y más o menos regular, como sucedió después de su caída.

La constitución nacional de 1853, que no pasó sin algunas dificultades posteriores, pero que no dejó de estar en vigencia desde entonces un solo momento, completó — casi cuarenta años después — la obra del congreso de Tucumán.

La declaración de la independencia había expresado que estas provincias o fragmentos del antiguo virreinato quedaban libres e independientes de los reyes de España. El congreso del año 53 hacía de eso una unidad ideal y legal, con una significación nacionalista y humana a la vez, al establecer que "La Nación Argentina" se regirá por la forma representativa republicana de gobierno, que su objeto era "asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino", y que "los extranjeros gozan en el territorio de la nación de todos los derechos civiles del ciudadano".

Esa constitución declaró la libre navegación de los ríos, lo que era traer la Europa a nuestro propio seno; eliminó las aduanas provinciales, que eran el símbolo de numerosas y pequeñas soberanías; reconoció la libertad de comercio e industria, de cultos, de prensa sin censura previa, y de asociación, y fijó bases legales y jurídicas para la organización y funcionamiento de los poderes públicos.

La "nación" tenía ya un significado concreto y substancial; existía como un conjunto de libertades y derechos reconocidos, con cuyo ejercicio y efectividad se hacen la democracia y la civilización.

Abiertos los grandes ríos argentinos a la libre navegación y las provincias del litoral al directo comercio extranjero, al mismo tiempo que eran más aceptables las normas de gobierno, el desarrollo capitalista del país tomó nuevo impulso, desarrollo que encontró sus teóricos y propugnadores en publicistas del valor y de la influencia de Juan Bautista Alberdi. La inmigración empezó a llegar a estas playas, fomentada a menudo artificialmente con los dineros públicos. En 1885 había entrado ya a la república un millón de inmigrantes europeos, de distintas nacionalidades y lenguas. El riel extendía sus líneas con la garantía pródiga del estado. Y la agricultura, que en 1872 no daba casi nada a nuestro comercio de exportación, se elevó en poco tiempo, con el cultivo de grandes extensiones de tierras, antes incultas o dedicadas al pastoreo, a la categoría de industria importante.

La república se iba transformando, así, profundamente, en su técnica, en su economía y en su etnografía, diseñándose en su seno los diversos elementos que habían de determinar una nueva vida política y social.

En esa nueva fase de la vida nacional estamos hoy. El centenario de la declaración de la independencia nos sorprende en momentos en que el sufragio — reconocido en la letra, pero burlado durante muchos años — es una verdad practicada y respetada en la forma. Y ese moderno instrumento político es el que ha de usarse, cada vez con más conciencia de su rol y de sus fines prácticos, por la masa de los actuales ciudadanos, para resolver los grandes problemas sociales que, con el desarrollo capitalista de la Nación Argentina, se han creado en los últimos cuarenta o cincuenta años.

Entramos desde hoy en un nuevo ciclo de vida nacional independiente, empeñados en la tarea ardua, sin duda, de la organización de la democracia argentina. Y la mejor ofrenda que podemos hacer a esa obra es nuestra propia organización de partido político, que ha planteado la solución de todas las grandes cuestiones colectivas, inspirado en un alto propósito de justicia y de bienestar general.

Nuestro partido, hecho a base de ideales y de valor civil, es una obra de sano y vigoroso nacionalismo, y al procurar, en su vasta labor de todos los días, la dignificación humana, vigoriza la patria y tiende a dar en el mundo a su bandera un significado ideológico y moral más alto.

¡Seamos dignos de la independencia, continuándola en la obra política y social de hoy, sin miedo al privilegio, al prejuicio y al interés creado!

LA PONZOÑA RADICAL

En momentos en que el Partido Socialista da al pueblo entero de la república una hermosa lección de democracia, la prensa radical muestra su espíritu reaccionario y despreciable tratando de echar sombras y crear odios sobre las altas y serenas deliberaciones del congreso socialista de Pergamino.

A los que conocen ya el espíritu de los hombres que redactan los diarios radicales, no les ha de extrañar que de ellos salga una nueva bajeza.

Surgidos a la vida social como el producto híbrido de la conjunción de las bajas pasiones políticas y de la incapacidad mental, todo lo que los diarios radicales puedan decir sobre nosotros trae desde su origen el sello infamante de sus taras morales.

Explotadores políticos de los más obscuros prejuicios populares, "souteneurs" de las debilidades y de los errores de los grupos civiles más incultos e ignorantes, vividores de los dogmas políticos y religiosos más reaccionarios y obscuros, incapaces de todo progreso y de toda acción inteligente, fosilizados en las capas más bajas de las formaciones sociales, pretenden hoy volcar el lodo de sus injurias y calumnias sobre lo que el país tiene de sano, progresista e inteligente.

El diario radical "La Epoca", que ha hecho de la mentira su lema, decía en su número de ayer que los delegados al congreso socialista "se despacharon en conceptos injuriosos para la bandera". Tan burda mentira ha sido lanzada para explotar el sentimiento enfermizo de los cretinos, en estos días en que los explotadores del pueblo se coligan para que la clase trabajadora se olvide, aunque sea por un momento, de sus miserias y dolores.

Y esa mentira radical ha sido lanzada con un propósito bien evidente, y, para probarlo, tenemos un frase muy sugerente del diario radical: "es un agravio que merece ejemplares escarmientos el hecho de injuriar la bandera de una nación".

Bien sabe la prensa radical que la injuria, la calumnia y la mentira son cosas que le pertenecen, exclusivamente. Injuriar a los símbolos es cosa de locos, y entre éstos contamos a los radicales. Los símbolos pueden interpretarse de muy diversas formas, atribuyéndoles gran importancia, o no atribuyéndoles ninguna; pero es cosa de locos injuriarlos. Para los juariztas de aquella hora trágica de la historia argentina, la bandera fué el símbolo de la autoridad y del poder frente a la bandera rosa, blanca y verdenilo de los insurrectos radicales. Para los oligarcas de las provincias del norte, la bandera argentina ha sido y es el símbolo de su explotación sobre los parias de la industria azucarera, y para los radicales de hoy, el símbolo de una política clerical, y para el gobierno del señor de la Plaza, la representación de un pueblo que tiene cerca de un millón de niños analfabetos. Y como los símbolos no molestan ni dañan, nosotros aspiramos a que la bandera argentina sea el símbolo de un pueblo querido y respetado, cuyos habitantes sepan leer y escribir, coman, vivan y se vistan bien, y que las actividades humanas, útiles, buenas y necesarias se desarrollen y acrecienten bajo la advocación de la paz.

No todos los que ponen banderas en sus casas son buenos argentinos, y muchos de los que no las ponen lo son en el más amplio sentido de la palabra. Habrá, sin duda, argentinos que, habiendo esquilmado al pueblo entero de la república ocupando altas posiciones de gobierno, hombres que habiendo sumido al país en la miseria, aparezcan hoy como grandes patriotas adornando sus mansiones señoriales con los colores de la bandera argentina.

Bien lo saben esto los señores de "La Epoca". Pero han querido callarlo, para dar lugar a que la ponzoña repugnante se extienda y corroa lo ingenuo y lo crédulo. Tal es el procedimiento de los señores que se han propuesto regenerar al país. Estamos seguros de que no lo han de conseguir mientras continúen explotando como arma política la más abyecta de las trinidades: la mentira, la injuria y la calumnia.

LAS ECONOMÍAS DE LOS EDILES

La solución dada por nuestras autoridades municipales a la reciente huelga de los obreros de limpieza, merece algunas consideraciones, no tanto por la forma en que ha sido dirimida, cuanto por las proyecciones inesperadas que le ha dado la comisión de vecinos en ejercicio de las funciones de cuerpo deliberante de la comuna.

El año pasado, el personal obrero, cuyos sueldos estaban comprendidos entre 50 y 95 pesos mensuales, sufrió un descuento de 1 o|o. Pero al discutirse el presupuesto del año en curso, fué elevado a 8 o|o.

Tratándose de sueldos irrisorios, como son los del personal de limpieza, ese descuento resultaba un recurso por demás mezquino. Si a este temperamento de avaricia administrativa se le añadía el proceder arbitrario que desde los primeros momentos adoptó contra sus subalternos el administrador general de limpieza, fácil era presagiar las dos huelgas pasadas.

Ante la resistencia de los obreros, la intendencia no pudo hacer menos que satisfacer el pedido de su personal, suprimiendo el 8 o|o.

Pero elevado el asunto a estudio de la comisión municipal, ésta suprimió el descuento a todos los empleados, sin distinción de sueldos ni jerarquías. El proceder resulta por demás incongruente, aun cuando pueda tener todas las apariencias de un acto de justicia, pues la situación de los empleados municipales no es la misma ni descansa sobre una base de ecuanimidad retributiva en lo que a los sueldos se refiere. Con esa medida, la comisión de vecinos se ha puesto en contradicción con sus reiteradas declaraciones respecto al mal estado de las finanzas comunales y a la imprescindible necesidad de introducir economías en los gastos de la administración.

El malestar de sus finanzas no se ha modificado. Todo lo contrario: el ejercicio del año pasado cerró con un déficit de algo más de tres millones de pesos.

Obligadas por las circunstancias a reparar una injusticia como la que importa el descuento a los sueldos del personal obrero, nuestras autoridades municipales, no obstante el estado exhausto de las finanzas, han hecho extensivo el beneficio a todos los empleados sin distinción.

El procedimiento, si bien, aparentemente, deja a salvo el principio de autoridad que los ediles han considerado menoscabado, no consulta en cambio los intereses de la comuna.

Nadie ignora el numeroso e inútil personal oficinesco que gravita sobre el tesoro municipal.

Así lo comprendió la comisión de vecinos al proyectar y sancionar las economías que figuraban en el presupuesto vigente. Lo malo, y que hemos criticado en su oportunidad, fué el criterio burocrático con que se llevaron a cabo; pues no puede ser más censurable cercenar los ya reducidos sueldos del personal peor retribuído para cubrir con ese recurso los altos sueldos de empleos sumbosos y parasitarios.

Por otra parte, si las autoridades edilicias hubiesen tenido el firme y sincero propósito de introducir economías, no debían haber reducido en un 15 o|o el impuesto de alumbrado y barrido que gravita sobre la propiedad raíz, lo que impide a la municipalidad la percepción de una suma en mucho mayor a la que importa la reducción de los sueldos al personal obrero.

En el presupuesto de gastos de la comuna existen muchas partidas superfluas donde se pueden realizar economías sin perjudicar los servicios de utilidad pública y sin reducir los magros salarios de los que los llevan a cabo.

Pero esto sería mucho exigir a nuestros ediles, designados de oficio por el poder ejecutivo y sin el menor contacto con el pueblo a quien imponen ordenanzas y administran.

El XIII congreso nacional del Partido Socialista

Las sesiones del jueves y viernes.—Las de ayer. — Crónica de los debates. — Resoluciones adoptadas.

PRIMERA SESION (6 de julio)

(Por carta, de nuestros enviados especiales)

A las 2.25 p. m. el secretario del Partido, diputado Bravo, declara abierta la sesión, hallándose presentes los siguientes delegados:

1a. (Nueva Pompeya — Delegado titular, Pedro Ricchino.
1a. (Nuevos Mataderos) — Delegado titular, Bonifacio Badano.
1a. (Liniers) — Delegado titular, Enrique P. Bernis.
1a. (Vélez Sársfield) — Delegado titular, Alberto Harrington Llera.
2a. — Delegado titular, Juan Pecoche.
3a. — Delegados titulares, Esteban Ji[illegible].
4a. — Delegado titular, Luis Miranda.
5a. — Delegado titular, Alfredo Cechini.
6a. — Delegado titular, Felipe Di Tella.
7a. — Delegado titular, Pedro Ponti.
7a. (Caballito Norte) — Delegados titulares, Hilario Páez y Cataldo Fiscardi.
8a. — Delegado titular, Américo Fusco.
9a. — Delegado titular, Juan J. Ferlini.
10a. — Delegado titular, Luis María López.
11a. — Delegado titular, Alberto Palcos.
12a. — Delegado titular, Tomás Egido.
14a. — Delegados titulares, Arturo de la Motta y Horacio Feijoo.
15a. — Delegado titular, José Alonso.
15a. (Villa Devoto) — Delegado titular, Antonio Mendes Lanusse.
16a. (Belgrano) — Delegado titular, Alfredo L. Spinetto.
16a. (Villa Urquiza) — Delegado titular, Antonio N. Cesari.
17a. (Palermo) — Delegado titular, Alejandro Castiñeiras.
17a. (Maldonado) — Delegado titular, Juan Greco.
18a. — Delegado titular, Pedro D. Zibecchi.
19a. — Delegados titulares, Alberto Iribarne y Juan B. Lamesa.
Femenino — Delegada titular, Juana María Begino.
Agrupación Gráfica — Delegado titular, José F. Penelón.
Adolfo Alsina — Delegado titular, Miguel Santoro.
Avellaneda — Delegado titular, José Fernández.
Ayacucho — Delegado titular, Enrique Buenrostro.
Azul — Delegado titular, Víctor Gerssel.
Balcarce — Delegado titular, Francisco Labarthe.
Baradero — Delegado titular, Carlos Chiarela.
Caseros — Delegado titular, Luis Félix Bianchi.
Coronel Suárez — Delegado titular, Juan José Bonifacio.
Chivilcoy — Delegado titular, Enrique Thomes.
Dolores — Delegado suplente, Juan P. Gramigna.
General Lamadrid — Delegado titular, José Berón.
General Viamonte — Delegado titular, Héctor Zamudio.
Isla Maciel — Delegado titular, Víctor Laurenti.
Ituzaingó — Delegado titular, Alejandro Rodríguez.
Junín — Delegado titular, Manuel Palacio.
Lanús (Este)—Delegado titular, Juan J. Oliveros.
La Plata (3a.) — Delegado titular, Francisco Martelo.
Lincoln — Delegado titular, Angel Concilio Tomeo.
Lobos — Delegado titular, Juan A. Toscano.
Lomas de Zamora — Delegado titular, José León Demarinis.
Maipú — Delegado titular, M. Camino Lizau.
Mar del Plata — Delegado titular, Gaudencio Orazzi.
Mercedes — Delegado titular, Guillermo A. Faciolo.
Morón — Delegado suplente, Américo J. Baliño.
Olavarría — Delegado titular, Bruno E. Zanetti.
Pergamino — Delegado titular, Timoteo Apullán.
Pigüé — Delegado titular, Angel Domenghini.
Puerto de La Plata — Delegado titular, Fernando Zamboni.
Quilmes — Delegado suplente, León E. Belou.
Rojas — Delegado titular, José Molina.
Salto — Delegado titular, Juan P. Puebla.
San Antonio de Areco — Delegado titular, Angel Amorena.
San Martín — Delegado titular, Manuel Ramírez.
Talleres — Delegado titular, Domingo T. Besasso.
Tandil —Delegado titular, Anacleto M. Yarias.
Tigre — Delegado titular, Jacinto Albertini.
Tres Arroyos — Delegado titular, Segundo Olavarrieta.
Villa Ballester — Delegado titular, Dante F. Castellani.
Villa Domínico — Delegado titular, Luciano M. Hernaiz.
25 de Mayo — Delegado titular, Héctor Cometta.
Córdoba — Delegado titular, Esteban Grau Bassas.
Corral de Bustos — Delegado titular, Carlos A. Pellegrini.
Marcos Juárez — Delegado titular, José Corradi.
Río Cuarto — Delegado titular, Emilio Partelli.
Concepción del Uruguay — Delegado titular, Edmundo C. Chedufau.
Concordia — Delegado titular, Merino Corvallini.
Mendoza (Este)—Delegado titular, José A. Vila.
San Juan — Delegado titular, Aldo Cantoni.
Villa Mercedes (San Luis) — Delegado suplente, Víctor Dubor.
Alcorta — Delegado titular, José Boglich.
Carmen — Delegado titular, Ramón L. Sarlengo.
Firmat — Delegado titular, Abdón Vido.
Jobson (Vera) — Delegado titular, Héctor González Iramain.
Rosario (3a.) — Delegados titulares, Carlos Manacorda y Máximo Pochat.
Rosario (4a.) — Delegado titular, Agustín Reynés.
Rosario (7a.) — Delegado titular, Luis Codutti.
Rosario (10a.) — Delegados titulares, Manuel Molina y Cristóbal Solari.
Rufino — Delegado titular, José Véscovo; suplente, Santiago Muñoz.
Santa Fe — Delegado titular, Jaime Kanner.
Santa Teresa — Delegado titular, Florentino Vázquez.
Venado Tuerto — Delegado titular, Martín Diani.
La Banda — Delegado titular, Gualberto Alvarez.
Santiago del Estero — Delegado titular, Ramón Ahumada.
Tucumán — Delegado titular, M. Grande Alurralde.
Santa Rosa de Toay — Delegado titular, A. Spongia Friderich.
Bartolomé Mitre (Bs. As.) — Delegado titular, R. P. Mendoza Dumas.
La Plata (1a.) — Delegado titular, A. Brunatti.
Bernal — Delegado titular, Rodríguez Mendoza.
San Nicolás — Delegado titular, Edgardo L. Alegre.
San Fernando — Delegado titular, Francisco A. Esperanza.
Sección 13a. (capital) — Delegado titular, Julio Galiano.
Nueve de Julio — Delegado titular, B. de San Martín.
General Paz — Delegado titular, J. B. Maril.

El secretario general, Mario Bravo, ocupa la presidencia en compañía de los miembros del C. E., Adolfo Dickmann, Basilio Vidal, Gaspar Cambiaggio, José F. Grosso, Alejandro Comolli, Agustín Muzzio. Del grupo parlamentario nacional asisten el senador del Valle Iberlucea y los diputados Dickmann, Zaccagnini, Jiménez y Bunge.

El diputado Bravo invita al congreso para que designe la comisión de poderes.

Varios delegados proponen que esa comisión se componga de tres miembros, otros de cuatro y otros de cinco. Se pone a votación y se aprueba que la comisión de poderes se componga de tres miembros.

Acto seguido invita a que se indiquen nombres para constituir la comisión de poderes. Se proponen diez nombres, de los cuales, puestos a votación, resultan electos Di Tella, Ferlini y Spinetto, con 33, 29 y 11 votos, respectivamente.

Después de un cuarto intermedio, en el cual la comisión de poderes estudia las credenciales presentadas, Di Tella informa en nombre de la mayoría de la comisión observando las credenciales de Rodríguez de Vicente, de San Isidro y de Dolores; Martelo, de La Plata; Besasso, de Talleres; Gualberto Alvarez, de La Banda; Edmundo Chedufau, de Concepción del Uruguay; aconsejando rechazar esas credencia-

les por ser miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Bonaerense, algunos, y otros por ser concejales, como Alvarez y Apullán, fundando su oposición por entender que había incompatibilidad al discutirse la actuación de la Federación, grupo parlamentario provincial y concejales. Da también cuenta de un pedido del Centro de La Colonia, Quilmes, solicitando representación en el congreso.

El delegado **Spinetto** informa por la minoría, oponiéndose al rechazo de las credenciales observadas por entender que todo afiliado que sea apto e inteligente puede desempeñar puestos electivos en el Partido, sin que exista incompatibilidad alguna.

Ferlini, por la mayoría de la comisión de poderes, dice que los miembros de las juntas ejecutivas de las federaciones provinciales no deben ser delegados porque esos compañeros tendrán que intervenir en las discusiones referentes a la marcha de sus respectivos organismos. Aconseja la aprobación de la credencial del delegado del Centro de la 13a., Julio Galiano, por tratarse de un Centro compuesto en su mayor parte por afiliados que constituían a su vez el Centro de la sección 12a., pero se opone terminantemente a la delegación de Spinetto, de Belgrano, afirmando que un Centro Socialista de la capital no puede conferir su representación a ciudadanos que pertenezcan a otros centros.

A esta altura del debate, **Bravo** declara que ningún miembro del C. E. se ha presentado con delegación.

Castiñeira hace constar su voto en contra de la credencial del delegado de Maldonado, no en lo que se refiere a su legalidad, sino por razones que emitirá en momento oportuno.

Manacorda habla de la credencial de Cristóbal Solari, por conceptuar que se halla en la misma condición de Spinetto.

Pero, antes de tenerse en cuenta estas indicaciones, se resuelve dar lectura de las credenciales aprobadas por la comisión de poderes. Se votan y aprueban.

Puesta a discusión la credencial de Rodríguez de Vicente, de San Isidro, habla **Mendes Lanusse**, delegado de Villa Devoto, y funda su voto en contra de las credenciales presentadas por parlamentarios provinciales, excepción hecha de los concejales.

Rodríguez de Vicente defiende su credencial declarando que sólo lo hace para no dejar sin representación al Centro de San Isidro, al cual pertenece, agregando que no hay ningún precedente en la vida del Partido ni artículo en los estatutos que mencionen la incompatibilidad señalada.

Besasso, por su parte, observa que si se aceptara el informe de la comisión de poderes quedarían sin representación varios centros. Considera que no hay tal incompatibilidad; y expresa que él no es miembro del C. E. ni de la Federación Bonaerense.

Chedufau dice que él cree representar en abstracto al Centro Concepción del Uruguay.

Apullán, concejal de Pergamino, defendió su credencial manifestando que si los afiliados de Pergamino habían tenido confianza en él para que los representara en la comuna de ese pueblo también debían tenerla para representarlos en el congreso del Partido que se celebraba en esa localidad.

Se hace moción para cerrar el debate, y se aprueba por 73 votos.

Se indica que las credenciales observadas se voten nominalmente. Así se hace, dando el siguiente resultado: por la afirmativa, 4139 votos, y por la negativa, 1268.

Acto seguido se discute la credencial del delegado de Belgrano, ciudadano Spinetto.

Palacín hace una moción previa para que se permita el acceso a la barra del enorme público estacionado en las puertas del teatro.

Después de algunas palabras explicativas del diputado A. Dickmann, se acepta la moción propuesta, dándose acceso al público, el que llena totalmente las galerías con vivas y aplausos al Partido Socialista.

Prosíguese la discusión de la credencial de Spinetto.

San Martín sostiene la tesis de que un Centro se halla perfectamente capacitado para designar delegado a los congresos del Partido a quien considere digno, y aconseja la aprobación de la credencial de Spinetto.

Spinetto defiende su credencial sosteniendo que en el estatuto no figura ningún artículo al respecto, y refiriéndose a la observación, que conceptúa extraña, de la comisión, dice que consultó a los más antiguos y prestigiosos afiliados del Partido, los cuales se manifestaron en un todo favorables a la designación que el Centro de Belgrano ha hecho en su persona.

López cita un precedente semejante al de Spinetto. El ciudadano de Andréis, en un congreso anterior, siendo afiliado al Centro de la 5a., fué designado delegado por el Centro Caballito Norte, porque este Centro no se encontraba en condiciones de sufragar los gastos, por lo cual es posible que se haya repetido el caso en el Centro de Belgrano. Terminó diciendo que ello significaba sentar una mala práctica, porque traería exclusivismos, creados en razón de la situación económica en que aquéllos se encuentren.

Penelón recogió y reforzó los argumentos de López.

Spinetto interrumpe asegurando que él representa legítimamente al Centro de Belgrano, y que, contrariando las prácticas democráticas que se predican a diario en las esquinas, se ha pretendido achicar su credencial presentándole como una persona capaz de comprar el asiento que ocupa en esa asamblea. Se había prejuzgado sobre la honradez de su credencial por cuanto el Centro de Belgrano le había votado espontáneamente, casi por unanimidad. (Aplausos.)

Penelón declara que él no ha pretendido hacer una cuestión personal con Spinetto y acepta como ciertas sus declaraciones, y ello lo demostraría votando su credencial.

Hecha la moción de cerrar el debate, se vota y aprueba.

La credencial de Spinetto se vota por unanimidad.

A continuación se aprueba lo aconsejado por la comisión de poderes, referente a la aceptación de la credencial del delegado de la 13a., acordándosele 32 votos.

Zibecchi propone que la mesa directiva se componga exclusivamente por delegados.

Castellani, delegado de Villa Ballester, se opone a esa moción, por entender que todos son afiliados al Partido y deben hallarse en las mismas condiciones.

Jiménez E. opina que esa moción no puede votarse.

Reynés recuerda que los congresos socialistas de las repúblicas de Uruguay y de Chile, habían hecho presidir sus deliberaciones por nuestros compañeros Justo y Morey, respectivamente.

Se cierra el debate y se rechaza la moción de Zibecchi, contra 8 votos que obtiene a favor, hecho lo cual, se procede a designar la mesa directiva.

Bravo dice que es de práctica designar un presidente, dos vices y dos secretarios.

Resulta electo presidente por 70 votos el senador del Valle Iberlucea, quien pasa a ocupar la mesa directiva pronunciando un elocuente discurso, en el cual dijo que, si bien era cierto que en nuestro partido no se dispensaban honores, ello no le impedía agradecer sinceramente la designación de que había sido objeto. Recordó las deliberaciones del segundo congreso extraordinario realizado el año próximo pasado, el cual distinguióse por una medida trascendental que consistió en sanear nuestro ambiente para salvar la unidad del Partido y de sus ideales. (Aplausos). Después de invitar a los delegados a la mayor prudencia en obsequio a la eficacia de las deliberaciones del congreso, tributóle un sentido homenaje al doctor Juan B. Justo, asegurando que éste presidiría con su alto espíritu las sesiones del congreso, palabras que fueron acogidas con grandes ovaciones.

Acto seguido declaró inauguradas las sesiones del congreso.

La vicepresidencia primera recayó en el diputado E. Dickmann, y la vice segunda en Gualberto Alvarez, concejal de Pergamino. Fueron designados secretarios Alberto Palcos y Anacleto Farías.

Numerosos delegados presentan la siguiente proposición:

"El XIII congreso ordinario resuelve ponerse de pie en homenaje de afectuosa simpatía al viejo e ilustre compañero Juan B. Justo, impedido de concurrir a las sesiones por las causas que son públicas. Y acuerda se dirija un despacho telegráfico a nuestro querido camarada, expresando el sentimiento de cordial y sincero cariño y respeto que le profesan todos los socialistas del país, junto con los votos fervientes que los delegados formulan por el pronto restablecimiento del líder de la Internacional Obrera, sección argentina".

Se aprueba por unanimidad entre clamorosas ovaciones.

A moción de varios, los delegados se ponen de pie como acto de protesta por la odiosa condena de Carlos Liebknet, haciéndose extensivo el homenaje a Rosa Luxemburgo.

Votóse igualmente la siguiente moción: "En presencia del conflicto europeo, el XIII congreso del Partido Socialista declara en forma terminante su profunda solidaridad internacionalista y su anhelo por la paz".

Los delegados de 27 centros presentaron la moción relativa al centenario que ayer telegrafiamos.

A raíz de una indicación del ciudadano Ferlini sobre la moción, el diputado A. Dickmann expresó que se debía votar unánimemente para no desvirtuar los móviles que la habían inspirado. Así se hace, entre grandes aplausos de los delegados y de la numerosa barra.

Alonso, delegado de la 15a. (San Bernardo), pidió que constara su voto en contra.

El delegado de Ituzaingó, Alejandro Rodríguez, presentó una declaración referente a los presos de Berisso. El mismo hizo moción para que pasara a comisión. Con este motivo Adolfo Dickmann dijo que proposiciones tan simpáticas como ésa, por su carácter obrero, debían votarse en el acto, pero que en este caso indicaba que se aceptara facultando a la mesa directiva para redactarla, sin que por ello se modificara su espíritu.

El delegado de Mercedes pide que la protesta se haga extensiva a la masacre de los obreros de Ledesma.

Gualberto Alvarez pide que se vote el reglamento de discusión propuesto por el Comité Ejecutivo. Se aprueba.

La presidencia indica que corresponde designar las comisiones del congreso. Se resuelve que éstas se compongan de tres miembros, siendo la presidencia facultada para designarlas en el cuarto intermedio.

Grau Bassa hace moción para que se altere la orden del día, tratando las reformas pendientes del estatuto antes que el informe del C. E.

Por moción de Castiñeiras y Oliveros, se pasó a cuarto intermedio a las 6 y 20.

SEGUNDA SESION (7 de julio)

Desde temprano notóse gran afluencia de delegados en el teatro Verdi.

A las 9.15 el presidente, senador del Valle Iberlucea, declaró abierta la sesión.

Los secretarios procedieron a pasar lista de los delegados, hallándose presentes 112. Dióse lectura de los telegramas recibidos formulando votos por el buen éxito de las deliberaciones del congreso.

Se aprueba las credenciales de los delegados de La Plata 2a. y Las Heras (Mendoza), esta última remitida telegráficamente a nombre del ciudadano Oscar Caro.

Nombramiento de comisiones

El presidente comunica que ha designado las comisiones en la siguiente forma:

Primera comisión, programa y estatutos: José P. Baliño, Grande Alurralde, Castiñeira, Ferlini y Mendes Lanusse.

Segunda comisión, organización política y electoral: Esteban Jiménez, F. Di Tella, Rodríguez de Vicente, concejal Apullán y Horacio Feijoo.

Tercera comisión, cooperación y gremialismo: José Penelón, Domingo Besasso, Pedro Ponti, José Vila y Aldo Cantoni.

Cuarta comisión, progreso, educación y legislación social: concejal Spongia Friderich, Palacín, Spinetto, Iribarne y Reca.

Quinta comisión, cuestiones no pertenecientes a las comisiones anteriores: Miranda, Buenrostro, Juana Begino, Ahumada y Grau Bassa.

Incidencia

López Luis María, delegado de la sección 10a., pidió la palabra para enterar al congreso de que en la reunión celebrada en el Centro Socialista había sido víctima de una ofensa personal de parte del diputado Enrique Dickmann.

Dickmann E. solicita la palabra y afirma que si en el calor de la improvisación había hecho alguna ofensa personal, la retiraba lealmente; por temperamento es incapaz de hacerlas, pues las personas en sí mismas no le interesan. Ello, no obstante, desea que todos los delegados se conozcan entre sí por sus actitudes y costumbres. A este respecto recordó que el año próximo pasado el ciudadano López asistió al II congreso extraordinario, debido a las influencias que Palacios tenía en Laboulaye, para defender al "líder amarillo" en compañía de Angel González y otros, loando un nacionalismo de pacotilla y oponiéndose a las excelencias democráticas del voto general. Aquellas dolorosas circunstancias le sorprenden ahora al ver a López como delegado de la sección 10a., no por la gran mayoría de este Centro, sino por 19 votos; y le sorprende más que el ex delegado del Centro de Laboulaye, sin pertenecer a él, hubiera impugnado la legítima credencial de Spinetto. Agregó que no era su intención formularle reproches al Centro de la 10a. Muy al contrario, tiene por ese Centro, tan antiguo como meritorio, el más profundo respeto, por la razón de haberse afiliado a él hace más de veinte años.

—El delegado de la 18a. se refirió a la ausencia de la bandera roja en el escenario, sin conseguir que prosperara su indicación.

Informe del Comité Ejecutivo

Se pasa a tratar el sexto punto de la orden del día. El secretario general, Mario Bravo, informa en nombre del Comité Ejecutivo, haciendo una sintética exposición.

Palcos pidió la palabra y se refirió al informe del Comité Ejecutivo en general. Dijo que el Partido estaba electoralizándose en forma excesiva, que el Comité descuida otras actividades, tales como cooperación, gremialismo y educación societaria. Refirióse a los oradores que usan de la palabra en los actos del Partido, asegurando que sólo representan un 10 o|o de obreros, a quienes se excluye casi sistemáticamente, en tanto aumenta considerablemente el número de oradores no obreros. Los oradores obreros nuevos son muy pocos. Criticó la celebración del congreso en Pergamino, por considerar que ello significa un atropello á los estatutos del Partido, y por haberse puesto en circulación un manifiesto antes de las últimas elecciones en el que decía que se convocaría a un congreso extraordinario toda vez que el Partido se hallara en condiciones de decidir la elección. Ese manifiesto y las declaraciones imprudentes y completamente personales, a pesar de englobarse a todo el Partido en ellas, por parte de algunos legisladores socialistas nacionales, sembraron inquietudes.

A esta altura del debate se originó un pintoresco diálogo entre el diputado de Tomaso, autor del manifiesto aludido, y el delegado Palcos.

Dijo este último que el diputado de Tomaso, en el congreso anterior, después de comparar al Partido con aquellas mujeres que se perfuman, se empolvan, salen al balcón y no encuentran marido, le compara luego en el manifiesto mencionado con una mujer ligera y coqueta hasta el extremo de dejarse embaucar por frívolas promesas de adhesión.

Diputado de Tomaso (interrumpiendo): Con esta diferencia, ciudadano, comparado con una mujer que no quiere dar el sí a los pretendientes sin antes consultar a la mamá... que en este caso es el Partido. (Grandes risas y prolongados aplausos.)

La exposición del delegado Palcos duró 45 minutos.

Ponti hace moción para establecer un límite a los oradores, proponiendo 10 minutos.

Bravo manifiesta que tiene encargo del Comité Ejecutivo de que la discusión se haga amplia, para que luego el Comité pueda responder a todos los cargos formulados.

Se vota la moción Ponti y es rechazada.

Feijoo se refirió al congreso de Pergamino, sosteniendo que el Comité Ejecutivo, al fijar esta sede, había violado la resolución del congreso del Rosario. Dijo que el Comité Ejecutivo se había equivocado una vez más. Refirióse a la circular firmada por el secretario general Bravo, y halló un argumento en las deficiencias de ciertos hoteles.

Los delegados de la 14a. presentan una moción censurando al C. E. por haber celebrado el congreso en Pergamino.

Palacín. Concedida la palabra al delegado de Junín, comenzó diciendo que aun cuando no se expresaría en un todo afirmativamente sobre el informe del Comité Ejecutivo, creía pueriles las impugnaciones hechas por el delegado Palcos. Dijo que él era menos intelectual que Palcos, pero que no por ello encontraba censurable la actitud del Comité Ejecutivo al designar a los abogados, médicos, periodistas, literatos y poetas para la propaganda oral, porque los consideraba, aparte de otras razones muy atendibles, obreros como los que desempeñan funciones útiles en el concierto social y a cuya altura mental se colocaba en esa discusión, como obrero socialista, para quien no existe diferencia alguna entre un diplomado doctor y un diplomado ajustador o tornero, a pesar de que en la sociedad burguesa los primeros se benefician mucho más que los últimos.

En cuanto al lugar en el cual se realiza el congreso, dijo el ciudadano Palacín que en nombre de su Centro aprobaba la resolución del Comité Ejecutivo, por cuanto el XII congreso, al designar la capital federal como sitio de reunión del "próximo", no establecía si éste sería ordinario o extraordinario.

Aprobaba la resolución porque consideraba indispensable que los congresos socialistas se efectúen en los centros importantes del interior, teoría que, en "principio", apoyan los centros de la capital. Conviene no separar el principio de la práctica.

En cuanto al manifiesto del Partido puesto en circulación antes de las elecciones, agregó que el Comité Ejecutivo había estado en lo justo declarando que, en el caso de ser árbitro en la cuestión presidencial, antes de definir su actitud, convocaría a un congreso.

El delegado de **Caseros** comienza diciendo que en nombre de su Centro aprueba el informe del C. E. en general. Esto no le impide pensar que los hombres que componen el C. E. puedan no equivocarse. Tiene algunas observaciones que formular en particular. En cuanto a la realización del congreso en Pergamino, opina que no debe sentarse el precedente de que el C. E. viole las resoluciones adoptadas por un congreso. Al referirse a las cotizaciones, expresa que algunos centros son demasiado tolerantes con los morosos.

Di Tella toma la palabra para manifestar que el Centro de la 6a., al cual representa, está en contra de la medida adoptada por el C. E. al designar Pergamino como sede del XIII congreso. Ocupóse asimismo de la campaña electoral, en lo que respecta a la designación de oradores lamentándose de que los oradores, en general, no hayan divulgado más la doctrina, sacrificando ésta a la propaganda exclusivamente política. Recordó la actuación de Bravo en la secretaría del Partido con frases elogiosas. Finalizó declarando que el Centro de la 6a. encomendaba al nuevo C. E. que surgiría de esa asamblea se preocupara de la edición de obras socialistas.

Ponti contesta a Palcos en la parte referente a la actuación de los obreros e intelectuales en la propaganda. Sólo hablaría como obrero. Si es que habían hecho uso de la palabra con más frecuencia los intelectuales que los obreros, los únicos culpables eran los centros que expresamente pedían para sus conferencias doctores o diputados. Por último, aprobó la forma adoptada por el C. E. en la designación de electores de presidente y vice en la última campaña electoral, haciendo resaltar el amplio criterio que inspiró la confección de la lista dándole representación a cada uno de los centros.

Badano se ocupa también de los oradores. Dice que no le extrañan las críticas que se le formulan al C. E. porque ello ha ocurrido siempre. ¿Los hombres son infalibles? ¡Ni el papa!... Rechaza las críticas hechas a la designación de oradores y acepta la resolución que indicó a Pergamino para sede del congreso, pues entiende que no solamente en la capital federal existen socialistas.

Miranda critica los gastos del Partido, que conceptúa excesivos, y cree que se ha violado la resolución del congreso de Rosario.

Castellani, de Villa Ballester, se hizo eco de las declaraciones formuladas por los ciudadanos Badano y Ponti.

Bernis acepta la resolución de la 18a. censurando la realización del congreso en Pergamino.

Castiñeira critica la conducta del C. E. al aceptar la constitución del Centro de Maldonado sin consultar antes al antiguo Centro de Palermo. Lee varias cartas que no fueron contestadas por el C. E. y otras en que al contestarlas no se especificaban los datos solicitados por el Centro de Palermo.

Rodríguez, delegado de Ituzaingó, pidió que en lo sucesivo en la propaganda intervengan oradores que sean obreros o intelectuales.

Alonso se adhiere a las manifestaciones hechas por Palcos y Rodríguez.

Mendes Lanusse pidió la palabra y manifestó que votaría por la aprobación en general y en particular del informe del C. E., no porque esa actitud importara reconocer que ese Comité no hubiera cometido errores propios de una organización tan grande, y que ha debido hacer frente a la más colosal campaña electoral que la república ha presenciado, sino que esos errores obedecían a otra causa. A su entender, esos errores provenían de que la mayor parte de los miembros del C. E. había desertado de sus puestos, dejando esa inmensa obra de dirección y organización a un pequeño grupo de ciudadanos bien intencionados. Sostuvo que para corregir esos defectos era necesario únicamente que los delegados, interpretando los sentimientos de los socialistas de la república y siendo ellos los encargados de designar a los miembros que han de componer el nuevo C. E., dejaran de lado las rencillas personales, las políticas de círculo, e interpretando los verdaderos anhelos de los socialistas designen compañeros sanos, dispuestos a trabajar por el ideal que hemos abrazado.

De la Motta se manifestó en parecidos términos que los de su compañero de delegación, Feijoo.

Bravo y Dickmann A. rectifican brevemente, asegurando que la discusión sobre la sede del congreso actual se estaba haciendo sobre una base falsa. Ofrecieron a los delegados las actas auténticas del congreso de Rosario que así lo demostraban.

Zibecchi se refiere extensamente a dos circulares enviadas por el Centro de la 18a. en las cuales se protestaba por la designación de Pergamino. Criticó la omisión en la plataforma electoral de un punto tan importante como la abolición de la pena de muerte "que decapita al ser humano". Censuró la forma en que se había efectuado la designación de candidatos a diputados nacionales, sin asamblea, sin discusión. Se opuso a las antigüedades.

Cuando el ciudadano Zibecchi se ocupaba de los propagandistas del Partido, fué objeto de una interrupción del delegado Caro, que provocó una incidencia entre ambos.

Acto continuo se pasó a cuarto intermedio a las 12 y 25, resolviéndose continuar la sesión a las 9 de la noche, para dar tiempo a que las comisiones se expidan.

CONTINUACION DE LA TERCERA SESION

(Despacho telegráfico recibido a las 4.45 a. m. de ayer)

Pergamino, 8 — A continuación del ciudadano Fiscardi, delegado del Centro de Caballito (Norte), habló el ciudadano Carlos Manacorda, delegado del Centro de la sección 3a. de Rosario. Este se ocupó de la Federación santafecina, diciendo que el Comité Ejecutivo tuvo actitudes ambiguas. Se refirió a la expulsión Pochat-Solari por el Centro de la sección 3a. de Rosario, explicando detalladamente las cuestiones internas de los centros santafecinos, algunos de los cuales están infestados por la política criolla. Elogió la actitud del Comité Ejecutivo al decretar la intervención. Terminó pidiendo se nombrase una comisión para compilar los documentos relativos para que el congreso se expida al respecto. Se discutió la moción para que el asunto de la Federación santafecina pasase nuevamente a estudio de una comisión. A esto se opuso el miembro del Comité Ejecutivo ciudadano Adolfo Dickmann; no aceptó esa proposición mostrando el legajo de documentos sobre el asunto de Santa Fe. Pidió que el asunto pasase a estudio de la comisión de asuntos políticos y electorales.

El ciudadano Manacorda insistió en el nombramiento de una comisión especial como garantía de imparcialidad.

El delegado por Jobson, ciudadano González Iramain, miembro de aquella comisión, en vista de una insinuación sobre su imparcialidad, pidió también el nombramiento de una comisión especial.

Adolfo Dickmann retiró su moción, y Cristóbal Solari, delegado del Centro de la 10a. de Rosario, se declaró molestado por las declaraciones de Manacorda. Se opuso a que se tratasen públicamente las cuestiones de la Federación Socialista santafecina, para evitar espectáculos desagradables por cuestiones privadas. Manifestó que el legajo sobre Santa Fe no podría estudiarse en breves horas. Se nombró una comisión especial de cinco miembros para estudiar todo el asunto relacionado con Santa Fe. El delegado E. Jiménez propuso que se nombrase dos representantes por cada parte interesada y uno por la presidencia. Esta indicación fué rechazada de plano.

La comisión la componen Spongia Friderich (Santa Rosa de Toay), Esteban Jiménez (3a. capital), Gualberto Alvarez (La Banda), José Oliveros (Lanús Este), Arturo de La Motta (14a. capital).

—Habló después el secretario general del Partido, diputado Bravo, de cuyo discurso transmitimos ya la primera parte.

A continuación el diputado Bravo se refirió a las asambleas para designar candidatos, a las cuales quiso poner orden. Pasó luego a tratar la cuestión de las antigüedades, diciendo que el Comité Ejecutivo procedió de acuerdo con las resoluciones de varios centros. Ante los pedidos de otros centros, resolvió reconsiderar el asunto, entregándolo al congreso para que le diese solución.

Levantó los cargos hechos al Comité Ejecutivo por los delegados de algunos centros sobre la designación de electores. Explicó el procedimiento empleado y declaró que consideraba pueril y vaga la acusación. A esta altura de su exposición, el diputado Bravo fué interrumpido por un delegado, quien le advirtió que dos candidatos a electores no tenían la antigüedad que exigen los estatutos, a lo que se contestó que los estatutos no marcan ninguna antigüedad para ser candidato a elector.

Ocupóse en seguida del manifiesto electoral en vísperas de las elecciones. Describió el ambiente político y los rumores circulantes con alusiones al Partido. Por eso se lanzó el manifiesto redactado por de Tomaso y aprobado por el Comité Ejecutivo. Elogió ese documento, redactado con altura. A pesar de todo, el Partido pudo cruzar por la derrota sin menoscabar sus cuarenta y dos mil electores. El manifiesto debió ser el reflejo de la situación política del Partido, y lo consiguió.

Sobre el asunto interno del Centro de Maldonado, manifestó que lo consideraba sin importancia. Dijo que el asunto debía quedar terminado con las frases de cortesía que los delegados de los dos centros de la 17a. se cambiaron y del reconocimiento de que cooperaron bien en la lucha electoral. El Comité, teniendo en cuenta la extensión de la sección 17a., siguió el ejemplo de la sección 1a. y otras y aceptó en sus filas al Centro de la 17a. Maldonado.

El Comité Ejecutivo solicitó la opinión de los centros en la circular número 8 sobre creación de nuevas organizaciones en secciones donde existiendo centros fuera necesaria la creación de otros. Esas contestaciones fueron pasadas a la comisión de estatutos para que proyectara normas definitivas sobre este asunto.

En seguida el diputado Bravo se refirió a la guerra europea y al odio entre los pueblos, diciendo que era satisfactorio para nuestro Partido haber enviado un delegado a la conferencia pro paz de los países neutrales en La Haya.

A esta altura del discurso la asamblea saludó entre ovaciones al diputado Nicolás Repetto.

Señaló el peligro de aquellos que hacen una profesión de un charlatanismo internacionalista, de un militarismo charlatanesco, y terminó diciendo que el sentimiento socialista no ha muerto con Jaurés, ni con las cenizas de Bebel, ni con la prisión de Liebknecht. Ese sentimiento lo ha recogido la América de la paz y ha de esparcirlo por el mundo para bien de la clase trabajadora.

Grandes aplausos y aclamaciones saludaron las palabras del secretario general.

El delegado de la Motta hizo moción para abrir nuevamente el debate para que pudiera refutar el delegado Palcos. De Vicente, delegado por Dolores, pidió que esa moción se hiciera extensiva para todos los delegados mencionados por Bravo.

El ciudadano Adolfo Dickmann declaró que esas reconsideraciones desvirtúan las buenas prácticas de las asambleas.

Se votó la moción de de la Motta, resultando negativa.

Se cerró el debate y se votó en general el informe. Produjose en seguida un acalorado debate sobre la forma de votación. El diputado de Tomaso leyó el artículo 28 del reglamento y opinó que existiendo enormes diferencias en el número de votos representados por los delegados, la votación debía ser nominal. Así se hizo, resultando aprobado el informe del Comité por 4904 votos contra 1159.

La votación en particular fué nominal.

Sobre la convocatoria del congreso en Pergamino, varios delegados mocionan: "El XIII congreso, etc., resuelve censurar al Comité Ejecutivo por haber determinado la reunión de éste en Pergamino, violando manifiestamente lo resuelto por el congreso anterior, que determinó se realizara en la capital".

Esa moción fué rechazada por 3624 votos contra 2075 y 303 abstenidos.

Sobre la forma de votación del capítulo de la acción política del Comité se entabla nueva discusión. Se votó por delegado. Resultó aprobada por 74 votos contra 9.

Por unanimidad se aprobaron las relaciones internacionales.

El delegado Ferlini hizo moción para que se aceptasen todos los capítulos no observados. Se aprobó.

El movimiento interno del Partido fué aprobado, contra el voto de los centros de la 4a. 17a. y 18a. capital.

Se aprobaron las agitaciones especiales del Partido, el movimiento gremial proletario y el Partido, y la cooperación libre.

A la 1.20 a. m. se pasó a cuarto intermedio hasta las 9 a. m.

CUARTA SESION

(De nuestros enviados especiales, por telégrafo)

Pergamino, 8 — Dió comienzo la sesión a las 9.30 de la mañana, bajo la presidencia del concejal socialista Gualberto Alvarez. Presentes, 102 delegados.

Antes de entrar en la orden del día, el secretario leyó varios telegramas y felicitaciones llegados a la mesa del congreso.

Se pone luego a consideración de los delegados el informe del director de LA VANGUARDIA.

José Alonso, del Centro de la 15a., declara que, de acuerdo con el mandato recibido, votará en contra del informe, por no estar de acuerdo con la orientación del diario respecto a la guerra europea.

Tomás Ejido, del Centro de la 12a., no encuentra satisfactorio el informe en lo que atañe a la orientación doctrinaria, pues, más que informativo, quiere el diario socialista.

El diputado Augusto Bunge sorpréndese de las declaraciones del delegado del Centro de la 12a. Cree que LA VANGUARDIA, actualmente bien doctrinaria, no puede substraerse a la información, ya que todos necesitamos conocer los acontecimientos del mundo en que vivimos.

José A. Vila, de Mendoza, propone que se acepte el informe, refutando de paso las manifestaciones del delegado Ejido.

Luis Miranda, del Centro de la Boca, anuncia que no votará contra el informe, pero entiende que la información de carácter burgués debe ser secundaria. Se opone a la página de football.

Esteban Jiménez, del Centro de Barracas, se solidariza con el informe del director del diario. Hace referencia a las trabas que se ponen a los redactores para intervenir en las deliberaciones del Partido.

Teniendo en cuenta sus largos años de práctica en el periodismo, pregunta qué se entiende por información burguesa, manifestando que ella es la crónica social. Sostiene que LA VANGUARDIA debe substituir para los socialistas a los grandes diarios de la clase rica, y hacer socialistas.

Opónese a la información rigurosamente doctrinaria, pues ella está en las bibliotecas, libros, folletos y conferencias. Declara que la sección football es simpáticamente acogida por todos los directores, y termina levantando los cargos formulados contra la campaña política sostenida por el diario socialista.

El delegado Apullán dice que son injustos los cargos formulados a la dirección de LA VANGUARDIA, recordando al efecto las palabras pronunciadas por el diputado Juan B. Justo en el congreso de Rosario acerca de lo que debe ser un diario socialista.

Se presenta una proposición para cerrar el debate, a la que se opone el delegado Juan J. Oliveros.

El diputado Enrique Dickmann dice que hablar de LA VANGUARDIA no es perder el tiempo, considerando este asunto tanto o más importante que la discusión de los estatutos.

Retirada la proposición de cerrar el debate, el delegado Pedro Ponti, del Centro de la 7a., pide una página de propaganda en el diario. Levanta luego las objeciones hechas contra una amplia información, manifestando que como obrero, quiere enterarse de todo lo que ocurre en el mundo. Defiende la página de football como propaganda entre los jóvenes.

Felipe Di Tella, de la 6a., dice que la página de football contribuye al desarrollo físico de la juventud, y refuta lo dicho por los delegados Ejido y Miranda. Quiere más información, y manifiesta su opinión favorable a las páginas literarias, doctrinarias y de arte y ciencia.

Ramón Ahumada, de Santiago del Estero, defiende el informe y se muestra contrario a las páginas doctrinarias.

Manuel Palacín, de Junín, declara que le agrada hablar de asunto tan importante. Está de acuerdo con el informe del director de LA VANGUARDIA y es partidario de una amplia información para el interior. Sostiene que la doctrina se desprende de los hechos más simples, y recuerda los títulos sugerentes de noticias policiales que se publican en LA VANGUARDIA, tales como "Los crímenes del honor o la miseria". Entiende que el diario socialista debe ser informativo, y defiende la página de football, recordando que una juventud de Junín se organizó en un team socialista bajo el título "Vanguardia".

Cataldo Fiscardi, del Centro Caballito Norte, lee algunos párrafos del informe relativos a lo que debe ser la información, manifestando que los lectores quieren las noticias frescas.

El diputado Antonio de Tomaso comienza diciendo que a raíz del atentado del diputado Justo tuvo el honor de ser propuesto por el senador del Valle Iberlucea en el seno del C. E. y aceptado unánimemente. Declara que aceptó el cargo con duda previa, porque sabía por experiencia que ser director de LA VANGUARDIA no es tarea grata, pues no siempre se puede dar satisfacción a todo el Partido.

El que acepta el cargo es un hombre dispuesto a cualquier sacrificio como un deber, porque todos los socialistas tenemos la obligación de consagrar al diario nuestras energías y entusiasmos.

Se solidariza en un todo con el informe del director Juan B. Justo, manifestando que a pesar del breve tiempo en su interinato frente al diario comprendió la necesidad de cuidar la información, utilizando las aptitudes propias de cada redactor. Pretendí arreglar — dijo — y así lo hice, diversas secciones del diario. A la sección

telegráfica, tan importante, por ser el reflejo de la vida colectiva, y tan cara, que representa el sueldo de varios redactores, dediqué un redactor especial para cuidarla como se merece.

Respecto a la sección deportes, declara que fué vista simpáticamente por todos los directores, y que su ampliación fué impuesta por exigencias de afuera, por los afiliados. La defiende porque es cultura física y moral para jóvenes, los jóvenes socialistas del mañana, haciendo resaltar la bondad del ejercicio al aire libre. Preocupóle la sección hasta el punto de tener intención de cambiarle el título por el de "Los deportes sanos del pueblo".

La vida interior de la república creyó reflejarla lo más posible, pero chocó con la falta de corresponsales. Entiende que el socialismo no está únicamente en la capital, y el diario debe propender a dar la información de los que viven en las provincias.

El diputado de Tomaso dice, que interesa saber por qué la cámara de Tucumán resuelve quemar la caña de azúcar, y saber cómo circulan tres millones de bonos de tesorería en Mendoza, que rebajan los salarios, e interesa también conocer el movimiento agrario de Firmat y el problema agrario local y nacional.

Faltan corresponsales en toda la república, carecemos de fondos para pagar los grandes gastos que irroga una extensa información telegráfica, y necesitamos que el diario tenga más páginas, porque no refleja, ni con mucho, la vida completa del país.

Ocupóse de las secciones artística y literaria, manifestando que el pueblo gusta y busca la belleza, pues el paraíso del Colón es frecuentado por trabajadores. El teatro háse corrompido, y tenemos sección teatros para encauzar desde un punto de vista serio grandes consecuencias sociales.

Refiriéndose al movimiento obrero, dice que le dió gran amplitud, y que últimamente el numeroso gremio de ebanistas tuvo en esa sección una amplia información del gran movimiento general que realizó en defensa de sus intereses.

Sostuvo que era necesario también informar de lo que ocurre en los ministerios, departamento de trabajo y consejo de educación; sostuvo que las notas gráficas no eran una cosa baladí.

Hace resaltar como acontecimiento de vida colectiva lo que sugiere un telegrama breve y un título sugerente en una noticia escueta.

Siendo director no se puede conformar a todos, no pueden publicarse todos los artículos que se envían. LA VANGUARDIA necesita redactores capaces, no basta saber escribir correctamente, es necesario tener también conciencia socialista y amor al estudio. Reconoció la necesidad de aumentar el sueldo a los redactores.

LA VANGUARDIA — dijo — nada tiene que envidiar a los diarios socialistas europeos en conjunto. Terminó diciendo que hacer más subscritores es fortalecer la base económica de nuestro diario.

Guillermo A. Faciolo, de Mercedes, pide se disminuya el espacio destinado al football.

José F. Penelón, de la Agrupación Gráfica Socialista, dice que el informe del diputado Antonio de Tomaso es uno de los mejores que hasta ahora se han hecho. Habla de la importancia de las páginas doctrinarias, manifestando que en realidad no se han hecho objeciones al informe, sino simples observaciones.

Se presenta una moción para cerrar el debate. Con este motivo hablan varios delegados a la vez. Se vota afirmativamente la moción.

De Tomaso pide se hagan dos votaciones: una sobre el informe de Justo y otra sobre el suyo. Se aprueba la proposición, ampliándola con la actuación del senador del Valle en la dirección del diario.

Se aprueba por unanimidad el informe y la actuación de los directores interinos del Valle Iberlucea y de Tomaso.

Se entra luego a considerar el informe del administrador de LA VANGUARDIA.

José F. Penelón propone se apruebe.

Mendes Lanusse, del Centro de Villa Devoto, declara que votará afirmativamente el informe administrativo, pero hace algunas observaciones respecto a los avisos, sosteniendo la necesidad de que los afiliados se preocupen de buscar avisos para el diario del Partido.

Penelón insiste en su moción, y por unanimidad se aprueba el informe del administrador, ciudadano Domingo de Armas.

Después se entra a considerar el informe del grupo parlamentario nacional.

Alberto Palcos, de la 11a., dice que como socialista siente orgullo en pertenecer al Partido que cuenta con un grupo parlamentario tan valiente, y presenta una moción aprobando su actuación y dándole un voto de aplauso y de estímulo.

Por aclamación, el congreso aprueba la actuación del grupo parlamentario nacional.

Luego se acordó pasar a cuarto intermedio hasta las 2 de la tarde.

QUINTA SESION

Pergamino, 8 — Bajo la presidencia del senador del Valle Iberlucea se declara abierta la sesión a las 2.30 p. m.

Se hacen algunas observaciones a varios puntos de la información de LA VANGUARDIA. El presidente dice no ser de incumbencia del congreso juzgar dicha crónica de la sesión.

El congreso pasa en seguida a tratar el despacho de las diversas comisiones. Baliño, en nombre de la comisión de estatutos, informa que ésta se ha concretado a estudiar las más importantes, proponiendo sean tratadas por su orden, empezando por el capítulo "Organización del Partido". Esta indicación es apoyada.

Puesto en discusión el artículo 1o., Baliño aconseja se vote tal como existe actualmente. Así se acepta.

Del artículo 2o., que trata de los requisitos para ser afiliado, Baliño, informando por la mayoría de la comisión, aconseja se acepte como ha sido propuesto, agregando la proposición de Mar del Plata, con lo cual el afiliado se obligaría a preocuparse más por el Partido.

Ferlini informa por la minoría, aconsejando el libre ingreso de los extranjeros. Dice que el único argumento que aducen los que se oponen, es que constituimos un partido político, extendiéndose sobre las dificultades que se oponen para obtener la carta de ciudadanía.

Galiano, delegado de la 13a. (capital), dice que la cuestión no es nueva para el Partido. Agrega que aquellos que se dicen internacionalistas son los que más se oponen a la obligación de ciudadanizarse, no radicando su oposición en los trámites requeridos. Estima que el Partido debe imponer esa obligación genuinamente internacional que hace abandonar la nacionalidad de origen para tomar la nueva en el país en que se está radicado.

Fiscardi, delegado de Caballito Norte (capital), propone se reduzca a 10 minutos el tiempo en que puede hacer uso de la palabra cada orador. Otro delegado mociona en el sentido de que sean 5 minutos solamente. Se aprueba la moción primera.

Continuando la discusión de los estatutos, López, delegado de la 10a. (capital), manifiesta que acepta el artículo propuesto, agregando: "Quedará librado al criterio del Centro en que esté inscripto el afiliado."

Zibecchi, delegado de la 18a. (capital), expresa lo difícil que es obtener carta de ciudadanía, especialmente fuera de la capital. Habla de los derechos políticos de la mujer, cuya especificación no es muy clara en el programa mínimo.

Ponti, delegado de la 7a. (capital), refuta los argumentos de algunos delegados, oponiéndose a que hablen oradores que no tienen carta de ciudadanía, y dice que no debe aconsejarse en las elecciones votar cuando ellos mismos no votan por falta de derechos políticos.

Badano, delegado de Nuevos Mataderos (capital), dice que ya no existen tantas facilidades para conseguir la carta de ciudadanía. En nombre del Centro que representa acepta la proposición de que todo afiliado extranjero esté obligado a ciudadanizarse.

Greco, delegado de Maldonado (capital), invita a los delegados a no repetir los mismos argumentos, a fin de no hacer interminable la discusión.

Rodríguez, delegado del Centro de Ituzaingó, dice que no es tan fácil sacar carta ciudadanía.

De Tomaso interrumpe diciendo que se compromete a sacar carta de ciudadanía a quien lo desee, pues ya son varias las que ha obtenido.

Continúa el delegado Rodríguez hablando sobre la libertad de pertenecer a cualquier Centro, aun sin estar naturalizado.

Fernández, delegado de Avellaneda, reconoce que existen dificultades para obtener dicha carta, pero conviene en que hay mala voluntad en algunos para tramitarla. Dice haber conocido a ciertos afiliados muy marxistas que no cumplen con ese deber. Es interrumpido varias veces en su discurso.

Adolfo Dickmann dice que la discusión de los estatutos podría creerse que no es tan importante y urgente como algunos la conciben, y con mayor razón lo es en el punto que se halla en debate. Se declara partidario del antiguo artículo, pues no pueden dar candidatos a la capital de la república quienes no tiene derechos políticos.

El delegado por Jobson (Vera), González Iramain, dice que el asunto en debate tiene mucha importancia, y que votará por el despacho de la mayoría de la comisión; describe la actual situación de la política argentina en que los partidos tienden a definirse adoptando programas. Continúa expresando que si los extranjeros desean ampararse en la ley argentina, deben solicitar carta de ciudadanía, si es que con ello no se perjudican en las leyes de su país de origen, como suelen afirmar. La carta de ciudadanía, termina el orador, es abrir las puertas con mayor amplitud, incorporándose al movimiento político del país que se habita. (Aplausos).

El delegado Cometta (25 de Mayo) se adhiere a las manifestaciones de Galiano, del Centro de la 13a. (capital). El delegado Reca (3a. capital) apoya las declaraciones de Iramain y hace otras consideraciones; no se explica cómo en algunos casos censúrase al Comité Ejecutivo por violar la resolución sobre residencia del congreso y en otros se le aplaude por violarla al admitir extranjeros sin derechos políticos.

Los delegados Spinetto (Belgrano, capital), Solari (10a. Rosario) y Kamer (Santa Fe, se pronuncian en favor del despacho de la mayoría de la comisión. Chedufau (C. del Uruguay) se declara en contra. Baliño defiende nuevamente el despacho de la mayoría de la comisión, aconsejando se vote por partes. El delegado Fiscardi hace moción para que se cierre el debate. Se aprueba, quedando sólo con la palabra el miembro informante de la minoría, ciudadano Ferlini. Este insiste en su despacho. Puesto a votación el artículo 2o., por partes, queda en esta forma: "Artículo 2o. Para ser afiliado al Partido se requiere ser ciudadano en condiciones de usar el derecho de sufragio, con las solas excepciones de la mujer y del extranjero carente de la residencia necesaria para obtener la naturalización, o a quien la justicia federal se la negare. Los afiliados pueden indistintamente adherirse a la agrupación de su localidad o a la de su gremio. Para ingresar al Partido los ciudadanos deben tener por lo menos 18 años de edad, firmar una solicitud escrita y ser presentados al respectivo Centro por dos afiliados al Partido que tengan un mínimo de antigüedad de tres meses. Los extranjeros que al ingresar al Partido no tuviesen carta de ciudadanía, deberán solicitarla de acuerdo con lo que prescribe este artículo.

Todo afiliado debe estar adherido al Centro que corresponda a su respectivo domicilio."

Se discute la proposición del Centro de la sección 18a., capital, que dice: "Ningún afiliado puede pertenecer a corporaciones o instituciones de carácter militar, religioso o que admitan en su seno el juego de carreras o de azar. Informa el delegado de la sección 17a., ciudadano Castiñeiras, por la mayoría de la comisión. El delegado Galiano, de la sección 13a., observa que el estatuto no puede ser un catecismo que reglamente los actos de la vida privada.

El delegado Luis María López, de la sección 10a., acepta la cláusula que se opone a que los militantes hagan profesión de fe religiosa.

El delegado Ferlini, de la sección 9a., se expresa en los mismos términos que Galiano. A esta altura del debate interviene el diputado de Tomaso y dice que un asunto semejante fué ampliamente discutido en el Partido Socialista de Bélgica, y de acuerdo con las resoluciones adoptadas por los compañeros belgas, conceptúa peligroso caer en tales reglamentaciones.

A continuación el delegado Pinedo, de la sección 20a., explica su situación personal en el Partido. Expresa Pinedo su creencia de que en el Partido no pueden posponerse los intereses obreros a los intereses e ideas de los que no son obreros, y que sólo en ese concepto ha podido incorporarse al Partido. Y agrega: "Las vinculaciones que, con ciertas clases sociales me crean el nacimiento, educación, gustos, etc., hacen que sólo pueda encontrar afecciones espontáneas en esas clases sociales. Es sabida la religiosidad de la clase social alta, y, siendo así, no sería imposible que el mejor día tuviera que admitir la práctica del matrimonio religioso, que yo no acepto. Me sería muy desagradable — termina Pinedo — ver que mi Partido, que es aliado del movimiento emancipador de las mujeres, me colocara en la disyuntiva de no dar curso a mis sentimientos espontáneos o de formar un hogar comenzándolo por una imposición odiosa e inútil."

El delegado San Martín conceptúa peligrosa la incorporación de dicho artículo, pues cree que si un oficial del ejército solicita ser admitido en el Partido, debe aceptarse.

El delegado Penelón, de la Agrupación Gráfica, toma la palabra para manifestarse en contra de las argumentaciones hechas por Pinedo y San Martín, no concibiendo las dualidades que importan.

Prodúcese entonces un diálogo vivísimo entre de Tomaso, Penelón y otros delegados, después del cual pide la palabra el diputado Enrique Dickmann. Recuerda el diputado Dickmann a los delegados que se discute el matrimonio religioso, olvidándose del matrimonio civil, que es mucho más grave. Cree que debe cumplirse el precepto bíblico "Creced y multiplicaos"; "Quien desee tener mujer e hijos, que los tenga como quiera". "No se puede romper bruscamente la tradición. La conciencia no se hace con reglamentos, sino con prácticas y costumbres". El doctor Dickman fué, en esta parte, muy aplaudido.

El delegado Palacín, de Junín, creyendo interpretar la mentalidad de la clase trabajadora, funda su voto en contra de la proposición del Centro de la 18a. A este respecto pronuncia notables conceptos que provocan largos aplausos.

El delegado Grande Alurralde dice que teme regresar a Tucumán sin haber aprendido nada nuevo, puesto que se discuten cosas que en provincias son elementales. "Los prejuicios desaparecerán a medida que progrese el pueblo en cultura". Votará, pues, contra el despacho de la comisión.

Continúa la sesión.

—

Pergamino, 8 — La sexta sesión empezó a las 9.20 p. m., tratándose las incompatibilidades y la antigüedad de los miembros del C. E.

—

Pergamino, 9 — Se trató el asunto de las incompatibilidades y después de un largo debate y dos votaciones se aprobó por 2917 votos contra 2809 la moción que suprime el artículo pertinente de los estatutos.

Se pasa a cuarto intermedio a lo 1.10 a. m.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

LA BATALLA DE VERDÚN

Violenta lucha de artillería en la colina 304, Souville y Daulomp

La jornada de ayer en el Somme. - Los ingleses toman 20 cañones y 51 ametralladoras

CONTINUA EL AVANCE DE LAS FUERZAS ALIADAS

GOLPE DE MANO EN BELOY-EN-SANTERRE.—350 PRISIONEROS

En el frente ruso.-Comunicados oficiales

LA PRODUCCIÓN DE MUNICIONES EN INGLATERRA

Otras informaciones

En Francia y Bélgica

BATALLA DE VERDUN

Violenta lucha de artillería en la colina 304, Esnes, Souville y Daulomp.

PARIS, 8. — En el frente de Verdún se entabló una violenta lucha de artillería que fué gradualmente más y más intensa en los sectores de la cota 304, Esnes, Souville y la batería de Daulomp. No se produjo ninguna acción de infantería.

En Lorena los destacamentos franceses limpiaron con granadas de mano un puesto alemán cerca de Bezange, volviendo a sus puestos con algunos prisioneros prusianos.

Nuevos y furiosos ataques en el Mosa fueron rechazados una vez más.

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 8. — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la orilla derecha del Mosa, el enemigo continúa sacrificando hombres. Sus asaltos a nuestras posiciones en la colina de Froide Terre son inútiles. Le hicimos centenares de prisioneros.

Rechazamos fácilmente débiles avances que el enemigo efectuó hacia la batería de la colina de Damloup.

La artillería y las patrullas se muestran activísimas en diferentes puntos.

En el resto del frente: Un ataque de un destacamento francés en el bosque de Le Pretre fué contenido."

EN EL FRENTE DEL SOMME

20 cañones y 51 ametralladoras tomadas por los ingleses.

LONDRES, 8. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Las operaciones en el frente del Somme, entre el Ancre y el Somme, han sido todavía molestadas por la lluvia. Capturamos estos últimos días 20 cañones y 51 ametralladoras."

Golpe de mano en Beloy en Santerre — 350 prisioneros.

PARIS, 8. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el frente del Somme, el mal tiempo molestó las operaciones.

Tuvo completo éxito un golpe de mano que efectuamos ayer al final del día en los alrededores de Beloy en Santerre. Capturamos 350 prisioneros.

En Estrees, los franceses progresaron por medio de granadas de mano en las galerías enemigas. Quedaron en nuestras manos unos 50 prisioneros."

Pequeño éxito francés

PARIS, 8. — Hacia el norte de Lassigny un destacamento alemán intentó arrebatar un pequeño puesto francés, pero fué dispersado a tiros de fusil.

La jornada de ayer

PARIS, 8. — No hubo ningún acontecimiento digno de mayor mención en el frente de los franceses, a pesar de lo cual no permanecieron éstos inactivos, dedicándose a consolidar firmemente el avance y a preparar una nueva acción, que reservará, seguramente, a los alemanes duras jornadas.

"El enemigo, en la imposibilidad de reaccionar, no renovó sus contraataques.

Los honores de la jornada de hoy fueron para las tropas británicas.

Después de un bombardeo intenso contra las líneas enemigas, los ingleses se arrojaron a la lucha en un frente de unos diez kilómetros con magnífica valentía. Su objeto era alinear su frente con el nuestro.

Esta potente y enérgica embestida fué coronada con los más satisfactorios éxitos, pues ella dió por resultado un importante avance que viene a ser algo así como un anticipo al objetivo que la próxima embestida alcanzará.

Las pérdidas de los alemanes son en extremo considerables, terribles. Una división de la guardia imperial, que como se sabe la constituye los mejores soldados del káiser, quedó diezmada.

Más de 5.000 cadáveres fueron contados sobre el campo de batalla.

Del lado ruso tres ofensivas se están desarrollando de un modo extraordinariamente satisfactorio.

A las hermosas victorias militares Rusia agregó un brillante éxito diplomático. La conclusión de la alianza rusojaponesa es saludada en Francia y en los países aliados con la más sincera satisfacción, pues es singularmente agradable ver la potencia mundial de nuestra fiel aliada aumentar considerablemente gracias a un acuerdo con nuestros amigos los japoneses".

—

LONDRES, 8 — "Durante la noche consolidamos las posiciones avanzadas que conquistamos ayer en las cercanías de Gommecourt. Bombardeamos las trincheras enemigas cerca de Neuville Saint Vaast.

Al norte de Rochincourt el enemigo se mostró bastante activo ayer, haciendo volar unas minas sin resultado.

Al noreste de Hulluch hicimos volar unas minas y destruímos una galería enemiga.

Nuestros aeroplanos bombardearon el aeródromo de Donai, causando perjuicios.

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 8. — Informan de Berlín que se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

"En ambas orillas del Somme el heroísmo y tenacidad de nuestras tropas causaron al enemigo momentos de completa decepción.

Rechazamos, infligiéndole considerables pérdidas, al enemigo en numerosos ataques.

El número enorme de ingleses caídos ante los sectores de Ovillers y Contal Maison, y de los franceses en Soyecourt y Biachs, demuestran las grandes masas de hombres que el enemigo emplea en sus ataques y el efecto devastador de nuestra artillería, ametralladoras e infantería."

En la línea ítaloaustriaca

Ataques rechazados en Monfalcone

ROMA, 8 — Se anuncia oficialmente que "en el sector de Monfalcone el enemigo lanzó dos ataques, que rechazamos.

Nuestros aeroplanos bombardearon varias posiciones enemigas y regresaron indemnes".

Comunicado oficial austriaco

NUEVA YORK, 8. — Un comunicado oficial de Viena anuncia lo siguiente:

"En el distrito de Doberdo se reanudó la actividad de la artillería, al este de Seltz.

Hubo también encuentros de infantería y mantuvimos totalmente las posiciones.

Al sur de Val Suguna, fuertes contingentes italianos atacaron nuestro frente entre Cimadici y Monte Zebbio.

Los rechazamos en todas partes, y en algunos puntos por medio de combates cuerpo a cuerpo."

En el frente ruso

Comunicados oficiales

PETROGRAD, 8 — Se anuncia oficialmente lo que sigue:

"En la región de Optevo nuestra caballería sableó a numerosos austriacos, capturando además unos seiscientos hombres y cinco cañones.

Los prisioneros siguen llegando en masa. Según los últimos informes, hemos ocupado las ciudades de Letcknieverka y Griva, al norte de Gorok y a diez kilómetros de Stokhod.

En la región del Styr inferior, al oeste del sector de Czartorysk, acosamos estrechamente al enemigo.

A raíz de la batalla ocupamos ayer la estación de Gorodok Manevichi, sobre la línea de Okonsk a Zagocovka y Gruziatyv.

Capturamos ayer setenta y cinco oficiales y dos mil hombres en la zona del ferrocarril y la región de Gruziatyv. En Galitzia, al este de Monastazska, ocupamos Gregorov, capturando más de mil prisioneros."

—

PETROGRAD, 8 — Se comunica oficialmente lo siguiente:

"Al sur del Stokhov superior, y en el sector norte de Galitzia, la batalla continúa. Hubo violentos contraataques austroalemanes en la región de Buborvyakortchvy.

Rechazamos unos ataques sobre el río Koropic.

En la región de Mikoulitchine, entre Delatyn y Krosmezo, al sudoeste del lago Narocz, el combate disminuye con intensidad. Los últimos contraataques alemanes fracasaron, y logramos cortar una tentativa de ofensiva de los alemanes al noreste de Baranovich.

En el Cáucaso hicimos progresos en dirección de Baiburt, en el Tchoruk superior."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 8. — "Frente del mariscal von Hindenburg: Después de rechazar los repetidos ataques del enemigo, al sur del lago de Narocz, hicimos prisioneros a 2 oficiales y 210 soldados.

Rechazamos débiles avances en otros puntos.

Frente del príncipe Leopoldo: Los repetidos esfuerzos rusos contra nuestro frente en Zirin, al sureste de Gorodische y a ambos lados de Darovo, fracasaron completamente.

Los muertos delante de nuestras posiciones alcanzan a millares.

Además, hicimos al enemigo un número considerable de prisioneros.

Nuevos ataques emprendidos en otros puntos obtienen favorable resultado para nuestras armas.

Frente del general von Linsingen: Al sur de Lutzk obtuvimos algunas ventajas.

Frente del general von Bothmer: Al noroeste de Buczacz, las tentativas rusas de ataque fueron rechazadas."

Continúa el avance ruso en Galitzia

PETROGRAD, 8 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Continuamos desarrollando nuestros éxitos en la región al oeste de Czartorisk persiguiendo la captura de Grady. Después de un vivo combate a la bayoneta, capturamos Dolzyca, entre Koky y Manevitch y Grugyatyn.

El número de prisioneros aumenta siempre. El enemigo, en el frente al sur de Stokhod, mantiene un violentísimo fuego en numerosos sectores.

Al norte del Lypa inferior, después de un fuego de artillería, el enemigo intentó la ofensiva en las regiones de Schkün y Dubwlya. Lo rechazamos. Continúa el cañoneo.

Incidencias de la lucha — Ataques y contraataques

PETROGRAD, 8 — En muchos puntos del frente de Galitzia hubo activos duelos de artillería.

En la región al este de Monasteryska y al sur del río Koropies, continúan nuestras tropas repeliendo al enemigo. Al oeste de Sadzavki y al este de Delatyn conseguimos capturar una posición con algunos alemanes después de breve pero encarnizada lucha. Al sudeste del lago Narocz y al sur del Dvinsk los alemanes, por medio de un enérgico contraataque, consiguieron reconquistar una parte de las trincheras que perdieron ayer.

Se produjeron violentos duelos de artillería en una gran parte del frente entre el Niemen superior y los pantanos de Pinks.

Al este de Baranovitch, en la región de Odchavichina, los alemanes, después de un violentísimo contraataque, nos obligaron a retroceder levemente, pero nuestro fuego concentrado obligó al enemigo a retirarse."

En los Balcanes

Duelos de artillería entre el Vardar y Doiran

PARIS, 8 — Telegramas llegados de Salónica al ministerio de guerra dan cuenta de que entre el Vardar y Doiran se están librando importantes duelos de artillería.

Otras noticias de la guerra

La producción de municiones en Inglaterra.

LONDRES, 8. — El diputado Kellaway, que trabaja en el ministerio de municiones, durante un discurso que pronunció hoy declaró que la victoria depende de la producción ilimitada de municiones. Jamás — dijo — lo que Alemania hizo igualó al trabajo realizado por Inglaterra durante los últimos 12 meses. Hay actualmente en el país cerca de 4.000 usinas que hacen municiones bajo el contralor del gobierno y 90 arsenales han sido construídos y adaptados al nuevo trabajo. La producción de cañones y obuses pesados ha sido multiplicada varias veces.

Gracias a las mujeres la crisis de la mano de obra ha sido evitada; en 1914, 18.400 trabajaban en las usinas de material de guerra, y actualmente hay 666 mil. En 1914 había 1.198.600 obreros dedicados a la fabricación del material de guerra y actualmente hay tres millones y medio. Las mujeres de Francia hacen milagros en las usinas; las nuestras hacen mejor que cualquiera, si es posible.

DE MONTEVIDEO

Por los obreros de Berisso. — La ley sobre las 8 horas y los peluqueros. — Huelga en las canteras. — Mitin socialista. — Cursos nocturnos.

(Por telégrafo, de nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 8. — Mañana se llevará acabo un mitin de protesta por la condena de los obreros de Berisso. El acto ha sido organizado por las sociedades obreras; sin embargo corre el rumor de que la policía les negó la autorización por coincidir con el centenario de la independencia argentina.

— La sociedad de oficiales peluqueros ha presentado una nota al ministro de hacienda pidiendo se sirva aclarar la interpretación que debe darse a la ley sobre la jornada de 8 horas, pues los peticionantes creen que no puede obligárseles a trabajar seguido todos los días del año. El ministro ha manifestado que en la semana próxima contestará aclarando lo solicitado.

—Declaráronse en huelga los obreros de la cantera "La Teja"; los de las del "Paso Molino" se plegarán mañana.

— El Partido Socialista realizó con éxito un mitin de propaganda en el salón del biógrafo "Latino".

— Como consecuencia de la implantación de la jornada de 8 horas, se ha comprobado un enorme aumento en la concurrencia a los cursos nocturnos de adultos que funcionan en esta capital.

FESTEJOS DEL CENTENARIO

Homenaje a los intelectuales españoles

El señor José M. Monner Sanz ha reunido en un folleto las opiniones que sobre la República Argentina ha emitido un núcleo de intelectuales españoles españoles, como homenaje al centenario de la independencia.

Figuran en ese trabajo los de los señores: conde de Romanones, Francisco A. Commelaran, José Alemany, Rafael Altamira, Juan Aragó, Baldomero Argente, Azorín, Teodoro Baró, Ricardo Beltrán Rospide, Luis Cáceres y Valdivia, José R. Corracido, Francisco Carreras y Candi, condesa de Castelló, conde de Casa Segovia, conde de Cedillo, Julio Cejador, Pedro Dorado, J. Gilabel Mas, Roberto González Ameoles, Andrés González Blanco, E. Gómez Baquero, Jacinto Brau, Eduardo de Huidobro, Alberto de Insúa, Rafael María de Labra, Leopoldo López de Saá, conde de los Navas, Jaime Oliver y Castañer, R. Orbea y Artazor, José María de Ortega Morejón, J. Ortega Munilla, Ramón D. Pérez, Julio Pujol, Federico Raholo, R. Robles, J. Roca y Roca Navas, Manuel de Saralegue, José Tangis Onit, Miguel de Unamuno, el barón de la Vega de Hoz, Rafael Vehils, Fernando Weiler, Antonio Zozaya, Marciano Lurito y José Enciso Medina.

Sociedad de fomento de Villa Atlántida

En conmemoración del centenario de la independencia y de su segundo aniversario social, esta sociedad ha organizado una matiné y bazar-rifa, que se celebrará hoy, a las 2 p. m., en su local social de Lanús oeste, calle Rosario 3531.

ESTADISTICA MUNICIPAL

DATOS DE MAYO

Del boletín de estadística municipal de la ciudad de Buenos Aires, correspondiente al mes de mayo próximo pasado, entresacamos los datos siguientes:

La población estaba calculada en 1.596.927 habitantes; es decir, la misma registrada el 30 de noviembre de 1915, pues desde esa fecha la dirección de inmigración viene ocultando el número de las personas que emigran del país.

Entraron 2380 inmigrantes, de los cuales 1349 españoles, 499 italianos, 77 franceses, 55 ingleses, 48 griegos, 46 portugueses, 28 brasileños, 24 turcos, y el resto de diversas nacionalidades.

Se realizaron 1039 matrimonios, de los cuales 520 civiles y 519 religiosos. Los nacimientos alcanzaron a 4139, distribuídos en 1857 varones y 1749 mujeres legítimos, y 278 varones y 255 mujeres ilegítimos.

Las defunciones fueron: 1020 varones y 658 mujeres, y 92 varones y 76 mujeres inanimados, lo que hace un total de 1678. Las enfermedades que mayor número de víctimas han ocasionado fueron: tuberculosis pulmonar, 245; enfermedades orgánicas del corazón, 162; diarrea y enteritis (menores de dos años), 109; bronconeumonía, 101; meningitis simple, 85; congestión y hemorragia cerebrales, 84; cáncer al estómago y al hígado, 58; endocarditis aguda, 55; mal de Bright, 59, fiebre tifoidea, 23; difteria y crup, 23, etc.

Se cremaron 168 cadáveres provenientes de casas particulares.

Del total de los fallecimientos, 317 correspondieron a menores de 2 años.

En los mataderos de Liniers se sacrificaron, para el consumo, 9940 novillos, 17.782 vacas, 8893 terneros, 50.798 ovinos, 24.509 porcinos y 32 yeguarizos. Además se introdujo al municipio, provenientes de frigoríficos y otras procedencias: 13.699 vacunos, 10.653 ovinos, 2.732.180 kilos de carne y menudencias, 133.511 kilos de carne y factura de cerdo, y 513.446 kilos de grasa.

Existían 634 panaderías, las que elaboraron 14.992.190 kilos de harina. pesos.

Al hipódromo asistieron 62.923 concurrentes, quienes jugaron 5.484.128 pesos. El jardín zoológico fué visitado por 63.031 personas. Se recibieron 14.383.177 piezas postales, y se expidieron 15.970.385.

Fucionaron 26 teatros y circos y 119 cinematógrafos, habiéndose representado 6520 funciones, asistiendo 2.194.581 concurrentes, obteniéndose una entrada bruta de 1.685.874 pesos.

En Alemania

Las cooperativas durante la guerra

Sobre este tema, escribe Gertrudis David en el último número de la "Socialistische Monatshefte" que ha llegado a nuestras manos:

"Cuando el 20 de diciembre del año pasado el Reichstag discutió la ley sobre impuestos a las ganancias de guerra, el secretario de hacienda, doctor rativa, a los descuentos que las cooperativas, cuyas ganancias debían sufrir también ese impuesto.

Los principios según los cuales se aplicaría ese impuesto a las ganancias realizadas por las cooperativas, serían los siguientes:

El impuesto no pesaría sobre la parte de las ganancias que se aplican a robustecimiento de la producción cooperativa, a los descuentos, que las cooperativas para la compra al por mayor conceden a las sociedades adheridas. Como ganancia, a los efectos de la aplicación del impuesto, sólo se considerarían los dividendos netos que al fin de cada ejercicio se reparten a los cooperadores."

Pero estas ganancias no pueden ser muy grandes, porque G. David, en otra nota, dice que la organización del consumo por el estado y la imposibilidad para las cooperativas de proveerse en sus fuentes acostumbradas, han hecho desaparecer toda probabilidad de realizar ganancias en los artículos cuyo consumo está reglamentado. El estado y las municipalidades han formado sociedades anónimas, que tienen el derecho exclusivo para adquirir ciertos artículos de los productores, y obran, por tanto, como estancos.

Los precios que los revendedores — y entre ellos se hallan las cooperativas de consumos — tienen que abonar a estos estancos, difieren tan poco de los precios máximos decretados para la venta en detalle, que el margen posible de ganancias permite sólo sufragar los gastos administrativos.

Y como la lista de los artículos cuya venta está reglamentada aumenta siempre, el impuesto será inaplicable de hecho por la ausencia de ganancias.

MOVIMIENTO · OBRERO

UNION CONFITEROS

La nueva comisión administrativa. — En la última asamblea de la sociedad de confiteros se renovó la comisión administrativa, quedando formada como sigue:

Secretario general, Juan Perrazzone; pro, Francisco Ferreyra; secretario de actas, Luis Dieguez; pro, Eulogio Ruiz; tesorero, José González; pro. Francisco Ferreyra; bibliotecario, E. Ruiz; vocales: Julián Remón, Pedro Figueras, Ramón García, Conrado Salgado, Angel Campos y Carlos Batlle; Revisores de cuentas: V. Guzmán y A. Moreno.

Organización de una sociedad en Córdoba. — Un grupo de oficiales confiteros de Córdoba se dirigió a la sociedad "Unión Confiteros" de ésta, pidiendo instrucciones para organizarse en sociedad gremial y de apoyo mutuo.

La secretaría le envió los estatutos de la sociedad y las instrucciones pertinentes.

Cursos y conferencias. — Con el objeto de contribuir a una mayor cultura de los compañeros del gremio, la comisión de la sociedad tiene pensado organizar en el local social una serie de cursos y conferencias sobre las materias siguientes:

Gramática y lenguaje; aritmética; geometría; lecturas comentadas sobre temas sociales; caligrafía; conferencias ilustrativas; dibujo de ornamentación; lecciones y comentarios sobre el arte en nuestro oficio; Nociones de física y química, y geografía.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Organización de los trabajadores de la aduana — Interpretando los deseos de un gran número de trabajadores de la aduana, este comité viene realizando activos trabajos para agrupar en una sociedad gremial a base múltiple a los peones de aduana, guincheros y trabajadores de la sección vías y obras.

Los adherentes a la sociedad en organización son numerosos, pudiendo decirse que los trabajadores de la aduana contarán pronto con un organismo de defensa y de mejoramiento.

Todos los obreros de la repartición indicada que consideren útil la sociedad del gremio pueden enviar su adhesión a nombre del Comité de Propaganda gremial, sito en Estados Unidos 1056.

Reunión de delegados — El miércoles. a las 8.30 p. m., se realizará asamblea extraordinaria de delegados, en el local social, Estados Unidos 1056.

PINTORES Y PANADEROS

Las sociedades de resistencia "Panaderos del norte" y "Pintores unidos" patrocinan una velada artística a total beneficio del Comité Pro presos por cuestiones sociales, que se efectuará el día 30 de julio, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro "Casa Suiza", Rodríguez Peña 254.

FAENADORES DE CERDOS

Camino del triunfo — Los esfuerzos y sacrificios que vienen realizando los obreros para conquistar algunas mejoras comienzan a tener su justa y lógica compensación.

La asamblea celebrada ayer por los huelguistas resolvió autorizar a los compañeros para reanudar el trabajo en las casas de los señores Francisco Monserrat, Grassi Hermanos, Pitozzi, Colombo y Galli, Cunchola, Reineti, Botto y Corti, que aceptaron el pliego de condiciones.

Es casi seguro que seguirán el mismo camino otros fabricantes.

A pedido del patrón Juan Tronconi, la asamblea nombró ayer una comisión de tres obreros para tratar las bases de un arreglo entre la casa de dicho señor y el personal.

Hoy, a las 3 de la tarde, se reunirán los huelguistas.

A LOS OBREROS YESEROS

Recibimos y publicamos:

"Malos vientos soplan para la reorganización de nuestro gremio, pues los compañeros de trabajo que en otrora se distinguieron por su actividad en la defensa de los intereses gremiales se han vuelto pesimistas en grado superlativo.

Fué el gremio de obreros yeseros el primero que conquistó en el país la jornada de 7 horas, dando así un ejemplo y marcando una ruta a los trabajadores de otros oficios; pero con la muerte del sindicato ha desaparecido tan preciada mejora, y para vergüenza nuestra estamos obligados a trabajar 9 y más horas cada día.

Otro mal que sufre el gremio son los empresarios de segunda y tercera mano, generalmente obreros, que para sacar el salario trabajan y obligan a trabajar a los compañeros intensamente.

Yeseros: hora es ya de reaccionar para poner término a tal estado de cosas; unámonos fuertemente y aprovechemos la primera ocasión para reconquistar las mejoras perdidas, poniéndonos así a la altura que nos corresponde. — N. Naccarell."

La naturalización de extranjeros

DATOS DEL ULTIMO CENSO

Con datos tomados del último censo, el director del mismo, doctor Alberto B. Martínez, ha publicado un trabajo acerca de la naturalización de extranjeros en el país.

Historia en primer término las distintas disposiciones que han regido la materia desde el primer acto legislativo, que data del año 1813, hasta la fecha.

"La ley de ciudadanía argentina de 1869 — dice el director del censo — establece que todo extranjero que tenga 18 años de edad puede solicitar ser incorporado a la nacionalidad, con tal que revista alguna de estas condiciones: que tenga dos años de residencia en el territorio argentino, como lo establece la constitución, o bien que esté casado con mujer argentina, o haya prestado al país servicios públicos en el orden civil o militar, o haya contribuído a su fomento o desarrollo material o moral, por medio de la colonización, propendiendo al desarrollo de la industria, u ocupándose de la enseñanza.

Para acordar la carta de ciudadanía, esta ley establece un procedimiento, hasta cierto punto mecánico, que ha sido modificado posteriormente por la jurisprudencia de los tribunales federales.

Ella, en efecto, dispone que los extranjeros que hubiesen cumplido las condiciones establecidas "obtendrán la carta de naturalización, que les será otorgada por el juez federal de sección ante quien la hubiesen solicitado". Nada más.

Este procedimiento tan sencillo, — continúa — que he clasificado de mecánico, ha sido modificado en la práctica por la jurisprudencia de los tribunales federales.

Para obtener una carta de naturalización argentina es necesario presentar ante el juez federal respectivo una solicitud acompañada de la declaración de dos testigos que acrediten la identidad del recurrente, un certificado de buena conducta expedido por la autoridad policial de la localidad en que reside, y otro del cónsul de la nación a que pertenece el extranjero (formalidad esta última que podía suprimirse, porque maldita la gracia que hará a los cónsules ver que sus compatriotas cambian de nacionalidad).

Formado el respectivo expediente, pasa a informe del procurador fiscal del respectivo juzgado, funcionario que procede con amplia libertad en la apreciación del caso, y que aun puede oponerse al otorgamiento de la carta de naturalización, como ha acontecido en muchos casos.

Después de tener a la vista todos los antecedentes e informes que constan en el expediente, el juez pronuncia su sentencia, acordando o negando la carta de naturalización al extranjero que la ha solicitado.

Parece, sin embargo, que en ciertas épocas de agitaciones políticas, el procedimiento que he descripto ha sufrido modificaciones profundas que lo han relajado enormemente, con perjuicio para la seriedad del país, tendientes a incorporar rápidamente al colegio electoral a individuos destinados a convertirse en instrumentos de los partidos políticos; y hasta se citan casos en los que las cartas de naturalización han salido con este fin clandestinamente, en profusión, de las secretarías de los juzgados."

Con datos tomados en los respectivos registros de los juzgados federales, se publica en seguida un cuadro clasificando, por nacionalidad y años, las cartas de ciudadanías expedidas en el último decenio, cuyo total fué de 39.553; correspondiendo de éstas 14.769 a súbditos españoles, 12.214 a súbditos italianos, 2.083 a súbditos uruguayos, 1.525 a rusos, y las restantes a súbditos de 44 nacionalidades distintas.

Reduciendo a cifras proporcionales las absolutas del censo de 1895, resulta que existían sólo 2.3 extranjeros naturalizados por 1000 habitantes varones del mismo grupo.

En los 19 años transcurridos desde 1895 hasta 1914, este resultado se ha modificado fundamentalmente, — dice el director del censo — en una forma satisfactoria y halagüeña para el sentimiento nacional, porque revela que un gran número de extranjeros no asiste indiferente al laborioso proceso de nuestro desenvolvimiento político, sino que se asocia y toma una parte activa en él.

El presente censo comprueba que en una población de 1.473.809 varones extranjeros, existían 33.219 naturalizados.

Quiere decir, pues, que para cada 1000 varones extranjeros había 22.5 naturalizados.

Los grupos extranjeros radicados en el territorio de la república, que se asimilan con más facilidad y en mayor número a nuestro organismo social y político están presentados en el siguiente cuadro comparándolos con 1000 habitantes varones de cada uno de ellos:

NACIONALIDADES	Naturalizados	Habitantes varones	Proporción por 1000 habitantes varones
Alemania	739	17.407	42.4
Austria Hungría	786	24.643	31.5
Bélgica	86	2.781	30.9
Bolivia	263	12.024	21.8
Brasil	187	18.939	9.8
Chile	351	21.092	16.5
España	11.448	512.742	22.3
Francia	1.079	44.021	24.5
Inglaterra	264	18.945	13.9
Grecia	161	5.272	29.1
Italia	12.346	587.497	21.0
Paraguay	543	16.160	33.5
Portugal	298	11.629	25.6
Rusia	1.139	54.956	20.7
Suiza	304	8.897	34.1
Turquía	385	52.194	7.3
Uruguay	2.228	46.016	48.4

Creemos de rigurosa actualidad transcribir los siguientes párrafos — que cita el doctor Martínez — y que corresponden al comentador del segundo censo, del año 1895:

"Solamente 1638 personas nacidas en el extranjero — decía el comentador del segundo censo — aparecen como habiendo obtenido ciudadanía argentina por medio de la naturalización.

Esa cifra en una país que tiene más de un millón de extranjeros (1.004.527), de los cuales cerca de 700.000 son varones, y en que basta pedir la ciudadanía para obtenerla, demuestra que el problema está planteado, pero no resuelto.

Una masa de población equivalente a la cuarta parte del total no puede vivir privada de la influencia que le corresponde por las leyes naturales, en la administración del país en que se encuentra radicada.

Se impone, pues, terminaba el comentador del segundo censo, como una necesidad vital la revisión de las leyes de naturalización para que esos extranjeros, nuestros hermanos en la vida social, puedan llegar pronto a serlo igualmente en la pública."

Después de esa fecha se han presentado numerosas iniciativas en el parlamento tendientes a modificar la ley de naturalización en el sentido de vencer las resistencias que algunos extranjeros oponen para "solicitar" la ciudadanía argentina.

Estas iniciativas no han arribado a nada concreto y continúa en todo su imperio la ley del año 1869.

¿No sería acaso mejor sancionar una ley declarando ciudadanos argentinos a todos los que se hallaren en el país en el momento de sancionarse la ley, a menos que hicieren manifestación en contrario personalmente ante una oficina autorizada?

CONGRESO AMERICANO DEL NIÑO

LOS ACTOS DE HOY

El día de ayer ha sido de relativo descanso para el congreso. Ha funcionado la sección sociología en la facultad de medicina, bajo la presidencia del doctor Odena.

Hoy realizarán una excursión al pueblo de Olivos los delegados al congreso, invitados por la comisión que prepara el torneo escolar que se efectuará en dicho pueblo. Visitará también el colegio internacional, que dirige el señor Francisco Chelía, donde serán obsequiados con un lunch.

El lunes se efectuará la visita a la colonia de Torres, de niños retardados, que dirige el doctor Cabred, partiendo los delegados a las once de la mañana de la estación Chacarita. Los delegados que deseen concurrir, deben notificarse en la secretaría, avenida de Mayo 1120.

El mismo día lunes, a las 8 de la mañana, se inaugurará la sección educación y funcionarán las de asistencia al niño en Río de Janeiro, que dará el delegado del gobierno de Bahía, doctor Alfredo Ferreira de Magalhaes, en la escuela normal de profesoras, calle Córdoba 1951.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Muerte de una señora

En la calle Victoria entre Defensa y Balcarce, el automóvil de alquiler 673, que guiaba Francisco A. Andres, atropelló a la señora Concepción Cantieri, la que recibió heridas de tal gravedad que falleció al llegar al consultorio central de la asistencia pública.

El chauffeur se encuentra detenido preventivamente en la comisaría 2a.

—En la esquina de las calles Pueyrredón y Bartolomé Mitre, al cruzar la calzada Santiago Kissler, fué atropellado por un automóvil, el que le causó contusiones en el cuerpo.

Hecho lamentable—Muerte de un niño

En la calle San Nicolás y San Julián ocurrió un doloroso suceso, a consecuencias del cual perdió la vida un niño de corta edad.

En un carro de dos ruedas marchaba José Cosentino, al cual acompañaba su hijo Angel, de 3 años de edad. Debido a un fuerte barquinazo, el menor cayó violentamente al pavimento, y como diera con la base del cráneo en el suelo, sufrió tal conmoción que le causó la muerte.

Intervino la comisaría 25a., la cual dió cuenta al juez de instrucción doctor Benítez.

Fallecimiento sospechoso — Pedro Napolitano se presentó en la comisaría 2a. manifestando que anteanoche falleció en el hospital Rawson su hermano Hércules. Pedro declaró que supone que el fallecimiento se debe a consecuencia de un golpe con un hierro que Hércules recibió de un sujeto el 29 del mes ppdo.

La víctima fué operada en dicho establecimiento, debido a que se le infectara la herida.

La policía dispuso que el cadáver quede a disposición del juez de instrucción doctor Risso Domínguez.

La leche de mala calidad — Los inspectores de la oficina química municipal, en el local de la comisaría 14a., analizaron 1440 litros de leche, de los que rechazaron 30 por ser de mala calidad.

—Los mismos empleados, en la comisaría 16a., analizaron 1503 litros, multándose a 3 expendedores.

Peleas y heridos — En la casa de remates, Victoria 628, por cuestiones del momento se trabaron en riña los peones Rafael Estévez y Manuel Flores. Ambos se lesionaron levemente

Se hallan detenidos en la comisaría 2a

—Antonio Melito, de 11 años de edad, hirió con un cortaplumas en el antebrazo derecho al menor Pablo Perna. El hecho se produjo después de un altercado que ambos sostuvieron en la avenida Alvear entre Cavia y Ugarteche.

—En la mañana de ayer en el interior de los mataderos públicos, a raíz de un incidente entre los menores Nicolás Cambriglia y Julio Alberto Sanez, éste fué herido levemente por aquél con un cuchillo en la mano derecha.

Cambriglia está detenido en la comisaría 38a.

Accidentes. — Una mujer, cuyo nombre aun no pudo saber la policía, en la casa calle Libertad 1037 donde vive, cayó de una escalera al pavimento, sufriendo una lesión en la cabeza.

En una ambulancia fué llevada al hospital Fernández.

Robos y hurtos — María Lupo di Ré denunció en la comisaría 3a., que de su domicilio Sarmiento 1258, le substrajeron un tapado que valuó en 50 $.

—En el restaurant Cangallo 916, le substrajeron a Domingo Schiaffino, un sobretodo que estimó en 100 pesos.

—Andrés Freijido y Tomás Cano denunciaron en la comisaría 34a., que de la habitación que ocupan en la casa Rioja 2036, les substrajeron ropas y dinero por valor de 346 y 200 pesos, respectivamente.

—Le hurtaron a José Salvador, domiciliado en A. del Valle 256, ropas que justipreció en 60 pesos.

—Ropas, dinero y alhajas le hurtaron a María Risso, domiciliada en Serrano 1747, que valuó en 181 pesos.

—De su domicilio Suipacha 856, le substrajeron a Carlos Goroland, una alfombra que estimó en 94 pesos.

—Se encuentra detenido en la comisaría 23a., Rodolfo Baldovino o Montenegro (a) El manco, cuya captura se hallaba recomendada en la orden del día del 9 de julio del año ppdo. por estar acusado de robo.

—Antonio Ferreyra, domiciliado en avenida Del Tejar y Núñez, denunció en la comisaría 5a. que autores desconocidos le hurtaron guarniciones que valuó en 85 pesos.

—Del escritorio 2 de la casa Reconquista 451, después de fracturar uno de los vidrios de la puerta, autores desconocidos substrajeron 2 máquinas de escribir pertenecientes al doctor Gabriel Goñi.

Las máquinas, que aun no fueron valuadas, han sido vendidas en 120 pesos en la casa de compraventa situada en 25 de Mayo 438.

La policía de la sección 1a. estableció la vigilancia del caso.

—Autores desconocidos, le substrajeron a Joaquín Sftimoff, del negocio que posee en 25 de Mayo 744, dinero y alhajas por valor de 293 pesos.

—Pedro Bertolini damnificado en un hurto, manifestó en la comisaría 23a. que lo substraído asciende a 1500 $.

—Sara E. Leonelli denunció en la comisaría 2a., que al dejar momentáneamente una cartera sobre el mostrador del comercio Chacabuco 385, se la hurtaron.

El objeto hurtado contenía 40 pesos.

—A Antonio Rodríguez, domiciliado en Méjico 671, le substrajeron ropas que estimó en 18 pesos.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

El hombre decapitado. — Cotinúa el misterio.

BAHIA BLANCA, 8. — El hallazgo del hombre decapitado, acaecido días atrás en las afueras de ésta, continúa preocupando a la policía de la provincia, cuyos trabajos tendientes a la identificación de la víctima no han dado fruto alguno.

A la división de investigaciones de La Plata fueron solicitados los servicios de los empleados del gabinete dactiloscópico, a fin de que confronten las impresiones digitales tomadas al cadáver y determinar si se hallan o no registradas allí.

La cabeza de la víctima no ha podido ser hallada aún. Los rastreos realizados en los alrededores del lugar donde fué encontrado el cadáver resultaron infructuosos.

Las investigaciones continúan y, según parece, se trata simplemente de un crimen vulgar del que han sido protagonistas unos cuantos elementos maleantes que en tal forma han liquidado cuentas entre ellos pendientes.

Lo único extraordinario del hecho es la teatralidad con que el cadáver ha sido abandonado con el propósito de dificultar la investigación y de dar ciertas apariencias de misterio al crimen.

CORDOBA

Episodios de la vida obrera — Hombre muerto de frío

Aproximadamente a las 11 a. m. del jueves, la policía recibió aviso de haber sido encontrado por dos sujetos el cadáver de un hombre, en el costado norte del río Primero, frente al molino Letizia.

Momentos después se trasladaba a dicho sitio el comisario seccional señor Luis Freytes acompañado del subcomisario don Carlos Ferrando, quienes, después de algún tiempo pudieron establecer la identidad del fallecido, cuyo cuerpo no presentaba signo alguno exterior de muerte violenta, dándose, sin embargo, la respectiva participación en el hecho al juez del crimen de turno, doctor Ordóñez.

Luego de efectuarse indagaciones, y visto el cadáver por numerosos vecinos, el ciudadano Feliciano Arévalo, domiciliado en la calle Esquiú, del pueblo General Paz, reconoció en el muerto al sujeto Ignacio Acosta, persona como de 53 años, soltero, pobre de solemnidad, sin domicilio conocido, que desde hace mucho, para ganarse la vida se dedicaba a mozo de cordel.

Por ciertas circunstancias y el estado del cadáver, fundadamente se presume que Acosta, falto de recursos hace nueve o diez días fuera a pernoctar al mencionado paraje, donde debajo de unos arbustos y pequeños árboles le sorprendió la muerte por efecto de la baja temperatura.

TUCUMAN

Las fiestas del centenario — El desfile militar escolar — Niños que caen extenuados.

TUCUMAN, 8. — De acuerdo con el programa de festejos, se llevó a cabo el miércoles, a las 2.35 p. m., el desfile escolar.

Formaron en las columnas los alumnos de 90 escuelas, aproximadamente, bajo la dirección de las improvisadas autoridades militares: las maestras.

Según cálculos de la inspección escolar, tomaron parte en el acto referido 15.000 alumnos, en números redondos.

Al son de tambores, y amenizado el ruido monótono del paso con los acordes de alegres marchas marciales, cuando no era el sonido de alarma de la campanilla de la ambulancia de la asistencia pública que recogía a los "caídos", el que llevaba la batuta, se recorrió el itinerario trazado, cantando "Gloria y Patria".

El desfile estaba anunciado para la 1 p. m. y comenzó a las 2.35. A esa circunstancia débese agregar que muchas escuelas comenzaron a formar en los puntos que se les había indicado, a las 12 m. Los alumnos, pues, sufrieron un inhumano plantón de dos horas largas, antes de empezar la marcha.

El doctor Angel M. Reolín, que desde las primeras horas de la tarde se encontraba en el Gimnasio San Martín para prestar sus auxilios médicos, tuvo momentos que se creyó en Verdún, asistiendo a los heridos.

La ambulancia de la asistencia pública condujo a sus domicilios a los niños que no podían continuar la larga caminata.

Afortunadamente, no hubo desgracias que lamentar, aunque las indisposiciones de los asistidos pueden acarrearles graves consecuencias, según la opinión de los médicos.

El tráfico estuvo hasta las 5.30 interrumpido, hora en que terminó la via crucis de los niños.

SAN JUAN

Censo comercial de San Juan — Las cifras de 1915

SAN JUAN, 8. — La dirección general de comercio e industrias ha elevado al ministerio de agricultura de la nación, los resultados del censo industrial y comercial de la provincia de San Juan, correspondiente a 1915 y que ha sido levantado recientemente por aquella repartición.

En primer término, el informe establece la capacidad industrial de la región con las cifras siguientes:

Capitales, 18.314.053 pesos; ventas anuales, 15.684.867; materia prima elaborada, 9.624.707; sueldos y jornales (a), 1.070.880; número de establecimientos, 713; íd de personas ocupadas, 3.108; fuerza motriz HP., 3.928.

Con respecto al comercio, anota las siguientes:

Capitales, 17.250.875 pesos; ventas anuales, 19.336.583; sueldos y jornales, 1.566.612; número de establecimientos, 1.544; íd de personas ocupadas, 2.189.

Las cantidades antes anotadas permiten apreciar un aumento de 541 establecimientos industriales y comerciales, de 8.850.288 pesos en los capitales en giro y de 3.175 caballos de fuerza al servicio de las industrias, con relación al censo de 1905.

De los 1.544 establecimientos comerciales, 803 son de propietarios argentinos, 724 de extranjeros, 8 de unos y otros y 9 sin especificar. Los capitales alcanzan a 6.359.340 pesos en valores inmuebles y 7.263.059 pesos en valores mobiliarios, a los que hay que agregar 3.513.476 pesos de compañías de seguros y 115.000 pesos a telefónicas anotados en censos anteriores. El importe de las ventas en el año alcanza a pesos 19.336.583. El personal ocupado en los establecimientos llega a 2.189, de los cuales 1.757 varones, 176 mujeres y 209 menores, además de otros correspondientes a censos anteriores y cuyo detalles no figura. Los sueldos y jornales suman, en el año 1.566.612 pesos, de los cuales corresponden a dirección y empleados 1.256.116 pesos y a jornales y obreros 310.496 pesos.

Con respecto a la industria, el censo arroja los siguientes totales: número de establecimientos, 713; de propiedad de argentinos 276, de extranjeros 311, mixtos y sin especificar 120. Con exclusión de las cantidades correspondientes a vinos y harinas, consignadas en otro censo, contiene estas cifras: capitales en inmuebles, 2.720.603 pesos; en muebles, 3.755.136 pesos. El total de sueldos y jornales que figura más arriba se distribuye en esta forma: personal y dirección, 364.098 pesos; jornales y obreros, 706.782 pesos. Las cifras referentes a la materia prima se descomponen en: materia argentina 1.274.890 pesos; extranjera, 634.97[illegible] pesos. Del total de fuerza motriz corresponden a eléctrica 378 HP, sangre 62, hidráulica 1.522.

CHACO

La exposición regional — Entusiasmo entre los expositores — Diversos productos presentados — La sección Bellas Artes.

RESISTENCIA, 8 — Reina gran entusiasmo por la inauguración de la exposición regional del Chaco, acto que tendrá lugar mañana.

Los expositores se hallan muy preocupados en la tarea de cuidar sus instalaciones, hechas con la mayor prolijidad.

Entre los productos presentados, llama la atención una muestra de azafrán y semilla del mismo presentada por el señor Luis Honnorat.

Además de los productos de la región, expónense diversos objetos confeccionados por alumnos de varias escuelas.

Son numerosos también los cuadros y objetos artísticos que se presentan a la sección Bellas Artes.

Muchas personas se han interesado por el éxito de la exposición, donando premios en efectivo para ser adjudicados a las mejores muestras.

La municipalidad de ésta destina con ese fin la suma de $ 200.

NEUQUEN

Ecos de una tragedia ignorada. — Los presos evadidos de la cárcel. — Se inicia una investigación judicial.

NEUQUEN, 7. — Por fin parece que el poder judicial se ha decidido a hacer una formal investigación en el asunto de los presos evadidos de la cárcel de ésta que, según "vox populi", fueron cobardemente fusilados por la policía en Filu Sainuco.

El agente fiscal ante el juzgado letrado doctor José E. Golláu se presentó el martes, a última hora, ante el juez doctor Zinny promoviendo la investigación de los sucesos epilogados en aquella lamentable tragedia.

Acompaña varios números de "Neuquén" y algunos diarios de la capital que dieron la voz de alarma sobre la captura de los evadidos, señalando el hecho como una masacre fría y calculadamente perpetrada por las fuerzas policiales que, al mando del actual jefe de policía, señor Alberto Staub, perseguían a los evadidos.

El fiscal pide, entre otras diligencias, que comparezca el director de dicho diario a fin de ractificar y ampliar si tuviera nuevos antecedentes, las denuncias que ha venido haciendo alrededor de aquellos sucesos.

El diario "Neuquén", por su parte, dice que asume toda la responsabilidad de las denuncias, y declara que "en la sustanciación del proceso hemos de indicar una serie de diligencias que conducirán a la justicia a la total comprobación de que los evadidos el día [illegible] de mayo, de la cárcel local fueron alevosamente fusilados por la espalda en el desfiladero de Filu Sainuco después de una paciente clasificación por las policías que los perseguían."

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Maldonado — Asamblea general el martes. O. del D.: actas anteriores, balances, movimiento de socios, informe de comisiones, voto general interno, renovación de comisiones, asuntos varios.

Centro Obrero de la 10a. — Sesión permanente hasta mañana inclusive, a las 8 p. m.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" — Asamblea hoy, a las 8 de la mañana. O. del D.: renovación de la C. A., informe de la C. A. cesante, reforma de estatutos, varios asuntos.

Subcomité socialista de Villa Lugano (Sección 1a., Mataderos) — Asamblea el día 11. O. del D.: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

Avangard — Asamblea, hoy, a las 3 p. m., en su local, Tucumán 2623. O. del D.: acta, balance, referéndum, un proyecto de la administración de la revista, asuntos varios.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m., (2a. convocatoria). O. del D.: acta, balance, etc.

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo" —Canning 871. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: agitación antimilitarista, varios.

Centro de la 20a. — Mañana reunión de la C. A.

—El viernes 14, asamblea. O. del D.: informe de secretaría, afiliados nuevos y morosos, balances, reglamentación de la biblioteca, informe del delegado al XIII congreso, integración de la C. A.

Juventud Socialista de la 4a. — Del Crucero 1173. Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, informe de los delegados al congreso, reforma de la carta orgánica, cuota al Comité de P. G.

Centro de Maldonado —. Se cita para mañana, a las 8 p. m., al comité electoral. Asuntos de mucha importancia.

Federación de las Juventudes socialistas —Laprida 329. Mañana, a las 8.30 p.m., reunión de la J. E.

Centro Socialista de Villa Urquiza — Baunes 2631. Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: Movimiento de socios, reforma del art. 1o. del reglamento de biblioteca, reintegración de la C. de B.

"Esperanta Fako" (Grupo Liberiga Stelo) — Se invita a todos los esperantistas, y en particular a los miembros de este grupo, a la asamblea que se efectuará el miércoles 12, a las 8 p. m., en Belgrano 2552. Asuntos importantísimos.

CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — Conferencia pública el 14, a las 8.30 p. m., en el salón Concordia, Rincón 1141, a cargo del senador doctor Enrique del Valle Iberlucea. Tema: "La revolución francesa".

Centro Obrero de la 10a. — Este Centro realizará a su beneficio, en la noche del miércoles, en el biógrafo Independencia 2155, una función y conferencia con el siguiente programa:

Primera sección — A las 8.45: sinfonía, Hijos del Pueblo, "El champagne de Salustiano", "Abajo la guerra" (13 cintas).

Segunda — La Internacional; conferencia por el diputado Carlos Pascali, sobre el tema "Patria, familia y religión"; "Hermanos en la muerte".

Tercera — Himno de los Trabajadores; recitación de poesías por Joaquín Apolinario; continuación del drama "Hermanos en la muerte".

Función completa, $ 0.60; palcos con 4 entradas, $ 5.

Las localidades no devueltas por los poseedores hasta el martes, inclusive, a la secretaría del Centro, serán consideradas como vendidas.

Centro de Villa Urquiza — Baunes 2631. El jueves, a las 8.30 p. m., conferencia. Sobre "El pueblo y la municipalidad" hablará el ciudadano Guido Anatolio Cartey.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lincoln — Asamblea mañana, a las 8 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: la anterior.

Avellaneda — Subcomité de Piñeyro — Asamblea el martes, a las 7.30 p. m. O. del D.: informes administrativo semestral y biblioteca, nota de "El Socialista".

Los Hornos — Asamblea el martes, a las 7.30 p. m. O. del D.: balance, renovación parcial de la C. A., asuntos varios.

Banfield — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en su local, Viamonte 1585. O. del D.: asuntos varios.

Adrogué — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: renovación de la C. A., balance, reconsideración asunto descanso dominical, varios.

Los Hornos (La Plata) — Primera asamblea mañana, a la 1 p. m., e inauguración del nuevo local en la quinta calle 62 y 43 bis. Las oficinas de la secretaría en 57 número 1016.

Chivilcoy — Asamblea (?). O. del D.: balances de mayo y junio, renovación de la C. A., renuncia de otros, corresponsal, varios.

CONFERENCIAS

Carhué — El día 16, a las 9 p. m., el diputado R. Rodríguez de Vicente, en el bar "Roma", dará una conferencia sobre el tema "Revolución francesa".

SANTA FE

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — **Centro de la 3a.** — San Luis 1568. Asamblea el 15, a las 8 p. m. O. del D.: socios morosos (art. 33 estatutos), cambio de local, ampliación carta orgánica, informe comisión voto general Miguel Pochat, conducta Miguel Pochat (nuevo asunto), elección comité electoral, elecciones municipales.

Instrucción pública y popular

Centro "Trabajo" — Organizada por el Ateneo Popular, se dará en el local de este Centro, Jujuy 223, el 14 de julio, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre la "Revolución francesa". La conferencia estará a cargo del ciudadano Guido Anatolio Cartey.

Liga de educación racionalista — Esta sociedad celebrará hoy, a las 2.30 p. m., en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, una matiné teatral y conferencia de propaganda racionalista, con el siguiente programa:

1. Sinfonía; 2. El drama en tres actos, original de Angel Guimerá, "Tierra Baja"; 3. Acto de concierto "Zingaresca", de Sarasate. Violín J. Denitis y piano A. Haimovits; 4. Conferencia por Giordano Bruno.

Juventud "La Internacional" — En el local Loria 1341, queda abierta la inscripción para los cursos gratuitos que se dictarán a partir del 11 de julio, según el siguiente horario:

Martes y viernes, de 8 a 10 p. m., aritmética y castellano, por los profesores Arístides J. Velázquez y E. Cefarelli; jueves, de 8 a 9.30 p. m., taquigrafía, por el profesor Vicente Ferraro.

El local permanece abierto todos los días, de 8 a 10 p. m.

NOTICIAS VARIAS

Juventud Socialista de Villa Urquiza —En la última asamblea la comisión administrativa quedó renovada en la siguiente forma: secretario general, Lorenzo Sitano; secretario de actas, Luís Koifmann; tesorero, Salvador Avanzato; vocales: Alberto Zerbino, José Semino (reelecto), Guido Ughetti y Severino Constantino; revisor de cuentas, José R. Mezzadri.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO SUDAMERICANO

LA GRAN BREGA DE AYER

CHILENOS v. BRASILEÑOS.—EMPATAN EN UN GOAL

INTERESANTE MATCH

Los chilenos reaccionan considerablemente

En el amplio campo de deportes del club de Gimnasia y Esgrima se verificó en la tarde de ayer el tercer partido correspondiente al certamen sudamericano, luchando los equipos representantes del Brasil y Chile.

Este encuentro había despertado justificado interés, merced a que el equilibrio de fuerzas entre ambos cuadros se auguraba de antemano, ese interés de los aficionados no fué defraudado, pues el encuentro tuvo un cariz importante, fué un match que se caracterizó por su movilidad y tuvo incidencias agradables, lleno de alternativas brillantes y podemos afirmar, sin temor de pecar de pesimistas, que el partido de ayer fué el más brillante de los realizados hasta la fecha.

REPRESENTACION BRASILEÑA



Ayer obtuvo un buen empate con los chilenos

El resultado final fué el fiel reflejo del desarrollo del partido, a pesar de que los chilenos jugaron un partido excelente, y podemos asegurar que jugaron ayer el mejor match desde su estada en ésta.

Así, pues, la reacción que esperábamos del equipo chileno, se puso de manifiesto en sus dos últimos partidos, que se reafirmó en gran estilo en el encuentro de ayer. Esa reacción sorprendió a todos los aficionados que presenciaron el match contra los uruguayos y el de ayer, pues esa reacción es en extremo considerable.

El cuadro brasileño impresionó agradablemente no obstante el cansancio sufrido en el largo viaje.

Todas sus líneas jugaron con acierto, existiendo en sus filas entendimiento. Es, pues, el equipo brasileño un serio rival para el campeonato que se disputa, a pesar del empate obtenido ayer.

El público

Se calcula de 12 a 15.000 personas la concurrencia que asistió ayer a presenciar este match; aplaudió las buenas jugadas y alentó mucho a los chilenos, al que demostró grandes simpatías.

Ovacionó largamente cuando aparecieron los equipos. El chileno fué el primero en bajar a la palestra y momentos después aparecieron los brasileños.

Los cuadros

Se presentaron formados en la siguiente forma:

Brasileños: Marcos Mendoza (Liga Metropolitana); Osvaldo Pereira (Asociación Paulista) y Manuel Nery (Liga Metropolitana); S. Lagrecca (Asociación Paulista), Sidney Pullen (Liga Metropolitana) y A. Almeida (Liga Metropolitana); Luis Menezes (Liga Metropolitana), Demosthenes Syllos (Asociación Paulista), A. Freidereinch (A. Paulista), Alencar Monti (Liga Paulista) y A. Silveira (Asociación Paulista).

Chilenos: M. Guerrero (Valparaíso) L. Cárdenas (Santiago Wanderers) y M. Wilke (Magallanes); E. Abello (Magallanes), R. Unzaga (Talcahuano) y E. Touche (5 de Abril); J. Báez (Thunder), N. France (Estrella del Mar, Talcahuano), Moreno (Magallanes), Zalazar (Valparaíso) y M. Geldez (Santiago Wanderers).

Tras el peloteo de práctica el referee presenta a ambos capitanes y se ponen de acuerdo para realizar

El sorteo

de práctica, que favorece a Unzaga, capitán del cuadro chileno, quien se decide por jugar el primer halftime con el leve viento a favor y el sol a espaldas, eligiendo la valla que da al sur.

Primer período

Freidereinch es el encargado de dar el puntapié inicial, a las 2.45 p. m. Los brasileños intentan el primer avance, que intercepta Abello, pero, no obstante, los brasileños repiten su intento, pero Monti shotea desviado.

A renglón seguido Moreno encabeza un vigoroso avance que malogra Báez por hallarse offside. Zalazar malogra otra jugada por la misma infracción. Unzaga intercepta un avance de Syllos y Freidereinch, pasando la ball a Moreno, que esquiva a dos contrarios pero desvía el tiro final. Báez remata una excelente corrida con un centro que Mendoza rechazó bien.

Nery rechaza un buen avance de France y en el otro extremo Wilke detiene a Monti, y después de esquivar a Menezes hace un centro que toma Zalazar en veloz carrera enviando la pelota afuera. Moreno hace un pase a France y éste, después de correrse breve trecho, la pasa a Báez, que prueba a Mendoza, que respondió bien. Guerrero se luce al detener dos fuertes shots de Freidereinch y Silveira.

Geldez hace un centro que toma Moreno, enfilando un violento tiro, que Mendoza rechazó con un golpe de puño.

A los 7 minutos de juego Guerrero concede un corner al rechazar un violento tiro de Syllos, que toma este mismo jugador enviando un medido centro que Guerrero salva en buen estilo.

Almeida hace un foul a France, tomando el puntapié Abello enviando el tiro desviado.

Lagrecca detiene a Zalazar, pero el referee pena un foul que no aportó ventaja alguna.

Los brasileños avanzan resueltamente, encabezados por Freidereinch, y éste logra destacarse solo, pero Guerrero, abandonando el arco, lo despoja de la pelota sin alejar el peligro. Syllos se posesiona de la pelota y sin pérdida de tiempo shotea al arco, que se hallaba desguarnecido, pero el tiro final resulta algo deviado, perdiendo así una brillante oportunidad cuando transcurrían 15 minutos de juego.

Los brasileños llevan un vigoroso avance, pero es malogrado por offside. Guerrero se luce al rechazar un buen tiro de Freidereinch.

Freidereinch shotea desviado al recibir un buen centro de Silveira. Báez recibe la pelota de Abello y después de esquivar a varios contrarios hace un centro ajustado que toma France, levantando el tiro final.

Cárdenas, molestado por Freidereinch, concede un corner que Silveyra se encarga de tomar, enviando un centro que malogra Syllos shoteando desviado. Abello se encarga de cortar un peligroso avance de Monti y Silveyra, y después de esquivar a varios contrarios, envía la pelota al centro, posesionándose de ella Menezes, pero Touche lo detiene a costa de un foul.

Unzaga y Wilke hacen un foul a Freidereinch, que no reporta ventaja alguna. Guerrero es llamado a actuar ante un violento tiro de Monti.

El goal de los brasileños

se produce a los 31 minutos de juego del primer tiempo, merced a un violento tiro de Syllos al recibir un centro de Menezes.

INCIDENCIAS INTERESANTES DEL MATCH



Guerrero en el momento de rechazar un violento shot alto de Syllos

Ante este contraste, los chilenos se posesionan de la ofensiva y Moreno se encarga de shotear varios shots, que resultan unos desviados y otros bien rechazados por Mendoza.

Pullen incurre en un hand, que toma Abello, sin resultado positivo. Dos minutos más tarde Geldez toma un corner cedido por Nery, que resulta muy abierto; no obstante, Unzaga se posesiona de la ball, enviándola al centro.

Moreno recibe un pase de Geldez, pero el tiro final es detenido en forma magistral por Mendoza, finalizando el primer período con este resultado:

Brasileños	1 goal
Chilenos	0 "

Segundo período

Tras el descanso reglamentario, Moreno pone en juego la pelota con un pase a France, que lleva una combinación malograda por Báez, que envía la pelota afuera después de salvar varios contrarios.

Moreno y France se encargan de llevar el juego al campo adversario, a base de una combinación que intercepta Pereyra, cediendo un corner que toma Geldez enviando el shot desviado.

Syllos encabeza un avance y Silveira se corta con la pelota, pero Abello se encarga de conjurar el peligro pasando la ball a Unzaga; éste vuelve a pasarla a Abello, que hace el centro que Moreno no supo aprovechar.

El goal de los chilenos

Por intermedio de France, al recibir un pase de Geldez, merced a un corner tomado por Báez.

El entusiasmo del público ante esa igualdad de posiciones desbordó en forma ruidosa. De las tribunas, los más entusiastas lanzaron sus sombreros al aire y desde la oficial se agitaban pañuelos, en medio de un clamoreo ensordecedor. Fué, realmente, una significativa demostración de aprecio hacia los jugadores chilenos.

En los minutos restantes hasta la terminación del partido los chilenos, alentados por el entusiasmo popular, hicieron dos ataques peligrosos, pero llegó la expiración de los 90 minutos reglamentarios y el score definitivo marcaba:

Chilenos	1 goal
Brasileños	1 "

Es en sumo grado favorable a los dos equipos rivales, brasileños y chilenos.

Es verdad que, en conjunto, el cuadro brasileño se destacó mucho más que el chileno; para éstos, precisamente, el empate obtenido como resultado final, no puede ser más halagador.

Tal vez la visión para sus componentes, de que jugaban el último partido del campeonato sudamericano, les dió bríos inusitados, pero con todo, la actuación que tuvo en el encuentro no pudo ser más simpática.

Se nos ha dicho, por personas autorizadas de la delegación brasileña, que en partidos posteriores el equipo sufrirá algunas reformas, siendo así, los puntos débiles de que adolece, al ser subsanados darán mayor consistencia al conjunto y desde ahora podemos augurarle una actuación brillante en el campeonato sudamericano.

Del cuadro chileno se destacó con netos caracteres el terceto defensivo y la línea de halves. Guerrero, Cárdenas y especialmente Wittke, jugaron brillantemente. La línea de halves fué la revelación y las fallas que anteriormente notáramos, estuvieron ausentes ayer, apoyando los tres bastante a los delanteros. De éstos, Zalazar, Geldez y Báez descollaron. Moreno y France, discretos.

En el cuadro brasileño, Mendoza, en la custodia de la valla, volvió a demostrar todas sus excelentes condiciones, puestas de relieve en aquel memorable partido de hace dos años por la copa Roca, donde los brasileños se adjudicaron una brillante victoria.

De los backs, Nery se destacó sobre su compañero Pereyra. De los halves, Lagrecca, bien; le siguió en orden de méritos Pullen, cuyo juego se parece mucho al de Uslenghi, el centro half de Porteño; Almeida, muy apegado a la defensa.

La línea delantera actuó algo desorganizada, tal vez porque la actuación de los elementos que por vez primera juegan en conjunto no les permitió entenderse, pero, con todo, Menezes, Monti y Friendérich pudieron lucirse.

En definitiva, un gran partido pletórico de incidencias agradables, que tuvo la virtud de reavivar en nuestro público aquellos grandes entusiasmos de las bregas internacionales.

REPRESENTACION CHILENA



Cuya reacción en sus líneas se evidenció en el match de ayer

En el Centenario de la independencia argentina

Declaración de la independencia de las Provincias Unidas

(De la "Historia Constitucional de la República Argentina", del doctor Luis V. Varela, tomo II).

Irritación popular con motivo de las gestiones monárquicas. — Mensaje al Congreso, sobre la misión de Rivadavia, Belgrano y Sarratea en Europa, y García en el Brasil. — Desencanto de Alvear, producido por la situación. — En busca del protectorado de la Gran Bretaña. — Belgrano y Rivadavia lo combaten. — García no entrega los oficios que llevaba. — La conferencia con Lord Strangford en Río de Janeiro. — Mala disposición de Fernando VII para con la Inglaterra. — Tratados contrarios a las Provincias Unidas. — Desprestigio de las doctrinas republicanas. — Opiniones favorables a la "monarquía constitucional". — Belgrano y Rivadavia la prohiban para el Gobierno de las Provincias Unidas. — Negociación paralela de Sarratea. — Acción conjunta de Rivadavia, Belgrano y Sarratea. — Intervención del conde de Cabarrús. — Documentos de la negociación con Carlos IV. — Fracaso de la negociación. — Nuevas gestiones de Rivadavia. — Es expulsado de España. — Los debates sobre la independencia en el Congreso de Tucumán. — Ideas de Belgrano y San Martín al respecto. — Guemes también apoya al Congreso. — Pueyrredón, Director Supremo. — Todos reconocen que es indispensable declarar la independencia.— Sesiones secretas del Congreso. — Belgrano, llamado a conferenciar con los diputados. — Exposición de Belgrano. — El Congreso se decide a declarar la independencia. — Texto del acta de la independencia.

Cuando las agitaciones del pueblo de Buenos Aires amenazaban al gobierno con motivo de los rumores sobre negociaciones para establecer alguna "monarquía" en el Río de la Plata, había fundamentos sólidos para que aquellos rumores circulasen.

No ha sido siempre la discreción lo que más ha distinguido a nuestros políticos y diplomáticos, de manera que nada de extraño tiene que habiendo llegado Belgrano a Buenos Aires en febrero de 1816, y habiendo dado cuenta al gobierno inmediatamente después del resultado de la misión que había desempeñado él, Rivadavia y Sarratea en Europa, siendo conocido su "Informe" por algunas personas, éstas hubiesen sido indiscretas para comentario en las tertulias de los salones, con esa "reserva" que en política resulta un "secreto a voces".

La agitación crecía entre las gentes intelectuales, porque se sabía que, además de aquel "Informe", existía otro en que don José Manuel García, acreditado en Río de Janeiro como representante del Director Supremo Alvear, había dado cuenta del mal éxito de sus gestiones cerca del embajador de la Gran Bretaña, cuando trató de inducirle a apoyar la misión que iría a Inglaterra a pedir el protectorado de esa nación para las Provincias Unidas; agregándose que, "a última hora" el mismo García anunciaba que había entablado nuevas negociaciones con el Portugal, y que esperaba aprovechar una ocasión "oportuna", pero "fugitiva" que se presentaba para arreglar los negocios de las Provincias Unidas.

Como lo hemos referido en capítulos anteriores, eran estas gestiones diplomáticas las que más habían alarmado y agitado al pueblo, puesto que en todo cuanto se hablaba, sólo se hacía referencia a la independencia bajo una forma "monárquica", y las masas populares, conmovidas por los interesados políticos y militares, preferían la anarquía y el caudillismo a una "independencia con reyes".

Alvarez Thomas, que veía acercarse la tormenta que se formaba sobre su cabeza, quiso ponerse a cubierto de ella, y, sin pérdida de momento, inmediatamente que empezaron a llegar a Tucumán los Diputados que debían formar el Congreso Nacional, se dirigió a éste con un mensaje secreto, que no figura en el "Redactor", en que, refiriéndose a aquellas gestiones diplomáticas, decía:

"Soberano Señor: — Don Manuel " Sarratea, nuestro Diputado en Londres, tenía anunciado un proyecto de " grande importancia, que no se atrevía a confiar por escrito hasta lograr " una coyuntura segura de participarlo sin peligro de sorpresa. Con la " llegada del brigadier don Manuel " Belgrano ha conseguido este gobierno imponerse del plan de sus Diputados en Londres, y al mismo tiempo " de haberse desvanecido todas las " esperanzas de su realización..."

"Teatro de más sólidas esperanzas se " presenta el nuevo reino del Brasil, " donde tenemos de Diputados a don " Manuel García. Ha conseguido ya la " ventaja de ser reconocido y acreditado en su carácter por el Ministerio Lusitano y los agentes de otras " potencias. De un día a otro estamos " esperando comunicaciones de algún " plan importante y delicado que ha " anunciado a este gobierno, con la expresión de que se presenta "una ocasión oportuna, pero fugitiva" para " enderezar nuestros negocios. Seguramente no será tan sencillo el proyecto, por los preámbulos con que se " ve obligado a indicarlo; y el caso es " que como nuestras opiniones siempre " se ponen en los extremos, y perseguimos de muerte a todos los que no " piensan como nosotros, temo, con " razón, el manifestar ideas que pudieran encontrar alguna contradicción. " Pero el Diputado García ha prometido descubrir cuanto crea conducente " a la felicidad del país, haciéndose " superior a todos los ataques de la " intolerancia política, casi tan política, o más, que la religiosa." (1).

"La comisión de relaciones exteriores del Congreso, reunida en sesión secreta, fué instruída de todos los papeles de las negociaciones que se habían hecho y de su fracaso. Nosotros, vamos, también, a tratar de ellas.

La ley de 29 de agosto de 1814, autorizaba al Poder Ejecutivo para entrar en negociaciones con Fernando VII, que ya ocupaba el trono; y el Director Posadas nombró como "Diputados" para esa comisión, a don Manuel Belgrano y a don Bernardino Rivadavia, que, salieron de Buenos Aires para Río de Janeiro, el 29 de diciembre del mismo año.

Iban al Brasil con el objeto de lograr que Lord Strangford, el plenipotenciario británico en aquella Corte, le prestase su ayuda y recomendaciones cerca del gobierno inglés, para obtener la mediación favorable de éste en obsequio de la misión que aquéllos iban a desempeñar.

Encontrábanse todavía, en Río de Janeiro, cuando llegó don Manuel José García, nombrado por el Director don Carlos de Alvear, que había reemplazado a Posadas, con la aparente misión pública de cooperar a la que se les había confiado a Belgrano y Rivadavia; pero que venía secretamente encargado de un cometido mucho más grave y transcendental.

Alvear, a los quince días de haber reemplazado a Posadas en el gobierno; Alvear, joven de 28 años, que tantas pruebas de energía y de talento había dado desde su regreso de Europa en 1822, debió sentir uno de esos desfallecimientos que engendran la desesperación, y obró bajo la influencia de ese desaliento al conferir la misión confiada a don Manuel José García.

Lanzando una mirada en derredor de cuanto le rodeaba, Alvear vió, de un lado a Artigas con sus montoneras, dominando el litoral argentino; en el interior, vió la anarquía, que se revelaba por los levantamientos de Córdoba y otros pronunciamientos localistas; en el ejército, vió la desmoralización y la indisciplina, manifestadas por la sublevación del que mandaba Rondeau, y por la resolución del de los Andes a seguir el ejemplo de aquél, en contra del Director.

Y, dominando este cuadro desolador, se dió cuenta de las discordias que dividían a los hombres que habían iniciado y sostenido la revolución; discordias que mantenían en constante agitación y peligros la situación de la ciudad de Buenos Aires.

Entonces, aquel hombre debió sentirse incapaz de dominar la tempestad, reconociéndose sin fuerzas para imponer rumbos a la nave que estaba confiada a su comando. Inspirado, sin duda, por el patriotismo y por verdadero amor a su país, temió que éste volviese a caer en poder de la España que, en esos momentos, reunía sus fuerzas veteranas para proseguir la guerra con la América, y creyó salvar de un golpe todos los escollos, entregándose en brazos de la Gran Bretaña, a la que suponía siempre la leal amiga de las Provincias Unidas.

Reunió secretamente el Consejo de Estado, le expuso su plan, y "todos de acuerdo", Alvear y su ministro de relaciones exteriores don Nicolás de Herrera, firmaron dos notas, una para el jefe del gabinete de la Gran Bretaña y otra para Lord Strangford, el embajador de esa nación en Río de Janeiro, en las que se exponía la situación de estos países, y se pedía, con urgencia, el remedio en ellas indicado.

En la nota dirigida al gabinete inglés, se condensaba, en términos categóricos, el propósito del gobierno:

"Estas Provincias desean pertenecer " a la Gran Bretaña, recibir sus leyes, " obedecer su gobierno y vivir bajo su " influjo poderoso. Ellas se abandonan " sin condición alguna a la generosidad y buena fe del pueblo inglés, y " yo estoy resuelto a sostener tan justa solicitud para librarla de los males que la afligen... Es necesario se " aprovechen los momentos, que vengan tropas que impongan a los genios " díscolos, y un jefe, plenamente autorizado, que empiece a dar al país las " formas que sean de su beneplácito, " del rey y de la nación, a cuyos efectos espero que V. E. me dará los avisos con la reserva y prontitud que " conviene, para preparar oportunamente la ejecución" (2).

Este pensamiento de convertir estos países en una colonia británica, había sido discutido durante y después de las invasiones inglesas; y es probable que, cuando Lord Strangford "apoyaba la independencia", pero rechazaba su consagración con la monarquía bajo el cetro de doña Carlota Joaquina de Borbón, fuese porque considerase posible que aquélla se realizase con el protectorado de su propio país.

En la nota que García llevaba para Lord Strangford, el Director Alvear le hablaba en estos términos:

"Muy señor mío: Don Manuel García, mi consejero de Estado, instruirá a V. E. de mis últimos designios " con respecto a la pacificación y futura suerte de estas Provincias. Cinco " años de repetidas experiencias, han " hecho ver de un modo indudable a " todos los hombres de juicio y opinión " que este país no está en edad ni estado de gobernarse por sí mismo, y " que necesita una mano exterior que " lo dirija y contenga en la esfera del " orden, antes que se precipite en los " horrores de la anarquía. Pero también ha hecho conocer el tiempo la " imposibilidad de que vuelvan a la antigua dominación, porque el odio a " los españoles, que ha excitado su orgullo y opresión desde el tiempo de " la conquista, ha subido de punto con " los sucesos y desengaños de su fiereza durante la revolución. Ha sido " necesario toda la prudencia política " y ascendiente del gobierno actual " para calmar la irritación que ha causado en la masa de estos habitantes " el envío de Diputados al rey. La sola " idea de composición con los españoles los exalta hasta el fanatismo, y " todos juraron, en público y en secreto, morir antes que sujetarse a la " metrópoli. En estas circunstancias, " solamente la generosa nación británica puede poner un remedio eficaz " a tantos males, "acogiendo en sus " brazos a estas Provincias, que obedecerán su gobierno y recibirán sus " leyes con el mayor placer; porque " conocen que es el único medio de " evitar la destrucción del país, a que " están dispuestos antes de volver a la " antigua servidumbre, y esperan de " la sabiduría de esa nación, una existencia pacífica y dichosa" (3).

Cuando García llegó al Brasil y comunicó a Rivadavia y Belgrano su misión, haciéndoles conocer sus instrucciones, ambos la combatieron enérgicamente.

García se comprometió entonces a no proceder como Alvear le había ordenado, entregando a Rivadavia, cerrada, la nota que iba dirigida al gabinete británico, para que él procediese como quisiese, entregándola o no a su llegada a Londres, para donde debían marchar próximamente con Belgrano.

Pero esa nota no llegó jamás a su destino (4).

Influenciado García por la oposición de Belgrano y de Rivadavia, tampoco entregó a lord Strangford la comunicación que le estaba dirigida por el director Alvear; pero solicitó de éste una entrevista, en la que, según el protocolo que de ella le pasó después el agente argentino al embajador británico, modificó por completo las condiciones de su misión y se limitó a pedir el apoyo moral de la Inglaterra, según se desprende del texto de aquella conferencia, que terminó en la forma siguiente:

"Una sola palabra de la Gran Bretaña bastaría a hacer la felicidad de " mil pueblos, y abriría una escena " gloriosa al nombre inglés y consolante para la humanidad entera. Pero si la nación grande, que a tanta " costa ha dado vida y libertad a la " Europa, sin ser detenida ni por la " grandeza de los sacrificios, ni por la " ingratitud de los protegidos, no puede levantarse ahora en favor de las " colonias españolas; si circunstancias sólo desgraciadas para ellas las " destinan a ser víctimas de sus esfuerzos generosos, y de su credulidad, entonces las Provincias del Río " de la Plata, sin acusar más que a " su fortuna, tomarán aquel partido " que el tiempo les deja. Ellas han " procedido hasta aquí sobre principios uniformes de política: quieren " también, en este último lance, no " proceder sin anunciar a V. E. su resolución. A esto he sido yo enviado, y después de cumplir exactamente con el objeto de mi misión, " me lisonjeo de poder esperar que si " alguna vez los pueblos que me envían llegaren a ceder a sus desgracias, no podrá olvidar la nación británica que las Provincias del Río de " la Plata, abandonadas a sí mismas, " defendieron sus derechos hasta el " extremo: y que no habiendo desmentido los principios que una vez adoptaron con respecto a la Inglaterra, " merecieron bien su amistad, aunque " no tuvieron la fortuna de conseguirla" (5).

Belgrano y Rivadavia, convencidos de que García no haría uso de la nota de Alvear a lord Strangford, y confirmados por aquél en su misión en Europa, salieron de Río de Janeiro el 15 de marzo de 1815, y llegaron a Falmouth el 7 de mayo del mismo año.

Los comisionados argentinos arribaron a Londres en momentos en que Inglaterra, mirada con pocas consideraciones por el nuevo rey de España, después del tratado de Viena, acababa de atarse las manos por medio de un convenio con esta nación, que la obligaba a no prestar ayuda a los revolucionarios de estos países.

Todo se había modificado con el cambio de gobierno en la metrópoli. El ministro lord Strangford había perdido su prestigio, y sus palabras eran poco escuchadas, tanto por la corte de Inglaterra como por Fernando VII; que, en la limitación de su talento, confundió aquel trono, que debía al influjo y a las conveniencias de las potencias europeas, con el prepotente imperio de Carlos V.

Creyéndose invencible, se mostró intemperante, agresivo, inabordable hasta para con la misma Gran Bretaña, que era la única que hasta entonces había ayudado a la insurrección española a libertarse de los ejércitos franceses.

Después de no acordar al comercio inglés, en las "Colonias de América", más derechos que los que se reconocieran "a la nación más favorecida" obligó a Inglaterra a suscribir el tratado de 28 de agosto de 1824, por el cual esta potencia declaraba que "deseando S. M. Británica que las discordias que se habían suscitado entre " los dominios de S. M. C. en América, cesasen enteramente, y que los " súbditos de estas provincias, "volviesen a la obediencia de su legítimo soberano", se comprometía (la " Inglaterra) a tomar las medidas más " eficaces "para impedir que sus súbditos proporcionasen armas, municiones u otro artículo de guerra, de " cualquier género que fuese", a los " insurgentes de América."

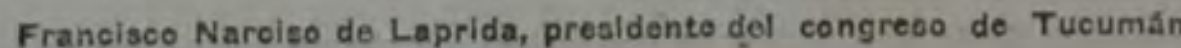
Este artículo, que venía a cerrar las puertas de toda negociación posible con la Inglaterra, y que Belgrano y Rivadavia no conocían al salir de Buenos Aires, les hizo comprender que su misión fracasaría, si ellos la presentaban apoyada en la frágil base del "movimiento democrático" operado en los pueblos del Río de la Plata.

En aquellos días de fines de 1815, las ideas republicanas y democráticas habían perdido en Europa todo su prestigio. El imperio de Napoleón I, con todos sus oropeles, con todas las dinastías creadas por sus armas, con toda aquella nobleza nacida en los campos de batalla, como si hubiera querido reproducirse la época en que se hacía noble a "Carlos Martell", por derribar normandos con un "martillo" desde los muros de París, o a Vargas, apellidándole "Machuca", porque con su maza de guerra "machucaba" a los moros en medio de la refriega; aquella corte, donde se copiaban las costumbres del imperio romano, al extremo de cambiar hasta el calendario gregoriano, para darle al nuevo el sabor de una institución clásica que se consagraba como perdurable; aquel gobierno "monárquico", en fin, que había destruído la "república" francesa, conservando de ella sólo la escarapela y la bandera tricolor — esa época de Napoleón I, decíamos, no había logrado, a pesar de sus esfuerzos, hacer olvidar a los reyes y a las aristocracias de la "vieja Europa" tradicional, el origen plebeyo de toda aquella gente que gobernaba sobre los tronos de la Francia, de la España, de Nápoles y Sicilia, de Suecia y Noruega, y que llenaba los salones de las Tullerías y de Versalles con títulos de príncipes, de marquesas, de mariscales, "et sic de cæteris".

Por el contrario. El efecto de aquellos aventureros afortunados que desde las más humildes clases sociales se habían elevado hasta el mismo solio de los monarcas, había desprestigiado las instituciones republicanas al extremo de que nadie pensaba en los Estados Unidos.

Era en esos momentos cuando los comisionados de Buenos Aires iban a pedir a los estadistas ingleses que la Gran Bretaña ayudase a estos países, reconociendo la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Belgrano, desde el mismo teatro en que estaban ellos actuando, ha descrito con admirable precisión la situación en que se hallaron:— "Nos acercamos " a las personas que podían instruirnos — decía aquél al gobierno en su " "informe" — y hallamos conformes " a todos en que la alianza de los soberanos era la más estrecha que tal " vez habían presentado los siglos; que " las miras de todos eran sostener la " legalidad, y que no había que pensar en que tuviesen cabida las ideas " de republicanismo: que, además, habían venido, por el orden de los sucesos y experiencia de 25 años en " Francia, a reducirse a las de la monarquía constitucional, teniendo ya " ese gobierno por el único, presentando, para sostenerlo, el ejemplo " de la Inglaterra."



Francisco Narciso de Laprida, presidente del congreso de Tucumán

Si se recuerda que Belgrano y Rivadavia eran dos hombres superiores, que unían a su patriotismo activo una clarísima concepción de las verdaderas conveniencias de su país, cuya situación angustiosa y anárquica conocían; si se piensa que eran dos intelectuales preparados a sufrir el contacto de las doctrinas ponderadas por los grandes maestros de los ideales políticos, nadie podrá sorprenderse de que allí, en Europa, los comisionados de Buenos Aires concibiesen la idea de llenar su cometido cerca de Fernando VII o de su padre Carlos IV, proponiéndole el reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas, constituyéndose en ellas una de esas "monarquías constitucionales", que formaban, en aquella época, el "nec plus ultra" de la perfección de los gobiernos humanos.

Resueltos a seguir este plan, en momentos en que Rivadavia iba a emprender su viaje a España, para tratar con Fernando VII, lo comunicaron a Sarratea, que estaba en Londres como agente confidencial del gobierno de Buenos Aires; y éste les pidió que suspendieran la ejecución de aquel propósito, comunicándoles una negociación que él tenía pendiente, en el mismo sentido.

La base de esa negociación, en la que Sarratea creía poder contar con el apoyo de algunas potencias europeas, consistía en "prescindir de Fernando VII", desconociendo su soberanía sobre los antiguos dominios españoles en América; "y tratar directamente con Carlos IV", el padre del monarca español, cuya abdicación él había protestado. Esperando que la desconociesen los reyes coaligados, propondríanle que consintiese en que se coronase como rey de los virreinatos de América a su hijo D. Francisco de Paula, hermano menor de Fernando VII.

Sarratea convenció a Rivadavia y a Belgrano, y los tres comisionados estuvieron conformes en seguir adelante la negociación iniciada privadamente por el primero.

Servía de intermediario, en este negociado, el hijo del conde de Cabarrús, que fué ministro de Carlos III; pero tan distinto a su padre en talentos, en lealtad y méritos, que, en esos momentos, se hallaba en Londres desterrado por Fernando VII, por haber servido, "con fidelidad", al rey usurpador José Bonaparte.

Aquel intrigante persuadió a los comisionados de Buenos Aires de que había tenido una conferencia definitiva en Roma con Carlos IV, la reina María Luisa y el ex ministro Godoy, príncipe de La Paz; habiendo convenido aquéllos en que, si Cabarrús volvía llevando proposiciones formales y autorizadas, firmadas por Belgrano, Rivadavia y Sarratea, los reyes padres consentirían en que su hijo D. Francisco de Paula aceptara el trono de las Provincias Unidas, con o contra la voluntad de Fernando VII.

Para satisfacer esa exigencia, los comisionados, le dieron, con fecha 16 de mayo de 1815, unas amplísimas instrucciones, de acuerdo con las cuales el futuro monarca del "Reino Unido de la Plata, Perú y Chile", debía embarcarse de incógnito y sin aparato; redactando Belgrano al mismo tiempo, un "Proyecto de Constitución" sobre las bases de la organización de la monarquía inglesa; y, como testimonio de la lealtad con que procedían para con Carlos IV en aquella negociación, los comisionados argentinos subscribieron el siguiente documento, negado en su autenticidad más de una vez, pero que hoy se reconoce como indiscutiblemente histórico:

"D. Manuel Sarratea, D. Bernardino " Rivadavia y D. Manuel Belgrano, plenamente facultados por el superior " gobierno de las Provincias Unidas " del Río de la Plata, para tratar con " el rey nuestro señor, el señor D. Carlos IV (que Dios guarde), a fin de " conseguir del justo y piadoso ánimo " de S. M., la institución de un reino " en aquellas provincias, y cesión de " él al serenísimo señor infante D. " Francisco de Paula, en toda y la más " necesaria forma:

"Prometemos y juramos, a nombre " de nuestros comitentes, que en el "caso que la Corte de Madrid, resentida por tan justa medida, retire o " suspenda en parte o en todo, las " asignaciones que están acordadas al " rey nuestro señor D. Carlos IV, será " inmediatamente asistido con la suma igual que se le hubiere negado " o suspendido, en dinero efectivo, por " el tiempo que durase la suspensión, " o resistencia de la mencionada corte " para cumplir en esta parte sus obligaciones.

"En igual forma nos obligamos a " que, en caso de fallecimiento del rey " nuestro señor D. Carlos IV (que Dios " no permita), se sufragarán a la reina nuestra señora doña María Luisa de Borbón, las mismas asignaciones por vía de viudedad, durante toda su vida.

"Y a fin de que la prefijada obligación sea reconocida por el gobierno " y la representación de las Provincias " Unidas del Río de la Plata, y el príncipe que en ellas sea constituído, extendemos cuatro ejemplares de un " mismo tenor, tres de los cuales se " remitirán a nuestro señor y rey, para que dignándose admitir este testimonio de nuestro reconocimiento, " quiera devolvernos dos de ellos con " su real aceptación, para los fines indicados: quedando el cuarto en nuestro archivo, firmados y sellados con " el sello de las Provincias del Río de " la Plata, en Londres, a diez y seis " de mayo de mil ochocientos quince" (6).

Ese documento está fechado el 16 de mayo de 1815. — Cuando el conde de Cabarrús llegó a Roma llevándolo, y creyendo en el éxito seguro de una negociación que podía serle lucrativa, se había dado ya la batalla de Waterloo, que tuvo lugar el 18 de julio del mismo año, lo que hizo cambiar completamente el rumbo de las ideas de Carlos IV y el príncipe de La Paz, quienes temieron entonces a Fernando XII, y estuvieron seguros de no merecer el apoyo de las potencias que, con la destrucción de Napoleón I, iban a restablecer a otro rey — Luis XVIII — en el trono de sus antepasados.

Para Carlos IV, la caída de Bonaparte, que había sido su amigo y su aliado, importaba la pérdida del único apoyo con que podía haber contado para resistir las iras de su hijo el actual rey de España.

Tomando por pretexto escrúpulos de conciencia, aquel viejo monarca fué débil una vez más en su vida, terminando así ese conato de institución de una monarquía que sus autores habían creído de seguro éxito, y en cuyo proyecto se vieron defraudados de una suma de dinero por el conde de Cabarrús, además de haber estado expuesto Belgrano a batirse en duelo con ese aventurero, según aquél lo refiere en su "Informe" al gobierno.

Rivadavia no abandonó el plan primitivo, y así se lo manifestó entonces a D. Manuel José García, en una carta que le escribió desde Londres, el 2 de octubre de 1815, y en la que le decía: —"Al recibo de esta ya habrá usted " visto cuan rápida fué la nueva situación de Europa, a que alude en " sus esperanzas: nosotros no habíamos perdido momentos, y hubiéramos sacado una ventaja superior a " todas sus esperanzas; pero la derrota de Napoleón frustró todos los efectos de un plan, que para nosotros " "y en nuestra circunstancia podía " llamarse cabal"; y sobre esto, quedo " sin fondos para mi subsistencia, en " virtud de haberse consumido en la " indicada negociación.—No crea usted que he desmayado:—muy luego " he empezado a obrar solo, e insistiendo en el mismo plan, "en lo sustancial", he tomado otro rumbo. En " consecuencia de él, debía pasar a " Francia y esperaba contestación en " breve de la carta de Madrid..."

Sorprenderá a los hombres de las generaciones actuales que personas como Rivadavia, representante del gobierno patrio en Europa, confesasen, en su correspondencia epistolar, sus apuros pecuniarios.—La explicación de este hecho hoy se conoce por las referencias del probo e impecable Belgrano: aquella malhadada negociación costó a los dos comisionados mil ochocientas libras esterlinas, que entregaron al conde de Cabarrús para "gastos", entre ellos el del viaje del futuro rey; suma de la que nunca consiguieron se les rindiera cuenta ni se les devolviera, lo que motivó un serio disgusto entre Belgrano y Sarratea, que había sido el introductor y garante de Cabarrús, viéndose aquél y Rivadavia obligados a reembolsarlo al estado.

Belgrano volvió a Buenos Aires a ampliar las informaciones que contenía por escrito el importantísimo documento que presentó al gobierno con fecha 3 de febrero de 1815, al día siguiente de llegar a la Capital (7); Sarratea quedó en Londres, continuando la misión que el Directorio le había confiado, y Rivadavia fué a peregrinar, sin éxito, por España.

Fué Belgrano el que más instó para que Rivadavia continuase privadamente la misma negociación fracasada, dirigiéndose, al efecto, a la corte de Madrid; y, para justificar ese paso, y salvar a Rivadavia de responsabilidades, en su "Informe" explicaba esa medida en el párrafo siguiente:—"He tenido " presente que exigía el interés de la " patria, para que se llevase adelante " nuestra primera decisión apuntada, " que quedase don Bernardino Rivadavia, de quien nunca haré los bastantes elogios por los conocimientos que " le asisten, por su carácter firme para defender nuestros derechos, por " su conducta honrada y económica, " porque conoce nuestra actual situación, cerciorado de que ha adquirido el concepto que se merece, y aun " superioridad sobre el conducto que " se le ha presentado para con la Corte de España, de que cuando menos " se pueda evitar el envío de una expedición, y entretener el tiempo a fin " de que el país se fortalezca y disponga a adquirirse el concepto en toda " la Europa por una gloriosa defensa, " si se le atacara."

Rivadavia no podía ir a España sin exponerse a ser tratado como "rebelde", dada la actuación que había tenido en los sucesos y en el gobierno del Río de la Plata, en contra de los mandatarios españoles en aquellas comarcas; de manera que, para poder realizar el propósito que tenía, buscó un salvoconducto, que obtuvo por medio de la embajada inglesa en Madrid.

Ese documento le sirvió para poder atravesar la España sin ser molestado; pero apenas intentó iniciar negociaciones con el gobierno español, los ministros de Fernando VII le objetaron la falta de credenciales bastantes, y presionado en una forma hostil, se le obligó a salir de la península inmediatamente, con intimaciones de que si no lo hacía sería preso.

Se trasladó entonces a Francia, donde continuó representando al gobierno de las Provincias Unidas, esperando nuevas oportunidades de poder servir a su país con mayor actividad.

España, algunos meses después, procuraba conseguir el sometimiento incondicional de las "colonias" sublevadas, proponiéndoles ese sometimiento su embajador en Río de Janeiro al agente confidencial del Director Supremo, D. Manuel José García, propuesta de la que nos ocuparemos en seguida, al hablar de la actitud del mismo García en sus negociaciones con los portugueses.

No obstante su desgraciada gestión monárquica en Europa, Belgrano no abandonó sus ideas a ese respecto. Siempre persuadido de que la monarquía constitucional era la mejor forma de gobierno, urgía porque, a la vez que se declarase la independencia, se hiciese dando al país la forma monárquica para su organización política.

San Martín, por su parte, era también de opinión de que se apresurase la declaración oficial de la independencia, temiendo que la anarquía aumentase y que la disolución de la "unión nacional" se produjese antes de que aquel hecho se hubiera realizado legalmente.

Muy íntimamente ligado con una gran parte de los miembros del congreso, y especialmente con los Diputados de las provincias de Cuyo, Maza, Oro y Laprida, el 12 de abril de 1816 aquél le escribía a D. Tomás Godoy Cruz, que era uno de los hombres más influyentes sobre un grupo de miembros del congreso, y le decía:

"¿Hasta cuándo esperamos para declarar nuestra independencia? Es ridículo acuñar moneda, tener el pabellón y cucarda nacional, y, por último, hacer la guerra al soberano de " quien se dice dependemos, y permanecer a pupilo de los enemigos. ¿Qué " más tenemos que decirlo? Con este " paso, el estado ganará un cincuenta " por ciento: y si tiene riesgo, para " los hombres de coraje se han hecho " las empresas."

Godoy Cruz le contestaba diciéndole que no era cosa tan fácil declarar la independencia, como San Martín creía, y a esto él le replicaba el 24 de mayo:

"Veo lo que usted me dice sobre el " punto de la independencia, que no " es "soplar y hacer botellas": yo respondo que mil veces más fácil es hacer la independencia que el que haya " un solo americano que haga una sola botella."

Más adelante, cuando se demoraba todavía la declaración de la independencia, discutiendo la forma en que ella había de hacerse, el mismo San Martín escribía de nuevo a Godoy Cruz, diciéndole que, si él fuese diputado, se presentaría al Congreso, "como un americano "republicano por principios y " por inclinación", pero que sacrifica " esto mismo por el bien de la patria", compendiando en estas palabras su convicción de que era indispensable declarar inmediatamente la independencia, cualquiera que fuese el sistema de gobierno que se adoptase, y cualquiera que fuesen las opiniones que, a este respecto, dividiesen a los miembros de la asamblea.

El Congreso no podía demorar por más tiempo acceder a aquellas reclamaciones que le venían de todas partes, y especialmente de los dos ejércitos organizados, al mando de Belgrano y de San Martín, que eran las únicas fuerzas disciplinadas en Tucumán y en Mendoza, no pudiendo contarse con las de Buenos Aires, que estaban anarquizadas y siempre dispuestas a sublevarse.

Güemes, por su lado, que había levantado toda la provincia de Salta, apoyaba también al congreso, siendo muy de tenerse en cuenta su actitud, por cuanto que las fuerzas de que disponía eran tan numerosas, que ya había manifestado que las consideraba suficientes para batir él solo a Pezuela, si llegaba a acercarse a su provincia.

La presión para que la declaración de la "independencia nacional" se hiciese, aumentó después del nombramiento de Pueyrredón como Director Supremo, hecho por el Congreso de Tucumán, que era la única autoridad que representaba la soberanía de todas las Provincias Unidas.

En ese momento había dos Directores Supremos — Balcarce, en Buenos Aires, nombrado por el Cabildo y la Junta de Observación "porteños", y a quien nadie había acatado explícitamente; y Pueyrredón, que, con derecho, se consideraba el jefe del poder ejecutivo nacional, y a quien habían reconocido como tal todas las provincias que no estaban sublevadas —; y aun entre estas mismas habían mostrado su acatamiento, obedeciendo sus órdenes, Córdoba y La Rioja.

Sin embargo, no existía ningún acto "oficial" que hubiese declarado autoritativamente que las Provincias Unidas "eran una sola nación", sin que bastase para desvincularse de ella las manifestaciones parciales de "indepen-

dencia" que sucesivamente habían ido haciendo, instigadas por Artigas, la Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Córdoba.

Aquella independencia a que aspiraba el "Jefe de los Orientales" y sus secuaces, no era la independencia política de cada provincia, convirtiéndose en una "nacionalidad autónoma". Era sólo su separación individual de la dependencia del gobierno de Buenos Aires lo que cada una había buscado; y esa la conseguían sin romper el vínculo de la solidaridad nacional.

Lo que San Martín, Belgrano, Pueyrredón y la mayoría de los diputados al congreso de Tucumán anhelaban, era que ese "vínculo" quedase perfectamente establecido, sellado por una declaración solemne de todas las provincias reunidas en aquella asamblea; y, por fin, se resolvió hacerlo por medio de la declaración de la independencia, "sin precisar la forma de gobierno que adoptaba la nueva nacionalidad".

Antes de reunirse en sesión pública con ese objeto, el congreso quiso oir a Belgrano, cuya autoridad moral era grande por sus antecedentes y por sus luces, y a quien — independientemente de sus ideas personales sobre la situación y las conveniencias del país, y de su posición como general en jefe del ejército del norte, puesto para el que Pueyrredón lo había mandado —, se le atribuía un conocimiento exacto del estado actual de la Europa, con respecto a estos países, y a la posibilidad de que las potencias reconociesen la independencia, una vez declarada.

Con el objeto de oirle, se invitó a Belgrano a una sesión secreta, donde debería dar los informes que el congreso le exigiese, pues no siendo aquél diputado, no podría hacerlo en otra forma.

El 6 de julio de 1816 tuvo lugar esa sesión, en el mismo recinto de las que ordinariamente celebraba el congreso, y, según consta en las actas de las reuniones secretas de aquel cuerpo, en ella Belgrano, contestando a las preguntas que se le hacían, concretó sus ideas en los cinco párrafos siguientes:

"Primero, que aunque la revolución de América, en sus principios, por la marcha majestuosa con que empezó, había merecido un alto concepto entre los poderes de Europa; su declinación, en el desorden y anarquía continuada en tan dilatado tiempo, había servido de obstáculo a la protección, que sin ella se habría logrado de dichos poderes, diciéndonos en el día estar reducidos a nuestras propias fuerzas.

"Segundo, que había acaecido una mutación completa de ideas en Europa, en lo respectivo a la forma de gobierno: Que como el espíritu general de las naciones, en años anteriores, era republicano todo, en el día se trataba de monarquizarlo todo: Que la nación inglesa, con el grandor y majestad a que se ha elevado, no por sus armas y riquezas, sino por una constitución de monarquía temperada, había estimulado las demás a seguir su ejemplo: Que la Francia la había adoptado: Que el rey de Prusia, por sí mismo, y estando en el goce de un poder despótico, había hecho una revolución en su reinado, y sujetándose a bases constitucionales iguales a las de la nación inglesa, y que esto mismo habían practicado otras naciones.

"Tercero, que conforme a estos principios, en su concepto, la forma más conveniente de gobierno para estas provincias sería la de una monarquía temperada; llamando la dinastía de los incas, por la justicia que en sí envuelve la restitución de esta casa, tan inicuamente despojada del trono por una revolución sangrienta que se evitaría, para en lo sucesivo, con esta declaración, y el entusiasmo general de que se poseerían los habitantes del interior, con sólo la noticia de un paso para ellos tan lisonjero, y otras varias razones que expuso.

"Cuarto, que el poder de España, en la actualidad, era demasiado débil e impotente, por la ruina general a que la habían reducido las armas francesas, discordias que la devoraban, y poca probabilidad de que el gabinete inglés la auxiliase para subyugarnos, siempre que por nuestra parte cesasen los desórdenes que hasta el presente nos han devorado: pero que al fin siempre tenía más poder que nosotros, y debíamos poner todo conato en robustecer nuestros ejércitos.

"Quinto, que la venida de tropas al Brasil no era efecto de combinación de aquel gabinete con la España, pues que la casa de Braganza jamás podría olvidar la cooperación de la España a la entrada de los franceses en Lisboa, y desgracias que ha sentido por ella. Que enviado Salazar por el mismo gabinete español cerca de su M. F., para pedir temporalmente, y mientras se subyugaban estas provincias, la posesión de la isla de Santa Catalina, había recibido una terminante negativa, y sólo se le habían ofrecido los auxilios que el derecho de gentes exigiere: Que el verdadero motivo de la venida de esas tropas era precaver la infección del territorio del Brasil: Que el carácter del rey D. Juan era sumamente pacífico y enemigo de conquista, y que estas provincias no debían temer movimiento de aquellas fuerzas contra ella. Que a él se le había prometido en aquella corte observar exactamente el armisticio, mientras el gobierno de las Provincias Unidas no faltase por su parte, y que así se había permitido, a pesar de reclamaciones del enviado español, la libre entrada y salida de aquel reino a los hijos de estas provincias".

El congreso de Tucumán no creyó que debía entrar a resolver la serie de asuntos complejos que encerraba la exposición que acababa de escuchar de labios de Belgrano; pero comprendió que había llegado, efectivamente, el momento de hacer la declaración de la independencia, para concluir con todas las incertidumbres; seguro de que su decisión sería sostenida por San Martín y Belgrano, representantes de la fuerza "nacional regular", por Güemes, con sus "gauchos" en Salta, y por otros gobernadores locales que, "bon gré, mal gré", se habían sometido a su autoridad.

Presidido por el diputado por San Juan D. Narciso de Laprida, el congreso nacional de Tucumán se reunió el 9 de julio de 1816, teniendo por "Orden del día", para tratarse sobre tablas, el proyecto referente a la declaración de la "independencia de las Provincias Unidas".

La proposición, cuya fórmula se consigna en el acta misma, fué leída por el doctor D. Juan José Paso, diputado por Buenos Aires, que desempeñaba en esa sesión memorable las funciones de secretario de la asamblea. Creemos que es nuestro deber reproducir aquí íntegro aquel documento, no sólo porque es la base de la nacionalidad argentina, sino también porque, en su texto se evidencia el entusiasmo con que fué recibida la proposición; así como en la falta de las firmas de los diputados por la Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe, se ve la rebelión en que aquellas provincias se encontraban contra la autoridad nacional en aquellos momentos:

"En la benemérita y muy digna ciudad de San Miguel del Tucumán, a nueve días del mes de julio de mil ochocientos diez y seis, terminada la sesión ordinaria del congreso de las Provincias Unidas, continuó sus anteriores discursos sobre el grande y augusto objeto de la independencia de los pueblos que lo forman. Era universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por su emancipación solemne del poder despótico de los reyes de España. Los representantes, sin embargo, consagraron a tan arduo asunto toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones e interés que demanda la sanción de la suerte suya, la de los pueblos representados y la de toda la posteridad. A su término fueron preguntados: "si querían que las Provincias de la Unión fuesen una nación libre e independiente de los reyes de España y su metrópoli". Aclamaron, primero, llenos del santo ardor de la justicia, y uno a uno, sucesivamente, reiteraron su unánime y espontáneo decidido voto por la independencia del país, fijando, en su virtud, la determinación siguiente:

"Nos, los representantes de las Provincias Unidas de Sud América, reunidos en congreso general, invocando al Eterno que preside el universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestando al cielo, a las naciones y hombres todos del globo la justicia que regla nuestros votos: declaramos solemnemente a la faz de la tierra que es voluntad unánime e indubitable de estas provincias romper los vínculos que las ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli. Quedan, en consecuencia, de hecho y de derecho, con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia e impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas y cada una de ellas así lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose, por nuestro medio, al cumplimiento y sostén de esta su voluntad, bajo el seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama.

"Comuníquese a quienes corresponda, para su publicación, y en obsequio del respeto que se debe a las naciones, detállense en un manifiesto los gravísimos fundamentos impulsivos de esta solemne declaración.

"Dada en la sala de sesiones, firmada de nuestras manos, sellada con el sello del congreso y refrendada por nuestros diputados secretarios.

"Francisco Narciso de Laprida, diputado por San Juan, presidente; Mariano Boedo, diputado por Salta, vicepresidente; doctor Antonio Sáenz, diputado por Buenos Aires; doctor José Darragueira, diputado por Buenos Aires; fray Cayetano José Rodríguez, diputado por Buenos Aires; doctor Pedro Medrano, diputado por Buenos Aires; doctor Manuel Antonio Acevedo, diputado por Catamarca; doctor José Ignacio de Gorriti, diputado por Salta; doctor José Andrés Pacheco de Melo, diputado por Chilcas; doctor Teodoro Sánchez de Bustamante, diputado por la ciudad de Jujuy y su territorio; Eduardo Pérez Bulnes, diputado por Córdoba; Tomás Godoy Cruz, diputado por Mendoza; doctor Pedro Miguel Aráoz, diputado por la capital de Tucumán; doctor Esteban Agustín Gascón, diputado por la provincia de Buenos Aires; Pedro Francisco de Uriarte, diputado por Santiago del Estero; Pedro León Gallo, diputado por Santiago del Estero; Pedro Ignacio Rivera, diputado por Mizque; Mariano Sánchez de Loria, diputado por Charcas; doctor José Severo Malavia, diputado por Charcas; doctor Pedro Ignacio de Castro Barros, diputado por La Rioja; Licenciado Jerónimo Salguero de Carrera y Córdoba, diputado por Córdoba; doctor José Colombres, diputado por Catamarca; doctor José Ignacio Thames, diputado por Tucumán; fray Justo de Santa María de Oro, diputado por San Juan; José Antonio Cabrera, diputado por Córdoba; doctor Juan Agustín Maza, diputado por Mendoza; doctor Tomás Manuel de Anchorena, diputado por Buenos Aires; José Mariano Serrano, diputado por Charcas, secretario; Juan José Paso, diputado por Buenos Aires, secretario."

(1) B. Mitre: "Historia de Belgrano", tomo II, páginas 774 y 775.

(2) B. Mitre: "Historia de Belgrano", tomo II, páginas 296 y 297.

(3) B. Mitre: "Historia de Belgrano", tomo II, páginas 737 y 738.

(4) El historiador B. Mitre, al referirse a aquel documento, dice lo siguiente, en una nota puesta al pie de la página 297, tomo II (Edición Lajouane, 1887) de la "Historia de Belgrano":

"La nota dirigida al Ministerio inglés ha permanecido cerrada por más de veintisiete años, desde 1815 hasta 1842. Rivadavia que la recibió de manos de D. Manuel José García en Río de Janeiro, y sospechando, tal vez su contenido nunca llegó a entregarla, y la conservó cerrada hasta 1842, en cuya época, hallándose ocupado en Río de Janeiro en clasificar sus papeles, en presencia de D. Florencio Varela se disponía a echarla al fuego, cuando Varela, apoderándose de ella, rompió el sello por curiosidad, sin sospechar su importancia, y se encontró con lo que queda dicho en el texto. Este documento existe original entre la colección de papeles de D. Florencio Varela, por quien me fué comunicado en 1843, en Montevideo, en presencia de varias otras personas, entre ellas el señor Cané y el señor Madero. La nota de Lord Strangford, existe original entre los papeles de don Manuel José García, con los documentos que le son anexos, y su hijo don Manuel Rafael García ha tenido la bondad de proporcionarme una copia. Por último, entre la misma colección de papeles del doctor Varela, de que es depositario don Luis Domínguez, existe original una nota de Mr. Staples, cónsul de S. M. Británica en aquella época en Buenos Aires, en que incluye a su gobierno, "confidencialmente", la nota de Alvear a que se ha hecho referencia. La nota de Staples, así como las dos de Alvear, llevan la fecha de 25 de enero de 1815. Puede decirse que estos documentos eran ya del dominio público, pues han sido comunicados a muchas personas, tanto por el doctor Varela como por el señor García; y en su tiempo tomaron conocimiento de ellos muchos otros, que tal vez hayan escrito algo sobre el particular".

Por nuestra parte, agregaremos que el general Mitre ha tenido en su poder y ha utilizado en sus obras, todos los papeles del doctor Florencio Varela, que le fueron proporcionados por don Luis L. Domínguez, hermano político del doctor Varela, y quien los conservó después del asesinato de éste, hasta que se fué a Europa, nombrado por el mismo general Mitre en su presidencia, como ministro plenipotenciario de la República Argentina en Londres.

En esa oportunidad, el señor Domínguez entregó al autor de esta obra algunos de los papeles que habían pertenecido a su padre: lo que nos hace preferir, en nuestras citas, referirnos a los documentos "ya publicados" por Mitre, en vez de hacerlo con los manuscritos que poseemos.

(5) B. Mitre: "Historia de Belgrano", tomo II, página 741.

(6) Poseemos entre los papeles que había reunido el doctor Florencio Varela, uno de los "cuatro" ejemplares autógrafos que se hicieron de ese documento, firmado por don Manuel Belgrano, don Manuel de Sarratea y don Bernardino Rivadavia, probablemente el que guardó este último. Sin embargo, el que incluimos en el texto, lo tomamos de la página 724, tomo II de la "Historia de Belgrano", por el general B. Mitre, [illegible] "Apéndice" que comprende todos los documentos relativos a la negociación de que venimos ocupándonos.

Todas las transcripciones que hacemos o citamos en este libro son de piezas que ya han sido publicadas por el historiador Mitre [illegible]

(7) B. Mitre: "Historia de Belgrano", tomo II, página 744.

LOS SOCIALISTAS Y LA INDEPENDENCIA NACIONAL

(Discurso pronunciado por el diputado Juan B. Justo en la sesión de julio 28 de 1915 al fundar un proyecto de creación de mil edificios para escuelas, cuya inauguración debía hacerse el 9 de julio de 1916.)

Alterando la costumbre, que creía ya establecida por la honorable cámara, de fundar los proyectos por escrito, me ha parecido que el asunto me autoriza en el caso presente a hacerlo verbalmente, y lo haré en breves palabras.

Lo hago en esta forma, señores diputados, no sólo porque el asunto me estimula a ello, sino porque en recientes sesiones hemos sido llamados a explicar nuestro punto de vista en cuestiones atinentes con la independencia nacional, como el concepto que nosotros tenemos del patriotismo. Un diputado tan circunspecto como el señor Santillán nos provocó en ese sentido, en términos muy correctos y muy amables, por otra parte, y creemos propicia la oportunidad para responder a una invitación de ese género.

Pretendemos, señor presidente, ser los más firmes sostenedores de la independencia nacional. Desde luego, porque nos proponemos en todos los momentos, en todos los actos de nuestra vida política, la elevación material, intelectual y moral de los pobladores del país argentino, de los ciudadanos argentinos y de los extranjeros que vienen aquí a aportar el esfuerzo de sus brazos; pretendemos serlo también, porque trabajamos en el sentido de que se incorporen a nuestra entidad política, a nuestra nación, esos mismos extranjeros, para que dejen de vivir entre nosotros como una raza de metecos, extraños a nuestras preocupaciones nacionales, y contribuyan con su esfuerzo diario, intelectual y moral, a mejorar el modo de ser de las cosas políticas argentinas. Y también estamos seguros de contribuir al afianzamiento de nuestra independencia, señores diputados, al mantener relaciones estrechas y firmes con grupos parlamentarios extranjeros, de cámaras de diputados como ésta, de las naciones de Europa y de otros países, grupos compuestos de hombres que han de sostener la independencia argentina con tanto ahinco como nosotros, si llegara a producirse alguna veleidad imperialista contra los países de Sud América.

Tenemos, pues, los títulos más eminentes para querer solemnizar el centenario de la declaración de la independencia. Lo hacemos, porque creemos tener el patriotismo más sano y más inteligente, patriotismo que concuerda perfectamente con nuestras ideas internacionalistas. Vemos que en el mundo las cosas, los hombres y las ideas circulan con una rapidez creciente. Estamos ahora más cerca de Europa, en tiempo y en costo de transporte, que lo estábamos hace un siglo de Tucumán. El mundo se ha achicado y las razas se mezclan; las ideas también circulan hasta el punto de que las costumbres políticas se uniforman y se hacen aproximadamente homogéneas en todos los países. Hay mil razones para que seamos internacionalistas. Lo somos también porque la competencia comercial entre los países exige que las condiciones de la producción sean análogas y que la legislación sobre el trabajo sea más o menos uniforme, sea de orden internacional.

Pero lejos de creer que la humanidad sea ya un todo homogéneo y único, descubrimos en ella diferencias evidentes. Sabemos que hay patriotismos activos en determinados pueblos, sobre todo en los pueblos fuertes. Nos consta, por ejemplo, que en Australia es la principal preocupación del partido obrero que gobierna aquel país la de la "Australia blanca", la exclusión de los hombres de otras razas; nos consta que en Norte América son los trabajadores los más empeñosos en excluir sistemáticamente del mercado de brazos de aquel gran país a los hombres de raza amarilla; sabemos que en otros países de lengua inglesa, en pueblos inferiores a la Argentina, por algunos de sus caracteres sociales, como es la colonia de Sud Africa, se excluye a los hombres de razas que ellos consideran inferiores, y aun a hombres de nuestra raza, como los que llevaban allá los cargamentos de animales en pie que enviábamos hace algunos años, los que eran impedidos de desembarcar en la ciudad del Cabo. Todas esas formas de patriotismo activo, antagónicas con nuestros intereses, nos inducen a pensar y creer firmemente que el porvenir de nuestro país y del internacionalismo está en que cada pueblo tenga una creciente preocupación colectiva de su propio porvenir, y es lo que hacemos los socialistas argentinos, forma de patriotismo la más conducente y fecunda.

Concuerdan las palabras que acabo de pronunciar con nuestra opinión respecto de esa afectación absurda, de esa aberración enfermiza del antipatriotismo, de que se nos ha acusado alguna vez. Y he de leer a este respecto un párrafo de un artículo publicado en LA VANGUARDIA del 10 de julio de 1909, que ya mereció el honor de ser leído en parte hace algunos años en sesión por el diputado Miguel Padilla, en ocasión de una discusión sobre la ley de importación de azúcar.

Decía aquel artículo: "El desprecio, real o ficticio, por el propio grupo es una aberración. Habrá mejores, pero no nos aproximamos a ellos, ni nos acreditamos en su opinión, despreciándonos nosotros mismos. El antipatriotismo es una monstruosidad que aleja entre sí a los hombres, en vez de conciliarlos".

Ahora, señores diputados, en las manifestaciones externas, simbólicas, del patriotismo también estamos muy contentos de las formas que asumen en la Argentina. Creemos que nuestros símbolos nacionales, las manos que se estrechan, el gorro frigio, las palabras "libertad" e "igualdad", los acordes del himno, los colores azul y blanco, son de los símbolos más simpáticos que en ese orden existen en el mundo. Los aceptamos y hasta los amamos. Pero comprendemos esto: que cuando se trata de símbolos, de cosas materiales, que no son el sentimiento íntimo de los hombres, que no son la convicción, sino cosas externas, que se pueden reproducir en número cualquiera, que se pueden comprar y que se venden, que se pueden usar y agitar con fines interesados, hay que tener mucha moderación y cordura en la apreciación de ese uso y no hay que dejarse sugestionar por ellos.

Si dejáramos tomar incremento a ese patriotismo de símbolos, llegaríamos a confundirnos con el catolicismo del Ferrocarril del Oeste cuando fomenta las peregrinaciones a Luján, o con el patriotismo incandescente de la Compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad.

Hemos, pues, de ser muy moderados en el uso de los símbolos, y hemos de hacer consistir nuestro patriotismo en las manifestaciones actuales y efectivas de solidaridad nacional, de solidaridad social.

Es en este sentido que presentamos el proyecto que fundo en este momento para la celebración del centenario de la independencia argentina, que tiene sus dos grandes fechas: el 25 de mayo y el 9 de julio.

Desde luego, declaro que creemos de más significado el 25 de mayo, porque del 25 de mayo al 9 de julio hay la distancia que media entre el hecho y su simple enunciado; y nosotros estamos siempre y en primer lugar por el hecho. Pero también ese enunciado tuvo importancia en las relaciones de este pueblo con los pueblos extranjeros, y deseamos que se celebre su centenario en la forma que proponemos, porque consideramos que lo proyectado hasta ahora al respecto es pequeño y mal encaminado. Se proyectan, por ejemplo, cosas referentes al cáncer, que es una enfermedad de los viejos y nada tiene que hacer con la celebración de una fecha inicial, de un pueblo joven y vigoroso; se proyectan recepciones oficiales, recepciones destinadas al placer y a la vanidad de la clase alta de la sociedad argentina. Nosotros insistimos en que el centenario se ha de celebrar con solemnidades y fiestas accesibles a todos los argentinos y a todos los habitantes del país; creemos que la celebración debe consistir en actos que afiancen la independencia, que la hagan más clara, que la hagan más evidente y nos propicien el porvenir. En ese sentido nada tan urgente en nuestro pueblo como la fundación de escuelas, la construcción de edificios que alberguen a las escuelas mal alojadas ya existentes o a las escuelas que haya de fundarse.

Proponemos que se construyan mil casas para escuelas primarias, destinando a este objeto 25.000.000 de pesos a razón término medio de 25.000 pesos por edificio. Se trata de escuelas que estarían distribuídas en la capital, los territorios nacionales y provincias; en estas últimas en la proporción en que están distribuídas las escuelas de la ley Láinez.

En cuanto al origen de los fondos, lo enuncia el proyecto. Dadas las condiciones precarias del erario argentino no habría que pensar en sacar este dinero de rentas generales, ni tampoco en contraer empréstitos que hoy se negocian en condiciones onerosas. Proponemos sencillamente que el Banco de la Nación, que ahora no sabe qué hacer con el dinero, porque efectivamente sobra capital en el país y no se sabe qué destino darle, entregue al poder ejecutivo 25.000.000 de pesos que serán deducidos de su capital.

Nótese bien que el capital del Banco de la Nación está constituído en parte por un empréstito contraído hace pocos años a un interés superior a 5 por ciento, cuyo servicio se hace de rentas generales; es, entonces, un banco sostenido mediante impuestos; luego, es evidentemente legítimo que en momentos como los actuales, en que ese dinero no hace falta para las necesidades bancarias, se restituya al pueblo una buena parte de aquellos millones para que se destinen a un objeto tan importante y patriótico como la construcción de escuelas.

Espero que en virtud de estas consideraciones la honorable cámara ha de prestar su apoyo a este proyecto, sin perjuicio de que se destine una pequeña suma para cohetes, bombas, banderas y algunos otros detalles de los festejos de menor cuantía, que importan muy poca cosa.

Los socialistas y el ejército

(Párrafos del discurso pronunciado por el diputado Antonio de Tomaso, al interpelar al ministro de la guerra, el 5 de junio de 1914, en el congreso nacional.)

¿Por qué los socialistas nos ocupamos con interés, con interés evidente, de las cuestiones del ejército?

La democracia socialista considera todos los problemas de orden colectivo; entiende que ninguno le es o le puede ser extraño, y quiere abordarlos todos, guiada por la idea general de organización que constituye la fuerza y la médula de su obra. La democracia socialista tiene principios cardinales que fijan y orientan respecto de estas cuestiones su criterio y su conducta en todas partes del mundo.

Nosotros somos partidarios de que la política exterior, por las relaciones íntimas que tiene con la organización de la fuerza armada en sus aspectos militar y naval, esté sometida al contralor de todos, substituyéndose a esas combinaciones que se desenvuelven en el silencio y en la obscuridad de las cancillerías, el debate y la consideración públicos, porque entendemos que no es posible erigir en razón de estado el silencio y la ocultación, aun disimulador bajo un aspecto técnico, cuando el pueblo ha de pagar con su contribución de sangre y de dinero las consecuencias de esa política.

La democracia socialista abomina de la guerra de conquista, y quiere plantear el problema de la defensa nacional con un criterio discreto y sensato, teniendo en cuenta las circunstancias propias y peculiares de cada nación, en cada momento. Quiere — y a eso tienden sus esfuerzos — la democratización de la fuerza armada, su extensión en forma de milicias, cuyo detalle puede ser flexible y variable, a fin de hacer al pueblo árbitro de sus propios destinos, y a fin de dar a la defensa nacional, a la verdadera, a la fundamental, una fuerza y una intesidad que no podrá darle nunca el simple ejército profesional. Nosotros, que sostenemos y fomentamos en el pueblo un sentimiento tan vivo, tan intenso, tan digno de la libertad, sentimiento que llega en sus audacias nobles y generosas a plantear verdaderos planes de construcción histórica, no podemos, naturalmente, mirar con indiferencia el problema de la autonomía nacional. Nuestro movimiento, que suscita y fomenta en todos los grados y en todos los terrenos ese espíritu de libertad, de gobierno propio y de autonomía, constituye la mejor defensa de la independencia nacional, la mejor defensa contra la opresión de cualquier militarismo extraño.

Combatimos la competencia de los armamentos en que están empeñados todos los pueblos de Europa, y en que ha entrado por una imitación servil nuestro pueblo; y tratamos, en la medida de nuestra acción, de echar el peso de esos nuevos armamentos, que son un peligro para la paz y la estabilidad de los pueblos, sobre los hombros de las clases privilegiadas.

Somos al mismo tiempo partidarios decididos del arbitraje, para dirimir los conflictos internacionales en el terreno jurídico.

Trabajamos de esa manera por dos grandes propósitos: trabajamos en favor de la paz y aseguramos, sobre bases firmes y duraderas, la verdadera defensa nacional.

Estos principios generales, que he esbozado de una manera rápida, a grandes rasgos, y que son, naturalmente, susceptibles de un desenvolvimiento más amplio, son los que orientan nuestra acción en la República Argentina.

Cuando el ejército de la República ha sufrido, en virtud de la ley de servicio militar obligatorio, una transformación honda en su composición, ese ejército y sus problemas han debido, como es lógico, merecer de nuestra parte una preocupación más intensa, más viva y más atenta que antes. Al soldado profesional que hacía del ejercicio de las armas su medio habitual de vida y aceptaba, por eso, con todas sus consecuencias, la disciplina férrea que imperaba, se ha substituído el conscripto, el ciudadano, que pasa por el cuartel de una manera transitoria y que tiene una psicología distinta de aquél, al mismo tiempo que diversas costumbres. Es por eso que el Partido Socialista ha sostenido, dentro y fuera de esta casa, la necesidad de alojar higiénicamente a los conscriptos, la necesidad de reorganizar la sanidad del ejército para darle un poder de acción y una influencia legítima que hoy no tiene; es por eso que se ha preocupado del tiempo de duración del servicio y ha propuesto su reducción, ya que con un costo igual al que hoy pagamos por instruir sólo una parte del contingente, es opinión de los mismos técnicos que puede instruirse todo en tres meses; ha reclamado la reforma del código militar, a fin de que el viejo concepto de la disciplina — propia de un ejército, en el cual había, frente al soldado mercenario que podía pasarse al enemigo y que se pasaba habitualmente, un oficial que pertenecía en la mayoría de los casos a la nobleza, — sea reemplazado por el que corresponde a un ejército cuyos componentes son, en su casi totalidad, hombres que no pierden de ninguna manera sus sentimientos y caracteres de ciudadanos, hombres en cuya mente y en cuyo corazón siguen dentro del cuartel — es bueno que sigan — latiendo los mismos sentimientos y palpitando las mismas ideas que latían y palpitaban antes de entrar a él.

. . . .

Son éstos los fines que me han guiado al plantear la interpelación; es con estos sentimientos y con estas ideas que yo, señor, he desarrollado este debate. Y termino haciendo esta declaración porque no deseo dejar en el espíritu de ninguno de los señores diputados — aun en aquellos que por su orientación doctrinaria o partidista pueden ser más adversos a nosotros — ningún malentendido o error. No somos enemigos del ejército, ya que en él están los mismos ciudadanos de quienes nosotros somos en el terreno político sus legítimos voceros, ya que el ejército se compone hoy de hombres salidos de las filas populares, en las cuales nosotros realizamos nuestra propaganda, y cuyos intereses entendemos defender aquí. No somos enemigos del ejército: queremos, sí, rectificar procedimientos; queremos corregir abusos o errores graves de los directores del ejército, para que él no esté separado del país, para que el país lo mire con más confianza, para que no cueste tanto dinero como hoy cuesta, para que sea, a los fines de la defensa nacional, una salvaguardia más segura y eficaz de lo que puede ser ahora, y para que, perdiendo caracteres extraños a nuestro ambiente y a nuestras necesidades, no sea una causa de alarma en el concierto de nuestras relaciones internacionales.

El socialismo no reniega de la tradición revolucionaria

(Párrafos finales del discurso pronunciado por el senador Enrique del Valle Iberlucea el 19 de abril de 1913, al incorporarse a la cámara.)

El Partido Socialista no es un partido de extranjeros, no; en su mayoría está formado de ciudadanos nativos, y si hay elementos extranjeros en él, éstos tienen el sentimiento de la nacionalidad, en el verdadero sentido de la palabra, tan arraigado como lo puede tener el señor senador por la capital. El decía que se había proscrito en absoluto la canción patria en las reuniones del partido. Ha de saber el señor senador que nuestro partido tiene una preocupación inmediata, que es el mejoramiento económico de la clase obrera, valiéndose del sufragio universal, que es una arma maravillosa de las democracias modernas; no reniega de la tradición revolucionaria, al contrario: en muchas ocasiones su propaganda doctrinaria ha demostrado que el socialismo argentino arranca del Dogma Socialista, que debe conocer el señor senador, el de Esteban Echeverría, que es la continuación de la tradición revolucionaria de Mayo, pues como el Partido Socialista en el siglo XX ha encarnado en su programa los principios que el proscrito de Rosas estableció en el dogma socialista, quiere decir que la verdadera aspiración de independencia nacional y la verdadera política que proclamaron los revolucionarios de Mayo es la que reivindica este partido en nuestra república.

Pero no es necesario tener la palabra patriotismo en los labios para ser un patriota en el verdadero sentido de la palabra. Para tener el sentimiento cívico y saber ejercer sus derechos y cumplir sus deberes, no es indispensable entonar el himno patrio a cada instante. El socialismo no puede renegar de la revolución de Mayo y del movimiento emancipador, porque sería renegar de la sociedad política donde está militando y procura realizar todas aquellas medidas pacíficas y legales que tienden a la emancipación política, completa, del pueblo trabajador.

Los socialistas de la República Francesa tienen dos himnos como los de la República Argentina, y así como los socialistas franceses al entonar la Internacional no pueden renegar de la Revolución de 1789, de aquella que declaró los derechos del hombre y del ciudadano, y no pueden renegar de las notas vibrantes de la "Marsellesa", tampoco los socialistas argentinos podemos olvidar la revolución gloriosa que dió a nuestro pueblo su independencia ni olvidar nunca el himno de López y de Blas Parera, ¡de éste que era español también! (Grandes aplausos).

El Partido Socialista sabe respetar la canción patria, como también la bandera azul y blanca; pero el Partido Socialista, como fracción de una entidad internacional, al mismo tiempo que recuerda las armoniosas estrofas de la canción patria, recuerda el himno de los trabajadores. En esa forma, nacional e internacional a la vez, contribuye al engrandecimiento del país por el mejoramiento económico e intelectual del pueblo trabajador, queriendo que los trabajadores tengan una patria legítima, y que ésta no sea el monopolio de una clase privilegiada, de un partido puritano, que a cada momento la invoca, aunque le traicionen las ideas y los hechos, realizando conspiraciones y deshonrando al país ante el mundo entero. El Partido Socialista afirma la voluntad nacional de ser este pueblo independiente y libre y su voluntad de contribuir a la formación de una agrupación internacional donde todos los hombres pueden estrecharse las manos y pueden realizar la obra de paz y de justicia, que es la aspiración de la civilización moderna. (Grandes aplausos).

NACIONALISMO E INTERNACIONALISMO

(Discurso que pronunció el diputado Enrique Dickmann, el 1o. de Mayo de 1914, en el mitin realizado por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista en la ciudad de Buenos Aires.)

En la fecha simbólica de hoy conmemoramos y festejamos un doble acontecimiento, un doble hecho internacional y nacional a la vez.

Festejamos la nueva aurora que surge en el horizonte de la historia de los pueblos civilizados de la tierra, nuncio de más justicia, de más verdad y de más belleza.

Y festejamos, los socialistas argentinos, el triunfo de la democracia en la política nacional, el triunfo de la verdad electoral que, por este solo hecho, nos coloca en el rango de los pueblos libres de la tierra.

Toda la obra socialista tiene el sello de este doble carácter. Trabajamos y luchamos por la elevación creciente del nivel de vida del pueblo argentino, por el triunfo de la democracia y por la grandeza de la república, para que en el concierto de los pueblos libres y cultos, la Argentina ocupe un lugar prominente, no sólo por sus trigos y carnes, sino por sus instituciones libres y por su cultura general.

No existe ninguna incompatibilidad entre el internacionalismo y el nacionalismo bien entendido y practicado.

No hay ningún antagonismo entre la bandera azul y blanca, símbolo de la soberanía política de la nación, y la bandera roja, símbolo de las reivindicaciones humanas del proletariado universal, símbolo internacional de paz y de trabajo.

No existe ninguna oposición entre las estrofas inmortales del himno nacional que simbolizan y resumen la gran epopeya de la independencia argentina, y las estrofas gloriosas del himno del trabajo, que simbolizan y resumen la moderna aspiración del pueblo laborioso y fecundo.

Lo nacional y lo internacional del socialismo se completan y se integran. Son el anverso y el reverso de la misma gran medalla: la democracia y el pueblo que avanzan y triunfan.

Los que buscan pretendidos antagonismos entre socialismo y patriotismo, o ignoran nuestra obra, o la mistifican a sabiendas.

Somos los propulsores de la democracia argentina; somos los intérpretes y los portavoces de las necesidades, deseos, anhelos, ideas e ideales de la gran masa laboriosa, y estamos dispuestos a trabajar por el progreso indefinido de la nación argentina.

Ciudadanos: No nos durmamos sobre los laureles del triunfo. Apenas hemos subido el primer eslabón de la ruta que conduce a la cumbre. Largo y difícil será el ascenso histórico y social del pueblo. Los fragmentos rotos de las viejas oligarquías pueden tratar de reunirse y querer arrebatar al pueblo su gran instrumento: el voto libre y secreto. Hay que estar listos para cualquier eventualidad. Repitamos el consejo que Cronwell diera a sus soldados: "Rogad a Dios, pero tener seca la pólvora".

El Partido Socialista es el gran obrero de la democracia argentina y su más celoso y fiel guardián.

EL NACIONALISMO

(Del libro "El Culto de la Vida", de Augusto Bunge, págs. 94 a 97.)

La ética social está actualmente bajo el signo del nacionalismo, por más que sus proyecciones sean marcadamente internacionales. La organización social creada por el trabajo de la época es nacional; y no podría dejar de serlo, porque su esqueleto es el estado moderno.

El estado puede o no estar constituído en un principio sobre una base nacional genuina, consistente en la unidad geográfica, lingüística y económica. Pero él tiende, por sus propias funciones, a crear una unidad nacional, aun donde colaboran varias nacionalidades históricas, porque solidariza a sus individuos progresivamente. Las fronteras políticas no tardan en ser también fronteras económicas por obra de la política fiscal de cada estado, que aun dentro del librecambio aduanero — rara avis — crea intereses comunes entre todos sus individuos y exclusivos a ellos. La acción educativa oficial y la labor cultural de los ciudadanos desarrollan a su vez una comunidad espiritual, que necesita como base un idioma común. Este, por otra parte, es hecho indispensable para el intercambio interior, incomparablemen-

te más activo que el exterior, sobre todo en los países densos.

En un estado colonial culto, cuya población procede de diferentes naciones, esto es más evidente. El número de extranjeros podrá predominar en él sobre los nativos sin que esto signifique la pérdida de su unidad nacional, porque el extranjero es incorporado automáticamente a la nacionalidad cuando ella se basa en una verdadera organización cultural.

En su política interna, la acción del estado es cada vez más francamente colectivista. Lo quieran o no los gobiernos, ella tiende a solidarizar progresivamente a todos los individuos, extendiendo cada vez más el radio de la acción colectiva. Las escuelas oficiales se encargan de la educación de todos, entendiéndola en un sentido progresivamente ampliado. La legislación social y las reformas impositivas fundamentales que reclama la extensión gradual de los servicios públicos, son todas obra colectivista: asistencia y seguro nacionalizados y obligatorios, legislación del trabajo, arbitraje en las huelgas, salario mínimo, impuesto a la valorización, impuesto progresivo a la renta, supresión de los impuestos indirectos, etc.

La nacionalización y la municipalización de grandes servicios públicos no pueden ser detenidas por los poderosos intereses particulares que se oponen a ellas, tan grande es la fuerza histórica que las impone. La misma organización militarista contribuye no poco a este movimiento: al imponer la disciplina militar en nombre del interés común, si ella no es demasiado torpe, educa a los conscriptos-ciudadanos en el espíritu de sacrificio y en los principios de acción colectiva disciplinada que ese interés impone.

A medida que el estado se ve obligado a extender sus actividades sociales, su poder aumenta relativamente a los intereses particulares. Donde están nacionalizados los ferrocarriles, desaparece el principal peligro de que se apoderen del gobierno o lo sometan incondicionalmente a su servicio — por los recursos conocidos —, manejadores particulares de una de las más poderosas palancas económicas. Si la construcción de armamentos fuera en todas partes empresa oficial, hubiera sido imposible esa venenosa propaganda subvencionada de la gran prensa amarilla, que ha hecho no poco por exacerbar el militarismo y agravar sus consecuencias. Y así de todos los demás intereses particulares. Al reforzar su poder económico — como lo refuerza cada día — el estado moderno tiende a convertirse, gradualmente, en el regulador supremo de la vida nacional en todas sus manifestaciones.

Las funciones sociales del estado podrían explicarse en gran parte por el movimiento técnico y económico, que tiende a la concentración progresiva de las organizaciones capitalistas; y en ciertos casos por propósitos políticos. Pero la razón fundamental es "la orientación colectivista de la ética actual" el sentimiento solidarista que induce al pueblo a exigir la colectivización de todas las actividades de interés común.

En la organización nacional progresivamente socializada, es un axioma el deber del estado de garantizar a todos los individuos el máximun posible de bienestar y de cultura, y, por tanto, de no reconocer los intereses particulares sino en la medida en que ellos coincidan con el interés común. El gobierno que a ello falta es traidor a su misión y defrauda al pueblo, de quien se erige en dueño cuando es su servidor.

La comunidad de intereses creada entre los individuos de una misma nacionalidad da al patriotismo una base positiva proporcionada al grado de la organización cultural. Si para los "mujiks" rusos, el patriotismo se limita a una serie de tradiciones, costumbres, supersticiones y sufrimientos comunes (y más o menos lo mismo para los nativos analfabetos de la campaña en Hispanoamérica) para el trabajador inglés o alemán, el patriotismo significa una comunidad de ideas y una vasta obra secular de cultura progresiva.

Desde el punto de vista puramente actual, nuestros deberes sociales son asimilados así en primer lugar a los para con la patria, porque ella simboliza la comunidad a que pertenecemos y su bien es el bien nuestro.

Pero hay dos maneras de patriotismo: gritarlo a voz en cuello al oído de los transeuntes, y "hacerlo", con la herramienta, el arado o el libro. Este calla, para trabajar; aquél grita, para usufructuar. El sano patriotismo no es el agresivo, que desahoga impúdico sus accesos en todas las esquinas; eso no es más que "patriotitis" en el mejor de los casos. El consiste en el amor a la patria, sí; pero en un amor que en tiempos normales no necesita ser sentimental y que siempre debe ser, ante todo, "acción": querer bien a la patria es querer su bien en nuestros actos.

La declamación patriótica es la más de las veces disfraz del antipatriotismo en los actos; del interés dinástico, de clase o de sindicato de que se quiere hacer instrumento a la patria. Cuando oímos declamar a alguien sobre su "honradez" y "caballerosidad", nos decimos que es posible se trate tan sólo de un buen hombre exaltado; pero, discretamente, vigilamos nuestros bolsillos. Por la misma razón, los más peligrosos enemigos de la patria son los que se envuelven en los pliegues de su bandera, para venderla a mejor precio.

Saldría del objeto de este trabajo entrar en el detalle de nuestros deberes para con la patria corolario de los deberes de la patria para con nosotros. Pero es indispensable indicarlos brevemente, para explicar mejor lo que sigue. Paréceme que ellos se pueden resumir en los principios siguientes:

1.o —"Debemos a la patria todos los sacrificios personales que pueda exigir su bien, inclusive el de la vida; pero tan sólo en la medida en que ellos sean realmente indispensables; y un servicio a la patria misma y no a alguna camarilla adueñada de su explotación."

2.o — "Nuestro primer deber patriótico es, por tanto, impedir que la patria sea prostituída en beneficio de intereses particulares, haciendo de su organismo político la expresión genuina de la voluntad nacional, única que en las condiciones actuales podemos reconocer superior a la nuestra; y superior tan sólo en los asuntos nacionales".

3.o — "Para lo que interesa únicamente a nosotros mismos, nuestra conciencia es un santuario inviolable; pero debemos cerrarlo sin vacilación cuando la voz que de él emana se opone al interés colectivo".

El movimiento cultural que homogeniza las organizaciones políticas e intensifica progresivamente sus caracteres sociales, haciendo de ellas verdaderas unidades a pesar de sus múltiples elementos contradictorios, traspasa también las fronteras, y a la solidaridad nacional superpone la solidaridad internacional. El intercambio económico e intelectual, cada día más intenso entre las diferentes naciones, crea entre ellas una íntima interdependencia, que sentimos cruelmente cuando esas relaciones son perturbadas por alguna crisis nacional, la cual repercute en la forma conocida. Y sobre todo, sentimos esa íntima interdependencia cuando la guerra corta bruscamente las relaciones, como ahora. Este movimiento de intercambio económico e intelectual cada día más intenso y vasto, hace de la cultura moderna un factor unitario equivalente en su función histórica a la de la iglesia romana en la edad media, pero inconmensurablemente más poderoso y fecundo.

La política argentina y universal

(Final del discurso pronunciado por el diputado Zaccagnini en julio 13 de 1914, al fundar un proyecto de ley relativo al trabajo de los ferroviarios).

Queremos, por otra parte, para los obreros, una organización metódica pero inteligente; y esto no lo decimos solamente a la honorable cámara en este momento, bajo el peso de la responsabilidad del mandato de que estamos investidos, porque constantemente lo hemos repetido en las asambleas de carácter político y gremial y estamos dispuestos a repetirlo aún. Queremos una organización metódica e inteligente de los obreros, que no lleve a conclusiones catastróficas; y es por eso que aceptamos la responsabilidad del poder legislativo, y venimos a representar en la cámara la esperanza del proletariado, que cree que en esta casa puede producirse algo bueno y útil para la sociedad y para el país.

Con estas ideas, con estos propósitos, señor presidente, es que venimos a trabajar modestamente en este parlamento. En él, como lo han de ver los señores diputados, no somos ni podemos ser jamás elementos exóticos. Hace muchos años que hemos confundido nuestros anhelos con los del pueblo de que formamos parte. Hace muchos años que sentimos el eco, no diré de sus dolores, pero de sus necesidades; hace muchos años, señor presidente, que nos hemos identificado con este país, donde pretendemos representar intereses legítimos, donde pretendemos obrar con justicia, con modestia, sí, pero siempre afirmando la verdad, como la sentimos y la pensamos. Nuestra contribución en la solución de los problemas políticos del país no puede significar una mengua para nadie, porque creemos, como creían los hombres que han dado origen a la nacionalidad, que la política argentina no puede ser sino una, la que el doctor Sáenz Peña, entonces presidente electo, hoy primer magistrado de la nación, definiera allá, en una de las colinas romanas, en el capitolio de Roma, en el año 1909, al festejarse la fiesta del centenario argentino. Decía el doctor Sáenz Peña: "La política argentina no es americana ni europea, porque ella es universal, y se nutre de contactos y de armonías con todos los pueblos civilizados de la tierra".

SOCIALISMO Y PATRIOTISMO

(Párrafos de algunos discursos pronunciados en la legislatura de Buenos Aires por el diputado Adolfo Dickmann).

(Sesión del 14 de mayo de 1915).

"El título que debe reivindicar nuestro país ante la América es el de ser la República Argentina la primera que tiene esta manifestación de vida democrática civilizada. La participación de la clase trabajadora en la política debe ser para nosotros el barómetro con que midamos nuestro propio progreso. No hay socialismo en el Paraguay, no lo hay en Bolivia, no lo hay en Venezuela, no puede haberlo en el Ecuador, Haití o en Santo Domingo; apenas se esboza en Chile y en el Brasil y ya es planta robusta, aunque joven, en la Argentina: motivo de orgullo y de honor para nuestro país. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos en las galerías)".

—

"Nosotros entendemos servir los altos intereses nacionales al no dejar que en un país de inmigración, y sobre todo de inmigración artificial, permanezcan alejados de la cosa pública tres millones de extranjeros que tienen en sus manos la mayor parte de la riqueza del suelo, de la producción y del comercio. Ese es el verdadero peligro contra la nacionalidad. El Partido Socialista afronta este problema y lo quiere resolver, no en la forma como lo enuncian algunos chauvinistas de cartón, sino en la forma cómo esos problemas pueden plantearse para ser sometidos a la serena discusión. No deseamos la incorporación precipitada y artificiosa, en la política, de los extranjeros. Nosotros no queremos que al extranjero le sea otorgada carta de ciudadanía contra su voluntad; nosotros queremos que si ellos tienen amor al país y a las instituciones, que cooperen a ellas libremente. Nosotros queremos, y es público y notorio, impedir la inmigración inferior, a fin de no rebajar el ya rebajado nivel de los trabajadores radicados".

—

"En las actividades recientes, en aquella en que nosotros todos somos factores, en la enseñanza superior, en la enseñanza secundaria, señor presidente, ¿quién no recuerda los nombres de Jacques, de Cosson, de Burmeinster, de Berg, de Groussac, y de tantos otros extranjeros que son los educadores de toda una generación de argentinos?; en las universidades de la nación, ya sea en la de la capital federal, en la de La Plata, o en la de Córdoba, hay distinguidísimos profesores extranjeros. Y por último, señor presidente, extranjeros son la mayor parte de los agricultores argentinos, aquellos héroes ignorados cuyos nombres personales no han de figurar en ninguna de las páginas de la historia, pero cuyo esfuerzo gigantesco y colectivo ha de figurar como uno de los más grandes blasones de la república. Extranjeros son en gran parte todos los agricultores, pionners, que invadieron la provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba, no en son de guerra ni de conquista, sino amparados por los principios liberales de la constitución, para labrar su fortuna y su bienestar, que si no siempre lo consiguieron, fueron, en cambio, generosos y grandes con el país que los ha albergado.

Extranjeros, señor presidente, son casi todos los ganaderos argentinos, los que han introducido en el país los sistemas más perfeccionados de la cruza y mestización del ganado.

Extranjeros son todos los argentinos de color blanco aunque hayan nacido aquí, porque al decir de Alberdi "color, cráneo, cerebro, todo es de afuera". El entrecruzamiento de razas ha dado por resultado la formación de un tipo nacional tan apuesto y vigoroso que nuestros jóvenes conscriptos pueden figurar, con ventaja, al lado de cualquier ejército europeo, como estatura, configuración física y resistencia a la fatiga".

—

"Tengo en mis manos, señor presidente, para que pueda contemplar lo exótico de sus impresiones y de su letra, manifiestos como éste (mostrándolo a la cámara), en hebreo, dirigido al pueblo electoral de la capital por el partido más conservador del país, aunque ocasional, felizmente, el partido constitucional, en que les reclama su voto para la lista que ellos sostenían y que fué vencida por el Partido Socialista. Aquí está otro manifiesto de mi personal amigo, el doctor Carlos Ibarguren, que, siendo candidato de la unión cívica, publicó la primera parte del mismo en español y la otra en hebreo, para que también los israelitas nacionalizados lo votasen.

Igual manifiesto ha lanzado el partido radical, cuya inmaculada observancia de las tradiciones se mancha cuando no es cuidada exclusivamente por ellos. El Partido Socialista es el único que no ha usado de idiomas extranjeros para su propaganda electoral. (Aplausos en la barra).

La participación del Partido Socialista, señor presidente, no es sólo con extranjeros, sino con trabajadores argentinos y con robustas mentalidades argentinas, cuyo talento, cuya perseverancia y carácter serán tal vez apreciados por generaciones futuras, porque todo lo grande e importante no se aprecia en el momento que se produce. El doctor Justo, que es el argentino de mentalidad más robusta del país, dice: "Al nacionalismo espurio de la oligarquía, opongamos el nacionalismo obrero, para el cual la nación son los hombres que trabajan en el país en un momento dado, y que mida nuestro progreso, no por el brillo de nuestra colonia en París, sino por el nivel de vida y de cultura de los productores del suelo argentino".

El nivel de vida de los productores, el nivel de su cultura, señor presidente, es para nosotros los socialistas la verdadera bandera de la patria, porque creemos que los hombres que habitan el suelo argentino han de querer al país que los alberga en razón de su bienestar, en razón al mejor salario que ganan, en razón a la mayor libertad pública que gozan, y en razón, por fin, a la cantidad de letras del alfabeto que sepan. Son esos problemas, señor presidente, los que preocupan al Partido Socialista".

"No sé, señor presidente, si en esta cámara hay algún extranjero que esté usurpando una banca. Creo que no hay sino argentinos de nacimiento y argentinos por naturalización.

Por nuestra parte, ya seamos argentinos de nacimiento o por naturalización, existe el sentimiento unánime de contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, a levantar la nacionalidad argentina para que figure en el concierto de las naciones civilizadas, si es posible, a la cabeza de ellas, formando el pueblo más instruído, más numeroso, más libre de la tierra. (Prolongados aplausos en la barra)".

—

(Sesión del 20 de abril de 1915).

"Será necesario que se acostumbren los aristócratas de esta cámara a codearse con el talabartero Besasso, con el tipógrafo Baliño y con ex tornero Oddone, y no crean que el talabartero Besasso, el tipógrafo Baliño y el ex tornero Oddone representan personalmente menos que ellos, porque colectivamente representan mucho más: representan los anhelos de una clase social que surge vigorosa y potente a la vida política, y pese a los panegiristas del pasado grande y glorioso del país, del que nosotros nos jactamos de ser los continuadores, pese a las declaraciones del señor ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires, que al inaugurar un monumento del más grande de los argentinos y del más ilustre de los americanos, glosó un párrafo de literatura que no sé si es propio o ajeno, pues ha habido rectificaciones sobre el origen de este párrafo en el que dice textualmente: "Arriba el patriotismo, el alma a la altura de nuestras gloriosas tradiciones históricas, ahora como siempre y más que nunca ya que no es un misterio para nadie que la evolución de nuestra democracia y la característica del país y de la inmigración ha producido agrupaciones de carácter social y económico primero y de carácter político después, que han llegado a concertar en programa la negación del patriotismo y en dogma la ingratitud con el pasado".

Quiero protestar, señor presidente, contra esos dos conceptos injustos para el Partido Socialista. No renegamos del pasado, somos los continuadores de la gran obra que Rivadavia iniciara con sus grandiosos planes sobre organización agraria e inmigración; somos los continuadores de Sarmiento, en la luminosa huella por él dejada en la enseñanza primaria, y somos adversarios de la mala tradición y del fraude político que han dejado los tiranos de este país. (Aplausos en la barra)".

—

(Sesión del 29 de abril de 1916).

"Nosotros no necesitamos llamarnos socialistas argentinos; no creemos necesario ese subtítulo, porque si vivimos en la Argentina, si trabajamos en ella y por ella en todos los terrenos, tanto en el privado como en el público, no necesitamos, pues, agregarnos ninguna partícula más para distinguir nuestra acción. Ellos hacen bien en llamarse así para evidenciar que su causa no va en defensa de la raza amarilla, sino en contra de los intereses de los trabajadores argentinos. (Aplausos).

Señor presidente: un grande orador, tal vez el más grande de los oradores del mundo, que ha sido inmolado al comienzo de la actual catástrofe europea, en virtud de sus ideales de paz, Jean Jaurés, ha dicho en una hermosa combinación de palabras el más alto concepto sobre estas cuestiones de patriotismo e internacionalismo: "Un poco de patriotismo, decía Jaurées, nos aleja de la Internacional, mucho patriotismo nos acerca a ella. Un poco de internacionalismo nos aleja de la patria, mucho internacionalismo nos acerca a ella".

Ese concepto tan claro y neto lo está realizando el Partido Socialista. Hacemos mucho y grande patriotismo, para estar cerca de la idea de la confraternidad de los pueblos, y realizamos mucho y eficaz internacionalismo para estar cerca de la patria, de los trabajadores y de los desposeídos argentinos".

FOLLETIN 40

Camilo Lemonnier

EL VIENTO EN LOS MOLINOS

(Traducido para LA VANGUARDIA por Ramón Sainte Marie)

Pequeños pastores de Flandes, en la hostería de los Tres Reyes
se han albergado los Reyes. Han bebido y comido
Pannekoekken y arroz con leche.
Han dejado sobre la mesa la mitad de un pan.
Si la dueña está acostada, golpeen el postigo,
Que en la pieza alta duerme el mucamo.

—

Santa Virgen, somos los pequeños pastores de Flandes.
En la hostería de los Tres Reyes han comido todo.
No han dejado más que la miseria del mundo.
Si le place, he aquí también los clavos y el martillo
Para que el niño se haga una pequeña cruz.
De aquí mil años volveremos con la estrella.

—

Pequeños pastores de Flandes, con el martillo
Húndanme los clavos hasta el fondo del corazón.
Soy todo el dolor de las madres.
El pequeño niño ha nacido con los brazos en cruz.
Es en la cruz que un día ha de morir
Para rescatar la miseria del mundo.

¡Buen trabajo se había dado la pequeña Santa Virgen para enseñar a cantar a los pequeños pastores ese romance!... Las lecciones habían comenzado en las huertas, durante el verano, cuando el padre partía en el bote hacia los cañaverales. Cuando cantaban aisladamente, la cosa salía bastante bien; pero desde el instante en que debían cantar juntos, alguno de los tres quedaba retrasado. Entonces era cosa de todos los diablos establecer el unísono: hubiera sido menos trabajoso hacer trotar en compañía al gato y al ratón.

Dries Abeels no hacía movimiento alguno. No hubiera experimentado un fervor más religioso si estando entre los pequeños pastores de aquel tiempo hubiera escuchado personalmente a la virgen María hablar del buey que saludaba tocando el bajón. Permanecía con la boca abierta, sin perder palabra, mirando unas veces a Mannie y otras a Maris. ¡Era posible verdaderamente que los reyes hubiesen comido todo en la hostería dejando a los pequeños pastores, en marcha desde hacía mil años, nada más que la miseria del mundo! Suspiró, afligido como por una desgracia personal; como un día de todos los santos en que, al entrar a su casa, había visto al gato atrapar todos los panqueques de la fuente. Se le aparecía el mundo como una vasta cocina, a la cual el pobre venía a golpear la puerta con un pequeño y tímido golpe cuando los gordos habían terminado de descolgar las butifarras y de manejar el asador.

Mannie tenía su mirada fija en Maris y, de vez en cuando, los niños también la miraban. Todos parecían esperar la llegada de algo, como cuando nace un niño en una casa.

Es ahí, sí: Dries se dió cuenta de eso repentinamente: ese era en efecto el significado de lo que ocurría en la habitación. Como los pastores venidos de tan lejos a cantar a la puerta del establo, ellos también estaban a la puerta del alma adormecida de Maris, atentos a si se despertaba al igual de un pequeño niño. Las últimas notas expiraron, Mannie mantuvo sus manos suspendidas por encima del órgano y miró de nuevo a su padre con tierna angustia. El viejo maestro se levantó y llevóse el dedo a la frente.

—Ese canto debo haberlo oído otra vez, dijo.

Dió un paso hacia Mannie:

—¿Los pastores no tocaban, acaso, el oboe? ¿No había un acorde de violoncelo cada vez que la virgen iba a cantar?

El alma se le subía a los ojos a Mannie a medida que él hablaba; un alma semejante a la pequeña llama rosa de una lamparilla en la habitación de un convaleciente.

Verdaderamente, aquello resultaba lo mismo que si uno hubiera estado allí con los pequeños pastores de Flandes. El recuerdo del oboe daba ganas de llorar suavemente, tanto removía las cosas en el fondo del corazón su música ingenua.

La sombra se elevó; la alta frente de Maris entró en la luz. Toda la habitación pareció también más clara.

—Esperen, dijo, recuerdo eso ahora.

A su turno, cantó la canción de los pastores y la virgen, deteniéndose por instantes para indicar las entradas del oboe y del violoncelo. El silencio era tan grande, que se oía volar una mosca; una pequeña mosca muy débil que pasaba la estación en las cortinas.

—¡Oh! ¿Cómo es eso?, exclamó Mannie con los ojos tiernamente húmedos.

Maris no la miraba ya y se hablaba a sí mismo:

—¿Quién puede recordarse aún de esa canción? Hace tanto tiempo que la cantaban en los campos. Esperen, era, creo, en los tiempos del rey Herodes.

La sombra planeó de nuevo; Maris pareció no poder ir más allá de ese pensamiento. La bata de Mannie se agitaba ansiosamente.

—Papá, había una vez un hombre que tocando en ese órgano enseñaba la canción a sus hijos. El hombre ese era el autor de la canción.

Maris levantó los ojos sorprendido.

—¡Ah! ¿Se conoce entonces el nombre de quién ha hecho esa canción?

—¡Oh, papá, oh, papá!, sollozó Mannie. ¿Es posible que usted haya olvidado también a una mujer que acudía ahí junto al órgano; una mujer que era la madre de los niños a quienes el órgano acompañaba?

Maris entonces sonrió.

—En efecto, sí, dijo. Una noche de navidad, poco tiempo después de nuestro casamiento, escribí esa pequeña canción. Su madre gustaba mucho de ella, aun cuando era una pequeña cosa sin gran importancia; se ejecutaba a veces en la orquesta y con masas corales. Me gustaba sobre todo el oboe. La nota del bajón, cuando la virgen María hablaba del buey que saludaba, hacía también buen efecto.

Reinó una alegría muy pura. Sobre el claro reflejo de la nieve, en el techo de la habitación, se movía la sombra de una gallina, que picoteaba junto a la ventana. Afuera, toda la campaña venía a mirar por los vidrios el milagro del renacimiento de un alma. Mannie tenía la cara feliz de una verdadera virgen María ante el niño Jesús jugando con los presentes de los reyes magos. Poppie y Lotje miraban lo mismo como debieron mirar los pequeños pastores de Flandes. Jooske, en su alegría, golpeaba con todas sus fuerzas contra el piso su muñeca sin cabeza. No faltaba más que la pequeña estrella de cartón dorado que, en la punta de un bastón, pasean los niños la noche de los Tres Reyes.

Dries aprovechó ese minuto de emoción para adelantarse y dirigir pequeños saludos con la cabeza a los que estaban en la habitación. La lágrima que se veía en su mejilla tenía el aspecto de una pera de vidrio en la que se prismatizaba el claro cuadrado de las ventanas y el huerto con sus pomares de caireles de cristal. Estrechó con efusión las manos de Maris entre las suyas.

—¡Maestro! ¡Era como si se oyera el alma de Flandes!

Luego permaneció sorprendido de haber hablado tan alto en esa habitación en la que se había elevado una música tan ingenuamente angelical; en la cual habíase arrastrado con las voces un poco del misterio del mundo.

Maris apenas le prestaba atención. Con las manos a la espalda caminaba a través de la habitación, yendo de un muro al otro y dando, delante suyo, pequeños cabezazos. No hubiera dicho de otro modo:

—Y bien, sí. Soy yo, Maris, quien ha escrito esa música.

Dió aun una vuelta en la habitación y luego fuése a mirar el río por los vidrios brillantes. Su cara estaba bañada en lágrimas. Se aproximó a Dries y humildemente le dijo:

—A ese Maris no le faltaban ideas, ¡eh! Dries Abeels?

Pareció por un instante que su personalidad no hubiera estado para nada en la conversación. Dries recordaba que antes, con un extraño giro del espíritu, le acontecía así hablar de sí mismo. Respondió simplemente:

—No hay un niñito en los pueblos que no sea capaz de responder eso tan bien como yo.

Bruno Maris permaneció un momento en silencio; su alma se había despertado del todo, y gravemente dijo:

—Vea, amigo, he aquí la verdad. Pensaba siempre en Flandes cuando hacía mis pequeñas canciones. Han sido hechas para los niños de los pueblos como para los hombres de las ciudades. ¡Vaya! es bien cierto que he querido a mi tierra como se quiere a una madre. Y... y... espere un poco, quería decirle también esto: Jamás morirá la madre Flandes.

—¡Y usted no cesará de ser su hijo amado y admirado a través del tiempo, señor Maris! Todos piensan sobre eso como yo.

Desde ese momento Maris no cesó de hablar juiciosamente. Su alma había tornado a la vida, al amor, a la belleza. Mannie le escuchaba sentada junto a él, un brazo en torno de su cuello; encaramados sobre sus rodillas estaban Jooske y Lotje con su muñeca; de vez en cuando una u otra balanceaba las piernas y caía al suelo un zueco. Poppie habíase ido a la cocina para comprobar si el pequeño ruido que oía desde hacía un momento no recomenzaba. Maris hablaba tiernamente de la pobre gente, que es como los pájaros que no tiene sino una pequeña canción para cantar. Unos hacen correr la lanzadera, otros cepillan sobre el banco y todos trabajan cantando, sus manos ligeras parecen hacer el gesto de la canción. Dries creyó notar que Mannie lo miraba; no se atrevió a mirarla en seguida. Maris decía:

(Continuará.)

LITERATURA Y ARTE

EL VIEJO CORONEL

El señor Bergeret hablaba en su despacho con el señor Goubin, su discípulo.

—He descubierto hoy, en la biblioteca de un amigo, un librito raro y quizás único — le decía —. Bien porque lo desconozca, o bien porque lo desprecie, Brunet no lo menciona en su manual. Es un pequeño volúmen titulado "Caracteres y fisonomías pasadas, según los modelos antiguos". Está impreso en la docta calle de Sain Jacques, en el año de 1538.

—¿Sabe usted quién es el autor? — preguntó el señor Goubin.

—Un parisiense llamado Nicole Langelier — respondió el señor Bergeret. —No escribe tan amenamente como Amyot. Pero es claro y discreto. Me ha complacido mucho la lectura de su obra, y he copiado un capítulo muy curioso. ¿Quiere usted oirlo?

—Con mucho gusto — contestóle el señor Goubin.

El señor Bergeret, cogiendo un papel de encima de su mesa, leyó el siguiente epígrafe:

"De los turbulentos que nacieron en la república".

El señor Goubin preguntó quiénes eran aquellos turbulentos, y el señor Bergeret le respondió que quizá lo averiguara oyendo la lectura del capítulo, y que convenía mucho enterarse antes de hacer comentarios. Y leyó lo que sigue:

"Aparecieron en la ciudad hombres que gritaban mucho, y fueron llamados turbulentos porque obedecían a un jefe llamado Turbo, persona de alta alcurnia, pero de poco saber, y con la impericia propia de la juventud. Tenían además los turbulentos otro jefe llamado Cencerro, el cual pronunciaba hermosos discursos y arengas admirables. Había sido lastimosamente arrojado de la república por ley y uso de ostracismo. En realidad, el llamado Cencerro era enemigo de Turbo. Cuando éste iba hacia adelante, el otro tiraba hacia atrás. Pero los turbulentos eran tan locos que ni sabían hacia dónde iban.

"Y vivía entonces en la montaña un campesino llamado Zumbón Meloso, ya viejo, cauto y taimado, experto en el arte de fingir, y que pensando gobernar la ciudad por medio de los turbulentos, los adulaba, y para atraerse sus voluntades les dirigía palabras dulces como notas de flauta, con artimañas de pajarero que va a cazar los pajarillos. Estaba el buen Cencero intranquilo y atormentado por aquellas intenciones, con gran temor de que Zumbón Meloso le cazara sus pájaros.

"Por debajo de Turbo, Cencerro y Zumbón Meloso, tenían autoridad entre la caterva turbulenta:

iij truhanes redomados,

xxj moriscos,

un cuarterón de buenos frailes mendicantes

viij confeccionadores de almanaques,

iv demagogos, misógenos, xenófobos, xenótonos, xenófagos, y seis arrobas de hidalgos devotos de Nuestra Señora de Bourdes en Navarra.

"Como se ve, tenían jefes diversos y contrarios los turbulentos. Eran tiempos difíciles; y lo mismo que las arpías como las describe Virgilio, sentadas al pie de los árboles, gritando horriblemente y malbaratando todo lo que yacía debajo de ellas, aquellos malvados turbulentos se encaramaban por las cornisas y pináculos de las hosterías e iglesias, para molestar a mansalva, emporcar y rociar con orines a los burgueses bondadosos.

"Y habían elegido con diligencia un viejo coronel llamado Gelgopolo — el más inepto en el arte de la guerra que hubieran podido encontrar, y el más contrario a toda justicia y despreciador de las leyes augustas — para hacer de él su ídolo y parangón; y recorrían la ciudad gritando: "¡Viva el viejo coronel!" Y los mozalbetes de la escuela piaban repitiendo aquellos gritos: "¡Viva el viejo coronel!" Formaban los dichos turbulentos muchas asambleas y conventículos, en los cuales vociferaban la gloria del viejo coronel con tal vehemencia de garganta, que atronaban los aires; y los pájaros que pasaban volando sobre sus cabezas, caían aturdidos o muertos. En verdad era una torpe manía y un frenesí horrible.

"Creían los dichos turbulentos que para servir a la ciudad y merecer la corona cívica — la cual está formada solamente por dos ramas de roble sujetas por un cordoncillo de lana, y es respetable entre todas las coronas — es necesario lanzar gritos furiosos y discursos insanos; y que los que conducen los carros, los que siegan y recogen la cosecha, los que llevan a pastar los rebaños y los que podan los árboles, en este dulce país de viñedos y de trigos, de verdes praderas y de frondosos jardines, no sirven a la ciudad; ni tampoco esos compañeros que tallan la piedra y construyen en las ciudades y en los pueblos las casas cubiertas con tejas rojas o con finas pizarras, ni los tejedores, ni los vidrieros, ni los canteros, que abren las entrañas de Cibeles, y que tampoco la sirven los hombres doctos que trabajan en sus estudios apartados y en librerías anchurosas para conocer los secretos de la naturaleza; ni las madres que amamantan a sus hijos, ni la buena vieja que hila junto a la lumbre y entretiene con cuentos a sus nietecillos. Sólo sirven a la ciudad esos turbulentos, que rebuznan como asnos en feria. Y digamos, para ser justos, que haciendo lo que hacen piensan obrar bien; porque sólo cuentan con el humo de sus cerebros y el viento de su boca, y soplan con fuerza para el bien público y el provecho común.

"Y no gritaban solamente, "¡Viva el viejo coronel!", sino que gritaban también a voz en cuello su amor a la ciudad, con lo cual inferían grave ofensa a los otros ciudadanos, dando a entender que los que no vociferaban no tenían amor a la ciudad materna y al dulce lugar de su nacimiento. Y esto es una impostura manifiesta y una insoportable injuria, porque los hombres maman con la primera leche ese amor materno, y es dulce respirar el aire natal. Pero había en aquel tiempo en la ciudad y en sus contornos muchos hombres honrados y prudentes, los cuales amaban la ciudad y la república con un amor más entrañable y puro que aquellos turbulentos. Porque los aludidos honrados y prudentes ciudadanos querían que su ciudad se conservara prudente y honrada como ellos, floreciendo con todos los dones y virtudes, llevando gentilmente en su diestra el cetro de oro que ostenta la justicia en su mano; y que fuese risueña, pacífica y libre, y en modo alguno contra la corriente, como pretendían aquellos turbulentos, empuñando el garrote para despachurrar a los pacíficos ciudadanos y el bendito rosario, y mascullando avemarías, estúpida y miserablemente sometida al viejo coronel Gelgopolo y a Cencerro. Porque lo cierto era que la querían someter a los frailes, hipócritas, mojigatos, santurrones, impostores, piojosos, togados, cogullas, rapados y descalzos que se comen los santos mendicantes, sochantres, engañosos y cazadores de testamentos, que entonces pululaban y habían adquirido ya furtivamente, tanto en casas como en bosques, praderas y sembrados, la tercera parte del territorio francés. Y se esforzaban aquellos turbulentos en dar a la ciudad un aspecto rudo y falso de elegancia. Porque miraban con odio y disgusto la meditación, la filosofía y todo argumento deducido por sentido recto y fina razón, y todo pensamiento sutil, no respetando más que la fuerza, y aun solamente les agradaba la fuerza bruta. Así amaban su ciudad y el lugar de su nacimiento aquellas gentes..."

El señor Bergeret se abstenía leyendo aquel texto antiguo de pronunciar todas las letras que erizaban su dictado según la moda del Renacimiento; por instinto gozaba con las hermosas cadencias de su idioma nativo, burlándose de las reglas ortográficas como de una cosa despreciable, y sentía, por el contrario, el respecto de la vieja pronunciación tan ligera y tan fácil y que por desgracia iba dificultándose y recargándose en nuestra época. El señor Bergeret leía su texto conforme a la pronunciación tradicional, su dicción rejuvenecía y daba novedad a las vetustas frases, cuyo sentido manaba claro y límpido para el señor Goubin el cual hizo la siguiente observación:

—Lo que me ha seducido en ese fragmento es el lenguaje, por su sencillez.

—¿Lo juzga usted así? — preguntó el señor Bergeret.

Y prosiguió su lectura:

"Y decían los turbulentos que defendían a los coroneles y a los soldados de la república, lo cual era una burla y un escarnio, porque los coroneles y soldados que se halla armados de mosquetes y disponen de artillería y otras máquinas de guerra muy terribles, tienen la misión de defender a los ciudadanos desarmados; por lo cual era imposible imaginar que hubiese en la villa gentes bastante locas para atacar a sus propios defensores, y que los hombres honrados y prudentes que hacían la guerra a los turbulentos, pedían sólo que los coroneles permanecieran sumisos a las leyes augustas y santas de la ciudad y de la república. Así, los llamados turbulentos, vociferaban sin cesar y no se daban a partido, porque la Naturaleza, avara con ellos, les había negado la claridad del entendimiento.

"Alentaban los turbulentos los odios de las naciones extranjeras, y al solo nombre de dichas naciones o pueblos, se les saltaban los ojos de la cara como cangrejos de mar, de una manera horrible, y agitaban los brazos como aspas de molino; y no había entre ellos pasante de notario ni aprendiz de carnicero que no se propusiese desafiar a un rey o reina o emperador de algún famoso país, y el más humilde sombrero o tabernero, a toda hora mostraba sus bélicos alardes; pero resolvía quedarse tranquilamente en su casa.

"Y como es cierto que en todas épocas los locos son más numerosos que los cuerdos, andando al compás de los inútiles tambores, gentes de poco saber y entendimiento (de los cuales se encuentran muchos entre los pobres como entre los ricos) acompañaban a los turbulentos, aumentando la turbulencia, y fué aquello una baraúnda horripilante que aturdía la ciudad mientras la prudente y virginal Minerva, sentada en su templo, para no quedar ensordecida por aquel alboroto de cacerolas arrastradas y papagayos furiosos, se tapó los oídos con la cera que la habían llevado en ofrenda sus muy estimadas abejas del Hymeto, dando así a entender a sus fieles — hombres doctos, filósofos y buenos legisladores de la ciudad — que sería trabajo inútil entrar en sabia disputa y docto combate con los turbulentos y los cencerreadores. Y algunos en el estado, no los menos, aturdidos por semejante baraúnda, temían que aquellos locos llegasen a trastornar la república poniendo a la noble e insigne ciudad patas arriba, lo cual hubiera sido una lamentable aventura. Pero llegó un día en que los turbulentos reventaron, porque estaban llenos de aire".

El señor Bergeret dejó el manuscrito sobre la mesa, dando por terminada su lectura.

—Esos libros viejos — dijo — divierten y distraen el espíritu haciéndonos olvidar tiempos actuales.

—En efecto — dijo el señor Goubin.

Y sonrió; cosa extraña en él, porque no solía sonreir nunca.

Anatole FRANCE.

PARA LOS NIÑOS

LOS GORRIONES AGRADECIDOS

En cierta casa rodeada de un jardincito habitaba una buena niña, que amaba a todas las plantas y a todos los animales. Su hermano mayor era un muchacho travieso y también algo malo, como suelen serlo los de su edad. Se divertía cazando moscas y en arrancarles las alas; en ensartar los escarabajos en alfileres, o en atarlas a las patitas algunos retazos de papel, y luego obligarlos a volar lastrados con tal peso.

Su hermanita no toleraba tales maldades, y aunque era más pequeña que él y tenía que obedecerlo, no le dirigía la palabra, cosa a la que el muchacho no se resignaba.

La niña no quería que en su presencia se hiciese daño a los animales; el muchacho no podía matar siquiera las feas orugas velludas que tanto dañaban a las plantas de su jardín, y tenía que limitarse a cogerlas con un pedazo de papel y tirarlas a la calle.

—¡Pero en la calle se morirán lo mismo! — decía el hermano.

—No tenemos ninguna obligación de cuidarlas — respondía la hermana —; eso es incumbencia de sus padres, y de ellas mismas, pero no debemos matarlas.

En el jardín había varios árboles, y en ellos nidos donde moraban muchos gorriones; no se puede decir que fueran vecinos agradables; ensuciaban la cancela, la puerta y el sendero del jardín; de modo que el tener limpia la entrada daba mucho que hacer a la criada, que siempre estaba echando maldiciones a todos los gorriones, amenazándolos con destruir los nidos con el mango de la escoba.

En los días calurosos del verano se despertaban muy de mañana, antes de salir el sol, y durante largas horas hacían un ruido endemoniado. Era un continuo saltar y revolotear, un desperezarse, saludarse y piar, como si estuvieran en una escuela a la hora de recreo.

El padre de los dos niños, que tenía un sueño ligerísimo, se desvelaba siempre al oír el ruido que armaban los gorriones, y tanto se irritaba, que decía que iba a proporcionarse una escopeta para matar sin piedad alguna aquella bandada de aves.

En primavera, y cuando se hacían las siembras, los gorriones devoraban las semillas sembradas en la tierra; así es que había necesidad de usar mil ardides para proteger la sementera con espantajos y con hilos puestos sobre palos, a lo largo del campo labrado. Pero nadie podía impedir a los gorriones sus maldades y robos; y los pobres pajarillos no tenían en toda la casa más amigo que la niña para que intercediera con el padre y la criada cuando querían desahogar en ellos su mal humor.

La niña no se contentaba con defenderlos contra la justa indignación de los suyos, sino que derramaba sobre los gorriones otros beneficios. Durante el verano las cosas andaban bien; tenían siempre el hambre satisfecha; bastaba con que volasen a la calle o al mercado para llenarse el buche de las cosas más exquisitas; pero el invierno era para ellos una mala estación; los pobres sufrían entonces tanta hambre, que muchas veces venían a dar con el pico sobre los cristales de la ventana, para buscar alguna miguita.

Desde que la niña pudo comprender lo que deseaban los pájaros cuando se agitaban en torno a la ventana, no dejaba de alimentarlos.

Retiraba la nieve de la ventana, esparciéndoles migas de pan y algún grano, a lo que añadía, los días de fiesta, pedacitos de manzana, uvas, pasas y azúcar; luego cerraba la ventana y permanecía con la nariz pegada contra los cristales, para asistir a la alegre comida de sus alados huéspedes. Con el tiempo se habituaron a considerar a la ventana de la habitación de la niña como una mesa que debía estar siempre provista; así es que no vacilaban en llamar a su protectora dando picotazos en los cristales cuando ella tardaba en ponerles la comida. Su hermano encontraba en aquello extraordinaria impertinencia.

—Esos gorriones desvergonzados — decía — creen tal vez que tenemos alguna obligación para con ellos.

—Indudablemente que nos corresponde la obligación de darles de comer — respondía la hermana —, porque nosotros somos fuertes y ellos débiles; nosotros somos grandes y ellos pequeños.

El hermano no se dejaba persuadir, y añadía, rezongando:

—Y además no sirven para nada.

—Es una diversión asistir a sus juegos — rebatía la hermana —, y, además, ¿quién sabe si podrán servirnos de algo?

Entretanto continuaba siendo buena con sus pequeños protegidos.

A un pajarillo que había salido demasiado pronto del nido y que estaba medio muerto en un rincón del antepecho de la ventana, sin poder volar a la calle, le puso en el pico algunas migas de pan mojadas en leche, y le preparó blanca cama con un poco de algodón en una cajita; así pudo tener abrigo y esperar, sano y salvo, a que viniese su madre a buscar al desplumado fugitivo.

Otra vez la gata de casa, oculta bajo la cornisa de la ventana, estaba espiando la llegada de los gorriones.

Cuando éstos fueron a buscar el alimento, dió un gran salto y logró aferrar a uno por las alas. Los otros volaron, gritando y chillando de miedo, mientras el pobre prisionero, que creía llegada su última hora, piaba dolorosamente en la boca de la gata.

La niña había asistido desde la ventana a toda la escena; sin pensarlo dos veces, cogió una regla que estaba a mano y descargó tan fuerte golpe sobre las patas de la gata, que ésta se vió obligada a abrir la boca y maullar de dolor, lo que fué suficiente para que el pájaro pudiera escaparse y tomar vuelo, mientras la gata no tenía otro remedio que alejarse, cojeando, pesarosa y avergonzada.

Otra vez, un muchacho se divertía en tirar piedras a los nidos construídos en los árboles. La niña corrió hacia él para reprenderlo; pero en vez de prestarle atención, se puso a hacerle burla, y continuó tirando piedras; entonces la niña dió tales gritos, que no salió sólo la criada de la cocina, sino que acudió un guardia, el cual echó de allí al muchacho impertinente.

Además, como la niña se entretenía todo el día con los pájaros, escuchando sus trinos, observando sus movimientos, sus juegos y sus luchas, llegó a comprender poco a poco su lenguaje.

Esto no es tan difícil como parece, porque los gorriones no poseen muchas palabras y hablan de cosas muy sencillas, que generalmente ya han olvidado las personas mayores, pero que una niña comprende muy bien. La niñita se complacía en escuchar cómo una hembra injuriaba a otra, cómo todas alababan a sus pequeñuelos y escarnecían a los pájaros pretensiosos, y se contaban unas a otras las golosinas que habían robado a las vendedoras de fruta del mercado.

Intentaba, por su parte, hablar el lenguaje de los pájaros para mezclarse en sus conversaciones y preguntarles una multitud de cosas; pero, no pudiendo emitir más que algún sonido agudo y estridente, tenía que contentarse con escuchar.

Un día toda la familia fué a una feria que se celebraba en una gran pradera, en los alrededores de la ciudad.

Había multitud de barracas y casetas y gran número de personas que se agrupaban en torno de los payasos, los prestidigitadores, los caballitos y las montañas rusas. Un vendedor ambulante, vestido con traje oriental, pregonaba en alta voz dulces de hermoso colorido y de seductor aspecto.

La niña, que era un tanto golosilla, rogó que le comprasen uno. La madre no quería, porque no le agradaba el rostro bronceado y siniestro del vendedor.

—¿Quién sabe lo que será eso? — dijo.

Pero el padre respondió:

—¡Tú tienes miedo de todo!

Y compró un dulce a cada uno de los dos hijos para que no tuviesen envidia.

La niña se estaba metiendo en la boca el suyo, cuando, de improviso, se posó sobre su mano un gorrión, y ella tuvo tal susto, que dejó caer el dulce. El gorrión lo pilló al vuelo con insólita ligereza, y se alejó, volando.

La niña lo siguió con la mirada y la boca abierta, no pudiendo darse cuenta de lo sucedido. El hermano se reía, y le dijo:

—Contempla a tus amados gorriones. ¡Ladrones, desvergonzados, nada más!

La niñita no quería oír insultar a sus protegidos, y afirmaba que, sin duda, la culpa era suya por haber dejado escapar el dulce de la mano.

Quiso que le compraran otro; pero no fué posible llegar hasta el vendedor a causa de la apiñada muchedumbre que lo rodeaba. Puso un semblante tan triste y afligido, que su hermano, compadecido, le ofreció su confitura. La tomó la niña, y en el momento en que iba a aproximarla a sus labios, otro gorrión se posó sobre su mano, picándole con tal fuerza, que dió un grito de dolor y abrió la manecita.

El pájaro, apoderándose del dulce, desapareció antes de que la niña y los suyos hubieran vuelto de su sorpresa.

El padre estaba manifestando su asombro por la extraordinaria audacia de los pájaros de la ciudad, cuando, de pronto, vió a la multitud agitarse vivamente y correr de acá para allá, gritando y vociferando. Preguntaron lo que sucedía, y supieron que los niños que habían comido los dulces del mercader oriental se habían puesto enfermos repentinamente. Las confituras estaban coloreadas con una substancia venenosa, y todos los que las habían comido se revolcaban entre atroces dolores y en peligro de muerte. La muchedumbre hubiera querido matar al bribón; pero se había escapado. Entonces todos se dieron a perseguirlo con grandes gritos, produciendo una confusión endiablada, de la cual los padres de la niña lograron escapar no sin trabajo con sus hijitos.

Se dirigieron a un lugar donde no había casetas, barracas ni tanta gente; la niña, empero, no cesaba de correr.

Al fin tropezó en una piedra y se cayó.

Acudió la madre a levantarla, pero de improviso, detrás de la niña caída en medio de la calle y de sus parientes agrupados en torno de ella, se oyeron gritos de terror, y vieron un caballo, desbocado, que a un desenfrenado galope se dirigía hacia ellos. Un instante más y el furioso animal hubiera pisoteado y muerto a los desventurados. No parecía que hubiese esperanza de salvación. En el último momento, cuando ya el pobre padre sentía sobre su rostro el soplo ardiente del caballo, un gorrión se precipitó con tanto ímpetu contra el ojo derecho del animal, que éste, después de dar un largo relincho de dolor, se alzó sobre las patas traseras y dió un bote, yendo a caer en la cuneta de la carretera, donde pudo ser apresado y sujeto por los que lo venían persiguiendo.

A pesar de su espanto, la niña había visto bien lo sucedido con el gorrión, y dijo:

—¡Los gorriones sirven para algo!

Los padres y el hermano de la niña, todavía espantados, no respondieron.

La diversión de la feria se había malogrado con la tremenda emoción sufrida, y decidieron volver a casa.

Si no querían dar un largo rodeo, era necesario que volviesen a pasar entre las barracas, atravesando la multitud. La niña se detuvo un poco para mirar las jirafas, los elefantes y otras fieras pintadas ante una barraca, y al volverse notó que la multitud la había separado de su familia. Sintió gran terror y quiso avanzar para reunirse con ellos, pero se encontró por todos lados envuelta por gente, como rodeada por una muralla. Empujaba a las personas que la oprimían, y algunas veces sentía que la empujaban a ella; así es que, atormentada en parte por el daño que le hacían, y en parte por la impresión de encontrarse sola y perdida entre tanta gente, empezó a llorar y a dar gritos. De pronto una mano oprimió la suya y llevó a la niña fuera del círculo que se había formado a su alrededor.

Alzó la cabeza, y a través de sus lágrimas vió a una vieja de rostro bronceado y encrespados cabellos, que tenía gran semejanza con el bribón de vendedor ambulante.

—Ven, niña, ven conmigo; pronto, no tengas miedo — le dijo con voz ronca y pronunciación extranjera.

—¿Adónde? — preguntó temblando y deteniéndose la niña.

—Ven, ven — repetía la vieja, semejante a una bruja — Vámonos de aquí, de entre esta multitud; te llevaré a casa de tus padres.

Al oír nombrar a sus padres, la niña la siguió dócilmente; pero le pareció que la vieja no la conducía hacia la ciudad, sino en dirección contraria.

—Nosotros no vivimos por ahí — dijo —, sino hacia el otro lado.

—Lo sé, lo sé — respondió la vieja —; ahora vamos a buscar un coche; está demasiado lejos tu casa para que yo pueda ir a pie. Te llevaré en coche.

A los pocos momentos llegaron cerca de un carro, que esperaba a un lado del camino. Era un vehículo antiguo, de forma extraña, con un toldo de tela verde, rota y descolorida, al que estaban enganchados dos caballitos tan flacos, que hacían temer que los huesos agujereasen su piel.

La niña no quería subir; pero la vieja la agarró por la cintura, la levantó ligeramente y la echó al interior del vehículo y saltó detrás de ella.

Prorrumpió la niña en agudos gritos; pero el coche estaba lleno de hombres, mujeres y niños, negros y mediodesnudos, los cuales comenzaron a gritar todos a la vez aun más fuerte que ella, de modo que su voz no podía ser oída.

Al mismo tiempo la vieja bruja aflojó las riendas a los flacos caballejos, y el viejo armatoste partió con extraordinaria celeridad, envuelto en una nube de polvo.

La niña había caído en manos de unos gitanos que querían robarla. Cuando comenzó a llorar, la vieja bruja le dijo:

—Estate quieta; no te sucederá nada malo; te encontrará a gusto entre nosotros; te daremos de comer muchos dulces y tendrás un bonito traje recamado de oro. Es preciso aprender a bailar y a decir la buenaventura, y no te irá mal. Así, pues, tranquilízate.

La niña no sabía qué hacer, y, retirándose a un rincón del carro, se puso a llorar, pensando en sus padres, en su hermano y en la ansiedad que tendrían de no verla con ellos.

Los gitanos debían de haber hecho buen negocio en la feria; hombres y mujeres bebían grandes vasos de vino y aguardiente, cantando, riendo y charlando en un lenguaje desconocido. Finalmente se detuvieron en medio de una selva y encendieron un gran fuego, alrededor del cual empezaron a preparar el campamento para aquella noche. En grandes cacerolas guisaron abundante cena, de la cual quisieron que comiese la niña; pero ella, a pesar del hambre, rechazó con asco aquel alimento desconocido. Después que aquella sucia manada hubo comido y bebido cuanto pudo, se echaron a dormir más cerca del fuego y otros más alejados; las mujeres y los niños se acostaron en el carro.

Aunque la niña tuvo que subir y acostarse al lado de los otros niños, permaneció despierta, y cuando vió que todos estaban entregados a un profundo sueño, se levantó con cuidado, salió del carro, se alejó de los gitanos, que roncaban borrachos, y echó a correr a todo lo que sus piernecitas le permitieron, hasta encontrarse lo bastante lejos del lugar para no ver el fuego. Entonces se detuvo para cobrar aliento y, mirando en torno, se vió en medio de la obscura selva, sin saber cómo podría salir de ella. No osaba llamar ni hacer ruido, y se sentó al pie de un árbol llorando amargamente.

De pronto oyó cerca de ella una voz que le hablaba, en el bien conocido lenguaje de los pájaros, y le decía:

—No llores, amiga; ven y sígueme.

—¿Quién eres? — dijo la niña, tratando de usar el lenguaje de los pájaros para hacerse entender.

—¡Ah, qué tontos sois los hombres! — fué la respuesta —. ¿No me conoces? Soy tu vecina, a la que alimentabas todos los días.

—¿De veras? — exclamó alegre la niña, extendiendo las manos hacia su alada amiga.

Pero ésta se alejó de un vuelo.

—No me toques — pió el ave —. Es cosa que no podemos tolerar. Vamos ahora a casa; yo volaré poco a poco, y tú no separes los ojos de mí.

El gorrión echó a volar a poca altura y la niñita lo siguió. Naturalmente, dada la obscuridad, fué inevitable algún tropezón y alguna caída; no faltaron los chichones y los cardenales; pero después de media hora de andar, salieron de la selva, y una vez en el camino, toda dificultad podía darse por desaparecida.

Cerca de la ciudad, la niña vió a un guardia que, muy asombrado de encontrar en la carretera, y de noche, a una niña sola, le hizo algunas preguntas. Ella se lo contó todo, diciéndole cómo se llamaba, y el buen hombre la cogió de la mano y la llevó a su casa.

Sus padres, que la habían buscado en vano durante horas, sin encontrar huellas de la niña perdida, no se habían acostado y estaban sentados alrededor de la mesa, tratando en vano de infundirse valor unos a otros.

Cuando, un poco después de media noche, tocó el guardia la campanilla y les entregó a su hijita, prorrumpieron en tales gritos de júbilo, que despertaron a todo el vecindario.

El gorrión que había seguido a la niña hacía ya largo rato que estaba en el alféizar de la ventana mirando la estancia al través de los vidrios, y gozaba, batiendo las alas y piando, con la felicidad de los padres, que no cesaban de besar a la niña recobrada, aunque ésta, muerta de cansancio, no deseaba más que irse a la cama.

El padre quedó muy agradecido a los gorriones, que en un solo día habían salvado tres veces la vida a su hijita.

A la mañana siguiente les prepararon una gran fiesta, poniendo en todas las ventanas de la casa pasteles, uvas pasas, fruta y miel. Los pájaros fueron a comer e invitaron a sus amigos, parientes, vecinos y lejanos, de modo que aquello fué un indescriptible revoloteo, un infinito gorgeo y ensordecedor piar; pero nadie en la casa se atrevió a quejarse.

Desde aquel día, tanto para los gorriones de la casa como para los extraños, hubo siempre mesa abundante; y hombres y gorriones fueron los mejores amigos hasta el fin de sus días.

Max NORDAU.

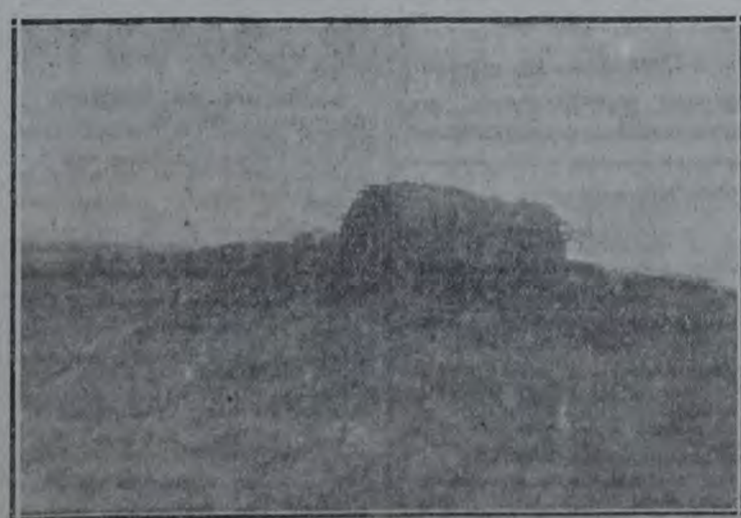
De la exposición Ripamonte, inaugurada el viernes en los salones del Retiro



"ATÈNCIONI"



"APADRINANDO"



"LA TAPERA"

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO

ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS

Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.

Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 3451.—Unión Telefónica 463. Mitre.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. Enrique Mouchet

MEDICO
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.— Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2228. U. T. 3750. Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 6333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras.
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
PASO 17, piso 1. U. T. 5080, Mitre

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, Juncal.

Dr. Daniel Lizarralde

ENFERMEDADES DE LOS OIDOS, NARIZ, GARGANTA Y ALTERACIONES DE LA VOZ
LIMA 1123 Consultas de 2 a 4
V27|6|916.

Carmen R. de Calviello

PARTERA

Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1456. — Precios módicos para compañeras.

ADOLFO DICKMANN

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 556, Libertad.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO

De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1: emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY—Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad, 5o piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4723, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán—TALCAHUANO 357. — Unión Telefónica 1092, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN —Abogado. — Estudio, Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6895, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PERSONA BUSCADA

Se desea saber el paradero de Angel Frigerio. Lo busca su señora madre. Dirigirse a Laureana Frigerio, Zavaleta núm. 465.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos

La más vasta asociación de técnicos, mecánicos y electrotécnicos en Sud América

Secretaría: SAN MARTIN 522 (IV piso) Unión Telefónica 26, Avenida

TAQUIGRAFIA — El profesor Rassmussen iniciará en la semana entrante un curso de taquigrafía rápida, gratuito para nuestros consocios.

Las personas ajenas a la sociedad podrán inscribirse mediante la cuota de cinco pesos m|n por todo el curso.

"La Electricidad y la Maquinaria"

Organo oficial del I. S. E. M. — Revista quincenal. — Subscripción anual: $ 5.— Para obreros: $ 6.—Gratis para los socios.

Vapores

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3282; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 2952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 2202; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1066, de 5 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4485, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 730 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2615; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

CENTROS SOCIALES

Misterio — Este centro artístico realizará esta tarde una tertulia diurna familiar en el salón Unione Operai Italiani, Sarmiento 1374, en conmemoración de la independencia.

La Boheme — En conmemoración del centenario de la independencia, este centro efectuará esta tarde un baile diurno en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

La orquesta será dirigida por el popular maestro J. J. Pardal.

Club Labarden — Esta tarde celebrará en el salón de La Previdenza, Yerbal 2636, una matiné danzante, con el concurso de la orquesta a cargo del popular maestro Berto.

Jóvenes amantes al triunfo — En el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465, efectuará un baile diurno en conmemoración de la independencia, el que promete resultar lucido.

La Tosca — Esta asociación efectuará esta noche una velada familiar en el amplio salón Augusteo, Sarmiento 1374, la que promete obtener un éxito halagüeño, a juzgar por la actividad desplegada por la comisión directiva.

Fray Mocho — Esta sociedad realizará una función y baile familiar el 15 de julio de 1916 en el elegante salón Fratellanza Militare Independencia.

Se pondrá en escena el drama "Juan José"; a continuación gran baile familiar a toda orquesta.

Juventud Naciente — El cuadro social bajo la dirección Spagarino-Argüelles activa los ensayos para la fiesta que se llevará a cabo el día 23 de septiembre, en el salón de la Tipográfica Bonaerense.

EL TIEMPO

Ayer continuó el tiempo bueno y frío, habiendo alcanzado la máxima de la temperatura a grados centígrados 16 1 a las 3 p. m., y la mínima a 0.1 bajo cero a las 5.45 p. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en mm. 767.9, 766.2 y 768.4; temperatura del aire (grados centígrados) 2.8, 15.7 y 7.2; humedad relativa 86, 48 y 70; dirección del viento NO., SO. y O.; velocidad del mismo (kms. por hora) 8, 20 y 8; velocidad extrema 27 kms. a la 1.38 p. m. del rumbo SO.

Anoche a las 8 el tiempo continuaba claro y bueno en todas las provincias, manteniéndose algo nublado en los territorios del sud. En el sud de Chubut cayeron nieves ligeras. Prevalecían vientos suaves y variables, pero en general predominaban las direcciones oeste y noroeste en Buenos Aires y el sud del país, en muchas de las estaciones de las provincias del centro y norte reinaba calma. La temperatura había bajado en el sudoeste de Buenos Aires y en el oeste de los territorios del Sud, mientras que en las demás regiones se notaba un ascenso. En todas las provincias aun se hallaba varios grados bajo la normal. La presión atmosférica estaba en ascenso, con condiciones anticiclónicas en todas las regiones.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno en toda la república con poco cambio de temperatura en el este y norte, y un ascenso [illegible] en las demás partes del [illegible]

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.

Hoy — 18a. rep. de abono. Turno [illegible] Gran función de gala. 1a. representación Ugonotti.

COLISEO — Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. Caramba Scognamiglio.

Hoy — Tarde: 38a. rep. La duquesa del bal Tabarin. — Noche: 1a. rep. La princesa del dólar. — Platea con entrada, $ 1 [illegible]

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculo por secciones.

Hoy — Tarde: El frío de la calle, Zapatero a tus zapatos, Gorrión y Palito. — Noche: Niñera joven se precisa, Gorrión y Palito, Zapatero a tus zapatos, 91a. rep. La muerte de un vivo. — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Gran compañía "Città di Napoli" de Carlo Nunziata.

Hoy — Tarde: Il capo della camorra. — Noche: Tradimento. — Platea, $ 1.50.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.

Hoy — Tarde: Las sorpresas del divorcio. — Noche: El manso. Una mujer que era buena. — Platea, $ 1.60.

ODEON — Miércoles 12: 3a. conferencia del conferencista belga Mr. J. F. Fonson a las 5 p. m. — Platea, $ 5.

Variedades y cinematógrafos

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta, ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli.

Espectáculo por secciones, desde las 10 a 12 m., de 2 a 6.30 y de 8 a 12 p. m. —Entrada general, $ 1.50; niños, 0.50.

CASINO — Maipú 336.

Hoy — Dos grandes funciones de gala festejando el centenario de la independencia argentina. — A las 8.30 p. m.: gran suceso del caballero Felip, The Zanfrellas, Canadien S, Mary Bracco y su excéntrico Paco, Sataniela, Miss Olive Tempest y su troupe, Los Caritos, Trío Jerlaval, S. Lorin y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

CINEMA CASINO — Maipú 336 — El lunes 10 de julio inauguración de las matinés cinematográficas por secciones, para familias, de 3 a 6 p. m., actuando en cada sección un notable número de variedades, precios por sección. — Entrada con asiento a la platea, veinte centavos. — Para las funciones de la noche y las de la tarde en los días domingo y festivos regirá el programa habitual de variedades y atracciones del Casino.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. — de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. — [illegible]dos: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche, entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible] Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes [illegible] Todos los días dos funciones: matiné a las 4.30; noche, a las 8.45.

Hoy — El valle del olvido, drama en 5 actos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

CINE CORONEL DIAZ — Función, todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Plaza Once, función tarde y noche. Todos los días estrenos.

FARMACIAS DE TURNO

Durante el día de hoy permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

Sección 1a. — San Martín y Corrientes, Maipú y Lavalle, Rivadavia 745.
Sección 2a. — Alsina y Bolívar.
Sección 3a. — Suipacha y Sarmiento, Corrientes y Cerrito.
Sección 4a. — Chile y Piedras, Alsina y Salta, Estados Unidos y Santiago del Estero, Méjico 1400.
Sección 5a. — Bartolomé Mitre y Montevideo, Rivadavia y Ayacucho, Callao [illegible]
Sección 6a. — Belgrano 1555, Entre Ríos y Venezuela, Avenida de Mayo 1401.
Sección 7a. — Corrientes y Ecuador, Viamonte y Ombú, Rivadavia y Paso, Lavalle y Pueyrredón, Corrientes y Andes.
Sección 8a. — Belgrano y Alberti, Independencia y Pasco, Alsina y Sarandí.
Sección 9a. — Bartolomé Mitre y Billinghurst, Corrientes 3601, Rivadavia [illegible]
Sección 10a. — Independencia y Colombres, Rioja y Venezuela, Rivadavia [illegible] y Victoria 3702.
Sección 11a. — Medrano 603 y Corrientes 4655.
Sección 12a. — C. Calvo y Muñiz, Provincias Unidas 5299, San Juan 3602, Agrelo y Castro, Directorio 551.
Sección 13a. — Florida 820, Libertad y Juncal, Paseo de Julio 1116.
Sección 14a. — C. Calvo y Defensa, Brasil y Bolívar, Brasil y Piedras, [illegible] y Martín García, San Juan y Chacabuco.
Sección 15a. — Santa Fe y Rodríguez Peña, Ayacucho y Juncal, Córdoba y Paraná, Charcas 1391.
Sección 16a. — Salta y Armonía, B. de Irigoyen 1358 y Salta 1199.
Sección 17a. — Paraguay y Laprida, Azcuénaga y Arenales, Córdoba y Anchorena, Santa Fe y Gallo, Las Heras [illegible]
Sección 18a. — Constitución 2202, Ceballos y Pavón, Entre Ríos y Humberto I.
Sección 19a. — Santa Fe 3460, Córdoba y Almagro, Sadi Carnot y Honduras, Bustamante y Juncal, Charcas 3702.
Sección 20a. — Estados Unidos y Saavedra, San Juan y Rioja, Independencia y 24 de Noviembre.
Sección 21a. — Triunvirato 575, Warnes y Canning.
Sección 22a. — Rivadavia 6220 y [illegible] Directorio y Camacuá, Boyacá y Franklin, Varela 902 y Avenida Gaona 1301.
Sección 24a. — Necochea 1253, Pinzón núm. 599.
Sección 25a. — Rivadavia 8705, Avellaneda 3831, Provincias Unidas 3493.
Sección 26a. — Patricios 400, Montes de Oca 901 y 322, Aconcagua y Luzuriaga, Australia y Vieytes.
Sección 27a. — Cabildo 1001, Rivera y Arguibel, Santa Fe 5000, Moldes 2153.
Sección 28a. — Cevallos 1799, Mathieu núm. 1615.
Sección 29a. — Cabildo 2171, Monroe y Cuba.
Sección 31a. — Bebedero 5702, Triunvirato 4900, Monroe y Miller, Holmberg y Alvarez Thomas.
Sección 32a. — Santa Magdalena y Santa Rosalía.
Sección 33a. — Triunvirato y Heredia, avenida San Martín 1721.
Sección 34a. — Brasil y Rioja, Garay y Loria.
Sección 35a. — Helguera 3176.
Sección 36a. — Avenida Sáenz 959.
Sección 38a. — Chicago y Jachal, Villa Lugano.
Sección 39a. — Republiquetas y Superí, Cabildo 3947.
Sección 40a. — Rivadavia y Pola, Rivadavia 9802.
Sección 41a. — Serrano y Aguirre, Charcas y Oro, Malabia y Cerviño y Borges núm. 2802.
Sección 42a. — Rivadavia 5410, Avellaneda y Otamendi.
Sección 42a. — Canning 600, Rivera y Gurruchaga, Canning y Gorriti.

CORREO

J. B. Moggia — Diríjase al director del cuerpo de taquígrafos de la cámara de diputados.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . . . $ 10.513.320.—
Reservas efectivas " 5.296.614.11
$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 128 000.000 —
Fondo de reserva (oro) . " 14.425.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1000, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699 esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No 3, Corrientes 2699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2128, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios, No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 835; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84 Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA Al año
Por adelantos en cuenta corriente. . . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo. . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización. . . . . 7 o|o

ABONA: moneda legal solamente
Anual
Por depósitos en cuenta corriente. . . . . Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días. . . . . 3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin interés . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 . . . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000. . . 3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3025, San Juan 3161, Corrientes 2220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3869.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.521.168.55

ABONA POR DEPOSITOS
En cuenta corriente. . . . . $ m|n 1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . . " 3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . . " 4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . . " 5 o|o
A mayor plazo . . . . Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . . . . " 4 o|o

COBRA
Por adelanto en cuenta corriente . . . . " 9 o|o
Por descuentos . . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1256; No. 4, Moreno 2283, No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 833 330

SE ABONA

	C|c		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital subscrito . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . " 5.000 000
Reservas. . . . . " 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días. . . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días. . . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días. . . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días. . . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año. . . . . 5 "
En caja de ahorros, después de 60 días. . . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia. . . . . 2 "
En Caja de Ahorros, a la vista. . 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año. . . . . 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL
Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . 4 ½ o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . . 5 o|o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años Convencional

CAJA DE AHORROS
Se reciben depósitos con libreta a la vista desde $ 10, con el interés anual de . . . . . . 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés Convenc
Buenos Aires, marzo 1o. de 1916.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL
Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n. 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m|n. por 2 meses . . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o
G. Lindendelfen, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm 200
Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . . " 97.956.030.— m|n
Fondo de reserva . . " 47.773.198.12 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.226.382.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA
m|legal y o|sel
En cuenta corriente . . . . 1 o|o
A 30 días . . . . 1 ½ o|o
A 60 días . . . . 2 ½ o|o
A 90 días . . . . 3 ½ o|o
A 6 meses. . . . . 4 o|o
A mayor plazo . . . . Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días . . . . 4 o|o

COBRA
En cuenta corriente. . . . 2 o|o
Descuentos generales. . . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR EDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WOODBINE ISAAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V|28|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO PEDRO GAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario.
V. 27|7|16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO IRAZABAL URDAGOITIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio nueve de 1916. —Dr. Miguel Echagaray, secretario.
V|10|7.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay—Préstamo No. Ho. 1203|30342. Serie L, de $ 11.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires número 135, EL DIA MARTES DIEZ Y OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS 2 DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calles Buenos Aires y Federación, compuesta de varias piezas de material y su terreno correspondiente, compuesto de 34,64 metros de frente por igual extensión de fondo; lindando: al norte, con Salvador y Juan Risso; al sur, con don Joaquín Avila, calle por medio, hoy Cecilia J. de Freyre; al este, con don Diego Quintana, y al oeste, calle por medio, con don Juan Benzzio.

BASE DE VENTA: $ 21.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 11.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.891 con 372 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de julio de 1916. V|18|7.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.
Año XXII — Número 3238.
Buenos Aires, Lunes 10 de Julio de 1916
Red. y Adm.: Reconquista 675.

POLITICA DEL PUEBLO

XIII

Las masas populares deben tratar, lo mismo que lo hacen las clases superiores, como una parte importante de su política, la que se refiere a la religión. En el orden social presente, todos los días se puede observar que fomentan y defienden la religión hombres de estado que personalmente no creen en ella. Particularmente en las monarquías, en las cuales a menudo el poder está en manos de un hombre mediocre, a pesar de su posición de semidiós que la tradición le otorga, hay la tendencia de apoyar la religión como el baluarte más fuerte del principio autoritario. En cambio, las clases bajas, cuya política no tiene necesidad de crear autoridades artificiales, pueden elegir entre fomentar la religión, permanecer indiferentes frente a ella, o combatirla.

Dentro del círculo cultural de los países de Europa y América, para la política popular religiosa sólo tiene importancia el catolicismo. Las iglesias burocráticas del protestantismo y las ortodoxas están tan íntimamente ligadas al estado, que en las futuras luchas por la posesión del poder no les será posible desempeñar un rol propio. Las acepta el que tiene el estado, y si la democracia conquista a éste, domina también a aquéllas. Muy diferente es la cosa con la iglesia católica. Su rígida organización internacional, el celibato de sus sacerdotes y el prestigio tradicional de que goza le dan un poder grande e independiente, cuya buena o mala voluntad hacia la democracia puede influir mucho en favor o en contra del triunfo de ésta. Se ha visto en los últimos decenios que la curia romana en diferentes ocasiones ha buscado un acercamiento con la democracia, y a medida que ésta se robustezca, estas tentativas serán más frecuentes y más serias. De ahí nace la cuestión de si le conviene a la democracia aliarse con el catolicismo, renunciando al progreso religioso.

Esta cuestión ha de resolverse en sentido negativo. Porque estas corrientes democráticas dentro de la iglesia católica, provenientes indudablemente de las teorías estatales del jesuitismo primitivo, exigen como condición preliminar que la aplicación de los principios democráticos se limite a los asuntos del estado, dejando intacta la constitución absolutista jerárquica de la iglesia. Evidentemente, hay un contrasentido en esperar que una iglesia cuya primera autoridad se atribuye el don divino de la infalibilidad y cuyos servidores más subalternos pretenden un rango distinguido entre la sociedad, pueda favorecer sinceramente a la democracia, máxime cuando ésta se halla sólidamente constituída y se apresta a sacar las consecuencias propias de su modo de ser. Además, la naturaleza del estado democrático popular aspira más a su cultura que a desarrollar fuerza, por lo que correría el peligro de ser avasallado por el organismo potentísimo de la iglesia católica, adversario temible aun para nuestros fuertes estados militaristas y burocráticos. Aunque sobre fundamentos muy distintos, se desarrollarían las relaciones y proporciones del poder del mismo modo que en la edad media, en la que frente a la iglesia omnipotente se hallaron estados débiles impotentes. Por tanto, si la iglesia católica desea aliarse con las masas populares sobre bases democráticas, debe implantar primero los principios democráticos en su propia organización.

No puede negarse que durante los primeros siglos de su existencia el cristianismo tuvo una organización esencialmente democrática; todos los puestos eran provistos mediante elección. Pero el desarrollo posterior fué en sentido absoluto y jerárquico, y este principio se ha afirmado tan sólidamente en la constitución de la iglesia católica, que sería menester una segunda revolución reformista para desarraigarlo. La iglesia constitucional de Francia, que por la constitución del año 1790 recibía una organización democrática independiente, ya en tiempos del directorio, como lo revelan las resoluciones del concilio nacional de 1797, expresaba vehementes deseos de reconciliarse con el papado, y de reingresar en el gran organismo eclesiástico católico.

Ahora, cuando ya en el presente hay que desechar la idea de una alianza entre la democracia y la iglesia católica, en el futuro tal alianza sería a todas luces funesta. Es imposible desconocer que las ideas místicas pierden continuamente terreno debido a la creciente laicización en todas manifestaciones de la vida. Las iglesias cristianas pierden así su fundamento natural. El factor principal de esta laicización es la ciencia empírica, pero no es el único.

El alto grado que la emancipación de las creencias religiosas ha alcanzado a pesar del bien montado aparato eclesiástico, lo demuestra el modo con que hoy en el mundo cultural son apreciadas las tres grandes plagas de la humanidad: la guerra, el hambre, y las pestes. Griegos y romanos, la edad media y el pasado reciente estaban contestes en considerar estos flagelos como castigos divinos. Y la historia nos enseña que los sentimientos religiosos recibían un concurso bien notable cada vez que una de estas plagas azotaba a la humanidad.

En nuestro tiempo, una concepción semejante es un imposible, al menos para la mayoría de las gentes. Al estallar hoy una guerra aparece una buena porción de libros azules, amarillos, blancos o de otros colores, publicaciones diplomáticas hechas para probar con documentación más o menos abundante que, lejos de haberla mandado dios, la guerra se debe a intereses humanos; a menudo a los caprichos o pasiones de algún personaje poderoso. Un período de hambre no viene hoy de sorpresa; mucho antes de la cosecha se sabe si ésta ha de dejar déficit, y se trata de cubrirlo por la introducción de alimentos de otras partes del mundo. Y si se declaran pestes, el cristianismo más beato, si no vive en un aislamiento completo de las corrientes intelectuales de nuestro tiempo, piensa más en los bacilos productores del mal, que en su dios. Traslocaciones parecidas de las acciones celestes a la tierra hay en muchos otros casos.

Si siguen progresando como hasta ahora las ciencias empíricas y la técnica, si sus resultados son conocidos por un número de personas mayor cada día, entonces la consecuencia lógica de la evolución ha de ser un dios sin radio de acción, sin competencia, un dios que se ha hecho inservible para ser el centro de gravitación de las creencias religiosas. Si se nos permite una comparación entre cosas divinas y humanas, diremos que en esto dios se asemeja a los antiguos reyes de Francia, que tanto tiempo delegaron su poder en manos de mayordomos, hasta que llegaron a ser una decoración inútil, y como tal, fueron arrojados de sus puestos. En resumen, si es muy explicable que los poderosos de hoy busquen el apoyo de las religiones para postergar la hora del ocaso de sus aspiraciones, las masas del pueblo, que en el presente se aprestan para echar los fundamentos y erigir el edificio de un nuvo orden del derecho y del estado, harán bien en renunciar a toda alianza con la iglesia.

Pero si el estado nuevo a que aspira el pueblo, nada tuviese de colores religiosos, y en todas las manifestaciones de su vida se basara en la ciencia, no quiere decir esto que tenga que hacer frente con medidas violentas a las iglesias de tradición histórica. Los ejecutores de la voluntad popular de mañana no olvidarán que ha sido necesaria una acción de dos mil años, a veces apoyada por la astucia o la violencia, para arraigar en los pueblos el cristianismo, y a pesar del daño que a éste ha causado la ciencia, se necesitarán tal vez siglos para extirpar todas sus raíces. Y es un hecho, que no admite dudas, que al menos la iglesia católica, a pesar de los muchos y serios contrastes sufridos desde el fin de la edad media, todavía es una organización que poco cede en fuerza a los estados modernos. La naturaleza de la política popular con relación a las religiones puede resumirse así: Deben evitarse ataques frontales, dejando que el ensanchamiento de la ciencia, la educación y la abolición del poder económico de la iglesia cumplan su misión de emancipar al pueblo de las creencias religiosas.

Antonio MENGER.

LA PRENSA SOCIALISTA

La ausencia completa de partidos orgánicos con una situación clara y confesable en el escenario político, hace que la prensa en general cambie de opiniones tanto como convenga a sus intereses puramente comerciales.

Pudo no ha mucho combatir denonadamente al partido radical, pero el triunfo de éste le ha marcado una nueva actitud, y se esfuerza ahora en borrar su pasado y presentarse como colaboradora en ese mismo triunfo.

Pero, aun así, su situación, como la del mismo partido radical, no puede ser clara y definida. Porque es entonces el caso de preguntarse con qué radicalismo estará de acuerdo: si con el liberal o ultramontano, si con el proteccionista o librecambista. Al igual que el radicalismo, aspira sólo a mantener el actual estado de cosas, a expensas de la confusión y el engaño del pueblo.

¡Cuán distinta es la situación de la prensa socialista! Organo de un partido genuinamente democrático, el único de ideas y aspiraciones públicamente confesadas, ocupa por eso una situación única en el campo del periodismo. Sus publicaciones son contraloreadas por la masa activa de ciudadanos que forman el Partido, y su orientación resulta de la capacidad e inteligencia de los mismos.

Como órgano del partido de la clase trabajadora en lucha contra la extorsión fiscal, denuncia sistemáticamente el despojo del salario obrero, realizado mediante los impuestos indirectos. Contra la odiosa imposición sectaria que obliga a todos a sostener el culto católico, pide en nombre de la libertad de conciencia la supresión de las prebendas y prerrogativas de que disfruta la iglesia, para dejarla así librada a sus propias fuerzas, si es que las tiene.

No sólo se ha lamentado, uniéndose al coro de la otra prensa, del analfabetismo, sino que ha apoyado calurosamente las diversas iniciativas tendientes a combatirlo, creando las escuelas necesarias a tal objeto.

Su actitud frente a estos y otros problemas fundamentales siempre ha sido consecuente, como lo ha sido también la del Partido Socialista, ya en su larga e inteligente propaganda antes de llegar al parlamento nacional o cuerpos provinciales, como ahora dentro y fuera de ellos.

Es necesario difundir la prensa socialista, para coadyuvar al buen éxito de la obra en que nos hallamos empeñados. Es ella el portavoz de las aspiraciones proletarias, y, como tal, cumple su misión de lucha y de cultura sin vacilaciones ni desfallecimientos. Pero ha menester del fecundo impulso que llegue hasta su puesto de avanzada desde la fuente común de energías e ideales, que es la conciencia popular. Sostenerla es un deber que significa al mismo tiempo una garantía de triunfo para la causa socialista.

Atentado criminal contra el presidente de la república

Un tiro de revólver que felizmente no dió en el blanco

Detención del agresor — Sus antecedentes

Sistemáticamente enemigos de la violencia, debemos condenar enérgicamente el atentado criminal llevado ayer contra la persona del presidente de la república.

Todavía en el lecho del dolor uno de los nuestros, víctima de la agresión cobarde de un loco o de un sicario, se produce este nuevo caso que, felizmente, no ha tenido las consecuencias que su autor esperaba.

Según las informaciones de la policía, se trataría de un ácrata extraviado por lecturas de índole terrorista. Por los antecedentes que existen del mismo y por su aspecto — ciertos caracteres físicos reveladores — parece más un degenerado en virtud de estigmas hereditarios.

De todos modos, hemos de hacer constar nuestra condenación y lamentar el hecho, adhiriendo a las palabras que el presidente del XIII congreso del Partido, reunido en Pergamino, expresara ayer al tener conocimiento del atentado.

He aquí la crónica del suceso:

Siendo las 2.30 de la tarde, cuando ya el desfile militar terminaba y pasaban los boyscouts frente a la Casa Rosada, se oyó una detonación de arma de fuego que de inmediato sembró la alarma en el lugar. Las personas que se hallaban próximas pudieron ver a un individuo que disparaba su revólver hacia los balcones del ministerio del interior, donde se hallaba el doctor de la Plaza acompañado de sus ministros y otros funcionarios.

De inmediato el agresor fué detenido y desarmado, conduciéndolo la policía a la comisaría 2a.

El pánico de los primeros momentos cesó al saberse que no había víctimas, y el desfile terminó sin mayores contratiempos.

El agresor resultó ser Juan Mandrini, argentino (nacido en el Azul), de 24 años de edad, soltero, de oficio albañil, domiciliado en esta ciudad, calle Yapeyú 821.

Manifestó que era anarquista de convicciones y que su propósito había sido matar al presidente de la república; pero se negó a explicar las causas de semejante resolución.

El juez doctor Oro lo interrogó en el local de la comisaría y ordenó el levantamiento del sumario correspondiente.

Mandrini, registrado en los archivos policiales bajo el número 4502 C, ha tenido dos entradas por atentados a mano armada. Por uno de esos hechos se le condenó a un año de prisión.

Anoche fué allanada la casa de la calle Yapeyú, sin que se encontrara nada que tuviera relación con el suceso.

La policía ha tomado con este motivo una serie de medidas "reservadas".

EL DIPUTADO REPETTO EN LONDRES

SUS DECLARACIONES A UN PERIODISTA

Nuestro colega "La Argentina" publica en su número de ayer un reportaje hecho por su corresponsal en Londres al diputado Repetto.

Juzgamos de interés reproducirlo por las declaraciones que hace nuestro delegado al congreso de La Haya.

Dice el corresponsal de "La Argentina":

"He celebrado hoy una entrevista con el diputado socialista doctor Nicolás Repetto, que desde su llegada a Inglaterra ha dado pruebas de una gran actividad, recorriendo numerosos centros y ciudades.

Como le preguntara el verdadero objeto de los pasos dados, me dijo que se había dedicado con especial cariño e interés a hacer toda clase de investigaciones sobre las cuestiones relacionadas con el trabajo y el socialismo, estudiando el funcionamiento de las organizaciones obreras, de los métodos de los "labourites", la cuestión de los horarios, de la repartición del trabajo, de las sociedades de defensa gremial, etc.

Agregó que tenía hecho un notable acopio de datos interesantísimos, pues además de lo que quiso estudiar "de visu" celebró repetidas conferencias con numerosas notabilidades y especialistas en las materias que le interesan, figurando entre los entrevistados el ministro Henderson, que le facilitó toda clase de informes oficiales y extraoficiales.

Una de las cosas que más particular impresión causó al doctor Repetto fué el desarrollo enorme y preponderante que ha tomado el movimiento cooperativo en todo el Reino Unido, pues en todas partes encontró instaladas, y en marcha sumamente próspera sociedades cooperativas, ya de carácter algo general, ya, por el contrario, de artículos aislados, que prestan valiosos servicios a los socios, permitiéndoles realizar notables economías, al mismo tiempo que consumir mercaderías de primer orden.

El diputado socialista argentino ha tenido, me dijo, la oportunidad de discutir la posibilidad de establecer un intercambio cooperativo puramente de productos británicos y argentinos, y en ese sentido ya varias sociedades británicas enviaron a Buenos Aires una serie de muestras de productos alimenticios.

Lleva una proposición formal para el Hogar Obrero, en el sentido de establecer una especie de bolsa para el canje de trigo argentino, y me manifestó que consideraba que las bases de esa proposición eran sumamente prácticas y habían de ser de buen provecho para ambas partes.

El doctor Repetto se muestra encantado por su permanencia en Inglaterra, que está en vísperas de abandonar pues se embarca el lunes para Francia donde continuará sus investigaciones, hasta que llegue para él el momento de salir para La Haya, donde, en su calidad de delegado oficial, debe representar al partido socialista de su país, en la conferencia por la paz, que se ha de celebrar en aquella capital el 31 del corriente".

El XIII congreso nacional del Partido Socialista

LAS SESIONES DE AYER

TERMINACION DE LA LABOR — LA DISCUSION DE LOS ESTATUTOS — ELECCION DEL COMITE EJECUTIVO Y DIRECTOR DE "LA VANGUARDIA" —EL ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA — DISCURSO DE CLAUSURA — OTRAS INFORMACIONES.

FINAL DE LA QUINTA SESION

Los delegados de Vicente, de Dolores, Collino y el diputado Bungo se expresan en el mismo sentido respecto a la cuestión en debate.

Se hace luego moción de cerrar el debate y se aprueba.

Puesta a votación la proposición del Centro de la 18a., es rechazada. (Aplausos).

Se discute luego la cuestión de las antigüedades. Informa el delegado Castiñeira, de la 17a., por la mayoría de la comisión, que aconseja se apruebe la proposición de la sección 20a., que dice: "La antigüedad de los reincorporados al partido será la que corresponda al tiempo que hubiesen militado en caso de comprobarse ante el C. E. que su cesantía fué debida a una expulsión anulada de conformidad con los estatutos o a otra causa de fuerza mayor".

El delegado Ferlini, del Centro de la 9a., sostiene la siguiente proposición, presentada por los delegados de Córdoba, Ituzaingó, 2a., 8a. y 18a. de la capital: "Los compañeros que por cualquier causa hubieran salido del partido, al reingresar a él serán considerados como socios nuevos". Prodúcese un largo debate. Los delegados de Córdoba, Ituzaingó, Caseros y del centro de la 4a. apoyan el proyecto de la minoría, que es este último.

El delegado Pinedo, de la 20a., explicó a grandes rasgos el asunto de la antigüedad de Bunge y Sáenz Hayes. El delegado Badano se expresa al respecto en los mismos términos que Pinedo.

El delegado Penelón dice que tiene mandato imperativo para votar por la proposición de la minoría.

Cerrado el debate, se vota, obteniendo la proposición de la mayoría 2258 votos, y la de la minoría 3173. Se abstuvieron 275. Ante una pregunta formulada por algún delegado, la presidencia contesta: "No se legisla para el pasado".

Se pasa a cuarto intermedio a las 7.30 hasta las 9 de la noche.

En la primera sesión, día 6, fué votada la siguiente resolución:

"El Partido Socialista, reunido en su XIII congreso ordinario, declara, por acuerdo unánime, que la condena inhumana impuesta a los obreros huelguistas de Berisso, y últimamente a los obreros de la administración de limpieza de la capital federal, como la masacre de los trabajadores de los ingenios azucareros de Ledesma, constituyen pruebas evidentes de una estrecha y odiosa justicia de clase que indica claramente que la justicia burguesa argentina es incapaz de comprender el alto significado social de las reivindicaciones del proletariado. Y que, por último, ellas señalan hasta qué punto llegan nuestros jueces y nuestra policía tratándose de la defensa de los intereses del capital, de las empresas extranjeras o nacionales, las cuales, en su sórdido afán de lucro, no se detienen ante cualquier medio, por cruel que sea, para atropellar los sagrados intereses del proletariado, explotado en algunas regiones argentinas en grado inconcebible. Resuelve: Protestar enérgicamente contra esas condenas y aquella masacre que deshonran no sólo a la justicia burguesa, sino a toda la república."

SEXTA SESION

Pergamino, 8 — A las 9.20 p. m. realízase la sexta sesión. Preside el diputado Dickmann. La barra es numerosísima.

Se pasa lista de los delegados presentes.

El diputado de Tomaso, dada la importancia del asunto, formula una moción previa proponiendo que se designe los miembros del Comité Ejecutivo y el director de LA VANGUARDIA antes de discutirse los estatutos. Varios delegados se oponen porque en ese momento no se encuentran presentes todos los delegados.

El diputado de Tomaso retira su moción.

El diputado Dickmann propone que se discuta inmediatamente las incompatibilidades y la antigüedad de los miembros del Comité. Así se hace. El diputado Baliño informa que la comisión dictó dos despachos relativos a antigüedades y forma de elegir candidatos. Acerca del artículo que propone, sobre que "para ser candidatos a cargos electivos, se requiere tener tres años de antigüedad y ser elegido por mayoría absoluta de votos en las asambleas que con ese objeto se realicen. En caso de tener antigüedad, debe ser elegido por dos tercios de votos", dice que no puede nuestro partido creer que los dos, tres o cuatro años de antigüedad serán garantía suficiente para que no se le traicione, y recordó el caso Palacios.

Ferlini, delegado de la 9a., informa por la minoría que sostiene los cuatro años existentes. No acepta la designación por los dos tercios de votos.

El delegado Zibecchi, de la 18a., dice que la moción de la mayoría de la comisión entraña un peligro. Pide que los candidatos sean elegidos por asambleas locales en toda la república.

El delegado di Tella, de la 6a., propone: "Cuatro años para orden nacional, tres para provincial y dos para el comunal, y los candidatos deben ser elegidos por mayoría absoluta de las asambleas realizadas a ese objeto".

El delegado Rodríguez, de Ituzaingó, dice que la antigüedad de los candidatos es importante en la provincia. Dice que si no hay cómo elegir candidatos con la antigüedad exigida, es preferible no ir a la elección. La exposición del delegado Rodríguez origina varias réplicas.

El delegado Iribarne, de la 19a., rechaza la insinuación de que los afiliados nuevos no merezcan fe para desempeñar los puestos electivos. Sostiene Iribarne el artículo pertinente de los actuales estatutos.

El delegado Cantoni, de San Juan, reconoce la importancia de las antigüedades. No las considera, sin embargo, indispensables para las diputaciones provinciales.

El delegado Mendes Lanusse, de la 15a. (Villa Devoto), se pronuncia en favor de los cuatro años, como también los delegados Miranda y Ejido. La secretaría informa que ha recibido un telegrama-credencial del Centro Rivadavia (Mendoza). El delegado Zibecchi, de la 18a., se opone a las delegaciones hechas telegráficamente. Interrumpe el delegado Caro, de la 19a., originándose una incidencia, después de la cual Zibecchi aconseja el rechazo de la credencial.

El ciudadano Vidal, a nombre del C. E. dice que en el momento no puede comprobarse el estado del Centro de Rivadavia (Mendoza) por falta de documentos, cuya aceptación se postergó hasta mañana.

Postérgase, también, la consideración de la credencial enviada por el Centro de San Francisco (Córdoba) por las mismas razones.

El delegado Apullán, de Pergamino, considera prudentes las antigüedades, para conocer el grado de sinceridad de los compañeros.

La provincia de Buenos Aires, dice, se encuentra en una situación especial para designar candidatos con tres años de antigüedad, porque faltan en ella afiliados capaces para serlo, con esa antigüedad.

El delegado Fiscardi se pronuncia en favor de los cuatro años.

Toma la palabra el diputado Bunge, el cual dice que por excelentes que sean los estatutos, sin la conciencia clara de los afiliados de nada servirán. En cuanto a insinuaciones de algunos delegados sobre aspiraciones de afiliados, sostiene que es prejuzgar y considerar muy tontos a los que eligen los candidatos, es dudar de la conciencia e inteligencia del Partido.

Refirióse a los concejales de Pergamino, preguntando cuáles eran las gangas que tenían cuando, abandonando sus intereses personales, dedicaban sus mejores energías al progreso del Partido. Fué muy aplaudido.

El delegado Santoro (Adolfo Alsina) entiende que dos años de antigüedad son suficientes para ser elegido candidato. A. Dickmann ve con agrado que los que defienden la mayor antigüedad son los nuevos afiliados; los viejos se pronuncian por menos antigüedad. Se adhiere a la moción de la mayoría de la comisión, que establece tres años. El delegado Galiano, del Centro de la 12a. (capital), sostiene que si una gran mayoría de afiliados quiere designar candidato a un afiliado de capacidad reconocida y se encuentra con la traba de la antigüedad, dos tercios de votos debe ser garantía suficiente para ello. En consecuencia, apoya el despacho de la mayoría de la comisión.

Un delegado hace moción de cerrar el debate. Se opone Alonso, delegado de la 15a. (capital), siendo retirada dicha moción.

El delegado Collino se pronuncia por la mayoría.

Fernández dice que en la provincia es conveniente elegir directamente los candidatos para evitar la mala práctica de las convenciones. A esta altura del debate cinco delegados presentan una moción escrita de cerrar el debate, lo que origina una incidencia, pues el delegado Caro desea hablar en el momento de la votación. Restablecido el orden, se vota la moción, cerrándose el debate.

Propónese votar el despacho de la mayoría por partes. La votación se hace nominalmente. La primera parte, hasta "tres años en el Partido", resulta rechazada por 3142 votos contra 2108 y 51 abstenidos. Se vota luego el despacho de la minoría y es rechazado por 4564 votos contra 1209. Queda, pues, el artículo pertinente de los actuales estatutos.

El delegado Palacín, de Junín, presenta una moción por la cual se establece la antigüedad de cuatro años para poder ser los afiliados elegidos miembros del Comité Ejecutivo. Pónese en discusión la proposición del delegado Palacín.

Di Tella, delegado de la 6a., presenta a su vez una moción proponiendo que para ser miembro del Comité Ejecutivo se requerirá una antigüedad de tres años en el Partido. Establécese también en la moción Di Tella que cuando un miembro del Comité Ejecutivo falte tres veces consecutivas a las sesiones de éste será dado de baja.

El delegado de Dolores, diputado Rodríguez de Vicente, se opone a esta moción, expresando que es el criterio inteligente de los afiliados lo que debe prevalecer en tales casos.

Miranda, delegado de la 4a., apoya la proposición de Palacín por creer que los miembros del Comité Ejecutivo desempeñan cargos de responsabilidad. El delegado de La Plata (1a. sección) adhiérese también a la proposición Palacín.

Hace luego moción de cerrar el debate el delegado Castellani, de Villa Ballester. Así se hace.

Puesta a votación la moción del delegado Palacín, que establece cuatro años de afiliación en el Partido para poder ser miembros del Comité Ejecutivo, es aprobada.

Discútese a continuación el asunto de las incompatibilidades. Trátase de una resolución del XII congreso por la cual se establece que: "No podrán ocupar cargos electivos en el Partido los empleados a sueldo del mismo".

El delegado Iribarne, del Centro de la 19a., pide la supresión de esta resolución. "Con ello, dice, se desconocen principios de moralidad y de justicia. Nuestro partido es una democracia que no puede restar aptitudes".

El delegado de Villa Devoto, Mendes Lanusse, opina que ningún empleado rentado del Partido puede ser excluído de los puestos electivos.

Fiscardi, delegado de la 7a. (Caballito Norte), encuentra que hay incompatibilidad entre el cargo de parlamentario y miembro del Comité. El delegado Manacorda, delegado de Rosario, se manifiesta en contra de la opinión de Fiscardi.

El delegado Spinetto, de la 16a., declara que, de acuerdo con los camaradas de su Centro, no cree en ninguna de las incompatibilidades aducidas. El empleado de LA VANGUARDIA que escribe independientemente no puede ocupar cargos electivos, mientras que podría hacerlo un empleado parásito de cualquier ministerio. Cree que esta resolución es un contrasentido. Tampoco acepta el delegado Spinetto la incompatibilidad de que hablaba el delegado Fiscardi, entre el cargo de parlamentario y el de miembro del Comité.

El diputado Enrique Dickmann declara que, como diputado, puede hablar con libertad, pues dice que no desea ser miembro del Comité.

Comprende el diputado Dickmann el alto significado de la oposición que anima a quienes no admiten que los afiliados nuevos ocupen cargos electivos. Pero, a su juicio, no hay razón para desconfiar de los afiliados que desempeñan ya uno de esos cargos.

Manifiéstase también el diputado Dickmann en contra de la incompatibilidad aducida entre el cargo de parlamentario y el de miembro del Comité; recuerda los casos europeos de Bebel, Turati e Iglesias. Dice que este asunto de las incompatibilidades y de las desconfianzas es tomado de la política criolla. Elíjase, concluye el diputado Dickmann, a los mejores hombres del Partido para el Comité sin pensar en incompatibilidades.

A continuación se mociona para cerrar el debate. Así se hace.

Vótase la moción Spinetto-Lanusse contra todas las incompatibilidades.

Se resuelve votar nominalmente, y resulta 2875 por la negativa y 2778 por la afirmativa.

Reconsiderada esta votación, apruébase la moción Spinetto-Lanusse por 2917 votos contra 2809, quedando, pues, suprimido el artículo pertinente de los estatutos.

SEPTIMA SESION

Pergamino, 9 (4.10 p. m.) — A las 10 a. m. se realiza la séptima sesión.

Preside el concejal González, de Pergamino. Se pasa lista, hallándose presentes 70 delegados. Léese el siguiente telegrama: "San Pablo (Brasil): Felicidades, solidaridad augurando trabajo fecundo.—Partido Socialista Brasileño".

Autorízase a la presidencia a retribuir el saludo.

Incorpórase el delegado de San Francisco (Córdoba).

El Centro de Villa Ortúzar envía un telegrama reafirmando su fe internacionalista.

Se acepta la credencial presentada por Luis Amodio, de Lanús Oeste.

El diputado Baliño hace moción en el sentido de rechazar las credenciales telegráficas que fueron aplazadas para hoy. El ciudadano Vidal se adhiere a la moción de Baliño, la que resulta aprobada.

El delegado Ponti, de la 7a., pide que al procederse a votar los candidatos, se mencionen previamente los nombres de los propuestos en el pizarrón. Otro delegado hace moción previa para que se proceda a elegir el comité.

El diputado Baliño se pronuncia en favor de la proposición Ponti que, a su juicio, evitará las "listitas". Propone, además, 9 miembros para la comisión escrutadora.

El delegado de la 18a., Zibecchi, opónese a que los nombres de los candidatos se escriban en el pizarrón, y el diputado E. Dickmann dice que esa práctica es excelente. Se cierra el debate, con asentimiento general para la moción Ponti.

Ocupa en ese instante la presidencia el diputado Dickmann.

Colócase a regular altura un pizarrón.

Autorizada la presidencia para designar la comisión de escrutinio, lo hace nombrando a los siguientes compañeros: Ricchirino, Pecoche, Fiscardi, Ferlini, H. Feijoo, Galiano, Mendes Lanusse, Zibecchi, Bessaso.

Propónense candidatos para miembros del Comité Ejecutivo, los cuales anótanse en el pizarrón.

Al ser propuesto Sáenz Hayes, el delegado de la Agrupación Gráfica, Penelón, pide que se borre ese nombre por no tener antigüedad. Como el nombre de Sáenz Hayes no es borrado del pizarrón, insiste Penelón y pide que el congreso declare inmediatamente si Sáenz Hayes tiene o no la antigüedad exigida. El congreso declara que Sáenz Hayes tiene la antigüedad, y el delegado Farías, de Tandil, aclara que la resolución del congreso respecto de las antigüedades no tiene efecto retroactivo.

Palacín, delegado de Junín, dijo que entendía que la antigüedad de Sáenz Hayes y Bunge era un asunto ya suficientemente debatido y terminado.

Sin embargo, Penelón vuelve a insistir, pretendiendo que la antigüedad del ciudadano Sáenz Hayes no fué reconocida, apoyado por el delegado Oliveros, de Lanús (Este), quien dice que al afiliado que, como Bunge, se va a Europa cuando le conviene, y como Sáenz Hayes, a pasear a Europa, no se le debe reconocer más antigüedad que la transcurrida desde la fecha de su reingreso.

Oliveros es interrumpido por el diputado Bunge, quien levanta el cargo que aquél le hiciera, contestando enérgicamente a las insinuaciones insidiosas.

El delegado E. Jiménez, de la 3a., pide que se vote este asunto para dejarlo definitivamente terminado. Y el diputado A. Dickmann informa que el Comité Ejecutivo sólo ha entendido, según recuerda, en tres casos de antigüedad.

Penelón propone finalmente que se

te los casos de Bunge y de Sáenz Hayes por separado.

Indícase que la votación se haga nominalmente, indicación que es rechazada.

Puesta a votación la antigüedad del diputado Bunge, es reconocida por unanimidad. (Aplausos). Zibecchi hace constar que la votación no ha sido unánime, puesto que él votó en contra.

Vótase a continuación la antigüedad de Sáenz Hayes, y es igualmente aceptada. (Aplausos).

A esta altura de las deliberaciones el presidente invita a los delegados a pasar a cuarto intermedio hasta las 2 de la tarde. Entretanto, efectuaráse el escrutinio de la elección de miembros del Comité y del director de LA VANGUARDIA, realizada momentos antes.

OCTAVA SESION

Pergamino, 9 (6.15 p. m.)—A las 2.30 p. m. se reanudan las deliberaciones del congreso, bajo la presidencia del senador del Valle Iberlucea.

El presidente, contestando a varias preguntas de los delegados, informa que aun no conoce el resultado de la elección efectuada en la sesión anterior, por no haber terminado su cometido la comisión escrutadora.

El delegado por Córdoba, Graus Bassa, propone que el próximo congreso del Partido se realice en Córdoba. El delegado de la 10a., Luis M. López, propone a su vez que el congreso extraordinario para el próximo año tenga lugar en la capital federal.

El delegado Baliño se opone a ambas mociones.

Palacín, delegado de Junín, informa que tiene encargo casi imperativo de proponer que el próximo congreso se realice en Junín. Es éste un pueblo que alberga a una gran masa obrera, donde hay cooperativas importantes y bien organizadas y donde existe la primera casa del pueblo. El centro de Junín, agrega, tiene más de doscientos afiliados.

El delegado Bianchi, de Caseros, propone que el congreso para 1919 se realice durante la semana santa.

El delegado de Mendoza (este), Vila, propone que se indiquen todas las localidades que se deseen para la realización del próximo congreso, para decidir al respecto.

Se vota, por último, la moción del diputado Baliño, con el agregado de que el próximo congreso no se realizará en localidad donde haya habido otro anterior. Aprobado.

Di Tella, delegado de la 6a., pide que se reconsidere esa resolución porque, a su juicio, con ella violáse los estatutos.

El delegado Apullán, de Pergamino, opina que no hay tal violación de estatutos en lo adoptado, sino simplemente modificación. Propone que el Comité indique el lugar donde deberá realizarse el próximo congreso.

El delegado Cantoni, de San Juan, pregunta si se discute el estatuto o la fijación del lugar donde deberá verificarse el próximo congreso.

San Martín, delegado de 9 de Julio, aprueba la moción Baliño, según la cual el Comité es quien debe resolver sobre la fijación del lugar.

En suma, no se reconsidera la votación anterior.

Se procede, seguidamente, a la discusión del estatuto.

El diputado Baliño dice que el congreso ya ha aprobado las modificaciones más importantes. Se debe tratar preferentemente los asuntos de nuestra propaganda. Propone postergar las demás proposiciones que se refieren a los estatutos.

El delegado Castiñeira, de la 17a., hace moción en el sentido de que en lo sucesivo sólo se consideren las proposiciones firmadas por veinte centros.

El delegado Ponti dice que, de acuerdo con los estatutos, los congresos pueden realizarse en cualquier punto de la república, no solamente en la capital.

El delegado Iribarne entiende que en los congresos extraordinarios solo débense tratar los estatutos.

El diputado Enrique Dickmann afirma que siempre es bueno discutir estatutos, pues que ello comporta un ejercicio democrático. Vale mucho más que los centros se dediquen a la discusión de los estatutos que a la lectura de muchos libros de derecho. Cree prudente que para discutir los estatutos tengan ese propósito veinte centros por lo menos, porque no es posible discutir como ahora se está haciendo en los próximos congresos.

El diputado Bunge hace la siguiente moción: "Las modificaciones a los estatutos deben ser propuestas por un quinto, al menos, de las secciones al corriente con la caja del Partido". Las proposiciones hechas en dicha forma serán dadas a conocer por el Comité Ejecutivo a todas las agrupaciones y a los tres meses sometidas por el Comité a un voto general de todos los afiliados, consultándolos si aceptan o rechazan las reformas propuestas, artículo por artículo.

Al fundar el diputado Bunge la proposición presentada, proporciona datos interesantes sobre la forma de votar en los Estados Unidos las reformas de los estatutos. Pondera el voto general, menos caro que el congreso, considerando que una enmienda así hecha es democrática.

Concluye el diputado Bunge declarando que el voto general funciona bien entre nosotros.

El diputado Baliño dice que el voto general es bueno en Suiza y Estados Unidos, pero no en países de analfabetos.

Replícale el diputado Bunge, diciendo que en este asunto, como en otros, se aprende a caminar andando.

Penelón observa que asuntos nuevos de la importancia del que está en debate no pueden discutirse ni votarse como se pretende hacerlo.

La presidencia declara que no se trata de un asunto nuevo.

Gerstel, delegado del Azul, considera buena la proposición del diputado Bunge.

Miranda afirma que los estatutos constituyen una cuestión fundamental, y que el último congreso convocado para tratarlos perdió el tiempo con el asunto Palacios. Como el delegado Miranda se apartara de la cuestión en debate, el presidente lo llamó al orden. Pide aquél que quede constancia de su protesta y el presidente toma de ello nota.

El delegado San Martín se adhiere a la proposición de Bunge porque el respeto del Partido impone que debe procederse con cautela para reformar los estatutos. No tenemos estatutos sólidos, lo cual debe preocupar a los afiliados.

El delegado Kanner, de Santa Fe, hace moción de cerrar el debate. Opónese el diputado Dickmann Enrique, pues considera que se trata de asuntos importantísimos.

Puesta a votación la moción Kanner, resulta negativa.

El delegado Cometta considera que se trata de un asunto importante, y por su parte apoya la moción Bunge y se refiere a una alusión hecha por el diputado Baliño, lo que da lugar a un cambio de palabras entre varios delegados.

Baliño afirma que no ha pronunciado tales palabras, y si así fuera, las retira desde ya.

El miembro del Comité Vidal dice que los congresos del Partido son muy caros, y es bueno no ser tan pródigos. Desea que la reforma de los estatutos no se haga en un congreso extraordinario, sino en uno ordinario.

Después de apoyar el delegado Belou la proposición de Bunge, se aprueba una moción de cerrar el debate.

Se leen en seguida todas las mociones de reformas a los estatutos propuestas por veinte centros, y el décimo tercer congreso resuelve convocar a un congreso extraordinario para tratarlas.

Pónese a votación la proposición Bunge hasta donde dice "caja del partido". No prospera una moción en el sentido de que la votación sea nominal.

Votada por simple aclamación la primera parte de la proposición Bunge, resulta aprobada por ochenta y dos votos.

Puesta a votación la moción del delegado López, relativa a la celebración de un congreso extraordinario para reformar los estatutos, es rechazada por 16 votos.

Se aprueba en seguida la segunda parte de la moción Bunge, aceptándose, por lo tanto integramente.

Continúase la discusión de los estatutos. Informa Baliño el artículo de las agrupaciones, sobre creación de centros. Aconseja, con Ferlini, agregar al artículo vigente: "Cuando en un pueblo, localidad, sección o circunscripción desee formarse un nuevo centro, el Comité Ejecutivo podrá aceptarlo si así conviene al Partido, pero consultando previamente a las agrupaciones existentes en el mismo distrito". De este modo será imposible fundar centros por capricho. Llama la atención sobre la importancia de la reforma que propone.

El delegado Cometta presenta una moción previa para que el resto de los estatutos se haga conforme a la proposición de Bunge, ya aceptada.

Hace uso de la palabra el diputado Bunge, quien dice que habiéndose aceptado su moción, cree conveniente que desde ya se aplique al resto de los estatutos.

Modifícase la moción del delegado Cometta, tratándose sólo el artículo en discusión. Vótase y se aprueba.

El delegado Abumada, de Santiago del Estero, hace moción en el sentido que una vez terminada la discusión del artículo de los estatutos se pase a discutir los asuntos de Santa Fe. Esta moción es apoyada.

El delegado Castiñeiras, por la minoría, se opone a que existan varios Centros en una misma sección, en razón de que la práctica así lo aconseja; solo acepta subcomités dependientes del Centro de la sección.

El delegado Di Tella propone que en la capital sólo deba existir un solo Centro, no así en las provincias.

El delegado Fiscardi refiérese a las secciones extensas como Caballito Norte, que abarca tres, causa ésta para que existan varios.

El delegado Greco afirma que el despacho de la minoría es un absurdo.

Después de hablar los delegados López y Fernández, el delegado Alonso, de Villa Ballester, propone cerrar el debate, hablando únicamente el miembro informante de la comisión. Vótase afirmativamente.

El delegado Baliño levanta diversos cargos formulados, proponiendo que el Comité Ejecutivo, al fundarse un nuevo Centro en un radio extenso, determine los circuitos que a cada uno le corresponda.

Procédese a votar el despacho de la mayoría siendo aprobado por 80 votos.

Se da lectura al informe de la comisión especial sobre el asunto de Santa Fe, que dice: "El XIII congreso ordinario del Partido Socialista, considerando que en Santa Fe hay una profunda discordia de carácter personal y que este estado de cosas redunda en perjuicio de los altos intereses del Partido y de la unidad de su obra, resuelve:

1o. Mantener la resolución del Comité Ejecutivo de disolver la federación provincial, dejando este estado de cosas por el término de un año, después del cual se convocará por aquél a un voto general para constituir dicha federación. Si del primer voto general no resultara electa la junta por mayoría absoluta, se practicará un segundo voto general, resultando electos los que reúnan mayoría de votos. Los centros o afiliados que no acepten el resultado del voto general, quedan de hecho separados del Partido.

2o. Deberán de abstenerse de tomar parte, por el término de un año, en movimientos socialistas como oradores o ocupar cargos directivos en agrupaciones, los ciudadanos Cristóbal Solari, Miguel José, Máximo Pochat y Luis Codutti, debiendo encargarse de dar cumplimiento a esta resolución el Comité Ejecutivo." Firman Spongia Friderich, de La Mota y Alvarez. Olliveros, en disidencia, propone la suspensión de los afiliados nombrados, por el término de un año, sin que esto afecte sus antigüedades dentro del Partido.

El delegado Alvarez, de la mayoría, dice que con esta resolución se proponen dar por terminadas de una vez estas disidencias personales; que es necesario que los ciudadanos aludidos no hablen por el término de un año; que esta resolución no debe tomarse como un castigo, sino simplemente como una invitación en bien de la concordia.

El delegado Oliveros dice que en realidad en Santa Fe los antiguos están en contra de los nuevos, y viceversa; cree que es una buena medida disciplinaria el suspender a dichos ciudadanos, y abunda en otras consideraciones que merecen aprobación.

El delegado Grosso explica la intervención del Comité Ejecutivo en la cuestión de Santa Fe, diciendo que es un asunto viejo; que no hay disidencia de principios, sino que son simplemente rencillas; que no bien se termina un conflicto se empieza con otro, y proporciona detalles del informe que presentara al Comité.

Dickmann (E) ocupa la presidencia. Pónese de pie y dice: "Ciudadanos delegados: En este instante me llega la dolorosa noticia de un atentado vil y salvaje perpetrado contra el presidente de la república. Un asesino loco o sicario ha disparado varios tiros contra el primer magistrado. Felizmente, el asesino no ha dado en el blanco. En nombre del Partido Socialista y ante su magna y soberana asamblea, condeno el vil atentado (grandes aplausos). Constituímos un partido que lucha dentro de la ley y el orden por medio del gremialismo, la cooperación libre, la obra cultural y del sufragio universal; queremos elevar el nivel de vida de la clase obrera y fecunda (aplausos). Repudiamos y condenamos toda violencia individual y colectiva; quienes aconsejan la violencia son viles instrumentos de la reacción y de la barbarie. Caiga nuestra condena más enérgica sobre el criminal que usa el puñal o el revólver (grandes y prolongados aplausos y aclamaciones al Partido Socialista)".

Esteban Jiménez, delegado de la 3a (capital), da cuenta de su actitud en la comisión al no firmar por la mayoría ni por la minoría, lo que no implica, según él, renunciar a opinar sobre el asunto. Dice que en el estudio del legajo escuchó a las dos partes en ocasiones distintas. Termina opinando que es necesario limpiar de estorbos a la propaganda socialista en Santa Fe.

Máximo Pochat, delegado de Rosario (sección 3a.), hace algunas consideraciones sobre el mismo asunto. Prodúcense varias incidencias y diálogos, terminando con un llamado al orden de la presidencia.

Jiménez hace moción de cerrar el debate. Intervienen en la discusión Solari, Caro, Bunge y Manacorda. Es rechazada la moción.

Acuérdase que cada orador sólo podrá hablar durante cinco minutos.

El delegado Manacorda dice que los despachos de las comisiones no solucionan nada. Entiende que todo el que tenga amor al Partido debe contraer su voluntad en beneficio de la propaganda. Hace un llamado a la cordura de los compañeros, agregando que él no se opondría a la expulsión de ciertos elementos.

El diputado Bunge dice que la comisión especial no ha tenido tiempo de estudiar minuciosamente el asunto; se complace de las declaraciones del delegado Manacorda, y formula la siguiente proposición: "Que la elección de la nueva junta se postergue hasta que el Comité Ejecutivo considere normalizada la situación. La elección se hará mediante un voto general".

Una moción de cerrar el debate es rechazada. Continuando la discusión, Baliño dice que debe cortarse por lo sano, aceptando el voto general a condición que el Comité Ejecutivo sea el encargado de repartir y luego recoger las boletas de dicha elección.

Intervienen en el debate, manifestándose en diversos sentidos, los delegados Beglich, Molina (10a. Rosario) y Kanner. El delegado Solari hace su defensa, siendo aplaudido al finalizar.

El delegado Caro hace moción de cerrar el debate, siendo apoyado. Reynés protesta porque la resolución de la mayoría de la comisión no le suspende.

La comisión acepta.

Vótase la primera parte del proyecto de resolución, siendo aprobada por 50 votos contra 1. La segunda parte es rechazada. Se rechaza igualmente el despacho de la minoría de la comisión, aprobándose el siguiente agregado, propuesto por el diputado Bunge: "Las organizaciones de la provincia reconocerán a la junta elegida y a cada uno de sus miembros en particular. Las que así no lo hicieren serán separadas del Partido."

Los delegados Rodríguez y Bernal presentan la siguiente moción, firmada por cuarenta congresales: "Los empleados que trabajen directamente ocupados por el Partido o cualquier organismo del mismo, no podrán ser separados, ya sea por cambios en los componentes de las juntas o directores, a menos que mediara causa justificada, y de acuerdo con las disposiones en vigencia". El delegado Bernal funda dicha proposición. Di Tella se manifiesta de acuerdo con ella, encontrándola justa. El delegado Palacín apoya la inamovilidad de los empleados del Partido, siempre que no haya causas graves. Se vota, resultando afirmativa general contra un solo voto (Aplausos).

El delegado de Azul funda un proyecto de resolución relacionado con la paz universal. Chedufau dice que el proyecto referido es interesante. Hace moción para que pase a estudio del Comité Ejecutivo.

Penelón dice que tiene mandato imperativo para proponer que el congreso indique al Comité la conveniencia de ampliar la imprenta del Partido. La proposición recibió la afirmativa general.

Di Tella dice que el "Boletín" es inútil, pues además de ser caro, publica las resoluciones con gran atraso. Cree además que LA VANGUARDIA debe publicar las resoluciones de las asambleas, como lo expresan los estatutos.

En igual forma se expresa el delegado Castiñeiras.

Basilio Vidal informa en nombre del Comité y dice que el "Boletín" respondía ampliamente al objeto de su creación. Agrega que es barato, pues es la historia del Partido. Por otra parte, si se publicasen las resoluciones en LA VANGUARDIA también sería necesario pagar.

E. Jiménez, en razón de lo importante del asunto, hace moción de reconsideración, la que es apoyada.

Continúa la discusión.

Se pronuncian en contra de la publicación del "Boletín" los centros de Córdoba y el de la 10a. (capital). En seguida se cierra el debate, aprobándose suprimir el "Boletín" por 58 votos contra 23.

El nuevo Comité Ejecutivo

El delegado Feijoo informa del resultado del escrutinio practicado para la elección del Comité Ejecutivo.

Resultaron electos: Bravo, 4176; Justo, 4032; Comolli, 3927; Repetto, 3887; Vidal, 3646; E. Jiménez, 3298; Khün, 3103; Penelón, 3058; de Tomaso, 3031; Ferlini, 3017.

Todos éstos con mayoría absoluta.

Faltando un titular para integrarlo y no habiendo alcanzado número suficiente de votos los suplentes, se resuelve incorporar por aclamación al que sigue con mayor número: el ciudadano Di Tella.

Fueron electos los siguientes suplentes: Muzzio, Bunge, Oddone, Grosso, K. Dagnino y Polgar.

Se elige director de LA VANGUARDIA. Resulta electo el senador del Valle Iberlucea por 4312 votos; de Tomaso obtuvo 428, y Justo 180.

Electos los revisores de cuentas, ciudadanos Casacuberta, Sainte Marie y Delom, se clausura el congreso a las 7.40 p. m. con el siguiente discurso del doctor Enrique Dickmann:

"Ciudadanos delegados: Hemos llegado al final de nuestras deliberaciones. Tarea pesada, larga, difícil pero fecunda y útil. Salimos del XIII congreso socialista más unidos, más disciplinados, mejor organizados, más iluminados de lo que hemos entrado a él.

Yo estoy convencido, trabajadores y ciudadanos, de que hemos participado en la asamblea más magna, más culta, más inteligente y ordenada que ha tenido el Partido Socialista en la Argentina desde su existencia hasta hoy. Todo se ha discutido con la amplitud, con la vehemencia, con la pasión que caracterizan a las agrupaciones que tienen sentimientos, ideas, ideales. No nos asustan las más graves y grandes discusiones. Hemos discutido los símbolos, hemos discutido la patria, la familia, la religión y la propiedad, según el criterio real, positivista y científico, y hemos discutido todo lo que un gran partido debe discutir.

No tenemos fetiches, no tenemos principios infalibles y en este sentido, el Partido Socialista es el partido de crítica y de afirmación.

Compañeros: En este congreso no hubo mayoría ni minoría: hubo socialistas con distintos puntos de vista sobre los grandes problemas sociales; no hemos sido en este congreso ni adversarios ni enemigos, sino todos amigos y todos hemos deseado y colaborado al desarrollo y la prosperidad del partido que es la organización política de la clase obrera... (Los aplausos [illegible]) ... y es así como el Partido Socialista [illegible] 9 de julio de 1916 forjando y perfeccionando la democracia argentina, llevándola hacia destinos más altos. (Grandes [illegible]).

[illegible] grupo de hombres [illegible] inteligentes y valientes que, hace [illegible] años reunidos en un local [illegible] lejano, en Tucumán, comprendieron los problemas de su tiempo y de su pueblo y [illegible] de las mayores dificultades venciendo a los enemigos [illegible] e internos, organizaron el país, dándole independencia, autonomía y libertad (Grandes aplausos).

La autonomía y la libertad fueron proclamadas pero aun estamos sujetos al capital extranjero y libertad [illegible] no puede [illegible] pero aun no se sabe votar.

El Partido Socialista, continuador real y sincero de la obra de los hombres de la independencia se ha reunido el 9 de julio para proseguir su obra, sin declamaciones huecas, sin fuegos artificiales para continuar la obra fecunda, útil e inteligente de aquellos hombres que hace un siglo declararon la independencia argentina. (Grandes aplausos).

Somos el nervio de la democracia argentina, de la cual dependen la independencia y prosperidad de la nación; y en este momento de tragedia universal, en que los pueblos se destrozan y ensangrientan, y se queman ciudades y aldeas y se destruyen hogares, el Partido Socialista ha enviado su mensaje de paz al viejo mundo. Pero no son las doctrinas los buenos propósitos que van a hacer la paz en el mundo, sino la libertad de comercio y el librecambio. (Los aplausos interrumpen al orador).

Compañeros: Agradezco en nombre del congreso a los compañeros de Pergamino, que han sabido recibirnos, albergarnos y agasajarnos con amplia hospitalidad. Agradezco a todo el pueblo de esta ciudad, que ha presenciado los debates desde la barra con atención, orden y cultura, y ha escuchado y aplaudido nuestras deliberaciones, donde mucho bueno ha de haber aprendido. (Aplausos).

Compañeros: A dispersarnos por todo el ámbito de la república; a sembrar ideas desde Santiago del Estero cuyo delegado con tanta valentía nos ha hablado de aquellos indios cultos, desde Mendoza, tierra de los parias que viven bajo el régimen inicuo del salario envilecido por los bonos; desde Tucumán, cuyo régimen azucarero es un vampiro que vive a expensas de todo el pueblo argentino; desde Santa Rosa de Toay, donde los chacareros piden un régimen agrario más humano; desde las fértiles llanuras de Santa Fe y Buenos Aires, hasta la capital federal, enorme crisol de ideas y de razas. ¡A dispersarnos por todo el país! ¡A trabajar, y a trabajar! (Grandes aplausos interrumpen al orador). ¡A trabajar, compañeros, que la tarea es larga y fecunda, el camino accidentado y la vida corta! ¡A trabajar! (Grandes aplausos)".

Los delegados se retiran cantando La Internacional, en medio de vivas al Partido Socialista.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

La ofensiva de los aliados en el Somme

OCUPACIÓN DEL BOSQUE DE DESTRONES

LAS TROPAS FRANCESAS ASALTAN HARDECOURT

En el frente oriental. - Avance alemán hacia Doravatio

PROGRESO DE LOS RUSOS EN EL TCHORUK SUPERIOR

LA SITUACIÓN FINANCIERA DE ITALIA

En Francia y Bélgica

EN EL FRENTE DEL SOMME

El resultado de la ofensiva inglesa desde su iniciación

LONDRES, 9. — El corresponsal de la agencia Reuter, en el cuartel general en el frente oeste, con fecha 8 de julio, a las 7.30 de la noche, comunica el resultado de las operaciones británicas desde el principio de la ofensiva, hace hoy una semana, diciendo:

"En el saliente alemán, entre Albert y el río Somme, hemos llevado el avance hasta una profundidad que alcanza en un punto determinado a tres millas, habiendo quedado dueños de las aldeas Montauban, Fricourt y Tametz. Y nos encontramos actualmente, establecidos en el lindero de Contalmaison.

Nuestra línea queda firmemente establecida sobre diferentes puntos intermediarios, que son de mucha importancia táctica. Hemos hecho más de 6.000 prisioneros, nos hemos apoderado de 21 cañones, de 51 ametralladoras, además tomamos gran número de fusiles automáticos, morteros de trincheras, varios lanzas bombas, proyectores y otro importante botín de guerra.

Hemos infligido a los alemanes terribles pérdidas, por ejemplo, la tercera división de la guardia prusiana, que había sido traída en refuerzo ha sido diezmada de tal manera que sus restos han sido retirados del campo de batalla por hallarse en un estado que les impedía proseguir por el momento la campaña.

Los prisioneros declaran que la moral de dichas guardias, tanto en los oficiales, como en los soldados se encuentra en un estado pésimo. Las lluvias torrenciales caídas en estos últimos dos días han molestado de una manera sensible las operaciones. Sin embargo, nuestras tropas combatieron sin tregua, y realizaron en numerosos puntos ventajas substanciales.

Su entrenamiento es maravilloso; ellas se dan cuenta que la superioridad sobre el enemigo les pertenece completamente. Una prueba de su arrojo, es que en todos sus movimientos de avance no hay virtualmente ningún rezagado, tan grande es su ardor para alcanzar su objeto; realizan todo esto a pesar de que las trincheras se hallan en un estado pésimo, por las lluvias caídas, teniendo en frente de ellas únicamente pantanos.

Los progresos realizados y las perspectivas que dejan traslucir, son sumamente satisfactorias.

Hemos realizado considerables progresos en dirección a Contalmaison, donde nuestra posición actual es muy satisfactoria, también hemos hecho algunos progresos, con granadas de mano, en dirección a Ovillers."

La reocupación del bosque Destrones — Sigue el combate en Ovillers

LONDRES, 9. — Un comunicado oficial dado hoy a la publicidad, dice lo siguiente:

"La batalla se desarrolló particularmente sobre nuestra derecha, donde hemos conseguido importantes éxitos. Después de un violento bombardeo nos apoderamos de una línea de trincheras enemigas, al este del bosque de Parnafay.

Además hemos ocupado el bosque Destrones, que era sólidamente defendido por el enemigo; en esa acción hicimos 180 prisioneros.

El fuego intenso de la artillería francesa a nuestra derecha, fué una gran ayuda para nuestro avance.

Las pérdidas del enemigo fueron muy elevadas.

El fuego de la artillería aliada deshizo un fuerte contraataque del enemigo, contra nuestras nuevas posiciones obligándolo a retirarse en desorden.

Continúa el combate en la vecindad de Ovillers, donde seguimos progresando sensiblemente.

La cooperación de la aviación fué de un resultado muy útil, tomando fotografías de las posiciones enemigas para dirigir el fuego de nuestras baterías".

El asalto a Hardecourt y el ataque al bosque de Destrones — Los aliados logran su objetivo.

PARIS, 9 — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al norte del Somme, a pesar de la persistente lluvia y de la neblina, emprendimos el asalto contra Hardecourt y el montículo al norte de ese punto, de consuno con los ingleses, que atacaron el bosque de Destrones y la granja al sudeste de ese bosque. Nuestra infantería, gracias al vigor del ataque, capturó sus objetivos en 35 minutos.

Rompimos dos contraataques. Las pérdidas alemanas fueron importantes. Capturamos 266 prisioneros. Al sur del Somme no ocurrió nada importante.

En el frente de Verdún en la margen izquierda del Mosa, hubo un bombardeo intermitente contra nuestras primera y segunda líneas.

En los sectores del norte de Souville y del bosque de Fumin así como de la batería de Damloup, continuó un violentísimo bombardeo.

En el resto del frente hubo el bombardeo acostumbrado."

El avance de los ingleses

LONDRES, 9. — Del campamento de la prensa comunican que los ingleses han avanzado en un frente considerable y en una profundidad de una milla.

Además, los progresos que hicieron en Contalmaison son considerables.

Comunicado francés

PARIS, 9 — El comunicado oficial de la tarde dice:

"En ambas partes del Somme la noche transcurrió tranquila.

El total de prisioneros que capturamos ayer en Hardecourt es de 10 oficiales y 625 soldados.

Al norte de Verdún el enemigo bombardeó bastante violentamente los sectores de Chattancourt, Fleury, la batería de Damloup, y el oeste del bosque de Apremont.

Los alemanes intentaron dos golpes de mano contra nuestras posiciones de Croix Saint-Jean: nuestros granaderos de nuestros obrajes, al sur del desfiladero consiguió penetrar en una de nuestras trincheras, y dispersamos otro antes de que abordase nuestras líneas.

En los Vosgos después de un vivo bombardeo, el enemigo atacó ayer uno de nuestros obrajes, al sud del desfiladero de Sainte Marie: el ataque fracasó bajo nuestros fuegos.

Efectuamos durante la noche una pequeña operación al norte de Hartmans-Weillerkopf con buen resultado: trajimos 14 prisioneros y una ametralladora".

Combate entre el Ancre y el Somme

LONDRES, 9 — El gobierno dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Entre el Ancre y el Somme el combate durante la noche fué menos violento que durante las noches precedentes.

Efectuamos nuevos progresos en las cercanías de Ovillers.

Cerca de Givenchy hicimos explotar con éxito tres minas. Más hacia el norte, después de bombardear una parte del sector que ocupan los neozelandeses, el enemigo consiguió penetrar en nuestras trincheras, después de media hora de combate rechazamos al enemigo, quien abandonó muchos muertos."

En el frente ruso

Avance alemán hacia Doravatra

NUEVA YORK, 9. — Un despacho de Petrograd de corresponsal de uno de los diarios de esta capital, dice:

"Un nuevo ejército de cien mil hombres, reforzado con tres diviones alemanas comandado por el general húngaro Kavesh, avanza en dirección a Doravatra para impedir el avance ruso hacia Transylvania.

La ciudad de Czernowitz sufrió pocos daños con excepción de la zona cercana al puente del Pruth y suburbios. El fuego de la artillería austriaca voló el puente, arrasando las fábricas y edificios cercanos.

La ciudad, que había quedado desierta después de la entrada de los rusos y todas las tiendas y comercios cerrados, empieza nuevamente a poblarse y los negocios abren sus puertas.

Los prisioneros tomados en la región de Baranovichi declaran que los alemanes están preparando su retirada hacia el norte, a tres millas de distancia. Actualmente, detrás de sus líneas y a esa distancia, tienen lista nuevas trincheras permanente construidas de concreto con fortines y reductos en los cuales se han construido los emplazamientos para los howitzers.

Los alemanes han llegado hasta abtener la genialía de toda la región, caminando el curso de numerosos ríos caballeros con compuertas que llegan hasta el lecho de esos ríos, para poder producir inundaciones en grandes extensiones y dificultar el avance ruso.

La mejor madera encontrada ha sido enviada a Alemania.

Se han preparado fosos disimulados "trampas de elefante" con estacas de madera terminadas en punta, en su fondo".

Comunicado oficial

PETROGRAD, 9 — Ha sido publicado en ésta el siguiente comunicado oficial:

"El general Brussiloff se acerca al Stokhod, rechazando en todas partes al enemigo.

Nuestra caballería dispersó a la infantería y los húsares húngaros en Noroyarouda al sudoeste de Lesznewka.

Capturamos una posición fortificada entre Ughy y Navoz.

Arrollando al enemigo atravesamos el Stokhod en la región de Ughy.

Desde el 5 al 7 del actual, entre el Styr y el Stokhod, capturamos 300 oficiales, 2060 soldados no heridos, cañones y 45 ametralladoras."

En la línea italoaustriaca

Comunicado italiano

ROMA, 9 — Se ha publicado el parte oficial siguiente:

"En el valle de Ledro la artillería aumentó su actividad. Numerosos proyectiles enemigos cayeron en Bezzecca y sus alrededores.

En el valle de Lagarina, ayer los cañones enemigos de grueso calibre, bombardearon nuestras posiciones a la derecha del Adigo, como también en el sector de Coni Zugna.

En el valle de Terragnola nuestra artillería [illegible] algunas [illegible] enemigas en marcha, con [illegible] visibles explosiones en las cercanías de Rovereto.

En el alto Astico, mientras parte de nuestras tropas se consolidan en sus nuevas posiciones, otras avanzan hacia las líneas enemigas.

Violentos combates se han librado ayer en la altiplanicie de Asiago.

En el Alto Boite, el enemigo continúa bombardeando con [illegible] violencia nuestras posiciones en Sellaband.

En el [illegible], la noche del 6 del [illegible]

rriente, la artillería austríaca fué violenta contra las nuevas posiciones que ocupamos en el sector de Mofalcone.

Los ataques al día siguiente fueron inmediatamente rechazados.

Nuestros aeroplanos bombardearon algunas posiciones enemigas y varias columnas en marcha hacia el sur de Calliano y en el Alto Valdassa, regresando indemnes a sus bases."

—

ROMA, 9. — Un comunicado oficial aparecido esta noche anuncia:

"En la cuenca del curso superior del Astico progresamos.

Ocupamos los desfiladeros de Agnella y de San Giovanni.

En el frente del Isonzo rechazamos varios ataques enemigos contra nuestras nuevas posiciones."

En el frente del Isonzo — Los ataques en el Valsugana

NUEVA YORK, 9—Anuncian de Viena que se publicó hoy el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en el frente italiano:

"En el frente del Isonzo la lucha de artillería se extendió hacia Gorizia y cabeza de puente de Tolmino.

Después de una gran preparación de artillería, los italianos emprendieron varios ataques nocturnos contra las colinas de Monfalcone, pero fueron rechazados con sangrientas pérdidas.

En la parte meridional del Valsugana los ataques de las 20 y 22 divisiones italianas contra el frente entre Cima dolici y Montezebio continúan. Estas divisiones de infantería que consisten en grupos de alpinos, fueron rechazadas ayer en todas partes con grandes pérdidas.

En el distrito de Orler un ataque enemigo contra la posición de Eiskogel fracasó.

En el frente del sudeste la situación no cambió."

En la línea oriental

Pequeños combates locales en el sector de Tchoruk

NUEVA YORK, 9 — Anuncian de Constantinopla que se publicó hoy en esa capital el siguiente comunicado oficial:

"En el sector de Tchoruk continúan los pequeños combates locales. Tomamos al enemigo otra de las posiciones en el norte de Tchoruk.

En nuestra ala izquierda el enemigo emprendió contraataques con el propósito de sorprendernos y reconquistar sus perdidas posiciones, pero fué rechazado completamente con grandes pérdidas.

En el curso de estos infructuosos ataques el enemigo dejó delante de una de nuestras posiciones 400 muertos. Tomamos algunos cañones, una cantidad de cajones con municiones, rifles, tiendas de campaña, equipos y otros materiales."

Progreso de los rusos en el Tchoruk superior

PETROGRAD, 9 — El estado mayor del ejército del Cáucaso anuncia lo siguiente:

"En dirección a Baiburt, seguimos progresando en el Tchoruk superior."

La guerra en el mar

La batalla de Jutland juzgada por un japonés

LONDRES, 9. — El contraalmirante Sanejuki Akayama, miembro del estado mayor general japonés, y que era jefe del estado mayor naval durante la guerra rusojaponesa, y que elaboró el plan de la batalla de Tshustima, discutiendo la batalla de Jutland con un representante de la agencia Reuter, declaró: "Apenas me enteré del combate me convencí de que no podía tratarse de otra cosa que de una victoria inglesa, pero después de haber estudiado el informe del almirante Jellicoe, me apercibí de que la batalla naval de Jutland era la más brillante victoria, el más gran éxito obtenido por la flota inglesa.

Las pérdidas alemanas son mucho más elevadas que las anunciadas por Jellicoe.

Todos los aliados aprecian plenamente el valor de esta potencia marítima y su efecto considerable en la prosecución de la guerra. Hasta las ofensivas rusa y francesa o cualquier otra ofensiva resultan de la formidable potencia marítima inglesa.

Estoy completamente convencido de que la flota alemana no puede salir nuevamente de sus puertos, pues sus pérdidas en cruceros de combate y cruceros ligeros son tan elevadas que en adelante será imposible para los alemanes emplear sus acorazados y demás grandes unidades, los que tienen necesidad de ser protegidos por buques menores de gran velocidad."

El almirante Akiyama agregó que había inspeccionado la flota rusa, cuya potencia en buques, tripulaciones y eficacia se dobló desde hace un año.

Otras noticias de la guerra

Persecuciones de los sirios

PARIS, 8 — Ante la comisión de relaciones exteriores de la cámara, el presidente del consejo, M. Briand, anunció que había notificado al gobierno otomano, por intermedio del ministro de los Estados Unidos, que castigaría a los culpables de la persecución del Emir Omar, nieto de Abd-el Kader, y de personalidades sirias.

Agregó que el embajador norteamericano en Constantinopla había pedido la autorización de aprovisionar a las poblaciones sirias.

El precio del tabaco

LONDRES, 9 — Según informaciones recibidas de Viena, el precio de los cigarrillos y del tabaco fué aumentado en un 35 por ciento, con lo cual se espera un incremento a la renta de 16 millones de dólares.

La intensidad del sonido de los cañoneos

NUEVA YORK, 9 — El "Lokal Anzeiger" dice que el meteorólogo Schnelsen declaró que el cañoneo en Skagerrack se oyó hasta una distancia de 340 millas y que el de Verdún se siente en Viegenhain, Hesse Nassau, a 211 millas de distancia, en ambos casos con el auxilio del viento reinante.

El nuevo acuerdo rusojaponés

TOKIO, 9 — El ministerio de relaciones exteriores publicó hoy la siguiente nota acerca del nuevo tratado de alianza rusojaponés:

"El nuevo acuerdo tiene por objeto corroborar netamente los otros tratados internacionales y asegurar la estabilidad en el Extremo Oriente.

El texto del acuerdo es breve, pero el fin que persigue es de considerable importancia, pues demuestra la firme resolución de las dos potencias de mantener las actuales relaciones de confianza mutua y coordinar sus esfuerzos por la defensa de sus derechos e intereses legítimos en el Extremo Oriente.

El nuevo acuerdo no afecta en nada la situación de toda otra potencia que tenga igualmente propósitos pacíficos y está en completa armonía con la alianza anglojaponesa, de la cual es un corolario y aumenta su fuerza.

Las frecuentes alusiones no autorizadas hechas en la prensa hacen creer que el acuerdo tenga una influencia importante sobre la actitud futura del Japón con respecto a China; pero esta creencia es contraria al texto del documento que es ahora público."

Los comerciantes de la guerra

NUEVA YORK, 9 — Dicen de Berlín, que el carnicero de Colonia, Adolfo Hommer, fué sentenciado a dos años de cárcel y veinte mil marcos de multa, por haber sido sorprendido en posesión de grandes existencias de carne, que vendía a los comerciantes de Dresde, con grandes beneficios.

Declaraciones del ministro ruso de relaciones exteriores

LONDRES, 9 — Comunican de Petrograd que en una entrevista con el ministro de relaciones exteriores, consejero Sazonoff, publicada en la "Gaceta de la Bolsa", ese alto funcionario dijo:

"La guerra ha puesto de manifiesto una serie de problemas rusos cuya evolución necesita toda nuestra atención. La solución de los problemas del oeste ha sido aplazada durante largos años y para ella necesitamos de la solidaridad del Japón en el Extremo Oriente.

Dedicaremos todas nuestras energías para darles esa solución con lo cual llegaremos a obtener la seguridad de que ninguna potencia tomará ventajas inconvenientes en China, con lo cual quedarán satisfechas las ambiciones de los países de la frontera oriental rusa."

El envío de diarios al extranjero

LONDRES, 9. — La censura es ahora más rigurosa que nunca y no se pueden enviar periódicos al extranjero sin permiso del ministerio de guerra.

Pasan a veces más diez días sin que el ministerio despache las solicitudes de permiso que recibe.

La situación financiera en Italia

ROMA, 9. — La situación económica del país se presenta inmejorable a pesar de encontrarse Italia en estado de guerra y después de haber atravesado delicados períodos que pusieron a duras pruebas la solidez de las finanzas italianas.

Una información oficial del ministerio del tesoro, anuncia que durante el mes de marzo, los depóstos en las cajas de ahorro del estado aumentaron en 55.427.212 liras.

Aumentaron en proporciones elevadas los pequeños depósitos, de 100 á 1.000 liras, en las cajas de ahorro postal.

Observan los diarios que el hecho es por demás significativo, si se tiene en cuenta que desde el año 1907, el país sufrió una serie de verdaderas calamidades.

En efecto: en 1907 se produjo la crisis monetaria que perjudicó a casi toda Europa.

En 1908, la península fué conmovida por la espantosa catástrofe de Messina y Reggio Calabria, viéndose el gobierno en la imprescindible necesidad de afrontar una situación por demás delicada, que fué vencida, sin embargo, con los excedentes del presupuesto.

En 1910, la epidemia colérica, además de dificultar la emigración impidió el regular movimiento de los forasteros, que todas las épocas ha proporcionado buenas rentas al estado.

No obstante estas contrariedades, Italia pudo con toda solemnidad y gozando de sólido crédito y con todas sus industria florecientes, solemnizar el cincuentanario de su unidad nacional.

No se había el país repuesto de las formidables sacudidas económicas causadas por los reveses anotados, cuando se produjo la guerra en Libia y en Tripolitania, en la que Italia entró de lleno, gastando sumas enormes.

A los pocos años se produjo la conflagración europea y después de un período de intensa expectativa, Italia se vió obligada a participar en el conflicto, encontrándose ahora, a los 14 meses de guerra con Austria, en la situación económica cuyo estado floreciente resulta de la publicación oficial hecha por el ministerio del tesoro, acerca de los depósitos en las cajas de ahorro del estado.

Reglas de los aliados para el contrabando de guerra

LONDRES, 9. — Se publicó hoy una nueva orden dictada en consejo la que dice que la Gran Bretaña y las potencias aliadas, ejerciendo sus derechos de beligerantes extrictamente de acuerdo con las leyes internacionales, observarán en adelante las siguientes reglas en lo referente a contrabando de guerra:

"1o. Se presumirá que estén destinadas para el enemigo, y que, por consiguiente, debería declararse buena presa, a no ser que se demuestre lo contrario, todas las mercaderías consignadas a las autoridades de los países enemigos o procedentes de las mismas, a algún agente de un país enemigo o a una persona residente en un país enemigo o en un territorio ocupado por el enemigo, o a una persona que desde el principio de la guerra haya remitido artículos de contrabando a un gobierno enemigo, a un agente del mismo o a una persona residente en un país enemigo o en un territorio ocupado por el enemigo, así como todas las mercaderías consignadas a orden y los cargamentos de los buques cuyos documentos no indiquen al verdadero consignatario.

2o. Se aplicará el principio del viaje o del destino final de un cargamento tanto al contrabando como al bloqueo.

3o. Un buque neutral que lleve artículos de contrabando, y que si bien sus documentos indiquen un destino neutral se sepa que el buque va a un puerto enemigo, podrá ser apresado y condenado cuando se lo encuentre antes de terminar su viaje.

4o. Un buque neutral que lleve contrabando de guerra podrá ser apresado y condenado si el contrabando representa más de la mitad del total del valor, del peso o del volumen del cargamento.

La nueva orden no afectará las publicadas el 11 de marzo de 1915, con objeto de imponer nuevas restricciones al comercio del enemigo, ni las proclamas que establecen los artículos que deben considerarse contrabando durante la actual guerra, y tampoco afectarán la validez de cualquier medida adoptada en forma de órdenes dictadas en consejo".

Submarino alemán en Norte América

NUEVA YORK, 9 — Telegrafían de Norfolk (Virginia) que el submarino alemán "Deutschland" llegó esta mañana a aquel puerto.

—

NUEVA YORK, 9 — La tripulación del "Deutschland" la componen 29 hombres.

Dicho barco, que zarpó de Alemania el 23 de junio, conduce mil toneladas de cargamento correo y un mensaje del káiser para Mr. W. Wilson.

—

NUEVA YORK, 9—Anuncian de Norfolk (Virginia) que el submarino mercante alemán "Deutschland" abandonó ese puerto dirigiéndose a Baltimore.

El "Deutschland" conduce un cargamento de materias de tintorería y medicinas.

Declaración de la academia de ciencias morales

PARIS, 9 — La academia de ciencias morales votó un mensaje haciendo constar su respeto, admiración y gratitud para los héroes franceses de todos los frentes.

Conferencia de Magalhaes Lima

ROMA, 9 — Informan de Turín que él político portugués señor Magalhaes Lima dió en aquella ciudad una conferencia, a la que asistieron las autoridades locales, los cónsules aliados y la "élite".

La conferencia, que versó sobre el tema "Portugal en la guerra", fué muy aclamada.

Nuevos ministros ingleses

LONDRES, 9 — Apareció un decreto con los siguientes nombramientos:

Mr. Montagu, para el cargo de ministro de municiones.

Mac. Kinnowood, canciller del ducado de Lancaster y secretario financiero del tesoro.

Mr. Teimant, subsecretario de estado de Escocia.

Conferencia del ministro Sonnino con el ministro de Serbia

ROMA, 9 — El "Corriere d'Italia" anuncia que el primer ministro serbio, señor Pasich, conferenció con el ministro de relaciones exteriores, barón Sonnino.

MEJICO Y ESTADOS UNIDOS

El ataque a Columbus

WASHINGTON, 9 — Un redactor de un órgano de publicidad mejicano, que se encontraba en la capital de la vecina república con objeto de asistir a la conferencia organizada por la Federación del trabajo, a fin de resolver de un modo amistoso las diferencias surgidas entre los dos países, ha hecho hoy un minucioso relato acerca de la forma en que el presidente Carranza tuvo noticia de la incursión realizada por el general Villa, al frente de sus tropas, a territorio de la Unión, y del ataque llevado a cabo contra la ciudad de Columbus.

Según los informes del citado redactor, Carranza se encontraba en viaje con algunos de sus ministros, y al sentarse en la mesa del vagón-comedor del tren especial que lo conducía, recibió los despachos telegráficos en los que se le comunicaba la agresión efectuada por los villistas a la ciudad norteamericana.

El presidente mejicano continuó su comida, sin aparentes signos de contrariedad, pero una vez terminada, volvió a leer con gran atención los citados despachos y seguidamente usó de la palabra ante la expectativa de las numerosas personas que le acompañaban en el viaje.

El general Carranza declaró de una manera terminante que "no debía haber guerra entre los Estados Unidos y Méjico".

Como el ataque a Columbus fué el incidente que precipitó el envío de la expedición militar a Méjico, la información del periodista mejicano ha sido recibida aquí con gran interés, por considerarse muy significativa la actitud del presidente de la vecina república en aquella ocasión.

Asaltos en la frontera

NUEVA YORK, 9 — Durante las 24 horas últimas se han producido los siguientes hechos relativos a la situación de Méjico:

1o. El raid efectuado cerca de Boquillas, contra una propiedad de la Compañía Internacional Minera, en el que los asaltantes capturaron a tres empleados, según se dice.

2o. El cruce de la frontera por una partida de mejicanos en las cercanías de Anaprance, a pocas millas al oeste de El Paso, que asaltaron la estancia de Perrine y se llevaron 46 caballos. Se dice que esos hombres pertenecían a la caballería carrancista.

3o. Una gran batalla, anunciada por el cónsul de Méjico en El Paso, entre la retaguardia villista y grandes fuerzas de Carranza, a las órdenes del general Arrieta. No hay detalles sobre esta acción. Se asegura que los villistas eran muy superiores en número.

4o. Doscientos carrancistas que iban en patrulla por el valle del Yaquí fueron atacados por los indios, que hicieron en ellos una gran matanza.

Los indígenas quemaron vivos a los sobrevivientes del combate.

—

WASHINGTON, 9 — Un telegrama recibido de El Paso anuncia que los bandidos norteamericanos han invadido el campo de High End, en Tejas, atacando las propiedades mineras de aquel punto y llevándose prisioneros a tres norteamericanos después de una lucha.

—

WASHINGTON, 9 — Esta noche comunican de Anapranee, punto cercano a la frontera de Méjico, que unos peones de una estancia norteamericana han dado muerte a 14 bandidos de Méjico que asaltaron el establecimiento.

Tropas de los Estados Unidos persiguen a los sobrevivientes de la banda de la partida de asaltantes.

El tráfico comercial

WASHINGTON, 9 — El gobierno de los Estados Unidos está estudiando esta noche el proyecto de levantar el secuestro de las expediciones de mercaderías destinadas a pasar la frontera mejicana.

Se cree que la exportación de municiones a la vecina república no será permitida por ahora, pero que se dejarán pasar por la frontera los productos generales de abastecimiento.

La guerra civil mejicana

WASHINGTON, 9 — Un despacho llegado esta noche de El Paso (Tejas), dice:

"El general mejicano González, comandante de Juárez, ha recibido, con carácter oficial, la noticia de que 2000 carrancistas están combatiendo contra 800 hombres de las fuerzas de Villa, al sudeste de Jiménez.

El mismo general Villa, según informan, avanza con 3000 hombres hacia Parral."

Regreso de familias alarmadas

MEJICO, 9 — Hoy han regresado a esta capital 70 familias norteamericanas que se trasladaron a Veracruz, cuando se creía inminente la ruptura de relaciones con los Estados Unidos, a fin de refugiarse en los buques de guerra de ese país, fondeados en aquel puerto.

Los fugitivos se muestran muy satisfechos de que haya sido conjurada la guerra entre los dos países y se disponen ahora a reanudar sus actividades, abriendo nuevamente sus negocios en la ciudad o reasumiendo la dirección de sus establecimientos de campo.

A pesar del optimismo reinante,, la situación económica es desfavorable. Personalidades de la banca y del comercio, que ejercen cierta influencia en las esferas oficiales, tratan de inducir al presidente de la república a que se reduzcan todos los impuestos establecidos hace poco, con objeto de aliviar un tanto la situación del contribuyente.

Las declaraciones atribuídas al presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, en el sentido de que se propone dispensar una ayuda decidida a la reconstrucción de la vida económica de la república mejicana, poniendo los recursos financieros e industriales de su país al servicio de fomento de las riquezas naturales del territorio mejicano, han sido recibidas en esta capital con viva satisfacción y se confía en que han de contribuir en alto grado a llevar la confianza a los espíritus de los hombres de empresa, asegurando así la rehabilitación comercial de Méjico.

TELEGRAMAS DIVERSOS

FRANCIA

El monumento a Alvear. — Visita del ministro argentino al escultor Bourdelle.

PARIS, 9. — El ministro argentino en esta capital, señor Enrique Rodríguez Larreta, ha visitado en compañía del representante de la agencia Havas, los talleres del escultor Bourdelle donde se está ejecutando el monumento a Alvear.

El ministro manifestó con entusiasmo su satisfacción y su admiración, y dijo que esta obra constituirá la más hermosa riqueza artística de la Argentina.

El monumento es grandioso, tiene una altura total de 20 metros y es enteramente realizada por el artista. Dominado por una estatua ecuestre del general, el monumento se compondrá de un pedestal arquitectural de 13 metros llevando en la base cuatro extensas estatuas alegóricas: la fuerza, la victoria, la elocuencia y la libertad. Las cuatro estatuas están unidas por cuatro cabezas arquitecturales del león americano, de granito pulido.

El monumento es potente, notable por su unidad escultural y arquitectural. Es el resultado de un gran esfuerzo de equilibrio y no cabe duda que será la obra maestra del estatuario y a la que consagró con labor encarnizada toda su llama personal y toda su inspiración creadora.

M. Anatole France expresó últimamente al escultor su admiración por esa admirable obra, ese magnífico trabajo de razón, análisis y sensibilidad.

ESPAÑA

Sesión de diputados. — La introducción del idioma catalán en la enseñanza. — La cuestión de los ferrocarrileros.

MADRID, 9. — En la cámara de diputados el líder regionalista, señor Cambó, insistió en la introducción del idioma catalán en la enseñanza, en los documentos de las escribanías y en todos los organismos regionales.

El conde de Romanones declaró que se oponía completamente a dicha petición y que la consideraba completamente inoportuna.

El ex presidente del consejo señor Maura, declaró que opinaba de una manera idéntica.

Se puso la moción a votación, siendo rechazada por 120 votos contra 13.

— El señor Gasset, contestando a una pregunta del diputado Nougués, declaró que para arreglar la cuestión de los ferrocarrileros, no empleará medidas de rigor, salvo el caso que se produjeran coacciones y hechos de sangre.

El impuesto sobre los beneficios de guerra.

MADRID, 9. — Se anuncia que la oposición del impuesto sobre los beneficios de guerra continúa aún.

CHILE

Expedición de socorro para los exploradores del polo

PUNTA ARENAS, 9 — Debido a la generosidad de la British Association of Mallelar, la que contrató la goleta nacional "Emma", de 100 toneladas, el teniente Shackleton podrá ejecutar el viaje de socorro al resto de su expedición, que se encuentra en la isla Elefante.

La misma asociación lo proveerá de víveres, equipajes, ropas, etc.

Por su parte, las autoridades chilenas prometieron un remolcador para dejar a la goleta en mar libre.

Dentro de cuatro o cinco días más estará todo listo para el viaje.

Movimiento obrero

LAS HUELGAS

Ebanistas

Sigue en el mismo estado la huelga de este gremio. Los huelguistas confían en que la solidaridad de que dan muestras los conducirá a un éxito satisfactorio.

Faenadores de cerdos

La huelga que sostienen los obreros de este gremio con tanto tesón desde hace 38 días, se acerca a la solución. El triunfo más completo coronará el esfuerzo solidario de estos trabajadores.

Han aceptado siete casas el pliego de condiciones. Estas son las de Francisco Monserrat, Grassi hermanos, Agustín Pitozzi, Colombo y Galli, Luis Reineti, Cayetano Cuchula, y C. Mezabu.

Los obreros de estas casas empezarán a trabajar hoy.

La asamblea de ayer demostró el entusiasmo de siempre. Hubo numerosa concurrencia. Hizo uso de la palabra, encontrando frases muy oportunas, el delegado del Comité de Propaganda Gremial, ciudadano R. Suárez.

CURTIDORES

Como resultado de los trabajos de propaganda gremial encomendados a dos compañeros, puede adelantarse que se dará una serie de conferencias en distintos barrios, donde hablarán varios obreros del gremio y otros oradores.

— Se cita a los miembros de la comisión administrativa para la reunión que se efectuará mañana martes, a las 8 de la noche.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Reunión de delegados. — El miércoles, a las 8.30 p. m., se realizará asamblea extraordinaria de delegados, en el local social, Estados Unidos 1056.

PINTORES Y PANADEROS

Las sociedades de resistencia "Panaderos del norte" y "Pintores unidos" patrocinan una velada artística a total beneficio del Comité Pro presos por cuestiones sociales, que se efectuará el día 30 de julio, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro "Casa Suiza", Rodríguez Peña 254.

MAQUINISTAS DE CALZADO

El conflicto de la casa Solache y Jorge. — Los obreros declarados en huelga convocan al personal de la casa, maquinistas, cortadores y zapateros, a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 9 de la mañana, en Méjico 2070 (altos), a fin de nombrar la comisión que ha de entrevistarse con los fabricantes.

Por otra parte, el personal que abandonó el trabajo insiste en la expulsión del capataz, considerándolo en el taller un elemento de discordia y descontento, debido a los procederes autoritarios y groseros que emplea en sus relaciones con el personal.

El diputado Justo

Comité pro homenaje

El comité pro homenaje al doctor Juan B. Justo invita a sus adherentes a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m.

Centro de cultura "El Hogar Obrero"

La asamblea general de este Centro realizada el 7 del corriente, resolvió ponerse de pie en homenaje al doctor Juan B. Justo y al diputado socialista alemán Carlos Liebknecht, por los hechos públicamente conocidos de que fueron víctimas estos ilustres representantes de la Internacional Obrera.

—

Ha sido dirigida al doctor Justo la siguiente nota:

Los socios, alumnos y amigos de la Sociedad Luz, reunidos en fiesta íntima el 2 del corriente, para estrechar vínculos y difundir el significado y el valor de la obra que la misma desarrolla en bien de la cultura popular, protestan por el cobarde e inicuo atentado perpetrado contra uno de los fundadores de esta institución y paladín esforzado de la instrucción pública, Juan B. Justo, a quien envían un fraternal saludo, y hacen votos por que la salud vigorice de nuevo su cuerpo para reintegrarlo a la acción. — (Siguen más de 200 firmas.)

—

Se han interesado por la salud del doctor Justo las siguientes personas: Pedro A. Robles, Armando Moreau, Juan Tanzlet, Anastasio Urdínez, Enrique Luis Arbello, Antonio Cles de Etruria.

Crónica de la guerra

IMPRESION DE LA SEMANA

A medida que progresa la ofensiva de los aliados en la forma que acusa la información telegráfica, puédese apreciar mejor su importancia y su norma.

A pesar de los días transcurridos desde su iniciación y de los brillantes éxitos conseguidos por los británicos y los franceses al norte y al sur del Somme, el terreno ganado hasta ahora por ellos no es mucho. Los franceses avanzaron siete kilómetros en el centro de su ofensiva, y los ingleses tres en la parte máxima; ambos se hallan en parte detenidos y ocupados en consolidar las posiciones conquistadas. Pero la forma en que ese avance se ha efectuado y el espíritu que lo ha guiado obligan a pensar que ese movimiento, lento y sin efectos de teatralidad, debe continuarse metódica y ordenadamente hasta conseguir el objetivo planeado por las autoridades militares de los ejércitos aliados.

El método con que los franceses y los británicos prepararon esta ofensiva resalta con vigor y claridad de las siguientes palabras del subsecretario británico de guerra:

"El método con que avanzan los ingleses está calculado de modo que se consiga un avance militar permanente por cada número de bajas importantes. No estamos perdiendo hombres en acciones aisladas. Pedimos el precio de cada vida británica que desaparece. Cada pie de territorio francés que nuestro avance ha reconquistado constituye una ganancia segura porque ha sido obtenida lentamente".

Esta firmeza y esta seguridad aparecen en los hechos, tanto o mejor aun que en las palabras; pero dado que el objetivo de los aliados, por ahora al menos, no consiste en romper el frente de sus enemigos sino en obligarlos a retroceder lentamente hasta que el desgaste efectuado en su poder militar y la desmoralización en el espíritu de sus tropas los haga emprender una retirada general, los neutrales impacientes por ver producirse grandes efectos inmediatos deberán esperar aún.

Las operaciones en conjunto han asumido un carácter de violencia que revela, de parte de las naciones que ahora han tomado la ofensiva en todos los frentes, el propósito inquebrantable de asestar fuertes golpes a los imperios del centro. Con igual éxito que en la semana anterior ha proseguido la contraofensiva italiana en el Trentino y en el valle de Sugana; los rusos han infligido otra seria derrota a los austríacos al sur del Dniester, continuando su avance en Galitzia y Volhynia, donde los alemanes están amenazados ahora en Kovel, punto considerado como de gran importancia estratégica; también parece que el avance de los moscovitas al norte de los pantanos del Pripet progresa favorablemente. En general, después de casi dos años de guerra, las perspectivas nunca han sido tan halagüeñas y alentadoras para los pueblos de la cuádruple entente.

Por lo que respecta a la repercusión en Alemania de los éxitos aliados repetidos y simultáneos en todos los frentes, el cable nos ha transmitido algunos síntomas, aunque débiles y escasos, de cierta inquietud e irritación que en algo han de asemejarse a los que se enseñorean de los viajeros de un buque en peligro de hundirse, y a quienes se oculta la verdad, que ellos, sin embargo, presienten.

La irritación se ha manifestado bajo forma de un recrudecimiento de odio hacia Inglaterra, a quien Alemania achaca todas sus desgracias, y contra Norte América, que también, según el pueblo germano, es responsable de las penurias por que atraviesa. La inquietud se ha exteriorizado en forma más circunspecta, siendo señal de ello, en primer lugar, el reconocimiento de la excelente preparación de los aliados para continuar su ofensiva, y las advertencias al público alemán sobre posibles contratiempos ulteriores.

Quien recuerde la arrogante actitud del célebre director de la revista "Die Zukunft", Maximiliano Harden, en los primeros meses de la guerra, cuando proclamaba enfáticamente que le bastaba a Alemania la fuerza de aplastar a sus enemigos para justificarse de hacerlo, se admirará de la cordura y prudencia de sus últimos artículos, en que pondera la fuerza y el vigor de las naciones que luchan contra Alemania.

"Una vez que el enemigo ha dado ahora una prueba de su vigor, parece que pudiera tomarse en cuenta la idea de ajustar la paz sin que esto significase una humillación para él. Sin embargo, no debemos creer que haya tal cosa".

Es decir, que el soberbio escritor que no hace muchos meses comparaba a Alemania con una noble encina cuya elevada e imponente copa autorizaba su dominio sobre las demás naciones, comparadas a arbustos, no encontraría mala hoy la idea de concertar con ellas una paz honrosa, "una vez que han dado una prueba de su vigor".

Esto es ya de por sí bien significativo. Pero otro hecho, que lo es por lo menos en tan alto grado, es que en el imperio alemán, debido a los esfuerzos del príncipe de Wedel, y con elementos conservadores, se ha formado un comité en favor de la paz. Liebknecht tiene continuadores. Ya los tenía en los manifestantes que a raíz de su condena protestaron en varios puntos de Alemania. ¿Qué será mañana? Cuando los diarios germanos admiten hoy que la situación militar de Alemania es crítica, aunque se mantiene firme en todas las líneas, es posible que algunas derrotas sucesivas le hagan reconocer que es desesperada. Quizás entonces cambie la actitud del pueblo, acentuándose su inclinación en favor de la paz, y el gobierno alemán dé los primeros pasos, que ahora, con el ensoberbecimiento correspondiente a sus primeros éxitos, desearía que dieran sus enemigos.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

José Lerma, conductor de un carro municipal, al salir anteayer con su vehículo del cuartel Palermo, cayó al pavimento, por lo que sufrió lesiones en la clavícula derecha.

Fué enviado al hospital Fernández.

—En circunstancia en que Antonio Salvador, encargado de la casa Acevedo 2350, se encontraba el sábado subido en una escalera, limpiando el frente de la finca, cayó al pavimento desde una altura de 5 metros, debido a lo cual sufrió contusiones en el costado izquierdo del cuerpo.

Fué curado en el hospital Fernández.

—Al enganchar un coche de ferrocarril a una máquina en la estación Retiro, de la empresa Central Córdoba, el cambista Saturnino Robledo sufrió anteayer una lesión en la mano izquierda. Fué curado por la asistencia pública.

—En las calles Loria e Independencia un automóvil guiado por Gumersindo Fernández arrolló al barrendero número 2589, ocasionándole lesiones de importancia en diversas partes del cuerpo.

En grave estado fué trasladado al hospital Ramos Mejía.

LOS BIENES DEL ESTADO

Resultados del censo

Con el título de "Consideraciones sobre los resultados del censo de los bienes del estado", el director del censo, doctor Alberto B. Martínez, ha editado un folleto en el que hace una valuación de los mismos. Se dice en él que la ley número 9108, que ordenó la inmediata formación del tercer censo nacional, caracterizó sus alcances consignando en primer término las palabras "censo de riqueza" y en segundo "censo de la población".

La comisión del censo consideró que un inventario de la riqueza privada era de muy difícil realización entre nosotros, porque faltan los elementos indispensables para llevarlo a cabo, pero conceptuó que llenaba, en parte, este vacío realizando el censo de la riqueza agropecuaria, el censo de las industrias, el del comercio, el de los valores mobiliarios y el de los bienes que forman parte del dominio privado de la nación.

Después de relatar la forma en que se ha procedido en esta materia en distintos países, tanto en Norte América como en las principales naciones de Europa, entra el señor Martínez a ocuparse directamente de la composición o importancia de la fortuna del estado en la República Argentina.

Establece en primer término, siguiendo en esto a distintos autores, que el estado posee dos especies de dominios: uno, llamado público, sobre el que ejerce un derecho de soberanía, y otro, designado con el nombre de dominio privado perteneciente a la nación como una propiedad privada.

Recuerda al mismo tiempo que el primer censo de los bienes del estado fué mandado practicar durante el gobierno del doctor Juárez Celman.

El monto total de todos los bienes inventariados en aquella época, 1888, ascendió a 710.782.064 $, y se dividía en esta forma: inmuebles, 423.598.297.39 pesos; muebles, 19.307.279.93; efectos o valores, 267.648.783.50; semovientes, 227,704.

A continuación se comparan los resultados de este censo con el de 1915, que arroja la cifra de 2.671.467.356 $.

Vese — agrega — que existe un aumento absoluto de 1.960.685.292 $, que se convierte en uno relativo de 276 por ciento.

Mayor todavía sería este resultado si no figurase entre los valores del año 1888 una partida denominada "efectos o valores", que suma 287.648.783 pesos, formada, en gran parte, de títulos o acciones que la nación poseía en aquella fecha, y de que se desprendió después.

El valor de todos los inmuebles inventariados en 1888, comprendido el de las 122.173.400 hectáreas de tierras públicas, valuadas en 244.348.600 $, ascendió a 423.598.297 $, mientras que el de los mismos inmuebles censados en 1915 subió a 1.130.753.473 $.

Este enorme aumento de 707.155.176 $ ha tenido lugar, no sólo por la mayor valorización de los inmuebles, sino también por las numerosas adquisiciones de ellos que el estado ha realizado para satisfacer mil necesidades de la administración y del progreso del país.

Los bienes muebles que forman parte del dominio corporal de la nación figuraron en el censo de 1888 con guarismos muy reducidos: 19.307.279 $.

En los últimos 17 años la administración nacional ha tenido un desenvolvimiento considerable: no sólo se han creado nuevos ministerios y reparticiones, sino que las existentes se han ensanchado enormemente.

Además, el confort, el lujo en el mobiliario, siguiendo el ejemplo de las casas privadas y utilizando el progreso de las industrias aplicadas al bienestar del hogar doméstico, se ha extendido con profusión a todas las ramas de la administración pública, y hoy es raro encontrar una oficina, por modesta que sea, que no disfrute de cómodo y elegante mobiliario, de calefacción, de luz eléctrica, de ventilación, de teléfono externo e interno y de mil otras comodidades y halagos para la existencia, que no conocieron los funcionarios ni los empleados que formaban parte de la administración pública el año 1888, ni mucho menos los que actuaron antes que ellos, ni Mitre, ni Sarmiento, ni Avellaneda, ni Vélez Sársfield, ni Irigoyen, ni Romero, ni muchos otros estadistas que dedicaron sus mejores fuerzas, su inteligencia y su patriotismo a levantar el edificio inconmovible de la nacionalidad.

No es extraño por todas estas razones, que el valor de todos los muebles de la administración nacional haya sido estimado en 1915 en 65.817.813 $, señalando un aumento de 46.572.534 $ sobre 1888.

Forma parte también del capítulo o grupo del dominio corporal o mobiliario de la administración pública el valor de los arsenales y naves del estado. Los primeros fueron valuados en 77.755.543 pesos y las segundas en 108.677.724.

Esta última partida acusa un aumento considerable sobre la análoga que figuraba en el inventario del año 1888. En este, todas las unidades que constituían la armada nacional sumaban 5.753.560 $. Hoy representan 108.677.724 $.

Una sola de las unidades últimamente adquiridas, el Rivadavia o el Moreno vale más, mucho más, que todas las que constituían en 1888 la armada de la república.

Los bienes que forman el dominio industrial de la nación tuvieron un aumento de casi mil millones de pesos entre los años 1888 y 1915: subieron de 125.000.000 a 1.130.000.000 de pesos, según puede verse por este resumen:

Obras sanitarias en 1888, 58.500.000 pesos, en 1915, 341.676.490 $, aumento 283.176.490 $; ferrocarriles, en 1888, 13.752.413 $, en 1915, 319.881.040, aumento, 306.128.627; puertos, en 1888, 50.000.000 de pesos, en 1915, 396.634.241, aumento, 346.634.241; obras de irrigación, en 1915, 34.443.020 $, aumento, 34.443.020; obras hidráulicas, en 1915, 28.101.401 $, aumento, 28.101.401; telégrafos, en 1888, 2.766.876 $, en 1915, 9.305.619, aumento, 6.538.743. Totales: en 1888, 125.019.289 pesos; en 1915, 1.130.041.811; aumento, 1.005.022.522.

Para explicar este aumento extraordinario que ha experimentado en los 27 años transcurridos el dominio industrial de la nación, es necesario tener en cuenta que en el mismo espacio de tiempo el tesoro federal ha invertido 764.038.853 $ por los siguientes conceptos:

Obras arquitectónicas, 104.558.004.35 pesos; obras hidráulicas, 176.861.636.65; obras de irrigación, 30.733.783.63; puentes y caminos, 26.198.747.87; obras de salubridad y saneamiento, 55.765.562.41; ferrocarriles, 298.248.609.53; construcciones militares, 55.651.278.69; obras varias, 16.081.230.25. Total, $ 764.038.858.38.

Refiriéndose al valor de la tierra pública, recuerda que el censo de 1888 arrojaba un valor de 244.348.600 $ contra 519.597.587.13 $ que presenta el censo de 1915, que se descompone en la siguiente forma:

Territorios federales	Hectáreas
Formosa	7.888.552
Chaco	7.844.383
Misiones	1.271.513
Pampa	1.490.036
Río Negro	14.123.120
Neuquén	5.667.814
Chubut	18.279.228
Santa Cruz	19.637.877
Tierra del Fuego	1.541.977
Isla de los Estados	51.000
Los Andes	5.696.600
Total	83.492.100

Territorios federales	Valor de la tierra fiscal en $
Formosa	63.008.417.64
Chaco	78.443.838.38
Misiones	8.900.593.39
Pampa	11.920.290.19
Río Negro	112.984.966.27
Neuquén	34.006.884.79
Chubut	91.396.144.60
Santa Cruz	98.189.387.84
Tierra del Fuego	9.251.864.03
Isla de los Estados	102.000.—
Los Andes	11.393.200.—
Total	519.597.587.13

Los precios medios asignados por hectárea son éstos: Formosa, 8 $; Chaco, 10; Misiones, 7; Pampa, 8; Río Negro, 8; Neuquén, 6; Chubut, 5; Santa Cruz, 5; Tierra del Fuego, 6; isla de los Estados, 2; Los Andes, 2.

Para apreciar en toda su importancia — dice el señor Martínez — esta valorización, resultado, principalmente, de la mayor población y del progreso general del país, es necesario tener en cuenta que las 48.869 leguas que poseía la nación en 1868, representaban 122.173.400 hectáreas; mientras que en 1915 sólo tenía, según los datos suministrados, 83.492.104 hectáreas, lo que quiere decir que 38.681.296 hectáreas pasaron al dominio privado.

LA SITUACION POLITICA EN RUSIA

Declaraciones de un miembro de la Duma

Durante la visita de los parlamentarios rusos a París, efectuada a fines de mayo último, un redactor de "L'Humanité" entrevistó al profesor Pablo Milionkoff, diputado a la Duma, líder del partido constitucionalista demócrata y director del gran diario de Petrograd el "Rietch".

Interrogado éste sobre la actitud actual de la mayoría de la Duma, es decir, del "bloque progresista", hacia el gobierno, el profesor Milionkoff contestó:

"Esta mayoría pide un ministerio que goce de la confianza pública. La sociedad rusa espera la realización de esa reivindicación y trabaja con ese fin."

Y como el repórter insinuara que un "ministerio de confianza pública" no es lo mismo que un "ministerio responsable", el profesor Meliokoff dijo:

"Sin duda, un ministerio responsable no podría ser creado por una ley: será el resultado de una larga evolución. Pero un "ministerio de confianza pública" es precisamente uno de los precedentes que conducen al régimen parlamentario.

Por otra parte, si nosotros, constitucionalistas demócratas, reivindicáramos el régimen parlamentario, quedaríamos en minoría: mientras que la fórmula de un "ministerio de confianza" reúne en un solo bloque seis grandes grupos de la Duma."

Respecto al programa de ese bloque, añadió el señor Milionkoff que durante el próximo período de la Duma empezaría a realizar su programa, que "tiende enteramente a la organización del país". He aquí las tres reformas que entiende abordar inmediatamente: 1a., la autonomía de la administración local, amplificada y extendida a toda Rusia, incluídas las comunas rurales; 2a., igualdad completa de los campesinos ante la ley: es decir, supresión de todas las restricciones legales anexas al estado de campesino; 3a., supresión definitiva del alcohol (suprimido, como es sabido, mientras dure la guerra, por ucase).

Respecto del problema, agudo y trágico, de las nacionalidades "alienígenas", refiriéndose a lo que al respecto piensa el partido constitucionalista demócrata, dijo el profesor Milionkoff:

"Este problema comprende sobre todo las cuestiones polaca, armenia, finlandesa y judía.

Por lo que respecta a la Polonia, nuestro partido ha elaborado un proyecto análogo a la ley sobre el "Home rule", con exclusión, naturalmente, de toda ingerencia burocrática y bajo la reserva de los diputados polacos en la Duma.

En lo que concierne a la Armenia, reclamamos la autonomía de seis vilayetos (provincias turcas) armenios bajo la soberanía de Rusia.

Respecto de Finlandia, el bloque quiere el retorno a una política de conciliación. Nuestro partido encara una nueva ley orgánica sobre las relaciones en Rusia y Finlandia, ley elaborada de común acuerdo por actos legislativos paralelos de la Duma y de la Dieta finlandesa". Y para precisar su pensamiento, añade el señor Milionkoff que no podría ser cuestión del restablecimiento del "statu quo" de la constitución finlandesa anterior a 1899...

LOS GREMIOS OBREROS ALEMANES

y las disidencias en el Partido Socialista

En un artículo de M. Schippel, aparecido en "Socialistische Monatshefte", comentando la crisis en el partido socialista alemán, el autor refiere también la actitud, mejor dicho, la indiferencia de las organizaciones gremiales frente a la misma, en los términos siguientes:

"A los círculos de la burguesía, que muchas veces dan consejos que nadie les pide, y consiguen con frecuencia efectos opuestos a los que se propusieron, les causa extrañeza que las organizaciones gremiales tomen tan escasa participación en las ardientes discusiones iniciadas en el seno del partido. No sé lo que pensarán hacer en adelante los gremios y sus representantes. Pero no me extraña esta reserva, puesto que las organizaciones gremiales por naturaleza son sostenes de las concepciones reformistas.

Tanto en el período transitorio que seguirá inmediatamente a la conclusión de la guerra, como largo tiempo después de la vuelta a la normalidad, tendrán numerosas tareas importantes y difíciles que estudiar. La producción, que hoy se ha amoldado a las exigencias de la guerra, volverá a tomar su aspecto de los tiempos de paz. Este cambio, y la falta de hombres, que arrebató la muerte en los campos de batalla a las industrias, impondrán una nueva agrupación de las fuerzas del trabajo y la inclusión de los inválidos de la guerra que no hayan perdido toda la aptitud para el trabajo en el organismo de éste. La ayuda a los semiinválidos, que no encontrarán fácilmente ocupación, a los desocupados, la nueva fijación de salarios, incluídos los que se han de pagar a los obreros de aptitud productora reducida a consecuencia de las heridas recibidas, y además las tareas corrientes, darán trabajo sobrado a los gremios. Para esa transformación de sus condiciones de existencia y desarrollo, los organismos gremiales necesitarán sus fuerzas antiguas y nuevas, y las necesitarán bien disciplinadas y concordes. Introducir en sus filas las disidencias que existen en el partido, sería lo mismo que debilitar al gremialismo en el momento que más necesita de toda su fuerza.

Cada éxito que consigan contribuirá al afianzamiento de sus principios fundamentales reformistas, más que una ingerencia en las querellas intestinas del partido. No hay cuidado: su fuerza de atracción no la perderán los gremios; al contrario, cuanto más importantes sean las tareas que afronten y lleven a buen término, tanto mayor será el número de los mejores elementos de la clase obrera que se adhiera; su adhesión será tanto más sólida, cuanto más repulsivo sea el aspecto que el partido ofrezca con sus disidencias. Y no es imposible que la autodestrucción que amenaza al partido y el agotamiento de los combatientes lleguen a crear una situación en la que las organizaciones gremiales, siempre que ellas conserven su unidad, puedan pronunciar la palabra salvadora y decisiva".

El problema de los víveres en Alemania

La dictadura de la alimentación

En una noticia publicada en estas columnas días atrás, nos referimos a la crisis alimenticia por que atraviesa Alemania, y que amenaza su relativo orden interno. Los diarios llegados de Europa por el último correo nos informan respecto de las medidas prácticas tomadas por las autoridades germanas para atenuar sus efectos sobre la población.

Ha sido creada, como ya informamos, una oficina central de aprovisionamiento, una "dictadura de los víveres", confiada al señor Tortilovicz von Batocki, polaco de origen, propietario de importantes dominios en la región de Koenigsberg. La prensa alemana en general concuerda en reconocer su competencia en materias agrícolas y en admitir que conoce los problemas industriales y comerciales.

La "Gaceta Popular de Colonia" se felicita por esa elección, y espera que el señor Batocki será el "general capaz de conducir victoriosamente la guerra que es preciso llevar contra el egoísmo y el desorden para convencer a los enemigos de Alemania de la imposibilidad de reducirla".

El "Vorwaerts", en cambio, cree que el nombramiento del señor Batocki nada puede cambiar el estado de cosas actual, y expresa el temor de que los hombres nuevos fracasen ante las mismas dificultades que no pudieron vencer sus predecesores mientras no se logre atacar esas dificultades de frente y a plena luz. Reclama el mismo diario que se asegure ante todo la alimentación de las clases pobres.

El corresponsal de "L'Humanité" en Suiza, Homo, escribe respecto de la crisis alimenticia de Alemania y del nuevo ministerio lo siguiente: "Es, ante todo, en la materia de repartición de víveres donde la impotencia del gobierno del imperio se ha hecho observar. Se ha dejado desarrollar la crisis de la alimentación hasta el punto que ha alcanzado, y ello revela cuánta resistencia se ha opuesto por los diferentes gobiernos a un cambio que, como lo escribe la "Frankfurter Zeitung", sólo abarca un terreno limitado y sólo mientras dure la guerra, pero que crea un precedente. Los que saben lo que ha pasado durante estos últimos meses en Alemania entre bastidores, no ignoran qué temores ha inspirado en ciertos estados de la Alemania del sur, y particularmente en Baviera, la transmisión de un poder ejecutivo al gobierno del imperio. Pero todos los obstáculos fueron derribados: la constitución de la oficina de los víveres, la institución del "Lebensmitteldiktator", es una prueba de ello. En razón de sus atribuciones, que fueron fijadas por el consejo federal, dispone soberanamente de todas las materias alimenticias que haya en Alemania: sólo él puede regular su circulación y su precio. Su repartición, su expropiación, su importación y su exportación, todo depende de él y todos los gobiernos del imperio, todas las autoridades federadas provinciales y comunales deberán ejecutar inmediatamente sus decretos y órdenes".

Las infracciones a las ordenanzas del presidente de la oficina de víveres serán castigadas con una pena de un año de prisión o 10.000 marcos de multa. En los casos urgentes, el presidente tiene autorización para dar instrucciones directas a las autoridades locales. La oficina contará con la colaboración de especialistas en materia agrícola, comercial, industrial y militar, pero todas esas personalidades sólo tendrán voz deliberativa. Lo mismo será con el consejo, que ayudará al presidente y que comprenderá representantes de los estados confederados, de las oficinas de guerra oficiales creadas para tal o cual materia, y representantes de las sociedades de guerra.

Difícil es saber cuáles serán las consecuencias de esa nueva institución. Las que en Alemania se esperan de ella inmediatamente respecto de los víveres en buena parte dependerán no sólo de la energía de von Batocki y del carácter de las medidas que tome, sino también de las cantidades disponibles de materias alimenticias. Se verá definitivamente si las dificultades económicas que sufre la población alemana son debidas principalmente a la falta de organización y a la mala repartición, o a un gran déficit en lo que respecta a las reservas existentes.

Primer congreso americano del niño

Para hoy se ha fijado la siguiente orden del día:

A las 8.30 de la mañana sesionarán las secciones asistencia a la madre y al niño y sociología, en las aulas respectivas.

A las 10 se inaugurará la sección educación, que preside el señor Leopoldo Herrera, en el aula grande de la facultad. Las mismas secciones funcionarán también por la tarde, a las 3.30.

Por la noche dará una interesante conferencia sobre "Institutos de protección y asistencia a la infancia de Río de Janeiro", con proyecciones luminosas, desarrollando una interesantísima cinta cinematográfica, el doctor Alfredo Ferreira de Magalhaes, profesor de la facultad de medicina de Bahía y delegado del gobierno de ese estado al Congreso americano del niño. El doctor Ferreira de Magalhaes pronunciará esta conferencia por especial encargo del Comité nacional brasileño del congreso, y será para nosotros muy interesante conocer por este medio lo que en el Brasil se hace por la infancia. Esta conferencia está preparada por la sección asistencia a la madre y al niño, que preside el doctor Modesto Quiroga, con el carácter de sesión de estudio de dicha sección. Se celebrará en la escuela normal de profesoras de la capital, calle Córdoba 1951, a las 8.30 de la noche. Pueden concurrir a ella las personas que se interesen por esta conferencia, quedando muy especialmente invitados los delegados y adherentes del congreso.

—

La excursión que debía efectuarse hoy a la colonia Torres ha tenido que suspenderse debido a no haberse podido arreglar la combinación de los trenes.

El día 11 tendrá lugar el gran festival que prepara la escuela normal de maestras, y el día 12 visita de los delegados del congreso a la ciudad de La Plata, especialmente invitados por el señor gobernador, doctor Marcelino Ugarte, que ha puesto a disposición del comité un tren especial. Los delegados y adherentes que deseen concurrir a La Plata deben anotarse en secretaría con anticipación de 24 horas.

Mañana se inaugurará la sección higiene, a las 10 de la mañana, en el aula de fisiología de la facultad de medicina.

NOTAS DE ARTE

EL SALON DE HUMORISTAS EN PARIS

Ultimamente fué inaugurado el segundo salón de guerra de los humoristas franceses. Es de un alcance mayor que el anterior. Los humoristas de la retaguardia, que el año pasado hacían aún algunas concesiones a la declamación y se perdían en inútiles violencias, dice un cronista, están más reposados este año. Conocen el valor de la sobriedad. La mayoría de sus composiciones son fruto de la observación directa; y esta vez va unida a la observación una emoción verdadera.

Han visto a los licenciados volver, a los heridos descender de los trenes, a los convalecientes, a los amputados y a los ciegos guiados por enfermeras atentas, recorrer en pequeños grupos el bulevar, y estos espectáculos les han conmovido.

Quedan todavía bromistas, pero la burla se ejerce a conciencia y no es ni epiléptica ni grosera. Aun cuando se aplica al enemigo, es raramente amarga. Con mayor razón se anima cuando se trata del "peludo", y el soldado, en los acantonamientos de la retaguardia, codo el lugar al hombre con sus ridiculeces.

Al lado de los humoristas excluídos del servicio armado, por su edad, se encuentra a los bromistas del frente, y, por cierto son los que más llaman la atención. Se les ha reunido en un grupo especial, y figura en él un artista desconocido cuya exposición de ensayo significa la revelación de un maestro.

Hay en alguna parte de la línea de fuego un teniente de infantería llamado Jean Droit, y que dibuja magistralmente. Constituye toda una obra de arte su "Buen Samaritano". Ese "peludo" que conduce sobre sus hombros a un camarada herido se impone a la atención, no sólo por la sinceridad conmovedora del motivo, sino por la ejecución sin par. Su rostro está trazado con una minuciosidad que le da un carácter prodigioso. Eso es arte, y del mejor.

(Averiguaciones posteriores dieron a conocer que Jean Droit era un joven arriesgado, malherido en diversas ocasiones).

Habíamos encontrado el año pasado —sigue el cronista — un salón notable a los croquis documentales de otro soldado, el sargento Bils. Bajo la misma firma se exhiben ahora obras decisivas. En el conjunto tupido que expone, cuyos motivos han sido tomados del bosque de Le Pretre, hay algunas acuarelas sorprendentes.

Sólo los trozos enviados desde el frente dan la nota emocionante. Todos los demás son de una alegre y dulce ironía. En mirándose, el "peludo" de las trincheras sonríe y la malicia con que se analiza es exquisita.

A los bromistas de la retaguardia y a los "peludos" civiles, pertenece la categoría de las obras estudiadas y completas donde se reflejan temperamentos vigorosos, acusados desde hace tiempo, pero donde el artista tiene siempre el derecho de tratar de sobrepasarse. Steinlen ha usado de ese derecho de manera magistral. Alegóricas, como las figuras mutiladas de Serbia y de Bélgica, o anécdotas simplemente, las seis obras que expone son en mucho las mejores que de él se vieron, y son perfectas. Seguridad de la forma en unas, adierto de observación y de efecto en otras, contienen todo lo que había que poner en ellas, sin exceptuar la emoción.

Alrededor de él se aprietan los trabajos de Forain, siempre conciso, sintético y áspero; de Abel Faivre, delicioso en sentimiento y tacto en la "Substituta" de Willette, cuyo friso de amores es de una frescura asombrosa; de Léandre, siempre satírico y verboso; de Luis Morin, delicado y fino; de Poulbot, quien asocia la infancia a la guerra en composiciones espiritualmente conmovedoras; de los alsacianos Hansi y Zislin, más mordaces que nunca; de Hermann-Paul, cuyas estampas a la antigua tendrán todo el éxito que merecen; de Jorge Delaw, de Morisa y Mauricio Radiguet, reidores incorregibles; de Guillaume, Nam, Neumont, d'Hels, Truchet, Redón, Ochs, Vallet, Carlègle, Boucher, Barrère, Barcet, d'Anglay, Arnoux, Befa, Tiret-Boguiet, Hellé, Magdalena Lafont, Lefort, Warnod, etc".

Me excuso — finaliza el cronista — de nombrar más; son demasiados. Pero no me perdonaría a mí mismo olvidar los notables bosquejos en terracota de Broquet y las curiosas porcelanas decoradas y las encantadoras figulinas de Sandoz, destinadas a servir de modelo en los talleres de los mutilados de la guerra.

Los pasajes oficiales

LA INTERVENCION DEL DIPUTADO A. DICKMANN

Encontrándose en Pergamino, el diputado Adolfo Dickmann no ha podido revisar las pruebas taquigráficas de su exposición sobre los pasajes. Es por ese motivo que postergamos su publicación hasta su regreso.

Taxímetros "Cosmos"

La compañía concesionaria de este aparato para carruajes y automóviles de alquiler ha resuelto, en conmemoración del centenario de la independencia argentina, gratificar con un mes de alquiler a todos sus clientes que abonen antes del 20 del corriente los alquileres de los aparatos hasta el mes de agosto próximo, inclusive, en cuyo caso se les otorgará, también, el recibo correspondiente al mes de septiembre del año en curso.

HOMENAJE A LIEBKNECHT

El Centro Socialista de la sección 12a., reunido en asamblea extraordinaria, resolvió ponerse de pie en homenaje al valiente apóstol de la paz Carlos Liebknecht, y protestar enérgicamente contra la bárbara condena que le ha sido impuesta por los sicarios del imperialismo burgués alemán.

—La juventud "Tomás Meabe", en su última asamblea, resolvió ponerse de pie en homenaje y simpatía al compañero Liebknecht y en señal de protesta por la condena de que ha sido víctima, haciendo votos por la paz universal.

Centro cultural "Carlos Liebknecht" —Este Centro, reunido en asamblea general, ha resuelto invitar a todos los centros socialistas y culturales a que envíen dos delegados el 17 del corriente, a las 8.30 p. m., al local del mismo (Paraguay 4539), con objeto de efectuar una reunión preliminar y cambiar ideas sobre la mejor forma de organizar un mitin de protesta contra la condena de que ha sido víctima nuestro valiente compañero Carlos Liebknecht.

—El Centro Socialista de Mataderos, reunido en asamblea extraordinaria el 5 del actual, resolvió protestar enérgicamente contra la pena impuesta al diputado socialista alemán Carlos Liebknecht, aplaudiendo su valiente actitud en favor de la paz.

FESTEJOS DEL CENTENARIO

Excursión del congreso americano del niño

Realizóse ayer, en conmemoración del día patrio, la excursión a Olivos, con un buen número de delegados americanos y adherentes. Se visitó la escuela número 1 de la provincia, donde se efectuaba un torneo atlético infantil, organizado por el pueblo de Olivos.

Gentilmente invitados por el profesor Francisco Chelia, se efectuó una nueva visita al instituto que dirige en el mismo pueblo, Colegio Internacional, escuela en que se ha adoptado el sistema de enseñanza libre. Así como en la vida no hay casillas de edad, no las hay en el colegio, cuya función no es la de deformar y mentir la vida, sino anticiparla, preparando para ella, haciendo resaltar a la vista del visitante la amplia libertad y la responsabilidad plena atribuída a cada alumno.

Después de una atenta recepción en que se cambiaron palabras de afecto para los representantes de los pueblos americanos, se regresó a la capital.

LIGA NACIONAL DE MAESTROS

Esta liga se ha dirigido por nota a todos los gobernadores de provincia, solicitando la completa regularización en el cobro de los haberes del magisterio de ellos de un proyecto de estabiuno de ellos de un proyecto de estabilidad y ascenso al personal docente de las escuelas públicas. Entiende cumplir así la liga el mayor homenaje que puede rendir a su patria en el primer centenario de su emancipación política.

Teatros y conciertos

Coliseo — Tocan a su término las representaciones de la compañía Scognamiglio-Caramba, que ha actuado este año con éxito sostenido.

Esta noche vuelve al cartel "La duchessa del bal Tabarín", a beneficio de los Bomberos voluntarios de la Boca.

Mañana tendrá lugar la última función, que se destina en beneficio del personal de secretaría y boletería; representaráse "La principessa del dollari".

Isadora Duncan — El miércoles próximo hará su presentación en el teatro Coliseo la célebre bailarina clásica miss Isadora Duncan, con el siguiente programa:

Primera parte: "Allegretto" de la sinfonía en re menor de César Franck, por la orquesta; preludio en re bemol; estudios 12, 13 y 14; nocturno en fa sostenido y un vals, de Chopin, ejecutados al piano por M. M. Dumesnil. Preludios 7, 2, 4, 6, 9, 21 y 22; estudio núm. 3, dos nocturnos y dos valses de Chopin, interpretados por miss Duncan.

Segunda parte: Sinfonía patética de Tchaykowsky, interpretada por miss Duncan, con acompañamiento de orquesta.

La orquesta, de 60 profesores, será dirigida por M. Dumesnil.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Los peligros del tráfico — En las calles Perú y Humberto I el menor Juan Anicare, al pretender cruzar la calzada, fué embestido por un automóvil de alquiler, y al ser derribado al suelo sufrió lesiones, al parecer, sin importancia en la pierna derecha.

Robos y hurtos — En la comisaría 31, Diego Morrison ha denunciado que autores desconocidos le han substraído de su domicilio, Echeverría 3828, alhajas y ropas por valor de 1000 pesos.

—En la comisaría 2a. se ha presentado Francisco Saralegui denunciando que en avenida de Mayo entre Florida y Chacabuco ha sido víctima de un hurto consistente en alhajas por valor de 500 pesos.

—Don Federico Repetto denunció en la comisaría 7a. que de su domicilio, Tucumán 2399, le han substraído dinero y objetos por valor de 500 pesos.

—Se ha presentado a la comisaría 3a. Luis López, denunciando que de su domicilio, Bolívar 775, le han substraído ropas y objetos por valor de 500 pesos.

Consecuencias del alcohol — En circunstancia que Luis Dauen, en estado de ebriedad, transitaba por la calle Corrientes, al llegar a Yatay, debido a un traspié cayó al pavimento, sufriendo una lesión en la frente que le fué curada en el hospital Italiano.

—En el interior de la casa Coronel Roca 1334, Sebastián Sauzo (hijo), en estado de ebriedad, con un fierro atacó a Nicolás Giofgacópulo, lesionándolo en la cabeza y contusionó en el pecho a Constantino Fioca.

El ebrio impulsivo se encuentra detenido.

Accidentes de equitación — A causa de haber costalado el caballo que montaba el conscripto Antonio Balbuena en la calle Pueyrredón, éste, al caer al pavimento, sufrió la fractura de la pierna izquierda.

Fué trasladado para su curación al hospital Militar.

Riñas y heridos — En el interior de la casa Suárez 44, Nicasio Romero y Félix Cabral sostuvieron un cambio de palabras, y a raíz de ello, éste, armado de un cuchillo, agredió a su contrincante, infiriéndole una herida de importancia en el vientre.

—En la calle Pichincha, frente al número 1257, Domingo Campana sostuvo un cambio de palabras con Pascual Miniche, y a raíz de ello, éste, armado de un cuchillo, hirió a su adversario en el costado izquierdo del cuerpo.

Para su curación fué trasladado al hospital Rawson.

—Anoche, al salir de la casa Paraguay 748, Juan Buchieri, por causas que aun no han sido establecidas, fué agredido por Salvador Mancuso, que, armado de una navaja, lo hirió de alguna importancia en el cuello.

El autor del hecho al darse a la fuga fué perseguido por Buchieri, quien al darle alcance en la calle Maipú entre Córdoba y Paraguay, le descerrajó cinco tiros de revólver sin lograr herirlo.

El herido se asiste en el hospital Fernández.

EL DERECHO A LA VIDA

Un discurso del senador uruguayo Dr. Domingo Arena

Ocupándose de un proyecto de ley del senador Brum, por el que se resuelve que el P. E. proporcione alimento a los habitantes sin trabajo o recursos, en los locales de las comisarías, cuarteles u otros análogos, el senador Arena pronunció en el senado uruguayo, el viernes último, el siguiente discurso:

"La indiferencia ante la miseria

Señor presidente — En discusión en general.

Señor Arena — Pido la palabra.

Cuando pedí que este asunto se tratara sin informe, preví, y confirmo mi previsión ahora, que no iba a ser discutido.

Es disculpable que contagiados por la indiferencia general, nosotros hayamos permanecido indiferentes ante la miseria del pueblo, pero una vez que se nos ha llamado la atención sobre el asunto por el santo proyecto del inteligente y avanzado ministro del interior, ya la discusión no es posible — y no es posible sobre todo en este senado, orientado desde hace algún tiempo en iniciativas humanitarias, cómo las 8 horas, como los ejercicios físicos, como la adquisición de libros para los escolares, todas cuestiones muy interesantes, pero todas evidentemente inferiores al derecho mismo de vivir.

Declaro, señores, que me ha abismado siempre, que siempre me ha desconcertado esa indiferencia por la gente que sufre. Nunca he podido comprender cómo gente que se conduele del sufrimiento de los gatos, del hambre de los perros, de la sed de los pájaros enjaulados, pueda quedar indiferente ante la angustia de las familias proletarias. Declaro, sobre todo, que no puedo comprender cómo, cuando aparece una de esas formidables noticias que vi hace poco en un diario argentino, según la cual una familia se moría en masa de necesidad en un barrio alejado, noticia que es un deshonor para un país y un continente, no estallen los alaridos de indignación en los cuatro ámbitos del pueblo. Y, sobre todo, lo que nunca he podido comprender es cómo puede asistirse indiferente al desfile de la caravana de los hombres sin trabajo que ofrecen sus brazos para ganarse la vida y no encuentran quien se los tome. Porque si hay un hecho que me parece evidente, de toda evidencia, es el derecho a vivir que tiene, en una sociedad medianamente organizada, el sujeto que da su fuerza, su inteligencia, su voluntad — todo lo que tiene — para ganarse la vida.

El valor del hombre

He meditado mucho, muchas veces, sobre el porqué de la indiferencia de los hombres ante la miseria de los hombres. Y después de mucho meditar, me parece haber encontrado la verdadera razón de esa indiferencia. Es que el hombre, desde que ha dejado de ser una mercancía, ya no interesa a los demás hombres. Vive en un medio en que todo vale, menos él. Todas las cosas tienen valor de cambio, menos él. Tiene un valor el buey, tiene un valor el caballo, no tiene ningún valor el hombre. Mirado como máquina de trabajo, resulta la más barata de las máquinas; es la única que no se vende, es la única que se obtiene gratis, y que ni siquiera hay necesidad de amortizar para mantenerla. ¡Basta para sostenerla con lo que vale el poco de carbón y de aceite que se necesita para el simple funcionamiento de una caldera! — ¡De ahí, señores, que mientras el industrial se desespera si se le rompe un torno, y el labriego se azora si se le enferma un buey, tanto el industrial como el labriego se mantienen perfectamente indiferentes si revienta un obrero, porque un obrero no cuesta ni como el torno ni como el buey, y detrás de cada caído hay diez que se ofrecen gratuitamente para substituirlo!

La esclavitud económica

Temo, llevado por la inclinación avanzada de mi espíritu, afirmar un hecho paradojal, y, sin embargo, lo afirmo. Yo temo que al abolirse la esclavitud, tomada la cuestión en sus grandes líneas, se le hiciera un verdadero presente griego a las masas proletarias. Cuando el hombre era esclavo, tenía un dueño, y por lo menos tenía el valor del caballo, el valor del buey. Tenía un dueño que, cuidando su propio interés, lo alimentaba bien, lo abrigaba bien, evitaba sus enfermedades, y hasta se interesaba por su cría — y por una buena cría, — porque ella aumentaba su capital. Vino la liberación en medio de la miseria, y con ella, inmediatamente, la desmonetización del hombre, que empezó esa penosa circulación de todos los valores desmonetizados! — Buscando sintetizar ese estado con un símil, no se me ocurre otro que el de esa locura del sultán de Turquía, que quiso libertar de perros las calles de Constantinopla y los puso en libertad en una isla. Pero como se olvidó de proveerlos de comida, organizó la jauría más desesperada, más formidable, más tremenda que se ha visto en el mundo, sólo comparable a las jaurías humanas que a veces producen los conflictos del trabajo, cuando a las grandes masas les faltan el techo y el pan.

Un acicate para la delincuencia

Mis reflexiones sobre este doloroso tópico me han llevado a otra tristísima conclusión: a la conclusión de que nuestra defectuosísima organización social es permanente acicate para la delincuencia. Porque, fijémonos bien: mientras se niega todo: el pan, el abrigo, el techo al hombre bueno, nada más que porque no sabe o no puede encontrar trabajo, se les da abrigo, alimento, techo y hasta música — según lo desearían algunos filántropos, — a los que han ido a la cárcel!

Y pregunto, señores, si no es verdaderamente admirable que, con un régimen así, detrás de cada desesperado no surja un asesino! Y pregunto si no es todavía más admirable que en el campo puedan crecer y engordar las majadas, defendidas por tenues alambres, mientras languidecen de hambre y de frío los hombres en el camino!... Decididamente, señor presidente, los humanos deben venir al mundo con frenos morales demasiado formidables para que no estallen ante tanta injusticia y tanta iniquidad!

La protección a los desamparados

Pues bien, señor presidente: frente a ese tan evidente como injusto desinterés del hombre por el hombre, es necesario levantar un gran interés, un interés superior, el interés de una entidad suficientemente poderosa y suficientemente altruista que sea capaz de dar abrigo a todos los desesperados. Y esa entidad no puede ser otra que el estado. Encarada la cuestión desde ese punto de vista, sólo se me ocurre objetar que el proyecto del doctor Brum, sin duda sensato, es sin embargo deficiente, porque la comida, por sí sola, no constituye la vida. Para garantir el derecho a la vida, es necesario dar algo más que de comer. Para que se pueda decir que en una sociedad bien organizada está realmente garantido el derecho de vivir, sería necesario que los desamparados tuviesen a su alcance todo lo que fuese esencial, — ¡tan al alcance como el aire, como el sol! — Porque tan esenciales como la comida son otras cosas, sin las cuales tampoco se puede vivir.

Choza y abrigo

Habría, pues, que garantizar a los desesperados el abrigo, que al fin no es más que la pelambre del bicho; habría que garantirles la choza, ¡que al fin no es más que la cueva del animal!

La defensa de la vida

Se dirá que todo esto es demasiado caro. ¡Y si lo fuera! ¿Qué función más augusta para un estado que la de mantener las vidas? ¿Qué deber más primordial que sostener a todos sus habitantes? ¿Qué menos puede hacer un estanciero que defender la vida de sus haciendas? Pues, por lo menos, el estado debería hacer con los hombres del país lo que hace el estanciero con los animales de su estancia.

Por otra parte, señores, por mucho que costara eso, bastaría dedicarle una ínfima parte de lo que hemos gastado en cualquiera de nuestras revoluciones para darnos el lujo de matarnos! Con la economía de una sola de esas revoluciones hubiera bastado para dar alimentos, vestidos y abrigo a tres generaciones de desesperados en nuestro país!

El rubor de la miseria

Además, es necesario hacer sentir bien claramente que el sostenimiento de los desamparados jamás sería una gran carga para el estado. Porque las masas son ruborosas, — y tienen, más que el rubor del vicio, el rubor de la miseria! — ¡Sólo "in extremis" se mendiga, sólo cuando no hay otra cosa de qué vivir, se va a la limosna! — Los hechos lo prueban de una manera elocuente. — Es notorio que en todos los cuarteles, en todas las comisarías se da comida, pero pocos desgraciados van a comer. Cuando la huelga de los frigoríficos, aunque el estado ofreció generosamente su ayuda, nadie fué a comer! — Se prefirió el ayuno durante muchos días, lo que quiere decir que el hombre de trabajo sólo cuando no puede, sólo cuando se le cierran todas las puertas, pide socorro, y entonces es un deber elementalísimo ayudarlo.

La subsistencia nacional

Siento la necesidad de decir, al llegar aquí, que me creo un legislador, si no malo, por lo menos defectuoso. Es raro lo que me pasa. Se diría que a mis ideas, un poco desbordantes, me cuesta encauzarlas bien dentro del molde demasiado rígido del articulado. —De ahí que sea la antítesis de los legisladores proyectistas. — Me parece que no he presentado ningún proyecto.

Pues por esa extraña modalidad es que ya no está en marcha lo que yo habría llamado "mi proyecto", "mi magno proyecto". Yo habría deseado crear, frente al gran tesoro de la asistencia pública, el gran tesoro de la subsistencia nacional. Habría obligado a que contribuyeran a ese tesoro a todos los juegos, incluso las elegantes carreras, esa ruleta galopante, a todos los vicios, a todos los gastos suntuarios. Habría obligado a que contribuyeran a ese tesoro a todas las instituciones industriales del estado, que me encantan, más que por otra cosa, porque veo en ellas el gran derivativo que nos ha de permitir suprimir los impuestos indirectos, que son el gran azote del pueblo! Habría tratado de que contribuyeran a ese tesoro los ricos con sus donativos, halagando su vanidad para atraerlos, ya fuera con estatuas, ya fuera creando una legión de honor para los más generosos, legión que si pudiera formarse sería tan respetable como la de los héroes y la de los hombres de ciencia, porque para aliviar las angustias del mundo, los generosos pueden ser tan útiles como los héroes y los sabios. Y, cuando tuviese organizado ese tesoro, trataría de establecer inmediatamente en todos los poblados, junto a las escuelas y cerca de los hospitales, el refugio para los necesitados. Allí se daría comida al hambriento, ropa al desnudo, abrigo al que no tuviese techo; allí para la madre con cría debería correr el alimento, como el agua de las canillas; allí debería darse calzado y ropa a los niños pobres para no dar el vergonzoso espectáculo de las escuelas desiertas por los niños que no pueden vestirse, ni calzarse. Se organizarían además grandes chacras y pequeñas obras públicas, para dar trabajo, aunque sea por turnos, a los infelices desocupados que claman por él día a día. Y cuando todo eso estuviese hecho, señores, los que comemos opíparamente y los que vivimos en casas confortables, podríamos hacerlo con más tranquilidad de espíritu y con menos remordimiento, a la espera de esos días mejores que siempre se anuncian y que nunca llegan! — Y cuando en esos prospectos que se lanzan a la circulación para dar brillo al Uruguay, podamos decir que por nuestras leyes, en nuestro país no hay gente sin comer ni mendigos desnudos, estemos seguros de que ante la gente honrada del mundo quedaremos mejor que luciendo grandes avenidas y hermosos bosques!

El deber frente a los humildes

El senado, señor presidente, me debe perdonar que abunde en estas consideraciones en todas las oportunidades que se me ofrecen. — Yo siento vivamente, intensamente, todo lo que se relaciona con los humildes. ¡Son mis hermanos de ayer, y deben ser mis protejidos de hoy! — Mi verdadero dolor es no poder hacer por ellos lo bastante. — He salido de sus filas, y es una oleada de buena suerte, la que me ha traído aquí. — Mi deber, el más elemental de mis deberes, es, pues, defenderlos constantemente. — Siempre que se ofrezca hacer lo posible por el triunfo de su causa, seré su verdadero abogado. — Y ese deber, señores, estoy dispuesto a cumplirlo mientras haga política, donde quiera que me sorprenda la política, porque para mí, si la política no tuviese ese objetivo, sería incomprensible y hasta absurda.

Las buenas elecciones, los buenos gobiernos, no pueden ser sino medios.

El verdadero objetivo, el gran objetivo que debemos perseguir, es el mejoramiento de las masas populares; el gobierno que no se preocupe de esta cuestión y que no la realice es un gobierno fracasado. Y porque por fortuna estoy abanderado en una gran agrupación que aspira sobre todo a realizar aquel ideal, es que trabajo con tanto entusiasmo!

Hechos y palabras

Yo sé que todas estas palabras no son más que palabras; pero por lo menos son buenas y humanas palabras, que lanzadas a la vanguardia de los actos legislativos, ejercen su función exploradora, y preparan los espíritus para los grandes hechos que han de venir. Esos hechos, porque son justos, se realizarán pronto, y no sería imposible que mi gran proyecto pudiera ser formulado por el propio inteligentísimo y avanzadísimo ministro que nos acaba de remitir el que discutimos, — porque él, más realizador que yo, es posible que sea capaz de llevar a la práctica lo que no he sabido sacar del campo de la fantasía. — Y para entonces lo único que prometo, es defenderlo con todo el calor y la decisión de mis escasas facultades.

Con esto, señor presidente, he terminado. — (¡Muy bien!) — (¡Muy bien!) — (Aplausos en la barra)."

"EL SECRETO DEL TRIUNFO"

La clase media, en la que estamos comprendidos profesionales, empleados, industriales y comerciantes de menor cuantía, etc., de un tiempo a esta parte viene soportando una aguda crisis económica, que se agrava más y más por momentos. Cada cual en su esfera vive obsesionado por la manera de resolver decorosamente su situación. Y hoy decide la economía de un gasto y mañana suprimirá una necesidad más o menos perentoria, en la consoladora esperanza de que ello bastará para normalizar sus habituales condiciones de vida.

Pero apenas comenzamos a saborear esta pequeña satisfacción de buen financista doméstico, una serie de nuevos hechos viene a perturbar el equilibrio de ese presupuesto casero que creíamos tan sólidamente establecido. Y es que el costo de la vida aumenta incesantemente: porque las papas suben, el azúcar sube, la ropa y el calzado también suben... ¿y qué extrañarse? ¡Si hasta los diarios aumentan el precio de subscripción!

La audacia y persistencia de esos verdaderos asaltos a la exigua fuente de nuestros recursos hacen que hasta el más valiente sienta flaquear su ánimo y mire con intranquilidad el porvenir, desde que poco a poco vamos adquiriendo la desmoralizadora intuición de que todos nuestros personales esfuerzos, todos los planes de buena administración que la propia inventiva nos sugiera resultarán estériles, simples paliativos que en nada atenuarán el malestar económico que nos aqueja; y esta penosa sensación de incapacidad para resolver el complejo problema de seguir viviendo, nos lleva a la certidumbre de que el remedio se halla fuera del radio de nuestra voluntad individual.

¿Dónde está entonces?, se preguntan azorados aquellos que formamos parte de esa clase media argentina.

Y solamente después de una laboriosa meditación (por nuestra poca costumbre de filosofar sobre estos asuntos), un jubiloso grito de desahogo sale de nuestros pechos, y exclamamos: "¡el gobierno!"... el gobierno tiene la panacea para todas nuestras penurias y estrecheces.

Ahora bien; convencidos de que los actuales gobernantes no saben o no quieren emplear en favor nuestro el tan maravilloso remedio, no vacilamos en declararlos culpables y únicos responsables del estado actual de cosas.

Y nosotros, que jamás nos habíamos preocupado por el cumplimiento de nuestras más elementales obligaciones ciudadanas, atareado como cual en el logro egoísta de sus particulares ambiciones, sentimos de pronto un afán exaltado de protestar, exigir y castigar la mala fe de esos gobiernos, máxime cuando ellos mismos no hacen ningún misterio de lo poco o nada que hubieron de interesarse por el bien del pueblo; eso sí, alegando en su descargo que entendían obrar cuerdamente ejerciendo en provecho propio facultades que la indiferencia de los más había delegado en ellos.

Esto no obstante, necesitábamos vengarnos; queríamos castigar la osadía y viveza de esos gobernantes. Para ello nada se nos ocurrió tan eficaz y contundente como derrocarlos del poder; fué así que decidimos brindar nuestro poderoso concurso electoral a cualquier partido político opositor.

Algunos de los nuestros insinuaron la conveniencia de sumarle nuestras fuerzas al socialismo, único partido, decían, que con el contralor de su crítica austera y sinceramente ejercida desde la plaza, en la prensa y en el parlamento, opone el más eficacísimo freno a la corrupción política y administrativa.

Pero muchos, muchísimos, ignoramos la eficiencia de esa obra. Y si sabemos que hay socialistas, es por las lindezas que dicen de ellos nuestros "grandes" diarios, y, francamente, la opinión más benévola que de su concepto tenemos es que son unos ilusos, unos utopistas. Quedaba el recurso de enterarnos personal y directamente de la acción práctica y positiva que realizan, acaso leyendo LA VANGUARDIA, pero un temor nos ha retraído siempre. ¿Qué dirían de nosotros si nos viesen con un ejemplar de LA VANGUARDIA en las manos?: se nos tomaría por individuos peligrosos y al margen de la ley social.

¡No; no podíamos cometer tonterías! Si es evidente que algunos de nuestra clase se van con ellos, otros quedamos todavía refractarios a toda idea nueva, que por serlo se nos antoja peligrosa. Nosotros únicamente deseamos un cambio rápido, no tanto de sistema, como de situaciones, sin mayores sobresaltos, tranquilamente, como un simple trueque de posiciones.

¿A qué partido político podríamos entonces encomendar la realización de nuestras aspiraciones? ¡Eureka!... a la U. C. R., que tiene grandísimas afinidades con nuestros propósitos. Ellos también protestan, gritan y quieren derribar al gobierno; luchan tesoneramente por desalojar a los que ahora están arriba, para ir ellos a ocupar sus puestos. Prometen cambiarlo todo, hablan de renovar el ambiente, ofreciendo conformar a tirios y troyanos, no sabemos a costa de qué ni de quién. Tampoco dicen nada de los procedimientos o métodos que piensan adoptar, pero para eso doctores tiene la santa madre iglesia que le sabrán responder; y el partido radical cuenta con una pléyade de ínclitos varones que son un portento de ilustración y sapiencia.

Y si esto no fuera suficiente garantía de éxito, ahí está el jefe: el "Hombre" más grande, no sólo de la república, sino del orbe entero, ¡el más superlativo y majestático de los estadistas modernos! (según podría informarle a cualquiera que lo desee hasta el más lego de sus correligionarios).

¡No más dudas, pues! Aportémosle todo el peso bruto de nuestro gran contingente electoral. ¡Algo ha de salir!... ¿malo?, ¡quién sabe! También puede resultar espléndido. De todos modos "quien no se arriesga, no cruza el mar", y esta perogrullada, si no es un sabio consejo, es muy entusiasta y decisiva para los que no somos muy fuertes de espíritu. Y ya en tren de ilusiones, esperanzas y felices augurios, asegurémosle el triunfo con el supersticioso concurso de nuestros votos...

¿Supersticioso he dicho? Sí, más que nada fué por eso que lo hemos votado, de cábala, por aquello de que "escoba nueva barre bien", y si le agregamos a esto un poquito de la sugestiva leyenda, con sus dianas del Parque, los impolutos principios y sanos eclecticismos, mezclado a la ya comentada carestía de la vida y demás "patéticas miserabilidades", tendremos expuestas todas las causas de nuestra decisión.

Hasta el más romo creo se dará clara cuenta de nuestro estado de ánimo, y comprenderá que no nos era posible obrar de otro modo, por pálpito, de una corazonada, echándonos en brazos del azar, con la simpática indiferencia del criollo, que se juega la quincena a cara o cruz. Y aquí estamos satisfechos del deber cumplido, y hasta orgullosos por el gesto gallardo que debió acusar nuestra fisonomía cuando, parodiando al cartaginés, hubimos de exclamar "Alea jacta est" (la suerte está echada), y hemos marchado serenos, inconscientes a pasar el Rubicón del 12 de octubre... ¡Que todos los dioses del Olimpo nos sean propicios!

Rodrigo MIRI.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Autorización de la deuda pública

LA PLATA, 9 — El poder ejecutivo ha resuelto amortizar por licitación, el 20 del corriente, parte de la deuda pública, por las sumas siguientes:

22.000 pesos en títulos de 6 por ciento, primera serie, de las leyes del montepío.

12.000 pesos en títulos de 5 por ciento de la ley de 14 de diciembre de 1900.

60.000 pesos en títulos por ciento de montepío, segunda serie.

60.000 pesos en títulos de 6 por ciento del montepío, tercera serie.

45.000 pesos en obligaciones del Banco de la Provincia, de 5 por ciento.

50.000 pesos en títulos de las obras de salubridad, de 6 por ciento.

20.000 pesos de bonos de pavimentación, de 5 por ciento.

15.000 pesos de títulos de edificación escolar, de 6 por ciento.

13.000 pesos en títulos de las series A y B, por mitad del empréstito interno de conversión de 2 y 1/2 por ciento.

Todos los títulos referidos deberán ser ofrecidos sólo hasta la concurrencia de aquellas sumas y entregados, en caso de aceptación, sin el cupón del primero de julio corriente.

Cartas de ciudadanía — Se hallan listas en el juzgado federal para ser retiradas las siguientes cartas de ciudadanía:

Vicente Chinorazzi, Manuel Seijo, Masquez, Francisco S. Bevivino, Juan B. Nacimiento, Juan Balcells, Valentín Encizo, Esteban Croce, Salomón Assin, Vicente A. Stamato, Rafael Stamato, D. Echeverría Basterrechea, Sante Vitale, Luis Ferrari, Ramón Márquez, Francisco Rodríguez, Santos Rossi, D. Orza Echavaría, J. García Cilleros, Pedro L. Mangieri, Antonio P. López, Eduardo J. C. Blanc, Tomás Angelucas, Juan J. Baña, José María Pérez, Enrique Bahuet, R. Jardón Pardo, Manuel Barros, Angel Siciliano, Salvador Gozza, Bartolomé Barretchart, Ramón Otero, Carlos S. de Acquistapace, Pascual Figini, José Grecco, Ulpino Ordoñez, Severino Blanco, Nicolás DAmbrosio, Pascual Perdiguero, Antonio Lariccia, Lorenzo Roso, Eugenio Rocca, Vicente García, José Tozzi, Ludovico Ballatti, Víctor A. E. López, Ramón Alarcón, Aquilino Prieto, Mirón Cousnier, Manuel Varo Rey, José Predola, Rafael Bertolini, Pedro Casadey, Pascual Carpinada, Manuel M. Oronos, Antonio Mazzoni, Sandalio Rivero, Vicente Bonagni, Anselmo T. Massini, Emilio Grippo, Luis Hochraich, Manuel Carrero, Ramón Quintana, Miguel J. de Palma, Enrique Retes, Pedro Valin, Samuel Goloboff, Antonio Jiménez, Miguel A. Aput, Antonio Nibbio, Naun Rubin, José F. Ricart, V. López y López, Miguel Marino, José Ramón Fernández, Domingo Larceri, A. López, Escobar, M. García Cordal, Rosendo Plaza, Alejandro Baamonde, Domingo Rapaná, José M. Asencio, Argimiro A. Custodio, José Basstero, Emilio Baulios, Guillermo Silva, José Mazzuca, Antonio Marrone, Constante Mariscotti, Enrique Valente, Pascual Mancini, Bernardino García, Amílcar B. Farina, Luis Reche, Soriano, Salvador Guliane, Cayetano Provenzano, Raúl Felice, Abraham Lerner y Pedro Scapusio.

Dirección general de rentas — Esta dirección ha terminado la liquidación de la proporción de los impuestos fiscales que corresponden a las municipalidades por la recaudación del trimestre que ha fenecido el 30 de junio ppdo. Se está efectuando asimismo el de las multas cobradas por intermedio de los procuradores fiscales de primera instancia, correspondientes al mismo período.

El aumento del precio de la leche — Desde ayer se ha hecho efectivo el aumento en el precio de la leche; los lecheros han aumentado dos centavos en su precio corriente. Aducen para justificar este aumento, y como es verdad, que a ellos también los tamberos que les envían la leche han aumentado en el mismo valor.

Aguas corrientes de Lomas de Zamora — La municipalidad de Lomas de Zamora ha denunciado que la empresa de aguas corrientes no ha cumplido la disposición que le ordena colocar una válvula de incendio en cada bocacalle y sólo lo ha hecho cada dos.

La empresa aduce en su descargo que esa instalación completa le produciría un desembolso de 40.000 pesos, cantidad que a su juicio debe ser abonada por la comuna. El expediente ha pasado a vista e informe del asesor de gobierno.

Próxima fundación de una cooperativa de consumos — Velada teatral — Actividad socialista.

WILDE, 9 — Entre un núcleo de ciudadanos ha surgido la simpática iniciativa de fundar en la localidad una cooperativa de consumos, similar a la de Avellaneda, Talleres y otros puntos en que funcionan en plena prosperidad.

Al efecto se están activando los trabajos para que su creación resulte lo más ventajosa posible para los intereses de la sociedad y de la población trabajadora.

Se confía en el éxito de esta gestión, por cuanto están muy preparados en la materia los ciudadanos que tienen a su cargo levar a la práctica la iniciativa de referencia.

—En el salón-teatro de la sociedad Española de protección mutua local tuvo lugar el sábado 8 de julio la función y baile organizada por la sociedad "La Ayuda Mutua", de Bernal.

A las 9.15 p. m., y ante numeroso público, en su mayor parte señoras y niñas, se puso en escena con relativo acierto la comedia "¡Qué calor con tanto viento!", el sentimental drama de Armando Discépolo "Entre el hierro" y el monólogo en un acto "Crimen de amor".

Después de la 1 de la mañana se inició un animado baile, el que duró hasta despuntar el alba, entre los acordes de una buena música.

—La agrupación socialista fundada recientemente en esta localidad ha constituído su comisión definitiva en la siguiente forma: secretario general, Fernando Paladino; de actas, José Nine; tesorero, César A. Cichero; vocales: José S. Lovera, Enrique Schiancia, Benito Carbone y Galeano Gioffré.

Se constituyó provisoriamente la secretaría en la calle Mercedes 172, en la cual se espera se remitirá la correspondencia y periódicos socialistas para la biblioteca y mesa de lectura.

Inauguración de una biblioteca — Instrucción pública gratuita — Conferencias populares.

SANTOS LUGARES, 9 — La institución instructiva y recreativa Domingo F. Sarmiento inaugurará el 5 de agosto próximo una biblioteca popular, cumpliendo con uno de los fines que se ha propuesto realizar.

La C. D. de esta asociación, presidida por el señor Francisco L. Emens, ha solicitado su cooperación a varias instituciones, así como a diversas personas de notoriedad, amigas de la enseñanza, a fin de que en la fecha inaugural de la biblioteca se efectúe una sección instructiva, quedando hasta la fecha anotadas las siguientes clases, que se dictarán gratuitamente, en su nuevo local, calle Medina 1437: taquigrafía, aritmética, idioma nacional, idioma inglés, geografía, historia, geometría y dibujo.

También ha quedado resuelto crear una sección de conferencias sobre temas científicos, para poder cultivar con este medio la cultura física, moral e instructiva.

Dadas las altas simpatías que cuenta esta institución en este pueblo y sus villas circunvecinas, se confía en el éxito. Varias personas, entre las que merece especial mención el señor Armando Sodor, han hecho diversas donaciones con el fin de cooperar en la noble obra que se ha propuesto realizar esta institución.

El hombre decapitado — Su identificación

BAHIA BLANCA, 9 — Según informa la oficina de identificación de La Plata, se ha comprobado que las señas digitales del hombre decapitado, pertenecen al sujeto José Jiménez o José Cúneo o José María Cúneo Goiñón, prontuariado en la sección robos y hurtos, en San Rafael (Santa Fe).

Estando ya identificado el cadáver, confíase en que la tarea de dar con los asesinos se hará fácil, suponiéndose que éstos ejercían la misma "profesión" que el extinto.

SAN JUAN

Asamblea del Centro Socialista

SAN JUAN, 9 — En la asamblea general ordinaria que celebró el Centro Socialista de la 2a. y 3a. de esta localidad, el domingo pasado, se nombró la nueva comisión administrativa, que durará en sus funciones un año.

Los compañeros que la componen son: Fernando Soldati, secretario general (reelecto); Carlos Batista, de ac-

tas; Milciades J. Gómez, tesorero; Flabiano Baez, Pedro Aguirre, Mario Roux (reelecto) y Ricardo Videla (reelecto), vocales.

Se designó al ciudadano Aldo Cantoni como delegado del Centro ante el XIII congreso del Partido.

CHACO

Inauguración de la Exposición Regional — Grandes festejos

RESISTENCIA, 9 — Hoy inauguróse la exposicin regional del Chaco, asistiendo las autoridades de la gobernación, varios centros, diversas sociedades nacionales y extranjeras, las escuelas públicas y todo lo más integrante de la vida del territorio, asociándose así a los festejos que se celebran en toda la república en conmemoración del primer centenario de la independencia

NEUQUEN

Los penados evadidos de la cárcel— Ecos de una tragedia entre las nieves

NEUQUEN, 9 — El señor Félix San Martín, de Las Lajas, ha enviado la siguiente narración al diario de ésta, "Neuquén", acerca de la misteriosa tragedia ocurrida entre las nieves de Zainuco, que costó la vida a varios infelices penados, evadidos de la cárcel, asesinados por la policía enviada en su persecución.

Dice el señor San Martín, entre otras cosas:

"En las cien imposturas que se han echado a rodar y los mil errores cometidos en el asunto "Evasión de presos del Neuquén", Zainuco (Aguada del Zaino), puede encabezar la lista. Se comenzó por desfigurar el nombre del pintoresco valle comarcano, y dieron en llamarle "Filu Sainuco". Y vino luego el rimero de embustes acerca de lo ocurrido allí. Yo, con el conocimiento de los hechos, por lo que personalmente he visto y por la versión directa de algunos actores en aquellos sucesos, voy a referir cómo pasaron las cosas.

Al hacerlo, obedezco a un movimiento espontáneo de mi voluntad. Había callado hasta ahora esperando ver definida la actitud de las autoridades superiores del territorio, a las que nada me permitía suponer incapaces de la hora que les ha tocado vivir. Y ya hace un mes y días de la tragedia del Zainuco, y el miedo a la verdad sigue sellando los labios y la ansiedad oprimiendo el corazón de los que amamos la patria.

Narremos.

El sargento Vivot, viejo soldado del ejército y actualmente de revista en la policía local, con media docena de hombres pertenecientes a las fuerzas que la gobernación había puesto bajo el mando del vecino don Agustín Cejas Mariño, sorprendió en la madrugada del 30 de mayo al grupo de diecisiete evadidos que capitaneaba Sixto Ruíz Díaz, en el bajo de Zainuco. Vivot creyó posible someter a los prófugos, y aproximándose hasta una distancia prudencial dióles el grito de práctica. Le contestaron a tiros, trabándose entonces el combate.

La pericia de Vivot logró mantener acorralados a los evadidos, obligándolos a encerrarse en el rancho de paredes de palo a pique que hay en ese lugar, posición desventajosa puesto que se domina desde tres puntos inmediatos distintos y que ofrecen el abrigo de árboles seculares y peñascos durísimos. Convencido el sargento que con la escasa y fatigada fuerza a sus órdenes no podía someter al grupo con que se batía y cuyo número no conocía por estar éstos ocultos en el interior del rancho, despachó al agente Tapia, de la policía de Aluminé, en busca de refuerzos, pues suponía que el grueso de las comisiones de que él formaba la vanguardia no podía estar lejos.

A las 11 a. m., más o menos, llegó al lugar del combate el inspector Staub al mando de un núcleo numeroso de hombres bien armados.

Suspendido el fuego, se intimó rendición a los prófugos. Una descarga y algunos juramentos fué la respuesta. Y siguió la pelea, haciendo fuego por salvas la policía y disparos aislados los evadidos. El señor Cejas Mariño llegó también en ese intervalo al frente del resto de su partida. Más o menos a la 1 de la tarde, una bala, atravesando la empalizada de la pared, alcanzó al cabecilla Ruiz Díaz, hombre resuelto y bravo, que se había impuesto a sus compañeros y que era el nervio de la resistencia. Al sentirse herido, el gaucho se enfureció, y abriendo de par en par la puerta del rancho, desde cuyo interior peleaba, saltó afuera haciendo fuego e increpando a sus adversarios. Pocos momentos después caía mortalmente herido. Al ver muerto a su jefe, los diez y seis restantes salieron del rancho con las manos en alto. Se rendían, se entregaban a los representantes de la ley. A gritos pedían clemencia y perdón; todos lloraban cuando llegaron hasta ellos los que los habían vencido. "No me mate, señor, que estoy rendido", imploraban. ¡En su tribulación, los desgraciados se acogían al sentimiento noble de los corazones valerosos!

Tenían derecho a esperar clemencia de sus apresadores.

Si ellos, los evadidos, habían dado muestras de cordura y de nobleza en su conducta para con la población de la capital del territorio, que estuvo a su merced durante varias horas el 23 de mayo, y a pecho descubierto habían buscado su libertad, las fuerzas desprendidas en su persecución también habían cumplido como buenas resistiendo privaciones y sufrimientos físicos en la marcha de más de cien leguas que las había llevado a la región de las nieves, prontas a sacrificarse en el cumplimiento de su deber. Los fríos intensos de aquellas noches siberianas, el hambre y la sed, las fatigosas jornadas por lugares desiertos, la tenacidad que mostraron, las recomienda a la consideración de todos. Los unos al fugarse obedecían a sentimientos que las léyes de todo país civilizado respetan; los otros, al perseguirlos, cumplían el deber social inherente a su misión. Los unos ejercitaban un derecho, los otros cumplían con un deber. Eso era todo.

Rendidos los fugitivos, se les secuestró las armas y se procedió a inventariar los útiles y efectos que tenían. Luego se separó en grupo aparte a todos los procesados por homicidio. En este grupo, no conozco bien la causa, si bien tengo una versión que no carece de visos de verdad, fué incluído Cancino, un indiecito de Las Lajas que estaba procesado por el hurto de tres mulas. Los otros siete eran homicidas y procedían de la Pampa. Los nueve restantes fueron despachados con algo más de la mitad de las fuerzas, rumbo a Zapata.

Y aquí comienza el misterio, el tejido de cosas posibles e inverosímiles que se han dicho y comentado privada y públicamente. La versión oficial de lo sucedido, y de la que los diarios se han hecho eco, es de una infantilidad desesperante. Llevar a beber a los presos a un faldeo arenoso y cubierto de una vegetación arborescente enmarañada, a trescientos metros de distancia, donde no hay una gota de agua, cuando a "dos metros" de la puerta del rancho está la vertiente de que sus habitantes se surten, es poco menos que inexplicable, tanto más cuanto el lugar donde fueron muertos esos ocho hombres está a un rumbo diametralmente opuesto al que debierán seguir en marcha a Zapata.

Sublevarse los presos pretendiendo arrebatar dos carabinas cuando acababan de entregar voluntariamente todas sus armas, y luego caer todos en un espacio reducidísimo de terreno y "todos" con un balazo en la cabeza, excepción de uno, que presenta dos en la parte superior del tórax, es también muy singular, máxime si se tiene en cuenta que un caballo tordillo que los evadidos tenían atado en las inmediaciones del rancho, el "nochero" posiblemente, fué blanco del fuego de la policía durante todo el combate, pues querían matarlo para evitar la fuga en él de alguno de los presos, y no lo consiguieron.

Yo encontré ese caballo como a mil metros del rancho, el 4 de junio, y agregándolo a mi tropilla lo llevé a la estancia. Hizo en cuatro horas las seis leguas de camino serrano que media entre un punto y otro, pues las seis heridas leves que presentaba no lo incomodaban.

La condición de los tiradores resulta muy distinta en uno y otro caso. En el primero, cuarenta hombres pretendieron matar un caballo a doscientos cincuenta metros de distancia tirando parapetados y con apoyo durante varias horas, y sólo lo hirieron levemente. En el segundo, unos cuantos de esos mismos tiradores, sorprendidos y atacados por ocho hómbres, vale decir, apurados, hacen una descarga y todos dan magistralmente en el blanco. Es raro. Luego, ¿cómo explicar la indemnidad de las fuerzas de policía? Porque no han tenido ni un solo herido en ese combate, donde muere el cincuenta por ciento de sus adversarios. El agente de Las Coloradas, de quien se dijo que tenía un balazo en un pie, no presenta tal lesión. Se le curó en mi casa un pequeño desgarrón de la piel, producido, según su propia manifestación, por una rama seca. Al sublevarse los ochos presos, ¿consiguieron arrebatar las armas? Y si no lo lograron, ¿por qué se les mató, cuando era facilísimo reducirlos, puesto que estaban desarmados?

El temor a la fuga hacia Chile, invocado en este caso, es ridículo. Las tres leguas que la versión oficial hace aparecer como distancia entre Zainuco y la frontera chilena, son once sobre el terreno. Por lo demás, de esos ocho infelices sólo Cancino podía orientarse allí, y éste estaba imposibilitado para huir, a causa de un brutal culatazo recibido en el momento de rendirse.

Los otros siete procedían de la Pampa y por primera vez entraban en aquella región montañosa y nevada. ¿Y cómo concebir que esos hombres a pie, deshechos por la fatiga física, los golpes y las emociones intensas de la lucha, pudieran escapárseles en un terreno absolutamente desconocido para ellos a veintitantos soldados vaqueanos de la región y bien montados? No podrían alejarse ni cien metros sin ser alcanzados.

Muertos esos hombres de manera tan singular, no merecieron de los empleados policiales el favor que se le dispensa a un perro. Quedaron insepultos, tirados en la falda de la montaña, unos sin más prenda de vestir que el calzoncillo, otros con sólo jirones de la camisa, descalzos, y todos en actitudes sugerentes.

El que no tenía las manos crispadas sobre el rostro, como queriendo alejar la visión pavorosa de la muerte inminente, las había cruzado sobre el pecho, a manera de escudo, en el supremo esfuerzo de la defensa. De bruces unos, de espaldas otros, los ojos inmensamente abiertos, yacían en la misma posición en que cayeron, conservando la misma actitud y el mismo gesto de espanto con que murieron.

Hace en aquel lugar un frío intensísimo; temperaturas de 20 grados bajo cero son comunes en este tiempo. Debido a esto, los cuerpos se han conservado perfectamente durante los días que estuvieron tirados allí, y han podido ser vistos y observados por varios vecinos de la región.

Bajo la nieve se encontró sangre fresca, que tiñó los basos de un caballo, a los ocho días de vertida.

Sólo uno de los cadáveres aparecía con algo en las manos: matas de pasto arrancadas en las convulsiones de la agonía al revolcarse en el suelo. Otro tenía las rodillas cubiertas de barro, como si hubiera muerto hincado. Otro tenía una chalina ceñida al cuello. Y en unión de nueve personas más, he visto otro con las manos atadas a la espalda con una guasca colorada peluda.

El seis de junio, siete días después de la tragedia, el subcomisario Manuel de Castro, de la comisaría de Aluminé, dióles sepultura en una fosa común, ayudado por dos gendarmes y tres vecinos. No olvidaré jamás la expresión de la mirada de Castro cuando la noche del día en que sepultó a aquellos desgraciados, me describía el cuadro de horror que había tenido ante su vista. La soledad del paraje, la montaña nevada, la fosa abierta y en su borde ocho sangrientos cadáveres semidesnudos, debió impresionar hondamente el espíritu de ese valiente muchacho.

Todo cuanto he referido es de facilísima comprobación. Una vista ocular inmediata antes, de que la nieve cubra totalmente aquellos lugares, el examen de los cadáveres y el interrogatorio a los muchos autores de estos sucesos, harían lúz en este asunto que ensombrece la tradición hidalga de nuestra raza.

La cordillera está abierta, da paso en todas partes. La tumba de los ocho que fueron "a tomar agua" está señalada con una cruz de tablas puesta por Castro. La de Sixto Ruiz Díaz fué marcada por mí el 4 de junio, a cincuenta metros al N. E. del rancho, con una pequeña cruz hecha de ramas atadas con tientos.

Tengo fotografías de esos lugares sacadas por mí el 21."

Instrucción pública y popular

Centro "Trabajo" — Organizada por el Ateneo Popular, se dará en el local de este Centro, Jujuy 223, el 14 de julio, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre la "Revolución francesa". La conferencia estará a cargo del ciudadano Guido Anatolio Cartey.

Juventud "La Internacional" — En el local Loria 1341, queda abierta la inscripción para los cursos gratuitos que se dictarán a partir del 11 de julio, según el siguiente horario:

Martes y viernes, de 8 a 10 p. m., aritmética y castellano, por los profesores Arístides J. Velázquez y E. Cefarelli; jueves, de 8 a 9.30 p. m., taquigrafía, por el profesor Vicente Ferraro.

El local permanece abierto todos los días, de 8 a 10 p. m.

Colegio Nacional Mariano Moreno—Los alumnos inscriptos en los cursos nocturnos de extensión universitaria que en breve serán inaugurados en el local de este colegio deben presentarse mañana martes, a las 8.30 de la noche.

Comité independiente "Luz y Vida" — En su última asamblea, este Centro ha resuelto por unanimidad denominarse en lo sucesivo "Centro de cultura Luz y Vida".

La comisión administrativa ha quedado constituída en la forma siguiente: secretario general, Santiago Mazzini; secretario de actas, Mauricio Jaimovich; tesorero, Carlos Sartorelli; protesorero, José Sartorelli; bibliotecario general, Juan Bisso; vocales: Antonio Guidi, José Ribera, Antonio B. Soriani.

—Este centro de cultura ha resuelto convocar su acostumbrada asamblea mensual el día 18 de este mes, en su local, Bulnes 795.

Ateneo Popular — Solís 1871. Reunión de C. D. mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día en secretaría.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Maldonado — Asamblea general mañana. O. del D.: actas anteriores, balances, movimiento de socios, informe de comisiones, voto general interno, renovación de comisiones, asuntos varios.

Centro Obrero de la 10a. — Sesión permanente hasta hoy, inclusive, a las 8 de la noche.

Subcomité socialista de Villa Lugano (Sección 1a., Mataderos) — Asamblea mañana. O. del D.: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m., (2a. convocatoria). O. del D.: acta, balance, etc.

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo" —Canning 871. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: agitación antimilitarista, varios.

Centro de la 20a. — Hoy, reunión de la C. A.

—El viernes 14, asamblea. O. del D.: informe de secretaría, afiliados nuevos y morosos, balances, reglamentación de la biblioteca, informe del delegado al XIII congreso, integración de la C. A.

Juventud Socialista de la 4a. — Del Crucero 1173. Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, informe de los delegados al congreso, reforma de la carta orgánica, cuota al Comité de P. G.

Centro de Maldonado — Se cita para hoy, a las 8 de la noche, al comité electoral. Asuntos de mucha importancia.

Federación de las juventudes socialistas —Laprida 329. Hoy, a las 8.30 de la noche, reunión de la J. E.

Centro Socialista de Villa Urquiza — Baunes 2631. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: Movimiento de socios, reforma del art. 1o. del reglamento de biblioteca, reintegración de la C. de B.

"Esperanta Fako" (Grupo Liberiga Stelo) — Se invita a todos los esperantistas, y en particular a los miembros de este grupo, a la asamblea que se efectuará el miércoles 12, a las 8 p. m., en Belgrano 2552. Asuntos importantísimos.

Juventud P. Lafargue — Republiquetas 2491. El jueves, asamblea general. Se cita especialmente al compañero Cesarkly.

Sección 19a. — Asamblea general mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: lectura de actas, balance, correspondencia, afiliados nuevos, informes de delegados, asuntos varios. La asamblea se realizará en el nuevo local, Pueyrredón 1772.

Centro de la 14a. — Cítase para hoy, a las 8.30 p. m., a los miembros de la C. A., para tratar un asunto de gran interés.

CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — Conferencia pública el 14, a las 8.30 p. m., en el salón Concordia, Rincón 1141, a cargo del senador doctor Enrique del Valle Iberlucea. Tema: "La revolución francesa".

Centro de Villa Urquiza — Baunes 2631. El jueves, a las 8.30 p. m., conferencia. Sobre "El pueblo y la municipalidad" hablará el ciudadano Guido Anatolio Cartey.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lincoln — Asamblea hoy, a las 8 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: la anterior.

Avellaneda — Subcomité de Piñeyro — Asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: informes administrativo semestral y biblioteca, nota de "El Socialista".

Los Hornos — Asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: balance, renovación parcial de la C. A., asuntos varios.

Bánfield — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en su local, Viamonte 1585. O. del D.: asuntos varios.

Adrogué — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: renovación de la C. A., balance, reconsideración asunto descanso dominical, varios.

Los Hornos (La Plata) — Primera asamblea hoy, a la 1 p. m., e inauguración del nuevo local en la quinta calle 62 y 42 bis. Las oficinas de la secretaría en 67 número 1016.

SANTA FE

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Centro de la 3a. — San Luis 1563. Asamblea el 15, a las 8 p. m. O. del D.: socios morosos (art. 33 estatutos), cambio de local, ampliación carta orgánica, informe comisión voto general Miguel Pochat, conducta Miguel Pochat (nuevo asunto), elección comité electoral, elecciones municipales.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

La dirección de este diario ha resuelto organizar un campeonato de football, reservado para teams formados por adherentes de centros, comités independientes, bibliotecas y asociaciones gremiales, para disputar una copa artística.

Las inscripciones, que son gratuitas, se reciben en el local Reconquista 675, todos los días de 7 á 8 p. m., y serán clausuradas el martes 11 del corriente.

Reunión — Mañana martes, a las 8 en punto, se realizará una reunión de delegados en el local de LA VANGUARDIA, Reconquista 675, a los efectos de nombrar consejo divisional, superior y otras comisiones.

CAMPEONATO SUDAMERICANO

Argentinos v. Brasileños

Esta tarde se verificará el cuarto partido de la serie del certamen sudamericano, entre los equipos representantes de la Asociación Argentina y Brasil.

Se llevará a cabo en el amplio field del club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, y dará principio a las 2.30 de la tarde.

EN EL ESTADIO MUNICIPAL

El festival de ayer

En Palermo, en el estadio municipal, se realizó en la tarde de ayer la fiesta deportiva que había organizado el Aero Club Argentino.

En la carrera de 400 yardas resultó vencedor Carlos A. Bovo (club Velocidad y Resistencia); segundo José Entrecasa (club Jorge Newbery); tercero J. R. Cozzi (club Velocidad y Resistencia).

El campeonato federal de marcha, distancia 2.000 metros, fué ganado por José Paradiso, quien empleó 10 minutos.

JUAN CURSACH
Correcto referee que actúa en primera liga

Segundo se clasificó Florentino Paradiso, y tercero Antonio Burlando, los tres del club Pedestre Argentino.

A continuación se disputó el campeonato federal de velocidad, distancia 200 metros.

Resultó vencedor Benjamín Ingenito, en 22 segundos 3|5 (club Pedestre Argentino). El segundo y tercer puestos correspondieron a José Pozzi y Carlos Sopeña Ferrari.

La prueba de velocidad para militares aviadores fué ganada por el piloto uruguayo Bolzo, quien empleó en recorrer la distancia de la prueba 7 minutos, 4 segundos y 1|2.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE NACIONAL

La carrera de 8 kilómetros que este club tenía que realizar el jueves 6 de julio fué suspendida para el domingo 23, a las 7 a. m., con el mismo trayecto dado a conocer anteriormente. En su secretaría, Esquiú 1062 (Nueva Pompeya) se reciben las inscripciones. Cuota de inscripción, $ 1 moneda nacional.

La comisión directiva de este club ha resuelto organizar para el segundo domingo del mes de agosto una carrera denominada "Campeonato del cuarto de hora". Será ganador de esta prueba el corredor que haga más kilómetros en el tiempo de un cuarto de hora.

FOLLETIN 41

Camilo Lemonnier

EL VIENTO EN LOS MOLINOS

(Traducido para LA VANGUARDIA por Ramón Sainte Marie)

Esos que trabajan son los únicos que cantan bien. Tenía siempre en los oídos el ruido de un oficio cuando hacía mis canciones.

Dries sintió que le renacían la fuerza y la confianza. Su conciencia se elevó luminosa como el puro paisaje de nieve que se desarrollaba a través de los vidrios. Le pareció que ahora él también tenía el derecho de decir algo con respecto a la gente que trabaja. Se volvió francamente hacia Mannie. Sus ojos brillaban.

—El maestro no lo ha dicho todo. Yo pienso que solamente aquellos que hacen obra con sus manos tienen derecho a cantar, pues únicamente de ellos puede decirse que están en vida. San Pablo decía...

Mannie sonreía, sorprendida. Jamás se había expresado con tanto calor. Pero casi en seguida un pequeño hoyuelo sombreado de malicia apareció en el ángulo de sus mejillas. ¿Está usted bien seguro, Dries Abeels, que eso que dice es la expresión de un sincero sentimiento?, decía el pequeño hoyuelo con su tembleque. Por lo menos, Dries lo comprendió así, pues repuso:

—Sí, lo digo y creo en eso. Creo que todo hombre que no trabaja es indigno de la vida. He reflexionado mucho sobre esto desde la última vez que vine. No veía entonces las cosas como las veo ahora. Era un mozo un poco flojo, un mozo...

Buscó la palabra, pero fué Mannie quien se la encontró:

—Un mozo que gustaba dormir bajo los árboles, ¿no es eso lo que usted quería decir?, insinuó ella levantando el dedo y riendo. Así lo había hecho también la primera vez. Dries se vió bajo la sombra verde, durmiendo su plena jornada de un sueño, en el tiempo de las colmenas. Rió él también.

—Es eso mismo, dijo. Sí, tenía la conciencia aun adormecida del hombre que no ha mirado en el fondo de la vida y que toma el tiempo como venga. Después leí las historias de Piet Baezen. Fué el hijo del panadero quien me abrió los ojos uno de los primeros. Flandera también decía bellas palabras. Hubiera sido caso de desesperar de mí si después de eso hubiera vuelto a echarme a dormir.

Cayó un silencio; el minuto aquel fué serio como si cada cual escuchara de todo corazón la cosa que iba a venir; y luego Dries dijo:

—Mannie, he venido para decirle...

Lotje y Jooske sabían bien que era siempre así que eso comenzaba. Lotje tocó con el codo a Jooske, quien con pequeños tirones arrancaba la pierna izquierda a su muñeca. Ambas fueron a plantarse delante de Dries para conocer esa cosa que él quería siempre decir. Era una desgracia para ellas que Poppie no estuviese ahí en semejante ocasión. Dries no se atrevía ya a mirar del lado del pequeño hoyuelo sombreado de Mannie. Bajó la cabeza. Experimentó un sentimiento de orgullo a la vez que de humildad, el cual no hubiera podido explicar.

—He decidido aprender un oficio como los demás, dijo.

El seno de Mannie palpitaba como una bandada de gorriones en el pomar. Tuvo la certidumbre de que había tomado tal resolución a causa de ella.

Ya no sonreía y en su cara se reflejaba una gran luz.

—Dries Abeels, ¿usted hará eso?

—Sí, dijo. Me parece que sólo entonces seré algo en la vida; sólo entonces tendrá el derecho de cantar trabajando.

Sus ojos salieron lentamente de la nube que los empañaba. Estaban ahora claros y húmedos, fijados en Mannie.

—¿Qué es lo que dice, Mannie?, preguntó Maris, que desde hacía un instante había vuelto a partir al país de los sueños.

—¡Ah, papá! ¡Era tan agradable oírle hablar de eso! ¡Pensar que Dries Abeels va a ponerse a trabajar con sus manos como los hombres más simples!

Maris levantó un dedo y miró muy lejos en la campaña.

—Si cumple lo que dice, está bien. El viento trabaja y el molino también. Una manzana trabaja en el árbol al madurar para la sed del viajero. ¿Acaso no trabaja también el grillo lanzando en el campo su pequeño grito de oro desde el fondo de la hierba?

Jooske abría, en ese momento, la puerta muy ligero para ser la primera en anunciar a Poppie la gran noticia. Ella gritaba:

—Poppie, ven acá. He aquí la cosa que Dries quería siempre decir.

Se produjo un ruido de batir de alas. Poppie, subido sobre una silla, trataba de atrapar los dos pichones que había dejado escapar de la canasta. Tenía tomada por una pluma a la pequeña hembra; pero ella se debatía, y una de las marmitas cayó de la repisa rodando como un tambor por la cocina. Los pichones, viendo la puerta abierta, se lanzaron a la habitación de un aletazo, giraron un instante y luego se abatieron contra los vidrios. Dries reía, algo avergonzado.

—Es lo mismo que la otra vez cuando traje los hongos. Los había olvidado absolutamente.

Silbando entre dientes, él los apaciguó y los pichones permanecieron palpitantes bajo la caricia de sus manos. Dijo en voz muy baja:

—He creído que usted querrá conservarlos en recuerdo mío, Mannie.

La blanca campaña vino una vez más a mirar por las ventanas. Cubiertos por ligera pluma, los pichones temblaban blandamente bajo sus dedos como dos montoncitos de nieve. Y en voz más baja aun dijo:

—Subía dos veces por día al granero para verlos, pensando en que llegaría el día en que estarían suficientemente crecidos para traérselos. Era una gran alegría para mí cuando estaba allá arriba, fumando una pipa y mirándolos emplumar.

Con la punta de los dedos ella les cosquilleó el pescuezo: sus ojos de vidrio se encogían bajo el roce impreso sobre sus pequeñas pieles azules. Sentían calor en el corazón palpitante de vida. Y ella no había dicho nada a Dries; pero tenía una ligera nube en las mejillas.

Dries se ofreció para hacerles un palomar en el granero. Con una sierra, clavos y un martillo, bien pronto lo fabricó. Mannie le miraba trabajar.

—Ahora, dijo ella, creo firmemente en que con manos tan habilidosas como las suyas, Dries Abeels, le será aún posible aprender un buen oficio.

Y ella le encontraba bello con sus amplias espaldas, que tocaban las vigas del techo del granero. Un sudor de orgullo brilló en la nuca de Dries; estaba contento de su obra. No le quedaba más que sacar dos ladrillos de la fachada y colocar una tabla que avanzara en el espacio. Velase en la actitud de Poppie que abrigaba ahora estima por ese mozo que sabía manejar las herramientas.

Enfilaron nuevamente la escalera. Dries rozó suavemente con su mano el brazo de Mannie.

—Antes de un año, dijo él, habrá ahí tres o cuatro parejas criando pequeños.

Un calor húmedo le empañaba los ojos. Hubo un corto silencio. Mannie en seguida dijo:

—Oígame, Dries Abeels; desde ahora haré como usted. Dos veces por día subiré al granero para darles de comer y de beber.

La nieve, que algodonaba el tragaluz, hacía obscuro al granero y se aparecían el uno al otro como sombras en un crepúsculo ligero. Maris, abajo, tocaba el órgano. La grave y amplia música se elevó, los envolvió como el alma familiar de la casa. Descendieron lentamente, escalón por escalón, y como ella descendía primero, él veía su cuello fresco como la nieve, cubierto con un vello dorado. Hubiera continuado así hasta el fin del mundo.

—¡Mannie! ¡Mannie!, gritaron los niños desde el fondo de la huerta.

Ella abrió la puerta y corrió hasta el río donde los vió a los tres tomados de las manos y deslizándose sobre el hielo. En el aire, duro y límpido, un blanco velo se desprendía de los árboles y le caía sobre los hombros y los cabellos como blandas plumas de cisne. El cielo, de un esmalte azul, translúcido, azulaba sus pasos sobre la escarcha crujiente. Apareció, bajo el polvo de la nieve, como un gran arbusto claro, recta al borde del agua helada, con la flor rosada de la carne de su cara al sol invernal.

—¡Oh, Dries Abeels!, dijo ella, riendo, póngase los patines y llévelos a deslizar hasta la vuelta del río, ¿quiere usted? Poppie patina ya como un hombre, pero ha perdido uno de sus patines el sábado pasado.

Dries aseguróse las correas en seguida, y arrastrándolos en fila, alegremente hendió el hielo con la punta de sus patines. Para los niños, aquello resultaba como si fueran a la conquista de los mares. Pasaron la vuelta del río. Y luego, con una curva amplia, todos en pos de él, viraron sobre sus zuecos: vieron agrandarse el techo de la casa por encima de la ribera de cristal. Allá, ahora, entre el tremolar de un vestido, una forma flexible se deslizaba, se aproximaba. Reconoció la gracia y la sonrisa de Mannie balanceándose sobre el arco de sus patines. En seguida que ella pasó, Dries viró de nuevo arrastrando tras sí a su pequeña bandada y, muy ligero, él le tomó la mano. Todos juntos volvieron a partir ágiles, rápidos. El mundo giraba como una rueda de oro y pedrería.

Con esa linda mano — semejante a un corazón palpitante — en la suya, Dries vivía una pequeña eternidad feliz, como si ya ella se la hubiera dado para toda la vida con el anillo de oro en el dedo. Atravesaron paisajes borrosos de una dulzura desmoronadiza de sueño. Las parvas brillaban como conos de azúcar y caramelo. Los árboles, bajo el azul pálido del cielo, levantaban finas antorchas cinceladas de plata mate. Sentían correr su sangre; la escarcha y el viento quemaban sus mejillas semejantes a flores heladas. Pasaron las parvas, las casas enlanadas como corderos, y, cada vez más lejos, rozaron la corriente de estaño solidificado. Otras aldeas desfilaron con los techos blancos de sus apriscos, con sus senderos bordeados de álamos en forma de plumeros, con sus espirales de humo azul sobre los agujeros de las chimeneas.

(Continuará.)

PERSONA BUSCADA

Se desea saber el paradero de Angel Frigerio. Lo busca su señora madre. Dirigirse a Laureana Frigerio, Zavaleta núm. 465.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos

La más vasta asociación de técnicos, mecánicos y electrotécnicos en Sud América

Secretaría: SAN MARTIN 522 (IV piso) Union Telefonia 26, Avenida

TAQUIGRAFIA — El profesor Rassmussen iniciará en la semana entrante un curso de taquigrafía rápida, gratuito para nuestros consocios.

Las personas ajenas a la sociedad podrán inscribirse mediante la cuota de cinco pesos m/n por todo el curso.

"La Electricidad y la Maquinaria"

Organo oficial del I. S. E. M. — Revista quincenal. — Subscripción anual: $ 8.— Para obreros, $ 6.—Gratis para los socios.

Está en venta

EL TRABAJO FEMENINO, por Carolina Muzzilli. —Precio del ejemplar, $ 0.40. — En venta en la librería de "La Vanguardia", Reconquista 671.

Los pedidos deben venir acompañados de su importe, más $ 0.05 para franqueo.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 2952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1073; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10, Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 56, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1571.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 730 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Paláa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2915; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto 1 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 2673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 618; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 3724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

ra. Esta prueba será disputada entre corredores afiliados en clubs deportivos de la capital e interior, los que deberán llevar la vestimenta que para corredor se requiere; en la camiseta llevarán la insignia o iniciales del club a que pertenecen; sin este requisito no será admitido ningún corredor.

La cuota de inscripción es de 3 pesos moneda nacional para socios de clubs y de $ 1 para los socios de nuestro club.

Premios: medalla de oro al primero y de plata al segundo y tercero.

Las inscripciones se reciben desde el 16 de julio, en nuestra secretaría, Esquiú 1062 (Nueva Pompeya).

CENTROS SOCIALES

Azucena Roja — Todo un completo éxito resultó la velada que este centro realizó el sábado en el salón "Progreso de Almagro". El programa anunciado se cumplió debidamente y a continuación se inició un baile familiar que se prolongó hasta la madrugada de ayer.

Almas que luchan — Este centro recreativo benefició al director del cuadro con una función artística, que se verificó el sábado pasado en el salón de la "Colonia Italiana", el que se hallaba repleto de familias.

El cuadro social interpretó con acierto el drama en tres actos de A. Guimerá titulado "Tierra baja", destacándose en sus respectivos roles la actriz María Guerra, Carlos Danzere y Luis J. Boselga, este último interpretó el rol de Ño Tomás con singular corrección.

Dió fin a la velada un baile puramente familiar.

Club social Los Inmortales — Este club social efectuará esta tarde una tertulia diurna familiar, en el amplio salón de la "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362.

La orquesta a cargo del popular maestro Landoni, efectuará un variado programa musical y en uno de los intervalos ejecutará el himno nacional.

La Boheme — En conmemoración del centenario de la independencia, este centro efectuará esta tarde un baile diurno en el salón de la "Colonia Italiana", Paraná 555.

Jóvenes amantes al triunfo — En el salón de la "Nazionale Italiana", Alsina 1465, efectuará un baile diurno en conmemoración de la independencia, el que promete resultar lucido.

El Olimpo — En la asamblea realizada por este cuadro filodramático el 4 del corriente, quedó constituída la comisión directiva en la siguiente forma: presidente, Juan Wall; vicepresidente, José Tettamanti; secretario, Juan López; tesorero, Rodolfo Rendo; vocales: Manuel López y Jerónimo Barabini; director artístico, Agustín Tamburini.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.

Hoy — Matiné fuera de abono. Il segreto di Susanna. Excelsior.

COLISEO — Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. Caramba Scognamiglio.

Hoy — Función a beneficio Bomberos de la Boca. La duquesa del bal Tabarín.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — Tarde: El frío de la calle, Zapatero a tus zapatos, Gorrión y Palito. — Noche: Niñera joven se precisa, Gorrión y Palito, Zapatero a tus zapatos, 91a. rep. La muerte de un vivo. — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Gran compañía "Città di Napoli" de Carlo Nunziata.

Hoy — Tarde: Il capo della camorra. — Noche: Tradimento. — Platea, $ 1.50.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.

Hoy — Tarde: Las sorpresas del divorcio. — Noche: El manso. Una mujer que era buena. — Platea, $ 1.60.

ODEON — Miércoles 12: 3a. conferencia del conferencista belga Mr. J. F. Fonson, a las 5 p. m. — Platea, $ 5.

Variedades y cinematógrafos

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta, ejecutándose durante su exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli.

Espectáculo por secciones, desde las 10 a 12 m., de 2 a 6.30 y de 8 a 12 p. m. —Entrada general, $ 1.50, niños, 0.50.

CASINO — Maipú 336

Hoy — Dos grandes funciones de gala festejando el centenario de la independencia argentina. — A las 8.30 p. m.: gran suceso del caballero Felip, The Zanfrellas, Canadien S, Mary Bracco y su excéntrico Paco, Satanela, Miss Olive Tempest y su troupe, Los Caritos, Trío Jerlaval, S. Lerin y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

CINEMA CASINO — Maipú 336 — Hoy inauguración, de 3 a 6 p. m., de las secciones cinematográficas, con nuevos números de variedades. Espectáculo para familias. Cuatro secciones diarias, todos los días estrenos y números nuevos. — Entrada con asiento a la platea, 0. 20 centavos; entrada general, 0.10 centavos por sección. — Para las funciones de noche y las de la tarde en los días domingos y festivos regirá el programa habitual de variedades y atracciones del Casino.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2703. Todos los días dos funciones: matiné a las 4.30; noche, a las 8.45.

Hoy — El valle del olvido, drama en 5 actos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No 6 — Plaza Once, función tarde y noche. Todos los días estrenos.

Con gran actividad se prosiguen los preparativos para la función artística y danzante que efectuará este cuadro el sábado 2 de septiembre, en el salón-teatro "Il Bel Paese", calle Olleros 3979.

Juventud Naciente — En la asamblea efectuada el día 28 del pasado mes quedó organizado el centro social "Juventud Naciente", quedando constituída la comisión en la siguiente forma: presidente, A. Argüelles; vicepresidente, V. Rojas; secretario, M. Pita (hijo); prosecretario, J. Miranda (hijo); tesorero, R. Pita; protesorero, A. Celico; inspector de salón, J. Summa; comisario general, M. Alvarez; vocales: José Villar, José Alvarez, B. Argüelles y A. Calabresi; revisor de cuentas, N. Marchetto y J. H. Spagarino.

Centro Asturiano — No habiéndose celebrado la asamblea extraordinaria de socios, anunciada para el día 22 del corriente, por falta de número, se realizará el 16 del corriente mes, a las 2 p. m. en la casa social Méjico 671, con la siguiente O. del D.: libre discusión.

NOTICIAS VARIAS

Juventud Villa Devoto y Villa del Parque — En la última asamblea realizada por esta juventud se ha nombrado la nueva comisión administrativa en la siguiente forma:

Secretario general, Jaime Mauri; id. de actas, Armando Kanpini; tesorero, Elías Méndez; vocales: Vicente Pompino, Severino Barros, Alfredo Galmarini y Sixto González; revisores de cuentas: Martín Tauriñño y A. Limeña.

Se nombró también los siguientes delegados ante la Federación de las juventudes socialistas: Elías Méndez y Alfredo Galmarini.

NECROLOGIA

Falleció ayer la señorita Anunciada Marino, hermana del afiliado al C. Socialista de la 19a. Domingo Marino.

Hoy, a las 10 a. m., tendrá lugar el sepelio de sus restos, partiendo la comitiva fúnebre de la casa mortuoria, Junín 1447.

EL TIEMPO

Ayer hubo, en general, buen tiempo, algo nublado por la tarde. El sol alumbró durante 6 horas y 10 minutos. La temperatura máxima alcanzó a grados centígrados 17.5 y la mínima llegó a 0.

La oficina metereológica registró las siguientes observaciones, a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica, en m/m., 770.3, 768.2 y 767; temperatura del aire (grados centígrados), 2.9, 17.3 y 11.1; humedad relativa, 86, 43 y 56; dirección del viento, E., NO. y NO.; velocidad del mismo (kms. por hora), 3, 14 y 15; velocidad extrema, 19 kilómetros, a la 1.25 p. m., del rumbo N.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno en general, aunque en algunos puntos, especialmente en las provincias del Este, el cielo estaba algo nublado. Prevalecían vientos del sud o sudeste en el norte del litoral, del norte en las demás provincias, y del oeste o sudoeste en el sud del país. La temperatura había subido unos grados en casi todas las regiones, siendo el ascenso más pronunciado en los territorios del sud, donde, como en varias estaciones de las provincias, por la noche se hallaba algo superior a la normal.

La presión atmosférica seguía bajando rápidamente en el sud y lentamente en el norte, siendo la presión más alta por la noche de 770 m/m. en Corrientes.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno o seminublado, con temperatura en ascenso, en las provincias, y lluvias aisladas con temperatura en descenso en el sud de Buenos Aires y en los territorios del sud.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay—Préstamo No. Ho. 1203|30342. Serie L, de $ 11.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires número 135, EL DIA MARTES DIEZ Y OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS 2 DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calles Buenos Aires y Federación, compuesta de varias piezas de material y su terreno correspondiente, compuesto de 24,64 metros de frente por igual extensión de fondo; lindando: al norte, con Salvador y Juan Risso; al sur, con don Joaquín Avila, calle por medio, hoy Cecilia J. de Freyre; al este, con don Diego Quintana, y al oeste, calle por medio, con don Juan Benzzio.

BASE DE VENTA: $ 21.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 11.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.891 con 372 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de julio de 1916. V|25|7.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.

Capital . . . . $ 122.000.000 —
Fondo de reserva (oro) . " 14.425.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1099, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2133; No. 7, Caseros 2928, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1525; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de emigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente. . . .	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días. . . .	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 . .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000. . .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Bolveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7026, San Juan 3161, Corrientes 2321, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1762, Rivadavia 3960.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.527.158.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Expide giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2049; No. 3, Paseo de Julio 1133; No. 4, Moreno 2302; No. 5, Rivadavia 3199. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

ACENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 933 330

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado . . . . . . $ 10.000.000
Capital subscrito . . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . . " 5.000.000
Reservas. . . . . " 730.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días. . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días. . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año. . . .	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	3	"
En Caja de Ahorros, a 10 Plata. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 857, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 3.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de los préstamos por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 10 de 1916.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n. 200.000 . .		
A plazo fijo hasta 3 2.000 o $ 50.000 m|n. por 3 meses . .	3 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . .	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingendeifer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . . " 97.956.030.— m|n
Fondo de reserva . . . " 47.773.198.12 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.226.382.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6932; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1390; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1857; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	milesimal y oficial
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses.	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 15.000 m|n., después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente. . . .	8 o|o
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Rango, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR EDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V|20|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V|21|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WOODBINE ISAAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V|25|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO PEDRO CAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. V. 27|7|16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO IRAZABAL UNDAGOITIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio nueve de 1916. —Dr. Miguel Echagaray, secretario.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3239.
Buenos Aires Martes 11 de Julio de 1916
Red. y Adm.: Reconquista 675.

POLITICA DEL PUEBLO

XIV

Mientras en siglos pasados la política de los pueblos europeos, como ocurre hoy en el Oriente, se desenvolvía en derredor de la religión, hoy lo hace teniendo por centro la nacionalidad. En nombre de ella se exige al pueblo sacrificios tanto para la guerra y su preparación, como para medidas de la política interior, especialmente cuando estos sacrificios son de dinero o de libertades. Pero pocas veces es tan justificada como en este caso la gran virtud democrática, o sea la desconfianza popular, porque los intereses de la nacionalidad, que todavía gozan de gran popularidad, en muchas ocasiones no son más que un velo, con el cual personajes o grupos poderosos saben encubrir sus fines egoístas. Sírvanos, para mejor explicación, citar algunos hechos bastante conocidos.

Hasta el año 1859 todos los países que lindaban por el este con la región de lengua alemana se encontraban en un período de rápida germanización. Eran estos países Bohemia, Hungría, Croacia, Galitzia, el este de Silesia y las provincias de Posem y Prusia occidental, y aun las provincias rusas situadas sobre la costa del mar Báltico. Medio siglo hubiera sido suficiente quizá para que la cultura alemana se expandiera por todo el oriente europeo, si no se hubiera levantado un obstáculo. Este consistía en la antigua rivalidad entre Austria y Prusia, que había quedado por algún tiempo en suspenso, pero volvió a entrar en acción en 1859. La primera consecuencia era para Austria el mal resultado de su guerra con Francia en el año precitado. Su punto culminante escaló esta rivalidad en 1866 en la guerra entre pueblos hermanos alemanes. Las rencillas entre las dos grandes potencias de nacionalidad alemana tuvieron por efecto perder todas las posiciones ganadas antes en los países arriba citados. Las mismas provincias de la Polonia prusiana adquirían el carácter que para Austria tuvo el Véneto; eran ellas un Véneto que alcanzó casi hasta las puertas de Berlín. De 1859 a 1871 aumentó mucho el poderío de los Hohenzollern, pero perdió en la misma medida el germanismo. No obstante esto, esta época la consideran muchos como la del resurgimiento alemán, y la comparan con los acontecimientos simultáneos que cimentaron la unidad nacional de Italia, sin fijarse en el origen popular, ni en las pérdidas relativamente insignificantes de ésta.

¿Cómo se explica que los dueños del poder puedan inducir a los pueblos a hacer sacrificios tan grandes en bien de la nacionalidad, cuando ellos mismos posponen siempre el interés nacional a sus intereses particulares? Por extraño que a primera vista parezca tal estado de cosas, sus causas son fáciles de reconocer en el aislamiento de los asuntos políticos que, para confundir a las masas, poco interiorizadas en los manejos de los gobernantes, éstos practican. Consiste esta práctica en escamotear el fondo histórico y político de una cuestión determinada, al ponerla en discusión. Pera precaverse contra este escamoteo, en ocasión de poner sobre el tapete cuestiones de interés nacional o de otro orden ideal, las masas deben preguntar a los gobernantes en qué posición se han colocado éstos frente a tales fines ideales cuando estos fines chocaron con los intereses particulares y familiares de los gobernantes. Siempre y en todo caso, la política de nacionalidad que los pueblos deben seguir ha de diferenciarse de la que siguen los dueños del poder político.

Independientemente de los intereses personales de los que se hallan en el poder, cada nacionalidad tiende al dominio exclusivo y al ensanche del territorio que ocupa. Esta tendencia de exclusividad y ensanche ya se halló bien marcada en los pueblos de la antigüedad, particularmente en el romano. Cada vez que los romanos conquistaban una ciudad, por la fuerza o por la traición, vendían como esclavos a todos los que habían escapado a la muerte, y confiscaban sus tierras, repartiéndolas en seguida, o al poco tiempo, entre colonos romanos. De esta suerte fueron romanizadas en pocos siglos Italia, España, la Galia y parte de las islas británicas y del norte de Africa. De modo parecido han procedido los príncipes alemanes de la edad media al colonizar las regiones del este de Alemania, ocupadas entonces por eslavos. Este proceder contra pueblos vencidos era sin duda alguna un proceder bárbaro, pero era justificado por sus fines.

De un modo muy diferente se ha desarrollado el derecho moderno de guerra y de los pueblos. Según este derecho, la guerra se hace contra el estado enemigo, no contra sus ciudadanos pacíficos; éstos conservan su propiedad y su libertad personal. En caso de anexión, estos ciudadanos al poco tiempo son equiparados, en cuanto a derechos políticos, a los ciudadanos del país conquistador. Cuando éste quiere quitar a los habitantes de la región anexada su nacionalidad, echa mano de medios indirectos. Les impone en la escuela y en el trato con las autoridades el uso de su propio idioma, al propietario no le quita la tierra "manu militari", sino con dinero; de los rehacios se libra mediante decretos de expulsión de extranjeros, lanzados por la policía. Estas medidas que, por su rigurosidad, sobrepasan a las tan criticadas en el tiempo de la reforma y contrarreforma, son al menos semibárbaras, pero no tienen justificación en sus fines.

Es semibárbaro, indiscutiblemente, cuando un estado organiza la educación primaria de manera que una multitud de niños proletarios recibe su instrucción en un idioma con el que más tarde no podrá completar sus conocimientos, que han de ser necesariamente imperfectos porque les fueron enseñados en una lengua que poseían en grado insuficiente. ¿Y puede un estado institucional expulsar de su territorio a miles de hombres políticamente inofensivos, sólo porque pertenecen a un pueblo distinto? ¿Puede un estado constitucional pretender que sus habitantes, con los impuestos que pagaron, contribuyan a los gastos causados por su extrañamiento? Añádase a esto la inutilidad completa de todas estas medidas violentas, pues el impuso que dan a las pasiones de un pueblo oprimido en un estado constitucional las medidas de rigor suple con creces la separación de un número relativamente corto de individuos considerados peligrosos, y la organización de estas nacionalidades que viven bajo el dominio se hace más sólida a medida que las pasiones aumentan.

Las clases bajas del pueblo deben seguir una política diametralmente opuesta en cuanto a las nacionalidades. Deben partir de la base de que ningún pueblo puede arrebatar a otro o parte de él la libertad sin correr el riesgo de perderla a su vez. Como principio directivo debe establecerse que por medio de una votación en el distrito o región respectiva se designe el idioma que ha de usarse en la educación primaria y graduada y en el trato con las oficinas públicas, sin tomar en cuenta un posible aumento de gastos por tal motivo, puesto que la concordia de la población es un bien, que devolverá con creces lo que se invirtió para alcanzarla. De ordinario ha de darse la preferencia al uso de un idioma solo en los colegios y oficinas públicas, para evitar disputas y simplificar la administración. Pero si hubiera una minoría de una nacionalidad distinta, de cierta importancia numérica, por ejemplo, arriba de un 25 por ciento, el estado debe cuidar de que se le facilite la enseñanza y el uso del idioma que la minoría habla.

Mientras las diferentes religiones tienen el mismo valor, más o menos, el valor práctico de los idiomas que las varias naciones hablan, difiere bastante. Hay idiomas que son de uso mundial, como el inglés, francés y alemán; otros están en camino de serlo, como el italiano y el ruso. En cambio, hay otros que se hablan sólo en regiones reducidas. Esta diferencia tiende a ahondarse por efecto del crecimiento del comercio internacional, y no sería imposible que el aumento constante de las relaciones internacionales causara la desaparición de idiomas de uso limitado.

Nótase en regiones en que se habla uno de estos idiomas algo que tiene carácter burlesco. Y es que las clases superiores se cuidan mucho de que a sus hijos les sea enseñado uno o varios idiomas de importancia universal, pero con pretextos de patriotismo pretenden que en los colegios donde se instruyen los niños de las clases menos acomodadas se enseñe sólo el idioma del país. Es incuestionable el derecho de cada país la enseñanza en su idioma, y las clases bajas del pueblo que hablan una lengua universal no tienen ni derecho ni interés en imponerla a otros pueblos. Pero los gobiernos podrían levantar estadísticas sobre la enseñanza de idiomas extranjeros, de aplicación corriente en las relaciones internacionales, y con la publicación de los datos reunidos impedir que de las clases altas salgan propagandistas patrioteros, que quieren dar al pueblo consejos que ellos mismos no observan por su inconveniencia.

Antonio MENGER.

DESPUES DEL CONGRESO

Ha clausurado sus sesiones el XIII congreso ordinario de nuestro partido, y las ha clausurado bien: después de trabajar con método y provechosamente.

Este congreso tenía singular importancia. Le correspondía revisar la obra de dos años, período de agitación política intensa y de acentuado movimiento interno. Se ha presentado el Partido, en su reunión de delegados, fuerte como era de esperarse, crecido en buen rumbo como correspondía, y sensato como cuadraba a sus años de experiencia y de observación bien asimilada.

Desde luego, cabe apuntar como detalle significativo la ordenada marcha de las deliberaciones, limpias de todo tumulto inconducente y de toda cuestión de menor cuantía. La palabra ha servido para traducir oportunas razones y el voto se ha inspirado en el interés general y permanente de la organización, sin dar cabida a las desviaciones marginales, que tienen la virtud de no resolver nada y de aplazar para el día siguiente lo que no quiere resolverse hoy.

La labor del Comité Ejecutivo, en todos sus aspectos, ha merecido el contralor de los congresales y la aprobación del congreso. Se ha fijado el criterio estatutuario para solucionar sin mortificantes sospechas el caso de las antigüedades; se ha consolidado el plazo que da derecho a los puestos electivos de orden interno y de representación política; se ha fijado la base de la organización sobre el derecho cívico de los afiliados, y se ha rodeado al estatuto, en bien del propio Partido, de una defensa que se hacía indispensable, para salvarlo de las reformas de los diletantes entusiastas y darle, a la vez, la elasticidad que puede exigir su desarrollo. Los asuntos internos de nivel menor, pocos, felizmente, han sido resueltos, y no queda, de este modo, para la nueva dirección y para los días venideros, sino el vasto plan de trabajo que siempre está por delante, suscitando los entusiasmos y reclamando la acción.

Vueltos al seno de sus agrupaciones, los delegados sabrán incorporar al espíritu de ellas el espíritu de labor que ha primado en el congreso. Las secciones deberán concentrarse para las tareas superiores de la propaganda; los militantes podrán prestar el concurso de su esfuerzo a toda la obra, y la mejor satisfacción que podrá ofrecerse a la democracia argentina y a la Internacional será la cosecha de estas grandes siembras, cuando las veamos acumuladas en nuestras bibliotecas repletas y múltiples, en nuestras secciones consolidadas y fuertes, en nuestra prensa difundida por todos los ámbitos y en la conciencia socialista circulando por todo el organismo, en vigor que fortifica el crecimiento y en solidaridad que da firmeza inconmovible a la obra.

Los malhechores del patriotismo

Un grupo de malos estudiantes, capitaneados por unos empresarios de patriotismo, ha resuelto organizar una manifestación de desagravio a la bandera nacional, una vez que terminen los festejos del centenario.

A nadie puede sorprender un anuncio semejante. Los hombres discretos e inteligentes no ignoran que dentro de toda agrupación humana existen y medran, al amparo de la justicia y de la ley, malhechores de todas las calañas. Hay quienes hacen su agosto con la explotación comercial de los sentimientos religiosos, y quienes comercian con los gustos y los placeres más ingenuos del pueblo. Truhanes y macarenos, mezclados como vulgares ciudadanos en el trajín de la vida urbana, pasan su tiempo buscando nuevas combinaciones para explotar los sentimientos o las pasiones de los hombres que los rodean. Y así como algunos explotan el cuento de la herencia, otros explotan los sentimientos patrióticos. Para aquéllos su comercio tiene un peligro: la cárcel, y para éstos un beneficio: la consideración. Pero, en el fondo, no hay diferencia entre los dos tahures.

El engaño, antigua institución humana, siempre tiene campo propicio para desarrollarse. Se engaña a los tontos y a los débiles, que son crédulos por temperamento. Y así como los comerciantes de la religión buscan su clientela entre las mujeres, los comerciantes del patriotismo la encuentran entre los niños.

Conscientes o inconscientes, son siempre los enemigos del libre desarrollo mental de la juventud. En la dureza compacta de los dogmas han descubierto el filón que rinde pingües beneficios. Y lo aprovechan dentro de la ley y con el amparo de todas las consideraciones.

Se pretende organizar una manifestación de desagravio a la bandera nacional, como si alguien hubiera pretendido mancillar el símbolo. Para los organizadores nada importa que sea una mentira la causa de la manifestación. Lo importante es llevarla a efecto. Y los jóvenes estudiantes concurrirán al acto, no porque comprendan y aprecien el valor de un símbolo, sino porque el engaño se ha operado en ellos.

Esos charlatanes del patriotismo, ¿qué idea tendrán de la patria?, ¿qué harán para que el país se eleve a la consideración del mundo? En su mentalidad obscura no debe haber penetrado ni un débil rayo de luz, ni sus energías han de ser capaces de ninguna obra práctica y buena. Quizá entre esos estudiantes, celosos defensores de la bandera ante agravios supuestos, habrá quienes engañan a sus padres falsificando clasificaciones, y entre los organizadores de los mítines patrióticos, más de uno que habrá defraudado los dineros públicos.

Hombres que medran con la mentira y el engaño, no pueden ser leales defensores de la bandera, ni buenos servidores de la patria. Podrán tener consideraciones por parte de la gente incapaz de todo razonamiento, pero los hombres que saben pensar y sentir, los que saben dar a los símbolos un contenido real, los pondrán al margen de su vida social, otorgándoles su desprecio, que es la forma más inteligente de condenar.

Tratemos por todos los medios de inmunizar a la juventud estudiosa contra toda infección mental, y a los truhanes que viven a expensas de la credulidad y del engaño, desenmascarémoslos ante todos los hombres de bien que repudian tan vil comercio.

Federación Socialista Bonaerense

I CONGRESO EXTRAORDINARIO

Terminada la labor del XIII congreso nacional del Partido, los delegados de los Centros Socialistas de la provincia de Buenos Aires, de acuerdo con la convocatoria hecha por la J. E. de la Federación, se reunieron en seguida en congreso extraordinario.

He aquí las informaciones telegráficas recibidas de nuestro corresponsal sobre esa asamblea:

Sesión preliminar

PERGAMINO, 9 — Bajo la presidencia del secretario de actas de la Federación Socialista Bonaerense, ciudadano Luis Amodio, celebró su primera reunión hoy, a las 9 de la noche, el congreso provincial en el local del Centro Socialista. Se designó una comisión de poderes, compuesta de tres miembros, la que después de un estudio aconsejó la aprobación de 46 credenciales y el rechazo de 2, correspondientes a los Centros de Nueve de Julio y General Paz, delegados doctor Bernardo San Martín e ingeniero José B. Maril, respectivamente, por no ser ninguno de ellos adherentes de la Federación.

La mesa directiva quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Jacinto Oddone; vice 1o., Domingo Bessaso; vice 2o., Timoteo Apullán; secretarios, Américo J. Baliño y Manuel Palacín.

Iniciada la discusión, se acordó modificar la orden del día en este sentido: Voto general, convención e informe de la J. E.

Se pasó a cuarto intermedio a las 10.30 p. m.

Primera sesión

PERGAMINO, 10 — A las 9 a. m., bajo la presidencia del diputado Oddone, el congreso inició sus deliberaciones sobre el voto general o convención.

Segunda sesión

A las 2 p. m., bajo la presidencia de Oddone, continuóse discutiendo el asunto voto general y convención, acordándose designar una comisión compuesta por los delegados Manuel Palacín, Héctor Cometta, José Fernández, León Belou y Gualberto Alvarez.

El congreso entró a ocuparse del informe de la J. E., dejándose para el final la consideración del despacho de la comisión acerca del voto general o convención.

—

PERGAMINO, 11 — El informe de la Junta ha sido discutido acaloradamente, interviniendo en primer término los diputados Pascali y Baliño. Como el debate asumió proporciones inesperadas, para zanjar las divergencias suscitadas, la Junta Ejecutiva de la Federación presentó su renuncia colectiva. Después de un vivo cambio de opiniones, la renuncia de la Junta fué aceptada.

Nueva J. E.

PERGAMINO, 11 (1 a. m.) — La J. E. ha quedado constituída en la siguiente forma: titulares: Francisco Martelo, Jacinto Oddone, Luis Amodio, Domingo Bessaso, Juan J. Oliveros, J. Hermida, Miguel Pizza; suplentes: Jerónimo Della Latta, Alejandro Rodríguez, A. Rotger, Luis F. Bianchi, L. Belou, H. Colino y José P. Baliño.

Lo que consume un batallón en 10 días

El "Bulletin des Armees de la Republique", revista semanal editada por el ministerio de guerra de Francia, y distribuída a todos los soldados del frente, publica en su último número un estudio sugestivo acerca de lo que consume por término medio en diez días un batallón francés. Para estos mil hombres hacen falta: 6.500 kilos de pan, 4.500 de carne, 1.550 de patatas; 200 de legumbres secas, 300 de pastas alimenticias, 100 de arroz, 75 de dulce, 50 de Julienne, 200 de sal, 320 de azúcar, 240 de café, 300 de manteca de cerdo, 3750 litros de vino, 100 kilos de tabaco.

Para ser más claros, diremos que un batallón come de un préstamo al otro: 5.000 panes, que representan 65 sacos de trigo, 15 bueyes, 31 sacos de patatas, 2 de judías, 1 de arroz, 6 cajas de macarrones, 4 barriles de manteca de cerdo, y 16 pilones de azúcar. Por último, se beben 18 bordelesas de vino y se fuman 1000 paquetes de tabaco.

Independientemente de lo que cobran los hombres en especie, la compañía percibe cada día una prima de alimentación de 0.242 por hombre, suma afectada a la mejora del ordinario. Primitivamente esta prima era de 0.22, pero a consecuencia de la reducción de la ración de pan, de 700 a 650 gramos, ha sido mejorada en 0.022.

La ración de carne fresca es de 400 gramos (ración normal) o 450 gramos (ración de etapa), según la posición de la unidad (trincheras o descanso). Esta ración puede ser reemplazada por 300 gramos de carne en conserva o pescado. La ración normal de azúcar es de 21 gramos; la ración de etapa, de 32 gramos. La ración de café es de 16 y de 24 gramos. La de dulce de 75 gramos. La grasa se percibe con la carne fresca; con la conserva entregan tabletas para hacer caldo de cincuenta gramos por hombre o cincuenta gramos de Julienne (legumbres secas) que proporcionan una excelente sopa.

En lo que respecta al vino, la ración normal es de un cuarto de litro, pero el alto mando puede acordar un suplemento de medio cuarto de litro, y esta cantidad puede igualmente ser aumentada en otro medio cuarto por la compañía, pero a título reembolsable. Según las estaciones y las condiciones locales los hombres pueden percibir a título gratuito 750 gramos de patatas en vez de arroz o de judías; las otras legumbres verdes se entregan a título reembolsable. De un modo general, si los hombres reciben sus víveres en bloque, comen durante dos días patatas, luego dos días legumbres secas, tres días pastas, un día dulce, un día arroz, un día Julienne, y así sucesivamente. Desde luego, esto no es sino un apunte general, y si bien la tarifa de la ración reglamentaria es siempre la misma según la posición de la unidad, los alimentos que constituyen esta ración son susceptibles de ser reemplazados según la estación, la situación local, y los contratos hechos con la administración militar.

He aquí ahora, a grandes rasgos, cómo se forma el tren de abastecimiento: el pan se fabrica en las panaderías del ejército o en las estaciones almacenes. El vino se recibe en un wagón cuba en la estación almacén, que lo trasiega en toneles; cada tonel se pesa primero vacío y luego lleno y se marca sobre cada uno de ellos el peso bruto y neto así como el peso del contenido, a fin de evitar toda pérdida durante el trayecto.

De cada estación-almacén sale cada día cierto número de trenes que van a las estaciones reguladoras. La intendencia forma trenes con vagones que contienen los géneros necesarios para la unidad que se trata de abastecer, generalmente una división. Cuando estos trenes se hallan formados, la estación reguladora los envía a la estación de abastecimiento que distribuye los víveres entre los coches de los trenes regimentales o los convoyes administrativos que acuden a hacerse cargo de la entrega. Estos transportan los víveres a los batallones, que a su vez los distribuyen por compañía.

El atentado contra el presidente de la república

El comentario público ha versado ayer principalmente sobre el atentado al presidente de la república.

Como lo preveíamos, el autor del hecho es un individuo anormal y parece que obró bajo la indignación que le causara el fusilamiento de los criminales Lauro y Salvatto, a quienes pudo indultar con una simple rúbrica el doctor de la Plaza.

Mandrini prestó ayer nueva declaración ante el juez Oro, la que se mantiene en reserva.

—

Entre las numerosas cartas que ha recibido el presidente de la república condenando el atentado contra su persona, figuran las de los representantes socialistas.

Técnica y Ciencia

EN EL MUNDO VIVIENTE

EL INSTINTO DE LOS INSECTOS

No estamos aún al fin de la guerra; parece, sin embargo, que los golpes de ariete se vuelven menos poderosos, que el universo se cansa de los trastornos que la guerra le inflige, de los desastres que acumula, y que se indigna del desafío que ella arroja a los principios de moralidad que, antes del conflicto, parecían deber elevar más alto cada día las aspiraciones del alma humana hacia la dulzura y la probidad. Por eso es permitido, en estas condiciones, apartar los ojos de los campos de batalla y volverlos, por un instante, a la ciencia pura.

Trátase de un tema apacible: el de los cuidados maternales que animales armados para atacar y defenderse prodigan espontáneamente a su progenie. Este tema acaba de ser tratado con una originalidad particular, y con documentos recogidos en la naturaleza misma, por un joven sabio, M. Elie Roubaud, de quien hemos expuesto ya las bellas investigaciones en el Africa Central sobre la enfermedad del sueño.

Quince años ha traté de explicar las formas que presentan actualmente lo que llamamos los instintos de los insectos, por la aparición de las estaciones, que no existieron hasta el final del período secundario, es decir, durante más de cuarenta millones de años antes de la época en que el hombre comenzara a tomar alguna importancia sobre la tierra.

El clima, uniforme desde el punto de vista de la temperatura, que se extendía entonces sobre la tierra entera, se ha condensado en los trópicos; es ahí donde puede esperarse hallar las formas primitivas de esos instintos singulares, según su evolución, y hallar su explicación precisa. El mismo clima tropical, por otra parte, no es homogéneo. El señor Hubert, en 1825, lo dividió en tres clases. La primera está caracterizada por dos estaciones lluviosas: una de marzo a julio, otra de septiembre a noviembre. Las otras dos no tienen más que una estación lluviosa, muy abundante en la región del Sudán, dos meses más corta y mucho menos húmeda en la región saheliana. Tratábase de ver si existe alguna relación entre las condiciones climatéricas y las costumbres de las avispas análogas que habitan esas tres regiones, si el instinto reputado fijo de las diversas especies de avispas de nuestros países había conservado en los países trópicles la misma fijeza o si había guardado una cierta variabilidad que permitiera al animal adaptarse a las circunstancias a las cuales podía estar sujeto. Sólo observaciones de esta naturaleza pueden conducir a resolver esta cuestión de la oposición absoluta del instinto ciego, inmutable e invariable a la inteligencia previsora, apta para plegarse a las circunstancias, para inspirar actos coordinados con un fin determinado o de la comunidad de naturaleza de las dos familias.

Las especies de avispas estudiadas son especies de las cuales las unas cavan nidos en la arcilla o en la madera, y de las cuales las otras construyen cuidadosamente nidos de tierra; pero entre los dos tipos hay formas de transición. Las avispas de que nos ocupamos, al par de las abejas, viven en sociedades numerosas. Todas tienen larvas carniceras, que se alimentan con gusanos, de que son provistas por la madre. Pero ese aprovisionamiento puede hacerse según cuatro modos distintos:

1o. La madre, una vez preparado el nido, pone en él un huevo, al lado del cual coloca cierto número de gusanos que a menudo empieza a llevar antes de la postura; ella misma se alberga después, y ya no se preocupa de lo que podrá producirse más tarde.

2o. La madre lleva los gusanos con la lentitud suficiente como para que la larva tenga tiempo de salir del huevo antes que el aprovisionamiento sea completo; después del nacimiento, la madre lo continúa, y aun lo acelera un poco, y, finalmente, cierra su nido; la cantidad de gusanos, por otra parte, es superior a las necesidades actuales de la larva; también aquí, pues, existe una previsión del porvenir. Es el "aprovisionamiento compacto y lento";

3o. La madre alimenta sus larvas al día, trayéndoles presas vivas, y sigue los progresos de su crecimiento. Es la "educación vigilada";

4o. La madre lleva cotidianamente a sus larvas las presas muertas que ha masticado, hasta hacer de ellas bolitas que deposita en la boca de su larva; al parecer, ésta es la forma más natural de la "educación vigilada".

Conforme a la doctrina de la evolución gradual de los instintos, hállanse en un mismo grupo de avispas todas las formas de transición entre esas cuatro formas de cría; pero hay más: la misma avispa, según la estación o las circunstancias, puede pasar de una de esas formas de cría a otra. En la estación de las lluvias abundan los gusanos; las especies que practican el aprovisionamiento compacto y lento pueden dedicarse a él sin inconveniente, sobre todo si su postura es lenta, como es su caso habitualmente; pero cuando la estación seca se aproxima, los gusanos se vuelven raros; la misma madre, entonces, pasa del modo lento al modo acelerado en sus aprovisionamientos. Su instinto, pues, no es inmutable, como lo afirmaba la antigua escuela; pero ejerce sobre ella un influjo bastante poderoso, sin embargo, para que llegue a emigrar hacia las regiones en que se prolonga la estación lluviosa y acabar allí su postura.

Los gusanos recogidos como provisiones o traídos al día sin ser triturados, jamás están muertos; sólo están paralizados. Pero las avispas africanas no ponen en esa operación ni la ciencia fisiológica ni la habilidad quirúrgica observadas por J. H. Fabre en los scolies, los pompilos, los cerceris, que, de un solo golpe de aguijón dado en el lugar propicio, paralizan a las larvas de los cetoines, a las arañas y los bruprestes, respectivamente. Aquéllas dan generalmente un golpe de aguijón atrás de la cabeza de las orugas y otros varios golpes en cualquier parte. Sólo poco a poco se pasa de esta operación brutal a las operaciones elegantes que han asombrado a todos los zoólogos. También aquí la gradación hace pensar en una evolución gradual de los instintos, que ya hemos visto, como susceptibles de variar en cierta medida.

La avispa, por otra parte, parece darse cuenta del fin de su operación, que es prevenir la putrefacción del alimento que ofrece a sus larvas. ¿Será porque teme las consecuencias que podría tener para su progenie la visita de un parásito o la falta de habilidad de una vecina? El caso es que ninguna de las especies de avispas estudiadas por M. Roubaud admite el menor desarreglo en su nido o en sus aprovisionamientos. Si el nido sufre un desperfecto, si la avispa se da cuenta de que algunas orugas fueron substraídas o añadidas a su aprovisionamiento — ¿sabe acaso contar? —, vacía enteramente su nido, echa afuera no sólo las orugas, sino el huevo, si ya lo ha puesto, y a pesar de esa inclinación a la pereza que le hace elegir presas gruesas y poco numerosas con preferencia a presas chicas que la obligan a multiplicar sus búsquedas, comienza de nuevo su postura y las operaciones que siguen. Es difícil explicar esta operación de otro modo que por la preocupación de no ofrecer a la larva más que alimento seleccionado, y esta interpretación se halla corroborada por el hecho de que jamás, por grande que sea la escasez de gusanos, una avispa africana trata de robar una presa a su vecina; efectúa su mudanza completa si las circunstancias se lo imponen, pero en cambio no se molesta en apoderarse de un nido vacío, aunque esté deteriorado, y en economizar su trabajo enmendándolo con verdadera inteligencia. La escasez, sin embargo, enloquece a los pobres insectos a tal punto, que el "eumenis tinetor" pone varios huevos en un nido aprovisionado para una sola larva, pone en una celdilla y la cierra sin haberla aprovisionado, o, también, después de haber puesto el huevo, olvida el cerrarla; otras veces pone en el nido de una vecina que ya ha depositado en él su huevo y acumulado provisiones, sin preocuparse de saber si esas provisiones serán bastante abundantes para dos larvas. También sucede que una de esas "eumenis" construya una celdilla y la cierre sin poner en ella ningún huevo, componga inútilmente celdillas vacías en las cuales no pone, o, contrariamente a todas sus costumbres normales, acepte una larva extraña en una celdilla que acaba de construir y la cierre sin aprovisionarla.

El instinto de construcción y el de aprovisionamiento, combinados normalmente para llegar a un fin, están aquí completamente disociados. La antigua teoría de la infabilidad del instinto fracasa; hay una verdadera demencia accidental del instinto, fuera de quicio debido a circunstancias accidentales e imprevistas, como hay en nosotros una demencia de la inteligencia. Por otra parte, el señor Roubaud observa a cada instante, en las avispas africanas, la mezcla en los procedimientos habituales del instinto de procedimientos nuevos apropiados a circunstancias nuevas, y que ofrece un testimonio de una intervención evidente de la inteligencia en sus actos. Esas modificaciones personales del instinto pueden provocar la evolución de instintos nuevos. El señor Roubaud, por ejemplo, ha visto dos "eumenis" trabajando una al lado de la otra y que se repartían la tarea: una construía y cazaba para aprovisionar las celdillas en las cuales la otra ponía huevos, limitándose su trabajo a vigilar la nidada. Pregúntase, desde luego, si esa modificación aberrante del instinto, habiendo resultado ventajosa, no sería el punto de partida de la vida social que en las avispas y las abejas presenta formas que indican que no nació de súbito, sino que ha evolucionado gradualmente.

Todos estos hechos demuestran que los instintos de los insectos no tienen de ninguna manera el carácter de fijeza absoluta que se les ha atribuído, que la inteligencia interviene con frecuencia para modificarlos, y que entre las dos facultades no existe ninguna línea de demarcación absoluta. Están, naturalmente, reunidas una con otra por la transformación de actos conscientes con frecuencia repetidos en hábitos inconscientes; es lo que Coudillac ya había visto cuando definía al instinto como una "costumbre privada de reflexión". También se ha dicho que el instinto era una "costumbre hereditaria". Como la costumbre supone una serie de esfuerzos intelectuales, esas dos definiciones atribuyen implícitamente, una y otra, la formación de los instintos a un primer rudimento de inteligencia.

Edmundo PERRIER.

LA FUNCION BIOLOGICA DE LA SAL

¿Por qué razón el hombre siente necesidad del cloruro de sodio en su nutrición, al punto de no bastarle la dósis ya considerable contenida en casi todos los artículos de que se alimenta?

Un estudio, bastante completo, sobre este asunto ha sido hecho recientemente por el señor Dastre, en un trabajo leído en el Instituto de Francia y del que "La Nature" ha publicado un resumen. El señor Pelseneer, en un trabajo publicado en el "Bulletin de la classe des sciences dell' Acroyale de Belgique", 1905, número 12, había ya observado que si el cloruro de sodio tiene una importancia de primer orden en la evolución de los organismos, ello no es en virtud de su acción química sino de su acción física; según el modo que se efectúa el fenómeno de ósmosis entre los organismos y el ambiente acuático en que viven, los diversos tipos pueden dividirse en dos grupos: seres que se adaptan a las variaciones salobres y seres que no pueden soportar esas variaciones del medio acuático y que sólo pueden vivir constantemente en medios salinos, como los animales marinos.

En su estudio, Dastre amplía las

observaciones de Pelseneer. Comienza por observar que la sangre es siempre, término medio, diez veces más salada que los tejidos, tanto como para satisfacer nuestro gusto; tan es así, que los animales carnívoros y los cazadores que consumen carne cruda sin extraerle la sangre no sienten la necesidad de salarla. Es precisamente la sangre la que tiene necesidad de ser constantemente alimentada de cloruro de sodio, a fin de permitir con el mantenimiento salobre (8 o|o en el hombre) la vida de los glóbulos blancos y rojos que en ella subsisten. Si este porcentaje de salobridad se altera, la vida de los glóbulos no es posible: si disminuye, se llenan del líquido que los circunda, se hinchan por endósmosis hasta reventar; si en cambio aumenta, se vacían de su contenido que, por exósmosis pasan al líquido ambiente y mueren. Estos hechos no son hipotéticos, sino que han sido confirmados por la experiencia con organismos puestos en líquidos salinos expresamente elegidos. El organismo se encarga de conservar a la sangre un estado uniforme de salobridad, con la eliminación operada por los riñones en caso de exceso y con la ingestión de alimentos más salados en caso de deficiencia.

Los glóbulos sanguíneos son organismos análogos a los que, por falta de adaptación a las variaciones salobres, están condenados a vivir en las aguas saladas. El señor Quinton, en un notable trabajo publicado en 1904 en París sobre el originario ambiente marino, ha establecido, por la experiencia, la identidad fisiológica entre las células de la sangre y los organismos marinos, llegando a la conclusión de que: "El agua de mar, substituída parcial o totalmente al "medio vital" de un vertebrado, obra respecto a las células como el mismo medio vital. Entre el agua de mar y el medio vital del vertebrado, es decir, del organismo más elevado del reino animal y dotado de la más grande potencia vital, existe una identidad fisiológica."

Quinton ha podido incluir este fenómeno en una ley general de constancia original, análoga a las leyes parciales de constancia marina original, de constancia térmica original, de constancia osmótica original, ley que puede ser formulada del modo siguiente: "Frente a las variaciones de todo orden que en el curso de las edades pueden experimentar los diferentes ambientes, la vida animal aparecida bajo el estado de célula en condiciones físicas y químicas determinadas, tiende a mantener las condiciones de origen a través de sus evoluciones. Las súbitas transformaciones de los seres vivientes no serían en su esencia modificaciones profundas, sino acomodamientos superficiales de pura forma a las condiciones externas con el fin de mantener lo que en el ser existe de fundamental".

Primer congreso americano del niño

Orden del día de la sección Higiene

Hoy, a las 10 a. m. se inaugurará la sección Higiene del congreso americano del niño. El acto tendrá lugar en el aula de fisiología de la facultad de medicina, estando a cargo del doctor F. P. Súnico la apertura del mismo.

He aquí el texto de la orden del día de la sección Higiene:

I PUERICULTURA

1. — Enseñanza sexual por la doctora Paulina Luisi.

Conclusiones: El primer congreso americano del niño declara que es necesaria la introducción de la enseñanza sexual en las escuelas.

2. Estando sometido el instinto genésico a la acción disciplinaria de la voluntad, la educación sexual debe formar parte de la educación moral.

3. En las escuelas frecuentadas por prepúberes y adolescentes y en las de jóvenes y adultos la instrucción sexual es necesaria y urgente, como medio de defensa social contra las afecciones sexuales y la degeneración de la raza.

4. Es necesario agregar a la enseñanza anterior cursos de puericultura y maternología en todas las escuelas femeninas frecuentadas por adolescentes jóvenes y adultas.

5. La enseñanza sexual es función a la vez de la familia y de la escuela.

6. La instrucción sexual fisiológica y profiláctica debe darse provisoriamente en forma facultativa de la voluntad de los padres, como transición a una introducción definitiva de esta enseñanza en las escuelas.

7. La enseñanza sexual debe formar parte de los programas de examen de los aspirantes a maestros.

8. El primer congreso americano del niño hace votos por que en todos los estados se establezcan cuanto antes cursos y conferencias de instrucción sexual anátomo-fisiológicos, profilácticos y pedagógicos para padres y madres de familia, como primera forma de difusión de esta enseñanza, y además cursos de puericultura para las madres.

II. — Cuidados a los niños, por el doctor A. Carneiro Leao.

Conclusiones: La vida entera del hombre depende de la manera cómo sea dirigida su infancia. El será feliz o desgraciado, según le hayan hecho transcurrir sus primeros años. Es en la niñez que se adquieren tendencias que influirán en la vida entera.

De los cuidados y atenciones de los padres surgirá, pues, el destino de los hombres.

III. — La puericultura en San Paulo, por el doctor Clemente Ferreira.

IV. — Propaganda de la lactancia materna en las gotas de leche, por el doctor Luis Calvo Mackenna.

Conclusiones: 1. Los sorteos mensuales con premios en especies o en dinero, a los cuales tienen opción los niños criados exclusivamente con el seno materno, constituyen uno de los mejores medios de luchar en las gotas de leche contra la lactancia artificial.

2. El congreso americano del niño, a fin de estimular la lactancia materna exclusiva, recomienda a las administraciones de las gotas de leche la adopción de sorteos mensuales a los cuales sólo tengan opción los niños inscriptos y criados por alimentación natural.

V. — El servicio de higiene infantil y asistencia maternal en el policlínico de niños de Río de Janeiro, por el doctor Alvaro Reis.

Conclusiones: 1. Los consultorios de higiene infantil son el mejor y más eficiente elemento de propaganda de la alimentación materna.

2. Cuando la alimentación materna exclusiva no sea posible, la alimentación mixta debe ser aconsejada, por pequeña que sea la cantidad de leche materna.

3. La leche sin gordura es el mejor proceso para corregir los inconvenientes de la administración de la leche de vaca, principalmente cuando esta práctica es obedecida en la alimentación mixta. (Método desnatador Figueira.)

4. Las pequeñas cantidades de leche sin gordura administradas a los lactantes que no pueden obtener leche humana, dan excelentes resultados en la higiene infantil.

5. En los servicios de higiene infantil es muy conveniente recurrir a la leche de mujer para los niños atrépsicos o hipotróficos, como también para los lactantes con perturbaciones simples del intercambio cuando la leche desgordurada no pueda ser digerida y asimilada.

6. La asistencia a las madres debe tener siempre como objetivo la propaganda de la alimentación materna y ser considerada como incentivo a esta práctica.

VI. — Cuidados científicos de la madre durante el embarazo para la salud fisiológica del niño recién nacido, por el doctor Jenaro Giacobini.

Conclusiones: 1. El C. A. del niño declara: que la mujer, durante el período de embarazo debe estar sometida a las reglas fisiológicas que establece la medicina e higiene, como medio indispensable para el progreso, vigor de la raza y de las generaciones venideras.

2. Creación y difusión de cantinas maternales en todos los países americanos para la asistencia de la maternidad y de la niñez desvalida.

VII. — El niño, a través de sus estados y sus etapas de la vida, por el doctor Jenaro Giacobini.

Conclusiones: 1. El niño, durante el amamantamiento y su primera infancia, ha de estar cuidado en las reglas de dietética de la alimentación y de la higiene racional que aseguren el desenvolvimiento integral de su vida vegetativa y de sus facultades psicobiológicas en beneficio del vigor de la raza.

2. El niño, en su segunda infancia, ha de integrar esas facultades orgánicas de su vitalidad psicobiológica con su desenvolvimiento y capacidad intelectual y moral, para que en el ejercicio y cultivo de estas funciones del espíritu y de la vida de relación se consagre el vigor racional, intelectual y ético de la misma.

VIII. — Cartilla para las madres presentada por el doctor A. Commentz, del hospital de niños "Manuel Arrjarán", de Santiago de Chile.

El diputado Justo

La nueva radiografía tomada anteayer ha evidenciado que el proceso de unión de la fractura sigue con mucha lentitud, y aunque el doctor Justo ha pedido a los médicos que procedan a la operación que se ha deseado evitar, éstos han resuelto esperar un tiempo antes de decidirse.

Por de pronto, el doctor Justo será trasladado hoy a su domicilio.

—La "Gazeta Operaria", de Río de Janeiro, en su número del 18 de junio ppdo., dedica un sentido comentario a propósito del atentado contra nuestro compañero.

—El periódico "El Combate", de Núñez (F. C. P.), ocupándose de la agresión al doctor Justo, censura la actitud pasiva de la policía en la busca del criminal.

—Se han interesado por la salud del doctor Justo las siguientes personas: Eugenio Servantes, De Iser Santiago y Bartolomé P. Suárez.

Manifestación de desagravio

Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea de los centros culturales y bibliotecas adheridas, en Loria 634. Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de importancia.

ECOS DEL CONGRESO DEL PARTIDO

Por una mala transmisión del telegrama de nuestros enviados, dijimos en nuestro número de ayer que el Boletín del Partido había quedado suprimido. El presidente del congreso en momentos de votarse el asunto, doctor E. Dickmann, nos informa ahora que el resultado de la votación fué el siguiente: por la no supresión del Boletín, 58 votos, y 23 por la supresión.

Se continuará, pues, publicando el Boletín, como hasta ahora.

El ciudadano Alberto Palcos nos pide de la publicación de las siguientes líneas:

"Buenos Aires, julio 10 de 1916. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Estimado compañero: Ruego encarecidamente al ciudadano director la publicación de la presente, en la que formulo dos rectificaciones a la información de nuestro diario respecto al XIII congreso recientemente realizado en la ciudad de Pergamino:

En el número del sábado 8 del corriente, página 2, primera columna, extractando el discurso del doctor Bravo se dice: "Observó que el ciudadano Alberto Palcos no es obrero y que fué designado por su Centro como delegado al congreso, teniendo como rival a un obrero." Considero indispensable agregar que el doctor Bravo también dijo que si yo fuí designado como delegado de la sección 11a. y no el obrero de referencia, era porque yo y no él representaba más completamente la voluntad de aquella agrupación.

En el número del 9 de julio, segunda página, tercera columna, aparece incompleto el diálogo que sostuve con el diputado de Tomaso. En razón de la importancia que se le ha dado a ese diálogo, trataré de reconstruirlo lo más fielmente. Sobre su autenticidad pueden testimoniar cuantos asistieron a aquel congreso y, en primer término, el mismo doctor de Tomaso.

Manifesté que el doctor de Tomaso, después de haber pronunciado en el anterior congreso (versión taquigráfica, pág. 410) las siguientes palabras: "Creo que estamos exagerando que al suponer situaciones futuras y al tratar de encontrar ya para ellas una solución, nos colocamos un poco en el caso de esas muchachas solteras que se visten, se perfuman, se empolvan, salen al balcón, miran a todos los que pasan... y al final se quedan sin marido." (Risas). Asimilaba al Partido en el manifiesto lanzado antes de las últimas elecciones a una mujer muy ligera y muy coqueta que se deja embaucar por el primer aventurero que viene a cantarle al oído celestiales canciones de adhesión. (Risas y aplausos).

Diputado de Tomaso (interrumpiendo): "Con esta diferencia, ciudadano, comparado con una mujer que no quiere dar el sí a los pretendientes sin antes consultar a la mamá... que en este caso es un congreso del Partido." (Grandes risas y prolongados aplausos).

Delegado Palcos (esto está omitido en LA VANGUARDIA): — Pero hay casos de pretendientes sobre los cuales no es necesario consultar a la mamá! (¡Muy bien! Grandes risas y prolongados aplausos).

Agradeciendo de antemano la publicación de estas líneas, le saluda afectuosamente. — **Alberto Palcos.**"

El ciudadano Pedro Ponti, delegado de la 7a., nos pide dejemos constancia de que no ha apoyado al C. E. en la forma en que designó los candidatos a electores de presidente y vice, sino, por el contrario, lo ha combatido, según lo resolviera su centro.

LA ORACION DEL HOMBRE TRISTE

"Señor, hay en mi alma una gran tristeza, una muy profunda, muy honda y muy amarga tristeza: la de no poder amar a los hombres.

Señor, yo estoy triste de no poder cumplir tu divino mandato; estoy triste de no poder ir por la vida con el corazón en la mano, de no poder abrir las puertas de mi hogar, de no poder extender con lealtad la diestra... He querido vivir la fraternidad que predicaste en la hora de tu muerte, y han detenido mis pasos el odio, la envidia, la traición. He querido predicar la verdad, y nunca ha faltado un preconcepto estúpido ahogando la voz en mi garganta. He querido ser generoso, y el que ha recibido mis favores se ha burlado de mi credulidad, pagándome con el desdén, cuando no con la injuria.

Yo no puedo amar a los hombres, Señor. Yo soy capaz, como tu poeta, el divino soñador de Asís, de llamar hermanos a los pajarillos, hermana al agua y hermano al lobo; pero yo no puedo llamar hermano al hombre, porque el hombre se ha reído de mis ensueños y me ha mostrado el camino del mal, burlándose de tus enseñanzas.

Señor, ¿cómo encontrar la paz?

Si al mismo desierto no llegaran las tentaciones del mundo, yo me retiraría al desierto, feliz en una choza, cultivando el huerto cerrado de mis ilusiones, gozando las bellezas que tú prodigas y que los hombres se complacen en ocultar, substituyéndolas por ficciones.

Yo he querido ser bueno, Señor, y el mundo no me deja serlo. Por eso estoy triste. Por eso mi alma se consume en el silencio, lejos de los hombres que tú has querido hacer hermanos, pero en cuyo espíritu la fraternidad no ha penetrado.

No me culpes, Señor, de mi maldad posible... Yo estoy triste de no poder ser bueno. Yo estoy triste por ver que ante mí se abren los caminos donde el pecado muestra las bienaventuranzas que tú prometiste a los justos...

¿Cómo encontrar la paz, Señor?

Juan MAS y PI.

Telegramas

ULTIMA HORA

LONDRES, 10 — La cámara de los comunes resolvió poner en vigor mientras dure la guerra y por un año después la ley sobre la cuestión irlandesa.

PETROGRAD, 10 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Atravesamos el Stokhod por varios puntos, presionando estrechamente al enemigo. El paso del río fué efectuado con serias dificultades, debido a que los teutones destruyeron la mayoría de los puentes.

Los aviadores por ambos lados estuvieron activísimos en toda la línea. Derribamos un aeroplano alemán en el canal de Chondinski. Un grupo de 10 aeroplanos lanzó 40 bombas sobre Molodechno".

ROMA, 10 — Un comunicado oficial aparecido esta noche anuncia:

"En la zona de Tofana conquistamos una gran parte del valle. Hicimos numerosos prisioneros y capturamos un importante botín.

Al noroeste de Grizia rechazamos un fuerte ataque enemigo."

PARIS, 10 — Un comunicado oficial anuncia que al norte del Somme transcurrió el día en calma. Al sur del Somme, en la región situada entre Biaches y Barleun, y en las inmediaciones de Barleun, progresamos. En las cercanías de Biaches conquistamos un fortín y capturamos allí a 123 hombres. Al sudeste de Biaches, por medio de un brillante ataque, conquistamos la colina 97 que domina el río, la granja y una casita, y ocupamos la cima y un pequeño bosque vecino. Algunas fracciones enemigas resisten todavía en el reducto del borde del bosque.

Al norte de Verdún contrabatimos enérgicamente a la artillería enemiga, bombardeando con extremada violencia a las regiones de Froid de Terre, Fleury y bosque de Fumin. Nuestros aviadores, en la región del Somme, atacaron a numerosos aparatos alemanes y abatieron a cuatro de ellos. Además, arrojaron numerosos obuses sobre las estaciones de Ham y Poiancourt."

PETROGRAD, 10 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Cerca de Svidniki, Novymosser, en la orilla izquierda del Stokhod, continúa violento el combate, y capturamos numerosos alemanes. Entre Kisselin y Zubilne frustramos una sorpresa del enemigo, que huyó.

El general Kaledines, entre el 4 y el 8 del corriente, capturó un total de 9486 hombres válidos, 10 cañones, 16 lanzabombas, 48 ametralladoras, 7930 fusiles, 62 furgones de artillería, además de los 12.000 prisioneros y de las 45 piezas capturadas el 7 del corriente.

En las orillas del Dniester hubo un intenso cañoneo.

En el sector de Dvina, al sudeste de los lagos de Venté, rechazamos la ofensiva del enemigo.

Al este de Baranovich rechazamos unos contraataques."

MADRID, 10 — Informan de Bilbao que los huelguistas se resistieron a la policía y ésta cargó dispersándolos. Las tropas ocupan la región.

Los mineros declararon su adhesión a los metalúrgicos. Hay temores de que mañana la huelga sea general.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

LA BATALLA DE VERDÚN

Bombardeo continuo en Chattancourt, Fleury y Lalanfee

En Peronne las fuerzas francesas dominan el valle a la izquierda del Somme

El "Deutschland", gran submarino alemán, llega al puerto de Baltimore--Características de la nave

La vida en Alemania: 1 kilo de papas y 225 gramos de carne por semana

Ofensiva francobritánica -- Sangrientos combates en el bosque de Troues

ECOS DE LA BATALLA NAVAL DEL MAR DEL NORTE

LOS MOSCOVITAS SIGUEN AVANZANDO EN TODOS LOS FRENTES

TOMAN MILLARES DE PRISIONEROS Y CENTENARES DE CAÑONES Y AMETRALLADORAS

El avance italiano en el Astico

En Francia y Bélgica

Recursos de la propaganda alemana

LONDRES, 10. — Telegrafían de Wáshington que el informe oficial de la embajada de los Estados Unidos en Berlín, publicado por el ministerio de relaciones exteriores, describe como enteramente desprovistas de verdad las declaraciones propaladas en todas partes en los Estados Unidos por agentes de propaganda alemanes, de que los niños alemanes mueren de hambre a causa de la falta de leche y otros alimentos.

La vida en Alemania: 1 kilo de papas y 1/4 kilo de carne por semana, por cada vale.

LONDRES, 10. — Comunican de Amsterdam que los diarios de Berlín anuncian que en adelante un vale de papas dará solamente derecho a su poseedor a un kilo de papas por semana.

La ración de carne ha sido reducida a 225 gramos por semana a raíz de la carestía del ganado.

Orden del día del senado francés

PARIS, 10. — Terminándose en el senado la discusión del comité secreto de las interpelaciones relacionadas con la defensa nacional, se reanudó la sesión pública a las 6.40 de la tarde.

El jefe del gabinete, M. A. Briand, declara que acepta la orden del día del senador Mr. Gouyba, contestando a las declaraciones del gobierno.

La orden del día está concebida como sigue: "El senado saluda respetuosamente a los caídos por la patria, envía a los soldados y a los jefes de ejércitos de mar y tierra de la república y a los de sus aliados un homenaje de reconocimiento de la nación, y dirije a las poblaciones de los departamentos invadidos un mensaje de esperanza y la promesa de su abnegación.

Fiel a sus tradiciones de vigilancia patriótica, de las cuales son testimonio todos los votos en favor de los créditos pedidos para la defensa del país, comprueba bajo doble impulso, el contralor parlamentario en la acción gubernamental.

Grandes progresos han sido realizados en la preparación de los medios ofensivos y defensivos, militares así como industriales y agrícolas de Francia".

Expresa, después, al gobierno su confianza para que la experiencia de las lecciones del pasado ayude a continuar ejerciendo su autoridad legítima en todos los órganos de la defensa nacional y emplear toda su energía para fortificar la dirección de la guerra.

Registra con satisfacción los resultados adquiridos por Francia y sus aliados, gracias a la coordinación necesaria de sus esfuerzos, que aseguran la unidad de la acción, sobre la unidad del frente.

Cuenta con el gobierno, para formar, con la colaboración de las cámaras, grandes comisiones parlamentarias, cuyo contralor permanente es indispensable sobre todas las medidas de organización y de acción, que acercaran la hora de la victoria.

Proclama, además, la unión estrecha de los poderes públicos con el ejército, como también la de la nación entera, frente al enemigo.

El parágrafo expresando la confianza al gobierno, fué adoptado por 251 votos en favor y 6 en contra.

Largos aplausos saludaron el resultado. Se puso después a votación el conjunto de la orden del día, siendo adoptado lo mismo, por 251 votos en favor, y 6 en contra.

En las cercanías de Peronne — Los franceses dominan el valle a la izquierda del Somme.

PARIS, 10 — Se publicó la siguiente nota de carácter semioficial:

"El método de golpes alternados continúa dando los mejores resultados.

Los franceses obtuvieron ayer todavía, gracias a una acción extremadamente rápida, un éxito de primera importancia, tomando la aldea de Biaches a un kilómetro de Peronne y situada sobre la falda que desciende hacia el Somme, que corre entre pantanos.

La pérdida de esa posición, verdadera defensa de Peronne, dió a los franceses el dominio del valle y obligará al enemigo a trasladarse a la margen derecha.

La situación táctica de los franceses en la hebilla del Somme, es ahora excelente y puede traer las más felices consecuencias para la prosecución de las operaciones.

Así el comando francés en su avance metódico y medido por tiempos de detención previstos y queridos para objetivos asignados, que son alcanzados sin haber sido pasados, domina la situación y queda dueño de la misma.

Voto de confianza al gabinete francés

PARIS, 10 — Anuncian los diarios que la votación de la orden del día de confianza absoluta por la casi unanimidad del senado, después de seis días de sesiones secretas, durante las cuales todos los hechos y resultados militares, diplomáticos y económicos fueron expuestos en plena luz por el presidente del consejo, constituye un triunfo sin precedente para M. Briand y el gabinete de defensa nacional, al mismo tiempo que una amarga desilusión para el enemigo.

Los senadores entusiasmados estiman que la confianza unánime del senado, después de la expresión de confianza de la cámara de diputados, tendrá enorme repercusión entre los aliados y los neutrales y principalmente entre los enemigos.

Agregan los senadores que quisieron formar un block alrededor de M. Briand para darle la autoridad necesaria con objeto de conducir a buen fin la gran obra nacional.

Los diarios se felicitan grandemente de ver al gobierno, al general Joffre y al alto comando salir engrandecidos y fortificados, de los comités secretos.

Ofensiva francobritánica — La lucha en el Somme — Trincheras tomadas, 950 prisioneros—La toma de Barleux

PARIS, 10 — El comunicado oficial de la tarde dice:

"Al norte del Somme la noche transcurrió tranquila.

Al sur de Somme, los franceses, prosiguiendo los progresos, tomaron durante la noche en la región de Barleux una línea de trincheras alemanas entre la aldea de este nombre y Lamaisonnette. El número de prisioneros válidos que capturamos anoche en ese sector alcanza a 950.

En la Champaña efectuamos con éxito dos golpes de mano al sudeste y al oeste de Tahure.

Al oeste de la Butte du Mesnil lanzamos dos ataques contra una trinchera alemana que conquistamos. Nos organizamos en un frente de 500 metros más o menos. Hicimos una decena de prisioneros.

En el Argona un destacamento de reconocimiento francés penetró en Four de París, en una trinchera enemiga, la que limpió con granadas de mano.

PARIS, 10 — "Le Matin" asegura que la toma de Barleux por las tropas francesas es tan importante como la de Biaches.

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 10 — El informe oficial procedente de Berlín dice lo siguiente:

"Continúan los ataques francoingleses en la región del Somme.

Hicimos fracasar varias tentativas del enemigo contra Ovillers y el bosque de Mametz.

También fracasaron los ataques contra ambos lados de Hardecourt, con grandes pérdidas para el enemigo.

Este emprendió sus ataques contra el bosque de Troues, sin resultado, pero logró penetrar en la aldea de Hardecourt.

Al sur del Somme los franceses sostuvieron un intenso fuego de artillería, intentando infructuosamente algunos avances locales.

En el resto del frente hubo violentos combates de artillería con descargas de gases, como también algunos encuentros entre patrullas. Como resultado de estos últimos, los alemanes hicieron algunos prisioneros en el este de Armentieres, en el bosque de Apremont y al oeste de Altkirch.

Cerca de Miraumont el teniente Mulzer tiroteó y derribó un superaeroplano inglés de combate. El kaiser, como recompensa por sus hazañas, le otorgó la condecoración "Pour le Merit".

La artillería alemana antiaérea derribó un aeroplano al este de Arras.

También fué derribado otro aeroplano inglés al sudoeste de Arras, después de un combate aéreo. Este aeroplano cayó dentro de las líneas enemigas y la artillería lo destruyó".

La defensa de Verdún — Carta de lord Esher

PARIS, 10. — En una carta a un amigo, lord Esher escribe: "La magnífica defensa de Verdún aniquiló el último esfuerzo alemán, tan completamente como la batalla del Marne aniquiló el primer esfuerzo".

Bombardeo continuo en Chattancourt, Fleury y Lalanfee

PARIS, 10. — En el frente norte de Verdún el bombardeo fué continuo en la región de Chattancourt, Fleury y Lalanfee.

"Una fuerte patrulla enemiga fué dispersada con granadas de mano al noroeste del Fleury.

En los Vosgos varios destacamentos enemigos atacaron nuestras posiciones de la región de Chapelotte, por tres puntos a la vez; tomado de flanco por el fuego de nuestras ametralladoras, el enemigo no pudo poner pie en nuestras posiciones, siendo completamente rechazado."

Sangriento combate en el bosque de Froues

LONDRES, 10 — Se dió a la publicidad en ésta el siguiente boletín oficial:

"Durante las últimas 48 horas un sangriento combate se concentra en los alrededores del bosque de Troues. En la mañana del día 8, después de un bombardeo previo, conseguimos tomar la extremidad sur del bosque; en seguida extendimos nuestra posición hacia el norte, y rechazamos un tenaz contraataque del enemigo, a quien infligimos grandes pérdidas.

Ayer a la tarde, a la hora del crepúsculo, y por la noche, rechazamos tres contraataques alemanes contra nuestras posiciones de dicho bosque, infligiendo severas pérdidas al enemigo.

En el frente de Flandes el enemigo bombardeó nuestras trincheras en Hooge, en las cercanías de la cual operamos con éxito incursiones a la línea alemana."

Avance inglés en Contalmaison

LONDRES, 10 — El gobierno dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Efectuamos un nuevo avance al noroeste de Contalmaison. Hicimos varios centenares de prisioneros y capturamos otros tres cañones."

Consecuencias de la resistencia de Verdún

PARIS, 10 — Bajo el seudónimo de Vidi, una eminente personalidad demuestra en el diario "L'Echo de Paris", y por medio de hechos, que la batalla de Verdún debe ser llamada "La victoria de Verdún", aunque inverosímilmente los alemanes se apoderaran de las ruinas de la ciudad.

Verdún desgastó a 500.000 alemanes y destrozó la brusca y violenta ofensiva, permitiendo de esta manera a los aliados preparar y ejecutar sin prisa alguna el plan de la gigantesca coordinación, que ha llegado a las ofensivas comunes.

La toma de Hardecourt — Cómo se efectuó

PARIS, 10 — Una comunicación oficiosa publicada hoy dice lo siguiente:

"En medio de un barro movedizo y resbaladizo, en que los caballos de las baterías livianas avanzaron con grandes dificultades, siendo casi imposible trasladar las baterías de grueso calibre, y habiendo además en las trincheras tal cantidad de agua que alcanzaba una profundidad de ochenta centímetros en algunas de ellas; en esta situación, los infantes franceses, en una media hora, a pesar de la lluvia y de la neblina, conquistaron, mientras se mantenían en perfecta unión con los ingleses, el montículo y la aldea de Hardecourt, que eran considerados como inexpugnables; y que cayeron bajo la admirable preparación efectuada por la artillería de grueso calibre.

De esta manera la infantería ha demostrado un vigor excepcional y su valentía; además, ha quedado demostrada la excelencia del método y de la táctica del comando, habiéndose comprobado que las pérdidas sufridas se clasifican entre las más mínimas.

La posesión de la aldea de Hardecourt y de la posición dominante, presenta un gran interés táctico. En el norte del río Somme, el avance no había sido tan rápido como en el sur, y así la línea francesa ofrecía una saliente que permitía al enemigo realizar contraofensivas que molestaban nuestra acción; los franceses suprimieron de esta manera el centro considerable de la resistencia, obligando al enemigo a replegarse sobre sus segundas líneas, a dos kilómetros al este.

Actualmente los franceses se hallan en una posición excelente para intentar un ataque sobre las segundas líneas y establecer el completo equilibrio del frente en ambas márgenes del Somme.

La ofensiva francoinglesa prosigue, pues, metódicamente, dando todos los resultados que fueron ya previstos.

En el norte de Verdún la resistencia de los defensores de las diversas salientes permanece siempre inflexible.

En el frente del Somme se ha identificado la presencia de batallones alemanes compuestos por cuatro compañías que pertenecen a diferentes regimientos. El hecho demuestra perentoriamente que el ejército alemán carece de reservas regularmente constituídas."

En el frente ruso

Entre el Styr y el Stokold los rusos toman 300 oficiales y 12.000 soldados prisioneros.

PETROGRAD, 10 — Las tropas del general Brusiloff se acercan al río Stokold, rechazando en todas partes a los teutones.

Los rusos tomaron una posición fortificada entre Ugly y Navoz, desalojando a sus ocupantes.

Fuerzas moscovitas cruzaron el Stokold, en la región de Ugly.

Del 5 al 7 del corriente, entre el Styr y el Stokold, los rusos hicieron prisioneros a 300 oficiales y 12.000 soldados teutones, no heridos, y tomaron cuarenta y cinco cañones e igual número de ametralladoras.

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 10 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente del general von Linsingen: Los rusos emprendieron en varios puntos infructuosos ataques.

En las cercanías de Molodechno lanzamos numerosas bombas sobre algunas tropas rusas que esperaban medios de transporte.

En un combate aéreo librado sobre Borovno derribamos una máquina enemiga.

Frente del príncipe Leopoldo: Nuevos ataques emprendidos por considerables fuerzas moscovitas en diferentes puntos de ese frente fracasaron por completo.

Los rusos sufrieron pérdidas elevadas.

En los combates librados últimamente con los moscovitas hicimos prisioneros a 2 oficiales y 631 soldados."

Nuevos éxitos rusos en Bukovina — Más de 31.000 prisioneros, 18 cañones y 100 ametralladoras en 15 días.

PETROGRAD, 10 — Un comunicado oficial publicado anoche dice lo siguiente:

"En la Bukovina, al oeste de Kimpoling, hemos rechazado al enemigo, que abandonó sobre el terreno numerosos muertos. Hicimos 530 prisioneros.

El ejército del general ruso Letchitsky ha hecho, entre el 23 de junio y el 7 de julio, más de 31.000 prisioneros, tomando además 18 cañones y 100 ametralladoras.

En el mar Negro un submarino enemigo hundió el buque-hospital "Opered" sin previo aviso; además, dicho buque llevaba los signos distintivos; ocho personas se ahogaron.

Al oeste de Erzerum capturamos el sábado 1100 prisioneros y gran cantidad de material bélico."

Operaciones entre Kovel y Sarny y la Galitzia Oriental

PETROGRAD, 10 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Continúa nuestra ofensiva en el Stokhol.

Al sur de la línea férrea entre Kovel y Sarny, después de reñidos combates, ocupamos las aldeas de Goulevitchi y Katchova.

En la Galitzia meridional, el general Letchitzky ocupó Delatyn, después de un violento combate.

El empalme del ferrocarril en Delatyn es de la mayor importancia.

El adversario abandonó una considerable cantidad de material bélico.

La lucha continúa obstinadamente al nordeste de Baranovichi.

Los rusos se encuentran a mitad del camino de Sarny y Rovno a Kovel. En vista de que los teutones que defienden a Kovel se concentraron a lo largo de esas líneas, el movimiento en el centro amenaza a ambos grupos de ejército."

En la línea ítaloaustriaca

Progresos italianos en el Astico

ROMA, 10 — Los últimos comunicados oficiales hacen resaltar la importancia de los progresos obtenidos por las tropas italianas en la cuenca del Astico, apoderándose de Col Agnella y Col San Giovanni.

El primero de esos puntos se hallaba formidablemente defendido por los austríacos, los cuales se retiraron ante el riguroso ataque de las fuerzas peninsulares.

La información oficial de última hora hace referencia a la excelente defensa de las posiciones del monte San Michele, contra las cuales los austríacos llevaron un violento ataque, haciendo uso de gases asfixiantes.

El coronel Gandolfo, al mando del 10 regimiento de infantería, logró contener, con un puñado de hombres, la arremetida del adversario, mientras que el resto del regimiento se preparaba para la contraofensiva, obteniendo, algunas horas más tarde, un completo éxito.

Termina el comunicado del estado mayor con las siguientes informaciones:

"En el Alto Astico, nuestra infantería avanzó en la cuenca de Camolino, hacia Forni.

En las acciones libradas durante el avance, quedó en nuestro poder una regular cantidad de armas, municiones y otro material bélico.

En la altiplanicie de las Siete Comunas, la actividad de la artillería fué paralizada por una densa neblina.

En el sector norte, asaltamos las trincheras al norte de Monte Chiesa y ocupamos el paso de Agnella, donde hicimos cuarenta prisioneros.

En el valle del Alto Campelle, reconquistamos el paso de San Giovanni.

En el Isonzo, la artillería enemiga fué bastante activa, especialmente en el sector Plava-Tolmino y en las alturas al noroeste de Goritzia. Nuestra artillería contestó con toda eficacia.

La noche del 7 del corriente rechazamos dos ataques iniciados por el enemigo contra las posiciones que acabábamos de ocupar en el área de Monfalcone."

La guerra en el mar

El "Deutschland" en Baltimore

NUEVA YORK, 10 — Telegrafían de Baltimore que el submarino alemán "Deutschland" entró en aquel puerto esta mañana a las 6.40.

Características del "Deutschland"

NUEVA YORK, 10. — El submarino alemán que acaba de llegar a Baltimore es un buque de 1.000 toneladas de desplazamiento. Tiene 300 pies de eslora y 30 de manga.

Lo mueven dos máquinas Diessel, con un total de 1.200 caballos de fuerza, desarrolla una velocidad de 18 á 20 millas por hora que se reducen a 12 cuando navega sumergido.

El submarino lleva dos cañones para su defensa.

El recorrido realizado por el "Deutsland" excede de 4.000 millas, viéndose obligado a permanecer debajo del agua casi la mitad del trayecto, pues fué avistado y perseguido hasta cerca de las aguas norteamericanas por buques aliados.

Durante el trayecto sufrió dos accidentes de poca importancia en sus instalaciones internas, pero gracias a los aparatos auxiliares con que cuenta se subsanaron rápidamente los desperfectos sufridos.

El cargamento del submarino consiste en diez toneladas de materias colorantes. Su tripulación consta de veintinueve hombres, mandados por el capitán Kairing, todos ellos de la marina mercante alemana. Viajaba también en él un limitado número de pasajeros.

El "Deutschland" zarpó de Kiel el 23 de junio y recorrió, sumergido, el mar del norte, por donde siguió hasta Virginia. Llegó a Newport a las dos de la madrugada del 9.

—

WASHINGTON, 10 — Los embajadores de Francia e Inglaterra llamaron oficialmente la atención del departamento de estado sobre la llegada del submarino "Deutschland", y pidieron a los Estados Unidos que se aseguraran del carácter del buque.

El gobierno nombrará varios peritos navales para que lo examinen e informen.

Ecos de la batalla naval del mar del norte

LONDRES, 10. — Se anuncia que uno de los resultados inmediatos del encuentro naval en Jutland, ha sido que alrededor de 200 buques ingleses detenidos en los puertos del mar Báltico, desde el principio de las hostilidades, han podido franquear tranquilamente el estrecho de Categat y llegar a los puertos de Inglaterra.

La guerra en el aire

Raid aéreo sobre las costas inglesas

LONDRES, 10 — Se anuncia que varios aeroplanos enemigos volaron en la noche de ayer sobre la costa sudeste, lanzando cinco bombas.

No se conocen hasta ahora perjuicios de ninguna especie.

—

LONDRES, 10 — La incursión aérea que efectuaron anoche los alemanes sobre las costas inglesas, no ocasionó ninguna víctima.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Fallecimiento del diputado Pozzi

ROMA, 9 — Comunican de Milán que falleció el conocido jurisconsulto y diputado señor Domenico Pozzi.

50 aniversario de la ciudad de Novigo

ROMA, 10 — La ciudad de Novigo, celebrando el 50 aniversario de su liberación, envió telegramas de homenaje al rey, al general Cadorna y al presidente del consejo de ministros, señor Boselli.

El servicio sanitario en Italia

ROMA, 10 — El "Giornale d'Italia" anuncia que Leonardo Bianchi, al hacerse cargo de los servicios sanitarios, conferenció con el ministro de guerra, general Morrone.

ESPAÑA

Actitud de la Unión General de Trabajadores

MADRID, 10 — La Unión General de Trabajadores comunicó al gobierno que apoyaba a los ferrocarrileros, y que, si fuese necesario, llegaría a la huelga general en toda España.

El gobierno y la huelga ferroviaria

MADRID, 10 — El consejo de ministros, reunido en palacio, aprobó las medidas tomadas por el gobierno relativas a la huelga de ferroviarios.

—

MADRID, 10 — El gobierno aseguró que los servicios ferroviarios continuarán mañana a la noche normalmente.

La huelga ferroviaria — Solidaridad de los obreros metalúrgicos de Bilbao y de las fábricas de Vizcaya.

MADRID, 10. — Se anuncia que todos los obreros ferroviarios que se hallan en estado de servir, serán movilizados mañana. Existen temores de que varias huelgas que coinciden con la de los ferroviarios agraven el conflicto actual.

Comunican de Bilbao que los obreros metalúrgicos de los altos hornos han abandonado el trabajo, exigiendo como se les había prometido, el pago hebdomadario.

Comunican de la provincia de Vizcaya que los obreros de los centros de Sestao y de Baracaldo han seguido el movimiento huelguista, y causando por consiguiente a las fábricas pérdidas enormes. Más de 5000 obreros han abandonado el trabajo.

El centenario argentino y la prensa española

MADRID, 10. — Todos los diarios de esta capital y de provincias, sin distinción de matices, se ocupan con gran extensión del centenario del congreso de Tucumán, y señalan el paso gigante que han dado la República Argentina en la civilización mundial por medio de sus dos grandes virtudes: la tenacidad y la inteligencia.

"Nosotros, los españoles — dicen — debemos enorgullecernos de la gran prosperidad de ese país de nuestro origen, que se colocó tan rápidamente a la cabeza de la civilización".

El atentado al doctor de la Plaza

MADRID, 10 — Numerosas personalidades fueron a la legación argentina para protestar contra el atentado de que fué objeto el presidente argentino, doctor Victorino de la Plaza.

El rey y el gobierno le telegrafiaron felicitándolo por el fracaso del atentado.

Protestaron en el senado y en la cámara de diputados los señores Tormo y Lerroux y felicitaron al gobierno por haber elevado a la categoría de embajada a la legación de España en la Argentina.

El señor Lerroux pidió que el estado satisfaga la deuda contraída hacia la cámara de comercio española de Buenos Aires, con motivo de las fiestas de la independencia, elevando su subvención a 500.000 pesetas.

España y la Argentina

MADRID, 10. — La prensa aplaude sin reservas la elevación de la legación española en Buenos Aires a la categoría de embajada.

También fué motivo de viva satisfacción la noticia de que el soberano estudia diversos medios para estrechar los lazos que unen la gran república sudamericana con la madre patria.

FESTEJOS DEL CENTENARIO

El "carrousel" infantil

Como estaba anunciado en el programa de festejos, realizóse ayer el "carrousel" infantil, siendo presenciado por una numerosa concurrencia.

Al frente de la columna iba el escuadrón de seguridad con la fanfarra a la cabeza. Seguíanle el cuerpo de bomberos en traje de gala con todos sus elementos de incendio, los carros alegóricos, los institutos de educación, exploradores, boyscouts, diversos escuadrones de los regimientos de granaderos a caballo y lanceros.

Los carros alegóricos reproducían cañones de la época de la independencia, morteros de la época colonial y del tiempo del Cabildo. También desfilaron carros conduciendo los bustos de San Martín, Belgrano, Güemes y Rivadavia.

Varias casas de comercio participaron en el desfile, mediante carrozas adecuadas al efecto y con propósitos de propaganda.

Los carros alegóricos que más llamaron la atención fueron los que representaban la agricultura, la industria, el panteón de los próceres, el rancho, etc.

La recepción en casa del presidente

El presidente de la república, doctor de la Plaza, ofreció ayer tarde, en su residencia particular de la calle Libertad, una fiesta a la que concurrió un gran número de invitados.

Estaban presentes los representantes de los países extranjeros, miembros del poder judicial y un buen número de congresales.

La fiesta terminó poco antes de las 8 de la noche.

Círculo de la Prensa

Se efectuó anoche la recepción que ofrecía el Círculo de la Prensa en honor de los periodistas extranjeros que son nuestros huéspedes con motivo de la rememoración del centenario.

La fiesta se realizó en el teatro Florida, de la Galería General Güemes, y en el amplio salón contiguo. El director general de paseos, ingeniero Carrasco, facilitó los elementos necesarios para la ornamentación de la sala del teatro y de la confitería.

Se inició el acto con la ejecución del himno argentino por la orquesta que dirige el maestro Luis Sammartino. De inmediato se dirigió a los concurrentes ofreciendo la demostración el vicepresidente segundo del Círculo, doctor Aquileo González Oliver. El orador manifestó que hablaba en nombre del Círculo de la Prensa y por delegación del presidente señor Ezequiel P. Paz, quién no asistía al acto a causa de reciente luto.

El doctor González Oliver improvisó una elocuente salutación a los colegas de los diarios del Brasil, Chile, Uruguay, Venezuela que son nuestros huéspedes. Hizo a grandes rasgos el proceso evolutivo de la emancipación argentina, recordando también la gran participación que las colectividades extranjeras tenían en el progreso alcanzado por la República.

A continuación habló el señor Alfredo Bastos, delegado de la Asociación de la Prensa de Río de Janeiro, manifestando que era difícil el desempeño de su cometido, pero que lo desempeñaba con viva emoción y hondo sentimiento. Terminó con las siguientes palabras:

"En estos momentos se encuentra en tierra argentina representando a todo el Brasil en el saludo entusiasta al pabellón que enseñó el camino de la libertad a otros pueblos, el exponente más alto de la intelectualidad de mi país, el embajador, senador y presidente de la Academia de Letras, doctor Ruy Barbosa. El ha querido venir personalmente a agradecer la invitación para asistir a esta fiesta de periodistas y a compartir vuestro júbilo, él que es también un valiente atleta de la pluma, pero le ha sido imposible hacerlo por hallarse algo indispuesto.

Aceptad pues mi doble saludo: por la Asociación de la Prensa de Río de Janeiro y por el "Journal do Comercio", de Río de Janeiro, que represento en Buenos Aires y que es el decano de la prensa diaria sudamericana, el amigo de todos los momentos, el heraldo "sans peur et sans reproche" de las tradiciones de la armonía argentino-brasileña y la concordia de todo el continente."

Después improvisó también una brillante oración el representante de la prensa bahiense, señor Lemos Britto. También pronunció un discurso el señor Sertorio de Castro, en nombre de una parte de la prensa brasileña y particularmente en el de sus colegas del diario "Estado de San Paulo", el órgano de mayor tiraje y circulación de su país, según dijo.

El señor Manuel López Weigel pronunció en seguida una composición poética titulada "Ante la patria", que fué largamente aplaudida.

A continuación se desarrolló el siguiente programa:

Rapsodia: Litz, (piano) señorita Olda d'Ambrosi; Don Carlo: Verdi, "Tu che la vanitá" canto, señorita Teresa Zunino; Romanza, Wienniawski, "La ronde des lutins", Bazzini (violín) señor Bruno Cattoi; y Pescatori di Perle: Bizet, canto, señor Pedro Somale; Vedi el mio ruscellin, Rinaldi; Pavanella, Troiani; Improviso: Martucci, (piano) señorita Celia Fasce; Walli: Catalani, (canto) señorita Egle Paolantonio. Acompañaron al piano a los cantantes los maestros Espiole, Fracassi, Pierangeli y A. D'Agostino.

La niña Fasce llamó la atención por ejecutar notablemente la parte que le correspondía en el programa. Sorprendió, sobre todo, por el hecho de no tener más que seis años de edad, denotando una gran dominio del piano.

Terminó el programa con varias tonadillas cantadas por la señora Lola Membrives, la que fué muy aplaudida por la concurrencia.

Después pasaron los invitados al buffet, donde se ofreció un lunch. Mientras tanto el elemento joven organizó en el hall central un animado baile que se prolongó con la mayor animación hasta altas horas de la noche.

MOVIMIENTO OBRERO

EBANISTAS

La huelga sigue en el mismo estado. Debido a los días de fiesta, no hubo reunión ayer ni anteayer. Hoy, a las 2 p. m., se reúnen los obreros ebanistas en Méjico 2070.

El jueves, a las 8 p. m., el gremio celebrará asamblea extraordinaria, en el local de la Unione e Benevolenza.

CAJONEROS FUNEBREROS

Los obreros de este gremio, que declaráronse en huelga general, están decididos a persistir en ella mientras no haya mayor número de patrones firmantes del pliego de condiciones que los que hay hasta ahora. Los firmantes hasta ayer eran 16. Aumentando este número, se piensa dar a la huelga el carácter de parcial.

Hoy, a las 2 p. m., se reúnen en asamblea los obreros del gremio, en el local de la calle La Paz 665.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

El comité de agitación pro libertad de los presos de Berisso acaba de distribuir el manifiesto siguiente:

El comité de agitación pro libertad de los presos de Berisso, constituído por las sociedades adheridas a la F. O. R. A. y autónomas de la capital, con objeto de proseguir la campaña de solidaridad y mantener la protesta colectiva hasta que quede sin efecto la sentencia de la "justicia" burguesa, que los condena a la muerte en el presidio, se dirige a los trabajadores del país, ratificando los llamados de la Federación Obrera Regional Argentina, para vigorizar la agitación que esta institución inició, con el concurso de los obreros dignos que se sienten unidos por sus aspiraciones de clase, con las víctimas de la tiranía económica y política de la burguesía.

Trabajadores: No obstante nuestras demostraciones de solidaridad — por las que hemos afirmado el carácter material y moral de nuestras luchas y el alcance emancipador de la huelga que representa el ejercicio de la inteligencia y la fuerza del proletariado —, los jueces, por su parte, han querido confirmar en este proceso su incondicional servilismo a los intereses conservadores y reaccionarios de gobernantes y capitalistas.

El fallo del juez Villar Sáenz Peña impone la pena de 12 años de presidio a los compañeros que en la huelga del frigorífico The Cold Storage de La Plata defendieron con energía el derecho de establecer condiciones en el trabajo; y que, después de un prolongado esfuerzo, debieron renunciar a sus propósitos de mejoramiento, obligados por la hostilidad brutal de la policía, la misma que les acusa de actos de violencia, responsabilizándolos de hechos que ella provocó con sus atropellos.

12 años de presidio es el castigo que por el "delito" de huelga sufrirán los compañeros Ramón Soto, Guillermo Harris, Enrique Soler, Alejandro Amini, Nicolás Naum Zissi, Manuel Yebre y Erasmo de León.

El juez, como para disimular el empeño de castigar y demostrar que el fallo es equitativo, ha hecho una excepción con Manuel López, condenándolo a 3 años y siete meses de penitenciaría, y Coralambo Mina, que ha salido en libertad, después de un año de prisión. De manera que con penas menores se ha querido impresionar el sentimiento y la opinión de la clase obrera y de todos aquellos que, independientemente de su situación en los grupos sociales, han expresado su protesta contra este proceso grotesco y criminal.

¡No queremos jueces magnánimos; queremos justicia! Por esto hemos reclamado y seguimos reclamando la libertad para todos los procesados por la huelga de Berisso.

¡Trabajadores! Nuestro anhelo no ha sido satisfecho. Nos corresponde ser más tenaces y accionar en un sentido más práctico, desarrollando dentro de nuestras organizaciones un intenso espíritu de solidaridad que pueda en cualquier momento concretarse en un acto de fuerza si la cámara — en cuyo poder está en apelación la causa de nuestros compañeros — confirma la sentencia.

Es preciso que la huelga general no sea una vana amenaza para la burguesía, y que cuando, como en este caso, se trate de defender los derechos de la organización obrera y la vida de sus militantes, seamos capaces de realizarla con probabilidades de éxito.

Confiamos en que cada sindicato, cada grupo obrero de la capital y de los pueblos del interior, comprometido en esta campaña, obrará de acuerdo con el comité de agitación pro libertad de los presos de Berisso, que a fin de unificar los elementos combativos, realizará conferencias y mitines con el doble carácter de propaganda y protesta.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Reunión de delegados. — Mañana a las 8.30 p. m., se realizará asamblea extraordinaria de delegados, en el local social, Estados Unidos 1056.

PINTORES Y PANADEROS

Las sociedades de resistencia "Panaderos del norte" y "Pintores unidos" patrocinan una velada artística a total beneficio del Comité Pro presos por cuestiones sociales, que se efectuará el día 30 de julio, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro "Casa Suiza", Rodríguez Peña 254.

DEL ROSARIO

Sociedad Obreros Herreros de obras. — El festival realizado por el sindicato el 8 del corriente, en el salón G. Garibaldi, resultó un éxito, moral y material.

Se representaron la comedia en dos actos, "La telaraña", de G. Castillo, y el juguete "El Dr. Franz" por haberse suspendido "Lo que esclaviza". La conferencia estuvo a cargo del ciudadano M. Rigotti, quien criticó el régimen capitalista e invitó a los trabajadores a ingresar en los sindicatos obreros.

El sorteo de la rifa, dió el siguiente resultado: 1er. premio, núm. 282; 2o. premio, núm. 167; 3o. premio, número 373; 4o. premio, núm. 235; 5o. premio, núm. 807; 6o. premio, núm. 106; respectivamente.

INFORMACION DEL EXTERIOR

DE MONTEVIDEO

Los peluqueros y el asueto dominical —La sociedad de oficiales de peluquería ha presentado un escrito al ministro de hacienda pidiéndole que declare sin valor la interpretación dada por la oficina nacional del trabajo a la ley sobre las ocho horas, según la cual puede exigirse a los obreros ocho horas diarias de trabajo, durante todos los días, es decir, incluyendo los feriados ordinarios o sean los domingos. Creen los oficiales peluqueros que ni por el espíritu ni por la letra de la ley, puede imponérseles la obligación de trabajar sin interrupción los 365 días del año. El ministro de hacienda se pronunciará en breve sobre el asunto.

La huelga del día — Acaban de declararse en huelga los obreros pedregulleros de la cantera del señor Julián, situada en La Teja. Exigen que el patrón les dé la piedra en cancha. Se asegura que los obreros que trabajan a jornal se plegarán a la huelga. Reina entusiasmo entre los huelguistas. Estos se reunieron en el local de los picapedreros del Paso del Molino.

CHILE

Federación Obrera de Magallanes. — Es una de las organizaciones gremiales más prósperas del país vecino. Fué fundada el 11 de junio de 1911, pudiendo apreciarse sus notables progresos por el número de socios que ingresaron en ella:

En 1911 componían la Federación 236 adherentes; en 1912, 1.450; 1913, 2.890; 1914, 4.050; 1915, 5.846; 1916, 6.030.

El estado económico, o mejor dicho, la potencia económica de la Federación Obrera de Magallanes, se puede conocer por las cifras que damos a continuación:

Estado social, mayo 31 de 1915:

Bienes raíces. . . .	$	18.000.—
Imp. de "El Trabajo"	"	10.218.—
Oficina de tesorería.	"	3.707,60
Sala de biblioteca. .	"	1.034,30
Id. de secretaría . .	"	855,50
Id. de gremios . . .	"	214,50
Salón social.	"	807,70
Vestíbulo.	"	438,60
Enseres varios. . .	"	213,30
Un caballo.	"	250,—
Libts. y estampillas.	"	1.768.—
Papelería s/invt.o. .	"	1.845,45
Depósito por fianza.	"	2.500.—
Caja de beneficencia	"	27.—
Acciones cooperativa	"	500.—
Empréstitos a cobrar	"	1.190.—
En el Bc. Pt. Arenas	"	25.833,15
En caja. . . .	"	1.360,50
Total. . . .	$	70.654,41

Además, la federación adquirió en el año una propiedad en el puerto de Natales, cuyo valor es de 20.000 pesos. Natales es un centro importante por estar rodeado de estancias y tiene cerca de 700 habitantes. Podemos decir que la Federación Obrera de Magallanes, en mayo de 1916, tiene una potencia económica que podemos avaluar en 100.000 pesos.

Ninguna organización obrera en Chile puede ofrecer un movimiento igual en cinco años de labor, esto es, desde el punto de vista de su labor y de sus progresos internos. Y tampoco ninguna organización de trabajadores ha conseguido que su derecho de asociación sea tan respetado y que los salarios sean pagados en oro para evitar el despojo que sufre el salario con el sistema de papel moneda en Chile.

La población de Magallanes es alrededor de 25.000 habitantes, y en este reducido círculo es donde ha podido surgir la Federación Obrera de Magallanes, cuya potencia queda señalada.

Constituyen la federación los siguientes gremios:

Esquiladores, Carreteros y anexos, Cocineros y anexos, Ovejeros, Trabajadores en general. Están en organización: Albañiles, Carpinteros, Carreros del campo, Mecánicos y fogoneros.

DE ALEMANIA

El 20 de mayo ppdo. la federación de tipógrafos alemanes pudo festejar el 50o. aniversario de su fundación. Es la federación más antigua de Alemania, y la mejor organizada, a la que en la actualidad pertenece el 92 por ciento de todos los obreros del gremio. Hubo 120 socios fundadores aun, y 7188 que son miembros desde hace más de 20 años.

La federación, que es a base múltiple, tiene en sus cajas centrales más de 11 1/2 millones de marcos. Para socorros a enfermos y obreros parados gastó en estos 50 años 49 millones de marcos.

De los 43.000 socios que tuvieron que enrolarse en el ejército en la actual guerra murieron ya 3600.

LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO FRANCESA

La secretaría de la Confederación General del Trabajo publica en "L'Humanité" la siguiente nota:

"El comité de la Confederación, en su reunión del 1o. de mayo, se ocupó de la cuestión de la mano de obra extranjera. Se encontraban presentes en este acto, además de los delegados de la Confederación, delegados italianos, ingleses y belgas.

Se tomó un acuerdo sobre el derecho de las organizaciones obreras de los países de inmigración y emigración a contralorear el reclutamiento y distribución de esta mano de obra.

El informe del comité confederal sobre este importante asunto fué aprobado.

La reunión convino, también, en principio, en celebrar una conferencia internacional de los trabajadores de los países aliados, donde se discutirían las cláusulas obreras que habrían de incluirse en el próximo tratado de paz.

Esta se realizará en el transcurso de esta semana, en Londres.

Sobre la necesidad de radicar la secretaría sindical internacional en un país aliado, estuvieron de acuerdo los delegados presentes del comité confederal.

Se tomó la resolución de transferir y de completar el funcionamiento de una secretaría internacional a base de la colaboración de una comisión internacional."

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la avenida San Martín y Asunción, mientras hacían maniobras dos tranvías, sufrió un lamentable accidente el guarda Castor Vázquez en circunstancias en que procuraba colocar en el cable el trolley.

El nombrado guarda en tales circunstancias fué apretado entre los dos coches al retroceder uno de éstos, por lo que resultó con la pierna izquierda fracturada.

En una ambulancia fué llevado al hospital Alvarez.

Inauguración del instituto bacteriológico

Realizóse ayer por la mañana la inauguración oficial del instituto bacteriológico.

La inauguración se postergó ex profeso hasta ayer, a objeto de coincidir con la fecha que se conmemora.

La numerosa comitiva que concurrió al acto visitó detenidamente las dependencias del instituto. Terminada la visita pronunciaron discursos el ministro de obras públicas, doctor Moyano, el senador Malbrán y los doctores Kraus, director del instituto que acaba de inaugurarse, J. Penna, director del departamento de higiene, y F. Magnin, director del instituto químico del establecimiento.

El seguro social obligatorio

Trabajo presentado al congreso de ciencias sociales de Tucumán

El doctor Custodio Maturana, delegado por Mendoza al Congreso de ciencias sociales de Tucumán, ha presentado a la sección XI del mismo un interesante trabajo sobre previsión social.

Damos a continuación una parte del mismo:

"No se me oculta que los fenómenos sociales son de acción larga y compleja. No olvido que la obra lenta es la que dura, porque ella encarna acción y tiene vida. Lo súbito, lo inconsulto, casi siempre lleva aparejado el fracaso más completo. Tal es lo que ha sucedido entre nosotros con la ley 9688, sobre accidentes del trabajo, sancionada por el honorable congreso el 11 de octubre de 1915 y puesta en vigor por decreto de 14 de enero de 1916, con su correspondiente reglamentación.

Tantas fueron las dificultades que se presentaron en la aplicación de la referida ley, que en las primeras sesiones de la cámara de diputados de 1916, el doctor Augusto Bunge presentó una serie de enmiendas, que, de ser aprobadas, habrían hecho, de una ley mezquina, una ley humana, que consultara los verdaderos intereses de la clase trabajadora.

He hecho este preámbulo, antes de entrar de lleno en el estudio del tema que me he propuesto desarrollar, porque deseo establecer que soy un convencido, que lo que sostendré es una hermosa ilusión, que es posible demore mucho tiempo para convertirse en realidad.

Pero eso no me desanima. Muy al contrario, me da más fuerza para emprender la labor, desde que no se me oculta que el estado actual de cosas es un período de transición hacia el reparo social obligatorio con la intervención del estado, tal como está constituído en Alemania, y que tan óptimos resultados ha dado en la práctica.

La corriente moderna en las ideas es hacia el progreso. Hemos logrado libertarnos del exclusivismo romano, que creía que la legislación de Justiniano había cerrado el ciclo de todo avance en la legislación positiva. En mi apoyo cito la autorizada opinión de Vélez Sársfield, quien al proponer su proyecto de código, que fué sancionado a libro cerrado por el congreso, decía que no era más que un ensayo, que debía variarse por la interpretación de los jueces y necesidades del país. La clase trabajadora hoy necesita del seguro social obligatorio y esto no se oculta a ningún hombre de ciencia, que lo único que podrá objetar sería que el país aun no está preparado para ello.

También se hicieron las mismas objeciones cuando Bismarck, persiguiendo un doble fin: el mejoramiento de la clase trabajadora y la represión del socialismo, trataba, después de haber conseguido la unión alemana, de hacer triunfar en el Reichstag, en 1869, su proyecto de seguro obligatorio, tan amplio y universal como él lo concebía.

Sus repetidas tentativas fracasaron cerca de 10 años, pero estos fracasos no tuvieron más resultado que uniformar en su idea al canciller de hierro, secundado decididamente por el diputado barón Stumm, que es considerado como uno de los más ardientes propagandistas del seguro, tal como hoy existe en Alemania.

Relatar las serias oposiciones que a la iniciativa del canciller se hicieron, sería tema para una larga e inútil disertación, desde que la historia del seguro alemán es tan conocida que toda insistencia sobre ella no haría más que repetir lo que en tantos libros se ha escrito. Sólo me permitiré decir que lo que en aquel entonces fué considerado como un error de gobierno, en la actualidad se lo tiene como una fuente de incalculables beneficios y pocos alemanes son los que no están amparados por ella.

La razón es muy sencilla. El derecho es muy pocas veces la obra del legislador. Siempre es el producto constante y espontáneo de los hechos. Las leyes positivas, los códigos permanecerían intactos en sus textos rígidos, si no consultaran la fuerza de las cosas, la previsión de los hechos y las necesidades prácticas que deben servir de base a toda nueva institución jurídica. Pero cuando ellos se tienen en cuenta, no hay que alarmarse; el triunfo de la idea no se hará esperar y el legislador verá coronados sus esfuerzos en forma tal, que nunca habría soñado cuando la ideaba.

Yo me permito proponer al Congreso Americano de Ciencias Sociales que declare su adhesión al seguro social obligatorio, tal como existe en el imperio alemán, porque soy un convencido de que hoy por hoy no existe institución similar que lo aventaje; porque el ejemplo se ha difundido en Dinamarca, Francia, Austria Hungría, Suiza, Bélgica y en casi todas las naciones europeas; y porque hasta los mismos Estados Unidos de Norte América lo han adoptado.

Sólo nosotros los sudamericanos hemos sido reacios en acogerlo, olvidando las ventajas que él produciría; excluyo a la República Oriental del Uruguay, que en materia de legislación positiva nos está dando el ejemplo.

Las conclusiones que me permito someter a la consideración del honorable Congreso Americano de Ciencias Sociales — termina diciendo el doctor Maturana — son las características del seguro social obligatorio, tal como está constituído en Alemania, y que sintetizo en los siguientes tres puntos:

Primera conclusión — Seguro obligatorio, no solamente para los obreros, sino también para todos los asalariados, tales como empleados con sueldos ínfimos, dependientes de comercio, etc.

Segunda conclusión — Contribución al pago de la prima, por partes iguales entre trabajadores y patrones, y por una subvención del estado, para ayudar al pago de la póliza de cada asegurado.

Tercera conclusión — Administración cooperativa y autónoma, por instituciones formadas por trabajadores y patrones y bajo la vigilancia de un delegado del estado."

FRACASO DE LA PRENDA AGRARIA

de crédito. Ella rige las relaciones entre el deudor: agricultor o ganadero, y del acreedor: banco o cooperativa. Empieza estableciendo cuáles son los bienes sobre los que puede formalizarse esta clase de contrato, exigiendo que los préstamos hayan sido acordados únicamente en dinero; luego regla la forma y condiciones legales que se han de observar, crea los medios legales por los cuales el estado ha de garantir el cumplimiento de estas operaciones, tal es el papel de la oficina de marcas, etc., y establece por último las formas del endoso, renovación y cancelación parcial o total.

Bien, pues; se hubiera desconocido el carácter de ley de crédito que tiene la que nos ocupa, si no se hubiera atendido la opinión de las instituciones bancarias, y especialmente la del Banco de la Nación Argentina, bajo cuya dependencia debió estar directa o indirectamente esta importante ley. De otra manera, no es posible que los bancos acreedores, que son los llamados a acordar los préstamos por sí o por intermedio de las cooperativas, ejerzan la vigilancia y tengan la confianza que en esta materia nadie más que ellos puede inspirar a sí mismos y al comercio en general.

Por haber quitado al Banco de la Nación esta importante rama de la economía nacional se está retardando la implantación de las cooperativas agrícolas, elementos tan útiles al vasto resorte del crédito agrícola, cuya creación tendría que nacer auspiciada por los mismos bancos, que en una mayor expansión de esta nueva clase de crédito no podrían llevar de otra manera su concurso y propia vigilancia de las cantidades dadas en prenda a todas las regiones del país.

Hay que entregar la prenda agraria, aunque sea indirectamente, a la acción tutelar de los bancos, y así se hará real la acción del crédito agrario y se contribuirá a una de las más grandes obras de nuestra época: la creación de las cooperativas y bancos agrícolas regionales.

No sólo se ha desconocido este carácter de ley de crédito, sino que parece hecho intencionalmente al organizar de una manera caprichosa esta importante repartición, valiéndose de funcionarios provinciales que no le prestan atención y que nada tienen que temer al gobierno nacional, del cual no dependen. Luego, la dirección general de estas oficinas está en manos de personas que nada entienden de las cuestiones agrarias y económicas, personas que no inspiran en su casi totalidad ninguna confianza a los interesados en las operaciones de crédito, por sus antecedentes y procedimientos, algunos con juicios ejecutivos por cobro de pesos, concurso civil de acreedores y otros con embargos de sus propios sueldos por cantidades que no podrían cubrir con el trabajo de los años que les quedan de vida, funcionarios exonerados de otros puestos públicos.

En estas condiciones, claro está que no haya tenido la ley la acogida que a simple observación pueda parecer. No han intervenido sino en muy poca cantidad los bancos; en cambio, algunas personas, principalmente los acopiadores de la campaña, a quienes se querían desalojar, son los que han acordado más del 70 o/o de los créditos por cantidades que en todos los casos no han entregado, como lo sabe bien la oficina, aunque no lo denuncie; operaciones que se hacen por mercaderías e intereses que aprisionan más que antes al colono, cuando estos préstamos sólo pueden ser hechos en dinero efectivo.

El promedio que da a conocer la oficina tampoco es exacto. Si descontamos más de la mitad de los 3000 contratos realizados que han sido hechos por el propio ministerio por 50 y 80 pesos cada uno, como garantía de los préstamos de semillas, tendremos un promedio de pesos 20.000 para cada contrato, lo que es asombroso, máxime si se tiene en cuenta que la ley de prenda es ley de fomento para el pequeño productor, para el que precisa echar mano de sus animales e instrumentos de trabajo para recolectar sus mieses. ¡Qué felices chacareros éstos que para levantar sus granos, que no alcanzan a 2000 ó 3000 pesos la mayor parte de las veces, disponen de un crédito de 20.000 pesos moneda nacional!

Es lo cierto que no hay garantías para acordar estos verdaderos préstamos de ayuda al campesino, sirviéndose entonces únicamente de la ley los acreedores que quieren asegurar más al deudor.

No admite la dirección de prenda agraria ciertas formalidades corrientes en el comercio ni el traslado de los bienes, ni la venta, ni el endoso, ni la cancelación parcial, etc., etc., sino después de una serie de trámites secretos y largos que nadie conoce sino la propia oficina, todo lo que trae por resultado, la mayor parte de las veces, la muerte o demérito de los semovientes o bienes, si estaban en mal campo o en malas condiciones.

El pagaré de prenda agraria debe ser un documento de suma movilidad, que por simple endoso pueda pasar a diferentes tenedores, y así se habrá dado valor a los bienes cuyo crédito representan, equiparándolos a sus similares del crédito personal. Pero para ello es indispensable que el comercio les dé su confianza, lo que implicaría la seguridad de que esta oficina es realmente una oficina de crédito, carácter que no tiene actualmente.

Organice el poder ejecutivo de una manera más adecuada a sus propias funciones esta oficina, con personal idóneo y de plena confianza para las instituciones bancarias, y sobre todo que su acción esté de acuerdo con éstas, para que no se opongan inconvenientes que no consultan el interés de las partes, ni el interés social. — M. B. —La Plata.

EL MATRIMONIO RELIGIOSO

No conozco las razones o motivos en que fundamentaba el Centro de la sección 18a. su pedido al XIII congreso socialista para que se incluyera en el reglamento del Partido la prohibición de contraer matrimonio religioso a sus afiliados, so pena de quedar excluídos del mismo.

Esto, no obstante, me han parecido pertinentes las consideraciones que paso a exponer.

¡Cuántas veces ocurrirá que un socialista, al iniciar sus relaciones amorosas con la mujer que haya logrado interesarle, crea intempestivo hacerle una previa y enfática confesión de sus ideas políticas o filosóficas! Estimará más oportuno y necesario captarse primero el aprecio, la confianza y el cariño de su amada, y cuando esos sentimientos hayan dado su fruto, posesionándonos de su corazón, emprender, si es el caso, la conquista de su espíritu, que, si hay verdadero amor, no ha de costarnos gran esfuerzo, desde que la mayoría de las veces accederá voluntaria y gustosa a nuestros deseos, impulsada por aquella, simpática sugestión que hace a todas las mujeres pensar y sentir en afinidad con el ser a quien dedican su cariño.

Esta sería nuestra única y exclusiva obligación: rescatar la conciencia de la que va a ser nuestra compañera, hasta llegar a una perfecta armonía y concordancia de ideales, que sirva de segura base a nuestra felicidad conyugal.

¿Por qué también imponérsenos ahora la conversión del resto de la familia?

Pues no otra cosa significaría obtener el beneplácito de los padres para que consientan nuestra legítima unión por el civil, con exclusión de toda otra ceremonia religiosa; desde que bien sabido es que son ellos los únicos que pueden oponerse, en mérito a razones que no son del caso discutir aquí. A no ser que, dispuestos a proceder violentamente y sin contemplaciones, resolvamos un día huir con nuestra amada, ya que contamos con su aquiescencia, y sin consideración para los que habiendo advertido hace tiempo el carácter de nuestras ideas — que conceptuaban, a su modo, perniciosas — toleraron, sin embargo, que siguiésemos visitando su casa sin estorbar nuestro noviazgo.

¿Es posible, pregunto, que no nos duela y contriste empezar la formación de nuestro hogar con elementos de ese otro que acabamos de herir tan despiadadamente? ¿Hasta tal punto deberá preocuparnos esa ridícula ceremonia litúrgica, sin valor ninguno, que en nada nos afecta y que sólo puede molestarnos en la medida que nos fastidia o incómoda la estrechez de una prenda cualquiera a la que no estemos acostumbrados? ¿Hemos de negarnos a complacer a esos pobres viejos por un vano alarde de intransigencia? ¿Nada tampoco podrá importársenos agraviar los sentimientos filiales de nuestra futura esposa, obligándola a indisponerse con sus padres por asunto tan baladí?

¡Y piénsese que todo esto hemos de hacerlo, no tanto por temor a claudicar de nuestras ideas, sino por miedo al qué dirán unos compañeros que se precian de librepensadores!... Y a los que digan que si todos opinan del mismo modo nunca arribaremos a la total implantación de nuestro programa, se les podrá contestar que padecen un error de apreciación, por cuanto ese matrimonio, efectuado por la iglesia en especiales circunstancias, llegado el caso, hallará muy razonable que sus hijos prescindan de esa ceremonia, y ¡quién sabe si hasta encontrarán lícito y moral que adopten procedimientos más avanzados, como sería el amor libre!

Quédanos todavía por salvar el escollo de los afiliados que habiendo incurrido en esa falta no quieran, por parecerles ridículo, comunicárselo al Partido, y se haría necesario fomentar un cuerpo de delatores para que hicieran las correspondientes denuncias y pidieran la aplicación del correctivo.

Francamente, gozamos de una envidiable libertad de acción los simples simpatizantes socialistas, y creo que ese exceso de reglamentación acabará por restarle al Partido muchos adherentes y cotizantes.

En verdad, todo podría subsanarse eligiendo nuestras compañeras en las familias que profesen nuestra idea. Pero ¡ay!; los cariños y los desvíos son como plantas parásitas: nacen dondequiera, sin necesidad de que se les cuide ni agasaje.

Rodrigo MIRÓ.

Julio 1916.

La pena de muerte

No se han apagado aún los ecos del crimen legal que ha producido un movimiento de horror en el pueblo y ha dejado indiferente a la ciencia oficial.

Caben, pues, algunas consideraciones sobre esa disposición de un código bárbaro.

Resabio de la barbarie medioeval, la pena de muerte, que, para vergüenza de los pueblos civilizados, aun existe en muchos países que se precian de adelantados y cultos, y que se consideraba abolida en la práctica entre nosotros, a pesar de estatuirla nuestro código penal, acaba, sin embargo, de ser aplicada, dejándonos una impresión de tristeza y desaliento con respecto al progreso de orden moral e institucional que era de suponer en los poderes del estado encargados de intervenir en hechos de esa naturaleza.

Como en los lejanos tiempos en que la ciencia penal era desconocida y el espíritu del codificador vagaba entre las nebulosas de la metafísica, suponiendo al ser humano en el completo dominio y posesión de un libre albedrío absoluto capaz de encauzar sus acciones con una plena conciencia de sus resultados y de los motivos que las determinaban, los jueces de derecho de nuestra magistratura han dictado sin vacilar la sentencia de muerte, y el presidente de la república, sin titubear, también, ha subscrito la condena que arranca violentamente del mundo de los vivos a dos hombres, a quienes (aunque delincuentes natos o amorales, según todos los antecedentes de la causa) les asiste el derecho supremo a la vida, que es superior entre todos los derechos humanos.

Es la pena del talión, retrotraída a nuestras épocas de civilización y de progreso, como si el culto de la fuerza, actualmente en boga en los pueblos de la vieja Europa, repercutiera también en los tranquilos bufetes de los jueces y en el alto sitial del primer mandatario de la nación, contaminándolos en la aplicación de las leyes del país e infiltrándoles el espíritu rígido y severo del derecho romano: "dura lex sex lex".

Y bien; ¿ha ganado la sociedad con la eliminación de los autores de la muerte de Carlos Livingston?

El tremendo correctivo, ¿escarmentará a los hijos del delito, deteniendo sus impulsos homicidas en las horas tenebrosas que preceden al crimen?

Y ¿se ha llenado, en fin, con el fusilamiento de Lauro y de Salvatto, sin desnaturalizarlo, el elevado principio de justicia que debe guiar como faro luminoso las acciones de los hombres, máxime las de aquellos que tienen la alta misión de administrarlo, para hacer posible la convivencia humana, con todos sus defectos, ya que estamos tan lejos del perfeccionamiento soñado y de las condiciones materiales necesarias para hacerlo posible y duradero?

Un ligero examen de nuestro medio ambiente social y de las taras hereditarias de los delincuentes nos llevarán a la negación más absoluta y categórica de las preguntas formuladas en los párrafos precedentes.

La colectividad, lejos de resultar beneficiada con la muerte de esos dos inadaptados inferiores, engendrados en su seno, propenso a la gestación de todas las deformaciones morales y físicas, habría sido perjudicada en su salud mental, porque la salvaje concepción de la venganza inexorable del "ojo por ojo, diente por diente" será la consecuencia inmediata del espectáculo repugnante donde se enseña a los hombres el oficio de verdugos, apagando en sus pechos los sentimientos más nobles para reemplazarlos por la indiferencia bestial de los inquisidores.

Y la función ejemplarizadora que se atribuye a la pena de muerte, suponiéndole una fuerza incalculable de intimidación para prevenir delitos futuros, sólo señala la crasa ignorancia, en los que tal suponen, de los fenómenos sociales, individuales y físicos que operan en la comisión de los delitos.

¿Ha disminuído acaso la delincuencia en los pueblos donde se halla establecida la pena de muerte?

Las estadísticas de la criminalidad nos dicen con cifras bien elocuentes que, en vez de decrecer, aquélla ha aumentado considerablemente, preocupando a sus instituciones el porcentaje cada vez mayor de los delitos contra las personas por causas y motivos diferentes.

La Francia misma, republicana y democrática, ¿consiguió acaso que disminuyera su delincuencia después de sancionar, por escasos votos de mayoría, la pena de muerte para su legislación penal?

Bien conocidos son los horrendos crímenes y las cuadrillas de bandoleros que actuaron en el corazón mismo de París poco después de esa sanción, que había muy poco en favor de la democracia francesa, como un formidable mentís a los que en el parlamento de esa nación le atribuyeron virtudes escarmentadoras que los hechos han estado muy lejos de confirmar.

La ley del determinismo, que rige todas las acciones del hombre, desde el trabajo cerebral en la formación misma de las ideas hasta los movimientos físicos del organismo, desde las concepciones íntimas de la moral hasta sus propias manifestaciones externas, hace imposible el substraerse a sus dictados inexorables, provenientes del cúmulo de factores sociales, éticos y físicos que gravitan con su peso formidable en las manifestaciones del individuo, parte integrante de un todo que guarda estrecha relación en su forma y en su fondo con el conjunto total.

¿Cómo suponer entonces en seres completamente amorales, más dignos del estudio detenido del psiquiatra que del juez que lo condena, ese libre albedrío y ese dominio sobre sus propios impulsos que la ciencia positiva ha desterrado en absoluto de sus concepciones criminológicas?

¿Y cómo considerar que la pena pueda intimidar a esos productos amorfos de la sociedad, deteniendo su brazo en el momento en que va a asestar el golpe fatal si están sujetos a la influencia de factores superiores a sus fuerzas?

Es perfectamente inútil, pues, la aplicación de la pena de muerte, si con ello se pretende la diminución de la delincuencia y de esos hechos bárbaros que conmueven de cuando en cuando al agregado social, como si fueran periódicas advertencias a la perpetuación secular de sus errores e injusticias.

En cuanto al principio de justicia que se invoca por los magistrados y por la sociedad para hacer efectiva la ejecución de un reo condenado a la última pena, ¿resulta o no violado con su aplicación?

Indudablemente que sí.

¿Qué es el delincuente sino un producto directo del medio, un hijo del ambiente y un heredero de legados ancestrales que, como presentes griegos de aceptación forzosa, se transmiten de padres a hijos, con perspectivas sombrías?

Analicemos el medio social, estudiemos los fenómenos individuales, tengamos en cuenta hasta los mismos factores cósmicos del ambiente físico, y llegaremos a la conclusión de la completa irresponsabilidad del autor de un delito.

¿No son causa de degeneración la miseria, el alcoholismo, la corrupción moral y física, las enfermedades e infinidad de factores secundarios que determinan una deformación cada vez más acentuada de las condiciones psíquicas, al alterar los centros nerviosos del individuo, con grave repercusión para su inteligencia y para su espíritu, sujeto a la influencia motriz de esa multiplicidad de taras de provenencia tan diversa, pero que obedecen a un solo y único origen: la deficiencia de la organización social de todos los tiempos?

¿Puede hacérsele responsable al delincuente hasta el extremo de que tenga que pagar con su vida los errores milenarios de la humanidad, que hicieron de él un juguete de los más crueles instintos, convirtiéndolo en miserable esquife a merced del furioso oleaje de las más extrañas pasiones?

¿Tiene entonces derecho la sociedad a suprimir al individuo porque ha violado las leyes que la rigen, abrogándose la facultad de darle muerte, castigando así un crimen con otro crimen?

La ciencia lo ha dicho ya: "no hay delitos, sino delincuentes", y ha clasificado a éstos dividiéndolos en distintas categorías. El criminal nato y el amoral se confunden en la definición; son los locos que obran conscientemente en apariencia, pero que, estudiados y analizados en las profundidades de su psiquis, son más dignos del manicomio que de la cárcel. Y la historia nos habla de grandes locos, también, que han llevado a los pueblos a la desolación y a la muerte... Para ellos, sin embargo, no ha habido cárceles, ni manicomios, pero, en realidad, han sido tan irresponsables como los que acaban de rendir tributo a la muerte en la penitenciaría nacional.

La pena de muerte es, pues, un bárbaro anacronismo que debe desaparecer de nuestra legislación, si queremos ser un pueblo que marche hacia la libertad y hacia el progreso guiado por la ciencia e impulsado por la civilización; a la conquista de sus grandes y gloriosos destinos.

En nombre de la justicia, debe pedirse su abolición, porque ella constituye un resabio de los tiempos pasados y una vergüenza de las épocas presentes.

Lo han proclamado los hombres más eminentes de la ciencia penal, lo reclama el supremo derecho a la vida y lo exigen los dictados imperiosos de la moral humana.

Santiago F. CASTROMAN.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

LAS VICTIMAS DEL TREN

Hallazgo de un cadáver

Debajo del puente que cruza las vías férreas de la empresa de trocha angosta Central Córdoba, a la altura de la calle Zufriategui, un empleado de la comisaría 39a. encontró el cadáver de un hombre cuya identidad no fué posible establecer por el momento. El muerto presenta una herida en la frente y otra en el tobillo derecho.

La policía ha establecido que la víctima fué atropellada por un tren.

El cadáver fué enviado al local de la comisaría 39a., donde quedó a disposición del juez federal doctor Jantus.

Los peligros del tráfico — En la esquina de las calles Rodríguez Peña y Corrientes, el carruaje que guiaba José Risso embistió a dos mujeres, las cuales resultaron con lesiones leves en las piernas.

Risso se encuentra detenido en la comisaría 5a.

—Se encuentra detenido en la comisaría 41a. el chauffeur Benedicto, conductor del auto de alquiler 2504, por haber embestido con su vehículo y lesionado levemente en la cara y cuerpo a Honorio Medina.

—Al descender de un tranvía en Santa Fe y Valle, el ciudadano Alfredo Alonso, cayó al pavimento, lo que le produjo una contusión en el arco superxilar izquierdo.

—En circunstancias que Manuel Gilraldes cruzaba la calzada del paseo de Julio, a la altura del número 1728, fué arrollado por el automóvil de alquiler 3841, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

—En la esquina de las calles Provincias Unidas y Moreto, el menor de 7 años de edad Salvador Costa fué arrollado por el automóvil que guiaba el chauffeur Pablo Castalberi, sufriendo lesiones en la cabeza y pierna izquierda, siendo conducido al hospital Alvarez para su curación.

Niña con quemaduras — En una casa situada en la esquina de las calles Esperanza y Gisbert, la niña Paulina Malcolta, de 9 años de edad, arrimó un fósforo encendido a la pólvora que contenía un tarro, la cual al inflamarse le produjo quemaduras en el cuerpo.

La víctima fué atendida por la asistencia pública.

Intervino la comisaría 37a.

Accidentes—Juan Colombo, en el interior de su domicilio, Almagro 315, dió un traspié y al caer al suelo sufrió contusiones en el antebrazo y mano izquierdos.

—En su domicilio, V. Gómez 2607, el menor Enrique Schoo cayó al pavimento, y sufrió a consecuencias una lesión en la frente.

—En circunstancias en que Raúl Jorge Raggi, de 8 años de edad, jugaba en el parque Lezama, al descender por una escalinata cayó al suelo, por lo que sufrió lesiones de alguna importancia en la cara.

Fué atendido por la asistencia pública.

Robos y hurtos — En la comisaría 32a. denunció Fortunato Vicale haber sido víctima de la substracción de una cartera que contenía 230 pesos.

El hecho ocurrió al descender el nombrado de un tranvía en Montes de Oca y California.

Ignora quiénes puedan ser los autores.

—Autores ignorados entraron la noche anterior a la casa calle Charlone 790, domicilio de José Nappiagi, y substrajeron ropas y alhajas que éste estima en 420 pesos.

—Florentino Pomitiroli, establecido con criadero de aves en la calle Habana 3226, se presentó en la comisaría 37a., denunciando la substracción de un plantel de 9 gallinas y un gallo brachimán, que valuó en 80 pesos.

—De la casa Victoria 710, le hurtaron a Enrique Painstean ropas por valor de 152 pesos.

—Denunció Juan Sánchez en la comisaría 4a. que autores desconocidos le substrajeron de un bolsillo la suma de 26 pesos.

—Una cartera con reloj y pulsera le hurtaron a Celina Aznares, que valuó en 165 pesos.

La denuncia la hizo en la comisaría 13a.

—Le hurtaron 100 pesos a Avol Casuvi, domiciliado en la calle Montevideo 1487.

En averiguación del hecho se encuentran detenidos en la comisaría 24a. tres sujetos.

—Le substrajeron a Juan F. Juárez una valija conteniendo ropas por valor de 300 pesos.

—Pedro Reina manifestó en la comisaría 25a. haber sido víctima de una substracción consistente en guarniciones de carro, que valuó en 370 pesos.

—La señorita Elvira Etchenique se presentó en la comisaría 21a. manifestando que anteanoche, entre 10 y 11 en momentos en que había abandonado su domicilio, Canning 395, entraron ladrones, los que substrajeron alhajas y dinero, que valuó en 950 pesos.

—A Bartolomé Suán le hurtaron alhajas y dinero, que estimó en 145 pesos.

—Ramona R. de la Fuente, que vive en Moreno 564, fué víctima de un hurto de alhajas que justipreció en 850 pesos.

La denuncia la hizo en la comisaría 2a.

Riñas y heridos — Se presentó en la comisaría 43a. José F. García, manifestando que en la madrugada de ayer un sujeto desconocido, en la calle Rivera y Rawson, lo agredió arrojándole un vaso, el cual lo lesionó en el labio superior.

—Se encuentra detenido en la comisaría 8a. el sujeto Lorenzo Harriguer, el que el día 4 del mes en curso lesionó levemente de un puñetazo en la cara a Pedro Miguel.

—En la calle Lavalle, frente al número 733, Indalecio Arias fué lesionado levemente en la frente por un sujeto que fué luego detenido por un agente de la comisaría 1a.

—En la esquina de Bompland y Soler, por cuestiones que aún no ha sido posible precisar, Antonio Morelli hirió de alguna importancia al sujeto Juan Caciali.

El herido fué transportado al hospital Pirovano.

El autor del delito encuéntrase detenido.

Niño abandonado — Pura Fernández domiciliada en Arribeños 2966, denunció en la comisaría 39a. que el 2 de enero ppdo. le fué entregada una criatura de tres años de edad, a fin de que la criara. Desde esa fecha hasta la actual, la entregadora no volvió, por lo que supone la nombrada que se trata de un abandono.

Vigilante en desgracia — El agente de la comisaría 38a. Adolfo Martín, debido a que resbalara el caballo que montaba, cayó al suelo, y como diera fuertemente contra él, sufrió una lesión en el labio superior y una contusión en el tobillo izquierdo.

JUSTICIA DE PAZ

Juicio sobre consignación de alquileres

Ante la alcaldía de la sección 8a. de esta capital, a cargo del ciudadano Angel Corvetto, se presentó Pedro Aletieri, consignando en calidad de pago un mes de alquiler, importe de cincuenta pesos moneda nacional, de una casa que ocupa en la calle Senillosa de propiedad del señor Carmelo Marotta. Al hacerle saber a Marotta la consignación efectuada, éste la impugnó alegando que Aletieri le adeudaba dos meses de alquiler, y que con el fin de evitar la demanda que sobre desalojo de la casa le iba a iniciar, depositó sólo un mes, y pedía, en consecuencia, se rechazara la consignación efectuada, con costas.

El alcalde de la sección 8a., después de un meditado estudio y con sano criterio de juez lego y de conciencia, resuelve esta cuestión declarando válida y con fuerza de pago la consignación basado en los siguientes fundamentos:

"Que las consignaciones pueden tener lugar cuando el acreedor no quiera recibir el pago ofrecido;

Que el demandado no invoca, para negarse a aceptar el ofrecimiento de pago, ninguna causa legítima, por cuanto el hecho de que el actor deba otra mensualidad de arrendamiento no tiene conexión con la obligación de cuya extinción se trata, desde que cada período de arrendamiento importa una obligación distinta;

Que la resolución de la presente cuestión es independiente y no importa coartar el ejercicio de otros derechos que pueda tener Marotta con Aletieri. Por ello fallo declarando válida la consignación y con fuerza de pago. — Fdo.: Angel Corvetto, alcalde."

La resolución del alcalde de la sección 8a. quedó confirmada, evitando con ello una actitud violenta de desalojo que podría ejercer Marotta con Aletieri de la casa que éste ocupa.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Vialidad — Puentes y caminos

LA PLATA, 10 — Fueron ordenados, por resolución de la comisión nacional de caminos de la ley Mitre, arreglos en las vías de acceso a estación Perdriel, Mairales a Acebal, Navarro hacia Mercedes, y acceso a estación Líbano.

Aprobáronse en la misma, los proyectos para construcción de un puente de cemento armado sobre el arroyo Sauce Chico, en el camino de Chasicó a Nueva Roma, por pesos 14.000, y camino de Villa Dolores (Córdoba) a San Javier y prolongación a Jacanto, por pesos 8.500. Se dispuso, asimismo, el estudio de un puente sobre el arroyo Luna, situado en el camino de Saavedra a Arrecifes.

Bocas de tormenta — El comisionado municipal de La Plata ha solicitado del ministerio de obras públicas la instalación de dos bocas de tormenta en la calle 49 esquina 3, y otra en la diagonal 79 de 57 a 58, indispensables para el mejor desagüe de esos parajes.

Efectos del alcohol — Anteanoche, en Rojas, a las 10.30, en la vía pública, encontrándose ebrio el sujeto Cecilio Perazón, armado de un palo lesionó de gravedad en la cabeza a Juan Gauna.

El autor fué detenido.

El cuidado de los niños — Ayer, a las 5 de la tarde, un caballo que se encontraba suelto por las calles de Zárate, dió una coz al niño Jaime Griffa, que le produjo una grave herida en la cabeza.

—El sábado pasado, en su domicilio calle Londres 4450, en la Ensenada, próximamente a las 10 a. m., a la niña Blanca Eloísa, de 6 meses, prendiósele fuego a sus ropas, ocasionándole quemaduras de tal gravedad que determinaron su fallecimiento al día siguiente.

Riña — Anteayer, a las 5.30 p. m., en Tandil, Josefa Sánchez, después de un cambio de palabras, lesionó con una botella en la cabeza a Francisco Piacoulche. La autora se encuentra detenida.

Las fiestas del centenario — Las próximas elecciones comunales — Varias

MAR DEL PLATA, 10 — Celebráronse las fiestas del primer centenario de nuestra independencia nacional.

Los clericales, que días antes habían hecho colocar un ídolo de piedra en un ángulo de la iglesia, aprovecharon el día del centenario para "bendecirlo", haciendo con tal motivo una fantochada que fué duramente censurada por las personas de sano criterio.

Las autoridades comunales y escolares iban bajo el palio, prestando así su concurso a esa farsa indigna y retrógrada, que demuestra el ascendiente que las falanges negras de Loyola tienen aún sobre los gobernantes ineptos e ignorantes.

Se pronunciaron varios discursos o cosa parecida, que nada decían y que no reflejaban una idea tan sólo. A una señorita le hicieron leer uno de esos bodrios que al final resultó ser una biografía de los frailes de la "independencia", hecha al parecer expresamente para embaucar a los que no están al tanto de la historia.

En fin, las fiestas del centenario han demostrado el íntimo consorcio y la amalgama inmoral del estado y la iglesia "romana", unión ésta que sólo desaparecerá con un desarrollo más metódico y más intenso de la cultura y educación socialistas.

—Reina mucha animación con motivo de las próximas elecciones municipales, especialmente entre nuestros compañeros. En estos días se designarán los candidatos y se hará su proclamación en breve.

Lamentamos profundamente que nuestro querido e inolvidable amigo el doctor Justo no pueda venir para esa fecha, como habíamos prometido, a causa del cobarde atentado que lo mantiene aún postrado en cama.

Su presencia en ésta era esperada con sumo interés por parte de todo el vecindario honesto.

Ecos de una velada — Patriotismo mazorquero

CARLOS CASARES, 10 — Transmito a ese diario del pueblo, para su publicación, el siguiente hecho bochornoso ocurrido en ésta el jueves pasado:

Serían como las 9 p. m., cuando una manifestación de más de cien personas forzó la entrada del salón de la Sociedad Israelita, donde la juventud judía festejaba el centenario. El salón estaba profusamente embanderado. Con el pretexto de saludar la bandera, los manifestantes llegaron armados de tacos de billar, rebenques, facones y revólvers, sin anunciarse. Encabezaban la manifestación las autoridades comunales, viejos matones del ugartismo.

En la puerta de acceso golpearon brutalmente al presidente de la fiesta, hiriéndolo en la sien derecha. Luego dispararon varios cohetes que asustaron a las mujeres que asistían al baile, desmayándose muchas de ellas; otras huyeron por las puertas laterales, destrozándose las ropas al saltar un alambrado que comunicaba con un patio vecino.

El señor Esperanza, compadrito que trabaja en el Banco de la Provincia, ejecutó al piano el himno nacional, que todas las mujeres que no pudieron huir tuvieron que corear, obligadas por las amenazas. Los señores Cintas, Yecuna y Galanes, simpatizantes socialistas, protestaron de ese acto incalificable.

Previamente, algunos jóvenes solicitaron ayuda policial al comisario, tal vez para hacer mayor gala de su matonismo cobarde, pero éste se negó a concedérla.

A la 1.30 a. m. los cabecillas de la manifestación terminaron su tarea, hallándose todos ebrios. Estaban entre ellos: H. Robbio, intendente; D. de la Sota, probable candidato a intendente de los radicales; un oficial de policía vestido de particular; Calderón, consejero escolar; Benegas, pariente del intendente; varios empleados municipales; T. Tolosa y un señor Gómez, allegados a todos ellos, y el señor Clementini, capitán de los boyscouts. Muchos de los boyscouts renunciaron a serlo indignados por la actitud del capitán.

Hubo disparos de revólver y algunos heridos.

El doctor Aranovich levanta un inventario de los destrozos causados.

Fué imposible hacer despachos telegráficos, debido a la mala voluntad de los empleados.

La población sana del pueblo tiene interés en que se esclarezca el hecho y se castigue a los culpables. — **Corresponsal.**

Comisión de biblioteca — Fiestas del centenario

AYACUCHO, 10 — Quedó constituída la comisión de la biblioteca popular "Juan Jaurés", patrocinada por al Centro Socialista, en la siguiente forma: Secretario, Pascual Mena; tesorero, Juan Baisbehere; vocales: Isay Duma y Alfredo Giannoni.

—Pomposa, solemne, se desarrolló la fiesta en conmemoración del centenario de la independencia.

Nuestras autoridades, genuinamente "regeneradoras", nos han proporcionado un halagüeño programa: concurso de tiro al blanco, football, la típica e infaltable doma de potros, las carreras de caballos, procesión cívica, tedeum, recepción oficial en el palacio de la municipalidad, reparto de víveres y ropa a los niños pobres "que asisten a la escuela", etc., etc.

Están, pues, de parabienes los niños pobres con la obra de los "regeneradores", no obstante brillar por su ausencia un mísero centavo para protección escolar en el presupuesto municipal.

SANTA FE

La huelga agraria — Prisión injusta de once colonos — Manifestación disuelta a sablazos — Proceder arbitrario de un comisario servil.

FIRMAT, 10. — Con motivo de la huelga de agricultores, en la vecina localidad de Chabás fueron arrestados arbitrariamente por las policías radicales, el sábado pasado, once colonos huelguistas, sindicados como "propagandistas del paro" entre los chacareros de la región.

Al tener conocimiento del hecho, quinientos colonos, como un solo hombre, presentáronse pacíficamente a la comisaría pidiendo la libertad de los detenidos. El comisario solicitó entonces entrevistarse con la comisión, lo que así se hizo, pero con gran sorpresa de los huelguistas, aquél, en vez de acceder a la justa petición que se presentaba en forma tan pacífica, preguntóles sus nombres y los amenazó con aplicarles la ley de residencia si no daban término a la huelga.

Ante ese inicuo proceder, los colonos trataron de organizar una manifestación de protesta, la que fué disuelta por orden del mismo comisario a sable y revólver. Varios colonos resultaron heridos.

Dicho comisario procede así influenciado por los terratenientes de la región, persiguiendo arbitrariamente a los colonos que, ante la explotación de que son víctimas, se ven en la necesidad de apelar al recurso extremo de la huelga.

Los once agricultores presos injustamente fueron trasladados hoy a Casilda.

TUCUMAN

Las fiestas del centenario — Manifestación — Desfile militar — Músicas —Tedeums—Bailes oficiales — Vorágine comercial — Derroches inútiles — La "casa colonial".

TUCUMAN, 10 — Ayer llegaron a su punto culminante los festejos del centenario en esta provincia. La manifestación cívica careció de la adhesión espontánea del pueblo.

Se efectuó el gran desfile militar después del tedeum. Las bandas de música y los vistosos uniformes de las tropas atrajeron numeroso y abigarrado público a la plaza Independencia, calle Congreso y adyacentes. La muchedumbre aclamaba el paso de la bandera.

El baile oficial realizado anoche hizo rebalsar de concurrencia el palacio de gobierno. Desde la dama más encopetada hasta el más modesto burócrata, habían pujado por lucir descollantes indumentarias.

El garboso ejemplo del gobernador Padilla en su afán de vestir de gala a "su pueblo" ha cundido hasta el rancho más humilde.

El movimiento comercial y social y la multiplicación de los espectáculos públicos, resulta fabuloso.

Los hombres de negocio olvidan sus apuros y hasta los ricos tacaños han abierto sus bolsas. Los mendigos, contagiados por la "enfermedad" comen también opíparamente en estos días.

La comisión de fiestas del centenario está en entredicho. La famosa restauración de la "casa colonial" tendrá cola. El contratista demandará al gobierno por falta de cumplimiento del contrato al negarse éste a recibir el museo.

En correspondencias anteriores, en nuestro periódico local y en conferencias públicas, hemos sostenido que la idea más descabellada de la comisión de festejos era la de invertir cien mil pesos en un caserón viejo adornado con muñecos de cera que se convertirán en melaza en los días de canícula.

Los argumentos aducidos por los diarios de ésa y uno de ésta acerca de que el rechazo de los trabajos obedece a venganzas personales contra el ceramista, es inadmisible. La comisión debe haberse empeñado en no sufrir un papelón por haber confiado esa obra de arte a un aventurero cualquiera, votando el derroche inútil de miles de pesos.

Personas entendidas que han visto la "casa colonial" me aseguran que la técnica de las figuras es desastrosa, no resistiendo al más elemental examen anatómico.

Es innegable que estamos haciendo un "vistoso" papel ante los innumerables forasteros venidos para presenciar los festejos. Las consecuencias de este lujo las veremos muy pronto.

MENDOZA

Pereza legislativa — Un arrepentido— Las fiestas del centenario — Conmemoración gastronómica.

MENDOZA, 10 — Los legisladores mendocinos han empezado sus funciones dando pruebas de una pereza singular. Senadores y diputados no han podido reunirse para celebrar siquiera la primera sesión ordinaria, a pesar de tener a estudio asuntos de gran importancia, cuya imperiosa sanción es reclamada urgentemente por los intereses generales de la provincia.

El martes 4 del corriente le correspondía reunirse por primera vez a la cámara joven, y de 25 diputados que forman este cuerpo sólo concurrieron 8, a pesar de existir en la capital número suficiente para formar quórum. Por su insistencia se distinguieron también los flamantes y noveles representantes del partido radical, pues de 7 que forman el bloque, sólo 3 hicieron acto de presencia.

Otro tanto ha hecho, imitando sin duda el digno y plausible ejemplo de sus jóvenes colegas, la cámara de los representantes seniles. Asuntos de capital importancia exigían que éstos se hubiesen reunido el jueves 6, y cuya postergación ocasionaría sensibles trastornos; y ni ante estas exigencias, a pesar de todos los requirimientos de la presidencia, fué posible reunir número. De 16 senadores, sólo concurrieron 4.

En plena celebración del centenario de nuestra independencia, los seudopadres de la patria no sienten la necesidad de cumplir con su deber, ni aun siquiera para demostrar — superficialmente aunque fuera — algo de ese tan acendrado patriotismo de que blasonan y de que tanto se enorgullecen.

Problemas de importancia, a cual más trascendental y urgente, reclaman la preocupación inmediata y permanente de los representantes del pueblo, de cuya labor proficua y fecunda deben surgir los problemas que salven al país de la honda crisis que lo aflige. Y a pesar de todo, estos señores, carentes de la más mínima noción que signifique patriotismo, se entregan a los diversiones y al jolgorio que les proporciona los festejos patrios.

No es holgando ni recreándose en los festines, a cuya terminación se pronuncian sonoros y rimbombantes discursos, cómo se labora por el engrandecimiento y porvenir de la patria. Es trabajando, estudiando la más factible y práctica aplicación de leyes sabias y protectoras que regulen y armonicen la tranquilidad, el bienestar y la felicidad del pueblo.

Debe el pueblo ir tomando nota, entretanto, de la voluntad y el deseo que tienen de cumplir las promesas que con tanto ardor formulaban ayer los que hoy se sientan en la legislatura mediante los votos adquiridos con tantas y tan bellas promesas formuladas.

—Hace pocos días nos sorprendió gratamente un hermoso gesto. El diputado electo por el partido radical señor Teisaire remitió desde Buenos Aires, al presidente de la cámara de diputados, su renuncia indeclinable de la banca, por disentir en la forma y en el fondo con la vergonzosa actitud observada por sus colegas al tratarse las elecciones verificadas el 2 de abril.

No hubo persona sensata y consciente que no aplaudiera la gallardía y actitud ejemplar de un hombre que antes de claudicar de sus propósitos e ideas manifestados prefería desprenderse de una banca, en la que se sentiría incómodo y avergonzado. Pero, ¡oh colmo de las decepciones, el diputado Teisaire se ha arrepentido!

Según noticias, el diputado renunciante ha pensado las cosas con más detención y calma; y aunque lo hecho por sus colegas es bastante feo, no vale por cierto la pena de llegar hasta el sacrificio. Y, por carta, dirigida también desde Buenos Aires al presidente de la cámara, retira, contrito y arrepentido, la renuncia presentada. Ya nos extrañaba, a pesar de lo simpático que nos resultó el gesto, que un radical, nada menos, nos diera tales ejemplos.

De hermoso, el gesto se trocó en bochornoso.

—Han empezado, y continúan en todo su apogeo, los actos conmemorativos del centenario. Todas las reparticiones nacionales y provinciales han suspendido el trabajo, gozando de los cuatro días de asueto que se les ha concedido. Las calles se ven todo el día transitadas por mucha gente, que, en éxodo continuo, llegan del campo y de las provincias vecinas para presenciar los festejos.

Los himnos y las marchas triunfales llenan el espacio con sus vibraciones sonoras, y desde el amanecer hasta bien entrada la noche no cesan de ir y venir de un lado para otro las manifestaciones populares. Todo esto estaría muy bien, y el alma se llenaría de dulces emociones, si todo este bullicio y febril algazara no resultara insuficiente para acallar los lamentos de millares de seres que sufren en la soledad de los tugurios el cruel acicate de la miseria y el abandono. Y para éstos — seres que sienten y aman la vida con igual derecho que todos — el gobierno ni las cámaras han tenido un proyecto, un propósito que los salve del estado en que se encuentran.

—Una facción política que en época no lejana rigió los destinos de la provincia, dejando como recuerdo indeleble de su "patriótica" inspiración una interminable serie de desfalcos en el tesoro provincial, muchos atropellos a la constitución y al pueblo, se propone festejar "patrióticamente" el centenario.

¿Cómo? ¿Con alguna idea, con algún proyecto que tenga por objeto mejorar alguna de las críticas situaciones por que atraviesa la provincia, en el orden industrial, comercial, social o político? No. La forma más digna y patriótica de ser conmemorado por ellos el centenario es comiendo. Con un suntuoso banquete, servido con abundante comida y bebida, la concentración cívica regional se adhiere a las fiestas patrióticas. Es la mejor, la única manera, de mostrarse buenos patriotas la que estos señores han encontrado. Habrá ¡es natural! discursos, declamaciones y algunos números de canto. Y acaso, como digno epílogo de un agape de proporciones tan vastas y abundantes, se produzcan algunas indigestiones.

SAN JUAN

El juego de las carreras y los radicales de San Juan

SAN JUAN, 10 — Bajo el acápite de "Hipódromo en San Juan" publica "La Epoca" del 4 de julio, en su primera página, un artículo que por su fondo y corte parece inspirado en un sincero sentimiento de condenación por el juego de carreras; artículo escrito a raíz de la concesión por 30 años hecha por la legislatura de San Juan a un particular para la construcción y explotación de un hipódromo en Villa Krause, localidad cercana a la capital de la provincia.

Contiene ese artículo palabras de censura para los que permiten y fomentan la existencia de los hipódromos y su fatal aditamiento: el juego de carreras. Pero el articulista de "La Epoca", al expresarse en ese sentido, tal vez sin querer, ha puesto en una situación difícil y un tanto ridícula a los "correligionarios" de esta provincia andina.

Lo que él encuentra malo, para los radicales de San Juan es bueno. Y esto se explica ya que dentro del partido radical hay radicales y "radicales". Los de la primera página de "La Epoca" podrían mirar el juego de carreras como abominable e intolerable, pero los otros, los de las nutridas páginas que dedica al turf ese mismo diario, piensan, y entre ellos están los de San Juan, que ese juego es plausible y bueno por aquello de que fomenta el mejoramiento de la raza caballar.

En consecuencia, nada de extraño tiene que el único diputado radical presente (su compañero de representación no se ha incorporado aún), don Aquiles Castro, al discutirse esa concesión que tantos reproches y censuras merece a "La Epoca", en la legislatura sanjuanina, lejos de oponerse a su otorgamiento la aprobara con su voto y con muestras de evidente satisfacción.

Pero aun hay más. Como a uno de los diputados se le ocurriera que debía figurar en la ley de concesión una cláusula que obligara al concesionario a construir pistas para juego de football, lawn tennis, etc., etc., para hacer, en cierto modo, disculpable la concesión, la que resultaba en verdad leonina, el flamante diputado radical se opuso a ello arguyendo como puede hacerlo una persona que es ducha en los recursos que da el ejercicio de la procuración.

Turbia ha de parecer la actitud del legislador radical si se considera que dentro del ampuloso programa de regeneración política e institucional podría haber un lugarcito para la supresión del juego; pero ella queda aclarada si se tiene en cuenta que el concesionario es un conspicuo radical, el ingeniero Krause, propietario de la villa del mismo nombre, cuyos terrenos quiere valorizar con la construcción de un hipódromo.

Hay que agregar que una de las calles de la mencionada villa lleva el nombre del obsequioso diputado radical, y otra el de un viejo luchador de la causa. La moraleja de todo esto es que pueden los "correligionarios" aficionados a las carreras estar tranquilos, pues, por lo que se ve, un gobierno radical no ha de tratar de importunarles en su "inocente entretenimiento".

Instrucción pública y popular

Centro Obrero del Oeste — Hoy, a las 7.30 p. m., esperanto; de 9 a 10 p. m., conferencia a cargo del profesor G. Bermann, sobre Higiene social.

Centro "Trabajo" — Organizada por el Ateneo Popular, se dará en el local de este Centro, Jujuy 222, el 14 de julio, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre la "Revolución francesa". La conferencia estará a cargo del ciudadano Guido Anatolio Cartey.

Juventud "La Internacional" — Desde hoy, en el local Loria 1341, se dictarán cursos gratuitos, según el siguiente horario:

Martes y viernes, de 8 a 10 p. m., aritmética y castellano, por los profesores Arístides J. Velázquez y E. Cefarelli; jueves, de 8 a 9.30 p. m., taquigrafía, por el profesor Vicente Ferraro.

El local permanece abierto todos los días, de 8 a 10 p. m.

Colegio Nacional Mariano Moreno—Los alumnos inscriptos en los cursos nocturnos de extensión universitaria, que en breve serán inaugurados en el local de este colegio, deben presentarse hoy, a las 8.30 p. m.

Ateneo Popular — Solís 1871. Reunión de C. D. hoy, a las 8.30 p. m. Orden del día en secretaría.

Sociedad Luz — Cursos de hoy:

Los microbios, serie de conferencias por el profesor Narciso C. Laclau, en el local social, a las 8.30 p. m.

—Corte y confección, por la profesora María E. Varela, de 8 a 10 p. m., en el local social.

—Aritmética y contabilidad, por el profesor Vicente Lamesa, a las 8 p. m., en el Centro Socialista French 2868.

—Gramática, por Domingo Iglesias, en Monteagudo 90, a las 8.30 p. m.

Liga de Educación Racionalista — En Belgrano 2552, organizados por esta asociación, se realizarán hoy:

A las 9 p. m., lecturas comentadas, por M. A. Palermo.

En Levalle 783 (Avellaneda), ortografía, por José Subirana.

Centro de cultura "Res Non Verba" — En su local, L. A. Huergo 864, hoy dará una conferencia, a las 8.30 p. m., el compañero Arturo Blanco, sobre "Tuberculosis y profilaxis".

Piñeyro (Buenos Aires) —Biblioteca popular "Carlos Guido Spano" — Esta biblioteca ha organizado para el domingo, a las 2.30 p. m., una conferencia educacional, que se realizará en el local de la misma, B. Rivadavia 1112.

Disertará sobre "La acción de las bibliotecas populares" la doctora Alicia Moreau. Entrada libre.

Bánfield (Buenos Aires) — Biblioteca "Domingo F. Sarmiento". Se invita a los socios de esta biblioteca, como también a los afiliados del Centro Socialista, a la asamblea semestral ordinaria que se realizará en el local Viamonte 1585 el domingo, a las 9.30 a. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, renovación de la mitad de la C. A., nombramiento de un revisor de cuentas, ídem de dos suplentes, varios.

HOMENAJE A LIEBKNECHT

Son numerosas las cartas que llegan a nuestra mesa de trabajo, exteriorizando la protesta de los centros socialistas por la condena sufrida por el diputado socialista alemán Carlos Liebknecht. En su última asamblea así lo resolvieron los siguientes centros: Santos Lugares, Rosario 9a., Campana, Villa Urquiza y Centro Juvenil Socialista de Villa Mitre (B. Blanca).

Comité pro reglamentación del trabajo

Concurrieron a la última reunión de este comité los delegados de las siguientes instituciones:

Centros socialistas de las secciones 3a., 5a., Caballito Norte, 8a., 10a., 12a., 14a., 16a., 18a., y 20a.; sociedad Oficiales peluqueros; juventudes socialistas: "Juan Jaurés", "Tomás Meabe", "La fuerza de la razón", de la 4a., "Federico Engels", Amílcare Cipriani" y "Cornelio Thiessen".

— La juventud socialista "La Acción" comunica que ha resuelto abstenerse por el momento de nombrar delegado.

— El comité "El Corralón" informa por nota de los preparativos hechos para la celebración del mitin de desagravio al doctor Justo.

— La biblioteca popular "Francisco Ferrer" de Avellaneda comunica su reciente fundación y solicita el envío de libros. Se resuelve contestarle manifestándole que no es posible acceder a su pedido por cuanto el comité no cuenta con libros, pues hace poco tomó el acuerdo de establecer una biblioteca.

— Se reciben varias publicaciones obreras e invitaciones para la sesión inaugural del primer congreso americano del niño.

— El presidente de la delegación del estado de Bahía (Brasil) al primer congreso americano del niño, doctor Alfredo Ferreyra Magalhaes, que se halla presente, hace uso de la palabra. Dice que hallándose de visita en nuestra ciudad no podía menos de concurrir a una de las reuniones de un comité que tanto se ha preocupado y preocupa de mejorar las condiciones de trabajo de las mujeres y de los niños que son víctimas de la explotación capitalista.

Agrega que él se interesa mucho por el estudio de todas las cuestiones relacionadas con la vida de las mujeres y de los niños, y ve con agrado que una institución particular tome tanto empeño en una obra humanitaria como la realizada por el comité.

— Varios delegados informan sobre comprobación de infracciones. El domingo anterior al de la semana de la reunión no concurrieron inspectores a dos de los puntos indicados por nota al departamento nacional del trabajo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Maldonado — Asamblea general hoy. O. del D.: actas anteriores, balances, movimiento de socios, informe de comisiones, voto general interno, renovación de comisiones, asuntos varios.

Subcomité socialista de Villa Lugano (Sección 1a., Mataderos) — Asamblea hoy martes. O. del D.: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

Centro de la 20a. — El viernes, asamblea. O. del D.: informe de secretaría, afiliados nuevos y morosos, balances, reglamentación de la biblioteca, informe del delegado al XIII congreso, integración de la C. A.

Juventud Socialista de la 4a. — Del Crucero 1173. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, informe de los delegados al congreso, reforma de la carta orgánica, cuota al Comité de P. G.

Centro Socialista de Villa Urquiza — Bauness 2631. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: Movimiento de socios, reforma del art. 1o. del reglamento de biblioteca, reintegración de la C. de B.

"Esperanta Fako" (Grupo Liberiga Stelo) — Se invita a todos los esperantistas, y en particular a los miembros de este grupo, a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8 de la noche, en Belgrano 2552. Asuntos importantísimos.

Juventud P. Lafargue — Republiquetas 2491. El jueves, asamblea general. Se cita especialmente al compañero Cesarkly.

Sección 19a. — Asamblea general hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: lectura de actas, balance, correspondencia, afiliados nuevos, informes de delegados, asuntos varios. La asamblea se realizará en el nuevo local, Pueyrredón 1772.

Subcomité de Nueva Pompeya — Asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, varios.

Centro cultural "Maximino González" — Caseros 3659. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: integración de la C. A., varios.

Subcomité de Saavedra — Republiquetas 3491. Se cita a los miembros de este subcomité para hoy, a las 8.30 p. m., en su local.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: biblioteca, asunto fiesta proyectada.

Juventud Socialista de la 5a. — Asamblea ordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: nombramiento revisores de cuentas, ídem agente de "Adelante!", varios.

Centro Socialista de Belgrano — Cabildo 2559) — Asamblea el 13, a las 8.30 p. m. O. del D.: biblioteca, fiesta, varios.

Centro de la 14a. — Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de los delegados al congreso, informe de la comisión especial, reglamento de la biblioteca.

Juventud Socialista "Amílcar Cipriani" —Mármol 911. Asamblea el domingo, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de delegados, varios.

Coro Socialista de la 6a. — Mármol 911. El jueves, ensayo dirigido por el compañero Luis Miranda.

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — El sábado, continuando el sábado subsiguiente, iniciará las conferencias familiares el ciudadano José F. Penelón.

Centro "El Corralón" — Loria 634. Asamblea ordinaria (2a. convocatoria). O. del D.: ya mencionada.

Comité independiente internacional — Asamblea el 19. O. del D.: informe comisión de fiesta, nombramiento comisión biblioteca, varios.

CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — Conferencia pública el 14, a las 8.30 p. m., en el salón Concordia, Rincón 1141, a cargo del senador doctor Enrique del Valle Iberlucea. Tema: "La revolución francesa".

Centro de Villa Urquiza — Bauness 2631. El jueves, a las 8.30 p. m., conferencia. Sobre "El pueblo y la municipalidad" hablará el ciudadano Guido Anatolio Cartey.

Juventud Socialista "Laboremus" — A beneficio de esta juventud, se realizará el jueves, a las 8.30 p. m., una función y conferencia en el salón Las Heras 2460.

La conferencia estará a cargo de la doctora Alicia Moreau, quien disertará sobre "Alcoholismo", ilustrando la conferencia con proyecciones luminosas.

A continuación se exhibirá la impresionante cinta social "El terrible veneno", que por gestiones de esta juventud ante la intendencia, ésta ha concedido permiso para darla completa.

Precio de las localidades: platea y tertulia, $ 0.80; palcos con 4 entradas, $ 5.

Las entradas están en venta en la calle French 2868.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Conferencia familiar el viernes, a las 8.30 p. m., en su local. Tema: "La revolución francesa", a cargo del ciudadano Isaac Palcos.

Comité independiente internacional — El viernes, a las 8 p. m., conferencia sobre anatomía y fisiología, en su local, Añasco 614.

Centro de la 15a. — Función cinematográfica y conferencia el viernes, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Triunvirato 180. Orador: diputado Rodríguez de Vicente. Tema: "El socialismo y la revolución francesa".

Subcomité "La Lucha" — Organiza para el viernes función y conferencia en el salón Coronel Díaz 1427, a las 8.30 p. m.

Se exhibirá la hermosa cinta "Germinal", de Emilio Zola. La conferencia estará a cargo del doctor José A. Mouchel, sobre "La revolución francesa y el socialismo".

Localidades en venta en Costa Rica 4194 y Coronel Díaz 1427. Platea, $ 0.50; palcos, 2.50.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Subcomité de Piñeyro — Asamblea hoy, a las 7.30 de la noche. O. del D.: informes administrativo semestral y biblioteca, nota de "El Socialista".

Los Hornos — Asamblea hoy martes, a las 7.30 p. m. O. del D.: balance, renovación parcial de la C. A., asuntos varios.

Bánfield — Asamblea hoy martes, a las 8.30 p. m., en su local, Viamonte 1585. O. del D.: asuntos varios.

Adrogué — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: renovación de la C. A., balance, reconsideración asunto descanso dominical, varios.

Avellaneda — Asamblea el jueves, a las 7.30 p. m. O. del D.: informe administrativo semestral, renovación de la C. A., varios.

Subcomité de Villa Porvenir — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: rebaja de cuotas, renovación de la C. A., asunto Carreño, varios asuntos de orden administrativo.

Comité pro reglamentación del trabajo (Avellaneda)—Asamblea hoy, a las 8 p. m., en Palaa 501. Siendo ésta de tercera convocatoria, se sesionará con el número que concurra.

Juventud Socialista "Unión y Libertad" —Asamblea el jueves, a las 6.30 p. m., en avenida Galicia 136. O. del D.: varios.

SANTA FE

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Centro de la 3a. — San Luis 1568. Asamblea el 15, a las 8 p. m. O. del D.: socios morosos (art. 33 estatutos), cambio de local, ampliación carta orgánica, informe comisión voto general Miguel Pochat, conducta Miguel Pochat (nuevo asunto), elección comité electoral; elecciones municipales.

NOTICIAS VARIAS

Juventud Socialista de la 5a. — La comisión de esta juventud ha quedado constituída en la siguiente forma: Secretario general, Angel Gauna; secretario de actas, José Urso; tesorero, León Zelda; vocales: Francisco García, Miguel Fachinelli, Pedro Sajaroff y Carlos Fumagalli.

La rifa a beneficio del Centro "El Corralón" y de la 9a. — En la rifa efectuada en el salón "La Armonía" a beneficio de este Centro y de la 9a. han sido sorteados los siguientes números: 1er. premio, el 370; 2o. premio, el 341, y el 3er. premio, el 256.

CENTROS SOCIALES

Centro Asturiano — Activa los preparativos para el gran festival artístico y baile familiar que celebrará el sábado en el salón del Orfeón Español, Piedras 536, a beneficio de la caja social.

El cuadro artístico dirigido por Felipe Villa pondrá en escena el drama en un acto titulado "El conde de Orgaz" y el juguete cómico en un acto "Los asistentes" y otros números a cargo de la tonadillera Enriqueta Sánchez, Juanito Pérez y el actor Eduardo Díaz de la Vega.

Chantada y su partido — Esta asociación de ayuda, instrucción y recreo efectuará el sábado próximo una velada artística y baile familiar en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, con el concurso de La Argentinita y hermano, precoz dueto; Natalio Abel Vadell; terceto Dopazo: señorita Josefina San Martín; Carmen de Lezma; La Perlita y su hermanito, dueto infantil; Domingo Garriga, quienes ejecutarán un selecto programa de variedades, al que pondrá fin la representación del diálogo titulado "A gaita vencedora", para finalizar la velada con un baile puramente familiar.

Jóvenes Amantes del Arte — Este Centro prepara para la noche del 5 de agosto una gran función y baile en conmemoración del XIII aniversario de la fundación de la sociedad. Dicha fiesta será dada en el salón Lago di Como, Cangallo 1756, donde el cuadro social pondrá en escena el drama en tres actos "Teresa Raquin".

—Este centro efectuará el jueves una asamblea para renovar su C. D., en el local social, Cangallo 3736.

EL TIEMPO

El cielo mantúvose ayer algo nublado por la mañana y bastante despejado por la tarde. La temperatura, con el ascenso experimentado, se hizo más agradable que en días anteriores. La máxima del día alcanzó a grados centígrados 17 a las 2 p. m., y la mínima descendió a 4.1 a las 6.50 a. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m/m: 765, 762.1 y 760.2; temperatura del aire (grados centígrados): 5.4, 17 y 10.2; humedad relativa: 86, 44 y 64; dirección del viento: NO., NO. y N.; velocidad del mismo (kms. por hora): 10, 18 y 16; velocidad extrema: 32 kms. a las 12.40 p. m., del rumbo NO.

Anoche a las 8 el tiempo continuaba bueno en las provincias. En el sur se encontraba algo nublado, y en Puerto Madryn estaba lloviendo. Prevalecían vientos del nordeste en el norte del litoral, suaves del norte y calma en las demás provincias, y del oeste (NO. a SO.) en los territorios del sur.

La temperatura había subido de 6 a 9 grados en las regiones del sudoeste, mientras que en el sur de Buenos Aires y en el Chubut había bajado varios grados. En las demás regiones ha quedado casi estacionaria.

La presión atmosférica había bajado en todas partes, y por la noche se encontraba algo más baja, con 765 m/m en Corrientes, y más baja, con 742 m/m. en Santa Cruz.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperatura más o menos normal en el norte de Buenos Aires y en las demás provincias, y nublado, con lluvias y descenso de temperatura, en el oeste y sur de Buenos Aires y en los territorios del sur.

DEPORTES

FOOTBALL

Campeonato Sudamericano

LA JORNADA DE AYER — ARGENTINOS v. BRASILEÑOS EMPATAN EN UN GOAL—LAGUNA-ALENCAR —BRILLANTE MATCH — OTRAS NOTICIAS.

El partido jugado ayer en el amplio ground del club de Gimnasia y Esgrima, entre los cuadros representantes del footbal brasileño y argentino, había despertado inaudito entusiasmo, debido a que se presagiaba una brega lucida e interesante, dado el poderío de ambos contendientes. El partido de ayer resultó reñidísimo, y la movilidad extrema fué la característica desde el principio del match. Así, pues, el público que concurrió a presenciarlo fué numeroso, ocupando totalmente las amplias instalaciones del campo de deportes de Palermo.

EL EQUIPO ARGENTINO



Parados: Olazar, Martinez, Brown, Rithner, Chiappe y Badaracco
Arrodillados: Heinsinger, Laguna, Marcovecchio, Guidi y Bincas

Desde mucho antes de la hora anunciada para dar principio, una enorme caravana que se desprendía de la avenida Alvear, llegaba hasta el field.

A medida que se acercaba la hora para iniciar el juego el entusiasmo del público se acrecentaba, tan es así que cuando aparecieron los cuadros prorrumpió en una ovación ensordecedora. No obstante, ayer el público se manifestó con más imparcialidad que en el partido del sábado entre chilenos y brasileños, pues creemos interesante consignar que, a pesar de ser ayer más numerosa la concurrencia que en el match del sábado, el público de ayer se notó con más indiferencia.

El resultado del match de ayer es ilógico si se quiere; el triunfo debió corresponderle al cuadro brasileño, que jugó mejor y tuvo más oportunidades, demostrando mucho mejor juego que los locales.

En cuanto al referee actuó a satisfacción general.

A las 2.35, hizo su aparición el cuadro visitante ovacionado largamente por el numeroso público, y, tras los hurras de práctica en estos matchs, sus componentes se practicaron shoteando al arco durante un largo intervalo, en que la comisión de selección se vió en figurillas para formar el cuadro; Naón se negó a prestar su concurso alegando no haber recibido aviso, — según él—y se presentó al field por indicación de la comisión directiva del club Gimnasia y Esgrima de La Plata, pero no para jugar; en cambio, Ohaco, se hallaba en el interior. Fueron suplidos por Laguna y Martínez; el primero, gracias a Pady, que se tomó la molestia de ir a la tribuna popular a buscar a un forward, y encontró a Laguna, — lo interesante es que Laguna, no había sido incluído en los cuadros por ser de nacionalidad paraguayo, pero ayer ya no lo era, ¿acaso se ha naturalizado?

A las 2.50, o sea 15 minutos más tarde bajó a la palestra el cuadro argentino, aplaudido largamente.

El sorteo reglamentario favoreció al capitán del cuadro brasileño, que optó por la valla que da al norte, sin que ello fuera factor favorable para ninguno de los dos bandos, y de inmediato se alistaron los cuadros así formados:

Brasileños: Casimiro Amaral (Makenzie de San Pablo); Orlando Pereyra (San Bento) y Manuel Nery (Flamengo de Río de Janeiro); Silvio Lagreca (San Bento de San Pablo), Sidney Pullen (Flamengo) y Armando de Almeida (Flamengo); Luis Meneses (Botafogo de Río de Janeiro), Amílcar (Corhintians de San Pablo), Friendenrich (Paysandú de San Pablo), Alencar Monti (Americano de San Pablo) y Arnoldo Silveyra (Santos A. C. de Santos).

Argentinos: Juan José Rithner (Porteño); Arturo A. Chiappe (River Plate) y Juan D. Brown (Quilmes); Pedro Martínez (Huracán), Francisco Olazar (Rácing) y Jerónimo Badaracco (San Isidro); Alfredo Heinsinger (Tigre), José Laguna (Huracán), Alberto Marcovecchio (Rácing), Carlos Guidi (Tiro Federal de Rosario) y Carlos Bincas (San Isidro).

A las 2.55, Marcovecchio da el puntapié inicial con un pase a Laguna, iniciando un avance que no prosperó, pues los brasileños contrarrestaron esta primer tentativa, llevando un avance combinado. Chiappe rechaza un avance de Alencar, y en el otro extremo Guidi prueba a Amaral con un tiro violento que éste rechazó bien, y un minuto después Heinsinger hace un foul a Silveyra, que luego salva Olazar con un golpe de cabeza.

El goal de los argentinos

Hensiger, después de destacarse solo, hace un centro que tomó Laguna shoteando al arco. Amaral rechaza débilmente e intervienen de nuevo Heinsiger y Laguna, anidando la pelota en la red cuando transcurrían sólo 8 minutos de juego.

Lagrecca rechaza un pase de Marcovecchio a Bincaz. Badaracco intrecepia a Menezes, pero interviene Monti y éste, después de correrse breve trecho, hace un buen centro que malogra Friendereich shoteando desviado.

Chiappe se luce al rechazar con un golpe de cabeza una combinación de Friendereich y Monti. Olazar es detenido por Freindereich a costa de un corner, que toma Olazar con un violento tiro que malogra shoteando desviado. Heinsiger, al recibir un pase de Guidi, logra destacarse solo, y ya cerca del arco pasa a Marcovecchio, que detiene Pereyra en gran forma. Tras esto, Heinsiger hace un foul a Almeyda, sin resultado positivo.

Guidi logra destacarse solo y hace un pase a Laguna, que éste desperdicia shoteando desviado, y a renglón seguido Lagrecca hace un pase a Freindereich, y este shotea desde larga distancia resultando el tiro desviado.

Rithner vencido

Cuando transcurrían 20 minutos de juego del primer halftime, Freindereich hace un tiro largo que Brown y Chiappe intentan rechazar, pero fallan en su intención, tomando desprevenido a Rithner; no obstante, detuvo la pelota, pero se le escurrió y fué a parar a la red obteniendo los brasileños el goal del empate.

Ante este contraste los argentinos arremeten con ímpetu, pero Marcovecchio malogra shoteando alto. Guidi se posesiona de la pelota, y después de salvar a dos contrarios shotea débilmente, y Amaral rechaza bien. En el otro extremo, Rithner es llamado a actuar ante dos fuertes tiros de Freindereich y Monti.

EL EQUIPO BRASILEÑO



Apesar del empate de ayer, jugó con más eficacia que los locales

Heinsiger se posesiona de la pelota y después de salvar a varios contrarios hace un centro que Nery rechaza bien.

Al finalizar el primer período de juego el score arrojaba las siguientes cifras:

Argentinos	1 goal
Brasileños	1 "

MOMENTO INTERESANTE DEL MATCH



Lagrecca rechaza un centro de Olazar

Segundo período

Freindereich reinició el juego después del descanso reglamentario, llevando un vigoroso avance combinado, que Olazar se encargó de anular. Marcovecchio recibe la pelota y hace un violento tiro al arco y Laguna malogra esta oportunidad rechazando la pelota, pues a no mediar este rechazo el goal se hubiera producido. Guidi, acosado por Pullen, hace un pase a Bincaz, que lo malogró shoteando afuera. Luego Laguna pierde una oportunidad al recibir un pase de Martínez. Menezes emplea a Rithner, quien salva bien. Olazar malogra un avance de Menezes y Monti. Pereyra detiene a Hensiger, y luego éste, acosado por Almeyda, hace un medido centro que Nery rechaza. Guidi se posesiona de la pelota y después de burlar a Monti y Sidney hace un pase Marcovecchio que éste malogra shoteando desviado.

Olazar pasa a la ofensiva y en varias circunstancias prueba a Amaral, que rechaza bien y en brillante forma.

Freindereich recibe un centro y sin pérdida de tiempo hace un ajustado tiro que Brown chingó, pero Rithner salvó bien.

Transcurrían 20 minutos de juego cuando Heinsiger hace un centro que Marcovecchio malogró con un tiro alto.

El único delantero que en los minutos restantes hizo peligrar la valla brasileña fué Heinsiger, pero los centros matemáticos de éste fueron siempre desperdiciados por los demás delanteros argentinos.

A los 25 minutos, Amílcar se desprendió de la ineficaz vigilancia de Brown y enfiló un fortísimo tiro que, pegando en el travesaño, salió fuera de la cancha, malográndose así la oportunidad que hubiera dado la victoria a nuestros visitantes.

En los últimos 5 minutos se notó una tardía reacción del terceto delantero argentino, pero la defensa brasileña, aunque con trabajo, pudo salir airosa en su cometido.

Cuando experiraron los 90 minutos reglamentarios, el resultado del partido era el siguiente:

Brasileños	1 goal
Argentinos	1 "

Actuó de referee el aficionado Carlos Fanta.

El cuadro argentino impresionó desagradablemente; justo es reconocer que si todos jugaron mal en el partido contra los chilenos, peor jugaron ayer.

El "gesto" de Naón

Este halfback derecho, que en otras oportunidades elogiamos su actuación, ha hecho ayer un "papelón". Ha querido hacerse el "interesante", pero debe reconocer que el haberse negado a

FOLLETIN 42

Camilo Lemonnier

EL VIENTO EN LOS MOLINOS

(Traducido para LA VANGUARDIA por Ramón Sainte Marie)

De vez en cuando, cruzaban trineos cargados de maderas empujados por hombres que volvían de los mercados. Jóvenes campesinas, con canastas sobre la cabeza, se deslizaban ligeras, oscilantes y les saludaban al pasar con un "goedendag" cordial, riendo francamente. Desde lejos, en el argentado aire, esos transeuntes parecían pequeños puntos negros inmóviles. Y luego, de repente, como un vuelo de pájaros de los hielos, ellos venían en dirección a uno. Todo eso constituía la vida del invierno de Flandes, que pasaba en el lindo viento frío, yendo de pueblo en pueblo. Detrás de los afiligrinados setos, las granjas de la ribera parecían calientes arcas de Noé.

Cada golpe de patín hacía espumajear la nieve. El fierro cepillaba el hielo con ruido ronco y dulce. Los niños gritaban, reían, rodaban, pero ni Dries ni Manie hablaban, embriagados de luz helada, con el piú piú de la flautita del viento sonándole en los oídos. A veces él miraba la punta de su zueco blanco que sobresalía por lo bajo de la pollera y luego hacía lo propio con el otro zueco: ambos corrían como la lanzadera del tejedor.

El sol se ponía como una bola de cobre. Tiernas y vírgenes rosas heridas sangraron.

—¡La noche ya! — dijo Mannie.

Los patines describieron un amplio círculo; toda la bandada giró también; y entonces regresaron a la casa. Las parvas, bajo el oro y la sangre del poniente, llameaban como nieve incendiada. Los techos llenos de escarcha eran de un color rosa semejante al de la carne de un corderillo por entre los claros del vellocino. A lo largo de los ribazos, los escuetos álamos sonaban como árboles diáfanos de vidrio tejido. Dries sentía frío al corazón cuando pensaba en el fin de ese bello sueño. La tierra también tenía frío en aquel pálido crepúsculo polar. Cuando llegaban, vieron el fuego verde de una estrella que pendía sobre la casa. Era entonces cuando pudieron haber cantado el romance de navidad.

—Mannie, hubiera deseado decirle aún cierta cosa, pero, si usted quiere, eso será para la próxima vez.

Poppie estaba seguro de que Dries diría su frase como las otras veces. Lotje y Pooske reían como patitos que vieran flotar un zueco sobre el río. Con amplios golpes de patín, Dries volvía al pueblo ya entrada la noche.

XXV

La navidad había pasado bien. Con Piet Baezen y Flanders, después de misa mayor, habían comido morcillas y asado de cerdo. Todo el pueblo había faenado el cerdo. El gato lamía aún con pequeños lenguetazos la sangre fresca en la canaleta. Hasta la noche el aire había permanecido impregnado de un husmo agrio provocado por las costillas asadas y las salsas de chalota. Por la tarde encontraron a Gide Keukelaer, que llevaba en el ojal una ramita de cerezo florecida. Roose, como todas las muchachas de Flandes, había cortado la rama el santo día de la Anunciación y la rama había florecido exactamente la noche de navidad. Gide era feliz y les había declamado su repertorio. Vaciaron juntos numerosos vasos de cerveza. Dries se había divertido como un rey. Puesto que estoy decidido a convertirme en un verdadero hombre, pensó, es de todo punto juicioso que pase alegremente el tiempo que me resta. Pero hete aquí, que al día siguiente quedóse en cama hasta mediodía. Estiraba una pierna, luego la otra, tanteando con el extremo de su pie los lugares frescos.

El viento de lluvia soplaba por la chimenea un olor empalagoso de hollín mojado. Escuchó crepitar el agua contra la ventana. Sus ideas estaban empañadas como los vidrios. No se decidía a abrir del todo los ojos; sabía que estaba allí sobre una silla el delantal que se había comprado para ir a trabajar en casa del ebanista. ¡Hum! bien reflexionada la cosa, se dijo, es ésta mala época para ponerse al trabajo. Sólo faltan seis días para terminar el año. Mejor será comenzar con el año nuevo. Bostezó y volvió a meterse entre las cobijas más conforme.

Una voz agria, de repente, rasgó el silencio de la escalera. Desde el pie de la escalera la sirvienta gritaba que haba venido un hombre de las pequeñas granjas. ¡Rediós! ¡No le dejarían entonces nunca en paz! Todos los días ahora uno u otro venía a verle. Se levantó renegando; sus pies desnudos chasquearon sobre el piso; estaba un tanto avergonzado, con todo, de haber dormido hasta tan tarde.

El hombre, un pequeño cultivador con los huesos puntiagudos como rastrillo, le esperaba en la cocina, sentado junto al fuego, sus enormes manos sobre las rodillas, inmóvil. Tenía los ojos puestos en la lluvia, que afeitaba los vidrios; unos ojos color de lluvia también, sin mirada.

—¡Hola Tone Boontje!

A ése se le llamaba comúnmente "Pequeña Haba". El campesino se levantó sin quitarse la gorra; ella permaneció adherida a la punta de su cráneo calvo, entre sus altas orejas: un campesino de Flandes jamás se quita la gorra. Con palabra entrecortada, los ojos bajos, se puso a explicar su caso. Arrendaba un campo. Hacía treinta y ocho años que lo cultivaba. A la larga, ese campo era algo como un pedazo de su carne. Un caballo no hubiera zanqueado sobre él más rudamente. Los suyos y él sudaban agua y sangre para poder pagar los arrendamientos cada día de San Martín. Jamás había visto la cara al amo, el cual era un hombre rico que pasaba su vida viajando. Era el notario quien extendía el recibo del arrendamiento cada año.

Tone Boontje cesó de hablar un instante, sus escasas pestañas se removían, tironeadas por una pena profunda, sin lágrimas. No obstante, mantenía su torso derecho al borde de la silla, habituado como estaba al dolor. Dries oía algo así como el hipo de un ral que sordamente subía por la garganta del campesino. Hubo un pesado silencio. Luego, bajando aún más la voz, dijo que habían venido a verle del castillo. El barón había comprado el campo y se lo arrendaba desde ya a uno de sus grandes colonos.

—Entonces, Dries Abeels, dijo el campesino, quisiera saber si la ley no me ampara. Yo no tengo contrato escrito, pues en los antiguos tiempos no se firmaba documento alguno. ¡Treinta y ocho años, Dries Abeels, que abono el campo con mi grasa! Preferiría que la muerte me llevara a mi mujer.

Dries meneaba la cabeza.

—No hay nada que hacer, Tone Boontje. La ley está del lado del amo. Es él quien tiene todos los derechos.

El campesino permanecía allí, sentado al borde de su silla, mirando siempre caer la lluvia afuera. Los cobres de la cocina, brillantes como la luna, reflejaban la miseria de ese pobre hombre golpeado en su vida lo mismo que un buey viejo en su pajaza. La olla silbaba sobre el fuego su pequeña canción de flauta. El canario picoteaba el cañamón en su jaula, cantaba, y luego hacía de nuevo crugir un grano. La bulla roncaba como el agua de la esclusa. Dries hubiera deseado estar aún en el lecho, tanteando los lugares fríos con la punta de sus pies.

Y repetía:

—No hay nada que hacer, Tone Boontje.

El campesino se levantó, tuvo un ademán de cansancio y movió los hombros con resignación.

—Esto es duro, sin embargo. ¡Después de treinta y ocho años! Nunca hubiera creído en semejante desgracia, después de todo lo que hemos padecido ya.

De repente, Dries estalló en cólera. Golpeó el suelo con el pie y comenzó a gritar, muy rojo el semblante, en la paz brillante de los bellos calderos.

—Usted lo ha querido, usted y los demás. Es la culpa de todos, de todos digo, si les tratan como a un ganado. Y será lo mismo para vuestros hijos, a menos que de aquí a entonces...

Hizo con la mano el ademán de abatir algo.

—Los amos serán siempre los amos. Están tan por encima de nosotros, decía humildemente el campesino.

Tenía, en verdad, el aspecto de una "pequeña haba" cuando pasa el jardinero con su podadora en la mano. Dries, por su parte, bien alimentado, con su sangre de pequeño toro, soplaba.

—Todos ustedes dicen eso y se dejan estar. Presentan el pescuezo como los corderos. ¿Acaso un hombre no vale otro hombre?

Tone le miraba con su mirada apagada, por debajo de sus duras cejas grises como cerda, y sacudiendo lentamente la cabeza.

(Continuará.)

PERSONA BUSCADA

Se desea saber el paradero de Angel Frigerio. Lo busca su señora madre. Dirigirse a Laureana Frigerio, Zavaleta núm. 465.

Agentes corresponsales

Se desean en el interior, para las publicaciones de "La Escuela Moderna" de Barcelona, de la cual fué fundador Francisco Ferrer. V. 20-7-16.

Los compañeros

que quieran dedicarse a difundir las publicaciones de "La Escuela Moderna" de Barcelona, pueden pasar por la calle Pichincha 1867, donde se les facilitarán instrucciones. Los que se dediquen a dicha propaganda serán retribuídos. V. 15-7-16.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6928; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3962.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3262; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 46; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1656; Británico, Pedriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1240; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1562; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3502; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2044; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 431; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Rebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 35, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 730 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palau 567.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Pujao", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Rebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 328; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2615; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

jugar ayer no tiene nada de correcto y sólo merece acerbas críticas.

La comisión de selección

La lección recibida ayer por la comisión de selección de la Asociación Argentina merece párrafo aparte. Cuando formaron los cuadros nos hemos ocupado detenidamente y los comentarios que en aquella oportunidad hiciéramos fueron, muy apesar nuestro, una buena lección para el futuro. Entendemos, y están con nosotros todos los aficionados y la mayoría del periodismo, que lo que ha hecho en esta emergencia no tiene nombre, y sólo se concibe si la comisión de selección quiere desprestigiar el progreso del football argentino.

En el cuadro seleccionado sólo tres hombres han respondido, ellos son: Olazar, Guidi y Heinsiger.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

La dirección de este diario ha resuelto organizar un campeonato de football, reservado para teams formados por adherentes de centros, comités independientes, bibliotecas y asociaciones gremiales, para disputar una copa artística.

Las inscripciones, que son gratuitas, se reciben en el local Reconquista 675, todos los días, de 7 a 8 p. m., y serán clausuradas hoy.

Esta noche, a las 8 en punto, se realizará una reunión de delegados en el local de LA VANGUARDIA, Reconquista 675, a los efectos de nombrar consejo divisional, superior y otras comisiones.

FEDERACION COMERCIAL

Resultado de los partidos de anteayer

TERCERA DIVISION

R. Simonetti v. F. A. de Alpargatas —Este encuentro, del cual dependía el campeonato de la sección A, se verificó ayer en Temperley, obteniendo la victoria el equipo nombrado en primer término, por dos goals a uno.

Los teams estaban constituídos:

R. Simonetti; S. Stella; L. Bordegaray y A. Casatti; E. Gariglio, J. Dezan y F. Beretta; J. de Tejería, A. de Tejería, J. Villar, L. Caravana y C. Luis.

F. A. de Alpargatas: M. Bramoso; J. Garaventa y A. Garaventa; F. Cugnetti, E. Montani y R. Riveiro; L. Bramoso, D. Garibaldi, N. Frungillo, F. Llora y C. Baguera.

Los tantos del team vencedor fueron señalados por J. de Tejería.

Columbian Record v. Vda. de Merlo —Se jugó este match, el cual finalizó con un empate de un goal por bando.

Los equipos estaban así formados:

Columbian Record: J. Ferraris; C. Bravo y N. Silva; P. Lomuto, M. Collada y V. Filipponi; J. Silva, O. Portell, M. Recalt, J. Fraga y M. Fraga.

Vda. de Merlo: A. Aactis; A. Toledo y C. Moneta; A. Bianchi, A. Milani y E. Olcan; A. Callenazzi, L. Cavalli, H. Rondanini, P. Toledo y J. Orlando.

Rondanini marcó el goal para su bando a los 18 minutos del primer período, y Ferraris a los 44 minutos del segundo.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Club Atlético Santo Domingo — La 5a. división de este club ha jugado un partido amistoso con el club Saloon en la cancha situada en Iriarte y Santa Elena, siendo vencedor Santo Domingo por 6 a 1.

El team de Santo Domingo estaba compuesto así:

Emilio Capuano; J. Sotto y Coba; Santos, Sportusno y Nave; Chesino, J. Capuano, Chésare, Knight.

Los goals fueron hechos por Chésare, Chesino, Sotto y Knight.

Club Atlético "Res non verba" — La 4a. división de este club ha jugado un partido amistoso con el Club Vieytes en la cancha situada en Avellaneda.

El resultado fué un goal por cada bando.

El team "Res non verba" estaba compuesto así: F. Baccá, E. Navarro, Oatos Sansone, Boggio, Casse, Senéga, Bruno, Gentil Benditti, J. Roque.

El goal fué hecho por Gentil. Actuó de referee Roberto Gasatti.

River Plate Juniors 4 v. Costa Rica 3 —Este partido amistoso de segunda división se jugó el domingo 9, a las 3 p. m., en avenida Rosales y Tucumán.

Después de un reñido encuentro venció River Plate Juniors por 4 a 3, marcados por A. Aquila, 4.

El team de River Plate Juniors es el siguiente:

R. Mostacha cap.; C. Scottón y E. Ruvís; I. Santagati, F. Spampinato y M. Scottón; A. Aquila, I. Chevalier, J. Lamongér, A. Pagano y L. Mollo.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

IV Campeonato sudamericano del kilómetro

En la secretaría del Club Motociclista Nacional, calle Rivadavia núm. 1525, se continúan recibiendo las inscripciones para la prueba internacional que se llevará a cabo el domingo próximo sobre el camino pavimentado de Avellaneda a La Plata, dividida en cuatro categorías: para motocicletas hasta 2 3|4 H. P.; para motocicletas hasta 3 1|2 H. P.; para máquinas de poder ilimitado y para sidecars de cualquier potencia.

El registro de anotaciones permanecerá habilitado hasta el jueves 13, a las 10 p. m., siendo el costo de cada inscripción de 10 pesos para los socios del C. M. N. y 20 para los no asociados.

La revista de este mes

Dentro de unos días será puesto en circulación el número 41 de la revista mensual "Motociclismo" que edita el Club Motociclista Nacional.

El número de julio traerá el sumario siguiente: El ideal de velocidad, por Luis Carlini; El concurso de sidecars del Moto Club Argentino; Autobiografía de un campeón; Distribución de premios del Trofeo de Turismo de 1916, el banquete en el hotel Americano; Moto Club Paraná, renovación de autoridades; Moto Club Argentino, su nuevo consejo directivo; Moto Club La Plata, cambio de C. directiva; El campeonato sudamericano del kilómetro; A lo yankee, por Charles; El campeonato uruguayo del kilómetro lanzado; "Motociclismo" en La Plata; Distribución de premios del festival de Temperley; El raid Rosario-Timbues y regreso, del Moto Club Rosario; Excursiones a La Plata; Club Motociclista Nacional y Moto Club Argentino; La delegación argentina en Montevideo y abundantes notas gráficas referentes a las crónicas que preceden.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Estacionario frente a Posadas. Siguió disminuyendo en su parte inferior.
Paraguay — Subió despacio en Formosa. Aguas abajo del último lugar, frente a Puerto Bermejo, disminuyó.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Continuó bajando en su cuenca superior. Aguas abajo del puerto Bella Vista continuaba aumentando.
Uruguay — Bajó rápidamente en su curso superior, comprendido entre los puertos desde Barra Concepción hasta Paso de los Libres. En la parte inferior, aguas abajo de Monte Caseros, continuaba creciendo. Bajará en Monte Caseros hoy, y frente a Concordia el viernes.
De la Plata — Ha bajado m. 1.10 desde anteayer. Quedará probablemente en ese estado bajo hasta hoy.
Agrio — Un pequeño repunte frente a Las Lajas desde anteayer.
Neuquén — Casi estacionario.
Negro — Estacionario en Paso Pizarro. Cerca de Choele Choel bajó despacio.
Colorado — Estacionario.

CORREO

M. Ganza — A la 1a., no; a la 2a., levanta la sesión.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.
Hoy — 16a. rep. de abono, turno par; 2a. rep. de Ugonotti.

COLISEO — Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. Caramba Scognamiglio.
Hoy — Penúltima función de la temporada, a beneficio del personal del teatro. La principessa dei dollari.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculo por secciones.
Hoy — Jacinta, Mar del Plata social, Zapatero a tus zapatos, La muerte de un vivo. — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Gran compañía "Città di Napoli" de Carlo Nunziata.
Hoy — La prima notte di matrimonio!... —Platea, $ 1.50.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaró.
Hoy — Notas teatrales, Misia Pancha la brava. — Platea, $ 1.60.

ODEON — Mañana: 3a. conferencia del conferencista belga Mr. J. F. Fonson a las 5 p. m. — Platea, $ 5.

Variedades y cinematógrafos

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta, ejecutándose durante su exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli.
Espectáculo por secciones, desde las 10 a 12 m., de 2 a 6.30 y de 8 a 12 p. m. —Entrada general, $ 1.50, niños, 0.50.

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Gran suceso del caballero Felip, The Zanfrellas, Los Caritos, Mary Bracco y su excéntrico Paco, The Canadien S., acróbatas equilibristas de fuerza; Trío Jerlaval, S. Lerin, Satanela, John Tom Baby, Miss Olive Tempest y su troupe, y toda la compañía — Entrada general, $ 1; entrada al paraíso, 0.60.

CINEMA CASINO — Maipú 336.
Hoy — 1a. sección: La zíngara (en colores), 8 partes; Perro fiel de Tripita, 4 partes y Miss Olive Tempest y su troupe, 4 bellas artistas bailarinas inglesas.
2a. sección: Valle de la muerte, estreno en 12 partes, y The Canadien S, acróbatas equilibristas.
3a. sección — La emboscada, 6 partes; Entre chaparrones, 3 partes; Mary Bracco y su excéntrico Paco.
4a. sección: La emboscada (continuación); Caballero Felip, célebre ventrílocuo, ilusionista y musical.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche; entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy — El valle del olvido, drama en 5 actos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Plaza Once, función tarde y noche. Todos los días estrenos.

Academia Superior de Comercio

"HELLER"

SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735. U. T. 2730, MITRE. — SECCION OESTE: RIVADAVIA 6836, SECCION SUD: MONTES DE OCA 845.

A 10 $ por mes, se enseña, en corto tiempo de día y de noche, aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés, francés. A 5 $ escritura a máquina de todos los sistemas. Cursos abreviados para aspirantes a "Contador Público", "Tenedores de libros", cajeras y empleados. Enseñanza por correspondencia al interior. Soliciten programas gratis. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional y autor de las renombradas obras "METODO HELLER"

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros. .	$ 6
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (3a. edición) . .	$ 3
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna (2a. edición) . .	$ 1
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial.	$ 1
Guía y Consultor Práctico del Comerciante.	$ 5

Pedidos al autor: A. HELLER, Corrientes No. 3735. — BUENOS AIRES.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 25 al 39.

Capital	$ 122.000.000.—
Fondo de reserva (oro) .	" 14.425.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1626; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 1.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 1.001 hasta $ 10.000. .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Corallie

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 415 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3181, Corrientes 2220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 2560.

En Avellaneda: Mitre esquina Cancebaro.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.521.168.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Poraire, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 433 al 445.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1256; No. 4, Moreno 1381; No. 5, Rivadavia 5402. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 833 330

SE ABONA

	C|l	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1895. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000 000
Reservas.	" 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días.	2	"
A plazo fijo de 60 días.	3	"
A plazo fijo de 90 días.	4	"
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año.	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o

Descuentos de letras y pagarés Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3 Lima 1606.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000 . .		
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 20.000 m|n. por 2 meses . .	3 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . .	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingendeffer, secretario.

Taller de fotograbados y estereotipia

Raimundo Martin

334 — CHACABUCO — 334

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz,

Calefacción,

Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 á 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . .	" 97.956.030.— m|n
Fondo de reserva . .	" 47.773.198.12 m|n
Prima a cobrar . . .	" 1.226.382.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salto, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sel
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses.	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente. . . .	8 o|o
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1916. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 826 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR EDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WOODBINE ISAAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V|28|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO PEDRO CAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. V. 27|7|16.

Broncería,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lamparas y cocinas a gas liquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay—Préstamo No. Ho. 1203|30312. Serie L. de $ 11.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires número 135, EL DIA MARTES DIEZ Y OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS 2 DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calles Buenos Aires y Federación, compuesta de varias piezas de material y su terreno correspondiente, compuesto de 34,64 metros de frente por igual extensión de fondo; lindando: al norte, con Salvador y Juan Bisso; al sur, con don Joaquín Avila, calle por medio, hoy Cecilia J. de Freyre; al este, con don Diego Quintana, y al oeste, calle por medio, con don Juan Benzzio.

BASE DE VENTA: $ 21.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 11.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.891 con 372 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de julio de 1916. V|18|7.

PLANTAS FRUTALES

Forestales y de adorno

MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

SEMILLAS Y PLANTAS

Raphia

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo	$ 2.15
el paquete de 100 grs . . .	" 0.50
Para atar injertos, plantas, etc., el kilo	" 1.50

ALSINA 623 — BUENOS AIRES

Apareció el catálogo general No. 58

ACABA DE APARECER

La importante Obra "ORTOGRAFÍA CASTELLANA", "Sistema Heller"

Por ISAAC HELLER, Profesor, Calígrafo, Contador, Balanceador Público, Fundador y Director del Instituto Superior de Ciencias Comerciales "Heller", Rivadavia 3412. Esta nueva Obra, Unica en su género, está compuesta por tres importantes libros, en un sólo volumen: El 1o. abarca la Ortografía completa con todas las reglas y ejemplos prácticos; El 2o. abarca la Correspondencia Comercial con todas las reglas y una escogida colección de Cartas Comerciales, Documentos, Contratos, y Escritos de toda clase; El 3o. lo forma un Vocabulario Ortográfico completo, abarcando todas las palabras del Idioma castellano (más de 12.000) de dudosa Ortografía. Esta Obra es indispensable y de gran utilidad para todos. Grueso volumen, lujosamente impreso y encuadernado. Precio: $ 3. Interior: $ 3.20. PEDIDOS AL AUTOR, ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires.

Obras del mismo autor:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS"	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) 2a. edición.	$ 3.—
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes . . .	$ 1.—

PEDIDOS AL AUTOR, ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412, Bs. Aires.

Las Obras "Sistema Heller", son preparadas especialmente para aprender sin ayuda de Profesor.

ÑIA GENE... FÓSFO...

C G F

MARCA VICTORIA

3 CAJAS POR 10 Cvos

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS

Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8 00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL

Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

Imprenta

Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafes y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 216

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992|96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

EL ARROZ CLACE

MARCA

"GALLO"

ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA

Ropa para Obreros

Y CHAUFFEURS

CASA ROVEDA

818, Calle DEFENSA 818, Buenos Aires

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3240.

Buenos Aires, Miércoles 12 de Julio de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

EL ART. 2 DE LA LEY Y SU REFORMA

Ausente algunos días de la capital, encuentro a mi regreso, en LA VANGUARDIA del 8 del corriente, una réplica del diputado Bunge a algunas observaciones por mí formuladas en el mismo diario a un punto de las reformas a la ley de accidentes del trabajo proyectadas por el nombrado legislador. Sin ánimo de hacer polémica y únicamente para aclarar conceptos que tienen la más alta importancia, pues se trata de derechos de la clase trabajadora, contesto a esa réplica en estas líneas, cuya publicación pido al ciudadano director.

Cuando se sancionó la ley de accidentes en vigencia, la critiqué en una serie de artículos que aparecieron en LA VANGUARDIA, y cuya publicación suspendí por razones que no son del caso. Proyectada la reforma, se deja subsistente una disposición errónea. Vuelvo a criticarla, con mayor razón ahora que entonces, por la representación que inviste el autor de la reforma.

He sostenido y sostengo que la limitación al derecho a la indemnización por el monto del salario es contraria al principio del riesgo profesional; y que, por consiguiente, la introducción en la ley de esa limitación era también contraria al interés de la clase trabajadora, que tiene en el principio del riesgo profesional un fundamento jurídico a las acciones de indemnización por los daños que le ocasionan los accidentes del trabajo. Y si me causó sorpresa el que un diputado socialista propusiera una reforma que dejaba el soneto como estaba, o peor, es porque pienso que los principios del derecho obrero deben mantenerse siempre en toda su integridad, y que si hay alguien que está obligado a hacerlo así es el legislador socialista, quien por ningún concepto puede aceptar que ese derecho sea lesionado, y menos intentar lesionarlo él mismo.

El diputado Bunge, "en teoría, está de acuerdo en que es preferible que no haya un límite de salario"; ¿pero, para qué sirven las teorías sino es para hacerlas prácticas cuando llega la ocasión? Luego dice que la cuestión de la limitación "es de mero detalle", sin darse cuenta que ese mero detalle contraría el concepto mismo del riesgo profesional, según el cual "todos los que enajenan su fuerza de trabajo tienen derecho a ser indemnizados cuando esa fuerza es aminorada o destruída por causa del trabajo". No es cuestión de cantidad, como el diputado Bunge parece suponer; que sean muchos o pocos, que sean un "puñado" o un montón los que sufren lesión en su derecho, no importa. No se indemniza a las víctimas del trabajo por su número, como se las indemniza por lo que ganan, porque su salario sea más o menos elevado: se las indemniza, ya lo he dicho y tengo que repetirlo, porque se les daña, porque se aminora o destruye su fuerza de trabajo, y es por eso que la indemnización es proporcionada al daño sufrido. El monto del salario no aumenta ni disminuye los riesgos y no se apoya en él el derecho a ser indemnizado. Cuando el obrero contrata con el patrón, enajena la fuerza de trabajo que producirá en un tiempo y condiciones dadas y por un precio determinado. Si la persona del obrero sufre un daño que disminuya su capacidad productora, se le compensa esa diminución con una indemnización proporcionada; dicho con las palabras de Millerand, todo acreedor de salario es, en caso de accidente, acreedor de indemnización. El límite del salario trae fatalmente la idea de daciones que no se refieren ni siquiera al fundamento económico del riesgo profesional.

Tal es el fundamento jurídico del riesgo profesional, desconocido en la ley actual y en la reforma proyectada: fundamento que arranca del principio de justicia sin el cual las leyes no tienen razón de existencia. "La alta razón de justicia" no quedaría satisfecha, como afirma el diputado Bunge, "con una ley de pensiones del estado a los inválidos por accidente". "El jus suum cuique tribuere", que no es un precepto individualista sino universal, no se habría cumplido: esa ley de pensiones sería injusta. Del fundamento jurídico emerge el fundamento económico social que lo completa, y según el cual las indemnizaciones por accidente están a cargo de la industria que los ocasiona y entran en el coste de producción. Este es el fundamento económico social del riesgo profesional. Al diputado Bunge se le han confundido lo jurídico con lo económico social; no ha visto más que lo último; pero, tratándose de leyes, lo primero es principalísimo y hay que tenerlo muy en cuenta. Por no haberlo hecho así, la proyectada reforma cojea del mismo pie que la ley vigente.

Agrega el diputado Bunge: "y me parece mal informado el autor del suelto a que contesto, cuando es tan categórico respecto a que es inadmisible fijar un máximo de remuneración. Lo fijan, dice, las principales y más generosas leyes vigentes, y ese límite puede defenderse desde el punto de vista de la previsión social, etc." No sé qué quiere decir eso de leyes principales y más generosas. Jurídicamente, esos calificativos aplicados a las leyes no tienen sentido. Si se trata de las leyes de las principales naciones, el juicio dependerá del concepto que de éstas se tenga, y en este caso yo proclamaría como principal en el mundo la de Francia. Las leyes más justas, las más sabias, las que mejor han interpretado el principio del riesgo profesional, no han fijado límite. Es el diputado Bunge quien está mal informado; a mi juicio le han faltado "antecedentes legislativos". Ya me he referido en otra ocasión al sistema de la ley francesa. La ley italiana comprende a todos los obreros; todos tienen por ella derecho a ser indemnizados, cualquiera sea el monto del salario. Esta ley limita sólo el derecho para aquellas personas que, en las condiciones de los obreros, vigilan el trabajo ajeno sin tomar parte directamente en él. Inglaterra, Grecia, España, Suecia, Holanda, Rusia, Australia, el Canadá y gran parte de los Estados de la Unión Americana, no determinan un monto anual de salario como limitativo del derecho a la indemnización; se reconoce en toda su integridad el derecho obrero: esas leyes son las principales.

Dice también el diputado Bunge: "no me he propuesto hacer de la ley actual una ley enteramente satisfactoria". Muy lamentable es esto, porque si siempre es deseable que las cosas se hagan a entera satisfacción, cuando se trate de asuntos tan importantes, tan trascendentales como es el de una ley de accidentes del trabajo, parece que hay la obligación imperiosa de procurar que sea "enteramente satisfactoria".

El diputado Bunge observa que mi crítica "pasa enteramente por alto la primera enmienda, la más fundamental del artículo", la que se refiere a la supresión de la enumeración de industrias. Es que no tenía que criticar; antes que él, critiqué la enumeración de la ley vigente como contraria a la justicia y repugnante al principio del riesgo profesional. Puede ver LA VANGUARDIA del 4 de enero del año corriente, en la que se publicó esa crítica.

Para terminar, cuando se discuten principios, nada más odioso que tocar a las personas. En este sentido no he de contestar cuanto dice el diputado Bunge de mi actuación de funcionario y de mi participación en la reglamentación que el departamento del trabajo hizo a la ley. Pero he de recordar que un diputado nacional no puede desconocer los límites que la constitución ha fijado a los poderes, y que dentro de esos límites el poder ejecutivo no podía alterar la ley con disposiciones reglamentarias; y he de decir que la crítica por él hecha a esa reglamentación es lo más desventuradamente infundado que pudo ocurrírsele. En cuanto a que "si se tiene ideas tan amplias en materia de indemnización por accidentes, es lástima se vean tan pocos rastros de generosidad, etc.", tengo que manifestar que no he aceptado el cargo que desempeño para dispensar generosidades, sino para cumplir con los deberes que él me impone, y a este respecto estoy por encima de tales insinuaciones.

A. BIALET LAPRIDA.

MOMENTO PROPICIO

El entusiasmo con que el mundo oficial ha celebrado el centenario de la independencia, haciendo partícipe de su alegría al pueblo de toda la república, ¿no dejará más rastros que el recuerdo de luminarias, revistas militares, bailes y banquetes?

Se ha decantado la obra de cien años de vida política autónoma: los progresos materiales realizados por el país desde que rompió las trabas que se oponían a su desarrollo económico, así como la regularización de su mecanismo institucional con el afianzamiento de la constitución y la muerte del caudillismo, que obstaculizaba toda organización nacional.

El mejor homenaje a los fundadores de la nacionalidad no debía ser, sin embargo, mostrar lo que se ha hecho, que es obra de varias generaciones, no de la presente sólo, sino lo que somos capaces de hacer por el progreso integral de la república.

Y la obligación que todos tienen de traducir en obras los sentimientos patrióticos pregonados, es tanto más imperiosa cuanto más rica en recursos puede considerarse esta generación, si se comparan sus medios con los de que disponían las que le han precedido en la vida independiente del país. El desarrollo económico de éste, sus enormes recursos materiales permiten afrontar la solución de problemas de toda índole que antes parecerían inabordables, como el de la extirpación del analfabetismo.

Aun las reformas de otro orden, que no importan sacrificios pecuniarios, deben encontrar un ambiente más propicio, cuando todas las fuerzas sociales, realizada la organización nacional, pueden concentrarse alrededor de principios de orden y progreso tan elementales como fecundos.

En todo sentido, podemos hoy marchar más ligero que en otros tiempos. La reforma electoral ¿no representa un progreso tan serio, que obliga a pensar cuánto hubiera costado en otra época una conquista semejante?

De estas favorables condiciones, se podría aprovechar para la vasta obra sana y realmente nacionalista en que estamos empeñados.

¿Qué son los progresos alcanzados por el país desde la declaración de la independencia, comparados con los que anhelamos alcanzar? ¿Y ha de ser suficiente, para mostrarnos dignos continuadores de la obra de los que trabajaron por la independencia argentina, lucir banderas y rendir a éstas un culto idolátrico?

No han querido el parlamento ni el gobierno asociarse a la conmemoración histórica con hechos más positivos, de una manera concreta y práctica, porque es más cómodo entretener al pueblo con espectáculos propios para deslumbrarlo, que plantear la solución de altos problemas de interés nacional, como los que encierran los proyectos presentados a la cámara por la diputación socialista en ocasión del centenario.

Pasadas las fiestas, vuelto a sus tareas el parlamento, ¿se habrá apagado en sus miembros todo el entusiasmo patriótico de estos días, no encontrando otros medios de expresión más elocuente que los discursos de circunstancias?

Habrá que conjurarlos a traducir en obras sus palabras de amor a la nacionalidad, su entusiasmo por la independencia y la grandeza del país, adoptando las medidas que afiancen la una y eleven la otra al más alto nivel.

En esta interesante prueba, el pueblo podrá medir la sinceridad, el valor de las protestas de ardiente patriotismo a que acaba de entregarse nuestra clase dirigente.

La lección, cualquiera que ella sea, no dejará de tener provechosas consecuencias para hoy o para el futuro, por lo que ha de enseñar o sugerir al pueblo.

Federación Socialista Bonaerense

I CONGRESO EXTRAORDINARIO

LA SESION DE CLAUSURA

Nuestro corresponsal en Pergamino nos transmite el siguiente despacho sobre la sesión de clausura del congreso provincial, realizada en la madrugada de ayer:

PERGAMINO, 11 — Después de aprobado el sistema de voto general para la elección de candidatos, y la nueva junta, el diputado Oddone clausuró el congreso con un breve y conciso discurso, declarando que le complacía poder afirmar que el congreso provincial habíase realizado con tanta altura como el congreso nacional. Se ha discutido ampliamente el sistema para la elección de candidatos, y analizado en general y en detalle la obra de la Junta Ejecutiva, manifestando los delegados en parte su disconformidad y determinando la renuncia de la misma, y la elección de nuevas autoridades. Hemos discutido públicamente, terminó, la actuación de nuestros representantes criticando lo malo y aplaudiendo lo bueno.

Levantóse la sesión entre aplausos, vivas y cantos.

El diputado Repetto de paso por Lisboa

UN TELEGRAMA A PABLO IGLESIAS

Cuando nuestro compañero el diputado Nicolás Repetto llegó a Lisboa, dirigió el siguiente telegrama a Pablo Iglesias:

"Lisboa, 12 — De paso para La Haya, vía Londres, le saludo, esperando verle en la conferencia internacional. — Nicolás Repetto."

El compañero Pablo Iglesias, agradeciendo el saludo del diputado Repetto, contestó deplorando no poder corresponderle personalmente en La Haya, pues el estado delicado de su salud le impide asistir a la conferencia internacional.

El comité nacional del partido socialista de España ha resuelto que representen a éste en tan importante reunión los compañeros Besteiro y Verdes Montenegro.

LOS SÍMBOLOS

La inmensa mayoría de los hombres rinde culto ferviente a los símbolos. Aun el movimiento más hondamente revolucionario que registra la historia, el socialismo, no ha podido prescindir de la atávica costumbre universal, y enarbola el rojo pendón, símbolo de una síntesis humana superior destinada a integrar en una gran patria libre y feliz las pequeñas patrias divididas y hostiles de hoy, triste legado de opresiones milenarias que pesan sobre el mundo.

Materialización ingenua de una idea religiosa o de una realidad histórica, a la vez que síntoma de aspiraciones de la conciencia colectiva de un grupo humano determinado, todos los símbolos son igualmente respetables, mientras su exhibición no sea pretexto o motivo de imposiciones odiosas y especulaciones malsanas.

En estos días hemos asistido, con ocasión del centenario de la independencia, a la apoteosis de los símbolos patrios. Lejos de sentirnos agraviados o molestos por el desborde del sentimiento nacional, quisiéramos, a fuer de buenos argentinos, que él obedeciera en todo caso a grandes, altos y legítimos impulsos, y que, más que la explosión pasajera de un entusiasmo frívolo y sin objeto, que nace y muere con una fecha del calendario, tendiese a realizaciones prácticas, silenciosas, mensurables y permanentes del bien colectivo.

No concebimos otra forma apta para dar un contenido real y concreto a los símbolos de la nacionalidad y a las declaraciones generosas de la constitución.

De otro modo, el símbolo más sagrado se convierte en la sombra de una sombra, y no es más que el señuelo con que la facción dominante impone su voluntad y su arbitrio a la mayoría.

Emancipados de todo prejuicio religioso, nacionalista o de casta, damos a los símbolos todo el valor que tienen en este momento histórico, no sin recordar de paso que, a pesar de vernos privados de exponer en público la roja enseña por un capricho de las autoridades, nuestro movimiento no ha dejado de dar sus frutos, extendiéndose de un extremo al otro del país.

Enseñamos con esto, más que con cualquier demostración, que todo símbolo es para nosotros lo accesorio de la idea, o cuando más, su reflejo materializado, pero cuya falta nos resulta indiferente para la acción y el entusiasmo que ella requiere.

Donde triunfan única y exclusivamente los símbolos exteriores, es que se ha perdido o se está a punto de perder la noción de las cosas o las ideas que ellos encarnan; es decir, que lo accesorio se convierte en lo principal, y viceversa.

EL PULPO CATÓLICO

CÓMO ESTÁ PRENDIDO A LAS FINANZAS NACIONALES

El Centro Socialista de la sección 18a., en su sesión celebrada el 3 del mes ppdo. resolvió solicitar de LA VANGUARDIA la publicación del "monto de las subvenciones que el estado hace a la iglesia católica en el orden nacional, provincial y comunal, y lo que ésta también no paga en concepto de impuestos nacionales, provinciales y comunales."

Lamentamos no poder satisfacer plenamente el deseo de nuestros compañeros. Confesamos que ello es una tarea superior a nuestras fuerzas y conocimientos. En primer lugar, porque exigiría la labor durante largo tiempo de un número mayor de redactores del que cuenta el diario, y además por la circunstancia de no poseer aptitudes técnicas para avaluar ciertos edificios. Nuestra falta de competencia para esto no parecerá extraña cuando los mismos valuadores de la administración de contribución territorial, hombres de larga experiencia en esas funciones, nos han confesado sin vacilación no poder realizarla, dados los múltiples valores que encierran, por ejemplo, las iglesias.

A objeto de satisfacer, dentro de lo posible, el legítimo deseo de nuestros compañeros, hemos reunido en los cuadros siguientes algunos datos al respecto.

Recurrimos en primer término al presupuesto nacional. El pulpo católico está prendido a éste por múltiples tentáculos. Es menester leerlo desde la primera página hasta la última para descubrir, diseminados, en cada ministerio, y para los fines más diversos, a los representantes del Señor. Y aun así, después de tan prolija tarea, hemos sido asaltados por la duda de haber omitido alguno. Como puede verse en los cuadros respectivos, cada ministerio tiene, en una u otra forma, algo que hacer con la iglesia católica. ¡Sólo falta que el señor Calderón resuelva hacer bendecir las semillas!

MINISTERIO DEL INTERIOR

	Al año
9 capellanes de territorios a $ 100 al mes	$ 10.800.—
Viático para un capellán a $ 50	" 600.—
	$ 11.400.—

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

	Al año $ m/n.
Inciso 2o.—Legación ante la Santa Sede:	
Ministros, gastos y canciller	34.090.50
Inciso 5o.—Culto y Beneficencia:	
Arzobispado de la capital	62.700.—
Curia y gastos de la capital	31.240.—
Cabildo y gastos de la capital	37.080.—
Vicarías Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego	20.400.—
Seminario conciliar y gastos	72.840.—
Obispado de Paraná	21.660.—
Curia de Paraná	7.620.—
Cabildo de Paraná	24.540.—
Seminario conciliar de Paraná	30.720.—
(*) Obispado de Córdoba	94.140.—
Id. de Salta	88.340.—
Id. de Cuyo	88.740.—
Id. de La Plata	66.480.—
Id. de Santa Fe	72.240.—
Id. de Tucumán	74.400.—
Id. de Catamarca	70.800.—
Id. de Sgo. del Estero	38.280.—
Id. de Corrientes	38.880.—
Vicaría de La Rioja	3.480.—
Id. de Jujuy y Orán	5.280.—
Id. de Mendoza y S. Luis	5.280.—
Id. del Chaco y Formosa	15.300.—
Id. de Misiones	5.700.—
Eventuales y pasajes en el Depto. de culto	36.000.—
Gastos de tedeum	4.000.—
Becas para estudiar en colegios religiosos	24.327.24
	1.030.467.24

(*) Incluídos los seminarios conciliares.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Inciso 6o. — Subvenciones a templos:

		Al año $ m/n.
39 capillas e iglesias provincia de	Buenos Aires	15.000.—
15 " " "	Santa Fe	15.000.—
9 " " "	Entre Ríos	15.000.—
21 " " "	Córdoba	15.000.—
9 " " "	Tucumán	15.000.—
11 " " "	Corrientes	15.000.—
15 " " "	Santiago del Estero	15.000.—
9 " " "	Mendoza	15.000.—
6 " " "	Salta	15.000.—
9 " " "	San Luis	15.000.—
11 " " "	San Juan	15.000.—
14 " " "	Catamarca	15.000.—
14 " " "	La Rioja	15.000.—
11 " " "	Jujuy	15.000.—
		210.000.—

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

	Capellán	Hermanas de caridad	Al año $ m/n.
Inciso 9o. —Sociedad de beneficencia de la capital:			
Casa de huérfanas	1		2.160.—
Hospital nacional de alienadas	1	21	12.240.—
Asilo de alienadas Lomas	1		1.200.—
Casa de expósitos	1	15	9.360.—
Sucursal de la casa de expósitos	1	15	9.600.—
Hospital Rivadavia	1	26	14.640.—
Asilo de huérfanos	1		1.440.—
Hospital y consultorio oftalmológico	1	4	4.080.—
Hospital y asilo marítimo	1	8	5.040.—
Hospital de niños	1	22	12.960.—
Asilo General Martín Rodríguez	1	13	7.440.—
Asilo Saturnino E. Unzué	1	22	12.960.—
Hospital Vicente López y Planes	1	6	5.040.—
	13	152	98.160.—
Inciso 10o. — Hospicio de las Mercedes y Colonia nacional de alienados:			
Hospicio de las Mercedes	1	20	10.920.—
Inciso 11o. — Hospitales regionales			
Asilo de niños retardados, de Torre (Luján)	1	20	11.400.—
Asilo colonia regional de alienados, en Oliva	1	20	7.800.—
	2	40	19.200.—

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

	Capellán	Hermanas de caridad	Al año $ m/n.
Penitenciaría nacional	1		3.600.—
Prisión	1		2.400.—
Asilo correccional de mujeres	1	25	13.200.—
Colonia de Marcos Paz	1		1.200.—
	4	25	20.400.—

MINISTERIO DE GUERRA

	Al año $ m/n.
Clero castrense:	
1 vicario	9.600.—
10 capellanes	40.800.—
	50.400.—
1 capellán del hospital central	4.200.—
	54.600.—

MINISTERIO DE MARINA

	Al año $ m/n.
Clero castrense:	
1 vicario	9.600.—
8 capellanes	32.640.—
	42.240.—

SUBSIDIOS Y BENEFICENCIA A INSTITUCIONES CATOLICAS

	Al año $ m/n.
Capital	822.500.—
Buenos Aires	102.200.—
Santa Fe	32.100.—
Entre Ríos	14.400.—
Córdoba	205.000.—
Tucumán	85.600.—
Corrientes	51.400.—
Mendoza	17.000.—
Santiago del Estero	58.400.—
Salta	71.300.—
San Luis	18.000.—
San Juan	60.000.—
Catamarca	37.100.—
La Rioja	44.200.—
Jujuy	18.200.—
	1.637.400.—

TRABAJOS PUBLICOS

Catedral de Córdoba, decoración	5.000.—
Para el palacio arzobispal	10.000.—
Obras del seminario de Córdoba	20.000.—
Casa episcopal	30.000.—
	65.000.—

	Al año $ m/n.
Ministerio del Interior	11.400.—
Ministerio de relaciones exteriores y culto	1.402.837.74
Ministerio de justicia e instrucción pública	20.400.—
Ministerio de guerra	54.600.—
Ministerio de marina	42.240.—
Subsidios y beneficencia	1.637.400.—
Trabajos públicos	65.000.—
	3.233.877.74

El presupuesto municipal distribuye la suma de dinero que se detalla en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Hospitales	Capellanes	Herm. caridad	Costo anual
Durand	1	11	4.980.—
Tornú	1	6	3.480.—
Fernández	1	12	5.280.—
T. Alvarez	1	9	4.380.—
Pirovano	1	11	4.980.—
R. Mejía	1	22	8.280.—
Rawson	1	18	7.080.—
F. J. Muñiz	1	20	8.400.—
T. de Alvear	1	20	7.680.—
Cementerio del Oeste	1		1.200.—
Id. de Flores	1		1.200.—
	11	129	56.940.—
Subvenciones a instituciones religiosas			63.800.—
			$ 120.740.—

Según una comunicación enviada por el P. E. a la cámara de diputados, con fecha 5 de noviembre de 1914, inserta en el "Diario de Sesiones" de fecha 16 del mismo mes, los edificios de los colegios católicos que no abonaron contribución territorial en dicho año estaban avaluados en $ 13.910.300 m/n., ascendiendo el monto total de la exoneración a $ 83.461.80 m/n. en ese año.

Es bueno recordar una vez más que gran parte de estas exoneraciones se acuerdan violando la ley de contribución territorial, que sólo las acuerda para aquellos edificios donde se imparta solo y exclusivamente enseñanza gratuita. Y es notorio que los colegios Lacordaire, La Salle, San José, etc., donde se "educan" los niños bien, cobran cuotas elevadísimas a sus pupilos, realizando pingües ganancias.

Sumando estos tres renglones se obtiene el siguiente cuadro:

Presupuesto nacional	$ 3.233.877.74
Idem municipal	" 120.740.—
Exención: contribución territorial	" 83.461.80
	$ 3.438.079.54

¿Cómo conocer ahora el monto total de las sumas acordadas y privilegios otorgados a la iglesia católica por decretos de los gobiernos nacional y provinciales? ¿Y cuál será el importe total de los impuestos provinciales y municipales que no paga la iglesia?

¿Serán ocho o diez millones de pesos lo que cuesta en total la iglesia al pueblo argentino? Aunque sería interesante conocerlo, dediquemos nuestras energías a proclamar la necesidad de no distraer un solo centavo en sostener la iglesia católica con los dineros del pueblo.

CONFERENCIAS

PARA HOY

Centro Obrero de la 10a. — Un interesante festival se realizará esta noche, a las 8.30, en el biógrafo Independencia 2155, a beneficio del Centro Obrero de la 10a.

El programa preparado es el siguiente:

Primera sección — A las 8.45: sinfonía, Hijos del Pueblo, "El champagne de Salustiano", "Abajo la guerra" (12 cintas).

Segunda — La Internacional; conferencia por el diputado Carlos Pascali, sobre el tema "Patria, familia y religión"; "Hermanos en la muerte".

Tercera — Himno de los Trabajadores; recitación de poesías por Joaquín Apolinario; continuación del drama "Hermanos en la muerte".

Función completa, $ 0.60; palcos con 4 entradas, $ 5.

CONGRESO

SENADO

Ayer no celebró sesión el senado. Sólo concurrieron dos senadores. El presidente Villanueva lo ha hecho citar nuevamente para el jueves próximo, a las 3 p. m., a fin de poner a su consideración los acuerdos solicitados por el poder ejecutivo.

DIPUTADOS

Esta tarde deberá reunirse la cámara de diputados, aun cuando por secretaría se sabe que muchos diputados se encuentran ausentes de la capital.

Acusación contra el juez federal de La Rioja

La junta escrutadora del distrito electoral de La Rioja ha enviado al presidente de la cámara una nota adjuntando el acta por la cual aquélla mandó al ministerio fiscal los antecedentes relacionados con el abandono hecho por el juez federal de esa sección del puesto de presidente de la junta escrutadora, sin causa, a juicio de dicha junta, que lo exima de haber cometido el delito previsto y penado por el artículo 8, inciso 6, de la ley 8871.

Reforma a la ley de enseñanza

El poder ejecutivo ha enviado al congreso un mensaje por el cual se somete a su aprobación el proyecto de reformas a la ley 1420, presentado con el doble motivo de modificar algunas disposiciones que la experiencia ha demostrado que no corresponden al actual estado de la instrucción en nuestro país y de dar la estabilidad que sólo acuerda la ley a escuelas y colegios, como también a los planes vigentes en ellos para la enseñanza. Dice el mensaje de referencia, entre otras de las muchas razones que explican el propósito de esas reformas, que "mientras la enseñanza universitaria ha podido desarrollarse convenientemente y la enseñanza primaria pudo llenar los propósitos que menciona la ley 1420, la enseñanza secundaria, normal y comercial, especialmente la primera, se ha desarrollado de modo precario, sufriendo alternativas por falta de una ley que le diera estabilidad; el fin, nunca bien precisado, de aquella enseñanza, ocasionó multitud de reformas, algunas de detalles, otras más fundamentales, que mantuvieron la incertidumbre en perjuicio de los educandos". Encarece al fin la sanción de esta ley para ofrecer la necesaria estabilidad a los programas y planes de estudio, en la forma en que se propone.

El atentado contra el presidente

Desde ayer se encuentra en el palacio de justicia el agresor del presidente de la república, Juan Mandrini.

Se afirma ya que, en virtud de su declaración, de no haber tenido el propósito de atentar contra la vida del doctor de la Plaza, sino exclusivamente de producir un acto de protesta por haber éste permitido el fusilamiento de los criminales Lauro y Salvatto, Mandrini será procesado por el delito de disparo de arma.

CONGRESO AMERICANO DEL NIÑO

SECCION SOCIOLOGIA

El niño, la madre, el menor y la familia ante las leyes de excepción, de residencia y social.

En la reunión celebrada ayer por la sección sociología del congreso americano del niño, fué aprobada por unanimidad, y entre aplausos, la siguiente moción, presentada por la señorita Carolina Muzzilli:

"Considerando que las llamadas leyes de residencia y social constituyen un medio de persecución contra los que profesan determinados ideales, contra los que trabajan por la elevación del nivel de vida de la clase trabajadora, contra los que defienden su salario (aun por medio del paro, legítima defensa de los que no poseen más riqueza que la fuerza de trabajo) con el que ha de proporcionar alimentos e instrucción a sus hijos;

que arranca de su hogar (la ley social), sin permitirle la defensa, expulsándolo, al extranjero, por sus ideales políticos y por la lucha económica, destruyendo, en consecuencia, el hogar y sumiendo en la miseria moral y material a los hijos;

que atenta (la ley social) a los derechos del ser, aun en la vida intrauterina, al establecer la pena de muerte contra la mujer, aunque esté encinta;

que afrenta a la civilización (que día a día se pronuncia contra el crimen legal que ella encarna) estableciendo la pena de muerte para las mujeres y los menores;

que atenta a la libertad de palabra, de prensa y de reunión, que constituyen el legado glorioso que como antorcha transmitieran a esta generación los ilustres varones de 1810 y de 1816;

que de manera alguna puede justificarse, por cuanto los castigos que ella establece están en pugna con la constitución, que acuerda la más amplia libertad de palabra, de prensa y de reunión a los habitantes del pueblo argentino, el primer congreso americano del niño resuelve dirigirse a las cámaras pidiendo la derogación de las leyes de residencia y social como homenaje a la primera centuria de la jura de nuestra independencia como nación constituída."

SECCION HIGIENE

En una de las aulas de la facultad de medicina tuvo lugar ayer, de 6.30 a 8 p. m., la primera sesión ordinaria de la sección higiene y educación del primer congreso americano del niño, bajo la presidencia del doctor Francisco Súnico.

Varios delegados hicieron uso de la palabra, exponiendo consideraciones acerca de métodos relacionados con la educación física, moral e intelectual de niños retardados y anormales. Hicieron uso de la palabra, entre otros, los delegados doctores Súnico y Aguilar y la doctora Alicia Moreau.

El primero hizo una documentada exposición sobre el tema aludido, insistiendo al final en la imprescindible necesidad de fomentar la instrucción elemental a fin de combatir un grave mal social del país: el analfabetismo, propendiendo así al desarrollo de la cultura en los niños normales.

Dada la hora avanzada en que dió principio la sesión y habiendo faltado tiempo para agotar la discusión sobre el tema, quedó resuelto por mayoría de votos que la discusión continúe hoy en el mismo local, a las 8.30 p. m.

SECCION ASISTENCIA A LA MADRE Y AL NIÑO

Orden del día para hoy, a las 8 a. m. Temas oficiales de la sección: La mortalidad infantil como un elemento de bancarrota social. Algunas de las causas que la determinan. La obra de nuestros dispensarios de lactantes.

Por qué el trabajo de los niños no beneficia a la sociedad, ni económica, ni moralmente.

Relatora, señorita Carolina Muzilli.

La reunión se efectuará en la facultad de medicina. El acceso a la barra es libre.

—

"La protección y asistencia social del recién nacido, hijo de menores sujetos a la tutela del ministerio público", por el doctor Ubaldo Fernández.

Conclusiones: Los poderes públicos deben dotar con carácter de urgencia a los señores defensores de menores de un hogar especial destinado a la protección y asistencia del recién nacido y de su madre menor de edad, sujeta a la tutela del ministerio público, mientras ésta pueda alimentar en su propio seno a aquél.

—"Asilo de huérfanos militares. Su acción", por Jorge Susini.

Conclusiones: Que la obra que realiza la Sociedad protectora de huérfanos militares es tanto más meritoria cuanto que su acción se extiende hasta permitir que cientos de alumnos externos concurran a sus aulas escolares sin obtener del consejo nacional de educación la cooperación indispensable.

—"Las maternidades y la extensión universitaria", por el señor Santiago Ortega Pimentel.

Conclusiones: Como un medio eficaz de instruir a las madres, convendría anexar a cada maternidad hospitalaria cursos sencillos de puericultura, obligatorios para todas las mujeres asistidas en la casa.

—"La función y protección de la maternidad ante la medicina y el derecho", por el doctor Jenaro Giacobini.

Conclusiones: 1. Que la mujer durante el período del embarazo debe estar sometida a las reglas fisiológicas que establece la medicina e higiene, como medio indispensable para el progreso, vigor de la raza y de las generaciones venideras.

a) por el reposo espiritual y la supresión de fuertes emociones que alteren su equilibrio nervioso.

b) por el reposo físico, en especial en los períodos más avanzados de la concepción.

c) por las medidas higiénicas y profilácticas que reclamen ese estado, sancionado por la medicina y en especial por la ciencia ginecológica y obstétrica.

d) por el mejoramiento económico de la mujer durante el embarazo.

e) por una reglamentación del trabajo en los talleres y fábricas, en el que interviene la mujer en ese estado, y velando por los derechos naturales de la madre que cría, el congreso auspicia:

2. La creación y difusión de cantinas maternales en todos los países americanos para asistencia de la maternidad y de la niñez desvalida.

—"Protección a la maternidad. El culto de la vida", por A. B. Parkes.

Conclusiones: 1. Patronato de la maternidad; 2. Patronato de la paternidad; y después, 3. Patronato de niños.

—"Asistencia de lactantes enfermos", por el doctor Luis Morquio, de la delegación uruguaya.

—Comunicación del doctor Feinmann, sobre creación de un Instituto nacional de puericultura.

—Y los temas oficiales de la sección, redactados por la señorita Carolina Muzilli, con los siguientes títulos:

"La mortalidad infantil como un elemento de bancarrota oficial". "Por qué el trabajo de los niños no beneficia a la sociedad, ni moral, ni materialmente".

—

Hoy se reunirán todas las secciones del congreso en la Facultad de medicina, a las 8.30 de la mañana. Se inaugurará la sesión Derecho, que preside el doctor Jorge E. Coll.

A las 12 se realizará la visita a La Plata, debiendo encontrarse a esa hora los delegados y adherentes anotados en la estación Constitución.

Por la noche se celebrará sesión plenaria del congreso, cuyo único tema será "El alcoholismo".

Disertará el doctor Domingo Cabred y la señorita Cardinya Nowille, con proyecciones luminosas.

El diputado Justo

Ayer a las 10 de la mañana el doctor Justo fué trasladado a su domicilio, donde se asistirá.

—

Tomamos de "El Socialista" de Madrid, llegado por el último correo:

"Juan B. Justo, herido. — En la prensa de hoy encontramos la siguiente noticia:

BUENOS AIRES, 8 (9 noche) — Un desconocido disparó esta mañana un tiro sobre el líder de los socialistas, señor Yuste.

Se ignoran las causas del atentado.

El señor Yuste se encuentra grave.

Indudablemente los periódicos que han dado la noticia, no conociendo el nombre de nuestro compañero argentino el doctor Juan Bautista Justo, una de las más preeminentes figuras de la Internacional Socialista y uno de los hombres públicos más sabios y de más destacado relieve de la República Argentina, han equivocado su nombre al dar la noticia, pues el nombre de Yuste que han escrito no corresponde al de ningún camarada argentino que conozcamos.

El doctor Justo es muy querido en España.

La traducción de "El Capital", de la que casi todos los socialistas españoles hemos aprendido las teorías de Carlos Marx, ha extendido su nombre, así como ha despertado nuestra admiración el conocimiento de sus campañas inolvidables, valientísimas, en la cámara argentina.

Teórico competentísimo y hombre de lucha al mismo tiempo, ha escrito libros tales como "Teoría y práctica de la historia", y otros muchos.

Por espacio de muchos años ha estado dirigiendo LA VANGUARDIA, donde destacaban sus editoriales, concisos, puntualizadores, concluyentes, y donde, con frecuencia, escribía hermosos artículos firmados, que forman una colección de inestimable valor.

En la cátedra socialista ha pronunciado innumerables conferencias, abordando con singular talento problemas vitalísimos de nuestra teoría y de nuestra táctica.

En el mitin, interviniendo con su oratoria fácil, convincente, es uno de los oradores más persuasivos y vehementes.

En el parlamento se ha distinguido notablemente hablando en todos los asuntos que agitaban la vida nacional y contribuyendo a la obra legislativa argentina con proposiciones de ley que respondían a las reivindicaciones del proletariado y combatiendo briosamente los intereses de la burguesía, en defensa de los de la clase trabajadora.

En la organización interna es un elemento indispensable en los congresos y asambleas del partido, donde sus orientaciones, justas, acertadas, han obtenido siempre el respeto y la aquiescencia de los correligionarios.

En todas las manifestaciones, en fin, de la propaganda, de la educación, de la lucha, de la actividad socialistas, el doctor Justo ha puesto su alma grande y su inteligencia preclara por entero.

No tenemos hoy otra noticia acerca del atentado de que ha sido víctima que el lacónico telegrama que publicamos, y que nos ha producido alarma y dolor.

Deseamos vivamente que el querido camarada argentino sane pronto de su herida, para bien de nuestra causa, tan necesitada, en todas partes, de hombres de su gran valer moral e intelectual."

Mitin y manifestación en desagravio a la cultura argentina

Acaba de publicarse el siguiente manifiesto:

"Al pueblo: De un cobarde y criminal atentado ha sido víctima un representante del pueblo, el doctor Juan B. Justo, por una mano anónima; y más criminal todavía es el hecho, si se considera que la víctima es un legislador popular cuya actuación en el parlamento argentino, fecunda e inteligente, combatiendo el analfabetismo y fomentando la cultura del pueblo, merece el respeto de sus connacionales, sin distinción de partidos.

Ciudadanos: Os invitamos a concurrir a la plaza del Congreso, el domingo 16 de julio, a las 3 p. m., a la manifestación que sin carácter político ha organizado un núcleo de bibliotecas y centros culturales para exteriorizar, no enconos ni protestas contra la mano criminal, ya que es anónima, sino nuestra simpatía hacia un representante del pueblo, probo y honesto; y desagraviar la tradicional cultura argentina, pisoteada por un fanático ciego y torpe.

Centros culturales y bibliotecas adheridos: "Domingo F. Sarmiento", "Mariano Moreno", Ateneo Popular, "Keir Hardie", "Maximino González", comité pro homenaje Juan B. Justo, comité El Hogar Obrero, "Carlos Liebknecht", J. "Andrea Costa", "M. Chertkoff", Ciencia y Educación, "B. Rivadavia", Internacional, Fuerza Consciente, "E. Zola", Trabajo, Luz y Vida, centro cultural El Corralón, "A. de Diego", Honor y Trabajo, "E. Echeverría", Biblioteca Obrera, La Aurora, "Pedro Chiesaa", biblioteca "Andrea Costa", "Federico Engels".

Oradores: senador Enrique del Valle Iberlucea, diputados: Antonio de Tomaso, Mario Bravo, Augusto Bunge; diputado provincial Adolfo Dickmann, ciudadanos Juan Ferlini, Fernando de Andréis, Miguel F. Osés, José A. Mouchet y Juana M. Begino.

A las 3 en punto, en la plaza del Congreso.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

En la hebilla del Somme

SITUACION DE LAS TROPAS FRANCESAS

OPERACIONES EN LA LORENA Y EN LOS VOSGOS

CONTALMAISON EN PODER DE LOS INGLESES

RESULTADO DE LA OFENSIVA RUSA

5.620 oficiales, 266.000 soldados, 312 cañones y 866 ametralladoras

La acción y el esfuerzo italianos en la guerra — Juicios del coronel Repington

EL CASO DEL "DEUTSCHLAND"

ACTITUD DE LOS ALIADOS - COMENTARIOS INGLESES

Otras informaciones

En Francia y Bélgica

La lucha en las regiones del Somme y del Mosa — Comunicado oficial

PARIS, 11 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Por ambas partes, en el Somme la noche transcurrió en calma. El número total de prisioneros que los franceses hicieron al sur del Somme en los combates de estos dos últimos días pasa actualmente de 1.300.

En la margen izquierda del Mosa hubo una actividad de artillería bastante grande en los sectores de Avocourt y Chattancourt.

En la margen derecha del Mosa redobló la intensidad del bombardeo ayer contra nuestras posiciones, desde Fleury hasta el este de Chenoit.

Esta madrugada, a las cuatro, los alemanes efectuaron un ataque en todo el frente. Bombardearon el este del bosque de Fumin y el bosque de Chenois. Sentaron pie en nuestra trinchera avanzada, de donde nuestros contraataques inmediatos los rechazaron. En todas las demás partes nuestros tiros de barrida y fuego de ametralladoras quebrantaron los ataques del enemigo. El bombardeo continúa en la misma región. Al oeste de Pont-a-Mousson fracasó completamente un golpe de mano enemigo contra nuestras trincheras al norte del bosque de Mortmare."

Operaciones en la Lorena y en los Vosgos

PARIS, 11 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la Lorena, después de una viva preparación de artillería, los alemanes atacaron la saliente de nuestra línea al este de Reillon, consiguiendo penetrar en nuestros elementos de primera línea en un frente de doscientos metros, aproximadamente.

Al noroeste de Veho, después de haber hecho explotar cuatro minas, el enemigo intentó arrebatarnos una trinchera. Contenido por nuestro fuego, tuvo que replegarse, dejando ante nuestra línea numerosos muertos y heridos.

Ocupamos los cráteres producidos por las minas alemanas.

En los Vosgos, al sur de Lusse, los ataques del adversario fueron contenidos por nuestras granadas de mano.

Al norte de La Fontanelle un golpe de mano a las posiciones enemigas nos permitió penetrar en las trincheras de primera línea y en las de refuerzo, las cuales limpiamos de enemigos.

Hicimos numerosos prisioneros."

Comunicados alemanes

NUEVA YORK, 11 — Dicen de Berlín que se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

"Todas las tentativas realizadas por el enemigo para apoderarse del bosque de Trones fracasaron, sufriendo los británicos enormes pérdidas y dejando en nuestro poder 100 prisioneros.

Al sur del Somme nuestro fuego diezmó a las fuerzas francesas de color que intentaron un ataque contra el sector de La Maisonette.

Algunos soldados negros lograron llegar a nuestras líneas, pero fueron bayoneteados.

Ayer, en las cercanías de Barleux, capturamos 5 oficiales y 147 soldados.

Nuestra artillería detiene todas las tentativas del enemigo en sus ataques entre Belloy y Hardecourt."

—

NUEVA YORK, 11 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región del Mosa se libran actividad duelos de artillería.

En el resto del frente la actividad de la artillería aumenta.

En ciertos puntos los numerosos ataques enemigos, con emisiones de gases, fueron contenidos.

Patrullas y destacamentos enemigos, poco activos, los rechazamos en todos los puntos en que pretendieron avanzar, en la Lorena, cerca de Leintrey.

Destacamentos alemanes, después de haber hecho explotar algunas minas, penetraron en una posición francesa, al sur del Lusse y tomaron 60 prisioneros.

En numerosos encuentros aéreos, el enemigo perdió dos máquinas en el Somme y otras dos al oeste de Vouziers.

Nuestros auto-cañones abatieron un biplano inglés cerca de Courcelette."

En la hebilla del Somme — Situación de las tropas francesas

PARIS, 11. — Se publicó la siguiente nota oficiosa:

"Los franceses ensancharon sus progresos al sur del Somme. La ocupación de la cota 97 y de la caseta y bosque defendidos con encarnizamiento, constituyen éxitos importantes ya que ahora el punto culminante de toda la región de la hebilla del Somme se encuentra en nuestro poder y nos permite batir hasta por los tiros de infantería y ametralladoras el camino nacional y la línea del ferrocarril de Chambres a Peronne.

La situación de los alemanes conservando todavía parte de Barleux, es precaria.

Desde el 1o. de julio el avance representa unos diez kilómetros de profundidad y otro tanto de anchura. En diez días, el conjunto de los objetivos asignados al sur el Somme, fué obtenido y principalmente en la hebilla del Somme. Los franceses se encuentran instalados en las colinas que dominan la margen derecha.

Los ingleses demuestran su tenacidad, coraje y excelencia de preparación, resistiendo soberbiamente en el bosque de Trones a los esfuerzos sobrehumanos del enemigo y obteniendo resultados apreciables en otros puntos.

Reinó notable actividad en el resto del frente.

Todas las acciones tuvieron resultados felices para los franceses.

Los rusos continúan su serie de magníficas victorias debidas al heroísmo sin límites de los soldados y a la estrategia superior del comando."

Contalmaison en poder de los ingleses

LONDRES, 11. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche nos apoderamos de Contalmaison y de varias líneas de trincheras en el bosque de Mametz.

En el primero de dichos puntos hicimos 189 prisioneros no heridos y rechazamos un contraataque del enemigo causándole numerosas pérdidas.

En el bosque de Mametz nos apoderamos de tres cañones y un howitzer e hicimos 296 prisioneros no heridos.

En lo que respecta al combate aéreo del día 9 tuvimos un aeroplano derribado y tres que no regresaron a nuestras líneas."

Continúa un violento combate en el bosque de Treves."

Lo que dice el ministro Bark

PARIS, 11. — El ministro ruso de finanzas, Mr. Bark, actualmente en París, exalta en los diarios el heroísmo de los ejércitos franceses. Expresa su admiración por la admirable resistencia de Verdún "que permitió a los aliados tomar la iniciativa de acciones combinadas, con gran perjuicio para los alemanes". Afirmó la seguridad del triunfo final."

En el frente ruso

Resultados de la ofensiva rusa — 5620 oficiales, 266.000 soldados prisioneros y 312 cañones y 856 ametralladoras capturadas.

PETROGRAD, 11 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"El total aproximado de prisioneros hechos en las operaciones del general Brussiloff hasta el 10 del corriente es de 5620 oficiales, 266.000 soldados, 312 cañones y 866 ametralladoras."

Comunicado oficial complementario

PETROGRAD, 11 — Un comunicado oficial complementario informa lo siguiente:

"Después de nuestro paso del río Stokhod, el enemigo hizo esfuerzos desesperados para mantener sus posiciones de la orilla izquierda. El combate continúa.

Sobre los frentes de Volhynia y Galitzia continúan los duelos de artillería.

El enemigo bombardeó violentamente nuestras posiciones de Gliadki y Tzebrova."

En la línea italoaustriaca

NUEVA YORK, 11 — Anuncian oficialmente de Viena: "Los italianos se apoderaron de Monte Vorno, pero lo volvimos a recuperar con 455 italianos.

Los aeroplanos volvieron a bombardear los establecimientos militares de Adria."

Otras noticias de la guerra

La acción y los esfuerzos italianos en la guerra — Juicios del coronel Repignton.

LONDRES, 11 — El corresponsal militar de "The Times", coronel Repignton, que acaba de visitar el frente italiano escribe:

"Si se quiere saber lo que Italia hizo hay que comprender el esfuerzo tentado por Austria para detener a los italianos. Austria tiene en el frente italiano 600.000 combatientes en línea, o sea una fuerza de cerca de un millón de hombres, además de una formidable cantidad de cañones de todos los calibres.

Italia retiene, pues, a una parte importante del ejército austriaco y algunos de sus mejores elementos. Ella conquistó 770 millas cuadradas de territorio austriaco. En fin, Italia condena a la flota austriaca a la inmovilidad.

La causa de los aliados debe, pues, mucho a Cadorna y a sus generales.

Sin embargo, es sobre el Isonzo que los mejores resultados pueden ser obtenidos. Comprendiéndolo, los austriacos establecieron allí temibles trabajos ofensivos apoyados con formidable artillería.

Sin embargo, el avance de los italianos debilita en varios puntos a las líneas austriacas."

El coronel Repignton está convencido que bastará al general Cadorna una fuerza superior en cañones para triunfar.

En Carna y en el Cadore, grupos italianos, que son de una fuerza sin igual para el combate, obran entre las más grandes dificultades entre las montañas, donde se agregan además los obstáculos de la naturaleza; sin embargo, todo esto es vencido por los italianos, el primer pueblo de Europa, después, quizás, de los suizos, para organizar científicamente la guerra en las montañas. Para contestar a la artillería austriaca de grueso calibre los italianos tuvieron que traer de la misma manera su artillería pesada, y para lograr ese objeto se vieron en la necesidad de construir caminos [illegible] han demostrado ser maestros; además han tenido que crear innumerables vías de transportes aéreos, y establecer comunicaciones telefónicas para la transmisión de señales.

Además, los alpinos deben obrar siempre por sorpresa y sus procedimientos de ataque valen la pena de ser estudiados.

Termina el corresponsal diciendo que durante una noche que la nieve desapareció en el monte Nero, aparecieron 600 cadáveres austriacos, que habían sido sepultados bajo la nieve y que habían quedado helados, rígidos, y que se hallaban en una forma que parecían aún con vida.

El caso del submarino "Deutschland"— Opinión de la prensa francesa

PARIS, 11 — Con motivo de la llegada del submarino alemán a Baltimore, los diarios discuten principalmente el punto jurídico y sacan las siguientes conclusiones:

"La permanencia del submarino en aguas neutrales es incompatible con la neutralidad.

1o. Las convenciones internacionales no previeron jamás el caso.

2o. La permanencia limitada de 24 horas en un puerto neutral permite ayuda marítima, pero no militar. Ahora bien, la permanencia del sumergible permite el descanso del equipaje, lo que sería imposible en el mar, aumentando así sin duda alguna el valor militar.

3o. La permanencia del sumergible no puede controlarse. Si el sumergible es armado, no se plantea la cuestión."

"Le Petit Parisien" dice que Francia e Inglaterra estiman que el submarino debe ser considerado un instrumento de guerra.

La cuestión en Wáshington

NUEVA YORK, 11 — Comunican de Wáshington que los embajadores de Francia e Inglaterra manifestaron al departamento de estado que sus respectivos gobiernos consideran que el submarino alemán "Deutschland" debe ser clasificado como buque de guerra, aun cuando haya sido construído y empleado como mercante.

Comentarios ingleses

LONDRES, 11 — La llegada a Baltimore del submarino alemán "Deutschland" tiene su vis cómica; es como si en una carrera de bicicletas uno de los corredores encontrándose en la imposibilidad de recuperar el terreno perdido se pusiera a ejecutar ejercicios de fantasía para llamar la atención de los espectadores. En el caso presente, las acrobacias no interesan más que a los beligerantes. He aquí, pues, un submarino del cual se pretende aparentemente que no tiene ningún carácter ofensivo, y que es tan inocente como lo era el "Lusitania"; esto no le serviría de protección según el código moral alemán de la guerra marítima, pero se sostendrá que eso nos impone, en cambio, la obligación de tener para ese submarino ciertas consideraciones.

Se nos dice que el "Deutschland" es la primera unidad de una serie de submarinos comerciales, cuyo objeto es de reducir a la impotencia el bloqueo británico. ¡Séanos permitido sonreir!

Tanto nos valdría proponer el establecimiento de un servicio de cuervos para transportar los víveres para la alimentación de Alemania. Que se le quite a ese submarino sus cañones y sus torpedos y quedará para su cargamento justo el lugar que dispone una de esas grandes chalanas que suelen verse en el Rhin. Dicho submarino ha necesitado para efectuar la travesía 25 días mientras que uno de los transatlánticos alemanes haría el mismo trayecto en 7 días, si es que se lo permitieran; además los gastos de esta travesía deben ser enormemente elevados.

En realidad, esta travesía no es otra cosa que una acrobacia [illegible]. Pertenece a los Estados Unidos decidir si es que ven en el "Deutschland" un inocente pequeño cordero, como pretende serlo, o un buque de guerra.

Para nosotros su decisión no tiene gran importancia.

Tal es la manera de ver de toda la prensa británica.

TELEGRAMAS DIVERSOS

FRANCIA

La importación de carnes congeladas en Francia.

PARIS, 11. — "Le Temps" comenta favorablemente el deseo de los criadores franceses reclamando la intensificación de la importación de carnes congeladas.

Pone de relieve que por todas partes se está amplificando el movimiento. Comprueba que el problema del transporte desde la América del sur a Francia ha quedado resuelto de un modo muy satisfactorio, pues las compañías francesas, de acuerdo con el gobierno francés, deben poner una línea de paquetes con una capacidad total de 80.000 toneladas.

El atentado al doctor de la Plaza

PARIS, 11. — El atentado contra el presidente doctor Victorino de la Plaza en el momento en que acababa de dirigir las elecciones con la mayor libertad provocó la indignación de la colonia

sudamericana en París y causó emoción general en todos los círculos.

—

MADRID, 11. — Los diarios unánimemente felicitan a la Argentina por el fracaso del atentado contra el doctor Victorino de la Plaza.

ESPAÑA

El gobierno y los huelguistas

MADRID, 11. — El gobierno dictará medidas severas con objeto de reprimir todo desorden. El ministro del ramo celebró conferencias con los gobernadores de provincia.

Las compañías y los ferroviarios son intransigentes, dificultando la solución.

Preocupa también el conflicto hullero. Los obreros de minas amenazan con declararse en huelga. Ya están en huelga los mineros de Vizcaya.

El jefe del gabinete, conde de Romanones, al lamentar la actitud del proletariado en estos momentos difíciles, manifiesta estar resuelto a obrar enérgicamente. Se reconoce que la paralización de los ferrocarriles implicará males gravísimos.

Las sociedades obreras de Madrid se reunirán esta noche.

Los ferroviarios distribuyeron en las provincias proclamas recordando que a media noche en punto hay que abandonar el trabajo.

—

MARDID, 11. — Las impresiones sobre la huelga son pesimistas. Los ferroviarios abandonarán el trabajo esta noche a las 12. Todas las precauciones han sido tomadas.

La huelga marítima

MADRID, 11 — La huelga marítima continúa. En previsión de la huelga general de los ferrocarrileros, las vías, los puentes, los túneles y las estaciones están custodiadas militarmente.

Los ferrocarrileros que están todavía sujetos a la ley militar han sido movilizados en sus servicios y llevan un brazal como distintivo.

ULTIMA HORA

LONDRES, 10. — El corresponsal especial de la prensa inglesa en el ejército italiano, dice lo siguiente:

"La economía con la cual ha sido conducida la campaña italiana, no fué a expensas de su eficacia. Todo gasto inútil, todos los arreglos costosos, han sido estrictamente alejados, pero todas aquellas cosas consideradas necesarias para el bienestar del soldado y todo lo que puede dar más potencia a la gran máquina de guerra, ha sido acordado sin contar. El soldado es muy bien tratado, y es dudoso que exista en cualquier frente, soldado que esté mejor alimentado. La calidad de la comida es excelente, el vestuario y el sueldo son igualmente buenos. Nada ha sido hecho para ilusionar, pero el equipo militar ha sido hecho con material de buena calidad cuyo costo no ha sido barato; el uniforme de los oficiales y de los soldados es hecho con el mismo género.

La misma cosa se puede decir del calzado, de los abrigos y del equipo del soldado.

Ninguno de los cuarteles podría ser más limpios. Desde ese punto de vista, el ejército italiano iguala al nuestro."

Hace además una larga y elogiosa descripción de la labor hecha por el cuerpo sanitario.

Sidney Low concluye diciendo: es un ejército inteligente, concebido en todas sus ramas, un ejército popular, y que puede pretender ser el más intelectual y el más artístico de Europa. Esta cualidad artística resalta en todas partes, donde menos se espera encontrarla."

—

ROMA, 12 — Se anuncia oficialmente lo siguiente:

"En las primeras horas de hoy, un grupo de nuestras unidades bombardeó eficazmente la estación de hidroaviones enemigos de Parenzo, a pesar del fuego intenso de unas nuevas baterías. Llegaron cuatro unidades enemigas, que evitaron tomar contacto con las nuestras, replegándose en seguida.

Nuestras unidades regresaron todas indemnes."

—

WASHINGTON, 12 — El departamento del tesoro informó al ministerio de relaciones exteriores que los peritos navales que revisaron al "Deutschland" llegaron a la conclusión de que dicho submarino es un buque de flete, no armado e intransformable con fines ofensivos sin cambios importantes.

—

LONDRES, 12 — Ha sido nombrado el conde de Crawford ministro de agricultura y pesca, en reemplazo de lord Selborne.

—

ROMA, 12. — Un comunicado oficial dado hoy a la publicidad dice lo siguiente:

"Durante el día de ayer hubo duelo de artillería en el frente del Trentino.

Después de varios ataques conquistamos algunas posiciones, haciendo además prisioneros".

—

PARIS, 12 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Sobre ambas orillas del Somme el día pasó con calma relativa. Con operaciones de detalle limpiamos completamente el bosque al norte de La Maisonnette. Ocupamos, entre Estree y Beloy, en Santerre, unas trincheras de comunicación donde capturamos a numerosos prisioneros.

Sobre la orilla derecha del Mosa los alemanes, en el frente de la estación de Fleury a los bosques de Vaux, Chapitre y Lechenors, renovaron sus ataques. Después de varias vanas tentativas que le costaron fuertes bajas, el enemigo tomó pie en la batería de Damloup y en algunos elementos de nuestra línea del bosque de Fumin. El bombardeo fué intenso en toda la región.

Sobre la orilla izquierda del Mosa hubo una actividad media de artillería. En otros puntos se produjo el cañoneo habitual.

En la región del Somme libramos catorce combates aéreos. Cuatro aparatos enemigos, seriamente alcanzados por los proyectiles de nuestros aviadores fueron obligados a descender bruscamente.

Un piloto francés pudo regresar a nuestras líneas, indemne a pesar de estar su aparato en llamas. Nuestras escuadrillas de bombardeo fueron muy activas; 230 obuses fueron lanzados sobre las diversas estaciones de ferrocarril donde la animación estaba señalada, especialmente en Ham, La Fere y Chauny."

—

PETROGRAD, 11 — Un comunicado oficial informa que:

"En la región de Stokhod la batalla continúa. El enemigo combate con una energía desesperada. Sus aviadores, volando detrás de nuestras líneas; atacan con bombas y ametralladoras."

—

PARIS, 11. — La cámara de diputados votó una resolución invitando al gobierno a requisicionar toda la marina mercante para la duración de la guerra.

TEMAS DE ARTE

IMPRESIONISMO

Cuando mi mayor ocupación consistía en la crítica de pinturas, un movimiento impresionista luchaba por la vida en Londres; y lo apoyé decididamente porque siendo el resultado de levantada atención y vívida percepción de parte de los discípulos, estaba evidentemente destinado a mejorar en mucho la pintura, substituyendo un estilo real, natural y de observación por otro convencional, ideal. El resultado ha venido a justificar mi aserto. Recordaré que Whistler, que logró obligar al público a observar las cualidades que introducía en su labor pictórica, tenía en exhibición un hermoso dibujo con la cabeza deliberadamente trazada con algunas burdas rayas de lápiz, sabedor de que si dejaba visible la cara de la mujer los filisteos históricos únicamente se hubieran detenido a observar si era o no una linda muchacha o si representaba alguno de sus caracteres favoritos, pasando sobre el dibujo sin notar ninguna de las cualidades de ejecución artística que lo hacían notable.

Pero fué más fácil a los críticos considerar la supresión de la cara como una excentricidad insolente y mostrar su cortesía llamando Jimmy a míster Whistler, que explicar el porqué de la supresión. Esta reforma requirió varios años de propaganda por la acción, antes que las cualidades que los impresionistas insistían en exhibir fueran consideradas como materia de fondo en pintura, hasta que el príncipe de los frecuentadores de galerías se encontró cara a cara con "La muchacha en un campo de trigo", de Bouguereau, teniendo que rechazar fuese una ojeada a la naturaleza porque vió que la muchacha está realmente en "pose" en un estudio con lo que los negociantes en casas llaman una buena luz del norte, y que el campo de trigo es una farsa convencional. Este progreso en la educación de nuestros aficionados al arte se efectuó gracias a las continuas exposiciones de pintura que, como la muchacha de Whistler, con su cabeza borrada, eran, más que completas obras de arte, manifestaciones del trabajo del hombre. Pero en cuanto Whistler y sus secuaces obligaron a los compradores y a las sociedades de pintura a exhibir esos estudios, acostumbraron al público a tolerar lo que en un principio se tuvo por absurdo, y necesariamente quedó abierta la puerta a los absurdos reales. Es excesivamente difícil dibujar o pintar bien; es sumamente fácil borronear papel o tela para hacer una pintura imitando las manchas de un viejo cielorraso o los obscuros tintes que un resplandeciente fuego de carbón produce. Muchas de estas ruinas fueron frecuentadas, admiradas y toleradas a la vez cuando el pueblo no conocía la diferencia que existe entre un mamarracho con sombras de anilina y un paisaje de Monet. No porque ellos creyeran tan bueno el mamarracho como Monet. Pensaban que el Monet era tan ridículo como el mamarracho, pero temían decirlo, sabedores de que las gentes entendidas no creían ridículo a Monet.

Hubo impostores, entre ellos algunos pintores conscientes y sin afectación, que ofrecían cuadros anormales porque su vista era anormal. Yo me creía normal en el sentido oculista. Veo las cosas como la mayoría de las gentes pueden percibirlas únicamente con la ayuda de gemelos. Una vez discutí con un artista que me mostraba una obra suya muy hábil en que los labios de una linda mujer me parecían un trozo de nieve virgen. Consultaba el pintor a mis conocimientos artísticos, no a la impresión que la imagen produjera a mis ojos. "Usted no ve las divisiones en una serie de dientes — me decía — cuando mira la boca de una persona. Lo que Vd. ve es una línea blanca, amarilla o perla, según el caso. Pero como usted sabe que esas divisiones existen, como un hecho anatómico, es necesario que se las represente por rayas en el dibujo. Ocurre justamente lo mismo con sus críticas de arte, etc., etc." Pienso que no me creyó cuando le dije que si miraba una hilera de dientes veía, no solamente las divisiones entre ellos, sino su forma exacta, tanto en contorno como en modelado, tan bien como percibía su color general. Algunos de los más expertos impresionistas no veían tan claramente las formas como apreciaban las relaciones del color, y dado que la imitación abunda tanto en las artes, pronto salían jóvenes pintores de vista perfecta que, observando paisajes o contemplando sus modelos con los ojos semicerrados y algo de través, veían lo mirado como uno de sus cuadros favoritos.

Además, el movimiento impresionista determinó un activo estudio de la atmósfera, que convencionalmente se suponía invisible, y que, en verdad, rara vez puede percibirse en toda su magnitud, esto es, la relación de luz y sombra entre los diversos objetos pintados de cuya relación depende la verdad del efecto. Esto, que difícilmente se observaba en plena luz exterior con la brillantez de los colores, destacábase fácilmente en las cámaras obscuras, donde la ausencia de luz reducía todos los colores a manchas marrón o gris de variado espesor. El retrato de Sarasate por Whistler, una obra maestra en su género, se tendría por un estudio monocromo colocado junto a un retrato hecho por Holbein; y los pequeños "bouquets" con que a veces decora los rincones femeninos, que por su delicadeza son los mejores, parecen esmaltes, o mosaicos o joyas, pero nada tienen en sí de la primitiva naturaleza. Sus discípulos pudieron pintar interiores obscuros o figuras que parecían colocadas en carboneras, con admirable veracidad y delicadeza de colorido, cuando todavía conservaban la habilidad de presentarnos aisladamente un verdoso árbol o una nube azul con la misma claridad que los reflejan los trabajos de Pedro Hooghe. Naturalmente, el ojo público, utilitariamente familiarizado con el color local y con su filistea insensibilidad de los valores y de la atmósfera, no vió al principio lo que los impresionistas impulsaban, y los rechazó como a pervertidos, oportunistas cazadores de notoriedad.

Aquí, entonces, tenía usted un movimiento totalmente beneficioso y progresista, y en ningún sentido insano o decadente. No obstante, llevó a la exhibición pública mamarrachos que ni los autores mismos hubiesen jamás pretendido antes presentar a exposiciones, revelando aberraciones de visión en pintores que en las líneas de la antigua academia hubieran ocultado sus defectos dibujando objetos (dientes, por ejemplo) como ellos sabían que existían y no como ellos los veían, como varios clarividentes estudiantes practican distorsiones ópticas, para ver las cosas miópica o astigmáticamente, y si se substituyen telas que, miradas como ampliaciones de fotografías borrosas, asemejan retratos familiares de propietarios de galgos vestidos con inconfundibles y alegres levitas encarnadas y montados en lucientes caballos zainos. Todo lo cual sugiere necesariamente a un hombre que contempla, sin ningún sentido de las deficiencias, la pintura convencional, la idea de que el impresionismo y sus contemporáneos eran mucho menos sanos que sus padres.

G. BERNARD SHAW.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Coliseo — Hará hoy su presentación la bailarina Isidora Duncan, de fama universal, cuyas creaciones han despertado gran espectativa.

Isidora Duncan ennoblece el arte de la danza.

Nuevo — Afirma su éxito en este escenario la compañía "tradicionalista" que dirije el señor Osman Pérez Freire.

Esta noche se reprisarán las comedias en un acto "Gallo ciego", de Otto M. Clone, y "La chacarera", de Alberto Novión. En la "Fiesta criolla" con que diariamente termina el espectáculo se cantarán nuevas canciones de Pérez Freire, a voces.

Para el viernes próximo se anuncia una función dedicada al celebrado escritor costumbrista doctor Martiniano Leguizamón, poniéndose en escena su vieja comedia campera "Calandria". Prestarán su concurso las niñas Lili y Mercedes Pérez Freire.

INFORMACION GENERAL

Renta aduanera — La aduana de la capital recaudó ayer la suma de pesos 404.519.04 moned nacional.

Hasta el mismo día la recaudación total del año, alcanza a la suma de 52.910.119.36 pesos moneda nacional.

Nombramientos para el ministerio de agricultura — El presidente de la nación subscribió ayer un decreto preparado por el ministro doctor Calderón realizando diversos nombramientos en varias dependencias del ministerio de agricultura.

Dichos puestos serán llenados por exigirlo así razones de mejor servicio. Los nombramientos son los siguientes:

En la dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas — Ayudante químico de la estación agronómica anexa de la escuela de vitivinicultura de Mendoza, en reemplazo de Alear do Sartori, a quien se declara cesante, a Rodolfo Baigorri, con la obligación de presentar su diploma universitario en la oficina de personal del ministerio; capataz de la escuela de agricultura de Casilda (Santa Fe), en reemplazo de Américo García, cuya renuncia se acepta, a Carlos Schremser; escribiente de la estación agronómica de Guatraché (Pampa), en reemplazo de Carlos Franco, cuya renuncia se acepta, a Darío Cambiazzo; escribiente de la oficina contaduría y habilitación, en reemplazo de Casimiro I. Villamayor, cuya renuncia se acepta, al escribiente de la sección industrias, pesas y medidas de la dirección general de comercio e industrias, Isidoro Manuel Correa.

En la dirección general de inmigración — Intérprete de tercera, en reemplazo de Adolfo Fauzon, cuyo nombramiento se deja sin efecto, al ex empleado Ezequiel B. Hausen.

En la dirección general de comercio e industrias — Escribiente de la sección industrias, pesas y medidas, en reemplazo de Isiodro Manuel Correa, que pasa a otro puesto, a la empleada cesante de la dirección meteorológica, Angela G. de Muñoz.

En la dirección general de agricultura y defensa agrícola — Subcomisario en lugar de Tomás Vivas, cuya renuncia se acepta, a su actual reemplazante Antonio Ramírez.

En la dirección general de ganadería —Oficial de la oficina inspección de importación y exportación, en reemplazo de Pedro Borenguer, que falleció, al encargado de bañaderos Saturnino Ferreyra, y en su reemplazo al ex empleado Juan P. Calderón; inspector veterinario de saladeros y frigoríficos, en reemplazo de Pedro Mermoz, a quien se declara cesante por razones de mejor servicio y carecer de diploma universitario respectivo, al doctor en medicina veterinaria Hugo Puccio Posse.

En la dirección general de minas, geología e hidrología — Encargado de la estación sismológica de Mendoza de la oficina de geología, en reemplazo de José Bautista Roca, cuya renuncia se acepta, a José P. Bavoud, con antigüedad al 1o. de mayo próximo pasado.

Viaje del agrónomo Baldasarre. — Anoche se ausentó para La Pampa el secretario general de la dirección de agricultura y defensa agrícola, ingeniero Juan F. Baldasarre, que realizará una gira de inspección por las zonas beneficiadas por la distribución oficial de semillas, con el fin de conocer el estado de los campos donde ha de sembrarse la mencionada semilla, ya distribuída.

Las infecciones de las heridas en la guerra

SUS CAUSAS Y PROFILAXIS

El doctor Paúl Carnot, profesor de la facultad de medicina de París y médico del hospital Tenon, publicó en la "Revista Científica" un interesante artículo sobre las infecciones por heridas de guerra, cuyas conclusiones merecen ser comentadas.

En efecto, desde que Pasteur proclamara la doctrina heterogénica, hiriendo de muerte al principio de la generación espontánea, y Lister, revolucionando las ideas con su cura antiséptica, en 1878, iniciara la época que debía llevar su nombre, hasta nuestros días, habíase habituado a tener en los progresos de la ciencia una confianza ciega, creyéndolos definitivos.

Pero desde el principio de esta guerra, en razón de las penosas condiciones en que se desarrolla, han reaparecido todas las infecciones que afligieron a nuestros antepasados y que no creíamos volver a ver: la gangrena gaseosa, el tétanos y las supuraciones han producido más muertes que las armas.

Y esto nos ha llevado a los tiempos primitivos de la lucha contra los agentes microscópicos, si bien no para creer lo que Aristóteles afirmaba, que todo cuerpo seco que se humedece puede engendrar animales, o creer en Virgilio, haciendo nacer abejas de las entrañas de un toro joven, o en Helmot, afirmando que los olores que salen del fondo de los pantanos producen ranas, sanguijuelas, cucarachas y otras cosas, pero sí para experimentar todas las aflicciones que pesaban sobre la humanidad de entonces.

Al comienzo de esta guerra se admitía como un principio dogmático que la mayor parte de las heridas serían asépticas, y que podrían vendarse simplemente con apósitos esterilizados, y, hecho este tratamiento, enviar a los heridos al interior del país, donde les serían prestados los más solícitos cuidados. Contribuía a afianzar esta creencia la observación, equivocada por lo demás, recogida en las guerras de Manchuria y los Balcanes, de que tales heridas debían considerarse como limpias siendo producidas por proyectiles animados de gran velocidad, muy penetrantes y "casi estériles".

Desgraciadamente, los heridos, llegando en grandes cantidades a las ambulancias, a los hospitales, a los sitios de socorros, con terribles destrozos, con heridas sucias de tierra, con restos de vestido, siempre infectados, ofrecían un cuadro desconsolador y opuesto por cierto a los antes descritos.

Poco después de llegar las caravanas de heridos, estallan en los hospitales del interior septicemas agudas, supuraciones pútridas y numerosos casos de tétanos. Era, dice Carnot, "la más horrible vuelta al más horroroso pasado".

Si se añade a lo expuesto la guerra de trincheras, donde los soldados permanecen meses entre parásitos de todas clases, entre ratas y alimañas, en un ambiente donde falta la más elemental higiene, el cuadro se obscurece más.

Hubo, pues, que cambiar de táctica curativa. Mucha profilaxis metódicamente dirigida contra las infecciones enunciadas poco antes, y aun bajo el fuego enemigo, renunciar al vendaje simple, teniendo en cambio que abrir, incidir, lavar, desinfectar y drenar en todo lo posible.

Pero ¿de qué naturaleza eran las heridas de guerra? Unas, muy agudas, y, por lo tanto, graves; otras, más localizadas, aun cuando agudas y graves también, y otras, en fin, crónicas, nutriendo las estadísticas y los hospitales del interior con fistulosos a supuración interminable.

Entre las primeras hay infecciones virulentas: el herido tiene escalofríos, fiebre, fatiga, pulso tenue, etc., lo que produce la muerte rápida. En éste, como en otros muchos casos, la ciencia nada puede. Vale más prevenir.

Otras infecciones son por gangrena difusa, puede ser masiva o tratarse de erisipela bronceada con placas rojizas o de aquel color, pero afecta por lo general un solo miembro: la pierna, por ejemplo.

Aumenta de volumen, se pone violeta, despide un olor fétido, y si se abre la herida, se ven los tejidos negros y con desprendimiento de gas. Ante un aflojamiento del corazón, los enfermos, si bien en menor número que en el caso anterior, terminan por morir.

Hay otras heridas infecciosas que se traducen en flemones, con gran derrame profundo de sangre y fracturas óseas, producidas al estallar los obuses. En éstas y otras manifestaciones infecciosas se encuentran, ya sea una sola clase de microbios o, lo que es más frecuente, varias familias asociadas.

Hay, finalmente, una forma de infección, representada por el tétanos, que ha hecho numerosas víctimas debido a la falta de suero, que se inyecta como preventivo.

La forma más habitual es la grave: estalla en el enfermo después de 3 y hasta de 8 días, comenzando por un fenómeno de terrible indicio: el trismus de las mandíbulas: el enfermo no puede abrir la boca, no puede hablar, no puede tragar. Estos fenómenos son el resultado de un envenenamiento producido por esos microbios que habitan generalmente en la tierra y que infectan al paciente, contaminando su herida con esa misma tierra.

A aquel primer síntoma siguen contracciones espasmódicas de los miembros, que se generalizan, se inmoviliza el tórax y el enfermo sufre horriblemente al menor ruido, al menor contacto, terminando por morir de asfixia.

Puede darse el caso de un tétanos más atenuado, pero no es frecuente.

Tales son los cuadros clínicos que las heridas de guerra nos presentan.

Este es el balance de los perjuicios causados por gérmenes infecciosos introducidos junto con los proyectiles, y que agravan inmensamente la acción de estos últimos.

La enumeración de los agentes microbianos es larga: hay stafilococus, no muy mal sujeto en la generalidad de los casos; hay el strepto, malísimo tipo, que produce la erisipela, la fiebre puerperal. El bacilo piociánico, que produce el pus azul, etc.

Hay en segundo plano los anaerobios, que pueden vivir sin aire y que producen la gangrena y el tétanos: tales el bacilo del edema, el falax — que no necesitan aire y hacen descomponer las materias albuminóideas por medio de fermento, lo que produce esos gases en las heridas.

Muchos de estos agentes obran por medio de toxinas; quiere decir que quedan en el sitio de la infección, y desde allí eliminan un veneno que, obrando sobre el sistema nervioso, produce grandes males.

Lo interesante en todas estas infecciones es averiguar el origen de los agentes que las producen, pudiéndose afirmar "a priori" que las materias fecales y la tierra son las principales fuentes de contaminación.

La tierra tiene una importancia suma, pues en ella vive la mayor cantidad de agentes.

Tomen bien en cuenta esta afirmación los apegados en nuestro país a las prácticas del curanderismo, que "curan" con cataplasmas de barro o con telas de araña una herida que sangra!

Y en la guerra, mientras los hombres se tiran al suelo, se levantan, se arrastran en las trincheras, la tierra y el barro se adhieren a su ropa, formando una especie de capa, y esta capa, con sus microbios, es lo que la bala atravesará, llevándose al interior del cuerpo todos los gérmenes que encuentra.

En cuanto a las materias fecales, abundando ya sea en la proximidad de las trincheras o en el suelo, ensucian la ropa, y eso sin contar que la misma ropa se halla a menudo contaminada, lo que hace exclamar al autor que si los "poilus" se hallan cubiertos de gloria, no es menos cierto que se hallan, a menudo, cubiertos de otra cosa. Y ello se comprueba al desprenderse la ropa de los heridos.

La ropa, sobre todo la interior, ofrece otro medio de contaminación. Está generalmente sucia y no se cambia — cosa explicable, dadas las condiciones penosas en que esa gente vive y también por la razón de que la escrupulosa limpieza necesaria no forma parte de las admirables condiciones del soldado francés.

Es difícil a los jefes obligar a los soldados a que laven sus ropas con frecuencia, unas veces porque no hay agua, otras, las más, porque afecta el soldado en ese ambiente de anormalidad continua los caracteres de una negligencia gloriosa: las ropas sucias de barro forman parte de su prestigio guerrero, como el casco, la careta y hasta — dice Carnot — la gran cruz guerrera!

—

Dada así sintéticamente la forma de la infección y sus causas, ¿qué medios usar para disminuir las infecciones en la guerra?

Es lo que constituye la última parte del trabajo del autor, quien habla de profilaxis: a) sobre los medios exteriores (suciedad del suelo y del traje); b) sobre la herida sucia desde el fin mismo de la contaminación, y c) sobre el organismo que reacciona por sus humores y células y que vacunado puede quedar inmune.

Para disminuir la capacidad infecciosa de la tierra se trata de alejar de ella a los hombres y a los animales en lo que a sus excrementos se refiere, puesto que está demostrado que éstos son fuente inagotable de producción microbiana.

Y quien dice "excreta", dice comidas arrojadas al suelo, substancias orgánicas en descomposición y hasta cadáveres mal enterrados.

Finalmente, se pueden disminuir las substancias orgánicas sembrando algunos vegetales que son ávidos de ellas y las absorben, como pasa con el "Heliantus annusis" que en algunas semanas absorbe por sus raíces el cadáver de una pajoma. En cuanto al cuidado sobre el traje, se adivina que puede ser desinfectado con más facilidad.

Comienzo por admitir el autor que todo hombre que se exponga a ser herido debiera ser jabonado, lavado, cambiar su ropa interior y aun su traje exterior, o limpiarlo muy bien; con esto se conseguiría afirmar que la preparación para el combate implica la desinfección metódica del combatiente. El ejemplo japonés es digno de citarse: ellos se lavan, se purgan la víspera del combate y se cambian de ropa o la desinfectan. Para ello se usan grandes carros de desinfección incorporados al ejército, donde el soldado halla todo lo necesario para ese fin. Se usa el jabón de cobre unido al jabón de alumbre.

Un procedimiento digno también de tenerse en cuenta es el de usar una especie de guardapolvo o tela impermeable, que no deja pasar ni el agua, ni la tierra, ni los gérmenes, y que debe ser sacado en los momentos oportunos.

Cabe indicar, por último, los procedimientos a que obliga este postulado: "Toda herida producida en el campo de batalla debe considerarse como infectada, debiendo ser limpiada lo más pronto posible".

Se abrirá, se incidirá y se regará con un líquido antiséptico, usando para esta operación soluciones poco concentradas y procediendo para ello por medios mecánicos, en especial lavando con agua salada o con la solución de Hedón. Al mismo tiempo, se tratará de aumentar los glóbulos blancos del organismo, que son los defensores contra la infección, por medio del agua de magnesia de Delbet o la solución de Wright.

Al lado de estos procedimientos debe

APUNTES DEL DIARIO DE UN GNOMO

55

MARZO 20 — Sintiendo una alegría indescriptible, pisamos tierra de la madre patria. Un movimiento extraordinario de gente nos llama la atención. Averiguo y........

56

MARZO 20 — .....al enterarme de que toda aquella gente se dirige a la Plaza de Toros, donde hay una gran corrida, no puedo resistir la tentación de presenciar la clásica fiesta española.

MARZO 20 — En el momento crítico de las banderillas el público comprueba que el bicho es un verdadero ejemplar que hace honor a su raza. ¡Que Miura, hermano!

58

MARZO 20 — Hubo un momento que los mismos toreros llegaron *casi* a tener miedo. Las barreras no daban abasto y la plaza más que ésto, parecía una pista de carreras pedestres.

59

MARZO 20 — Rapidamente he abandonado mi tendido. ¡Yo solo puedo salvar el desastre! Reparto Ideales entre los toreros y espadas, la calma renace, el miedo, desaparece y los toros se matan con maestría.

60

MARZO 20 — Es tanto el contento de los matadores que me obligan a que les acompañe a una fiesta que en su honor se ha organizado No dejará de ser una buena ocasión para dar a conocer mis IDEALES.

realizarse siempre la inmunización preventiva contra las infecciones por heridas usando cualquiera de los dos medios: vacuna o suero.

El primer medio consiste en inyectar al enfermo un número pequeño de microbios atenuados, o sus venenos, para "habituar" al organismo y prepararlo para anular la infección. El ejemplo típico se observa en la viruela.

Pero puede usarse contra casi todos los gérmenes que dan lugar a esos males, echando mano de los procedimientos que usa Beinberg, Wright, etc. El segundo medio consiste en inyectar microbios a un animal, aumentando la dosis en inyecciones sucesivas, recoger luego su suero, que trae una cantidad de cuerpos contrarios a los microbios, y que inyectado al enfermo aumenta su capacidad de resistencia o de lucha.

Tal es el ejemplo del suero antitetánico, cuyos resultados son sorprendentes. Se obtiene inyectando a los caballos dosis de veneno del tétanos y sacando luego el suero del animal. Este suero se inyecta a todo enfermo lesionado, en cualquier momento, después de la herida. Y bien; al principio de la guerra se observaron numerosos casos terribles de tétanos sin haberse usado la inyección previa porque faltó. Apenas regularizado el procedimiento, ha desaparecido casi totalmente esta terrible manifestación infecciosa.

Es bueno dejar constancia de que este procedimiento debe usarse y está adoptado en todos los países y en cualquier momento. A toda persona víctima de un accidente, un obrero de fábrica, por ejemplo, cuya herida haya estado en contacto con la tierra o con un objeto contaminado con el polvo de la atmósfera, debe inyectársele suero, de conseguirá a costa de una pequeña molestia evitar un sinnúmero de males.

Hay sueros para otras afecciones: contra la gangrena se usa el de Leclainché y Vallé; también se usa otro suero de estos autores, que llaman polivalente y que parece tener la propiedad de inmunizar contra estas cinco clases de microbios: Streptococos, colibacilos, stafilococcus, vibrión, séptico y perfringens.

El autor termina su artículo lamentando que se vuelva a las infecciones de otrora, y hace notar con orgullo profesional y patriótico los esfuerzos de la ciencia y de sus hombres para conservar la vida de millares de seres apreciables o queridos. Añade que se demuestra lo que pueden los países aliados en su lucha por la libertad de la humanidad.

Todo ese esfuerzo es exacto y encomiable. Pero se me ocurre pensar que tal vez se hubiera podido evitar la guerra con todo el cuadro de horrores que se expone más arriba, y lejos de tener que lamentar que en ese caso la ciencia no se hubiera sentido estimulada hacia un esfuerzo, pensar que esa ciencia tiene un amplio campo para desarrollar sus actividades y descubrimientos para combatir los males que en plena paz nos azotan, sin que sea necesario aumentarlos por la ambición desmedida de un grupo de hombres sin razón y sin conciencia.

(Extracto sintético de un artículo de Carnot en la "Revue Scientifique", por Alfredo L. Spinetto.)

Comisión municipal

Por falta de número no se reunió ayer la comisión de vecinos.

LAS MANIOBRAS MILITARES

En las cinco regiones militares se inició ayer el movimiento de concentración de tropas que deberán tomar parte en las maniobras militares.

Los regimientos 1, 2, 3 y 4 de infantería, que se encuentran de guarnición en ésta, se trasladaron ayer con su equipo de campaña a Campo de Mayo, donde tendrán lugar los ejercicios de esa región.

También los cuerpos de la 2a. región militar, el 5 y 6 de infantería y 3 de ingenieros, llegaron por tren ayer al mismo punto de concentración.

Las fuerzas de la 3a. región militar, también partieron ayer para Concordia y de allí a los campos de Soler.

Los cuerpos de la 4a. región militar con excepción de las ubicadas en Córdoba y Río Cuarto, que irán por vía ordinaria, se trasladarán a este último punto por ferrocarril y desde allí hasta Almafuerte.

Las tropas de la 5a. región, también empezaron a trasladarse ayer por la mañana para la estación Las Cejas.

Los ejercicios establecidos en el plan de maniobras comenzarán mañana a desarrollarse.

ECOS DEL CONGRESO DEL PARTIDO

El ciudadano Mendes Lanusse nos pide la publicación de la siguiente carta:

Buenos Aires, julio 11 de 1916. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Estimado compañero: En LA VANGUARDIA de ayer lunes, en la crónica de nuestro XIII congreso ordinario, aparece una versión equivocada, en lo que se refiere a la discusión sobre antigüedades.

En dicha crónica se me hace aparecer como que he sostenido el despacho de la minoría de la comisión, que era partidaria de cuatro años para todos los candidatos.

Como digo, la versión es equivocada: los compañeros Baliño, Castiñeira y yo, que hicimos el despacho de la comisión, en mayoría, aconsejamos al congreso la sanción del siguiente artículo: "Para ser candidato del Partido se requiere poseer una antigüedad de tres años, o reunir, de lo contrario, dos tercios de votos en las asambleas locales, congresos o votos generales que lo designen."

En nombre de la mayoría de la comisión habló el compañero Baliño, y luego después hablé yo, sosteniendo ese mismo despacho.

Para ello me fundé en la situación en que se encuentra la mayor parte de los Centros del interior frente a las luchas comunales, donde debe concurrir el Partido, y en la grave dificultad que se encuentran los Centros para completar listas de candidatos compuestas de más de diez ciudadanos.

Sostuve, también, como lo hizo Baliño, que el congreso tuviera bien presente que en la discusión de los estatutos legislábamos para todo el Partido, y había que aplicar un criterio, consultando no sólo los intereses de la capital federal, sino también los del interior de la república.

Le estimaré, pues, estimado compañero, me haga el servicio de publicar esta rectificación, que considero de cierta importancia.

Muy agradecido, lo saluda cordialmente su affmo. — **J. Mendes Lanusse.**

XIII CONGRESO ORDINARIO

Comisión de escrutinio

Se cita a los miembros que componen la comisión de escrutinio designada en el XIII congreso ordinario, a la reunión que tendrá lugar el viernes 14 del corriente, a las 8.30 de la noche, en el local del Comité Ejecutivo.

Se encarece puntual asistencia.

El programa de la reeducación profesional de los mutilados franceses

La cámara francesa ha votado un proyecto de ley que consagra, por una parte, el derecho de los mutilados a la reeducación profesional, y resume, por otra, con la creación de una oficina central en el ministerio del interior, el funcionamiento práctico de la institución. Dejando a un lado la idea de una organización gubernamental que hubiese exigido la organización de un personal administrativo, cuyo funcionamiento costoso lejos de favorecer el desarrollo de la reeducación lo hubiera dificultado, ha limitado la acción del estado a una inspección y a un concurso financiero.

Esta oficina central tiene por objeto coordinar todos los esfuerzos y estudiar todas las cuestiones que se refieren a los mutilados. He aquí en que sentido ha sido concebido su vasto programa. Después de esta guerra monstruosa, que tan numerosos vacíos está causando en la población obrera, cuando haga falta levantar las ruinas y luchar por la conquista económica, la crisis de la mano de obra constituirá el principal obstáculo de esta vasta expansión. En ese momento, el apoyo ofrecido por los mutilados profesionalmente reeducados será muy apreciado. En efecto, se calcula en 200.000 el número de soldados que tendrán que aprender un nuevo oficio o clasificarse en las profesiones similares a las que ejercían.

La oficina se preocupa de preparar una monografía general de las profesiones, donde serán determinadas las aptitudes físicas y psicológicas necesarias para cada una de ellas. La oficina demuestra que no es el azar el que debe dirigir al mutilado hacia tal o cual oficio.

La naturaleza de las heridas, la antigua profesión, los gustos particulares, en una palabra, todas las condiciones psicofisiológicas del individuo deben tenerse en cuenta para la elección de oficio. También es necesario reeducar tanto como sea posible al mutilado, con objeto de mantenerlo en el medio en que vivía anteriormente. Para el agricultor, por ejemplo, es indispensable averiguar si por medio de una adaptación nueva encontraría en su aldea condiciones favorables de existencia. En efecto, sería deplorable que la reeducación viniese a aumentar el vacío en los campos, favoreciendo el éxodo de los hombres que podrían encontrar allí un empleo adecuado a sus actividades.

Obedeciendo, por otra parte, a una sugestión más directamente sentimental, se orientará con preferencia a los mutilados hacia las profesiones mejor remuneradas; con cierta reserva, no obstante, pues con la elección repetida de las mismas profesiones se llegaría a crear una acumulación que rápidamente traería consigo la baja de los salarios y el paro. Ni que decir tiene que el aprendizaje del mutilado no puede comenzar eficazmente, sino después de realizada su reeducación funcional de una manera tan completa como sea posible.

Las numerosas escuelas oficiales y privadas que funcionan ya son consideradas como centros de pre-aprendizaje. El aprendizaje real debe quedar asegurado de una manera general, con la colocación directa en la industria privada. En efecto, éste es el medio mejor y más económico. Los primeros ensayos de reeducación profesional han dado ya notables resultados. La obra embrionaria va a desarrollarse ampliamente; los métodos se perfeccionarán con el uso.

LOS NUEVOS TIPOS DE ZEPELINES

Los zepelines de nuevo tipo destruídos en Revigny y en Salónica han permitido a los ingenieros franceses hacer una descripción exacta de estas enormes máquinas.

En presencia del montón informe de despojos, no era posible reconstruir exactamente las dimensiones de los aparatos, pero un examen de las traviesas principales, su curva y su límite de tensión comparados con los materiales del "Z VIII", que cayó en Francia en agosto de 1914 y que tenía una capacidad de 22.000 metros cúbicos, permiten llegar a esta conclusión: que los zepelines nuevos tienen una capacidad de unos 30.000 metros. El metal empleado difiere muy poco del precedente: aluminio endurecido por medio de una aleación ligera de cobre y de cinc.

He aquí las dimensiones de los tipos anteriores:

	Cubicación, metros cúbicos	Largo, metros	Diámetro, metros
Tipo 1912. . .	19.500	141	14.80
Idem 1913. . .	22.000	156	14.80
Idem 1914. . .	27.000	158	16.52
Idem 1915. . .	30.000	160	(?)

La forma no es la misma; todos los zepelines de tipos anteriores eran simétricos, es decir, sus dos extremidades eran idénticas. El "L. Z. 77", que fué destruído en Revigny, era más grande delante y más delgado atrás, como los dirigibles ingleses y franceses, lo que le daba una capacidad igual, menos resistencia en la marcha y, por consecuencia, mayor velocidad, con un poder igual.

El "L. Z. 77" tenía cinco motores del mismo tipo que los de los dirigibles precedentes, es decir, motores Maybach del tipo conocido de 180-200 H. P., con seis cilindros verticales de 160-170, de 448 kilos de peso, consumiendo unos 230 gramos de petróleo por caballo-hora y dos kilogramos y medio de aceite por hora y por motor.

El tipo 1914 tenía cuatro motores y cuatro hélices. En los tipos 1915, como el L. Z. 77, había además una quinta hélice colocada detrás de la barquilla de popa. De este modo se obtenía un aumento de velocidad horizontal, al mismo tiempo que un aumento de velocidad ascensional. Así el dirigible, lanzando lastre, inclinando sus planos verticales y elevando su punta más de quince grados, podía elevarse y escapar a toda velocidad. Este plan es precisamente el que siguió al dirigible que voló sobre París el 29 de enero de 1916. Después de haber lanzado sus bombas, se hundió literalmente a través de las nubes y desapareció en la obscuridad por encima de los aviadores que lo imaginaban volando siempre a dos mil ochocientos metros.

Los tipos 1914 transportaban un millar de kilogramos de bombas para un raid de unas cuatrocientas millas marinas. El L. Z. 77 llevaba a bordo 1500 kilogramos de bombas, o sea veinte proyectiles de 50, 80 y 100 kilos. Cada bomba iba colocada en un lanzabombas especial formado por una redecilla que abría el peso de la bomba gracias a una corriente eléctrica que se descargaba por medio de un botón colocado en la cavina y que corresponde al sistema de los timbres eléctricos. La tripulación descargó todas las bombas ante de que el zepelín tomara tierra. Estas bombas hicieron en el suelo hoyos de 7 pies y medio de profundidad y de 17 pies de diámetro.

El dirigible no poseía ningún cañón-revólver ni siquiera de pequeño calibre, sino solamente seis ametralladoras: dos en la plataforma, dos en la barquilla de adelante y dos en la de atrás.

No ha sido posible determinar la cantidad de petróleo que llevaba, pues los depósitos fueron destruídos completamente por el fuego. Tampoco se ha encontrado trazas de los poderosos proyectores con los cuales los zepelines pueden iluminar el terreno desde una gran altura.

FESTEJOS DEL CENTENARIO

Compañía Argentina de Tabacos

La compañía Argentina de Tabacos limitada nos comunica que, con motivo de las fiestas del centenario de la independencia, obsequió con cigarrillos de su elaboración a los soldados de todos los cuarteles de infantería, caballería, artillería, obuses, ingenieros, al personal dependiente de la administración, escuelas de tiro, clases, marinos armeros, archivistas, así como también a todos los agentes de policía y cuerpo de bomberos y a los detenidos en los diversos establecimientos carcelarios.

Obsequió igualmente a los 5.000 pobres a quienes la municipalidad dió un banquete el día 9 de julio, con cigarrillos de su elaboración, y entregó además a cada uno de los asistentes la cantidad de $ 1 en efectivo, o sean pesos 5000 en total.

También en homenaje a la fecha histórica y para que el personal de la compañía pudiera adherirse a los festejos que con tal ocasión se celebraron, quedaron cerradas las fábricas durante los días 7, 8, 9 y 10 del corriente.

Con la misma ocasión y a fin de beneficiar a los obreros de esta compañía, la administración ha resuelto implantar — como ya lo hemos informado — la semana inglesa, esto es, considerar como fiesta la tarde (o sea desde las 12 m.) de los días sábado.

MOVIMIENTO OBRERO

LAS HUELGAS DE EBANISTAS, FAENADORES DE CERDOS Y CAJONEROS FUNEBREROS — PROFILAXIS GREMIAL — COMITE PRO PRESOS — LA CONFERENCIA DE LOS PELUQUEROS — OTRAS INFORMACIONES.

Faenadores de cerdos

Estado de la huelga. — Algunas consideraciones.

Persiste el movimiento de huelga, circunscripto ahora a las casas cuyos patrones se niegan a aceptar el pliego de condiciones.

Hoy, a las 3 de la tarde, se reunirán los huelguistas en el local de costumbre.

El obrero Luis Sous, que sigue paso a paso la huelga de los faenadores de cerdos, nos envía para su publicación el siguiente artículo:

La huelga de faenadores — Aprovechando la temporada de invierno, la época de más trabajo, el gremio de faenadores de cerdos, cansado de sufrir pésimas condiciones de trabajo y un trato despótico, formuló algunas reclamaciones y se lanzó a la huelga para imponerlas en las fábricas.

La justicia de las reclamaciones saltan a la vista con solo enumerar los salarios y horario aq ue estaban sujetos los obreros, y que eran los siguientes:

Oficiales competentes, 4 pesos por día (término medio); peones, de 30 a 60 pesos mensuales.

Jornada, de 14 a 16 horas por día.

Además, conviene hacer constar que el trabajo de este gremio se reduce a 4 ó 5 meses cada año, teniendo después los obreros que buscar trabajo en otro sitio o ir a la recolección de la cosecha.

La firme actitud de estos trabajadores ha tenido la virtud de conquistar en algunas casas importantes mejoras, lo que es significativo, máxime si se tiene en cuenta que éste es un movimiento sin una organización gremial constituída, la que recién ahora surge, con tendencia dejarla sólidamente constituída.

Los salarios para oficiales competentes serán en adelante de seis pesos, y para los medios oficiales, de cinco pesos.

Peones competentes (sin comida), $ 80; ídem (con comida), $ 50; ídem no competentes, precio convencional.

Jornada de trabajo, diez horas, en general.

En cuanto al descanso dominical para los peones, que so pretexto de la limpieza de los establecimientos, los industriales se niegan a aceptarlo íntegro, se llegó a conseguir en las casas donde se trabaja que solamente en los días domingo trabajarán los obreros cinco horas.

Lo obtenido en 40 días de lucha, llena de obstáculos, en verdad, no compensa ampliamente el esfuerzo realizado; pero es un paso que afianza una conciencia que despierta en estos trabajadores, que ya no discutirán sus asuntos de trabajo en la inmunda taberna con el alcohol y los naipes en la mano, sino en la organización gremial, y paulatinamente, en época favorable, estarán más disciplinados y sus movimientos se coronarán con triunfos más completos y decididos con el menor esfuerzo posible. — **Luis Sous.**

Obreros ebanistas

Frente al bloque de los patrones de nacionalidad rusa se mantienen los huelguistas con la firmeza y entusiasmo del primer día, dispuestos a salir triunfantes en sus justas demandas.

O los patrones confabulados ceden como como han cedido otras cosas más importantes o su ruina será inminente, porque los obreros, apoyados por el sindicato y por el gremio en general, están dispuestos a prolongar la lucha todo el tiempo que sea necesario.

Convocada por la sociedad obreros ebanistas, similares y anexos, se celebrará mañana jueves, a las 8 p. m., una gran asamblea general del gremio en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo núm. 1368.

En esta asamblea se informará de la marcha de la huelga, y se discutirán asuntos relacionados a ella.

Como de costumbre, hoy a las 2 p. m. se reunirán los huelguistas en Méjico 2070.

CAJONEROS FUNEBRES

Declaración del movimiento parcial. —En vista del gran número de patrones que firmaron aceptando el pliego de condiciones, la asamblea celebrada ayer por los huelguistas resolvió desde hoy declarar parcial el movimiento.

La unión y firmeza de los obreros cajoneros, funebreros y anexos, comienza ya a traducirse en mejoras claras y concretas, que servirán sin duda de estímulo para fortalecer sólidamente la sociedad.

Hoy, a las 2 de la tarde, se reunirá el personal de las casas en huelga, en el local de la calle Paz 665.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Reunión de delegados. — Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará asamblea extraordinaria de delegados, en el local social, Estados Unidos 1056.

COMITE PRO PRESOS

Proyecto de carta orgánica. — En la reunión de delegados efectuada el 11 del corriente por invitación de la Federación Obrera Regional Argentina, y en la que estuvieron representadas las sociedades de Marineros, Foguistas, Chauffeurs, Ebanistas, (adheridas), y Marmolistas, Bronceros, Obreros del afirmado, Federación Gráfica Bonaerense, Obreros municipales (autónomos), se resolvió dar por constituído un comité pro presos y someter a consideración de las organizaciones sindicales la carta orgánica siguiente:

Preliminares — En la ciudad de Buenos Aires, a 11 días del mes de junio de 1916, en el local obrero Méjico 2070, reunidos los delegados de sindicatos obreros de la capital, y considerando:

Que la persecución que ejerce la clase capitalista contra la clase obrera es cada día más tenza, y que esto obliga a las sociedades de resistencia a ayudar eficazmente a los trabajadores pertenecientes a ellas;

Que en los conflictos diarios entre capital y trabajo es frecuente la prisión o deportación de los militantes obreros;

Que esta situación comporta para las víctimas y sus familias un sufrimiento que debe ser evitado por la solidaridad de las organizaciones y por los medios que están a su alcance;

Los delegados presentes, ejerciendo el mandato de sus respectivos sindicatos, acuerdan la constitución de un comité pro presos, con la siguiente carta orgánica:

Artículo 1. El comité pro presos estará compuesto por dos delegados de cada uno de los sindicatos obreros de resistencia que contribuyan a su mantenimiento con una cuota mensual.

2. Podrán adherirse al comité todos los sindicatos obreros que lo deseen.

Art. 3. El consejo administrativo estará compuesto por siete delegados, que se repartirán los cargos entre sí.

Art. 4. El fondo del comité lo componen: a) Las cotizaciones de las organizaciones adheridas, a razón de tres centavos mensuales por cada socio cotizante; b) Las donaciones particulares de instituciones o personas; c) El beneficio de rifas o fiestas que el comité o las organizaciones efectúen con ese objeto.

Art. 5. Las organizaciones deberán propender al progreso del comité.

Art. 6. Son propósitos del comité pro presos ayudar a todo brero que por causa de la lucha gremial se encuentre detenido.

Para los casos de ayuda, bastará que el detenido, o cualquier compañero, avise a la secretaría del comité, quien se encargará de comprobar el pedido.

— Las sociedades que están conformes con la carta orgánica que más arriba transcribimos, están invitadas a enviar delegados a la reunión que se efectuará en la secretaría de Federación Obrera Regional Argentina, Méjico 2070, el domingo 16 de julio, a las 3 de la tarde, a objeto de elegir el consejo administrativo. En esa reunión se pueden presentar las reformas que se estimen útiles y convenientes a la carta orgánica.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

La sección Cañada de Gómez hace público que el sorteo de la rifa que tiene en circulación ha sido postergado para la última jugada de la lotería nacional del mes de octubre próximo.

— El consejo federal de esta institución efectuará una reunión extraordinaria el viernes próximo, a las 8 p. m., en su secretaría, Méjico 2070.

COMITE DE AGITACION PRO LIBERTAD PRESOS DE BERISSO

Se reunirá mañana jueves, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070 (altos).

OBREROS PELUQUEROS

Conferencia gremial — Secundando la campaña de agitación pro leyes obreras que realiza el comité pro reglamentación del trabajo, la J. A. de la sociedad oficiales peluqueros efectuará una conferencia pública mañana jueves, a las 9.30 de la noche, en el salón "Lago di Como", Cangallo 1756.

Sobre la necesidad de mejorar nuestras condiciones de trabajo y los beneficios que aportaría para el gremio de oficiales peluqueros la sanción de los proyectos de leyes obreras presentadas al congreso por la diputación socialista, disertarán José Vidama y Braulio Roldán, y en representación del comité pro reglamentación del trabajo, Guillermo Pérez. La entrada es libre.

PROFILAXIS GREMIAL

Circular de la Federación O. R. Argentina. — Con el firme propósito de evitar que determinados sujetos sigan explotando los boicots en perjuicio y desdoro de la organización gremial de los trabajadores, el consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina acaba de enviar a las sociedades adheridas la siguiente circular:

Buenos Aires, julio 4 de 1916. — Compañeros de la sociedad...

En vista de que muchas organizaciones han contestado a nuestras circulares anteriores manifestando que no toman una resolución definitiva con respecto a los boicots a la Quilmes y a la Compañía Argentina de Tabacos por carecer de antecedentes, el C. F. ha resuelto publicar un amplio informe sobre este asunto, suministrando todos los datos necesarios para demostrar cómo estos boicots son explotados en perjuicio de la organización obrera, por cuyo razón es preciso adoptar un procedimiento moralizador.

Después de conocer el informe — que aparecerá antes del 20 del corriente mes — consideramos que esa sociedad estará en condiciones de tomar una resolución y facultar a su delegado para la reunión que se efectuará en nuestra secretaría, Méjico 2070 (altos), el domingo 30 del corriente, a las 2.30 de la tarde, para tratar la siguiente orden del día: ¿Es conveniente seguir apoyando los boicots a la Quilmes y a la C. A. de Tabacos?

Les saluda, por el consejo federal — B. V. Mansilla, prosecretario.

DE BAHIA BLANCA

La huelga de obreros panaderos — Federación obrera local

Continúa la huelga declarada por los obreros panaderos de ésta para reclamar el descanso dominical.

— La comisión designada por la sociedad U. Conductores de Carruajes invita a las sociedades de la localidad a que, previa discusión en sus asambleas, envíen sus delegados a la reunión que tendrá lugar el 20 del corriente, a las 8.30 p. m., en Donado 412, con el fin de dejar constituída la federación local.

Se recomienda a los obreros se interesen por la formación de esta entidad, que será la que contribuirá a levantar el espíritu un tanto decaído del proletariado bahiense.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el interior de la licorería Guanahaní 402, Julio Ríos, de 12 años de edad, obrero de la misma, mientras colocaba las guarniciones a un vehículo la lanza de éste le produjo una lesión en la mano izquierda.

Fué curado en el hospital Rawson.

—Enrique Kella, mientras se ocupaba en cegar un pozo en la casa Humahuaca 4285, una tabla que empleaba, al caerse, le causó una lesión leve en la frente.

—En la calle Belgrano frente al número 2233 José Deleo, que viajaba en el pescante de un carro, cayó al pavimento por haber costalado el caballo. Deleo sufrió la luxación del tobillo derecho. En una ambulancia fué llevado al hospital Ramos Mejía.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

IMPORTANTE SECUESTRO

Piezas de metal blanco para comedor y "toilette"

Empleados de la sección robos y hurtos de la división de investigaciones detuvieron ayer a dos sujetos de malos antecedentes en circunstancias en que pretendían enajenar los siguientes objetos que les fueron secuestrados y se encuentran en exhibición en dicha oficina por presumirse que procedan de un delito:

2 candelabros, 2 portabandejas, 1 bandeja con 4 patitas, 1 concha con dibujos, 2 más chicas, 1 tetera, 1 jarrita, 1 cafetera, 1 azucarera, 1 bandeja lisa, 1 salsera, 1 trufador, 1 bizcochera, 1 panera, 1 pinza, 1 cenicero, 1 cuchara circular, 3 floreros, 2 candeleros, 1 salero, 1 frasco verde para toilette con guarniciones, 1 pava treve, 1 frutera, 1 bandeja circular, 1 frasco para toilette, 1 estuche para reloj con aplicaciones, 1 cigarrera, 1 tintero, 1 cigarrera, 1 fosforera con iniciales R. O. S., 1 fosforera con iniciales R. C. S., 1 cajita de madera revestida de metal conteniendo algunas alhajas de poco valor y monedas de cobre, 6 cucharas para sopa, 5 cucharas postre con iniciales R., 6 tenedores con iniciales D. V. y 6 tenedores de postre.

Los detenidos llevaban estos objetos, varios de los cuales son de plata, en una bolsa de arpillera.

Principios de incendios — A las 12.15 p. m. de ayer, en un galpón vacío destinado a guardar vagones, perteneciente al ferrocarril Pacífico, situado en Costa Rica y Godoy Cruz, se inició un principio de incendio que fué sofocado por una dotación del cuerpo de bomberos.

Las pérdidas son de poca importancia.

—En la mañana de ayer se produjo una alarma en una tienda establecida en la calle Maza 442, a causa de haber comenzado a arder una cantidad de papeles.

En el acto los vecinos llamaron a los bomberos, y minutos después llegó la guardia del cuartel central, pero sus servicios no fueron necesarios, pues el incendio había sido ya sofocado a baldes de agua.

—En una casilla destinada a guardar materiales situada en el palacio del congreso, se produjo anoche a las 11 un principio de incendio, cuyas causas se ignoran.

Un destacamento del cuerpo de bomberos se encargó de extinguir el fuego. Las pérdidas no tienen importancia.

Consecuencias de una mala intención —El sábado 8 del actual, a las 5 de la tarde, en circunstancias en que Antonio Scardino, de 15 años de edad, marchaba montado en un caballo por la calle Vírgenes, al llegar a Condarco, un sujeto cuya detención procura la policía castigó al animal, el cual, debido al susto, cayó al pavimento. El jinete, de resultas del percance, sufrió la fractura de la clavícula derecha.

La denuncia de este suceso fué hecha en la comisaría 35a.

Riñas y heridos — En la mañana de ayer, en la calle Victoria frente al número 2428, a raíz de un incidente, Angel Lindur, de 9 años, se trabó en riña con otro de la misma edad. A consecuencia de la lucha, el nombrado resultó herido de alguna consideración en el vientre. El agresor, que fugó luego, lesionó a su contrincante con una tricheta.

—Se presentó en la comisaría 12a Rafaela A. de Santiago, domiciliada en Constitución 4029, denunciando que el menor Oresto Masina hirió levemente a su hijo José.

—Al intervenir el agente Luis Jofre en un incidente producido por un sujeto, fué tomado a puñetazos por éste. El agresor se encuentra detenido en la comisaría 23a.

—En el conventillo Pinzón 622, ayer de mañana, por desavenencias surgidas entre las vecinas de vivienda Rufina V. de Camargo y Ana Garay, éstas se tomaron a golpes, y durante la lucha la Garay, con un trozo de hierro, hirió de poca importancia a su adversaria.

Intervino la asistencia pública y la policía.

Ana fué detenida en la comisaría 24a.

—Frente al número 766 de la calle Aráoz, a raíz de una disputa, un sujeto que luego huyó y cuyo nombre la policía ignora, agredió a golpes de puño a Juan Durán, causándole una herida leve en la ceja izquierda.

La víctima fué curada en una farmacia próxima.

—En la calle Río Bamba entre Ca-

gallo y Sarmiento, al intervenir el vigilante de la sección 5a. Perfecto A. Torres, con motivo de un desorden que promovía un individuo algo ebrio, éste atacó a golpes de puño al agente, causándole contusiones en el rostro.

Luego el agresor huyó precipitadamente y se refugió en su domicilio, Río Bamba 253.

Como el sujeto se niega a concurrir a la comisaría, la policía le ha establecido vigilancia.

—En la fonda Paseo de Julio 1339, después de un cambio de palabras, se tomaron en riña Frin Furdos y Antonio Morales.

Este último, con un palo, le aplicó un golpe en la cabeza al primero, produciéndole una herida leve.

Morales ha sido detenido en la comisaría 13a.

—En la casa Paseo de Julio 988 se suscitó una disputa entre Manuel Fernández y Ramón Juan.

A raíz de las palabras, Fernández sacó un cuchillo y atacó a Juan, infiriéndole un hachazo en la cabeza y un puntazo en el vientre.

Acto continuo el heridor huyó, pero poco después fué detenido por un agente de la comisaría 13a.

La víctima se asiste en el hospital Fernández.

La leche de mala calidad — Los inspectores de la oficina química municipal, en el local de la comisaría 36a., analizaron 850 litros de leche, de los que fueron rechazados 6, por ser de mala calidad.

Accidentes — En momentos en que el menor Luis Calónico viajaba, sentado en el pescante de un carro que guiaba Alfonso Stranfacho, al llegar a la esquina de Pino y Conde, cayó al pavimento. Una de las ruedas le pasó por el cuerpo, causándole heridas. En una ambulancia fué llevado al hospital Pirovano.

—En su domicilio Almagro 1070, Gabriel Demorí, de 2 años de edad, debido a un traspié que dió, cayó al suelo y se produjo una lesión leve en el arco superxiliar derecho.

—Agustín Fiari, de 4 años de edad, en su domicilio, Guardia Vieja 4235, tropezó con una tabla cayendo al suelo. De resultas sufrió una lesión en el arco superxiliar izquierdo.

Robos y hurtos — Clodomiro Figueredo, domiciliado Godoy Cruz 639, denunció en la comisaría 21a. que autores desconocidos le substrajeron alhajas y dinero que estimó en 876 pesos.

—El 8 del actual entraron ladrones a la casa Acoyte 1619, domicilio de Atilio Luchetti, y substrajeron 900 pesos, 11 libras esterlinas y alhajas por valor de 87 pesos.

El damnificado hizo la denuncia en la comisaría 21a.

—María P. de Pargaré, domiciliada en Condarco 1954, denunció en la comisaría 35a. que autores desconocidos le hurtaron ropas y objetos que estimó en 600 pesos.

—A Juan Barreiro, de su domicilio Argerich 688, le substrajeron alhajas y objetos que estimó en 180 pesos.

—Natalio Pérez, en representación del ferrocarril Central Córdoba, denunció en la comisaría 22a. que individuos ignorados, violentando los sellos del vagón 17.493, cargado con bolsas de azúcar, substrajeron 5 de éstas, de 70 kilos cada una, que avaluó en 175 pesos.

—A Jorge Speroggi, de la casa Lavalle 1346, le substrajeron una bicicleta que justipreció en 120 pesos.

—Federico Stegmann, administrador del corralón municipal Buenos Aires, declaró en la comisaría 27a. una substracción de materiales por valor de 100 pesos.

—El dueño del comercio de artículos ópticos, establecido en Carlos Pellegrini 626, Juan Pincitore declaró en la comisaría 3a. la substracción de que fué objeto, consistente en una caja con 100 cristales y un anteojo de prueba, todo lo que justipreció en 100 pesos.

—Mientras dormía Juan Caracchio, le substrajeron 27 gallinas, estimadas en 30 pesos.

—La policía de la sección 33a. ha detenido a un sujeto que fué sorprendido anteanoche en el interior de la casa Warnes 1732, a la que se introdujo escalando una pared, en circunstancias que hurtaba varias chapas de cinc.

El ratero ha sido alojado en la comisaría citada y puesto a disposición del juez correccional de turno.

—Por haber hurtado una silla en el negocio existente en la calle Cabildo 2160, propiedad de Miguel Brochiero, se encuentra detenido en la comisaría 29a. el sujeto Santos Carreña.

—Del escritorio que Juan Sabaria tiene establecido en la calle Sarmiento 829 substrajeron una máquina de escribir que el nombrado estimó en 250 pesos.

La denuncia fué hecha en la comisaría 3a.

—Durante la noche pasada penetraron ladrones a la casa Manuel García 129, domicilio de Antonio Culongo, quien había salido con su familia y dejado la casa abandonada.

Los ladrones violentaron los muebles y se llevaron alhajas y ropas por valor de 1400 pesos.

El damnificado formuló la denuncia del caso en la comisaría 28a.

Objetos hallados — La policía de la sección 5a. encontró en la vía pública una cartera de mano, dos manchones de piel y 25 pesos, que serán entregados a los dueños, siempre que justifiquen la propiedad.

Estafa — Se presentó en la comisaría 16a. Samuel Kohan, domiciliado en Brasil 1045, denunciando que su dependiente Adolfo Moretti, en la esquina de Bernardo de Irigoyen y Humberto I, fué víctima de una estafa de 700 pesos.

Los autores se valieron del cuento del sobre.

Supuesto demente — Por presentar síntomas de tener sus facultades mentales alteradas se halla detenido en la comisaría 31a. Alejandro Corona.

Instrucción pública y popular

Biblioteca "Keir Hardie" — Soler 5727. Mañana, a las 8 p. m., continuará el curso con proyecciones luminosas que sobre enfermedades populares dicta el doctor Adolfo Muschetti. Entrada libre.

Sociedad Luz — Cursos de hoy:

Química, 1a. parte, por el profesor E. García, a las 9 p. m., en el local social.

—Física, 2a. parte, por el profesor E. Molina y Vedia, a las 8 p. m., en el local social.

—Gramática castellana, por el profesor Dallo Catalano, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista Rivadavia 6777.

—Las plagas sociales: El alcoholismo, tuberculosis y sífilis (con proyecciones luminosas), por el profesor Sócrates Truyol, a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista French 2868.

—Idioma y redacción, por D. Catalano, en Rivadavia 6777, a las 8.30 p. m.

Cursos gratuitos de taquigrafía — En el local del colegio nacional "Mariano Moreno", calle Rivadavia 3577, se halla abierta la inscripción para cursos gratuitos de taquigrafía, sistemas Pittman y Siballer. Es requisito indispensable ser mayor de 18 años y presentar la libreta de enrolamiento o cédula de identidad.

La inscripción será clausurada mañana, a las 10 p. m.

Los interesados deben presentarse de 8.30 a 10 p. m.

Centro de estudios sociales de Maldonado — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de esta institución cultural, calle Gorriti 5646, el señor Jacobo Samet continuará dictando su curso de geografía, disertando sobre "Generalidades de Africa".

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Legislatura bonaerense

LA PLATA, 11 — Por falta de número no celebró esta tarde sesión el senado de la provincia.

Jury de enjuiciamiento — Para el viernes próximo se ha citado a los miembros del jury de enjuiciamiento de magistrados, con el fin de resolver la acusación instaurada por el doctor Sánchez Viamonte contra el asesor de menores doctor Giustiniani, por infracción a la ley de residencia.

Elecciones del 2 de julio — Hoy no se reunió la junta electoral para continuar el escrutinio de las elecciones del 2 del corriente mes. Para mañana están citados sus miembros, a fin de proseguir ese trabajo.

Accidente del trabajo — Anteayer, a las 4 p. m., en Bolívar, fué encontrado ahogado en un jagüel el vecino Félix Volpi, que había salido a recorrer el campo por la mañana.

Se supone que Volpi ha sido víctima de un accidente en circunstancias que pretendía sacar dos ovejas que habían caído en dicho jagüel.

Riñas sangrientas — El lunes, como a las 4.30 p. m., en Saladillo, cuartel 5o. de este partido, donde se celebraban unas carreras, un sujeto conocido por Quiñones (a) Moreira, por cuestiones del momento, atacó con un cuchillo a Pedro Gómez, produciéndole algunas heridas, y éste, a su vez, le hizo un disparo de revólver, cuyo proyectil produjo una lesión de tal importancia a su agresor que le ocasionó la muerte instantáneamente.

—Anteayer, en Balcarce, el sujeto Manuel Alvarez dió muerte de un tiro de pistola al sujeto Francisco Pérez, persona de malos antecedentes.

—Anteanoche, en Lanús, en el domicilio de Manuel García, por cuestiones momentáneas, fué lesionado éste de un tiro de escopeta por Antonio Paso. Las heridas son graves.

El autor ha sido detenido, y el arma secuestrada.

Efectos del alcohol — El lunes por la noche, a las 8.10, en Berazategui, riñendo por motivos fútiles y hallándose en estado de ebriedad, Modesto Vella dió muerte de un tiro de pistola en el costado izquierdo a su cuñado Manuel Borfiela. El acusado presenta algunas contusiones en el rostro.

El hecho ocurrió en la vía pública.

Actividad socialista. — Irregularidades de las autoridades municipales. — Petición al concejo deliberante.

JUAREZ, 11. — El Centro Socialista de esta localidad, deseando sacudir la indiferencia en que se halla sumido el pueblo con respecto a la cosa pública, y teniendo en cuenta ciertas graves irregularidades que viénense observando en la marcha de nuestra administración municipal, ha resuelto enviar una nota al concejo deliberante reclamando el extricto cumplimiento de la ley orgánica de la materia en lo que se refiere a la publicación detallada de los balances y actos administrativos de las autoridades comunales.

He aquí la nota de referencia:

"Juárez, julio de 1916. — Señor Pedro D. Pumará, presidente del honorable concejo deliberante. — Presente.

Domingo A. Capone, secretario general del Partido Socialista, constituyendo domicilio en la calle Juárez esquina Carlos Pellegrini, de este pueblo, en calidad de elector y de vecino, mayor de edad, como mejor corresponde, a usted digo:

Que en representación de este Centro Socialista, vengo a exponer ante ese honorable concejo deliberante, lo siguiente:

Que en virtud de no haber dado cumplimiento el departamento ejecutivo de este municipio al artículo 206, párrafo 1o. de la constitución provincial, y al artículo 80, párrafo 10 de la ley orgánica de las municipalidades, que establecen: 1o. Dar publicidad por la prensa a todos sus actos, reseñándolos en una memoria anual, en la que se hará constar detalladamente la percepción e inversión de sus rentas. 2o. Hacer practicar mensualmente un balance de la tesorería y publicarlo en los diarios y periódicos del municipio, y, en donde no haya diarios, por medio de carteles que se fijarán en los parajes públicos;

Que siendo una transgresión grave a la constitución de la provincia y a la ley orgánica de las municipalidades, cae ese honorable concejo deliberante y departamento ejecutivo bajo la sanción del código penal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 207, párrafo 1o. de la constitución.

Por lo tanto, este Centro Socialista, a quien represento, ha resuelto solicitar a ese honorable concejo el cumplimiento de las leyes respectivas y pide compele al departamento ejecutivo al cumplimiento de las disposiciones inherentes a su alto cargo.

Entiende este centro que los balances que publica el departamento ejecutivo carecen de valor legal y no pueden ser aceptados por cuanto no se ajustan al mandato de las leyes, creando un vicio administrativo que ese cuerpo deliberativo debe apresurarse a salvar, en homenaje a la democracia y en honor del pueblo de Juárez; de manera que éste sepa en forma detallada cómo se recaudan e invierten los dineros públicos.

En homenaje a la lealtad partidista y honestidad democráticas, es que este centro, antes de llevar a juicio de los tribunales competentes este serio asunto, somete a vuestro elevado juicio las razones en que se funda esta nota.

Por otra parte, no son solamente estas transgresiones; sino que además se trata de la mayoría de las disposiciones de la ley orgánica de las municipalidades, que reclaman su justa aplicación por parte del departamento ejecutivo, y que, una vez resuelto este pedido, voy a puntualizarlas, una por una para su aplicación.

Señor presidente del concejo deliberante: En homenaje al centenario de la independencia y por la lealtad de los procedimientos administrativos, reclamo en nombre de mi partido haga lugar a este pedido, por ser justicia.

Saludo a usted con mi mayor consideración."

Hecho de sangre — Doble homicidio y lesiones graves

AVELLANEDA, 11. — En la quinta número 16, jurisdicción del cuartel 6o de ésta, por asuntos de familia fueron gravemente heridos Juan Bevene, italiano, que presenta una puñalada en el abdomen y Enrique Andasi, de la misma nacionalidad, quien a su vez tiene un puñalada en el costado izquierdo del vientre, por los sujetos Humberto Nevioni y Juan Pisani.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía concurrió el oficial Ford, quien constituído en el lugar designado ordenó como medida previa el traslado de los heridos al hospital Fiorito y la detención de los sujetos José Balvo y Benvenuto Scala por creérseles cómplices en el sangriento suceso.

Practicada una minuciosa inspección por los alrededores para tratar de detener a Nevioni y Pisani, que se habían dado a la fuga, se halló el cadáver del segundo a 150 metros de la quinta, presentando una puñalada en el abdomen.

Se supone que fué herido también en la refriega.

Juan Bevene falleció en el hospital Fiorito al poco rato de llegar.

Andasi está en asistencia en el mismo hospital, siendo su estado satisfactorio.

El hecho no está aún totalmente esclarecido.

Se espera detener de un momento a otro a Nevioni.

El juego — Policía ciega — Descanso dominical — Tabernas libres — Personal impago.

LOMAS DE ZAMORA, 11. — A raíz de la interpelación del diputado socialista Jacinto Oddone, realizada tiempo atrás en la legislatura bonaerense, parecía haber desaparecido de esta ciudad un "reñidero de gallos" que existía; pero ésto, como una burla al pueblo, ha vuelto a aparecer, si bien en diferente paraje.

Hemos podido comprobar que el tal reñidero funciona todos los domingos en la calle Pueyrredón número 374, antigua quinta "La Sarita", lugar solitario y muy a propósito para escapar a las miradas indiscretas... ¡no de la policía, por cierto!, pues ésta nada ve, sino de los empeñados en sanear nuestro ambiente social envilecido en largos años de juego y corrupción.

A dicho reñidero acuden "parroquianos" de Lomas, Lanús, Avellaneda, capital federal y otros puntos, los cuales traen sus gallos, disimulados unos en embudos de papel y otros en carpetas especiales — al parecer de llevar libros y documentos — para conducir uno y dos gallos; todo esto, que puede verlo el que lo quiera ver, pasa desapercibido para nuestra policía.

—La ley del descanso dominical comienza a ser violada y amenaza caer en el más completo desuso si la sociedad Empleados de Comercio no se encarga con la mayor energía de hacerla cumplir.

Hemos podido comprobar que la ley referida es violada con mayor frecuencia por los taberneros, algunos de los cuales no tienen ningún reparo en permitir jugar a las bochas y los naipes, durante todo el día, pues tienen, sin duda, la seguridad de no ser molestados, debido a las franquicias e influencias que gozan por parte de los políticos que dominan en la provincia.

Entre las tabernas que fomentan el juego y despachan bebidas alcohólicas durante todo el día domingo, se cuentan las ubicadas en Arenales y Cerrito, Azara y Rivera (4 cuadras de la comisaría), Alvear y Pereyra Lucena y otras.

—Continúa sin cobrar sus haberes el personal de limpieza, no obstante la promesa hecha pública por la intendencia, pues sólo se abonó una parte de los sueldos a los despedidos últimamente, habiendo quedado sin cobrar los que aun siguen trabajando.

Y mientras el intendente y los ediles festejan el centenario luciendo flamantes indumentarias, pretendiendo deslumbrar al pueblo con luces y fuegos artificiales, los pobres peones contemplan tristemente esos festejos, con sus estómagos tal vez no satisfechos...

¡Así es el patriotismo de nuestras autoridades!

El hombre decapitado — Inminente esclarecimiento del crimen

BAHIA BLANCA, 11. — Siguen con empeño los trabajos de la policía para esclarecer el bárbaro crimen que tanto ha preocupado la atención pública.

Según los últimos informes recogidos, se trasluce que en breve todo quedará aclarado. Como se sabe, la víctima ha sido ya identificada, tratándose del prontuariado en Santa Fe, José María Gimes o Jiménez, que contaba 27 años de edad, contando con varias entradas en la policía.

A última hora se se asegura que la policía ha declarado que ya sabe quiénes son los asesinos, que no se nombran para no entorpecer la acción de la misma.

SANTA FE

Accidente lamentable — Mujer apretada por una chata

ROSARIO, 11 — Un hecho lamentable ocurrió en uno de los barrios apartados de ésta.

El sábado, a las 4 a. m., después de haber atado la chata de la cual es conductor y propietario Emilio Datevo, se disponía a salir del corralón sito en el pasaje Melitón 2034, donde se domicilia con su familia.

Como acostumbrada hacerlo, la esposa de Datevo corrió adelante para abrir el portón, que luego debía volver a cerrar, y, a causa de la obscuridad reinante, el hombre no calculó bien la distancia y apretó contra la pared a su mujer y a uno de sus hijos, que también se había levantado.

La esposa de Datevo sufrió la fractura de dos costillas, saliendo el hijo casi ileso, con pequeñas contusiones, haciéndose necesario el traslado de la primera a la asistencia pública.

ENTRE RIOS

Parque escolar

PARANA, 11 — Se inauguró hoy el parque escolar, fundado por el consejo general de educación. El personal docente y los alumnos de las escuelas fiscales de esta capital y numeroso público concurrieron al acto, que fué amenizado por la banda de la policía. Se efectuaron con gran destreza algunos números de ejercicios gimnásticos.

El nuevo parque llena una necesidad muy sentida por la juventud estudiantil.

MUNICIPALES

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Sengüel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto.

Estado sanitario del municipio. — Según el boletín de la asistencia pública, durante la semana fenecida se han producido el siguiente número de defunciones ocasionadas por enfermedades infectocontagiosas: tuberculosis, 53; difteria, 6. Total: 59.

En la misma semana correspondiente al año pasado, los fallecimientos fueron: por tuberculosis, 54; sarampión, 4; difteria, 12; coqueluche, 4. Total: 74.

La comida de los pobres. — La comisión encargada de correr con los trabajos relativos a las comidas populares llevadas a cabo los días 9 y 10 de julio, elevó un informe a la intendencia comunicándole que ellas realizáronse con todo éxito.

El número de los comensales había sido fijado en 5.200, pero la concurrencia fué tan numerosa que hubo necesidad de elevarlo a 8.500, de los cuales, el 50 o/o eran menores de edad.

Entre las donaciones recibidas para contribuir al mejor éxito de las comidas, figura la Compañía Argentina de Tabacos, cuyo administrador entregó a cada comensal la suma de 1 peso y dos atados de cigarrillos.

Mejoras en Nueva Pompeya. — El departamento de obras públicas ha procedido a la colocación de una capa de cenizas y escorias, sobre las rampas de acceso de la calle Portela a la Avenida Coronel Roca. Con el trabajo en cuestión han quedado mejoradas las condiciones de vialidad y tráfico de ese paraje.

Pedido de apertura de la calle Balbastro. — Vecinos de Caballito Sur, se han presentado a la intendencia solicitando se disponga la apertura de la calle Balbastro, desde Doblas hasta Albarracín. El departamento del que se ha requerido informe considera que las razones en que los recurrentes fundan su pedido no son de suficiente fuerza como para hacer una excepción a lo dispuesto por la ordenanza de 11 de septiembre de 1914, que suspende hasta mejor oportunidad toda adquisición de inmuebles con destino a aperturas de calles y avenidas, motivo por el cual, aconseja no hacer lugar a lo solicitado.

FOLLETIN 43

Camilo Lemonnier

EL VIENTO EN LOS MOLINOS

(Traducido para LA VANGUARDIA por Ramón Sainte Marie)

—Usted, que es hombre rico, puede hablar así, dijo. Todos sabemos que usted es el hijo del comerciante de lino, Dries Abeels.

El sastre y tantos otros también decían eso. La voz enseguida bajó el tono a la medida de su condición humillada:

—Un campesino no es más que un campesino.

Dries pensó en su delantal nuevo, que estaba allá arriba. Ya no sintió el deseo de elevar la voz. El pobre obrero de los campos, el puntual labrador que desde hacía tantos años removía su tierra desde la aurora, hubiera tenido el derecho de reir si le hubiera dicho que esperaba el año nuevo para ponerse él también a trabajar. Respondía suavemente:

—He merecido que usted me hable así, Tone Boontje. En efecto, sí, soy siempre el hijo del comerciante de lino. Sin embargo, puedo decírselo, ustedes no se portan como hombres. Créame, es menester formar círculo como las vacas y cornear. Esa es la guerra que se impone.

Un fuego malicioso asomó, muy ligero, a ese semblante triste y coriáceo. Sus dientes negruzcos crujieron bajo el escorbuto de sus labios. Nadie hubiera podido explicar qué relámpago de guadaña había rayado la tiniebla interior de aquel hombre. Y luego los hombros aflojáronse, cayeron como los pliegues de un sudario.

—A pesar de todo, sería necesario comenzar de nuevo a sufrir, Dries Abeels, dijo.

Ese dolor mudo, de siglos, cargado con todo el mal de la raza, que había sufrido, y que se había resignado antes que él, le revolvía el estómago como el olor nauseabundo de un osario. Una vez más, se sintió muy humilde ante la criatura humana, desgastada como una bestia de carga, y que aceptaba su destino. Le tomó las manos y las retuvo fuertemente entre las suyas. Y con una efusión sincera dijo:

—Tone Boontje, perdóneme de ser un hombre rico, como usted decía hace un rato. Sí, le pido perdón: no he hecho nada para serlo, sino nacer. He nacido hijo del comerciante de lino. La vida no es justa.

Estaban solos en la tibia y sabrosa cocina. Ana no terminaba ese día de comprar sal y azúcar molida en el almacén de la plaza. La olla silbaba aún su pequeña canción irónica de flauta. Chorros de lluvia descendían pesados como gotas de mercurio a lo largo de los vidrios. Cuando "Pequeña Haba" meneaba la cabeza o levantaba la mano, los calderos de cobre sobre la repisa hacían otro tanto. Deseaba uno morirse allí tranquilamente junto al fuego, los ojos puestos del lado en que pegaba la lluvia. Tone Boontje, ahora, miraba a sus pies como hacen los pobres. No se hubiera podido discernir si en aquel momento reflexionaba sobre lo que Dries acababa de decirle.

A paso de ratón, en el silencio reinante, Josine pasó tosiendo suavemente. Venía del comedor en el cual, desde hacía media hora, el café se enfriaba sobre el mantel. Ellos la vieron volver a poner en el fuego la cafetera que tenía en las manos. Josine dijo al viejo campesino:

—No está bien, Tone Boontje, retener así a mi hijo. He ahí que me veo obligada a hacer calentar de nuevo su café. Haga más caso otra vez.

Le hablaba como al techador y al zapatero, esos dos residuos de la familia, cuando venían los días de fiesta.

Dries bajó la cabeza, pues no encontraba nada que responder, dominado nuevamente, a pesar suyo, por esa alegría del vivir que no consentía en abandonarle.

—En efecto, sí, dijo Dries riendo, haga más caso otra vez, Tone Boontje.

Le condujo hasta la puerta; el aroma del café flotaba como una nube perfumada. Al pasar delante del comedor, divisó las delgadas rodajas de pan con manteca apiladas sobre la mesa, junto a la taza con filete dorado.

—¡Ah! pensó, ¿por qué será tan dulce y tan agradable todo eso?

Transcurrió la semana y se estuvo en el día de año nuevo. El techador y el zapatero llegaron los primeros. Como tenían hijos, se llevaron panes de almendra. Después llegó el turno de sus arrendatarios. Es claro, todos se quejaron de que los arrendamientos eran muy elevados: Josine Abeels pasaba sus manos una sobre otra y simulaba no oír las quejas. Dries se declaró que si disminuía el arrendamiento a uno había que hacer lo propio con todos. Decía a ese respecto lo mismo que en lo tocante a su trabajo: que habría siempre tiempo de pensar en ello más tarde. El, que predicaba las reformas para las casas de los otros, no se disgustaba de gozar la tranquilidad en la suya.

Se vistió e inició sus visitas de felicitación. Debió aceptar, un poco en todas partes, copitas de anisado. Entraban también otros, que se echaban una copita al estómago. La mayoría había comenzado desde temprano y estaban muy rojos, con los ojos algo achicados. Todo el mundo estaba alegre, como si en el nuevo año que comenzaba no hubiera vencimientos ni enfermedades... En la calle hacía un lindo tiempo de invierno, fresco y claro. Los oficios holgaban. El molino no giraba. Los hombres estaban afeitados y llevaban cuellos blancos sin almidonar. Las muchachas, con la punta de la nariz sonrosada, reían nerviosamente y relucían como las confituras de la vieja vendedora de la plaza. Dries pensaba que también en casa de Maris habrían puesto la botella y las copitas sobre la bandeja de laca, en medio de la mesa. Se inquietó sobre si encontraría en las mejillas de Mannie un lugarcito en que los demás no la hubieran besado todavía. Pero estaba muy contento; había olvidado una vez más la miseria del mundo.

Visitó a su tía, la alfarera, hizo una pasada por lo del herrero, estuvo en casa de los viejos Keukelaer. Por todas partes olíase el pan dulce. La rama de cerezo florecía junto a la ventana. No quiso ir a casa de Boorlut. No hubiera sabido qué responder si el ebanista hubiese hecho alusión a su delantal nuevo.

Unicamente Kokx, el viejo maestro, trabajaba. Dries le encontró, su pipa en la boca, delante del caballete, vestido con su sobrevesta de franela roja, como cualquier otro día. De vez en cuando, tomaba uno de los pinceles que tenía en la mano izquierda, cuyo pulgar se introducía en el agujero de la paleta. Lo mojaba en el aceite y luego tranquilamente diluía la pintura. Retoque por retoque, así como brizna por brizna, la hierba con el tiempo va formando la verde pradera, la tela se había llenado de ingenuas figuras.

—¡Eh! Dries Abeels, ya no se dirá que el viejo Kokx no sirve sino para pintar vacas!

El pintor reía sin ruido con el ángulo de la boca, de la cual pendía la pipa.

—¡Magnífico! ¡Magnífico!, exclamó el mozo de súbito, enternecido hasta derramar lágrimas.

Pastores, pequeños vaqueros de Flandes andrajosos, esos mismos que conducen los ganados a pacer en los prados, estaban allí, maravillados delante del niño Jesús, acostado sobre la paja del establo. La virgen María, con un chal de lana alrededor del cuello y sus pies entre los zuecos, como una sencilla madre de campaña tejía medias a la luz de la vela. Un gran buey colorado rumiaba junto a la artesa. Por la hoja abierta de la puerta veíanse caer las blancas estopas de la nieve. Uno de los vaqueros, con la cabeza echada a un lado, hacía correr los dedos en los agujeros del caramillo. Otros tres tenían la boca abierta y cantaban el romance de navidad, como es costumbre en el país flamenco que lo hagan los niños la víspera de Reyes.

Se divertía en explicar la escena como si contara una vieja historia o una historia de todos los días. El barón había venido la víspera con sus botines crujientes: encontró que a la tela le faltaba un poco de santidad. Kokx, guiñando un ojo, le había respondido que ese era un artículo que no vendían los pintores. Además él ni ningún otro habitante del pueblo había hecho el viaje a Bethleem. Le hubiera sido absolutamente imposible pintar la virgen bajo otros rasgos que los de una de las mujeres de aldea, rodeada por pequeños vaqueros de Flandes. Parecía que se oyese hablar al viejo Breughel (1) en persona. Kokx aspiraba su pipa con pequeñas fumadas.

—¡Magnífico!, decía continuamente Dries.

Tenía en ese momento dos gruesas lágrimas en las pestañas y no se percataba de que lloraba. Esa llovizna le subía lentamente del corazón como cuando en verano, entre dos nubes, llueve un tibio rocío de arco iris. El colorido, a través de sus ojos empañados, se esmaltaba con un prisma sobrenatural. Creía oír a Mannie cantar con los pequeños acompañados por el órgano, como aquella vez en que el invierno todo blanco acudió a mirar por la ventana. Las voces venían de allá, del extremo del río helado, sobre el rayo de la estrella, con el pequeño golpe de zueco que Poppie daba a veces contra el piso. Maris decía que había oído ya en alguna parte esa música.

(1) Pedro Breughel, apellidado "el Viejo". Pintor flamenco del siglo XVI. También se le llamó "el Gracioso" por el estilo cómico con que trató asuntos alegres, bodas y fiestas de aldea. Cítanse entre sus cuadros la "Disputa entre la cuaresma y el carnaval" y la "Construcción de la torre de Babel", que se guarda en Viena.

(Continuará.)

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA" — LA REUNION DE ANOCHE — CAMPEONATO SUDAMERICANO — LAS BREGAS DE ESTA TARDE — BRASILEÑOS v. URUGUAYOS — ARGENTINOS v. CHILENOS (amistoso).

En el local de este diario se reunieron anoche los delegados de los teams que intervendrán en el campeonato organizado por este diario, tratándose varios asuntos relacionados con la reglamentación de aquél, habiéndose designado 6 miembros para confeccionar los estatutos y reglamentos, siendo electos los siguientes ciudadanos: R. R. Justo (La Lucha), Luis Mendes (Villas Devoto y del Parque), José Vega (C. I. Internacional), Alberto Silva (B. Res Non Verba), P. E. Siffredi (El Corralón) y el redactor de esta sección.

A continuación se resolvió que el campeonato se dividirá en dos secciones, o sea, mayores y menores de 18 años.

Se han adherido los siguientes centros:

Subcomité La Lucha, subcomité de N. Pompeya, Centro de la 11a., Ramos Mejía, J. S. de V. Devoto y del Parque, J. S. de la Boca, biblioteca "Emilio Zola", C. I. Internacional, Centro de la 19a., B. "Keir Hardie", Centro de la 16a., B. Res Non Verba, B. y C. de C. "Bernardino Rivadavia", J. "Federico Engels", C. de C. El Hogar Obrero, Centro de la 15a., C. Ciencia y Educación, subcomité El Corralón, J. S. "Pablo Lafargue" y "Tomás Meabe".

Partidos para el domingo

Para el domingo próximo han sido concertados los siguientes partidos amistosos:

Mayores. — J. S. V. Devoto y V. del Parque v. "Pablo Lafargue". — En Villa del Parque, a las 9 a. m.

C. Internacional v. El Corralón. — En Gaona y vías del F. C. O., a las 9 de la mañana.

Menores. — Res Non Verba v. Ciencia y Educación. — En Avellaneda, a las 9 a. m. Esperados en Alsina y Mitre.

Inscripciones

Las inscripciones para intervenir en el campeonato organizado por este diario, reservado para adherentes de centros, comités independientes, bibliotecas y asociaciones gremiales, son gratuitas y se reciben hasta el sábado 15 del actual en el local de LA VANGUARDIA, Reconquista 675, de 7 a 8 de la noche, pudiendo inscribirse los de la capital y pueblos cercanos.

Los teams que deseen concertar partidos amistosos pueden dirigirse personalmente a esta redacción hasta mañana, a las 8 p. m.

LAS BREGAS DE ESTA TARDE

Brasileños v. Uruguayos

Esta tarde, a las 2.30, se llevará a cabo en el amplio campo de deportes del club de Gimnasia y Esgrima el quinto partido correspondiente al campeonato sudamericano entre brasileños y uruguayos, match que ha tenido la virtud de despertar enorme entusiasmo, que se pondrá de manifiesto con el numeroso público que concurrirá esta tarde a presenciar estos matchs, que han de resultar en extremo reñidos.

Los cuadros formarán así:

Uruguayos: C. Saporiti; M. Varela y J. Foglino; J. Pacheco (cap.), M. Delgado y R. Banzino; J. Soma, A. Tognola, M. J. Pendibene, A. Gradin y A. Romano.

No han podido venir Castellino, Brachi y Dacal, que debían intervenir en este encuentro.

Brasileños: Casimiro; Orlando y Nery; Lagreca, Pullen y Almeida; Menezes, Alencar, Fiederich, B. Sodró y Arnaldo.

Dirigirá el encuentro el referee chileno don Carlos Frantas.

Antes de este partido, a las 12.30 p. m., se jugará otro de carácter amistoso, entre equipos chileno y argentino, bajo la dirección del señor Paddy Mac Carthy.

Los teams estarán así constituídos:

Chilenos: Guerrero; Cárdenas y Whitke; Teuche, Unzaga y Abello; Báez, Moreno, France, Fuentes y Geldes.

Argentinos: J. J. Rithner; O. Ivanisevich y A. Reyes; P. Martínez, F. Olazar y G. Badaracco; A. Heissenger, A. Ohaco, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. M. Perinetti. Suplentes: C. García, F. Cabano y C. T. Wilson.

El jugador C. Guidi se ha excusado de asistir por enfermedad.

EL EQUIPO URUGUAYO



Parados: Gradin, Somma, Pacheco (cap.), Romano, Pendibene, Delgado y Foglino. Hincados: Varela, Saporitti, Castellino y Erachi

FOOTBALL URUGUAYO

Los matches del domingo

WANDERERS v. CENTRAL

2 a 0

En el field de los bohemios se encontraron en lid amistosa los clubs del epígrafe. A las 15 y 55 el señor Radamés, que actuó de árbitro, hizo alistar los teams, que se presentaron en la siguiente forma: Wanderers: Saporiti, Artigas y Marenco; Pereyra, Harley y Chiessa; R. y C. Bastos, Landeira, Pedro Zibecchi y Alonso. Central: Balmelli; Medina y Broncini A.; Cabrera, Caballero y Seijas; Retta, Fraga, Broncini F., Fernández y Crocco.

En la primera etapa se jugó solamente 30 minutos. Central atacó mejor que su contrario, y en cambio Wanderers se destacó por la defensa. El segundo tiempo fué equilibrado. El primer goal se produjo en la siguiente forma: Pereira cede la ball a Raúl Bastos, que tira un espléndido centro, que Zibecchi convierte en goal de un cabezazo, cuando habían pasado 22 minutos. Prosigue el juego bastante monótono, y después de atacarse por ambos lados, Raúl Bastos de un tiro vence nuevamente a Balmelli.

A manera de comentario puede decirse que este match realmente amistoso, no pasó de ser regular. Central atacó con más armonía que su rival y si sus avances no obtuvieron fruto fué debido a la falta de shot. Su mejor hombre fué Caballero, el improvisado centro half, que resultó toda una "sorpresa" en ese puesto. Le siguieron en méritos Cabrera y Seijas.

Por lo que respecta a Wanderers, se distinguió la defensa, mereciendo mención Harley, que prestó su valioso concurso a los bohemios, y Pereira. De la línea de ataque nos gustó Landeira. Zibecchi no agradó, tal como se esperaba. Le hace falta un buen entrenamiento.

El juez señor Radamés no se condujo del todo bien, porque demostró fallas en los offsides.

EL EQUIPO CHILENO



Parados: Teuche, Cárdenas, Guerrero, Wilke y Unzaga. Sentados: Zalazar, Moreno, Gutiérrez, Fuentes y Geldes

RIVER PLATE v. DUBLIN

1 a 0

Un lisonjero éxito obtuvo el domingo el comité de damas pro Cruz Roja Italiana con el partido de beneficencia realizado entre Dublín y River Plate.

Dados los fines altruistas y desinteresados que motivaban este encuentro, fácil era augurar un numeroso público.

El palco oficial había sido lujosamente adornado con banderas de los países aliados y nacionales y en él se encontraban los ministros de Italia y Francia con sus respectivas esposas, el presidente y vice de la Asociación Uruguaya y el delegado del team de los reds.

Una nota simpática y amable la dió el crecido número de elemento femenino que concurrió al Parque Central, dando así al ambiente ese tono de exquisita familiaridad.

El árbitro señor Víctor Aguiar dió orden de alistar los equipos, que estaban así constituídos:

River Plate: Fava; Lanzaro y Benincassa; Melogno, García y Luizzi; Echinoppe, Villasús, Lagos, Martínez y Pena.

Dublín: A. Márquez Castro; Arioni y Chicotte; Allem, C. Márquez Castro y Caballero; Bruno, Carbone, González, Couture y Pensaffini.

A las 15 y 20 fué iniciado el juego y la salida que correspondía a los riverplatenses no los favoreció, pues los halves del team de los "reds" los despojaron de la pelota y la enviaron hacia el campo contrario. Los delanteros albirrojos comenzaron inmediatamente a atacar, realizando notables combinaciones que merecieron el aplauso del público. El juego tornóse luego monótono, terminando el primer tiempo sin que ninguno de los bandos en pugna se impusiera.

Reanudado el partido, ambos cuadros actuaron con bríos para conseguir una ventaja. A los 12 minutos del segundo tiempo, River logró su único tanto por intermedio de Lagos, quien en un meritorio esfuerzo personal batió a Márquez Castro. Estimulado por la victoria River ataca, pero el adversario reacciona resueltamente, llevando brillantes cargas a fondo, que pusieron en peligro el arco adversario.

Sintetizando, puede decirse que el partido en general fué mediocre, debido, especialmente, al escaso entusiasmo de los jugadores. River Plate jugó mejor que su adversario, el que se encuentra falto de adiestramiento, pero es justo reconocer que actuó con suerte. El quinteto de ágiles de Dublín perdió excelentes oportunidades cuando la caída del arco era inevitable. En una palabra: el resultado final del partido debió haber sido un empate.

Un comentario aparte merece la medida adoptada a último momento. Se cobró entrada a los socios de River Plate y Dublín y se permitió el acceso libre al field y a palco a los del Nacional. Lo lógico, dado el fin benéfico del partido, hubiera sido que se cobrara a todos.

ECOS DEL MATCH AMISTOSO CHILENOS v. URUGUAYOS

Bajo el título "El match con los chilenos", nuestro colega uruguayo "El Día" publica el suelto que intercalamos a continuación, sin comentarios:

"EL MATCH CON LOS CHILENOS

Dimos ayer la nota en que la Asociación pretende desvirtuar cargos hechos por la prensa a raíz del match amistoso entre chilenos y uruguayos. Como se recordará, la Asociación prohibió el match de práctica proyectado, teniendo en cuenta para ello el interés de que los jugadores uruguayos no fueran expuestos a posibles contratiempos. Nos extrañó, pues, que la delegación uruguaya en Buenos Aires se tomara atribuciones que no tiene en absoluto.

Según la comunicación de la Asociación, se procedió en esa forma accediendo al pedido de los delegados chilenos y a fin de desmentir afirmaciones que hacían aparecer a chilenos y uruguayos como empeñados en rivalidades que no existían.

Encontraríamos atendibles las razones dadas por la delegación uruguaya si no hubiera sido posible explicar a los chilenos la inconveniencia del match proyectado. Sobre todo, los delegados aludidos podrían haber puesto en conocimiento de la Asociación uruguaya el pedido de los chilenos y habría sido sumamente fácil a nuestra institución máxima invitarlos a un paseo a esta capital, donde encontrarían oportunidad de practicar con teams que no desmerecerían nada del internacional, sin exponer así a los jugadores uruguayos a posibles contratiempos, máxime si se sienta la tesis de que por cortesía no deben negarse semejantes pedidos, hay que aceptar que nuestro team debe necesariamente jugar, siempre que así lo soliciten las otras delegaciones.

Es más aún, con el precedente sentado, ¿cómo se negarían nuestros delegados a rechazar ahora un pedido igual al que nos ocupa de argentinos o brasileños?

En lo que se refiere a la inclusión de Zibecchi, confesamos francamente que puede haberse tratado de una mala información. Por eso advertimos en nuestro comentario que recogíamos un rumor que daba como posible la substitución de Pacheco.

Y en cuanto al empeño que suponíamos en el delegado de Wanderers de salir con la suya, no quiere decir que ello "respondiera a intereses subalternos", sino que suponemos a este señor demasiado convencido de su tacto para elegir jugadores, para que admita poder equivocarse. De haber creído en intereses subalternos, el cronista habría tratado de decirlo probando su aserto. Y la prueba de que el delegado de Wanderers estaba empeñado en poner a Zibecchi en el team, está en el hecho de que a pesar de su mala actuación en los partidos de práctica, costó un triunfo substituirlo por Delgado.

Por último, dice el informe citado que no compone solamente la comisión de selección el delegado de Wanderers. Estamos de perfecto acuerdo en ello, pero hemos de confesar que nos impresionó la facilidad con que el delegado de Wanderers hizo inclinar a la mayoría de la Asociación en favor del señor Peyrou, como referee oficial en el certamen sudamericano, aludiendo, si mal no recordamos, que la Asociación Argentina exigía un referee delegado.

Nos cuesta creer que la comisión de selección haga justicia.

NOTAS SUELTAS

La mayoría de los clubs de primera liga ha concertado para el próximo domingo partidos amistosos con el fin de entrenar a sus respectivos cuadros.

Si bien es cierto que tales matchs restarán público y lucidez al encuentro internacional que se jugará entre argentinos y uruguayos, aplaudimos la resolución de los clubs, pues deben tener en cuenta que el domingo siguiente se volverá a los partidos oficiales y las sorpresas estarán a la "orden del día" debido a la falta de entrenamiento de los cuadros.

—Hállase muy mejorado Santiago Sayanes, centro forward de Ferrocarril Oeste. Probablemente reaparecerá en el primer match oficial.

—Un miembro del consejo superior afirmaba anoche que contra los uruguayos ocupará el puesto de wing izquierdo Enrique Sacchi, excelente elemento de Columbian.

JUGADORES DEL EQUIPO URUGUAYO



Foglino — Romano — Bracchi — Soma

Castellino — Pendibeni — Varela — Pacheco

UN BUEN CUADRO DE COMBINADOS



Parados: Rolón (referee), P. Polimeni, F. Olazar, Rithner, Hopital y Brown. Hincados: Canavery, Hiller, Cabano, Badaracco, Ansaldo y Naón

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. "Joaquín Zabala" — Este club celebrará asamblea general ordinaria el domingo 23 de julio, a las 8 a. m., en su local social, Larrea 783.

Se tratará la siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; lectura de la memoria y balance general; elección de miembros del consejo directivo; reforma y agregado de varios artículos de los estatutos; ofrecimiento del señor Joaquín Zabala (hijo) para adelantar fondos con objeto de construir una cancha, casilla de material y compra de elementos deportivos; asuntos varios.

Centro de cultura "B. Rivadavia" — Este centro ha organizado el team de football que lo representará en el campeonato de la copa LA VANGUARDIA.

El team ha quedado formado de la siguiente manera:

Inocencio Ferretti (capitán); Guerino De Rissio (sub) y Juan Ferretti; Luis Ferretti, Ambrosio Ferretti y Carlos Linari; Eugenio De Rissio, Juan Della Bella Pedro, Terzzano Alejandro, Ferretti, José Marino, Antonio Mazzeo.

San Martín v. Gral. Ocampo — Se jugó en Ocampo y A. Alvear este partido de carácter amistoso el sábado 8 del corriente, triunfando San Martín por 3 goals contra 2.

Los goals de San Martín fueron marcados por R. Solís, J. Rodríguez y V. Gallo.

San Martín v. Nacional — En Ocampo y avenida Alvear se jugó el domingo 9 del corriente, saliendo vencedor San Martín por 6 goals contra 1.

Los goals fueron marcados por J. Rodríguez (1), V. Gallo (2), R. Olano (1) y Meiz (2).

El team de San Martín era el siguiente:

Ferrari; Beretta y Gabrielli; Arbós, Olano y Cosia (capitán); Rodríguez, Beretta, Meiz, Gallo y Rodríguez.

—El club San Martín acepta partido para el próximo domingo, a jugarse en el campo del aceptante. Dirigirse a A. Beretta, Las Heras 3219.

Res Non Verba — v. Pequeño Progresista — Este partido, de quinta división, se efectuó el lunes, a las 3 de la tarde, en la cancha del segundo, resultando un empate de 1 goal.

El team de Res Non Verba estaba formado en la siguiente forma:

Daniel Ripo; E. García y P. Castoldy; C. Posse, A. Lastrah y J. Daneri; De la Cruz, Piviani, Solari, Coli y Muñiz.

El goal fué marcado por J. Daneri. Actuó de referee Mario Nicolini.

CICLISMO

AUDAX VELOZ SPORT CLUB

Conmemorando el centenario patrio, y con asistencia de una buena parte de sus iniciadores, el día 9 del corriente se labró el acta de fundación de este nuevo club, cuyos fines son los de fomentar en alta escala el turismo ciclista y que cuenta desde ya con el apoyo de un centenar de adherentes.

Una comisión provisional, sin cargos, compuesta por los señores Víctor Selmin, Arrigo Fontana, Emilio Cassero y Alberto Harsch correrá con los trabajos preliminares de organización, confección de estatutos, reglamentos, etc.

A su debido tiempo se convocará a asamblea a todos los asociados para aprobar los estatutos y nombrar la comisión directiva definitiva.

Se reciben adhesiones en la secretaría provisoria, calle Boulogne sur Mer núm. 291, todos los días, y la cuota mensual es de $ 0.50, no habiendo ninguna cuota de ingreso.

Toda persona que simpatice con este sano y noble deporte puede solicitar personalmente o por escrito toda clase de datos sobre los fines que persigue esta institución.

Tribunales

FUERO CRIMINAL

Sentencia — El juez del crimen doctor Juan R. Serú, actuando de secretario el doctor Fernando Bunge, dictó resolución en la causa que por hurto se le seguía a Herminio Busack, austriaco, soltero, de 29 años de edad, de profesión pintor.

En su fallo el juez nombrado le impone al acusado la pena de 3 años de prisión y costas.

—El juez del crimen doctor Enrique J. Racedo, actuando de secretario el escribano Balgorri Velor, dictó sentencia en la causa seguida a Miguel Andrés Baudín, francés, de 26 años, casado, comerciante, por defraudación y quiebra; y Julio José Nogueras, argentino, de 27 años de edad, y Santiago López, argentino, de 21 años de edad, soltero, chauffeur, por defraudación.

En su fallo este magistrado absuelve de culpa y cargo a los encausados.

FUERO FEDERAL

Daños y perjuicios — El juez federal doctor Arias, actuando de secretario el escribano Esteves, resolvió ayer tarde el incidente que por daños y perjuicios seguía la señora Natalia A. de Castroro contra la empresa del ferrocarril del Oeste.

La acción se inició a raíz de haber sido atropellado el esposo de la demandante, al cruzar una bocacalle en las inmediaciones de la estación Haedo, el día 17 de julio de 1912, por una locomotora de la empresa demandada, de cuyas resultas falleció.

El juez en su resolución declara que el accidente se produjo por culpa de la empresa aludida, y teniendo en cuenta las circunstancias particulares de la causa, falla condenando a la empresa del ferrocarril Oeste a pagar a la actora la suma de 10.000 pesos en concepto de indemnización.

Rendición de cuentas — El mismo magistrado, por la secretaría del doctor Gómez Molina, resolvió la demanda instaurada por Tomás Ríos contra Julián Castillo, por rendición de cuentas provenientes de una sociedad que tenían constituída los actores para explotar un campo en la provincia de Córdoba.

El juez en su resolución no hace lugar a la demanda por no hallarse comprobados los extremos de la misma y rechaza la excepción de reconvención por falta de pruebas.

CAMARA FEDERAL

La cámara federal en su acuerdo de ayer tarde dictó las siguientes resoluciones:

En la demanda seguida por Marcelino Rodríguez contra la empresa de vapores Nicolás Mihanovich Ltda. por daños y perjuicios, el tribunal resuelve confirmar la resolución del juez federal doctor Arias que no hacía lugar a ésta con costas.

—El mismo tribunal resolvió la causa seguida a José García, español, de 25 años, soltero, y Leoncio Alvarez Guerrero, español, de 32 años, soltero, inculpados del delito de hurto, resolviendo reformar la sentencia del juez doctor Jantus que los condenaba a sufrir la pena de 3 años de prisión, imponiéndoles en consecuencia un año de arresto.

FUERO COMERCIAL

Quiebras — El juez doctor Alberto Estrada, actuando de secretario el doctor García Calvo, decretó la quiebra, a pedido de un acreedor, de la razón social Fernández y González, establecidos con negocios de panadería en la calle Rivera 1732, garage en la calle Paso 1522 y bar y restaurant en la calle Rivadavia 1152.

El juez designó la audiencia del día 27 del corriente, a las 3, para que informe en este acto el contador sorteado, señor José J. Cattáneo.

Convocatorias — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Avellaneda, secretaría Navarro, se presentó el comerciante José Pérez, establecido con un negocio de almacén en la calle Carlos Calvo 2402, pidiendo convocatoria de acreedores.

No acompaña balance, prometiendo hacerlo en el término de ley.

—El mismo magistrado, por la secretaría del doctor García, decretó la quiebra, a su pedido, del comerciante Benito Ores.

Ha sido sorteado el contador señor Roberto Wilde, sin designarse la fecha que se efectuará la junta.

FUERO CIVIL

Ante el juzgado de lo civil de turno, a cargo del doctor Meléndez, secretaría del doctor Marcó, se ha iniciado en el día de ayer los siguientes juicios sucesorios:

Antonio Fernández, Julio Conti, Ramón Domínguez, Rosa Gatti de Antonessi y Pino C. A. Mozzorelli.

LIBROS Y REVISTAS

Música para piano — Editadas por la casa Breyer, se han puesto a la venta "Tucumanita", "Palomita gaucha", "Comparando" y "Triste serrano", cuatro composiciones para piano, letra y música del compositor Domingo Nocera Netto.

Estas obras, como igualmente "Yo lo he visto", "Por qué no me querés" y "Al puntiao", forman parte de la serie de aires regionales argentinos, para interpretar los cuales tanta vocación tiene Nocera Netto.

Mundo Argentino — Con abundante y variado material de lectura aparecerá hoy este popular semanario.

Trae, además, numerosas notas gráficas relacionadas con los festejos del centenario.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 3451.—Unión Telefónica 462, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. Enrique Mouchet
MEDICO
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2226. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras.
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
PASO 17, piso 1. U. T. 5080, Mitre

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, Juncal.

Dr. Daniel Lizarralde
ENFERMEDADES DE LOS OIDOS, NARIZ, GARGANTA Y ALTERACIONES DE LA VOZ
LIMA 1123 Consultas de 2 a 4
V27|6|916.

Carmen R. de Calviello
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1458. — Precios módicos para compañeras.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 396, Libertad.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY—Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad, 1er. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4723, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán—TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1092, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er. piso). U. T. 4069, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1762. — Unión Telefónica 5767, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN —Abogado. — Estudio, Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6806, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 4650. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PERSONA BUSCADA
Se desea saber el paradero de Angel Frigerio. Lo busca su señora madre. Dirigirse a Laureana Frigerio, Zavaleta núm. 465.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.
Hoy — 19a. rep. de abono, turno impar: Manón.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y vistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — El bautismo del nene, Zapatero a tus zapatos, ¿Hizo bien?, La muerte de un vivo. — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Gran compañía "Città di Napoli" de Carlo Nunziata.
Hoy — La prima notte di matrimonio!... Platea, $ 1.50.

MODERNO — Compañía nacional bajo dirección artística de Ulises Favaro.
Hoy — Los calaveras, La mucama de la señora. — Platea, $ 1.60.

ODEON — Hoy: 3a. conferencia del conferencista belga Mr. J. F. Fonson, a las 5 p. m. — Platea, $ 5.

Variedades y cinematógrafos

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta, ejecutándose durante su exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli.
Espectáculo por secciones, desde las 10 a 12 m., de 2 a 6.30, y de 8 a 12 p. m. —Entrada general, $ 1.50; niños, 0.50.

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Gran suceso del caballero Felip, The Zanfrellas, Los Caritos, Mary Bracco y su excéntrico Paco, The Canadien S., acróbatas equilibristas de fuerza; Trío Jerlaval, S. Lerin, Satanela, John Tom Baby, Miss Olive Tempest y su troupe, y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; entrada al paraíso, 0.60.

CINEMA CASINO — Maipú 336.
Hoy — 1a. sección: La zíngara (en colores), 5 partes; Perro fiel de Tripita, 4 partes y Miss Olive Tempest y su troupe, 4 bellas artistas bailarinas inglesas.
2a. sección: Valle de la muerte, estreno en 12 partes, y The Canadien S. acróbatas equilibristas.
3a. sección — La embocada, 6 partes; Entre chaparrones, 3 partes; Mary Bracco y su excéntrico Paco.
4a. sección: La embocada (continuación); Caballero Felip, célebre ventrílocuo, ilusionista y musical.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836 Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763 Todos los días dos funciones: matiné a las 3; noche, a las 8.45.
Hoy — El valle del olvido, drama en 5 actos.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 8 — Plaza Once, función tarde y noche. Todos los días estrenos.

Agentes corresponsales

Se desean en el interior, para las publicaciones de "La Escuela Moderna" de Barcelona, de la cual fué fundador Francisco Ferrer. V. 20-7-16.

Los compañeros

que quieran dedicarse a difundir las publicaciones de "La Escuela Moderna" de Barcelona, pueden pasar por la calle Pichincha 1867, donde se les facilitarán instrucciones. Los que se dediquen a dicha propaganda serán retribuídos. V. 15-7-16.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 20a. — El viernes, asamblea. O. del D.: informe de secretaría, afiliados nuevos y morosos, balances, reglamentación de la biblioteca, informe del delegado al XIII congreso, integración de la C. A.

Juventud Socialista de la 4a. — Del Crucero 1173. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: movimiento de socios, informe de los delegados al congreso, reforma de la carta orgánica, cuota al Comité de P. G.

"Esperanta Fako" (Grupo Liberiga Stelo) — Se invita a todos los esperantistas, y en particular a los miembros de este grupo, a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8 de la noche, en Belgrano 2552. Asuntos importantísimos.

Juventud P. Lafargue — Republiquetas 2491. Mañana, asamblea general. Se cita especialmente al compañero Cesarkiy.

Subcomité de Nueva Pompeya — Asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, varios.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: biblioteca, asunto fiesta proyectada.

Centro Socialista de Belgrano — Cabildo 2259) —Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: biblioteca, fiesta, varios.

Centro de la 14a. — Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de los delegados al congreso, informe de la comisión especial, reglamento de la biblioteca.

Juventud Socialista "Amílcar Cipriani" —Mármol 911. Asamblea el domingo, a las 8.30 a. m. O. del D.: informe de delegados, varios.

Coro Socialista de la 6a. — Mármol 911. Mañana, ensayo dirigido por el compañero Luis Miranda.

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — El sábado, continuando el sábado subsiguiente, iniciará las conferencias familiares el ciudadano José F. Penelón.

Centro "El Corralón" — Loria 634. Asamblea ordinaria mañana (2a. convocatoria). O. del D.: ya mencionada.

Comité independiente internacional — Asamblea mañana. O. del D.: informe comisión de fiesta, nombramiento comisión biblioteca, varios.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Morán 3157. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Federación de las Juventudes Socialistas —Laprida 329. Se invita a los agentes de "Adelante!" y tenedores de boletas de rifa a la reunión de mañana, a las 9 p. m.

Centro de cultura "Trabajo"—Jujuy 223. Hoy, reunión de la C. A.

CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — Conferencia pública el 14, a las 8.30 p. m., en el salón Concordia, Rincón 1141, a cargo del senador doctor Enrique del Valle Iberlucea. Tema: "La revolución francesa".

Centro de Villa Urquiza — Bauness 2631. Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia. Sobre "El pueblo y la municipalidad" hablará el ciudadano Guido Anatolio Cartey.

Juventud Socialista "Laboremus" — A beneficio de esta juventud, se realizará mañana, a las 8.30 p. m., una función y conferencia en el salón Las Heras 2460.
La conferencia estará a cargo de la doctora Alicia Moreau, quien disertará sobre "Alcoholismo", ilustrando la conferencia con proyecciones luminosas.
A continuación se exhibirá la impresionante cinta social "El terrible veneno", que por gestiones de esta juventud ante la Intendencia, ésta ha concedido permiso para darla completa.
Precio de las localidades: platea y tertulia, $ 0.80; palcos con 4 entradas, $ 5.
Las entradas están en venta en la calle French 2868.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Conferencia familiar el viernes, a las 8.30 p. m., en su local. Tema: "La revolución francesa", a cargo del ciudadano Isaac Palcos.

Comité independiente internacional — El viernes, a las 8 p. m., conferencia sobre anatomía y fisiología, en su local, Añasco 614.

Centro de la 15a. — Función cinematográfica y conferencia el viernes, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Triunvirato 180. Orador: diputado Rodríguez de Vicente. Tema: "El socialismo y la revolución francesa".

Subcomité "La Lucha" — Organiza para el viernes función y conferencia, a total beneficio de la biblioteca "Ciencia y Democracia" (anexa al subcomité), en el salón Coronel Díaz 1427, a las 8.30 p. m.
Se exhibirá la hermosa cinta "Germinal", de Emilio Zola. La conferencia estará a cargo del doctor José A. Mouchet, sobre "La revolución francesa y el socialismo".
Localidades en venta en Costa Rica 4194 y Coronel Díaz 1427. Platea, $ 0.50; palcos, 2.50.

Centro de la 3a. y Comité pro milicia ciudadana — Conferencia el viernes, a las 8.30 p. m. Oradores: Graciano Reca y Ricardo Sáenz Hayes. Temas: "El socialismo y la revolución francesa" y "La condena de Liebknecht", respectivamente, en Montes de Oca 1769.

Centro de Nuevos Mataderos (sección 1a.) —Función y conferencia el sábado, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Jorge Newbery, Tellier 2367. La conferencia estará a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, sobre "Cultura popular". Entrada general $ 0.50.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Adrogué — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O del D.: renovación de la C. A., balance, reconsideración asunto descanso dominical, varios.

Avellaneda — Asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: informe administrativo semestral, renovación de la C. A., varios.

Juventud Socialista "Unión y Libertad" —Asamblea mañana, a las 6.30 p. m., en avenida Galicia 136. O del D.: varios.

Centro Puerto La Plata — Río de la Plata 371. Reunión ordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: socios nuevos, varios.

Lobos — Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del secretario general, ídem de biblioteca, ídem del director y administrador de "Vida Nueva", ídem del delegado al XIII congreso, renovación de la C. A. y de la de biblioteca, presentación de libretas de los compañeros que no han sufragado sin causa justificada en la última elección, varios asuntos.

Bolívar — Asamblea general (2a. convocatoria) el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: integración de C. A., asuntos varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Centro de la 3a. — San Luis 1568. Asamblea el 15, a las 8 p. m. O. del D.: socios morosos (art. 33 estatutos), cambio de local, ampliación carta orgánica, informe comisión voto general Miguel Pochat, conducta Miguel Pochat (nuevo asunto), elección comité electoral, elecciones municipales.

Rosario (Sección 7a.) — San Martín 2231. Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: elección de un diputado nacional, informe del delegado al XIII congreso, varios.

Rosario (sección 4a.) — Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: renovación de la C. A., C. de biblioteca y C. electoral, informe del delegado al XIII congreso nacional del Partido, varios.

CENTROS SOCIALES

Fraternidad Argentina — Este cuadro cómicodramático activa los preparativos para la función artística y baile de gala familiar que efectuará el sábado próximo en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.
El cuadro artístico activa los ensayos del drama "Juan José" y la comedia "Silvino Abrojo", que serán representadas en esta velada.

La Cultura Argentina — Esta asociación activa los trabajos para la función artística y baile familiar que celebrará el próximo mes de agosto en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.
El cuadro social pondrá en escena el drama en dos actos de Eduardo A. Cano titulado "El indio" y el boceto dramático en un acto de Vladimir Marchettich titulado "Deber de hermano".

Círculo Paraná — Este conocido centro anuncia para el sábado un baile en honor de su comisión social. Teniendo en cuenta el alto concepto que existe a su favor, no dudamos de que la fiesta se desarrollará en el ambiente de entusiasmo que caracteriza a sus asociados.
El precedente sentado por este círculo en su corta actuación nos permite apreciarlo a la altura de los mejores centros sociales de la capital. Esperamos que el baile del sábado rinda el homenaje que merece el esfuerzo de la C. D., que no omite detalle en beneficio del lucimiento de sus reuniones.

Jóvenes Amantes del Triunfo — En el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465, realizará el próximo domingo un baile diurno.

Club Labardén — Este club dará el próximo domingo un baile diurno en el salón de la Previdenza, Yerbal 2636.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 48.
" Francia, 5.61.
" Estados Unidos, 104.95.
" Alemania, 5.13.
" Italia, 6.06.
" España, 4.67.
" Chile, 48 1|2.
" Bolivia, 48 1|2.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 249.287.229.23.
Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 67.538.493.62.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.076.693.53.

MERCADOS DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 15|16 peniques.
En Londres se giró en París a 28.13.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 51 7|8.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio
Trigo para Brasil, 7.50.
Barleta Europa, 7.20.
Pan, 7.15.
Bahía Blanca, export., 7.20.
B. Blanca, Brasil, 7.30.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 4.20.
Id. dársena, 4.15.
Lino 4 o|o, 12.20.
Maíz amarillo, 4.25.

Mercado a término Buenos Aires
Maíz — Julio, pesos 4.30; agosto, 4.35; septiembre, 4.45; octubre, 4.55.
Lino — Disponible, pesos 12.10; julio, 12.10; agosto, 12.20; septiembre, 12.25; octubre, 12.35.
Trigo — Disponible, pesos 7.10; julio, 7.10; agosto, 7.15; septiembre, 7.15; octubre, 7.25.

Mercado a término de Rosario
Maíz B— Disponible, pesos 4.05; julio, 4.05; agosto, 4.15; septiembre, 4.25; octubre, 4.35.
Lino — Disponible, pesos 12; julio, 12; agosto, 12.15; septiembre, 12.20; octubre, 12.35.
Trigo — Disponible, pesos 6.80; julio, 6.80; agosto, 7; septiembre, 7.10; octubre, 7.20.

GANADOS

Bueyes, de pesos 198 a 71.
Toros, de pesos 150 a 93.
Toritos, de pesos 86 a 71.
Torunos, de pesos 180 a 120.
Novillos, de pesos 205 a 77.50.
Novillitos, de pesos 140 a 60.

CUEROS

Becerros, de pesos 20 a 19.
Nonatos, de pesos 17 a 16.
Potros, de pesos 12 a 9.50.
Nutrias, de pesos 2.50 a 4.70.

PATATAS

En la estación Casa Amarilla entraron ayer 9659 bolsas de este producto, cotizándose a estos precios:
Especiales, a pesos 0.63.
Buenas, a pesos 0.55.
Regulares, a pesos 0.50.
Semilla, de pesos 0.35 a 0.40.

EL TIEMPO

Ayer transcurrió el día casi totalmente nublado, habiendo alumbrado el sol durante 4 horas y 20 minutos.
El viento del SO. y S. que sopló por la tarde molestó bastante, alcanzando su velocidad extrema a 48 kms. por hora a las 5.55.
La temperatura máxima fué de grados centígrados 17.2 a las 3 p. m., y la mínima bajó a 6.2 a las 8 p. m.
La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 756.7, 756.8 y 762; temperatura del aire (grados centígrados): 9, 16.8 y 6.2; humedad relativa: 77, 41 y 59; dirección del viento: NO., SO. y S.; velocidad del mismo (kms. por hora): 21, 22 y 15.
Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno o seminublado en toda la república. Cayeron lluvias ligeras en Corrientes y en Formosa, y nieves y granizo en el Chubut. Los vientos eran suaves y principalmente del rumbo sur en todas las regiones.
La temperatura había subido en las provincias del norte, mientras que en las demás partes se había producido un descenso general de varios grados. Por la noche se encontraba bajo la normal en casi todas las regiones.
La presión atmosférica había subido en casi todas partes, desarrollándose nuevas condiciones anticiclónicas en toda la república.
Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno y frío en todo el país.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continuó bajando en todas partes.
Paraguay — Casi estacionario.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Siguió disminuyendo en su curso superior. En la parte inferior, aguas abajo de Esquina, continuó creciendo despacio. Continuará bajando.
Uruguay — Continuó bajando con rapidez en su cuenca superior. Siguió aumentando despacio frente a Concordia y Uruguay.
De la Plata — Quedó en su estado bajo desde anteayer. Crecerá hoy.
Limay — Ha empezado a crecer frente a Bariloche y Paso Limay.
Agrio — Estacionario.
Neuquén — Creció despacio en Paso de los Indios. Frente a Cipolletti, estacionario.
Negro — Estacionario.
Colorado — Idem.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 18 pies; a las 7, 18; a las 8, 17.8; a las 9, 17.4; a las 10, 18.8; a las 11, 19; a las 12, 19.4.
A la 1 p. m., 19.8 pies; a las 2, 19.4, a las 3, 19.4; a las 4, 19.
Viento: de 6 a 12, NO.; de 12 a 3 p. m., NO.; de 3 a 4 p. m., O., de 4 a 6, SO.

VAPORES ENTRADOS

Griego Aghios Gerassimos, de la rada al dique 1, con carga general.
—Danés Orkild, de Novile al dique 1, con carga.
—Inglés Highland Pride, de Londres a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Barca inglesa Orethusa, de la rada a Barracas.
—Norteamreicano Montanan, de Nueva York a la dársena norte.
—Argentino El Zárate, del canal al dock sur.
—Barca inglesa Killarnen, de la rada a Barracas, con carbón.
—Argentino Reformer, de Campana a la dársena norte, con carne.

VAPORES SALIDOS

Transporte 1o. de Mayo, de la dársena sur para Ushuaia.
—Argentino El Zárate, de la dársena norte para el canal.

A ENTRAR HOY

Sueco Osterland, de la rada al dique 1, en lastre.
—Inglés Mastrón, de la rada al dique 1, en lastre.
—Inglés San Hilario, de Tampico al dock sur, con petróleo.
—Inglés Vasari, de Nueva York a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Norteamericano Kentuckian, de Nueva York al dique 2, con carga general.
—Norteamericano Neches, de La Plata al dique 1, con carga general.

A SALIR HOY

Argentino Libertad, de la dársena norte para Río Santiago, con frutos.
—Barca noruega Sofologos, del dique 2 para la rada, con frutos.

FLUVIALES

A entrar hoy—Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Bruselas, de Asunción.
A salir hoy — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo (a las 10 p. m.)
—Luna, para Carmelo (8 a. m.).
—Golondrina, para Gualeguaychú (a las 5 p. m.)
—Bolivia, para Asunción, a las 11 a. m.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SECURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 362 al 399 y Reconquista 12 al 29.

Capital	$ 121.000.000.—
Fondo de reserva (oro) .	" 14.435.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1960, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7060, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1659, esq. California 1201; No. 2, Entre Ríos 1600, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 5698, esq. Gallo 491; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1060, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2426; No. 6, Santa Fe 2131; No. 7, Caseros 2920, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 134; No. 9, Santa Fe 3526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 1.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3120, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3869.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.521.153.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 436 al 445.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1256; No. 4, Moreno 1893; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario		833 330

SE ABONA

	C|l	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

... del ... de la ... y venta de

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000 000
Reservas.	" 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días.	2	"
A plazo fijo de 60 días.	3	"
A plazo fijo de 90 días.	4	"
A plazo fijo de 180 días.	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año.	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 852, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3 Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofogasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000 . .		
A plazo fijo hasta $ 7.000 o $ 30.000 m|n, por 3 meses . .	3 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . .	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ 100.000.000.—	m|n
Capital realizado . . .	" 97.956.030.—	m|n
Fondo de reserva . .	" 47.773.198.12	m|n
Prima a cobrar . . .	" 1.226.382.—	m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 183; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1146; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sel
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses.	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente. . . .	9 o|o
Descuentos generales. . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, marzo 31 de 1916. — Elías C. Aramburu, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FOU DE LLENAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V|10|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR EDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WOODBINE ISAAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V|23|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO PEDRO GAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario.

POR MES $ 1.60
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.60
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3241. Buenos Aires Jueves 13 de Julio de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

EL DERECHO A INDEMNIZACION

No para hacer polémica, sino por considerar necesario rectificar algunos errores de información y de interpretación que encuentro a la respuesta del ciudadano Bialet Laprida, pues considero la cuestión de interés general, me parece necesario volver sobre ella a pesar de mi deseo de no hacerlo.

Se me ha contradicho que "las principales y más generosas leyes vigentes" fijen un límite de salario al derecho de indemnización, basando una disquisición sobre esos adjetivos. Entiendo por leyes "principales" las que han establecido principios nuevos en la materia, adoptados luego por otras; y si el calificativo de "generosas" no es "jurídico", poco me importa: es real, y eso basta. De acuerdo con esto, cuando he dicho "leyes principales y más generosas" me he referido en particular a las siguientes, por orden de precedencia:

1o. la legislación alemana, cuya primera ley fué sancionada en 1883 y estableció los principios y métodos fundamentales en la materia;

2o. la austriaca, que señaló un gran progreso sobre algunos puntos de la alemana al organizar el seguro sobre cajas regionales en vez de profesionales, y al dar mayor intervención a los obreros en su administración;

3o. la inglesa (primera sanción en 1897), muy deficiente, pero la primera de las leyes que, desechando el seguro obligatorio, responsabilizan individualmente a los patrones por el pago de una pensión a los inválidos, en vez de un capital, como lo establecía la ley suiza de 1881;

4o. la francesa (leyes de 1898, 1899 y 1906), que merece figurar entre las "principales y más generosas", no por los méritos que pueda tener Francia como nación, y que ha invocado mi crítico, pues ellos nada tienen que ver con esto, sino por lo que es la propia ley. Ella ha implantado el interesante principio de la obligación de los patrones a contribuir a una "caja de garantía", tratando así de compensar los inconvenientes de la ausencia de un seguro, y se cuenta entre las más "generosas" por reconocer a los total y permanentemente inválidos el derecho de una pensión equivalente a los dos tercios de la remuneración anual.

Ahora bien: todas esas leyes limitan el derecho a indemnización a los que perciben más de cierta suma. Las dos primeras no están en cuestión; pero el ciudadano Bialet Laprida me ha contradicho en lo que respecta a las leyes inglesa y francesa.

La ley inglesa vigente (Workmen's Compensation Act. 1906) excluye del derecho a indemnización a los empleados que no fuesen obreros manuales cuya remuneración anual exceda de 250 libras (cerca de 3000 pesos). Es lo que resulta de la correlación de los artículos 1 y 13. El primero reconoce el derecho a indemnización a todo obrero; y el segundo inciso del artículo 13, al definir lo que debe entenderse por "obrero", dice (lo transcribo en inglés para que no quepa la menor duda):

"Workman" does not include any person employed otherwise than by way of manual labour whose remuneration exceeds two hundred and fifty pounds a year", etc. Esto equivale a lo dicho antes: se excluye del derecho a indemnización a los trabajadores no manuales que ganan más de 250 libras. Es el mismo sistema que el alemán.

La forma en que la ley francesa fija un límite de salario al derecho a indemnización es diferente; pero no por eso deja de existir, como lo establece la propia citación que se ha hecho de ella. Desde el punto de vista del obrero manual, la ley francesa es mucho más estrecha que las otras mencionadas, porque ninguna de ellas fija un máximo a su derecho a indemnización, mientras que la francesa lo limita por igual para los obreros manuales y los empleados no manuales, a partir de dos mil cuatrocientos francos de remuneración anual. Por el salario que exceda de esa suma, la ley francesa (artículo 2o., segundo apartado) sólo reconoce el derecho a percibir la sexta parte si se trata de una invalidez total y permanente, y la octava parte si se trata de una invalidez parcial o temporaria. Pero si es menos "generosa" para con los trabajadores manuales, esta ley lo es en cambio un poco más para con los no manuales, pues para ese derecho a la indemnización de una sexta parte o de una octava parte del sueldo, no hay límite máximo de remuneración, fuera del que implica en sí misma la palabra "empleado", que no comprende a las altas categorías de funcionarios.

La ley francesa fija, pues, un límite, y un límite relativamente bajo, al derecho a indemnización de la mitad o las dos terceras partes del salario, que reconoce según sea la invalidez. Un trabajador de fábrica (un capataz) que gana cuatro mil francos anuales y es invalidado total y permanentemente, tiene derecho, según la legislación alemana, a una pensión de 2670 (dos mil seiscientos setenta) francos en números redondos; según la inglesa, lo tiene a 2.000 (dos mil) francos; y, según la francesa, tan sólo a 1867 (un mil ochocientos sesenta y siete) francos: 2/3 de 2.400 francos, más 1/6 de 1.600.

Así demostrada la escrupulosa exactitud de mis referencias, con datos que me parecen de interés ilustrativo para esta cuestión — tan importante, que nunca será divulgada con exceso — de la indemnización por accidentes del trabajo, permítaseme una breve explicación de orden personal. El ciudadano Bialet Laprida ha dicho, protestando contra mi respuesta objetiva y serena: "cuando se discuten principios, es odioso tocar a las personas". Pero es evidente que tan legítima como su alusión a mi calidad pública de diputado redactor de un proyecto de ley y a la contradicción que encuentra entre ese proyecto y mis ideas socialistas, tan legítima al menos ha sido mi réplica haciendo notar su calidad de funcionario público colaborador en un proyecto de reglamentación, y la discrepancia que encuentro entre la obra y las ideas públicamente manifestadas. No tienen los funcionarios privilegios especiales en las democracias; y es bueno que comiencen a acostumbrarse a la idea de que, en su calidad de tales, están tan sujetos al juicio público como cualquier diputado de la nación.

Augusto BUNGE.

EL MOTOR DE LA DEMOCRACIA

Satisfechos del perfeccionamiento democrático que importa la ley electoral vigente, estamos lejos de creer en el exagerado valor que a ella le atribuyen los herederos de la presidencia de la república.

Nos explicamos que los titulados radicales, para quienes todas las aspiraciones se cifran en la conquista del poder, como fin, no como un medio de trabajar por el bien público, vean en las primeras consecuencias prácticas de esa ley el coronamiento de la democracia.

Medrados estaríamos, sin embargo, si todo lo que pudiera esperarse del nuevo régimen electoral se redujera al advenimiento del radicalismo al gobierno, con su pobre bagaje de conocimientos respecto a las necesidades del pueblo y a los modernos problemas sociales. ¿No habría que desesperar de todo si a tan menguadas consecuencias se limitaran las conquistas del sufragio libre?

El empeño de los radicales en aparecer como propulsores exclusivos y directos de la reforma electoral, se funda precisamente en la convicción de que ella no nos llevará más lejos, inmovilizándonos en una política de contemplación, mantenedora de toda rutina oligárquica.

Si se establecen comparaciones entre la influencia de los motines cuarteleros y la de la acción tenaz e inteligente del Partido Socialista en la preparación de la reforma electoral, ha de ser en favor de la segunda. ¿No es la mejor prueba de ello nuestra más exacta comprensión del sufragio como instrumento de reivindicaciones sociales, que el pueblo debe aprender a manejar con acierto?

Los "postulados constitucionales" del radicalismo no significan nada cuando se les coloca en frente las fórmulas concretas del programa del Partido Socialista. ¿Vamos a creer que el pueblo se ha sentido influenciado por las frases hueras del radicalismo antes que por la voz socialista, que interpreta y sostiene los intereses más claros del pueblo mismo?

Sabido es que en el interior se debe el triunfo radical en las últimas elecciones al apoyo de los peores oligarcas, o a la división de los caudillos abandonados a su suerte y devorados por las más inmoderadas ambiciones.

Donde el pueblo trabajador tiene más perfecta conciencia de sus intereses, como en la capital de la república, ha sido necesario realizar la conjunción de todas las fuerzas conservadoras, encabezadas por el "soi disant" radicalismo, para que éste pudiera obtener la victoria sobre el Partido Socialista.

A pesar del contraste que nos arrebató la mayoría en la capital, nuestra fuerza permanece intacta, formando un bloque resistente a todos los ataques.

¿Por qué hemos podido mantener nuestras mejores posiciones, en el foco de la burocracia, que es al propio tiempo el más importante centro de cultura y de trabajo? Por el espíritu positivo de nuestra acción, cada vez más inteligente y práctica.

Según el órgano clericorradical, "el socialismo, del cual se ha dicho que es eficaz como crítica e infecundo como doctrina constructiva, agita las necesidades obreras con el difundido espejismo de una ventura inmediata y universal a expensas de la sociedad rica y del estado". "Aprovecha concienzudamente — agrega — los caminos abiertos por el empuje cívico del radicalismo: penetra en la cámara con los mismos hechos. Pero una vez adueñado de ciertas posiciones, se pierde en una acción ruidosa y estéril, que trata vanamente de disfrazar la incapacidad esencial de sus postulados". Querría, pues, decir que el Partido Socialista vive en plena utopía. Lo que nos empuja hacia adelante, en el camino de nuestro progreso, es, sin embargo, la seguridad con que seguimos el movimiento histórico del país.

Somos la democracia en marcha, movida por las más grandes y sentidas necesidades colectivas. Nuestras aspiraciones, concretadas en iniciativas prácticas y tan fecundas como las presentadas por la diputación socialista en ocasión del centenario, y las que hace tiempo están a la consideración de las cámaras, no pueden ser más altas, ni interpretar mejor esas necesidades.

No puede querer el pueblo trabajador vivir a expensas de los que, en general, no trabajan; y lo que ha de pedir al estado es que no cercene su salario, su alimento y su vestido con inicuos impuestos.

Son las necesidades del pueblo, por fin, el verdadero motor de la democracia.

Proyecto de impuestos municipales para 1917

Supresión de los que gravan a algunos artículos de consumo

El intendente municipal, doctor Gramajo, remitió ayer a la comisión de vecinos el proyecto de ordenanza general de impuestos para 1917, acompañado de un extenso mensaje, en el cual explica las razones que le mueven a modificar determinadas prescripciones de la ordenanza en vigor.

En primer término — dice el mensaje — se ha tratado de que todos los gravámenes de carácter permanente se establezcan sobre una base única de imposición a efectos de unificar su cobro haciéndolo así más eficaz y menos oneroso. En consecuencia, los derechos de análisis a que están sujetos los comercios expendedores de substancias alimenticias y los de inspección de inquilinatos, casas de vecindad, hoteles, restaurantes, casas de lunch, amuebladas, establos, y establecimientos industriales, se fijan en un porcentaje determinado sobre la valuación que sirve de base para el cobro del impuesto general, realizando el cobro de esos gravámenes en conjunto y con sujeción a idénticos procedimientos de cobranza.

De tal manera se beneficiarán los contribuyentes y la comuna, pues si los primeros tendrán plazos fijos para el pago de impuestos, también de monto fijo, la segunda unificará sus procedimientos de cobranza con evidentes ventajas para el funcionamiento de la administración.

El proyecto aborda también la solución de otro problema de alto interés general, con la supresión de los impuestos de consumo a que están sujetas las frutas, verduras, queso, manteca, huevos, leña, carbón, forrajes, hielo y otros artículos también de primera necesidad.

La intendencia municipal encaró el estudio de esa importante cuestión prescindiendo de las observaciones que, justas o no, formulan algunos economistas a esta clase de imposiciones. No cree que el mantenimiento de la reducida tasa actual sea un factor preponderante en la carestía de esos artículos, y así lo ha comprobado en diversas ocasiones, sobre todo al evidenciar que la rebaja de los impuestos o la supresión total no podía traer una rebaja sensible en los precios de aquéllos.

Al proponerlo considera, en cambio, que los impuestos establecidos al producto y que debe hacerse efectivo en el momento de su entrada al municipio, resulta oneroso en su recaudación y difícil de fiscalizar, especialmente en nuestra ciudad, abierta a todos los rumbos, con innumerables vías de acceso y más de 35 estaciones ferrocarrileras. Y aun prescindiendo del enorme personal necesario para vigilar tantos puntos de entrada, debe tenerse en cuenta que dentro de la ciudad grandes establecimientos producen en abundantes cantidades los productos gravados con esos impuestos.

Por todas estas razones, la intendencia considera que debe propiciar la eliminación de los impuestos de abasto como fuente de recursos municipales, no obstante que ello importará, según cálculos, una diminución de 1.020.300 pesos en las entradas.

Además, se propone en ese proyecto la supresión del impuesto a las bicicletas, por considerar que se trata de un aparato de uso personal, utilizado casi exclusivamente por los trabajadores como medio económico de transporte; igualmente la supresión del impuesto a los toldos, por considerar que benefician a la colectividad, más que a las personas que los colocan. La supresión de ambos impuestos hará que la diminución de los recursos se eleve a 1.143.300 pesos, y si a esta cantidad se une la suma de 1.000.000 que se hará necesaria para la conservación de aceras por cuenta de la municipalidad, el déficit real se elevará a pesos 2.143.300 moneda nacional, para salvar el cual propone que se deje sin efecto la rebaja del 15 por ciento al impuesto general que se practicó durante todo el corriente año, y se recarguen de una manera pequeña la cuota de ese impuesto a los comerciantes, elevando también los derechos de inspección a los mercados y otros establecimientos, y la sisa a los vendedores ambulantes.

Así los propietarios tendrán la compensación del descuento del 15 por ciento con el beneficio que les proporcione el hecho de no tener que sufragar una contribución especial por la conservación de sus veredas, y los comerciantes verán compensados el aumento que les corresponda, con las ventajas que les proporcionará la eliminación de los impuestos de abasto y el derecho de toldo. La supresión del 15 por ciento en el impuesto general producirá 1.800.000 pesos; el recargo que se proyecta para los comerciantes, dará pesos 250.000; y el aumento de un peso mensual a los ambulantes, pesos 60.000, y el recargo de los derechos de inspección a los mercados, etc., pesos 75.000, con lo que se habrá cubierto el déficit real de las supresiones a que nos referíamos.

Luego el mensaje se extiende en diversas consideraciones sobre cada uno de los detalles del proyecto.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DE LA CAPITAL

DATOS DE JUNIO

El director del registro civil elevó ayer a la intendencia municipal el informe conteniendo los datos del movimiento demográfico habido durante el mes de junio próximo pasado.

Realizáronse 1055 matrimonios. El número de defunciones alcanzó a 2027, de las cuales 1206 lo fueron de varones y 821 de mujeres.

Los nacimientos-defunciones llegaron a 194.

Los nacimientos fueron 3784, de los cuales 1983 varones y 1801 mujeres.

Se expidieron 2764 testimonios; se labraron 14.652 actas y se percibieron 38.770 pesos de renta.

CONGRESO

DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión la cámara de diputados por falta de quórum. A las 3.30 p. m. se cerró el libro de asistencia con 28 diputados presentes.

Los diputados han sido citados nuevamente para el viernes próximo.

El diputado Jiménez reproducirá en la próxima sesión su proyecto sobre las sociedades mutualistas, que ha caducado por efecto de la ley Olmedo.

El diputado de Tomaso fundará en la sesión del viernes una minuta de comunicación al poder ejecutivo para que el ministro del interior informe a la cámara por qué aun no se ha reglamentado en las provincias la ley sobre accidentes del trabajo.

Servicios en la enseñanza

Los maestros normales de la provincia de La Rioja han dirigido a la cámara de diputados una nota en la cual expresan que agradecerían se adjuntara a la elevada al congreso por los maestros de la capital sobre computación de los años de servicio en la enseñanza provincial.

SENADO

Para esta tarde está citado el senado. En sesión secreta se dará entrada a varios pedidos de acuerdos del poder ejecutivo.

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA

La implantación de reformas socialistas

La guerra actual, por su amplitud, su duración, su forma, trastorna y revoluciona a nuestra vieja Europa. Tendrá consecuencias infinitamente importantes desde el punto de vista político; los pueblos que hayan participado en ella, más que nunca se harán cargo de su propio valer; los trabajadores que hayan defendido al país con tanto coraje formularán luego exigencias a las cuales será imposible negar satisfacción. De ahí un progreso fatal de la idea democrática y socialista, que no se detendrá en nuestras fronteras, pero que producirá en las naciones vecinas transformaciones profundas que es fácil prever en esta hora.

Desde el punto de vista de la economía, se asiste por todas partes a un engrandecimiento prodigioso de las funciones del estado; el individualismo prueba su impotencia absoluta para asegurar la defensa nacional, y es el gran vencido del inmenso conflicto. La producción y la repartición de las mercaderías, la adquisición de los productos y de las máquinas, todo está asegurado por la potencia colectiva, que en todas partes, en todas las naciones beligerantes, ha absorbido la vida entera del país.

En Francia, el ministerio de municiones "contribuye en proporciones formidables al desarrollo de nuestra industria". ¿Quién habla así? Es el ciudadano Jacques Javy, en un substancioso artículo de la "Renaissance" del 27 de mayo. Albert Thomas "contralorea" diariamente el trabajo de 4.000 toneladas de acero fino; de su ministerio dependen actualmente cerca de 800.000 obreros y obreras; y es una organización única la que centraliza ese trabajo enorme.

Todas las usinas, aun las más grandes, forman parte de un conjunto del cual todos los detalles son arreglados por el centro. Corresponde a la potencia colectiva de la nación ocuparse de la compra de las máquinas, del acero, del cobre, del carbón; ella procura la mano de obra y ajusta los pedidos. Si no se hubiera acudido a esos métodos de organización unitaria, la defensa de la patria no hubiera podido estar asegurada.

Lo mismo sucede en Alemania, en Austria y, en grado menor, en Inglaterra. ¡Pero, ved los Estados Unidos! Helos aquí que entran en la misma vía, sin estar en guerra. Con objeto de regular lo mejor posible la producción metalúrgica y minera de los estados de la gran república, se estableció una encuesta completa que se dirige a cada uno de los establecimientos privados a fin de informar sobre su fabricación, su producción, su modo de trabajo. El resultado será que cada uno aprovechará de la encuesta; que la cooperación será más completa entre todos; que la industria será coordinada en vez de ser anárquica y formalmente libre; también el país de los trusts experimenta la necesidad de reforzar más aun el carácter colectivo de su producción.

En Francia, el ministerio del comercio aprovisiona a la población de objetos esenciales; su rol es capital; el carbón es importado, descargado, transportado por las obras públicas. El ministerio de la marina mercante trata de comprar buques de comercio para hoy y para mañana. Hemos reclamado la requisición total de los buques franceses. Y esto no es todo. Debemos añadir que si existen quejas, todas conducen al mismo resultado. Lo que se reprocha al gobierno, no es avanzar demasiado pronto en esta vía necesaria; es por dejar aun demasiadas malas iniciativas a ciertos intereses privados, cuya audacia es un escándalo en los tiempos que atravesamos. Debe observarse, por otra parte, que todo el mundo se da vuelta hacia la nación, hacia el estado que la representa y del cual se espera el único contrapeso contra esos intereses privados. Se le pide imponer tarifas, reglamentar, tasar, limitar las ganancias, intervenir, en una palabra, a cada hora en la vida económica que aun se juzga demasiado libre, demasiado entregada al individualismo.

Si examináis el estado de Inglaterra, no veréis en ella un espectáculo distinto. Mánchester abandona el cobdenismo; el estado interviene para extraer de la nación doce mil millones anuales de impuestos. La "income tax" alcanza ciertas rentas y ciertos beneficios en proporciones que quisiéramos ver aplicadas en nuestro país. Ese país del "dejad hacer" abandona cada día un jirón de su tradición económica bajo la presión de los acontecimientos.

Los que tengan el tiempo de hojear el libro de Andrés Sayons sobre los efectos del bloqueo en los imperios del centro, verán en él cómo la industria y el comercio alemanes se han organizado durante la guerra. Allí la solución es sencilla. Ya no queda lugar más que para inmensas organizaciones federadas, vigiladas por los funcionarios del imperio y que han absorbido toda la actividad nacional. Serían necesarias columnas enteras para enumerar las comisiones, las asociaciones, las sociedades, los establecimientos encargados de contralorear la producción y la repartición de los productos de cada orden. Y como este sistema no parecía bastante rígido aun, acaba de crearse una dictadura real del consumo, que dominará todo el dominio de la producción y del cambio.

El socialismo anota todos estos hechos y otros del mismo orden con su habitual cuidado de observación. Sabía que el juego normal de la sociedad capitalista conduce en línea recta a la meta que nuestra doctrina había entrevisto netamente. Pero la guerra, lejos de apartarnos de ella, acelera la evolución social, trastorna los conceptos de los retardados, y por sus exigencias apresura la llegada de esa sociedad nueva, de la cual serán excluídos para siempre los horrores de que somos testigos y víctimas. — (De "L'Humanité".)

Elaboración de gas de turba

En vista de la suba del combustible destinado a la fabricación de gas, el señor Arturo M. Marx se ha presentado a la intendencia municipal proponiendo el suministro de turba, con la que se podría obtener ese flúido a un precio más reducido que el actual.

La turba sería traída de Maldonado (República Oriental), donde existen yacimientos de 18 metros de espesor que se encuentran a un nivel superior al del mar.

Ese producto hállase en estado seco, y a una distancoa bastante cercana del puerto, condiciones que abaratan el costo de su explotación.

Además contiene un 240 o|o de ceniza, proporcionando cerca de 300 metros cúbicos de gas por tonelada, con un poder de 3500 calorías.

Como la municipalidad no se dedica a la elaboración de este producto, la propuesta del señor Marx será pasada a la Compañía Primitiva de Gas.

CONFERENCIAS

PARA HOY

Centro de Villa Urquiza — En Bauness 2631, esta noche, a las 8.30. Conferencia. Tema: "El pueblo y la municipalidad". Orador: Guido Anatolio Cartey.

Juventud Socialista "Laboremus" — Función y conferencia esta noche, a las 8.30, en el salón Las Heras 2469.

La conferencia estará a cargo de la doctora Alicia Moreau, quien disertará sobre "Alcoholismo", ilustrando la conferencia con proyecciones luminosas.

A continuación se exhibirá la impresionante cinta social "El terrible veneno", que por gestiones de este juventud ante la intendencia, ésta ha concedido permiso para darla completa.

Precio de las localidades: platea y tertulia, $ 0.80; palcos con 4 entradas, pesos 5.

Las entradas están en venta en la calle French 2868.

CONGRESO AMERICANO DEL NIÑO

SECCION ASISTENCIA A LA MADRE Y AL NIÑO

Tema: Por qué el trabajo de los niños no beneficia a la sociedad ni económica ni moralmente

Cuando hablamos del niño nos referimos a ese pequeño ser que ha menester de especiales cuidados para su desarrollo físico, en primer término— por cuanto lo que primordialmente interesa es conseguir un cuerpo sano y más o menos perfecto — para luego ocuparnos de su educación, de su desarrollo moral. Es algo así como la tarea previa de la roturación de la tierra, donde luego ha de echarse la simiente para su germinación, su desarrollo. Si la tierra es fértil y es preparada para poder recibir en su seno propiciamente la semilla, no hay duda de que los frutos apetecidos, corolario del esfuerzo realizado, han de ser óptimos y de inmejorable calidad; pero si a la siembra no ha precedido la tarea previa de abonar, fertilizar y mejorar la tierra, la simiente se malogra, y si por casualidad llega a germinar ha de dar luego una cosecha ínfima, de mala calidad y de inferior especie.

Idéntico es el resultado que han de darnos la instrucción, la educación, las ideas morales que han de inculcarse a la niñez si antes no hemos preparado el "buen animal", capaz de hallarse en condiciones de asimilar cuanto se le predique con la palabra y con el ejemplo. De nada valen los buenos programas escolares, de nada valen los esfuerzos realizados por que los niños asimilen en mayor escala la cantidad de conocimientos que se trata de trasmitirles, si ellos no están preparados, físicamente, para realizar el esfuerzo que se les exige para las importantes funciones cerebrales a que hacemos referencia.

El esfuerzo se malogra, y si por casualidad germinan en ellos, como en la tierra no preparada la simiente, los principios que se les inculcan, la tarea por su asimilación ha de resultar en sumo grado fatigosa, y el resultado no ha de ser, por cierto, el esperado.

De suerte que no todos los niños que en nuestras escuelas ponen poca atención en lo que se trata de enseñarles son retardados por taras hereditarias: muchos de ellos se encuentran impsibilitados de poder realizar el menor esfuerzo de atención, por cuanto su alimentación es deficiente, o por cuanto han realizado una fatiga muscular mayor a sus fuerzas, fatiga que es producida por la cantidad de toxinas — adquiridas por alimentación deficiente, exceso de trabajo, etc.—que el organismo trata de eliminar.

Y esas toxinas son adquiridas, como decimos más arriba, en la habitación del conventillo, en el trabajo de la fábrica, del taller y de la vía pública.

Es que en nombre de la libertad económica, tergiversada, malogramos al incorporar a la industria, al trabajo en general, al niño, considerado, como la mujer, como el obrero mismo, virtualmente máqu

Aquiles Loria, al hablar de las terribles consecuencias que reporta la libertad económica en una sociedad de seres económicamente desiguales—válvula de escape del capitalismo — nos narra que en holocausto a esta misma libertad económica y "con el objeto de obtener obreros dóciles y poco retribuídos, el ardor diabólico de los capitalistas dedicóse al reclutamiento de niños". Entonces era corriente ver trabajar a niños de seis y siete años, y agrega que el suicidio de los niños, que alguien declaró imposible, se convirtió en normal y frecuente fenómeno.

Y si esto ocurría entonces, época sin embargo cercana, ¿qué decir de lo que ocurre hoy con los niños que trabajan y que también se "ven obligados", impelidos fatalmente al suicidio, como suprema liberación, como justo término a una vida de sufrimientos incompatible con la infancia?

Es que se ven obligados a soportar, con estoicismo, toda una vida de amarguras, adultos sin haber vivido la infancia, viejos, por toda una eternidad de sufrimientos, sin haber dejado su envoltura exterior de niños.

¿Puede imaginarse algo más horrible que una infancia envejecida — paradoja real — que sabe de todos los dolores de los hombres, sin saber una, tan siquiera una sola, de sus alegrías?

¿Puede imaginarse algo más horrible que la condena a que se ven sometidos los niños, alejados de los juegos propios de la edad, sepultados en los albores de su vida por su propio dolor?

¡Qué sombras morales han de cruzar por el alma de estos niños, que debió ser blanca, inmaculada, al contaminarse de todas las impurezas de la vida!

Es que al incorporarlos a la industria, al comercio, al trabajo en general se atenta a su condición de niños, haciéndolos "materia codiciable" para el capital "beneficiado" por la competencia ruinosa que se establece al incorporarlos al mercado del trabajo.

El progreso de la mecánica aplicada a la industria ha simplificado el manejo de la máquina, requiriendo por lo tanto un menor despliegue de fuerza muscular; de ahí que el capital, en su afán incesante de multiplicación, intente lucrar con este menor despliegue de fuerza requerido por la máquina, y haya reemplazado, y trate incesantemente de reemplazar, al obrero varón adulto con la mujeres y los niños.

Claro está que al incorporar a las mujeres y a los niños a la industria sacando la mayor ventaja posible de ellos, tiene en cuenta otro factor poderoso, y es el de la desorganización completa del trabajo de las mujeres y los niños, los que al ingresar al mercado del trabajo determinan la depreciación de los salarios masculinos, estableciendo una competencia ruinosa.

El capital adquiere la fuerza de trabajo como mercancía; siendo cotizable toma la ofrecida en mejores condiciones para la industria, esto es, a más bajo precio, y se emplea a las mujeres y a los niños, los cuales, con un rendimiento mayor de producción en su jornada de labor, perciben un salario en mucho inferior al de los hombres.

Establecida la competencia ruinosa a que hacemos alusión en este trabajo, el niño, el hijo, es el que "disputa" el trabajo al hombre, a su propio padre, y toda tentativa de defensa del salario ha de fracasar si no se aleja de la fábrica al niño, si no se organiza al menor, tratando de que forme parte de su sindicato de oficio para defender y uniformar el salario conjuntamente con el obrero adulto.

Claro está que, incorporado el niño a la industria, desalojado el adulto de su trabajo, va a engrosar la fila de los desocupados, que pesan enormemente en la riqueza nacional. De ahí que el trabajo de los niños, lejos de beneficiar a la sociedad, la perjudique en sus intereses económicos, aparte de perjudicarla en otros intereses mayores aun. Se sacrifica, pues, en aras de intereses particulares, como son los de los capitalistas, los intereses generales de la sociedad.

Cuanto menor sea el número de los privilegiados que acaparen la división de la riqueza, mayor será el número de los que tengan que luchar desventajosamente para adquirir lo más indispensable para el sustento cotidiano. De suerte que, contribuyendo el niño, con su trabajo, al acaparamiento de la riqueza por parte de algunos privilegiados, ahonda más las dificultades que se oponen a los obreros al luchar, como decimos más arriba, con toda desventaja en defensa de su salario.

Esta situación anormal creada al obrero adulto, obligado, la mayor parte de las veces, a verse suplantado en el trabajo por sus propios hijos o hermanos (niños), redunda directamente en perjuicio de la economía nacional, (pues ésta se ve engrosada como un caudaloso río por la gran cantidad de afluentes, que en este caso están representados por los individuos), y como la mayoría de una nación la constituye la gente de trabajo, resulta evidente que al mermar el salario, mermará el consumo, el beneficio de la misma producción; inferior será el producto del trabajo en malas condiciones y todo ello, lejos de producir, por así decirlo, una creciente en el río de la economía nacional, produce una baja, o, por lo menos, un estancamiento que redunda en perjuicio de la colectividad.

Y en lo que respecta a nuestro país, donde el industrialismo no está aún desarrollado inteligentemente, la situación se agrava con la desorientación por que atraviesa el país en estos momentos de crisis intensa en todo sentido. El alejamiento de los obreros de la fábrica y del tallèr, suplantados por las mujeres y los niños, llega en estos momentos a su punto culminante.

Es que nuestra burguesía sólo ha asimilado de la europea sus vicios de origen, eso sí, aumentándolos. Carece del sentido inteligente del industrialismo; es por esto que siempre prefiere a los obreros inferiores en el sentido técnico, con tal de obtenerlos a más bajo precio, no importándole absolutamente que esto resulte en detrimento de la calidad de los productos fabricados.

Sabemos que en Europa las organizaciones obreras imponen a los patrones el empleo en sus industrias o comercios de obreros del sindicato, implicando esto que han de ser buenos técnicos y expertos operarios; no porque ello vaya a beneficiar directamente a los industriales, sino porque, te

siendo conciencia de su capacidad, jamás se prestarían a la rebaja del salario, como es de suponer lo hicieran los que no se hallan en tales condiciones: las mujeres en algunos países, y los niños.

La defensa de los intereses proletarios redunda en cierto modo en beneficio de la técnica; por eso nos explicamos perfectamente que la población de ciertos países de Europa y de algunos estados de Norte América reclame productos que llevan la estampilla de la organización del gremio que los ha fabricado, por cuanto ello implica, no sólo el despertamiento del espíritu de agremiación, sino una garantía de buena confección y de buen proceder.

En nuestro país sólo los gráficos se permiten el "lujo" de imponer a sus patrones el empleo de obreros organizados. Es éste el único gremio que, organizado inteligentemente, con su sistema de comisión mixta de patrones y obreros, vela por que se respete la ley reglamentaria del trabajo de las mujeres y de los niños en los talleres gráficos que dependen de la Unión Industrial Argentina.

A los gremios obreros es a los que mayormente incumbe velar por las leyes defensivas de los obreros.

Pero, ¿qué decir de lo que ocurre aquí en nuestro país con respecto a las mujeres y a los niños que trabajan, que contrarrestan toda acción de mejoramiento gremial en que están empeñados los hombres? Y si pensamos que existe una ley que protege a las mujeres y a los niños que trabajan, nos resulta doblemente contraproducente la pasividad de las mujeres que no tratan de acogerse a los beneficios de la ley.

El trabajo de los niños es algo tan anacrónico (un mal y, como tal, innecesario) que no debe reglamentarse, sino prohibirse terminantemente.

Debemos colocar al niño en su verdadera situación de tal, permitirle su desarrollo físico, para que luego no caiga en terreno infecundo la semilla de la educación y de la instrucción.

Al que debemos colocar en situación de ganar el sustento para sí y para sus hijos es al padre, al adulto (comprendida la mujer entre éstos). A él corresponde manejar inteligentemente las fuerzas que la historia pone a su alcance, y el primer punto, el esencial, por cuanto con él defiende su vida, la de sus hijos, y por consiguiente la grandeza del país, es lo que tiene estricta atinencia con el salario.

Y el estado, inteligente a su vez, al ser formado por ciudadanos íntegros, bien alimentados, sanos de cuerpo y de espíritu, debe velar por lo que constituye el capital de reservas, precioso capital de toda nación: por los niños.

Como muy bien dijera Constancio C. Vigil en su simpático libro "El Erial", creemos que es sencillamente ridículo preocuparnos únicamente de la instrucción de algunos niños. Como si antes de esto no fuera menester todo un proceso previo para preparar el surco donde se ha de arojar la simiente. Es necesario crear un ministerio de menores que tenga a su cargo todo lo que se refiera al desarrollo integral del niño.

He demostrado a grandes rasgos — tal como el reglamento del congreso nos lo impone — por qué el trabajo de los niños no beneficia económicamente a la sociedad. Es menester señalar por qué no la beneficia moralmente.

En primer lugar, para hacer resaltar la inmoralidad de un sistema anacrónico, señalemos algo que resultará muy gráfico: describamos la situación de nuestros niños.

En una de las sesiones preparatorias del congreso nacional del niño, el profesor Ernesto Nelson dijo, refiriéndose a un trabajo mío que figuró en la exposición anexa, que es altamente humano y patriótico demostrar las condiciones de vida, de trabajo, etc., de nuestros niños, a fin de reparar las deficiencias. "Hay que demostrar — agregó — la forma en que viven y trabajan los niños, sin reticencias de ninguna especie, mostrando la llaga en toda su desnudez".

Nada más eficaz, pues, que las fotografías tomadas en el trabajo, en la calle y en el lugar mismo donde se ven obligados a delinquir.

He tenido oportunidad de ver, una vez más, las miserias morales y materiales que acechan a los niños de las clases pobres. Ellos, que ya vienen al mundo cargados con taras hereditarias, permanecen, en la mayoría de las familias obreras, exentos de cuidados.

Los niños que, acumulando taras, llegan a vivir, prosiguen su triste destino: primero el conventillo, luego la fábrica, el taller y el trabajo de la vía pública.

Los niños más o menos sanos concurren a las escuelas comunes por espacio de poco tiempo, siendo la instrucción primaria obligatoria. Pero ¿cómo explicar la enorme cantidad de niños en edad escolar que pululan por las calles en las horas de clase?

Es que la instrucción primaria obligatoria sólo existe en el espíritu generoso de la ley. Faltan escuelas.

Luego, más grandecitos, los niños del medio obrero se dedican a una ocupación que permita algunas entradas más a la casa, en donde es menester que el pobre presupuesto haga equilibrios.

Pequeños que, desde la más tierna edad, se ocupan en tareas difíciles y penosas. En primer término, están los canillitas, bautizados con este nombre por el hermano de bohemia y de bondad: Florencio Sánchez. Son innumerables, de todos los tamaños y de todas las edades.

Viven en contacto inmediato con las clases de los bajos fondos sociales y constituyen la mano derecha del periodismo local. Comen donde pueden y duermen donde el sueño los sorprende. Tienen por techo el cielo tachonado de estrellas o cubierto de nubes tormentosas.

Los he visto, algunos de siete y ocho años, a las cuatro de la mañana, cargando paquetes de diarios y revistas. Entre ellos no faltan niñas que ya se dedican a este duro y penoso trabajo.

Muchos de estos canillitas quedan inválidos a raíz de accidentes y caídas de los tranvías. Como protestas vivientes, prosiguen aún después de la invalidez en la venta de diarios.

Las penas y martirios de estos niños, soportadas con el estoicismo de los avezados, son inauditas. En su pintoresco lenguaje denominan "pasadores de mala" a los que llevan una vida harto aventurada.

Los lustrabotas, también como los canillitas, de las más variadas edades, llevan una vida indigente, por demás precaria. No es menester detallarla, porque a todos nos es dado conocer la vida de estos pequeños "industriales". Ha tiempo, el mismo día en que una hermosa leyenda atribuye el reparto de juguetes a los reyes magos, eternamente parciales, al volver de una fiesta que en el teatro Colón realizara la simpática "Casa del Niño", un gentío enorme — mujeres en su mayoría, madres llorosas — que se aglomerara a las puertas de una comisaría, llamó mi atención. Supe que un niño había sido muerto por un tranvía.

Valiéndome de mi "carnet", entré en la comisaría para ver de cerca a aquel a quien los reyes magos no visitarán jamás. ¡Nunca espectáculo alguno me emocionó tan hondamente como aquél!

En una camilla, un niño de facciones hermosas, rubio, de dorada cabellera desgreñada, dormía un sueño plácido, crispada una de sus manecitas sobre el cajón de lustrabotas hecho pedazos, y en la otra los restos de sabrosa golosina. La muerte le sorprendió cuando se hallaba entregado al único placer que le fuera dado: comer.

¡Era tan hermoso el niño, se dibujaba en su rostro tal expresión de dulzura y placidez, que parecía agradecer la circunstancia que pusiera fin a su desventurada existencia!

Hace aproximadamente tres años, a las 3 a. m., vi a un niño durmiendo sobre los escombros de las casas demolidas para dejar paso a la diagonal sur. Interrogado el niño por qué se encontraba allí, contestó que no había ido a su casa por no desafiar la ira de su padre, a quien debe entregar todos los días nueve pesos, producto de la venta de billetes de lotería. Agregó que su padre obtuvo de las piadosas damas que los reparten los billetes para la venta, merced a las recomendaciones de un señor que reconocí como a un prestigioso caudillo del viejo régimen.

Los vendedores de frutas, baratijas, etc., forman legión.

No me refiero a los niños empleados en fábricas y talleres, porque sería repetir cuanto digo en mi trabajo presentado a la sección legislación industrial de este congreso sobre "El trabajo de los niños y los menores". Las niñas que a deshoras de la noche venden cigarrillos y postales a las puertas mismas de los lugares donde el vicio triunfa en todas sus más bajas formas, los niños entregados por los jueces de menores a las familias que, no pudiendo permitirse el lujo de sirvientes, los explotan; los niños que van dejando día a día jirones de carne y de alma en la fábrica y en el taller, son la manifestación latente, palpitante de la inmoralidad de un régimen social anacrónico.

Que el niño sea alejado de la fábrica, de los talleres, de todo lugar donde se atente a su condición de niño. Que no se le aleje de un peligro para arrojarle a otro mayor: la calle.

Es menester que señalemos otras causas para demostrar que, lejos de beneficiar moralmente este estado de cosas a la sociedad, la proclama profundamente inmoral. Inmoral es todo lo que trata de desviar aquello que sabiamente la naturaleza ha trazado.

Inmoral es la paradoja real que a cada paso vemos: la vejez de la infancia que es adulta, prematuramente adulta, sin haber vivido un solo minuto de su niñez, viviendo toda una eternidad de sufrimientos, sufriendo la condena horrible de vivir en promiscuidad en "habitaciones" donde se le niega hasta la luz, el sol, el aire, que también parecen privilegio de los ricos.

Inmoral es la condena del trabajo perpetuo, donde van adquiriendo toxinas que no sólo minan su físico, sino que dañan su espíritu. Inmoral es arrebatar a la infancia sus momentos de expansiones, de juegos, de aire libre; inmoral es, en una palabra, la riqueza adquirida sacrificando lo que constituye el porvenir de una nación.

Contribuyamos a que se asegure el desarrollo normal e integral del niño de hoy, hombre mañana, llamado a cimentar la grandeza de la patria en los campos del trabajo creador, que eleva y dignifica a los pueblos.

Conclusiones

Considerando: que, al incorporar a los niños a la industria, al comercio, al trabajo en general, se atenta a su condición de tales haciéndolos materia "codiciable", presa fácil, para el capital "beneficiado", por la competencia ruinosa que se establece al incorporarlos al mercado del trabajo, el primer Congreso americano del niño aboga:

1o. Por que se establezca, en todos los países concurrentes al congreso, una corriente de opinión favorable a los ministerios de menores.

2o. Por que las asociaciones gremiales traten de alejar, de la fábrica y del taller, al niño, cumpliendo en esta forma uno de los puntos defensivos del salario.

3o. Por que al alejar a la infancia de un peligro, no se la arroje a otro mayor.

Por que sea alejado de la fábrica, del taller, de todo lugar donde se atente a su integridad física y moral, a su condición de niño. Para ello es menester difundir la enseñanza primaria, aumentar el número de escuelas y costear la educación y el cuidado de lo que constituye la esperanza del país.

Carolina MUZILLI.

EXCURSION A LA PLATA

Según fué anunciado oportunamente, ayer se realizó la excursión a La Plata organizada por el comité ejecutivo del Congreso americano del niño.

Los delegados y adherentes, en número de doscientos, aproximadamente, salieron de la estación Constitución a las 12.15 p. m.

En la estación de La Plata los delegados fueron recibidos a los acordes de la banda de música municipal.

Fueron visitados la casa de gobierno, el museo de historia natural y en el cual permanecieron más de una hora contemplando las valiosas colecciones de animales y esqueletos allí expuestas. La sección antropología fué preferentemente visitada y ella dió motivo a que se recordara el nombre del sabio naturalista argentino Florentino Ameghino, que en su tiempo fué director del museo, a cuyo engrandecimiento consagró una parte de su vida, dedicada toda entera a las ciencias naturales.

La tercera visita de la excursión fué dedicada al colegio nacional de señoritas, siendo objeto de preferente atención la organización de la enseñanza que se imparte en dicha institución. En seguida los delegados pasaron al Internado Ului, donde, acompañados del director del establecimiento, visitaron todas sus dependencias, recibiendo informaciones detalladas acerca de su organización y funcionamiento.

El resto de la tarde fué dedicado a visitar la dirección general de escuelas de la provincia de Buenos Aires y la universidad de La Plata. En la dirección de escuelas los delegados fueron invitados a tomar asiento en la sala de sesiones y allí hicieron uso de la palabra del presidente de la institución y varios delegados, entre ellos los del Brasil, el del Uruguay, los de las provincias argentinas de Tucumán y Santa Fe y el doctor Quiroga.

A las 6 de la tarde los delegados regresaron a la capital en tren especial, entonando los himnos de varias naciones americanas y la Marsellesa al llegar a la estación Constitución.

EN LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES

La conferencia sobre antialcoholismo. — Aprobación de un proyecto del delegado de "La Vanguardia".

Ante un público numeroso, anoche a las 8.30, el doctor Cabred dió la conferencia anunciada.

Breve y bien documentada en datos estadísticos, la conferencia antialcohólica del doctor Cabred mantuvo la atención de los delegados suspensa de su fácil y convincente palabra, convenientemente ilustrada con interesantes proyecciones luminosas que representaban cuadros estadísticos relacionados con el consumo del alcohol en distintos países extranjeros y en la República Argentina, y otros documentos demostrativos.

El doctor Cabred se declaró entusiasta feminista y demostró su simpatía por la acción antialcohólica desarrollada en América y en Europa debido a la participación de las mujeres en la propaganda y realización de obras para combatir el alcoholismo, y expuso la influencia moral, económica y social que han ejercido por los medios puestos en práctica para conseguir tan benéficos fines.

Tomó luego la palabra la señora Verbilt, leyendo una extensa comunicación con lo actuado en Norte América y poniendo de manifiesto todos los perjuicios que trae aparejado el libre expendio del alcohol. Ilustró su exposición con numerosas vistas, proyectando temas interesantes.

Habló luego el señor Gregorio Berman, delegado de la Universidad Libre, encarando el alcoholismo bajo la faz social y estudiando la importancia que tiene como factor de delincuencia y de enfermedades. Leyó oportunas estadísticas y criticó la acción de los caudillos del interior y de los gobiernos alcoholizantes.

Tuvo que cortar su hermoso relato por haber expirado el tiempo reglamentario, no sin haber hecho alusión a los que habían trabajado en este país para suprimir tal lacra, nombrando a A. Bunge, Delfino, A. Moreau, Jiménez, y alabando las bondades del proyecto del doctor del Valle Iberlucea.

A pedido del público, este último leyó su proyecto de ley, haciendo breves comentarios, lo que le valió un voto de aplauso otorgado por unanimidad de la asamblea, a pedido de la presidenta.

A continuación pidió la palabra el delegado de LA VANGUARDIA, doctor Alfredo L. Spinetto, quien fundó en breves palabras un proyecto, para el cual solicitaba la aprobación de los delegados, a fin de que el congreso reclamara de la prensa del país que se abstuviera de publicar avisos de bebidas alcohólicas en los cuales se enuncien propiedades curativas de que carecen en absoluto.

Hizo presente la influencia perniciosa de la prensa mercantilizada sobre la ignorancia de la masa, la cual, sugestionada, aceptaba como verdad evidente tales anuncios. Leyó al efecto el reclame de un snaps, verdadera panacea curativa de todas las afecciones y el aviso llamativo de un fernet.

Dejó constancia de que LA VANGUARDIA, fiel a los principios de cultura y elevación moral y física del pueblo, se negaba a publicar tales avisos, posponiendo sus propios intereses a los bien entendidos de aquél.

Terminó los fundamentos de su proyecto emitiendo asimismo el voto de que el departamento nacional de higiene evite, por los medios a su alcance, los anuncios de bebidas con falsas propiedades medicinales.

La exposición del doctor Spinetto fué aplaudida, aprobándose el proyecto por unanimidad de la asamblea. Acto continuo se procedió al nombramiento de una comisión que formará la "Liga argentina contra el alcohol", anotándose numerosas señoras y un buen número de congresales.

La sesión terminó a las 12.30 a. m.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

LA LUCHA EN EL SOMME Y EN LAS MARGENES DEL MOSA

Golpes de mano entre Le Calvaire y la Champaña

La ofensiva francobritánica - Sus resultados hasta hoy

ACCIONES EN LOOS Y EL REDUCTO DE HOENZOLLERN

En el frente oriental -- Generalización del cañoneo desde Riga hasta Galitzia

LOS SERBIOS EN MACEDONIA -- POBLACIONES HAMBRIENTAS

COMUNICADOS OFICIALES DE TODOS LOS FRENTES

Otras informaciones

En Francia y Bélgica

La ofensiva francobritánica—Desaliento alemán

PARIS, 12. — Se publicó la siguiente nota oficiosa:

"La ofensiva francoinglesa, de acuerdo con el desarrollo normal previsto, continúa metódicamente. Si reinó una calma relativa en el sector francés, los ingleses, en cambio, redoblaron sus esfuerzos para triunfar de la resistencia encarnizada del enemigo, continuando enérgicamente la lucha, y obtuvieron éxitos tanto más brillantes cuanto que cada metro de terreno era disputado con áspera tenacidad por el adversario que había acumulado más de treinta divisiones en ese frente.

Los valientes aliados alcanzaron finalmente el objeto buscado: la conquista de todas las defensas enemigas en el sector atacado.

Estas felices operaciones afirman y completan el éxito de la ofensiva común, que tuvo por resultado, después de diez días de lucha, la conquista de 23 aldeas y 14 cañones y la toma de 20.000 prisioneros.

Los diarios alemanes manifiestan su visible inquietud ante la persistencia de los esfuerzos de los aliados y se ven obligados a reconocer parcialmente los resultados que los aliados obtuvieron.

Así von Wiegand, corresponsal del "World" de Nueva York, telegrafía desde Berlín:

Alemania está apretada en un torno cuya presión crecerá todavía en todas las líneas de combate. Ahora por vez primera la iniciativa pasó del lado de los aliados. Realmente, la situación es desalentadora para los corazones más fuertes."

Después de asaltos furiosos en un frente de cuatro kilómetros y realizados por tropas entre las cuales se comprobó la presencia de dos divisiones frescas, y a costa de enormes sacrificios, el enemigo sentó pie en la batería de Damloup, que había vuelto a perder a fines de junio. La batalla continúa.

Hay que señalar que esa batería, detrás de la cual existe una serie de atrincheramientos potentemente organizados, constituye un punto de defensa lejano de Verdún. Está situada a dos kilómetros del fuerte de Souville, del que los alemanes ambicionan la posesión."

Los ingleses en posesión del bosque de Mametz — Ataques contra Contalmaison, rechazados.

LONDRES, 12. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Reconquistamos el terreno perdido la noche pasada. Poseemos ahora todo el bosque de Mametz. Progresamos igualmente en el bosque de Trones.

El elevado número de muertos alemanes en esa vecindad muestra el precio enorme de su ataque de la noche pasada.

Quebrantamos completamente dos fuertes ataques contra Contalmaison."

En la línea francesa — Comunicado oficial

PARIS, 12. — El comunicado oficial de esta tarde dice:

"En ambas partes del Somme la noche transcurrió en tranquilidad.

En la Champaña hicimos algunos prisioneros en una pequeña operación que efectuamos cerca de Cernay.

Entre Maison de Champaña y Le Calvaire, al norte de Ville-sur-Tourbe, efectuamos varios felices golpes de mano contra las trincheras enemigas.

En la orilla izquierda del Mosa, dos ataques alemanes contra nuestras trincheras en Morthomme fracasaron completamente bajo nuestros fuegos.

En la orilla derecha del Mosa, un contraataque que verificamos durante la noche al este del bosque de Fumin nos permitió reconquistar una parte del terreno que el enemigo ocupó ayer. En esa operación hicimos 80 prisioneros, entre los cuales un oficial.

En Lorena, en el sector de Reillon, arrojamos a los alemanes desde varios lugares donde pusieron pie ayer."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 12. — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"En el frente oeste: El combate comenzó en la tarde del 10 del corriente en el camino de Bapaume a Albert, cerca de Sontalmaison y del bosque de Mametz. El nuevo combate en el bosque de Trones y al sur del mismo continúa encarnizadamente.

Al sur del Somme los franceses sufrieron pérdidas severas.

Un gran ataque preparado en el frente de Belloy y Soyecourt fué quebrantado completamente por nuestro fuego.

Fuerzas arrojadas en el sector de La Moisonette y Barleux retrocedieron a su punto de partida, después de sufrir sangrientas pérdidas.

En numerosos puntos de la Champagne, al este y al sudeste de Reims, al nordeste de Massiges, y al noroeste de Fleury, rechazamos a las tropas francesas.

En la región del Mosa solamente se libraron pequeños encuentros en la orilla izquierda; en la orilla derecha avanzamos nuestras posiciones más cerca de Souville y de los obrajes de Le Laufee.

Hicimos prisioneros a 39 oficiales y 2106 soldados.

Rechazamos por completo un fuerte contraataque de los franceses.

Se libraron encuentros, que resultaron favorables para las patrullas alemanas, al sudoeste de Dixmude y de Cerny, como igualmente al este de Pfettershausen, en la región del Aisne.

Obligamos a aterrizar en nuestras líneas a un biplano inglés, cerca de Athies, al sur de Péronne.

Un aeroplano enemigo fué derribado cerca de Soyecourt.

Nuestros autocañones abatieron otro aparato adversario cerca de Chattancourt.

Nuestros aviadores derribaron un globo cautivo en la vecindad de Dombasle, al oeste del Mosa".

Parte oficial inglés

LONDRES, 12. — Se publicó el siguiente parte oficial:

"Desde el comienzo de la batalla el enemigo recibió refuerzos considerables.

Durante la noche última fuertes ataques fueron lanzados en varios puntos contra nuestras nuevas posiciones. Con excepción del bosque de Mametz, donde los alemanes reconquistaron terreno, rechazamos todos los ataques.

Entre el campo de batalla principal y el mar bombardeamos activamente las posiciones enemigas.

En el frente suroeste de Loos efectuamos una incursión: penetramos en las trincheras enemigas que estaban fuertemente guardadas, y permanecimos en ellas 20 minutos, durante los cuales se combatió violentamente; muchos alemanes resultaron muertos; nuestras pérdidas fueron pequeñas.

Frente al reducto de Hohenzollern, penetramos en otra parte de trincheras alemanas. Siguió un violento combate en el que fueron muertos muchos alemanes. Varios laberintos llenos de alemanes fueron bombardeados con éxito. Hicimos prisioneros.

Durante los combates aéreos habidos el día 10 una máquina alemana fué destruída y un aparato inglés fué derribado."

Conquista de la primera línea alemana

LONDRES, 12. — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Después de diez días y noches de combates continuos, acabamos la conquista metódica de la primera línea de defensa enemiga sobre un largo de 14 kilómetros.

Capturamos, sin contar los cañones enterrados en las ruinas, 26 piezas de campaña, un cañón de marina contra aviones, un obusero pesado. El número de prisioneros pasa de 7.500."

En la línea italoaustriaca

Errores militares de Austria según el coronel Repington.

LONDRES, 12. — El corresponsal militar del "Times", coronel Repington, que acaba de visitar el frente italiano, escribe su segundo artículo. Dice: "Austria ha cometido dos grandes faltas. 1o. No estimó en su justo valor la fuerza de recuperación de Rusia, falta que puede costarle un ejército. Y es debido a este error que Austria se embarcó en la expedición punitiva contra Italia.

2o. Eligió mal el momento para la agresión contra Italia. Las tropas fueron hábilmente agrupadas en el Trentino".

El coronel Repington no cree que los austriacos hayan creído jamás poder avanzar muy lejos con 15 divisiones contra las 56 del general Cadorna; pero querían obligar al general Cadorna a modificar las disposiciones y así impedir el golpe de maza italiano en el Isonzo.

Agrega: "El ataque fué, pues, preventivo, pero los austriacos fracasaron en ese sentido. Fué su ataque prematuro pues si hubiera sido lanzado solo cuando el general Cadorna hubiera estado completamente empeñado en el Isonzo, la embestida del Trentino hubiera podido resultar seria.

La confianza en el general Cadorna queda aumentada por ello.

Los italianos son bastante fuertes como para bloquear eficazmente el Trentino y al mismo tiempo proseguir el desarrollo del plan general concertado con los aliados. Es en Viena y no en Trento que Italia libertará el Tirol.

Italia sabe dominar sus sentimientos y ejecutar movimientos correctos en el gran juego de la guerra."

¿Evacuación de Tolmino?

PARIS, 12. — "Le Journal" en su número de la fecha publica una información que recibe del frente italiano, según la cual parece que las tropas austriacas han evacuado a Tolmino.

Comunicado oficial italiano

ROMA, 12. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En la zona del valle del Adige nuestras tropas avanzaron y reocuparon una parte de las posiciones del monte Corno.

Nuestros aeroplanos bombardearon varios campamentos enemigos y regresaron indemnes.

En el frente ruso

Progresos rusos en el Cáucaso

PETROGRAD, 12. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el Cáucaso progresamos considerablemente. Tomamos una nueva línea fortificada.

Los prisioneros hechos del 2 al 8 del corriente son 107 oficiales y 1084 soldados."

Cañoneo en todo el frente ruso desde Riga a Galitzia

PETROGRAD, 12. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En todo el frente, de Riga a Galitzia, el cañoneo y el tiroteo son intermitentes.

Los aviadores alemanes bombardearon la estación de Zamirie y la ciudad de Niesvil.

Continúa el combate sin interrupción en el Stokhod. Cerca de Grouziatyn, al norte de Hulewicze, el enemigo apareció en la margen derecha del río. Le rechazamos más tarde.

Tomamos el día 10 del corriente, 21 oficiales y 745 hombres.

En el mar Báltico, en el golfo de Botnia, los torpederos rusos capturaron dos grandes vapores alemanes.

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 12. — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el frente este: Atacamos a los destacamentos rusos que pretendieron establecerse en la orilla izquierda del río cerca de Janowka. Ningún soldado de esos destacamentos pudo escapar de la orilla sur.

Ayer, en ese punto y en la línea férrea de Kovel a Rovno, hicimos al enemigo más de 800 prisioneros y nos apoderamos de un importante botín.

Durante los últimos días en la región del Stokhod, hicimos prisioneros a numerosos oficiales y a 1.932 soldados. También nos apoderamos de 12 ametralladoras.

Nuestras escuadrillas aéreas se mostraron activísimas al este de Stokhod.

Abatimos un globo cautivo enemigo.

Las tentativas de destacamentos rusos para atravesar el Dvina, al oeste de Friedrichstadt y las de ataque al sur del lago de Narocz, fueron rechazadas.

En el frente de Stokhod la situación en general, no ha cambiado."

La guerra en el mar

Bombardeo de una aldea inglesa

LONDRES, 12 — Un submarino de nacionalidad alemana bombardeó el pequeño puerto de Portscaham (Inglaterra).

El bombardeo ocasionó la muerte de una mujer.

Una casa del pueblo fué alcanzada por un shrapnel disparado por el buque de guerra enemigo, resultando dañada.

El submarino, después de haber disparado varios cañonazos contra la aldea marítima, desapareció.

—

LONDRES, 12 — Esta tarde apareció el siguiente boletín oficial:

"Durante la noche última un submarino alemán disparó 30 shrapnels contra el puerto no defendido de Scaham Harbour.

Salvo una mujer muerta y una casa alcanzada por un proyectil, no hay otros daños."

Ley de requisición de buques mercantes en Francia

PARIS, 12 — La cámara de diputados en su sesión de anoche votó una moción invitando al gobierno a depositar una ley por la que se asegura la requisición de la flota mercante a vela y a vapor de más de 600 toneladas de registro durante todo el tiempo (que dure la guerra.

El petrolero "Goldshell", averiado

BURDEOS, 12 — Llegó seriamente averiado a este puerto el buque petrolero norteamericano "Goldshell".

Dicho barco chocó con una mina a 20 millas de la isla Cordonan.

En los Balcanes

Los búlgaros en Macedonia — Poblaciones hambrientas

PARIS, 12 — Noticias procedentes de Atenas dicen que las poblaciones de Macedonia que se hallan en poder de los búlgaros sufren toda clase de privaciones.

Los soldados que se hallan destacados en las aldeas serbias viven a costa de sus habitantes, a los cuales se les obliga a entregar el ganado a los búlgaros, sin retribución alguna.

Centenares de familias se hallan en la más espantosa miseria, siendo además víctimas de persecuciones por parte de las autoridades búlgaras.

Bombardeo aéreo de las posiciones búlgaras en Macedonia

LONDRES, 12 — Informan de Salónica que varios aeroplanos franceses realizaron un raid sobre las posiciones búlgaras al norte del lago Doiran, arrojando numerosas bombas en los campamentos y depósitos militares.

Otras noticias de la guerra

Política naval alemana — Los partidarios de von Tirpitz

NUEVA YORK, 12 — Según noticias de Berlín, los partidarios de von Tirpitz están resueltos a iniciar una campaña decididamente hostil contra el canciller Bethmann Hollweg si no insiste ante Mr. Wilson a fin de obtener que éste obligue a Inglaterra a modificar el bloqueo contra Alemania.

TELEGRAMAS DIVERSOS

Huelga ferroviaria — Importancia del movimiento

MADRID, 12 — La huelga de ferroviarios fué iniciada a media noche en las redes del norte de España.

Por el momento se desarrolla con tranquilidad.

El gobierno se mantiene a la expectativa; adoptará medidas según las circunstancias y la actitud que adopten los huelguistas.

El consejo de ministros estudió el ofrecimiento de arbitraje, el que se estrella contra la intransigencia de los huelguistas.

Tropas de diversos puntos llegarán esta noche a Madrid.

El servicio de trenes ha sido asegurado, en parte con personal naval.

—

MADRID, 12 — La característica de la huelga de ferroviarios continúa siendo la calma.

Varios grupos de huelguistas que se formaron fueron fácilmente dispersados.

Unos 20 trenes no corrieron esta mañana en línea general.

Los ferroviarios militarizados representan una cifra reducida, por lo cual se decretará la convocación de la segunda reserva.

Todas las redes están custodiadas militarmente para evitar atentados por parte de los huelguistas.

Hasta ahora no se ha registrado ningún caso de sabotaje.

Federación Socialista Bonaerense

1er. CONGRESO EXTRAORDINARIO

Ampliando la información telegráfica que nos envió oportunamente nuestro corresponsal en Pergamino, damos a continuación una crónica más completa de las sesiones del congreso extraordinario celebrado por la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires que nos envía la secretaría de la misma.

SESION PREPARATORIA

Terminadas las sesiones del congreso nacional del partido, el domingo 9 del corriente, a pedido de un buen número de delegados de la provincia, la junta ejecutiva de la Federación resolvió celebrar sesión preparatoria del congreso provincial extraordinario ese mismo día.

De acuerdo con esa resolución, a las 9 p. m. se reunió en el local del Centro Socialista de Pergamino la totalidad de los delegados.

Abierto el acto por el ciudadano Luis Amodio, secretario de actas de la junta ejecutiva, se pasó a designar la comisión de poderes, siendo elegidos para componer la misma, los ciudadanos Manuel Palacin, Domingo Besasso y Juan J. Oliveros. Después de un breve cuarto intermedio, dicha comisión se expidió aconsejando la aprobación de las credenciales presentadas, a excepción de las de los delegados Besasso, Oddone, Maril y San Martín, representantes de los centros de Talleres, General Pinto, General Paz y 9 de Julio, respectivamente.

Opinaba la comisión que no debían aceptarse las credenciales de los dos primeros delegados, por ser ellos diputados provinciales, lo que, a juicio de la misma comisión, establecía una incompatibilidad. En cuanto a los otros dos delegados, aconsejaba no aceptar las credenciales por tratarse de dos ciudadanos que, no obstante ser afiliados al partido, no pertenecían a la Federación, y no estaban por consiguiente en condiciones de ser delegados, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 8o. de los estatutos.

En discusión el dictamen de la comisión de poderes, se produce un debate en el que intervienen varios delegados, resolviéndose aceptar a los delegados Besasso y Oddone, por considerar que no existe incompatibilidad entre el cargo de diputado y el de delegado al congreso de la Federación.

Respecto a las credenciales de los delegados de los centros de General Paz y 9 de Julio, ciudadanos José B. Maril y Bernardo San Martín, el congreso se pronuncia por su rechazo, de acuerdo con las disposiciones del artículo del estatuto antes mencionado.

Se pasa en seguida a designar la mesa directiva del congreso, resultando electos por mayoría de votos los siguientes delegados: Jacinto Oddone, presidente; Juan J. Oliveros, vicepresidente 1o.; Timoteo Apullán, vicepresidente 2o.; Manuel Palacin y Américo J. Baliño, secretarios.

Por indicación de la presidencia se acepta como reglamento de discusión el mismo que ha servido para las deliberaciones del congreso nacional del partido.

Como la orden del día del congreso no ha sido definitivamente fijada, pues sólo figuran en ella las modificaciones a los estatutos en lo que respecta a la elección de candidatos para los cargos electivos, algunos delegados proponen que se amplíe la orden del día. Después de un cambio de ideas, se resuelve que en la sesión próxima sea fijada la orden del día definitiva.

A fin de facilitar la discusión de las proposiciones sobre las reformas al estatuto, se resuelve nombrar una comisión para que las estudie y presente un informe en la sesión próxima, autorizándose a la presidencia para la elección de la misma.

Acto continuo se levanta la sesión, siendo las 11 p. m., resolviéndose que la próxima se celebre en el local del teatro Verdi al día siguiente, a las 9 a. m.

SEGUNDA SESION

El 10 de julio a las 9.40 a. m. se abre la sesión, bajo la presidencia del diputado Oddone. Están presentes 38 delegados de los 49 que componen el congreso. Al pasarse lista de los delegados presentes, se hacen algunas observaciones sobre el cómputo de votos de varios Centros. Hechas las aclaraciones necesarias por la secretaría, se pasa a la fijación de la orden del día.

Previamente, el secretario general de la Federación, ciudadano Pascali, explica los motivos que le impidieron asistir a la sesión anterior, siendo aceptadas por el congreso las razones expuestas.

A indicación del delegado de Casaros, el congreso resuelve que la orden del día quede fijada en la siguiente forma: Discusión de las modificaciones al estatuto, actuación de la Junta Ejecutiva.

La comisión encargada del estudio de las proposiciones presenta su informe. Forman la mayoría de la misma Anacleto M. Farías y Timoteo Apullán, firmando el informe en disidencia Juan J. Oliveros.

Habla en nombre de la mayoría el delegado Farías, quien manifiesta que del estudio de todos los proyectos de voto general presentados para modificar los estatutos en la parte que trata de las convenciones, ninguno es aceptable a juicio de la mayoría de la comisión.

Sostiene la conveniencia de no modificar el sistema actual de convenciones, niega al voto general mayor eficacia y expone las razones en que funda su impracticabilidad. A este respecto hace una serie de consideraciones, tratando de demostrar que si la forma actual de elegir los candidatos ofrece algunos defectos o vicios, ellos no son imputables al sistema, sino a otras causas que deben atribuirse a los mismos afiliados.

Oliveros informa en disidencia, y sostiene, por su parte, las conveniencias del voto general. Relata la poca eficacia del sistema de las convenciones y cita algunos casos concretos de las que se han realizado. El delegado Rodríguez, de Ituzaingó, apoya la reforma y sostiene las ventajas del voto general.

En el mismo sentido habla el delegado Cometta, de Veinticinco de Mayo.

Se generaliza la discusión, en la que intervienen varios delegados, sosteniendo sus puntos de vista sobre el asunto en discusión.

Siendo las 12 m., el delegado Palacin hace moción para pasar a cuarto intermedio hasta la 1.30 p. m.

Antes de que el congreso se pronuncie sobre esta moción, el secretario Pascali hace notar que no está presente en el recinto ningún representante del diario oficial, por lo que pide a los delegados manifiesten categóricamente el pensamiento o las reflexiones que ese hecho les sugiera. Después de un cambio de ideas, se aprueba la siguiente moción del delegado de Chivilcoy: "El congreso ve con desagrado que LA VANGUARDIA no esté representada en el mismo." (*)

Se resuelve igualmente que la mesa se encargue de nombrar relatores, con el fin de suministrar la información al diario del Partido.

Acto continuo se pasa a cuarto intermedio, hasta las 2 p. m.

TERCERA SESION

A las 2 p. m. se abre la sesión, bajo la presidencia del diputado Oddone. Se halla presente la mayoría de los delegados. Continúa la discusión sobre las reformas a los estatutos.

Habla el delegado Orazzi, para apoyar el proyecto presentado por el Centro de Mar del Plata. Le sigue el delegado Ramírez, de San Martín, quien exhorta a los delegados a llegar a un acuerdo que establezca la mejor forma de realizar los actos internos de la Federación.

Gramigna, delegado de Dolores, sostiene la conveniencia de adoptar el sistema de voto general como ensayo.

Baliño hace una extensa exposición para explicar las inconveniencias del voto general y se manifiesta partidario de las convenciones, presentando algunas demostraciones prácticas que abonan en favor de las mismas.

Pascali contesta a Farías y Baliño, sosteniendo la conveniencia del voto general.

Habla luego Apullán en favor de las convenciones, y el delegado de Morón, ciudadano Callino, presenta luego un nuevo proyecto de voto general.

A esta altura de la discusión, se resuelve limitar a diez minutos el tiempo que ha de usar de la palabra cada delegado. Continúa el debate, interviniendo en la discusión varios delegados, que se manifiestan en pro y en contra de las reformas proyectadas.

Cerrado el debate, se aprueba por 1237 votos contra 505 el sistema de voto general.

Como ninguno de los proyectos ha sido aceptado, y considerando que el congreso debe adoptar alguna forma de voto general, ya que lo ha aceptado en principio, el delegado de Avellaneda, ciudadano Fernández, hace moción para que se designe una comisión que proyecte una nueva fórmula.

Se resuelve designar la comisión propuesta, nombrándose para componerla a los ciudadanos Alvarez, Palacín, Cometta, Fernández y Belou.

Mientras se reúne la comisión, se pasa al segundo punto de la orden del día.

Varios delegados hacen preguntas relacionadas con la actuación de la Junta ejecutiva, pidiendo amplios informes sobre la separación de empleados de secretaría y otros procedimientos de la misma. El secretario Pascali informa de la gestión de la junta ejecutiva y explica su actuación, tratando de levantar los cargos que se hacen a la secretaría.

Hace una larga exposición de hechos, y concluye afirmando la corrección de procederes en el desempeño de su cargo de secretario general, y justificando las resoluciones y actos de la Junta Ejecutiva.

Oído el informe del ciudadano Pascali, la presidencia cede la palabra al diputado Baliño, miembro de la Junta, quien explica desde otro punto de vista la actuación de la Junta Ejecutiva y hace manifestaciones opuestas a las de Pascali.

Siendo las 8 p. m. se pasa a cuarto intermedio.

CUARTA SESION

A las 9.45 se inicia la sesión bajo la presidencia del diputado Oddone. Continúa con la palabra el diputado Baliño, quien, después de dar varias explicaciones relacionadas con la actuación de los miembros de la Junta Ejecutiva, y haciendo referencia a las argumentaciones del diputado Pascali, las contesta.

Terminado el debate sobre este asunto, la Junta Ejecutiva presenta su renuncia colectiva, la que es aceptada por el congreso, pasándose en seguida a nombrar la nueva Junta, resultando electos los siguientes ciudadanos: Titulares: Francisco Martello, Jacinto Oddone, Luis Amodio, Domingo Besasso, Juan J. Oliveros, Jaime Hermida, Miguel Pizza. Suplentes: Jerónimo della Latta, Alejandro Rodríguez, Antonio Rotger, Luis F. Bianchi, León Belou, H. Collino y José P. Baliño.

La comisión encargada de presentar un proyecto de voto general, se expide aconsejando que sea adoptado el que presentara el diputado Pascali, quien explica gráficamente la forma del mismo.

El congreso acepta dicho proyecto, con lo que se da por terminada la discusión, clausurando el presidente con breves palabras las sesiones del congreso.

—

(*) **N. de la D.** — Lamentamos que el diputado Pascali haya presentado una indicación tan impertinente, y que el congreso, dejándose sorprender, la aprobara.

Asistía a las sesiones, en representación de LA VANGUARDIA, su corresponsal en Pergamino, concejal Gualberto Alvarez.

El diputado Justo

Manifestación de desagravio

Hoy, reunión de la comisión, a las 8.30 p. m., en Loria 634.

— Se avisa a los centros culturales y bibliotecas que pasen hoy sin falta a buscar los manifiestos, a fin de fijarlos.

Movimiento obrero

EBANISTAS

DISGREGACION DEL BLOQUE PATRONAL

La piña formada por los fabricantes de nacionalidad rusa para resistir a las justas demandas de los obreros está a punto de desmoronarse, debido a la unión y firmeza que vienen observando los obreros en huelga.

Unos pocos patrones que disponen de recursos fueron los iniciadores del famoso bloque, obligando a los colegas a firmar un compromiso. Ahora que la lucha se prolonga, los dueños de los pequeños talleres se dan cuenta de que les conviene más entenderse con el sindicato gremial que seguir haciendo caso de los iniciadores del bloque, pues a éstos nada les importa su ruina; al contrario, se alegran, porque así tienen perspectivas de mejor negocio.

En la asamblea celebrada ayer por los huelguistas se acordó continuar el movimiento hasta conseguir el triunfo de las reclamaciones.

—

Convocada por la sociedad obreros ebanistas, similares y anexos, se celebrará hoy jueves, a las 8 p. m., una gran asamblea general del gremio en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo núm. 1368.

En esta asamblea se informará de la marcha de la huelga, y se discutirán asuntos relacionados con ella.

VENDEDORES DE DIARIOS

Publicación de un manifiesto. — La comisión administrativa de la sociedad de resistencia Vendedores de Diarios nos pide la publicación de la adjunta nota:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

En la reunión celebrada esta tarde (ayer), por la comisión administrativa de la sociedad Vendedores de Diarios se tomaron los siguientes acuerdos:

1o. Convocar al gremio en general a una asamblea, para informarle del proceder arbitrario observado durante la pasada semana en lo relativo a la venta de los diarios de la tarde "La Epoca", "Crítica" y "La Unión".

2o. Lanzar a la publicidad un manifiesto, con el propósito de explicar las causas y razones con que fundamenta la sociedad tal resolución. — La comisión."

OBREROS EN CALZADO

La sociedad de obreros aparadores y aparadoras en general celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m., en el local de la calle Independencia 3546.

Quedan especialmente invitados a concurrir a esta reunión los obreros y obreras de la casa Calisti.

— El domingo, a las 8.30 de la mañana, se realizará una asamblea extraordinaria en el salón "Concordia", Rincón 1141.

COMITE PRO PRESOS

Las sociedades gremiales que se hallen de acuerdo con la constitución de este organismo están invitadas a enviar un delegado a la reunión que tendrá lugar el domingo, a las 3 p. m., en la secretaría de la Federación Obrera Regional Argentina, calle Méjico 2070.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

El consejo federal de esta institución efectuará una reunión extraordinaria mañana viernes, a las 8 p. m., en su secretaría, Méjico 2070.

COMITE DE AGITACION PRO LIBERTAD PRESOS DE BERISSO

Se reunirá hoy jueves, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070 (altos).

OBREROS PELUQUEROS

La conferencia de esta noche. — Secundando la campaña de agitación pro leyes obreras que realiza el comité pro reglamentación del trabajo, la junta administrativa de la sociedad de oficiales peluqueros efectuará una conferencia pública hoy jueves, a las 9.30 de la noche, en el salón "Lago di Como", Cangallo 1756.

Sobre la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo y los beneficios que aportaría para el gremio de oficiales peluqueros la sanción de los proyectos de leyes obreras presentados al congreso por la diputación socialista, disertarán José Vidama y Braulio Roldán, y en representación del comité pro reglamentación del trabajo, Guillermo Pérez. La entrada es libre.

EN LOS TALLERES DE MARINA

OBREROS IMPAGOS

Al numeroso personal que trabaja en los talleres de la dársena norte se le adeudan los sueldos correspondientes al pasado mes de junio.

Ni la memorable fecha del centenario de la independencia tuvo en cuenta el ministro del ramo para que se abonaran los salarios al personal, pues éste, en estos días de fiestas oficiales y luminarias, tiene que sufrir la falta de recursos.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Mientras Antonio Bonfiglio arreglaba ayer a las 7 de la mañana una correa en la fábrica de espejos Andes 1214, fué tomado por un engranaje, el cual le produjo lesiones en el cuerpo.

En una ambulancia fué llevado al hospital Fernández.

—En la casa en construcción situada en Caracas y Arregui, el operario de la misma Francisco Romto[illegible], en circunstancias en que se hallaba trabajando, cayó al pavimento desde una altura de 5 metros.

A consecuencia del golpe, sufrió la fractura de la pierna derecha, siendo llevado al hospital Torcuato Alvear.

—En el hospital Italiano se asiste César Natalucci, italiano, de 36 años, procedente de Bernal (prov. de Buenos Aires), en cuya localidad, el 8 del actual, sufrió la fractura del antebrazo izquierdo en un accidente del trabajo.

—En las calles Montevideo y General Guido, en circunstancias en que José Silveira guiaba un carro, cayó de éste al pavimento, sufriendo contusiones en el ojo y brazo derechos.

DE MONTEVIDEO

(Por telégrafo, de nuestro corresponsal)

CONFERENCIA SOCIALISTA

Montevideo, 12 — Con gran éxito se realizó esta noche, en el local del Centro Asturiano, la conferencia organizada por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

Habló el diputado a la legislatura de Buenos Aires ciudadano Román Rodríguez de Vicente, que fué muy aplaudido. — Corresponsal.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Coliseo. — Isadora Duncan.

Nos apresuramos a advertir que reservamos nuestro juicio para cuando hayamos conocido de manera más completa a la bailarina que llegara precedida de enorme fama. Habíanla cantado insignes poetas y comentado críticos autorizados, y quizás su misma nombradía fué causa del desencanto que, confesamos, sufrimos en su presentación.

Va nuestra primera y rápida impresión de profanos.

Nuestro deseo de sugestionarnos no encontró razón y no pudo Isadora Duncan convencernos en sus interpretaciones de la música exquisitamente superficial de Chopin ni menos de la aparatosa sinfonía patética de Tschaikowsky.

No es la señora Duncan una bailarina, propiamente dicho, por lo menos anoche no hizo sino posturas plásticas y simples comentarios mímicos. La imitación de la estatuaria y de la decoración griegas en las posturas chocan con la melodía brillante de Chopin. El número que más agradó de los comentarios a este compositor fué el "Nocturno 3", agrado que fué tan sólo la expresión de una reacción en los espectadores en cuanto Isadora Duncan abandonó una languidez prolongada y pareció cobrar agilidad. Pero la interpretación de este nocturno fué tan falsa en verdad como lo demás del programa, por la carencia de emoción. En lo que se refiere a Tschaikowski, mimó el "allegro appasionato" y el "allegro vivace" con gestos guerreros y dramáticos, e hizo del "Finale (lamento)" poses místicas, vale decir, no estuvo en ningún momento de acuerdo con la partitura.

Por la última faz de su comentario comprendidos el panegírico que de las creaciones de la Duncan hicieron los poetas de la "generación mística" de Francia. Lo pagano de las otras fases no quita el ritual.

Hay en los gestos y actitudes de la Duncan un concepto inteligente de la pureza y la sobriedad de movimiento, se nota la fuente clásica, pero su aplicación es titubeante: diríase que se estuviera gestando la perfección plástica. Falta, sin embargo, agilidad — no queremos decir acrobacia —, y esa agilidad falta en las piernas, pues "la bailarina de los pies desnudos" es, eso sí, una mima extraordinaria de brazos y manos.

Le acompañó en el piano, y dirigiendo la orquesta, Mauricio Dumeshil, que si como pianista es un virtuoso, es en cambio un director sin energía que nos dió versiones pálidas e incoloras de la "Sinfonía patética" y del "Allegretto de la sinfonía en re menor", de César Frank.

Colón — Volvió a cantarse anoche en este teatro "Manon" de Massenet, bajo la dirección del maestro Lerroux, destacándose la señora Vallin Pardo, el bajo Jaurnet y el tenor Schipa.

Hoy, por primera vez en la temporada, irá "Lucía", del maestro Donizetti. Tomarán parte la señora Barrientos y el tenor Martinelli.

Mañana, en conmemoración de la toma de la Bastilla, bajo el patrocinio del Comité patriótico francés, se realizará una función de gala.

Con tal motivo se pondrá en escena "Manon", y el primero y tercer actos de "Excelsior". En un intervelo, el bajo Journet cantará "La Marsellesa".

Coliseo — Con "La duquesa del Bal Tabarin" se despide hoy del público del Coliseo la compañía Sconamiglio-Caramba, que con bastante buen éxito ha venido actuando en este teatro desde hace varios meses.

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES

INAUGURACION DE SU CLINICA

El próximo domingo, a las 10.30 a. m., tendrá lugar la inauguración del edificio de su propiedad que la sociedad protectora de animales "Sarmiento" ha levantado en la calle Santiago del Estero 649.

Con el propósito de contribuir a la realización de una obra práctica, en el nuevo local instalará sus oficinas generales, pabellón de hospitalización, clínica, farmacia y demás dependencias.

Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO

Se cita a los miembros titulares y suplentes del Comité Ejecutivo recientemente electo, como asimismo a los miembros cesantes, a la reunión que se efectuará hoy jueves, a las 8.30 p. m., en el local Rivadavia 2089, a fin de tratar la orden del día comunicada por nota. — La secretaría.

LOS INDULTOS

El presidente de la república subscribió ayer el anunciado decreto acordando los indultos siguientes:

Por el tiempo que aun resta de sus condenas, a los siguientes penados: Ramón Canales, Jesús Arena, Juan Ramiro, José Manuel Costas, José F. Zappa, Casiano Florencio Pizarro, Apolinario Varela, Miguel Angel M. Miranda, Tomás Biglieri, Federico Grana, Jesús Paredes, Valentín Rosales Omil, Agustín Eduardo Solís, Miguel A. Páez, Juan Matisi, José Núñez, Joaquín Hernández, Julio Suárez, Armando Astorelli, Leonardo Serra, Rodolfo Sicardi, Federico White, Pedro Mastrogiacomo, José Sarasola, Juan Storino, José González Lara, Donato Ferrazzano, Anselmo Fernández Robles, Ramón Buceta, Leopoldo Cascone, José Debonis, Isidro Gabriel, Constantino Iglesias, Manuel Preza, Manunk Berhinán, José Cejas, Teodoro Gumersindo Gómez, Martín Cañete, Benito Mario Fernández, Francisco Gallo, Manuel Costal, José Alonso García, Teresa Muñazo Caroza, Jesús Arango, Esteban Miguel Lanata, Nemesio Gómez, Ernesto Nocera, Juan Víctor Weniger, Tomás L. Estrange, Arturo Culatto, Jorge Vaughan, José Fortunato, Antonio Grana, Pedro Migliarini, Manuel Hermida, Eliseo Ayarza, Isaac Bolanderg, Pascual Sainati, Francisco Basilio Martín, Miguel Guiraldes, Manuel López Ruiz, Miguel Mazzola, Francisco Mazzola, Antonio Mazzola, Manuel Louro, Aníbal Salminci, Esteban Linari, Vicente Palermo, José Elías Ramos, Ovidio Luque, Luis Plantier, Juan M. Albertelli, Francisco Pissera, José Víctor Carabajal, Fortunato Gómez Romero, Godofredo Bottamelo, Emilio Lara, Carlos Berdera, Lucio Pecils, Luis Dorrego, Julio César Martínez, José Pedro Echeverría, Salvador d'Ignoti y Víctor Pérez.

Redúcese en tres años la condena impuesta a los penados Gregorio Bugallo y Angel Dubelly. Redúcese en dos años la condena impuesta a los siguientes penados: Luis Rossiglione, José Giacinto, José Francisco Lanzarotti, Florencio F. Ortiz, Lorenzo Vergara, Ciriaco Oroz, Pedro Dozzano, Julián Florencio Borges y Onofre Aguilera. Redúcese en un año y nueve meses la condena impuesta al penado Luis Cámera. Redúcese en un año y ocho meses la condena impuesta al penado Graciano Etchevarne. Redúcese en un año y seis meses la condena impuesta al penado Florencio Agüero. Redúcese en un año y cuatro meses la condena impuesta al penado Juan Gregori. Redúcese en un año la condena impuesta a los siguientes penados: Félix Quinteros, José María Badie, Juan Llull, Eusebio Escudero, José Romero, Marcos Spósito, Ricardo Lino Sotelo, Victorio Agostini, Salomón Cabani, Mitri Cabani, José Seta, Pedro Serafín Vigné, Bonifacio Ruiz de los Llanos, Alfredo T. Hernández, Silvio Angiolini, Angel Legunes y Honorio Quiñones. Redúcese en nueve meses y veintiocho días la condena impuesta al penado Juan Baeza. Redúcese en seis meses la condena impuesta a los siguientes penados: Pascual Podaro, Juan Merello, Julio Mimler, Motel Levin y Angel E. Varela.

ECOS DEL CONGRESO DEL PARTIDO

UNA ACLARACION PERSONAL

Recibimos y publicamos, de acuerdo con lo que el director de LA VANGUARDIA manifestó en el congreso de Pergamino, la siguiente carta, abriendo desde ya estas columnas al diputado Dickmann, si desea referirse al mismo asunto que ella trata, en su faz objetiva:

Pergamino, 8 de julio de 1916. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Presente: A fin de aclarar la situación en que me coloca la información incompleta relativa al congreso socialista, aparecida en LA VANGUARDIA de la fecha, solicito de usted quiera insertar en el diario las siguientes líneas:

Con motivo de una interrupción que hice al diputado E. Dickmann en la sesión celebrada en el Centro Socialista local, fuí objeto por parte de éste, de una alusión improcedente.

Juzgué conveniente guardar silencio en esa ocasión, por razones poderosas ajenas a mi voluntad.

Al iniciarse la sesión del día siguiente abordé resueltamente el asunto, aportando una serie de datos relacionados con el mismo, que probaban la inexactitud de los cargos que se me hacían, dando lectura al informe que produjo una comisión investigadora nombrada por el Centro de Caballito Norte, a que pertenecía en la fecha en que tuvieron lugar las acusaciones de que se ha hecho eco el diputado Dickmann, informe que aprobó una asamblea, y que puede leerse en el "Boletín" No 17.

Ruégole tenga la benevolencia de reproducir su texto, que dice así:

"Dase lectura del informe presentado por la comisión investigadora designada para aclarar los cargos formulados por el ex afiliado Angel González contra el ciudadano Luis Ma. López. En el informe de referencia se establece que debe darse por terminado ese asunto, por cuanto el acusador no sólo no ha probado ninguno de los cargos, sino que ha manifestado también deseos de dejar sin efecto sus acusaciones. A pesar de lo expuesto, la comisión trató de hacer alguna luz sobre el particular, y se ha visto imposibilitada para conseguirlo, pues la parte acusadora, única fuente a que podía recurrir, no quería o no podía dar detalles.

Entrevistado el secretario general del Partido sobre los puntos en que él podía informar, manifestó que la nota que López le había enviado tenía carácter particular y carecía de importancia.

La comisión hace presente, como punto final, que este asunto en nada afecta la moralidad y corrección del ciudadano Luis Ma. López."

Este acuerdo fué tomado en la asamblea de fecha 14 de septiembre de 1915.

Lamento que no se haya publicado en LA VANGUARDIA una sola línea de lo que yo expresé en el congreso, al referirme al asunto, opuestamente a lo que se ha hecho con la exposición del diputado Dickmann, cuya publicación me obliga a esta rectificación.

No es cierto que yo haya loado el nacionalismo de Palacios, ni que haya salido en su defensa en el II congreso extraordinario, ni es cierto tampoco que mi delegación por Laboulaye a él se la deba. Invito al diputado Dickmann a que lea la versión taquigráfica de dicho congreso, y comprobará que en mi discurso no menciono para nada al ex diputado Palacios, ni a su nacionalismo de pacotilla, como él lo llama, y sí sólo me ocupo del voto general, haciendo un minucioso análisis de él en forma elevada y franca, con abstracción de todo personalismo.

Tengo en mi poder el nombramiento auténtico de delegado por el ex Centro de Laboulaye, más una nota con instrucciones que me remitió su secretario, documentos que pongo a disposición del ciudadano Dickmann. Sabe este compañero que fuí electo delegado suplente por aquella agrupación, en asamblea legal, y que una circunstancia fortuita ocurrida al titular me puso en posesión de ese cargo.

Me he opuesto a la credencial del doctor Spinetto en atención a razones para mí muy fundadas, y no por espíritu de oposición sistemática.

En cuanto a la objeción de que sólo represento a 19 afiliados del Centro de la 10a., y no a la entidad, declaro que el argumento es muy simple, pues casi todos los delegados de los Centros, por no decir la totalidad, están en las mismas condiciones, esto es: elegidos sólo por una parte de los asambleístas, que raramente alcanzan a ser la tercera, cuarta o quinta parte del total de afiliados con que cuenta cada agrupación.

Para mi tranquilidad personal, en homenaje a la verdad y como desagravio al Centro que represento, del que he merecido su confianza en esta emergencia, dejo consignados estos hechos, ya que el congreso no ha querido escucharme. — Luis Ma. López, delegado de la 10a. (capital).

LIBROS Y REVISTAS

De la Ciudad y del Campo (poesías), por Pedro González Gastellú. Un volumen de 121 páginas.

Cuando se cierra el libro del señor González Gastellú no se puede menos que exclamar: ¡he aquí un poeta! ¿Un poeta?, preguntará burlonamente el burgués ventrudo, que nada sabe de las excelencias espirituales. Sí, señores, y un buen poeta que nos regala cantos de amor y de gratas ternuras en esta hora de muerte universal.

En nuestro país, un poeta es considerado como un pobre hombre que tiene la desgracia de no preocuparse de las cosas útiles y durables, tales como el cultivo de la tierra y la sociedad anónima espléndida por los dividendos que arroja. Se cree que no sirve nada más que para escribir en los periódicos, a condición de que no lo haga en verso, pues en la vida diaria los hombres no tienen la virtud ni el defecto de expresarse con sonoros alejandrinos. Otros creen que los poetas son simples locos, o sujetos que toman esa "profesión" como pretexto para embriagarse libremente; por lo cual resultaría, según la estupenda leyenda circulante, que la poesía no es otra cosa que una manifestación alcohólica rimada. Al recordarse que Homero fué ciego, menesteroso y cancionero de caminos, se saca la conclusión de que, de haber vivido en la opulencia, la humanidad no habría gustado el deleite de la Iliada y la Odisea. No es una frase. Cierto día le dijeron al gran Rubén: "Quiera Dios que nunca le sonría la fortuna". A lo cual contestó el poeta: "Piensan hacerme un cumplimiento. Cumplimiento que se haría al pato y al ganso, cuyas patas se clavan para engordarles el hígado que ha de ser "paté-de-foie gras", o al pájaro armonioso cuyos ojos se sacan para que su canto sea mejor, según se asegura".

Sin explicar cómo nos vinieron a la mente estas miserias harto difundidas, nos es sumamente grato presentar a los lectores a un noble y sincero poeta: él es González Gastellú. Su prologuista, el reputado escritor Roberto F. Giusti, se expresa de este modo: "Ni por el fondo ni por la forma es un libro vulgar. El autor no nos descubre, es verdad, ignorados mundos morales, ni se empeña en la cada vez más ardua empresa de enriquecer la métrica castellana con ritmos no escuchados; mas precisamente finca su mérito en ser original, limitándose a traducir con sinceridad, sin violentos artificios, con sencilla y noble armonía, los invariables sentimientos humanos. La originalidad de lo individual, libre y francamente manifestado. Vuélvese, así, este libro primerizo un documento psicológico muy importante: ante él uno es llevado a preguntarse qué no hará en el futuro y hasta dónde no llegará quien ha sido capaz de escribir los versos de su adolescencia y su primera juventud escuchando tan de cerca su corazón". Dice bien Giusti, y acierta más cuando dice: "mucho es lo que el libro declara de sí: más todavía lo que promete al buen catador".

El señor González Gastellú revela su facundia poética desde la primera página, cuando eleva su ¡ave! a la eterna quimera:

Santa Madre Quimera, Bendita Tú Eres
en la luz de la luna,
y en los cálidos besos de las mujeres,
y en las vueltas risueñas de la Fortuna!

Tiene felices reminiscencias de Verlaine cuando canta en su "Desengaño":

Y otra vez a buscar ¿será morena?
¿o rubia como el oro será acaso?
¡quién pudiera alcanzarla! ¡quién pudiera
al fin, llena de amor, tenerla al lado
casta y amante, recatada y buena...
¿Llegará al fin? ¿Más tarde? ¿Dónde?
[¿Cuándo?

La briosa sangre hispana de Gastellú se traduce en sus composiciones "España", "El penacho del hidalgo", el bello soneto de "La bailarina", los "Ojos Negros", que tienen todo el sabor de las coplas populares andaluzas.

Gastellú dice, con Musset, que su libro constituye toda su juventud. Aunque no lo advirtiera, a poco de leerle, se advierte su juventud lozana. Es el libro de un poeta profundamente emotivo. Quien ha escrito "El Poema Doloroso" infunde ansiedad para sus obras futuras.

Roberto Giusti, al prologar el libro de González Gastellú, ha demostrado ser un excelente "catador".

Publicaciones recibidas — "El Arte Tipográfico", mes de mayo; publicación mensual de la Compañía Nacional de Papel y Tipos de Nueva York.

—Obras Sanitarias de la Nación. Memoria del directorio correspondiente al año 1915.

—"Resumen Musical Platense". Recopilación de las crónicas musicales del crítico Feliógrafo.

—Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene. Memoria informativa sobre su organización y funciones, por el doctor Rodolfo Kraus, director del instituto, 1 volumen de 424 páginas.

—Departamento Nacional de Higiene. Instituto de química.

"Principios de Psicología", por José Ingenieros, 5a. edición, 1 volumen de 480 páginas.

—Juventud Argentina, núm. 14; Dirección General de Estadística, El Comercio Exterior Argentino en los primeros trimestres de 1915 y 1916. Anuario de la Dirección General de Estadística, correspondiente al año 1914. Manual de Historia Argentina, por V. F. López, edición de "La Cultura Argentina".

Revista de Filosofía, publicación bimestral dirigida por José Ingenieros.

El número IV de esta importante revista trae el siguiente material: Rodolfo Rivarola: Reflexiones sobre la introspección psicológica; Camilo Méyer: La filosofía de las matemáticas y su evolución en el siglo XIX; C. O. Bunge: Las tres leyes de la actividad psíquica; J. Llaub: Los teoremas energéticos y los límites de su validez; Carlos de Velasco: El pensamiento de la revolución cubana; José Ingenieros: La cultura filosófica en la España teocrática; José Ingenieros: La renovación de la cultura filosófica española; Análisis de libros y revistas

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Las elecciones del 2 de julio

LA PLATA, 12 — La junta electoral continuó el escrutinio de las elecciones celebradas el 2 del corriente.

Hasta ahora se escrutaron la 1a. y 2a. secciones, faltando aún la 3a., que se hará el viernes próximo.

Los resultados son los siguientes:

Sección 1a., para un senador y un diputado — Campana: socialistas 40, conservadores 145, en blanco e independientes 15; General Rodríguez: Conservadores 186, en blanco e independientes 1; General Sarmiento: conservadores 643, en blanco e independientes 14; Las Conchas: socialistas 19, conservadores 409, en blanco e independientes 65; Las Heras: conservadores 222, en blanco e independientes 4; Luján: socialistas 7, conservadores 233, en blanco e independientes 4; Matanzas: socialistas 4, conservadores 153, en blanco e independientes 42; Morón: socialistas 45, conservadores 323, en blanco e independientes 203; Merlo: conservadores 208, en blanco e independientes 5; Moreno: socialistas 13, conservadores 155, en blanco e independientes 3; Marcos Paz: conservadores 176; Mercedes: socialistas 31, conservadores 612, en blanco e independientes 63; Navarro: conservadores 245, en blanco e independientes 111; San Isidro: socialistas 5, conservadores 36, en blanco e independientes 26; San Martín: socialistas 26, conservadores 765, en blanco e independientes 78; San Fernando: socialistas 28, conservadores 429, en blanco e independientes 201; Suipacha: conservadores 233, en blanco e independientes 1; Vicente López: socialistas 2, conservadores 294, en blanco e independientes 15. Total de votantes, 6548, divididos en la siguiente forma: Partido Socialista, 230; conservadores, 5467; independientes, 480; en blanco, 370; anulados, 1.

Sección 2a., para un diputado — Bartolomé Mitre: socialistas 14, conservadores 320, en blanco 1; Baradero: socialistas 32, conservadores 22; Exaltación de la Cruz: socialistas 10, conservadores 171, en blanco 1; Pilar: conservadores 379; Pergamino: socialistas 54, conservadores 710, en blanco 12; Ramallo: conservadores 208, en blanco 5; San Antonio de Areco: socialistas 14, conservadores 270, en blanco 1; San Pedro: socialistas 25, conservadores 247, en blanco 3; San Nicolás: socialistas 48, conservadores 570, en blanco 22; Zárate: socialistas 17, conservadores 398, en blanco 3. Total de votantes, 3557, distribuídos en la siguiente forma: conservadores, 3295; socialistas, 214, y en blanco 48.

Ferrocarril a Meridiano V — Hoy el gobernador firmó el decreto promulgando la ley por la que la explotación del ferrocarril a Meridiano V pasa a manos de la provincia.

Mañana se dará a la publicidad.

Celebración del matrimonio — Su reglamentación — El director general del registro civil ha reglamentado la forma en que han de proceder los jefes de registro civil durante el acto de la celebración del matrimonio en sus respectivas oficinas.

El acto se iniciará por la invitación a la concurrencia a ponerse de pie, luego se recibirá la manifestación de consentimiento de los padres, tutores o curadores, en su caso.

A continuación se interrogará a los testigos del acto sobre la identidad y habilidad de los contrayentes y se les hará conocer las penas en que incurren los que se producen con falsedad. Luego se interrogará a los contrayentes sobre si recíprocamente se toman y dan por marido y mujer. En seguida declarará el jefe que los contrayentes quedan unidos en legítimo matrimonio.

Y el acto terminará con la lectura y firma del acta por los comparecientes y el jefe.

Esta reglamentación responde, no sólo al propósito de uniformar el procedimiento, sino también al de impedir la omisión de detalles que quitan al acto las solemnidades que requiere por su trascendencia y que pueden constituir causas de nulidad consagradas por la ley.

Empleados provinciales — Los empleados de la cámara de diputados de la provincia han resuelto invitar a todos los empleados de la administración provincial a una asamblea con el objeto de designar la comisión encargada de obtener la sanción de las leyes sobre estabilidad, ascensos y sueldos de los empleados.

La comisión interina que corre con estos trabajos está presidida por los señores Sánchez Echagüe, Malter Terrada, García, Elena y Cavello.

Accidente del trabajo — Anteayer, en Lanús, en circunstancias que el operario Roberto Neracher trabajaba en los talleres del F. C. S., se hirió en el pie izquierdo levemente.

Esclarecimiento del crimen del arroyo Napostá — El hombre decapitado — Captura de varios cómplices de los criminales — Su declaración.

BAHIA BLANCA, 12 — Ha quedado esclarecido el crimen del hombre decapitado, que tanto ha dado que hablar en estos días.

A pesar de la reserva que guardan el juez del crimen y la división de investigaciones, se sabe los nombres de los autores del asesinato.

Son: como autores principales, A. Fiorini y J. Melgarejo, muy conocidos por la policía.

Estos actualmente se hallan prófugos.

Se clasifica como cómplices a Salustiano Barroso (a) "Negro de los tribunales", Ignacio del Valle, Casildo Díez, Juan Arce (a) "El fidelero" y Primitivo Nieto. Todos éstos están presos.

Las declaraciones de éstos establecen que la noche del crimen se encontraban todos en una casa de Villa Obrera repartiéndose un robo.

Por diferencias en el reparto, Fiorini y la víctima se pelearon, interviniendo los compañeros; quedaron los ánimos preparados, y después sucedió el crimen ya conocido.

Los dos autores principales se fugaron, y se cree están ocultos en los alrededores de esta ciudad. La policía prosigue investigando y guarda absoluta reserva.

Hasta que no sean aprehendidos los autores principales no se harán públicos los sucesos y el sumario.

Los pasajes oficiales — Festejos populares en conmemoración del centenario — Ley de descanso dominical — Escasez de policía — Actividad socialista.

LANUS, 12 — Ha sido comentada en todos los círculos la valiente interpelación formulada por el diputado provincial Carlos Pascali a los ministros de gobierno y obras públicas sobre el escandaloso asunto de los pasajes oficiales.

—Con el propósito de conmemorar el primer centenario de la jura de la independencia argentina, un núcleo de vecinos de la parte oeste del pueblo se constituyó en comisión, confeccionando un extenso programa, que ha sido cumplido en todas sus partes.

El público se asoció a los festejos, dándoles animación y brillo.

Jugáronse dos interesantes partidos de football entre los teams "Juventud Unida" y "Club Social Sportivo de Lanús Oeste" y "Arte y Sport", sobresaliendo el primero de los nombrados.

—Con satisfacción debemos consignar que la ley de descanso dominical viene observándose en forma regular, contribuyendo a ello el celo de la autoridad policial.

—La escasez de policía ha traído como consecuencia la multiplicación de atentados contra la propiedad.

Noche a noche se producen robos y hurtos, que ni siquiera son denunciados por el vecindario en razón de que la policía rara vez llega a esclarecerlos, por la absoluta falta de personal.

—Prosigue sus trabajos con gran éxito la juventud socialista "Esteban Echeverría", habiendo logrado duplicar el número de sus adherentes en sólo dos meses de labor.

Para los primeros días del mes próximo se anuncia una asamblea, en la que serán resueltos asuntos de suma importancia para la institución.

SANTA FE

Confusión lamentable — Un hijo gravemente herido por su padre

ROSARIO, 12 — En la madrugada del domingo pasado, en la casa de la calle Pueyrredón 1342, se desarrolló un suceso lamentable, en la forma y circunstancias siguientes:

Siendo las 2.30 a. m., el menor José di Lorenzo regresaba a su domicilio a dormir. Al abrir la habitación donde dormía su padre, Salvador di Lorenzo, éste lo tomó por un ladrón, y tomando un revólevr que tenía próximo, disparó dos tiros contra su hijo.

Al ruido de las detonaciones concurrieron otros moradores de la casa, e inmediatamente se pudo ver a José tendido en tierra y presentando dos heridas, una en el brazo izquierdo y otra en el vientre.

Los dos proyectiles habían hecho blanco, dejándole en grave estado.

Cuando el padre se dió cuenta de lo sucedido, impresionado por ello, salió, yéndose a la casa de un amigo, quien, a las 13 del día lo acompañó hasta la comisaría de la sección 5a., donde quedó detenido preventivamente.

Por la seccional de referencia se han hecho las actuaciones pertinentes.

Huelga de agricultores en Chabás — Un colono preso por llevar de comer a un hermano — La huelga de Firmat — Asamblea de reconsideración.

FIRMAT, 12 — Ampliando mi telegrama del lunes pasado, me informan que los once colonos que la policía ordenó poner presos en Chabás formaban una comisión que recorría los campos invitando a los colonos que trabajaban a acompañarlos en la huelga. El hermano de uno de estos detenidos fué a llevarle comida a la comisaría y lo han puesto preso también, remitiéndolo junto con los once que ya lo estaban a la jefatura de Casilda.

Los colonos de Firmat han sido invitados a una asamblea a objeto de reconsiderar el acuerdo de modificación de huelga, en vista de que los terratenientes de los campos La Pampa y San Justo y los de los señores Pedro J. Torres y Miguel Torres habían ofrecido acceder al pedido de los colonos y ahora se niegan; y como la base para acordar la huelga parcial había sido la promesa de varios terratenientes de aceptar, los colonos, defraudados en sus buenos deseos de buscar formas de arreglo, piensan acordar nuevamente la huelga general.

Puede considerarse, pues, que la huelga recién se va a empezar con más vigor, debido a la vacilante actitud de los señores terratenientes mencionados.

Se nota gran entusiasmo entre los agricultores, quienes están dispuestos a no trabajar hasta obtener lo que con justicia reclaman.

TUCUMAN

Las fiestas del centenario — Corridas de toros — Espectáculo repugnante —Grave accidente.

TUCUMAN, 12 — Con gran sorpresa del público se realizó ayer la corrida de toros anunciada, la que no se verificó con animales embolados como se afirmaba en el programa, sino que ella se desarrolló con todas las reglas del "arte", es decir, con "picadores" y "banderilleros" que enfurecían a las reses con fuertes pinchazos.

El anuncio de que no se lastimaría a los toros y caballos que debían actuar en la corrida fué pura farsa, pues los animales salieron luego del local en estado lastimoso, llenos de pinchazos y cornadas.

Los banderilleros, que no figuraban en el programa, colocaron a los toros sus banderillas a fin de embravecerlos. En esta forma, fácil era de prever un accidente, dado que la mayor parte de los toreros eran simples aficionados.

Después del quinto toro apareció otro que desde su entrada demostró gran bravura; corneó, con afilados cuernos, a varios caballos y, poco después, alcanzó al torero Francisco Carretero, español, de 26 años y lo lanzó a gran distancia.

Carretero, auxiliado por varios compañeros, fué llevado hasta el interior y luego trasladado a la asistencia pública. Al practicársele la primera cura se observó que tenía una profunda herida en la región abdominal, lado derecho. Inmediatamente fué trasladado hasta el sanatorio del Norte y su estado es muy delicado.

La corrida fué suspendida inmediatamente. El público, al tener conocimiento del suceso, se retiró comentando desagradablemente el espectáculo, pues había concurrido en la creencia de que aquél era una simple exhibición de cómo son las corridas de toros.

Se cree que el sangriento espectáculo será prohibido, no continuando en adelante las corridas anunciadas para estos días.

Al trascender la noticia del accidente ocurrido en el bárbaro espectáculo, éste fué condenado acerbamente, no dudándose que las autoridades volverán sobre sus pasos salvando a tiempo la cultura tucumana.

Abusos de una empresa. — Diarios radicales que no pagan a sus operarios. — Rivalidad entre las dos fracciones locales del partido radical. — Polémica.

TUCUMAN, 12. — En su número de hoy el diario "La Gaceta" publica una carta de un vecino de Santa Ana denunciando otro de los tantos abusos que comete a diario la empresa del ferrocarril Central Córdoba.

La referida empresa niégase a transportar a la localidad de Monteros a un obrero que se encuentra herido en Santa Ana, quien no consigue sus deseos de hallar asistencia médica aún abonando el importe de cinco boletos, según marca la tarifa. Dicho obrero se encuentra en ese estado debido a un accidente del trabajo que sufrió, resultando con quemaduras graves.

— "El Radical", diario de la fracción de Uttinger, no apareció tampoco hoy debido a haberse declarado en huelga los obreros tipógrafos del mismo, por falta de pago.

Los operarios que trabajaban en otro diario radical que dejó de existir, titulado "La Montaña", también quedaron impagos.

Ha sido notable el empeño de los hombres más conocidos de las dos fracciones radicales para demostrar a los visitantes forasteros, especialmente a los correligionarios de otros puntos, la mayor influencia de cada uno ante el gobernador Padilla y sus ministros durante los actos públicos realizados con motivo de las fiestas del centenario.

En el diario "El Orden", de esta tarde, Marcos Rouguis contesta a Le Bretón un artículo de éste aparecido en un diario de la mañana sobre la vida del obrero y la cuestión azucarera.

SAN JUAN

Accidentes ferroviarios — Un caso concreto — Avaricia de las empresas — Jueces benévolos con el capital.

SAN JUAN, 12 — A las ya numerosas desgracias ocurridas en las líneas de los trenes locales, débese agregar una más, acaecida en las inmediaciones de la estación del Argentino del Norte, el día 3 del corriente, a las 7.20 p. m., en que resultó muerto un confiado transeunte.

El caso es el siguiente:

Un individuo montado a caballo cruzaba la vía férrea por un paso a nivel situado a tres cuadras próximamente de la estación, en momentos que llegaba el tren procedente de Caucete, conducido por el maquinista Modesto Juncos y el foguista Teodoro Torino, éste último compañero nuestro.

Faltarían unos 10 metros para producirse el choque cuando el maquinista divisó la luz roja que, ante el inminente peligro, presentaba un cambista situado cerca del lugar. No hubo, pues, tiempo para detener el tren y la desgracia se produjo fatalmente con la muerte instantánea del transeunte.

Tal es el hecho ocurrido, que no tiene en sí nada de extraordinario, pero que es interesante, si se conocen sus causas, que no son más que una nueva manifestación de la avaricia capitalista.

Y en efecto, a pesar de que el paso a nivel se encuentra situado en una calle bastante transitada, carecía de las barreras necesarias y correspondiente guarda, tan indispensables para evitar desgracias como la que motiva esta crónica. Y era menester que hubiese una víctima, sin duda más valiosa que el miserable sueldo que se le abona a un guarda, para que recién se hiciese algo de lo que aconseja la prudencia más elemental.

Ahora se ha cerrado el paso con barrera fija, y como se comprende, el que sale perjudicado es el público, que se encuentra impedido de pasar por el lugar, pues la empresa no ceja en su avaricia de hacer ahorros a costa de la seguridad y comodidad del público.

Se conoce perfectamente el respeto que infunde el oro a nuestros jueces, de donde puede deducirse que la empresa, causante verdadera del accidente, quedará impune, bastándole al efecto aducir algo así como una culpa grave de la víctima.

Casos como el presente se repetirán con más o menos frecuencia, y las otras víctimas, el maquinista y el foguista, pagarán en definitiva los platos rotos, a pesar de la serie de circunstancias de irresponsabilidad con que cuentan en su favor y que no han sido suficientes para que nuestros "jueces" ordenaran su inmediata libertad.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

INCENDIO DEL MOLINO DEL OESTE

Pérdidas y seguros

Un voraz incendio estalló ayer a las 9 de la mañana en uno de los grandes departamentos que tiene el establecimiento "Molinos del Oeste", situado en la calle Cangallo 2835 al 53. El fuego se inició en un extenso galpón de 4 pisos, de construcción antigua, el cual mide 25 metros de ancho por 5 de largo, cuyos materiales son ladrillos, zinc y maderas.

Las llamas, avivadas en su comienzo por el viento, no tardaron en apoderarse de gran parte del local indicado, amenazando con ello la completa destrucción de la casa, ya que la tarea de sofocar las llamas se hacía un tanto difícil por la carencia del agua necesaria en tales casos.

Los bomberos atacaron el fuego desde un principio por sus cuatro costados, en atención de los locales vecinos, que corrían inminente riesgo.

Después de una ruda labor de varias horas, el incendio fué dominado a las 3 de la tarde. Tuvo su origen en el cuarto piso de dicho galpón, y, según declaración que prestó un obrero, se debe al recalentamiento de las planchas de una nueva máquina secadora que hacía poco tiempo fuera instalada. Con tal motivo se inflamaron unas bolsas y latas de aceite, y éste, al expandirse, comunicó el fuego a otros lugares.

El establecimiento quedó destruído casi totalmente. Sólo se salvaron dos galpones con maquinarias, parte de la mantequería y una partida de bolsas de trigo, todo lo que representa un valor de 300.000 pesos.

Las pérdidas consisten en 200.000 fanegas de trigo, 150.000 pesos; 10.000 kilos de queso Rockefort, 40.000 pesos; 60.060 kilos de manteca, 90.000 pesos; 5.000 bolsas de harina, 50.000 pesos; 200 toneladas de afrecho y afrechillo, 5.000 pesos, lo que suma 335.000 pesos, más la destrucción de las instalaciones, lo que hace un total de pérdidas de medio millón de pesos aproximadamente.

El molino estaba asegurado en pesos 486.000, repartidos en las siguientes compañías: La Previsora, 5.000 pesos; Unión Gremial, 40.000; La Italia, 10.000; La Rosario, 20.000; América, 26.000; L'Unión, 25.000; La Inmobiliaria, 30.000; La Franco Argentina, pesos 66.000; Union Assurance, 60.000; London Lancashire, 50.000; El Comercio, 30.000; La Positiva, 30.000; La Estrella, 20.000; La Economía Comercial, 20.000; y Assurance General, 10.000.

En la comisaría seccional prestó declaración el gerente de la casa incendiada, señor Bartolomé Frigerio, como así los accionistas principales señores Eduardo y Alejandro Estebeto.

Resultó herido de alguna consideración el bombero José Blunatti.

Los peligros del tráfico — El vendedor de diarios Antonio Chacone, que se encontraba parado en la esquina de las calles Cangallo y Uruguay, fué pisado en el pie derecho por un auto de carga que guiaba Pedro Vélez. La víctima sufrió lesiones de importancia. En una ambulancia de la asistencia pública fué llevado Chacone al consultorio central. El conductor se encuentra detenido en la comisaría 5a.

—Héctor Raúl Bongiorno, al pretender cruzar la calzada de las calles Paraguay y Montevideo, fué embestido por el automóvil guiado por Nicolás Doracio, sufriendo lesiones leves en el cuerpo.

Fué curado por la asistencia pública.

Los crímenes del honor o la miseria —Un empleado de la comisaría 22a., en la avenida Ingeniero Huergo y Bartolomé Mitre, halló en la tarde de ayer el cadáver de un niño recién nacido.

La policía practica las diligencias del caso.

—Alfonso Vinaschi, establecido con una agencia de colocaciones en la calle General Paz 2141, denunció en la comisaría 29a., que una mujer cuyo paradero se procura, dejó allí abandonada una niña como de un mes de edad.

Caco agresivo — Los agentes Jesús González y Esteban Pérez, del escuadrón, al detener al sujeto Rómulo Méndez, que pretendió substraer mercaderías de un carro, fueron tomados a puñetazos, puntapiés y mordiscos. El ratero se halla detenido en la comisaría 5a.

Supuesto demente — Por presentar síntomas de tener sus facultades mentales alteradas, se encuentra detenido en la comisaría 16., Ricardo Bocalli.

Defraudación — Antonio Barreiro denunció en la comisaría 2a., la defraudación de un billete de 50 pesos que entregó al dependiente de la lechería Piedras 414, para que se cobrara un gasto efectuado. El denunciado salió a la calle con el objeto de buscar cambio y hasta la fecha no apareció.

Fallecimiento — Ayer, a la 1 de la madrugada, falleció en la casa General Frías 1440 (Avellaneda), el menor Vicente Gaglione, quien el día 26 de mayo del corriente año, en el domicilio de sus padres, Tunuyan 260, sufrió en el cuerpo quemaduras con agua.

Informe de una autopsia — La asistencia pública comunicó a la comisaría 10a., que los médicos que practicaron la autopsia al cadáver de Alejandro Piobelli, de 63 años de edad, encontraron signos que hacen pensar en que la muerte no sea natural, pues presenta tres costillas fracturadas.

El cadáver quedó en la Morgue a disposición del juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

La leche de mala calidad — Los inspectores de la oficina municipal, en el local de la comisaría 17a., analizaron 1790 litros de leche, de los que resultaron 21 de mala calidad.

—Los mismos empleados, en la comisaría 43a., efectuaron la misma operación a 2500 litros, de los que rechazaron 50.

Robos y hurtos — Antonio Levi, domiciliado en la casa calle Sarmiento 2358, denunció en la comisaría 7a., que autores desconocidos le substrajeron mercaderías por valor de 200 pesos.

—El dueño del negocio de suelas situado en Triunvirato 758, Josif Beeke, denunció en la comisaría 21a. la substracción de cinco cueros que estima en 120 pesos.

—Una máquina de escribir que fué valuada en 200 pesos le substrajeron a Aurelio Arnoldo, de su escritorio Sarmiento 829.

—El encargado general de negocios de Suecia, don Ascel Paulin, denunció en la comisaría 1a. que del interior de la legación, Río Bamba 1145, autores desconocidos le substrajeron un gato que valuó en 400 pesos.

—En la comisaría 11a. se presentó don Domingo Donalisio denunciando que del hotel Galileo, Alsina y Perú, le han substraído la suma de 250 pesos.

—El carrero Salvador Santolla de-

nunció en la comisaría 9a. que en la esquina de Laprida y Bartoolmé Mitre notó la falta de un fardo de mercaderías que llevaba a la estación Once, por cuenta de la casa comercial J. L. Arres, suponiendo que se lo hayan hurtado.

Riñas y heridos — En la casa de inquilinato calle Boedo 578, a raíz de un incidente, el sujeto Samuel Lio fué lesionado levemente en la región frontal, con un trozo de madera, por el inquilino Domingo Chapolone. Este se encuentra detenido en la comisaría 10a.

—Después de un cambio de palabras que sostuvieron los inquilinos de la casa Salguero 280 Manuel Filgueira y Ricardo de la Flor, se trabaron a puñetazos. El último de los nombrados resultó con diversas lesiones leves en el rostro y manos. Filgueira se halla detenido.

—En el interior de la casa de inquilinato Saavedra 526, por cuestiones de poca importancia, sostuvieron un cambio de palabras Dolores García, Concepción Gómez de Roel y Manuel García Fajo.

Estos dos últimos tomaron a puñetazos a la primera, la que resultó con lesiones leves en el rostro y brazo izquierdo.

—En el hospital Argerich, el enfermo Pedro Picallo, después de un cambio de palabras con el asilado José Vázquez, le causó a éste, de un botellazo, una lesión en la frente.

El autor fugó.

Tribunales

LA LEY SOCIAL

Dos años de prisión

La cámara de lo criminal en su acuerdo de ayer tarde dictó resolución en la causa que por violación al artículo 25 de la ley 7029 (ley social) y disparo de arma de fuego, se le seguía a Andrés Alvarez Méndez, español, de 21 años de edad, de profesión barrendero municipal.

El hecho se produjo en la forma siguiente: El gremio de barrenderos municipales se hallaba en huelga; en la avenida Alcorta y Zavaleta se encontraba un grupo de obreros haciendo la limpieza de las calles mencionadas. En ese instante pasó por ese lugar el inculpado, quién viajaba en un automóvil y dirigiéndose a los que trabajaban gritóles "carneros", haciéndoles al mismo tiempo dos disparos de revólver.

Según los considerandos que aduce el juez doctor Ramos Mejía, el hecho violatorio a la ley 7029 en su artículo 25 se halla plenamente probado en autos por las declaraciones de los testigos y demás constancias particulares, como asimismo dice el juez la palabra "carnero", que gritó el inculpado, es un término-insulto que fué dicho por el procesado con el objeto de "atemorizar" a los peones y en esta forma hacerlos plegar a la huelga; — por lo tanto cae bajo la sanción penal.

La cámara resuelve, dados los testimonios de autos que obran en contra del acusado confirmar la resolución del inferior, que imponía a aquél 2 años de prisión con costas.

—El mismo tribunal confirmó en todas sus partes la setencia del juez del crimen, doctor Enrique J. Racedo, que condenaba a José Carranza a sufrir la pena de dos años de prisión y 500 pesos de multa o su equivalente en arresto, por violación de domicilio y tentativa de hurto.

FUERO COMERCIAL

El asunto de la Compañía Primitiva de Gas contra la municipalidad

A raíz del nombramiento de un tribunal arbitral que en su oportunidad se pidió, la Compañía de Gas depositó en el día de ayer en el Banco de la Nación Argentina y a la orden del juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del doctor Casares, la cantidad de $ 117.358.96, importe que le correspondería abonar como cuota que reza en el contrato celebrado con la municipalidad y que debía abonar en la fecha indicada.

Al efectuarse este depósito, la parte actora lo hace con el objeto de responder al fallo que en su oportunidad fijen los árbitros que se designen al efecto.

Juntas efectuadas — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Matienzo, se efectuó ayer la junta de acreedores del concurso de Humberto Francés y compañía.

El contador insaculado señor Coccisi al leer su informe estimó un activo de $ 11.583.47, para responder a un pasivo de $ 45.335.54.

Fué aceptado un concordato propuesto por el concursado del 15 por ciento a cuatro, ocho y doce meses de plazo.

Los honorarios del contador fueron regulados en $ 230.

—Los acreedores del concurso de Ludovico Mirá que se tramita por el juzgado a cargo del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor Villafañe, por renuncia del síndico, designaron al señor Jaime Giralt.

Quiebra decretada — El juez doctor Tristán M. Avellaneda, por la secretaría del doctor Tobal, ha hecho lugar a la quiebra solicitada por el comerciante Francisco Silva.

Ha designado contador al señor Aquiles Lértora, sin señalar fecha para que se efectúe al junta.

Sucesiones — Ante el juzgado de lo civil de turno, a cargo del doctor Pedro V. Meléndez, actuando de secretario el escribano Cúneo, se han iniciado en el día de ayer los siguientes juicios sucesorios: Ernesto Graud, Manuel Guzmán, María Giacobone, Manuela Felgueroso, Santiago Eustaquio Fot y Daniel Alberto D'Amoroux.

TURNOS PARA HOY

En los diferentes fueros actuarán los siguientes jueces y secretarios:

Criminal: doctor Juan R. Serú, actuando de secretario el doctor Fernando Bunge.

Federal: doctor Anchorena, con su secretario el doctor Arias.

Civil: doctor Pedro V. Meléndez, actuando de secretario el doctor Oderigo.

Comercial: doctor Tristán M. Avellaneda, con su secretario el doctor Tobal.

HOMENAJE A LIEBKNECHT

En sus recientes asambleas han resuelto rendir homenaje, protestando contra la condena de Carlos Liebknecht, los siguientes centros: Juventud Socialista "Esteban Echeverría" de Lanús Oeste, J. S. "Cornelio Thiessen", Centro Socialista de Santa Fe, subcomité "Honor y Trabajo", subcomité "Nueva Pompeya" (sección 1a.).

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Castro Barros y Quito, Ecuador y Mansilla, Giribone y Lacroze, R. L. Falcón y Curapaligue.

Proyecto de supresión de pasos a nivel — La intendencia ha devuelto al ministerio de obras públicas, con informe favorable, el proyecto del ingeniero civil señor Juan A. Briano, relativo a la modificacióu de las líneas del ferrocarril Central Argentino en esta capital. Este proyecto comprende dos estudios de mucha importancia para el municipio: el primero trata de la supresión de una gran parte de los pasos a nivel existentes en las vías del ferrocarril Central Argentino en sus cruces con las calles comprendidas entre la avenida Vértiz y el límite del municipio; el segundo estudia la línea de dicho ferrocarril al Tigre y la formación de dos calles paralelas y laterales a la actual calle Blanco Encalada, que presenta inconvenientes por su configuración y porque concurren a ellas las aguas de una extensa zona del municipio.

Construcción de un mercado — Se ha concedido permiso al señor Antonio Salazar para levantar un edificio destinado a mercado en la calle Moreno 1749. El permiso se concede con carácter precario y con la declaración de que no será incluído entre los que se expropiarán si llegara a realizarse la municipalización de ese servicio.

Pavimentación — La intendencia ha aprobado el pliego de condiciones para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calles Antonio Machado, desde Río Janeiro a avenida Patricias Argentinas; Franklin, entre las mismas calles, y Ramos Mejía, de Arengreen a Antonio Machado. La superficie a pavimentar es aproximadamente de 5.000 metros cuadrados.

Reconstrucción de cerco — Se ha intimado a los propietarios de los terrenos ubicados en la calle Monte Dinero, entre los números 530 y 576, la reconstrucción de la pared de cerco de los mismos, acordando al efecto un plazo de diez días.

Servicio de breack — Se ha autorizado, con carácter precario, al señor Juan Soto, para establecer un servicio de breack para el transporte de pasajeros por la calle Segurola, de Rivadavia a Jonte, y viceversa, con la tarifa de diez centavos por persona y por viaje.

INFORMACION GENERAL

Pago de certificados. — Por el ministerio de obras públicas apareció ayer un decreto autorizando el pago del certificado núm. 59 de las obras de construcción del puerto del Quequén, por valor de 94.014.25 pesos oro.

También se firmó la orden de pago del certificado núm. 53 de las obras de construcción del instituto nacional de bacteriología, cuyo importe es de pesos, 90.347.23 m|n.

Renta aduanera — Durante el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de 328.831.21 pesos moneda nacional.

En lo que va del año la recaudación total alcanza a la suma de 53.228.950.57 pesos moneda nacional.

Venta de esencia de eucaliptus—Por el ministerio del interior se firmó un decreto autorizando al departamento nacional de higiene para vender en público esencia de eucaliptus, en frascos de sesenta gramos, al precio de un peso moneda nacional.

El referido departamento mensualmente deberá remitir a la contaduría general una planilla demostrativa de la venta realizada.

Correos y telégrafos — **Nueva oficina telegráfica** — Hoy será librada al servicio público con horario limitado la nueva oficina telegráfica "Junín de los Andes" (Neuquén), del Telégrafo de la nación.

Explotación petrolífera — La explotación de los pozos números 4, 8, 10, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 22, 25, 27, 28, 29, 31 32, 33 y 34 en la zona reservada de Comodoro Rivadavia ha producido durante los días 2 al 8 del corriente mes, inclusive, la cantidad de 2.679 metros cúbicos de petróleo.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Cursos para hoy:

Aritmética y geometría, por el profesor A. de Fonzo, en el local social.

—Aritmética, por el profesor José Porto, a las 8 p. m., en el Centro Socialista Arenales 1361.

—Primeros auxilios, por el profesor Gregorio Sirlin, a las 8 p. m., en el Centro Socialista Laprida 329.

—Enfermedades populares, por el doctor Adolfo Muschietti, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista Soler 5727.

Ateneo Popular — Conferencias de mañana:

"Educación sexual", por la doctora Paulina Luisi, presidenta de la delegación uruguaya al congreso americano del niño, a las 8.30 p. m., en el local de la Sociedad Científica Argentina, Cevallos 269.

—Historia de la tierra, por el ciudadano Ricardo Ortiz, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca "Carlos Marx", Monteagudo 90.

—La revolución francesa, por el ciudadano Guido A. Cartey, a las 8.30 p. m., en el Centro "Trabajo", Monteagudo 90.

Liga de Educación Racionalista — El sábado, a las 8 p. m., en Belgrano 2552, el señor Arístides Barranco iniciará curso de anatomía nerviosa. Queda desde ya abierta la inscripción a dicho curso, como también la inscripción para un curso de música (solfeo y violín) que se inaugurará próximamente.

Biblioteca Pública del Caballito — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de esta biblioteca, Yerbal 655, dará una conferencia sobre "La revolución francesa" el señor Rómulo Muñiz. La entrada es libre.

Centro de estudios sociales de Maldonado — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de esta institución de cultura popular, calle Gorriti 5646, el señor Emeterio Gómez Espalter continuará su curso de aritmética, y a las 9.30 el señor Isaac Kornblithtt proseguirá el de historia, disertando sobre "Grecia". La asistencia a dichos cursos es absolutamente gratuita.

Centro de cultura popular "Emilio Zola" — En su local, Maza 1575, se realizará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia a cargo del ciudadano Antonio Scabone, sobre "La educación del niño".

—Mañana, a la misma hora, continuación del curso sobre física elemental, por Juan Parodi.

Asociación Juventud Israelita Argentina —En el local de esta asociación, calle Bmé. Mitre 2248, tendrá lugar el sábado una discusión libre sobre el tema "¿Por qué somos israelitas?"

Biblioteca popular "Renovación" — Hoy, a las 8.30 p. m., terminará el curso de primeros auxilios el doctor Alfredo L. Spinetto.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 p. m., el ciudadano Mario E. Massa continuará su curso de biología, ocupándose de "La enfermedad y la herencia".

Cursos gratuitos — Esta noche se clausurará la inscripción de alumnos para los cursos gratuitos de inglés, francés, taquigrafía, contabilidad y química industrial que se dictarán en el colegio nacional Mariano Moreno, Rivadavia 3755.

Los interesados deben presentarse de 8.30 a 10 p. m., munidos de libreta de enrolamiento o cédula de identidad y ser mayores de 18 años.

NECROLOGIA

Inocencia P. de Desideri — Nuestro compañero Arturo Desideri, tesorero del Centro de Baradero, ha tenido la desgracia de perder a su señora madre, Inocencia P. de Desideri, que falleció el lunes pasado en aquel pueblo.

Nuestro sentido pésame.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 20a. — Mañana, asamblea. O. del D.: informe de secretaría, afiliados nuevos y morosos, balances, reglamentación de la biblioteca, informe del delegado al XIII congreso, integración de la C. A.

Juventud P. Lafargue — Republiquetas 2491. Hoy, asamblea general. Se cita especialmente al compañero Cesarkly.

Subcomité de Nueva Pompeya — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, varios.

Centro Socialista de Belgrano — Cabildo 2259) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: biblioteca, fiesta, varios.

Centro de la 14a. — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de los delegados al congreso, informe de la comisión especial, reglamento de la biblioteca.

Juventud Socialista "Amílcar Cipriani" —Mármol 911. Asamblea el domingo, a las 8.30 a. m. O. del D.: informe de delegados, varios.

Coro Socialista de la 6a. — Mármol 911. Hoy, ensayo dirigido por el compañero Luis Miranda.

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — El sábado, continuando el sábado subsiguiente, iniciará las conferencias familiares el ciudadano José F. Penelón.

Centro "El Corralón" — Loria 634. Asamblea ordinaria hoy (2a. convocatoria). O. del D.: ya mencionada.

Comité independiente Internacional — Asamblea hoy. O. del D.: informe comisión de fiesta, nombramiento comisión biblioteca, varios.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Morán 3157. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Federación de las Juventudes Socialistas —Laprida 329. Se invita a los agentes de "Adelante!" y tenedores de boletas de rifa a la reunión de hoy, a las 9 p. m.

Centro de la 4a. — Asamblea el martes, a las 8 p. m., en Del Crucero 1173. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, ídem del delegado pro federación local.

Juventud Socialista de la 5a. — Asamblea el domingo, a las 8 p. m. Asunto football.

Centro Socialista Villa Ortúzar y Villa Mazzini — Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe fiesta, memoria C. A. P., nombrar C. A.

Se invita a concurrir a la plaza del Congreso, a las 3 p. m., adhiriendo al homenaje de desagravio al ciudadano Juan B. Justo.

Juventud S. "Federico Engels" — Laprida 329. El domingo, a las 8 a. m., asamblea. O. del D.: integración de la C. A., íd. de la de B., informe fiesta, asunto football.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea, en su local, Morán 3157. O. del D.: informe de los delegados, asuntos varios.

Juventud Socialista "La Internacional" —Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: informe de los delegados al congreso, asuntos varios (2a. convocatoria).

Juventud Socialista "Adelante" — Bolívar 734. Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: periódico, reintegración de la C. de B., varios.

Centro de la 2a. — Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, renovación de la C. A., movimiento de socios, informe del delegado al C. P. Gremial, ídem del bibliotecario.

Juventud S. "La Acción" — Reunión hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: C. A. y C. de estatutos.

Centro Nuevos Mataderos (sección 1a.) —Asamblea el martes, a las 7.30 p. m. O. del D.: informe de los delegados, movimiento de afiliados, varios.

Juventud Socialista "Tomás Meabe" — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto football.

Centro de la 12a. — E. Unidos 1056. Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: renovación de la C. A., informe del delegado al XIII congreso y demás delegaciones, circulares federaciones, varios asuntos. Unica citación.

Agrupación Gráfica Socialista—Mañana, a las 8 p. m., reunión de la junta administrativa.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: asuntos generales. Después de una hora se sesionará con el número presente.

Centro de la 3a. — Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: informe de la C. A., ídem de los delegados al congreso, asuntos generales y varios.

Centro "El Corralón" — Se cita a los delegados de los siguientes Centros: Keir Hardie, Carlos Liebknecht, Aurora, Ateneo Popular, Juventud Andrea Costa, Mariana Chertkoff, Bernardino Rivadavia, Alberto de Diego y Federico Engels para asuntos de sumo interés, en el local de "El Corralón", Loria 634, a las 8.30 p. m.

CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — Conferencia pública mañana, a las 8.30 p. m., en el salón Concordia, Rincón 1141, a cargo del senador doctor Enrique del Valle Iberlucea. Tema: "La revolución francesa".

Centro de Villa Urquiza — Bauness 2631. Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia. Sobre "El pueblo y la municipalidad" hablará el ciudadano Guido Anatolio Cartey.

Juventud Socialista "Laboremus" — A beneficio de esta juventud, se realizará hoy, a las 8.30 p. m., una función y conferencia en el salón Las Heras 2460.

La conferencia estará a cargo de la doctora Alicia Moreau, quien disertará sobre "Alcoholismo", ilustrando la conferencia con proyecciones luminosas.

A continuación se exhibirá la impresionante cinta social "El terrible veneno", que por gestiones de esta juventud ante la intendencia, ésta ha concedido permiso para darla completa.

Precio de las localidades: platea y tertulia, $ 0.80; palcos con 4 entradas, $ 5.

Las entradas están en venta en la calle French 2868.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Conferencia familiar mañana, a las 8.30 p. m., en su local. Tema: "La revolución francesa", a cargo del ciudadano Isaac Palcos.

Comité independiente Internacional — Mañana, a las 8 p. m., conferencia sobre anatomía y fisiología, en su local, Añasco 614.

Centro de la 15a. — Función cinematográfica y conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Triunvirato 180. Orador: diputado Rodríguez de Vicente. Tema: "El socialismo y la revolución francesa".

Subcomité "La Lucha" — Organiza para mañana función y conferencia a total beneficio de la biblioteca "Ciencia y Democracia" (anexa al subcomité), en el salón Coronel Díaz 1427, a las 8.30 p. m.

Se exhibirá la hermosa cinta "Germinal", de Emilio Zola. La conferencia estará a cargo del doctor José A. Mouchet, sobre "La revolución francesa y el socialismo".

Localidades en venta en Costa Rica 4194 y Coronel Díaz 1427. Platea, $ 0.50; palcos, 2.50.

Centro de la 3a. y Comité pro milicia ciudadana — Conferencia mañana, a las 8.30 p. m. Oradores: Graciano Reca y Ricardo Sáenz Hayes. Temas: "El socialismo y la revolución francesa" y "La condena de Liebknecht", respectivamente, en Montes de Oca 1769.

Centro de Nuevos Mataderos (sección 1a.) —Función y conferencia el sábado, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Jorge Newbery, Tellier 2367. La conferencia estará a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, sobre "Cultura popular". Entrada general $ 0.50.

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — Venezuela 3746|50. Realizará festival y conferencia a beneficio de la biblioteca el sábado, a las 8 p. m., en el salón "Progreso de Almagro", Venezuela 3989, con el concurso de las señoritas Amanda Castro, Ernestina Lezama y Vicente Pereyra, interpretando el drama "El ladrón".

Conferencia a cargo del diputado Adolfo Dickmann.

Entrada: para hombres, $ 1; asiento, $ 0.30.

Centro Villa Ortúzar y Villa Mazzini —Mañana, a las 8.45 p. m., función y conferencia en el biógrafo Lavalle, Triunvirato 180. Orador, diputado de Vicente. Tema: "La revolución francesa y su significado económico y social para el proletariado y la burguesía".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Asamblea hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: informe administrativo semestral, renovación de la C. A., varios.

Juventud Socialista "Unión y Libertad" —Asamblea hoy jueves, a las 6.30 p. m., en avenida Galicia 136. O. del D.: varios.

Centro Puerto La Plata — Río de la Plata 371. Reunión ordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: socios nuevos, varios.

Lobos — Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del secretario general, ídem de biblioteca, ídem del director y administrador de "Vida Nueva", ídem del delegado al XIII congreso, renovación de la C. A. y de la de biblioteca, presentación de libretas de los compañeros que no han sufragado sin causa justificada en la última elección, varios asuntos.

Bolívar — Asamblea general (2a. convocatoria) mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: integración de C. A., asuntos varios.

Balcarce — El domingo, asamblea. O. del D.: informe general del Centro, asunto déficit general.

San Fernando — Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: informe de la C. de fiestas, varios.

Los Toldos — Asamblea el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: gestión del delegado a los congresos nacional y provincial, asuntos varios.

Lanús Oeste — Juventud "E. Echeverría". Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: reglamentos y estatutos de la federación, discusión y aprobación, asuntos varios.

San Antonio de Areco — Asamblea. O. del D.: renovación de la C. A., informe de delegados y varios.

CONFERENCIAS

San Fernando — Conferencia y función teatral en conmemoración del aniversario de la fundación del Centro el domingo 23, a las 8 p. m., en el salón-teatro de la Sociedad Italiana.

Primera parte — Hijos del Pueblo, por la orquesta: poesías por José Rodríguez de Vicente: "La sombra de Caín", por Guillermo del Prato; "El andamio", por A. Folcia.

Segunda parte — La Marsellesa: el círculo artístico Verdaderos admiradores de G. Battaglia pondrá en escena el emocionante drama en tres actos de Pedro E. Pico "Tierra virgen".

Tercera parte — Himno de los Trabajadores; conferencia por el diputado Carlos Pascali, sobre "El socialismo y la patria"; conferencia por el diputado Román Rodríguez de Vicente, sobre "La revolución francesa".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Centro de la 3a. — San Luis 1568. Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: socios morosos (art. 33 estatutos), cambio de local, ampliación carta orgánica, informe comisión voto general Miguel Pochat, conducta Miguel Pochat (nuevo asunto), elección comité electoral, elecciones municipales.

Rosario (Sección 7a.) — San Martín 2231. Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: elección de un diputado nacional, informe del delegado al XIII congreso, varios.

Rosario (sección 4a.) — Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: renovación de la C. A., C. de biblioteca y C. electoral, informe del delegado al XIII congreso nacional del Partido, varios.

Santa Teresa — Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: informe de los delegados al congreso, fiesta, conferencia R. Rodríguez de Vicente, movimiento de socios.

NOTICIAS VARIAS

J. S. "Cornelio Thiessen" — En este centro, la nueva comisión administrativa ha quedado compuesta en la siguiente forma: secretario general Blas Feijoo; de actas, Luis Lliuós; tesorero, Francisco Alferes; vocales: Bernardo Vainikoff y Victoriano Morales; revisores de cuentas: Luis Bartolo y Salerno Menolti.

Subcomité "Honor y Trabajo" — La comisión administrativa de este subcomité ha quedado constituída definitivamente en la siguiente forma: secretario general, Juan Doiny; de actas, Américo Vegroni; tesorero, Vicente Cuicioni; protesorero, J. J. M. Suárez; vocales: Eduardo Fernández, Bartolomé Rufinengo, José Sciauca, Francisco Ornaghi y Santiago Giorgi; revisores de cuentas: Pedro Derudi y Luis Rognoni.

CENTROS SOCIALES

Fray Mocho — Activa los preparativos para la función artística y baile familiar que efectuará el sábado en el salón Fratellanza Militare, Independencia 3054.

El cuadro social, que dirige el aficionado Jorge J. B. Arturo pondrá en escena el drama en tres actos "Juan José".

Progreso de Almagro — En este salón-teatro se efectuará el sábado 22 una gran función artística a beneficio de la joven actriz Margarita Isolabella, organizada por un grupo de aficionados, y en la que prestarán su concurso el joven aficionado Julio Altable y el barítono Segundo Mario.

Programa: Sinfonía por la orquesta; entremés en verso "Tres para una"; monólogo socialista en verso "Carrero en huelga", recitado por el niño Isidoro Isolabella; el barítono Segundo Mario cantará las siguientes romanzas: prólogo "I pagliacci", monólogo "La tempestad" y "Eri tu", de "Un ballo in maschera"; el joven aficionado Julio Altable presentará la aplaudida murga "Los internacionales"; estreno del drama en un acto "Mal de herencia"; conferencia por el compañero Juan J. Oliveros, quien disertará sobre "Nuestros enemigos".

Precio de las localidades: entrada a platea, $ 0.50; ídem a tertulia, 0.60.

La Esmeralda — Con fecha 1 del actual quedó fundado el centro recreativo La Esmeralda, quedando la comisión formada así: presidente, Domingo Altopiedi; vices Nicolás Porfilio y Manuel Calvo; secretarios, Antonio Pompo y Cayetano Riso; pro, Antonio Morton; tesorero, Francisco Altopiedi; pro, Juan Lorotonda; vocales: Rodolfo Radice, Vicente Pompo, Juan Altopiedi, Pedro Mangieri, Dardo Rossi; revisor de cuentas: Antonio Soracino. La secretaría quedó instalada en San Juan 1765.

La comisión activa los preparativos para la próxima velada inaugural, que se realizará próximamente.

Círculo Porteño — La C. de señoritas, en su reunión del domingo ppdo. ha resuelto, en vista de que la C. D. les ha dedicado en su honor la velada a efectuarse el 17 de septiembre, realizar una rifa, cuyo producto será a beneficio de la biblioteca social del círculo. En la misma reunión se nombraron sus autoridades, en la siguiente forma: presidenta, Carmen Noceda; secretaria, Aurora A. Martínez; tesorera, Carolina Crispino; vocales: Alejandra A. Martínez, María Castagnino, María L. y Ema Jerle, Emilia Bidueiro, Aida Noceda, Lucía Sergio, Clara Polegs, Paula y María Iglesias y Paula Cristy.

El cuadro social, bajo la dirección de Amadeo di Fonzo, ensaya activamente el hermoso drama "El gran galeoto", que subirá a escena en la noche del 22 del corriente, en el salón Lago di Como.

FOLLETIN 44

Camilo Lemonnier

EL VIENTO EN LOS MOLINOS

(Traducido para LA VANGUARDIA por Ramón Sainte Marie)

—Maestro, dijo por fin Dries, eran también pequeños pastores de Flandes los protagonistas de la canción de Maris.

Y permanecía allí, mirando y escuchando con su robusta fe de campesino, avivada por el realismo de la pintura.

Cuando entró en su casa, a las doce en punto, notó que había tomado un trago de más. Se atascó de galletas de pasta de almendras, que Ana había puesto a cocer en el pequeño barquillero, y luego durmió cerca de una hora en la butaca, frente a la señora Abeels. Después fuése a casa de la vieja vendedora y compró cuatro mostachones, decorados con hojas doradas y azucaradas, que hizo envolver en un grueso papel gris.

Había helado durante toda la noche y toda la campaña parecía espolvoreada de azúcar como un mostachón. La escarcha daba deseos de lamer los árboles. Desde lejos divisó el techo de la casa de Maris, y una vez más le asaltó la duda de cómo haría para besar a Mannie. Poppie, en la huerta, tiraba flechas contra los gorriones. Estos se burlaban levantando la cola y dejaban caer una cosita blanca. Tan luego como divisó a Dries con sus mostachones, se puso a gritar llamando a Lotje y Jooske. Entre los tres lo arrastraron hasta la habitación.

—Mannie, dijo Dries.

Y luego calló, intimidado. ¡Sin embargo, creía recordar tan bien el pequeño discurso de felicitación que traía preparado! ¡Cómo reía Mannie! Era la alegría y la belleza de Flandes, que aparecían con ella como una flor de invierno en el umbral del nuevo año. Le presentó francamente la mejilla.

—Usted sabe, Dries Abeels, que hoy los mozos pueden besar a las muchachas.

Dries no hubiera recogido con mayor avidez la hostia en la santa mesa.

Fueron con los niños a ver las palomas en el granero. Pero llegaron de visita el maestro y su hijo, quienes venían también para expresar sus votos de buen año. Fué necesario, pues, descender del granero. Dries no hubiera podido explicar por qué no le gustaba ese mozo que continuamente se retorcía sus finos bigotes, mirando a Mannie. Ella llenó de anisado los vasos que estaban sobre la mesa. Las lenguas, excitadas por el picante licor, chasquearon. Todos estaban de pie con los vasos en las manos. Jooske, a escondidas, se chupaba el dedo, después de haberlo introducido en el gollete de la botella.

Por fin se fueron, y, a su turno, Poppie y Lotje limpiaron los bordes de las copas con la punta de la lengua. Maris salió a dar una vuelta por el pueblo.

—¿El trabajo está ya adelantado, Dries Abeels?, preguntó Mannie.

—No, Mannie, no hay materia de adelanto. Usted sabe, los días son demasiado cortos y no puede hacerse, por lo tanto, nada bueno. Para Reyes será tiempo de ponerse al yugo.

No era aún ese día que Dries Abeels se hubiera sentido con el valor necesario para confiarle el secreto que siempre se le quedaba entre los dientes. Mannie, por otra parte, parecía tan poco apurada de oirlo como él de decirlo.

XXVI

La madera era tierna y nudosa. Con las dos manos, prudentemente, empujaba el cepillo, yendo hasta el extremo del tablón y luego hacía caer los finos rizos de las virutas, que se enredaban en el acero. Con la boca redondeada, soplaba sobre las pequeñas astillas. Boorlut le observaba de rabo de ojo. Una luz macilenta filtraba a través de las telas de araña de los vidrios. De vez en cuando, José, el aprendiz, llenaba el hornillo con una paletada de hulla; la pared de los caños crugía. Ese era su primer día de trabajo y el cuadro sempiterno de su vida futura.

Vino gente, la cual, con los pies metidos en las virutas, hablaba de los trabajos que había encomendado. Todos estaban apurados, excepto el ebanista. Decía: el árbol no crece de golpe. Su trabajo se asemejaba al crecimiento lento y continuo del árbol en la selva.

Nevó durante la tarde, y el taller se obscureció. José debió prender las tres lámparas de zinc suspendidas una sobre cada banco. La luz, rechazada hacia abajo por los reflectores, dibujaba en el suelo un amplio disco amarillo, el cual oscilaba suavemente cuando pasaba un carro por la calzada. Sus cabezas, en plena luz, se iluminaban con un dorado intenso. Sobre los fondos negruzcos se veían apenas los cuerpos. El trabajo, mudo y circunspecto, conservaba así una apariencia de misterio. Boorlut pasó una vez y se detuvo a mirar su obra.

—Dries Abeels, dijo, usted será un buen ebanista.

Dries se encogió orgullosamente. Mannie también había elogiado la habilidad de sus manos. Terminada la jornada, fué a colgar su delantal del clavo. Una vez afuera, encendió su pipa. Su tabaco tenía otro gusto. Recordaba que le placía aspirar, al anochecer, el tabaco de un obrero que volvía de su trabajo.

Al costear la calzada, oyó la canción que los niños venían a cantar a las puertas de las casas. Era la noche de Reyes. Hacía una bella y clara noche. El humo se elevaba recto sobre los techos, una gran estrella pendía baja en el horizonte, como la que se había detenido sobre el establo en Bethleem. Ella se asemejaba a las brasas de incienso que Tiel, el hijo del constructor de carros, y Polleke, el hijo del mercero, vestidos con las túnicas rojas de monaguillo, atizaban balanceando el incensario. Dries conocía bien la canción, la había cantado en su infancia. Todos los años, al volver la estrella, la canción levantaba su vuelo, tan fresca como si no se tratara de una vieja historia del tiempo de Herodes.

Estaban allí, ahora, tres pequeños venidos del otro lado del río, y al unísono cantaban, las manos en los bolsillos, golpeando los zuecos contra el suelo para calentarse. El más grande tenía una linterna en la mano, que iluminaba con un fuego rosado la nieve delante de ellos. Sus sombras se encaramaban hasta el techo de la casa. De vez en cuando uno de ellos resoplaba a causa de las velas que le colgaban de la nariz. Ese, naturalmente, se retrasaba, y luego se veía obligado a correr para alcanzar a los otros dos. En seguida que la canción terminaba, golpeaban la puerta con la punta de sus zuecos. Se sabía lo que significaba éso: había siempre alguien que daba un pequeño sueldo y rebanadas de pan. Y la canción era así:

En el extremo de un hilo dorado, sobre
[Termonde, en Flandes,
Una estrella llama a misa.
Señora huéspeda, somos los Tres Reyes.
Denos de comer buen pan blanco
Como el que hacen con nieve los ángeles
[en el paraíso,
Sí, en el paraíso.

Están allí el asno y seis beatas,
Están allí la vaca y el pequeño ratón,
Que han comido el pan y el arroz,
En el armario hay almendrado.
Haga un signo de la cruz y baile en ronda,
Sí, en ronda.

Una vez más el alma de Bruno Maris pasó. Cantaba en la clara noche de Epifanía con la voz de los niños. Allá arriba, la estrella tiritaba de frío, con una tierna música semejante a la de un cascabel de oro. Oíase rebuznar el burro y mugir la vaca; el pequeño ratón trotaba; los reyes mayos bailaban en ronda alrededor de la santa cuna. Toda la tierra de Flandes, a lo lejos, hacía signo de silencio y escuchaba. El corazón de Dries se inflaba como el buen pan blanco de los ángeles del paraíso.

Todos los días, al rayar el alba, se despertaba. A la luz de la vela, Ana molía el café en la cocina. El canario, en su jaula, no salía de su sorpresa: avanzaba la cabeza hasta las varillas, lanzaba dos o tres notas y volvía a apelotonarse en su barra. La escalera también estaba asombrada: un escalón se lo decía al otro con un crujido. Las nuevas costumbres desorganizaban la casa. Josine Abeels sufría porque todo eso disminuía su antiguo renombre de dignidad y holgura. Pero, sobre todo, Ana rezongaba, no pudiéndose conformar a la idea de que el hijo del comerciante de lino trabajara con sus manos a semejanza de un simple peón. Aquello fué como una injuria personal a sus largos años de servidumbre, y veíase que moriría con ese dolor en el corazón. Cuando venían el techador y el zapatero, se sentaban en la cocina con las manos apoyadas sobre las rodillas. Ana sacaba del armario el plato de manteca y ellos se regalaban con grandes pedazos de pan, bebían un jarro de cerveza, y luego, obsequiosos y tímidos, saludaban con pequeños sacudimientos de nuca y ganaban la puerta. Pero ésos eran los descendientes obscuros de una lejana rama común; conserbavan una tara por no haber podido seguir la ascensión de la familia hacia un estado de vida libre. Josine ni la vieja sirvienta se creían obligadas a consagrarles estima alguna. Una vez que se iban, era como si se hubiera barrido de la casa un poco de aire viciado.

Dries, al levantarse, encontraba el café humeante sobre la mesa. Cerraba suavemente la puerta tras sí, con su pedernal bajo el brazo. Gozaba el encanto de hollar la tierra húmeda en el fresco viento.

Al pasar miraba por encima del seto, para comprobar si el molino giraba ya. Cuando las alas no se movían, estaba contento de haberse levantado antes que el molinero. Se sentía entonces un hermano de las gallinas, que ponen al alba su pequeño huevo. Era aquella una bienhechora embriaguez de vida que le embargaba en absoluto.

(Continuará.)

DEPORTES

FOOTBALL

Campeonato Sudamericano -- Las grandes bregas de ayer

El cuadro argentino se adjudica el triunfo frente a los chilenos por un goal a cero

El equipo uruguayo obtiene una brillante victoria por 2 tantos contra 1

ARGENTINOS v. CHILENOS

El triunfo del cuadro argentino por tan mínimo score como representa un tanto contra cero pone de manifiesto dos detalles, si se quiere importantes, el primero consiste en el mal criterio de la comisión de selección para la constitución de los cuadros, el restante consiste en el adelanto de los footballers chilenos, apesar de que ayer nos han presentado un cuadro débil en extremo. No obstante, el partido tuvo agradables alternativas, y el equilibrio de fuerzas fué la característica del match.

La diminución del precio de las entradas fué un factor importante para la afluencia de público, que no obstante ser ayer un día de labor, la concurrencia que asistió puede considerarse numerosa, calculándose que oscilaba entre 8 a 10.000 personas.

Pocos minutos antes de la 1 de la tarde aparecieron los cuadros, que se alistaron en esta forma:

Chilenos: Paredes; Wilke y Cárdenas; Abello, Unzaga y González; Baez, France, Vázquez Teuche y Puente.

Argentinos: M. Crocce; O. Ivanisevich y A. Reyes; P. Martínez, F. Olazar y J. Badaracco; A. Heinssiger, A. Ohaco, A. Marcovecchio, J. Hospital y Perinetti.

El toss reglamentario favorece a los chilenos, y su capitán se decide por la valla que da a la avenida Alvear, sin que ello fuera óbice para los argentinos, dado que apenas había una leve brisa. Marcovecchio es el encargado de dar el puntapié inicial con un pase a Ohaco, iniciando el primer avance que no prospera, pues los halves chilenos dieron buena cuenta pasando la ball a sus delanteros. Teuche se posesiona de la pelota y después de esquivar a Hospital hace un centro que toma France, pero Olazar rechaza bien. Reyes es llamado a intervenir rechazando una buena combinación de Baez y France; en el otro extremo Wilke cede un corner que toma Heissinger con un bonito centro que rechazó Paredes.

Ohaco se posesiona de la pelota y después de correrse breve trecho combina con Marcovecchio, y desde larga distancia enfila un violento tiro que Paredes detuvo bien; insisten los locales y Olazar shotea desde lejos ocasionando una "scrimagge" en la valla custodiada por Paredes, finalizándola Ohaco con un shot desviado.

Transcurrían 23 minutos cuando Baez se destaca solo y envía un centro que toma Vázquez, pero Reyes lo despoja de la ball. Ohaco recibe un pase de Olazar que malogra Marcovecchio con un shot alto; los chilenos atacan con ímpetu en un buen avance encabezado por France poniendo en peligro la valla defendida por Crocce, pero Ivanisevich aleja el peligro. Marcovecchio, después de burlar a varios contrarios, cede la pelota a Hospital, éste a Perinetti, que se corre hasta la línea del goal y hace un buen centro que Cárdenas rechazó, y luego Paredes rechaza en magistral forma dos violentos tiros de Perinetti y Ohaco.

Wilke concede un corner, que tomado por Martínez no reporta ventaja alguna.

Olazar detiene a Vázquez, pero éste comete un foul que toma el mismo Olazar enviando el tiro alto.

Heissinger recibe un pase de Ohaco, y después de salvar la intervención de Abello y Wilke, hace un buen centro que malogra Marcovecchio shoteando desviado.

Apenas faltaba un minuto para finalizar este período cuando los locales obtienen el primer y único goal del partido. Ohaco recibe un centro de Perinetti, shotea al arco y Paredes rechaza bien, pero arremete Marcovecchio y Heissinger aloja la pelota en la red, expirando de inmediato los 45 minutos con el siguiente resultado:

Argentinos.	1 goal
Chilenos.	0 "

Tras el descanso de práctica, Vázquez reinicia el juego, y en este halftime Teuche y Abello trocaron sus puestos. France encabeza un avance que malogra Baez enviando la pelota afuera.

El score del primer halftime subsistió durante este segundo período, a pesar del leve dominio que el cuadro ejerció sobre su rival.

Ohaco al recibir un pase de Olazar combina con Heissinger, y este último inicia un ligero "rush" que finaliza con un centro que malogra Marcovecchio con un tiro alto. Heissinger insiste, y Wilke, asediado por Ohaco y Marcovecchio, concede un corner que toma Martínez sin aportar ventaja alguna.

Unzaga obtiene la pelota y hace un pase largo a France, que Badaracco interceptó bien pasando la pelota a Reyes.

A los 15 minutos de este half, un centro de Heissinger, aunque recibido por Wilke, pasa entre sus piernas y tomado por Marcovecchio, completamente solo delante del arco, pero su shot, que pudo ser decisivo, va a las manos de Paredes salvando su arco de la caída inminente.

Un centro de Perinetti da oportunidad a Marcovecchio para hacer actuar a Paredes, y éste rechaza, pero no completamente alejado el peligro, interviene Hospital enviando la pelota afuera.

Baez prueba a Crocce con un violento shot cruzado que éste detuvo bien; a renglón seguido Ohaco llama a actuar a Paredes.

Ivanisevich logra cortar una buena combinación de Abello y Puente.

Olazar hace un pase a Marcovecchio, pero interviene Unzaga despojándolo de la ball.

Unzaga rechaza con un golpe de cabeza un tiro alto de Martínez.

Terminó el partido con el triunfo del cuadro argentino por un goal a cero.

URUGUAYOS v BRASILEÑOS

Interesante match

Después del partido amistoso verificado entre argentinos y chilenos, se inició el del epígrafe, correspondiente al certamen sudamericano.

Las performances del cuadro carioca, que han sido sumamente satisfactorias, hacían prever que frente a los uruguayos desplegarían un buen juego y que el match obtendría brillantes proporciones.

En efecto, así aconteció, pues desde los primeros momentos de juego éste se desarrolló reñido y en momentos favorable a los brasileños.

A las 2.50 aparecieron los cuadros; el primero en bajar a la palestra fué el de los uruguayos, y después de los "hurras" de práctica, salió el de los brasileños.

Al llamado del referee, Carlos Fauta" (chileno), los cuadros se alistaron así:

Brasileños: Casimiro Amaral; Orlando Pereira y Manuel Nery; Sidney Pullen, Silvio Lagreca y Armando de Almeida; Luis Meneses, Pablo Sodré, Arturo Friendenrich, Alencar Monti y Arnoldo Silveira.

Uruguayos: Cayetano Saporiti; Manuel Varela y Antogio Foglino; Jorge Pacheco, Juan Delgado y A. Bancino; J. Tognola, José Pendibene, A. Gradín, Pascual Somma y Angel Romano.

Jorge Pacheco, capitán del cuadro uruguayo, resultó favorecido en el sorteo de práctica, decidiéndose por el arco del sur, dando, por consiguiente, Freindenrich el puntapié inicial.

Delgado se encarga de cortar el primer avance, pasando la pelota a Gradín, quien a su vez la pasa a Pendibene, que malogra shoteando alto.

CUADRO URUGUAYO (VENCEDOR)



Parados: Gradín, Varela, Romano, Tognola, Pendibene y Foglino. Hincados: Saporiti, Banzino, Pacheco, Somma y Delgado.

Gradín, desde larga distancia ensaya un fortísimo shot, que Amaral salva en forma magistral. Delgado despoja a Monti de la ball enviándola al centro, donde la obtiene Friendenrich, quien, después de ensayar un "dribling", hace un pase a Meneses y éste se corre hasta la línea del goal, enviando un centro, que rechaza Foglino. Pullen despoja a Pendibene de la pelota y hace un pase a Silveira.

Pacheco corta una combinación de Monti y Silveira, y en el otro extremo Nery rechaza un tiro alto de Tognola.

Delgado incurre en hands, que tomó Pullen enviando un centro, y tomado por Friendenrich, ensayó un violento shot, que Saporiti rechazó. Pero insistió Friendenrich, y después de esquivar a la defensa uruguaya, ensayó un violento tiro, que alojó la pelota en la red, produciéndose el primer y único goal de los brasileños a los 8 minutos de juego.

Este primer tanto acicateó a los componentes del cuadro brasileño, quienes monopolizaron el juego por breves minutos en campo uruguayo.

Delgado hace un pase a Romano y éste inicia un ligero "rish", que finalizó con un centro, que malogró Pendibene cabeceando afuera.

Pacheco hace un centro, que origina un entreveró, al que puso fin Brcachi shoteando desviado.

Pero a los 17 minutos, Pendibene y Pereira chocaron en forma violenta. El zaguero brasileño, lesionado de alguna gravedad, tuvo que retirarse definitivamente de la cancha, y su cuadro jugó en adelante con diez hombres.

Ante esta evidente desventaja, los uruguayos fueron paulatinamente afirmándose en la ofensiva, y Friendenrich, que pasó a jugar de half, en reemplazo de Lagrece que reforzó la línea de backs, pudo destacarse en su nuevo puesto, como ya lo hiciera en aquél.

Los brasileños en tres ocasiones se acercaron a la valla defendida por Saporiti, pero con resultado negativo.

Pendibene recibe un pase, y Bancino que lo recibe shotea alto desde corta distancia.

Monti se destaca solo esquivando a Delgado y Berzino, y cuando se disponía a rematar ese esfuerzo individual, fué derribado por Varela, malogrando así el segundo tanto que se creía inevitable.

INCIDENCIAS INTERESANTES



Plano superior: el goal de los brasileños. Plano inferior: origen del primer goal de los chilenos. Ovalo: una arremetida de los uruguayos

Somma, en posesión de la pelota, se corta; pero Amaral abandona el arco, y en magistral forma rechaza el tiro final.

Pocos minutos antes de finalizar este primer período, la valla brasileña estuvo a punto de caer vencida; pero la oportuna intervención de Amaral salvó el peligro.

Sin otras jugadas dignas de mención finalizó el primer halftime, arrojando el score las siguientes cifras:

Brasileños	1 goal
Uruguayos	0 "

El juego desarrollado por ambos elevens en el primer período hacía prever la posibilidad de un empate. Pero no fué así: los uruguayos se acreditaron en este tiempo dos tantos.

Pendibene, tras el descanso de práctica, pone en movimiento la pelota y Tognola combina con Somma, llevando un vigoroso avance, que la defensa brasileña consigue malograr.

Pullen comete un foud, y tomado por Pacheco, no obtiene resultado. Pendibene se apodera de la pelota combinando con los ágiles orientales, acercándose a la valla custodiada por Amaral. Este rechaza el tiro final de Gradín, y Nery aleja el peligro.

Los delanteros brasileños tuvieron en serios aprietos a los contrarios en circunstancias que Varela y Pacheco daban muestras de desaliento.

Nery concedió un córner, y tomado ajustado por Pacheco, la pelota fué a caer al lado de uno de los postes, e impulsada por Romano con la cabeza, permitió a Amaral detenerla; pero la intervención de Gradín, con las manos, hizo que aquélla franqueara la valla y se produjera el empate a los 14 minutos de juego.

A raíz de este resultado, los uruguayos cobraron bríos, y entonces la ciudadela brasileña sufrió un rudo asedio, y por espacio de quince minutos, Amaral, su excelente guardavalla, atajó no menos de diez tiros, empleando el pie en la mayoría de los casos con mucho acierto.

A los 30 minutos, Pendibene logró desprenderse de Pullen y dirigió un tiro bajo, que Amaral devolvió con la mano, pero permitiendo a Tognola que la tomara en su trayectoria, y con un tiro cruzado marcó el segundo y último tanto para los uruguayos.

EL EQUIPO BRASILEÑO (PERDEDOR)

Parados: Almeida, Lagreca, Sidney Pullen, Amaral, Pereyra y Nery. Arrodillados: Silveira, Monti, Friederench, Sodré y Meneses.

Este contraste, lejos de desanimar a los brasileños, les sirvió de estímulo, y llevaron con ímpetu una serie de avances, mal finalizados por falta de un buen centroforward.

Silveira y Monti, combinando, llevaron la pelota hasta las puertas del arco uruguayo, siendo rechazados por Varela; pero Meneses envió un violento tiro cruzado, que Foglino rechazó bien.

Pacheco concede un córner, Meneses envía un ceñido centro y Varela lo rechaza con un golpe de cabeza.

Tognola inicia un avance bien combinado, e interceptado por Friedernich vuelve la pelota al centro.

En lo restante del match no hubo jugadas dignas de mención, finalizando el partido con el siguiente resultado:

Uruguayos	2 goals
Brasileños	1 "

ZENON DIAZ

Back de Rosario Central, que ayer anotó el único tanto de su cuadro

Síntesis final

El desarrollo del partido de ayer da tema abundante para comentar el certamen sudamericano, pues a pesar de la performance brillante de los uruguayos, sería aventurado mencionar el probable campeón sudamericano.



JUAN L. PINI

Centroforward del cuadro Porteño, que ayer marcó un goal contra Rosario Central.

Debemos esperar aún la composición antojadiza del cuadro que representará al football argentino, pues de él dependerá el resultado final. Es muy cierto que los uruguayos se hallan con más ventaja, pues aunque ella es sólo de un punto, él es mucho para el final.

El cuadro uruguayo ha dejado una impresión favorable. Sin embargo, creemos que si los brasileños hubieran jugado con el team completo, el resultado hubiera sido otro.



CARLOS ISOLA

Guardavalla de River Plate, que ayer jugó notablemente en el cuadro Porteño

El juego desplegado por los uruguayos se concretó al brillo; pero deja desde luego de ser provechoso.

El juez, Carlos Fanta (chileno), actuó con buen acierto.

PORTEÑOS v ROSARIO CENTRAL

Triunfo del team Porteños por 2 goals contra 1

(Por telégrafo)

Tucumán, 12 — Esta tarde se verificó en el Gimnasio Escolar el partido concertado entre un cuadro combinado de primera división de la Asociación y el de igual categoría de Rosario Central, ganando los primeros por dos goals contra uno.

El match fué presenciado por numerosa concurrencia, a pesar de ser día de trabajo, entre la que se notaba mucho elemento femenino.

Los goals fueron marcados: por Matozzi y Pini los de la Asociación Argentina, y por Zenón Díaz el de Rosario Central, a raíz de un penaltyhick.

Los rosarinos se vieron privados de su excelente centroforward, Harrey Hayes, y R. Pepe se vió imposibilitado de jugar por breves instantes debido al juego brusco desarrollado por los rosarinos.

Esta noche regresan a Rosario los jugadores rosarinos.

EL TIEMPO

Salvo un nuevo descenso en la temperatura, ayer no hubo mayor variación en el estado general del tiempo. El termómetro marcó una mínima de grados 0.5 bajo cero a las 7.40 a. m., y una mínima de 11,7 a la 1.30 p. m.

La oficina meteorológica registró ayer las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m/m 766.3, 765.1 y 765.8; temperatura del aire (grados centígrados): 1.2, 11.2 y 5.5; humedad relativa: 78, 31 y 64; dirección del viento: S., O. y NO.; velocidad del mismo (kms. por hora): 5, 9 y 6; velocidad extrema: 22 kms. a las 9.10 p. m. (anteayer), del rumbo S.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno en general, aunque en algunas estaciones de las provincias el cielo estaba algo nublado. Anteanoche cayeron lluvias ligeras en Corrientes y nieves y granizo en Chubut. Prevalecían vientos del este a sudeste en el litoral y en las provincias del norte, y principalmente del norte a noroeste en el resto de la república.

La temperatura había subido un poco en el extremo norte, en Chubut y en Santa Cruz; en las demás regiones prodújose un descenso general, encontrándose bajo la normal en todas las regiones.

La presión atmosférica estaba alta y prevalecían condiciones anticiclónicas en casi toda la república, con un centro de 767 m/m en el norte de Buenos Aires y en el litoral. En el sur el barómetro seguía bajando otra vez.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno o seminublado, con temperatura en ascenso en toda la república.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

PERSONA BUSCADA

Se desea saber el paradero de Angel Frigerio. Lo busca su señora madre. Dirigirse a Laureana Frigerio, Zavaleta núm. 465.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 32; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1665; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2572; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 4649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 5151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10, Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 248; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1358.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.) Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 7.30 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaá 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Seguróla 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 860; 11a., Díaz Vélez 4656; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 831; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 2967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

Agentes corresponsales

Se desean en el interior, para las publicaciones de "La Escuela Moderna" de Barcelona, de la cual fué fundador Francisco Ferrer. Escribir a David S. Miralles, Pichincha 1867, Buenos Aires.
20|7|16.

Los compañeros

que quieran dedicarse a difundir las publicaciones de "La Escuela Moderna" de Barcelona, pueden pasar por la calle Pichincha 1867, donde se les facilitarán instrucciones. Los que se dediquen a dicha propaganda serán retribuídos.
V. 15-7-16.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.
Hoy — 17a. rep. de abono, turno par: Lucía di Lammermoor.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Niñera joven se precisa, Zapatero a tus zapatos, ¿Hizo bien?, La muerte de un vivo. — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Gran compañía "Città di Napoli" de Carlo Nunziata.
Hoy — La stanza di Olga! — Platea, $ 1.50.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.
Hoy — Los calaveras, La cenicienta. — Platea, $ 1.60.

COLISEO — Compañía Scognamiglio-Caramba.
Hoy — Despedida de la compañía: La duquesa del bal Tabarin. — Platea, $ 4.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini. Todas las noches, grandioso espectáculo patriótico, 10 cuadros plásticos de la epopeya nacional, por el doctor Belisario Roldán. — Platea con entrada, $ 2.50.

Variedades y cinematógrafos

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta, ejecutándose durante su exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli.
Espectáculo por secciones, desde las 2 a 6.30 y de 8 a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; niños, 0.50.

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Dos grandes debuts: Charlone et Charlene, malabarista y xilofonista, y Lonax and Cissie, acróbatas y bailarines; éxito de Canadien S., Caballero Felip, Los Caritos, John Tom Baby, Satanela, Miss Olive Tempest y su troupe, Mary Bracco y su excéntrico Paco, Trío Jerlaval, S. Lerin y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

CINEMA CASINO — Maipú 336.
Hoy — Matinées cinematográficos por sección, para familias, de 3 a 6, actuando en cada sección un notable número de variedades. — Platea con entrada, 20 centavos; entrada general, 10 centavos. — Para las funciones de noche y las de la tarde en días domingo y festivo regirá el programa habitual de variedades y atracciones.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche. entrada, $ 0.50 sin patines; palcos gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy — Sensaciones películas: La esposa de los siglos y Pasado desconocido.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Plaza Once, función tarde y noche. Todos los días estrenos.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 47 7|8.
" Francia, 5.61.
" Estados Unidos, 105.20.
" Alemania, 4.98.
" Italia, 6.06.
" España, 4.67.
" Chile, 48 1|2.
" Bolivia, 48 1|2.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 249.287.249.67.
Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 67.538.493.62.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.076.739.98.

MERCADOS DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 15|16 peniques.
En Londres se giró en París a 28.13.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 51 7|8.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 7.50.
Barleta Europa, 7.30.
Pan, 7.15.
Bahía Blanca, export., 7.30.
B. Blanca, Brasil, 7.30.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 4.20.
Id. dársena, 4.15.
Lino 4 o|o, 12.20.
Maíz amarillo, 4.25.

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Julio, pesos 4.35; agosto, 4.40, septiembre, 4.50; octubre, 4.60.
Lino — Disponible, pesos 12.30; julio, 12.35; agosto, 12.35; septiembre, 12.40; octubre, 12.50.
Trigo — Disponible, pesos 7.25; julio 7.25; agosto, 7.25; septiembre, 7.25; octubre, 7.30.

Mercado a término de Rosario

Maíz B— Disponible, pesos 4.05; julio 4.05; agosto, 4.10; septiembre, 4.20; octubre, 4.30.
Lino — Disponible, pesos 12; julio, 12; agosto, 12.10; septiembre, 12.15; octubre, 12.25.
Trigo — Disponible, pesos 6.85; julio 6.85; agosto, 7.05; septiembre, 7.75; octubre, 7.25.

GANADOS

Bueyes, de pesos 218 a 92.
Toros, de pesos 130 a 100.
Toritos, a pesos 75.
Torunos, de pesos 172 a 120.
Novillos, de pesos 210 a 185.
Novillitos, de pesos 140 a 60.

CUEROS

Becerros, de pesos 20 a 19
Nonatos, de pesos 17 a 16.
Potros, de pesos 12 a 10.50.
Nutrias, de pesos 200 a 200.

PATATAS

En la estación Casa Amarilla entraron ayer 8.652 bolsas de este producto, cotizándose a estos precios:
Especiales, de pesos 0.63 a 0.65.
Buenas, de pesos 0.55 a 0.60.
Regulares, de pesos 0.50 a 0.53.
Semilla, de pesos 0.35 a 0.40.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Siguió disminuyendo con relativa rapidez en todo su curso. Continuará bajando.
Paraguay — Ha crecido algo desde anteayer en Formosa. En las proximidades de Puerto Bermejo continuó bajando.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Continuó bajando en su parte superior, desde Corrientes hasta Esquina; aguas abajo del último lugar siguió subiendo lentamente. Bajará algo en La Paz hoy, y en los puertos Hernandarias y Paraná mañana. Siguió disminuyendo el río por algún tiempo.
Uruguay — Siguió disminuyendo con fuerza en su curso superior. Bajó con menor velocidad en el trayecto Alvear-Monte Caseros. Estacionario ayer en Concordia. En los puertos aguas abajo de dicho lugar subió lentamente. Continuará bajando.
De la Plata — Creció 90 centímetros desde anteayer. Continuará creciendo.
Limay — Siguió aumentando despacio en Bariloche. Frente a Paso Limay bajó considerablemente desde anteayer.
Agrio — Creció lentamente.
Neuquén — Continuó subiendo despacio en Paso de los Indios. Estacionario frente a Cipolletti.
Negro — Casi estacionario.
Senguer — Creció algo desde anteayer frente a Colonia Sarmiento.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 21.4 pies; a las 7, 21; a las 8, 20.4; a las 9, 20.8; a las 10, 21.4; a las 11, 22.4; a las 12, 22.8.
A la 1 p. m., 23 pies; a las 2, 23; a las 3, 23; a las 4, 23; a las 5, 23; a las 6, 23.
Viento: de 6 a. m. a 3 p. m., S.; de 3 a 6 p. m., O.

VAPORES ENTRADOS

Sueco Osterland, de la rada al dique 1, con carga.
—Inglés Vasari, de Nueva York a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Barca inglesa Killarney, de la rada a Barracas, con frutos.
—Holandés Meak, de la rada al dique 3, con carga general.
—Inglés Mastron, de Bahía Blanca al dique 1, con carga general.
—Pallebote norteamericano Eleanor A. Vercy, de la rada a la Boca, con carga.
—Norteamericano Neches, de La Plata al dique 4, con carga.
—Inglés San Hilario, de Tampico al dock sur, con petróleo.
—Norteamericano Kentuckian, de Nueva York al dique 2, con carga general.
—Nacional Roma, de Porto Alegre a la dársena norte, con carga.
—Nacional Independencia, de la rada a la dársena norte.

VAPORES SALIDOS

Barca noruega Sarsofogos, del dique 2 para la rada, con carga.
—Acorazado Libertad, de la dársena norte para Río Santiago.
—Crucero Buenos Aires, de la dársena norte para la rada.
—Nacional Reformer, de la dársena norte para Campana, con frutos.

A ENTRAR HOY

Danés Rhodesia, de Rosario al dique 2, con carga general.
—Noruega Victoria II, de Barry al dique 2, en lastre.
—Sueco Vidal, de Linnharin a la Boca, con cemento.
—Holandés Orion, de Nueva York al dique 1, con carga general.
—Griego Fotis, de la rada al dique 2, en lastre.

A SALIR HOY

Inglés Trevesin, del dique 2 para Las Palmas, con frutos.
—Inglés Byron, de la dársena norte para Nueva York, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Inglés Ceuto, del dique 3 para Las Palmas, con frutos.
—Inglés Harmodion, de la dársena norte para Liverpool, con carga general.
—Inglés Amazón, de la dársena norte para Liverpool, con pasajeros, correspondencia y carga general.

FLUVIALES

A entrar hoy — Viena, de Montevideo.
—Londres, del Salto.
—Luna, del Carmelo.
A salir hoy — Viena, para Montevideo, a las 10 p. m.
—Guarany, para Asunción, a las 10 a. m.
—París, para Salto y escalas, a las 11 a. m.

CORREO

P. M. Poggi — Un caso aislado no puede provocar manifestaciones de carácter tan general como las que usted habla. Lo importante sería tener el número del agente y denunciarlo por bárbaro.

Academia Superior de Comercio

"HELLER"

SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735. U. T. 2730. MITRE. — SECCION OESTE: RIVADAVIA 6838. SECCION SUD: MONTES DE OCA 843.

A 10 $ por mes, se enseña, en corto tiempo de día y de noche, aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés, francés. A 5 $ escritura a máquina de todos los sistemas. Cursos abreviados para aspirantes a "Contador Público", "Tenedores de libros", cajeras y empleados. Enseñanza por correspondencia al interior. Soliciten programas gratis. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional y autor de las renombradas obras "METODO HELLER"

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros. .	$ 6
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (3a. edición) . .	$ 3
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna (2a. edición) . .	$ 1
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial.	$ 1
Guía y Consultor Práctico del Comerciante.	$ 5

Pedidos al autor: A. HELLER, Corrientes No. 3735. — BUENOS AIRES.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz, Calefacción, Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay—Prestamo No. Ho. 1203|20342. Serie L. de $ 11.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires número 135, EL DIA MARTES DIEZ Y OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS 2 DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calles Buenos Aires y Federación, compuesta de varias piezas de material y su terreno correspondiente, compuesto de 34,64 metros de frente por igual extensión de fondo; lindando: al norte, con Salvador y Juan Risso; al sur, con don Joaquín Avila, calle por medio, hoy Cecilia J. de Freyre; al este, con don Diego Quintana, y al oeste, calle por medio, con don Juan Benzzio.

BASE DE VENTA: $ 21.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 11.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.891 con 372 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de julio de 1916. V|18|7.

ACABA DE APARECER

La importante Obra "ORTOGRAFÍA CASTELLANA", "Sistema Heller"

Por ISAAC HELLER, Profesor, Calígrafo, Contador, Balanceador Público, Fundador y Director del Instituto Superior de Ciencias Comerciales "Heller", Rivadavia 3412. Esta nueva Obra, Unica en su género, está compuesta por tres importantes libros, en un sólo volumen: El 1o. abarca la Ortografía completa con todas las reglas y ejemplos prácticos; El 2o. abarca la Correspondencia Comercial con todas las reglas y una escogida colección de Cartas Comerciales, Documentos, Contratos, y Escritos de toda clase; El 3o. lo forma un Vocabulario Ortográfico completo, abarcando todas las palabras del Idioma castellano (más de 12.000) de dudosa Ortografía. Esta Obra es indispensable y de gran utilidad para todos. Grueso volumen, lujosamente impreso y encuadernado. Precio: $ 3. Interior: $ 3.20. PEDIDOS AL AUTOR, ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires.

Obras del mismo autor:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS" . . . . $ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) 2a. edición. . . . . $ 3.—
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes . . . $ 1.—

PEDIDOS AL AUTOR, ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412. Bs. Aires.

Las Obras "Sistema Heller", son preparadas especialmente para aprender sin ayuda de Profesor.

CIA GENERAL DE FÓSFOROS — C. G. F. — MARCA VICTORIA

3 CAJAS POR 10 CVOS

Imprenta Lotito & Barberis

138 BALCARCE 138

UNION TELEFONICA 5840 (Avenida)

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 216

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992|96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

PLANTAS FRUTALES

Forestales y de adorno

MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

SEMILLAS Y PLANTAS

Raphia

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo	$ 2.15
el paquete de 100 grs . . .	" 0.50
Para atar injertos, plantas, etc., el kilo	" 1.50

ALSINA 623 — BUENOS AIRES

Apareció el catálogo general No. 58

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS

Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8 00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL

Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

IL ARROZ CLACE

MARCA

"GALLO"

ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.514.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 122.000.000.—
Fondo de reserva (oro) .	" 14.425.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2188; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 754; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 78 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 1.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000. . . .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Selvayra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025. San Juan 3101, Corrientes 2230, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.521.168.66

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente.	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

títulos, cobranzas de cupones dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1236; No. 4, Moreno 2312; No. 5, Rivadavia 8429. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933 330

SE ABONA

	C|l	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1895. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000 000
Reservas.	" 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier 'or.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días. . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días. . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año. . . .	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5 000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o|o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3 Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000 . .		
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó $ 50.000 m|n. por 3 meses . .	3 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . .	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingendelfer, secretario.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . .	" 98.011.690.— m|n
Fondo de reserva . .	" 47.806.594.12 m|n
Prima a cobrar . . .	" 1.192.966.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	milegal y o|sel
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses.	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	9 o|o
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FOU DE LLENAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V|10|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR EDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WOODBINE ISAAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V|28|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO PEDRO GAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. V. 27|7|16.

Ropa para Obreros
Y CHAUFFEURS
CASA ROVEDA

818, Calle DEFENSA 818, Buenos Aires

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Númro 3242. Buenos Aires, Viernes 14 de Julio de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

La revolución francesa

En medio de un luminoso florecimiento intelectual, frente al rápido desenvolvimiento económico que triplicó la exportación francesa en poco más de 60 años, el gobierno monárquico se mostraba cada vez más incapaz de todo progreso firme, más rutinario y vacilante. Algo había adelantado la administración local por la acción de algunos esclarecidos intendentes de provincia, que, haciendo suyas las aspiraciones generales, habían practicado el "dejad hacer, dejad pasar", grito en que se sintetizaban las aspiraciones burguesas de libertad. Pero cuando Turgot, el más ilustre de ellos, llamado en 1775 al gobierno central de Francia, quiso aplicar sus principios, poner orden en los gastos de la corte, librar de toda traba al comercio de trigos, suprimir las corporaciones de gremio, abolir para los campesinos la obligación de trabajar gratuitamente en la construcción y conservación de los caminos y reemplazarla con un impuesto que, a estos fines, pagarían todos los propietarios, vió minada su posición por la resistencia del clero y de la nobleza, clases de terratenientes doblemente privilegiadas, que pretendían estar siempre exentas de toda contribución. En balde Turgot, rompiendo con la costumbre de lanzar los edictos como simples expresiones de la voluntad del rey, había precedido los suyos de extensos preámbulos de vigorosa doctrina, para evidenciar las razones que lo asistían. No tardó en sucumbir a una intriga de la corte, enviciada en el despilfarro y el déficit. Faltaba dinero para los gastos públicos y las cuantiosas pensiones a los favoritos de la reina, y se publicaron cuentas falsas y se derrochó aún más para inspirar confianza con esa simulación de abundancia y contraer nuevos empréstitos. Pero hasta el fin la nobleza y el clero, apoyados por el parlamento de París, se opusieron a toda contribución territorial que gravara sus bienes. De ese sostenido conflicto resultó la convocación de los estados generales del reino para mayo de 1789, y comenzó la revolución.

* * *

Para sobreponerse a los órdenes privilegiados, que le negaban subsidios, autorizó el rey al tercer estado a elegir por sí solo tantos representantes como la nobleza y el clero juntos. Comprendía éste unos 130.000 individuos, entre prelados cortesanos, curas y vicarios de salón, y holgazanes de 4.000 monasterios y conventos; 140.000 personas, agrupadas en 30.000 familias, eran la nobleza, pocas de origen feudal, pero cuanto más advenedizas, tanto más feudalistas. Bajo el nombre de tercer estado se comprendía todo el resto, la inmensa mayoría de la nación, el 98 o/o formado por burgueses, campesinos y obreros. No se dejó votar en las elecciones de diputados sino a los hombres que pagaban algún impuesto directo, pero la burguesía afectaba representar a todo el estado llano.

Si nuevos eran por su composición esos estados generales, no lo eran menos por su espíritu. Nunca como entonces a los ojos del estado llano habían aparecido parasitarias e inútiles las clases altas, tan monstruosos sus privilegios, ni tan absurda y superflua la monarquía, a la vez impotente y tiránica. A la conciencia de su propia y principal importancia, a la exaltación producida por la literatura revolucionaria, se sumaba en el ánimo de la burguesía francesa la fresca impresión de la independencia americana.

En lucha abierta contra la extorsiva tutela de la metrópoli, acababan los colonos ingleses de destruir las vallas políticas que se oponían al desarrollo técnicoeconómico de su país, y se habían dado una constitución republicana, adornada con las fórmulas más generales y absolutas de la nueva literatura política: "Todos los hombres son naturalmente libres e independientes y tienen ciertos derechos inalienables: el goce de la vida y de la libertad y de la propiedad". Esto hicieron decir los jefes de la revolución americana a la constitución del nuevo estado independiente de Virginia, cuya clase trabajadora estaba formada de esclavos negros. Y casi un siglo después de esa declaración era todavía Virginia un criadero de esclavos para proveer de brazos a otros estados americanos no menos libres, donde los plantadores calculaban si les convenía más gastar, consumir, una partida de negros jóvenes en 7 o en 14 años! ¿Cómo no disculpar entonces que la constitución federal de los Estados Unidos, algunos de los cuales no tenían esclavos, mirara la igualdad de los hombres como evidente por sí misma? ¿Cómo no explicarse que en Francia, de población homogénea, cuna de los más insignes cultores del derecho natural, la clase revolucionaria propendiera en gran parte a medidas radicales y se creyera sinceramente encargada de establecer las condiciones definitivas de la felicidad universal?

Desde luego, los diputados del tercer estado, casi todos burgueses y abogados, exigieron que los representantes de los tres órdenes sesionaran juntos, reunidos en asamblea nacional, en la cual se votaría por cabeza, no por orden como en las antiguas reuniones. Y lo consiguieron, en porfía con el rey y los rehacios representantes nobles y eclesiásticos. Como el rey mostrara aún veleidades de resistencia al propósito de dar al país una constitución, la jornada del 14 de julio lo hizo por el momento entrar en juicio. Hervía al mismo tiempo la insurrección de los campesinos contra los privilegios, residuos del régimen feudal, que los tocaban más de cerca: la caza, reservada para el placer de los señores, que arruinaba las cosechas; los peajes y demás exacciones tradicionales; las rentas que todavía sacaban algunos clérigos y nobles de su torcida administración de justicia. Ante los hechos consumados, resignáronse los señores a la caducidad de esos arcaicos privilegios, que fué formalmente declarada, como había ya sido reconocida la igualdad de los propietarios ante el impuesto. Subsistieron por el momento los derechos feudales que se suponían originados en un contrato, la renta señorial y el derecho percibido por los señores en ocasión de cada mutación del propietario campesino. Se suprimieron las distinciones de nacimiento y la venalidad de los cargos. Y para coronamiento doctrinario de tanta obra, la asamblea nacional constituyente proclamó los derechos del hombre y del ciudadano: "Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos", dijo solemnemente. Y agregó, con el más puro candor: "Los derechos naturales e imprescindibles del hombre son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión". A renglón seguido votaba la asamblea la ley Chapelier que, aboliendo las corporaciones de gremio y prohibiendo toda asociación de trabajadores, dejaba libre el campo para la expansión del capitalismo y la formación de un creciente proletariado. La crítica revolucionaria de la propiedad se manifestaba al mismo tiempo en la expropiación de los bienes del clero, que, declarados bienes nacionales, fueron vendidos públicamente y pasaron a manos de la burguesía y de los campesinos. La supresión de las aduanas interiores, de la gabela y de todos los impuestos indirectos perjudiciales al comercio, mostraron hasta qué punto primaban en los móviles del nuevo poder político las necesidades e ideas de orden económico. Tan burguesa fué la constitución de 1791, a pesar de sus pomposas y grandilocuentes declaraciones, que estableció la desigualdad en el derecho electoral, limitándolo a los ciudadanos que pagaran una contribución directa equivalente por lo menos al salario de 3 días, lo que excluía del voto a los obreros, además de los sirvientes expresamente excluídos; y para ser elector directo, pues el sufragio era en dos grados, se requería pagar una contribución equivalente por lo menos a 10 jornales.

Si no hubiera chocado con resistencias del exterior, la revolución habría consistido en el establecimiento de la monarquía constitucional y en la emancipación de la clase campesina. Pero desde que la asamblea nacional se manifestó resueltamente revolucionaria, los nobles emigraron y fueron a pedir la ayuda extranjera, el rey intentó escaparse, la reina puso en juego sus relaciones de parentesco con la corte de Viena, y el papa organizó la resistencia a la constitución civil del clero, que hacía a éste electivo y lo independizaba de Roma. Pronto el gobierno francés tuvo que hacer frente al alzamiento reaccionario de los campesinos del oeste y a las fuerzas coligadas de las monarquías absolutas de Europa, en primer lugar de Austria y Prusia, muy atrasadas respecto de Francia en su desarrollo técnicoeconómico y político; no se hablaba allí todavía de "Volkswirtschaft" (economía política o del pueblo) sino de "Staatswirtschaft" (economía del estado). Esa lucha gigantesca contra las fuerzas reaccionarias de dentro y fuera dió expansión inmediata en el continente europeo a los principios de la revolución burguesa e impuso a ésta sus caracteres de grandiosidad trágica. En la segunda asamblea revolucionaria, de la cual, a proposición de Robespierre, se habían voluntariamente excluído los miembros de la constituyente, no predominaron ya, como en ésta, los terratenientes. A pesar del sufragio restringido, entraron en la asamblea legislativa numerosos representantes de la media y pequeña burguesía, que, con menos miramientos por los privilegios, desligaron a los campesinos también de las obligaciones llamadas de la feudalidad contratante, e hicieron de ellos libres propietarios. Confiscó la misma asamblea los bienes de los nobles emigrados, que conspiraban en el extranjero contra el gobierno de su patria, y desterró a los curas refractarios al juramento de fidelidad a la ley francesa. Las alarmas de la guerra exterior habían conmovido hondamente al pueblo de Francia. La guardia nacional de París, reforzada por destacamentos de las provincias, entró en abierta rebelión, estableció un poder municipal revolucionario, asaltó las Tullerías y apresó al rey, de quien se probó que tramaba con los soberanos extranjeros la entrega y la humillación de Francia. El rey fué depuesto y convocada una convención constituyente, elegida por el sufragio universal, con exclusión de los sirvientes. El 22 de septiembre de 1792, a los dos días de reunida, la convención estableció en Francia la república y se abocó en seguida el juicio del rey, que fué condenado y ejecutado poco después. Y, bajo la presión de la comuna de París, en la cual dominaban la pequeña burguesía y el elemento obrero, la convención condujo vigorosamente la guerra exterior y elaboró una constitución y dictó leyes que por un momento dieron a su obra un carácter popular y aun proletario. Ya en la asamblea constituyente había Robespierre defendido el sufragio universal en los siguientes términos: "Todos los ciudadanos, cualesquiera que sean, tienen derecho de pretender a todos los grados de la representación. Nada es más conforme a vuestra declaración de los derechos, ante la cual todo privilegio, toda distinción, toda excepción deben desaparecer. La constitución establece que la soberanía reside en el pueblo, en todos los individuos del pueblo. Cada individuo tiene, pues, derecho de concurrir a la ley, por la cual está obligado, y a la administración de la cosa pública, que es la suya". Por su artículo 4, la constitución de 1793 daba el derecho de sufragio a todos los franceses mayores de edad, y la declaración de derechos que la encabezaba decía en su artículo 21: "La sociedad debe la subsistencia a los ciudadanos pobres, ya proporcionándoles trabajo, ya proveyendo de medios de vida a los que no están en condiciones de trabajar". Las malas cosechas, la guerra y la depreciación del papel moneda habían encarecido mucho la vida del pueblo. La convención trató de remediarlo estableciendo por ley un precio máximo para los artículos de primera necesidad, y autorizó a la comuna de París a cobrar un impuesto progresivo sobre la renta para proveer al pueblo de trigo a un precio moderado. Pero se decretó al mismo tiempo un salario máximo, y se defendió enérgicamente el derecho de propiedad, amenazando con la pena de muerte a quien pidiera el reparto de los bienes quitados al clero o atacara en forma alguna la propiedad territorial, comercial e industrial.

Todo eso fué hecho en medio de la inexorable represión de las tentativas reaccionarias, y de sangrientas escisiones dentro de la convención misma, llevada por los acontecimientos a paroxismo de emoción, en que se mezclaban el amor a la libertad y el temor a la sublevación realista y la invasión extranjera.

Juan B. JUSTO.

Las leyes antisociales

En el centenario de la libertad

El congreso socialista recién celebrado en Pergamino ha querido sin duda, al votar la moción por la que expresaba su anhelo de que el parlamento derogue las leyes de "residencia" y de "orden social", no ya hacer una manifestación platónica, sino aprovechar circunstancias favorables a la aspiración perseguida ha tiempo por la clase trabajadora organizada.

La contradicción entre los principios y los actos, no puede ser más evidente cuando se habla de libertades y garantías para todos los hombres que quieran habitar este suelo, y se trata de perpetuar leyes liberticidas, indignas de un país de régimen constitucional.

En momentos de júbilo por la obra de liberación y de justicia realizada con la emancipación política de esta tierra, se debe pensar como nunca en proscribir de nuestra legislación lo que la ensombrece hasta equipararla al régimen autocrático más puro. Después de proclamar la libertad frente a los poderes coloniales, que obstaculizaban el desarrollo normal de este país, ¿vendríamos a admitir que no sean libres de moverse dentro de la órbita constitucional, en el país mismo, la más numerosa clase de ciudadanos?

Son precisamente los trabajadores quienes necesitan el reconocimiento de todos los derechos elementales de la democracia: el de reunión, el de prensa, el de palabra y el de coalición.

Cuanto más sólida sea la conciencia de clase del proletariado, y más perfecta su organización política y gremial, tanto más indispensable ha de serle el pleno goce de todos los medios que aseguren la libre expansión de sus actividades.

En vano se argüirá que las leyes antisociales han caído en desuso. El peligro está siempre latente, mientras ellas rijan y su aplicación dependa del criterio de cualquier comisario o del primer agente de policía semianalfabeto que salga al paso a obreros en huelga.

¿Hemos de transigir con el abuso o el crimen porque sean menos frecuentes las ocasiones de que sintamos sus dolorosas consecuencias?

En un país cuya constitución no reconoce privilegios de sangre, es de todo punto imposible soportar la existencia de leyes de excepción dirigidas contra la clase trabajadora.

En su empeño por borrar de la legislación argentina la mancha de las leyes antisociales, la diputación socialista será acompañada por el pueblo trabajador y por los elementos más conscientes de todo el país.

Abriguemos la esperanza de que la alegría del centenario abra el espíritu y aguce la inteligencia de los que pueden dar a la república y al pueblo la satisfacción que el honor de ambos reclama desde hace tanto tiempo.

El descanso dominical en los mataderos de Liniers

Supresión solicitada por la intendencia

El Departamento nacional del trabajo, por intermedio del ministro del interior, gestionó de la intendencia municipal la suspensión de la faena de matanza de reses en los mataderos de Liniers los días domingo, a fin de permitir el estricto cumplimiento de la ley sobre descanso dominical.

Basa esta petición en que ya no existen los inconvenientes que entrañaba la variabilidad de la temperatura y el estado higrométrico del aire, que no permitían conservar la carne en buenas condiciones para el consumo público y que fueron altas y poderosas razones para que se autorizara a la municipalidad para efectuar los días sábados la matanza doble de reses.

La administración de corrales, al emitir su informe, manifestó que por decreto del gobierno nacional se dispuso, con carácter permanente, la habilitación del matadero público para la faena en los días domingo, declarándole comprendido en las excepciones de la ley de descanso dominical obligatorio, por la índole de las necesidades que satisface y respondiendo a gestiones iniciadas por la intendencia a raíz de una solicitud presentada por la sociedad propietarios carniceros de la capital.

Asimismo, considera que debe mantenerse la resolución de que se trata, dado que no han desaparecido las causas que justificaron su adopción y teniendo en cuenta que con ella se aseguran las condiciones de aprovisionamiento de las carnes de consumo.

Confirmando estas apreciaciones, la intendencia se ha dirigido al ministerio citado haciéndole haber que, lejos de derogar las disposiciones que exceptúan al matadero público de las de la ley sobre descanso dominical, conviene mantenerlas dándole carácter permanente, máxime si se tiene en cuenta que en la actual estación se prescinde de la excepción acordada y prácticamente se imponen los gremios la supresión de la matanza en los días domingo, pues cree que así se podría contar con el recurso de establecer en todo su vigor el imperio de la ley 4661, durante los días domingo, cuando el interés público lo exija y los cambios atmosféricos eventuales no hagan peligrar la conservación de la carne en debidas condiciones de higiene.

Cómo se manejan los dineros públicos

LOS FONDOS DE LA PENITENCIARIA

Tan acostumbrados deben estar ya nuestros lectores a recibir de cuando en cuando noticias de desfalcos y malversación de dineros públicos, que nada ha de extrañarles que hoy les ofrezcamos la mala nueva de otro caso cometido con los fondos de la cárcel-penitenciaría nacional.

Lo extraño en este caso es que el delito se haya cometido allí, donde era de esperar una corrección y una honestidad ejemplares por la índole misma del establecimiento. Los pensionistas de la cárcel al tener conocimiento de este delito habrán de sonreir filosóficamente conviniendo en que no todo lo que reluce es oro.

Hace ya un par de meses se suscitó una diferencia entre el tesorero y el administrador de la cárcel. Según este último se habían entregado a la caja del establecimiento comprobantes de depósitos bancarios que no coincidían con los depósitos hechos en el bando de la Nación. Sin embargo, el tesorero habilitado de la cárcel aseguraba haber hecho esos depósitos. Ordenada una investigación, se comprobó que la diferencia de caja ascendía a más de noventa mil pesos.

Ayer, por un decreto aparecido por el ministerio de hacienda, se ha dispuesto que el procurador fiscal de la capital inicie juicio criminal contra el tesorero habilitado de la penitenciaría nacional, Alfredo Núñez, a quien se le acusa por malversación de 91.660.02 pesos moneda nacional.

Veremos en qué termina tan feo asunto, en manos de la justicia.

CONGRESO AMERICANO DEL NIÑO

SECCION HIGIENE

Escuelas preventivas

La sección higiene sancionó ayer la siguiente resolución:

Considerando que en las escuelas públicas existe gran número de niños débiles que ocupan un asiento por disposición expresa de la ley, el primer Congreso americano del niño declara: 1o. que los estados americanos en donde así se proceda están obligados a resolver el problema de la escolaridad débil y estimular al mismo tiempo la formación de organismos cooperadores de defensa de la misma, tales como las colonias de vacaciones, alimentación, consultorios médicos y dentarios, etc.

2o. Que siendo la prevención el concepto científico predominante, la instrucción de niños débiles debe ser dada en un ambiente en que los factores alimentación, clima, ejercicios físicos, instrucción, etc., deben ser la base de su restauración orgánica en la única época posible de la vida infantil (6-15 años), y para la cual aconseja el nuevo organismo higiénico-pedagógico escolar de las escuelas preventivas de mar, montaña o llanura para niños débiles.

3o. Puesto que la escuela preventiva salva intereses sociales inmediatos e impostergables, como son la salud y el porvenir de los niños escolares débiles al restaurarlos físicamente e instruirlos; que pone a cubierto la vida de niños que en sus condiciones serían víctimas de la enfermedad, de la ignorancia o del vicio, el primer Congreso americano del niño reclama que esta nueva organización higiénicopedagógica se instituya a la brevedad posible en los países americanos, como salvaguardia del porvenir y salud de la raza y del mejoramiento de las condiciones sociales de sus miembros.

El doctor Súnico hizo dejar constancia de su voto condicional, excluyendo al estado de la administración e ingerencia directa de esta obra puramente social y que requiere la iniciativa privada, poco menos que escéptica en el país, en tanto que en otros, como Francia, ya ha sido resuelta, por lo menos orientado el problema que se pretende solucionar aquí con las arcas del tesoro público.

A pedido del doctor Etchegaray, se resolvió solicitar del congreso nacional que se incorporara la enseñanza de la higiene al programa de la escuela intermedia.

Se ocuparon de otros temas los doctores Pujol, Sánchez, Escalier, Magalhaes, Sisto, Casinelli, Vidal, Brandan, Dellepiani, Rawson, etc.

—Hoy, a las 9.30 de la mañana, se reúne la sección.

EXCURSION A LA COLONIA N. DE RETARDADOS EN TORRENS

Ayer se llevó a cabo esta excursión, de acuerdo con el número respectivo del programa del congreso americano del niño. Los delegados se reunieron a las 10 de la mañana en la estación Chacarita, y a las 10.30 tomaron el tren especial que los condujo a la mencionada institución, donde fueron cordialmente recibidos por el doctor Cabred, quien pronunció con tal motivo un discurso.

Los delegados, después de haber sido invitados con un lunch, fueron conducidos por el director del establecimiento a visitar los pabellones en que viven y trabajan los asilados. Durante la visita a todas sus dependencias, el doctor Cabred dió abundantes explicaciones acerca de la organización y funcionamiento de la colonia, presentando a los excursionistas algunos casos de retardados mentales sometidos al tratamiento e instrucción aconsejados por la psiquitria moderna. Tales casos fueron verdaderas lecciones de psicología experimental que merecieron el aplauso de los delegados interesados en la observación de enfermos mentales.

Los delegados regresaron a la capital a las 4 de la tarde. Durante el viaje reinó mucha cordialidad y al calor de la expansión de los espíritus fueron entonados varios himnos de naciones americanas, elevándose sobre todos ellos las notas de los cantos obreros y de la Internacional, entusiastamente aplaudidos.

LA CONFERENCIA DEL Dr. CABRED

Algunas cifras sobre el consumo de alcohol

En la exposición que hiciera el doctor Cabred en el congreso del niño sobre antialcoholismo, el distinguido alienista dió a conocer algunas cifras interesantes sobre el consumo de alcohol, demostrando que en nuestro país es enorme.

Así, en 1907 se consumieron 60.716.375 litros de alcohol; en 1908, 63.639.880; en 1909, 70.030.695. Son cantidades espantosas. Y a ellas hay que agregar aún los alcoholes desnaturalizados, cuyo consumo, en los mismos años indicados, asciende, respectivamente, a 4.152.958, 4.105.360 y 5.073.984 litros. De 1908 a 1916 el consumo va en aumento alarmante. El de 1912, para no citar otros datos, asciende a 80.304.812 litros. Según esos datos, resulta que el consumo individual es de 63,18 litros de vino y 13,61 de cerveza, término medio, de la estadística de 1912. Los bebedores en la República Argentina son eclécticos: beben varios licores, no tienen preferencia por una bebida determinada. El consumo de los licores en 1912 es como sigue, sin contar otras bebidas aquí no especificadas: cañas, 14 millones; vermouth, 10 millones y medio; ginebra, 4 millones y medio; cognac, 3 millones y medio; ajenjo, 2 millones y medio; whisky, 1 millón y medio. Comparando el consumo de bebidas entre los países europeos y americanos, el doctor Cabred indicó que la República Argentina ocupa el séptimo lugar, con un conmuso individual de 11 litros.

Una de las consecuencias más terribles del alcoholismo son los casos de locura producida por el alcohol. En 1912 estos casos alcanzan al 39 o/o. En años posteriores ascienden hasta el 58 por ciento. Hay un año en que desciende, 1911, cuyo porcentaje baja del 30 o/o. Entre los casos de alcoholismo en el país hay un dato reconfortante: es que las mujeres y los niños no beben. No hay alcoholismo femenino. Sólo beben los adultos. Entre los mencionados casos de locura por alcoholismo el 76 o/o son extranjeros, y entre éstos el 42 o/o italianos, por ser la colonia extranjera más numerosa entre nosotros. El 23 o/o son argentinos y el resto corresponde a otras nacionalidades.

Basado sobre tales datos, el conferencista expuso todas sus consecuencias en sus diversas manifestaciones, insistiendo en la conveniencia de no sólo estudiar las causas del mal sino también en la de proponer medidas preventivas contra ese terrible flagelo social del alcoholismo. A este propósito explicó los diversos medios adoptados en Norte América, en Europa y en la República Argentina para combatir el alcoholismo, recordando las diversas iniciativas privadas y públicas, y entre ellas las que a él mismo se deben en tal sentido.

Al terminar su conferencia, el doctor Cabred propuso al congreso americano del niño algunas medidas que conceptúa eficaces, y ya experimentadas, para combatir el alcoholismo. Entre dichas medidas recordaremos las siguientes: fundación de establecimientos para tratar a los alcoholistas; tratamientos especiales y obligatorios para los hijos de alcoholistas, "porque el hijo del que ha bebido, beberá"; aislamiento de los alcoholistas y creación de sociedades de templanza para adultos; fundación de ligas; creación de sociedades infantiles, de café, restaurant y salas de lectura de templanza. La proposición final ante el congreso del niño de la fundación de ligas antialcohólicas en nuestro país, fué recibida especialmente con aplausos y aprobaciones unánimes.

LOS ACTOS DE HOY

A las 10 de la mañana se reunirá la sección higiene en el anfiteatro de fisiología de la facultad de medicina y la sección educación, a la misma hora. A las 5 de la tarde se reunirán la sección derecho, presidida por el doctor Jorge Coll, y la sección legislación industrial, presidida por el doctor Alfredo L. Palacios. Por la tarde se dará una vista cinematográfica de los institutos de asistencia y protección a la infancia de Río de Janeiro, con informaciones verbales por el delegado del gobierno de Bahía, doctor Alfredo Ferreira de Magalhaes. Esta función se realizará en la escuela normal de profesoras, a las 3.30 de la tarde, coincidiendo con la inauguración de la exposición anexa al congreso y la de trabajos realizada por dicha escuela. A las 5 en la misma escuela, tendrá lugar la conferencia que dará la delegada alumna de la escuela normal de Villa Dolores (Córdoba), señorita Esther Argañaraz, sobre diversos aspectos de la enseñanza en ese establecimiento.

Esta conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas y cintas cinematográficas. Quedan invitados a asistir a ella los alumnos y profesores de las escuelas normales y colegios nacionales de la capital.

A las 9 p. m. pronunciará una conferencia sobre "Educación física" el delegado del gobierno del Perú, doctor César Sánchez Alzcorbe, en el local del Ateneo hispanoamericano, avenida de Mayo 1120, a la cual quedan invitados los delegados, adherentes y ciudadanos que deseen concurrir.

COMITE EJECUTIVO

LA REUNION DE ANOCHE

Presentes: miembros titulares: Mario Bravo, Basilio Vidal, Esteban Jiménez, Augusto Khün, José F. Penelón, Antonio de Tomaso, J. J. Ferlini y F. di Tella, y los suplentes Agustín Muzio y Augusto Bunge, como titulares interinos, en reemplazo de los titulares Juan B. Justo (enfermo), y Nicolás Repetto (ausente).

Constituído el Comité Ejecutivo se elige secretario general del partido, al diputado nacional doctor Antonio de Tomaso, y tesorero al ciudadano Basilio Vidal.

—Se fija como días de reunión los jueves.

Ecos del atentado al presidente de la república

A raíz de ciertas publicaciones aparecidas en el diario "La Epoca", referentes a que el autor del atentado al presidente de la república, Juan Mandrini, era asiduo concurrente a las sesiones del comité de la sección 8a. del Partido Socialista, solicitamos informes a diversos compañeros de dicho centro, quienes nos manifestaron no conocerle.

A fin de dar mayor consistencia a esta declaración, un redactor de LA VANGUARDIA se entrevistó ayer tarde con Mandrini, quien manifestó que jamás había asistido a ninguna reunión del referido centro ni de ningún otro, como asimismo que nunca había oído conferencias ni discursos pronunciados por ciudadanos del Partido Socialista.

Entre otras declaraciones que hizo a nuestro redactor, dijo no tener ideas políticas definidas, ni creencias de ninguna naturaleza.

Sostiene firmemente que al hacer el disparo de revólver no le guió el propósito de atentar contra la vida del presidente, sino simplemente con el objeto de dejar constancia de su protesta por la ejecución de Lauro y Salvatto.

Igualmente manifestó que fué una mera coincidencia el que hubiera hecho el disparo en las puertas de la casa de gobierno, pues ése no era su deseo, y que si lo efectuó así fué debido a que la avalancha de gente lo llevó hasta ese lugar.

Mandrini tiene el aspecto de una persona enferma, cuyo sistema nervioso se encuentra bastante quebrantado. Sus maneras, su voz, denotan a un anormal.

Notas del exterior

LOS SOCIALISTAS Y LA GUERRA

La oposición de los socialistas a la continuación de la guerra crece por momentos en los imperios centrales, de donde partió la chispa incendiaria hace dos años.

A la condena de Liebknecht, acaba de seguir, en Alemania, la detención de Rosa Luxemburg, la intrépida propagandista que, además de ser redactora del "Vorwaerts", forma parte del comité directivo de la Democrasia Social alemana.

Rosa Luxemburg, que es una mujer de singular capacidad y energía, ha acompañado desde el primer momento al grupo que en Alemania se ha pronunciado contra la guerra, enrostrando al gobierno y a la casta militar prusiana su responsabilidad por la catástrofe.

Telegramas de origen suizo comunican también que las autoridades alemanas de Varsovia han arrestado al líder socialista polaco Warski.

Otro indicio del estado de ánimo del pueblo alemán es la huelga de los 5000 obreros que trabajan en las fábricas de municiones y trabajadores de otros gremios en Brunswick, como protesta contra el encarcelamiento de Liebknecht, y cuya importancia se descubre por el hecho de que el gobierno ha prohibido a los diarios dar informaciones de ese movimiento de protesta.

CONFERENCIAS

PARA HOY

Centro de la 8a. — Esta noche, a las 8.30, en el salón Concordia, Rincón 1141, a cargo del senador doctor Enrique del Valle Iberlucea. Tema: "La revolución francesa".

Centro de V. Ortúzar y Villa Mazzini — A las 8.45 p. m., función y conferencia en el biógrafo Lavalle, Triunvirato 180. Orador: diputado de Vicente. Tema: "La revolución francesa y su significado económico y social para el proletariado y la burguesía".

Centro de la 9a. — Laprida 329. A las 8.30 p. m., en su local. Tema: "La revolución francesa", a cargo del ciudadano Isaac Palcos.

Comité independiente Internacional— A las 8 p. m., conferencia sobre anatomía y fisiología, en su local, Añasco núm. 614.

Subcomité "La Lucha" — Función y conferencia a total beneficio de la biblioteca "Ciencia y Democracia" (anexa al subcomité), en el salón Coronel Díaz 1427, a las 8.30 p. m.

Se exhibirá la hermosa cinta "Germinal", de Emilio Zola. La conferencia estará a cargo del doctor José A. Mouchet, sobre "La revolución francesa y el socialismo".

Localidades en venta en Costa Rica núm. 4194 y Coronel Díaz 1427. Platea, $ 0.50; palcos, 2.50.

Centro de la 3a. y Comité pro milicia ciudadana. — A las 8.30 p. m. Oradores: Graciano Reca y Ricardo Sáenz Hayes. Temas: "El socialismo y la revolución francesa" y "La condena de Liebknecht", respectivamente, en Montes de Oca 1769.

Centro Obrero del Oeste — J. Grosso disertará sobre "Historia de la revolución francesa", en el local Bogotá núm. 3820.

REALIZADAS

Centro de la 10a. — Realizóse anoche en el biógrafo Independencia el anunciado festival a beneficio del Centro Obrero.

Recitó el ciudadano Joaquín Apolinario "Vigilias amargas" y "Cristiana", de Almafuerte, las cuales fueron muy aplaudidas por la numerosa concurrencia.

Después de la emocionante película "¡Abajo la guerra!", y en ausencia del orador anunciado, fué invitado a hacer uso de la palabra el ciudadano Edmundo Chedufau, quien en una breve improvisación trató el tema anunciado para la conferencia.

Los indultos

Procesados y penados de los territorios

El ministro interino de justicia, doctor Oliver, ha hecho firmar ayer por el presidente de la república el decreto que indulta a todos los procesados y penados por delitos correccionales que no sean reincidentes o prófugos de la cárcel del Chubut.

Según se nos ha informado se piensa adoptar idéntica medida con los penados de los territorios restantes.

Departamento nacional del trabajo

Cobros de salarios

Durante el primer semestre del corriente año, la sección asesoría jurídica gratuita dependiente de la inspección del departamento nacional del trabajo ha tenido el siguiente movimiento:

Número de obreros reclamantes 1.124; asuntos resueltos directamente en la oficina 397; demandas formuladas ante la justicia de paz 590; consultas evacuadas 139; número de patrones citados 806; patrones que concurrieron 477; dinero reclamado por los obreros 99.381 pesos; dinero cobrado por los mismos mediante la intervención directa de la oficina 19.824.30 pesos; dinero que se tramitó su cobro judicial 62.396.70 pesos; dinero de asuntos desestimados 16.839 pesos; escritos jurídicos varios 198, y notas-informes elevados 33.

Descanso en las panaderías

En el término de un mes se han presentado en la inspección del departamento nacional del trabajo 173 planillas de turnos de descanso del personal obrero que trabajan en las panaderías de la capital federal.

Depósitos sobre accidentes del trabajo

La inspección del departamento nacional del trabajo ha informado ayer que se han hecho los depósitos sobre accidentes del trabajo, de acuerdo con la ley, de las siguientes personas: Basilio Papiroda, $ 5.436; Emilio Nicolich, 2.904; Antonio Varas, 2.925; Simón Chelvch, 1.931; Luis Antunez, 5.000; Severiano Barrio, 4.400; Nicolás Sebastiano, 1.400; esta cantidad fué impugnada por ser inferior a la suma debida.

Con éstos, ascienden a 34 los depósitos hechos por casos mortales.

Teatros y conciertos

Colón — Contrariamente lo que se había anunciado, por indisposición de la señora Barrientos, en vez de "Lucía" cantóse anoche en el Colón la vieja ópera de Verdi, "Un ballo in maschera".

El maestro Baroni estuvo acertado en la dirección de la orquesta. Martinelli cantó con excelente voz y buen gusto su rol de Ricardo. La soprano Rosa Raisa estuvo algo deslucida; a pesar de su evidente esfuerzo no alcanzó a impresionar, emitiendo algunas notas falsas y completamente fuera de tono.

Correcto el barítono Rimini y el bajo Mansueto.

—Hoy se realizará una función extraordinaria organizada por el comité patriótico francés, en conmemoración del 14 de julio.

Se ejecutarán los cuatro primeros cuadros de "Manón" de Massenet, y se pondrá en escena una vez más el primero y tercer acto del baile "Excelsior".

Mañana se estrenará "Beatrice", de Mésager.

ECOS DIVERSOS

Coliseo — Isadora Duncan anuncia para hoy su segunda sesión, con un programa a base de Chopín y la "sinfonía patética" de Tschaikowky.

Nuevo — En función dedicada al escritor costumbrista doctor Martiniano Leguizamón reprisará hoy la compañía "Tradición argentina" y el drama gauchesco de ese autor, "Calandria". Terminará el espectáculo con la fiesta criolla acostumbrada. Habrá un número extraordinario a cargo de las niñas Lilí y Mechita Pérez Freire.

Nacional — La compañía Vittone-Pomar estrenará esta noche el sainete en un acto de Carlos Schaefer Gallo y José Carrilero, "¡Qué suerte pa las de Ramos!"

Marconi—Mañana, debutará la compañía de variedades "Bell', aplaudida en otros escenarios en sus números extravagantes.

LIBROS Y REVISTAS

El Ideal Argentino y el Socialismo, por Augusto Bunge, un folleto de 84 páginas. Edición de LA VANGUARDIA.

El diputado Bunge acaba de publicar otro folleto. A guisa de advertencia, dice: "El presente "ensayo" forma parte de una serie, sobre temas varios, destinada a publicarse en volumen. Obligado a postergarlo por la crisis del libro, doy este folleto, como tributo de un socialista a la memoria del congreso de Tucumán."

Tiene el folleto de Bunge por más de un concepto, amenidad y actualidad palpitante. Basta leer los títulos de los capítulos para darse cuenta de ello: I, La teoría y la acción socialistas; II, Rivadavia y los unitarios; III, La enfiteusis; IV, La "planta exótica"; V, Lo argentino es internacionalista; VI, Alberdi y el nuevo patriotismo; VII, El nacionalismo socialista.

El folleto finaliza con la síntesis de un discurso pronunciado en la proclamación de candidatos del Partido Socialista.

La travesía de los Andes

Conferencia de Bradley y Zuloaga

Mañana, a las 5.30 de la tarde, se realizará en la sala del teatro Odeón la anunciada conferencia de los intrépidos aeronautas Bradley y Zuloaga, sobre el tema indicado en el epígrafe.

El producto de las entradas será destinado a beneficio de la "Escuela profesional de mujeres Elisa Alvear de Bosch".

Canciones portuguesas

EN EL ODEON

Mañana, a las 9 de la noche, se realizará en el teatro Odeón un festival dedicado al ministro de Portugal, señor Abel Botelho, y a todos los portugueses y brasileños residentes en esta capital.

Sobre el tema "Las canciones de Portugal y Brasil" dará una conferencia el doctor Mario Monteiro, abogado y periodista portugués, quien, para hacerla más interesante y demostrar prácticamente las bellezas de las diversas canciones populares y sus diferencias típicas, ha conseguido que la distinguida artista portuguesa señorita Albertina Rodrigues interprete alguna de aquéllas, cantando con el traje regional campesino del Miño (Portugal) varias canciones.

NUEVO FOLLETO

El Ideal Argentino y el Socialismo

Por el Dr. AUGUSTO BUNGE

Folleto de 84 páginas. Precio, $ 0.20. Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Los pedidos deben venir acompañados de su importe, más $ 0.05 para franqueo.

EL SÁBADO 15 DE JULIO
APARECERÁ EL 6.° NÚMERO DE

Nuevos Tiempos

Entre otros trabajos contendrá los siguientes:

EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA; UN DISCURSO DEL DOCTOR JUAN B. JUSTO PRONUNCIADO EN 1896; CONCILIACION Y ARBITRAJE EN LOS CONFLICTOS ENTRE OBREROS Y PATRONES, Adolfo Dickmann; LA ARITMETICA FINANCIERA EN LA POLITICA RADICAL, A. J. Pasqualetti; ENCUESTA SOBRE EL ASESINATO POLITICO.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

La lucha por Verdún-Su significado político y militar

EL ATAQUE ALEMAN AL FUERTE DE SOUVILLE

Acciones en el Somme, en el Mosa y en los Vosgos

LA OFENSIVA BRITANICA EN FLANDES

SUBLEVACIÓN DE TROPAS BÚLGARAS. — MASACRE DE OFICIALES ALEMANES

Los acorazados "Kaiser" y "Kronprinz" fueron hundidos en el combate de Jutlandia

OTRAS INFORMACIONES DE LA GUERRA

LA HUELGA FERROVIARIA EN ESPAÑA. --- DECLARACIÓN DEL ESTADO DE SITIO

ROSA LUXEMBURGO DETENIDA EN BERLIN

En Francia y Bélgica

Violento bombardeo en el sector de Souville

PARIS, 13 — Se publicó esta noche el siguiente comunicado oficial:

"A excepción de un bombardeo bastante violento en el sector de Souville, en la margen derecha del Mosa, no hubo ningún acontecimiento importante en el frente."

Comunicado oficial francés

PARIS, 13 — Un comunicado oficial anuncia:

"En el frente del Somme no pasó nada de notable.

Sobre la orilla izquierda del Mosa, en el sector de Morthomme, la lucha de artillería fué bastante viva. Sobre la orilla derecha los alemanes hicieron, en dirección al fuerte de Souville, un poderoso esfuerzo.

Después de una intensa preparación de artillería seis regimientos desembocaron en Fleury, en los bosques de Vaux y Chapitre. El enemigo, después de violentos asaltos en masa en un frente estrecho, logró solamente, al precio de enormes bajas, ganar un poco de terreno en las inmediaciones de la capilla de Saint Fine y en la encrucijada de los caminos de Fleury a Vaux.

El bombardeo continúa muy violento en toda la región de Souville, Chenois y La Laufée.

En la Lorena rechazamos completamente una tentativa de ofensiva a nuestras trincheras situadas al este de Badenvillers."

La lucha por Verdún — Juicios de un militar

PARIS, 13 — Una alta personalidad militar escribe en Le Petit Parisien":

"Verdún debían tomarlo los alemanes a principios de marzo, para pascuas de Pentecostés. No lo tendrán ni el 14 de julio, ni el 15 de agosto tampoco.

Si después de cinco meses de una lucha terrible y sangrienta, como la historia no conoció jamás otra, los alemanes consiguieran ocupar las ruinas de Verdún, esos acontecimientos no tendrían ninguna influencia en la prosecución de la guerra.

Actualmente Verdún continúa desempeñando su papel de agotamiento.

Las reservas alemanas caídas, se cree, cifran tan alto que, sin su potente artillería, el enemigo estaría reducido a la defensiva y probablemente a la retirada.

El objeto del ataque alemán en el Mosa es evidentemente poner trabas al desarrollo de la ofensiva francesa en la Picardía, y los acontecimientos próximos demostrarán su error.

En el Somme, donde el enemigo no tuvo ni siquiera fuerza para reaccionar, reina la calma precursora de la batalla destinada al traslado de la artillería a las nuevas posiciones, a la organización del terreno y al establecimiento de defensas sólidas para reanudar la ofensiva iniciada tan felizmente y destinada a continuar largas semanas.

Nada apartará al comando francés de los objetivos asignados. Llegará el día en que el avance francés en el Somme se precipitará, obligando al kronprinz a abandonar Verdún, donde amontonó tropas desde febrero.

Los éxitos ingleses de ayer permitieron consolidar definitivamente las posiciones."

Acciones en el Somme, en el Mosa y en los Vosgos

PARIS, 13 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el frente del Somme hubo un cañoneo intermitente.

En la Champaña penetramos en las cercanías de Protnet, en una saliente de la línea alemana, e hicimos prisioneros.

En el Argona fracasaron dos golpes de mano que el enemigo dirigió contra las partes norte y este de la saliente de Bolante.

En Fille Morte hicimos volar una mina cuya orilla sur ocupamos.

En la margen derecha del Mosa no hubo durante la noche ninguna acción de infantería.

Se notó un bombardeo intenso en los sectores de Souville, Duchenois y La Lauffée.

En los Vosgos, una tentativa del enemigo contra nuestra trinchera al sur de Carspach, fracasó después de una viva lucha con granadas de mano."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 13 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado alemán:

"En el frente oeste: La acción de la artillería continúa siendo muy intensa.

Ayer, al sur del Somme, los franceses infructuosamente nos atacaron numerosas veces en ambos lados de Barleux y en las cercanías y al oeste de Estrees.

Nuestra cortina de fuego los rechazó completamente. El enemigo sufrió pérdidas considerables.

Los ingleses tomaron Contalmaison.

Al este del Mosa continúa la actividad de la artillería.

Han sido consolidadas las posiciones tomadas últimamente por nuestra infantería.

El número de prisioneros que hicimos asciende a 56 oficiales y 2349 soldados.

Hubo encuentro entre patrullas, los cuales nos fueron favorables, cerca de Freilingheim, del canal de La Basee, en la altura de Le Fille Morte, al este de Badonvillers y cerca de Hierzach.

Un biplano francés aterrizó en nuestras líneas al norte de Soissons."

Batalla de Verdún — El ataque alemán al fuerte de Souville — Interesante información.

PARIS, 13 — Los diarios publican la siguiente información de muy buena fuente:

"Los alemanes, perdiendo la iniciativa en todos los frentes, quieren a todo precio y para impresionar y elevar la moral del pueblo, obtener un éxito parcial, que buscan en Verdún, único punto donde la preparación de medio año y la acumulación de medios lo hace posible.

Formidables ataques fueron lanzados ayer hacia el fuerte de Souville, y sin tener en cuenta las pérdidas enormes, consiguieron después de varias tentativas franquear las barreras de fuego y avanzar penosamente por el cruce de los caminos de Fleury y Vaux hasta 800 metros del fuerte de Souville, donde los regimientos atacantes fueron obligados a detenerse por centenares de ametralladoras montadas en las vertientes de Souville, que les impedían avanzar. El enemigo abandonó millares de cadáveres sobre el terreno.

En ninguna parte el avance alemán pasó de 500 metros, no siendo de ningún modo inquietante.

El avance bajo el fuego de Souville será extremadamente dificultoso; además, entre Souville y Verdún existen dos formidables líneas de defensa."

La ofensiva inglesa en Flandes — Raids sobre las trincheras rechazados

LONDRES, 13. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Hubo duelos de artillería y combates en diversos puntos del frente. La situación queda incambiada.

A oeste de Wyschaete y al sur del canal de La Bassée, el enemigo intentó efectuar un raid en las trincheras. Lo repelimos.

A pesar de la intemperie nuestros aeroplanos se muestran constantemente activos en las líneas alemanas y rechazaron los ataques de las máquinas enemigas. Falta un aeroplano inglés".

Juicios del embajador del Japón

LONDRES, 13. — El embajador del Japón, señor Inouye, antes de su partida para el Japón, interrogado por un redactor de la agencia Reuter, y con motivo de su regreso al Japón, dijo lo siguiente:

"Aunque lamento salir de este país en este momento histórico, no dudo de ningún modo del resultado de la grandiosa lucha y de la magnífica ofensiva del valiente ejército británico que asesta un golpe tanto moral como físico al enemigo. Es un signo seguro que indica el camino para la victoria.

El espíritu de resolución del imperio británico, es la muralla de los aliados.

El Japón está resuelto a ayudar a los aliados, tanto como lo sea posible para alcanzar la victoria completa y establecer una paz permanente.

El Japón dedica todos sus esfuerzos a mantener y establecer firmemente la paz en el Extremo Oriente.

Espero sinceramente y creo que nada acontecerá que pueda obligar al Japón a tomar medidas para defender sus intereses en el Extremo Oriente.

La alianza con Rusia junto con la alianza anglojaponesa, puede se considerada como un factor tendiente a consolidar la paz general en el Extremo Oriente."

En el frente ruso

Reconocimientos rusos en el Dvina — Encarnizados combates en el Stripa inferior.

PETROGRAD, 13 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el Dvina, río arriba y río abajo de Friedrichstadt, efectuamos felices reconocimientos.

En el Stockhod hubo duelos de artillería.

En Galitzia, en la región al norte del Stripa inferior, se está librando en numerosos puntos un encarnizado combate.

El enemigo contraataca enérgicamente. Tomamos más de dos mil prisioneros."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 13 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente del general Bothmer: Un contraataque envolvente que efectuamos cerca de Olessa, al noroeste de Buczacs, nos permitió rechazar a los rusos que habían avanzado y tomarles más de 400 prisioneros.

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 13 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Nuestra artillería dispersó a los alemanes que intentaban emplazar artillería contra las fortificaciones de Ikskul.

Rechazamos al sur de Krevo la ofensiva enemiga.

En el Stockhod hubo duelos de artillería.

Rechazamos en la región de Kachorka una tentativa del enemigo de aproximarse al Stockhod.

En el Cáucaso rechazamos a los turcos.

Nos apoderamos por asalto de [illegible]khâtum."

En la línea ítaloaustriaca

Ataque austriaco rechazado en Malgazugna

ROMA, 13 — Se publicó el siguiente comunicado del comando supremo:

"En el valle del Adige el enemigo atacó nuestras nuevas posiciones de Malgazugna.

Lo rechazamos, infligiéndole graves pérdidas.

Muerte del diputado Batisti

ROMA, 13 — "Il Messaggero" anuncia que el diputado por Trento, señor Batisti, cayó heroicamente el 10 del actual en el valle de Orse, a la cabeza de una compañía de alpinos.

Batisti vino a Italia al principio de la guerra y se incorporó a nuestro ejército, prestando preciosos servicios, que merecieron la medalla de plata al mérito militar.

En los Balcanes

Sublevación de un regimiento búlgaro —Masacre de oficiales alemanes — Desertores búlgaros y austrohúngaros.

LONDRES, 13. — Informan de Bucarest que los desertores búlgaros llegados a Turtukai hacen el siguiente relato:

"El regimiento 18 de infantería se sublevó y masacró a los oficiales alemanes que estaban encuadrados en dicho regimiento. El regimiento 16 enviado para castigar a los amotinados se solidarizó con ellos.

Se citan otros varios casos de grave insubordinación en el ejército búlgaro.

Varios austriacos desertaron de los monitores y se refugiaron en territorio rumano.

Actualmente hay nueve mil desertores búlgaros y austrohúngaros internados en los campamentos de concentración de Rumania".

Conciliación de los partidos turcos — Temores e inquietudes en Turquía.

LONDRES, 13. — En su edición de la fecha, "The Times" publica la siguiente información de Berna:

"Asmedriza Bey, presidente de la cámara de diputados de Turquía, tuvo últimamente en Lausanne y Montrex numerosas conferencias con los jefes del partido de la oposición, los que residen en la Europa occidental.

Asmedriza Bey ha sido encargado de la tarea de arreglar una reconciliación política entre los diversos partidos turcos.

Las entrevistas citadas parecen haber causado inquietud en Alemania, pues el agregado militar alemán a la legación de Berna fué enviado a Montreux, donde permaneció varios días, pero no consiguió obtener su admisión a las conferencias.

Aparentemente, los turcos están inquietos, temiendo encontrarse solos frente a los aliados en Salónica, debido a que los austriacos habrían solicitado la ayuda de las tropas búlgaras actualmente en el frente de la Macedonia.

Se cree que Turquía quiere entablar negociaciones con una de las potencias".

La guerra en el mar

Los dreadnoughts "Käiser" y "Kronprinz" fueron hundidos en el combate de Jutlandia.

WASHINGTON, 13. — El almirantazgo inglés cablegrafió a la embajada de la Gran Bretaña en esta capital, que tiene pruebas absolutas de que los grandes dreadnoghts "Käiser" y "Kronprinz", fueron hundidos o torpedeados en la batalla de Jutlandia.

Esos dreadnoughts han sido agregados a la lista oficial inglesa de las pérdidas alemanas.

Otras noticias de la guerra

El transporte en submarinos — Expresiones de un diario alemán

LONDRES, 13—Telegrafían de Amsterdam que anuncian de Berlín que el "Deutsche Tage Zeitung" escribe, con motivo del servicio mercante de submarinos:

"No debemos exagerar la importancia del viaje del "Deutschland" a América. Se esperaba que el buque forzaría el bloqueo y que la Gran Bretaña no podrá emprender gran cosa en el porvenir contra tal servicio de transportes. Pero esto no significa en modo alguno el fin del bloqueo. Para comprender esto es suficiente establecer una simple comparación entre las mercaderías que un transatlántico puede transportar y el máximum que se puede esperar de una flota de submarinos."

La alimentación en Alemania

LONDRES, 13. — Anuncian de Berlín que la Gaceta de Colonia informa que hay que encarar para dentro de algunos días un decreto ordenando la introducción de bonos para la manteca y grasa en todos los distritos del imperio alemán. Los bonos que entrarán en vigor desde septiembre próximo darán a cada persona derecho a 90 gramos de manteca, margarina o grasa de carne por semana.

Agrega el mencionado diario que hay que prever igualmente la introducción de bonos para huevos en el imperio entero, dando derecho a dos huevos por persona y por semana.

Manifiesta que hay que encarar también próximamente un alza considerable en el precio de las papas.

Las licencias militares — Discurso de Asquith en los Comunes

LONDRES, 13 — En la sesión de la cámara de los comunes el primer ministro, Mr. Asquith, anunció que ante las necesidades militares y navales, el gobierno se propone aplazar todas las licencias generales y locales hasta un período ulterior.

Dijo que las negociaciones son entabladas en ese sentido con los trabajadores.

Mr. Asquith felicita calurosamente a los trabajadores por el modo espléndido con que contestaron a su llamado anterior para renunciar a sus licencias.

Está convencido de que este nuevo llamado será oído en las circunstancias actuales.

El primer ministro añadió: "La ofensiva de los aliados está produciendo un grande y muy favorable cambio. Esta ofensiva sólo empezó y para tener éxito necesita municiones en abundancia y de un modo continuo, no sólo durante las semanas que van a transcurrir sino hasta que el objetivo quede completamente alcanzado.

Los trabajadores británicos no pueden tributar a las tropas en campaña un servicio mayor que el de darles aliento y a los enemigos desaliento, pues éste se desalentará al saber que la intensidad actual de los ataques y bombardeos será, si es necesario, indefinidamente mantenida."

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

La industria del aceite de coco en Inglaterra.

LONDRES, 13. — El establecimiento en Inglaterra de la industria del aceite de coco, monopolizado anteriormente por Alemania, hace grandes progresos.

Antes de la guerra, Hull, el centro más importante del mundo para la molienda, no importaba el producto africano, pero el año pasado 50.000 toneladas fueron descargadas allí.

En 1913 solamente 36.000 toneladas entraron en el Reino Unido, mientras el año pasado entraron 233.000 toneladas.

Varias grandes fábricas para tratar el aceite de coco y sus subproductos están en construcción, o lo estarán pronto, en Londres, en los grandes puertos septentrionales y en Bristol.

El descuento inglés

LONDRES, 13. — El directorio del Banco de Inglaterra, en su reunión de hoy, fijó en 6 o/o anual el tipo oficial del descuento.

ESPAÑA

Declaración del estado de sitio

MADRID, 13. — Ha sido decretado el estado de sitio en esta capital y en la provincia de Madrid.

MADRID, 13. — El rey firmó un decreto suspendiendo en todo el reino las garantías constitucionales.

Noticias de la huelga

MADRID, 13. — Los servicios de mercaderías han quedado suspendidos.

La totalidad de los trenes expresos, correos y mixtos, han sido fusionados.

Los centros obreros están satisfechos de la marcha de la huelga.

El rey regresó esta mañana y firmó el aplazamiento de las sesiones de las cámaras.

El consejo de ministros resolvió aplicar el estado de sitio en todas las regiones que afecta la huelga.

El gobierno anuncia que en Valladolid y Valencia todos los servicios han quedado suspendidos. La Unión General de Trabajadores pidió permiso para efectuar manifestaciones el domingo en toda España.

La Federación tiene el proyecto de declarar la huelga en señal de solidaridad.

Esta mañana reinaba tranquilidad.

La estación de Madrid está ocupada militarmente.

El conde de Romanones trabaja activamente en encontrar una fórmula. Ofreció a la compañía y a los huelguistas su mediación personal.

FRANCIA

Francia y el Uruguay

PARIS, 13. — Con motivo del 14 de julio, el gobierno francés otorgó el gran cordón de la legión de honor al presidente de la República del Uruguay, doctor Viera, quien será el único presidente de república americana que lo posee.

Anatole France en la academia francesa

PARIS, 13. — El literato Anatole France, quien desde hace unos diez años no asistía a ninguna sesión de la academia francesa, regresó hoy a ocupar su sillón.

Una manifestación de simpatía saludó este gesto de unión sagrada.

HOLANDA

Rosa Luxemburgo detenida

AMSTERDAM, 13. — Informan de Berlín que el "Leipziger Volkozeitung" anuncia que Rosa Luxemburgo, redactora del "Vorwaerts", ha sido detenida.

ESTADOS UNIDOS

Fallecimiento de un ex presidente de Nicaragua

NUEVA YORK, 13. — Informan de San Juan del Sur que falleció el ex presidente de Nicaragua señor Adam Cárdenas.

DE MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

El presidente Viera, condecorado. — El pesquero número 1. — Homenaje a Rodó. — Agitación socialista.

MONTEVIDEO, 13. — El presidente de la República Francesa, M. Poincaré, confirió al presidente Viera el cordón de la legión de honor en ocasión del 14 de julio.

— El pesquero número 1, que regresa del mar hállase a la vista desde hoy, debiendo entrar mañana al puerto.

Se preparan fiestas en honor de los expedicionarios.

— Los intelectuales ofrecieron un homenaje al escritor José Enrique Rodó con motivo de su viaje a Europa.

El escritor Rodó, saldrá mañana.

— Con éxito se efectuó en el teatro del Cerro la conferencia organizada por el Partido Socialista. Habló el ciudadano Rodríguez de Vicente.

Mañana se efectuará otro acto en el teatro Marconi, donde hablarán Rodrígues de Vicente, Rossi, Gómez, Mibelli y Frugoni.

ECOS DEL CONGRESO DEL PARTIDO

Contestando a una "aclaración personal"

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Ateniéndome a su recomendación, trataré lo más "objetivamente" el caso López, como que jamás pude tener ninguna cuestión personal ni de otra índole con dicho ciudadano. Tampoco es una polémica — que no la puede haber a propósito de un asunto tan nimio — sino una simple aclaración.

Es público y notorio que Luis María López cultivaba amistad personal con el ex diputado Palacios hasta, o algo después, del congreso socialista extraordinario de julio de 1915. Todas las tardes, invariablemente, veía a López, como lo vieron los demás diputados socialistas, en la cámara en busca del doctor Palacios. Yo no le reprocho dicha amistad: consigno simplemente el hecho. Por otra parte, es también pública y notoria la amistad que López tenía con los ex afiliados Angel González y Feliciano Fernández Benítez. Tampoco se lo reprocho, pues cada cual es dueño de tener los amigos que más le conviene o agrada.

Luis María López fué delegado al último congreso extraordinario por el Centro Socialista de Laboulaye. Su delegación la recibió por indicación del ex diputado Palacios, pues así lo decía una carta que él llevó al Comité Ejecutivo y leyó en presencia del secretario general, diputado Mario Bravo, de Marcelino Folgar, Agustín Ferro, Pochat, José Luis Pena y otros. La actitud de López en el congreso extraordinario es bien conocida. Combatió el voto general que incorporó a los estatutos del Partido el artículo 48, afirmando que el duelo es "una cuestión del fuero privado" y que era una "práctica peligrosa" —¿para quién: para el duelista o para el Partido? —, y terminó su alegato en favor de la práctica peligrosa del duelo, diciendo: "Significa esto que estamos en un partido dictatorial, en un partido que por sus procedimientos tiene similitud con el gobierno del zar."

Atacó a LA VANGUARDIA bajo la dirección de Justo, y defendió a Berlotto.

Se sabe lo que pasó después del congreso extraordinario. Palacios quedó fuera del Partido, y con él se fueron González, Benítez y algunos otros. El Centro Socialista de Laboulaye se disolvió a raíz de la separación de Palacios, pero su delegado, Luis María López, no se fué del Partido. Admito que éste haya podido arrepentirse de su anterior actitud y renunciar a sus viejas amistades. Admito que su "moralidad" no esté afectada, como lo dice la comisión investigadora del Centro Socialista de Caballito Norte, nombrada a raíz de denuncias contra López, como que la moralidad nada tiene que ver en la cosa. Más aun: admito que después de haberse arrepentido puede ser un buen socialista; pero lo que no puedo admitir es que Luis María López vuelva a adoptar en el Partido actitudes heroicas. El que hace un año fué delegado de Laboulaye, en las circunstancias conocidas, no puede ni debe impugnar delegaciones legales; el que hace un año defendió el duelo y combatió el voto general, no puede ni debe adoptar posturas de internacionalismo inmaculado.

Mi "alusión" fué, pues, muy "procedente", y así lo entendió el congreso de Pergamino, que no quiso escuchar ni escuchó el alegato de López.

Muy lejos de mí la intención de agraviar al Centro de la 10a., ni tampoco a Luis María López. Admito, y lo vuelvo a repetir, que éste haya vuelto al buen camino, pero aconséjole toda la circunspección, la sensatez y el buen tacto socialistas para que todos los camaradas le puedan tener confianza. Y como última advertencia: jamás vuelva a adoptar actitudes heroicas, que son inconducentes para todos, y mucho más para Luis María López. Y como la cuestión es de muy poca importancia, no diré sobre ella una sola palabra más. — **Enrique Dickmann.**"



La política y el desarrollo histórico del pueblo

I

La verdadera política del pueblo, como la expresa Menger, no ha existido en el caótico pasado argentino. El dominio absoluto de la cosa pública, el manejo del gobierno por un grupo más o menos capacitado, ligado por lazos de parentesco, demuestran que en los períodos pasados de la historia del país, el pueblo — entidad desconocida — ha sido un factor inconsciente en la organización política del pueblo, factor que por ignorancia y pobreza ha concurrido en forma que no deja rastros a la formación de las instituciones civiles, religiosas, económicas y jurídicas.

Para el mejor objeto que nos proponemos, en este esbozo de historia política, dividiremos el pasado argentino en cuatro períodos: a) período colonial; b) período de la independencia; c) período de la tiranía; d) el de la organización constitucional. Si analizamos la suerte de los trabajadores manuales, durante el dominio español, a la luz de los documentos históricos, de las crónicas de la época y de la palabra autorizada de nuestros hombres que han clavado sus pupilas luminosas en los amarillos documentos, para sacar la verdad de los hechos y crear la historia científica, que no cree, sino que afirma, tal o cual fenómeno, tal o cual acontecimiento, tendremos la verdad desnuda de la miserable condición del pueblo laborioso, de su nula participación política y el gesto autoritario del linajudo misionero, y del empenachado señor ungido amo y protector por expresa voluntad divina. La base económica de la familia es la explotación gratuita del trabajo. No sólo el sistema era malo porque perjudicaba la producción, por su inmoralidad banal, sino que pervertía las más elementales nociones de una buena política. Aparte de ese sentimiento de desprecio de la industria, contrario a todo progreso, las clases dirigentes se acostumbraron a vivir y enriquecerse del trabajo ajeno, a considerar al obrero rural y urbano como un ser inferior destinado por la providencia a servirlas y mantener sus comodidades y fortunas. (1) El absurdo sistema económico del monopolio, ejercicido por España por espacio de III siglos, ha logrado tener a las colonias en la ignorancia y el aislamiento, y a los pobladores con la triste realidad de verse azotados por el hambre.

Los 11.000 pobladores negros y pardos de Buenos Aires en los momentos de la libertad política — de los cuales 5.000 eran pardos y 6.000 negros— que desempeñaban, según el lenguaje oficial de la época, "oficios viles y bajos", constituían la carne de la explotación cruel, bajo el sistema anacrónico de la legislación española. La pobreza del erario colonial, el permanente quebranto de los pequeños comerciantes y de los agricultores nativos se evidenció en el famoso documento de la época subscrito por don Mariano Moreno en representación de los 20.000 hacendados que pedían la abolición del sistema económico — "del régimen de la puerta cerrada."—Si escaso era el pan en los hogares de las clases obreras, faltaba también la igualdad civil y política, como base de su dignificación moral e intelectual. Pobres, sin conciencia de su propia personalidad, sin deseos de mejorar de condición, faltos del espíritu societario, azotados por el amo y por la ley, quemados por el sol y por el frío, abrumados por el trabajo excesivo, los obreros de los oficios viles formaron, frente al abate, con su doble personalidad de apóstol y ministro, frente al cruzado, al magistrado de toga, al empleado del rey, y al gran cuerpo de la enferma burocracia española, una clase despreciable, sin conciencia, ni como hombres ni como ciudadanos. Ya sabemos que la esquela de convocación al Cabildo memorable de 22 de mayo decía: "A la parte principal y más sana del vecindario" (2). Y que hasta el mismo doctor Moreno, el hombre de ideas más liberales y democráticas de la época, decía en la "Representación de los hacendados": "¡qué concepto tan desfavorable formarán los demás pueblos de nuestros comerciantes, cuando sepan que puestos en el empeño de influir sobre un proyecto económico relativo al comercio del país, no encontraron gremio a quien asociarse... ¡sino el de los herreros y zapateros! ¡Qué mengua sería también para nuestra reputación, si llegase a suceder que en los establecimientos económicos de que pende el bien general... se introdujesen a discurrir los zapateros!" (3). Conseguida la libertad política, las clases proletarias, urbanas y rurales, permanecieron en la abyección, moral y material. Los hombres afincados en las vasta campaña, en la pampa despoblada e inculta, se constituyeron en protectores de la gente sin ninguna propiedad que trabajaba por un jornal escaso. Los ricos hombres de la ciudad, con posición social y con vinculación en la política directora, fueron los caudillos de las vastas poblaciones rurales. Los caudillos que han desempeñado un papel de atraso y disolución en la historia argentina, dice Varela, no han nacido en la pampa, en la soledad de los campos: ellos han venido de los centros poblados. "La independencia de las colonias españolas de América en el segundo decenio del siglo pasado importó solamente la ruptura de la subordinación política respecto del gobierno de España y la consiguiente formación de nuevos estados del derecho internacional público. Pero la sociedad quedó organizada como estaba, con sus leyes civiles y penales, su administración interna, su justicia, su educación, sus ideas religiosas, su tradición inminentemente española. (4) El período de la independencia argentina, debido a la desorientación de las clases dirigentes, a la ignorancia y pobreza de las clases populares, a la ambición de mando de los dueños de las grandes estancias llenas de peonada, enviciada y dócil, y como fenómeno de reacción a la libertad conquistada, trajo consigo el azote del caudillismo, que asoló pueblos, regó de sangre hermana los campos, y fué causa de odios y atraso en el desarrollo institucional del país.

La conquista de la libertad política no cambió la vida del pueblo, ni su organización económica y social. La odiosa servidumbre económica y jurídica, a que estaban sometidos el hombre y la mujer proletarios en los buenos tiempos de Fernando VII, siguió imperando en el período de la nueva vida. Mal puede hablarse de democracia y de los derechos del hombre, en nuestro pasado argentino, cuando, no habiendo libertad económica, mal puede haber conciencia en la acción y libertad en la obra. Las peonadas, como manadas de carneros, eran arreadas en los días de los comicios por el patrón o capataz a votar por la "lista". ¿Podía el obrero, la clase laboriosa de la nueva entidad social, tener una noción clara del rol que tenía que desempeñar, como ciudadano de un país emancipado? ¿Por ventura, bastaba proclamarse libre, enarbolar un pabellón, cantar un himno, para destruir un cúmulo de prejuicios, anular las taras hereditarias, y remover la educación de una vieja sociedad feudal? La no participación del pueblo en el manejo de la cosa pública, ya sea por incapacidad o indiferencia por parte de éste, ha traído como lógica consecuencia, en cualquier lugar y tiempo, el entronizamiento de un grupo ambicioso, o de una tiranía abominable. Los caudillos, que han sido dueños absolutos de vidas y haciendas, llámense éstos Quiroga, Artigas, López, Ramírez, etc., son exponentes de la inferioridad de la población media de los pueblos que tiranizaron.

La mala política repercute en las finanzas y en la administración interna de los estados (5); la política criolla del caudillismo de poncho y corbata ha sido funesta. Los dineros del estado y las tierras fiscales se han dilapidado de una manera escandalosa. Cuando no hubo un héroe, un militar afortunado, que mostrara su espada teñida en sangre, se han inventado conquistas y héroes imaginarios, para obsequiarlos con pensiones o donación de tierras del estado. Sistema de colocación de la tierra pública que ha dado lugar a la formación de los grandes latifundios, que entorpecen el progreso del país y que son una calamidad económica, que impiden la colonización y mantienen en la miseria y en la condición de parias, a miles de pobladores argentinos.

José de la MOTA.

(1) A. García: "La ciudad indiana".
(2) Registro Nacional, día 22 de mayo.
(3) Juan B. Justo: "La teoría científica de la historia".
(4) Int. del "Derecho P. Argentino", por R. Rivarola.
(5) Juan B. Justo: "Discursos parlamentarios".

ENSEÑANZA SEXUAL

Bajo los auspicios del Ateneo Popular, la doctora Paulina Luisi, presidenta de la delegación uruguaya al congreso americano del niño, dará hoy, a las 9.30 p. m., en el local de la Sociedad Científica Argentina, Cevallos 269, una conferencia sobre el tema arriba indicado.

Dado lo interesante del tema y siendo libre el acceso al local, recomendamos a los compañeros la conferencia.

EL MATRIMONIO RELIGIOSO

LA VANGUARDIA de fecha 11 del corriente, publicó un artículo del ciudadano Ramiro Miró, titulado "El matrimonio religioso", en el cual hace una crítica a una resolución tomada por el Centro de la 18a., donde solicitaba del XIII Congreso la inclusión de un artículo en el estatuto del Partido, que prohibiera el matrimonio religioso. Como se trata de un segundo artículo aparecido en ese diario con objeto de combatir la mencionada resolución, es por eso que interpretando el pensamiento de esa agrupación, a la cual pertenezco, escribo estos renglones para esclarecer las causas por las cuales fué tomada dicha resolución.

No hubiera contestado al mencionado suelto, porque la palabra hablada o escrita de un modesto obrero no tiene eficacia para convencer a los muchos talentos que hay en el Partido, por bien que lo hiciera, siendo mi íntima convicción; y lo hago, primero, porque podría suponerse que la agrupación mencionada toma sus resoluciones sin criterio ni juicio; segundo, porque las declaraciones hechas en el Congreso de Pergamino, por parte de algunos delegados, sobre una multitud de prejuicios religiosos, aristocráticos y patrióticos, me obligan, en nombre de la agrupación y por deber de consecuencia doctrinaria, a que le conteste y no quede duda alguna sobre los puntos de vista del Centro de la 18a. en tan importante asunto.

La ciencia y la escuela han descorrido el tupido velo que cubría a las miradas profanas tanto el Cielo como el Olimpo. Este como aquél hoy están desiertos. La sana razón, cual acerada lanza, penetró potente en la tiniebla esquiva de la Religión, iluminando el universo con su luz esplendorosa.

Las sumisas masas que se inclinaban ante los brillantes ídolos de leña y barro, alzan sus curvadas espaldas y los derriba de sus pedestales con la piqueta aguda y penetrante que es el progreso de la conciencia humana.

Hoy, raras veces, oyénse las sagradas canciones de esperanzas hipotéticas a una vida mejor en el Paraíso o en los Campos Elíseos; éstas son reemplazadas por las canciones profanas de paz y trabajo, de amor y justicia, en la tierra.

El rumor de las fraternas y justicieras canciones hace huir a los falsos sacerdotes de mentidas religiones, que se refugian en sus obscuras catedrales, fastuosas mezquitas y tétricas pagodas, desde donde, para no sucumbir de consunción por falta de jugos nutritivos, conviértense en pulpos del estado, absorbiendo la substancia de los pueblos. Y son protegidos por una aristocracia rancia y de blasón, cuyo primer ascendiente, quizá, fué porquero y que entre las hojas y las ramas del frondoso árbol genealógico, están los malandrines geniales, de capa y espada. Sus pergaminos, sus calzas, sus símbolos, sus pragmáticas, y su sangre azul, son licuadas por la formidable química del progreso general materializado en la técnica y en la industria, que plasma nuevos pensamientos e ideales, que engendra nuevos motivos a las artes y letras y que forma una nueva ética social basada en la irresponsabilidad del individuo y en el determinismo como factor de todo hecho; y pase el bien que se practica no por la recompensa, sino por justicia.

Batida y acorralada la aristocracia presuntuosa, vana y del metal, por el poder creciente y consciente de las expoliadas plebes, en su defensa inventa un nuevo opio blando para insensibilizar las almas de las masas. Las nobles sugestiones de la brega en pro de su liberación económica y social: el narcótico del patriotismo, que reemplaza al "virus" de la religión aniquilada por la ciencia y la verdad triunfantes.

Siguiendo las huellas trazadas por el ultraconservador italiano Gismondi, el nacionalismo "ortopédico" pretende inocular su germen ponzoñoso en la vigorosa vitalidad del socialismo, y luego, del período de incubación, realizar su acción destructora o paralizante. Pero, acaso, no cuenta con la virtud medicinal del mismo socialismo y de sus defensas naturales; los "fagocitos-conciencias", podrán lograr la inmunización, uniéndose a las antitoxinas microbianas, que por aquella ley "similia similibus" se manipulean y cultivan en laboratorios especiales, que bien pueden ser Centros Socialistas de la 18a., que sancionan pedidos de medidas que tienden a evitar males que para el partido se vislumbran, e imponen la separación absoluta de los lazos morales que hubieran podido unir a la clase trabajadora y socialista de todo lo que representa el pasado.

Tales son los motivos que como un caleidoscopio rápido hemos visto pasar, por los cuales el citado Centro ha tomado esa y otras resoluciones de caracteres enérgicos y decididos.

Al Partido Socialista ingresan libremente todos los hombres libres que así lo deseen; pero al ingresar deben desarroparse y quitarse las vestimentas y los impedimentos de los prejuicios y costumbres burguesas, guardándolos en el cuarto de los cachivaches.

Si legislamos sobre la farsa del duelo, debemos, por consecuencia, legislar también sobre la farsa de la religión. Y si el duelo resulta ridículo muchas veces, el casamiento religioso es siempre estúpida ceremonia.

Díjose hasta el cansancio que todos los hombres son necesarios en el Partido Socialista, pero ninguno "indispensable"; por lo tanto, aquellos que por causas morales y materiales no pueden seguir fielmente los postulados que predican y sustentan, puédense ir como han venido: libremente.

Los sentimientos del corazón y de la familia los creo muy respetables, pero el Partido no puede estar supeditado a ellos por casos individuales. Cuando no se puede obrar como se piensa, existe la solución más arriba señalada y si se tiene buena voluntad y simpatía, se puede ayudar a la causa socialista desde fuera del partido, como lo hace el ciudadano Miró.

Además, si admitiéramos en el seno de nuestro partido todos los dogmas filosóficos y religiosos y las ideologías filantrópicas que fluyen en el campo burgués, convertiríamos al Partido Socialista en cualquier cosa, menos socialista, pues, la mezcla sólo crea la confusión, que haría imposible arribar a Roma, por más que existan varios caminos. Nosotros podemos ir solos por el nuestro, y los otros, por los suyos; llegaremos más fácilmente, y allá nos encontraremos. — **Leandro R. Bianchi.**

—

Personalmente en desacuerdo con la proposición del C. de la 18a., tan sólo por lo antipática que resultaría la policía interna en el partido, teóricamente acepto la proposición, dejándola librada a la conciencia de los afiliados, muchos de los cuales dejan bastante que desear al respecto.

Entiendo que militar en el P. S. no es tan sólo cotizar para sostén del mismo, sino practicar lo factible en la fecha en concordancia con nuestro programa.

Así resulta ridículo nuestro librepensamiento cuando hay afiliados que se prestan "gustosos" al sostenimiento del culto católico por el solo hecho de haber nacido en otra clase social, confesando su incapacidad para convencer de antemano a la que ha de ser su compañera, dejando para después de las ceremonias religiosas esa labor que debería ser previa; esa incapacidad para convencer es la consecuencia de la falta de firmeza en la idea que dicen profesar, y en lo trabajoso que les resulta evolucionar a ellos mismos desprendiéndose de los prejuicios de clase.

Tampoco estoy de acuerdo en lo que respecta a los padres, según el artículo del ciudadano Miró, donde dice: "desde que es bien sabido son ellos los únicos que pueden oponerse, en mérito a razones que no son del caso discutir"; discusión que tendría un solo resultado: desligarnos del carro dominante de su "majestad el dinero" en forma de dote, sea ella de mayor o menor cuantía; por eso encuentro doloroso que los afiliados al partido acepten y hagan propaganda a favor del matrimonio religioso, al mismo tiempo que predican la separación de la iglesia del estado, que para no malquistarnos con el clero y los creyentes deberíamos suprimir de nuestro programa, siguiendo la teoría de los que dentro del partido aceptan y defienden para su propia tranquilidad los rituales de la iglesia, aunque sea sólo transitoriamente en el acto matrimonial, haciendo abstracción de la doctrina librepensadora del partido en que militan.

Sería preferible que el P. S. perdiera en número con la separación de los débiles de espíritu para ganar en convicción y firmeza, pues de poco nos vale ser un número crecido de afiliados cuando hay tantos que son fácil blanco de nuestros enemigos debido a su dualidad de pensamiento. — **Eduardo Parma.**

—

Los que nos consideramos sinceros, porque sentimos y tenemos profundamente arraigada en nuestra mentalidad y vivimos ajustando nuestros actos a la doctrina socialista, no podemos ni debemos estar de acuerdo con la tolerancia del matrimonio religioso por parte de afiliados al partdo.

Sirviendo a la idea, anulamos ante la colectividad nuestros personalismos y aportamos todo el esfuerzo moral y material de que somos capaces, para el engrandecimiento y difusión de la misma; y también en nuestros actos individuales somos y debemos sentirnos responsables de las claudicaciones que empañan nuestro convencimiento ante la opinión propia y la ajena.

La oposición de los socialistas al casamiento por la iglesia no radica en el qué dirán de los compañeros, sino en lo que nos dice la propia conciencia, avergonzada de tamaña claudicación.

Ese acto religioso solamente es ridículo cuando el que lo practica no es creyente y lo acepta dándose de bofetadas con su modo de pensar.

Las familias en cuyo seno se practica la religión lo hacen por ignorancia o convencionalismo social, que fácilmente combate y del cual triunfa un pretendiente socialista argumentando buenamente con la lógica y la delicadeza que el caso requiere, máxime cuando en la mayoría de los casos es ayudado eficazmente por la novia, que es la primera en desprenderse de ese prejuicio, sugestionada por el amor — cuando es verdadero amor — que siente por el novio.

Generalmente, nuestra amistad extiende y ramifica sus raíces en ese extenso terreno donde el socialismo es planta desconocida; y es en ese terreno donde los modestos propagandistas a quienes no nos guía otra ambición que las buenas intenciones, auxiliados por la amistad y la cultura, conseguimos atraer a nuestro campo elementos sólidamente convencidos, despojados de lastres y prejuicios. Esta obra constructiva — aunque ignorada — solamente se la imponen aquellos que tienen el convencimiento de que nuestra teoría es la mejor y que esgrimiendo como armas la verdad y la razón la harán triunfar en todos los terrenos porque les anima la sinceridad y el valor de sus convicciones.

Por otra parte, y para terminar, diré que el precedente sentado en nuestro partido, con respecto al prejuicio "caballeresco" del duelo, debiera hacerse extensivo al prejuicio religioso que nos ocupa, no menos pernicioso ni menos ridículo que aquél. — **Nerio D. Villasante.**

Legislatura de La Plata

Interpelación sobre pasajes oficiales

Palabras del diputado Adolfo Dickmann

Publicamos hoy, tal como lo habíamos prometido, la exposición hecha por el diputado Dickmann en la legislatura de Buenos Aires al tratarse la interpelacion sobre los pasajes oficiales:

Dickmann — Intervengo en este debate al solo efecto de salvar una cuestión personal bastante desagradable por cierto, pero no tan desagradable como para desviarme de la línea de conducta que siempre he seguido en esta cámara.

No he de entrar en el asunto de fondo de la interpelación misma, porque creo que el señor diputado Pascali ha cumplido con lo que creemos contribuir a la moralización de las costumbres administrativas y políticas de la provincia.

Cuando este asunto de los pasajes oficiales empezó a ser movido en el congreso nacional como arma política, se nos insinuó en todas formas que fuéramos nosotros quienes trajéramos esta cuestión a la honorable cámara.

Se nos ha estimulado en primer término por el partido radical, cuando se afirmaba en el congreso de la nación que los pasajes oficiales habían servido al partido conservador para ganar las elecciones. Se nos ha estimulado por la prensa independiente de La Plata, con toda clase de insinuaciones, y algunas veces bastante molestas para nosotros personalmente. Y debemos declarar en esta oportunidad que nosotros no nos movemos, en nuestra actuación parlamentaria y pública, por insinuaciones de ninguna naturaleza, sino por los dictados de nuestra conciencia y por el cumplimiento terminante de nuestro mandato de diputados.

Pero si esta vez yo he dado curso a una insinuación hecha por un diario de la importancia del diario radical "La Epoca", fué porque, por ser el órgano oficial del partido que ha de gobernarnos desde el 12 de octubre en adelante, tienen especial significación sus afirmaciones. Es menester que quede bien establecido hasta dónde tiene razón el talentoso autor de "La ciudad alegre y confiada", cuando dice que la "calumnia es el arma de los débiles". Efectivamente, la calumnia es el arma de los débiles, pero deben conocer los que la esgrimen la máxima jesuíta que dice: "Calumniad, calumniad, que algo queda".

Se ha afirmado en el diario "La Epoca" que la interpelación socialista no se realizaría. Esta sesión, con todos los concretos del señor diputado Pascali, desmiente desde ya el fundamento de la arfimación de ese diario; y decía que no se haría la interpelación porque el señor diputado Pascali, que concurrió en busca de algunos antecedentes al ministerio de gobierno, fué amenazado en él de que si se hiciera esa interpelación no quedarían bien parados algunos señores diputados socialistas, y especialmente el diputado que habla.

—El ministro de gobierno hace una indicación.

Dickmann — Eso lo dice "La Epoca"; no el señor ministro. (Risas).

Yo me refiero a lo que dice el diario "La Epoca". Le estimaré que en este instante no me interrumpa. Dice "La Epoca" que el señor ministro ha manifestado al señor diputado Pascali que el diputado que habla había usado de pasajes oficiales a Mar del Plata para su familia, ya que para él mismo, como es sabido, tiene el pase oficial.

Esa noticia ha sido recogida por el diario "El Día", de La Plata, con una complacencia que realmente en esta oportunidad no le honra, y ha insertado en sus columnas tan grave afirmación contra una diputación que él mismo aplaudiera tantas veces.

Me creí, señor presidente, en el deber ineludible de probar a la opinión pública la falsedad de esas afirmaciones, ya que el debate, por diversas razones, y por la más lamentable, que era la salud del señor ministro, tardaba en producirse. Recurrí a la empresa del ferrocarril del Sud para que certificara, ya que es muy fácil certificar eso, con los pasajes sacados por mí en la época en que llevé a mi familia a Mar del Plata. Y el ferrocarril del Sud me ha otorgado este documento (mostrando uno), que pongo a disposición de todos los señores diputados, y cuya autenticidad podrán examinar, con la firma del jefe de tráfico, señor Gregory.

Dice el documento: "Ferrocarril del Sud. — Superintendencia del Tráfico.— Buenos Aires, junio 12 de 1916. — Señor A. Dickmann. — Presente. — Muy señor mío: De acuerdo con el pedido hecho verbalmente por usted, me complazco en hacer constar que, según nuestros registros, usted ha sacado el 11 de diciembre próximo pasado, siete boletos enteros y siete medios, todos especiales, de ida y vuelta a Mar del Plata, con sus correspondientes boletos de cama, pagando el importe correspondiente.

Con esos boletos se ha reservado la comodidad a que tenía derecho, a nombre de usted y su familia. Salúdalo atentamente. — Firmado: I. Gregory, superintendente de tráfico. (Hay un sello que dice: Departamento de Tráfico, F. C. S., 12 de junio de 1916)."

Con este documento, señor presidente, que es probatorio, que es indiscutible, he dirigido una carta al señor director de "La Epoca", invocando la caballerosidad y la hidalguía, que son, según se dice, dos cualidades privativas de los radicales. La carta decía:

"Señor director de "La Epoca": Con motivo del sonado asunto de los pasajes oficiales de la provincia de Buenos Aires, el diario de su dirección me ha hecho el honor de citar mi nombre en una forma no muy "honorable" por cierto. Dice que la diputación socialista a la legislatura ha tenido que desistir de la interpelación que sobre el particular tenía anunciada, porque yo y mi familia hemos viajado este año a Mar del Plata con pasajes expedidos por el gobierno de la provincia, y que el ministro estaba dispuesto a probarlo así a la cámara en caso de producirse la interpelación.

Yo no sé si el sueltista ha sorprendido la buena fe o la ingenuidad del señor director, o si el procedimiento está encuadrado dentro de "los altos fines" del diario. Lo que sí sé es que todo esto es una patraña muy fácil de destruir.

Respecto a mi viaje a Mar del Plata con pasaje oficial, no seré yo quien lo desmienta; será la misma empresa, que a mi pedido, me ha dirigido la siguiente nota, cuyo original está a su disposición." Y transcribía la nota del ferrocarril, que acabo de leer.

Y terminaba mi carta en estos términos:



"La interpelación se hará, a pesar de todos los obstáculos que se le pretenden oponer. Entonces se sabrán algunas cosas muy sabrosas; por ejemplo, cómo viajan ciertos personajes vinculados a facciones políticas que están muy cerca de ese diario. Espero de la honestidad periodística y política del señor director la severidad de juicio para los delincuentes, sean ellos quienes fueren. Entretanto, no es necesario enlodar a los que están muy por encima de semejantes sospechas y cuya actuación en contra del "régimen" no es verbal y charlatanesca, sino de verdad, y producida en los propios dominios del mismo, por todo lo que tiene de inmoral y criticable."

"Esperando de la lealtad del señor director la publicación de la presente, lo saluda atentamente.—A. Dickmann".

Como se ve, señor presidente, el debate ha podido probar de una manera evidente la previsión del diputado que escribiera esa carta dirigida al diario "La Epoca"; pero "La Epoca", a pesar de invocar en un suelto rectificación, gallardía y gentileza, no publicó la carta de referencia, sino que hizo de ella una ligera mención, desvirtuándola por completo y diciendo que este año había viajado a Mar del Plata como los demás mortales, pero es probable que otros años haya viajado con pasaje oficial".

Bien, señor presidente: yo solicito, reiterando lo dicho por el diputado Pascali, que la investigación debe levantarse. Las ligeras rectificaciones hechas por el señor ministro han sido muy hábiles, dado que sólo ha mencionado ciertos casos únicamente, como el de los sacerdotes y el de las hermanas de caridad; pero no ha levantado uno solo de los concretos que se le han hecho, y creo que la honorable cámara está en el deber de hacer la investigación, a los efectos de castigar a los que manejen mal los dineros públicos y a los que engañan al pueblo. Es rara la teoría, es curiosa la doctrina del señor ministro de gobierno, que sostiene que en cualquier caso, invocando un motivo personal, otorgaría pasajes oficiales. Ello significa una generosidad que no puede admitirse y resulta chocante en boca de un ministro y en forma oficial.

Ministro de obras públicas — Pregunto, señor presidente, si en una interpelación no puede hablar más que el ministro interpelado y el interpelante...

Dickmann — Está en un gravísimo error; no conoce las prácticas parlamentarias. La presidencia, al otorgarme la palabra, sabe que cumple con el reglamento.

Presidente — Permítame el señor diputado. ¿El señor ministro solicita un informe?

Ministro de obras públicas — Sí, señor presidente.

Presidente — La presidencia, accediendo al pedido, debe manifestar que, de acuerdo con el reglamento, el debate en una interpelación es libre. De modo que todos los diputados pueden usar de la palabra.

Dickmann — No era necesaria la interrupción, porque el diputado que habla hace uso de la palabra siempre, dentro de los términos que habitualmente emplea, sin excesos y sin debilidades.

Vuelvo a decir que procede la investigación, y si ella se ha de hacer, agrego también que la investigación se extienda al caso personal del señor diputado acusado, porque yo creo que en esta cámara no se podrían tomar actitudes como las nuestras si no hubiera al menos consecuencias entre el hecho y la palabra.



PASAJE OFICIAL N°

La Plata, de Abril 1916

Sírvase dar un pasaje de 1a clase por cuenta del Gobierno

Once ... con cama

hasta Pehuajó ida y vuelta

para Genaro Cooke

Motivo Servicio Oficial

Pasaje usado por el autor del suelto de "La Epoca" que acusaba al diputado A. Dickmann

Y para informar al director del diario "La Epoca", y al país entero, de cuáles son los móviles de muchas afirmaciones calumniosas, que generalmente están en la ocultación de la propia falta, yo he querido inquirir quién era el autor de la noticia, y ya lo ha citado el señor diputado Pascali. La prueba gráfica está irrefutablemente aquí, (muestra una fotografía), dice: "Boleto número 4.115, cama 8.255, cuenta oficial 1.348, pasaje oficial número 13.802. La Plata, abril de 1916. — Al señor gerente del ferrocarril Oeste: Sírvase usted dar un pasaje de primera clase, por cuenta del gobierno, desde el Once hasta Pehuajó, ida y vuelta, con cama, para Jenaro Cooke. Motivo: servicio oficial. — Firmado: Gabino Salas".

Al pie está el recibo auténtico, comprobado con otras firmas, porque no deseo jamás lanzar en la honorable cámara una imputación de semejante naturaleza y hablar en contra de una per-



C/o 1348

OFICIAL N° 13802

La Plata, de Abril 1916

Ferro Carril Oeste

1a clase por cuenta del Gobierno

con cama

ida y vuelta

Cooke

Servicio Oficial

Constancia del uso del pasaje

sona que lamento haya provocado de mi parte esta reacción muy justificada; está al pie, digo, la firma de Jenaro Cooke, testimoniando haber recibido el pasaje.

Es necesario, señor presidente, que se conozca que la política es una de las actividades en donde más se mistifica, en donde más se adultera la verdad; donde no se para en procedimientos y en medios, ni siquiera se miden las consecuencias: se lanzan calumnias para producir efectos que tienen por resultado hasta producir el desequilibrio de alguna mente enfermiza y provocar el crimen político. Este no es el procedimiento socialista. Y aun cuando muchos señores diputados puedan créer que la diputación socialista es excesiva, es desagradable, ella lo sabe que es desagradable; pero sabe también que no es excesiva, porque el propósito que la anima es patriótico, es sano y es conveniente.

—Palabras pronunciadas oponiéndose a la supresión de los nombres citados durante el debate:

Dickmann — Se ha hecho una moción de reconsideración, con éxito, y yo voy a intentar hacer otra, para lo cual debo dar algunos fundamentos. El argumento más serio que hizo el señor diputado Márquez para apoyar la supresión de los nombres citados en el debate es el de que la cámara no tiene la facultad de castigar, y que la cita de nombres es un castigo.

Es una tesis constitucional tan peligrosa, que no puede darse absolutamente por sentada sin siquiera una refutación de parte de algunos de los miembros de la cámara.

Si todos los debates de los parlamentos se han de reducir a no citar nombres; si en todos los asuntos de gobierno se han de suprimir los nombres propios, entonces las cámaras no serán sino una ficción de cámaras. ¿Acaso debe creerse en la manifestación de un señor diputado como verdadera? ¿Acaso debe creerse, porque el señor diputado Pascali ha citado nombres en su exposición, de que todo lo que haya dicho es verdad? El señor diputado Pascali no pretende imponer la verdad, sino que pretende se demuestre por una investigación la verdad de sus afirmaciones.

Es una doctrina que me alarma, más cuando ésta viene del señor diputado Márquez, que es presidente de la comisión de negocios constitucionales, cuyo juicio constitucional es siempre consultado por esta honorable cámara, y muy tenido en cuenta. Por medio de la investigación se hubiera comprobado la veracidad de lo dicho por el señor diputado; y ya que la cámara no ha querido investigar, demos al menos a los aludidos la posibilidad de venir a esta cámara a hacer la defensa de la acusación del diputado que la ha traído indebidamente, según parece créerlo el señor diputado Márquez. Si se suprime la investigación, si se da un voto de aprobación al poder ejecutivo, se evidencia que todo lo que hemos dicho es verdad, ya que no se quiere ni publicarlo siquiera.

Esa es la situación en que se encuentra la cámara frente al debate.

Yo pido que la cámara recapacite sobre su propia resolución. Un debate sencillo, un debate en que los términos son claros y correctos, se complica con mociones que yo conceptúo completamente fuera de lugar. La comisión de negocios constitucionales podría decirnos si hay o no lugar a una investigación. Tampoco se ha querido consultar a esa comisión. Se preguntará qué es lo que hay en este asunto, cuando no se desea ni publicar el debate. Esa pregunta no la hará solamente el diputado que habla desde estas bancas, sino la el país entero.

Yo recalco la situación difícil, absolutamente difícil y peligrosa en que se ha colocado esta cámara al desechar el pedido de investigación y dar un voto de confianza al poder ejecutivo, y luego suprimir todos los concretos del debate.

En tal sentido, yo pido al señor diputado Márquez que reconsideremos esta moción y publiquemos, tal cual ha sido, el debate.

Dejemos que cada uno afronte las responsabilidades que el debate y las acciones le traen aparejadas; si alguno indebidamente ha usado de pasajes oficiales, allá se las arregle; si la diputación socialista ha faltado a la corrección, también tendrá el castigo de la opinión pública, y no tomemos una resolución inmediata y plenamente precipitada que pueda complicarnos en el futuro, desde el momento que toda vez que sea necesario, se han de suprimir nombres, discursos y sesiones enteras invocando precedentes. Espero del juicio de la honorable cámara una resolución favorable en el sentido que yo propongo.

Presidente — Se va a votar la moción de reconsideración que ha formulado el señor diputado Dickmann.

Olaso — Voy a adherirme, señor presidente, a la moción formulada por el señor diputado Dickmann. Creo que la cámara, obedeciendo a un impulso generoso, ha votado la moción del señor diputado Márquez para que se suprima del "Diario de Sesiones" el nombre de las personas citadas por el señor diputado Pascali en el curso de su exposición.

Creo como el señor diputado Dickmann que en las sesiones públicas de la cámara no se puede retirar del Diario de Sesiones más que las palabras injuriosas; pero de ninguna manera las imputaciones que haga el señor diputado, que si ha citado nombres propios, ha sido para dar mayor fuerza a su argumentación, pero que no ha sido, creo, con el propósito preconcebido de denigrar.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

EL DOLOROSO SUCESO DE AYER

Cuatro muertos

Los vecinos de las inmediaciones de Palermo fueron impresionados ayer por la triste noticia de un lamentable suceso, en el cual perdieron la vida cuatro personas.

A las siete de la mañana un grupo de obreros de las obras de salubridad, compuesto por Pascual Boducto, Roque Testa, Pascual Capelia, Próspero Mulli, José Polenta, Vicente Vázquez Valle, José Carusso, Agustín Secori, Félix Nápoli, Eliseo Ruso y Domingo Gervasio, se dispuso a efectuar una limpieza en los conductos cloacales existentes en la calle Santa Fe y Valle.

Los nombrados, sin haber tomado mayores precauciones, descendieron a los conductos en la creencia de que nada ocurría, pues no sospecharon que los gases que se desprendían pudieran provocar efectos tan terribles. A los pocos minutos, debido a lo insoportable de la atmósfera que los circundaba, nueve de dichos trabajadores salieron a la superficie con el objeto de respirar mejor, pues en el caño era imposible y por demás peligroso, en razón de que ello amenazaba sus vidas.

Los que habían salido esperaron en la calle a sus compañeros que habían quedado abajo. Como éstos tardaran en subir, pronto cundió la alarma entre aquéllos, los que indicaron al capataz la conveniencia de prestar socorro a los que no aparecían, puesto que tal demora revelaba que los ausentes carecían de fuerzas para subir y sus vidas corrían inminente peligro.

Como en ese momento se carecía de elementos de salvataje, fué avisada la policía de la sección 41a., cuyo comisario pasó la noticia al cuartel central de bomberos. De allí salió una dotación de 20 hombres con los elementos necesarios para tales casos, y cuando llegó al sitio del suceso se dió comienzo al salvataje. El trabajo se hizo por demás difícil, ante el inconveniente de los gases, los cuales, removidos por las nuevas corrientes de aire, se hacían más penetrantes, dificultando así la obra de los que se habían dado a la tarea de socorrer a las víctimas.

Destapadas todas las bocas correspondientes al conducto mencionado, dentro de un radio de cien metros, y cuando suponíase que la ventilación había hecho desaparecer todo peligro, descendieron al caño el cabo de bomberos José Luisa y dos soldados. A los breves minutos estos dos salieron, no así el cabo, cuya ausencia después de un largo rato aumentó el interés dramático en esta subterránea tragedia.

Como la espera se hacía demasiado larga, decidió entonces el capitán Cafferata abrir un boquete frente al número 3954 de la calle Santa Fe. Es de advertir que los aludidos conductores se encuentran debajo de las veredas, ubicación que se diferencia de todas las demás instalaciones de la misma índole, que corren bajo las calzadas. Para tal fin fué necesario abrir una brecha de tres metros por tres, a fin de buscar en el fondo del conductor a las tres personas desaparecidas. El lugar donde quedaron el cabo y los peones es una cámara situada a 3 metros 30 centímetros de profundidad, y mide 1.50 de alto por 1.20 de ancho, la que hacía un año que no se limpiaba, molestando con sus miasmas a los vecinos, quienes por dicho inconveniente presentaron repetidas veces las correspondientes denuncias a la sección respectiva.

Debido a que la tarea de hacer el boquete se demoraba, el subteniente de la Cruz resolvió bajar a la cámara, previa ventilación con las bombas centrífugas de los bomberos.

Cuando este oficial había recorrido unos 70 metros desde la calle Valle, encontró el cadáver de Gervasio. Esto acontecía a las 2.35 p. m. El cadáver fué llevado al local policial de la sección.

Por otro de los lugares, cuando se iniciaron las primeras tareas de socorro, descendieron el sargento de bomberos Braulio Gianelli y los soldados José Bó y Florentino Robledo, los que al rato fueron retirados semiasfixiados y remitidos al hospital Juan A. Fernández.

A eso de las 4 de la tarde fué hallado el cadáver de Ruso, después de salvar obstáculos difíciles, lo mismo que el de Liza.

Ruso era italiano, de 40 años de edad, casado, y tenía su familia en Italia.

Gervasio era de la misma nacionalidad, soltero, de 20 años, y hacía 12 meses que prestaba servicios en la repartición.

Más tarde nos comunicó la dirección del hospital aludido que en ese establecimiento había fallecido Bó, siendo el estado de los otros de suma gravedad.

La policía tomó todas las diligencias del caso y dió cuenta del triste acontecimiento al juez de instrucción en turno.

Debemos dejar constancia del mal efecto causado en el público por el estado lamentable de los bomberos, quienes tuvieron que desarrollar una tarea doblemente penosa, debido a que habían tomado parte el día anterior en los trabajos de sofocar el incendio del molino del Oste. Cabe agregar que el sargento Gianelli se encontraba herido desde el día anterior.

En momentos en que el mecánico Antonio Martínez en el interior de la estación Alvarez Thomas, de la compañía Lacroze, trabajaba en un coche, al descender de éste cayó a una zanja, sufriendo lesiones en el brazo derecho.

MOVIMIENTO OBRERO

LA ASAMBLEA DE LOS EBANISTAS — ECOS DEL CONFLICTO DE LAS EMPAQUETADORAS — SOLICITUD DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS — PROFILAXIS GREMIAL — OTRAS INFORMACIONES.

EBANISTAS

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Una gran concurrencia de obreros ebanistas llenaba anoche la amplia sala de la "Unione e Benevolenza", poniendo de relieve el entusiasmo y espíritu de lucha que anima al gremio para salir triunfante en la huelga que sostiene.

A las 9 de la noche abrió el acto el obrero Juan Cuomo, cediendo la palabra al miembro informante de la comisión de huelga, ciudadano Gandia.

Este hizo una detenida reseña del estado actual del movimiento, declarando que las perspectivas eran de un próximo y completo triunfo.

Señaló como un hecho significativo el que hasta ahora no hubiera necesidad de echar mano de los fondos sociales para hacer frente a los gastos de la huelga.

Por subscripción voluntaria se recaudó hasta la fecha lo siguiente:

Entre los israelitas	$ 380
En los talleres donde trabajan obreros rusos	" 343
En otros talleres	" 500
Total	$ 1.223

Lo abonado por subsidios a los huelguistas necesitados asciende a $ 1.200.

El obrero Juan Cuomo hizo luego uso de la palabra exponiendo su franca opinión de que la huelga terminará dentro de poco con el triunfo completo de los huelguistas.

Refiriéndose al bloque de los patrones rusos, formado para rendir por hambre a los obreros de la misma nacionalidad, dijo que estaban equivocados los primeros, puesto que los 155 talleres que trabajan con un personal aproximado de 1.500 obreros, sabrán ejercer la solidaridad para ayudar a los huelguistas todo el tiempo que sea preciso.

Terminó ensalzando el valor de la solidaridad, presentando como un bello ejemplo el proceder de los compañeros ebanistas de cinco talleres, que voluntariamente recaudaron algunos centenares de pesos para ayudar a los huelguistas.

Manuel Fernández sostiene la necesidad de socorrer a los compañeros en huelga, considerando necesario que la asamblea autorice a la comisión de huelga para que, en caso de que lo crea necesario, imponga una cuota extraordinaria a los que trabajan.

Machistale pone de manifiesto la voluntad y energía con que luchan los camaradas rusos actualmente en huelga y apoya la moción de Fernández.

Gandia declara que no cree necesaria la proposición del compañero Fernández, porque el gremio voluntariamente ha de contribuir a sostener a los huelguistas.

Angel Reinoldi, secretario general del sindicato, pronunció algunas palabras recomendando a los ebanistas practicaran la solidaridad con los obreros en lucha.

Vicente Ocio manifiesta que el movimiento se presenta bien, pero que conviene estar prevenidos por lo que pueda suceder. Apoya las manifestaciones de Reinoldi sobre la necesidad de practicar la solidaridad.

A. Ibáñez, de la comisión de huelga, hizo una reseña del estado de la misma, recordando el boicot del silencio que la prensa burguesa ha declarado al importante movimiento de los ebanistas.

Informa sobre la confabulación de los patrones rusos para rendir por hambre a los obreros de la misma nacionalidad, anunciando que algunos de los fabricantes complotados ya entraron en arreglos con sus personales.

Después de extenderse en otras consideraciones relacionadas con el movimiento, terminó apoyando la moción de Fernández.

Seguidamente el presidente sometió a votación la proposición de autorizar a la comisión para imponer una cuota especial si las necesidades de la lucha lo reclamaran, siendo aprobada por una gran mayoría.

A continuación hizo uso de la palabra el ciudadano Víctor Huergo, deteniéndose a explicar el valor de la acción gremial como medio de mejoramiento.

Por último, dió una conferencia el doctor Julio Arraga, ocupándose del significado de la corporación y del sindicato. Mañana daremos un resumen del discurso.

Hoy, a las 2 de la tarde, se reunirán los ebanistas en huelga, en el local de la calle Méjico 2070.

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS

PROYECTO DE LEY

Con motivo del centenario de la independencia la C. A. de esta organización ha resuelto solicitar de la cámara de diputados la sanción del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. Como recompensa extraordinaria por los servicios que prestan los empleados de telégrafos de la República y en homenaje al centenario de la jura de nuestra independencia, a todo telegrafista, jefes y subjefes de turno de telégrafo, jefes de estaciones, jefes de oficina de 1a., 2a., 3a., 4a. y 5a. categorías, auxiliares de tráfico y movimiento, guardahilos y mensajeros, tanto de la repartición de correos y telégrafos como de los ferrocarriles nacionales y policía de la capital, que durante el mes de julio del corriente año estuvieren en servicio activo y trabajasen más de tres días durante la semana de los festejos patrios, se le asignará un aguinaldo equivalente al importe de un mes de sueldo que perciba, no privándose de este beneficio a los que por razones de enfermedad, debiendo hacerlo, no concurrieren al servicio.

Art. 2o. A los efectos de la clasificación del personal en las categorías especificadas en el artículo anterior, se tomará por guía el nombramiento extendido a nombre de cada uno de esos empleados.

Art. 3o. Comuníquese, etc.

Fundamentos — Acompañan al proyecto los fundamentos que damos a continuación:

Cuando todos los hijos de esta tierra se disponen a participar honrosamente en los festejos del glorioso aniversario patrio de la jura de nuestra independencia, un gremio laborioso, compuesto en su casi totalidad de argentinos, que dentro de su humildad colaboran y han colaborado siempre en el progreso nacional, y sus más variadas y múltiples derivaciones, con marcado sentimiento y con resolución pronunciada, ve acercarse una época de trabajo extraordinario que no sólo no le permitirá la exteriorización de las expansiones propias de todo buen ciudadano, sino que hasta le obligará a redoblar sus energías para poder satisfacer las exigencias de los servicios públicos que ejecuta.

Aun cuando al hacer mención del carácter de presidente de la institución nombrada baste para saber de antemano a quien he de referirme, se impone que claramente especifique que se trata del telegrafista, a fin de abreviar conceptos y referencias que es necesario hacerlas en una forma directa.

En la semana de mayo del pasado centenario, mientras todo el pueblo argentino participaba de los festejos conmemorativos organizados, los telegrafistas soportaron en silencio la duplicidad de sus trabajos ordinarios, concurriendo a su servicio y cumpliendo sus horarios con la estrictez de costumbre; los que por haber sido arrastrados por la corriente de entusiasmo patriótico se presentaron tarde a la oficina o no concurrieron el día 25, tuvieron que soportar una multa de dos días del sueldo, castigo que moralmente impresionó en forma desagradable a todo el personal.

En algunas oficinas fué menester recargar los horarios y en todas se trabajó como pocas veces se ha hecho.

Se aproxima la semana de julio y las perspectivas son las mismas, con el agravante de que somos menos, como consecuencias de las economías de empleados llevada a efecto en estos últimos años, para realizar un trabajo probablemente mayor o, en último caso, igual, al de 1910.

Al telegrafista siempre le ocurre lo mismo; cuando mayor solemnidad tiene una fiesta, mayor será el trabajo que ejecute y menor, por consiguiente, el tiempo de descanso o el disponible para disfrutar de un rato de distracción que a todos nos hace falta.

El día de Navidad y el primero de cada año, en que la generalidad de los que trabajan los dedican a los suyos, los telegrafistas se ven forzados a permanecer en sus puestos de labor y a recargarse, para dar pronta salida a las felicitaciones y augurios de felicidad que telegráficamente se cruzan entre las personas más pudientes.

Un domingo de elecciones nacionales y a veces provinciales, es lo suficiente para que al personal se le prive de un bien merecido descanso periódico; un amago de movimiento subversivo o una tempestad que azote un radio más o menos extenso, son causas que provocan considerables recargos sin que medien retribuciones extraordinarias de ninguna especie.

Todos estos detalles es probable que los señores diputados los ignoren, circunstancias por la que nos detenemos en ellos con el doble objeto de fundamentar nuestro pedido y demostrar de antemano la justicia que le acompaña.

Como en los próximos festejos conmemorativos de la jura de nuestra independencia no resultará posible y mucho menos conveniente el cambiar de práctica otorgando franquicias a todo el personal de telégrafo durante los días siete, ocho y nueve de julio, y como contrariamente a esto, se estará en la necesidad de redoblar sus esfuerzos para satisfacer las necesidades extraordinarias de esos días, haciendo uso del derecho de petición que nos asiste, nos permitimos solicitar de esa H. cámara la sanción del proyecto de ley adjunto como recompensa a ese personal laborioso que se ve obligado hasta desoír los impulsos de sus legítimos entusiasmos, haciendo abstracción de sus deseos para cumplir con su deber y no hacer peligrar la subsistencia de los suyos.

Sin otro particular y confiando en una favorable acogida por parte del señor presidente y del alto cuerpo colegiado, me satisface poder ofrecer a usted las seguridades de mi consideración más distinguida. — **El secretario general.**

OBREROS MARMOLISTAS

La comisión de este sindicato invita al gremio en general a la asamblea que se realizará el domingo, a las 8 de la mañana, en el local de la calle Méjico 2070, a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o. Continuación de la discusión; 2o. Balance del movimiento de huelga; 3o. Correspondencia; 4o. Asuntos varios.

FEDERACION OBRERA DEL CALZADO

Con el propósito de organizar fuertemente a las sociedades que componen este organismo y prepararlas para combatir el sistema de trabajo a destajo y conquistar la jornada de 8 horas, la Federación del calzado invita a los aparadores, alpargateros, cortadores, maquinistas, zapateros, zapatilleros y anexos a concurrir a la asamblea y conferencia que se realizará el domingo, a las 8.30 de la mañana, en el salón "Concordia", Rincón 1141, donde harán uso de la palabra varios compañeros del gremio y un delegado de la federación del comunismo anárquico.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

A objeto de interesar a los obreros del gremio en los problemas de carácter gremial, la comisión de este sindicato acordó organizar un curso de conferencias en el local social, Mármol 911.

La primera de la serie tendrá lugar mañana sábado, a cargo del ciudadano José F. Penelón.

Quedan especialmente invitados a concurrir a la reunión los obreros del gremio del calzado.

COMITE PRO PRESOS

Las sociedades gremiales que se hallen de acuerdo con la constitución de este organismo están invitadas a enviar un delegado a la reunión que tendrá lugar el domingo, a las 3 p. m., en la secretaría de la Federación Obrera Regional Argentina, calle Méjico 2070.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

El consejo federal de esta institución efectuará una reunión extraordinaria hoy viernes, a las 8 p. m., en su secretaría, Méjico 2070.

PINTORES UNIDOS

Organizada por este sindicato se realizará hoy, a las 7 p. m., en el local social, La Paz 665, una conferencia de controversia.

Tema: "Conveniencia de la Bolsa de Trabajo".

— El domingo, a las 9 a. m., celebrará asamblea general la sociedad.

MAQUINISTAS BONSACK

La comisión administrativa de este sindicato invita al gremio en general a la asamblea ordinaria que se efectuará hoy viernes, a las 8 p. m., en el local de la calle Méjico 2070, para tratar los siguientes asuntos:

Acta anterior, correspondencia, balance, informe de comisión, asunto fiesta y continuación del pliego presentado por varios compañeros.

CEREROS EMPAJADORES

Esta sociedad celebrará asamblea general el domingo, a las 8 a. m., en el local de la calle Rivadavia 4435.

La orden del día a tratarse es la siguiente:

Acta; correspondencia; balance; movimiento de socios; informe de los delegados sobre la marcha del trabajo; informe y proposiciones de la comisión especial; renovación de la comisión administrativa; varios.

PROFILAXIS GREMIAL

Una pregunta que no ha sido contestada — Del número 21 del periódico anarquista "La Protesta Humana":

La Sociedad de Tabaqueros, defendiendo un nuevo negocio de que la acusa LA VANGUARDIA, por boca del diario (que maneja Barrera), ofrece los libros sociales para que se le comprueben los chantajes, y cita a este periódico diciendo que ésa es su mejor defensa... Una preguntita, una sola, de las muchas que están en pie acusándolos a todos juntos: **¿Están asentadas en los libros de la Sociedad de Tabaqueros, de "La Protesta" o de la Federación las partidas de cajas de cigarrillos que durante un mes estuvieron en el local?**

Las porquerías no se asientan en los libros, así como un buen comerciante se cuida muy bien de asentar las partidas que le denuncie sus malos manejos.

ECOS DEL CONFLICTO DE LAS EMPAQUETADORAS

Carta de la capataza despedida — Habiendo publicado cartas y aclaraciones de las diversas partes, damos hoy por terminada esta cuestión publicando la carta que nos envía la señora Agueda Besada contestando a las publicaciones del fabricante de "La Defensa" y de la obrera Paulina Paiz. Dice así la carta:

Señor director de LA VANGUARDIA: Desde que se produjo el conflicto en la fábrica de cigarrillos "La Defensa" se han hecho repetidas menciones de mi nombre, no obstante lo cual he prescindido de intervenir en el debate. Pero a raíz de la publicación de las cartas del señor Di Diego y de Paulina Paiz, aparecidas en los días 1 y 2, respectivamente, del mes en curso, considero de mi deber intervenir para que no se interprete el voluntario silencio observado hasta aquí como tácito asentimiento a las aseveraciones que se hacen a mi respecto. A ese fin, pues, solicito de su gentileza un pequeño espacio en las columnas del diario que dirige.

En primer lugar debo consignar que en el desempeño de mi puesto de capataza he tratado siempre de mantenerme al margen de las polémicas gremiales, por considerar que no eran incumbencias de mi cargo presionar a las obreras para que se asociaran o dejaran de hacerlo. Esta actitud mía, a pesar de ser una prueba de rectitud, no era del agrado del señor Di Diego, quien tenía manifiesto interés en obligarme a secundar sus planes.

Este señor quería que yo utilizara el ascendiente que me daba el cargo de capataza para imponer a las empaquetadoras la obligación de ingresar a la Sociedad General de Tabaqueros, bajo pena de expulsión — "porque, che (este señor tiene la "buena" costumbre de tutear a todo el mundo), la sociedad nos conviene", manifestaciones éstas hechas en presencia de Paulina —, a lo cual siempre me opuse. Este y no otro es el motivo de la tirantez que existía entre yo y la Paulina Paiz, quien en ese sentido interpretaba y ejecutaba muy celosamente los deseos patronales. Mi prescindencia, pues, ofreciendo como ofrecía marcado contraste con la actitud intemperante y agresiva de la referida en cuanto se relacionaba con la susodicha sociedad, ha permitido al señor Di Diego hacer la maligna afirmación de que yo "dirigía" un grupo de obreras. En este sentido me permito hacer notar que es muy sugerente la actitud del señor Di Diego, porque no se concibe que un patrón ponga tanto empeño en fomentar una organización gremial que, si se inspirase en los anhelos de las obreras, tendría necesariamente que mantenerse en pugna con él en razón misma de los intereses opuestos. He ahí la causa fundamental de la hostilidad de Di Diego a mi respecto, pues las razones de "mejor administración" que aduce para explicar mi suspensión quedan desvirtuadas por el hecho de mi permanencia de cuatro años y medio en el puesto de capataza, durante los cuales no tuvo sino elogios para mí, haciendo notar a propios y extraños que estaba muy conforme con la forma en que yo mantenía el taller. Pero las frecuentes discusiones respecto a la sociedad de referencia agriaron más y más las cosas, pues mi indiferencia en ese sentido le hacía exclamar que yo no "seguía la política de la casa", consistiendo ésta en secundar y prestigiar la propaganda del boicot en que aquél se hallaba tan empeñado y para la cual contaba con la ayuda incondicional de Paulina.

Tal es la verdad: no hubo otra causa para mi despido que mi negativa a secundar sus propósitos, es decir, que para él no tenía tanta importancia el correcto cumplimiento de mi cargo como mi intervención en la propaganda por el boicot que realizaba la "sociedad que le convenía".

Ahora, en lo que se refiere a la manifestación de Paulina respecto a que yo "puedo justificar" la causa de sus repetidas entradas al escritorio, debo manifestar que mal podía saberlo desde que en tales circunstancias las puertas del escritorio se mantenían herméticamente cerradas, no teniendo acceso a él persona alguna. Además, es evidente que todos los días no había "injurias y calumnias" que reparar.

Dice, también, que yo he repartido manifiestos. Esto es incierto. Y lo consigno no porque considere deshonroso hacerlo, tratándose, se entiende, de una sociedad seria y bien organizada, sino porque en ningún momento quise hacer nada por dicha sociedad ni por el boicot, por estimar que eso no estaba de acuerdo con mi cargo y repugnaba, por otro lado, a mi conciencia intervenir en asuntos poco claros.

Y termino, aun cuando tendría muchas cosas que agregar, para no ocupar mayor espacio en el diario que usted dirige y que necesitará destinar a asuntos más importantes; pero advierto que si continúan ocupándose de mí, haré otras declaraciones que me reservo por el momento.

Sin otro particular, me es grato saludarlo atentamente, agradeciendo por anticipado la publicación de la presente. — **Agueda Besada.**

PRENSA GREMIAL

"La Fraternidad". — Organo oficial de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras. El número 141 contiene el manifiesto dirigido a los ferroviarios del país por "La Fraternidad" y la Federación Obrera Ferrocarrilera. Una amplia información de los actos celebrados por las secciones al conmemorar el 29 aniversario social, contestaciones a la encuesta sobre la reforma de los estatutos, sección técnica y noticias varias.

Inserta también notas gráficas de las fiestas realizadas en esta capital, La Banda, F. C. C. A.; Tolosa, F. C. S.; Santa Fe, F. C. C. A., y F. C. O.; Maldonado, F. C. P., e Ingeniero White, F. C. S.

"La Unión Ferroviaria". — Hemos recibido el número 129 de esta publicación, órgano de la Federación Nacional de Ferroviarios Españoles. Entre su interesante material de lectura figura la reseña de las sesiones del segundo congrso del sindicato de los ferrocarrileros de Madrid, Cáceres y Portugal.

"Justicia". — Organo de la Federación libre de los trabajadores de Puerto Rico. El número correspondiente al pasado mes de mayo contiene una amplia información del movimiento obrero en el país, especialmente de la intensa acción que vienen desarrollando los trabajadores del campo para conquistar la jornada de 8 horas y el salario de un dólar.

DE AVELLANEDA

Obreros panaderos. — Convocada por la sociedad obreros panaderos del partido de Avellaneda, se realizará el domingo, a las 8 a. m., en el local de la calle Palas 501, una gran asamblea, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Acta anterior; 2o. Nombramiento de un vocal; 3o. Descanso hebdomadario; 4o. Informar al gremio de la forma en que ha sido nombrado el cobrador y reconocimiento del mismo; 5o. Local social; 6o. Entrada al proyecto de estatutos; 7o. Asuntos varios.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

LEGISLATURA BONAERENSE

La interpelación del diputado A. Dickmann — Título de maestro infantil — Ley de montepío civil.

LA PLATA, 13 — Para mañana está citada a sesión la cámara de diputados.

—De acuerdo con la resolución tomada anteriormente, mañana es el día fijado para que tenga lugar la interpelación del diputado A. Dickmann a los tres ministros sobre el asunto de la rambla y explanada de Mar del Plata, pero por hallarse enfermo el diputado interpelante es seguro que se transferirá para otro día.

—Los señores Sarrat y Costa Paz han presentado un proyecto disponiendo que el consejo general de educación acordará el título de maestro infantil a los maestros interinos con diez años o más de servicios efectivos en las escuelas comunales de la provincia. Esta ley se aplicará exclusivamente a los docentes que en la fecha se encuentran en las condiciones establecidas en la misma.

—La comisión de legislación del senado se ha reunido con asistencia del ministro de hacienda para estudiar el proyecto del poder ejecutivo sobre reformas a la ley de montepío civil, y ha cambiado ideas con los miembros de la comisión de legislación de la cámara de diputados.

Se anuncia que el despacho respectivo será firmado en el curso de esta semana, y que se tratará en la sesión que el senado celebrará el próximo martes.

El ministro de hacienda asegura que la comisión se expedirá aconsejando reformas de poca importancia al proyecto del P. E.

Jury de enjuiciamiento — Para mañana viernes están citados los miembros componentes del jury de enjuiciamiento de magistrados para considerar la acusación formulada por el señor Julio Sánchez Viamonte contra el asesor de menores doctor Luis Giustiniani, por infracción a la ley de residencia.

Elecciones legislativas — Mañana viernes, a la 1 de la tarde, la junta electoral provincial efectuará en el recinto de la cámara de senadores el escrutinio de las elecciones verificadas el 2 del corriente mes en la tercera sección electoral.

El descanso dominical — Mañana varios delegados de la Federación Comercial tratarán de entrevistarse con el gobernador y el ministro de gobierno para tratar de las reformas solicitadas a la ley de descanso dominical y el decreto reglamentario.

Esta sociedad está compuesta por comerciantes a quienes molesta la ley de descanso dominical, y trabaja, con una tenacidad digna de mejor causa, para obtener su modificación en el sentido de que se permita abrir ciertos negocios los domingos.

Deben los gremios unirse y efectuar una acción conjunta con el fin de evitar que el P. E. llegue a impresionarse por los pertinaces pedidos de esta institución, extraña en absoluto a los gremios por cuyos intereses, con ridícula audacia, pretende velar.

Deben los interesados en que no se modifique la ley seguir el ejemplo de los patrones de peluquería que ya se han presentado al P. E. en una larga, consciente y bien meditada nota pidiendo el estricto cumplimiento de la ley.

Y para terminar, declaramos que a nuestro juicio es de todo punto de vista imposible que el ministro acceda al pedido de la Federación Comercial, porque ello significaría para el gobierno de la provincia anular la única ley de carácter social realmente buena, hecha durante todo el largo período que el partido conservador está en el gobierno.

Nueva comisión administrativa

PUERTO LA PLATA, 13. — El Centro Socialista local, en su última asamblea, ha elegido su nueva J. A. en la siguiente forma: secretario general, Gabriel Fernández; ídem de actas, Serafín Giulietti (reelecto); tesorero, Luis Moresi (reelecto). Suplentes: Natalio Ruggieri, Manuel Rosendo y José Santana.

Esta comisión ha fijado los días martes por la noche para efectuar sus reuniones.

SANTA FE

Asamblea del Centro Socialista — Resoluciones

SANTA FE, 13. — El Centro Socialista local, en la asamblea realizada el 9 del corriente, resolvió hacer públicas las resoluciones que siguen:

"El Centro Socialista de Santa Fe protesta enérgicamente por la bárbara condena de penitenciaría que el juez de clase Villar Sáenz Peña impone a los obreros del frigorífico "La Plata Cold Storage" que han ejercitado el derecho de huelga, y apoya a la F. O. R. A. en su campaña por la libertad de los camaradas presos Enrique J. Soler, Alejandro Aimini, Guillermo Harris, Ramón Soto, Manuel Odan Yebre, Nicolás Zissis, Erasmo Marcelino de León y Manuel López.

Otorgar un voto de aplauso al diputado socialista Carlos Liebknecht, por su valiente actitud en favor de la paz, asumida en el 1o. de mayo ppdo. en Berlín, y formular la más enérgica protesta por la cruel condena de encarcelación que por ese acto humanitario le ha impuesto el tribunal de casta militar alemán."

MENDOZA

Los accidentes del trabajo — Un caso fatal — El peligro de las armas de fuego — Una menor muerta.

MENDOZA, 13. — En jurisdicción del distrito Carrodilla, en circunstancias que el obrero Francisco Fueville, en compañía de otros, se ocupaba en descargar de una chata una caldera que pesaba 1.800 kilos, se le resbaló y apretó al mencionado Fueville, quien sufrió una muerte instantánea, producida por aplastamiento.

Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento de las autoridades locales, las que tomaron las medidas del caso y se hicieron cargo del cadáver.

—En circunstancias que el menor de nueve años de edad Virgilio García se entretenía jugando con un revólver en el interior del domicilio de sus padres, en la calle Balcarce s|n. de la localidad de San Martín, se le escapó un tiro, yendo el proyectil a herir mortalmente, en la región temporal derecha a la menor de cuatro años de edad Soledad Villegas, sufriendo ésta una muerte instantánea.

Tomó intervención la policía, y después de reconocido el cadáver fué entregado a sus deudos.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

NUEVA FORMA DE DEFRAUDACION

Detención de los autores

La policía tuvo conocimiento que dos individuos se presentaban a las casas de comercio ofreciendo en venta limaduras de oro, por un precio reducido, lo que hacía presumir se tratara de mercadería mal habida.

El comisario Benigno S. Cabeza y auxiliar Miguel A. de la Peña, que tuvieron a su cargo las investigaciones del caso, ordenaron una recorrida por los puntos céntricos de la ciudad, la que se llevó a cabo por dos empleados de investigaciones, quienes al pasar frente al negocio de cigarrería y agencia de lotería que León Reiemberberg tiene establecido en Corrientes 525, notaron en su interior la presencia de los sujetos de malos antecedentes Abraham Wollman o Gormag o Golman y León Eduardo Meiler o Tobías Meyler o Müller que exhibían al dueño del comercio una pequeña valija. Los empleados policiales se pusieron en observación, viendo que uno de los individuos citados sacaba de la valija un paquete de regular tamaño que contenía polvo dorado. A los pocos instantes, los nombrados salieron con Reiemberberg y se dirigieron a un almacén próximo, donde pesaron el paquete que llevaban, lo que fué visto por los empleados que los seguían, quienes procedieron a la detención de los mencionados en circunstancias en que volvían a la cigarrería con el propósito de recibir la suma de pesos 1.500 moneda nacional que según ellos importaban los 3.200 gramos de limadura de oro que enajenarían.

Un perito designado al efecto informó que se trata de limadura de cobre, pero el día anterior a la detención, los delincuentes habían estado con Reiemberberg, al que le entregaron una muestra de limadura de oro, diciendo que esa era la calidad del metal que venderían al día siguiente.

Los referidos sujetos cuando se disponían a recibir el dinero, entregaron al que iba a ser víctima un documento, en el que declaraban que vendían 3.200 gramos de limadura de oro 18 kilates de superior calidad.

Comisionado el empleado Rafael Zumárraga, para practicar otras indagaciones, ha comprobado que Wollman y Meyler hace varios días recorrieron diversas casas de comercio de las calles Cerrito y Carlos Pellegrini ofreciendo en venta el polvo de metal que les fué secuestrado.

Los acusados registran varias entradas por delitos contra la propiedad y están clasificados como estafadores.

Robos y hurtos. — José Laquet, que tiene un negocio en Paseo Colón 1209, denunció en la comisaría 14a. que anoche entraron ladrones al mismo y le robaron mercaderías por valor de 300 pesos.

—De la calle Victoria, frente al número 2079, hurtaron la victoria de plaza número 226, de propiedad de Gervasio Castro, domiciliado Brasil 3250, que fué hallada más tarde en jurisdicción de la comisaría 34a.

— Se encuentra detenido en la comisaría 17a. el sujeto de malos antecedentes Jerónimo Erba Romero, que en el garage Berutti 2562 intentó substraer una máquina de escribir que aún no fué valuada por su dueño, Alberto A. Carnet.

— Berta Desage, domiciliada Sarmiento 1173, mientras se hallaba ocupada en su "toilette", una sirvienta que había tomado el mismo día se dió a la fuga, llevándole una piel de zorro que valuó en 300 pesos.

— En la comisaría 8a. denunció Lorenzo Brizzi que autores desconocidos, de su domicilio Rivadavia 2724, le substrajeron una máquina de escribir y dos sobretodos, todo lo que fué estimado en 300 pesos.

— Autores desconocidos entraron al domicilio de Nicolás Vaccaro, Pasaje Querol 960, y substrajeron de un baúl la suma de 450 pesos.

Violación de domicilio. — Ricardo Alvarez, que ocupa una pieza en la casa Helguera 3820, denunció en la comisaría 37 que un sujeto que vive en la misma finca, pariente de la dueña de casa, le violó la habitación penetrando a ella armado de un cuchillo con el cual intentó herirlo, sin lograr su objeto.

Accidentes. — El menor Emilio Rayo, montado en una bicicleta marchaba por la calle Bartolomé Mitre. Al llegar frente al número 2607 hizo una mala maniobra y como cayera al pavimento, sufrió una contusión en el bajo vientre.

Los crímenes del honor o la miseria. — En la calle Guanahani, frente al número 16, fueron hallados en estado de descomposición restos de un niño recién nacido.

La policía de la sección 16a. dió cuenta al juez de instrucción doctor Irigoyen.

Riñas y heridos. — Un empleado de la comisaría 5a. detuvo al sujeto Pablo Rodríguez, por estar acusado de lesiones.

— Por cuestiones de poca importancia, frente a la panadería Canalejas 753, fué herido levemente en el costado izquierdo del cuerpo con arma blanca, el menor Feliciano Pestaña, por el vendedor ambulante Luciano Aleo.

El autor se encuentra detenido en la comisaría 42a.

La leche de mala calidad. — Los inspectores de la oficina química municipal analizaron 1997 litros de leche, de los que resultaron 30 de mala calidad.

— Los mismos empleados en la comisaría 8a. realizaron la misma operación a 800 litros, de los que fueron decomisados 10.

—En la comisaría 28a. se cralizó el análisis a 960 litros de leche. Todos resultaron de buena calidad.

Tribunales

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA NACIONAL

Recurso de hecho, denegado — A raíz de un recurso de hecho formulado por el procesado Agustín Barceló contra un fallo de la corte de la provincia de Buenos Aires deduciendo acción de nulidad en un fallo de la cámara de apelaciones del departamento del centro, la suprema corte nacional se expidió ayer por la tarde declarando bien denegado el recurso.

Este proceso fué debido a que Barceló, en la noche del 18 de febrero del año 1914, a raíz de una disputa que sostuvo con Manuel Fernández y Juan Beltrán, en el paraje denominado "El Torreón", en Mar del Plata, les descerrajó varios tiros de revólver, ocasionando la muerte del primero e hiriendo de gravedad a Beltrán.

El juez del crimen del departamento de Dolores condenó al inculpado a sufrir la pena de 18 años de presidio, que confirmó en todas sus partes la cámara del departamento del centro.

A causa de esta resolución, el encausado interpuso recurso ante el superior tribunal de la provincia de Buenos Aires, y no haciéndose lugar a su pedido, solicitó recurso ante la suprema corte de justicia nacional.

Como decimos anteriormente, este tribunal declaró igualmente bien denegado el recurso, quedando, por consiguiente, firme la sentencia pronunciada por el tribunal antes nombrado.

FUERO CRIMINAL

Robo y lesiones — El 24 de mayo del corriente año, después de haber pasado varias horas dedicándose al juego en un club de Avellaneda (provincia de Buenos Aires), Tomás Muholl, Pedro Medina, Víctor Sastre, Jesús Calvo y Oscar Pose, tomaron un automóvil, dirigiéndose con rumbo a esta capital.

Muoll había ganado una fuerte suma, y sus acompañantes, sabedores de ello, lo intimidaron amenazándolo con armas, consiguiendo en esta forma lesionarlo y substraerle al mismo tiempo cierta suma.

El damnificado presentó su correspondiente denuncia ante el juzgado de instrucción a cargo del doctor Eduardo Newton, manifestando que los sindicados eran los autores del delito que les imputaba.

Pasado el expediente al fiscal doctor

Figueroa, este funcionario, después de exponer un sinnúmero de doctrinas, manifestó que, dado que el damnificado no ha estipulado la cantidad que se le ha substraído; no obstante el juramento que se le exigió, corresponde que el juzgado se declare incompetente para seguir actuando.

El juez en su resolución dice: que no ha habido entre los prevenidos acuerdo previo para la comisión del delito que Muholl denuncia, y que por lo tanto no existe en autos prueba legal alguna para sindicar a éstos como autores del hecho, y que, por lo tanto, de autos se desprende una circunstancia de duda, por cuya causa es de aplicación el artículo 13 y 435 del código de procedimientos criminales; es decir, el sobreseimiento provisional de todos los acusados.

Esta resolución fué dictada por el juez doctor Eduardo Newton, actuando de secretario el doctor Romero.

FUERO FEDERAL

Cámara federal — La cámara federal en su acuerdo de ayer tarde resolvió el incidente que seguía Francisco Percaino contra la compañía de vapores Nicolás Mihanovich, por daños y perjuicios, provenientes éstos de unas lesiones que sufrió el actor a bordo del vapor "Berlín", de la mencionada compañía, a causa de habérsele caído un guinche que se encontraba en malas condiciones de seguridad.

El tribunal confirma, con costas, la resolución del juez federal doctor Tomás Arias, quien declaró improcedente la demanda, por falta de pruebas.

FUERO COMERCIAL

Juntas decretadas — El juez de comercio doctor Martín y Herrera, por la secretaría del doctor Matienzo, ha designado la audiencia del día 3 de agosto próximo, a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de acreedores de la quiebra del comerciante Candelario D'Ascole.

—El mismo, y por la misma secretaría designó la audiencia del día 10 de agosto próximo, a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de acreedores de la razón social Scalluzzo y Olivo.

Concordato — Ante el mismo juez y secretaría se presentaron los fallidos Bernasconi y del Río, proponiendo a sus acreedores un concordato de un 30 por ciento a un plazo de 6, 12 y 18 meses de plazo sin garantía.

FUERO CIVIL

Sentencias—El juez de lo civil doctor Pedro V. Meléndez, actuando de secretario el doctor T. F. de Oderigo, resolvió ayer tarde el incidente sobre escrituración de terreno iniciado por Cayetano Landi contra la Caja Popular Propia.

En su resolución el juez hace lugar a la demanda.

—En la demanda promovida por Sebastián Castellanos contra Pedro Cais por cobro de pesos, el juez en su fallo hace lugar a ésta, y en cambio desestima la reconvención deducida por los daños y perjuicios ocasionados, como igualmente la rescición del contrato objeto de ella, con costas.

—El mismo magistrado por la secretaría del doctor Marcó dictó resolución en el juicio que por cobro de pesos seguía Enrique Tolovella contra la sucesión de Elías Vaimi, condenando a la parte demandada a pagar la suma reclamada.

—El juez doctor Meléndez, a cargo interinamente del juzgado del doctor Seeber, por la secretaría del doctor Bollini, resolvió el juicio seguido por la Compañía de mandatos, préstamos y agencias del Río de la Plata contra Eustaquio S. Sason y otro, por cobro de pesos. En su fallo este magistrado rechaza las excepciones opuestas por los demandados con costas.

Sucesiones — Ante el juzgado de lo civil de turno a cargo del doctor Pedro V. Meléndez, actuando de secretario el doctor J. F. Oderigo, se han iniciado en el día de ayer los siguientes juicios sucesorios: Rosa Cichetto, José Rivera, Beltrán Poe, Pilar Gómez, Miguel Etcheo y Agustín Sasso.

Nombramientos — La cámara civil primera ha elevado hoy al ministerio de justicia e instrucción pública una nota comunicando los siguientes nombramientos:

Juzgado de paz de la sección 23a.: oficial de justicia, Ernesto del Bancio; auxiliar, Teófilo Sánchez de Bustamante; escribiente, Julián Gellez y Obes. Alcaldía sección 28a.: escribiente, Jorge Basavilvaso.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Cursos de hoy:

Francés, 1o. y 2o. años, a las 8 p. m., por el profesor J. Arnaud, en el local social.

—Dibujo lineal, a las 8 p. m., por los profesores J. B. Maril y Román Cornell, en el local social.

—Aritmética y contabilidad, a las 8 p. m., por el profesor Vicente Lamesa, en el Centro Socialista French 2868.

—Contabilidad, a las 8 p. m., por el profesor Miguel Pescuma, en el Centro Socialista Mármol 511.

—Higiene, por D. Rojas Ford, en Rivadavia 6777, a las 8.30 p. m.

—Aritmética, por J. Marsilli, en Rivadavia 4435, a las 8.30 p. m.

Visita a la exposición Ripamonte — El domingo se efectuará una visita a la exposición de cuadros del reputado pintor argentino Carlos Ripamonte, en el salón de la comisión nacional de bellas artes. Punto de reunión: Arenales y Maipú, a las 10 a. m.

Ateneo Popular — Conferencias de hoy: Historia de la tierra, por el ciudadano Ricardo Ortiz, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca "Carlos Marx", Monteagudo 90.

—La revolución francesa, por el ciudadano Guido A. Cartey, a las 8.30 p. m., en el Centro "Trabajo", Jujuy 223.

Liga de Educación Racionalista — Mañana, a las 8 de la noche, en Belgrano 2552, el señor Arístides Barranco iniciará un curso de anatomía nerviosa. Queda desde ya abierta la inscripción a dicho curso, como también la inscripción para un curso de música (solfeo y violín) que se inaugurará próximamente.

Centro de cultura popular "Emilio Zola" —Hoy, a las 8.30 p. m., continuación del curso sobre física elemental, por Juan Parodi.

Asociación Juventud Israelita Argentina —En el local de esta asociación, calle Bmé. Mitre 2248, tendrá lugar mañana, una discusión libre sobre el tema "¿Por qué somos israelitas?"

—Esta noche, en el local de esta asociación, Bmé. Mitre 2248, continuarán dictándose los cursos libres de taquigrafía y contabilidad.

—Próximamente se inaugurarán los de anatomía y gramática y literatura castellana. A tal efecto se reciben inscripciones gratuitas en el antedicho local todas las noches de 8.30 a 10.

Liga Nacional de Maestros — La comisión central de esta asociación resolvió avocarse el estudio del sumario formado contra don Cecil E. Newton, director del colegio nacional Carlos Pellegrini, del Pilar, con el objeto de pedir — en caso necesario — la revisión del proceso.

Biblioteca popular "Edmundo de Amicis" —Hoy, al as 8.30 p. m., el doctor Sixto Pastor dará, en el local Del Crucero 1173, la quinta y penúltima conferencia del curso de higiene social, disertando sobre "tuberculosis".

Centro de la 9a. — Laprida 329. Mañana, a las 8.30 p. m., continuará el doctor Fernando de Andréis dictando su curso sobre "Historia de las instituciones libres".

Biblioteca "Pedro Chiesa" — El martes, a las 9 p. m., el doctor Bernardo San Martín continuará dictando sus lecciones de historia argentina.

Centro de estudios sociales de Maldonado — Hoy, a las 8.20 p. m., en el local social, calle Gorriti 5646, el señor Ramón Mas proseguirá su curso de esperanto, y a las 9.30 el señor Mauricio Grodsinsky continuará el de anatomía, fisiología e higiene, disertando sobre "Fisiología del sistema digestivo". La entrada es absolutamente libre para ambos sexos.

Instituto "Presidente Sarmiento" — Este establecimiento de enseñanza, para conmemorar el 14 de julio, ha organizado para hoy, a las 3 de la tarde, con el concurso de numerosos alumnos y alumnas, una velada literariomusical, que tendrá lugar en el salón de la calle Bustamante 563.

Centro "Ciencia y Educación" — Hoy, a las 8.30 p. m., inauguración del curso de caligrafía en su local, Lambaré 1191. Entrada libre.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 p. m., continuarán sus cursos los profesores:

Doctor Artemio Moreno, sobre legislación social, en la biblioteca "Augusto Bebel", Roseti 353.

—Juan Parodi, física, en el Centro Socialista "Emilio Zola", Maza 1575.

Cursos de primeros auxilios — En el local de la biblioteca "Renovación" continuó dictando anoche el doctor Alfredo L. Spinetto su curso sobre primeros auxilios, ocupándose de la intervención en los casos de heridas y extracción de cuerpos extraños.

Ateneo Hispanoamericano — A las 5 de la tarde tendrá lugar en la escuela normal de profesoras de la capital, calle Córdoba 1951, la conferencia que dará la delegada-alumna de la escuela normal de Dolores, Córdoba, señorita Esther Argañaraz, sobre diversos aspectos de la enseñanza en ese establecimiento.

Esta conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas y cinta cinematográfica. Quedan invitados a asistir a ella los alumnos y profesores de las escuelas normales y colegios nacionales de la capital.

A las 9 p. m. pronunciará una conferencia sobre "Educación física" el delegado del gobierno del Perú, doctor César Sánchez Aizcorde, en el local del Ateneo, Avenida de Mayo 1120, a la cual quedan invitados los delegados, adherentes y ciudadanos que deseen concurrir.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Crámer y Pampa, plaza Independencia.

Pavimentación de la calle Crámer — La intendencia ha consultado al departamento de obras públicas sobre la conveniencia de proceder a la pavimentación de la calle Crámer.

Con este motivo, dicha repartición ha informado que, al expedirse sobre el mismo asunto en 1915, aconsejó la ejecución de esa obra, pero no fué llevada a la práctica por falta de bonos de pavimentación.

Hoy esa causa ha desaparecido, aconsejando, por consiguiente, la licitación de dicha obra, por cuanto con ello se conseguiría ligar los pavimentos existentes en las calles Monroe, Nahuel Huapí y Congreso, y por considerar, además, que en la actualidad no hay en el cuadrilátero formado por las calles Cabildo, Monroe, avenida del Tejar y Republiquetas ninguna calle pavimentada que corra de norte a sur.

Construcción de pasarelas — El departamento de obras públicas ha dispuesto la construcción de cuatro pasarelas en la esquina de las calles Caaguazú y Fonrouge. Con su ejecución quedará regularizado el tráfico de peatones en la zona mencionada, que se hallaba en deficientes condiciones.

Establecimientos industriales — Se ha clasificado en la segunda clase de la ordenanza sobre establecimientos industriales, a las fábricas de cloruro de cal, y en la tercera clase de la misma ordenanza, a los locales destinados a la molienda de cal.

INFORMACION GENERAL

Renta aduanera. — Durante el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de 396.682.80 pesos moneda nacional.

Hasta la misma fecha del corriente año la recaudación total alcanza a la suma de pesos 53.636.633.37 moneda nacional.

Puerto nuevo de la capital. — Sabemos que el doctor de la Plaza ha resuelto dar una solución definitiva al asunto pendiente con la empresa constructora del nuevo puerto de la capital.

Con tal motivo subscribirá el correspondiente decreto en la presente semana.

EL TIEMPO

La máxima de la temperatura fué ayer de 11.8 grados a las 2.10 p. m., y la mínima de 3.7 a las 6 a. m.

El cielo permaneció parcialmente nublado, y el sol alumbró durante 4 horas y 10 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica registró las observaciones siguientes: presión atmosférica: 766.8, 764.9, 764.4; temperatura del aire: 5, 11.4, 4.9; humedad relativa: 69, 48, 78; dirección del viento: NO., N., N.; velocidad del mismo: 2, 3, 1.

Anoche a las 8 reinaba tiempo nubla-
Anoche a las 8 reinaba tiempo algo nublado en el litoral y en las provincias del norte, y claro y bueno en el resto de la república.

Durante las 24 horas pasadas cayeron lluvias ligeras en Corrientes.

Prevalecían vientos del sudeste en el litoral, principalmente del norte a noroeste en las demás provincias, y del oeste o sudoeste en los territorios del sur.

En algunas estaciones de las regiones del centro y norte la temperatura había bajado un poco, en las demás regiones hubo un ascenso general.

La presión atmosférica bajó en los territorios del sur; en el resto del país hubo poco cambio. Anoche había una graduante barométrica bastante fuerte en la mitad sur de la república.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno o seminublado en todas partes, con temperatura en ascenso en las provincias, y un descenso en el sur del país.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Chilenos v. Federación Platense

EL CUADRO ARGENTINO

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

La dirección de este diario ha resuelto organizar un campeonato de football, reservado para teams formados por adherentes de centros, comités independientes, bibliotecas y asociaciones gremiales, para disputar una copa artística.

Las inscripciones son gratuitas. Se reciben en el local de LA VANGUARDIA, Reconquista 675, todos los días, de 7 a 8 p. m., y serán clausuradas el sábado 15 del corriente.

MATCH INTERNACIONAL AMISTOSO

Federación Platense v Chilenos

EN LA PLATA

El sábado próximo se trasladarán a La Plata los componentes del cuadro chileno, con el objeto de disputar un match en aquella ciudad con un cuadro combinado de la Federación Platense.

El partido se llevará a cabo en el amplio ground del club de Estudiantes de aquella localidad.

No escapará a cualquier criterio que habrá una disparidad sensible de fuerzas, toda vez que el equipo visitante ha mejorado mucho su acción a raíz de los varios partidos jugados; pero cabe suponer que los platenses no se amedrentarán por tal causa, y que ante rival de tal poderío han de desarrollar su mejor juego, poner en ejecución todos los resortes legales de que son poseedores los buenos footballeres, y todo ello, unido a un entusiasmo y amor propios, será más que dique para contener el empuje del adversario, será causa tal vez de un triunfo, y aun cuando esto no se lograra, las finalidades principales se habrán llenado, como son las de ofrecer a los aficionados un internacional en La Plata, estimular a los jugadores de la Federación Platense y demostrar el adelanto del deporte en esa ciudad.

Ya vez pasada, cuando los jugadores chilenos estuvieron presentes en el match habido entre el team de la Federación Platense y el de combinados, manifestaron su admiración por el buen juego desplegado por ambos cuadros, especializándose con el primero nombrado, y en ese entonces fué cuando manifestaron que desearían jugar contra ese team, si es que pudieran hacerlo. Ahora ha llegado la ocasión, y los gentiles huéspedes chilenos visitarán el sábado por segunda vez la ciudad de La Plata.

La obra de la Federación Platense merece plácemes, y los aumentará si logra que los brasileños verifiquen también un partido en esa ciudad.

PRIMER CUADRO DE ESTUDIANTIL PORTEÑO

Ocupa actualmente el segundo puesto en el campeonato

REPRESENTACION ROSARINA QUE DISPUTÓ EL ULTIMO MATCH POR LA COPA "REINA"

Parados: Zenón Díaz, Jonhson, Colombo, Blanco, Perazzo y Sarasibar. Hincados: Blanco, Laiolo, Badalini, Guidi y Pimentel

El equipo argentino

El cuadro que se medirá el domingo próximo contra los uruguayos por la final del certamen sudamericano será el siguiente:

Carlos Isola; Zenón Díaz y Armando Reyes; Pedro Martínez, Francisco Olazar y Jerónimo Badaracco; Heins-

FOLLETIN 45

Camilo Lemonnier

EL VIENTO EN LOS MOLINOS

(Traducido para LA VANGUARDIA por Ramón Sainte Marie)

Pasaron los días. Josine Abeels se resignó a ese [illegible]. Solamente se había [illegible] años. ¡Esa pobre [illegible] Dries. Pero, una vez frente a su banco, toda pena se disipaba. Soportaba de buen grado el haberse convertido en un objeto de asombro para todos. No cuidaba más la corrección de su traje; las manos se le habían hinchado y las tenía rugosas y encallecidas.

Lo mismo que Goliath, quien conservaba durante toda la semana en sus crines rojas la limadura del fierro, él también desdeñaba sacudir el aserrín que le espolvoreaba la barba y las cejas. Además tenía impregnada la piel con un olor de savia verde.

Todos habían expresado su opinión respecto a la determinación de Dries. Había algunos que se tocaban la frente con el dedo y simultáneamente hacían chasquear la lengua. En general, se creía que no tardaría en vérsele nuevamente con la pipa en la boca, caminando a lo largo de los pequeños senderos. ¡Que sólo hayamos llegado al mes de mayo! — decían los maliciosos, encogiendo los hombros —. Dries también pensaba, sintiendo correr por su espina dorsal un pequeño frío, en el lindo y perfumado mayo. Esa era, en efecto, la época en que el monje bajaba en el camino con la pequeña monjita. Pero Dries, a pesar de todo, tenía la cabeza dura de un flamenco.

Boorlut ya le daba trabajos delicados. Sabía ya ahuecar un macizo, tallar un bisel, tornear una pata de mesa. Comenzaba a tomar las medidas él mismo. El ebanista, con un parpadeo de asombro, le miraba cuando a veces Dries hablaba sobre cosas del oficio, o cuando después de haber examinado sólo durante algunos instantes un trozo de madera, hacía resaltar las formas que en él se esbozaban con la misma nitidez con que se ven, por ejemplo, en las nubes. Una vez expresó que todas las líneas tenían su contenido; que para los recién casados son necesarias las curvas y las sinuosidades; que no es así porque sí que un ataúd con su línea recta parece amoldarse al alargamiento rígido del cadáver. Esas eran ideas que le acudían espontáneamente. Boorlut declaraba que a él no se le habían ocurrido.

Alegremente le tomaba gusto al oficio. El ebanista no podía mirar un árbol en el campo sin calcular cuántas tablas saldrían de él para un armario o una escalera. Dries miraba de otro modo esa vida verde. Un acre perfume de plena natura le embriagaba, lo mismo que en la época en que iba a sentarse debajo de los sauces al borde del río. Los árboles tenían para él un alma, muy pequeña al nacer, y que luego crecía con los círculos de la albura. Esa era también la opinión del viejo Kokx. Sintió una vez un verdadero pellizco en las medulas al aserrar una bola de roble, lo mismo que si hiriera una substancia sensible. Boolut no compraba sino madera que hubiese exudado la savia, y luego la dejaba envejecer en el galpón. El roble adquiría bien pronto ese aroma seco que exhalan los viejos armarios de ropa blanca y las esculturas de las sacristías. Pero las otras esencias tardaban en madurar; el pino permanecía húmedo largo tiempo; dejaba una humedad áspera en los dientes de la sierra, la cual parecía rechinar a través de huesos frescos. Después de todo, ésas eran ideas suyas; los demás del oficio se limitaban a clavar a cepillar a aserrar, sin ver nada más allá. El mismo Boorlut decía:

—Cuando sea capaz de construir a fondo una escalera, será muy dueño de decir lo que quiera.

Nadie, en verdad, sino Piet Baezen, era susceptible de comprender lo que ponía en su obra de vida íntima y personal. El hijo del panadero, calentando el horno y amasando, creía también comunicarse con los espíritus de la tierra y del fuego. ¡Santo Dios!; con qué emoción le había estrechado la mano la primera vez. Lo miró con los ojos empañados, húmedos, y meneando la cabeza, le dijo:

—Cuando se ha debido trabajar continuamente como yo, eso va por sí solo. Pero un hombre como usted, Dries, que hubiera podido pasar la vida mirando volar las moscas y que de repente elige un oficio, ¡vaya!, eso no es común.

Dries se sintió embarazado con ese elogio, y permaneció con la cabeza encajada entre los hombros, como un caracol que mira una torre. Respondió, sencillamente:

—Vea usted, Piet: creo que uno mismo debe comenzar por dar el ejemplo. Puesto que la ley es trabajar, se impone que todos hagamos algo en la vida. Antes yo entraba en las pequeñas granjas, les hablaba de la simiente que germinaría, del pan en abundancia para todo el mundo. Y ellos me miraban. Yo leía sus pensamientos; eso le es fácil decir a él, que ni siquiera sabe cómo al cabo de todo un año de fatiga y miseria cosechamos en el campo un poco de trigo con el cual hacemos nuestro pan. Y tenían razón. Es preciso no ir a hablar a los pobres con las manos blancas.

El escritor de pequeñas historias iba a casa de Dries, como antes, algunos domingos. Subían juntos al granero para mirar las palomas. A pasos lentos, fumando pipas, iban también a mirar crecer el trigo en los campos. La tarde exhibía un lindo cielo rizado. El resto de la semana ambos trabajaban con probidad, uno en su amasadora, el otro en su banco. Pero ese día reposaban, como Dios. Tenían un alma fresca, lavada a plena agua, como en la que bañaban sus manos y sus caras de hombres que no tienen sino el día dominical para hacerse buenos mozos ante el Señor. Ahora el domingo tenía para Dries otro significado: un significado sagrado. El rico, como el pobre, va a oir misa el domingo; pero la misa ha sido hecha para el hombre que empleó sus manos en la labor de una semana. Ella santifica el breve tiempo de la vida en la cual él puede pensar en su alma. Dries veía eso así con toda nitidez. Antes, pensaba, el domingo era simplemente para mí un día en el cual comía un poco más que los otros días. Ana traía a la mesa una fuente de pasteles o de arroz con leche. Luego era menester ir a beber jarros de cerveza. Los ricos hacen una vida de animales en invernada. Experimentaba un desprecio profundo por ese Dries mimoso y graso, quien, según que la bilis después de beber le subiera o se equilibrara, miraba al género humano de buen o mal ojo.

Era curioso cómo, después que se había puesto a trabajar, se formaba una conciencia diferente de las cosas. Cuando empujaba la garlopa, corría una luz delante de su mano; veía tan claramente sus pensamientos como las pequeñas vetas de la madera. En los pueblos y en otras partes se comenzaban a agitar furiosamente con motivo de las próximas elecciones. En el castillo y en el curato sostenían un candidato en oposición al de los demócratas.

Dries estimaba que la verdad no consistía en el éxito de la lucha. Creía en la vida de la idea por ella misma, así como crece el trigo, así como el molino gira al viento. El martillo y la sierra no hacían política, y sin embargo trabajaban lo mismo que la idea para el bienestar de las razas.

En lo de Goliath no eran de su opinión a ese respecto. Allí había siempre algunos partidarios convencidos, los cuales defendían a Flandera. El herrero, golpeando contra la bigornia, afirmaba que en la cámara nunca serían suficientes los diputados de su partido. Dries, al pasar por delante de la herrería, entraba a encender su pipa, y decía lo que creía necesario decir. El enorme Goliath sacudía sus crines entre las chispas. Ese también tenía la cabeza dura como el yunque.

—Está bien trabajar, decía. Unos golpean sobre los clavos; otros manejan el arado; hay quienes dan puntadas en los pantalones y cada cual trabaja para sí. Pero un hombre como Flanders trabaja para todos y hace a la vez, con su lengua y con su pluma, todos los oficios que pueden hacerse con el martillo, con la reja y con la aguja. ¿Qué acontecería si no hubiera alguien para hablar en nombre de los demás? Hubo tiempo, Dries Abeels, en que usted no tenía los labios cosidos. Vaya, se le oía, sí, en la campaña cuando hablaba desde la barca, el pañuelo rojo de sangre entre las manos. Todo el asunto consiste en tener buenos pulmones. La cuestión está en quien gritará más tiempo.

Dries aspiraba una fumada y tranquilamente respondía:

—Sí, esa fué también mi idea; pero entonces no era más que el hijo del comerciante de lino, como me llamaban. Luego he reflexionado. Creo que un hombre, por ejemplo, como yo, que no era útil para nada y decide trabajar con sus manos a fin de que no haya nadie por encima de la ley común, hace más bien en un pueblo que si obligara a los demás a abandonar su trabajo para que vayan a escucharle perorar en el "cabaret".

Si el techador y el zapatero, esos dos pobres diablos de la familia, le hubiesen oído hablar así, hubieran silbado entre dientes una canción para significarle que sabían más que él a ese respecto.

Los domingos, a primera hora, el tejedor acudía a la puerta de Dries con sus diarios. Dries le pagaba el precio y en seguida el tejedor los pasaba discretamente por encima del seto de las casas indicadas. Pero todos no sabían leer. El tejedor, por ejemplo, no hubiera podido deletrear tres letras de un pequeño cuadrado de papel. Entonces era Dries quien, por la tarde, iba a hacer lectura a una u otra de las pequeñas Granjas.

(Continuará.)

...iger, Alberto Ohaco, Harry Hayes, Ernesto Hayes y Perinetti.

CAMPEONATO INTERLIGAS

Copa Bacipaluppi

Entre la Federación Comercial de Football, la Liga Bancaria, la Liga Ferrobancaria y Sociedades Anónimas y la Federación Atlética de Empleados Nacionales, se llevará a cabo un campeonato de football por la copa donada por el señor José Bacigaluppi y once medallas de oro, a beneficio de la S. de escuelas y patronatos de niños débiles.

Los matches se realizarán en la forma acostumbrada para los de competencia, y tendrán lugar los días sábado, de tarde, jugándose la final el próximo 15 de agosto.

El primer encuentro, para el que resultaron sorteados la Federación Comercial y la Liga Ferrobancaria, se llevará a cabo el día 15 del corriente, a las 2.30 p. m., en el field del club Ferrocarril Oeste (Caballito), e intervendrán los equipos siguientes:

Federación Comercial: C. Isola (Dreifus F. C.); A. María y B. Ochoa (C. A. Sansinena); H. Simons (Dreyfus), J. Morroni (Harrods A. A.) y R. Pepe (Sansinena); J. Alzúa (Harrods), J. Gelmi (Sansinena), A. Marini (Harrods), A. Arroyuelo (Sansinena) y L. Galcano (Dreyfus).

Suplentes: A. Acetti, R. Dorado, A. Ameal y J. Etchegoyen.

Liga Ferrobancaria: C. T. Wilson (F. C. C. A.); Zenón Díaz y T. Berti (F. C. C. A. Rosario); R. Di Lorenzo (F. C. O.), E. Blanco (F. C. C. A. Rosario) y A. Felisari (F. C. P.); S. Woodward y F. Blanco (F. C. C. A. Rosario), B. Pini (F. C. O.), A. Guidi (F. C. C. A. Rosario) y L. Castelú (F. C. S.).

Suplentes: A. Elordi, P. Santangelo, F. Crespo y F. Roldán.

Actuará de árbitro el señor E. Rolón.

Han sido fijados los precios siguientes pra presenciar los partidos:

Tribuna, $ 1; entrada al field, $ 0.50; menores 0.30.

UNA DURA LECCION

La pésima actuación del equipo argentino frente al cuadro brasileño, el lunes pasado, ha dado lugar a que la crítica se ensañe con justa razón con la comisión seleccionadora de equipos, constituída por autoridades de la entidad directriz del deporte en el país.

Decididamente, cabe pensar que la citada comisión para el desempeño de tan delicado cometido ha desenvuelto su acción con los ojos vendados, puesto que no se alcanza a comprender cómo pudo constituir un team llamado a ser la más alta y genuina representación del adelanto deportivo nacional, con jugadores cuyos méritos otrora les asignaban tal honor, pero que, habiendo perdido las grandes cualidades de footballeres que antes le distinguían, sólo les resta en la actualidad un gran entusiasmo.

Por otra parte, es inconcebible una mayor disparidad de criterio que la que ha regido para obrar en la formación de los diversos teams representativos de la asociación, enviados a distintos puntos del país, los cuales ha nsido constituídos con jugadores que realmente debían haber sido los que defendieran los colores nacionales en las luchas con los representantes extranjeros.

¿Achacable será todo este desconcierto a falta de aptitudes en los miembros de la comisión seleccionadora, o a intereses creados?

No podríamos responder a esta pregunta; pero sí mantenemos la convicción de que se ha procedido a tontas y a ciegas, exponiendo el honor del deporte nacional, como si fuera una cosa de pacotilla.

Resta pensar que ahora, ante la cruda lección recibida, la C. S., teniendo aún tiempo hasta el domingo 16, fecha en que juegan argentinos y uruguayos, nuestro equipo sea integrado con jugadores de los teams que han estado en el interior durante las pasadas fiestas.

(De "El Argentino", de La Plata.)

FOOTBALLERS CONOCIDOS

Alberto Ohaco, inside derecho de Rácing — Burton, notable delantero de Bánfield — Garré, wing derecho de Independiente — Armando Reyes, back izquierdo de Rácing

Ricardo J. Pepe, half-back de Rácing — A. Marcovecchio, centro delantero de Rácing — Pedro Martínez, half-back de Huracán — Spinelli, back izquierdo de Estudiantes

ASOCIACION ARGENTINA

Estado del campeonato hasta el 11 de junio, inclusive, de 1916

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	P.	E.	P.
Rácing	9	8	1	—	16
E. Porteño	10	6	1	3	15
Independiente	11	5	2	4	14
River Plate	10	4	1	5	13
Platense	8	5	1	2	12
G. y Esgrima (L. P.)	10	4	2	4	12
Porteño	8	4	1	3	11
San Isidro	10	3	3	4	10
Columbian	9	3	2	4	10
San Lorenzo	10	3	4	3	9
G. y Esgrima	8	3	2	3	9
Estudiantes (L. P.)	10	3	4	3	9
Estudiantes	7	3	1	3	9
Belgrano	9	3	4	2	8
Tigre	10	3	6	3	7
Quilmes	9	2	4	3	7
Atlanta	10	2	6	2	6
Arg. Quilmes	8	—	3	5	5
F. C. Oeste	9	2	6	1	5
Boca Juniors	8	1	5	2	4
Bánfield	10	—	6	4	4
Huracán	6	—	3	3	3

DIVISION INTERMEDIA (Reserva)

	J.	G.	P.	E.	P.
Independiente	10	6	1	3	15
Porteño	8	6	—	2	14
River Plate	9	6	1	2	14
San Isidro	10	5	1	4	14
Tigre	10	6	2	2	14
Rácing	9	5	3	1	11
Bánfield	9	3	1	5	11
F. C. Oeste	10	4	3	3	11
San Lorenzo	8	5	3	—	10
G. y Esgrima	8	4	3	1	9
G. y Esgrima (L. P.)	8	3	3	2	8
Huracán	7	3	2	2	8
Estudiantes (L. P.)	8	3	3	2	8
Columbian	8	3	4	1	7
Boca Juniors	8	3	5	—	6
Estudiantes	8	2	4	2	6
Platense	7	2	3	2	6
E. Porteño	9	2	6	1	5
Quilmes	7	2	5	—	4
Arg. Quilmes	9	2	7	—	4
Belgrano	8	1	7	—	2
Atlanta	9	—	9	—	—

DIVISION INTERMEDIA (Sección A)

	J.	G.	P.	E.	P.
S. Barracas	9	6	—	3	15
Arg. Juniors	10	5	3	2	12
Palermo	10	4	3	3	11
General Belgrano	9	3	3	3	9
D. de Belgrano	8	1	1	6	8
Talleres United	9	2	3	4	8
Liberal Argentino	10	1	4	5	7
Sp. V. Ballester	9	—	5	4	4

DIVISION INTERMEDIA (Sección B)

	J.	G.	P.	E.	P.
Buenos Aires	10	6	—	4	16
Vélez Sársfield	11	7	2	2	16
Alumni	11	7	3	1	15
Chacabuco	10	2	3	1	15
Burzaco	10	4	6	—	8
Tigre Juniors	11	3	6	2	8
Honor y Patria	9	2	6	1	5
Floresta	8	—	5	3	3

DIVISION INTERMEDIA (Sección C)

	J.	G.	P.	E.	P.
All Boys	10	7	1	2	16
Germinal	10	6	1	3	15
Progresista	10	5	1	4	14
Bararcas Central	8	4	2	2	10
Sportivo del Norte	8	4	3	1	9
Martínez	9	4	4	1	9
Lanús	10	1	8	1	3
Arg. Avellaneda	11	—	11	—	—

SEGUNDA DIVISION RESERVA (Sección A)

	J.	G.	P.	E.	P.
Arg. Juniors	8	7	—	1	15
Sp. Barracas	9	6	2	1	13
Sp. V. Ballester	8	5	1	2	12
Def. de Belgrano	8	5	2	1	11
Liberal Argentino	10	4	5	1	9
Talleres United	9	3	5	1	7
General Belgrano	9	1	7	1	3
Palermo	9	—	9	—	—

SEGUNDA DIVISION RESERVA (Sección B)

	J.	G.	P.	E.	P.
Vélez Sársfield	10	10	—	—	20
Tigre Juniors	9	6	2	1	13
Burzaco	10	4	4	2	10
Floresta	9	4	4	1	9
Buenos Aires	11	4	6	1	9
Honor y Patria	9	2	4	3	7
Alumni	10	3	7	—	6
Chacabuco	10	1	7	2	4

SEGUNDA DIVISION RESERVA (Sección C)

	J.	G.	P.	E.	P.
Lanús	9	5	1	3	13
All Boys	9	5	2	2	12
Barracas Central	8	5	2	1	11
Germinal	11	4	4	3	11
Sp. del Nortte	7	4	1	2	10
Martínez	8	2	4	2	6
Progresista	10	2	6	2	6
Arg. Avellaneda	10	1	8	1	3

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Juventud socialista "Andrea Costa" —En una asamblea general que tuvo lugar la noche del 12 del corriente mes, la juventud socialista "Andrea Costa" ha resuelto formar un team de football para adherir al campeonato LA VANGUARDIA en la sección mayores de 18 años. Secretaría, Magallanes 1239.

C. A. "Plus Ultra" v "Universal Argentino" — Este partido de carácter netamente amistoso llevóse a cabo en Villa Ballester el domingo 9 de julio, resultado vencedor el primero por tres goals contra uno, hechos los del team vencedor por los jugadores Jesús Gradin, Aníbal Benza y C. de la Muerte.

Componían el equipo triunfante los siguientes jugadores: Mujuco, Marelli y Primus; Manzini, Corciglia y Chalier; Tenot, Benza, de la Muerte, Gradin y Cetrini.

Este club acepta partido de carácter amistoso de 3a. división, a jugarse en su field de Villa Ballester, para el domingo 16 del corriente.

Contestar a la mayor brevedad posible a la secretaría, bulevar Lacroze 300, a nombre del secretario.

Juventud socialista "La Internacional" —Esta juventud socialista ha resuelto constituir un team de football para intervenir en el campeonato organizado por este diario. Secretaría, calle Loria 1341.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 20a. — Hoy, asamblea. O. del D.: informe de secretaría, afiliados nuevos y morosos, balances, reglamentación de la biblioteca, informe del delegado al XIII congreso, integración de la C. A.

Subcomité de Nueva Pompeya — Asamblea hoy viernes, a las 8 p. m. O. del D.: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, varios.

Centro de la 14a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de los delegados al congreso, informe de la comisión especial, reglamento de la biblioteca.

Juventud Socialista "Amilcar Cipriani" —Mármol 911. Asamblea el domingo, a las 8.30 a. m. O. del D.: informe de delegados, varios.

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Mañana, continuando el sábado subsiguiente, iniciará las conferencias familiares el ciudadano José F. Penelón.

Centro de la 4a. — Asamblea el martes, a las 8 p. m., en Del Crucero 1173. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, ídem del delegado pro federación local.

Juventud Socialista de la 5a. — Asamblea el domingo, a las 8 p. m. Asunto football.

Centro Socialista Villa Ortúzar y Villa Mazzini — Asamblea mañana sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe fiesta, memoria C. A. P., nombrar C. A.

Se invita a concurrir a la plaza del Congreso, a las 3 p. m., adhiriendo al homenaje de desagravio al ciudadano Juan B. Justo.

Juventud S. "Federico Engels" — Laprida 329. El domingo, a las 8 a. m., asamblea. O. del D.: integración de la C. A., íd. de la de B., informe fiesta, asunto football, reforma estatutos.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea, en su local, Morán 3157. O. del D.: informe de los delegados, asuntos varios.

Juventud Socialista "La Internacional" —Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: informe de los delegados al congreso, asuntos varios (2a. convocatoria).

Juventud Socialista "Adelante" — Bolívar 734. Asamblea mañana sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: periódico, reintegración de la C. de B., varios.

Centro de la 2a. — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, renovación de la C. A., movimiento de socios, informe del delegado al C. P. Gremial, ídem del bibliotecario.

Centro Nuevos Mataderos (sección 1a.) —Asamblea el martes, a las 7.30 p. m. O. del D.: informe de los delegados, movimiento de afiliados, varios.

Centro de la 12a. — E. Unidos 1056. Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: renovación de la C. A., informe del delegado al XIII congreso y demás delegaciones, circulares federaciones, varios asuntos. Unica citación.

Agrupación Gráfica Socialista — Hoy, a las 8 p. m., reunión de la junta administrativa.

Subcomité "Paz y Trabajo" — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: asuntos generales. Después de una hora se sesionará con el número presente.

Centro de la 3a. — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: informe de la C. A.; ídem de los delegados al congreso, asuntos generales y varios.

Organización "Avangard" — Continuación de la asamblea anterior, mañana, a las 9 p. m. en Tucumán 2623. O. del D.: varios asuntos de importancia.

Biblioteca "Pablo Lafargue" (Sección 9a.) —Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión.

Centro Obrero de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea ordinaria el 20, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, reforma del comité electoral, aplicación del artículo 12 de la C. orgánica, renovación de la C. A., asuntos varios.

Centro de la 5a. — El martes, asamblea. O. del D.: local, informe del delegado al XIII congreso, estatutos de la biblioteca.

CONFERENCIAS

Centro de Nuevos Mataderos (sección 1a.) —Función y conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Jorge Newbery, Tellier 2367. La conferencia estará a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, sobre "Cultura popular". Entrada general $ 0.50.

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — Venezuela 3746|50. Realizará festival y conferencia a beneficio de la biblioteca mañana, a las 8 p. m., en el salón "Progreso de Almagro", Venezuela 3989, con el concurso de las señoritas Amanda Castro, Ernestina Lezama y Vicente Pereyra, interpretando el drama "El ladrón".

Conferencia a cargo del diputado Adolfo Dickmann.

Entrada: para hombres, $ 1; asiento, $ 0.30.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lobos — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del secretario general, ídem de biblioteca, ídem del director y administrador de "Vida Nueva", ídem del delegado al XIII congreso, renovación de la C. A. y de la de biblioteca, presentación de libretas de los compañeros que no han sufragado sin causa justificada en la última elección, varios asuntos.

Bolívar — Asamblea general (2a. convocatoria) hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: integración de C. A., asuntos varios.

Balcarce — El domingo, asamblea. O. del D.: informe general del Centro, asunto déficit general.

San Fernando — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: informe de la C. de fiestas, varios.

Los Toldos — Asamblea el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: gestión del delegado a los congresos nacional y provincial, asuntos varios.

Lanús Oeste — Juventud "E. Echeverría". Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: reglamentos y estatutos de la federación, discusión y aprobación, asuntos varios.

San Antonio de Areco — Asamblea. O. del D.: renovación de la C. A., informe de delegados y varios.

Lanús Oeste — Asamblea el domingo, a las 8.30 a. m. O. del D.: asunto fiesta, fijar día para las asambleas y nota de 'El Socialista".

CONFERENCIAS

San Fernando — Conferencia y función teatral en conmemoración del aniversario de la fundación del Centro el domingo 23, a las 8 p. m., en el salón-teatro de la Sociedad Italiana.

Primera parte — Hijos del Pueblo, por la orquesta; poesías por José Rodríguez de Vicente; 'La sombra de Caín", por Guillermo del Prato; "El andamio", por A. Folcia.

Segunda parte — La Marsellesa; el círculo artístico Verdaderos admiradores de G. Battaglia pondrá en escena el emocionante drama en tres actos de Pedro E. Pico "Tierra virgen".

Tercera parte — Himno de los Trabajadores; conferencia por el diputado Carlos Pascali, sobre "El socialismo y la patria"; conferencia por el diputado Román Rodríguez de Vicente, sobre "La revolución francesa".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Centro de la 3a. — San Luis 1568. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: socios morosos (art. 33 estatutos), cambio de local, ampliación carta orgánica, informe comisión voto general Miguel Pochat, conducta Miguel Pochat (nuevo asunto), elección comité electoral, elecciones municipales.

Rosario (Sección 7a.) — San Martín 2231. Asamblea mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: elección de un diputado nacional, informe del delegado al XIII congreso, varios.

Rosario (sección 4a.) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: renovación de la C. A., C. de biblioteca y C. electoral, informe del delegado al XIII congreso nacional del Partido, varios.

Santa Teresa — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: informe de los delegados al congreso, fiesta, conferencia R. Rodríguez de Vicente, movimiento de socios.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 47 3|4.
" Francia, 5.61.
" Estados Unidos, 105.75
" Alemania, 5.02.
" Italia, 6.06.
" España, 4.66.
" Chile, 48 3|8.
" Bolivia, 48 3|8.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 249.287.249.67.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 67.538.493.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.076.739.98.

MERCADOS DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 1|16 peniques.

En Londres se giró en París a 28.13.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 51 7|8.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 7.50.
Barleta Europa, 7.30.
Pan, 7.15.
Bahía Blanca, export., 7.20.
B. Blanca, Brasil, 7.30.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 4.30.
Id. dársena, 4.35.
Lino 4 o|o, 12.20.
Maíz amarillo, 4.25.

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Julio, pesos 4.35; agosto, 4.40; septiembre, 4.50; octubre, 4.60.

Lino — Disponible, pesos 12.30; julio, 12.35; agosto, 12.35; septiembre, 12.40; octubre, 12.60.

Trigo — Disponible, pesos 7.25; julio, 7.25; agosto, 7.30; septiembre, 7.35; octubre, 7.40.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4.10; julio, 4.10; agosto, 4.15; septiembre, 4.25; octubre, 4.35.

Lino — Disponible, pesos 12; julio, 12; agosto, 12.05; septiembre, 12.15; octubre, 12.25.

Trigo — Disponible, pesos 6.90; julio, 6.90; agosto, 7.10; septiembre, 7.25; octubre, 7.40.

GANADOS

Bueyes, de pesos 200 a 116.
Toros, de pesos 160 a 78.
Torunos, de pesos 156.50 a 119.50.
Novillos, de pesos 205 a 57.
Novillitos, de pesos 140 a 60.

CUEROS

Becerros, de pesos 20 a 19.
Nonatos, de pesos 17 a 16.
Potros, de pesos 12 a 10.50.
Nutrias, de pesos 290 a 200.

PATATAS

En la estación Casa Amarilla entraron ayer a 16.249 bolsas de este producto, cotizándose a estos precios:
Especiales, a pesos 0.65.
Buenas, a pesos 0.60.
Regulares, de pesos 0.54 a 0.56.
Semilla, de pesos 0.35 a 0.40.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.
Hoy — Gran función de gala: Manón, Excelsior.

COLISEO — Primera tourné sudamericana de Isadora Duncan.
Hoy — 2a. función de abono. — Variado programa.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — El bautismo del nene, ¿Hizo bien?, ¡Qué suerte pa las de Ramos! (estreno), Zapatero a tus zapatos. — Platea $ 1 por sección.

MARCONI — Gran compañía de atracciones Bell — Debut el 15 — Presentación del cuerpo de baile. El espejo roto, La barbería filarmónica. — Platea, $ 2.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.
Hoy — Los calaveras, Las de Sarrasqueta. — Platea, $ 1.

BUENOS AIRES — Próximamente reaparición de la compañía nacional Angelina Pagano.

Variedades y cinematógrafos

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta, ejecutándose durante su exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli.
Espectáculo por secciones, desde las 2 a 6.30 y de 8 a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; niños, 0.50.

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Extraordinaria función de gala dedicada a la colonia francesa residente en Buenos Aires, en conmemoración de la toma de la Bastilla — Sensacional debut de Las 6 Texas Girls, acróbatas; Charione et Charlene, notables malabaristas y xilofonistas, Lomax and Cissie, acróbatas y bailarines, éxito del Caballero Felip, Los Caritos, The Canadien S, Satanela, Mary Bracco y su excéntrico Paco y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

CINEMA CASINO — Maipú 336.
Hoy — Matinés cinematográficos por sección, para familias, de 3 a 6, actuando en cada sección un notable número de variedades. — Platea con entrada, 20 centavos; entrada general, 10 centavos. — Para las funciones de noche y las de la tarde en días domingo y festivo regirá el programa habitual de variedades y atracciones.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy — Gran festival patriótico francés: La revancha de Don Quijote y otras interesantes películas.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Siguió bajando en todo su curso.

Paraguay — Creció lentamente en Formosa; aguas abajo, frente a Puerto Bermejo, siguió disminuyendo.

Salado (Santa Fe) — Ha bajado algo desde anteayer cerca de Suncho Corral.

Paraná — Continuó disminuyendo en su cuenca superior; en la parte inferior del río, aguas abajo de Hernandarias, sube lentamente. Estacionario ayer en las proximidades del último lugar, donde bajará hoy.

Uruguay — Siguió bajando rápidamente en la parte desde Barra Concepción hasta Monte Caseros. Faltan datos de Concordia; aguas abajo de dicho lugar estaba subiendo. Bajará en Concordia hoy.

De la Plata — Estacionario desde anteayer; bajará algo hoy.

Agrio — Estacionario.

Neuquén — Estacionario en Chos Malal y Cipolletti; cerca de Paso de los Indios continuó creciendo despacio.

Negro — Ha crecido algo en Paso Pizarro desde anteayer. Frente a Choele Choel disminuyó.

Senguer — Bajó algo desde anteayer frente a Colonia Sarmiento.

MARITIMAS Y FLUVIALES

VAPORES ENTRADOS

Inglés Stanley, de la rada a la dársena sur, a descargar.
—Norteamericano Neches, de La Plata al dique 4, con carga.
Sueco Osterland, de la rada al dique 1, a cargar.
—Inglés Berynton, de Cardiff a la dársena sur, con carbón.
—Inglés San Hilario, de Tampico al dock sur, con petróleo.
—Inglés Vasari, de Nueva York a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Inglés Mastron, de Bahía Blanca al dique 1, a completar cargamento.
—Norteamericano Kentuckian, de Nueva York al dique 2, con carga general.
—Nacional Roma, de Porto Alegre a la dársena norte, con carga.
—Barca inglesa Killarney, de la rada a Barracas, con frutos.
—Holandés Merpok, de la rada al dique 2, a cargar.
—Pailebote norteamericano Eleanor A. Vercy, de la rada a la Boca, con carga.
—Inglés Mandaley, de la rada a la dársena sur, a descargar.
—Barca noruega Earlscourt, de la rada al Riachuelo, a descargar.

VAPORES SALIDOS

Nacional Reformer, de la dársena norte para Campana, a cargar.
—Barca noruega Sorsifos, del dique 2 para la rada, con productos.
—Inglés Sutherland Grande, de la dársena sur para Campana, a cargar.

A ENTRAR HOY

Inglés Deseado, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros y en lastre.
—Holandés Delflaud, de Amsterdam al dique 4, con carga general.
—Italiano Savoia, de Génova y escalas a la dársena norte, con pasajeros y carga general.
—Danés Rhodesia, del Rosario al dique 2, a descargar.
—Noruega Victoria II, de Barry al dique 2, en lastre.
—Sueco Didar, de Limbann al Riachuelo, con cemento.
—Holandés Orion, de Nueva York al dique 1, con carga general.
—Griego Drimetrius Inglesaes, de Rosario al dique 2, a completar cargamento.
Mañana — Inglés El Uruguayo, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros y carga general.

A SALIR HOY

Inglés Trevesin, del dique 2 para Las Palmas, con frutos.
—Inglés Amazón, de la dársena norte para Liverpool, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Francés Amiral Troude, del dique 2 para el Havre, con frutos del país.
—Inglés Harmodion, de la dársena norte para Liverpool, con carga general.
—Holandés Arundo, del dique 1 para Rotterdam, con frutos.
—Inglés Byron, de la dársena norte para Nueva York, con pasajeros, correspondencia y carga general.

CORREO

M. Flukeha — En la secretaría del ministerio de relaciones exteriores, en la casa de gobierno, le darán los datos precisos.
J. Imbarrato — Nunca les tuvimos fe a esos señores amarillos.
E. N. — Muchas gracias. Oportunamente aprovecharemos esos documentos.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000 —
Fondo de reserva (oro)	" 14.425.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2132; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1626; No. 10, Boedo 585; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 252, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5 o/o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convencional

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FOU DE LLENAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V|10|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR EDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WOODBINE ISAAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V|28|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO PEDRO GAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. V. 27|7|16.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL ROSARIO

Terreno y edificio en la ciudad del Rosario

Préstamo No. Ho. 162|7804 — Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 40.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba No. 1648, el día VIERNES VEINTIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, dos fracciones de terreno colindantes, con lo edificado, clavado y plantado, situadas en la ciudad del Rosario, a saber: Primero: ubicado en la calle Francia entre las de Córdoba y Santa Fe, a 48 varas 95 centivaras de la esquina de la calle Córdoba hacia el norte, y se compone de 43.20 metros de frente al este, por 69.93 metros de fondo; lindando: por el frente al este, con la avenida Francia; al oeste, con terreno de la vía del F. C. B. A. y R.; por el norte, con terreno del F. C. Santa Fe, y por el sur, con la sociedad Guillamet Chargué hermanos y Cayetano Mariconde Monte, en parte, y el terreno que se describirá en seguida. — Segundo: ubicado en la calle Córdoba entre las de Vera Mujica y avenida Francia, compuesto de 8.66 metros de frente a la calle Córdoba, por 42.89 metros de fondo; lindando: por su frente al sur, con la calle Córdoba; al este, con Guillamet Chargué hermanos y Cayetano Mariconde Monte; al oeste, con la vía del F. C. B. A. y R., y al norte, con el terreno descripto anteriormente.

BASE DE VENTA: $ 41.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 40.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 37.438 con 441 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Rosario y Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de julio de 1916. V|28|7.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay—Préstamo No. Ho. 1203|23342. Serie L, de $ 11.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires número 135, EL DIA MARTES DIEZ Y OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS 2 DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calles Buenos Aires y Federación, compuesta de varias piezas de material y su terreno correspondiente, compuesto de 34,64 metros de frente por igual extensión de fondo; lindando: al norte, con Salvador y Juan Bisso; al sur, con don Joaquín Avila, calle por medio, hoy Cecilia J. de Freyre; al este, con don Diego Quintana, y al oeste, calle por medio, con don Juan Benzzio.

BASE DE VENTA: $ 21.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 11.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.891 con 372 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de julio de 1916. V|18|7.

PERSONA BUSCADA

Se desea saber el paradero de Angel Frigerio. Lo busca su señora madre. Dirigirse a Laureana Frigerio, Zavaleta núm. 465.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos

La más vasta asociación de técnicos, mecánicos y electrotécnicos en Sud América

Secretaría: SAN MARTIN 522 (IV piso)
Union Telefonia 26, Avenida

TAQUIGRAFIA — El profesor Rassmussen iniciará en la semana entrante un curso de taquigrafía rápida, gratuito para nuestros consocios.

Las personas ajenas a la sociedad podrán inscribirse mediante la cuota de cinco pesos m|n por todo el curso.

"La Electricidad y la Maquinaria"

Organo oficial del I. S. E. M. — Revista quincenal. — Subscripción anual: $ 8.— Para obreros, $ 6.—Gratis para los socios.

Agentes corresponsales

Se desean en el interior, para las publicaciones de "La Escuela Moderna" de Barcelona, de la cual fué fundador Francisco Ferrer. Escribir a David S. Miralles, Pichincha 1867, Buenos Aires. 20|7|16.

Los compañeros

que quieran dedicarse a difundir las publicaciones de "La Escuela Moderna" de Barcelona, pueden pasar por la calle Pichincha 1867, donde se les facilitarán instrucciones. Los que se dediquen a dicha propaganda serán retribuidos. V. 15-7-16.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXII — Número 3243. Buenos Aires, Sábado 15 de Julio de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

POLITICA DEL PUEBLO

XV

Cuando los pueblos se hallaban todavía en los primeros escalones de la evolución, cuando la población era escasa y había tierras en abundancia para todos, no pudo haber interés en impedir por medios artificiales la multiplicación rápida de los hombres. Los medios para la conservación de la vida estaban a fácil alcance, y el pronto crecimiento de la población pudo parecer deseable como el primer paso para la conquista del globo terráqueo por el género humano. Por esta razón los antiguos libros de la religión mosaica hacen decir a dios las palabras "Creced y multiplicaos" a la primera pareja de humanos. La religión cristiana adoptó más tarde esta leyenda.

Se ha producido con el tiempo un cambio radical. El suelo ha pasado a ser propiedad privada, se han desarrollado el comercio y la industria. Tanto los capitalistas dueños del suelo como los industriales son ahora los que claman por más brazos para fructificar con el trabajo de ellos sus capitales en forma de renta y ganancia. El interés de los "brazos" era otro. Fuesen esclavos, siervos o trabajadores asalariados, cuanto menos numerosos, más probabilidad había de que los trataran bien y más salario podían esperar.

Pero aun falta mucho para que esta oposición de intereses sea comprendida por igual por parte de las dos clases principales del pueblo, los capitalistas y los proletarios. Hoy por hoy, sólo son los ricos los que tratan de evitar la decadencia económica de sus familias por una prudente política sexual, mientras que los pobres siguen produciendo brazos en abundancia. Aquí, como en otros sentidos, se nota cómo la tradición y la educación han seguido aleccionando en el arte de gobernar a los ricos, influenciando en la opinión pública y hasta en el socialismo.

Las religiones cristianas coinciden todas en considerar muchos hijos en una familia como una bendición de dios, y al propósito de limitar su número, como una ingerencia indebida en las resoluciones divinas. Los gobiernos que precisan reclutas y los ricos que precisan brazos condenan como inmoral todo paso teórico o práctico dado en el sentido de reducir los nacimientos. Los mismos propagandistas socialistas no se atreven a aconsejar moderación en el sentimiento de procreación, la pasión más fuerte de los seres vivientes, y a declarar públicamente que si el orden social más popular puede prescindir de poner freno en este asunto, si quiere perdurar.

A pesar de este temor de discutir sin reticencias una cuestión tan importante, está fuera de duda que se trata de un medio seguro para aumentar el bienestar del pueblo en el presente y en el futuro con una limitación de los nacimientos. Ahora, cuando todavía domina la propiedad privada, los obreros, para conseguir mejoras, recurren a la huelga; es decir, que por algún tiempo substraen al capitalista el aprovechamiento de los "brazos". De cada niño proletario que no nace, puede decirse que es un huelguista perpetuo, con la ventaja de que no siente las angustias y sufrimientos que acompañan a las huelgas. En los países donde la clase obrera tiene en sus manos el poder de influir con eficacia en la legislación, ella ha comprendido que no está en su interés propiciar medidas legislativas contra la limitación; ni en Francia, donde los economistas burgueses y los nacionalistas presagian las consecuencias más funestas si el aumento de la población sigue como ahora casi paralizado, ni en Estados Unidos, donde igualmente el crecimiento vegetativo de la población acusa un descenso desde algún tiempo a esta parte, los obreros han tentado cambiar este estado de cosas. Y no tienen por qué, pues las condiciones de la existencia obrera, en pocos países son tan favorables como en las dos grandes repúblicas de allende y aquende el océano.

Más eminente será el peligro de una superpoblación para el estado socialista del porvenir. En la antigüedad, en la edad media, y aun en los tiempos modernos, las guerras, las pestes y el hambre han disminuído mucha veces la población y prevenido el exceso de su número: han hecho más a veces: han despoblado regiones enteras antes florecientes. Hoy las guerras se han hecho raras, las costumbres guerreras se han suavizado; los progresos de la ciencia médica y de la sanidad militar y la ampliación de los medios de transporte influyen en sentido de reducir el número de las víctimas. Esto, añadido al desarrollo de la industria, que proporciona mayores comodidades a la vida obrera, ha hecho que el crecimiento de la población en todos los países de Europa y América haya asumido proporciones que producen angustia. En el estado socialista este crecimiento será más pronunciado aún, puesto que este estado se ha de encargar, en una medida muy superior a la caridad burguesa de hoy, de la descendencia de padres sin bienes.

El estado, y la legislación no deben intervenir en la vida sexual sino en modo indirecto, porque ella es del fuero moral íntimo y del libre albedrío personal. Sin embargo, puede tenerse la seguridad de que las concepciones morales de las grandes masas del pueblo tomarán rumbos más convenientes, una vez que el pueblo no tenga que escuchar ya los consejos interesados y las teorías sobre moral que las altas clases sociales le prodigan hoy en las escuelas, iglesias y en la vida pública. Porque el período del embarazo, el nacimiento, el cuidado y la educación del niño, justamente en las clases inferiores, a la mujer en particular, son causa de tantas dificultades, que bastará la ventilación de las cuestiones sexuales con la publicidad necesaria, para hacer más frecuente el uso de medios y prácticas preventivas contra el exceso de fecundidad. Llegará el tiempo en que el buen patriota no será el que mate muchos enemigos en la guerra, sino el que se imponga limitaciones en la procreación de hijos.

Antonio MENGER.

Nota del traductor — En el capítulo precedente del meritorio trabajo de Menger hay algunas apreciaciones que consideramos desacertadas. Pero el momento oportuno para especificarlas no llegará hasta terminarse la traducción total.

LA EMIGRACIÓN

La paralización casi absoluta del movimiento inmigratorio no es ya todo lo que podían temer los que necesitan mano de obra barata. Dejan de venir de Europa los millares y millares de trabajadores que antes se desbordaban por los países de inmigración, y ahora son llevados a la matanza. Y al propio tiempo, los que están entre nosotros se ausentan de aquí, en un movimiento regular e ininterrumpido.

El fenómeno ha llamado la atención de los diarios grandes, que no ocultan el carácter de sus aprensiones. Se siente el éxodo de los obreros que tienen habilidades técnicas, como un gravísimo peligro para las presentes condiciones del "trabajo nacional", y para sus progresos futuros. Reconociendo que los industriales y los gobiernos europeos han tenido que someterse, de grado o por fuerza, a aumentar los salarios, descubren que de ello "nace una razón de desequilibrio económico al crear una pendiente al movimiento general de la demanda de trabajo humano".

Lo peor que puede ocurrir a nuestros industriales sería, pues, verse obligados a aumentar los salarios de sus obreros, para evitar que emigren en busca de una remuneración más conveniente.

Todo hace prever que el éxodo iniciado en los últimos tiempos tomará mayor impulso una vez terminada la guerra. La demanda de mano de obra aumentará enormemente mañana, cuando se reanuden todas las actividades constructivas en los países entregados a la guerra.

Para recobrar su influencia comercial en el mundo, cada país tratará de producir lo más posible; y es seguro que una buena parte de los hombres de trabajo convertidos hoy en soldados, volverán de los campos de batalla con taras físicas y morales que los harán incapaces de ocupar sus antiguos puestos de labor con el mismo resultado de antes.

Escaseará entonces la mano de obra en los países europeos; y eso ha de traer por consecuencia fatal e inmediata el alza de los salarios para los obreros, solicitados con empeño.

Ante la situación creada ya, y la que se dibuja para el porvenir, ¿qué remedios propone la prensa dedicada a velar por los intereses de la industria o de la clase patronal?

Hasta ahora nos son desconocidos, y desconfiamos del acierto de las medidas que puedan indicar.

Recordaremos, para justificar nuestra desconfianza, el recurso empleado poco antes de la guerra con el fin de impedir la emigración en momentos en que se temía faltaran brazos para la cosecha o, no sobrando, que se elevaran los salarios. El gobierno, que jamás se alarma por que suba el precio del pan y se encarezcan todos los consumos, creyó de su deber poner en juego su influencia para evitar el peligro de que subieran los salarios, e intervino cerca de las compañías de navegación transatlántica para que aumentaran los precios de los pasajes de tercera.

De tal modo, ese gobierno, que más tarde repudió el impuesto a la exportación de ciertos productos, propuesto con carácter provisorio para combatir la carestía de la vida, que había llegado a un grado alarmante y amenazaba agravarse aún, gravaba indirectamente, o por mano de las empresas navieras, la circulación de los hombres, quienes siempre deben poder entrar y salir del país libremente, sin trabas depresivas para los que las imponen como para los que las sufren.

El único remedio eficaz para retener a los trabajadores inclinados a emigrar por la perspectiva de mejorar su situación en su respectivo país de origen, es ofrecerles condiciones de vida iguales o superiores a las que puedan encontrar fuera de aquí.

Salarios suficientes, vida barata, garantías contra todos los riesgos del trabajo, respeto de las libertades gremiales proletarias, son las condiciones esenciales para hacer más o menos estable la población obrera que puede alimentar la emigración.

Para una clase patronal cebada en la protección aduanera, que la aparta de toda idea de progreso técnico, el éxito debe estar, en su mayor parte, en pagar salarios de hambre e imponer jornadas que no sean las normales.

Esa tendencia, que puede ser y es combatida por la organización gremial obrera, se ve agravada por otro mal no menos serio: la carestía de la vida, a causa, sobre todo, de los impuestos sobre los artículos de consumo más indispensables.

Tiene, pues, ancho campo el gobierno para contribuir a evitar la emigración de trabajadores.

Siempre será oportuna y bien recibida cualquier iniciativa que tome en tal sentido. Y, cualquiera que ella sea, habrá que felicitarse de la circunstancia que permita a los trabajadores de nuestro país elevar sus condiciones de vida.

¿No costará más, por otra parte, fomentar artificialmente la inmigración, como se ha hecho hasta aquí, que asegurar la permanencia en el país de los que se sienten inclinados a emigrar?

EN ASUNTO DEL POLICLINICO

En la sección tribunales encontrarán nuestros lectores el fallo del juez doctor Jantus desestimando la querella por calumnias que entablara el líder del policlínico contra el diputado Dickmann.

Al entablar la absurda querella sabía el doctor Cantón que había de desestimarse, tal cual ha ocurrido.

Denunciado públicamente el escándalo del policlínico, dados a conocer los falsos informes suministrados a la cámara de diputados al tratarse el proyecto y los negocios en propiedades que se hicieron antes y después de su sanción, el ex diputado figueroísta necesitaba dar una "explicación" de su actitud.

En la imposibilidad de levantar uno solo de los cargos concretos hechos por el diputado Dickmann, el líder del policlínico creyó salvar su "reputación" haciendo en algunos diarios publicaciones groseras y torpes, en las cuales el insulto soez ocupaba el lugar de la rectificación, que se sabía, no podía hacer.

Y para terminar la farsa de su "defensa", demandó ante la justicia, por calumnias, al diputado Dickmann, sabiendo de antemano que la acusación no podía ser tomada en cuenta por las razones elementales que aduce el juez doctor Jantus.

El procedimiento es por de más conocido. Los "caballeros de industria", descubiertos en sus malos manejos, acusan criminalmente, lo que es muy fácil y cuesta poco, a cualquier ciudadano que, en el cumplimiento de su deber los expone a la consideración pública.

Presentada la pretendida "acusación", se la publica en folleto con grandes títulos, que se reparte profusamente queriendo salvar por impresionismo la "reputación".

Pero lo que no se salva desgraciadamente es el dinero del pueblo enterrado en tan turbio negocio.

LA REACCION CLERICAL

EXCESIVA OBSECUENCIA DE LAS AUTORIDADES

Se hacen grandes preparativos oficiales con motivo de la celebración del titulado congreso eucarístico, tenida católicomundana que la reacción clerical pretende convertir en una especie de acontecimiento patriótico.

Las damas que componen las diversas comisiones de este "congreso", inducidas por los frailes que las dirigen "espiritualmente", han conseguido para el espectáculo callejero que preparan, la adhesión de las autoridades. Y así veremos en una gran procesión de fetiches, de "ministros de Dios" y de hijas de María, a los soldados del ejército sirviendo de comparsas, aunque entre esos soldados haya muchos, quizás todos, que para ello violenten sus sentimientos y sus convicciones ideológicas.

No hace muchos días que registramos en este diario la protesta de numerosos conscriptos ante el anuncio de que la superioridad iba a imponerles formar parte de la procesión clerical que se prepara. En la referida protesta, que fué elevada al ministro de la guerra, los conscriptos declaraban que, al obligárseles a cooperar en tan ridículo espectáculo, atentábase contra sus derechos individuales, perfectamente definidos en la constitución nacional.

Parece ser que de nada ha valido la protesta de los precitados conscriptos, por cuanto el presidente de la república y el ministro de la guerra, tratándolos como a los individuos de tropa de nuestro antiguo ejército mercenario, ha dispuesto que concurran a la procesión.

Pero la obsecuencia oficial para con los frailes y las damas católicas llega a extremos realmente mortificantes y abusivos.

El intendente Gramajo, que no ha podido pagar las deudas municipales, ni paga regularmente a los obreros al servicio de la comuna, y que manifiéstase siempre dispuesto a realizar grandes economías, ha resuelto mantener las costosas instalaciones de la iluminación de la avenida de Mayo en las recientes fiestas del centenario, en obsequio a los frailes y a la manifestación pública con que piensan poner término a su congreso eucarístico.

Que el señor Gramajo asista a las procesiones católicas llevando la vela de su fe, será ridículo; pero resulta un acto individual al que nadie puede oponerse.

Pero la iluminación es un gasto que el pueblo habrá pagado complacido durante los festejos patrióticos, pero que arbitrariamente se le obligará a pagar en este caso del espectáculo católico, cuando entre ese pueblo contribuyente existen hombres de todas ideas y creencias, y muchos, tal vez los más, que repudian la farsa que se prepara.

ECOS DEL ACCIDENTE DE ANTEAYER

SE ORDENA UNA INVESTIGACION

El ministro de obras públicas, doctor Moyano, conferenció ayer con el director de las obras sanitarias de la nación, ingeniero Candiotti, acerca de las causas que pudieron haber originado la acumulación de gases féticos en la alcantarilla de la calle Santa Fe, donde ocurrió el desgraciado accidente de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

El ingeniero Candiotti, con tal motivo, deberá realizar una investigación y elevar al ministerio un informe al respecto.

Notas del exterior

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS ESPAÑOLES

Hace más de un año los ferroviarios de la compañía del Norte celebraron un congreso en Valladolid, en el que se acordó reclamar las siguientes mejoras:

1o. Un aumento de 250 pesetas anuales para los sueldos inferiores de 3.000 pesetas.

2o. Descanso semanal, de acuerdo con lo que establece la ley.

3o. Organización del servicio sanitario, para que sea todo lo eficaz que se necesita.

4o. Reglamentación del trabajo, para que no se pueda despedir a obrero alguno sin fundamento y no se aumenten las categorías por recomendación.

También se acordó formular al gobierno algunas reclamaciones, entre ellas la de que dejasen de ser militarizados los ferroviarios y se suprimiera el llamado impuesto de utilidades, verdadera iniquidad, que descuenta el 5 por ciento sobre los sueldos de 1500 pesetas anuales en adelante.

El comité del sindicato ferroviario envió en tiempo oportuno al ministerio de fomento y a la dirección de la compañía un razonable escrito notificando lo que el personal deseaba le fuera concedido; pero el gobierno dió la callada por repuesta, y la compañía contestó indirectamente negándose a conceder lo que se les reclamaba.

Ahora, según nos anuncian los cablegramas, los ferroviarios apelaron a la huelga para conquistar por ese medio lo que pacífica y amigablemente se les niega. El gobierno, mostrándose fiel servidor de la compañía del Norte, movilizó a los reservistas ferroviarios para que traicionaran a sus compañeros, declaró la nación en estado de sitio y encarceló a centenares de socialistas en todos los pueblos, pretendiendo ahogar con el abuso y el atropello el justificado movimiento de los obreros del riel.

El directorio de la compañía del Norte, de un espíritu reaccionario, tiene siempre disponible en el presupuesto de gastos del personal huecos para ir respondiendo a las exigencias de los conservadores y jesuítas influyentes, en los que ubica a todos los fracasados descendientes de familias aristócratas o venidos a menos.

Esta empresa, que niega descaradamente las mejoras al personal, viene realizando con motivo de la guerra pingües ganancias. En la memoria correspondiente al año 1915, se dice que los ingresos fueron de 154.084.239,72 pesetas o sea 7.709.020,83 más que en 1914. Los gastos han sido de 78.402.532,63 o sea 2.653.709,34 pesetas más que en el anterior.

La memoria da cuenta de haber repartido a sus accionistas un dividendo que, en conjunto, suma 9.238.000 pesetas. Y sobre esto falta que la empresa justifique la inversión de los millones de diferencia que existen entre lo recaudado, 154 y pico, y lo gastado, 78 y algunos cientos de miles más. Y esta diferencia equivale a 75.681.707,09 pesetas. Es decir, que la compañía ferroviaria calla lo que se ha hecho de estos 75 y más de medio millones de pesetas.

Protestando de los atropellos del gobierno y solidarizándose con los ferroviarios se han declarado también en huelga los mineros asturianos. El sindicato de los trabajadores de las minas de carbón de la región asturiana es uno de los más fuertes y aguerridos dentro de la organización obrera española. Se compone de 57 secciones con más de 12.000 mineros asociados.

Por otra parte, es probable que la Unión General de Trabajadores, que cuenta con 409 sociedades de resistencia y 78.635 afiliados, declare la huelga general en solidaridad con los ferroviarios, presentando al gobierno una cuestión difícil y peligrosa que pudo haber evitado fácilmente en un principio, de no haberse empecinado en apoyar a la soberbia empresa ferroviaria.

CONGRESO

DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión la cámara de diputados por falta de quórum. A las 3.30 p. m., se cerró el libro de asistencia con 37 diputados presentes.

El presidente de la cámara, doctor Demaría (hijo), ha ordenado a la secretaría convoque a los diputados para la sesión del lunes próximo, recordándoles que ese día, en cumplimiento de un artículo del reglamento la cámara deberá proceder a elegir nuevamente sus autoridades.

La estadística judicial —

El diputado por la provincia de Buenos Aires doctor Nicolás Avellaneda presentará en una de las próximas sesiones de la cámara un proyecto de ley que procura la organización de la estadística judicial de una manera amplia, estable y uniforme para toda la república.

Los domingos de la Sociedad Luz

Visita a la exposición Ripamonti

Mañana se efectuará una visita a la exposición de cuadros del reputado pintor argentino Carlos Ripamonte, en el salón de la comisión nacional de bellas artes. Punto de reunión: Arenales y Maipú, a las 10 a. m.

CONFERENCIAS

PARA HOY

Centro de Nuevos Mataderos (sección 1a.) — Función y conferencia esta noche, a las 8.30, en el biógrafo Jorge Newbery, Tellier 2367. La conferencia estará a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, sobre "Cultura popular". Entrada general $ 0.50.

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — Venezuela 3746/50. Realizará festival y conferencia a beneficio de la biblioteca hoy, a las 8 p. m., en el salón "Progreso de Almagro", Venezuela 3939, con el concurso de las señoritas Amanda Castro, Ernestina Lezama y Vicente Pereyra, interpretando el drama "El ladrón". Conferencia a cargo del diputado Adolfo Dickmann.

Entrada para hombres $ 1; asiento, $ 0.20.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Asuntos entrados — Veto del intendente al descuento de los sueldos y a la devolución de las máquinas de coser empeñadas — Otras resoluciones.

Presidida por el doctor Marín, y con asistencia de 13 miembros, ayer reunióse la comisión municipal.

Aprobada el acta de la sesión anterior, la secretaría dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuran los siguientes:

Intendente — Solicita se establezca en el presupuesto vigente el sueldo del jefe de la sección protección de la primera infancia.

—Intendente — Solicita se deje sin efecto el convenio celebrado con los señores José Coda y Cía., aprobado en sesión de junio 13 de 1916.

—Intendente — Proyecto de ordenanza general de impuestos para 1917 y planillas de cálculos de recursos.

—Intendente — Proyecto de ordenanza sobre vehículos detenidos por falta de pago de impuestos, multas, etc., en los corralones municipales.

—Intendente — Solicita se amplíe la ordenanza de octubre 14 de 1913, que autoriza la renovación de los pavimentos de las calles Corrientes entre Anchorena y Medrano, y Triunvirato entre las vías del ferrocarril al Pacífico y Jorge Newbery.

—Noceti Domingo y Cía. — Solicitan intereses por la letra de $ 52.423 otorgada por la municipalidad.

Acto continuo dióse lectura al siguiente mensaje del intendente municipal, vetando la ordenanza que suprime el descuento a los sueldos de los empleados de la administración:

Buenos Aires, julio 13 de 1916. — Compartiendo con V. H. los sentimientos que inspiran la ordenanza de fecha 4 del corriente, que deja sin efecto las reducciones en los sueldos de la administración en el presupuesto vigente, me veo, sin embargo, en la necesidad de observarla.

Busco y no encuentro en el cuadro de nuestras presentes necesidades y recursos la forma de subvenir a los $ 721.470 que representa de recargo para el segundo semestre del año en curso la sanción de V. H.

Se explican así los dos principios fundamentales que en este punto de gobierno rigen ya en estados poderosos de legislación avanzada: el poder legislativo vota, pero no aumenta los empleados y sueldos que propone el poder ejecutivo; y sus iniciativas propias, desde que impongan gastos, deben ser acompañadas de los recursos necesarios.

La ordenanza que determina esta actitud en el D. E. ha prescindido de ambos preceptos, que también rigen en nuestro gobierno municipal.

Esta faz legal del caso sería fundamento bastante para asumir aquella actitud en el concepto del D. E.

El antecedente de que haya sido V. H. quien sancionó la reducción de sueldos, ejerciendo la facultad de que solamente en tal sentido está investida, no modifica la expresada situación legal, desde que, aceptada y promulgada por el D. E., ella fijó definitivamente, dentro de sus límites, los sueldos de los empleados, y, por tanto, no pueden ser ya excedidos por iniciativa de V. H. sin quedar excedidas a la vez sus propias facultades.

En cuanto a los recursos arbitrados para afrontar esa considerable erogación sobre el ejercicio financiero del año, tampoco podrían propiamente ser considerados como tales los excedentes que ulterior y eventualmente pudieren arrojar otros incisos del presupuesto. Son simples cálculos para el futuro, dentro de los cuales cabría la superposición de un nuevo presupuesto.

Con estas consideraciones fundamentales en el orden constitucional, y la afirmación que, como poder administrador, presento a V. H. de que el estado de nuestras finanzas le es indispensable aún ese porcentaje de los sueldos, devuelvo a V. H. la ordenanza de referencia, pidiéndoos que no insistáis en ella.

Confirmo, sí, el pedido que le dió origen: el de eliminarlo con respecto al personal de la limpieza pública.

Ello no señala un proceder injusto; antes bien, lo justifica una desigualdad evidente entre los modestos obreros que tienen a su cargo la penosa función de limpiar diariamente la ciudad con sueldos reducidos, que son el único sostén de sus hogares, y los empleados de oficina, de funciones sedentarias, cómodas y sanas, dotados, además del sueldo, con retribuciones por concepto de jubilaciones, pensiones, retiros voluntarios, y sobre quienes tampoco pesa la indemnización de los útiles deteriorados o perdidos que se ha puesto a cargo de aquéllos.

Terminada la lectura de este mensaje, el señor Martínez Castro hizo moción para que fuese tratado sobre tablas; pero después de ciertas consideraciones del doctor Achával, resolvióse pasase a comisión.

Seguidamente el secretario informó sobre un nuevo mensaje de la intendencia vetando la ordenanza del 4 del corriente, relativa a la liberación de las máquinas de coser empeñadas hasta esa fecha en el Banco Municipal de Préstamos, fundándose en que el cumplimiento de esa sanción representa un desembolso de 80.000 pesos, suma que en las actuales circunstancias entrañaría un grave desequilibrio en el presupuesto vigente.

El doctor Dellepiane informó de su cometido como representante de la comisión municipal ante el congreso de ciencias sociales celebrado en Tucumán, acordándosele un voto de aplauso, a moción del señor Achával.

En seguida se pasó a tratar la orden del día, aprobándose sin discusión los siguientes convenios:

Con el señor Alejandro Arsuaga, por el cual éste vende a la municipalidad una fracción de terreno ubicada en la esquina de las calles Ramón Falcón y Dolores, a razón de 15 pesos el metro.

—Con el señor Simón Dessy, por el cual vende 21.07 metros cuadrados de terreno ubicado en la calle Chubut 615, a razón de 30 pesos el metro.

—Con Julio Gibellini, una fracción de terreno ubicado en la calle Dungeness 760, a razón de 25 pesos el metro.

—Con Pedro Perés y Luis Bruzzone, en Dungeness entre Sapaleri y Añasco, a 17 pesos el metro.

—Con Jacinto Allende, en Figueroa 755, a 30 pesos el metro.

—Con Saccone Anderson, en Dungeness entre Sapaleri y Añasco, a 25 pesos el metro.

—Con Fortunato Nicolini, en Añasco 137-75, por 10.000 pesos, 149.55 metros, inclusive el valor de la edificación.

—Por 15.000 pesos, la finca propiedad de los señores León y Samuel Kohan, ubicada en la calle Añasco núm. 1359.

Declaránse sin efecto los convenios celebrados con los señores Belisario Hueyo, Juan Bosio y Luis Cazanobe.

Al discutirse el despacho de un proyecto suprimiendo el puesto de sub secretario con sueldo de 1200 pesos, el señor Baudrix, uno de los autores del mismo, manifestó que al presentarlo se propuso hacer economías suprimiendo los puestos que quedasen vacantes, por así exigirlo el mal estado de las finanzas municipales, y por tratarse de un puesto que absolutamente no hace falta.

Además, dijo, que el artículo 42 de la ley orgánica autoriza al concejo, y no a su presidencia, el nombrar o suprimir sus empleados.

El doctor Dellepiani manifestó que no se oponía a que se introdujesen economías en los gastos de la administración, pero que el asunto en debate era una atribución de la presidencia.

Puesto a votación, el proyecto fué rechazado. Sin embargo, conviene recordar que existe a estudio de la comisión respectiva, otro proyecto idéntico, presentado por el presidente, que probablemente será aprobado.

Después de sancionarse otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión a las 6.45 p. m.

CONGRESO AMERICANO DEL NIÑO

I

SECCION ASISTENCIA A LA MADRE Y AL NIÑO

Tema: "La mortalidad infantil como un elemento de bancarrota social"

De palpitante actualidad es en nuestro país este tema, por cuanto existe una relación íntima entre el estancamiento, o más bien, retroceso numérico de la población de la república y la elevación del índice de mortalidad infantil, que llega a su punto culminante en algunas provincias del norte.

Claro está que las cifras que el censo revela, y que tan justamente nos preocupan a los que no somos gobernantes del país, no dependen única y exclusivamente de este fenómeno de morbilidad y mortalidad infantil. Otras causas, como el estancamiento de la inmigración, que no viene a nuestras playas por la perspectiva poco halagüeña de las condiciones anormales por que atraviesa el país — situación creada por los malos gobiernos que se suceden de un tiempo a esta parte y que no se preocupan en absoluto de ofrecer garantías que hagan agradable la estada viviendo éstos con la amenaza de la espada de Damocles, de las leyes de excepción, llamadas de orden social y de residencia —, determinaron el estancamiento de la población. Porque en absoluto debemos descartar las causas de la guerra que estalló después de levantado el censo de la población; de manera que a los siete millones de habitantes que el censo atribuye a nuestro país — cifras que nos fueron reveladas por LA VANGUARDIA, constituyendo esto un verdadero y sonado triunfo periodístico — hay que restar la cantidad considerable de ciudadanos de los países en guerra que marcharon, apenas estalló ésta, a alistarse en las filas de sus respectivos ejércitos.

Si, como dijero nuestro gran pensador el insigne tucumano Juan Bautista Alberdi, "gobernar es poblar", convengamos en que nuestro país no ha tenido gobernantes. El pueblo sabe perfectamente la definición, el calificativo que merecen estos hombres...

Nos hallamos, pues, a los cien años que nos separan de la jura de la independencia, como nación constituída, con siete millones de habitantes y con un índice de natalidad que nos coloca a la altura de los pueblos donde se verifica menor número de nacimientos.

Y pensar que hay aún quien habla de "selección" de la inmigración, pero de selección al revés, con el objeto de que "los hombres de buena voluntad que quieran habitar este suelo argentino" se resignen a su triste condición de parias, eternamente sometidos. De ahí que tengamos leyes de excepción como las de residencia y social, que castigan y persiguen y expulsan del territorio argentino a los hombres que tienen la valentía de defender su salario, de defender lo que constituye su "capital", con el que ha de proporcionar alimentos e instrucción a sus hijos; a los que tienen la valentía de soñar para esta tierra un porvenir luminoso, porque un pueblo bien alimentado física y moralmente ha de conducir al país a los más grandes destinos.

La mortalidad infantil constituye un factor primordial de bancarrota social; todo pueblo que quiera salvaguardarse de este factor especialísimo de degeneración debe poner especial cuidado en el aumento de la natalidad, y no sólo en el aumento, sino poner especial empeño por que éste se efectúe en buenas y normales condiciones.

La mortalidad infantil, consecuencia directa del desequilibrado régimen social actual, se debe a una serie de factores económicosociales derivados de un cúmulo de circunstancias que comienzan durante la gestación del individuo, siguen con el nacimiento, le acompañan durante el desarrollo y transmiten luego por herencia, y tienen su origen en la mala alimentación, en el exceso de trabajo, en la falta de higiene y de comodidades en la vivienda — a esto hay que agregar el alcoholismo, la avariosis, etc., — por parte de los padres, y que se reduce a la falta de cuidados, de alimentación, etc., en los niños; cuidados, alimentación, que la sociedad les arrebata en múltiples formas: en primer lugar al incorporar a la mujer madre a la industria, con toda desventaja, al ser considerada, virtualmente, máquina.

Por esto vemos que la mortalidad infantil en las ciudades industriales está mucho más desarrollada en los barrios pobres, donde vive la gente de trabajo, que en los barrios aristocráticos.

La mortalidad infantil, pues, tiene su origen en el desequilibrio económico, derivado del acaparamiento de la riqueza social por algunos privilegiados. Cuando se estudian los medios para combatir los efectos de la mortalidad infantil sin atacar las fuentes de origen, pensamos que ocurre con esto lo que con la lucha cruenta por combatir la tuberculosis: camas en los hospitales, sanatorios, etc., alimentación abundante para los atacados del mal, pero hay resistencia por parte de la sociedad en atacar las fuentes de origen. Dar una jornada humana de trabajo a los obreros, higienizar las fábricas y los talleres donde trabajan, elevar el salario y el poder adquisitivo de la moneda a fin de que puedan tener una sana y abundante alimentación y que puedan vivir en habitaciones llenas de luz y de aire, en donde entre el sol a borbotones: así, sólo así, atacando las fuentes del mal, podrá combatirse eficazmente a la tuberculosis.

Idéntico es el resultado de la lucha

contra la mortalidad infantil, si no atacamos la base del mal, que parece sólida e inconmovible.

Cierto es que la ignorancia de las madres contribuye en gran parte a agravar el mal. Pero, ¿basta, acaso, que se anuncien conferencias sobre puericultura, si la madre que ha debido abandonar a sus hijos para ir a la fábrica, al taller, para subvenir con su mísero salario a las necesidades de su casa, no puede concurrir a ellas, porque al llegar a su "hogar" comienza la otra tarea, la de atender a sus hijos, "robando" el tiempo necesario a su descanso? ¿Podemos culpar a esta madre de ir extinguiendo la vida de sus hijos con su ignorancia y con sus prejuicios?

¿Qué ha hecho la sociedad por ella, al imponerle el sacrificio de ser madre? ¿La ha preparado, acaso?, ¿la ha ayudado, la ha colocado en condiciones de poder ser en realidad tal?

¡Ah! es que en este país, donde existe tanta preocupación por obtener un plantel de animales finos, "eugenésicos", diríamos, nada importa el desarrollo del capital humano, el desarrollo normal e integral de la infancia.

El niño de la clase pobre jamás ha de tener cuidados especiales; ni aun en la vida intrauterina tiene los cuidados más elementales que la higiene y la seguridad exigen. — Carolina Muzilli.

SECCIÓN HIGIENE

La sección de higiene celebró ayer dos sesiones. En la primera sesión se trataron interesantes trabajos de higiene escolar presentados, respectivamente, por los doctores Moncorvo Filho, de Río de Janeiro, y Cassinelli, de Buenos Aires.

Se discutió mucho el rol del médico y predominó el criterio de que debía colaborar a la par del maestro para realizar la educación biológica del niño.

El doctor Súnico propuso y se aprobó que los bancos pupitres escolares correspondieran a tallas determinadas de los niños, para evitar así las actitudes viciosas, única manera de realizar la profilaxis preventiva de la escoliosis y de la miopía escolar. Indicó también que la talla de los niños debía medirse conjuntamente con el peso dos veces por año.

En la sesión de la tarde se resolvió aconsejar a las corporaciones respectivas que cada escuela adquiriese de su peculio: balanza, cartabón y útiles antropométricos.

También se aprobaron las siguientes mociones: a pedido de la doctora Rawson de Dellepiani, reemplazar el ama mercenaria por la lactancia materna, entregando a la madre el sueldo destinado a aquélla; el uso reglamentario del delantal escolar para alumnos y maestros; colocar la enseñanza oficial de la higiene y puericultura en manos de médicos.

El profesor Dorruat leyó un trabajo sobre educación de anormales.

El doctor Cassinelli propuso que se prestigiaran los proyectos presentados a la cámara de diputados sobre escuelas de débiles y anormales, lo que no prosperó, substituyéndose por el envío al congreso de los antecedentes técnicos de la cuestión.

El criterio de crear nuevos organismos de esta clase a cargo del consejo nacional de educación fué combatido enérgicamente por el doctor Súnico, oponiéndose a las tendencias burócratas que ese sistema involucra.

La sección se clausura hoy.

A las 2 de la tarde todos los miembros del congreso concurrirán al cementerio del Norte a rendir un tributo de condolencia a la memoria de la señorita Raquel Camaña.

Se realizaron ayer todos los actos anunciados, con el éxito que se preveía.

Hoy, a las 9 p. m., celebrará sesión plenaria el congreso, en el local del Ateneo Hispano Americano, avenida de Mayo 1120, con la siguiente orden del día: Informe de la presidente sobre el movimiento general del congreso desde su inauguración; lectura y aprobación de las actas y votos formulados por las secciones, leídas por los respectivos secretarios; moción de la presidente del congreso formulada: "El primer congreso americano del niño será una institución definitiva", designar la nación que deberá organizar el segundo congreso americano del niño.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Coliseo — Anoche aparecía por segunda vez Isadora Duncan, y nuestro desencanto se confirmó. Si no fuera una artista consagrada universalmente, la Duncan hubiera sufrido entre nosotros un sonado fracaso; pero el público "snob", que aburrido durante el espectáculo conversa molestando a los amantes de la música, se creería deshonrado si a su vez no consagrara con su aplauso a la bailarina célebre.

No es que seamos hostiles a la señora Duncan, si no que sus creaciones nos parecen artificiosas, sin eficacia emotiva. En cierta manera la confección de sus programas es irrespetuosa para con los grandes maestros de la música. Anoche nos resultó ridícula la vinculación a los "Preludios 5 y 9" de Chopin, de los temas bélicos "Bélgica durante y después de la guerra", y volvieron a parecernos grotescos los comentarios guerrero del "Allegro vivace" y místico del "Lamento" de la Sinfonía Patética de Tschaikosky. Menos pudo convencernos la interpretación de "La Marsellesa".

Sin embargo, hemos notado más agilidad y más gracia en los movimientos. Así mismo el maestro Dumesnil fué mejor director de orquesta y más enérgico pianista. La "Polonesa núm. 8" fué vertida notablemente.

Por una parte la falta de espacio y por otra la sobra de escrúpulos nos impiden extendernos en consideraciones, y seguimos reservándonos nuestro juicio definitivo.

Colón. — Se anuncia para esta noche el estreno de la leyenda lírica "Beatrice", letra de los comediógrafos De Flers y Cawallet, música de André Méssager.

La obra será cantada de acuerdo al siguiente reparto:

Beatrice, señorita Vallin Pardo; Musidora, Royer; la Superiora, Roessinger; la bohemia, Carton; Florise, Seleska; la virgen, Giaccomuzzi; Lorenzo, Lafftte; el obispo, Journet; Tiberio, Bettazonni; Beffo, Nicola; Fabio, Sinai Maury.

DE MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Agitación socialista — El pesquero núm. 1 — El viaje de Rodó — Partido de football.

MONTEVIDEO, 14 — El Partido Socialista realizó hoy una gran conferencia en el teatro Marconi, donde hablaron los ciudadanos Rossi, Frugoni y Rodríguez de Vicente.

Un público enorme llenaba el local. Al terminar se improvisó una manifestación que recorrió varias cuadras.

El domingo se efectuará un acto análogo en el Centro Asturiano, donde hablará nuevamente el ciudadano Rodríguez de Vicente, quien ante insistentes pedidos vése obligado a quedar más días.

—Hoy desembarcó la tripulación del instituto de pesca núm. 1, que regresa de los mares del sur. Los tripulantes recibieron grandes demostraciones.

—A bordo del "Amazon" partió hoy para Europa el literato José Enrique Rodó.

—Hoy jugóse el partido de football entre uruguayos y chilenos, triunfando los uruguayos por 4 goals a 1. Los del team local fueron hechos, dos por Bastos y los otros por Scarone y Dacal.

Una gran cantidad de público acompañó hasta embarcarse a los jugadores chilenos, que fueron ovacionados. — Corresponsal.

El diputado Justo

Manifestación de desagravio

Hoy, reunión de la comisión encargada del mitin.

—Se ruega a los centros que no hubieren retirado los carteles pasen a la brevedad posible por Loria 634.

—Se invita a concurrir esta noche, a las 8.30, a Loria 634, a los secretarios de los siguientes centros culturales y bibliotecas: "Mariano Moreno", "Keir Hardie", "Carlos Liebknecht", Ateneo Popular y "Bernardino Rivadavia".

La asamblea en su última reunión resolvió nombrar comisarios de la manifestación a los mismos delegados; por lo tanto, quedan invitados a la reunión del sábado para recibir instrucciones y distintivos.

La sociedad de ayuda mutua "Hogar Obrero" de Adrogué, en la sesión celebrada el 10 del corriente, ha resuelto hacer pública su protesta por el atentado criminal de que fué víctima el diputado socialista doctor Juan B. Justo, fiel intérprete de los sentimientos e intereses obreros.

Al mismo tiempo resolvió adherir a los actos que en homenaje al doctor Justo se realicen, designando delegados a la sesión que celebrará el centro "El Corralón". — Antonio Durán, presidente; Luis del Pozo, secretario.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

La ofensiva francobritánica

OPERACIONES CONTRA LA SEGUNDA LÍNEA GERMANA

Longueval, Bazentin le Grand, Bazentin le Petit y parte de Ovillers en poder de los ingleses

LUCHA POR EL BOSQUE DE TRONES

Conferencia de los ministros de municiones de los aliados en Londres — Declaraciones de Lloyd George

EL HAMBRE EN HUNGRÍA — SITUACIÓN DE LAS POBLACIONES

ACTITUD DE RUMANIA Y GRECIA

Acciones en el frente rusoalemán — Combates en el Cáucaso

Otras informaciones de la guerra

El conflicto obrero en España — Medidas del gobierno

Solidaridad de ferroviarios y mineros

PAVOROSO INCENDIO EN GRECIA — 40 MILLONES DE PÉRDIDAS

En Francia y Bélgica

La conferencia de los ministros de municiones de los aliados — Palabras del ministro Lloyd George.

LONDRES, 14 — En la conferencia de ministros de municiones de los aliados, presidida por el ministro de guerra, Mr. Lloyd George, participaron el ministro británico de municiones, Mr. Montagu, sus colegas francés, M. Thomas; ruso, general Beryaeff; italiano, general Dallolio, con los representantes de los ministerios ingleses de guerra y municiones.

Después de algunas palabras de bienvenida de Mr. Lloyd George, éste invitó a los representantes de cada país a hacer conocer las necesidades de sus países respectivos. Lloyd George hizo la historia de los cambios sobrevenidos en los diversos teatros de la guerra desde la última conferencia.

Las victorias rusas, la defensa inmortal de Verdún por los indomables camaradas franceses, la resistencia heroica de los italianos contra fuerzas aplastadoras, cambiaron la faz de las cosas, y gracias a la ofensiva de los aliados al este, y al oeste, los alemanes han perdido, en fin, la iniciativa. "¿A qué — dijo — se debe eso? al mejoramiento del equipo de los ejércitos aliados.

Nuestra marina ocupa hoy a un millón de trabajadores.

La mayor parte de nuestras usinas están completas; en su mayor parte también están nuestras máquinas empleando a centenares de miles de hombres y mujeres que han aprendido la manera y el método de los productos químicos para la fabricación de municiones y material de guerra.

Fabricamos mensualmente centenares de obuseros y cañones; las gruesas piezas de artillería salen rápidamente de nuestros talleres. Hacemos en una sola semana más del doble de municiones y más del triple de gruesos obuses que empleamos cuando nuestra gran ofensiva de septiembre. Y, sin embargo, teníamos entonces las municiones acumuladas durante numerosas semanas de trabajo.

Nuestras nuevas usinas y talleres no hacen aún nada más que el tercio de lo que podrían hacer; pero sus resultados van creciendo muy rápidamente.

Hemos resuelto — agregó — las principales dificultades, entre las cuales las organizaciones y construcciones de equipo, como la mano de obra.

No obstante, nuestra tarea está cumplida solamente a medias. Cada gran batalla nos prueba que la guerra actual es una guerra de equipamiento, y que cuanto más material de guerra y municiones se posea, más victorias se ganan y menos combatientes se pierden."

Ataques alemanes contenidos

PARIS, 14 — Se publicó esta tarde el siguiente comunicado oficial:

"Al norte del Aisne, en la región al sur de Ville-au-Bois, y en la altiplanicie de Vauclerc, dos tentativas de ataque de los alemanes fueron en seguida contenidas por nuestros fuegos de ametralladoras.

En la margen derecha del Mosa la lucha de artillería resultó muy activa en el sector de Souville.

Hubo algunos encuentros de patrullas en el bosque de Chenois.

No se registró ningún acontecimiento de importancia en el resto del frente."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 14 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al este del Mosa, las tentativas francesas de reconquistar terreno fueron contenidas.

Nuestra cortina de fuego impidió un ataque cerca de la fortaleza de Souville.

Rechazamos completamente un ataque cerca de los obrajes de Laufée.

En el resto del frente rechazamos a numerosas patrullas enemigas y a varios fuertes destacamentos de reconocimiento.

Las patrullas alemanas regresaron con prisioneros tomados al adversario en Ouiches, Beauine y en un punto al oeste de Markiercu."

Operaciones contra la segunda línea alemana — Aldeas reconquistadas

LONDRES, 14 — Desde el cuartel general anuncian lo siguiente:

"Después de un bombardeo contra la segunda línea alemana, los ingleses se apoderaron de las aldeas de Longueval y Bazentin-le-Grand, y expulsaron al enemigo del bosque de Trones.

El tiempo se muestra muy favorable para las operaciones."

LONDRES, 14 — Esta mañana, al despuntar el alba, las tropas británicas atacaron el segundo sistema de defensas alemanas.

"Penetramos en las posiciones enemigas en un frente de cuatro millas.

Nos apoderamos de varios localidades muy fortificadas.

Continúa el combate con encarnizamiento.

Las primeras informaciones relativas a la toma de Longueval y Bazentin dicen que el asalto de la infantería se realizó después de una preparación de artillería que arrasó las fortificaciones alemanas en un extenso frente.

Agregan los despachos que se libró un combate encarnizado en el bosque de Trones, obligando a los alemanes a retirarse después de haber sufrido considerables perdidas."

Bazentin-le-Petit y parte de Ovillers en poder de los ingleses

LONDRES, 14 — La agencia Reuter informa que los ingleses capturaron la localidad de Bezentin-le-Petit y la mayor parte de Ovillers.

Continúa el combate

LONDRES, 14 — Telegrafían del cuartel general inglés que el combate continúa en el bosque situado más allá de Longueval y las alturas de Hautier.

Entre los prisioneros figuran dos coroneles.

Lograron los ingleses libertar a cien de los suyos.

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 14 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el frente oeste: en ambos lados del Somme, después de violentos combates, progresaron los ingleses.

Durante la mañana atacaron el sector del bosque Mametz y Longueval.

Hicieron esfuerzos repetidos en el bosque de Trones, donde ayer por la tarde nuestro rápido avance les perjudicó sensiblemente.

Después del descalabro de las primeras tentativas inglesas, comenzaron los nuevos ataques de los franceses, y tras los fracasos de los últimos días, sufrieron un nuevo fracaso ayer, cuando atacaron infructuosamente las cercanías de Barleux y el oeste de Estrees.

Ni los franceses, ni las tropas de color, ganaron una yarda de terreno."

La cuestión de las raciones civiles — Contrarréplica del Foreign Office

LONDRES, 14 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el "Norddeutsche Allmeine Zeitung", el día 5 del corriente, el gobierno alemán publica una pretendida contestación a la declaración del Foreign Office de Inglaterra relativa al abastecimiento de víveres a Polonia.

En ese artículo se dice que es mentir a sabiendas sostener que en el norte de Francia los alemanes dejaron a la población francesa sólo una pequeña porción de su cosecha.

La comisión norteamericana de socorros sabe lo contrario.

Ante esta aserción, el gobierno alemán debe contestar las siguientes preguntas:

1a. ¿Es verdad o falso que el valor entregado por las autoridades alemanas a la población francesa sobre la última cosecha ha sido de cien gramos por cabeza y por día?

2a. ¿Es verdad que sólo noventa mil toneladas a lo más del grano de la cosecha han sido reservadas este año a esa población, mientras que la cosecha normal en esas regiones se eleva a unas setecientas mil toneladas.

Es permitido dudar de que el gobierno alemán se preocupe en contestar a estas preguntas; pero, conteste o no, tomamos nota de esa declaración alemana, y esperamos que, al conformarse a ella, las autoridades alemanas reservarán a la población del norte de Francia la totalidad de su próxima cosecha."

Sir Douglas Harg y el ejército francés

PARIS, 14 — El general sir Douglas Harg dirigió esta mañana a M. Poincaré un telegrama expresando su admiración por el ejército francés y su inquebrantable confianza en la pronta realización de los esfuerzos comunes.

El presidente contestó al generalísimo británico agradeciendo sus votos y elogiando a las tropas británicas, las que esta misma mañana aumentaron brillantemente sus hermosos éxitos de los días pasados.

Bombardeo aéreo de Mulheim

PARIS, 14 — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La jornada transcurrió con relativa calma en el conjunto del frente.

Como acto de represalias por el bombardeo del enemigo contra la ciudad abierta de Luneville, la noche del 24 al 25 de junio, un avión francés, desde una altura de quinientos metros, lanzó la noche pasada varios obuses de grueso calibre sobre Mulheim, ciudad situada en la margen derecha del Rhin."

En los Balcanes

Rumania y los aliados

PARIS, 14 — "Le Matin", ocupándose de la actitud de Rumania, opina que esta potencia no tardará en definir su situación, inclinándose a favor de los aliados.

"Es posible — agrega dicho diario — que Rumania se resuelva en favor de la entente cuando los rusos obtengan un triunfo decisivo, lo cual no tardará en ocurrir.

Las informaciones que llegan de Bucarest hacen resaltar el hecho de que, a pesar de la propaganda que activamente realizan los agentes alemanes en todo el reino, la opinión pública es favorable a los aliados, así como la del gobierno, cuya actitud no deja margen a dudas, aunque da pruebas de indecisión en su política internacional."

Pavoroso incendio en Atenas — 40 millones perdidos

ATENAS, 14 — Un pavoroso incendió destruyó el castillo real de Totoi.

Los soberanos de Grecia salieron ilesos.

El fuego principió en un bosque, propagándose al castillo de los reyes.

PARIS, 14 — Telegrafían de Atenas que el bosque de Totoi ha sido enteramente destruído por el incendio y que los daños alcanzan a cuarenta millones.

Los palacios de la reina madre y del príncipe heredero están destruídos.

Se teme que la sepultura del rey Jorge haya corrido la misma suerte.

Ha habido numerosas víctimas, entre las cuales varios oficiales.

Actitud de Grecia

ROMA, 14 — En la legación de Grecia se efectuará esta noche una recepción en honor de los príncipes Nicolás y Andrés de Grecia, que llegaron a esta capital.

Algunos diarios conceden importancia al viaje de los príncipes, los cuales, después de conferenciar con Boselli y Sonnino, partirán con destino a Petrograd llevando una misión especial del rey Constantino para el zar Nicolás.

En la línea ítaloaustriaca

Próximo viaje del ministro Morrone al frente

ROMA, 14 — Se anuncia para en breve un viaje del ministro de guerra, general Morrone, al frente del Trentino, con el fin de recorrer la zona en que se desarrolla la ofensiva italiana.

En el frente ruso

Combates en el Cáucaso

PETROGRAD, 14. — Un comunicado oficial informa lo que sigue:

"En el Cáucaso, después de un combate cuerpo a cuerpo, los turcos fueron arrojados de las alturas de Baiburt y se vieron en la necesidad de batirse en retirada. Continuamos con éxito nuestra ofensiva al oeste de Mamakhatun. Ocupamos una serie de colinas y arrojamos a los turcos, que intentaban una ofensiva.

Nos apoderamos de Djetjeti y Almali."

Acciones en el frente rusoalemán. — Comunicados oficiales.

PETROGRAD, 14. — El comunicado oficial dice lo siguiente:

"Al norte del lago Drisvialy ejecutamos unos reconocimientos con éxito.

Los aviadores enemigos arrojaron 70 bombas sobre Polometchki, al norte de Baranovichi. El enemigo realizó un ataque sobre la orilla izquierda del Stokhod.

Hubo un fuego violento de la artillería enemiga en el Liper inferior."

PETROGRAD, 14. — Al comunicado oficial hay que agregar lo siguiente:

"Al oeste del Strypa los austroalemanes contraatacaron furiosamente. Nos apoderamos en esa región de 3.200 prisioneros, dos cañones y 19 ametralladoras.

En el Cáucaso continúa con éxito la ofensiva al oeste de Erzeroum. Capturamos ya una serie de posiciones fortificadas. Los turcos están batiéndose en retirada en numerosos sectores, en dirección al oeste."

Ecos de la rebelión irlandesa

LONDRES, 14 — Anuncian de Cork que mil sin feiners destruyeron la oficina de reclutamiento, enojados por no haber llegado los prisioneros hechos durante la última rebelión y que habían sido libertados recientemente.

Otras noticias de la guerra

El hambre en Hungría

LA HAYA, 14. — Informaciones particulares llegadas de Budapest dan cuenta de la situación difícil por que atraviesa la mayor parte de las poblaciones húngaras a consecuencia de la carestía de víveres.

Diariamente se producen en las principales ciudades graves desórdenes provocados por el pueblo y en los cuales toman parte numerosas mujeres que intentan asaltar los negocios en que se expenden artículos de primera necesidad.

Por otra parte, las noticias de las últimas derrotas sufridas por los austrohúngaros en el frente ruso han sido conocidas por el pueblo y han agravado la situación.

TELEGRAMAS DIVERSOS

EL CONFLICTO OBRERO EN ESPAÑA

La huelga ferroviaria — Actitud del gobierno — Los mineros de Asturias se plegan a la huelga — Un muerto y varios heridos.

MADRID, 14 — Se anuncia que las comunicaciones telefónicas han sido suspendidas en 23 provincias.

Las licencias trimestrales de los militares han sido suprimidas, y serán incorporados 30.000 soldados.

El gobierno resolvió emplear todos los recursos legales para conjurar el conflicto obrero. Numerosos socialistas han sido arrestados.

Los ministros están permanentemente en sus respectivos ministerios.

Hay tranquilidad en el país.

MADRID, 14 — El gobierno lamenta la actitud de los mineros de Asturias, que contribuirán a arruinar al país, pues la falta de carbón alcanzará a toda España. Confía en que no insistirán en su actitud.

De todos modos, el conflicto es difícil de resolver. Los servicios postales se hacen casi regularmente. Los trenes de mercaderías comienzan a funcionar. El transporte de viajeros se hace casi normalmente.

El conde de Romanones declaró que las autoridades efectuaron solamente las detenciones indispensables. Desmintió que intervenga como árbitro entre los huelguistas y la compañía.

Ahora el gabinete se está ocupando de normalizar los servicios y los huelguistas se muestran animados.

El conflicto se desarrolla pacíficamente.

MADRID, 14 — Se anuncia oficialmente que, sin previo anuncio, estalló la huelga de los mineros de Asturias, como acto de solidaridad con los ferroviarios.

MADRID, 14 — Informan de Oviedo que se produjo un choque entre la guardia civil y los huelguistas. Hubo un muerto y varios heridos.

MADRID, 14 — Como del norte no se transporta más hulla, el ferrocarril de Cáceres a Portugal suprimió varios trenes de pasajeros, conservando solamente los rápidos y trenes-correos.

MADRID, 14 — La situación no ha cambiado.

El gobierno conserva su optimismo y continúa sus gestiones de arreglo de la huelga.

PORTUGAL

De don Victorino a don Bernardino

LISBOA, 14 — El presidente de la república, señor Bernardino Machado, recibió un telegrama del presidente argentino doctor de la Plaza agradeciéndole las felicitaciones que el señor Machado le envió con motivo de haber salido indemne del atentado del 9 de julio y expresándole su alta consideración.

FRANCIA

El 14 de Julio en París

PARIS, 14. — La fiesta del 14 de Julio es celebrada en toda Francia con mucho entusiasmo.

Los bulevares de París están brillantemente empavesados. A pesar de la lluvia es grande la animación.

Debido a la lucha que se está desarrollando en el Somme y en Verdún, la fiesta tomó un aspecto de solemne grandeza y especialmente la revista de las tropas francesas, rusas, inglesas y belgas.

El presidente, M. Poincaré, pronunció un discurso patriótico y procedió luego a la distribución de las condecoraciones a las familias de los soldados muertos en el campo del honor.

PARIS, 14 — La fiesta nacional del 14 de julio se ha celebrado hoy por vez primera desde el comienzo de la guerra y fué una espléndida manifestación de la estrecha unión de todos los aliados, cuyas tropas tomaron parte en la revista pasada en la explanada de los Inválidos y en el desfile por los grandes bulevares, donde un inmenso gentío multiplicó sus entusiastas ovaciones.

M. Poincaré, al entregar diplomas de honor a las familias de los primeros soldados muertos por la patria, exaltó la causa sagrada por la cual se sacrificaron. Magnificó los esfuerzos de los pueblos unidos para libertar a la humanidad de la execrable locura del imperialismo alemán y cuya tenaz resolución arrebata a los imperios del centro toda ilusión en el sentido de arrancar a los aliados una paz que permitiese al militarismo prusiano disfrazar los preparativos de una nueva agresión.

"No flaquearemos — afirmó M. Poincaré — porque queremos vivir fuera de la sombra malsana de la hegemonía alemana. Cuanto más horror sentimos por la guerra, tanto más debemos trabajar apasionadamente para impedir su renovación y más debemos desear una paz que traiga con la reparación del derecho violado las garantías necesarias para la salvaguardia definitiva de nuestra independencia nacional".

Ceremonias idénticas tuvieron lugar en todas las grandes ciudades, provocando en todas partes grandes manifestaciones de entusiasmo patriótico.

ULTIMA HORA

PETROGRAD, 14 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al sudeste del Lago Narocz atacamos y derrotamos a las vanguardias alemanas.

En la orilla izquierda del río Stockhod, al sur de Stobychwa, rechazamos a sus trincheras al enemigo, atacando bajo la protección de la artillería.

Al oeste de Stripa la intensidad de la batalla disminuyó".

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la manufactura de aceites de Bonfanti y compañía, situada en Sarmiento 3125, el obrero Severino Sánchez, al colocar una correa en su respectiva polea, la cual se hallaba en movimiento, ésta lo tomó de las ropas y lo dió fuertemente contra el pavimento.

Sánchez sufrió lesiones graves en el cuerpo. En una ambulancia fué llevado al hospital Ramos Mejía.

MOVIMIENTO OBRERO

La huelga de ebanistas. - Asambleas y conferencias

EBANISTAS

La huelga parcial que sostiene el gremio sigue en el mismo estado.

El lunes vence el compromiso contraído por los patrones rusos que forman el bloque, pudiendo adelantarse que en la semana entrante serán varios los fabricantes que entrarán en arreglos con los huelguistas.

La asamblea celebrada ayer tarde en el salón de la calle Méjico 2070 estuvo sumamente concurrida y animada, lo que prueba la entereza y energía que ponen en la lucha los trabajadores rusos.

Hoy, a las 2 de la tarde, se reunirán nuevamente en el local de costumbre.

—

Damos a continuación una síntesis de la conferencia pronunciada por el doctor Julio A. Arraga en la asamblea celebrada anteanoche por el gremio de ebanistas en el salón "Unione e Benevolenza":

Empezó diciendo que no hubiera deseado definir el sindicalismo, porque muchas personas acostumbran a tomar la definición por la cosa definida. Pero, con todo, diría que es un movimiento obrero que reconoce a sus organizaciones animadas de espíritu revolucionario un poder de transformación social, pero, antes de entrar a estudiarlo, expliquemos qué es corporativismo.

El corporativismo, con que a menudo se le confunde y se le calumnia, no tiene de común sino que ambos son formados de grupos profesionales. Pero el corporativismo es una empresa comercial, con todos los caracteres de una empresa capitalista. El se constituye para conseguir mayores salarios y menos horas de trabajo. Queremos hacer notar que aquél comercia con sus patrones con el único objeto de reclamar una retribución mayor por su trabajo, y a ese fin reducido, egoísta y mezquino concreta toda su misión. Transa, capitula, trafica, ejecuta únicamente un acto de naturaleza capitalista. No hay en todo ese proceso, a base de ganancia, ningún propósito revolucionario, ni de transformación social, ni menos de emancipación de la clase trabajadora. Sólo se persigue con el corporativismo una mayor comodidad, un acomodamiento más provechoso en el orden social actual, al que se afianza y se perpetúa. Levanta una muralla china entre las corporaciones, las aisla y rompe toda solidaridad, lo que le impide desarrollar una acción general de clase. Los intereses corporativos están encima de los intereses comunes de la clase asalariada. Es la mejor institución para afianzar este orden de cosas y sostener los privilegios de la clase capitalista. Esta encuentra en el corporativismo su mejor aliada y colaboradora. El corporativismo es el grupo obrero de que se valen los capitalistas para dificultar la organización revolucionaria sindical de los productores. Los obreros, que constituyen el corporativismo, se caracterizan por una mentalidad acentuada conservadora y opuesta siempre a toda medida de lucha y de sacrificio.

La burguesía, en presencia de las corporaciones de la Edad Media y de su legislación, constituyó un derecho fuera de la ley, que consistía en una serie de actos, hábitos, reglas, etc., que realizaba aquélla para satisfacer las nuevas necesidades económico-jurídicas a que la obligaban continuamente los progresos de la técnica de la producción. Esas nuevas reglas de vida, formadas fuera de los cuadros del feudalismo, sin relación alguna con la legislación vigente de entonces, era un verdadero derecho consuetudinario, fruto del nuevo organismo económico-social que construía la burguesía en defensa de sus intereses y de sus derechos. Ese nuevo organismo social no fué el resultado de sistemas filosóficos o doctrinas abstractas preestablecidas, sino la consecuencia de su acción creadora.

En la vida burguesa nacida y desarrollada fuera del marco legal del feudalismo que creó su derecho consuetudinario. Lo mismo la vida de los productores organizados en sindicatos en la actualidad y obedeciendo a las nuevas exigencias de la técnica de la producción construye un nuevo derecho consuetudinario fuera de la legalidad actual de los códigos vigentes.

El sindicato de carácter revolucionario, pues su mecanismo, al funcionar, introduce transformaciones en las condiciones del trabajo social, ha venido a reemplazar al estéril y anticuado corporativismo, sociedad de carácter capitalista, conservadora, y cuyo único objetivo era la ganancia, descuidando, oponiéndose, mejor dicho, a los intereses generales del pueblo de los productores. El sindicato, por el contrario, se considera formando parte de un organismo que abarca a toda la clase de los productores y que se le denomina Federación general del trabajo, organismo que ampara y defiende los intereses y los derechos comunes de toda la clase obrera. Este organismo, creado por la sola experiencia y práctica de la vida de los productores, es digna de estudio y rica en datos y enseñanzas, y en el cual el productor es libre en el sindicato, y éste es libre en la Federación.

Este organismo obrero viene construyendo, como la burguesía en su época revolucionaria, un derecho consuetudinario, con sus reglas de conducta, sus sanciones que, aunque morales, no son menos eficaces que las sanciones legales impuestas por el parlamento y la administración. Es necesario despojarse de todas las enseñanzas oficiales y extraoficiales de la clase dominante, separar todas las nociones, preconceptos y prejuicios, y con la mente libre penetrar en el interior de esa vida sindical, donde se modulan nuevas costumbres, se forjan nuevas mentes y se echan las bases del nuevo orden social que se avecina.

Continuó diciendo que el organismo sindical no podría existir si careciese de un derecho, aunque se le denominase consuetudinario, pues de otro modo degeneraría fatalmente en anarquía. No hay sociedad sin derecho. La anarquía, en el sentido desorden, no aparece en vuestros sindicatos; por el contrario, vemos un organismo funcionar con toda regularidad, consciente de su vida, perfectamente orientado. Lo que hay es que para la burguesía es desorden todo lo que aspira a vivir y vive fuera del orden implantado por ella. No es un desorden vuestro movimiento obrero, sino que es otro orden distinto del orden oficial, y más superior, moral e intelectualmente, pues funciona sin estado, sin policía, sin jueces del crimen... Es un orden más espontáneo y más libre.

Es por el sindicato que el obrero toma conciencia del mismo; es en él que él medita sobre su condición, que él busca mejorar, que él aprende a resolver por la reflexión y la acción el problema de su inferioridad, de su ignorancia y de su obediencia. El sindicato es una escuela viviente de educación. Otros dicen que es una escuela de voluntad, y yo agregaría que es un centro donde nace y se fortifica la verdadera solidaridad. Un observador inteligente e imparcial puede notar que con el sindicato se produce un movimiento pedagógico social del más alto interés.

Dijo que debía llamar la atención sobre la lucha con la institución patronal. Si obtenéis mejoras, éstas son verdaderas expropiaciones parciales, que demuestran la posibilidad de llegar con el mismo método de lucha a la expropiación completa del taller, es decir, a la realización del derecho de los productores de organizar el trabajo libre. La disciplina impuesta por el régimen capitalista, la reemplazaréis por una disciplina exigida por la técnica, pero que no será impuesta por nadie ni será arbitraria. La obediencia pasiva que exige el régimen patronal, la habréis substituído por el sentimiento del deber. Los que no comprenden vuestro movimiento, no ven los cambios profundos que ya ha introducido en nuestras antiguas maneras de pensar, de gobernar, de vivir.

Antes de concluir llamo la atención de la asamblea respecto a un problema fundamental, a la ciencia que deben poseer, pues todos los conocimientos no tienen la misma eficacia en la solución de los problemas del trabajo. Vuestro problema es de fuerza, en el sentido de que la simple propaganda teórica es ineficaz, y también de capacitación, pues sois vosotros los llamados a resolver vuestros problemas. Necesitáis de la competencia, pero ésta no se adquiere con la lectura de los libros, sino haciendo la vida del sindicato y practicando la lucha de clase y la acción directa.

Vosotros necesitáis la capacidad técnica, pues sois productores y vuestros problemas nacen y se resuelven en el mundo de la producción. Necesitáis saber producir y también tener la capacidad de dirección y organización de las fuerzas productoras. La primera la tenéis, aunque debe continuar perfeccionándose, y la segunda la retienen todavía los patrones, aunque vuestra vida sindical incipiente ya ha comenzado a reivindicar para la clase de los productores el derecho de intervenir en la dirección y organización del trabajo.

Esa manera concreta y definida de vuestra vida y de los conocimientos que debéis adquirir excluye otros anticuados, teóricos, abstractos, que se aplican más al hombre irreal en general que al productor. Muchas de las conferencias y de las publicaciones que se realizan son estériles e inútiles, pues la enseñanza teórica no guarda relación con la vida de los productores, que hacéis y que deberéis seguir haciendo. La ciencia por la ciencia es estéril y vana. La ciencia para la vida, y la vida que se hace. Vosotros necesitáis una capacidad de acción y de orientación, y ésta no la da la erudición o ilustración en el sentido corriente, sino la vida del sindicato, que es la que crea las nuevas condiciones en el trabajo, es la que orienta, y la ciencia sólo viene después a conocer los hechos que aquélla va dejando detrás. El conocimiento teórico no emancipa ni desprejuicia.

Necesitáis conocer que la institución patronal y la institución estatal son instituciones de clases venidas a la vida y destinadas a mantener vuestra condición de asalariado. Necesitáis conocer algo más: que aquellas instituciones, lejos de servir para mejorar vuestras condiciones de vida en el trabajo, se oponen a ello. ¿Cómo llegaríais a conocer todo eso? Por estudios teóricos, librescos, por la propaganda abstracta de nociones generales, que atribuye a la ciencia un poder de emancipación? No. Esos conocimientos los adquiriréis por la vida sindical, por la lucha de clase y la acción directa. Esta asamblea lo demuestra y lo justifica. Os habéis declarado en huelga en procura de mejoras en las condiciones del trabajo. ¿Y quién se opone? La institución patronal, que tiene intereses y derechos antitéticos a los de vosotros, y que debe defender. Lo mismo acaece con la institución-estado, que, al defender este orden social, resiste vuestras reivindicaciones. Es la lucha directa practicada por el sindicato, que os desprejuicia y muestra con hechos el carácter de clase de las instituciones patronal y estatal. Es experimentando las instituciones como vais conociéndolas y adquiriendo la capacitación y la orientación que necesitáis para conquistar vuestras mejoras y vuestra emancipación. Es la huelga la que ha venido a aclarar vuestro ambiente, mostrando las instituciones que debéis defender (el sindicato) y las instituciones que debéis combatir (el patronato, el estado). La lucha de clase y la acción directa, practicada desde el sindicato, es la que os educará, capacitará para transformar el trabajo esclavo en trabajo libre, y libertando el taller habréis libertado la sociedad al hacer innecesaria la institución patronal en el trabajo y el estado en la sociedad.

OBREROS ORENSANOS

La fiesta de esta noche — En conmemoración del XXI aniversario de la fundación del Centro Obrero de Orense (España) y en honor de los artistas y compañeros que prestaron desinteresadamente su concurso en el último festival, la sociedad "Obreros Orensanos 5 de Julio" celebrará esta noche, a las 9.30, un té, en el hotel "Eslava", avenida de Mayo 984.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

La semana inglesa. — La comisión administrativa y la comisión designada por la última asamblea se reunirán extraordinariamente hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, a objeto de tratar la orden del día referente a la semana inglesa.

Próxima asamblea. — La asamblea próxima, de renovación de la mitad de la comisión administrativa, se realizará el miércoles 19 del corriente, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 2054.

OBREROS MARMOLISTAS

La comisión de este sindicato invita al gremio en general a la asamblea que se realizará mañana, a las 8 de la mañana, en el local de la calle Méjico 2070, a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o. Continuación de la discusión; 2o. Balance del movimiento de huelga; 3o. Correspondencia; 4o. Asuntos varios.

FEDERACION OBRERA DEL CALZADO

Con el propósito de organizar fuertemente a las sociedades que componen este organismo y prepararlas para combatir el sistema de trabajo a destajo y conquistar la jornada de 8 horas, la Federación del calzado invita a los aparadores, alpargateros, cortadores, maquinistas, zapateros, zapatilleros y anexos a concurrir a la asamblea y conferencia que se realizará mañana, a las 8.30 de la mañana, en el salón "Concordia", Rincón 1141, donde harán uso de la palabra varios compañeros del gremio y un delegado de la federación del comunismo anárquico.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

A objeto de interesar a los obreros del gremio en los problemas de carácter gremial, la comisión de este sindicato acordó organizar un curso de conferencias en el local social, Mármol 911.

La primera de la serie tendrá lugar hoy sábado, a cargo del ciudadano José F. Peneión.

Quedan especialmente invitados a concurrir a la reunión los obreros del gremio del calzado.

COMITE PRO PRESOS

Las sociedades gremiales que se hallen de acuerdo con la constitución de este organismo están invitadas a enviar un delegado a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 3 p. m., en la secretaría de la Federación obrera regional argentina, calle Méjico 2070.

OBREROS BRONCEROS

Por los presos de Berisso. — La sociedad de resistencia Obreros Bronceros y anexos efectuará el 28 del corriente, en el salón "Concordia", una conferencia de protesta contra el fallo del juez y de solidaridad con las víctimas.

En el referido acto se pondrá de relieve lo inexorable de la justicia burguesa cuando se trata de juzgar a modestos trabajadores.

Desconociendo la federación del comunismo anárquico. — En la última reunión celebrada por la comisión administrativa de este sindicato autónomo se resolvió no reconocer como entidad obrera a la Federación obrera regional argentina del 5o. congreso.

OBREROS ZAPATEROS

La comisión administrativa de esta sociedad invita a los obreros del gremio a concurrir a la asamblea y conferencia que mañana, a las 8.30 a. m., en Rincón 1141, realizará la Federación obrera del calzado.

CAJONEROS FUNEBREROS

Este sindicato obrero celebrará asamblea general hoy, a las 8 p. m., en el local de la calle Paz 665, para tratar sobre la marcha de la huelga parcial que sostiene el gremio.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Como estaba anunciado, el pasado miércoles se realizó la reunión de delegados, estando representadas 16 agrupaciones.

Después de tratar diversos asuntos relacionados con los trabajos que tiene en preparación el comité, se autorizó a la comisión administrativa a buscar un local amplio y convocar a una asamblea a los trabajadores de la aduana, a fin de dejar definitivamente constituída la sociedad de resistencia y protección mutua.

DE AVELLANEDA

Obreros panaderos. — Convocada por la sociedad obreros panaderos del partido de Avellaneda, se realizará mañana, a las 8 de la mañana, en el local de la calle Palas 501, una gran asamblea, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Acta anterior; 2o. Nombramiento de un vocal; 3o. Descanso hebdomadario; 4o. Informar al gremio de la forma en que ha sido nombrado el cobrador y reconocimiento del mismo; 5o. Local social; 6o. Entrada al proyecto de estatutos; 7o. Asuntos varios.

En el dock sur. — Parte de los obreros empleados en la carga y descarga de leña por cuenta de la casa Muchisont y Cía. son retribuídos con el miserable salario de $ 2.40 por día, es decir, $ 2.60 menos de lo que se acostumbra pagar.

Contra la avaricia de los capitalistas que, aprovechando de la actual desocupación, empeoran las condiciones de trabajo, corresponde la organización de los obreros del dock sur, pues únicamente así podrán defender con eficacia sus intereses e impedir la escandalosa rebaja de los salarios.

INFORMACION DEL EXTERIOR

PARAGUAY

La huelga de los obreros tranviarios. — Triunfo de los huelguistas. — La huelga de guardas de tranvías, que provocó una manifestación de solidaridad obrera, ha sido resuelta.

Se fijará a los empleados, de acuerdo con el arreglo, ocho horas de trabajo con sueldo fijo, los uniformes serán entregados bajo garantía y se recibirá a los empleados despedidos.

El arreglo se ha celebrado con la intervención del ministro del interior y del intendente municipal.

El comité 1o. de Mayo se muestra satisfecho y considera la solución un triunfo obrero.

Tribunales

FUERO FEDERAL

EL ASUNTO DEL POLICLINICO

Rechazo de la querella Eliseo Cantón contra el diputado nacional Enrique Dickmann

El juez federal, doctor Miguel L. Jantus, por la secretaría del doctor Jiménez, resolvió ayer la querella que por calumnia seguía el doctor Eliseo Cantón contra nuestro compañero el diputado nacional doctor Enrique Dickmann.

He aquí el texto del fallo de este magistrado:

"Buenos Aires, julio 14 de 1916. — Autos y vistos y considerando respecto de la cuestión de competencia planteada:

1o. Que la acción de calumnia deducida por el doctor Eliseo Cantón contra el diputado nacional doctor Enrique Dickmann se funda en conceptos vertidos por éste en la sesión del 21 de mayo de 1915 con motivo de la interpelación referente a la ley sobre construcción del policlínico "José de San Martín", "Diario de Sesiones" agregado, página 50 y siguientes.

2o. Que siendo así, tratándose de opiniones o discursos emitidos por el diputado querellado en circunstancias en que indudablemente ejercía sus funciones, no puede tampoco caber duda de que la causa promovida versa sobre un punto regido por la constitución relativo al alcance del privilegio que ésta acuerda en su artículo 60 a los miembros del congreso de la nación, en cuyo caso corresponde a los tribunales federales la apreciación de la procedencia de la querella, de acuerdo con lo establecido en el artículo 100 de la constitución y con la jurisprudencia de la suprema corte, por lo que así se declara.

Y considerando respecto del fondo de la cuestión:

1o. Que el artículo 60 mencionado establece que ninguno de los miembros del congreso puede ser acusado, interrogado judicialmente, ni molestado por las opiniones o discursos que emita desempeñando su mandato de legislador.

2o. Que, como se ve, esta disposición constitucional excluye hasta el derecho de acusar a los legisladores por el motivo enunciado, siendo, por lo tanto, evidente que las presuntas extralimitaciones de la palabra, de cualquier naturaleza que ellas sean, no autorizan los procedimientos establecidos en el artículo 62, que se refiere a los casos de querella, y que en realidad el espíritu que informa la disposición del artículo 60 se inspira en los principios de la legislación inglesa y americana que nos han servido de modelo. El "bill" de los derechos, en su artículo 9, determina que la libertad de palabra de los debates o de los actos del parlamento no puede ponerse en tela de juicio o constituir objeto de persecuciones en ningún tribunal ni en ningún lugar fuera del parlamento, y la constitución de los Estados Unidos, refiriéndose a los miembros del congreso, dice que por ningún discurso o ningún debate que tenga lugar en cualquiera de las dos cámaras se le podrá inculpar en ningún otro paraje.

Por estas consideraciones y los concordantes alegados por el señor procurador fiscal y declarando la competencia de este juzgado para pronunciarse respecto de la procedencia de la querella, se desestima ésta, con costas.

FUERO CRIMINAL

El asunto de los diarios italianos "Giornale D'Italia" y "Roma"

Ante el juzgado correccional a cargo del doctor Antonio V. Obligado, secretaría del doctor Kiernan, se efectuó ayer tarde la audiencia designada por este magistrado a efectos de la acusación y defensa de los directores de los diarios "Giornale D'Italia" y "Roma", a raíz del proceso que por desacato les sigue el ministerio público.

El director del diario "Giornale D'Italia" manifestó en su descargo que él no era el autor del suelto materia del proceso, declarando que era de puño y letra del señor Comunardo Braccialarghie; no así el director del "Roma", señor Bala, que sostuvo que él era el autor del suelto que motivó su procesamiento.

El agente fiscal doctor Figueroa, dadas estas manifestaciones, solicitó se hiciera comparecer a una audiencia a fin de prestar declaración al señor Braccialarghie, solicitando al mismo tiempo que el juzgado dictase la prisión preventiva del director del "Roma".

El juez designó la audiencia del lunes próximo, a efecto de que comparezca el señor Braccialarghie. Igualmente llamó "autos" para resolver sobre el fondo del asunto.

Sentencias — El juez del crimen doctor Enrique J. Racedo, actuando de secretario el señor Thwaites Lastra, falló ayer tarde la causa que por estafa se le seguía a José Martínez Millares, español, casado, de 48 años de edad, de profesión tenedor de libros.

En su resolución el juez menciona do declara prescripta la acción de acusar, disponiendo en consecuencia, la libertad del inculpado.

—El juez doctor Francisco Ramos Mejía falló la causa seguida a Doroteo Celestino Baloney Goncebott, argentino, de 22 años, empleado, inculpado de los delitos de falsificación de sellos y firma de funcionarios, defraudación, estafa y tentativa de este último delito.

El juez en su sentencia impone al acusado la pena de dos años y diez meses de prisión, con costas.

FUERO COMERCIAL

Rescisión de un contrato — El juez doctor Eduardo M. Naón, por la secretaría del escribano Aguilar, dictó resolución en el juicio que seguía el síndico del concurso de Pedro Ferreyra contra Rodolfo Puig Lómez sobre cobro de pesos provenientes del saldo de precio de las obras efectuadas por el fallido, descontando del precio convenido el valor de las obras que faltan hasta dejar concluída la edificación, cuyo precio se estipuló en la suma de $ 270.000.

Al contestar la demanda, el demandado contrademandó al actor por daños y perjuicios, solicitando se declare rescindido el contrato por culpa del concursado.

El juez, en una sentencia extensa, resuelve hacer lugar a la demanda instaurada por el síndico de la quiebra de Pedro Ferreyra, condenando al demandado a pagar dentro del término de 10 días la cantidad de 97.233,50 pesos, con costas, considerando rescindido el contrato por culpa del vencido Puig Lómez.

Juntas efectuadas — Ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Britos, tuvo lugar ayer tarde la reunión de acreedores de la quiebra del comerciante Juan T. Daneri.

El contador insaculado, señor Riau, al leer su informe, estimó un activo de $ 11.500, para responder a un pasivo de 27.565,45 pesos, siendo designado síndico liquidador el señor Tain.

Se regularon los honorarios del contador en el dos por ciento del activo.

FUERO CIVIL

Sucesiones — Fueron iniciados ayer por ante el juzgado de lo civil de turno, secretaría del doctor Arrotea Molina, los siguientes juicios sucesorios: Agustín Murqueza, María Campana de Bravo, Américo Cayetano Castillone y José Pisotto.

TURNOS PARA HOY

En los diferentes fueros actuarán en el día de hoy los siguientes jueces y secretarios:

Fuero civil — Juez, doctor Pedro V. Melendez; secretario, doctor Miguenz.

Fuero comercial — Juez, doctor Tristán M. Avellaneda; secretario, doctor Navarro.

Fuero criminal — Juez, doctor Serú; secretario, doctor Bunge.

Fuero federal — Juez, doctor Anchorena; secretario, doctor Leguizamón.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Legislatura bonaerense — Sesión de la cámara de diputados — La interpelación del diputado Dickmann — Aprobación a tambor batiente del registro de identificación — Negocio que no pasa.

LA PLATA, 14 — Esta tarde, con la presencia de 48 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Sarrat, celebró sesión la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires.

—El diputado Pascali pidió a la presidencia explique el alcance de la moción Márquez votada en la sesión última, y por la que se suprime la publicación en el "Diario de Sesiones" de los nombres de las personas que han usado indebidamente de los pasajes oficiales, porque no sólo se suprimió eso y los facsímiles de los pasajes, sino que también se suprimió la publicación de los cuadros de los pasajes oficiales otorgados en los años 1915 y 1916.

El presidente Sarrat informó que los cuadros no se habían publicado por un olvido involuntario de la oficina de publicaciones.

De acuerdo con una indicación de la presidencia, se resolvió publicarlos anexos al próximo número.

—Se dió cuenta de un proyecto entrado y firmado por la casi totalidad de los diputados y por el que se otorga título de maestros infantiles a todos los maestros interinos que durante diez o más años han ejercido la profesión.

—Se resolvió publicar en el "Diario de Sesiones" una solicitud de panaderos de Ayacucho pidiendo el pronto despacho del proyecto de ley del diputado Oddone sobre elaboración higiénica del pan.

—Varios diputados ugartistas presentaron una minuta de comunicación al P. E. pidiendo se indulte a los contraventores de la ley de descanso dominical.

El diputado Baliño hizo notar la informalidad en que se incurría al votar así de plano el indulto de multas, cuyo importe se ignora. Y, agregó, más patriótico es hacer cumplir la ley que perdonar a los que la infringen.

El diputado Oddone pidió a los autores de la minuta se le agregue a ésta que la cámara vería con agrado que el P. E. reglamentara la forma de hacer efectiva la multa.

Habiendo los firmantes del proyecto de minuta aceptado el agregado, fué puesto a votación, siendo aprobado.

—Los diputados Olaso y Amoedo presentaron un proyecto de ley por el que se deroga el art. 2o. de la ley sobre impuesto a la transmisión gratuita de bienes.

—A indicación del presidente, por hallarse ausente el diputado Dickmann, por enfermedad, la interpelación sobre el asunto de la rambla y explanada de Mar del Plata se aplazó para la próxima sesión.

—La cámara resolvió, a moción del diputado Olaso, ocuparse con preferencia a todo asunto del proyecto de ley del P. E. creando el registro general de identificación. Se opuso a esto la diputación socialista, haciendo notar que por estar ausente el diputado Dickmann, encargado por el grupo para estudiar ese asunto, se encontraba imposibilitada para afrontar el debate con un conocimiento absoluto del asunto.

Entrada la cámara a discutir en particular el proyecto, fueron aprobados sin observación los artículos 1o. y 2o.

Al discutirse el art. 3o., observó el diputado Baliño que este artículo excluía la libreta de enrolamiento como prueba de identidad, estando en abierta contraposición con las leyes nacionales. Con el diputado Nevares propuso un agregado por el que la obligación de presentar la cédula de identidad regirá solamente para los habitantes de la provincia y para aquellas personas que no exhiban la libreta de enrolamiento. El artículo fué aprobado, rechazándose el agregado propuesto.

Al tratarse el inciso 10, el diputado Pascali pidió que no se forme el archivo con los dactilogramas de los recién nacidos. Hizo una larga exposición demostrando hasta la evidencia lo irrealizable y lo ridículo de este artículo, que obliga a sacar las impresiones digitales a los recién nacidos. Recordó las palabras del diputado Dickmann al tratarse en general el asunto, de que era imposible por lo imperceptible de los rasgos obtener una impresión clara y nítida, y terminó su exposición proponiendo que sea cuando el niño ingrese a la escuela.

El subinciso fué aprobado en la forma en que lo despachó la comisión.

Se opuso la diputación socialista a la sanción del inciso 11, que encarga a la dirección dirigir una escuela para la enseñanza profesional de la identificación, y dijo al efecto el diputado Baliño que eso era invadir las atribuciones de la dirección de escuelas, y el diputado Pascali agregó que aparecía aquí en forma evidente el propósito que existe de favorecer al señor Vucetich, porque se crea una ley llena de tentáculos y apéndices que amenazan ahogar la ley misma.

Agregó que la dactiloscopia no se aprende en escuelitas, sino trabajando en las oficinas, y que es un artículo puesto al acaso, pero que tiene muchos fines inconfesables.

El inciso fué aprobado en la forma propuesta por la comisión.

Al terminar la discusión del art. 4o., propuso el diputado Pascali un nuevo inciso por el que se establece la obligación a las maestras de dar un informe sobre la conducta de los niños, para agregarlos a sus datos personales del archivo del registro general de identificación.

Dijo el diputado Pascali, al fundar su agregado, que con él venía a completarse la importancia de la ley, pues se obtendría un archivo donde constaría las condiciones morales e intelectuales de cada identificado, lo que vendría a ser una especie de individualización moral.

La comisión aceptó el agregado propuesto por el diputado Pascali, pero la mayoría ugartista, temerosa de indisponerse con el gobernador, rechazó el agregado que en forma tan viable e inteligente propuso.

La moción de reconsideración fué rechazada.

Los artículos 5 al 10 inclusive fueron aprobados sin observación.

Propuso la diputación socialista la modificación del art. 11, pidiendo la supresión del sello y rebajando de cuatro pesos a dos la solicitud de cédula, y de dos a uno la de duplicado, etc.

La modificación no fué aceptada.

Los artículos del 12 al 22 inclusive fueron aprobados sin observación.

Al tratarse el art. 23, propuso el diputado Pascali que en lugar de encomendarse la dirección del registro general a un perito identificador lo fuera a un idóneo. Dijo, para fundar su pedido, que si no se modificaba ese artículo aparecería muy claro el objeto de la ley, que es de favorecer al único perito identificador que hay en la provincia, el doctor Vucetich. Agregó que es en honor del mismo que se trata de favorecer que pide la modificación, para no inferir un nuevo agravio al doctor Vucetich. La modificación propuesta por el diputado Pascali fué aceptada por la cámara.

El diputado Oddone solicitó la reconsideración del art. 21 para poder modificarlo en el sentido de poder hacer efectivo el cumplimiento de la ley, obligando a las oficinas a dar todos los datos para el buen funcionamiento del registro. La mayoría ugartista, en su casi totalidad intendentes y comisionados, rechazó — velando por su particular conveniencia — el pedido de reconsideración.

Al tratarse el art. 29, el diputado Pascali pidió la modificación del presupuesto. Hizo notar que será imposible que 14 personas muevan esa enorme máquina.

El art. 30 fué aprobado, con la oposición de la diputación socialista.

El diputado Pascali dijo al efecto que el presupuesto que se hace figurar es el apéndice del gran intestino que viene después, porque se encarga a rentas generales el pagar las enormes sumas que insumía ese nuevo y pesado organismo.

En el artículo 36 se aceptó un agregado propuesto por el diputado Oddone, por el que quedan derogadas todas las leyes y disposiciones que se opongan a la presente, salvo en lo que se refiere a la ley electoral en cuanto determina como instrumento de identificación la libreta de enrolamiento.

—El diputado Arce propuso que se considerara sobre tablas el proyecto de ley concediendo prórroga en la concesión otorgada a favor del señor Richieri, sobre elaboración de la remolacha en la provincia. La moción fué aprobada.

El diputado Bessaso se opuso a la nueva prórroga, diciendo que lo que correspondía es hacer cumplir estrictamente la ley de enero de 1890 sobre elaboración de la remolacha. Agregó que el señor Richeri ha obtenido este privilegio no para explotarlo sino para venderlo al mejor postor, y que este absurdo privilegio es atentatorio a la libertad de industrias.

Habló el diputado Pascali, apoyando el pedido del diputado Bessaso.

A esta altura del debate, la cámara quedó sin número, por resistirse algunos diputados ugartistas a votar tan vergonzoso privilegio.

A las 8 de la noche se levantó la sesión.

Elecciones del 2 de julio — Escrutinio de la 3a. sección — La junta electoral provincial continuó y terminó ayer el escrutinio de la 3a. sección, correspondiente a las elecciones del 2 de julio.

Detallamos a continuación el número de votos que nuestro partido obtuvo en esos comicios: A. Brown, —; Avellaneda, 315; Brandzen, 1; Cañuelas, —; E. Echeverría, —; F. Varela, —; La Plata, sec. 1a., 44; La Plata, sec. 2a., 18; La Plata, sec. 3a., 86; La Plata, sec. 4a., 59; La Plata, sec. 5a., 6; La Plata, sec. 6o., 21; La Plata, sec. 7a., —; Lomas de Zamora, 73; Lobos, 33; Magdalena, —; Quilmes, 51; San Vicente, —.

Accidente del trabajo — Anteayer, a las 12.15 p. m., el operario C. Dobovohky, de los talleres del ferrocarril Sud, fué víctima de un accidente, lesionándose en el brazo izquierdo.

Muerto sin asistencia — Anteayer, a las 9 a. m., en la habitación que ocupaba en la calle Paraná 1704 (Avellaneda), fué encontrado muerto Jesús Ferreyro, español, de 50 años de edad, viudo, sin familia conocida, a quien se remitió al hospital Fiorito para su reconocimiento médico.

Federación Socialista Bonaerense — Para mañana domingo, a las 9 a. m., están citados a reunión los miembros que componían la junta de la Federación y los nuevos electos para formarla.

La reunión se celebrará en el local de la Federación, calle Rivadavia 2089, de la capital federal.

En el puerto militar. — Incendio de una usina eléctrica.

PUNTA ALTA, 14. — Ayer declaróse un voraz incendio, a las 10 a. m., el que destruyó por completo la usina de energía eléctrica que provisoriamente había instalado la compañía alemana constructora del dique de carena.

La duración del fuego fué de 40 minutos, salvándose solamente una máquina y varios dínamos.

El material perdido ha sido avaluado

en 30.000 pesos, estando asegurado. No hubo desgracias personales que lamentar.

Hasta este momento ignóranse las causas del siniestro.

Nueva comisión del Centro Socialista

MORON, 14. — La comisión administrativa del Centro Socialista ha quedado constituída en la forma siguiente:

Secretario general, Luis H. Culino; de actas, Alberto Zanetta; tesorero, J. B. García; vocales: Américo J. Baliño, Miguel Pizza y José Morales.

En la asamblea general que se efectuará el día 29 del corriente se integrará la comisión con el miembro que falta, por haber renunciado de ella el ciudadano Zacarías Valbuzzi.

Violenta explosión de un mortero — Cuatro personas heridas

LANUS OESTE, 14 — El martes pasado, en circunstancias que el señor Zerboni se hallaba, junto con su esposa y dos hijos, faenando un cerdo, se produjo una violenta detonación del lado del fuego que tenían encendido, a consecuencia de la cual resultaron heridas de alguna gravedad las cuatro personas mencionadas.

Según se ha podido comprobar después, la detonación debióse a un tubo de hierro, al parecer macizo, que se hallaba próximo al fuego, y que estaba cargado de pólvora u otra materia explosiva de la que emplean los pirotécnicos para la construcción de los morteros.

La explosión fué tan formidable que se oyó a una distancia de 20 cuadras.

Los heridos siguen en estado delicado.

Pago de haberes a los peones municipales — Situación financiera de la comuna.

SAN MARTIN, 14 — La municipalidad recién abonó a los peones encargados de la limpieza el mes de febrero.

La situación de esos modestos obreros no puede ser más crítica, pues la comuna les queda debiendo todavía cuatro meses, que nadie sabe cuándo los percibirán.

—La cobranza de impuestos se halla casi paralizada, pues los vecinos de algunas villas se resisten a pagar el pésimo servicio de alumbrado que tienen.

Créese que, de seguir así, la situación financiera de la comuna sufrirá un grave quebranto, difícil de reparar.

A esto conduce la incapacidad administrativa de nuestros ediles y autoridades comunales.

SANTA FE

En la empresa del F. C. C. A. — Abusos incalificables

ROSARIO, 14 — La empresa del F. C. C. A., que diariamente y a cada paso comete desmanes incalificables con los obreros, aprovechando los actuales momentos de crisis, hoy agrega un nuevo abuso en su haber.

Apartándose dicha empresa de su habitual costumbre, esta vez, en ocasión del centenario, después de declarar tres días de fiesta que podríamos llamar de hambre, resuelve también efectuar el pago uno de esos días feriados, el día 8. Como es muy natural, muchos obreros que tienen sus familias y amigos distantes, aprovecharon esos días para salir de Rosario y visitarlos, no encontrándose en ésta el día de pago.

Ahora la empresa, adoptando un temperamento imperioso como padre severo con un hijo desobediente, pregunta: ¿por qué han dejado de cobrar el día anunciado más de noventa obreros?

Y como castigo les hace perder otro día de trabajo, haciéndolos correr de una oficina a otra para poder cobrar su miserable salario de hambre.

Para obtener una orden de asistencia médica ocurre otro tanto; es necesario que los obreros que trabajan en los famosos talleres Gorton, en Pérez, pierdan un día de trabajo a fin de hacerse examinar por el médico, siendo que se les obliga a pagar $ 1.20 mensual para la titulada sociedad de socorros mutuos.

Los obreros esperan con ansias ver convertido en ley el proyecto del diputado socialista doctor Enrique Dickmann referente a la semana inglesa y a la obligación de pagar en las horas y sitios de trabajo.

CORDOBA

Elecciones comunales. — Triunfo de un concejal socialista. — Biblioteca del Pueblo. — Escuela nocturna. — Fiestas patrias. — Homenaje a Liebknecht y al doctor Justo.

SAN FRANCISCO, 14. — El domingo 2 de julio se verificaron en esta ciudad las elecciones comunales para la renovación completa del gobierno comunal, desarrollándose el acto en el mayor orden y tranquilidad, pues casi no había oposición alguna.

Al día siguiente la junta electoral efectuó el escrutinio, obteniendo mayoría de votos para intendente el señor F. Paz Casas, y para concejales los señores doctor Marcelino Espinosa, Domingo Ferrero, Lorenzo Terlera, José Camaño, Juan Cleland y nuestro compañero Fermín P. Rivoire, quien obtuvo 173 sufragios sobre un total de 256 sufragantes, cifra significativa a juzgar por la contrapropaganda que ejercían nuestros adversarios de siempre, los radicales, ayudados por los patrones carniceros y panaderos, quienes se ven molestados por la campaña que hace nuestro periódico "El Dardo" solicitando la rebaja de los precios en los artículos de primera necesidad que expenden dichos señores a precios exorbitantes, sin que haya causa justificada para ello.

El Centro local, en su última sesión, ha nombrado una comisión asesora municipal, compuesta de tres miembros, para secundar la acción del concejal socialista triunfante.

— Bajo los auspicios de la "Biblioteca del Pueblo", que funciona en el local del Centro Socialista, se ha abierto una escuela nocturna para adultos, la que está bajo la dirección de los ingenieros mecánicos Juan A. Fructuoso y Maulio Revere, quienes dictan clases de geometría, aritmética, dibujo industrial y mecánica, respectivamente, con resultados bastante satisfactorios, pues concurre diariamente un buen número de alumnos, ansiosos de aprender esas materias útiles que señalamos.

Es esa escuela una buena prueba significativa de la forma en que nuestro partido se preocupa por la elevación intelectual del pueblo trabajador.

— La comisión de festejos que se nombrara para la organización de las fiestas en conmemoración del primer centenario de nuestra independencia, ha sido motivo de acerbas críticas por la forma poco equitativa en que ha empleado los fondos recolectados en el pueblo para tal efecto, pues ha pagado $ 300 a un "padrecito" que trajo expresamente de Córdoba para que la tilinguería masculina tuviera un tedéum, habiendo tantos niños en edad escolar que se hallan azotados por el intenso frío que reina, y se ven imposibilitados de concurrir a la escuela por falta de ropa.

La nota antipática también la ha constituído el reparto de café con leche en el club social y la carne con pan en la municipalidad, pues ha sido denigrante el espectáculo de ver que a muchos pobres que acudían para llevarse tan "patriótica" dádiva sólo se les daba pedazos de pan, porque no alcanzaban para todos los panes enteros.

—La junta administrativa del Centro local en su última sesión ha resuelto enviar una nota de adhesión a la manifestación de desagravio al doctor Justo, que se realizará en la capital federal, como asimismo resolvió hacer pública su protesta por la bárbara condena que ha sido impuesta al diputado socialista alemán Carlos Liebknecht por el despótico káiser.

Acto seguido los miembros presentes se pusieron de pie en homenaje a ambos compañeros.

ENTRE RIOS

Las maniobras militares

PARANA, 14. — De acuerdo con las instrucciones recibidas del ministro de la guerra, ayer iniciáronse en los campos del señor Gregorio Soler las maniobras militares en las que tomarán parte todos los cuerpos de la tercera región.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

LADRON DETENIDO

A disposición de la policía de Buenos Aires — A fin de lograr el paradero del sujeto José Alnued o Garbán, acusado de un delito contra la propiedad en la estación Bavio, La Magdalena (provincia de Buenos Aires), las autoridades policiales de dicha localidad, solicitaron la cooperación de las de esta capital.

Después de remitida la filiación del delincuente, el auxiliar Lecumberri, de la sección robos y hurtos de la división de investigaciones, se puso en campaña. A los pocos días se enteró de que el buscado solía parar en una fonda situada, en la calle Paraguay 337, de Emilio Carboll.

A fin de que se procediese a la detención fué enviado el empleado Gavarini, quien lo detuvo en momentos en que salía de aquel comercio.

Después de algunas diligencias fué entregado a las autoridades solicitantes.

El detenido se halla acusado de haber substraído en el pueblo mencionado unas mercaderías y un documento de comercio.

Garban, es turco, soltero, nacido el 18 de enero de 1893, y desembarcó en esta capital el 18 de julio, alojándose en la casa Paseo Colón 944.

Consecuencias del alcohol — En la esquina de Serrano y Cabrera ha sido encontrado anoche por un agente de la comisaría 43a., el sujeto Juan Bianchi, quien se encontraba borracho y con una herida en la cara que se presume se la haya hecho, debido a una caída.

Para su curación fué enviado al hospital Juan A. Fernández, donde se le practicó la primera curación.

La seccional que intervino hizo el sumario correspondiente.

Accidentes — El marinero Lorenzo Ruarte, al bajar de un tranvía en movimiento en Sarmiento entre Cerrito y Carlos Pellegrini, como perdiera el equilibrio cayó al suelo, produciéndose una herida en el pie izquierdo.

La policía de la sección 13a. que intervino, comprobó el accidente e hizo curar al herido en una farmacia cercana.

Riñas y heridos — En la calle Paseo Colón, frente al número 1012, dos sujetos que se encuentran detenidos en la comisaría 14a., agredieron a golpes de puño a Juan Cloris, lesionándolo en el rostro.

Según la comisaría 14a. que es la que intervino, comprobó que el hecho se produjo a raíz de un cambio de palabras que sostuvieron momentos antes en el sitio indicado.

El herido fué atendido en una farmacia próxima.

—En el taller de fundición de hierro situado en Corrientes 4228, por cuestiones del momento, los menores Valentín Zaffaroni y Juan Paganini, sostuvieron un altercado. A raíz del incidente, el segundo con un hierro lesionó en la cabeza al primero.

La víctima fué llevada al local de la asistencia pública.

El heridor se encuentra detenido.

—Por asuntos de poca importancia en la esquina de Monroe y Millán, riñeron José Reggo y José Lisavide.

El primero de los nombrados aplicó al segundo un golpe con un palo en la cabeza, lesionándolo.

Robos y hurtos — En la comisaría 7a. se presentó José Solari, domiciliado Rivadavia 2509, denunciando haber sido víctima de una substracción consistente en dinero y alhajas que valuó en 1.100 pesos.

Ignora quienes sean los autores.

Los peligros del tráfico — En la esquina de las calles Pueyrredón y Córdoba, una zorra eléctrica de la empresa Anglo Argentino que manejaba Juan Suárez, chocó contra el carro de repartir hielo que dirigía Víctor Rogazzi.

Este último vehículo al ser derribado apretó al inspector de la misma empresa Nicolás Logarzo, quien resultó a consecuencias del golpe, con la clavícula derecha fracturada.

Ambos conductores se hallan detenidos en la comisaría 10a.

—En la avenida de Mayo y Salta, el carruaje guiado por Manuel Salguero, chocó con otro igual que manejaba Nicolás Juliano. El caballo del primer vehículo, debido a la colisión se asustó, lo que hizo que emprendiera veloz carrera, yendo a chocar contra una columna del alumbrado. A consecuencias del choque Salguero cayó del pescante violentamente al suelo, lo que le causó lesiones en la nariz y mano derecha.

Fué atendido por la asistencia pública.

El cuento del billete premiado — A Manuel Pazos, dos sujetos desconocidos, en la esquina de Perú y Victoria, por medio del cuento del billete premiado, lo estafaron en 300 pesos.

El damnificado hizo la denuncia en la comisaría 2a.

Cabo en desgracia — El cabo Alfredo Mappa, de la comisaría 43a., debido a que costalara el caballo que montaba cayó al suelo, lo que le produjo lesiones en la cara y rodilla izquierda.

El accidente ocurrió en Gorrito y Acevedo.

LIBROS Y REVISTAS

"El Impuesto Unico", por Andrés Máspero Castro. Un volumen de 465 páginas.

—

El señor Máspero Castro es doctor en jurisprudencia, fundador y presidente de "La Reforma Tributaria", fundador y ex secretario general de la Liga argentina para el impuesto único. Estos títulos son más que suficientes para convencerse de la seria convicción que anima al autor con respecto al sistema impositivo pregonado por el ilustre Henry George en obras difundidísimas.

Las agitaciones en pro del impuesto único son, como es sabido, universales. Nuestro país cuenta también con prestigiosas instituciones, tales como La Reforma Tributaria, la Liga argentina para el impuesto único, el Comité universitario argentino pro impuesto único, la Delegación 21 de Villa Crespo, la Liga provincial para el impuesto único, el Comité de propaganda georgista de Realicó y el Centro georgista de Córdoba. Esta simple enunciación puede dar idea de la intensa actividad que despliegan tan fervientes propagandistas.

Al referirse a su obra, el señor Máspero Castro dice que es "fruto de pacientes y cariñosas investigaciones que desde algunos años atrás vengo realizando, después de haberla expuesto como tesis para doctorarme en jurisprudencia en la facultad de derecho y ciencias sociales de Buenos Aires, donde obtuviera la más alta clasificación, habiendo sido recomendada al premio "Facultad"".

En otra parte del prólogo agrega el autor, justificando la oportunidad de su libro: "la ausencia de una obra fundamental que estudie científicamente este sistema impositivo al mismo tiempo que lo presente en un todo armónico despojándolo de los complejos problemas sociales con que se lo presenta generalmente entrelazado, aumenta la necesidad de la existencia de una obra que, salvando estos escollos, presente al impuesto único descansando sobre las sólidas bases científicas en que reposa, a la vez que nos lo muestre en correspondencia con los principios impositivos fundamentales dominantes en la ciencia financiera contemporánea".

Creemos que el señor Máspero Castro ha realizado un trabajo meritorio, que llamará justamente la atención de los estudiosos. Erudito en la materia, intenta probar vigorosamente que el impuesto único es perfectamente adaptable en la República Argentina, investigando antecedentes a través de la historia, de la doctrina y de la legislación comparada. En forma amena y accesible, el autor divide su obra como sigue: I. Definiciones del impuesto. II Definiciones del impuesto único. III. Concepto, naturaleza y sinonimias del impuesto. IV. Calidades y fines del impuesto, sus precursores, su fundador, y otros capítulos fundamentales.

"Correo Musical Sudamericano" —El número 68 de esta revista, correspondiente a la presente semana, trae, entre su selecto material de lectura, un interesante artículo de Felipe Pedrell, titulado "El uso y el abuso del piano".

LAS MANIOBRAS MILITARES

Ayer por la mañana se inició en Campo de Mayo las maniobras militares de la 1a. región militar, al mando del general de división Juan Ramón Jones.

Hoy en esta región no se realizará ejercicios, a fin de dar lugar a que el comando de la segunda región militar prosiga sus maniobras.

Según las informaciones que suministra el departamento de guerra, continúan llegando numerosos despachos telegráficos de las demás regiones militares dando cuenta de que las maniobras se prosiguen con toda regularidad.

Legislatura Bonaerense

CRITICA AL FERROCARRIL MERIDIANO V

Discurso del diputado Pascali

Publicamos hoy la primera parte de la exposición hecha en la legislatura por el diputado Pascali a propósito de la adquisición del ferrocarril a Meridiano V:

Pascali — Pido la palabra.

La diputación socialista ha dejado constancia en la sesión anterior verbalmente, y como miembro de la comisión de obras públicas había tenido ocasión de opinar, también, en ese sentido en la comisión, el deseo unánime con que votaríamos, francamente satisfechos, la transferencia del ferrocarril Meridiano V al gobierno de la provincia, para que sea éste el que lo administre, y no la compañía privada que actualmente lo hace.

Las razones por las cuales la diputación socialista votaría con satisfacción esta transferencia, aun cuando tendré ocasión de exponerlas en detalle en el transcurso de este debate, para los señores diputados que han tenido motivos para escuchar en ocasiones anteriores nuestra manera de ver y de pensar con respecto a la administración pública, son una novedad desde que sabe bien la cámara que hemos sido los diputados socialistas los que nos hemos quejado de la absoluta falta de toda iniciativa técnica y progresista en el gobierno de la provincia de Buenos Aires, que permitiera cubrir los gastos requeridos por la administración actual, que para subvenir a tales obligaciones sólo había sabido apelar hasta el día de hoy al antiguo y simple recurso de imponer con altos gravámenes fiscales, necesidades apremiantes de vida, de trabajo y de progreso.

Dijimos en repetidas ocasiones y nos hubiera agradado ver al poder ejecutivo más emprendedor y escuchar en las palabras de los ministros expresiones e iniciativas de altos y sanos gobiernos, proponiéndose orientar a la provincia dentro de una norma de progreso que permitiera cubrir todos los gastos de administración con reservas de recursos, y a la vez que se proveyeran sirvieran para estimular su engrandecimiento técnico, material y económico.

Señalamos con verdadera tristeza el parangón que ofrecía para nosotros los argentinos, nuestra provincia y nuestra nación misma, frente a países como Australia, como Alemania, los unos por nuevos, los otros por viejos, donde los poderes públicos han llegado a solucionar en la forma más recomendable, más juiciosa, el entretenimiento de la administración, sin castigar el trabajo, sin castigar la vida, sin castigar el progreso, como ocurre entre nosotros. Hemos señalado la ausencia absoluta de toda fuente de progreso público administrada dentro de nuestra provincia con provecho para los intereses generales, y recalcamos que, cuando hubo un ferrocarril — el del Oeste —, verdadera vena circulatoria de la riqueza de la provincia de Buenos Aires, cuando había un ramal de La Plata a Ferrari, de La Plata a la Magdalena, los políticos dirigentes de entonces se creyeron demasiado pequeños para administrar tanta grandeza y apelaron a la situación comodísima, pero siempre criticable, de no afrontar, con bases serias, sólidas, de alta administración, el ejercicio de esos organismos, prefiriendo entregarlos, en cambio, a una empresa de capitalistas privados y extranjeros, que han realizado el enorme, no diré prodigio, pero sí progreso de presentarnos hoy, en esos ferrocarriles, una de las fuentes de riqueza más codiciadas y preferidas por el capitalismo ferroviario de Inglaterra.

Hablamos también de los servicios públicos, como las aguas corrientes, que habían sido entregados a base de concesiones leoninas a compañías privadas que realizaban un hermosísimo negocio, amparadas bajo la tutela invulnerable del monopolio absoluto, vendiendo agua de pozos vulgares a precio más caro que el vino de Calabria cuando la cosecha es abundante.

Costa Paz — Es muy fácil hacer juicios como los que está haciendo el señor diputado, después de treinta años que han pasado las cosas. Ahora se ve claro, no se necesita ser muy largo de vista. Pero el ciudadano que hizo esa operación, es un ciudadano de lo más honorable...

Pascali — Yo no discuto la honorabilidad.

Costa Paz — ...que la hizo creyendo que era lo que más convenía a la provincia.

Pascali — Muy bien.

Costa Paz — Si no hubiera sido por esa operación, que atrajo tantos capitales extranjeros, el ferrocarril del Oeste hoy sería mucho más chico y no habría prestado los servicios que ha prestado.

Pascali — Lo emplazo al señor diputado Costa Paz para que repita el argumento al efectuarse la votación. Yo no dudo de que ese ferrocarril ha sido enajenado con el más honrado de los propósitos. No he aludido a eso. Lo que he dicho es que el gobierno entonces (y esto se ha venido siguiendo hasta hoy), entregó el ferrocarril porque no se sentía capaz de administrarlo y porque no llegó a comprender lo que representaba para la provincia de Buenos Aires. El argumento del señor diputado Costa, de que si el ferrocarril hubiera estado en manos del gobierno de la provincia hubiera sido ruinoso, es un mal argumento hecho por un diputado del partido oficial, cuando viene un representante de ese partido a proponernos la transferencia de un ferrocarril, que reputa oneroso en el estado actual, y promete administrarlo mejor cuando pase a sus manos.

Costa Paz — Es otra cosa completamente distinta. Entonces no tenía capitales para administrarlo el poder ejecutivo. Hoy tiene mucho más capital.

Pascali — Voy a seguir. Decía, pues, que esa falta absoluta de actividad y de iniciativa en el gobierno de la provincia de Buenos Aires había motivado nuestras justas críticas. Podría decir otro tanto con respecto a las usinas de luz eléctrica. Y en general, mientras la política de la influencia personal sea el norte y, más que el norte, el polo que oriente todas las acciones administrativas, no podremos jamás tener una sana administración, sólo tendremos una administración que sirva de pretexto para favorecer a una mala política. Y temeroso de que eso repercuta y se repita como hasta hoy en empresas como la del ferrocarril al Meridiano V, donde ya no se trata de una usina de aldea, ni de un tranvía de Dolores, ni de una compañía de aguas corrientes, sino de cuarenta millones de pesos actualmente realizados, y de muchos millones más a realizarse, si se tiende la vista a las perspectivas que el gobierno actual anuncia, como lo ha hecho hace un momento por intermedio de su ministro de obras públicas al bosquejar un porvenir de política ferroviara en consecuencia absoluta con los gestores del magnífico, del grandioso plan de ferro-canalización de la provincia por la provincia misma, no es exagerado, diré más, es imperioso, decir desde ya que, más que nunca, estamos obligados y está obligado el poder ejecutivo a variar sus normas, a arrancar de raíz sus viejos procedimientos, si es que no quiere obligarnos a un nuevo fracaso.

Por otra parte, mientras la política, señor presidente, no sea el trasunto de una conciencia ciudadana, firme, sana, inteligente y enamorada de su propia valía, tendremos eternamente como representante de la conciencia pública, como su más auténtica y genuina expresión, por un lado, la demagogia silenciosa y aparatosa como la consagrada en la reciente elección del 2 de abril; y por otro, el positivismo más burdo y pesado, que se arrastra en el soborno y los bajos apetitos, como el que hasta hoy nos ha gobernado.

Esto mismo se confiesa en el desaliento que ahoga a los hombres que dirigen la vida administrativa y comunal de la provincia: es tal el desencanto, es tal la decepción que esos hombres tienen por sí mismos, tal es el suicidio moral que llevan sobre sí, que nos faltan municipalidades propietarias de usinas de luz eléctrica, que podrían proveer al servicio público en tan buenas condiciones de calidad y más barato que entregadas a una compañía privada, que ceden en estos mismos días su usina municipal a una empresa para que llene una necesidad pública que la administración comunal no se siente con fuerzas para llenar.

A pesar de todos estos antecedentes contrarios, nosotros no hacemos más que, con satisfacción, apoyar la iniciativa del poder ejecutivo, de incorporar a la administración pública las gestiones del ferrocarril al Meridiano V. Pero no lo hemos de hacer, señor presidente, sin ciertas restricciones. No lo hemos de hacer sin desde ya dar nuestro punto de vista y quizá anticipar, a manera de profetas que juzgan sobre largas escalas de hechos consumados, nuestro anuncio sobre el porvenir que a este ferrocarril espera, y sobre todo, el carácter especialísimo con que se le entrega al manejo del gobierno. Estamos seguros, señor presidente, que los hechos mismos que los representantes del partido conservador, hoy gobernante de la provincia, realizan en sus municipalidades al entregar las usinas, al entregar el agua corriente y al entregar los tranvías, como se proponía en Dolores, a compañías privadas, no hacen sino confesar la falta absoluta de capacidad administrativa.

Significamos, pues, desde ya nuestra convicción profunda acerca del porvenir que espera al ferrocarril entregado a las manos del gobierno, aun cuando, a sus hombres de hoy mueva el más alto y puro propósito de administración. Partidarios decididos de la socialización de los servicios públicos creemos, no obstante, que ellos han de ser efecto de nuestra cultura política y jamás su causa. Por lo mismo, no nos haremos mayores ilusiones sobre la productividad del ferrocarril u otra obra pública cualquiera ni que puedan ser bien administradas en manos oficiales. El mismo diputado Costa, sin saberlo y sin quererlo, ha venido a coincidir con esta tesis.

Se entenderá, pues, por qué, aun cuando nos hemos resentido de la falta de iniciativa de los poderes públicos, nos alarmaría, nos horrorizaría el solo anuncio de municipalizar, de provincializar cualquier función pública que significara un interés primordial y serio para la vida colectiva. En nuestra plataforma política hablamos de municipalizar una larga serie de servicios públicos. Hablamos, por ejemplo, de los mercados municipales; pero no seremos los diputados socialistas los que votemos la municipalización de los mercados de la provincia de Buenos Aires mientras la conciencia gubernativa no se impregne de las sanas normas de moral y de justicia que mueven a la clase proletaria en su incansable afán de mejorar y emanciparse. Sostenemos que es muy hermoso que las farmacias sean municipales; pero estamos seguros que el día que las municipalizáramos, en el estado actual de cosas, los enfermos se morirían sin encontrar remedios. Los mismos hospitales municipales nos dan sobrado argumento para justificar lo que estoy diciendo, pues no falta importante población en que el hospital municipal es un rancho, como Lincoln, o una carpa de circo, como General Lamadrid.

Costa Paz — Está equivocado. Ese hospital es muy lindo, muy limpio, y ya lo quisieran tener algunos diputados para vivienda.

Pascali — No estoy equivocado.

Costa Paz — No debe mencionarlo si no lo conoce.

Rodríguez de Vicente — Ese hospital no existe. He sido presidente de la comisión y puedo asegurar que el edificio no se ha llevado a cabo. El hospital actual, es un rancho de dos piezas.

Costa Paz — Eso sería hace mucho tiempo.

Rodríguez de Vicente — Es el rancho denominado de Doña Rosa.

Presidente — Continúa con la palabra el señor diputado Pascali.

Ruego al señor diputado se sirva no olvidar lo que está en discusión.

Pascali — Así es, señor presidente; estamos discutiendo el proyecto de transferencia del ferrocarril al Meridiano V, y creo que tengo derecho de dar los puntos de vista por los que la diputación socialista, que se retiró el otro día ante un desacierto de la cámara, va a votar el proyecto de transferencia, con ciertas restricciones.

Con lo que he dicho, señor presidente, queda evidenciado que al votar este proyecto de transferencia no nos hacemos la ilusión, por más que el señor ministro lo prometa, que el ferrocarril al Meridiano V en manos del poder ejecutivo [illegible] poder ejecutivo que se [illegible] la provincia de Buenos Aires, [illegible] haya borrachos y analfabetos [illegible] den el voto a los partidos políticos que congreguen la mayoría, [illegible] el milagro que en otros países [illegible] natural de la capacidad política [illegible] mínimo de la capacidad administrativa [illegible] poderes públicos, por ejemplo, [illegible] tenido [illegible] oportunidad de [illegible] la honor[illegible] el [illegible] más firme [illegible] la [illegible] ciente, y [illegible] bajar [illegible] mente las tarifas hasta el mínimum que pueda aplicarse a un sistema de tarificación, es el renglón de los ferrocarriles y el de los tranvías.

El renglón de las administraciones de los puertos, el renglón de la luz eléctrica, el renglón de los servicios públicos, realizados baratos, buenos y en forma progresiva. De ninguna manera puedo yo hacerme la ilusión de que aun cuando el ferrocarril al Meridiano V obedeciera a un plan serio y recomendable, cosa que no lo es, que no lo creo, y que trataré de demostrar, el ferrocarril al Meridiano V, ni en esas condiciones, digo, podríamos creer que va a ser una fuente de recursos respetable en manos del poder ejecutivo; lo único que será, y para nosotros es agradable que sea así, será un nuevo jalón, una nueva iniciativa que se ponga para el porvenir, estimulando a los que vengan a seguir ese derrotero, a trabajar con inteligencia y tesón, para que tenga razón de existir un enorme rodaje administrativo, y lo sea sin gravitar como una lápida sobre los intereses sanos y progresistas del país.

Sentando este punto de vista, señor presidente, paso a manifestar una nueva concordancia de opinión con el poder ejecutivo. Si el ferrocarril para la provincia de Buenos Aires al transferirse significara una nueva carga, una nueva sangría para nuestra economía, yo, por mi parte—no sé si el resto de la diputación socialista opinaría igual— lo votaría por un solo prurito, por un solo motivo: por decoro de diputado bonaerense y de argentino. Para los que conocen, señor presidente, la forma en que el ferrocarril fué construído, la forma en que el ferrocarril fué entregado a la explotación de una empresa que era a la vez bancaria, constructora y explotadora; para el que haya penetrado aunque sea ligeramente el detalle de las leyes de concesión, es indudable que el ferrocarril al Meridiano V, en la forma actual en que está entregado a la explotación, es una verdadera vergüenza para el gobierno y el pueblo de la provincia de Buenos Aires.

En el Congo, señor presidente, como dijera el señor diputado Chapeaurouge, donde los europeos construyen enormes líneas de ferrocarriles, grandes obras de ingeniería, donde se barre la selva y se penetra hasta lo más inexplorado y mediterráneo, en el Congo, donde, como en el Brasil con el ferrocarril a Madeira, se puede decir que cada durmiente representa, por lo menos, una vida humana sacrificada, países ésos que viven todavía una vida colonial, se comprendería una concesión de ese carácter, de ese jaez; pero en la provincia de Buenos Aires, primera provincia de la República Argentina, con dos millones y medio, aproximadamente, de habitantes, con más de doce mil kilómetros de ferrocarriles, con muchas escuelas, con una cámara de diputados compuesta por setenta y seis miembros que cobran nuevecientos pesos mensuales, y con un poder ejecutivo muy bien rentado, una concesión semejantes es realmente vergonzosa.

—El orador da un golpe sobre su pupitre, rompiendo una copa de agua, y dice:

Hasta la copa se ha roto de vergüenza. (Risas).

Costa Paz — De las cosas que le está oyendo al señor diputado.

Ministro de obras públicas — Ya no podía diluir tantas cosas en su interior.

Rodríguez de Vicente — Creo el señor ministro que las palabras del señor diputado Pascali serán echadas al agua.

Pascali — El señor ministro opina como yo; pero si no lo dice es porque no es franco.

Ministro de obras públicas — ¿Que no soy franco? ¿Por qué?

Pascali — Porque no dice que es una vergüenza esa concesión. Vergüenza tan insólita, señor presidente, que para muchos, en el asunto del ferrocarril al Meridiano V, ha servido de verdadero espejismo, desorientador de la verdad; ha servido, para desviar la preocupación del verdadero grueso del asunto como sirve la reverberación en el desierto para equivocar la posición de un objeto, con una traslación aparente que desbarata la puntería!

Para muchos el ferrocarril a Meridiano V no presenta más que la faz de la concesión por la cual se entrega a la explotación de una compañía privada, y he aquí el espejismo de la cosa: cláusula leonina y vergonzosa, que a confesar la impotencia de los poderes públicos, consagra, en cambio, el más ridículo y absoluto de los monopolios como es el monopolio de negociar con dinero ajeno, y, como dijera el señor ministro de hacienda en la comisión, estando a las maduras y no a las duras.

Este detalle del Meridiano V ha sido lo que ha hecho creer que el verdadero fundamento de la cuestión está en la cláusula de la explotación, pero la cláusula de la explotación no es más ni menos que una consecuencia del verdadero fundamento del asunto, que ha sido la construcción de una línea bajo la doble irregularidad de situación inconveniente y construcción costosísima.

Tal es, en realidad, lo malo de este ferrocarril: primero, la forma carísima en que la línea se ha construído, y segundo, la forma inconveniente y peligrosa con que se la ha querido ligar a un alto plan de política ferroviaria en la provincia de Buenos Aires, contraria a los mismos intereses que los creadores de las líneas pretendían fomentar.

La entrega de la explotación a una compañía privada es por sí sola un motivo para fundar nuestro voto, desde que a una compañía se le entrega un ferrocarril construído en perfectas condiciones y se le dice: usted explota la línea; si la línea da ganancia percibirá el 10 o/o de ella, y si la línea da pérdida el gobierno le reembolsará las pérdidas con los intereses del 5 por ciento del capital puesto en movimiento para la explotación.

Pero no podemos silenciar los diputados socialistas — aunque la comisión no está obligada dado su carácter político, ni el ministerio lo difunde — las críticas al ferrocarril al Meridiano V, en lo que se refiere a su costo excesivo, sin precedente, sin justificativo, como que, aparte de ser costosa, sólo ha servido para lesionar los intereses agricologanaderos y de la población que se pretendieron proteger.

Empiezo por la primera parte. He solicitado del señor ministro de obras públicas de la nación datos referentes a la construcción de los ferrocarriles de origen nacional, que por su situación de explotación y por los fines que estaban llamados a proveer

asemejan más o menos al ferrocarril a Meridiano V.

He solicitado del ministerio de obras públicas de la nación el precio de construcción de los ferrocarriles de trocha angosta construídos con carácter de pobladores y de fomento de las zonas chaqueñas.

He solicitado, asimismo, los precios de construcción del ferrocarril de trocha angosta del Chubut, donde, por lo mismo, la construcción es más cara, aun cuando se destina a un mismo fin secundario como es el que tiene el ferrocarril a Meridiano V.

Los ferrocarriles chaqueños, en que los trabajos de desmonte terraplenamiento, tapada y transporte de materiales para la construcción de edificios y vía les coloca en situación muy desventajosa con respecto a nuestro ferrocarril de Buenos Aires, tendido sobre llanura completamente libre y cuyas obras de arte serias se reducen a tres puentes, en primer lugar el del Salado y otros dos de carácter secundario, los ferrocarriles chaqueños cuestan mucho, pero muchísimo menos de lo que cuesta el ferrocarril a Meridiano V. Tengo aquí la planilla con el detalle de los precios unitarios, que pediré se publique en el Diario de Sesiones, si la cámara no resuelve también, en una nueva votación, degollarme. (Risas).

He pedido también al señor director de ferrocarriles de la provincia, en presencia del señor ministro de obras públicas, algunos otros datos que no he podido obtener hasta ahora, pero la información que tengo me permite conocer el costo kilométrico, y eso me basta. Comparando una planilla con otra se llega a la firme convicción de que el Meridiano V no está, en lo que se refiere a las condiciones económicas de construcción, ni siquiera en las condiciones del ferrocarril Midland de la provincia de Buenos Aires, que ha sido el ferrocarril construído con criterio más desorganizado y con mayor despilfarro. En las estadísticas de ferrocarriles, los señores diputados podrán encontrar una serie de déficits en la construcción del Midland, hasta el momento en que las empresas del Sud y del Oeste cargaron con la línea; sin embargo, sólo ha costado 30.000 pesos oro por kilómetro, y se encuentra en una zona semejante a la del ferrocarril a Meridiano V. La construcción de este ferrocarril cuesta, en cambio, 27.000 pesos oro por kilómetro. Y con esta diferencia: que en la construcción del Meridiano V no ha habido mayor instalación de talleres.

El negocio de la empresa ha sido colosal en la construcción del ferrocarril a Meridiano V, tan colosal, señores diputados, que las condiciones excepcionales de que ha disfrutado esa empresa no se han visto repetidas en la construcción de ningún otro ferrocarril de la República Argentina. ¿Saben los señores diputados cómo se adquiere el material rodante en las empresas de la nación? La construcción de la línea se entrega en muchas ocasiones, como la del Argentino del Norte, ramal de Córdoba a Cruz del Eje, a un empresario privado, o se entrega la parte de Añatuya, construída bajo la dirección de ferrocarriles, o se entrega en esa misma forma una serie de ramales del Central Norte. Pero el constructor de la línea es uno, y el material rodante no tiene absolutamente nada que ver con la empresa constructora de la línea. En el ferrocarril a Meridiano V el negocio fué completo: ganaron como banqueros, ganaron como empresa explotadora, ganaron como empresa constructora y hasta como empresa intermediaria entre las casas alemanas que proveen, por ejemplo, las locomotoras "Heuchel" o cualquier tipo de vagón, ya fueran belgas o norteamericanos, siempre que dieran la prima exigida por la empresa constructora y tolerada por el gobierno de la provincia.

La empresa constructora ha sido, pues, la única que ha servido para adquirir el material rodante: bonito negocio también para ella si tienen en cuenta los señores diputados que las casas como la American Car Foundry o cualquier otra compañía fabricante de locomotoras o material rodante, da una comisión de 10 por ciento al que les coloque ese material. De manera que la empresa constructora también hizo de intermediaria o comisionista para el material rodante, de acuerdo con las cláusulas del contrato respectivo que le autorizaban a ser ella la que adquiriese el material rodante. Los ferrocarriles del estado, señor presidente, operan en una forma muy distinta: el material rodante se adquiere directamente en las fábricas, como cualquier otro material de vías, bajo la inspección de técnicos designados expresamente por el poder ejecutivo para que desempeñen la misión de vigilar la adquisición de materiales. Pero en ningún caso se ha visto que una compañía constructora de líneas sea a la vez compañía proveedora de material rodante. No quiero decir con esto, señor presidente, que el material rodante sea malo, absolutamente; lo que quiero decir es que en este contrato, hecho por la compañía para el poder ejecutivo y a beneficio único de ella y no por el poder ejecutivo para el pueblo de la provincia de Buenos Aires, no se ha omitido en detalle que no fuera para los banqueros motivo de negocio. Podemos estar seguros, completamente convencidos, de que en el ferrocarril a Meridiano V, el gobierno de la provincia que dirigió esa administración y la compañía constructora, por lo mismo, han llegado a aguar, por lo menos, el valor real en unos ocho millones; y para fundar mi opinión con los hechos mismos no tengo que ir muy lejos. Si ustedes han reparado, como creo que lo habrán hecho, en la ley originaria de este ferrocarril, se proyectó construir toda una línea oeste, y esta línea oeste reclamaba, a juicio de los técnicos que nombró el poder ejecutivo y que estudiaron el proyecto de construcción, tan sólo doce millones de pesos oro. Se empezó a construir la línea y cuando estábamos todavía por ver si la construíamos, y no en todos los detalles del ramal o línea oeste, sino tan sólo en la parte troncal, es decir, directamente de La Plata a Meridiano V, se requirió un nuevo empréstito de cinco millones de pesos oro al 95 por ciento, al firme.

Lo que quiere decir, señor presidente, que: o los técnicos estuvieron demasiado poco técnicos al presuponer los gastos de la construcción de la otra línea o los técnicos estuvieron bien y en el camino hubo una serie de zanjas que permitieron el escurrimiento de los dineros votados para la obra. No quiero afirmar que haya sido únicamente esto mismo; puede ser que sea lo uno y lo otro; pero lo que puedo asegurar a la cámara es que esta situación obliga forzosamente a creer que el poder ejecutivo por intermedio de sus técnicos no supo calcular o que los dineros bien calculados se perdieron, y ya sabemos cómo se pierden los dineros cuando se trata de la administración. ¡Ocho millones! Esto es lo menos que significa la pérdida del ferrocarril a Meridiano V, y tomando como base el ferrocarril más desastroso, esto es, el más inconveniente. Ningún ferrocarril debió resultar más barato, si se tiene en cuenta la clase de generosidades que la ley pone a su disposición; de tal manera que los señores contratistas llegaron a usufructuar el material de talleres cada vez que así convenía a sus intereses de constructores. No hubo, por parte del gobierno de la provincia, ni siquiera la exigencia del capital muerto en maquinarias. De modo que los contratistas reciben todo hecho y por este acto material de construir, sin poner de su parte elementos de trabajo, el ferrocarril ha resultado el más caro de la república.

Me he detenido sobre esta parte porque he notado una desorientación en la opinión pública. He leído las crónicas de los diarios, hechas a vuelo de periodista, y no he encontrado en ellas una palabra sobre lo que sostengo. Critican la situación actual de la administración, sin que jamás hayan probado lo que en realidad conviene y debe probarse. Yo he tenido ocasión de recorrer la línea de punta a punta, y de ver el estado en que se encuentra. He comprobado que está bien construída, lo que no es de extrañar, ya que ha costado a peso de oro. También he comprobado que está bien conservada. No puedo decir lo mismo respecto a los vagones, pero respecto a la línea, repito, está en buenas condiciones de construcción y conservación.

He comprobado en el trazado algo que yo había podido notar cuando lo estudié en los planos. He notado, por ejemplo, al recorrer la línea, que es una vana ilusión la de los hombres que creen que se pueden esperar grandes resultados con el transporte agrícolaganadero, hasta tanto el problema de la canalización y de los desagües de la provincia no haya sido abordado con carácter definitivo, si se tiene en cuenta que la zona que atraviesa el ferrocarril en cien kilómetros es la zona del Salado.

No es posible, sin resolver el problema de la canalización, resolver el de la agricultura y ganadería de esa zona, que está inculta hasta cerca de Nueve de Julio. Puedo asegurar a los señores diputados que allí hay restos de algo que un tiempo fué como Roma, un emporio de cosecha, pero que actualmente es un páramo de desolación y de falta absoluta de ganadería y agricultura. Hice notar esto a los señores diputados Arce y Monasterio, con quienes viajamos, agregando que eso revelaba francamente no haber comprendido el problema, ni haberse tomado el trabajo de recorrer la línea para convencerse de su crítica situación, dentro de las zonas de influencia del Sud, del Oeste, del Midland, de la Compañía General y del Rosario a Puerto Belgrano, aparte de sus primeros 100 kilómetros a través de zona inundable.

Arce — En algunos años.

Pascali — Hasta que no se canalice.

Arce — Si en esa región se hace agricultura. Después de pasado el período de inundaciones sobreviene el período de seca y entonces la producción agrícola es abundante. El maíz se produce mucho. Estos períodos se extienden de cinco a seis años y tan es así que los chacareros llegan a olvidarse de las inundaciones y se dedican por completo a las faenas, sorprendiéndolos la repetición de las inundaciones.

Pascali — No es posible lanzar a una zona semejante, cuando se vive bajo la amenaza constante de una inundación que destruye en absoluto los trabajos realizados, a los agricultores, algunos de los cuales no cuentan más que con el dinero de la cosecha para vivir. Preferirán ir a vivir a otro lado, con menos facilidades, pero con mayor seguridad.

Arce — Es que yo no estoy defendiendo el trazado: digo simplemente...

Dickmann — Qué va a defender el trazado, señor diputado, cuando una de las autoridades más grandes del país ha definido de una manera perfecta lo que es el Meirdiano V: "Ferrocarril que va de ninguna parte a ninguna parte."

Arce — No se quien es esa autoridad, señor diputado.

Dickmann — No le voy a decir.

Ministro de obras públicas — Podría decirse: que trae y no lleva; pero decir que no va de ninguna parte a ninguna parte...

Dickmann — El puerto de La Plata, no es ninguna parte.

Pascali — He visto en la construcción, a pesar de pasar por zonas pobrísimas, un criterio de magnificencia de Faraones, de derrochones, en lo que se refiere al material empleado en la construcción de la línea. Lo primero que se ha dicho la empresa ha sido esto: construir mucho y construir caro, es ganar más todavía. Pero no se le ha ocurrido a la empresa pensar si eso que construía mucho y muy caro serviría para algo; no le ha importado esto, absolutamente nada; ni al gobierno de la provincia, tampoco se le ocurrió exigir construir menos y más barato y que se supiera iba a servir para algo.

Hemos notado con el señor diputado Arce que los galpones para depósito de cereales, en una respetable extensión de la línea, son de mampostería de primera calidad, no sólo en el ladrillo sino en las mezclas; y se ha llegado hasta casi tomar las juntas, trabajo delicado y caro en materia de construcción, pero que había que hacerlo todo de acuerdo a las últimas reglas del arte: muros de contención para los terraplenes, de 30 centímetros, con perfecta mampostería, con escalera de acceso al terraplén, que por sí sola era ya una obra de arte.

No se ha tenido el criterio, no se ha tenido ni siquiera la precaución de ver lo que hacen las empresas grandes como el ferrocarril del Sud; ver lo que hacen los ferrocarriles proyectados para fomento, es decir, dentro de un plan de economías, donde lo que no tenga un coeficiente de producción excelente se ha reducido a los mayores términos de estrechez, porque así lo impone una buena administración; reducir galpones y no hacer palacios, es hacer economía, es saber hacer de buen administrador.

Un palacio es muy bueno para la arquitectura y suele encontrar muchos partidarios, como ha acontecido con la construcción del Central Argentino; pero para el que sabe lo que rinde un capital ferroviario y cómo se hacen sus amortizaciones; para el que, en una palabra, conozca medianamente la financiación de una empresa, cada vez que se construye un monumento debe sentirse lastimado, porque ese monumento sirve para aumentar la capacidad de la empresa y restringir los beneficios, para escapar así a la cláusula que las obliga, según sean las ganancias, a disminuir las tarifas con intervención del estado.

Vuelvo a repetir, señores diputados, que aquí las cosas se han proyectado como en el tiempo de los faraones: hacer grandes pirámides, aunque las pirámides estén destinadas a vivir eternamente en el desierto, para servir en la posteridad como objeto de valor histórico, pero sin otro papel que estar perpetuamente en la arena, sometidas a la destrucción de la intemperie.

Observo a los señores diputados que no olviden este punto de vista: que a la empresa le conviene poner al gobierno de la provincia, y cuanto más mejor, bajo la férula de los banqueros, es decir, que cuanto más se gaste y se tenga que recurrir a ella, más ganará como empresa constructora y como banquera depositaria. Pero el gobierno de la provincia no vió estas cosas y dejaba construir; se empezó recién a substituir el tipo de galpón costoso e inútil, a alto nivel, con muros y revestimientos de mampostería de primera calidad, por el galpón sencillo, mucho más barato, pero que es tan cómodo como el de mampostería para depositar en los plazos breves de la cosecha los cereales, y que con menor gasto presta los mismos servicios, pues permite mayor capacidad, mayor espacio para almacenar los materiales.

Hemos observado algunos detalles muy interesantes. Por ejemplo: hay una vuelta en el ferrocarril que no me explico hasta ahora y que se llama Sojo. En la estación Sojo se había proyectado un ramal que iba a General Alvear. La estación Sojo, los señores diputados, ¿saben acaso lo qué es?

Es una estancia de Sojo, a 3 ó 4 cuadras del ferrocarril.

Ministro de obras públicas — ¿Quiere permitirme una interrupción?

Pascali — Sí, señor.

Ministro de obras públicas — Esa estación no fué establecida en la época en que era ministro el señor Sojo.

Pascali — Lo que iba a decir no lo ha entendido todavía el señor ministro.

Pero allí, en ese descampado sin importancia alguna, sin población, sin producción agrícologanadera, sin camino de tránsito más que el que existe de la estancia de Sojo a la estación, nos hemos encontrado que el criterio de previsión de la empresa constructora y del gobierno que autorizó la construcción, ha sido tan amplio para el futuro, que ya se han hecho dos galpones para máquinas, otro de 60 metros de mampostería, que no tiene nada, y que no sirve para nada hasta tanto el empalme no se consiga; pero, construídos los galpones, construídos los depósitos de máquinas, puestas las mesas giratorias y todo lo necesario para que el empalme se construya, éste tendrá que hacerse en la estación Sojo.

Doy este detalle que es muy importante.

Advierto que la estación Sojo coincide con una curva de desvío del ferrocarril, que ha exigido para su construcción un aumento de 20 kilómetros por lo menos. Si se hubiera seguido de acuerdo con lo proyectado, se hubiera tendido más empalme y hubiera quedado más equidistante entre los ramales que atraviesan.

El trazado presenta novedades notables.

Se proyecta ese trazado para fomentar el desarrollo agricologanadero de la zona que atraviesa.

Pero, ¿saben los señores diputados cómo se ha proyectado ese trazado, y con qué altos fines?

Se ha proyectado, repito, con fines agricologanaderos. El ferrocarril desde que entra en la zona de los dos ramales del Sud, y sigue luego para encontrarse en la trocha angosta y con el Oeste, desde que nace hasta que termina, cae permanentemente dentro de la zona de influencia del ferrocarril Sud, del ferrocarril Oeste, de la Compañía General del Midland y del Rosario a Puerto Belgrano.

De manera, pues, que proyectar un ferrocarril dentro de esa zona de influencia, no puede ser a título de poblar, a título de fomentar, sino bajo una única forma, y era la de establecer tarifas reducidas, tarifas de competencia que estimularan el tráfico hacia La Plata, de aquellas mercaderías que podían encontrar buen puerto en esta ciudad. Pero, el ferrocarril de fomento, el ferrocarril poblador ha sido trazado, señores diputados, con un plan tan disparatado que hemos visto en el caso del partido de Bradzen, como en el caso del partido del Saladillo, Veinticinco de Mayo y Nueve de Julio, que la estación del ferrocarril viene a quedar a veinte cuadras del ejido del pueblo. Nos hemos preguntado ¿por qué no se llevaba el ferrocarril al mismo pueblo? Una estación de ferrocarril que está a veinte cuadras de un pueblo, si se tiene en cuenta el valor del transporte, conserva la misma influencia que si estuviera sobre el pueblo mismo, porque la influencia del carro recién se hace prohibitiva a los treinta kilómetros (calculando en veinte centavos el transporte en carro por tonelada en la provincia de Buenos Aires). Quiere decir que entrar a quince cuadras de un pueblo es igual, a los efectos comerciales, que entrar al corazón del pueblo mismo. Pero con una desventaja, y es que el poco tráfico de pasajeros que pudiera tener el ferrocarril se encuentra lesionado por la incomodidad del traslado.

Rodríguez de Vicente — Puedo dar un dato al señor diputado. Para venir de Veinticinco de Mayo a La Plata, teniendo línea directa por el ferrocarril oficial, me resulta mucho más cómodo ir a Buenos Aires y seguir viaje luego a La Plata, con la ventaja incalculable de que por este medio puedo saber aproximadamente la hora en que voy a llegar, cosa que no ocurre con el ferrocarril oficial.

Ministro de obras públicas — Eso será defecto de administración, no de trazado.

Pascali — El trazado es un trazado inconveniente, que no responde a los fines que se tuvieron en vista. Una prueba de ello la vamos a tener enseguida, cuando analicemos el tráfico reducidísimo que tiene ese ferrocarril, no sólo en la parte no productiva, sino también en la misma parte productiva, donde la diferencia de comodidad, además de la inferioridad en que se coloca un ferrocarril que no tiene acceso a la capital federal, han hecho que la mayoría de las cargas que pudieran ser utilizadas, sigan siendo transportadas por el ferrocarril del Oeste, por la Compañía General, por el Sud y hasta por el Midland mismo, ya que son empresas con mejores horarios y que pueden ofrecer preferencias que jamás podría ofrecer un ferrocarril en formación.

Yo no sé, señor presidente, si tendré la felicidad de poder exponer, sobre este asunto que reputo muy importante, en una forma sencilla, sin ninguna pretensión de pedantería científica, porque aquí no venimos a una cátedra sino a una cámara de hombres donde hay muchos que entienden y muchos que no entienden de estas cosas, un criterio claro, preciso, sobre el absurdo problema que se quiere resolver por el ferrocarril a Meridiano V. Me he detenido en la forma inconveniente como ha sido fijado sobre el terreno. Ahora me voy a detener, no ya en el detalle, voy a ir al conjunto, al plan general con que el ferrocarril fué proyectado, y a este respecto es muy interesante la opinión del señor ministro de obras públicas que asegura que conocía los planes del actual gobernador, porque con lo que yo he de decir creo que el señor ministro de obras públicas, como también el señor gobernador de la provincia, tendrán, por lo menos en esta ocasión, la prudencia, la sana desconfianza de no lanzarse en adelante a proyectar planes de politca ferroviaria que francamente son castillos en el aire que al caer pueden arrastrar en su caída las finanzas de la provincia.

Esta parte del ferrocarril a Meridiano V, señores diputados, si ustedes se toman el trabajo de revisar los planos — la parte actualmente construída —, no es ni más ni menos que un breve apéndice, minúsculo apéndice de la red total que el poder ejecutivo de entonces proyectó para la provincia, y del cual parece encantado el señor ministro de obras públicas actual...

Ministro de obras públicas — Yo he hablado de ferrocarriles pobladores, de fijar la colonización al costado de los ferrocarriles, es decir, fijar la agricultura y no dejar que sea nómada, como sucede en la actualidad; como por ejemplo tenemos que una zona del ferrocarril del Oeste se quede sin agricultura un año porque toda la agricultura se ha ido al ferrocarril Pacífico, y eso, que puede ser perfectamente ventajoso para ese ferrocarril que la atrae, es una desventaja para la provincia, porque la producción no es fija y porque jamás habrá agricultura si no se fija el agricultor a la tierra que ha de cultivar, esa es la obra del señor gobernador.

Pascali — Ya comprendo la concepción de su magnífico plan.

Ministro de obras públicas — ¿Y no le gusta?

Pascali — Va a ver el señor ministro como no le va a gustar a usted tampoco.

Ministro de obras públicas — Es un plan colonizador, aun sobre las líneas ya construídas completamente; no es solamente sobre líneas a construirse.

Pascali — Sí, pero el poder ejecutivo propone por ejemplo: sobre la línea del Sud hacer expropiaciones...

Ministro de obras públicas — Sobre cualquier ferrocarril, señor diputado Asociar, en una palabra, los ferrocarriles a la colonización de la provincia.

CEREALES Y LINO

EXPORTACION Y PRECIOS

La dirección de economía rural y estadística del ministerio de agricultura elevó ayer al ministro doctor Calderón el boletín informativo sobre la exportación y precio de los cereales y lino hasta el 13 del corriente.

Lo exportado desde el 1o. de enero hasta el 13 de julio asciende, en toneladas: trigo y harina como trigo, 1.559.861; maíz, 1.020.444; lino, 396.441; avena, 418.504.

Los precios de exportación del día mencionado llegaron, por cada 100 kilogramos, respectivamente, a $ 7.30, 4.25, 12.20 y 4.35.

Accidentes del trabajo

OTRA ACLARACION

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: En el número de LA VANGUARDIA del sábado ppdo. nuestro compañero diputado nacional doctor Bunge, en la réplica que le suscitan las apreciaciones del ciudadano Bialet Laprida sobre su proyectada reforma del art. 2 de la ley de accidentes del trabajo, refiriéndose a un comentario del suscrito — publicado con poca anterioridad y el mismo día en que aparecieran aquellas apreciaciones — dice: "ruego también al ciudadano director dar cabida a una aclaración motivada por el suelto firmado E. W."

La aclaración única que pudo haber motivado el suelto en cuestión— y que me es imputable — es la errata a que se refiere el compañero Bunge, y que consignaba: "la mitad del medio salario", debiendo ser "la mitad del salario medio".

He dicho la única aclaración, porque en cuanto a la prioridad de iniciativa en proyectos que reforman el art. 9 de la ley precitada y otros, no ha estado en mi mente ni remotamente discutirla, cuando comentaba la resolución adoptada por el presidente de la caja nacional de jubilaciones y pensiones bajo el título "primer caso de aplicación del art. 9, de acuerdo con las reformas propuestas por la diputación socialista".

Luego, pues, ciudadano director, no pretendía discutir prioridad desde que comenzaba por el título adjudicándosela a quien legítimamente le correspondía: sólo era mi deseo señalar a la consideración de los lectores, como un buen precedente, "que los considerandos en que se funda aquella resolución, así como los proyectos de reforma de la reglamentación del art. 9 del presidente de la caja, coinciden en un todo con los sostenidos por el compañero Bunge y se ajustan a los estrictos preceptos de la previsión social".

Finalmente, he considerado yo también oportuna esta aclaración para que nadie crea ni por un momento que ha estado en mi espíritu alterar el haber de la "crítica socialista" usurpando la prioridad y paternidad de la iniciativa de reforma del art. 9, que, como lo he manifestado hace un momento, legítimamente nos corresponde. Al César lo que es del César. — **E. N.**

INFORMACION GENERAL

Renta aduanera. — Durante el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de pesos 466.070.27 moneda nacional.

En lo que va del año, la recaudación total alcanza a la suma de 54.102.703.64 pesos moneda nacional.

FOLLETIN 46

Camilo Lemonnier

EL VIENTO EN LOS MOLINOS

(Traducido para LA VANGUARDIA por Ramón Sainte Marie)

Reuníase una treintena formando círculo en derredor de la estufa; era pobre gente de distintos oficios: obreros del lino, viejos labradores descalabrados, todos muy limpios bajo sus blusas, la punta del cuello sobresaliendo por encima de la corbata. El silencio de la campaña entraba con el olor del estiércol. Una gallina picoteaba contra un muro. El perro soñaba gruñendo en su casilla. En la pieza solo se oía el húmedo chasquido de las bocas alrededor de las pipas. Dries leía las noticias. Estaban contentos al saber que iban a tener en la cámara alguien para defenderlos. Era menos fácil hacerles entrar las ideas en la cabeza: aquello era como clavar clavos en el roble: era menester golpear fuerte y repetidas veces. La obra avanzaba lentamente. Nunca faltaba uno de los viejos que meneando la cabeza, decía:

—No seremos nosotros quienes veamos eso.

O bien:

—¿Cree usted que eso llegará a realizarse un día, Dries Abeels?

Entonces Dries tomaba de la mano a su interpelante, le miraba profundamente en los ojos y le preguntaba si creía en Dios. Todos volvían la cabeza para escuchar lo que él iba a decir. Y Dries continuaba:

—¡Y bien!: cierto como que hay un Dios, llegará un día en que todo lo que está escrito aquí se realizará, en que habrá una justicia igual para todos los hombres. Es para eso que Jesús murió en la cruz. Esperen solamente que la simiente haya germinado. Para que el trigo se transforme en pan, es menester que el invierno haya pasado, después del invierno la primavera, y más luego aun el verano. Nada se hace de un golpe:

La noche entraba por los pequeños vidrios, como a paso de lobo llega durante los oficios vespertinos de la iglesia. Dries señalaba aún la tierra a sus pies, y los oyentes miraban también el suelo con su ojos bajos, como si fuera que de allí vendría el milagro. Nacía así una comunión de humildes almas. Las cabezas, en la penumbra, tenían una belleza de esperanza y de miseria resignada. Luego las notas resonaron sobre el piso. Fuéronse a pasos lentos a lo largo de los pequeños caminos. Este o aquél expresaba la opinión general:

—Sí, es como lo dice: es menester esperar.

Volvían así a su fe de pobres, como el arroyuelo sigue su declive, como la zarza al borde de las zanjas carga siempre las mismas bayas.

Dries se presentaba simple y sin orgullo, con sus manos llenas de cicatrices, que le hacían hermano de todos aquellos que trabajaban como él. Nadie podía ahora reprocharle ser el hijo del comerciante de lino. Tenía el derecho de hablar, como si él también esperara la vida de lo que acontecería el día prometido.

En las grandes granjas se encogían de hombros. Jamás habían visto a un hombre rico ponerse a trabajar como los que deben ganar su vida. Decían que eso constituía una humillación para los Abeels. Aun entre los pequeños campesinos había quienes sostenían casi que Dries causaba perjuicio al obrero quitándole una parte de su salario. Algunos que pasaban por el sendero de detrás del taller del ebanista arriesgaban una mirada a través de la vidriera, y con una mueca de disgusto le veían con su delantal colgando del pescuezo, fatigarse sobre el banco. Experimentó un pequeño sacudimiento una vez que el herrero le dijo riendo:

—Después de todo, Dries Abeels, si usted hace eso por placer, a nadie le importa nada. Cada cual se divierte con lo que le place hacerlo.

Ese tampoco no comprendía nada de la fuerza misteriosa que le empujaba a buscar en el trabajo la verdad de la vida. El sastre, detrás de la cortina, hacía señas a la pequeña costurera jorobada del otro lado de la plaza cuando él pasaba. Debió reconocer que había perdido la consideración del pueblo. Se sintió solo, abandonado en su sacrificio inútil. Sobre todo, el renegamiento de la pobre gente de los oficios, a la cual había querido parecerse, le causaba amargura. Esa fué una crisis. Tuvo días en que el aroma del café matinal le revolvía el estómago. El canario y el escalfador le decían que no abandonara la tibia casa. Debió hacer un esfuerzo para ir sin gusto al taller. ¡Era entonces cierto que hay más estima por un hombre empedernido en el error que por quien vuelve a su deber!, se decía. Estuvo tentado de tenerle una lástima despreciativa a la pobre humanidad.

A veces caía un poco de nieve, la escarcha espolvoreaba los árboles, o si no llovía. Todos los días no eran igualmente bellos para la bandada de patitos, ni para él. Pero el molino giraba. Otros molinos más lejos se ponían también a hacer la ronda. Era como si el primero hubiese dicho a los otros: ¡Atención!; he aquí el viento que llega del mar. Le volvía entonces la alegría al corazón al ver girar sus grandes alas, que ninguna fuerza humana hubiera podido detener. Algunas veces también se detenía en los campos para mirar reverdecer los brotes nuevos del centeno. Ya el campo desnudo se vestía con un musgo de vida ligera. Malgrado la inclemencia, el alma verde de la tierra resurgía. Dries se decía que ninguna fuerza hubiera podido tampoco vencerla. Su corazón entonces palpitaba: le parecía colaborar con las jóvenes potencias del mundo. Empujando alegremente la puerta del taller, decía al ebanista:

—Vea, Zeune Boorlut, el trigo está ya alto. Los pájaros cantan en los árboles. Es menester no desesperar jamás de los hombres: llegará el día en que todos trabajarán como nosotros.

Y hasta la noche, aserraba, cepillaba y clavaba, cantando las canciones de Maris.

La semana transcurría así. En llegando el domingo, le acontecía tomar el camino de la aldea en la que el viejo cura Ledoux tenía su curato. Esperaba en un pequeño bosque de pinos a que el día declinara. Los otros campanarios parecían siempre espiar por encima de la llanura. Dries permanecía allí en la feble transparencia de los fondos violetas. Una luz tierna e inmaterial bañaba las filas pálidas de los troncos. El crecimiento de los brotes tenía la rosada piel de pequeñas manos. Por fin la sombra caía: de lejos veíala entrar en el curato. Dejaba el bosque y empujaba sin ruido la barrera. El humilde cura le animaba en la belleza de su nueva vida; le prevenía contra sus desfallecimientos. Al principio no hablaban de otra cosa. Luego, acompañándole hasta la calle, Ledoux decía:

—Venga siempre que tenga necesidad de mí. Ya sabe, hago lo que puedo. El día en que sea necesario obrar estaré con usted. Ya formamos un pequeño número los decididos de las aldeas. Iremos a engrosar sus milicias con la cruz en las manos. Pero no diga nada todavía, y de aquí a entonces trabaje lo mismo que el correr de un arroyo, lo mismo que el girar de un molino. Usted ha cogido la vida por el buen lado.

No miraba la tierra a sus pies como los primeros días. Su busto se había enderezado; la noche se reflejaba ampliamente en sus ojos; parecía esperar que se elevara sobre el horizonte alguna cosa. Dries, al irse, estaba emocionado, como si el alma de Flanders se le hubiera aparecido a través de ese hombre dulce y resuelto, parapetado en sus surcos. Como el campesino, no había cesado de labrar y de lanzar la simiente a lo lejos. Era el sembrador evangélico que no se apuraba, sabiendo perfectamente que llega la hora en la cual toda simiente germina para la eternidad.

Afuera reinaba la paz dominical. Un fin de invierno flamenco, bajo el soplo del suave viento, aquietaba la campaña. Por entre las blandas arenas y las grasas tierras esponjosas iba, bajo los árboles, a lo largo de las cercas que bordeaban las granjas, escuchando tintinear los angelus, los unos después de los otros, en el tierno anochecer. Los vidrios de los "cabarets" estaban rojos. Algunas muchachas conversaban por el camino. Pequeños niños cantaban: "Pin pan poe día diance", golpeando en tierra sus zuecos. Sobre los setos se secaban pañales. El olor frío de los cocidos del sábado se exhalaba de las cenizas del horno. Ya algunas sombras amorosas, tomadas de la mano, vagaban furtivamente, sin palabras. Un gemido de acordeón salía de detrás de una puerta y cosquilleaba dulcemente el corazón.

Ahora también a él no le quedaba sino los domingos para ir a fumar pipas junto a sus palomas. Con Goliath y Boorlut jugaba un partido a los bolos. Si hacía buen tiempo, partían juntos a dar una vuelta por los campos, observando el desarrollo de las esencias precoces. En las quintas olíase la muerte de los repollos. Los lívidos porros acababan de podrirse en filas. El estiércol humeaba pesado y caliente en el aire fresco. Todo aquello era el anuncio de la vida que iba a volver, con los pequeños postigos de las granjas y la puerta abiertos en el extremo de la huerta, detrás de los setos. Una ligera nube de carmín empañaba ya el cielo por encima de los álamos. Dries suspiraba con el corazón inflado de amor.

Algunas veces Gide venía; un bote los pasaba a la otra orilla. Caminaban entre los pastos reverdecidos de la pradera, en la cual apuntaba la pequeña cruz amarilla del narciso. Gide, con extrañas muecas, miraba del lado del castillo.. Luego, una pequeña fachada rosa surgía detrás de los pomares.

(Continuará.)

MUNICIPALES

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto, Chicago y Jachal, avenida Alcorta y Zavaleta.

Arreglo de calles. — El departamento de obras públicas ha dispuesto que las cuadrillas de calzadas del mismo procedan al arreglo de los pavimentos de la calle Méjico, entre Alberti y Saavedra y desde Sarandí a Rincón.

— Se ha terminado de colocar una capa de cenizas y escorias en la avenida Coronel Roca, en el trayecto comprendido por las calles Portela y avenida Sáenz, con lo cual ha quedado en buenas condiciones de tráfico el mencionado trayecto.

Vialidad. — La subintendencia de Vélez Sársfield ha reiterado el pedido de la construcción de un puente para vehículos en la esquina de las calles Castro y Lobos.

—También se ha vuelto a solicitar la construcción de un camino pavimentado en el paso a nivel de la calle Barragán, del F. C. Oeste.

— Con objeto de facilitar el tráfico de peatones se ha solicitado del departamento de obras públicas la reconstrucción de la pasarela colocada en la calle Monte Egmont y Bolivia.

Clasificación de establecimientos industriales. — Se han clasificado en la tercera clase a los talleres de composturas de calzado que utilicen energías mecánicas o eléctricas, y a los talleres de cortes.

Alumbrado público. — A raíz de una solicitud presentada por la sociedad de fomento de Villa del Parque, gestionando mejoras en el servicio de alumbrado de dicha localidad, la intendencia ha hecho saber a la citada sociedad que habiéndose terminado la instalación de 77 lámparas de alcohol en la zona comprendida por las calles Marcos Sastre, Orán, Tres Cruces y Llavallol, y teniendo en cuenta la edificación de algunas zonas de esa localidad, la dirección del ramo proyectó oportunamente los respectivos servicios de alumbrado, cuyos planos se encuentran en poder de la Compañía Primitiva de Gas, y su implantación traerá beneficios para las calles Helguera, Argerich, Marcos Sastre y Baigorria.

— Para el mejoramiento de varias calles en jurisdicción de la subintendencia de Vélez Sársfield, la dirección del ramo ha proyectado diversos servicios de alumbrado que abarcan el radio comprendido por las calles San Eduardo, Calderón, Carrasco y Rivadavia.

— Ha sido solicitada la ampliación del alumbrado en la calle Edmont, entre las de Condarco y Terrada, por así exigirlo el adelanto de ese barrio.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Cursos de hoy: Taquigrafía, a las 8.30 p. m., por el profesor Rafael Cuevas, en el local social.

—Química, a las 8 p. m., por E. García, en Martín García 478. Disertará sobre "Aprovechamiento industrial de los elementos del aire".

Mañana, a las 8 a. m., álgebra, por el doctor Miguel Catelano, en el Centro Socialista Rivadavia 6777.

Asociación Juventud Israelita Argentina —En el local de esta asociación, calle Bmé. Mitre 2248, tendrá lugar hoy sábado una discusión libre sobre el tema "¿Por qué somos israelitas?"

Centro "Ciencia y Educación" — Hoy, a las 8 p. m., continuación del curso de castellano y aritmética, por el ciudadano Juan José Baldi.

—A las 9 p. m., el ciudadano Arturo Blanco dará una conferencia sobre "La sífilis y su profilaxis".

Estos cursos se dictarán en su local, Lambaré 1191, y quedan invitados todos los ciudadanos que quieran concurrir.

Centro de la 9a. — Laprida 229. Hoy, a las 8.30 p. m., continuará el doctor Fernando de Andréis dictando su curso sobre "Historia de las instituciones libres".

Biblioteca "Pedro Chiesa" — El martes, a las 9 p. m., el doctor Bernardo San Martín continuará dictando sus lecciones de historia argentina.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 8 de la noche, en Belgrano 2552, el señor Arístides Barranco iniciará un curso de anatomía nerviosa. Queda desde ya abierta la inscripción a dicho curso, como también la inscripción para un curso de música (solfeo y violín) que se inaugurará próximamente.

Centro de la 7a. — En el local de este Centro, calle Rivadavia 4425, hoy, a las 8.30 p. m., el compañero J. del Riccio dará su curso de economía política.

—El lunes, curso de "Evolución de la propiedad", por Joaquín Apolinario, patrocinado por la Universidad Libre.

Ateneo Educativo y Biblioteca Popular — Mañana tendrá lugar la inauguración de este Centro de libre examen, situado en la calle Zárraga 3922 (Villa Ortúzar).

Asociación Argentina "Fraternidad Escolar" — Esta asociación, no habiendo podido hacer antes del día 9 del corriente la distribución de ropas en general a los alumnos necesitados de la escuela 7o., C. E. 8o., la hará mañana, a las 9.30 a. m., en su secretaría, Maza 151.

Biblioteca "Pedro Gori" (Sarandí, Avellaneda) — Con el epígrafe que encabeza estas líneas, se ha constituído en esta localidad una nueva biblioteca.

Además de ofrecer su material de lectura, la biblioteca organizará conferencias y discusiones familiares.

Correspondencia y adhesiones, a nombre de Francisco Naddeo, calle Uriburu 2683, Sarandí.

Sociedad de Educación Popular "Domingo F. Sarmiento" — Lanús (Buenos Aires) — Celebrará asamblea trimestral ordinaria mañana domingo, a las 8.30 de la mañana, con la siguiente orden del día: acta, movimiento de socios, correspondencia, nombramiento de secretario general, renovación de la C. A., balance trimestral, movimiento de biblioteca e informe de los maestros.

Después de una hora, se sesionará con el número de asociados presente.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 p. m., Arturo Blanco disertará sobre higiene social, en Lambaré 1191.

—Juan Parodi, sobre física, en Maza 1575.

—El curso del doctor de Andréis queda postergado hasta el próximo sábado.

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Hoy sábado, continuando el sábado venidero, iniciará las conferencias familiares el ciudadano José F. Penelón.

Centro de estudios sociales de Maldonado — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, Gorriti 5646, el señor J. Samet continuará dictando el curso de geografía, disertando sobre "Egipto"; a continuación el señor Isaac Kornblihtt dará una conferencia sobre "La revolución francesa". La entrada es absolutamente gratuita.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Juventud Socialista "Amílcare Cipriani" —Mármol 911. Asamblea mañana, a las 8.30 a. m. O. del D.: informe de delegados, varios.

Centro de la 4a. — Asamblea el martes, a las 8 p. m., en Del Crucero 1173. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, ídem del delegado pro federación local.

Juventud Socialista de la 5a. — Asamblea mañana, a las 8 p. m. Asunto football.

Centro Socialista Villa Ortúzar y Villa Mazzini — Asamblea hoy sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe fiesta, memoria C. A. P., nombrar C. A.

Se invita a concurrir a la plaza del Congreso, a las 3 p. m., adhiriendo al homenaje de desagravio al ciudadano Juan B. Justo.

Juventud S. "Federico Engels" — Laprida 329. Mañana domingo, a las 8 a. m., asamblea. O. del D.: integración de la C. A., íd. de la de B., informe fiesta, asunto football, reforma estatutos.

Juventud Socialista "La Internacional" —Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: informe de los delegados al congreso, asuntos varios (2a. convocatoria).

Juventud Socialista "Adelante" — Bolívar 734. Asamblea hoy sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: periódico, reintegración de la C. de B., varios.

Centro de la 2a.—Asamblea hoy sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, renovación de la C. A., movimiento de socios, informe del delegado al C. P. Gremial, ídem del bibliotecario.

Centro Nuevos Mataderos (sección 1a.) —Asamblea el martes, a las 7.30 p. m. O. del D.: informe de los delegados, movimiento de afiliados, varios.

Centro de la 12a. — E. Unidos 1056. Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: renovación de la C. A., informe del delegado al XIII congreso y demás delegaciones, circulares federaciones, varios asuntos. Unica citación.

Centro de la 3a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: informe de la C. A., ídem de los delegados al congreso, asuntos generales y varios.

Organización "Avangard" — Continuación de la asamblea anterior, hoy, a las 9 p. m., en Tucumán 2623. O. del D.: varios asuntos de importancia.

Centro Obrero de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea ordinaria el 20, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, reforma del comité electoral, aplicación del artículo 12 de la C. orgánica, renovación de la C. A., asuntos varios.

Centro de la 5a. — El martes, asamblea. O. del D.: local, informe del delegado al XIII congreso, estatutos de la biblioteca.

Juventud S. "Lucha de Clases" (Maldonado) — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m., en Soler 5727. O. del D.: integración de comisión, varios asuntos.

Centro de Caballito Norte — Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: informe de delegados, reintegración de la C. A. de biblioteca, asuntos varios.

Centro de la 17a. — Asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de delegados al congreso, renovación e integración de la C. A., reconsideración asunto comités, varios. (2a convocatoria.)

Juventud Socialista "La fuerza de la razón" — Reunión mañana, a las 3 p. m., en Brasil 2715, para tratar asuntos de vital importancia. Se invita a la C. A. y la de estatutos.

CONFERENCIAS

Centro de la 15a. — El jueves, conferencia. Tema: "La peste bubónica y su profilaxis". Orador: Arturo Blasco.

Subcomité de Villa Lugano (sección 1a.) —Pilar 4120. Mañana, a las 3 p. m., primera conferencia familiar. Tema: "Significación social del socialismo". Orador: Guido A. Cartey. En el local citado.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lobos — Asamblea hoy sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del secretario general, ídem de biblioteca, ídem del director y administrador de "Vida Nueva", ídem del delegado al XIII congreso, renovación de la C. A. y de la de biblioteca, presentación de libretas de los compañeros que no han sufragado sin causa justificada en la última elección, varios asuntos.

Balcarce — Mañana, asamblea. O. del D.: informe general del Centro, asunto déficit general.

San Fernando — Asamblea hoy sábado, a las 8 p. m. O. del D.: informe de la C. de fiestas, varios.

Los Toldos — Asamblea mañana, a las 2 p. m. O. del D.: gestión del delegado a los congresos nacional y provincial, asuntos varios.

Lanús Oeste — Juventud "E. Echeverría". Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: reglamentos y estatutos de la federación, discusión y aprobación, asuntos varios.

San Antonio de Areco — Asamblea. O. del D.: renovación de la C. A., informe de delegados y varios.

Lanús Oeste — Asamblea mañana, a las 8.30 a. m. O. del D.: asunto fiesta, fijar día para las asambleas y nota de "El Socialista".

Banfield — Asamblea el martes, en Viamonte 1585. O. del D.: informe del delegado a los congresos, nombramiento de un secretario, proposición fiesta.

San Martín — Asamblea el martes, a las 7.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al congreso, cambio de comisión, varios.

Lincoln — Asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado, varios asuntos.

Avellaneda — Biblioteca "Francisco Ferrer" — M. J. Ocantos 140. Asamblea todos los miércoles. Se cita a los miembros de la comisión.

CONFERENCIAS

San Fernando — Conferencia y función teatral en conmemoración del aniversario de la fundación del Centro el domingo 23, a las 8 p. m., en el salón-teatro de la Sociedad Italiana.

Primera parte — Hijos del Pueblo, por la orquesta; poesías por José Rodríguez de Vicente: "La sombra de Caín", por Guillermo del Prato; "El andamio", por A. Folcia.

Segunda parte — La Marsellesa; el círculo artístico Verdaderos admiradores de G. Battaglia pondrá en escena el emocionante drama en tres actos de Pedro E. Pico "Tierra virgen".

Tercera parte — Himno de los Trabajadores; conferencia por el diputado Carlos Pascali, sobre "El socialismo y la patria"; conferencia por el diputado Román Rodríguez de Vicente, sobre "La revolución francesa".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — **Centro de la 3a.** — San Luis 1565. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: socios morosos (art. 33 estatutos), cambio de local, ampliación carta orgánica, informe comisión voto general Miguel Pochat, conducta Miguel Pochat (nuevo asunto), elección comité electoral, elecciones municipales, informe de los delegados al congreso, renuncia y elección de nuevos miembros de la C. A. y biblioteca, situación económica del Centro.

Rosario (Sección 7a.) — San Martín 2231. Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: elección de un diputado nacional, informe del delegado al XIII congreso, varios.

Rosario (sección 4a.) — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: renovación de la C. A., C. de biblioteca y C. electoral, informe del delegado al XIII congreso nacional del Partido, varios.

Santa Teresa —Asamblea hoy sábado, a las 8 p. m. O. del D.: informe de los delegados al congreso, fiesta, conferencia R. Rodríguez de Vicente, movimiento de socios.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

LAS BREGAS DE ESTA TARDE

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

La dirección de este diario ha resuelto organizar un campeonato de football, reservado para teams formados por adherentes de centros, comités independientes, bibliotecas y asociaciones gremiales, para disputar una copa artística.

Las inscripciones son gratuitas. Se reciben en el local de LA VANGUARDIA, Reconquista 675, todos los días, de 7 a 8 p. m., y serán clausuradas el martes 18 del corriente.

PARTIDOS PARA MAÑANA

Bajo los auspicios del campeonato LA VANGUARDIA, mañana se efectuarán los siguientes partidos amistosos:

MAYORES

Res Non Verba v. Andrea Costa — En Avellaneda, a las 2.30 p. m. Punto de espera: Alsina y Mitre.

J. S. Villa Devoto y V. del Parque v. "Pablo Lafargue" — En Villa del Parque, frente a la estación, a las 9 a. m. Esperados en avenida San Martín y Tinogasta.

C. I. El Corralón v. C. I. Internacional — En Gaona y vías del F. C. Oeste, a las 9 a. m.

MENORES

Res Non Verba v. "Bernardino Rivadavia" — En Avellaneda, a la 1 p. m.

Las entradas al field

Los precios de las entradas de acceso al field serán los corrientes, esto es, un peso a tribuna y cincuenta centavos las populares.

MATCH DE INTERLIGAS

Fed. Comercial v. Liga Ferrobancaria

A una lucida brega dará lugar el match que sostendrán esta tarde por el campeonato de interligas, disputando el trofeo donado por el señor Bacigalupi, dos equipos combinados representantes de la Liga Ferrobancaria y Federación Comercial.

El match se llevará a cabo en el amplio ground del club Ferrocarril Oeste, en Caballito, a las 2.30 p. m.

Los cuadros formarán así:

Federación Comercial: C. Isola (Dreyfus F. C.); A. María y B. Ochoa (C. A. Sansinena); H. Simons (Dreyfus), J. Morroni (Harrods A. A.) y R. Pepe (Sansinena); J. Alzúa (Harrods), J. Gelmi (Sansinena), A. Marini (Harrods), A. Arroyuelo (Sansinena) y L. Galeano (Dreyfus).

Suplentes: A. Acetti, R. Dorado, A. Ameal y J. Etchegoyen.

Liga Ferrobancaria: C. T. Wilson (F. C. C. A.); Zenón Díaz y T. Berti (F. C. C. A. Rosario); R. Di Lorenzo (F. C. O.), E. Blanco (F. C. C. A. Rosario) y A. Felisari (F. C. P.); S. Woodward y F. Blanco (F. C. C. A. Rosario), B. Pini (F. C. O.), A. Guidi (F. C. C. A. Rosario) y L. Castelú (F. C. Sud).

Suplentes: A. Elordi, P. Santangelo, F. Crespo y F. Roldán.

Actuará de árbitro el señor E. Rolón.

Han sido fijados los precios siguientes para presenciar los partidos:

Tribuna, $ 1; entrada al field, $ 0.50; menores, $ 0.30.

Mattozi — notable half-back de Estudiantil Porteño

Roberto Sande — back de Independiente, uno de los más seguros que actúan en nuestros fields.

Nicolás Rofrano — excelente inside de River Plate

Cándido García — centro half de River Plate

Aguilar Pinedo — notable forward "mens sana"

Arturo Chiappe — back de River Plate

Francisco Pisa — diminuto forward de E. Porteño

Ventureira — half-back de Independiente

URUGUAYOS v. CHILENOS

Vencedor el cuadro uruguayo por 4 a 1

(De nuestro corresponsal)

Montevideo, 14 — Esta tarde se jugó en la cancha de deportes del parque Central, ante un público numeroso y entusiasta, el encuentro de football amistoso concertado entre un cuadro combinado uruguayo y el equipo chileno que intervino en el campeonato sudamericano que se disputa en esa capital.

El encuentro se anunció como interesante, dada la progresiva actuación de los jugadores chilenos, que en los últimos partidos jugados en ésa habían reaccionado notablemente.

A las 2.30 se inició el partido y los cuadros rivales lo formaban:

Chilenos: Guerrero; Cárdenas y Witke; Abello, Unzaga y Teuche; Geldes, Moreno, France, Salazar y Báez.

Uruguayos: Demarchi; Marenco y M. Benincasa; Olivieri, Porti y Melogno; Pérez, Dacal, C. Bastos, Scarone y Zumarán.

El primer período, que fué reñido y equilibrado, terminó con el empate de un goal.

En el segundo tiempo el equipo chileno decayó y los uruguayos fueron imponiéndose, logrando marcar tres nuevos tantos.

En consecuencia, la victoria se la adjudicó el equipo uruguayo por cuatro tantos contra uno.

Esta noche serán obsequiados los delegados y jugadores chilenos con un banquete, partiendo a las 10 para ésa en uno de los vapores de la carrera.

LOS MATCHS DE ESTA TARDE

FEDERACION PLATENSE v. CHILENOS

Internacional amistoso en La Plata

En el amplio campo de deportes del club Estudiantes de La Plata, situado en las calles 57 y 115 (La Plata), se verificará esta tarde un match amistoso entre un cuadro combinado de la Federación Platense y el equipo chileno.

Los cuadros estarán así compuestos:

F. Platense: E. Figueredo (Sud América); A. B. Gallo (Nacional) y S. Pérez, capitán, (Everton); J. Marquina (Sud América), J. C. Gallo (Nacional) y S. Rodríguez (Everton); J. V. Escobar (D. del Dique), J. Córsico (Nacional), A. C. Conti (Everton), J. Alzugaray (Sud América) y J. Rodríguez (D. del Dique).

Suplentes: J. Melzi (Everton) M. Armada (D. del Dique), S. Yanicelli (Everton), R. Etchevarne (Sol de Mayo) y A. Socio (Everton).

Chilenos: Guerrero (de Valparaíso); Cárdenas (Valparaíso) y Witke (Santiago); Unzaga, capitán, (Talcahuano), P. González (Santiago) y Abelo (Santiago); Salazar (Coquimbo), Teuche (Santiago), France (Talcahuano), Fuentes (Valparaíso) y Gueldes (Valparaíso). Suplentes: Moreno (Santiago), Báez (Coquimbo) y Gutiérrez (Santiago).

Preside la delegación el diputado por Santiago D. Héctor Arancibia Lagos, director de la Federación Sportiva Nacional; secretario, Roberto Balbontín, vicepresidente de la Asociación Atlética y de football de Chile; tesorero, Romeo Borgetti, tesorero de la Asociación Atlética y de football de Chile; referee, Carlos Fanta, referee oficial de la Asociación de Referees de Chile.

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL

Uruguayos v. Argentinos

Mañana, a las 2.30 p. m., debe disputarse en el campo de deportes del club de Gimnasia y Esgrima el partido final por el campeonato sudamericano de football y en el que intervendrán equipos representativos del Uruguay y la Argentina.

El equipo que tendrá la representación argentina ha quedado así constituído:

C. Isola (River Plate); Z. Díaz (Rosario Central) y A. Reyes (Rácing); P. Martínez (Huracán), F. Olazar (Rácing) y G. Badaracco (San Isidro); R. Heisingger (Tigre), A. Ohaco (Rácing), H. Hayes, E. Hayes (Rosario Central) y J. N. Perinetti (Rácing).

El precio que regirá para las entradas es el siguiente: Tribuna oficial, $ 3; tribuna popular, $ 1.

De la estación Retiro (F. C. C. A.) saldrán trenes especiales a estación Hipódromo, de acuerdo con el siguiente horario: 12.20, 12.40, 12.55, 1.20, 1.30, 2.03 y 2.55 p. m.

Recepción en honor de la A. A. y footballers brasileños y uruguayos

Esta tarde, a las 6, el presidente de la Federación Sportiva Nacional de Chile, en nombre de la delegación de footballers chilenos, dará una recepción en honor de la Asociación Argentina y de los footballers brasileños y uruguayos en el palacio de la legación chilena, Esmeralda 851.

LA REPRESENTACION CHILENA

Este cuadro se medirá esta tarde con un combinado de la Federación Platense en La Plata

NOTAS SUELTAS

Antes del partido internacional entre argentinos y uruguayos, que se llevará a cabo mañana en el field de Gimnasia y Esgrima, se jugará un match amistoso entre los primeros cuadros de los clubs local y Estudiantes de La Plata.

—Argentinos de Quilmes se trasladará a La Plata para medirse con Gimnasia y Esgrima de aquella localidad.

Motiva la repetición de este encuentro el deseo de definir a qué cuadro corresponderán las medallas disputadas el 7 del actual en Quilmes, con el resultado de un empate.

Es dato interesante mencionar que cuatro partidos jugados este año por las instituciones nombradas fueron todos empatados.

—Con motivo del campeonato LA VANGUARDIA es intenso el entusiasmo que existe en los comités y bibliotecas. Así lo confirman los numerosos centros que se han inscrito.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. Palermo — Este club hace saber que ha trasladado su secretaría a la calle Humboldt 2413.

Subcomité La Lucha — El lunes 17, a las 8.30 p. m., se reunirán los componentes del team de football para nombrar la C. A. y tratar varios asuntos importantes.

Biblioteca "Emilio Zola" — En la asamblea efectuada el 13 del corriente resolvió designar delegado ante el campeonato LA VANGUARDIA al ciudadano Santiago Ruffo y para suplirlo a Agustín R. Botto. Asimismo, formóse el team que ha de intervenir en representación de este centro, con los ciudadanos siguientes:

Oreste García; Evaristo Cataiya y Vicente Roma; Claudio Siniscarchi, Enrique Forbes y Leandro Hermida; Bernardo J. Hoffmann, José Gillan, Fco. Rofrano, Santiago Ruffo, R. Sierra.

Suplentes: Molina, Riciro, Copello y Sicca. Referee, A. Botto.

Nombróse capitán al ciudadano S. Ruffo y sub a Evaristo Cataiya. Uniforme: camiseta blanca con banda horizontal roja. Secretario, Baldomero Riciro. Secretaría, el local del Centro, Maza 1575.

Juventud Socialista "Pablo Lafargue" — En la última asamblea esta Juventud eligió la comisión administrativa de la sección football que militará en el campeonato de LA VANGUARDIA, en la siguiente forma:

Secretario general, Juan M. López; ídem de actas, Juan P. López; tesorero, Alfredo Galli; vocales: Fleipe Nasi y Juan Tetamantti; delegados al campeonato LA VANGUARDIA: titular, Juan M. López; suplente, Juan P. López; capitán de la división mayores, José V. Tetamanti; ídem ídem menores, Carlos Ramollino; subcapitán, Vicente Dimari. Secretaría, Republiquetas núm. 2491.

Juventud V. del Parque y V. Devoto v. Juventud "Pablo Lafargue" — Este partido amistoso se realizará en Villa del Parque, mañana, a las 9 a. m.

El cuadro de la Juventud "Pablo Lafargue" será el siguiente:

Celi; López J. M. y Galli; C. Facio, J. V. Tetamantti (cap.) y Balestraza; Juan Tetamantti, P. Pastini, E. Demelier, Lampé y Galli M. Suplentes: Tortonese, A. Folcia, Batalla.

Juventud Socialista Adelante — Esta Juventud ha resuelto intervenir en el campeonato LA VANGUARDIA, a cuyo efecto ha nombrado al compañero Areco Samartín como delegado.

Defensor Porteño v. Triunvirato — Este match, de cuarta división, se jugó el domingo último en Ramos Mejía, triunfando Defensor Porteño por 4 goas a 2.

Los goals del team vencedor fueron hechos por Galizia (1), Goñi (2) y González (1).

El team vencedor estaba así constituído:

A. Martínez; V. Trueva y R. Goñi; P. Insúa, C. Schopp y N. Arfieri; E. Goñi, E. Goñi, F. E. González, A. Listelo y J. Galizia.

Universal Argentino v. Defensores de River Plate 5a. A — Este partido, de carácter amistoso, se llevará a cabo en Gerli, en el field del primero, a las 2.30 p. m.

U. Argentino: A. Garcilo; E. García y R. Garello; José García, A. López y J. Rodríguez; J. Zurutuza, A. Pardal, J. Fernández, A. Echevarría y Jesús García.

F. C. Estudiantil Caballito — Este antiguo club, que ha sido reconstituído últimamente, pone en conocimiento de todos aquellos aficionados que deseen ingresar que desde la fecha ha sido abierto un registro de socios mayores y menores para constituir los teams de tercera y cuarta divisiones, que se hallan afiliados a la Unión Argentina de Football.

Este club actualmente gestiona la concesión de un hermoso terreno, situado en la calle Condarco y Neuquén, para hacer su campo de juego.

Con el objeto de entrar sus componentes en training, los clubs que deseen sostener matchs amistosos pueden concertarlos.

Por ingreso y demás informes a la secretaría, Condarco 914, de 6 a 8 p. m.

Biblioteca popular "Juan Jaurés" — En la reunión efectuada ayer por la C. A. de esta institución se ha resuelto intervenir en el campeonato organizado por LA VANGUARDIA, siendo nombrado delegado de la misma Arturo Grandoni.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 4 p. m. — Corrientes 3451.—Unión Telefónica 403, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS. TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. Enrique Mouchet
MEDICO
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2326. U. T. 2750. Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 3333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 526, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras.
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
PASO 17, piso 1. U. T. 5080, Mitre

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, Juncal.

Dr. Daniel Lizarralde
ENFERMEDADES DE LOS OIDOS, NARIZ, GARGANTA Y ALTERACIONES DE LA VOZ
LIMA 1123 Consultas de 2 a 4
V27|6|916.

Carmen R. de Calviello
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1458. — Precios módicos para compañeras.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 666, Libertad.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1: emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY—Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO NATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6569, Libertad, 1er. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4733, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán—TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1692, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio Talcahuano 417 (3er. piso). U. T. 4906, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN —Abogado. — Estudio, Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1460. — Juan Bianghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PERSONA BUSCADA

Se desea saber el paradero de Angel Frigerio. Lo busca su señora madre. Dirigirse a Laureana Frigerio, Zavaleta núm. 465.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos
La más vasta asociación de técnicos, mecánicos y electrotécnicos en Sud América
Secretaría: SAN MARTIN 522 (IV piso)
Unión Telefónica 26, Avenida
TAQUIGRAFIA — El profesor Rasmussen iniciará en la semana entrante un curso de taquigrafía rápida, gratuito para nuestros consocios.
Las personas ajenas a la sociedad podrán inscribirse mediante la cuota de cinco pesos m|n por todo el curso.
"La Electricidad y la Maquinaria"
Organo oficial del I. S. E. M. — Revista quincenal. — Subscripción anual: $ 8.— para obreros, $ 6.—Gratis para los socios.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich Ltda.)
TRAVESIA MONTEVIDEO
NUEVA TARIFA DE PASAJES
A regir desde el 15 de marzo de 1916
Salidas todas las noches de la dársena sur, a las 10 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo".

Primera clase, ida	$	18.—
Primera clase, ida y vuelta	"	30.—
Tercera clase, ida	"	6.—
Tercera clase, ida y vuelta	"	10.—

Para informes y pasajes dirigirse a la administración: calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.
LA ADMINISTRACION.

CENTROS SOCIALES

Círculo Paraná — A una brillante fiesta dará margen el baile familiar que esta noche efectuará en honor de la comisión social, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Fray Mocho — Esta agrupación dramática efectuará esta noche una función y baile en el salón Fratellanza Militare, Independencia 3054.

El cuadro social, que dirige el aficionado J. J. Bachero, pondrá en escena el grandioso drama "Juan José".

Centro artístico Talía — En el salón Margherita di Savoia efectuará una velada artística y danzante esta noche, a las 8.30, bajo la dirección de los señores F. E. Soutullo y M. E. Vicente, con el concurso de la señorita María Grau y de los señores José Sáez y José Trípoli. Prestarán, además, su concurso el barítono Ricardo Olinde, el tenor Juan Fanelli y el joven violinista Mateo Marchi.

Por entradas e invitaciones, en la secretaría, Jujuy 1748, y en Talcahuano 309.

Asociación de Chantada y su partido— En el amplio salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, efectuará esta noche un gran festival artístico y danzante, con un variado programa, en el que tomarán parte, entre otros artistas, las tonadilleras La Perlita, Carmen Lezma, Josefa San Martín y Argentinita.

También se representará el juguete cómico "A gaita vencedora".

Fraternidad Argentina — Este centro realizará esta noche una función artística y baile familiar en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

El cuadro social, que dirige el aplaudido aficionado Pedro Carillo, pondrá en escena el drama en tres actos "Juan José" y el juguete cómico "Silvino Abrojo".

Triunfo Moral — En el salón del club Germania, Alsina 2523, efectuará esta noche una función y baile, con el siguiente programa: drama en tres actos de Enrique García Velloso titulado "¡Caín!", y el sainete en un acto "El debut de la piba".

Club Labardén —Efectuará mañana por la tarde un baile en La Previdenza, Yerbal 2636, con el concurso de la orquesta del popular maestro Berto.

Los Inmortales — Este club social efectuará mañana por la tarde un baile extraordinario en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

La orquesta, a cargo del popular maestro Landini, se encargará de ejecutar un variado programa musical.

Jóvenes Amantes del Triunfo — Dará un baile diurno mañana a las 3.30, en el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Club Social C. • — Este club social activa los preparativos para la tertulia familiar que efectuará mañana por la tarde en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 47 3|4.
" Francia, 5.59.
" Estados Unidos, 105.35.
" Alemania, 5 04.
" Italia, 6.66.
" España, 4.65.
" Chile, 48 3|8.
" Bolivia, 48 3|8.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 249.287.462.140.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 67.538.493.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.076.222.85.

MERCADOS DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 1|16 peniques.

En Londres se giró en París a 28.13.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 51 7|8.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 7.50.
Barleta Europa, 7.30.
Pan, 7.15.
Bahía Blanca, export., 7.20.
B. Blanca, Brasil, 7.30.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 4.30.
Id. dársena, 4 35.
Lino 4 o|o, 12.20.
Maíz amarillo, 4.25.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Julio, pesos 4.35; agosto, 4.40; septiembre, 4.50; octubre, 4.60.

Lino — Disponible, pesos 12.20; julio, 12.20; agosto, 12.25; septiembre, 12.30; octubre, 12.40.

Trigo — Disponible, pesos 7.20; julio, 7.20; agosto, 7.25; septiembre, 7.30; octubre, 7.35.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4.05; julio, 4.05; agosto, 4.10; septiembre, 4.20; octubre, 4.35.

Lino — Disponible, 11.90; julio, 11.90; agosto, 11.95; septiembre, 12; octubre, 12.10.

Trigo — Disponible, pesos 6.80; julio, 6.80; agosto, 7; septiembre, 7.10; octubre, 7.30.

GANADOS

Bueyes, de pesos 210 a 95.
Toros, de pesos 170 a 112.
Torunos, de pesos 167 a 84.50.
Novillos, de pesos 224 a 57.
Novillitos, de pesos 136 a 63.

CUEROS

Becerros, de pesos 20 a 19.
Nonatos, de pesos 17 a 16.
Potros, de pesos 12 a 10.50.
Nutrias, de pesos 290 a 200.

PATATAS

En la estación Casa Amarilla entraron ayer a 14.507 bolsas de este producto, cotizándose a estos precios:
Especiales, a pesos 0.65.
Buenas, de pesos 0.55 a 0.60.
Regulares, a pesos 0.52.
Semilla, de pesos 0.35 a 0.40.

EL TIEMPO

Ayer continuó el tiempo bueno y frío, nublándose algo el cielo por la tarde. El sol alumbró, durante 8 horas y 50 minutos. La temperatura máxima alcanzó a grados centígrados 16.5 a las 2.20 p. m., y la mínima llegó a 1.1 bajo cero a las 6.40 a. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 764.2, 761.9 y 764; temperatura del aire (grados centígrados): 1.7, 16.2 y 7.5; humedad relativa: 71, 31 y 58; dirección del viento: O. todo el día; velocidad del mismo (kms. por hora): 3, 9 y 8; velocidad extrema: 20 kms. a las 11 30 a. m.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno en toda la república. En Corrientes habían caído lluvias regulares. Los vientos continuaban del sur o sudeste en el litoral y las provincias del norte; en el resto del país la dirección era algo variable.

La temperatura continuaba casi estacionaria y algunos grados bajo la normal en todas las regiones. La presión atmosférica mostraba muy poco cambio en las provincias desde anteanoche. Faltaban datos de Chubut y Santa Cruz.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperatura en leve ascenso en toda la república.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.

Hoy — 20 función de abono turno par. Novedad, 1a. rep. de Beatrice.

COLISEO — Primera tourné sudamericana de Isadora Duncan.

Mañana — A las 9.15 p. m., 3a. función (fuera de abono) de la célebre Isadora Duncan. — Platea, $ 10.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — El cabaré, Zapatero a tus zapatos, ¡Qué suerte pa las de Ramos!, ¿Hizo bien? — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Gran compañía de atracciones Bell.

Hoy — Presentación del cuerpo de baile, El espejo roto, La barbería filarmónica. — Platea, $ 2.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.

Hoy — Los calaveras, Las de Sarrasqueta. — Platea, $ 1.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

El martes, reaparición de la compañía Angelina Pagano, con el estreno de la comedia en tres actos del doctor Pedro Benjamín Aquino "La brecha".

Variedades y cinematógrafos

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta, ejecutándose durante su exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli.

Espectáculo por secciones, desde las 2 a 6.30 y de 8 a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; niños, 0.50.

CASINO — Maipú 326.

Hoy — Extraordinaria función de gala dedicada a la colonia francesa residente en Buenos Aires, en conmemoración de la toma de la Bastilla — Sensacional debut de Las 6 Texas Girls, acróbatas; Charione et Charlene, notables malabaristas y xilofonistas, Lomax and Cissie, acróbatas y bailarines, éxito del Caballero Felip, Los Caritos, The Canadien S, Satanela, Mary Bracco y su excéntrico Paco y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

CINEMA CASINO — Maipú 336.

Hoy — Matinés cinematográficos por sección, para familias, de 3 a 6, actuando en cada sección un notable número de variedades. — Platea con entrada, 20 centavos; entrada general, 10 centavos. — Para las funciones de noche y las de la tarde en días domingo y festivo regirá el programa habitual de variedades y atracciones.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche, entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Gran festival patriótico francés: La revancha de Don Quijote y otras interesantes películas.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No 6 — Plaza Once, función tarde y noche. Todos los días estrenos.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continuó disminuyendo rápidamente en las proximidades de Itá-Ibaté e Itatí. Frente a Posadas creció, pero con menor velocidad que antes.

Paraguay — Bajó muy despacio en todas partes.

Salado (Santa Fe) — Estacionario.

Paraná — Bajó en casi todo su curso, con excepción frente a Rosario, donde continuó subiendo; bajará en dicho puerto hoy. Continuará disminuyendo.

Uruguay — Continuó bajando con la misma velocidad que antes en su cuenca superior. En la parte inferior bajó muy despacio. Estacionario ayer en Concordia, donde bajará hoy.

De la Plata — Bajó 30 centímetros desde ayer; continuará bajando hasta hoy.

Limay — Bajó desde anteayer en Bariloche; cerca de Paso Limay siguió aumentando despacio.

Agrio — Disminuyó algo desde anteayer frente a Las Lajas.

Neuquén — Bajó despacio frente a Chos Malal; aguas abajo, frente a Cipolletti, creció lentamente.

Negro — Creció despacio frente a Paso Pizarro y Choele Choel.

Colorado — Estacionario.

Chubut — Bajó algo desde anteayer en Gaimán.

Senguer — Creció frente a C. Sarmiento desde anteayer.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 20 pies; a las 7, 19.8; a las 9, 19.4; a las 10, 19; a las 11, 18.4; a las 12, 18.

A la 1 p. m., 18 pies; a las 2, 18.8; a las 3, 19 8; a las 4, 19.8; a las 5, 19.8; a las 6, 19.8.

Viento: NO. de 6 a. m. a 3 p. m.; NNO. hasta las 6 p. m.

VAPORES ENTRADOS

Griego Laortis, de la rada al dique 1, con carga general.

—Inglés Nascent, de la rada al dique 3, con carga general.

VAPORES SALIDOS

Transporte argentino Chaco, de la dársena norte para la rada.

—Argentino El Zárate, del dock sur para Zárate, con carga.

A ENTRAR HOY

Argentino Brasil, de Porto Alegre al dique 3, con frutos.

—Barca noruega Natura, de La Plata al dique 1, con carga.

Mañana — Italiano Coltano, de Newport a Barracas, con carbón.

A SALIR HOY

Inglés Deseado, del dock sur para La Plata, a cargar.

—Pailebote norteamericano H. Palmer, del dock sur para la rada, con quebracho.

—Noruego Ruth, del dock sur para la rada, con lino.

—Inglés San Hilario, del dock sur para Tampico, vacío.

—Crucero Rosario, de la dársena norte para la rada.

FLUVIALES

A entrar hoy — Viena, de Montevideo.
—Helios, del Salto y escalas.
—Golondrina, de Gualeguaychú.
A salir hoy — Viena, para Montevideo, a las 10 p. m.
—María Manuela, para Asunción (a las 11 a. m.).
—Golondrina, para Gualeguaychú (a las 5 p. m.)

CORREO

Un subscriptor — Se agradece y formula votos por la felicidad de los cónyuges.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.613.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 122 000.000 —
Fondo de reserva (oro) .	" 14.425.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1960, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1060, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2/35, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios, No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 865; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	5 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de cargo íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o/o
ABONA: moneda legal solamente	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Coraliis

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1961, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas.	" 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días.	2	"
A plazo fijo de 60 días.	3	"
A plazo fijo de 90 días.	4	"
A plazo fijo de 180 días.	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año.	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5 000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o/o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7625, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.158.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente.	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o/o
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes, esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2393; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 933 339

SE ABONA

	C/I		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m/n. 200.000 . .		
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 3 meses . .	3 ½	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . .	4 ½	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lingendeffer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado . . .	" 98.011.690.— m/n
Fondo de reserva . . .	" 47.806.594.12 m/n
Prima a cobrar . . .	" 1.192.986.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2047; núm. 5 Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sel
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses.	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FOU DE LLENAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V|10|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR EDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WOODBINE ISAAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V|28|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO PEDRO GAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. V 27|7|16.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL ROSARIO

Terreno y edificio en la ciudad del Rosario
Préstamo No. Ho. 162/7804 — Serie C. H. A. 6 o/o, de $ 40.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba No. 1648, el día VIERNES VEINTIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, dos fracciones de terreno colindantes, con lo edificado, clavado y plantado, situadas en la ciudad del Rosario, a saber: Primero: ubicada en la calle Francia entre las de Córdoba y Santa Fe, a 48 varas 95 centivaras de la esquina de la calle Córdoba hacia el norte, y se compone de 43.30 metros de frente al este, por 69.93 metros de fondo; lindando: por el frente al este, con la avenida Francia; al oeste, con terreno de la vía del F. C. B. A. y R.; por el norte, con terreno del F. C. Santa Fe, y por el sur, con la sociedad Guillamet Chargué hermanos y Cayetano Mariconde Monte, en parte, y el terreno que se describirá en seguida. — Segundo: ubicado en la calle Córdoba entre las de Vera Mujica y avenida Francia, compuesto de 8.66 metros de frente a la calle Córdoba, por 42.39 metros de fondo; lindando: por su frente al sur, con la calle Córdoba; al este, con Guillamet Chargué hermanos y Cayetano Mariconde Monte; al oeste, con la vía del F. C. B. A. y R., y al norte, con el terreno descripto anteriormente.

BASE DE VENTA: $ 41.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 40.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 37.438 con 441 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Rosario y Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de julio de 1916. V|28|7.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay—Préstamo No. Ho. 1203/30342. Serie L, de $ 11.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires número 135, EL DIA MARTES DIEZ Y OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS 2 DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calles Buenos Aires y Federación, compuesta de varias piezas de material y su terreno correspondiente, compuesto de 34,64 metros de frente por igual extensión de fondo; lindando: al norte, con Salvador y Juan Risso; al sur, con don Joaquín Avila, calle por medio, hoy Cecilia J. de Freyre; al este, con don Diego Quintana, y al oeste, calle por medio, con don Juan Benzzio.

BASE DE VENTA: $ 21.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 11.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.891 con 372 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de julio de 1916. V|18|7.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1664

1.a CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio a las 12 a. m., en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Planas, secretario.

Buenos Aires, julio de 1916.

Agentes corresponsales

Se desean en el interior, para las publicaciones de "La Escuela Moderna" de Barcelona, de la cual fué fundador Francisco Ferrer. Escribir a David S. Miralles, Pichincha 1867, Buenos Aires. 20|7|16.

Los compañeros

que quieran dedicarse a difundir las publicaciones de "La Escuela Moderna" de Barcelona, pueden pasar por la calle Pichincha 1867, donde se les facilitarán instrucciones. Los que se dediquen a dicha propaganda serán retribuídos. V. 15-7-16.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3244. Buenos Aires, Domingo 16 de Julio de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

El concepto del honor

La imbecilidad del insulto feroz por causas nimias es en la República Argentina una estupidez anexa a la profesión de carrero, cochero y sus derivados: los muchachos de la calle se vacunan mutuamente con ella desde la infancia. "Los jóvenes argentinos aprenden a ser viciosos mucho antes que los nuestros, y muchos de ellos tienen la mente depravada antes de los 14 años, dándose ya los aires de hombres... Podríais, por ejemplo, llamar embustero a un argentino, y no haría caso de ello, tomándolo por un cumplimiento más que por otra cosa. Pero si lo llamarais cobarde, no quedaría tranquilo hasta que os hubiese volteado de una trompada o metido un cuchillo en la espalda". (F. C. Carpenter). Es que aquí, por lo que Juan A. García (hijo) llama tan acertadamente "el culto nacional del coraje", la única cosa vergonzosa es ser cobarde.

"Sobre todo, no os apresuréis a reñir con las personas. A las 24 horas una ofensa tiene otros colores. Dos no pelean cuando uno no quiere; no seas tú el otro de los dos", decía uno de nuestros obispos" (Lubbock). "Si es insultado, puede ser insultado: todo lo que le corresponde es no insultar" (Emerson). Me pueden hacer mal, pero no me pueden hacer canalla; esto depende de mí. Y, sin embargo, si me pegan una bofetada me hacen "un ser abofetado", que aquí es sinónimo de "un ser despreciable". Nuestra sociedad está orientada de tal modo, que yo disfrutaría en ella más consideraciones siendo un canalla que siendo un abofeteado.

Hice una vez el ensayo de contenerme juntando todas mis fuerzas para sujetarme la lengua en presencia de una provocación "hiriente", y hasta los amigos presentes me diagnosticaron miedo. Y el hecho no tenía lugar en los corrales, sino en la cámara de diputados del congreso argentino. ¡No ser el otro! ¡Uf! En el culto nacional del coraje, el valor es la primera recomendación para el público, y, en consecuencia, en cuanto alguno consiente en ser flojo o le huelen el miedo, en seguida lo necesitan los demás flojos — que son legión — para hacer reputación de guapos. El apresuramiento para insultar y madrugar con el revólver es aquí el ingrediente principal de la buena fama.

Nuestro concepto del honor es diferente del de los anglo-sajones, que no esperan a que un pillastre se bata en duelo para consagrarlo caballero, y distinto del de los japoneses, que naturalmente tenían un duelo invertido, el "harakiri", en que el ofendido se abría el vientre y sus amigos castigaban al deslenguado. Aquí, el duelo, freno para la insolencia y escudo para la reputación, es artículo de primera necesidad también, porque tenemos "más larga la lengua que el brazo", y como la lengua no se cansa jamás, como se cansan los brazos, contener las ofensas de la lengua con el mismo instrumento era asunto de nunca acabar, pues, como dijo Beranger, "chez nous point, — point de ces coups de poing — qui font tan d'honneur a l'Angleterre".

Pero, instituído para lavar el honor de las suciedades ajenas, se le usa también, y con más frecuencia, para lavarlo de las suciedades propias, a tal punto, que hombre de honor y hombre honrado han llegado a ser dos cosas casi diametralmente distintas. "El hombre de honor y valiente no se deja dominar por la ira, como los irracionales, sino que procura someterse a las verdades de la moral, aunque tenga que violentarse. ¿Qué idea habrán formado de la caridad y de la indulgencia los que sólo se satisfacen con la muerte del que los ofende? ¿Qué clase de honor es ese que sólo se aplaca con la sangre de un compañero o de un ciudadano, que acaso son el único apoyo de sus padres o de cuyo trabajo dependen la subsistencia o el porvenir de débiles mujeres e inocentes criaturas? Esto no es verdadero honor ni verdadera fortaleza: es odio, sed de venganza, furor abominable" (Crestar). Y, última aberración, este "honor fratricida" sólo florece entre los pueblos oficialmente "altruístas".

No podemos decir como Bismarck: "mi honor no está en la mano de nadie, en ninguna otra mano que la mía", porque el honor no depende de la buena conducta, sino de las intenciones que nos publiquen, de los móviles "inconfesables" que nos atribuyan o de la buena puntería con que los hagamos retractar en "el terreno del honor", que así se le llama porque da honor a los que no lo tienen. El honor es lo primero, el honor vale más que la vida. Una bofetada lo quita, una bofetada se contesta con una bala en el corazón: el asesino es el espíritu público que habría quitado su honor al ofendido si éste no hubiese asesinado a su ofensor. "E si matare "solo a uno" debe pechar homicidio, e ser encorozado", decía el Fuero Juzgo. Si se hiciera la estadística de los oficiales muertos o heridos por sus camaradas en el ejército, las cifras asombrarían. El hombre fuerte para el servicio tiene allí dos enemigos implacables: los timoratos que quieren medrar a tajos, sin contar el revólver, siempre listo para un "acto primo".

El jabón de los tribunales no limpia a nadie, porque nadie le tiene fe, pues nunca se puede saber si ha sido confeccionado con inocencia o con recomendaciones y manteca de clemencia; el hombre más puro quedaría deshonrado con latigazos de guapo o con escupidas de cochino, en la cara o en el "campo neutral" de los periódicos, y por ese solo hecho la sociedad lo obligará, so pena de menosprecio, a pararse de igual a desigual delante de un tirador o espadachín, sólo que, después de muerto y enterrado, le harán un monumento por subscripción pública, pues somos, eso sí, muy caballerescos y generosos con los que ya no pueden disputarnos las bancas del congreso. "El francés, dice Leclerc, se guía por lo que es admitido; el inglés, por su conciencia". "La moralidad en Francia es un derivado del instinto social. Merced al desarrollo de ese instinto, la moralidad allí es más bien una coerción social y su esencia misma se revela en la substitución del "honor" al "deber" como resorte de acción y regulador de la conducta". (Brownell).

"Montesquieu ha demostrado, dice Hanotaux, que la plaga del testimonio oral fué una de las causas que ocasionaron el duelo judicial". La ley no estaba se acreditaba por testigos que se vendían, y la gente prefirió pelear o echar a la suerte sus disidencias. ¿Qué de extraño, pues, que la mala justicia perpetúe lo que la mala justicia hizo nacer? El duelo judicial ha hecho la costumbre de dar la razón al que da los palos y de quitársela al que los recibe; la costumbre se ha vuelto rutina; en virtud de esa rutina, el que da un latigazo a otro o lo escupe se prestigia, y se desprestigia el azotado o escupido, razón por la cual se ha hecho necesario contestar cualquiera de las dos porquerías con tres balazos. Por lo demás, mientras de hecho sea posible que en operaciones tales como hipotecar un pantano a un banco oficial, ensebando a los intermediarios, todos consigan sobreseimiento o absolución, "con declaración de que la formación del sumario no perjudique su buen nombre y honor", todo hombre decente por dentro dirá al levantarse de la cama: "Dios me libre del buen nombre y honor que decretan los tribunales de mi país".

Otra circunstancia bien significativa. Tampoco en el país clásico de la libertad política hay cotización para la injuria, admiradores para la gritería, teatro para la declamación, ni mercado para los matasiete, con la circunstancia también de que tampoco han llegado ellos a la buena política prescindiendo de la higiene. Todavía eran horriblemente sucios en tiempos de la reina Isabel, al decir de los españoles de la comitiva de Felipe II; pero eso ha cambiado tanto que ahora pueden dar lecciones a sus críticos de antaño, bastante rezagados en el desaseo del siglo pasado. "A pesar de su respeto por la libertad individual, la utilidad pública tiene para los ingleses derechos que rompen todas las barreras, principalmente en lo relativo a la "salubridad". Para esto la ley penetra en el interior de las casas y obliga a las reparaciones necesarias, prohibiendo la locación de las habitaciones insalubres, y aun le impide habitarlas al mismo propietario". (Laroque).

No cultivan el heroísmo para negocio, ni el patriotismo para rentas y pensiones, ni se sacrifican para cosechar la gratitud del cielo y de la tierra, de la tierra sobre todo: "el inglés no se alaba jamás del bien que ha hecho — dice el mismo escritor francés con larga residencia, — y no espera ninguna gratitud". No dan un pito ni aun para lo militar, por el valor en sí, ilimitado, temerario, sin atadero, que más bien reprimen, y nosotros recompensamos al máximun, aunque haya sido empleado en desempeñar las más grandes barbaridades, para hacer renombre personal a costa del interés general. El que usan es una especie de "Valorand Company, Limited": "la Inglaterra espera que cada uno cumplirá con "su deber". Así hablan sus Nelson, sus Wellington y sus Gordon, mientras que nosotros, tomando siempre los medios por el fin, les pedimos que se hagan "héroes", que se cubran de "gloria", merced a lo cual pudo nuestro Bayardo, el ilustre Lamadrid — "bravo entre los bravos y valiente como las armas" —, hacerse derrotar heroicamente en cien batallas gloriosas pero perdidas. Esta hija de España más quiere glorias sin éxito que éxito sin glorias, al revés de su hermana del norte, la hija de Inglaterra, que siempre ha preferido la prosperidad con o sin gloria.

Agustín ALVAREZ.

IMPUESTOS MUNICIPALES

La intendencia municipal acaba de confeccionar el proyecto de ordenanza de impuestos para el año próximo. Salvo detalles de poca importancia, reproduce el del año pasado. Como en el actual, la intendencia auspiciaba entonces la supresión del impuesto de abasto a la fruta, verdura, queso, manteca o crema, huevos, leña, carbón, pasto, afrecho, maíz, hielo, grasa y embutidos. Pero al tratarlo, la comisión municipal rechazó la supresión de esos gravámenes aduciendo que con ese temperamento la comuna dejaría de percibir una respetable suma de dinero sin que los consumidores llegaran a beneficiarse por ello. Con estos antecedentes y con los mismos honorables vecinos que aun forman el cuerpo deliberante de la comuna, fácil es presumir la suerte de esta segunda tentativa.

Aun cuando la comisión municipal sancionase la supresión proyectada, ella sería ficticia, de resultados nulos, puesto que la intendencia aconseja, para compensar la merma de entradas en virtud de esas reformas, un aumento de un peso mensual en el impuesto de sisa a los vendedores ambulantes, como igualmente el recargo en los derechos de inspección a los mercados, aumentos que en definitiva vuelven a gravitar sobre los consumos.

En el mensaje con que acompaña su proyecto, la intendencia afirma que, con la supresión de los impuestos a los artículos de consumo ya citados, aborda la solución definitiva y terminante de un problema de alto interés económicosocial.

La afirmación no puede ser más jactanciosa e inexacta, puesto que además de ser ficticia la tal supresión, no son esos artículos los más castigados por la voracidad del fisco municipal.

La intendencia no se propone con sinceridad reducir, ni mucho mucho menos suprimir, parte de los impuestos que gravan y encarecen los artículos de abasto. Lo que desea es cambiar la forma de percibir el gravamen, haciéndola más fácil y segura. Bien lo confiesa el doctor Gramajo, al decir que el impuesto establecido a los productos y que debe hacerse efectivo en el momento de su entrada al municipio, resulta oneroso en su recaudación y difícil de fiscalizar, por cuanto una vigilancia severa exigiría un personal tan numeroso cuya remuneración absorbería tal vez íntegramente el producto del impuesto, mientras que la limitación de ese personal fomenta el fraude con perjuicio de la renta.

Otros son los remedios que es necesario aplicar para abaratar los consumos. L... de luego debería reducirse los exorbitantes alquileres que pagan los puestos de los mercados municipales, suprimir, o por lo menos reducir, los derechos de inspección a que están sometidas las carnicerías, y los demás gravámenes que con los títulos y pretextos más rebuscados dan motivo y contribuyen al encarecimiento de los artículos de mayor consumo, como la carne.

No afirmaremos que el precio elevado de este artículo se deba exclusivamente a los impuestos, pero no hay duda que en gran parte es a ello imputable.

El abaratamiento de los artículos de abasto, implica, no lo dudamos, un problema complejo, por los numerosos factores que en él intervienen. Pero, en lo que no creemos, ni remotamente, es en que el proyecto de la intendencia aborde siquiera en principio su solución, y mucho menos, como lo afirma el intendente, en forma definitiva y radical.

EL DESAGRAVIO "AMARILLO"

Al ocuparnos de los pretendidos estudiantes que anunciaban para hoy un mitin de desagravio a la bandera, pretextando un acto que no ha existido, dejábamos constancia de que influencias interesadas mediaban en el asunto.

Nuestras previsiones no han sido defraudadas, pues hemos podido informarnos de los actores que en ello han intervenido.

El doctor Palacios, como un papa negro, es quien ha instigado y puesto en movimiento a los profesionales del patriotismo, elementos que sólo asoman y se acuerdan de la patria en vísperas de aniversarios nacionales y cuando el parlamento vota fondos para festejos, banquetes y peregrinaciones a costa de los dineros del estado.

La pretendida comisión que se ha echado sobre sus hombros la tarea de llevar a cabo el desagravio, recibe adhesiones o se reúne en la calle Charcas, a la altura del 3000, domicilio de un joven Alberti, empleado del estudio del doctor Palacios.

El hecho nos tiene sin cuidado, y sabiendo de quién ha partido la iniciativa, podemos deducir los móviles que la inspiran.

Con motivo de las publicaciones hechas por "La Prensa" y "La Nación" a propósito de este asunto, el secretario del XIII congreso, ciudadano Palcos, ha dirigido a esos diarios la siguiente nota:

Señor director: En mi carácter de secretario del XIII congreso Socialista reunido últimamente en la ciudad de Pergamino, solicito del señor director quiera tener la bondad de rectificar la noticia publicada en el diario de su dirección respecto al supuesto retiro de la bandera nacional en dicho congreso.

Según constancia del acta de la sesión respectiva, el congreso, al plantearse la cuestión de los símbolos, resolvió pura y simplemente que no había lugar a deliberar por no figurar en la orden del día del congreso.

Por otra parte, debo agregar que el congreso resolvió asociarse al centenario de la independencia y expresó su anhelo de que el parlamento derogue las leyes anacrónicas que violan los principios de libertad inspiradores del movimiento revolucionario que culminó con la memorable declaración del congreso de Tucumán de 1816.

Con tal motivo me es grato saludarle cordialmente. — Alberto Palcos.

EL CABOTAJE NACIONAL

EL PEDIDO DE LOS ARMADORES

LO QUE PROMETE EL MINISTRO DE HACIENDA — NECESIDAD DE SANCIONAR EL PROYECTO SOCIALISTA.

El ministro de hacienda, doctor Oliver, recibió ayer en su despacho a los representantes de las compañías navieras Mihanovich, Marina Mercante Argentina, Domingo Barthe y Antonio Carbone.

Los representantes de las compañías de navegación expusieron al ministro la necesidad de que se reglamentara de una vez por todas la navegación de cabotaje, como lo pidieron anteriormente al presidente de la república.

El ministro de hacienda les manifestó que tenía los mejores propósitos de dictar medidas que satisfacieran los deseos de ese gremio en cuanto a otorgar facilidades para realizar las operaciones de cabotaje.

Los armadores pidieron en primer lugar facilidades aduaneras, supresión de derechos de entrada, modificaciones en las reglamentaciones del departamento nacional de higiene y prefectura general de puertos, tramitaciones en papel simple de todas las operaciones de cabotaje, que actualmente tienen que hacer en papel sellado, reciprocidad con las naciones ribereñas y supresión de las tarifas diferenciales de los ferrocarriles que van a los puertos y que hacen competencia a la navegación fluvial y marítima.

El doctor Oliver invitó a los representantes de las empresas a una nueva conferencia para concretar los términos de un decreto que se dictará en acuerdo general de ministros para satisfacer los deseos.

Debemos observar que todos los puntos solicitados por los representantes de las empresas de navegación para facilitar las operaciones del cabotaje nacional fueron ya pedidos por la diputación socialista en un proyecto presentado por el diputado Zaccagnini.

Esta cuestión no puede ser solucionada por un simple decreto que un nuevo ministerio puede derogarlo. Es necesario que el congreso se aboque el estudio de tan fundamental cuestión para dejar solucionados legalmente los obstáculos que se oponen al desarrollo de la navegación de cabotaje.

Elías Metchnikoff

La ciencia está de duelo. En medio de la placidez de un dulce estío de Francia, cuando las mujeres y las plantas, los insectos y los pájaros lanzan al sol el himno inmortal de la naturaleza, no muy lejos de los hediondos campos de batalla, en su reclusión modesta, acaba de apagarse una de las vidas más preclaras. Elías Metchnikoff, hijo directo de la ciencia, ya no existe. Un profundo sentimiento que, sin ser de dolor, ha de ser de tristeza, embargará el espíritu de todo aquel que tenga un conciencia clara.

Todos los días mueren hombres. No pasa, sin duda, una hora sin que un nuevo hogar cierre sus puertas en señal de duelo. Y, sin embargo, nuestro sentimiento de dolor o tristeza no es continuo. Es que los hombres que mueren nos hacen sentir en relación al grado de simpatía, de amistad y de afección con que nos han ligado a su vida. Muchos habrán muerto a la misma hora que Metchnikoff, y, sin embargo, no ha de ser igual para aquéllos nuestro sentimiento. ¿Por qué? Porque Metchnikoff atrajo siempre la simpatía de todos los hombres que comprenden y aprecian el alto significado y el gran valor moral de una vida austera, desinteresada y noble. Alejado de la balumba social, recluído en el silencio de su gabinete, observando en sus cultivos el desarrollo, el crecimiento, la reproducción del mundo microbiano, tratando de descifrar el enigma de los protozoarios, buscando la defensa del organismo contra la invasión de los microbios, el gran sabio, con su barba rabínica, como escapado de una página de Talmud, vivía la vida silenciosa y austera de un sabio y la vida desinteresada de un apóstol. El también pudo haber escrito como Descartes: "me paseo entre los hombres como por un bosque". Si él se hubiera tomado la molestia de observar qué fondo de barbarie y de salvajismo hay todavía en la humanidad, cuántas miserias morales y qué pequeñas pasiones rigen hoy las relaciones sociales, tal vez no hubiera tomado con tanto cariño la empresa de defender el organismo humano de la voracidad de los microbios.

Pero el noble sabio no se preocupó de la pequeñez humana. Estudió la vida de los seres inferiores que parecen tener una conciencia más clara. De la teoría de la fagocitosis se desprenden conclusiones filosóficas importantes. Hasta en los más pequeños seres animados hay una fuerza, una conciencia que los empuja a su crecimiento y a su multiplicación indefinida. Por una sensibilidad quimiotáctica los fagocitos atraen a los microbios, los reúnen y los digieren. Así del mundo de los seres inferiores surgen para los hombres lecciones de asociación y de defensa. Parecería que una conciencia moral muy superior a la de los hombres rige las relaciones fraternales de los fagocitos o de los microbios. En ellos todo es apoyo mutuo, solidaridad, simpatía, asociación. Todos trabajan y cooperan voluntariamente. Entre los hombres todo es distinto. Nos jactamos de nuestra conciencia y de nuestra moral. Colocados en el último peldaño de la escala zoológica de los vertebrados, en el grado superior de la evolución biológica, somos, sin embargo, menos conscientes y más malos. Entre nosotros todo es animosidad, individualismo, antipatía, cooperación coercitiva y, como si todo fuera poco, todavía nos matamos los unos a los otros.

Todo eso lo sabía el viejo Metchnikoff. Por eso, precisamente, fué siempre un hombre bueno. En su reino interior bullía constantemente una alegría de vivir. No hace mucho tiempo aun decía a sus discípulos que pensaba vivir más de cien años, y filosofaba como un epicúreo sobre la vida y la muerte.

Dice J. Bernard Shaw que siempre tenemos un invitado que se nos presenta cuando menos lo esperamos, y es lo imprevisto. Así llegó para Elías Metchnikoff. La muerte le sorprendió cuando pensaba que habría de vivir más de cien años.

Un hombre que observa es un hombre que filosofa, y filosofar es aprender a morir, según Montaigne. Se habrá ido el gran sabio con la conciencia tranquila y en la seguridad de haber sido un hombre de provecho para sus semejantes. ¡Ojalá de las profundas capas del pueblo, de las que él salió, surjan los hombres que lo reemplacen en su obra desinteresada y noble!

"LA VANGUARDIA"

El martes próximo se hará cargo de la dirección de LA VANGUARDIA el senador E. del Valle Iberlucea, designado por el XIII congreso del Partido.

El diputado Justo

MITIN DE DESAGRAVIO

El acto de hoy

Hoy, a las 3 de la tarde, se efectuará en la plaza del Congreso el mitin y manifestación de desagravio al doctor Justo por el cobarde atentado de que fuera víctima. A esa hora partirá la manifestación por avenida de Mayo, Libertad hasta la plaza Lavalle, en la que se levantarán cuatro tribunas.

Oradores: En la primera tribuna, ubicada en Lavalle y Libertad, hablará el señor Miguel F. Osés y el diputado doctor Antonio de Tomaso. En la segunda tribuna, ubicada en Lavalle y Talcahuano, hablarán el diputado doctor Mario Bravo y el señor Juan Ferlini. En la tercera tribuna, ubicada en Libertad y Tucumán hablarán el doctor José A. Mouchet y Augusto Bunge. En la cuarta tribuna, ubicada en la calle Lavalle entre Libertad y Talcahuano, hablarán el diputado provincial Adolfo Dickmann y la señora Juana M. Begino.

—Han sido designados los siguientes comisarios de columna: Carlos Sartorelli, José Tessina, Arturo Paz, José María Lagos, Juan Carlos Bird, Nicolás Panzeta, Augusto Sfaghaunn, Manuel López, Fco. Cordobés y otros. Comisario general, Enrique P. Derude.

Junta de la Federación Socialista Bonaerense

Se reunirá hoy, a las 9 de la mañana, en Rivadavia 2089.

Agitación agraria en Santa Fe

Asambleas en Bombal y en Firmat

RESOLUCIONES DE LOS COLONOS

Mantiénese con bastante vigor aun el movimiento iniciado por los chacareros de Firmat y algunos otros distritos de Santa Fe con objeto de conseguir de los terratenientes distintas mejoras en los contratos de arrendamiento.

Relacionadas con ese movimiento hemos recibido de nuestros corresponsales las noticias que van a continuación:

Bombal, 13 — Se realizó en esta localidad la asamblea de chacareros convocada por la sociedad de agricultores. La reunión tuvo efecto en el local de la escuela que posee y sostiene la misma asociación.

Un número crecido de colonos concurrió a la asamblea, en la que adoptóse la resolución de mantener la huelga en los campos de Genoud, Benvenuto, Martelli y de Carlos Pelozzi en tanto no se satisfaga por éstos el pliego de condiciones.

Se realizó una colecta para beneficio de los huelguistas que necesiten ayuda, y se designó una comisión de cinco asociados que deberá entrevistarse con los señores Genoud, Benvenuto, Martelli y Cía. para tratar de llevar a cabo un arreglo, que dicha firma ha prometido realizar con la base de contratos por cinco años, arrendamientos, de 28, 27, 26 y 25 o|o (según la calidad de los campos), libertad absoluta para el colono de trilla y venta y obligación de los propietarios de concurrir a la extinción de la langosta en la parte proporcional al porcentaje del arrendamiento. Se fija el 6 o|o del total de la tierra arrendada con destino a pastoreo, que cederá gratuitamente el propietario.

Después de la asamblea los ciudadanos Solari y Miguel Pechat, que, a petición de la sociedad, se habían trasladado a la localidad, dieron una conferencia. El segundo de los nombrados habló de la unión y solidaridad con que los colonos han de hacer frente a los dueños de la tierra para conquistar de éstos mejores condiciones de trabajo. Explicó después la imposibilidad de que con los altos arrendamientos actuales — que agrava la inestabilidad producida por los contratos a corto plazo — puedan los chacareros hacer una vida ni siquiera humana, obteniendo algún beneficio de su dura labor. Se refirió también el ciudadano Pechat a los gravámenes de todo género que encarecen la vida de los productores argentinos, recordando algunos detalles del pésimo sistema impositivo nacional, que eleva los precios de los artículos de consumo más indispensables como aumenta el costo de los útiles de labranza e implementos agrícolas precisos al chacarero para la realización de las tareas que les son propias.

Solari — que habló después —, previo algunas palabras de salutación a los agricultores congregados en la asamblea, hizo un bosquejo de la situación de la agricultura nacional a través de las condiciones de existencia y trabajo de los hombres que realizan aquélla.

Significó nuestro camarada la trascendencia de esta modesta agitación campesina, que importaba en cierto modo un despertar de la conciencia de los cultivadores del suelo, cansados ya de sufrir la explotación inicua de los terratenientes y grandes arrendatarios que, año a año, quieren obtener mayores ganancias de sus propiedades o arrendamientos por la esquilmación de los colonos que laboran el suelo parcelado.

Refiriéndose a las múltiples imposiciones que en los contratos se establecen y obligan al chacarero, dijo el ciudadano Solari que ellas venían a colocar al labrador en una situación semejante a la de los siervos de la gleba de la edad media, si no peor todavía. Obligados, en efecto, a trilar con la máquina del propietario, a vender a éste después el producto de la cosecha, a hacer gastos de vivienda y de defensa del producto cultivado, impedidos de poseer una huerta y algunos animales para llenar sus necesidades de alimentación, sujetos a arrendamientos excesivos, los chacareros — aun en casos de excepcionales cosechas, tanto fina como ordinaria — difícilmente obtienen algún producto líquido que les permita ahorrar dinero y mantener la esperanza de ser algún día propietarios del suelo que cultivan. Están así obligados a permanecer como adheridos a la tierra, trabajando para la bolsa del terrateniente, de los grandes arrendatarios, de los comerciantes que los explotan en el suministro de los artículos de vestido y alimentación, de otros intermediarios que medran con el fruto del sudor de los cultivadores, y todavía sufrir la expoliación fiscal llevada a efecto con los impuestos indirectos de índole aduanera y con los gravámenes a los cereales que mantiene siempre el gobierno radical de Santa Fe.

Contra un régimen agrario tan nefando y un sistema impositivo tan malo, es que los agricultores se levantan, en defensa de sus intereses, que son también los de toda la colectividad sana e inteligente. Con el sindicato gremial agrícola, la asociación cooperativa y la organización política habrán los propios chacareros de remediar los males que hoy les aquejan, que son también males del país entero, que tiene en la agricultura la fuente principal de su riqueza.

Grande es la obra por realizar — dijo al concluir su disertación nuestro compañero Solari — para transformar la vida triste y nómade de los hombres del campo argentino en la hora actual. A vosotros, chacareros, os cabe llevarla a cabo, en principal parte. Poseéis a vuestro alcance las armas de acción necesarias y tenéis el aplauso y el apoyo sincero y fraternal de los proletarios de la ciudad y de todos los buenos ciudadanos. Queréis libertaros de la tiranía capitalista y de la opresión estatal que sufrís. Que vuestra unión y solidaridad de anhelos y aspiraciones sea íntima y duradera, permitiéndoos la realización de una noble, fecunda y permanente acción, para que aquella santa aspiración de libertad se trueque en realidades día a día más halagadoras, infundiéndoos, con las pequeñas victorias de la lucha cotidiana, las esperanzas de los grandes triunfos.

EN FIRMAT

Firmat — El jueves pasado se verificó la asamblea convocada por la Unión de Agricultores de Firmat, en el local de la Cooperativa Agrícola. Algunos cientos de chacareros concurrieron a la asamblea, realizada a las 10 a. m., para tratar asuntos concernientes a la huelga agraria.

Presidió la asamblea el ciudadano Cristóbal R. Solari, llegado ayer por la tarde de Bombal, y que fué invitado a participar del acto por la Unión de Agricultores.

Se discutió en la asamblea el estado del movimiento en cada uno de los campos de la zona, y por apreciable mayoría se resolvió seguir el paro con el carácter de parcial adjudicado en la asamblea anterior, es decir, que sólo trabajarán los chacareros de los campos cuyos propietarios o grandes arrendadores accedieron a las condiciones reclamadas por los colonos, y los que, teniendo arrendamiento a dinero, lo hubiesen ya satisfecho.

Como consecuencia del acuerdo proseguirá el movimiento en los campos de Carmelino, Corea, Torres (P. J.), Real, Barrera, Morón, Alcain y San Juanito, de Suiffé. También se mantendrá el paro en los campos de Fuentes y Mattos.

Consideradas otras cuestiones de detalle que ofrecía el movimiento, el ciudadano Solari pronunció un vibrante discurso, incitando a los agricultores a respetar las decisiones adoptadas, velando por que todos los colonos las observen para común beneficio. Llamó la atención de los mismos sobre el significado moral que tendrá la victoria, aparte del material, y en cuánto será feliz presagio de futuras mayores conquistas de mejoramiento y bienestar. Exaltó la importancia que revestía fortificar el organismo gremial, atrayendo el mayor número de socios a la asociación ya constituída.

Antes de terminar su breve y conceptuoso discurso, el orador se refirió al atropello cometido por la policía de Chabás contra la manifestación de agricultores que el 9 de julio fué a reclamar de manera pacífica la libertad de los once compañeros que el comisario local había detenido por el delito de encontrarlos realizando propaganda huelguista en las chacras y tener la "presunción" de que dichos once colonos eran autores de algunos destrozos producidos a ciertos pocos colonos no incorporados al movimiento, según denuncias de los señores terratenientes.

La asamblea exteriorizó su simpatía hacia los colonos detenidos por la policía radical y sancionó un voto de protesta contra el proceder del comisario de Chabás, que entiende sus funciones como si fuera un simple empleado de los dueños y administradores de la tierra. Nombró también la asamblea una comisión compuesta de los socios chacareros Bernardo Sastre y Pablo Soler para que, con el secretario de la sociedad, ciudadano Juan del Amo, y acompañados del compañero Solari, se encargaran de indagar los hechos ocurridos y de gestionar la libertad de los colonos detenidos, si no hubiesen sido puestos ya en libertad por la jefatura política de Caseros, a donde fueron pasados.

La asamblea se levantó cerca de la 1 de la tarde, y poco después de las 3 partieron para Chabás los miembros de la comisión con el ciudadano Solari. De Chabás seguirán viaje hasta Casilda, asiento de la jefatura del departamento.

LOS COLONOS DETENIDOS EN CHABAS

Recibimos desde Casilda las noticias siguientes:

Casilda — La comisión designada por la sociedad Unión Agricultores de Firmat estuvo en ésta el viernes, procedente de Chabás, donde recogió informes sobre el atropello de que fueron víctimas los colonos el 9 de julio pasado y la detención de once chacareros.

En la jefatura política del departamento informaron haber sido puestos en libertad todos los detenidos, por no haberse comprobado las denuncias que hicieron los terratenientes, de que aquéllos realizaban coacción con los colonos que querían trabajar la tierra.

La jefatura enmendó, pues, la plana al comisario de Chabás, hombre muy apegado al viejo concepto de la autoridad, mucho más por haber sido militar largo tiempo.

Es de esperar que no se repita ninguna nueva arbitrariedad policial. La comisión de la sociedad de agricultores pidió a la jefatura hiciera guardar al comisario de Chabás más discreción en el cumplimiento de sus funciones, evitando las continuas manifestaciones que hace a los colonos de que deben precaverse de la ley de residencia, para así atemorizarlos, hecho que constituye una presión evidente de la autoridad en el ánimo de los huelguistas.

Hoy regresaron a Firmat los colonos y el secretario de la Unión de Agricultores. El compañero Solari, que los acompañó, regresó a Rosario.

—

Nos escriben de Bombal que hoy ha de llevarse a cabo una nueva asamblea de los agricultores de la zona a efecto de escuchar las proposiciones que hagan los dueños de campos ante el pliego que se les ha presentado. La comisión nombrada en la asamblea del miércoles para entrevistarse con los señores Genoud, Benvenuto, Martelli y Cía. dará cuenta de su cometido.

El paro se mantiene con bastante entusiasmo, y los colonos esperan salir airosos del movimiento en que están empeñados.

Excursión a las obras de salubridad

Como complemento de la conferencia que diera el doctor Alfredo L. Spinetto, organizada por el Centro Socialista de la 13a., sobre obras de salubridad, tendrá lugar hoy la excursión a los depósitos y filtros de esa dependencia.

El sitio de reunión será en la esquina de Ayacucho y Córdoba, a las 9.30 de la mañana, comenzando por la visita del gran depósito y siguiendo luego por la casa de bombas del establecimiento Recoleta. Quedan invitados los afiliados al Partido, para lo cual bastará la exhibición del carnet.

MOVIMIENTO OBRERO

EBANISTAS

Continúa el movimiento parcial que desde hace más de un mes sostiene el gremio.

La nota firme y solidaria la están dando los obreros de nacionalidad rusa, que arrostran toda clase de sacrificios para vencer al bloque patronal.

Los huelguistas se reúnen hoy en Méjico 2070, para tratar sobre el conflicto.

—

El señor Greisse, uno de los fabricantes más importantes, por el número de obreros que emplea, ha solicitado una entrevista con la comisión obrera, a fin de buscar un arreglo.

La entrevista se realizó ayer, teniendo la impresión los delegados de que no será difícil solucionar la huelga en la referida casa.

El personal se reunirá mañana, a las 9 a. m., en Méjico 2070, para tratar las bases propuestas por el señor Greisse.

La actitud de este fabricante ha de servir, seguramente, de ejemplo a los demás patrones rehacios, que se irán convenciendo de que es más prudente entenderse con sus respectivos personales que prolongar una lucha de la que todos han de salir perjudicados.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

La comisión administrativa se reúne hoy, a las 8,30 de la mañana, en Mármol 911.

— De acuerdo con la amnistía resuelta en una asamblea, los socios atrasados en el pago de las cuotas pueden ponerse al corriente con sólo abonar la cotización del mes en curso.

COMITE DE AGITACION PRO LIBERTAD OBREROS DE BERISSO

Mañana, a las 8.30 de la noche, se reunirán los miembros de este organismo, en Méjico 2070.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Reunión extraordinaria de delegados. — Hoy domingo, a las 2 de la tarde, en el local Estados Unidos 1056. Asunto urgente y de importancia.

Cítase especialmente a los ciudadanos J. J. Oliveros, Pedro Zibecchi, Jaime Bohé, Juan J. Ferlini, Jaime López, J. F. Penelón, Tomás Ejido, Joaquín Coca, José Alonso, N. Gnoatto, J. M. Lemos, Agustín Ferro, Pedro G. Porcel, E. Villarreal y Segismundo Franco.

LOS CHAUFFEURS

El directorio de la Cooperativa de consumos de propietarios de automóviles con taxímetro nos pide la publicación de la siguiente carta, enviada en la misma fecha al sindicato del gremio:

Buenos Aires, 12|7|916. Ciudadano F. Gauna, secretario general del sindicato Unión Chauffeurs.—El directorio de la Sociedad Cooperativa de Consumo de Propietarios de automóviles con taxímetro, enterado por la publicación aparecida en LA VANGUARDIA del día 7 del corriente mes, donde dice que esta sociedad dirigió al sindicato una nota conjuntamente con otra sociedad, tiene interés en hacer constar que no autorizó nota alguna.

Aprovechando esta oportunidad nos es grato enviarle un estatuto de esta sociedad, para que tenga conocimiento el sindicato del fin y objeto que perseguimos, que no son otros que agrupar a todos los pequeños propietarios (chauffeurs de ayer, patrón de hoy, pero siempre chauffeurs) que por diversas causas obtuvieron la propiedad de la herramienta del trabajo, lo que deseamos para todos los miembros de ese sindicato.

El sindicato es todo lo inteligente para comprender el valioso concurso que los propietarios chauffeurs siempre han prestado en los movimientos, y llamamos vuestra atención para que cuando esta sociedad solicite vuestra cooperación obréis recíprocamente, teniendo en cuenta que no somos los burgueses que deseamos la desaparición de vuestra organización; por el contrario, la deseamos sólida, vigorosa y fuerte.

Sin otro particular, saludo al camarada secretario del sindicato Unión Chauffeurs. —Firman: **Nicolás Montelo**, presidente; **Marcelino Gálvez**, secretario."

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Próxima asamblea — La asamblea próxima, de renovación de la mitad de la comisión administrativa, se realizará el miércoles 19 del corriente, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 2054.

OBREROS MARMOLISTAS

La comisión de este sindicato invita al gremio en general a la asamblea que se realizará hoy, a las 8 de la mañana, en el local de la calle Méjico 2070, a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o. Continuación de la discusión; 2o. Balance del movimiento de huelga; 3o. Correspondencia; 4o. Asuntos varios.

FEDERACION OBRERA DEL CALZADO

Con el propósito de organizar fuertemente a las sociedades que componen este organismo y prepararlas para combatir el sistema de trabajo a destajo y conquistar la jornada de 8 horas, la Federación del calzado invita a los aparadores, alpargateros, cortadores, maquinistas, zapateros, zapatilleros y anexos a concurrir a la asamblea y conferencia que se realizará hoy, a las 8,30 de la mañana, en el salón "Concordia", Rincón 1141, donde harán uso de la palabra varios compañeros del gremio y un delegado de la federación del comunismo anárquico.

COMITE PRO PRESOS

Las sociedades gremiales que se hallen de acuerdo con la constitución de este organismo están invitadas a enviar un delegado a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 3 p. m., en la secretaría de la Federación obrera regional argentina, calle Méjico 2070.

DE AVELLANEDA

Obreros panaderos. — Convocada por la sociedad obreros panaderos del partido de Avellaneda, se realizará hoy, a las 8 de la mañana, en el local de la calle Palaa 501, una gran asamblea, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Acta anterior; 2o. Nombramiento de un vocal; 3o. Descanso hebdomadario; 4o. Informar al gremio de la forma en que ha sido nombrado el cobrador y reconocimiento del mismo; 5o. Local social; 6o. Entrada al proyecto de estatutos; 7o. Asuntos varios.

DEL AZUL

Sociedad obreros panaderos — En la última asamblea efectuada por esta sociedad gremial se acordó que todos los obreros asociados den un día de trabajo extra por mes a cada compañero desocupado.

DE SAN MARTIN

Comité pro reglamentación del trabajo — Celebrará reunión el miércoles, a las 7 p. m., en el local del Centro Socialista, calle 11 de Septiembre 135.

Quedan invitados a la reunión los delegados de los centros de Caseros, Santos Lugares y Villa Ballester y de la sociedad de panaderos de la localidad.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Sociedad cooperativa de consumo de propietarios de automóviles con taxímetro — Realizará asamblea mañana a las 2 de la tarde, en el local de la calle Loria 1341, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Acta, memoria y balance; 2o. estatutos; 3o. nombramiento de 4 titulares para el directorio; 4o. cambio de las chapas anuales en los autos; 5o. rebaja de la patente a los autos; 6o. números en los faroles.

—El Centro de propaganda de la cooperación ha designado representante en Tucumán al ciudadano Ricardo H. Jelly, que salió ayer para ésa con el objeto de dar varias conferencias sobre "Cooperación de consumo" y tratar de constituir una cooperativa en la localidad.

CONFERENCIAS

PARA HOY

Subcomité de Villa Lugano. — En su local, Pilar 4120, realizará esta tarde a las 3, su primera conferencia familiar este subcomité.

Tema: "Significación social del socialismo". Orador: Guido A. Cartey.

REALIZADAS

Centro de la 9a. — La conferencia del viernes. — Ante una regular concurrencia desarrolló el ciudadano Isaac Palcos el tema "La revolución francesa". Historió el estado en que se encontraba Francia a fines del siglo XVIII e hizo resaltar las causas que motivaron el estallido del movimiento que dió fin al régimen feudal para implantar el actual régimen capitalista.

Después de diversas y bien documentadas consideraciones terminó su discurso afirmando que el socialismo ha de suceder al sistema actual implantado por la revolución del 14 de Julio.

En el Centro de la 1a. (Liniers) — En el salón biógrafo Newbery, totalmente lleno, tuvo lugar anoche la conferencia sobre cultura popular, a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

El orador se ocupó de la importancia de la educación en la evolución de la humanidad. Indicó el deber del estado de dedicar a la instrucción los mayores recursos posibles. Significó que para obtener éxito en la ley de educación obligatoria había que comenzar por asegurar el salario de los padres, a fin de que sean estos mismos los interesados en velar por la ley. Respecto a las escuelas nocturnas para adultos, demostró que no tendrían éxito sin reglamentar la jornada de trabajo, pues siendo excesiva, incapacita por cansancio al obrero que quiera aprender. Se ocupó de la educación laica, enumerando los inconvenientes de las religiones, terminando por ensalzar la obra de los centros socialistas, que ayudan en la tarea de la regeneración social.

En una calurosa invocación final solicitó el apoyo de todos para mantener y fomentar las bibliotecas populares y las conferencias culturales.

El doctor Spinetto fué muy aplaudido.

Conferencia Bradley y Zuloaga

Ayer se realizó en el Odeón la conferencia anunciada, en la que los señores Bradley y Zuloaga expusieron sus impresiones sobre la travesía de los Andes.

Asistió al acto una numerosa concurrencia, siendo presentados los conferenciantes por el señor Carlos M. Urien.

CONGRESO AMERICANO DEL NIÑO

SECCION ASISTENCIA A LA MADRE Y AL NIÑO

Tema: "La mortalidad infantil como un elemento de bancarrota social"

II

Cuando su organismo requiere el reposo, porque en el gran laboratorio de la vida hay en gestación un ser; cuando sus nervios exigen calma, porque su sensibilidad psíquica y nerviosa ha aumentado considerablemente; cuando su estado reclama una sana y especial alimentación, la mujer obrera está condenada — horrible pena — a acumular todas las toxinas que física y moralmente han de dañar — si no destruir — toda una vida futura.

La madre obrera, cuando debe ser rodeada (más que por ella, por el hijo que va a nacer) de los más solícitos cuidados, está condenada a acumular todos los males, que luego, como triste herencia, ha de legar al hijo.

Más tarde, los asilos, los hospitales y los cementerios, dan cuenta de lo que debiera ser la esperanza del país.

Nacido el niño en una familia obrera, en la más triste de las condiciones, la fábrica y el taller le persiguen, implacables, aun en los primeros meses de su vida. La madre obrera, forzosamente ha de dejar a su hijo lactante al cuidado de otras personas; la hija mayorcita que aun no va a la fábrica suele cuidar del hermanito en ausencia de la mamá.

Se alimenta al pequeño generalmente con "biberón" mal preparado: de ahí que la gastroenteritis haga estragos en los niños de las clases trabajadoras. El cartel de la asistencia pública, muy bien intencionado, por cierto, que dice "que la leche de la madre pertenece al hijo", constituye una ironía... ¡Véase hasta qué punto pertenece a los niños de la clase trabajadora!

El problema económico es, pues, el factor primordial de los fenómenos de esta naturaleza, y los que se asustan del término "lucha de clases", tratando de engañarse a sí mismos, haciéndose la ilusión de que esto es creación de los elementos avanzados en ideales, no tienen más que dar una mirada muy a la ligera a las causas de estos fenómenos para convencerse de que ellos tienen en realidad su origen en las señaladas.

Cuando un obrero reclama aumento de salario, con el que defiende su vida y la de ssu hijos; cuando reclama disminución de horas en su jornada de labor, que le han de permitir mayor descanso que eleve su condición física y moral; cuando pedimos — dadas las condiciones fisiológicas de la mujer — tres días de descanso por mes para la mujer trabajadora, empleada, maestra, cuando pedimos el reposo para la mujer embarazada y puérpera, etc., y todo esto halla resistencias por parte del estado y de los capitalistas, ¿no resulta evidente la lucha en favor de los privilegiados, los que a diario ven supeditarse a su afán incesante de riqueza lo que constituye el porvenir de la nación?

¿No hemos sacrificado, en esta forma, dañando o malogrando, una vida futura en holocausto a intereses particulares?

Muy bien lo demuestra Aquiles Loria, en "Problemas sociales", al citar los versos de Horacio, de que la muerte hoy ya no es imparcial. Ella ha brindado un privilegio a los ricos, y su guadaña simbólica también se ha vuelto parcial al segar cotidianamente mayor número de pobres. La muerte, pues, también está supeditada a la "lucha de clases"...

Y dice el gran sociólogo italiano que tan cierto es esto, "como que el rico alcanza una existencia media de 55 a 56 años, mientras que la del pobre sólo es de 28".

Y agrega que en las familias nobles de Alemania la mortalidad de los niños menores de cinco años es de 5.7 por ciento, mientras que entre los pobres de Berlín es de 34.5 por ciento. En Bruselas la mortalidad de los niños menores de cinco años es de 6 por ciento en las familias de los capitalistas, y 54 por ciento en las familias de obreros y criados.

Vemos entonces que, por las causas que señalamos, la mortalidad infantil está mucho más desarrollada en los barrios obreros de Boca, Barracas y San Cristóbal, que en los barrios aristocráticos del norte.

Los cuadros demográficos de nuestra ciudad nos dan un porcentaje elevado de mortalidad infantil.

En mi trabajo "El menor y el niño obreros", de la sección legislación industrial, llego, en el capítulo de la morbilidad y mortalidad infantil, a algunas conclusiones dolorosas, que repito:

En las provincias argentinas, donde el pauperismo en todo sentido llega a su punto culminante, los efectos de éste se hacen sentir principalmente en la disminución de la natalidad y en la alarmante mortalidad infantil. En Salta y Tucumán toma este fenómeno caracteres gravísimos, en especial esta última provincia, donde ya comienzan a hacerse sentir sus efectos.

El doctor Bialet Massé, en el informe presentado al ministro González sobre el estado de las clases trabajadoras en el interior, refiriéndose a Tucumán, dice: "En Tucumán se extrema la explotación del pobre, el martirio de la mujer y la primera fuerza del niño. Los niños se acaban en flor, si es que salen vivos del claustro materno."

Nos explicamos perfectamente, después de leída esta frase dolorosa, la espantosa mortalidad infantil que ha hecho presa del jardín de la República. ¡Y pensar que se festeja allí con grandes fiestas y hasta derroche de fuerza física importada — pues en conmemoración de nuestra gran fecha nacional tienen allí lugar, ¡oh, ironía!, torneos de box y de lucha romana—la primer centuria de la jura de nuestra independencia como nación!

Se hablará mucho de patriotismo, se invocará los pliegues de la bandera azul y blanca para cubrir muchas impotencias, pero, estoy segura, ni una sola voz de gobernante ha de elevarse, ni una sola mente oficializada ha de preocuparse en buscar la solución del problema, para oponer un dique a la espantosa mortalidad infantil que azota a Tucumán...

Carolina MUZILLI.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

LA LUCHA EN LAS MARGENES DEL MOSA

RECHAZO DE ATAQUES ALEMANES EN AVOCOURT Y APREMONT

Nuevos éxitos ingleses. - Más de 10.000 prisioneros alemanes

INSISTENTES ATAQUES GERMANOS RECHAZADOS EN EL FRENTE RUSO

EL EX DIPUTADO BATTISTI HA SIDO FUSILADO

Comunicados oficiales

En Francia y Bélgica

Fallecimiento del diputado Rohan

PARIS, 15 — De resultas de las heridas que recibiera en la batalla del Somme, falleció el diputado duque de Rohan.

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 15 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Los ingleses, después del primer sangriento fracaso que sufrieron en sus ataques al norte del Somme, iniciaron un pesado combate contra las fuerzas que teníamos agrupadas entre Pozieres y Longueval.

El enemigo, a pesar de la severa lección, consiguió penetrar en nuestras líneas y ganar algún terreno. Ocupa igualmente el bosque de Trones.

El ataque fué contenido; pero el combate continúa.

Al sur del Somme no se libraron acciones de infantería, aparte de algunos encuentros sin importancia con pequeños destacamentos ingleses al este de Armentieres, en la región del Ancre, en el sector de Neuville y al nordeste de Arras.

No se produjo hecho importante alguno en el resto del frente."

Comunicado oficial francés

PARIS, 15 — El comunicado oficial francés dice:

"En la orilla derecha del Mosa hubo, de ambas partes, en el sector de Fleury, un violentísimo bombardeo.

En el resto del frente no hubo nada que señalar."

Nuevos éxitos ingleses — Más de 10.000 alemanes prisioneros

LONDRES, 15 — Acaba de ser dado a la publicidad el siguiente boletín oficial:

"Esta mañana reanudamos con éxito la ofensiva.

En un punto los alemanes se vieron obligados a retirarse a sus posiciones de tercera línea, a más de 4 millas a retaguardia del frente original de trincheras de Fricourt a Mametz.

El total de prisioneros pasa de 10.000."

La lucha en las márgenes del Mosa

PARIS, 15 — El comunicado oficial de la tarde dice:

"En la orilla izquierda del Mosa un ataque alemán con granadas de mano contra nuestra trinchera del noroeste del reducto de Avocourt fué rechazado.

En la orilla derecha del Mosa la lucha de artillería continúa intensa en el sector de Fleury.

Dispersamos a tiros varias patrullas de reconocimiento enemigas en los bosques de Vaux y Chapitre.

En el bosque de Apremont varias tentativas alemanas fracasaron bajo nuestros tiros de barrida."

Nota oficiosa

PARIS, 15 — Se publicó la siguiente nota oficiosa:

"Los ingleses, al obtener una gran victoria, celebraron en forma magnífica la fiesta nacional de Francia. El avance realizado representa un término medio de dos kilómetros de profundidad. El frente inglés del norte del Somme queda actualmente alineado con el frente francés, donde se está preparando activamente un ensanche progresivo de las líneas.

El comando francés recibe con tranquilidad la eventualidad de nuevos ataques en Verdún, convencido de que opondrá una victoriosa resistencia sin perder su libertad de acción en los demás puntos del frente.

Una nueva prueba de la utilidad de las hecatombes de Verdún es obtenida por el censo de los últimos prisioneros que pertenecen a regimientos procedentes de cinco sectores diferentes del frente occidental y muestra la gravedad de la crisis de los efectivos de Alemania."

En la línea ítaloaustriaca

El ex diputado Battisti ha sido fusilado

NUEVA YORK, 15 — Informan de Berlín, vía Insbruck, que Battisti, ex miembro socialista por Trento en el parlamento austriaco, fué ejecutado bajo inculpación de traición, después de haber sido tomado prisionero mientras prestaba servicio como oficial italiano en la ofensiva del Tirol.

Comunicado oficial austriaco

NUEVA YORK, 15 — Telegrafían de Viena que en aquella capital se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Un submarino austriaco hundió el día 10 del actual a un destróyer italiano del tipo del "Indómito".

Nuestros aeroplanos bombardearon eficazmente los establecimientos militares y las estaciones de Padua. Todos los aparatos regresaron indemnes, a pesar del violento fuego de artillería de que fueron objeto."

En el frente ruso

Insistentes ataques alemanes rechazados

PETROGRAD, 15 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"La noche del día 13, los alemanes, protegidos por un violento fuego, se acercaron a nuestros alambrados de la región de Lionbanichi, en el río Servitch, afluente del Niemen. Nuestra artillería los rechazó.

Ayer los alemanes, a raíz de un violento bombardeo contra nuestras trincheras al este de Gorodiche, en el sector de Baranovichi, tomaron la ofensiva en la región de Skroliova. Los rechazamos, infligiéndoles fuertes pérdidas.

Más tarde, después de un nuevo bombardeo, el enemigo, en formación cerrada, tomó la ofensiva un poco más al norte de Skrobowa. Lo rechazamos nuevamente.

Después de recobrar aliento, los alemanes llevaron un nuevo ataque en la misma región. Los rechazamos también.

Entonces efectuamos un contraataque y tomamos nuevamente terreno, donde nos consolidamos.

Rechazamos igualmente repetidas tentativas del enemigo para avanzar, en el sector al sur de Skrobowa.

En el frente al sudeste de Riga los alemanes tomaron la ofensiva en los sectores cerca de Frantz, al noroeste de Pulkarn. Los rechazamos.

En el Cáucaso continúa con éxito la ofensiva al oeste de Erzeroum. Estamos a quince verstas de Barburt.

En la región al sudoeste de Mush se está desarrollando el combate con ventaja a nuestro favor."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 15 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente del príncipe Leopoldo: Como consecuencia de nuestros ataques en la región de Skrobowa, reconquistamos parte de las posiciones de defensa de primera línea que el enemigo ocupó después de su primer ataque en la mañana del día 3 del corriente.

Tomamos al adversario 11 oficiales y más de 1500 soldados prisioneros.

Frente del general von Linsingen: La situación de nuestras tropas no ha cambiado.

Nuestras escuadrillas aéreas bombardearon con éxito la estación de transportes militares de Kiverzy, al nordeste de Lutsk.

Frente del general von Bothmer: No ocurrió ningún hecho digno de señalar."

En los Balcanes

Bombardeo de posiciones búlgaras

PARIS, 15 — Un despacho de Salónica anuncia que se han librado en el sector de Gevgheli algunos combates entre fuerzas germanobúlgaras y aliadas.

Agrega la información que los aviadores franceses bombardearon con éxito algunas posiciones búlgaras en la zona de Doiran.

La guerra en el mar

El caso del submarino "Deutschland"

WASHINGTON, 15 — El departamento de estado anuncia que el submarino "Deutschland" será considerado buque mercante, pero que esto no constituye un precedente, pues todo caso similar que se presente en el porvenir será tratado según la situación propia.

Crucero inglés destruído en el mar del Norte

NUEVA YORK, 15 — Se ha recibido de Berlín el siguiente comunicado oficial:

"Un submarino alemán destruyó el día 11 del corriente, en el mar del Norte, un crucero auxiliar inglés de 7.000 toneladas aproximadamente.

Otros submarinos hundieron a lo largo de la costa inglesa a tres buques patrulleros británicos, haciendo prisioneros a sus tripulantes y apoderándose de un cañón".

Destróyer italiano a pique

NUEVA YORK, 15 — Una información oficial procedente de Viena anuncia que el día 10 del corriente fué hundido, por un submarino austriaco, un destróyer italiano del tipo del "Indómito".

Otras noticias de la guerra

La fiesta del 14 de julio

PARIS, 15 — Los diarios dicen que la inolvidable fiesta del 14 de julio quedará en el recuerdo de los franceses y en la memoria de los pueblos. De todos los puntos del globo, dicen los diarios, llega a la Francia gloriosa y principalmente desde la América del Sud, un concierto de gratitud y elogios. Agregan: "Los telegramas recibidos atestiguan en todos los neutrales que la élite intelectual y moral vibró al unísono con la valentía y esperanza francesas. El término del segundo año de guerra, el 14 de julio fué, en verdad, para Francia, los aliados y la humanidad civilizada, el alba de la próxima victoria."

Acuerdo de los aliados

LONDRES, 15 — Se anuncia oficialmente que los gobiernos de Inglaterra, Francia, Rusia e Italia celebraron un acuerdo con objeto de coordinar todavía más los arreglos comunes en lo que se refiere a la cuestión de municiones y a la cuestión de las finanzas.

Acuerdos financieros anglofrancés y angloitaliano han sido igualmente celebrados.

La discusión con el ministro de finanzas de Rusia principiará el lunes próximo.

Tendencias a la paz

LONDRES, 15 — "The Daily Telegraph" publica una información de Milán dando cuenta de que el conocido hombre de estado húngaro conde Julio Andrassy se trasladó últimamente a Suiza.

Agrega la información que el conde Andrassy hizo vanas tentativas en el sentido de discutir la paz con Francia.

—

LONDRES, 15 — La agencia Reuter ha recibido una información de Amsterdam anunciando que un comité nacional alemán formado para preparar al pueblo para una paz honrosa iniciará pronto una serie de mítines.

Los pangermanistas no ven a dicho comité con muy buenos ojos.

Los italianos residentes en Alemania

ROMA, 15 — La agencia Stefani anuncia que la asociación de bancos y banqueros de Berlín dirigió a todos los bancos alemanes invitándolos, accediendo a un deseo expresado por el departamento imperial de relaciones exteriores, a dar a los italianos el tratamiento que se da a los ciudadanos de un estado enemigo.

La citada medida se refiere a la prohibición de pagar las sumas debidas a súbditos italianos residentes en Alemania.

—

ROMA, 14 — La agencia Stefani informa que el departamento germánico de relaciones exteriores ha informado oficialmente al gobierno italiano por intermedio de Suiza, de la suspensión del pago de las pensiones obreras debidas a los ciudadanos italianos radicados en Alemania.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La marcha de las huelgas

MADRID, 15 — Las impresiones del gobierno con respecto a la huelga no han cambiado.

El conflicto de los mineros se está desarrollando con tranquilidad. Trabajan solamente los obreros necesarios para el cuidado de las minas.

Los obreros del Duro y de Felguera se declararon en huelga como acto de solidaridad. Los miembros de la municipalidad madrileña celebraron conferencias con varias entidades, con el fin de asegurar el abastecimiento de Madrid.

—

MADRID, 15 — La huelga de ferroviarios permanece estacionaria.

Los servicios se hacen con relativa normalidad.

Los trenes de mercancías empiezan a circular.

FRANCIA

Regreso del agregado naval argentino

PARIS, 15 — El agregado naval a la legación argentina partió esta mañana en viaje de regreso a Buenos Aires.

Libertad de Mr. Ginnell

LONDRES, 15 — El diputado irlandés Mr. Ginnell, detenido por haber obtenido un falso pretexto para ser admitido en los cuarteles de Knutsford, donde se hallan los prisioneros irlandeses, ha sido puesto en libertad bajo fianza.

El stock de trigo en Inglaterra

LONDRES, 15 — Se anuncia oficialmente que los stocks de trigo nacionales que se elevaban a 1.549.000 quarters en julio de 1913, son ahora de 2.700.000 de quarters.

Los diarios de ésta se congratulan de que el gobierno haya conseguido aumentar de esta manera los stocks, esperando que el precio del pan permanecerá estancado hasta la nueva cosecha.

Fallecimiento del sabio Metchnikoff

PARIS, 15 — Falleció el célebre profesor Metchnikoff, miembro de la Academia de Ciencias y subdirector del Instituto Pasteur.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UN OBRERO

Ayer por la tarde, en momentos en que el peón pintor Antonio Sánchez se hallaba trabajando en un balcón de la casa Tucumán 694, cayó al pavimento desde una altura de 8 metros. A consecuencia del golpe, resultó con heridas graves en la cabeza y el cuerpo, siendo llevado en una ambulancia a la asistencia pública, donde falleció momentos después.

La comisaría 1a. inició el sumario de práctica y dió cuenta del suceso al juez de instrucción doctor Oro.

—En la calle Serrano, frente al [illegible]

mero 2464, en momentos en que el chauffeur José Prado echaba nafta a un farol, parte de dicho líquido se le desparramó por la mano derecha.

Prado, al encender un fósforo, sufrió quemaduras leves en la parte mencionada a consecuencia de habérsele inflamado la nafta.

Fué atendido en el hospital Fernández.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

LA PLATA, 15 — No se reunión ayer por falta de número el jury de enjuiciamiento de magistrados. Ha sido nuevamente citado para el lunes 17, a las 2 de la tarde.

Accidente del trabajo — Anteayer, a las 5.15 p. m., en el frigorífico de la Ensenada, el obrero Pedro Lanos, al tirar la grasa con que trabajaba, casualmente fué a pegarle en la cara con el filo del cuchillo que empleaba al peón José Alfredo, produciéndole una herida de consideración.

El cuidado de los niños — Anteayer, a las 4 p. m., en Pehuajó, denunció el vecino de T. Lauquen Federico Busnelli que en circunstancias que su hermana Magdalena, de 10 años, y su hija Julia, de 3 años, jugaban en su domicilio, la primera tomó un revólver que estaba cargado, y escapósele un tiro que hirió en el hombro a Julia.

El peligro de las armas — Anteayer, a las 3 p. m., en San Vicente en circunstancias que Angel Báez introducía el revólver en la cartuchera del cinto que tenía colocado, se le escapó un tiro que fué a herirle en la región femular izquierda, cara externa, con trayectoria de arriba a abajo, sin orificio de salida.

Riña sangrienta — De Médanos comunican que anteayer a las 4 p. m., en el negocio de Félix Tisceni, estación Algarrobo de este partido, por causas que aun se ignoran, el sujeto Victorio Humberto, con un cuchillo, infirió una herida en la región mamaria izquierda a Aurelio Rodríguez.

MENDOZA

El aniversario de la toma de la Bastilla — Grandes festejos de la colectividad francesa y aliada — Imponente manifestación — Huelga de "canillitas" — Constitución de una sociedad gremial — Reunión del senado.

MENDOZA, 15 — Con una serie de actos importantes, la colectividad francesa ha conmemorado ayer la histórica fecha del 14 de julio. Las colectividades de las demás naciones aliadas adhiriéronse entusiastamente.

En la plaza San Martín se organizó, a la 1.30 p. m., una imponente manifestación, la que, después de escuchar un conceptuoso discurso pronunciado por el profesor Antúnez, se dirigió precedida por la banda de policía al local de la Sociedad Francesa, donde se celebraba una kermesse a beneficio de la cruz roja.

Por la noche se llevó a cabo en el mismo local un festival artístico con la cooperación del orfeón del Centro Catalá.

En todos estos actos fué enorme la concurrencia y el entusiasmo reinante.

—Los "canillitas" que se han declarado en huelga contra el aumento de precio del diario "Los Andes", han realizado esta noche una numerosa asamblea, la que fué presidida por el secretario de la sociedad Artes Gráficas, ciudadano Elizardo Fortes. En ella resolvieron continuar la resistencia mientras el diario aludido no rebaje el precio fijado de siete centavos a seis. Tambien acordaron repartir mañana un manifiesto explicando su actitud y pidiendo al pueblo les preste su cooperación.

El canillita Isidoro Guardia hizo uso de la palabra exhortando a sus compañeros a la unión gremial a fin de estar mejor prevenidos para contener los abusos de la prensa capitalista. La idea del canillita Guardia fué acogida con entusiasmo por todos los vendedores de diarios, resolviendo por unanimidad reunirse nuevamente el domingo, en el local del Centro Socialista, sección este, para discutir las bases de la futura sociedad.

—El lunes debe reunirse el senado para tomar en consideración el pliego remitido por el P. E. solicitando acuerdo para nombrar director general de escuelas al doctor Lucio Fúnes. — Corresponsal.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

El cuidado de los niños — Al despertar en la mañana de ayer la señora Catalina de Saccone, en su domicilio Bolívar 2087, vió que su hijo Andrés, de 28 días de edad, se hallaba sin vida, suponiendo que el deceso se produjo por asfixia durante el sueño.

A los efectos de determinar la causa del hecho, la policía hizo revisar el cadáver por el doctor Nicolás R. Carreras, cuyo facultativo aconsejó que se practicara la autopsia.

La policía dió cuenta al juez de instrucción doctor Carlos F. Benítez.

La maternidad clandestina — Se presentó en la comisaría 42a. Francisca de Palzzo, domiciliada en la calle Mendes de Andés 669, denunciando que hace 6 meses una mujer llamada Ramona Estévez le entregó para su crianza una niña llamada Teresa, de 4 meses de edad, previo el pago de 20 pesos mensuales.

Como desde hace dos meses la Estévez no ha vuelto a ver a su hija, Francisca cree que se trata de un abandono.

Por esto motivo la niña fué llevada a la casa de Expósitos.

Los peligros del tráfico — Al descender de un tranvía que se hallaba en movimiento, el anciano Francisco Raúl cayó al suelo y sufrió una lesión en el ojo izquierdo.

El accidente ocurrió en la esquina de Monroe y 3 de Febrero.

El peligro de las armas — En el hospital Ramos Mejía se halla en asistencia Rafael Goyaud, debido a heridas que recibió accidentalmente en Ituzaingo (provincia de Buenos Aires) mientras examinaba un revólver.

Accidentes — En el hospital Italiano se encuentra en curación José Calvigioni, quien el 13 del corriente, en Ituzaingó (provincia de Buenos Aires) sufrió un accidente que le produjo la fractura de la pierna izquierda.

—En el mismo establecimiento se halla Ciro Castellozzi, quien, de resultas de un accidente que sufrió, resultó con lesiones.

El hecho tuvo lugar en Larroudé (provincia de Buenos Aires).

Defraudación — Angel Vinardi denunció en la comisaría 43a. haber sido víctima de la defraudación de una bicicleta que estimó en 70 pesos.

Estafas — El menor Pedro Coronel, denunció en la comisaría 11a., que en la esquina de las calles Cangallo y Rawson, dos individuos, por medio del cuento de la cartera extraviada, le estafaron 215 pesos.

—Se presentó en la comisaría 9a., Juan Montaredo, denunciando una estafa de la que fué víctima, consistente en mercaderías que valuó en 178 pesos.

En averiguación del delito se encuentra detenido un sujeto.

Riñas y heridos — En el mercado de Abasto, a consecuencias de un cambio de palabras por causas nimias, el sujeto Elías Julio fué levemente lesionado en la cabeza, por dos sujetos, uno de los cuales fué detenido.

—A raíz de una discusión sostenida en el corralón Cangallo 4337, entre Joaquín Villegas y Francisco Nieves, éste con un trozo de madera lesionó levemente en el parietal izquierdo a aquél, quien fué atendido en el hospital Italiano.

El agresor se encuentra detenido en la comisaría 11a.

—Se encuentran detenidos en la comisaría 41a., los hermanos Alberto y Raúl Kruls, acusados de haber lesionado levemente en la cara al menor José Cabada.

Ladrón detenido — Un empleado de la comisaría 7a. detuvo a Francisco Delepe, cuya captura estaba recomendada en la orden del día 13 del actual, por estar acusado de ser uno de los autores del hurto del cual resultó víctima Vicente Livanch.

Tribunales

FUERO CRIMINAL

EL ASUNTO DE LOS DIARIOS ITALIANOS "GIORNALE D'ITALIA" Y "ROMA".

El juez de lo correccional doctor Antonio V. Obligado, actuando de secretario el doctor Kiernan, dictó resolución ayer en el incidente seguido al director del diario "Il Roma", señor Baia. En su oportunidad el agente fiscal doctor Marcos A. Figueroa solicitó la prisión preventiva del acusado en razón de haberse declarado autor de los artículos publicados en el diario de su dirección.

El juez, el resolver este incidente, dice: "Que considera que la medida solicitada sólo se autoriza como excepción a las reglas generales del derecho, según las cuales ningún habitante de la nación puede ser penado sin juicio previo, fundado en ley anterior al hecho del proceso (art. 18 de la constitución nacional), y debe recordarse también que en la causa correccional la prisión preventiva importa un castigo mayor que el establecido por la ley, puesto que aquélla en la justicia correccional se computa en forma distinta, desde que un día de prisión equivale a dos.

No es posible, dice el juez, "que una persona como el director del diario inculpado pueda eludir la acción de la justicia en caso de que su delito fuese punible a una condena, desde el momento que es un ciudadano que se encuentra radicado desde muchos años en esta ciudad, como igualmente siendo propietario de un diario de la importancia del que motiva este proceso, y cuyo arraigo personal está comprobado en autos, pueda eludir la acción de la justicia en caso de una condena, desde el momento que el destierro le sería más gravoso".

Por estas y otras consideraciones, termina el juez no haciendo lugar a la prisión preventiva del señor Baia.

El agente fiscal apeló de esta resolución.

Sentencias — El juez del crimen doctor Juan R. Serú, actuando de secretario el doctor Gaibisso, resolvió ayer tarde la querella que por calumnia seguía Armando Platero contra Albina Rechetti de Mazzoni.

El magistrado aludido en su sentencia absuelve de culpa y cargo a la inculpada, por no hallar pruebas legales para substanciar una condena.

—El mismo magistrado, con la actuación del secretario doctor Bunge, falló la causa seguida a Juan Bunenti, italiano, pintor, soltero, de 20 años de edad, y a Pedro Gravier, oriental, soltero, de 22 años de edad, aparador de calzado, a quienes se les imputa el delito de robo.

El juez impone a los acusados la pena de diez meses de arresto.

—El juez del crimen doctor Carlos M. Martínez, actuando de secretario el escribano Madero, falló la causa que se le seguía por homicidio a Antonio Pisera, italiano, de 28 años de edad, casado, verdulero.

El hecho se cometió a raíz de un cambio de palabras que tuvo el acusado con José Intenso, en la noche del 15 de enero del corriente año, en la casa de la calle Pavón 3555, de cuyas resultas el inculpado infirió dos puñaladas a Intenso, que le ocasionaron la muerte.

En su fallo este magistrado impone 16 años de presidio al acusado, en razón de no existir atenuantes ni agravantes.

—La cámara criminal, en su acuerdo de ayer tarde, resolvió la causa seguida a América Fernández de Cacaze, inculpada del delito de tentativa de homicidio en la persona de su amante Ernesto Morales, hecho ocurrido el día 1 de mayo de 1915, en el interior del hotel San Martín.

El juez del crimen doctor Carlos M. Martínez, en un minucioso como extenso fallo, absolvió de culpa y cargo a la inculpada, declarando irresponsable a ésta del delito que se le imputaba.

La cámara confirma en todas sus partes esta sentencia.

FUERO FEDERAL

El juez federal doctor Manuel B. de Anchorena, con la actuación de la secretaría del doctor González del Solar, ha resuelto el juicio seguido por el fisco nacional contra The Bracht y Cía. sobre cobro de pesos, provenientes de una multa por falta de cumplimiento en un contrato para la provisión de materiales para la Defensa Agrícola, haciendo lugar a las excepciones opuestas, rechazando en consecuencia la demanda, con costas.

—La cámara federal, en su acuerdo de ayer tarde, dictó las siguientes resoluciones:

En la causa seguida por hurto a Alfonso Pérez Nazarro, Antonio Domínguez y José Jiménez, el tribunal confirma la resolución del juez federal doctor Miguel L. Jantus, que los condenaba a 7 meses de arresto.

—En el proceso que por hurto se le seguía a Luis Muñoz, resuelve confirmar la sentencia del mismo magistrado, que absolvía de culpa y cargo al inculpado.

—El mismo tribunal revoca la sentencia del juez doctor Jantus, en la causa que por lesiones se le seguía a Enrique Goutay, y en consecuencia se condena al procesado a sufrir la pena de siete meses y medio de arresto y costas.

FUERO CIVIL

El juez de lo civil doctor Pedro V. Melendez, por la secretaría del doctor Arrotea Molina, resolvió el incidente que por cobro de pesos seguía Mario Guerra contra Ramón J. García.

El magistrado mencionado hace lugar a la demanda, con costas.

—Por el mismo juzgado y secretaría, se resolvió el juicio seguido por Eduardo Bouyade contra la razón social Stroeder y Cía. por locación de servicios. El juez en su fallo no hace lugar a las excepciones de incompetencia de jurisdicción y arraigo opuestas, con costas.

Sucesiones — Por ante el juzgado de lo civil de turno, a cargo del doctor Melendez, secretaría Miguenz, fueron iniciados en el día de ayer los siguientes juicios sucesorios: María Almagro, Domingo Antonio Fuentes, José Trifeletti, Florencio Baez, Teresa Nouguez de Batana, Alejandro Zerbola, Esteban Indegua, Cayetano Gianniello y María Ruffo de Giannellio.

TURNOS PARA EL LUNES

En los diferentes fueros actuarán los siguientes magistrados y secretarios:

Fuero civil: Juez, doctor Pera; secretario, doctor Persiani.

Fuero comercial: Juez, doctor Naón; secretario, doctor Martín y Herrera.

Fuero federal: Juez, doctor Anchorena; secretario, doctor Arrotea Molina.

Fuero criminal: Juez, doctor Serú; secretario, doctor Gaibisso.

Legislatura Bonaerense

CRITICA AL FERROCARRIL MERIDIANO V

Discurso del diputado Pascali

Pascali — Yo quisiera saber esto, señor ministro, si el plan del poder ejecutivo, que ya lo debe tener bosquejado, me imagino, es a base de ferrocarriles apareados a los actualmente hechos.

Ministro de obras públicas — Apareados sobre las líneas, sobre las vías.

Pascali — La línea actual del ferrocarril, con el plano a la vista, se ve que está completamente dentro de la zona de influencia de la línea que ya mencioné, desde su salida de La Plata hasta su llegada a Mirapampa. El proyecto concebido era auspiciando una gran política ferroviaria, que tendiera a facilitar la agricultura y la ganadería en la zona que al decir de los que lo proyectaron, necesitaba de este medio de fomento. Pero, señores diputados, no disfracemos los fines con el medio; el fin es poblar, pero el medio y el propósito inmediato ¿cuál es? El abaratar los transportes, que es el gran problema que tenemos que resolver. En manera alguna la provincia tiene que resolver el problema de la población. El que hable de ferrocarriles pobladores en la provincia, demuestra que no sabe lo que quiere decir ferrocarril poblador o que no ha tomado ni siquiera por impresión gráfica de conjunto la situación ferroviaria...

Ministro de obras públicas — Ferrocarriles colonizadores.

Dickmann — ¿Qué tiene que ver eso?

Márquez — Lo que veo que todo lo que está diciendo nada tiene que ver con el artículo 1o.

Pascali — Esta noche está muy apurado el señor diputado. Si estoy molestando...

Márquez — No está molestando, lo escucho con mucho gusto.

Pascali — Decía que el verdadero propósito que se puede perseguir es el de abaratar los transportes.

La provincia no necesita ferrocarriles para poblar, ni para colonizar en la forma que se entiende colonizar actualmente: dividir la tierra. Si no han realizado ese prodigio las líneas principales, como las del ferrocarril del Sud, la del Oeste y la del Central Argentino, si no lo han realizado estos ferrocarriles con exceso de trenes, con verdaderas pérdidas en ciertas líneas por falta de tráfico, sin transporte alguno, tampoco lo va a realizar un aumento de 40 por ciento de densidad ferroviaria en la provincia, que tal importan los 5000 kilómetros de línea proyectados.

De lo que hay que preocuparse, señores diputados, no es de poblar ni colonizar a base de ferrocarriles semejantes. Tenemos, repito, exceso de ferrocarriles para vivir cómodos en cuanto a nuestra población, y en lo que a nuestro sistema posible de apropiación pequeña y paulatina de la tierra, de acuerdo con el sistema tributario actual. Para colonizar, más que ferrocarriles habría que dictar una ley de impuesto progresivo a la renta del suelo, al mayor valor, y créanme que daría mejor resultado.

Lo que importa y en una cámara como ésta, donde hay hombres que tienen en su haber estancias y se dedican a la agricultura y a la ganadería, y que, por lo mismo, lo saben más que nadie, lo que importa para el agricultor, no para el ganadero — porque en el precio del ganado el transporte es secundario, el ganado se lleva a pie y muy fácilmente, las bolsas de trigo no caminan, sino van en carros —, lo que importa para el agricultor es resolver el problema del transporte, y hay que resolverlo desde un doble punto de vista: o se da preferencia al camino para el transporte de los productos hasta las estaciones del ferrocarril, sin dejar al producto agrícola dentro de las condiciones que impone el transporte caro por nuestros malos caminos, o se proyecta un sistema de ferrocarriles que permita, ahorrando en grandes construcciones de caminos, realizar el mismo propósito de transporte, allegando, mediante sistemas de ferrocarriles secundarios, los productos desde las zonas situadas fuera de la influencia del ferrocarril por el exceso mismo del transporte, hasta las líneas troncales de los ferrocarriles principales. Ese es el problema que hay que resolver, no el de la población, sino el de la agricultura.

Planteado el problema en estos términos, la solución debe reducirse o a favor del camino o a favor del ferrocarril económico. En cuanto a los caminos, es necesario no olvidar la mala calidad de nuestro suelo, circunstancia que nos coloca en muy desventajosas condiciones para decidirnos por esa exclusiva solución. Y es inútil que se abrace como término de comparación el rol principalísimo que desempeña el camino en Europa, pues a parte de la naturaleza del terreno, fuerza es tener presente que "la carretera" europea ha sido elemento indispensable de tránsito desde muchos siglos anteriores a la ingeniería ferroviaria, y se trabaja en ella desde el tiempo de los romanos.

En nuestro país los caminos son tan malos, que el transporte en carro se hace prohibitivo desde los 30 kilómetros, suponiendo de $ 0.20 el flete por tonelada-kilómetro.

No tendremos, pues, caminos mientras ellos sean a base de tierra, y esto a pesar de cuanto se insuma en reparaciones de tierra.

Abrazar todo un plan de caminos a base de hormigón o macadam, sería, además, costisísimo, imposible, hasta tanto la reforma tributaria no se aborde en sus términos fundamentales y decisivos.

Convendrá, sin duda alguna, combinar las condiciones naturales de nuestro suelo, es decir, el camino reducido, con el ferrocarril barato y que substituya al carro en el transporte hasta las líneas principales, de acceso a los mercados de exportación e importación; es decir, el ferrocarril económico, construído con material barato, trocha reducida, marcha lenta y sin casi gastos de dirección. Y esto se impone tanto más, si se piensa que actualmente nuestra producción agrícola se ve recargada en 105.000.000 de $ m|n, anualmente, correspondientes a nuestros 21.000.000 de toneladas de productos internos, que sufren un transporte medio en carro de 15 kilómetros.

Pero, repito, este problema no se resuelve, y muy al contrario, se reagrava, con ferrocarriles como el de Meridiano V cuyas características principales, costo de construcción, calidad de material rodante y gastos de administración lo hacen inconfundiblemente ferrocarril principal, aun cuando por las necesidades a que provee es menos que secundario.

Y una prueba la tienen los señores diputados en el siguiente cuadro. Saben ustedes que Norte América, por ejemplo, es un país donde existen ferrocarriles con exceso. Norte América tiene mayor población que nosotros, no sólo en el conjunto, sino en densidad de población, que es lo que nos interesa. Norte América tiene mayor producción agrícologanadera, no solamente, señores diputados en la cantidad global, sino en el coeficiente de producción, por unidad de superficie; Norte América tiene coeficiente de densidad ferroviaria de líneas principales como son las que actualmente existen en la provincia de Buenos Aires, en todas las empresas particulares de 0.042 por kilómetro cuadrado. Los habitantes en Norte América están a razón de 10 por kilómetro cuadrado. La provincia de Buenos Aires tenía cuando se construyó el ferrocarril al Meridiano V, la misma densidad ferroviaria de 0.042, y apenas si tenía seis habitantes con seis por kilómetro cuadrado. Quiere decir que teníamos la misma densidad ferroviaria, pero nuestra población era 40 por ciento inferior a la población de Norte América. Tenemos, pues, ferrocarriles principales en exceso. No hay por qué preocuparse de ese problema, con el carácter primordial con que se encaraba el del Meridiano V, cuando al paso que vamos andando, vamos bien. Norte América resuelve su problema en condiciones inferiores a las nuestras. Pero, señor presidente, si comparamos los datos norteamericanos y argentinos con los datos europeos, reafirmamos más nuestra convicción de que cuando en la provincia de Buenos Aires se proyecta una línea como el ferrocarril del Meridiano V, con un costo de vía, con un costo de instalación y con un costo de material rodante que le asigna desde ya el carácter de línea principal, esa línea no puede realizar ningún buen propósito, debe vivir en continua pérdida, y si llega a vivir es previo convenio con las demás empresas, alzando éstas las tarifas en tanto cuanto necesita para dar cabida a las nuevas líneas que se introducen como material extraño, como material inútil, y que exigirán esa inflazón para cubrir el lucro del capital en redundancia ferroviaria.

CUADRO I

PAISES	Km. de líneas principales por km. cuadrado	Habitantes por km. cuadrado
Estados Unidos de Norte América	0,042	10
Francia	0,090	83
Bélgica	0,283	252
Italia	0,053	100
Alemania	0,100	105
Inglaterra	0,120	180
Suiza	0,110	180
Canadá	0,003	0,6
Buenos Aires	0,042	0,6

Estas cifras muestran que la densidad ferroviaria de la provincia de Buenos Aires es igual a la de los Estados Unidos de Norte América; pero que la densidad de población de la provincia debería aumentar en un 40 o|o para igualar a la de aquel país; y en general, se observa que el desarrollo ferroviario de la provincia de Buenos Aires es mayor que el de los demás países, a excepción del Canadá, si se refiere a la densidad de población, la que en cierta medida puede ser considerada como índice de la producción de la zona.

Perjudicará, seguramente, a los intereses agrícologanaderos de la provincia y de los pasajeros para dar cabida a un ferrocarril innecesario; luego el propósito del ferrocarril a introducirse como nueva línea de abaratamiento se desvirtúa en absoluto, si es que la línea quiere producir, porque no ha de producir sino a expensas de arreglos con las que actualmente viven porque el tránsito las reclama.

Si el tráfico no reclama por el momento como necesidad imperiosa e impostergable la construcción de nuevas líneas de ferrocarril, es inútil proponerse la solución del problema de fomento y colonización con ferrocarriles como el del Meridiano V, que por no entrar en convenio con las demás empresas tiene que vivir permanentemente en pérdida.

Redes ferroviarias	Toneladas-kilómetro de carga por kilómetro de vía
Argentina	236.000
Francia	552.000
Hungría — Ferrocarriles particulares	558.000
Austria	607.000
Hungría — Ferrocarriles del estado	656.000
Rusia	866.000
Alemania	869.000
Estados Unidos de Norte América	1.071.000
F. C. al Meridiano V, año 1915	60.222

Se ve que nuestros ferrocarriles presentan en esa comparación una gran diferencia en su contra en cuanto a la intensidad del tráfico, y se comprende fácilmente, por lo tanto, que para "remunerar el mismo capital" debe ser en nuestro país más elevada la percepción media por tonelada-kilómetro. Y siendo la mayor parte de nuestras cargas, como ya se ha dicho, materias primas de bajo precio, resulta por una parte que el efecto de un recargo de tarifas se hace más sensible para el productor, y por otra, que el capital ferroviario no podrá alcanzar en promedio su remuneración normal.

Yo no formulo, señor presidente, crítica alguna a la administración actual, porque no lo haga producir. Yo le voy a demostrar a la honorable cámara que la compañía explotadora que tiene en sus manos actualmente el ferrocarril, realizará sus negocios, es cierto, pero si no hay algo que yo no puedo ver o que se me haya ocultado en la planilla que se me facilitó, la empresa actual explota la línea con la mayor sobriedad posible, al punto de ser la línea más sobria de cuantas existen en la República Argentina con carácter de ferrocarril en lo que se refiere a los gastos indirectos; sobriedad, señor presidente, que nos dice desde ya que al no producir no es porque se dilapide, sino porque esta línea está en redundancia, es extraña a las necesidades del tráfico; y para probarlo basta observar que el número de toneladas-kilómetro por kilómetro de vía, es apenas la cuarta parte del renglón análogo medio de los ferrocarriles argentinos. Esto se ve en el cuadro precedente.

Dije, señor presidente, que si el poder ejecutivo podía proponerse algún plan ferroviario sería la recomendación de despreocuparse de una vez por todas de este proyecto colosal de ferrocarriles provinciales con carácter de líneas principales y que entrara a cortar por lo sano, siguiendo una política juiciosa, sólida y recomendable, escuchando no sólo lo dicho por boca del diputado que habla, que en materia de ferrocarriles no pretende ser otra cosa que un simple transmisor de ideas que ha leído en autores acreditados sino la opinión de hombres que son verdaderas autoridades en la materia. En un notable discurso pronunciado por el doctor Carlos Saavedra Lamas, en su carácter de diputado, fundando un proyecto de política ferroviaria nacional, podrán encontrar los señores diputados elementos de juicio más que suficientes, que el legislador de entonces, con la inteligencia que le es característica, los presentó bajo bases tan firmes y tan categóricas, que el problema de los ferrocarriles secundarios, es decir, económicos, en la provincia de Buenos Aires, no admite ya discusión, sobre todo cuando se le ve reforzado al diputado de entonces por la opinión de los ferrocarrileros más respetables. Acompaña al proyecto del señor Saavedra Lamas una información interesante del señor director nacional de ferrocarriles, ingeniero Pablo Nogués, hombre que en la facultad de ingeniería se ha dedicado como profesor al estudio de la materia, y que, fuera de la facultad, en sus funciones administrativas, ha hecho una verdadera especialización del ramo ferroviario. Encontrarán también los señores diputados una prueba más valiosa que lo que yo pueda decir en esta ocasión, sobre la necesidad de crear ferrocarriles secundarios y económicos en la provincia de Buenos Aires. Y es ése el único camino que puede seguir el gobierno. Podrán también los señores diputados recurrir a una serie de libros interesantes, donde se abarca ese problema, y se convencerán que un ferrocarril como el de Meridiano V, hecho a todo costo, con el mayor de los lujos, no sólo en la construcción de las vías, sino también en el material rodante, es un verdadero clavo para la provincia de Buenos Aires. Y con el carácter de clavo es que se le adjudica al gobierno.

Lo que ha habido, señor presidente, de parte del poder ejecutivo, ha sido, ni más ni menos, que una contaminación moral del fenómeno que aconteció en la república. Ustedes habrán visto que en la República Argentina a cada momento se proyectan concesiones de ferrocarriles, a cada instante se proyectan empresas, o se proyectaban, mejor dicho. La provincia de Buenos Aires, o, mejor, la superficie de la república limitada por Entre Ríos, la parte norte y este de Santa Fe, Córdoba y la provincia de Buenos Aires entera, es una red de ferrocarriles cuyo monto total es de diez y seis mil cuatrocientos kilómetros, con un costo de 627 millones de pesos oro. En estos ferrocarriles se ha procedido con un doble propósito, que el gobierno de la provincia consulta sin saber cómo ni para qué, y lo imita. Cuando se ha tratado de empresas particulares, el único objeto ha sido el de acaparar las concesiones; y cuando se ha tratado de empresas donde haya habido alguna intervención política, el único objeto ha sido algún favoritismo político. Y por parte de las altas autoridades nacionales que han tolerado esos despropósitos del empeño particular, ha habido, señor presidente, una grave responsabilidad; porque no debió jamás el gobierno nacional tolerar ese plan de competencia de las empresas, que al fin y al cabo no iba a afectar solamente a las empresas, sino a los productos nacionales, fenómeno que en forma muy sencilla se descubre observando las tarifas. Habrán observado los señores diputados que en nuestro país los ferrocarriles siempre suben las tarifas. Para el que ha estudiado estas cuestiones de ferrocarriles, y creo que el señor diputado Arce me acompañará en este sentido, es una cosa elemental saber que un ferrocarril, cuando se instala, lo hace con una tarificación lo más alta posible, tarificación superior que obedece, ni más ni menos, a la necesidad forzosa de altas ganancias exigidas en la financiación de la empresa, por los promotores, los banqueros, acciones liberadas y una serie de circunstancias que sería ahora muy penoso detallar; pero que obliga a que el ferrocarril tenga que alzar las tarifas para cubrir con esa alza el disfraz del aguamiento, el lucro requerido por el capital aparente, y no sólo por el realizado.

Pero, una vez que esas comisiones, una vez que esa serie de sangrías que empiezan a practicarse desde el momento en que el promotor interviene en la operación, hasta que la empresa se cubre, una vez realizado todo el capital, o su equivalencia, expurgado de su aguamiento, la tarificación cambia de aspecto, y se dedican exclusivamente a cubrir el lucro del capital realizado, y, por lo mismo, las tarifas disminuyen.

Y van disminuyendo, y así siguen. Algunos, a los cinco años, excepcionalmente; en la generalidad de los casos, cuando no se trata de un ferrocarril en situación de competencia, a los diez; y cuando es un ferrocarril como el de trocha angosta, que se inicia bajo no muy buenas condiciones, a los veinte años, y algunos a los treinta, cuarenta y cincuenta. Pero jamás se ha observado, ni jamás se puede haber leído tratado técnico alguno en que un ferrocarril establezca las tarifas después de cubiertos totalmente los capitales aguados de las líneas en explotación, aumentadas. Técnicamente es un absurdo, técnicamente no se puede admitir eso, pero, prácticamente, sí. El ferrocarril del Sud, el del Oeste, el Central Argentino, el ferrocarril Buenos Aires al Pacífico y todas las empresas viejas que tienen cubiertos sus capitales aguados y muertos, desde hace más de quince o veinte años, ustedes los verán, señores diputados, eternamente alzar la tarificación. Y al ver alzar las tarifas y ver que los ferrocarriles eternamente suben el precio de los fletes, todo el mundo se dice: los ingleses, los ferrocarriles particulares, son una comandita de ladrones que viven robando al país. Los que dicen así, seguramente no se dan cuenta que están equivocados de medio a medio.

Con este sistema, señores diputados, se perjudican las empresas, cosa in-

APUNTES DEL DIARIO DE UN GNOMO


MARZO 20 — Ya cerca del lugar de la fiesta se juntan a nuestra comitiva, una sevillana que se las trae y un tocaor con cara de pocos amigos.


MARZO 20 — Con extrañeza compruebo que el lugar de la fiesta no es precisamente ningún salón, sino una amplia y bien provista bodega.


MARZO 20 — En menos de un momento, se barre la mesa para dejar cancha a un bailaor con aires garrotinescos. Empieza la farra; el gachó (el aviador) debido a la manzanilla, se ríe a carcajada suelta.


MARZO 20 — Al bailaor se le indigestan las carcajadas y quiere con su "sevillana" hacerle hacer un loping di lup al rey de los aires. Felizmente la palabar mágica Ideales, aplaca los enfurecidos ánimos.


MARZO 20 — El duelo a navajazos lo he convertido en desafío a pipadas. ¡Que manera de fumar los gachós! Un legal empatè en los cigarrillos fumados pone fin a la cuestión y renueva amistades.


MARZO 20 — Enorgullecido de mi obra contemplo el alegre desfile de los invitados a la fiesta. Rien, cantan, gritan, pero ninguno despega el sabroso Ideales de la boca.

concebible, a pesar de subir las tarifas; y lo que es más grave, nos perjudicamos nosotros, y la razón es muy sencilla: empresas como la del ferrocarril del Sud, que tiene sus líneas principales tendidas hacia Bahía Blanca, Tandil, Olavarría, Lobería, Mar del Plata, viendo que un ciudadano cualquiera amenaza, o una futura comandita amenaza solicitar una concesión entre Lamadrid y Recalde, u otra línea cualquiera...

Casco — Esa la deja para después.

Márquez — Aprovecho esta oportunidad para decir que la cámara ha escuchado complacida toda esta brillante exposición a propósito de construcción y explotación de ferrocarriles, valor del tren rodante, como ha de poblarse, etc., pero todo eso está fuera del artículo 1o., que trata sobre si se aprueba o no el convenio celebrado por el poder ejecutivo. Hago moción para que la cámara se pronuncie en el sentido de saber si el señor diputado ha de seguir hablando sobre construcción de ferrocarriles o ha de reducir su discurso a los términos del artículo 1o.

Pascali — Cuando permití la interrupción al diputado Márquez, lo hice creyendo que iba a aportar alguna aclaración a este asunto...

Márquez — Absolutamente, pues no conozco nada en materia ferrocarrilera.

Pascali — Si la cámara se siente desagradada me callaré.

Presidente — ¿El señor diputado Márquez entiende que el señor diputado Pascali está fuera de la cuestión?

Márquez — Sí, señor presidente, y hago moción de orden.

Presidente — En tal caso tiene razón el señor diputado, que ha hecho una moción de orden, y la cámara debe resolver...

Oddone — Yo creo que el señor diputado Pascali está dentro de su derecho haciendo su exposición. Es costumbre inveterada en esta cámara, cuando se trata de un asunto en general, dejar las consideraciones que se formulan para ser escuchadas en la discusión en particular, y no veo por qué en este caso se ha de hacer una excepción tan importante para los intereses de la provincia.

Costa Paz — Hace dos horas que estamos oyendo la cartilla ferroviaria que todos conocemos.

Oddone — No creo que la conozcamos todos, y declaro que soy uno de los que no la conocen.

Costa Paz — Todo el mundo la sabe, y ahora lo que se trata es de averiguar si es mejor por administración este proyecto, y no otra cosa. Esa es la única cuestión.

Presidente — Si me permiten los señores diputados.

El señor diputado Márquez, entiende la presidencia, se habrá basado en el artículo 84 del reglamento, que dice: "Los oradores podrán ser interrumpidos cuando se salgan notablemente de la cuestión".

El señor diputado Márquez pide se declare que el señor diputado no está dentro de la cuestión que se debate. Es eso lo que se va a resolver.

Oddone — Dentro del pedido del señor diputado Márquez, yo me opongo a que se haga esa declaración. Entiendo que el señor diputado Pascali debe terminar su exposición, que, aunque larga, es interesante, y que es, por otra parte, lo que nos ha permitido hacer la cámara en otras ocasiones y que nos quiere impedir hacer en este momento.

Costa Paz — Está equivocado el señor diputado.

Presidente — Había solicitado la palabra el señor diputado Rodríguez de Vicente.

Rodríguez de Vicente — Yo entiendo que el señor diputado Pascali no sólo no se ha salido notablemente de la cuestión, sino que está perfectamente dentro de los límites del asunto. Estamos discutiendo...

Elizalde — Estamos en desacuerdo.

Rodríguez de Vicente — Lo lamento muchísimo porque hemos coincidido en muchas otras ocasiones.

Decía, señor presidente, que el señor diputado Pascali no puede estar más encuadrado en el asunto, a mi modo de ver.

Estamos discutiendo si se sanciona o no el convenio celebrado por el poder ejecutivo.

Elizalde — El artículo 1o.

Rodríguez de Vicente — Precisamente. ¿En qué forma podríamos discutir este asunto, si no fuera analizando, como lo está haciendo el señor diputado Pascali, las consecuencias que para la economía de la provincia pueda traer la adquisición de ese ferrocarril? ¿Si debe el ferrocarril provincial ser administrado por el gobierno o por la empresa que lo ha explotado hasta ahora? Sin un análisis de los contratos del ferrocarril no es posible llegar a un resultado completo. Yo entiendo que el señor diputado Pascali está sentando una serie de bases, de definiciones, por así decirlo, para llegar al análisis de este artículo. Esta es una información necesaria para que la cámara sepa cómo va a emitir su voto.

Arce — Es un estudio crítico un poco amplio que hace el señor diputado.

Presidente — Tiene la palabra el señor diputado Pascali.

Pascali — Cuando el señor ministro habló, recordará la honorable cámara que le formulé una pregunta concreta, que la había formulado ya en la comisión de obras públicas, y es si la adquisición de este ferrocarril la vinculaba a un plan de política ferroviaria para el futuro, o sólo la admitía a título precario, y que fué la razón que yo entendía.

Si el señor ministro de obras públicas me hubiera dicho que sólo a ese objeto se realizaba la transferencia, yo hubiera sido más reducido en esto y hubiera dicho: bueno, señores diputados, lo que hay que pensar es cómo podremos transferir el ferrocarirl; pero, señor presidente, con las palabras que el señor ministro ha contestado a mi pregunta, yo me he creído en el derecho de analizar, primero la situación a toda fuerza inconveniente de este ferrocarril para las finanzas provinciales en general, y después las pérdidas obligadas para el que lo administre, mientras esté en la situación actual de la línea troncal principal.

Y, francamente, señor presidente, a mí me extraña que a un hombre como el señor diputado Márquez, que ya es un poco viejo (risas) y tiene unos cuantos años de cámara, pueda pesarle mucho una hora, negándome el honor de permitirme exponer lo que debo decir. Y los señores diputados sabrán estimar que si, por su parte, ellos están molestos y cansados escuchando, debe estar más molesto y fatigado el diputado que habla, después del largo debate tenido esta tarde con motivo de los pasajes oficiales.

A mí me interesa, ya que no puedo conversar con el gobernador de la provincia, porque del gobernador de la provincia no tengo el honor de ser su amigo, hacerle llegar a él, que es un hombre de grandes planes, mi humilde opinión, que vale, no porque sea mía, sino porque la substentan autoridades en materia ferroviaria. Le ruego, pues, al señor diputado me deje concluir tranquilamente, pues seré breve.

Márquez — Pero dentro de la cuestión.

Pascali — Estoy dentro de la cuestión.

Márquez — Yo entiendo, señor presidente, que lo que debe votar la cámara en particular es el artículo 1o., y no la cuestión de la construcción del ferrocarril, ni la explotación del mismo. Por esa razón es que he hecho esa moción.

Pascali — ¿Cómo va a votarse esto así? Es necesario que cuando se trata de transferencias de la magnitud de la del Meridiano V pongamos nuestros puntos de vista para votar y nos demos cuenta de lo que hemos de recibir y de lo que el pueblo de la provincia puede esperar de esa línea, ya sea ella administrada por el gobierno de la provincia, aquí en la tierra, o por tata Dios, desde el cielo.

Presidente — ¿Mantiene su indicación el señor diputado Márquez?

Márquez — El señor diputado desea continuar su discurso, muy interesante, por cierto, y pide al diputado que habla lo deje terminar su exposición, prometiendo ser breve y contrayéndose a la cuestión, de tal manera, que me veo obligado por deber de gentileza hacia él, de retirar mi moción.

Casco — Por un rato. (Risas).

Pascali — Muchas gracias, señor diputado Márquez. Pero estas interrupciones, señor presidente, tienen la virtud de hacerme perder el hilo del discurso.

Márquez — Cuánto lo lamento.

Pascali — Decía, señor presidente, que debido a esa política de competencia, se han alzado las tarifas originando aún pérdidas a las mismas empresas. Y que este fenómeno se debe, ni más ni menos, a la política de competencia de las empresas que se estimulaban en la sorpresa de adquisiciones, de concesiones para futuros ramales, obligándose a construir líneas que no producían nada.

De los 16.000 kilómetros de línea, que representa un valor de muchos millones de pesos, dentro de esa zona, se encuentran de acuerdo a la estadística 6.200 kilómetros de línea que están demás; 37 por ciento de la construcción de la red total ferroviaria, es una red superflua. Lo que implica, señores diputados, 176 millones de pesos oro, valor de esas líneas, cuyos intereses tienen que ser cubiertos con las infiazones de las tarifas del resto de las líneas principales, es decir, recargando las que desempeñan una útil función de transporte.

Los 6.200 kilómetros de línea representan para la economía de la provincia ocho millones de pesos oro con el dividendo medio y normal dado durante los últimos cinco años; pero si las empresas de ferrocarril, de acuerdo con el derecho que le da la ley de concesión, alzaran las tarifas hasta cubrir el máximo límite de la intervención oficial de seis a ocho por ciento, la pérdida de ocho millones se elevaría a doce.

Con estos antecedentes no puede haber duda, no puede ni siquiera someterse como tema de discusión seria, un plan de política ferroviaria semejante al que proyecta el poder ejecutivo autor del Meridiano V, y como parece significarlo el poder ejecutivo actual.

No se puede proyectar ningún plan ferroviario bajo las bases del Meridiano V, como no sea exponiendo a la provincia de Buenos Aires a aumentar en un 40 por ciento más la red ferroviaria y en 35 por ciento el capital ferroviario actual; razones que debemos tenér en cuenta para proyectar en el futuro, para orientar nuestra política ferroviaria por otra senda distinta.

Concretándome, señor presidente, a este asunto, yo quiero responder a la iniciación del Meridiano V con palabras concretas y que seguramente no conoce el señor diputado Costa Paz; las palabras del director nacional de ferrocarriles, ingeniero y profesor señor Pablo Nogués, que por encargo del ministerio de obras públicas de la nación ha estudiado especialmente el ferrocarril a Meridiano V. Dice ese señor: "Ateniéndose, pues, a las conclusiones a que se ha arribado en este estudio, se ve toda la importancia del programa que cabe desarrollar en regiones como la provincia de Buenos Aires, cuyas autoridades deben convencerse que es mediante el establecimiento de líneas secundarias que substituyan sus pocos y malos caminos cómo podrá mejorarse notablemente las deficientes condiciones de los transportes actuales; y que al abandonar por el momento su plan de líneas principales concurrentes, como la de Meridiano V, no hará más que evitar un seguro perjuicio a la provincia como queda demostrado en este informe, y ello naturalmente abstracción hecha de las condiciones de explotación de las actuales empresas, que podrían encontrarse más o menos afectadas por la construcción de esas líneas concurrentes, ya sea porque la pobreza del producto o lo reducido de la demanda de tráfico o ambas cosas a la vez les hiciera imposible la obtención de los beneficios a que tienen derecho, o bien porque aquéllas tuvieran, a causa de la concurrencia, un sistema de tarifas inferiores al necesario.

En tales casos, es claro que sobre las empresas existentes se haría pesar parte o la totalidad de los perjuicios generales derivados del establecimiento del sistema concurrente según que la substracción de beneficios sea la consecuencia de una insuficiencia temporal del tráfico o de la adopción de una política de competencia que, casi puede asegurarse, se produciría tratándose de líneas del estado. Si esto último sucediera, la mejora introducida por las nuevas líneas en su zona, respecto a la situación anterior de la misma, iría a engrosar la suma de los perjuicios que recaen sobre la red preexistente. Todo ello, abstracción hecha de la cuestión de derecho, constituiría una política de agresión al capital privado, que, de efectuarse mediante substracciones de zona, pero sin quitar a las empresas el derecho a la obtención del máximo interés legal, resultaría en todos los casos perjudicial a los intereses generales, pues para beneficiar a éstos sería necesario que la agresión llegase hasta el desconocimiento del más vital de los derechos de las empresas: el manejo libre de la tarificación para obtener de su zona normal de influencia el interés límite fijado por sus leyes de concesión.

Abaratar, pues, los transportes transversales — con lo cual se fortificarán los organismos ferroviarios actuales, desde que al estimularse en mayor grado la producción, se obtendrá un aumento de tráfico —, evitar el recargo de capital ferroviario impidiendo el establecimiento de líneas intermedias que sólo favorecen intereses particulares o colectivos muy restringidos en detrimento de la economía del conjunto, tal es lo que indiscutiblemente conviene a los intereses generales y las normas a que debe ajustarse nuestra política ferroviaria. Siguiendo esa política, sin extorsiones ni violencias, respetando los derechos acordados a las empresas por sus leyes de concesión, y sin tener que recurrir a la concurrencia ruinosa que el estado puede hacerles por medio de líneas propias, es como los poderes públicos conseguirán rebajar las elevadas tarifas ferroviarias que hoy no son más que las resultantes del exceso de capital que en todo sentido ha sido empleado en la construcción de las vías férreas, ya sea como consecuencia de su excesivo kilometraje, como también por lo elevado de su costo kilométrico en relación a las necesidades del transporte; tarifas que son tanto más difíciles de soportar cuanto que la falta de caminos o el mal estado de los mismos hace que el costo del transporte transversal sea sumamente elevado".

He hablado ágilmente, señor presidente, sobre este asunto, y aun a pesar de la parte personal que pueda desagradar y molestar a la cámara, creo muy interesante, ya que discutimos la transferencia del ferrocarril, dejar sentada en términos generales una orientación para el futuro. Debo hacerlo en términos generales, en forma ligera y sin un análisis concreto y hondo, ya que se me obliga a ello no sólo por la naturaleza del debate, sino también por el cansancio de la cámara y el propósito de tratar todas las cosas de interés público a tambor batiente, con plazos fijos y con amenaza de guillotina.

He dejado establecido el criterio bajo el cual debe orientar el gobierno de la provincia su política ferroviaria.

Hay que dejarse de grandes frases y hay que ir al grano directamente. Hay que tomar el ferrocarril Meridiano V como un clavo, que soñadores del pasado, más poetas de la técnica ferrocarrilera que hombres de estado con criterio positivo, nos han legado bajo la doble faz de concesiones leoninas, que, por honor, nos ponen en el dilema de no aceptar o confesar nuestra impotencia; y, por otro lado, nos impone a plazo fijo un nuevo motivo de pérdidas para el erario público. He de pedir también a la honorable cámara su consentimiento para publicar algunos detalles en el "Diario de Sesiones", unos cuadros que aclararán con el valor de los números todo este plan ferroviario del Meridiano V, y que demostrarán que no es por ese lado por donde se ha de trazar la línea. Dije también que la administración actual, en materia de sobriedad, era realmente un modelo, no obstante lo cual, produce pérdidas. Y esto no es una invención para quien se tome el trabajo de analizar los costos kilométricos que hemos podido analizar en una planilla que nos dió la empresa. Basta comparar el ferrocarril a Meridiano V con el ferrocarril del Sud, que es el que tiene mejores condiciones de peaje, es decir, el ferrocarril que para un mínimum de tarifa puede alcanzar un máximum de ganancia, y comparándolo con la red francesa de ferrocarriles viejísimos, trazados con el criterio más económico, que es el criterio de los ferrocarriles franceses, trocha angosta, economía de material rodante y de instalación, llegamos a la siguiente conclusión, señores diputados: el ferrocarril del Sud percibe por tonelada kilométrica un centavo con trece oro. De esta percepción de un centavo con trece, gasta en transporte cero ochenta y cuatro, y, en cambio, tiene como resto de peaje, capaz de ser asimilado como ganancia total cuando haya coeficiente de relación directa y permanencia entre lo que se transporta y los elementos de administración que se disponen para explotar, cero veintinueve centavos oro. La red francesa tiene para percepción cero ochenta y siete; para gastos de transporte, cero cincuenta y cuatro; para peaje, cero ochenta y tres. Nuestro ferrocarril, señor presidente — esto es admirable y proclama el fracaso — arroja esta cifra: percibe un centavo con setenta y ocho por tonelada kilómetro, e invierte en transporte dos con cincuenta y ocho, lo que da un peaje de cero centavos con ochenta, pero negativo, es decir, de pura pérdida. Compáreselo con las cifras del ferrocarril del Sud o con las cifras de la red francesa. ¡Es la confirmación más concluyente de que es inútil que a este ferrocarril se le quiera inyectar vida! Sus pulmones no la admiten, a pesar de todas las bolsas de oxígeno que le pueda allegar el poder ejecutivo.

CUADRO III

Por tonelada-kilómetro de carga:	Centavos oro Ferrocarril Sud	Red Francesa	$ m/n F.C.M.V
Percepción	1,13	0,87	0,0178
Gastos de transporte	0,84	0,54	0,0258
Peaje	0,29	0,33	– 0,0080

De este cuadro se deduce que, a pesar de que en la Argentina la percepción media es mayor que en Francia, el peaje medio, o sea, la utilidad de la empresa por tonelada-kilómetro, es menor en nuestro país. Si a esto se agrega que el número de toneladas-kilómetro por kilómetro es también más reducido en nuestros ferrocarriles, se ve que su rendimiento por kilómetro debe ser inferior al de los franceses.

El cuadro siguiente da algunas características del tráfico en los ferrocarriles mencionados en el año 1910, que al respecto fué un año medio:

CUADRO IV

FERROCARRILES	Ton-kilómetro de carga por kilómetro de vía	Percepciones por ton-kilómetro oro $	[illegible]
Trocha ancha			
Sud	241.903	1,92	[illegible]
Central Argentino	345.325	1,81	[illegible]
Oeste	316.510	1,64	[illegible]
Trocha angosta			
Central Córdoba	224.133	1,32	[illegible]
Santa Fe	233.100	1,32	[illegible]
Compañía General	206.839	1,14	[illegible]
Chubut	19.995	5,36	[illegible]
Tranvía a vapor de Rafaela	21.200	3,01	[illegible]
F. C. a Meridiano V (año 1915)	60.222	0,78	[illegible]

Instrucción pública y popular

Biblioteca popular "Máximo Gorki" — En esta biblioteca se darán, a partir de mañana, clases de primeras letras, aritmética y geometría. Las clases se distribuirán en la siguiente forma: Lunes, miércoles y viernes, de 7 a 8, clases de primeras letras, y de 8 a 9, de aritmética y geometría, ambas por el ciudadano Muñoz Montoro.

Biblioteca Roque Sáenz Peña — Esta biblioteca ha organizado para el miércoles 19 del corriente una velada cinematográfica con conferencia, a realizarse en el salón General Roca, Pavón 24 (Avellaneda). La conferencia estará a cargo de la doctora Moreau y versará sobre "Fines que se propone toda biblioteca". Se pondrá en escena el diálogo "Sin Patria" y se exhibirán varias películas.

Biblioteca "Carlos Guido Spano" — Esta biblioteca popular ha organizado para hoy, a las 2.30 p. m., una conferencia educacional a realizarse en el local de la misma, Rivadavia 1112.

La conferencia a cargo de la doctora Alicia Moreau, versará sobre "La acción de las bibliotecas populares". Entrada libre.

Centro de estudios sociales "Paz y Trabajo" — Este centro nombró a los siguientes compañeros para formar la comisión de biblioteca: Antonio de Tomaso, Juan Diómedes, Celestino Lorenzo, Emilio Angulo, Carlos Colombo, Bernardo Selentán.

Quedan citados los antes mencionados para el día 17 del corriente, a las 8 p. m., para distribuirse los cargos.

Centro cultural "Carlos Leibknecht" — Los miércoles y viernes lecturas comentadas de la obra de H. Hamón "Socialismo y anarquismo", a cargo del compañero T. Giordano Bruno.

Los jueves, tratados acerca de las religiones, por el compañero Dante Luciani.

Estos cursos se darán a las 8.30 p. m. en el local Paraguay 4539.

Centro de cultura "B. Rivadavia" — Este centro celebrará a beneficio de su biblioteca y cursos culturales, un gran festival artístico el día 19 del corriente, en el biógrafo de la calle Independencia 2[illegible], a las 8.30 p. m., con el siguiente programa: Conferencia a cargo de un diputado nacional o provincial, concierto a cargo de los alumnos del instituto superior de música "Sévčich", quienes desinteresadamente prestan su concurso, así como también la niña Vicenta Rodolico, que recitará poesías del doctor Mario Bravo. Estos números irán intercalados con un seleccionado programa de cintas confeccionado por la empresa Frugoni.

Las localidades pueden retirarse de nuestro local, Saavedra 1532, de 8.30 p. m. a 10 p. m., y en el biógrafo la noche de la función.

Sección 19a. — El martes 18 del corriente, el ciudadano Vicente Lamesa continuará el curso de aritmética, en el local social, Pueyrredón 1772.

Biblioteca popular "Carlos Darwin" — Hoy a las 9.30 de la mañana, se realizará la anunciada excursión a los depósitos y edificios de las aguas corrientes, como continuación de la conferencia dada sobre el tema en la "Sociedad Científica Argentina", el 4 del actual.

Se invita a los que deseen participar en dicha excursión, a encontrarse a la hora señalada, en la calle Córdoba y Ayacucho. Dará las explicaciones oportunas, durante la excursión, el doctor Alfredo L. Spinetto.

LIBROS Y REVISTAS

"Nuevos Tiempos" — Hemos recibido el número 6 de esta importante revista, con el que se cierra su primer trimestre de vida próspera.

Este número, además de las "Notas de la quincena", trae las respuestas de Enrique Dickmann y Estéban Dagnino a la encuesta sobre el asesinato político.

Una nota apreciable es la reproducción de un discurso pronunciado por el diputado Justo en enero de 1895, en el que se concretaban ya los actuales problemas sociales argentinos.

Adolfo Dickmann publica su trabajo presentado al congreso americano de ciencias sociales, sección trabajo, reunido en Tucumán, sobre "conciliación y arbitraje en los conflictos entre obreros y patrones".

Alfredo Pasqualetti publica un interesante artículo titulado "La aritmética financiera en la política electoral radical".

Augusto Kühn continúa la publicación de sus "Apuntes para la historia del movimiento socialista en la República Argentina".

Trae, además, notas interesantes como "La madre Jones", "Los trabajadores ingleses y la guerra", "La lucha entre el capital y el trabajo en los Estados Unidos", "El ritmo en el arte y en la naturaleza". Cierran el número una página literaria y una de técnica.

FOLLETIN 47

Camilo Lemonnier

EL VIENTO EN LOS MOLINOS

(Traducido para LA VANGUARDIA por Ramón Sainte Marie)

Gide se ponía a llorar dulcemente. ¡Roose! ¡Mi rosa! Mi pequeña rosa azucarada, decía para sus adentros como si solamente las pequeñas hierbas de la pradera debieran oirle. De repente, le asaltaba una locura y cantaba la roja canción de la guadaña. El sonoro kling klang imitaba el acero golpeado sobre el yunque. Parecía que se estuviera en los tiempos de los centenos sangrando en amplias hecatombes perfumadas. En la arboleda señorial se arrastraba el eco como si allí también, en el corazón de la vida del amo, se afilara el relámpago de la guadaña. Después, en el gran silencio del domingo, ambos escuchaban. Una vocesita cantaba la canción del cucú en la huerta. Enseguida renacía la paz; renacía la dulzura profunda de los bosques, en los que, desde su nido, grita el pájaro gris.

XXVII

Una vez Dries Abeels estaba bajo los árboles, en el límite de un campo, con una jaula y una pequeña vasija de pez. Abrió su navaja, cortó tres ramas y luego mojó los extremos de ellas en la vasija. Sus movimientos eran precisos y misteriosos. Después penetró en el matorral y se agazapó detrás de los alisos. Saltaban pájaros por todas partes. Era divertido ver los jilgueros picotear las candedas al pasar. Subían, bajaban, volvían a subir como entre el enrejado de una jaula. Sus gritos agudos se enflautaban en las puntas de sus picos. Los picos rechinaban, dando pequeños picotones en los claros de las ramas. Y no sentían miedo al hombre, achispados por la embriaguez de la semilla.

Dries levantó sus ramas; permaneció así unos segundos, presentando el extremo ennegrecido de pez, sin un movimiento. Descendieron de rama en rama los pequeños picotones. Uno decía al otro: "Sobre esas ramas estaremos mejor para picotear". Las ramas no se movían; estaban rígidas como una barra. Entonces se posó un jilguero, todo hinchado en su plumaje. Con su confianza de joven loco, caía en el lazo. Las delgadas patas unguiculadas se pegaban en seguida. Palpitaba el jilguero con ligeros aletazos: sus ojos de azabache miraban recién la mano que retiraba con precaución la rama. El campo estaba atento: las briznas de alisos charlaban entre ellas. La rama enligada bajaba cada vez más; el jilguero se removía y no tenía ya sino un poco de cielo por encima de él. Luego la enorme mano lo capturaba delicadamente. Acariciándolo con el dedo, Dries desasía el pájaro de la rama y lo introducía en la jaula. La pequeña puerta se cerraba. El pájaro parecía no tener noción de lo que le sucedía.

El matorral pululaba ahora. Llegaban de todas partes a la conquista de la semilla. La rama se erguía, penetraba por los claros del enramado mientras que al pié del cepellón, el raptor se inmovilizaba en su acecho. La bandada piaba, trinaba, rechinaba los picos, pero Dries no hacía otro movimiento que el de levantar un poco más la punta de la rama. Uno tras otro saltaban sobre la liga y se hacían coger. Llenó así la jaula. La puerta de alambre, vuelta a vuelta, se cerraba con un golpe seco. Ese pequeño ruido le alegraba el corazón: en Flandes todos son cazadores de pájaros. Cuando los flamencos salen con sus pequeñas jaulas, el cielo ríe por encima de los setos. Es que para ellos un pájaro significa algo más que una pequeña cosa con plumas, que salta y gorgea: es un pedazo de su tierra flamenca, que lleva en sus alas el mismo viento que hace girar los molinos. A cada jilguero que atrapaba, Dries pensaba en la casita, en esa otra jaula de la vuelta del río con sus frescas carcajadas semejantes a gorgeos. Era tan agradable para él estar bajo los alisos capturando pájaros como si estuviera cogiendo un ramo de flores para Mannie. Decíale con el pensamiento: "Mira, mi buena amiga, por tí he venido esta mañana a agazaparme debajo de los alisos. Empleo así mi domingo libre de obrero. Los pongo uno después de otro en la jaula así como también tú has enjaulado mi corazón". Después de todo ésas eran pequeñas cosas vivientes de Flandes como las nubes, las huertas y el río. No hubiera podido ofrecerle nada más delicioso. Un cielo suave, nublado, se cernía sobre el paisaje; los claros del enramado, como los plomos de un "vitraux", lo engarzaban.

Dries recogió la vasija y se encaminó a su casa a través de los verdes campos, llevando la jaula con cuidado entre dos dedos. Los jilgueros, con las patas embadurnadas, se dieron cuenta entonces de lo que les costaba el haber comido semillas tan locamente. Lanzaban pequeños gritos medrosos y con sus ojos redondos miraban arriba y abajo.

Al cortar por un camino vió el bulto de un hombre agazapado al pie de un grupo de alisos, que también levantaba una pequeña rama enligada. Reconoció a Mane Vos, el hosco socialista, que un día en la ciudad había discutido con Flanders frente a las estatuas de piedra. Fué aquello una sorpresa para Dries. Desde lejos le saludó interpelándole por su nombre; pero el otro le hizo señas para que callase, absorbido por la caza. ¡Bueno! dijo Dries, he cazado seis. ¡Buena suerte! y siguió andando. Hizo un centenar de pasos y volvió la cabeza: le vió retirar suavemente la rama y cazar dos jilgueros de un golpe. Dries rió una vez más, pero por otra causa. Pensaba que Mane Vos no operaba de otro modo cuando atrapaba a montones con su liga de entre las multitudes. Su vida de lucha y de ideas, el clamor de las asambleas, todo, en fin, parecía olvidarlo en la alegría de ese domingo pasado en plena natura, junto a los árboles y los pájaros. Dries no se decidía a continuar su camino emocionado como estaba al comprobar que una igual afición les hacía reconocerse hermanos de una misma raza, flamencos de ese Flandes, a quienes una inclinación invencible atrae siempre hacia la tierra natal.

Con su jaula en la mano, siguió en dirección al pueblo. Miraba por encima de los setos los pequeños jardines recientemente removidos por la azada. Una ligera nube verde venía hacia los árboles. Sintió enternecérsele tanto el corazón que experimentó el deseo de fumar una pipa. Posó en tierra la jaula, sacó su pipa y encendió el tabaco.

—¡Dios mío!, pensó, sería tan fácil vivir en paz si en lugar de política cada cual tuviese un buen oficio y el domingo fuese a cazar pajaritos. Aspiró su pipa con pequeñas fumadas como un hombre que por fin se hace una concepción exacta del mundo. Cuando pasó frente al taller de Boorlut, se acordó de su trabajo de la víspera: una moldura difícil que había ejecutado con corrección. Lo asaltó una socarrona curiosidad de artista por su obra: quería darse el gusto de comprobar si verdaderamente su moldura merecía el elogio hecho por el ebanista. Pero Boorlut, después de la misa mayor, había salido para tomar su copita de ginebra con los concejales.

—Rieta — dijo Dries a la bella mujer —, quisiera la llave del taller, si me hace el servicio.

Solo, bajo la gran claraboya, los pies entre las virutas, tuvo una alegría ingenua al admirar la moldura. Un silencio algodonado de día gris caía sobre la pequeña familia de las herramientas en reposo. Nada estaba muerto, todo dormía. De vez en cuando, como si hablara el espíritu de la selva, una madera crugía. Reinaba allí gravemente [illegible] lo mismo que en la campiña [illegible] concepto [illegible] del trabajo [illegible] de repente. Pensó en todo [illegible] hay de vida en la mano de obra de una tabla. Vino así a pensar [illegible] llegado el día [illegible] con piedad el ataúd de su [illegible] se entristeció por eso: era ésa una [illegible] inherente a la belleza de su oficio [illegible] tenía la dulzura severa de un deber que todo buen obrero debe cumplir. Luego, así como hace una nueva [illegible] el mismo [illegible] pensó en [illegible] cama de casado. Y suspiró, oprimido [illegible] corazón. [illegible] ocurriría alguna vez tener que construir con sus manos la tierna cosa de amor la cual tiene su sitio en el fondo de una alcoba?

Una sombra obscureció los vidrios: vió al ebanista que le observaba. La vergüenza le enrojeció las orejas al verse sorprendido en sus sueños. Boorlut empujó la puerta y le invitó a tomar una copa en el "cabaret". Ambos se sentaron algo lejos de los demás parroquianos. Fué una nueva sorpresa para los pequeños huéspedes de la jaula de Dries al oir el canario que estaba encima de la puerta como un tenor. El ebanista tenía un aspecto embarazoso. Revolvió diez veces la lengua y por fin su pequeña barba rizada como viruta se abrió.

—Dries Abeels, dijo, tengo que decirle algo que me pesa sobre la conciencia. Usted ha venido a mi casa como aprendiz, pero ahora ya hace usted el trabajo de un verdadero ebanista. Sería deshonesto que yo no le pagara sus jornales. Si le place, a partir de la próxima semana, le pagaré el salario como a un hombre del oficio.

He ahí por lo tanto una satisfacción que el mozo no habría jamás conocido si hubiera permanecido siendo simplemente el hijo del [illegible] de [illegible]. Pagó, a su turno, una copa.

XXVIII

Era ése un mal día para los campesinos de las pequeñas granjas. Se trataba de saber si los brazos sacarían un buen número. Cada vez que la conscripción les tomaba a un hombre, los campos sufrían, la familia parecía amputada de uno de sus brazos.

(Continuará)

LITERATURA Y ARTE

La bailarina de los pies desnudos

Iba en un paso rítmico y felino
a avances dulces, ágiles o rudos,
con algo de animal y de felino
la bailarina de los pies desnudos.

Su falda era la falda de las rosas,
en sus pechos había dos escudos...
Constelada de casos y de cosas...
la bailarina de los pies desnudos.

Bajaban mil deleites de los senos
hacia la perla hundida del ombligo,
e iniciaban propósitos obscenos
azahares de fresa y miel de higo.

A un lado de la silla gestatoria
estaban sus bufones y sus mudos...
¡Y era toda Selene y Anactoria
la bailarina de los pies desnudos!

Rubén DARIO.

Prólogo a las vidas de hombres ilustres

"Quiero demostrar que todo el que obra bondadosa y noblemente, puede, por lo mismo, sobrellevar el infortunio."

Beethoven.

Al municipio de Viena, el 1 de febrero de 1819.

Un aire denso nos envuelve. Europa la vieja, se envilece en una atmósfera cargada y viciosa: pobres materialismos sin grandeza pesan sobre el pensamiento y entorpecen la acción de los gobiernos y de los individuos; se muere el mundo asfixiado en su egoísmo miserable, y, al morir, nos ahoga. Abramos las ventanas para que entre el aire puro; respiremos el aliento de los héroes.

Para los que no se resignan a la mediocridad del alma, la vida, ¡tan dura!, es un combate diario, lucha triste las más de las veces, guerreada sin grandeza ni fortuna, en la soledad y en el silencio. Esclavos de la pobreza, de las agrias necesidades caseras, de las exigencias aplastantes y estúpidas, en que las fuerzas se gastan inútilmente, la mayoría de los hombres viven separados unos de otros, horros de esperanza y pobres de alegría, sin tener siquiera el consuelo de poder dar la mano a sus hermanos en la desgracia, que nada saben de ellos y de quienes ellos nada saben. Cada uno cuenta sólo consigo mismo; y hay momentos en que los más fuertes, rendidos bajo el peso de su dolor, demandan socorro y amistad.

Por ayudarlos, me propongo reunir en torno de ellos los amigos heroicos, las almas grandes que se sacrificaron por el bien. Estas "Vidas de hombres ilustres" no van al orgullo de los ambiciosos, sino a la tristeza de los desventurados. (¿Y quién no es desventurado en el fondo?) Derramemos sobre los que sufren el bálsamo del sagrado sufrimiento... No estamos solos en el combate. La noche del mundo resplandece de luces divinas. Hoy mismo, bien cerca de nosotros, acabamos de ver brillar dos de las llamas más puras, la de la justicia y la de la libertad: el coronel Picquart y el pueblo boer; llamas que, si no han acabado de esclarecer las espesas tinieblas, nos han enseñado, en un relámpago, el camino. Vamos en pos de estos hombres y de todos los que, como ellos, lucharon, un día, aislados, perdidos en todos los países y en todos los tiempos. Arranquemos las vallas de los siglos. Que el pueblo de los héroes resucite.

No llamo héroes a los que triunfaron por el pensamiento o por la fuerza, sino a los que fueron grandes de corazón. Como ha dicho uno de los más altos de entre ellos, aquel cuya vida hemos de contar en este libro, "no reconozco otro signo de excelsitud que la bondad". No hay hombres insignes sin bondad, ni tampoco grandes artistas, ni grandes hombres de acción; puede haber falsos ídolos que exalta una multitud envilecida; pero los años destruyen juntamente ídolos y multitudes. El éxito nada nos importa. Se trata de ser grande, no de parecerlo.

La vida de aquellos cuya historia vamos a intentar narrar aquí, casi siempre fué un prolongado martirio. Sea que un trágico destino quisiera forjar sus almas en el yunque del dolor físico y moral, de la enfermedad y de la miseria, o que asolara sus vidas y desgarrara sus corazones el espectáculo de los sufrimientos y de las vergüenzas sin nombre que torturaban a sus semejantes, es lo cierto que comieron el pan cotidiano de la prueba; y fueron grandes por el valor, porque lo fueron también por la desgracia. Que no se quejen tanto los que son desdichados, pues que los mejores de entre los hombres están con ellos. Nutrámonos del valor de estos hombres, y si nos sentimos débiles, reposemos un momento nuestra cabeza en sus rodillas. Ellos nos consolarán, que de estas almas sagradas surte un torrente de fuerza serena y de bondad omnipotente. No es siquiera necesario interrogar a sus obras ni escucharles sus palabras; leeremos en sus ojos, en la historia de su vida, que la vida nunca es más grande ni más fecunda — ni más dichosa — que en el pesar.

Al frente de esta legión heroica, demos el primer puesto al fuerte y puro Beethoven. En medio de sus penalidades anhelaba que su ejemplo pudiera servir de sostén a todos los desvalidos; "y que el desgraciado se consolase con encontrar un desgraciado como él, que, a pesar de todos los obstáculos de la naturaleza, había hecho cuanto de él dependía para llegar a ser un hombre digno de tal dictado". Vencedor, tras años de luchas y esfuerzos sobrehumanos, de su pena, cumplida su misión, que era, como él decía, inculcar un poco de valor a la pobre humanidad, este Prometeo triunfante respondía a un amigo que, ante él, invocaba a dios: "¡Hombre, ayúdate tú mismo!"

Inspirémonos en su valiente palabra. Reanimemos, con su ejemplo, la fe del hombre en la vida y en el hombre.

BEETHOVEN

Wohltuen, wo man kann,
Freiheit über alles lieben,
Wahrheit nie, auch sogar am
Throne nicht verleugnen. (*).

Beethoven.

(Hoja de Album, 1792).

(*) Hacer todo el bien posible, amar la libertad sobre todas las cosas, y, aun cuando fuera por un trono, nunca traicionar a la verdad).

I

Era bajo y prieto, de traza sana, de complexión atlética; tenía la cara grande, color de almagra — menos al fin de su vida, que se tornó su tono enfermizo y amarillento, en el invierno sobre todo, cuando él vivía encerrado, lejos del campo —; la frente poderosa y abultada; los cabellos negrísimos, sumamente espesos y erizados por doquiera, cabellos en que el peine parecía no haber entrado nunca: "las serpientes de Medusa" (1); sus ojos brillaban con tan prodigiosa intensidad, que se hacían dueños de cuantos los miraban, pero casi todos se engañaron sobre el color de estos ojos; como llameaban con resplandor salvaje en un rostro obscuro y trágico, se los creía, generalmente, negros; mas no eran negros, sino de un azul grisáceo (2); pequeños y hondamente escondidos, la pasión o la cólera los dilataba bruscamente, y entonces giraban en sus órbitas, reflejando todos sus pensamientos con una maravillosa verdad (3); a menudo se volvían al cielo con mirada melancólica...; la nariz era chata y grande, una jeta de león; delicada la boca, con el labio inferior avanzando sobre el otro; temibles las mandíbulas, que hubieran podido cascar nueces; en el mentón, a la derecha, un hoyuelo profundo daba una extraña disimetría al rostro. "Sonreía bondadosamente, dice Moscheles, y, al conversar, cobraba casi siempre un aspecto amable y alentador. En cambio su reír era desagradable, falso, violento y rápido": la risa de un hombre que no está habituado a la alegría. Su expresión ordinaria era de nostalgia, "una tristeza incurable". Rellstab dice (en 1825) que tiene que dominarse con todas sus fuerzas para no llorar al ver "sus dulces ojos y su dolor penetrante". Braun von Braunthal lo encuentra, un año después, en un café: sentado en un rincón, fuma una larga pipa cerrando los ojos, como él hace más a menudo cada vez, a medida que se va acercando a la muerte. Si le habla un amigo, Beethoven sonríe amargamente, saca de su bolsillo un librito de conversación, y con esa voz chillona que cobran los sordos con frecuencia, le pide que le escriba su pregunta... El rostro se le transfiguraba, ya en los raptos de inspiración súbita que de improviso le acometían, hasta en las calles, y que eran la extrañeza de los transeuntes, o cuando se creía solo al piano. "Los músculos del rostro se le saltan, se le hinchaban las venas; los ojos salvajes eran doblemente terribles; le temblaba la boca; tenía el aspecto de un mago poseído por los demonios que hubiera evocado". Tal una cara de Shakespeare (4); Julius Benedict dice: "El rey Lear".

* * *

Ludwig van Beethoven nació el 16 de diciembre de 1770, en Bonn, cerca de Colonia, en la mísera guardilla de una casa humilde. Era de origen flamenco (5). Su padre fué un tenor mediocre y borracho. Su madre, criada, hija de un cocinero y viuda, en primeras nupcias, de un ayuda de cámara.

Pasó seria su niñez, sin esa dulzura familiar de la que Mozart, más dichoso, se vió rodeado. Desde el comienzo, la vida se le aparecía como un combate triste y brutal. Su padre intentó explotar sus aptitudes musicales y exhibirlo como un niño prodigio. A los cuatro años lo hacía estar horas y horas en el clave, o lo encerraba con un violín, a que trabajara hasta no poder más. Poco faltó para que él le hubiera hecho odioso por siempre el arte. ¡Era necesaria la fuerza para que Beethoven aprendiese la música!

La juventud la tuvo ensombrecida por las preocupaciones materiales, por la necesidad de ganar el pan, por las más precoces obligaciones; a los once años tocaba en una orquesta de teatro; a los trece era organista. En 1787 perdió a su madre, que adoraba. "¡Era tan buena para mí, tan digna de ser amada! ¡Fué mi mejor amiga! ¿Quién más feliz que yo, cuando podía pronunciar el dulce nombre de madre, y cuando ella podía escucharlo? (6)". Murió tísica; Beethoven se creyó presa de la misma enfermedad, y, desde entonces, sufrió constantemente, añadiendo a su dolencia una melancolía más cruel que la dolencia misma (7). A los diez y siete años tenía ya a su cargo la familia y la educación de sus dos hermanos. Pasó la vergüenza de solicitar el retiro de su padre, incapaz, por borracho, de gobernar la casa, y cobraba la pensión paterna para evitar que fuese malgastada. Tales dolores dejaron en Beethoven una huella profunda. Tuvo la suerte, en medio de sus desventuras, de encontrar un apoyo cariñoso en la familia Breuning, de Bonn, que le fué siempre querida. La gentil "Lorchen" Leonor de Breuning, era dos años menor que él; él le enseñó la música a Leonor y ella lo inició en la poesía. Fué su amiga de la infancia y es posible que existiera entre ellos un dulce sentimiento. Leonor se casó después con el doctor Wegeler, uno de los mejores amigos de Beethoven; y, hasta el último día, no dejó de reinar entre los tres una mansa amistad, que atestiguan las cartas dignas y tiernas de Wegeler y de Leonor, y las del viejo amigo fiel ("alter treuer Freund") al bueno y querido Wegeler ("guter lieber Wegeler"). Afecto más conmovedor todavía cuando la ancianidad llegó para los tres sin enfriar la juventud de sus corazones.

Aunque su niñez fué tan triste, Beethoven guardó siempre por ella y por los lugares en que se deslizara, un recuerdo enternecido y melancólico. Obligado a dejar Bonn y a pasar casi toda su vida en Viena, bien en el centro de la gran ciudad frívola, o en sus tristes barrios, jamás olvidó el valle del Rhin ni el vasto río augusto y paternal — "unser Vater Rhein", "nuestro padre el Rhin", como él lo llama —, tan vivo, en verdad, casi humano, semejante a un alma gigantesca por la que pasaran pensamientos y fuerzas innumerables, en parte alguna más bello, más poderoso ni más dulce que en la deleitable Bonn, a la que lame las sombreadas pendientes florecidas, con acariciadora violencia. Beethoven vivió sus veinte primeros años y remontó los sueños de su corazón adolescente junto a aquellas praderas que flotan lánguidamente sobre el agua, con sus chopos de bruma, sus matorrales, sus sauces, sus árboles frutales bañando las raíces en la corriente silenciosa y rauda; y en cuya orilla, descansadamente curiosos, se asoman las aldeas, las iglesias, los mismos cementerios, bajo las Siete Montañas azules que dibujan sobre el cielo sus perfiles tormentosos, escalados por las esbeltas siluetas fantásticas de los viejos castillos en ruina. El corazón de Beethoven permaneció siempre fiel a esta tierra y su pensamiento fué, hasta su último instante, tornar a verla; pero no volvió jamás. "¡Patria mía, hermosa tierra donde ví la luz del sol, siempre tan bella, tan clara ante mis ojos como cuando la abandoné!" (8).

Romain ROLLAND.

Trad. de J. R. Jiménez.

"LA ESPINA" — Cuadro de H. C. Preston Macgoun

(1) J. Russel (1822). — Carlos Czerny que, siendo niño, en 1801, vió a Beethoven, con una barba descuidada y una melena salvaje, trajeado con una chaqueta y un pantalón de pelo de cabra, creyó encontrarse con Robinson Crusoe.

(2) Tal afirma el pintor Kloeber, que pintó su retrato hacia 1818.

(3) "Hermosos ojos habladores, dice el doctor V. C. Müller, a veces dulces y joviales, otras, emboscados, amenazantes y terribles" (1820).

(4) Kloeber apunta: "de Ossian". Todos estos detalles están tomados de las notas de algunos amigos de Beethoven o de extranjeros que lo visitaron — así Czerny, Moscheles, Kloeber, Daniel Amadeus Atterbohm, W.-C. Müller, J. Russel, Julius Benedict, Rochlitz, etc.

(5) Su abuelo Ludwig, el hombre más distinguido de la familia, y a quien Beethoven se parecía más que a nadie, era natural de Amberes. Vino a los veinte años a Bonn, en donde llegó a ser maestro de capilla del príncipe elector. No hay que olvidar esto, que explica la fogosa independencia de la naturaleza de Beethoven y tantos otros rasgos de su carácter, nada alemanes.

(6) Carta al doctor Schade, de Augsburgo, del 15 de septiembre de 1787. (Nohl, "Cartas de Beethoven", III).

(7) Más tarde (en 1816) decía: "¡Desdichado el que no sabe morir! Cuando yo tenía quince años, lo sabía ya".

(8) A Wegeler, en 29 de junio de 1801. (Nohl, XIV).

EL RINCON DE LOS NIÑOS

ABEJAS QUE FABRICAN MIEL

Las abejas que fabrican miel son tan comunes en nuestros jardines que pocas personas se preocupan por saber algo de ellas. Y es una desgracia, porque la cría de las abejas es muy interesante y muchos labradores podrían sacar dinero del trabajo de esos insectillos tan activos.

Cuando había que matar todas las abejas de la colmena para coger los panales no era posible encariñarse con las abejas. Pero ahora casi todos los que crían abejas tienen cajas con cristales en lo alto de las colmenas y saben recoger los panales sin destruir a las amiguitas que los llenan para nosotros.

La abeja es un insecto maravilloso. Tiene tres pares de patas y dos pares de alas, lo mismo que la avispa. Pero su par de patas posterior es más largo que los demás y tiene una acanaladura que forma una especie de cestilla en que mete el polen de las flores para llevárselo a la colmena donde fabrica el alimento para sus larvas. Podéis ver a las abejas cuando vuelven a la colmena con las patas traseras pesadamente cargadas de polen. Es bastante curioso ver cómo se meten el polen en dicha cestilla. Ya habréis visto si observasteis sus patas con cuidado, que están cubiertas de pelos que forman un cepillito. Cuando sale de una flor está cubierto su cuerpo velludo de polen, y ella lo cepilla con una de sus patas, formando una pelota que mete en la cestilla de la otra pata.

Su boca es un excelente instrumento para chupar la miel. Cuando no chupa está retraída su trompa bajo sus fuertes mandíbulas. Pero cuando busca miel, dicha trompa, que es en realidad un largo labio inferior con una lengua finísima dentro de él, penetra en la flor y saca la miel, que ella hace pasar por su garganta hasta un saquito o primer estómago.

Luego vuelve a la colmena. Allí sacan otras abejas el polen de su cestilla en cuanto entra y ella pasa a las celdillas, donde deposita la miel que había tragado. Parte de esta miel sirve para alimentar a las larvas de abeja y con la demás se llenan los panales para el invierno.

A veces, sin embargo, la abeja no suelta la miel, sino que se encarama a lo alto de la colmena y allí se cuelga de las patas delanteras. Al cabo de veinticuatro horas, la miel ha sido digerida por su estómago y parte de ella forma la cera que sale de su cuerpo por ocho agujeritos. Baja entonces de nuevo a la colmena, se saca la cera y la tritura entre sus fuertes mandíbulas, humedeciéndola con la lengua hasta formar una especie de pasta que le sirve para edificar las celdillas del panal.

Cuando las abejas están fuera recogiendo la miel y el polen es cuando tantos servicios prestan al agricultor. Ya recordáis que los guisantes no pueden crecer si las abejas no llevan el polen de una flor a otra. Nuestras plantas tienen mejores flores, y nuestros árboles frutales producen mejor fruta porque las abejas al volar transportan el polen de unas a otras.

Pero si la abeja se transportara al azar de una flor a otra, no sería de gran provecho, porque el polen extraño no haría crecer las semillas. Mirad una abeja y observaréis que rara vez visita más de una especie de flores en un mismo viaje. Pasará de una mata de violetas a otra, o de un manzano a otro manzano. Pero no irá en el mismo viaje de un manzano a un peral ni de una violeta a una primavera. No sabemos por qué obra así, pero esto es muy útil para nosotros, y los jardineros debieran fomentar el desarrollo de las abejas.

Si deseáis criar abejas, debéis tener en cuenta algunas cosas muy sencillas. Debéis ser muy paciente y tranquilo con ellas. Ellas aprenderán pronto a conoceros y sabrán que no les tenéis miedo.

Si queréis una colmena de paja, deberá tener una anchura de cuarenta a cuarenta y cinco centímetros por unos veinte o veinticinco de alto, y un techo plano con una especie de tapón encima. Colocaréis dicha colmena en un sitio abrigado del jardín, en un matorral, a unos cuarenta centímetros del suelo. Luego, por mayo, compraréis un enjambre de abejas que haya salido de las colmenas de un vecino. Untaréis interiormente vuestra colmena con toronjil y azúcar, manteniéndola bajo la rama de que cuelga el enjambre. Sacudiréis suavemente aquélla para que caigan las abejas, la volcaréis sobre una tabla y, por la tarde, la llevaréis a vuestro jardín. A la mañana siguiente estarán ya las abejas trabajando. Los zánganos gruesos revolotearán perezosamente, mientras las pequeñas abejas obreras saldrán en busca de la miel, colgándose de la colmena hasta que tengan cera en sus cuerpecillos y empiecen a construir los panales.

Si vuestro enjambre fué el primero que salió de la colmena, la reina vieja, que estará en medio de él, empezará pronto a poner huevos en las celdillas — unos 200 por día. — Pero el segundo enjambre es dirigido por una reina joven que ha de volar con los machos antes de establecerse en la colmena.

Ahora van a estar muy atareadas las abejas obreras. A los dos o tres días han avivado los primeros huevos y las abejas nodrizas alimentan las larvas con miel y polen que traen las demás abejas. Al cabo de cinco o seis días sellan la boca de cada celda y la larva de abeja teje su capullo de seda, en el que se convertirá en abeja al cabo de diez días. Luego sale y trabaja con las demás.

La celdilla vacía estará pronto llena de miel, pero ésta es parda, no blanca y clara como la miel "virgen" que se encuentra en las nuevas celdillas. Al cabo de seis semanas la reina pone algunos huevos en celdas mayores, de los que han de salir los machos o zánganos. Tres días más tarde pone un huevo en una celdilla semejante a un dedal, el "castillo" situado en una punta del panal. La larva que allí nazca será criada con alimento especial y se convertirá en abeja reina.

Si no tenéis una colmena con ventana de cristal, no podréis observar todo ésto. Pero a principios de junio podéis calcular que está la colmena llena de panales y de abejas. Entonces conviene quitar el tapón de encima y colocar sobre la colmena una campana de vidrio o una caja de madera con divisiones en la que podéis poner un pedazo de panal para inducir a las abejas a que continúen, abrigándola luego con un capirote de paja.

Al cabo de un mes encontraréis dicha parte superior llena de miel encerrada en las celdillas, y podréis cogerla ahuyentando antes las abejas con el humo producido por un manojo de paja encendida. Estas partes de la miel son puras y claras y pueden obtenerse sin matar una sola abeja.

En julio podéis obtener uno o más enjambres nuevos y, cuando llegue septiembre, debéis levantar el capirote y tapar la colmena durante el invierno. Pero no olvidéis que habéis quitado a las abejas gran parte de sus provisiones y que debéis alimentarlas con miel y azúcar durante el tiempo frío.

EL REGALO

Hijo mío, vamos río abajo, por la existencia. Nuestras vidas habrán de separarse y nuestro amor se olvidará. ¿Qué te daría yo para que no te fueras? ¡Ay!, pero ¿seré tan tonta que intente comprarte el corazón con regalos?

Tu vida empieza; es largo tu camino; de un sorbo apuras el cariño que te damos, y vuelves a irte, corriendo, del lado nuestro. Tienes tus juegos y tus amigos y es natural que se te pase el tiempo sin pensar en nosotros.

¡Nuestra vejez, en cambio, es tan ociosa! ¡Tenemos tantas horas para contar los días que cayeron y para amar en nuestro corazón lo que para siempre se fué de nuestras manos! El río alegre rompe todos los diques y se va, cantando. La montaña se queda, y lo recuerda, y lo sigue con su amor.

Rabindranath TAGORE.

Los domingos de la Sociedad Luz

Visita a la exposición Ripamonte — Hoy se efectuará la visita a la exposición de cuadros del reputado pintor argentino Carlos Ripamonte, en los salones de la comisión nacional de Bellas Artes. Acompañará a los visitantes el señor Ripamonte. Punto de reunión: Arenales y Maipú, a las 10 a. m.

Teatros y conciertos

Colón — "Beatrice", leyenda lírica en cuatro actos, letra de Flers y Caillavet, música de André Méssager.

André Méssager es ya bien conocido de nosotros. Su brillante actuación en la temporada sinfónica del año pasado lo consagró como un gran director de orquesta; conocíamos también varias de sus producciones más interesantes; pero nos faltaba escuchar su última producción, "Beatrice", estrenada en Monte Carlo en marzo de 1914, y que, según los críticos europeos, obtuvo un franco éxito.

Entre los modernos músicos franceses, Méssager, a pesar de sus méritos artísticos, es tal vez el más modesto. Sin participar demasiado en las distintas tendencias que agitan con tanto ardor a los más reputados músicos de Francia, el ilustre ex director de la Opera de París ha sabido cultivar su arte, que, sin ser exclusivo y personal, no pertenece tampoco francamente a la escuela modernista de su país.

El libreto de "Beatrice" gira sobre un asunto vulgarizado hasta el extremo en la literatura religiosa: la joven que se enclaustra cumpliendo una promesa, y respondiendo más tarde a los impulsos del corazón, la juventud se revela ante el renunciamiento y se lanza a la vida para vivirla de un tirón, intensamente, y "arrepentida" después, vuelve al convento, donde la piadosa mentira de la oración sirve de consuelo a un alma simple, dolorida por el primer desengaño amoroso.

Los libretistas Flers y Caillavet han urdido su trama basándose en un cuento de Charles Nodier.

Beatriz, joven hermosa, dotada de un sensible corazón de mujer, toma el velo monástico en un convento de Sicilia cumpliendo una promesa que hizo a la virgen, si ésta salvaba la vida de su amigo de infancia Lorenzo, quien había sido gravemente herido en la guerra. Salvado Lorenzo, retorna a la guerra, y Beatriz se enclaustra, renunciando por completo a la vida. Pero un día, hallándose sola la joven monja en el jardín del convento, se acerca a la verja una gitana, a quien ella solía socorrer, y le predice una vida ardiente y bella, anunciándole que el amor tocará su corazón. Beatriz no da crédito a las palabras de la bohemia. En ese momento rezan las monjas en la capilla y se percibe el lejano canto de una voz masculina que invoca a Beatriz.

Es Lorenzo que, no pudiendo vivir feliz alejado de la mujer que amó y ama todavía, viene en su busca. El le implora que vuelva a la vida donde palpita el amor; Beatriz se rehusa; no puede: debe permanecer fiel a sus votos. Lorenzo está resuelto a conseguirla, por grado o por fuerza; aprovechando la hora del angelus, arrebata del sombrío convento a la mujer amada. Y como esa es la hora de los milagros, la estatua de la virgen se anima, abandona el altar, cierra la verja tras los fugitivos, y recogiendo el velo que abandonó Beatriz, se dirige a la capilla a ocupar el puesto de aquélla.

Lorenzo es un espíritu voluble, inquieto y altanero; tiene todo el orgullo estúpido del soldado y toda la brutalidad adquirida en la guerra. Su inconstancia choca con la sensibilidad amorosa de Beatriz, que creyó en su amor sobre todas las cosas. El ensueño dura poco. Transcurren fugazmente los días felices, y suceden otros de dolor y desesperanza. Lorenzo se aleja de Beatriz, y ella, al verse abandonada, en medio de su inconsciente desesperación, se entrega a la orgía de la carne, ofreciéndose a todos aquellos que la solicitan. En adelante ella será la cortesana de todos, consagrando su vida al placer!

Pasan cuatro años... Una tarde, en un miserable bodegón de Calabria, situado a orillas del mar, Beatriz, que ha caído en la más horrible miseria, danza ante un grupo de pescadores y viajeros.

Aparece Lorenzo, quien, cansado ya hasta de su propia existencia, acude a contemplar a la bailarina Ginebra, cuya fama es mentada por los hombres de la comarca. Reconoce con horror a Beatriz, y dejándose llevar por su primer impulso, le implora, suplícale perdón, e intenta nuevamente conquistarla. Pero ella ríe. Se ha perdido para envilecer al que la traicionó. Su cuerpo ha sido vendido al príncipe como al villano. Beatriz ha muerto, y fué él quien la mató. Ahora sólo queda la bailarina Ginebra, que danza y ríe ofreciendo el encanto de su cuerpo a los pescadores. Se produce de pronto un alboroto; son dos machos que riñen ferozmente por la hembra. Uno cae herido de muerte, y Beatriz queda sola junto al cadáver del pescador. Anonadada ante la tragedia, Beatriz se reconoce culpable, y abominando su pasado, implora perdón a su dios.

Vuelve al convento, único refugio para su atormentada existencia. Su ausencia no ha sido notada, porque una religiosa ha respondido siempre a su nombre: es la estatua de la virgen, que, mediante el milagro, ha reemplazado a la monja fugitiva...

Sus lágrimas y sufrimientos la redimen. Ocupa su puesto y se consagra a su culto.

Con un argumento de por sí bastante ingenuo, unido a una técnica imperfecta y escaso en situaciones definidas, ofrece el libreto puntos falsos, que no sólo restan importancia a ciertas escenas, sino que hacen peligrar el éxito del conjunto.

Felizmente la música los salva, dándoles realce e importancia.

Con su "Beatrice", Méssager aparece bajo otra fase. Difiere de sus anteriores producciones. Se puede afirmar que es su obra más seria, de mayor intensidad dramática. Música esencialmente francesa, rica en matices, campea en ella la elegancia y el colorido.

El primer acto se inicia con un fino preludio donde intervienen solamente la "cuerda" y la "madera". Y es en este acto y el último donde la música desarrolla un papel importante debiendo sobreponerse a la mediocridad del libreto y a ciertas situaciones escénicas un tanto chocantes y desprovistas de teatralidad. La escena del milagro en el primer acto, por ejemplo, es tan falsa que bastaría un insignificante detalle, para anularlo todo.

El segundo y tercer acto son los más interesantes.

La música es rica en temas melódicos y las combinaciones entre la "cuerda" y la "madera" se suceden unas tras otras. En el segundo acto se escucha un recitativo de violoncelos que va esfumándose hasta perderse con la entrada de los violines.

Una especie de diálogo entre la "madera" y la "cuerda" dan, al iniciarse el tercer acto, la sensación de una escena pasional y dolorosa.

Si hemos de hablar con sinceridad diremos que la obra ha sido recibida con cierta frialdad, lo que se explica en un público que, haciendo abstracción del autor sólo concurre al teatro para escuchar a los "divos".

La partitura de "Beatrice" uniforme y medida, justa y sobria en todo momento, no da ancho campo al lucimiento de las facultades vocales de los cantantes, sino que les obliga a un radio de acción determinado que debe armonizar en un todo con el conjunto.

Los artistas que tomaron parte en la representación de la obra estuvieron acertados, destacándose las señoritas Vallin, Pardo y Roger, y el tenor Lafitte en su rol de protagonista. El bajo Journet supo darle realce a su papel secundario de obispo.

La orquesta, bajo la batuta del maestro Méssager, estuvo correctísima.

Octavio O. PALAZZOLO.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION CARLOS P. RIPAMONTE

De "Escenas, costumbres e impresiones de la tierra" clasifica el autor a sus trabajos, reunidos en el salón de la Comisión Nacional de Bellas Artes, y en verdad que nadie mejor que él para ofrecernos una impresión típica de nuestras costumbres. No necesita Ripamonte presentación, es un trabajador concienzudo que se ha ganado un renombre envidiable entre nuestros artistas, y de quien se diría que, a pesar de su juventud, va declinando. En realidad no hay tal regresión, sino estancamiento, que puede comprobarse comparando sus cuadros "Canciones del pago", adquirido por el Museo Nacional en el centenario de la revolución, y "Cabral", de factura reciente. En el primero, de rica inspiración, los personajes están tratados con extraordinario esmero y acierto; en el segundo, donde los actores están llevados a la tela con la misma lenta y trabajosa preparación previa de estudios y bocetos, falta el acierto, los colores son más chillones, el dibujo menos exacto y hasta chocante. Va del uno al otro una diferencia enorme: el primero es un cuadro de maestro, de principiante el otro. ¿Habrá perdido Ripamonte el entusiasmo? No hay en "Cabral", que tomamos como su última expresión, ni sinceridad ni habilidad.

La mayoría de las telas que se exponen son conocidas. Vimos allí nuevamente sus curiosas cabezas de tipos criollos, documentación para cuadros de aliento. Y son esas cabezas lo más interesante de su labor, de rasgos expresivos, que llevan el sello étnico de las pampas.

Con el mismo placer vimos otra vez "La vuelta del baile" y "Viejo federal", por ejemplo. Nos volvió a sorprender que "El baqueano", una de las mejores telas, sea de dibujo tan descuidado, absorbido el autor por los rasgos fisonómicos, y vista el personaje un calzón cribado tan duro y sin pierna adentro. Y ya que hablamos de distracciones del pintor, recordemos "El montonero", también conocido ya, (parece mejor el señor Torrini haciendo de cocoliche) donde se le olvidó el anca del caballo.

De los cuadros nuevos nos llamaron la atención "Presentimiento", hermoso "panneau" decorativo, de color suave y delicadamente aplicado, que sugiere toda la emoción que en él puso su autor, y "Apadrinando", aun cuando aquí la suavidad del color está aplicada artificiosamente y el cuidado de los detalles quita energía al conjunto. Nos impresionó desfavorablemente el colorido de "La llamada" y "El estandarte de Chacabuco", y el efecto chillón y los juegos de luces duros de "Ensayo".

Ripamonte es mejor figurista que paisajista y mejor fisonomista que figurista. Exhibe algunos paisajes tan detestables que se dirían salidos del pincel del señor Christophersen. Dos impresiones del "Dique de Valle Hermoso (Córdoba)" parecen paisajes de cromo, por lo lustrados.

Hay un bello pastel "Recuerdo de Chioggia", impresión marina exquisita, que, recordando tanta cosa de Chioggia como nos mostrara Héctor Nava en su exposición reciente, acusa una manera muy distinta y más poética de ver, aunque más anticuada.

Ripamonte ilustrador es altamente interesante: la serie de sus composiciones para el libro "Dispersas", de Antonino Lamberti, de las cuales publicamos alguna, son originalísimas por su estilo y por su inspiración. Son pequeñas obras maestras. Las mueve una fantasía atormentada y están trazadas por una mano delicada y experta.

Está lejos de tener valor igual la serie de óleos comprendida en la clasificación de "Estudios, bocetos o impresiones".

En algunos apuntes el dibujo está tan abandonado que se dan casos de desproporciones evidentes, verbigracia, dos caballitos de tamañas cabezas que aparecen primero en la tela "146" y después tirando de un carro en "El pastero".

A propósito de equinos, nos ha intrigado la insistencia cariñosa con que el señor Ripamonte reproduce un caballito blanco, de tal modo que en ciertos trozos parece pintado de memoria. Al brillante "Pingo de pobre" le vemos reposar de la embriaguez de luz excesiva de aquella tela en un triste efecto de luna, el número "103" de los "Estudios, bocetos e impresiones"; lo encontramos filosofando "En la estaca", y en seguida abriendo las fosas nasales en la vecindad de una mujer, en "Vida tranquila", y arando pacientemente en "91", "94" y "129"; vadeando un arroyo con la caballada, escondiéndose entre la tropilla, en "111"; conversando con un alazán, en "93" y "98", y cuando el alazán está cansado de su jinete, en "101", relevarlo en "102"; discutiendo con un hermano después del trabajo, en "Descanso"; en "Durante la doma", haciendo pruebas para preparar el cuadro "Apadrinando", sin contar con la ingratitud del pintor, que lo substituyó por el alazán, y, por fin, bien muerto y putrefacto — ¡Dios lo tenga en su santa gloria! —, exhibiendo la osamenta en "97". El modesto caballito blanco del señor Ripamonte merece que el señor Nava — retratista de caballos — fije su rostro en una de sus buenas telas, si acaso no es el mismo que aparece "En familia".

Y apeándonos del pingo, digamos que, si señalamos defectos al distinguido pintor, es porque estamos cansados de prodigarle merecidos elogios, y tendríamos que repetir cosas dichas para decir bien de él.

Oportuno ha estado Ripamonte en reunir lo más representativo de su labor con ocasión del centenario, pues su estilo y los temas de su elección son los más adecuados — insistimos en ello —para dar una idea de lo genuino y pintorescamente criollo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" — Mármol 511. Asamblea hoy, a las 8.30 a. m. O. del D.: informe de delegados, varios.

Centro de la 4a. — Asamblea el martes, a las 8 p. m., en Del Crucero 1173. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, ídem del delegado pro federación local.

Juventud Socialista de la 5a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. Asunto football.

Juventud S. "Federico Engels" — [illegible] hoy domingo, a las 8 a. m., asamblea. O. del D.: integración de la C. A., [illegible] informe fiesta, asunto football, reforma estatutos.

Centro Nueva Mataderos (sección 1a.) — Asamblea el martes, a las 7.30 p. m. O. del D.: informe de los delegados, movimiento de afiliados, varios.

Centro de la 12a. — E. Unidos 1058. Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: renovación de la C. A., informe del delegado al XIII congreso y demás delegaciones, federaciones, varios asuntos. Única citación.

Centro Obrero de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea ordinaria el 20, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, reforma del comité electoral, aplicación del artículo 12 de la C. orgánica, renovación de la C. A., varios asuntos.

Centro de la 5a. — El martes, asamblea. O. del D.: local, informe del delegado al XIII congreso, estatutos de la biblioteca.

Centro S. "Lucha de Clases" (Maldonado) — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m., en Soler 3127. O. del D.: [illegible] varios asuntos.

Centro de Caballito Norte — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de delegados, reintegración de la C. A. de biblioteca, varios asuntos.

Centro de la 17a. — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de delegados, de comisiones, renovación de la C. A., reconsideración asunto [illegible], varios. (2a. convocatoria).

Juventud Socialista "La fuerza de la razón" — Reunión hoy, a las 3 de la tarde, en Brasil 1715, para tratar asuntos de vital importancia. Se invita a la C. A. y la de estatutos.

Centro "Villa Devoto y Villa del Parque" — El sábado 22, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso.

Centro de Maldonado — Asamblea el martes, continuación de la anterior, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de comisiones, íd de delegados, renovación de comisiones, varios.

Centro de la 1a. (Liniers) — Ramón L. Falcón 6314. Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso.

Comité pro reglamentación del trabajo — El martes, a las 7 p. m., en Méjico 2070, reunión de la J. E.

Teatro Socialista — Reunión del consejo directivo, el martes, a las 8 p. m., en Brasil 702.

Asociación de periodistas socialistas — El lunes, a las 9 p. m., reunión de la C. A.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. El martes, a las 8.30 p. m., continuación de la asamblea anterior. O. del D.: reglamentación de la biblioteca, integración de la C. A.

CONFERENCIAS

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — En el biógrafo Independencia 2155 función, concierto y conferencia el 19, a las 8.30 p. m. Orador: diputado nacional doctor Augusto Bunge. Prestan su concurso desinteresado los alumnos y alumnas del instituto superior de música Levelk.

Centro de "Villa Urquiza" — El jueves, a las 8.30 p. m., en su local, Baunes 2631, conferencia a cargo de Lorenzo Sitano. Tema "El fin de las religiones".

Centro de la 15a. — El jueves, conferencia. Tema: "La peste bubónica y su profilaxis". Orador: Arturo Blasco.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús Oeste — Asamblea hoy, a las 8.30 de la mañana. O. del D.: asunto fiesta, fijar día para las asambleas y nota de "El Socialista".

Bánfield — Asamblea el martes, en Viamonte 1585. O. del D.: informe del delegado a los congresos, nombramiento de un secretario, proposición fiesta.

San Martín — Asamblea el martes, a las 7.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al congreso, cambio de comisión, varios.

Lincoln — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado, varios asuntos.

Avellaneda — Biblioteca "Francisco Ferrer" — M. J. Ocantos 140. Asamblea todos los miércoles. Se cita a los miembros de la comisión.

Adrogué — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: la anterior, asunto nuevo.

Bernal — Asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al congreso, varios.

Centro Socialista "El Porvenir" (Sarandí, Avellaneda) — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en Luis María Campos 2545. O. del D.: informe administrativo, comité pro biblioteca, asunto local, comisión asuntos ciudadanía, coro socialista, varios. Cítase especialmente a la comisión pro biblioteca.

Centro de la 1a. La Plata — Asamblea el 18, a las 8 p. m. O. del D.: afiliados nuevos, reconsideración de una baja, informe de delegados al XIII congreso, varios asuntos.

Pergamino — Asamblea hoy, a las 2 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, informe comisiones, asunto LA VANGUARDIA, renovación de la C. A., nombramiento de un secretario electoral.

Villa Ballester — Asamblea el 19. O. del D.: informe de la comisión de biblioteca, reforma estatutos de la biblioteca, informe del delegado al XIII congreso.

MUNICIPALES

Ferias francas — Pasado mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Castro Barros y Quito, Ecuador y Mansilla, Giribone y Lacroze, Ramón L. Falcón y Curupaligüe.

Plantación de árboles — La subintendencia de Vélez Sársfield ha pedido que con toda preferencia se dé comienzo a la plantación de árboles en la avenida General Paz, desde Rivadavia hasta Gaona.

INFORMACION GENERAL

Elecciones en Santa Fe — En el ministerio del interior se ha recibido un telegrama del gobernador de Santa Fe comunicando que ha sido convocado a elecciones el pueblo de esa provincia, para el 6 de agosto próximo, a fin de elegir un diputado en reemplazo del señor Néstor Noriega.

NECROLOGIA

Emilia Zembo. — Falleció ayer de mañana, tras de una larga y penosa enfermedad, adquirida quizá en la fábrica, implacable devoradora de seres humanos, la ciudadana Emilia Zembo, hermana de nuestro compañero Alejandro Zembo, afiliado del Centro de Maldonado.

Reciba la familia, nuestro más sentido pésame.

El sepelio se efectuará hoy, a las 10 a. m. Casa mortuoria: Bompland 2269.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

LA GRAN BREGA DE ESTA TARDE

Los chilenos se adjudican la primer victoria frente a los platenses

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

La dirección de este diario ha resuelto organizar un campeonato de football, reservado para teams formados por adherentes de centros, comités independientes, bibliotecas y asociaciones gremiales, para disputar una copa artística.

Las inscripciones son gratuitas. Se reciben en el local de LA VANGUARDIA, Reconquista 675, todos los días, de 7 a 8 p. m., y serán clausuradas el martes 18 del corriente.

—Reunión de la C. de E. y reglamento. — Esta comisión se reunirá mañana lunes, en el local de costumbre, a las 8 p. m.

CUADRO DE LA FEDERACION COMERCIAL



Ayer venció a un cuadro combinado de la Liga Ferrobancaria

—Asamblea general. — En el local de este diario, Reconquista 675, se efectuará el martes próximo, a las 8 p. m., la asamblea general de delegados para tratar la siguiente orden del día: Discusión y aprobación de los estatutos y reglamentos, elección del consejo superior y divisional, varios.

PARTIDOS PARA HOY

Bajo los auspicios del campeonato organizado por este diario esta tarde se realizarán los siguientes partidos amistosos:

Mayores

Res Non Verba v. "Bernardino Rivadavia" — En Avellaneda, a las 2.30 de la tarde, Punto de espera: Alsina y Mitre.

El team de Res Non Verba será el siguiente:

V. N. Roca; J. M. García y J. Sampellegrini; José Cosolito, M. Garmendia y J. Putine; J. Oscar, F. Sisto, A. Gatti, R. Garatti y Rafael Verae.

Referee, L. Gentile.

J. S. Villa Devoto y V. del Parque v. "Pablo Lafargue" — En Villa del Parque, frente a la estación, a las 9 a. m. Esperados en avenida San Martín y Tinogasta.

El team de J. S. V. D. y V. del Parque formarán así:

A. Mauri; M. Tauriño y J. Petrollo; S. González, M. Lomeña y A. Galmarini; Mercolli, Rampini, Pomponio, Olivelli y C. Méndez. Suplente, Denzotti.

El cuadro de la Juventud "Pablo Lafargue estará así formado:

Celi; López J. M. y Galli; C. Facio, J. Y. Tetamantti (cap.) y Balestraza; Juan Tetamantti, P. Pastini, E. Demelier, Lampé y Galli M. Suplentes: Tortonese, A. Folcia, Batalla.

C. I. El Corralón v. C. I. Internacional — En Gaona y vías del F. C. Oeste, a las 9 a. m.

El team de Internacional formará como sigue:

J. Viarengo; J. Devoto y J. Romero; J. Barcala, Luis Rigot y E. Ferrero; H. Villa, J. Devoto, J. Vega, E. Viarengo y C. Méndez. Suplentes: R. Gornet, J. Deibe, A. Viarengo y J. Vega.

Menores

Res Non Verba v. C. I. Internacional. — En Avellaneda, a la 1 p. m.

CUADRO DE LA LIGA FERROBANCARIA



Derrotado en el match de ayer

Los teams formarán así:

Res Non Verba: A. Traversaro; E. Navarro y P. Castoldy; C. Posse, A. Venditti y J. M. Daneri; J. Sansinena, P. Costa, P. Sisto, A. Candal, Juan Gentile.

Internacional: H. Villa; M. Andrini y M. Deibe; A. Morelli, E. Sao y M. Daglo; F. Soto, N. Yuiflia, J. Deibe, F. Copola y E. Barcala.

Referee, Roberto Garatti.

EL GRAN MATCH DE HOY

Argentinos v Uruguayos

Brillante promete ser la brega de hoy: en ella se han de medir dos cuadros de gran valer: los uruguayos, cuyos triunfos sobre los chilenos y brasileños los ponen en condiciones de ir a la lucha a vender cara su derrota; y el cuadro argentino, completamente reformado a la vez que reforzado, que promete tener una actuación descollante, dados los relevantes méritos de sus componentes.

Reina completa desorientación sobre el probable vencedor, y cualquier juicio que se haga al respecto es aventurarse. Abstengámonos por lo tanto de hacer comentarios; lo único que deseamos es que el partido se desarrolle en un ambiente de corrección y camaradería; que el espíritu de compañerismo entre ambos cuadros no desmienta las buenas relaciones que existen entre los aficionados de ambos países.

Cualquiera de los bandos que triunfe ha de ser por mínimo score.

El partido comenzará a las 2.30 p. m., en el field del club Gimnasia y Esgrima, y será dirigido por el árbitro chileno, señor Carlos Fantos.

Los cuadros bajarán a la palestra compuestos en la siguiente forma:

Argentinos: (Casaca celeste y blanca a rayas verticales): C. Isola; Zenón Díaz (cap.) y A. Reyes; G. Badaracco, F. Olazar y P. Martínez; P. Heissinger, Enrique Hayes, J. N. Perinetti, Alberto Ohaco y Ernesto Hayes.

Uruguayos (casaca celeste, puños y cuello blanco): Saporitti; Foglino y Varela; (Pacheco (cap.), Delgado y Banzino; Somma, Tognola, Pendibene, Grandín y Romano.

INTERESANTE ESCENA DEL MATCH



Un momento peligroso para la valla custodiada por C. Isola

FED. PLATENSE v. CHILENOS

El equipo chileno se adjudica la victoria por tres goals contra cero

Los representante chilenos se trasladaron ayer a La Plata con el fin de medirse con un cuadro combinado de la Federación local.

No obstante haber sido derrotados los locales, el partido de ayer dió margen a que los prestigios bien conquistados por la Federación Platense se evidenciaran y acrecentaran en gran escala, pues el tino puesto por los dirigentes de aquella institución merece plácemes, y debemos felicitarnos que en el interior existan instituciones que moralmente se hallan a la altura de la directriz del football argentino.

Por otra parte, el triunfo obtenido ayer por la representación chilena está muy de acuerdo con sus notorios progresos.

El match verificado ayer dió margen, si no a una brega emocionante, a un encuentro interesante, y a pesar del score un tanto elevado, ambos cuadros han jugado con mucho entusiasmo.

A las 2 p. m., el referee llamó a los cuadros, los que se presentaron así formados:

F. Platense: E. Figueredo; A. B. Gallo y S. Pérez (cap.); J. Marquina, J. C. Gallo y S. Rodríguez; J. V. Escobar, J. Córsico, A. C. Conti, J. Alzugaray y J. Rodríguez.

Chilenos: Guerrero; Cárdenas y Witke; Unzaga (cap.), González y Abelo; Zalazar, Teuche, France, Fuentes y Gueldes.

El primer período se inició en medio de gran entusiasmo, y a los 30 minutos los chilenos se acreditan el primer goal por intermedio de Abello, a raíz de un córner, que, tomado por Zalazar, dió lugar a una "scrimagge" en la valle de Platense, que aquél finalizó con un golpe de cabeza.

Sin variación en el score, finalizó el primer período con el siguiente resultado:

Chilenos	1 goal
Platenses	0 "

En el segundo período, los chilenos lograron dominar a sus rivales, sin que ese dominio lograra acentuarse.

Cuando transcurrían 10 minutos de juego, Unzaga acredita el segundo goal, y a los 37, Abello remata una buena combinación, acreditando el tercero y último tanto para su bando.

En consecuencia, en score final fué el siguiente:

Chilenos	3 goals
Platenses	0 "

FEDERACION COMERCIAL v. LIGA FERROBANCARIA

El equipo representante de la Federación Comercial se adjudica un brillante triunfo por tres tantos contra uno.

Un hermoso aspecto presentaba en la tarde de ayer el amplio ground del club atlético Ferrocarril Oeste con motivo del match interligas verificado por la copa interligas, donada por el ciudadano José Bacigalupi.

Numerosa concurrencia asistió a presenciar este encuentro, dado el poderío y homogeneidad de los equipos en lucha. El equipo de la Federación Comercial se impuso después de una brega llena de agradables incidencias, en la que ambos cuadros jugaron con entusiasmo.

A las 2.45 p. m. el referee hizo alistar a los cuadros, que se presentaron así formados:

Federación Comercial: C. Isola; Marín y Dorado; Simons, Ochoa y Pepe; Alzúa, Gelmi, Marini, Arroyuelo y Ameal.

Liga Ferrobancaria: C. T. Wilson; Berti y Elordi; Felisari, Danziborne y Di Lorenzo; Bownas, Balmaceda, Pini, Roldán y Crespo.

Como puede notarse por los cuadros, el equipo de la bancaria presentóse algo debilitado por la ausencia de varios titulares, debiendo jugar los suplentes, que, a pesar de la buena voluntad puesta de manifiesto, no han jugado como pudieran haberlo hecho los titulares.

El sorteo de práctica favoreció a la liga Ferrobancaria, decidiéndose por la valla con el sol y viento a favor. El puntapié inicial lo dió el ciudadano Bacigalupi, donante del trofeo, llevando los de la Comercial el primer avance, que Di Lorenzo interceptó, y muy pronto los bancarios prueban a Isola, que responde bien.

Alzúa obtiene la pelota y cerca del arco contrario hace un pase atrás, que recibe Gelmi, shoteando alto.

Marín cede un corner que Crespo toma, enviando un centro bien rechazado por Ochoa.

Berti, asediado por Ameal y Arroyuelo, cede la pelota a Elordi; éste, después de salvar la arremetida de Alzúa, envía la pelota al medio del field.

Bownas recibe un pase de Felisari, y después de iniciar un ligero "rush" y ya cerca de la línea del goal hace un medido centro que malogra Roldán, cabeceando alto.

Un foul de Di Lorenzo a Alzúa pasa inadvertido para el referee, y Gelmi se posesiona de la pelota, luego la cede a Marini, que enfila un violento shot que Wilson salva bien.

A los 25 minutos de juego la valla de Bancaria estuvo a punto de caer vencida. Alzúa remata una buena combinación con un violento tiro que Wilson rechaza, pero Arroyuelo obtiene la pelota y desde corta distancia envía un fuerte shot esquinado que Wilson detiene en gran forma.

Cinco minutos después Gelmi anota el primer goal al recibir un medio centro de Alzúa; Wilson abandona el arco para salir al encuentro, y no obstante ello, la pelota se anida en la red.

Los bancarios, animados por descontar la ventaja, pasaron a maniobrar en la ofensiva, finalizando el primer período con un leve dominio de los bancarios.

Pini reinició el juego con un avance que la defensa rival malogró en forma brillante. Gelmi se posesionó de la pelota y con un ligero "dribling" logró burlar a la defensa contraria, anotando el segundo goal cuando apenas transcurría un minuto de juego.

Danziborne desbarata una peligrosa combinación de Arroyuelo y Ameal, y después de esquivar a Marini envía la pelota al medio del field.

Balmaceda envía un violento tiro que Isola detiene bien; y en el otro extremo Arroyuelo hace accionar a Wilson que responde bien. Durante un largo intervalo el juego se circunscribe en el medio del field, y cuando transcurrían 25 minutos de este período Ochoa detiene a Roldán a costa de un foul. Berti se encarga de tomarlo, anidando la pelota en la red, y obteniendo así el primer y único tanto de los bancarios.

Este tanto acicateó a ambos cuadros y mientras uno luchaba por aumentar la ventaja, el otro anhelaba igualar posiciones.

Faltaban dos minutos para terminar el partido y Gelmi logra cortarse y hace un buen pase a Marini, que desde larga distancia envía un shot que Wilson no logró detener, obteniendo el tercer tanto los comerciales.

Cuando expiró el tiempo reglamentario el score arrojaba las siguientes cifras:

Federación Comercial	3 goals
Liga Ferrobancaria	1 "

ZENON DIAZ



Notable back de Rosario Central, que capitaneará al cuadro argentino

Muy acertado el juez Enrique C. Rolón.

Fué ésta una hermosa brega, en la que se puso de manifiesto el buen tino de las instituciones organizadoras, y cabemos felicitarlas, conjuntamente con el señor José Bacigalupi, porque entendemos que esta clase de partidos sirve de estímulo para la armonía de los footballers.

PARTIDOS AMISTOSOS PARA HOY

Defensores de Belgrano v. Sportivo del Norte. (Intermedia) — En Núñez, a las 9 a. m.

Team de Defensores: J. Rodríguez; A. Sacco y J. Molinari; J. Chiusano, A. Pasquale y E. Puricelli; H. Rubio, E. Bissio, J. Grupalli, D. Luna, C. Giolidori y P. Tilhet.

Defensores de Belgrano v. Sportivo del Norte. (Segunda) — En Núñez, a las 9.30 a. m.

Team de Defensores: D. Avogadro; B. Luna y J. Araldi; A. Sutto, J. Simón y J. Quiroga; F. Yametti, V. Villar, A. Luna, A. Martino, A. Sileo y C. Rozzoni.

Defensores de Belgrano v. Sportivo del Norte. (Tercera) — En Núñez, a las 8 a. m.

Team de Defensores: J. Vázquez; E. Jacod y P. Banzaghi; F. Casabello, A. Muzzio y P. Novara; J. Bustos, G. Caldas, Noceda, M. Roa, G. Roa, A. Garavento.

Palermo v. Vélez Sársfield. (Intermedia) — En Soler y Humboldt, a las 2.30 p. m.

Palermo: Galli; Cufré y Etcheverría; Felipetti, N. N. y Ballari; Ponce, Ceppi, Traverso, Sánchez y Gutiérrez.

Palermo v. Honor y Patria. (Segunda) — En Soler Humboldt, a las 10 a. m.

Palermo: N. N.; Fornes y Giardullo; Fornes, Pelus y Garassini; Molina, Devoto, Gambaldi, Baselga y Castioni. Suplentes: Bulcasío y Díaz.

Palermo v. Honor y Patria. (Cuarta) — En Soler y Humboldt, a las 8.30 a. m.

Palermo: Queirolo; Grimozzi y Escalante; Rotta, Fusari y Solcá; Vera, Scarpelli, Pistarini, Micone y Tornese.

FEDERACION COMERCIAL

Partidos para hoy

SEGUNDA DIVISION

Cervecería Argentina Quilmes v. Est. Amer. Gratry. — En Lanús, a la llegada del tren que sale de Constitución a las 7.45 de la mañana.

C. A. Quilmes: H. Hover (cap.); M. Bouzada y C. Crünig; B. R. Oillataguerre, C. del Conte y A. Molina; F. R. Oillateguerre, E. Douzon, A. Sartori, L. Venturini y F. Míguez.

Est. Amer. Gratry: H. Nitto; S. Mazzarino y E. Hadfield; C. Durand, A. O. Deyheralde y C. Gabrielli; L. Grolo, P. Acoal, J. R. Vagge, E. De Ruyck y F. Scrigna.

Sanday v. F. A. de Alpargatas — En Flores, a las 8.45 a. m.

Sanday: R. van Meulen; M. Cousido y P. Landi; J. Rovediello, R. Dragonetti y F. O'Rourke; L. Stanfield, M. García, M. Fernández, J. Bueno y G. P. Tacconi.

F. A. de Alpargatas: M. Bramoso; A. E. Bramoso y C. Gorini; J. Etchegoyen

D. Finochetti y A. Ferry; V. Mucci, F. Etchegoyen, L. Colombo, A. Garaventa y F. Olatti.

TERCERA DIVISION

Sansinena v. E. Dell'Acqua — En Avellaneda, a las 8.45 a. m.

Sansinena: F. Hunmara; D. Canaveri (cap.) y J. A. García; S. Darre, R. Castelli y B. Costa; P. L. García, J. Sepúlveda, J. Siciliani, J. B. Tourrelles y J. Cainzos. Suplentes: J. Araujo y F. Nobile.

E. Dell'Acqua: F. Caretti; S. Sánchez y V. Laurito; G. Finkelstein, A. Cortona y V. Cuesta; E. Santalices, R. Finkelstein, C. Sala (cap.), A. Pissarello y V. Sánchez. Suplentes: Haggesso y A. Dublin.

Núñez Tejera v. Truyol Heidler — En Garay y Azopardo, a las 8.45 de la mañana.

Núñez Tejera: J. F. Brid; A. Corral y R. Poncerini; J. Carasco, R. Tealdi y J. Ruiz; R. R. Justo, C. Malerba, C. Núñez, S. Piastina y C. Vidal.

Truyol Heidler y Cía.: M. Rebollar; A. Rossi y E. Citraro; J. Doldán, G. Vidal y G. L. Perelli; L. Rossi, S. Rebassa, S. Rondoni, J. Vila y V. Rossi. Suplentes: J. Truyol y S. Serra.

C. A. Ferretería Francesa v. Harrodian A. A. — En Belgrano, Pampa y Migueletes, a las 8.45 a. m.

Ferretería Francesa: R. Servant; M. Anaya y A. Bazo; A. Bedova, A. Larco y J. Gallart; E. Flaqué (cap.), D. Rau, O. Marroig, D. De Biasse y G. Tagliazucchi.

Heinlein y Cía. v. F. A. de Alpargatas — En Núñez, a las 8.45 a. m.

Heinlein y Cía.: L. M. Pardo; A. Hold y L. Santillán; D. Farina, J. P. Borrehiry (cap.) y E. R. Ranzi; J. L. López, E. Couset, T. D. Alvarez, V. Cazzaniga y P. Castaño. Suplentes: F. Riccio y P. Begino.

Agar Cross y Cía. v. Porteños (veteranos) — En el field de Porteño se llevará a cabo este partido amistoso, a las 9.30 a. m.

Agar Cross y Cía.: G. Henríquez; A. Cecconi y R. Volpe; H. Doria, J. Cecconi y R. Yuri; J. Rosendo, P. Albini, V. Cazenave, O. Diesch y T. Abuin. Suplente, A. Castellanos.

Ciudad de México v. Ciudad de Londres — En Villa Lugano, a la llegada del tren que sale de la estación Buenos Aires a las 9.5 a. m.

El team de la Ciudad de México estará compuesto en la siguiente forma:

Prado; Furlani y Garriga (cap.); González, Casaubón y Leone; Oflodor, Urien, Perona, Jemma y Pellacini.

Dirigirá el encuentro José J. Garibaldi.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

F. C. Almagro Central — Este prestigioso club, campeón por segunda vez en la Federación Porteña, ha resuelto publicar los resultados de la noble y lucida campaña de sus divisiones quinta A y B.

Partidos jugados por la 5a. A

Almagro 2, T. del Simplón 2; Almagro 3, J. de Progreso 1; Almagro 3, L. y Progreso 1; Almagro 1, E. de La Mosca 0; Almagro 5, C. Uruguay 0; Almagro 0, J. J. Rithner 2; Almagro 2 puntos, Falucho descalificado.

Revanchas

Almagro 2, T. del Simplón 2; Almagro 2, J. del Progreso 0; Almagro 2, L. y Progreso, descalificado; Almagro 2, J. J. Rithner 0; Almagro 2puntos, C. Uruguay, descalificado; Almagro 2 puntos, Falucho, descalificado; Almagro 2 puntos, E. de La Mosca, descalificado.

Total: 14 partidos jugados; ganados 11, perdidos 1, empataron 2. Puntos: 24; goals a favor, 20; en contra, 8.

Partidos jugados por la 5a. B

Almagro 2 goals, A. Nacional 1; Almagro 2 puntos, E. de Almagro, descalificado; Almagro 1 goal, T. del Simplón 1; Almagro 3, C. Porteño 1; Almagro 1, U. de la Capital 2; Almagro 1, P. Peñarol 2; Almagro 6, E. Patricio 2; Almagro 3, D. Patricio 2.

Revanchas

Almagro 2 goals, A. Nacional 3; Almagro 1, T. del Simplón 1; Almagro 2 puntos, D. de Patricio, descalificado; Almagro 2 puntos, E. Patricio, descalificado; Almagro 2 puntos, P. Peñarol, descalificado; Almagro 2 puntos, E. de Almagro, descalificado; Almagro 0, U. de la Capital 2 puntos; Almagro 0, C. Porteño 11 goals. Almagro jugó con 5 hombres.

A la quinta A le correspondió el primer premio, y a la quinta B el tercero.

Amistosos

Almagro 1 goal, Aston Villa 1; Almagro 1, Aston Villa 1 (revancha); Almagro 0, Aston Villa 0 (desempate).

Centro de cultura "Maximino González" — En su última asamblea general este centro resolvió intervenir en el campeonato que este diario ha organizado con un team formado por adherentes a ese centro.

C. A. Libertad v. Defensores de la Patria — En Avellaneda, a las 2.30 de la tarde.

Los cuadros formarán así:

Libertad: J. A. Larala; A. Semería y F. Pugliese; N. N., A. Casanova y D. Mollo; A. López, P. Negri, J. Mollo, J. D. Blanco y N. N.

D. de la Patria: O. Rey; A. Semería y A. Moscarelli; O. Cribaro, A. Volpintesta y V. Beretta; A. Blanco, F. Conte, A. Milaró, N. N. y N. N.

Farmacias de turno

Durante el día de hoy permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

Sección 1a. — Tucumán y Maipú, Sarmiento 581, Corrientes 719, 25 de Mayo y Viamonte.
Sección 2a. — Defensa 192, Méjico y Bolívar.
Sección 3a. — Cerrito 743, Talcahuano y Sarmiento, Suipacha 477.
Sección 4a. — Avenida de Mayo y Tacuarí, Santiago del Estero y Moreno, Lima y Méjico.
Sección 5a. — Rivadavia 1519, Corrientes y Ayacucho, Viamonte 1700.
Sección 6a. — Cevallos y Chile, Belgrano 1700, Sáenz Peña y Alsina.
Sección 7a. — Cangallo y Andes, Pueyrredón y Viamonte, Pueyrredón 53, Corrientes 2402.
Sección 8a. — Alberti y Méjico, Moreno y Pichincha.
Sección 9a. — Anchorena 800, Corrientes y Gallo, Cangallo 3601, Lavalle 3502.
Sección 10a. — Rivadavia y Colombres, Belgrano y Loria, Méjico y Loria.
Sección 11a. — Río Janeiro 1186, Corrientes 4169, Díaz Vélez y Pringles.
Sección 12a. — Belgrano y Quintino Bocayuva, San Juan y Quintino Bocayuva, Rivadavia y Senillosa, Boedo y Tarija, Provincias Unidas y Senillosa, Rivadavia 5490.
Sección 13a. — Paraguay y Esmeralda, San Martín 908.
Sección 14a. — Defensa 1292, Estados Unidos y Chacabuco, Carlos Calvo 601.
Sección 15a. — Rodríguez Peña y Vicente López, Junín y Santa Fe, Santa Fe y Libertad.
Sección 16a. — Bernardo Irigoyen y San Juan, Brasil 966, Santiago del Estero y San Juan.
Sección 17a. — Santa Fe y Laprida, Azcuénaga y Paraguay, Pueyrredón y Juncal.
Sección 18a. — Carlos Calvo y Pozos, Entre Ríos e Independencia, Cochabamba y Pichincha, Carlos Calvo y Ceballos, San Juan 1799.
Sección 19a. — Charcas y Canning, Las Heras 2999, Mansilla y Salguero, Juncal 2801.
Sección 20a. — Independencia y Rioja, San Juan 2820, Pavón y 24 de Noviembre, Carlos Calvo 3600, Chiclana y Deán Funes.
Sección 21a. — Warnes 300, Triunvirato 315.
Sección 23a. — Rivadavia 6964 y 7400, Directorio 2763, Río Cuarto y Malvinas.
Sección 24a. — Olavarría 982, Almirante Brown 1068, Lamadrid y Almirante Brown.
Sección 25a. — Segurola y San Eduardo, Gaona 3562, Bacacay 3199, Sud América y Canalejas.
Sección 26a. — Brandzen y Montes de Oca, Patricios 935.
Sección 27a. — Cabildo 702, Carranza 2005, Paraguay y Bompland.
Sección 28a. — San José y Brasil, Vélez Sársfield 99.
Sección 29a. — Cabildo 2402 y 1901, Crámer y Echeverría, Monroe y Conde, Blandengues 2365.
Sección 30a. — Patricios 1223.
Sección 31a. — Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapí, Bebedero 4201.
Sección 32a. — California 1402, Iriarte 456.
Sección 33a. — Federico Lacroze 3703, avenida San Martín 1501, Triunvirato 1201.
Sección 34a. — Rioja 1999, Arena 695 y Caseros 3402.
Sección 36a. — Avenida La Plata 1602.
Sección 37a. — Habana 3800, avenida San Martín 3562, Nazarre y Cuenca.
Sección 38a. — San Fernando entre Chicago y Arrecifes (Villa Lugano).
Sección 39a. — Cabildo 3501.
Sección 40a. — Rivadavia 10728.
Sección 41a. — Santa Fe 4544, Serrano y Guatemala.
Sección 42a. — Gaona 999.
Sección 43a. — Canning y Rivera, Gazcón y Alvarez, Rivera y Godoy Cruz, Thames y Nicaragua.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Inglaterra, 47 3|4.
" Francia, 5.59.
" Estados Unidos, 105.35.
" Alemania, 5.08.
" Italia, 6.05.
" España, 4.66.
" Chile, 48 3|8.
" Bolivia, 48 3|8.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 249.287.482.30.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 67.538.493.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.077.268.67.

MERCADOS DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 1|16 peniques.

Sobre Londres, se giró en París a 35 1|16.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 51 7|8.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 7.55.
Barleta Europa, 7.35.
Pan, 7.20.
Bahía Blanca, export., 7.25.
B. Blanca, Brasil, 7.35.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 4.25.
Id. dársena, 4.50.
Lino 4 olo, 12.
Maíz amarillo, 4.27 1|2.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Julio, pesos 4.35; agosto, 4.40; septiembre, 4.50; octubre, 4.60.

Lino — Disponible, pesos 12.20; julio, 12.20; agosto, 12.25; septiembre, 12.30; octubre, 12.40.

Trigo — Disponible, pesos 7.20; julio, 7.20; agosto, 7.25; septiembre, 7.30; octubre, 7.35.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4.05; julio, 4.05; agosto, 4.15; septiembre, 4.25; octubre, 4.35.

Lino — Disponible, 11.90; julio, 11.90; agosto, 11.95; septiembre, 12.05; octubre, 12.15.

Trigo — Disponible, pesos 6.80; julio, 6.80; agosto, 7; septiembre, 7.15; octubre, 7.30.

CENTROS SOCIALES

Las fiestas de esta tarde — Hoy por la tarde realizarán bailes los siguientes centros: "La Tosca", en el salón Augusteo, Sarmiento 1374; "Los Inmortales", en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362; "Club Social C. Z.", en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242; "Jóvenes Amantes al triunfo", en la Nazionale Italiana, Alsina 1465; "Club Labardén", en La Providenza, Yerbal 2636 (Flores).

Jóvenes Amantes del Arte — Este centro prepara para la noche del 5 de agosto una gran función y baile de gala en conmemoración del 13o. aniversario de su fundación, donde el cuadro social pondrá en escena el grandioso drama en 4 actos titulado "Teresa Raquín", dicha función se dará en el salón Lago di Como, Cangallo 1756, a las 9 p. m.

Los Rebeldes — Este centro prepara un festival artístico y danzante que en honor del socio protector señor Jenaro Spina, tendrá lugar la noche del 5 de agosto, en el salón Giuseppe Garibaldi.

El cuadro social pondrá en escena el drama en un acto "Los tristes", y la fina comedia de salón del señor Roberto Cayol, titulada "El Anzuelo".

Orfeón Argentino del Sud — Efectuará su matiné extraordinario, a las 3 p. m., en el salón Calonia Italiana, Paraná 555, el domingo 23 del corriente.

La orquesta Pardal ejecutará su nuevo repertorio.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un pequeño ascenso en relación con la del día anterior, llegando la máxima a 16.2 grados a las 2.5 p. m.; la mínima fué de 1.5 a las 3 a. m.

El cielo mantúvose despejado y el sol alumbró durante 9 horas y 20 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica registró las observaciones siguientes: Presión atmosférica: 766.3, 764.2, 764.2. Temperatura del aire: 4.5, 16, 7.7. Humedad relativa: 31, 35, 60. Dirección del viento: NO., O., O. Velocidad del mismo: 2, 22, 7.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno en toda la república. Cayeron lluvias ligeras en el norte del litoral y en el oeste del Chubut.

Prevalecían vientos del sur en las provincias del norte, y principalmente del sur o sudoeste en las demás regiones.

La temperatura continua estacionaria varios grados bajo la normal.

La presión atmosférica ha subido un poco, y reinaban condiciones anticiclónicas en toda la república, estando el centro de la presión más alta en Mendoza y en La Rioja.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno con temperatura algo más alta en toda la república.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.

Hoy — 9a. matiné de abono, Ugonotti.— Noche, 18a. rep. de abono turno par, 2a rep. de Beatrice.

COLISEO — Primera tourné sudamericana de Isadora Duncan.

Hoy — A las 9.15 p. m., 3a. función (fuera de abono) de la célebre Isadora Duncan. — Platea, $ 10.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar — Espectáculos por secciones.

Hoy — Dos grandes funciones, a las 3 p. m. El Caburé, ¡Qué suerte pa las de Ramos!, La muerte de un vivo. — Noche, ¡Qué calor con tanto viento! (a continuación) El frío de la calle, éxito ¿Hizo bien?, ¡Qué suerte pa las de Ramos!, Zapatero a tus zapatos. — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Gran compañía de atracciones Bell.

Hoy — 2 funciones. Presentación del cuerpo de baile. El espejo roto, La barbería filarmónica. — Platea, $ 2.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.

Hoy — Los calaveras, Las de Sarrasqueta.—Platea, $ 1.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

El martes, reaparición de la compañía Angelina Pagano, con el estreno de la comedia en tres actos del doctor Pedro Benjamín Aquino "La brecha".

Variedades y cinematógrafos

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta, ejecutándose durante su exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli.

Espectáculo por secciones, desde las 2 a 6.30 y de 8 a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; niños, 0.50.

CASINO — Maipú 336.

Hoy — A las 2.30 p. m. Gran matiné para las familias con toda la nueva compañía.

A las 8.30 p. m. Gran éxito del caballero Felip, Charlene et Charlene, Lomax and Cissie, Las 6 texas Girls, The Canadien's, Los Caritos, John Baby, Mary Bracco y su excéntrico Paco, Satanela, Trío Jerlaval, S. Lerin, y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.50.

CINEMA CASINO — Maipú 336.

Hoy — Matinés cinematográficos por sección, para familias, de 3 a 6, actuando en cada sección un notable número de variedades. — Platea con entrada, 20 centavos; entrada general, 10 centavos. — Para las funciones de noche y las de la tarde en días domingo y festivo regirá el programa habitual de variedades y atracciones del Casino.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche, entrada, $ 0.50 sin patines, palcos, gratis; alquiler de patines y derecho de pista, $ 0.30.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen ... — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones tarde y noche. Gran salón de moda.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Plaza Once. función tarde y noche. Todos los días estrenos.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná, sigue bajando con bastante rapidez en todas partes. Paraguay, estacionario frente a Formosa. Aguas abajo, cerca del puerto Bermejo, disminuyendo. Salado (Santa Fe), creció algo desde ayer frente a Suncho Corral. Paraná, continúa bajando en todas partes. Uruguay, ha empezado a crecer de nuevo en Barra Concepción. Aguas abajo del último lugar continúa bajando rápidamente. Crecerá en Santo Tomé mañana. De la Plata, creció 0.60 centímetros desde ayer. Continuará creciendo hasta mañana. Limay, sigue disminuyendo muy despacio frente a Bariloche y Paso Limay. Agrio, estacionario. Neuquén, crece lentamente cerca de Chos Malal y Cipolletti. Negro, baja frente a Paso Pizarro. Ha crecido considerablemente en Choele Choel desde ayer. Colorado, creció en Buena Parada desde ayer.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 22 pies; a las 7, 21.8; a las 8, 21.4; a las 9, 21; a las 10, 20.4; a las 11, 20; a las 12, 19.8.

A la 1 p. m., 19.8 pies; a las 2, 20.8; a las 3, 21.4; a las 4, 21.8; a las 5, 21.8; a las 6, 21.8.

Viento S. SE., de 6 a. m. a 9; de 9 a 10, E; de 10 a 12, N.NE.; de 12 a 1 p. m., N.; de 1 a 6 p. m., NO.

VAPORES ENTRADOS

Barca noruega Natuna, de la rada en el dique 1, con carga.
—Argentino Brasil, de Porto Alegre en el dique 3, con frutos.
Argentino Reformer, de Campana en el dock sur, con frutos.

VAPORES SALIDOS

Pailebote norteamericano H. Palmer, del dock sur para la rada.
—Inglés San Hilario, del dock sur para Tampico.
—Inglés Deseado, del dock sur para La Plata.
—Cañonera Rosario, de la dársena norte para la rada.
—Holandés Vulcanus, del dique 1 para Amsterdam.
—Argentino Perú, del dique 3 para Puerto Pelotas.
—Argentino Malvinas, del dique 1 para Florianópolis.
—Argentino Ministro Ezcurra, de la dársena norte para Comodoro Rivadavia.

A ENTRAR HOY

Inglés El Uruguayo, de Liverpool al dique 4, con carga general.
—Italiano Cottano, de Newport a Barracas, con carbón.
—Inglés Iddesleigh, de Norfolk al dock sur, con carbón.
Mañana — Noruego Elsa, de Rosario a dársena norte, con frutos.
—Inglés Tresilliam, de Norfolk al dock sur, con carbón.

A SALIR HOY

Argentino Toro, del dique 3 para Porto Alegre, con frutos.
—Noruego Bratsberg, del dique 2 para Nueva York, con frutos.
—Italiano Amor, del dique 3 para Bahía Blanca, en lastre.
—Pailebote norteamericano H. Palmer, de la rada para Recalada, con quebracho.
—Griego Aghios Gerassimos, del dique ... para la rada, con frutos.
—Inglés Okement, de la dársena norte para Las Palmas, con frutos.
Mañana — Noruego Ruth, del dock sur para la rada, con frutos.
—Danés Orkilo, del dique 1 para Rosario.

FLUVIALES

A entrar hoy—Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Lambaré, de Asunción.
A salir hoy — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo (a las 10 p. m.)
—Luna, para Carmelo (8 a. m.).
—Bruselas, para Asunción (10 a. m.)
—Londres, para Salto y escalas (11 a. m.).

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . .	$ 10.513.340.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.954.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 126.000.000.—
Fondo de reserva (oro) .	" 14.485.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 491; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2132, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	5 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 1.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3625, San Juan 3101, Corrientes 3520, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3869.

En Avellaneda: Mitre esquina Cucchuen.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.521.158.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

[illegible] la compra y venta de [illegible] cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiro, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 401 al 411.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina [illegible]; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, [illegible] de Julio 1[illegible]; No. 4, Moreno [illegible]; No. 5, Rivadavia 1[illegible]. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario		933 330

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo		Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000 . .		
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 60.000 m|n. por 2 meses . .	3 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. .	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto . .	$ 100.000.000.—	m|n
Capital realizado . .	" 98.011.690.—	m|n
Fondo de reserva . .	" 47.806.594.12	m|n
Prima a cobrar . .	" 1.192.986.—	m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 183; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sel	
En cuenta corriente	1	o|o
A 30 días	1 ½	o|o
A 60 días	2 ½	o|o
A 90 días	3 ½	o|o
A 6 meses.	4	o|o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4	o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	9	o|o
Descuentos generales . . .	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías C. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14|8|16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FOU DE LLENAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V|10|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **SALVADOR EDO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **VICENTE PUCCIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **WOODBINE ISAAC**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V|28|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ROBERTO PEDRO GAGLIOLO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. V. 27|7|16.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL ROSARIO

Terreno y edificio en la ciudad del Rosario

Préstamo No. Ho. 162|7804 — Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 40.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba No. 1648, **el día VIERNES VEINTIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, dos fracciones de terreno colindantes, con lo edificado, clavado y plantado, situadas en la ciudad del Rosario, a saber: **Primero:** ubicada en la calle Francia entre las de Córdoba y Santa Fe, a 48 varas 95 centivaras de la esquina de la calle Córdoba hacia el norte, y se compone de 43.30 metros de frente al este, por 69.93 metros de fondo; lindando: por el frente al este, con la avenida Francia; al oeste, con terreno de la vía del F. C. B. A. y R.; por el norte, con terreno del F. C. Santa Fe, y por el sur, con la sociedad Guillamet Charguó hermanos y Cayetano Mariconde Monte, en parte, y el terreno que se describirá en seguida. — **Segundo:** ubicado en la calle Córdoba entre las de Vera Mujica y avenida Francia, compuesto de 8.66 metros de frente a la calle Córdoba, por 42.59 metros de fondo; lindando: por su frente al sur, con la calle Córdoba; al este, con Guillamet Charguó hermanos y Cayetano Mariconde Monte; al oeste, con la vía del F. C. B. A. y R., y al norte, con el terreno descripto anteriormente. —

BASE DE VENTA $ 41.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 40.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 37.438 con 441 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Rosario y Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de julio de 1916. V|28|7.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay—Préstamo No. Ho. 1203|20342. Serie L. de $ 11.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires número 135, **EL DIA MARTES DIEZ Y OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS 2 DE LA TARDE**, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calles Buenos Aires y Federación, compuesta de varias piezas de material y su terreno correspondiente, compuesto de 34,64 metros de frente por igual extensión de fondo; lindando: al norte, con Salvador y Juan Bisso; al sur, con don Joaquín Avila, calle por medio, hoy Cecilia J. de Freyre; al este, con don Diego Quintana, y al oeste, calle por medio, con don Juan Benzzio.

BASE DE VENTA: $ 21.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 11.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.891 con 372 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de julio de 1916. V|18|7.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1864

1.a CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 12 a. m., en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Planas, secretario.

Buenos Aires, julio de 1916.

Agentes corresponsales

Se desean en el interior, para las publicaciones de "La Escuela Moderna" de Barcelona, de la cual fué fundador Francisco Ferrer. Escribir a David S. Miralles, Pichincha 1867, Buenos Aires. 20|7|16.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXII — Número 3245. — Buenos Aires, Lunes 17 de Julio de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

La organización de la milicia ciudadana

Antes de proseguir el estudio que es el objeto de la presente serie de artículos, deseo señalar una solución propuesta a la cámara el 2 de diciembre de 1912 por el diputado Raiberti, quien dista mucho de pertenecer a la extrema izquierda, por los numerosos puntos comunes que presenta con la organización de la milicia ciudadana.

Dando cuenta, en esa sesión, de las medidas que Alemania había tomado por la ley del 14 de junio de 1912 para encuadrar sus formaciones de reserva, el diputado Raiberti pedía que "se hiciese entrar nuestras formaciones de reserva en la composición de nuestro ejército de primera línea." Quería que se "diera a esas fuerzas de reserva el valor militar y la calidad de nuestras fuerzas activas." Pensaba que el mejor método para conseguir ese resultado era convocar a los reservistas por unidades constituídas, con los oficiales y los cuadros que los conducirían en campaña. Estimaba que las unidades del tiempo de paz no podían servir de núcleo a las del tiempo de guerra, y que alrededor de un núcleo tan débil se "soldarían mal unas con otras las diferentes clases de reservistas", cuya reunión constituye la unidad de guerra. Es decir, que sostenía las mismas ideas que yo en artículos anteriores.

Pero en lugar de constituir cada unidad de guerra mediante hombres de 21 a 34 años de edad, como yo proponía, el diputado Raiberti la constituía mediante hombres todos de 21 años, o todos de 22 años, etc., o de 34 años.

Con ese fin, al momento de la incorporación del contingente, formaba compañías de jóvenes soldados con un efectivo de guerra de 250 hombres, y aun aumentaba un poco ese efectivo para reparar los desgastes que podrían producirse ulteriormente.

Durante el primer año, la compañía hacía sus clases de instrucción. Era considerada entonces como no movilizable.

Durante el segundo año ejecutaba maniobras de conjunto. Desde ese momento era movilizable.

A fines del segundo año se la devolvía a sus hogares. A cada llamado de reservistas se la convocaba con los mismos hombres y los mismos cuadros.

De esta manera, el ejército activo se hallaba compuesto con unidades casi todas de reserva, en las cuales reinaba la cohesión más perfecta.

Pero por ingeniosa que sea esta solución, prefiero la de unidades compuestas con hombres de 21 a 34 años. La guerra actual ha demostrado, en efecto, que en el combate las mejores compañías son aquellas en que los hombres comprendidos entre esas edades se hallan mezclados.

En los mismos acantonamientos y en las marchas esta amalgama es del todo provechosa. Los más ancianos guían a los más jóvenes en los diferentes actos de la vida cotidiana. Les dan útiles consejos sobre la aplicación de las reglas de la higiene y sobre el cumplimiento de sus obligaciones de toda naturaleza. Es la imagen de la familia y de la sociedad.

Por otra parte, para que la cohesión sea un hecho, no es necesario que los hombres hayan hecho juntos sus primeras clases; basta que vuelvan a encontrarse en períodos de instrucción. Y no podría pretenderse que en una compañía de 250 hombres de 21 a 34 años el reemplazo anual de 17 soldados de 34 años por 17 soldados de 21 años romperá los lazos existentes.

En fin, para los ciudadanos, dos años de vida en el cuartel seguidos de un período de instrucción de 15 ó 20 días cada dos años, es una carga excesiva. Si se adoptase el proyecto del diputado Raiberti, se llegaría fatalmente a comprobar, al cabo de seis meses, que, debido precisamente a las facilidades de instrucción proporcionada por el efectivo de guerra, la unidad es movilizable; y se la devolvería a sus hogares. Ello sería entonces la solución de Jaurés, salvo la cuestión de las edades.

Con razón, pues, ha dicho el señor Raiberti en la sesión del 2 de diciembre de 1912:

"En esta cámara, según creo, no hay sino los socialistas y yo que hasta ahora hayan reclamado un cambio de nuestra organización militar.

Pero — añadió en seguida — existe entre los socialistas y yo esta diferencia: que en un cambio de organización los socialistas sólo ven una nueva reducción de la duración del servicio militar."

Un diputado socialista ha contestado:

—Vemos en él otra cosa.

Ese diputado hubiera podido decir: "Vemos en él lo que pedimos desde hace mucho tiempo: la completa utilización de las reservas; el llamado por unidades constituídas; el abandono del núcleo del tiempo de paz; el repudio de ese prejuicio, según el cual el reservista no puede marchar sino encuadrado por un cierto número de soldados de cuartel."

Estos son los principios fundamentales de la organización de la milicia ciudadana. La reducción de la duración del período de instrucción no constituye un punto esencial. En Suiza se emplea 65 días para formar un soldado de infantería. Jaurés pedía seis meses. El señor Messimy ha pedido 12 meses en un proyecto de organización de las milicias que ha publicado la "Revue politique et parlementaire" del mes de julio de 1901. El diputado Raiberti pide dos años.

No por esto dejo de considerar a este último como un precioso aliado en la campaña que realizo en estos momentos.

General PERCIN.

DE MONTEVIDEO

ACTIVIDAD SOCIALISTA — LA CONFERENCIA DE ANOCHE

MONTEVIDEO, 16 — Realizóse con gran éxito la conferencia anunciada en el local del Centro Asturiano, hablando Frugoni y Rodríguez de Vicente. El público llenaba completamente el amplio salón, reinando desbordante entusiasmo. El Partido Socialista espera para el miércoles la visita de los diputados de Tomaso y Baliño. Realizárase una gran conferencia.

Regresa mañana a Buenos Aires el diputado Rodríguez de Vicente.

EN EL BUEN CAMINO

El gobierno argentino y el del Paraguay acaban de firmar un tratado que garantiza el libre comercio entre ambos países, con algunas limitaciones que no nos explicamos suficientemente. En adelante, las vallas aduaneras quedan derribadas para los productos que de una y otra parte busquen salida. Durante un período de cinco años, esta franquicia no alcanzará a diferentes artículos, como el azúcar, los fósforos, velas, calzados, artículos de talabartería, muebles y trajes hechos.

Establece el tratado que todos los artículos de producción, cultivo o industria fabril o manufacturera de ambas repúblicas—salvo las excepciones temporarias a que ya nos hemos referido — que se introduzcan del territorio de la una al de la otra, estarán libres de todos los derechos de importación, y tanto en su tránsito como en su exportación a otro país serán considerados como si fueren de producción, cultivo o industria del territorio en que se hallaren, y tendrán, en consecuencia, el tratamiento fiscal que en tal carácter les correspondiere. Ambas repúblicas se obligan a permitir el libre tránsito por sus puertos y a través de sus territorios respectivos, de los artículos o efectos de producción o fabricación extranjera que procedan de un tercer país con destino a una u otra de ellas. Vencido el término de cinco años, de hecho, y sin necesidad de gestión ulterior alguna, todos los artículos exceptuados de este convenio gozarán de las franquicias que el mismo establece.

Aunque incompleta, y de reducidos alcances prácticos, por el pequeño monto del intercambio comercial argentinoparaguayo, este convenio, basado en el librecambio, tiene toda la importancia de un precedente que conviene señalar.

El ensayo no puede ser más tímido. Pero esperemos que sea fecundo. Reconocida la bondad del principio e iniciada su aplicación, en mayor o menor escala, nada puede justificar su limitación o su abandono sistemático y permanente. Las mismas razones de conveniencia mutua que han aconsejado el convenio argentinoparaguayo obligan a tomarlo de modelo para establecer iguales relaciones comerciales de libertad con el Brasil, con Chile, con el Uruguay, siguiendo con los demás países americanos, hasta que el principio conquiste al mundo todo.

Hay un triple interés en que el librecambio rija las relaciones económicas de los pueblos, sean éstos ricos o pobres, chicos o grandes. El primero es la necesidad de hacer duradera o permanente la paz en el futuro, dándole bases seguras. Se trataría, en segundo lugar, de hacer desaparecer una de las causas de la carestía de la vida. Y por fin, serviríase las propias conveniencias de las industrias de cada país, ofreciéndoles mayores probabilidades de desarrollo.

Las vallas aduaneras que en la Argentina se alzan para dificultar la entrada de los artículos del exterior, hacen levantar iguales obstáculos a la importación de productos argentinos en los demás países.

Si los porotos chilenos pagan aquí un impuesto de aduana, no podemos sorprendernos de que se haga allá lo mismo con la carne y los vinos argentinos. ¿Y podemos extrañarnos de que el Brasil imponga un fuerte impuesto a las harinas argentinas, por ejemplo, si aquí gravamos igualmente el café que ese país nos manda?

La guerra de tarifas neutraliza en general los efectos del proteccionismo aduanero, que si puede favorecer a alguna industria privilegiada, tiene que perjudicar a las demás, al fin de cuentas.

Es evidente, además, que los derechos de aduana sobre los artículos de consumo de primera necesidad contribuyen de una manera principal al encarecimiento de la vida en todos los países.

El mismo convenio de que nos ocupamos ha sido ajustado, según los términos de su preámbulo, en la seguridad de que "contribuya a fomentar cada vez más el tráfico entre ambos países — el Paraguay y la Argentina —, fortaleciendo al mismo tiempo las relaciones de cordial amistad que, felizmente, existen entre ellos".

El interés de estrechar la amistad que nos liga a todos los demás países no debe ser menos fuerte que el que ha movido a nuestra cancillería a concertar con el Paraguay el tratado de comercio que podemos señalar como una feliz tentativa librecambista, digna de mayor desarrollo, de aplicaciones más vastas y completas.

ARMAS DESLEALES

El pretendido "desagravio" a la bandera

De nuestro corresponsal en Pergamino hemos recibido telegráficamente la siguiente noticia:

Pergamino, 16 — Después de largos y laboriosos preparativos, efectuóse hoy la anunciada manifestación "pro bandera", en carácter de protesta por el pretendido agravio inferido a la misma en el congreso socialista realizado aquí recientemente.

Un reducidísimo número de personas reclutadas entre el elemento radical recorrió varias calles hasta llegar a la plaza 25 de Mayo, donde levantóse una tribuna. Encaramados en ella hablaron cuatro "oradores" durante doce minutos, estropeando el idioma y afirmando las más groseras mentiras. Dijeron estos charlatanes que la bandera argentina "había sido arrastrada y vejada" en el congreso socialista.

En resumen, tanto por el número de los concurrentes, unas trescientas personas escasas, como por los disparates y los embustes de los organizadores y conferenciantes del mitin, éste resultó un completo fracaso.

Hasta aquí nuestro corresponsal.

No podía ser de otro modo. La población sensata de Pergamino que ha presenciado el desarrollo del congreso y que ha debido darse cuenta de la cultura y de la capacidad políticas de nuestros congresales, mal podía adherirse a esta demostración insensata, torpe y grotesca maniobra de la baja y "tradicional" politiquería, que no logrando combatirnos de otro modo emplea las armas más viles y desleales.

Y mucho menos el pueblo de Pergamino podía prestarse a la farsa patriotera, pues que allí tuvo lugar la asamblea socialista, asamblea popular y abierta, donde nadie presenció agravios a la patria o a la bandera, sino homenajes de un patriotismo sentido e inteligente, exento de bambolla y del ropaje exterior con que los politicastros criollos pretenden encubrir su acción permanentemente nefanda para los bien entendidos intereses del país.

La sola y estupenda afirmación de los oradores del "desagravio" de que la bandera argentina "fué vejada y arrastrada" en el congreso socialista, habrá hecho, por el cinismo y la perversidad que comporta, enrojecer de vergüenza al mismo auditorio, pues mentiras tan enormes y evidentes solo pueden ser inspiradas por mentes fofas o depravadas.

IMPACIENCIAS REGENERADORAS

El extraordinario mutismo del señor Irigoyen comienza a preocupar a sus propios partidarios, sobre todo a los que, por la fuerza del éxito, declaráronse tales o, por lo menos, expresaron su feliz coincidencia con la "causa" y sus efusivas simpatías por el "hombre", a raíz de las elecciones del 2 de abril.

Algunos diarios, los que con más solicitud y entusiasmo han cultivado el radicalismo y saludado su advenimiento, después de aquellos memorables comicios, se resisten ya a permanecer en la incertidumbre que el silencio del presidente electo mantiene en todos los ánimos, aun entre los más obsecuentes y confiados.

¡Y es raro! El mutismo del señor Irigoyen compromete, en estos momentos, a la "causa" en sí. Los más serios discípulos del apóstol mudo e invisible convienen, ahora, en que es necesario que éste hable para marcar rumbos y definir situaciones, pues que el radicalismo, con ser "aspiración nacional" y todo, jamás tuvo uños ni otras.

Verdad que hay en estas repentinas exigencias de las amistades políticas del señor Irigoyen más interés por conocer el nombre de los futuros ministros que la orientación del gobierno radical; pero tan pequeña causa produce entre radicales y radicalizantes el formidable efecto de su desorientación y de su indigencia doctrinaria.

Saben hoy los radicales, a consecuencia de la extraña actitud del señor Irigoyen, que su radicalismo no les pertenece. Más; no saben siquiera en qué consiste ese radicalismo por el cual lucharon hasta hacerse matar durante 25 años, ya que a esta altura y en plena victoria esperan la sagrada palabra del jefe para ajustar a ella su acción. ¿Para qué necesitaban "la libertad del sufragio" si una vez obtenida no sabrían emplearla?

Hay quien espera revelaciones sensacionales de parte del señor Irigoyen. ¡No será otra ilusión, como el radicalismo, el "genio" del presidente radical?

Por lo pronto, los antecedentes conocidos no dejan suponerle ni Pitágoras, ni siquiera un hombre de buen sentido como Sancho Panza dispuesto a gobernar "ejemplarmente" la ínsula Barataria.

Los domingos de la Sociedad Luz

La visita a la exposición Ripamonte

Uno de los buenos amigos y cooperadores de la Sociedad Luz, el señor Carlos P. Ripamonte, acompañó ayer a los visitantes de la Sociedad Luz que concurrieron a la exposición de sus obras en el salón de la comisión nacional de Bellas Artes.

En amable y sencilla conversación fueron desfilando por los distintos salones, deteniéndose en las obras principales, haciendo notar el concepto y criterio de reunir notas de nuestra tradición nacional, en lo que tiene de sana y buena, la lucha por la civilización y la conquista del desierto, hasta los tiempos actuales, la chacra, la nueva vida de los campos.

Y es así cómo fueron notándose este sello en casi todas las 124 obras que presenta, que se sienten vivir, expresión genuina de un mundo completamente nuestro, que la técnica moderna va haciendo desaparecer.

Terminada la visita, y a pedido de todos los concurrentes, Ripamonte acompañó a éstos en una breve recorrida al museo de Bellas Artes, que hubo de interrumpirse por lo avanzado de la hora.

Gratamente impresionados se despidieron del distinguido artista, a quien expresaron efusivas y merecidas felicitaciones por su labor.

Crónica de la guerra

DESCONFIANZAS Y OPTIMISMOS

Pocas veces la marcha general de las operaciones ha presentado tanto interés como ahora. El desarrollo de los acontecimientos en los tres frentes principales ha asumido un carácter al parecer definitivo. La iniciativa o dirección de la guerra ha pasado a poder de los aliados cuya superioridad se acentúa cada día más. Los rusos, los italianos y los francoingleses revelan, por los resultados que consiguen, lo acertado de su plan general, la excelente preparación con que lo iniciaron y el excelente estado de espíritu que los anima.

En la marcha de los asuntos humanos intervienen factores imponderables que el historiador o el sociólogo descubren, pero que para las muchedumbres pasan inadvertidos. El hecho material de un avance o de un retroceso, de un éxito o de una derrota, por su valor positivo en lo que respecta a las operaciones ulteriores, con frecuencia dejaría indiferentes a los que han asumido el mando si no supieran que ellos repercuten hondamente en el alma del pueblo y ejercen un poderoso influjo de sugestión en la mente del soldado. La seguridad de la victoria es uno de los elementos más potentes para conseguirla; el temor de la derrota contribuye a que ese temor se convierta en realidad. Esto es cierto en todas las empresas que puede abarcar la actividad del hombre, pero con más razón en las empresas bélicas, donde el desaliento o la esperanza cunde y se propaga en las huestes armadas como la sombra o la luz en la región que invaden.

Cualquiera que sea el grupo de beligerantes hacia el cual vayan las simpatías del espectador, no podrá negarse que la situación militar actual presenta perspectivas halagüeñas para los aliados. Todo lo que durante meses ha contribuído a levantar el espíritu de los ejércitos y de la población germanos, como los anuncios, con frecuencia repetidos, de éxitos ruidosos e importantes, es ahora factor de enaltecimiento en los países aliados, cuya fuerza moral, que nunca fué vencida, se ha vigorizado en las últimas semanas. Y si hablamos de los ejércitos y de la población, es por que en la guerra de hoy son inseparables. El ejército lo compone la nación armada, inspirada en la idea de algo superior a las ambiciones o al bienestar individual de cada soldado, y tras del ejército toda la población civil que, no es sino una continuación del mismo empeñada en la tarea de proveerlo de municiones, de alimentarlo, de vestirlo y aun de infundirle ánimo con la visión del hogar querido, de los padres, de las hermanas, de la compañera, que obran en él como toda la fuerza de lo que impulsa al hombre a desear la integridad de lo que ama y respeta.

Creemos que no debe haber apresuramiento en las deducciones que se hagan de los hechos ocurridos en la semana última. El desconcierto que en sus escritos han dejado traslucir los críticos de Alemania ante la metódica y tenaz ofensiva de los aliados, no quiere decir de manera absoluta que ya vislumbren la derrota de su país; la irritación y la inquietud de que ya hablábamos en nuestra crónica anterior, que se manifiestan en diversas formas en los imperios del centro, no deben hacer pensar que vean su situación tan mala como para abandonar la lucha; las dificultades internas con que Alemania debe luchar para alimentar su población civil y reprimir los desórdenes que en algunas regiones han debilitado la tan ponderada unidad del pueblo germano, no significan que estamos en vísperas de un estallido general del descontento, ya por hambre, ya por cansancio de la guerra, o por ambos a la vez. Pero podemos creer al menos que todo ello es indicio de que tanto los dirigentes como el pueblo de los imperios centrales sienten que algo se les escapa, y que ese algo son las probabilidades del triunfo final, aun reducidas en mucho sus esperanzas de los primeros meses.

Los 270.000 prisioneros austroalemanes con los cañones y millares de ametralladoras y el enorme botín de guerra capturado por los rusos, que no cejan en su empeño de hacer retroceder las líneas germanas del este, acentuando cada día su presión y su avance; los 20.000 prisioneros alemanes con el correspondiente material de guerra capturados por los francobritánicos al norte y al sur del Somme, donde efectuaron un avance de siete kilómetros de fondo en ciertos puntos arrasando las dos primeras líneas de defensa enemigas y recuperando 25 aldeas en 15 días; los continuos progresos de las tropas al mando del general Cadorna en los valles del Trentino, son indicios casi seguros de que la guerra ha entrado en un período decisivo. Y lo que más nos alienta a creerlo son los procedimientos metódicos, serenos, enteramente huérfanos de aparatosidad y de efectos, buscados para impresionar a los propios países y a los beligerantes, con que los aliados prosiguen su táctica para apretar el círculo a los imperios centrales.

Bélgica y el norte de Francia son las prendas que Alemania anhela conservar entre sus garras para poderlas utilizar como base para una paz honrosa. Conservándolas en su poder hasta el día de entablarse las negociaciones de paz, le servirían de firme apoyo para poder reclamar la restitución de sus colonias. Esto basta para comprender con qué ahinco y desesperación defenderá cada palmo de terreno. Pero, a pesar de ello, los éxitos británicos y franceses han demostrado que sus líneas no son inquebrantables y que la entereza moral de su ejército puede sufrir desfallecimientos. La artillería británica prepara ahora un ataque a la tercera línea germana sobre varios kilómetros de frente, donde la conquista de la primera y segunda líneas hacen augurar que la tercera será también arrebatada. Los telegramas de ayer nos anunciaron que por primera vez desde el mes de septiembre de 1914, la caballería inglesa ha vuelto a cooperar en las operaciones. Es decir, que la línea alemana puede verse rota, efectuándose enseguida un movimiento de avance acompañado de maniobras envolventes, que obligarían a los alemanes a una retirada general. Ello sería, sin duda, el principio del fin. Comprendemos que los berlineses festejen ruidosamente el arribo a Norte América de uno de sus submarinos y de que se alegren un instante con la ilusión de que ya no existe el bloqueo británico; pero ninguna hazaña como la del capitán Koenig, aunque se repitiera con frecuencia, podría compensar la pérdida, de parte de los alemanes, de la más ínfima porción de sus líneas en el frente oeste.

EL MITIN DE DESAGRAVIO A LA CULTURA ARGENTINA

CONDENACIÓN PÚBLICA DEL ATENTADO AL DR. JUSTO

En la plaza del Congreso - El desfile - En la plaza Lavalle - Los discursos

Se realizó ayer, como estaba anunciado, el mitin de desagravio a la cultura argentina, organizado por diversas instituciones culturales.

Antes de la hora convenida ya se habían congregado en la plaza del Congreso numerosos ciudadanos.

Pocos minutos después de la hora anunciada se puso en marcha la columna, que ocupaba más de dos cuadras compactas, recorriendo al son de los himnos obreros el itinerario convenido.

Llegada la manifestación a la plaza Lavalle se levantaron tres tribunas desde las cuales hicieron uso de la palabra los oradores anunciados.

Habló en primer término el ciudadano Adolfo Dickmann, quien dijo, más o menos, lo siguiente:

"Nunca he ocupado la tribuna popular con más reticencias que esta vez. Ligado por vínculos de todo orden al hombre en cuyo homenaje se celebra esta magnífica asamblea, yo no puedo dejar libre expansión a mis sentimientos íntimos, que guardaré en lo más recóndito de mí mismo, para ocuparme tan sólo de la faz general e impersonal del asunto. No cometeré la insensatez de atribuir a determinados partidos o círculos el origen del atentado.

Afiliado a un partido que no se maneja por el sentimiento exclusivamente, sino que se contralorea por la razón, mal puedo, sin pruebas ni sospechas siquiera, inculpar a nadie de semejante acto de barbarie. Lo que puedo y debo hacer es analizar las causas sociales y colectivas que engendran semejantes actos, que son síntomas de una enfermedad que aqueja a nuestra democracia, que por ser joven y nueva, bien podría estar exenta de tales signos morbosos.

Recordemos, en una rápida y retrospectiva ojeada, las manifestaciones a que dió lugar la pasada campaña electoral; recordemos que para muchos partidos y para innumerables oradores la tribuna pública fué sitio predilecto para la expresión de sus odios personales; recordemos, por fin, que la calumnia no ha faltado nunca en boca de aquellos cuyos cerebros carecían de ideas y cuyos corazones estaban cargados de miserias y de agravios políticos, y tendremos explicado el medio social donde pudo haber hallado su inspiración maléfica el brazo ejecutor o la mente desequilibrada que realizara el crimen que todos reprobamos con vigorosa energía.

¡La calumnia! ¡Cuán grande es su poder y qué irremediables son sus consecuencias! Con cuánta razón el genial autor de "La ciudad alegre y confiada" la clasificara de "arma de los débiles". Yo me permito completar ese pensamiento agregando que es la fuente donde alimentan sus pasiones los malvados. Por la calumnia el noble Otello asesina a su fiel y encantadora Desdémona, sin sobrevivir a su propio crimen.

Lanzada anónimamente es el "venticello" con el que el genio de Rossini comienza su inmortal página de "Il Barbieri di Siviglia", "venticello" que crece, se insinúa, se expande y pronto adquiere los caracteres de la tempestad, y la tempestad revienta en formidables rugidos aniquilando todo lo que encuentra a su paso.

Los jesuítas, que en esta materia no se equivocan, afirman en una de sus diabólicas máximas: "Calumniad, calumniad, que algo queda." Y no pudiendo aniquilar al gigante, al forjador de ideas y de verdades de frente y en franca lid, se le combate así, innoble, pero eficazmente.

Hemos explicado el crimen individual o colectivo, jamás lo hemos disculpado. En el estudio y en el análisis de sus causas, procuramos descubrir el remedio.

Conocíase, hasta ahora, el crimen engendrado abajo. Eran los poderosos, los magnates, los satisfechos, los que de vez en cuando tenían que sufrir en carne propia el desequilibrio de alguna mente enferma, que se creía, erróneamente, vengadora de las miserias, de los dolores y de las injusticias de su clase. La guerra, que ha trastornado todos los valores y que ha engendrado tantos y tan variados fenómenos, nos trae este otro. El crimen engendrado "arriba" contra las más "altas cumbres de abajo", contra "los hombres símbolos", expresión viviente de los anhelos, de las aspiraciones y de las luchas de todo un pueblo y tal vez de la humanidad entera. Así cayó Jaurés el formidable. Y así pudo haber caído nuestro camarada, que es nuestro Jaurés.

UN ASPECTO DE LA COLUMNA EN MARCHA

Permitidme un fervoroso voto, que formulo con todas mis ansias. "Que la democracia argentina, en su ascensión a la cumbre de sus propias perfecciones, se desenvuelva en un ambiente de cultura, de civilización y de tolerancia, de esa santa tolerancia que es expresión de los espíritus nobles y de los hombres superiores. La verdad es tanto más formidable cuanto menor es la coerción para imponerla. Y para terminar, hagamos votos para que cuanto antes pueda el doctor Justo volver a ocupar su sitial, que por ser ocupado por él es sitial de luz, de mucha luz, de la que tanto necesita nuestra democracia."

Le siguió en el uso de la palabra la ciudadana Begino que dijo que iba a unir su voz de protesta a la de los otros oradores, en su doble carácter de mujer y de madre; porque consideraba que a manifestaciones de esa índole, donde se va a protestar contra el crimen, como a abogar por que la elevación intelectual y moral sea el patrimonio de los seres, debe concurrir la madre en primer término, ya que en aquello estriba el porvenir dichoso de la humanidad.

Luego añadió que, sin duda, los oradores no habían ido a la tribuna pública con el intento de prodigar ala-

banzas a un hombre determinado, sino que querían hacer resaltar su obra, civilizadora y grande, que había llegado a adquirir sus contornos más puros, más salientes, desde el instante mismo en que se elevó sobre el nivel de los hechos humanos, con el sello del martirio!

Todos sabemos, prosiguió, que una mano anónima y criminal, atenta a las fuerzas reaccionarias que directa o indirectamente puedan haber influído en la enferma imaginación de un fanático o de un exaltado, estuvo a punto de arrancar de nuestro lado al hombre más íntegro que tiene el país, al ciudadano eminente que con su inteligencia con sus conocimientos, ilumina hace años la conciencia proletaria, y que ha logrado, además, trazar derroteros precisos a la vida política argentina. Pero todos sabemos también que hombres como Juan Bautista Justo están expuestos en todas las ocasiones al golpe traidor del enemigo, porque ejercen sin temores un severo contralor sobre las maquinaciones condenables de las altas esferas, donde en fuerza se sacrifiquen las necesidades y las aspiraciones del pueblo trabajador!

Hombres como Juan Bautista Justo están expuestos de continuo al golpe traidor del enemigo, porque no vacilan en denunciar por doquiera las vergüenzas morales que nos corroen, vergüenzas derivadas ya sea del viejo régimen de la política criolla, empeñada hasta ayer en esgrimir la daga o el facón para conquistar el voto fraudulento, como en ir, por sistema o por antojo, nuestra clase capitalista gobernante, contra todas las nuevas y vigorosas corrientes de las masas productoras, que tienden a engrandecer con su impulso el suelo argentino por medio de las conquistas benéficas del trabajo y de la paz! Nuevas y vigorosas corrientes que nutren en su seno una oposición sensata, razonadora y justa, basada en el estudio, en el análisis sintético de los hechos humanos y sus consecuencias, lo mismo que en las cruentas y profundas convulsiones de la historia; para apartarse inteligentemente de todas aquellas falsas ostentaciones de un no menos falso patriotismo, que consiste en el actual momento histórico por que atravesamos; aquí, en este suelo, en embriagar al pueblo con fastuosidades mentidas de embanderamiento de frontispicios y de derroche de luces, mientras se niega a ese pueblo los medios fundamentales para el desarrollo de su existencia, se le encarecen los artículos de primera necesidad, se le escatiman escuelas, donde han de adquirir las nociones del saber los futuros hombres libres. Mientras el pobre poblador de nuestra campaña, aquel que, como bien lo dijera Hernández: "el nada gana en la paz, y es el primero en la guerra", permanece en su triste y doliente condición de paria, es maltratado sin conciencia en todos los distintos órdenes de su vida, y se fomenta ante su azorada vista la malsana pulpería, mezquinándole los medios precisos para su elevación mental, para su regeneración completa, que tanto tarda en llegar, en marcada y dañina oposición al día de las elecciones, en que se acuerdan de él, corroborando así lo que el mismo Hernández dice: "Pues que el gaucho en esta tierra — sólo sirvo pa votar". Y cuando tenemos a la clase trabajadora en general careciendo de todas las ventajas inherentes a su condición de factor de progreso material y moral, en el instante mismo en que de nuevo el clarín sonoro de la fama resuena desde un polo hasta el otro, la clase capitalista dirigente no vacila en entregar inerme en brazos de la deuda pública a esta nueva y gloriosa nación, ahogando el clamor de la ignorancia con los ecos de sus patrióticos himnos y el estruendo de sus salvas...!

Arbol de cuyo ramaje se desprende la torcida aplicación de ese amor patrio que acabo de mencionar, es aquél, que allá en el viejo continente, hace dos años, concibe y ejercita la muerte de Jaurés, como el anuncio desolador del exterminio y la barbarie que devasta a las potencias europeas desde aquel triste día; o el más reciente suceso de la condena de Liebknecht a treinta meses de trabajos forzados sólo porque este gran hombre, este gran socialista, se atreve a hacer demostraciones en favor de la paz, de la paz completa y universal, que es lo único que ha de colocarnos a la cabeza de la escala zoológica, ya que no se dan las fieras, ni en la selva, ni en el antro de su guarida, el espectáculo de que se despedacen entre sí, con furia sin igual como lo hace el hombre el hombre con más corazón y con más inteligencia que un tigre o que una pantera: ¡El hombre que descubrió nuevos mundos, etc., etc... y que, no obstante haber llegado, al parecer, al apogeo de su grandeza, cae como bestia despeñada bajo el impulso atávico del crimen de la guerra!... Y si se dispone aún de recurso de asaz agoísta, bárbaro e inhumano, por el cual se consigue ensombrecer la inteligencia humana a tal punto que cree que es necesaria y posible la matanza colectiva, ¿qué extraño es que surja de su entraña lo mismo el asesino que ha arrancado para siempre con su golpe certero a Juan Jaurés como el que intentó también asesinar en las calles de nuestra metrópoli al doctor Juan B. Justo. Ambos seres, individualmente considerados, no son otra cosa que el instrumento, la máquina, el mecanismo, de que se valiera el cerebro que concibe y decreta esas muertes! ¡Cerebro que responde al organismo social que ostenta por doquiera la lepra del pasado! ¡Aferrado a lo tradicional y arcaico de sus prácticas, incapaz de ensayar un vuelo, fuera del fango donde se agita, ignorando por completo los grandes problemas sociales, indiferente al dolor universal, insensible a todo lo que no abarque la esfera de su egoísmo, y atento sólo al coro de quimeras nefandas con que una educación viciosa modeló su carácter, para ocuparse perpetuamente de todas las cosas muertas y terribles del pasado. ¿Quién que no sea un obcecado o un fanático puede atreverse a disparar su proyectil mortífero contra un hombre como Justo? ¿Quién que no sea el dañado producto de un medio ambiente malsano, que se trazó para él, poniendo ante él la disyuntiva odiosa de que pueda fácilmente transponer el dintel de la taberna, del cuartel, del hospital o la cárcel, pero no así el de la escuela?

Así, pues, llámese al atentado de que fué víctima el doctor Justo crimen político o de cualquier otro matiz — terminó la compañera Begino —, no obedece más que al sistema, a la falta de educación en el pueblo. Del pueblo, de cuyo seno han de surgir fatalmente las grandes, las nobles rebeldías, pero sin ruido, sin derramamiento de sangre, sin atentados salvajes, valiéndose sólo de la persuación serena, de los preceptos de amor, y de las prácticas equitativas, de paz, igualdad y justicia para todos los hombres!

—

Después de leído su discurso por el ciudadano Samuel A. Molina, ocupó la tribuna el doctor Antonio de Tomaso. Este empezó recordando que el doctor Justo decía en su libro "Teoría y Práctica de la Historia" que, a igualdad de inteligencia, quien menos impone su persona es quien más impone sus ideas. La verdad profunda que encierra ese gran pensamiento — dijo — se puede aplicar hoy a su autor.

Historió en seguida la labor desarrollada por el doctor Justo. Se refirió a su actuación parlamentaria, y hablando del atentado en sí, lo atribuyó a la propaganda de los partidos que, faltos de ideales y programas, hacen degenerar la lucha política en cuestiones personales mezquinas y egoístas. No teniendo principios que exponer recurren a la difamación sistemática, preparan el ambiente del cual sólo puede surgir el crimen.

Terminó exhortando a los oyentes a perseverar con mayor tenacidad en la lucha por iluminar la mente del pueblo.

—

En otras tribunas usaron de la palabra el doctor José A. Mouchet, el ciudadano N. Aristimuño y otros, y en seguida se disolvió la reunión.

La visita de ayer a las obras de salubridad

Se realizó ayer la excursión a las obras de salubridad organizada por la biblioteca "C. Darwin".

Se comenzó por el gran depósito situado en la calle Córdoba, teniendo los visitantes oportunidad de observar los inmensos tanques que sirven para la distribución de agua a la ciudad.

Acto seguido se pasó al establecimiento Recoleta, visitando la cámara de distribución del aluminio férrico, los filtros al aire libre y cubiertos, pudiendo observar la composición de algunos de ellos, debido a la circunstancia de hallarse en reparación. Se pasó finalmente a inspeccionar las grandes máquinas y bombas aspirantes impelentes de fuerza de 1100 caballos cada una.

Durante toda la visita los excursionistas fueron acompañados por un empleado del establecimiento, quien suministraba los datos que se le pedían. La concurrencia, que pasaba de setenta personas, quedó muy satisfecha, habiéndose dado en cada dependencia las explicaciones del caso por los ciudadanos Galeano, Cubelo, Spinetto, etc.

La visita terminó a las 12.15 p. m.

Próximamente se darán otras conferencias, comenzando por higiene alimenticia, carne, leche y harina, completadas con visitas a frigoríficos, a la Vascongada y al molino Río de La Plata.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Isadora Duncan — Por disposición de miss Isadora Duncan, se suspendió anoche en el Coliseo la función anunciada, habiendo quedado postergada para el próximo miércoles.

—El pianista Mauricio Dumesnil, que acompaña en su gira a la señora Duncan, y que ha dado pruebas de ser un excelente ejecutante, se propone realizar dos conciertos en este teatro, en los días jueves 20 y sábado 22 del corriente.

En los programas figuran obras de Bach, Beethoven, Chopin, Shumann, Saint-Saens, Albéniz, Scarlatti, Liszt y otros.

Rudge Miller — La pianista brasileña señora Antonieta Rudge Miller, que desde hace varios días se encuentra en Buenos Aires, anuncia su primer concierto para mañana, a las 5 de la tarde, en el teatro Odeón.

Hará su presentación con el siguiente programa:

Bach-Busoni, "Chacone"; Dandrieu, "Concert des oiseaux"; Rameau, Gavota con variaciones; Chopin, Noturno (do menor), estudio y Barcarola; Wagner-Liszt, "Maestros cantores"; Widor, "Airs de ballet"; Ravel, "Jeux d'eau"; Liszt-Busoni, "Mephisto".

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Ataques alemanes rechazados al sur del Somme y en la región de Chaulnes

LA LUCHA EN LAS MÁRGENES DEL MOSA

Bombardeo de escuadrillas francesas

Nuevos avances británicos — Combate de caballería en el bosque de Desfauraun

Captura de un coronel bávaro con todo el estado mayor de un regimiento

NUEVOS ÉXITOS DE LA OFENSIVA RUSA

LA LUCHA EN LOS MARES -- OTRAS NOTICIAS

En Francia y Bélgica

Comunicado oficial francés

PARIS, 16 — El comunicado oficial de la tarde dice:

"Anoche, al sur del Somme, los alemanes, aprovechándose de la neblina, se deslizaron a lo largo del canal y atacaron violentamente Maisonnette y Biaches, que tomaron por sorpresa, pero los franceses, habiendo contraatacado vigorosamente, hiciéronse nuevamente dueños de Biaches y Maisonnette, así como del bosquecito situado al norte de ese paraje, donde algunos alemanes resisten aún.

En la región de Chaulnes, después de un violento bombardeo, un destacamento enemigo consiguió penetrar en nuestra trinchera de primera línea al norte de Chilly, pero fué rechazado poco después por un contraataque nuestro.

Al norte del Aisne, cerca de Oulches, efectuamos un golpe de mano contra las trincheras enemigas, las que limpiamos.

En el sector de Fleury nuestra infantería ha hecho sensibles progresos al oeste y al sur de esa aldea. La actividad de artillería continua siendo muy grande por ambas partes en esa región, lo mismo que en las regiones de Chenois y Lanfec.

Nuestra aviación de combate en la región del Somme se ha mostrado activísima. Cuatro aparatos alemanes atacados por los nuestros sobre las líneas enemigas, fueron derribados; otros dos fueron seriamente averiados y se vieron obligados a aterrizar. En la región de Verdún un avión incendió a un globo cautivo alemán.

Durante la noche del 15 una escuadrilla francesa bombardeó las estaciones de Mombleux y Roisel y una batería de artillería pesada emplazada en los alrededores de la estación de Roisel.

En la misma noche otra escuadrilla lanzó numerosos proyectiles sobre las estaciones de Abbecourt, Tergnier y Channy."

La lucha en las márgenes del Mosa

PARIS, 16 — "En la orilla derecha del Mosa fuertes patrullas de reconocimiento que intentaban abordar nuestras trincheras del bosque situado entre el Mosa y la colina de Poivre fueron rechazados por nuestros tiros de barrida."

Comunicado oficial inglés

LONDRES, 16 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En la segunda línea alemana del sector de Pozieres a Guillaumont continúa la batalla con violencia, resultando para nosotros nuevos e importantes éxitos. Capturamos completamente, al este de Longueval, a pesar de una resistencia desesperada, el bosque de Delville.

Rechazamos un fuerte contraataque en el que el enemigo sufrió serias bajas, al norte de Bazentin le Grand.

Penetramos en la tercera línea alemana del bosque de Desfauraux, donde nos instalamos. En las inmediaciones un escuadrón de dragones aplastó a un destacamento enemigo. Es el primer combate de caballería desde 1914.

Al oeste de Bazentin le Grand nos apoderamos del bosque en su totalidad.

Rechazamos dos contraataques y capturamos a un coronel bávaro con todo el estado mayor de un regimiento.

Al oeste de Ovillers progresamos, llegando hasta los arrabales de Pozieres.

El mal tiempo dificultó la aviación, cuya actividad, sin embargo, fué admirable, pues destruyó tres aparatos Fokkers, tres biplanos y un doble aeroplano.

Todos nuestros aviones regresaron indemnes."

Comunicados oficiales rusos

PETROGRAD, 16 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En el Cáucaso, en dirección a Erzingan, capturamos a 18 oficiales y a un centenar de hombres.

Persiguiendo al enemigo, los cosacos capturaron a 30 oficiales y a 232 hombres con numerosas municiones.

Al sudoeste de Mush arrojamos a los turcos de todas sus posiciones fortificadas.

Una división turca, llegando de Tracia, se retiró en dirección al Eufrates oriental y Dialekr."

—

PETROGRAD, 16 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el Cáucaso nos apoderamos la noche pasada, por asalto, de la fortaleza de Baiburt."

—

PARIS, 16 — Se dió hoy a la publicidad la siguiente nota oficiosa:

"La jornada de hoy en el frente francés fué relativamente tranquila, pero en cambio la ofensiva inglesa desarrolló su acción colocando su línea de acuerdo con el avance que efectuaron los franceses al norte del río Somme.

La línea británica forma hoy, a igual que la línea francesa, un triángulo que penetra en las posiciones enemigas a cierta profundidad, teniendo en su base 13 kilómetros en la primera posición alemana y 6 kilómetros de altura, orientándose hacia el norte; además comunica por el bosque de Trones con el triángulo de la línea francesa, formado en dirección al este y teniendo una extensión de 15 kilómetros en su base y 7 en altura. Sin embargo, nos hallamos aún en la primera fase de la ofensiva y los aliados conquistaron ya en ambas orillas del Somme más terreno de lo que han podido ganar los alemanes en Verdún, en ambas orillas del Mosa, durante un período de veinte semanas.

En el mismo tiempo que las notables operaciones británicas se desarrollaron y que los soldados rusos que se hallan en el frente francés recibieron su bautismo de fuego mientras atacaban las trincheras enemigas y que habían traído prisioneros alemanes, un boletín oficial del gobierno alemán anunciaba que la ofensiva de los aliados ha quedado detenida."

—

LONDRES, 16 — Ha sido dado a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En el frente de Francia, a excepción del violento bombardeo por ambas partes, no hubo ningún acontecimiento importante después de la aparición del último comunicado.

Continuamos encontrando grandes cantidades de armamentos y material abandonados en las posiciones que capturamos los días 14 y 15.

Otros cinco howitzers y cuatro cañones cayeron en nuestras manos la noche pasada, descubiertos por un destacamento nuestro que avanzó hasta el bosque de Foureaux. Consolidamos las nuevas posiciones. El destacamento regresó esta mañana sin encontrar oposición."

—

ROMA, 16 — Un comunicado oficial dado a la publicidad esta noche anuncia:

"En varios puntos nuestras tropas avanzan. Rechazamos sendos ataques enemigos en el monte Scheggio y en la zona de Tofana."

En los Balcanes

Informaciones diversas

NUEVA YORK, 16 — De Berlín comunican que, el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

"Un destacamento enemigo atacó un puesto avanzado búlgaro al sudoeste de Ghevgheli y fué rechazado.

Un cañoneo enemigo en Gulemenli dió por resultado la muerte de siete civiles griegos, entre ellos cuatro niños."

—

LONDRES, 16 — Informaciones llegadas hoy de la Macedonia serbia dicen que se ha producido un levantamiento de una parte del pueblo serbio contra los invasores del país, y que ese movimiento se propaga con rapidez, sobre todo en el distrito de Poretch y entre Kruchevo y Dibra.

Numerosos serbios armados con fusiles y granadas, robados en los arsenales búlgaros, se han retirado a los montes en los distritos de Sudagora, Kostadjnitza y Babuna y están atacando a los gendarmes búlgaros.

—

ATENAS, 16 — El rey Constantino ha firmado un decreto por el que se introducen cambios en el personal de la policía, de acuerdo con el pedido que formularon las potencias de la "entente".

La guerra en el mar

Vapores pesqueros hundidos — Detalles del suceso

LONDRES, 16 — El hundimiento del Bute, vapor pesquero de Hull, por un submarino alemán ha sido anunciado ayer.

Se asegura que antes de destruir al buque británico la tribulación del submarino comió el almuerzo que estaba servido a bordo del Bute, y que todas las provisiones que había en éste fueron tomadas por los alemanes.

Los tripulantes del Bute han desembarcado en Hartlepool.

—

LONDRES, 16 — Se anuncia la destrucción por un submarino alemán del vapor de pesca inglés Recorder.

El comandante del sumergible, un joven de 23 años, le cortó al capitán del Benadeau un botón del saco para conservarlo, según dijo, como recuerdo. Luego pidió los diarios que llevasen a bordo y le entregaron el número de uno que trataba del avance de los británicos en el norte de Francia.

Buque sueco en libertad

COPENHAGUE, 16 — Un despacho de Alemania dice que el vapor sueco Mioelner, que fué capturado por los alemanes cuando se dirigía a Suecia, ha sido dejado en libertad después del secuestro del café, aceite de oliva y fruta que llevaba a bordo.

El vapor "Antigua" a pique

LONDRES, 16 — Se anuncia con carácter oficial que el vapor británico "Antigua", de 2.876 toneladas, ha sido echado a pique por un submarino alemán. Dicho buque, que pertenecía a G. B. Harland y Cía., no estaba armado.

Otras noticias de la guerra

Resultados de la ofensiva de los aliados

LONDRES, 16 — Se ha dado a la publicidad esta noche un resumen de la ofensiva de los aliados, según el cual, desde el día 1o. de julio las fuerzas francobritánicas han ocupado 22 ciudades y aldeas que estaban en poder de los alemanes; tomando además 22.000 prisioneros, 106 cañones y varios cientos de ametralladoras.

Se agrega que los rusos han tomado 16 ciudades y capturado 58.820 prisioneros, 90 cañones y 192 ametralladoras en el mismo lapso de tiempo.

El resumen citado expresa, finalmente, que desde el 1o. de junio último las fuerzas moscovitas han tomado 275.820 prisioneros.

Las pérdidas austroalemanas

BERNA, 16 — Según cálculos dados a conocer por el coronel Feyler, reputado crítico militar suizo, durante la primavera del corriente año, las fuerzas combatientes de los imperios centrales han disminuído, por lo menos, en un millón de hombres.

Esos cálculos, según el citado crítico, han sido hechos restringiendo las cifras a sus límites más razonables, y, por lo tanto, no pueden tacharse de exagerados.

Alemania y Suiza

GINEBRA, 16 — El "Journal de Genéve" declara hoy que si Alemania hace mayor presión sobre Suiza, a fin de obtener las mercaderías que necesita sus amenazas veladas serán consideradas por el gobierno de la confederación como un acto no amistoso.

El diario recuerda a Alemania que el ejército suizo se encuentra en un espléndido estado y dispuesto para entrar en guerra.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

MADRID, 16 — Continuó hoy la huelga de los ferroviarios en el mismo estado.

La opinión pública espera que se podrá llegar rápidamente a una solución que restablezca la normalidad.

—

MADRID, 16 — Se ha publicado el decreto correspondiente a la movilización de la segunda reserva, perteneciente al regimiento de ferroviarios.

—

MADRID, 16 — El diputado socialista Pablo Iglesias, que se hallaba enfermo, concurrió hoy a la Casa del Pueblo.

—

MADRID, 16 — Los diarios, en su ediciones de ayer, al comentar la huelga, consideran que el conflicto será resuelto en breve.

Agregan que la huelga de los mineros asturianos traerá graves consecuencias para la economía general.

Un diario manifiesta que en caso de que la huelga de mineros se extendiera a todas las minas de carbón, los perjuicios serían enormes, pues quedarían paralizadas todas las fábricas de España.

Otro diario declara que los huelguistas en las minas de Asturias alcanzan a 20.000, lo que disminuye la producción de carbón en 20.000 toneladas diarias.

—

MADRID, 16 — La empresa del ferrocarril de Cáceres y Portugal, debido a la falta de carbón, como consecuencia de la huelga, resolvió suprimir varios trenes de pasajeros.

En consecuencia, correrán solamente los trenes expresos.

—

MADRID, 16 —El gobierno continúa con toda diligencia las gestiones para resolver el conflicto de los ferroviarios.

Según las últimas noticias, parece aumentar el optimismo al respecto.

—

MADRID, 16 — En la sesión del consejo de ministros celebrada ayer, el conde de Romanones declaró que el gabinete había conferenciado con la comisión de la Unión General de Trabajadores. La impresión no es ni optimista ni pesimista.

La huelga de ferrocarrileros tiende a mejorarse; la huelga de mineros se agrava.

Los ministros estudiaron todos los conflictos, incluso la posibilidad de la declaración de la huelga general en todo España, y, llegado el caso, las medidas a tomar.

A la noche, el presidente del consejo conde de Romanones, partió para la Granja, a informar al rey de la situación.

ESTADOS UNIDOS Y MEJICO

La lucha civil — Combates en Parral

NUEVA YORK, 16 — Comunican de El Paso que se sigue combatiendo en la región de Parral. El general Villa, poderosamente atrincherado en Cerro Gordo, dirige la serie de matanzas y saqueos que sus tropas cometen en las cercanías.

Los generales carrancistas Arrieta y Ramos defienden Parral, pero no pueden defender los alrededores. Asegúrase que hace dos días enviaron tres destacamentos a atacar a los villistas, y que éstos los derrotaron.

Algunos oficiales del estado mayor norteamericano dicen que hay muchas razones para creer que el general Villa abriga la intención de atacar Torreón, punto que se encuentra a tres días de marcha de Cerro Gordo. Dicen asimismo que el plan del general Villa contra el presidente Carranza es muy semejante al de las tropas norteamericanas en caso de que se declarase una guerra entre los Estados Unidos y Méjico.

El general Treviño ha telegrafiado desde Chihuahua al presidente Carranza desmintiendo el rumor según el cual intenta unirse a las tropas villistas. Sin embargo, se sigue afirmando insistentemente que abriga tal propósito.

A Juárez han llegado muchos individuos con la mitad de las orejas cortadas porque se negaron a unirse al general Villa. Dicen que por miedo de perder las orejas muchos millares se unieron a dicho jefe.

Reglamentación de los gastos electorales — Proyecto de tarifa

WASHINGTON, 16 — La cámara de representantes ha aprobado ayer un proyecto contra prácticas corruptoras, que determina las sumas máximas que pueden gastar los candidatos a puestos públicos electivos en sus esfuerzos para conseguir el triunfo electoral.

Los límites que se fijan son los siguientes:

Para un candidato a la presidencia, 50.000 dólares; para uno a la vicepresidencia, 25.000; para senador, 5.000, y para representante, 2.500.

El costo de las pasadas campañas presidenciales llegó a ser a veces de millones. Frecuentemente los candidatos a senador y representante gastaron una suma mayor que el importe de sus sueldos durante todo el período de su mandato.

El naufragio del "Héctor" — Detalles de la encalladura

WASHINGTON, 16 — La alarma que se tenía por la suerte de los hombres que iban a bordo del transporte carbonero "Héctor", que encalló, se aplacó esta noche por noticias llegadas de Charlestón (Carolina del Sur).

Radiotelegramas del buque carbonero informaron que estaba encallado cerca de Charleston y pedía auxilio.

Más tarde se avisó al departamento de marina que el buque se había hundido.

En las primeras horas de la mañana, un despacho de Charleston transmitía una noticia del capitán del remolcador "Vigilante", que intentó hacer el salvamento, anunciando haberse perdido sesenta hombres de la tripulación.

La noticia de esta noche es que todos se han salvado.

Un remolcador recogió a 102 hombres. El capitán y 16 tripulantes dijeron que se quedarían a bordo para ver si podían salvar el buque. Pronto se vió que no era posible eso; pero antes de que se hundiese, los 17 hombres restantes fueron salvados por la falúa de un faro.

ULTIMA HORA

PARIS, 17 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"En el frente de Champaña hubo gran actividad de patrullas rusofrancesas.

En la orilla izquierda del Moza, el bombardeo fué bastante vivo.

En la región de Chattancourt, al este de la colina 304, conquistamos algunas trincheras.

Sobre la orilla derecha del Mosa, al oeste de Fleury, continuamos progresando. Nos apoderamos allí de numerosos prisioneros. El cañoneo continúa bastante intenso.

En otras partes hay una calma relativa.

En la región del Somme fueron derribados dos aviones enemigos, de los cuales uno por el subteniente Guynemer. Para ese oficial es ya el décimo aparato enemigo que obliga a caer.

El sargento Rochefort derribó su quinto aeroplano."

—

PETROGRAD, 17 — Un comunicado oficial informa "que en el ala derecha de nuestras posiciones de Riga, apoyados por las artillerías de mar y de tierra realizamos algunos progresos en la región situada al oeste de Kemmern. En el resto del frente los encuentros locales no modificaron la situación general."

—

MADRID, 17 — Se anuncia que las huelgas a solucionarse, según la conferencia que celebró el conde de Romanones con la comisión mixta de ferrocarrileros socialistas y sindicatos obreros.

A media noche el consejo de ministros se reúne para ocuparse de las huelgas.

—

ATENAS, 17 — Se informa que el rey Constantino estuvo a punto de perecer en las llamas durante el incendio del castillo real de Tafoi, pues fué alcanzado por las llamas y se desmayó. Los soldados pudieron salvarlo.

El incendio parece apagado.

CONGRESO AMERICANO DEL NIÑO

LA SESION DE CLAUSURA

Ayer, a las 10.15 de la mañana, tuvo lugar la sesión de clausura del Congreso Americano del Niño, en el teatro Odeón.

Hubo una numerosa concurrencia y la presencia de casi todos los delegados de las naciones representadas en el congreso. Dió principio el acto con el himno nacional y el discurso de apertura de la presidenta, doctora Julieta Lanteri Renshaw, quien informó a la asamblea sobre las resoluciones tomadas en la sesión plenaria de que el congreso sea una institución estable, cuya sede esté en los países que se designen, siendo la próxima en la República Oriental del Uruguay. Agradeció a los delegados su presencia en esta capital y en el congreso, y recordó con afecto los centenares de personas que han trabajado en nuestras provincias y en toda América para preparar este congreso y del cual esperan sus noticias. Agradeció a los gobiernos e instituciones que han cooperado a la realización del congreso haciéndole el honor que merece. Terminó formulando votos porque el comité uruguayo encuentre en su seno los elementos necesarios para organizar con éxito el segundo congreso.

Tomó la palabra el delegado de la república de Bolivia, doctor José María Escalier, pronunciando un sentido discurso. En su calidad de médico sintetizó todo lo que la ciencia y la sociedad pueden poner al servicio de la niñez para mejorarla y preparar el futuro ciudadano. Hizo resaltar el hecho de que los sentimientos del hogar son los que más contribuyen a formar el carácter, el hombre afectivo, el hombre de familia, de patria y de raza. La América, que aspira a ser el centro de una raza formada por las distintas corrientes de sangre que la pueblan, debe cuidar fundamentalmente la higiene del hogar, el tipo definido del hombre americano. Terminó su discurso felicitando a la doctora Lanteri Renshaw y prometiendo transmitir al pueblo y al gobierno bolivianos su juicio entusiasta sobre el congreso, para que ellos le den la acogida que merece.

Después tomó la palabra el profesor doctor Alfredo Ferreira de Magalhaes, delegado del gobierno de Bahía (Brasil), quien en sentidas frases demostró la satisfacción que había probado de encontrarse en esta tierra, por un motivo tan noble y generoso como había sido el congreso del niño, para llevar a su patria las mejores impresiones, prometiendo el concurso eficiente y decidido del Brasil al 2o. congreso que se realizará en el Uruguay, en relación con el importantísimo que el Brasil ha prestado al que acaba de clausurarse.

Pronunció un interesante discurso el doctor Oscar Fontecillas, delegado de Chile, en el cual expresó el apoyo eficiente que el gobierno chileno, así como la prensa y las principales instituciones, han prestado a la iniciativa del congreso del niño. Recordó que Chile celebró el primer congreso nacional de protección a la infancia, en el año 1912, con el apoyo del gobierno y del pueblo entero de Chile. Recordó la celebración de nuestro primer congreso nacional en 1913, y en elocuentes frases, que arrancaron frecuentes aplausos del auditorio, supo sintetizar cómo este primer congreso internacional, que no fué decretado por nadie y que no tuvo tampoco la ayuda de los poderes públicos, es un signo de los tiempos que así lo exigen, llenando la necesidad espiritual que se ha presentado en la época oportuna que le correspondía, época de transición entre el pasado y el porvenir, obra fundamental que marcará rumbos nuevos y definidos a la nueva civilización americana. Su discurso fué muy aplaudido.

El ministro de Cuba, doctor R. Giberga, pronunció un elegantísimo discurso en el que hizo resaltar el valor de la obra de la mujer que caracteriza esta nueva época. Habló en nombre de su gobierno y de las instituciones de Cuba, las que, dijo, han aceptado la idea de estos congresos con verdadero entusiasmo y pondrán a su servicio la intelectualidad, la ciencia y el sentimiento de [illegible] país que [illegible] tar tan lejos está, sin embargo, muy cerca del afecto y el corazón de los argentinos.

Tomó la palabra en nombre de la delegación de los Estados Unidos el señor doctor Peter Goldsmith, quien improvisó un interesante discurso demostrando su satisfacción por haber sido nombrado delegado de dos de las principales instituciones de Estados Unidos al Congreso Americano del Niño, cuyas sesiones no ha podido seguir en su principio. Hizo resaltar la necesidad de educar en el niño de hoy a los pueblos de mañana, y de que el panamericanismo que necesitamos, amplio y generoso, debe hacerse nacer en el corazón de los niños, con una educación sabia y previsora, de tal manera que la grandeza de un pueblo nunca permita mirar con desdén a otras naciones. Comparó la armonía americana con la armonía de los himnos de todas las naciones, y dijo que ella debe ser una música como la que en ese congreso se escuchaba.

El doctor César Manzoni, delegado del Paraguay, poetizó en su discurso el Congreso Americano del Niño. Dijo llevar de él de su estada en Buenos Aires y de las sesiones de estudio las más gratas impresiones, y que hará todo su posible por que se apliquen en su país las conclusiones aprobadas.

El doctor César Sánchez Aizcorbe, delegado del Perú, dijo que el Congreso Americano del Niño debe estar satisfecho de su obra que significa, no sólo para nuestra América, sino para el mundo entero, un ejemplo de una elevadísima lección de optimismo, de esperanza y de fe inquebrantable en el porvenir; que, sobreponiéndose a los dolores de la obra presente, con plena conciencia de su misión histórica, este congreso ha sabido elevarse a las puras e inaccesibles regiones del ideal, a las que no llegan ni pueden alcanzar los egoísmos, las pasiones y las miserias que fermentan y se mueven en el llano. Que esta obra se debe a la mujer, cuyo corazón es un pedazo de cielo en la tierra, que representa para nosotros una triple cadena de amor como madre, como esposa y como hija, y que nos ha revelado una vez más que su corazón es fuente inagotable de amor al prójimo capaz de todas abnegaciones y de todos los altruísmos, y que en esta oportunidad ha tenido ocasión de arrebatarnos de nuestras manos, con un gesto de suprema audacia, la iniciativa de las grandes reformas que exije la educación del niño. Pidió a la asamblea que se pusiera de pie y expresara un aplauso a la mujer americana, que fué calurosamente acordado.

El delegado del Uruguay, doctor Andrés Puyol, dijo sentirse orgulloso de ser americano. Manifestó que no era sin cierta melancolía que terminadas las labores del congreso sus miembros se dispersarían a todos los vientos para ir a ocupar los puestos de lucha y de trabajo momentáneamente abandonados. Que además de las exquisitas atenciones que les han sido generosamente dispensadas en esta gran capital, bella, culta y señorialmente hospitalaria, los vínculos contraídos son muchos. Que en nombre de su país agradece públicamente el honor que se ha dispensado a Montevideo, designándola como sede del II congreso internacional, asegurando que la delegación pondrá de su parte, así como los uruguayos todos, los esfuerzos necesarios para que la bandera que con manos fuertes ha sido empuñada, no sea abatida. Terminó haciendo votos por la prosperidad y engrandecimiento de todos los países americanos, con la vibrante palabra de la canción nacional: "Al gran pueblo argentino salud".

El delegado de la república de Venezuela, señor Gustavo Schlotmann, prometió iniciar en su país las gestiones que sean necesarias para que el gobierno venezolano y el comité allí constituído colaboren a la obra comenzada.

Hizo uso de la palabra el doctor Lemos Brito y agradeció las atenciones recibidas, en nombre de todos los gobiernos americanos, siendo muy aplaudido.

Se levantó la sesión en medio de grandes aplausos.

Por la tarde los congresistas efectuaron una excursión por el puerto de la capital, en el "Vigilante", acompañados por el jefe del puerto.

A las 6.30 se reunieron los delegados en banquete en el hotel Americano. A las 10 acompañaron a varios delegados uruguayos a la dársena sur, para despedirlos.

Los ataques insidiosos a la municipalidad de Resistencia (Chaco Austral)

Teníamos conocimiento de ciertos manejos turbios realizados en Resistencia por algunos individuos, que titulándose patriotas y proponiéndose "desagraviar" a la bandera, hacían blanco de sus bajas intrigas a la municipalidad socialista.

Como se hace circular la noticia de que el gobernador del Chaco ha impartido las órdenes del caso "para que se haga un desagravio al sentimiento público indignado", no cabe duda de que todos esos chismes obedecen a un plan político cuyas consecuencias no es difícil prever.

El hecho de realizarse dentro de unos meses las nuevas elecciones para renovar el concejo deliberante, y teniendo en cuenta que en la circulación de esas intrigas y bajos manejos se hallan inmiscuídos los radicales de Resistencia, quienes trabajan en la sombra, aclara suficientemente el asunto.

Mientras tanto he aquí lo que dice "La Voz del Chaco", bajo el título "La municipalidad y los festejos del centenario".

La municipalidad de Resistencia ha contribuído en la siguiente forma a los festejos del centenario:

Embanderamiento del edificio municipal.

Embanderamiento del kiosco de la plaza 25 de Mayo, mercado, matadero de Resistencia y oficinas municipales de Barranqueras.

Constitución de la comisión de fiestas y subvención de 472 pesos.

Subvención de 50 pesos a la comisión de fiestas de Barranqueras.

Subvención de 50 pesos a la comisión de fiestas escolares del Molino.

Subvención de 300 pesos a la exposición regional.

Cesión de la banda de música municipal a la comisión de fiestas patrias y a todas las escuelas.

Seis mil pesos gastados para útiles y vestidos a los niños pobres; los últimos doscientos pares de zapatillas forma botín fueron entregados a los pobres por medio de las damas de beneficencia.

Los peones y carreros municipales han trabajado diez días para la comisión de festejos, para la exposición, para los juegos olímpicos, etc., importando el sueldo de los mismos durante dichos trabajos más de 600 pesos.

Debemos, pues, felicitar a nuestra municipalidad, que ha sido la primera en demostrar cómo se conmemoran las grandes fechas. Así lo ha entendido el señor gobernador interino, quien, enterado de que el presidente municipal se hallaba entre los asistentes a la gran fiesta de la gobernación, confundido entre la muchedumbre, lo hizo llamar por el inspector de policía señor Montaña. Y una vez junto a él, el señor Uriburu, entregando al señor Govi una copa de champaña y levantando la propia, dijo: "Bebo por la prosperidad de la digna municipalidad que usted preside."

Sirva esto de bofetada a todos los intrigantes, empeñados en sembrar discordia y a todos los que no entienden que "obras son amores".

Aparte de esas declaraciones del diario chaqueño publicamos el siguiente telegrama de protesta recibido anoche y que nos envía directamente el presidente de la municipalidad:

RESISTENCIA, 16 — Teniendo conocimiento de que un partido político, invocando la representación popular al solo objeto de denigrar a esta corporación, ha dirigido telegramas a los diarios de ésa calumniando groseramente la actuación de las autoridades de esta comuna, protesto enérgicamente en mi carácter de presidente de la misma.

Las distintas dependencias municipales, durante los festejos del centenario, han sido embanderadas profusamente, y la comuna ha contribuído eficazmente en todos los festejos, gastando 1800 pesos y nombrando la única comisión de fiestas que en Resistencia ha actuado, a fin de desbaratar los manejos de políticos innobles e interesados que se adjudican la mayoría de este vecindario.

Con motivo de esas intrigas, la municipalidad ha resuelto convocar al pueblo a un referéndum, el que se realizará bajo el amparo de las autoridades nacionales, a fin de que sea juzgada libremente su actuación, pues deseamos dar amplia satisfacción al pueblo que nos ha elegido.

Las versiones mandadas a cierta prensa de ésa por personas interesadas contra la comuna, quedan con esto suficientemente desvirtuadas por nuestro correcto proceder. — **Juan Govi**, presidente — **Ernesto V. Talavera**, secretario.

MOVIMIENTO OBRERO

Ebanistas

En la gran lucha que sostiene el gremio por el salario mínimo de $ 5.50, el respeto a la jornada de ocho horas, la abolición del banco y las herramientas grandes y el sistema de trabajo a destajo toca a su fin, pues los patrones intransigentes, los de nacionalidad rusa, están quemando los últimos cartuchos.

La energía y entusiasmo de los huelguistas ha vencido en un principio la resistencia de los principales fabricantes y está a punto de desbaratar completamente las combinaciones de los pequeños industriales del ramo que, equivocadamente, creían que el hambre o la inconsciencia rendirían a discreción a los huelguistas rusos.

Pero se han equivocado de medio a medio, desde el momento que los obreros de la referida nacionalidad están dando un magnífico ejemplo de unión, entereza y dignidad, condiciones suficientes para triunfar en toda la línea contando, como cuentan, con el decidido apoyo de la sociedad de ebanistas, similares y anexos y con la solidaridad de los 1.500 compañeros que trabajan en los talleres cuyos fabricantes firmaron el pliego de condiciones.

Hoy, a las 9 de la mañana, en Méjico 2070, se reunirá el personal de la casa Greisse para tratar de llegar a un arreglo.

Por la tarde, a las 2, se reunirán los huelguistas en el mismo local, a objeto de cambiar ideas sobre la marcha de la huelga.

El compromiso contraído por los patrones que formaban el bloque ha terminado el 15, quedando aquéllos en libertad para tratar con los obreros. Como éstos siguen tan unidos y fuertes como el primer día, nada tendría de extraño que en la presente semana quedara solucionado el conflicto con el triunfo de los obreros huelguistas.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

La reforma de la ley de accidentes del trabajo — En la reunión celebrada el primero del corriente por la C. D. de esta agrupación se dió cuenta del proyecto del diputado socialista Augusto Bunge reformando la ley de accidentes del trabajo, en el que se incluye con los mismos derechos que a los demás trabajadores al numeroso gremio de domésticos, injustamente olvidado en la ley actual.

En la reunión de referencia se nombró una comisión para entrevistarse con el diputado Bunge, a fin de informarle sobre las condiciones en que viven y trabajan los domésticos.

El fondo social. — El 1o. de julio del mes en curso el estado económico de la Liga Internacional de Domésticos era el siguiente:

Depósito del banco Español, 8.427.01 pesos; Caja N. de A. Postal, 407.99; garantía del local social, 95; seña del Centro de Almaceneros, 50; saldo que pasa a julio, 4.44. Total, $ 8.984.44.

"La Unión Doméstica" — El número 164 de esta publicación contiene los siguientes trabajos: Los domésticos y el descanso dominical, por Gabriela L. de Coni; La independencia argentina, Malas teorías, por Vicente Díez; Doméstico, despierta, por Juan Portas; Movimiento social, por Jesús Temes; Continuación de la biblioteca, Noticias del gremio, Donativos a la biblioteca, Movimiento de socios, Ley de accidentes del trabajo (continuación), Balance del mes de junio de 1916.

COMITÉ PRO PRESOS

En el local de la calle Méjico 2070 se realizó ayer la reunión de delegados convocada por la F. O. R. A. con el propósito de constituir el comité pro presos.

Después de un cambio de ideas entre los delegados reunidos se resolvió dejar constituído el organismo de referencia, nombrándose al efecto la comisión provisoria.

También se acordó realizar una nueva reunión el jueves 27, a objeto de discutir el proyecto de la carta orgánica y nombrar la C. A.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Próxima asamblea — La asamblea próxima, de renovación de la mitad de la comisión administrativa, se realizará el miércoles 19 del corriente, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 2054.

PINTORES UNIDOS

Anulación de una asamblea — Protesta de un obrero pintor

Recibimos y publicamos:

"La C. A. de la sociedad Pintores Unidos, reunida después de la asamblea del 16 del corriente, resuelve en interés del gremio dejar sin efecto la dudosa votación de la precitada asamblea, por haber tomado parte en la misma elementos ajenos a la sociedad.

También acordó convocar nuevamente al gremio a una asamblea, para discutir con altura y sin personalismos la bondad de la bolsa del trabajo.

Considera la C. A. que no es posible que una votación en la que tomaron parte 77 individuos; la mayor parte desconocidos, anule la cláusula por la que viene batallando el gremio durante tres meses de huelga, y que ha sido aceptada por 220 empresarios de pintura. — La comisión."

Contestando a un suelto anónimo que publicó ayer el diario que maneja el de las tentativas de chantaje, el obrero pintor Alfredo C. Magliotti nos envía la carta siguiente:

"Protesto enérgicamente contra los conceptos vertidos ayer en el diario ácrata contra determinados compañeros del gremio de pintores.

Los que titulándose anarquistas, verdaderos autómatas, que no están conformes con la organización gremial de resistencia no deben poner en juego mezquinas artimañas para precipitar el sindicato a la bancarrota, precisamente en los momentos que lucha por una causa justa y colectiva.

Deseo saber si el autor del suelto que esconde sus infundados ataques con el seudónimo de "Un pintor" tiene la franqueza y valentía de darse a conocer. — Alfredo C. Magliotti."

DE PIÑEIRO (Avellaneda)

Por los presos de Berisso — Auspiciado por la sociedad oficios varios se realizará el domingo 23 del corriente, a las 2.30 p. m., un mitin de protesta contra la condena de los obreros de Berisso, en la esquina de las calles Fraga y Giribone.

Hablarán en la reunión varios delegados de la federación llamada del comunismo anárquico.

INFORMACION DEL EXTERIOR

ESPAÑA

Congreso ferroviario — Por el último correo de Europa nos llega la publicación oficial de los ferroviarios españoles, de la que transcribimos las peticiones de mejora acordadas en el congreso celebrado el 4 de junio próximo pasado en Madrid por el sindicato de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, en el que estaban representados 4919 ferroviarios organizados. He aquí el pliego elevado a la compañía:

Primero. Aumento de cincuenta céntimos diarios a todos los agentes de plantilla o suplementarios que disfruten sueldos o jornales inferiores a 3.000 pesetas anuales, con arreglo a la nómina de 30 de abril último.

Segundo. Sueldo mínimo de 0.50, 0.75 y 1.25 pesetas, para los guardabarreras, según la importancia de los pasos.

Tercero. Que ningún agente sea separado del servicio de la compañía sin previa formación de expediente, en el cual tomará parte como secretario un agente de igual o similar categoría propuesto por el interesado.

Cuarto. Reducción de la jornada de trabajo en aquellos servicios en los cuales sea excesiva.

Quinto. Ampliación y saneamiento de los locales destinados a viviendas, trabajo y descanso del personal.

Sexto. Que a todo alumno que lleve un año autorizado se le asigne el sueldo de una peseta los días que no releve, y cuando lo haga, se le exija responsabilidad por las faltas en su servicio.

Séptimo. Que tanto para los ascensos como para los cambios de categoría, se observe la más rigurosa antigüedad.

Octavo. Plantilla al personal suplementario que lleve un año al servicio de la compañía.

Décimo. Que el gobierno presente a las cortes un proyecto de ley por el cual se forme con carácter permanente un tribunal, en el que intervengan a partes iguales personal directivo de las compañías y de los obreros ferroviarios, con el fin de que este tribunal entienda en todos los conflictos que se susciten entre las compañías y sus agentes.

Undécimo. Que se reglamente por las compañías los deberes de los agentes ferroviarios, y que este reglamento se vise por el gobierno.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

—Bernardo Mussio, al pretender dar muerte a un caballo en los mataderos públicos, recibió una coz en el dedo medio de la mano izquierda.

Mussio sufrió una lesión leve, que le fué curada en la estación Salaberry.

—En el interior de la casa Perú 743, en circunstancias que el electricista Adolfo Delfino efectuaba algunas reparaciones en la instalación eléctrica, se produjo un corto circuito, resultando aquél con diversas quemaduras en el rostro y mano izquierda.

Fué curado en el hospital Rawson.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Sociedad cooperativa de consumo de propietarios de automóviles con taxímetro — Realizará asamblea hoy, a las 2 de la tarde, en el local de la calle Loria 1341, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Acta, memoria y balance; 2o. estatutos; 3o. nombramiento de 4 titulares para el directorio; 4o. cambio de las chapas anuales en los autos; 5o. rebaja de la patente a los autos; 6o. números en los faroles.

Avellaneda — Cooperativa "La Obrera". Convocatoria. La C. A. ha convocado a los socios a asamblea general ordinaria para hoy, a las 8 p. m., en el local Palaa 501.

Orden del día: Acta, balance, informe administrativo, elección de tesorero, dos vocales y tres revisadores de cuentas en reemplazo de León Banti, Fermín Apestegui, Benito Alonso, Valentín Corazza, Vicente Vilela y B. Alonso, respectivamente, que cesan en sus cargos.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Un drama íntimo — En jurisdicción de la comisaría 29 se desarrolló ayer un drama íntimo de fatales consecuencias para uno de los protagonistas.

En la casa calle Artilleros 2331 vivía Roberto Ramayo y su amante Cristina Pistone, y por causas que aun no se han podido conocer, sostuvieron ayer una acalorada disputa, a raíz de lo cual Ramayo, armándose de un cuchillo de mesa con punta, agredió a Cristina, infiriéndole una profunda puñalada en el pulmón izquierdo, ocasionándole una muerte instantánea.

El autor, una vez cometido el hecho, se constituyó en prisión.

El juez doctor Domínguez instruye el correspondiente sumario.

El descanso dominical—Por violar la ley 4661, se ha instruído sumario a los propietarios de las siguientes casas de negocio: Paseo de Julio 528, paseo de Julio 732, Paseo de Julio 652 y 25 de Mayo 744.

Los peligros del tráfico — En las calles Santa Fe y Agüero, el auotmóvil guiado por Andrés Taboada arrolló al menor de 13 años Rafael de Paula, produciéndole lesiones en la rodilla izquierda y mano derecha.

Para su curación fué trasladado al hospital de Niños.

—Ayer, en las calles Rivadavia y Pasco, se produjo una violenta colisión entre el automóvil de alquiler 1647, dirigido por Rodolfo Acosta, y la victoria de plaza guiada por Luis Rustignechi.

A consecuencia del choque resultaron lesionados Rustignechi y la menor de 15 años Octavia Brunguez, que viajaba en el automóvil en compañía de su señora madre.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos que aun no han sido avaluados, encontrándose detenidos los conductores.

—Siendo las 4 p. m., en las calles Gallo y Las Heras, chocaron los automóviles números 353 y 2679, guiados respectivamente, por los chauffeurs Víctor Villanueva y Antonio Lázaro Piccini.

En el coche guiado por este último viajaban cinco personas, entre ellas los señores Martiravya, Esteban Calan y Enrique Bindelas, que resultaron con lesiones de poca importancia.

Ambos crauffeurs se encuentran detenidos.

—El menor de 8 años Carmelo Bonani, que cruzaba la calzada en la esquina de las calles Cabezón y Esperanza, fué arrollado por un charret, resultando lesionado en la pierna izquierda a la altura del tobillo.

Fué curado en la asistencia pública, y se procura la detención del conductor del vehículo.

Los tranvías en movimiento — En circunstancias que el menor de 8 años Felipe Batilana pretendía subir al acoplado de un tranvía de la línea 2 hallándose éste en movimiento, perdió pie y cayó al pavimento, produciéndose una contusión en la cabeza. Fué curado en la asistencia pública.

Los incidentes por pequeñas causas— En el interior de la fonda Paseo de Julio 1550, donde se realizaba un baile, se suscitó un incidente entre varios de los concurrentes, y a raíz de ello, Germán Bello fué herido de una puñalada en el vientre por otro sujeto, que fugó.

El herido se asiste en el hospital Rawson.

—En las calles Guayanas y Darwin, Carlos Trevino sostuvo un cambio de palabras con otro sujeto, y armado éste de un cuchillo, hirió de gravedad en el costado derecho del rostro a aquél.

El autor del hecho se dió a la fuga.

Caida — En circunstancias que Trinidad Ferreira de López caminaba sobre un parapeto que existe en la azotea de su domicilio Junín 1014, cayó de éste desde una altura de 5 metros, produciéndose contusiones de alguna importancia en el mentón.

Para su asistencia fué trasladado al Hospital Fernández.

Robos y hurtos — En la comisaría 29a., Manuel Rivas denunció que de su domicilio, Nahuel Huapí 1938, le han hurtado ropas por valor de 300 pesos.

—Don César Reggio ha denunciado en la comisaría 21a. que de su domicilio, Triunvirato 162, autores desconocidos le han substraído dinero y alhajas por valor de 1058 pesos.

—Ha denunciado en la comisaría 31a. la señora Guillermina D. de Lemos, que de su domicilio, Machain 3232, autores ignorados le han substraído objetos y alhajas por valor de 352 pesos.

—Igual denuncia ha sido formulada en la comisaría 25a. por Antonio C. Digilio, que de su domicilio, Bogotá 3146, le han hurtado dinero y alhajas por valor de 1655 pesos.

ECOS DEL CONGRESO DEL PARTIDO

Buenos Aires, julio 13 de 1916. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA— De mi estima: Con el único propósito de desvirtuar ciertas apreciaciones mortificantes para este Centro vertidas en el XIII congreso del Partido, respecto a la designación de nuestro delegado, le estimaré quiera publicar la siguiente resolución, aprobada por unanimidad en la asamblea efectuada ayer:

"En vista de haber dado margen a la discusión la delegación del Centro de la sección 16a. (Belgrano) en el XIII congreso del Partido, la asamblea declara:

1o. Que eligió consciente y libérrimamente delegado indirecto ante dicho congreso al afiliado de la sección 11a. ciudadano Alfredo L. Spinetto.

2o. Que afirma su satisfacción por la elección citada, consecuente con su teoría de desterrar de los estatutos las cláusulas de incompatibilidades, contrarias a todo espíritu ampliamente democrático, y que al propio delegado estaba encomendado defender en la forma más abierta tanto lo que respecta a los cargos en el seno del Comité Ejecutivo como la inferioridad en que estaban colocados los empleados del Partido.

3o. Que al declararse satisfecho con la actuación del ciudadano Spinetto en el referido congreso, rechaza enérgicamente las insinuaciones malevolentes que a su delegación se hicieron sobre gastos de la misma, pues si bien este Centro puede aceptar el apoyo pecuniario de un socialista, abomina de cualquier procedimiento que implique deshonestidad o soborno."

Dándole las gracias anticipadas, lo saluda cordialmente — **R. Dessort**, secretario general.

La Plata, julio 12 de 1916. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA — De mi aprecio: Deseo rectificar y aclarar una información de nuestro diario respecto a palabras pronunciadas por mí en la octava sesión del congreso nacional de nuestro partido, y publicadas en LA VANGUARDIA del lunes 10 del corriente, página 2a., columna 1a.

Al informar sobre el debate producido respecto a la proposición del doctor Bunge, que establece el sistema de voto general para introducir modificaciones al estatuto del partido, dice lo siguiente:

"El diputado Baliño dice que el voto general es bueno en Suiza y Estados Unidos, pero no en países de analfabetos."

Pretendo no haber dicho eso en tal oportunidad, y como lo publicado encierra un concepto del que participo para considerar cuestiones de otro orden (aplicación del "referéndum" en países de muchos analfabetos), quiero reconstruir el diálogo mantenido con el compañero Bunge:

"Bunge — ...el "referéndum" se aplica en Suiza y algunos estados norteamericanos.

Baliño— Pero diga también el compañero Bunge que en muchos cantones suizos y estados norteamericanos es grande la campaña realizada por partidos avanzados y hombres inteligentes y progresistas, en contra de esa práctica del "referéndum", por los malos resultados que ella da en el terreno práctico de la aceptación de reformas de carácter moderno. Lo que se explica teniendo en cuenta la resistencia que a ellas ponen los analfabetos."

Y ahora agrego: Dije analfabetos en sentido figurado, es decir, para determinar a la masa de hombres de todos los países que, aun sabiendo leer y escribir, no entienden de cuestiones de carácter social, y menos de las soluciones que para ellas proponen los partidos reformistas.

El doctor Bunge me replicó que "en ese asunto, como en otros, se aprende a caminar andando".

Es verdad, digo ahora, pero usando "andador" o llevando al chico de la mano y al cuidado de persona mayor, para que no se caiga y lastime.

Reconocido a la atención del director, saludo atte. — **José P. Baliño.**

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Cursos de hoy: Francés, 1o. y 2o. años, de 8 a 10 p. m., por el profesor J. Arnaud, en el local social.

—Aritmética, por el profesor F. Faverio, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista Rivadavia 6777.

—Dibujo lineal, por los profesores J. B. Maril y M. Siquier (hijo), de 8 a 10 p. m., en el local social.

Centro de cultura "Trabajo" — Jujuy 223. El jueves, a las 8.30 p. m., se efectuará asamblea ordinaria, para tratar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, informe de la comisión, balance, movimiento de socios y biblioteca, varios.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 p. m., el doctor Joaquín Apolinario continuará su curso sobre "Evolución de la propiedad", en el local de Rivadavia 4435.

Centro de cultura "El Hogar Obrero"— Como estaba previsto, resultó un éxito la fiesta realizada anoche por este Centro en el salón Progreso de Almagro.

Conforme se anunció, fué cumplido en todas sus partes el interesante programa preparado por la comisión de fiesta, destacándose los aficionados del cuadro social, que dirigen los ciudadanos León Máximo Cortese y Luis Bugni, como asimismo los demás que prestaron su concurso.

El diputado Adolfo Dickmann dió una instructiva conferencia, muy apropiada al acto, mereciendo los aplausos unánimes de la concurrencia.

Al terminarse la función se dió comienzo al baile, prolongándose muy animado hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

En un intervalo se sorteó la rifa a beneficio de la biblioteca social, resultando premiados los siguientes números: 1er. premio, 995; 2o., 449; 3o., 923; 4o., 461; 5o., 642.

Ateneo Popular — Solís 1871. Hoy, a las 8 p. m., reunión de la C. D. Orden del día: lectura acta sesión anterior, correspondencia, campaña antialcoholista, conferencia enseñanza sexual, excursión usina eléctrica, asuntos varios.

Centro "Mariano Moreno" — Solís 1877. Hoy, a las 8 p. m., clases de aritmética y castellano.

Legislatura Bonaerense

CRITICA AL FERROCARRIL MERIDIANO V

Discurso del diputado Pascali

Terminamos hoy la publicación del discurso pronunciado por el diputado Pascali en la legislatura al considerarse el proyecto de adquisición del ferrocarril a Meridiano V:

También pido que se inserte en el "Diario de Sesiones" otro dato interesante, que prueba lo que decía hace un momento y que muestra el criterio económico con que se administra el ferrocarril a Meridiano V. Ya que tenemos aquí cronistas de los diarios locales, es muy conveniente recalcar el error en que una gran parte de la opinión pública vive con respecto a la exorbitancia y a la frondosidad de los gastos con que actualmente se realiza la administración del ferrocarril a Meridiano V. Y una prueba de ello es que comparándose nuestro ferrocarril con los ferrocarriles particulares donde la economía se lleva al exceso, como no la desearíamos para el nuestro, mientras el ferrocarril del Sud, con la gran cantidad de tráfico que tiene, con una administración montada y centralizada de años atrás, que permite más que nunca — cosa que es común en todo criterio medianamente orientado, medianamente sensato —, que permite realizar el máximum de economía en la administración, es decir, gastar por unidad de transporte la menor cantidad posible en gastos directos de explotación, como indirectos de administración; la empresa del ferrocarril del Sud da por gastos de dirección 247 pesos oro por tonelada kilométrica, y el ferrocarril a Meridiano V da apenas 139 pesos oro por tonelada kilométrica, en concepto de dirección.

Estos son datos, señor presidente, que realmente hacen honor a la actual dirección del Meridiano V, en cuanto a su criterio económico, y por gastos indirectos.

En vías y obras, el ferrocarril del Sud gasta 503 pesos por tonelada kilométrica. El ferrocarril a Meridiano V gasta apenas 147 pesos oro por tonelada kilométrica. En tráfico el ferrocarril del Sud gasta 513 pesos oro; el ferrocarril a Meridiano V gasta apenas 129 pesos oro.

Gastos indirectos por kilómetro de vía en $ oro.

FERROCARRILES	Dirección	Vía y Obras	Tráfico
Trocha ancha			
Sud	247	503	513
Oeste	351	505	567
Central Argentino	392	553	723
Trocha angosta			
Provincial de S. Fe	252	458	382
Compañía General	130	381	526
Cent. Córdoba (N.)	293	344	488
Central del Chubut	262	100	220
Tranvía a vapor de de Rafaela	61	166	123
F. C. a Meridiano V	139	147	129

Si ustedes comparan en el cuadro que pido se inserte en el "Diario de Sesiones", las columnas respectivas de estos índices, con los demás ferrocarriles de la república se encontrarán que, sólo el tranvía a vapor de Rafaela (provincia de Santa Fe), gasta en dirección 61 pesos oro por tonelada kilométrica; pero en cambio en vías y obras gasta mucho más, y gasta casi igual en transportes. Pero es un ferrocarril que ya es menos que económico, económico de segundo grado, no entra en la comparación pero así mismo refuerza la buena situación, la mesura y la sobriedad con que actualmente se administra por parte de la empresa el ferrocarril a Meridiano V.

Demuestra esto, señor presidente, que los socialistas cuando criticamos, criticamos con verdad, somos leales. Hemos recibido de la opinión pública y de los diarios locales principales, verdaderas montañas de acusaciones y de dudas con respecto al despilfarro actual de la administración del Meridiano V, y hemos llegado a probar con verdadera satisfacción que esos datos eran inciertos. Ya vé el señor diputado Márquez, que también sabemos ser justos con las personas cuando lo merecen.

Costa Paz — Por ahí debió empezar el señor diputado.

Oddone — No se lo diga otra vez, porque va a empezar de nuevo. (Hilaridad general).

Pascali — He estudiado, pues, el pasado y el criterio con que ese pasado consumó la obra de desaciertos a que estamos abocados en el presente y voy, a pesar de la opinión del señor diputado Márquez, y de la molestia que podría ocasionar a la honorable cámara, a bosquejar en cuatro palabras nuestro pensamiento, y él es, después de lo dicho, que si algún plan ferroviario puede auspiciarse en nuestra provincia, bajo aspecto serio y recomendable, debemos de una vez por todas resolvernos por los ferrocarriles económicos, transversales a los principales, y no apareados como desea el señor ministro de obras públicas, tal como los propone el doctor Saavedra Lamas en su proyecto de ley presentado al honorable congreso en el año 1914.

No abordo los motivos que informan ese propósito, primero porque no es este el momento propicio para hacerlo; y, además, porque en el discurso con que aquel legislador apoyaba su proyecto, encontrarán los señores diputados motivo suficiente de ilustración cuando lo deseen.

Me queda finalmente por abordar en este debate la situación actual del Meridiano V, sobre el que tengo algunos detalles cuya aclaración yo solicitaré, antes de votarse, del señor ministro de obras públicas, y, si acaso algo tiene que exponer sobre ellos, tambien al señor ministro de hacienda. He dicho, señor presidente, que la empresa constructora ha realizado su gran negocio con esa construcción. He dicho que la empresa constructora ha desempeñado al mismo tiempo el papel de banquero, de pro moters, de constructora y de explotadora. He dicho en qué consistió el negocio Y debí agregar, y si no lo he agregado lo significo ahora, lo preciso, que la situación de la empresa explotadora, concretada al único porvenir del 5 por ciento sobre ese capital, es una situación nada envidiable para el capital que se invierta en la república. Lo único que tiene es que resulta vergonzoso para nosotros tener que integrarlo, pero bajo la faz única de participar con nosotros en la ganancia, y no en la pérdida. Agregué a renglón seguido que la empresa había administrado con sobriedad, pero ahora voy a agregar algunas observaciones que no sé si el señor ministro de obras públicas las podrá contestar. La empresa alegaba ciertos derechos, y para nosotros tiene en realidad rescindido el contrato desde hace mucho tiempo, y desde hace mucho tiempo el gobierno tuvo motivo para admitir no ya exigencias de parte de la empresa constructora, sino para imponerle obligaciones; y hemos visto con dolor que la comisión de obras públicas y el poder ejecutivo han apresurado este proceso importante del Meridiano V (semejante a los casos de guerra, en que se fusila sobre el tambor) con el pretexto de que si la votación del mensaje del poder ejecutivo se demorase, los accionistas tendrían motivo para rescindir todo convenio.

La empresa tiene un contrato rescindido de hecho desde hace mucho tiempo, y ese motivo que se invocó fué un mero motivo aparatoso, un motivo con el cual se quiso dar forma a algo que no se tenía el valor de hacer, y así justificar en la apariencia la precipitación del poder ejecutivo. Es incomprensible esta actitud en hombres de estudio, que deben mirar con parsimonia, con calma, la administración de los dineros públicos.

En la ley originaria dice el artículo que la compañía del ferrocarril debe empezar por aportar la suma de quinientos mil pesos oro como capital inicial de explotación.

Sin embargo, el poder ejecutivo ha tenido hasta hoy a la empresa en posesión de la explotación y del contrato, no habiendo ésta aportado más que doscientos mil pesos oro.

Y esta opinión mía, señores diputados, no es una opinión solamente mía, no es opinión que sólo yo haya visto corroborada, y, por lo mismo, haya derivado de los términos categóricos en que está redactada la ley, y en que está redactado y debe interpretarse el contrato de explotación. Esta opinión la substenta la contaduría de la provincia y esta opinión la substenta el director de ferrocarriles provinciales, y hace ya tiempo, desde el año pasado, desde el mes de julio, por lo menos, que los ministros de obras públicas y de hacienda debían conocer esa doble opinión del señor contador de la provincia y del señor director de ferrocarriles que, por la importancia de sus funciones y por la capacidad de los miembros que las desempeñan, debía al menos merecer el honor de ser creída, ya que no habían sido capaces de creer a la ley misma.

Ministro de obras públicas — ¿Si me permite una interrupción?

Pascali — Yo no permito interrupciones. Dejaré en breve la palabra, y entonces los señores ministros podrán decir lo que quieran.

Decía, para substentar la opinión de la contaduría y la opinión de la dirección del ferrocarril, yo no tengo más que ir al artículo 26 de la ley. En primer lugar, dice: "La línea contratada será explotada hasta la amortización total de los bonos mencionados por una sociedad anónima argentina con un capital no menor de 500.000 pesos oro sellado y sobre la cual el actual gobierno ejercerá la fiscalización que considere más eficaz, teniendo además la facultad de fijar las tarifas.

Ahora los señores ministros podrán objetar que esta línea se refiere, señor presidente, a la línea Oeste, comprendida en el artículo 1o. de la ley del 7 u 8 de octubre. Pero no es así, señor presidente. Posteriormente, cuando todo el mecanismo está en marcha, cuando ya se ha definido con carácter indiscutible el cuerpo troncal único de línea comprendida entre el puerto de La Plata y Meridiano V, debemos nosotros volver a insistir sobre el contrato en los términos categóricos que establece la ley, dice así: "La explotación de la línea...

Ministro de hacienda — ¿Si me permite? No continúe porque no le vamos a contestar eso.

Pascali — El artículo 27 de la página 28 corrobora lo mismo, dice: "La línea contratada". ¿Cuál era la línea contratada. Era la línea de La Plata a Meridiano V, con sus ramales, o sea la parte troncal.

La línea contratada, dice: "de cada una de las secciones"; y en el contrato de construcción se divide por secciones; no los ramales, sino la línea directa de La Plata a Meridiano V, "será explotada hasta la amortización de los bonos emitidos por una sociedad anónima argentina que formará la empresa con un capital de quinientos mil pesos oro, que se desembolsará de acuerdo con los incisos 26, 27, 28, 29 y 30 del artículo 2o. de la ley"; y en la página 55, artículo 12, se insiste en la misma forma y se llega a la corroboración, ya indiscutible en absoluto, de que la empresa debía aportar directamente los quinientos mil pesos oro, cosa que no ha hecho. Sin embargo, el poder ejecutivo ha sido sumamente tolerante con esa compañía, que mientras corría la bonanza de explotar las ganancias, no corría la aventura de compartir las pérdidas. Otro de los cargos que se ha formulado al ministro de obras públicas, y que quiero dejar sentado antes de entregar las líneas a la provincia de Buenos Aires, es muy interesante, y se refiere a la inflación de los capitales y a la rendición de cuentas.

La empresa ha hecho toda oposición posible tendiente a desvirtuar el contralor de la contaduría de la provincia y la intervención de sus cuentas capitales por la dirección de ferrocarriles; y el pretexto para ello en toda ocasión era que la situación de sociedad anónima le creaba derecho más que suficiente para eludir no sólo ya la intervención de la contaduría en el detalle de sus finanzas, de sus operaciones realizadas y presentar liquidaciones concretas y de detalle, sino burlar lo establecido categórica y perentoriamente en la ley de contabilidad, y en una de las concesiones, donde se establece que la empresa solicitaría al poder ejecutivo la intervención en el manejo de los dineros, que si fueran sólo de la empresa no nos interesarían, pero como las pérdidas deben ser cubiertas por la provincia de Buenos Aires, y con interés de 5 por ciento, el tema varía ya de aspecto y de importancia. Decía el contador Chaves de la empresa, como máximo, recalcó la palabras: "y con espíritu de excesivo celo, se podría exigir copias de las operaciones contabilizadas y con cargos al gobierno". Es decir, que la empresa para rendir cuentas de las operaciones que realizaba exigía que el gobierno de la provincia de Buenos Aires pagara el gasto de esa contabilización originaria.

Sigue haciendo, señor presidente, una serie de consideraciones para dar lugar a las siguientes conclusiones en uno de los organismos más serios de la provincia de Buenos Aires, la dirección de ferrocarriles:

"Esto es ya más que suficiente para probar la obligación en que está la sociedad de rendir cuentas trimestralmente", cosa que no se hacía antes. La empresa no rendía cuentas. Recién en el año 1915, el señor director de ferrocarriles estableció, de acuerdo con el artículo 108 de la ley de contabilidad, que debía rendir cuentas documentadas, porque así deben hacerlo las personas encargadas de recibir e invertir dineros por cuenta de la provincia, o porque por cualquier título manejen valores y bienes de la provincia. Y el poder ejecutivo, señor presidente, había entregado a la administración de esa empresa dineros que no eran de la empresa, sino de la provincia, desde que debía responder de los déficits y reintegrarlos.

Me gustaría mucho escuchar la opinión del señor ministro y saber qué se ha hecho a este respecto, ya que en el año 1915, señores diputados, nos encontramos con que la empresa explotadora del ferrocarril a Meridiano V no había dado cuenta del movimiento financiero de 1914 ni del semestre correspondiente al año 1915, y como puede decirse que esto nada tiene que ver con la opinión del gobierno, voy a agregar un detalle que es sumamente interesante. Cuando el otro día yo señalé la circunstancia especial con que la empresa pudo inflar sus cuentas de explotación, defraudando el interés de la provincia, sin formular por ello un cargo con carácter categórico, no lo hice, señor presidente, a título de invención o de reproche injusto y maligno.

Tenía mis motivos fundados, motivos que han obrado en manos del poder ejecutivo, como demostraré inmediatamente. Los señores Dirks y Dates hicieron, en cierta ocasión, presente a la dirección de ferrocarriles, que se les adeudaba la suma de 56.619,27 $ o/s. como saldo de la provisión de doscientos vagones cubiertos, cinco vagones tanques, novecientos veintinueve toneladas de riel, cincuenta y cinco toneladas de tuercas, ocho toneladas de tornillos, treinta y cuatro de tirafondos y diez y ocho cambio de vías.

Creo que el señor ministro tendrá estos datos. Se consultó a la gerencia del ferrocarril y ésta expresó que, efectivamente, se debía ese saldo. Se subscribió la cuenta que acredita esa suma a favor de los señores Dirks y Dates, por la cual se carga el importe en la cuenta del gobierno, ya que se trataba de materiales empleados en la construcción del ferrocarril, además de 21.971,91 $ o/s. provenientes de trabajos que los señores Dirks y Dates dicen efectuados, y que en total suman 78.591,18 $ o/s.

Pero posteriormente se ha comprobado que la suma total para cobrar el importe fué entregada por el gobierno a la sociedad explotadora: pero que la sociedad de explotación le dió otro destino que el asignado por el poder ejecutivo.

Se ve, pues, que en el mejor de los casos, si la empresa no ha defraudado esa suma, por lo menos no la ha tenido en cuenta al recibirla del gobierno, con un fin distinto del que tuvo en realidad. Casos concretos como éste convendría que quedaran aclarados antes de que se efectuara la transferencia, porque después nos veremos en apuros.

Dejo de lado otras críticas que se podrían hacer al poder ejecutivo, a propósito del sistema de tarifas, en que realmente el desiderátum de la empresa ha sido la norma orientadora del ferrocarril a Meridiano V. No quiero entrar en una serie de detalles, aunque podría preguntar al gobierno qué es lo que ha hecho para evitarlos.

He hablado de la rendición de cuentas, he hablado de la intervención de la contaduría y no quiero omitir un dato muy interesante y cuya explicación me gustaría escuchar de labios del señor ministro.

La instalación de la sociedad, señores diputados, la instalación de la empresa explotadora del ferrocarril a Meridiano V, que ha hecho una ganancia óptima como constructora, que ha ganado bajo su cuádruple faz de explotadora de la provincia cuando decidió instalarse como empresa explotadora (explotadora en el sentido técnico y no en el sentido vulgar), cuando se decidió a instalarse como sociedad anónima para ejercitar las facultades que el contrato de explotación le atribuía, tenía que efectuar gastos de instalación. El señor ministro de obras públicas y el de hacienda podrían decirnos si ellos reputaron justo y legítimo el pedido de la empresa para cargar a gastos de explotación la instalación de su directorio, cuando había razón, señor presidente, que era la que fundamentaba la opinión de la contaduría y de los ferrocarriles, que mientras la empresa no sea una empresa constituída con directorio y perfectamente instalada, no es persona jurídica para poder entrar en tratos con el gobierno.

El gobierno de la provincia no ha tratado con accionistas, no ha tenido nada que ver con los que subscribieron las acciones hasta tanto la compañía no se definiera con su directorio perfectamente instalado; pero la empresa explotadora no quiso perder ni este detalle, llegando a pasar al gobierno el costo de instalación de su directorio, como si nosotros tuviéramos que pagar lo que a la empresa le cuesta instalarse como persona social.

Dejo con esto terminada mi exposición; si ella ha sido desordenada, si ha sido deficiente, si ha sido pesada atribúyase cierta parte a mi falta de técnica, a mi falta de habilidad parlamentaria; pero también atribúyase, en primer lugar, al hecho de haberme obligado a votar un asunto de esta magnitud en un plazo perentorio que no ha permitido un mejor análisis, con más brillantez y datos más ilustrativos, como asimismo el no habérseme concedido siquiera un breve cuarto intermedio de una hora para repararme de la fatiga producida por el debate sobre los pasajes oficiales.

Después de lo dicho, sólo me resta llamar al poder ejecutivo a una sola cosa: a la cordialidad, a la moderación, a la sensatez, que en estos casos son condición indispensable de buen gobierno. Que rehuya embarcarse en empresas fantasmagóricas como la de los gobiernos pasados, que cuando se trata de asuntos semejantes, regidos por leyes técnicas que no son invenciones del capricho, lo que menos se ha de poner a favor de ellos es el sueño de los poetas de estado, y sí el criterio práctico de los hombres que saben ver y de los técnicos que saben pensar. Nada más.

—Para contestar a los argúmentos aducidos por el ministro de obras públicas, pronunció las siguientes palabras:

Pascali — Pido la palabra.

Las razones que ha dado el señor ministro constituyen un precioso argumento para la proposición que formulé en el seno de la comisión, y que ahora formulo ante la cámara.

Para el poder ejecutivo, la forma de administración es una cuestión secundaria, lo que vuelve a evidenciar una vez más lo poco que el poder ejecutivo se ha preocupado de estudiar la materia ferrocarrilera, cuando tiene abocado un problema como éste, y que pesaba ya sobre sus hombros.

Al poder ejecutivo le sorprende que la diputación socialista proponga que la administración del ferrocarril provincial sea una administración autónoma, independiente en absoluto; pero para el señor ministro de obras públicas es una pretensión vana y hasta suntuaria crear la autonomía del ferrocarril. El señor ministro de obras públicas, cuando afirma que tiene la precaución de aportar un hecho que confirma la tesis que substenta, lo hace a favor del propósito que persigo, como el razonamiento realizado por él con respecto al ferrocarril Oeste.

El caso del ferrocarril Oeste es magnífico para corroborar mi tesis y destruir la del ministro.

Cuando la constitución se dictó, existía ya el ferrocarril Oeste, y los constituyentes en manera alguna reputaron la administración de un ferrocarril provincial de una importancia tan vital que debiera ser puesto a resguardo de las asechanzas de la política personalista turbia y anarquizante, como lo hiciera con la dirección de escuelas, como lo hiciera con la contaduría provincial.

Pero, señor presidente, si los constituyentes no tuvieron la visión clara por falta de ilustración o experiencia, si ignoraron la importancia de una administración semejante y los peligros a que se la sometía cuando no se la desvinculaba de lo que podría hacer el capricho personal de un ministro o la prepotencia de un poder ejecutivo directamente sobre el personal de la administración, no ha sido culpa nuestra, sino de aquella época y de la falta de previsión.

Los señores constituyentes no previeron, por ejemplo, que el ferrocarril Oeste, cuando fué un ferrocarril provincial, iba a ser eternamente el blanco de la acción política personalista y, repito, anarquizante de los ministerios que con cada administración variarían todo el personal técnico, despreocupándose de los verdaderos intereses administrados.

Ministro de obras públicas — El ferrocarril Oeste tenía directorio.

Pascali — Perfectamente. Tenía directorio; pero dependía directamente del ministerio, y no en la forma como lo propongo yo con una ley de autonomía absoluta. El ejemplo que invoca el señor ministro no sirve para sostener su tesis; muy al contrario, se vuelve contra él.

Los motivos, señor presidente, que me llevan a solicitar una ley de autonomía para el ferrocarril del Meridiano V son muy sencillos.

Nosotros sabemos bien, señor presidente, cómo un ministerio, cómo un poder ejecutivo depende única y exclusivamente del criterio de los hombres que dirigen la política del momento; pero sabemos también que ese poder ejecutivo, que ese gobierno, que ese ministerio, si puede con facultades discrecionales mover y remover el personal de una administración, no podrá hacerlo, con la misma llaneza al menos, cuando la autonomía de la administración, sin restringirle su acción de contralor, polarice los alcances del capricho.

En una palabra, yo propongo que el poder ejecutivo no sea el que substituya al directorio del ferrocarril. Y propongo eso, porque no quiero que el poder ejecutivo tenga esa intervención discrecional en la administración de la línea, que si hoy es mala, será mucho peor el día en que el poder ejecutivo pueda hacer y deshacer a su antojo. La solución que planteo es tanto más urgente en estos momentos en que estamos abocados a un cambio substancial y total de los partidos políticos en la república entera. Vendrá una nueva elección de gobernador, vendrán nuevas elecciones legislativas bajo el imperio de una presidencia radical. Y nosotros, los diputados de hoy, que hemos afrontado el problema del ferrocarril a Meridiano V, no podemos colocar a su administración en el trance de ser barrida mañana con todo su personal técnico y de tráfico por un poder ejecutivo que sólo se preocupe de llevar allí a sus amigos. En cambio, el día en que la cámara deba prestar su acuerdo, es evidente que a cualquier partido político que llegara a las esferas del gobierno se le hará mucho más difícil promover esas remociones aunque tenga mayoría en esta cámara, porque no hemos de creer ingenuamente que para el futuro los unicatos y las mayorías regimentadas han de ser la expresión de las aspiraciones políticas argentinas que de día en día se caracterizan por aspiraciones encontradas y de criterio impersonal. Hemos de creer, seguramente, que habrá en esta cámara radicales, socialistas, conservadores, cívicos, en fin, muchas opiniones, y así se hará más difícil variar arbitrariamente la administración de un ferrocarril.

Pongamos, pues, a los hombres que vengan al gobierno de la provincia en la obligación de medir y respetar la honestidad y la capacidad técnica de las personas a quienes se entregue la administración del ferrocarril. Hago esta argumentación de carácter político, porque, ademas de conveniente, es de actualidad. Y paso en seguida a relatar antecedentes para fundar mi proposición, que reducida a sus términos generales, dice: el ferrocarril Meridiano V sería administrado por un gerente, que nombrará el poder ejecutivo, con acuerdo de la cámara, y por tres jefes de departamento, que serían: departamento técnico, departamento de contabilidad y departamento de explotación, quienes siendo empleados del ferrocarril, serían a la vez los administradores. El administrador sería el gerente; pero la administración del ferrocarril, en manera alguna se debe hacer por voluntad omnímoda del administrador; se haría por acuerdo de esos cuatro jefes, que serían los únicos con capacidad para administrar el ferrocarril. El personal inferior tampoco se podría nombrar por el poder ejecutivo, sino por el gerente de la empresa, con lo cual desvinculamos en absoluto la administración del ferrocarril de toda acción política. Lo colocamos bajo la jurisdicción del personal más idóneo, que es, a mi juicio, el que debe entender en este caso.

Someter la administración de un ferrocarril a un ministro es algo que no conviene por mucha voluntad y espíritu de empresa que se tenga, ya que a la falta de idoneidad pueden agregarse los alcances perturbadores de una política chica y mezquina.

Ya ha habido casos en la República Argentina, si no los existiera en países extranjeros. El señor diputado Arce como técnico, como hombre que se preocupa y se ha preocupado en esta ocasión de este asunto, cumpliendo su doble mandato de profesional y de diputado, sabe bien que en Italia mientras la explotación de los ferrocarriles fué mixta y hasta tanto se transformaron en ferrocarriles de arrendamiento, la explotación fué completamente autónoma de los ministerios, porque también en Italia se procedió con igual cautela contra la política chica, que podía lesionar hondamente los intereses del país.

En Austria Hungría se ha seguido el mismo criterio. En la República Argentina, por ley de 1909, se refundieron en uno los ferrocarriles Central Norte y Argentino del Norte, creando una administración autónoma y con idéntico propósito al que yo persigo.

Tenemos, pues, señores diputados, antecedentes del extranjero; tenemos antecedentes del país ¿por qué hemos de vacilar? ¿Por qué puede vacilar el poder ejecutivo en que la dirección y la administración del ferrocarril no la ejercite un ministerio, no la ejercite un gobierno, sino que la realice el personal técnico capaz de hacerlo con idoneidad y con amor, por lo que está vinculado íntimamente a él?

Cuando yo presenté este agregado a la comisión, la que había depositado —no diré en su totalidad, pero sí en una gran mayoría de sus miembros — sobre los hombros del señor diputado Arce, la investigación y la opinión técnica de este asunto, no dudé por un momento que el señor diputado hubiera de acompañarme en esta votación; y el señor diputado Arce no podrá decir sin desmentir a su conciencia de técnico, olvidando por un momento la de político, que la opinión de cualquier hombre que conozca administración de ferrocarriles, es que no se puede tener un ferrocarril del estado cuando la jurisdicción del poder ejecutivo es directa, de acción y no de contralor sobre el personal de administración.

Y cuanto fracaso se registra en el mundo en ferrocarriles nacionales, ha sido por ese motivo; y toda nueva iniciativa o ensayo que se realice dentro de la misma norma, llegará al más deplorable de los descalabros.

El señor diputado Arce ha conversado conmigo sobre este asunto, y la única razón que me ha dado para resistir a mi proposición consiste en que yo daría a la administración del ferrocarril a Meridiano V una importancia que en realidad no tiene. Pero, señores diputados, tiene una altísima importancia, tiene una mayor que la numeraria, la importancia fundamental de la legislación que no podemos nosotros cambiar en absoluto encastillándonos en la nimiedad de que se trata de un ferrocarril pequeño. Si el ferrocarril es pequeño, en manera alguna débese prescindir de un criterio igual a los que demandan enormes sumas, porque su objeto y sus fines sociales deben gozar del mismo criterio, del mismo sistema intrínseco de administración.

Si el ferrocarril del estado tiene 6.800 y tantos kilómetros y el ferrocarril a Meridiano V 540, no quiere decir que el criterio con que se ha de administrar uno y otro en sus relaciones con los poderes públicos debe ser distinto.

Por otra parte, señor presidente, yo manifesté que no le quitaremos en ninguna forma la acción de vigilancia, de contralor, y, por lo mismo, de crítica al poder ejecutivo en la administración de esos ferrocarriles. Me va a decir el señor ministro, porque ya me lo dijo en la comisión: si el poder ejecutivo no administra, no puede hacerse responsable. Absolutamente: el poder ejecutivo de la nación no administra el ferrocarril del estado, nombra el administrador por acuerdo de la cámara [illegible] administradores o jefes de departamento; el resto de los empleados [illegible] administración los nombra el administrador general, [illegible] hoy, señor presidente, [illegible] quiera a propuesta del jefe de sección. Pero en manera alguna [illegible] poder ejecutivo [illegible] responsabilidad que pueda tener en una mala administración de la empresa, como poder supremo del estado. Absolutamente. Las interpelaciones, los cargos al poder ejecutivo por mala administración de los ferrocarriles del estado, no demuestran sino todo lo contrario, es decir, que el poder ejecutivo sigue siendo tan responsable como antes. Cuando el poder ejecutivo encuentre que un administrador no satisfaga a las esperanzas que depositó en él, tiene el derecho de presentar cargos concretos, iniciar ante la cámara un proceso por esa mala administración, y en virtud de estos fundamentos, solicitar su separación.

Mi proposición constituye una garantía para el hombre que se entrega a trabajar con amor en una obra tan grande y complicada como un ferrocarril; es una garantía de que los buenos administradores no serán suplantados por motivos personales, cuando al poder ejecutivo se le ocurra.

Estamos próximos a la ley de estabilidad de los empleados, y vemos que ella surge en forma espontánea en el ambiente del país, por primera vez, ante el amago de cambios políticos que han de trastornar la faz de la administración. Ayer en Córdoba, recientemente en Buenos Aires, mañana en Mendoza y en Entre Ríos; es el ambiente de la república entera; y nosotros dudamos en dar nuestro voto para administrar un ferrocarril en una forma que no es ni más ni menos que crear la estabilidad, aun cuando la ley de estabilidad no existe.

En esta misma cámara se discutirá análoga ley, y ahora que yo propongo esa desvinculación del poder ejecutivo con la empresa, para garantizar la estabilidad de los buenos funcionarios dejándolos que administren con cargo de responder, el poder ejecutivo no me acompaña. Y como nosotros no encontramos que tenga razones fundamentales para oponerse, tenemos el derecho no sólo de abrigar sospechas, cosa que es doloroso, sino hasta de creerlas, lo que nos es más doloroso aun.

He recorrido la vía con el señor diputado Arce, y hemos conversado con el gerente actual y algunos altos empleados sobre la forma cómo yo pensaba encarar su administración. Las razones que invocaba el gerente de la empresa, quien seguramente no será empleado de la nueva administración, le han presentado completamente de acuerdo con mi criterio, cosa que me halaga, porque quedo en buena compañía, si sólo he de quedar con la opinión de hombres entendidos en materia ferrocarrilera.

Un empleado superior, que también nos acompañaba en nuestro viaje, ante la amenaza de los vaivenes políticos que he expuesto a la cámara, corroboró mis opiniones con hechos recientes que el señor diputado Arce ha oído también.

Se habla ya, señor presidente, de segundos jefes, de telegrafistas de estación, del ferrocarril de trocha angosta del Midland, etc., que han prestado servicios políticos a algunos hombres conspicuos de la dirección política de la provincia, y se ha dicho tal telegrafista, tal segundo jefe, irá, porque el senador o elector de presidente del partido conservador le ha prometido la estación más provechosa de la línea del Meridiano V, una vez que el poder ejecutivo se reciba de la administración. Y no dudo que va a ser así, porque estamos acostumbrados a saber que el criterio político, en muchos casos, se interpreta aunque sea a expensas de los intereses más sagrados y más recomendables de la colectividad.

En virtud de estos fundamentos, señor presidente, pido a la honorable cámara no vote la facultad discrecional que solicita el mensaje del poder ejecutivo, segura de que con mi proyecto se garantiza la vitalidad del ferrocarril, y, por otra parte, no se crea ningún privilegio; muy al contrario, se hace participar a aquellos que reciban los beneficios de la responsabilidad de la administración. No tengo más que decir.

Subscripción electoral nacional

Suma anterior, $ 3.581,60.

Lista No. 302, a cargo de Rafael Fabiano — R. Fabiano, $ 2; Carmen Fabiano, 1; Tiberio Spinola, 1; Santiago Peconiz, 1; Vicenta Fabiano, 1; F. Viñas, 1. — Total, $ 7.

Lista No. 301, a cargo de Faustino Siro — F. Siro, $ 1; Juan Potau, 3; A. Tomadoni, 1; M. Vassallo, 2; D. Gómez, 1. — Total, $ 7.

Total general, $ 3.595,60.

Basilio Vidal, tesorero del P. S.

NOTICIAS VARIAS

Centro de la 14a. — Este Centro en la asamblea celebrada el día 4 del corriente renovó su comisión administrativa, quedando ésta constituída en la siguiente forma: Jaime López, secretario general; Mario E. Massa, prosecretario; Oscar Vidal, secretario de actas; Estel Vázquez, tesorero; Ramón Feijóo, César Questa y A. Storni, vocales. La nueva comisión celebrará reuniones ordinarias los lunes, a las 8.30 p. m.

Gran Oriente Argentino del Rito Azul —El gran consejo de esta corporación nos pide la publicación de la siguiente nota:

"Señor director de LA VANGUARDIA: Tengo el agrado de dirigirme a usted rogándole quiera hacer constar en su ilustrado diario que la noticia aparecida en el mismo el día 5 o 6 del corriente, bajo el rubro "Fuero civil" respecto de la sentencia dictada por el señor juez doctor Lagos, en el juicio seguido por don José R. Leoni contra la "Masonería Universal Argentina", no tiene nada que ver con el "Gran Oriente Argentino del Rito Azul" que pertenece a la "Masonería Argentina", y que dicho juicio es contra el "Rito Escosés Antiguo y Aceptado". Muy agradecido, salúdole atentamente. — Salomón M. Medina, gran secretario del "Rito Azul".

Juventud "Laboremus" — El jueves 13 del corriente se realizó la función y conferencia auspiciada por la juventud socialista "Laboremus", de la sección 19a., en el salón Las Heras 2400.

Abrió el acto en breves palabras el ciudadano V. Lamesa, quien presentó a la oradora doctora Alicia Moreau.

Esta mantuvo la atención del auditorio por espacio de una hora, demostrando de una manera sencilla, y por medio de proyecciones luminosas, los males que causa el alcohol en el organismo humano.

Demostró por medio de datos estadísticos el lugar que ocupa nuestro país con relación a las naciones de Europa en el consumo de bebidas alcohólicas y recalcó la bondad del proyecto del senador del Valle Iberlucea presentado recientemente en la cámara de senadores.

Al terminar su interesante disertación fué ovacionada por el auditorio que llenaba por completo la sala. A continuación se exhibió la cinta social "El terrible veneno y clamores de justicia".

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Reglamento de trabajo para los obreros de Meridiano V. — Proyecto del diputado de Vicente. — Apoyo de los obreros.

LA PLATA, 16 — Un grupo numeroso de obreros del ferrocarril provincial de La Plata a Meridiano V, está trabajando para coordinar opiniones, organizarse y elevar una nota a la cámara para obtener el pronto despacho del proyecto del diputado de Vicente sobre reglamentación del trabajo para los obreros de ese ferrocarril.

El proyecto del diputado de Vicente dispone lo siguiente.

Artículo 5o. Todo el personal empleado por el ferrocarril Provincial en sus distintas reparticiones: oficinas, tráfico, maniobras, vías, galpones, y talleres, no podrá tener una jornada de trabajo superior a 8 horas diarias, salvo en los casos que más adelante se detallan, y percibirán un salario en ningún caso inferior a cuatro pesos moneda nacional por día de trabajo.

El personal dependiente del ferrocarril Provincial estará dividido en dos categorías: permanente y transitorio, comprendiéndose en esta última al que se contrate para efectuar reparaciones imprevistas, ampliaciones, etc., siempre que no preste servicios a la provincia por más de tres años.

El personal de la categoría permanente gozará de todos los beneficios de la ley nacional de jubilación de ferroviarios, con exclusión del artículo 11, a cuyo efecto el poder ejecutivo integrará al montepío provincial las sumas que la ley citada establece para las empresas concesionarias y explotadoras de ferrocarriles y ordenará los descuentos correspondientes a los sueldos de los empleados.

Todas las vacantes del personal permanente deberán ser provistas por ascenso entre los empleados del ferrocarril a quienes se computará a este objeto la antigüedad y los méritos consignados en la hoja de servicios respectiva. Si por falta de personal idóneo no fuera posible llenar las vacantes en esta forma, se proveerán los puestos por concurso público en el que podrán participar todas las personas que acrediten su capacidad para desempeñar el puesto a que aspiran.

El personal permanente es inamovible mientras dure su buena conducta, y ninguno de sus miembros podrá ser privado de su puesto sin previo proceso administrativo fallado en última instancia por un tribunal compuesto por el gerente del ferrocarril, el presidente del departamento de ingenieros, y el ministro de obras públicas de la provincia.

El trabajo del personal de máquinas estará, además de las prescripciones generales de esta ley, sujeto a la siguiente reglamentación:

Inciso 1o. En los trenes, en las estaciones, en los talleres, y en las vías de ferrocarriles provinciales, la jornada legal de trabajo no podrá pasar de 8 horas.

Inciso 2o. A los efectos del artículo anterior, queda establecido que para todo el personal el trabajo empieza al firmar la entrada y termina al firmar la salida.

Inciso 3o. Por mutuo acuerdo entre la empresa y sus empleados, podrá sustituirse la jornada de 8 horas por la de 48 semanales, para el personal de trenes, vías, plataformas y mercaderías.

Inciso 4o. El servicio de maquinistas y foguistas queda además, sujeto a las prescripciones del presente inciso:

a) Trenes directos de pasajeros — El servicio de estos trenes será de 8 horas continuas, no debiendo exceder el recorrido de 250 kilómetros, con un descanso de 12 horas en galpón afuera y 24 en el galpón de domicilio. Cada 6 días, al regreso en el galpón de domicilio, tendrá 36 horas de descanso.

b) Trenes locales de pasajeros — Este servicio será de 8 horas continuas al que seguirán 16 horas de descanso durante 2 días consecutivos. El cuarto día será de descanso.

c) Trenes de carga. — El personal de estos trenes tendrá un servicio de 10 horas continuas con un descanso de 12 horas en galpón afuera y 24 en el de domicilio. En caso de no regresar a domicilio, gozará igualmente del descanso de 24 horas cada 2 períodos de trabajo en el galpón en que se encuentren. Cada 6 días deberá encontrarse en su residencia donde tendrá 36 horas de descanso. El personal de estos trenes no deberá exceder de 200 kilómetros en cada viaje.

d) Trenes mixtos. — Este servicio será de 8 horas continuas con un descanso de 12 horas en galpón afuera y 24 en el de domicilio. Cada 6 días al regreso en el galpón de domicilio, el descanso será de 36 horas, no debiendo exceder el recorrido de 200 kilómetros cada viaje.

e) Trenes locales de carga. — Se consideran trenes locales los que hacen servicio en la zona de los trenes locales de pasajeros. Este servicio será de 8 horas continuas a las que seguirán 16 de descanso.

f) Trenes especiales de carga y hacienda. — Serán considerados en las mismas condiciones que los trenes de carga.

g) Trenes de balastro. — Se consideran trenes de balastro los que están a órdenes directas de un encargado de construcción o reconstrucción. El servicio de estos trenes será de 10 horas diarias, y hora y media para comer y descanso dominical y un día de descanso por cada 3 de trabajo.

h) Servicio de maniobras. — Este servicio será de 8 horas diarias con un descanso de 24 después de 6 días consecutivos de trabajo. En los galpones donde no haya más que una sola máquina de maniobra, y que trabaje de día solamente, podrá extenderse este servicio a 10 horas diarias con un relevo de una hora y media para comer y un día de descanso cada 3 de trabajo.

i) Servicio de galpón. — Este servicio será considerado en las mismas condiciones que el servicio de maniobras.

j) Las horas de servicio se contarán desde una hora antes de salir la máquina del galpón, y hasta media hora después de entrar la máquina al galpón. En caso de suspensión de trenes, las horas de trabajo se contarán desde que el personal tomó servicio.

k) Cuando por exigencias del servicio el personal de máquinas tenga que trabajar durante varios días fuera de galpón de domicilio, salvo los casos de balastro o servicio de maniobras, tendrá un descanso de 24 horas después de cada 3 días de trabajo.

El día de descanso establecido en los incisos anteriores no podrá ser postergado por ningún motivo, pudiendo el personal ser llamado solamente para prestar declaración ante las autoridades por accidentes ocurridos en el servicio, y en este caso, el día siguiente será considerado como de descanso.

Inciso 5o. Las disposiciones de esta ley no serán aplicadas en los casos excepcionales que reclaman un aumento de trabajo por causas de accidentes o por interrupción total o parcial del tráfico por desperfectos en las vías, o por nieblas, temporales o invasiones. En cada uno de estos casos las empresas deberán elevar un informe a la dirección general de ferrocarriles expresando las causas del accidente o interrupción, y las horas que haya durado ese trabajo extraordinario.

Inciso 6o. a) No se podrá obligar a los obreros o empleados que hayan sido ocupados en tareas extraordinarias a que reanuden el trabajo, sino hubieran transcurrido, por lo menos, 9 horas desde que lo dejaron.

b) 12 horas continuas será el servicio máximo que el personal podrá estar "a órdenes", teniendo a continuación 12 horas francas. El séptimo día será de descanso.

Inciso c). Si por escasez o disminución de trabajo las empresas se viesen en la necesidad de rebajar el personal, esto se hará de las clases inferiores a las superiores, debiéndose tener en cuenta la antigüedad de servicio de cada uno.

Inciso 8o. Cada infracción que las empresas cometan a la presente ley, será castigada con multa de cien a mil pesos, la que será duplicada en caso de reincidencia.

Inciso 9o. Es aplicable a los ferroviarios en general el inciso 7o. de la carta orgánica del departamento nacional del trabajo.

El juego

AVELLANEDA, 16 — La ruleta, que fué y es causa de tantas desgracias, tanto aquí como en todas partes, anuncia su reapertura. Se han salvado los inconvenientes y pronto funcionará lo mismo que en Mar del Plata y Quilmes.

Las influencias y conveniencias políticas y personales valen más ante nuestros gobiernos que la tranquilidad y la moral de todo un pueblo.

Confíase en la noble y pujante campaña de los diputados socialistas, que son los verdaderos representantes del pueblo.

Desquicio municipal — Calles sucias y peones impagos

MERCEDES, 16 — En esta ciudad no se sabe dónde van a parar los 250.000 pesos que ingresan anualmente a la municipalidad por concepto de impuestos, etc. Los balances hace tiempo que no se publican.

Las calles nunca se han visto en tan lamentable estado de suciedad, haciendo peligrar la salud del vecindario.

A los escasos peones encargados del servicio de limpieza se les paga poco y mal. A algunos de estos humildes obreros se les debe hasta 10 meses de sus salarios.

El juego de las quinielas — Aumento de las casas "non sanctas" — Desidia municipal — Conferencia sobre la revolución francesa — Asamblea del Centro Socialista.

SAN NICOLAS, 16 — En esta localidad el juego de las quinielas ha adquirido un desarrollo por demás alarmante. Hace días fueron allanadas por la policía las agencias de lotería de Domingo Marcantonio y Antonio Salerno, en las que se secuestró infinidad de boletas de las que se emplean en dicho juego.

Las casas que se dedican al expendio de boletas de quinielas son numerosas y la policía haría un bien al vecindario realizando una batida general, sin hacer preferencias.

—Numerosas familias quéjanse de la pasividad de las autoridades ante la multiplicación de las casas "non sanctas" en los barrios centrales de la ciudad, viéndose obligadas a presenciar a diario espectáculos poco edificantes.

—Es notable el abandono en que se hallan las calles del municipio, algunas de las cuales son poco menos que intransitables.

La desidia municipal a este respecto es verdaderamente incomprensible.

—Anteayer, a las 8.30 p. m., se realizó en el local del Centro Socialista una conversación familiar a cargo de los ciudadanos Masi, Alegre y López Suárez, quienes disertaron acerca de la revolución francesa.

—Mañana 17, el Centro Socialista celebrará asamblea para considerar la marcha del periódico "Verdad".

El descanso dominical — Circular del Centro Socialista

LINCOLN, 16 — El Centro Socialista de esta localidad, velando por el cumplimiento de la ley sobre descanso dominical, ha resuelto en su última asamblea nombrar una comisión compuesta de varios compañeros, la que acordó enviar a los comerciantes la siguiente circular:

"Lincoln, junio de 1916. — Señor....—La ley de descanso dominical conseguida a fuerza de lucha por la representación de nuestro partido en la cámara, nos exige el ineludible deber de velar cuidadosamente por su fiel cumplimiento.

Como han llegado a nuestro conocimiento datos precisos sobre infracciones cometidas por algunos señores comerciantes locales a dicha ley, el Centro Socialista local, en sesión de la fecha, ha resuelto nombrar una comisión de su seno para observar y denunciar ante quien corresponda cualquier violación a las disposiciones reglamentarias.

Esta comisión compuesta por los ciudadanos A. Concilio Tomeo, Inocencio Lasagne y J. Martínez Canabal, previene a usted, a fin de no dar lugar a trastornos que le serían perjudiciales, la fiel observancia de dicha ley."

Las fiestas del centenario — Suspensión arbitraria de una maestra

CARHUE, 16 — El centenario fué aquí festejado con bastante entusiasmo. El día 9 por la mañana hubo disparos de bombas, reparto de víveres a los pobres, retreta y canto del himno por los niños de las escuelas en la plaza pública. Por la tarde, carreras de caballos organizadas con el cebo del 5 o|o para el hospital, las que constituyeron algo así como una estafa, pues no había ningún contralor en la cobranza de los talonarios respectivos, ni se veía pizarra por ningún lado.

Hubo también juegos para los niños: palo jabonado, carreras, y rompecabezas atendidos por el secretario del concejo deliberante, R. Contreras y el señor J. Miranda. El tal juego de rompecabezas no desmentía su nombre, saliendo dos niños bastantes lastimados, lo que motivó la protesta del secretario del Centro Socialista, quien no fué atendido.

El 10 se repitió el mismo programa, agregándose un tedéum, al cual asistieron las autoridades, logia Bernal (!), sociedades, etc. Por la noche fuegos artificiales, baile popular y de gala en el salón municipal, terminando los festejos con una velada patriótica en la que un oficial de policía amenazaba con llevar preso al que no se descubriese al oir los acordes del himno.

El ciudadano A. Cassini, en un momento de indignación, sacó a sus dos hijos de las filas en que sus maestras los llevaban a oir la farsa del tedéum.

—Ha sido causa de unánime condenación entre los padres de familia la arbitraria medida tomada por el consejo escolar local, suspendiendo por 30 días a la directora de la escuela número 1, señora G. Ahumada de Miranda, medida que según parece ha sido tomada por motivos fútiles.

Dicha maestra lleva diez años de servicios en la enseñanza, desempeñados con el aplauso del vecindario, quien no acierta a explicarse los móviles de tan descabellada resolución.

Elecciones municipales — Candidatos socialistas — Plataforma electoral — Conferencia.

AZUL, 16 — En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista acordóse sostener la siguiente lista de candidatos para las elecciones comunales del 30 del actual:

Candidatos a concejales municipales: Francisco Loja, Víctor Gerstel, Juan B. Marino, José Lagamba, Diego Jiménez, Francisco Polola, Antonio Vita, José O. D'Alessandro y Luis Montegú.

Candidatos a consejeros escolares: Diego Jiménez, Francisco Polola, Víctor Gerstel, José O. D'Alessandro y Luis Montegú.

Al mismo tiempo acordóse sostener la siguiente plataforma electoral:

1. Implantación de la jornada legal de ocho horas y salario mínimo de cuatro pesos para todo obrero ocupado directamente o indirectamente por la comuna.

2. Supresión de los impuestos que encarecen los consumos.

3. Supresión de los impuestos a la edificación, siempre que no exceda de cinco mil pesos su valor, en lo que corresponde al municipio.

4. Impuestos a las carreras y rifas en un cincuenta por ciento de recargo.

5. Reorganización completa de la asistencia pública y creación de la caja de jubilaciones para obreros y empleados municipales.

6. Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos no edificados en el ejido del pueblo.

7. Creación de cantinas escolares y fomento de la educación común, mediante el suministro gratuito de matrículas, útiles, merienda y ropas a los niños cuyos padres o tutores se encuentren faltos de recursos.

8. Supresión de toda subvención al culto católico u otra orden religiosa.

9. Municipalización de los servicios públicos y el expendio de carne.

10. Laicización del hospital.

11. Aumento del cincuenta por ciento a las patentes de los automóviles particulares y carruajes de lujo, y rebaja del veinticinco por ciento a los demás rodados.

12. Implantación del referéndum popular.

13. Exoneración de impuestos para inhumar restos en el cementerio del oeste.

En breve tendrá lugar la proclamación pública de los candidatos, la que promete revestir gran importancia.

—El 23 del corriente tendrá lugar la anunciada velada y conferencia en el teatro Español, a beneficio de nuestra hoja de propaganda "El Internacional", habiéndose preparado al efecto un atrayente programa.

Entre sus números principales figura una interesante conferencia a cargo del diputado nacional doctor Augusto Bunge, quien disertará sobre el tema "Historia de la revolución argentina".

Nueva C. A. del Centro Socialista

CASEROS, 16 — La nueva comisión administrativa del Centro Socialista local ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Luis M. Fernández; secretario de actas, Luis F. Bianchi; tesorero, Martín F. d'Oliveira; bibliotecario general, Bernardino García; bibliotecarios vocales: Juan B. Cámera, Nicolás R. Acuracchio, Nicasio Millet, Héctor A. Chiriotto y Pedro E. Castagnino; revisores de cuentas: Antonio M. Seoane y Juan Sagr.

SANTA FE

Las fiestas del centenario — Muerte de un joven

SANTA TERESA, 16 — En esta localidad ocurrió un accidente lamentable mientras se celebraban las fiestas del centenario. El hecho sucedió en esta forma:

Después de verificarse varios números del programa anunciado, se inició una carrera a pie, y cuando su ganador, el joven Tomás Fuentes, acababa de llegar a la meta, cayó al suelo sin sentido, falleciendo a los pocos instantes.

Las fiestas del centenario — Arbitrariedades de una maestra

ESTACION LORETO, 16 — Días pasados ocurrió un hecho que habla muy poco en favor de la equidad que debió reinar en los actos realizados en ésta para festejar el centenario de la independencia.

El 8 del corriente por la tarde, celebrábase una fiesta en la escuela de la localidad para la cual habíase invitado a todos los vecinos sin distinción de clases, con la condición de que cada uno debía llevarse su silla. Así lo hicieron las familias más pudientes, pero es el caso que entre ellas se habían ubicado algunas familias de trabajadores que no podían lucir mucho lujo en sus indumentarias, lo que fué motivo suficiente para que la directora de la escuela las mandara retirar, alegando que el sitio ocupado era destinado para "los doctores y familias distinguidas".

La directora, viendo que las familias aludidas no se retiraban con bastante presteza, amenazólas con llamar al comisario, promoviendo con ese motivo tal escándalo que dichas familias optaron por abandonar la escuela, llevándose a sus niños.

Sería conveniente que el consejo de educación tomara cartas en el asunto a fin de evitar la repetición de estos hechos, que amenguan el prestigio del magisterio.

CHACO

Cómo ha conmemorado el centenario la municipalidad socialista de Resistencia.

RESISTENCIA, 16 — He aquí lo que dice un diario independiente de Resistencia sobre la actitud observada por nuestros compañeros de la comuna de Resistencia, en ocasión de la conmemoración del centenario:

Dice "La Voz del Chaco":

"La municipalidad de Resistencia ha contribuído en la siguiente forma a los festejos del centenario:

Embanderamiento del edificio municipal.

Embanderamiento del quiosco de la plaza 25 de Mayo, mercado, matadero de Resistencia y oficinas municipales de Barranqueras.

Constitución de la comisión de fiestas y subvención de 472 pesos.

Subvención de 50 pesos a la comisión de fiestas de Barranqueras.

Subvención de 50 pesos a la comisión de fiestas escolares del Molino.

Subvención de 300 pesos a la exposición regional.

Cesión de la banda de música municipal a la comisión de fiestas patrias y a todas las escuelas.

Seis mil pesos gastados para útiles y vestidos a los niños pobres; los últimos doscientos pares de zapatillas forma botín fueron entregados a los pobres por medio de las damas de beneficencia.

Los peones y carreros municipales han trabajado diez días para la comisión de festejos, para la exposición, para los juegos olímpicos, etc., importando el sueldo de los mismos durante dichos trabajos más de 600 pesos.

Debemos, pues, felicitar a nuestra municipalidad, que ha sido la primera en demostrar cómo se conmemoran las grandes fechas. Así lo ha entendido el señor gobernador interino, quien, enterado que el presidente municipal se hallaba entre los asistentes a la gran fiesta de la gobernación, confundido entre la muchedumbre, lo hizo llamar por el inspector de policía señor Montaña. Y una vez junto a él, el señor Uriburu, entregando al señor Govi una copa de champagne y levantando la propia, dijo: "¡Bebo por la prosperidad de la digna municipalidad que usted preside!"

Sirva esto de bofetada a "todos" los intrigantes empeñados en sembrar discordia y a "todos" los que no entienden que "obras son amores".

Después de todo esto, los "pobres propietarios" de Resistencia, en su mayoría extranjeros, encabezados por el presidente del partido radical y director de la escuela normal, un tal doctor Farías, proyectan un mitin para protestar contra la municipalidad por no haber sido embanderada.

La población genuinamente argentina —escuso decir que entre ésta no incluyo a los argentinos... de levita y radicales — está firmando un álbum de adhesión a la municipalidad, como protesta contra las mentiras propaladas contra la comuna de Resistencia al solo objeto de formar el partido que deberá luchar contra los socialistas el 1[?] de noviembre.

El partido radical se halla coaligado con los elementos del gobernador Gancedo contra los socialistas.

Esperamos que esto sea el principio de una intensa agitación socialista en todo el territorio. — Corresponsal.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en Del Crucero 1172. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, idem del delegado pro federación local.

Centro Nuevos Mataderos (sección 1a.) —Asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: informe de los delegados, movimiento de afiliados, varios.

Centro de la 12a. — E. Unidos 1056. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: renovación de la C. A., informe del delegado al XIII congreso y demás delegaciones, circulares federaciones, varios asuntos. Unica citación.

Centro Obrero de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea ordinaria el 20, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, reforma del comité electoral, aplicación del artículo 12 de la C. orgánica, renovación de la C. A., asuntos varios.

Centro de la 5a. — Mañana, asamblea. O. del D.: local, informe del delegado al XIII congreso, estatutos de la biblioteca.

Juventud S. "Lucha de Clases" (Maldonado) — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m., en Soler 5727. O. del D.: integración de comisión, varios asuntos.

Centro de Caballito Norte — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: informe de delegados, reintegración de la C. A. de biblioteca, asuntos varios.

Centro de la 17a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de delegados al congreso, renovación e integración de la C. A., reconsideración asunto comités, varios. (2a. convocatoria.)

Centro de Maldonado — Asamblea mañana, continuación de la anterior, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de comisiones, id. de delegados, renovación de comisiones, varios.

Centro de la 1a. (Liniers) — Ramón L. Falcón 6314. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso.

Comité pro reglamentación del trabajo —Mañana, a las 7 p. m., en Méjico 2070, reunión de la J. E.

Teatro Socialista — Reunión del consejo directivo, mañana, a las 8 p. m., en Brasil 702.

Asociación de periodistas socialistas — Hoy, a las 9 p. m., reunión de la C. A.

Centro de la 20a. — Aranguren 1361. Mañana, a las 8.30 p. m., continuación de la asamblea anterior. O. del D.: reglamentación de la biblioteca, integración de la C. A.

Centro de Belgrano — Miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso.

Centro de la 14a. — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Centro de cultura "Máximo Gorki" — Monteagudo 871. Miércoles, a las 8.30 p. m., la C. A.

CONFERENCIAS

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — En el biógrafo Independencia 2155 función, concierto y conferencia el 19, a las 8.30 p. m. Orador: diputado nacional doctor Augusto Bunge. Prestan su concurso desinteresado los alumnos y alumnas del instituto superior de música Levelk.

Centro de "Villa Urquiza" — El jueves, a las 8.30 p. m., en su local, Baunes 2621, conferencia a cargo de Lorenzo Sitano. Tema "El fin de las religiones".

Centro de la 15a. — El jueves, conferencia. Tema: "La peste bubónica y su profilaxis". Orador: Arturo Blasco.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bánfield — Asamblea mañana, en Viamonte 1585. O. del D.: informe del delegado a los congresos, nombramiento de un secretario, proposición fiesta.

San Martín — Asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al congreso, cambio de comisión, varios.

Lincoln — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: la anterior, asunto nuevo.

Adrogué — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: la anterior, asunto nuevo.

Bernal — Asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al congreso, varios.

Centro Socialista "El Porvenir" (Sarandí, Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 8 p. m., en Luis María Campos 2545. O. del D.: informe administrativo, comité pro biblioteca, asunto local, comisión asuntos ciudadanía, coro socialista, varios. Cítase especialmente a la comisión pro biblioteca.

Centro de la 1a. La Plata — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: afiliados nuevos, reconsideración de una baja, informe de delegados al XIII congreso, varios asuntos.

Villa Ballester—Asamblea el miércoles. O. del D.: informe de la comisión de biblioteca, reforma estatutos de la biblioteca, informe del delegado al XIII congreso.

Villa Porvenir — Jueves, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del subcomité socialista. O. del D.: asunto Carreño.

CONFERENCIAS

San Fernando — Conferencia y función teatral en conmemoración del aniversario de la fundación del Centro el domingo 23, a las 8 p. m., en el salón-teatro de la Sociedad Italiana.

Primera parte — Hijos del Pueblo, por la orquesta; poesías por José Rodríguez de Vicente; "La sombra de Caín", por Guillermo del Prato; "El andamio", por A. Folcia.

Segunda parte — La Marsellesa; el círculo artístico Verdaderos admiradores de G. Battaglia pondrá en escena el emocionante drama en tres actos de Pedro E. Pico "Tierra virgen".

Tercera parte — Himno de los Trabajadores; conferencia por el diputado Carlos Pascali, sobre "El socialismo y la patria"; conferencia por el diputado Román Rodríguez de Vicente, sobre "La revolución francesa".

FOLLETIN 48

Camilo Lemonnier

EL VIENTO EN LOS MOLINOS

(Traducido para LA VANGUARDIA por Ramón Sainte Marie)

No se reía detrás de los pequeños vidrios en el momento en que por bandadas, en la lejanía lluviosa, se les vió partir hacia la ciudad. Las madres lloraban sobre el camino y les seguían con los ojos todo el tiempo posible. Los pequeños permanecían allí también, un dedo metido en la nariz, mirando disminuir las espaldas en el extremo de la calzada, sin comprender. De vez en cuando, uno de los mozos volvía la cabeza y agitaba su gorra. Los techos de las casas parecían empinarse para verles durante más tiempo. A pesar de todo, llegaba el instante en el cual no se les divisaba más. Cada cual con triste valor marchaba hacia su destino. En el hogar, las abuelas, entre sus dedos de boj, pasaban las cuentas de sus rosarios.

Dries también durante un instante les miró partir a través de los vidrios del taller. Entre los que partían estaba el hijo del guarnicionero, el de la tienda grande, Dor Onkelaer, y algunos otros que conocía. Al pasar le saludaban con sus gorras. Recordaba que a él le tocó un mal número, y que su madre le había pagado un reemplazante. Ese pobre diablo era todavía mercenario en alguna parte y debería maldecir, metido en un cuartel, a quien reemplazaba. Ese lo había abandonado todo: su vieja madre, el campo, su oficio, mientras que Dries continuaba jugando a los bolos y atracándose de panqueques los días de fiesta. La familia Abeels ese día habíase consolidado en la estima pública por el acto injusto que la colocaba en el rango de los ricos. Siempre acontece lo mismo, pensó Dries: no se es estimado sino con la condición de perpetuar una desigualdad social.

Abandonó su trabajo, pues no se sintió con ganas de trabajar. Por otra parte, la mayoría de los oficios holgaban. El albañil, cuyo hijo tiraba también la suerte, no abandonaba el "cabaret". El guarnicionero iba y venía por la calzada. El carnicero se había levantado antes del alba para matar su ternera. En los campos no trabajaba nadie, la tierra parecía muerta. Dries, al igual que los demás, se dirigió a la plaza en procura de noticias. Como le quedaba de paso, fué a buscar a Gide Kenkelaer. Las horas caían lentas, pesadas, del campanario en la crepitación de la lluvia, que no terminaba.

Por la tarde se oyó la música de un acordeón: era un grupo que regresaba. Los mozos avanzaban en una fila; saltaban ocupando todo el ancho de la calzada. El músico, un joven de ojos enfermos, cuyo oficio era tocar para los demás, caminaba adelante, grave, con la oreja apoyada en el teclado. Unicamente él parecía extraño a la alegría circundante; parecía ensimismado en un ensueño. Presionando sobre las teclas con sus magras manos rápidas como arañas, no cesaba de tocar piezas de baile, las mismas piezas que hacían menear a las parejas en las kermesses.

Por fin llegaron los mozos a la plaza. Pendían cintas de sus cabezas y llevaban coronas de rosas de papel, como los reyes salvajes. De vez en cuando se tomaban de las manos y zapateando bailaban una ronda. Cada cual enarbolaba su número impreso en un cartón con gruesos caracteres, que agitaban en el aire. En aquella loca embriaguez estaban todos poseídos por una fraternidad irónica y triste; no se sabía quiénes habían ganado o perdido en esa lotería de la sangre. En fila, resbalando los pies, invadieron los cabarets. El músico de los ojos enfermos entraba el primero, tocando continuamente piezas de baile. Algunas madres y hermanas trataban de hacerles volver a casa. Entonces se ponían a saltar delante de ellas, saludándolas con sus coronas de papel y haciendo gestos ceremoniosos y descaderados de arlequín. El acordeón acompañaba la pesada cadencia de las botas y los taconazos con los cuales escandían el baile. Y se oían fragmentos de la canción que todos los mozos, en ocasión del sorteo, cantan en Flandes. Ella comenzaba aludiendo a los llantos: veíanse a las familias reunidas en las puertas de las casas:

No llore, madre mía, madre querida,
Para el soldadito lo mejor es su patria.
Quite las sábanas del lecho,
Falderí,
El jergón es para los ratones,
Falderá.

A través de las tierras de labranza repercutía el tambor de guerra. Pasaba un soplo de heroísmo:

El tambor redobla, adiós, mi querida.
Es menester dejar la vida,
Adiós, madre mía, ha partido,
Falderí,
Para todos los santos volverá,
Falderá.

El honor y la gloria rugían con el ruido del cañón en el corazón del joven soldado:

No llore usted, madre querida,
Su hijo está siempre en vida.
Es brigadier en la caballería,
Falderí,
Sobre un cañón se le traerá,
Falderá.

Y, por último, acontecía el regreso al pueblo, la fiesta de recepción en la vieja casa y el vivaz amor que reclamaba sus derechos:

Buenos días, mi madre, mi querida y los [amigos,
Pongan pronto las blancas sábanas de bo- [das en el lecho.
La gata hará sus pequeños allí,
Falderí,
En la iglesia se les bautizará,
Falderá,
Falderiderá.

Era muy lastimera la música que Maris había puesto a la canción: era semejante a la de un romance del tiempo en que los pequeños soldados de Flandes partían en masa tras el redoble de los tambores de Napoleón, en el que por la mañana las madres, al tantear con las manos, encontraban el lecho vacío. Y, sin embargo, era preciso reir cuando todos a una cantaban el falderiderá del estribillo. Suponía uno al pequeño brigadier de caballería haciendo valsar arrogantemente la borla de su kepis desde su sien izquierda a su sien derecha delante de las bellas muchachas, a las cuales, en recuerdo de su lugar, cantaba la canción. Dries lloraba con un ojo y reía con el otro. ¡Habían partido tantos entre los sones de esa canción, que quizá no habían regresado jamás! ¿Quién podía saberlo? Su reemplazante, el obscuro soldado de infantería, cantaba también eso sobre el camino el día de la partida.

Una vez más la suerte se había estado del lado de los ricos. Eran los mozos de las pequeñas granjas quienes sufrían la merma mayor. Los otros, el hijo del guarnicionero y el hijo del dueño de la gran tienda, se habían salvado. Después de todo, Dries tenía amigos entre ellos y no paró mientes en beber en su compañía un traguito de más. El raudal de conscriptos entraba y se echaba al coleto un vaso de aguardiente o una jarra de cerveza. Y repetían la operación en otra parte. La musiquita del acordeón oíase continuamente.

Cayó la noche: la canción aleteó sólo con un ala; no se hubiera reconocido ya al lindo soldadito de Flandes que profería tan originalmente su falderiderá. Las rosas de papel también, bajo la llovizna, parecían que volvían de un entierro. Sólo el acordeonista hacía siempre mover sus dedos como arañas, con una igual actividad infatigable. La musiquita, tan triste a la larga, entraba en los cabarets, salía de las casas, bailaba en la calle con zapateo limpio. Cuando ella pasaba delante de las pequeñas granjas, las abuelas, con las manos abiertas frente al fuego, se ponían a gemir como niñitas. A veces, la musiquita se internaba en un camino de la campaña, entre los árboles. Detrás de ella se hacía un silencio aun mayor, como si todas las almas hubiesen partido con el tocador de acordeón. En la obscuridad, ahora también, guadañaba terriblemente la guadaña. Dries, al dejar el cabaret del "Gallo Vuelto", la oyó claramente como en el último verano, en el anochecer de las praderas. El kling klang partía continuamente de uno u otro ámbito de la campaña. Volaba a través de la calle y de los campos. De súbito parecía muy lejano, y luego se lo oía muy cerca. No hubiera podido decirse cuántos eran los que lanzaban ese estribillo salvaje. Se suponía, sí, que el hijo del cordelero no debería estar lejos. Hacía más de una hora que había partido con un grupo.

Dries se encaminó a su casa por los atajos. El acordeón tocaba por última vez; parecía que sus pequeñas piezas de baile fuesen sollozos. Dries no hubiera podido oir eso por más tiempo. Le achataba una pesada pena, sentía haber perdido su jornada de trabajo; sufría también de otra cosa, que no hubiera podido explicar. Al dar vuelta al ángulo de un seto, encontró al viejo Tone Boontje que tiraba de una carga de ramas. Boontje, entre un acceso de tos, le dijo que su hijo había sacado un mal número. No dijo nada más, pero se veía que ésa era una verdadera desgracia para su casa. Dries se encogió de hombros.

—Vea, dijo, eso continuará siendo así mientras que ustedes no esgriman las guadañas.

Pensaba: ahora tengo perfectamente el derecho de decirlo, puesto que me he convertido en un hombre igual a ellos.

Una vez más resonó claro a lo lejos el kling klang. Hubiérase creído que el guadañador pasaba la piedra sobre el acero antes de dar a la hierba el golpe de muerte. Boontje rió con su risa sin ruido.

—Sí, Dries Abeels, eso es lo que sería menester: un buen guadañazo contra el montón. ¡Hula!

Y volvió a marchar tirando de la carga como un caballo. Dries miró su delgada silueta internarse en la llovizna. No sentía ya el calor del alcohol; volvía a estar frío, desembriagado, ante la miseria del mundo.

(Continuará)



ASOCIACION DE LA CRITICA

En el local de la Asociación de la Crítica, Florida 316, organizada por la sociedad "La Guitarra", se realizará esta noche, a las 9, una audición de música típica argentina en homenaje del ilustre músico M. Leroux.

EL TIEMPO

Durante el día de ayer la atmósfera se mantuvo despejada, y el sol alumbró durante 9 horas y 35 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 763.1, 762.9, 762.4; temperatura: 2.0, 15.3, 6.2; humedad: 67, 28, 52; dirección del viento: NO., O., NO.; velocidad: 10, 24, 9 kilómetros por hora.

Anoche a las 8 continuaba el tiempo bueno en las provincias, con excepción del sur de Buenos Aires, donde estaba nebuloso. Se encontraba nebuloso en los territorios del sur, con lloviznas y vientos fuertes en puntos aislados.

Prevalecían vientos del oeste.

La temperatura había bajado en el litoral, pero había subido en las demás partes, con un ascenso de cuatro a cinco grados en Chubut y la Pampa Central.

La presión atmosférica había bajado anoche en todas partes. Actualmente se encuentra la presión más alta en las provincias del norte, y la más baja al sur de Chubut.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperaturas más altas en las provincias, con excepción de lluvias aisladas en el sur de Buenos Aires. En los territorios del sur habrá tiempo inestable, con temperaturas más bajas.

DEPORTES

FOOTBALL

TRISTE EPILOGO DEL CAMPEONATO SUDAMERICANO

Las tribunas del campo de deportes del club de Gimnasia y Esgrima, reducidas a escombros

Suspensión del match Argentinos v. Uruguayos

La falta de previsión de los dirigentes de la entidad directiva del football argentino dió margen a que unas 50.000 personas presenciaran ayer un hecho bochornoso que bien pudo evitarse, pues éste se debió a que la Asociación Argentina, lejos de velar por el progreso del viril deporte, se preocupa de él sólo con fines de lucro. Así lo ha demostrado palmariamente en numerosas ocasiones y ha colmado la medida con lo ocurrido ayer.

Era indiscutible que este match había despertado una espectativa intensa y que una multitud enorme se trasladaría a Palermo ávida de presenciar las incidencias del encuentro que debía verificarse entre argentinos y uruguayos; tal era el interés que la realización de este encuentro había despertado, que no obstante haber sido anunciada su iniciación a las 2.30 de la tarde, las localidades habían sido totalmente vendidas a la 1.30, y a esa hora un núcleo de revendedores tenía el tupé de ofrecerlas a dos y cinco pesos, respectivamente, motivo por de más suficiente para que una avalancha de unas 1.000 personas, ante el precio exorbitante de las localidades, invadiera la entrada a la tribuna popular, ocupando el field. Otros hicieron lo mismo, y a la hora de dar principio al encuentro éste no podía realizarse por la cantidad enorme de público que se había instalado en el campo de juego. El doctor Orma, presidente de la Asociación, creyó, entonces, conveniente que éste se verificara en carácter amistoso, previendo lo que podría ocurrir, a cuyo objeto dió orden de colocar pizarras en lugar visible haciendo saber que el partido se transfería para el domingo próximo, que se llevaría a cabo en el estadio de la Sportiva, sin cobrar entrada.

Sin embargo, el match dió principio, en carácter amistoso, bajo las órdenes del juez chileno Carlos Fanta, y apenas éste se había iniciado, se vió imposibilitado de seguir su desarrollo, debido al detalle que hacemos referencia anteriormente, es decir, a que el público instalado en el campo de juego no permitía su desarrollo.

La imposibilidad de jugar el partido en carácter oficial y la promesa de que el domingo próximo tendría lugar en el estadio de la sociedad Sportiva, con entrada gratuita, no satisfizo al público, y éste se fué acalorando, y sus manifestaciones hostiles aumentaron paulatinamente de tono, provocando los sucesos que deploramos.

De las alusiones hirientes se pasó a los hechos. El público quebró los arcos de los goals, prendió fuego a las redes, y poco a poco comenzaron a aparecer focos de fuego en distintas partes de la tribuna, actos que, felizmente, la policía observaba con pasividad, pues, de lo contrario, a estas horas tendríamos que lamentar una catástrofe de mayores proporciones, porque si la policía hubiera procedido con la energía que la caracteriza, creemos que sólo hubiera conseguido que el número de víctimas fuera mayor. Entendámoslo así dado que aquélla era en extremo reducida, y la cantidad de niños era enorme, lo que en ese caso hubieran sido las víctimas.

Pronto las tribunas populares fueron presa de un fuego violento que las redujo a escombros en pocas horas, a pesar de la enérgica actuación del cuerpo de bomberos que concurrió al lugar del hecho en breves minutos.

Un pánico terrible cundió inmediatamente por toda la ciudad. Igualmente en el interior y exterior.

Como ocurre en todos los casos de esa naturaleza, el público instalado en las tribunas hacía esfuerzos inauditos para ponerse en salvo, y por esa causa el número de heridos y contusos aumentó.

Una lección, desgraciadamente triste, fué la que recibió de parte del público el consejo superior de nuestra entidad directriz, obra de su mismo mal criterio, y cuyas consecuencias debe sufrir una entidad que nada tiene que ver con las malas prácticas que guían a los hombres dirigentes del football argentino. Así, pues, el club de Gimnasia y Esgrima sufre las consecuencias de este hecho, que debemos calificar de vandálico, obra de patrioteros mal intencionados, pues sólo así se concibe. A pesar de todo, es justo reconocerlos como culpables, ya que ese patrioterismo es mal entendido bajo todo punto de vista. Debemos culpar en mucho al público, porque carece de los más elementales principios de cultura. Con esas manifestaciones hostiles no se consigue nada práctico; es así que no arribaremos a nada beneficioso, y sólo se conseguirá rebajar el nivel del football ante la opinión de los demás.

Epílogo triste para el football argentino es el de ayer, que perdurará por mucho tiempo en la mente de los deportistas, ya que hechos de esa naturaleza no se conocían en los anales del viril deporte.

DE MONTEVIDEO

A propósito de estos sucesos, nos telegrafía nuestro corresponsal de la vecina orilla:

Montevideo, 16 — Causó intensa impresión los excesos footballísticos de Palermo. Numerosos grupos recorrieron las calles demostrando su desagrado por aquellos sucesos. La policía los disolvió.



UNA DE LAS TRIBUNAS POPULARES ARDIENDO

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

La dirección de este diario ha resuelto organizar un campeonato de football, reservado para teams formados por adherentes de centros, comités independientes, bibliotecas y asociaciones gremiales, para disputar una copa artística.

Las inscripciones son gratuitas. Se reciben en el local de LA VANGUARDIA, Reconquista 675, todos los días, de 7 a 8 p. m., y serán clausuradas mañana.

—Reunión de la C. de E. y reglamento. — Esta comisión se reunirá hoy lunes, en el local de costumbre, a las 8 p. m.

—Asamblea general. — En el local de este diario, Reconquista 675, se efectuará mañana martes, a las 8 p. m., la asamblea general de delegados, para tratar la siguiente orden del día: Discusión y aprobación de los estatutos y reglamentos, elección del consejo superior y divisional, varios.

REMINISCENCIA OPORTUNA

Argentinos v. Uruguayos

FINAL DEL CERTAMEN SUDAMERICANO DE 1910

A propósito del triste epílogo ocurrido ayer en Palermo con motivo de la final del campeonato sudamericano, creemos oportuno intercalar a continuación la crónica del match jugado el 13 de junio de 1910 entre dos cuadros representantes del football argentino y uruguayo:

En la tarde de ayer quedó ventilado a quiénes corresponde el título de campeones sudamericanos. Se midieron en lucha de supremacía los argentinos y uruguayos, clasificados por méritos conquistados para intervenir en el partido final del campeonato organizado por la Asociación Argentina de Football.

Tuvo lugar el juego en el field del club Gimnasia y Esgrima, en Palermo, y acudió a presenciarlo una concurrencia que alcanzaba a unas 8000 personas.

El encuentro resultó más interesante de lo que realmente se esperaba: hubo momentos de lucha en que el interés de los jugadores llegó a su más alto grado.

El juego desplegado por los adversarios durante la hora y media de lucha, sin ser excelente, fué bueno, demostrando los argentinos, desde el comienzo, superioridad evidente sobre los jugadores uruguayos.

El cuadro argentino concurrió al field con un entusiasmo pocas veces visto; cada uno de sus componentes quería demostrar su inclusión en el team.

Wilson, en el goal, aun cuando en muy contadas veces se le vió actuar, se desempeñó en forma correcta; los backs desplegaron un juego de defensa eficasísima, y por ello consiguieron lucirse, notándose, sin embargo, mayor seguridad en Jorge Brown.

De los halfbacks, Ginochio fué el mejor jugador y el que confirmó una vez más sus excelentes cualidades para el delicado puesto de centrohalves; en todo momento estuvo muy oportuno, trabajó mucho y bien, y conquistó muchos y merecidos aplausos; en orden de mérito le siguió Ernesto Brown, que se desempeñó en muy buena forma, desmoralizando por completo a Buck; en cuanto a Jacobs, se esforzó para actuar en la forma brillante de otras veces, pero no lo consiguió.

De la línea de forwards, el ala izquierda, formada por Viale y Watson Hutton, fué toda una revelación, se desempeñó en forma magnífica con dominio absoluto de las jugadas y passing; Hayes y Susán actuaron en excelente forma, dejando muy buena impresión en el ánimo de los espectadores; el excelente inside rosarino González, en el wing derecho, puesto que no le es habitual, le impidió demostrar sus reconocidas cualidades de jugador.

Del cuadro uruguayo, la defensa se desempeñó mejor que el ataque.

Saporiti detuvo muchos tiros conceptuados difíciles, y los goals hechos en su contra eran poco menos que inatajables; de los backs, Benincasa fué la mejor figura, formando con Bertone una pareja difícil de quebrar. Pena, entre los halfsbacks, fué el que defendió mejor juego de defensa, siguiendo, en atención a méritos, Apestegui, que reemplazó en último momento a Harley, y Suazú, que no conservaba su puesto.

La línea de forwards fué muy poco apoyada por los halfbacks; todos sus componentes combinaron poco, con indecisión frente a la valla adversaria.

Durante los dos períodos, los argentinos primaron en la ofensiva en forma casi absoluta.

A las 3.28 de la tarde entraron los jugadores en el field, siendo objeto unos y otros de manifestaciones de simpatía.

Cinco minutos después el referee, señor Armando Bergalli, llamó a los teams, que se presentaron representados por los siguientes jugadores:

Argentinos: C. T. Wilson; Jorge y Juan Brown; A. G. Jacobs, A. A. Ginochio y E. A. Brown; M. P. González, M. Susán, Harris Hayes, A. P. Watson Hutton y J. Viale.

Liga Uruguaya: Saporiti; Benincasa y Bertone; Pena, Apestegui y Suazú; Buck, Dacal, Pendibene, Raymonda y Brachi.

Jorge Brown, capitán del team argentino, ganó el sorteo de práctica, y decidió jugar a favor del fuerte viento reinante, de espaldas al sol.

Iniciado el juego por Pendibene, los uruguayos intentaron avanzar; pero Ginochio malogró esta primera tentativa y cedió la pelota a González, haciendo éste el primer avance argentino, que Benincasa anuló.

Ayudados por el viento, los jugadores argentinos se situaron estratégicamente en el campo peligroso, sin conseguir por ello abrir el score a su favor. Empero, el primer corner fué a favor de los uruguayos, que a pesar de ser bien tomado, no fué convertido.

A partir de este momento, los argentinos demostraron superioridad sobre los adversarios, obligando la intervención de Saporiti, que defendió admirablemente su valla.

Notábase un entusiasmo extraordinario en los jugadores locales, y después de varias tentativas infructuosas, consiguieron a los 16 minutos de juego recompensar sus esfuerzos. Watson Hutton recibió un oportuno pase de Ginochio, y después de anular la resistencia de varios contrarios, cedió la pelota a Viale, quien se abrió camino entre las filas contrarias y finalizó con un tiro sesgado, que proporcionó a los argentinos el primer goal a su favor.

Reanudado el juego, siguieron los argentinos dueños de la situación, obligando de continuo la intervención de los defensores de la valla contraria, que, dicho sea de paso en honor a la verdad, no escatimaron esfuerzos para evitar nuevas caídas.

El juego se hizo interesante, y los avances de los uruguayos eran aislados y no respondían a ningún plan combinado. Buck en muy pocas oportunidades obtuvo la pelota, pero en ningún momento consiguió desplegar sus cualidades de excelente jugador, demostrada en otras ocasiones; los demás compañeros tampoco consiguieron comprender las jugadas y desplegar científicas combinaciones.

En la ofensiva, los argentinos, a los 42 minutos de juego, consiguieron acreditarse su segundo goal, por intermedio de Hayes, que anidó la pelota en la red al recibiría de Saporiti, que segundos antes detenía en buena forma un fuerte tiro de Ernesto Brown.

En seguida terminó el primer período con una ventaja apreciable de dos goals a favor de los argentinos.

Reanudado el juego, se creyó en sus comienzos que esta vez, ayudados los uruguayos por el viento, actuarían en mejor forma, pero esta esperanza de sus partidarios no llegó a convertirse en realidad.

A los cinco minutos de juego, Hayes avanzó por el centro de la cancha, y en buen momento cedió la pelota a Watson Hutton, quien a su vez hizo un pase a Viale, que por el wing emprendió veloz carrera, para finalizar con un matemático pase a Hutton, que éste aprovechó, acreditando el tercer goal para los argentinos.

De nuevo en juego la pelota, después de varios ataques de una y otra parte, a los 15 minutos, los uruguayos consiguieron su único goal. Brachi se corrió por el wing izquierdo, y después de detener la resistencia opuesta por Jorge Brown, cedió la pelota a Raymonda, quien la alojó en la red desde muy corta distancia. Wilson en vano trató de detenerla, pues el tiro fuerte le quitó toda probabilidad de éxito.

El juego se hizo entonces más interesante, pues mientras los unos trataban de mantener la ventaja obtenida, los otros con derroche de energías, deseaban atenuar la derrota.

Se observaron de las dos partes tentativas bien planteadas, que no llegaron a convertirse en positivas, dando margen, sin embargo, a momentos de verdadera emoción.

Los argentinos, con Watson Hutton a la cabeza, y ya cerca de la línea de los halves contrarios, ceden la pelota a González, quien la pasa a Susán, y éste de inmediato enfiló un fortísimo tiro, que después de pegar en uno de los postes se anidó en la red uruguaya.

Obtenido el cuarto goal para los argentinos, los uruguayos no perdieron ánimos, y en una oportunidad estuvieron próximos a vencer la resistencia de Wilson en un breve entrevero, que salvó magistralmente el guardavalla argentino.

Al finalizar el partido, los argentinos forzaron un corner, que fué muy bien salvado por Saporiti.

Cuando el réferee anunció la terminación del match, el score marcaba lo que a continuación se expresa:

Argentinos	. . . . . .	4 goals
Uruguayos	. . . .	1 "

Actuó muy correctamente de réferee el señor Armando Bergalli.



REPRESENTACION URUGUAYA DE 1912

Formada por Saporiti, Benincasa, Aphestegui, Pacheco, Durán, Fuggini, Modena, Dacal, Pendibene, Scarone y Romano

MOTOCICLISMO

CLUB NACIONAL MOTOCICLISTA

IV campeonato sudamericano del kilómetro

Con brillante éxito se disputaron ayer por la tarde las cuatro primeras categorías del campeonato sudamericano del kilómetro, sobre el pavimentado que va de Avellaneda a La Plata, presenciando las pruebas un público muy numeroso.

La serie más interesante, tanto por sus competidores como por la calidad de las máquinas, vale decir, la categoría de fuerza libre, hubo de suspenderse cuando ya caía la tarde por haberse entorpecido el sistema eléctrico de cronometraje, debiendo resolver la comisión directiva en su sesión de mañana la nueva fecha de realización.

Desde temprano, mucho antes de mediodía, gran cantidad de vehículos y numerosas personas a pie se dirigían desde la estación Gerli hacia el sitio de la prueba, donde los señores Lamacraft, Utarro, Bonavera y Flores procedían a la instalación de los cables que servirían de medio comunicativo al cronógrafo eléctrico.

Cuando se hubo cerciorado de que el funcionamiento del registrador era perfecto, los corredores, aficionados y de

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1864

1.a CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 12 a. m., en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance. 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses. 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Planas, secretario.

Buenos Aires, julio de 1916.

Agentes corresponsales

Se desean en el interior, para las publicaciones de "La Escuela Moderna" de Barcelona, de la cual fué fundador Francisco Ferrer. Escribir a David S. Miralles, Pichincha 1867, Buenos Aires.

20|7|16.

más concurrentes al lugar del campeonato se dispersaron por las inmediaciones para almorzar, retornando después de las 12, hora en que según se había anunciado daría comienzo la prueba pero como faltasen algunos de los inscriptos se aguardó media hora su llegada, mientras los miembros de la comisión de carreras ocupaban los puestos que con anterioridad se les había asignado.

Una vez despejada totalmente la pista, inicióse la disputa del campeonato con la categoría reservada a motocicletas hasta 3 1|2 H. P., dado que se hallaban ausentes, los anotados en la de motocicletas livianas, correspondiéndole correr en primer término al señor Patricio Sabbatini, que empleó 36 s. 3| en cubrir los 1.000.

Luego corrieron los señores Monte de Oca, Turón y Campanella, dando como promedios generales los que se consignan en el siguiente cuadro de resultados:

Primero, señor Gregorio Turón, del Club Motociclista Nacional, con motocicleta Bat de 3 1|2 H. P., en 33 2|4 segundos, o sea a razón de 107.408 metros por hora.

Segundo, señor Domingo Campanella del C. N. M., con motocicleta Indian de 3 1|2 H. P., en 35 2|4 segundos, o sea a razón de 101.408 kilómetros por hora.

Tercero, señor Patricio Sabbatini, del C. M.N., con motocicleta Triumph de 3 1|2 H. P., en 36 3|4 segundos, o sea a razón de 97.950 metros por hora.

Inmediatamente se dió comienzo a la categoría de sidecars de fuerza libre, en la que intervinieron los corredores Branchetti, Aragnon, Bernasconi, Schiavone, y Comino.

Los resultados obtenidos en esta serie fueron los siguientes:

Primero, señor Pablo Comino, acompañado por N. Jiménez, con Jap de 8 H. P., en 34 4|4 segundos, o sea a razón de 108.270 metros por hora, del C. M. N.

Segundo, Arnoldo Bernasconi acompañado de por Atilio Scarpellini (C. M. N.), con Harley Davidson de H. P., en 33 3|4 segundos, lo que asigna un promedio de 106.666 metros por hora.

Tercero, señor José Schiavone acompañado por A. Pescarmona (C. M. N.) con Indian de 7 H. P., en 36 2|5, o sea a razón de 99.?00 metros por hora.

Después de finalizarse esta categoría se disputó la correspondiente a motocicletas tipo de paseo sin especificación de poder, en la que tomaron parte los señores Alberto Maubert, Augusto Bernasconi, Héctor Imbert, Hugo Cazzaniga, Ricardo J. Osinde y Ernesto Uriburu.

Esta categoría arrojó los resultados siguientes:

Primero, señor Augusto Bernasconi, (C. M. N.), con motocicleta Harley Davidson de 7 H. P., en 30 segundos, o sea a razón de 120 kilómetros por hora.

Segundo, señor Héctor A. Imbert, (C. M. N.), con Indian de 7 H. P., en 31 3|4 segundos, o sea a razón de 113.385 metros por hora.

Segundo, señor Alberto Naubert, (C. M. N.), con motocicleta Dayton de 7 H. P., en 32 3|4 segundos, o sea a razón de 109.195 metros por hora.

Una vez terminada la categoría de máquinas de paseo se inició la reservada a motocicletas de poder ilimitado, tipo de carrera, pero, según manifestamos anteriormente, debido a una interrupción del aparato registrador de velocidades hubo de suspenderse la disputa de esa serie hasta tanto lo resuelva la comisión directiva del club.

Los vencedores de las distintas categorías fueron calurosamente aplaudidos, celebrándose con prolongados vivas la hazaña cumplida para establecer tan honrosos promedios de velocidad, hasta hoy desconocidos en América del Sur.

Puede calificarse de una verdadera proeza la carrera del aficionado Gregorio Turón que sobre motocicleta de 3 1|2 H. P. ha registrado una velocidad de más de 107 kilómetros por hora, como también la del competidor Comino, que sobre sidecar de 7 H. P. estableció el excelente promedio de 108 kilómetros.

De igual manera es digno de toda felicitación el aficionado Augusto Bernasconi que sobre motocicleta de paseo de 7 H. P. superó la mayoría de los promedios establecidos hasta la fecha en la Argentina, clasificándose vencedor a razón de 120 kilómetros por hora.

El IV campeonato sudamericano del kilómetro fué fiscalizado por la siguiente comisión:

Comisarios de largada, señores José Marichalar y Horacio Newbery; cronometristas de largada, señores Pedro M. Heude y Juan Utarre; jueces de llegada, señores Lorenzo Ezcurra, Pedro Durquet y los señores Mario Jacob, Fernando Varesi y Carlos Paoletti, del Moto Club Uruguayo, con los dirigentes del Moto Club La Plata; cronometristas de llegada, señores Ignacio Utarre y Enrique Reger; comisarios de pista, señores Federico Lamacraft, Santiago Vicini, José Canale, Juan Darré, Cayetano Caprioli, Pedro Bevilacqua, José Luchetti, Anselmo Specilai y Luis Caballero.

Para el sellado de los motores y clasificación de motocicletas, constituye con la comisión los señores Lamacraft, Bonavera y Andrés P. Flores.

En resumen, la prueba internacional que en parte se disputó ayer, ha confirmado plenamente la idea que sostenían nuestros motociclistas sobre el desarrollo de grandes velocidades, dado que se han establecido tres records, y constituye un poderoso aliciente para los novicios en el deporte, a quienes han de corresponder los mejores promedios de la competición.

FOOTBALLERS CONOCIDOS

Jorge G. Brown — Back de Belgrano, veterano del foot-ball argentino.

Alberto Ohaco — Excelente wing izquierdo de Estudiantes

Taggino — Notable wing de River Plate

Roberto Sande — Excelente back de Independiente

LIBROS Y REVISTAS

Fray Mocho — El número de esta revista aparecido el sábado publica una extensa información gráfica de las fiestas del centenario y páginas literarias de mérito.

Cuentos, por Leopoldo Lugones. — Ediciones Mínimas acaba de publicar su octavo cuaderno, que ocupa el escritor y poeta Lugones con siete cuentos breves.

Publicaciones recibidas — "Acción Catalana", excelente número extraordinario, dedicado al centenario de la independencia.

"Chubut", cargos concretos contra la administración del doctor Lamarque.

—Lecturas Morales para los niños por Juan M. Cotta.

—"Las Letras", número 5.

ALTURA DE LOS RIOS

Paraná — Continuó bajando, pero con menor velocidad, en su cuenca superior.

Paraguay — Bajó despacio.

Salado (Santa Fe) — Volvió a bajar frente a Suncho Corral.

Paraná — Sigue disminuyendo en todo su curso con relativa rapidez. Continuará bajando algunos días.

Uruguay — Continuó bajando más despacio en su parte superior; en la del inferior sigue disminuyendo con la misma velocidad que antes.

De la Plata — Quedó casi estacionario desde anteayer; bajará algo hoy.

Limay — Bajó muy despacio frente a Paso Limay.

Agrio — Estacionario.

Neuquén — Bajó en las proximidades de Chos Malal y Cipolletti. Frente a Paso de los Indios creció algo desde anteayer.

Negro — Siguió bajando en Paso Piedra. Cerca de Choele Choel creció despacio.

Colorado — Estacionario.

CORREO

J. Codecido (Coronel Suárez) — El artículo 23 del decreto reglamentario de la ley del descanso dominical en la provincia, dice que las peluquerías en los pueblos de campaña pueden trabajar hasta las 12 del día los domingos solamente.

M. Baner (Capital) — Las lesiones de los miembros que in... se conceptúan como incapacidad absoluta, correspondiendo a la víctima una suma igual al salario total de los últimos mil días de trabajo.

En caso de que la empresa se negara a pagar la indemnización, el interesado podrá, antes de optar por la judicial, pedir la intervención del departamento del trabajo, a efecto de que la empresa haga efectiva la indemnización a que se creyera con derecho.

La dirección del departamento del trabajo es la siguiente: calle Córdoba 2283.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.

Hoy — Penúltima representación de Aída.

COLISEO — Primera tourné sudamericana de Isadora Duncan.

Hoy — A las 9.15 p. m. 3a. función (fuera de abono) de la célebre Isadora Duncan. — Platea, $ 10.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar — Espectáculo por secciones.

Hoy — El bautismo del nene. Zapatero a tus zapatos. ¡Qué suerte pa las de Ramos! ¿Hizo bien? — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Gran compañía de atracciones ...Bell.

Hoy — Debut gladiadores romanos. El violín mágico. Un robo misterioso (estreno). — Platea, $ 2.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

Mañana — Reaparición de la compañía Angelina Pagano, con el estreno de la comedia en tres actos del doctor Pedro Benjamín Aquino "La brecha".

Variedades y cinematógrafos

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta, ejecutándose durante su exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli.

Espectáculo por secciones, desde las 2 a 6.30 y de 8 a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; niños, 0.50.

CASINO — Maipú 326.

Hoy, a las 8.30. — Gran éxito del caballero Felip, Charlene et Charlene, Lomax and Cissie, Las 6 texas Girls, The Canadien's, Los Carlitos, John Baly, Mary Bracco y su excéntrico Paco, Satanela, Trío Jerlaval, S. Lerin, y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

CINEMA CASINO — Maipú 336.

Hoy — Matinées cinematográficos por sección, para familias, de 3 a 6, actuando en cada sección un notable número de variedades. — Platea con entrada, 20 centavos; entrada general, 10 centavos. — Para las funciones de noche y las de la tarde en días domingo y festivo regirá el programa habitual de variedades y atracciones del Casino.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche, entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 833. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matinée a las 2.30; noche, a las 8.45.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1150 — Función tarde y noche. Orquesta de 25 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinées.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Plaza Once, función tarde y noche. Todos los días estrenos.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 259 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 122.000.000 —
Fondo de reserva (oro) .	" 14.425.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1906, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7600, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baudes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699 esq. California 1101; No 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No 3, Corrientes 1299, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1060, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios, No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 215; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes. Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 1.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 1.001 hasta $ 10.000. .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7125, San Juan 2101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|l	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	8 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiro, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 425 al 445.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Reconquista; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258, No. 4, Moreno 2232; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	933 330

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 3861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas.	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos; se dan cartas de crédito giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días. . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días. . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año. . . .	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000 . .		
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 20.000 m|n. por 3 meses . .	3 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . .	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . . .	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . .	" 93.011.690.— m|n
Fondo de reserva . . .	" 47.806.594.12 m|n
Prima a cobrar	" 1.192.986.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 183; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2060; núm. 4, Cabildo 2017; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6802; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2365; núm. 12, Charcas 1337; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sel
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses.	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales. . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14|8|16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FOU DE LLENAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V|10|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR EDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V|20|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WOODBINE ISAAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V|28|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO PEDRO GAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. V. 27|7|16.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL ROSARIO

Terreno y edificio en la ciudad del Rosario

Préstamo No. Ho. 162|7804 — Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 40.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba No. 1648, el día VIERNES VEINTIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, dos fracciones de terreno colindantes, con lo edificado, clavado y plantado, situadas en la ciudad del Rosario, a saber: Primero: ubicada en la calle Francia entre las de Córdoba y Santa Fe, a 48 varas 95 centivaras de la esquina de la calle Córdoba hacia el norte, y se compone de 43.30 metros de frente al este, por 69.93 metros de fondo; lindando: por el frente al este, con la avenida Francia; al oeste, con terreno de la vía del F. C. B. A. y R.; por el norte, con terreno del F. C. Santa Fe, y por el sur, con la sociedad Guillamet Chargué hermanos y Cayetano Mariconde Monte, en parte, y el terreno que se describirá en seguida. — Segundo: ubicado en la calle Córdoba entre las de Vera Mujica y avenida Francia, compuesto de 8.66 metros de frente a la calle Córdoba, por 42.39 metros de fondo; lindando: por su frente al sur, con la calle Córdoba; al este, con Guillamet Chargué hermanos y Cayetano Mariconde Monte; al oeste, con la vía del F. C. B. A. y R., y al norte, con el terreno descripto anteriormente.

BASE DE VENTA: $ 41.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 40.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 37.438 con 441 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Rosario y Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de julio de 1916. V|25|7.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay—Préstamo No. Ho. 1203|30342. Serie L. de $ 11,000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires número 135, EL DIA MARTES DIEZ Y OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS 2 DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calles Buenos Aires y Federación, compuesta de varias piezas de material y su terreno correspondiente, compuesto de 34,64 metros de frente por igual extensión de fondo; lindando: al norte, con Salvador y Juan Pisso; al sur, con don Joaquín Avila, calle por medio, hoy Cecilia J. de Freyre; al este, con don Diego Quintana, y al oeste, calle por medio, con don Juan Benzzio.

BASE DE VENTA: $ 21.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 11.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.891 con 372 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de julio de 1916. V|18|7.

POR MES $ 1.60
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXII — Número 3246. Buenos Aires, Martes 18 de Julio de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

POLITICA DEL PUEBLO

XVI

Al mejor estado de la sociedad burguesa puede llegarse por dos caminos al parecer opuestos: o la actuación de todos sus miembros es dictada por un egoísmo enérgico e inteligente, o por un sentimiento muy generalizado de fraternidad y abnegación. En el primer caso, cada ciudadano reflexionará sobre si conviene o no a sus intereses personales hacer un sacrificio cada vez que se lo pida el estado, la iglesia o una persona determinada, obligando así a sus conciudadanos a que la acción de ellos corresponda a sus intereses y con esto al interés general o del mayor número. En el otro caso, cuando la voluntad de todos esté encaminada en el sentido de la abnegación y la disposición al sacrificio, cada uno mirará tanto por el interés de los demás como por el propio, pero en el mismo proceder de los otros recibirá un equivalente completo. En otras palabras: el egoísmo y la abnegación, por más que son los polos opuestos de la actividad humana, en el terreno de la vida social conducirán al mismo objeto si son puestos en práctica con la misma fuerza y la misma penetración.

Pero esta condición de una difusión pareja de un sano egoísmo y de abnegación en todas las capas de la sociedad ha sido enmendada siempre y fundamentalmente por la influencia de las potencias sociales. Los potentados en el estado, la iglesia y la sociedad, en todo tiempo y en todas partes, siempre han sabido suplantar los intereses generales por sus aspiraciones personales, y dar a éstas el carácter de ideales populares. Una educación concordante de los ciudadanos en la escuela y la vida ha cuidado de hacer aceptar una concepción tan ilógica de las relaciones sociales como bien común de los vastos círculos populares.

Con nitidez se revela esta evolución en las antiguas monarquías europeas. En un principio las monarquías no eran sino un conglomerado de estancias unidas mediante la guerra y el matrimonio, sin que entrara para nada en el cálculo dinástico el bien del pueblo. Hoy todavía Austria es un estado unido por el matrimonio, sin otro lazo que la dinastía común. También Prusia era nada más que el dominio de los Hohenzollern, hasta que asomaron las aspiraciones de la unidad nacional alemana. Aun después de realizada ésta, Guillermo II habló en distintas ocasiones del nuevo imperio como de una prolongación de Prusia. No obstante estas circunstancias, las dinastías de los Habsburgo y Hohenzollern lograron despertar en sus pueblos un patriotismo bastante vivo, que hasta hoy forma la base sobre la cual descansan estas monarquías, aun cuando esta base empieza a ser carcomida en Austria por corrientes divergentes nacionales, y sociales en Alemania. Estos dos casos no son excepcionales; sin dificultad alguna puede probarse que otros estados monárquicos, como republicanos, por una edificación artificial conducente hicieron que intereses de familia o de grupo fuesen considerados como ideales de las masas populares.

De ninguna manera este proceso quedó limitado a los estados y sus miembros. También todas las iglesias predican a sus creyentes obediencia y devoción, o sea la sumisión a los intereses particulares del clero. Y cada patrón recomienda a sus subordinados fidelidad en el servicio y a su persona, y en esto recibe el apoyo más decidido del estado y de la iglesia. En resumidas cuentas, cada uno de los que en nuestra sociedad ocupan una posición social poderosa pretende que su dominación sea respetada por los gobernados, y aun considerada por ellos como un bien y como una situación ideal.

Las masas populares deben desprenderse de este falso idealismo y buscar sus ideales en el círculo de sus propios intereses. Y bien: cada uno, sea su posición social la que fuere, persigue ante todo dos objetivos primordiales, a saber: La conservación y amenidad de su existencia, y luego la perpetuación de la especie. El primer objetivo abarca la inviolabilidad personal, la satisfacción de las necesidades corporales en cuanto a alimentación, vestido y habitación, y la atención de las necesidades del espíritu en cuanto a artes y ciencias; el segundo comprende la vida ordenada familiar. Por tanto, el ideal de las masas populares en adelante no ha de consistir en los intereses particulares de personas o grupos, sino en un estado perfecto de seguridad individual, de satisfacción de las necesidades físicas e intelectuales y de las relaciones entre los dos sexos. Entonces este ideal no se presentará, como ahora sucede, como un conjunto de intereses extraños, de aspiraciones impuestas desde arriba, sino como el perfeccionamiento y la finalidad lógica de los intereses populares.

De los objetivos enumerados arriba como los más necesarios, ocupa el primer lugar la inviolabilidad personal, puesto que es condición previa para toda acción humana. Luego le sigue en importancia la satisfacción de las necesidades físicas e intelectuales, porque también en la política del pueblo la conservación de la existencia tiene más importancia que la perpetuación de la especie. Esta, con las instituciones que se refieren a la vida sexual, forma en tercer término. En este orden nos ocuparemos en los capítulos que siguen de los fines primordiales de la política popular.

XVII

La seguridad personal nunca fué una realidad en los estados de la antigüedad, ni siquiera en la cuna del imperio romano, en Italia. En la Edad Media la inviolabilidad de cuerpo y vida tampoco pudo coexistir con los continuos atropellos que entre sí se llevaron a cabo armada los caballeros feudales, y con la ausencia de una policía eficaz. Recién en los siglos XVIII y XIX la seguridad de las personas se hizo una conquista común de los estados cultos, y fué general para todo ciudadano sin distinción de su posición social. Esta conquista, por las consecuencias benéficas que tuvo, puede considerarse de la mayor importancia, más importante sin duda que las aparatosas declaraciones que en estos siglos fueron consignadas en las diferentes constituciones que nacieron en aquel tiempo.

Pero cuando los monarcas quitaron a los caballeros feudales el derecho de guerrear por su cuenta, y establecieron para todos sus súbditos un estado de orden y tranquilidad pública, no pensaron de ninguna manera en renunciar ellos mismos al empleo de la violencia. Al contrario, las pequeñas guerras entre los señores feudales fueron substituídas por las guerras entre pueblos enteros, y la preparación para estas guerras era aprovechada para imponer a los pueblos los más pesados sacrificios en dinero y libertades públicas. Y cuando estas guerras llegaron a estallar, en breve tiempo ocasionaron hecatombes de hombres infinitamente superiores a las que hubiera costado toda una serie de aquellas reyertas de los caballeros feudales. Recién en la segunda mitad del siglo XIX las guerras se hicieron más raras debido a que habían surgido grandes partidos revolucionarios que en caso de una derrota eran una amenaza para la estabilidad de las dinastías, o al menos para la plenitud de sus poderes. Desde entonces Europa se parece a una plaza de lucha romana, donde los potentados a cada momento levantan los brazos como para iniciar la lucha sin llegar a la decisiva.

Esta situación favorable debe ser aprovechada por las masas populares para hacer imposible todas las guerras, partiendo del principio de que no hay objeto político alguno que pueda justificar la muerte, la mutilación y la invalidez de centenares de miles de personas por las enfermedades propias de las guerras. Si en alguna parte está plenamente justificada la desconfianza democrática, lo es aquí, donde se trata de la inviolabilidad corporal de los individuos, que en conjunto forman el pueblo. Este, en caso de una derrota de su país en una guerra con otro, debe exigir que sufran el castigo merecido los que son responsables del estallido de la guerra. Pero una convivencia pacífica de los pueblos será posible cuando su madurez moral e intelectual sea un hecho que los capacite para llamar a cuentas también a los responsables de guerras victoriosas.

Estas aspiraciones tendientes a suprimir las guerras deben tener necesariamente carácter internacional. Porque si las corrientes de opinión hostiles a la guerra se dirigen sólo al gobierno de un país, mientras el del otro no encuentra trabas para sus propósitos guerreros, la oposición al propio gobierno no puede tener otro efecto que el de franquear las fronteras a la invasión extranjera con todo el séquito de calamidades que la acompañan. La política popular antiguerrera llegará, por tanto, a su mayor eficacia recién cuando en todos los países cultos de Europa y América se hayan formado partidos socialistas potentes, con carácter internacional y bien organizados. De todos modos, en nuestros días, en que estos estados forman política, intelectual y económicamente, si bien no de derecho, una gran comunidad, ya no hay cuestión de alguna importancia que no exija para su solución arreglos internacionales.

Pero no sólo las guerras deben impedirse por la acción de las masas populares; también deben evitarse en lo que sea posible las revoluciones violentas. Es sensible, desde este punto de vista, que sea imposible la conquista de las aspiraciones populares más importantes sin emplear la violencia. Así, una dinastía de arraigo secular, como lo era la de los Borbones, seguramente no pudo ser derribada sino por las grandes revoluciones de 1789 y 1830, a pesar de la fuerza de que poco a poco había conseguido apoderarse la burguesía francesa. Pero habría podido evitarse la revolución de febrero de 1848, porque la débil monarquía de Luis Felipe no tenía la fuerza suficiente para oponer una resistencia larga y eficaz a los propósitos del pueblo. Contra el segundo imperio, erigido sobre crímenes de todas clases, el pueblo francés no intentó ninguna revolución en gran escala. El derrumbamiento vino espontáneamente después del desastre de Sedán. Y es debido a esta falta de revolución que se conservaron los elementos más activos y más dispuestos al sacrificio, que eran necesarios para consolidar firmemente la tercera república.

Antonio MENGER.

La penetración clerical

Con la entrada franca y decidida del clericalismo militante en la política activa, a raíz de las últimas elecciones, parece haber crecido la simpatía que en los últimos tiempos, sobre todo, ha ligado aquí al mundo oficial y a la iglesia, en su común interés de burlar y explotar al pueblo.

Esa unión, que encuentra su más sólido punto de apoyo en el presupuesto, tiene igualmente conexiones espirituales o escénicas que a menudo advertimos con rubor.

No es ya sólo en los tedeums patrióticos, asociadas a los grandes aniversarios nacionales, donde se ven hermanadas las autoridades civiles y las autoridades eclesiásticas, como poderes del estado que se equivalen y se complementan.

A la inauguración del templo del "Santísimo Corazón", nuevo y lujoso edificio levantado para la adoración de los fetiches de la iglesia católica, en una ciudad donde tantas escuelas hacen falta, por la generosidad de la millonaria Da. Mercedes Castellanos de Anchorena, asistió el intendente, señor Gramajo, pronunciando un discurso de circunstancias.

Aunque empleado del presidente de la república, a quien debe su nombramiento, el citado funcionario simula representar al municipio de la capital en su cargo de intendente. ¿Ignora acaso que entre sus representados hay gente de las creencias más variadas, y mucha que no tiene ninguna en materia de religión?

El señor Gramajo pudo abstenerse de desempeñar funciones que la constitución y la ley orgánica municipal no establecen ni prohiben, obedeciendo sencillamente a las inspiraciones del más elemental buen sentido, que le aconsejaban no herir los sentimientos de una gran parte de la población, la más numerosa acaso, con la jactancia de su obsecuencia para con el movimiento católico.

Tras de las bendiciones obispales, efectuada la "consagración de los altares", la "procesión de las reliquias" y las "12 unciones sobre las columnas y paredes", actos amenizados por la banda municipal, hablaron el arzobispo y el intendente. Para los cronistas, no sin razón, ha sido el discurso del señor Gramajo la nota más elocuente del acto, y la que merecía por lo mismo ser transmitida al público.

"Los pueblos creyentes piden la intercesión de Dios en sus destinos", empezó diciendo el intendente, acaso para disculparse de su incapacidad para vigilar por los intereses de la comuna. Y agregó, como exponiendo un programa edilicio: "En nuestra aldea de ayer, hoy renombrada metrópoli, son todavía las iniciativas oficiales el factor principal de su embellecimiento. Ello se explica porque es breve esta primera trayectoria de su evolución; pero podemos presentir que la munificencia que representa este templo atraerá desde su interior la benevolencia de Dios para con la ciudad, y desde su exterior, magnificente, intensificará en sus habitantes el amor a la belleza arquitectónica y el afán de difundirla con sus esfuerzos propios. También es verdad que, según un pensador: "Cien años son la juventud de una iglesia, y la vejez de una casa, pues parecería que la habitación del hombre participa de su brevedad, y la habitación de Dios de su eternidad."

Con estas ideas, comprendemos que nuestros millonarios dediquen más dinero a levantar iglesias para albergar los fetiches de una religión, que a edificar escuelas donde se eduque a los niños que serán mañana la fuerza moral y económica de la nación.

Parecería también que para fomentar la edificación moderna, higiénica y elegante, no viera el intendente nada mejor que llenar de iglesias la ciudad, que ya rebosa de ellas. El mayor impuesto a los terrenos baldíos, la exención de toda gabela a las construcciones higiénicas y económicas, han de ser cosas de poca monta para el señor Gramajo.

Nos explicamos ahora que éste no intente nada contra las adivinas. Como ha revelado el diputado Jiménez en los fundamentos de su proyecto sobre congregaciones religiosas, los frailes del Santísimo Sacramento, traídos al país por la señora de Anchorena, y encargados del lujoso templo recién inaugurado, ejercen el comercio de los milagros, forma de estafa que no se diferencia en nada de la superchería de la adivinación.

Con un intendente así ocupado de las cosas celestiales, e instrumento de las más groseras simulaciones religiosas, ¿pueden marchar bien las cosas de una comuna tan importante como la de Buenos Aires?

EL DESASTRE MUNICIPAL

LO OCURRIDO EN ROSARIO

La ciudad de Rosario acaba de permanecer a obscuras porque la compañía proveedora de gas suprimió el servicio de alumbrado público. Esta medida obedece a la falta de cumplimiento en el pago por parte de la municipalidad.

El hecho, vergonzoso y deprimente, por cierto, tiene todos los aspectos de las resoluciones que suelen tomarse contra los vulgares deudores tramposos. Si el triste espectáculo, presenciado a los pocos días de festejarse el centenario de la independencia nacional, se hubiese desarrollado entre particulares, la cosa no tendría mayor importancia, por cuanto sólo significaría uno de los tantos accidentes a que están sometidas las transacciones comerciales. Pero no es éste el caso. La parte deudora es la comuna, quien, al no pagar el consumo de gas, no cumple con sus más elementales obligaciones de cliente, a pesar de que cobra con puntualidad el respectivo impuesto de alumbrado a los contribuyentes.

Estas miserias administrativas, sintomáticas en demasía, revelan y exteriorizan en toda su desnudez el estado de desbarajuste por que atraviesa la comuna de Rosario, cuyo presupuesto de gastos alcanza a sumas que entre las municipalidades lo elevan al segundo de la república.

Al ocuparnos de la insolvencia de la municipalidad de Rosario, no nos anima el propósito de particularizarnos, porque si en nuestra vida administrativa se tratase sólo de un caso aislado, el hecho no tendría mayor importancia a pesar de la poca satisfacción y honor que nos hace.

Lo grave es que ese episodio de nuestra incipiente y desastrosa administración pública constituye la regla, la normalidad, por así decirlo, del régimen municipal en casi toda la república. Se trata de una enfermedad con manifestaciones crónicas, cuyo origen data de mucho tiempo atrás y que amenaza con postrar al país si sus habitantes no se resuelven de una vez por todas a intervenir en el mejoramiento de una situación que lesiona sus propios y más elementales intereses.

Actualmente el régimen municipal constituye entre nosotros, salvo contadas excepciones, una grosera mistificación. Todo está subvertido; la más grande corrupción impera en esta forma de gobierno, que debería ser la base primordial de una democracia positiva y de verdad. El mal, como hemos dicho, arranca y tiene sus orígenes en el pasado. Donde faltan los derechos políticos del pueblo y cuando éste no tiene la capacidad necesaria para hacer uso de ellos, lógico es recoger frutos precarios.

Si dirigimos una mirada por el país, fácil nos será convencernos de lo que dejamos expuesto. En la capital federal, el pueblo no tiene ingerencia en el gobierno de sus intereses comunales, puesto que la comuna está administrada por una comisión de vecinos designada por el poder ejecutivo, comisión que está lejos de representar la voluntad, conocer las necesidades y defender los intereses del pueblo de esta vasta y populosa metrópoli.

Si pasamos a la provincia de Buenos Aires, nos encontramos con un cuadro aun más bochornoso. Allí las comunas no son más que un instrumento de bajas maniobras electorales en poder de los politiqueros profesionales y situacionistas. Los contribuyentes no reciben retribución de servicios en la proporción de los impuestos que abonan, pues la mayor parte de las entradas fiscales se invierte en el mantenimiento de una numerosa burocracia ocupada solamente en asegurar el triunfo electoral y perpetuar a las oligarquías adueñadas del gobierno provincial.

Con pocas variantes, este estado de cosas es el mismo en el resto del país. El pueblo exceptuado de la participación del gobierno municipal en unas partes; mala distribución de los impuestos, peor destino de los mismos; una numerosa, insolente y voraz burocracia parasitaria que gravita sobre las rentas municipales; escandalosas concesiones otorgadas por procedimientos delictuosos a empresas particulares; todo este cúmulo de irregularidades y abusos ha llevado al actual desastre de nuestro régimen municipal.

El episodio del Rosario no constituye más que una de las tantas manifestaciones que de cuando en cuando consiguen exteriorizarse.

Esta desoladora situación no mejorará si el pueblo no se resuelve de una vez a intervenir en un asunto que tanto le afecta, exigiendo el derecho de gobernarse por sí mismo, mediante la designación de sus representantes directa y conscientemente elegidos.

CONGRESO

DIPUTADOS

Después de un largo asueto, ayer se reunió la cámara de diputados. Fué una sesión en todo momento irregular, sin orden, sin disciplina. Desde que se comenzó a tomar una votación nominal hasta que se pretendió a último momento votar una moción de orden, la mayoría de los diputados estuvo fuera del recinto, y los pocos que quedaban, diseminados en él, conversaban en alta voz sin preocuparse absolutamente de lo que se trataba.

Al iniciarse la sesión, el secretario doctor González Bonorino advirtió a la cámara que por una disposición reglamentaria debía procederse a elegir, en votación nominal, las nuevas autoridades, por haber las anteriores terminado en su mandato el 15 del corriente.

La votación dió el siguiente resultado:

Para presidente: Demaría 51 votos; Marcó 35; Pérez Virasoro 1; Demarchi 1; para vicepresidente 1o.: Saguier 43 votos; Pérez Virasoro 41; Pinedo 1; Melo L. 1; N. Avellaneda 1; para vicepresidente 2o.: Bravo 44 votos; Cornet 34; Cúneo 1; Iriondo 2, y Garzón 1.

Por consiguiente, la nueva mesa ha quedado constituída como lo estaba la anterior; es decir: Demaría-Saguier-Bravo.

Por secretaría se dió entrada a los proyectos, fundados por escrito, y conocidos ya por nuestros lectores, con los que la diputación socialista conmemoraba el centenario de la jura de la independencia argentina.

El diputado Jiménez presentó otros proyectos, fundados por escrito, por los que se reglamenta el trabajo nocturno y las sociedades de socorro mutuo.

Luego se presentaron los siguientes proyectos, fundados todos por escrito: del diputado Arce, sobre pensión a la viuda del ex diputado Pastor; del diputado Frugoni Zabala sobre validez de títulos universitarios; del diputado Marchini, sobre presupuesto para el colegio nacional de Gualeguaychú; del diputado Avellaneda, sobre estadística judicial.

El diputado Escobar pronunció en seguida una vibrante alocución patriótica en homenaje al centenario de la jura de la independencia, e invitó a la cámara a ponerse de pie. Así se hizo.

El diputado Avellaneda M. A. fundó largamente un proyecto contra la lista negra de los aliados.

El diputado del Barco reprodujo su proyecto prohibitivo de la matanza de vacas y terneras. El diputado Carlos Melo fundó verbalmente un proyecto sobre el pago de los bonos de pavimentación. El diputado Zalazar fundó en breves palabras un proyecto de reforma del artículo 61 de la ley electoral, ordenando que el escrutinio de las urnas de las elecciones primarias se haga al mismo tiempo que el de las urnas de las elecciones complementarias.

El diputado Molina presentó un proyecto modificando la ley que acuerda pensiones a los deudos de los agentes de policía y bomberos que mueran en el cumplimiento de su deber.

Por último, el diputado Goyeneche hizo moción para que se señalase la sesión del lunes próximo a fin de tratar la interpelación al ministro de obras públicas por la falta de cumplimiento de la ley de jubilación de los obreros ferroviarios por parte de las empresas. Esa moción no pudo ser votada: la cámara había quedado sin quórum.

A las 6.30 p. m. se pasó a cuarto intermedio.

Reglamentación a la ley de accidentes del trabajo

Debido a la forma irregular en que se celebró la sesión de ayer, durante la cual muy pocas veces hubo "quórum", el diputado de Tomaso no pudo presentar su minuta de comunicación al poder ejecutivo sobre la reglamentación de la ley de accidentes del trabajo en algunas provincias. Esta minuta será presentada en la próxima sesión que celebre la cámara.

El texto de la minuta es el siguiente:

"La H. cámara de diputados de la nación vería con agrado que el poder ejecutivo se sirviera informarle por escrito y a la brevedad posible sobre los siguientes puntos:

1o. Qué provincias han reglamentado hasta la fecha y en qué forma la ley 9688, sobre responsabilidad por accidentes del trabajo.

2o. Cómo se cumple la ley en los territorios nacionales y en cuántos accidentes ocurridos en su jurisdicción han intervenido las oficinas dependientes del poder ejecutivo".

Alemania y la paz

COMENTARIOS A LOS DISCURSOS DE EDWARD GREY Y BETHMANN HOLLWEG

El discurso de Edward Grey en la cámara de los comunes y las declaraciones que al respecto hizo el canciller Bethmann Hollweg en el Reichstag, han dado materia a los diarios de Alemania para hablar ampliamente de un tema que los preocupa: el tema de la paz.

El corresponsal de "L'Humanité" en Suiza dice al respecto:

"Desde el comienzo de la guerra la palabra "paz" nunca se había hallado con tanta frecuencia en los diarios alemanes; la censura parece haber perdido enteramente el temor que ella le inspiraba hace algunos meses. La entrevista concedida por el canciller a M. von Wiegand, periodista germanoamericano, ha sido comentada de una manera bastante reservada. La prensa de la derecha, en primera línea la "Deutsche Tageszeitung", parece temer que esa entrevista sea interpretada en America como un deseo embozado de intervención de los Estados Unidos en favor de la paz; la prensa socialista, en cambio, le reprocha su carácter demasiado general, que no permite adivinar exactamente lo que en el fondo quiere el canciller. A ese respecto, el comentario de la "Chemnitzer Volksstimme" es interesante. Expresa el deseo de que el canciller aproveche la ocasión del próximo pedido de nuevos créditos de guerra en el Reichstag para disipar todo malentendido posible".

"Con esta ocasión — dice el diario aludido — sería preciso que el canciller declarase que **la reivindicación inglesa del restablecimiento de la autonomía de Bélgica no encierra nada que pueda actualmente impedir al gobierno alemán entrar en conversaciones de paz.** Una vez entabladas las negociaciones, se hallaría ciertamente un arreglo en lo que concierne a las garantías pedidas por Alemania. **El restablecimiento de Serbia en su antigua extensión se ha vuelto, naturalmente, una imposibilidad.** Nadie puede pensar en arrancar de nuevo a los búlgaros la Macedonia, que han conquistado dos veces con su sangre, y que en virtud del derecho de las nacionalidades pertenece mucho más a ellos que a ningún otro estado. Hecha esta restricción, no debería haber oposición al restablecimiento de la autonomía del estado serbio. El gobierno alemán ya ha proclamado sus reivindicaciones en el este. **Si añadiera que no aspira actualmente a un ensanchamiento de sus posesiones en el oeste, habría hecho todo lo que puede hacer.**"

El corresponsal hace observar la fórmula enigmática y equívoca empleada dos veces por el diario socialista demócrata, el cual no pide al gobierno alemán declare netamente que acepta "el restablecimiento de la autonomía belga" o que no piensa en "anexiones en Francia", pero intercala dos veces la palabra "actualmente".

La prensa burguesa, comentando las declaraciones de Edward Grey en la cámara de los comunes, es unánime en declarar que la continuación de la lucha es la única solución posible, dado que el ministro de asuntos interiores de Inglaterra "no quiere reconocer el estado de cosas real creado por la guerra" y "no quiere confesar que los aliados están vencidos". Pero es la prensa conservadora la que se muestra más furiosa. Dice la "Frankfurter Zeitung" del 26 de mayo:

"La discusión por saber si la entente está vencida o no, es más o menos tan inútil como el cambio de acusaciones respecto de los orígenes de la guerra, y al cual el canciller del imperio se ha negado con razón.

El canciller, en su última declaración, no ha hablado de una derrota de la entente: solamente ha pedido que sus hombres de estado se coloquen sobre la base de la situación de guerra efectiva. Pero es precisamente lo que no quieren Edward Grey, Poincaré y otros que hablan en la entente sobre la guerra y la paz, porque la situación de guerra efectiva dice justamente, quiérase o no emplear la palabra, y según su propia opinión, que la entente está vencida... El discurso de Edward Grey nos muestra que los puntos de vista de Alemania e Inglaterra se hallan aún separados por un profundo abismo. Inglaterra no reconoce la situación de guerra actual como definitiva, y por esa razón no quiere entablar negociaciones de paz. Sólo nos queda, pues, continuar la guerra apretando los dientes hasta el momento en que Edward Grey y Mr. Asquith renuncien a esperar un período de la guerra que los favorezca."

Con motivo de esa polémica, las manifestaciones anexionistas han vuelto a multiplicarse en Alemania. Aunque una parte de la prensa socialista demócrata, principalmente la "Chemnitzer Volksstimme", repite sin tregua que no se puede hacer responsable al gobierno de la propaganda anexionista y que el número de los anexionistas es bastante raro, se puede afirmar hoy, sin embargo, que no hay un solo partido burgués, que no hay una corporación de oficio, que no hay un diario conservador que de uno u otro modo no se hayan pronunciado en favor de las anexiones. Ninguna denegación de la prensa socialista demócrata de la mayoría puede prevalecer contra ese hecho. El partido liberal nacional, que cuenta con 46 miembros en el Reichstag y cuyos candidatos han reunido 1.662.000 votos en 1912, ha hecho una declaración francamente anexionista. La diferencia de grado que existe al respecto en ese partido entre Shiffer y Bassermann no les impide [illegible] anexionistas, así como el hecho de que el "demócrata" Mr. Gothein haya combatido vivamente los planes anexionistas de las seis federaciones económicas no ha impedido al diario "democrático", "Frankfurter Zeitung", rechazar indignado la "acusación lanzada contra el de ser hostil a toda anexión".

El viejo y el nuevo "régimen" en Córdoba

En la sesión celebrada el viernes último por el senado de Córdoba, se consideró una interpelación al poder ejecutivo acerca de los desfalcos administrativos.

El ministro de hacienda contestando la interpelación [illegible] defraudaciones:

"El 7 de octubre de 1913, en la dirección general de rentas, el encargado de la venta de papel sellado y estampillas defrauda 18.067.65 pesos.

El 30 de mayo de 1914, el receptor de Pocho comete una defraudación de pesos 711.80.

El 13 de diciembre de 1915, el receptor de la 5a. sección de la Unión, defraudó pesos 12.699.22.

En enero de 1915, el receptor de la 4a. sección del mismo departamento, defraudó pesos 49.314.81, valiéndose de un incendio en la receptoría; el funcionario fué exonerado sin que se le iniciara la acción criminal.

En septiembre de 1915 el receptor de la 2a. sección de General Roca, defraudó pesos 18.784.50.

Enumera en seguida otras defraudaciones y dice que el total de las mismas asciende a pesos 311.522.54."

El ministro dijo a continuación que el gobierno anterior fué aplazando los compromisos de los garantizantes de suerte que nada se reintegrara a las arcas del tesoro, y en lo relacionado a la justicia, mal podía ésta ejercer su acción cuando el P. E. le comunicaba el hecho sin suministrarle los elementos y antecedentes indispensables.

Para desvirtuar estas afirmaciones, el ministro de hacienda del ex gobierno carcanista, en una carta abierta publicada en un diario de aquella provincia, sostiene que los receptores, autores de las defraudaciones apuntadas, fueron nombrados por administraciones anteriores.

A su vez hace mención de los gastos efectuados por el actual gobernador con motivo de su viaje a Tucumán en ocasión de los festejos del centenario. En el detalle de estos gastos figuran renglones como los siguientes: "Donación a una mujer pobre, $ 5; a la mucama, $ 15; a la sociedad de San Vicente de Paul, $ 100; a la sociedad de San Vicente, $ 20; a las damas de la sociedad de beneficencia, $ 10, y otros no menos edificantes.

Las administraciones "anteriores", según el gobierno carcanista, designaron receptores que defraudaron colectivamente al fisco, y la flamante administración radical, aunque "rinde cuenta de sus gastos", no hace distinción alguna entre lo público y lo privado, pues el gobernador se permite hacer limosnas con el dinero del pueblo.

Córdoba está ya regenerada: hasta los presos acaban de evadirse!

La política y el desarrollo histórico del pueblo

II

La clase gobernante argentina, clase de propietarios y adinerados, desde que el pueblo sacudió la monarquía española, estableció su dominio por imperio del capital y la ley. El clero, los propietarios y la clase militar, factores dirigentes y esenciales de aquellas sociedades embrionarias, como productos de un estado social, han formado la capa superior de la estructura política y social del nuevo estado argentino. El caudillismo inorgánico, disperso por la vasta heredad argentina — caudillismo de poncho, bota y cuchillo — aparece el año XIII, culmina el año XX y toma un solo cuerpo y cabeza en una dictadura sangrienta el año XXXII. En el pasado histórico ni el pueblo toma parte en la formación del gobierno, ni los capataces de las peonadas rurales, ni el señor de los centros urbanos, se preocupan de él. Aislados los pueblos, sin rápidas vías de comunicación, acaparada la tierra debido a las graciables donaciones, sin industrias y capitales que dan vida al organismo económico de los estados, sin el conocimiento de la técnica moderna del trabajo, sin el intercambio de ideas que orientan las actividades sociales, sin práctica en el ejercicio de la libertad, sin el contacto de corrientes civilizadoras, y sin fuerza alguna social o psicológica que transforme sus energías, el pueblo campesino y la masa de trabajadores urbanos no han podido libertarse de los señores que unieron al monopolio de la tierra la absorción de la hacienda y el gobierno. El sistema de colocación de las tierras del rey en la época colonial fué el de "mercedes reales". El mismo criterio primó en los primeros doce años de vida libre del país. Desde 1810 a 1822, las tierras del estado no eran ni fuentes de renta para la población, ni se las daba en arrendamientos largos. "El sistema de conceder la tierra como estímulo a la población fué practicado después de 1818 en casi todas las intendencias. Continuó después del año 1820 en la provincia de Buenos Aires durante el gobierno de don Martín Rodríguez, según ley de febrero 25 de 1821 y decreto de diciembre 21, que extiende las donaciones en Patagones a todo aquel que quisiera poblar en aquella re-

xión" (1). No era por supuesto gente labradora, ni hombres que regaban la tierra con el sudor de su rostro los que conseguían las donaciones de las tierras públicas por decretos o leyes oficiales: eran los vinculados al poder político, a la acción oficial, los que tenían haciendas y capital para remover la tierra. En esta época nace la formación de los grandes latifundios que entorpecen el progreso colectivo y son causa de atraso económico y político del país. Rivadavia, el eminente estadista argentino, como ministro de Rodríguez, por decretos del 17 de abril y 21 de julio de 1822 declara la inamovilidad de las tierras del estado: con el objeto de evitar el acaparamiento por manos ambiciosas, y hacerlas fuente única de renta pública y como crédito y garantía de los prestamistas. La hermosa política agraria iniciada por el hombre de amplios conceptos liberales hubiera dado excelentes frutos. "y en cuanto a este país, si esa legislación hubiese sobrevivido a la presidencia de Rivadavia, la República Argentina quizá ya podría darle al mundo el ejemplo de una gran nación sin impuestos, formándose los recursos de su tesoro con las rentas, que además del interés, del capital, de los frutos, de las mejoras y de la retribución del trabajo perciben hoy los particulares que, en número relativamente reducido, se han apropiado a vil precia de las tierras públicas" (2). Pero el concepto de las clases ricas y dirigentes de la política, de que el pobre vive del rico y de que la ley debe defender los intereses creados de las clases parásitas, para evitar que se muera de hambre la clase pobre, hace que la tierra se mantenga acaparada por un número reducido de latifundistas, que el pueblo pague su alimentación cara y se vista más caro aun, para darse el cómodo placer de disfrutar de su política y flotar como el corcho sobre las aguas tranquilas... El monopolio de la tierra ha traído el monopolio político. Donde el poder político se afianza en el poder económico, el desarrollo de las fuerzas populares es más lento; no se destruyen fácilmente prejuicios que tienen hondas raíces en el seno del pueblo, ni se abaten de un solo golpe intereses creados que tienen sus hondas raíces en la posesión de la tierra.

La política ambiciosa del caudillismo argentino, que cubrió todo el país de una inmensa mancha roja, se refundió, como producto del caos social, en la sangrienta tiranía de Rosas. En cuanto a la política agraria y educacional, en este período obscuro de la historia se cierran escuelas, se paraliza la corriente inmigratoria, y se considera a la tierra como objeto de premio para los afortunados militares de las campañas al desierto. Rosas, por un decreto, suprimió la "enfiteusis", creada por el presidente liberal. En 1834 y 1835, de regreso de su sonada campaña al desierto, resolvió premiar a los altos mandatarios del ejército con tierras del estado. Se repartieron 67 leguas cuadradas. En 1837 el coronel Ramírez obtiene un bello triunfo contra los indios de Chile, razón suficiente para hacerse acreedor a la recompensa de la patria. El año 39 se libran otros dos valerosos combates, y es grandiosa la repartija de la tierra pública. Haciéndose con la siguiente graduación: 6 leguas a los generales, 5 a los coroneles, 4 a los mayores, 3 a los capitanes, etc., y 1|4 de legua a los soldados (3). La titulada "ley de premios" y la mala administración de las tierras ha dado lugar a la formación de extensas áreas de campos en un solo propietario. Roma sucumbió bajo el peso de las grandes propiedades, dice Plinio, y ellas se formaron con los privilegios políticos de los patricios y con la donación de las propiedades del estado a los altos dignatarios del ejército, de las famosas legiones romanas.

El gobierno de las democracias exige inteligencia y capacidad en el pueblo. Nuestra pretendida democracia gaucha, en realidad, no resultó sino una parodia de la libertad. En el período constitucional el caudillismo inorgánico se transformó en agente organizado de gobierno en caudillismo orgánico. En todos los períodos de la historia política del país brilló la familia o el gobierno de clase y faltó el pueblo. Mientras la civilización europea se derramaba por los centros populosos de la república y creaba nuevas fuerzas económicas, la política dormía bajo la lona de la carpa su larga siesta colonial. La indiferencia del pueblo y el culto por los héroes de nuestras clases gobernantes han tenido su honda repercusión en las finanzas nacionales.

El parlamento de un país puede ser en cualquier momento histórico el espejo que refleje las actividades y la conciencia política de sus estados. Largos debates políticos, intervenciones, pensiones a la familia de tal o cual patricio, subvenciones a damas de abolengo congregadas con pretendidos fines caritativos, han sido la nerviosa labor de nuestro parlamento por más de diez lustros. Como consecuencia del desarrollo industrial y económico del país, ha nacido la política científica o social, encarnada en el partido de la clase obrera. Las agrupaciones políticas tradicionales nacieron con sus jefes y murieron con ellos. Bien pudieran servir de epitafios de sus tumbas.

La lucha del capital y del trabajo exige una nueva legislación que regule sus relaciones y establezca sus normas jurídicas. El partido de la clase laboriosa, más consciente de su rol histórico, no reclama la palabra libertad, ni le rinde culto, ni le quema incienso como a una virgen criolla: la quiere en la práctica, en la vida real, como bello instrumento para conseguir reformas positivas que ahorrarán lágrimas y dolores a las clases proletarias. La quiere como bello instrumento, para dignificar la familia, la sociedad y el estado, y evitar el triste cuadro, digno de las sociedades feudales que ofrece, frente al suntuoso edificio, la bohardilla miserable.

La aparición del Partido Socialista marca una nueva etapa en la historia política del país. El caudillo que manda, anulando la voluntad colectiva, no puede existir en este avance de la democracia obrera, porque cada hombre es una conciencia, un criterio, una voluntad autónoma. Ya florecieron las multitudes del poncho escarlata, su torpe caudillo, sus montoneros sin ley, menguadas flores del fanatismo y la ignorancia. Tócales a las nuevas fuerzas populares afirmar su personalidad con los nuevos procedimientos que les indica la civilización alcanzada. No quebremos espadas; dejémoslas, con sus manchas y sus glorias, en cualquier sitio obscuro; trabajemos la conciencia del pueblo, educándole en la libertad, en la ciencia y en la industria, y habremos conseguido echar las bases de un nuevo régimen social y político más justo, más liberal y más humano.

José de la MOTA.

(1) "Legislación de tierras", por M. J. Sánchez Sorondo.

(2) Andrés Lamas: "Rivadavia, su obra política y cultural".

(3) Nicolás Avellaneda: "Tierras públicas".

Campeonato Sudamericano de aviación

El importante raid Buenos Aires-Mendoza

INTENSA EXPECTATIVA

El interés despertado con motivo de la realización de esta importante prueba es intensísimo y su desarrollo está dando margen a incidencias interesantes.

Ayer de mañana, pocos minutos antes de las 7, partieron los aviadores del Palomar hacia Mendoza teniendo en cuenta la ruta trazada con anterioridad.

A fin de establecer puntos de reaprovisionamiento se fijaron las localidades de Junín, Rufino, Villa Mercedes y La Paz, donde podrán realizarse descensos, en caso necesario. Con ese objeto se encuentran en esos puntos varios mecánicos con los elementos correspondientes.

Debido a la densa bruma que esta madrugada envolvía el aeródromo, hubo de esperarse para partir, una hora, al cabo de la cual se alistaron nuevamente para partir.

El primero que así lo hizo, a pesar del fuerte viento del oeste, fué el teniente uruguayo Berisso, en un Castaibert 80 H. P.

Le siguió el teniente argentino Zanni, quien a poco de ascender tuvo que volver al punto de partida porque el tanque de nafta, debido a las fuertes vibraciones del motor y los sacudimientos del aparato, se rompió, obligándolo a descender rápidamente, ocasionando la ruptura del tren de aterrizaje, cuyas reparaciones demandarán de 8 a 10 horas.

En un monoplano Sánchez Beza se elevó luego el subteniente Verscheuse, quien después de realizar varios virajes sobre Campo de Mayo, aterrizó por no poder vencer la resistencia opuesta por el viento.

Este, como Zanni, ha suspendido por breve tiempo su viaje. Ello no será óbice para que dejen de participar en el raid.

El teniente chileno Dagoberto Godoy, en un monoplano Bleriot, y su compatriota el subteniente Castro, en un monoplano Duperdussin, siguieron luego viaje, que suspendieron en el Pilar para reponer nafta, emprendiéndolo después.

Del teniente Berisso hasta ahora se tienen noticias de que descendió en Agote para reponer nafta y hacer lo propio.

A continuación intercalamos los telegramas recibidos, que informan del desarrollo de la prueba:

Mercedes, 17 — El aviador Castro, que interviene en el raid aéreo Buenos Aires-Mendoza, aterrizó en ésta después de recorrer 98 kilómetros, poco después de las 10 de la mañana.

Muéstrase con mucho entusiasmo y cree poder llegar a su destino con éxito. Después de llenar sus tanques con nafta partió hacia el punto de destino.

Pilar, 17 — En ésta aterrizó poco después de las 8 de la mañana el aviador chileno Godoy; chocó con los alambres de la línea telefónica, sufriendo una caída. Resultó con una contusión en el dedo pulgar de la mano derecha. La herida carece de importancia.

El aparato resultó con algunos desperfectos. El doctor Alonso Reyes asistió al teniente Godoy en su consultorio.

Este oficial abandona la prueba y se dispone a regresar por ferrocarril. Entrevistado por mí me ha hecho presente que se vió obligado a descender debido a la falta de nafta.

Además, el aparato debió luchar constantemente con un viento de frente, lo que le impedía avanzar, consumiéndose todo el líquido que llevaba.

Chivilcoy, 17 — Gran sorpresa causó en todo el vecindario la llegada del aviador chileno suboficial Castro, que aterrizó en ésta.

Según declara, perdió la ruta, mostrándose contrariado por tal percance. Agrega el animoso piloto que debe luchar con grandes corrientes aéreas, pero que está dispuesto a proseguir viaje, tratando de recuperar el terreno perdido. Agrega que durante su marcha fué sorprendido por gran cantidad de pequeños pájaros que fueron víctimas de la hélice.

Chivilcoy, 17 — Reanudó su vuelo el suboficial chileno Castro, que por error había aterrizado en ésta. Lleva rumbo a Junín.

El viento sopla con fuerza en dirección contraria a la que sigue el aviador.

Rawson, 17 — Esta tarde, a las 5, aterrizó en el campo denominado "de Elía" el piloto uruguayo teniente Berisso, en un monoplano Castaibert Gnome. Manifestó que venía en viaje directo desde la estación Agote, y su descenso se debe a la pérdida de la ruta y a lo avanzado de la hora. Probablemente permanezca en ésta hasta mañana a primera hora, en que reanudará el vuelo con destino a Mendoza.

El aterrizaje lo efectuó con todo éxito, siendo recibido por numeroso público que lo ovacionó unánimemente.

Mendoza, 17 — Reina en la población gran espectativa y ansiedad por conocer el resultado del raid aéreo, que según noticias recibidas de ésa, debía realizarse hoy.

Hasta el momento no se tienen datos concretos al respecto, ignorándose si efectivamente llegarán hoy a ésta los aviadores y la hora en que lo harán.

Todas las noticias recibidas sobre la partida de los aviadores y las localidades por donde han pasado son confusas y contradictorias.

En Los Tamarindos, punto indicado para el aterrizaje, se ha congregado enorme cantidad de público a la espera de los aviadores. Se encuentran también en ese punto los aviadores Cattáneo y Urrutia, llegados en el tren internacional de hoy para presenciar la terminación del raid.

CARBÓN DE LEÑA

VENTA AL PESO

Por intermedio de la inspección general, la intedencia municipal ha impartido las órdenes necesarias para que se exija el cumplimiento de la ley sobre pesas y medidas a los vendedores de carbón de leña.

De acuerdo con esta disposición, la venta de ese combustible deberá en lo sucesivo hacerse al peso, quedando desde ya terminantemente prohibido el uso de la cuartilla.

Indulto a los desertores del ejército

Procedimiento para la aplicación del decreto

El ministro de guerra ha dictado un decreto fijando el procedimiento para la aplicación del relativo a indultos dado en fecha 7 del corriente.

Dice el decreto que los desertores que extingan las penas de confinamiento o recargo de servicio y los procesados por deserción actualmente en servicio a quienes les correspondiera las mismas penas, serán dados de baja del ejército permanente una vez que hayan reintegrado el tiempo de servicio a que se hallen obligados por sorteo o por contrato.

Los desertores prófugos serán comprendidos en los beneficios del indulto siempre que se incorporen a sus cuerpos respectivos dentro del plazo fijado en el artículo 2o. del decreto citado, a los efectos del reintegro establecido en la cláusula anterior.

El reintegro del servicio se computará a contar desde la fecha del decreto de indultos para los comprendidos en el artículo 1o., y desde la fecha de su incorporación para los del artículo 2o.

Los desertores que se encuentren en la compañía de disciplina cumpliendo las penas de confinamiento o de recargo de servicio, serán transferidos a sus cuerpos de origen a los fines indicados en la cláusula primera.

Los comandos de región, previa consulta de sus auditores, o, en su caso, los directores de grandes reparticiones, aplicarán el referido decreto de indultos al resolver en definitiva las prevenciones motivadas por deserciones cometidas con anterioridad a la fecha de dicho decreto, siempre que de las mismas no resulte comprobada la existencia de otras infracciones cuya represión exceda el límite de sus facultades disciplinarias.

ECOS DEL "CARROUSEL"

OBREROS IMPAGOS

Hace ya algunos días que los festejos del centenario han terminado, y, sin embargo, aun quedan cuentas que saldar. Entre ellas figura parte de los salarios de los obreros que fueron ocupados en la construcción de los carros alegóricos que debieron figurar en el "carrousel" del 10 del corriente.

La municipalidad, que ha invertido grandes sumas en iluminaciones, banquetes, recepciones, bailes, etc., no ha encontrado los recursos para abonar los referidos salarios.

Hay pintores y escultores que se han negado a cobrar lo que se les quería abonar porque se pretendía hacerles un descuento del 10 o|o, aduciendo que los festejos habían costado mucho y era necesario realizar economías.

Todos los obreros que han intervenido en la construcción de los carros alegóricos, aun tienen algo que cobrar.

Llama la atención que la municipalidad, después de gastar y malgastar los recursos de la comuna, sólo atine como medida salvadora a realizar economías a costa de los salarios de los obreros o del personal peor retribuído.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

LA LUCHA EN EL SOMME Y EN EL MOSA

CONTINUA LA OFENSIVA FRANCOBRITANICA

TOMA DE POSICIONES DE LA SEGUNDA LINEA ALEMANA

LA ULTIMA RESISTENCIA EN OVILLERS Y LABOISELLE

Esforzados ataques y contraataques en todos los sectores

ACCION DEL EJÉRCITO ALIADO EN LA EUROPA ORIENTAL

NUEVOS ÉXITOS DE LAS ARMAS MOSCOVITAS

COMUNICADOS OFICIALES

OTRAS INFORMACIONES

En Francia y Bélgica

Captura de una trinchera — La última resistencia en Ovillers y La Boiselle.

LONDRES, 17. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Los ingleses capturaron hoy una trinchera alemana en las cercanías de Pozieres.

Limpiamos los escondites de los operadores de ametralladoras alemanas que resistían aún en los sótanos detrás de las barricadas y de las ruinas de Ovillers y La Boiselle.

En el resto del frente no hubo cambios".

Los ingleses se apoderan de posiciones en la segunda línea y de la granja de Waterloo.

LONDRES, 17. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Obtuvimos otro importante éxito. Tomamos por asalto posiciones de segunda línea al noroeste del bosque de Bazentin-le-Petit, en un frente de 1500 yardas. Capturamos igualmente la fuerte posición de la granja de Waterloo, al este de Longueval, y las posiciones que conservaban los alemanes en Ovillers y La Boiselle.

El número considerable de muertos en el sector al noroeste de Bazentin-le-Petit, demuestra la gran importancia de las pérdidas sufridas por los alemanes desde el comienzo de la ofensiva".

LONDRES, 17. — Un comunicado oficial enviado por el jefe de las fuerzas inglesas en Francia dice:

"A las 2.15 de la tarde, nuestras tropas han obtenido nuevos éxitos.

Tomamos por asalto la segunda línea de posiciones alemanas en un frente de 1.400 metros, más o menos, al noroeste de Bazentin-le-Petit.

El gran número de alemanes muertos en ese sector es una prueba de las elevadas pérdidas sufridas por el enemigo desde el comienzo de nuestro avance.

Extendimos la brecha abierta en la posición enemiga al este de Longueval, capturando un punto sólidamente fortificado en la granja de Warteloo.

En nuestro flanco izquierdo en Ovillers y La Boiselle, donde los combates cuerpo a cuerpo han sido continuos desde el 7 del actual, capturamos el resto de una posición atrincherada enemiga, haciendo prisioneros a 2 oficiales y 124 soldados de la guardia. La aldea completa está actualmente en nuestro poder.

Los siguientes documentos, tomados por nosotros, son interesantes, pues prueban las grandes pérdidas sufridas por el enemigo durante la lucha actual:

De una compañía del 16o. regimiento de infantería al tercer batallón del mismo regimiento: "El fuego de artillería efectuado por cañones enemigos de todos calibres, incluso con piezas de 22 centímetros, contra nuestro sector, es severo. Los efectivos restantes de la compañía son 1 oficial y 12 hombres; en consecuencia, pido un refuerzo urgente para la compañía, estando ella tan agotada que, en caso de ataque por parte del enemigo, es imposible poder contar con la resistencia de este puñado de hombres".

De otra compañía al tercer batallón al mismo regimiento: "El bombardeo es muy violento en el sector de la compañía, la que ha perdido absolutamente su valor como unidad de combate. Los hombres que quedan están tan agotados que no pueden por más tiempo ser empleados. Si el violento bombardeo continúa quedará muy pronto enteramente exterminada. Un refuerzo para la compañía es pedido con urgencia".

Del segundo al tercer batallón del mismo regimiento: "El batallón ha recibido órdenes del teniente coronel Kumme, de ponerse bajo las órdenes del tercer batallón, como sector de reserva. El batallón consiste actualmente en 3 oficiales, 2 suboficiales y 15 hombres".

La ofensiva británica

LONDRES, 17 — Se anuncia oficialmente que los ingleses obtuvieron otro importante éxito capturando posiciones de segunda línea en el Somme.

Situación de los aliados en el Somme, Verdún y el Asia Menor

PARIS, 17 — Se publicó la siguiente nota oficiosa:

"A excepción de un golpe de sorpresa, éxito efímero de los alemanes, que se transformó en seguida en derrota completa, reinó calma relativa en todo el frente del Somme.

Fué una jornada de preparación francesa y de consolidación inglesa. Los aliados se encuentra ante una enorme concentración de artillería pesada, obligándolos a proceder a una minuciosa contestación de artillería antes de intentar una nueva progresión de infantería.

Los franceses quedan en excelente situación en la región de Verdún y los alemanes se ven obligados a una estricta economía de hombres y confían a la artillería la tarea de llenar la mayor parte del trabajo.

Los contraataques franceses destinados a limpiar las cercanías del fuerte de Souville, obtuvieron los mejores resultados. El enemigo resiste con encarnizamiento y continúan los combates, cuyo resultado es preciso aguardar con paciencia. Hasta ahora el enemigo pretendía que delante de Verdún y en el Asia Menor la entente se veía reducida a una estricta defensiva y los diarios alemanes cesaron de presentar la situación como desesperada para los aliados.

Ahora bien, delante de Verdún los franceses efectuaron brillantes contraataques, aniquilando el último gran esfuerzo del enemigo. Los rusos arrollaron a los turcos del Asia Menor; así los acontecimientos oponen un notable desmentido a las afirmaciones alemanas."

Otro desembarco de tropas rusas

PARIS, 17 — Telegrafían de Brest que desembarcó en aquel puerto un contingente de tropas rusas.

La población tributó a esas tropas una entusiasta recepción.

Las calles fueron profusamente embanderadas; los rusos fueron objeto de clamorosas ovaciones.

De nuevo al frente

PARIS, 17 — La población de esta capital hizo ayer una entusiasta despedida a las tropas francesas y aliadas que regresaron al frente.

"El sexto ejército alemán"

PARIS, 17 — "Le Matin" publica bajo el título de "El sexto ejército alemán" un artículo del socialista Laskine demostrando que la Social Democracia Alemana no tuvo sinceras preocupaciones para las reformas democráticas y sociales. Está utilizando agrupaciones obreras que se unieron a ella únicamente para el interés alemán, despreciando a menudo intereses más evidentes de los países a los cuales pertenecen.

Laskine lo prueba, examinando casos particulares en España y Brasil.

PARIS, 17 — El comunicado oficial de la tarde, dice:

"Entre el Oise y el Aisne una patrulla de reconocimiento enemiga fué dispersada por nuestro fuego en los alrededores de Moulin-sous-Touvent.

En la Champaña un golpe de mano alemán contra una trinchera del sector defendido por los rusos, fué rechazado por un contraataque que infligió al adversario sentidas pérdidas.

En el frente de Verdún la noche transcurrió con relativa calma, salvo en la colina 304, donde el tiroteo fué vivo.

Al oeste de Fleury elementos de nuestras tropas hicieron algunos progresos y se apoderaron de tres ametralladoras alemanas".

En la Lorena

PARIS, 17 — El comunicado oficial de la tarde añade:

"En la Lorena después de un bombardeo bastante extendido, el enemigo pronunció dos ataques contra nuestras posiciones de la región de Ham, al sudeste de Nomeny. Ambas tentativas fueron rechazadas. Hicimos prisioneros.

En el resto del frente no hubo ningún acontecimiento digno de mención."

En la región de Souville y el sector de Fleury

PARIS, 17 — Ha sido dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la orilla derecha del Mosa, en la región de Souville, el cañoneo continúa.

En el sector de Fleury capturamos desde el 15 de este mes alrededor de doscientos prisioneros.

En el resto del frente reina relativa calma.

El tiempo es muy malo."

En el frente ruso

Retirada del ejército de von Linsingen

NUEVA YORK, 17. — Un comunicado oficial de Berlín informa que las tropas alemanas bajo el mando del general von Linsingen, al sudeste de Lutsk, se retiraron a un punto detrás del río Lipa.

Ataques y contraataques en Lutsk, Ostroff y Gombino — 3000 prisioneros austroalemanes.

PETROGRAD, 17 — Un comunicado oficial anuncia que en la Volhynia, en las inmediaciones de Lutsk, el enemigo tomó la ofensiva en formaciones profundas, en varios puntos. "Nuestros contraataques los rechazaron. Continuamos con éxito y derrotamos al enemigo. En la región de Ostroff y Gombino, apesar de su resistencia porfiada, el enemigo, amenazado por un movimiento envolvente, se retiró rápidamente. Capturamos numerosos cañones. El número de prisioneros está aún indeterminado, pero hay ya 3000 señalados".

Comunicados oficiales rusos

PETROGRAD, 17 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En Volhynia, al este de Suinuhi, las tropas del general Sakaroff quebrantaron la resistencia del enemigo. En la región de Pustomity tomamos más de mil austroalemanes, cinco cañones, ametralladoras y un rico botín.

El general Dragomiroff resultó herido.

Ocupamos una serie de nuevas posiciones en dirección a Kulebaba, en la frontera de Transylvania".

PETROGRAD, 17 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Continuamos avanzando con éxito en la región del Lipa inferior. Capturamos ayer en Volhynia cerca de 13.000 enemigos. Capturamos en el Lipa inferior 20 cañones, de los cuales 17 de grueso calibre".

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 17 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente del mariscal von Hindenburg: El fuego aumenta al oeste y al sur de Riga [illegible] do esta actividad a los ataques del enemigo.

Considerables fuerzas rusas atacaron cerca de Katarinehof, al sur de Riga donde se desenvuelve un vivo combate.

Frente del príncipe Leopoldo: No ocurrió ningún hecho de importancia.

Frente del general von Linsingen: Un contraataque nuestro contuvo un avance ruso al sudoeste de Lutsk. A fin de reforzar nuestra línea defensiva nos retiramos seguidamente a posiciones situadas detrás del Lipa, sin que nos molestara el adversario.

Rechazamos completamente a los rusos en otros puntos.

Frente del general von Bothmer: La situación no ha cambiado."

En los Balcanes

Acción del ejército aliado en la Europa Oriental

PARIS, 17 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Desde el 1 al 15 del corriente, al este del Vardar, hubo acciones diarias de artillería, a menudo muy intensas.

Al oeste del Vardar, en dirección a Gumitsa y Osin, hubo numerosas escaramuzas entre nuestras patrullas y los destacamentos ligeros del enemigo, que se ve siempre obligado a emprender la retirada.

Nuestros aviadores bombardearon los establecimientos militares de Sofía y campamentos enemigos de Monastir, Strumitza, Bondamie y el fuerte Rupel.

Una escuadrilla enemiga bombardeó, sin éxito, el 9 del corriente, nuestros campamentos de Topcin.

Derribamos dos aeroplanos, uno el día 9 y otro el 11."

La guerra en el mar

Bombardeo de Parenzo y de Ravena — Comunicado austriaco

NUEVA YORK, 17 — Radiotelegrafían de Viena que hoy el almirantazgo dió a la publicidad el siguiente boletín oficial:

"Tres destroyers italianos bombardearon, en la mañana del día 11, a Parenzo. Dos casas y la torre del parlamento resultaron dañadas. No hubo ninguna víctima.

Los destroyers alcanzados por el fuego de nuestras baterías, se retiraron inmediatamente.

Por la tarde varios hidroplanos austriacos bombardearon Ravena y las baterías de Corsini.

A pesar de que fueron violentamente cañoneados, nuestros aparatos regresaron indemnes.

Otras noticias de la guerra

Comunicaciones de la legación británica.

La legación británica en Buenos Aires ha recibido el siguiente comunicado oficial:

"En el frente inglés del este, el sábado 8 del corriente, el ala derecha inglesa, protegida por la artillería francesa, avanzó hasta los bosques de Bernafay y Trones, al este de Montauban, y rechazó un contraataque alemán, con ayuda del fuego de nuestra artillería. Durante la tarde y la noche, numerosos combates tuvieron efecto en las cercanías de Ovillers.

El domingo 9 la lucha en Ovillers prosiguió con la misma violencia y después violentos ataques efectuados contra las posiciones inglesas en el bosque de Trones, fracasaron por completo. El lunes los combates se transformaron en una violenta batalla; durante la noche del domingo y la mañana del lunes, no menos de cinco desesperados ataques fueron llevados contra las líneas inglesas, y el lunes por la tarde un sexto ataque, dió por resultado la ocupación de una pequeña parte del bosque, éxito que costó a los alemanes grandes pérdidas.

Al noroeste de Contalmaison tomamos un pequeño bosque y un cierto número de cañones; también ganamos terreno al este de Ovillers y Boiselle, así como en el bosque de Mametz.

Ya avanzada la noche, después de un violento bombardeo, fué atacado Contalmaison, pero todas las tentativas alemanas fueron fácilmente rechazadas.

El día 11 del actual, la primera fase de la ofensiva británica llegó a su término. Aquel día tomamos una gran parte del bosque de Mametz y ocupamos por completo el bosque de Trones.

Después de diez días de encarnizada lucha, toda la primera línea de defensas germanas, en un frente de ocho millas, quedó en manos de los ingleses.

En este terreno conquistado, en una profundidad de 2.000 a 4.000 yardas, están situadas cinco aldeas sumamente fortificadas, varios reductos y numerosos bosques defendidos por alambrados y líneas de trincheras. Actualmente no existe obstáculo alguno entre el ala derecha británica y la segunda línea de defensas germanas.

Numerosos cañones han sido destruídos o cubiertos por la tierra levantada por la explosión de nuestros proyectiles. Entre el botín tomado durante los días de lucha se cuentan 26 cañones de campaña, 1 cañón naval y 1 howitzer pesado, y los prisioneros no menos exceden de 7.500.

El 12 de julio los alemanes, después de recibir refuerzos, realizaron [illegible]

desesperados contraataques contra las posiciones británicas, principalmente en los bosques de Mametz y Trones y en Contalmaison, obteniendo muy ligeros éxitos, pero a la mañana siguiente habíamos recuperado todo lo perdido, obtenido nuevas ventajas, y una numerosa cantidad de alemanes yacía muertos delante de nuestras líneas. Al siguiente día consolidamos nuestras posiciones, avanzando nuestra línea en algunos puntos. También se efectuó un violento fuego de artillería en todo el frente.

El viernes 14 empezó el ataque británico contra la segunda línea alemana, dando por resultado apoderarnos de nuevas posiciones enemigas en un frente de cuatro millas; las aldeas de Bazentin le Petit y Longueval, y la totalidad del bosque de Trones cayeron en nuestro poder. Ovillers cercado, y los contraataques alemanes realizados durante las últimas horas del día completamente rechazados.

Nosotros no realizamos victorias — como dice el canciller alemán — solamente en el mapa. Nuestro ánimo no es ganar gran cantidad de terreno, sin haber limpiado completamente el sitio donde efectuamos nuestras conquistas. No es necesario presionar el frente alemán por completo. Todo eso llegará, pero el objetivo aliado es destruir al ejército enemigo en el combate y avanzar cuando, ya debilitado, no pueda ofrecer gran resistencia.

De ahí que los éxitos aliados no deban medirse por el número de millas que han avanzado, sino por las pérdidas infligidas al enemigo, y la desorganización ya aparente en todo el frente.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

El proceso a M. Casement

LONDRES, 17 — Comenzó hoy el proceso de apelación de Casement.

Casement estaba presente por permiso especial, vestido de traje de saco. Tenía el semblante más pálido que de costumbre.

El abogado M. Sullivan declaró que la apelación comprendía dos preguntas:

1a. Si los hechos descritos en la acusación eran verdaderamente una ofensa comprendida en la ley invocada.

2a. Si la definición de ofensa por adhesión a los enemigos del rey, de lo cual se dió lectura en el proceso, era exacta o viciosa en lo referente a las instrucciones dadas al jurado.

La corte aplazó el proceso hasta mañana.

Informe de la federación de las Trade Unions

LONDRES, 17 — Las estadísticas contenidas en el informe de la federación general de las Trade Unions inglesas del año 1916 demuestran elocuentemente hasta qué punto el mundo obrero organizado ha apoyado al gobierno en la prosecución de la guerra.

El informe señala 176 disputas, englobando a 15.510 trabajadores en todo el año, y añade: Cuando uno recuerda que la cantidad media de disputas anuales durante los cinco años anteriores a la guerra alcanzó a 651, la lealtad de las Trade Unions, tratando de evitar los conflictos industriales, es de las más notables.

ESPAÑA

LA HUELGA FERROVIARIA

BUSCANDO FORMULAS DE ARREGLO

MADRID, 17 — El gobierno presentó ayer a la compañía de ferrocarriles del Norte una proposición para llegar a un arreglo en el conflicto pendiente entre esa empresa y sus obreros; hoy, viendo la tardanza en contestar, el gobierno decidió someter las reivindicaciones de los ferroviarios y de los demás obreros en huelga al instituto de reformas sociales.

Las decisiones que adopte dicha institución serán obligatorias.

MADRID, 17 — La huelga de ferroviarios continúa sin solución.

La compañía no contestó a la propuesta de arbitraje aceptada por los obreros.

El gobierno se halla dispuesto a poner fin a la situación hoy mismo.

Descarrilamiento en Villadangos

MADRID, 17 — El tren ómnibus de Galicia descarriló en Villadangos. Numerosos vagones resultaron averiados. Las comunicaciones quedan interrumpidas. No hay víctimas.

Reducción del alumbrado público

MADRID, 17 — Se decretó la reducción del alumbrado público en todas las ciudades, con objeto de economizar el combustible.

Los obreros a la expectativa

MADRID, 17 — Los trenes circulan en forma anormal.

Las sociedades obreras anexas a los ferrocarriles resolvieron mantenerse a la expectativa, obrando de acuerdo con las circunstancias.

ITALIA

La ejecución de Battisti

ROMA, 17 — Se confirma oficialmente que el diputado por Trento, Battisti, capturado por los austriacos, fué condenado a muerte y ajusticiado.

El príncipe de Mónaco en el frente

ROMA, 17 — El príncipe de Mónaco ha llegado a la zona de guerra, siendo recibido por el rey, que lo hospedará en el cuartel general. El soberano lo acompañó en su primera visita al frente.

ULTIMA HORA

PETROGRAD, 18. — Un comunicado oficial publicado esta noche dice lo siguiente:

"Un zepelín lanzó hoy tres bombas en Riga.

En la Volhynia, en la región del Lipa inferior, continuamos nuestra presión sobre el enemigo y seguimos capturándole prisioneros.

Al noroeste de Rimpolung hemos avanzado a lo largo del camino entre Kirlibaba y Marmarok Siget."

PETROGRAD, 18. — El zar Nicolás de Rusia envió a Tiflis un telegrama dirigido al gran duque Nicolás felicitándolo por los éxitos que ha conseguido recientemente.

DE MONTEVIDEO

CONVOCATORIA DE LA CAMARA— RENUNCIA DE UN DIPUTADO

MONTEVIDEO, 17 — El poder ejecutivo convocará a la cámara de representantes a sesiones extraordinarias desde el miércoles próximo.

—Hoy presentó la renuncia de su cargo de diputado el representante blanco por el departamento de San José, señor Salguero. Esa renuncia se debe a graves disidencias partidarias.

—Embarcóse hoy para ésa el diputado Román Rodríguez de Vicente. Numerosas personas despidiéronlo en la dársena.

LA CRÍTICA

La crítica, cuando está inspirada en fundamentos serios, desligada de personalismos y apartada de pequeños detalles, bien venida sea; pero constituye un grave mal, cuando se trueca en chismografía.

No sé si estaré equivocado al afirmar que, desgraciadamente, tiende a entronizarse en nuestras filas la charlatanería casera. De algún tiempo a esta parte los centros se están convirtiendo en reuniones familiares, no con fines de estudio y de trabajo sino con un propósito de crítica personal sobre viejos militantes de nuestro Partido.

Entiendo que hay en esta obra un propósito cuya incubación tal vez salga de algún gabinete secreto policial. ¿Los fines? Son muy claros: Dividir es reinar. Dividamos, pues, dirán nuestros adversarios, y ahí los tenemos, manos en la obra, haciendo de cualquier pequeño detalle una gran cuestión.

En la organización gremial estos elementos han hecho su obra con toda inteligencia y siguen su labor; así contemplamos la organización de los trabajadores fraccionada, sin poderse entender, en una lucha de intrigas personales.

Me propongo llamar la atención de los afiliados sobre esta enfermedad que tiende a generalizarse dentro de nuestras filas. El Partido ha entrado en su período de mayor edad; sus deberes y obligaciones no son los mismos que los de sus primeros tiempos; lo ligan otras obligaciones más serias y de mayor responsabilidad. No podemos, pues, convertir nuestros centros en refugio de intrigas personales so pena de descuidar la atención que reclaman cuestiones serias.

El Partido sigue su desenvolvimiento por la acción conjunta de todos y no por la voluntad particular de nadie. Nuestra labor es estudiar, y entiendo que estudiar no es en manera alguna pasar tres o cuatro horas en el centro social hablando sobre la obra que han hecho otros.

Las comisiones directivas de nuestros centros, y el Comité Ejecutivo del Partido podrán en muchos casos tomar resoluciones inconsultas, pero nosotros como afiliados no vamos a hacer cuestión de nombres. Nos reuniremos, e, inteligentemente, sin apasionamientos personales, plantearemos la cuestión que se crea inconsulta, y la lógica nos indicará la resolución a tomar. Ese es nuestro deber en un partido donde todo se discute ampliamente, donde no hay camarillas que trabajen en la sombra, donde se ejerce la verdadera democracia.

Es mi deseo al escribir estas líneas interesar a los afiliados en una mayor atención sobre la marcha de nuestro Partido, a fin de precavernos de la enfermedad señalada, que viene minando nuestras filas; entiendo que es necesario preocuparnos muy especialmente de las personas que han de ocupar los puestos en los cargos directivos, los que deben ser llenados por afiliados a quienes se les conozca alguna acción y algunos años en el mismo.

El Partido tiene su línea de conducta trazada por los congresos; no necesitamos, pues, parlanchines que desorienten su ruta. Es un error craso nuestro el ungir para los puestos directivos a hombres nuevos que desconocen nuestras costumbres, hombres no acostumbrados a trabajar sin exhibicionismo, que a la menor contrariedad se nos convierten en chismosos, que encuentran mal todo lo que no sea propuesto por ellos.

Estamos a tiempo de evitar este mal, que felizmente recién empieza a germinar. — **Felipe Gauna.**

Teatros y conciertos

Colón — En función de abono, turno par, se cantará esta noche en el Colón "Lucía".

Tomarán parte la señora Barrientos, el tenor Martinelli y Rimini.

Dirigirá el maestro Baroni.

Mañana irá "Ugonotti".

Buenos Aires — La compañía de Angelina Pagano anuncia para esta noche el estreno de la comedia en tres actos del doctor Pedro Benjamín Aquino titulada "La Brecha".

ASOCIACION DE LA CRITICA

En un ambiente de franca intimidad verificóse anoche en el local de la Asociación de la Crítica la velada en homenaje al ilustre músico Xavier Leroux.

La sesión estaba consagrada a composiciones de música típica argentina, y la ejecución del programa a cargo de los componentes de la sociedad "La Guitarra", organizadores de la simpática fiesta.

CONFERENCIAS

Subcomité Villa Lugano — Realizóse la conferencia familiar anunciada en este Centro, con apreciable concurrencia.

Abrió el acto el compañero Chapar, dando a conocer los propósitos del comité con la serie de conferencias que se iniciaba. Pidió a los presentes se pusieran de pie en homenaje al ex compañero, recientemente fallecido, Augusto Lergiard.

El ciudadano Guido A. Cartey disertó sobre la influencia del socialismo en los problemas sociales.

La concurrencia se puso de pie como acto de adhesión al mitin que se celebraba en esos momentos como desagravio a la cultura y protesta contra el atentado al diputado doctor Justo.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la mañana de ayer, a las 9, en el taller de herrería Loyola 235, el peón Luis Plaumes que se ocupaba en herrar un caballo, recibió una coz en el pecho, resultando con lesiones leves.

—En los primeros días del corriente mes, en la manufactura de productos químicos instalada en la calle Luna 378, el obrero Manuel Campos, al cargar sobre sus hombros un cubo, debido a que éste era muy pesado, el nombrado cayó al suelo, sufriendo la fractura de una pierna y lesiones en el rostro. La víctima en una ambulancia fué llevada al hospital Rawson.

—El 14 del corriente, en la fábrica de fideos y molino, de Raffo y compañía, situada en Constitución 2343, fueron víctimas de un accidente del trabajo los obreros Luis Simón y Víctor Greco. En una ambulancia se les transportó al hospital Rawson.

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS PORTUARIOS

El comité de propaganda gremial ha dirigido a los obreros del puerto un manifiesto del que extractamos lo que sigue:

Compañeros: Este organismo, constituído por los centros que componen el Partido Socialista en la capital y de cuya seriedad y personería no podéis dudar, interpretando vuestras necesidades, os hace un llamado para que os aprestéis a la defensa de vuestros intereses de asalariados y oprimidos.

Vosotros sentís demasiado la explotación y vejámenes de que siempre fuisteis objeto, y que hoy veis acrecentarse con resoluciones tan inicuas y absurdas como la suspensión del trabajo por cinco días mensuales, lo que para los salarios como los vuestros, de 75 a 80 pesos por mes, significan cinco días de hambre y de miseria, y no os la hemos de ponderar.

Pero como si aun esto fuese poco, vuestros jefes os obligan a abonar a prorrateo, y sin hacerlo constar en las planillas del sueldo, el importe de las substracciones o pérdidas originadas por negligencias de los empleados que perciben haberes de 300 y 400 pesos mensuales.

La más irritante injusticia parece presidir todas las determinaciones de la superioridad, desde la diferencia en los haberes de 25 pesos por mes entre los guincheros llamados de 1a. y 2a., que realizan un mismo servicio, y las multas de 2 días de sueldo por faltar a una habilitación, hasta el poco equitativo abono de los trabajos extraordinarios.

Sois un gremio probadamente sufrido, y ésta es la causa del acrecentamiento de vuestra explotación y vejámenes, llevados éstos al límite de obligaros a formar y saludar a vuestros jefes militarmente.

Si os creyeron eternamente mansos e incapaces de comprender y defender vuestros intereses, a vosotros os toca demostrar que sois hombres y que, como tales, estáis dispuestos a defender vuestra dignidad y vuestros derechos concurriendo al llamado de este comité.

Al objeto debéis remitir vuestro nombre, domicilio y profesión, llenando y remitiendo en sobre cerrado la boleta adjunta al secretario del Comité de Propaganda Gremial, Estados Unidos 1656, y nosotros os anotaremos en un libro de asociados e informaremos todos los domingos de la marcha de la sociedad por medio de LA VANGUARDIA.

Cuando haya un número suficiente de inscriptos, daremos por constituída la misma públicamente, y se os convocará a asamblea donde lo creáis conveniente y nombraréis vuestra comisión administrativa.

Mientras tanto este comité ejercerá de comisión y asumirá vuestra defensa, estando siempre en contacto con vosotros.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Su labor durante un año

El secretario general de esta agrupación, ciudadano Luis Miranda, ha remitido a los centros y sociedades adheridos el informe correspondiente al período de junio de 1915 a junio de 1916, cuyos principales datos insertamos a continuación:

Organización de la sociedad empleados de comercio — Durante el período ha quedado definitivamente constituída la sociedad a base múltiple "Empleados de Comercio y Anexos", que en la actualidad cuenta con el considerable número de 500 socios activos.

Ha sido de gran utilidad en este caso el censo que este organismo ha elaborado de los afiliados al Partido en la capital, distribuídos por Centros seccionales, oficios y asociados o no, sirviendo asimismo para conocer y constituir los grupos gremiales de relación de los obreros socialistas pintores, chauffeurs, sastres, zapateros y carpinteros, no habiendo dado el resultado que se esperaba, por culpa de la apatía de los compañeros interesados.

Organización de los obreros municipales — La obra más importante realizada por este Comité y que conviene hacer notar es la de haber conseguido la organización de la Sociedad de Obreros Municipales y Anexos, la que comprende a los obreros de las secciones limpieza, talleres, maestranza, niveles y calzadas y arquitectos y obras públicas. Cuenta actualmente con más de 3500 socios cotizantes.

Para conseguir este halagüeño resultado se han repartido unas 10.000 hojas volantes, celebrado 11 conferencias públicas con una concurrencia aproximada de 5.000 personas, en las que tomaron parte 16 oradores, y dos asambleas a las que asistieron más de 2000 obreros del gremio.

Todos los trabajos de preparación para organizar el gremio fueron secretos, habiéndose distribuído al efecto 350 citaciones personales.

Una vez organizada la sociedad, empezó la guerra a muerte contra ella por parte de la intendencia municipal, que provocó la huelga de los obreros barrenderos, conductores de carros y carritos de basura.

Todos los afiliados han podido seguir las incidencias del movimiento, durante el cual fueron detenidos cerca de 400 obreros, de los que quedan todavía 4 en la prisión, estando su defensa a cargo del doctor Fernando de Andreis.

La huelga terminó con una transacción favorable, que constituyó un señalado triunfo, pero, debido a la informalidad del intendente, que no cumple con lo prometido, cuando este informe llegue a los Centros posiblemente se habrá declarado nuevamente la huelga.

El C. de P. gremial obtuvo la ayuda del diputado Cúneo, siendo sus servicios de gran utilidad a los huelguistas.

Otros trabajos — También se hacen los trabajos pertinentes para organizar a los obreros matarifes y carniceros, albañiles, sastres, y de la dirección de las obras de salubridad.

Centros adheridos y entradas que percibió el Comité hasta el mes de mayo del año en curso — Comité Ejecutivo del Partido, $ 25 mensuales.

Centros que cotizan de 1 a 3 pesos mensuales: secciones: 2a., 4a., 6a., 7a., 9a., 10a., 11a., 12a., 15a., 18a., 20a., y Juventud "La Acción".

Centros que no cotizan: secciones: 1a., Liniers; 1a. N. Mataderos; 1a. N. Pompeya; 3a., 5a., 8a., 14a., 15a. Villa Devoto; 7a., C. Norte; 16a. Belgrano, 16a. V. Urquiza; 17a. Palermo, y 17a. Maldonado.

Centros adheridos después de mayo — Sección 19a., Agrupación Gráfica, Juventudes T. Meabe, A. Cipriani, La Internacional, Juventud de la sección 4a., Comité El Corralón y Subcomité La Lucha.

Concurren a las asambleas, como término medio, un quinto de los delegados, y se reciben y contestan 60 piezas de correspondencia mensuales.

En el período que abarca este informe se dieron 22 conferencias, tomando parte 36 oradores. Se publicaron y distribuyeron 160.000 manifiestos y se recibieron por correo 756 circulares.

DE UN PORTERO DE COLEGIO

Pedro Contreras, que durante cuatro años estuvo de portero en la escuela número 2 del consejo escolar 15, fué despedido por haber reclamado se le pagaran los 10 pesos mensuales de sobresueldo, que debía cobrar por cuidar el jardín del frente de la escuela. Era el mismo presidente del consejo escolar 15, quien le dijo que debió haber recibido esos 10 pesos mensuales. Por haberle contestado que nunca los había recibido, lo despidió la directora de la escuela.

Acudió Contreras en queja a varias personas, entre ellas al presidente del consejo nacional de educación, el que lo envió unas veces a su secretario, otras al consejo, otras al inspector. Tuvieron muchas palabras buenas con él, pero ninguno podía o quería descorrer el velo acerca del paradero del sobresueldo de 10 pesos (en cuatro años importa casi 500 pesos en total). En fin, el resultado es que Contreras se queda con la galleta, y alguna persona, que no se sabe quien es, con los 480 pesos que se debieron abonar a Contreras por su trabajo de jardinero.

¿Habrá quién diga: esta boca es mía?

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Próxima asamblea — La asamblea próxima, de renovación de la mitad de la comisión administrativa, se realizará el miércoles 19 del corriente, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 2054.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Esta federación celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m., en Caballito 55.

CORTADORES DE CALZADO

Se invita a socios y no socios a la asamblea ordinaria que se efectuará mañana, a las 8.30 de la noche, en Independencia núm. 3546 (comedor), para tratar la siguiente orden del día: Lectura de actas, correspondencia, balance, huelga general, pro presos de Berisso, estatutos y asuntos varios.

Se recomienda puntual asistencia.

LA PLATA

La Federación Obrera local invita a todos los obreros pintores, sin distinción de ideas, a concurrir a una reunión, hoy, a las 8.30, en el local calles 55 y 9, a fin de dejar constituída la sociedad del gremio.

DE PIÑEIRO (Avellaneda)

Por los presos de Berisso — Auspiciado por la sociedad oficios varios se realizará el domingo 23 del corriente, a las 2.30 p. m., un mitin de protesta contra la condena de los obreros de Berisso, en la esquina de las calles Fraga y Giribone.

Hablarán en la reunión varios delegados de la federación llamada del comunismo anárquico.

AVELLANEDA

Habiendo quedado definitivamente constituída la sociedad de resistencia Obreros Panaderos de Avellaneda, participamos a las sociedades del interior y exterior que quieran entablar relaciones sociales con esta institución que pueden dirigirse a la calle Palán 501, Avellaneda (provincia de Buenos Aires). — **Juan Vásquez Barreyro, secretario.**

ROSARIO

Los delegados de las sociedades Obreros Ebanistas y anexos y Herreros de Obra resolvieron hacer un segundo llamado a los sindicatos adheridos a la F. O. L. Rosarina para mañana 19, a las 8 p. m., en el local de los ebanistas, calle Paraguay 1167, para tratar asuntos de vital importancia.

INFORMACION DEL EXTERIOR

NORTE AMERICA

Las huelgas en el último semestre del año 1915. — Según un informe publicado por el departamento del trabajo de Norte América, durante los seis meses que transcurrieron desde el mes de diciembre de 1915 a mayo de 1916, hubo en aquel país 1.069 huelgas, afectando a 300.000 obreros.

El mayor número de huelgas, agrega el informe, tuvieron lugar en el mes de abril para pedir aumentos de salario debido al aumento de la demanda causada por la guerra, aprovechándose, además, la disminución habida últimamente en la inmigración, que ha reducido la competencia de la mano de obra. Más de la mitad de esas huelgas, tuvieron lugar en las industrias metalúrgicas de los estados de Nueva York, Massachussetts, Pennsylvania y Ohio.

CONGRESO AMERICANO DEL NIÑO

III

SECCION ASISTENCIA A LA MADRE Y AL NIÑO

Tema: "La mortalidad infantil como un elemento de bancarrota social"

Señalada la causa principal de la mortalidad infantil, esto es, el problema económico, menester es recordar que otras causas contribuyen a la misma. El doctor Delio Aguilar, no hace mucho, denunciaba desde las columnas de la prensa metropolitana hechos concretos referentes a la mortalidad infantil. Titulaba sus artículos "Las matadoras de niños", y exponía, con toda autoridad al par que sencillamente, que en "nuestra capital sufren horriblemente y mueren al año muchos cientos de niños entre los primeros días y los primeros meses de la vida, y esos niños se extinguen en el silencio y se extinguen asesinados. Asesinados, ésa es la palabra!"

Y valientemente señala las fuentes "donde se matan los niños", fuentes la mayoría con apariencia de sanatorios—privilegio de los ricos — y valientemente fustiga la cobardía de algunos médicos — la mayoría —, que por el hecho de ver en su profesión un medio mecánico de explotar el dolor, callan lo que jamás debieran callar...

Y termina, como terminamos todos los que nos preocupamos, sin ser gobernantes, de los intereses vitales del país, reclamando "a la brevedad posible se dicte una ordenanza, un simple decreto, una ley a semejanza de la de Roussell, que impida, mirando siquiera una faz de tan importante asunto, que esos pobres, que esos inocentes seres, mueran sin siquiera poder tener fuerzas para llorar sus desdichas".

Unida al factor económico otra cantidad de factores derivados de éste, que atentan a la vida intra y extrauterina de los niños, nos explicamos perfectamente que los cuadros demográficos den un porcentaje alarmante de mortalidad infantil. Este problema preocupa a los estudiosos, a los que aman a la patria y trabajan por su engrandecimiento sin chauvinismo y sin ostentación desmesurada de símbolos, a los que, en su afán de oponer un dique a tan terrible mal, señalan la fuente, el origen que hay que atacar de lleno si se desea disminuir sus efectos.

Una jornada excesiva de trabajo, la exigua alimentación, porque el salario es mísero, la habitación que obliga a la más espantosa promiscuidad posible; la miseria moral que lleva a la taberna y al prostíbulo al padre, al futuro padre; el trabajo excesivo, que agota las fuerzas de la obrera y que hace estallar en ella todas las predisposiciones morbosas; la falta de reposo en la mujer embarazada y puérpera: he ahí las causas principales de la mortalidad infantil, causas de bancarrota social.

Necesitamos, pues, que la legislación social, iniciada ya por los socialistas en nuestro país, siga su curso normal. Salvemos al país de la bancarrota que significa la mortalidad infantil. Que no se oponga a las legítimas aspiraciones de los que desean conservar y mejorar la especie humana, la aspiración de la cría de ganado fino que nos ha de dar un primer puesto entre los países reproductores...

Por esto, toda iniciativa que tienda a la conservación de la especie y al desarrollo normal e integral de la infancia, ha de merecer nuestro estímulo, nuestro aplauso, y nuestro apoyo en la medida de las modestas fuerzas que poseemos. Y acompañando a la acción desarrollada en este sentido por las fuerzas avanzadas populares—cuyo diputado el doctor Enrique Dickmann presentara en el pasado período el proyecto más completo que conocemos en nuestro país sobre reposo de la mujer embarazada y puérpera — está la acción de los dispensarios de lactantes, protección a la primera infancia, e institutos de puericultura que dependen de la asistencia pública, acción simpática, puesto que ella está inspirada precisamente en salvarnos de la bancarrota social que significa la mortalidad infantil.

Los institutos de puericultura, dispensarios de lactantes y protección a la primera infancia constituyen una de las notas más simpáticas — y poco conocidas, desgraciadamente — de la asistencia pública de esta capital.

La tarea que desempeñan los médicos de estos establecimientos no sólo se concreta a la curación física, mecánica, diría, sino que tiende también a destruir los prejuicios que pesan sobre las mujeres del pueblo, con respecto al cuidado, alimentación e higiene de los niños.

Los médicos de estos institutos ejercen ampliamente su misión, reportando a la clase trabajadora grandes beneficios en todo lo que a primera infancia se refiere. La misión social del médico halla en estos establecimientos digna aplicación. Diariamente se reúnen en ellos todas las miserias que afligen a los niños pobres, ya sea por falta de

alimentación, cuidados, ignorancia de las madres, etc. Algunos niños llegan casi intoxicados por el exceso de alimentación.

No termina la tarea del médico con la curación momentánea del niño; es menester que él llegue a ser un hombre fuerte y útil a la sociedad. Y para hacerlo fuerte y bueno moralmente, menester es hacerlo fuerte físicamente, dándole una sólida base de nutrición, ayudando por medio de la asistencia social, que es la forma más elevada de la solidaridad humana, a las madres que necesitan para sus hijos cuidados y alimentación.

Se atenúa en esta forma la morbilidad y mortalidad infantil, que tantos estragos causa en los niños de las clases pobres, empeñándose una gran batalla en la que el médico trata de conservar una vida — más tarde útil al consorcio humano — acechada por las mil miserias derivadas del formidable enemigo: la pobreza.

El médico entonces se remonta a los antecedentes de familia. Para curar al niño no sólo es necesario un tratamiento que influya en lo físico, sino también en lo moral, y como sus miserias físicas y morales dependen, en gran parte, de las de sus antepasados, la investigación dirá el tratamiento a seguir.

En las historias de cada niño enfermo que se asiste en los dispensarios de lactantes se observan estos requisitos y no sólo se consideran las herencias, fisiológicas, sino que también las psíquicas, y se llevan estadísticas sobre las condiciones de vida y de trabajo de los padres y antecesores del niño.

Estas estadísticas, aunque incompletas porque hace poco que se llevan, son, a no dudarlo, las más importantes del país, por cuanto por ellas podemos saber cómo son nuestros niños y cómo serán nuestras futuras generaciones. Alfredo Niceforo encuentra en estos establecimientos digna aplicación de sus doctrinas sobre antropología de las clases pobres.

En las historias clínicas de cada uno de los niños que se asisten en estos establecimientos se observan notas importantes. En la parte comprendida en los antecedentes de familia, no sólo se tiene en cuenta la nacionalidad, salud y profesión de los padres — datos importantísimos —, sino que se consigna la ganancia que reporta la profesión del padre, por lo que se ha de deducir las condiciones en que vive y se alimenta la familia.

En los que se refieren a la madre, encontramos datos de tan gran importancia como los siguientes "¿Trabaja la madre fuera de la casa?" "¿Cuántas horas?" "¿Cuánto gana?" No es necesario detenernos en un comentario especial de estas preguntas, por cuanto lógicamente se desprende de ellas toda su importancia.

El médico sabrá en esta forma los trastornos que ocasionan en el organismo de los niños el excesivo trabajo de la mujer y una larga separación, que no le permite amamantar debidamente al hijo, sugiriendo así a los legisladores la sanción de leyes que pongan, si no término — puesto que para ello habría que revolucionar completamente el actual sistema social —, por lo menos remedios a estos anacronismos.

Otro de los puntos importantes es el que se refiere al hogar. La mala habitación tiene especial influencia sobre el niño y desarrolla en él infinidad de miserias físicas y morales.

No menos importantes son los datos que se refieren a la higiene, cuidados, etc.

Todo esto se completa con el estado que se lleva del niño: se le toma el peso, talla, circunferencia y diámetros de la cabeza, circunferencia del tórax, abdomen, etc.; duración de una lactada, peso antes y después de la lactada, etc.

Cada historia clínica tiene su correspondiente diagrama, donde se va anotando mensualmente los datos pertinentes al enfermito. Cada una de estas historias, dolorosas la mayor parte de ellas, parece que fueran protestas airadas de aquellos que han de pagar culpas ajenas por haber venido en malas condiciones a la vida.

Entre todas, me llamó la atención una: "nacimiento sifilítico", decía; tuve oportunidad de conocer al niño y a su madre. ¡Jamás se presentó a mis ojos miseria orgánica mayor! Macilenta, llena de manchas amarillas, la madre amamantaba trabajosamente a un niño arrugado, con pronunciada expresión de viejo, a pesar de sus veinticinco días de nacimiento!

Los labios de él penosamente recogían el "néctar de vida" que la madre, atendida y cuidada por el médico, ofrecía a sus labios.

Por asociación de ideas, al observar al médico que con dulzura femenina, diría, alentaba a esa pobre madre a tener confianza en el tratamiento, asegurándole que ese trocito de carne arrugada sería más tarde un niño lozano y fuerte, recordé a los griegos que arrojaban a los niños deformes al Taijeto...

Es necesario para ser buena madre, no sólo una gran dosis de ternura, sentimiento innato en la mujer, que mal encauzado arruina a los hijos, sino instruirse y desarraigar todos los prejuicios que pesan sobre la mayoría de las mujeres con respecto a la cría de los bebés.

Tres son nuestros formidables enemigos, me decía uno de los médicos del dispensario número 1. En primer término, la exigua cantidad que se asigna a esta gran obra en el presupuesto; y luego, los consejos de la vecina y el [illegible] de los farmacéuticos [illegible] al pretender curar las [illegible] de los niños con exceso de drogas.

Grandes carteles con leyendas alusivas colocados en esos establecimientos van rasgando la maraña de prejuicios, y poco a poco se hacen carne en las madres los preceptos de la ciencia con respecto a los cuidados de los hijos.

"La leche de la madre pertenece al niño", dice el primer cartel. Es crimen arrebatar al bebé lo que por derecho le corresponde, por lo menos, en los primeros meses de su vida.

Y este cartel, que tiene la virtud de hacer comprender a las humildes mujeres del pueblo los derechos del niño, espera aún convencer a los legisladores que, para no convertirse en ironía —como decimos más arriba —, es menester sancionar una ley que establezca las salas-cunas anexas a las fábricas y talleres.

Las salas-cuna rigen anexas a las fábricas y talleres en Alemania, Suiza y hasta en España, donde la legislación social recién comienza a esbozarse.

Tal es, a grandes rasgos, la obra magna y silenciosa que realizan los institutos de protección a la primera infancia, en su lucha constante y tenaz contra la morbilidad y la mortalidad infantil. Obra grande y meritoria, por cuanto en el presupuesto que se asigna tanto dinero para cosas inútiles, ocupa un modestísimo renglón.

Obra de solidaridad social, completamente distinta y ajena a las fórmulas del concepto arcaico de la caridad, debe merecer el apoyo y el aplauso de cuantos luchan por el mejoramiento humano.

Señores congresistas: Contribuyamos a que las leyes sociales, las verdaderas leyes de previsión, sean un hecho en todos los países y en especial en el nuestro.

Si de la espantosa hecatombe que ocurre en el otro continente pueden deducirse, a costa de tanto dolor, enseñanzas provechosas, sean los países de esta joven América, que asiste horrorizada al desmembramiento de la vieja Europa, los que las recojan y sepan aplicarlas. Desgraciadamente, los ideales generosos no se imponen si una fuerza numérica considerable de hombres no los sostiene. La lucha titánica, grande, de la Francia, noble madre de los ideales revolucionarios, nos está señalando nuestro deber: preocuparnos del desarrollo normal e integral de nuestros niños; salvar al país, repito, de la bancarrota que significa la despoblación.

Y ¡ojalá! esté muy próximo el día en que podamos brindar hospitalidad a todo el que quiera venir a habitar este suelo argentino, al amparo del triple grito de ¡libertad! de nuestro himno, que no constituirá entonces una ironía, por cuanto habremos devuelto a nuestro pueblo lo que la constitución le acuerda: pensar y emitir su pensamiento con libertad. Y apresuremos así el advenimiento de la Atlántida soñada "promesa de oro que presintió Platón". Y abiertos los brazos fraternalmente a los que quieran habitar este suelo, hemos de esperar una doble cosecha; la una que inunde de dorado trigo a nuestras tierras, y la otra que ha de poblar de adorables niños al país, salvándonos en esta forma de la tristeza de festejar otro centenario con tan pocos habitantes.

CONCLUSIONES

Considerando: Que la mortalidad infantil constituye el factor primordial de bancarrota social;

Que es debida a una serie de factores económicosociales;

Que la principal causa de la degeneración de la raza, y, por consiguiente, de la mortalidad infantil, deriva de un cúmulo de circunstancias que comienzan durante la gestación del individuo, siguen con el hacinamiento, le acompañan durante el desarrollo y se transmiten luego por herencia;

Que ellas tienen su origen en la mala alimentación, en el exceso de trabajo, en la falta de higiene y de comodidades en la vivienda — a esto agréguese alcoholismo, avariosis, etc. — por parte de los padres, y que se reduce a la falta de cuidados, de alimentación, etc., en los niños; cuidados y alimentación que la sociedad les arrebata al incorporar a la mujer-madre a la industria, con toda desventaja al ser considerada virtualmente máquina; el primer congreso americano del niño, aboga:

1o. Por que se sancionen leyes, en todos los países concurrentes al congreso, que aseguren el desarrollo normal e integral de la infancia, comenzando por poner a los padres en condiciones de serlo, protegiéndose a la madre antes de la maternidad, y asegurando higiene, cuidados y alimentación a los niños en su vida intra y extra-uterina.

Carolina MUZZILLI.

La raza caballar

El ministro de agricultura envió ayer a la firma del presidente de la república un proyecto de ley que será remitido en breve al congreso de la nación.

Dicho proyecto tiene por objeto contribuir "al progreso de la industria ganadera del país", y, también, "obtener tipos de caballos especiales para el servicio del ejército."

Financieramente, dicha tarea será realizada con el 2 por ciento del producido bruto de la agencia de apuestas mutuas sobre carreras de caballos que explota el Jockey Club.

Al efecto se crea una comisión de seis miembros, la que tendrá a su cargo la ejecución de todo lo que determina el proyecto.

De la cantidad de referencia se extraerá un 20 por ciento para construir escuelas en el territorio de la capital, y un 5 por ciento se destinará al fomento de instituciones análogas al Jockey Club, en el interior de la república, de donde resulta que el estado en vez de sanear los vicios del pueblo los fomenta.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Abuso policial. — En una casa de la calle Alsina, entre Sarandí y Pozos, se presentó un matrimonio con objeto de cobrar los salarios que se le adeudan por trabajos que había realizado. A fin de anunciarse, llamaron dando unos golpes en la puerta. Grande fué la sorpresa de los visitantes cuando vieron que se acercaba el cabo 2366, de la comisaría 6a., el cual, al parecer aleccionado por alguien, y sin causa que lo justificara, los condujo detenidos, pretestando que habían producido escándalo.

Varias personas, entre ellas José Carbó, que nos hizo la denuncia, intentaron hacer notar el abuso que tal proceder implicaba, sin que lograran ser atendidos.

El jefe de policía podría muy bien ordenar una averiguación al respecto.

Los peligros del tráfico. — En la calle Famatina frente al número 3221, una de las ruedas del carro que guiaba Juan Romero pisó la pierna derecha a la niña Rosario Ingeniero, de 2 años de edad, fracturándosela completamente.

La víctima en una ambulancia fué llevada al hospital Ramos Mejía.

La policía de la sección 34a. detuvo al conductor.

— Pedro Giralt, domiciliado Victoria 2521, al cruzar la calzada en la calle Pueyrredón frente al número 531, fué atropellado por el automóvil de alquiler 807, guiado por Luis Lazara. Aquél sufrió una leve contusión en el muslo derecho.

— Al descender de un tranvía Tomás García, en la esquina de Rivera y Canning, fué atropellado por un automóvil que guiaba Francisco Capputi.

Aquél sufrió lesiones de alguna importancia. El chauffeur huyó.

— La anciana María Josef de Herrero, en la esquina de Canning y Castelli, fué atropellada por un automóvil, cuyo conductor desapareció.

La nombrada sufrió lesiones de importancia en el cuerpo. En una ambulancia fué llevada al hospital Durand.

— En la calle Pueyrredón, entre Lavalle y Tucumán, debido a una mala maniobra que hizo Jaime Lapok con un automóvil, atropelló a José Cattáneo y Jenaro Catalano, quienes sufrieron lesiones diversas.

El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 7a.

— Frente al número 1745 de la calle Montes de Oca, al descender de un tranvía Angel Mosé, fué atropellado por un automóvil, el cual le produjo lesiones en la cara. Fué atendido por la asistencia pública.

El conductor fugó.

La leche de mala calidad. — Los inspectores de la oficina química municipal en el local de la comisaría 30a. analizaron 920 litros de leche, de los que fueron rechazados 20.

— Los mismos empleados en la comisaría 28a. efectuaron idéntica operación con 1.680 litros, de los que fueron decomisados 22.

Médico gravemente enfermo y sin recursos. — Procedente de un pueblo de la provincia de Buenos Aires, llegó ayer a la estación Once una persona gravemente enferma, careciendo totalmente del uso de la palabra.

La policía de la sección 7a., por medio de un certificado que la víctima llevaba consigo, pudo comprobar que ésta se llama Ricardo Rodríguez, español, de 40 años de edad, médico cirujano, quien carece de familia y recursos en el país.

En una ambulancia de la asistencia pública fué enviado al consultorio central.

Riñas y heridas — En el inquilinato de la calle Tucumán 2361, Juan Mausin, Simón José, Vicente José y Jorge Juan, se trabaron en pelea. El primero de los nombrados sufrió a consecuencias de la misma una lesión leve.

Los restantes están detenidos en la comisaría 7a.

— Salomón Taimont, domiciliado en Laprida 644, denunció en la comisaría 9a. que anoche, en el interior de la pieza de un amigo, fué lesionado levemente en la cabeza por un individuo cuya detención procura la policía.

—En la casa Sud América 1596, Nicolás Visito sostuvo una disputa con su amante Ana Ratto. Esta, con un hierro, le causó lesiones en la cabeza a su contrincante.

La agresora se encuentra detenida en la comisaría 35a.

—En la esquina de Canning y Honduras, Gaspar Pantanón, después de un cambio de palabras que sostuvo con su concubina, ésta, con una lima, lo lesionó en la cabeza.

Intervino la comisaría 43a.

Fallecimiento — En el hospital Rawson falleció Germán Bello, de resultas de la puñalada que recibió anteayer en el vientre. El hecho ocurrió en la fonda paseo de Julio 1550, donde se produjo un desorden a consecuencias de un incidente durante la realización de un baile.

Consecuencias del alcohol — El carrero Camilo Melirrini, que se hallaba en estado de ebriedad, cayó del vehículo que guiaba al pavimento, en la esquina de Rawson y Cangallo.

Melirrini sufrió lesiones en la cabeza y mano derecha.

Robos y hurtos. — Eduardo Bonvenuto denunció en la comisaría 2a. que del escritorio avenida de Mayo 605, le substrajeron una máquina de escribir que valuó en 284 pesos.

— A José Moro, en la estación Chacarita del ferrocarril Central Buenos Aires, le substrajeron una cartera con 51 pesos. En averiguación del hecho se encuentra detenido un sujeto en la comisaría 33a.

— Simón Taufetaff, establecido con sastrería y tintorería en Corrientes 2050, denunció en la comisaría 5a. la substracción de sobretodos y trajes que valuó en 950 pesos.

Estafas. — Se presentaron en la comisaría 5a. el cochero de plaza Manuel Vazquez, domiciliado Salcedo 2630, y el menor Adolfo Castro, que vive en Venezuela 1044, acusando a un sujeto desconocido de haber estafado al primero en 5 pesos, importe del alquiler de un vehículo, y al segundo en 3, mediante el cuento del empleo.

—En la calle Patagones, entre Zavaleta y Arriola, Martín Peito, de 17 años de edad, fué estafado en 280 pesos, por medio del cuento de la cartera hallada. La víctima hizo la denuncia en la comisaría 34a.

— Un desconocido estafó a Vicente Di Marco 6 bolsas de patatas, que estimó en 28 pesos.

La denuncia fué hecha en la comisaría 24a.

Ladrones detenidos. — Dos empleados de la comisaría 10a. detuvieron a los individuos José Martínez y Martín Retamar, que habían hurtado dos piezas de género en la tienda Méjico 2901, los que al ser descubiertos por el dueño del comercio, habían emprendido la fuga, escondiéndose luego en los retretes de las casas General Urquiza 568 y 580.

Las mercaderías fueron recuperadas por su dueño.

Tribunales

LOS "AMARILLOS" Y LAS REUNIONES PUBLICAS

Absolución de socialistas acusados

Ayer fueron absueltos por la cámara de apelaciones en lo criminal nuestros compañeros Oscar F. Caro, Gabriel Schwartz y José Schettini, que habían sido condenados a tres meses de arresto por el juez doctor Oribe, por supuesta infracción al inciso 3, artículo 30 de la ley de reformas al código penal, relativo a la perturbación de reuniones públicas.

Los procesados fueron defendidos por el doctor Fernando de Andréis. Como se recordará, el hecho ocurrió en la siguiente forma:

En una reunión política de los "amarillos", realizada en el mes de febrero del corriente año, y mientras el doctor Palacios se despachaba a su gusto en contra de nuestro partido, pronunciando toda clase de insultos contra sus hombres, fué interrumpido en su "discurso" por el ciudadano Caro. Ofreció, entonces, la "tribuna" al interruptor, quien replicó serenamente al doctor Palacios, exponiendo las causas de su expulsión y la práctica de nuestro partido.

Le sucedió en la lista de oradores el señor José Muzzilli quien, como su "maestro", dijo de las suyas en el tono y en la forma que les son característicos, hasta producir la indignación del público, que empezó a protestar en alta voz. Tanto Palacios como Muzzilli acusaron a los compañeros que fueron detenidos y procesados.

Uno de los cargos que Muzzilli formulaba a uno de los detenidos era el de que le había substraído en el tumulto un alfiler de corbata de oro con una "amatista", de un valor mayor de cien pesos!

Varios "amarillos" han acusado directamente en sus declaraciones a nuestros compañeros a fin de perjudicarlos en el sumario.

La sentencia del juez Oribe, lacónica e insulsa, que condenaba a tres meses de arresto a nuestros camaradas porque hallaba suficientemente probado el delito de haberse turbado una reunión lícita, fué revocada por la cámara en lo criminal en su fallo del sábado último, que los absuelve de culpa y cargo y en virtud de estar probado que el desorden se promovió porque el propio doctor Palacios fué quien, al declarar libre la tribuna, impidió que hablaran otros oradores, además de Caro y Muzzilli, que se dirigió en forma amenazante a su auditorio.

FUERO CRIMINAL

EL ASUNTO DE LOS DIARIOS ITALIANOS "GIORNALE D'ITALIA" Y "ROMA".

Ante el juzgado de lo correccional a cargo del doctor Antonio V. Obligado, secretaría del doctor Kierman, prestó ayer tarde declaración indagatoria Conmunardo Braccialarghie, autor de los sueltos aparecidos en el diario "Giornale d'Italia" y a causa de los cuales el ministerio público le sigue causa por desacato.

Manifestó en su declaración ser el autor responsable de algunos de los artículos que motivan su procesamiento, negando toda participación en otros de ellos, pero se avocó la responsabilidad que por ellos pudiera resultarle.

En conocimiento de dicha manifestación, el fiscal solicitó la prisión preventiva del inculpado, no habiendo proveído el juez a esta petición hasta que la cámara criminal resuelva sobre el mismo asunto en la causa seguida al señor Baia, director del "Roma", que se encuentra en grado de apelación ante ese tribunal.

Querella por injurias — Condena del director de la "Voz de Galicia"

La cámara de lo criminal ha dictado resolución en la querella que por injurias seguía Francisco García Olano contra Francisco Alvarez de Novoa.

Esta querella fué iniciada a raíz de ciertas publicaciones que aparecieron en el periódico del cual era el querellado su director propietario.

La cámara, al estudiar el expediente, encuentra probado el hecho, como así mismo la responsabilidad de su autor. Por lo tanto, resuelve confirmar la sentencia del juez doctor Ramos Mejía, que condenaba al querellado a sufrir la pena de dos años y medio de prisión con costas.

VIOLACION A LA LEY DE DESCANSO DOMINICAL

La cámara de lo criminal ha revocado la sentencia del juez de lo correccional doctor Oribe, que absolvía de culpa y cargo a Santiago Bombelli por infractor a la ley 4661 (descanso dominical), condenándole en consecuencia a pagar cien pesos de multa.

—Igualmente el tribunal ha revocado la sentencia del juez doctor Lazcano, condenando en consecuencia a Esteban Raffo, a cien pesos de multa por la misma infracción.

Condenas — El juez del crimen doctor Carlos M. Martínez, por la secretaría del doctor López Rivarola, ha dictado sentencia en la causa seguida a Gumersindo Cores, español, de 25 años de edad, guarda de tranvía, acusado de tentativa de homicidio en la persona de la menor Sebastiana Alvarez, hecho perpetrado el día 22 de enero próximo pasado, en la calle Méjico 1460.

El juez en su fallo impone al acusado la pena de seis años y ocho meses de presidio.

—El mismo magistrado y secretaría, condenó a Juan José Suárez, español, de 27 años de edad, mozo de hotel, por el delito de hurto. En su fallo el magistrado aludido impone al acusado cinco años de penitenciaría con costas.

—El juez doctor Enrique J. Racedo, dictó sentencia en la causa seguida a Ramón Ortiz, argentino, de 32 años de edad, soltero, carrero; Edelmiro Ruibal, español, soltero, de 21 años de edad, carrero y Juan Paretti, argentino, de 26 años de edad, carrero, casado, inculpados del delito de robo.

El magistrado mencionado condena a los dos primeros a seis meses y medio de arresto y a Paretti a siete meses y medio de igual pena.

—La cámara de lo criminal en su acuerdo de ayer tarde ha dictado las siguientes resoluciones en las causas llevadas en apelación de los siguientes juzgados:

Juzgado del doctor Racedo, Isaac Morali, por hurto, se reformó la sentencia imponiéndose a éste la pena de dos años de penitenciaría.

—Jacinto Fernández, por robo, se confirma la sentencia que imponía al acusado la pena de siete años de penitenciaría.

—Manuel Rietti y Nicolás Conti, por robo; se reforma en cuanto al primero, a quien se condena a dos años de penitenciaría, revocándose en cuanto al inculpado Conti, absolviéndolo de culpa y cargo en consecuencia.

—Ventura Gómez, por defraudación; se reforma la sentencia, condenándose al acusado a sufrir la pena de un año y medio de prisión.

—Juzgado del doctor Juan R. Serú— Vicente Rulini, por tentativa de hurto; se confirma la sentencia que imponía a éste 4 años de penitenciaría.

—Juan Labajo, por estafa; se confirma la sentencia que condenaba al acusado a sufrir la pena de siete años de penitenciaría.

—Juana Iparraguirre, por hurto; se confirma la sentencia que condenaba a la acusada a seis y medio meses de arresto.

—Juzgado del doctor Carlos M. Martínez — Francisco Castro López, por quiebra fraudulenta; se confirma la resolución que imponía al inculpado la pena de tres y medio años de penitenciaría y ocho años de inhabilitación para ejercer el comercio.

—Egidio Rissi, por atentado a la autoridad; se confirma la sentencia que imponía a éste la pena de un año de prisión.

—José Crospi y Florentino Rodríguez, por hurto; se confirma la sentencia que condenaba a los procesados a sufrir la pena de cinco y cuatro años de penitenciaría, respectivamente.

—Juzgado del doctor Francisco Ramos Mejía — Vicente Viappino y José García o Basilico, por tentativa de robo y disparo de arma de fuego; se confirma la sentencia que imponía las penas de tres años y nueve meses de penitenciaría al primero y 4 años de igual pena al segundo, respectivamente.

—Hermán Pasamani, por hurto; se confirma la sentencia que absolvía de culpa y cargo al acusado.

FUERO COMERCIAL

Junta efectuada — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del doctor Britos, se efectuó ayer la junta de acreedores del comerciante Vicente Marolda.

Informó en este acto el contador señor Roque Gutiérrez. En su informe estimó un activo de $ 238.780.33 para responder a un pasivo de $ 205.136.82; se aceptó el concordato propuesto, consistente en un 30 por ciento en la siguiente forma: 10 por ciento a diez meses de plazo y el resto en cuotas de 5 por ciento pagaderas cada cinco meses.

Los honorarios del contador fueron regulados en $ 2.000.

Quiebras decretadas — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor Martín y Herrera, se presentó el comerciante Florentino González, establecido con negocio de almacén en la calle Santiago del Estero 1028, pidiendo ser declarado en estado de quiebra.

Adjunta un balance de sus negocios que arroja un activo de $ 1.823.11 para responder a un pasivo de $ 2.447.60.

—Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Romero, se presentó el comerciante Serafín Russo, establecido con negocio de carnicería en la calle Aménabar esquina Bebedero.

El juez proveyó la quiebra, designando por sorteo al contador señor Alberto C. Legeren, quien informará en la audiencia del día 10 del próximo mes de agosto, a las 2 p. m.

FUERO FEDERAL

Mercaderías declaradas en comiso— El juez federal doctor Miguel L. Jantus, por la secretaría del doctor Basaldúa, dictó resolución en el litigio instaurado por la aduana de la capital contra Margarita Saint Martín, a raíz de una infracción a las leyes aduaneras en vigor. El magistrado aludido en su sentencia, confirma la resolución de aquella administración, que declaraba en comiso varias piezas de género de seda encontradas en unos bultos conteniendo ropas usadas, sin perjuicio de los derechos correspondientes.

Violación a la ley de estampillado — El mismo magistrado y por la misma secretaría confirmó la resolución de la administración general de impuestos internos, que impuso una multa equivalente al decuplo que le correspondía, a varios artículos hallados en el negocio de almacén de Juan A. Vasallo, sin el estampillado fiscal.

Notas agrícolas

Sección agrícola de Bahía Blanca. — En la sección enseñanza extensiva, dependiente de la dirección de enseñanza e investigaciones agrícolas, se ha recibido el informe del agrónomo regional de Bahía Blanca dando cuenta del movimiento habido durante el mes anterior en la repartición a su cargo. Hace presente que, debido a la llegada de algunos vapores, el embarque de trigo ha sido activo. Lo propio se ha hecho con avena para exportación. No obstante ello, se continúan las cotizaciones a bajo precio, pagándose por trigo, base 80 kilos, $ 7.60; por trigo base 76 kilos, $ 7.50, para el Brasil. Desde la primera quincena del mes anterior ha ido bajando paulatinamente el precio del trigo y la avena.

Actualmente el precio que se paga por trigos muy buenos es de $ 6.90 y 7 pesos. Los trigos de calidad mediocre no tienen oferta.

Los diarios locales llaman la atención del gobierno nacional acerca de estas graves perspectivas. Es alarmante — dice el agrónomo — la cantidad de cereales que se encuentra depositada en los galpones de la Cereal Deposit y en grandes pilas a la intemperie, cubiertas algunas por escasas lonas y donde la acción del tiempo y las ratas hacen que las bolsas dejen salir el grano, lo cual produce un triste espectáculo. Muchos colonos tienen aún allí depositadas sus cosechas de los años 1914 y 15. En estos momentos se paga por avena base 46 y 47 $ 2.60 y 3.70 a bordo. La cebada se cotiza a 3.80. La semilla de alfalfa se puede colocar aún a 7 y 7.50 de primera [illegible].

El maíz amarillo está en baja. Vale de 4.20 a 4.60. Los mil kilos de pasto se venden a 36 $ y se espera que baje debido a las grandes entradas. La cosecha de avena se presenta bajo los mejores auspicios sobre la línea del ferrocarril al Pacífico, en Saldungaray, Bordenave, Darregueira, Villa Iris y toda la zona limítrofe. Se ha [illegible] en buenas condiciones la preparación del suelo, así como la siembra. En estos momentos se está dando por terminada la siembra del trigo. Los chacareros se han apresurado a sembrar temprano en vista de los buenos resultados que tuvieron el año anterior en la misma forma.

Los buenos resultados obtenidos por los campos de cultivos fundamentales de trigo en Bordenave y Darregueira han repercutido en todas partes de la zona y ésta es la hora en que están empeñados en dar dos rejas y dos rastreos a la preparación del suelo, en lugar de la forma deficiente en que antes lo hacían. La profundidad de arado se hace a 18 y 20 centímetros. Se está haciendo la siembra de trigo barletta, sulfatándose la semilla.

También se están ultimando los trabajos de preparación del suelo, con toda actividad, en las zonas de las estaciones López, Alzaga, González Chaves, Cascallares, El Perdido, Irene, Dorrego, Copetonas, Oriente, etc. En toda esta región se sembrará trigo, por ser la zona cerealista. En este punto se ha sembrado también mucha avena. Como en algunos puntos los colonos siembran a razón de 90 y 100 kilos de trigo por hectárea, se piensa dar algunas conferencias para que los cultivadores corrijan esos errores y los malos sistemas de siembra. La mala preparación de las tierras y la excesiva cantidad de semilla sembrada por hectárea y la calidad de las mismas, son las causas primordiales de la enorme merma en los rendimientos. Raro es el colono que hace dos labores, dejando el tiempo necesario entre una y otra. En la mayoría de los partidos de Dorrego, Tres Arroyos, Juárez y Pringles alcanza la tierra negra a una profundidad de 30 a 35 centímetros, llegando en algunas colonias a 40. De ese espesor sólo se utilizan de 10 a 12 centímetros de profundidad.

El agrónomo regional se propone dar una serie de instrucciones a los agricultores, a fin de que abandonen sistemas mal interpretados, estableciendo prácticas racionales que darán resultados positivos para la agricultura y para los fines de rendimiento que aquéllos mismos persiguen.

La agricultura en Córdoba — El agrónomo regional de Córdoba ha pasado un informe a la sección enseñanza extensiva dependiente de la dirección de enseñanza e investigaciones agrícolas, dando cuenta de los trabajos que se vienen ejecutando en aquella zona. Dice que, aprovechando las oportunas lluvias, se ha dado principio a la profundización del suelo. Hace presente que en vista de la negligencia que demuestran ciertos agricultores al no arar los rastrojes inmediatamente después de levantar las cosechas, se ha insistido especialmente en que se cumplan esas prácticas, para así obtener mejores resultados. Con tal motivo, se ha recomendado también que se ejecute la primera reja a 1[illegible] centímetros de profundidad, después de levantada la cosecha, para dar la segunda reja de 12 á 15 centímetros un mes y medio antes de la siembra, con los correspondientes rastreos, para el deshacer bien la capa superficial. Desde la segunda quincena última se ha empezado a hacer en buenas condiciones la siembra de estación. Se va generalizando en la zona la siembra con maquinarias. Se ha recomendado sembrar más hondo, pues algunos sólo lo hacen a tres centímetros de profundidad. Se ha indicado como término medio 5 centímetros, y 6 a 7 en los suelos bastante sueltos. El rodillaje se efectúa antes y después de la siembra, lo mismo que el sulfataje y cura de la semilla. La variedad de trigo que se está sembrando es el llamado híbrido que deja pesos específicos de 79, 80 y 82 en las zonas de Firmat a Río 4o. y regiones del ferrocarril al Pacífico. Se ha aconsejado hacer selección de semillas para obtener mejores resultados. Esto se ha hecho en vista de la gran cantidad de granos chuzos que contenían los cereales de las últimas cosechas habidas en las zonas comprendidas de Pilar a Villa del Rosario y de Córdoba a Villa María, las cuales fueron muy reducidas y de mala calidad. La germinación de los trigos se produce con excelente resultado. El [illegible] se ha empezado a sembrar. Se ha recomendado la limpieza de la semilla para evitar fracasos.

MUNICIPALES

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bulirich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Crámer y Pampa, Plaza Independencia.

Arreglo de pasarelas — Encontrándose en mal estado para el tráfico de peatones, se ha dispuesto que las cuadrillas de saneamientos procedan al arreglo de dos pasarelas en la esquina de las calles Terrero y San Julián.

Alumbrado público — Se ha solicitado la instalación del servicio de alumbrado en las calles Terrero, de San Matías a Médanos; y Argerich, de Vírgenes a Monte Egmont, por tratarse de parajes cuyo adelanto requiere esa mejora.

Pavimentación — El departamento de obras públicas ha terminado las respectivas planillas de prorrateo de la calle Zabala, de Zapiola a Conde, con motivo del adoquinado construído en dicha calle, las cuales se encuentran a disposición de los interesados, los que pueden formular las reclamaciones que estimen convenientes.

—Se ha dispuesto que el departamento de obras públicas intime al empresario de afirmados señor José Guillermo Tur la reconstrucción del pavimento de madera que ha construído en la calle Bernardo de Irigoyen, de San Juan a Brasil, por hallarse en malas condiciones de conservación.

Construcción de cerco y vereda — Se ha autorizado a la inspección general para iniciar procedimiento contra el propietario del inmueble ubicado en el Paseo de Julio esquina Tucumán, a fin de que construya el cerco y acera reglamentarios frente al mismo.

Postergación de la apertura de la calle Maure — Respondiendo a una consulta formulada por la comisión municipal, la intendencia ha informado que la apertura de la calle Maure, entre las de Crámer y General Paz, afectaría aproximadamente una superficie de 3.300 m. c., calculándose la edificación a expropiarse en 162.500 $ m/n., por lo cual, si bien es conveniente la apertura de dicha calle, no puede considerarse oportuna, en razón del desembolso que habría de realizar la municipalidad.

Muro en mal estado — Se ha concedido a don Enrique A. Fester un plazo de seis meses para que proceda a reconstruir el muro de la caballeriza ubicada en la calle Flores 3570, que presenta varias grietas.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Legislatura bonaerense

LA PLATA, 17. — Para mañana a la tarde está citado el senado de la provincia.

En esta sesión, y de acuerdo con las órdenes impartidas por el gran caudillo Ugarte a los "representantes del pueblo", se tratará el proyecto de ley del P. E. creando el registro general de identificación.

Elecciones legislativas — Esta tarde, en el recinto de la cámara de senadores, el presidente de la junta electoral hizo la proclamación de los candidatos que resultaron electos en las elecciones verificadas el 2 del corriente mes.

Elecciones comunales — Recordamos que el P. E., de acuerdo con el artículo 74 de la ley electoral, convocó a los electores de los partidos que se expresan a continuación para el domingo 30 de julio próximo, a efecto de que elijan sus representantes comunales y escolares en la siguiente proporción:

Azul: 10 concejales titulares, 5 suplentes y 5 consejeros escolares; Caseros: 8 id., 4 id. y 5 id.; Colón: 2 id., 2 id. y 3 id.; Esteban Echeverría: 6 id., 3 id. y 5 id.; Florencio Varela: 4 id., 2 id. y 5 id.; General Arenales: 4 id., 2 id. y 5 id.; General Pueyrredón: 8 id., 4 id. y 5 id.; Guaminí: 4 id., 2 id. y 5 id.; Magdalena: 8 id., 4 id. y 5 id.; Patagones: 4 id., 2 id. y 5 id.; Pellegrini: 6 id., 3 id. y 5 id.; Rauch: 6 id., 3 id. y 5 id.; Ramallo: 6 id., 3 id. y 5 id.; Roque Pérez: 6 id., 3 id. y 5 id.; Saladillo: 8 id., 4 id. y 5 id., y Trenque Lauquen: 6 id., 3 id. y 4 id.

El padrón de La Plata — Muy poco falta a la junta de reclamaciones de La Plata para terminar los trabajos de confección del padrón electoral.

A mediados del próximo mes es muy posible que ya se haya terminado la inscripción de oficio que ordena la ley y hecho la impresión del padrón, de modo que el P. E. podrá, si tal cosa es su deseo, convocar a elecciones a la importante comuna de La Plata que desde hace catorce años carece de gobierno propio.

Comisionado de Patagones — El P. E. ha nombrado comisionado de Patagones al señor José B. Triacca, en reemplazo del señor Esteban C. Castro, que renunció.

El señor Triacca hace muy poco tiempo dejó de ser comisionado del P. E. en otra comuna, y esta lucrativa profesión, a juzgar por sus antecedentes, es a la que se dedica con más ahinco y afán.

Lo lamentamos muy de veras que sea esta la última vez que el señor Triacca pueda emplearse con el carácter de comisionado del P. E. y más lamentamos aún que por tratarse de la última ejerza el cargo tan solo por doce días, pues la comuna de Patagones está convocada a elegir sus autoridades el 30 del corriente mes.

Muerte por accidente — Ayer, a las 3 p. m., en Chacabuco, en el Tiro Federal, situado en la sección quinta de este pueblo, fué muerto de un tiro de máuser el sujeto Angel Berardini por Pedro Carnelli. El hecho sucedió en circunstancias en que éste tiraba al blanco y la víctima hacía de apuntador dentro del pozo, del que pretendió salir.

El peligro de las armas — Anteayer, a las 11 a. m., en el Tandil, en la casa de negocio de Juan Sarrache, en momentos que éste examinaba una pistola automática, se le escapó un tiro que fué a herir al menor Luis Nanera en el cuello, lado izquierdo.

Coche atropellado por un tren — Días pasados, en Lobos, en circunstancias que cruzaba un carruaje con 7 personas las vías del ferrocarril en la estación Zapiola, fueron tomadas las ruedas traseras por un tren, destrozándolo casi por completo. En el carruaje se encontraban Juana Terán, sus hijos Casto, Pastora, Virginia y Nicasio, el cochero Andrés Zorrilla y la sirvienta Andrea González. Resultaron todos lesionados.

Asamblea socialista — Resoluciones.

BAHIA BLANCA, 17. — El Centro Socialista de ésta resolvió en su última asamblea aprobar la siguiente resolución: "Ponerse de pie como acto de protesta por la injusta condena de los obreros huelguistas de Berisso y la brutal e inhumana sentencia dictada por los tribunales militares alemanes contra el valiente luchador socialista C. Liebknecht".

Creación de una cooperativa de consumos.

RAWSON, 17. — Varios compañeros de este centro, después de realizar una asamblea con el objeto de cambiar ideas para formar una cooperativa entre empleados ferroviarios, a fin de abaratar por ese medio la vida de los mismos, han resuelto fundar una de esas instituciones con el nombre Cooperativa ferroviaria "La Emancipación", de Rawson.

La comisión de la misma quedó constituída del modo siguiente:

Secretario general, Manuel Villar; tesorero, Enrique Terzi; contador, Juan Dobson; vocales: Pascual Ceraso, G. Luis Bertera, Benito Arrostegui, y Ricardo Fernández.

En estos momentos sigue dicha comisión con el mayor empeño los trabajos para dar a la misma sus estatutos, a fin de dejarla constituída definitivamente, lo que se hará a la mayor brevedad, para dar fin al abuso de los comerciantes, que siempre están prontos para esquilmar el salario que ganan con sus penurias los trabajadores.

Sociedad de empleados de comercio

COLON, 17. — Con el propósito de defenderse de la avaricia de los patrones, y velar por el cumplimiento de la ley de descanso dominical, ha quedado definitivamente constituída en ésta la sociedad de empleados de comercio.

La comisión directiva ha sido compuesta por los siguientes ciudadanos: presidente, Bernardo Llamera; vice, Dámaso Sáenz; tesorero, Cipriano Asunsulo; secretario, Antonio Romero; vocales: Carlos Endolz, José López, Estanislao Violeta y Arístides De Lluca; suplentes: José Ibáñez y Julián Pérez.

SANTA FE

Conversaciones familiares — El conflicto con la empresa del gas — La ciudad a obscuras.

ROSARIO, 17. — La biblioteca "Juan Jaurés" de ésta ha resuelto celebrar conversaciones familiares en el local del Centro Socialista, sección 4a., Catamarca núm. 1707, los jueves a las 8.30 p. m. La reunión inaugural se efectuará el jueves próximo, desarrollándose el tema: "La paz y el socialismo".

Los afiliados y simpatizantes han sido invitados a concurrir a dichas instructivas sesiones.

—No habiendo podido llegar a un acuerdo la intendencia con la empresa que suministraba el alumbrado a gas, ayer ésta última empezó a cumplir su amenaza de dejar media ciudad a obscuras, vencido el plazo que tenía acordado a la comuna para entrar en arreglos.

Una buena parte de la ciudad quedó sumida en las tinieblas anoche, especialmente por los puntos comprendidos en las secciones 1a., 3a., 5a., 6a. y 7a. de policía, donde la vigilancia fué reforzada.

La intendencia dió un decreto autorizando a la dirección del departamento de obras públicas para que colabore con la Sociedad de Electricidad en los trabajos para la instalación del alumbrado provisional. Para esta noche se asegura que será habilitado ese servicio en el radio comprendido entre las calles 25 de Diciembre, 9 de Julio y ribera del río Paraná.

Ayer a las seis de la tarde el intendente hizo concurrir a su despacho al escribano municipal señor Andrés del Pinto, haciendo levantar un acta de protesta por la supresión del servicio de alumbrado público por parte de la compañía del gas, sin haberse ajustado a las disposiciones del contrato existente.

MENDOZA

Nombramientos por el senado

MENDOZA, 17 — Hoy se reunió el senado en sesión secreta. Se prestó acuerdo al poder ejecutivo para nombrar director general de escuelas al doctor Lucio Funes, y vocal del consejo de irrigación al senador provincial señor Manuel Guiñazú.

La cámara de diputados, que debía celebrar sesión hoy, no pudo hacerlo por falta de quórum, a pesar de tener pendientes de su consideración asuntos urgentes y de gran importancia.

SANTIAGO DEL ESTERO

Velada y conferencia socialista

SANTIAGO DEL ESTERO, 17 — En la noche del 14 de julio celebró el Centro Socialista de ésta un importante acto de propaganda, en el amplio local de la Sociedad Italiana, cedido gentilmente para el objeto.

Ante una concurrencia de más de 600 personas, entre las cuales descollaban muchas señoras y niñas, se abrió el acto, cantándose la Marsellesa con letra socialista, por un coro de 25 personas de ambos sexos, con acompañamiento de una orquesta de violines, flauta y guitarra, siendo aplaudidos vivamente.

La niña Estela Mackeprang recitó en forma emocionante y natural la hermosa poesía de Justa Burgos Méyer titulada "La Guerra", que fué entusiastamente aplaudida.

Luego ocupó la tribuna el compañero Ramón Ahumada, y con palabra fácil, cálida y convincente, habló durante 35 minutos, esbozando los principales puntos del decálogo por la proclamación de los derechos del hombre. Dijo que ahora nos toca derrumbar la Bastilla moderna constituída por el capitalismo, el militarismo y el clero, y que esa obra es la que pacientemente y conscientemente realiza el Partido Socialista en su acción cultural permanente. La interesante exposición fué saludada a su término con grandes aplausos y demostraciones de aprobación.

El coro volvió después a entonar las hermosas estrofas del Canto de los Trabajadores, de Felipe Turati.

En seguida la niña Alba Mackeprang recitó con gran sentimiento el poema "¡Acusación suprema!", de Ricardo Carrenca, manteniendo al auditorio en tensión y en silencio profundo, siendo también aplaudidísima al terminar.

El compañero Pedro Pablo Enriquez cantó en seguida, con acompañamiento de guitarra, un hermoso estilo socialista, que fué nutridamente aplaudido, requiriéndose su repetición, lo que no fué posible por cansancio del cantor.

Acto seguido habló el compañero Antonio F. López, con la verba cálida y sintética que le es característica. Saludó a la concurrencia, estimulándola a reflexionar, a comprender cuál es su lugar en la lucha por la emancipación, y cuáles eran los fundamentos de nuestros principios justicieros e igualitarios. Terminó entre aplausos entusiastas.

Nuevamente, como clausura del acto, se entonaron por el coro las estrofas de la Marsellesa.

En definitiva, fueron dos horas y media de intensas emociones y satisfacciones, y una brillante jornada de propaganda.

CHACO

La inauguración de la exposición regional del Chaco — Gran éxito obtenido — Discurso del concejal Govi.

RESISTENCIA, 17. — Ha resultado espléndida la inauguración de la exposición regional chaqueña. Los locales en los que están instaladas las muestras de ese certamen han sido vistados por más de 7.000 personas en dos días.

El presidente de la exposición, señor Linch Arribalzaga, pronunció un conceptuoso discurso alusivo al acto, después del cual el gobernador dejó inaugurado el certámen. A continuación nuestro compañero Govi, vicepresidente de la municipalidad y uno de los iniciadores de la exposición, pronunció las siguientes palabras:

"En nombre de la municipalidad del pueblo de Resistencia, me adhiero entusiasta a esta manifestación grandiosa, como la que importa la exposición regional chaqueña que se acaba de inaugurar.

Al mismo tiempo, vaya mi saludo a los huéspedes, a cualquier clase social que ellos pertenezcan, que han venido a la capital del Chaco para traer a este soberbio certamen del trabajo, de la industria y de las artes, la contribución que cada uno de ellos (desde los más lejanos puntos de este territorio) aporta al progreso de esta floreciente comarca.

La adhesión de la institución que represento es tanto más entusiasta y tanto más sincera cuanto que la exposición regional chaqueña pone de relieve los esfuerzos de los ignorados hijos del Chaco, que en la selva y en los campos producen riquezas inmensas.

Cabe a Resistencia el honor de hospedar en este certamen los frutos tangibles de estos esfuerzos, que dan vida a industrias florecientes.

El certamen de hoy dará a conocer a toda la república que el Chaco, progresista y civilizado, no es como muchos persisten en creer, poco menos que una guarida de indios, sino un territorio en pleno desarrollo agrícola e industrial, donde el obrero chaqueño propulsa con el hacha y con el arado, con el vigor y la energía, el rápido desarrollo de la civilización.

Los votos de la comuna de Resistencia son que este certamen, en la fecha que conmemoramos, sea el punto de partida de un más intenso trabajo en todos los campos de las humanas actividades en pro de nuestro territorio y de la república.

El aspecto de la exposición es soberbio: 8 espaciosas salas están repletas de todo lo que puede ofrecer el Chaco en sus manifestaciones de la vida industrial, comercial, etc. Además, hay un galpón espacioso de 20 por 30 metros donde están expuestas diversas maquinarias, y los espléndidos jardines que la rodean están repletos de productos industriales y agrícolas.

Próximamente enviaré detalladamente la descripción de las muestras, que será para los lectores de LA VANGUARDIA una grata revelación, así como para toda la república.

Al mismo tiempo ruégoles hacer pública mi protesta como periodista contra "La Prensa" y "Caras y Caretas", los que en el número único del Centenario han publicado del Chaco, como una "muestra" de nuestra civilización, la fotografía de la reducción de nueva Pompeya, que es una ranchada donde los frailes, en el centro del territorio, explotan a los indios, mientras sólo el hospital Regional de Resistencia está constituído por 5 espléndidos edificios que cuestan más de 800.000 pesos, habiendo, además, en el Chaco más de 10 establecimientos que valen dos millones de pesos cada uno.

"Caras y Caretas" llega al colmo de la ignorancia diciendo que Resistencia es una ciudad fluvial, mientras que no es así, pues nunca ha sido puerto.

Dice también dicha revista que tiene 7.000 habitantes, cuando alcanza a 18.000, según el censo recién publicado, siendo sólo los empadronados seis mil. — Corresponsal.

El consejo de educación y los empleados inferiores

LAS PALMAS, 17. — Es censurable el proceder del consejo nacional de educación con algunos humildes trabajadores de ésta, que por el hecho de ser simples porteros de escuela, créese con derecho a hacerles correr de Herodes a Pilatos para cobrar sus haberes.

Referiré un caso: el ciudadano Cirilo Pérez, hace dos años prestó sus servicios como potero en la escuela núm. 15 de ésta, durante cuarenta días, siendo director de la misma en aquel entonces el señor Juan C. Morales, ahora con un cargo igual en la Colonia Bouvier. Este profesor ha atestiguado ante el consejo nacional dicha deuda y hasta la fecha no le ha sido posible al ciudadano Pérez obtener el pago de su cuenta, o sea $ 51.10, a pesar de los trámites seguidos y las innumerables notas enviadas al citado consejo.

INFORMACION GENERAL

Renta aduanera. — La aduana de la capital en el día de ayer recaudó la suma de 406.999.17 pesos moneda nacional.

Hasta la misma fecha la recaudación total del año alcanza a la suma de pesos 54.796.195.36 moneda nacional.

Demanda entablada. — Por decreto del ministerio de obras públicas ha sido designado el procurador del tesoro para que tome la representación del poder ejecutivo en la demanda entablada contra el gobierno por los liquidadores de la sociedad "José Bernasconi y Cía." por cobro de obras y de materiales que dicen haber ejecutado y empleado en la casa de gobierno.

Comercio de cabotaje. — Ha sido aplazada para mañana la conferencia que debió celebrarse ayer entre el ministro de hacienda y los representantes de las empresas de navegación de cabotaje, para proyectar las reformas que se introducirán en las reglamentaciones que rigen ese comercio.

Homenaje del señor Ruy Barbosa. — El embajador del Brasil, doctor Ruy Barbosa, colocará mañana, a las 12 del día, tres coronas de bronce en las tumbas de los ex presidentes de la nación, Mitre, Roca, y Sáenz Peña, en nombre de la República del Brasil.

Maniobras militares. — Según se nos ha informado en el ministerio de guerra, las maniobras militares se vienen desarrollando sin novedad alguna.

Ayer por la mañana se reanudaron las maniobras militares en las cinco regiones.

Federación Socialista Bonaerense

REUNIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA

Sesión del 3 de julio — Presentes: Amodio, Baliño, Martelo, Pizza y Pascali. Se lee y aprueba sin observación el acta de la sesión anterior.

La secretaría informa que se han remitido a las agrupaciones federadas las proposiciones impresas para el próximo congreso extraordinario. Da cuenta igualmente de que se han realizado los demás trabajos encomendados por la junta en su reunión anterior.

—Debiendo realizarse en la ciudad de La Plata el escrutinio de las elecciones provinciales que tuvieron lugar el 2 del corriente, se designa representantes de la Federación ante la junta electoral a los ciudadanos Luis De Carli y Antonio Rotger.

—A un pedido de ayuda pecuniaria del Centro de San Martín, se contesta negativamente, en virtud de una resolución anterior de la junta, según la cual se suspenden los subsidios de la naturaleza del que reclama dicho Centro.

—Se toma nota de una comunicación del Comité Ejecutivo del Partido informando de la incorporación al mismo de los siguientes centros nuevos: Temperley, Victoria y La Plata (sección 5a.).

—Los Centros de 25 de Mayo y General Viamonte comunican la composición de sus nuevas comisiones administrativas.

—El Centro de Pigüé informa haber declarado disuelto al subcomité de Saavedra.

—El Centro de Las Flores comunica varias resoluciones de orden interno.

—Con motivo del próximo congreso extraordinario a celebrarse en la ciudad de Pergamino, se resuelve publicar en LA VANGUARDIA la nómina de los centros que han enviado delegados al mismo y la adjudicación de votos hecha para cada agrupación.

Sesión del 16 de julio — Presentes los miembros de la nueva Junta Ejecutiva y los de la saliente, ciudadanos Amodio, Besasso, Baliño, Hermida, Martelo, Oddone, Oliveros y Pizza, se pasa a distribuir los cargos de la nueva Junta Ejecutiva nombrada por el reciente congreso extraordinario, quedando ésta constituída en la siguiente forma: secretario general, Jacinto Oddone; de actas, Luis Amodio; tesorero, Francisco Martelo; vocales: Domingo Besasso, Jaime Hermida, Juan J. Oliveros y Miguel Pizza.

Se resuelve sesionar los lunes.

—El Centro del Azul solicita la cooperación de la Junta con motivo de haber resuelto concurrir a las próximas elecciones municipales. Se acuerda contribuir con el importe de las boletas y carteles y enviarle oradores para dos conferencias de propaganda.

—A una consulta del Centro de Patagones sobre concurrencia a elecciones municipales, se contesta afirmativamente.

—No pudiendo trasladarse a Montevideo el diputado Adolfo Dickmann, por razones de salud, se resuelve invitar al diputado de Tomaso para que, en unión del diputado Baliño, dé las conferencias solicitadas por los compañeros del Uruguay.

—El Centro de San Antonio de Areco solicita la intervención de un delegado de la Junta para intervenir en la asamblea a celebrarse el domingo próximo. Se designa a Luis Amodio.

—Se acepta la incorporación de los nuevos Centros de Victoria (F. C. C. A.) y La Plata (secciones 5a. y 6a.).

—Al Centro de Cambaceres (La Plata), que solicita igualmente su incorporación, se contesta negativamente, por no estar todavía adherido al Partido.

—El Centro de Puerto de La Plata comunica la expulsión del afiliado Eugenio Cervantes, por haber intervenido en trabajos electorales del partido conservador.

—Se acuerda abonar al Centro de Pergamino la suma de treinta pesos por gastos electorales.

—Se resuelve solicitar del diputado Pascali una nota explicativa del proyecto de voto general aprobado en el congreso extraordinario, a fin de imprimirlo y remitirlo a los afiliados.

Instrucción pública y popular

Asociación Juventud Israelita Argentina — Próximamente, en el local de esta asociación, calle Bmé. Mitre 2248, se inaugurarán los cursos libres de castellano y literatura y aritmética. A tal efecto está abierta la inscripción gratuita en ese local todas las noches de 8.30 a 10.

Centro de estudios sociales "Mariano Moreno" — Solís 1871. Efectuará asamblea el jueves, en su local social, para considerar la siguiente orden del día: correspondencia, balance, informe de comisión, varios.

Centro de cultura "La Antorcha" — Efectuará el 27 del corriente un festival cinematográfico y conferencia en el salón Coliseo Garay, Garay 3135, a beneficio de la creación de una biblioteca popular. El compañero Juan Ferlini recitará poesías, y se exhibirán las cintas "Clamores de justicia", "El hombre de corazón de hierro" y otras.

La conferencia estará a cargo de un diputado nacional o provincial.

—En su última asamblea, este centro resolvió referente a lo que atañe al carácter partidista lo siguiente: Luchar al lado del único partido orgánico y que en verdad interpreta los anhelos de la masa anónima y consciente: el Partido Socialista.

Sociedad Luz — Cursos de hoy:

Los microbios, serie de conferencias por el profesor Narciso C. Laclau, en el local social, a las 8.30 p. m.

—Corte y confección, por la profesora María E. Varela, de 8 a 10 p. m., en el local social.

—Aritmética y contabilidad, por el profesor Vicente Lamesa, a las 8 p. m., en el Centro Socialista Pueyrredón 1772.

—Gramática, por Domingo Iglesias, en Monteagudo 90, a las 8 p. m.

Centro de cultura "Florencio Sánchez" — Con esta denominación se ha constituído el 15 de junio último este centro de cultura, a fin de difundir entre sus asociados la mayor suma posible de conocimientos para su elevación intelectual.

Biblioteca "Paz y Trabajo" — (Centro Socialista V. Devoto y V. del Parque) — Esta biblioteca, que se inauguró en el mes de febrero de 1915, cuenta actualmente con 478 volúmenes y 53 folletos.

La circulación de libros durante el año 1915 no ha sido muy crecida, pero ha aumentado en los últimos meses.

El movimiento de libros va tomando más importancia a partir del mes de febrero.

A continuación se detalla el movimiento de libros durante el segundo trimestre de 1916 (abril, mayo y junio): estudios sociales y científicos, 34 libros; novelas, literatura y varios, 114. Total, 148 volúmenes.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 p. m., el doctor Bernardo San Martín continuará su curso de historia argentina en el local de la biblioteca "Pedro Chiesa".

CENTROS SOCIALES

Círculo Paraná — Con un éxito brillante realizó el sábado por la noche un baile familiar en el salón Unione e Benevolenza.

El programa de baile fué muy bien ejecutado y aprovechado por numerosas parejas.

Fraternidad Argentina — Con una selecta y numerosa concurrencia efectuó el sábado su anunciada velada en los salones de la Colonia Italiana. El programa, que estaba compuesto por la obra "Juan José", fué del agrado de la concurrencia, que lo aplaudió con entusiasmo.

Cerca de las 5 de la mañana terminó la danza que seguía al programa de representación.

Froy Mocho — En el salón Fratellanza Militare se llevó a cabo la velada inaugural organizada por este centro recreativo, la que asumió mucho éxito.

Talía — Con un público muy numeroso efectuó el sábado un festival artístico en el salón M. di Savoia, disfrutando la concurrencia de horas sumamente entretenidas.

El programa que dimos a conocer se cumplió en todas sus partes.

Chantada y su partido — Como la anterior, con gran concurrencia realizó el sábado, en los salones del Centro de Almaceneros, una velada familiar.

Terminó la fiesta en medio de la mayor armonía.

EL TIEMPO

Ayer fué un día agradable, tanto por lo benigno de la temperatura como por lo despejado de la atmósfera. El sol alumbró durante 9 horas y 15 minutos. La temperatura máxima alcanzó a grados 19.1 a las 2 p. m., y la mínima llegó a 2.1 a las 2.40 a. m.

Se hicieron las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en mm: 760.7, 759.7 y 762.2; temperatura del aire (grados centígrados): 5.8, 19.1 y 9.4; humedad relativa: 66, 31 y 61; dirección del viento: NO., O. y O.; velocidad del mismo (kms. por hora): 18, 28 y 4; velocidad extrema: 42 kms. a las 3.15 p. m., del rumbo O.

Anoche a las 8 reinaba tiempo claro y bueno en toda la república. Cayeron lluvias ligeras en la región de Bariloche.

Prevalecían vientos suaves y muy variables en todas las regiones. La temperatura había subido en general en las provincias, y bajado en los territorios del sur.

La presión atmosférica había experimentado poco cambio en las provincias, mientras que en las regiones este de los territorios del sur se había producido un fuerte ascenso. Por la noche la gradiente barométrica era leve en todas las regiones.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno en todas las regiones, con temperatura en ascenso en las provincias y en leve descenso en el sur. En la capital federal y la región del río de la Plata no habrá mayor variación.

FOLLETIN 49

Camilo Lemonnier

EL VIENTO EN LOS MOLINOS

(Traducido para LA VANGUARDIA por Ramón Sainte Marie)

A ése, sin embargo, como a los otros, habíale dicho que sólo hacía falta un poco de lluvia y sol para hacer germinar el trigo. Cuando Flandes afirmaba una cosa estábase seguro de que al día siguiente no diría lo contrario. Era curioso cómo para el demócrata toda la vida se precisaba en actos. Para él, Dries había sido el mal sembrador que abre la mano y expande a la vez el polvo vano y la buena semilla. Además el sembrador no opera sino una vez que el labrador ha pasado. Y luego llega la época de la cosecha.

—¡Hola Dries Abeels!

Era el zuequero de una aldea de allende el río. Le contó, guiñando un ojo, que esa noche acontecería algo en los pueblos. Había ocurrido un encuentro a cuchillo en la plaza. El zuequero reía. Tenía una cara salvaje de vagabundo de los bosques, como la de un verdadero hijo de los viejos Boschkerels. Dijo a Dries:

—A un flamenco le gustan la sangre y las morcillas.

—¿Estaba en la algarada Gide Kenkelaer? — preguntó Dries sin mirarle.

El otro, de lejos, le gritó que el hijo del cordelero estaba allí en efecto y que encabezaba el grupo llevando una escoba atada en el extremo de un palo.

Cruzó el arroyo que pasaba bajo el puentecillo de delante de su casa. Un hilo de luz filtraba en la noche lluviosa por entre los postigos de la cocina. Se imaginó la ligera nube de humo escapándose de las cacerolas, la clara lámpara en medio de la mesa, el cubierto puesto para la cena. Iba a empujar la barrera cuando de súbito del otro lado del río vió el cielo rojo entre los árboles. Volvió sobre sus pasos, dejó atrás las casas y se internó en un camino bordeado de álamos. No hubiera podido explicar qué fuerza le empujaba.

Todo un trozo de cielo se iluminaba con un amplio reguero purpúreo, recortando las líneas de los lívidos álamos. No se veían las llamas; parecía que hubiese pasado un meteoro. Se oyeron portazos y escuchó venir detrás suyo el rumor del pueblo. Los perros ladraban. Resonaba el galopar de pasos sobre la tierra blanda. Todo el mundo gritaba:

—Fuego en el castillo.

De eso estaba tan seguro como los otros. Una llamarada inmensa surgió de pronto rompiendo los torbellinos rojos del humo. Todo el horizonte aparecía incendiado. Dries echó a correr sintiendo un gran frío en la médula de los huesos. Llegó a la ribera al mismo tiempo que Goliath y el albañil. Un colono de la orilla del río que desamarraba su bote les tomó a bordo. Todos permanecieron de pie, unos contra otros, vueltos hacia el parque incendiado, mientras el colono forcejeaba sobre el bichero. El bote abordó y volvieron a partir corriendo por las praderas. Una lluvia rosada regaba la hierba reverdecida al borde de las pequeñas zanjas. Cada vez que se elevaba una llamarada el crepitamiento de las chispas acribillaba la cima de los árboles como un vuelo de moscas de fuego. Los vidrios de las casitas se abrasaban. Oyóse derrumbar un trozo de muro.

Ahora acudían pueblos en masa y se echaban en las avenidas: las arboledas del parque eran batidas por pequeños grupos, semejantes a bestias en jaque. La tierra bajo los rojos pasos parecía sangrar; los cisnes del lago hendían una honda de púrpura y oro. Cuando llegaron, el fuego había consumido los graneros de los forrajes, las cocheras y trataban de salvar las caballerizas. El incendio palpitaba y borbotaba como un brasero. En el gran silencio de la muchedumbre, el viento de llamas rugía tempestuoso. Veían claramente la serpiente de agua de las mangueras. Eran los guardas quienes ordenaban la maniobra de las bombas.

Dries hubiera jurado que Gide Kenkelaer había tenido algo que ver en aquello. Pero no le dijo nada al herrero ni al albañil. Con los dientes apretados ante el grito salvaje de las razas que pugnaba por escapársele, con el corazón relinchando como un padrillo largado al campo, con ojos extraviados miraba abismarse en las llamas el orgullo de los amos. Semejantes a tulipas, ellas se elevaban, se inflaban formando ramilletes escarlatas. Los vidrios del castillo comenzaban a saltar.

—¡Kling, klang!, gritaron algunas voces en la campaña.

En las parroquias tocaban el somatén. La alarma volaba de campanario en campanario. Dries decía que algún día, anudada a los puños de las plebes, las cuerdas de las campanas serían sacudidas para tocar las vísperas de la exterminación. Y sus dientes rechinaban. Se laceraba las carnes con sus uñas. Toda su vieja sangre de campesino le subía a las sienes.

De repente se elevó un rumor del fondo del parque. Los árboles del lado del campo a su turno se empurpuraban como hachones. Otro incendio se producía por encima de la llanura, brillante como un fuego de artificio. El galope volvió a comenzar en seguida. Partían en grupos a través de las avenidas como habían venido. Eran tres parvas que se quemaban en el campo de Langendries, el colono del castillo: ese tampoco era querido por los campesinos. Dries corrió como los demás. Vió claramente una ronda de pequeñas sombras negras que giraba saltando en la gran claridad del brasero. Con las chispas remolineaban las moscas de fuego. Se había levantado un poco de viento, que empujaba por encima de los campos una nube de finas cenizas. De nuevo, más lejos, oyó resonar en los pueblos el kling klang.

XXIX

Un pequeño molino, allá sobre su montículo, el primero hacia el lado del mar, lo había dicho a los otros, y de molino en molino la noticia había llegado al pueblo: era la primavera que venía por el camino del cielo y de la tierra. Nubes rosadas aborregaban el cielo sobre los árboles de las huertas. Todos los patitos, en el atardecer, eran también color rosa. Algunas veces todavía un chaparrón sacudía sus tamices de granos de anís: eso caía sobre la nieve de los cerezos, de flores estrolladas como las lamparillas de papel; pero en seguida salía el sol y los abejorros zumbaban como trompetas de kermese. En las granjas decían que el tiempo era bueno para sembrar lino. Los campesinos iban por el campo abriendo las manos a la pequeña lluvia clara de la semilla.

Dries iba los domingos a fumar una buena pipa entre las cortas avenas verdes. Vió florecer los duraznos con ramos rosas. Los pomares comenzaban a tomar un aspecto de novios, con sus gruesos racimos de flores blancas y rosadas, que ya olían a manzana. Parecía siempre que alguien, antes del alba, hubiese lavado el tierno esmalte de las praderas. Cuando el viento venía a lo largo del río, Dries abría ampliamente las ventanas de la nariz y creía aspirar el perfume de los pomares de Mannie.

Todo eso constituía, una vez más, para su fresca alma campesina, una sensación de la tierra natal, que le hacía acudir las lágrimas a los ojos. Ella se le aparecía mucho más joven que antes, como si tuviera la edad de su nueva vida de obrero, como si hubiera surgido absolutamente virgen y nueva de lo que hay de honrado y de bueno en el hombre que trabaja. Hoja por hoja, veía crecer los altos álamos así como con los pequeños impulsos de su conciencia habíase elevado para él el árbol de su vida verdadera. Nadie ahora tenía el derecho de llamarle el hijo del comerciante de lino. Llevaba un nombre de hombre; un nombre que se había hecho con su voluntad al igual del sastre a quien llaman el sastre, al igual del herrero a quien llaman el herrero. Se llamaba ahora Dries Abeels, el ebanista. ¡A través del humo de su pipa veía tan simplemente las cosas desde el punto de vista del trabajo cotidiano! Cuando llegara el tiempo en que cada cual trabajase en su campo, no existirían más las causas para que todos no fueran felices. El pajarillo que pone su huevo en el nido pensaba a ese respecto lo mismo que él.

Dries desde hacía algún tiempo descubría un nuevo significado a la canción del viento en el molino y a la canción del agua que corre charlando con las hierbas de la ribera. Le gustaba ver al albañil levantar una fachada poco a poco con los golpecitos de la cuchara, al techador disponer las tejas en forma de escamas, al modesto peón revolver la mezcla. Cada cual hacía allí una cosa simple y grande de la cual él tenía una noción exacta; por último la casa se terminaba y se colocaban las camas para los adultos y las cunas para los pequeños. Le parecía que el humilde obrero, con sus manos que habían manejado la herramienta, representaba más en el orden general del mundo que el señor o el cura. No iba ya tan a menudo a la iglesia: abrigaba la creencia de que un hombre libre se hace a sí mismo su religión como se forma su vida. Y miraba al buen dios de toda su vida sonreirle con su sol de oro por encima de la nieve en flor de los ciruelos.

Era la época del blanqueo en el pueblo: todos se apresuraban a hacer blanquear sus casas. Unicamente la gente muy pobre era la que no podía pagarse una fachada lavada con la leche de la cal para el gran día de pascuas. El pintor se ganaba con eso una buena quincena. Fué a casa de los Abeels lo mismo que a las demás, con su delantal blanco, sus dos baldes, sus pinceles adheridos a una larga vara y su bolsa de índigo. La cal, diluída y teñida de azul, era grasa y cremosa como leche batida. No se sabía por qué, sin cesar de pasear sus pinceles de arriba a abajo, de vez en cuando, el pintor escupía en el balde un largo chorro de saliva. En todas las partes en que había trabajado, la tierra estaba blanca como si hubiera caído la nieve de los cerezos en flor.

(Continuará.)

DEPORTES

FOOTBALL

Los uruguayos se adjudican el campeonato sudamericano

EL GRAN MATCH DE AYER

Argentinos y uruguayos empatan sin score

TRIUNFO MORAL DEL CUADRO ARGENTINO

Un bonito aspecto presentaba ayer el field del Rácing Club, de Avellaneda, con motivo del partido que se disputaba entre los cuadros representantes del uruguayo y argentino. No obstante ser día de labor, fué numerosísima la concurrencia que asistió a presenciarlo, pues antes de dar comienzo al match las localidades habían sido totalmente vendidas, motivo para que en diversas circunstancias el público enorme que se hallaba afuera de la cancha pretendiera invadirlo, cosa que no consiguió debido al buen tino de la comisión del Rácing Club. Este detalle demuestra palmariamente el intenso interés que este match había despertado.

Los uruguayos se adjudicaron el campeonato sudamericano, a pesar del empate obtenido ayer frente al equipo argentino, que ayer cayó derrotado con todos los honores de la brega.

Es innegable que el equipo uruguayo jugó ayer un gran partido, pero justo es reconocer que si no cayó vencido fué debido a la suerte que le acompañó.

Fué el partido de ayer un match clásico, no porque en su desarrollo se hayan registrado jugadas individuales de antaño, sino por la movilidad del encuentro, y por el entusiasmo de que se hallaban poseídos los componentes de ambos élevens.

El cuadro argentino logró por instantes dominar a su fuerte rival, y no logró acentuarse hasta los últimos minutos del partido, en que los uruguayos pasaron a actuar en la defensa y previniéndose del empuje del equipo argentino.

Minutos antes de las 2.30, aparecieron los cuadros, y después de los "hurras" de práctica, el referee chileno Carlos Fanta llamó a los cuadros, que se presentaron así formados:

Argentinos: Carlos Isola; Armando Reyes y Zenón Díaz; Jerónimo Badaracco, Francisco Olazar y Pedro Martínez; Perinetti, E. Hayes, H. Hayes, A. Ohaco y Heinssiger.

Uruguayos: Saporiti; Benincasa y Foglino; Varela Delgado y Zibechi; Somma, Tognola, Pendibene, Gradín y Marán.

Zenón Díaz salió favorecido en el sorteo de vallas, optando por la del sur, jugando en consecuencia con el viento y sol en contra.

Pendibene inicia el juego con un pase a Tognola, y de inmediato se inicia una vigorosa carga que obstaculizó Olazar y Zenón Díaz alejó el peligro. Harry Hayes se posesiona de la pelota y después de burlar a Delgado hace un preciso pase a Ohaco, que éste malogró. Gradín obtiene la pelota y combinando con Pendibene y Tognola lográn burlar a Martínez y Badaracco, pero Reyes rechaza en forma magistral, siendo ovacionado por el público; vuelven los orientales al ataque, pero el referee pena a Somma por "offside".



Delgado intercepta un avance de Ohaco y Hayes H.

Los forwards argentinos llevan un vigoroso avance que interceptó Delgado, enviando la pelota al ouck.

Martínez asediado por Marán y Tognola conce un corner que Marán se encarga de tomarlo enviando un buen centro que Reyes rechazó bien. Pendibene recibe un centro de Marán y hace un pase a Gradín, y éste después de burlar a Badaracco pasa la ball a Tognola, éste ensaya un violento tiro corto detenido en gran estilo por Isola.

Perinetti envía un medido centro que toma Ohaco, shoteando alto; en el otro extremo Pendibene remata un ligero avance encabezado por Gradín, con un violento tiro que resultó desviado.

Hayes H., combinando con Hayes E., logra acercarse a la valla custodiada por Saporiti, y desde una distancia de unos 20 metros envía un fortísimo shot que resulta algo desviado. Perinetti ensaya un shot que pasó rozando el travesaño.

Foglino hace un foul a Perinetti, tomado por Olazar, obtiene la pelota Heinssiger en el extremo derecho del goalpost y con un golpe de cabeza envía la pelota afuera por el otro extremo.

Perinetti finaliza un avance de los delanteros argentinos enviando la pelota afuera.

Hayes H., incurre en un hands, que Foglino se encargó de tomarlo, pero Olazar rechaza bien.

A esta altura del match, se produce un tanto marcado por Harry Hayes, que es anulado por "offside" de E. Hayes.

Benincasa intercepta a Heinssiger a costa de un foul que el referee no penó, produciéndose un corner que toma Martínez sin resultado positivo. Se produce otro corner que toma Perinetti, con resultado negativo.

Reyes hace un foul a Pendibene, y Benincasa toma el puntapié libre enviando la pelota afuera.

Olazar rechaza un avance de los orientales, y Tognola le hace un foul, que se encarga de tomar el mismo Olazar, pero con resultado negativo.

Isola se luce al detener en gran estilo un centro enviado por Somma, a raíz de un corner forzado por Díaz.

Harry Hayes se posesiona de la ball e inicia una buena combinación a base de pases cortos con Hayes E., que remata Ohaco, enviando la pelota afuera. Heinssiger recibe un pase de Ohaco, pero Varela intercepta, pasando la pelota a Gradín.

Gradín hace un pase atrás a Pendibene, éste es pespojado de la ball por Olazar que se corre breve trecho por el medio del field y cerca de la valla custotdiada por Saporiti, hace un pase largo a Perinetti, éste hace un centro que Benincasa rechazó bien.

Foglino concede un corner que toma Perinetti enviando la pelota afuera, y minutos después finalizaba el primer tiempo con el siguiente score:

Argentinos	0 goals
Uruguayos	0 "

Esperábase que el segundo período fuese favorable al cuadro argentino, dado que en este tiempo tocábale jugar con el viento a favor y sol a espaldas. H. Hayes reinicia el juego, tras el descanso de práctica, llevando los ágiles del cuadro argentino un vigoroso avance que no prosperó debido a la oportuna intervención de Varela y Benincasa.

Ohaco recibe un pase de Hayes H., y el shot final resulta desviado.

Gradín con un ligero y hábil dribling burla a varios contrarios y hace un pase alto a Somma, éste en veloz carrera llega hasta la línea del goal, desde donde hace un medido centro que Isola detiene salvando la arremetida de Pendibene y Tognola; en el otro extremo Foglino detiene a Hayes E. que se proponía rematar una combinación de Hayes H.

Delgado intercepta un ligero avance de los Hayes, pero Olazar obtiene la pelota pasándola a Martínez que shotea al arco, pero Foglino rechaza; Perinetti obtiene la pelota en la línea de halfs y en veloz carrera se aproxima a la línea del corner enviando un medido centro que Benincasa rechaza bien, no obstante arremete Ohaco, sin resultado.

Delgado hace un pase a Gradín, éste a su vez a Somma, finalizando con un medido centro que rechaza bien Díaz; vuelven los visitantes a la ofensiva, pero Reyes aleja el peligro enviando la ball al medio del field.

Heinssiger recibe un pase largo de Hayes, y, tras un ligero "rush" hace un centro que malogra Ohaco, levantando el tiro final. Pendibene salva la intervención de Martínez rematando esta jugada con un fuerte shot que Isola detuvo en gran forma.

Reyes esquiva una arremetida de los forwards contrarios, enviando la pelota al medio del field.

Transcurrían 15 minutos de juego, Perinetti envía un fuerte shot cruzado, los Hayes arremeten, pero el tiro final resulta ligeramente desviado. Olazar detiene a Pendibene, malogrando un buen avance de Gradín y Somma.

Tognola recibe un pase de Varela, y con un ligero "rush" logra acercarse a la valla custodiada por Isola, enviando un violento tiro cruzado que el goal keeper salva en gran forma.

Pendibene molestado por Olazar hace un pase a Gradín, éste deja pasa la pelota intencionalmente, recibiéndola Martínez; sin embargo, Gradín vuelve a despojarlo de ella enviándola al centro, Olazar rechaza y Hayes hace actuar a Saporiti que responde bien. Un violento shot de Tognola da ocasión a Isola para demostrar su serenidad, salvando a la valla argentina de una caída que parecía inevitable.

Ohaco recibe un pase de Hayes, y envía la pelota afuera.

Insistieron los uruguayos y Gradín, bien colocado, hizo un pase corto a Pendibene y el tiro final de éste lo detuvo Isola.

De nuevo, el guardavalla argentino tuvo que entrar en acción a los pocos minutos, para contrarrestar un tiro de Tognola, y trasladado el juego al otro extremo de la cancha, Delgado interceptó un avance de Perinetti, que motivó un corner, sin ningún resultado favorable.

E. Hayes logra burlar a Delgado y Zibechi, haciendo un pase a Hayes H., éste a su vez a Ohaco, que éste malogra haciendo un pase largo a Heinssiger que éste no logró alcanzar.

Más tarde, Gradín avanzó resueltamente por el ala izquierda y esquivó sucesivamente la intervención de Ohaco y Martínez, pero cuando se disponía a dirigir el tiro final, Reyes lo detuvo en buen estilo.

Tras un tiro bajo de Somma, que Isola detuvo con alguna inseguridad, Saporiti fué requerido por Ernesto Hayes y aunque con dificultad pudo devolver la pelota.

Perinetti realizó otra de sus buenas corridas, enfilando un centro que no fué aprovechado por sus compañeros, que se habían quedado retrasados.

Los uruguayos, alarmados por el ataque persistente de los contrarios, llevaron un rápido avance, que remató Gradín con un fortísimo tiro que pegó en el poste y volvió a la cancha, alejando Martínez el peligro.

Se replegó entonces el cuadro uruguayo a la defensa, y en una oportunidad Ernesto Hayes dirigió un tiro, que pegó por segunda vez en el poste, y esta última tentativa hizo perder las esperanzas de triunfo para el cuadro argentino.

Los delanteros de éste asediaron a la valla uruguaya, pero los sorprendió el tiempo reglamentario con este resultado:

Uruguayos.	0 goal
Argentinos.	0 "

Impresiones finales

Finalizó pues, el certamen sudamericano, con el triunfo del equipo uruguayo, pero no es un triunfo amplio como el conquistado en 1910 por el cuadro argentino.

El equipo representante del football argentino, no ha sido vencido por ninguno, sólo ha empatado con brasileños y orientales, así pues, no hay supremacía sobre el equipo argentino, y, justo es reconocer que si el trofeo que se disputó pasa a poder de otra nación, debe culpársele a la comisión de selección, que en sus tareas ha demostrado poseer un criterio completamente erróneo.

Para seleccionar un cuadro, se necesita en primer término un poco de inteligencia, y en segundo lugar, deben dejar aparte la norma rutinaria de favoritismo.

La actuación de los cuadros

El equipo argentino, a excepción de Ohaco y Heinssiger, que actuaron desastrosamente, todos sus hombres han respondido satisfactoriamente; Isola, como guardavallas, jugó notablemente, detuvo shots difíciles, y es hoy por hoy, nuestro mejor guardavallas.

Los backs, igualmente jugaron con acierto, rechazaron e interceptaron peligrosas jugadas; tanto Díaz como Reyes, son hoy por hoy, irremplazables.

De los halves, Olazar fué el mejor hombre, jugó a conciencia, siguiéronle en órden de méritos Badaracco y Martínez.

Los forwards hubo momentos en que se hallaron algo desconcertados. Ohaco jugó cohibido, perdió excelentes oportunidades. Heinssiger fracasó por el poco juego que le dió Ohaco, los demás bien. Hayes H. muy oportuno, Perinetti jugó notablemente y Hayes E. se entendió bien con Perinetti y Hayes H.

El cuadro uruguayo jugó armoniosamente, pero con mucha suerte. Saporiti salvó su valla de todo peligro; los backs bien, Foglino sobresalió.

De los halves sobresalió Delgado, sus compañeros bien.

Los forwards han jugado como siempre; el dribling, es la característica del juego.

El referee chileno Carlos Fantas, actuó con acierto.

EL CUADRO URUGUAYO



De pi: Somma, Zibechi, Pendibene, Saporiti, Fogliono y Varela.
Sentados: Delgado, Benincasa, Marán, Gradín y Tognola.

EL CUADRO ARGENTINO

De pie: Martinez, Olazar, Díaz, Isola, Reyes y Badaracco.
Arrodillados: Heinssiger, Ohaco (caprichoso), Harry Hayes, Enrique Hayes y Perinetti.

UN MOMENTO PELIGROSO PARA LA VALLA CUSTODIADA POR SAPORITI



H. Hayes cabeceando un corner enviado por Martinez

DE MONTEVIDEO

Montevideo, 17 — Causó gran entusiasmo el triunfo del team uruguayo en el campeonato sudamericano. Desde que se recibieron las primeras noticias la ciudad encuéntrase animadísima, organizándose manifestaciones que recorren las calles en medio de un entusiasmo indescriptible.

—

Montevideo, 17 — Esta noche celebró sesión el consejo de la Asociación Uruguaya de Football resolviendo celebrar mañana una gran manifestación callejera en honor del team triunfador.

—

Montevideo, 17 — Mañana jugarán en esta los teams uruguayo y brasileño. Reina gran entusiasmo con motivo de este match.

—

Montevideo, 17 — Es esperado mañana en ésta el aviador uruguayo teniente Boiso Lanza, que cruzará el río de la Plata en aeroplano, saliendo del Palomar y aterrizando en Maroñas.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

La dirección de este diario ha resuelto organizar un campeonato de football reservado para teams formados por adherentes de centros, comités independientes, bibliotecas y asociaciones gremiales, para disputar una copa artística.

Las instripciones son gratuitas. Se reciben en el local de LA VANGUARDIA, Reconquista 675, todos los días, de 7 a 8 p. m., y serán clausuradas mañana.

— Reunión de la C. de E. y reglamento. — Esta comisión se reunirá mañana miércoles, en el local de costumbre, a las 8 p. m.

— Asamblea general. — En el local de este diario, Reconquista 675, se efectuará el jueves, a las 8 p. m., la asamblea general de delegados, para tratar la siguiente orden del día: Discusión y aprobación de los estatutos y reglamentos, elección del consejo superior y divisional, varios'

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Caballito Norte — Este Centro Socialista ha resuelto adherirse al campeonato LA VANGUARDIA.

Juventud Socialista de la 5a. — En la asamblea realizada por esta agrupación el 16 del corriente se resolvió tomar parte en el campeonato organizado por este diario y para encargarse de los trabajos pertinentes de organización de los teams se nombró la siguiente comisión: secretario general, Angel J. Ferrario; secretario de actas, Aarón Chavín. Se nombró a este último ciudadano delegado ante la liga.

Esta Juventud adoptó como uniforme camiseta blanca.

Mañana realizará una reunión que tendrá por objeto formar definitivamente los cuadros, por lo que invita a todos los interesados a concurrir.

El Corralón v. Internacional — Bajo los auspicios del campeonato LA VANGUARDIA se jugó este match de carácter amistoso en el field del segundo, ubicado en la calle Gaona y vías del F. C. O., resultando un empate de dos goals.

El team de El Corralón estaba formado en la siguiente forma:

Tagliabúe; Valli y Trinchitella; Filippo, Ordóñez y Dibarto; Lazbal, Servat, Lanzzini, Lazbal, Siffredi (cap.)

Aurora F. C. — Formado por adherentes a este subcomité, ha resuelto adherirse al campeonto LA VANGUARDIA organizado por la dirección de este diario.

Mañana efectuará una asamblea para tratar la siguiente orden del día: nombramiento de la nueva C. D., fijación de una nueva cuota y varios.

Def. de Maldonado A v. Def. de Maldonado B — Este partido se llevó a



Tognola hace un pase de cabeza a Marán

Agentes corresponsales

Se desean en el interior, para las publicaciones de "La Escuela Moderna" de Barcelona, de la cual fué fundador Francisco Ferrer. Escribir a David S. Miralles, Pichincha 1867, Buenos Aires. 20|7|16.

cabo en Golf, a las 2, venciendo el primero por 4 goal a 1.

Los cuadros estaban así formados:

D. de Maldonado A: R. Bertolini; S. Comunal y M. Debatte; J. López, P. Debatte y M. Debatte; N. Petragali, S. Tuchigrosi, T. Manfrino, R. Manfrino, M. López.

D. de Maldonado B: S. Ronconi; F. Barbabalache y P. Almada; N. Frasicco, J. Trabuco y J. Napoleón; J. Riner, P. Sabella, D. Battoso, L. Romani y N. Capelli.

J. S. "Pablo Lafargue" v. J. S. Villa del Parque y V. Devoto — Este partido se realizó en el field del segundo bajo los auspicios del campeonato LA VANGUARDIA.

El team de "P. Lafargue" lo componían los siguientes jugadores:

F. Celi; M. Galli y C. Facio; J. V. Tetamantti (cap.), E. De Melier.

Venció "P. Lafargue" por 4 goals a 1.

En los primeros 25 minutos el club "P. Lafargue" jugó con 5 hombres solamente, y V. del Parque con 9.

Actuó de referee Felipe Nasi, que lo hizo correctamente.

C. A. Res Non Verba — La quinta división de este club ha jugado un partido de carácter amistoso con el club Menores Unidos, de la misma división.

Terminó el partido con un empate de 1 goal.

Res Non Verba estaba formado del modo siguiente:

A. Madrigano; L. T. Daneri y J. Muñiz; E. Muñiz, E. García y N. Lustrak; M Clemente, E. Viviani, L. Solari, D. Rippo y P. Veiga.

El goal fué marcado por D. Rippo.

Sportivo de Caballito v. Unión y Fuerza — En este encuentro salió vencedor el primero por 3 goals contra 2.

Los tantos de S. de Caballito fueron marcados por A. Ceppi, C. Lalanne y A. Perretti.

J. S. Adelante — Esta Juventud ha resuelto intervenir en el campeonato de football LA VANGUARDIA, habiendo nombrado delegados titular y suplente a los ciudadanos Enrique García y Juan A. Jiménez, respectivamente.

Se invita a los afiliados a la reunión que se efectuará mañana para dejar definitivamente constituído el team.

Centro Obrero de la 10a. — El team representativo de este Centro ha quedado así constituído:

J. J. Espada; L. Marmo y A. Schuster; A. García, J. Olivera (cap.) y M. J. Pérez; A. Bernini, J. Ferretti, M. Frontini Rueda, R. C. Perrotta, A. Gravina.

Linesman, Alejandro Comolli (hijo).

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE NACIONAL

Como hemos anunciado en oportunidad, el 23 del corriente se realizará la carrera pedestre de 8 kilómetros que este club había organizado para el día 6 y que fué suspendida. El trayecto a recorrer será el siguiente: "La Prensa", avenida de Mayo, Sáenz Peña, Rivadavia, Boedo, Independencia, Entre Ríos, Victoria, Sáenz Peña y avenida de Mayo al punto de partida.

La orden de largada será dara a las 7.30 de la mañana. Los premios a otorgarse y el número de competidores hacen preveer que la prueba resultará interesante.

Las inscripciones cuestan un peso y se reciben en la calle Esquiú 106, Nueva Pompeya, todas las noches, de 7 a 10 p. m. Las inscripciones se cerrarán el 21.

—El jueves próximo realizará asamblea ordinaria, con la siguiente orden del día: Lectura del acta de fundación, lectura del balance, socios morosos y nombramiento de socios, proyecto Romano, asuntos varios.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Asociación de periodistas socialistas — El sábado, a las 5 p. m., en LA VANGUARDIA, asamblea extraordinaria. O. del D.: socios nuevos, local social, incorporación al Partido.

Centro de la 4a. — Asamblea hoy a las 8 p. m., en Del Crucero 1173. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, ídem del delegado pro federación local.

Centro Nuevos Mataderos (sección 1a.) —Asamblea hoy, a las 7.30 de la noche. O. del D.: informe de los delegados, movimiento de afiliados, varios.

Centro de la 12a. — E. Unidos 1056. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: renovación de la C. A., informe del delegado al XIII congreso y demás delegaciones, circulares federaciones, varios asuntos. Unica citación.

Centro Obrero de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea ordinaria el 20, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, reforma del comité electoral, aplicación del artículo 12 de la C. orgánica, renovación de la C. A., asuntos varios.

Centro de la 5a.—Hoy martes, asamblea. O. del D.: local, informe del delegado al XIII congreso, estatutos de la biblioteca.

Juventud S. "Lucha de Clases" (Maldonado) — Asamblea mañana, a las 8.30 de la noche, en Soler 5727. O. del D.: integración de comisión, varios asuntos.

Centro de Caballito Norte — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: informe de delegados, reintegración de la C. A. de biblioteca, asuntos varios.

Centro de Maldonado — Asamblea hoy, continuación de la anterior, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de comisiones, íd de delegados, renovación de comisiones, varios.

Centro de la 1a. (Liniers) — Ramón L. Falcón 6314. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso.

Comité pro reglamentación del trabajo —Hoy, a las 7 p. m., en Méjico 2070, reunión de la J. E.

Teatro Socialista — Reunión del consejo directivo, hoy, a las 8 p. m., en Brasil 702.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Hoy, a las 8.30 p. m., continuación de la asamblea anterior. O. del D.: reglamentación de la biblioteca, integración de la C. A.

Centro de Belgrano — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso.

Centro de cultura "Máximo Gorki" — Monteagudo 871. Mañana, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso.

Centro de la 18a. — Asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: balance del C. E., reintegración de la C. A., informe del delegado, varios.

C. S. Femenino de Maldonado — Asamblea el viernes. O. del D.: asunto fiesta, movimiento afiliados, varios.

Centro de la 14a. — El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: asunto Sanz-Barbagelata.

—El jueves se reunirá la C. A.

Centro de la 2a. — Mañana, reunión de la C. A.

CONFERENCIAS

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — En el biógrafo Independencia 2155 función, concierto y conferencia mañana, a las 8.30 p. m. Orador: diputado nacional doctor Augusto Bunge. Prestan su concurso desinteresado los alumnos y alumnas del instituto superior de música Leveik.

Centro de "Villa Urquiza" — El jueves, a las 8.30 p. m., en su local, Baunes 2631, conferencia a cargo de Lorenzo Sitano. Tema "El fin de las religiones".

Centro de la 15a. — El jueves, conferencia. Tema: "La peste bubónica y su profilaxis". Orador: Arturo Blasco.

Centro de la 19a. — Conjuntamente con la sociedad Lavanderas Unidas dará este Centro una función y conferencia el 22 en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1368.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bá... [illegible] — Asamblea hoy, en Viamonte 1585. O. del D.: informe del delegado a los congresos, nombramiento de un secretario, proposición fiesta.

San Martín — Asamblea hoy martes, a las 7.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al congreso, cambio de comisión, varios.

Adrogué — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: la anterior, asunto nuevo.

Bernal — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al congreso, varios.

Centro de la 1a. La Plata — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: afiliados nuevos, reconsideración de una baja, informe de delegados al XIII congreso, varios asuntos.

Villa Ballester — Asamblea mañana. O. del D.: informe de la comisión de biblioteca, reforma estatutos de la biblioteca, informe del delegado al XIII congreso.

Villa Porvenir — Jueves, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del subcomité socialista. O. del D.: asunto Carreño.

Necochea — Asamblea el jueves, a las 7.30 p. m. O. del D.: balances, renovación C. A., informe de la C. de biblioteca, afiliados, varios. En caso de no haber número, la asamblea se realizará el 21 con el número que concurra.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Venado Tuerto — Asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, asuntos conferencias, varios.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Inglaterra, 47 3|4.
" Francia, 5.59.
" Estados Unidos, 105.40.
" Alemania, 5.08.
" Italia, 6.05.
" España, 4.66.
" Chile, 48 3|8.
" Bolivia, 48 3|8.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 249.287.482.30.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 67.538.493.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.077.268.67.

MERCADOS DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 1|16 peniques.

Sobre Londres, se giró en París a 28.16.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 51 7|8.

GANADOS

Bueyes, de pesos 223 a 40.
Toros, de pesos 160 a 31.
Toritos, de pesos 72 a 70.
Novillos, de pesos 223 a 60.
Novillitos, de pesos 135 a 64.
Vacas, de pesos 150 a 93.

CUEROS

Becerros, de pesos 20 a 18.50.
Nonatos, de pesos 17 a 16.50.
Potros, de pesos 12 a 9.50.
Nutrias, de pesos 2.60 a 1.80.
Zorros, de pesos 3 a 1.
Corderitos, a pesos 1.50.
Liebres, a pesos 0.22.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.
Hoy — 19a. rep. de abono, turno par: Lucía de Lammermoor.

COLISEO — Primera tournee sudamericana de la célebre creadora de danzas clásicas Isadora Duncan. — Maestro concertador y director de orquesta, Mauricio Dumesnil.
Hoy — Sensacional match de espada de combate entre el barón Athos di S. Malato y el duque Henry Lancia di Brolo. — Platea, $ 10.
Mañana — 3a. función de abono de Isadora Duncan.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de comedias, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculo por secciones.
Hoy — Niñera joven se precisa. ¡Qué suerte pa las de Ramos!. La señora. Zapatero a tus zapatos. — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Gran compañía de atracciones Bell.
Hoy — The Bell Family, El violín mágico, Todo por un beso. — Platea, $ 2.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.
Hoy — Los calaveras, El rapto de la suegra.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Reaparición de la compañía Angelina Pagano, con el estreno de la comedia en tres actos del doctor Pedro Benjamín Aquino, La brecha. Las estaciones. —Platea, $ 2.50.

Variedades y cinematógrafos

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta, ejecutándose durante su exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli.
Espectáculo por secciones, desde las 2 a 6.30 y de 8 a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; niños, 0.50.

CASINO — Maipú 326.
Hoy, a las 8.30. — Gran éxito del caballero Felip, Charlene et Charlene, Lomax and Cissie, Las 6 texas Girls, The Canadien's, Los Caritoe, John Baby, Mary Bracco y su excéntrico Paco, Sataneia, Trío Jerlaval, S. Lerin, y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

CINEMA CASINO — Maipú 336.
Hoy — Matinés cinematográficos por sección, para familias, de 3 a 6, actuando en cada sección un notable número de variedades. — Platea con entrada, 20 centavos; entrada general, 10 centavos. — Para las funciones de noche y las de la tarde en días domingo y festivo regirá el programa habitual de variedades y atracciones del Casino.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche; entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1.5.. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No 5 — Plaza Once, función tarde y noche. Todos los días estrenos.

MARITIMAS Y FLUVIALES

MOVIMIENTO DE VAPORES

Méjico, procedente de Liverpool y en viaje para el Callao, llegará hoy a Montevideo.

—Ortega, en viaje del Callao para Liverpool, llegará hoy a Montevideo.

—Orita, llegó el 14 a Valparaíso, en viaje de Liverpool para el Callao.

—Toscana, saldrá hoy de la dársena norte para Génova, con pasajeros y cargamento completo de frutos del país. Además conducirá 200 reservistas italianos.

—Samara, salió ayer por la tarde de la dársena norte para Burdeos, con pasajeros y carga.

A ENTRAR HOY

Inglés Darro, de Nueva York a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

A SALIR HOY

Inglés Highland Pride, para Liverpool.

FLUVIALES

A entrar hoy — Viena, de Montevideo.
—Golondrina, de Gualeguaychú.

A salir hoy — Viena, para Montevideo, a las 10 p. m.
—Helios, para Salto y escalas (a las 3 p. m.).

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, en ésta; saldrá el 20 para Punta Arenas.
—Asturiano, de ésta para Punta Arenas, salió ayer de Deseado.
—Pellegrini, de San Antonio, llegó el 16 a Madryn.
—Presidente Quintana, en ésta, saldrá el 22 para Comodoro Rivadavia.
—Presidente Mitre, en Río Gallegos.
—Camarones, de ésta para Río Gallegos, llegó el 16 a San Julián.
—Unión, en Bahía Blanca.
—Río Negro, en ésta.
—Libertad, de Bahía Blanca, llegó ayer a ésta.
—Atlántico, en ésta.
—Vaquillona, salió ayer de ésta para Patagones.

LINEA DEL BRASIL

Pomona, salió el 9 de Paraná para Río Janeiro.
—Porvenir, en Paranaguá.
—Brasil, en ésta.
—Benjamín, en ésta.
—Perú, salió el 15 de ésta para Pelotas.
—Roma, salió ayer de ésta para Río Janeiro.
—Toro, salió el 16 de ésta para Porto Alegre.
—Juanita, de Río Janeiro, llegó el 16 a Paranaguá.
—Independencia, en Paranguá.

PUERTO DE LA PLATA

Con destino a Liverpool zarpó ayer del gran dock el vapor inglés Deseado, con pasajeros, correspondencia y carga general.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Siguió disminuyendo despacio en todas partes.

Paraguay — Continuó bajando despacio en todo su curso.

Salado (Santa Fe) — Estacionario.

Paraná — Bajó con la misma velocidad de antes en todo su curso.

Uruguay — Creció algo en la cuenca superior, frente a los puertos Barra Concepción y Santo Tomé. Aguas abajo del último lugar siguió disminuyendo.

De la Plata — Creció 20 centímetros desde anteayer. Bajará hasta hoy.

Limay — Casi estacionario.

Agrio — Un pequeño repunte frente a Las Lajas desde anteayer.

Neuquén — Bajó en Paso de los Indios. Cerca de Cipolletti, estacionario.

Negro — Estacionario frente a Paso Pizarro. Aguas abajo, cerca de Choele Choel, bajó algo desde anteayer.

Colorado — Estacionario.

CORREO

F. Carman Bill — Su artículo está mejor en una revista.

J. Leguizamón — No.

R. Ghioni — En el ministerio del Interior.

E. López Martínez (Lanús) — La disposición de la comisión municipal, a que se refiere, no ha sido cumplida debido al veto interpuesto por el intendente. En la crónica municipal de ayer hallará mayores explicaciones.

M. García — Las cifras conocidas son del año 1895. Pregunte al consulado del Brasil.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.613.320.—
Reservas efectivas	" 3.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 359 y Reconquista 15 al 29.

Capital	$ 125.000.000.—
Fondo de reserva (oro) .	" 14.485.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Collen; No. 1, Montes de Oca 1629, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 1699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2825; No. 6, Santa Fe 2122; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 534; No. 9, Santa Fe 1536; No. 10, Boedo 455; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes. Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA

	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 1.000 . . .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 1.001 hasta $ 10.000.	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Rusia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3 [illegible], San Juan [illegible]. Corrientes [illegible], Entre Ríos 266, Montes de Oca 1755, Rivadavia 3468. En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.621.152.95

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 90 días. . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días. .	"	5 o|o
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 10.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los pueblos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 436 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2165; No. 3, Paseo de Julio 1234; No. 4, Moreno 2172; No. 5, Rivadavia 5402. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	833.330

SE ABONA

	C|		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscrito	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	780.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos y cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días.	3	"
A plazo fijo de 90 días.	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año.	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 852, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.300.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o|o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convencional	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1655.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000 . .		
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó $ 50.000 m|n. por 3 meses . .	2 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 9 meses. .	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 98.011.690.— m|n
Fondo de reserva	" 47.200.594.12 m|n
Prima a cobrar	" 1.192.086.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2291; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6202; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2905; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal y o|sel	
En cuenta corriente	1	o|o
A 30 días	1 ½	o|o
A 60 días	2 ½	o|o
A 90 días	3 ½	o|o
A 6 meses	4	o|o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4	o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	9	o|o
Descuentos generales. . .	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías E. Aramburu, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14\|8\|16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FOU DE LLENAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V\|10\|8.

El señor juez de 1o. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR EDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V\|3\|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V\|30\|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Baguler, secretario. V\|3\|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WOODBINE ISAAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V\|28\|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO PEDRO GAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. V. 27\|7\|16.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL ROSARIO

Terreno y edificio en la ciudad del Rosario

Préstamo No. Ho. 162\|7804 — Serie C. H. A. 6 o\|o, de $ 40.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba No. 1648, el día VIERNES VEINTIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, dos fracciones de terreno colindantes, con lo edificado, clavado y plantado, situadas en la ciudad del Rosario, a saber: **Primero:** ubicada en la calle Francia entre las de Córdoba y Santa Fe, a 48 varas 95 centivaras de la esquina de la calle Córdoba hacia el norte, y se compone de 43.30 metros de frente al este, por 69.93 metros de fondo; lindando: por el frente al este, con la avenida Francia; al oeste, con terreno de la vía del F. C. B. A. y R.; por el norte, con terreno del F. C. Santa Fe, y por el sur, con la sociedad Guillamet Chargué hermanos y Cayetano Mariconde Monte, en parte, y el terreno que se describirá en seguida. — **Segundo:** ubicado en la calle Córdoba entre las de Vera Mujica y avenida Francia, compuesto de 8.66 metros de frente a la calle Córdoba, por 42.39 metros de fondo; lindando: por su frente al sur, con la calle Córdoba; al este, con Guillamet Chargué hermanos y Cayetano Mariconde Monte; al oeste, con la vía del F. C. B. A. y R., y al norte, con el terreno descripto anteriormente.

BASE DE VENTA: $ 41.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 40.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 37.438 con 441 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o y comisión 1 o\|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Rosario y Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de julio de 1916. V\|28\|7.

SUCURSAL PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay—Préstamo No. Ho. 1293\|31242. Serie L. de $ 11.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires número 135, EL DIA MARTES DIEZ Y OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS 2 DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de Gualeguay, calles Buenos Aires y Federación, compuesta de varias piezas de material y su terreno correspondiente, compuesto de 34,64 metros de frente por igual extensión de fondo; lindando: al norte, con Salvador y Juan Bisso; al sur, con don Joaquín Avila, calle por medio, hoy Cecilia J. de Freyre; al este, con don Diego Quintana, y al oeste, calle por medio, con don Juan Benzzio.

BASE DE VENTA: $ 21.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 11.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.891 con 372 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o y comisión 1 o\|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 4 de julio de 1916. V\|18\|7.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1864

1.a CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 12 a. m., en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Pianas, secretario.
Buenos Aires, julio de 1916.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3370, Av.

Año XXII — Número 3247. Buenos Aires, Miércoles 19 de Julio de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

La educación y la higiene del niño

(Discurso pronunciado en la inauguración de la sección de sociología del Congreso Americano del Niño.)

I

En mi condición de presidente electivo de la sección higiene, por resolución de la asamblea fundadora de este congreso, me ha correspondido organizar los trabajos preparatorios de la sección, incluyendo la redacción del programa de temas en colaboración con algunos otros miembros de la misma.

En este programa he querido brindar a la observación científica el campo propicio a cada pueblo, región y localidad, tendiendo a encaminar el espíritu hacia propósitos positivos y basados en cuestiones de hecho; es decir, en condiciones y circunstancias pacientemente investigadas y documentadas por los estudiosos dentro de los límites geográficos señalados por la asamblea.

Nuestro primer congreso ha sido nacional, me decía: el próximo debe ser auténticamente americano, a cuyo efecto, y para formular un plan de obra que en su hora nos diera algún resultado práctico y eficaz, había que referir indefectiblemente las cuestiones abstractas a las de observación local e inmediata, partiendo de puntos de vista que permitieran abarcar el campo donde se ejercita cada actividad.

Lo que necesita el niño americano, pensaba, no es tanto la contribución teórica y experimental adquirida hasta el día por el mundo civilizado, como la adaptación armónica y oportuna de los progresos universales al estado actual y propio de cada pueblo, de cada grupo; o expresado en otra forma: la progresión ascendente y cronológica de nuestra cultura infantil pautada en los postulados modernos, pero, condición indefectible, ajustada a la situación real de la vida de cada país, o comarca, o ciudad o simple localidad urbana.

Indudablemente que la higiene es la piedra angular de toda educación, de toda reforma, de todo progreso social y biológico; pero advirtamos a tiempo que el dominio de la higiene tampoco es patrimonial, ni siquiera congénito como el de otras ramas originales, puesto que el progreso substancial de esta ciencia esencialmente práctica y biológica está subordinado al tributo de todos y de cada uno de los factores imperativos de una época y en un lugar. Los criterios filosóficos, económicos, industriales y políticos, comandan y determinan los movimientos, las aplicaciones y los progresos efectivos de la higiene en cada sociedad y en cada tiempo.

Por tanto, para hacer obra útil, y hasta nos permitimos decir fecunda, tendríamos que representarnos ante todo la ecuación local de la capacidad, de la condicionabilidad, de la actividad y de la transformación sufrida por cada uno de los factores de la civilización, puesto que su influencia incontrastable sobre el desenvolvimiento y la marcha de la higiene es de otro lado un fenómeno histórico y superior de cada sociedad, a cuya orientación debemos ajustar el criterio de las doctrinas y de las mismas técnicas evolutivas de cada rama de la ciencia. No vamos, pues, a transformar por deliberación científica, en una hora más o menos histórica como ésta para nuestra América, lo que no ha podido fijarse y plantearse al través de siglos, aun conociendo el secreto de problemas trascendentales. Además, debemos admitir que antes que nosotros han existido generaciones tan celosas del bien humano, de la justicia, de los derechos populares, de la prosperidad común, como podría serlo hoy la conciencia social más rígida y humanitaria. Por consiguiente, nuestro propósito debe ser modesto y al mismo tiempo firme y claro: tenemos que adquirir, perfeccionar y vulgarizar los elementos y las técnicas constructivas de la obra consagrada a la cultura de las generaciones venideras, tendiendo siempre a basarla en el equilibrio social del trabajo fecundo y reparador.

Bien; la higiene tiene su papel preponderante en la solución de este magno problema, y un rol preeminente en la transformación del niño en colaborador de estas mismas operaciones; pero, insisto, sus incomparables desarrollos y conquistas científicas serán y seguirán siendo en todos los casos otras tantas utopías o simples declamaciones magistrales, si no fijamos con espíritu muy exacto y concepto muy sobrio las líneas divisorias entre lo que se anhela realizar por intuición o, aunque así fuera, por haberlo realizado otros, y lo que se puede hacer bien y conservar mejor dentro de las circunstancias propias a cada uno.

Mis ideas a este respecto son tan firmes y tan bien abonadas por aleccionantes experiencias, que no vacilo en concretarlas repitiendo que el éxito de nuestra contribución especial a la gran cultura física, intelectual y moral del niño americano dependerá del valor real de los hechos de observación aportados, y que por su naturaleza, por sus ideas y por su relación de causa a efecto, den base positiva a las especulaciones, conclusiones y proposiciones formuladas por nuestros colaboradores en sus trabajos científicos.

II

Ahora bien; sin perjuicio de reconocer que se trata de convicciones personales y, por tanto, rectificables, paso a esbozar algunas ideas que podrían informar la naturaleza y el carácter del programa de la materia de esta sección.

Es entendido que no se trata de un programa didáctico, esto es, de un cuerpo de cuestiones especiales y exclusivas a la competencia profesional. No; todos los asuntos que vamos a tratar aquí y que nos interesa debatir, son solidarios de la educación pública, y en tal virtud soy el primero en reconocer que esta sección es hasta cierto punto auxiliar, porque, para decirlo de una vez, la higiene en todas sus etapas, tal como yo la comprendo y considerando a los dominios de la cultura del pueblo, no es más que uno de los sólidos soportes de la educación misma, cuya entidad representa los grandes intereses concentrados en el seno del congreso y que, en realidad, caracterizan su objeto. De esta manera, y sin perder su rango y su trascendental importancia, la higiene concurre con sus programas y sus técnicas especiales a la remoción incesante de las ideas caducas y a la aplicación de fórmulas decisivas para la educación racional de cada pueblo.

Si se quisiera comprender, cultivar y divulgar así esta ciencia, nuestro camino estaría trazado: todo íbamos a subordinarlo, como lo decíamos más arriba, a los resultado de la observación original, local, sea natural o experimental, sobre el individuo y el medio, para legitimar los procedimientos de investigación e ilustrar los métodos positivos de la educación biológica.

¡Educar! Palabra cada día más noble y mejor comprendida por las masas, esa mayoría absoluta y grandiosa de la comunidad que viene esperando, siglo tras siglo y evolución tras evolución, a que le demos la mano para sacarla de su esclavitud social y de su abatimiento intelectual, que han sido las barreras tras de las que ha estado detenida y excluída, en tanto que el pensamiento táctico de la minoría acumulaba resistencias de todo género contra la expansión de las fuerzas populares, fuerzas comprimidas que, meditadamente, han sido desviadas de su campo y de su centro, con el deliberado propósito de impulsarlas hacia horizontes repudiados por su espíritu y condenados por las leyes naturales.

¡Educación!, bien digo; ésa es la palabra que aquí nos asocia, nos vincula, nos fraterniza, despertando estímulos y ambiciones legítimas que a su hora se traducirán en fuerzas generosas contraídas a una obra en la que cada uno querrá colocar una piedra por pequeña que sea, poniendo a contribución su saber, su energía, su iniciativa, sacrificando si es menester sus propias necesidades en homenaje a la magnitud del propósito y a la influencia que podrá ejercer cada cuota parte personal en la civilización americana, en la redención social del niño.

Francisco P. SÚNICO.

LA ELECCION PRESIDENCIAL

El procedimiento del escrutinio por el congreso

Durante estos meses últimos se ha debatido, en conferencias y artículos de diarios, la cuestión de si el congreso, al verificar por mandato de la constitución el escrutinio de la elección presidencial, tiene atribuciones para estudiar el origen de los electores, la formación de los colegios electorales y todos los detalles derivados que pueden variar desde la negativa absoluta a la más amplia afirmativa, y en este caso, a remover todo el proceso eleccionario para llevar el asunto a la más inesperada de las consecuencias.

Varios publicistas y profesores han emitido opinión al respecto, estudiando el espíritu de la constitución, el carácter político del congreso y los precedentes nacionales y extranjeros en apoyo de sus respectivas tesis. Lo cierto es que, para nuestro país, el procedimiento seguido por el congreso ha tenido ligeras variantes hasta el año 1868, en que la asamblea parlamentaria dió la ley interna que rige el procedimiento del escrutinio y que se ha seguido con toda fidelidad en las renovaciones de 1874 (Avellaneda); 1880 (Roca); 1886 (Juárez Celman); 1892 (Sáenz Peña); 1898 (Roca); 1904 (Quintana); 1910 (Sáenz Peña).

Ese procedimiento se compone de las siguientes reglas constitucionales y de las establecidas por la ley interna de 1868, y será, sin duda, adoptado por el congreso en su sesión plenaria de mañana:

QUORUM DEL CONGRESO

El presidente del senado invita a los miembros del congreso (senadores y diputados) a constituir la sesión de asamblea. Debe realizarse la reunión en el recinto del senado, pero esta vez, como en otras anteriores, la reunión tendrá lugar, por razones de capacidad de local, en el recinto de la cámara de diputados.

El trámite establecido por el art. 1 de la ley interna de 1868 implica la constitución previa, en sesión, del senado, requiriéndose para ello el quórum legal de la mitad más uno. Así constituído, el presidente del senado invitará a la cámara de diputados, entendiéndose por tal la reunión de la mitad más uno de los diputados en el recinto de sus sesiones.

Pero la constitución, artículo 84, exige la presencia de las tres cuartas partes del total de los miembros del congreso (total: 150; tres cuartos, 113) para la verificación del escrutinio y demás operaciones.

De modo que la asamblea parlamentaria deberá sesionar válidamente, para cumplir sus funciones de escrutadora, con la presencia no menor de 113 diputados y senadores.

CUESTIONES PREVIAS

Reunida la asamblea, el presidente del senado, que deberá presidirla, plantea las siguientes preguntas, que deben ser contestadas por sí o por no, sin deliberación ni discusión alguna:

1a. pregunta: ¿Ha de considerarse separadamente la elección de electores verificada el (para el caso actual) dos de abril, de la elección de presidente y vicepresidente de la república verificada por los electores el 12 de junio? ¿Sí o no?

2a. pregunta: ¿Ha de discutirse la validez de las elecciones de electores y la hecha por electores? ¿Sí o no?

3a. pregunta: ¿La mayoría de votos que establece la constitución en su artículo 82, ha de computarse únicamente sobre los votos declarados buenos y válidos por el congreso, "siempre que ellos sean, por lo menos, uno más sobre la mitad del total de electores que tiene la república"? ¿Sí o no?

La votación para resolver cada una de estas cuestiones por la afirmativa o por la negativa, deberá contar con la mayoría absoluta de los presentes, es decir, con la mitad más uno. Y para el caso de la tercera pregunta, resuelta la negativa, debe entenderse que la mayoría absoluta de electores que exige la constitución para la validez de la elección presidencial, debe computarse sobre el número total de electores de la república (total de electores: 300; mayoría absoluta: 151).

Resueltas las cuestiones precedentes, no pueden ser reconsideradas, ni modificadas, y antes de votarse, como ya se ha dicho, no pueden ser discutidas.

COMISION ESCRUTADORA

Después se procede, por sorteo, a la designación de los parlamentarios que deben formar la comisión escrutadora, la que, por mandato del artículo 82 de la constitución, debe componerse de cuatro miembros, y estarán asociados a ella los secretarios de la asamblea, el más antiguo del senado y el más antiguo de la cámara.

COMIENZO DEL ESCRUTINIO

La comisión debe instalarse en la mesa de los taquígrafos (art. 3). El presidente de la asamblea procede a abrir los sobres que contienen las actas de la elección verificadas en los colegios, el 12 de junio, y a medida que los abre, los entrega a la comisión. Un miembro de la comisión da lectura del contenido, del acta electoral firmada por los electores y demás documentos.

DISCUSION DE ELECCIONES

Cuando el congreso resuelve discutir la validez de las elecciones de electores (2 de abril), el presidente de la asamblea debe poner a discusión el acta y documentos electorales, leídos por el miembro de la comisión escrutadora, provincia por provincia. Cerrada la discusión, se vota si se declaran buenos y válidos los votos que resultan dados por los electores de tal provincia, debiendo decidirse la afirmativa o la negativa por mayoría absoluta de los presentes.

Si se declaran válidos, se anotan en el cuadro del escrutinio. Si se declaran nulos, no se computan.

CLAUSURA DEL ESCRUTINIO

Leídos los documentos de cada provincia y anotados los votos en los cuadros de escrutinio que llevará la comisión, se dará lectura de los parciales y cómputos totales, candidato por candidato, y se entregará al presidente dichos cómputos. Si el resultado de la elección arroja la mayoría absoluta de los electores, el presidente hará la proclamación de los candidatos favorecidos.

PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS ELECTOS

El presidente de la asamblea, en vista del resultado del escrutinio, hará la proclamación de los candidatos electos en los siguientes términos:

Señor presidente del congreso: Constando del escrutinio verificado por el soberano congreso de la elección para presidente y vicepresidente de la república, practicada el 12 de junio, que el ciudadano... (aquí el nombre, sin duda de D. Hipólito Irigoyen) tiene (tantos)... votos para presidente, que representan (la mayoría), (o más de la mayoría absoluta) establecida por la constitución, proclamo, a nombre del soberano congreso, electo presidente de la República Argentina, por seis años, a contar desde el 12 de octubre de 1916, al ciudadano...; y constando que el ciudadano... (aquí el nombre del doctor Pelagio Luna) tiene (tantos) votos para vicepresidente, que representa (la mayoría), (o más de la mayoría absoluta) establecida por la constitución, proclamo, a nombre del soberano congreso, electo vicepresidente de la república, por seis años, a contar del 12 de octubre de 1916, al ciudadano..."

LA CONSAGRACION LEGAL

Una vez realizada la proclamación de los candidatos electos, el soberano congreso procede a redactar una ley especial, sancionando la elección verificada.

Llenada esta formalidad final, el presidente levanta la sesión de asamblea, y el país tiene desde ese instante un poder ejecutivo con el equipo en condiciones como para entrar en danza a partir desde el 12 de octubre.

UNA SOLA SESION

Por mandato de la constitución y de la ley interna, no se puede suspender, aplazar o levantar la sesión, la discusión ni la votación, debiendo todo quedar concluído en un solo acto.

El ceremonial, que tiene un poco del que usan los conclaves, está sin duda calculado para este país, que a la época en que fué dictado (1868) ofrecía el aspecto tumultuoso de un Méjico vulgar. Se explica, de este modo, la serie de recaudos y de cerrojos puestos en la ley para asegurar a la nación la insuperable constitucionalidad de tener siempre un poder ejecutivo.

DESIDIA PARLAMENTARIA

Continúa en la inacción el congreso nacional, incapaz de adquirir, por lo visto, serios hábitos de trabajo. Después de largos días de asueto voluntario, ha conseguido celebrar sesión la cámara de diputados, pero al solo efecto de proceder a la elección de la mesa directiva y dar entrada a una serie de proyectos, de los cuales los únicos de real y positiva importancia son los presentados por la diputación socialista en ocasión del centenario de la independencia.

El senado no se reunió ayer, no obstante haber suficiente número de senadores en la capital para formar quórum y tener a su consideración asuntos de importancia. En los últimos tiempos se ha implantado la costumbre en la alta cámara de no citar a los senadores, consagrándose así oficialmente la inacción legislativa. Las cosas seguirán de este modo hasta cuando los padres conscriptos quieran abandonar de buena gana su derecho a la pereza.

La desidia parlamentaria no tiene, no puede tener justificativo de ningún género. Los legisladores están obligados a afrontar la discusión de los asuntos públicos a su estudio, con prescindencia de oportunistas consideraciones. El próximo cambio del gobierno nacional en nada debiera afectar al congreso, cuyos miembros deben proceder —si son legítimos representantes del pueblo — independientemente de toda influencia gubernativa.

No es nuevo en nuestra historia parlamentaria el hecho de la inercia legislativa en vísperas de la renovación presidencial. Pero semejante actitud — tan perjudicial para los intereses generales — se explicaba en otros tiempos, cuando diputados y senadores esperaban la media palabra presidencial para definir su conducta. Cierto es que, a pesar de la nueva composición de la cámara, la mayoría de los diputados esperan también ahora la palabra del "mágico prodigioso" para trazarse su línea de conducta. Nuestros progresos democráticos son bien relativos, por desgracia, y por lo general son aparentes y no reales y positivos.

Atribuimos el mal de pereza legislativa — aparte de otras causas especiales — al sistema de las relaciones entre los poderes ejecutivo y legislativo. El régimen presidencial es entre nosotros una abundante fuente de males políticos y sociales. El presidente de la república ha sido siempre el eje de la política nacional. Pareciera ser que la vida toda del país y sus fundamentales intereses estuviesen supeditados a su persona. El cambio de la suprema magistratura ha sido, en consecuencia, el punto de mira de los partidos tradicionales, tanto de los del antiguo como de los del nuevo régimen.

Urge, por eso mismo, substituir el sistema presidencial por el régimen parlamentario, como lo quiere el Partido Socialista. El presidente debe ser la expresión visible del estado, pero no debe tener el gobierno en sus manos. El gobierno ha de estar en manos del parlamento — expresión directa e inmediata de la soberanía del pueblo —, y el parlamento, en vez de estar sometido al poder ejecutivo, lo tendrá supeditado a su influencia.

La política del Partido Socialista, impersonal y doctrinaria, señala las causas profundas del mal para dar con el remedio apropiado. Sólo tendremos un congreso de verdad, capaz de velar fielmente por los intereses públicos y defender los derechos del pueblo, cuando pongamos su autoridad por encima de la voluntad del presidente de la nación. Mientras no pueda decidir con su voto de la formación del poder ejecutivo y señalar las orientaciones del gobierno, el congreso marchará siempre a remolque del presidente de la república.

Consideramos ya perdido este año parlamentario. Sin embargo, la representación socialista hará todo lo humanamente posible para conseguir el funcionamiento regular del congreso, incitándolo al cumplimiento de sus deberes. Ella no dejará escapar ninguna oportunidad favorable para plantear de nuevo en ambas cámaras los grandes problemas de todo orden que interesan a la vida, a la salud y al trabajo del pueblo de la república. No será, por cierto, culpa de la minoría socialista si el congreso continúa en su desidia, dejándose llevar por la fuerza de la inercia y a la espera del nuevo gobierno. Los representantes socialistas están prontos para cumplir su misión en cualquier momento, y no necesitan requerimientos de nadie para entregarse de lleno a la labor parlamentaria.

Notas políticas

Blancos y radicales

Este año la conmemoración del movimiento revolucionario del 90, adquirirá magnas proporciones, según los anuncios radicales.

Los habituales concurrentes al cementerio del Norte se verán reforzados por la infinita legión de postulantes a las delicias del presupuesto y por la mayoría de los actuales componentes de la burocracia oficial que en la exteriorización de su radicalismo finca la conservación de su empleo.

Además, serán manifestantes en esta conmemoración radical de una revolución, que poco o nada tiene que ver con el radicalismo, una numerosa legión de ciudadanos uruguayos, afiliados al partido blanco del vecino país.

Si los blancos uruguayos menos tienen que hacer aún que los radicales con la revolución del 90, su presencia en el mitin "regenerador" se explica, sin embargo.

La revolución del 90 fué, bien o mal organizada y buenos o malos sus resultados, una "revolución", es decir, un acto de violencia más o menos colectivo. Y los blancos hacen en el Uruguay "pendant" revolucionario con los radicales argentinos.

Pero existe una afinidad más importante entre ambas facciones políticas, que justifica la presencia de los blancos en la manifestación radical. Aquéllos en el Uruguay son como éstos en la Argentina: los exponentes del reaccionarismo y de la aparcería.

El censo de la población por su estado civil

Según las cifras del último censo la población de la república, clasificada según su estado civil, es la siguiente: solteros, 2.366.827; casados, 2.172.580; viudos, 317.908; total, 4.857.315 personas mayores de 15 años. Proporcionalmente, esas cifras revelan que el número de los solteros, relacionado con la población que se halla en estado de elegir su estado civil constituye el 48 por ciento de la población, los casados el 45.5 y los viudos el 6.5 por ciento. Para dar una idea de lo que esas cifras significan, el director del censo presenta un pequeño cuadro tomado de la estadística general de Francia de 1913. En esa lista los diferentes países están colocados según el número proporcional de los hombres casados de 20 a 60 años en relación con el número total de los hombres de esa edad. Figura al lado el número proporcional de las mujeres casadas de más de 15 años, y el número calculado para 1880, refiriéndose las otras cifras al año 1900. En el renglón correspondiente a nuestro país figuran las personas dentro de la edad establecida anteriormente. He aquí el cuadro:

PAISES	Hombres casados sobre 1000 hombres de 20 a 60 años	Mujeres casadas sobre 1000 mujeres de más de 15 años
Serbia	818	727
Bulgaria	797	720 (757)
Rumania	755	654
Rusia	787	625
Estados Unidos	—	570 (568)
Italia	660	567 (537)
Francia	651	548 (537)
Alemania	641	520 (512)
Dinamarca	641	501 (506)
Gran Bretaña	623	488 (508)
Austria	621	510 (499)
Noruega	614	468 (470)
Japón	609	534
Finlandia	607	501 (503)
Países Bajos	602	493 (507)
Bélgica	595	495 (475)
Suecia	578	468 (471)
Suiza	567	459 (462)
Australia	497	500 (540)
República Argentina	422	470

Según el cuadro precedente, nuestro país ocupa, entre 19 naciones, el puesto más inferior en cuanto se refiere al número de casados, hombres o mujeres.

El doctor Martínez hace luego una división clasificando por su estado civil a la población de la república, pero distinguiendo entre argentinos y extranjeros, y llega a las siguientes conclusiones:

Varones: solteros argentinos, 638.9; solteros extranjeros, 443.6; diferencia — 195.3 de argentinos; casados argentinos, 325.8; casados extranjeros, 517.4, diferencia + 191.6 argentinos; viudos argentinos, 35.3; viudos extranjeros, 39.0; diferencia + 3.7 argentinos.

Mujeres: solteras argentinas, 534.8; íd. extranjeras, 216.8; diferencia — 318.0 argentinas; casadas argentinas, 376.2; íd. extranjeras, 661.8; diferencia + 285.6 argentinas; viudas argentinas, 89.0; íd. extranjeras, 121.3; diferencia + 32.3 argentinas.

Ambos sexos: solteros argentinos, 585.8; íd. extranjeros, 361.1; diferencia — 224.7 argentinos; casados argentinos, 351.5; íd. extranjeros, 570.0; diferencia + 218.5 argentinos; viudos argentinos, 62.7; íd. extranjeros, 69.0; diferencia + 6.3 de argentinos. Estas cifras constituyen la proporción en 1000 individuos y revelan que, proporcionalmente, los argentinos teníamos mayor número de solteros y menor de casados.

Hace notar el autor del estudio que la diferencia entre el número de hombres y mujeres argentinas casadas se debe a que éstas no solamente se casan con sus compatriotas, sino también con los hombres que en gran número aporta la inmigración. Por el mayor número de mujeres casadas se explica también la diferencia en la proporción de viudas.

Comparando las cifras del censo de 1895 con las del de 1914, el director del censo dice que el número de solteros se ha mantenido estacionario y el de los casados ha aumentado en un 12 o/oo. En cambio, los casados de la población extranjera aumentaron en un 11 por mil debido, al contrario de lo que sucede con los argentinos, al mayor número de hombres que adoptaron ese estado.

El autor recuerda que el hecho de que proporcionalmente los argentinos se casen menos que los extranjeros fué señalado ya en los comentarios al censo de 1895, encontrándose la explicación en los hábitos de economía y de laboriosidad que en mayor grado poseen los extranjeros hombres, mientras las mujeres se dedican a otro trabajo fuera del hogar, para el que constituyen una ayuda más que una carga. Los argentinos más pródigos y las argentinas menos laboriosas determinan una posibilidad menor de constituir un hogar al abrigo de necesidades posibles.

Figura después en el estudio del doctor Martínez un cuadro en que aparece la población mayor de 15 años, en su proporción por 1000 habitantes y dividida por sexos y por nacionalidades. He aquí los totales que arroja ese cuadro:

NACIONALIDADES	Solteros	Casados	Viudos
Argentinos	585.8	351.5	62.7
Alemanes	416.2	513.7	70.1
Austrohúngaros	344.7	597.6	57.7
Españoles	416.9	524.7	58.3
Franceses	281.1	577.0	141.9
Ingleses	420.6	495.4	84.0
Italianos	270.5	652.7	76.8
Rusos	308.3	657.5	34.1
Suizos	288.0	574.9	137.1
Uruguayos	459.8	463.7	76.5
Otras nacionalidades	558.8	389.5	51.7
Totales	487.3	447.3	65.4

Sobre las cifras anotadas el autor hace algunas consideraciones que pueden observarse estudiando detenidamente el cuadro, y entre aquéllas señala que lo que sucede en la Argentina en cuanto a inferioridad del elemento nativo en el número de casados se observa también en los Estados Unidos, país formado también por la inmigración.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS DEL PAIS

Los boicots a la cervecería "Quilmes" y Compañía Argentina de Tabacos

Informe del consejo federal

I

Animado este consejo por el propósito de satisfacer el deseo de los sindicatos adheridos a esta Federación, y también de los autónomos, que en repetidas ocasiones han solicitado antecedentes a objeto de poder adoptar una resolución definitiva sobre ciertos boicots, cuyo ejercicio viene hace tiempo aconsejándose por algunos a la clase trabajadora del país, hemos tomado a nuestro cargo la ingrata tarea de elaborar este informe para cumplir esas solicitaciones, que consideramos de interés no postergar más. Y a fin de que este documento sea útil también a la masa obrera que, por no participar activamente en la organización, desconoce completamente estos problemas, hemos creído necesario referir siquiera someramente ciertos hechos anteriores, que,a un cuando no estén estrechamente vinculados con los actuales boicots, arrojan viva luz sobre las incidencias que, aun cuando no estén estrechamente siluetas de "los delincuentes, astutos y afortunados" que han venido explotando vilmente el nombre de las organizaciones y los esfuerzos y sacrificios de sus componentes.

Además, otras consideraciones de orden más elevado nos han inducido a ello, ya que, como se verá en el transcurso de este informe, los boicots a la cervecería Quilmes y a la Compañía Argentina de Tabacos, en virtud de los manejos y participación de sujetos sin escrúpulos, entrañan un verdadero problema de moralidad proletaria. Y como no concebimos que las organizaciones proletarias puedan desarrollarse y robustecerse sobre otras bases que no sean de una acrisolada rectitud moral en su administración y en sus luchas, guardar silencio sobre los actos bochornosos que han venido realizándose pareciónos que implicaba, para este consejo federal, al par que una complicidad con los traficantes, una traición a la confianza que las organizaciones adheridas han depositado en él.

De ahí, pues, que sin contemplaciones de ninguna especie, ni miramientos personales, hayamos procurado poner en descubierto la obra corruptora de los intrigantes, desde que éstos, además de ser despreciables por su falta absoluta de moralidad, son, a nuestro entender, los enemigos más temibles para la organización obrera, ya que con sus malos designios siembran la desconfianza y las intrigas, que sólo benefician a los explotadores, quienes anhelan tener una masa obrera desorganizada para esquilmarla a mansalva. Porque, en verdad, sería estéril cualquier esfuerzo tendiente a robustecer las organizaciones sindicales, si los militantes más caracterizados de éstas no cuentan por lo menos con el prestigio de una superior moralidad. Y si, como ocurre entre nosotros, hay personas que se valen del nombre de las organizaciones para llevar a cabo actos vituperables, no cabe duda de que los más interesados en denunciar esos hechos son las propias víctimas, vale decir, las organizaciones obreras reales que persiguen en su lucha diaria un alto propósito de mejoramiento y transformación social. Ellas están en el deber de hacer públicos esos hechos, en salvaguardia de su propia obra, como asimismo para ilustrar y amparar a la masa obrera desorganizada.

Por otra parte, como se afirma, con razón, que no pueden remediarse los males sin ser conocidos, el Consejo federal, al exponer en este informe todos los datos que le fué posible obtener y que acusan la existencia de una grave corrupción, estima que, aparte de cumplir con su deber, facilita a las organizaciones los elementos necesarios para la adopción de las medidas profilácticas que las circunstancias reclaman con urgencia.

Por la amplitud del informe, y a objeto de facilitar su lectura, lo hemos dividido en dos partes, relativas a cada uno de los boicots que le sirven de fundamento, dedicándole a cada uno de éstos los datos imprescindibles para ilustrar el juicio de los trabajadores, a quienes va dirigido:

Organización de la sociedad Oficios Varios de Quilmes — Sus luchas — El boicot y luego el soborno.

Como reflejo de la intensa lucha obrera en Berazategui, se manifestó el resurgimiento de la acción anticapitalista entre el numeroso personal ocupado en el establecimiento de la cervecería Quilmes. Y así ocurrió que el día 20 de diciembre de 1913 prodújose una huelga de este personal, en la que intervino la Federación Obrera Regional Argentina, huelga que se solucionó inmediatamente a favor del personal. Este triunfo, como es natural, favoreció la organización de la sociedad Oficios Varios de Quilmes, que se ad-

hirió a la Federación. Pero los capataces de la Quilmes comenzaron a ejercer represalias contra el personal, obedeciendo, sin duda, a órdenes superiores, represalias que remataron en el despido de varios obreros, hecho éste que dió origen a un nuevo paro, iniciado el 2 de enero de 1914. La gerencia transigió en seguida y firmó un nuevo pliego de condiciones, en el que se consignaba la expulsión de tres capataces. La novel organización se imponía y el entusiasmo se acrecentaba entre los obreros, encontrando en la asociación el medio eficaz por excelencia para la defensa de sus intereses.

La gerencia de la cervecería, como si se hubiera propuesto poner a prueba la capacidad combativa de los asociados, en los primeros días de marzo del mismo año empezó a despedir parte del personal, so pretexto de falta de trabajo. Ante estos hechos, reunióse en asamblea la sociedad Oficios Varios de Quilmes y acordó en ella presentar un nuevo pliego de condiciones, contestado satisfactoriamente por el directorio de la Quilmes el 25 de marzo. El petitorio contenía las siguientes cláusulas:

"1o. Restablecer los turnos por departamentos, como lo exige la sociedad. Este acuerdo empezará a regir el lunes próximo.

2o. Reponer el lunes próximo la mitad del personal despedido; la otra mitad será ocupada en la semana siguiente.

3o. La gerencia no despedirá en lo sucesivo a ningún obrero por falta de trabajo, y se suspenderán por turno.

4o. Regirán los mismos sueldos por hora en verano."

Hasta aquí, según se ve, todos son triunfos.

Actuaba en esa época de secretario y dirigente de la sociedad un tal Félix Alvarez, que desapareció luego misteriosamente, siendo opinión general que fué sobornado por la empresa. Esta suposición la corrobora el hecho de que, no obstante el último pliego de condiciones firmado, en los días siguientes fueron despedidos del establecimiento los miembros de la comisión, gran parte de los asociados, así como los guardas y motormans que figuraban inscritos en el registro de la asociación.

Tal actitud indignó a los obreros, y en los primeros días del mes de abril se produjo la huelga, que hasta ahora está sin solucionar. Un veinticinco por ciento del personal continuó trabajando, contribuyendo esto a favorecer la resistencia capitalista. La sociedad designó varias comisiones para que se apersonaran a la gerencia, contestando a éstas que no estaba dispuesta a aceptar "imposiciones". A esta altura del conflicto intervino la F. O. R. A., dirigiendo al directorio de la Quilmes una nota por la que reclamaba el cumplimiento de los compromisos contraídos anteriormente. El directorio contestó con una extensa nota seudosociológica, redactada por quién sabe qué sociólogo al servicio de la casa, en la que se refería al carácter de los conflictos entre patrones y obreros, a las exageradas exigencias de éstos y a la imposibilidad de satisfacerlas sin graves perjuicios para los intereses representados en la industria, etc., y terminaba manifestando que, a pesar de todo, estaban dispuestos a entrar en arreglos, para lo cual esperaban una comisión de la Federación. En representación de esta institución, se apersonaron al directorio los compañeros Bautista V. Mansilla y F. Giribaldi, acompañados por una comisión de los huelguistas. Preguntados cuál era la reclamación obrera, se les contestó que el pliego de condiciones presentado a la gerencia el primer día de la huelga lo establecía claramente, y que sólo se deseaba conocer las proposiciones del directorio. La sociedad Oficios Varios de Quilmes exigía el cumplimiento de los petitorios anteriores con respecto a los turnos, reposición de todo el personal, supresión del trabajo a destajo y responsabilidad de la empresa en los accidentes del trabajo.

El directorio, por su parte, manifestó que los miembros de la sociedad O. V. de Quilmes habían declarado la guerra a la empresa dentro mismo del establecimiento, y que, sin causas fundadas, puesto que fueron atendidos en las reclamaciones anteriores, se habían valido del sabotaje, causando con éste grandes perjuicios. Para confirmar estos cargos exhibieron varias botellas para cerveza en la forma en que se entregaban al consumo, las que contenían otras substancias. "Con este sabotaje — agregaron — se ha querido desacreditar nuestro artículo, quizá sirviendo a los intereses de una marca rival, lo que ha dado por resultado una merma considerable en la venta normal, pues muchos comerciantes nos han devuelto la mercadería por considerarla adulterada. A esto obedece la diminución del trabajo y la necesidad de seleccionar el personal". Terminaron manifestando que no habían podido individualizar a los autores del sabotaje, y que por eso mismo se consideraban con derecho a excluir del establecimiento al personal "sospechoso" (!).

La delegación no quiso dar crédito a los hechos expuestos por el directorio, y consideró que las pruebas presentadas bien podían ser un simple ardid de la empresa. La entrevista, pues, tuvo un resultado negativo. Antes de retirarse, no obstante, la delegación manifestó al directorio que la F. O. R. A., apoyando resueltamente la petición de los obreros, apelaría a todos los medios para conseguir su triunfo.

Los huelguistas, entretanto, se reunían diariamente, y en sus asambleas proclamaban el boicot a la cerveza Quilmes, al propio tiempo que procuraban vigorizar el movimiento con la adhesión de los que continuaban en el trabajo. Con este motivo hubo choques e incidentes; una cantidad considerable de obreros detenidos, y, por fin, la clausura del local en que los huelguistas celebraban sus reuniones.

Los obreros J. Félix López y Vicente Piñeiro, presos y procesados por infracción a la famosa ley de defensa social, sufrieron prisión hasta ser absueltos en la forma que explicaremos.

CONGRESO

SENADO

Ayer no hubo sesión en el senado por falta de "quorum". Sólo concurrieron a la citación los senadores del Valle Iberlucea, Crotto, Irigoyen, Mendoza, Mendoza Posse, Villanueva y Zavala.

DIPUTADOS

Para esta tarde está citada la cámara de diputados. Si se consigue "quórum" se presentarán diversos proyectos.

El diputado de Tomaso fundará verbalmente su minuta de comunicación al poder ejecutivo para que éste, por intermedio del ministerio del interior, informe a la cámara cuántas provincias han reglamentado hasta ahora la ley sobre accidentes del trabajo y cómo se cumple esa ley en los territorios nacionales.

El diputado Goyeneche presentará un proyecto sobre recusación sin causa de los miembros de la cámara federal.

El diputado del Barco presentará un proyecto por el que se manda colocar una placa en el monumento a los caídos por la civilización, en La Carlota (Córdoba).

Igualmente se dará entrada a una nota subscrita por empleados comprendidos en el proyecto de ley de la diputación socialista sobre cómputo de servicios ferroviarios en empresas particulares y nacionales, en la que piden a la cámara el pronto despacho de ese proyecto.

Teatros y conciertos

LOS ESTRENOS

Buenos Aires — "La brecha", comedia en tres actos, de Pedro Benjamín Aquino.

La obra dada a conocer anoche por la compañía Pagano parece la producción titubeante de un novicio en cosas de teatro, lo que quiere decir, sabiendo que el señor Aquino ha hecho estrenar ya algunas obras, que no le ha aprovechado la experiencia en cuanto al "metier".

Trata en "La brecha" un asunto superficial, que sería sin embargo interesante de no haber sido tratado con frecuencia. Y la falta de inventiva se agrava con el uso de recursos dramáticos subalternos, que sólo se gastan ya en las impunes películas cinematográficas. La comedia se salva gracias a lo fluído del diálogo, que si decae por momentos en chabacano y en enfático por otros, es por lo general agradable y natural. No así la factura de los personajes: son los del señor Aquino títeres, a los que maneja con movimientos dislocados, razón por la cual quizá sea el mejor trazado de ellos aquel de quien el autor quiso hacer un títere, como es el de Mario.

La mujer débil es la brecha de un hogar, dice el autor. Y nos presenta un matrimonio recién constituído cuya disolución, a la que le arrastraría cantidad de malentendidos, conjura el amor ayudado por alguna bondad circunstante.

Es lástima, de cualquier manera, que no haya sabido el autor desarrollar el tema con más seguridad.

La hora tardía en que terminó la representación nos deja tan solo agregar que las actrices Pagano y Esteves, y los actores Ducasse, Gómez, Zucchi y Costanzo fueron intérpretes correctos.

ECOS DIVERSOS

Colón — Tuvo lugar anoche en este teatro la primera representación de "Lucía".

La ópera de Donizetti no constituye por cierto una maravilla del arte lírico italiano. A un libreto pobre, poco acertado en su desarrollo, le acompaña una música que, si a veces es fluída y tiene páginas inspiradas, resulta, en conjunto, una problemática amalgama de diversas situaciones sin relación alguna, cuya exposición de ideas es a ratos un poco obscura y confusa.

No obstante, la obra se ha inmortalizado en virtud de ciertos pasajes de su música que se prestan admirablemente para lucimiento de gargantas privilegiadas.

Anoche cantaba la Barrientos, y ello era un atractivo suficiente para los que van al teatro a escuchar "voces". La distinguida artista tuvo una de sus mejores noches. El tenor Martinelli la secundó eficazmente, logrando ambos todos los aplausos de la noche. Inseguro, y falso en algunos momentos, el barítono Rimini deslució el conjunto.

Correcta la orquesta, bajo la dirección del maestro Baroni.

Al iniciarse el tercer acto se dejó oir una rechifla que no logró prosperar. Según hemos podido informarnos, ello responde al descontento de un grupo de "jóvenes aficionados" que dicen hallarse disconformes con la marcha de la temporada.

—Esta noche, en turno impar, irá "Ugonotti".

Apolo — La compañía que dirige don Joaquín de Vedia estrenará hoy la comedia en tres actos y en verso, "La quimera de un romántico", obra que la empresa atribuye oficiosamente al ex ministro Mujica.

ALQUILER DE TAXIMETROS

La sociedad Cooperativa de automóviles con taxímetro hace tiempo que viene gestionando de la intendencia la libertad de adquirir esos aparatos donde mejor le convenga, siempre que se trate de modelos aprobados por la municipalidad.

Actualmente el uso del taxímetro es obligatorio, y sólo existen dos empresas que los alquilan a un precio demasiado elevado. Esto constituye un monopolio, del que los chauffeurs quieren librarse.

Para esta tarde, a las 6, el intendente ha citado a una delegación de esa sociedad a objeto de seguir tratando ese asunto.

Las compañías concesionarias de taxímetros, a fin de presionar a la intendencia en el sentido de no hacer lugar al pedido de los chauffeurs, se han dirigido a diversas empresas de automóviles solicitando sus firmas, para de este modo tener elementos con qué demostrar que las tarifas que se cobran por el alquiler de los taxímetros no son elevadas.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA LUCHA EN LAS ORILLAS DEL MOSA Y DEL SOMME — ATAQUES ALEMANES A LA MAISONNETTE Y BRACHES — LA OFENSIVA BRITANICA EN FRANCIA Y FLANDES—PROGRESOS DE LAS TROPAS INGLESAS — CAÑONEOS EN SALONICA — DESTRUCCION DE COSECHAS BULGARAS — BATALLAS EN TODOS LOS SECTORES MOSCOVITAS —LOS PRISIONEROS DE LA ISLA MAN — INTERESANTES DESCRIPCIONES PERIODISTICAS — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

Ataques alemanes a La Maisonnette y Braches — La lucha en las márgenes del Mosa.

PARIS, 18. — El comunicado oficial de la tarde dice:

"Al sur del Somme, los alemanes atacaron al atardecer y durante la noche nuestras posiciones desde Braches hasta La Maisonnette; apesar de sus repetidas tentativas, que les costaron grandes pérdidas, no consiguieron apoderarse de La Maisonnette. Algunas fracciones de tropas enemigas se infiltraron por el canal en la parte este de Braches, donde la lucha continúa.

En la orilla izquierda del Mosa, un golpe de mano enemigo contra nuestras trincheras de la colina 304 fracasó bajo nuestros fuegos.

En la orilla derecha del Mosa, la noche fué señalada por combates con granadas de mano en los alrededores de Chapelle de Sainte Fine y al oeste de Fleury; en todas partes el enemigo fué rechazado.

La lucha de artillería fué bastante viva en las regiones de Lalanfee y Chenois.

En el resto del frente la noche transcurrió con tranquilidad".

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 18. — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el frente oeste, nuestra defensa rechazó a las patrullas enemigas en numerosos puntos al norte de ese frente.

Una patrulla alemana capturó dentro de una trinchera inglesa, al este de Vermelles, a un oficial, cuatro suboficiales y once soldados enemigos.

En ambos lados del Somme, durante la preparación de artillería y en el curso de la jornada, rechazamos en todas partes una serie de fuertes ataques contra Pozieres y la posición situada al este de Pozieres, como igualmente en Braches, La Maisonnette Barleux y Sovecourt.

El enemigo sufrió pérdidas considerables".

El avance inglés en el Somme

PARIS, 18 — Se publicó la siguiente nota oficiosa:

"El empuje de los ingleses continúa en el Somme implacable y regular. Los alemanes fueron verdaderamente mal guiados al anunciar al mundo que la ofensiva británica estaba detenida, pues desde la publicación de esa nota destinada a tranquilizar a la población inquieta, los ingleses marchan de victoria en victoria. Obtuvieron así ayer grandes éxitos, quebrantando la resistencia encarnizada de los alemanes en Ouvillers, después de una lucha homérica, suprimiendo la saliente molesta formada por las segundas líneas alemanas al sur del bosque de Bazentin-le-Petit, en el interior de las líneas inglesas, y arrebatando la granja de Waterlot, posición de primer orden arreglada de modo que era una verdadera fortaleza.

Reinó calma relativa en el resto del frente occidental.

Los franceses, continuando su reacción enérgica en Verdún, progresaron todavía en la región de Fleury, en dirección a la granja de Cheaumont."

Efectos de los comunicados de la entente

PARIS, 18 — "Es característica — dicen los diarios — la nota de protesta del estado mayor alemán contra la exageración de los comunicados.

Es innegable que los comunicados franceses e ingleses son francos y honrados. Perturban profundamente al público de Alemania. Para levantar la moral, el estado mayor opone vagas denegaciones y llamados políticos. En la imposibilidad de negar la evidencia, reconoce, por otra parte, implícitamente el éxito de los aliados, sin ir, sin embargo, hasta mostrarle el hecho extraordinariamente desagradable de que las tropas inglesas y francesas arrebataron en algunos días más terreno y material que lo que ellos lograron conquistar en cinco meses ante Verdún.

El problema de la guerra submarina aumenta todavía las preocupaciones del gobierno alemán.

La solución que dará el canciller después de las promesas hechas a América es esperada con curiosidad."

La defensa de Verdún

PARIS, 18 — El general Nivelle en una orden del día en la que lleva a conocimiento de los defensores de Verdún el mensaje de la Academia Francesa, dice:

"El ejército del Verdún tuvo la dicha de contestar al llamamiento del país. Gracias a su heroica tenacidad la ofensiva de los aliados recorrió ya brillantes etapas, pero su tarea no está aún concluída. Ningún francés tiene derecho al descanso mientras quede un enemigo en suelo de Francia o de Alsacia y Lorena."

Progresos ingleses al norte de Ovillers y otros puntos

LONDRES, 18 — Un boletín oficial dado a la publicidad por el gobierno anuncia:

"Las tropas inglesas hicieron progresos importantes en un frente de mil yardas al norte del bosque de Ovillers.

Arrojamos al enemigo de varios puntos fortificadísimos. Hicimos prisioneros y capturamos seis ametralladoras.

Cerca de Wytschaete, en Bélgica, efectuamos con éxito una incursión a las trincheras alemanas.

Frente a Quinchy, al norte de Francia, el enemigo intentó vanamente una incursión similar.

La lluvia y la neblina continúan".

Llamamiento de la clase del 98

PARIS, 18 — Ha sido llamada bajo banderas una parte de la clase de 1898.

En el frente ruso

Nuevos e importantes éxitos rusos

PETROGRAD, 18 — El comunicado oficial dice:

"En la región de Riga hubo un duelo de artillería. En varios puntos los alemanes intentaron reapoderarse de trincheras perdidas, pero fracasaron.

Debido al resultado de las últimas hábiles operaciones del general Sakaroff en Volhynia, barrimos completamente al enemigo.

En la orilla izquierda del Lipa inferior rechazamos al enemigo hasta Krassoff y más allá del río.

La abundancia del material que capturamos demuestra que el enemigo se retiró en el mayor desorden.

Ya hemos hecho uso de algunos cañones de los diez y siete de grueso calibre que habíamos capturado ayer, y con ellos hemos bombardeado las posiciones enemigas en la orilla sur del Lipa.

Los prisioneros alemanes que capturamos ayer llevan uniformes de todas clases, lo que demuestra la mezcla de las formaciones recientes.

En el Cáucaso, en el ala derecha, continuamos la ofensiva; los cosacos desalojaron al enemigo de sus posiciones, que estaban potentemente organizadas."

Comunicado oficial alemán

NUEVA YORK, 18 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente del mariscal von Hindenburg —Los rusos continuaron sus fuertes ataques al sur y sudeste de Riga; fueron quebrantados, con pérdidas considerables, delante de nuestras posiciones. En un punto donde los rusos penetraron en nuestras trincheras, los arrojamos mediante contraataques.

Frente del príncipe Leopoldo — No ocurrió ningún acontecimiento digno de señalar.

Frente del general von Linsingen — La situación, en general, no ha cambiado. Los ataques rusos al oeste y sudoeste de Lutsk fueron completamente rechazados.

Frente del general von Bothmer — Hubo algunos pequeños combates entre los puestos avanzados".

Otras noticias de la guerra

Los prisioneros de la isla Man — Descripciones de los periodistas

LONDRES, 18 — El grupo de periodistas que visitó hace poco el campamento de internación de los prisioneros civiles de origen enemigo de la isla Man dió la siguiente descripción de las condiciones de ese campamento, y que contrastan singularmente con las existentes en el campamento alemán de Ruhleben:

"El campamento de la isla ha sido grandemente ensanchado desde 1914. Una vía férrea lo atraviesa y dentro de los límites de su barrera de alambres de púa se encuentran todas las diversiones de comunidad mínima, pero muy culta. Los interesados no carecen absolutamente de nada, salvo la libertad, y hay motivo para creer que muchos sienten muy poco esa privación temporaria.

El campamento consiste en 23 agrupaciones de casas, cada una de cuyas agrupaciones puede albergar a mil prisioneros.

La población actual del campamento no pasa de 22.000 personas. Cada agrupación está arreglada para bastarse a sí misma y comprende además casillas y dormitorios, salas de trabajo y recreo, cocinas, cantina, banco y baños, y está alumbrada con electricidad. El pan es hecho en el campamento por prisioneros, y su consumo diario es de unos diez mil panes; el de la carne es de cinco toneladas.

Además del pan, cada agrupación recibe una ración de 280 libras de harina por día.

La harina que sobra puede ser revendida al gobernador cuando la cantidad así obtenida alcanza a diez bolsas, y el comité de cocina formado por prisioneros puede con el producto de esa venta comprar otros artículos de cantina a precios por mayor. Cada agrupación posee duchas frías y calientes.

El dinero de los prisioneros es colocado en el banco del campamento, de donde pueden retirarlo a la vista, de acuerdo con los reglamentos del banco. Casi todas las cosas de que tienen necesidad los prisioneros se encuentran en la cantina.

El campamento es considerado como una organización central con 23 subdivisiones. Todos los prisioneros necesitados son vestidos gratuitamente. El campamento tiene seis hospitales capaces de recibir a 500 prisioneros, pero se han adoptado medidas para casos eventuales.

Seis mil internados están empleados en diversas ocupaciones, de los cuales tres mil en trabajos remuneradores. Se ha otorgado ciertos privilegios a los casados. Treinta y tres esposas de nacionalidad inglesa residen en la isla; las de origen extranjero tienen permiso para visitar el campamento a intervalos fijos.

Profesores competentes dan clases de francés, inglés, alemán, polaco y español a los que desean recibir instrucción.

El campamento posee buena orquesta y un gran teatro, donde se representa principalmente en alemán. Alguna vez se representan piezas inglesas, a las que el gobernador y su comitiva son invitados. Los prisioneros tuvieron a honra celebrar el aniversario de Shakespeare.

Además de sus raciones, los prisioneros pueden comprar extras. En algunas horas fueron consumidas 680 libras de salchichas alemanas."

En Africa Oriental

NUEVA YORK, 18 — Se anuncia que las tropas belgas derrotaron a las tropas alemanas en el Africa Oriental.

—

EL HAVRE, 18 — El gobierno dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Las tropas belgas en el Africa Oriental Alemana llegaron hasta la orilla del lago Victoria, el día 7 del corriente, dispersando a las fuerzas alemanas, capturando a su comandante e infligiéndoles otras pérdidas".

El trágico fin del diputado Battisti

ROMA, 18 — El "Giornale d'Italia" e "Il Messaggero" afirman, a base de informaciones seguras, que el diputado por Trento, Battisti, no cayó vivo en manos de los austriacos, sino que gravemente herido, y no pudiendo dirigirse a las líneas italianas, se suicidó.

"La ferocidad del enemigo se habría ensañado con su cadáver: un verdugo austriaco le habría colgado muerto."

En los Balcanes

Cañoneo en el frente de Salónica — Destrucción de las cosechas búlgaras

PARIS, 18 — Telegramas oficiales de Salónica fechados ayer dicen:

"El cañoneo progresa en todo el frente de Salónica, haciéndose cada vez más intenso.

Los aviadores aliados incendiaron parte de las cosechas búlgaras de la región de Monastir. Los perjuicios ocasionados son de bastante importancia."

En la línea ítaloaustriaca

Campamentos bombardeados

ROMA, 18 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"El 15 del corriente nuestros aeroplanos bombardearon los campamentos enemigos de la zona de Folgaria.

Cinco hidroaeroplanos bombardearon a Treviso, causando un muerto. Uno de los aparatos enemigos fué derribado por nuestro fuego. Dos de sus ocupantes fueron muertos."

Comunicado oficial

ROMA, 18 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el Pasubio efectuamos progresos.

En Valsugana hubo encuentros favorables para nuestras armas.

Los aeroplanos italianos bombardearon la estación de Santandrea."

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

Roger Casement será ejecutado

LONDRES, 18. — La cámara de apelaciones que entiende en la revisión del proceso del líder irlandés sir Roger Casement, se reunió nuevamente esta mañana.

El tribunal rechazó la apelación presentada por el acusado.

En consecuencia, la sentencia anterior queda confirmada.

Sir Roger Casement será ejecutado.

El general Douglas Haig y los trabajadores ingleses

LONDRES, 18. — En una carta leída en la conferencia de las Trade Unions el generalísimo sir Douglas Haig dice:

"Importa que la presión a la cual sometemos hoy al enemigo no se debilite un solo instante. Nuestros combatientes están dispuestos a mantenerla vivamente y se muestran deseosos de hacerlo, pero la entrega ininterrumpida de material es un factor vital. El ejército británico en Francia espera que los trabajadores le darán medios para terminar su tarea. Estoy convencido de que este llamamiento será oído. Que toda la nación británica renuncie a toda idea de vacaciones generales mientras nuestro objeto no sea alcanzado. Para nosotros llegará entonces una victoria pronta y decisiva".

Resolución de las Trade Unions

LONDRES, 18. — La conferencia nacional de las Trade Unions inglesas decidió suspender todas las vacaciones hasta el final de la guerra que sostiene la Gran Bretaña.

Esta decisión de las sociedades obreras ha causado mucha satisfacción, pues equivale a que las tropas inglesas que combaten en los diferentes frentes no carezcan de municiones ni de nada de lo que les sea indispensable para luchar en buenas condiciones.

Temblor de tierra en Fiume

LONDRES, 18. — Los diarios de esta publican informaciones de Fiume anunciando que un movimiento seísmico sacudió esa región, causando grandes daños.

Los habitantes de la parte damnificada por el terremoto fueron presa del pánico.

ESPAÑA

Las huelgas obreras — Probable vuelta al trabajo

MADRID, 18 — El gobierno confía en que los mineros de Asturias y todos los gremios que se declararon en huelga en Gijón reanudarán el trabajo inmediatamente.

Todos los detenidos a raíz del movimiento han sido puestos en libertad.

Los servicios de ferrocarriles han vuelto a funcionar normalmente.

Desde la reapertura del parlamento se encarará la modificación de la ley de huelgas, la que equipararía los ferroviarios a los funcionarios públicos.

El gobierno se muestra satisfecho de la terminación del conflicto sin desórdenes, a pesar de que hubo momentos peligrosos en varias localidades.

Los ferroviarios reanudan sus tareas

MADRID, 18 — En vista de que el arbitraje del gobierno salvaguardará todos sus intereses, los ferroviarios han decidido reanudar el trabajo a partir de hoy.

ESTADOS UNIDOS

Lauro Müller en Nueva York

NUEVA YORK, 18 — El ingeniero Lauro Müller residirá, probablemente en Nueva York hasta fines de la semana, y partirá luego a hacer una cura de agua a French Lick Springs, en el estado de Indiana.

Desde su llegada, Lauro Müller

objeto de vivísimas muestras de simpatía, por parte de la colonia brasileña y de personalidades norteamericanas.

ULTIMA HORA

LONDRES, 19 — El día domingo 18 de junio ppdo. el vapor británico "Lecoq", de 3419 toneladas, apercibió a unas cuatro millas de distancia un submarino que en seguida abrió fuego contra él con un cañón de cuatro pulgadas.

Viendo que el submarino se acercaba rápidamente, y después de haber éste disparado tres o cuatro obuses, que cayeron muy cerca de él, el vapor "Lecoq" abrió, a su vez, el fuego con su único cañón. Al quinto disparo logró hacer blanco sobre el submarino, el cual, sin embargo, continuó el cañoneo, siguiendo acercándose más. Uno de sus obuses cortó un conducto de vapor, del cual el vapor se escapaba con gran ruido.

El capitán ordenó entonces bajar las chalupas al mar. La mayoría de los tripulantes se colocó en ellas. Sólo quedaron a bordo el capitán, el contramaestre, dos cañoneros, el jefe de mecánicos, el segundo y el tercer mecánico.

El vapor "Lecoq" continuó cañoneando al submarino, y al 26 disparo logró alcanzarlo al nivel de la línea de flotación. El submarino desapareció en medio de llamas y en una nube de humo. Seguramente debió haber sido echado a pique.

Poco después un buque patrulla francés apareció, y contestando a las señales del vapor, siguió al "Lecoq" que lo puso al corriente de la situación.

Después el "Lecoq" volviendo cerca de las chalupas recogió a su bordo a los tripulantes y reanudó su marcha remolcando las calupas.

Más tarde emergió a un millar de yardas el periscopio de otro submarino que no tardó en lanzar un torpedo. Este pasó a unos cincuenta pies de la popa del "Lecoq", gracias a un golpe de timón dado a buen momento.

Al aparecer otro torpedero el vapor "Lecoq" le dió informes e hizo subir las chalupas a bordo. Disparó contra el segundo submarino tres proyectiles obligándolo a sumergirse.

Entonces enganchó las chalupas y prosiguió su camino sin advertir ningún otro buque enemigo."

—

PETROGRAD, 19 — Un comunicado oficial anuncia que en el Cáucaso los cosacos realizaron un impetuoso avance en la región de Plastoung y capturaron 34 oficiales y 608 soldados.

—

PETROGRAD, 19 — Se anuncia que 24 mujeres han sido electas diputados a la dieta finlandesa, lo que representa un 12 por ciento de la asamblea.

—

LONDRES, 19 — Se anuncia oficialmente lo siguiente:

"Después de un bombardeo con obuses lacrimógenos, los alemanes iniciaron un ataque a nuestras posiciones en la vecindad de Longueval.

En el bosque Delville continúa un violento combate."

—

LONDRES, 19 (2.45 a. m.) — El presidente del consejo, Mr. Asquith, nombró una comisión encargada de estudiar la política a adoptar después de la guerra, en materia comercial e industrial, de conformidad con las conclusiones de la conferencia económica de los aliados relativa a las cuestiones siguientes:

1o. Estudiar las medidas destinadas a mantener y establecer las industrias esenciales a la seguridad de la nación.

2o. Estudiar las medidas tendientes a recuperar el comercio interior y exterior perdido durante la guerra, y abrir nuevos mercados.

3o. Estudiar los medios de desarrollar los recursos del imperio e impedir al extranjero adquirir el contralor de las fuentes de producción en el interior del imperio.

—

LONDRES, 19 — El congreso de las Trade-Unions, que resolvió hoy renunciar a las vacaciones mientras dure la guerra, comprendía a 300 delegados, que representaban más de dos millones de trabajadores. Fué organizado por el comité nacional consultivo para la producción de municiones.

Lord Montagu, el nuevo ministro de municiones, y el doctor Mac Namara, secretario financiero del almirantazgo, asistían al acto con los jefes de sus divisiones.

La reunión era privada, pero se sabe que en el curso de un elocuente llamamiento, el ministro laborista Mr. Henderson hizo resaltar que la superioridad británica en gruesos obuses era en una larga medida la causa de los espléndidos éxitos obtenidos en el frente británico del oeste.

La superioridad en combatientes y en equipos, por más indispensable que fuese, resultaría ineficaz si no fuese acompañada de una superioridad en potentes explosivos. Si la producción de día y noche quedase disminuída o detenida, el ataque británico en la región del Somme resultaría retardado o debilitado.

Lord Montagu aseguró a la conferencia que si los trabajadores adoptaban las proposiciones del gobierno, éste velaría para que no sufriesen debido al sacrificio que se les pide.

Antes de la votación se leyó la anunciada carta del general Haig exponiendo la situación en el frente.

La carta fué acogida con repetidos aplausos.

Cada delegado recibió también un ejemplar del llamamiento de un soldado herido pidiendo municiones para ahorrar la sangre de los combatientes.

A este llamamiento se había ajustado otro, del ministro de municiones, diciendo lo siguiente:

"No hay vacaciones para nuestros soldados que combaten en el frente. ¿Podría haberlas para nosotros, cuyo deber es abastecerlos de armas en esta hora suprema?

Las vacaciones tomadas en Inglaterra lo serían a costa de existencias sacrificadas en Francia."

La conferencia votó por unanimidad el telegrama siguiente al general Haig: "Esta asamblea de representantes del trabajo organizado, comprendiendo a los hombres y mujeres ocupados en la fabricación de material de guerra y otros trabajos, os informa, y, por vuestro intermedio, informa al ejército británico, que no cejaremos en nuestros esfuerzos para mantener, aumentar, la producción de material de guerra, municiones, cañones y todo lo que es necesario para poner en estado a usted y al ejército, de conducir a una finalidad victoriosa la gran tarea que habéis tan valientemente y felizmente empezado. En ese sentido hemos resuelto recomendar la postergación de todas las licencias generales y regionales que acarrearían la interrupción de la producción, esperando el momento en que nos asegure usted mismo, que las necesidades militares nos permitan tomar las vacaciones postergadas. — Firmado: Henderson."

La sesión terminó en medio de un vivo entusiasmo. Todos los asistentes estaban de pie y cantaron el "Good save the king".

Aunque los mineros no estaban representados en la conferencia, resolvieron, durante los diversos mítines realizados en las cuencas hulleras, continuar el trabajo durante las vacaciones.

—

PARIS, 19. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Al sur del Somme la jornada transcurrió con relativa calma. El enemigo no renovó sus tentativas en Maisonnette.

Expulsamos a los alemanes de algunas casas que conservaban en Braches.

No aconteció nada importante en el resto del frente".

—

MADRID, 19. — Mañana, el instituto de reformas sociales oirá separadamente a los obreros ferroviarios y a la compañía. Luego se reunirá en sesión plenaria para emitir su fallo.

El representante de los ferroviarios y el de los mineros de Asturias visitaron al conde de Romanones, para que permita la reapertura de los centros obreros y ponga en libertad a los detenidos. Pidieron también que la compañía se abstenga de tomar represalias contra los huelguistas.

Las impresiones son optimistas.

Introducción de la inspección del trabajo en la región de Primorskaia (Siberia)

El año 1914 es el primero en que ha funcionado la inspección del trabajo en la región de Primorskaia. El informe presentado por el nuevo agente a fines del año mencionado es, pues, de gran interés, puesto que por primera vez expone datos sobre la industria de ese país. Extractamos de la "Revue Scientifique", que lo reproduce, los datos más interesantes:

El número de las instalaciones industriales sometidas al contralor de los inspectores se eleva a 200; el de las calderas utilizadas tanto por las grandes fábricas y usinas como por las pequeñas instalaciones agrícolas, alcanza a 438. Para llenar sus obligaciones, el inspector ha debido hacer 556 visitas de inspección. Pudo comprobar que, sobre las 200 instalaciones arriba mencionadas 7 habían quedado inactivas durante el año y 2 habían cerrado definitivamente. La cifra de negocios de la totalidad de las instalaciones inspeccionadas se ha elevado a 66,5 millones de francos. Su personal era de 7.177 obreros, de los cuales 150 niños y 220 mujeres.

Las empresas más importantes por su cifra de negocios (42.560.000 francos) y por el número de obreros que ocupan (1828) son las que fabrican los productos alimenticios. Vienen en seguida las industrias que trabajan la madera, cuyo número se eleva a 36, con un personal de 1677 obreros y un balance de 9.310.000 francos. Las 22 empresas que tratan las substancias minerales emplean 1655 obreros, y realizan negocios por 3.192.000 francos al año. Las 24 empresas metalúrgicas cuentan 966 obreros, y sus negocios se elevan anualmente a 3.173.000 francos. Las 8 estaciones eléctricas de esa región (excepción hecha de la ciudad de Vladivostok, su capital), 4 refrigeradores y un gran depósito de nafta ocupan juntos a 294 obreros, y realizan negocios por 2.660.000 francos. El grupo que comprende la tipografía, la litografía, la encuadernación y las fábricas de papel de cigarrillos cuenta 20 empresas y un personal de 481 obreros, con una cifra anual de negocios de 2.130.000 francos. Las industrias que preparan productos químicos sólo efectúan negocios anualmente por la cantidad de 387.000 francos. Todas las empresas arriba mencionadas son por lo general de poca importancia. Más de la mitad de ellas sólo ocupan de 10 a 30 obreros. El personal de las más importantes no pasa de 250 a 270 obreros.

El informe anota que durante el año efectuáronse 428 quejas de obreros, de las cuales 383 fueron satisfechas en totalidad o en parte, y tuvieron lugar 18 accidentes. Esta última cifra es inferior a la realidad, debido a la anotación defectuosa de los accidentes por los patrones. Las multas pagadas por los obreros se elevan a 145 francos. Los obreros no dirigieron ningún pedido de socorro al inspector.

Comité pro indulto de penados, desertores e infractores del ejército y marina

La junta del comité se dirigirá por oficio, en la presente semana, al presidente de la nación solicitando ampliación al decreto del P. E. de fecha 9 del corriente, a favor de los desertores, pues quedan aún como 7000 personas en las mismas condiciones anteriores.

El comité se propone solicitar lo siguiente:

1o. Quedan eximidos del recargo del servicio los desertores comprendidos entre las clases de 1889, 90, 91, 92, 93, 94 y 95, que se presenten dentro de los 90 días a los regimientos o buques de donde hayan desertado, computándose el tiempo que hayan prestado servicio en las filas.

2o. Quedan eximidos de toda pena los infractores a la ley de enrolamiento, siempre que regularicen su situación personal dentro de los 60 días.

3o. Quedan eximidos del pago de la tasa militar los ciudadanos pobres de solemnidad. Para ello deben justificar ante los distritos militares con un certificado de absoluta pobreza otorgado por el juez de paz de su sección, o por la policía local donde no existan los primeros.

4o. Exceptúase de la multa o pena de arresto a todos los infractores a la ley electoral.

5o. Los ciudadanos que se encuentran en el extranjero deberán presentarse a las autoridades argentinas dentro de los 120 días, debiendo, antes de embarcarse, obtener del cónsul un certificado para acogerse a este beneficio.

6o. El poder ejecutivo hará conocer, en caso de que se sancione este proyecto, por la prensa, publicándose en tres diarios de la mañana y tres de la tarde durante 30 días consecutivos.

La junta del comité funcionará en su local, establecido en la calle Deán Funes 1692, donde serán atendidos por el presidente, don Julio J. Centenari, de 4 a 7 p. m., y sus secretarios, no atendiéndose correspondencia.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE EBANISTAS — UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO — LOS FERROVIARIOS — ASAMBLEAS — NOTICIAS DEL INTERIOR.

EBANISTAS

El movimiento de huelga iniciado hace cinco semanas por los ebanistas y lustradores está a punto de terminar con el triunfo obrero. El bloque de los patrones rusos se ha disgregado, no pudiendo resistir la unión y firmeza con que luchan los huelguistas.

Nuevos fabricantes que firman

En la secretaría de la sociedad de obreros ebanistas, similares y anexos se recibieron ayer las firmas de los patrones siguientes, aceptando el pliego de condiciones:

Meer Fredosky, M. Groisman, Jacobo Goutar, Antonio Holbring, Isaac Pesman, Samuel Stritsbes, F. Hordas y Marcos Schneer.

Con éstos pasan de 160 los fabricantes que concedieron las reclamaciones formuladas por el gremio.

Las reuniones de hoy

A las 9 de la mañana se reunirá el personal de la casa Greisse, para tratar las bases de arreglo.

Por la tarde, a las 2, asamblea de los obreros que aun siguen en huelga, a objeto de cambiar ideas sobre la mejor organización del movimiento.

LOS FERROVIARIOS

Pacto de solidaridad entre "La Fraternidad" y la Federación Obrera Ferrocarrilera.

La comisión encargada de redactar el proyecto de las bases del pacto de solidaridad entre estos dos sindicatos ferroviarios se reunirá el sábado, en Alberti 354.

El proyecto será luego sometido a consideración de cada una de las entidades, a objeto de que las secciones puedan formular las reformas que consideren oportunas y convenientes.

LA "UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO"

Esta organización a base múltiple ha sido mal comprendida e injustamente atacada por los que quieren hacer de las sociedades obreras una prolongación de los grupos anárquicos.

Quien haya seguido de cerca las huelgas de los obreros del calzado, la mayor parte fracasadas, convendrá en que es imperiosa la necesidad de organizar a todos los obreros del gremio en un solo organismo, a fin de poner frente al egoísmo de los fabricantes una fuerte, seria y estable organización gremial.

Los progresos de la industria del calzado y la introducción de la maquinaria han modificado notablemente los métodos de trabajo, estableciendo la división y especialización del mismo.

Tales progresos técnicos todavía no han enseñado a una buena parte de los obreros la necesidad que tienen de centralizar la unión, de agruparse en un solo sindicato para defender con eficacia sus intereses.

La existencia de cuatro sociedades del gremio con una vida raquítica y miserable, imposibilita muchas veces al gremio para conquistar mejoras o reparar algún abuso o injusticia; por eso la constitución de la "Unión General de Obreros en Calzado", que abarca a los cortadores, maquinistas, aparadores, zapateros, etc., está perfectamente justificada y llena una real y sentida necesidad.

Todos los obreros socialistas pertenecientes al gremio del calzado deben prestar su concurso y actividad al organismo de referencia, propagando su razón de ser y destruyendo los prejuicios arraigados en muchos compañeros de trabajo, respecto a los sistemas de organización, sus métodos y prácticas.

FAENADORES DE CERDOS

El movimiento de huelga que durante cerca de dos meses sostuvo el gremio para mejorar sus condiciones de trabajo ha terminado con la aceptación por parte de los patrones del pliego de condiciones, excepto la cláusula relativa al reconocimiento oficial de la sociedad de resistencia.

El próximo domingo, a las 3 de la tarde, celebrará asamblea extraordinaria la sociedad del gremio, a fin de tratar asuntos de interés general.

LOS CAMAREROS DEL FERROCARRIL PACIFICO

Están sometidos a una bárbara jornada de trabajo, lo que quiere decir que la ley de ferrocarriles es letra muerta para esos modestos trabajadores.

Los camareros del Pacífico toman servicio a las dos de la tarde y trabajan hasta las diez de la noche del día siguiente. Después de estar veinte horas en pie les obligan a limpiar el coche para salir al otro día, a las 8 de la mañana, y llegar a la estación Retiro a las 2.30 del día siguiente.

Una vez en la estación, donde llegan completamente rendidos de cansancio, tienen nuevamente que hacer la limpieza del coche, por si éste tiene que salir para Villa María.

Sería conveniente que la inspección de la dirección general de ferrocarriles cumpliera con su deber, obligando a la empresa a rebajar la jornada de trabajo de los pobres camareros.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria de delegados, en Estados Unidos 1056.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

La asamblea de hoy — La asamblea próxima, de renovación de la mitad de la comisión administrativa, se realizará hoy miércoles, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 2054.

CORTADORES DE CALZADO

Se invita a socios y no socios a la asamblea ordinaria que se efectuará hoy, a las 8.30 de la noche, en Independencia núm. 3546 (comedor), para tratar la siguiente orden del día: Lectura de actas, correspondencia, balance, huelga general pro presos de Berisso, estatutos y asuntos varios.

Se recomienda puntual asistencia.

DE PIÑEIRO (Avellaneda)

Por los presos de Berisso — Auspiciado por la sociedad oficios varios, se realizará el domingo 23 del corriente, a las 2.30 p. m., un mitin de protesta contra la condena de los obreros de Berisso, en la esquina de las calles Fraga y Giribone.

Hablarán en la reunión varios delegados de la federación llamada del comunismo anárquico.

DE SAN MARTIN

Comité pro reglamentación del trabajo — Celebrará reunión hoy, a las 7 p. m., en el local del Centro Socialista, calle 11 de Septiembre 135.

Quedan invitados a la reunión los delegados de los centros de Caseros, Santos Lugares y Villa Ballester y de la sociedad de panaderos de la localidad.

DE BAHIA BLANCA

Huelga general de panaderos — Manifiesto de los huelguistas

La sociedad de obreros panaderos de ésta, después de haber sostenido durante varios días una huelga parcial contra los patrones que se niegan a aceptar el pliego de condiciones, ha resuelto nuevamente declarar el movimiento general.

Informando al público de las razones que tuvieron los obreros para hacer general el movimiento, la sociedad ha publicado un manifiesto, en el que se hacen las siguientes consideraciones:

"1o. Que los obreros que trabajan en las panaderías ya firmadas han obtenido sus mejoras debido a la firmeza en la lucha y a la solidaridad de los que aun están en huelga;

2o. Que esta sociedad juzga que es deber de los obreros beneficiados en esta emergencia prestar su apoyo y solidaridad a los que aun siguen en el movimiento, y

3o. Que si bien no es nuestro propósito perjudicar directamente a los patrones que han firmado, esta sociedad, en asamblea general del gremio, declara abiertamente la huelga general de panaderos de Bahía Blanca e Ingeniero White.

Estamos, pues, frente a frente, y por nuestra dignidad, por nuestro bienestar y el de nuestros hijos, continuaremos en la lucha mientras no depongan su actitud y su avaricia los patrones que no han firmado, y que en vez de pan han dado al pueblo de Bahía Blanca masa mal elaborada por seres inservibles, sin dignidad, que traicionan la causa de sus hermanos."

ROSARIO

Los delegados de las sociedades Obreros Ebanistas y anexos y Herreros de Obra resolvieron hacer un segundo llamado a los sindicatos adheridos a la F. O. L. Rosarina para hoy, a las 8 p. m., en el local de los ebanistas, calle Paraguay 1167, para tratar asuntos de vital importancia.

La producción de lana en Chile

La producción de lana fué durante los últimos años una importante fuente de recursos para Chile, y desde la declaración de la guerra, el precio de este artículo se ha elevado enormemente, debido a las crecientes demandas de los países beligerantes, por lo que los industriales están haciendo pingües ganancias.

En un boletín publicado recientemente, la sociedad de fomento fabril fija la cifra de las exportaciones durante los últimos cuatro años, que van desde 1911 a 1914, en mil toneladas. La cifra mayor de las exportaciones correspondió al año 1913, pero puede anticiparse que las exportaciones del año último — cuya cifra exacta no se conoce aún — superarán en mucho a las del año 1913.

Las cifras de las exportaciones durante los cuatro citados años fueron las siguientes:

Años	Toneladas
1911	12.000
1912	12.000
1913	12.786
1914	12.661

Las tres cuartas partes de esta cantidad salieron por el puerto de Punta Arenas. Ello se debe a las facilidades naturales que ofrece el extenso territorio de Magallanes para la cría de ovejas. Según un cálculo hecho por la oficina central de estadísticas, de 5 millones de ovejas con que cuenta Chile, 2 millones se encuentran en Magallanes, y la lana procedente de la esquila se exporta por el puerto de Punta Arenas, puerto por el que también sale mucha lana argentina: 1347 toneladas en el año 1914.

Los principales países que recibieron la lana exportada de Chile durante los dos últimos años fueron los siguientes:

	1913 tons.	1914 tons.
Inglaterra	9.409	8.115
Alemania	742	2.185
Francia	1.938	1.264
Est. Unidos	5	358
Bélgica	583	39
Austria	—	24

La lana se exporta sucia, conteniendo grasa y otros elementos extraños, y necesita ser lavada cuidadosamente. El lavado le hace perder casi la mitad del peso. A objeto de ahorrar gastos de flete y desarrollar la industria local, piensan algunos industriales lavar la lana antes de exportarla.

Existen dos fábricas de tejidos de lana en Chile. Una de ellas ubicada en Santiago, y la otra en Tomé. Ambas fabrican paños finos, casimires, frazadas y capas. Consumen 550 toneladas de lana, y proveen de uniformes al ejército, a la marina y a la policía. Cuentan con un capital de 560.000 pesos, y emplean a 500 obreros.

Para satisfacer todas las necesidades del país, se calcula harían falta unas diez fábricas más, las cuales usarían toda la lana procedente de Magallanes.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Cereales y lino — Exportación y precios — La dirección de economía rural y estadística elevó ayer al ministro de agricultura el parte diario detallando la exportación y precios de los cereales y lino.

Lo exportado se distribuye así, en toneladas, desde el 1o. de enero hasta el 18 del corriente:

Trigo y harina como trigo: 1.585.388; maíz, 1.043.377; lino, 397.260 y avena, 429.548.

Los precios obtenidos el último día mencionado en moneda nacional por cada 100 kilogramos, son, respectivamente, los siguientes: 7.35, 4.30, 12.20, y 4.55.

Ferrocarriles del estado — Producido semanal — En la semana que terminó el 15 de julio, el producido de los ferrocarriles del estado ha sido el siguiente:

	1916	1915	Aumentos
Central Norte.	285.414	251.911	33.503
Argentino del Norte	73.760	70.791	2.969
Totales	359.174	322.702	36.472

El producido de estas líneas en lo que va del año alcanza a $ m/n. 8.640.091, lo que arroja un aumento de $1.273.328 m/n. sobre lo recolectado en el mismo período del año pasado.

Ferrocarriles de fomento — Producido semanal:

	1916	1915	Aumentos
F. C. San Antonio	4.273	2.388	1.885
F. C. Comodoro Rivadavia . . .	1.594	1.281	313
F. C. Puerto Deseado	2.452	1.368	1.084
F. C. Formosa a Embarcación. .	3.080	2.157	933

El producido de estas líneas en lo que va del año alcanza a $ m/n. 762.989, lo que arroja un aumento de $ 271.727 sobre lo recolectado en el mismo período del año pasado.

Estudio sobre la explotación de los ovinos — El ministerio de agricultura ha editado en folleto un estudio sobre la explotación de los ovinos, hecho por el doctor Pedro V. García, jefe de la sección fomento ganadero.

El trabajo es una síntesis de las diferentes evoluciones de la majada desde la estancia hasta los diferentes mercados de hacienda, y sobre los productos derivados, en el que se mencionan datos que orientan y establecen las diferentes erogaciones en ellos.

Dichos folletos se reparten gratuitamente a quien los solicite en la oficina de publicaciones y canje del ministerio de agricultura.

La extracción de petróleo — La explotación de los pozos 4, 8, 10, 11, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 22, 25, 27, 28, 29, 31, 32, 33 y 34 en la zona reservada de Comodoro Rivadavia, ha producido durante los días 9 al 15 del corriente mes, inclusive, la cantidad de 2.619 metros cúbicos de petróleo.

Concesiones a particulares — El presidente de la nación firmó un decreto disponiendo que los departamentos del P. E. remitan al de hacienda dentro de los treinta días de la fecha una relación detallada de las leyes y decretos que importan concesiones de cualquier género a particulares o compañías privadas.

Renta aduanera — En el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de 412.471.73 pesos moneda nacional.

En lo que va del año la recaudación total alcanza a la suma de 55.153.667.09 pesos moneda nacional.

Las maniobras — Ayer continuaron por la mañana las maniobras en Campo de Mayo, de la primera región militar, terminando a las 4 p. m.

Conscriptos enfermos de gravedad — El ministro de guerra ha resuelto que cada vez que se enferme de gravedad algún soldado que preste servicio en comandos, reparticiones, institutos u oficinas, sus jefes deberán hacerlo saber por carta o por telégrafo, según el caso, a las respectivas familias.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Sengüel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto.

Pavimentación de la calle Gaboto — Vecinos de la calle Gaboto entre Sengüel y Tunuyán se han presentado a la intendencia solicitando disponga su pavimentación, al mismo tiempo que suspenda la orden de construir cerco y acera en los terrenos que dan frente a ella.

El departamento de obras públicas, que ha informado al respecto, dice que a pesar de no estar autorizada la obra por ordenanza alguna, ella es necesaria dado el adelanto de la zona, por lo cual aconseja al D. E. solicite de la comisión municipal la ordenanza respectiva para formular las bases que hayan de servir para la licitación que corresponda. En cuanto a la segunda parte de lo solicitado por los vecinos, dice que podría accederse a ello hasta tanto no estuviera definitivamente pavimentada la calle en cuestión, no obstante lo cual aconseja también se requiera la opinión de la subintendencia de Boca y Barracas.

Colocación de una pasarela — Se ha dispuesto la colocación de una pasarela giratoria en la esquina de las calles Zapiola y Blanco Encalada, que se hacía necesaria para regularizar el tráfico de peatones en aquel paraje.

Pasos de piedra — Se han construído de nuevo los pasos de piedra en: Boyacá y Médanos, Caracas y Delgado, Terrada y Deseado, Deseado y Condarco, Nazca y Deseado.

Alumbrado público — Con motivo de un pedido formulado por los vecinos de las calles Parral entre Dungeness y Monte Egmont, a fin de que sea modificado el servicio de alumbrado en esa zona del municipio, la dirección del ramo ha proyectado los planos respectivos, los que se encuentran en poder de la Compañía Primitiva de Gas, cuya implantación se llevará a cabo en su oportunidad.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Cursos de hoy: Química, 1a. parte, por el profesor E. García, a las 9 p. m., en el local social; física, 1a. parte, por el profesor E. Molina y Vedia, a las 8 p. m., en el local social; gramática castellana, por el profesor Duilio Catalano, a las 8.30 de la noche, en el Centro Socialista Rivadavia 6777; Las plagas sociales: el alcoholismo, tuberculosis y sífilis (con proyecciones luminosas), por el profesor Sócrates Truyol, a las 8 p. m., en el local el Centro Socialista French 2868; idioma nacional y redacción, por Duilio Catalano, en Rivadavia 6777, a las 8.30 p. m.

—La C. D. de esta sociedad se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., para tratar varios asuntos de importancia.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 de la noche, el ciudadano Graciano Recca continuará su curso sobre el "Seguro social", en el local de la biblioteca "Augusto Bebel", Roseti 353.

Liga de Educación Racionalista — En Belgrano 2552, hoy, a las 9 p. m., la señorita Leonilda Barrancos inaugurará un curso de "Fisiología nerviosa".

Centro Ciencia y Educación — Hoy, a las 8 p. m., curso de taquigrafía, en su local, Lambaré 1191, por el profesor E. Bottini.

Colegio nacional Manuel Belgrano — De 8 a 11 de la mañana se halla abierta la inscripción de alumnos para dos nuevas divisiones de primer año de la escuela intermedia.

Escuela normal de profesores — Todos los días, de 8 a 12 de la mañana, la secretaría de esta escuela hará entrega de diplomas a los alumnos maestros egresados el año pasado.

Centro de Estudios Sociales de Maldonado — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de este Centro, situado en la calle Gorriti 5646, el señor J. Sauret continuará dictando el curso de geografía, disertando sobre Egipto. Y a las 9.30 p. m. el señor Isaac Kornblihtt proseguirá con el curso de lectura y escritura. La entrada es absolutamente gratuita para ambos sexos.

Juventud Socialista "F. Engels" — En Laprida 329, se dictará hoy un curso de redacción, por el ciudadano Américo Ghioldi.

Biblioteca popular y recreo infantil "Mariano Chertkoff" — La conferencia que dió el ciudadano J. F. Penelón el

Agentes corresponsales

Se desean en el interior, para las publicaciones de "La Escuela Moderna" de Barcelona, de la cual fué fundador Francisco Ferrer. Escribir a David S. Miralles, Pichincha 1867, Buenos Aires. 20|7|16.

Apareció el núm. 8 de

"Ediciones Mínimas", cuadernos mensuales de "Ciencias y Letras"; CUENTOS por el poeta Leopoldo Lugones. Precios: $ 0.25. En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Los pedidos deberán acompañar el importe, más 5 centavos para franqueo.

sábado 15 del corriente tuvo el mayor éxito. Continuará el sábado próximo.

Consejo nacional de educación — El consejo nacional, en su última sesión, ha resuelto mandar pagar a la orden del consejo general de educación de la provincia de Santa Fe la suma de pesos 52.214.68 m|n., importe del saldo de la subvención nacional correspondiente al año 1915.

Tribunales

Fuero criminal — La cámara de lo criminal en su acuerdo de ayer tarde ha dictado las siguientes resoluciones:

Juan J. Robert y Juan Menochel, por el delito de hurto, se confirma la resolución del juez doctor Martínez, que imponía a los acusados la pena de dos años y 10 meses de penitenciaría, respectivamente.

—Eduardo Escobar, por hurto, se confirma la sentencia del juez doctor Juan R. Serú, que condenaba al inculpado a sufrir la pena de tres y medio años de penitenciaría.

Fuero federal — Demanda contra el gobierno de la nación — La cámara federal en su acuerdo de ayer tarde ha dictado resolución en el juicio seguido por María Juano, Vicenta Solari de Méndez y otros contra el gobierno de la nación, a raíz de la escrituración de unas chacras ubicadas en la colonia General Conesa (Río Negro).

Al resolver este incidente, dice el tribunal: "de autos se desprende que los actores no han llenado las gestiones debidas ante el poder ejecutivo, exigidas por la ley 3952, y estando comprobado esto, no procede dar curso a la demanda, atento a lo dispuesto en el artículo 1o. de la ley citada, que requiere previa reclamación de derechos controvertidos ante el poder ejecutivo y denegación por parte de éste.

Por consiguiente, resuelve la cámara no hacer lugar a la acción, quedando en este sentido reformada la sentencia del inferior, sin costas.

—El mismo tribunal ha dictado resolución en la apelación deducida por la sociedad Hanods Ltd. contra una resolución de la aduana de la capital.

El tribunal en su resolución confirma el fallo del juez doctor Jantus, que declaró caído en comiso a favor del denunciante el exceso de las mercaderías en infracción.

Fuero comercial — La cámara comercial en su acuerdo de ayer tarde ha dictado resolución en la apelación deducida por Rosa Jamin de Busada contra las compañías de seguros "La Franco Argentina" y "La Previsora", a raíz del cobro de un seguro.

Al resolver el incidente el tribunal revoca el fallo del inferior, que absolvía de la demanda a las compañías demandadas, y en consecuencia las condena a pagar a la parte demandante, en el término de diez días, la suma de pesos 23.762, más los intereses y costas.

Quiebras decretadas — El juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, por la secretaría del doctor Martín y Herrera, decretó la quiebra solicitada por el comerciante Francisco González.

Ha sido insaculado el contador señor Aquiles L. Lértora, quien informará en la audiencia del día 11 de agosto próximo, designada a tal efecto.

—El juez doctor Tristán M. Avellaneda, por la secretaría del doctor Na[illegible], decretó en el día de ayer las siguientes solicitudes de quiebra:

Andrés Chiccol, ha sido designado contador el señor Alejandro Calvo, quien informará en la audiencia del día 19 de agosto próximo, a las 3 p. m.

—José Pérez, ha sido designado contador el señor Domingo Martorell, siendo designado el día 14 de agosto próximo para que se efectúe la junta de acreedores.

Fuero civil — La cámara civil primera en su acuerdo de ayer tarde ha dictado las siguientes resoluciones:

Vicente Bentivengo contra César Martelli y Amalia Belli, por devolución de dinero; el tribunal en su fallo confirma la resolución del juez doctor Seeber, que condenó a los demandados a entregar la seña dada con otra cantidad igual, como igualmente a devolver también el saldo de precio entregado, con costas.

—Carmen Comos de Salom contra Rafael Andrés Salom, por cobro ejecutivo de pesos: se revoca el fallo del juez doctor Pedro V. Meléndez, y se declara que el demandado está obligado a satisfacer la suma que resulte adeudarse al Banco Hipotecario Nacional, revocándose también en cuanto a las costas que corresponden al ejecutado.

—Vicente Pollolo contra la municipalidad de la capital, sobre devolución de una suma de dinero; se revoca la sentencia del juez doctor Seeber, declarándose en consecuencia que la responsabilidad del actor en concepto de afirmado se limita al valor que fijen los árbitros que nombraron las partes; costas a la municipalidad.

—El fiscal eclesiástico contra Isabel Orlando y otros, sobre restitución de un inmueble situado en la calle Córdoba y Montevideo, y cobro de pesos; se confirma la sentencia del juez doctor Meléndez, en cuanto manda integrar el mueble en litigio a la parte actora y también al pago de la suma reclamada en la demanda y se revoca en lo referente a la venta en pública subasta del citado bien; igualmente se revoca en cuanto a la condenación de las costas a la parte vencida.

Jueces de turno durante el día de hoy — En los diferentes fueros, actuarán los siguientes jueces y secretarios:

Fuero civil: juez, doctor Pera; secretario, doctor García Fernández.

Fuero comercial: juez, doctor Naón; secretario, doctor González Gowland.

Fuero federal: juez, doctor Anchorena; secretario, doctor Leguizamón.

Fuero criminal: juez, doctor Serú; secretario, doctor Gaibisso.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — Se encuentra detenido en la comisaría 13a., el chauffeur Fernando Luque, por haber atropellado con su automóvil al menor José Tarratz, lesionándolo levemente en la pierna izquierda.

El suceso ocurrió en la calle Arenales, frente al número 1096.

—Al descender de un tranvía acoplado, el guarda de la empresa Anglo Argentina José González, cayó al pavimento, y de resultas del golpe sufrió una lesión en la frente.

El suceso tuvo lugar en la esquina de Santa Fe y Valle.

—En la esquina de Reconquista y Paraguay, un tranvía de la línea 18, al pasar junto a un carro que conducía tablones, uno de éstos rompió 4 vidrios. Un fragmento de los cristales lesionó levemente en la nariz a Daniel Romero Estomba.

—Frente al número 2416 de la calle Santa Fe, el automóvil particular 942, que manejaba Federico Pasquino, embistió a la menor Elena Queirol, la que sufrió lesiones internas.

La policía de la sección 17a. detuvo al chauffeur.

—Anselmo Catiáneo, en la esquina de Callao y Melo, cayó del tranvía en que viajaba. A consecuencias del golpe, el nombrado sufrió lesiones en la cabeza.

En una ambulancia fué transportado al hospital Fernández.

—La jardinera que guiaba Ignacio Nosik, en la calle Corrientes, frente al número 2099, atropelló a la mujer Felisa Catardo, la que resultó con lesiones en el pie izquierdo.

Nosik se encuentra detenido en la comisaría 5a.

Un caso de extorsión — Ayer se presentó a la sección defraudaciones y estafas de la policía la señorita Matilde Lambaré, denunciando que un sujeto que se hacía llamar Juan Gutiérrez le había dirigido varias cartas a su domicilio exigiéndole, mediante amenazas de revelar secretos que podían perjudicarle en su reputación, una suma de dinero que podría entregar en un sitio que al efecto se convendría.

La policía dispuso que se ejerciera vigilancia en el correo, donde la señorita Lambaré había dirigido una carta al llamado Gutiérrez con el fin de conocer al que se presentara a retirarla, lo que se logró. Gutiérrez insistió en sus propósitos de que se le diera la cantidad que pedía, pues, de lo contrario, llevaría a cabo su plan. Se convino entonces una cita a las 5 de la tarde de ayer, en la esquina de Rodríguez Peña y Cangallo, donde Gutiérrez sería atendido. Con tal motivo se comisionó a dos empleados para que procedieran a la detención del aludido.

Gutiérrez, al llegar al lugar expresado, se puso al habla con la señorita Lambaré, y al hacerle mención de sus deseos, los agentes, que estaban ocultos detrás de una puerta, procedieron a su detención.

El autor de este hecho, que resultó ser Tomás González López, ha sido puesto a la orden del juez en turno.

Detención de criminales — Anteanoche, a las 10, el peón José Trescomillas, que trabaja en la chacra situada en Escalada y Barros Pasos, sorprendió a tres sujetos en el interior de la misma. El nombrado dió en el acto cuenta al dueño, Alberto Calarz. Ambos, al salir a fin de detener a los intrusos, fueron atacados a balazos por éstos. Las detonaciones atrajeron a dicho lugar a algunos agentes de la comisaría 38, los que aprehendieron a los delincuentes, que resultaron ser Domingo Bonga, Miguel Romero y José Real.

Con motivo de algunos antecedentes que sobre estos sujetos tiene la policía, se hicieron diversas indagaciones, que vinieron a esclarecer el misterio de un crimen. Los tres sujetos aludidos son autores del homicidio realizado en la persona de Jesús Rouco, quien fué acuchillado de 18 puñaladas, todas ellas mortales; hecho que se desarrolló en la esquina de las calles Famatina y Salí, a las 10.30 de la noche del 24 de marzo del año próximo pasado.

Los criminales, que tienen otro homicidio cometido en la provincia de Buenos Aires, fueron llevados ayer al palacio de justicia, a disposición del juez de instrucción doctor Llavallol.

El homicidio de ayer — En un terreno baldío en el cual tiene una humilde vivienda el anciano Enrique Burgos, ex sargento de los antiguos cuerpos de línea, ocurrió ayer un hecho sangriento.

Parece que desde hacía tiempo, Enrique Garrido, en tren de hacer bromas pesadas a aquél, concurría muy a menudo a dicho paraje. Anoche el visitante se presentó como siempre haciendo mofa del anciano. Este, exasperado, tomó un cuchillo, con el cual infirió a Garrido una puñalada en el lado izquierdo del cuello que le cortó la carótida. La víctima falleció casi en el acto.

La policía de la sección 26 detuvo al matador. El triste suceso se desarrolló en la calle Guanahani entre Aristóbulo del Valle e Ituzaingó.

Noticias varias

Galería biográfica de la policía y bomberos de la capital — En breve aparecerá una publicación por entregas mensuales, bajo el título "Galería biográfica de la policía y bomberos de la capital".

La empresa "América", que es la que se encarga de tal publicidad, dice en la circular que ha remitido a la prensa: "Al emprender dicha tarea, sólo nos impulsa el deseo de difundir en la medida de nuestras fuerzas los servicios prestados al pueblo por el personal de la policía y bomberos, en la inteligencia de que con ello contribuimos a estrechar sus vínculos entre sí y con el mismo pueblo".

El personal de la Cía. Argentina de Tabacos — Agradeciendo la implantación de la semana inglesa, el personal obrero ha remitido al administrador general la siguiente carta:

Buenos Aires, julio 18 de 1916 — Señor administrador general de la Compañía Argentina de Tabacos Lda., don José Honig — Los abajo firmados, personal obrero de la Compañía Argentina de Tabacos Lda., unificamos los sentimientos de agradecimiento para con usted, que tan noblemente ha sabido llenar nuestros anhelos ofreciéndonos el descanso a nuestras tareas las tardes de los sábados, implantando en el establecimiento el régimen de la semana inglesa, una de las mejoras que los gremios organizados pretenden conquistar, y disponiendo al propio tiempo que no le fueran descontados sus haberes al personal que está por día durante los días feriados en conmemoración del centenario de la jura de la independencia.

Queremos dejar constancia, aprovechando esta oportunidad, de que jamás nos hemos hecho solidarios de la propaganda de ciertas personas puestas al servicio de algunos capitalistas del ramo poco escrupulosos, que no han reparado en medios, por ilícitos que fueran, para atraerse los favores del público en beneficio de sus casas.

El acto por usted realizado viene a desvirtuar en un todo los cargos que anteriormente fueron formulados contra la compañía en lo que respecta a las relaciones de la misma con su personal asalariado.

Queda con esto plenamente demostrado que la compañía no trata de perjudicar a su personal, y, por el contrario, que aun concede al mismo algunas ventajas que casi pueden considerarse como novedades debido a que no han sido puestas en práctica sino por un muy limitado número de establecimientos industriales. — **El personal obrero.**

CONGRESO AMERICANO DEL NIÑO

LA DELEGACION URUGUAYA

Regresó anoche a Montevideo la delegación uruguaya al Congreso del Niño, que tuvo una actuación tan descollante en el curso de muchas de sus sesiones.

La delegación, formada por la doctora Paulina Luisi, doctor Andrés Pujol, señoritas Luisa Luisi y María Mendiague, doctor Constancio Castillo y señores Emilio Fournié y Agustín O. Scarone, fué despedida en el puerto por numerosos delegados.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la calle Constituyentes y vías del ferrocarril Central Argentino, en momentos en que tres peones se ocupaban en abrir una zanja para hacer un desagüe, se desmoronó un bloque de una de las paredes de la misma, el cual aprisionó al obrero Pedro Pegararo. Este quedó hundido hasta la cintura en el barro. Una dotación del cuerpo de bomberos le libró de tal situación.

Pegoraro sufrió una leve contusión en la cara.

Comisión municipal

LA SESION DE AYER

El veto a la supresión del descuento a los sueldos — Sanción de otros asuntos.

A las 5.55 p. m. reunióse ayer la comisión municipal, bajo la presidencia del doctor Marín.

Suprimida la lectura del acta de la sesión anterior, la secretaría dió cuenta de los asuntos entrados.

Al pasarse a la orden del día, el señor Dellepiane hizo moción para que se diera preferencia al proyecto modificando la constitución de las subcomisiones internas.

Apoyada la moción, su autor manifestó que con el aumento de una nueva comisión el presupuesto no sería recargado, por cuanto no va a requerirse secretario ni nuevo personal.

Después de las observaciones hechas por varios comisionados, se resolvió crear la comisión de cuentas.

Acto continuo se aprobaron sin discusión los asuntos siguientes:

—El D. E. transferirá al inciso de servicio de los certificados municipales para cancelar la deuda flotante, las sumas imputadas al de ordenanzas especiales.

—Acéptase la donación hecha a la municipalidad por el señor Francisco Camperchioli, de una fracción del terreno de su propiedad Boyacá 582, compuesta de 392 metros, destinada a la apertura y prolongación de la calle Granaderos.

—Autorízase al departamento ejecutivo para invertir hasta la suma de $ 11.613.75 en los materiales necesarios para la construcción de un conducto de desagüe a fin de evitar las inundaciones que se producen en la calle Martín Rodríguez entre Olavarría y Lamadrid.

—Refuérzase la partida 7a., ítem 47, inciso 25 (talleres de la administración de limpieza), con la suma de 50.000 pesos.

Después de sancionarse otros asuntos de menor importancia, el señor Martínez Castro hizo indicación para que se diese lectura y se tratase sobre tablas el despacho formulado sobre el veto del intendente a la ordenanza que suprime el descuento a los sueldos de los empleados municipales.

El doctor Bidau opúsose a que fuese tratado sobre tablas, resolviéndose que el asunto siga los trámites reglamentarios.

A las 6.40 p. m. se levantó la sesión.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Sesión del senado — Incorporación de dos electos — Registro general de identificación — Impuestos a los alcoholes y tabacos — Debate sobre los juegos de azar.

LA PLATA, 18 — Esta tarde, bajo la presidencia del señor Peralta Alvear, se reunió la cámara de senadores de la provincia.

A moción del senador Palacios se resolvió tratar sobre tablas el despacho de la junta electoral provincial sobre la elección de dos senadores, verificada el 2 del corriente mes en las secciones electorales 1a. y 3a.

Aprobado el informe, se incorporaron, prestando el juramento de práctica, los electos: por la sección 1a., el doctor Silvio A. Parodi, y por la 3a. el señor Bartolomé Oliver.

Se aprobó sobre tablas el proyecto de ley del poder ejecutivo creando el registro general de identificación, venido en revisión de la cámara de diputados.

Se dió entrada a un proyecto de ley mandando entregar la suma de 25.000 pesos a la comisión de damas de beneficencia de Daireaux, para utilizarlos en la construcción de la iglesia de ese pueblo.

La comisión de negocios constitucionales comunicó haberse constituído, designando presidente al senador Maurice.

El senador Jofré presentó un proyecto de ley por el que se crea un impuesto fiscal en estampillas para todas las bebidas alcohólicas, los tabacos elaborados, cigarros y cigarrillos que se consuman en el territorio de la provincia.

Al fundarlo, el señor Jofré recordó que la provincia de Tucumán tiene una ley similar a la que proyectaba.

A moción del senador de la Riestra resolvióse enviar una nota al senado tucumano agradeciendo los honores dispensados a los representantes bonaerenses al congreso de ciencias jurídicas y sociales, celebrado en esa ciudad.

Se aprobó en general, sobre tablas, un proyecto de ley del senador Oliver creando en la provincia colonias penales agrícolas.

Se aprobó en particular el proyecto del senador Jofré sobre publicación del "Diario de Sesiones" de la Sala de representantes de la provincia.

Se aprobó en particular los decretos del P. E. por los que se refuerzan diversos ítems del presupuesto.

—Pasó la cámara a continuación a tratar el despacho de la comisión primera de legislación en el proyecto de ley presentado por el senador Gambier sobre prohibición de juegos de azar.

Produjóse con este motivo un pintoresco debate, donde se puso de relieve los bastardos intereses de los caudillos ugartistas que componen la cámara, que llegaron en esta ocasión a demostrar en forma palmaria su temor por que se prohiba en absoluto los juegos de azar.

El proyecto consta de 14 artículos, y ya se había aprobado hasta el 12, cuando el senador de la Riestra, haciéndose intérprete de las intenciones de la mayoría de sus colegas, pidió el aplazamiento en virtud de que él tenía bosquejado un proyecto sobre reglamentación del juego, y quería ver si en algo podía hermanarlo con el que estaba aprobándose. El senador de la Riestra, político profesional, que habla a menudo de la grandeza de la patria, no pudo menos que mostrar la hilacha de sus repudiables intenciones. Dijo que el juego no podía prohibirse, que debía jugarse a puertas abiertas y que no había razón alguna para encarcelar a los jugadores. Llegó a decir que si la ley se sancionaba era posible que la provincia se quedara sin habitantes. Encontramos justificado el error; el senador de la Riestra se ha tomado en este caso por unidad de medida, como lo corrobora la afirmación que a continuación hizo de que también quedaría la provincia sin senado.

Replicóle enérgicamente el senador Jofré, que desbarató por completo los falsos argumentos del señor de la Riestra. Dijo que sería una vergüenza para la provincia que el senado se opusiera al estricto cumplimiento del artículo de la constitución que prohibe los juegos de azar. Tuvo palabras de enérgico reproche para esa institución que se llama "Jockey Club", en donde, dijo, muchos señores han encontrado un medio de vivir cómodo a costa del vicio. Mar del Plata, agregó, es otra vergüenza, porque, no sólo se esquilma allí a los pudientes, sino que también a pobres y miserables trabajadores.

La breve exposición del senador Jofré fué largamente aplaudida, e interrumpida a menudo por los aplausos de la barra, que había perdido su habitual indiferencia, para, más que aplaudir al señor Jofré, protestar contra las palabras del senador de la Riestra y condenar la cobarde actitud de los que por todos los medios tratan de impedir la aprobación de este proyecto, que desde el 25 de junio de 1912 dormía en los archivos de la comisión primera de legislación.

Antes de terminar la aprobación total del proyecto, la cámara resolvió pasar a un breve cuarto intermedio, ocasión que aprovecharon los "representantes del pueblo" para retirarse y evitar la aprobación de una ley saludable.

Jurí de enjuiciamiento — El jurí de enjuiciamiento de magistrados, que estaba citado ayer para resolver en la acusación instaurada por el doctor Carlos Sánchez Viamonte contra el asesor doctor Giustiniani, no pudo celebrar sesión por falta de número. Concurrieron los jurados doctores Gazcón, Burdieu, de Nevares, Sagastume, Arau, Villafañe y Condomí Alcorta.

Los concurrentes resolvieron citar para el viernes, a la 1 de la tarde, a los juris que entienden en las acusaciones entabladas contra los doctores Giustiniani y Stolbizer.

Alquiler de vagones — El P. E. ha autorizado a la sociedad de explotación del ferrocarril provincial de La Plata a Meridiano V para ceder en arrendamiento a la administración de los ferrocarriles del estado 200 vagones por el término de tres meses, por el precio de sesenta pesos mensuales cada uno.

Aguas corrientes de Bahía Blanca — Se dejó sin efecto el plazo de ocho meses acordado por decreto de septiembre de 1915 a la compañía de aguas corrientes de Bahía Blanca para la modificación del cruce del arroyo Sauce Grande con la cañería de aguas de dicha ciudad. Se obliga a la compañía a terminar dentro del más breve plazo la construcción de esa obra.

Vialidad — Se mandó entregar a la intendencia municipal de Adolfo Alsina la suma de $ 1500 para que proceda a la construcción de un puente sobre el arroyo Suche, en el camino de Carhué a Rivera.

—Se autorizó a la dirección de hidráulica, puentes y caminos para que administrativamente proceda a la construcción de una alcantarilla en el camino general de Navarro a Lobos, dentro de la suma de $ 2.500 moneda nacional.

Incendio en un hotel — Dos personas carbonizadas — 40.000 pesos de pérdidas.

BONIFACIO, 18 — El domingo último, poco después de las 10 de la noche, se declaró un violento incendio en el hotel San Martín, situado en uno de los parajes más céntricos de la localidad.

Las llamas, favorecidas por el viento, invadieron pronto todo el edificio, sorprendiendo a la familia del dueño del hotel, que se hallaba en el lecho, incluso a dos sirvientas, que dormían en un altillo.

Dada la señal de alarma, acudieron numerosos vecinos y agentes de la autoridad, consiguiéndose extraer, después de grandes esfuerzos, a la familia del dueño de la casa y parte del moblaje que ocupaba las treinta habitaciones del edificio.

Extinguido un poco el fuego, se pudo comprobar que las dos sirvientas habían perecido carbonizadas.

Aunque no se ha establecido aún el monto total de las pérdidas, se calcula que éstas serán de unos 40.000 pesos.

Los festejos del centenario — El clero conmemora la "fiesta de la patrona" — La farsa religiosa en su apogeo.

LAS FLORES, 18 — Siguiendo el programa trazado, celebráronse aquí, durante los días 9 al 17 del corriente, los festejos en conmemoración del centenario de la independencia. Hubo manifestaciones patrióticas con antorchas, discursos huecos y rimbombantes, colocación de placas en el edificio municipal, donadas por las "colectividades extranjeras", etc., y en la iglesia parroquial la de los "feligreses florenses"; bailes en el "salón rojo municipal" (para la gente bien) y en el salón de la sociedad Italiana (para los artesanos), ambos costeados por la comisión de fiestas; match de football entre Olavarría y Las Flores, corrida de sortija, doma de potros y reparto de carne y galleta a los pobres que pudieron llegar a tiempo.

Fué tal el derroche de patrioterismo, que además del embanderamiento de los edificios veíanse ostentando banderitas a los automóviles y carruajes particulares y de alquiler, repartidores de leche y verduras, etc.

Siguiendo la farsa rutinaria, ofició el día 9, a la 1.30 p. m., el llamado tedeum, concurriendo las "autoridades municipales", diversas sociedades de socorros mutuos y hasta algunas gremiales. La alocución patriótica estuvo a cargo del párroco Guido de Andréis, quien leyó un mal hilvanado discurso, llegando en un momento de arranque frailuno a recomendar a los presentes que se arrodillasen ante la mala imagen de Cristo, a quién atribuyó haberse conseguido la independencia, "gracias a su fuerza omnipotente".

Lo que más llamó la atención, por el exponente de la baja capacidad moral e intelectual de la casi totalidad de los habitantes de esta localidad, fué la enorme cantidad de público que engrosaba las filas de la procesión de la "virgen del Carmen", patrona de la ciudad, que desfiló alrededor de la plaza Mitre.

Como prueba concluyente del consorcio existente entre el gobierno, la policía y la iglesia, mencionaré que mientras varios "zánganos" llevaban al hombro la "imagen de la virgen" en la procesión, los agentes de policía le hacían guardia de honor vestidos con traje de gala y armados a máuser.

Después de haber retornado a la iglesia, la procesión se "reconfortó" con una misa, sin faltar otro discurso, o cosa parecida, del cura párroco, quien dió término a la comedia invitando a los presentes, hombres, mujeres y niños, a ponerse de rodillas, lo que fué cumplido fielmente por la casi totalidad de la mansa recua de creyentes.

Como dato ilustrativo acerca de la santa alianza que existe entre el clero y el gobierno, agregaré que el "altar mayor" se hallaba profusamente adornado con grandes banderas argentinas.

Durante las fiestas centenarias — Un rumor corriente — En Villa Mitre — La conferencia de la Juventud Socialista.

BAHIA BLANCA, 18 — Esta importante ciudad del sur ha celebrado las fiestas del centenario de Julio en medio de una actividad inusitada de la gente de policía, empeñada en poner en claro el crimen del "decapitado", ocurrido el día 5 del corriente en el barrio de Villa Mitre.

Los lectores de LA VANGUARDIA están enterados de los pormenores de ese escandaloso suceso, acaecido en una villa descuidada en absoluto por la autoridad municipal y por la policía, causa por la que allí se han radicado numerosos sujetos de mal vivir. Los diarios de esta han explotado extensamente el comentario del hecho; pero aparte de los elogios tributados a manos llenas a la policía, no se les ha ocurrido dirigir una palabra [illegible] a las autoridades a objeto de que [illegible] la vigilancia que requieren los barrios apartados de la ciudad.

—Con insistencia corre el rumor entre los habitantes de esta ciudad de que el [illegible] del Golf, a [illegible] [illegible] [illegible] de una [illegible] de dinero, que se apropia en [illegible] pesos, [illegible] ponder al déficit que pudiera ocasionar la venida de una compañía de ópera conjuntamente con la renombrada actriz María Barrientos. Y todos deben ya censuran tan indebido uso de los dineros del pueblo, hecho para satisfacer la avidez de la "crema" bahiense.

Sin comentarios consignamos el rumor corriente, que mucho nos tememos resulte cosa cierta.

—La Juventud Socialista de Villa Mitre organizó una conferencia, la que tuvo lugar el domingo, frente a la plaza del pueblo.

Los oradores designados eran los ciudadanos Francisco Marcellino, Francisco Lódolo y Agustín de Arrieta.

El joven Marcellino ocupó la tribuna, manifestando a la concurrencia cuál era la obra que se proponía realizar el Centro Socialista juvenil: obra de cultura en bien de todos los jóvenes de la villa, hombres que mañana habrán de ser útiles, tanto a la sociedad como a la nación.

Matías Caballero habló sobre las cuestiones generales que preocupan a los socialistas, incitando a los ciudadanos para que se adhieran al partido de los trabajadores, en la convicción de que han de realizar obra fecunda y duradera, secundando la acción socialista.

El compañero Lódolo aplaudió la actitud desplegada por la Juventud Socialista, que revelaba para los viejos luchadores que las conferencias dadas anteriormente en Villa Mitre daban frutos opimos que llenaban de satisfacción a los propagadores del ideal socialista.

El ciudadano Arrieta hizo uso de la palabra a continuación, rebatiendo toda la falsa argumentación que hicieran en Villa Mitre los jesuitas que allí hablaron hace unas semanas. Refirióse a la enseñanza que se da en los colegios religiosos, demostrando de qué manera los fanáticos de la religión oficial preparan a los hombres que han de desarrollar mañana sus actividades en la república.

Comparó el concepto que los religiosos tienen de la moral con el amplio y elevado concepto que de esa virtud humana tienen los socialistas, y llevó al convencimiento de los oyentes que era menester una separación radical de la iglesia y el estado, para evitar que los tartufos vivan a costa de la contribución del pueblo descreído.

A pedido de varios ciudadanos habló por último, el compañero Lorenzo Giufrini, quien estuvo muy atinado en los diversos puntos que sobre acción política y gremial tocó en su larga disertación.

La concurrencia, bastante numerosa, se retiró haciendo los más halagadores comentarios del acto celebrado por la Juventud Socialista de Villa Mitre.

MENDOZA

Cámara de diputados — Fracaso de la quinta convocatoria

MENDOZA, 18 — Hoy tampoco pudo sesionar la cámara de diputados, por falta de número, a pesar de haber sido citados los legisladores con especial insistencia.

Con ésta van cinco sesiones malogradas, sin haberse podido hasta la fecha realizar la primera reunión ordinaria.

CORDOBA

Sesión agitada del concejo deliberante — Investigación en la municipalidad — Suspensión del intendente.

RIO CUARTO, 18 — Hoy sesionó el concejo deliberante de ésta, resolviendo, después de un ruidoso debate, aprobar el proyecto que dispone una investigación amplia en la administración comunal.

Resolvióse también suspender en sus funciones al intendente municipal, señor Antonio Ferrer. Votaron a favor de este temperamento seis concejales y dos en contra.

Se prevé que el intendente no acatará la suspensión, lo que dará motivo a graves conflictos.

ENTRE RIOS

Conferencia socialista

ESTACIÓN DOMINGUEZ, 18 — Patrocinada por el Centro Socialista de esta localidad, tuvo lugar el sábado una conferencia sobre el tema "Nuestro patriotismo", a cargo del ciudadano Marcos Wortman.

El conferenciante explicó cuciamente lo que llaman patriotismo los charlatanes que cantan himnos sonoros a la patria, a sus próceres, a su constitución y a su poder productivo y fecundo, mientras que, según sus actos, ni cumplen lo que los próceres de verdad han querido hacer por la patria, ni cumplen con la constitución en su espíritu democrático, sino que la bastardean con leyes antisociales que alteran completamente su teoría igualitaria ante la ley.

Nuestro patriotismo — dijo el orador — no es ruidoso, no es solemne, no es suntuoso, pero es positivo y real; consiste en trabajar para elevar el grado de cultura del pueblo trabajador y fecundo, darle una alimentación suficiente para él y para su prole, darle alojamiento higiénico, y, en fin, el derecho al goce de la vida. Nosotros que nos tildan de antipatriotas, somos sin embargo, los que continuamos la obra iniciada por los que lucharon por la independencia; ellos lucharon para emancipar al pueblo argentino de la opresión española, y nosotros seguimos luchando hasta conseguir su completa emancipación de los que oprimen al pueblo dentro de su casa. Pensamos — siguió diciendo — como el ilustre argentino Alberdi, porque queremos que nuestro país sea poblado densamente por una inmigración sana y vigorosa que venga espontáneamente, atraída por leyes liberales y protectoras del trabajo. Pensamos como Rivadavia, y por esto clamamos por la subdivisión de los latifundios, que son un obstáculo para el progreso del país, mientras que los que quieren cultivar la tierra están a merced del capricho de los terratenientes y obligados a incesantes mudanzas con sus familias. Pensamos — continuó el orador — como el gran educacionista Sarmiento, porque no nos cansamos de pedir escuelas para todos los niños del territorio. Refirióse el conferenciante al proyecto del diputado Justo en prueba de sus asertos.

Terminó exhortando a los ciudadanos a meditar sobre los puntos explicados a fin de saber diferenciar el patriotismo del patrioterismo de los charlatanes.

Luego cerró el acto el compañero Miguel Kipen, quien pronunció oportunas palabras sobre nuestro nacionalismo e internacionalismo. Al dejar la tribuna, prometió dar en breve una conferencia sobre el "Socialismo y la guerra".

Ambos ciudadanos fueron muy aplaudidos al terminar sus exposiciones.

DOCTRINA SOCIALISTA

De Héctor Denis

ADAM SMITH - SU OBRA

El "Ensayo", de Ad. Smith, sobre la "Riqueza de las naciones", es una obra de síntesis; el espíritu tan poderosamente deductivo de los fisiócratas viene a confundirse en esta obra — si bien desprendida, como en Turgot, de todo espíritu de secta, de todo aparato de escuela — con el espíritu más realmente inductivo e histórico de Hume, a tal punto, que la crítica está aún profundamente dividida sobre los caracteres del método de Ad. Smith. Como reúne uno y otro método con una rara perfección, esta obra inmortal marca un momento tan importante en la historia de la ciencia; por ello ha logrado hacer olvidar los trabajos más originales de Quesnay; atribuir a Smith la gloria de haber fundado la ciencia; ejerciendo por ello una influencia tan enérgica sobre las escuelas diversas que se acercan al filósofo escocés Carey Sismondi, tanto como a Ricardo; por ello también las controversias más ardientes de los economistas modernos se agitan alrededor de ese libro.

No obstante, sería decir demasiado con Courcelle-Seneuil, que constituye la conclusión y el coronamiento de la filosofía del XVIII siglo. Tal conclusión quizá la hubiera encontrado la ciencia moderna en la obra que Smith ha meditado toda su vida, la "Historia de los progresos de la civilización", y cuya "Riqueza de las naciones" no forma, propiamente hablando, sino una parte. El "Esbozo de un cuadro de los progresos del espíritu humano", de Condorcet, da la idea de uno de los complementos grandiosos que esperaba la obra de Smith para ser la verdadera conclusión de los trabajos filosóficos de ese gran siglo.

La vida de Adam Smith es tan simple, que su historia podría encerrarse en algunas páginas, y el único acontecimiento dramático que presenta se remonta a su primera infancia. Mas el encanto íntimo de una existencia entregada a las más altas especulaciones del espíritu, y sobre todo a **las más nobles preocupaciones sociales**, es tal, que Juan Rae ha podido consagrarle un libro seductor de casi quinientas páginas.

Después de haber dedicado siete años a estudios, más bien privados que académicos — en Glasgow y en Osford —, como lo observa Nicholson, fué en 1748 a Edimburgo y dió sus primeras lecciones públicas sobre las Letras y la Retórica. En esa época tuvo trato con David Hume, mayor que él en 12 años, y ya en la madurez de su genio precoz. En 1751, Smith fué nombrado profesor de lógica en la universidad de Glasgow, y al año siguiente aceptó la cátedra de filosofía. Tenía entonces 28 años, y pasaba a ocupar la cátedra que el célebre Hutcheson había ilustrado.

Allí fué concebida y dió los primeros toques a su obra filosófica y económica, y nada es más interesante que considerar en qué condiciones fué elaborada durante los trece años fecundos de su profesorado.

El curso de filosofía moral de Smith, como el de Hutcheson, se dividía en cuatro partes: la primera estaba consagrada a la teología natural. Cliffe Leslie, que ha consagrado a Ad. Smith un admirable estudio, ha mostrado con justicia que las concepciones teológicas de Smith han dominado toda su obra. En la concepción de ese gran ser benevolente y de una sabiduría infinita, que, según los términos de Smith, dirige todos los movimientos de la naturaleza, y que tiende a mantener en ella siempre la mayor cantidad de bienestar, es donde hay que buscar las raíces del optimismo económico de Adam Smith.

Es por esa intervención incesante de la providencia, como lo han observado Leslie y Nicholson, que el hombre, persiguiendo su bienestar individual, concurrirá, empero, también al bienestar de todos.

La segunda parte del curso abarca la ética, y estas lecciones se han publicado en la "Teoría de los sentimientos morales".

La tercera parte estaba consagrada a la jurisprudencia y al sistema de la justicia natural o al derecho natural; únicamente en la cuarta parte examinaba las reglas políticas fundadas sobre la utilidad, y establecidas en vista de acrecer la riqueza, el poder y la prosperidad del estado. Era ése el lado económico, en el sentido estrecho del curso.

Tal es el cuadro de una enseñanza que podía abarcar la ciencia social por entero y la moral a la vez. Fué ésta la que atrajo este genio flexible, cuyas poderosas aptitudes enciclopédicas igualan a las de Quesnay, de Turgot, de Hume, de Condorcet, de Condillac, a tal punto, que supo abrazar en su obra la historia de la astronomía y de las ciencias físicas, el estudio de la formación de las lenguas, la teoría de los sentimientos morales y la de las riquezas; y entre los documentos y los papeles cuya destrucción no ordenó, la mayor parte se refiere al plan de una historia de las ciencias y de las artes conexas. Se explica que Smith, ocupado en este vasto campo de especulación filosófica, haya concebido el plan de una historia general de la civilización.

Otras circunstancias daban en esta época alimento y estímulo a su genio. En efecto: los años comprendidos entre 1751 y 1763 han sido singularmente fecundos para la ciencia humana. El "Espíritu de las leyes", de Montesquieu, cuya influencia sobre la obra de Smith ha señalado Leslie, había aparecido en 1748. En 1752, Hume dió a luz sus "Principios de la moral", que consideraba como el mejor de sus escritos. De 1752 a 53, sus "Ensayos económicos", cuyo espíritu y método pasaron en gran parte al "Ensayo de la Riqueza".

En 1756, Quesnay publicó los artículos Ferneuis y Granos en la Enciclopedia, y en 1758 el Cuadro Económico.

En su enseñanza anual, Smith debía comprender sucesivamente las diversas partes del curso y familiarizarse así gradualmente con todos los aspectos de la ciencia del hombre social; dijo así en las "Riquezas de las Naciones" que, "obligado a recorrer cada año el mismo dominio, si para algo sirve, el profesor debe, necesariamente, al cabo de algunos años, conocer bien cada una de sus partes".

Ad. Smith reprodujo primero sus lecciones de moral en su "Teoría de los sentimientos morales". Pero ya estaba, desde entonces, concebida y en vías de ejecución su obra sistemática.

Presentó, en 1763, su renuncia de profesor de la universidad de Glasgow para seguir, en un viaje al continente, al joven duque de Buchleugh, y esto señaló una segunda faz en la elaboración de la "Riqueza de las Naciones". Estuvo entonces en contacto directo con los economistas franceses, los fisiócratas. En 1765, estando en París, se publicó el "Derecho natural", de Quesnay; el "Ensayo", de Turgot, debía aparecer al año siguiente en las "Efemérides", de Dupont de Nemours; la "Filosofía rural", de Mirabeau, había aparecido en 1763, y en 1767 debían publicarse la "Fisiocracia, de Dupont, y los "Orígenes y los progresos de una ciencia nueva", del mismo autor.

David Hume acababa de dejar la Francia, recomendando a su amigo a los filósofos franceses. Ad. Smith fué bien acogido por ellos; vió a Quesnay, Turgot y a Dupont de Nemours. Fué en verdad un momento solemne para la historia de la ciencia cuando se encontraron el padre de la fisiocracia y el futuro autor de la "Riqueza de las Naciones". Debemos profundamente lamentar con Dugal Stewart que no haya conservado ningún diario de ese período tan interesante de su vida. "Su repugnancia para escribir cartas era tan fuerte, que su biógrafo no cree haya ni siquiera rastros en su correspondencia".

Este contacto de Quesnay, esta penetración íntima y recíproca de dos genios, han debido ser fecundos, sobre todo para Smith, que tenía que realizar su obra económica.

Volvió Smith a Londres en 1766, se retiró a su ciudad natal, Kirckaldy, y consagró en ella diez años a componer el "Ensayo sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones". Apareció, al fin, este libro, como el de Condillac, en 1776, durante el año de la declaración de la independencia de los Estados Unidos. Nombrado en 1778 comisario de las aduanas de Escocia, se estableció en Edimburgo, y murió el 17 de julio de 1790, a la edad de 67 años. Hemos visto que hasta 1789 tuvo la esperanza de cumplir el compromiso que había contraído ante el público treinta años antes. Pero las ocupaciones variadas de su vida, y, sin duda, el agotamiento de sus fuerzas, le impidieron continuar esa obra de conjunto que, bajo el nombre de "Historia general de la civilización", debía ser la sociología dinámica del siglo XVIII.

Rogers se ha esforzado en reconstituir las fuentes donde Adam Smith ha bebido: trabajo interesante y difícil, que no ha podido cumplirse sino en parte. Tributa homenaje a la vasta erudición de Smith, que, dotado de una gran memoria, confiaba, como lo dice su sabio editor, más a la potencia de su facultad de registrar los recuerdos que a las notas recogidas en sus lecturas.

Rogers ha sostenido que el arreglo de los materiales carece de arte; mas veremos luego que tal crítica peca, a nuestros ojos, de exagerada.

Solamente en estos últimos tiempos se ha considerado la obra de Adam Smith en su conjunto, y se ha podido, por lo tanto, **comprender mejor** todas las partes, y poner en claro **su método**.

Algunos escritores, muy absorbidos por el aspecto puramente económico de la obra, no han notado las relaciones de sus diversas partes. Así, Miguel Chevalier dice: "Las relaciones entre los razonamientos y la exposición que componen ese libro de Adam Smith, la "Teoría de los sentimientos morales y la economía política", son tan remotas y tan difíciles de percibir, que me libran de ofrecérselas con algún detalle".

No es así cómo Buckle, el historiador filósofo de la civilización en Inglaterra, ha considerado la obra de Smith. Hemos visto ya que Smith perseguía un plan general desde 1751. Aproximando la "Teoría de los sentimientos morales" al "Ensayo sobre la riqueza", Buckle sostiene que aquél ha querido sucesivamente en la primer obra estudiar **el lado simpático**, y en la segunda, **el lado egoísta** de la anturaleza humana. Smith habría concebido así dos hombres abstractos que obedecen a principios contrarios de acción: son las manifestaciones sociales de tales principios las que habría contrapuesto por separado, haciendo abstracción del egoísmo en la "Teoría de los sentimientos morales", y de la simpatía en el "Ensayo de la riqueza". Aplicación doble del método deductivo, pues deducía la explicación de los fenómenos sociales de las dos propiedades del hombre individual, es decir, de la psicología individual, como Condillac y como Mercier de la Rivière. "Esperaba —dice Buckle — que esas conclusiones opuestas serían más bien compensadoras que hostiles y establecerían una base ancha y durable, sobre la que se podría levantar una gran ciencia de la naturaleza humana".

Esos dos libros serían así, para Buckle, como dos columnas poderosas destinadas a soportar el frontispicio de un templo que el gran arquitecto no pudo construir.

Uno de los más recientes historiadores de la vida y de los trabajos de Smith, Delatour, en un libro muy interesante se ha esforzado en señalar la unidad de composición de trabajos en apariencia tan distintos. En tal sentir, la obra entera proyectada por Smith sería una verdadera historia de la civilización, o, como diríamos nosotros, una sociología dinámica.

Delatour señala aún una unidad íntima, que ha escapado a Buckle, en los dos libros capitales ya citados de Smith. Tal unidad es el objeto perseguido por el filósofo; ha consagrado su vida a demostrar que todo tiende a la armonía de los intereses: en el dominio moral, por la simpatía; en el dominio material, por el interés, desde que el sentimiento y el interés "sont éclairés".

Tal es a mi ver el pensamiento fundamental de Smith; pero debe agregarse que, obedeciendo el hombre exclusivamente a su interés, esta tendencia a realizar el interés colectivo es inseparable, en el espíritu de Smith, de su concepción teológica.

Es lo que Cliffe Leslie ha puesto de manifiesto, y lo que será fácil verificar por numerosas citas de Adam Smith. Habla a menudo, en efecto, de la mano invisible que guía los intereses individuales hacia una armonía final.

En esa concepción teológicometafísica está la unidad suprema de esa obra, cuya magnitud causa la admiración hasta de quienes se han desprendido de la preocupación de lo absoluto. Y así vemos cómo Adam Smith, que concibe, a la manera de los fisiócratas, un orden natural que se cumple en las sociedades económicas por la acción espontánea de los intereses individuales, hace, también como ellos, de la naturaleza humana el instrumento del autor de las cosas. Pero, armado del **método inductivo**, como su amigo y su maestro, David Hume, se esforzará por buscar en la historia misma la verificación de una concepción deducida a priori. Por este primer aspecto va a diferir de la fisiocracia y a preparar una evolución nueva de la ciencia.

(Traducido para LA VANGUARDIA por P. C. A.)

EN MEMORIA DEL MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA

(Véase número 3163)

El manifiesto, dentro de su brevedad y estilo exento de retórica insinuante de la fe o de la creencia, si bien comprendía muchas cosas, numerosas ideas reducidas por primera vez a sistema, como una compilación de gérmenes capaces de un gran desarrollo, no fué, ni pretendía ser, el código del socialismo o el catecismo del comunismo crítico, o el "vademécum" de la revolución proletaria.

Podemos dejar las "quintaesencias" al ilustre Schaeffle, a quien dejamos también la famosa frase: "la cuestión social es una cuestión de estómago". El "estómago" de Schaeffle ha hecho en el mundo buena figura durante largos años, en provecho de los diletantes del socialismo y para dicha de los policías. El comunismo crítico, en realidad, apenas comienza con el manifiesto; necesitaba desarrollarse, y efectivamente se ha desarrollado. El conjunto de doctrinas que por hábito se designa con el nombre de marxismo, sólo llegó a su madurez hacia los años 1860-1870. En el opúsculo "capital y trabajo asalariado" (1) se ve en términos precisos por vez primera cómo de la compra y del empleo de la "mercancía-trabajo" se obtiene un producto superior al costo de producción, lo cual era el nudo de la cuestión de la "plus-valía", ampliamente desarrollada, en toda su complejidad, en el "Capital". Este libro investiga la génesis de la época burguesa en su íntima estructura económica y la sobrepuja intelectualmente porque explica su marcha, sus leyes particulares y las antítesis que produce orgánicamente y las que orgánicamente la disuelven.

Después del movimiento proletario que sucumbió en 1848, hay un movimiento proletario actual que, a través de grandes dificultades, luego de haber reaparecido en la escena política, se desarrolla con continuidad y con una lentitud estudiada. De algunos años acá, esta regularidad en la marcha progresiva del movimiento proletario no se había comprobado y admitido más que en Alemania, donde la democracia social habíase desarrollado como en terreno propio (desde la conferencia obrera de Nuremberg en 1868 hasta nuestros días). Pero, desde entonces, ese mismo fenómeno se manifestó en otros países, bajo formas variadas.

En ese amplio desarrollo del marxismo y en ese acrecimiento del movimiento proletario en formas de acción política, ¿no hubo, como algunos pretenden, una alteración en el carácter belicoso de la forma originaria del comunismo crítico? ¿No hay en él una transición de la revolución a lo que se llama la evolución? ¿Un asentimiento del espíritu revolucionario a las exigencias del reformismo?

Esas reflexiones y objeciones han nacido y nacen continuamente entre los socialistas más exaltados y apasionados, y también entre los adversarios del socialismo que tienen interés en generalizar los fracasos, los estancamientos y retardos particulares para afirmar que el comunismo carece de porvenir.

Quien compare el movimiento proletario actual y su curso variado y complicado según la impresión que produce el manifiesto, leído sin estar provisto de otros conocimientos, puede creer fácilmente que había algo de excesivamente juvenil y prematuro en el ardor de los comunistas de cincuenta años atrás. Hay en su acento como un grito de batalla y el eco de la vibrante elocuencia de algunos oradores del cartismo, como el anuncio de un nuevo 93, que no podría dar lugar a un nuevo Thermidor.

Y Thermidor se ha renovado, y varias veces desde entonces, más o menos explícita o disimuladamente, según hayan sido los autores a partir de 1848, ex radicales franceses, ex patriotas italianos, o burócratas alemanes, adoradores del dios estado y prácticamente excelentes servidores del dios dinero; parlamentarios ingleses apegados a los artificios del gobierno, y aun policías disfrazados de anarquistas. Mucha gente piensa que la constelación de Thermidor no debe desaparecer más del cielo de la historia; o, hablando más prosaicamente, que el liberalismo, es decir, una sociedad en que los hombres son iguales solamente en derecho, señala el límite de la evolución humana, después del cual no hay más que volver hacia atrás. Tal es la opinión de todos los que ven en la extensión progresiva de la forma burguesa a todo el mundo la razón y el fin de todo progreso. ¡Sean pesimistas u optimistas, allí están, para ellos, las columnas de Hércules del género humano! Frecuentemente ocurre que ese sentimiento, en su forma pesimista, ejerce influencia inconscientemente sobre algunos de aquellos que van a incorporarse a las filas de la anarquía.

Hay otros que van más lejos, y que teorizan sobre las imposibilidades objetivas del comunismo crítico y sus afirmaciones Que la afirmación del manifiesto de que la reducción a una sola de todas las luchas de clases lleva consigo la necesidad de la revolución proletaria, sería intrínsecamente falsa. Que esta doctrina carecería de fundamento porque pretende sacar una deducción teórica y una regla de conducta práctica de la previsión de un hecho que, según sus adversarios, sería un mero "punto teórico" que puede cambiarse de lugar y differe indefinidamente. La pretendida colisión inevitable entre las fuerzas productivas y la forma de producción jamás podría realizarse, porque se reduce, según ellos, a infinitos roces particulares que se multiplican debido a las colisiones parciales de la concurrencia económica, y porque tropieza con impedimentos y violencias del arte gubernamental. En otros términos, la sociedad presente, en vez de destrozarse y disolverse, continuamente pondría remedio a los males que engendra. Todo movimiento proletario que no fuese reprimido por la violencia, como lo fué el de junio de 1848 y el de mayo de 1871, moriría de impotencia, como ocurrió respecto del cartismo, que terminó en el Trade Unionismo, caballo de batalla de ese modo de argüir, honor y gloria de economistas y sociólogos vulgares. Todo movimiento proletario moderno sería meteórico y no orgánico; sería una perturbación y no un proceso, y, según tales críticas, a pesar nuestro seríamos aún "utopistas".

La previsión histórica que se encuentra en la doctrina del manifiesto y que el comunismo crítico ha desarrollado por medio de un extenso y detallado análisis del mundo actual, ha adquirido ciertamente, por consecuencia de las circunstancias en que se ha producido, un aspecto batallador y una forma muy vivaz. Pero ella no implicaba, cual no lo implica actualmente, una exposición cronológica ni una pintura anticipada de una organización social, como eras que se encuentran en el Apocalipsis y en las profecías antiguas.

El heroico fray Dolcino no había vuelto a lanzar un grito de guerra por la profecía de Gioachino di Fiore. No se celebraba de nuevo en Münster la resurrección del reino de Jerusalén. Ya no era Fourier esperando en su casa, a hora fija, durante años, el candidato de la humanidad. No era tampoco el iniciador de una vida nueva, que comenzaba, con medios artificiales, a crear el núcleo de una asociación que se proponía reformar al hombre, como fué el caso de Bellers, de Owen, de Cabet, y el de la empresa de los fourieristas en Texas, tumba de la utopía, ilustrada por un singular epitafio: el mutismo que sucedió a la cálida y elocuente palabra de Considérant. No es ya una secta que se retira púdica y tímidamente del mundo para celebrar en estrecho círculo la idea perfecta de la comunidad, como en las colonias socialistas de América.

Aquí, al contrario, en la doctrina del comunismo crítico, es la sociedad toda entera que, en un momento de su desarrollo general, descubre la causa de su marcha fatal y en un punto sobresaliente de su trayectoria se ilumina a sí misma para proclamar la ley de su movimiento. La previsión indicada en el manifiesto no era cronológica, no era una profecía o una promesa, pero sí una previsión "morfológica".

Antonio LABRIOLA.

(1) Son artículos aparecidos en 1849 en la revista "Neue Rheinische Zeitung", que reproducen las conferencias dadas por Marx en el "Círculo Obrero Alemán" de Bruselas en 1847.

El parlamentarismo y la clase de los trabajadores

I

Si sostenemos que hay parlamentarismo y parlamentarismo, que la forma parlamentaria es un arma que puede servir y que ha servido a las clases y partidos más diferentes, no queremos con esto pretender que la existencia del parlamentarismo favorezca en el pueblo a ciertos grupos en detrimento de algunos otros.

Hemos visto que entre las funciones que tiene que llenar un parlamento, hay algunas que no son muy sencillas. Como cada función, en la división actual del trabajo, la del parlamentarismo reclama conocimientos y cualidades especiales; reclama el hábito de usar la palabra, un horizonte intelectual bastante extenso para comprender los asuntos de significación general, nacional o internacional; reclama, en fin, un cierto grado de cultura jurídica, económica e histórica, a lo menos para todos los diputados que quieran o puedan ser algo más que un simple "rebaño de votadores".

En consecuencia, los parlamentarios se reclutan en el seno de estas clases cuya actividad profesional lleva en sí misma la adquisición de las cualidades que acabamos de indicar, como los abogados, profesores, periodistas, funcionarios, etc., o en el de aquellas que tienen espacio suficiente para que sus miembros, si quieren, puedan apropiarse los conocimientos y aptitudes necesarias al diputado: grandes capitalistas, grandes propietarios y otras parecidas. Y la idea de que el parlamentarismo es, por encima de todo, una representación de la burguesía, esta idea, tomada en su sentido más lato, recibe una cierta justificación.

Recibía por lo menos esta justificación en el tiempo en que Rittinghausen concebía su proyecto de legislación directa. Hoy ya no la tiene, pues entre aquel tiempo y hoy media un período de gran pujanza para el proletariado.

Al principio, lo mismo que los pequeños burgueses y los pequeños labradores, estaban los proletarios faltos de todas las aptitudes que supone el parlamentarismo. Pero esto ha cambiado durante el curso del movimiento de la masa proletaria.

Hemos visto cómo los pueblos y las pequeñas ciudades estaban económicamente aislados unos de otros. Eran unidades "en sí". Este aislamiento dura aún en gran parte. El desenvolvimiento de la producción capitalista, el militarismo en particular, los impuestos públicos, los caminos de hierro y los periódicos, han despertado no poco en el campo y en las ciudades pequeñas una conciencia nacional que se interese por los asuntos del estado; pero, no obstante, todavía dominan en su vida pública las cuestiones locales; sólo en circunstancias particularmente importantes: elecciones generales, declaraciones de guerra, etc., es cuando se desenvuelve una vida política más movida, un alistamiento en los partidos, una adhesión a uno u otro de los que más importancia tienen en la política. Pero fuera de estos momentos, raro es que participen de un modo durable y eficaz en la vida pública; nada de actividad constante ni de organizaciones permanentes: en los tiempos tranquilos, la política del pueblo o de la pequeña ciudad se limita a discursos de café.

Para los pequeños burgueses de las ciudades grandes es muy distinto. Se encuentran éstos en medio de la corriente de las grandes luchas políticas, no pueden substraerse a su acción y se ven así [illegible] a una participación constante en la vida pública. Sin embargo, también éstos se adhieren con dificultad a organizaciones políticas permanentes, pues están también aislados económicamente unos de otros. Cada cual trabaja para sí mismo en una empresa privada. Y no sólo trabaja aisladamente, sino también unos contra otros; la concurrencia fuerza a cada uno de ellos a prosperar a expensas de sus vecinos.

Y por todas partes, en la ciudad y en los campos, existen entre los pequeños propietarios infinitas gradaciones de propiedad y de rentas; el más favorecido mira con desprecio al que se encuentra más bajo que él, y éste mira al más favorecido con envidia. Todas estas circunstancias son desfavorables a una concentración del conjunto de los pequeños burgueses y pequeños labradores en grandes organizaciones distintas; las dificultades son casi insuperables. Estas clases rara vez se elevan por encima de las pequeñas reuniones corporativas o locales, encaminadas a fines efímeros.

La industria, por el contrario, aglomera a los obreros por millares y millares en un corto número de centros, en los que trabajan unos al lado de otros y en las mismas condiciones. La mayor parte de ellos no puede mejorar su situación a expensas de sus compañeros, sino que, por el contrario, sólo uniéndose entre sí puede hacerlo. Si las condiciones en que trabajan los labradores y artesanos se oponen a su organización, las condiciones en que trabajan los obreros les impulsan a reunirse en grandes masas. De aquí la dispersión incoherente de los labradores y pequeños burgueses, y la organización sólida, el sentimiento de solidaridad y disciplina que distingue a los trabajadores.

La actividad, en estas organizaciones, produce necesariamente estas aptitudes que precisamente necesitan los parlamentarios: el hábito en el uso de la palabra, finura de comprensión, inteligencia de las cuestiones de organización y de administración, cultura jurídica. Los obreros que tienen acción en el seno de las organizaciones deben esta última cualidad a las autoridades, que siempre han mirado con suspicacia a las asociaciones de trabajadores, echando mano de los medios posibles para refrenar su marcha. Y como a los obreros les parece claro que no se trata sólo de las leyes como principio, sino también su mismo texto, aprenden a conocer todas las sutilezas de la casuística jurídica, quedan obligados a estudiar las leyes y su espíritu para hacer valer los pocos derechos que éstas les conceden, así como también para denunciar todas las ilegalidades que se cometen contra ellos. La situación de clase del proletariado les permite adquirir, no sólo aptitudes parlamentarias, sino también una general cultura política más fácilmente que al pequeño burgués y sobre todo al pequeño labrador. Este está ligado a la tierra y no conoce más mundo que el que tiene inmediatamente a su alrededor. El obrero está desligado de la tierra, viaja, aprende a conocer otros países, y hasta, si permanece en el país natal, trabaja con extranjeros. Así tiene, pues, quien le abra más los ojos, quien le libre de muchos prejuicios y le proporcione preciosos conocimientos. Véase ahora otra circunstancia más importante aun: el artesano, como el labrador, es no sólo trabajador, sino también un comerciante: terminado su trabajo no es un hombre libre; sus negocios le sujetan aún con fuerza, y la poca energía que le queda después de su trabajo debe aplicarla a calcular y a computar, y esto tanto más cuanto peor vayan sus negocios.

El obrero — a lo menos el hombre —es, una vez hecho su trabajo, un hombre libre; sus pensamientos vuelan por el mundo entero. Y cuanto mejor conoce la solidaridad que le liga a sus compañeros, mejor ve que, como individuo, no puede mejorar su situación, y más fácilmente se interesa en las cuestiones que conciernen a su clase toda entera y a su posición en la sociedad.

Es un hecho reconocido hasta por los escritores burgueses que la cultura política general, y sobre todo económica, está mucho más extendida en los círculos obreros que en los burgueses y rurales secundarios, y hasta en la burguesía.

De este modo el movimiento de la masa proletaria forma oradores y políticos que están en perfecto estado de ponerse enfrente de los parlamentarios burgueses y hacer valer, no sólo los intereses particulares de los trabajadores, sino también los intereses generales del desenvolvimiento social entero. El proletariado militante llega a hacerse una de las clases en que se reclutan los parlamentarios. Allí donde existe un movimiento obrero, avanzado, la participación activa en el trabajo parlamentario deja — con el sufragio universal — de ser monopolio de las clases pudientes.

Pero el proletariado militante no se limita a producir parlamentarios, sabe también mantenerlos bajo su inspección. Y he aquí lo que es más importante todavía. Nada tan erróneo como la idea de que los intereses determinados de las clases no acertarían a ser defendidos en el parlamento más que por miembros de estas clases, y que una clase estaría segura de no ser traicionada si sólo manda al parlamento a sus propios miembros; son muchos los hombres salidos de la burguesía que pueden figurar entre los mejores defensores de la clase obrera, y no son pocos los obreros que han hecho traición a su clase. Una clase no puede estar segura de que sus intereses sean siempre defendidos en el parlamento por sus representantes con energía y consecuencia, si no los vigila y anima constantemente en su actividad parlamentaria.

Los pequeños burgueses y campesinos, dispersos como están, carecen de medios para ejercer esta vigilancia: en cualquier sitio que formen el núcleo de los electores, son las más de las veces engañados, y esto tanto más cuanto más poderoso sea el parlamento.

A pesar de todos los defensores de abandonarlo todo a su suerte, es el estado actual una enorme empresa económica; su influencia sobre toda la vida económica de la nación es ya hoy día inconmensurable. En un estado centralizado, sometido a un régimen parlamentario, todo este poder económico, la solución, no sólo de los asuntos de clase, sino también directamente de los miles y miles de asuntos privados, queda en gran parte en manos de los diputados. A qué tentaciones quedan sometidos y cuán pocos se encuentran en estado de resistirlas en una sociedad en la que el "enriqueceos" es la consigna universal, y en la que la riqueza hace olvidar todas las infamias, he aquí una cosa que no es difícil de comprender.

Pero aun cuando este punto de vista no entrase en juego, labradores y habitantes de ciudades pequeñas han sido hasta aquí engañados por sus representantes en el parlamento, pues no estando en estado de constituir sólidos partidos distintos, estas clases se han puesto siempre a remolque de una fracción cualquiera de las clases directoras, capitalistas o propietarios rústicos. No sólo se servían de sus defensores sino que imponían a éstos como un deber la defensa al mismo tiempo de los intereses de los grandes propietarios como la de los pequeños. Lo cual era imposible, y los diputados salidos de las clases ricas, cuya influencia sentían constantemente, ante la oposición de tales intereses, se decidían naturalmente por éstas.

En fin, debe considerarse además que aquéllas están en decadencia, y que sus intereses de clase están frecuentemente en antagonismo con el desarrollo social general. Y precisamente, hablando desde el punto de vista de las clases pudientes, los campesinos y los habitantes de ciudades pequeñas deberían llegar en muchos casos a reivindicaciones que habrían de parecer irrealizables.

Los diputados que se atienen al punto de vista de las clases poseedoras, y que han sido elegidos representantes de las clases agrícolas y de pequeños burgueses, deben casi siempre engañar a sus electores hasta llegarles la ocasión de conservar su honor personal y de permanecer fieles a sus principios políticos.

Lo que sucede a estas clases engañadas, sucede también a los trabajadores, siempre que no estén todavía constituídos en un partido político distinto.

Pero la lucha de clases conduce en todas partes, tarde o temprano, a la formación de un tal partido. Así como por sus condiciones de vida están los obreros forzados a reunirse en poderosas organizaciones económicas para cada oficio, así también se ven finalmente obligados a traspasar los límites de la corporación y fundar una organización política que abrace a la clase entera en todo el estado. Y si la formación de un partido obrero independiente es el resultado necesario de las circunstancias, necesaria es también su penetración por el espíritu revolucionario — si es que no reviste este carácter desde el principio — y su transformación en Democracia Social.

Esta cohesión, esta disciplina, esta "tiranía" que distingue a las organizaciones económicas obreras, son también peculiares a los partidos obreros. Y esta disciplina no reza sólo con la masa, sino también con los que la defienden ante el público, con los que la conducen. Ninguno de ellos puede en circunstancia alguna acometer una acción política contra la voluntad, o sólo sin el asentimiento de sus compañeros. El diputado social-demócrata no es, como tal, un hombre libre — por duro que pueda esto sonar al oído — sino un simple mandatario de su partido. Si sus ideas llegan a contradecir a las del partido, debe dejar de ser su representante.

Rittinghausen y Lothar Bucher se dolían de que el parlamentario de hoy no fuera ya el mandatario de sus electores, en el sentido de que el miembro de los estados generales lo era a fines de la Edad Media. Resucitar a los diputados ligados como en otro tiempo a su ciudad o a su corporación, es imposible. Esto estaría en contradicción con el estado moderno, que de este modo se resolvería en una simple federación de pequeñas comunidades soberanas (circunscripciones electorales).

El mandato del parlamentario de hoy tiene otro sentido: no es el mandatario de su comité electoral, pero sí, si no formalmente, a lo menos de hecho, el mandatario de su partido. Sin embargo, esto es más cierto respecto de la Democracia Social que respecto de otro partido cualquiera. Y mientras que en los otros la disciplina de partido es la de un corrillo que domina a la masa incoherente de los electores, en la Democracia Social es la de una organización que abraza todo el conjunto del proletariado consciente y militante y que cada día se extiende más sobre la masa de las clases laboriosas.

De este modo el diputado socialista vuelve a ser lo que fué el diputado elegido de los estados hace algunos siglos, un mandatario del pueblo; no el mandatario de una pequeña comunidad, sino el mandatario de un partido que se extiende sobre el dominio del estado entero, que se esfuerza en que en su seno quede comprendida la totalidad de los trabajadores. Allí en donde el proletariado se organiza como un partido distinto, consciente de sí mismo, y que como tal toma parte en la lucha parlamentaria, deja de ser una de estas clases que pueden esperar verse engañadas y traicionadas por sus representantes parlamentarios en todas las ocasiones importantes. Como la prensa, la corrupción en el parlamento encuentra un dique resistente en la organización y disciplina del proletariado militante. No hay partido alguno que tenga a sus elegidos tan sujetos y pueda contar tan seguramente con ellos como el partido socialista.

Y replica el adversario del parlamentarismo que todo eso puede ser exacto. Pero que, sin embargo, en un punto estará siempre el proletariado en estado de inferioridad respecto de las clases poseedoras: a consecuencia de su dependencia económica en la sociedad actual, no podrá jamás llegar a escoger con entera libertad a sus diputados. Millares y millares de electores, en cada elección, y por los medios más diversos, presiones, corrupción, intimación, violencia directa, etc., son forzados, no sólo a rehusar sus votos a los mejores defensores de sus intereses, sino a darlos a sus adversarios, bajo la dominación del capitalismo; es, pues, tontería el esperar efectos, por secundarios que sean, de una participación del proletariado en las elecciones parlamentarias.

Claro que no es nuestra intención contestar que la dependencia económica de los obreros no sea un serio obstáculo en las luchas electorales y que no les impida desplegar su fuerza entera. Pero sí negamos del modo más decidido que esta desventaja sea inherente sólo a las luchas electorales. Cualquiera que sea el camino que tome el proletariado para mejorar su suerte y conseguir una influencia mayor en la sociedad, el capital y el estado se le atravesarán y emplearán todos los recursos de su poder para refrenar su marcha hacia adelante.

Carlos KAUTSKY.

CORREO

E. F. N. — El novio los dos

CONFERENCIAS

PARA HOY

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — En el biógrafo Independencia número 2155, se realizará esta noche, a las 8.30, una función, concierto y conferencia. Orador: diputado nacional Augusto Bunge.

LIBROS Y REVISTAS

Mundo Argentino — Numeroso material gráfico y de lectura contiene el número de esta revista que hoy saldrá a la venta.

Ideas — Acaba de publicarse el quinto número de esta importante revista bimestral, órgano del Ateneo de Estudiantes Universitarios.

Contiene los trabajos de que informa el siguiente sumario: Gabriel C. del Mazo, Discurso inaugural; Tomás D. Casares, El derecho a la revolución; Alberto J. Rodríguez, Ensayo sobre Rubén Darío; Marcelo del Mazo, Juan Mas y Pi; José Cantarell Dart, Más sobre Juan Crisóstomo Lafinur; Vicente D. Sierra, Terminando una cuestión.

Raid aéreo Bs. Aires-Montevideo

El aviador Boinzo Lanza aterrizó en el Prado

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Montevideo, 18 — Llegó de ésa en viaje aéreo el aviador uruguayo Boinzo Lanza, viéndose obligado a descender en unos terrenos cerca del Prado por falta de nafta. Al aterrizar, recibió un fuerte golpe, produciéndose rasguños de poca importancia en la cara.

—

Montevideo, 18 — Una original sorpresa causó la aparición en viaje aéreo del teniente Cristi, pues se creía que se trataba del teniente Boizo Lanza. Aterrizó esta mañana, a las 10, el oficial uruguayo Cristi, piloteando un pequeño monoplano del ejército argentino. El jefe del regimiento Blandengues dió cuenta en el acto al ministro de la guerra de esta novedad, y éste comunicó el hecho al presidente de la república, quien ordenó el inmediato arresto del citado oficial, así como la devolución del aparato a la escuela del Palomar.

El teniente Cristi no tenía autorización para efectuar tal vuelo, y mucho menos se le había concedido el aparato que ha utilizado.

Se ha iniciado un sumario, y se me informa que otro tanto ordenará el ministerio de guerra argentino para aclarar la forma en que se ha producido la entrega del aparato.

A pesar de estas circunstancias, se comenta favorablemente la proeza de Cristi, y se espera que, como un premio a su espíritu deportivo, los ministerios de guerra del Uruguay y Argentina no tomarán ninguna providencia contra este oficial.

—

Montevideo, 18 — El comentario público gira en torno a la aventura del alférez Cristi. Como informé, el aviador fué arrestado en el propio cuartel Moreno de caballería, cuyo jefe le comunicó la orden del ministerio.

Interrogado por los periodistas y colegas militares, el alférez Cristi manifestó que su travesía duró cinco horas y media, habiendo perdido mucho tiempo en el aterrizaje forzoso que debió efectuar en Arazatí, departamento de San José.

Dice que durante la travesía entre Buenos Aires y la Colonia consiguió elevarse a dos mil metros de altura.

Numerosas personas se han interesado por la libertad del alférez Cristi, y es posible que las instituciones deportivas de ésta gestionen su indulto.

El teniente Boizo Lanza manifiesta que atravezó el Plata en una hora y 22 minutos, batiendo el record de velocidad sobre estuarios. Inmediatamente después de su llegada se trasladó al ministerio de guerra, entregando al ministro una carta del general Allaria. También ha traído una nota-mensaje del Aero Club Argentino.

EL RAID AEREO A MENDOZA

Agradables alternativas

El gran raid aéreo ha despertado en la opinión pública una intensa expectativa, que se acrecienta a medida que llega su finalización. Sólo dos aviadores, de los siete de partida en la prueba, tienen aún probabilidades de éxito; son ellos los aviadores Cesáreo Berisso (uruguayo) y Pedro Zanni (argentino).

Damos a continuación el desarrollo de la prueba, de acuerdo con los telegramas enviados por nuestros corresponsales:

—

Junín, 18 — El teniente uruguayo Cesáreo Berisso, con un monoplano tipo Castaibert, de construcción nacional, de 80 H. P., llegó a las 7.25 a. m. Después de tomar nafta y aceite, a las 8.30 partió con dirección a Mendoza.

—

Junín, 18 — A las 8.10 aterrizó en ésta el teniente Pedro Zanni, con monoplano Morane Saulnier, de 80 H. P. Tomó nafta y aceite, hizo una ligera reparación a las ruedas y remontó a las 10.50 a. m. con rumbo a Mendoza.

—

Junín, 18 — El capitán Aníbal Brihuega llegó a las 8.25 a. m., y una vez acondicionado el aparato, se remontó, pero a una altura de 50 metros notó un ruido anormal en el motor, y al querer aterrizar sufrió una brusca caída, dándose vuelta el aparato y rompiéndose la hélice y las ruedas y otros desperfectos que hicieron imposible su reparación. El piloto salió ileso.

—

Rufino, 18 — En ésta hizo escala el piloto aviador uruguayo teniente Berisso, poco después de las 10.30 a. m. Según declara, saldrá de ésta dentro de una hora.

—

Rufino, 18 — A las 12.10 de la tarde partió el teniente Berisso con rumbo a Villa Mercedes. Numeroso público ovacionó al aviador.

—

Rufino, 18 — Con averías en una rueda del monoplano Morane aterrizó en ésta el piloto argentino Pedro Zanni. Numeroso público recibió a este aviador, al que aplaudió calurosamente.

Probablemente permanecerá aquí hasta que reciba los elementos para arreglar las averías, que solicitó telegráficamente al Palomar.

—

Villa Mercedes, 18 — Con todo éxito aterrizó en esta villa el aviador Berisso. Muéstrase sumamente agitado.

—

Mendoza, 18 — La expectativa general continúa pendiente del raid aéreo que se está realizando entre Buenos Aires y Mendoza. Según lo comuniqué en mi telegrama de ayer, de acuerdo con las noticias recibidas, eran esperados hoy los aviadores, los que tampoco han llegado.

Se sigue ignorando la fecha del arribo, pues las comunicaciones que llegan son imprecisas. Hasta el momento no se tienen otras noticias que las proporcionadas por el correo, que son las siguientes:

Teniente Zanni, aterrizó en Rufino, a las 12.40, sin novedad. Teniente Berisso, pasó por General Lavalle, a la 1.55 p. m. Se calcula que llegará a Mercedes a las 2.30 p. m.

El teniente Zanni no pudo salir de Rufino a causa de la rotura de una de las piezas del aparato de aviación, habiendo solicitado un repuesto al aeródromo de Palomar.

El aviador Berisso, que se halla en San Luis, postergó su salida para mañana a primera hora. Vercheuse, el aviador chileno, salió de Mercedes con rumbo a Junín, a las 3.10 p. m.

FUNCION Y CONFERENCIA

El sábado próximo se llevará a cabo en el amplio salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, una función artística, baile y conferencia, organizados por el Centro Socialista de la sección 19a., en confraternidad con la sociedad Lavanderas Unidas, de acuerdo con el siguiente programa:

1. "La Internacional", por la orquesta; 2. Se pondrá en escena el drama anticlerical, en un acto, titulado "El rey justiciero"; 3. Conferencia por el diputado nacional doctor Enrique Dickmann; 4. Sinfonía por la orquesta; 5. Números de caricaturas por el ing. José B. Maril; 6. Declamación por la señorita Berta Zigerman; 7. Concierto de guitarra por el profesor Carmelo Rizzuti; 8. Número de variedades por los duetistas Colombi-Periz; 9. Sinfonía por la orquesta; 10. Recitación de poesías por el doctor Joaquín Apolinario; 11. Se pondrá en escena el disparate cómico en un acto, titulado "El tío de Carlos" (parodia de la Zia di Carlo); 12. Baile familiar.

Nota: Durante el baile funcionará el "Correo sin estampillas" entregándose a la señorita que obtenga mayor número de tarjetas postales, como premio, un reloj pulsera.

CENTROS SOCIALES

Círculo Porteño — Este círculo activa los preparativos para la función artística y baile familiar que realizará el sábado en el amplio salón de la Lago di Como, Cangallo 1756.

El cuadro social pondrá en escena, bajo la acertada dirección del aplaudido aficionado Amadeo di Fonzo, el drama en tres actos "El gran galeoto".

Orfeón Argentino del Sur — Este cuadro preparará un baile diurno para el domingo, en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

Jóvenes Amantes del Triunfo — El domingo próximo dará un baile diurno en el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465, a cuyo efecto activa los trabajos para su mejor éxito.

Club Labardén — Con el concurso de la orquesta a cargo del profesor Berto, efectuará el domingo un baile diurno en el salón La Previdenza, Yerbal 2636.

NECROLOGIA

Angel Bianchi — Fueron inhumados ayer por la mañana los restos del compañero Angel Bianchi en el cementerio del Oeste.

El acto dió lugar a una sentida demostración de pésame, de la que participaron numerosas personas, y la cual relevó los vínculos de amistad y simpatía con que contaba este activo y entusiasta compañero, afiliado al Centro de cultura "Trabajo".

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

La dirección de este diario ha resuelto organizar un campeonato de football, reservado para teams formados por adherentes de centros, comités independientes, bibliotecas y asociaciones gremiales, para disputar una copa artística.

Las inscripciones son gratuitas. Se reciben en el local de LA VANGUARDIA, Reconquista 675, todos los días, de 7 a 8 p. m., y serán clausuradas esta noche.

—Reunión de la C. de E. y reglamento— Esta comisión se reunirá hoy, a las 8 p. m., en el local de costumbre.

—Asamblea general — En el local de este diario, Reconquista 675, se efectuará mañana, a las 8 p. m., la asamblea general de delegados, para tratar la siguiente orden del día: discusión y aprobación de los estatutos y reglamentos, elección del cnosejo superior y divisional, varios.

ASOCIACION ARGENTINA

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Copa de honor (2a. rueda)

Primera división — Huracán v. Independiente, F. C. Oeste v. Porteño, Rácing v. Arg. de Quilmes, Boca Juniors v. Platense.

Copa competencia (1a. rueda)

Segunda división — Ensenada v. Unión Excursionistas B, Del Plata v. Sp. Villa Ballester, Sportivo Argentino v. Boca Juniors, Lanús A v. Belgrano, Porteño A v. Eureka A, San Telmo v. Porteño B, Sp. Avellaneda v. Vélez Sársfield, Juventud Libre v. Independiente, Sud América v. River Plate A, Estudiantes Bernal v. Sp. Barracas, Huracán v. Estudiantes, Liberal Argentino v. All Boys, Barracas Juniors v. Alvear (el primero se ha disuelto), Tst. Wáshington A v. Boca Alumni, Sp. Palermo v. River Plate B, Progresista v. G. y Esgrima B.

Tercera división — Progresista v. F. C. Oeste A, Sp. Barracas A v. Boca Juniors C, Independiente v. Estudiantes A, Boca Juniors B v. Sp. Barracas B, Platense v. F. C. Oeste C, Rácing B v. Arg. Bánfield, G. y Esgrima v. Boca Juniors A, Barracas Juniors v. San Lorenzo.

CAMPEONATO

Primera división — Atlanta v. Bánfield, Estudiantes v. Belgrano, Columbian v. Estudiantil Porteño, G. y Esgrima v. Estudiantes (La Plata), G. y Esgrima (La Plata) v. Tigre, Quilmes v. River Plate, San Isidro v. San Lorenzo.

División intermedia (reserva de primera) —Atlanta v. Bánfield, Estudiantes v. Belgrano, Columbian v. Estudiantil Porteño, G. y Esgrima (La Plata) v. Tigre, Quilmes v. River Plate, San Isidro v. San Lorenzo.

Sección A — General Belgrano v. Def. de Belgrano, Sp. Barracas v. Palermo, Sp. Villa Ballester v. Liberal Argentino, Arg. Juniors v. Talleres United.

Sección B — Buenos Aires v. Tigre Juniors, Vélez Sársfild v. Floresta, Honor y Patria v. Burzaco, Alumni v. Chacabuco.

Sección C — Martínez v. All Boys, Progresista v. Barracas Central, Lanús v. Sp. del Norte, Arg. Avellaneda v. Germinal.

Segunda división — Sección A — General Belgrano v. Def. de Belgrano, Sp. Barracas v. Palermo (suspendido por competencia el primero), Sp. Villa Ballester v. Liberal Argentino (suspendido por competencia el primero), Arg. Juniors v. Talleres United.

Sección B — Buenos Aires v. Tigre Juniors, Vélez Sársfield v. Floresta (suspendido por competencia el primero), Honor y Patria v. Burzaco, Alumni v. Chacabuco.

Sección C — Martínez v. All Boys (suspendido por competencia el segundo), Progresista v. Barracas Central, Lanús v. Sp. del Norte (suspendido por competencia el primero), Arg. de Avellaneda v. Germinal.

ZONA NORTE

Segunda división — Sección A — San Lorenzo v. Huracán (suspendido por competencia el segundo), Platense v. San Isidro.

Sección B — Martínez v. G. y Esgrima A, Palermo v. Germinal, Tigre v. Arg. Juniors.

Sección C — San Martín v. San Fernando, Boulogne v. G. y Esgrima (San Fernando).

Sección D — Rádium v. Unión.

Tercera división — Sección A — Gimnasia y Esgrima (San Fernando) A v. Florida M, Porteño B v. José C. Paz A, Sp. El Comercio A v. Sp. Palermo A.

Sección B — Sud América B v. G. y Esgrima (San Fernando) B, San Fernando v. Sp. Palermo B, Rádium A v. Unión Excursionistas B, Palermo A v. Def. de Belgrano B.

Sección C — Florida A v. Estudiantes B, Tigre Juniors v. San Martín, Comercio v. Villa Real.

Sección D — Tigre v. Unión, Sp. El Comercio v. Alumni, Sp. del Norte v. Alvear.

Cuarta división — Sección A — Honor y patria v. Unión, Martínez v. G. y Esgrima (San Fernando), Villa Real v. San Martín.

Sección B — Comercio v. Alumni, Palermo v. G. y Esgrima, Rádium v. Porteño B.

Sección C — Estudiantes v. Sud América, Porteño A v. Sp. Villa Ballester.

Quinta división — Sección única — Unión Excursionistas v. Palermo, Sud América v. Huracán, Del Plata v. Germinal.

ZONA SUR

Segunda división — Sección **A** — No hay partidos.

Sección B — Bernal v. Bellas Artes, Sp. Lanús v. Unión y Lealtad.

Sección C — Everton v. F. C. Provincial, F. C. Sur v. Federal.

Tercera división — Sección A — Bánfield v. Bellas Artes, Bernal B v. Chacabuco, Blanco y Negro v. Lanús, Everton v. Juventud Libre B, Sp. Argentino v. Talleres United B.

Sección B — Burzaco v. Estudiantil Bernal, Boca Alumni v. Juventud Libre A, Federal B v. Sp. Suizo.

Sección C — San Telmo v. Federal A, Talleres United A v. Rácing A, Unión y Lealtad v. Quilmes, Sp. Avellaneda v. Bernal A, Ar. Quilmes v. F. C. Sur.

Cuarta división — Sección A — G. y Esgrima (La Plata) v. Estudiantes (La Plata), Rácing A v. Boca Juniors, River Plate B v. Sp. Suizo.

Sección B — River Plate A v. Rácing B, Independiente v. General Belgrano, Federal v. Lanús, Boca Alumni v. Bánfield.

Quinta división — Sección única — Floresta v. Independiente.

ZONA OESTE

Segunda división — Sección única —Sp. Francés v. Est. Wáshington B, Sindical Empleados v. Peñarol Argentino B, Eureka B v. Centenario Arg.

Tercera división — Sección A — Ciudadela A v. Olimpia B, Del Plata B v. Columbian, Floresta A v. Sp. Francés, F. C. Oeste B v. Arg. Juniors.

Sección B — Vélez Sársfield B v. Peñarol Argentino A, All Boys v. Alm. Brown, Centenario Argentino v. Good Boys A.

Sección C — All Boys C v. Eureka, Barracas Central v. Triunvirato A.

Sección D — Peñarol Argentino B v. Ciudadela B, Barracas Central v. Triunvirato.

Sección E — No hay partidos.

Cuarta división — Sección A — Columbian v. Triunvirato, Floresta v. Atlanta.

Sección B — Huracán v. Estudiantil Porteño.

VETERANOS

Estudiantes (La Plata) v. Estudiantil Porteño, River Plate v. Porteño, Arg. Quilmes v. Atlanta.

DE MONTEVIDEO

Agasajos a los campeones sudamericanos

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Montevideo, 18 — Esta mañana, al desembarcar los jugadores uruguayos que han intervenido en el campeonato sudamericano, organizóse, como anuncié, una gran manifestación en su honor. Venían acompañados de varios millares de personas, reinando indescriptible entusiasmo, disolviéndose, después de recorrer las calles de la ciudad, frente al edificio de la Asociación Uruguaya de Football, donde hicieron uso de la palabra varias personas.

Footballistas brasileños

Montevideo, 18 — A bordo del vapor "Samara" embarcóse para Río de Janeiro el team de footballistas brasileños.

Un enorme público concurrió a la dársena, vivando con entusiasmo a los jugadores.

BRASILEÑOS v. URUGUAYOS

Triunfo del equipo brasileño por un tanto contra cero

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Montevideo, 18 — En el parque Central se jugó esta tarde el anunciado partido amistoso internacional, ante una concurrencia de 10.000 personas, triunfando los brasileños por un tanto contra cero.

El juego desplegado por el cuadro local fué malo; en cambio los brasileños jugaron brillantemente.

Llegada de los footballistas chilenos

Santiago de Chile, 18 — Los footballistas chilenos que fueron a ésa con motivo del campeonato sudamericano, manifiestan hallarse complacidísimos por las atenciones que han recibido en la Argentina.

El señor Arancibia Lazo trae la mejor impresión de su visita a Buenos Aires, y opina que esa gira será muy provechosa para el desarrollo de los deportes en Chile.

Dicho deportista se expresa en términos altamente elogiosos para los rivales de los footballistas chilenos.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

A. Argentina 4, P. Unidos 2 — Este partido se jugó en el amplio y cómodo field de Argentino. A la 1.15, al llamado del réferee Castro se alistaron los teams en la siguiente forma:

Aurora: P. Guido; J. Beine y C. Cappiello; J. Cappiello, Zicarelli y Escobar; Juan Cappiello, M. J. Pardal, Nasi, Larrosa y Villanueva.

Ponen en movimiento la pelota los delanteros de P. Unidos e intentan llevar un avance a la valla de Aurora, y es anulado por la defensa. Aurora repite esta hazaña, y finaliza Pardal con un tiro esquinado que Zachero desvía a costa de un corner sin resultado. A los 20' Aurora obtiene su primer goal por intermedio de Beine, con un tiro alto y esquinado. 10' más tarde Nasi, después de burlar la vigilancia de los backs, acredita el segundo goal a favor de Aurora. P. Unido redobla sus esfuerzos y obtiene su primer goal con un tiro alto y esquinado. En el otro lado Juan Cappiello en bonita combinación con Villanueva llega frente a la valla defendida por Zachero, y finaliza Villanueva con un tiro que pasó rozando el parante. Juan Cappiello después de burlar la vigilancia de todos los que le salieron al encuentro, al querer tirar al arco, lo hace con tan mala suerte que pegó en el suelo y se fracturó el tobillo, retirándose del field. S. Escobar se luce al detener un avance de la línea delantera de Porteño. El referee anunció la terminación del primer período con el siguiente resultado: Aurora 2, P. Unido 1.

Iniciado el juego, Aurora obtiene un tercer goal por intermedio del back de Porteño, que al querer rechazar la pelota, la anida en su arco. P. Unido, a los 20', obtiene su segundo goal por intermedio del centro forward. A los 35' Beine marca el cuarto y último goal a favor de Aurora. El referee anunció la terminación del encuentro con este score: Aurora Argentina 4, P. Unido 2.

De Aurora todos sus hombres actuaron bien. Guido, que ocupó el arco, hizo varias salvadas; los backs, seguros; la línea de halves actuó en gran forma, principalmente Escobar; la línea delantera combinó bien, pero Larrosa perdió muchas oportunidades. Juan Cappello, en el primer período, jugó notablemente, pero en el segundo, a causa del accidente, se retiró del field.

El referee actuó en buena forma.

Biblioteca popular Juan B. Alberdi — Esta biblioteca, instalada en Caseros, ha resuelto adherirse al campeonato de LA VANGUARDIA.

El subcomité de la sección 1a. (Nueva Pompeya) — Avenida La Plata 1889. Ha resuelto en su última asamblea adherirse al campeonato de football por la copa LA VANGUARDIA, y ha designado delegado al ciudadano José Fermín Brizuela.

Biblioteca popular Máximo Gorki — Esta biblioteca ha resuelto formar un team de menores para intervenir en el campeonato de LA VANGUARDIA. Posee field, que se halla situado en Liniers, designándose punto de espera en Rivadavia 10.800.

Club atlético Garay — Con este nombre se ha constituído un club para fomentar los ejercicios atléticos, con especialidad el football. Se formarán 4 divisiones: 2a., 3a., 4a. y 5a., que actuarán en la Asociación Argentina en la próxima temporada.

Se aceptan socios activos o cadetes. Los primeros pagarán 0.50, y los segundos 0.30.

La C. D. provisoria está compuesta así: presidente, Francisco Nicolella; secretario, Oscar Mauri; tesorero, Humberto Cargo; vocales: Amadeo Tamarit y Juan D. Lenardi.

La secretaría está instalada en la calle Salta 525, de 1 a 6 p. m.

El 25 de septiembre se inaugurará la

FOLLETIN 50

Camilo Lemonnier

EL VIENTO EN LOS MOLINOS

(Traducido para LA VANGUARDIA por Ramón Sainte Marie)

Las pequeñas granjas con sus muros frescos adquirieron un aspecto de buena conciencia detrás de los setos, bajo los floridos árboles de las huertas. Eso también tenía un significado como todas las cosas de la vida. Se hace venir al hombre con su delantal blanco así como se va a ver al cura: se tiene sed de resurrección y pureza. Ese era un modo de ver las cosas que a Dries no se le hubiera ocurrido antes. El ganado de almas iba en montón a lavarse en los pequeños baldes de la penitencia. El cura y el vicario trabajaban también fuerte esa semana para sostener en sus brazos los grandes pecados de los campesinos. Unicamente el taller de Goliath permanecía negro bajo el apimpollado violeta de las lilas. No era por cierto a él a quien verían en el confesonario. Decía riendo que se había asado demasiado largo tiempo al fuego de su fragua para aclimatarse con el tibio vientecillo que corre en el paraíso. Y luego, naturalmente, relataba el asunto de la barca con algunos detalles nuevos.

La última vez que lo había relatado fué a propósito del viejo pescador de anguilas, aun cuando al respecto no hubiera otra relación que el hilo del agua. El viejo pescador de gabán color oliva había partido al amanecer con su bote. Bogó por el medio del río y luego amarró el bote en la caleta. La red bajaba y subía, con sus ramas en cruz, como los grandes brazos de un segador. Caía una suave lluvia de abril, que incomodaba a las anguilas bajo el agua. Se ignoró siempre lo que pasó enseguida. Desde el borde de la ribera un hombre divisó, de repente, el bote vacío en el silencio matinal. Quizá el viejo pescador, en una falsa maniobra, se había enredado en la red, la cual lo arrastró. El agua estaba fluida, inocente, sin remolinos. Cuando se le extrajo con un garfio por la tarde, las anguilas pendían de su cadáver como un moño de cintas.

Sabía ahora el viejo pescador qué pasaba allí abajo, en el reino negro del fondo del río. Después de todo, quizá su muerte era el resultado de una jugarreta de las anguilas: había pescado tantas con la red que era muy posible se hubieran vengado. La garza salió del bosque y vino a mirar desde la punta de los árboles. Ella tampoco estaba disgustada de que el gabán color oliva no estuviese más allí.

Cada gallinita de Flandes comenzó a poner, en un rincón del jardín, su huevo de pascuas. De ese modo se estaba advertido que las campanas iban a volver de Roma. Dries, en la fresca mañana, antes de ponerse a trabajar en su banco, fuése a dar una vuelta hacia el lado de los patos: las patas también habían puesto bellos huevos verdes como los cañaverales; huevos grandes y sonoros como campanas. Compró a la gente del borde del río una canasta llena, que envió a Mannie conjuntamente con ramitos de primaveras esparcidos entre los huevos. No sospechó que ésa era la verdadera ofrenda de un hijo de la tierra y que los huevos eran un símbolo de la eternidad de la vida como las flores significaban el amor virgen. Pero todos hacen simplemente cosas profundas, de las cuales aquí o allí alguien solamente percibe la belleza. Quedaríanse asombrados muchos — si discernieran sobre esas cosas cabalmente — de estar tan a menudo con los ojos cerrados y tan junto a Dios.

Dries trabajó luego todo el día. Nunca se había sentido tan animoso para trabajar. Por la noche, a la luz de la bujía, hizo, con golpecitos de sierra, de cepillo y de martillo, un pequeño cofre para Mannie con divisiones para las tijeras, los ovillos y las agujas. Sin apuro terminó de colocar las bisagras.

El día de pascuas se presentó como un bendito semejante al alba de anunciación. Las palomas, como espíritus santos, con su batir de alas golpeaban las copas de los árboles sobre la gente que iba a la iglesia. La tierra estaba fresca como el primer día del mundo. El buen Dios una vez más había hecho un gesto y todo renació. Los surcos, bajo el vientecillo verde, parecían una eternidad pintada de nuevo. Por encima de ellos flotaba un aire suavemente azul como el vestido de la virgen de la nave, junto al tronco. Todos miraban volar bajo la bóveda a la pareja de golondrinas, que lanzaba pequeños gritos, y que había regresado con las campanas. Se admiraba las túnicas rojas de los monaguillos, donación del castillo. Pero las túnicas tenían un resalvo de más y uno de los monaguillos estuvo a punto de caer en el momento en que balanceaba el incensario. Las muchachas se habían puesto sus gruesos prendedores de plata. La concurrencia de la misa mayor ondulaba como un jardín de peonías y de rosas bajo el viento de grandes manos invisibles.

Dries había partido temprano por las avenidas bajo el ligero estremecimiento de oro de las hojas de álamo, semejantes a manecitas. Había oído la misa pascual en la aldea del buen cura Ledoux. El anciano, en la pobre iglesia blanca, mostró una verdadera unción evangélica. Cuando abrió los brazos, en la bendición, pareció que el cielo descendía.

Dries oró humildemente. Pidió al Señor que le diera la fuerza necesaria para realizar lo que, desde hacía una semana, se había prometido hacer ese día. Las pascuas se habían levantado en él como una esperanza de vida. Al entrar en su casa, se detuvo en el jardín para escuchar el mirlo, que cantaba el aleluya. Las flores de los perales y las josefinas de Malinas deshojaban sus corolas como para las rogaciones. Los pensamientos, en los bordes de los canteros, tenían grandes caras en oración. ¡Cómo todo es bello y religioso! — pensó. El cielo también dice misa y la tierra está de rodillas. Iré por las verdes praderas, abriré la barrera. Hablaré a Mannie. Sí, era un día como éste el que debía elegir para semejante cosa. Su corazón resonaba como las campanas de las parroquias en los campos. Se decía que luego estaría siempre a tiempo para advertir a su madre. Por la clara casa ambulaba con su paso menudo Josine Abeels, fresca y eucarística, bajo su nuevo bonete, sus brazos de santa mujer cruzados sobre el pecho.

Por la tarde púsose el "jacquet" de verano y su corbata verde. Salió llevando el cofrecito bajo el brazo. Costeó los senderos de entre los centenos. Hasta donde la vista alcanzaba, ellos ondulaban en lenta ola, bajo la boquita infantil del viento. El arado y la rastra habían pasado primero, rompiendo los duros terrones, removiendo la tierra en sus fibras. En seguida habían expandido el abono, el jugo del estiércol, la muerte líquida del estercolero. Ahora la tierra se hinchaba como un seno; la vida surgía a raudales. Era la cosecha que crecía, el bello pan grumoso de las razas. Y con ese estremecimiento luengo de los centenos a la altura de sus rodillas, miraba en lontananza, aspirando su pipa con pequeñas y cortas fumadas.

El alma de Flandes, una vez más, se elevaba de la vieja gleba sagrada, erizada de gérmenes innumerables para la humanidad futura; planeaba en olores, en claridades, en fino polvo de osamentas molidas bajo la rueda de los siglos. La sintió pasar en él con el raudal inmenso de sus savias, con el río inagotable de sus sangrías. Ella era el sufrimiento y el orgullo de un pueblo; ella era el heroísmo indestructible del campesino en su lucha eterna contra los elementos, así como también el del hombre de la ciudad en su lucha por el hogar libre.

Y era pascuas en el milagro de la tierra y del sudor humano fructificado, como era pascuas en el cielo, detrás de las pequeñas nubes rizadas semejantes a los blondos cabellos de los ángeles de los viejos cuadros. No podía separar estas dos ideas: pascuas de arriba y pascuas de abajo; y un filial enternecimiento le clavaba allí como en el pasado mayo, cuando balbuceaba el dulce nombre de la tierra materna. Sus ojos estaban húmedos y no veía claramente los pajarillos, que venían a los extremos de las ramas para mirarle.

Volvió a ponerse en marcha. Entró en la región de las pequeñas granjas. Algunos niños cantaban bailando en ronda. La sombra lila de los pomares tejía una clara puntilla sobre las fachadas. A veces se veía delante de los umbrales una vieja cuna semejante a un bote: el viento ligero movía adentro al niño enfajado. A pasos lentos una vaca ramoneaba la primera hierba. Pequeños vaqueros tocaban el caramillo. Aquello era suave como cosas que no fueran del todo reales, suave como parábolas. La tierra hacía pensar en los que estaban sobre ella amándose y penando, y también en los que, habían descendido del otro lado de la vida. Veía desenvolverse los días. Se decía: he ahí, ahora han sembrado el lino. En mayo, vendrán las escardadoras. Luego será el tiempo de las rosas y de la siega. Dolf volverá a partir con sus abejas a los campos de alforfones. Y luego se hará la cosecha.

(Continuará.)

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.

21 rep. de abono, turno impar: Ugonotti.

...EO — Primera tournee sudamericana de la célebre creadora de danzas clásicas Isadora Duncan. — Maestro concertador y director de orquesta, Mauricio Dumesnil.

La tercera función de abono de Isadora Duncan queda transferida para el viernes. Sábado — A las 9.15: 1er. concierto de piano del eminente maestro Mauricio Dumesnil. — Platea con entrada, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y vistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — Jacinta, Zapatero a tus zapatos, La cabaña, ¡Qué suerte pa las de Ramos! Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Gran compañía de atracciones Bell.

Hoy — The Bell Family, El violín mágico, Ventrílocuo moderno. — Platea, $ 2.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.

Hoy — Muerto resucitado, Premio al mérito (estreno). — Platea, $ 1.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

Hoy — Las estaciones, La brecha. — Platea, $ 2.50.

Variedades y cinematógrafos

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta, ejecutándose durante su exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli.

Espectáculo por secciones, desde las 2 a 6.30 y de 8 a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; niños, 0.50.

CASINO — Maipú 326.

Hoy — Ultima función del célebre caballero Felip, gan éxito de Charlene et Charlene, malabaristas y xilofonistas, Les Ricardos, patinadores cómicos, Lomas and Cissie, bailarines y acróbatas, Las 6 Texas Girls, acróbatas, John Tom Baby, Los Caritos, Rialdos, Satanela, Trío Jerlaval, S. Lorin y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

CINEMA CASINO — Maipú 336.

Todas las tardes matinés cinematográficas por sección, para familias, de 3 a 6, actuando en cada sección un número de variedades. — Platea con entrada, 0.20; entrada general, 0.10. — Para las funciones de la noche y las de la tarde en los días domingo y festivos regirá el programa habitual de variedades del Casino.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche. Entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis. Alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1189. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Plaza Once, función tarde y noche. Todos los días estrenos.

sala de box y esgrima, salón de lectura y campo de deportes, donde todos sus asociados podrán gozar las ventajas que les acuerdan los reglamentos de la institución.

Maquinistas Boneack y anexos — Esta sociedad gremial ha resuelto adherirse al campeonato de LA VANGUARDIA con un team formado por mayores.

Club atlético Plus Ultra — Este club acepta partidos de carácter amistoso de tercera división, a jugarse en su field, sito en Villa Ballester, el domingo.

Contestar a la mayor brevedad posible a la secretaría, calle Lacroze 300, Villa Ballester, F. C. C. A., a nombre del secretario, Aníbal Benza.

Centro de cultura Bernardino Rivadavia —El team de mayores que actuará en la temporada del campeonato de LA VANGUARDIA quedó así constituído: Squenone; Ernesto Coix y Guido Terzano (capitán); Enrique Tuoto, Enrique Riccio e Inocencio Ferretti; Eugenio di Rissio, Bartolomé Mechi, Pedro Terzano, Guerino Di Rissio y Miguel Baica.

—La C. D. ha resuelto hacer un llamado para hoy miércoles a los jugadores del centro, en su secretaría, Saavedra 1032.

CICLISMO

Club ciclista Coronel Salvadores

El jueves ppdo. se reunión en asamblea este club ciclista, afiliado a la Federación Ciclista Argentina, para renovar la C. D. para la temporada 1916|17, quedando ésta constituída de la siguiente manera: presidente, Andrés Aina; vice, Vicente Rottondi; secretario, José Ramos; pro, Emilio Spezia; tesorero, Alfredo Hollet; pro, José Damato; vocales: F. Arturacia, J. Battaini e I. Tate; revisores de cuentas: A. Dréyer y A. Blasse.

AVIACION

DOS NUEVOS PILOTOS AVIADORES

Las excelentes condiciones atmosféricas del día de ayer, que han facilitado grandemente la prosecución del raid a Mendoza y la travesía del Plata, pruebas ambas de que nos ocupamos en otro lugar, han determinado también en el aeródromo de Villa Lugano una animación poco común.

Solicitados por el maestro Pablo Castaibert y con el fin de fiscalizar el examen que se proponían rendir los alumnos de la escuela que allí funciona, se trasladaron ayer temprano a Lugano el capitán de fragata Raúl Moreno y el señor Manuel Ramos Vivot, miembros ambos de la comisión directiva del Aero Club.

En su presencia, y bajo la dirección del piloto Castaibert, se sometieron a la prueba del brevet los alumnos Luciano Jiménez, joven español de 23 años, y Juan Mendoza, reservista del ejército boliviano, a quien su gobierno ha pensionado para que siguiera los cursos de la escuela de Villa Lugano.

Ambos aficionados rindieron su examen en monoplano tipo Castaibert-Gnome, cumpliendo satisfactoriamente todas las cláusulas reglamentarias, que consisten, como es sabido, en describir dos series de "ocho" en torno a dos pilones colocados exprofeso y en descensos sin motor desde una altura superior a 100 metros, como asimismo en el aterrizaje, que debe ser practicado a menos de 50 metros de un punto determinado de antemano.

El informe de los delegados del Aero Club Argentino, que se presume es favorable, dadas las excelentes condiciones en que dieron su examen ambos aficionados, será presentado en la corriente semana a la comisión directiva para su aprobación, inscribiéndose ambos en la lista de pilotos argentinos bajo los números 102 y 103, que les corresponden en el orden correlativo.

CORREO DEPORTIVO

Club "La Tarde" — El campeonato LA VANGUARDIA está reservado para teams formados por adherentes de centros socialistas, comités independientes, bibliotecas y asociaciones gremiales.

Juan Etchegary — Aceptamos y agradecemos desde ya su concurso; pase por esta redacción cualquier día de 7 a 8 p. m.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Asociación de periodistas socialistas — El sábado, a las 5 p. m., en LA VANGUARDIA, asamblea extraordinaria. O. del D.: socios nuevos, local social, incorporación al Partido.

Centro Obrero de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea ordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, reforma del comité electoral, aplicación del artículo 12 de la C. orgánica, renovación de la C. A., asuntos varios.

Juventud S. "Lucha de Clases" (Maldonado) — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, en Soler 5727. O. del D.: integración de comisión, varios asuntos.

Centro de Belgrano — Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea extraordinaria. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso.

Centro de cultura "Máximo Gorki" — Monteagudo 871. Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso.

Centro de la 18a. — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: balance del C. E., reintegración de la C. A., informe del delegado, varios.

C. S. Femenino de Maldonado — Asamblea el viernes. O. del D.: asunto fiesta, movimiento afiliados, varios.

Centro de la 14a. — El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: asunto personal.

—El jueves se reunirá la C. A.

Centro de la 2a. — Hoy, reunión de la C. A.

Centro de Villa Ortúzar y Villa Mazzini —Asamblea el viernes. O. del D.: informe de la fiesta, memoria de la C. A. provisoria, nombramiento de la C. A.

Comité pro reglamentación del trabajo— Mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, asamblea general de delegados. O. del D.: correspondencia, informes, denuncias, varios.

Coro Socialista de la 6a. — Mármol 911. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: reintegración C. A., informe comisión asunto planos, varios.

—Mañana, a las 8 p. m., reunión de la C. A. Después de la asamblea, ensayo.

Centro de la 9a. — Asamblea el viernes, 8.30 p. m. O. del D.: integración C. A., nombramiento delegado al C. P. R. del T., federación local, informes de la C. de B., de la C. de F. y del delegado al congreso.

Centro de cultura "Trabajo" — Mañana, asamblea ordinaria, a las 8.30 p. m.

Centro de la 13a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, carta orgánica, comisión administrativa.

Comité pro supresión ejército permanente—Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: informe de la C. A., reintegración de la misma, reforma artículo 10, varios.

CONFERENCIAS

Centro de Villa Urquiza — Mañana, a las 8.30 p. m., en su local, Baunes 2631, conferencia a cargo de Lorenzo Sitano. Tema "El fin de las religiones".

Centro de la 15a. — Mañana, conferencia. Tema: "La peste bubónica y su profilaxis". Orador: Arturo Blasco.

Centro de la 19a. — Conjuntamente con la sociedad Lavanderas Unidas dará este Centro una función y conferencia el 22, en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Biblioteca "Alberto de Diego" — Conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244. Hablará el ciudadano Joaquín Apolinario. Tema: "Misión de las bibliotecas populares".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Adrogué — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: la anterior, asunto nuevo.

Bernal — Asamblea hoy miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al congreso, varios.

Villa Ballester — Asamblea hoy. O. del D.: informe de la comisión de biblioteca, reforma estatutos de la biblioteca, informe del delegado al XIII congreso.

Villa Porvenir —Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del subcomité socialista. O. del D.: asunto Carreño.

Necochea — Asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: balances, renovación C. A., informe de la C. de biblioteca, afiliados, varios. En caso de no haber número, la asamblea se realizará el 21 con el número que concurra.

Talleres — Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m., en el local Cavour 6087. O. del D.: informe de los delegados a los congresos nacional y provincial, varios.

Lanús (Este) — El domingo, 8 a. m., en Guido 991, asamblea. O. del D.: corresponsalía LA VANGUARDIA, nota de "El Socialista" de Avellaneda, informe del delegado a los congresos nacional y provincial.

Caseros — Asamblea el sábado. O. del D.: informe del delegado a los congresos de Pergamino y nombramiento de delegado para vigilar por las leyes obreras.

Dolores — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: balance de abril, mayo y junio, informe del delegado a los congresos de Pergamino, comisión biblioteca, conferencias familiares y públicas.

San Antonio de Areco — El domingo, la 1 p. m., asamblea. O. del D.: renovación de la C. A., asunto Logarzo y Obert.

Villa Domínico — El Centro Socialista Femenino de Villa Domínico realizará asamblea el domingo, a las 2 p. m., en Campana 79. O. del D.: asuntos corrientes, informe comisión estudio de estatutos.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Venado Tuerto — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, asuntos conferencias, varios.

EL TIEMPO

Ayer continuó el buen tiempo, notándose un pequeño descenso en la temperatura. El sol alumbró durante 9 horas y 30 minutos. La temperatura máxima alcanzó a grados centígrados 13.6 a las 2.10 p. m. y la mínima llegó a 0 a las 6.20 a. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: Presión atmosférica: 766.8, 765.8 y 765.6. Temperatura del aire grados, centígrados: 6, 13.4 y 9. Humedad relativa: 85, 50 y 71. Dirección del viento: E., NE. y E. Velocidad del mismo (kms. por hora): 3, 12 y 16. Velocidad extrema: 19 kms. a las 2.25 p. m. del rumbo NE.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno en toda la república, y exceptuando en el extremo norte y en la región Patagónica, la atmósfera manteníase despejada. Prevalecían vientos suaves del norte a este en las provincias, y moderados del oeste a noroeste en los territorios del sur.

La temperatura presentaba muy poco cambio en Buenos Aires y en las provincias del este, pero en las demás partes se notaba un ascenso general. Por la noche se encontraba más o menos normal en las regiones del este y superior a la misma en el resto de la república. La presión atmosférica había subido en Buenos Aires y en el litoral y había bajado en las demás regiones, presentando condiciones anticiclónicas en las provincias, y ciclónicas en el sur del país.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno con temperatura sobre la normal en las provincias, y tiempo nublado con lluvias aisladas y un descenso de temperatura en los territorios del sur.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, [illegible] 3|4.
" Francia, 5.[illegible]
" Estados Unidos, 105.60.
" Alemania, 5[illegible] 1|2.
" Italia, 6.05.
" España, 4.66.
" Chile, 48 3|8
" Bolivia, 48 [illegible]

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 251.079.955.[illegible]6.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 65.746.093.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a [illegible] 1.013.077.434.03.

MERCADOS DE CAMBIOS

Los cambios de La [illegible] sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 peniques.

Sobre Londres, se giró en París a 28.16.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas [illegible]

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio
Trigo para Brasil, [illegible]5.
Barleta Europa, 7.[illegible]
Pan, 7.20.
Bahía Blanca, expo[illegible] 7.25.
B. Blanca, Brasil, [illegible]5.
Avena 47, Bahía Blanca, 4.45.
Id. id. dársena, [illegible]
Lino 4 o|o, 12.30.
Maíz amarillo, 4.30.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Julio, pesos 4.40; agosto, 4.45; septiembre, 4.55; octubre, 4.65.

Avena — Agosto, pesos 4.55; septiembre, 4.60; octubre, 4.65.

Lino — Disponible pesos 12.45; julio, 12.45; agosto, 12.50; septiembre, 12.55; octubre, 12.60.

Trigo — Disponible pesos 7.35; julio, 7.35; agosto, 7.40; septiembre, 7.40; octubre, 7.50.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible pesos 4.10; julio, 4.10; agosto, 4.15; septiembre, 4.25; octubre, 4.35.

Lino — Disponible pesos 12.20; julio, 12.25; septiembre, 12.35; octubre, 12.40.

Trigo — Disponible, pesos 6.90; julio, 6.90; agosto, 7.05; septiembre, 7.25; octubre, 7.40.

GANADOS

Bueyes, de pesos 186 a 90.
Toros, de pesos 185 a 88.50.
Toritos, de pesos 77 a 70.
Torunos, de pesos 164 a 57.
Novillos, de pesos 215 a 64.
Novillitos, de pesos 146 a 27.50.
Vacas, de pesos 144 a 136.

CUEROS

Becerros, de pesos 2[illegible] a 19.50.
Nonatos, de pesos 17 a 16.50.
Potros, de pesos 12 a 9.80.
Nutrias, de pesos 2.70 a 1.80.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continuó bajando despacio en todo su curso.

Paraguay — Bajó despacio.

Salado (Santa Fe) — Estacionario.

Paraná — Siguió disminuyendo con relativa rapidez en todas partes. Continuará bajando.

Uruguay — Continuó subiendo en las proximidades de Barra Concepción y Santo Tomé. Aguas abajo del último lugar continuó bajando.

De la Plata — Creció algo desde anteayer. Bajará algo hoy.

Limay — Casi estacionario.

Agrio — Bajó algo desde ayer.

Neuquén — Un pequeño aumento desde anteayer frente a Paso de los Indios. Cerca de Cipolletti estacionario.

Colorado — Estacionario.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 22.8 pies; a las 7, 23; a las 8, 23; a las 9, 23; a las 10, 22.8; a las 11, 21.8; a las 12, 21.

A la 1 p. m., 20.8 pies; a las 2, 20.4; a las 3, 20; a las 4, 20; a las 5, 20; a las 6, 20.

Viento: de 6 a 9 a. m., SSO.; de 9 a 6, E.

VAPORES ENTRADOS

Flspul, de Bahía Blanca al dique 1.

VAPORES SALIDOS

Noruego Ruth, del dock sur para la rada con carga.

—Italiano Natale L., del dique 1 para Génova, con carga.

—Barca italiana Palmerino, del dock sur para la rada.

—Inglés Harmione, del dique 3 para Rosario, con carga.

—Argentino Vaquillona, de la dársena sur para Patagones.

—Inglés Firfield, del dock sur para Bahía Blanca.

A ENTRAR HOY

Argentino El Zárate, de La Plata a la dársena norte, con carne.

—Inglés Trevothoe, de la rada al dock sur, en lastre.

—Inglés Darro, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Italiano Coltano, de Newport a Barracas, con carbón.

—Inglés Iddesleigh, de Norfolk al dock sur, con carbón.

—Inglés Rembrandt, de Liverpool al dique 1, con carga general.

—Inglés Tresilliam, de Norfolk al dock sur, con carbón.

A SALIR HOY

Sueco Vidar, de Vuelta Rocha para San Lorenzo, a cargar.

FLUVIALES

A entrar hoy — Viena, de Montevideo. —Berna, de Asunción.

A salir hoy — Ciudad de Montevideo, para Montevideo (a las 10 p. m.).

—Luna, para Carmelo (8 a. m.).

—Golondrina, para Gualeguaychú (a las 6 p. m.)

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva (oro)	" 14.485.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	5 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 30 días	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Seiveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7825, San Juan 2101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.521.158.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Romero, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2169; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2291; No. 5, Rivadavia 5482. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario		833 339

SE ABONA

	Cl		O/s	
Por depósito en cta cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito; giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 3.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o

Descuentos de letras y pagarés Convencional.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1686.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 2.000 a $ 50.000 m|n. por 3 meses	2 ½	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 98.011.690.— m|n
Fondo de reserva	" 47.800.594.12 m|n
Prima a cobrar	" 1.192.986.— m|n

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz, Calefacción, Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2900; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1329; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 861; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sel
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías G. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14|8|16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FOU DE LLENAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V|10|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR EDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WOODBINE ISAAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V|28|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO PEDRO CAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. V. 27|7|16.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL ROSARIO

Terreno y edificio en la ciudad del Rosario

Préstamo No. Ho. 162|7804 — Serie C. H. A. 6 o/o, de $ 40.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba No. 1648, el día VIERNES VEINTIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, dos fracciones de terreno colindantes, con lo edificado, clavado y plantado, situadas en la ciudad del Rosario, a saber: Primero: ubicada en la calle Francia entre las de Córdoba y Santa Fe, a 48 varas 95 centivaras de la esquina de la calle Córdoba hacia el norte, y se compone de 43.30 metros de frente al este, por 69.93 metros de fondo; lindando: por el frente al este, con la avenida Francia; al oeste, con terreno de la vía del F. C. B. A. y R.; por el norte, con terreno del F. C. Santa Fe, y por el sur, con la sociedad Guillamet Chargué hermanos y Cayetano Mariconde Monte, en parte, y el terreno que se describirá en seguida. — Segundo: ubicado en la calle Córdoba entre las de Vera Mujica y avenida Francia, compuesto de 8.66 metros de frente a la calle Córdoba, por 42.39 metros de fondo; lindando: por su frente al sur, con la calle Córdoba; al este, con Guillamet Chargué hermanos y Cayetano Mariconde Monte; al oeste, con la vía del F. C. B. A. y R., y al norte, con el terreno descripto anteriormente.

BASE DE VENTA: $ 41.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 40.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 37.438 con 41 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Rosario y Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de julio de 1916. V|25|7.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1864

1.a CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 12 a. m., en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Planas, secretario.

Buenos Aires, julio de 1916.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO

Año XXII — Número 3248.

Buenos Aires, Jueves 20 de Julio de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

La educación y la higiene del niño

(Discurso pronunciado en la inauguración de la sección de sociología del Congreso Americano del Niño.)

III

Esta educación debemos definirla: no será el cultivo parcial de la aptitud humana: primero, porque fisiológicamente ya nadie la concibe; y segundo, porque la experiencia histórica ha demostrado su insuficiencia y sus efectos detestables. Para concebir una educación es necesario basarse en le génesis humana y en las leyes de la naturaleza. El hombre hereda la célula original dinamisada, esto es, influída por las actividades ancestrales; por consiguiente, tenemos que considerar que la educación no sólo abarca el campo de las relaciones postuterinas, sino las disciplinas funcionales transmitidas con la sangre. Esto prueba la necesidad de la educación preuterina, lo que da un gran valor a la "educación sexual" y establece la trascendencia de un régimen educacional al través de la historia de los pueblos. Así, los que eduquemos hoy y mañana transmitirán a sus descendientes los hábitos y disciplinas patrimoniales y las por ellos adquiridos... "Es el predominio de las energías conservadoras de la herencia, dice Ribot, lo que mantiene a través de los siglos la estabilidad de las razas psíquicas de la humanidad y la sobrevivencia de las tendencias de sus antepasados en los individuos". Pero la educación exige un terreno de cultivo, y éste debemos suponerlo dotado de un máximum de propiedades favorables a la cultura: es la materia organizada, la célula, los tejidos, los sistemas, los órganos y las funciones animales. Es verdad que ellas se disciplinan por sí solas en el crecimiento, pero la higiene contribuye a la regularización armónica de las etapas. A ese efecto, considera al niño en su lento desarrollo y metaformosis a la luz de los conocimientos que ilustran los procesos fisiológicos y psicofisiológicos; y es así cómo se comprende que la higiene conciba la educación como una función natural y espontánea de cada especie, puesto que el estudio de la evolución de los tejidos y de los órganos prueba que ellos poseen propiedades originales, selectivas, llamadas a mayores desarrollos y perfecciones espontáneas a medida que el sujeto vaya adaptando su existencia al medio que lo impresiona y al agente que lo modifica.

De esta manera, el niño se nos presenta como el producto neto de la herencia, "del factor de los factores", con un gran conjunto de aptitudes psíquicas latentes, que el hombre diestro y probo puede estimular lenta y cautamente, cual lo haría con el exquisito fruto del árbol disciplinado al través de muchas generaciones.

Es cierto que la herencia aporta cualidades y defectos, taras, humores virulentos, "terreno" mórbido y funciones anormales. "Tan es así, que por la herencia se explica, dice el mismo ilustre autor citado, la continuación de los errores de las primeras edades en una época en que si la educación por sí sola tuviera la acción decisiva que se le atribuye, el espíritu humano ya podría estar libre de las influencias que desde el fondo de lejanos orígenes dirigen siempre su evolución y comandan su actividad".

"Además, al decir de Dupré y Ribierre, el culto de las tradiciones, el mantenimiento de las costumbres y de las rutinas, la tenacidad de los prejuicios, el apego a las supersticiones, la ignorancia sobre la verdadera naturaleza del hombre: de su origen puramente animal y de la unidad somáticopsíquica de su organismo, hacen que la educación dada al niño agrave en vez de modificar y atenuar sus tendencias ancestrales, y que la educación sea muy a menudo el cómplice de la herencia en la deformación del alma infantil".

Precisamente, con el fin de combatir tan funestos obstáculos a la educacional racional, es que la higiene ha recurrido a las ciencias auxiliares y colaboradoras en la educación de la planta humana, llamándolas en su auxilio para escrutar y denunciar estas situaciones, lo que nos ha permitido conocer muchos pasivos hereditarios, físicos y psíquicos de la humanidad.

Ahora bien; dentro del campo de estas ideas no es posible que prospere un día más la doctrina irracional e ilógica de la educación de otras épocas. En efecto; visto el niño como un organismo cuyo origen y desarrollo necesitan conocerse y estudiarse constantemente, no es posible que su educación se reduzca a un suceso simplemente especulativo y mimético, pues la vida orgánica, las funciones fisiológicas son todas solidarias en cada manifestación de la aptitud individual. Quiero decir que en lo físico, como en lo psíquico, es el cuerpo humano "ad integrum" quien se emplea, tanto para producir el pensamiento como para ejecutarlo. "Ya nadie ignora, por cierto, que el viejo dualismo metafísico del alma y del cuerpo es un concepto de otra edad, ajeno al espíritu de la medicina y contrario a la práctica de la higiene".

"Al fin, el crecimiento psíquico no presenta más que un capítulo del crecimiento general y es de la unidad somáticopsíquica, físicointelectual del organismo que resulta la personalidad humana, cuyas manifestaciones son en su conjunto solidarias unas de las otras". (Dupré y Ribierre).

Y bien; todos ustedes saben que los "peligros sociales", llamémosles alcoholismo, sífilis, tuberculosis, "miseria" física, graban una mayoría de la especie por las leyes mismas de la herencia mórbida. Luego, pues, partiendo del principio de que la función educativa integral es un acto biológico, si nos propusiéramos combatir los efectos perniciosos de la herencia patológica, necesitaríamos solicitar el concurso de nuevas ciencias colaboradoras de la higiene, las médicas entre ellas.

IV

Y bien; es por igual o semejante orden de ideas cómo se ha ido levantando el gran edificio de la higiene educacional, constituído con el concurso de todas las ciencias utilitarias de la vida moderna: las exactas y físiconaturales, las médicas, las sociales y las biológicas. Es así, señores delegados, por la ilustración de una de sus más importantes faces, cómo se puede comprender a fondo el rol complejo de esta ciencia cada día más contraída a la auscultación de los fenómenos sociales y consagrada enteramente, generosamente, a emancipar la escuela de cualquier servidumbre espiritual y metafísica para devolverle su libre y amplio dominio natural en el seno materno de la pródiga e infatigable naturaleza. Es tambien así cómo la higiene ha llegado a constituir la doctrina fisiológica de la cultura infantíl por procedimientos basados en el conocimiento íntimo del organismo humano y en el de sus fuentes de vitalidad psiquicomental, lo que ha consagrado, naturalmente, una nueva ciencia "magistral" llamada pedagogía fisiológica, pedagogía higiénica.

La pedagogía fisiológica, que tanto preocupa al psicólogo, como al pedagogo y al higienista moderno, reposa en las determinaciones recogidas por la psicología experimental, por la fisiología general y especial, por la antropología física y psíquica, por las contribuciones de la patología humana y por la higiene experimental y biológica.

El "clou" del sistema no está precisamente en el "espíritu", ni en la decantada "alma" humana, sino en el cuerpo mismo del hombre, y en su mayor concepto es el organismo influenciado por el medio en que vive, crece y trabaja. Conocidos hasta cierto punto los lazos de la herencia; establecidas algunas leyes fisiológicas inmutables; analizadas experimentalmente muchas manifestaciones psíquicas y fisicpsíquicas; estudiados numerosos procesos mórbidos que han venido afectando la capacidad y la eficacia de la escuela; despojada, también, de toda atadura mística y tendenciosa, así como de cualquier prejuicio metafísico, ella ha venido a quedar como institución social, en principio, libre y pura y en aptitud de llenar el programa racional que le corresponde dentro del sentido moral y técnico de la época: aumentar el valor social del ciudadano.

Fijémonos bien, señores, en el inmenso valor políticosocial de estos principios para nuestras repúblicas soberanas, y dejemos constancia de su consagración definitiva, pues en cuanto la escuela moderna abandone, o siquiera se desvíe de su ruta natural, substrayendo la planta humana a las leyes fecundas y comunes a las demás plantas, animales como vegetales, para someterse a regímenes artificiales, sea cualquiera su etiqueta, tengamos por seguro que veremos reproducirse los grandes desastres de los siglos pasados, aquellos que inspiraron a Laplace su frase inexorable: ¡escuela homicida! Hagamos de la naturaleza un paraíso, no embelleciéndola, pues que no lo necesita, sino educando al hombre a su semejanza.

No olvidemos nunca, tampoco, que nuestro propósito, nuestro fin, es perfeccionar nuestra descendencia, para mejorar sus condiciones y acercarla a la felicidad. Pues bien; sin el concurso de la higiene, que brinda al educador el secreto de las leyes biológicas y lo encamina hacia el reconocimiento de la concurrencia universal de los seres y de los elementos y le descorre el velo de los orígenes y de los secretos de la especie y le determina las formas de la evolución humana y su paralelismo con las aptitudes de la especie, así como las reglas de su conservación y perfeccionamiento al través de la escuela misma, y todavía le coedifica el capítulo de enfermedades del grupo y le establece las condiciones que debe satisfacer el ambiente, esto es, la naturaleza escolar; sin el concurso de la higiene cultural, organizada dentro de planes armónicos y afines con la pedagogía y las ciencias sociales, no penséis, absolutamente, en afirmar, con la conciencia y la fe de un ciudadano poseído del valor trascendental de la educación de un pueblo, de una democracia libre como el viento, que esta educación sea un bien social. No lo afirméis. Ya lo he dicho otra vez: sin higiene la educación es empírica.

Francisco P. SÚNICO.

EL ESCRUTINIO PRESIDENCIAL

Hoy deberán reunirse las dos cámaras del congreso en asamblea, a objeto de practicar el escrutinio de la elección de presidente y vice de la república para el período de 1916-22. El acto no revestirá mayor importancia política, por cuanto se sabe de antemano que el triunfo ha correspondido a los candidatos del partido radical.

Sin embargo, es posible que en la asamblea legislativa se suscite alguna cuestión de doctrina constitucional sobre las facultades del congreso respecto del escrutinio de la elección presidencial. Este punto fué discutido con apasionamiento en la cátedra universitaria, desde la tribuna popular y las columnas de la prensa días antes de conocerse la actitud de los electores disidentes de Santa Fe, los cuales aseguraron el triunfo, como se sabe, de la fórmula radical.

La discusión ha perdido ahora todo interés inmediato y positivo, desde que los candidatos elegidos por los colegios electorales han obtenido la mayoría necesaria para su triunfo con independencia de los votos de los electores oficialistas de Santa Fe. Pero se anuncia que algunos diputados radicales tienen el propósito de plantear la cuestión relativa a las atribuciones de los colegios electorales para discutir la validez de los diplomas de los electores expedidos por las juntas escrutadoras.

Los legisladores radicales tendrán alguna intención al provocar semejante debate. Acaso digan — repitiendo su eterna cantilena — que en este caso se trata de salvar los principios sacrosantos de la constitución. Acaso sostengan que no se trata del presente, sino del futuro, evitando un precedente inconveniente para su partido en otra renovación presidencial. Empero, cualesquiera que sean sus expresiones para explicar su actitud, sus manifestaciones de fino amor y respeto por la carta fundamental, estamos seguros de que los legisladores radicales abrigarán segundas intenciones.

No es el caso de entrar en disquisiciones más o menos bizantinas sobre las facultades de la asamblea legislativa en materia del escrutinio presidencial. Lo indiscutible es que, no siendo su tarea simplemente mecánica, el congreso debe pronunciarse, si lo cree necesario, sobre la validez de las elecciones de electores. Lo que no puede ponerse en duda, sobre todo, es el derecho de los propios colegios electorales para ser jueces de la elección de sus miembros.

Resultaría extemporáneo un debate en la asamblea legislativa de hoy sobre esta cuestión. El colegio electoral de Santa Fe ha procedido de acuerdo con la constitución al desconocer la validez de los diplomas de los electores radicales, expedidos por una junta complaciente, y al admitir en su seno a los electores de la minoría demócrata. Si los legisladores radicales se empeñaran en discutir la cuestión, el congreso tendría que pronunciarse, legalmente, en contra de sus pretensiones, que serían contrarias a la letra y al espíritu de la constitución.

Es posible que a última hora, y consultado el oráculo, los legisladores radicales den muestras de una discreción que por regla general no acostumbran guardar. Les basta y sobra, por el momento, con la seguridad completa del triunfo electoral, con la certeza absoluta de que obtendrán el poder supremo de la república, por el cual han suspirado y se han "sacrificado" durante un cuarto de siglo. Una vez en el gobierno, ya se las arreglarán sus correligionarios para conservarlo, sin reparar en casuísticas de orden constitucional.

De cualquier manera, el escrutinio de hoy no despertará ninguna preocupación en el pueblo. La clase trabajadora tiene una labor muy seria entre manos, cual es su organización gremial y política. En el terreno político le preocupan las grandes cuestiones que se relacionan con su mejoramiento material y su elevación mental. El cambio de gobierno es para los trabajadores un simple accidente, que no puede influir de un modo fundamental en el desarrollo histórico de su clase.

Lo esencial es para ellos la adquisición de una conciencia de clase — obra de una organización económica y política y de una profunda educación cívica —. Esta conciencia los hará dueños de sus destinos, y a la larga les permitirá la conquista de los poderes públicos de la nación. Es ésta una de las grandes aspiraciones del socialismo democrático, para el cual la consagración de una fórmula presidencial por el escrutinio de hoy tiene sólo un significado relativo y una importancia secundaria.

UNA CEREMONIA TOCANTE

El sagrado corazón y don Pelagio Luna

Tomamos del número 80 de una revista clerical titulada "Inmaculado Corazón de María" una noticia interesante. Se trata del doctor Pelagio Luna, personaje riojano de actualidad, con motivo de su elección para el cargo de vicepresidente de la república.

En la precitada revista aparece el siguiente telegrama: "Rioja, julio 4 — Realizóse esta tarde, en casa del doctor Pelagio B. Luna, la tierna ceremonia de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

El señor obispo doctor Inocencio Dávila apareció en dicho acto, pronunciando una hermosísima alocución, que tuvo la virtud de conmover profundamente al selecto núcleo de circunstantes, especialmente cuando pidió al sagrado corazón la bendición para el digno jefe de esa familia que en breve regirá los destinos de la patria. Terminada la ceremonia, se sirvió un lunch, despidiéndose después la numerosa concurrencia gratamente edificada de los sentimientos piadosos del vicepresidente electo de la república, doctor Luna."

La repentina e inesperada ascensión del señor Luna al tablado de la espectabilidad pública, su vida anterior, en fuerza de ser patriarcal y casera, totalmente ignorada, colocan al vicepresidente electo en el trance de una incógnita importante, que es preciso poner en claro a la brevedad posible. Por eso el dato proporcionado por "Inmaculado Corazón de María" es, sin duda, en estos momentos un dato precioso.

Una de las razones que determinaron la victoria del señor Luna sobre el doctor Gallo en la famosa convención del teatro Victoria, fué, según los partidarios del primero, el excesivo catolicismo del último. Se argüía que el doctor Luna sustentaba, sin exteriorizaciones vanas, un legítimo liberalismo. Sus partidarios más entusiastas aseguraban que era masón.

Es que los radicales jóvenes experimentan cierto rubor ante la fundada sospecha de que el "credo" de esa agrupación tenga sólidos ligamentos con el credo jesuítico.

La leyenda del liberalismo del doctor Luna queda, pues, destruída por las revelaciones de la revista clerical. Es el vicepresidente electo un católico ferviente y sencillo, con el fervor y la sencillez propias del ambiente riojano.

Su entronización en el poder fué celebrada con la autorización del Sagrado Corazón de Jesús. Tiene, pues, el clero su presupuesto asegurado bajo el futuro gobierno.

CONGRESO

DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión la cámara de diputados, no por falta de quórum, sino porque muchos diputados presentes no quisieron reunirse. La mayoría de éstos fueron los radicales.

La presidencia llamó a sesión, pero sólo entraron al recinto 51 diputados. En vista de este fracaso el presidente levantó la sesión en minoría.

La comisión de presupuesto

Ayer tarde se reunió la comisión de presupuesto, bajo la presidencia del diputado Echagüe, para iniciar el estudio del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para 1917.

Se procedió a la distribución del trabajo, que quedó hecha en la siguiente forma:

Congreso e interior, diputado Contte; relaciones exteriores, diputado Goyeneche; hacienda y deuda pública, diputado Le Breton; justicia e instrucción pública, diputado Arce; guerra y marina, diputado Videla; agricultura, diputado Melo (L.); obras públicas y trabajos públicos, diputado Saravia.

Para el estudio de las leyes impositivas se ha nombrado una subcomisión formada por los señores Echagüe, Le Breton y Justo, y para el estudio de los subsidios, otra subcomisión, formada por los señores Echagüe, Saravia y Melo.

El diputado Le Breton, aprovechando la circunstancia del incendio de las gradas del field del club de Gimnasia y Esgrima, reprodujo su proyecto que acuerda 100.000 pesos a la Asociación Argentina de Football.

Como se trata de una proposición del diputado Le Breton, la comisión debe tener mucho cuidado para no dejarse sorprender con las proyecciones del proyecto.

Reformas al código civil

En la primera sesión que celebre la cámara, el diputado Rodríguez (A.) presentará el siguiente proyecto:

"Autorízase al P. E. para encomendar al doctor Juan A. Bibiloni la preparación de un proyecto de reforma al código civil en vigor, facultándolo para alterar, substituir, suprimir y aumentar las normas e instituciones jurídicas que constituyen su contenido actual.

El trabajo definitivo debe ser presentado impreso al ministerio de justicia e instrucción pública en el término de tres años.

Una comisión nombrada oportunamente por el P. E., y de la cual formarán parte dos profesores de derecho civil de cada una de las universidades nacionales, seis miembros del poder judicial, así como el autor del proyecto y las personas que, a juicio del P. E., crea conveniente nombrar, procederá a verificar la revisión y estudio de éste en la forma que repute más provechosa, presentando sus conclusiones definitivas en el término de un año. Queda facultada esta comisión para dirigirse a las autoridades administrativas y judiciales de la nación, solicitando los informes que juzgue necesarios para su mejor desempeño.

El P. E. remitirá al H. C. el proyecto de reformas y el informe de la comisión aludida.

Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley se harán de rentas generales, con imputación a la misma."

La asamblea de hoy

Hoy deberá reunirse la asamblea legislativa para efectuar el escrutinio de las últimas elecciones para presidente y vice en los colegios electorales.

Ayer se reunieron los diputados conservadores y demócratas para cambiar opiniones acerca de la actitud que podrían asumir en la asamblea de escrutinio.

Acordaron, según informó uno de ellos, hacer que se respete, si acaso alguien quisiera desconocerlo, el reglamento dictado para el acto en el año 1868. En cuanto al quórum, entienden que debe ser de las tres cuartas partes de cada cámara; es decir, de 23 senadores y 90 diputados.

Anúnciase también que conservadores y demócratas no harán discusión sobre Santa Fe ni Santiago del Estero.

La pena de muerte

Carta del doctor Rodolfo Rivarola

Con motivo del proyecto presentado al senado nacional disponiendo la abolición de la pena de muerte, su autor, el doctor E. del Valle Iberlucea, ha recibido la siguiente carta del doctor Rodolfo Rivarola:

Mi querido doctor del Valle Iberlucea: Agradezco mucho su amable recuerdo de mis opiniones sobre la pena de muerte, y de mi persistencia por la abolición. Pienso a veces que es tan estéril el tiempo perdido en escribir libros, que estas rectificaciones me inclinan a reconciliarme con mi pasada ocupación.

He tenido por un momento la esperanza de que también en este caso se conmutaría, por la sola razón de que toda pena de muerte debe conmutarse mientras el congreso retarda la abolición. He tenido algún motivo para creerlo así.

Esta ejecución renueva una cuestión que teníamos por ya resuelta, y aproxima la hora de suprimirse la pena en toda la legislación argentina: basta cruzar el río para saber que una sociedad puede suprimir la pena de muerte, sin conmoverse su seguridad.

Su proyecto tiene toda oportunidad.

Otra vez mil gracias, y cordiales votos por el éxito de su iniciativa.

Su amigo afectísimo. — **Rodolfo Rivarola.**

EL CONGRESO EUCARISTICO

EN EL COLEGIO DEL SALVADOR

En el salón de actos públicos del colegio del Salvador, que abarca las calles Callao 540|44, Lavalle 1871, Río Bamba 525 a Tucumán, y que está avaluado en $ 1.700.000 m|n. y no paga, indebidamente, $ 102.000 de contribución territorial y otros impuestos municipales, tuvo lugar anoche la sesión inaugural del congreso eucarístico.

Monseñor Espinosa, que se mantiene rozagante con los 1.200 pesos mensuales que le asigna el presupuesto de culto, pronunció el discurso inaugural.

Después de una serie de consideraciones celestiales, que no es del caso analizar, habló monseñor Espinosa de "ciertas doctrinas y tendencias que se apartan mucho del ideal que alentaban los fundadores de nuestra nacionalidad", agregando que "es menester no librar el campo a las iniciativas del adversario y que nuestro celo en la defensa del bien y de la verdad sea por lo menos tan activo y perseverante como el que aquél pone al servicio del error y del mal."

Fatigado y jadeante, terminó su discurso poniendo al congreso bajo la advocación del seráfico San Pascual Bailón, patrono de todos los congresos eucarísticos.

El papa envió telegráficamente su bendición al congreso, único "servicio" que cree prestar al país por los pesos 34.090.50 anuales que éste paga por la legación ante la santa sede.

Con varios números de música y otros discursos terminó la primera sesión del llamado congreso eucarístico, retirándose las señoras y señoritas en sus respectivos automóviles.

Insertamos a continuación una nota elevada por la Juventud Socialista "Federico Engels" al ministro de la guerra, relativa a la participación de las tropas militares en la procesión del domingo:

Al señor ministro de la guerra: En nombre de la Juventud Socialista "Federico Engels", permítome elevarle la presente nota, justificada por ciertos anuncios de los diarios de la capital — y de cuya veracidad no podemos dudar — que manifiestan que las tropas rendirán honores militares el día 23 del corriente mes en la procesión que organiza la comisión de festejos del congreso eucarístico.

Asunto éste que si bien es cierto interesa a todos los ciudadanos por igual, no es menos cierto que un interés con mayor intensidad en cuanto él se relaciona directamente con la juventud.

Y la Juventud Socialista "Federico Engels", fiel a sus principios y a sus fines, y acogiéndose al derecho de petición que le acuerda el artículo 14 de nuestra constitución, pide al señor ministro quiera dejar sin efecto tal resolución, porque atenta al artículo 14 de la constitución cuando garantiza la libertad de conciencia y de culto. En efecto, ¿qué importa un artículo que declare que todos los habitantes del mundo que quieran habitar el suelo argentino tienen el pleno goce de las libertades religiosas, si después se obliga a los soldados, creyentes y no creyentes, católicos y no católicos, a rendir homenajes militares a una religión determinada, violentando así sus concepciones ideológicas? La libertad de que hace mención el artículo 14 debe ser, no sólo escrita y formal, sino real y efectiva.

Que la iglesia católica organice sus fiestas libremente, como ella quiera y como ella pueda, es lo que desean los adherentes de esta Juventud.

En nombre de la más amplia libertad de conciencia y de cultos, del más amplio espíritu de tolerancia hacia todas las creencias, es que solicitamos al Excmo. señor ministro quiera acceder a nuestro justo pedido.

Aprovechando el envío de ésta, rogaríamos trate de conseguir para los conscriptos pasajes gratis en trenes y tranvías.

Sin más, saludo al Excmo. señor ministro con mi consideración más distinguida. — **Emilio Gorini**, secretario general.

Nos solidarizamos con los términos de la nota precedente, y reproducimos en seguida un párafo del discurso de monseñor Espinosa, alusivo a este asunto:

"No puedo menos de señalar la espontaneidad con que los supremos poderes públicos de la nación han adherido al congreso y han querido incluir entre los números del programa de solemnidades del centenario la gran procesión con que va a cerrarse este congreso."

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS DEL PAIS

Los boicots a la cervecería "Quilmes" y Compañía Argentina de Tabacos

Informe del consejo federal

II

La declaración del boicot por la Federación Obrera Regional Argentina — Constitución del Comité pro boicot con la adhesión de la mayoría de las sociedades, que lo apoyan resueltamente — Tentativa de arreglo — Una proposición extemporánea.

El carácter de la lucha entablada por los obreros de la cervecería daba a entender que éstos prolongarían sus sacrificios sin resultados positivos, ya que se alejaba toda posibilidad de arreglo. a la Federación O. R. A., comprometida a defender los intereses de los huelguistas, después de conocer el resultado de las entrevistas con el directorio, no le quedaba otro recurso que procurar hacer efectiva la solidaridad de los trabajadores, para obligar a la empresa capitalista a que depusiera su actitud de intransigencia. La sociedad O. V. reclamaba con insistencia que la Federación declarase el boicot, o lo apoyara oficialmente, ya que los huelguistas en asambleas lo habían resuelto así. El consejo federal no quiso precipitarse, e invitó, por circular de fecha 14 de mayo, a las sociedades federadas a una reunión, que se efectuó en Montes de Oca 1672, a objeto de resolver la actitud de las organizaciones para salvar la situación de los obreros, víctimas de la confabulación policíacopatronal, cooperando a la pronta solución de la huelga.

En esa reunión se resolvió enviar otra nota a la "Quilmes" comunicándole la intención predominante de aplicarle el boicot si nuevamente rechazaba el pliego de condiciones, que contenía las siguientes cláusulas: 1o. Readmisión de todos los despedidos; 2o., expulsión de todo el personal nuevo tomado durante la huelga; 3o., libertad de los presos con motivo de la huelga; 4o., reapertura del local.

Se acordó invitar a nueva reunión para el 24 de mayo, haciendo extensiva la invitación a las sociedades autónomas y confederadas, para que, en caso de fracasar esta gestión, la asamblea de delegados resolviese lo más conveniente al caso.

Pero el directorio de la cervecería no se intimidó ante la perspectiva ofrecida por la intervención del proletariado organizado. La asamblea de delegados confirmó, por su parte, la declaración del boicot a los productos de la "Quilmes", y a objeto de que éste tuviera su aplicación práctica por parte de todos los trabajadores, sin distinción, se resolvió constituir un Comité pro boicot a la "Quilmes", que tendría a su cargo la propaganda del mismo y procuraría la vinculación con las sociedades federadas, autónomas y confederadas.

En tal sentido, el Comité pro boicot dirigió, con fecha 15 de junio de 1914, una nota a la Confederación Obrera Regional Argentina — institución que más tarde pasa al seno de la F. O. R. A. — El consejo confederal contestó, en síntesis, que aun cuando los miembros de ese consejo estaban enterados de las causas del conflicto, se consideraban sin atribuciones para declarar el boicot "ipso facto", entendiendo que ello correspondía a los sindicatos. Esperaba, por tanto, que éstos se pronunciaran, los que, sin duda, serían favorables al boicot una vez enterados por el consejo de los antecedentes del conflicto con la cervecería "Quilmes".

Efectivamente, todas las sociedades de la Confederación lo apoyaron, comunicándolo así al comité por nota o por intermedio de sus delegados en la reunión efectuada el 5 de julio del mismo año, en el local Méjico 2070. En esta asamblea de delegados estaban representadas más de 40 sociedades, definiéndose en ella el carácter del Comité pro boicot, el que actuaría independientemente de los dos organismos federativos, si bien recibiendo la cooperación de los mismos. Además, como una medida previsora y a fin de infundir la necesaria confianza entre los trabajadores representados por las organizaciones, después de considerado el pliego de condiciones, se aprobó por unanimidad la siguiente resolución: "Que el levantamiento del boicot sólo podría ser llevado a cabo con la intervención de todas las organizaciones que participaban en su declaración", medida ésta que aseguraba el apoyo de las organizaciones que aun no se habían pronunciado y que también fué aceptada por los huelguistas, por entender éstos que la solución de su pleito pasaba a manos de todas las organizaciones obreras, con las cuales debía entenderse en adelante la empresa boicoteada.

Un derecho legítimo es el que se reservaban para sí las organizaciones, para preservarse de ser sorprendidas o burladas más tarde por la ingerencia de personas audaces que negociaran la solidaridad obrera. Y no era ésta una hipótesis antojadiza, puesto que, desgraciadamente, estaba en la memoria de todos el caso del "43" y otros boicots, levantados arbitrariamente por unos cuantos negociantes, explotando la acción proletaria.

Poco tiempo después, al iniciarse la estación de verano, los huelguistas intensificaron los entusiasmos demostrados en la resistencia, ante la posibilidad de un arreglo, pues la mayor actividad del establecimiento reclamaría un numeroso personal competente.

En tales circunstancias, el obrero Macías dió la noticia a una de las asambleas que se celebraban de que un empleado de la "Quilmes" le había insinuado que mandaran una comisión a la gerencia, pues ésta deseaba entrar en arreglos. La noticia despertó interés, pero fué recibida con prevenciones, porque muchos desconfiaron de la lealtad de Macías, conceptuando sospechosa la comunicación, toda vez que la gerencia podía hacerla directamente. Después de muchas disensiones, se autorizó el envío de una comisión, la que en su entrevista con la gerencia confirmó el propósito de llegar a un arreglo. Se tramitó el nuevo pliego de condiciones por parte de la S. O. V. de Quilmes, y después fué sometido a consideración del Comité pro boicot.

Las principales cláusulas del pliego eran la readmisión por turno del personal y la gestión por la libertad de los presos.

Hemos dicho que las organizaciones se darían por satisfechas con su intervención en cualquier arreglo, pero hemos de rectificar tal aseveración, pues los conductores de carros, al discutirse el pliego más arriba aludido, presentaron una reclamación extemporánea, por la cual solicitaban fuera incluída en el mismo la readmisión de varios conductores despedidos en 1910. La mayoría de los delegados opinaba, en cambio, que no debía dificultarse el arreglo con una cláusula que estaba fuera de las causas de la huelga. La obstinación con que los conductores de carros sostuvieron esa cláusula dió a entender que se trataba de un absurdo propósito obstruccionista — creencia ésta que ha sido confirmada posteriormente —, por

cuya razón fué rechazada; más tarde, sin embargo — en una reunión celebrada después de esta tentativa de arreglo —, fué aceptada dicha cláusula por un mal entendido espíritu de concordia.

En el Comité pro boicot se aceptó el pliego de la sociedad Oficios Varios de Quilmes, confeccionado de acuerdo con la gerencia de la cervecería "Quilmes", por 13 votos a su favor, 5 en contra y 3 abstenciones.

Empero, esta vez tampoco cumplió con lo convenido.

En efecto, habíase fijado el día lunes 19 de octubre de 1914 como último plazo para el ingreso del tercer turno del personal huelguista, que debía ocupar sus puestos en la cervecería, pero al presentarse el delegado de la sociedad notificósele que era imposible ocupar a dicho personal hasta más adelante.

Como lo tenían resuelto los huelguistas, en ese momento dieron por rotas las relaciones con la gerencia, y una gran parte de los obreros que había reanudado sus tareas en las semanas anteriores abandonó nuevamente la fábrica para unirse a sus compañeros.

Después las arbitrariedades policiales, por una parte, y la miseria en sus hogares, por otra, originaron la dispersión de los huelguistas, ausentándose la mayoría de éstos a las faenas agrícolas, y cuando el grupo que aun permanecía en la localidad fué tan reducido que no podía costear un local para la secretaría, éste hizo entrega de los libros y útiles a la F. O. R. A., con lo que se daba por disuelta la sociedad.

El congreso de concentración de la C. O. R. A. y la disolución del Comité pro boicot a la "Quilmes".

Este congreso de concentración obrera, realizado por la Confederación Obrera Regional Argentina en agosto de 1914, como resultado de sus deliberaciones, acordó refundir sus fuerzas en el seno de la F. O. R. A.; en virtud de esta resolución, quedaban de hecho salvadas las dificultades que se oponían a la unidad de los trabajadores del país y se ponía término a la división existente desde hacía 12 años.

Como consecuencia de esta refundición de la Confederación, el Comité pro boicot a la "Quilmes", que, como hemos dicho, desarrollaba su acción independientemente de las organizaciones federales, a fin de conservar en su seno la armonía y unidad necesarias, después de realizar la propaganda que estaba a su cargo conforme a los recursos disponibles, en la reunión de delegados efectuada el día 4 de noviembre del mismo año, en el local de la calle Australia 1837, se puso a consideración de los delegados la conveniencia de darlo por disuelto y entregar lo concerniente al boicot a la F. O. R. A., única institución existente, en virtud del acuerdo del susodicho congreso de concentración.

Todos los delegados estuvieron conformes en que habían desaparecido las causas que influyeron para la existencia del comité, y al darlo por disuelto, consideraron conveniente dejar establecido un pliego de condiciones que sirviera de base para un arreglo en cualquier momento, aprobándose, tras acaloradas discusiones, el siguiente petitorio:

"1o. Libertad de los presos; 2o. expulsión de todos los que traicionan la huelga; 3o. readmisión de todo el personal asociado actualmente en huelga y despedido desde el 6 de marzo de 1914, inclusive los conductores de carros y peones despedidos en 1910; 4o. en caso de necesitar personal para la fábrica, la gerencia lo solicitará a la sociedad directamente; 5o. readmisión en sus puestos de los presos y heridos el día que ellos lo deseen; 6o. los obreros huelguistas y los despedidos antes de la huelga, al reanudar el trabajo, ocuparán los mismos puestos, con los mismos sueldos que disfrutaban anteriormente; 7o. en caso de poco trabajo o en invierno, no se despedirá a ningún obrero y se establecerán turnos; 8o. sueldo íntegro para todos los huelguistas desde la presentación de este pliego, en caso de no ser aceptado; 9o. reconocimiento del delegado de la sociedad en sus funciones de contralor; 10. abolición de los contratos. Todo obrero de la fábrica debe trabajar por día; 11. responsabilidad de la cervecería "Quilmes" en los accidentes del trabajo".

Como se ve, el pliego de condiciones con el que dió por terminada su misión el Comité pro boicot a la "Quilmes" no concuerda con el presentado por la F. O. R. A. a raíz de la reunión a que nos hemos referido más arriba, efectuada el 17 de mayo. La serie de reformas introducidas obedece a diversas causas, y algunas de aquéllas fueron seriamente resistidas en reuniones anteriores. Podemos agregar asimismo que durante el lapso de tiempo que media entre el 5 de julio y el 4 de noviembre, varias organizaciones que actuaban en el seno del comité perfilaron su actuación ulterior, demostrándose perfectamente coherentes en la inmoralidad al sancionar los procedimientos de ciertos individuos advenedizos que lucran con las armas de lucha del proletariado levantado contra el capitalismo.

Intervención de la Federación Obrera Local

Como hemos referido en otro capítulo, Juan Félix López y Valentín Piñeiro se encontraban presos en La Plata, el primero desde hacía un año, en carácter de procesado, y el último había sido condenado a dos años de cárcel. López escribió a la Federación Local exigiendo de esta institución que interviniese para obtener su libertad y la de Piñeiro, alegando que la disolución de la sociedad Oficios Varios de Quilmes y la inercia de la F. O. R. A. lo exponían a ser condenado en mérito a las acusaciones graves que pesaban sobre él. Agregaba en su carta que, por informes que había obtenido, creía factible un arreglo con la "Quilmes", tomando como base la libertad de los presos y la readmisión del personal cesante. El consejo de la F. O. L. B., en el primer momento acogió con suspicacia esta nota; pero, ante la insistencia de López, decidió iniciar algunas gestiones, y con este fin propuso, en reunión de delegados, el nombramiento de una comisión encargada de tomar averiguaciones en La Plata, para saber en qué estado se encontraba el proceso que se seguía a López.

Formaron esta comisión Francisco Tadey, Pedro López y Lucas Tortorelli. Cumplido su cometido, ésta produjo un informe, del cual se deducía que la situación en que se hallaba López era en extremo delicada, pues, según constancias del voluminoso sumario, diversos individuos de la sociedad Oficios Varios de Quilmes habían señalado a aquél como el ejecutor material de los hechos que dieron margen a su proceso.

El consejo de la Federación Obrera Local Bonaerense, en posesión de estos antecedentes, y teniendo muy en cuenta que en esa oportunidad era la única fuerza gremial activa que actuaba normalmente, no vaciló en tomar a su cargo la difícil tarea de obtener la libertad de los presos, tarea, a más de difícil, engorrosa, porque, como se verá más adelante, hubo quienes entorpecieron la labor del consejo, tan sólo porque con la intervención de aquella institución perdían la oportunidad de realizar negocios inconfesables anteriormente proyectados en la sombra. Por lo mismo, cuando el consejo planteó el asunto en la reunión de delegados, inmediatamente se perfilaron dos tendencias opuestas: una, representada por la minoría formada por los delegados de las sociedades de electricistas, carpinteros, albañiles y artes gráficas, quienes oponíanse de un modo sistemático a que se diera ningún paso ante la gerencia de la "Quilmes", abogando por la intensificación de la propaganda del boicot. Los delegados de estas organizaciones, bueno es dejar constancia, y los de otras, que omitimos mencionar, entonces como ahora, podemos afirmarlo sin temor a ser desmentidos, tenían una representación ficticia, pues todos los militantes obreros conocen la artificiosidad de estas seudoorganizaciones gremiales.

La mayoría, en cambio, de acuerdo con el consejo, sostenía el criterio de que, en atención a la falta de recursos para intensificar el boicot y teniendo también en cuenta la proximidad del invierno, época en que el consumo de cerveza sufre una merma considerable, convenía iniciar gestiones para obtener la libertad de los presos y suspender momentáneamente las hostilidades contra la cervecería "Quilmes", dejando librada a la resolución de los sindicatos la adopción de los procedimientos pertinentes una vez que estuviesen en libertad los presos.

Después de un prolongado debate, prevaleció la opinión de la mayoría, resolviéndose, en consecuencia, iniciar las gestiones del caso ante la empresa cervecera.

Dijimos ya que el grupo de opositores ocultaba fines inconfesables, y la corroboración de estas fundadas sospechas la hallamos en el sugerentísimo hecho de que, no obstante haber abogado dichos sujetos por la intensificación del boicot, negándose al acuerdo de iniciar gestiones ante la "Quilmes", cuando se trató de formular las bases que debían presentarse para lograr el fin expresado, el ex secretario de la F. O. R. A., Orlando Angel, manifestó que el pliego de condiciones a que hemos hecho referencia anteriormente no había sido remitido aún a la gerencia de la cervecería. Nótese que este pliego, de acuerdo con lo resuelto por los delegados, debiera haber sido remitido hacía ya tres meses a la gerencia patronal.

¿Qué fines perseguía Orlando Angel, personaje defensor de todos los manejos turbios, al negarse a que la F. O. L. B. iniciara gestiones ante la "Quilmes", abogando en nombre de no sabemos qué intrincado "idealismo" por la más irreductible intransigencia, cuando aun no había cumplido con el procedimiento elementalísimo de hacer conocer a los interesados las reclamaciones formuladas por las organizaciones obreras, de cuyo rechazo o aceptación dependía el rompimiento de las hostilidades o la solución del conflicto?

Siguiendo con atención el proceso de los antecedentes que venimos reseñando, se verá cómo ciertas actitudes y la vinculación de personajes que actúan como principales autores en esta obra corruptora no son meramente circunstanciales, sino que se desarrollan con calculado método, como respondiendo a un plan preestablecido.

Hemos hecho esta digresión, interrumpiendo el relato de las gestiones iniciadas por la F. O. L. B., porque es importante poner de relieve la acción de Orlando, personaje de quien tendremos que ocuparnos frecuentemente en este informe.

La estupenda revelación de Orlando Angel abrevió la discusión, pues aun cuando la impresión que causó fué desastrosa para el ánimo de los militantes sinceros, contribuyó a facilitar las gestiones de la F. O. L. B., desde que su misión quedaba limitada a llenar una diligencia que los encargados de realizarla no habían cumplido. Con este motivo, en una nueva reunión de delegados — efectuada el 31 de enero de 1915 —, se resolvió remitir a la "Quilmes" el petitorio aprobado por el Comité pro boicot en la reunión del 4 de noviembre del año anterior.

Aquí nos vemos obligados nuevamente a señalar otra actitud reveladora de maniobras deshonestas, cuyos malos fines quedarán claramente evidenciados en el curso de este informe. Hemos visto que en el pliego se había introducido una cláusula obligando a la "Quilmes" a readmitir a los conductores de carros despedidos en 1910. Esta cláusula desde un principio fué resistida por la mayoría de los delegados, que consideraban extemporáneo agregar exigencias sobre hechos no bien establecidos, que, a la vez que dificultarían el arreglo del conflicto, demandaban de los obreros de Quilmes un sacrificio tal vez estéril, porque era difícil averiguar la existencia y paradero de las supuestas víctimas que se decía habían sido despedidas de la fábrica cinco años atrás. A este propósito un delegado manifestó que si la empresa rechazaba esa imposición era prudente no hacer hincapié en ella, a fin de facilitar las gestiones a iniciarse. El delegado de los conductores de carros replicó al proponente que de ninguna manera la sociedad que representaba habría de consentir en la exclusión de dicha cláusula, y que, por otra parte, traía mandato imperativo de su gremio para que aquélla se mantuviera en los términos del pliego de condiciones.

Esta actitud irreductible, para la cual se adoptó toda la "pose" de circunstancia, haciendo gala de un aparatoso efectismo, todo premeditado para alardear de un revolucionarismo "pour la galerie", no es sino un complemento de la ya adoptada en circunstancias diversas por Orlando y sus cofrades. Esas actitudes intransigentes, no dejarán de notarlo los trabajadores, perseguían un fin determinado: poner trabas insalvables a toda posibilidad de solución honesta del conflicto con la cervecería "Quilmes". Perseguían con esos desplantes otro objetivo, no menos importante para la realización de sus propósitos: producir el desgano de los militantes sinceros y desinteresados, para quedar solos, con plena libertad de ejecutar sus planes, que no eran otros que los de realizar pingües negocios con los boicots.

Ya veremos más adelante que las famosas "víctimas" inventadas para el caso no eran sino una burda mistificación.

Homenaje al Dr. Justo

La comisión del comité pro homenaje al doctor Juan B. Justo invita a sus adherentes a la asamblea extraordinaria a celebrarse hoy, a las 8.30 de la noche.

Teatros y conciertos

LOS ESTRENOS

Apolo: "La quimera de un romántico", comedia en cuatro actos, de Juan Gil.

Se ha difundido a todas voces que el Gil en cuestión es el señor Adolfo Mujica, ex personalidad política, y, por cierto, que no pudo éste desvirtuar la versión, ni lo podrá ya.

El señor Mujica cree en la virtud del agradecimiento, a la vez que cree siempre buena la ocasión de alcanzar cosas que agradecer.

"La quimera de un romántico" es la obra de redención cívica llevada a cabo por el presidente Sáenz Peña, convertida en la "tangible" realidad radical de hoy.

Y para halagar a los triunfadores del momento, sus compañeros de anteayer, y para echar ignominia sobre los cortesanos en decadencia, sus vecinos de ayer, escribió el señor Mujica una farsa, cuya acción, desarrollada en un país imaginario, fija en el siglo XVII. No le podemos negar espiritualidad, nos parece hombre harto hábil y despierto: lo que se dice un "vivo". Es la suya una espiritualidad criolla, y farsa criolla es su farsa. No hay allí delicadeza ni ironía fina, sino la crítica gruesa de un 'régimen" y la alusión, de mano pesada, a tipos característicos. Construyó el autor en verso su comedia, no con objeto de darle una forma bella, sino para colocarle un disfraz más a su intención; y la versificación de "La quimera de un romántico" no pretende de castiza ni mucho menos, y afectando una modalidad de la época en que la obra se sitúa, usa términos y giros de todo tiempo y procedencia. No contienen poesía, en un sentido esencial, esos versos; pero es que a su autor no le preocupó poco ni mucho, y trató tan sólo de confesar todo lo que le convenía decir de lo que había visto y observado entre los telones de la política. La versificación es fácil, fluída, natural y sonora; los chismes que la sustentan, a veces nos interesan; las verdades que reconocemos no nos sorprenden tanto como pareciera viniendo de quien vienen, pues sabemos que los malabaristas no desprecian truco que pueda ahorrarles mayores esfuerzos sin desmerecer la habilidad.

Disimula el autor sus alusiones políticas, qué constituyen el fondo de la obra, colocando en primer plano un conflicto sentimental (en realidad no sabemos si es una alusión más), conflicto que no se toma mucho trabajo en sostener y que, por otra parte, no tiene valor alguno.

En el país imaginario que decimos, enfermo el príncipe, gobierna un regente. Al príncipe se le debe la restauración del sufragio, y los poderosos sufren de la exaltación del populacho. Quién por hablar mal del príncipe apuntala al regente y quién por apuntalar al regente habla mal del príncipe, sumado lo cual amarga la enfermedad al soberano y apresura su muerte. Pero los cortesanos no pueden enterrar con él la obra del príncipe y caen con el régimen.

Con ser señaladamente personales los personajes quieren también ser simbólicos. Como que hay un capitán en quien no podemos suponer al ex ministro Vélez, por ejemplo, y en el que quiso representar el autor la Fidelidad.

"La quimera de un romántico" sólo puede interesar a los que se ocupen de chismes de política, vale decir, que es probable constituya una obra de éxito, pues casi interesa tanto eso aquí como las carreras.

La compañía que dirije don Joaquín de Vedia puso en escena la farsa con cuidado, y se lucieron los intérpretes señores Mary, Fernández y Rosich, y las señoras Quiroga y Mar;

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA LUCHA EN EL SOMME Y EL MOSA — LOS ALEMANES TOMAN EL BOSQUE DE DELVILLE — CONTINUA LA LUCHA EN TODOS LOS SECTORES — EN EL FRENTE MOSCOVITA — BOMBARDEO DE REVAL — LAS TROPAS RUSAS ATRAVIESAN LOS CARPATOS Y AMENAZAN A HUNGRIA — INCENDIO DE UNA FABRICA DE POLVORA EN ITALIA — LOS INGLESES EN AFRICA OCCIDENTAL Y MESOPOTAMIA — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

Volento combate en Delville

LONDRES, 19. — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"El ataque que promovió durante la noche el enemigo, y cuyo principio anunciamos, iba dirigido contra nuestras posiciones del este de Bazentin. Considerables refuerzos alemanes fueron concentrados después de un intenso fuego de artillería. El primer asalto fué efectuado al mediodía en formación cerrada. El combate continuó toda la noche, siendo particularmente violento en el bosque de Delville.

El enemigo después de haber sufrido grandes pérdidas, reconquistó parte del bosque de Delville y puso pie al norte de Longueval.

La lucha continúa.

Rechazamos tres asaltos contra la granja de Warteld."

Los alemanes reconquistan el bosque de Delville

NUEVA YORK, 19. — Informaciones procedentes de Londres anuncian que en Francia, los alemanes, fuertemente reforzados, contraatacaron y reconquistaron el bosque de Delville.

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 19. — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el frente oeste: En la región del Somme, el 27o. regimiento de infantería de Magdebuorg, después de un violento combate, volvió a tomar Longueval, el bosque de Delville y los alrededores.

Las pérdidas inglesas fueron considerables. Hicimos prisioneros a 8 oficiales y 280 soldados.

También nos apoderamos de un considerable número de ametralladoras.

Nuestra cortina de fuego dispersó a las fuerzas enemigas que atacaron nuestras posiciones al norte de Ovillers y en la orilla sur de Pozieres, sin que obtuvieran el más pequeño éxito".

La batalla del Somme — Palabras del Feyler

PARIS, 19. — Se publicó la siguiente información, recogida en fuentes oficiales:

"El persistente mal tiempo, la neblina y la lluvia molestaron las operaciones, principalmente los reconocimientos de aviones, indispensables para la rectificación de los tiros de artillería.

Los alemanes, inquietos ante el avance francobritánico del Somme, y deseosos de detener la progresión francesa al oeste de Fleury, intentaron reacciones enérgicas, no logrando en ninguna parte obtener la menor ventaja, ya que fueron rechazados de las últimas casas de Blanches que habían logrado ocupar gracias a la neblina; sufrieron pérdidas extremadamente pesadas, principalmente en Maisonnette.

Solo se trata, por otra parte, de acciones locales, pero se sabe que el enemigo busca la revancha de horas difíciles en pequeños éxitos que la prensa se encarga de aumentar.

El coronel Feyler escribe en "Le Journal de Geneve" a propósito de la tarea difícil de la prensa alemana:

"Aplastar a Bélgica, invadir a Francia, apoderarse de Polonia, ocupar la Curlandia y saquear a Serbir, he ahí grandiosos y elevados monumentos, en honor del imperio feudal. Se aceptan en cambio de una prosperidad próxima algunas privaciones; pero ayunar cuando los soldados son derrotados, hace cambiar el punto de vista y a la opinión también".

En el norte del Aisne y en el sector de Fleury

PARIS, 19. — El comunicado oficial de la tarde dice:

"La noche transcurrió en calma en la mayor parte del frente.

Dos golpes de mano alemanes contra nuestros pequeños puestos de la región de Pas de Chendaele, Bélgica, y hacia Paissy, al norte del Aisne, fracasaron bajo nuestro fuego.

En la orilla derecha del Mosa la lucha de artillería continúa muy viva en el sector de Fleury.

Por medio de granadas de mano hicimos algunos progresos en Chapelle de Sainte Fine".

En el frente ruso

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 19 — Al comunicado oficial hay que agregar lo siguiente:

"En el ala izquierda, en la región de los ríos Tcheremosche Negra y Tcheremosche Blanca, al sudoeste de Kuty, nuestra infantería está avanzando en dirección a los desfiladeros de las montañas.

En el Cáucaso, en el ala derecha, en la región de Djivzlik, al sur de Trebizonda, Baiburt y al oeste de Baiburt, avanzamos considerablemente.

Desalojamos a la retaguardia turca. Capturamos estos últimos días a 85 oficiales y más de 1200 soldados."

Los rusos atraviesan los Cárpatos

LONDRES, 19 — El "London Star" publica el siguiente despacho de Petrograd:

"Los ejércitos que comanda el general Letchitzky atravesaron la cordillera de los Cárpatos y penetraron en Hungría, amenazando a la retaguardia austriaca en las montañas."

Bombardeo aéreo de Reval — Operaciones en distintos sectores

PETROGRAD, 19 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la mañana de ayer cuatro aeroplanos enemigos arrojaron trece bombas sobre Reval, frente a Riga

Las acciones de artillería continúan en la región del lago de Miadzial.

La infantería y flotilla del lago atacaron por sorpresa, anoche, a los alemanes, infundiéndoles gran pánico.

Los aviadores enemigos se muestran activísimos desde la región al sur del Dvina hasta los pantanos de Pinsk.

Continúan los duelos de artillería en numerosos puntos del Stokhod.

Nuestra artillería rechazó una tentativa del enemigo al norte de los pantanos de Odzer."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 19 — En Berlín se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Hidroplanos alemanes, en la tarde de ayer, bombardearon cruceros, torpederos y submarinos enemigos y los establecimientos militares de Reval.

Numerosos proyectiles cayeron entre las fuerzas enemigas.

Un submarino fué alcanzado cuatro veces.

Grandes incendios estallaron en los depósitos del adversario.

Frente del príncipe Leopoldo: La situación no ha cambiado.

Nuestras escuadrillas aéreas arrojaron, con éxito, numerosas bombas sobre las estaciones de Horodzieja, Pogorjilzy y la línea de Minsk a Baranovichi, donde los trenes estaban repletos de tropas.

Frente del general von Linsingen: La artillería enemiga se mostró activísima en ciertos puntos, especialmente en el Stokhod y al oeste y sudoeste de Lutsk.

Frente del general von Bothmer: No hay que señalar ningún hecho de importancia.

Frente del mariscal von Hindenburg: Al sur y sudoeste de Riga nuestros bravos regimientos quebrantaron los repetidos ataques de numerosas fuerzas moscovitas e infligieron al adversario pérdidas extraordinarias."

En la línea ítaloaustriaca

En el Pasubio y el Alto Possina

ROMA, 19 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el Pasubio rechazamos un fuerte ataque.

En el Alto Posina avanzamos hacia las pendientes del Corno.

Un aeroplano enemigo bombardeó a Marostica."

Otras noticias de la guerra

En el Africa oriental

LONDRES, 19 — El general Smits, comandante de las fuerzas británicas que combaten en el frente africano, anuncia que los alemanes se esforzaron en operar contra los puntos de comunicación británicos del norte de Handeni y del ferrocarril de Usambara. Fueron rechazados a Pongan River, abandonando un cañón en su retirada.

A sur del lago Victoria, las fuerzas del general Kreme desembarcaron en Kongoro y ocuparon Mureza. Los alemanes se resistieron muy poco y abandonaron sus fusiles, víveres y un cañón perteneciente al crucero "Koenigsberg". La mayoría de los alemanes huyó a bordo de un vapor en dirección a Stuhlmann Sound. Buques armados salieron en su persecución.

Los ingleses en la Mesopotamia

LONDRES, 19 — Los diarios de esta capital atribuyen excepcional importancia a las declaraciones hechas ayer en la cámara de los comunes por el primer ministro, Mr. Asquith, respecto a la acción desarrollada por las fuerzas inglesas en Mesopotamia.

De ellas, dice uno de los diarios, se desprende que ha existido una falta censurable en la dirección de las operaciones y que la responsabilidad recae sobre algunos altos jefes, a los cuales habrá que pedir cuenta de sus actos.

En los círculos políticos se aplaude la actitud de sir Edward Carson, quien propuso en la cámara que se nombrara una comisión investigadora para deslindar responsabilidades respecto a las operaciones inglesas en Mesopotamia, durante las cuales, dijo, millares de soldados murieron por la negligencia imperdonable de los que dirigían la campaña.

Reina intensa expectativa en los círculos políticos por conocer el resultado que obtendrá en la cámara, en la sesión de hoy, la proposición de sir Carson, pues éste solicitará su aprobación inmediata.

"Simpatía sudamericana"—Un artículo de "The Globe"

LONDRES, 19 — El diario nocturno "The Globe" publica hoy un artículo con el título de "Simpatía sudamericana", que dice lo siguiente:

"Estamos muy conmovidos por el tono de la profunda simpatía de la prensa sudamericana para con el Reino Unido. Nuestros colegas de esa parte del hemisferio occidental comprueban evidentemente que la Gran Bretaña y sus aliados libran el combate por la humanidad; tomamos particularmente nota de sus comentarios referentes a la muerte de lord Kitchener y sobre la batalla naval de Jutlandia; nada podría superar a dichos comentarios en su buen gusto y en su espíritu de cordialidad hacia la Gran Bretaña.

Cuando la versión alemana respecto al combate naval del mar del Norte llegó a Sud América, causó un abatimiento tal, que no hubiera sido mayor si las repúblicas sudamericanas hubieran sido íntimamente alcanzadas por esa pretendida derrota; cuando, a su vez, Inglaterra dió su versión, la prensa sudamericana la aceptó inmediatamente como el relato completo y fiel, y ninguno de los informes disfrazados que presentaron ulteriormente los alemanes modificó en lo más mínimo esa impresión. Inglaterra no tiene mejores amigos entre todos los neutrales que esos estados sudamericanos, y creemos poder afirmar que lo tendrá en cuenta.

Esos estados constituirán grandes naciones, y tenemos la esperanza de que entre ellas y nosotros subsistirán siempre las mismas simpatías y buenas disposiciones."

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

Hundimiento de un vapor italiano

LONDRES, 19 — El Lloyds anuncia que, según un despacho de Argel, el vapor italiano "Angelo" ha sido hundido por un torpedo.

La cuestión del Home Rule

LONDRES, 19 — En la sesión de la cámara de los comunes, el primer ministro, Mr. Asquith, anuncia que el proyecto del Home Rule para Irlanda y el nuevo pedido de créditos serán depositados en la semana próxima.

ESPAÑA

Efectos de la huelga minera

MADRID, 19 — Hoy se reunió en palacio el consejo de ministros.

El conde de Romanones anunció que durante la huelga de las minas de carbón se dejaron de producir 50.000 toneladas de ese mineral, cantidad que será muy difícil recuperar.

ITALIA

Explosión en una fábrica de pólvora — Gran número de víctimas

ROMA, 19. — Estalló un incendio de origen ignorado aún en la fábrica de pólvora de guerra de Borgo Franco, la que voló en gran parte inmediatamente.

Se sabe que hay gran número de víctimas. Numerosos socorros han sido enviados y se trata de impedir que el siniestro se propague a los anexos restantes del establecimiento, donde hay otros depósitos de explosivos.

ULTIMA HORA

LONDRES, 19 — Al contestar a una delegación de trabajadores llegada para pedir que ya que se impone el servicio militar a los ciudadanos se obligue igualmente a los ricos a dar su dinero, el primer ministro, Mr. Asquith, dió largos detalles acerca de los impuestos de "income tax" y otros que alcanzan ya a las personas [illegible] ditos exceden de 12.500 francos, impuestos que en algunos casos alcanzan al 60 o/o del rédito.

"Seguramente, dijo, ningún otro país del mundo exige de las personas acomodadas sumas comparables con las que exigimos de ellas desde el principio de la guerra.

Yo declaro sin titubear que no creo que por pesado que sea este aumento de impuesto haya molestado en modo alguno la industria del país.

Todos los que tienen que soportar el peso lo hacen con una lealtad, resignación y buena gracia de las más notables."

PARIS, 20 — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al sur del Somme, una pequeña operación al sur de Estrees nos permitió arrebatar alguna trincheras y hacer unos sesenta prisioneros.

En el frente de Verdún fueron bombardeadas nuestras primeras y segundas líneas de la región de la colina 304.

Hubo actividad intensa de artillería en el sector de Fleury, sin acción de infantería.

En Les Eparges rechazamos una tentativa de ataque contra un pequeño puesto.

Nuestros cañones especiales derribaron a un avión, cerca de Braine, al este de Soissons.

Los aviadores fueron hechos prisioneros."

MADRID, 20 — Se anuncia que los obreros de todos los gremios en huelga reanudarán mañana el trabajo.

Además, la normalidad completa ha quedado restablecida en las compañías de ferrocarriles.

El conde de Romanones anunció que se restablecerán inmediatamente las garantías.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE JAURÈS

Organizado por el Ateneo popular, el lunes 31 del corriente, a las 8.30 p. m. tendrá lugar un acto conmemorativo en el local de la biblioteca popular "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, en que harán uso de la palabra el doctor Enrique del Valle Iberlucea, la doctora Alicia Moreau y el secretario del Ateneo popular, José A. Mouchet.

La entrada será libre.

LOS CONDUCTORES DE VEHICULOS Y LOS TAXIMETROS

Una delegación de la sociedad cooperativa de automóviles con taxímetro y coches de alquiler mantuvo ayer una larga conferencia con el intendente municipal y los representantes de las casas concesionarias de taxímetros para solucionar el asunto del alquiler de esos aparatos. La entrevista fué larga, no llegándose a nada concreto, motivo por el cual se resolvió celebrar una nueva conferencia el lunes próximo.

Como ya hemos dicho, los chauffeurs gestionan la rebaja en el alquiler de los aparatos, la derogación del derecho en virtud del cual queda reglamentada la venta y transferencia de automóviles y coches de alquiler, modificación de la ordenanza de taxímetros, supresión de los concursos, y que se permita el uso de cualquier aparato previa presentación y aprobación de la oficina técnica municipal.

En la entrevista realizada ayer pudo comprobarse la parcialidad con que el intendente defiende los intereses de las compañías concesionarias de taxímetros.

La asamblea de los chauffeurs que debía realizarse el 24 del corriente ha sido postergada para el 26.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UN CARRERO

Frente a los talleres de Pedro Vasena, situados en la calle Cochabamba 3055, el carrero Guillermo Menchaca, que se hallaba al servicio de dicha empresa, cayó del pescante de su vehículo al pavimento. Una de las ruedas del mismo le pasó por el cuerpo, causándole heridas de tanta gravedad que falleció más tarde en el hospital Ramos Mejía.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE EBANISTAS — COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL — MANIFIESTO DE LOS ALBAÑILES — OTRAS INFORMACIONES.

EBANISTAS

Con firmeza y entusiasmo se mantiene la huelga en las casas que aun se niegan a firmar el pliego de condiciones.

En la reunión celebrada ayer por los huelguistas, se informó de la marcha del movimiento parcial y de los 12 fabricantes que anteayer y ayer firmaron aceptando las reclamaciones obreras.

Hoy, a las 2 de la tarde, se reunirán los obreros en huelga, en el salón de la calle Méjico 2070.

COMITE DE PROPOGANDA GREMIAL

Conferencias públicas

Con el propósito de interesar a los trabajadores portuarios sobre los problemas de orden gremial, y exponerles al mismo tiempo las ventajas de la organización de resistencia, el comité de propaganda gremial realizará mañana, a las 5 de la tarde, las siguientes conferencias:

En avenida Rosales y Cangallo—Oradores: Jaime Bohe y Víctor Huergo.

En Belgrano y avenida Ingeniero Huergo — Oradores: Pedro Porcel y José F. Penelón.

En Estados Unidos y avenida Ingeniero Huergo — Oradores: Juan J. Oliveros y Suárez.

En Brasil y avenida Ingeniero Huergo — Oradores: Jacobo Rodríguez y Di Palma.

El mismo comité organiza para el sábado a la misma hora otra conferencia en Viamonte y avenida Rosales, donde hablarán los ciudadanos Luis Miranda, Emilio G. Mellen y José Alonso.

OBRERAS EMPAQUETADORAS

Con las firmas y nombres de un núcleo de empaquetadoras de la fábrica "La Defensa", hemos recibido una carta, en la que se protesta de las declaraciones que hizo en esta misma sección la señorita Agueda Besada.

Habiéndonos ocupado detenidamente de lo ocurrido en el pasado conflicto de "La Defensa", publicando al efecto cartas y aclaraciones de las partes en litigio, no creemos oportuno volver sobre una cuestión suficientemente dilucidada a nuestro juicio.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

El viernes, a las 8.30 p. m., reunión del consejo federal, en Méjico 2070.

FEDERACION O. R. ARGENTINA

El informe sobre los boicots—En las secretarías de las sociedades gremiales se comentaba anoche el informe que el consejo de la F. O. R. A. comenzó a publicar en las columnas de este diario. Los obreros organizados con quienes conversamos consideran muy útil y necesaria la feliz iniciativa del informe, que viene a descorrer el velo, presentando de cuerpo entero a los sujetos que, invocando la organización obrera, hacían de los boicots un "modus vivendi".

El informe, que se publicará en varios números de LA VANGUARDIA, es un trabajo metódico y ordenado, donde se exponen los antecedentes e incidencias de cada uno de los boicots y la forma en que actuaron determinados individuos.

El consejo de la Federación Obrera Regional Argentina ha resuelto postergar la reunión general de delegados anunciada para el 30 del corriente, a fin de dar tiempo a que las sociedades estudien detenidamente el informe.

Dicha reunión se realizará el 20 del próximo mes de agosto en Méjico 2070.

PINTORES UNIDOS

La comisión de esta sociedad invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará el domingo, a las 9 a. m., en el local de la calle Paz 665.

La reunión tiene por principal objeto reconsiderar el acuerdo de la asamblea anterior relativo a la Bolsa de trabajo.

Todos los pintores que se interesan por la buena marcha del sindicato tienen el deber de concurrir a esta asamblea.

OBREROS ALBAÑILES

La asamblea del domingo — He aquí el manifiesto que la sociedad cosmopolista de S. M. y mejoramiento entre obreros albañiles y anexos acaba de dirigir al gremio:

Camaradas: La sociedad Obreros Albañiles y anexos, a base múltiple, llama a todos los hombres que sinceramente estén de acuerdo en mantener la organización y marcarle orientaciones definidas y concretas a la reunión de propaganda que se efectuará el domingo, a las 2 p. m., en el local social, Alvarez 833.

Albañiles y anexos: Tiene esta entidad una tradición honrosísima, y debe cada día más el proletariado capacitarse para suplantar en la producción a la clase intermediaria, que lucra con nuestro trabajo imponiendo un horario brutal y jornales de hambre, lo que hace difícil y casi imposible la vida del proletariado en este país. Todo esto sucede por nuestra apatía, indiferencia e inconsecuencia del malestar general, agravado también por nuestra falta de actividad.

¿Caerá nuevamente en el vacío nuestro llamado? No lo esperamos; pero si así sucediera, daríamos una triste idea de nuestra conciencia como clase productora, incapaz de defender sus derechos. — La comisión.

OBREROS ORENSANOS "5 DE JULIO DE 1895"

El te realizado por esta sociedad en el hotel Eslava, resultó un éxito. Estaban representadas 2? instituciones y había más de 100 comensales.

El compañero Arce ofreció la fiesta a los festejados, y el camarada Oviriño trazó a grandes rasgos la fundación del Centro Obrero de Orense.

Hablaron también los ciudadanos Dacoba, Villanueva, Saturio, Iglesias, Vázquez, Quintero, Paradela, Martínez Castro, Graña, el presidente de la sociedad Hijos de Coirós, y el secretario de los obreros orensanos C. Fernández, siendo todos muy aplaudidos.

Los concurrentes se pusieron de pie, entre estruendosos aplausos en homenaje al doctor Juan B. Justo, y como protesta del inicuo atentado de que fué víctima.

PRENSA GREMIAL

"El Trabajo" — Organo de la Federación Obrera de Magallanes (Chile). Hemos recibido los números correspondientes al 25 de junio y 2 de julio. Contiene un buen material de propaganda y una extensa información sobre el movimiento obrero chileno.

AVIACIÓN

RAID AEREO A MENDOZA

Triunfo del aviador uruguayo Berisso

DESARROLLO DE LA PRUEBA

Con la llegada a Mendoza del teniente Berisso se da fin al raid organizado a raíz de los festejos del centenario de la independencia, como asimismo a las numerosas pruebas organizadas.

La prueba es de todo punto de vista importante y es justamente honroso para el vencedor de ella haber conquistado tan codiciado título, pues es lógico reconocer que se trata de un hombre joven a quien no es la experiencia lo que le ha sacado del trance sino su audacia.

Damos a continuación los telegramas recibidos informando del desarrollo de la prueba:

Villa Mercedes (San Luis), 19 — Esta mañana, a las 7.20, remontó vuelo del establecimiento "La Fortuna", situado en las inmediaciones de esta ciudad, el piloto aviador Berisso. Fué despedido por numeroso público.

Después de trazar un círculo sobre la población, el aeroplano fué cobrando altura para tomar rumbo en línea recta a La Paz.

Antes de partir, el teniente Berisso manifestó que con el propósito de ganar tiempo, no seguiría la ruta del ferrocarril, volando a brújula en línea recta hasta la próxima escala.

Confiía estar allí de 9 a 10 de la mañana.

La Paz, 19 — El teniente aviador Berisso aterrizó en ésta a las 9.55 de la mañana. Reina intenso entusiasmo con motivo de esta prueba.

Rufino, 19 — En esta localidad aterrizó en perfectas condiciones el teniente argentino Parodi, procedente de Vedia, donde pernoctó anoche.

Rufino, 19 — Los pilotos argentinos Zanni y Parodi difícilmente podrán continuar el viaje hoy debido a la importancia de las averías sufridas por los aparatos.

Rufino, 19 — Acaba de tomar vuelo el teniente Zanni, poco después de la 2 de la tarde.

Laboulaye, 19 — A las 2.30 de la tarde pasó sobre este pueblo un aeroplano que se cree sea el del aviador Zanni.

Mercedes, 19 — Esta mañana reanudó el raid el aviador chileno Verscheuse, sin éxito, pues sufrió un accidente, resultando con varios deperfectos el aparato.

Mendoza, 19. — El aviador uruguayo teniente Berisso, que tomó parte en el raid aéreo Buenos Aires-Mendoza, aterrizó hoy, a las 3.30 p. m., en el campo Los Tamarindos.

Al saberse la noticia de su llegada, enorme cantidad de público fué a esperarlo al lugar del aterrizaje.

Al entrar en la ciudad después del descenso, se formó una imponente manifestación de carruajes y gente de a pie, encabezada por el cuerpo de boy-scouts, acompañándolo hasta el Jockey Club.

De los otros aviadores no se sabe nada.

El correo sólo informa que el teniente Zanni pasó por Campamentos (San Luis) a las 4.30 p. m., ignorándose de consiguiente la hora de su llegada.

Mendoza, 19 — Por los informes suministrados por el teniente Berisso, el tiempo empleado en efectuar el raid aéreo Buenos Aires-Mendoza ha sido de 57 horas, contando el tiempo empleado en los aterrizajes. El tiempo total de vuelo ha sido 14 horas y cinco minutos.

El viaje, desde su partida del Palomar, efectuada el lunes, a las 6.40 de la mañana, hasta su llegada a Mendoza, se ha visto obligado a realizarlo en siete etapas por inconvientes de fuertes vientos unas veces y otras por espesas nieblas, comprendidas entre Mercedes (B. Aires), Agote, Rawson, Junín, Rufino, Mercedes (San Luis) y La Paz.

En todo el trayecto recorrido el teniente Berisso no sufrió accidentes de ninguna naturaleza.

ECOS DEL RAID BUENOS AIRES. MONTEVIDEO

Demostración a los aviadores Christy y Boizo Lanza

Montevideo, 19 — Entre un núcleo de amigos y admiradores del oficial aviador señor Christy se tiene el propósito de obsequiarle con un banquete que se efectuará en el hotel Solís, a raíz de su travesía del río de la Plata en las condiciones que son del dominio público.

Esta demostración se realizará una vez que dicho oficial recupere su libertad, pues, como es sabido, se encuentra arrestado por disposición del ministerio de guerra.

Montevideo, 19 — El aviador Boizo Lanza ha empleado una hora y veintidós minutos durante su travesía del río de la Plata, constituyendo un record.

CONFERENCIAS

PARA HOY

Centro de Villa Urquiza — En su local, calle Bauness 2631, esta noche, a las 8.30, el ciudadano Lorenzo Sitano disertará sobre "El fin de las religiones".

Centro de la 15a. — Sobre "La peste bubónica y su profilaxis" hablará Arturo Blasco.

Biblioteca "Alberto de Diego" — A las 8.30 p. m., en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, hablará el ciudadano Joaquín Apolinario sobre el tema "Misión de las bibliotecas populares".

Centro de Maldonado — En el local Soler 5727, esta noche a las 8, conferencia ilustrada con proyecciones luminosas.

Disertará el doctor Adolfo Muschietti sobre "Enfermedades populares".

El trabajo del niño en Estados Unidos

Mañana, a las 5 p. m., en el local del museo escolar "Sarmiento", Charcas 1081, el secretario del comité nacional del trabajo del niño de los Estados Unidos, doctor E. Nicholas Clopper, dará una conferencia sobre el tema arriba citado.

Intervención a la aduana de la capital

A estar a los insistentes rumores que circularon ayer en la casa de gobierno, parece que el ministerio de hacienda ha resuelto intervenir la aduana de la capital, designando tres inspectores de renta para tal objeto.

Los mismos rumores atribuían esta actitud del P. E. a los procedimientos puestos en práctica por esta dependencia para el despacho de mercaderías, los que, se dice, son contrarios a los reglamentos en vigencia.

Se aseguraba a última hora que el ministerio había pasado una nota a la aduana comunicándole su resolución y dándole a conocer los nombres de los interventores. Hoy, sin duda, se conocerán otros detalles.

Congreso de mutualidad y previsión social

SESION INAUGURAL

En el salón de la facultad de derecho se inauguró ayer tarde el congreso internacional de mutualidad y previsión social, en el que estaban representadas sociedades del país y del exterior.

El ministro de agricultura, doctor Calderón, declaró abiertas las sesiones en nombre del poder ejecutivo, pronunciando al efecto un breve discurso.

Hablaron luego los señores Belisario J. Montero, Hilarión Larguía, Benjamín E. del Castillo, Manuel Carlés, Alfonso Durao, Alfonso Basset y otros delegados.

La secretaría del congreso funcionará durante cuatro días, en el local del Ateneo Nacional, Charcas 1743.

EL ASUNTO DEL "CARROUSEL"

Días pasados nos ocupábamos de la falta de seriedad con que ha procedido la intendencia en la construcción de los cinco carros alegóricos que debieron tomar parte en el "carrousel" del 10 del corriente.

El trabajo comenzó el 18 de junio y terminó el 10 de julio, a las 12 m., invirtiéndose la suma de 25.000 pesos. Pero apenas los carros salieron a la calle, se desmoronaron, a causa de su construcción deficiente.

Durante los trabajos, que corrieron por cuenta directa de la intendencia, un señor Lorenzo Deus, que ejercía las funciones de mayordomo encargado de anotar los días de trabajo, nunca consultaba a los capataces de los talleres, anotando los jornales en la forma que lo deseaba.

En esta forma han quedado 46 obreros sin percibir aún parte de sus salarios.

Estos obreros, acompañados del diputado Cúneo, se dirigieron ayer a la intendencia para entrevistarse con el doctor Gramajo; pero éste se negó a recibirlos, no sabemos por qué razones.

Los damnificados han resuelto consultar a un abogado para que tome la defensa de sus intereses.

En todo este asunto hay un detalle que merece citarse. Cuando los carros alegóricos sufrieron los desperfectos, el profesor Mateo Casella propuso al inspector general, señor Achával, refaccionarlos sin causar erogación alguna, proposición que fué aceptada, pero a los pocos minutos de haberse retirado el señor Casella, el inspector general envió órdenes para que los carros fuesen desmontados a la brevedad posible, a fin de que la refacción no fuera llevada a cabo, sin duda con el propósito de que pasara así inadvertido el fracaso del "carrousel" municipal.

Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO

Se cita a los miembros del Comité Ejecutivo a la reunión que se efectuará hoy jueves, a las 8.30 p. m., en el local Rivadavia 2089, a fin de tratar la siguiente orden del día: elección de un diputado nacional en Santa Fe; 50 por ciento cotizaciones a las Federaciones; asuntos de tesorería; afiliación de subcomités; tareas de secretaría e informe de la comisión fiscales del escrutinio; disciplina; trámite. — **Antonio de Tomaso**, secretario general del Partido Socialista.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Situación agrícola de La Plata — El agrónomo regional de este punto ha pasado su informe a la sección enseñanza extensiva, dependiente de la dirección de enseñanza e investigaciones agrícolas, detallando los trabajos que se efectúan en ese punto. Los puntualiza en la siguiente forma:

La cosecha de maíz ha terminado con señalada diminución en el rendimiento, como también en la calidad, debido seguramente a la sequía y la langosta. La preparación de la tierra se ha comenzado con ciertas dificultades, debido a la falta de lluvias. No obstante, muchos agricultores han levantado el rastrojo a tiempo y han dado ya dos rejas y dos rastreos sin mayores dificultades. Los que esperaron las lluvias están atrasados con los animales, en estado desventajoso por la carencia de forrajes. Es sumamente crítica la situación de muchos agricultores, que se ven obligados a pagar intereses por dinero sacado de los bancos o pedido a los comerciantes para levantar la cosecha. Se ven ahora con los productos en los galpones de las chacras, por no encontrar compradores o por negarse a quemar la mercadería. Algunos intermediarios ofrecen precios irrisorios, pretextando que no hay embarque. Esos agricultores se dedican más bien a pedir dinero en préstamo, abonando crecidos intereses, antes que ocurrir a otros medios más fáciles de solución.

Los frutales están en espléndida situación sanitaria. Los intensos fríos contrarrestan la multiplicación de las plagas. Si continúa así hasta la primavera, la perspectiva frutícola será óptima. Las explotaciones hortícolas están perjudicadas como las chacras, debido a la prolongada sequía. Muchos quinteros ven comprometidos sus cultivos. Por ello se está también encareciendo la vida. La experiencia realizada en Villa Elena, de Melchor Romero, sobre la remolacha forrajera para alimentación de vacas durante el invierno, ha venido a demostrar la necesidad de insistir en el cultivo. La variedad Disette mammouth, sembrada a razón de 25 kilos por hectárea y a 45 centímetros de distancia de planta a planta, a dado 20.000 kilos de tubérculos. Se sembró en la primera semana de noviembre y fué cosechada el 15 de mayo. Dió también alrededor de 10.000 kilos de hojas por hectárea. Las conferencias dadas por el agrónomo sobre la producción de forrajes para la buena alimentación de animales de tambo han sido ilustradas con las raíces cosechadas en Villa Elena. El agrónomo espera este año hacer otros cultivos experimentales con algunos tamberos de la zona, Bavio, San Vicente y Domselaar. Con tal motivo solicitará semillas de remolachas y zanahorias forrajeras al ministerio.

Escuela de Córdoba — La escuela de agricultura de Córdoba ha elevado a la dirección general de enseñanza agrícola un resumen de los trabajos realizados en aquel establecimiento durante los meses de abril y mayo.

En la chacra se procedió al quinto corte de los alfalfares y a un [illegible] en una parcela de ese cultivo de 7 hectáreas. En otra parte de la chacra se dió la segunda reja a la tierra y se hizo el pasaje del rodillo Crosskill para complementar su preparación, habiéndose sembrado avena y cebada forrajera. En una fracción de 2 hectáreas de alfalfa, destinada a la producción de semilla, se procedió a su recolección.

Se ha cosechado igualmente maíz seleccionado, producido en 26 hectáreas, y maíz forraje con guadañadora "Hércules".

En los viveros y demás secciones arborícolas se continuaron los trabajos de limpieza, desate y tutoraje de los injertos a ojo dormido, recolección de semillas forestales, transplantes, enmacetaje, etc.

La huerta, los frutales y las distintas ramas de la sección industrias rurales: gallinero, porquerizas, tambo, apicultura, etc., han contribuído con sus productos al consumo del establecimiento por valor de $ 1100 m|n. en los dos meses citados.

La escuela ha funcionado normalmente, con una asistencia de 78 alumnos.

Comisión de fomento — Por el ministerio del interior se ha firmado un decreto nombrando a los señores Andrés Ettori, Marcelino Chamorro y Francisco Zoilo para constituir la primera comisión de fomento de Calcufú (Pampa).

Nuevos vagones — Por el ministerio de obras públicas se suscribió ayer un decreto autorizando a la administración de los ferrocarriles del estado para llevar a cabo la transformación de 185 vagones plataforma en especiales para el transporte de leña, postes y durmientes, con un presupuesto de 37.212.75 pesos moneda nacional.

Juicios y demandas contra empleados y particulares — El ministerio de hacienda ha dispuesto que el procurador fiscal de la capital inicie juicio civil contra Alberto Hornos, ex auxiliar contador de la armada nacional, por la suma de 7.671.09 m|n., importe que recibió para costear el pago de diversos gastos; contra Ernesto A. Cabral, ex contador de la armada nacional, por $ 15.452.06 m|n. cantidad que recibió para costear el pago de racionamiento, compra de materiales, etc., cuya inversión no ha justificado. Ha dispuesto también que amplíe en $ 33.68 m|n. la demanda iniciada contra la firma L. Rehwinkel, en concepto de derechos aduaneros y reposición de sellos; inicie juicio contra la señora Teodora S. de Figueroa, por $ 29 m|n. en concepto de diferencia que le fué abonada de más por la dirección de correos y telégrafos como importe de un giro de mayor valor, y reposición de sellos, e igualmente contra el señor Felipe M. Díaz y solidariamente a su fiador don José M. Ariza, hasta obtener el reintegro de la suma de $ 103.05 que adeudan al fisco en concepto de derechos aduaneros y reposición de sellos.

Concesiones caducas — El ministerio de hacienda ha dejado sin efecto el decreto de 28 de marzo ppdo., en la parte que declara caducas las concesiones otorgadas a los señores Carafí y Cía., por los decretos de octubre 2 y diciembre 15 de 1915, para instalar guinches en el puerto de la capital, en virtud de haber satisfecho la firma recurrente el importe que adeudaba por arrendamiento de los terrenos en los cuales tienen instalados los guinches de referencia, y haber desaparecido en consecuencia la causal que motivó el decreto cuya revocatoria se solicita y se obtiene.

Habilitación de un muelle sobre el río Paraná de las Palmas — A solicitud de la The Unión Cold Storage Cía. Ltda., el ministerio de hacienda ha habilitado el muelle construído por la citada empresa sobre el río Paraná de las Palmas, en jurisdicción de la receptoría de Zárate, para la descarga de materiales, maquinarias, útiles y artículos destinados exclusivamente a ese frigorífico y para embarcar los productos que se elaboran en el mismo, y al mismo tiempo se autoriza a la citada receptoría para despachar los artículos destinados al establecimiento de referencia que se introduzcan en franquicia, de acuerdo con la ley de concesión y para cobrar los derechos por aquellos que viniendo para el frigorífico, no estén comprendidos en la exoneración que acuerda la ley citada.

Nuevo tanque para petróleo — El ministerio de hacienda ha habilitado para el almacenamiento exclusivo de petróleo destinado al consumo de la usina de la sociedad Electricidad del Rosario, el tanque que esta empresa ha construído en el paraje denominado Sorrento en virtud de la autorización que se le confirió por decreto de 8 de abril del corriente año.

Autorización para vender mercaderías — Por el ministerio de hacienda se ha autorizado al señor Hasruni Ste r para vender mercaderías nacionalizadas a los pobladores de las islas, en jurisdicción de la receptoría del Tigre.

Telegramas para el golfo Pérsico — De acuerdo con el informe de la dirección general de correos y telégrafos elevado al ministerio del interior, éste ha expedido un decreto autorizando la tarifa de 1.40 oro, fijada por la Compañía The River Plate Telegraph, para los telegramas dirigidos a la nueva oficina de Rahorcian (golfo Pérsico).

El mismo procedimiento se ha adoptado con la tarifa de la compañía The Western Telegraph, que es la misma para igual destino.

Renta aduanera — En el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de 397.015.57 pesos moneda nacional.

En lo que va del año, la recaudación alcanza a la suma de 55.555.682.66 pesos moneda nacional.

El accidente de las obras sanitarias —El director de obras sanitarias, ingeniero Candioti, elevó ayer al ministro de obras públicas un informe en el que expresa que se ha levantado un prolijo sumario administrativo con motivo del accidente del día 13, y que con las informaciones de las oficinas técnicas y la intervención del laboratorio químico bacteriológico puede establecerse que aquél ha sido ocasionado por causas completamente imprevistas, pues no se han presentado hasta ahora en esa forma en las obras de que se trata.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Cursos de hoy: aritmética y geometría por el profesor A. E. di Fonzo, a las 8 p. m., en el local social.

Aritmética por el profesor José Porto, a las 8 p. m., en el Centro Socialista, Arenales 1361.

Primeros auxilios por el profesor Gregorio Srlin, a las 8 p. m., en el Centro Socialista, Laprida 329.

Enfermedades populares por el doctor Muschietti, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista, Soler 5727.

Centro "Ciencia y Educación"—Hoy, continuación de las discusiones familiares, tema "Socialismo y religión".

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 p. m., la señorita Carolina Muzzilli dará una conferencia en nuestro local social, Cangallo 2535, sobre "Alimentación deficiente, fatiga, mal alojamiento y ambiente en las fábricas" (trabajo presentado al Congreso Americano del Niño).

—A la mismo hora, el doctor Alfredo Spinetto inaugurará un curso de "Primeros auxilios", en el local de la biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, y el señor Arturo Blanco continuará su curso de "Higiene social", en Canning 199, ocupándose de "La peste bubónica y su profilaxis".

Asociación Juventud Israelita Argentina — La discusión libre, que debería tener lugar esta noche en el local social, ha quedado postergada para el jueves próximo.

—Dentro de breves días comenzarán a dictarse los siguientes cursos libres gratuitos: anatomía y gramática y literatura castellana. Se atiende la inscripción todas las noches, de 8.30 a 10, en la calle Bartolomé Mitre 2248.

Liga de Educación Racionalista — En Belgrano 2552. Hoy, a las 8 p. m., el doctor Juan A. Fons dará una conferencia disertando sobre "Enfermedades que transmiten los alimentos".

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Asamblea ordinaria mañana, a las 8,30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, informe de la C. A., integración de la misma, informe del tesorero, movimiento de socios, socios protectores, y asuntos varios.

Centro de estudios sociales de Maldonado — Hoy, a las 8 p. m., en el lo-

APUNTES DEL DIARIO DE UN GNOMO

67

ABRIL 1º — Linda travesía ¡Con solo dos escalas y sin ningún percance descendemos a cinco horas de París. Me despido de mi amigo y compañero para dirigirme a la ciudad lumiere.

68

ABRIL 1º — ¡En París y frente a una midinette tan hermosa! Si yo supiera que había de llevarme el apunte.... Desgraciadamente compruebo que hay quien se ha anticipado.

69

ABRIL 1º — El ruido de una contestación contundente me hace dar vuelta y concebir una esperanza.... Prendo un Ideales....

70

ABRIL 1º — A río revuelto.... Yo he de probar como me trata esta modistilla. Con aires tenoriescos, sigo a la bella.

71

ABRIL 1º — Una flor siempre es un buen pretexto para acortar distancias y sobretodo cuando, como en este caso, es bien recibida.... El perfume de mis Ideales influirá bastante en mi empresa...

72

ABRIL 1º — Mi verbosidad de hombre de mundo a la par que amena y un poco también la originalidad de mi tipo, hacen que la muchacha sonría complaciente a mis insinuaciones.

cal de este centro, situado en la calle Gorriti 5646, el señor E. Gómez Espalter seguirá dictando el curso de aritmética; y a las 9 p. m., el señor Isaac Kombliht proseguirá el curso de historia, disertando sobre "Atenas y Esparta". La entrada es absolutamente gratuita.

Juventud socialista "La Internacional" — En su local, Loria 1341, el ciudadano Vicente Ferraro dará hoy su curso de taquigrafía.

Centro Obrero del Oeste — Hoy, curso de esperanto, de 7.30 a 8.30 p. m., y de 8.45 a 10.30, lecturas comentadas, a cargo del ciudadano José T. Pietropablo. Local, Bogotá 3820.

Ateneo Popular — El martes de la próxima semana, a las 8.30 p. m., en el local de la secretaría, Solís 1871, tendrá efecto la asamblea de delegados de centros de cultura y bibliotecas populares para organizar una campaña antialcohólica iniciada por el Ateneo Popular. Los centros quedan invitados a designar y enviar delegados a dicha asamblea.

—Por resolución de los concurrentes a la conferencia dada bajo los auspicios del Ateneo Popular en la Sociedad Científica Argentina, por la doctora Luisi, delegada de la república del Uruguay ante el congreso americano del niño, ha quedado resuelto fundar la primera Liga de enseñanza moral, cuyas conferencias de divulgación serán organizadas por el Ateneo Popular.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Castro Barros y Quito, Ecuador y Mansilla, Giribone y Lacroze, Ramón Falcón y Curupaligue.

Alumbrado público — La subintendencia de Flores ha solicitado la ampliación del servicio de alumbrado en la calle Canalejas entre las de Helguera y Argerich, por requerirlo así las necesidades de ese vecindario. En análogo pedido formulado para la calle Acoyte entre Antonio Machado y Gaona, la dirección de alumbrado ha informado que la mejora ha sido proyectada, y se llevará a cabo cuando los recursos lo permitan.

Arreglo de calles — Se ha solicitado el arreglo de las siguientes calles: Pizarro e Hidalgo; San Juan y Mármol; Castro Barros y Estados Unidos; Mármol y Pasaje Angaco.

Clausura de locales — Por contravenir a diferentes ordenanzas municipales han sido clausurados y desalojados los siguientes locales: Constitución 2350, Córdoba 1948, Mansilla 3400, y Moreno 1030/70.

Banda municipal — Esta tarde, a las 3.30, dará un concierto en la plaza Mayo.

Pedido de mejoras — La comisión directiva de la sociedad de fomento edilicio e intelectual de "Villa Soldati" en su última reunión ha tomado las siguientes resoluciones:

Solicitar de la intendencia municipal el rellenamiento de la calle Portela, desde la vía del ferrocarril hasta la avenida Coronel Roca, para poder contar con una comunicación directa de la estación Soldati con el resto de la capital.

—Pedir igualmente la apertura de una calle que comunique a esta zona con la parroquia de Flores, y que pudiera ser La Fuente, San Ramón o Portela.

—Dirigir una nueva solicitud a la cámara de diputados aconsejando sean votados los fondos para la obra de rectificación y canalización del Riachuelo, con el fin de evitar se repitan las inundaciones en la parte sur de esta capital.

—Insistir nuevamente ante la compañía general de ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires, sobre el pedido de construcción de un andén en su estación "Villa Soldati", para evitar que los pasajeros tengan que esperar el tren a la intemperie.

—Solicitar de la misma compañía el aumento de alumbrado en la mencionada estación, lo mismo que en sus pasos a nivel.

Crónica del delito y hechos diversos

Accidente — La señora Rosa Lami, mientras transitaba por la calle Dorrego, al llegar a Girardot, dió un traspié, y sufrió la fractura del brazo derecho por efectos del golpe que recibió al caer al pavimento.

Robos y hurtos — A José Paserón, de la calle Maipú frente al número 210, le substrajeron un carro con mercaderías, lo que fué estimado en 700 pesos.

—En la comisaría 1a. denunció Samuel Aberú que de la casa Lavalle 560 le hurtaron 850 pesos.

Tribunales

Fuero criminal — Sentencias — El juez del crimen doctor Enrique J. Racedo, actuando de secretario el doctor Thaiwtes Lastra, falló ayer tarde la causa que se le seguía a Miguel Fernández, español, soltero, de 16 años de edad, de profesión sirviente, inculpado del delito de hurto.

En su fallo, el magistrado aludido, dadas las circunstancias particulares de la causa, como asimismo haber cometido el hecho con abuso de confianza, resuelve imponerle la pena de dos años de penitenciaría, accesorios de ley y costas procesales.

—El juez doctor Juan R. Serú, actuando de secretario el doctor Gailisso, dictó resolución en la causa que, por falsificación de firma y defraudación, se le seguía a Rafael Conello, italiano, de 26 años de edad, casado, albañil, imponiéndole la pena de dos años de prisión y costas.

Fuero comercial — Convocatoria de la sociedad "La Mutua" — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del doctor García, presentó ayer tarde el contador que interviene en la junta de acreedores de la sociedad "La Mutua" un escrito, en el cual solicitaba la postergación de la junta de verificación de créditos que debía de realizarse en el día de hoy.

Funda su pedido en razón de que los nuevos interventores designados, Inocencio Caravelli, Celsi Sangone, Curt Berger y D. López y compañía, no han aceptado aún el cargo conferido y además por el excesivo número de acreedores y poderes que aun faltan por verificar y anotar.

Dados los fundamentos que expone en el escrito de referencia el contador, los cuales se encuentran en un todo ajustados a derecho, accedió a esta petición, señalando a tal efecto la audiencia del día 26 del corriente, a las 3 p. m., para que se efectúe la junta postergada.

Quiebras decretadas — El juez de comercio doctor Juan B. Estrada, actuando de secretario el doctor Sabatier, decretó ayer, a pedido de un acreedor, la quiebra de la razón social Rosendo Bello e hijos, propietarios de la herrería artística establecida en la calle Inclán 2845.

Al mismo tiempo designó la junta del día 10 de agosto próximo, para que se efectúe ésta, designándose por sorteo al contador señor Legeren, quien informará en este acto.

—El juez doctor Avellaneda, por la secretaría del doctor Navarro, decretó la quiebra de José Pérez.

Ha sido designada la audiencia del día 14 de agosto próximo para que informe en este acto el contador señor Martorell.

Designación de síndico — En la quiebra de la razón social M. Berro Madero y compañía, cuyo nombramiento de síndico liquidador quedó librado a resolución del juzgado a cargo del doctor Martín y Herrera, este magistrado, actuando de secretario el doctor Casares, designó ayer tarde al Banco de la Provincia de Buenos Aires para desempeñar este cargo.

—El mismo magistrado, actuando de secretario el doctor Matienzo, ha postergado para el día 14 de agosto próximo la junta de acreedores de la razón social Bernasconi y del Río.

Juntas efectuadas — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Naón, secretaría del doctor Aguilar, se efectuó ayer la junta de acreedores de la quiebra de Miguel Doti.

Fueron regulados en 100 $ los honorarios del síndico.

—Ayer se efectuó la junta de acreedores de Miguel Campana, ante el juzgado a cargo del doctor Estrada, secretaría Foró. Se regularon en $ 400 los honorarios del síndico.

Noticias varias

Centro de Maldonado — En asamblea general de fecha 18 del corriente ha sido renovada parte de las comisiones, quedando éstas constituídas como sigue:

Secretario general, Jesús B. Varela; de actas, Juan Carlos Saettone; tesorero, Isidoro Campillo; vocales: Mario E. Minervini, Domingo Rabuini, Juan Greco y Francisco Deagostino.

Revisores de cuentas: José Saettone y Carmelo Tamborelli.

Bibliotecarios: Elpidio Cid, José F. Larroca, Cayetano Martorelli.

Comité pro indulto de penados — La junta del comité hace saber a los interesados que han presentado a última hora solicitudes de indulto de la capital y provincia de Buenos Aires, y que han quedado paralizadas en secretaría, se sirvan pasar por el comité de 4 a 7 p. m., calle Dean Funes 1692, a fin de dar datos más amplios y que son indispensables a estas gestiones, para elevarlas en oportunidad.

Centro Socialista de Avellaneda — Este Centro ha trasladado su local a la calle O'Germann 115.

Las instituciones y personas que mantengan relaciones con la biblioteca popular "B. Rivadavia", Comité pro reglamentación del trabajo y Comité electoral permanente, deberán dirigirse a la dirección ya citada.

También ha reintegrado su C. A., quedando compuesta así: secretario general, Juan P. Barrios; de actas, J. Iriarte; tesorero, Florencio Magadán; vocales: B. Magadán, Sebastián Inda, José García e Isidoro Gallo.

La comisión se reúne los martes.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

LEGISLATURA BONAERENSE

Interpelación del diputado Dickmann — Proyecto del senador Jofré creando un impuesto a las bebidas alcohólicas y tabacos elaborados.

LA PLATA, 19 — En la sesión que el viernes celebrará la cámara de diputados se efectuará la interpelación del diputado Dickmann a los tres ministros del P. E. sobre el asunto de la rambla y explanada de Mar del Plata.

—En la última sesión del senado el señor Jofré presentó el siguiente proyecto de ley:

"Art. 1o. Las bebidas alcohólicas, los tabacos elaborados, cigarros y cigarrillos que se consuman en el territorio de la provincia pagarán un impuesto fiscal en estampillas que se adherirán a los envases o unidades de acuerdo con esta ley.

Bebidas alcohólicas

Art. 2o. A los efectos de esta ley declaranse bebidas alcohólicas aquellas que tengan más de diez por ciento de alcohol en volumen, sean o no productos directos de la destilación.

Art. 3o. Quedan exentos del impuesto que fija la presente ley los "vinos genuinos", considerándose como tales a los obtenidos por la fermentación de la uva fresca o simplemente estacionada.

Art. 4o. Quedan sometidos al pago del impuesto fijado por esta ley los vinos no genuinos, entendiéndose por éstos:

a) Los obtenidos con pasas.

b) Los obtenidos con los orujos.

c) Aquellos a los cuales se agregan substancias que, aunque naturales en los vinos genuinos, alteren su composición o desequilibren la relación de los componentes del vino genuino.

d) Los vinos tintos que contengan más de treinta por mil o menos de veinticuatro por mil de extracto seco, libre de azúcar reductor. El poder ejecutivo podrá autorizar un límite inferior al mínimo fijado por este inciso para los vinos finos embotellados y para los vinos licores.

e) Los vinos blancos que contengan menos de diez y siete por mil de extracto seco, libre de azúcar reductor, con excepción de los vinos finos embotellados.

f) La mezcla de los vinos enumerados en los cinco incisos anteriores, con los vinos genuinos.

Art. 5o. Quedan igualmente sometidos al pago del impuesto todos los productos que se expendan como **bebida artificial**, entendiéndose por tales las bebidas comprendidas en el artículo cuarto, así como toda bebida similar a las enumeradas, cualquiera que sea su naturaleza o procedimiento de elaboración, con excepción de los vinos medicinales y la sidra.

Art. 6o. Quedan igualmente sometidos al pago del impuesto los vinos genuinos, licorosos o de postre, así como los vinos espumantes embotellados.

Art. 7o. El vermouth a base de vino, como el vermouth artificial o preparaciones que lo imiten, quedan comprendidos en la categoría de bebidas alcohólicas y sujetas por lo tanto al pago del impuesto respectivo.

Art. 8o. El impuesto se pagará de acuerdo con la siguiente clasificación:

a) Las bebidas que contengan de 10o. a 24o. y fracción de grado de alcohol en volumen pagarán por cada botella de capacidad hasta 50 centilitros ($ 0.03) tres centavos moneda nacional y por las de capacidad de 51 centilitros hasta un litro ($ 0.06) seis centavos moneda nacional.

b) Las bebidas que contengan de 25o. a 39o. y fracción de grado de alcohol en volumen pagarán por cada botella de capacidad hasta 50 centilitros ($ 0.06) seis centavos moneda nacional y por las de capacidad de 51 centilitros hasta un litro ($ 0.12) doce centavos moneda nacional.

c) Las bebidas que contengan de 40o. a 65o. de alcohol en volumen pagarán por cada botella con capacidad hasta 50 centilitros ($ 0.15) quince centavos moneda nacional y por las de capacidad de 51 centilitros hasta un litro ($ 0.30) treinta centavos moneda nacional.

d) Si la graduación fuera superior de 65o. pagarán ($ 0.50) cincuenta centavos moneda nacional y ($ 1) un peso moneda nacional, respectivamente.

e) Los ajenjos y en general las bebidas que lo contengan pagarán por cada botella de capacidad hasta 50 centilitros ($ 1) un peso moneda nacional y por las de 51 centilitros hasta un litro ($ 2) dos pesos moneda nacional.

Cigarrillos

Art. 9o. El impuesto de cigarrillos se cobrará de acuerdo con la siguiente escala:

(Precio de venta fijado por la ley nacional de 17 de febrero de 1915.)

Hasta $ 0.10 $ 0.02; hasta $ 0.20 $ 0.04; hasta $ 0.30 $ 0.05; hasta $ 0.45 $ 0.07; hasta $ 0.60 $ 0.10; hasta $ 1 $ 0.20; hasta $ 1.25 $ 0.30.

Cuando el precio de venta exceda de $ 1.25 pagará por cada $ 0.10 de aumento en el precio un derecho adicional de $ 0.03, computándose como entero la fracción de $ 0.10.

Cigarros

Art. 10 — El impuesto a los cigarros se cobrará según la siguiente escala:

(Precio de venta fijado por la ley nacional de 17 de febrero de 1915.)

Hasta $ 0.10 $ 0.02; hasta $ 0.20 $ 0.04; hasta $ 0.30 $ 0.05; hasta $ 0.35 $ 0.06; hasta $ 0.50 $ 0.08; hasta $ 0.60 $ 0.10; hasta $ 0.90 $ 0.20; hasta $ 1.25 $ 0.30.

La unidad de cigarros cuyo precio exceda de $ 1.25 pagará por cada $ 0.10 de aumento en el precio un derecho adicional de $ 0.03, computándose como entero la fracción de $ 0.10.

Tabacos

Art. 11. Los tabacos elaborados pagarán por cada kilo, de conformidad con las siguientes escalas:

(Precio de venta fijado por la ley nacional de 17 de febrero de 1915.)

Hasta $ 3.50 $ 0.80; hasta 4.50 $ 1; hasta $ 6 $ 1.30; hasta $ 12 $ 3.20; hasta $ 24 $ 5.25.

Aquellos cuyos precios excedan de $ 24 el kilo pagarán $ 8.50 por kilo.

El aumento de precio por razón del impuesto provincial no será computado para la aplicación de las escalas de impuesto a que se refiere este artículo y los 9o. y 10.

Art. 12. El producido de estos impuestos se destinará: el 30 o|o para aumentar el sueldo de los maestros de escuela; el 30 o|o para crear escuelas de agricultura y de artes y oficios, y el resto, deducidos los gastos de percepción, para ser prorrateado entre las municipalidades que liberen de impuestos a los artículos de primera necesidad.

Disposiciones generales

Art. 13. El impuesto al consumo que establece la presente ley será devuelto al comerciante que lo solicite por haber cambiado el destino del producto para ser consumido fuera de la provincia.

Art. 14. Las existencias de bebidas alcohólicas, tabacos, cigarros y cigarrillos que se encuentren a la venta del público sin tener adheridas las correspondientes estampillas se considerarán en fraude, y el tenedor será pasible de una pena de multa equivalente a diez veces el valor del impuesto y el decomiso de la mercadería.

Art. 15. Los propietarios de las mercaderías serán responsables, en cuanto a las penas pecuniarias, comisos y gastos, del hecho de sus factores, agentes o dependientes.

Art. 16. Toda persona que pegue en cualquier envase de bebidas alcohólicas, paquete, caja, etc., de tabaco, cigarros o cigarrillos, valores fiscales falsos o usados o que los venda, posea o compre, será reo de fraude y castigado como tal, sin perjuicio de la responsabilidad criminal a que hubiere lugar si el hecho importare el delito de falsificación previsto por el código penal.

Art. 17. Queda facultado el poder ejecutivo para fijar en los decretos reglamentarios multas desde $ 100 hasta $ 500 por infracciones a los mismos y a las resoluciones administrativas tendientes a asegurar la fiel percepción de la renta. Estas multas serán aplicadas por el ministerio de hacienda.

Art. 18. Las resoluciones condenatorias serán apelables ante el juez del crimen en turno en el término perentorio de cinco días hábiles. Vencido el término, la resolución se tendrá por consentida y pasada en autoridad de cosa juzgada.

Art. 19. Los fallos de los jueces y las resoluciones del ministerio de hacienda se publicarán en la prensa, siendo los gastos a cargo de los infractores.

Art. 20. Cualquier falsa declaración, acto u omisión que tenga por mira defraudar el impuesto u obstaculizar su percepción será penada con multa de $ 100 a $ 500.

Art. 21. Toda persona que denuncie una infracción a la presente ley o a sus decretos reglamentarios, sea o no empleado de la administración, tendrá derecho al 50 o|o de la multa líquida que ingrese al fisco por esa infracción.

Art. 22. Todo comerciante, fabricante o introductor de bebidas alcohólicas, tabacos, cigarros o cigarrillos está obligado a llevar los libros y a hacer las declaraciones juradas que prescriben los decretos reglamentarios y las resoluciones del ministerio de hacienda, a efecto del contralor en la percepción del impuesto, bajo la pena establecida en el art. 20.

Art. 23. Esta ley empezará a regir desde el 1o. de enero de 1917.

Art. 24. Los gastos que demanda la presente ley se declaran de urgencia, se pagarán de rentas generales y se imputarán a la misma."

Aguas corrientes de Avellaneda, Lomas y Almirante Brown — La dirección de salubridad ha informado en el proyecto de contrato para el suministro de aguas corrientes a los partidos de Avellaneda, Lomas de Zamora y Almirante Brown, presentado a la consideración del P. E. por la compañía concesionaria de ese servicio.

Según el proyecto presentado, las casas de familia, conventillos, corralones y panaderías pagarán mensualmente, en concepto de retribución del servicio de aguas corrientes, el 6 por ciento de los alquileres establecidos en el padrón oficial.

A las cocherías, caballerizas y tambos se les aplicará la misma tarifa, con un recargo de 50 por ciento.

Establece el mismo contrato que, cuando el alquiler mensual de una casa sea inferior a treinta y cinco pesos, abonará una cuota de dos pesos por mes. La compañía se reserva el derecho de colocar medidores en las propiedades donde por cualquier causa se gaste una cantidad mayor en 20 por ciento a la que corresponde tomando el seis por ciento de los alquileres. En este caso la empresa cobrará el agua que exceda sobre la tolerancia del veinte por ciento, y la tarifa será a razón de veinte centavos por metro cúbico.

El informe de dicha dirección aconseja la aprobación del contrato en todas sus partes, a excepción del artículo que establece un recargo del 50 por ciento en la tarifa de las cocherías, caballerizas y tambos; y pide que a estos establecimientos se les aplique la misma tarifa que a las casas de familia.

Contribución de afirmados — La dirección de rentas está cobrando la contribución de afirmados de La Plata correspondientes a las calles siguientes:

1, de 42 a 45; 5, de 48 a 53; 6, de 47 a 54; 7, de plaza Italia a plaza Rocha; 12, de 48 a 54; 13, de 47 a 50; 14, de 50 a 54; 43, de 1 a 7; 44, de 1 a 7; 48, de 5 a 14; 51 y 53, de 1 a 12; diagonal 80, de 1 a 6; diagonal 74, de 44 a 57; 1, de 54 a 60; 5, de 54 a 55; 6, de 54 a 55; 8, de 54 a 55; 9, de 54 a 55; 10, de 54 a 55; 11, de 54 a 55; 13, de 71 a 72; 49 de 2 a 5; 50, d 1 al dique; 55, de diagonal 79 a diagonal 78; 71, de 12 a 20.

Homicidio — En Lanús, ayer fué muerto de una puñalada en el costado izquierdo Luis Tomaselli por Donato Beltri.

En las vías del tren — En jurisdicción del partido San Martín un tren del F. C. C. B. A. dió muerte a la anciana Rosa Pasomani, ayer, a las 8.50 a. m.

Lesiones graves — Por cuestiones del momento, Martín Andrade hirió gravemente de una puñalada a Juan Mallonase, ayer, en el partido de General Viamonte.

—En la estación Agustina, partido de Junín, fué lesionado gravemente de una puñalada Luis Moyano por Salvador Gremenza.

Resoluciones del Centro Socialista

SAN FERNANDO, 19 — El Centro Socialista de esta localidad, en la asamblea del 15 del actual, aprobó la moción siguiente:

"Hacer pública su más formal protesta por la bárbara condena impuesta por la justicia de clase del feudo de Ugarte a los obreros de Beriso; por el inaudito proceder de las policías bárbaras y serviles a las órdenes del insaciable capitalismo, hiriendo y apagando las vidas de los obreros del ingenio azucarero de Ledesma, y por la inhumana condena impuesta a nuestro valiente camarada Carlos Liebknecht por la casta militar del imperio alemán."

Elecciones municipales — La plataforma socialista — Los candidatos

MAR DEL PLATA, 19 — Como había anunciado en mi correspondencia anterior, efectuóse la asamblea convocada por el Centro Socialista a fin de nombrar los candidatos y discutir la plataforma electoral para las elecciones municipales del día 31 del corriente.

La asamblea fué numerosa y entusiasta. Los candidatos a concejales nombrados son los siguientes:

Titulares: Teodoro Bronzzini, Miguel Pascarelli, Atilio Merega, Juan P. Bidart, Gabriel Ferreyra, Atilio Sampietro, Pedro C. Ojeda y Onofrio Caravaglio.

Suplentes: Gaudencio Orazzi, Alejandro Liberatore, Jerónimo Bmé. Musante y Silvano Mendiondo.

Consejeros escolares: Domingo Risso, Marcelo Acosta, Fermín A. Figari, Juan D. Nay y Fausto Sandoval.

Plataforma: 1o. Salario mínimo de 4 pesos y jornada máxima de 8 horas para los obreros ocupados directa o indirectamente por la comuna.

2o. Supresión de todos los impuestos que encarecen los artículos de primera necesidad.

3o. Fomento de la educación común mediante el suministro de útiles, merienda y ropas a los niños pobres.

4o. Supresión de los impuestos a las construcciones, cercos y veredas y toda obra que contribuya a la higiene y estética edilicia.

5o. Publicación detallada de los balances municipales.

6o. Impuesto progresivo a los terrenos baldíos.

Es probable que el domingo se proclamen los candidatos, y a tal efecto se espera la venida de un miembro de la Federación Bonaerense.

Nueva comisión administrativa

MERCEDES, 19 — En la asamblea celebrada el 12 del corriente por el Centro Socialista local, se renovó la comisión administrativa, quedando constituída con los siguientes ciudadanos: Tomás F. Arruabarrena, secretario general; Guillermo A. Fasciolo, ídem de actas; Carlos E. Benegene, tesorero; Pedro M. Lupardo y Guido Tretti, vocales.

Asamblea de la cooperativa de consumos — Pésimo servicio de la línea 22

WILDE, 19 — En el local de la Sociedad Española de S. M. se efectuará el domingo 23 del corriente, a las 2 de la tarde, una asamblea general para dejar constituída definitivamente la cooperativa de consumos de esta localidad.

Como informé oportunamente, el acto promete resultar interesante dado que numerosos vecinos saben comprender el verdadero valor que encierra la obra cooperativista y han prometido asistir para compenetrarse de cerca de los trabajos que se iniciarán en tal sentido.

Sabemos que va a adoptarse el sistema de ventas e integración de capital de la cooperativa que prósperamente funciona en Avellaneda.

—Las empresas de tranvías, como cualquier otra empresa capitalista, cuando explotan un servicio no hacen otra cosa que azuzar todo lo más que pueden el instinto del lucro a fin de que las utilidades resulten en los balances lo más elevadas posibles sin interesarse, por lo demás, en lo más mínimo de atender las comodidades que tiene derecho toda persona que usa de dicho servicio. Exactamente la misma cosa ocurre con la línea del tranvía 22 que corre entre plaza de Mayo a plaza de Quilmes, de la cual ya nos hemos ocupado en otras oportunidades para denunciar anomalías de otra índole.

En dichos tranvías la higiene brilla por su ausencia, aparte de que van resultando en esta época de intensos fríos verdaderos coches frigoríficos, y lo que es más grave y por lo tanto urgente de subsanar, es la forma peligrosa en que viajan los pasajeros.

Según el interés de la empresa, se respeta o no la ordenanza municipal sobre el completo en los tranvías. Por lo mismo, se repite a menudo el caso de ver coches donde viajan — sin caer en exageración — de 60 a 70 personas.

La municipalidad está obligada a intervenir en favor de los intereses lesionados de los ciudadanos que viajan por el egoísmo de la empresa, en tan pésimas condiciones, y por otra parte hacer que se respeten las ordenanzas municipales.

SANTA FE

La huelga de agricultores — Su terminación

FIRMAT, 19 — Ha terminado con la vuelta de los colonos al trabajo la huelga que con toda justicia sostuvieron durante un mes y medio.

Los varios arreglos parciales que hicieron y las promesas de los terratenientes, que luego quedaron en la nada, dieron como resultado la reanudación de las labores en los campos poco antes abandonados.

No es extraña a los hechos la enorme crisis reinante, que sume en la más espantosa miseria a los chacareros.

CORDOBA

El peligro de las armas — Suceso sangriento

CORDOBA, 19 — En los suburbios del sur, en una propiedad ubicada sobre el camino a Los Molinos, ocurrió el lunes por la madrugada un lamentable accidente, del que resultó víctima la señora María Páez de Martínez, de 24 años.

En dicha casa se hallaba de visita por unos días el joven de 17 años Juan Martínez, cuñado de la víctima, quien ese día había salido a cazar armado de una escopeta de dos caños, y como dicha arma no funcionara bien volvió con el objeto de arreglarla, lo que hacía en presencia de su cuñada, que se hallaba a pocos metros de distancia. De repente, sin saber cómo, estalló uno de los cartuchos de que estaba cargada, yendo los proyectiles a incrustarse en la parte superior de la cabeza de María, la que cayó muerta instantáneamente con el cráneo destrozado.

Centenares de empleados inferiores impagos — Las promesas radicales se esfuman — Pésima administración — Los terratenientes y la contribución directa.

JESUS MARIA, 19 — Terminados los grandes festejos del centenario de la independencia, en los que se hizo un enorme derroche de patriotismo y de dinero, es bueno levantar nuestra voz de protesta y de justicia a la vez, en pro de los centenares de empleados provinciales y nacionales (hablo de los que son útiles) que no han podido rendir ni un modesto homenaje a la independencia, debido a que se les adeudan hasta siete o ocho meses de su sueldo.

En esta provincia son legión los empleados que se encuentran en esas condiciones, sin contar los que han sido suplantados por la "santa regeneración", sin abonárseles sus haberes.

He tenido ocasión de presenciar días pasados el hecho de que un juez de paz pidiera que le "compraran", por favor, un mes de su sueldo, de los siete que se le adeudan, dándolo con un 30 por ciento de rebaja.

Los agentes de policía, desde que se encaramó en el poder el gobierno radical, no han visto un centavo. De más está decir que estos modestos ciudadanos tienen que andar implorando a los almaceneros para que les fíen lo necesario para su manutención, y a los dueños de casa que no los desalojen en la espera del pago, que lleva camino de ser para la calendas griegas.

A pesar de esta acongojada situación de los humildes servidores de la provincia, el gobernador radical, que tantas promesas de justicia hiciera cuando era candidato, no se decide a tomar medidas con los centenares de terratenientes que adeudan miles y miles de pesos por concepto de contribución directa, mediante cuyo cobro podría ponerse al día inmediatamente la pésima administración provincial.

CHACO

Ecos de las fiestas del centenario — Las insidias contra la municipalidad — Indignación general — Manifiesto del Centro Socialista.

RESISTENCIA, 19 — Prosigue la indignación pública contra las bajas intrigas de que es víctima la municipalidad de ésta por parte de ciertos elementos políticos encabezados por el director de la escuela normal, doctor Farías, y el profesor de la misma, Antonio Taboada, quienes, como buenos mercaderes del patriotismo, aprovecharon las fiestas del centenario con el solo fin de sacar dinero, a cuyo efecto hiciéronse ceder previamente por la municipalidad (que ahora tachan de antipatriota) la plaza 9 de Julio y la banda municipal, efectuando festejos que el público tenía que pagar si quería verlos o participar en ellos. ¡Hasta para sentarse en los bancos para oír los acordes de la banda citada, exigían dinero los tales patriotas!

La municipalidad, que ha creado becas para la escuela normal y que ha dado banda de música, peones y carros para los festejos organizados por la dirección de esa escuela, ni siquiera ha sido invitada al acto por los mercaderes del patriotismo; aun más: se le ha quitado el palco que permanentemente tiene el municipio en el teatro Campo.

La grita pública ha sido tal, que la municipalidad, en desagravio del vecindario pobre, atropellado por los falsos patriotas, finalizó los festejos del centenario organizando fiestas populares gratuitas.

El Centro Socialista local, justamente indignado por las falsas acusaciones lanzadas contra nuestras autoridades municipales por la camarilla radical que dirigen los señores mencionados, ha lanzado un enérgico manifiesto, en el que, después de detallar la destacada participación que ha tenido la comuna en el mayor brillo de los festejos del centenario, cuya mención se hizo en LA VANGUARDIA días pasados

dos, invita al pueblo sensato a juzgar la diferencia existente entre la sincera actuación de la comuna y la de los mistificadores del patriotismo.

El periódico socialista "La Verdad", exteriorizando también su protesta, entre otras consideraciones, dice:

"La municipalidad socialista ha gastado más de ocho mil pesos para las fiestas patrias, debiéndose a ella el buen resultado de los festejos. Solamente porque la comuna no ha gastado plata para dar un baile y una recepción a los tiburones que bajo la cola de la levita ocultan su origen de enemigos del pueblo criollo, se la acusa públicamente de no haber contribuído dignamente a los festejos del centenario.

El pueblo de Resistencia, dignamente representado por el Partido Socialista, recoge el desafío que en este momento le arroja una camarilla de usureros, que desea ir a medrar a la municipalidad, encabezada por los radicales, y protesta contra nosotros."

RIO NEGRO

Los FF. CC. patagónicos — Sin comunicación con el resto de la república

PUERTO SAN ANTONIO, 19 — No obstante el tiempo transcurrido desde que la administración de los ferrocarriles del estado se hizo cargo de la línea de este puerto a Nahuel Huapí, aun no se han introducido en ella las mejoras que la hagan verdaderamente útil.

Con decir que continúa como antes, incomunicada con el resto del país, a pesar de que con un pequeño gasto se podría evitar ese inconveniente, se comprenderá hasta dónde llega la ineptitud de dicha administración. ¿Para qué sirve toda esa línea en tales condiciones? Si perteneciera a una empresa particular, podríanse alegar razones de economía; pero el estado, que no debe tener en cuenta altos dividendos, sino el buen servicio, no tiene esos motivos.

Dicha línea, que consta de 24 estaciones, no dispone de un simple agente en ésta para efectuar el transporte de las cargas que son destinadas a otros puntos, o bien que de otros puntos vayan dirigidas a algunas de esas estaciones; y como las compañías de navegación sólo aceptan envíos hasta San Antonio, allí quedan, a menos que el remitente tenga algún conocido radicado en ésta, que reexpida la carga por el ferrocarril.

Todo esto, que podía salvarse con sólo un pequeño gasto de dos o tres mil pesos anuales, ocurre con nuestra pésima administración ferrocarrilera.

Y no es de extrañarse que luego aparezcan enormes déficits, cuya divulgación pone en la picota la capacidad de nuestros gobernantes criollos.

NEUQUEN

Los proyectos de la diputación socialista

NEUQUEN, 19 — El diario "Neuquén", comentando los proyectos presentados por la diputación socialista en ocasión del centenario de la independencia, dice:

"Fundados extensamente, los diputados socialistas, como un homenaje al centenario, presentaron varios proyectos de ley como un aporte más a la tarea de asegurar esa independencia tan festejada.

No podrían hacer cosa mejor los representantes socialistas.

Nadie será osado para negar que combatir el analfabetismo es la primera medida, la salvadora, para preparar generaciones capaces de dar lustre y prosperidad a la nación.

Los que blasonan de patriotas no pueden negar su apoyo al gravamen a las compañías extranjeras que pagan en Europa impuestos sobre la renta, que, en definitiva, los cubre la producción argentina.

Ni tampoco podrán tildarse de medidas contrarias a la dignidad del país y al desarrollo integral de la raza las que obliguen a las empresas extranjeras a tener más consideración al país que liberalmente las acoge y a los patrones a no tratar como bestias a los trabajadores que los enriquecen.

Sólo los que "farrean" alegremente sus millones en ultramar pondrán mal gesto al impuesto territorial a sus bienes, que no rinden beneficios a la república.

En cuanto a las órdenes religiosas, es más que seguro que no aceptarán imposiciones legales que no les permitan medrar parasitariamente al margen de la actividad productora y no les dejen perturbar la vida social y política.

Todos los hombres que ansían ver próspera y libre a la república verían con satisfacción que los referidos proyectos se aprobaran, aun cuando algunos privilegiados pusiesen el grito en el cielo."

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Asociación de periodistas socialistas — El sábado, a las 5 p. m., en LA VANGUARDIA, asamblea extraordinaria. O. del D.: socios nuevos, local social, incorporación al Partido.

Centro Obrero de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea ordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, reforma del comité electoral, aplicación del artículo 12 de la C. orgánica, renovación de la C. A., asuntos varios.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso.

Centro de la 18a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: balance del C. E., reintegración de la C. A., informe del delegado, varios.

C. S. Femenino de Maldonado — Asamblea mañana. O. del D.: asunto fiesta, movimiento afiliados, varios.

Centro de la 14a. — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: asunto personal.

Centro de Villa Ortúzar y Villa Mazzini —Asamblea mañana. O. del D.: informe de la fiesta, memoria de la C. A. provisoria, nombramiento de la C. A.

Comité pro reglamentación del trabajo— Hoy, a las 8.30 de la noche, en Méjico 2070, asamblea general de delegados. O. del D.: correspondencia, informes, denuncias, varios.

Coro Socialista de la 6a. — Mármol 911. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: reintegración C. A., informe comisión asunto pianos, varios.

—Hoy, a las 8 p. m., reunión de la C. A. Después de la asamblea, ensayo.

Centro de la 9a. — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: integración C. A., nombramiento delegado al C. P. R. del T., federación local, informes de la C. de B., de la C. de F. y del delegado al congreso.

Centro de cultura "Trabajo" — Hoy, asamblea ordinaria, a las 8.30 p. m.

Comité pro supresión ejército permanente—Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: informe de la C. A., reintegración de la misma; reforma artículo 10, varios.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Mañana, 8.30 p. m., continuación de la asamblea anterior. O. del D.: consideración del acta en lo que respecta a declaraciones de Sáenz Hayes y Pinedo, renuncia colectiva de la C. A., reglamentación de la biblioteca.

Biblioteca "Paz y Trabajo" — Asamblea el 24, a las 8 p. m. O. del D.: aprobación estatutos biblioteca, varios.

Centro de la 7a. — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: reintegración C. A., informe delegado al congreso, ídem de propaganda gremial, asunto escuela, varios.

Centro de la 6a. — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: informe delegado congreso, resultado voto general, renuncia y nombramiento secretario general, nombramiento de un miembro biblioteca, varios.

Centro Socialista de la Boca — Hoy, 8 p. m., continuación asamblea anterior.

Centro de Maldonado — Asamblea el martes, 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso.

—El sábado, 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Centro "Mariano Moreno" — Solís 1871. Hoy, asamblea general. O. del D.: en secretaría.

Centro de la 12a. — Estados Unidos 1056. Asamblea mañana, 8 p. m., continuación de la anterior. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso y demás delegaciones, circulares federaciones.

Centro de la 17a. — Hoy, 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Centro de la 5a. — El sábado, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: estatutos de la biblioteca.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Adelante" — Alsina 1166. Asamblea el domingo, 1.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, periódico y local social.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — El martes, asamblea. O. del D.: socios nuevos, formación team de foot-ball, varios.

Juventud S. Villa del Parque y Devoto— Reunión de la C. A. mañana, 8.30 p. m. O. del D.: asunto football, informes de delegados, asuntos varios.

Juventud S. "La fuerza de la razón" — Asamblea el domingo, 2.30 p. m., en Brasil 2715. O. del D.: renovación total de la C. A., discusión estatutos, asunto fiesta, varios.

CONFERENCIAS

Centro de la 19a. — Conjuntamente con la sociedad Lavanderas Unidas dará este Centro una función y conferencia el 22, en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1368.

Juventud "La Acción" —Realizará el sábado, a las 8.45 p. m., en la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, una función teatral, conferencia y baile a beneficio del camarada Eduardo Tojo.

Programa — La Internacional, por la orquesta; el cuadro "1o. de Mayo", que presta su concurso, pondrá en escena el juguete cómico en un acto y en prosa, original del señor Julián Romea, "El teniente cura"; La niña María Esther Domingo ejecutará al piano "Canción húngara"; conferencia por Enrique Villarreal; boceto dramático en verso, original de Luis Pepe, titulado "Recompensa patria"; monólogo dramático del compañero Jenaro Scarano titulado "Aquella sangre", interpretado por Tomás Bianchimano; comedia en un acto de Enrique G. Alvarez y Antonio Paso titulada "Alta mar"; baile familiar.

Precio de las localidades: hombres, $ 1; señoras y señoritas, gratis; asientos, sin excepción, 0.30.

Por entradas e invitaciones: Rioja 1695 y 2968, Monteagudo 50.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Porvenir — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del subcomité socialista. O. del D.: asunto Carreño.

Necochea — Asamblea hoy jueves, a las 7.30 p. m. O. del D.: balances, renovación C. A., informe de la C. de biblioteca, afiliados, varios. En caso de no haber número, la asamblea se realizará el 21 con el número que concurra.

Talleres — Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m., en el local Caveur 6087. O. del D.: informe de los delegados a los congresos nacional y provincial, varios.

Lanús (Este) — El domingo, 8 a. m., en Guido 991, asamblea. O. del D.: corresponsalía LA VANGUARDIA, nota de "El Socialista" de Avellaneda, informe del delegado a los congresos nacional y provincial.

Caseros — Asamblea el sábado. O. del D.: informe del delegado a los congresos de Pergamino y nombramiento de delegado para vigilar por las leyes obreras.

Dolores — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: balance de abril, mayo y junio, informe del delegado a los congresos de Pergamino, comisión biblioteca, conferencias familiares y públicas.

San Antonio de Areco — El domingo, a la 1 p. m., asamblea. O. del D.: renovación de la C. A., asunto Logarzo y Oberti.

Villa Dominico — El Centro Socialista Femenino de Villa Dominico realizará asamblea el domingo, a las 2 p. m., en Campana 79. O. del D.: asuntos corrientes, informe comisión estudio de estatutos.

Tandil — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, balance segundo trimestre, asuntos varios.

Avellaneda (Subcomité socialista cuartel 1o.) — Asamblea el 24, a las 8 p. m. O. del D.: incorporación definitiva, asuntos varios.

Ayacucho—Mañana, asamblea. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, varios asuntos.

Los Hornos (La Plata) — Asamblea 2a. convocatoria el domingo, a las 2 p. m., en su secretaría, 57 núm. 1015. O. del D.: la anterior.

Bánfield — Mañana, continuación de la asamblea anterior, en su local, Viamonte 1585.

Subcomité de Piñeyro (Avellaneda) — Rossetti 67. Asamblea hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: asunto autonomía, nombramiento de dos delegados al C. de vigilancia de leyes obreras.

Avellaneda—Centro Socialista. Asamblea el sábado, a las 7.30 p. m., en O'Gorman 115. O. del D.: balances administrativos y de "El Socialista", informe de la comisión investigadora, ídem administrativo semestral, varios.

CONFERENCIAS

Federación Socialista lituana (Sección No. 1, Berisso) — El sábado, a las 8.30 p. m., en el teatro Unión, de la Ensenada, calle La Merced 211, velada teatral, y conferencia en idioma lituano, a cargo del diputado José P. Baliño.

Platea: mayores, $ 1.50; menores, 0.50.

Villa Dominico — Sábado, a las 8 p. m., conferencia familiar. Orador: Joaquín Romani. Tema: "Socialismo y religión".

Invítase a los miembros del Centro Socialista Femenino local.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Venado Tuerto —Asamblea hoy jueves, a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, asuntos conferencias, varios.

Firmat — Asamblea el 26, a las 8 p. m. O. del D.: informe delegado al XIII congreso del Partido, varios.

El ferrocarril a Meridiano V

LA IMPUGNACION SOCIALISTA

Exposición del diputado de Vicente

Publicamos a continuación la exposición del diputado de Vicente, hecha en la legislatura al considerarse el proyecto relativo a la adquisición del ferrocarril a Meridiano V:

Al discutirse el artículo 1o. del proyecto del P. E. que lo autoriza a comprar en $ 250.000 oro las acciones y derechos de la empresa explotadora, el diputado Rodríguez de Vicente propone substituirlo por otro artículo que diga: "Autorízase al P. E. a adquirir las acciones de la sociedad explotadora del F. C. Meridiano V por la cantidad que la empresa haya invertido en la explotación. El monto y la buena inversión del capital serán previamente verificados por una comisión mixta de técnicos y contadores, y de su importe se deducirá la indemnización a que haya lugar por perjuicios y deterioros en el material y obras, imputables a descuido, mala administración o incompetencia de la empresa".

A propósito de esta modificación, cuyo objeto era evitar que se pagaran 250.000 pesos oro sin saber por qué se pagaban, se produjo el siguiente debate:

Presidente — Me permito hacer presente a la H. cámara que se ha resuelto cerrar el debate. Esta cuestión se prolonga en términos inusitados. Tiene la palabra el señor diputado Rodríguez de Vicente para fundar el artículo nuevo que ha propuesto.

Rodríguez de Vicente — Lamento tener que ocupar la atención de la cámara.

Tenía la esperanza al formular, al redactar ese artículo nuevo que bastaría él para explicar al señor ministro de hacienda nuestra disidencia, que no había podido explicarse todavía.

Parecería, en efecto, que nosotros hiciéramos obstrucción, que nos opusiéramos por capricho a la sanción del proyecto, cuando es todo lo contrario. Lo repito; estamos de acuerdo en el fondo con la operación que proyecta el poder ejecutivo; pero se nos dice: la cámara no puede pronunciarse sino sobre la aceptación o no aceptación del proyecto. Entonces, es inútil mandar un proyecto articulado, si la cámara no tiene ni siquiera el derecho de modificarlo. Bastaría con que se dijese: autorízase al poder ejecutivo a que adquiera, en las condiciones que crea convenientes, las acciones de la empresa...

Ministro de obras públicas — Tiene el derecho de rechazarlo.

Rodríguez de Vicente — Permítame: desde que un proyecto entra a la consideración de la H. cámara, de hecho da derecho a ésta para modificarlo en su forma y en su fondo, introduciéndole todas las modificaciones que crea convenientes. Es una prerrogativa elemental de todo parlamento. Así, pues, creo que estoy en mi derecho al proponer esa substitución.

Nos decía el señor miembro informante de la comisión que en el fondo eso es lo que se ha de hacer, lo que yo propongo, y que de acuerdo con la inversión real, se establecerá la suma que habrá de entregarse a los accionistas. Si esto fuera así, ¿para qué el poder ejecutivo exige de antemano la suma?

Arce — Porque ésa es la suma...

Rodríguez de Vicente — De la exposición del señor diputado Pascali, de las declaraciones de los señores ministros, de las declaraciones del señor miembro informante de la comisión de obras públicas, se desprende, evidentemente, que la empresa explotadora no ha cumplido con las condiciones del contrato, que está fuera del contrato y fuera de la ley. Y se desprende algo más.

Ministro de hacienda — ¿La empresa explotadora o la sociedad constructora?

Rodríguez de Vicente — La empresa explotadora. Aunque tengo sueño, confío en que puedo todavía decir lo que quiero. Más tarde no sé.

El señor diputado Pascali ha citado hechos concretos respecto a la forma cómo ha procedido la empresa en sus gestiones de administración. El señor ministro de hacienda nos ha dicho que los directores nombrados por el poder ejecutivo habían solicitado repetidas veces el aumento de capital a que estaba obligada la empresa, y que este aumento lo habían resistido los directores nombrados por la empresa, que formaban la mayoría. Quiere decir, que el poder ejecutivo ha creído necesaria la inversión de mayores capitales. El señor miembro informante de la comisión, por su parte, nos hablaba de la necesidad de un prolijo inventario. Pero no basta esto. De las declaraciones del señor ministro y del señor diputado Pascali puede inferirse que hasta las pérdidas ocasionadas son consecuencia de una mala gestión administrativa y de la falta de inversión de los capitales necesarios. Esa es la razón que inspira el artículo 1o. que yo he redactado.

Se trata de una sociedad anónima, cuya cesación es consecuencia natural de la cesación del fin para que ha sido formada. Terminada la explotación del ferrocarril, la empresa no tiene ninguna misión que llenar y desaparece por ese mismo hecho.

¿Qué sucedería si luego de hacerse cargo el poder ejecutivo, se comprobara que el capital había sido inflado o mal invertido? El ministro nos dice que se pagarán las acciones según el capital invertido. Pero sabemos que puede haber acciones liberadas y capitales ficticios. Y no sólo esto, sino que no queda ninguna garantía para hacer efectiva la responsabilidad de la empresa por los desperfectos de material que ha costeado con sus impuestos la provincia, si se comprobara que esos desperfectos se habían debido, más que a las condiciones mismas del ferrocarril, a la forma en que su administración ha sido orientada y dirigida.

Si esto se comprueba, ¿qué acción queda al gobierno con respecto a la empresa?

Ministro de hacienda — El gobierno tiene la acción que tienen todos los que tienen algún derecho contra los administradores que han estado manejando una cosa ajena.

Rodríguez de Vicente — Son, en este caso, personas jurídicas, es decir, no tienen responsabilidad de ninguna especie en lo criminal.

Ministro de hacienda — Pero el señor diputado con exactitud ha dicho que tienen nada menos que doscientos mil pesos en acciones. ¿Qué más responsabilidad quiere tener?

El gobierno, repito, no renuncia por este proyecto a ninguna acción que tenga que ejercitar por mala administración o por cualquier otra causa; en esto no hay sino la desaparición de la sociedad...

Rodríguez de Vicente — Perfectamente, señor ministro, y desaparecida la sociedad, ¿contra quién va a iniciar la acción el poder ejecutivo?

Ministro de hacienda — ¡Pero si la sociedad tiene aquí doscientos mil pesos de capital!

Rodríguez de Vicente — ¡Pero si esa cantidad pretende entregársela el poder ejecutivo antes de verificar las comprobaciones más indispensables! ¿No es, evidentemente, más razonable deducir de esos doscientos mil pesos, antes de pagarlos, los daños y perjuicios que la provincia haya sufrido por mala administración de la empresa?

—Varios diputados hablan a la vez, y dice el

Presidente — Ruego a los señores diputados que no interrumpan.

Rodríguez de Vicente — Bien, señor presidente, voy a demostrar lo más pronto posible...

—El diputado Robbio hace una observación en voz baja.

Rodríguez de Vicente — El señor diputado prejuzga; dice que no voy a demostrar nada. Si se me interrumpe, voy a tardar mucho más de lo que quisiera.

Presidente — Ruego a los señores diputados que no interrumpan.

Rodríguez de Vicente — Yo decía, señor presidente, que tengo bases suficientes para afirmar, no hipotéticamente, sino a base de hechos concretos, que la inversión de fondos realizada por la compañía no ha sido siempre buena, no ha sido acertada en muchos casos, de los cuales daré algunos.

Arce — Y sin embargo ha resultado la administración más perfecta, de acuerdo con lo que ha dicho el señor diputado Pascali.

Rodríguez de Vicente — La más económica.

Arce — Bajo el punto de vista económico, entonces, estará de acuerdo conmigo en que es la más perfecta.

Rodríguez de Vicente — Es que no siempre la más económica es la más perfecta. Una mínima cantidad, la cantidad más insignificante que hubiese sido mal invertida, daría lugar a nuestra crítica y bastaría para que fuese imperfecta la administración. No es la cantidad sino la forma cómo se invierte lo que nosotros criticamos.

Yo he querido estudiar, señor presidente, y he reunido para ello múltiples antecedentes, las razones del fracaso del ferrocarril Provincial, en su aspecto económico y aun en la finalidad primordial que se le asignó cuando su construcción.

He encontrado en el informe del directorio correspondiente al ejercicio que se cerró en febrero del año 1913, y que arroja un déficit de 182.034 pesos moneda nacional con 93 centavos, que el directorio, a fin de justificar esta débacle financiera, la atribuye a las causas siguientes: al tráfico, que no dió este año el producido que se esperaba, a las grandes lluvias e inundaciones que sobrevinieron, la pérdida de la cosecha, que fué su consecuencia, y los caminos de acceso a las estaciones, que quedaron completamente intransitables, imposibilitando el acarreo de los pocos cereales cosechados. Estima el directorio que esas circunstancias le privaron del transporte de más de cincuenta mil toneladas de cereales, lo que representa el 50 por ciento del total de las cargas y un 40 por ciento del producido normal de la línea. Tenemos así reducidas a la mitad las entradas que se esperaban, y además la empresa se vió obligada a aumentar los gastos de explotación por haberse librado al servicio la sección comprendida entre el pueblo Nueve de Julio y el límite de la provincia. Estas son las explicaciones oficiales que se dan sobre la pérdida de ese dinero que ha pagado el pueblo de la provincia. Pero si queremos profundizar un poco más, si queremos estudiar si no ha habido de parte de la empresa alguna culpa en estas pérdidas, encontramos antecedentes que por sí solos justifican el artículo que propongo. El descuido en la administración del ferrocarril ha sido determinado, como decía el señor diputado Arce, por la desproporción que existía entre el interés y el porcentaje de las utilidades que se le asigna, error que ha hecho que la empresa sólo se preocupe de tener el 5 por ciento garantizado sobre un capital lo más abultado posible y no de obtener utilidades, que siempre resultarían insignificantes al lado de aquél. Ha habido descuidos que son verdaderamente inconcebibles. Por ejemplo, en muchas estaciones las cargas no han podido pesarse y aforarse por falta de balanzas, porque éstas estaban descompuestas y completamente fuera de servicio; en otras ocasiones se ha comprobado también que en la existencia de carbón se han cometido errores, llegándose a comprobar diferencias de cinco mil toneladas, lo que puede ser un gravísimo y punible error de contabilidad o una simulación de inversión de capital, lo que exigiría no sólo la comprobación, sino hasta una reprensión severa. Se han notado igualmente irregularidades en los empleados subalternos de quienes depende la marcha del ferrocarril; éstos empleados desatendían sus obligaciones, y había una especie de comunidad amistosa con los que debían ser sus jefes y directores. En los materiales adquiridos se han comprobado defectos de tal gravedad, que bastarían por sí solos para justificar la investigación previa que solicito; tal sucede con los coches dormitorios, que resultaron treinta centímetros más altos que los otros coches, y que exigieron una modificación costosa. Los vagones de carga también ofrecían graves defectos, que ha sido necesario corregir; se han comprado vagones para hacienda por cuyas puertas no pueden entrar los novillos. Se han adquirido locomotoras en Montevideo, que han debido ser reparadas gastándose más de lo que valían, porque sólo podían estimarse como hierro viejo.

Son éstas, entre otras, comprobaciones de mala inversión de capitales, capitales que la provincia no debe ni puede reconocer ni pagar; pero si ahora prestamos un poco de atención a la forma en que se han mantenido las líneas y los trabajos ya realizados en el material rodante, si bien el estado general es satisfactorio, no por eso deja de haber responsabilidades para la empresa.

En febrero de 1915 el directorio pasaba una nota al ministerio de obras públicas, haciendo referencia a economías introducidas en la línea; entre estas economías figuraba, y véase un caso, no de mala inversión de capital, sino de incapacidad administrativa, lo que respecta al personal de vía: un peón por kilómetro, cuando el mínimum admitido es un peón y medio o un peón y cuarto por kilómetro. Las consecuencias han podido comprobarse en el descuido de las obras; el pasto crecía en los terraplenes, hecho que, aparte del punto de vista estético, pudo tener y tuvo consecuencias muy serias. El pasto tiene la propiedad de detener e impedir la filtración, y los terraplenes cargados de humedad no presentan la resistencia necesaria para la cual han sido calculados y al pasar el tren se originan inconvenientes graves en el tráfico que pueden llegar hasta producir descarrilamientos, como ocurrió en algunos casos.

El pasto sobre los rieles determina el patinaje de las ruedas motrices, y tiene la máquina que hacer uso de areneros, lo que produce en las llantas un desgaste que disminuye la adherencia de tracción, determinando, para obtener igual velocidad, un mayor consumo de carbón.

Arce — Es un cargo que hay que hacérselo a la empresa.

Presidente — Sírvase el señor diputado dirigirse a la presidencia.

Rodríguez de Vicente — Es que el señor diputado me estaba dando un dato que viene a confirmar lo que estaba diciendo.

El señor diputado me decía que esos desperfectos hay que inculparlos a la empresa; es precisamente lo que estoy haciendo.

Arce — ¿Qué gasto va a producir, si no hay tráfico?

Rodríguez de Vicente — El señor diputado puede aconsejar a todas las empresas de ferrocarriles que abandonen, que liquiden su personal de vías, y que será muy ventajoso, y comprobará que no ha de serlo tanto cuando ninguna lo hace.

Arce — Yo estaba hablando de una línea que tiene poco movimiento.

Rodríguez de Vicente — Es que si una línea no se cuida, se perjudicará, y como consecuencia de este descuido de la empresa, de esta mala gestión administrativa, se ha llegado en el año 1915, a una situación en que de 15 locomotoras tipo Pacífico que tiene, solamente 7 estaban en condiciones de ser utilizadas, y las otras había que reparar las. Sin duda alguna, y esto lo sabe muy bien el señor diputado, no es lo

FOLLETIN 51

Camilo Lemonnier

EL VIENTO EN LOS MOLINOS

(Traducido para LA VANGUARDIA por Ramón Sainte Marie)

Ese era el orden armonioso y eterno. Todo llegaba en su hora tranquilamente. La tierra, el agua, el viento y las estrellas no cesaban de trabajar para el advenimiento del mundo. Veía a la madre Flandes con sus molinos que giraban al buen viento, las cofias de sus pequeñas monjas en los frescos conventos, sus ríos que van al mar.

Se aproximó al Lys, todo blanco de un vapor argentado. Los iris y los cañaverales, formando pequeñas selvas verdes, habían crecido. Un olor almizclado se elevaba del légamo tibio. Junto a la fábrica de tejas, se detenía una barca en la paz del día de pascuas. Reconoció la barca del barquero, que plegado en dos, les había halado a través de la región de los obreros del lino. Su sangre circuló más ligero.

Le pareció que la barca emprendía de nuevo la marcha suavemente; el barquero tiraba; una muchedumbre le seguía. Y había acontecido lo siguiente: sobre el puente de la barca había sangre, él mojó su pañuelo en esa sangre y todo Flandes tembló cuando hubo hablado.

Sí, ésa era la hora única y que jamás volvería; la pequeña hora heroica propia de los tiempos de las kermeses rojas, de las comunas, y de Artevelde. Durante un momento repitió en voz alta... ¡Artevelde! Una bandada de patitos pasó, nadando en fila, rechinando los picos, dejando tras sí un reguero de cuén cuén, el cual parecía una ironía. Dries entonces rió también. El heroísmo no consiste siempre en gritar a plenos pulmones. Cuando un hijo de comerciante de lino, como él, va todas las mañanas al taller, al igual de la pobre gente artesana, hace también una cosa simple y no tan fácil. Eso le había venido poco a poco a través de las historias de Baezen y de los paseos con Flanders. Y ¿acaso no le había venido eso también con el viento en los molinos, el agua del arroyo y las abejas que hacen su miel en el campo de los alforfones? Una vez que la verdad se presenta, indicando con su dedo el buen camino, no hay medio para hacer de otro modo: es menester marchar hacia el punto que ella indica. Y la barca se detenía de nuevo frente a la fábrica de tejas.

Dries nunca estaba apurado por llegar. Arrancó una caña, la recortó con su cortaplumas y aplicando el extremo de los labios al caramillo así fabricado sopló adentro como en una flauta a la manera de los pequeños vaqueros. Recordó a su abuelo, un anciano con bonete de algodón, y aretes en las orejas, quien también en el jardín le divertía algunas veces con esa música agridulce. Vino así a pensar en su primera infancia, en los suyos, en la obscura ascendencia que humildemente él prolongaba, según los medios que dios le había dado. Ya no soplaba, sino que chupaba el verde aroma de la caña. El hombre es como la tierra, la cual no cesa de dar sus cosechas. Un sentimiento religioso de la eternidad se despertó en él como un rito divino, como una misa subida de las raíces mismas de su ser.

Detrás de los setos, en los pequeños cercados, los repollos emergían recortados; un ligero vello aterciopelaba las plantas de perejil; el tierno tallo de las arvejas crecía. Por todas partes, las zanjas se doraban con flores amarillas. El verde pálido de las lentejas recamaba los charcos, bajo los alisos. Caía una blanca estopa de los sauces por encima de las copas de los álamos. Y veíanse siempre las mismas pequeñas granjas de claros postigos, con sus palomas, los patos, y, sobresaliendo por encima del seto, la gruesa cabeza de un caballo. Vió a un hombre que enterraba una pepita en una vasija y su corazón se hinchió. Una pepita, es como un niño que va a nacer. Y Dries miró delante suyo sin saber lo que miraba, pues una ligera niebla empañaba sus ojos. Como luego pasara frente a la casa de Tone Boontje, divisó una guadaña contra la puerta. El viejo fumaba su pipa junto a las colmenas.

—¡Eh!, ¡Boontje!; pronto será el tiempo de los henos — dijo.

—Es preciso tener siempre lista su guadaña, Dries Abeels — respondió el campesino; y reía con su risa silenciosa.

Ese también había comprendido el significado de la canción. Ahora ella volaba con la simiente y con el viento; giraba con el aspa del molino; rozaba el agua y corría a lo largo de los surcos. Jamás se sabía quién la cantaba; parecía surgir de la profundidad de la tierra. Nadie hubiera podido ya detenerla. Conversaron algunos instantes sobre las colmenas. Las jóvenes abejas salían friolentamente hasta el seto, para mirar si el verano no venía todavía. Dries pensó de repente en las parvas incendiadas, semejantes a grandes colmenas de oro, de rojas abejas remolineando en el espacio entre los torbellinos de cenizas. La tierra era más verde en los lugares donde ellas habían caído. No obstante, sin poderse explicar el porqué, no le hubiera agradado cantar el kling klang en esa breve vida de un día de pascuas.

—¡Una pepita! — decía de vez en cuando reanudando la marcha —. ¿Acaso la vida toda no estaba contenida en esa humilde cosita? Su corazón se hinchió una vez más. Le pareció sentir estremecerse el cofrecito sobre su pecho.

Un aire ligero, lechoso, una bruma argentada, bañaba las praderas, palideciendo las puntas color esmeralda de las remolachas. Flotaba bajo el rosado cielo una nube de pequeñas plumas, de pequeñas hojas doradas y de flores de cerezos.

—¡Una pepita! — dijo una vez más.

Y ahora la barrera estaba allí, delante suyo. Vió la casa remozada de arriba abajo por la leche de la cal; la vaca con su lengua guadañaba el prado; Poppie y Lotje, de rodillas en la hierba, reían de algo que Jooske tenía en sus brazos. Bajo un pomar, Mannie, vestida con un traje a pequeñas flores, leía. Parecía que toda la huerta había nevado sus escarchas rosas y blancas sobre su vestido y sus cabellos. No le vió en seguida la cara, que ocultaba el libro. La barrera crujió, y ella levantó la cabeza. No osó pensar más en la pepita.

—Buena fiesta de pascuas, Mannie y los demás, dijo él desde lejos.

Poppie le miró un segundo, y dijo.

—Los huevos eran buenos, los había por todas partes, bajo los árboles.

Ella se encaminó hacia él por la hierba: era en verdad un día de pascuas que se acercaba a cada paso que daba sobre la hierba.

—Dries, tengo una buena noticia para darle, dijo. Esta mañana han nacido tres pichones.

Dries pensó de nuevo con toda precisión en el símbolo de la pepita, relacionando con él la tierna vida palpitante de la nidada. Pero no habló de ello; había en eso un misterio que no hubiera podido explicar con palabras. Y durante algunos instantes permaneció sonriéndole, con la respiración jadeante.

—Mannie, dijo.

Le deslizó el cofrecito entre los dedos.

—¡Mannie! Yo también le traigo una buena noticia. En efecto, sí, quiero decirle que ahora no soy más el hombre que usted había conocido, el cual no servía para nada. He creído que usted aceptaría esa cosita; la he hecho para usted con una madera tierna y sólida.

Poppie reía, mirando a Lotje y a Jooske.

—Esta vez ha hablado.

Pero como Jooske mecía en sus brazos un gatito, al cual había puesto la gorra de su muñeca, dejaron de prestar atención a ese mozo tan singular que siempre deseaba decir alguna cosa.

Mannie tenía vueltas las espaldas a los niños, quienes no podían ver lo que ella tenía en las manos.

—¡Dries! ¡Ah! ¡Dries!, dijo ella. Y le llegó el turno de no poder hablar más. Miraba la caja, sonreía y por último le volvió el habla.

—Pondré aquí el dedal, las tijeras y el hilo con el cual coso las camisitas de los niños. No tendré jamás otro cofre que éste. Cuando llegue a vieja, Dries, recordaré aún que es usted quien con sus manos hizo esto.

¿Quién hubiera podido decir por qué de repente rompió a llorar? La suave lluvia subía del fondo de su ser y corría a sus pies sobre la hierba. Dries comprendió entonces que tenía verdaderamente un significado vivaz ese simple trozo de madera conformado por su arte.

(Continuará).

mismo una máquina que ha sido conservada desde el primer momento en buen estado, que una máquina que ha sido abandonada y luego compuesta.

Un señor diputado — ¿Qué es lo que estamos discutiendo?

Presidente — Está fundando el señor diputado un artículo primero en substitución del proyecto del poder ejecutivo.

Rodríguez de Vicente — Yo entiendo que estoy perfectamente dentro de la cuestión.

Presidente — Así lo ha entendido la presidencia.

El señor diputado puede fundar el artículo 1o.

Rodríguez de Vicente — Entiendo que por el reglamento puedo fundar mi proyecto, y luego se votará solamente en el caso que hubiera sido rechazado el otro; pero tengo el derecho de presentarlo. Yo le ruego al señor diputado Elizalde que no piense en discutírmelo.

Casco — No quiere ser menos que el señor diputado Pascali.

Rodríguez de Vicente — Yo entiendo, señor presidente, y paso a otro orden de consideraciones, para terminar pronto, que el objeto principal que ha tenido la provincia al establecer este ferrocarril provincial ha sido determinar en su zona de influencia una diminución de las tarifas excesivas que pudieran cobrar los otros ferrocarriles; se ha querido hacer de él, y así lo han dicho bien claramente los mensajes del poder ejecutivo, una válvula reguladora de tarifas. El ferrocarril no ha llenado, en absoluto, esa misión, y el poder ejecutivo no ha medido la responsabilidad de la empresa, en este fracaso del propósito principal que determinó la construcción de la línea, y es éste otro de los asuntos importantes que debe establecer la investigación previa que propongo.

Era indispensable, señor presidente, que hubiera esa válvula reguladora que se quería crear. Las empresas de ferrocarriles argentinos están en una situación de privilegio, frente a las empresas de otros países del mundo. Ha sido basta un caso de servilismo de los gobiernos nacionales la forma en que se han otorgado concesiones a las empresas ferroviarias, y quiero leer a este respecto un párrafo del informe presentado por la comisión nombrada por la cámara de diputados de la nación, para investigar el asunto del aumento de las tarifas. Los diputados miembros de esta comisión, decían lo siguiente:

"La comisión ha visto con profundo desagrado que las empresas declaren que su conducta responde a una represalia por la promulgación de la ley de jubilaciones y pensiones, y por la interpretación que la corte suprema de la nación ha dado a la ley 5315. Se envuelve así en la misma condenación al congreso que sancionó las leyes, al poder ejecutivo que no las vetó y al poder judicial que las aplica.

¿A qué extremo de falta de gobierno podemos llegar si aceptamos que las empresas no sólo discutan con los ministros, sino que contraríen la acción de los poderes públicos y tomen contra ellos y el país represalias con ocasión de la sanción de leyes que no gozan de su beneplácito?"

Si ésta es una situación privilegiada en el terreno político, no lo es menos en el terreno económico. Encontramos privilegios que no tienen precedentes en ningún otro país, a favor de las empresas ferroviarias. El ferrocarril del Oeste, el 12 de enero de 1854 obtenía la propiedad de las tierras públicas, la promesa del gobierno de sanear los títulos, la liberación de todos los derechos de aduana, la exoneración de todo impuesto, y luego, después que la provincia no lo ha explotado, se vende con los mismos privilegios.

El ferrocarril del Sud tiene los mismos, más la garantía del 7 por ciento rescindida luego por una indemnización que pagó el gobierno. Pero donde llega el favoritismo al más alto extremo, es en la concesión otorgada al ferrocarril Central Argentino.

No quiero detallar, ni tendría objeto, y podría estar, tal vez, fuera de la cuestión, las franquicias que se han concedido a esta empresa. Se le han cedido leguas y leguas de tierra y se le ha exonerado de todo impuesto y hasta se ha librado a sus empleados del servicio militar.

En todos los países del mundo han prosperado las empresas de ferrocarriles sin necesidad de tales privilegios y manteniendo tarifas más bajas que las nuestras. En Inglaterra no tuvieron jamás protección, nunca el más mínimo privilegio, y tiene Inglaterra 40.000 kilómetros de ferrocarriles sobre 345.000 kilómetros cuadrados de superficie. Las empresas obtienen dividendos de 4 á 4,25 por ciento y pagan por concepto de impuesto a la renta 25.000.000 de pesos oro sellado al año; y sólo por concepto de impuestos municipales 5.000.000 de libras esterlinas.

Nuestras empresas no pagan nada y mantienen precios más altos que en Inglaterra.

En Norte América el régimen es análogo al de Inglaterra y tiene 365.000 kilómetros de vía o sea 36.000 kilómetros más que toda Europa. No sólo no tienen protección oficial sino que el contralor del gobierno es tan severo y estricto — y esto debe de servir de ejemplo a nuestros gobernantes — que las empresas no están autorizadas a rebajar los fletes más que en ciertas condiciones. Durante la administración de Roosevelt el trust del petróleo pagó 30.000.000 de pesos oro de multa por haber pedido rebajas injustificadas. Las empresas no pueden transportar los productos de sus propias zonas forestales.

Casco — No se puede oír por la conversación del diputado Pascali.

Rodríguez de Vicente — Agradezco mucho el interés que tiene en escucharme el señor diputado, y estoy dispuesto a levantar más la voz para que pueda oírme.

En Francia, señor presidente, se garantizó por primera vez en 1840 el 4 por ciento del capital, y luego en años posteriores se llegó al 4,65 por ciento, con la obligación de construir cualquier ramal que proyectara el gobierno aunque fuera improductivo.

He hablado de los impuestos que pagan en otros países las empresas. En Francia producen al estado 10.000.000 de francos por concepto de devolución de garantías, por impuesto de inspección 5.000.000; impuesto a los boletos de primera y de segunda 2.000.000; de cargas 43.000.000 y 15.000.000 por contribución territorial, patente, impuesto a la renta; en total 135.000.000 de francos al año.

Así, pues, la mala gestión de la empresa explotadora del ferrocarril provincial, la mala administración que se ha puesto en evidencia y que ha sido reconocida por los señores ministros, ha tenido una parte de responsabilidad en el aumento de las tarifas que las compañías parcialmente han pedido realizar y que no les hubiera sido posible llevar a cabo si el F. C. a Meridiano V hubiera llenado la finalidad que inspiró su construcción.

Partiendo de estas bases, señor presidente; de las demostraciones hechas por el señor diputado Pascali; de los concretos que acabo de presentar sobre mala inversión de fondos, simulación de capitales y mala administración; de las declaraciones del señor ministro sobre no inversión del capital establecido e incumplimiento de la cláusula fundamental del contrato, de la formulada por el señor presidente de la comisión de obras públicas, creo que está ampliamente justificado el pedido de la diputación socialista. No nos oponemos a que se compre el ferrocarril, pero queremos que se pueda exigir a alguien la responsabilidad del perjuicio que la provincia haya sufrido por su mala gestión.

Estamos, lo repito, de acuerdo con el gobierno, pero queremos que, al librar al ferrocarril de la administración de una empresa que ha sido emisora, intermediaria, constructora, concesionaria y luego explotadora, que esta empresa que ha obtenido utilidades excesivas, asuma la responsabilidad de sus actos y que cuando rescatemos nuestro ferrocarril sepamos cómo y en qué forma lo pagamos.

Eso es lo que quiere la diputación socialista, y en esas condiciones está dispuesta a votar el proyecto del poder ejecutivo.

—La mayoría de la cámara, sin fundar con razones su actitud, rechazó el artículo propuesto por el diputado Rodríguez de Vicente, aceptando, en cambio, el del P. E., al que autorizó así a indemnizar como buena una gestión que los mismos ministros reconocieron como ilegal y mala. Las locomotoras viejas e inservibles, los coches y vagones inadecuados, los pagará el pueblo de la provincia como si fuera material de primer orden, y si luego se quisiera responsabilizar a alguien de los errores cometidos por la empresa, se encontraría el gobierno, una vez disuelta la sociedad por acciones, sin una persona jurídica contra quien plantear las reivindicaciones a que hubiera lugar.

La explotación de obreros en Misiones

El departamento nacional del trabajo en otras oportunidades se ha dirigido al ministerio del interior denunciando la existencia de empresas que pagan los salarios de sus obreros con vales, y ha debido hacerlo nuevamente a raíz de denuncias formuladas por el cónsul de Austria Hungría en defensa de los intereses de un súbdito de esa nacionalidad residente en Misiones.

La sociedad anónima Martín y Cía., de San Ignacio (Misiones), según la denuncia, paga el jornal de los obreros con vales — moneda ilegal —, obligando así a proveerse en el almacén del establecimiento o en otro determinado, con evidente perjuicio de los mismos obreros, pues en ellos se les venden los artículos con el recargo de un 15 por ciento.

Cuando las mercaderías se compran en otras casas la sociedad se niega a liquidar y pagar los mencionados vales.

Es tiempo ya de que el ministerio del interior tome las medidas del caso a fin de evitar que continúe la explotación de que son víctimas los obreros que se ven precisados a trabajar en esos establecimientos.

compañeros encarcelados por haberse opuesto a la guerra.

Después de un largo debate, se aprobó la siguiente moción:

HOMENAJE A C. LIEBKNECHT

Celebróse el 17 del corriente una reunión de delegados de los centros de las secciones 4a., 5a., 6a., 7a., 8a., 9a., 12a., 14a., 16a., 17a. (Maldonado), 19a., Caballito Norte, "Conqlio Thiessen y Carlos Liebknecht, en el local de este último, con el objeto de coordinar ideas y poder así exteriorizar en la mejor forma una protesta pública por la condena de Carlos Liebknecht y demás

Realizar un mitin en el sitio y en la forma que más convenga, solidarizándose con la actitud de Liebknecht, como asímismo con la detodos aquellos camaradas que se han opuesto a la guerra en sus respectivos países. Con este acto se ratificarán los sentimientos antimilitaristas y las ideas internacionales.

Nombróse asímismo una comisión organizadora compuesta por la C. A. del Centro cultural "Carlos Liebknecht" y los ciudadanos Massa, Dassot, Jacovich y Saettone.

—Los centros socialistas, culturales y bibliotecas que quieran adherir a este mitin, pueden hacerlo dirigiéndose a la secretaría del Centro "Carlos Liebknecht", Paraguay 4539.

—Se cita a los miembros de la comisión organizadora a la reunión a celebrarse el miércoles 19, a las 8.30, en el citado local del centro "Carlos Liebknecht".

MUSICA POPULAR

Banda y fanfarra de policía — Hoy, a las 3 p. m., la banda de policía dará un concierto en la plaza del Once, y la fanfarra en la plaza Vélez Sársfield.

—El sábado 23, a las 3 p. m., la fanfarra, en el jardín zoológico.

LIBROS Y REVISTAS

Correo musical sudamericano — Hemos recibido el número 69 de este popular semanario musical ilustrado.

Trae, como siempre, un interesante y escogido material de lectura. Su artículo de redacción "La música y los títulos" expone conceptos muy ciertos y atinados que compartimos en un todo.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

La asamblea de esta noche

En el local de este diario, Reconquista 675, se realizará esta noche, a las 8, una asamblea general de delegados para tratar la siguiente orden del día: Aprobación de los estatutos y reglamentos; elección del consejo superior y divisional; varios.

Dado el gran número de teams inscritos sólo deberá concurrir un delegado por cada institución.

Debido a las omisiones habidas en las inscripciones, al club que no envíe su delegado no se tendrá en cuenta, y, por consiguiente, no podrá intervenir en el campeonato.

DE INTERES PARA LOS CLUBS

Reglamentos de la comisión de referees

"La comisión de referees procederá a sortear los árbitros oficiales los jueves de cada semana y en la misma proporción de tiempo cuando se tratare de días feriados, por lo que los pedidos de referees oficiales que vinieren después de las 5 p. m. del día correspondiente, no serán tenidos en cuenta.

Art. 1o. Todo aspirante a referee deberá rendir examen por escrito contestando las preguntas del formulario que se le entregará para ese objeto en secretaría. Si el examen escrito resultase satisfactorio se procederá a tomarle examen oral.

2o. Si fuese aprobado deberá actuar en varios partidos en la quinta división, y si lo hiciere satisfactoriamente podrá solicitar ascenso, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 4o.

3o. La comisión de referees podrá exigir que un referee aprobado y que haya actuado hasta en partidos de primera división. desde años atrás, se someta a un nuevo examen y sólo podrá actuar nuevamente si fuera aprobado.

4o. Para que un referee pueda obtener ascenso deberá justificar su asistencia a un mínimum de dos conferencias dadas bajo el patrocinio de la comisión de referees por los conferenciantes por ella designados.

5o. Los ascensos solicitados serán concedidos por la comisión de referees, a cuyo efecto se tomará en cuenta únicamente los méritos del solicitante.

6o. Todos los referees deberán asistir a las conferencias que se darán sobre los reglamentos, etc., y a las cuales serán citados por categorías. Todo referee que dejase de asistir a dos conferencias sin causa justificada será suspendido y no podrá actuar hasta ponerse al día en su asistencia.

7o. Todo referee que actúe en la A. A. de Football deberá presentar su carnet de identidad a la comisión de referees.

8o. Todo referee tiene la obligación de concurrir a la secretaría de la asociación para enterarse del nombramiento que le haya correspondido. La Asociación enviará los avisos correspondientes y tratará por todos los medios posibles de dar a conocer los fields, horas, etc., pero en ningún caso servirá de excusa para no concurrir al partido el no haber recibido el aviso.

9o. Si por ausencia del referee designado fuera necesario suspender un partido, y éste no justificara su ausencia a satisfacción de la comisión de referees, será suspendido. La pérdida del tren no podrá ser considerada como causa satisfactoria o suficiente.

10. Todo referee designado para actuar deberá presentarse en el field un cuarto de hora antes de la convenida para dar comienzo al partido a fin de inspeccionar la cancha, redes, etc.

11. Todo referee inscrito estará obligado a dirigir los encuentros cuya dirección se le hubiere encomendado. Si estuviera imposibilitado deberá hacerlo presente por escrito a la comisión de referees con cuatro días de anticipación.

12. Todo referee aceptado se considerará apto para actuar y en caso de ser excesivo el número de éstos con relación a los partidos, se procederá por orden de turno.

13. En ningún caso se podrá nombrar a un referee para actuar en dos partidos el mismo día, cuando éste cobre honorarios.

14. Solamente en casos excepcionales podrá nombrarse a un referee para actuar en una división superior a su categoría, pero todo referee estará obligado a actuar en cualquier partido de divisiones inferiores para el que haya sido designado. Los referees deberán llenar todos los detalles que exige la Asociación en las planillas oficiales e informar a la comisión de referees sobre todo hecho anormal que se haya producido, en forma clara y breve. Si dejase de cumplir con cualquier requisito será suspendido.

15. Todo referee que abandone el field para discutir, agredir o interpelar a un espectador, etc., será suspendido.

16. Está terminantemente prohibido a los referees discutir con jugadores, linesman o espectadores. El que esto hiciere será suspendido.

17. No podrán actuar como referees las personas que estén cumpliendo penas disciplinarias impuestas por la Asociación.

18. Los referees, para el desempeño de su misión, deberán estar provistos de un uniforme adecuado o en su defecto de un equipo de jugador.

19. Los referees oficiales designados por la comisión de referees no podrán ser rechazados por los clubs bajo ningún pretexto.

20. — Todo referee estará obligado a conocer estos reglamentos; la ignorancia de los mismos nunca podrá servir de atenuante por faltas cometidas en el desempeño de su misión."

DE VENADO TUERTO

(De nuestro corresponsal)

El sábado 22 del corriente se realizará en el salón del Instituto C. A. un baile en beneficio del F. C. C. A. Football Club, centro sportivo formado el 17 de mayo ppdo., siendo casi la totalidad de sus componentes empleados del F. C. Central Argentino.

Dado el entusiasmo que ha despertado, se espera un plausible éxito.

—Por la copa donada por la comisión de fomento en ocasión de las fiestas julias y en conmemoración del centenario, se verificará un encuentro entre los cuadros de primera división de los clubs Peñarol y F. C. C. A. Football Club. Representarán a este último club los aficionados:

Claro Montoya; Juan A. Vallini y César Palanca; Julio Vallini, Pedro Movalli y Emilio Manzini; Julián M. Contreras; Alfredo Vallini, D. M. Smith, L. Marcolin y José Palanca.

NOTAS SUELTAS

Es probable que el próximo domingo se inaugure el field del club Estudiantil Porteño con el match Columbian v. E. Porteño, que por sorteo debía verificarse en el field del Columbian.

—Hállase restablecido del accidente que sufriera hace poco Santiago Sayanes, notable delantero de F. C. Oeste.

—Esta noche celebrará su acostumbrada reunión semanal el consejo superior de la Asociación Argentina, en su local de costumbre, para tratar asuntos de vital importancia.

—Lo ocurrido el domingo pasado en el campo de deportes del club de Gimnasia y Esgrima ha sido condenado con palabras enérgicas por todos los deportistas sudamericanos.

En la secretaría de esta institución se han recibido innumerables notas de clubs de esta capital, del interior y exterior del país.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Comité Independiente Internacional — Habiéndose reunido en asamblea para tratar asuntos del campeonato de LA VANGUARDIA, fueron electos delegados ante la liga los compañeros Rodolfo Morelli y Juan Devoto, como titular y suplente, respectivamente.

Los cuadros que actuarán en el campeonato son los siguientes:

Mayores — Juan Viarongo; Juan Romero y Armando Rombaldi; Carlos Mendes, Luis Pigot y Rafael Fornet; Nicolás Pisotti, Ernesto Viarengo, José Vega (capitán), Pascual Marcela y José Devoto; suplentes: Juan Devoto, Eduardo Ferrero, R. Vallejo e I. Berardi.

Menores — H. Villa (capitán); F. Casali y M. Delbe; E. Sao, A. Morelli y Juan Macardi; Francisco Casali, M. Daglio, Victorio Martínez, Cecilio Pasadone y Eduardo Barcala; suplentes: M. Tlasay, R. Martínez y A. Tocalini.

Club Argentino Fraga — Uno de los pocos clubs independientes que siempre supo llevar alto su estandarte, que supo vencer en franca lid y cae derrotado con los honores del vencido, después de haber luchado bravamente, es el que actualmente nos ocupa. Compuesto en su totalidad por jóvenes aficionados, supo en la temporada pasada de verano en la Asociación Porteña clasificarse primero en su sección, cayendo vencida su valla tan sólo una vez.

He aquí su actuación:

Defensores de River Plate 0, Arg. Fraga 4; General Lavalle 0, Arg. Fraga 1; Sígame si puede 1, Arg. Fraga 4; Rochester 0, Arg. Fraga 2; Germania 0, Arg. Fraga 2.

En los partidos de revancha con los mismos teams ninguno de ellos se presentó.

Total: 13 goals a favor y 1 en contra, y 20 puntos a favor y 1 en contra.

Componen el team los siguientes aficionados: S. Pertirconi; A. Girimoni y D. Storti; S. Ferrari, A. y L. Vaccaro, A. Storti, A. D'Onofrio, P. Rossi, E. García, H. Marzano, D. Caso, S. Rodríguez y B. Carangi.

Juventud Socialista Federico Engels — Reunidos los footballistas en asamblea general, resolvieron adherirse al campeonato de LA VANGUARDIA, constituyéndose al efecto las divisiones de mayores y menores. Estarán representadas por los capitanes provisorios Enrique Espósito y Américo Ghioldi, respectivamente, a quienes se les encargó concertar un partido entre los dos cuadros para dejar constituido definitivamente el puesto de cada jugador.

Para secretarios de actas de las asambleas han sido electos Manuel Morales, y para delegado G. Díaz.

Juventud Socialista Constancia y Labor —En la última asamblea realizada por esta juventud se resolvió intervenir en el campeonato de football que la dirección de nuestro diario patrocina, en la categoría de menores.

Club atlético Sportivo Platense — Con el fin de seleccionar el team que jugará con Aurora Argentina por 11 medallas de plata donadas por el señor Julio Burella, el día que Aurora inaugure su field, se jugará mañana un combinado por jugadores de los teams de esta institución.

Platense Unido 5a. v. Sportivo Belgrano 5o. — Este match se jugó el domingo. A las 3 el referee llamó a los teams.

Platense Unido se presentó así formado: H. T. Giodinri; P. Pannito y M. Castro, J. Leo, J. Sanclemente y D. Bizzarri, A. Yuco, B. A. Heredia, P. Ramos, M. Vida y S. Vidal (cap.).

Ambos teams se presentaron incompletos, pues les faltaron sus mejores jugadores. Iniciado el juego por Pacheco, hace avanzar sus líneas, pero la defensa contraria se luce, especialmente Leo, que actúa bien. A los 20 minutos H. T. Giodinir concede un corner, que toma Pergis con tan buena forma la pelota, que cae frente a la valla, y Daniel, con un golpe de cabeza, la anida en la red.

Hasta la terminación de este período, Platense Unido se colocó en la ofensiva, sin lograr abrir el score a su favor debido a la buena actuación de José Piu. Termina el primer período con este resultado: Sportivo Belgrano 1, Platense Unido 0.

Reanudado el juego, se notan avances de uno y otro lado, hasta que a los 15 minutos el referee otorga un penal a favor de Platense Unido, y B. A. Heredia, de un potente shot equinado, marca el goal del empate. Faltando 3 minutos, y siendo creencia general de que el partido sería un empate, Yiro se corre por el wing y cerca de la línea del corner envía un centro que Sinfin intenta rechazar, pero no lo logra, y B. A. Heredia aprovecha esta oportunidad para dar el triunfo a su cuadro con un tiro recto y bajo. Momentos después terminó el match con este score: Platense Unido 2, Sportivo Belgrano 1.

—El domingo próximo jugará Sportivo Platense y Platense Unido, y el ganador jugará con Sportivo Ansaldo.

Jugarán también un partido amistoso Sportivo Núñez y Sportivo Belgrano.

F. C. Estudiantil Argentino — Este club de 5a. división desearía jugar un partido de carácter amistoso con un club de igual categoría, a efectuarse en el field del aceptante, el domingo próximo, de 2.30 a 3 p. m.

Contestar por carta o personalmente a nombre del secretario, Carlos Galli, Venezuela 3514, de 7 a 9 p. m.

C. A. Unidos del Caballito — Fundado el 1o. de mayo de 1916. Ha designado para componer su comisión directiva a los siguientes: presidente, Enrique C. Alvarez; secretario, A. Salnas; tesorero, A. Santojani; pro, J. Villanueva, vocales: A. Corengia, S. Moure, A. Troncoso y F. Pessi.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El IV campeonato sudamericano del kilómetro — Han sido aprobados por la C. D. los resultados generales de las categorías hasta 3 HP. y de sidecars del campeonato sudamericano del kilómetro, disputado el domingo último sobre el camino pavimentado a La Plata, no así los de la serie de máquinas de paseo, por haberse omitido la participación del aficionado Cándido Santiago, por lo que el 23 del corriente, de 1 p. m. en adelante, se correrá nuevamente, siendo válidos los promedios establecidos el día 16 para aquellos competidores que no deseen repetir la prueba.

Después de la disputa de esta categoría se llevará a cabo la de fuerza libre general, que no pudo definirse el domingo por la interrupción del cronógrafo eléctrico, actuando la misma comisión de carreras que se desempeñó el 16.

—El martes por la noche regresó a Montevideo la delegación del Moto Club Uruguayo que había asistido a la realización del campeonato sudamericano, siendo despedida en el local del C. M. N. por numerosos asociados.

—Hoy, a las 3 p. m., partirá para Mendoza, de la estación Retiro, el señor Víctor Arredondo, secretario del Moto Club de Chile, que también había concurrido a la disputa del campeonato del kilómetro, y que regresa llevando una conceptuosa nota para la popular institución del país vecino.

Club Motociclista La Plata — Con este nombre ha sido fundada en La Plata una institución el 9 del corriente, cuyos principales fines son: fomentar el espíritu de compañerismo entre sus asociados, organizar carreras, excursiones y fiestas deportivas en lugares adecuados, patrocinar carreras y campeonatos de motocicletas y bicicletas, haciendo apreciar las ventajas que aportan estas diversiones; convenir arreglos de reciprocidad con instituciones análogas, con el objeto de dar más realce a las jornadas deportivas que se organicen, instituir premios clásicos anuales a disputarse en caminos carreteros y en pistas; editar un boletín o revista mensual que se distribuirá gratuitamente entre los socios del club, en el que se publicará toda noticia deportiva referente al motociclismo y ciclismo, como asimismo toda resolución de la comisión directiva y proyectos presentados por los socios.

Ha sido nombrada una comisión de propaganda provisoria, con el fin de organizar la secretaría y adquirir el local para instalarla. Dicha comisión ha sido autorizada para llamar a asamblea extraordinaria el 15 de agosto próximo, con el fin de nombrar la comisión directiva y aprobar los estatutos.

CORREO DEPORTIVO

Constancia y Labor — Toda afiliación se tendrá en cuenta siempre que un delegado concurra a la asamblea de esta noche.

J. S. Ruiz — Sí, debe venir munido de una credencial debidamente sellada y firmada, y solamente un delegado.

José Aiello, Pedro Arietta, Horacio Unzaga e Ignacio Goldemberg — Aceptamos gustosos el concurso que nos ofrecen; pasen por esta redacción cualquier día de 7 a 8 p. m.

CENTROS SOCIALES

Los Inmortales — Este club social activa los preparativos para la tertulia diurna familiar que realizará el 6 de agosto en el amplio salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Azucena Roja — En la reunión celebrada el 12 del corriente, ha resuelto poner en escena las siguientes obras para la función a realizarse el día 29 del corriente: la comedia en un acto y en prosa, original de Juan del Perol, titulada "Un bofetón y soy dichosa"; el chistoso diálogo en un acto y en prosa de Juan Rodríguez Elías, "El tiro por la culata"; la comedia en un acto y en prosa de Bueno de Barrera y Sánchez Garay, "Dos y uno"; números de concierto por los profesores Juan S. Cánepa y D. Serrano.

Dicha velada es a beneficio del presidente, señor Juan B. Donati, quien la dedica en honor de las familias de Alegro.

EL TIEMPO

La atmósfera permaneció ayer nublada casi todo el día. El sol alumbró durante 2 horas y 50 minutos. La temperatura máxima alcanzó a grados 15.3 a la 1.15 p. m., y la mínima descendió a 6 a las 6.50 a. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en mm. 765, 763.2 y 763.1; temperatura del aire (grados centígrados): 8.4, 14.4 y 10.3; humedad relativa: 81, 58 y 73; dirección del viento: NE. todo el día; velocidad del mismo (kms. por hora): 9, 9 y 3; velocidad extrema: 32 kms. a la 1.15, del rumbo N.

Anoche a las 8 reinaba tiempo nublado e inestable en el litoral, y bueno o seminublado en el resto del país. Hubo tormentas de truenos en el este de Corrientes, cayendo lluvias ligeras en Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe.

Prevalecían vientos del este a sudeste en el litoral y en las provincias del norte, principalmente del norte NE. a NO. en el resto del país. La temperatura había subido en varias estaciones de Buenos Aires, Pampa Central, Río Negro y Neuquén, mientras que en el resto del país se había producido un leve descenso general.

La presión atmosférica había bajado en las provincias y subido en las regiones del sur. Por la noche se hallaba bastante uniforme en la mitad norte de la república.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno o seminublado, con poco cambio de temperatura en toda la república.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 463, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. Enrique Mouchet
MEDICO
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2186. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 3333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras.
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
PASO 17, piso 1. U. T. 5080, Mitre

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2283, Juncal.

Dr. Daniel Lizarralde
ENFERMEDADES DE LOS OIDOS, NARIZ, GARGANTA Y ALTERACIONES DE LA VOZ
LIMA 1123 Consultas de 2 a 4
V27|6|916

Carmen R. de Calviello
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1453. — Precios módicos para compañeras.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665. Unión Telefónica 586, Libertad.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY—Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 6 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad, 1er. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4123, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán—TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1092, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 6767, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN —Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos
La más vasta asociación de técnicos, mecánicos y electrotécnicos en Sud América
Secretaría: SAN MARTIN 522 (IV piso)
Unión Telefónica 26, Avenida
TAQUIGRAFIA — El profesor Rasmussen iniciará en la semana entrante un curso de taquigrafía rápida, gratuito para nuestros consocios.
Las personas ajenas a la sociedad podrán inscribirse mediante la cuota de cinco pesos m|n por todo el curso.
"La Electricidad y la Maquinaria"
Organo oficial del I. S. E. M. — Revista quincenal. — Subscripción anual: $ 8.— Para obreros, $ 6.—Gratis para los socios.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.
Hoy — 20 rep. de abono, turno par: Manon, de Massenet.
COLISEO — Primera tournee sudamericana de la célebre creadora de danzas clásicas Isadora Duncan. — Maestro concertador y director de orquesta, Mauricio Dumesnil.
La tercera función de abono de Isadora Duncan queda transferida para mañana.
Sábado — A las 9.15: 1er. concierto de piano del eminente maestro Mauricio Dumesnil. — Platea con entrada, $ 4.
NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — El bautismo del nene, ¡Qué suerte la de Ramos!, Zapatero a tus zapatos, La cabaña. — Platea, $ 1 por sección.
MARCONI — Gran compañía de atracciones Bell.
Hoy — Un robo misterioso, 15 minutos en las islas de Hawai, La barbería filarmónica. — Platea, $ 2.
MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.
Hoy — Muerto resucitado, Premio al mérito (estreno). — Platea, $ 1.
BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Las estaciones, La brecha. — Platea, $ 2.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Ultima función del célebre caballero Felip, gran éxito de Charlene et Charlene, malabaristas y xilofonistas, Les Ricardos, patinadores cómicos, Lomas and Cissie, bailarines y acróbatas, Las 6 Texas Girls, acróbatas, John Tom Baby, Los Caritos, Rialdos, Satanela, Trío Jerlaval, S. Lorin y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.
PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta, ejecutándose durante su exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli.
Espectáculo por secciones, desde las 2 a 6.30 y de 8 a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; niños, 0.50.
PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis, alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.
CINEMA CASINO — Maipú 336.
Todas las tardes matinés cinematográficas por sección, para familias, de 3 a 6, actuando en cada sección un número de variedades. — Platea con entrada, 0.20; entrada general, 0.10. — Para las funciones de la noche y las de la tarde en los días domingo y festivos regirá el programa habitual de variedades del Casino.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 960. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.
ETOILE PALACE — Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

Agentes corresponsales

Se desean en el interior, para las publicaciones de "La Escuela Moderna" de Barcelona, de la cual fué fundador Francisco Ferrer. Escribir a David S. Miralles, Pichincha 1867, Buenos Aires.
20|7|16.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Baja despacio.
Paraguay — Sigue disminuyendo despacio en todo su curso.
Salado (Santa Fe) — Un pequeño repunte frente a Suncho Corral.
Paraná — Continúa bajando paulatinamente.
Uruguay — Siguió aumentando en su cuenca superior, frente a los puertos Barra Concepción y Santo Tomé; aguas abajo del último lugar disminuyendo con relativa rapidez.
De la Plata — Bajó 50 centímetros desde anteayer. Continuará bajando hasta hoy.
Limay — Estacionario en Bariloche. Frente a Paso Limay creció algo desde anteayer.
Agrio — Un pequeño repunte desde anteayer frente a Las Lajas.
Neuquén — Sigue bajando despacio.
Negro — Casi estacionario.
Colorado — Estacionario.
Senguer — Creció algo desde anteayer frente a Colonia Sarmiento.

LOS PRECIOS

TITULOS Y ACCIONES

Primera rueda —Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 2 mil a 93.90, 18 mil a 93.80. Total, 187.500.
Id. julio 20: 20 mil a 94.
I. fin de mes: 20 mil a 93.70, 50 mil a 93.80; total 70 mil.
Id. agosto 31: 20 mil a 93.50.
Id. 1a. serie — Al contado: 25 mil a 95.
Cédulas nacionales serie K — Al contado: 2190 a 87.80.
Deuda pública de Santiago del Estero— Julio 20: 10 mil a 70.
Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 3200 a 72.90, 15 mil a 72; total 18.200.
Id. julio 20: 15.500 a 72.90.
Certificados municipales — Al contado: 50.500 a 92.10. Id. julio 20: 7 mil a 92.
La Ibero Platense — Al contado: 60 a 35.
Banco de Galicia — Al contado: 200 a 72.50.
Banco El Hogar Argentino — Al contado: 5 a 167.
Quebrachales Fusionados — Fin de mes: 100 a 66.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 47 11|16.
" Francia, 5.58.
" Estados Unidos, 105.60.
" Alemania, 5.08 1|2.
" Italia, 6.05.
" España, 4.66.
" Chile, 48 3|8.
" Bolivia, 48 3|8.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 251.079.955.06.
Bonos por oro depositado en las legaciones, 65.746.093.62.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.077.434.03.

MERCADOS DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 15|16 peniques.
Sobre Londres se giró en París a 28.13.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 50 7|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:
Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a 58 3|4.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 6 o|o a 91.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 73 3|4.
Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras, 4 1|2 o|o, a 84 1|4.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 97.
Bonos por obras de salubridad de Buenos Aires 1891, 5 o|o, a 95.
Empréstito de la provincia de Buenos Aires de 1906, y 3 1|2 o|o a 50 1|2.
Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 47.
Ferrocarril del Sur, a 85 1|2.
Ferrocarril del Oeste, a 87 1|4.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 78 1|4.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio
Trigo para Brasil, 7.55.
Barletta Europa, 7.35.
Pan, 7.20.
Bahía Blanca, export., 7.[illegible]
B. Blanca, Brasil, 7.35.
Avena 47, Bahía Blanca, 4.45.
Id. Id. dársena, 4.55.
Lino 4 o|o, 12.30.
Maíz amarillo, 4.50.

Mercado a término de Buenos Aires
Maíz — Julio, pesos 4.30; agosto, 4.35; septiembre, 4.45; octubre, 4.45.
Avena — Agosto, pesos 4.60; septiembre, 4.60; octubre, 4.65.
Lino — Disponible, pesos 12.25; julio, 12.25; agosto, 12.30; septiembre, 12.40; octubre, 12.45.
Trigo — Disponible, pesos 7.25; julio, 7.25; agosto, 7.30; septiembre, 7.30; octubre, 7.40.

Mercado a término de Rosario
Maíz — Disponible, pesos 4.05; julio, 4.05; agosto, 4.10; septiembre, 4.20; octubre, 4.30.
Lino — Disponible, pesos 12; julio, 12; agosto, 12.10; septiembre, 12.20; octubre, 12.30.
Trigo — Disponible, pesos 6.80; julio, 6.80; agosto, 6.95; septiembre, 7.15; octubre, 7.30.

PESCADO

En los mercados receptores de este producto, con procedencia de los mares del sur, Bahía Blanca, Montevideo, Mar del Plata y de los ríos Paraná y de la Plata, se recibieron ayer 1200 cajones conteniendo 76 mil kilos de pescado diverso.
Los precios que han regido son los siguientes:
Anguila, de 0.80 a 1; brótolas, a 1; corvina, 0.50; congrio real, 0.60; gatoso, 0.30; lenguado, 1; lisa, 0.40; mandufia, 0.60; mejillones, 0.40; pejerreyes grandes, 1.20; íd. medianos, 0.70; íd. chicos, 0.60; pescadilla, 0.40; rayas, 0.50; palometas, 0.50; patí, 0.60; surubí, 0.60; sardinas, 0.25; sábalos, 0.25; tararira, 0.40; truchas, 1.
Estos precios, a excepción del de los sábalos, son por cada kilo comprendido el impuesto municipal.
La docena de ostras se cotizó a 0.70, y la de ranas a igual precio.

AVES Y HUEVOS

En los mercados Abasto Proveedor, El Plata e Intendente Bullrich se recibieron ayer 520 jaulas y pichoneras con cerca de 7500 cabezas y 340 cajones conteniendo aproximadamente 8900 docenas de huevos.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Gallinas especiales, de pesos 3 a 3.60; íd. regulares, de 2.50 a 3; pollos grandes especiales, de 3 a 3.20 y 3.40; íd. chicos, de 1.80 a 2.50; pavos cerda, de 10.50 a 13.50; pavitas, de 4 a 6; patos marruecos, de 1.40 a 2; íd. criollos, de 2.50 a 3.60, según clase; gansos, de 3.20 a 4; pichones, de 0.40 a 0.50.
Estos precios son por cada yunta y de venta al público directamente.

GANADOS

Mercado de Liniers
Bueyes, de pesos 200 a 46.50.
Toros, a pesos 155.
Torunos, de pesos 150 a 78.
Novillos, de pesos 200 a 50.
Novillitos, de pesos 149 a 40.
Vacas, de pesos 148 a 130.

Mercado de matanzas
Capones, de pesos 35 a 8.30.
Capones pelados, de pesos 16 a 13.20.
Ovejas, de pesos 23 a 10.
Borregos c|l, de pesos 15 a 7.50.
Borregos pelados, de pesos 14.50 a 7.80.
Corderos, a pesos 8.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 20.8 pies; a las 7, 21; a las 8, 21.4; a las 9, 21.4; a las 10, 21; a las 11, 20.4; a las 12, 20. Viento: de 6 a 12 a. m., NNO.
A la 1 p. m., 19.4 pies; a las 2, 19; a las 3, 19; a las 4, 19; a las 5, 18.4; a las 6, 18.4. Viento: de 1 a 6 p. m., N.

CORRESPONDENCIA ESPERADA

Hoy — En el paquete español P. de Satrústegui, de Bilbao y escalas.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy — Por el vapor italiano Savoia, para Génova y escalas.

VAPORES ENTRADOS

Argentino El Zárate, de La Plata a la dársena norte, con carne.
—Inglés Rembrandt, de Liverpool al dique 1, con carga general.
—Italiano Coltano, de Newport a Barracas, con carbón.
—Inglés Iddesleigh, de Norfolk al dock sur, con carbón.
—Inglés Darro, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Inglés Tresilliam, de Norfolk al dock sur, con carbón.
—Inglés Trevethoe, de la rada al dock sur, en lastre.
—Inglés L. Grange, de Liverpool al dique 3, con carga general.
—Monzaldale, de la rada al dique 2, con frutos.

VAPORES SALIDOS

Inglés Highland Pride, de La Plata para Londres, con pasajeros y carga general.
—Argentino Dálmata, del dique 3 para Burdeos, con frutos.
—Sueco Vidar, del Riachuelo para San Lorenzo, a cargar.
—Italiano Atlántico, del dock sur para Génova, con frutos.

MOVIMIENTOS

Realizados — Inglés Trevalgen, del dique 3 a la dársena norte.
Inglés Rembradt, del dique 1 al dique 3.
A realizarse hoy — Inglés Nascent, del dique 2 al dique 3.

A ENTRAR HOY

Español P. de Satrústegui, de Bilbao y escalas, a la dársena norte, con pasajeros y carga general.
—Barca noruega Anakonda, de la rada a la Boca, en lastre.
—Inglés Salient, de Rosario al dique 3, con frutos.
—Holandés Elbergen, de Vuelta Constitución al dique 3, con frutos.

A SALIR HOY

Italiano Savoia, de la dársena norte para Génova y escalas, con pasajeros y carga general.
—Sueco Osterland, del dique 1 para Suecia, con frutos.
—Holandés Merak, del dique 2 para Londres, con frutos.
—Danés Rhodesia, de la dársena norte para San Vicente, con frutos.
—Inglés Denbighshire, del dique 1 para Londres, con frutos.
—Italiano Ambra, del dock sur para La Plata, a cargar.

FLUVIALES

A entrar hoy—Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Londres, del Salto y escalas.
—Luna, del Carmelo.
A salir hoy — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo (a las 10 p. m.)
—Lambaré para Asunción (a las 10 a. m.)
—París, para Salto y escalas, a las 11 a. m.

PUERTO DE LA PLATA

Con destino a Londres, con pasajeros y carga general, salió ayer del gran dock el vapor inglés Highland Pride.

PUERTO DE MONTEVIDEO

En este puerto hizo escala ayer el vapor español P. de Satrústegui.

SITUACION DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR SURTOS EN EL PUERTO

Dársena norte — Savoia, Rhodesia, Elsa, Darro, El Zárate, Trevalgan.
Dique 4 — Muansa, Júpiter, Black Prince, Vasari, Delfiland, H. Loch, Montanan, El Uruguay.
Dique 3 — P. Ingeborg, K. Gustaf, Ellerlie, Novillo, Demetrios, Inglessis, Orión, Brittany, Brasil, Virgil y Rembrandt.
Dique 2 — Erodiade, Otoyo, P. Yolanda, Fotis, Victoria II, Merack, Kentuckian, Neches, Drechterland, Amor, Fresh Water, Nascent, L. Grange y Manzaldale.
Dique 1 — Granada, Santos, Parahyba Isselhaven, Denbighshire, Osterland, Laertis y Fishpool.
Dársena sur — Harpión, Atlántico, Pte. Quintana, Argentino, Waneta, Mandalay y Breyton.
Riachuelo — Stanley y Coltano.
Dock sur — Ambra, Roma, Iddesleigh, Tressilliam y Trevethoe.

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 14 de Liverpool.
—Amazón, inglés, salió el 13 de ésta.
—Byron, inglés, salió el 13 de ésta.
—Cavour, italiano, salió el 6 de Génova.
—Catalina, español, salió el 12 de Cádiz para ésta.
—Cádiz, español, saldrá el 23 de Cádiz.
—Cordova, italiano, salió el 4 de Génova.
—Demerara, inglés, salió el 29 de junio de Río Janeiro para Liverpool.
—Darro, inglés, llegó a ayer a ésta.
—Desna, inglés, salió el 10 de Liverpool.
—Drina, inglés, salió el 25 de junio de La Plata.
—Deseado, inglés, salió el 18 de La Plata.
—Frisia, holandés, salió ayer de Amsterdam.
—Garibaldi, italiano, salió el 3 de ésta.
—Garonna, francés, salió el 14 de Lisboa para ésta.
—Hollandia, holandés, salió ayer de Río Janeiro para ésta.
—Highland Corrie, inglés, salió el 13 de Londres.
—Highland Piper, inglés, llegó el 16 a Londres.
—Highlan Glen, inglés, salió el 6 de Londres.
—Highland Pride, inglés, salió ayer de La Plata.
—Highland Scot, inglés, salió el 29 de junio de La Plata.
—Highland Rover, inglés, salió el 5 de La Plata.
—Highland Loch, inglés, salió el 25 de La Plata.
—Highland Laddie, inglés, salió el 3 de Vigo para ésta; esperado el 23.
—Infanta Isabel de Borbón, español, llegó el 16 a Las Palmas para Barcelona.
—Indiana, italiano, salió el 30 de junio de ésta.
—León XIII, español, en el Ferrol.
—Liger, francés, en Burdeos.
—Pampa, francés, en Marsella.
—P. de Satrústegui, español, salió el 15 de Santos para ésta; esperado hoy.
—Reina Victoria Eugenia, español, salió el 9 de Tenerife para ésta.
—Sequana, francés, en Burdeos.
—Samara, francés, salió el 17 de ésta.
—Savoia, italiano, saldrá hoy para Génova de ésta.
—Tomaso di Savoia, italiano, salió el 1o. de Génova.
—Vasari, inglés, saldrá el 27 de La Plata.
—Verdi, inglés, salió el 1o. de Nueva York.
—Vestris, inglés, saldrá el 29 de Nueva York.
—Valbanera, español, pasó el 12 por el Ecuador para Barcelona.
—Vauban, inglés, llegó el 15 a Nueva York.
—Zeelandia, holandés, pasó el 14 por Fernando Noronha para Amsterdam.

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer por la tarde salió de Santos el vapor holandés Hollandia, del Lloyd Real Holandés, con pasajeros y carga general. Entrarán en la dársena norte el domingo por la mañana.
—El 17 llegó a Nueva York el vapor nacional Rawson, de la empresa Mihanovich, con cargamento de cereales para Italia.
—El 11 salió de Nueva York el vapor nacional Avellaneda, en viaje de Buenos Aires para Burdeos, con carga.
—Ayer a las 6 de la mañana llegó a Montevideo el vapor inglés Méjico, en viaje de Liverpool para el Pacífico. Los pasajeros de este paquete para nuestro puerto llegarán con el Ciudad de Buenos Aires.
—Esta mañana entrará en la dársena norte el vapor español P. de Satrústegui, procedente de Bilbao. Vienen en ese vapor unos 400 pasajeros de cámara y proa, carga general y correspondencia.
—El paquete francés Amiral Nielly, en viaje de Burdeos para Buenos Aires, llegará hoy a Río Janeiro. Trae pasajeros, correspondencia y carga general. A su regreso de ésta para Burdeos llevará un cargamento de frutos del país, pasajeros, reservistas y correspondencia.
Es de 10.300 toneladas de desplazamiento y puede cargar como máximo unas 7100 de carga.
—El vapor inglés Verdi, en viaje de Nueva York para Buenos Aires, llegó ayer por la tarde a Río Janeiro. Es esperado en ésta el 24, con pasajeros, correspondencia y carga general.

COSTA SUR

Argentino, en ésta; saldrá el 25 para Punta Arenas.
—Asturiano, de ésta para Punta Arenas, salió ayer de San Julián.
—Pellegrini, en Madryn.
—Presidente Quintana, en ésta; saldrá el 22 para Comodoro Rivadavia.
—Presidente Mitre, de Río Gallegos para ésta, salió el 18 de Madryn.
—Camarones, de ésta para Río Gallegos, llegó el 18 a San Julián.
—Unión, en Bahía Blanca.
—Río Negro, en ésta.
—Libertad, en ésta, saldrá el 22 para Bahía Blanca.
—Atlántico, en ésta.
—Vaquiliona, salió el 18 de ésta para Patagones.

LINEA AL BRASIL

Pomona, salió el 9 de Paraná para Río Janeiro.
—Porvenir, mañana saldrá de Paranaguá para ésta.
—Brasil, en ésta.
—Benjamín, salió ayer de ésta para Rosario.
—Toro, de ésta para Porto Alegre, llegó el 18 a Río Grande.
—Juanita, en Paranaguá.
—Independencia, en Paranaguá, saldrá hoy para Rosario.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.324.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 25 al 39.

Capital	$ 123.000.000.—
Fondo de reserva (oro) .	" 14.525.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151, Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1050, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2136, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o
ABONA: moneda legal solamente	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 1.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 1.001 hasta $ 10.000. .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7625, San Juan 3181, Corrientes 3520, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1762, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n. 17.521.168.65

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1238; No. 4, Moreno 2296; No. 5, Rivadavia 8495. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario		833 330

SE ABONA

	C|l	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1895. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas.	" 760 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días. . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días. . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año. . . .	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días. . . .	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3 Lima 1686.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m|n. por 2 meses . .	3 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingerdeffer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm 200

Capital subscripto . . .	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . .	" 98.011.690.— m|n
Fondo de reserva . . .	" 47.806.594.12 m|n
Prima a cobrar	" 1.192.986.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pahuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Sallliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2066; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sel
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses.	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	9 o|o
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14\|8\|16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FOU DE LLENAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V\|10\|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR EDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V\|3\|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V\|30\|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V\|30\|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WOODBINE ISAAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V\|28\|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO PEDRO GAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. V. 27\|7\|16.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL ROSARIO

Terreno y edificio en la ciudad del Rosario

Préstamo No. Ho. 162\|7504 — Serie C. H. A. 6 o\|o, de $ 40.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba No. 1648, el día VIERNES VEINTIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, dos fracciones de terreno colindantes, con lo edificado, clavado y plantado, situadas en la ciudad del Rosario, a saber: Primero: ubicada en la calle Francia entre las de Córdoba y Santa Fe, a 48 varas 95 centivaras de la esquina de la calle Córdoba hacia el norte, y se compone de 43.30 metros de frente al este, por 69.93 metros de fondo; lindando: por el frente al este, con la avenida Francia; al oeste, con terreno de la vía del F. C. B. A. y R.; por el norte, con terreno del F. C. Santa Fe, y por el sur, con la sociedad Guillamet Chargué hermanos y Cayetano Mariconde Monte, en parte, y el terreno que se describirá en seguida. — Segundo: ubicado en la calle Córdoba entre las de Vera Mujica y avenida Francia, compuesto de 8.66 metros de frente a la calle Córdoba, por 42.39 metros de fondo; lindando: por su frente al sur, con la calle Córdoba; al este, con Guillamet Chargué hermanos y Cayetano Mariconde Monte; al oeste, con la vía del F. C. B. A. y R., y al norte, con el terreno descripto anteriormente.

BASE DE VENTA: $ 41.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 40,000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 37.438 con 441 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado ésto, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o y comisión 1 o\|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Rosario y Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de julio de 1916. V\|28\|7.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1854

1.a CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 12 a. m., en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Planas, secretario.

Buenos Aires, julio de 1916.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3249. Buenos Aires, Viernes 21 de Julio de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

El nuevo concepto del heroísmo

Los fantásticos relatos que llegan a diario del frente de batalla dando cuenta de extraordinarias hazañas de carácter individual que según los corresponsales ocurren allí con frecuencia, vuelven a poner de moda la absurda teoría de los militaristas de profesión, según la cual la guerra es la escuela única e insubstituible del heroísmo, y al pretender abolirla se amenaza apagar en la raza humana todo destello de idealidad superior que importe el desinterés más completo del individuo, llevado hasta el sacrificio de la vida. Es necesario hacer algunas consideraciones para poner de relieve, en primer término, el carácter exagerado y falso de esos relatos, interesadamente puestos en circulación, y de paso habremos destruído el prejuicio que va anexo a la idea de la guerra, considerada como la sola y única fuente del heroísmo.

Todos los profesionales militares están de acuerdo en reconocer no sólo que la guerra moderna excluye en absoluto todos esos actos de arrojo e iniciativa individual cuya mención es frecuente en las guerras antiguas, sino que resultan sumamente perjudicales; tan es así, que existen reglamentos severísimos que los previenen y castigan. Se recordará que al principio de la guerra ha sido un motivo de justificada alarma para el alto comando francés la presencia en el frente de un cuerpo garibaldino cuya excesiva impaciencia y temeridad en las acciones llegó a constituir a menudo una seria amenaza para la seguridad y el éxito de los movimientos.

La guerra ha perdido todo brillo y teatralidad desde que las armas de largo alcance permiten a dos ejércitos enemigos destruirse sin verse siquiera: todo se limita a movimientos perfectamente calculados y llevados a la práctica con regularidad matemática como podría hacerlo un instrumento de precisión. Cuanto más exacto resulta el cálculo del jefe supremo y rápidamente ejecutado el plan ofensivo o defensivo, tanto mayores serán las probabilidades del éxito. Las grandes piezas de artillería, y sobre todo su número, y la abundancia de las municiones, así como la regularidad de los servicios de aprovisionamiento, hacen lo demás. Los hombres vienen a ser simples engranajes de un mecanismo enormemente complejo, que se mueven merced a la acción de un resorte invisible, y su papel se reduce a cumplir hasta el fin la consigna recibida. Desparramados sobre un inmenso frente, a menudo sin el menor contacto entre sí, toda iniciativa individual y todo acto de arrojo físico carecen de sentido y de objeto, y sólo pueden resultar perjudiciales a los designios del alto comando, descubriendo imprudentemente sus propósitos al enemigo. Basta haber visto una sola vez la fotografía de una acción de guerra moderna para apreciar como es debido esta verdad. Los hombres aparecen en ella atrastrándose agazapados por el suelo en actitudes que contrastan singularmente con las descripciones entáticas de los corresponsales; nada de épico o de grandioso sugieren esos cuadros: todo se reduce a una marcha cautelosa, realizada con el mayor sigilo para evitar la puntería del adversario.

Nada más destituído de teatralidad y belleza, y al mismo tiempo nada más sombrío, siniestro y lamentable que esos grupos de hombres dispersos, encorvados, de tosca indumentaria, caminando con esfuerzo bajo una lluvia de proyectiles, lanzados contra un enemigo invisible, cumpliendo una orden imperiosa de la que acaso no comprenden el alcance estratégico, pero de la que no ignoran los riesgos terribles.

Si los comparamos con las figuras de los bajorrelieves que adornan las tumbas de los guerreros griegos, tendremos la impresión exacta de la enorme distancia que separa al heroísmo antiguo del moderno. Aquél es sobre todo resultante de elementos plásticos, donde resaltan la fuerza y el arrojo de cada individuo; las soberbias actitudes de los cuerpos respiran gallardía, fiereza, independencia en la acción, confianza ciega en sí mismo.

Este es cada vez más el resultado de la suma de elementos morales: la sujeción espontánea o forzada es completa, absoluta e ilimitada, los órganos reflexivos e inhibitivos regulan y dominan al sujeto, cuya voluntad cede y se eclipsa ante otra voluntad enorme e inexorable — instinto del deber o miedo al castigo — que no admite la menor limitación.

Así es que mientras allí cada guerrero se abandona al propio impulso, constituyendo un centro de energía autónoma en el conjunto de las fuerzas que lo rodean, aquí todo cede el paso a una energía directriz invisible y omnímoda que coordina y disciplina con férreo método los menores detalles, y el hombre aparece apenas como un pequeño resorte de aquélla y de la técnica complicada que obedece al mismo impulso único y soberano.

En el primer caso, el heroísmo de cada unidad es factor decisivo, evidente e irreemplazable del triunfo; en el segundo, podemos convenir en que, aun existiendo en forma potencial en los sujetos combatientes, no desempeña papel alguno en los resultados finales, sino a condición de transformar su carácter primitivo y el desordenado empuje originario en fría reflexión consciente que guía una finalidad colectiva, moral o material, de la que cada uno se siente instrumento solidario.

Pero sucede que, auténticos o apócrifos, los relatos de que hablábamos al principio sólo sirven para proporcionar a los periodistas corresponsales tema abundante para esas truculentas y lamentables leyendas de folletín, que forman el plato fuerte de la prensa de mostrador, cuyo fondo, evidentemente destinado a enaltecer en una forma harto peligrosa al culto del coraje, sirve también de alimento para la hoguera del odio que algunos maniáticos del nacionalismo enfermizo quisieran perpetuar después de la guerra con una tenacidad digna por cierto de mejor empleo.

Empero, cualquiera que sea el juicio que puedan merecernos esos actos más o menos hipotéticos, que en el mejor de los casos se explican por el furor de destrucción que arrastra a los pueblos a ese dantesco torbellino de locura que es la actual guerra, lo cierto es que no podría hacerse responsables a sus autores de las interpretaciones tendenciosas y proyecciones homéricas que otros le atribuyen; tan es así, que muchos de esos supuestos héroes desmentirían sin titubear a sus gratuitos y apresurados glorificadores.

A este respecto no conozco argumento más sólido y sugestivo que la carta-protesta de un grupo de soldados franceses, enviada a un diario desde la línea de batalla, y que LA VANGUARDIA publicó oportunamente. En dicha carta se afirma sin ambages que eso del heroísmo en las trincheras es un cuento de literatos y diletantes, siendo lo único cierto el sacrificio de la libertad y de la vida impuesto a los ciudadanos por circunstancias trágicas ineludibles, sacrificio que ellos aceptaban con sereno espíritu sin estériles murmuraciones, pero también sin jactancia y ostentación de vanagloria.

He aquí cómo sin quererlo, y acaso sin saberlo, esos hombres humildes nos proporcionan la definición exacta del heroísmo moderno, entendido como elemento de ética social inseparable del concepto democrático de la defensa del derecho, diametralmente opuesto al que pregonan los fautores del imperialismo agresivo y opresor. Comprender la dolorosa necesidad de verse obligados a empuñar las armas para defender el propio país de una agresión, y someterse a esa exigencia transitoria como nos sometemos a un deber ineludible: he ahí el rasgo diferencial entre el concepto del viejo heroísmo y el nuevo, el que, al despojar al valor de los atributos físicos y teatrales que tenía entre los pueblos antiguos, le quita también todo carácter militar y guerrero y hace de él una virtud esencialmente civil que, lejos de ser un peligro para la paz, podrá afianzarla en el futuro hasta hacer imposible toda guerra de conquista.

Considerado así, el heroísmo de los hombres eventualmente obligados a defender el suelo patrio se identifica con el otro heroísmo no menos sacrosanto, aunque más humilde, desconocido y obscuro, que se necesita diariamente para combatir con otras armas, pero con no menos abnegación, valor y firmeza, a los traficantes de la política que, con la excusa del enemigo externo, cuyo fantasma agitan ante los ojos del pueblo, sólo miran explotar su ignorancia y esclavizarlo al privilegio.

Existe, sin embargo, una pequeña distinción entre uno y otro heroísmo, y es que mientras el primero es exaltado y divinizado en todas las formas, mereciendo el homenaje público más honroso y brillante, el segundo se considera a menudo entre el vulgo como un crimen, y como tal se lo castiga.

Es que el interés de las clases actualmente directoras de la sociedad está todo en fomentar el primero y deprimir al segundo, pues mientras los hombres viven bajo la pesadilla del enemigo externo olvidan fácilmente la expoliación y la injusticia de que son víctimas por parte de los gobiernos de clase.

No de otro modo puede explicarse que se ensalce ampulosamente, por ejemplo, el nombre de un cabo por haber degollado sin pestañear a media docena de enemigos en una acción de guerra, y se haga el silencio sobre Carlos Liebknecht, que solo e inerme, en medio de un cámara exaltada hasta la demencia por el ardor bélico, se atreve a condenar la guerra y a negarle con su voto los recursos.

A medida que la conciencia del pueblo se vaya despertando e iluminando con las nuevas verdades, no hay duda de que esta forma del heroísmo ha de imponerse y triunfar sobre el antiguo. Hay todavía muchos hombres dispuestos a morir por una causa buena o mala y hasta pésima: los que escasean lamentablemente son los que saben afrentar con corazón impávido el desprecio y la ira de los poderosos por el bien de la colectividad en medio de la cual viven.

Esteban DAGNINO.

EL VETO DEL INTENDENTE Y LOS OBREROS MUNICIPALES

En la sesión que celebre la comisión municipal, debe ser considerado el veto opuesto por el intendente a la ordenanza que deja sin efecto el descuento que desde comienzos del año en curso se viene haciendo a los sueldos de todos los empleados de la comuna.

Como siempre, tanto la rama deliberativa, como la ejecutiva de la municipalidad, han procedido en este asunto de los sueldos del personal de administración con el criterio oficinesco que tanto caracteriza a nuestra burocracia.

Obligadas a realizar economías, por cuanto los recursos no han respondido a los cálculos alegres y optimistas con que se acostumbra tratar los problemas municipales, nuestras autoridades no han encontrado un procedimiento más cómodo y expeditivo que el de hacerlas gravitar sobre el personal más indispensable y mal retribuído.

Cuando se confeccionó el presupuesto en vigencia, la municipalidad, aleccionada con los resultados del ejercicio financiero del año anterior, vióse obligada por las circunstancias a reducir los gastos de la administración, y con un criterio salomónico fijó en 1.443.480 pesos la suma con que los haberes del personal debían contribuir a las economías.

Al discutirse el presupuesto del año 1915, el comisionado Dellepiane había criticado ya el aumento asombroso del personal de oficina, demostrando cómo en pocos años éste, a igual que los sueldos, se había elevado en una proporción que implicaba un peligro para las finanzas de la comuna.

El fenómeno fué comprobado por el intendente municipal, quien al preparar el presupuesto del año en curso se dispuso a suprimir oficinas y empleados hasta conseguir la economía de los 1.443.480 pesos ya citados.

Naturalmente, con ese criterio, la reducción de los gastos por concepto de sueldos iba dirigida contra el personal innecesario. Pero, como la burocracia ejerce una influencia poderosa en toda nuestra administración pública, se resolvió dejar subsistente a todo el personal, haciéndole un descuento que cubriese la suma a economizarse. El procedimiento obedecía a razones de humanidad que, dadas las circunstancias de crisis por que atraviesa el país, puede aceptarse. Pero lo que no resulta justo es que, para mantener en sus puestos a empleados de oficina reconocidamente innecesarios, se haya hecho descuentos a obreros y modestos funcionarios de cuyos servicios no puede prescindirse. Si no se quería dejar cesante a ese personal, lo lógico era que la economía se hubiese hecho entre él, y no que se llevase a cabo sobre los sueldos del mal retribuído y que presta servicios indispensables.

La medida no podía obedecer mejor al criterio burocrático con que se administra la comuna, ya que mientras no se suprimían empleados de oficina, no se tenía igual consideración para con los obreros, pues en nuestro presupuesto se observa, por ejemplo, que en la administración de limpieza existen peones por 6 meses, es decir, el tiempo indispensable para aprovechar de sus servicios. En cambio, esta disposición no rige para los empleados de la comisión municipal, que también sólo funciona durante 6 meses.

Este modo de encarar las economías produjo la huelga de los obreros de la limpieza, quienes exigieron la supresión del descuento del 8 o/o en sus sueldos. Llevado el asunto a estudio de la comisión municipal, ésta la hizo extensiva a todo el personal de la administración; pero el intendente municipal, de acuerdo con las facultades que le confiere la ley orgánica, vetó la ordenanza, aceptando solamente se suprimiese el descuento al personal de limpieza.

La comisión de vecinos ha subscrito el despacho aconsejando lo propuesto por el intendente.

La medida nos parece incompleta, pues no se explican las razones por las cuales la supresión del descuento no deba hacerse extensiva a todo el personal obrero de las demás reparticiones; obreros que, como los jardineros, peones de los mataderos, de la dirección de niveles y calzadas, ganan un sueldo tan misérrimo como los de la limpieza.

Una obra de justicia y de previsión aconseja se suprima el descuento del 8 por ciento para todo el personal cuyos sueldos estén comprendidos entre 50 y 180 pesos, por cuanto en ellos están incluídos obreros y modestos empleados.

LA IMPRUDENCIA DE AYER

Transcurría sin mayores ultranzas la sesión de asamblea del congreso, en sus operaciones de escrutinio. La presidencia había proclamado, con la fórmula del ritual, á los electos para el próximo poder ejecutivo nacional, y los aplausos de los concurrentes, desde las galerías y desde el recinto, en espontánea animación, se extinguían en los últimos palmoteos, cuando un "pido la palabra" concentró las miradas unánimes hacia las bancas de la izquierda. La expectativa fué breve. Un diputado radical, despojándose — dijo — de su filiación partidista, hacía moción para que el congreso de la República Argentina se pusiéra de pie, en señal de homenaje a la primera manifestación de la conciencia cívica de los argentinos.

Una recóndita evocación pareció circular por todas las bancas; la expectativa había sido colmada con dolorosa demasía, y así lo exteriorizó el movimiento de protesta común a los representantes de todos los partidos. La réplica no podía demorar, y el presidente de la cámara de diputados, en cuatro palabras, consignó el pensamiento contrario de gran parte de la asamblea. Se sucedió una escena de tormenta. El congreso enmudeció ante la ensordecedora protesta de los partidarios del mocionante, que llenaba los ámbitos; se alzaron puños en las galerías de la barra; partieron injurias; la vociferación colmaba la medida de lo estruendoso, y fué inútil la petición de diputados y senadores para que el presidente ordenara las medidas de respeto que eran del caso. Numerosos diputados abandonaron el recinto, y sólo volvieron a él cuando el presidente, percatado de la molesta situación que la propia tolerancia le creara, ordenó lo que correspondía, y la sesión pudo reanudarse, menos encrespada, es cierto, pero más cavilosa.

Hasta aquí la crónica. Pero la crónica reclama el comentario. No es el tumulto, no es el dicterio, no es el puño cerrado, no es la vociferación lo que más importa en el caso. Puede todo ello pasar con la benévola justificación que Vélez Sársfield daba para aquella barra del acuerdo de San Nicolás, en la Sala de Representantes: "Estas son las consecuencias necesarias de la vida que los pueblos tienen en los gobiernos populares..." Pero ya lo afirmara en aquella misma oportunidad el ministro López, para decir que la barra no era la opinión pública. Demos, pues, a lo ruidoso del asunto lo que vale en su escueta significación: calor de comité, o, quizá, principio "del gobierno de partido".

Pero lo que sin duda conmovió en una cruel conmemoración todos los ánimos, era la moción misma, en una asamblea típicamente de proclamación, para que se pusiera de pie en homenaje a la conciencia cívica, que era el homenaje, con leve curvatura, llevado hasta el almohadón de alfombra de los propios electos.

El pueblo, en la calle, tiene el derecho de consagrar, en las formas que su cultura le dicte, su adhesión o desconformidad. Así se ha visto a Sarmiento cruzar entre la silbatina de los "jovencitos", a su salida del senado; el presidente Avellaneda oyó también el grito adverso del pueblo en la calle; el mismo pueblo tuvo derecho para levantar en sus brazos a Mitre, o para arrastrar el carruaje del ilustre extranjero Quintino Bocayuva; el mismo pueblo hará, cuando le plazca, la apoteosis de los funcionarios actuales y futuros, y será con la conciencia de las tribus plebeyas de Roma o de las tumultuosas aglomeraciones de la Convención o de las picarescas multitudes yanquis; todo queda librado a su tiempo, a sus personajes y a su educación democrática. Pero el acto de un poder público, representante en su más histórica significación del pueblo soberano, el congreso, no puede librarse al vaivén de los entusiasmos, ni sus actos deben salir jamás de los límites que le señala su propia soberanía.

Que el congreso sancione en su reunión plenaria un homenaje a dos ciudadanos que adquieren, por obra del pueblo y de sus leyes, el rol de notorios y quizá de ilustres, es avanzar por una pendiente llena de peligros, es rodar en brazos de la demagogia al abismo de las facultades extraordinarias, o, cuando menos, restaurar la unanimidad en sus manifestaciones más humillantes.

El congreso ha dejado de ser la representación de ciertas capas políticas. El sufragio universal lo ha transformado en la representación nacional en todos sus aspectos, donde juegan su rol motriz los intereses de los partidos y vive el anhelo del interés de la nación. No es una reunión de hombres de club para saludar a la comisión directiva que fenece, o a la comisión directiva que empieza; tampoco es la sala de representantes de la mazorca, pero ni siquiera es el banquete de la fortaleza con don Cornelio Saavedra, con el teniente Duarte y sin Mariano Moreno. Debió ello ser tenido en cuenta antes de lanzar al seno de la asamblea, contando con la vivacidad partidaria de la barra, una moción de ponerse de pie, por el representante de un partido que pretende ser el intérprete del sentimiento argentino, en el congreso de la república, que tiene la celosa susceptibilidad de su propia función, ahora más que nunca, como que es la nación deliberando por medio de sus representantes.

Pero no damos importancia de acto de gobierno a la moción del aludido diputado. Queremos creerla el fruto del júbilo íntimo, máxime cuando sus mismos correligionarios tuvieron excelente voluntad para apresurarse a pedir, en medio de los diálogos, que no se les confundiera.

Queremos creer, pues, que la moción es obra personal. No quisiéramos equivocarnos, porque a significar ella una vehemencia de partido, importaría anticipar el reinado del comité nacional en el recinto del congreso de la república, lo que comporta la ruina, al nacer, de la democracia, y en 1916, como en 1810 — hoy más que nunca —, un hombre de la república, "ni ebrio ni dormido, debe tener impresiones contra la libertad de su país".

NOTAS DE LA ASAMBLEA

LAS ENTRADAS

La distribución de entradas a las galerías de la cámara para la sesión de ayer ha estado por exclusivo a cargo del secretario del senado, señor Labougle, bajo la dirección espiritual del senador Crotto. Ni los senadores ni los diputados han recibido, como es de buena práctica, siquiera una tarjeta. Pero la barra estaba llena, a desbordar. Antes de la sesión entraban a las galerías vistosos grupos de radicales, conducidos por empleados del senado en virtud de órdenes del señor Labougle. Así se explica que el señor Scarlato, de inmutable rubor, pudiera indicar, desde las bancas laterales a la presidencia, sitios de las galerías para decir dónde estaban los muchachos de Barracas, dónde los de Bonifacio y dónde los del comandante Querejeta. También se explica de este modo el afán directivo del senador Crotto, que abría los brazos en pleno recinto y, dirigiéndose a los conjurados del tumulto, les gritaba: "¡Silencio, muchachos! ¡Todo se va a arreglar!"

También se explica, con este antecedente, que los diputados Le Breton y Melo, haciendo de edecanes del senador Crotto, hicieran policía por los palcos, invitando a los correligionarios de las 20 parroquias a retirarse en orden, para que el soberano congreso pudiera cumplir su cometido. Así pasaron parte de las cosas en la sesión de ayer, y de ello no quedará constancia en el "Diario de Sesiones", para atenuar el ruido del primer paso histórico del nuevo régimen.

NUEVA ERA

En rueda de diputados se comentaba la frase lanzada por el diputado Lagos, de ser la elección presidencial el primer acto de la conciencia argentina. Uno de los interlocutores dijo:

—Ya lo han dicho otras veces; es el régimen que empieza.

—Sí; es la era de la regeneración.

—Marcará una edad histórica — agregó un tercero. — Podría decirse que tiene su comienzo en la toma de Constantinopla por los turcos...

LA SUERTE

En otro corrillo:

El diputado Mariano de Vedia. — ¿Ha visto? ¡La suerte de los radicales! ¡Todos los miembros de la comisión escrutadora son radicales!

Un señor de afuera. — ¡Es que la suerte nos ayuda!

Señor de Vedia. — Es claro, porque la suerte es ciega.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

EL ESCRUTINIO DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

Proclamación de la fórmula Irigoyen-Luna

Bajo la presidencia del senador Villanueva, se reunió ayer la asamblea legislativa encargada de hacer el escrutinio de los votos de los diversos colegios electorales reunidos para elegir presidente y vicepresidente de la nación por el período constitucional de seis años, a contar del 12 de octubre del corriente.

Asistieron a la asamblea 23 senadores y 106 diputados, número que excedía en buen grado al quórum legal.

Las tres galerías altas del recinto de la cámara de diputados se encontraban completamente atestadas de público, lo mismo que las barras laterales de la presidencia.

El presidente declaró abierta la asamblea y se procedió a dar lectura al acta de la asamblea legislativa del año 1910, que fué aprobada.

Luego la presidencia pidió a la asamblea resolviera cuál sería el reglamento que regiría las deliberaciones.

El diputado Gallo advirtió que el reglamento de 1868 fué sancionado en forma de ley, rápidamente discutido, en previsión de dificultades que pudieran surgir en las asambleas legislativas. La experiencia, dijo, ha demostrado que tales dificultades no han surgido, por lo cual creía que para regir el trabajo y las deliberaciones de la asamblea bastaría con los artículos constitucionales. Se opuso, pues, a la adopción del reglamento de 1868 por considerarlo anticuado.

El presidente puso a votación si se aceptaba el reglamento de 1868, resultando afirmativa, contra los votos radicales y socialistas.

Se votaron las tres proposiciones siguientes, ordenadas por el reglamento de 1868:

La primera proposición dice:

"Ha de considerarse separadamente la elección de electores verificada el 2 de abril, la elección de presidente y vicepresidente de la república, verificada por los electores en junio. ¿Sí o no? La mayoría absoluta de los presentes, por la afirmativa o negativa, resolverá este punto, sin que pueda volverse sobre él."

Esta proposición fué rechazada.

La segunda proposición dice así:

"Ha de discutirse la validez de las elecciones de electores y la hecha por los electores. ¿Sí o no? La afirmativa o negativa resolverá este punto, sin que pueda volverse sobre él."

Esta proposición fué rechazada.

La tercera proposición dice así:

"La mayoría absoluta de todos los votos que establece la constitución en su art. 82 ha de computarse únicamente sobre los votos declarados buenos y válidos por el congreso, siempre que ellos sean, por lo menos, uno más sobre la mitad del total de electores que tiene la república. ¿Sí o no? La mayoría absoluta de los presentes, por la afirmativa o negativa, resolverá la cuestión, no pudiendo volverse sobre ella y entendiéndose, si resulta negativa, que la mayoría absoluta de que habla dicho artículo 82, debe computarse sobre el número total de electores de la república."

Esta última proposición se aprobó.

Inmediatamente se procedió a sortear a los legisladores que deberían componer la comisión escrutadora. El bolillero dispuso que la compusieran los diputados Montes, Aguirre (D.), Atencio y Vaca Narvaja, de filiación radical.

La comisión escrutadora se instaló en la mesa semicircular de los ministros, y comenzó el escrutinio, secundada por el secretario del senado, señor Labougle, y los secretarios de la cámara de diputados, señores Zambrano y González Bonorino.

El escrutinio no dió mayores trabajos. Al abrirse los sobres correspondientes al distrito electoral de Santa Fe, el secretario relator de la comisión escrutadora manifestó que ese distrito había remitido actas dobles, y que creía, de acuerdo con el artículo 6 del reglamento, que debía darse lectura de las dos.

El secretario leyó el acta por la cual aparecen votando 19 electores disidentes por la fórmula Irigoyen-Luna y 9 demócratas por la fórmula Carbó-Ibarguren. Luego se leyó el acta de la reunión celebrada por los 9 electores radicales menchaquistas, que daban su voto por la fórmula Irigoyen-Luna.

El presidente de la asamblea manifestó que debía votarse primero el acta de los 19 electores disidentes y 9 demócratas, y si fuera rechazada, se votaría luego la de los 9 radicales menchaquistas.

El diputado Molina pidió que la votación se hiciera por partes, porque los diputados radicales votarían a favor del voto de los 19 radicales disidentes y en contra de los 9 demócratas.

La presidencia puso a votación esa moción, que fué aprobada por el voto de los radicales, socialistas y conservadores.

La asamblea votó la primera parte del acta, que fué aprobada por los votos demócratas, conservadores, radicales disidentes y socialistas. La segunda parte del acta fué aprobada por radicales disidentes, conservadores, socialistas y demócratas.

En seguida el secretario Labougle proclamó el resultado del escrutinio:

Para presidente de la república obtuvieron: Irigoyen 152 votos, Rojas 104, de la Torre 20, Justo 14, Carbó 8. Para vicepresidente de la república obtuvieron: Luna 152 votos, Carbó 20, Repetto 14, Ibarguren 8, Rojas 1.

Al proclamarse los nombres de los señores Irigoyen y Luna, el público de las galerías y de la barra y los diputados radicales aplaudieron estruendosamente.

El presidente de la asamblea proclamó electos presidente y vice de la república, por el período constitucional de seis años, a contar del día 12 de octubre del corriente año, a los señores Hipólito Irigoyen y Pelagio B. Luna.

Al proclamarse esos nombres, el incontenible entusiasmo radical se desbordó. Se gritaba, aplaudía, pateaba. En algunos palcos se agitaban pañuelos, como se acostumbra en el puerto a la salida de los vapores. Desde una de las barras laterales de la presidencia, el diputado Oyanarte gritaba, henchido el pecho de entusiasmo radical y argentino: "¡Viva la patria!"

Conseguido un momento de silencio, el diputado radical Lauro Lagos mocionó, "como argentino", teniendo en cuenta la trascendencia de ese memorable acto histórico, "que el congreso se pusiera de pie, en homenaje a la primera sanción de la conciencia argentina".

Esta moción, improcedente por todo motivo, fué causa de que se desbocara nuevamente el caballo del entusiasmo radical.

Pidió la palabra el diputado Demaría, quien manifestó que, como legislador y como hombre de partido, había dado su voto por la sanción del escrutinio del que resultaba electo presidente de la república el señor Hipólito Irigoyen; pero que, como legislador y como hombre de partido, se resistía a ponerse de pie en homenaje al acto.

Estas palabras provocaron las iras del público radical. De todas las galerías partían silbidos e injurias contra el diputado Demaría y los diputados de la derecha que lo aplaudían. Algunos diputados pidieron que se desalojara la barra.

Como los silbidos y los gritos continuaban, el diputado Demaría, acompañado de una veintena de diputados conservadores y demócratas, se retiró del recinto, manifestando que no volverían al recinto hasta tanto no se desalojara la barra.

Entonces el senador Crotto subió a las galerías, y personalmente pidió al público que abandonara la casa. Así lo hicieron los ardorosos radicales, quienes hasta en su retirada continuaban con sus gritos hostiles.

Por esta razón el presidente Villanueva ordenó a la policía que procediera al desalojo de la barra.

Conseguida la calma, se redactó el proyecto de resolución que declara electos presidente y vice de la república a los señores Irigoyen y Luna, el que fué aprobado sin observación.

Acto continuo se levantó la asamblea.

Ayer mismo el presidente del senado dirigió a los señores Irigoyen y Luna las notas comunicándoles su elección.

Notas políticas

En Santa Fe — Conflicto de poderes

Tiende a complicarse el asunto planteado por el juez letrado de Santa Fe doctor Olazábal.

Como se sabe, el gobernador Lehmann, por intermedio del prosecretario de la gobernación, doctor José María Puccio, pretendió obligar al doctor Olazábal a que presentara su renuncia. Recibida la indicación por el citado juez, éste se resistió a las pretensiones del gobernador, elevando una nota al superior tribunal de justicia en la cual explica su actitud. Afirma el doctor Olazábal que el gobernador carece de facultades para remover a los funcionarios de la administración de justicia, quienes, de acuerdo con la ley orgánica de los tribunales, están bajo la dependencia del superior tribunal.

Parece ser que los miembros de esta institución están absolutamente de acuerdo con la opinión de aquel magistrado y que califican el acto del gobernador Lehmann de injusto e improcedente. En efecto, la ley orgánica de los tribunales enumera entre las facultades de superintendencia del superior tribunal, la de remover los funcionarios y empleados de toda categoría dependientes del mismo. Y esta ley excluye la pretensión que para conseguir la renuncia del doctor Olazábal invoca el P. E. santafecino.

Entrevistados algunos miembros de ese superior tribunal, han declarado que sostendrán en su puesto al juez. Estamos, pues, en vísperas de un conflicto de poderes provocado por el gobierno radical, que con su actitud en este caso reproduce la corruptela y la absorción de la justicia en provecho de la politiquería tradicional.

Tales prácticas, en auge durante los gobiernos del antiguo régimen, no son propias, sin duda, de gobernantes surgidos de una agrupación política que pretende ser exponente de la sana democracia y de la honestidad administrativa y que dice ser respetuosa de las leyes y de la constitución.

—

Nuestro corresponsal en Santa Fe nos informa que en el seno de la fracción menchaquista del radicalismo, las opiniones respecto a la conveniencia de concurrir o no a las elecciones que se celebrarán el tercer domingo de agosto para elegir un diputado en reemplazo del señor Noriega, están divididas.

La mayoría de los dirigentes menchaquistas se pronuncia por la no concurrencia con candidato propio, queriendo exteriorizar de tal modo su protesta por el rechazo que hizo la cámara de diputados de la nación de los diplomas de la minoría radical en las elecciones del 2 de abril. Entienden estos dirigentes que sus correligionarios deben cumplir con las prescripciones de la ley, depositando los votos en blanco.

La reunión de la junta de gobierno de esa fracción que se efectuará en los primeros días de agosto discutirá este

propósito y, según todas las probabilidades, así lo resolverá.

Los demócratas-progresistas han resuelto concurrir a la elección del diputado por Santa Fe.

Sus más caracterizados dirigentes realizan gestiones a fin de decidir al doctor Lisandro de la Torre a que acepte la candidatura; pero el doctor de la Torre se niega obstinadamente a ello.

En caso de insistir en este propósito el jefe demócrata, hay opinión hecha en favor de la candidatura del señor D. Pessano.

Las previsiones del señor Ugarte

El señor Ugarte está inquieto con la perspectiva de la presidencia radical. Atribúyesele la resolución de prorrogar, contra las costumbres corrientes, las sesiones de la legislatura platense. Considera el señor Ugarte, no sabemos por qué, peligroso clausurar el período legislativo, dadas las consecuencias que pueda acarrear a la situación política de la provincia el futuro gobierno del señor Irigoyen.

La próxima gobernación de Tucumán

Según noticias recibidas de Tucumán, se está operando allí una concentración de los grupos conservadores, para alistarse a la lucha por la futura gobernación de la provincia.

Todos los trabajos tienden por ahora a auspiciar la candidatura del señor Alfredo Guzmán, señor del azúcar, que cuenta con el apoyo de los dueños de ingenio y de los especuladores del ramo.

De conseguirse su proclamación, los Padilla, los Terán, los Casamaño, los Nougués y otros politiqueros de relieve le prestarán su concurso, siendo fácil que obtengan un buen triunfo en los próximos comicios, dado que el cisma radical allí latente no lleva camino de solucionarse.

En Santiago del Estero

Nuestro corresponsal en Santiago del Estero comunícanos que en los círculos de la politiquería local se anticipa que han de producirse serias disidencias dentro del oficialismo santiagueño antes de que se haga cargo del gobierno el nuevo mandatario, señor Cabanillas. El conflicto ha surgido, como es natural, por cuestión de posiciones a que aspiran los distintos caudillos de la agrupación situacionista.

Probablemente, estas desinteligencias, ya que no será posible contentar todas las aspiraciones e intereses, traerán la división del grupo político que acompaña en el poder al actual gobernador Alvarez, haciendo, por consiguiente, difícil la actuación del futuro gobierno, surgido de ese grupo.

El gobierno de Jujuy

Ayer tarde fué proclamado por el colegio electoral de Jujuy para el cargo de gobernador de esa provincia el señor Mariano Valle.

El nuevo mandatario tomará posesión del mando el 6 de septiembre próximo.

El conflicto cordobés

Desde ayer se encuentra en la capital el presidente de los comités radicales de Córdoba, ingeniero Villarroel. Motiva su viaje el conflicto planteado entre el gobernador y los comités, a causa de haber exigido estos últimos la renuncia del jefe de policía de aquella provincia, capitán Gordillo, y pretendido imponer un reemplazante.

El ingeniero Villarroel ha sido comisionado para gestionar el apoyo de las autoridades nacionales del radicalismo en favor de sus pretensiones.

Por su parte, el gobernador Loza, aun a costa de la ruptura con sus partidarios, mantendrá al jefe de policía.

Asegúrase que el comité nacional del radicalismo tratará de encontrar una solución ambigua para satisfacer al gobernador y a los correligionarios.

El problema es harto difícil, pues se trata de dos principios en juego: el principio de autoridad y el principio de conquista, este último muy radical...

Ejercicio financiero municipal de 1915

La contaduría ha elevado ayer al secretario de hacienda el informe relativo al ejercicio financiero correspondiente al año próximo pasado.

El cálculo de recursos fué presupuestado en 43.722.150 pesos, y lo recaudado ascendió a 40.954.597, dejando un déficit de 2.767.553 pesos.

Entre las partidas del cálculo de recursos que más contribuyeron a la merma de las entradas fiscales, figuran los impuestos por ocupación de la vía pública, con 447.366 pesos; patentes generales, con 426.847; derechos de abasto, 332.278; construcción y catastro, 286.486.

Lo que llama la atención, por lo sintomático, es la diminución de las entradas por concepto de derechos de abasto, puesto que ello significa un menor consumo, máxime si se tiene en cuenta que los impuestos no fueron reducidos.

LA INTERVENCIÓN
A LA ADUANA DE LA CAPITAL

Ampliando la información que diéramos ayer referente a la intervención en la aduana de la capital por el ministerio de hacienda, podemos afirmar que esta resolución ministerial no radica sólo en el cumplimiento de un decreto del 12 de mayo de 1909, que equipara a la aduana de la capital a las demás aduanas de la república a los efectos de las inspecciones periódicas, sino que tiene por móvil principal comprobar denuncias hechas al ministerio de errores de procedimiento en el despacho de mercaderías a plaza y desconocimiento de facultades conferidas por el reglamento general de aduanas a jefes de reparticiones de la aduana de la capital referentes a verificación y entrega de mercaderías.

No es esto un misterio, pues todos los diarios de la capital, desde hace varios meses, se han hecho eco de estos asuntos, y hablaban de una tirantez de relaciones oficiales bien marcada entre el administrador de aduana y el ministerio de hacienda, motivada por la desautorización por parte de este último de varias resoluciones tomadas por la mencionada repartición, por considerar que no se ajustaban a lo que prescriben las ordenanzas de aduana.

Se citan casos concretos de despacho de mercaderías que no se ajustan a derecho, viniendo así a perjudicarse la percepción de la renta, y se cita el desconocimiento por el administrador de la facultad que tiene la alcaidía — dependencia de esa repartición — para verificar las mercaderías en depósito cuando existan sospechas de haber sido despachadas en detrimento de los derechos que al fisco le corresponden; y se mencionan, igualmente, casos ocurridos en la oficina de registros, que han dado motivo a la instrucción de sumarios, que actualmente se encuentran a resolución del ministerio.

Para regularizar esta situación y marcar reglas fijas de procedimiento en la marcha de una repartición tan importante como la aduana de la capital, el ministro de hacienda ha designado a tres inspectores de la inspección general de rentas para que tengan amplia intervención y resuelvan en los casos urgentes, debiendo presentar en su oportunidad un estado demostrativo de las condiciones en que funciona la aduana, de las deficiencias notadas y de las medidas que crean conducentes para corregir estas últimas.

El administrador de la aduana ha pasado una circular a todas las dependencias de la misma, por la que ordena a los jefes de oficina faciliten a los inspectores designados todos los antecedentes que soliciten.

Congreso de mutualidad y previsión social

En el salón de actos del Ateneo Nacional se realizó ayer tarde la segunda sesión del congreso de mutualidad y previsión social.

La comisión directiva del congreso fué formada con los señores siguientes:

Presidente, Belisario J. Montero; vicepresidente, Benjamín E. del Castillo; vice segundo, Alfonso Basset; secretarios, César Calzada, Juan E. Vincent, José R. Salvá, Ricardo O. Staub y Martín S. Azule; prosecretarios, Juan A. Pradera y Enrique Rossenzwaig, y varios vocales.

Hasta ayer fueron presentados al congreso los siguientes trabajos:

Previsión social: Historia de la caja dotal de obreras, por las señoras María Unzué de Alvear y Teodelina Lezica de Uriburu; Seguro obligatorio de la ancianidad, invalidez y enfermedad, por el doctor Hilarión Larguía; Accidentes del trabajo, por el doctor Benjamín E. del Castillo; La previsión social en sus múltiples formas, por el señor A. Heller.

Sección mutualidad: Estudio de estatutos de la sociedad mutual de empleados públicos, por José A. Avellá; Principio fundamental de la mutualidad argentina, por José R. Salvá; La mutualidad y la cooperación, por A. Heller; Federación metropolitana de sociedades de socorro mutuo, por el doctor Benjamín E. del Castillo; Estudio sobre proyectos de estatutos de bancos mutualistas, por José R. Salvá; Sanatorios mutuales, por Julio Montenegro y N. Osorio; Sanatorios mutualistas para empleados de correos y telégrafos, por Juan Migoni; La mutuación de sociedades de socorros, por B. E. del Castillo.

Sección cooperativa: Asociaciones agrícolas y de crédito agrícola, por J. Yamandí; Mutualidad escolar, por Pedro V. Franco, y Federación de sociedades españolas, por Luis E. García.

Si las comisiones tienen tiempo de estudiar los trabajos, las sesiones del congreso serán clausuradas posiblemente el próximo domingo.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS DEL PAIS

Los boicots a la cervecería "Quilmes" y Compañía Argentina de Tabacos

Informe del consejo federal

III

Presentación del pliego a la cervecería "Quilmes" — Los delegados aceptan las bases de arreglo.

El 1o. de febrero de 1915, los delegados Lucar Tortorelli y Francisco López, en representación de la F. O. L. B., y Pedro López, en representación de la Federación Obrera Regional Argentina, apersonáronse al gerente de la "Quilmes", haciéndole entrega del pliego de condiciones.

Los delegados hicieron presente al gerente que su misión se concretaba a la simple presentación del pliego, pues no estaban facultados para hacer transacciones de ningún género. El gerente, luego de manifestar los mejores propósitos para dar un corte al asunto, concluyó declarando que de todas las cláusulas del pliego, sólo consideraba aceptable la que se refería a la libertad de los presos. En cuanto a la reposición del personal, malgrado sus buenos deseos, no estaba en él ubicarlo en sus puestos anteriores, porque, como lo ponía a comprobación de los delegados, en esos días precisamente habían sido despedidos más de 70 obreros, con la perspectiva conocida de todos de que, acercándose el invierno, se vería obligado a triplicar el contingente de los despedidos. No obstante, prometió someter el pliego a consideración del directorio de la empresa, comprometiéndose a dar una respuesta categórica en el término de dos días, a cuyo efecto invitó a los delegados a concurrir nuevamente a la gerencia.

En la segunda entrevista, el gerente hizo las siguientes proposiciones, como fórmula de arreglo:

"1a. Libertad de Juan Félix López y Valentín Piñeiro; 2a. emplear a siete conductores de carros, despedidos en 1910; 3a. seguros contra accidentes del trabajo; 4a. reposición de los obreros despedidos por causa de la huelga, una vez reanudada la actividad del trabajo, avisando a la F. O. R. A. cuando llegara la oportunidad, para que esta institución se encargara de comunicarlo a los huelguistas que estaban fuera de la localidad (Esta disposición formulóse en atención a que la sociedad Oficios Varios de Quilmes habíase disuelto); 5a. no se daría por terminado el conflicto hasta tanto no hubieran recuperado su libertad López y Piñeiro; a este último, la gerencia se comprometía a darle trabajo inmediatamente que estuviese en libertad."

Estas bases fueron aceptadas por los delegados de los sindicatos adheridos, con el compromiso contraído de que una vez que los presos recobrasen su libertad, el consejo debería informar a las organizaciones en general de los trámites verificados, dejando a consideración de las mismas el levantamiento o la continuación del boicot, en el caso de que dichas bases no satisficieran los anhelos de aquéllas.

Orlando Angel y el obrero Sánchez pretenden desconocer las gestiones en trámite.

Por primera vez aparece en escena el obrero Sánchez, personaje de quien habremos de ocuparnos en otro capítulo, pues en estos turbios manejos lo veremos desempeñar un papel por cierto tristemente importante, pero de estrecha y solidaria relación con el señor Orlando.

En efecto, el 27 de febrero de 1915, la secretaría de la F. O. R. A. recibió una carta firmada por Orlando Angel y José Sánchez, en la que éstos manifestaban que la sociedad Oficios Varios de Quilmes, en asamblea realizada con un "buen número de huelguistas", previo informe del delegado de la F. O. R. A. — que era el tal Orlando —, había resuelto no aceptar los trámites de arreglo, si no se exigía a la "Quilmes" la readmisión inmediata de los huelguistas, o, en caso contrario, establecer el sistema de turnos.

En la misma fecha, Valentín Piñeiro, influenciado por las intrigas de Orlando y algunos obreros de Quilmes, escribía a la F. O. L. B. censurando a esta institución y anunciando que, por su parte, rechazaba todo cuanto se hiciera para obtener su libertad, si antes no reingresaban a la fábrica todos los obreros que habían sido despedidos de ella.

Como se ve, los intrigantes no perdían el tiempo y ponían en juego todas sus malas artes para dar cima a sus proyectos y hallarse en situación de poder negociar a su antojo, libres del contralor de los sindicatos auténticos.

La amenaza de los firmantes de la carta, que se atribuían muy sueltamente la representación de una sociedad disuelta en las circunstancias consignadas más arriba, tiene una significativa similitud con la actitud observada por los delegados de los conductores de carros en la reunión ya referida, desde que en tal ocasión éstos amenazaban también, pero a la sociedad O. V. de Quilmes y al Comité pro boicot, con mantener ellos el boicot por su cuenta si no se incluía la famosa cláusula de las "víctimas" de 1919.

En el capítulo que sigue verán todos los trabajadores un singular cambio de frente, y podrán deducir de él cuán fundadas y lógicas son nuestras apreciaciones.

Libertad de López

A los pocos días de haberse realizado el IX congreso de la F. O. R. A., obtuvo su libertad Juan Félix López.

Entretanto, "La Protesta", cuya redacción se hallaba empeñada en una campaña difamatoria contra los acuerdos del congreso de la Federación, comentaba el hecho, regocijándose de la libertad de López, a quien ostentaba como un trofeo, que lanzaba como un reto contra los militantes que, sin vacilaciones, defendían valientemente los acuerdos del congreso, que eran los mismos que debieron defender con energía en los borrascosos debates de la F. O. L. B. los trámites que dieron por resultado la libertad de aquél, a quien, por cálculos inconfesables, pretendían utilizar como instrumento de la deleznable campaña de odio, reiniciada con el fin expreso de producir una nueva escisión en el campo oberro. Los elementos aludidos, miembros y representantes de una docena de seudosociedades obreras, que llevan el nombre de gremios completamente desorganizados, fueron los que rodearon a López, catequizándolo taimadamente para emplearlo en sus torpes y sucios manejos.

Esta camarilla, en una reunión de delegados convocada por el consejo para designar secretario e informar sobre el estado en que se hallaban los trámites con la "Quilmes", después de recurrir a una torpe chicana para designar un secretario que les respondiera incondicionalmente, sin ningún rubor y con el más descarado cinismo sorprendió a los delegados con una extraña moción de levantamiento inmediato del boicot. Fundó esa moción Mourlaas, delegado de los carpinteros, quien sostuvo que se imponía esa medida en virtud de que López estaba en libertad provisional, y que, por lo mismo, si se continuaba sosteniendo el boicot, aquél corría el riesgo de ser nuevamente encarcelado.

Entre los más entusiastas defensores de esta vergonzosa maniobra figuraba, naturalmente, Orlando Angel, el mismo que firmara la nota con el obrero Sánchez, y que, no sabemos por qué extraña metamorfosis, había cambiado tan insensiblemente su terrible intransigencia de poco tiempo atrás por una previsora "temperancia", muy sugestiva y reveladora.

Los delegados, ajenos a la sospechosa camarilla, sostenían, con mucha razón por cierto, que la libertad de López no implicaba el cumplimiento total del compromiso contraído por la "Quilmes", tanto más si se consideraba que Piñeyro continuaba preso aun. Por otra parte, se hizo notar que los delegados carecían de atribuciones para adoptar semejante resolución sin que se informase previamente a las organizaciones, y esto inmediatamente después que recobrase su libertad Piñeyro, para que, de acuerdo con lo estipulado al iniciar los trámites, fueran ellas las que resolvieran en asamblea plena lo que creyeran conveniente en lo relativo al levantamiento del boicot.

El debate producido con motivo de esta tan sospechosa cuanto inesperada proposición, fué, como ha de presumirse, en extremo violenta por la actitud agresiva que adoptaban los que a todo trance pretendían hacer triunfar proposición tan descabellada y fuera de lugar. Pero, a pesar de todo, primó el buen sentido, y la moción se rechazó, hecho que dió origen a un grave incidente, provocado por Orlando Angel y el grupo que le respondía. Al ver este sujeto que su maniobra fracasaba, apeló a una infame intriga: vociferando como un energúmeno, decía que el rechazo de la moción respondía a un manejo de los sindicalistas para que López fuera nuevamente detenido.

Posteriormente, en el mes de junio, Valentín Piñeyro salía en libertad.

En esta misma fecha, debido a la obra divisionista, así como por el retiro de las sociedades que le daban vida, disolvióse la F. O. L. B.

En tales circunstancias hubo de buscarse a las "víctimas" de los conductores de carros, es decir, los obreros despedidos en 1910 y cuya readmisión dicha sociedad imponía como imprescindible para solucionar el conflicto. Bien que su número había sido reducido ya con el andar del tiempo, cuando se procedió a buscarlos a objeto de que pudieran recuperar sus puestos respectivos, tras muchas andanzas sólo pudo darse con uno de ellos. Este manifestó que se hallaba trabajando y que no tenía deseo alguno de volver a la cervecería "Quilmes"...

Estos hechos, que se comentan por sí solos, muestran hasta qué punto tenían fundamento nuestras vehementes sospechas de que las tales "víctimas" no eran más que el fruto de la maligna inventiva de algún "vivo", destinada a dificultar un arreglo decoroso con la empresa.

Función, conferencia y baile familiar

Organizada por el Centro Socialista de la Sección 19a. y la sociedad "Lavanderas Unidas", el **SABADO 22 DE JULIO**, a las 8 p. m., en el espacioso salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1368.

PROGRAMA. — 1. "La Internacional", por la orquesta; 2. Se pondrá en escena el drama anticlerical en un acto, titulado: **EL REY JUSTICIERO**; 3. Conferencia por el diputado nacional doctor Enrique Dickmann; 4. Sinfonía, por la orquesta; 5. Números de caricaturas, por el ingeniero José B. Marií; 6. Declamación, por la señorita Berta Zigerman; 7. Concierto de guitarra, por el profesor Carmelo Rizzuti; 8. Número de variedades, por los duetistas Colombi-Periz; 9. Sinfonía, por la orquesta; 10. Recitación de poesías, por el doctor Joaquín Apolinario; 11. Se pondrá en escena el disparate cómico en un acto, titulado: **EL TIO DE CARLOS**, parodia de la "Zia di Carlo"; 12. Baile familiar.

ENTRADA: $ 1.— ASIENTO: $ 0.30

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA OFENSIVA FRANCOBRITANICA EN FRANCIA Y FLANDES — CONTINUAN ENCARNIZADOS Y SANGRIENTOS LOS COMBATES EN EL SOMME — EXITO REPUBLICANO EN HARDECOURT Y AL SUR DE FLEURY — LA CUESTION DE LOS TRATADOS ITALOALEMANES — BOMBARDEO DE UN HOSPITAL-LAZARETO RUSO EN BARANOVICH — PROGRESOS DE LOS PENINSULARES EN EL FRENTE ITALOAUSTRIACO — LOS PRISIONEROS ALEMANES EN EL CAMPAMENTO DE ISLINGTON — CÓMO SON TRATADOS — COMUNICADOS ALEMANES — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

Continúa encarnizada la lucha en el Somme y otros sectores

LONDRES, 20 — Ha sido dado a la publicidad el siguiente boletín oficial:

"El furioso combate continúa en el frente del Somme.

Las tropas inglesas ganaron terreno en el bosque de Delville y en Longueval.

Al norte de la posición de Longueval y en Bazentin los ingleses llevaron más hacia adelante su línea.

Al este del reducto de Leipzig nuestros destacamentos de lanzadores de bombas realizaron durante la noche un avance importante.

Un documento tomado a un comandante alemán de un regimiento de reserva bávaro anuncia que perdió desde el 1o. hasta el 6 de este mes, 3000 hombres sobre un efectivo de 3500.

Anoche, al sud de Armentieres, efectuamos varias incursiones importantes sobre un frente de dos millas. Hicimos 140 prisioneros".

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 20 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Rechazamos repetidos ataques franceses al sur del Somme.

Las artillerías francesa e inglesa mantuvieron gran intensidad en ambos lados del Somme.

Quebrantamos un fuerte ataque inglés al norte y oeste de Fromelles.

Un asalto lanzado por los ingleses, en ambos lados del río, les permitió penetrar en nuestras trincheras".

La conferencia de Ruy Barbosa — Su repercusión en Francia

PARIS, 20. — Los telegramas recibidos y dados a la publicidad por la agencia Havas, sobre la conferencia de Ruy Barbosa y los votos del parlamento brasileño, causaron en esta capital mucha impresión.

Los círculos diplomáticos y la prensa atribuyen una considerable importancia a ese acontecimiento y juzgan que la notable manifestación de los representantes autorizados de esa gran república americana en favor de los aliados estigmatiza la agresión alemana.

Los diarios de aquí anteponen a esos telegramas y a los artículos que los comentan, títulos muy significativos como ser: "El Brasil y el derecho", "Noble gesto del Brasil" y "El Brasil se pone del lado de la civilización".

Exito francés en Hardecourt — En la Champaña y al sur de Flery

PARIS, 20 — El comunicado oficial de la tarde dice:

"En ambos lados del Somme nuestra infantería atacó esta mañana las posiciones alemanas, obteniendo señaladas ventajas.

Al norte del Somme tomamos las trincheras enemigas desde la colina de Hardecourt hasta el río, llevando nuestra línea al este de Hardecourt a lo largo del ferrocarril que va de Combles a Clery. En esta parte del frente hicimos hasta ahora 400 prisioneros.

Al sur del Somme, entre Barleux y Soyécourt, toda la primera línea de trincheras enemiga cayó en nuestro poder.

En la Champaña penetramos en las trincheras alemanas al norte de Auberive. Hicimos numerosos prisioneros.

En el Argona, los alemanes intentaron ayer, a las 7 de la tarde, un golpe de mano contra nuestros pequeños puestos en la saliente de Bolante.

Después de un vivo combate con granadas de mano, el enemigo fué rechazado.

En la margen izquierda del Mosa, el bombardeo continúa en las regiones de Avocourt y Chattancourt.

Se luchó con granadas de mano en las pendientes al nordeste de la colina 304.

En la márgen derecha de dicho río progresamos durante la noche última en la región del obraje de Thiaumont.

Al sur de Fleury atacamos y conquistamos un obraje fortificado y potentemente defendido por el enemigo. Hicimos prisioneros a varios oficiales y 150 soldados.

En la región del Somme, un aparato alemán fué derribado ayer por un piloto francés al oeste de Peronne.

Otro avión enemigo, atacado por uno de los nuestros, se aplastó contra el suelo cerca de Gemilly, en la región de Verdún.

En la línea ítaloaustríaca

Progresos italianos

ROMA, 20 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el Alto Posina efectuamos nuevos progresos.

Un aeroplano enemigo lanzó bombas en Timau (Altobut), provocando un incendio que fué enseguida apagado.

En el valle de Ledro el lunes por la tarde hubo una intensa lucha de artillería.

En el monte Pasubio el enemigo nos llevó un fuerte ataque que rechazamos, infligiendo graves pérdidas a los atacantes.

En el valle Lagarina la artillería enemiga nos bombardeó enérgicamente, contestándole con eficacia la nuestra.

Renovamos los ataques contra Corno del Coston después de una preparación de artillería. Las baterías enemigas no contestaron. Después de haber efectuado un intenso fuego de cortina conquistamos nuevas posiciones en las pendientes rocallosas de la montaña.

En el resto del frente ha habido acciones de artillería, especialmente en la cabecera del valle Seisra, donde el enemigo descubrió nuevas baterías de gran calibre, lo mismo que en las alturas del oeste de Gorizia.

Un aeroplano enemigo bombardeó la población de Marostica, causando pocas víctimas y daños leves."

En el frente ruso

Bombardeo de un hospital-lazareto — Desbordamiento del Dniester — Los cosacos en el Cáucaso.

PETROGRAD, 20 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"El día 18 del corriente 17 aeroplanos enemigos efectuaron un raid sobre la estación de Zamiren, al nordeste de Baranovich, arrojando 27 bombas sobre el hospital-lazareto situado cerca de ese punto.

Del cuerpo médico resultaron 3 muertos y 5 heridos y, de los enfermos, 19 muertos y 23 heridos.

En la región del Stokhed, el enemigo intentó infructuosamente avanzar cerca de Outnli-Arsonovichi.

Detuvimos un avance del adversario en la región de Zviniatichi-Elzarow, al sudéste de Gorokhov.

El desbordamiento del Dniester continúa. Los valles de los alrededores se hallan inundados. En numerosos puntos los puentes han sido destruídos".

En el Cáucaso, en la región de Drweglik, desalojamos a los turcos de sus posiciones y continuamos avanzando.

El 15 del corriente, al oeste de Baiburt, los cosacos, en un contraataque, sablearon a las tropas turcas e hicieron algunos centenares de prisioneros.

Ocupamos Kugi, punto importante donde se unen las carreteras de Erzerum, Lhaputi y Khzindjtna.

En los combates que se libraron al sudeste de Mush, nos apoderamos de algunos establecimientos militares, en la entrada de la garganta de Kulpir.

En dirección a Mosul, considerables fuerzas turcas avanzaron, en la noche del 17 del corriente, cerca de Rewandus. Nos retiramos a nuevas posiciones.

En Persia combatimos activamente con los kurdos, y dispersamos cerca de Ispahan a numerosos nómadas persas hostiles."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 20. — De Berlín informan que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

"En el frente de los ejércitos del mariscal Hindenburg, al sur y al suroeste de Riga, nuestros bravos regimientos derrotaron a los rusos que, habiendo recibido refuerzos, efectuaron repetidos ataques. El enemigo sufrió pérdidas extraordinariamente elevadas.

En el frente de los ejércitos del mariscal Leopoldo de Baviera, la situación no ha cambiado. Nuestros aviadores arrojaron bombas con éxito en las estaciones ferroviarias de Horodzieja y Pogorjelzy y en la línea férrea de Minsk a Baranowitschi, que es por donde el enemigo realiza el transporte de sus tropas.

En el frente de los ejércitos del general von Linsingen, el enemigo realizó animados cañoneos, especialmente en el Stochod y el oeste y suroeste de Luzk.

En el frente de los ejércitos del general conde von Bothmer, no ocurrió nada importante."

Un zepelín derribado

LONDRES, 20 — Los diarios de esta publican en sus ediciones de hoy despachos de La Haya anunciando que las tropas rusas derribaron cerca de Tukum al dirigible zepelín que últimamente efectuó una incursión sobre Riga.

Exito ruso en el Cáucaso

PETROGRAD, 20 — Se dió a la publicidad el siguiente boletín oficial:

"El martes ocupamos Kugi, punto importante del Cáucaso."

En los Balcanes

El asalto al diario "Rizoastis"

SALONICA, 20. — Un real decreto destituye a los oficiales que atacaron la redacción del diario "Rizoastis" e hirieron mortalmente al redactor en jefe.

Por su parte, los soldados complicados en ese asalto serán juzgados por la corte marcial.

Estas medidas del soberano griego han sido muy bien recibidas por las autoridades militares aliadas de esta ciudad, las que consideran esta actitud como una prueba de amistad de Grecia para las naciones de la entente.

Paso de licenciados griegos por Bulgaria

NUEVA YORK, 20 — Dicen de Sofía que Bulgaria permitió el paso de 1000 licenciados del ejército griego con destino a Rumanía.

Otras noticias de la guerra

Los prisioneros alemanes en Islington — Cómo son tratados

LONDRES, 20 — El grupo de periodistas que visita actualmente los campamentos de internación de Inglaterra describe las condiciones del campamento de internación de Islington, en Londres, siendo completamente diferentes de las que prevalecen en el campamento para internación de civiles ingleses en Ruhbelen, cerca de Berlín.

El establecimiento de Islington consiste en un gran edificio, conteniendo baños y todas las cosas necesarias para la vida en común.

Los prisioneros alemanes ganan dinero trabajando en ocupaciones remuneradoras, principalmente en la fabricación de aparatos ortopédicos para soldados heridos.

Los salarios les son devueltos por entero después de una retención de cinco por ciento para gastos del campamento.

Los prisioneros dirigen a su propio

comité para la dirección del campamento.

Los que trabajan para la conservación de ese campamento, etc., son remunerados.

El médico pasa dos veces por día.

Los enfermos son rápidamente llevados al hospital.

Un alemán, ex director de un hotel londinense muy conocido, dirige la cocina, ayudado por seis cocineros de hoteles de Londres que fueron internados. Los prisioneros reciben una ración del gobierno, el que además entrega 17 libras esterlinas por semana del fondo de la mesa de oficiales.

Los prisioneros pueden distraerse largamente y se enseñan lenguas extranjeras. El español es objeto de una atención particular en ese campamento, lo mismo que en el otro. Los prisioneros juegan al tennis y a las bolitas. Poseen baños, sol y mucho aire.

Las mujeres inglesas de los prisioneros pueden visitarlos regularmente.

Las relaciones entre las autoridades y los prisioneros son tan buenas, que cinco agentes de policía son suficientes para la vigilancia de 722 hombres internados en el campamento de Islington.

Italia y Alemania — La cuestión de los tratados.

PARIS, 20. — En los círculos políticos de esta capital se esperan de un momento a otro noticias de Roma, dando cuenta de las resoluciones que adoptará el gobierno de Italia con respecto a los tratados con Alemania.

Los diarios "Le Journal" y "Le Matín" dicen que hay que confiar en los hombres que se hallan al frente de los destinos de Italia, pues entre ellos existen figuras como Boselli y Sonnino, cuya experiencia es garantía del acierto en sus decisiones.

Italia, dice el primero de esos diarios, responderá a la actitud de Alemania con un acto de represalia que esté en relación con el agravio recibido.

—

ROMA, 20 — Esta tarde volvió a reunirse el consejo de ministros, guardándose reserva sobre los asuntos tratados.

Se dice que el primer ministro Boselli realizará un viaje al cuartel general para celebrar una conferencia con el rey Víctor Manuel sobre los asuntos internacionales.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE EBANISTAS — CONFERENCIAS EN EL PUERTO — UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO — MANIFIESTO DE LOS VENDEDORES DE DIARIOS — OTRAS NOTICIAS.

EBANISTAS

Sigue en el mismo estado la huelga parcial que con tanto empeño sostiene el gremio de ebanistas.

El comité de huelga distribuye diariamente subsidios entre los huelguistas que tienen que estar todo el día en la calle desempeñando alguna comisión y los que carecen de toda clase de recursos.

Los 1.600 obreros ebanistas que trabajan están dispuestos a practicar el hermoso principio de la solidaridad para sostener a los compañeros en huelga.

VENDEDORES DE DIARIOS

El aumento de precio de los diarios — Manifiesto de la sociedad

Dando la voz de alerta al numeroso gremio de "canillitas" e invitándole a reunirse para prepararse a defender sus intereses, la sociedad de vendedores de diarios ha resuelto la publicación del siguiente manifiesto.

Compañeros, salud: Para festejar dignamente el centenario de la independencia, el cual habrá producido gastos bastante crecidos a ciertas empresas editoras de papelotes vespertinos y matutinos, aquéllas han creído oportuno, para solemnizar en mejor forma la fecha histórica, que seamos nosotros, los desheredados de la fortuna, los que paguemos los colorines patrióticos con que los señores de la prensa han obsequiado a sus relaciones familiares en la semana del centenario.

Puesto que nosotros constituímos un gremio demasiado útil y sumiso para esas empresas, que no perdonan ocasión para imponer su voluntad soberana y autoritaria, contando de antemano con la indiferencia y apatía que existe entre el gremio, han aumentado de precio "La Nación", "La Argentina", "La Patria degli Italiani", "Mundo Argentino", "P. B. T." y "Fray Mocho". "La Epoca" del día 8 de julio no practicó la devolución de los ejemplares no vendidos, y "Crítica", el día 10, devolvió el número anterior a razón de 2 por 1, porque, según el director y los asalariados que lo rodean, la víspera se había vendido mucho. "La Unión" del 7 y 8 no se devolvió, y los demás días hace la devolución a capricho de los que la revenden.

Con el fin de aunar esfuerzos y estrechar vínculos de compañerismo para luchar eficazmente contra el capitalismo, la comisión administrativa de esta sociedad invita a todos los vendedores de diarios a concurrir a las asambleas que se llevarán a cabo los días 23 del corriente, a las 2 p. m., en el local La Paz 655 (altura Tucumán 1660), y el 30 a las 2 de la tarde, en el local Méjico 2070. — La comisión.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

La conferencia de mañana. — Se invita a los obreros del gremio a la conferencia de propaganda gremial que, patrocinada por la biblioteca "Mariana Chertkoff", dará el ciudadano José F. Penelón mañana sábado, a las 9 de la noche, en el local social, Mármol 911.

Asamblea general. — La sociedad "Unión General de Obreros en Calzado" invita a los asociados a concurrir a la asamblea que se realizará el domingo, a las 2 p. m., en Mármol 911, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, socios nuevos, correspondencia, informe de delegados, manifiesto de la Federación Obrera Regional Argentina, integración de la comisión general administrativa, asuntos varios.

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

La comisión administrativa de esta sociedad invita a los socios y no socios a la asamblea general que se efectuará el domingo, a las 2 p. m., en Méjico 2070 (altos), para tratar la orden del día siguiente: acta, modificación de los estatutos.

OBREROS ALBAÑILES

Reunión de propaganda — La sociedad Obreros Albañiles y anexos, a base múltiple, llama a todos los hombres que sinceramente estén de acuerdo en mantener la organización y marcarle orientaciones definidas y concretas a la reunión de propaganda que se efectuará el domingo, a las 2 p. m., en el local social, Alvarez 833.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Conferencias públicas

Con el propósito de interesar a los trabajadores portuarios sobre los problemas de orden gremial, y exponerles al mismo tiempo las ventajas de la organización de resistencia, el comité de propaganda gremial realizará hoy, a las 5 de la tarde, las siguientes conferencias:

En avenida Rosales y Cangallo — Oradores: Jaime Bohe y Víctor Huergo.

En Belgrano y avenida Ingeniero Huergo — Oradores: Pedro Porcel y José F. Penelón.

En Estados Unidos y avenida Ingeniero Huergo — Oradores: Juan J. Oliveros y Suárez.

En Brasil y avenida Ingeniero Huergo — Oradores: Jacobo Rodríguez y Di Palma.

—

El mismo comité organiza para mañana a la misma hora otra conferencia en Viamonte y avenida Rosales, donde hablarán los ciudadanos Luis Miranda, Emilio G. Mellen y José Alonso.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del consejo federal, en Méjico 2070.

PINTORES UNIDOS

La comisión de esta sociedad invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará el domingo, a las 9 a. m., en el local de la calle Paz 665.

La reunión tiene por principal objeto reconsiderar el acuerdo de la asamblea anterior relativo a la Bolsa de trabajo.

Todos los pintores que se interesan por la buena marcha del sindicato tienen el deber de concurrir a esta asamblea.

AVIACIÓN

RAID BUENOS AIRES - MENDOZA

LLEGADA DEL TENIENTE ZANNI

ACCIDENTE AL TENIENTE BERISSO

El triunfo del aviador uruguayo Berisso ha despertado en Mendoza vivas simpatías, habiendo sido objeto de homenajes y agasajos.

Desde Montevideo y Buenos Aires, así como de las ciudades por donde pasó el aviador, se le han remitido numerosas felicitaciones. El piloto Castaibert, constructor del monoplano usado en el raid por Berisso, ha recibido por su parte muchas felicitaciones, entre ellas, las del ministro de guerra del Uruguay.

Interrogado por los periodistas, el vencedor del torneo ha declarado que debe su triunfo, en gran parte al buen resultado obtenido con el motor, pues tuvo que luchar contra fuertes vientos. Considera que el éxito pertenece a la aviación argentina, a la cual pertenece, dijo, apesar de ser oficial uruguayo.

Ayer llegó a la meta el teniente argentino Zanni, ocurriendo en ese momento un accidente a Berisso, quién se había elevado a fin de saludar y escoltar al aviador que le siguiera en el orden de llegada.

Felizmente, las heridas no han resultado de extrema gravedad, aunque requerirán una cura que postrará por un mes al valiente aviador.



El teniente uruguayo Berisso en Junín. (Fot. de V. Lanata)

EL TENIENTE ZANNI

Zanni, salió ayer a las 7.30 a. m. de Villa Mercedes (San Luis), con rumbo a La Paz, donde llegó a las 9.30, habiendo pasado por San Luis, a las 8.20. De La Paz, partió hacia Mendoza, a las 10 a. m., con el intento de llegar en una etapa a la meta, distante 142 kilómetros del punto de partida.

Insertamos a continuación un telegrama de nuestro corresponsal en Mendoza, en el que se da cuenta del accidente sufrido por Berisso:

Mendoza, 20. — El teniente Zanni, que participa en el raid aéreo Buenos Aires-Mendoza, llegó hoy a ésta, aterrizando en el campo "Los Tamarindos", a las 11 y 24 minutos.

El público, que en cantidad bastante crecida fué a esperar su arribo, ovacionó estruendosamente al aviador.

En el preciso momento de efectuar el teniente Zanni su descenso, ocurrió un desgraciado y terrible accidente. El teniente Berisso, llegado ayer y que efectuó tan felizmente el importante raid, al acercarse el momento de la llegada de Zanni, trepó en su aparato Castaibert con el propósito de saludar y orientar a Zanni, e indicarle el punto del descenso.

Efectuado el ascenso con un hermoso vuelo sobre la ciudad de Mendoza, Berisso, no observando por ningún punto del horizonte el aviador esperado descendió sin dificultades ni contratiempos. Avistado el aeroplano de Zanni, a las 11.20, Berisso volvió a ascender nuevamente y después de hacer un nuevo vuelo sobre la ciudad llegando hasta la plaza San Martín, volvióse a "Los Tamarindos" y al querer aterrizar lo hizo con tanta desgracia que el aparato se fué violentamente de pique estrellándose contra el suelo a unas 5 ó 6 cuadras distante del lugar del aterrizaje. Esto ocurrió un minuto después del descenso de Zanni, o sea a las 11.25. El público que en ese momento rodeaba entusiasmado al aviador Zanni experimentó un movimiento de terror, acudiendo velozmente todos al lugar del accidente.

El teniente Berisso fué sacado del aparato con varias heridas, que en el primer momento parecieron revestir gravedad, pero, según informes que acabo de recoger, no son muy graves, ni hay peligro de un fatal desenlace. El aparato quedó totalmente destruído.

El público de Mendoza, al saber la noticia del desgraciado accidente, se aglomeró en cantidad enorme frente a la asistencia pública, el Jockey Club y pizarras de los diarios, inquiriendo noticias. El teniente Berisso es atendido en el hospital provincial, aunque se ignora el motivo de la caída. Algunos la atribuyen a la falta de nafta, pues al ascender por segunda vez, en el tanque había poca cantidad, y otros creen que es debido a un vacío que encontró al hacer un viraje de descenso.

Por encontrarse el teniente Zanni consternado por el accidente ocurrido y muy ocupado en atender al herido, no he podido abordarlo todavía para obtener datos del viaje realizado.

—

Mendoza, 20 — Manifiesta el teniente Zanni, que el tiempo total empleado en el raid, es de 77 horas, durante el cual ha tenido que vencer innumerables obstáculos y accidentes, pero que de vuelo sólo han sido 8 horas con 8 minutos. La velocidad máxima experimentada ha sido de 120 kilómetros por hora.

El estado del teniente Berisso es satisfactorio. Las heridas aunque de gravedad no revisten la importancia que al principio se suponía, creyéndose que en un término de 30 á 40 días, el teniente Berisso se encontrará completamente sano de las heridas, que consisten en dos rasgaduras, una en el frontal y otra en la boca, y dos fracturas en la rodilla y pie izquierdo. El herido es muy visitado y son muchas las manifestaciones de aprecio y sentimiento que recibe, por el accidente de que ha sido víctima.

Respecto a los otros aviadores que tomaban parte en el raid y eran esperados no se tienen noticias al respecto.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Código rural de los territorios — El ministro del interior expedirá un decreto por el cual se designa al director de territorios nacionales, doctor Ruiz Moreno, y al doctor Nicanor Elía para que proyecten la reforma del código rural de acuerdo con las necesidades actuales de los territorios.

Correos y telégrafos — Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad, a excepción de las que comunican con el Brasil, que se encuentran interrumpidas en aquella jurisdicción.

Renta aduanera — La aduana de la capital recaudó en el día de ayer la suma de 370.250.55 pesos m/n.

Hasta la misma fecha del corriente año la recaudación total alcanza a la suma de 55.925.933.24 pesos m/n.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bulirich, Las Heras y Pueyrredón, Avenida San Martín y Cayena, Crámer y Pampa, Plaza Independencia.

Postergación de la apertura de la calle Viel. — La subintendencia de Flores remitió últimamente a la superioridad una nota en la que aconsejaba la expropiación del terreno que afecta la calle Viel, al llegar a Formosa. El informe del departamento de obras públicas dice que ya en el año 1912 el propietario de los terrenos afectados propuso a la municipalidad la venta de parte de ellos para abrir la calle Viel entre Guayaquil y Provincias Unidas, y a tal efecto firmó un convenio ad referéndum que fué desestimado por el concejo deliberante en su sesión del 30 de diciembre de 1913, por razones que aun subsisten. Teniendo en cuenta este precedente, y además la ordenanza del 11 de septiembre de 1914, que suspende las adquisiciones de terrenos para la apertura o ensanche de calles, el departamento citado aconseja se postergue la ejecución del proyecto de la subintendencia de Flores.

Pasarelas — Se ha solicitado la construcción de dos pasarelas de madera en las esquinas de las calles Orán e Indio, y Concordia e Indio.

También se ha dispuesto que se proceda a la reconstrucción de la ubicada en el cruce de la calle Loyola con el Arroyo Maldonado.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz. — Cursos de hoy:

Francés, 1o. y 2o. años, a las 8 p. m., por el profesor J. Arnaud, en el local social.

— Dibujo lineal, a las 8 p. m., por los profesores J. B. Marll y Román Cornell, en el local social.

— Aritmética y contabilidad, a las 8 p. m., por el profesor Vicente Lamesa, en el Centro Socialista, French 2868.

— Contabilidad, a las 8 p. m., por el profesor Miguel Pescuma, en el Centro Socialista, Mármol 911.

— Higiene, por D. Rojas Ford, en Rivadavia 6777, a las 8.30 p. m.

— Aritmética, por J. Marsilli, en Rivadavia 4435, a las 8.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Asamblea ordinaria hoy, a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, informe de la comisión administrativa, integración de la misma, informe del tesorero, movimiento de socios, socios protectores, y asuntos varios.

Cursos gratuitos. — La sociedad Ex Alumnos de la Escuela No. 5, distrito X, ha resuelto abrir cursos gratuitos de francés, inglés, labores, dactilografía, aritmética, geografía, corte y confección, etc., en el local de la calle Charcas 3460, de 5 a 7 p. m.

La inscripción está abierta todos los días de 5 a 7 p. m.

Comité Independiente Internacional. — Hoy, a las 8 de la noche, se dará comienzo a la serie de conferencias familiares que sobre anatomía y fisiología ha organizado para todos los viernes este comité, en su local, Añasco 614.

Subcomité Socialista de Nueva Pompeya — Este subcomité ha resuelto abrir una biblioteca popular y sala de lectura, con el nombre de "León Tolstoi", que funcionará todos los días hábiles en el local avenida La Plata 1889.

Será atendida por una comisión de bibliotecarios compuesta por los siguientes compañeros: Vicente R. Natale, Francisco L. Natale, Nicolás Pompilio, Antonio Carbone, Antonio Bruno, Angel Varaldo, y Gregorio Caminsky, quienes se encargarán de la administración de la misma. Esta comisión, con la comisión administrativa, redactará el reglamento respectivo.

Próximamente se dará aviso de su inauguración.

Liga de Educación Racionalista. — En Belgrano 2552, hoy, de 8 a 9 p. m., el señor Arístides Barrancos continuará dictando su curso de "Anatomía nerviosa".

Centro de Estudios Sociales de Maldonado. — Hoy viernes 21, a las 8.30 p. m., en el local de esta institución de educación popular, situado en la calle Gorriti número 5646, el señor Ramón Mas, proseguirá su curso de esperanto, y a las 9.30 el señor Mauricio Grodsinsky el de anatomía, fisiología e higiene.

La entrada es absolutamente libre para ambos sexos.

Universidad Libre. — Hoy, a las 8.30 p. m., el doctor Artemio Moreno continuará su curso de "Legislación social", en Roseti 353.

—A la misma hora, el profesor Juan Parodi continuará su curso d "Física elemental", en el local del centro de cultura "Emilio Zola", Maza 1575

Ateneo Popular. — Hoy, a las 8.30 p. m., quinta conferencia por el señor Ricardo Ortiz, sobre "Historia de la tierra", en el local de la biblioteca "Carlos Marx", Monteagudo 90.

Entrada libre.

Biblioteca popular "Carnegie" — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local Luis A. Huergo 864, conferencia por el ciudada Miguel Briuolo, quien disertará sobre "Gremialismo".

Centro de cultura Res Non Verba — Mañana, a las 8.30 p. m., este centro realizará una asamblea general con la siguiente orden del día: Acta anterior, correspondencia, informe de la C. A., movimiento de socios, balance, varios.

Biblioteca "Máximo Gorki" anexa al Centro de Liniers — Clases nocturnas, en Ramón L. Falcón 6312, los días lunes, miércoles y viernes, de 7 a 9 p. m. Cursos de primeras letras, aritmética y geometría, por Núñez Montoro.

Centro O. del Oeste — Hoy viernes 21, conferencia a cargo del ciudadano E. Boletti, sobre "Vegetalismo", en el local Bogotá 3820.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — El cuidadano Mario E. Massa dará hoy en este Centro, calle Saavedra 1032, una conferencia de biología, ocupándose de "La herencia y la enfermedad".

Crónica del delito y hechos diversos

Importante sustracción. — En la comisaría 4a. denunció Teodoro Surter, que en la tarde de ayer, en momentos que dejó sólo su negocio, le hurtaron una cantidad de piezas de seda que valuó en 4.000 pesos.

El establecimiento se halla situado en la calle Moreno 1167.

El damnificado ignora quiénes sean los autores.

Los crímenes del "honor" o la miseria — Un agente de la comisaría 36a. halló en el zaguán de la casa Centenera 3164 el cadáver de un niño recién nacido.

La policía tomó las medidas del caso.

Robo de mercaderías. — El gerente de la casa de comercio establecida en la calle Tacuarí 483, Salomón Fearopilki, se presentó en la comisaría 4a., manifestando que le habían sido hurtadas mercaderías, estimadas en 2.600 pesos.

En averiguación del hecho se encuentra detenido un empleado de la misma casa.

Principio de incendio. — En el domicilio del doctor Enrique Arana, Cangallo 889, anoche a las 7.30 se produjo un incendio que asumió cierta importancia.

El fuego se declaró en la parte superior del vestíbulo de la planta alta, y fué extinguido dos horas después por los bomberos del cuartel central.

La finca está asegurada en varias compañías; es de un valor de 350.000 pesos.

El dueño de la misma, que es el nombrado, no estimó los perjuicios.

Se ignoran las causas que hayan dado origen al incendio.

Tribunales

Fuero criminal — Sentencias — El juez del crimen doctor Ramos Mejía, actuando de secretario el doctor Rodríguez González, dictó sentencia en la causa seguida a José Castro Cortiñas o Manuel Méndez, de 29 años de edad, español, soltero, jornalero, inculpado del delito de hurto.

El magistrado aludido en su fallo condena al procesado a sufrir la pena de un año de arresto.

—El juez doctor Carlos M. Martínez, por la secretaría del doctor López Rivarola, falló la causa seguida a Clemente Ortiz, argentino, de 21 años de edad, casado, y a Laureano José Oliver, argentino, de 30 años de edad, soltero, comisionista, inculpados del delito de estafa.

En su fallo el juez mencionado condena al procesado Ortiz a sufrir la pena de diez meses de arresto, absolviendo de culpa y cargo al inculpado Oliver.

Fuero federal — Detención y ocultación de correspondencia — El juez federal doctor Miguel L. Jantus, actuando de secretario el doctor Jiménez, dictó sentencia ayer tarde en el proceso incoado a Rudecindo Vallejos, español, de 48 años de edad, casado, de profesión cartero, inculpado de detención y ocultación de correspondencia.

En el interior de la casa O'Higgins 2583 fué encontrada el día 22 de marzo ppdo. una cantidad de correspondencia, en su mayor parte abierta.

Detenido el inculpado, declaró que desde el año 1914 hasta poco antes de la fecha de su detención, arrojaba al sótano de su casa la correspondencia de la sucursal 22 de correos, en la cual prestaba sus servicios como cartero, y la que le entregaban para su distribución, pero manifestó al mismo tiempo que nunca violó ni substrajo valor alguno de ellas y que si éstas aparecían abiertas era debido a la humedad del sitio y a la acción del tiempo, y alega en su favor que estos hechos los cometió en una época en que se había dado a la bebida y había hecho un completo abandono de su persona.

El juez, al resolver el fondo del asunto, encuentra que los hechos denunciados se encuentran probados por las constancias de autos y demás probanzas que existen en éstos, y que por lo tanto el delito se halla previsto y penado por el artículo 52, título 8, de la ley 49, del 14 de septiembre de 1863.

Por éstas y otras breves consideraciones falla el juez condenando a Vallejos a pagar como multa la suma de $ 3000, más las costas del juicio.

Falsificación de una patente — El juez federal doctor Jantus, actuando de secretario el doctor Fox, ha dictado resolución en el juicio seguido por José Colombotti contra Mose y Furs, por falsificación de la patente de invención número 7767, referente a un método para componer neumáticos de automóvil.

El juez en su resolución absuelve de culpa y cargo, a raíz de no haber demostrado el querellante los extremos de la demanda, con costas a éste.

Junta efectuada — Quiebra culpable — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del doctor Tobal, se efectuó ayer tarde la junta de acreedores de la quiebra del comerciante Ramón Gómez Méndez.

Informó en este acto el contador insaculado señor Calvo, quien estimó un activo de $ 17.179.30, para responder a un pasivo de $ 19.897.

En su informe el contador calificó de culpable y fraudulenta la conducta del fallido.

Se designó síndico al señor Augusto Berutti.

Los honorarios del contador fueron regulados en el 2 o/o del activo.

Cobro de pesos — El juez de comercio doctor Estrada ha resuelto el incidente que por cobro de pesos seguía Gregorio Casado contra la compañía de seguros "La Nación".

La acción se inició a raíz del cobro de un seguro que por valor de $ 6.000 solicitaba el demandante.

El juez en su resolución hace lugar en parte a la demanda condenando a la compañía demandada a pagar al actor la suma de $ 4.693.50.

DE MONTEVIDEO

Conferencia — Desacuerdo entre los colorados — Gira del doctor Frugoni — Las faenas del frigorífico uruguayo.

MONTEVIDEO, 20. — Se celebró con gran éxito la conferencia socialista en el salón cinema "Iris".

— Arreglóse satisfactoriamente para los colorados oficialistas el desacuerdo producido en Soriano.

— En la semana entrante el doctor Emilio Frugoni emprenderá una gira de propaganda por las ciudades del litoral.

— El ministro de industrias, doctor Amézaga, conferenciará mañana con el presidente de la república sobre la situación creada por la paralización de las faenas del frigorífico uruguayo. — **Corresponsal.**

Teatros y conciertos

Colón — Esta noche, en función extraordinaria, patrocinada por el comité de la Cruz Roja belga se pondrá en escena "El secreto de Susana"; el segundo acto de "Tosca", con Gilda Della Rizza y Crabbé; el tercer acto de "Manón"; un cuadro del "ballet" "Milenka", del compositor belga Juan Blockx.

Se ha fijado para mañana el estreno de la ópera argentina en un acto "Huemac", letra de Edmundo Montagne, música de Pascual de Rogatis. La velada se iniciará con dos actos de "Andrea Chenier" y finalizará con el "ballet" "Milenka".

El domingo, en matiné, irá "Amleto"; por la noche, para el turno impar, se cantará "Lucía" con María Barrientos.

Coliseo — Repuesta de su indisposición reaparecerá esta noche en el Coliseo Isadoro Duncan, con un programa compuesto por obras de Gluck, Beethoven y Brahms.

El domingo dará la cuarta función de abono y el lunes interpretará un programa wagneriano.

Concierto Dumesnil — El distinguido pianista Mauricio Dumesnil, anuncia para mañana su primer concierto, con el siguiente programa:

"Variations en la mayor", Mozart. "Praeludium e fuga en la menor", para órgano, arreglado por Emanuel Moor, J. S. Bach. Sonata apassionata, op. 57, allegro, andante, allegro non troppo, Beethoven. Romanza en fa sostenido, Schumann. Arabesque, Schumann. Scherzo en mi menor, Mendelsshon. Barceuse, vals, Polonaise, Chopín. En bateau, (arreglado por M. Dumesnil), Debussy. Canto de España, preludio, Granada (serenata), Sevilla, Albeñiz. Rapsodia húngara núm. 11 Liszt.

Sociedad Argentina de Música de Cámara — Anuncia para esta noche la sociedad argentina una interesante audición en homenaje a los compositores nacionales.

El programa está compuesto por el trío en la mayor de José Gil; cuarteto op. 10, para violines, viola y violoncello, de Debussy, y varios lieders de José André, Felipe Boero, López Buchardo y Floro Ugarte.

ECOS DIVERSOS

Victoria — Inaugura hoy su temporada una compañía nacional, organizada por el señor Alberto Ghiraldo, en la que figuran la actriz Lea Conti y los actores José Podestá, José Brieba y Elías Alippi. Se estrenarán dos obras del director de la compañía, "Se aguó la fiesta", en un acto, y "Doña Modesta Pizarro", en tres actos. En breve "Alma gaucha".

Nuevo — La compañía tradicionalista ha afirmado su éxito en esta sala y cambia constantemente el cartel. Se anuncia para mañana el terrible "Juan Cuello". En la "Fiesta criolla" es muy aplaudido el duo Greco-Riverol.

El ferrocarril a Meridiano V

LA IMPUGNACION SOCIALISTA

Exposición del diputado de Vicente

II

El diputado Pascali propone luego que el ferrocarril sea administrado por el gerente y los tres jefes superiores de departamento.

Contestando al ministro de obras públicas y al miembro informante de la comisión, dice el diputado

R. de Vicente — Pido la palabra.

Quiero presentar breves consideraciones a la honorable cámara en apoyo de la proposición del señor diputado Pascali. Las razones de orden económico que ha dado el señor diputado Arce y las que ha referido el señor ministro de obras públicas, no contradicen en nada la forma de administración propuesta por el señor diputado Pascali, y en cambio subsisten ampliamente los fundamentos por él invocados; fundamentos que deseo confirmar con algunos antecedentes enunciados por prohombres de la provincia de Buenos Aires. Son opiniones de hombres públicos que han sido dirigentes las que voy a citar, y es de suponer que ellos, mejor que nosotros, pueden conocer la capacidad administrativa de nuestro gobierno.

El señor diputado Pascali ha citado anteriormente el ejemplo de cómo funcionan las administraciones de otros países y a ellas quería referirme largamente, pero me limitaré a solicitar permiso de la presidencia para publicar un cuadro demostrativo en el "Diario de Sesiones". Pero sí quiero recordar las palabras de un hombre público que siempre ha sido una figura descollante y lo es más que nunca en el momento actual. Me refiero al señor Eduardo Grey, personalidad saliente de la política inglesa. El decía, contestando un discurso de Balfour: "¿Es posible conciliar los intereses del estado empresario con los de la colectividad? Sí; pero es preciso, hace falta que el electorado que interviene en las apreciaciones y contralor de la administración pública esté preparado para hacerlo; porque éste es un asunto de temperamento y de educación".

Le falta, evidentemente, a nuestro pueblo esta primera condición.

Nosotros no tenemos ni el temperamento ni la educación suficiente para permitir la administración del ferrocarril al poder ejecutivo.

Pero viniendo al ambiente de nuestra política voy a recordar las palabras del mensaje del ex gobernador de la provincia señor Paz, que en enero 5 de 1889 decía estas palabras, refiriéndose a la acción directa del gobierno sobre la administración de los ferrocarriles:

"...A cambio de esto, y si analizamos lo que ha sido entre nosotros la administración de los ferrocarriles del estado, rueda impuesta a nuestro mecanismo industrial en circunstancias especiales, hemos de convenir en que ha sido rémora de muchos progresos, que ha apagado grandes iniciativas de adelanto y que, sin entrar a investigar la verdad estricta, ha constituído la queja constante de los productores de la zona oeste y de la opinión pública.

Bastaba que la iniciativa particular pretendiera extender una línea que pudiera quitarle en la competencia un kilogramo de peso de transporte para que la dirección general de ferrocarriles hiciera la más tenaz resistencia y venciera muchas veces, en perjuicio evidente de los bien entendidos intereses del país; es decir, el estado empresario contra el progreso del estado social...

En cuanto a su parte financiera, muy lejos estoy de deciros que los ferrocarriles del estado constituyen una fuente de recursos. La administración pública, por más escrupulosa que sea, no puede parangonarse con las administraciones particulares, que no están sujetas a todas las trabas y restricciones que por su naturaleza les imponen las leyes y reglamentos y de los que no es posible separarse sin caer en peligros de resultados tal vez más funestos.

De aquí que, sirviendo a la zona más rica y productiva de la provincia, los balances de los ferrocarriles del estado ofrecen una utilidad que tal vez no exceda del 50 o|o de la que asegura la explotación de las demás líneas de la provincia que pertenecen a empresas particulares."

El señor senador Benítez, que sostuvo eficazmente en la alta cámara la tesis contraria a la del poder ejecutivo, citaba un caso que es verdaderamente curioso y que recordaré. Dice este elocuente orador en la sesión del 18 de julio del 89:

"...Vice en Pergamino don Pío Aguirre, que nunca lleva sus cargas de San Nicolás a Pergamino sino por medio de carretas tiradas por bueyes.

Y dice que los vascos cargadores que le conducen en carretas las bordelesas de vino, las barricas de azúcar y demás artículos que para el consumo de su almacén compra, le ofrecen mayores garantías de seguridad, de tiempo y de economías que los ferrocarriles del estado."

Y el ministro de obras públicas de la época a que estoy refiriéndome, el año 1889, decía contestando al señor senador Benítez: "Mientras en Francia, en Inglaterra, en Estados Unidos, en España, en todas partes del mundo civilizado se busca con ahinco la manera de viajar con mayor rapidez, con mayor seguridad y con mayor comodidad, en globo si fuera posible conseguir la dirección, aquí un señor Pío Aguirre se halla en camino de introducir las tortugas para hacer competencia a nuestras ricas máquinas Compound. ¡Qué cuadro de bellas perspectivas para la provincia, de esperanzas que no estaban en mis datos ni en mis libros!"

Esto decía el señor ministro de obras públicas de la provincia, hablando de su propia gestión al frente de los ferrocarriles del estado.

Pero hay de parte de este señor ministro declaraciones que son toda una lección para la cámara en este debate.

El senador Benítez en uno de sus párrafos decía, coincidiendo con la referencia que ha hecho el señor diputado Pascali de la influencia, de la acción política en el movimiento de la administración de los ferrocarriles del estado, estas palabras: "El poder administrador se reconoce en la imposibilidad de administrar el ferrocarril convenientemente, porque median en ello las influencias políticas y las recomendaciones, que dan por resultado substituir los empleados viejos y meritorios por los nuevos e incompetentes, que sólo tienen el mérito de haber prestado servicios en pasadas campañas electorales."

Y el señor ministro de obras públicas contestaba: "Nada sería si una ejemplar administración en los ferrocarriles del estado pudiera cubrir todos los inconvenientes que doctrinariamente presenta la explotación de los ferrocarriles del estado.

Pero es bien sabido que entre nosotros, como en Inglaterra, como en todas las partes del mundo, la administración del estado es administración mala, es administración pésima, y para concretarme a lo que son los ferrocarriles, me basta deciros que desde hace treinta años no se ha levantado un catastro que determine cuáles son las propiedades del ferrocarril y que el señor director Arias, uno de los más distinguidos colaboradores en la administración de la provincia, se ha empeñado sobre manera para obtener y terminar esta obra importante, y en dos años no ha podido terminarla, porque no hay datos, y porque no hay ningún rastro dejado por las administraciones anteriores.

Me bastaría deciros que no se conoce todavía cuál es el capital del ferrocarril; me bastaría deciros que hay una cantidad de empleados inútiles e inconvenientes.

Me bastaría deciros que esta línea debe producir más de un treinta por ciento sobre un capital medio explotado en relación al producido que da el ferrocarril y en relación a los transportes que tiene, que son de tres a uno; y sólo produce el 3 1|2 por ciento."

Y terminaba el ministro su discurso con esta terrible declaración:

"Podría decir más tal vez si me animara a decirlo; pero no me animo a ello porque creo que no debo decirlo en el honorable senado. Lo he manifestado en el seno de las comisiones de hacienda y legislación, y estoy dispuesto a manifestarlo aquí si el senado entra en sesión secreta; pero creo que la prudencia y el patriotismo me aconsejan callar todo lo que se refiere a la parte financiera de los ferrocarriles del estado."

¿Cuál habría sido el resultado de la gestión directa por el poder ejecutivo, de los ferrocarriles, cuando el señor ministro de obras públicas no se animaba, por patriotismo, a decir en sesión pública lo que había de por medio en la administración de los ferrocarriles del estado. Hoy, afortunadamente, los ministros actuales inspiran confianza; creemos, como decía el señor diputado Pascali, en la honorabilidad de los señores ministros; pero nadie nos garantiza que los ministros futuros no puedan llevar el ferrocarril a una situación desastrosa. Estos hechos, que no son traídos del extranjero, que son completamente genuinos de nuestro ambiente, bastan para afirmar que la sanción más prudente que puede dar la cámara es votar la proposición de la diputación socialista, que no implica gastos, que no crea mecanismos engorrosos y que independiza la gestión administrativa de los ferrocarriles de la gestión política, a la que siempre prestó preferente atención el poder ejecutivo de nuestra provincia. Nada más.

Presidente — Se va a leer por secretaría un artículo nuevo, propuesto por el señor diputado Rodríguez de Vicente.

Rodríguez de Vicente — Como es larga la enumeración de los incisos del nuevo artículo propuesto, quisiera evitar al señor secretario la molestia de leerlo, porque yo podría referirme a ellos a medida que fuera enumerándolos.

González Bonorino — Yo creo que el móvil del señor diputado es perturbar a la cámara y tenerla toda la noche oyéndolo. Es una falta completa de consideración.

Rodríguez de Vicente — El señor diputado está prejuzgando y, como todo el que prejuzga sin base ni fundamento, se equivoca; este proyecto ha sido presentado a la mesa de la cámara antes de entrar a sesión, de manera que no puede propender al propósito que gratuitamente me atribuye el señor diputado.

No solamente no es un propósito obstruccionista el que nos inspira: es mucho más, señor presidente: es un deber, un deber fundamental, desde que se trata de reglamentar el trabajo de los obreros empleados del ferrocarril, y no podemos los diputados socialistas contribuir a sancionar esta ley sin velar por la forma en que se ha de garantizar el trabajo de estos obreros.

Olaso — ¿Me permite una interrupción?

Rodríguez de Vicente — Sí, señor.

Olaso — Contando con el permiso del señor diputado Rodríguez de Vicente, diré que es exacto que ese artículo había sido presentado a la mesa de la cámara y que he tenido oportunidad de enterarme de él, artículo en que se consigna simplemente medidas de seguridad y protección para los obreros ferrocarrileros. Pero entiendo, señor presidente, que este artículo no afecta la economía de la ley, y por esa razón le pido al señor diputado tenga la deferencia de presentar ese artículo como un proyecto de ley y así podremos terminar de una vez con la consideración de este asunto.

Rodríguez de Vicente — Lo propuse como un artículo de la ley en discusión, pero dado lo avanzado de la hora no tengo inconveniente en retirarlo, y lo presentaré en la próxima sesión en forma de proyecto de ley.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

LEGISLATURA BONAERENSE

LA INTERPELACION DEL DIPUTADO DICKMANN

LA PLATA, 20 — Para mañana está citada la cámara de diputados.

Si se consigue quórum se efectuará la interpelación del diputado Dickmann sobre la rambla de Mar del Plata. Concurrirán a contestarla los ministros de hacienda y de obras públicas. El de gobierno no asistirá por encontrarse enfermo.

—En la misma sesión el diputado Dickmann presentará el siguiente proyecto de resolución:

"1o. Derógase la ley del 13 de marzo de 1913 que autoriza la ampliación a catorce millones de pesos el fondo del primer empréstito para la construcción de la rambla.

2o. Deróganse los decretos del 8 de junio y 7 de julio de 1910, por los cuales se nombra la comisión para vigilancia, fiscalización y administración de la obra.

3o. El P. E. se hará cargo por intermedio de los ministerios de hacienda y obras públicas de la administración directa de la rambla y todos sus anexos.

4o. El P. E. gestionará por vía administrativa o judicial la efectividad de la garantía que el art. 4o. de la ley de 4 de marzo de 1910 ordena la entrega, por parte de la sociedad anónima "Club Mar del Plata", de las sumas atrasadas que adeuda por tal concepto.

5o. El P. E. informará a la legislatura en el próximo período del estado de las obras y del monto de las sumas que se requieren para su terminación y reparaciones. Todas las obras y gastos que en lo sucesivo se hicieran y no estuvieran comprendidos dentro de los siete millones que autoriza la ley 4 de marzo de 1910 se cubrirán con un impuesto al veraneante, proporcional al número de éstos y al monto de los gastos del año anterior".

Censo ganadero — La comisión del censo ganadero ha dirigido una nota al P. E. comunicándole que el 30 de junio del corriente entregó a la contaduría general de la provincia, 424 libretas de ese censo, de 5 pesos c|n.; 770 id. de 4 $; 2607 id. de 3 $; 14.233 id. de 2; y que el 12 del actual entregó 51.886 libretas de 1 $, y el 14, 58.800 de $ 0.25.

Hace notar la necesidad de que la dirección de rentas distribuya cuanto antes esos valores, pues su demora no sólo retrasará la percepción del impuesto, sino que contraría la ley que dice que después del 1o. de julio las municipalidades no podrán extender guías sin exhibir las libretas.

En consecuencia y con el fin de facilitar la regularización, indica la conveniencia de dictar un decreto estableciendo que por esta sola vez se postergue hasta el 31 de agosto el plazo para el canje de las libretas, y como consecuencia de esta medida, recién el 1o. de septiembre, exija presentar la libreta para obtener la guía correspondiente.

Ecos de una velada — Patriotismo mazorquero

CARLOS CASARES, 20 — En el número del día 11 di cuenta del atropello llevado a cabo contra el salón de la Sociedad Israelita en que la juventud judía celebraba el centenario, por una manifestación de más de cien personas. Las autoridades comunales encabezaban la patota.

De las nuevas informaciones recogidas, se desprende que esa información era exacta en cuanto tenía de fundamental. Sólo que en honor a la verdad debo rectificar lo siguiente: El señor Daniel de la Sota iba en la manifestación, pero no tomó parte en los desórdenes producidos, ni volvió por segunda vez; el señor Clementini fué actor en el primer desorden, pero no se vió a la 1.30 a. m. A esa hora solo retornaron seis personas, entre ellos, el intendente, todos ebrios.

Quienes solicitaron policía para guardar el salón fueron los organizadores de la fiesta, pero se les negó.

Lo que en un principio se tomó por disparos de cohetes fueron los golpes dados contra la puerta central y puertas laterales con tacos de billar, palos de boyscouts y otros objetos de que venían armados los asaltantes.

Como anunciamos oportunamente, hombres y mujeres cantaron el himno obligados por las amenazas.

Todo hace presumir que no se va a tomar ninguna medida contra los autores del atropello. — **Corresponsal.**

MENDOZA

Abusos e irregularidades en la aduana nacional — Asamblea de la asociación de telegrafistas

MENDOZA, 20 — Son continuas las denuncias que recibimos sobre las irregularidades y abusos que se cometen en la aduana nacional de Mendoza. Parece que en esta importante repartición impera el capricho y la voluntad de dos o tres personas que han llegado en su porfiado empeño de favorecer los intereses de ciertos y determinados amigos, en detrimento de otros muchos intereses muy respetables, a hacer de esta rama de la administración un verdadero desquicio.

Todo cuanto sucede es debido, según nos lo informan personas de reconocida seriedad, a que el señor administrador, ignorante de las leyes y ordenanzas por las cuales las aduanas deben regirse, permite que el liquidador, señor Juan Pittau, que a la vez le sirve de asesor, establezca irritantes preferencias en la tramitación de los asuntos que se ventilan en esta repartición. Las personas inscriptas como "despachantes de aduana" hace tiempo se vienen quejando de la absoluta falta de seriedad y corrección que se nota en los empleados de las diferentes secciones, especialmente en la de liquidación, donde sólo son atendidos con preferencia y prontitud aquellos despachantes que acostumbran obsequiar a los empleados con espléndidas propinas para que los expedientes que tramitan como las mercaderías que reciben o despachan, no sufran retardos ni estén sujetas a la debida vigilancia.

Estas irregularidades en la administración y sus dependencias, que en múltiples ocasiones han degenerado en odiosos abusos, han levantado serias protestas entre la mayoría de los despachantes honestos, viniendo a agravarse con el incidente personal habido en las mismas oficinas de la repartición entre el señor Luis J. Magistocchi y el liquidador, Juan Pittau, por no tolerar el primero las insufribles impertinencias del segundo. En vista de estos hechos un grupo crecido de despachantes de aduana solicitó del ministro de hacienda de la nación el envío de un inspector para que levantase el correspondiente sumario, a fin de regularizar la marcha y el funcionamiento de la aduana nacional en esta provincia. El inspector, señor Juan Vargas, ha levantado el sumario, y confiando que él habrá sido hecho con imparcialidad, esperamos se corrija sin consideraciones de ninguna clase todo cuanto de malo ha venido entorpeciendo su funcionamiento regular y continuo.

—El lunes 17, por la noche, celebró asamblea general extraordinaria la sociedad seccional de telegrafistas. Con asistencia de un buen número de socios, el presidente, señor Mario Viscaya, declaró abierta la sesión, informando en seguida a la asamblea sobre el resultado obtenido en las gestiones hechas ante los senadores y diputados de esta provincia al congreso nacional y otras personalidades políticas pidiendo el apoyo y la sanción del proyecto pendiente de la resolución del congreso, referente a esta importante y benemérita institución.

Como todas las resoluciones tomadas por la mesa directiva de la agrupación de telegrafistas tendientes a solucionar este asunto fuesen muy acertadas y oportunas, la asamblea las dió por aprobadas.

Acto continuo se procedió a la elección de los miembros que habían de formar la comisión directiva en reemplazo de la anterior, que expiraba en su mandato. Hecho el escrutinio, dió el siguiente resultado: Presidente, Mario M. Viscaya; secretario, Adrián Acuña; tesorero, Alejandro Corbetto; vocales, Francisco Blotta, Segundo L. Arancibia, Ernesto Quiroga y Elías Ampuero. Para revisor de cuentas y bibliotecario resultaron electos Leoncio Ortiz y Carlos Ojeda, respectivamente.

FOLLETIN 52

Camilo Lemonnier

EL VIENTO EN LOS MOLINOS

(Traducido para LA VANGUARDIA por Ramón Sainte Marie)

—Mannie, quisiera decirle también...

Encamináronse hacia la parte del río que daba al extremo del prado. Caminaban tan lentamente que les hubiera sido necesaria una hora para dar la vuelta a la huerta. Los pequeños pies de Mannie se adelantaban curiosamente por debajo del ruedo de la pollera para saber qué quería decir aún Dries. Aspiró fuertemente el aire: la primera palabra era la que no encontraba; y luego su vida estalló: habló de él, de la pepita, con un acento tal de sinceridad...!

—He ahí, Mannie, me he convertido en un hombre igual a todos los hombres. Nadie podrá decir ahora que yo no soy más que el hijo del comerciante de lino. Después de todo, es un gran bien que haya algunos que se conformen a la verdad. Era yo aun ayer un pequeño rentista de pueblo, una conciencia adormecida como tantas otras. No veía que quien no trabaja pierde el derecho al pan y roba al prójimo el aire, la luz, y la subsistencia. Esa fué una idea que se me impuso poco a poco, así como donde se ha plantado una pepita crece la vida de una esencia. Eso es, Mannie, la vida de una esencia. ¡Y bien! creo que la pepita ha crecido, Mannie. Me siento más cerca de la cosa para la cual hemos sido puestos en el mundo. Puedo mirar ahora al prójimo cara a cara. Me he convertido en Dries, el ebanista.

Dijo todo eso con la humildad de un alma que se pone al desnudo. Su voz se hizo más baja y continuó:

—En cuanto a lo demás, es necesario esperar. Paso a paso, la vida va transcurriendo y se da así la vuelta entera al campo. Creo que llegará el día en el cual pueda restituir al pobre lo que le pertenece, en el cual me será suficiente mi trabajo para alimentarme yo y...

¡Le hubiera sido tan fácil decir que su trabajo podría alimentar también a los suyos! Las manos de Mannie temblaron; había bajado los ojos como si no dudara de lo que le iba a decir. Pero él no lo dijo, y miraba sobre la tierra el sitio que también miraba Mannie. Un pequeño domingo de eternidad pesó sobre ellos.

—Mi padre está ahí en el jardín — dijo ella de repente.

Y con el dedo señalaba los cerezos que emergían por detrás de la casa.

—¡Oh!, ¡Mannie!, ¡Mannie!

Le tomó la mano entre las suyas.

—Mannie, ahora puedo decirle también esa cosa de la cual antes no osaba hablarle.

Ella se defendió lanzando un ligero grito, y luego el corazón le subió a los labios.

—No; no diga nada, Dries, puesto que... a mi vez tendría que decirle eso mismo en seguida.

—Soy tan desgraciado con mi corazón en las manos, Mannie. Recuerde cuánto tiempo hace que vengo aquí para dárselo.

Ella estaba muy pálida, bajo los árboles, como un atardecer de mayo, cuando va a llover; no hacía movimiento alguno; estaba casi entre los brazos de Dries, impulsada por una profunda palpitación de toda su vida.

—¡Ah! ¡Dries!; ¿por qué habérmelo dicho? Lo sabía perfectamente. Hubiera podido vivir mucho tiempo pareciendo ignorarlo. Así hubiera sido mejor para todos. ¿Qué va a ser ahora de nosotros con esa cosa interpuesta constantemente entre nuestras personas cada vez que nos veamos?

Porque, vea, Dries, está ahí mi padre enfermo, están los niños. ¿Acaso puedo decirles que me voy a vivir a casa de otro? Desde que nuestra madre murió, no tienen sino a mí para asistirles. Piense en eso, Dries Abeels.

Surgía un gran silencio de toda la tierra. Y era pascuas en las huertas en flor, en el agua que corría como para los bautismos, en los nidos en que piaban los pichones, en la eterna renovación del amor y de las cosas.

Ambos callaron. Permanecieron ahitos, con sus manos juntadas, mirando la duración inmóvil de la vida. En derredor de ellos la tierra cesó de girar. Dries no estaba triste.

—¡Mannie! — dijo él, por fin —; el campo está muerto durante todo el invierno y luego llega este día de pascuas. ¿No es acaso ésa una felicidad para la gente que espera en los campos? Yo también, Mannie, si usted lo quiere, esperaré: luego llegará el día en que los niños serán grandes, en que usted tendrá necesidad de alguien. No se sabe nunca lo que puede acontecer. Entonces, si usted me lo permite, volvería una mañana a hablarle de eso, como si fuera la primera vez que lo hiciera.

Le faltó la voz; no tuvo más que un temblor en la boca. Ella levantó lentamente la cabeza; tenía una tierna cara de luz, y le miró con franqueza en los ojos. Le dijo simplemente:

—Sí, Dries Abeels; así estoy conforme.

Luego se encaminaron a pequeños pasos hacia el jardín. Maris tenía una rama de cerezo en las manos y miraba profundamente el corazón de la flor, como si ya viera allí madurarse la cereza color de aurora.

—¡Papá! — dijo ella, con orgullo—; Dries Abeels ha cumplido con su palabra. Trabaja como debe trabajar todo hombre.

Pareció salir de un ensueño. Con el ademán un poco brusco que hizo, sacudió la rama de cerezo, y una lluvia de estambres cayó sobre ellos, envolviéndoles a los tres en un perfume de almendra amarga. Luego Maris cerró los ojos a medias, bajo la perfumada llovizna, y dijo:

—¡Madre Flandes!

Una vez más, como en aquella mañana de junio, en la cual estaban en la quinta, expresó con esa exclamación un sentimiento de vida infinita, que ningún otro hombre habría jamás experimentado tan intensamente como él. Los pequeños molinos giraban; los barcos iban hacia el mar; el trigo crecía; las antiguas campanas de armonía tocaban en las torres. Era, en efecto, la madre Flandes, que, con una juventud siempre nueva, cantaba en sus canciones.

De súbito, algunas voces en la campaña cantaron, muy lejos, el kling klang. El día de pascuas, claro e ingenuo; pascuas de los cerezos en flor y del amor en el corazón de los hombres vibró dolorosamente bajo el cielo desgarrado. La guadaña tintineaba; la muerte pasó. En raudales purpúreos corría la sangre de las cosechas, mientras repicaba el somaten y las abejas rojas remolineaban alrededor de las parvas, que parecían grandes colmenas incendiadas. El viejo corazón de las jaquerías se estremeció en el pecho del hijo de la tierra. Dries se quitó el sombrero y dijo a Bruno Maris:

—Maestro, la idea crece: los hombres tienen sed de justicia y de verdad. Es vuestra alma la que va delante de las guadañas.

Las voces se hundieron en los horizontes; cesó de oirse la canción; y Maris, con la rama de cerezo en las manos, parecía sin vida en el corazón de la vida infinita salida de la suya.

—¡Madre Flandes! — repetía.

La buena tierra retornó a su trabajo en la paz del Señor. La flor de los cerezos nevaba. Gruesos abejorros ebrios roncaban como tambores de kermese. Del río se exhalaba un olor almizclado. Entonces Dries se agachó y cogió un puñado de aquella tierra toda florida por la primavera. Se volvió hacia Mannie y dijo:

—Mannie, esta tierra estaba allí desde el comienzo de las edades. Nuestros padres han amado y sufrido a causa de ella. Esta será todavía la tierra de los hombres que vendrán después de nosotros. Hágame el gusto; tome esto, yo guardaré el resto.

Se repartieron así el puñado de tierra, y ambos estaban graves, en la simplicidad de aquel acto que los matrimoniaba con la vida de las razas. En seguida, Dries rasgó su pañuelo en dos pedazos, en cada uno de los cuales puso la tierra que tenía en la manos.

Entraron en la huerta. Mannie extendió el brazo y cogió un ramo rosa en uno de los pomares, y sin proferir palabra, lo partió, a su turno, con Dries. El también callaba. Sin embargo, ambos comprendieron que ese era un acto sagrado, como si ya ella le ofreciera su vida virginal.

Un atardecer rosado se elevaba del río. Ella le acompañó con los niños hasta el extremo del camino. Cuando él estuvo algo lejos, volvió la cara, y vió que ella también la volvía. Con su vestido claro se le apareció como la primera estrella en el tranquilo paisaje. Caminó adelante mirando siempre esa bella tierra de Flandes, que a ambos les había procurado el amor. Una blonda polvareda, una fina bruma dorada, se esfumaba de las llanuras. Un soplo agitaba el penacho ligero de los abedules. Los pechos colorados, en las altas ramas, emitían sus pequeños sonidos límpidos y frescos, como un agua que gotea. En las huertas, el mirlo se atajcaba. Sonó un angelus; los otros respondieron. Esa era la humilde acción de gracias de la tierra, que se elevaba con el alma de las parroquias.

Dries en su simplicidad se sentía feliz y confiado: la espera no le afligía. Con la flor rosada del pomar como una promesa de vida en su ojal; con las cenizas natales estremeciéndose sobre su corazón, se sentía el verdadero hijo de una raza paciente y tenaz. El viento viene siempre del mar y hace girar los molinos; giran aún en el país flamenco cuando en otras partes el viento ha cesado de soplar.

—Una pepita... pensaba.

FIN

CIENCIA Y EDUCACIÓN

EL PORVENIR HUMANO SEGUN METCHNIKOFF

La obra más acabada de la ciencia es prever y prevenir. Cuando, ante su mesa de estudio, el matemático y astrónomo puede determinar con toda exactitud el punto de la bóveda celeste y la hora en que aparecerá un astro hasta entonces desconocido, admiramos la ordenación, la lógica del razonamiento que, ascendiendo gradualmente por las gradas de hechos positivos, concretos, perfectamente establecidos y enlazándolos y comparándolos, proyecta conclusiones que, como un atrevido puente levadizo, conducen de una ribera conocida a otra inexplorada y pueden así preceder las cosas y el tiempo.

Cuando el conocimiento científico puede ser aplicado en forma tal que, favoreciendo o suprimiendo las causas de un fenómeno, se puede acelerar o impedir la producción de éste, reconocemos todo el valor del trabajo de ciencia que, partiendo del estudio teórico y abstracto de los hechos, concluye en la supresión de aquellos que perjudican al hombre o en la producción de los que benefician, y admiramos la obra creadora del bienestar humano.

En una u otra forma, la investigación científica tiende, ya a una suma mayor de verdades, ya al acrecentamiento de la felicidad general. Todo trabajo del entendimiento que no conduzca a alguno de estos dos resultados es absolutamente despreciable y está destinado a perecer.

Este concepto sobre el valor del trabajo mental se impone cada día con más fuerza; de ahí la desaparición gradual de todas aquellas fantasías seudocientíficas que tanto preocuparon a nuestros predecesores, quienes, perdidos en las nubes de sus abstracciones, olvidados siempre más del contacto con los seres y las cosas, llegaban a conclusiones quintaesenciadas, desconcertantes por su falta de contenido.

Elías Metchnikoff

Es de notar que el objetivo del hombre de ciencia es obtener un dominio cada vez mayor de los fenómenos materiales y sociales, dominio que le permita modificar sus causas en vista de los resultados juzgados desde el punto de vista del bienestar humano, al que nos referíamos. Esta orientación es en nuestros días más marcada que nunca y deberá serlo cada vez más.

Es verdad que hoy la ciencia se aplica a una obra de muerte, perfeccionando los medios destructivos; pero esta acción es impuesta por las circunstancias, más poderosas que la voluntad individual, y no hay hombre de ciencia que no la repruebe y no comprenda que debe seguir una tendencia diametralmente opuesta.

Ningún esfuerzo realizado con el sincero propósito de conquistar una verdad es despreciable; pero su valor es tanto mayor cuanto más amplio es el campo de acción en que se ejerce, cuanto mayor es el número de hechos que explica o aclara, y tanto más estimado cuanto más grande sea la suma de bienestar que aporta.

De ahí que, reconociendo la importancia de los que habiéndose especializado en un campo científico determinado, lo escudriñan, lo escarban, lo profundizan, lo ahuecan y se estrechan en él cuanto más hondo van, demos mayor valor a aquel que, recogiendo los hechos, las observaciones, las conclusiones de uno y otro campo científico, los enlaza, los combina, los sintetiza y con ellos se eleva y descubre campos de estudio cada vez más vastos, abarcando horizontes amplios, alcanzando verdades generales.

Por estas condiciones reconocemos el verdadero carácter del hombre de ciencia, del **sabio**, del hombre que no puede ser ya el que reúne todo el saber de su época, sino el que alcanza las líneas directrices del movimiento científico, el que ve el bosque, cuando — según la frase de Bacon — los otros no ven sino los árboles.

Metchnikoff era un sabio. Sus estudios biológicos lo llevaron, por un admirable encadenamiento lógico, de la observación aislada del fenómeno de diapedesis en un organismo inferior, a la concepción de una teoría general de la infección y de la defensa orgánica, que, habiendo sido muy estudiada, discutida y combatida queda aún en pie, como todo lo que tiene fuertes raíces en la observación y la experimentación. Estos estudios lo llevaron a concepciones aun más generales y sintéticas y, partiendo siempre del estudio de los hechos, llegó a plantear teorías que encierran para nuestra especie el mayor interés. Como hombre de ciencia sincero, no olvidó nunca el carácter hipotético de sus conclusiones, dejando para el porvenir el trabajo de confirmarlas o destruirlas.

Para Metchnikoff, la naturaleza humana sigue el proceso evolutivo que lentamente han sufrido todas las especies, evolución que se traduce por una adaptación cada vez más completa del individuo al medio — el cual también se transforma — adaptación que deja hacia atrás las aptitudes y tendencias funcionales que nos ligan con las especies más inferiores, y en cambio despliega y ejercita aquellas más humanas, más inteligentes. Pero esta lenta evolución orgánica no se hace sin dificultades ni en forma igual. Lo evidencia lo que él llama las desarmonías de nuestra especie; los órganos atróficos, aquellos cuya función aparece nula, y son motivo de perturbaciones o enfermedades, órganos de los cuales el ejemplo más accesible es el apéndice.

No hay duda de que los progresos humanos se deben más a la ejercitación siempre más completa del cerebro que a la transformación gradual del organismo en su totalidad; pero la observación científica de nuestra evolución orgánica, y por lo tanto de nuestra posibilidad de perfeccionarnos, nos deja entrever el momento en que se llegue a cultivar el ser humano, como se cultivan otras especies vivientes, para adaptarlo a condiciones de vida más perfecta. Esto sería la **ortobiosis**, ciencia que no es posible sin el estudio científico de la vida.

Esta, por falta de ortobiosis, no se ha desarrollado por completo, ni en forma amplia; es más corta de lo que podría ser. De ahí una de las primeras consecuencias: deberíamos vivir tan larga vida, que llegásemos al final hartos de vivir, deseosos de la muerte como del sueño después de la fatiga. Nacería así el instinto de la muerte, como tenemos hoy el instinto de la vida, y la terminación de ésta sería vista sin espanto, como algo natural y lógico. Desaparecerían como inútiles todas las creaciones de la imaginación humana, hechas para tranquilizarnos sobre el más allá de la muerte, verdadero núcleo psíquico de la creencia religiosa.

Con una suma enorme de conocimientos que abarcan la biología y la antropología, como la sociología, la literatura y la historia de las religiones, estudia Metchnikoff con ese criterio preciso del naturalista, todos los esfuerzos hechos por el hombre para explicar, atenuar o corregir esas desarmonías de la naturaleza humana, creadoras de nuestros sufrimientos.

No es en la religión, ni en la filosofía, ni en la literatura donde estos medios podrán hallarse, sino en la ciencia. Sólo el conocimiento exacto de lo que somos, del medio en que vivimos, de los agentes inorgánicos u organizados que actúan sobre nosotros puede conducirnos hacia ese perfeccionamiento ortobiótico.

En efecto, el conocimiento científico de muchas enfermedades ha permitido curarlas y, lo que es mejor, evitarlas. Estamos hoy armados contra aquellas plagas infecciosas que diezmaban a los pueblos. Conocemos los medios de evitar muchas otras que dependen del medio social; nos preocupa el robustecer el organismo infantil para evitar la predisposición, y, con todo ello, no estamos sino en los comienzos de la protección de la vida que el hombre puede realizar por los poderosos medios que le da su organización en sociedades.

Cuando la ciencia sirva así de guía a la conducta individual y social, las grandes ideas y los conceptos morales se habrán modificado por completo.

"Antaño el ideal religioso era el principal lazo de unión entre los hombres. Más tarde cedió su lugar al de patria que, a falta de otro mejor, se ha mantenido hasta hoy. La comunidad del idioma es lo que enlaza las unidades de un pueblo. Pero los progresos de la civilización han conmovido las bases de esta diferenciación. Se comprende fácilmente una mayor solidaridad entre hombres que no hablan sino una lengua. Pero este monoglotismo no es la última palabra del progreso. Con el desarrollo de los medios de comunicación las diversas naciones se ponen en contacto cada vez más entre sí. El conocimiento de las lenguas extranjeras se ha convertido, pues, en una de las primeras necesidades de la vida moderna. En estas condiciones los lazos nacionales deben relajarse, como se han relajado los lazos de familia. Lejos de sentir esa animosidad que empuja a los que no se comprenden, nacerá un deseo de simpatía. Hay, pues, con toda evidencia, una marcha progresiva en ese sentido, y sería muy interesante encontrar un principio sobre el cual pudiera apoyarse la solidaridad internacional. El conocimiento del verdadero fin de la existencia humana y de la ciencia, como único medio de alcanzarlo, puede servir de ideal para la unión de los hombres; se agruparán alrededor de él, como antes se agrupaban alrededor del ideal religioso."

No desconoce Metchnikoff la enorme tarea que se presenta ante los que intentan realizar o por lo menos acelerar ese movimiento de perfeccionamiento integral, pero tiene de él tanta seguridad como la tiene de la evolución orgánica. En el bagaje de ideas que ya han vivido encontramos los testigos de esa transformación, como en los fósiles la prueba de las modificaciones puramente anatómicas. Sobre la observación de estos hechos construye su sistema idealista lleno del más sano optimismo, traza en una amplia línea la trayectoria general del movimiento humano, sin determinar ni el lugar ni el tiempo, pues el cálculo no se aplica a los fenómenos biosociales como a los mecánicos.

Estas concepciones, productos de vastas generalizaciones, son, como todas las hipótesis, discutibles y susceptibles de profundas modificaciones. Pero, aun así, son necesarias para el progreso humano, que no puede hacerse sin línea directriz, que oriente y encauce las fuerzas.

Alicia MOREAU.

La naturaleza humana debe ser modificada según un ideal

La naturaleza humana, tal como la vemos hoy en día—resultando de una larga evolución en que la animalidad entra como parte principal — no puede suministrar la base de la moral racional. El ideal de la antigüedad transmitido a los tiempos modernos, del funcionamiento armonioso de todos los órganos, no debe colocarse más en presencia de la humanidad. Los órganos en vía de atrofia no deben ser estimulados en su actividad, y los caracteres naturales, quizá buenos para los animales, deben ser llamados a desaparecer en el hombre.

La naturaleza humana, capaz de variaciones como la naturaleza de los organismos en general, debe ser modificada según un ideal que requiere ser precisado.

Del mismo modo que un cultivador o un criador de animales no se detiene ante la naturaleza de las plantas y de los animales que le interesan, pero la modifica según sus necesidades, el filósofo sabio no debe encarar la naturaleza humana actual como una cosa inmutable, y debe buscar el medio de modificarla en bien de los hombres.

Siendo el pan el alimento principal del hombre, desde hace mucho tiempo buscábase el modo de perfeccionar la naturaleza de los cereales. Un gran progreso ha sido realizado en ese sentido por Rimpau, quien ha introducido en la práctica una variedad de centeno conocido con el nombre de "centeno de Schlanstedt", bastante difundido en Francia y Alemania. Rimpau se propuso como ideal producir una variedad poseyendo espigas lo más largas y gruesas posible, conteniendo numerosos granos, voluminosos y pesados. Habiendo precisado su objeto, buscó en medio de una gran cantidad de centeno ejemplares que se aproximasen lo más posible a su ideal. Después de haber realizado un trabajo muy paciente y muy largo, de selección razonada y de cruzamiento, Rimpau concluyó por crear la nueva variedad, prestando un gran servicio a los hombres.

En nuestros días un cultivador americano, Burbank, ha adquirido gran notoriedad debido al perfeccionamiento de razas de plantas útiles. Ha producido una nueva variedad de papas que ha aumentado en los Estados Unidos el rendimiento del cultivo de este tubérculo en ochenta y cinco millones de francos por año. En un vasto dominio, Burbank cultiva una cantidad de árboles frutales, de flores y toda clase de plantas con la intención de aumentar su utilidad para el hombre. Su ideal consiste en cultivar plantas capaces de resistir la sequía del suelo, aumentando su abundancia y otras ventajas. Ha modificado de tal manera la naturaleza de las plantas, que los cactus y las zarzas crecen en su dominio sin espinas. Los primeros, con sus hojas suculentas, se convierten en un excelente alimento para los animales, y las segundas producen frutos agradables al gusto y fáciles de cosechar sin pincharse. Burbank ha perfeccionado el cultivo de las ciruelas sin carozos, y ha aumentado a tal punto el rendimiento de las bellotas y de las amarillas, que estas hermosas plantas se encuentran ahora al alcance de las bolsas más modestas. Esos resultados han requerido conocimientos profundos, cómo asimismo un largo período de tiempo. Para modificar la naturaleza de las plantas es necesario ante todo conocerlas bien; no sólo es necesario dar precisión al interés de transformarla, sino también determinar si las particularidades de la planta permiten considerar realizable el ideal de transformarla.

Aplicados a la especie humana, los métodos que son buenos para las plantas y los animales deben ser completamente modificados. En el hombre no puede ser cuestión de una selección y cruzamiento semejantes a los que se aplican en el centeno y en las ciruelas, pero tenemos el derecho de formular un ideal de la naturaleza humana hacia el cual la humanidad debiera tender. Este ideal, pensamos, es la ortobiosis, es decir, el desarrollo del hombre, teniendo por fin la longevidad, activa y vigorosa, acompañada de la sensación de saciedad de vivir y del deseo de morir. No sólo se trata de que la vida sea lo más larga que fuese posible, como lo proclamaba Herbert Spencer. Cuando el instinto de la muerte llega a una edad no muy avanzada, como en el caso de la tía de Brillat Savarin, en quien se manifestó a los noventa y tres años, no habría ningún inconveniente en abreviar la vida si la muerte no siguiese de cerca la aparición del instinto. Sería éste quizá el único ejemplo de suicidio justificado por el ideal de la ortobiosis.

En dichos casos tendríamos una acción conforme al ideal, aunque absolutamente contraria a la naturaleza humana tal cual se ha formado. Otro ejemplo de esta contradicción nos es proporcionado por la reproducción. El hombre es un animal para quien la reproducción ilimitada era un factor de los más importantes en la conservación de la especie, pues ella lo protegía contra todas las influencias nocivas, como, enfermedades, luchas, persecuciones de enemigos, cambios de climas, etc. Aun cuando el hombre sea capaz, según las leyes de la naturaleza, de reproducirse en proporción considerable, el ideal de su felicidad necesita de la restricción de su poder prolífico. Vemos en la ortobiosis, basada en el conocimiento de la naturaleza humana, prescribir la limitación de una función natural por excelencia. Esta medida, que desde ya se impone en ciertos casos, deberá extenderse a medida que la lucha contra las enfermedades, la prolongación de la vida y la restricción de las guerras realicen nuevos progresos. Ella constituirá uno de los medios principales de disminuir las formas brutales de la lucha por la existencia y de aumentar la conducta moral entre los hombres.

Así como Rimpau y Burbank debían empezar, a fin de realizar su ideal, por conocer bien la naturaleza de las plantas, el ideal de la conducta humana requiere ante todo una ciencia variada y profunda. Con tal objeto, no basta conocer la construcción y el funcionamiento de la máquina humana; es preciso, además, poseer nociones precisas sobre la vida del hombre reunido en sociedad. La cultura científica es tan indispensable a la conducta moral, que la ignorancia debe ser relegada a la categoría de los actos más inmorales. Una madre que educa a su hijo en contradicción con las reglas de una buena higiene, por falta de conocimientos, se conduce inmoralmente ante su progenitura, no obstante su sentimiento de simpatía. Lo propio puede decirse respecto de un gobierno que ignora las leyes que rigen la vida del hombre y de las sociedades humanas.

No se trata, ciertamente, de una ciencia doctrinaria resumida en los manuales y en los libros. No es en tratados de botánica que Rimpau y Burbank han adquirido todos sus conocimientos. Es menester, además de los libros, poseer nociones extensas de la práctica de la vida para dirigir bien la conducta de los hombres. Un médico que acaba de terminar sus estudios en la facultad, no obstante su ciencia, aun no está suficientemente preparado para ejercer bien la medicina. Para esto necesita adquirir el hábito de cuidar a los enfermos, el cual sólo se adquiere después de algunos años de práctica. Lo mismo es respecto de la aplicación práctica de principios de moral. La reglamentación de la conducta requiere conocimientos profundos de la teoría y de la práctica. Por tal razón es que los hombres elegidos para la elaboración y aplicación de esa reglamentación deben satisfacer las condiciones de aquel postulado. Si algún día los hombres resolviesen vivir con arreglo a los principios de la ortobiosis, resultaría un cambio considerable en las atribuciones de los hombres de diferentes edades. La vejez retrocedería en tales proporciones, que los hombres que alcanzasen la edad comprendida entre 60 y 70 años conservarían todo su vigor y no se verían reducidos a pedir socorros, como ocurre en muchos países. Por otra parte, los jóvenes de veintiún años no serían considerados como hombres maduros y aptos para desempeñar funciones tan difíciles como la participación en los negocios públicos. La opinión emitida en nuestro "Estudio sobre la naturaleza humana" acerca del peligro que presenta la intromisión de los jóvenes en las cuestiones políticas, ha sido desde entonces confirmada del modo más concluyente.

En tales condiciones se concebirá fácilmente que los ídolos modernos, sufragio universal, opinión pública y referéndum, en que una masa ignorante es llamada a juzgar de las cuestiones que demandan conocimientos variados y profundos, no resistirán más que los ídolos antiguos. El progreso de los conocimientos humanos traerá el reemplazo de esas instituciones por otras, donde la moral aplicada será dirigida por gentes realmente competentes. Es permitido suponer que entonces la cultura científica estará más difundida que ahora y que ocupará en la educación y en la vida el lugar que le corresponde, según su valor.

Elías METCHNIKOFF.

MAESTROS Y CATEDRATICOS

I

"¡Ay de la escuela—decía en otro lugar (1) — donde el pobre maestro cuenta impaciente en el reloj los minutos que aun faltan para dar por terminada su clase!" Y, con efecto, en esta disposición de su ánimo muestra el desaliento de sus antiguas esperanzas; la sombría perspectiva de su porvenir; el desamor hacia una profesión que tal vez alcanzara con anhelo, y el desabrido afán por vender su vana primogenitura a cambio de cualquier otra ocupación que le liberte de aquella monotonía, cercana a la esclavitud y verdaderamente odiosa, en estas condiciones, para quien siente dentro de sí un aliento de vida.

Porque la gravedad de esta situación crece precisamente con la cultura del maestro. El hombre rústico, sin horizontes, sin exigencias, sin otra aspiración que la de ganar a toda costa un pedazo de pan—¡bien negro, ciertamente!—para sí y los suyos, apenas si en tal cual momento vislumbra lo ingrato de un oficio, cuyo valor ideal no ha tenido ocasión de comprender, y cuyo desempeño jamás pudo concebir de otra ni más alta manera que la que halló constantemente ante sus ojos. Avenido con su posición, que estima conforme con sus facultades y medios, procura salir del paso lo menos mal posible, y enseña allá, a su modo, con el mismo espíritu con que aporca las berzas o dirige el arado, a leer, escribir y contar, amén del catecismo, sin entrometerse a remover el alma de la generación que le está confiada, y dejándose de pedagogías, antropologías y demás libros de caballería. Pero el hombre en quien su propio esfuerzo, o el ajeno, ha conseguido despertar, siquiera relampaguear, la conciencia de su ministerio, el sentido educador de toda enseñanza seria y útil, el respeto al valor humano y social de un fin que no reconoce superior en la tierra; el espíritu que ha comenzado a sacudir sus alas para lanzarse a espacios inconmensurables, ¿halla hoy a su alcance los medios que debieran desenvolver, fortificar y sostener su vocación? ¿o se expone a caer rápidamente en un desencanto que mata "en flor" sus "ilusiones", nombre severo, que, sin embargo, merecen en rigor hasta sus más sensatas y razonables esperanzas? Las escuelas normales, fundadas por beneméritos patricios, de perpetua memoria, han servido poderosamente para sembrar en sus alumnos la idea, por demás exactísima, de la grandeza y dignidad del magisterio. Pero, ¿se ha cuidado lo bastante de que correspondan a esta idea los elementos con que esas mismas escuelas debieran alimentarla, hasta hacerla capaz de fructificar prácticamente en la vida? ¿Se impide en ellas siempre el fácil divorcio entre el concepto alto del ministerio de la educación y su frecuente inferioridad efectiva? Pues este divorcio conduce, inevitablemente, a que el ideal degenere en vana presunción infantil, superficial y retórica, bajo cuyo imperio el maestro quizá desatiende la realidad de sus graves obligaciones, sin pensar que sólo a costa de ellas puede pedir se reconozca la trascendencia de su oficio.

Y suponiendo que la organización y vida de nuestros normales fuesen las más lisonjeras, y que el maestro educado en su seno posea un alto espíritu, firme vocación, la instrucción más completa y talento práctico consumado, ¿qué acontecerá a ese maestro, ya instalado al frente de su escuela, las más veces en medio de un desierto intelectual, hasta cuyas breñas, merced a nuestro atraso y vida centralizada, difícilmente llegan, no ya los ecos de la cultura europea, sino los de la misma semicultura de la corte y hasta los de la capital de su provincia? ¡Qué hará sin bibliotecas (no lo son casi nunca las ridículas colecciones que con este nombre le envía a veces el diputado del distrito), sin periódicos, sin trato con otras personas educadas, sin más auxilio para sostener su inclinación y favorecer los progresos de sus estudios, de su inteligencia, de su arte pedagógico, de sus inspiraciones, que el favor de dios y el del secretario del ayuntamiento, amén de la visita trienal, cuatrienal, decenal, o aun menos frecuente, de un inspector administrativo, que se contenta con examinar a los niños, ver los registros de la clase, cuando no cuida de ennoblecer su misión... apurándolo para que le despache unos libros de texto!

Si alguna vez, lectores, deseosos de apreciar por vosotros mismos la verdad de las cosas y el modo cómo se realiza ese ministerio de la educación nacional, sobre el cual tan amenos discursos se pronuncian en nuestros parlamentos, encontráis en una escuela de ciudad a tal cual maestro de exterior desaliñado, de zapatillas, cubierta la cabeza, acabando de inficionar con el humo del cigarro el aire que lentamente envenena a las pobres criaturas confiadas a su solicitud; si leéis en su semblante, y en toda su persona la tristeza, el cansancio y el tedio; si lo veis pasear por la clase, extraño a cuanto lo rodea, o saliendo y entrando desde ella a su habitación, "por hacer algo", mientras le desempeñan la escuela unos cuantos niños, convertidos en instructores (cómodo sistema que, si a veces halla excusa en la irracional aglomeración de alumnos, otras sabe pasarse hasta sin el más leve pretexto); si comprendéis — cuando no lo oigáis de sus propios labios — que está "harto de andar entre niños", y, no ya disgustado, sino casi avergonzado de su profesión, a la cual le amarra dura esclavitud, de que ansía emanciparse a toda costa; si comparáis su desdén y su desabrimiento — y al par su presunción — con la humildad del maestro rural "habilitado" e "incompleto", pobre bracero, contento al menos con su mísera suerte, y en el cual el primero repugna ver a un colega... ¡ah! no le culpéis cruel y neciamente. Culpad a ese divorcio entre la idea que de su profesión se le había hecho concebir y los medios que ha hallado a su alcance para realizarla; culpad a esa falta de una preparación sobria y elemental, pero cabal, sólida y práctica; culpad al carácter general verbalista, mecánico y cuantitativo de nuestra enseñanza en todas sus esferas, que atrofia las más nobles facultades del espíritu para hipertrofiar la memoria, olvidando que lo que alimenta — como alguien ha dicho — no es lo que se come, sino lo que se digiere; culpad a ese abandono de toda dirección pedagógica en que, una vez salido de la escuela normal, se deja para siempre su evolución y su cultura; culpad a su aislamiento, su miseria, su preterición, su desamparo, no ya del gobierno, sobre el cual, a fuer de buenos españoles, es grato condensar todas las responsabilidades, sino de la sociedad entera, que se encoge indiferente de hombros ante el problema de la educación nacional, útil tan sólo para alimentar los lugares comunes de oradores, periodistas y candidatos mendicantes a direcciones y carteras. Y cuando hayáis repartido equitativamente estas culpas entre todos aquellos a quienes de derecho pertenecen, decid luego en conciencia, y sólo luego, cuál es, duros censores, la parte que en ello toca al pobre maestro, desventurada resultante de tantas y tan pésimas fuerzas.

F. GINER DE LOS RIOS.

(1) "Campos escolares" — Madrid, F. Fernández, 1884.

EL RINCON DE LAS MADRES

Con este título inauguramos hoy esta sección, especialmente destinada a las madres. No pretendemos con esto levantar una cátedra de puericultura, pero sí dar a las lectoras de LA VANGUARDIA, a quienes estas cosas interesen especialmente, las nociones necesarias para seguir y ayudar con inteligencia el desenvolvimiento normal de sus hijos. No es necesario que repitamos aquí lo que tantas veces ha sido dicho: la imperiosa necesidad para toda madre de conocer ciertas reglas higiénicas que le permitan, en primer lugar, no perjudicar a sus hijos, en segundo, ayudarles, con cuidados inteligentes, a sobrellevar las pequeñas crisis de su desenvolvimiento fisiológico, y, por último, a colaborar con saber a la acción curativa, cuando la enfermedad ha herido al pequeño ser. Esta preparación científica le es indispensable; no debemos confiar en el "instinto" o el "amor" materno, pues si éstos pueden inspirar grandes sacrificios, no saben evitar errores fatales.

El nacimiento implica para el niño un cambio brusco en sus funciones. Hasta entonces ha hecho vida de parásito, alimentado por la sangre materna, sometido a la igual temperatura de 37o., protegido por un medio líquido y elástico. Llegado en contacto con el mundo externo, deberá por su propio esfuerzo buscar el oxígeno, transformar un alimento bastante complejo: la leche, mantener su propia temperatura.

I. — FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS EN EL NIÑO DE PECHO

Pulmones. — Respiración. — El funcionamiento de los órganos (pulmones, corazón, piel, tubo digestivo, riñones, cerebro y nervios) es mucho más activo en el recién nacido que en el adulto. Mientras que éste respira solamente 16 veces por minuto, el niño de pecho verifica en el mismo espacio de tiempo 51 "inspiraciones" y "espiraciones". Más adelante, el número de respiraciones desciende a 35 y, al año, a 27 durante el sueño, pero quedando todavía relativamente elevado durante las horas de vigilia. El ritmo respiratorio es suave, desigual y tan silencioso, que muchas veces no llega a percibirse la respiración del niño.

Recién nacido normal. Edad, 2 días; peso, 3 k. 750 gr.; talla, 25 cm. 5

Esta función se efectúa principalmente por la parte inferior del pecho, levantándose apenas la parte superior.

Corazón y pulso. — Mientras nuestro pulso varía entre 70 y 75 pulsaciones, el del recién nacido oscila entre 120 y 140, es decir que los latidos del corazón son casi "en número doble", tendiendo a disminuir a medida que el niño va desarrollándose. Además, las causas más ligeras (gritos, sustos, emociones diversas), provocan grandes variaciones en el número de las pulsaciones.

Lo mismo que la respiración, el pulso es menos frecuente durante el sueño. El corazón es, proporcionalmente, más voluminoso en el niño (1/120 del volumen total del cuerpo) que en el adulto (1/140).

Temperatura. — La temperaura no es, sin embargo, superior a la del adulto. Baja, al principio, a 36o. y aun a 33o. en los niños débiles. Después se eleva hasta 37o. La superficie de la piel es, en proporción a la masa del cuerpo, mucho más extensa que la del adulto; "más del doble" según los cálculos de Bordin y de Fabre, de Lyon. Este hecho es de fácil comprobación. Si se compara (véanse las figuras 1 y 2) la superficie de los ocho pequeños cubos de 1 centímetro de lado con la del cubo mayor, de 2 centímetros de lado, formado por la reunión de los ocho pequeños, se encuentra que la superficie total de los primeros es doble de la del grande, toda vez que la mitad de las caras de aquéllos quedan interiores al formar el cubo mayor.

Cubos chicos. — Estos pequeños cubos de un centímetro de lado, tienen cada uno seis caras. Como hay ocho cubos, la superficie total representa: 1 cent. x 6 x 8 igual 48 cent. cuadrados.

Cubo grande — Este cubo mayor, de 2 centímetros de lado, está formado por la reunión de los ocho cubos pequeños. Como la mitad de las caras (3 de 6) quedan en el interior, la superficie total representa: 1 cent. cuadrado x 3 x 8 igual 24 cent. cuadrados.

Por esta razón, el niño ha de luchar con una pérdida de calor considerable, que se produce por la piel, y debe, por lo tanto, consumir una mayor cantidad de alimento para mantener el nivel de su temperatura. En el adulto se sostiene con un 1/20 de su peso de leche (3 kilog. por 70 kilog. de peso). Un niño de 7 kilog. consume 1/10 de su peso para sostenerse y crecer. Un niño débil que pesa menos de 2,50 kilog. absorbe 1/5 de su peso. La importancia de abrigar bien a los recién nacidos y de no exponerles muy tempranamente al aire libre, sobre todo en invierno, es una de las consecuencias de este hecho.

Piel y mamas. — Al nacer, el niño viene cubierto por una capa de materia sebácea, "unto sebáceo", que se desprende por medio del lavado, dejando la piel de un color rojo subido que va apagándose poco a poco hasta quedar de un blanco rosado.

No tiene importancia una ligera coloración amarillenta que se presenta de ordinario en los primeros días y que se desvanece rápidamente. Algunos niños presentan en la cara pequeñas manchas rosadas o violáceas y, a veces, pequeños granitos blancos que desaparecen también por sí mismos a los pocos días.

La primera epidermis no tarda en desprenderse en forma de partícula muy pequeñas, formando una especie de polvo blanco o, también, en forma de escamas mayores que caen desde el 4o. al 40o. día. Más adelante, la piel empieza a funcionar normalmente y aparece el sudor en cuanto se expone al niño a un calor algo intenso.

Las mamas del recién nacido se ponen tumefactas hacia el 4o. ó 5o. día y contienen una pequeña cantidad de leche. No conviene tratar de extraerla, sino, al contrario, limitarse a lavar cuidadosamente el mamelón, recubriéndolo, si es preciso, con un trozo de algodón.

Sistema nervioso. — La exagerada proporcionalidad que se observa en el niño para el corazón, es todavía más evidente en lo que se refiere al sistema nervioso. El cerebro representa 1/7 del peso del cuerpo en el niño, en frente de 1/40 que es la proporción en el adulto. La médula espinal tiene también un volumen tres veces mayor. Por esto, los trastornos nerviosos, y particularmente las convulsiones, son frecuentes, de donde la necesidad de impedir toda sobrexcitación nerviosa: 1o. evitando las irritaciones intestinales (sobrealimentación, indigestión, leche de nodrizas alcoholizadas) y cutáneas (suciedad, causas de erupciones); 2o. evitando la acción de fríos o calores excesivos; 3o., calmando al niño por medio de la permanencia al aire libre y de los baños.

La vida intelectual se inicia al final del primer mes, comenzando el niño a expresar su satisfacción por medio de sonrisas y mirando a su alrededor, pero no reconoce a los que le rodean hasta muchos meses después y no empieza a repetir algunas palabras sino al fin del primer año. Las niñas son más precoces que los niños.

Su sensibilidad al dolor debido a un choque o a un pellizco es tal vez menos viva que más adelante, siendo exclusivamente provocado por el hecho material y sin intervención de idea (temor, cólera), como ocurre más tarde.

Tubo digestivo. — El aparato digestivo del niño de pecho (fig. 3) es incompleto; los dientes no existen todavía; la secreción salival es, al principio, débil, aumentando después poco a poco, hasta llegar a hacerse sobreabundante en el período de la dentición. El estómago es "pequeño" y no puede contener más que 50 centímetros cúbicos en la primera semana (esto es, unas tres cucharadas grandes de leche). Después, alcanza a 100 centímetros cúbicos al final del primer mes y a 150 al terminar el tercero. De aquí la necesidad de una alimentación en pequeñas cantidades, repetidas a intervalos suficientes para que la víscera haya tenido tiempo de vaciarse (dos horas al menos en la lactancia natural y tres en la artificial por medio de leche de vaca). Es útil también que el estómago no trabaje de una manera continua, teniendo en cuenta que el ácido clorhídrico segregado en los intervalos de reposo ejerce un poder antiséptico sobre los microbios absorbi-

El estómago del niño de pecho no puede digerir más que leche, y solamente en cantidad proporcional al desarrollo del estómago: 3 cucharadas grandes durante la primera semana; 7 a un mes; 10 a tres meses.

dos. El páncreas, glándula que en el adulto desempeña el primer papel en la digestión intestinal (obrando su secreción sobre toda clase de alimentos) no funciona normalmente hasta el fin del primer año. El niño, por lo tanto, "no puede ni debe", al comenzar la vida, "digerir otro alimento que leche". El hígado, al contrario, está muy desarrollado en el niño de pecho y, por esto, la "manteca" de la leche es bien digerida y juega un papel más importante en la alimentación del niño que en la del adulto.

Es precisamente la manteca la que sostiene el calor, pues tiene, en igualdad de volumen, un poder calorífico doble que los demás alimentos.

Meconio y excrementos. — El recién nacido expulsa por el ano, en una o varias veces, en el curso de los tres primeros días, una masa viscosa, verdusca, el "meconio" (1), formado por una mezcla de moco, células del intestino y bilis, que es la que le da su color. La cantidad varía entre 50 y 150 gramos, 75 por término medio. A medida que va ingeriéndose leche, las deposiciones se hacen amarillentas, espesas, más o menos homogéneas y de la consistencia de una papilla bastante compacta. Al principio las deposiciones son numerosas: dos, tres y hasta cuatro diarias; después, se reducen a una cada 10 ó 12 horas y, a veces, a una sola cada día.

Vejiga y orina. — La vejiga del niño contiene, al nacer, una cantidad de orina por término medio de unos 10 centímetros cúbicos, que expulsa a veces inmediatamente, en cuyo caso suele pasar inadvertida, otras veces más tarde, cuando está ya envuelto en sus pañales.

La orina es poco colorada. La cantidad segregada durante el primer mes es, proporcionalmente, tres o cuatro veces superior a la del adulto. Después va elevándose todavía hasta el quinto mes, para disminuir desde entonces progresivamente. El número de micciones, que es, al principio, de 10 á 15, baja a 6 y a 8 al final del primer mes. Hacia los seis meses, muchos niños retienen ya su orina durante la noche, y es así posible mantenerlos limpios y secos.

(1) Nombre debido a su semejanza al jugo de adormideras. ("Mékon", en griego).

CONFERENCIAS

PARA HOY

Biblioteca popular "Edmundo de Amicis" — En su local, Del Crucero 1173, esta noche, a las 8.30, se realizará la sexta y última conferencia del curso "Higiene social", versando sobre el tema "Enfermedades venéreas", a cargo del doctor Sixto Pastor.

LAS REALIZADAS

En el Centro de la 3a. — Ante un público que pasaba de 250 personas se realizó anoche la conferencia sobre higiene y primeros auxilios a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto. Comenzó el conferenciante indicando la conveniencia de esos cursos, motivados por las necesidades crecientes, dada la ampliación de la industria en el uso de los medios que emplea.

Habló luego de la asfixia por inmersión, por gases, etc., indicando la manera de intervenir en cada caso. Se ocupó luego de infección, definiendo la salud y demostrando la influencia de la higiene para la conservación y alargamiento de la misma.

Enumeró la serie de agentes de desinfección, indicando cómo debía ser usado cada uno de ellos, demostrando la forma de desinfección de una habitación, de las ropas, manos, etc.

La conferencia fué ilustrada con interesantes proyecciones luminosas, señalando los diversos materiales de desinfección, estufas, como asimismo todos los agentes microbianos que producen las diversas enfermedades infecciosas.

La conferencia duró cerca de dos horas, en medio de la atención del auditorio.

El jueves próximo disertará el mismo conferenciante sobre "fracturas".

El trabajo del niño en Estados Unidos

Hoy, a las 5 p. m., en el local del museo escolar "Sarmiento", Charcas 1081, el secretario del comité nacional del trabajo del niño de los Estados Unidos, doctor E. Nicholas Clopper, dará una conferencia sobre el tema arriba citado.

FUNCION Y CONFERENCIA

El sábado próximo se llevará a cabo en el amplio salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, una función artística, baile y conferencia, organizados por el Centro Socialista de la sección 19a., en confraternidad con la sociedad Lavanderas Unidas, de acuerdo con el siguiente programa:

1. "La Internacional", por la orquesta; 2. Se pondrá en escena el drama anticlerical, en un acto, titulado "El rey justiciero"; 3. Conferencia por el diputado nacional doctor Enrique Dickmann; 4. Sinfonía por la orquesta; 5. Números de caricaturas por el ing. José B. Maril; 6. Declamación por la señorita Berta Zigerman; 7. Concierto de guitarra por el profesor Carmelo Rizzuti; 8. Número de variedades por los duetistas Colombi-Periz; 9. Sinfonía por la orquesta; 10. Recitación de poesías por el doctor Joaquín Apolinario; 11. Se pondrá en escena el disparate cómico en un acto titulado "El tío de Carlos" (parodia de la "Zia di Carlo"); 12. Baile familiar.

Nota: Durante el baile funcionará el "Correo sin estampillas", entregándose a la señorita que obtenga mayor número de tarjetas postales, como premio, un reloj pulsera.

Materias primas para la fabricación de loza blanca y porcelana

Consultorio químico industrial gratuito

El laboratorio de química industrial de la escuela industrial de la nación, Paseo Colón número 650, está averiguando los lugares donde se encuentra caolín, arcilla blanca, feldespato, cuarzo, magnesia, etc., y examinaría gustoso todas las muestras que le sean mandadas desde la Argentina o las repúblicas vecinas. Cualquier noticia al respecto, muestras sin valor, encomiendas, etc., se solicitan bajo la dirección arriba indicada, donde funciona un consultorio químico industrial gratuito, todos los días hábiles (menos los sábados), de 2 a 4, contestándose por escrito las preguntas dirigidas por carta a dicho laboratorio y consultorio nacional.

DEPORTES

FOOTBALL

Campeonato "La Vanguardia"

LA REUNION DE ANOCHE

Como estaba anunciado, se llevó a cabo anoche, en el local de este diario, la reunión de delegados de los clubs adheridos al campeonato LA VANGUARDIA. Estaban representados los siguientes centros, bibliotecas y sociedades gremiales:

Juventud de la 5a., Costancia y Labor, Juventud La Internacional, "T. Meabe", Res Non Verba, M. Bonsak, Centro Obrero, subcomité La Lucha, El Corralón, "Pablo Lafargue", Centro de la 19a., Juventud Adelante, Juventud Luz y Vida, Laboremus, Ciencia y Educación, Obreros bronceros, Aurora, Juventud La Vanguardia, V. Devoto y V. del Parque, Juventud Boca, "B. Rivadavia", Centro de Maldonado, "Federico Engels", "Emilio Zola", C. Internacional, Centro de la 7a., subcomité N. Pompeya, "Andrea Costa", C. La Vanguardia y "El Hogar Obrero".

Bajo la presidencia del ciudadano delegado de la Juventud La Internacional se pasó a tratar los estatutos. Salvo algunas modificaciones de detalle se aprobaron tal como los propuso la comisión.

—Quedó constituído el consejo superior con los delegados de los comités: El Corralón, La Lucha, Res Non Verba, "T. Meabe", J. Internacional, C. Internacional, N. Pompeya, Maquinistas Bonsak, V. Devoto y V. del Parque, J. de la Boca.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 12 p. m.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Se comunica a los clubs que deseen jugar partidos amistosos el próximo domingo pasen por esta redacción esta noche, de 7 a 8, para concertarlos.

LOS PARTIDOS PARA EL PROXIMO DOMINGO CORRESPONDIENTES A LA COPA DE HONOR Y CAMPEONATO — BREVES COMENTARIOS.

El próximo domingo se reiniciará la temporada oficial después de la larga "relache" motivada por la verificación del campeonato sudamericano. Hallándose los cuadros faltos de entrenamiento, factor importante para los resultados ilógicos de los partidos, nos resulta un tanto difícil el comentario.

Ferrocarril Oeste v. Porteño — El partido que jugarán estos cuadros por la segunda rueda de la Copa de Honor, en Caballito, es uno de los más importantes de los que nos ofrece el fixture asociacionista.

El poderío de ambos bandos, no obstante la mejor figuración de Porteño, es equilibrado, máxime si se tiene en cuenta la derrota sufrida por las "huestes" de Rithner frente a los "verdes" de Languasco por el campeonato. Sin embargo, como los locales probablemente se verán privados del concurso de S. Sayanes, centro forward, creemos que en esta emergencia vencerá Porteño.

Boca Juniors v. Platense — Este partido, correspondiente a la segunda rueda de la Copa de Honor, promete dar margen a un encuentro interesante, ya que entre uno y otro cuadro existe desde hace dos años una seria rivalidad; por otra parte, pese a la mala suerte que acompaña a los boquenses, no cabe dudas de que las buenas jugadas han de ser la característica de este match, debido a la reacción notoria en las filas del Boca.

Se jugará en la Boca, y a nuestro entender y por lógica, Platense se impone.

Rácing v. Argentinos de Quilmes — Indudablemente, el cuadro local es superior a los "quilmeños criollos" y, por ende, es creencia general que se impondrá con facilidad extrema; no obstante, nosotros entendemos que el partido promete tener jugadas agradables, a pesar de la superioridad manifiesta de los "racingistas".

Huracán v. Independiente — Como los anteriores, éste corresponde a la segunda rueda de la Copa de Honor, y se jugará en avenida La Plata y Chiclana.

Este partido promete ofrecernos emocionantes alternativas, a pesar de la posición opuesta que ocupan en la tabla de posiciones en el campeonato, donde Independiente ocupa el tercer puesto, mientras que Huracán ocupa el décimo tercero. Sin embargo, existe otro detalle favorable a este último, es decir, cuenta con menos partidos jugados, y, por otra parte, en sus filas ha habido una reacción notoria; por ende, creemos que el resultado de este partido ha de ser favorable a los locales.

Columbian v. Estudiantil Porteño — El partido que sostendrán pasado mañana los primeros cuadros de los clubs del epígrafe nos resulta de difícil pronóstico debido al poder equilibrado de ambos cuadros, que han demostrado poseer conjuntos armónicos y difíciles de vencer.

Del resultado de este match depende la posibilidad de mejorar su posición las "huestes" de Belgeri, en lo que se refiere a encabezar el campeonato.

Es indudable que Estudiantil Porteño es el candidato que por lógica se impone para vencer en este match.

Atlanta v. Bánfield — El equilibrio de fuerzas que existe entre los primeros cuadros de los clubs Atlanta y Bánfield, da lugar a creer que el partido que sostendrán pasado mañana ha de dar margen a una brillante brega.

A pesar de que Atlanta ha demostrado ser algo más poderoso que su rival, creemos que los de Bánfield darán a éstos abundante labor, por el entusiasmo que reina en sus filas; por otra parte, la inclusión de Gallardo en la línea delantera dará a ésta mayor homogeneidad. Creemos que Atlanta se impondrá.

Estudiantes v. Belgrano — Tócale a los belgranenses trasladarse el próximo domingo al field de Estudiantes para disputarle al cuadro local los dos puntos correspondientes al campeonato de primera división.

El poderío de ambos teams, dentro de la mediocridad de fuerzas de ambos equipos, ha de dar motivo a un partido sumamente discutido.

Gimnasia y Esgrima v. Estudiantes (L. P.) — De acuerdo con las exigencias del fixture, tócales a los estudiantiles platenses trasladarse a esta capital para disputar con los "mens sana" de ésta el partido concertado por el campeonato.

La reacción notoria del equipo platense le pone en igualdad de fuerzas con el cuadro local; en consecuencia, el partido promete resultar en extremo reñido, pero, no obstante, creemos que los locales se impondrán.

San Isidro v. San Lorenzo de Almagro — Es un match favorable, si se quiere, a los locales, debido más que a nada al hecho de jugarse en San Isidro. Sin embargo, considerando el entusiasmo que reina en las filas del cuadro visitante, es de esperar que éste dará trabajo a las "huestes" del "superfaraón" Cullen.

Un empate sería el resultado lógico de este partido.

Gimnasia y Esgrima (L. P.) v. Tigre — En La Plata jugarán pasado mañana los primeros cuadros de los clubs Gimnasia y Esgrima de aquella localidad y el de igual categoría de Tigre.

El partido, a pesar de ser superior el cuadro local, se presagia como bueno, pues el juego que despliegan los visitantes, por una parte, y el entusiasmo con que actúan todos sus componentes, por otra, confirman lo que decimos anteriormente.

Gimnasia y Esgrima es a nuestro entender el que cuenta con más probabilidades de éxito.

Quilmes v. River Plate — En Quilmes jugarán pasado mañana los primeros teams de estos dos clubs el partido concertado por el campeonato.

Este match ha de dar margen a un buen encuentro, debido al "buen football" que desarrollan ambos cuadros; sin embargo, creemos que River se impondrá.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Ciudad de Méjico v. Ciudad de Londres —Se jugará el domingo, en Villa Lugano, a la llegada del tren que sale de la estación Buenos Aires a las 9.3.

El team de la Ciudad de Méjico lo componen los siguientes aficionados: Prado; Furlani y Garriga (cap.); Olledor, Casaubón y Leone; Casaubón, Urien, Perona, Yemma y Pelladini.

Actuará de referee J. Garibaldi; linesman, H. Palumbo.

Juventud Socialista "Tomás Meabe" — Los compañeros inscritos para jugar el partido de selección deberán encontrarse el domingo, a las 8 a. m. en punto, en P. Colón y Belgrano.

Subcomité "La Lucha" — Se ha constituído el team de football de este subcomité y nombrado la siguiente comisión: Teófilo Moreira, secretario general; Gustavo Trotta, de actas; Lorenzo di Tomaso, tesorero; Francisco di Tomaso, vocal. Se nombró a Roberto Raúl Justo delegado al campeonato LA VANGUARDIA, designándose capitán a Santiago Massa.

El team ha quedado constituído así: Vicente Bonelli; Teófilo Moreira y Francisco Verdi; Constantino Bottero, José Roncoroni y Manuel Remesal; Gusta Trotta, Lorenzo di Tomaso, Dante di Tomaso, Santiago Massa y Francisco di Tomaso. Suplentes: José P. Verdi y Segundo R. Moreira. Secretaría: Costa Rica 4194.

Universal Argentino v. Argentino de Lanús — Este partido de carácter amistoso se jugará en Lanús a las 2.45 p. m.

Team de Universal Argentino: J. Martín; J. Beltrán y J. Fernández; J. Chavaleta, A. Moreira y R. Gutiérrez (cap.); B. Moreira, J. Rueda, J. Barzia, R. Lasalvia y F. Gil.

Universal Argentino v. Villa Dominico— Se jugará en Villa Dominico a las 2.30.

Universal Argentino: A. Garcilo; E. García y A. Gallípoli; A. Guitat, J. Rodríguez, J. García, R. Garcilo (cap.), A. Echevarría, J. Fernández, A. Pardal y J. Zaratuza.

Audax Velo Sport Club — Se hace saber a los adherentes de este nuevo club que el domingo, a las 2 p. m., en el local Rivadavia 2806, se llevará a cabo la asamblea extraordinaria para aprobar los estatutos y reglamentos y elegir la C. D. por el primer período, encareciéndose puntual asistencia. Secretaría provisoria, Rincón núm. 163.

Juventud Socialista "Federico Engels"— Para el domingo, a las 7.30 a. m., en la terminación de la línea de tranvía No. 2 (Liniers), quedan citados los componentes del cuadro de mayores y menores para jugar un partido de práctica.

Mayores — Morales; Chiapporini y Ugazio; Delconte, Díaz y Mollari; Fariolo, Garay, Espósito (cap.), Ceñal y Sorella.

Menores — Ghioldi (cap.); Dalfa y Maggi; Rodríguez, Caminada y Sassano; Rojo, Cavalli, Battista, Veneri y Liñar. Suplente: A. Schulmann.

CORREO DEPORTIVO

Luis A. Daneri — A nuestro juicio, Olazar, no obstante Ernesto Sande, puede muy bien suplirlo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Asociación de periodistas socialistas — Mañana, a las 5 de la tarde, en LA VANGUARDIA, asamblea extraordinaria. O. del D.: socios nuevos, local social, incorporación al Partido.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Asamblea mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso.

C. S. Femenino de Maldonado — Asamblea hoy. O. del D.: asunto fiesta, movimiento de afiliados, varios.

Centro de la 14a. — Hoy viernes, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: asunto personal.

Centro de Villa Ortúzar y Villa Mazzini —Asamblea hoy. O. del D.: informe de la fiesta, memoria de la C. A. provisoria, nombramiento de la C. A.

Centro de la 9a. —Asamblea hoy viernes, 8.30 p. m. O. del D.: integración C. A., nombramiento delegado al C. P. R. del T., federación local, informes de la C. de B., de la C. de F. y del delegado al congreso.

Comité pro supresión ejército permanente — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: informe de la C. A., reintegración de la misma, reforma artículo 10, varios.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Hoy, 8.30 p. m., continuación de la asamblea anterior. O. del D.: consideración del acta en lo que respecta a declaraciones de Sáenz Hayes y Pinedo, renuncia colectiva de la C. A., reglamentación de la biblioteca.

Biblioteca "Paz y Trabajo" — Asamblea el 24, a las 8 p. m. O. del D.: aprobación estatutos biblioteca, varios.

Centro de la 7a. — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: reintegración C. A., informe delegado al congreso, ídem de propaganda gremial, asunto escuela, varios.

Centro de la 6a. — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: informe delegado congreso, resultado voto general, renuncia y nombramiento secretario general, nombramiento de un miembro biblioteca, varios.

Centro de Maldonado — Asamblea el martes, 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso.

—Mañana, 8 p. m., asamblea extraordinaria de la C. A.

Centro de la 12a. — Estados Unidos 1056. Asamblea hoy, a las 8 p. m., continuación de la anterior. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso y demás delegaciones, circulares federaciones.

Centro de la 5a. — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: estatutos de la biblioteca.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Adelante" — Alsina 1166. Asamblea el domingo, 1.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, periódico y local social.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — El martes, asamblea. O. del D.: socios nuevos, formación team de football, varios.

Juventud S. Villa del Parque y Devoto— Reunión de la C. A. hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto football, informes de delegados, asuntos varios.

Juventud S. "La fuerza de la razón" — Asamblea el domingo, 2.30 p. m., en Brasil 2715. O. del D.: renovación total de la C. A., discusión estatutos, asunto fiesta, varios.

Juventud S. "Cornelio Thiessen" — Reunión de la C. A. hoy, para tratar asunto urgente.

CONFERENCIAS

Centro de la 1a. (Liniers) — El martes se iniciarán las conversaciones familiares, con los temas "Matrimonio religioso" y "Trabajo a destajo".

Centro de la 19a. — Conjuntamente con la sociedad Lavanderas Unidas dará este Centro una función y conferencia mañana, en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1368.

Juventud "La Acción" — Realizará mañana, a las 8.45 p. m., en la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, una función teatral, conferencia y baile a beneficio del camarada Eduardo Tojo.

Programa — La Internacional, por la orquesta; el cuadro "1o. de Mayo", que presta su concurso, pondrá en escena el juguete cómico en un acto y en prosa, original del señor Julián Romea, "El teniente cura"; la niña María Esther Domingo ejecutará al piano "Canción húngara"; conferencia por Enrique Villarreal; boceto dramático en verso, original de Luis Pepe, titulado "Recompensa patria"; monólogo dramático del compañero Jenaro Scarano titulado "Aquella sangre", interpretado por Tomás Bianchimano; comedia en un acto titulada "Alta mar"; baile familiar.

de Enrique G. Alvarez y Antonio Paso (h.).

Precio de las localidades: hombres, $ 1; señoras y señoritas, gratis; asientos, sin excepción, 0.30.

Por entradas e invitaciones: Rioja 1896 y 2098, Monteagudo 20.

Centro Socialista Femenino — Mañana, en la Unione e Benevolenza, conferencia patrocinada por este Centro.

Organización S. "Avangard" —Conferencia el domingo, a las 3 p. m., en Saavedra e Independencia. Sobre militarismo y acción gremial hablarán los ciudadanos Víctor Huergo, Jaime López y L. M. López.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Ballester — Asamblea (2a. convocatoria) mañana. O. del D.: informe comisión biblioteca, reforma estatutos de la misma, ídem del delegado al XIII congreso. Después de la asamblea se iniciará una controversia entre dos compañeros.

Lanús (Oeste) — La Juventud Socialista "Esteban Echeverría" realizará asamblea (2a. convocatoria) el domingo, a las 8 p. m., en su local, avenida Buenos Aires 1071. O. del D.: discusión y aprobación de los reglamentos internos, ídem estatutos de la Federación de las juventudes socialistas, renovación de la J. D., varios.

La asamblea se realizará con el número que haya presente.

Centro de Vélez Sársfield — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: asunto fiesta, informe del delegado al XIII congreso, asunto biblioteca, baja de afiliados, varios.

Comisión de escrutinio — La comisión de escrutinio designada por el XIII congreso del Partido se reunirá mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el local del Comité Ejecutivo.

Subcomité de Piñeyro (Avellaneda) — Rossetti 67. Asamblea el 27.

Talleres — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en el local Cavour 6087. O. del D.: informe de los delegados a los congresos nacional y provincial, varios.

Lanús (Este) — El domingo, 8 a. m., en Guido 991, asamblea. O. del D.: corresponsalía LA VANGUARDIA, nota de "El Socialista" de Avellaneda, informe del delegado a los congresos nacional y provincial.

Caseros — Asamblea mañana. O. del D.: informe del delegado a los congresos de Pergamino y nombramiento de delegado para vigilar por las leyes obreras.

San Antonio de Areco — El domingo, a la 1 p. m., asamblea. O. del D.: renovación de la C. A., asunto Logarzo y Oberti.

Villa Dominico — El Centro Socialista Femenino de Villa Dominico realizará asamblea el domingo, a las 2 p. m., en Campana 79. O. del D.: asuntos corrientes, informe comisión estudio de estatutos.

Tandil — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, balance segundo trimestre, asuntos varios.

Avellaneda (Subcomité socialista cuartel 1o.) — Asamblea el 24, a las 8 p. m. O. del D.: incorporación definitiva, asuntos varios.

Ayacucho — Hoy, asamblea. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, varios asuntos.

Los Hornos (La Plata) — Asamblea 2a. convocatoria el domingo, a las 2 p. m., en su secretaría, 57 núm. 1016. O. del D.: la anterior.

Bánfield — Hoy, continuación de la asamblea anterior, en su local, Viamonte 1585.

Avellaneda—Centro Socialista. Asamblea mañana, a las 7.30 p. m., en O'Gorman 115. O. del D.: balances administrativos y de "El Socialista", informe de la comisión investigadora, ídem administrativo semestral, varios.

Ituzaingó — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: informe del delegado, varios asuntos.

Tolosa (sección 2a.) — Asamblea el lunes, 8 p. m. O. del D.: informes secretarios y tesorero, íd. del delegado a los congresos nacional y provincial, renovación de comisiones, varios.

CONFERENCIAS

Federación Socialista lituana (Sección No. 1, Berisso) — Mañana, a las 8.30 p. m., en el teatro Unión, de la Ensenada, calle La Merced 211, velada teatral en idioma lituano, y conferencia a cargo del diputado José P. Baliño.

Platea: mayores, $ 1.50; menores, 0.50.

Villa Dominico — Mañana, a las 8 p. m., conferencia familiar. Orador: Joaquín Romani. Tema: "Socialismo y religión".

Invítase a los miembros del Centro Socialista Femenino local.

Junín — Para el domingo, a las 3 p. m., conferencia de propaganda. Hablarán los ciudadanos Víctor Linguido y Manuel Palacín.

San Fernando — Conferencia y función teatral en conmemoración del aniversario de la fundación del Centro, el domingo a las 8 p. m., en el salón-teatro de la Sociedad Italiana.

Primera parte — Hijos del Pueblo, por la orquesta; poesías por José Rodríguez de Vicente; "La sombra de Caín", por Guillermo del Prato; "El andamio", por A. Folcia.

Segunda parte — La Marsellesa; el círculo artístico Verdaderos admiradores de G. Battaglia pondrá en escena el emocionante drama en tres actos de Pedro E. Pico "Tierra virgen".

Tercera parte — Himno de los Trabajadores; conferencia por el diputado Carlos Pascali, sobre "El socialismo y la patria"; conferencia por el diputado Román Rodríguez de Vicente, sobre "La revolución francesa".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Asamblea del Centro Socialista el domingo, a las 2.30 p. m., continuación de la anterior. O. del D.: designación de un revisor de cuentas, renovación de la C. A., asuntos varios.

Firmat — Asamblea el 26, a las 8 p. m. O. del D.: informe delegado al XIII congreso del Partido, varios.

Carmen — Mañana, 8 p. m., asamblea. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso nacional, asuntos varios.

CENTROS SOCIALES

Círculo Porteño — Este círculo activa los preparativos para la función artística y baile familiar que realizará mañana en el amplio salón de la Lago di Como, Cangallo 1756.

El cuadro social pondrá en escena, bajo la acertada dirección del aplaudido aficionado Amadeo di Fonzo, el drama en tres actos "El gran galeoto".

Jóvenes Amantes del Triunfo — El domingo próximo dará un baile diurno en el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465, a cuyo efecto activa los trabajos para su mejor éxito.

Club Labardén — Con el concurso de la orquesta a cargo del profesor Berto, efectuará el domingo un baile diurno en el salón La Previdenza, Yerbal 2636.

Orfeón Argentino del Sur — Este cuadro prepara un baile diurno para el domingo, en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

Sociedad "Tifereth Zion" — Activa los preparativos para la función artística y baile familiar que celebrará mañana en el teatro Olimpo, Pueyrredón 1462.

La compañía Goldenberg pondrá en escena el drama en cuatro actos "El nuevo ghetto".

Unión y Lealtad — Esta sociedad activa los preparativos para la fiesta a efectuarse el 12 de agosto en el salón Giuseppe Garibaldi, en honor de la primera actriz.

EL TIEMPO

Ayer transcurrió el día con una atmósfera despejada, aunque bastante saturada de humedad. Al anochecer una espesa neblina envolvió la ciudad. El sol alumbró durante 9 horas y 15 minutos.

La temperatura máxima alcanzó a grados centígrados 15.1 a las 11 a. m., y la mínima descendió a 5.5 a la 1.50 a. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en mm. 761.4, 759.6 y 760.1; temperatura del aire (grados centígrados): 10.3, 13.1 y 7.7; humedad relativa: 82, 77 y 96; dirección del viento: E., NE. y calma; velocidad del mismo (kms. por hora): 1, 12 y 0; velocidad extrema: 20 kms. a las 9.55 p. m., del rumbo E.

Anoche a las 8, en muchas estaciones, especialmente en el litoral, el tiempo estaba algo nublado, reinando, en general, tiempo bueno. Durante las últimas 24 horas habían caído lluvias en el litoral, y lluvias y nieves ligeras en la región de Bariloche. Prevalecían vientos suaves del este (SE. a NE.) en las provincias, y suaves del oeste a noroeste en el sur del país.

La temperatura había subido unos grados en el este y norte, y bajado en las demás regiones. Por la noche se encontraba más o menos en la normal en las provincias, y sobre la misma en el sur.

La presión atmosférica estaba en ascenso, desarrollándose condiciones anticiclónicas en las regiones del sudoeste. En el resto del país se notaba poco cambio.

Hoy habrá, probablemente, lluvias aisladas en el litoral, y tiempo bueno en las demás partes. Un leve descenso de temperatura está indicado para todas las regiones.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.
Hoy — Gran función de gala a beneficio de la Cruz Roja Belga: Il segreto di Susanna, Manón, Tosca, Las danse des sabots.

COLISEO — Primera tournee sudamericana de la célebre creadora de danzas clásicas Isadora Duncan. — Maestro concertador y director de orquesta, Mauricio Dumesnil.
La tercera función de abono de Isadora Duncan queda transferida para mañana.
Sábado — A las 9.15: 1er. concierto de piano del eminente maestro Mauricio Dumesnil. — Platea con entrada, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Niñera joven se precisa, ¡Qué suerte pa las de Ramos!, El diablo en el conventillo (estreno), 96 rep. La muerte de un vivo. — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Gran compañía de atracciones Bell.
Hoy — El espejo roto, 15 minutos en las islas de Hawai, La barbería filarmónica. — Platea, $ 2.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.
Hoy — Muerto resucitado, Premio al mérito (estreno). — Platea, $ 1.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Las estaciones, La brecha. — Platea, $ 2.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Ultima función del célebre caballero Felip, gran éxito de Charlene et Charlene, malabaristas y xilofonistas, Les Ricardos, patinadores cómicos, Lomas and Clasie, bailarines y acróbatas, Las 6 Texas Girls, acróbatas, John Tom Baby, Los Caritos, Rialdos, Sataneia, Trío Jerlaval, S. Lorin y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta, ejecutándose durante su exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli.
Espectáculo por secciones, desde las 2 a 6.30 y de 8 a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche; entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.80.

CINEMA CASINO — Maipú 336.
Todas las tardes matinés cinematográficas por sección, para familias, de 3 a 6, actuando en cada sección un número de variedades. — Platea con entrada, 0.20; entrada general, 0.10. — Para las funciones de la noche y las de la tarde en los días domingo y festivos regirá el programa habitual de variedades del Casino.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue disminuyendo paulatinamente en todas partes.
Paraguay — Continúa bajando despacio frente a los puertos Formosa y Puerto Bermejo.
Salado (Santa Fe) — Sube lentamente cerca de Suncho Corral.
Paraná — Baja despacio en todo su curso. Continuará disminuyendo.
Uruguay — Volvió a bajar frente a los puertos Barra Concepción y Santo Tomé. Crece lentamente en el trayecto Alvear-Monte Caseros; aguas abajo del último lugar, disminuyendo.
De la Plata — Bajó 40 centímetros desde ayer. Continuará, probablemente, bajando hasta mañana.
Limay — Casi estacionario.
Agrio — Volvió a bajar de nuevo en Las Lajas.
Neuquén — Más o menos estacionario.
Negro — Baja despacio.
Colorado — Estacionario.
Senguer — Bajó algo desde ayer frente a Colonia Sarmiento.

Vapores

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 30 mil a 94.50 y 33.500 a 94.70; total 63.500.
Id. julio 21: 20 mil a 94.50 y 10 mil a 94.60; total 30 mil.
Id. fin de mes: 80 mil a 94.30 y 80 mil a 94.40; total 160 mil.
Id. agosto 31: 10 mil a 94.20.
Id. 1a. serie — Al contado: 5 mil a 95.80.
Id. julio 21: 25 mil a 95.80 y 15 mil a 95.50; total 40 mil.
Id. fin de mes: 15 mil a 95.80.
Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 252.700 a 90.
Id. de 1911 — Julio 21: 66 mil a 90.20.
Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 21.400 a 72.50.
Conversión de obligaciones del Banco de la Provincia — Al contado: 1680 a 66.60.
Certificados municipales — Al contado: 2350 a 92.10 y 20 mil a 92.20; total 22.350.
Id. julio 21: 165 mil a 92.10.
Puerto Sastre (oro) — Al contado: 200 a 3.40.
Banco de Italia (oro) ex dividendo —Al contado: 26 a 92.
Banco Español — Julio 21: 50 a 128.
Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino — Al contado: 25 a 168.
Quebrachales Fusionados — Agosto 31: 100 a 67.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 47 1|2.
" Francia, 5.56 1|2.
" Estados Unidos, 105.90.
" Alemania, 5.00.
" Italia, 6.04.
" España, 4.65.
" Chile, 48 3|8.
" Bolivia, 48 3|8.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 251.079.965.06.
Bonos por oro depositado en las legaciones, 65.746.093.62.
La circulación monetaria a papel, niquel y cobre se eleva a $ 1.013.077.434.03.

MERCADOS DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 15|16 peniques.
Sobre Londres se giró en París a 28.13.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 50 7|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:
Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a 58 7|8.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 6 o|o a 91.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 73 3|4.
Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras, 4 1|2 o|o, a 84 1|4.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96 3|4.
Bonos por obras de salubridad de Buenos Aires 1891, 5 o|o, a 95.
Empréstito de la provincia de Buenos Aires de 1906, y 3 1|2 o|o a 51.
Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 46 1|2.
Ferrocarril del Sur, a 85 3|8.
Ferrocarril del Oeste, a 87 1|8.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 78 1|4.

CEREALES

He aquí el total de las entradas habidas ayer por las estaciones que a continuación se detallan:
Once: 12.274 trigo, 132 triguillo, 7 mil maíz, 1772 lino, 774 nabo, 2461 avena, 585 cebada, 392 semilla alfalfa, 7481 pasto, 402 cebadilla, 156 porotos.
Brian: 11409 trigo, 6158 maíz, 3785 avena, 560 cebada.
Sola: 3864 trigo, 200 maíz, 1045 lino, 220 nabo, 2278 avena, 210 cebada, 141 semilla alfalfa.
Casa Amarilla: 6849 papas.
Buenos Aires: 798 trigo, 4677 maíz, 314 avena, 200 cebada, 1143 pasto.
Riachuelo: 2330 lino.
Lacroze: 645 trigo, 488 maíz, 54 lino, 1022 paja de guinea.
Palermo: 320 trigo, 153 nabo, 57 alpiste, 240 paja de guinea, 577 pasto.
M. Central: 29 triguillo.
Dársena: 16104 trigo, 2908 maíz.

CUEROS

Se recibieron ayer por diferentes estaciones los siguientes frutos: 1156 atados lanares, 11 cascos de sebo, 2577 cueros vacunos, 508 íd. de potros, 36 bultos cerda, 2 íd. pluma y 19 íd. con productos varios.

Ventas

Cueros vacunos — Zona sur: 34 cueros a pesos 17.60, 17.50, 17.20, 16.88, 16.70, 16.50 y 16.30 los 10 kilos; Oeste: 110 cueros a pesos 17.30, 16.50 y 15.70; Norte: 60 a 17.70; Pacífico: 330 a 17.50, 17.40, 17.30 y 16.50.
Lanares, cueros estación — Zona sur: 12.750 kilos cueros a pesos 1.36, 1.35, 1.30, 1.28, 1.20, 1.18, 1.16, 1.15, 1.10 y 1.08 cada kilo; 680 finos a 1.09; Oeste: 850 a 1.22 y 1.10; Norte: 500 a 1.26; Pampa: 700 a 1.04; Chubut: 500 a 0.95; 2 mil a 5.95 al barrer.
Pelados y 1|4 lana — Zona sur: 250 kilos cueros a pesos 0.80 y 0.55 cada kilo; Oeste: 400 a 0.70.
Potros — 285 cueros a pesos 12 los 10 kilos, 80 a 11.80, 200 a 1.70, 12 a 11.60, 10 a 11.20 y 10 a 10; salados: 200 a 10.50.
Nutrias — 360 kilos pieles a pesos 2.66 cada kilo, 400 a 2.40, 400 a 2.20, 250 a 2.15, 250 a 2, 200 a 1.90, 560 a 1.80 y 100 a 1.70.
Becerros — 560 kilos cueros a pesos 20 los 10 kilos y 200 a 19.50.
Nonatos — 397 kilos cueros a pesos 17 los 10 kilos, y 50 a 10.50.
Zorros — 140 cueros a $ 1.20 cada uno, 100 a 1 y 100 a 0.80.
Corderitos — 20 docenas cueros a pesos 1.50 la docena.
Cabras — 30 cueros a pesos 20 los 10 kilos.
Cisnes — 210 cueros a 0.30 cada uno.
Liebres — 150 cueros a 0.22 cada uno.
Gansos — 50 cueros a 0.10 cada uno.
Cerda de potro — 100 kilos (colas) a pesos 21.50 los 10 kilos, 100 íd. a 20, 50 íd. a 18, 100 a 15, 70 a 13.50, 750 a 12.50, 950 a 12.20, 100 a 12, 300 a 11.70, 1150 a 11.50, 500 a 11.20, 100 a 11, 400 a 10.70 y 200 a 10.50; de vaca: 170 a 9.50 y 70 a 9.
Sebo derretido — 5 cascos a pesos 3.60 los 10 kilos.
Pluma — 50 kilos, artículo corriente, a pesos 7 el kilo.

VENTA DE LANA

Existencia anterior: 1.454.201 kilos; entrada, 12.999 kilos.
Bargo, Lascurrain y Etchegaray — 7500 kilos a pesos 7.10 los 10 kilos.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 18 pies; a las 7, 19; a las 8, 20; a las 9, 20.4; a las 10, 20.8; a las 11, 21; a las 12, 20.8. Viento: E. y NE.
A la 1 p. m., 20 pies; a las 2, 19.8; a las 3, 19; a las 4, 19; a las 5, 19; a las 6, 19. Viento NE. y NNE.

ENTRADAS

Español P. de Satrústegui, de Bilbao y escalas, a la dársena norte, con pasajeros y carga general.
—Holandés Elbergen, de Vuelta Constitución al dique 3, con frutos.
—Inglés Camoens, de Liverpool al dique 4, con carga general.
—Francés Ango, de la rada al dique 2.
—Griego M. Goulandris, de la rada a la dársena norte.
—Argentino Reformer, de Campana al dock sur.

SALIDAS

Italiano Savoia, de la dársena norte para Génova y escalas, con pasajeros y carga general.
—Sueco Osterland, del dique 1 para Suecia, con frutos.
—Holandés Merak, del dique 2 para Londres, con frutos.
—Danés Rhodesia, de la dársena norte para San Vicente, con frutos.
—Italiano Ambra, del dock sur para La Plata, a cargar.
—Argentino El Zárate, de la dársena norte para Zárate, con frutos.
—Italiano Amor, del dique 2 para Bahía Blanca.

A ENTRAR HOY

Inglés Neuquén, de Newoprt a Barracas, con carbón.
—Barca noruega Anakonda, de la rada a la Boca, en lastre.
—Inglés Salient, de Rosario al dique 3, con frutos.

A SALIR HOY

Inglés Vasari, del dique 4 para La Plata, con pasajeros y carga general.
—Inglés Denbighshire, del dique 1 para Londres, con frutos.
—Español Otoyo, del dique 2 para Barcelona, con frutos.

MOVIMIENTOS

Realizados — Inglés Nascent, del dique 2 al dique 3.
A realizarse hoy — Fragata francesa Marchal Suchet, de la Boca al dique 2.
—Pailebote norteamericano Etchard Drake, de la Boca al dique 2.

FLUVIALES

A entrar hoy — Ciudad de Montevideo.
A salir hoy — Ciudad de Montevideo para Montevideo (a las 10 p. m.).

PUERTO DE LA PLATA

Entradas — En el gran dock entró ayer, procedente de Buenos Aires, el vapor italiano Ambra.
Salidas — Con destino a Liverpool salió ayer del gran dock el vapor inglés Abadessa, con carga general.

SITUACION DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR SURTOS EN EL PUERTO

Dársena norte — P. de Satrústegui, M. Goulandris, Elsa Darro y Trevalgan.
Dique 4 — Muansa, Júpiter, Black Prince, Vasari, Delfiland, H. Loch, Montanan, El Uruguay, Camoens.
Dique 3 — P. Ingeborg, K. Gustaf, Ellerlie, Novillo, Demetrios, Inglessis, Orión, Brittany, Brasil, Viggil, Rembrandt, Elbergen y Nascent.
Dique 2 — Erodiade, Otoyo, P. Yolanda, Fotis, Victoria II, Kentuckian, Neches, Drechterland, Fresh Water, L. Grange, Manzanalde y Ongo.
Dique 1 — Granada, Santos, Parahyba, Isselhaven, Denbighshire y Laertis.
Dársena sur — Harpión, Atlántico, Pte. Quintana, Argentino, Waneta, Mandalay y Breyton.
Riachuelo — Stanley y Coltano.
Dock sur—Roma, Iddesleigh, Tressilliam, Trevethoe y Reformer.

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 14 de Liverpool.
—Amazon, inglés, salió el 18 de Río Janeiro.
—Byron, inglés, salió el 13 de ésta.
—Cavour, italiano, salió el 6 de Génova.
—Catalina, español, salió el 12 de Cádiz para ésta.
—Cádiz, español, saldrá el 23 de Cádiz.
—Cordova, italiano, salió el 4 de Génova.
—Demerara, inglés, salió el 29 de junio de Río Janeiro para Liverpool.
—Darro, inglés, saldrá el 24 de La Plata.
—Desna, inglés, salió el 10 de Liverpool.
—Drina, inglés, salió el 25 de junio de La Plata.
—Deseado, inglés, salió el 18 de La Plata.
—Frisia, holandés, salió el 19 de Amsterdam.
—Garibaldi, italiano, salió el 3 de ésta.
—Garonna, francés, salió el 14 de Lisboa para ésta.
—Hollandia, holandés, salió el 19 de Río Janeiro para ésta.
—Highland Corrie, inglés, salió el 13 de Londres.
—Highland Piper, inglés, llegó el 16 a Londres.
—Highlan Glen, inglés, salió el 6 de Londres.
—Highland Pride, inglés, salió el 19 de La Plata.
—Highland Scot, inglés, salió el 29 de junio de La Plata.
—Highland Royer, inglés, salió el 5 de La Plata.
—Highland Loch, inglés, salió el 25 de La Plata.
—Highland Laddie, inglés, salió el 3 de Vigo para ésta; esperado el 23.
—Infanta Isabel de Borbón, español, llegó el 18 a Cádiz, para Barcelona.
—Indiana, italiano, salió el 30 de junio de ésta.
—León XIII, español, en el Ferrol.
—Liger, francés, en Burdeos.
—Pampa, francés, en Marsella.
—P. de Satrústegui, español, saldrá el 4 de ésta.
—Reina Victoria Eugenia, español, salió el 9 de Tenerife para ésta.
—Sequana, francés, en Burdeos.
—Samara, francés, salió el 17 de ésta.
—Savoia, italiano, salió ayer para Génova, de ésta.
—Tomaso di Savoia, italiano, salió el 1o. de Génova.
—Vasari, inglés, saldrá el 27 de La Plata.
—Verdi, inglés, salió el 19 de Río de Janeiro para ésta.
—Vestris, inglés, saldrá el 29 de Nueva York.
—Valbanera, español, pasó el 12 por el Ecuador para Barcelona.
—Vauban, inglés, llegó el 15 a Nueva York.
—Zeelandia, holandés, pasó el 14 por Fernando Noronha para Amsterdam.

COSTA SUR

Argentino, en ésta; saldrá el 25 para Punta Arenas.
—Asturiano, de ésta para Punta Arenas, salió ayer de Santa Cruz.
—Pellegrini, salió anteayer de P. Madryn para ésta.
—Presidente Quintana, en ésta; saldrá el 22 para Comodoro Rivadavia.
—Presidente Mitre, de Río Gallegos para ésta, llegará hoy.
—Camarones, de ésta para Río Gallegos, llegó el 18 a San Julián.
—Unión, en Bahía Blanca.
—Río Negro, en ésta.
—Libertad, en ésta, saldrá mañana para Bahía Blanca.
—Atlántico, en ésta.
—Vaquillona, salió el 18 de ésta para Patagones.

LINEA AL BRASIL

Pomona, salió el 9 de Paraná y llegó ayer a Río de Janeiro.
—Porvenir, hoy saldrá de Paranaguá para ésta.
—Brasil, en ésta.
—Benjamín, salió el 20 de ésta para Rosario.
—Toro, de ésta para Porto Alegre, llegó el 18 a Río Grande.
—Juanita, en Paranaguá.
—Independencia, en Paranaguá, salió ayer para Rosario.

MOVIMIENTO MARITIMO

Los vapores españoles Balmes y Valbanera, de la línea Pinillos, que debían llegar a Santos anteayer el primero, y a Las Palmas el segundo, de ésta para España, sus agentes comunican que hasta ayer no recibieron despacho telegráfico anunciándoles dichas escalas, lo que se espera de un momento a otro.
—Ayer de madrugada, a la 1.30, entró en la dársena norte el vapor español P. de Satrústegui, sin novedad a bordo. Conducía pasajeros, correspondencia y carga general.
—También entró en la misma dársena el vapor griego Marionga Goulandris, procedente de la rada, con carga.
—Salieron en las primeras horas de la tarde los vapores Amor, italiano, del dique 2 para Bahía Blanca, a completar su cargamento, y el Rhodesia, danés, de la dársena norte para San Vicente, a órdenes, con frutos del país.
—Se encuentra en la rada el pailebote norteamericano Jeronne Jones, con cargamento completo de carbón de piedra.
Este es el primer viaje que realiza dicho pailebote a nuestro puerto.

CORREO

A. C. B. — El delegado argentino J. B. Justo al congreso internacional de Copenhague de 1910 se opuso a una moción hecha en ese sentido por la delegada Sorgue.

J. M. L. — No creemos que sea ése asunto de publicación necesaria. Basta que el dato figure en el acta respectiva.

Un subscriptor — No es verdad.

T. Molina (S. del Estero) — El derecho a reclamar se desprenderá del contrato. Para lo que usted desea, convendría que explicara el caso a un abogado.

Un subscriptor — El 50 por ciento. Entre ellos "Teoría y práctica de la historia", por Juan B. Justo.

H. E. G. (Mendoza) — Tan graves cosas no pueden decirse así. La denuncia debe de concretarse y documentarse. Por lo demás, como sólo hacemos publicaciones de interés general, tendríamos que desglosar los detalles de carácter personal.

R. S. — Seguramente fué error. Podría aclararse si el pariente interesado reclamara.

F. P. (Villa Dominico) — Puede presentarse en la oficina de enrolamiento, estableciendo que por ignorancia no había llenado ese trámite.

C. Mazzini — Se trata de una labor seria.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva (oro) .	" 14.525.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101, Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138, No. 7, Caseros 2329, Parque Patricios, No. 8, Triunvirato 754; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 . . .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000. .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3025, San Juan 3161, Corrientes 2220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3560.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.521,158.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 475 al 485.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Nueve de Julio 1258; No. 4, Moreno 2310; No. 5, Rivadavia 8139. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933 339

SE ABONA

	C|l	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas.	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días. . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días. . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año. . . .	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3 Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000 . .		
A plazo fijo hasta $ 2.000 a $ 50.000 m|n. por 3 meses . .	2 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 9 meses.	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . . .	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . .	" 98.011.690.— m|n
Fondo de reserva . . .	" 47.206.594.12 m|n
Prima a cobrar	" 1.192.986.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salto, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364, núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sel	
En cuenta corriente	1	o|o
A 30 días	1 ½	o|o
A 60 días	2 ½	o|o
A 90 días	3 ½	o|o
A 6 meses.	4	o|o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4	o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	9	o|o
Descuentos generales	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14|8|16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FOU DE LLENAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V|10|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR EDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WOODBINE ISAAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V|28|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO PEDRO CAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. V. 27|7|16.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL ROSARIO

Terreno y edificio en la ciudad del Rosario

Préstamo No. Ho. 162|7894 — Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 40.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba No. 1648, el día VIERNES VEINTIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, dos fracciones de terreno colindantes, con lo edificado, clavado y plantado, situadas en la ciudad del Rosario, a saber: Primero: ubicada en la calle Francia entre las de Córdoba y Santa Fe, a 48 varas 95 centivaras de la esquina de la calle Córdoba hacia el norte, y se compone de 13.30 metros de frente al este, por 69.93 metros de fondo; lindando: por el frente al este, con la avenida Francia; al oeste, con terreno de la vía del F. C. B. A. y R.; por el norte, con terreno del F. C. Santa Fe, y por el sur, con la sociedad Guillamet Charguè hermanos y Cayetano Marliconde Monte, en parte, y el terreno que se describirá en seguida. — Segundo: ubicado en la calle Córdoba entre las de Vera Mujica y avenida Francia, compuesto de 8.66 metros de frente a la calle Córdoba, por 42.39 metros de fondo; lindando: por su frente al sur, con la calle Córdoba; al este, con Guillamet Charguè hermanos y Cayetano Marliconde Monte; al oeste, con la vía del F. C. B. A. y R., y al norte, con el terreno descripto anteriormente.

BASE DE VENTA: $ 41.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 40.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 37,138 con 441 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Rosario y Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de julio de 1916. V|25|7.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1864

1.ª CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 12 a. m., en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Planas, secretario.

Buenos Aires, julio de 1916.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3250. Buenos Aires, Sábado 22 de Julio de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

EN EL "LABORATORIO SOCIAL" URUGUAYO

FILANTROPÍA. - ASISTENCIA SOCIAL DERECHO A LA VIDA

I

Para hacerse perdonar sus privilegios, y para reconciliar a las víctimas del presente régimen social con este mismo, que es fundamentalmente la causa de sus males, la gente rica — adiestrada por sus directores espirituales — suele valerse de la limosna, que en su más amplio concepto ha tomado la forma de obras o instituciones de "caridad".

Así como el pecador católico busca la absolución en las plegarias de un tardío e innocuo arrepentimiento, el patrón inteligente y poderoso — sincero sólo cuando expone con franqueza su situación de administrador bueno o malo de un patrimonio colectivo, en el cual tiene, cuando más, la misma parte — se ingenia para suavizar sus relaciones con los proletarios de quienes se sirve, obligando su gratitud con obras filantrópicas, onerosas aun directamente, en muchos casos, para los mismos a los cuales se finge proteger. ¿No son las empresas ricas que más explotan y oprimen a su personal asalariado, como las ferrocarrileras y las de tranvías, las que se distinguen por iniciativas de ese género? Ellas niegan a sus subordinados aun el derecho de asociarse, como se asocian todos los trabajadores, para la defensa de sus intereses; los vejan con medidas dictatoriales, les imponen las jornadas más largas, y aun se jactan de su obra de despojo, de la apropiación de trabajo no pagado, dividiéndolos en categorías, no por la diferencia de capacidad técnica, sino para fijar salarios inferiores al mínimo tácitamente establecido como normal, y fomentar de paso el espíritu de resignación alimentado por la esperanza de un porvenir menos duro. Y son también ellas las que organizan para sus empleados y obreros — ¡oh, previsión! — el socorro mutuo, les ceden terreno en condiciones "liberales" para la casa propia, y aun se desvelan por los hijos de aquéllos, proporcionándoles higiénicas diversiones veraniegas. ¿Qué más se puede pedir en materia de filantropía? Nuestro intendente, que por mucho tiempo resistió los esfuerzos de los obreros municipales para que sus salarios de hambre no sufrieran merma, ¿no ha creído patriótico y halagador para una ciudad que no puede mantener sus hospitales dar un "banquete" a 5.000 pobres?

La "caridad" es ya explotada sólo en favor de la clase patronal, como la filantropía. Alimentada con las contribuciones pecuniarias de los particulares y del estado, y puesta su administración en manos de cofradías religiosas o de sociedades entregadas a la influencia del clero, ella sirve especialmente para prestigiar una secta y envilecer la mente y el corazón humanos con la mentira y con la humillación del necesitado.

Filantropía y caridad son recomendadas precisamente como las más altas virtudes, como los más puros timbres de honor para la sociedad, la cual cumpliría así sus deberes hacia los "pobres", por los elementos más refractarios al movimiento obrero genuino, que aspira sencillamente a una vida más humana y más digna para el trabajador y su prole.

Salta a la vista cuán distante están una y otra del concepto de la "asistencia social", fundado en principios de solidaridad y previsión, de los que ha nacido el mutualismo, y que se van imponiendo en todo el mundo mediante los seguros sociales aplicados en forma integral, y apenas ensayados entre nosotros con la ley de accidentes del trabajo.

Mientras no se decrete la extinción de los "pobres", o de "los indigentes que se hallen transitoria o definitivamente en la imposibilidad física de proveer a las necesidades de su existencia", habrá que prestarles la asistencia social necesaria, para disipar la doble duda de que a los hombres útiles y a las mujeres fecundas de un día los abandone en la vejez, o inválidos, una sociedad que no garantiza al trabajador las posibilidades de un ahorro suficiente, y de que se aumente la desgracia de los inadaptados condenándolos a morir de inanición.

Ese deber hay que llenarlo de la manera más completa, empezando por utilizar inteligentemente los medios de que se dispone, y quitar todo carácter sectario a los hospitales y asilos. A eso tiende el importante proyecto del diputado Angel M. Jiménez, organizando sobre nuevas bases los servicios de asistencia municipales y nacionales, a fin de que los hospitales y asilos sean establecimientos adonde se vaya a gozar de un derecho, no a recibir un favor.

* * *

Una iniciativa interesante en materia de asistencia social, aparecida en el Uruguay, muy discutida, es el proyecto del gobierno resolviendo que el estado proporcione alimento a los obreros sin trabajo. Se han hecho serias críticas a ese proyecto por nuestros amigos los socialistas uruguayos, como la de que ha sido presentado con fines políticos, a quince días de las próximas elecciones, y la que contesta a la pretensión de sus sostenedores de que él es "una audaz consagración del derecho a la vida".

Para los que hemos visto perseguir como a fieras a los obreros sin trabajo, infelices que, vagando por el interior de la república, encontraban, en vez de pan, el plomo policíaco, resulta simpático, en general, el proyecto del gobierno uruguayo. Si en realidad hay en la vecina república millares de hombres sin trabajo y sin medios de vida, nada más urgente que no dejarlos morir de hambre o inducirlos al delito. Y al pan bazo radical o a la sopa de los conventos, preferimos la alimentación asegurada por una ley del estado, obra común de todos los legisladores que la voten. Admitimos, sin embargo, que la forma dada a la iniciativa en cuestión no es la más acertada. Si las organizaciones gremiales proletarias hubieran reclamado la medida propuesta por el gobierno, o hubieran sido consultadas al respecto, debía ser otra la forma escogida para asegurar la alimentación a los obreros sin trabajo. Ellas mismas, subsidiadas por el estado, podían haberse encargado de la preparación de las "sopas comunistas", que en las huelgas europeas han dado tan buenos resultados; y en vez de las comidas gratuitas ofrecidas en forma humillante y en locales inapropiados, como los cuarteles y las comisarías, tendrían los desocupados su modesto ágape fraternal servido en condiciones dignas, por un precio mínimo, o puramente nominal, en los propios locales obreros, o en los restaurantes cooperativos... que, por desgracia, no existen. De tal modo, se evitaría que ocurriera lo que parece ocurre en Montevideo. "Las familias de los obreros sin trabajo — según "El Socialista" —, su mujer y sus hijos, quedan en la práctica fuera del alcance de esa función de beneficencia social (el reparto de comida en los cuarteles y comisarías) tan deficientemente ejercida, porque a los trabajadores les cuesta enormemente acudir con los suyos a satisfacer su hambre en tan poco atrayentes condiciones".

Hay algo mejor, y de efectos más permanentes, sin duda, como el seguro contra la desocupación, que reclaman los socialistas uruguayos. Y tienen éstos mucha razón cuando niegan rotundamente que el proyecto del cual nos ocupamos pueda considerarse como la realización del derecho a la vida. En efecto, "el derecho a la vida es mucho más que eso. Es el derecho a vivir una vida digna, humana, sin el oprobio de las humillaciones caritativas, ni la angustia de las necesidades insatisfechas. Su verdadero concepto se halla contenido en la fórmula, más moderna, del derecho al trabajo".

El proyecto del gobierno uruguayo vale menos, a nuestros ojos, por su propia virtud específica que por su alcance ulterior y por el pensamiento que lo ha dictado. De otra manera, ni siquiera sería una novedad. Como observa el órgano socialista uruguayo, "los del otro bando tradicionalista creyeron también, hace algún tiempo, proclamar y hacer efectivo el derecho a la vida repartiendo pan en los clubs de su partido... Y cuando se propuso aumentar la contribución territorial para tener fondos con qué construir carreteras y dar así trabajo a muchos desocupados, en vez de coger al gobierno en sus propias redes y obligarlo a realizar el proyecto, se opuso a éste encarnizadamente, con gran contentamiento íntimo de quienes lo habían presentado deseosos de que un amago cualquiera de oposición les diese pretexto para amputarlo y anularlo". ¿Quién creerá la palabra sincera en boca del falsario? La filantropía del boliche electoral o la caridad administrada y explotada por la secta católica, directa o indirectamente, no es la asistencia social, más o menos parcial e imperfecta, según los tiempos y lugares, que puede y debe asegurar el estado a todos los incapacitados, temporal o permanentemente, para atender a su subsistencia. Se sabe que el estado no da limosna: cumple — como las entiende — las obligaciones que su constitución le impone, y emplea bien o mal los recursos que saca de la nación, especialmente de los que trabajan. Muy importante que el gobierno uruguayo se haya decidido a hacer por ley lo que podía haber hecho o continuar haciendo por decreto. Y más características son las palabras con que un hombre político tan autorizado como el senador Arena negaba y explicaba la iniciativa en cuestión. "El proyecto del doctor Brun (ministro del interior), sin duda santo, es, sin embargo, deficiente, porque la comida, por sí sola, no constituye la vida", decía después de hacer, en substancia, la crítica del régimen capitalista en términos que muchos jueces, inspirados en las leyes antisociales, condenarían aquí como una incitación a la rebelión obrera, o al atentado. No es, seguramente, la medida legislativa tomada en el Uruguay en favor de los obreros desocupados la consagración real y efectiva del "derecho a la vida". Pero, presentada por un gobierno progresivo — aunque no socialista —, y entendida como la entienden sus sostenedores, prepara el espíritu público a la comprensión del nuevo derecho proletario en sus más vastos alcances. Presionados por el Partido Socialista, de cuyo celo y cuya energía en la defensa de la clase trabajadora estamos orgullosos, como hermanos, por la vecindad y por los comunes ideales, ¿podrán los actuales gobernantes uruguayos, o sus sucesores, si acontecimientos inesperados no cambian los rumbos de la política predominante en ese simpático país, oponerse a las más serias medidas de orden social, o retardarlas por mucho tiempo?

Esteban JIMENEZ.

El parlamento y el congreso eucarístico

Los legisladores nacionales han recibido una circular firmada por los secretarios del alto cuerpo legislativo, por la cual se les invita a presenciar desde los balcones del palacio del congreso "la procesión solemne con que se terminará la celebración del primer congreso eucarístico nacional, acto que ha sido incluído por la comisión del centenario entre los números oficiales de festejos".

Esta invitación tan sencilla demuestra claramente que las autoridades argentinas han complicado esta reunión sectaria en la celebración del primer centenario de la jura de la independencia argentina, por complacer solamente al espíritu clerical que todavía domina en el seno de la clase gobernante. En realidad, no nos explicamos qué relación pueda existir entre la eucaristía y la emancipación americana, ni qué importancia pueda tener la celebración de este congreso para el progreso y la civilización del país.

La eucaristía es una de las mojigangas más ridículas del rito católico, y se ha agotado sobre ella la pródiga imaginación clerical. ¿Acaso un nuevo congreso eucarístico dará nuevas interpretaciones a la comunión?

La eucaristía, como sacrificio, como uno de los misterios fundamentales del cristianismo, ¿qué importancia y qué relación puede tener para el progreso material o intelectual del país?

Eso no lo sabe ni monseñor Espinosa, ni la comisión de damas, ni el presidente de la república, ni el intendente municipal, ni el presidente del senado, que se han complicado en esta nueva farsa católica destinada a impresionar a los tontos y a los débiles de espíritu.

Pero lo que realmente es chocante en toda esta farsa del rito católico es la complicación en que entra el poder legislativo, que, por ser la más directa emanación del pueblo y su más alta representación, debiera ser esencialmente imparcial en materia religiosa.

Las cámaras pueden nombrar una comisión que presencie una manifestación popular que demande del poder legislativo alguna cosa concreta que esté al alcance de sus facultades constitucionales. Pero hacerse un deber el presenciar el desfile de una mascarada, es vergonzoso e impropio de nuestro régimen republicano. Y tanto más cuanto que las "autoridades eclesiásticas" se substituyen en la ocupación del palacio legislativo a los legisladores de la nación.

DESLEALTAD

Hoy como ayer nuestros enemigos son desleales. El conservatismo, en todo tiempo, se apresta a una lucha formidable para detener el avance de las fuerzas sociales nuevas, pero sin reparar en las armas que esgrime, y sin preocuparse tampoco de si son o no leales los procedimientos. Es cierto que los conservadores se hallan divididos: los antiguos que siempre gobernaron al país, y los muy flamantes que pronto escalarán el poder supremo. Divide y triunfarás, aconsejábale Maquiavelo al príncipe florentino. La división debilita y mata las energías al dispersar los más valiosos componentes de un organismo político.

Los socialistas observamos diariamente que nuestros adversarios burgueses se dividen, cambiando de armas, de escudo y de filas. Semejante desconcierto es fácil explicarlo por la ausencia de elevados ideales políticos y de aspiraciones sociales y económicas. Se dividen porque ningún ideal los une. El personalismo y los apetitos inconfesables los separan en enconos profundos.

En cambio, el Partido Socialista estrecha sus filas; firme en su puesto de avanzada, observa los movimientos del adversario. Formula un llamado a los hombres de buena voluntad que alimentan virtudes ciudadanas, requiere el concurso de los jóvenes sencillos y bondadosos por sus espíritus incontaminados y pletóricos de ilusión, y se dirige a los trabajadores en busca de la fuerza que palpita en sus grandes dolores. Y si algún rumor, si alguna inquietud infundada, si algún odio condenable estalla en nuestro seno, al punto nos acercamos más, estrechando vigorosamente las filas.

Las rencillas de los políticos criollos son profundas, pero no por eso dejan de olvidarnos. Nos recuerdan constantemente; somos para ellos una idea fija, una verdadera pesadilla, por la razón de que nuestros triunfos ya no son simplemente "morales". Para ofuscar a la opinión pública, para que ella retire su confianza depositada en el Partido Socialista, formulan dos acusaciones en un todo desleales: la una consiste en afirmar que el socialismo ha fracasado por cuanto no tuviera la fortuna de impedir la guerra europea; la otra es la de que el Partido Socialista es un conglomerado de extranjeros, enemigo de la patria, de la propiedad y de la familia.

En cuanto a la primera acusación, no tenemos inconveniente en repetir lo que hace más de veinte años venimos repitiendo: el socialismo es una idea que avanza venciendo todos los obstáculos, porque es un resultado de la imperiosa evolución económica. Las simples ideas, las que no encarnan necesidades colectivas, las que sólo son un vago capricho de los hombres, ésas mueren pronto, faltas de arraigo y vitalidad. Para que las ideas triunfen y perduren, es menester que ellas sean una síntesis de humanidad, que ellas sepan traducir las esperanzas y los sufrimientos humanos.

Lo que ha fracasado ruidosamente es una religión, la más absurda de las religiones, la que durante veinte siglos ha pregonado el dogma de obediencia; la más sombría de todas las religiones por cuanto convierte la vida en un valle de lágrimas y la muerte en una fuente de bienaventuranzas: el cristianismo, ése ha sido el gran fracaso. Y han fracasado también los partidos políticos burgueses, aun los más liberales y radicales, porque no pudieron o no quisieron desvanecer la fiebre armamentista.

¡Injusticia y deslealtad en el ataque! Todos los recursos son buenos para los espíritus faltos de honestidad política. ¿Sería posible que dejaran pasar en silencio la luminosa fecha del centenario de la independencia y que no se valieran de ella para usarla a favor de nuestro descrédito? Al punto son él ataque, nada novedoso por cierto, muy antiguo y vapuleado. "Los socialistas son hombres sin patria, de ahí que detesten la bandera."

Bien distinto es nuestro concepto de la patria del que no pueden ocultar los políticos profesionales. Amar a la patria es trabajar intensamente por su mayor engrandecimiento, dignificando cada vez más el nivel de vida, moral y material, de todos los hombres que pueblan el inmenso territorio de la república, sin las odiosas distinciones que fomenta el locuaz nacionalismo entre nativos y extranjeros. Odiar al extranjero es una aberración tan grande como la de no abrigar cariño por la tierra en la cual se vive, lucha y sufre. Nosotros no nos hallamos en ninguno de los dos casos señalados, en tanto que nuestros desleales adversarios son víctimas de la primera aberración. Para ellos, únicamente para ellos, recordaremos las límpidas palabras y los profundos conceptos de Jaurés, la más gloriosa cumbre del pensamiento socialista internacional:

"Las naciones, sistemas cerrados, torbellinos concretos, en la vasta humanidad incoherente y difusa, son la condición necesaria del socialismo. Romperlas sería suprimir los centros de acción claros y rápidos, para no dejar más que la incoherente lentitud del esfuerzo universal. La patria es por lo tanto necesaria al socialismo. Fuera de ella no es nada ni puede nada; hasta el movimiento internacional del proletariado, aunque pase por encima de las naciones, necesita encontrar en ellas los puntos de partida y los puntos de apoyo, so pena de perderse en lo difuso y en lo indefinido. La unidad nacional es la condición misma de la unidad de producción y de propiedad, que es la esencia del socialismo. ¿Por qué el socialismo ha de pretender separarse nunca de la patria? Sólo las hojas muertas se separan del árbol."

No sabemos hasta cuándo el Partido Socialista continuará siendo objeto de patrañas que se ponen en circulación para conquistar incautos. Creemos con toda firmeza que no pueden amar a la patria los que se resisten a apreciar nuestra obra redentora. ¡No tributarnos justicia será siempre una deslealtad!

JOSÉ ORTEGA Y GASSET

Hoy arribará al puerto de Buenos Aires don José Ortega y Gasset, una de las mentalidades más robustas y simpáticas de la España moderna, representante de un gran movimiento liberal que aspira a transformar profundamente las ideas políticas y morales de la sociedad española.

Solicitado por la Institución Cultural Española, el señor Ortega y Gasset viene a Buenos Aires a dar algunas conferencias sobre temas filosóficos y literarios.

Hombre educado en las universidades de Leipzig, Berlín y Hamburgo por los exégetas y partidarios de la filosofía clásica alemana, el señor Ortega y Gasset es uno de los españoles que conocen más a fondo el pensamiento no siempre claro de Manuel Kant. De éste sabrá decirnos, con su claridad española, lo que muchos no han llegado a comprender en la obra fundamental del filósofo de Koenisberg. Los profanos que hayan ojeado los trabajos filosóficos de Kant, desde la "Crítica de la razón pura" hasta la "Metafísica de las costumbres", escucharán, sin duda, con deleite la exégesis del intérprete español siempre claro y sutil en todos sus escritos y conferencias.

Queremos creer que este representante del moderno liberalismo español — que nada tiene que ver, por cierto, con el "soi-disant" liberalismo de Romanones — dará a sus disertaciones filosóficas un contenido y un objetivo determinado. Para un espíritu combativo, pensador u hombre de acción, ni la ética ni la filosofía pueden ser vanas palabras. Ellas deben tener un valor real para la sociedad y para cada uno de los hombres. Así, el señor Ortega y Gasset ha querido aplicar sus reflexiones filosóficas y sus ideas morales a la política española. Y seguro que no ha orado en el desierto. Con efecto, el autor de "Las meditaciones del Quijote" está hoy a la vanguardia del gran grupo intelectual que forman Pío Baroja, Ramiro de Maeztu, Eugenio Noel, Ramón Pérez de Ayala, Luis Araquistain, Alvaro de Alborhoz, Juan Español, Rivas Cherif y otros libres espíritus de la joven España que aspiran a dar nuevos rumbos a la vida política y social del pueblo español.

Esperamos que las conferencias del señor Ortega y Gasset han de ser provechosas para nuestra juventud estudiosa.

La municipalidad de Resistencia y el 9 de Julio

Cumpliendo con un pedido del Centro Socialista de Resistencia, el diputado Jiménez se entrevistó ayer con el ministro de justicia, doctor Saavedra Lamas, a fin de informarle detalladamente sobre las incidencias producidas con motivo de las falsas noticias propaladas contra la municipalidad socialista de esa localidad, verdadera campaña de calumnias que ha sido encabezada por los elementos directivos de la escuela normal, entre los que se cuenta un paraguayo no naturalizado, profesor de historia nacional.

El ministro atendió debidamente la información, pidiendo que se le enviara una documentación completa para tomar las medidas correspondientes.

El diputado Jiménez se entrevistó después, y al mismo fin, con el director de territorios nacionales, doctor Ruiz Moreno, quien le manifestó que la cuestión de la conmemoración del 9 de Julio en Resistencia era un asunto que ya se había dado por terminado, no habiéndose hecho eco de las injustas acusaciones contra la municipalidad.

Notas políticas

En la administración de Córdoba

Todo el movimiento administrativo del gobierno radical de Córdoba se reduce a los sucesivos decretos de nombramientos para satisfacer las aspiraciones y las necesidades partidarias, y a los conflictos entre el gobernador y los comités, con motivo de descontentos, postergaciones u olvidos en la referida racha de nombramientos.

Entretanto, el gobierno ha empezado a atrasarse en el pago de los sueldos al personal de la administración, síntoma éste poco favorable para la reputación de las autoridades radicales y para sus gestiones gubernativas.

Además del mes corriente, se adeuda a los empleados y obreros al servicio de aquella provincia los haberes de mayo y junio. Muchos agentes de policía no han percibido aún los sueldos de marzo y abril.

Estos hechos, que ocurren bajo el gobierno de Córdoba, son tanto más incorrectos cuanto que entre los que sufren las consecuencias del atraso en el pago de los sueldos figuran muchas personas que fueron declaradas cesantes al entrar en ejercicio la nueva administración, creando de tal suerte una situación difícil a numerosas familias.

Aparte de la injustificable irregularidad que implica ese atraso en el pago de los haberes del personal, ello resulta también inexplicable, si se tiene en cuenta que el nuevo gobierno ha recaudado desde el 17 de mayo último más de un millón y medio de pesos, lo cual demuestra que si no se pagan los sueldos atrasados no ha de ser ciertamente por carencia de recursos.

Es, sin duda, una nota ingrata la que ofrece el gobierno radical de Córdoba, que a dos meses de la iniciación de sus gestiones empieza a exteriorizar tales irregularidades en el desarrollo económico de la administración, que dan derecho a pensar en un próximo desbarajuste.

Las garantías individuales en las provincias

Anteayer a última hora se aprobó en la cámara de diputados de la provincia de Santiago del Estero un proyecto del diputado Mauricio Mena, para que se premie a las personas que auxilien a los ciudadanos asaltados por bandidos.

Este premio consiste en una suma de dinero.

Semejante proyecto da idea de cómo en algunas provincias argentinas están garantidos las vida y los bienes de sus pobladores.

Los politicastros tradicionales suelen repetir enfáticamente, cuando gestionan algún puente o alguna línea férrea, cuya construcción valorizaría sus campos, el precepto consabido "Gobernar es poblar". Pero las policías al servicio de la politiquería resultan impotentes para que ese precepto sea una realidad.

¡Cómo para poblar están esas tierras donde dominan los bandidos, y donde es necesario el estímulo de un premio en dinero para que las garantías individuales estampadas en la constitución argentina puedan observarse!...

Las alarmas ugartistas

Hablábamos ayer de las alarmas ugartistas con motivo de la consagración del ya inevitable gobierno radical, anunciando que el gobernador de Buenos Aires había resuelto no clausurar como de costumbre la legislatura provincial.

Hoy podemos ampliar nuestra información acerca de las alarmas ugartistas. Desde anteayer permanecen acuarteladas las tropas de policía y de esa especie de ejército que el señor Ugarte mantiene en pie de guerra.

Ese acuartelamiento de tropas fué ayer, con motivo del acto de la proclamación de los futuros gobernantes radicales, más intenso y más riguroso, adoptándose además diversas medidas de carácter "disciplinario".

Las medidas de referencia consisten en la exoneración de numerosos individuos de tropa y de algunos oficiales, por temor de que éstos "intervinieran en alguna sublevación".

Según informes suministrados por algunos exonerados, se trabaja activamente en todos los cuerpos para comprobar quiénes responden lealmente al partido conservador y quiénes pueden resultar "traidores" por afinidades de familia o de sentimientos con los hombres y las cosas del radicalismo.

El futuro gobierno de La Rioja

Cuando el señor Jaramillo, candidato a gobernador triunfante en los últimos comicios celebrados en La Rioja, tuvo la convicción de que nada impediría la conquista del gobierno nacional por el radicalismo, comprendió que entre la gobernación de La Rioja y su banca de diputado por cuatro años era más conveniente y, sobre todo, más segura esta última.

Y hecha tan práctica reflexión, presentó la renuncia del alto honor que habíasele conferido sus comprovincianos.

Como en La Rioja andan, al parecer, escasos los hombres dispuestos a ser gobernadores, los partidarios del señor Jaramillo hicieron toda suerte de gestiones para hacerle desistir de sus propósitos, llegando hasta amenazarle con hacerlo gobernador a la fuerza.

A último momento parece ser que los comprovincianos y correligionarios del señor Jaramillo aceptan su resolución y se resignan ante su carácter indeclinable.

Hoy, a las 9 de la mañana, se reunirá el colegio electoral de aquella provincia y proclamará la fórmula Florentino de la Colina-Juan I. Carreño, de acuerdo con el convenio realizado ayer, privadamente, entre los electores.

El trabajo de los niños en Estados Unidos

INTERESANTE CONFERENCIA DEL DR. EDWARD N. CLOPPER

En el salón de actos públicos del museo "Sarmiento" dió ayer su anunciada conferencia el doctor E. N. Clopper, secretario de los Estados del Norte del comité nacional del trabajo de los niños, sobre "El trabajo de los niños en los Estados Unidos".

El orador desarrolló su interesante tema con palabra sencilla, exponiendo con claridad y precisión la evolución industrial norteamericana, y la necesidad de uniformar en todo el país la legislación protectora del trabajo de los menores.

Comenzó diciendo Mr. Clopper que en los Estados Unidos no existe aún ninguna ley nacional que proteja al niño obrero, porque, según el juicio que ha prevalecido y que toma por base un antiguo concepto político, ello es asunto cuya solución debe dejarse al gusto de cada estado de la Unión, aprobando la ley que más le convenga. De manera, agregó, que, como existen 48 estados, tenemos 48 leyes distintas.

Esta traba de orden institucional, continuó, sanciona una nueva injusticia, pues el fabricante de un estado en el que existen leyes severas en favor de la niñez, vese obligado a competir con fabricantes de otros estados en los que la ley es complaciente. Se da margen así a una competencia desleal en favor del fabricante que emplea hombres y niños durante largas jornadas y a quienes paga un jornal exiguo.

En nuestro país, continuó, un estado no tiene poder para prohibir la entrada de mercancías fabricadas en otro estado de la Unión, porque al constituirse ésta los estados delegaron esa atribución en el gobierno federal. Por consiguiente, el congreso federal es el que tiene poder para regular el comercio entre los estados; pero, sin embargo, agregó, hasta ahora no ha dictado una ley nacional para la protección del niño obrero.

Se refirió en seguida a un proyecto de ley nacional, sancionado por la cámara de diputados solamente, en el mes de febrero del año ppdo., y que necesita, para ser convertido en ley, la sanción de la cámara alta. Por este proyecto se dispone que ningún fabricante que emplee niños menores de 14 años de edad, o niños de 14 a 16 años, durante más de 8 horas por día, podrá enviar los productos de su fábrica fuera de su propio estado. También prohibe el proyecto el envío fuera del estado de los productos de las minas o canteras donde trabajen menores de 16 años.

Una ley de esta índole, agregó, corregirá sólo una parte del mal, puesto que escaparán a su jurisdicción el trabajo agrícola, del comercio, de los transportes, del servicio doméstico, profesional y otros.

A continuación dijo el doctor Clopper que se ha observado que, siempre que un pueblo pasa del estado de país agrícola al estado de país industrial sin haber antes sancionado leyes previsoras y justas para la protección obrera, los hombres y mujeres, como las niñas y niños que ganan su sustento trabajando en las fábricas, son víctimas de graves y lastimosos abusos. La historia industrial de Inglaterra, agregó, es la prueba más acabada de esta afirmación.

Sin embargo, continuó, aun cuando los estados del este de Norte América pudieron aprovechar la experiencia de Inglaterra, la desterraron, y durante el siglo XIX se lanzaron al rápido desarrollo de sus industrias sin haber sancionado previamente la legislación protectora necesaria para defender la salud y la vida de la clase obrera. Esto hizo aumentar el número de obreros descontentos, quebrantó su salud y disminuyó su capacidad.

Parecía por ello natural que las experiencias de Inglaterra y de los estados del este de Norte América sirvieran de ejemplo al resto del país. No fué así, sin embargo, pues al comenzar el siglo XX los estados meridionales que hasta entonces se habían dedicado exclusivamente a la agricultura empezaron a levantar fábricas, grandes fundiciones y otros establecimientos industriales, descuidando completamente la legislación protectora de la clase obrera. Y hoy pueden verse los niños obreros de menor edad en las fábricas de los estados meridionales, donde las leyes protectoras del obrero dejan mucho que desear.

El orador exhibió en seguida numerosos diapositivos mostrando reproducciones de fotografías tomadas en lugares de trabajo, en las que se veía a menores de edad trabajando en minas de carbón, fábricas de vidrio, de cigarrillos, talleres, etc. Cada una de estas reproducciones era objeto de un breve y adecuado comentario del orador.

Al exhibir el diapositivo mostrando cómo trabajaba toda una familia en su domicilio en la confección de flores artificiales, recordó el proyecto presentado al senado por el doctor del Valle Iberlucea reglamentando el trabajo a domicilio.

Para poner de manifiesto la urgente necesidad de sancionar una legislación uniforme protectora del trabajo de los niños, presentó el siguiente cuadro, que demuestra la cantidad de niños obreros en los Estados Unidos, según el censo federal de 1910:

Ramos de industria	De 10 a 13 años	De 14 a 15 años	Total
Agricultura	810.137	632.443	1.432.580
Fábricas, fundiciones y talleres . .	28.922	220.360	249.282
Servicio doméstico	33.045	80.510	113.555
Comercio	22.441	88.965	111.406
Trabajos de construcción y manuales	5.008	27.657	32.665
Transporte	3.041	21.777	24.818
Canteras, minas y pozos de petróleo	2.493	16.202	18.695
Servicios profesionales y del gobierno	889	6.335	7.224
	895.976	1.094.249	1.990.225

Como síntesis de la actual legislación protectora del trabajo de la niñez en todos los estados norteamericanos, dijo el doctor Clopper, puede presentarse el siguiente cuadro:

"Edad mínima y requisitos legales para el empleo de menores en trabajos ordinarios, de día 14 años; en trabajos peligrosos, 16 años.

Se expiden permisos a niños de 14 a 16 años, si presentan: 1o. Prueba legal de su edad; 2o. Prueba de haber completado el quinto grado de la instrucción primaria; 3o. Buena condición física; 4o. Buena promesa de empleo legítimo.

Horas de trabajo para niños de 14 a 16 años: Máxima legal, por día, 8; máxima legal, semanales, 48 horas. Prohibidas de 6 de la tarde a 7 de la mañana."

El orador fué muy aplaudido al finalizar su interesante disertación y felicitado por muchos de los oyentes.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS DEL PAIS

Los boicots a la cervecería "Quilmes" y Compañía Argentina de Tabacos

Informe del consejo federal

IV

La Federación del "V congreso" — Confección de un nuevo pliego de condiciones.

En este capítulo nos veremos obligados a reseñar, aunque brevemente, el origen de esta seudofederación que, sin conseguirlo, ha pretendido sorprender la buena fe del proletariado, usurpando el nombre de la F. O. R. A. Ya hemos hecho referencia a la campaña que sostenía "La Protesta" contra la F. O. R. A. Esta obra incalificable contaba con el apoyo del grupo que hemos visto en el seno de la F. O. L. B. efectuando una labor disolvente y defendiendo la corrupción en las prácticas sindicales. Y estos mismos sujetos fueron quienes, desconociendo los acuerdos del IX congreso e invocando la representación de sociedades gremiales cuya inexistencia hoy mismo se puede comprobar, inventaron para el caso la institución llamada del "quinto congreso", para que ella pudiera cobijar en su seno todos los detritus del movimiento obrero, solidarizados para continuar la obra mercantilista en que estaban empeñados, para provecho exclusivo de determinadas personas, cuya acción tanto ha perjudicado y perjudica aún al proletariado de la Argentina.

Los representantes de este conglomerado de mercaderes anunciaron en "La Protesta" de fecha 20 de junio, utilizando desvergonzadamente el nombre de nuestra organización federal, que por resolución de la sociedad Oficios Varios de Quilmes, milagrosamente resucitada, presentarían un nuevo pliego de condiciones a la empresa cervecera. Entre los delegados que debían cumplir esta misión figuraba en primer término el celebérrimo Apolinario Barrera.

Como se recordará, la F. O. R. A., de acuerdo con lo resuelto cuando se iniciaron los trámites para obtener la libertad de los presos, debía pasar un informe a las sociedades para que éstas en sus asambleas discutieran el asunto. El consejo federal, cumpliendo con esa resolución, había convocado a las organizaciones para el 29 de ese mes a fin de que los delegados con el mandato de sus asambleas resolvieran el asunto según su mejor juicio.

Con este motivo, la secretaría de la F. O. R. A., en conocimiento de que las personas que se presentarían a la "Quilmes" invocarían el nombre de esta institución, las desautorizó por medio de una nota hecha pública y dirigida a la gerencia de la compañía.

Esta actitud, perfectamente lógica y encuadrada en los más elementales principios de honestidad, exasperó en tal forma a los denominados representantes de los obreros de Quilmes, que no tuvieron ningún reparo en lanzar una serie de diatribas propias de sujetos anormales incapaces de razonar.

Como no queremos dejar sin documentar estos detalles, que no dejan de tener importancia porque sirven para definir la catadura moral de sus autores, he aquí cómo se expresaban en "La Protesta" del 27 de junio.

En un aviso de asamblea, decían: "al mismo tiempo se informará al personal de las injusticias que han querido hacer con nuestra organización los carneros del IX congreso." Y en otro lugar agregaban: "Boicot a la Quilmes, a la Compañía Argentina de Tabacos y a los farsantes del IX congreso."

Preferimos no calificar la acción de este grupo de inconscientes, miserables títeres manejados de acuerdo con las conveniencias de los mercaderes que inspiraban sus acciones, vale decir, los dirigentes de la titulada "federación del quinto", los mismos que meses antes habían intentado levantar el boicot sin la intervención de las organizaciones gremiales.

Las diatribas de mal género con que se infamaba a la F. O. R. A. no tenían otro objeto que provocar un rompimiento que los dejara en libertad para negociar el boicot, pues tendremos oportunidad de ver más adelante las diversas tentativas de chantaje realizadas por algunos "factotums" de la pretendida "federación del quinto congreso", tentativas hechas con el tácito consentimiento y aprobación de la docena de sociedades que le responden.

Se reafirma el boicot

En la reunión efectuada el 29 de junio de 1915, donde estaban representadas 37 sociedades de la F. O. R. A., después de oír el informe del consejo federal, se tomó la siguiente resolución:

"Que en vista de que la gerencia de la "Quilmes" no había cumplido su promesa para solucionar el conflicto con sus obreros, se mantenga el boicot con el pliego de condiciones de la S. O. V., ratificado en la reunión de delegados del 4 de noviembre de 1914."

En esta misma reunión, teniendo en cuenta las sospechas que existían respecto de que pudieran existir elementos interesados en hacer negocios explotando el boicot, se designó una comisión investigadora encargada de producir un informe.

No habiendo llenado dicha comisión su cometido, y ante los nuevos acontecimientos ocurridos, el consejo federal se ha visto obligado a tomar a su cargo esta ímproba tarea para satisfacer el anhelo expresado por muchos sindicatos, a lo que responde el presente informe.

Acusaciones contra militantes de la "Federación del V congreso"

El consejo de la "Federación del quinto" y la sociedad conductores de carros, haciendo alarde de moralidad, hicieron públicas, sin concretar hechos, acusaciones contra varios miembros allegados a su círculo; sobre este particular, el consejo ha creído conveniente no emitir un juicio definitivo, porque carece de los antecedentes necesarios. Y, por otra parte, la moralidad de los acusadores no permite dar fe a sus acusaciones, puesto que los actos por ellos realizados posteriormente revelan que sus prácticas no se apartan mucho del cauce de corrupción de sus acusados. Son astillas del mismo palo.

No obstante, dejamos constancia del significativo silencio observado por los acusados, quienes no han intentado levantar los cargos que se les formulaban.

Los negocios con el boicot — El chantaje — Parodia de soborno

Acabamos de enumerar las incidencias ocurridas durante las gestiones de arreglo realizadas por la F. O. L. B. y de demostrar cómo las sospechas que tenían algunas organizaciones en vista de la actitud de ciertos elementos durante el período de existencia del comité pro boicot a la "Quilmes", se confirmaron más tarde.

A primera vista, destácase con claridad meridiana el propósito obstruccionista perseguido con el sostenimiento de la famosa cláusula de los conductores de carros, relativa, como ya se ha dicho, a las "víctimas" de 1910, que no aparecían por ninguna parte cuando llegó el momento de verificar su existencia por haber aceptado esa cláusula la cervecería "Quilmes".

Además, debe observarse la actitud de los elementos que un día manifiéstanse abiertamente contrarios a las gestiones de arreglo, para cambiar de un modo brusco y repentino más tarde y solicitar el inmediato levantamiento del boicot cuando la empresa cervecera sólo había puesto en práctica una de las cláusulas establecidas durante las gestiones de arreglo — la libertad de López — y terminar, por último, declarando nuevamente el boicot. Estas arlequinescas mudanzas tenían, según se verá en seguida, un objetivo y respondían al desarrollo de un plan fríamente calculado: tratábase de llevar a cabo una vez más el desvergonzado negocio del chantaje, propósito éste que pudo ponerse poco tiempo después al descubierto.

Hemos visto también la pretendida obra moralizadora de esos sujetos cuando denunciaron, sin concretar cargos, tentativas de chantaje con el boicot a la cerveza "Quilmes", realizadas por sus compinches en la obra divisionista del proletariado. Y veremos ahora cómo todo esto y lo que sigue no fué, en realidad, más que un trabajo hecho con todo cálculo y con el evidente objeto de desorientar a los trabajadores en cuanto se relacionaba con sus propios manejos, que culminaron en la miserable tentativa abortada por una oportuna casualidad.

La parodia del soborno

Para la preparación del negocio que había de rendirles pingües ganancias, los traficantes de las luchas obreras necesitaban aguzar su ingenio, a fin de captarse la buena opinión de la clase obrera, y que, lejos de sospechar de ellos, los considerase como los más acabados defensores de los buenos procedimientos. Y para completar los trabajos preparatorios de sus negocios, contaban con el diario "La Protesta" como el mejor vehículo para sus andanzas. Fué así, pues, que un buen día, el 4 de enero del corriente año, los trabajadores se enteraron de un nuevo hecho.

"La Protesta" de esa fecha dedicaba, en efecto, casi toda la primera plana al relato de una tentativa de soborno, realizada, según ella, por la cervecería "Quilmes". La fábula estaba firmada por Orlando Angel, el mismo que se alzó con el sello y demás enseres de la Federación, después del IX congreso, para servir de instrumento a los disgregadores de las fuerzas obreras organizadas, alegando que no estaba de acuerdo (!!) con las conclusiones a que había arribado el congreso. Según aquella historieta, el gerente de la "Quilmes" habíase manifestado dispuesto a abonar una elevada suma a quien se comprometiera a derrumbar la sociedad Oficios varios de Quilmes y obtuviese, al propio tiempo, el levantamiento del boicot. El tal Sánchez, ya citado en otro lugar, y que realizaba continuos viajes desde la llamada "federación del quinto" (de la cual es "secretario" Orlando Angel) a la "Quilmes", había sido "víctima" — decía el cuento — de una tentativa de soborno; pero, agregaba, éste rechazó "airadamente" la proposición del gerente de la cervecería.

La redacción de "La Protesta", por su parte, precedía esta superchería con un curioso y sugestivo artículo-editorial dedicado a comentar la "tentativa" precitada, y donde desde el comienzo se decía con todo desparpajo que los lectores debían "creer en ellos" — en los de la federación del quinto — porque ellos creían "como diez, como veinte, como treinta hombres"...

Pero he aquí que, después de toda esa baladronería, sale a luz lo que había de cierto en este asunto.

Estaba destinado a sus propios correligionarios, que realizaban con ellos la misma labor de escisión obrera al poner frente a la F. O. R. A. el espantapájaros de la "federación comunista anárquica del quinto congreso", ser los encargados de revelar la verdad de la cuestión. Constituyen los hechos que relatan éstos el colmo de la desvergüenza e ignorancia, merecedoras del más levantado repudio por parte de la organización obrera que se inspira en que los altos principios de sus armas genuinas de lucha han de servir los intereses de la clase obrera y no los de mezquinos aventureros.

A estar a lo que dicen los correligionarios de la federación del quinto, puestos en trance de aclarar las cosas en un manifiesto lanzado con ese fin, "el relato de "La Protesta" (el antedicho del 4 de enero) es absolutamente falso"... "El obrero Sánchez, huelguista de la cervecería "Quilmes" y uno de sus boicoteadores, se dirigió al director de la fábrica con fecha 17 de diciembre", pidiéndole trabajo para un primo suyo y ofreciendo su concurso para derrumbar la S. O. V. de Quilmes y levantar el boicot a los productos de ese establecimiento. Es decir, que en vez de ser el gerente del negocio, había sido el tal Sánchez, en connubio con los directores de "La Protesta", quienes — después de las denuncias del manifiesto mencionado —, cuando abandonaron el diario, se encargaron de confirmarlo, no obstante haber hecho público con anterioridad todo lo contrario, esto es, cuando pedían en forma tan original que "se creyera en ellos solamente".

En el manifiesto de referencia se agregaba "que si el negocio fracasó, fué porque otro más fácil e imprevisto se había presentado".

¿Cuál era éste? Apresurémonos a consignarlo:

En el mes de diciembre del año próximo pasado se iniciaban los trabajos para organizar a los obreros de la cervecería "Palermo". Antes de llevar a cabo estos trabajos, se hicieron diversas publicaciones en "La Protesta" llamando a los obreros de la fábrica a la organización; pero uno de estos originales — según el manifiesto —, conjuntamente con un proyecto de cartel del boicot a la cerveza "Quilmes", así como varios carteles impresos relativos a los boicots de las marcas de cigarrillos de la Compañía Argentina de Tabacos, antes de darlos a la publicidad, fueron llevados por un miembro de la "federación del quinto", y a la vez de "La Protesta", a la administración de la "Palermo". El miembro aludido no era otro que Apolinario Barrera, el factotum del "quinto" y de "La Protesta" y autor de la parodia de soborno a que nos hemos referido ya, quien iba a tratar un nuevo negocio, aprovechando — dice el manifiesto — "la propaganda que se estaba haciendo para organizar el personal de la "Palermo", presentando, al efecto, "cartelitos contra la "Quilmes".

"En tanto se hacían negociaciones con la "Quilmes" — continúa diciendo el manifiesto —, aparecían los artículos llamando a la organización a los cerveceros de la "Palermo", y aprovechando estos artículos, también se inician negociaciones con esta última. Para colmo de coincidencias, el 4 de enero — añadía el manifiesto — aparece el cartel contra la "Quilmes", rotas ya las negociaciones, y el 5 se presentaba Barrera a la "Palermo".

Estos cargos, formulados contra un miembro conspicuo y casi único inspirador de la "federación del quinto" y que se ha arrogado la representación del proletariado, fueron ventilados posteriormente en las asambleas públicas realizadas el 20 y 29 de enero respectivamente, del año en curso. Después de estas dos asambleas y de la serie de publicaciones que se hicieron a su alrededor, conjuntamente con las propias declaraciones del acusado, se confirmó todo cuanto revelaba el manifiesto, ampliándose los cargos, todos los cuales demostraron que Barrera, aprovechando el boicot a la "Quilmes", intentó negociar primero con ésta, y luego, en presencia de los trabajos de la organización de los obreros de la "Palermo", utilizó las publicaciones que se hacían al respecto y el boicot prescintente a la cervecería "Quilmes", para entrar en negociaciones con aquélla y sostener éste.

La redacción del diario "La Protesta", que, como hemos visto ya, pedía el 4 de enero "que se creyera en ellos" al comentar el famoso relato de la parodia de soborno, porque ellos "creían como diez, como veinte", etc., etc., y de lamentar posteriormente la "ingenuidad de Barrera" al declararse convicto y confeso de haber realizado tratativas con la "Palermo", en presencia del fracaso de las tentativas de chantaje, y dándose cuenta de la imposibilidad de continuar en ese tren, dió un vuelco a su actitud, considerando que era necesario volver "plenamente al imperio de los procedimientos regulares", abandonando, en consecuencia, la redacción del diario para dar a luz "La Protesta Humana", periódico que habría de contribuir a aclarar la trama de todos los negocios urdidos alrededor del boicot.

Olvidándose, pues, de lo que habían dicho precedentemente, declaraban paladinamente en el número 2 de la nueva publicación, a propósito del fracasado negocio con la "Quilmes", inmediatamente antes de recurrir a la "Palermo", lo siguiente:

"En efecto: había pensado él — se refiere a Barrera — sacar algunos pesos de esta cervecería, por medio de un chantaje con el mismo boicot, con el cual, con su solo genio, sería él el salvador providencial". Entiéndase bien que este "salvador providencial" lo era para el propio diario "La Protesta", cuya situación financiera era por demás angustiosa. Barrera se constituía, pues, su "salvador providencial", aprovechando el boicot que sostenía la organización obrera solidarizada con la huelga de Quilmes.

Más adelante agregan: "Podrán verse los preparativos para este "trabajo" en la nota publicada por la Federación, firmada por Orlando Angel, a propósito del obrero Sánchez, trabajo interrumpido en el punto en que se iba a ver en "cuánto" se manifestaba el gerente de la "Quilmes"..." Ampliando esto, otro de los ex redactores del diario declaraba en el número 4 de "La Protesta Humana" que: "Se trataba de sacar a la gerencia de la empresa de la "Quilmes", aprovechándose que ésta quería sobornar a un trabajador huelguista, no sé qué miles de pesos con destino a "La Protesta".

Además, amontonando nuevos cargos a los que ya se habían formulado, que lejos de ser desmentidos fueron confirmados por los acusados, traía el citado periódico, en su número 3 — cuya autoridad en el asunto es indiscutible, pues sus redactores son los mismos que días antes formaban parte de la redacción de "La Protesta" —, la siguiente nota aclaratoria:

"Al abortado chantaje a la "Palermo", llevado a asamblea pública y no negado por las pruebas "abrumadoras que poseían los acusadores" (conviene notar que estas mismas pruebas carecían de valor para estos señores poco tiempo antes),—así sean otros que tal —agregamos el intentado ocho días antes a la "Quilmes", y del que a viva voz pedía Barrera "no se confundiera" "Quilmes" con "Palermo". Sabemos, agrega el suelto, que el trato con la "Palermo" era a razón de mil pesos mensuales ($ 1000), y que el día aquel de la pesquisa iba a recibir la primera cuota de $ 500, no haciéndolo por haberse negado a pasar a la caja, alegando que esas cosas debían hacerse de "hombre a hombre" y no de "empresa a hombre".

En el caso de la Quilmes no puede mentir el consejo federal (se refiere a los señores del "quinto"), como tampoco alegar sea un "acto individual". El obrero Sánchez preparó el terreno, el consejo en masa lo abonó, y tan solo faltaba la persona que con "nombre supuesto" fuera a realizar esa entrevista que la federación (!!) pretendía fuera de la fábrica y que el gerente dentro de la misma..."

A continuación, agregan que esa persona de "nombre supuesto" fué conseguida y estaba dispuesta a denunciar las gestiones encomendadas. No hubo necesidad de nada de esto, pues ninguno desmintió esas aseveraciones. Por el contrario, estos cargos, que fueron formulados posteriormente a los consignados en los manifiestos invitando a las asambleas del 21 y 29 de enero del corriente año, celebradas éstas en los locales de la calle Paz 665 y Australia 1837, respectivamente, para que se ventilara la cuestión, cuando no fueron callados por los interesados, fueron confirmados.

Es inútil que entremos a detallar con toda minuciosidad la infinita serie de ellos. Pues, aparte de que los transcritos dan una idea clara de la naturaleza de todos los formulados, ellos son tan recientes que no necesitan ser recordados. Sin embargo, creemos de utilidad consignar algunas de las declaraciones de Barrera publicadas en "La Protesta" del 9 de febrero. En ellas dice que: "Consecuente con su manera de ser, fué a la "Palermo" a solicitar carteles para el sostenimiento del boicot a la "Quilmes", y a continuación decía que él "se solidariza" con todos aquellos actos que tengan por objeto un fin social colectivo, "desde el robo hasta el crimen".

Todo esto sólo tiene un objeto: confirmar los cargos que gravitan sobre los sujetos que se han erigido en portaestandartes del divisionismo proletario en el país, y las razones materiales de esa actitud tienen su base en los groseros y burdos negocios realizados a costa de las luchas que, con sanos y elevados propósitos ulteriores de liberación, sostiene la clase obrera.

—

En la publicación de ayer deslizáronse dos errores, que nos apresuramos a rectificar:

En el párrafo inicial de la primer columna debe substituirse el nombre de Francisco López por el de Francisco Taddey, pues aquél no figuraba en la comisión a que se hace referencia.

El otro error consiste en hacer aparecer a Orlando Angel dirigiendo una nota a la F. O. R. A., cuando en realidad ella fué dirigida a la Federación Obrera Local Bonaerense. Este error aparece en el segundo párrafo de la parte referente a la intervención de Orlando y el obrero Sánchez.

Función, conferencia y baile familiar

Organizada por el Centro Socialista de la Sección 19a. y la sociedad "Lavanderas Unidas", el **SABADO 22 DE JULIO**, a las 8 p. m., en el espacioso salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1368.

PROGRAMA. — 1. "La Internacional", por la orquesta; 2. Se pondrá en escena el drama anticlerical en un acto, titulado: **EL REY JUSTICIERO**; 3. **Conferencia por el diputado nacional doctor Enrique Dickmann**; 4. Sinfonía, por la orquesta; 5. Números de caricaturas, por el ingeniero José B. Marín; 6. Declamación, por la señorita Berta Zigarman; 7. Concierto de guitarra, por el profesor Carmelo Rizzuti; 8. Número de variedades, por los duetistas Colombi-Periz; 9. Sinfonía, por la orquesta; 10. Recitación de poesías, por el doctor Joaquín Apolinario; 11. Se pondrá en escena el disparate cómico en un acto, titulado: **EL TIO DE CARLOS**, parodia de la "Zia di Carlo"; 12. Baile familiar.

ENTRADA: $ 1.— ASIENTO: $ 0.30

FUNCION Y CONFERENCIA

—En el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989, se realizará esta noche una función artística y conferencia, destinándose su producto a la joven aficionada Margarita Isolabella.

He aquí el programa:

1o. Sinfonía por la orquesta. 2o. El chistoso entremés en verso titulado "Tres para una". 3o. Sinfonía por la orquesta. 4o. El monólogo socialista en verso titulado "Carrero en huelga", recitado por el niño Isidoro Isolabella. 5o. Sinfonía por la orquesta. 6o. El barítono Segundo Mario cantará las siguientes romanzas: Prólogo "I Pagliacci", monólogo "La tempestad", "Un ballo in maschera": "E ri tu". 7o. Sinfonía por la orquesta. 8o. El joven y aplaudido aficionado Julio Altable presentará a la aplaudida murga "Los Internacionales". 9o. Sinfonía por la orquesta. 10o. Estreno del drama en 1 acto escrito expresamente para esta función, cuyo autor se reserva su nombre, titulado "Mal de herencia". 11o. Sinfonía por la orquesta. 12o. Conferencia por el conocido compañero Juan J. Oliveros, que disertará sobre el tema "¡Nuestros enemigos!...", de mucho interés para el público que concurra a dicha función.

Precios de las localidades: entrada a platea, $ 0.50; entrada a tertulia, $ 0.60.

Nota. — Invariablemente y debido a lo extenso del programa y a la ordenanza municipal, la función dará comienzo a las 8.30 p. m. en punto.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

VERDUN: "SUEÑO DESVANECIDO" — LUCHAS INTENSAS EN EL SOMME, EN EL MOSA Y EN LOS VOSGOS — CONDENABLE BOMBARDEO DE CIUDADES ABIERTAS — LA OFENSIVA INGLESA — AVANCE HASTA EL BOSQUE DE FOURREAUX — EL HAMBRE EN BELGICA — DISTURBIOS EN VARIAS CIUDADES—RUSIA Y TURQUIA — SUSPENSION DE LOS PRINCIPIOS DE LA CONVENCION DE LA HAYA — NOTICIAS DEL "DEUTSCHLAND" — FINANZAS INGLESAS — OTRAS INFORMACIONES

En Francia y Bélgica

La ofensiva inglesa — Avance hasta el bosque de Fourreaux

LONDRES, 21 — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

"La batalla continúa sin interrupción entre el reducto de Leipzig, al oeste, y bosque de Delville, al este.

Al norte de Bazentin y Longueval, la línea avanzada inglesa fué llevada hasta el bosque de Fourreaux, de donde desalojamos al enemigo.

Durante la noche, los alemanes, después de un intenso bombardeo, contraatacaron con bombas y gases asfixiantes y consiguieron penetrar en la parte norte del bosque, fracasando en su intento de desalojarnos en algunos puntos del sur."

Verdún: un sueño desvanecido de Alemania

PARIS, 21 — "Las operaciones en Verdún son particularmente satisfactorias y prueban que los infantes franceses no han perdido su vigor y que los alemanes están flaqueando debido al cansancio y a la escasez de tropas frescas.

Hoy principa el sexto mes de la batalla de Verdún. Dos mil cañones y 25 divisiones cuidadosamente preparadas constituían la masa aplastadora destinada a forzar las puertas de la ciudad donde Alemania soñaba con la firma de una paz rápida y triunfal.

Después de 22 semanas de esfuerzos sin precedentes, después de haberse arrojado millones de proyectiles y sacrificado centenares de miles de vidas, aparece Alemania impotente. Desde las ventajas adquiridas en el primer mes del ataque, el enemigo sólo progresó 2.000 metros en dirección a Verdún.

En cuadro meses, en un suelo removido completamente por los obuses, los soldados de Francia sólo cedieron media legua".

El hambre en Bélgica — Tumultos en varias ciudades

ROTTERDAM, 21 — Se han producido gravísimos desórdenes en Lieja, Verviers, Roubaix, Renaiz, Saint Nicholas, Lokern y Termonde a consecuencia de la escasez de víveres.

En algunas de esas ciudades la muchedumbre asaltó los negocios en que se expenden artículos de primera necesidad.

Las autoridades reprimieron enérgicamente los disturbios.

La batalla del Somme — Continúa la lucha en todos los sectores

PARIS, 21 — El comunicado oficial de esta tarde dice:

"Al sur del Somme el enemigo lanzó ayer, al caer la tarde, un contraataque contra nuestras nuevas posiciones del sur de Soyecourt. El batallón que efectuó el asalto, tomado bajo nuestro fuego de barrida y segado por nuestras ametralladoras, se replegó en desorden, después de haber sufrido elevadísimas pérdidas.

La noche transcurrió con calma en ambos lados del Somme.

En la región de Chaulnes un importante destacamento enemigo que intentaba abordar nuestras líneas, al sur de Maucourt, fué rechazado a la bayoneta.

Entre Soissons y Reims, al nordeste de Indresse, nuestras patrullas de reconocimiento, aprovechando la explosión de una mina en una trinchera enemiga, penetraron en ella y la limpiaron con granadas de mano."

A este comunicado hay que agregar lo siguiente:

"En el frente de Verdún ambas artillerías estuvieron muy activas en los sectores de Chattancourt y Fleury.

En los Vosgos, el enemigo, después de un violento bombardeo, efectuó sin ningún éxito una tentativa de ataque contra nuestras posiciones del norte de Wissembach.

Durante la jornada de ayer y la noche del 20 al 21 nuestras escuadrillas de aviones bombardearon varios puntos importantes del frente enemigo. Arrojaron numerosos proyectiles de grueso calibre sobre las estaciones de Couflans, Marslatowr, Longueyon y Brieulles y contra la bifurcación de Ham.

Las ciudades abiertas de Baccarat y Luneville fueron nuevamente bombardeadas por aviones enemigos los días 17, 18 y 19 del corriente, causándoles daños. Dejamos constancia de esto para las futuras represalias."

La ofensiva francesa prepara el segundo ataque general

PARIS, 21. — Se publicó la siguiente comunicación oficiosa:

"La científica ofensiva francesa se reanudó matemática y victoriosamente en el momento querido por el comando, alcanzando completamente el objetivo asignado; en ciertos puntos con una facilidad impresionante.

Los resultados obtenidos constituyen la mejor respuesta a los alemanes, quienes pretendían que la ofensiva francesa había sido quebrantada y que nos arrojarían de Hardecourt, y de todo el codo que forma el Somme. Apesar de todos los contraataques, poco vigorosos en verdad, los franceses continuaban anoche dueños de todas las posiciones conquistadas.

Un intenso bombardeo comenzó a preparar metódicamente el nuevo salto hacia adelante.

La moral de las tropas francesas es muy elevada, y el enemigo deberá continuar sufriendo su ascendiente.

Los ingleses se portaron también excelentemente; rechazaron enérgicamente a los alemanes y continuaron su avance.

Los rusos prosiguen sus gloriosas operaciones.

La entente hace honor a su nombre. No solamente el vigor de las ofensivas aliadas, sino su concordancia, deben poner a los alemanes en una situación muy difícil.

Ya pasó el tiempo en que los alemanes podían esperar derrotar a sus adversarios sucesivamente".

En el frente ruso

Rusia y Turquía — La convención de La Haya

LONDRES, 21. — La agencia Reuter publica un despacho de Petrograd dando cuenta de que Rusia hizo informar a Turquía que ya no observará los principios de la convención de La Haya, relativos a los buques-hospitales turcos.

Los rusos se apoderan de Gumuskane

PETROGRAD, 21. — Se anuncia oficialmente que los rusos se apoderaron de Gumuskane, en el Asia Menor, a 6 millas al suroeste de Trebizonda.

Operaciones en la Volhynia y en el Dvina

NUEVA YORK, 21. — Informaciones recibidas de Berlín anuncian que en la Volhynia los rusos se retiran al oeste de Quiniacze y que en el frente del Dvina se está librando una gran batalla.

La guerra en el mar

Hundimiento de vapores

LONDRES, 21. — El Lloyd anuncia que el vapor inglés "Iser" ha sido hundido.

LONDRES, 21. — Informan de Argel que el vapor inglés "Grangemoor", de 3198 toneladas de desplazamiento, ha sido echado a pique por un submarino.

La tripulación logró salvarse.

Reanudación de la campaña submarina

AMSTERDAM, 21. — Noticias de origen alemán, recibidas en esta ciudad, anuncian con insistencia que en breve Alemania reanudará la campaña submarina dándole aún mayor impulso que a la desarrollada anteriormente.

Estas informaciones se relacionan con el nombramiento que se anuncia del almirante alemán Holzendorff, para ocupar un alto cargo en el departamento de marina.

Según se dice, el almirante Holzendorff es uno de los más decididos partidarios de la campaña submarina sin limitaciones.

La salida del submarino "Deutschland" de Baltimore

NUEVA YORK, 21. — Comunican de Baltimore que continúa guardándose la más absoluta reserva respecto a la fecha en que el submarino "Deutschland" partirá de aquel puerto.

Todos los preparativos para la marcha están terminados.

La tripulación no abandona el buque desde hace 48 horas, y varios remolcadores rodean al submarino, con el fin de escoltarlo hasta la salida del puerto.

Continúan desarrollándose animadas discusiones en los círculos de esta capital respecto a las probabilidades de que el "Deutschland" sea hundido por los buques de los aliados, que tratan de darle caza, o logre regresar a Alemania burlando la vigilancia de sus enemigos.

Las opiniones están sumamente divididas al respecto, y se sabe que se han cruzado importantes apuestas.

Un grupo de jóvenes ingleses de la mejor sociedad neoyorquina ha depositado la cantidad de 5.000 libras, para apostarlas a razón de 50 contra uno, sosteniendo que el "Deutschland" no regresará a Alemania.

La apuesta será aceptada inmediatamente, pues son numerosos los que sostienen la opinión contraria.

Submarinos destruidos

NUEVA YORK, 21. — Anuncian de Viena el siguiente comunicado oficial: "Unos torpederos austríacos destruyeron el 15 del corriente, al norte del Adriático, dos submarinos, de los cuales uno italiano."

Otras noticias de la guerra

Por la Polonia hambrienta

WASHINGTON, 21. — El presidente Wilson telegrafió a los jefes de los estados europeos solicitando su cooperación con el fin de que puedan enviarse víveres a las regiones de la Polonia que se encuentra en situación desesperante.

La lista negra

WASHINGTON, 21. — Los Estados Unidos iniciaron una encuesta en Inglaterra para conocer los motivos de la inclusión de firmas norteamericanas en la lista negra.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

La ley marcial en Irlanda — Estado de la ciudad de Dublin

LONDRES, 21 — Telegrafían de Dublin que las declaraciones emanadas del comité de socorros irlandés con respecto a las condiciones actuales de Dublin, publicadas por la prensa norteamericana, causaron en Dublin mayor extrañeza.

Agrega la información: "Se nos dice que la pesada mano de la ley marcial se hace sentir sobre la ciudad y que las prisiones están repletas de hombres, mujeres y niños.

"Esas declaraciones son absolutamente falsas y es extraño que se dé crédito a ellas en los Estados Unidos, en vista de los numerosos periodistas norteamericanos que visitaron Dublin después de la insurrección." Uno de esos pe

...distas dice: "Si no fuera por medio de los diarios no me hubiera dado cuenta de que la ley marcial estaba en vigor en Dublín, que, a excepción de la calle Sackville, ha recuperado su acostumbrada fisonomía.

Todas las restricciones han desaparecido. No se ve ya ningún centinela del ejército en las calles y la gente puede caminar a cualquier hora del día y de la noche."

Las restricciones que se aplicaban a los bars públicos han sido abolidas desde hace algunas semanas.

La censura ha sido establecida en Dublín, pero los periodistas unionistas y nacionalistas están de acuerdo. Su punto de vista es racional y moderado.

En resumen: los pretendidos horrores de la ley marcial en Dublín son solamente un mito transatlántico.

Es ridícula la declaración según la cual numerosas familias se hallan hambrientas a consecuencia de la rebelión.

Los nacionalistas toman el mayor cuidado por las familias de los que perecieron durante el motín.

Se instituyeron dos fondos con ese objeto, y ya poseen 11.000 libras esterlinas.

No hay ninguna señal de miseria en las calles de Dublín, y los relatos norteamericanos no están de ningún modo basados sobre los hechos.

Finanzas inglesas — Un artículo de "The Times"

LONDRES, 21 — "The Times", hablando de las reservas de oro del Banco de Inglaterra, dice:

"Aunque las estadísticas publicadas ayer por ese Banco indican una nueva gran baja en las reservas de oro, creemos saber que los círculos responsables no experimentan ninguna ansiedad por este hecho.

El público no debe olvidar que la política inglesa, basada en una larga experiencia, es mantener el mercado de oro libre y no acumular metal precioso como hacen otras naciones, pero sirviéndose de él en el exterior cuando se juzgue necesario. No hemos dudado en obrar así durante la guerra, sabiendo muy bien que podemos rehacer nuestros stocks.

Durante las últimas semanas hemos enviado oro a los Estados Unidos, y la pérdida de esta semana, que pasa de tres millones, representa probablemente una nueva exportación hacia el mismo destino.

Lo que aparece menos claro es hasta qué punto esas exportaciones sirvieron para impedir la baja del cambio norteamericano, pero se puede estar perfectamente seguro de que no solamente la baja ha sido evitada de esa manera, sino que el cambio es ahora más firme que hace algunas semanas.

El efecto real de nuestras exportaciones de oro y lo más elevado de la tasa de descuento de nuestro banco en los Estados Unidos debe ser considerado con relación al balance comercial deudor que debemos continuamente liquidar en ese país y en relación a las condiciones del mercado monetario norteamericano, donde, necesariamente, llenamos el rol de prestamistas para nuestros aliados".

ESPAÑA

Levantamiento del estado de guerra

MADRID, 21. — Hoy será levantado el estado de guerra, pero las garantías constitucionales continuarán suspendidas hasta que la normalidad sea absoluta.

Mantenimiento del estado de guerra en Asturias — Censura periodística.

MADRID, 21. — En Asturias se ha mantenido el estado de guerra por existir aún anormalidades.

Continuará aplicándose la censura a los diarios en toda la península, para las informaciones sobre la guerra.

Se prohiben los comentarios y críticas que vituperen o aplaudan a cualquier beligerante. Se suprimen también las noticias que afectan el orden público y las cuestiones internas.

INDULTOS MILITARES

Apareció ayer el decreto de indultos militares concedidos por el presidente de la república en virtud de las fiestas del centenario, cuyo texto es el siguiente:

"En conmemoración del primer centenario de la declaración de la independencia argentina y en uso de sus facultades constitucionales, el presidente de la nación argentina decreta:

Artículo 1o. Quedan indultados todos los individuos condenados por infracciones a las leyes de enrolamento y servicio militar.

Art. 2o. Quedan indultados los infractores a las leyes sobre enrolamiento y servicio militar que no se encuentren ni hayan estado incorporados ni sometidos a juicio, siempre que se presenten a regularizar su situación dentro de los tres meses, a contar de la fecha del presente decreto, para los que residan en el país, y de los seis meses, para los que residan en el extranjero.

Art. 3o. Las solicitudes de indulto de aquellos infractores a las leyes sobre enrolamiento y servicio militar que hayan estado o estén incorporados o sometidos a juicio, serán tomadas en consideración por el poder ejecutivo si se presentaren dentro de los plazos que determina el artículo anterior.

Art. 4o. Oportunamente se requerirá de los tribunales respectivos los informes correspondientes y necesarios para los casos previstos en los artículos anteriores.

Art. 5o. Los indultos a que se refieren los artículos anteriores comprenden, además de la remisión de la pena, la exención de prestar el servicio militar correspondiente, debiendo los causantes pasar directamente a formar parte de la reserva, guardia nacional o territorial, según su edad, y siempre que ya hubiese sido anteriormente sorteada su clase, o no se encontrase bajo banderas.

Art. 6o. Los que actualmente se hallen incorporados y no les correspondiera prestar servicio con arreglo al artículo anterior, serán licenciados a la [illegible] del presente decreto, a menos de hallarse procesados o condenados por otros hechos.

Art. 7o. Los exceptuados del servicio deudores de la tasa militar quedarán eximidos de toda multa si efectúan el pago de las tasas adeudadas dentro de los términos fijados por el artículo 2o."

ATENEO POPULAR

El trabajo del niño en Estados Unidos

Hoy, a las 8.30 p. m., dará una conferencia sobre este interesante tema el doctor Eduardo Nicolás Clopper, delegado de Norte América al Congreso del niño. El acto tendrá lugar en el local de la biblioteca popular "Florentino Ameghino", avenida Montes de Oca 1769.

El doctor Clopper es un distinguido sociólogo que ha estudiado detenidamente la condición del trabajo de los menores en los diversos estados de Norte América, por cuya razón el tema será tratado con toda competencia.

La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas que mostrarán la forma cómo se efectúa el trabajo de los niños en Norte América.

Entrada libre.

—

El martes próximo, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el local de la secretaría del Ateneo Popular, Solís 1871, la asamblea de delegados de bibliotecas y centros de cultura popular de la capital, para organizar una campaña antialcohólica. Quedan invitados los centros a designar y enviar delegados a dicha asamblea.

Homenaje al Dr. Justo

En la asamblea celebrada por el "Comité pro homenaje al Dr. Juan B. Justo" se resolvió que todos los comités y bibliotecas que tengan en su poder listas de subscripción deben nombrar un delegado con voz y voto para las reuniones del mismo.

Se ruega a los secretarios de los centros y bibliotecas que aun no hayan acusado recibo de las listas de subscripción lo hagan a la brevedad posible para su debido contralor.

Secretaría: Garay 2582.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Colón. — Hoy se realizará en este teatro el estreno de "Huemac", ópera en un acto del compositor Pascual De Rogatis, letra de Edmundo Montagne.

La nueva ópera tendrá por intérpretes principales al tenor Crimi y a la medio-soprano Jacqueline Royer.

Victoria. — Se estrenó anoche la comedia en tres actos de Alberto Ghiraldo, "Doña Modesta Pizarro", de la que nos ocuparemos en el número de mañana.

Sociedad Argentina de Música de Cámara — En el Smart Palace verificóse anoche la anunciada audición en homenaje a los compositores argentinos, organizada por la prestigiosa institución que dirige el violinista León Fontova.

El programa se componía del trío en "la mayor" para volín, violoncelo y piano de José Gil, y varios lieders de José André, Felipe Boero, C. López Buchardo y Floro Ugarte, jóvenes compositores argentinos que gozan de cierto prestigio en nuestros círculos artísticos. En último término figuraba el cuarteto op. 10 para violines, viola y violoncelo de Debussy.

Como siempre, se distinguieron los intérpretes Fontova, Pessina, Gambuzzi, Gaito y la cantante señora Jessie Pamplín.

Concierto Dumesnil — Recordamos que esta noche se realizará en el Coliseo el primer concierto del pianista Mauricio Dumesnil.

Asociación Wagneriana — Patrocinado por la Asociación Wagneriana se verificará el 28 del corriente, en el Ateneo Nacional, un concierto a cargo de los violinistas Juan J. Castro y Telmo Vela y el violoncelista Eduardo Fornarini.

Componen el programa la sonata en "mi" mayor de Handel; concierto en "re" de Bach y el "concertante" de Mozart.

AVIACION

Final del raid aéreo a Mendoza

ESTADO DEL TENIENTE BERISSO

Ayer, a las 11 de la mañana, finalizó el raid aéreo a Mendoza, de acuerdo con la reglamentación de la prueba, en la que se fijaba 100 horas.

La clasificación de los ganadores fué ésta:

El teniente uruguayo Esteban L. Berisso queda clasificado como ganador de la Copa instituída por el Aero Club Argentino para el piloto que primero llegase a Mendoza.

Berisso ha cubierto la distancia de 1.048 kilómetros, que separa a los puntos extremos del raid, en 57 horas y 14 minutos, incluyendo las escalas y permanencia en las mismas. En vuelo, el teniente Berisso sólo ha permanecido 14 horas y 30 minutos.

El teniente Zanni ha obtenido el segundo puesto en el raid, y no obstante de haber salido del Palomar con 24 horas de diferencia sobre su colega Berisso, llegó a Mendoza habiendo empleado en total 53 horas y 17 minutos, de las cuales en vuelo sólo 8 horas y 55 minutos.

El teniente Berisso recibirá, además, como premio, el diploma superior de piloto militar, que ya posee Zanni, y para cuya obtención es necesario realizar una serie de pruebas, ninguna de las cuales es tan severa como la que acaba de realizar.

Estado del teniente Berisso

Mendoza, 21 — Continúa siendo muy satisfactorio el estado del teniente Berisso, que se asiste en el hospital Provincial.

El diagnóstico definitivo de los médicos que le atienden informa que Berisso presenta, además de la fractura de la pierna izquierda a la altura del tercio medio, una herida desgarrada en la región superxiliar y en el frontal izquierdo y una herida incisa de cinco centímetros en la región submaxilar.

Ninguna de esas lesiones, a excepción de la fractura de la pierna, reviste importancia.

En el hospital lo asisten solícitamente el doctor Eduardo Teissaire (hijo) y los doctores Motter y Lijó.

El teniente Zanni lo visita frecuentemente, como asimismo algunos camaradas y amigos.

Anoche fué también visitado por el gobernador de la provincia y algunos altos funcionarios.

Son muchas las personas que desean ver a Berisso y felicitarlo por haber salvado con vida del accidente, pero sólo se permite que lo visiten muy pocas personas.

El gobierno uruguayo, el ministro de guerra argentino, el Aero Club y numerosas instituciones le han enviado telegramas.

—

Rufino, 21 — Después de muchos esfuerzos por parte del piloto y de los mecánicos aquí destacados, en su afán de reparar las averías del motor, partió esta mañana a bordo de un Blériot el teniente Antonio Parodi con rumbo a Villa Mercedes.

Una espesa niebla hizo pensar desde un principio que el arrojado aviador no lograría su intento.

En efecto, a las 8 de la mañana se recibió un despacho de la estación Rosales, como a 50 kilómetros de ésta y situada en la línea del Pacífico antes de llegar a Laboulaye, informando que Parodi se había visto precisado a aterrizar debido a la dificultad que experimentaba para orientarse en medio de la niebla.

En el aterrizaje la hélice del aparato sufrió algunos desperfectos, por lo cual ha salido para dicho punto el mecánico militar que se hallaba destacado aquí.

Parodi ha manifestado que proseguirá su viaje a Mendoza, no obstante saber que el plazo fijado por el Aero Club se ha cumplido.

MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS MUNICIPALES — NUEVO CONFLICTO — MAQUINISTA INDULTADO — LA HUELGA DE EBANISTAS — ASAMBLEAS — OTRAS NOTICIAS.

OBREROS MUNICIPALES

UN NUEVO CONFLICTO

El personal del corralón Norte se declara en huelga, reclamando el pago del mes de junio — La asamblea de mañana — Descontento entre los obreros.

Nuevamente se plantea un grave conflicto entre la intendencia municipal y el numeroso gremio de obreros de la limpieza. El personal de la sección Norte abandonó ayer a mediodía las tareas, reclamando el pago de los salarios correspondientes al pasado mes de junio.

A los ahitos, a los que tienen asegurada la existencia y gozan de toda clase de privilegios, les molesta grandemente la actitud de los trabajadores al rebelarse contra los abusos e injusticias, sin tener en cuenta que es una falta de consideración atrasar el pago veintitantos días a los trabajadores que ganan miserables sueldos por realizar un trabajo extenuante y desagradable.

Viene también a aumentar el descontento general entre los trabajadores de la limpieza la conducta del jefe de la repartición, quien, a pesar de las huelgas anteriores, sigue poniendo en práctica el sistema de suspensiones, despidos y multas, pudiendo decirse que el jefe de la administración es el verdadero agitador de estos conflictos.

La sociedad Unión Obreros Municipales convoca a los trabajadores de la limpieza a la asamblea que se realizará hoy, a las 2 de la tarde, en el salón de la calle Méjico 2070, para tratar sobre el conflicto planteado referente al pago de los salarios.

Necesario es que los conductores, papeleros y demás obreros del gremio discurran serenamente sobre lo que más les conviene hacer, despreciando las instigaciones de los que anhelan que desaparezca la sociedad de resistencia, el instrumento de los obreros para defender sus intereses.

INDULTO DEL MAQUINISTA REYES ROMERO

Activas gestiones de "La Fraternidad"

La organización gremial de los maquinistas y foguistas de locomotoras acaba de conseguir la libertad del maquinista Laurentino Reyes Romero, condenado a 17 años de presidio por haber dado muerte, en Tucumán, al jefe de tracción del Central Norte, que injustamente le había despedido del empleo.

En mayo de 1913, seis meses después de haber sido expulsado del trabajo y de sufrir él y su familia las miserias que trae aparejadas una larga desocupación, Reyes Moreno se encontró en una de las calles de la ciudad tucumana con el jefe que lo despidió, y en un momento de exasperación disparó cinco tiros de revólver contra el autor de sus desdichas.

Por subscripción voluntaria el gremio de tracción sufragó los gastos de la defensa del compañero Reyes Romero, y "La Fraternidad" hizo lo posible para conseguir su libertad, pero las gestiones no dieron el resultado que se buscaba y Reyes Romero fué condenado a 17 años de presidio.

Sin olvidar un momento al compañero en desgracia, el presidente y el tesorero de la sociedad de maquinistas, ciudadanos José San Sebastián y José Molinari, se trasladaron en las fiestas del centenario de la independencia a Tucumán, dispuestos a realizar cuantas gestiones estuvieran a su alcance en favor del compañero.

Después de laboriosos trabajos, los delegados de "La Fraternidad" obtuvieron el indulto de Reyes Romero, que vuelve al hogar, al lado de los suyos.

EBANISTAS

Ayer no registró alternativa ninguna el movimiento parcial de los ebanistas.

Los patrones intransigentes, "bolicheros" en su mayoría, tendrán, a la corta o a la larga, que firmar el pliego de condiciones, pues los huelguistas están unidos y resueltos a salir triunfantes.

LAS CONFERENCIAS DE AYER

Como estaba anunciado, se realizaron en la tarde de ayer las conferencias organizadas por el comité de propaganda gremial, distinadas a interesar a los trabajadores del puerto y de la aduana sobre los problemas de orden gremial.

Uno de los actos más concurridos fué el celebrado en Cangallo y avenida Rosales, donde hicieron uso de la palabra los ciudadanos Víctor Huergo, Jaime Bohe, Goldman y Emilio G. Mellén.

La concurrencia, que pasaba de 400 obreros, escuchó con atención los conceptos expuestos por los oradores.

EN LA INTENDENCIA DE GUERRA

Obreros despedidos — Atrasos en los pagos — El personal de la sección calzado ha sido suspendido, a pesar de faltar 25.000 pares de zapatos para completar la orden de pedido.

El pago de la quincena no se ha verificado el día quince como correspondía, y por el simple hecho de quejarse del atraso ante el secretario de la intendencia fueron despedidos 22 obreros.

Todo esto indica lo mal que andan las cosas en la repartición, y la falta de respeto que se tiene con el personal.

FAENADORES DE CERDOS

Después de la huelga — Un manifiesto.

He aquí el manifiesto que la sociedad de obreros faenadores de cerdos y anexos dirige al gremio en general:

"Compañeros: Después de la ruda lucha en que nos hemos visto empeñados para obtener algunas importantes condiciones de trabajo, hemos resuelto ir a la huelga, que sintetiza un triunfo para nuestra incipiente organización de resistencia, que surge con más vigor a la palabra después del movimiento huelguista que durante 40 días permaneció unánime y solidario a pesar de los escollos que se le presentaron en el camino.

Huelga que servirá, ¡no tengáis dudas, compañeros!, de escarmiento para los patrones, que no se mantendrán orgullosos y empecinados para aceptar en el futuro nuestros anhelos de un bienestar mejor, sino que tendrán que reconocer nuestra unión de obreros explotados que con las enseñanzas de la experiencia se solidarizan en su organización de resistencia, a fin de orientarse, disciplinarse y educarse para el logro de un nivel de vida más humano.

Frente a la voraz explotación de que somos víctimas, está nuestra unión, que se forjará más altiva y consciente a medida que nuestra capacidad societaria se afirme en nosotros.

Compañeros faenadores de cerdos y anexos, os invitamos a que concurráis como un solo hombre a la asamblea que se celebrará el domingo 23 de julio, a las 3 p. m., en Monteagudo 90, donde se tratarán los siguientes asuntos:

1o. Informe de la comisión administrativa; 2o. Balance; 3o. Integración de la comisión administrativa; 4o. Estatutos; 5o. Asuntos varios. — **La comisión.**"

VENDEDORES DE DIARIOS

Dos asambleas. — Con el propósito de aunar esfuerzos y oponerse resueltamente a que los diarios de la tarde aumenten el precio a los vendedores, la sociedad de resistencia del gremio invita a todos los "canillitas" a las asambleas que tendrán lugar mañana, a las 2 de la tarde, en el local de la calle Paz 665, y el domingo 30 del corriente, en el salón de la calle Méjico 2070, a la misma hora.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

LA CONFERENCIA DE HOY

Con el propósito de interesar a los trabajadores portuarios sobre los beneficios de la asociación, este organismo realizará hoy, a las 5 de la tarde, una conferencia, en Viamonte y avenida Rosales.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Luis Miranda, Emilio G. Mellén y José Alonso.

UNION REPARTIDORES DE PAN

La comisión de este sindicato ha distribuido entre los compañeros del gremio una hoja de propaganda, interesándoles en la campaña iniciada pro cumplimiento del descanso dominical y supresión para los repartidores del trabajo en la cuadra.

En la misma se invita a todos los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que se realizará mañana, a las 8 de la noche en el local de la calle Australia 1837.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

La conferencia de hoy. — Se invita a los obreros del gremio a la conferencia de propaganda gremial que, patrocinada por la biblioteca "Mariana Chertkoff", dará el ciudadano José F. Penelón hoy, a las 9 de la noche, en el local social, Mármol 911.

Asamblea general. — La sociedad "Unión General de Obreros en Calzado" invita a los asociados a concurrir a la asamblea que se realizará mañana, a las 2 de la tarde, en Mármol 911, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, socios nuevos, correspondencia, informe de delegados, manifiesto de la Federación Obrera Regional Argentina, integración de la comisión general administrativa, asuntos varios.

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

La comisión administrativa de esta sociedad invita a los socios y no socios a la asamblea general que se efectuará mañana, a las 2 p. m., en Méjico 2070 (altos), para tratar la orden del día siguiente: acta, modificación de los estatutos.

OBREROS ALBAÑILES

Reunión de propaganda — La sociedad Obreros Albañiles y anexos, a base múltiple, llama a todos los hombres que sinceramente estén de acuerdo en mantener la organización y marcarle orientaciones definidas y concretas a la reunión de propaganda que se efectuará mañana a las 2 p. m., en el local social, Alvarez 833.

PINTORES UNIDOS

La comisión de esta sociedad invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará mañana, a las 9 a. m., en el local de la calle Paz 665.

La reunión tiene por principal objeto reconsiderar el acuerdo de la asamblea anterior relativo a la Bolsa de trabajo.

Todos los pintores que se interesan por la buena marcha del sindicato tienen el deber de concurrir a esta asamblea.

EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIEGOS

OBREROS IMPAGOS

Al personal obrero de este establecimiento, sujeto a trabajar jornadas de 12 a 15 horas, hace 6 meses que no se le abonan sus modestos sueldos, lo que plantea una situación difícil para muchos padres de familia que tienen que sufrir en sus hogares todas las estrecheces y miserias que ocasiona la falta de recursos.

Mientras que los obreros permanecen impagos desde hace medio año, el personal administrativo y docente (algunos de los puestos que ocupa éste son de carácter parasitario), cobra regularmente sus haberes, lo que hace más irritante el procedimiento.

Los obreros han agotado todos los medios legales para que se les abonara el producto de su esfuerzo. Verbalmente y por escrito solicitaron del director, doctor J. M. Espeche, y del administrador, el pago de los salarios, pero sin resultado práctico.

Corresponde al ministerio de obras públicas llamar la atención del administrador del instituto, que tan mal cumple con su deber, puesto que a los empleados más modestos y por lo mismo más necesitados los deja impagos durante medio año.

EL CONFLICTO DE LAS EMPAQUETADORAS

Aun cuando era nuestro propósito no dar ya espacio a las rectificaciones y acusaciones recíprocas de los dos bandos en que están divididas las empaquetadoras de la fábrica "La Defensa", hacemos una excepción con el pedido que se nos hace en carta firmada por numerosas obreras del establecimiento, protestando de la manifestación formulada por la señorita Agueda Besada respecto a la conducta de la señorita Paulina París.

Dicen las obreras que ésta se ha com-

NUEVO FOLLETO

El Ideal Argentino y el Socialismo

Por el Dr. AUGUSTO BUNGE

Folleto de 84 páginas. Precio, $ 0.20. Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Los pedidos deben venir acompañados de su importe, más $ 0.05 para franqueo.

portado siempre dignamente, y que no es exacto que mantuviera largas entrevistas con el dueño de la fábrica, acusación que, con ser falsa, se presta a maliciosas interpretaciones.

PRENSA GREMIAL

"El Telégrafo" — Organo de la Asociación Argentina de Telegrafistas. El número 8 contiene los siguientes trabajos:

La tercera asamblea de delegados; A los representantes del pueblo ante el congreso nacional; 9 de julio; Importantes gestiones; Anticipando el detalle de resoluciones importantes; Desenvolvimiento administrativo; Información social.

DE PIÑEIRO (Avellaneda)

Por los presos de Berisso — Auspiciado por la sociedad oficios varios, se realizará mañana domingo a las 2.30 de la tarde, un mitin de protesta contra la condena de los obreros de Berisso, en la esquina de las calles Fraga y Giribone.

Hablarán en la reunión varios delegados de la federación llamada del comunismo anárquico.

INFORMACION DEL EXTERIOR

ITALIA

Un congreso agrícola. — En la Casa del Pueblo de Milán se realizó en la última quincena del pasado mes de mayo un congreso nacional de trabajadores del campo, en el que se resolvió formular las siguientes reclamaciones:

1a. Institución durante el período de guerra, y donde ya no existan, de oficinas provinciales y municipales de colocación directa, con representación de organizaciones obreras, que tendrán como obligación: a) La preparación del material estadístico, a base del cual deben hacerse las colocaciones. b) La disciplina y la colocación de la mano de obra agrícola y vigilancia para que sean respetadas las tarifas y contratos de trabajo.

2a. En caso de que los prófugos sean utilizados en la agricultura, que su empleo no se haga sino bajo las siguientes condiciones: a) Cuando estuviere fuera de duda, por declaración de las representaciones de las partes interesadas (trabajadores y patrones), la imposibilidad de hacer frente a las labores agrícolas con los brazos disponibles. b) El empleo de los prófugos deberá hacerse, en todas formas, con arreglo a la tarifa y condiciones vigentes en la localidad.

3a. Institución de comisiones técnicas, provinciales y municipales, provistas de amplios poderes, a semejanza de lo que se ha hecho en otras naciones, encargadas: a) De vigilar los cultivos. b) De dictar disposiciones obligatorias sobre la siembra y los cultivos. c) De adoptar procedimientos de autoridad, con amplios poderes, y aun con anticipo de medios financieros en los casos de descuido de los cultivos y abandono de las tierras. d) De ponerse de acuerdo con las oficinas de colocación para la utilización y disposición eventuales de la mano de obra. e) De la autorización por decreto a los obreros agrícolas para cultivar los latifundios."

Congreso de mutualidad y previsión social

En el local del Ateneo Nacional se realizó ayer tarde la segunda sesión del congreso de mutualidad y previsión social.

El doctor Juan Vicent informó sobre el proyecto del doctor Larguía acerca de la previsión social.

En la sesión anterior se aprobó el proyecto del señor Castillo sobre "Federación metropolitana de socorros mutuos".

También se aprobaron por unanimidad las tres conclusiones presentadas por la Asociación de maestros de la provincia de Buenos Aires.

La sesión de clausura se celebrará el domingo a las 3 de la tarde.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Partida de Ruy Barbosa. — Ayer a la tarde se despidió del presidente de la nación y del ministro de relaciones exteriores el embajador del Brasil, senador doctor Ruy Barbosa.

Le acompañaba el personal de la embajada.

Renta aduanera. — Durante el día de ayer, la aduana de la capital recaudó la suma de 332.031.27 pesos moneda nacional.

En lo que va del año la recaudación total alcanza a la suma de 56.257.964.48 pesos moneda nacional.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias: Sengüel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y Camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto, Chicago y Jachal, Avenida Alcorta y Zavaleta.

Banda municipal. — Esta tarde, a las 3, dará un concierto en Palermo.

Protección a los animales. — La intendencia no ha hecho lugar a la petición formulada por la Sociedad protectora de animales sobre sanción de una ordenanza que obligue a los conductores de vehículos que concurren a las ferias francas del municipio a colocar toldos para guarecer a los animales de los rigores del sol, bastando únicamente, para guarecerlos en la parte más sensible, la colocación del denominado "sombrero".

Comisión municipal. — Por falta de número, no se reunió ayer la comisión municipal.

Accidentes del trabajo

En el interior de los mataderos públicos, Angel Costalano, que montaba un caballo, debido a que éste costalara, cayó al pavimento, sufriendo a consecuencias del golpe una lesión en la cara.

En una ambulancia fué llevado al hospital Salaberry.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Cursos de hoy:

Taquigrafía, a las 8.30 p. m., por el profesor Rafael Cuevas, en el local social.

—Química, a las 8 p. m., por E. García, en Martín García 743. Disertará sobre "Aprovechamiento industrial de los elementos del aire".

—Mañana, a las 8 a. m., álgebra, por el doctor Miguel Catalano, en el Centro Socialista, Rivadavia 6777.

Museo escolar Sarmiento—Hoy, a las 5 p. m., en Charcas 1081, el doctor Alberto Zwanck continuará su curso de higiene escolar, ocupándose de "La vida física y psíquica del niño".

Biblioteca popular y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Hoy, a las 8.30 p. m., bajo la dirección del ciudadano José F. Penelón, continuarán las conversaciones familiares.

Liga de educación racionalista — Hoy, a las 9 p. m., dará el señor Jorge Guasch Leguizamón la sexta conferencia del curso de estética que dicta en el local de la escuela Presidente Roca, Libertad 581. Disertará sobre: "Goya".

Centro de cultura Res Non Verba — Hoy, a las 8.30 p. m., este centro realizará una asamblea general con la siguiente orden del día: Acta anterior, correspondencia, informe de la C. A., movimiento de socios, balance, varios.

Consejo nacional de educación — El consejo nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Ha resuelto mandar pagar a la orden de la dirección general de escuelas de la provincia de Mendoza, la suma de $ 20.081.42 m|n., importe de las dos terceras partes que le corresponden, de acuerdo con el artículo 9o. de la ley 2737, para la construcción del edificio escolar de Uspallata, departamento Las Heras de la misma provincia.

Ha mandado pagar también a la dirección general de escuelas de la provincia de Mendoza, la suma de pesos 8.940 m|n., importe de las dos terceras partes que le corresponden, para la construcción de un edificio escolar en Borbollón, departamento Las Heras de la misma provincia.

Ha resuelto, por último, comunicar a las escuelas de la capital, por intermedio de los consejos escolares respectivos, que deben prestar toda la cooperación posible a la iniciativa de la Sociedad Argentina Protectora de los Animales, y auspiciada por la comisión nacional del centenario de la independencia, de realizar entre los niños de las escuelas públicas, con motivo del aniversario patrio, un certamen de composiciones alusivas a la misión de cultura en que la citada sociedad se halla empeñada.

Centro de la 9a. (Laprida 329) — Hoy, a las 8.30 p. m., continuará el doctor Fernando de Andréis dictando su curso de "Historia de las instituciones libres", bajo los auspicios de la Universidad Libre.

Centro de cultura "Luz y Vida" — Este Centro ha trasladado su secretaría a la calle Bulnes 816.

Crónica del delito y hechos diversos

Atentado criminal. — María Curelli y José Maracero, hicieron detener en la comisaría 14a. a un sujeto, el cual, según manifestaron aquellos, intentó envenenarlos poniendo un tóxico en un trozo de pan.

La policía hace las averiguaciones del caso para esclarecer lo denunciado.

Consecuencias del alcohol. — En el hotel Génova, situado en la calle Pueyrredón 47, el peón Vicente Assca, mientras descendía por una escalera, hallándose en estado de ebriedad, cayó al pavimento. Como golpeara fuertemente con la cabeza en el suelo, perdió el conocimiento.

En una ambulancia fué trasladado al consultorio central de la asistencia pública.

"Canillita" herido. — Frente al número 2079 de la calle Alsina, al subir el vendedor de diarios Antonio Barcala, de 13 años de edad, a un tranvía de la empresa Anglo Argentino de la línea 2, fué arrojado al pavimento por el guarda del mismo Tomás Núñez.

Aquél al caer a la calzada, fué pisado por un carro, el que le produjo lesiones en el cuerpo.

La víctima fué llevada al consultorio central de la asistencia pública.

Anciana gravemente herida. — En momentos en que el agente de la comisaría 20a., Plácido Soldani, montado a caballo seguía a un ciclista que había cometido una contravención, frente al número 1226 de la calle Colombres, atropelló a la anciana María Velázquez.

Esta sufrió lesiones graves en el pie izquierdo y rostro. Fué llevada al hospital Ramos Mejía.

Tribunales

Fuero criminal — El asunto de los diarios italianos "Giornale d'Italia" y "Roma" — Ante el juzgado de lo correccional a cargo del doctor Antonio V. Obligado, secretaría del doctor Kiernan, prestó ayer tarde declaración indagatoria Arnaldo Rossette, autor de la carta titulada "Un delito más grande", que se dió a la publicidad en el diario "Giornale d'Italia". El inculpado declaró ser el autor de dicha carta, dado lo cual el agente fiscal doctor Figueria solicitó su privión preventiva, llamando el juez a autos para resolver sobre este pedido.

Empleados de investigaciones querellados — Incidente resuelto por la cámara de lo criminal — Ignacio Sopot se presentó ante el juzgado de lo correccional a cargo del doctor Obligado, querellando a varios empleados de investigaciones por el delito de abuso de autoridad y usurpación.

El hecho se produjo a raíz de que el querellante fué detenido en la vía pública por la supuesta infracción de portar armas.

El juez no hizo lugar a la querella, en razón de que no aparecía de las constancias del sumario que se hubiese cometido el delito imputado por éste.

La cámara al resolver este incidente dice: La querella se basa en hechos calificados de delitos, por lo cual debe procederse de acuerdo con los artículos 570, y siguientes del código de procedimientos criminales. En consecuencia, el tribunal revoca el fallo del inferior.

—El juez del crimen doctor Enrique J. Racedo, actuando de secretario el doctor Thaiwtes Lastra, ha fallado la causa seguida a Baldomero Rodríguez, español, de 22 años de edad, soltero, jornalero, inculpado del delito de lesiones.

En su sentencia el magistrado aludido impone la pena de ocho y medio meses de arresto al inculpado.

Vista fiscal — El agente fiscal doctor Victorino ha dictaminado en la causa que por el delito de infanticidio se le sigue a Dolores Fernández López, española, soltera, sirvienta, de 21 años de edad.

En su dictamen el funcionario aludido pide se le imponga a la procesada la pena de seis y medio años de penitenciaría.

—La cámara de lo criminal en su acuerdo de ayer tarde ha dictado las siguientes resoluciones:

En la causa que por hurto se le seguía a Jesús Quintino Bravo, el tribunal revoca la resolución del juez doctor Serú, absolviendo de culpa y cargo en consecuencia al inculpado.

—Gonzalo Prado, por defraudación: se confirma la sentencia del juez doctor Ramos Mejía, que condenaba al procesado a sufrir la pena de dos años y tres meses de prisión.

— Manuel Arias: se reforma la sentencia del juez doctor Racedo, condenándose en consecuencia al inculpado a sufrir la pena de un año de prisión.

—Gregorio Miranda, por atentado a la autoridad: se reforma el fallo del juez doctor Ramos Mejía, imponiéndose al acusado un año de prisión.

—Pablo Mazzeo, por violación de domicilio y lesiones: se confirma la sentencia del juez doctor Carlos M. Martínez, que condenaba al inculpado a sufrir la pena de dos años de prisión y 500 pesos de multa.

Fuero comercial — Quiebra decretada — Ante el juzgado a cargo del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor González Gowland, se presentó un acreedor del comerciante Enrique Rossi, establecido con un negocio de compra y venta de vinos en la avenida de Mayo 1430, pidiendo se le declarara en estado de quiebra.

El juez accedió a esta petición, designando la audiencia del día 14 de agosto próximo para que informe en ese acto el contador sorteado, señor Boyetto.

—El juez de comercio, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del doctor García, declaró en estado de quiebra, a pedido de un acreedor, al comerciante Juan Errea, propietario del almacén situado en la calle Lima 1847.

El juez designó la audiencia del día 11 de agosto próximo, a las 2 p. m., para que informe el contador señor Celestino Mellone.

¿Son transmisibles las obligaciones por endosos? —Interesante fallo — La cámara de lo comercial en su acuerdo de ayer tarde ha resuelto el juicio que por cobro de pesos seguía el Banco Comercial Italiano contra Antonio B. Peroto.

Por los fundamentos aducidos en el fallo del juez doctor Juan B. Estrada, confirma la resolución de este magistrado, debiendo llevarse la ejecución adelante, con costas.

Fuero federal — Infracciones fiscales — El juez federal doctor Miguel L. Jantus, actuando de secretario el escribano Basaldúa, ha resuelto hoy el juicio seguido por la administración de impuestos internos contra Manuel Peitado, por haber sido descubierta en la calle Díaz Vélez 821 una fabricación clandestina de alcoholes, encontrándose además mercaderías sin el estampillado correspondiente.

El juez en su resolución confirma la de la administración, que imponía a Peitado una multa de pesos 6.000, en el plazo de cinco días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 3761.

Turnos para hoy — En el día de hoy actuarán en las diferentes jurisdicciones los siguientes jueces y secretarios:

Fuero criminal — Juez, doctor Serú; secretario, doctor Gailisso.

Fuero federal — Juez, doctor Anchorena; secretario, doctor Leguizamón.

Fuero civil — Juez, doctor Pera; secretario, doctor González del Solar.

Fuero comercial — Juez, doctor Naón; secretario, doctor Villafañe.

Noticias varias

Centro Socialista de la 19a. — Este centro comunica a los tenedores de localidades, para la fiesta a realizarse mañana, se sirvan entregarlas esta noche.

Centro estudiantil "Mariano Moreno". — Ha organizado para el día 11 de agosto, en el salón teatro "Boedo" (Boedo 955), una velada artística literaria y social a total beneficio del anciano de 71 años de edad, Francisco Liza, padre del infortunado cabo de bomberos Juan Liza, muerto en el cumplimiento de su deber, y al cual no lo acoge la ley de jubilaciones y pensiones.

Biblioteca Obrera. — La "Biblioteca Obrera" se complace en hacer público su agradecimiento a los señores Urtubey Sagalés y Cía., propietarios de los fósforos marca "Mitre", por la donación de cien pesos m|n.

Esta donación se ha hecho de acuerdo con el "Concurso fósforos Mitre", realizado por dichos señores el mes último.

Comité pro indulto de penados — La junta de este comité hace saber a los interesados que han presentado solicitudes personalmente de penados de la capital y provincia de Buenos Aires, a último momento, pasen por la secretaría calle Deán Funes 1692, de 4 a 7 p. m., donde serán atendidos por el presidente, para elevarlas en oportunidad. En cuanto a los infractores a la ley de enrolamiento, tasa militar e infracciones a la ley electoral, se espera la resolución de la honorable cámara de diputados para resolver en consecuencia.

Las gestiones que realiza el comité son gratuitas.

CONFERENCIAS

PARA HOY

Centro Socialista, sección 19a. — Esta noche se llevará a cabo en el amplio salón de la "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362, una funció artística, baile y conferencia, organizados por el Centro Socialista de la sección 19a., en confraternidad con la sociedad Lavanderas Unidas, de acuerdo con el siguiente programa:

1. "La Internacional", por la orquesta; 2. Se pondrá en escena el drama anticlerical, en un acto, titulado "El rey justiciero"; 3. Conferencia por el diputado nacional doctor Enrique Dickmann; 4. Sinfonía por la orquesta; 5. Números de caricaturas por el ing. José B. Maril; 6. Declamación por la señorita Berta Zigerman; 7. Concierto de guitarra por el profesor Carmelo Rizzuti; 8. Número de variedades por los duetistas Colombi-Periz; 9. Sinfonía por la orquesta; 10. Recitación de poesías por el doctor Joaquín Apolinario; 11. Se pondrá en escena el disparate cómico en un acto titulado "El tío de Carlos" (paródia de la "Zia di Carlo"); 12. Baile familiar.

Nota: Durante el baile funcionará el "Correo sin estampillas", entregándose a la señorita que obtenga mayor número de tarjetas postales, como premio, un reloj pulsera.

Juventud "La Acción". — Realizará hoy, a las 8.45 p. m., en la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, una función teatral, conferencia y baile a beneficio del camarada Eduardo Tojo.

Programa: — La Internacional, por la orquesta; el cuadro "1o. de Mayo", que presta su concurso, pondrá en escena el juguete cómico en un acto y en prosa, original del señor Julián Romea, "El teniente cura"; La niña María Esther Domingo ejecutará al piano "Canción húngara"; conferencia por Enrique Villarreal; boceto dramático en verso, original de Luis Pepe, titulado "Recompensa patria"; monólogo dramático del compañero Jenaro Scarano, titulado "Aquella sangre", interpretado por Tomás Bianchimano; comedia en un acto de Enrique G. Alvarez y Antonio Paso titulada "Alta mar"; baile familiar.

Precio de las localidades: hombres, $ 1; señoras y señoritas, gratis; asientos, sin excepción, 30 centavos.

Por entradas o invitaciones: Rioja 1695 y 2008, y Monteagudo 90.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

SESION DE LA C. DE DIPUTADOS

INTERPELACION DEL DIPUTADO DICKMANN

Departamento provincial del trabajo

LA PLATA, 21 — Esta tarde, a las 2.35, con asistencia de 42 legisladores, y bajo la presidencia del señor Sarrat, celebró sesión la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires.

Por ausencia de los secretarios actuaron el prosecretario y el oficial mayor.

—Se acordó licencia al diputado Cuello para faltar a las sesiones del corriente mes.

—La junta electoral comunicó haber efectuado el escrutinio de las elecciones realizadas el 2 del corriente en las secciones primera y segunda.

A moción del diputado Olaso se resolvió que la comisión de elecciones se expida en un cuarto intermedio.

—El señor Villafañe, en un discurso bien leído, fundó su proyecto de ley creando el registro escolar.

—El diputado de Vicente presentó el proyecto de ley, que ya hemos publicado, reglamentando el trabajo de los obreros del ferrocarril de La Plata a Meridiano V.

—A moción del diputado Urien resolvió la cámara tratar sobre tablas el proyecto ampliando el presupuesto escolar, proyecto que es aprobado previo informe del miembro de la comisión señor Urien.

—A moción del diputado Amoedo se fijó la segunda sesión del mes de agosto para tratar el proyecto de código rural.

—A moción del señor Márquez se trató el proyecto que declara ciudad al pueblo de Quilmes.

El diputado Oddone declaró a nombre de la diputación socialista que votaría el proyecto, augurando al mismo tiempo que en adelante los procedimientos electorales sean más honestos que los usados hasta la fecha.

—A moción del diputado Dickmann se aprueba en general el proyecto que crea el departamento provincial del trabajo.

—El diputado Graciano, haciendo suyo un pedido del ministro de obras públicas, hizo moción de tratarse sobre tablas el proyecto del P. E. autorizando a la municipalidad de Patagones a escriturar a favor del fisco el terreno que allí ocupa la chacra experimental. La moción fué aprobada, como asimismo el proyecto en general.

—En nombre de la comisión de poderes informó el señor Ruiz Guiñazú aconsejando la aprobación de las elecciones celebradas el 2 del corriente en la primera y segunda secciones, en virtud de las cuales resultaron electos los señores Florencio Ballesteros y Saturnino Salcedo, respectivamente. Previo el juramento de práctica, el señor Ballesteros se incorporó a la cámara.

—Invitados los ministros de hacienda y de obras públicas por el presidente a contestar a la interpelación formulada por el diputado Dickmann referente a la construcción de la rambla y explanada de Mar del Plata, ocuparon éstos sus bancas.

Trataron ambos representantes del P. E. de demostrar en forma artera que todo lo referente a la rambla de Mar del Plata fué bien hecho y perfectamente legal. Mas el desgano con que hablaban evidenciaba lo que más tarde palmariamente demostró el diputado Dickmann, de que esas obras eran verdaderos desquicios, y que constituyen una vergüenza para los poderes públicos de la provincia de Buenos Aires que han intervenido en esas construcciones.

Empezó su exposición, que duró cuatro horas y media consecutivas, el diputado Dickmann afirmando que las explicaciones dadas por los ministros no le satisfacían en absoluto. Agregó que en este asunto había de por medio el concepto de clase, el privilegio, y que como tal es insaciable en sus apetitos, y que al traer este asunto a discusión era ésa la causa que lo inducía y no la honradez de las personas, en su mayoría de tal responsabilidad que los pone al abrigo de toda sospecha de malversación.

Se refirió al mensaje enviado por el ex gobernador Ignacio Irigoyen a la legislatura pidiendo la contratación de 7 millones de pesos para la construcción de la rambla.

Historió la actuación del doctor Cecilio López Buchardo, que como ministro de hacienda y miembro de la comisión fué el actor sobresaliente en todo este asunto.

Habló de las sesiones de la legislatura al tratarse ese empréstito, y dijo que el senado desde hace tiempo adolece de un defecto, que es aprobar sin discusión todo lo que viene del poder ejecutivo, y por esta única razón.

Estudió la composición de la comisión administradora, que, agregó, tiene poderes más amplios que los ministros y hasta el mismo gobernador. Se refirió a los trabajos hechos siendo gobernador el general José Inocencio Arias, a quien llamó "triunfador de La Verde", y que con un ardor digno de mejor causa se empeñó en la construcción de la obra. Estudió las condiciones en que se ha colocado ese primer empréstito de siete millones, diciendo que tenía todos los defectos de que los empréstitos del país adolecen, cual es que con ellos entregamos nuestra soberanía, porque mientras ellos duran no hay lugar a poner impuesto alguno. Analizó varios artículos del empréstito, demostrando que fué realizado por la misma empresa, que con él se pagaba los trabajos que realizaba. El empréstito produjo solamente 6.090.000 pesos, o sea, se han perdido con esta operación 910.000 pesos.

Habló de la actuación de la sociedad Francesa de Trabajos Públicos, sociedad, dijo, misteriosa que en todas partes aparece, pero que no se sabe quiénes la componen, y que dice en este caso haber construído la rambla, cuando en verdad su actuación fué aparecer cuando tenía que cobrar y nunca cuando tenía que pagar.

Dijo que del desquicio de las obras no era de extrañarse, ya que al empezarse no había aún planos difinitivos, y que el contrato se hizo sobre algo que no se conocía. Habló del informe del extinto departamento de ingenieros, que fué elogioso para las obras; pero que antes el P. E. alejó al ingeniero De Madrid, cuya opinión adversa era conocida, y que de esa manera se había asegurado la mayoría. Habló del informe en disidencia del ingeniero José Abel Palacios, refiriéndose a la serie de cargos que éste hizo a la forma de construirse las obras, como ser la de estar redactados los planos en francés, no ser ingeniero el firmante, el de ser todos los miembros de la comisión también del "Club Mar del Plata", institución que garantía el empréstito.

A las 5 y 35 se pasó a cuarto intermedio, volviendo a sesión a las 6, continuando con la palabra el diputado Dickmann, que hizo un detallado análisis de la obra, llegando a demostrar que sobre un total de $ 5.871.000 gastados se podía haber economizado pesos 1.924.000.

Estudió la concesión otorgada a favor del señor Da Rosa, concesión que nos cuesta, dijo, la friolera de cerca 400.000 pesos, por los contratos celebrados con la decapitada municipalidad de Mar del Plata.

Estudió detalladamente los balances de la comisión, que se ha gastado 16.500 pesos en alquileres por permitirse el lujo de tener un local en Buenos Aires, alquilado al Club Mar del Plata, que no ha pagado el empréstito, pero que se permite cobrar 1200 $ al año por el alquiler de dos miserables piecitas.

Dijo que si el mensaje pidiendo el primer empréstito era perdonable por ignorarse muchas cosas, el segundo del gobernador de la Serna, ampliando ese empréstito a 14 millones, era imperdonable y altamente reprochable, porque se hizo con conocimiento de causa.

De esos 7 millones, 2 1|2 debían emplearse para la terminación de la obra y 4 1|2 para obras de embellecimiento.

Se refirió más tarde a la explanada, que es un verdadero desastre al igual que la rambla.

Mostró gran cantidad de fotografías que demuestran el pésimo estado de esas obras. Se refirió después al gran desarrollo del juego en Mar del Plata, que asume caracteres realmente alarmantes.

El senador nacional Dávila envió al ministro de hacienda una larga nota que hizo leer por secretaría, por la que explica los manejos del "Club Mar del Plata" en este asunto de la rambla. La nota, como lo dijo después el diputado Dickmann, venía a corroborar en todo las afirmaciones y deducciones hechas por el diputado Dickmann. Este habló para decir una vez más que al traer este asunto no le animaba el propósito de arrojar sombras sobre nadie y menos aun sobre las respetables personas que intervinieron en ese asunto y cuya honorabilidad las colocaba a salvo de toda sospecha.

A las 8.40 terminó el diputado Dickmann, después de hablar cuatro horas y media consecutivas. Toda su exposición estuvo apoyada en documentos y datos oficiales, y respecto a su exactitud, los representantes del P. E. no rectificarán ni uno solo de ellos.

Entregó, para ser publicados en el "Diario de Sesiones", fotografías y gran número de planillas conteniendo interesantísimos datos sobre el fracaso de esas obras.

Al terminar propuso a la cámara votara el siguiente proyecto de resolución:

"1o. Derógase la ley del 13 de marzo de 1913 que autoriza la ampliación a catorce millones de pesos del fondo del primer empréstito para la construcción de la rambla.

2o. Derógense los decretos del 8 de junio y 7 de julio de 1910 por los cuales se nombra la comisión para vigilancia, fiscalización y administración de la obra.

3o. El P. E. se hará cargo por intermedio de los ministerios de hacienda y obras públicas de la administración directa de la rambla y todos sus anexos.

4o. El P. E. gestionará por vía administrativa o judicial la efectividad de la garantía que el art. 4o. de la ley de 4 de marzo de 1910 ordena la entrega por parte de la sociedad anónima "Club Mar del Plata", de las sumas atrasadas que adeuda por tal concepto.

5o. El P. E. informará a la legislatura en el próximo período del estado de las obras y del monto de las sumas que se requieren para su terminación y reparaciones. Todas las obras y gastos que en lo sucesivo se hicieran y no estuvieran comprendidos dentro de los siete millones que autoriza la ley 4 de marzo de 1910 se cubrirán con un impuesto al veraneante, proporcional al número de éstos y al monto de los gastos del año anterior".

Vialidad — La dirección de hidráulica, puentes y caminos ha enviado al P. E. una memoria completa, con cómputos métricos, fotografías, etc., del camino afirmado de La Plata a Avellaneda.

—La misma dirección propone que en lugar de efectuar las obras que solicita la municipalidad de Junín con respecto a la mejora de los caminos que van de ese pueblo a Chacabuco y El Salto, se arregle su cruce con la cañada "El Carpincho", construyéndose al efecto las alcantarillas de tres metros, terraplenes, etc., todo dentro de la suma de $ 11.167.

Jury de enjuiciamiento — El presidente del jury de enjuiciamiento de magistrados ha citado especialmente a los miembros del mismo con el fin de ocuparse de la acusación del procurador general de la corte contra el juez de Dolores, doctor Alurralde.

La reunión deberá efectuarse mañana.

Mañana se reunirán los jurys formados al efecto para resolver las acusaciones contra el juez del crimen doctor Stolbizer y contra el asesor de menores doctor Giustiniani.

Incidente sangriento— Anteayer, a las 12.30 p. m., por resentimientos anteriores, motivados por cuestiones de trabajo, en la fonda situada en la calle La Merced núm. 9, de la Ensenada, se trabaron en pelea, previo cambio de palabras, los vecinos Martín Garay y Aquiles Zingoni, ambos armados de revólver.

Se cambiaron varios tiros, resultando Zingoni herido gravemente en la tetilla izquierda.

Garay se encuentra detenido.

El peligro de las armas — En el cuartel 2o. de Bragado, anteayer, en circunstancias que Marcelino Acosta y Teodoro López viajaban en un sulky, escapósele a este último un tiro de una escopeta que llevaba.

Acosta recibió la descarga en la sien derecha, falleciendo casi instantáneamente.

Accidente del trabajo — El miércoles pasado, a las 10.40 p. m., en la estación Berazategui, partido de Quilmes, en circunstancias que Juan Rodríguez cargaba una bomba de desagotar en un furgón, ésta resbalósele cayéndole sobre las piernas, lo que le produjo una herida en la rodilla izquierda.

Rumor circulante — Festival artístico — Cooperativa de consumo "La Protectora Económica" — Conferencia y función cinematográfica — Asamblea de la sociedad de socorros mutuos La Unión de Lanús" — Sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento".

LANUS, 21 — Es objeto de variados comentarios el hecho de que haya fijado en ésta su residencia el diputado provincial Enrique Barceló. Se dice que el citado caudillo ha hecho valer "su influencia" ante el señor Ugarte para que éste "ordene" a las cámaras sea decretada la autonomía comunal de Lanús y se le designe comisionado.

En esta forma, los hermanos Alberto y Enrique Barceló quedarían dueños de dos situaciones políticas, Avellaneda y Lanús, condición excelente para una transacción con los hombres del "nuevo régimen".

Los radicales del lugar, en su mayoría ex conservadores, cívicos y otras yerbas — anticipándose al triunfo del 2 de abril — venían prometiendo al pueblo la autonomía comunal, lo que de confirmarse el rumor a que nos referimos, evidenciaría una vez más que "los radicales prometen lo que no pueden cumplir".

— El festival artístico que bajo el patrocinio de las sociedades "Juventud Unida", "Glorias al Arte", "Círculo de las Rosas" y "Glorias Eternas", se efectuará en el salón teatro "Llavallol" el próximo mes de septiembre a beneficio de la sociedad de socorros mutuos "La Unión de Lanús", promete asumir grandes proyecciones.

— Prosigue con éxito sus operaciones la cooperativa de consumo "La Protectora Económica", la que, ante sus necesidades, ha trasladado su secretaría y depósito de mercaderías a la avenida Buenos Aires 1071.

La nueva junta administrativa...

trabaja incesantemente en la completa organización del ya vigoroso organismo ha logrado introducir una estimable mejora, el reparto a domicilio, inconveniente que durante el primer ejercicio no pudo ser salvado.

—El Centro Socialista de Lanús (Oeste) ha resuelto, en su última asamblea, celebrar una función cinematográfica y conferencia a beneficio de la biblioteca "Domingo F. Sarmiento".

— La sociedad de socorros mutuos "La Unión de Lanús" celebrará asamblea ordinaria el domingo 23 del corriente, a las 2.30 p. m., en su local Carlos Casares 4260, a objeto de tratar la siguiente orden del día: Acta anterior; Balance; Informe del presidente; Integración de la junta administrativa, y Varios.

—En la última asamblea realizada por la sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento", con sede en Lanús (Este), quedó nombrada la siguiente C. A.: secretario general, Arturo L. Prandoni (reelecto); secretario de actas, Angel Bosio; tesorero, Ramón Tamallo (reelecto); vocales: José Toppi, J. M. Querol, Carlos Díaz y Julio Pochet; revisores de cuentas: Fco. Pampliega, Ermurio Canosa; bibliotecarios: Pedro Trinchero y Juan Fané.

Homenaje a Liebknecht y Rosa Luxemburgo

CHIVILCOY, 21 — El Centro Socialista local, en su última asamblea ha resuelto, poniéndose de pie, protestar por medio de LA VANGUARDIA contra la injusta condena de que han sido víctimas el incansable luchador socialista Carlos Liebknecht y la intrépida propagandista Rosa Luxemburgo.

Resolución del Centro Socialista. — Nueva C. A.

SAN MARTIN, 21. — El Centro Socialista de ésta, reunido en asamblea el día 18 del corriente, ha resuelto protestar enérgicamente por la condena del diputado Carlos Liebknecht y de Rosa Luxemburgo.

La nueva comisión administrativa ha quedado formada por los siguientes ciudadanos:

Secretario general, Juan Mascheroni; ídem. de actas, Carlos Vergaro; tesorero, Ceferino Reig; vocales: Manuel Ramírez, José Scardiglia, Francisco Bodetto y José Figuerca.

Contra la condena de Liebknecht

BERISSO, 21. — El subcomité socialista de ésta localidad ha resuelto por unanimidad protestar por intermedio de LA VANGUARDIA, por la bárbara condena impuesta al líder de la democracia en Alemania, Carlos Liebknecht.

Elecciones comunales — Proclamación de candidatos. — Comité electoral

AZUL, 21. — El domingo próximo tendrá lugar la proclamación pública de los candidatos a concejales municipales que sostendrá el Centro Socialista en las elecciones comunales del 30 del corriente.

En ese acto, que tendrá lugar en la Plaza Colón, a las 3 de la tarde, hablarán los diputados Pascali y Bessaso, y los candidatos a concejales Lojo y Gerstel.

—El comité electoral que tendrá a su cargo los trabajos electorales, ha quedado constituído como sigue: secretario general, José Lagamba; de actas, Miguel Guglielmotti; y tesorero, Juan B. Marino.

La ley de accidentes del trabajo. — Policía de latifundistas

TANDIL, 21. — Un accidente fatal ocurrido a un obrero en las canteras San Luis, y los reparos opuestos por la compañía aseguradora para abonar el importe de mil veces el salario que ganaba la víctima a sus herederos legítimos, ha venido a evidenciar la necesidad de que el gobierno de la provincia de Buenos Aires reglamente la ley, como se ha hecho ya para la capital y territorios nacionales.

—En este partido se ha creado una policía original, que tiene por misión vigilar las propiedades y haciendas de los señores terratenientes. Nada tendríamos que objetar si los estancieros la costearan de su peculio; pero a su sostenimiento contribuye el pueblo que no la necesita y que no tiene por qué costear una policía que, como su nombre lo indica — policía rural —, tiene por única misión recorrer la campaña velando por los bienes de nuestros estancieros.

SANTA FE

Críticas al consejo de educación. — Los maestros impagos. — Nueva comisión del centro de la 4a.

ROSARIO, 21. — Es criticada la conducta del nuevo presidente del consejo de educación provincial, quien se empeña en implantar reformas definitivas en materia educacional, imitando las adoptadas en las escuelas nacionales, a simple título de ensayo, y haciendo gastos inútiles en lujos dispendiosos, sin acordarse de pagar a los maestros cuyos haberes están atrasados en varios meses. Esto sin contar las injusticias evidentes que cométense al desalojar de otros puestos a viejos servidores de la enseñanza, cuyo único delito es no haberse embanderado en las huestes de la "regeneración".

—El Centro Socialista de la sección 4a. ha renovado su C. A. en esta forma: secretario general, Oreste Chioca; ídem de actas, Luis F. Porta; tesorero, D. L. Wilhelm; vocales: Francisco Maldonado, Julio Rossi, Manuel Solorzano y Leandro R. Reynés.

Nueva comisión administrativa

JOBSON (Vera), 21. — El Centro Socialista de esta localidad ha renovado su C. A. en la siguiente forma: secretario general (reelecto), León Cambien; ídem de actas, Gregorio Chaves; tesorero, Manuel Pastor; vocales: Antonio Paramo (reelecto), y Mariano Risso. Revisores de cuentas: Andrés F. Poliani y Domingo F. Saluzzo.

CORDOBA

La cuestión municipal. — El juego. — El tiempo

RIO CUARTO, 21. — Casi todos los comentarios giran alrededor de la suspensión del intendente Antonio P. Ferrer, decretada por el concejo deliberante.

Los radicales, que constituyen mayoría en el concejo por haber sacado triunfante su lista de candidatos en las elecciones del 2 de abril, arguyen que esta suspensión tiene por objeto realizar una amplia investigación en las dos administraciones en que ha actuado al frente de la comuna el intendente Ferrer.

La sesión en que se trató dicha suspensión fué bastante agitada, porque al hacer uso de la palabra los concejales demócratas, doctores Clara y Piattini, y especialmente éste último, tuvieron palabras de condenación para el radicalismo, y calificaron la suspensión del doctor Ferrer como un atentado inicuo a la democracia y a la ley. A pesar de todo, el concejo acordó suspender al señor Ferrer por dos meses en su cargo, en el cual será reemplazado por el concejal radical doctor Juan D. Luna.

Con motivo de este cambio de las autoridades municipales, se dice que van a ser removidos casi todos los empleados para dar ubicación a los "soldados de la causa", que forman legión de aspirantes a puestos públicos, y a los cuales por ser tan numerosos ha sido imposible darles colocación en el presupuesto provincial.

—A pesar de todas las promesas hechas por el partido radical en vísperas de las elecciones provinciales para elegir gobernador y vice de la provincia, el juego continúa en su gran apogeo, exactamente lo mismo que en la administración del anterior gobierno; del clandestinismo puede decirse igual cosa, en nada ha disminuído.

—Desde hace cuatro días venimos disfrutando de verdaderos días primaverales. Lo que se siente grandemente es la falta de lluvias, por cuyo motivo escasean mucho los pastos; se teme, si no llueve en los días que faltan para terminar el mes, se resienta mucho la producción de la próxima cosecha.

MENDOZA

La venta de carne de caballo — Fiesta socialista en Maipú — La honestidad de los frailes franciscanos.

MENDOZA, 21 — Sabemos de fuente autorizada e insospechable que hará más o menos ocho días la policía del departamento de Luján ha descubierto en el distrito Chacras de Coria al oeste alrededor de trescientas cabezas de caballos muertos. Por sospechas e indagaciones hechas por la policía de aquel departamento, se cree que esos animales han sido sacrificados para el consumo de la población.

Puesto el descubrimiento en conocimiento del departamento central de policía, extraña mucho que ésta no se haya preocupado absolutamente nada por descubrir a los abastecedores clandestinos de carne de matungo. Esto es grave y censurable. Existen fundadas sospechas para creer que se trata de una fábrica ambulante clandestina que va por la provincia lucrando con tan criminal negocio. Y como ya se ha dado el caso, no hace mucho, de idéntico clandestinaje en el departamento de Guaymallén, sin que la policía hubiese descubierto los autores, no cabe duda de que éstos sean los mismos de entonces, quienes gozan, no sabemos por qué, de una impunidad inexplicable.

Con la circulación de estas noticias la población se muestra alarmada ante el peligro que reviste un hecho cuya repetición es una constante amenaza. Porque es bien sabido que estos comerciantes sin entrañas, sólo sacrifican animales viejos y enfermos para el consumo, no importándoles un comino de la salud del pueblo consumidor.

Veremos si la policía esta vez es más diligente en sus funciones; y velando por la salud de la población, aplica un serio castigo a tan audaces contraventores.

—Se llevó a cabo en la localidad de Maipú la fiesta organizada por el Centro Socialista de la misma. Ante numerosa concurrencia dió principio, a las 9 p. m., la parte literaria, compuesta por varios números de canto y declamación, a cargo de los ex alumnos de la escuela socialista "Juan Jaurés", los que fueron desempeñados con irreprochable corrección. El ciudadano Sebastián Monforte, en una breve pero concisa alocución, explicó el significado de la fiesta y los loables fines a que ella obedecía, siguiendo en el uso de la palabra el ciudadano Santiago Castromán, quien pronunció una interesante y provechosa conferencia doctrinaria, que fué escuchada con interés.

El ciudadano Salvio Serra hizo uso también de la palabra, exhortando a todos los ciudadanos presentes para luchar con tesón y denuedo en las próximas elecciones municipales. Tanto los números de la parte literaria como los oradores, fueron muy aplaudidos.

El importe recolectado en la fiesta, el Centro Socialista lo destina para el aumento de su biblioteca.

—Una vez más, los frailes franciscanos descalzos, "humildes siervos del señor", han dado pruebas de su temperamento magnánimo y bondadoso. En uno de los tugurios pertenecientes al predio que estos benditos frailes poseen en el corazón mismo de la ciudad, el señor Francisco Marelli, honesto y laborioso industrial, tenía instalada una tachería, desde hacía cinco años, pagando un fuerte alquiler y sujeto a un contrato verdaderamente leonino. Expirado el término del referido contrato, los frailes franciscanos exigieron al señor Maselli el desalojo del local por estar disgustados con este señor debido a que en el célebre asunto del fraile Chacón, en el que resultara víctima la hija del señor Maselli, éste había protestado denunciando a la justicia y al público los impúdicos amores de estos faunos de sotana.

Como el señor Maselli no encontrara casa donde trasladarse, pidió le fuese concedido el tiempo determinado por la ley para seguir habitando intertanto encontraba casa y lugar a propósito. Pero los frailes, iracundos y sin querer atender razones ni derechos, con la impunidad e influencias que ellos tienen siempre a su disposición, arrojaron violentamente al señor Maselli a la calle. Este, en virtud de mejoras y adelantos que había efectuado en el local y de acuerdo con las estipulaciones del contrato, exigió a los frailes le fuese abonado el importe correspondiente a los trabajos realizados, pero, como en las demás cosas, los frailes se echaron a reír ante tan justas y razonables exigencias, resistiéndose a pagar ni un solo centavo por concepto de mejoras y adelantos, borrando con el codo lo que habían firmado con la mano. Ante esta expoliación tan inicua, el señor Maselli se ha visto obligado a instaurarles un juicio por cobro de mejoras, el que se tramita en el juzgado federal.

Esta es la honestidad de aquellos "humildes siervos del señor". No contentos con llevar a un hogar humilde y honrado el deshonor y la vergüenza, le roban despiadadamente el dinero que otros ganan a fuerza de trabajos y sacrificios enormes, mientras ellos, ¡holgazanes! pasan la vida entre las tinieblas y el silencio de los claustros, tramando el despojo y la ruina del "prójimo". — Corresponsal.

CHACO

La comuna de Resistencia — Una banda de malhechores políticos, encabezada por la dirección de la escuela normal, engañando al ministro y a todo el pueblo, intenta arrebatarla a nuestros compañeros — El pueblo no se deja engañar por los patrioteros.

RESISTENCIA, 21 — La comuna de esta capital, que ha dado el mayor brillo a las fiestas del centenario, sigue siendo objeto de las más bajas intrigas por parte de individuos mal intencionados, entre los cuales se hallan muchos extranjeros innobles que se han enriquecido a costillas de la población argentina. El partido radical de ésta, encabezado por el director de la escuela normal, a quien acompañan los profesores doctor Antonio Taboada, paraguayo, que no toma la nacionalidad argentina y enseña nada menos que "historia patria", el profesor Sabella y otros, han iniciado una violenta campaña contra nuestros concejales porque dicen estos señores que la municipalidad no ha estado "suficientemente embanderada".

Pues bien; esa camarilla hace uso de las armas más innobles y ruines, llegando hasta amenazar de muerte a nuestros compañeros, declarando en sus reuniones que los "socialistas se irán o por grado o por fuerza" porque los echarán con la violencia. Se intenta de ese modo atemorizar a nuestros compañeros, los cuales, por cierto, tienen de su parte toda la población sana y consciente, y especialmente la población pobre argentina, que siempre ha encontrado amparo en la municipalidad socialista.

Los alumnos de la escuela normal son enviados de casa en casa a recolectar firmas contra los municipales, y algunos profesores de la misma cortean las "expontáneas subscriciones"! En la sola duda de que nuestros concejales puedan no representar más la mayoría del pueblo de Resistencia, ellos, de motu propio, han convocado al mismo a un referéndum para que conteste a esta pregunta: "¿Cree usted que el actual concejo municipal administra la municipalidad con arreglo a los intereses generales de la comuna?"

Si la mayoría de los electores dijera "sí" nuestros compañeros se quedarán; si la contestación es "no" renunciarán.

Es tan crasa, tan patente, tan burda la maldad de los mencionados señores, que estamos seguros que cualquier investigación sobre el asunto dará a nuestros compañeros amplia satisfacción.

De cualquier modo, el referéndum ha de decir si estamos todavía con la mayoría del pueblo, porque si así no fuese, nosotros no deseamos continuar representando ni por un momento un pueblo que no esté de acuerdo con nuestras más ardientes aspiraciones.

Según telegrama que un compañero de ésa nos envía, "La Razón", cuyo informante es el mismo gobernador Gancedo; "El Diario", cuyo corresponsal es un tal Alfredo Gino Cartey, expulsado del Centro de San Nicolás y condenado a dos años de cárcel por injurias y calumnias por el juez de La Plata, y ahora está a sueldo del gobernador; "La Patria", cuyo corresponsal es un allegado a la camarilla de politiqueros que se anida en la escuela normal, dicen que nuestra comuna no ha izado la bandera. Mienten a sabiendas, pues nuestra comuna ha izado más de veinte banderas en sus edificios.

Dicen asimismo que el primero de Mayo fué izada la bandera roja; mienten otra vez, porque ninguna bandera roja se ha izado nunca, ni en la comuna y ni siquiera en el Centro Socialista local.

Ya ven los compañeros de Buenos Aires que en cuanto a mentirosos los "patriotas" de acá no les ceden a los de ésa.

Creo poder afirmar que mentiras tan grandes y tan patentes nos harán una inmensa propaganda, quizá más que un ciclo de conferencias. — Corresponsal.

LA PAMPA

Ecos de la fiestas del centenario. — Asalto a una imprenta

GENERAL ACHA, 21. — Las fiestas del centenario transcurrieron en ésta en la mismo forma rutinaria que en otras localidades, es decir, con disparos de bombas, tedeum y diversos juegos de azar, terminando con un baile "con corte" que finalizó en medio de una descomunal pelea en que salieron a relucir armas de diversas clases, ocasionando un gran susto acompañado de desmayos a las numerosas mujeres que habían concurrido.

—Anteayer a las 5 p. m., fué asaltada la casa en que se edita el periódico "El Pueblo".

Reina gran indignación por ese hecho vandálico, exteriorizando todas las personas sensatas su protesta enérgica en nombre de la libertad de imprenta. — Corresponsal.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Asociación de periodistas socialistas — Hoy, a las 5 de la tarde, en LA VANGUARDIA, asamblea extraordinaria. O. del D.: socios nuevos, local social, incorporación al Partido.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso.

Comité pro supresión ejército permanente — Asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: informe de la C. A., reintegración de la misma, reforma artículo 10, varios.

Biblioteca "Paz y Trabajo" — Asamblea el 24, a las 8 p. m. O. del D.: aprobación estatutos biblioteca, varios.

Centro de la 7a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: reintegración C. A., informe delegado al congreso, ídem de propaganda gremial, asunto escuela, varios.

Centro de la 6a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe delegado congreso, resultado voto general, renuncia y nombramiento secretario general, nombramiento de un miembro biblioteca, varios.

Centro de Maldonado — Asamblea el martes, 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso.

—Hoy, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria de la C. A.

Centro de la 5a. — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: estatutos de la biblioteca.

Agrupación Gráfica Socialista — El lunes 24, a las 8 p. m. Asamblea ordinaria. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso del Partido.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Adelante" — Alsina 1166. Asamblea mañana, a la 1.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, periódico y local social.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — El martes, asamblea. O. del D.: socios nuevos, formación team de football, varios.

Juventud S. "La fuerza de la razón" — Asamblea mañana, 2.30 p. m., en Brasil 2715. O. del D.: renovación total de la C. A., discusión estatutos, asunto fiesta, varios.

CONFERENCIAS

Centro de la 1a. (Liniers) — El martes se iniciarán las conversaciones familiares, con los temas "Matrimonio religioso" y "Trabajo a destajo".

Centro Socialista Femenino — Hoy en la Unione e Benevolenza, conferencia patrocinada por este Centro.

Juventud "Cornelio Thiessen" — Conferencia mañana, a las 3 p. m., en Saavedra e Independencia. Sobre militarismo y acción gremial hablarán los ciudadanos Víctor Huergo, Jaime López y L. M. López.

Centro socialista de V. Ortuzar y V. Mazzini — Martes 25, 8.30 p. m., en Alvarez Thomas 1735. Hablarán: diputado Augusto Bunge sobre "Socialismo y anarquismo", y ciudadano Nicolás di Palma sobre "Las condiciones actuales del proletariado".

Comité independiente Esteban Echeverría — Conferencia mañana, a las 3 p. m., en la esquina Nazca y Avellaneda. Disertarán los ciudadanos Alberto Palcos y Alberto Iribarne sobre "Nacionalismo y Socialismo" y "Socialismo y religión".

Centro Socialista Femenino de Maldonado — Función y conferencia el 26 en el biógrafo Bompland 1466. Hablará la ciudadana Juana María Begino. — Entrada general, 30 centavos. Locales de venta: Bompland 2039 y Cabrera 5919.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Ballester — Asamblea (2a. convocatoria) hoy. O. del D.: informe comisión biblioteca, reforma estatutos de la misma, ídem del delegado al XIII congreso. Después de la asamblea se iniciará una controversia entre dos compañeros.

Lanús (Oeste) — La Juventud Socialista "Esteban Echeverría" realizará asamblea (2a. convocatoria) mañana, a las 8 p. m., en su local, avenida Buenos Aires 1071. O. del D.: discusión y aprobación de los reglamentos internos, ídem estatutos de la Federación de las juventudes socialistas, renovación de la J. D., varios.

La asamblea se realizará con el número que haya presente.

Centro de Vélez Sársfield — Asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: asunto fiesta, informe del delegado al XIII congreso, asunto biblioteca, baja de afiliados, varios.

Comisión de escrutinio — La comisión de escrutinio designada por el XIII congreso del Partido se reunirá hoy sábado, a las 8.30 p. m., en el local del Comité Ejecutivo.

Subcomité de Piñeyro (Avellaneda) — Rossetti 67. Asamblea el 27.

Talleres — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, en el local Cavour 6087. O. del D.: informe de los delegados a los congresos nacional y provincial, varios.

Lanús (Este) — Mañana, a las 8 a. m., en Guido 991, asamblea. O. del D.: corresponsalía LA VANGUARDIA, nota de "El Socialista" de Avellaneda, informe del delegado a los congresos nacional y provincial.

Caseros — Asamblea hoy. O. del D.: informe del delegado a los congresos de Pergamino y nombramiento de delegado para vigilar por las leyes obreras.

San Antonio de Areco — Mañana, a la 1 p. m., asamblea. O. del D.: renovación de la C. A., asunto Logarzo y Oberti.

Villa Dominico — El Centro Socialista Femenino de Villa Dominico realizará asamblea mañana, a las 2 p. m., en Campana 79. O. del D.: asuntos corrientes, informe comisión estudio de estatutos.

Tandil — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, balance segundo trimestre, asuntos varios.

Avellaneda (Subcomité socialista cuartel 1o.) — Asamblea el 24, a las 8 p. m. O. del D.: incorporación definitiva, asuntos varios.

Los Hornos (La Plata) — Asamblea 2a. convocatoria mañana, a las 2 p. m., en su secretaría, 57 núm. 1016. O. del D.: la anterior.

Avellaneda—Centro Socialista. Asamblea hoy, a las 7.30 de la noche, en O'Gorman 115. O. del D.: balances administrativos y de "El Socialista", informe de la comisión investigadora, ídem administrativo semestral, varios.

Ituzaingó—Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado, varios asuntos.

Tolosa (sección 2a.) — Asamblea el lunes, 8 p. m. O. del D.: informes secretarios y tesorero, íd. del delegado a los congresos nacional y provincial, renovación de comisiones, varios.

Lomas de Zamora — Asamblea el martes 25, a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado a los últimos congresos de Pergamino, socios morosos, asutos varios.

—El diputado Pascali explicará su proyecto de voto general para elección de candidatos, aprobado por el congreso extraordinario.

CONFERENCIAS

Federación Socialista lituana (Sección No. 1, Berisso) — Hoy, a las 8.30 p. m., en el teatro Unión, de la Ensenada, calle La Merced 211, velada teatral en idioma lituano, y conferencia a cargo del diputado José P. Baliño.

Platea: mayores, $ 1.50; menores, 0.50.

Villa Dominisco — Hoy, a las 8 p. m., conferencia familiar. Orador: Joaquín Romani. Tema: "Socialismo y religión".

Invítase a los miembros del Centro Socialista Femenino local.

Junín — Para mañana, a las 3 p. m., conferencia de propaganda. Hablarán los ciudadanos Víctor Linguido y Manuel Palacín.

San Fernando — Conferencia y función teatral en conmemoración del aniversario de la fundación del Centro, mañana, a las 8 p. m., en el salón-teatro de la Sociedad Italiana.

Primera parte — Hijos del Pueblo, por la orquesta; poesías por José Rodríguez de Vicente: "La sombra de Caín", por Guillermo del Prato; "El andamio", por A. Folcia.

Segunda parte — La Marsellesa; el círculo artístico Verdaderos admiradores de G. Battaglia pondrá en escena el emocionante drama en tres actos de Pedro E. Pico "Tierra virgen".

Tercera parte — Himno de los Trabajadores; conferencia por el diputado Carlos Pascali, sobre "El socialismo y la patria"; conferencia por el diputado Román Rodríguez de Vicente, sobre "La revolución francesa".

Avellaneda — Rindiendo homenaje a la memoria de Jaurés, se realizará el martes 1o. de agosto, en el teatro General Roca (Pavón 24) de Avellaneda una interesante velada y conferencia con el siguiente programa: concierto de violín y piano por el profesor Nicolás Deleo y señorita María L. Taddei, "El martillo" poesía recitada por la niña Lola López, "Serenata" de Schubert (piano) por la señorita Amalia Batidoro, "A Moratín" poesía recitada por la señorita Pellegrini, vistas cinematográficas, conferencia sobre "Juan Jaurés, su vida y sus obras" por el diputado nacional doctor Augusto Bunge, concierto de piano y violín, "Militares que váis a la guerra" poesía recitada por el actor Rómulo Pizzo, "Amor de madre" por la señorita Batidoro.

Entrada general, $ 0.50.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Asamblea del Centro Socialista mañana, a las 2.30 p. m., continuación de la anterior. O. del D.: designación de un revisor de cuentas, renovación de la C. A., asuntos varios.

Firmat — Asamblea el 26, a las 8 p. m. O. del D.: informe delegado al XIII congreso del Partido, varios.

Carmen—Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso nacional, asuntos varios.

FOLLETIN 1

A. Bialet Laprida

LEY DE SALARIOS

Iniciamos hoy la publicación en folletín del proyecto y fundamentos relativos al pago de salarios, presentados por el doctor A. Bialet Laprida a la consideración del presidente del Departamento nacional del Trabajo.

El proyecto del doctor Bialet Laprida coincide en gran parte con las iniciativas del grupo parlamentario socialista, y es de creer que el P. E., haciéndolo suyo, lo patrocine ante el congreso.

Buenos Aires, julio 4 de 1916. — Señor presidente del Departamento Nacional del Trabajo, doctor Julio B. Lezana. — Tengo el honor de presentar a la consideración de V. S. el adjunto proyecto de ley de salarios.

Hechos que se repiten a menudo, y que son conocidos del señor presidente, demuestran la irregularidad de las relaciones contractuales entre patrones y obreros, irregularidad que acarrea daños para unos y otros, trastornos a la industria y conmociones a la sociedad, imponiendo a la continua la necesidad de una ley que regule esas relaciones y las aparte de la arbitrariedad actual.

Antes de ahora se han presentado a la cámara de diputados diversos proyectos sobre la materia. En el que elevo a V. S. he refundido las disposiciones contenidas en aquellos, modificando algunas y suprimiendo otras, y he añadido varias tomadas de la legislación extranjera. He procurado, además, en este trabajo, una adaptación lo más adecuada a nuestro medio, cuyo estudio se ilustra en el "Informe sobre las clases obreras en la República Argentina", de mi extinto padre, el doctor Bialet Massé; en los valiosos y documentados informes del inspector de esta repartición, señor José Elías Nicklison, y en los numerosos casos referentes a la materia del proyecto que han motivado en diversas ocasiones la intervención del Departamento Nacional del Trabajo.

Acompaño al proyecto sus fundamentos. Extensa e interesante la materia, he debido concretar la exposición a los puntos principales, dejando sin comentario aquellos que son un complemento de los primeros. Esos fundamentos se deducen de los hechos, con toda claridad, y se exponen en obras de doctrina y de documentación universal como las de Lambert, Tourteauville, Bry, Pic, Cornil y en todas las que tratan del contrato del trabajo.

He pensado al formular este proyecto que colaboraba en la obra encomendada al Departamento del Trabajo — lo cual, por mi carácter de empleado del mismo, resulta mero cumplimiento del deber — y también que contribuía al mejoramiento de las clases obreras y a procurar una mayor armonía en las relaciones de éstas con los patrones, lo que se comprende entre los deberes del mismo departamento.

Saludo al señor presidente con su consideración más distinguida. — A. Bialet Laprida.

LEY DE SALARIOS

Art. 1. Los patrones, fabricantes y empresarios deben pagar a sus obreros cada quince días lo menos, en moneda de curso legal, adjuntando las cuentas en que se basa el monto de los salarios. Los empleados y dependientes, tanto de la industria, como del comercio, podrán ser pagados mensualmente.

Art. 2. En los trabajos a destajo los obreros recibirán quincenalmente, a cuenta del trabajo ejecutado, a lo menos el 70 o|o de su importe, y éste deberá ser íntegramente pagado en la misma semana de la entrega del trabajo concluído o en la siguiente.

Art. 3. El pago a que se refieren los artículos anteriores será hecho en día hábil, durante las horas del trabajo y en el sitio del mismo.

Art. 4. En los establecimientos de todas clases, las tarifas de salarios y trabajos deberán fijarse en lugar visible para los obreros, y escribirse en castellano y en idioma que éstos conozcan.

Art. 5. Corresponde a los obreros el contralor de las mediciones de los trabajos efectuados. El P. E. establecerá los medios y la forma en que podrá hacerse este contralor. En ningún caso se permitirá el empleo de otras unidades que las del sistema métrico establecido en la ley de 13 de julio de 1877, que se declara de especial aplicación al trabajo obrero.

Art. 6. En los trabajos efectuados por contratistas, éstos serán siempre responsables de los salarios debidos a los obreros, no obstante cualquier convención con subcontratistas o terceros.

Art. 7. Los jornales de los obreros y los sueldos de los empleados y dependientes que no excedan de $ 100 mensuales no podrán ser cedidos ni embargados. En los que excedieren de esa cantidad, podrá cederse o embargarse: el 10 o|o en los mayores de $ 100 y hasta $ 200; el 15 o|o en los mayores de $ 200 y hasta $ 500; el 25 o|o en los mayores de 500.

Art. 8. Queda prohibido a los patrones o empresas la aplicación de multas a los obreros y empleados, por cualquier suma o denominación, como también otros descuentos a los salarios o sueldos que los establecidos en la presente ley.

Art. 9. En los trabajos y explotaciones donde no hubiere otro modo de proveer que el establecido por las empresas o patrones, podrá suministrarse a los obreros hasta el 40 o|o de su salario en mercaderías o alimentos. Las bebidas alcohólicas no se comprenden en esta excepción.

Art. 10. No podrá efectuarse descuento que exceda del 15 o|o del salario por locación de vivienda.

Art. 11. En caso de rotura, pérdida o estropeamiento de maquinarias, herramientas o materiales, imputable a negligencia del obrero, se descontará del salario una cantidad proporcionada al daño causado y que será determinada con la intervención y conformidad de la inspección del trabajo. En ningún caso este descuento será mayor del 20 o|o del salario o sueldo.

Art. 12. En caso de retardo en la entrada al trabajo o de abandono del mismo fuera del horario, se descontarán las horas correspondientes si el trabajo fuese pagado por horas; en el trabajo por días se descontarán por cuartos de jornada, de conformidad al retardo.

Art. 13. Las infracciones a esta ley serán penadas con multa de $ 200, o quince días de arresto la primera vez, que se doblarán en caso de reincidencia. El importe de las multas procedentes se aplicarán conforme a lo dispuesto por la ley número 9661.

Art. 14. Comuníquese al poder ejecutivo.

FUNDAMENTOS DE LA "LEY DE SALARIOS"

Precisamente términos, debe entenderse por salario la parte de valor que el obrero recibe del capitalista en pago de su fuerza de trabajo; por obrero toda persona cuya fuerza de trabajo es empleada, mediante un precio, en la creación de valores cuya propiedad no tiene.

En el régimen actual, el precio de los productos es siempre superior a la cantidad de trabajo contenida en ellos, puesto que ese precio se encuentra aumentado por los intereses y las utilidades del capital, y el salario del obrero es lo que estrictamente necesita éste para subsistir él y su familia.

Síguese de aquí que para que el obrero pueda subsistir ha menester recibir íntegramente, sin descuento de ninguna clase, el precio de su fuerza de trabajo: su salario. Cualquiera reducción le acarrea fatalmente el desequilibrio, arrastrándolo a penosas situaciones. Así ocurre, y millares de obreros se hallan en todas partes en condición tan miserable, que para ellos no existe ni la esperanza siquiera de esa libertad sobre la cual pretenden algunos basar las relaciones contractuales del trabajo. Cuando se considera la cuestión del pago del salario, resalta más que en ninguna otra, dice Cornil, la "contradicción entre el hecho que acusa una desigualdad entre el patrón y el obrero, y el derecho que proclama su desigualdad absoluta".

El obrero está sometido a la exigencia patronal en la inmensa mayoría de los casos, y cuando esa exigencia se ejerce respecto del pago del salario, tiene, no ya sólo para el obrero, sino para la sociedad, consecuencias tan dañosas, que el estado se ve obligado a intervenir para impedirlas.

El capitalista no se conforma siempre con la renta de su capital, y ha ingeniado los medios más varios para apoderarse hasta del salario mismo que paga al obrero, instituyendo sistemas contra los cuales sólo puede, o la resistencia de los trabajadores poderosamente organizados, o la acción del estado; y si advertimos que tales sistemas se emplean especialmente en empresas apartadas de los grandes centros de población, donde la clase obrera no tiene siquiera rudimentos de organización y donde, por consiguiente, no ofrece ninguna resistencia, reconoceremos que la acción del estado, la imposición legal, es el único medio eficaz que puede oponérseles.

Para impedir los abusos y garantizar al trabajador el precio íntegro de su trabajo, con todas las benéficas consecuencias económicas, sociales y morales que de ello resulta, la primera base de una ley protectora del salario es pagar en moneda legal. Así se ha entendido en todas partes; en todas se impone la condición expresamente, del mismo modo que se prohibe el pago en mercaderías.

Establecido que el pago ha de hacerse en dinero, en moneda de curso legal, el principio debe plantearse en la ley en términos imperativos, absolutos, de modo que no dejen lugar a dudas, y deben ser aplicados en la letra misma de la ley. Todo carácter facultativo estará en ella expresamente excluído. Ningún pago de salario podrá hacerse en otra forma, y el empleo de cualesquiera valores debe ser considerado nulo y caer bajo las sanciones legales.

(Continuará).

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

LOS PARTIDOS DE MAÑANA

Debido a ciertos inconvenientes surgidos a último momento, los partidos de carácter amistoso que debían jugarse mañana no se verificarán, salvo que los clubs interesados se pongan de acuerdo entre sí y los concierten.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

Partido de combinados

La junta directiva de esta institución ha resuelto realizar esta tarde un partido de combinados entre jugadores de los bancos afiliados, con el objeto de elegir el team que disputará el match por la copa Bacigaluppi.

Como se recordará, el equipo representativo de la Liga Bancaria deberá medirse el 5 de agosto próximo con el de la Federación de empleados nacionales. El ganador de este match disputará la final con la Federación Comercial.

El partido de selección se jugará en el field de River Plate, en la dársena sur, a las 2.30, habiéndose elegido los siguientes equipos:

Team A: A. Guerello (Hogar Argentino); J. Carbonell (Nación), y C. Del Cerro (Español); J. Saliner (Español), E. Diez (Alemán) y R. Jiménez (Nación); E. González Bonorino (Nación), J. M. Espinasse (Nación), T. Morris (Anglo), A. Letamendi (Nación) y M. López (Galicia).

Suplentes: Cirale (Nuevo Italiano) Ginaca (Anglo), Arbilde (Alemán), Muris (Hipotecario), Candelieri (Alemán) y Arpe (Italia).

Team B: J. Balcarce (Galicia); P. Carbone (Nuevo Italiano) y F. Sescosse (Nación); M. Alzpun (Nación), A. Balcarce (Galicia) y O. Piaggio (Italia); M. Ginebra (Español), A. Mamberto (Alemán), S. Sayanes (Nación), V. S. Angeletti (Nación) y F. Taggino (Nuevo Italiano).

Suplentes: Waitz (Alemán), Brichetto (Nuevo Italiano), Baiese (Italia), Peters (Anglo), Accinelli (Nación) y Collazo (Galicia).

PARTIDOS PARA ESTA TARDE

Match de combinados

Con el objeto de selecionar el equipo que representará a la Federación de empleados nacionales en el match por la copa interligas, a las 2.30 se jugará en el field del club atlético Ministerio de Agricultura, en el parque Chacabuco, un partido de selección.

Actuarán los siguientes equipos:

Team A: M. Croce (M. O. Públicas); A. Bruno y R. Sande (C. A. Postal); S. Florentino, A. Molfino y G. Badaracco (Municipalidad); E. Fernández (Aduana), A. Dolhagaray (Policía), C. A. Aguilar Pinedo (Ganadería y Tierras) y C. Bincaz (C. A. Postal).

Team B: J. Virtú Bidone (Ministerio de Agricultura); J. Garasa (Ministerio de Agricultura) y S. Presta (Aduana); R. Lamique (Footballers Postales), J. Pérez y O. Spinelli (FF. CC. del Estado); R. Barrera (Correos y Telégrafos), C. Iraola (C. A. Postal), A. Pérez (Municipalidad), P. Navone (Footballers Postales) y A. Sáenz (Municipalidad).

DESIGNACION DE JUECES PARA EL DOMINGO

P. Mac Carthy, Huracán v. Independiente; Santiago Rosello, Gimnasia y Esgrima (L. P.), v. Tigre; Luis Gil, Atlanta v. Bánfield; J. Cursach, Rácing v. A. de Quilmes; J. Vacarezza, Gimnasia y Esgrima v. Estudiantes (L. P.); Carlos Mas, San Isidro v. San Lorenzo; Antonio Suñe, River Plate v. Quilmes; N Oury, Belgrano v. Estudiantes; M Cook, Porteño v. F. C. Oeste: E. E. Rolón, E. Porteño v. Columbian.

ASOCIACION ARGENTINA

Partidos oficiales para mañana — Teams, fields y horas

PRIMERA DIVISION

Copa de Honor (segunda rueda)

F. C. Oeste v. Porteño — En Caballito, a la 1.45 p. m.

F. C. Oeste: Garbagnatti; Elordi y Pini; Aquila, Caprile y Di Lorenzo; Fernández, Barbera, Pini, Angeletti y Crespo.

Huracán v. Independiente — En avenida La Plata y Chiclana, a la 1.45 de la tarde.

Huracán: Pasos; Idiarte y Spalasso; Carabelli, Bassadone y Martínez; Acevedo, Laguna, Abattangelo, Salvarredi y Caldera.

Boca Juniors v. Platense — En la Boca, calles Senguel y Ministro Brin, a la 1.45 p. m.

Platense: Pérez; Ansaldo y Berti; Santangelo, Saccheo y Felisari; Balmaceda, Fraga, Sinigalia, Pérez y Amores.

Rácing v. Argentino de Quilmes — En Avellaneda, a la 1.45 p. m.

Argentino de Quilmes: Barcos; Ortega y Florentino; Chevalier, Palazzo y Pereira; Pagano, Cabana, Leonardi, Martínez y de la Serna.

CAMPEONATO

San Isidro v. San Lorenzo — En San Isidro, a las 2.30 p. m.

San Isidro: Wilson; del Solar y Marini; Pérez, Yanon y Badaracco; Serra, Recalatini, Yanon, Casseriei y Meira.

Atlanta v. Bánfield — En el parque Chacabuco, a las 2.30 p. m.

Atlanta: Bolinches; Valentini y Lessa; Buso, Denecini y Fredes; Cazenave, Vota, Gallardo, Rafin y Valenciani.

Quilmes v. River Plate — En Quilmes, a las 3 p. m.

River Plate: Isola, Chiappe y Calneggia; Peruzzi, García y Simons; Fraga Patrao, Ameal Pereira, Dolhagaray, Rofrano y Taggino.

Tren de Constitución a la 1.35 p. m.

DIVISION INTERMEDIA

Atlanta v. Bánfield — En el parque Chacabuco, a las 12.30 p. m.

Atlanta; Cocito; Aranchol y Barroumeres; Groppo, Ramirez y Altimpergher; Schiaffino, Ferreira, Baila, Rocher y Lobo.

Liberal Argentino v. V. Ballester — En Villa Ballester, a las 2.30 p. m.

Liberal Argentino: Rossi; Antonioli y Vieiro; Bianchi, J. Cappelletti y A. Cappelletti; Rubbo, Clerici, Maturo, A. Adet y J. Adet.

Quilmes v. River Plate — En Quilmes, a la 1 p. m.

River Plate: Alessi; Leiva y Elli; Airoldi, Palma y Ortelli; Cipresini, Risso, Rolandi, Martínez y Rivas.

Tren de Constitución a las 12.15 de la tarde.

Sportivo Barracas v. Palermo — En Iriarte y Santa Elena, a las 2.30 p. m.

Palermo: Galli; Cufré y Etcheverría; Felipetti, N. N. y Ballari; Ponce, Ceppi, Traverso, Sánchez y Gutiérrez.

S. Barracas: Demergasi; Bergalli y Ortega; Aller, Birba y Jordán; Sevesi, Fiorito, Sisto, Aller e Inchausti.

Argentino Juniors v. Talleres United En Estomba 952, a las 2.45 p. m.

Argentino Juniors: Caso; Bello y Tetamanti; Molinari, Soldati y Nebulone; Lanzilotta, Zerga, Caso, Perazo y Cavatorta.

Talleres: Abbiatti; Adelsflugel y Czar; Paola, Bailo y Sánchez; Posas, Nervi, Acunzi, García y Monti.

Defensores de Belgrano v. General Belgrano de La Plata — En La Plata, tren de Constitución a las 12.15 p. m. Tren de excursionistas, 9.30 a. m.

Defensores de Belgrano: Rodríguez, D. de Belgrano: J. Vázquez; E. Jacod y P. Banzaghi; F. Casabello, A. Muzzio y J. Noceda; M. Roa, G. Roa, G. Caldas, J. Bustos y A. Garavento.

Palermo: Gentile; Asteti y Vitulo; Valerga, Ferrario y Ferrario; Valerga, Peña, Roggerone, Banfi y Subrack.

Argentinos Juniors v. F. C. Oeste — En Caballito, a las 11.45 a. m.

A. Juniors: E. Gallimberti; A. Bassi y F. Vega; A. Dasso, D. Díaz y E. Eguiazábal; J. Ruggiero, C. Bustos, A. Darico, M. Spinelli y E. Besengul.

Sportivo Barracas v. Boca Juniors — En Barracas, a las 11.30 a. m.

S. Barracas: Vinaghi; Podestá y Fernández; Lucena, Gregori (cap.) y Ro; Díaz, Terenghi, Agudin, Ro y Queirolo.

B. Juniors: J. Brunoldi; A. Capurro y A. Anglese; N. N., C. Vuotto (cap.) y D. Becasa; J. Bargone, I. Cavalle, N. N., A. Prumi y M. Calvo.

Sportivo Barracas v. Boca Juniors — En Ministro Brin y Senguel, a las 11.45 de la mañana.

S. Barracas: Iñarra; Gómez y Bartolomandi; Carassino, Papola y Soldatti (cap.); Bárcena, Philippe, Questone, Carbonaro y Marinoni.

Talleres United v. Rácing — En Talleres, a las 2 p. m.

Talleres: E. Zapponi; L. Volpi y A. Alvarez; J. López, J. Berlusconi y J. Semerena; J. Pérez, J. Quiroz, H. Allan, Marini y Magurno.

Talleres United v. Sportivo Avellaneda — En Talleres, a las 12.15 p. m.

Talleres: Pison; A. Bottino y H. Allard; C. Pedroni, C. Antonietti y J. Nochetti; E. Salvatore, H. Rondanini, R. Rondanini, A. Cabrera y E. Bastos.

CUARTA DIVISION

Palermo v. G. y Esgrima — En Humboldt y Soler, a las 9.30 a. m.

Palermo: D'Andrea; Grimozzi y Escalante; Rotta, Fusari y Solcá; Vera, Sacco y Molinari; Chiusano, Pasquale y Puricelli; Rubio, Bissio, Grupalli, Luna, Giolidori y Tilhet.

Buenos Aires v. Tigre — En Isla Maciel, a las 2.45 p. m.

Buenos Aires: Galeano; Sciarreta y Podestá; Accinelli, Elena y Fusanelli; Santoro, Porzo, Cafarena, Ghiano y Peragallo.

SEGUNDA DIVISION

Palermo v. Germinal — En Humboldt y Soler, a las 2.30 p. m.

Palermo: Serra; Nieves y Oyhamburo; Coira, Barros y Bacigaluppi; Arrufó, Falcione, Cipola, Bulacio y Villadóniga.

F. C. Sud v. Federal — En Talleres, a las 2.30 p. m.

F. C. Sud: C. Nai; C. Alinari y M. Schmitd; J. Romero (cap.), M. Caimi y M. Alzúa; A. Casteli, A. López, F. Francia, O. Sassi y G. Scorey. Suplente, A. Bragheri.

Argentinos Juniors v. Talleres United — En Estomba 902, a la 1 p. m.

A. Juniors: L. Silva; C. Smith y J. Pedevila; A. Novelli, J. Genta y S. Briola; N. Solano, C. Raneli, S. Pedevila, C. Ibarra y J. González.

Argentinos Juniors v. Tigre — En Tigre, a las 2.45 p. m. Tren de Belgrano, barranca, a la 1.20.

A. Juniors: L. Grillo; J. Eguiazábal y S. Minetto; J. Giache, F. Bruzatti y A. Rotili; E. Ferrari, V. Pederzoli, J. Puzzi, C. Rosende y J. Amabile.

Huracán v. Estudiantes — En avenida La Plata y Chiclana, a las 12 m.

Huracán: S. Sosa; B. Burlo y J. Giardilli; G. Acosta, P. Turti y F. Acosta; F. Cortés, L. Cevasco, L. Filippini, L. Acosta y J. Chavin.

Estudiantes de Bernal v. Sportivo Barracas — En Bernal, a la llegada del tren que sale de Constitución a la 12.30 de la tarde.

S. Barracas: Strianesi; Vilagui y Da Vita (cap.); Margue, Cuma y Fiori; Pinchatti, Olhagaray, Carou, Venturiello y Abuin.

Buenos Aires v. Tigre Juniors — En Isla Maciel, a las 12.45 p. m.

B. Aires: Bartolucci; Angeleri y Nama; Morando, Arreghino y Hughes; Parisi (cap.), Bernaza, Benvenuto, N. N. y Corveto.

Scarpelli, Pestarini, Micone y Tornese. Suplente, Conconi.

VETERANOS

Atlanta v. Argentinos de Quilmes — En Quilmes. Tren de Constitución a las 8.5 a. m.

Atlanta: A. Duchini; E. Sanz y A. Vila; A. Revel, H. Noseda y J. Corbellini; M. Rodríguez, A. Custo, M. Alvarez, N. Corbellini y J. Orradre.

TERCERA DIVISION

F. C. Oeste A v. Progresista — En Avellaneda, calle Pavón núm. 480, a las 11.45 a. m. Punto de reunión en el Once, a las 10 de la mañana.

F. C. Oeste: A. Contardi; S. Valentoni y E. Echenagucía; O. Guillot, L. M. Blanch y J. Mezzetti; J. J. Blanch, E. A. Mezadra, V. Chiessa, J. Miranda y J. Rodríguez Arauz.

F. C. Oeste B v. Argentinos Juniors — En Caballito, a las 12 m.

F. C. Oeste: E. Beautemps; E. Correa Morales y J. Moltrasio; L. Boldrín, R. Parodi y N. Manzella; D. Casso, J. B. Scursoni, V. Fernández, E. Valentoni y A. Borgionovo. Suplentes: L. Lerase y J. Bietti.

F. C. Oeste C v. Platense — En Núñez, a las 2 p. m.

F. C. Oeste: Mezetti; Mezetti y Bellomo; Guillot, Poggi y Morgantini; Quintana, Torilo, Berardi, Novarino y Laurito.

Defensores de Belgrano v. Palermo — En Palermo, calles Humboldt y Soler, a las 12.30 p. m.

JUGADORES CONFRATERNIZADOS

Miguens
Guardavallas de Independiente

Romano
Notable delantero de Nacional de Montevideo

Ferro
Back de Independiente

R. O. Sande
Back de Independiente

LA ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Los damnificados del domingo ante la justicia

Los concurrentes al match final del domingo, suspendido a última hora por negligencia de las autoridades de la Asociación Argentina de Football no pudieron conseguir por medios pacíficos la devolución del importe de las entradas pagadas — uno y tres pesos, respectivamente — para la tribuna oficial y barreras populares.

Se dijo a los asistentes que el encuentro internacional referido habría de disputarse la semana entrante en el field de la Sociedad Sportiva Argentina, sin tener que hacer los presentes ningún nuevo desembolso para presenciarlo.

Como la promesa fuera efímera, ya que por la noche el consejo superior resolvió elegir el field de Rácing, en Avellaneda, poniendo en vigencia la tarifa de precios usual en el certamen sudamericano, los aficionados se han sentido molestos, y se han congregado para hacer obra colectiva, en otras palabras, agrupáronse para acudir a la justicia en procura de una legítima reparación.

Es lógico que se dé a cada cual lo que le pertenece. Puede decirse que no sin reparos se encuadra el asunto en la jurisdicción civil.

Hay en las actuaciones circunstancias que permitirán calificar en otra forma el hecho que nos ocupa, pero conviene optar por los medios más sanos, y en tal sentido, bienvenida sea la demanda.

Esto estudiando a grandes rasgos el "affaire", pues de sus minucias nos hemos de ocupar con detención en la semana en curso.

Lo que puede decirse sin temor es que el ambiente footballístico está caldeado y que han de sobrevenir acontecimientos inesperados.

Entre ellos se da como segura la renuncia del consejo superior.

FOOTBALLERS CONOCIDOS

Jonshon
De Rosario

Perazzo
De Rosario

Giudi
De Rosario

Canavery
Racing

Fresco
Atlanta

Cabano
Arg. de Quilmes

SUSPENSIONES INJUSTIFICADAS

A propósito de las suspensiones se ha dado la siguiente versión oficial:

"Habiendo el jugador Naón negádose a actuar en el match contra los brasileños, para el cual había sido designado, encontrándose en las dependencias del campo de juego, a las cuales había llegado con valija, alegando que no había recibido comunicación oficial, no obstante ser público que formaba parte de la representación argentina, y no habiéndose recibido de retorno la carta en que se puso en su conocimiento tal designación, como sucedió con otras, el consejo superior por unanimidad resuelve suspenderlo por dos años en cualquier carácter y descalificarlo como jugador internacional.

"Por la actitud asumida por don D. Cobas del Río, en las dependencias de Gimnasia y Esgrima, frente a autoridades de la institución, y por incitar al jugador Naón a proceder en la forma que más arriba expresamos, se le expulsa, quedando por tanto inhabilitado para ocupar cargos en toda entidad deportiva afiliada a ésta".

El primero, correcto centro half de Gimnasia y Esgrima de La Plata, y el segundo, distinguido periodista que hace años brega en las filas deportivas, han sido juzgados como cualquier individuo malhechor.

Esto pone en evidencia que al consejo superior sólo le guía el propósito de vengar rencillas, sin importarle un comino el desprestigio que cunde del viril deporte.

LA VANGUARDIA en su oportunidad se ocupó del caso de Ricardo Naón, ateniéndose a la versión oficial de la Asociación Argentina, en la que se tergiversaba los hechos, pues el jugador Ricardo Naón no había recibido aviso alguno, pero teniendo conocimiento la comisión directiva del club de Gimnasia y Esgrima de La Plata de tal designación, informó a éste, el que se trasladó a esta capital para ocupar el puesto que se le había designado; en el field se le informó que había sido suplido por Martínez, pero no obstante eso fué a la casilla hallando a Martínez con el equipo de football, instalándose luego en la tribuna oficial, y minutos más tarde era buscado para que interviniera en el match. Naón se excusó correctamente, diciendo (palabras textuales): "No creo justo, ahora que Martínez está vestido con el equipo de football, que juegue yo".

Esto pone en evidencia la injusticia que comete "la camarilla".

En cuanto a la expulsión del periodista Cobas del Río, ella es antojadiza, dado que éste cumplía con su misión de periodista, indagando el motivo que inducía a Naón a negar su concurso; por otra parte, es innegable que ciertos y determinados periodistas, es decir, aquellos que no callamos los enjuagues que hace la Asociación, no somos gratos al susodicho consejo.

EL CASO NAON

La noticia de la resolución adoptada por la Asociación argentina con el jugador Ricardo Naón, ha causado, como era de esperar, general estupor en los círculos deportivos, hablándose de realizar un acto de desagravio, el cual se realizaría en la semana entrante.

Los comentarios sobre la rigurosa pena aplicada han abundado, estando contestes la mayoría de los opinantes en que se ha querido privar al club platense al que pertenece Naón, de un elemento de valía, cuya ausencia ahora implica una pérdida importante, tanto más en momentos que su actuación era más necesaria.

—

Pór otra parte, en el deseo quizás de salvar algo del concepto unánime de crítica que mereciera la asociación por el desastre que implicó la organización del campeonato sudamericano, se ha querido emanar gestos enérgicos, plenos de fuerza y alcance. Lástima verdad de que lo menos indicado haya caído bajo el imperio de semejante propósito heroico. Hubiéramos asentido con cualquier amonestación, reconvención, etc., mas no llevar las cosas a extremos lamentables, cuando en el mismo campo de juego, durante uno de los encuentros de práctica verificados para seleccionar el team que intervino en el campeonato sudamericano, dos jugadores sin causa alguna se negaron rotundamente a actuar. Sin embargo hasta la fecha, gozan de la buena voluntad asociacionista.

No sabemos el alcance que tendrá la resolución que nos ocupa, y si el jugador o institución perjudicados aceptarán de buen grado la medida acordada.

Por nuestra parte, creemos que el asunto traerá consecuencias. Un miembro del consejo superior ha presentado su renuncia indeclinable, descontento por la actitud de la asociación en este asunto y el campeonato sudamericano. (De "El Argentino", de La Plata).

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Club Atlético Buchardo — Este prestigioso club desea jugar mañana domingo un partido amistoso de quinta división, en el field del aceptante. Dirigirse a nombre de Ricardo Ricci, Paraná 153.

Team de Buchardo: A. Gay; J. Castilla y R. Giacora; P. Castellano, C. Cosoarelli y N. N.; J. M. Urbaudt, E. Arnand, P. Moreno, R. Ricci (cap.) y J. Piñeiro.

Estudiantes Boca v. San Martín — Bajo los auspicios de la liga A. Porteña de Football, se llevará a cabo este partido final de quinta división mañana domingo.

Defenderán los colores blanco y colorado los siguientes aficionados:

H. Schiaffini, E. arbonetti, V. Pensa (cap.), N. di Biasi, A. A. Panigatti, J. Pedemonte, R. Luciani, E. Tejera, C. Telotti, R. Berengué, P. Carbonetti; suplentes: J. Lamaña, F. Mayorano y J. Di Felipe.

De linesman actuará el doctor Amadeo Corte, presidente del club E. Boca.

Argentino del Norte IV v. Universal Argentino — Este partido de carácter amistoso se jugará en Rivadavia (F. C. C. A.), field del primero, a las 2.30 p. m.

Universal: Scutario; Meo y Cicardi; García Guimanelli y Huertas; Cucaro, Rusiñol, Huertas, Crovetto y Gutiérrez. Actuará re ferefee el señor H. Valosio.

A. Argentina (veteranos) v Urquiza 3a. — Este partido se jugó en Villa Urquiza, y resultó vencedor Urquiza por 3 goals a 0, los que fueron marcados por Monte 1 y Negro 2.

Aurora tuvo que sufrir la anulación de cuatro goals, no obstante haberse conducido aparentemente bien.

Componían el cuadro de Aurora Argentina: Copa; Capiello y Cabo; Pérez, Ferrán y Ferrán; Cuatropane, Fayolli, Guida, Carlo y Rechi.

Juventud socialista de la 5a. — Con objeto de seleccionar a los jugadores que compondrán los teams representativos de esta agrupación en el campeonato "La Vanguardia", efectuará un match el próximo domingo, a las 8.30 a. m., en Liniers.

Punto de espera: Rivadavia 11,200, de donde se irá al field, distante de este punto seis cuadras al norte.

BIBLIOGRAFIA

"El ideal argentino y el socialismo", por Augusto Bunge — Aunque la acción ininterrumpida que desarrolla el Partido Socialista desde hace más de veinte años constituya la mejor credencial de patriotismo sano e inequívoco que pueda exhibirse ante la opinión sensata del país entero, no faltan quienes se empeñan en desvirtuar los hechos y las intenciones más claras, ya por mero espíritu de facción, ya con el intento de amparar intereses menguados, para difundir en el pueblo, aunque sea a costa de los embustes más groseros, la burda leyenda de nuestro "antipatriotismo".

Siendo, como es, un engendro de la impostura y la mala fe, la especie habría concluído ha tiempo por ser retirada de la circulación, como sucede con la moneda inservible, a no mediar la ligereza y la ingenuidad con que algunos socialistas, sin duda con las mejores intenciones del mundo, concurren a darle cuerpo y acreditarla con declaraciones inconducentes.

¿Por qué habríamos de ocultarlo? No es nuestra la culpa si los malos políticos han acabado por desprestigiar las cosas más nobles, ni es justo responsabilizarnos del uso que otros hagan de las palabras más santas para ocultar propósitos e intenciones abyectos.

Hemos venido a romper con una larga tradición de equívoco y de mentira, a poner en valor las promesas generosas que en sus buenos tiempos la burguesía ha hecho al pueblo. Y, naturalmente, empezamos por restablecer el sentido real de las palabras para que se nos comprenda mejor.

Aunque les repugne llamarse patriotas por el pésimo uso que se hace de tal nombre, ¿lo serán menos los socialistas que contribuyen con su modesta obra a la elevación moral y material del pueblo que vive sobre el suelo argentino? ¿Qué más da cambiar de nombre a la cosa?

¿Daremos la razón a los que nos llaman antipatriotas por el ridículo temor de ser confundidos con los traficantes del patriotismo?

Siempre bastará para diferenciarnos suficientemente la claridad de los propósitos y la rectitud de los procedimientos, para que toda confusión resulte imposible, aun para las inteligencias más torpes. Si el enorme problema que el movimiento socialista plantea tiene un significado histórico, su solución sólo podrá efectuarse a través y con el concurso de los núcleos políticos organizados que forman las naciones actuales.

Pensar otra cosa es colocarse en un mundo aparte, vivir de bellos ensueños, que la realidad desbarata de una manera desastrosa. Los guardianes de la mala tradición argentina nos gratifican también con el epíteto infamante de "antiargentinos". Nos viene la invectiva generalmente de los continuadores de la política del embuste, de los trapisondistas crónicos que anteponen el interés de los monopolios a los intereses generales.

Casualmente, en ninguna parte es tan claro como aquí el abolengo intelectual del Partido Socialista, en términos que puede, con razón y entera justicia, jactarse de ser el continuador de los forjadores de la nacionalidad argentina, el que interpreta y encarna su mejor tradición.

Continuar la buena tradición argentina no es darle forma de dogma inmutable, sino acelerar el desarrollo de las premisas que ella importa, y que las visicitudes históricas del país han dejado trunca y en suspenso.

Todas estas cosas, apenas rozadas en estas embarulladas reflexiones, las dilucida el compañero Augusto Bunge en forma amena y brillante con su interesantísimo folleto cuyo título las encabeza.

Encarecer su lectura a amigos y enemigos es contribuir a desvirtuar los prejuicios y las mentiras que en unos y otros obstaculizan la percepción de la verdad.

Es sobre todo contribuir a que no nos asustemos de las palabras viciadas por el empleo abusivo que se ha hecho de ellas, cuando lo que representan es algo bello y grande. — e. d.

CENTROS SOCIALES

Círculo Porteño — Este círculo realizará esta noche una función artística y baile familiar que se llevará a cabo en el amplio salón de la Lago di Como, Cangallo 1756.

El cuadro social pondrá en escena, bajo la acertada dirección del aplaudido aficionado Amadeo di Fonzo, el drama en tres actos "El gran galeoto".

Jóvenes Amantes del Triunfo — Mañana por la tarde realizará un baile en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465, a cuyo efecto activa los trabajos para su mejor éxito.

Club Labardén — Con el concurso de la orquesta a cargo del profesor Bertolotti, efectuará mañana un baile diurno en el salón La Previdenza, Yerbal 2636.

Orfeón Argentino del Sur — Este centro prepara un baile diurno para el domingo, en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

Verdaderos admiradores de Guillermo Battaglia — Este cuadro filodramático activa los preparativos para la función artística y baile familiar que efectuará el sábado 12 de agosto, en el salón de la S. de S. M. de Olivos, calle Flora Pellias (Olivos).

Jóvenes Amantes del Arte — Este centro prepara para la noche del 5 de agosto una gran función y baile de gala en honor de los socios fundadores de este centro, en el salón "Lago di Como", Cangallo 1756, donde el cuadro social pondrá en escena por 2a. vez el grandioso drama en 4 actos titulado "Teresa Raquín".

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.

Hoy — 21a. rep. del abono turno par, Andrea Chenier. Estreno de la ópera argentina Huemac.

COLISEO — Primera tournee sudamericana de la célebre creadora de danzas clásicas, Isadora Duncan. — Maestro concertador y director de orquesta, Mauricio Dumesnil.

Domingo 23—4a. función—1a. extraordinaria de la célebre bailarina clásica Isadora Duncan. Maestro concertador y director de orquesta, el eminente pianista Maudicio Dumesnil. Orquesta de sesenta profesores. — Platea, $ 10.

NACIONAL — Corrientes 963 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — El mejor triunfo, ¡Qué susto pa las de Ramos! El diablo en el conventillo, 164 rep. Buenos Aires (Q. E. P. D.) — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Gran compañía de atracciones Bell.

Hoy — Ventrílocuo moderno The Bell Family, Todo por un beso. — Platea, $ 2.

—Próximamente debut de la compañía española de operetas y zarzuelas Niela Arce.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.

Hoy — Variado programa—Platea, $ 1.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

Hoy — Las estaciones, La brecha. — Platea, $ 2.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.

Hoy — Dos grandes debuts, De Melly Mery, duetistas italianas; Suzy Desreches, cantante francesa; gran éxito de Charlene et Charlene; Lomas and Cissie, acróbatas y bailarines; Las 6 Texas Girls, Satanela, Les Ricardos, John Tom Baby, Los Caritos, Rialdos, Trío Jerlaval, S. Lerin y toda la compañía.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta, ejecutándose durante su exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli.

Espectáculo por secciones, desde las 2 a 6.30 y de 8 a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis, alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.50.

CINEMA CASINO — Maipú 336.

Todas las tardes matinés cinematográficas por sección, para familias, de 3 a 6, actuando en cada sección un número de variedades. — Platea con entrada, 0.20; entrada general, 0.10. — Para las funciones de la noche y las de la tarde en los días domingo y festivos regirá el programa habitual de variedades del Casino.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Muy notable Tierra Baja, grandioso drama, 20 partes. Famous Plazer, Prisión Eléctrica, drama policial, 12 partes. Comilón profesional, comedia, 3 partes.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná, continúa bajando despacio. Paraguay, sigue disminuyendo. Salado (Santa Fe), estacionario. Paraná, disminuyendo paulatinamente en todas partes. Uruguay, sigue bajando con relativa rapidez en su curso superior, frente a los puertos Barra Concepción y Santo Tomé, aguas abajo del último lugar hasta Concordia continúa creciendo. Bajará en Alvear mañana. De la Plata, casi estacionario desde ayer, bajará mañana. Limay, ha crecido algo en Bariloche. Desde ayer frente a Paso Limay estacionario. Agrio, baja despacio. Neuquén, casi estacionario. Negro, sigue disminuyendo. Chubut, ha crecido algo en los tres últimos días cerca de Gaimán.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 17.500 a 94.40, 7 mil a 94.30, mil a 94.50, 3.500 a 94.30; total 29,000.
Id. fin de mes: 230 mil a 94.40.
Id. agosto 31: 50 mil a 94.20.
Id. 1a. serie—Al contado: 33.200 a 95.50.
Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 6 mil a 99.20.
Deuda pública interna de Santiago del Estero — Al contado: 5 mil a 71.
Bonos de Pavimentación (semestral) — Julio 22: 20 mil a 73.50.
Certificados municipales — Al contado: 7.500 a 92.10 y 7200 a 92; total 14.700.
Id. julio 22: 5 mil a 92.
Banco Comercial Italiano — Julio 22: 100 a 95.50.
Puerto Sastre (oro) — Al contado: 300 a 3.40.
Id. julio 24: 500 a 3.40.
Banco de Galicia — Al contado: 80 a 72.20.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 47 3|8.
" Francia, 5.54 1|2.
" Estados Unidos, 106.30.
" Alemania, 5.00.
" Italia, 6.02.
" España, 4.61.
" Chile, 48.
" Bolivia, 48.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 251.979.965.06.
Bonos por oro depositado en las legaciones, 65.746.093.62.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.077.434.03.

MERCADOS DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 7|8 peniques.
Sobre Londres se giró en París a 28.14.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 50 7|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:
Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a 59 3|8.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o a 91 1|2.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 74.
Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras, 4 1|2 o|o, a 84 1|2.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96 3|4.
Bonos por obras de salubridad de Buenos Aires 1891, 5 o|o, a 95 1|4.
Empréstito de la provincia de Buenos Aires, de 1906, y 3 1|2 o|o, a 51 1|2.
Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 48 1|4.
Ferrocarril del Sur, a 87 1|4.
Ferrocarril del Oeste, a 87 3|8.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias) a 79 3|4.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 7.55.
Barleta Europa, 7.35.
Pan, 7.20.
Bahía Blanca, export., 7.25.
B. Blanca, Brasil, 7.35.
Avena 47, Bahía Blanca, 4.35.
Id. íd. dársena, 4.35.
Lino 4 o|o, 12.20.
Maíz amarillo, 4.30.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Julio, pesos 4.35; agosto, 4.40; septiembre, 4.55; octubre, 4.65.
Avena — Agosto, pesos 4.55; septiembre, 4.55; octubre, 4.60.
Lino — Disponible, pesos 12.30; julio, 12.40; agosto, 12.50; septiembre, 12.55; octubre, 12.65. Enero (1917) pesos 12.60.
Trigo — Disponible, pesos 7.30; julio, 7.30; agosto, 7.35; septiembre, 7.35; octubre, 7.45.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4.10; agosto, 4.10; septiembre, 4.20; octubre, 4.30; noviembre, 4.40.
Lino — Disponible, 12.25; agosto, 12.25; septiembre, 12.30; octubre, 12.35.
Trigo — Disponible, pesos 6.80; agosto, 6.90; septiembre, 7.15; octubre, 7.35; noviembre, 7.45.

CUEROS

Mercado Central de frutos

Entradas — Se recibieron ayer por diferentes estaciones los siguientes frutos: 1135 atados lanares, 32 cascos de sebo, 3244 cueros vacunos, 794 íd. potros, 137 bultos cerda, 2 íd. pluma y 72 íd. con productos varios.

Ventas — Cueros estación Sur: 1100 kilos cueros a pesos 1.40 el kilo. Vacunos, Sur: 72 a 17.50, 42 a 17. Santa Fe: 17 a 15. Becerros: 189 a 19.50. Nonatos: 40 a 16.50. Potros: 200 a 11 los 10 kilos.

Lanas, estación Sur: mil a 1.36, 2 mil a 1.35. Pampa: mil a 1.10. Córdoba: 800 a 1.08. Vacunos: 100 a 20. Vacunos salados: 20 a 0.70. Nonatos: 50 a 17. Potros: 50 cueros a 12, 20 a 11 y 30 (salados) a 9.80.

Lanares, estación Sur: 500 a 1.36. Pelados y 1|4 lana: 100 a 0.80. Nutrias: 150 a 2.70. Becerros: 39 a 20. Nonatos: 20 a 17. Potros: 10 a 12.

Estación Sur: 600 a 1.32. Criollos: 450 a 1.15, 50 (con abrojo) a 0.80. Vacunos: 15 a 16.50. Becerros: 20 a 19.50. Nutria: 40 a 2.20. Potros: 10 a 11.60. Cerda: 50 a 12, 50 a 11. Sebo: 6 latas (derr.) a 3.60.

Lanares, estación Sur: 3 mil a 1.27. Pelados y 1|4 lana: 400 a 75.

Lanas, estación Sur: 900 a 1.06. Pelados y 1|4 lana: 100 a 0.66.

LEGUMBRES

Mercado de Abasto

Se recibieron ayer de mañana en el mercado de Abasto Proveedor, conducidos por 250 carros y chatas, 370 mil kilos de verduras y legumbres y por 24 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires, 53.500 kilos más de los mismos productos.

Las cotizaciones que rigieron son las siguientes:

Precios por cada docena: Acelga 0.30 y 0.40, achicoria 0.35 y 0.45, apio de planta de 0.80 a 1.20, apio de hoja 0.25, berenjenas 1.20, cebolla verdeo 0.10, coliflor de 1.50 a 3.50, col negra de 0.20 a 0.30, escarola desde 0.10 a 0.40, espinaca de 0.40 a 0.50, hinojo de 0.30 a 0.40, lechuga 0.30 a 0.60, nabo 0.30 y 0.40, nabo francés de 0.40 a 0.50, nabizas a 0.25, perejil 0.30, porro 0.30, rábanos 0.40, remolacha 0.45, radicha 0.60, salsifí desde 0.80 a 1.20, zanahoria a 0.20 y zapallitos de 1.50 a 2, la docena.

Precios por cada kilo — Arvejas de 1.20 a 1.40, batata dulce de 0.10 a 0.15, cebolla seca a 0.10, chaucha fina de 2 a 2.10, chaucha balina de 1.50 a 1.80, chauchón a 1.50, mandioca 0.40, y papas de 0.10 a 0.15, según clase.

Por cada ciento — Ají morrón colorado $ 3 y 4; ají morrón verde 3 y 3.50, ajos 2 y 2.50, tomates, el cajón de 12 docenas a 5, zapallos angola y criollos desde 0.20 a 0.80 cada uno, albahaca el atado de 200 gramos a 0.30.

—La docena de atados de yerba aromática surtida, tales como salvia, orégano, romero, etc., se cotiza a 0.50.

GANADOS

Mercado de Liniers

Bueyes, de pesos 189 a 51.
Toros, de pesos 159 a 103.
Toritos, de pesos 69 a 60.
Torunos, de pesos 145 a 80.
Novillos, de pesos 205 a 20.
Novillitos, de pesos 134.50 a 50.
Vacas, de pesos 160 a 100.

Mercado de matanzas

Capones c|l, de pesos 20.50 a 13.
Capones pelados, de pesos 21.50 a 13.50.
Ovejas c|l, de pesos 22.50 a 8.
Ovejas peladas, de pesos 13.80 a 11.70.
Borregos c|l, de pesos 17.80 a 7.60.
Borregos pelados, de pesos 13 a 11.80.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 18 pies; a las 7, 19; a las 8, 20; a las 9, 20.8; a las 10, 21.4; a las 12, 21.8. Viento: S. y SE.

A la 1 p. m., 21 pies; a las 2, 20.8; a las 3, 20; a las 4, 19.8; a las 5, 19.8; a las 6, 19.8. Viento: SO.

ENTRADAS

Barca noruega Awakened, de la rada a la Boca, en lastre.
—Holandés Minerva, de Nueva York en el dique 2, con carga general.

SALIDAS

Inglés Vasari, del dique 4 para La Plata, con pasajeros y carga general.
—Inglés Denbighshire, del dique 1 para Londres, con frutos.
—Inglés Darro, de la dársena norte para La Plata, a completar cargamento.
—Noruego Elsa, de la dársena norte para Amsterdam, con carga general.

A ENTRAR HOY

Inglés Neuquén, de Newport a Barracas, con carbón.
—Argentino El Zárate, de Zárate en el dique 2, con carne.
—Pailebot norteamericano Jerome Jones, de la rada en Barracas, con carbón.
—Uruguayo Bogoña No. 4, de Barcelona al dique 3, con carga general.
—Español Reina Victoria Eugenia, de Barcelona a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Barca francesa Germaine, de la rada a la Boca, a cargar.

A SALIR HOY

Español Otoyo, del dique 2 para Barcelona, con frutos.
—Holandés Orión, del dique 3, para Rosario, a cargar.
—Inglés Trevalgan, de la dársena norte para Las Palmas, con frutos.
—Pailebote norteamericano John Twohy, de Vuelta Rocha para la rada, con frutos.

MOVIMIENTOS

Realizados — Barca francesa Marechal Suchet, de la Boca al dique 2.
—Pailebote norteamericano Edward Drake, de la Boca al dique 2.
—Barca nacional Almirante Barraza, de la Boca en la dársena norte.
A realizarse hoy — Barca uruguaya Rosario, del dique 6 a la Boca.
—Inglés El Uruguayo, del dique 1 a la dársena norte.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas — En este puerto entró ayer procedente de Buenos Aires el vapor inglés Vasari, con pasajeros, carga general y correspondencia.
Salidas — Con destino a Génova, salió ayer del gran dock, el vapor italiano Dubra.

FLUVIALES

A entrar hoy—Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Helios, del Salto y escalas.
—Golondrina, de Gualeguaychú.
A salir hoy — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo (a las 10 p. m.)
—Edimburgo, para Asunción (a las 11 a. m.)
—Golondrina, para Gualeguaychú (a las 5 p. m.)

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 14 de Liverpool.
—Amazón, inglés, salió el 18 de Río Janeiro para Liverpool.
—Byron, inglés, salió el 19 de Río de Janeiro para Nueva York.
—Cavour, italiano, salió el 6 de Génova.
—Catalina, español, salió el 12 de Cádiz para ésta.
—Cádiz, español, saldrá el 23 de Cádiz.
—Cordova, italiano, salió el 4 de Génova.
—Demerara, inglés, llegó el 20 a Liverpool.
—Darro, inglés, saldrá el 24 de La Plata.
—Desna, inglés, salió el 10 de Liverpool.
—Drina, inglés, llegó el 20 a Liverpool.
—Deseado, inglés, salió el 18 de La Plata.
—Frisia, holandés, salió el 19 de Amsterdam.
—Garibaldi, italiano, salió el 3 de ésta.
—Garonna, francés, salió el 14 de Lisboa para ésta.
—Hollandia, holandés, salió el 19 de Río Janeiro para ésta, es esperado mañana.
—Highland Corrie, inglés, salió el 12 de Londres.
—Highland Piper, inglés, llegó el 16 a Londres.
—Highlan Glen, inglés, salió el 6 de Londres.
—Highland Pride, inglés, salió el 19 de La Plata.
—Highland Scot, inglés, salió el 29 de junio de La Plata.
—Highland Rover, inglés, salió el 5 de La Plata.
—Highland Loch, inglés, salió el 25 de La Plata.
—Highland Laddie, inglés, salió el 3 de Vigo para ésta; esperado el 24.
—Infanta Isabel de Borbón, español, llegó el 18 a Cádiz, para Barcelona.
—Indiana, italiano, salió el 30 de junio de ésta.
—León XIII, español, en el Ferrol.
—Liger, francés, en Burdeos.
—Pampa, francés, en Marsella.
—P. de Satrústegui, español, saldrá el 24 de ésta.
—Reina Victoria Eugenia, español, salió el 9 de Tenerife para ésta; es esperado hoy.
—Sequana, francés, en Burdeos.
—Samara, francés, salió el 17 de ésta.
—Savoia, italiano, salió el 20 de ésta para Génova.
—Tomaso di Savoia, italiano, salió el 10 de Génova.
—Vasari, inglés, saldrá el 27 de La Plata.
—Verdi, inglés, salió el 19 de Río de Janeiro para ésta; es esperado mañana.
—Vestris, inglés, saldrá el 29 de Nueva York.
—Valbanera, español, pasó el 12 por el Ecuador para Barcelona.
—Vauban, inglés, llegó el 15 a Nueva York.
—Zeelandia, holandés, pasó el 14 por Fernando Noronha para Amsterdam.

SITUACION DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR SURTOS EN EL PUERTO

Dársena norte — P. de Satrústegui, M. Goulandris y Trevalgan.
Dique 4 — Muansa, Júpiter, Black Prince, Delfland, Montanan, El Uruguay, Camoens.
Dique 3 — P. Ingeborg, K. Gustaf, Ellerlie, Novillo, Demetrios, Inglessis, Orión, Brittany, Brasil, Virgil, Rembrandt, Elbergen y Nascent.
Dique 2 — Erodiade, Otoyo, P. Yolanda, Fotis, Victoria II, Kentuckian, Neches, Fresch Water, L. Grange, Manzanalde, Ongo, Minerva, M. Suchet, E. Drake.
Dique 1 — Granada, Santos, Isselhaven y Laertis.
Dársena sur — Harpión, Atlánti Pte Quintana, Argentino, Waneta y Breyton.
Riachuelo — Stanley y Coltano.
Dock sur—Roma, Iddesleigh, Tressilliam, Trevethoe y Reformer.

COSTA SUR

Argentino, en ésta; saldrá el 25 para Punta Arenas.
—Asturiano, de ésta para Punta Arenas, salió ayer de Río Gallegos.
—Pellegrini, salió el 19 de P. Madryn para ésta.
—Presidente Quintana, en ésta; saldrá hoy para Comodoro Rivadavia.
—Presidente Mitre, de Río Gallegos para ésta, llegó ayer.
—Camarones, de ésta para Río Gallegos, llegó el 18 a San Julián.
—Unión, en Bahía Blanca.
—Río Negro, en ésta.
—Libertad, en ésta, saldrá hoy para Bahía Blanca.
—Atlántico, en ésta.
—Vaquillona, salió el 18 de ésta para Patagones.

LINEA AL BRASIL

Pomona, salió el 5 de Paraná y llegó el 20 a Río de Janeiro.
—Porvenir, ayer salió de Paranaguá para ésta.
—Brasil, en ésta.
—Benjamín, en Rosario.
—Toro, de ésta para Porto Alegre, llegó el 18 a Río Grande.
—Juanita, en Paranaguá.
—Independencia, de Paranaguá salió el 20 para Rosario.

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer de mañana hizo escala en Río de Janeiro el vapor de bandera italiana Tomaso di Savoia, con pasajeros, correspondencia y carga general.

Es esperado en Santos el 22 del corriente, y entrará en la dársena norte el 26.

Ha realizado la travesía hasta el mencionado puerto, sin novedad a su bordo.

—El vapor italiano Ambra, ex austriaco, salió ayer de mañana de La Plata con rumbo a Génova, con cargamento completo de frutos del país.

—Un despacho telegráfico recibido por los agentes de los vapores españoles Balmes y Valbanera, de la línea Pinillos, de los cuales nos hemos ocupado en nuestro número de ayer, consigna que el primero de éstos salió anteanoche a las 12 de Santos para ésta y el segundo llegó a Las Palmas el 20 por la mañana, en viaje a Barcelona, ambos sin novedad.

Conducen pasajeros, correspondencia y carga general de Europa y de Buenos Aires, respectivamente.

—El paquete español Reina Victoria Eugenia es esperado hoy en ésta, procedente de Barcelona, con pasajeros, correspondencia y carga general.

CORREO

C. Tamburelli — En el año 1875. No se aplicaba por un plausible espíritu de humanidad.

Un afiliado — Sí.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 123.000.000 —
Fondo de reserva (oro) .	" 14.825.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1906, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101, Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1677, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2699, esq. Gallo 491; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2132, No. 7, Caseros 2329, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 754; No. 9, Santa Fe 3526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	5 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo. . . .	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3726, San Juan 2101, Corrientes 8220, Entre Ríos 20..., Montes de Oca 1702, Rivadavia 2860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.521.153.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los pueblos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encargan de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 432 al 450.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 1740; No. 3, Avenida de Mayo 2236; No. 4, Moreno 2752; No. 5, Rivadavia 5510. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.339

SE ABONA

	Cl		Ols	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc.. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas.	" 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días.	2	"
A plazo fijo de 60 días.	3	"
A plazo fijo de 90 días.	4	"
A plazo fijo de 180 días.	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año.	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Gánova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o|o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o

Descuentos de letras y pagarés Convencional.

Buenos Aires, marzo 10, de 1915.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1665.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán; Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente m|n, sin interés.

Idem papel hasta m|n 200.000 . . .		
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ m|n con 3 meses . . .	2 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . .	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 200

Capital subscrito	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 98.611.690.— m|n
Fondo de reserva	47.200.394.12 m|n
Prima s|acciones	4.192.926.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saliquelló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2077; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2966; núm. 12, Charcas 1377; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364, núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sel	
En cuenta corriente	1	o|o
A 30 días	1 ½	o|o
A 60 días	2 ½	o|o
A 90 días	3 ½	o|o
A 6 meses.	4	o|o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4	o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	9	o|o
Descuentos generales. . . .	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Aratanarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14|8|16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FOU DE LLENAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V|10|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR EDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V.30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WOODBINE ISAAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V|28|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don [illegible] PEDRO CAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de di-

...no término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 2? de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. V. 27|7|16.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL ROSARIO

Terreno y edificio en la ciudad del Rosario
Préstamo No. Ho. 162|7804 — Serie C. H. A 6 o|o, de $ 40.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba No. 1648, el día VIERNES VEINTIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, dos fracciones de terreno colindantes, con lo edificado, clavado y plantado, situadas en la ciudad del Rosario, a saber: Primero: ubicada en la calle Francia entre las de Córdoba y Santa Fe, a 48 varas 95 centivaras de la esquina de la calle Córdoba hacia el norte, y se compone de 43.30 metros de frente al este, por 69.93 metros de fondo; lindando: por el frente al este, con la avenida Francia; al oeste, con terreno de la vía del F. C. B. A. y R.; por el norte, con terreno del F. C. Santa Fe, y por el sur, con la sociedad Guillamet Charguë hermanos y Cayetano Mariconde Monte, en parte, y el terreno que se describirá en seguida. — Segundo: ubicado en la calle Córdoba entre las de Vera Mujica y avenida Francia, compuesto de 8.66 metros de frente a la calle Córdoba, por 42.39 metros de fondo; lindando: por su frente al sur, con la calle Córdoba; al este, con Guillamet Charguë hermanos y Cayetano Mariconde Monte; al oeste, con la vía del F. C. B. A. y R., y al norte, con el terreno descripto anteriormente.

BASE DE VENTA: $ 41.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 40.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 37.438 con 441 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Rosario y Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de julio de 1916. V|28|7

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1864

1.ª CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 12 a. m., en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Planas, secretario.

Buenos Aires, julio de 1916.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXII — Número 3251. Buenos Aires, Domingo 23 de Julio de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

El peligro católico

Quien haya leído ayer la extensa crónica que los grandes diarios de la mañana dedican a las estúpidas reuniones del llamado "congreso" eucarístico, al que todavía agregan el sarcástico título de "argentino", a fin de cubrir la mercancía, y no obstante saberse que el principio del dogma católico apostólico romano determina la subordinación incondicional del "espíritu" y del "alma", con desprecio de la carne, al papado del Vaticano; quien haya tenido paciencia y serenidad, decimos, para informarse detalladamente de los insensatos propósitos manifestados ingenua o cínicamente por los "moutons" y ovejas pascuales allí congregados, no podrá menos de haberse sentido inquieto y preocupado ante la dolorosa perspectiva de una situación próxima que exigiera nuevos y cruentos sacrificios para combatirla con toda energía hasta poner en salvo las grandes instituciones modernas, basamentales de la civilización del país, la escuela ante todo y por todo.

Nada nos importarían los desahogos y las pláticas ineptas y absurdas sobre temas y programas de los espectáculos y entretenimientos favoritos del catolicismo parlante y cantante; pero sí llamaremos la atención de los hombres de estudio, de los que se consideran legítimos exponentes de los progresos científicos netos adquiridos por las generaciones americanas de la época, sobre las audaces manifestaciones de caballeros, damas y niñas del congreso eucarístico, estimuladas por los ejemplos de las "escuelitas de Cristo" y las proposiciones de la señora Hughes, delegada del Uruguay, incitando a la destrucción definitiva de la escuela laica, esto es, de la institución fundamental de las sociedades democráticas, que representa la idea más elevada y más fecunda de las libertades esenciales del pueblo y el pensamiento más perfecto de la emancipación humana.

En efecto; la iglesia y el grupo de católicos — a cuya cabeza figura el caballero millonario don Plácido Marín, presidente de la comisión municipal de la capital de la República Argentina, ciudad de millón y medio de personas, entre las que un noventa y cinco por ciento, por lo menos, no son católicas o no comulgan con las inverosimilitudes de la iglesia — han resuelto a ser a la escuela laica, a nuestra cuna cívica, a la que ha de darnos la conciencia de nuestra misión en la vida, una guerra sin cuartel, sin piedad y sin reparar en medios.

Ese parece haber sido el objeto único y apenas confesado del "soi-disant" congreso de eucaristía; y conviene advertir a tiempo que este episodio revolucionario responde a la actitud marcial de la clase clerical, revelada desde los comienzos de la campaña radical y entroncada a las rudas máximas medioevales de la política triunfante. Entendemos que nuestros inteligentes lectores se darán cuenta de que se pretende rehabilitar el imperio de la "santa regeneración" y con él las infames tiranías de la Cruz y del Hisopo sobre la conciencia de los ciudadanos de esta tierra, a la que demostramos mil veces más cariño que los radicales al denunciar a tiempo los azotes y los flagelos que sobrevendrían con el sombrío resurgimiento del poder temporal del papado en la república.

Recuérdese, recuerden los hombres capaces de meditar sus actos y sus responsabilidades, los horrorosos ejemplos del pasado y de los míseros pueblos caídos en poder de la iglesia romana y analicen fríamente los sucesos históricos para convencerse de que el mal más irreparable que se puede hacer a un país es entregar su escuela al catolicismo intransigente, al fanatismo religioso, a la iglesia implacable de Cristo, que cada día se aparta más de las doctrinas humanas de Jesús.

Al dominio brutal y al instinto sensual de la iglesia católica debe España sus grandes desgracias, sus dolores infinitos, sufridos siglo tras siglo entre indescriptibles vejaciones y mutilaciones económicas, políticas y sociales. Fué la escuela religiosa la que substrajo a Francia por lo menos siglo y medio de libertad y de progreso, pues a no mediar su nefanda influencia en el espíritu de la gran nación, es seguro que Francia hubiera arrasado la Bastilla antes de Luis XIV y de su decrépita familia. Debido a la escuela religiosa, a los instrumentos y doctrinas falaces que emplea la iglesia en las aulas del niño para degradar su alma blanda y dúctil, es que Italia vivió por tanto tiempo sumida en la más miserable y abyecta esclavitud que puede soportar un pueblo por naturaleza libre y viril, como lo demostró después al derrumbar para siempre, y ante la admiración del orbe, el fatídico poder temporal del papado. Desde entonces, todos lo reconocerán, Italia respira, vive, progresa y se siente feliz.

Ahora bien; merced a la escuela laica, que el clero y los católicos "argentinos" desean desalojar, cierta parte de nuestra América ha podido irse librando poco a poco de los cendales impuestos por el catolicismo colonial. De su lado, Inglaterra, Holanda, Alemania, etc., supieron ponerlo a raya oportunamente, con lo que se han ahorrado inmensas desventuras. En cambio, España, mejor dicho, la monarquía y la plutocracia españolas, se mantienen fieles tributarias mentales y económicas de la iglesia y del papado; y debe ser precisamente por eso que, a pesar de los grandes caracteres individuales de la España moderna y de la ola de libertad y de regeneración politicosocial que corre sobre ciertas regiones de la península, ésta sigue siendo el gran almacén, la inagotable despensa de la gente de sotana y de casulla, la que, por lo demás, no acostumbra dejar sobrantes para el pueblo, ni para nadie.

No es menos cierto que en mucha parte de la América española la iglesia ha conservado poco menos que intactas sus viejas posiciones, mejoradas y convertidas hoy en valiosos condados, con pingües rentas que le han permitido entablar grandes negocios, enriqueciéndose sin escrúpulos, aunque filtrando incesante y pacientemente, gota a gota... "gutta cavat lapidem non bis sed saepe cadendo"... el veneno católico en el corazón de la escuela primaria, de la infancia americana!

Todavía, entre nosotros, la escuela laica no deja de ser hasta cierto punto un principio, una abstracción, un ideal, un anhelo, un ansia infinita de amor y de felicidad puramente humana. En realidad, la iglesia, con sus tentáculos en la vida privada, en la política criolla y en la administración y reparto de los bienes y de las rentas del estado, es la que mantiene en rehenes la libertad de conciencia y la vida misma de las generaciones del interior, pues allí, y salvo alguna que otra capital de provincia, la educación de nuestros niños es más religiosa, más mística que laica, que fisiológica.

En nuestras campañas sigue imperando el anacrónico concepto de la dualidad del cuerpo y del espíritu; los más no reconocen públicamente las verdades científicas contrarias al dogma, y en muchas regiones no prosperan las conquistas más evidentes y universales de la investigación experimental. Por eso allí donde no ha penetrado el espíritu científico sigue exprimiendo la iglesia hasta la última gota de la vida, condenando al pueblo a una ignorancia ignominiosa y perpetua y sellando con la tiara legendaria del papado italiano la boca de los hombres de pensamiento, convertidos, eso sí, en hombres sin patria...

Pero, no conforme con esos negros dominios de la ignorancia y de la hipocresía, la iglesia tienta ahora la reconquista del litoral argentino, sobre la base de 2.000 niños internados en los colegios San José y del Salvador... ¡Cuidado, pues! El peligro católico es uno de los más temibles entre los grandes peligros sociales que amenazan la salud y la felicidad humanas.

F. M. AROUET.

INTEGRANDO EL REBAÑO

La iglesia católica, con la soberbia secular que lleva a cuestas, no podía quedarse en su cubil, después que la población argentina ha conmemorado la independencia. Ella reivindica en la distribución de los esfuerzos de otrora su copiosa tajada, y por eso ha de pasearse en el día de hoy por las calles de Buenos Aires, como queriendo decir que a ella también el pueblo argentino le debe su homenaje. Desde la fábula de la mosca y del buey (el buey que trabaja y la mosca que se jacta de trabajar), todos los parásitos tienen el derecho de reclamar el reconocimiento de sus esfuerzos. La cordura del pueblo estribará siempre en dar al César lo que es del César, y en este caso, en darle a la iglesia católica lo que toque en hijuela sobre las glorias ganadas por el arado, el tren, el telégrafo y las pocas escuelas, en lo que hay de civilizado en el país.

El espectáculo será más ancho, pero en el fondo será el mismo. Los ombligos episcopales desbordando en las líneas de la manifestación; los palios de oro; los lábaros en las manos de los funcionarios civiles; las señoras del perfume recogiendo en indulgencias plenarias el vuelto de su obsecuente servidumbre a la curia; los estirados creyentes de sacristía, enlevitados como para funeral; y dando matiz oficial a la mascarada, en los inevitables tropezones de estos gobernantes con escapulario, andará el presidente, buscarán quicio los ministros, arrastrarán sus sables los militares, y un poco de la autonomía de las provincias en forma de senadores macilentos, y otro poco de sufragio universal en forma de diputados pollerudos, integrarán la columna, para solaz del municio y mayor gloria de Dios en las alturas.

Ya es tiempo, señores del gobierno, de concluir con estas mezcolanzas repugnantes al sentimiento de libertad, que se afirma con mayores arraigos cada día. Ya es tiempo de concluir con las adhesiones oficiales del estado argentino, laico por la constitución y laico por la enseñanza y laico por la composición de su pueblo, a estas festividades que tienen a un tiempo el aspecto de las procesiones de la decadencia y la burla de los desfiles del circo.

De nada vale el esfuerzo que importa la situación presente de las relaciones del estado con la iglesia, y de nada vale el presagio indudable del rumbo que tomarán las mismas en tiempo felizmente cercano. Pero los gobernantes, como tales, como ciudadanos ungidos a la posición que ocupan por mandato directo o indirecto del pueblo, se empeñan en mantenerse a más de medio siglo de distancia, como si todavía el culto católico apostólico romano fuera el culto obligatorio del estado, y la nación le debiera tal acatamiento, que hasta las autoridades deben inclinar la rodilla cuando pasa el arzobispo Espinosa, o besar los ladrillos cuando está el Santísimo descubierto.

Hay dos épocas de batalla en las relaciones de la iglesia con el estado argentino, dos épocas que comienzan en los albores de cada uno de los períodos históricos más importantes. La una, cuando el estado era de la iglesia católica; la otra, cuando dejó de serlo.

Parte la primera de la Revolución; se acentúa en las disposiciones de las primeras asambleas; está en el estatuto provisional, que, en su terrible fervor, disponía que la religión católica era la del estado; que todo hombre debía respetar la religión del estado, y que la infracción importaba, sin más trámite, una violación de las leyes fundamentales del estado. Lo consagró la constitución de 1826, y circulaba por las constituciones de provincia con la candorosa facilidad de un calco.

Pero un buen día fué preciso mirar las cosas de la república hacia el porvenir, vale decir, hacia la vida, dejando a la espalda la tradición de la monarquía española con su repulsiva sumisión a la iglesia, repetida en leyes y recopilaciones y tratados, como para asegurar cada vez con nuevo cerrojo el grillete puesto a las conciencias y el cabestro de que se dejaban tirar los monarcas. Entonces fué cuando se reunieron en el Paraná los hombres más representativos que tenía la república, y, como un estado mayor del progreso argentino, se pusieron a combinar el plan de conquista de la más sana civilización. De aquí parte la segunda época de las relaciones de la iglesia con el estado. Nadie la resistió más allá del debate; la misma provincia de Buenos Aires, que se oficializara católica en su constitución de 1854, separada del país, la acepta con la reforma de 1860, y, desde entonces, la religión católica apostólica romana deja de ser la religión del estado; no es una infracción a las leyes fundamentales la infracción al culto; no es obligatorio el acatamiento que imponía el estatuto de 1819, y se consagra, con la libertad de enseñar y de pensar, la libertad de creer y la libertad de profesar todos los cultos.

Es, sin duda, bajo el amparo de esta afirmación trascendental en un país en ciernes, que el progreso de las ideas adquiere un vuelo singular, y es por eso que, advertida la iglesia de su inminente bancarrota en la Argentina, estando el patronato en manos del poder ejecutivo, teniendo el gobierno el derecho de revisión sobre las bulas, rescriptos y decisiones pontificias de carácter general, se organizó el asalto a la libertad, que culmina cuando Materas, echado por el presidente Roca; con la ley de enseñanza, auspiciada y promulgada en la época del mismo; con el matrimonio y el registro civil años más tarde, y últimamente con el divorcio. Pero no le convenía quedarse allí ante el avance de otras fuerzas sociales más profundas y más renovadoras. Por eso es que, no pudiendo sola, se acopla al partido triunfante, y mañana será partido de gobierno, no a la sordina, como ahora, sino a gritos, como para que en la realidad vuelvan a ser infracción a las leyes fundamentales la libertad de conciencia y la libertad de cultos.

La historia del pensamiento argentino se delínea, pues, con sobrada significación: antes, religión de estado, prohibición de cultos, obligación de ser católicos; más tarde, libertad de cultos, libertad de creencia, abolición de la religión oficial, quedando como una transacción, en homenaje a la composición mental del país, aquello del sostenimiento del culto, siempre en manos del congreso, y que tiene un rumbo paralelo al que siga el movimiento de las ideas en el parlamento: parlamento de frailes, el sostenimiento llegará hasta la prodigalidad y el derroche; parlamento de hombres libres, el sostenimiento será un mito, y quedará a cargo de los que quieran tener culto.

Falta, para incorporar a la constitución, así como para completar el pensamiento de 1853, la abolición de las briznas católicas que todavía la señalan: el juramento, la conversión de indios, la religión del presidente. Ello vendrá, más que para provocar un hecho, para reconocerlo, pues ninguno de los presidentes, a lo menos en la estrictez apostólica de la palabra, ha sido católico integral.

Ahora, pues, la iglesia moviliza sus fuerzas. Los otros días salió a la calle y ocupó las plazas y alzó tribunas para insultar, bajo la protección de Dios y del presidente, a los partidos políticos adversarios. Hoy paseará de nuevo, dándose la importancia de ser la autora de la independencia, y llevando como prenda de verdad al presidente entre sus velas.

Cuando la iglesia católica sale a la vía pública, es porque sabe que su soberbia no tiene valladares inmediatos, menos contando con la clase que gobierna. Pero cuando la iglesia sale a la calle en la República Argentina, y se embandera y se perfuma y se jacta, entonces hay que cuidar la libertad de pensamiento, hay que defender la escuela laica, hay que vigilar en torno de las conquistas del progreso mental del pueblo. Hay que cuidar el sufragio universal, que tiene a la iglesia en contra desde el Syllabus!

El pueblo debe mirar en la manifestación de la iglesia el desafío a su sana emancipación, y para precaverse de la amenaza o defenderse del ataque, cada ciudadano consulte su conciencia, piense en la educación de sus hijos y medite sobre el porvenir de la república.

EDUARDO MARQUINA

Desde hoy será nuestro huésped una de las figuras más simpáticas y atrayentes de la joven literatura española, el poeta y dramaturgo don Eduardo Marquina.

Hoy por hoy, es Marquina, dentro del movimiento literario español, un espíritu original. Creemos que es en España lo que Sem Benelli es en Italia. Ningún poeta de las dos naciones latinas ha podido exceder el poder de ovación que animan las obras de esos dos grandes escritores. Eduardo Marquina ha llevado a la escena española, con sus versos castizos y claros, las más bellas gestas de la España heroica y aventurera, ha evocado los más subjetivos episodios de la historia castellana, y sobre todo el eclipse del gran imperio español. Profundo conocedor del alma española, Eduardo Marquina ha puesto en sus obras el espíritu de su pueblo, ha saturado sus obras con el hálito heroico de la raza, ya encarnándolo en la majestad trágica de doña María la Brava, ya en la severidad y potencia épica del capitán Carvajal.

Eduardo Marquina es también un poeta civil de alto vuelo y gran facundia. En su obra "Canciones del momento", ha cantado todos los aspectos de la vida urbana. Sus sáficos a Espronceda, poeta civil, tienen en sus versos blancos la fortaleza, el carácter, la voluntad y la potencia de las grandes urbes. En "Los jurados de Barcelona" exalta la actitud de los jurados de la ciudad catalana en los trágicos días de la huelga revolucionaria. Gómez Carrillo le ha llamado nuevo Píndaro que ha arrancado de las cuerdas de su lira los sonidos y murmullos de la multitud que se agita en el corazón de las ciudades.

Poeta lírico de alto vuelo, en sus "Elegías" Eduardo Marquina ha expresado sus sentimientos y sus ideas sobre el amor. Su balada "Los leñadores", por su sencillez y por su subjetividad, son páginas admirables dignas de ser más conocidas de lo que lo son.

Le debemos a Marquina las hermosas traducciones de las obras del gran poeta portugués Guerra Junqueiro y de las novelas del aquel bello espíritu que se llamó José María Eça de Queiroz.

Tenemos, pues, desde hoy entre nosotros un gran representante de la poesía castellana, un alto embajador de la intelectualidad española que viene a confundirse en el pequeño mundo de nuestras ideas.

Notas políticas

La "nueva era"

A raíz del resultado de las elecciones del 2 de abril, se dijo que comenzaba una "nueva era" para la república. Prácticas, costumbres, instituciones, todo, según se afirmaba, sería renovado bajo la base de una sana política y de una severa corrección administrativa.

Entretanto, veamos no que acaece en las provincias donde el radicalismo, que es el factor de la "nueva era", gobierna.

Se trata de la "honestidad administrativa". Todos sabemos cómo el radicalismo ha condenado desde el llano el "despilfarro de los dineros del pueblo", la acumulación de empleos y demás irregularidades y abusos del antiguo régimen. Pues bien; nuestro corresponsal en Córdoba nos hace saber lo que cobra mensualmente uno de los vocales del consejo de educación de aquella provincia, recientemente impuesto por las flamantes autoridades radicales:

Como vicedirector de una escuela, 400 pesos; por dos cátedras en el mismo establecimiento, 400 pesos; como vicedirector de otra escuela, 200; por una cátedra en el mismo establecimiento, 120; y como vocal del consejo de educación, 200. La esposa de este señor, cobra, además, doscientos pesos por otro empleo educacional, suma que, agregada a las anteriores, da un total de 1520 pesos que percibe este funcionario fregoliano.

Entretanto, muchos maestros provinciales que no tienen la influencia de este vocal cinco veces educacionista, no cobran sus sueldos regularmente; y mientras ocurre tal escandalosa acumulación de empleos, numerosos profesores normalistas se debaten en la mayor miseria porque no son políticos radicales o porque carecen de recomendaciones eficaces ante el pródigo gobernador radical.

El nuevo gobierno de La Rioja

Como lo habíamos anunciado, ayer se reunió el colegio electoral de La Rioja para proclamar la nueva fórmula gubernativa de aquella provincia. Nuestro corresponsal nos informa al respecto en el telegrama siguiente:

La Rioja, 22 — Esta mañana a las 9 constituyóse nuevamente el colegio electoral.

Llenados todos los requisitos de la constitución del colegio, se procedió a la votación, con este resultado:

Los doctores Florentino de la Colina y Juan G. Canedo obtuvieron, para gobernador y vice, respectivamente, 21 votos; la fórmula Dávila-Moreira, sostenida por el radicalismo, 6 votos. El doctor Jaramillo obtuvo un voto para gobernador, y el doctor Fenelón Carrizo, uno para vicegobernador.

En consecuencia, el presidente del colegio proclamó electo gobernador de La Rioja al doctor Florentino de la Colina, y vice al doctor Juan G. Carreño, para el próximo período constitucional.

A esta sesión del colegio faltaron cuatro electores radicales y cuatro conservadores.

Las alarmas ugartistas

Hechas las destituciones de que dimos cuenta en nuestro número anterior, el gobernador Ugarte ha creído conjurado el peligro de una posible sublevación, ordenando que cese el acuartelamiento de las tropas bajo su mando. Sin embargo, otro ejército de pesquisas vela por el "buen sueño" conservador para prevenir cualquier golpe de mano radical que se espera en la provincia, desde que ya no es posible evitar la entrada triunfal del señor Irigoyen en la Casa Rosada.

Intervención nacional en Entre Ríos

Continúa en pie el conflicto planteado por la legislatura entrerriana, de que dimos cuenta hace varios días.

Maniobras de pequeña política impiden que las cámaras se reúnan desde el 1o. del corriente, en que debió comenzar el período legislativo, y esta situación ha llegado a crear graves dificultades al gobierno del señor Laurencena.

Se asegura que el gobernador está resuelto a pedir la intervención nacional si persiste el mutuo obstruccionismo que se hacen demócratas y radicales, y cuyos efectos redundan en perjuicio de la buena marcha administrativa de la provincia.

Según noticias de origen oficial, el señor Laurencena sólo esperará hasta fin del mes corriente, y si para entonces no consiguieran reunirse las cámaras, pedirá la intervención, por considerar que la provincia se encuentra en una situación de completa subversión institucional.

OBREROS DE LA LIMPIEZA

HUELGA GENERAL DEL GREMIO

LOS HUELGUISTAS PIDEN LA RENUNCIA DEL ADMINISTRADOR

Calculadamente, y poniendo de relieve su informalidad, el administrador general de limpieza, además de no cumplir las condiciones de arreglo del conflicto anterior, ha seguido cometiendo todo género de abusos con el personal a sus órdenes, poniendo al mismo tiempo en vigor una odiosa reglamentación de trabajo con todo su bagaje de castigos, multas y descuentos.

Tales procederes han obligado a los trabajadores a declarar la huelga general, exigiendo la renuncia del principal causante del malestar común.

Causas de la huelga

Los obreros justifican el abandono del trabajo por las siguientes causas:

1o. Falta de cumplimiento en el pago de los haberes, pues a 21 del mes en curso aun les adeudaba el mes anterior.

2o. Informalidad del actual administrador al no reincorporar a todo el personal, como había quedado convenido en la declaración que a los diarios hizo el intendente al solucionarse el anterior conflicto.

3o. En la negativa del señor Cabral a abolir el odioso sistema de multas y descuentos, y a respetar el reglamento interno de trabajo.

4o. En el trato grosero que se seguía con los trabajadores, dándose casos de que algunos de éstos fueron maltratados por el administrador.

El causante del conflicto quiere solucionarlo con fuerzas policiales

El administrador señor Cabral ha comunicado el paro al intendente municipal en los siguientes términos:

"Comunico al señor intendente que en el día de la fecha la mayoría del personal de las dependencias de esta administración general ha faltado a sus tareas, instigado por la Sociedad Resistencia Obreros Municipales, a causa de los hechos de que se dió cuenta por nota núm. 2.051, de ayer.

Este hecho, que ya reviste inusitada gravedad por los peligros que engendra a la higiene de la población la frecuencia con que se repite, debe cesar mediante una determinación enérgica, que ponga coto a imposiciones del personal, que rebajan principios elementales de disciplina.

Opina esta administración general que una vez por todas debe encararse esta situación adoptando la resolución terminante de exonerar de sus puestos de trabajo en las distintas reparticiones a todo aquel que forme parte de la comisión directiva de la susodicha sociedad y de aquellos que por sus antecedentes poco correctos se consideren como elementos atentatorios a todo lo que signifique orden y respeto a sus superiores y aplicación en sus tareas.

Esa actitud se entiende que debe ser secundada con una acción policial más eficaz que la prestada hasta el presente, para custodia del personal que continúa trabajando, que reemplaza al saliente, e impedir que los vecinos mal intencionados y los mismos obreros huelguistas desparramen los residuos domiciliarios en la vía pública, agravando la situación. Hoy sólo se han enviado unos pocos agentes para mantenimiento del orden en los alrededores de los corralones.

Como el verdadero perjudicado en el presente caso es el vecindario de esta ciudad, y las atenciones que deben dispensarse a sus intereses son mayores que a los de una cantidad de obreros, es necesario que las autoridades policiales se impongan de ese argumento y tomen intervención eficaz, como han hecho en otras oportunidades."

La asamblea de ayer

Una gran concurrencia, compuesta por peones de la limpieza, conductores, papeleros y un buen número de obreros de la maestranza, obras públicas, niveles y calzadas y arquitectura, llenaba ayer completamente el salón y patio del Centro de la calle Méjico, celebrando su primera reunión a objeto de tratar sobre el conflicto planteado.

Abierta la sesión, después de hablar varios obreros sobre los atropellos de que eran víctimas en su condición de trabajadores municipales, la asamblea resolvió por unanimidad declarar la huelga general de todas las secciones, estableciendo como condición esencial para la vuelta al trabajo, la renuncia del administrador general de limpieza por considerarlo el único culpable del actual conflicto.

El número de huelguistas

Según los datos facilitados por la intendencia, el número de huelguistas fué ayer el que indica las siguientes cifras:

Sección norte: Se halla en huelga todo el personal, formado por 1.200 hombres.

Corralón Laprida y Tucumán: De 71 obreros sólo se presentaron 15, que fueron enviados al corralón de la calle Las Heras.

Sección sur: Sobre 1.100 obreros sólo trabajan 214.

Corralón del parque Patricios: Sólo trabajaron los conductores de las 50 máquinas barrenderas. Hay 120 obreros en huelga.

Boca y Barracas: Se halla en huelga todo el personal, compuesto de 410 obreros.

Corralón Varela 555 (Flores): Trabajan 250 hombres, que componen el personal.

Corralón de Belgrano: El personal, formado por 210 obreros, está trabajando.

Estos datos oficiales no dan la cifra exacta, pues el número total pasaba ayer de 3.000, siendo lo más probable que mañana lunes se duplique.

Entrevista del jefe de policía con el intendente

El jefe de policía y el doctor Gramajo celebraron ayer tarde una conferencia, conviniéndose en que el primero facilitaría los agentes necesarios para vigilar a los crumiros que se presentasen a traicionar a los huelguistas.

Las economías del señor Cabral

El intendente municipal ha declarado en repetidas ocasiones que el administrador general de limpieza haría respetables economías en la repartición.

El señor Cabral, empresario fracasado, hace economías a costa del esfuerzo de los trabajadores, descontando al conductor el tornillo que se gaste o la tabla que se rompe, al pobre barrendero la rotura de la pala y de la escoba, al maquinero la rotura de la pieza de la máquina y aplicando a todos multas por la más pequeña falta; pero en cambio se sabe que el pasado mes adquirió el maíz a 6 pesos los 100 kilos, cuando el precio corriente en plaza era de 4 pesos.

Se sabe también, según manifestaban ayer los huelguistas en la asamblea, que hace dos meses, los mecánicos de un taller municipal trabajan en la reparación de un automóvil particular del doctor Gramajo.

Con el diputado Cúneo

Conversamos anoche con el diputado Francisco Cúneo, que tan activa intervención tuvo en los pasados conflictos del gremio de los obreros de la limpieza.

El diputado Cúneo considera que ha llegado el momento de interpelar al ministro del interior respecto a la conducta observada en esta emergencia por la primera autoridad municipal, que no ha cumplido lo prometido a los obreros.

En ese sentido cambiará mañana ideas con sus colegas del grupo parlamentario socialista.

La asamblea de hoy

Para hoy, a la 1 de la tarde, en Méjico 2070, están citados los obreros de las secciones limpieza, arquitectura, maestranza, niveles y calzadas, obras públicas y mataderos.

La reunión tiene por exclusivo objeto tratar sobre el actual conflicto.

Obreros detenidos

Los huelguistas José M. Lence y José Guilloni fueron detenidos ayer en Independencia y Santiago del Estero. Se les acusa de haber agredido a puñetazos al crumiro Tomás Prieto.

—Manquiero Cono fué detenido en Chile y Salta, por el delito de haber aconsejado a otros obreros que se plegaran al movimiento.

—José Mendoza fué detenido en Las Heras y Pueyrredón, por comunicar a un obrero que el gremio se encontraba en huelga.

ATENEO POPULAR

El trabajo de los niños en Estados Unidos

Como lo habíamos anunciado en el número de ayer, anoche tuvo lugar en la biblioteca popular "Florentino Ameghino" la conferencia sobre el trabajo de los menores en Estados Unidos, por el doctor Edward N. Clopper, delegado del Comité nacional del trabajo de los estados del norte ante el Congreso americano del niño.

Después de haber sido presentado por el secretario del Ateneo Popular, ciudadano José A. Mouchet, el doctor Clopper, en términos sencillos y elocuentes, desarrolló el tema de la conferencia, ilustrándola con una interesante serie de diapositivos, que demostraron gráficamente cómo trabajan los niños en las faenas agrícolas, fábricas y talleres de varios estados de Norte América.

El conferenciante terminó su disertación afirmando que en los Estados Unidos de Norte América es necesaria una legislación de carácter nacional, para proteger a los niños y mejorar las condiciones en que trabajan en los cincuenta y ocho estados de la Unión, con el mismo espíritu con que las madres lo hacen respecto de sus hijos.

El doctor Clopper fué muy aplaudido por el auditorio.

A pedido del público, hizo uso de la palabra el senador doctor Enrique del Valle Iberlucea, quien pronunció un breve y sentido discurso acerca de la necesidad que también existe en nuestro país de conseguir la sanción de nuevas leyes que protejan el trabajo de los menores y de las mujeres, evitando la explotación de éstos en las industrias domésticas, a lo que tendía su proyecto reglamentando el trabajo a domicilio que presentó al senado en 1913.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS DEL PAIS

Los boicots a la cervecería "Quilmes" y Compañía Argentina de Tabacos

Informe del consejo federal

V

La consagración de Barrera y sus acólitos

A cualquiera se le hubiera ocurrido el peligro que entrañaba para un movimiento renovador la existencia en su seno de individuos de la calaña moral de este funesto sujeto. Sin embargo, no se advirtió nada que revelara un propósito reparador. Por el contrario, la asamblea del 29 de enero, llamada a juzgar los manejos chantajistas, unánimemente consagraba a Barrera como su más conspicuo representante, reconociendo en él aptitudes excelentes para la administración del diario "La Protesta", cargo con el que fué allí mismo investido.

Las actas de la mal llamada "Federación del quinto", publicadas en las mismas columnas de este diario, así lo consignan, y conjuntamente con ellas, todos los demás acólitos del titulado consejo federal.

Se esperaba que las pretendidas organizaciones que secundaban a estos señores, por un resto de pudor, llegarían a la altiva resolución de desautorizar y condenar estos hechos; pero, muy al contrario, como si esto constituyera la cosa más natural del mundo, sin excepción, una por una, confirmaron el voto de confianza a los traficantes de las luchas obreras. Fígaro coronando a Tartufo.

Actitud de la Federación Obrera Regional Argentina

Hemos consignado ya al comienzo de este largo informe la intervención que tuvieron la F. O. R. A. y las sociedades autónomas en la declaración del boicot a la cervecería "Quilmes". Un propósito de solidaridad y de defensa por esa causa obrera fué la determinante de la espontánea intervención del proletariado organizado. La Sociedad Oficios Varios de Quilmes ha debido considerarlo así cuando, conjuntamente con las organizaciones obreras en general, formulaba el pliego de condiciones y resolvía que el boicot no podría ser levantado sino por un acuerdo de todas ellas. Ha debido, asimismo, reconocer que ninguna transgresión de esos principios podía ni remotamente ser aceptada por la clase trabajadora organizada.

Es por eso, pues, que el consejo federal, ante la situación anormal que ha creado a la organización en general la arteria mercantilista, y considerando los rumores circulantes de que la misma Sociedad Oficios Varios de Quilmes aprobaba todo ese escándalo, cosa que a ser cierta complicaba a la F. O. R. A. en un asunto al cual no había prestado su apoyo, desde que, como queda demostrado, el boicot era aplicado a otro objeto distinto al de un repugnante negocio, se dirigió a la precitada sociedad por intermedio de la nota que a continuación transcribimos:

"Buenos Aires, mayo 27 de 1916.—A la Sociedad Oficios Varios de Quilmes. —Quilmes (F. C. S.) — Compañero secretario: Estando este consejo firmemente resuelto a eliminar en la medida de sus atribuciones todos los actos que por su naturaleza o indignidad contribuyan al desprestigio de las sanas prácticas sindicales, en su última reunión, a fin de ajustar su conducta futura en los principios enunciados, en lo que atañe al boicot declarado a los productos de la cervecería "Quilmes", ha creído de su deber dirigirse a esa sociedad, como parte directamente interesada, a objeto de que nos informe sobre lo siguiente:

1o. Si esa sociedad aprueba la conducta de las personas y sociedades que han defendido las tentativas de chantaje que son del dominio público.

2o. Si esa sociedad considera que el boicot sólo puede ser levantado con la intervención de las sociedades adheridas a esta institución y las organizaciones autónomas que lo secunden, con exclusión de personas extrañas que carezcan de mandato de las asambleas gremiales.

3o. Si esa sociedad está dispuesta a consentir que se excluya y desautorice en la propaganda del boicot a las personas y tituladas organizaciones complicadas en las tentativas de chantaje a que nos hemos referido.

Cúmplenos manifestar que requerimos estos informes para deslindar posiciones y dejar terminantemente establecido que si esta institución cuenta entre sus armas eficientes de lucha el boicot, no está dispuesta a consentir que dicha arma se desnaturalice sirviendo intereses inconfesables de gente sin escrúpulos.

Sin otro particular, os saluda cordialmente, por el consejo federal. — **Francisco J. García**, secretario".

Un propósito moralizador inspiró esta actitud del consejo federal. Así lo reclamaban las buenas y honestas prácticas de la organización, pues la situación harto equívoca que nos creaba un boicot cuyo empleo era manoseado, necesitaba aclararse de un modo definitivo.

A la nota arriba transcripta, la Sociedad Oficios Varios de Quilmes respondió con la siguiente, cuya publicación hacemos literalmente, sin quitarle ni ponerle una coma. Dice así:

"Sociedad O. V. de Quilmes. — Señor Francisco García: Comunicámosle que nos ha causado extrañeza una nota rublicada por Ud. en la que nos solicita informes que solo es inconbencia de la Federación Obrera Regional Argentina con cede en Australia 1837 a la unica que le hemos hecho entrega del Boicot a la cervecería Quilmes, el que solo sera lebantado cuando dicha conpañía satisfaga la justa esisgencia que la Sociedad Oficios Varios de Quilmes, dé acuerdo con lo resuelto en asanblea de delegados de sociedades adheridas a la Federación determinarán la formula de arreglo.

¿Nos hablan de chantage y de sociedad que se encueptran en conplicidad? No las conocemos. En vista de esto les hacemos saber que nos ponemos en guardia con vuestra proposición que en nonbre de la "F. O. R. A.", (Casi confederación) nos hacen: "Si esa sociedad, considera que el Boicot solo puede ser lebantado con la interbención de las sociedades adheridas a esta institución (?) y las organizaciones autonomas que lo secunden; con exclucion de personas extrañas que carexcan de mandato de las asanbleas.

Creemos que Uds. los que recuren al diario "La Vanguardia" vendida a la "Quilmes" para dar apublicidad de sus acuerdos perniciosos para las organizaciones obreras, son los que estan trabajando con propósitos dudosos.

Lo repetimos, que nuestra sociedad esta adherida a la F. O. R. A. unica istitución que responde a los fines de justicia por que fue declarado el Boicot. Esperamos Señor Francisco García, secretario de la confederación, no usufruttuar el nonbre de la F. O. R. A. para fines que nos ponen en á tención a segun sus pasos.—por la Comisión.— **Juan Sanmartín**. — Quilmes 14 Junio de 1916." — (Hay un sello que dice: "Sociedad de Resistencia Oficios Varios de Quilmes").

Esta nota, de una gravedad pintoresca y concebida en términos torpemente descomedidos, expone a la F. O. R. A. — única fuerza sindical federativa del país — la palabra oficial de los interesados directamente en el boicot a la "Quilmes", a la vez que declara, manifestando idiotesca extrañeza por la pregunta de este C. F. relativa a los individuos y sociedades que han intervenido en negocios ilícitos y realizado verdaderos actos de chantaje con los boicots, que la S. O. V. ignora todo eso.

De ahí que esta nota nos confirme vehemente en la convicción de que esa sociedad se solidariza abiertamente con los chantajistas y considera normales sus procedimientos, mucho más aun cuando declara que sólo es "incumbencia de la Federación Obrera Regional Argentina con sede en Australia 1837 (la del famoso "quinto", que tiene como inspirador y "factótum" a Apolinario Barrera, el hombre complicado en los chantajes que son del dominio público), a la única que hemos hecho entrega del boicot a la Quilmes".

Después de esta declaración tan sugerente, la situación de la F. O. R. A. defínese de una manera precisa, por lo que el consejo federal estima que ya no puede haber lugar a dudas y que corresponde adoptar una resolución expresa y terminante sobre el particular.

Así corresponde, pues si bien es cierto que el boicot a los productos de la cervecería "Quilmes" fué declarado por todas las organizaciones obreras, ha sido mediante una declaración expresa de que en su solución habían de intervenir los mismos sindicatos que lo declararon, medida ésta adoptada, insistimos en hacerlo notar, con el propósito de impedir malos manejos, y, sobre todo, para evitar que tipos tan audaces como poco escrupulosos pudieran utilizar el esfuerzo solidario del proletariado para fines exclusivamente personales.

Bien, pues; si estas organizaciones son desdeñadas precisamente por quienes — dado que son los directamente interesados — deberían ser los primeros en condenar la desnaturalización de sus propias determinaciones, es natural que el consejo federal considere que nada de común existe entre la F. O. R. A. y esos detritus del proletariado.

Al determinar la aplicación del boicot, entendieron las organizaciones obreras que se recurría a esa arma de lucha con el sano propósito de cooperar de un modo eficaz en la solución del conflicto planteado entre la empresa cervecera y los obreros empleados por ella, representados estos últimos por la Sociedad Oficios Varios de Quilmes, pero no pudieron imaginar entonces que se trastrocaría tan lamentablemente el objetivo profundamente solidario que inspirara esa resolución hasta el punto de llegar a utilizar esa solidaridad para fines venales, y mucho menos que la sociedad que representa a los obreros de "Quilmes" cometería la malevolencia de "hacer entrega" del boicot a una entidad fantasma, sin vida real, y en la cual se cobijan los sujetos que lo desnaturalizaron y lucraron con él.

De ahí que el consejo federal estime que por todas las causas expuestas se halla desvinculado del boicot, y considere de su deber aconsejar el mismo temperamento a las organizaciones gremiales.

LOS BOICOTS A LAS EMPRESAS TABACALERAS

El boicot a los productos de la fábrica de cigarrillos "43" — Sus causas — La huelga general por los sucesos sangrientos de Ingeniero White.

A raíz de los sucesos sangrientos de Ingeniero White, ocurridos a fines de julio del año 1907, la clase obrera del país, como movida por un solo impulso y respondiendo al llamamiento de las organizaciones nacionales entonces existentes—F. O. R. A y U. G. de T.—, realizó, en los primeros días de agosto, una huelga general destinada a exteriorizar la protesta unánime del proletariado contra la masacre de obreros huelguistas por las fuerzas militares, y para significar, al propio tiempo, a los trabajadores que tan heroica lucha sostenían la profunda simpatía que su brava acción había despertado entre los trabajadores organizados.

A esa manifestación de solidaridad proletaria, que tuvo tan intensa repercusión, adhirieron los obreros tabaqueros empleados en la fábrica de cigarrillos "43", de los señores Piccardo y Cía. Como consecuencia de la actitud independiente del personal, los señores aludidos tomaron represalias contra todos aquellos obreros que se solidarizaron con el movimiento de huelga general, despidiéndolos. Manifestábanse aquéllos "mortificados" por el hecho de que los obreros de su fábrica habíanse solidarizado con la huelga sin solicitar previamente su autorización.

Esa medida patronal repercutió intensamente en la organización obrera, no sólo por la situación que creaba a los trabajadores despedidos, sino en cuanto a su alcance moral y al carácter de la clase del acto mismo. Había en él un manifiesto propósito de guerra y la más chocante insolencia de la empresa capitalista contra el sentimiento solidario del proletariado.

Visto el cariz que daban los precitados capitalistas al conflicto, era natural que el proletariado organizado tomara, a su vez, las medidas que el caso aconsejaba.

A ese fin, la sociedad de Tabaqueros, de vida próspera y activa entonces, tomó a su cargo la defensa de los obreros despedidos y consideró cuáles medios de represalia correspondía adoptar contra esa empresa tabacalera.

Por iniciativa de la mencionada sociedad, se apersonó a los capitalistas Piccardo y Cía. una comisión, formada ésta por delegados de la F. O. R. A. y U. G. de T., para intimarles la inmediata reposición del personal despedido, a la vez que hacerles presente — en caso de negativa — que el proletariado organizado tomaría a su cargo la solución del conflicto y pondría en obra los medios pertinentes, pues era su voluntad no dejar impunes sus atropellos. Los capitalistas, en tren de intransigencia, rehusáronse a acceder al petitorio que la comisión obrera les formulara. Esta actitud mereció la más viva condenación del proletariado organizado e hizo que éste se aprestase a tomar una resolución enérgica. Para ese objeto, y por invitación de la sociedad de Tabaqueros, reuniéronse los representantes de los sindicatos obreros del país, tanto de la F. O. R. A. como de la U. G. de T., los que acordaron responder a los intransigentes capitalistas con la aplicación del boicot a los productos elaborados en la fábrica de cigarrillos "43", propiedad de los susodichos. Y se adoptó ese procedimiento entendiendo que él era el más expeditivo para el logro del fin perseguido: la readmisión del personal despedido a consecuencia de la huelga general por los sucesos de Ingeniero White.

Creación del comité pro boicot — Primera defección

Declarado en la forma que queda expuesta el boicot a los cigarrillos "43", la sociedad de Tabaqueros, con la intervención de un delegado de la Federación O. R. A. y otro de la U. G. de T., constituyó un comité a objeto de que se encargara de la propaganda y difusión de aquél.

La campaña en pro del boicot fué intensa y vigorosa, tanto más por la circunstancia de ser dirigida contra una empresa que, lejos de intimidarse, aceptaba el duelo y adoptaba medidas de represalia.

En los comienzos de esta lucha, un personaje (Manuel Vázquez) — cuya mención hacemos porque hemos de verle actuar en todos los conflictos producidos en la industria tabacalera, como también en otros actos de la organización—intervino en sentido favorable a la aplicación del boicot, y hasta escribió el primer manifiesto que se editó, cuyo sugestivo título era: "El castigo de una infamia".

Poco tiempo después de iniciada la campaña en pro del boicot, Vázquez aparece editando un nuevo manifiesto, en el cual negaba la razón de aquél, coincidiendo esa inopinada transgresión con su entrada a la fábrica boicoteada, en calidad de empleado. Esta defección explicóse como una venta del sujeto a que venimos refiriéndonos y fué acogida por los trabajadores, como era lógico, con la enérgica reprobación consiguiente. El comité contaba, pues, desde ese momento, con un enemigo más: el vil traidor surgido de las filas proletarias y comprado por la empresa.

La lucha entablada desarrollábase empeñosa y tenaz, sin que por ello desfalleciera la voluntad de los trabajadores, inquebrantables en su propósito de triunfar de la empresa capitalista. Planteada así la lucha, Piccardo y Cía., en su anhelo de venganza, formularon una "lista negra", destinada ésta a impedir que los tabaqueros que mayormente se distinguían en la campaña hallaran ubicación en otra fábrica. A esta altura del conflicto, la organización obrera del país se vió avocada a

Los sucesos del centenario

Es un hecho de todos conocido que a raíz de esos sucesos la reacción burguesa asumió tal intensidad que pareció dominar todas las manifestaciones revolucionarias del proletariado. Esto no ocurrió, sin embargo, desde que muchos gremios emprendieron nuevas y vigorosas luchas en seguida después del período de represión. Pero no ocurrió lo mismo en cuanto a la sociedad de Tabaqueros. Esta sufrió considerablemente como consecuencia de los seis meses de estado de sitio que siguieron a los hechos del centenario. De la fuerte sociedad, no quedaba nada ya. Por otro lado, la F. O. R. A., dispersa la mayoría de sus militantes activos, presos unos y deportados otros, y sometida a la férula policial, hallábase impedida de actuar eficazmente.

La empresa de Piccardo y Cía. creyóse entonces sola, sin adversarios que se le opusieran. En tales circunstancias, insinuóse subrepticiamente en algunos periódicos gremiales, en los cuales, en lugar del aviso correspondiente aconsejando el boicot a los cigarrillos "43", se publicaban anuncios recomendando el consumo de los mismos.

Determinada por estos hechos, el 23 de julio de 1911, y convocada por la ex C. O. R. A., tuvo lugar en el local de la calle Méjico 2070 una asamblea de delegados de sindicatos, a los que se había invitado para consultarlos sobre la forma más práctica de continuar la propaganda del boicot. Fué una medida oportuna, pues el comité pro boicot había desaparecido ya. Es más: algunos periódicos consideraban clausurada la campaña y publicaban avisos de los cigarrillos boicoteados. Correspondía, entonces, considerar el asunto y tomar un acuerdo al respecto.

A dicha asamblea asistieron representantes de treinta organizaciones gremiales, ocho de ellas adheridas a la F. O. R. A. Tratado el asunto con la debida amplitud, se resolvió unánimemente — con la abstención de un solo delegado — intensificar la campaña del boicot, en atención a que las causas que motivaron su aplicación subsistían aún. Por la misma resolución, se invitaba a los periódicos gremiales a retirar de sus columnas los avisos prestigiando los cigarrillos "43" y publicar, en cambio, otros recordando a los trabajadores que era un deber solidario no consumirlos.

Piccardo y Cía. habían obtenido la respuesta del proletariado con la reanudación de la campaña en favor del boicot a sus productos. Esta prosiguió por espacio de un año más, es decir, hasta su levantamiento, realizado en la forma que pasamos a exponer.

Levantamiento del boicot — Reorganización de la Sociedad Gremial de Tabaqueros.

El día 6 de septiembre de 1912, por una crónica del diario LA VANGUARDIA, los trabajadores y el público en general tuvieron conocimiento de una reunión efectuada la noche anterior por un núcleo de obreros tabaqueros en la calle Estados Unidos 1056. Según esa crónica, a la reunión habían asistido delegados de la Federación Gráfica Bonaerense, Estibadores, Conductores de carros, Carpinteros y Tabaqueros. Después de un animado debate — decía la crónica —, la Sociedad de Tabaqueros acordó levantar el boicot a todas las marcas de cigarrillos. El delegado de la sociedad Conductores de carros anuncia que la sociedad representada por él estaba debidamente autorizada por la F. O. R. A. para las gestiones pertinentes ante las organizaciones a objeto de proceder al levantamiento del boicot. Con tal motivo, la sociedad de Tabaqueros se encarga de comunicar la resolución adoptada a los sindicatos e invitarlos a enviar delegados a una próxima reunión. Celebróse ésta en el local de los Conductores de carros, Montes de Oca 972, el 21 de septiembre del mismo año.

Este inesperado anuncio de levantamiento del boicot, realizado por un grupo de obreros del "43", con la aquiescencia de algunos delegados sin autorización previa de las organizaciones obreras, fué recibido con la consiguiente sorpresa. Era natural que ello ocurriera. Se trataba de un procedimiento incorrecto y en pugna con anteriores acuerdos, por los cuales se había establecido de un modo tácito que en su levantamiento deberían intervenir todas las organizaciones que participaron en su declaración y cooperaron a su sostenimiento.

Con fecha 10 de septiembre (1912), la C. O. R. A. invitaba a todas las organizaciones para el 10 de octubre, a fin de que ellas resolvieran la conducta a seguir frente a la extemporánea resolución referida. Estimaban los militantes de la Confederación que un grupo de de obreros de la fábrica boicoteada, y algunas otras personas, aun atribuyéndose la representación de organizaciones gremiales, no eran, por cierto, los llamados a tomar un acuerdo de esa índole, que colocaba en situación tan ridícula al proletariado.

Apareció el núm. 8 de

"Ediciones Mínimas", cuadernos mensuales de "Ciencias y Letras"; **CUENTOS** por el poeta Leopoldo Lugones. Precios: $ 0.25. En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Los pedidos deberán acompañar el importe, más 5 centavos para franqueo.

Diario de Sesiones de la cámara de diputados

Habiendo resuelto la presidencia de la cámara que se haga una nueva distribución del "Diario de Sesiones", a razón de 199 por diputado por la capital, los afiliados al Partido Socialista que quieran continuar recibiéndolo deben dirigir su pedido, antes del 31 del corriente, al secretario del grupo parlamentario socialista nacional, A. M. Jiménez.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA OFENSIVA ALIADA EN FRANCIA Y FLANDES — COMBATES DESDE EL SOMME HASTA LOS VOSGOS — ACCIONES EN LA REGION DE VERDUN — LA GUERRA EN EL AIRE — COMBATES DE AVIADORES — NUEVOS EXITOS MOSCOVITAS — AVANCE A TRAVES DE BUKOVINA Y GALITZIA — LA RETIRADA AUSTRIACA DEL STYR Y EL LIPA — UN GENERAL, UN CORONEL, 300 OFICIALES Y 26.000 SOLDADOS PRISIONEROS—FRANCIA Y AMERICA — LAS FABRICAS Y ASTILLEROS INGLESES — VISITA DE UN PERIODISTA — HOMENAJE A BELGICA — DISCURSO DE Mr. ASQUITH — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

El precio de la evacuación de Bélgica

AMSTERDAM, 22 — "L'Echo Belge" dice que carteles que han sido fijados en los cuarteles de Gante anuncian que se han entablado negociaciones entre los gobiernos de los Estados Unidos y Alemania para la evacuación del territorio de Bélgica por parte de las tropas alemanas contra una indemnización de 40.000 millones de francos.

"L'Echo Belge" comenta sarcásticamente la noticia ridiculizando la pretendida indemnización que percibirían los alemanes.

La ofensiva aliada — Situación de los frentes

PARIS, 22 — Las tropas francesas prosiguieron la organización del terreno conquistado en el Somme.

Una preparación muy completa de artillería es necesaria, debido a la llegada a retaguardia de las nuevas líneas alemanas de cantidades considerables de piezas de grueso calibre.

El único incidente notable habido en el frente de la Picardía ha sido una tentativa de los alemanes para desalojar a los franceses de un promontorio entre Soyecourt y Vermandoilles. Las tropas de asalto, reducidas a la mitad por el intenso fuego tuvieron que regresar desordenadamente a sus abrigos, y las reservas que estaban prontas a apoyarlos, prefirieron no correr el riesgo. Otro ataque en la región de Chaulnes no obtuvo mejor resultado.

Por otra parte, las reacciones alemanas disputando al azar algunas aldeas o bosques, traicionan ciertas preocupaciones. A la sorpresa se opone la decisión, la firmeza y el mérito de los ataques de los aliados. Seguramente los alemanes, convencidos de su invencibilidad, y actualmente derrotados por los rusos, detenidos en Verdún y atropellados en el Somme, mientras que los italianos repelen a los austriacos, van de extrañeza en extrañeza.

Los ingleses hicieron nuevos progresos, haciendo mella en la tercera línea alemana con la ocupación del sud del bosque de Foureaux.

Ningún cambio debe señalarse en Verdún, donde la vigilancia francesa no disminuyó.

El general Eltem pretende que 200.000 franceses participaron el jueves en los ataques del Somme. El buen sentido aconseja dejar pasar la afirmación en silencio, pero no se comprende entonces por qué los relatos alemanes declaran que todas las reservas francesas se derritieron en Verdún.

Bombardeo de Belfort

PARIS, 22 — Un avión alemán lanzó en la mañana de hoy varias bombas sobre Belfort; los daños materiales son insignificantes.

Combates desde el Somme a los Vosgos

PARIS, 22 — Acaba de darse a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Entre el Oise y el Aisne dispersamos una fuerte patrulla de reconocimiento en la región de Moulin-sous-Touvent.

En el Argona hicimos volar en buenas condiciones una mina en Volante.

En Fille-morte rechazamos un golpe de mano enemigo contra un pequeño puesto.

En la orilla derecha del Mosa el bombardeo fué violento en los sectores de Fleury y del bosque de Fumin.

Un ataque enemigo contra una trinchera al sud de Damloup fracasó bajo nuestros fuegos.

En los Vosgos, después de un vivo bombardeo, los alemanes atacaron a las 11 de la noche nuestras posiciones del noreste de Saint Die, siendo rechazados con grandes pérdidas".

Prisioneros alemanes

PARIS, 22 -- Anuncian de Tolón que esta mañana embarcó en aquel puerto un nuevo contingente de prisioneros alemanes.

Acciones en la región de Verdún

PARIS, 22. — Se publicó esta noche el siguiente comunicado oficial:

"En la margen derecha del Mosa realizamos algunos progresos en el sector de Fleury. Tomamos setenta prisioneros.

No se señala ningún acontecimiento importante en el resto del frente.

Contrariamente a lo que anunciamos esta mañana, todos los aviones franceses que tomaron parte en los bombardeos de la estación de Metz-Sablons, regresaron a nuestras líneas".

Actividad de la artillería inglesa

LONDRES, 22. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Ambas artillerías fueron más activas en las últimas doce horas en el frente inglés. Las trincheras de sostén fueron bombardeadas en varios puntos con gases lacrimógenos".

En el frente ruso

La retirada austriaca del Styr y del Lipa

NUEVA YORK, 22 — En Viena se admite oficialmente que las tropas austriacas se retiraron en la región del Styr y del Lipa.

Nuevos éxitos moscovitas

NUEVA YORK, 22. — El "New York Herald" publica el siguiente despacho de su corresponsal en Petrograd:

"Ha llegado a su segunda fase la acometida moscovita contra Kovel. Se cree que los germanos, incapaces de sostener la continua presión de los rusos, se disponen a retirarse a una nueva línea de defensa. La gran ofensiva ha sido también reanudada en los sectores de los Cárpatos, de Vladimir, Volynski y de Riga.

Los recursos del general Brusiloff son inagotables, tanto en hombres como en municiones.

El general Lechitsky, avanzando por la Bukovina y la Galitzia meridional hacia los pasos de los Cárpatos, halló gran oposición en la región de Jablonitza; pero se dirigen hacia ese punto nuevos refuerzos y se cree que no tardará en quebrantar esa resistencia y llevar la guerra a las llanuras abiertas del otro lado de los Cárpatos.

A lo largo del Lipa, las tropas moscovitas robustecen sus líneas y acumulan artillería, con la intención de cruzar el río y abrirse un nuevo camino hacia Lemberg".

PETROGRAD, 22. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al sur del Slipa repelimos al enemigo, al oeste más allá de Berestchk.

Las fuerzas del general Sakharoff tomaron el jueves y viernes, trescientos oficiales entre los cuales, un general, un coronel y doce mil hombres. El total de los austroalemanes capturados desde el 16 del corriente, es de 26.000.

En el ala izquierda en la posición de Riga continuamos atacando a los alemanes. Nos apoderamos durante la noche al noreste de Smorgen, en la región de Martyschi, de una parte de la trinchera enemiga. La artillería pesada alemana bombardeó con violencia el sector al este de Baranovich.

En la margen derecha del Styr, al sur del confluente con el Lipa, rodeamos el regimiento 13 de landwehr austriaco, que se rindió [illegible].

En la región de Votokhita, en el camino de Delatyn a Mazamosziget, conquistamos ayer unas alturas.

Al oeste de Jaremtschie en la misma dirección tomamos una compañía [illegible]".

El ejército ruso del Cáucaso

PETROGRAD, 22. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial, del ejército del Cáucaso.

"En la costa del Mar Negro avanzamos varios kilómetros y tomamos importantes posiciones".

Combates en los frentes rusoaustroalemán

PETROGRAD, 22 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Hubo violentos combates de artillería en numerosos puntos del frente del Dvina.

En la región del Styr, aguas arriba de su confluencia con el Lipa, descargamos un golpe sobre el adversario desalojándolo de la aldea de Werben y de sus posiciones fortificadas al sur de esa aldea.

Persiguiendo de cerca a la retaguardia enemiga, nos apoderamos de los pasos del río.

El enemigo se retiró hacia las alturas vecinas a la ciudad de Berestiachy y comienza a rendirse en parte a los batallones empeñados contra ellos en esa región. Tomamos hasta ahora 1.600 prisioneros, incluso muchos oficiales.

Nuestro valiente coronel Tatarnoff murió gloriosamente a fines de junio en la región de Kozin, al sudoeste de Dubno."

"El ejército del general Sakaroff venció todas las dificultades y cruzó el Lipa, rechazando al enemigo, que huyó desordenadamente.

Nuestra artillería bombardeó a las columnas enemigas, obligadas a cruzar el río en varios puntos.

En el combate librado el jueves en la región de Kimpolung, tomamos 150 prisioneros. El total de los prisioneros tomados el 16 del presente alcanzó a 2.892.

El botín comprende 49 ametralladoras, 36 morteros y una gran cantidad de municiones y granadas para obuses.

El general Brusiloff reunió considerables fuerzas, desde el Stokhod al Lipa, con las cuales se decidirá la batalla por la posesión de Kovel."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 22 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al sur de Riga, mediante un contraataque, quebrantamos un asalto del enemigo.

También fracasaron sus tentativas para cruzar el Dvina a ambos lados de Friedrichstadt.

Un pequeño destacamento llegó a la orilla occidental al norte de Deveten, y al nordeste de Smorgen se retiraron nuestros piquetes avanzados ante ataques emprendidos por fuerzas enemigas de superioridad numérica.

No ha cambiado la situación en el frente del ejército del príncipe Leopoldo.

Del cuartel general del general von Linsingen comunican que, después de contener los ataques que el enemigo emprendió entre Werben y Korsow, fué retirada la saliente de nuestras líneas en dirección a Werben, en previsión de un ataque envolvente de parte del enemigo.

No hay nada que informar del ejército del general von Bothmer."

Ocupación de la cima de Eiser

ROMA, 22 — Se publicó el siguiente comunicado oficial del comando supremo:

"Ocupamos la cima de Eiser, de 2.[illegible] metros de altura.

Completamos la posesión de la cima de Vallone."

En los Balcanes

Sobre la actitud de Rumania

NUEVA YORK, 22 — Anuncian de Berlín que el mayor Moraih, comenta [illegible]

do un rumor lanzado por la prensa aliada según el cual Rumania se unirá en breve a los países aliados, dice que esta nación no debe jugar con su destino haciendo de su frontera un campo de batalla.

Considera el mayor Morath que el unirse a la entente sería para Rumania marchar directamente al desastre, del cual no podría salvarse.

Bombardeo de la estación Metz-Sablons

PARIS, 22 — Comunican de Salónica que una escuadrilla de aviadores franceses realizó un raid sobre posiciones búlgaras en las cercanías de Gevgheli, arrojando bombas en campamentos militares y destruyendo algunas obras de defensa.

En el frente de Doirán hubo algunos duelos de artillería.

La guerra en el mar

Hundimiento de vapores

LONDRES, 22 — El Lloyds publica una información de Argel dando cuenta de que el vapor inglés "Karma" ha sido hundido por un submarino.

El "Karma" desplazaba 3702 toneladas.

LONDRES, 22 — En un despacho de Argel el Lloyds anuncia que un submarino enemigo hundió al vapor francés "Celtois".

NUEVA YORK, 22 — Se ha recibido en ésta el siguiente radiograma de Berlín:

"Informan de Estocolmo que un submarino ruso torpedeó al vapor alemán "Elba" en el golfo de Bothnia.

El "Elba" desplazaba 3621 toneladas."

LONDRES, 22 — El vapor inglés "Wolff", de 2443 toneladas de registro, ha sido torpedeado y hundido por un submarino enemigo.

La guerra en el aire

Bombardeo de la estación Metz-Sablons —Combates entre aviadores

PARIS, 22 — Una escuadrilla francesa bombardeó tres veces la estación de Metz-Sablons. 115 obuses de grueso calibre fueron arrojados contra los edificios de la estación y las vías férreas, causando grandes daños.

Durante una de las expediciones fué derribado un avión alemán que perseguía a la escuadrilla.

Un aparato francés que se vió obligado a aterrizar a consecuencia de un desperfecto, no regresó.

También la acción de los aviadores ingleses fué eficaz, según lo anuncia el siguiente comunicado oficial:

"Los aeroplanos enemigos estuvieron inactivos durante el día.

A la caída de la tarde se produjeron numerosos combates aéreos detrás de las líneas alemanas.

Una de nuestras patrullas ofensivas encontró a once máquinas alemanas, trabándose un combate, del cual resultaron tres aeroplanos alemanes derribados, uno de ellos envuelto en llamas.

En otro encuentro, que duró cuarenta y cinco minutos, entre cuatro de nuestros aeroplanos y seis aparatos alemanes, un "fokker" fué derribado y otro fué muy averiado.

Los demás se retiraron.

En otros combates una máquina alemana fué obligada a descender.

Nuestras pérdidas se reducen en todas esas acciones a un aeroplano."

Otras noticias de la guerra

Francia y América

PARIS, 22 — "Le Figaro", ocupándose de las manifestaciones brasileñas, escribe:

"La América latina celebró con gran entusiasmo el 14 de julio, lo que es una prueba innegable de que sus simpatías se pusieron espontáneamente del lado de Francia y sus aliados.

Su adhesión moral a la causa de la civilización contra la barbarie alemana constituye en lo sucesivo un formidable hecho adquirido, del que los hombres de estado de la Europa civilizada sabrán sacar las consecuencias".

El "Excelsior", sobre el mismo asunto, dice:

"Es la primera vez que un país neutral manifiesta solemnemente su adhesión a la causa de los aliados, contra Alemania y sus cómplices.

Esto prueba que la mejor propaganda para los aliados es la hecha por los neutrales valerosos y desinteresados".

PARIS, 23 — "Le Temps" en su editorial rinde homenaje al probo y noble lenguaje de Ruy Barbosa, y a la clara y valiente manifestación del parlamento brasileño que está en oposición con los titubeos de otros neutrales, exigiendo precisiones de detalles para pronunciarse sobre la certidumbre de principios.

Agrega "Le Temps": "Esa actitud constituye una negativa sincera y elocuente a la pregunta: "¿Sois neutrales ante el crimen?" Concluye así: "La América latina es una de las más bellas reservas del porvenir, y es por ello que la afirmación de sus sentimientos tiene tanto precio para nuestros aliados y para nosotros.

No pedimos a los neutrales que nos sacrifiquen sus intereses. Sólo les pedimos que, no inmolen a la concepción de neutralidad las conclusiones de su juicio. Que nos juzguen como hombres y que nos digan cómo nos juzgan. Eso nos basta. Es lo que hizo el Brasil.

La opinión francesa se asocia toda entera a los agradecimientos y cuyo acto histórico saludan nuestras dos comisiones de relaciones exteriores".

Las grandes fábricas de municiones y astilleros ingleses — Visita de un periodista.

LONDRES, 22 — Un representante de la agencia Reuter a quien se le permitió visitar numerosos centros de fabricación de municiones y de construcción de buques y bases navales de todo el reino, escribe:

"Lo que he visto era una verdadera revelación, aun para los que comprendían que la frase de que la Gran Bretaña está preparada significaba ya algo.

He podido apreciar por medio de una observación ocular la obra gigantesca que el pueblo de esas islas efectuó para la causa de los aliados.

Ante todo, visité un célebre centro de construcción de buques. (Hay muchos otros centros semejantes).

Uno se extraña que se haya podido sugerir que Inglaterra no comprende la necesidad de construir no solamente buques de guerra, sino también buques de comercio.

Durante varias horas descendimos por el río que, ordinariamente, en esta época es teatro de fiestas de vacaciones. Hoy no solamente todos los diques están ocupados por buques que varían desde los barcos de patrulla hasta los cruceros de batalla, sino que en todas partes donde el espacio lo permitía, nuevas gradas de construcción habían sido levantadas de manera que buques en todas las fases de la construcción se alineaban en secciones enteras a lo largo del río, separados unos de otros solamente por algunos pies.

Se veían por aquí monitores, por allá contratorpederos de velocidad enorme formados en hileras por decenas, toda una serie de submarinos, completos o en construcción, después buques misteriosos ocultos detrás de parapetos de cañamazo, en seguida grandes paquetes destinados a las líneas transatlánticas, pequeños buques por veintenas y buques de guerra "mamuts" de dimensiones, velocidad y armamentos de los que no se puede hablar; y la construcción de todos los buques, cuyo número pasa a todos los records anteriores, se efectúa con una rapidez dos veces superior a lo que se había supuesto posible."

Otro día visitamos un paraje donde se hallaba concentrada la mayoría de los buques que habían sido averiados en el combate de Jutland. Todos estaban allí dispuestos a todo, como en el día en que se encontraron con la escuadra alemana.

En el centro del "waterwag" se hallaba el titán "Warspite", que habría sido hundido por los alemanes. Sus oficiales cuentan con orgullo cómo el "Warspite" regresó del encuentro a la velocidad de 21 nudos y en algunos días estaba listo para un nuevo combate.

Como un ejemplo de la aceleración del trabajo en estos tiempos de guerra, se puede mencionar el caso de que dos horas después de su llegada, el "Warspite" reposaba en un gran dock que no debía estar terminado hasta junio de 1917."

Durante su visita a uno de los grandes dreadnoughts que participaron en la batalla de Jutland, el corresponsal de la agencia Reuter sometió a un almirante la versión más reciente alemana sobre ese combate. El almirante, después de haber leído atentamente el telegrama, exclamó: "Es una sarta de disparates. Podéis juzgar si la aseveración alemana de que el informe inglés ha sido redactado de manera que satisfaga el gusto inglés es verdadera. Habéis visto buques que, según el enemigo, han sido hundidos o averiados fatalmente, y están todos reparados hasta el último detalle y dispuestos a hacerse a la mar; además muchos sufrieron averías muy poco importantes.

Ahora parece que los alemanes declaran que su flota tomó la ofensiva desde el principio hasta el fin de la batalla. Quisiera saber entonces por qué en ese caso volvieron grupos y por qué lanzaron nubes de humo a fin de ocultar su retirada. Esta no es la manera de obrar de un agresor.

También declaran que no evitaron el encuentro después de la aparición en escena de la flota del almirante Jellicoe. Esto es, verdaderamente, demasiado ridículo. Los buques alemanes se retiraron a todo vapor inmediatamente que aparecimos nosotros. Uno de sus buques, contra el cual yo ordené hacer fuego, viró inmediatamente en redondo y huyó como si se lo llevara el diablo. Los otros siguieron su ejemplo."

Homenaje a Bélgica — Discurso de Mr. Asquith

LONDRES, 22 — El presidente del consejo, Mr. Asquith, asistió esta tarde al gran mitin que en el Albert Hall de esta capital se realizó en ocasión de la fiesta de la independencia belga. El ministro belga, señor Hynaus, presidía.

El señor Asquith dijo que "la masacre y el saqueo de la población civil de Bélgica sirven a un propósito deliberado de los alemanes para ejecutar operaciones militares. La Gran Bretaña no lo olvidará. Ella intentó exigir una reparación. El ejemplo de la nación belga inspira, estimula, a las naciones aliadas y a sus ejércitos, pues llega la hora de la liberación. Desde que en la antigüedad Esparta y Atenas contestaron al desafío de Persia y del Oriente, jamás en la historia ningún pequeño estado hizo una resistencia más heroica que la que fué opuesta por Bélgica a la invasión alemana. Su inferioridad, al principio, era enorme. La experiencia ha demostrado que las operaciones militares alemanas estaban en una amplia medida basadas sobre la masacre y el saqueo de la población civil. Alemania había preparado meticulosamente el degüello de hombres, mujeres y niños y el saqueo de las ciudades industriales.

La profanación y la destrucción insensata de los monumentos más preciosos constituyen una infamia histórica que recuerda el espíritu y la barbarie de los tiempos de la guerra de los Treinta Años. Esos hechos vivirán eternamente en la memoria de los belgas y empañarán para siempre el blasón de Alemania.

Los aliados deben a Bélgica una gratitud sin límites, por su resistencia. No es menos admirable ese espíritu, que la población belga manifestaba en mayo pasado en Bélgica misma, y que provocó, de parte del gobernador general alemán, un nuevo decreto aumentando las severidades de la ley contra los obreros belgas que se rehusaban a trabajar para los opresores.

El fin de esas severidades legales no es dudoso. Permitirá a los alemanes requisicionar la mano de obra belga para sus necesidades militares.

Ese nuevo decreto inflige las penalidades más severas a los que se rehusan. Contiene este artículo notable: "En vez de recurrir a la jurisdicción de los tribunales correccionales, el gobierno y los comandantes militares podrán ordenar que los recalcitrantes sean conducidos por la fuerza armada a donde deberán trabajar." En otros términos, serán tratados como esclavos. Tal es el punto culminante de una política que ha tomado la tarea de domar el espíritu indomable de gentes valientes que rehusan convertirse en cómplices de la gran expoliación de la cual su nación es víctima.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Informe sobre el conflicto ferroviario

MADRID, 22 — El instituto de reformas sociales esbozó el informe sobre el conflicto de los ferroviarios.

Ese informe parece satisfacer tanto a la compañía como a los obreros.

Las maniobras militares en Tancos

PORTUGAL

LISBOA, 22 — El presidente de la república, señor B. Machado, todos los ministros y el cuerpo diplomático acreditado en esta capital, asistieron hoy a las maniobras militares de Tancos.

ITALIA

Salandra en Varese

ROMA, 22 — El jefe del gabinete, Salandra y su familia, llegaron a Varese.

Permanecerán allí un mes.

CONVOCATORIA

A los secretarios de los centros socialistas

La municipalidad de la capital ha resuelto adherir en diversas formas a la procesión clerical que se realizará hoy, como terminación del congreso eucarístico. Se ha iluminado de nuevo la avenida de Mayo y la plaza de este nombre y la del Congreso, y en esta última se elevará un gran altar para celebrar en él algunos ritos católicos. Ese desfile de frailes y obispos por el centro de la ciudad, ostentando los símbolos religiosos, va a obtener, pues, la sanción oficial de la comuna, y esta concurrirá a dar mayor lucimiento al acto, invirtiendo en luces y adornos el dinero de todos los contribuyentes.

No es posible que el pueblo liberal de Buenos Aires tolere en silencio semejante actitud de la municipalidad.

El Centro Socialista de la sección 13a. invita a los secretarios de todos los centros socialistas de la capital a concurrir a una reunión, que se celebrará el lunes 24, a las 8.30 de la noche, en el local Alsina 1166, a fin de organizar un acto de protesta para una fecha próxima.

Sería conveniente que, desde ya, y a fin de ganar tiempo, los secretarios convocaran a las comisiones administrativas de sus respectivos centros para el día martes, a fin de que ellas puedan adherir a lo que se resuelva en la reunión de secretarios.

Teatros y conciertos

LOS ESTRENOS

Colón — "Huemac", ópera en un acto, letra de Edmundo Montagne, música de Pascual De Rogatis.

Pascual De Rogatis, joven compositor, bien conocido entre los que siguen con interés el desenvolvimiento de nuestro incipiente arte nacional, puede ser considerado como un músico argentino. Radicado en el país desde sus primeros años, ha realizado sus estudios artísticos en Buenos Aires. Alberto Williams fué su primer maestro y bajo su dirección logró desarrollar su vocación artística. Gaos y Melani fueron sus maestros de violín, alcanzando destacarse como excelente ejecutante.

Atraído por la composición, De Rogatis pensó en consagrarse por entero a ella, pero las imperiosas y a veces crueles necesidades de la vida le obligaron a dedicar su tiempo a la enseñanza. No obstante, sus ratos de ocio los ocupó en crear, y fué así como sus producciones fueron sucediéndose lentamente una tras otra, dando pruebas de la constancia y laboriosidad que ponía en cultivar el arte de la música, al cual se había consagrado por completo.

Observado en sus primeras obras, aparece De Rogatis bajo distintos aspectos, un tanto difuso, si se quiere, pero hermanando siempre en ellas inspiración y poesía; poca originalidad en la forma, pues siendo los primeros pasos nótase en ellos la influencia de diversas escuelas. A una suite orquestal le siguen los poemas sinfónicos "Marko y el hada", "Belkiss en la selva", un preludio y un concierto.

Inclinado más tarde al estudio de la música indígena, De Rogatis se propone orientar su producción en un sentido francamente nacionalista, y trata de realizar su intento escribiendo "Zupay", poema sinfónico que le inspira un capítulo del libro de Ricardo Rojas "El país de la selva". Con esa obra, que fué algo más que un feliz intento, De Rogatis inicia su transformación artística; siguen luego la sinfonía "América" y la música para "Ollantay", de Rojas.

"Huemac" es su última producción. Escrita para un concurso musical que debía realizarse en conmemoración de las fiestas del centenario, y que, por lo mismo que se trataba de un concurso cuyo fin era impulsar el arte argentino no pudo realizarse por "falta de fondos", aunque para las iglesias y otros despilfarros mayores sobraron siempre, fué elegida por la comisión municipal para estrenarse en la presente temporada oficial.

El libreto pertenece a Edmundo Montagne, joven literato argentino que goza de prestigio por la seriedad y elevación de sus producciones.

Huemac, rey tolteca precolombiano, es, en oposición a los reyes de su tiempo, el rey amigo de la paz.

Al iniciarse la acción, frente al palacio de Huemac los guardias y guerreros ocupan la plaza. Se festeja ese día el aniversario de las bodas del rey. Aparece Huemac rogando a los dioses del templo que cuiden de la paz y felicidad de su pueblo. En ese momento cruza la escena un grupo de sacerdotisas encargadas del fuego sagrado. Huemac y su esposa Xuitzal quedan un instante solos, y en una tierna escena rememoran su dicha protegida por los buenos dioses de su culto. De pronto aparece un emisario, quien dice ser enviado por unos monjes guerreros que desean rendir homenaje al rey asociándose a la fiesta. Huemac accede, aun cuando su esposa le comunica un mal presentimiento. Seguidos del hada Mayabel, entran los falsos monjes, que en realidad son enviados del rey guerrero Ixcicohuatl, enemigo del pueblo y de los ídolos de Huemac.

Al salir Huemac del templo, seguido de sus guerreros, sacerdotes y pueblo se le acerca la hechicera y le ofrece en nombre de los fingidos monjes el licor de la paz. Huemac bebe el líquido, que es un filtro de fuego destinado a encenderle las venas, y Mayabel danza ante él. La reina, que ha comprendido el engaño, se desmaya y es conducida al palacio por las vestales; los sacerdotes y guerreros se retiran dejando sólo al rey, que por obra del hechizo, cae en los brazos de Mayabel.

En ese momento Ixsicohuatl, al frente de sus huestes, invade la ciudad destruyéndola e incendia el templo. Se aparece ante Huemac, que aun se halla bajo la influencia del encantamiento y lo reta a duelo. Huemac vuelve a la realidad, toma su lanza y se traba en singular combate con su enemigo; pero aquél, más diestro en el manejo de las armas, lo hiere de muerte. Solo en su horrible agonía, Huemac percibe los últimos fragores del combate y contempla la ruina de su pueblo. En ese momento, Huemac percibe una figura sobrenatural: es el anuncio de la raza blanca que ha de vengar a su pueblo.

La música que De Rogatis ha compuesto para esta obra representa un trabajo de real mérito e importancia. El joven maestro comenta el desarrollo del drama en forma tal que acusa los sorprendentes progresos realizados como sinfonista. Hay en esa partitura expresión y originalidad, fuerza y colorido, y una cierta espontaneidad y soltura que dan unidad al conjunto.

Los "metales" inician el preludio, página maciza y bien construída, síntesis de los temas principales que intervienen en el desarrollo de la obra y que da la sensación de algo vago, lejano, imperceptible.

La música que acompaña al coro de las vestales es una de las páginas más efectistas y llega a dar la impresión completa de su carácter indígena. Igualmente interesante, por lo original y ajustado, resulta el baile de los guerreros y sacerdotizas. Los movimientos y saltos de los indígenas son comentados por la orquesta en forma original y precisa; la "madera" prolonga sus notas veladas y la "cuerda" simula un acompaña en "pizzicatos".

Considerada en general, la contextura de la música es uniforme, aunque a ratos parece perderse la línea melódica, y se nota en la parte vocal un tanto de inseguridad y falta de equilibrio.

"Huemac" es el ensayo serio que hace en el teatro un joven compositor. De Rogatis, como bien lo hemos dicho al comenzar esta crónica, ha debido luchar tenazmente para alcanzar su propósito: ello habla elocuentemente en favor de su tenacidad, dedicación al estudio y elevados propósitos artísticos. Su primer ensayo ha sido coronado por un franco éxito. Por eso, para no restar brillo e importancia a este primer triunfo, tan justamente conquistado, unimos nuestro aplauso pasando por alto algunos pequeños defectos imputables a la inexperiencia del principiante.

El público premió calurosamente al joven compositor, obligándole a presentarse repetidas veces en el palco escénico.

Los roles principales estuvieron encarnados en dos excelentes artistas: el tenor Crimi, Huemac, y Jacqueline Royer, Mayabel.

Merece mencionarse la presentación escénica, cuyo proyecto se debe al joven artista argentino Jorge Bermúdez. —**Octavio O. Palazzolo.**

Victoria. — "Doña Modesta Pizarro", comedia en tres actos de Alberto Ghiraldo.

Autor de cierta nombradía, dista mucho el señor Ghiraldo de dominar los resortes del teatro, y sus tentativas en el género pecan siempre de graves defectos de construcción. Concibe generalmente con una intención honrada que no alcanza a realizar.

Por eso, si juzgáramos su última obra por la intención, habríamos de hallarla buena. Pero su traslación escénica es tan burda y su diálogo de tan precaria médula, que estamos ante una comedia aburrida y folletinesca, cuando con los mismos elementos pudo ser drama de enjundia filosófica y de curiosa pintura de caracteres. Ya no es solamente la mano manejadora de los hilos del guignol lo que falla, sino la capacidad misma del autor para tratar el tema que se propuso.

Entremos en su intención: Doña Modesta Pizarro, de la estirpe de aquellas heroínas criollas de que nos hablan las tradiciones, venera la memoria de su esposo, el coronel Pizarro, haciendo de su fortuna alivio para los que fueron amigos y camaradas de aquel militar y fuente de recursos para todos aquellos que, como él en vida, conspiren y peleen contra los tiranos. Pues el coronel Pizarro contribuyó con su coraje al final de la anarquía que tuvo con Rozas su apogeo.

Doña Modesta sostiene de su peculio al comandante Albornoz, que hizo las campañas al lado de Pizarro, un viejo rudo y buenazo, que ascendió el escalafón desde chicuelo tambor y espera constantemente la retribución que el gobierno le debe, y cuyo mayor placer consiste en narrar las hazañas a que asistió; y al asistente Felipe, hombre tosco e ignorante, guardián fidelísimo del coronel, que cuando sintió que las fuerzas sobraban a su indolencia natural, comprendió que había nacido para "pelear" y no para trabajar. La bolsa de Doña Modesta se afloja más para asilar y prestar concurso a emigrados de la vecina orilla, que vienen a tramar una conjuración contra el dictador Santos. De modo que los propios hijos de Doña Modesta se sienten extraños en su casa, situación que tiene indignado al único vástago varón, Cristián, quien, desconsolado, ve desparramar su patrimonio, y acaba por exigir la parte que le corresponde, para casarse. Su hermana Jovita, que admira desde el fondo de su cariño el temple de Doña Modesta, tiene en cambio una actitud más generosa, y llega a romper su noviazgo con su primo en cuanto le descubre interesado.

La madre cede a las exigencias de Cristián, con el mayor de los sacrificios y aun siendo esa exigencia injustificada, pues doña Modesta confía a su hija que el tal patrimonio no existe y que la fortuna de que ella disponía no era de nadie más que de ella. Con el reparto, una vez que los constantes desembolsos habían vaciado la escarcela, se produce la ruina de la casa. Cristián parte en gira nupcial y doña María instala un taller de costuras. Sus hijas y las sirvientas le acompañan en el derrumbamiento honesto. El comandante Albornoz y el asistente Felipe, que se hubieran dejado hacer pedazos por la coronela, tampoco la abandonan, y el primero es la distracción del hogar con su charla fanfarrona, su humor alegre y su ruda bondad, la que se presta para cualquier labor, y el segundo, que no sirvió sino para "pelear", abre tamaños ojos ante las minuciosidades del trabajo de las mujeres.

Disipado el dinero, torna Cristián a casa de su madre, trayendo a su esposa enferma, y en los brazos de doña Modesta encuentra alientos, y en su ejemplo voluntad para trabajar.

Como puede verse por la reseña, el melodrama se precipita entre las situaciones echando a perder el asunto; reseña que no hicimos con la malevolencia de mostrar los defectos, sino, por el contrario, para hacer notar lo bien ideado y trazado de algunos de los principales caracteres.

Quiso el autor presentar dos generaciones criollas, la una de gente ingenua y bondadosa, de la época de gesta, profesando el culto del coraje; la otra, de la época de transición, de molicie y de pereza; y la redención en el trabajo. La primera generación está muy bien pintada en doña Modesta, el comandante y el asistente. Es el personaje de Cristián el que no ha sabido delinear con el vigor que era menester. Y los demás tipos, si se exceptúa en algo a Jovita, están descuidados.

El lenguaje acertado por lo general cuando trata de caracterizar a los personajes, es débil e inconsistente cuando quiere expresar las ideas del autor, y sólo en la frase final tiene un momento de belleza.

"Doña Modesta Pizarro" halló buenos intérpretes en las actrices Sara Casaravilla y Lea Conti y en los actores José y Antonio Podestá.

—Procedía a esa obra una piecita en un acto del mismo autor, "Se aguó la fiesta", también novedad, de tan escaso valor, que no merece comentario.

ECOS DIVERSOS

Coliseo — Esta noche se presenta en función fuera de abono miss Isadora Duncan. El programa que presenta al público es el mismo de la función del viernes, y mañana lunes dedicará su función a Wágner, bailando, entre otros trozos, la bacanal de "Tannhauser", bajo la dirección orquestal del reputado maestro Drangosch.

MOVIMIENTO OBRERO

EBANISTAS

Hace 42 días que una parte de los obreros de este gremio lucha contra la intransigencia de los patrones, los cuales quieren rendir por el hambre a los huelguistas.

Los compañeros que trabajan contribuyen con su óbolo solidario en favor de los compañeros que luchan, y el sindicato está resuelto a gastar hasta el último centavo del fondo de resistencia.

Pero en esta gran lucha, en la que están todavía empeñados centenares de trabajadores, es necesario que las demás organizaciones presten su ayuda pecuniaria al sindicato de ebanistas y anexos, pues no es posible dejar librado a sus propias fuerzas a un gremio que con tanta energía y decisión lucha por su mejoramiento.

Así como el movimiento se demuestra andando, la solidaridad debe practicarse cuando hay obreros que llevan 42 días de lucha, soportando todos los sacrificios y estrecheces.

Nuevos patronos que firman — En la secretaría del sindicato se recibieron ayer las firmas de los siguientes fabricantes: Herman Koren, Antonio Zuzzio, Jaime Gurevitch, Itkin y Martínez, Maler Hnos., Marcos Cazabchinsky, Israel Diamante, Rapiel Farnepolsky, Arón Scherbovsky, Jaime Rechisten, Mauricio Gesells, León Milovsky y Jacobo Sigey.

COMITE DE AGITACION PRO LIBERTAD PRESOS DE BERISSO

Reunión extraordinaria mañana, a las 8 p. m., en Méjico 2070 (altos).

Después de la reunión se fijarán los manifiestos para la conferencia del 26.

OBREROS NAVALES

Constitución de la sociedad — En el local del Centro de la 20a. se reunió ayer un buen número de obreros navales, con el propósito de hechar las bases de una sociedad de carácter gremial.

Después de un cambio de ideas, los reunidos estuvieron de acuerdo en denominar al nuevo organismo "Sociedad de obreros navales dependientes del ministerio de marina".

Seguidamente se designó una comisión provisoria encargada de confeccionar el proyecto de estatutos y llamar a una nueva reunión.

La secretaría ha quedado instalada con carácter provisorio en el local de la calle Arenales 1361.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

La conferencia de ayer — Con asistencia de más de 800 trabajadores del puerto, realizóse ayer tarde la conferencia anunciada en la esquina de Viamonte y avenida Rosales.

Sobre las ventajas de la organización gremial estable y manejada por obreros capaces, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Luis Miranda, Emilio G. Mellén y José Alonso.

La concurrencia aplaudió con calor las ideas expuestas.

Asamblea de los trabajadores del puerto y de la aduana — Convocada por el comité, se realizará hoy, a las 5 de la tarde, en el salón de la calle Méjico 2070, una reunión de trabajadores del puerto.

La asamblea tiene por objeto organizar a esos trabajadores, contando el comité con centenares de adhesiones.

FEDERACION O. R. ARGENTINA

Consejo federal. — Se reunirá hoy a las 3 p. m., en Méjico 2070.

Por la libertad de los presos de Berisso. — En el local del Centro Socialista de Barracas, Montes de Oca 1769, realizará el miércoles a las 8.30 p. m., una conferencia, con el objeto de hacer pública la protesta de la clase trabajadora organizada por la bárbara condena que pesa sobre los siete presos de Berisso.

Harán uso de la palabra Bautista V. Mansilla y Pedro Zibecchi.

Sindicato de Artes Mecánicas de Iquique (Chile) — En la secretaría de la F. O. R. A. se recibió una nota comunicando la constitución de este sindicato obrero, el que abarca en su seno a todos los obreros en hierro y metales de la ciudad de Iquique.

En la nota saluda a los trabajadores organizados de este país y declara que mantendrá relaciones con la F. O. R. A.

UNION CHAUFFEURS

La secretaría ha enviado a los socios del sindicato la siguiente circular:

"Compañero: Queda Vd. invitado a concurrir a la asamblea que se celebrará el 25 del corriente, a las 9 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior; 2. Levantar el boicot a los crumiros; 3. Asunto boicots; 4. Renovación de la mitad de la comisión; 5. Varios.

El 4o. punto de la orden del día es de sumo interés para los asociados. El eje motor de una sociedad es la comisión directiva; tenemos pues que tomarnos mucho interés en la elección de los compañeros que hemos de nombrar; éstos deben ser serios, ilustrados y con una buena dosis de voluntad para ser constantes en la tarea que hemos de encomendarles por el término de un año".

OFICIALES PELUQUEROS

Su V aniversario — En conmemoración del aniversario social y a beneficio de la biblioteca, realizará el 6 del próximo agosto un gran festival, en la Casa Suiza.

Entre los números del programa, que publicaremos en su oportunidad, figura una conferencia a cargo del diputado Enrique Dickmann.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

Conferencia pública. — Auspiciada por la sociedad Obreros bronceros y anexos, se celebrará el viernes a las 8.30 p. m., en el salón Concodia, Rincón 1141, una conferencia de protesta contra la condena de los presos de Berisso.

Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y los ciudadanos Jaime Bohé y Bautista V. Mansilla.

Entrada libre.

OBREROS VIDRIEROS

Están convocados a la asamblea que se realizará hoy a las 8 a. m., en Montes de Oca 1769.

CAJONEROS, FUNEBREROS Y ANEXOS

Se invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará hoy domingo, a las 2 p. m., en el local La Paz 665, para tratar sobre las casas que aun

NUEVO FOLLETO

El Ideal Argentino y el Socialismo

Por el Dr. AUGUSTO BUNGE

Folleto de 84 páginas. Precio, $ 0.20. Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Los pedidos deben venir acompañados de su importe, más $ 0.05 para franqueo.

---

no han firmado el pliego de condiciones.

FAENADORES DE CERDOS

Hoy, a las 3 p. m., en Monteagudo 90, celebrará asamblea esta sociedad, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe de la comisión administrativa; 2o. Balance; 3o. Integración de la comisión administrativa; 4o. Estatutos; 5o. Asuntos varios.

VENDEDORES DE DIARIOS

Dos asambleas. — Con el propósito de aunar esfuerzos y oponerse resueltamente a que los diarios de la tarde aumenten el precio a los vendedores, la sociedad de resistencia del gremio invita a todos los "canillitas" a las asambleas que tendrán lugar hoy, a las 2 de la tarde, en el local de la calle Paz 665, y el domingo 30 del corriente, en el salón de la calle Méjico 2070, a la misma hora.

UNION REPARTIDORES DE PAN

La comisión de este sindicato, invita a todos los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que se realizará hoy, a las 8 de la noche, en el local de la calle Australia 1837.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Asamblea general. — La sociedad "Unión General de Obreros en Calzado" invita a los asociados a concurrir a la asamblea que se realizará hoy, a las 2 de la tarde, en Mármol 911, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, socios nuevos, correspondencia, informe de delegados, manifiesto de la Federación Obrera Regional Argentina, integración de la comisión general administrativa, asuntos varios.

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

La comisión administrativa de esta sociedad invita a los socios y no socios a la asamblea general que se efectuará hoy, a las 2 p. m., en Méjico 2070 (altos), para tratar la orden del día siguiente: acta, modificación de los estatutos.

OBREROS ALBAÑILES

Reunión de propaganda — La sociedad Obreros Albañiles y anexos, a base múltiple, llama a todos los hombres que sinceramente estén de acuerdo en mantener la organización y marcarle orientaciones definidas y concretas a la reunión de propaganda que se efectuará hoy, a las 2 p. m., en el local social, Alvarez 833.

PINTORES UNIDOS

La comisión de esta sociedad invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará hoy, a las 9 a. m., en el local de la calle Paz 665.

La reunión tiene por principal objeto reconsiderar el acuerdo de la asamblea anterior relativo a la Bolsa de trabajo.

Todos los pintores que se interesan por la buena marcha del sindicato tienen el deber de concurrir a esta asamblea.

DE MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Canard sobre la abstención socialista— La lista negra inglesa — La inviolabilidad del secreto del voto — Reglamentación de las 8 horas.

MONTEVIDEO, 22. — Carece de fundamento la noticia dada por un diario de ésta y propalada por otros órganos sobre abstención socialista en las próximas elecciones de constituyentes.

Esta especie fué lanzada por el enemigo acérrimo de la clase trabajadora para desalentar los bríos que hoy cuenta y ante los grandes resultados de la campaña electoral socialista.

La secretaría del Partido Socialista publicará en los diarios de mañana un enérgico desmentido a la burda especie circulante.

—En la sesión que celebró esta tarde, el diputado blanco Luis Alberto Herrera, pidió la intervención gubernativa sobre la lista negra inglesa, que afecta al comercio nacional. Se cree que sólo pedirá la eliminación de la lista negra de las casas comerciales de firmas uruguayas por creerse imposible obtener la exclusión de todas las casas extranjeras radicadas en ésta.

—El lunes próximo se tratará en la cámara de diputados, el proyecto aseguran la inviolabilidad del voto secreto. Se cree que será una sesión agitada.

—Hoy apareció un decreto del P. E. aclarando la reglamentación de la ley de 8 horas que exime del trabajo en los domingos al gremio de peluqueros y no conceptúa servicio doméstico a los porteros de comercio, bancos, casas industriales y otros negocios en general — Corresponsal.

CONFERENCIAS

PARA HOY

Juventud "Cornelio Thiessen" — Conferencia esta tarde, a las 3, en Saavedra e Independencia. Hablarán sobre militarismo y acción gremial los ciudadanos Víctor Huergo, Jaime López y L. M. López.

Comité independiente "Esteban Echeverría" — Esta tarde, a las 3, en la esquina de Nazca y Avellaneda, disertarán los ciudadanos Alberto Palcos y Alberto Iribarne, sobre "Nacionalismo y socialismo" y "Socialismo y religión".

Federación Socialista Bonaerense

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense se reunirá mañana, a las 8.30 p. m., en el local Rivadavia 2089.

HOMENAJE A C. LIEBKNECHT

La comisión organizadora del mitín de protesta contra la condena de Carlos Liebknecht y demás compañeros procesados por igual causa, invita a todos los Centros que quieran adherirse a que comuniquen por carta si apoyan su actitud.

—**Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento"** — La asamblea resuelve ponerse de pie en homenaje a Carlos Liebknecht, e invita a sus socios a una asamblea extraordinaria para el día 26 del corriente.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Semilla de alfalfa — Solicitud de precios — El gobierno de Entre Ríos, por intermedio de la sección de agricultura, se ha dirigido al señor Juan Picco, que obtuvo el premio "campeón" nacional con su semilla de alfalfa en el concurso de semillas del centenario, celebrado el 10 de julio bajo el patrocinio de la bolsa de cereales, pidiéndole precio por dicha semilla puesta en la ciudad de Santa Fe.

El señor Picco reside en la estación Sarah del F. C. O., partido de General Villegas (provincia de Buenos Aires), y desde ese punto hasta Santa Fe será posible fletar vagones sin trasbordo alguno.

Escuela agrícola de Posadas — El señor Riera, inspector de escuelas prácticas y viveros del ministerio de agricultura, elevó a la superioridad un extenso informe sobre el plan de cultivos en general, que se llevan a cabo teniendo en cuenta en cada caso las condiciones del terreno y tratando de distribuir las parcelas de manera que cada una de ellas sea dedicada exclusivamente a un solo cultivo.

De modo que no sólo facilita el estudio y la clasificación de ellas, sino que también tiende a que la preparación del terreno sea más esmerada, lo mismo que su cuidado y limpieza. Algunos cuadros han sufrido por las sequías y elevadas temperaturas, cuando no por las heladas, resultando que muchos productos, como el maíz y los porotos, no han dado el resultado que se esperaba; igual cosa puede decirse de la caña de azúcar, especialmente la variedad llamada "Verde manteca". Otros cultivos han tenido un apreciable rendimiento, pudiéndose citar entre éstos al campi, al maíz canario misionero, cebada, etc., y ensayos de los otros han dado buenos resultados. Sobre la yerba se están ensayando diez y nueve abonos diferentes, con un total de 192 plantas. En cuanto a sus posibles resultados, habría que esperar el momento en que se verifiquen las experiencias parciales, para poder apreciar su importancia.

El inspector Riera ha hecho algunas indicaciones al encargado de la escuela, como ser la conveniencia de efectuar un cultivo de mandioca, entre las líneas del plantío de yerba, no sólo para aprovechar el terreno, sino para mantenerlo en buen estado y con economía, pues actualmente se encuentra totalmente invadido por vegetación espontánea.

Refiriéndose al internado, dice en su informe que tuvo el agrado de presenciar los exámenes de dos alumnos, correspondientes al segundo trimestre de este año, y que el grado de preparación de éstos da una idea de la contracción que han tenido los profesores ingenieros Durán y Espinosa. En cuanto a la disciplina que se observa en la escuela, es correcta, debiendo, empero, hacer notar el mal comportamiento de algunos alumnos, por su absoluta falta de dedicación al estudio y conducta irrespetuosa, que implica un mal ejemplo para los demás educandos, imponiéndose, por lo tanto, la separación de esos alumnos. Concluye el informe haciendo algunas indicaciones de carácter técnico; y se refiere luego al ganado de trabajo, que debido a su mal estado no ha permitido a la dirección del establecimiento ejecutar ciertos cultivos en la oportunidad propicia.

Municipales

Apertura de calles, denegada — La asociación de fomento de Caballito norte se ha presentado hace tiempo a la intendencia solicitando se disponga la apertura de las calles Avellaneda, Bogotá, Acoite y otras. El departamento de obras públicas, consultado al respecto, sin dejar de reconocer que las razones en que la asociación recurrente funda su pedido son dignas de tomarse en cuenta, recuerda a la superioridad la vigencia de la ordenanza de 11 de septiembre de 1914, que suspende, las expropiaciones para apertura o ensanche de calles, y hace constar que aun subsisten las poderosas razones que inspiraron su sanción. Por tales consideraciones, aconseja no acceder a lo solicitado.

Reconstrucción de una pasarela — Se ha reconstruido una pasarela ubicada en la esquina de las calles Yerbal y Dupuy, que, hallándose en malas condiciones de seguridad, ofrecía serios peligros para el tráfico de peatones.

Alumbrado público — La intendencia ha resuelto postergar para mejor oportunidad el pedido de alumbrado formulado por la jefatura de policía para las calles Fonrouge y Larrazábal, por no disponer del material necesario para proceder a la implantación de dicha mejora.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy, a las 8 a. m., álgebra, por el doctor Miguel Catalano, en el Centro Socialista, Rivadavia 6777.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 9 a. m., los alumnos de la clase de francés harán un paseo al Jardín Zoológico para una clase práctica; se reunirán en la plaza Italia.

—Hoy, de 2 á 4 p. m., lecturas comentadas, a cargo del señor Vicente Ferreiro.

Centro de Estudios Sociales de Maldonado — Esta institución de educación popular ha inaugurado en su local, calle Gorriti número 5646, los cursos que se dictan de acuerdo con el siguiente horario: Lunes y jueves: aritmética, a las 8, e historia a las 9. Martes y viernes: a las 8.30, esperanto, y a las 9.30, anatomía, fisiología e historia. Miércoles y sábado: a las 8.30, geografía, y a las 9.30, lectura y escritura. Además, se darán los sábados conferencias de divulgación artística y científica. La entrada es absolutamente libre para ambos sexos.

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" — Habiéndose reunido este centro de cultura en su local provisorio, calle Belgrano 2551, se resolvió trasladar su secretaría a su local, Pichincha 423, y se reintegró la C. A. en la siguiente forma:

Secretario general, José M. Lago; de actas, E. A. Ameuta; tesorero, Francisco J. Campos; pro, Manuel Estévez; revisores de cuentas: Salvador Romano, A. Bucadin y cuatro vocales.

Accidentes del trabajo

En la casa en construcción, Lavalle 1048, el peón albañil Antonio Cordello en momentos en que trabajaba, recibió un ladrillazo en la cabeza que le produjo una lesión de alguna importancia.

Fué atendido por la asistencia pública.

Intervino la comisaría de la sección 3a.

Crónica del delito y hechos diversos

Defraudación — Juan Vollenweder, domiciliado en Las Heras 3480, denunció en la comisaría 2a. que el dueño de la librería situada en Defensa 334 desapareció llevándole una cantidad de libros que le entregó para que los encuadernara.

El damnificado estimó lo defraudado en 900 pesos.

Tribunales

Fuero criminal — Sentencias — El juez del crimen doctor Ramos Mejía, por la secretaría del doctor Rodríguez González, ha fallado la causa seguida a José Sánchez Guerra (a) "Stela", español, de 43 años, soltero, por disparo de arma de fuego.

El magistrado aludido absuelve de culpa y cargo al acusado.

—El juez doctor Racedo, por la secretaría del doctor Thwaites Lastra, ha resuelto el juicio que por hurto se les seguía a Carlos Patri o Foliau Biarolli, de 21 años de edad, italiano, soltero, y a Juan Cicarelli, italiano, de 38 años de edad, casado, de profesión albañil.

En su fallo el magistrado mencionado condena a ambos procesados a sufrir la pena de dos años y seis meses de prisión.

—El mismo magistrado, actuando igualmente el secretario Thwaites Lastra, ha fallado la causa que se les seguía a Santiago Teitelman, ruso, de 23 años de edad, soltero, comisionista; Rosario Rinaldi, italiana, de 27 años, y Víctor Cubiello, italiano, de 27 años, inculpados del delito de defraudación.

El juez condena a cada uno de los acusados a sufrir la pena de siete años de penitenciaría.

Vista fiscal — El agente fiscal doctor Luis A. Costa ha dictaminado en la causa seguida a Salvador Cormino y Fidel Carballo, inculpados de los delitos de robo, tentativa de robo y lesiones.

En su dictamen el funcionario aludido pide se condene a los inculpados a sufrir un año de arresto en los territorios del sud, por ser ambos procesados reincidentes.

Fuero civil — Juicio de divorcio — El juez de lo civil doctor Klappembach ha dictado sentencia en el juicio seguido por D. D. de C. contra su esposo L. C. por relaciones ilícitas de éste con la mujer J. C.

La actora en su oportunidad solicitó la separación de bienes, como asimismo el divorcio.

El magistrado aludido encuentra probada la culpa del marido, por las numerosas constancias y testimonios que obran en autos, y en consecuencia resuelve hacer lugar a los pedidos de la actora, decretando el divorcio.

Fuero federal — El juez federal doctor Miguel L. Jantus, actuando de secretario el doctor Jiménez, ha fallado la causa seguida a Luis Parodi, italiano, de 25 años de edad, soltero, estibador, acusado del delito de robo, cometido a bordo del vapor "Luisiano".

El juez condena al inculpado a sufrir la pena de ocho años de presidio, de acuerdo con el artículo 22, inciso c, de la ley 4189.

Fuero comercial — Junta de acreedores — Ante el juzgado a cargo del doctor Félix Martín y Herrera, secretaría Britos, se efectuó ayer tarde la junta de acreedores de la razón social Benito Elgohem.

Informó en este acto el contador señor Reiau, quien estimó un activo de $ 75.156.16, para responder a un pasivo de $ 85.086.93.

Fué aceptada la adjudicación de bienes propuesta, siendo designado síndico el señor Marcelino Vásquez.

Los honorarios del contador fueron regulados en $ 1503.

—La cámara de apelación en lo comercial, en su acuerdo de ayer tarde, ha dictado las siguientes resoluciones:

Definitivas — Galichio José v. Carlos Arigone y Hno., se confirma; Papendick Carlos v. Petrona V. de Viola, se confirma; Stolcarch Jacobo v. Simón Ziachevsky, se revoca; Santoro Arturo v. "La Inmobiliaria", compañía de seguros, se reforma.

Interlocutorias — Caravias Nicolás F. v. Ali Hagge, se declara improcedente el recurso; Industrial y Pastoril Belga Sud Americana y Banco Belga de préstamos sobre propiedades v. Elriz Herminio, se confirma; Levaggi Bartolomé J. y otro v. Pedro Guenzani, se confirma; Mastrazzi y Cía. Arnaldo, concurso, se revoca; Mecocci y Papaport, quiebra, se revoca; Pérez Luis M., sus pruebas, v. Horacio Anasagasti y Cía., se confirma.

Noticias varias

Coro socialista de la 6a. — La comisión de este coro ha quedado constituída así: Secretario, J. M. Rodríguez; tesorero, Natalio Suero; secretario de actas, A. Guerra; vocales: F. Cruces, J. Larrandaburu, J. López y A. Orsini.

Los ensayos se verificarán los jueves, dirigidos por el compañero Miranda.

Comité independiente internacional — La comisión de la biblioteca de este comité, que en adelante será denominada "Rosa Luxemburgo", ha quedado integrada de la siguiente manera: Secretario, Salvador Capano; tesorero, Rodolfo Morelli; vocales Julián Fornés, Julio Deibe, Humberto Villa y Juan Devoto.

BIBLIOGRAFIA

Música. — La señora Clotilde J. [illegible]limberti acaba de publicar su primera composición, un valse para piano titulado "Edelweis", que ha de hallar favorable aceptación de parte del público, tanto por su agradable y espontánea melodía como por la correcta armonización.

PERIODISMO

La España del Plata — Acaba de aparecer el primer número de un periódico titulado, que dirige el señor Franco Maeso.

Explica su "razón de ser" por la conducta poco digna que observan los españoles que se atribuyen en el país la dirección espiritual de la colectividad, y afirma su propósito de decir toda la verdad y de proceder con estricta justicia.

En las ocho páginas de que consta el número, trae "La España del Plata" abundante material de lectura.

Fray Mocho — El número aparecido ayer contiene, además de abundante información gráfica y de lectura, interesantes notas de actualidad debidas a los lápices de sus buenos dibujantes.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Censo ganadero — Las libretas definitivas

LA PLATA, 22 — Por decreto del poder ejecutivo ha sido prorrogado hasta el 31 de agosto próximo el plazo acordado para el canje de las libretas del censo ganadero Base por la permanente.

La contaduría general, que tiene a su cargo el contralor y valorización fiscal de las libretas, ha necesitado efectuar la operación de sellado que establece la ley de contabilidad, por lo cual no ha podido expedirlas para la fecha establecida y recién en la primera semana de agosto llegarán a su destino.

Es en virtud de esas dificultades que la comisión central ha resuelto acordar esa prórroga que vence indefectiblemente el 31 de agosto, para cuya fecha deberán todos los poseedores de ganados estar en posesión de sus libretas permanentes, pues a contar del 1o. de septiembre las municipalidades no expenderán guías de removición de hacienda y harán efectivas las penalidades que establece la ley de la materia.

El mercado de la Ensenada — El poder ejecutivo nacional ha concedido al gobierno de la provincia el mercado de la Ensenada.

Las instalaciones de éste pasan a poder de la municipalidad de La Plata.

En la administración — Devolución de impuestos — El P. E. ha ordenado que les sean devueltas las sumas que abonaron de más por concepto de impuestos fiscales las siguientes personas:

Julia Boscachi de Credaro, pesos 3.95; Anselmo E. Barbosa, 267.05; Gregorio Silva y doña Juana Dolores Silva, 9; Carlos Maidana, 136.35; Lorenzo Goñi, 102.70; María Dayle de Sullivan, 133; Enrique Jürgens, 60.26; Manuel Mercado, 123.35; Juan C. Molinari, 10.34; Leandro Fernández, 69.60; Ernesto Crespo, 135.65; Francisco Cruz, 285.90; Arnand Chapar, 101.40; Gabriel C. Drate, 285.90; Carolina S. de Aguirre, 2.000; Esther M. S. de Solans, 292.57; Francisco y Alfonso González, 210; Eduardo Vela de Alvear, 437, y Severa G. de Laciau, pesos 3.15 moneda nacional.

La municipalidad y el aumento de precio de la corriente eléctrica

SAN NICOLAS, 22 — Con motivo del aumento en un 10 o|o en el precio de la corriente eléctrica que suministra la compañía de electricidad, aumento que se hizo efectivo desde el 1o. del corriente, y que sólo se notificó a los consumidores hace pocos días, se han hecho públicas algunas irregularidades que ponen de manifiesto la pésima administración comunal que soporta este pueblo.

En efecto, la deuda que la municipalidad tiene con la citada empresa, por concepto de alumbrado, asciende a varios miles de pesos, y una de las razones que alega la compañía de electricidad para aumentar el precio de la corriente consiste en que por esa causa no puede atender debidamente su administración, de modo que en definitiva el pueblo viene a pagar los platos rotos.

Actuación impune del malevaje político — El vecindario víctima de toda clase de fechorías — Protección policial — La explotación en el frigorífico — Malos servicios municipales.

CAMPANA, 22 — En esta localidad, es enorme el número de malevos que vive de las mil fechorías que diariamente realiza al amparo de la pasividad de las autoridades.

El periódico socialista "Ideas" publica a este respecto un enérgico artículo fustigando a la policía y llamando la atención de la jefatura provincial acerca de la protección de que gozan esos delincuentes, debido a los servicios que prestan a los caudillejos políticos en épocas de elecciones.

Se impone la adopción de medidas radicales que den término a este estado de cosas, pues el vecindario está dispuesto a no tolerar por más tiempo los robos y asaltos del bandidaje político que ha sentado sus reales en esta ciudad.

—Vuelven a ponerse sobre el tapete los abusos con que el frigorífico local hace víctimas a los obreros que ocupa.

La gerencia de dicho establecimiento había prometido, después de la última huelga, abonarles 40 centavos por los trabajos de limpieza efectuados después de la tarea diaria, lo que cumplió durante los primeros meses, pero al hacer el último pago fueron notificados los operarios que dicho sobresueldo no se les abonaría en adelante.

Como es de presumir, ese proceder abusivo ha levantado unánime protesta entre los trabajadores que son explotados brutalmente por la prepotente empresa, la que aprovecha para ello las circunstancias actuales de superabundancia de brazos.

—La municipalidad continúa impasible ante la grita pública que se levanta motivada por el estado antihigiénico en que se encuentran las calles de la población.

Los montículos de basuras y los arroyuelos y lagunas formadas con aguas sucias y en estado de putrefacción se ven a cada paso.

El alumbrado es de lo más pésimo, existiendo numerosas calles que carecen de él, por lo que favorece en alto grado los robos y asaltos que someten los malevos políticos.

De seguir así las cosas será necesario usar caretas contra los gases asfixiantes que desprenden las basuras y aguas servidas, y llevar linternas para guiarse durante la noche.

Inútil es decir que los impuestos de alumbrado y limpieza son cobrados religiosamente por la municipalidad que tan malos servicios presta.

SANTA FE

Exposición ganadera, agrícola e industrial

ROSARIO, 22 — Se activan los preparativos para la organización de la 10a. exposición ganadera, agrícola e industrial que se realizará este año, bajo los auspicios de la Sociedad Rural de Rosario.

La inauguración oficial de la exposición tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 2 de la tarde, en los locales que para esa clase de torneos tiene la Sociedad Rural del Rosario en el parque Independencia.

—Ha sido puesto en circulación un número prospecto del "Correo de la Tarde", diario que anuncia su aparición para el 1o. de agosto próximo.

ENTRE RIOS

La bestia humana — Un comisario acusado de violación a una menor — Se trata de un "pájaro de cuenta".

PARANA, 22 — Según comunican del distrito de María Grande, ha sido víctima de un repugnante delito en esa localidad una niña de diez años, siendo acusado como autor de ese hecho brutal el comisario de policía de ese mismo distrito, un tal José M. Ramírez, quien, a estar a los informes que sobre él suministran los vecinos del lugar, registra una larga "foja de servicios".

Agregan los informantes que Ramírez años anteriores dió muerte a su padre, y poco después mató a otro sujeto en esta capital, por cuya causa estuvo varios años preso y que cuando se le nombró comisario, los que le nombraron, conocían sus antecedentes.

El comisario mencionado fué suspendido de su cargo por la autoridad superior y puesto a disposición del juez del crimen.

CATAMARCA

Pro autonomía municipal — Policía inepta

CATAMARCA, 22 — Siguen con empeño los trabajos para constituir un comité pro autonomía municipal.

Esta ciudad es la única de las capitales de provincia cuya comuna no es electiva.

—De Quirós, departamento La Paz comunican que sigue haciendo de las suyas la policía.

Según informan, el encargado del orden público entiende su deber disparando tiros de revólver en plena población.

Los desórdenes son frecuentes, sin que se haga sentir la acción policial la que según parece, sólo existe para amparar la delincuencia.

CHACO

Ecos de las fiestas centenarias — Palabras de un concejal socialista

RESISTENCIA, 22 — El compañero Juan Govi, presidente del concejo deliberante, con motivo de entrar éste en receso hasta el mes de agosto, pronunció las siguientes palabras ante los concejales, adhiriéndose a las fiestas centenarias:

"Elegidos en libres comicios por un pueblo consciente, debemos manifestar nuestra más amplia adhesión, sincera y entusiasta a esta fecha gloriosa.

En este año del centenario hemos establecido para nuestros peones un horario humano de ocho horas, un salario mínimo de tres pesos, hemos elegido nuestros colaboradores entre los más aptos sin fijarnos si eran de un determinado credo político, hemos repartido más de mil vestidos a niños y niñas menesterosos, por lo cual nos ha llenado de satisfacción íntima los agradecimientos de todos los maestros y maestras que en nombre de miles de niños nos han hablado.

Hemos establecido las becas escolares, hemos suprimido lo que humanamente era posible suprimir de impuestos que gravaban al pobre; hemos votado un proyecto de abaratamiento de la carne, y hemos dado al pueblo de Resistencia el derecho de referéndum e iniciativa popular. Por fin, hemos ayudado a una comisión que conmemora el centenario, y hemos apoyado poderosamente la iniciativa de la exposición regional chaqueña.

Todo menesteroso ha hallado ayuda en la comuna, no porque ayudarlo fuese deber nuestro, sino porque es un derecho que tiene todo sér débil de que la sociedad lo ampare.

Estas obras hechas con desinterés con entusiasmos, afrontando la injuria de los necios, con la aprobación de la abrumadora mayoría de los vecinos, la ofrecemos como nuestro mejor tributo al centenario de la independencia argentina.

¡Que este acto simple, pero significativo para los hombres que formamos el pequeño gobierno comunal de la capital chaqueña, sea al mismo tiempo el augurio de que en el otro centenario para todos los hombres de trabajo, para todos los humildes que labran la riqueza nacional, desde las selvas chaqueñas hasta las soledades de la Tierra del Fuego, la independencia argentina se conmemore en un mundo de más justicia y más belleza, así como idealmente lo quieren los que [illegible] por el porvenir de los pueblos libres

LITERATURA Y ARTE

LA NUEVA EDAD

I

Vivimos los días rojos, corazón:
que la Ley en dos pedazos rota está;
que una edad está acabando, y éstos son
los monstruosos balbuceos de otra edad.

II

Francia, nuevamente has sido la leona:
tú, viciada, corrompida, decadente,
no has querido que cayera la corona
de los rubios artificios de tu frente.

Tus soberbias cortesanas, Francia loca,
y las joyas de sus mantos suntuosos,
sus gargantas y los besos de su boca,
¿te dan fiebre, en estos días pavorosos?

Porque nadie como tú, que eres tan tierna
en la gracia femenina de tu halago,
sacará de los rincones de taberna
tu sangrienta catadura de virago.

Aún fermentan, no espumados, por Europa,
de tu viejo Vendimiario los vapores,
y ya veo, entre tus manos, otra copa
que echa sangre en tus banderas tricolores...

III

Redentora: en tu cansado fin de raza,
el espíritu te aguanta, no la carne;
y tu aborto echas al mundo de esta traza
porque en ti no queda entraña que lo encarne.

¡Oh, malgrado que esperada, prematura
sangre estéril de unos mártires sin ara!
Como es tierna y aun no sabe de amargura,
la Deidad por quien morís vuelve la cara.

IV

Francia, ayer renovadora, deja plaza,
que ya el número apuraste de tus días;
porque tienen sobre sí los de tu raza,
como Roma, la vejez de sus orgías.

Y esta edad de la Justicia por que luchas
la verás desde el umbral, no desde dentro;
y estos himnos generosos que ya escuchas
no te aclaman, es que salen a tu encuentro.

Porque estás toda transida y macerada
y tus ojos pasionales se alucinan,
y a la gran Virginidad profetizada
con lascivia, tus dos labios se avecinan.

Porque has puesto sin amor la violencia,
vieja Francia, y cometiste gran pecado;
y han de ser tan sólo manos de inocencia
las que oficien en el Templo inmaculado.

V

El que acerque hasta la víctima el cuchillo
no lo hará con el rencor de la venganza,
y en la sangre que derrame, pondrá el brillo
largamente bienhechor de la esperanza.

Que no están en las espinas, sino en flores
las semillas: que ha pasado nuestra hora,
y que nace la Ley nueva, entre esplendores
de una bárbara inocencia triunfadora.

VI

...¿Qué buscáis con estas armas? ¿Vais sembrando
el ayer en un mañana violento?...
La Justicia vendrá al mundo, suscitando
un campestre alborear de Nacimiento.

No vosotros, ella misma hará su entrada
emergiendo del espíritu a la vida,
como el agua de una fuente soterrada
que, hace siglos, va labrando su salida...

VII

Vieja Francia: no por más equivocada,
menos lágrimas arrancas de mis ojos;
si me viste en pie y esquivo con tu espada,
has de verme con tus víctimas de hinojos.

¡Id pasando, pobres muertos! Sois tributo
que pagamos a la vieja servidumbre:
¡que os entierren, tristes víctimas sin fruto,
con un grito universal de pesadumbre!

VIII

Mientras, virgen, en el tiempo, en el espacio,
va naciendo fatalmente lo Futuro;
ni impaciente por mostrarse, ni rehacio;
en su fuerza, no en sus víctimas, seguro.

Como ayer, no habrá despojo en su conquista:
sus legiones serán dueñas cuando asomen;
que él hará — como otras veces — que, a su vista,
las estatuas de los dioses se desplomen.

DEMOCRACIA SOCIAL

I

Nuestros días son duros de vivir,
que el cauce es viejo y la corriente es nueva;
apresúrate, pueblo, a delinquir,
hoy que cada delito es una prueba.

La antigua ley es como tronco muerto,
en la muerte hay fatal renovación;
pueblo: sé fuente en la devastación
monótona y total de este desierto.

Pueblo fecundo, cardinal, cubierto
en los despojos de la decadencia:
mueve tu antorcha en esta somnolencia
del mudo ocaso y del mañana incierto.

Mira, fervientes, por el vasto imperio
amenazado de la Europa en ruinas,
las señales augustas del misterio
resplandecer en todas las colinas.

II

Mira los pueblos vacilar... Comidos
del anhelo interior, ya no se agitan
como en la edad heroica; recogidos
en una sacra expectación, meditan.

Todos tienen las frentes espectrales
en la hora magna del solemne paso;
en las manos del pueblo y del acaso
se están forjando cetros imperiales.

La Europa entera siente la caricia
lívida de una aurora en sus cristales;
en fango y sangre el pueblo rudo inicia
la curva de unas rutas ideales...

Todo interés y todo honor y todo
amor se extinguen ante el gran problema;
porque la vida va a cambiar, de modo
que ya pasa a otra sien su diadema.

III

Pueblo sobrio y paciente, pueblo mío,
no en el triunfo, en el dolor acero;
decide del combate a tu albedrío,
a que en la lid penetras el postrero!

No rechaces, cobarde, con la mano
la misión que te ha sido confiada;
pueblo: mira que es ella como espada
y tu puño ha nacido castellano.

No fluirá el caudal del altozano
si antes del mar no lo bebió la nube;
en que tu propio corazón le incube
no será tu dictamen soberano.

No esperes, pueblo, que gratuitamente
el triunfo tuyo se te dé en ofrendas;
no ceñirán con el laurel tu frente
sino a la sombra de tus propias tiendas.

IV

Pueblo: eres campo de tus propias mieses
y granero serás de tu cosecha;
entra en actividad, pueblo, y desecha
toda siembra de ajenos intereses.

No, como muerto, esperes la palabra
del Lázaro futuro que te evoque;
antes el golpe de tus hombros abra
como un milagro el funerario bloque.

La ley habrá de ser a tu manera
si tú aplicas tu sangre a sus raíces;
tuyo será el himno, si tú dices
la palabra primera.

No murmures, hipócrita, del dueño
si bajo el palo, te encontró sumiso;
pueblo, si dudas y te rinde el sueño,
no esperes de milagro el Paraíso.

V

Sobre ti están, como árboles a orillas
de los ríos, tus dueños, tus señores,
tus sabios, tus poetas... Amarillas
ramas en corrupción, fronda sin flores.

Pueblo avenido a tu mugriento cauce,
¡oh! no les culpes, en tus ondas quietas,
si han colgado las arpas tus poetas
entre las ramas del callado sauce.

Pueblo sin voz, pueblo sin gesto, antiguo
pueblo adicto a la ley que te denigra,
pueblo esquilmado en el hogar exiguo
que, renunciando a la pelea, emigra:

vuelve en ti, ¡vuelve en ti!, no como tropa
que se acoge al mandato de un caudillo;
vuelve a exigir en el festín tu copa
y a afilar sobre el ara tu cuchillo.

VI

Que de ti sólo ha de venir la vida,
pueblo caudal. Tus manos creadoras,
entre sus propias ansias productoras
han nacimiento al ritmo y la medida.

Pueblo, si vives tú, fluirá ardiente
la propia vida en el común concierto;
y tú serás como la madre fuente
en tu esplendor se vestirá el desierto.

Yo, para entonces, ornaré mi lira
de las rosas de sangre del combate,
y encenderé en las llamas de tu ira
mi pánico ardor, pueblo-magnate.

Porque, al erguirte en el supremo día,
rebelde y creador, de la agonía
de todo lo legal puesto a renuevo,
sacarás en tus hombros de mancebo
la ley que no consiente tiranía.

LA HEREJIA

I

Y, en una gran vitalidad, resuena
la espiritual colmena.

Y las aulas desiertas
al pueblo juvenil abren las puertas;
y aun hay la quemazón, sobre unas frentes,
de unas puestas ardientes;
y aun hay quien trae, bailándole en los ojos,
la visión de su aldea entre rastrojos.

Los últimos molinos
giran en el crepúsculo, cansinos;
cruza por una senda la pradera
el rucio de la blanca molinera,
que a coger flores, al azar se para
revolviendo en las hierbas con la vara;
sobre el puente vetusto, en la gran quieta
de la tarde, se mueve una carreta,
y hacen reflejo, en el caudal sereno,
el puente, el carro y el montón del heno.

Dicen la paz de la quietud, tranquilas,
sonando por los hondos, las esquilas.
A estas horas, no hay blanca chimenea
que no humee en los techos de la aldea;
viejas, niños, compadres y matronas
acuden al hogar en las casonas;
duermen en los pellejos
los canes; hablan de Ciudad los viejos,
y, en la sombra ancestral de la cocina,
sobre aquel banco secular de encina,
que está todo dorado
en el fuego y el dejo del pasado,
como el padre, la madre y los abuelos,
los nietos jovenzuelos
se sientan, por parejas, suspirando
y el blanco estambre del amor hilando.

...Crepúsculo otoñal; átomos de oro
en las copas eximias
del robledal cercano, y un sonoro
hervor, por los lagares, de vendimias...

II

Sobre esta rica plenitud de encanto,
la falsa ciencia va a tender su manto;
cortarán, aprendices,
en vuestra alma pasmada, las raíces
de estos recuerdos: fórmulas y nombres
matarán a las cosas y a los hombres;
la visión de la vida que irrumpía
armoniosa en la joven fantasía,
caerá, rota en pedazos,
a máximas deshecha como a hachazos.
De nada os ha servido
lo amado, lo sentido, lo vivido;
que ésta, que fué colmena,
ya es de fósiles viejos alhacena;
y venís a sus aulas enfermizas,
no a libar miel, sino a dejar cenizas.

III

¡Oh, Ciencia-amor! ¡Oh, Ciencia, descogida
como un sol, de la vida!
¡Oh, Ciencia!... ¡Oh Ciencia-sangre y Ciencia-vino!
¡Oh, viático y cosecha en el camino!
¡Oh, tú que entras y sales en la vida,
lumbre, pensada y voluntad, vivida!
¡Oh, Ciencia, éxtasis santo y heroísmo;
divinidad nacida de humanismo!
¡Ciencia humana y divina,
que eres harnero y a la vez harina;
no polvo, sino espíritu de cosas;
no corona de espinas, mas de rosas!
¡Ciencia viva, patética, anhelante;
vaso no, sino fuente en la hondonada,
de que fluye constante
la Ley perennemente renovada!

IV

¿Dónde estás, Ciencia viva?... Tus devotos,
¿a qué climas remotos
emigrarán en busca tuya? Ciencia,
no les dejes morir en abstinencia;
mira estas pobres frentes
donde hay rumor y sol, puestas ardientes,
crepúsculos serenos,
verdor de trigo, emanaciones de henos,
son de agua removida,
amor de hembra y olor, olor a vida;
las sacrílegas manos
de tus falsos profetas,
mondando sus espíritus lozanos,
sujetarán sus ánimas inquietas.
Ciencia, sé compasiva;
ven a este cementerio, tú tan viva;
entra a hacer tus oficios
en este panteón, por los resquicios;
sal al paso, en la calle, a los que buscan
tu luz y con hachones les ofuscan.
Mira, Ciencia querida,
que donde tú no estás falta la vida;
que, como una coraza,
tú has de ser el amparo de la raza;
que, en la desoladora
noche, tu resplandor será la aurora;
que, como aquel que vino
a salvarnos, tú, Ciencia, eres camino...

V

Y vosotros, amigos, destinados
a la esterilidad, vasos colmados
de frutos abundosos
en dulce vino y en licor copiosos,
que, por que quepa en ellos el veneno
de la Ciencia oficial, iréis dejando
la sangre en el camino, abandonado
vuestro propio caudal por el ajeno;
vosotros, constreñidos
a llenaros el arca
de paja y de cenizas; reducidos,
si tenéis sed, al agua que se encharca;
vosotros, cuando el alma torturada
se resista al estudio, en la velada,
y unos vagos deseos
muevan, con sus primeros aleteos,
vuestra ansia de saber; cuando, ferviente,
la rebelión apunte en vuestra frente,
y, condenando la lección del día,
su roja flor os brinde la herejía;
cuando sintáis que toda la persona
se os resiste y se encona
oponiendo al rigor de la doctrina
su afirmación satánica y divina,
¡oh, no os neguéis! ¡Entrad en el abismo
que lleva el hombre dentro de sí mismo!
¡Oh, sed fuertes, sed fuertes
para erguir vuestra vida entre las muertes
que os rodean! ¡Oh, haceos los profetas
de vuestras propias almas de heresiarcas!
¡Oh, dejad vuestras arcas
de vuestra propia plenitud repletas!

Y vuestra gran conquista, al otro día,
contadla a los dormidos compañeros;
y ellos se aparten con horror, al veros
rebeldes, sustentar vuestra herejía.

Eduardo MARQUINA.

DEL REALISMO EN PINTURA

Algunos pintores que han llevado este año sus cuadros a la exposición oficial — nombre redundante, porque todo lo oficial trae consigo exposición — habían intentado introducir dentro de los marcos un poco de arte. Habían intentado introducir formas, órganos estéticos. Porque en esto viene a diferenciarse el marco de un escaparate o el marco de una ventana del marco dé un cuadro: al través de aquéllos se ven cosas sometidas a la gravitación universal; al través de éste se ven formas liberadas de la existencia.

Y, con un acierto verdaderamente ejemplar, la crítica, el jurado y el público han maltratado a esos mozos pintores, por la manía en que han caído de crear un mundo sentimental con las cerdas de león de sus pinceles y haberse dejado mover por

un desiderio vano della bellezza antica.

Y como a todo el que en España aspira de lo obscuro a lo claro, se les ha amonestado con la lucida evocación de eso que llaman raza, casta o tradición nacional. Y se ha decretado que los españoles hemos sido realistas — decreto que encierra alguna gravedad—, y, lo que es aún peor, que los españoles hemos de ser realistas, así, a la fuerza. Y luego se ha llamado a esos pintores idealistas; lo cual debe significar alguna fea condición, porque se usaba del vocablo como de un insulto patente.

Y, a la postre, no enojaban en tanto grado las obras presentadas como las "tendencias"... Tendencias era lo que solía condenar la Inquisición. Porque el mundo lo malo es la tendencia. Porque tendencia es impulso desde lo presente hacia lo que aun no existe más que en la mente de unos cuantos. Las tendencias tienden siempre hacia ideas, de lo real hacia lo ideal. Hacia la realidad no se puede tender, porque está allí donde estamos. Poseer tendencias es tener ideas, es llevar dentro un ideal como se lleva una espada al cinto o una lanza en la mano. Y esto es vedado, porque, como Goethe decía, "todo lo ideal es usadero para fines revolucionarios".

No hagáis usos nuevos vosotros los nuevos pintores. Hay una estética gobernante: se llama a sí misma realismo. Es una estética cómoda. No hay que inventar nada. Ahí están las cosas; aquí está el lienzo, paleta y pinceles. Se trata de hacer pasar las cosas que están ahí al lienzo que está aquí. Es una estética según la manera de los que parlan en la Plaza Mayor: "Respetable público; aquí está el huevo e aquí está el pañuelo..."

Un célebre pintor contemporáneo solía resumir toda su estética en estas palabras: "El arte de la pintura consiste en hacer un pimiento que parezca un pimiento". Esto es la pintura desde el punto de vista del pintor; pero desde el punto de vista del contemplador tendríamos que decir así: "El placer estético que un cuadro produce es lo que más se parece a una indigestión".

¿Será lícito asombrarse al oír que personas de alguna formalidad llaman a Velázquez realista o naturalista? Con hermosa inconsecuencia suprimen de este modo todos los méritos velazquinos. Porque si a Velázquez hubieran importado principalmente las cosas, las "res" o la natura, hubiera sido nada más que un discípulo de los flamencos y de los cuatrocentistas italianos. Estos son los conquistadores de las cosas, de las naturas de las cosas. Y no por casualidad. Abrase el "Tratado" de Leonardo por cualquiera parte y se hallará la teoría del realismo estético.

La segunda mitad del siglo XIX ha puesto a Velázquez en la cumbre suprema del arte. No nosotros, conste: los ingleses, los franceses nos han enseñado a mirar a Velázquez. No es Lucas quien descubre con ojos nuevos a Velázquez y Goya. Lucas era incapaz de esta genialidad. Delacroix enseña a Lucas el secreto de nuestros dos grandes pintores: que los cuadros se pintan como se labran las joyas: con materias preciosas, con colores subitáneos y brillantes. Claro está que Lucas no aprendió bien nunca la lección. La aprendió y potenció Manet. El Velázquez de que hoy se habla no es el que veían los ojos sin brío de Felipe IV, sino el Velázquez de Manet, el Velázquez impresionista.

Ahora bien: no hay nada más opuesto al realismo que el impresionismo. Para éste no hay cosas, no hay "res", no hay cuerpos, no es el espacio un inmenso ámbito cúbico. El mundo es una superficie de valores luminosos. Las cosas, que empiezan aquí y acaban allá, son fundidas en un portentoso crisol, y comienzan a fluir las unas por dentro de los poros de las otras. ¿Quién es capaz de coger una cosa en un cuadro de Velázquez de la última época? ¿Quién es capaz de señalar dónde empieza y dónde acaba una mano en "Las Meninas"? Aun se podría aspirar a tener un día entre los brazos el cuerpo marfileño y lánguido de la Monna Lisa; pero esa azafata que alarga el búcaro a la niña cesárea es fugitiva como una sombra, y si intentáramos aprehenderla quedaría en nuestras manos sólo una impresión.

No cabe pensar antítesis mayor que la existente entre los pintores que buscan la naturaleza, las cosas, y los que buscan las impresiones de las cosas. Wickoff, de Viena, ha llamado estos dos linajes de pintura naturalismo e ilusionismo. Los naturalistas — como italianos del siglo XV, flamencos y alemanes—, reúnen en el cuadro una serie innumerable de actos visuales; han estudiado previamente cada cosa y cada parte de cada cosa; han investigado con idéntica acribia las figuras que han de ocupar el primer plano y las que han de asentarse en el último; han averiguado las deformaciones que el aire intermedio impone a los cuerpos lejanos (recuérdese lo que Leonardo escribe sobre las gradaciones del azul, según las distancias); han aprendido anatomía, perspectiva, física. Se acercan a los cuerpos armados de todas armas como si fueran a conquistar un áureo vellocino. Y esto son, en realidad, las cosas para ellos, sublimes riquezas que contemplan los ojos codiciosos. Porque son verdaderamente sensuales y amantes de la tierra y de las realidades sobre la tierra. Sus globos oculares se acomodan a cada distancia y a cada cosa; se afanan en su persecución. La realidad reina sobre el pintor como la mujer amada en la hora del paroxismo.

Pero este nuestro Velázquez... Contemplad en sus autorretratos el desdén con que miran el mundo sus ojos cansados. Tras de sus hombros parece alzarse, como una musa doméstica, la indiferencia. Le importan sólo las imágenes fugaces que en un vibrar de los párpados envían las cosas a su retina. Y cada cuadro de este genio es, más bien que un pedazo del mundo, una inmensa retina ejemplar. Velázquez nos ilusiona, nos alucina. Lejos de obligar a sus ojos que se acomoden a las solicitaciones de los cuerpos, hace que éstos se acomoden a su visión, y al pasar entre sus párpados apenas abiertos, quedan las cosas laminadas primero, luego pulverizadas en átomos de luz. La luz importaba a Velázquez, no los cuerpos de las cosas. La luz, que es la materia con que Dios creó el mundo.

De Goya no hay que hablar en este respecto, porque el divino sátiro de la pintura no es sólo indiferente ante las cosas. Es iracundo. Se acerca a ellas, sí. No tiene la desdeñosa distinción de Velázquez. Pero se acerca a ellas con un látigo y fustiga como un energúmeno los pobres lomos jadeantes. En aquellos cuadros donde parece entregarse a las furias demoníacas que andan en su corazón como rapaces aves negras en una torre de granito, las cosas entran dilaceradas, acuchilladas, harapos de sí mismas. ¿Dónde podía quedar plaza para el realismo en este genio de la caprichosidad?

El realismo español es una de tantas vagas palabras con que hemos ido tapando en nuestras cabezas los huecos de ideas exactas. Sería de enorme importancia que algún español joven que sepa de estos asuntos tomara sobre sí la faena de rectificar ese lugar común que cierra el horizonte como una barda gris a las aspiraciones de nuestros artistas. Tal vez resultaría que somos todo lo contrario de lo que se dice: que somos más bien amigos de lo barroco y dinámico, de las torsiones y el expresivismo.

Y sería buena nueva. Porque con la palabra realismo se quiere significar de ordinario una carencia de invención y de amor a la forma, de poesía y de reverberaciones sentimentales, que agosta miserablemente la mayor porción de las pinturas españolas. Realismo es entonces prosa. Realismo es entonces la negación del arte, dígase con todas sus letras.

Los pintores que este año han sido más discutidos, y que yo no trato de defender en particular, aspiran a arrojar los mercaderes del templo, la prosa del arte. Buscan, tras de las apariencias, nuevas formas a construir. Afírmense en su propósito: corrijan ciertas puerilidades y arcaísmos, pero no duden que están en lo cierto. Arte no es copia de cosas, sino creación de formas. Cuarenta años de impresionismo creo que son sobrados para allegar nuevos instrumentos a la técnica pictórica y aumentar sus posibilidades. Por centésima vez vuelve a ser tarea inminente del arte la conquista de la forma. ¡Sus a la forma novecentista!

Pero, ¿y la Naturaleza?

Un día llegó a Whistler una nueva discípula y se puso a pintar un paisaje con magnífico púrpura y verdes estupendos. Whistler mira el lienzo, y pregunta a la autora qué es lo que está pintando. Ella entorna los ojos soñadoramente, y responde:

—Pinto la Naturaleza tal y como se me presenta. ¿No es esto lo que se debe hacer, señor Whistler?

—Sí, sí — repuso el maestro tranquilamente—; suponiendo que la Naturaleza no se presente como usted la pinta.

J. ORTEGA Y GASSET.

Junio 1912.

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

EL AGUA PARA LA CABEZA

Mamá — exclamó la niña. — ¡Tengo mucha hambre!

—Cállate tesoro mío, cállate — le contestó la madre.

—Pero ¿por qué no vamos a comer, mamaíta? — repitió la niña después de algunos momentos.

—Porque no tenemos nada que comer — dijo la madre con tristeza.

La niña rompió a llorar amargamente y la madre la tomó sobre sus rodillas y comenzó a besarla, acariciándola y oprimiéndola sobre su corazón, llorando ella también.

La madre era una mujer joven y hermosa que, poco tiempo antes, se había quedado viuda. Encontrábase sola en el mundo y desprovista de medios de fortuna, así es que se veía obligada a trabajar para proporcionarse su sustento y el de su hija. Era buena costurera, muy activa, pero le faltaba trabajo y las cosas andaban mal porque el panadero, el carnicero y el tendero no eran gente rica y no podían regalarle nada ni continuar fiándole tanto tiempo; si no tenía dinero para pagar, no le daban café, azúcar, carne, pan, patatas, tocino, carbón para la estufa, ni petróleo para la luz.

En aquel momento le faltaba trabajo; los céntimos ahorrados los había gastado todos y desde hacía dos días, a pesar de que el invierno era frío, no encendía fuego ni la lámpara por falta de carbón y petróleo.

La niña no había comido en todo el día y la madre sufría desde hacía dos días los tormentos del hambre.

—Ya no puedo más — dijo la niña con voz débil — si no me das un pedacito de pan, me moriré.

—No — dijo la madre, poniéndola en el suelo —, tú no debes morir; ven, te pondré en la cama para calentarte y después me iré a buscar pan.

—Sí, sí, mamá — exclamó la pequeñuela mientras su madre la desnudaba —, pero hazlo pronto.

La madre fué a casa de la vecina del primer piso, que era una riquísima señora pero avara, de corazón duro, y que envidiaba a la joven viuda porque a pesar de su miseria era más hermosa que ella.

—Querida señora — suplicó la madre — présteme algo, un par de pesetas, que se las devolveré puntualmente en cuanto las gane. No encuentro trabajo. Hace ya dos días que sufrimos frío y hambre y mi niña llora porque no tengo pan que darle.

La rica señora la escuchó con impaciencia y respondió bruscamente:

—Yo no presto nada. Si tuviéramos que dar a todas las que nos piden, nos quedaríamos en la miseria. No tengo ningún trabajo que darle; vaya con dios.

—¿Deberé dejar morir de hambre a mi hija? — exclamó la madre retorciéndose las manos.

—¿Por qué no empeña o vende alguna cosa? —, preguntó fríamente la señora.

—No tengo ya nada que empeñar ni que vender — respondió la pobre mujer.

—¿De veras? — dijo la rica con maligna sonrisa. — En todo caso le quedan todavía sus largas trenzas rubias. ¿Qué necesidad tiene una hambrienta de cabellera tan abundante? Vendiéndola le darán por ella una buena cantidad.

La pobre madre miró un instante a la cruel vecina, hizo una pequeña inclinación y se alejó.

Sus cabellos, en efecto, eran bellísimos, largos, espesos, suaves y rubios como una madeja de oro; cuando los soltaba la envolvían toda como un manto real y cuando los peinaba parecía que los rayos del sol centellaban entre sus manos.

Cuando la envidiosa vecina le aconsejó que se cortase la cabellera, su única riqueza, sintió un escalofrío en el corazón; pero apenas llegó a la calle, su pensamiento corrió al helado y obscuro cuarto donde languidecía de hambre su hijita y entonces no dudó ya en consumar su doloroso sacrificio.

En la esquina de la calle encontró una peluquería en cuya vitrina se veían hermosas cabezas de cera con adornos artísticos y pelucas de varias formas y colores entre una multitud de frascos de agua perfumada. Sobre un cartel, unido al cristal, se leía: "Se compran, a buen precio, cabellos rubios y blancos."

La joven madre se acercó a la tienda y se paró un instante en la entrada, vacilando, pero después recobró ánimo y entró.

—¿Qué desea? — le preguntó el peluquero, un jorobadillo de ojos negros y perspicaces.

—Dispense, señor — respondió la mujer con timidez —. ¿Es verdad que compra usted cabellos rubios?

—Seguramente. ¿Sabe de alguien que quiera vender?

—Los míos, señor, si los quiere.

—¡Ah, ah! — dijo el jorobado fijando en ellos sus ardientes miradas — haga el favor de mostrármelos.

La condujo a la trastienda, donde ella empezó a quitarse rápidamente las peinetas y las horquillas; las dos gruesas trenzas cayeron sobre la espalda de la joven hasta casi tocarle las corvas.

El peluquero no pudo contener un grito de admiración.

—¡Cómo! ¿Quiere usted cortarse semejantes trenzas?

La viuda inclinó la cabeza en señal afirmativa, sintiendo un nudo en la garganta, y se volvió hacia otro lado para que el hombrecillo no viese las lágrimas que brotaban de sus ojos.

—¿Pero sabe usted que no le volverán a crecer tan bellos?

En vez de contestar, la pobre se dejó caer sobre la silla.

—¿Pero por qué quiere cometer ese delito contra sí misma?

—Porque me veo obligada — respondió ella comenzando a sollozar. — Tengo una niña que padece hambre y frío, no tengo dinero ni trabajo; nadie me ayuda y no me queda más remedio que hacer esto.

Ah, ah — repitió él mirándola con los ojos penetrantes como si quisiera leer en su interior.

Reflexionó algunos momentos y, de pronto, dijo con voz brusca:

—Si verdaderamente quiere... por mi parte... Siéntese y dígame cuánto pide.

—No conozco el precio; me fío de usted.

—Bien, véremos.

Revolvió un poco sobre la mesa de mármol en que estaban las tijeras y los peines, sin tomar ninguna; después abrió una caja de la cual sacó con ligereza un objeto que la cuitada no pudo distinguir, pero que le pareció una bolsa de piel alargada.

—Cierre los ojos — ordenó el jorobado.

Ella obedeció, pero al través de los párpados entornados divisó como la fugaz luz de un relámpago; le pareció que una llama pasaba sobre su cabeza y, dando un grito, cayó desvanecida.

Cuando se repuso vió ante ella al hombrecillo que, rociándole con agua de colonia, murmuraba:

—¿Qué desmayo es éste? ¡Sea razonable!

Ella se llevó las dos manos a la cabeza. Estaba completamente pelada y sobre la mesa de mármol yacían sus trenzas que parecían irradiar rayos de luz.

El peluquero las cogió y las puso sobre una balanza, en el otro lado colocó unas monedas a fin de obtener el peso exacto, y, llegando el peso de los cabellos casi a un kilogramo, tuvo que poner otra pesa.

—Vivir y dejar vivir — dijo el jorobado cuando hubo acabado. — Verdaderamente estas trenzas debían haber sido pesadas con oro y no con plata, pero también yo tengo que ganar algo.

Le puso en la mano el dinero, pero le quitó una moneda, diciendo con misteriosa sonrisa:

—Tomo esta moneda... el por qué ya lo sabrá a su tiempo.

Cuando la pobre mujer salió a la calle sintió tal confusión que le parecía estar soñando, pero el peso de la plata en su bolsillo la persuadió claramente de la realidad.

Ya era rica, y podía comprar algo para su hija.

Entró en la tienda próxima y compró no sólo pan, carbón y azúcar, sino también dulces, manteca y huevos. Ni siquiera se fijaba en las miradas de asombro que el tendero dirigía a su cabeza pelada. Cuando, cargada de todas sus compras y seguida del carbonero, subía la escalera de la habitación, vió a la vecina rica que observaba con complacencia maligna cómo había perdido su espléndido ornamento de la cabeza y que le dijo con pérfida sonrisa:

—Ha hecho bien en seguir mi consejo; así, al menos de ahora en adelante, no perderá el tiempo en peinarse.

La madre, en vez de responderle, continuó subiendo.

Cuando llegó delante de su puerta, puso en tierra todos los paquetes y se cubrió la cabeza con la falda para que su niña no pudiera notar nada.

La niñita no había podido dormirse a causa del hambre y apenas vió a la madre, sus primeras palabras fueron:

—Mamá, ¿Has traído pan?

—Sí, tesoro mío — respondió la mujer acercándose al lecho y cubriendo de besos a la criaturita —, y hasta dulces, huevos, manteca y otras cosas buenas. Toma.

Le dió en seguida un pedacito de pan, encendió un buen fuego y la lámpara y empezó a preparar el café y cocer los huevos. Pronto la estancia estuvo caldeada, iluminada y alegre. La niña, contenta, empezó a reír y a cantar, tan feliz, que la madre no sintió el dolor de haber sacrificado sus cabellos. Cuando las dos hubieron comido hasta saciarse, la niña se quedó prontamente dormida, y la madre se acostó a su lado en el lecho común.

A la mañana siguiente la despertó la cristalina voz de su hijita que, asombrada, decía:

—¿Mamá, por qué no te has sujetado esta noche los cabellos?

La madre dió un salto. En efecto, sus cabellos, largos, espesos y suaves como siempre, estaban extendidos sobre la almohada. Saltó del lecho, pero no tuvo necesidad de llegar hasta el espejito roto que estaba colgado en la pared, para convencerse de que aun tenía realmente sus cabellos, porque en cuanto se puso de pie se esparcieron como siempre a su alrededor, envolviéndola de pies a cabeza como un manto de reina tejido en oro. Hizo apresuradamente dos trenzas, se vistió y corrió a la peluquería.

—Señor peluquero, ¿qué es esto? ¿Es usted un prestidigitador o un mago?

—Tranquilícese — respondió el jorobado mientras su mirada penetrante parecía traspasarla. — Eso no tiene nada de sobrenatural. Fabrico una agua para la cabeza que no tiene semejante; en una sola noche hace crecer el cabello más fuerte y más largo que antes. He ahí por lo que le lavé la cabeza cuando estaba desvanecida.

—¿Cómo, cómo podré yo darle las gracias? — exclamó la madre tratando de besarle la mano.

—No sea tonta — exclamó rudamente el peluquero, retrocediendo un paso — váyase que no tengo tiempo que perder.

Cuando estaba por salir, el jorobado la llamó.

—Otra cosa, buena mujer. Si se encuentra otra vez en la miseria no es preciso que venda sus trenzas. Basta con que corte un mechón de un palmo — pero no más, fíjese bien — y que lo lleve a un platero. El se lo comprará porque ahora sus cabellos son de oro hilado. Luego lo cortado volverá a crecer. Pero esto sólo en el caso de verse en una necesidad extrema y no poder hacer otra cosa. No se le olvide y adiós.

Mientras volvía a su casa, absorta en sus pensamientos, encontró en el patio a la avara vecina, que subía al coche para irse a paseo como acostumbraba cada día.

La señora envidiosa quedó asombrada, con los ojos desencajados y al fin exclamó:

—Pero, buena mujer, ¡qué quiere decir esto! ¿No se cortó ayer las trenzas?

—Sí, es verdad, señora — respondió la viuda, — pero en una noche me han vuelto a crecer.

—Usted quiere burlarse de mí — gritó la avara señora —; eso no es posible.

—El peluquero me ha lavado la cabeza con un agua maravillosamente eficaz que me hizo crecer los cabellos con extraordinaria rapidez más largos y espesos que los anteriores.

La malvada vecina nada respondió, pero lanzó sobre la vecina, que volvía a ser más hermosa que ella, una mirada llena de odio y, dejándola en el patio, corrió a casa del peluquero jorobado.

—¿Quiere usted comprar mis cabellos? — le dijo apareciendo en la entrada de la tienda, sin saludar siquiera.

El jorobadillo la miró malignamente con sus ojillos penetrantes y le respondió:

—Sus cabellos no tienen ningún valor; no puedo darle nada.

Ella, venciendo su enojo, prosiguió:

—No importa; se los regalo con tal de que me los corte.

—Pero, ¿por qué? — dijo él.

—Porque quiero que me crezcan más bellos y más espesos como a mi vecina la costurera. No me gusta que una hambrienta como ella sea más hermosa que una señora rica y distinguida como yo.

—¡Ah, ah! — exclamó el jorobado. — Haremos lo que usted quiera.

La invitó a sentarse en una silla, pero en vez de tomar de la caja la bolsa misteriosa, cogió un par de tijeras que estaban en la tabla de mármol y sujetó entre sus manos las míseras trenzas de color obscuro e indefinido. En un momento quedaron entre sus dedos dos colillas de ratón que echó con desprecio en un rincón, mientras el cráneo de la señora quedaba pelado de modo que hacía reír a quien la miraba.

—He acabado — dijo bruscamente.— Puede irse.

—Pero, ¿y el agua para la cabeza?

—¿Qué agua para la cabeza?

—La que hace crecer tan rápidamente los cabellos más bellos que antes.

—Esa cuesta ochocientas pesetas — dijo él.

—¡Qué importa! — respondió la señora con altanería —. ¿Acaso no las tengo?

Después de haber hecho desembolsar el dinero, el jorobado destapó una botella y vertió algunas gotas de pez y de azufre sobre la cabeza de la señora, la cual, aunque sintió insoportable ardor, no hizo la más mínima observación.

—Con tal de ser bella se puede sufrir un poco — pensaba saliendo alegre y contenta, mientras el peluquero cerraba la puerta con irónica sonrisa.

Apenas llegó a su casa, el marido y los criados no pudieron ocultar la dolorosa sorpresa de verla en aquel estado.

Ella les dijo:

—Esperad.

Se retiró a su cuarto y se acostó como si hubiese estado enferma. Vió transcurrir el día con impaciencia, durmiéndose muy tarde a la noche y persuadida de que a la mañana siguiente toda incomodidad sería recompensada. Se despertó muy temprano, agitada por la impaciencia.

Su primer movimiento fué llevarse las manos a la cabeza. ¡Dios mío! ¡Seguía tan completamente calva como cuando había salido de la tienda del peluquero jorobado!

—Se necesitará más tiempo quizás — pensó, permaneciendo en el lecho otras veinticuatro horas.

Pero al día siguiente amaneció tan calva como el anterior. Entonces, irritada, se vistió, se tapó la cabeza con el sombrero y el velo y corrió a la peluquería.

—¡Usted me ha engañado! — gritó.

—¡Cómo! ¿Qué quiere decir, señora? — respondió el peluquero bruscamente.

—Su agua para la cabeza no es más que una impostura. Mis cabellos no crecen.

—¿Tiene usted hijos? ¿Siquiera uno?

—No.

—Mi agua no es eficaz más que para las madres. Debía usted haber sabido eso y ahora ¡márchese!

No había remedio: para no ser fea y ridícula, tuvo que hacerse una peluca, que se vió obligada a llevar hasta el fin de sus días porque los cabellos no le crecieron más.

Desde entonces a la joven madre las cosas le fueron mejor; tuvo siempre trabajo, se mudó al primer piso y no se vió jamás en la necesidad de cortarse la extremidad de sus cabellos de oro. Educó bien a su hija y cuando ésta fué una joven de veinte años, graciosa y bella, la casó con un buen muchacho, del cual tuvo hijas que, si no han muerto, de seguro viven todavía.

Max NORDAU.

Panteísmo

Al doctor Carlos Vaz Ferreira.

El sol entra en mi alma con una fuerza extraña,
Y de mi ser la humana integridad disuelve;
Yo siento en mí la esencia, hermana de la araña,
Surgida de la Tierra y que a la Tierra vuelve.

Mi cuerpo es como incienso que al aire se evapora;
Mi vida se confunde con toda humilde vida;
Murmura con la brisa, con el rocío llora,
Y en el éter, disuelta, vaga en la luz perdida.

Es mía la plegaria del tallo que se eleva
Y el éxtasis del árbol que en floración se exhala,
Y la derrota amarga de la hoja a quien se lleva
El céfiro liviano que por mi sien resbala.

Inmóvil y tendida sobre su tibio seno
Soy una forma nueva que de la Tierra mana;
Y el jugo que palpita de floraciones lleno
En mí canta el divino surgir de la mañana.

Soy una con el Todo, y el Todo en mí se funde;
No sé dónde comienza mi ser, ni dónde acaba.
Un corazón inmenso en donde el mío se hunde
Palpita sobre el mundo y de él me rindo esclava.

Luisa LUISI.

Montevideo, 1916.

DEPORTES

FOOTBALL

PROGRAMA DEPORTIVO PARA HOY

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Se comunica a todos los centros afiliados que deben enviar, antes del martes, a la redacción de este diario, Reconquista 675, una nota indicando la situación del field, secretaría y teams que han de intervenir en el campeonato.

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA HOY

PRIMERA DIVISION

Copa de Honor (Segunda rueda)

F. C. Oeste v. Porteño, en Caballito, a la 1.45 p. m.

—Rácing v. Argentino de Quilmes, en Avellaneda, a la 1.30.

—Boca Juniors v. Platense, en la Boca, a la 1.45 p. m.

—Huracán v. Independiente, en Parque Patricios, avenidas Chiclana y La Plata, a la 1.45 p. m.

Campeonato

Atlanta v. Bánfield, en el parque Chacabuco, a las 2.30 p. m.

—Estudiantes v. Belgrano, en Palermo, a las 2.30 p. m.

—Columbian v. Estudiantil Porteño, en avenida Vélez Sársfield e Iriarte, a las 2.45 p. m.

—Gimnasia y Esgrima v. Estudiantes de La Plata, en Palermo, a las 2.30 de la tarde.

—Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Tigre, en La Plata, a las 3 p. m.

—Quilmes v. River Plate, en Quilmes, a las 2.45 p. m. Tren de Constitución a la 1.30 p. m.

—San Isidro v. San Lorenzo de Almagro, en San Isidro. Tren de Retiro, a la 1 p. m.

Copa competencia (1a. rueda)

Segunda división — Ensenada v. Unión Excursionistas B, Del Plata v. Sp. Villa Ballester, Sportivo Argentino v. Boca Juniors, Lanús A v. Belgrano, Porteño A v. Eureka A, San Telmo v. Porteño B, Sp. Avellaneda v. Vélez Sársfield, Juventud Libre v. Independiente, Sud América v. River Plate A, Estudiantes Bernal v. Sp. Barracas, Huracán v. Estudiantes, Liberal Argentino v. All Boys, Barracas Juniors v. Alvear (el primero se ha disuelto), Tst. Wáshington A v. Boca Alumni, Sp. Palermo v. River Plate B, Progresista v. G. y Esgrima B.

Tercera división — Progresista v. F. C. Oeste A, Sp. Barracas A v. Boca Juniors C, Independiente v. Estudiantes A, Boca Juniors B v. Sp. Barracas B, Platense v. F. C. Oeste C, Rácing B v. Arg. Bánfield, G. y Esgrima v. Boca Juniors A, Barracas Juniors v. San Lorenzo.

CAMPEONATO

División intermedia (reserva de primera) —Atlanta v. Bánfield, Estudiantes v. Belgrano, Columbian v. Estudiantil Porteño, G. y Esgrima (La Plata) v. Tigre, Quilmes v. River Plate, San Isidro v. San Lorenzo.

Sección A — General Belgrano v. Def. de Belgrano, Sp. Barracas v. Palermo, Sp. Villa Ballester v. Liberal Argentino, Arg. Juniors v. Talleres United.

Sección B — Buenos Aires v. Tigre Juniors, Vélez Sársfild v. Floresta, Honor y Patria v. Burzaco, Alumni v. Chacabuco.

Sección C — Martínez v. All Boys, Progresista v. Barracas Central, Lanús v. Sp. del Norte, Arg. Avellaneda v. Germinal.

Segunda división — Sección A — General Belgrano v. Def. de Belgrano, Sp. Barracas v. Palermo (suspendido por competencia el primero), Sp. Villa Ballester v. Liberal Argentino (suspendido por competencia el primero), Arg. Juniors v. Talleres United.

Sección B — Buenos Aires v. Tigre Juniors, Vélez Sársfield v. Floresta (suspendido por competencia el primero), Honor y Patria v. Burzaco, Alumni v. Chacabuco.

Sección C — Martínez v. All Boys (suspendido por competencia el segundo), Progresista v. Barracas Central, Lanús v. Sp. del Norte (suspendido por competencia el primero), Arg. de Avellaneda v. Germinal.

ZONA NORTE

Segunda división — Sección A — San Lorenzo v. Huracán (suspendido por competencia el segundo), Platense v. San Isidro.

Sección B — Martínez v. G. y Esgrima A, Palermo v. Germinal, Tigre v. Arg. Juniors.

Sección C — San Martín v. San Fernando, Boulogne v. G. y Esgrima (San Fernando).

Sección D — Rádium v. Unión.

Tercera división — Sección A — Gimnasia y Esgrima (San Fernando) A v. Florida M, Porteño B v. José C. Paz A, Sp. El Comercio A v. Sp. Palermo A.

Sección B — Sud América B v. G. y Esgrima (San Fernando) B, San Fernando v. Sp. Palermo B, Rádium A v. Unión Excursionistas B, Palermo A v. Def. de Belgrano B.

Sección C — Florida A v. Estudiantes B, Tigre Juniors v. San Martín, Comercio v. Villa Real.

Sección D — Tigre v. Unión, Sp. El Comercio v. Alumni, Sp. del Norte, v. Alvear.

Cuarta división — Sección A — Honor y patria v. Unión, Martínez v. G. y Esgrima (San Fernando), Villa Real v. San Martín.

Sección B — Comercio v. Alumni, Palermo v. G. y Esgrima, Rádium v. Porteño B.

Sección C — Estudiantes v. Sud América, Porteño A v. Sp. Villa Ballester.

Quinta división — Sección única — Unión Excursionistas v. Palermo, Sud América v. Huracán, Del Plata v. Germinal.

ZONA SUR

Segunda división — Sección A — No hay partidos.

Sección B — Bernal v. Bellas Artes, Sp. Lanús v. Unión y Lealtad.

Sección C — Everton v. F. C. Provincial, F. C. Sur v. Federal.

Tercera división — Sección A — Bánfield v. Bellas Artes, Bernal B v. Chacabuco, Blanco y Negro v. Lanús, Everton v. Juventud Libre B, Sp. Argentino v. Talleres United B.

Sección B — Burzaco v. Estudiantil Bernal, Boca Alumni v. Juventud Libre A, Federal B v. Sp. Suizo.

Sección C — San Telmo v. Federal A, Talleres United A v. Rácing A, Unión y Lealtad v. Quilmes, Sp. Avellaneda v. Bernal A, Ar. Quilmes v. F. C. Sur.

Cuarta división — Sección A — G. y Esgrima (La Plata) v. Estudiantes (La Plata), Rácing A v. Boca Juniors, River Plate B v. Sp. Suizo.

Sección B — River Plate A v. Rácing B, Independiente v. General Belgrano, Federal v. Lanús, Boca Alumni v. Bánfield.

Quinta división — Sección única — Floresta v. Independiente.

ZONA OESTE

Segunda división — Sección única —Sp. Francés v. Est. Wáshington B, Sindical Empleados v. Peñarol Argentino B, Eureka B v. Centenario Arg.

Tercera división — Sección A — Ciudadela A v. Olimpia B, Del Plata B v. Columbian, Floresta A v. Sp. Francés, F. C. Oeste B v. Arg. Juniors.

Sección B — Vélez Sársfield B v. Peñarol Argentino A, All Boys v. Alm. Brown, Centenario Argentino v. Good Boys A.

Sección C — All Boys C v. Eureka, Barracas Central v. Triunvirato A.

Sección D — Peñarol Argentino B v. Ciudadela B, Barracas Central v. Triunvirato.

Sección E — No hay partidos.

Cuarta división — Sección A — Columbian v. Triunvirato, Floresta v. Atlanta.

Sección B — Huracán v. Estudiantil Porteño.

VETERANOS

Estudiantes (La Plata) v. Estudiantil Porteño, River Plate v. Porteño, Arg. Quilmes v. Atlanta.

ASOCIACION ARGENTINA

Teams, fields y horas

PRIMERA DIVISION

Columbian v. Estudiantil Porteño — En Vélez Sársfield e Iriarte, a las 2.45 de la tarde.

Columbian: A. Rotondo; A. Bruno y A. Lanata; J. J. Pozo, S. Pardo y A. López; A. Ginebra, J. R. Pozo, G. Dannaher, J Gelmi y E. Sacchi.

DIVISION INTERMEDIA

Floresta v. Vélez Sársfield — En Villa Luro, a las 2.30 p. m.

Floresta: D. Caldano; P. Oneto y U. Fanelli; E. Esterni, J. Boffi y A. Rouch; N. N., A. Sintas, P. Martínez (cap.), S. Colombo y A. Della Sala.

Columbian v. Estudiantil Porteño — En Av. Vélez Sársfield e Iriarte, a las 12.45 p. m.

Columbian: A. Quintana; J. Viviani y H. Viviani; M. Rodríguez, J. Amoroso y V. Taffuro; A. Murga, Z. Rodríguez, J. Tedesco, V. Fourquet y J. Gil.

Progresista v. Barracas Central — En el field del club Independiente, en Avellaneda, a las 2.30 p. m.

Progresista: S. Virtú Bidone; B. Civarello y R. Dorado; R. López, M. Terrenziani, C. Rensolino, P. Re, C. Ballarino, N. Capelleti, P. Ares, A. Ramos.

B. Central: A. López; F. Lolo y D. Lavagnino; J. Caldas, P. Mantegazza y J. Romanó; R. Rassi, J. Lavagnino, G. Canggiano, S. Melliro y J. Mellino.

SEGUNDA DIVISION

Olimpia v. Peñarol Argentino B — En Fonrouge 563 (altura Rivadavia 10700), a las 2.30 p. m.

Olimpia: Bremón; Caputo y Figueroa; Cordero, Ansalone y Celasco; Camino, Marino, Alzian, Mariani y Ansalone.

Barracas Central v. Progresista — En Avellaneda, a las 12.30 p. m.

B. Central: M. Sargentine; R. Saldart y A. Felisari; B. Frumento, A. Silvani y J. Romano (cap.); A. Fasal, J. Caima, R. Bandin, S. Arlota, B. Bandin.

Progresista v. G. y Esgrima B — En Pavón 480 (Avellaneda), a la 1.45 de la tarde.

Progresista: M. Cagigar; A. Re y J. Curutchague; J. Lungarini, S. Bernal y C. Ger; R. Baños, F. Cola, F. Casin, E. Sixto y A. Vázquez.

TERCERA DIVISION

Olimpia B v. Ciudadela — En Ciudadela (F. C. O.), a las 2.30 p. m. Tren de Once, a la 1.30 p. m.

Olimpia B: Giani; Pedrón y Boero; Candriank, González y Soto; Cazzojllo, Sánchez, Regueira, León y Buque.

Floresta A v. Sportivo Francés —En el parque Presidente Nicolás Avellaneda, a las 2 30 p. m.

Floresta IV v. Atlanta — En el parque Presidente Nicolás Avellaneda, a las 10 a. m.

Floresta: R. Degastaldi; A Barlotti y G. Veguezzi; R. Larroze, L. Gatti (capitán) y E. Argibay; C. Massutti, A. Chiariollo, N. Aracena, I. Dominici y F. Oruezabala.

QUINTA DIVISION

Floresta v. Independiente — En el parque Presidente Nicolás Avellaneda, a las 12 30 p. m.

Floresta: J. Ferrari; A. Reggio y S. Frassoni; A. Merighi, R. Gabarré y A. Carpi; C. Ramivecchio, A. Carpi, A. Dominici, E. Carpi y D. Vaccaro.

CUADRO ENTUSIASTA



San Lorenzo de Almagro, uno de los c uadros más entusiastas que actúan en pirmera liga

RACING EN 1913

Lo formaban: Betular, Pepe, Olazar, Pe rinetti, Reyes, A. Ohaco, Muttoni, J. O haco, Hospital, López y Marcovecchio

LOS FOOTBALLERS BRASILEÑOS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Río Janeiro, 22 — Hoy arribarán a ésta a bordo del paquete francés "Samara" los footballers y delegación que representaron al Brásil en el certamen sudamericano.

La Liga Metropolitana ha invitado a los aficionados a concurrir al puerto a recibir a sus compatriotas.

Se ha adherido a ese homenaje el grupo de turistas uruguayos que actualmente se encuentra aquí visitando esta capital.

NOTAS SUELTAS

Con motivo de la suspensión harto injustificada de los correctos deportistas Cobas del Río-Naón, un núcleo de footballers y dirigentes de esta capital y La Plata, han resuelto obsequiarlos con un banquete.

—Roberto Olano está jugando en gran estilo como halfback en el cuadro de San Martín.

—Los trabajos para la demanda a la camarilla de football, marchan viento en popa.

La idea de un colega de la noche ha sido recibida con agrado por todos los aficionados conscientes.

Los consejeros recibirán una lección de la cual nunca se olvidarán.

La tienen merecida.

—Hoy será inaugurado el amplio campo de deportes del club Columbian, situado en Iriarte y Santa Elena.

—Las iniciativas en favor del club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires se multiplican.

Al excelente gesto tenido por el club Estudiantes de La Plata, debe agregarse la resolución de Porteño, que brinda sus instalaciones de golf, para que haga uso de ellas la entidad amiga.

FOLLETIN 2

A. Bialet Laprida

LEY DE SALARIOS

Pero las leyes necesitan de cierta flexibilidad, tienen que ser adaptables a determinadas circunstancias en las que el principio general que las informa, manteniéndose íntegramente, acepte la flexión, si no, como el cristal, se rompen. Y ha de prever las excepciones necesarias.

La ley tiene que asegurar el cumplimiento de las convenciones efectuadas y prohibir al empleador liberarse, por daciones de cualquier género, de deudas que sólo pueden ser pagadas en dinero. Exacto esto, lo es también que hay casos en que el obrero recibe, además del salario, otros emolumentos, con los cuales más bien se beneficia que se daña; y otros en que no le sería posible, sino con grandes gastos, tener esos dos elementos indispensables que son la habitación y el alimento. La ley debe entonces prever estos casos, y fijar las sumas o el tanto por ciento cuyo descuento permite.

¿En qué consiste el pago del salario en otra forma que en dinero, y qué consecuencias tiene para el obrero? El empleo de las mercaderías, vales, fichas, bonos y otros valores análogos, oculta siempre fraudes, mediante los cuales el empleador recoge con beneficio el salario pagado al obrero, mientras que éste sufre la consiguiente disminución en el precio de su fuerza de trabajo. Es el empleo del "truck system", la forma más repugnante que se haya inventado para explotar al trabajador, porque lo hace miserable, quitándole parte de esa ración indispensable para su subsistencia que le acuerda como compensación en la obra de la producción; porque lo deprime y esclaviza obligándole a contraer deudas de pago imposible; porque lo envilece fomentando malos hábitos o facilitando su adquisición por la forzosa concurrencia a la proveeduría-taberna; porque físicamente lo destruye, moralmente lo abate y socialmente lo anonada.

El pago de los salarios en objetos, mercaderías, bonos o fichas, dice Paul Pic, tiene los más serios inconvenientes. Facilita, desde luego, el fraude, puesto que si se está seguro a primera vista del valor de una moneda, la estimación de una mercadería está lejos de presentar el mismo carácter de precisión. Esta sola consideración bastaría para condenar el "truck system", o sistema del engaño o del trueque, que, cualquiera que sea la ingeniosidad del procedimiento, tiene por resultado aumentar directamente los beneficios de los patrones por la reducción clandestina soportada por el obrero. Esta pérdida de ganancia, este engaño sobre el valor, no es el único inconveniente del truck para el obrero; su impresión se acrecienta por la imposibilidad de economizar. Recibiendo los pagos en mercaderías o en bebidas destinadas al consumo inmediato, el obrero se encuentra falto de efectivo y vive en estrecha dependencia del patrón o de sus agentes, que lo incitan a compras excesivas y aun a consumos dañosos, como el de las bebidas alcohólicas. Es además un atentado a la libertad del obrero. Este, en efecto, no está respecto de su patrón en la situación de un cliente ordinario. El patrón ejerce un monopolio de hecho y, como detentador de éste, es libre de imponer las condiciones que le place: el obrero no puede discutir ni la calidad ni los precios de las mercaderías. Nada impide al patrón aumentar los unos y empeorar la otra. Merced a la forma de funcionamiento del truck, el patrón, por su sola voluntad, y fuera de toda convención, puede disminuir el salario; le basta para ello suministrar mercaderías de calidad inferior: con esto aumenta sus beneficios, y si no varía el salario nominal, disminuye el salario real, sin que el obrero note siquiera el cambio operado.

En su informe sobre los abusos que se cometen en el pago de los salarios, Morisseaux clasifica las siguientes formas del truck:

1. El patrón paga todo o parte del salario en mercaderías, fijando a éstas un precio más elevado que el corriente y estableciendo para los obreros la obligación de aceptar esta forma de pago;

2. El patrón paga, o se le supone que paga, en dinero, pero tiene un almacén o proveeduría en la que el obrero está virtualmente obligado a proeverse.

3. El almacén no lo tiene el patrón sino uno de sus parientes o una persona a quien protege, y los obreros deben proveerse en él si quieren obtener trabajo;

4. El patrón no hace ni directa ni indirectamente ninguna retención de los salarios: paga en dinero y no tiene almacén, pero un contramaestre o empleado lo tiene y hace de manera que excluyan del establecimiento del patrón al que no frecuenta el almacén;

5. El obrero es pagado por un subempresario, contratista o corredor que tiene almacén, y donde el obrero está obligado a hacer sus consumos.

No cuenta este autor el pago en bonos, vales, fichas y otros valores convertibles en mercaderías en determinados almacenes en las proveedurías del patrón.

Faltos nosotros de una legislación protectora del salario, con una masa obrera en la que se cuentan por millares los extranjeros que no poseen el idioma y los indios, a quienes con tanta facilidad se engaña; con centros de trabajo completamente alejados de toda población importante, y donde, por esa circunstancia, se ha organizado policial y autoritariamente la explotación, libre por largos años de todo contralor y contando a veces con la ayuda y la complicidad de las autoridades locales, el "truck system" ha adquirido un desarrollo increíble, ha tomado todas las formas conocidas y hasta ha inventado otras. La demostración de estas afirmaciones se la encuentra en documentos oficiales, dignos de toda fe y que merecen la mayor atención.

En los trabajos del norte de la república impera en todas sus formas el "truck system". Refiriéndose a una región de Jujuy, dice el doctor Bialet Massé: "Allí oí por primera vez las quejas, los clamores contra un feudalismo medioeval sin cuchilla, pero con la horca de la proveeduría, y si bien sin pendón y caldera, a veces con látigo y cepo, con emisión de moneda, con valor circulante fuera del estado emisor, sin el freno de la ley y de la justicia".

Señores omnipotentes, dueños de haciendas, y, según mal desmentidas crónicas, también de vidas, nada ha detenido a los empresarios del Chaco y Misiones. "Se ha llegado a una invención verdaderamente diabólica. Se ha tomado una lista de nombres de indios que alguna vez trabajaron en el establecimiento y se ha hecho una emisión de vales, no al portador, sino a favor de los tales nombres y a pagar en mercaderías. Los indios y los que no lo son, que no saben leer, reciben en pago aquellos papeles, sea a su nombre o a otro, para ellos es lo mismo; si esos papeles se venden, y sucede siempre, a vil precio, en la proveeduría no se pagan con el pretexto de que el portador no es la persona a cuyo favor ellos están extendidos. Esos papeles, cualquiera que sea su apariencia, desempeñan el papel de moneda, se entregan a personas de distinto nombre del que llevan, se dan en pago de jornales estipulados en pesos nacionales, que según el código civil deben ser pagados en dinero y se entregan abusando de la confianza de analfabetos e incapaces que no conocen el idioma del país en que tales papeles están escritos".

La circulación de moneda de las empresas en los tiempos en que verificó la investigación el doctor Bialet Massé era general y se la encontraba en todas partes, aunque en todas partes se la recibiera con los correspondientes descuentos que el obrero pagaba, o no se la recibía por ningún precio porque se encontraban en circulación valores de casas que habían quebrado hacía largo tiempo.

¿Cuándo se inició el sistema? Difícil es averiguarlo. Sólo sabemos que hoy, once años después de producido el informe citado, se practica aún; y otro informe oficial, informe revelador y digno de todos los aplausos, como pocos, el del inspector Niklison, nos habla de increíbles abusos de establecimientos emisores de moneda y empresarios de "proveedurías ladronas", de empresas cuyo fin exclusivo es la ganancia excepcional, a la que sacrifican "los más elementales principios de justicia, de orden, de seriedad y hasta de honestidad"; en su aspiración de lucro "recurren a la proveeduría del obrero, a la odiosa substracción de parte de un trabajo, a los jornales reducidos y a la negación, aun más odiosa, de su libertad individual; se impone el pago en vales y en artículos de consumo y la prohibición absoluta a los trabajadores todos de adquirir nada fuera de los almacenes de las propias empresas; se niega a los obreros el derecho a pensar y deducir; el trabajo se les recibe por la medida y el valor que el contratista asigna y no por la medida y el valor que arrojan los cálculos de sus productores; las materias trabajadas disminuyen pasmosamente en peso y volumen tan pronto como se presentan a la tasa de los contratistas; las fallas de las piezas labradas se multiplican al ser entregadas; disminuyen, en una palabra, todos aquellos factores que contribuyen a determinar el valor intrínseco del trabajo; se persigue al comercio extraño a las empresas y a los vendedores ambulantes, con el doble objeto de que no se atente al más defendido agente de utilidades y de que no se inicie el trabajador en el conocimiento del valor real de los artículos de su uso y consumo; se fomenta el alcoholismo, pues si la venta del alcohol está limitada en algunos obrajes, es completamente libre, más aun, fomentada de todas formas en los más, y existen empresarios y contratistas que favorecen el juego lo mismo que el alcohol y la prostitución". (Niklison, Informe, "passim").

(Continuará.)

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.

Hoy — Décimo matiné de abono: Amleto. — Noche: 22 rep. de abono, turno impar: Lucía di Lammermoor.

COLISEO — Primera tournee sudamericana de la célebre creadora de danzas clásicas Isadora Duncan. — Maestro concertador y director de orquesta, Mauricio Dumesnil.

Hoy — 4a. función — la. extraordinaria de la célebre bailarina clásica Isadora Duncan. Maestro concertador y director de orquesta, el eminente pianista Mauricio Dumesnil. Orquesta de sesenta profesores. — Platea, $ 10.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — Dos grandes funciones — A las 3 p. m.: ¡Qué calor con tanto viento!, El mejor triunfo, El diablo en el conventillo, La cabaña. — Noche: El mejor triunfo, 165 rep. Buenos Aires (Q. E. P. D.), El diablo en el conventillo, 97 rep. La muerte de un vivo. — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Gran compañía de atracciones Bell.

Hoy — Tarde y noche, dos últimas funciones — Ventrílocuo moderno The Bell Family, Todo por un beso. — Platea, $ 2.

—Próximamente debut de la compañía española de operetas y zarzuelas Niela Arce.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.

Hoy — Tarde y noche: Los calaveras, El rapto de la suegra. — Platea, $ 1.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

Hoy — Tarde: Ilusiones, La brecha. — Noche — Y dios dispone, La brecha. — Platea, $ 2.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.

Hoy — A las 2.30 gran matiné para las familias, con toda la nueva compañía. — A las 8.30 p. m.: Exito de Melly Mery, duetistas italianos; Suzy Desrechos, cantante francesa; Charlene et Charlene, Lomax and Cissie, Las 6 Texas Girls, Les Ricardo, John Tom Baby, Satanela. Rialdos Los Caritos y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta, ejecutándose durante su exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli.

Espectáculo por secciones, desde las 2 a 6.30 y de 8 a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche, entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.[illegible]

CINEMA CASINO — Maipú 336.

Todas las tardes matinés cinematográficas por sección, para familias, de 3 a 6, actuando en cada sección un número de variedades. — Platea con entrada, 0.20; entrada general, 0.10.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Muy notable Tierra Baja, gran-
Hoy — Isla de la generación, notable drama en 20 partes; La voz de la conciencia, drama e n14 partes; La codicia rompe el saco, comedia en 4 partes.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

la del club atlético "Everton" que pone a disposición de la misma, su field de juego que posee en Avellaneda, para que puedan actuar los equipos de las divisiones inferiores del club Gimnasia y Esgrima.

Por otra parte, en la corriente semana se verificará una reunión de presidentes de clubs de primera división, a objeto de coordinar ideas y proyectos tendientes a beneficiar en una u otra forma a Gimnasia y Esgrima.

Ya noticiamos del propósito que anima a la Asociación Uruguaya en igual sentido, lo que hace variar las medidas a adoptarse en pro del prestigioso club metropolitano que nos ocupa.

—El doctor Mignaburu ha presentado a la asociación un proyecto, por el cual se contratará a un footballer profesional inglés, para que entrene a los equipos argentinos que sean seleccionados para lances internacionales.

—La Asociación Argentina dice por medio de su tesorería, que siete mil pesos fueron los recaudados durante el macht argentinos-uruguayos, jugado el lunes ppdo.

Se recordará, que habían dispuesto expender hasta diez mil entradas, comprendidas en esa cantidad, las de tres pesos y uno.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Res Non Verba (mayores) v. El Corralón — En Avellaneda, a las 2 p. m., punto de espera Alsina y Mitre.

R. N. Verba: Víctor N. Roca; J. M. García y J. Sampellegrini; José Cosolito, M. Garmendia y Juan Putun; Juan Oscar, Angel Gatti, Rafael Verne, Fernando Sisto y Roberto Garatti.

Res Non Verba (menores B) v. La Vanguardia — En Avellaneda, a la 1 p. m., punto de espera Ing. Huergo 864.

R. N. Verba: Febo Sanganone; F. Natarelo y Guillermo Oates; Arnaldo Sansone, Juan Masse y Dionisio Senega; Luis Bruno, Francisco Durán, F. Cherro, Félix Baccá, O. Maschioni.

Tigre Central v. Villa Forest — El team de 5a. división del Villa Forest jugará contra el Tigre Central en la cancha de este último.

El cuadro de Villa Forest será el siguiente:

Mantruchi; Chiappe y O. Colombo; Viote, Fernández y Picolomine; Cechi, A. Colombo, Dine, Finochietto y Picone.

F. C. Juventud Socialista Pablo Lafargue — Hoy se jugará un partido de selección entre los jugadores de las divisiones mayores y menores para componer definitivamente los teams que representarán a esta Juventud en el campeonato LA VANGUARDIA. Team mayores: A. Galli; J. Bollini y N. N.; D. Pessano, S. Declé y J. M. López; C. Facio, J. Tettamantti, J. V. Tetamantti cap., J. Fabís y E. de Melier.

Team menores: N. Celi; Sampé y Tortonese; V. Tauris, N. N. y Diarie; A. Ramollino cap., Batalla, Colla, P. Ramollino, S. Sicardi y J. Balestraza. Referee Eulogio M. Raya.

Nota—Los jugadores se deben reunir en el local de la Juventud, Republiquetas 2491, a las 12 m.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Biblioteca "Paz y Trabajo" — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: aprobación estatutos biblioteca, varios.

Centro de Maldonado — Asamblea el martes, 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso.

Agrupación Gráfica Socialista — Mañana, a las 8 de la noche, asamblea ordinaria. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso del Partido.

Centro de la 10a. — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: continuación de la anterior, figurando asuntos de importancia.

Centro de la 6a. — Asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Centro de la 11a. — Asamblea el miércoles, 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento de un delegado al C. de P. G., informe del delegado al XIII congreso del Partido.

C. S. Independiente "Fuerza Consciente" —Asamblea el viernes, 8 p. m. O. del D.: discusión de la carta orgánica de la biblioteca, renovación de la C. A., varios.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Adelante" — Alsina 1166. Asamblea hoy, a la 1.30 de la tarde. O. del D.: movimiento de afiliados, periódico y local social.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — El martes, asamblea. O. del D.: socios nuevos, formación team de football, varios.

Juventud S. "La fuerza de la razón" — Asamblea hoy, a las 2.30 p. m., en Brasil 2715. O. del D.: renovación total de la C. A., discusión estatutos, asunto fiesta, varios.

Federación de las Juventudes Socialistas —Laprida 329. Mañana, 8.30 p. m., reunión de la J. E.

CONFERENCIAS

Centro de la 1a. (Liniers) — El martes se iniciarán las conversaciones familiares, con los temas "Matrimonio religioso" y "Trabajo a destajo".

Centro Socialista de V. Ortúzar y V. Mazzini — Martes 25, 8.30 p. m., en Alvarez Thomas 1735. Hablarán: diputado Augusto Bunge sobre "Socialismo y anarquismo", y ciudadano Nicalás di Palma sobre "Las condiciones actuales del proletariado".

Centro Socialista Femenino de Maldonado — Función y conferencia el miércoles, en el cine Bomplandt 1466. Hablará la ciudadana Juana María Begino. — Entrada general, 30 centavos. Locales de venta: Bomplandt 2030 y Cabrera 5919.

C. S. I. "Fuerza Consciente" — Avenida San Martín 1702. Conferencia el miércoles, 8 p. m., sobre el tema "¿Qué es el socialismo?" Orador: ciudadano Joaquín Apolinario.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús (Oeste) — La Juventud Socialista "Esteban Echeverría" realizará asamblea (2a. convocatoria) hoy, a las 8 de la noche, en su local, avenida Buenos Aires 1071. O. del D.: discusión y aprobación de los reglamentos internos, ídem estatutos de la Federación de las juventudes socialistas, renovación de la J. D., varios.

La asamblea se realizará con el número que haya presente.

Lanús (Este) — Hoy, a las 8 a. m., en Guido 991, asamblea. O. del D.: corresponsalía LA VANGUARDIA, nota de "El Socialista" de Avellaneda, informe del delegado a los congresos nacional y provincial.

San Antonio de Areco — Hoy domingo, a la 1 p. m., asamblea. O. del D.: renovación de la C. A., asunto Logarzo y Oberti.

Villa Domínico — El Centro Socialista Femenino de Villa Domínico realizará asamblea hoy, a las 2 de la tarde, en Campana 79. O. del D.: asuntos corriantes, informe comisión estudio de estatutos.

Avellaneda (Subcomité socialista cuartel 1o.) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: incorporación definitiva, asuntos varios.

Los Hornos (La Plata) — Asamblea 2a. convocatoria hoy domingo, a las 2 p. m., en su secretaría, 57 núm. 1016. O. del D.: la anterior.

Tolosa (sección 2a.)—Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: informes secretarios y tesorero, íd. del delegado a los congresos nacional y provincial, renovación de comisiones, varios.

Lomas de Zamora — Asamblea el martes 25, a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado a los últimos congresos de Pergamino, socios morosos, asutos varios.

—El diputado Pascali explicará su proyecto de voto general para elección de candidatos, aprobado por el congreso extraordinario.

Talleres — La Juventud Socialista "Carlos Marx" celebrará asamblea el jueves, 8.30 p. m., en su local, Cavour 6087.

Bahía Blanca — Asamblea el miércoles, 8 p. m. O. del D.: asuntos de importancia para el Centro.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria el jueves. O. del D.: asunto autonomía, nombramiento de dos delegados al Comité pro vigilancia de leyes obreras.

CONFERENCIAS

Junín — Para hoy, a las 3 de la tarde, conferencia de propaganda. Hablarán los ciudadanos Víctor Linguido y Manuel Palacín.

San Fernando — Conferencia y función teatral en conmemoración del aniversario de la fundación del Centro, hoy domingo, a las 8 p. m., en el salón-teatro de la Sociedad Italiana.

Primera parte — Hijos del Pueblo, por la orquesta; poesías por José Rodríguez de Vicente; "La sombra de Caín", por Guillermo del Prato; "El andamio", por A. Folcia.

Segunda parte — La Marsellesa; el círculo artístico Verdaderos admiradores de G. Battaglia pondrá en escena el emocionante drama en tres actos de Pedro E. Pico "Tierra virgen".

Tercera parte — Himno de los Trabajadores; conferencia por el diputado Carlos Pascali, sobre "El socialismo y la patria"; conferencia por el diputado Román Rodríguez de Vicente, sobre "La revolución francesa".

Avellaneda — Rindiendo homenaje a la memoria de Jaurés, se realizará el martes 1o. de agosto, en el teatro General Roca (Pavón 24) de Avellaneda una interesante velada y conferencia con el siguiente programa: concierto de violín y piano por el profesor Nicolás Deleo y señorita María L. Taddei, "El martillo" poesía recitada por la niña Lola López, "Serenata" de Schubert (piano) por la señorita Amalia Batidoro, "A Moratín" poesía recitada por la señorita Pellegrini, vistas cinematográficas, conferencia sobre "Juan Jaurés, su vida y sus obras" por el diputado nacional doctor Augusto Bunge, concierto de piano y violín, "Militares que van a la guerra" poesía recitada por el actor Rómulo Pizzo, "Amor de madre" por la señorita Batidoro.

Entrada general, $ 0.50.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Asamblea del Centro Socialista hoy, a las 2.30 p. m., continuación de la anterior. O. del D.: designación de un revisor de cuentas, renovación de la C. A., asuntos varios.

Firmat — Asamblea el miércoles, 8 p. m. O. del D.: informe delegado al XIII congreso del Partido, varios.

CONFERENCIAS

Rosario (sección 10a., Talleres)—Mañana, 8.30 p. m., conversación familiar sobre "Socialismo y militarismo", iniciada por el ciudadano Amílcar Razori.

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes del Triunfo — Esta tarde realizará un baile en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Club Labardén — Con el concurso de la orquesta a cargo del profesor Berto, efectuará esta tarde un baile diurno en el salón La Previdenza, Yerbal 2636.

Orfeón Argentino del Sur — Este centro efectuará esta tarde un baile diurno en el amplio salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

La orquesta estar ás cargo del maestro J. L. Pardal.

LOS PRECIOS

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 7.55.
Barleta Europa, 7.35.
Pan, 7.20.
Bahía Blanca, export., 7.25.
B. Blanca, Brasil, 7.35.
Avena 47, Bahía Blanca, 4.35.
Id. íd. dársena, 4.35.
Lino 4 o|o, 12.20.
Maíz amarillo, 4.30.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — — Julio, pesos 4.25; agosto, 4.35; septiembre, 4.50; octubre, 4.60.

Avena — Agosto, pesos 4.55; septiembre, 4.55; octubre, 4.60.

Lino — Disponible, pesos 12.45; julio, 12.45; agosto, 12.55; septiembre, 12.60; octubre, 12.70.

Trigo —Disponible, pesos 7.20; julio, 7.20; agosto, 7.25; septiembre, 7.25; octubre, 7.35.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4.10; agosto, 4.10; septiembre, 4.20; octubre, 4.30; noviembre, 4.40.

Lino — Disponible, pesos 12.10; agosto, 12.25; septiembre, 12.30; octubre, 12.35.

Trigo — Disponible, pesos 6.80; agosto, 6.90; septiembre, 7.15; octubre, 7.35; noviembre, 7.45.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Estacionario frente a Posadas. En su parte inferior, cerca de Itatí, disminuye.

Paraguay — Baja despacio.

Salado (Santa Fe) — Faltan dos.

Paraná — Continúa bajando con relativa rapidez en todo su curso. Seguirá disminuyendo algún tiempo.

Uruguay — Disminuyendo con rapidez en el trayecto desde Barra Concepción a Monte Caseros. Aguas abajo del último lugar, frente a los puertos Concordia y Gualeguaychú, sigue aumentando. Continuará bajando en su cuenca superior.

De la Plata — Bajó 30 centímetros desde ayer. Bajará probablemente algo hasta mañana.

Limay — Crece lentamente en todas partes.

Agrio — Volvió a subir en Las Lajas.

Neuquén — Casi estacionario.

Negro — Baja muy despacio cerca de Paso Pizarro. Frente a Choele Choel estacionario.

Colorado — Ha crecido algo desde anteayer frente a Buena Parada.

Chubut — Estacionario.

MARITIMAS Y FLUVIALES

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 14 de Liverpool.
—Amazón, inglés, salió el 18 de Río Janeiro para Liverpool.
—Byron, inglés, salió el 19 de Río de Janeiro para Nueva York.
—Cavour, italiano, salió el 6 de Génova.
—Catalina, español, salió el 12 de Cádiz para ésta.
—Cádiz, español, saldrá el 23 de Cádiz.
—Cordova, italiano, salió el 4 de Génova.
—Demerara, inglés, llegó el 20 a Liverpool.
—Darro, inglés, saldrá el 24 de La Plata.
—Desna, inglés, salió el 10 de Liverpool.
—Drina, inglés, llegó el 20 a Liverpool.
—Deseado, inglés, salió el 18 de La Plata.
—Frisia, holandés, salió el 19 de Amsterdam.
—Garibaldi, italiano, salió el 3 de ésta.
—Garonna, francés, salió el 14 de Lisboa para ésta.
—Hollandia, holandés, salió el 19 de Río Janeiro para ésta, es esperado hoy.
—Highland Corrie, inglés, salió el 13 de Londres.
—Highland Piper, inglés, llegó el 16 a Londres.
—Highlan Glen, inglés, salió el 6 de Londres.
—Highland Pride, inglés, salió el 19 de La Plata.
—Highland Scot, inglés, salió el 29 de junio de La Plata.
—Highland Rover, inglés, salió el 5 de La Plata.
—Highland Loch, inglés, saldrá el 26 de La Plata.
—Highland Laddie, inglés, salió el 3 de Vigo para ésta; esperado mañana.
—Infanta Isabel de Borbón, español, llegó el 18 a Cádiz, para Barcelona.
—Indiana, italiano, salió el 30 de junio de ésta.
—León XIII, español, en el Ferrol.
—Liger, francés, en Burdeos.
—Pampa, francés, en Marsella.
—P. de Satrústegui, español, saldrá mañana de ésta.
—Reina Victoria Eugenia, español, en ésta.
—Sequana, francés, en Burdeos.
—Samara, francés, salió el 17 de ésta.
—Savoia, italiano, salió el 20 de ésta para Génova.
—Tomaso di Savoia, italiano, salió el 1o. de Génova.
—Vasari, inglés, saldrá el 27 de La Plata.
—Verdi, inglés, salió el 19 de Río de Janeiro para ésta; es esperado hoy.
—Vestris, inglés, saldrá el 29 de Nueva York.
—Valbanera, español, pasó el 12 por el Ecuador para Barcelona.
—Vauban, inglés, llegó el 15 a Nueva York.
—Zeelandia, holandés, pasó el 14 por Fernando Noronha para Amsterdam.

COSTA SUR

Argentino, en ésta; saldrá el 25 para Punta Arenas.
—Asturiano, llegará hoy a Punta Arenas, salió ayer de Río Gallegos.
—Pellegrini, salió el 19 de P. Madryn para ésta, llegará hoy.
—Presidente Quintana, en ésta; saldrá hoy para Comodoro Rivadavia.
—Presidente Mitre, en ésta.
—Camarones, de ésta para Río Gallegos, llegó el 20 a Caleta.
—Unión, de Bahía Blanca, es esperado hoy en ésta.
—Río Negro, en ésta.
—Libertad, en ésta, saldrá hoy para Bahía Blanca.
—Atlántico, en ésta.
—Vaquillona, llegó ayer a Patagones.

LINEA AL BRASIL

Pomona, en Río Janeiro.
—Porvenir, ayer salió de Paranaguá para ésta.
—Brasil, salió ayer para Porto Alegre.
—Toro, de ésta para Porto Alegre, llegó el 18 a Río Grande.
—Juanita, de Paranaguá salió ayer para ésta.
—Independencia, de Paranaguá salió el 20 para Rosario, y llegará hoy a Montevideo.
—Benjamín, salió ayer de Rosario para Santos.

CORREO

G. Etcheverry — 671 es la administración; 675 la redacción.

Academia Superior de Comercio

"HELLER"

SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735, U. T. 2730, MITRE. — SECCION OESTE: RIVADAVIA 6336. SECCION SUD: MONTES DE OCA 945.

A 10 $ por mes, se enseña, en corto tiempo de día y de noche, aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés, francés. A 5 $ escritura a máquina de todos los sistemas. Cursos abreviados para aspirantes a "Contador Público", "Tenedores de libros", cajeros y empleados. Enseñanza por correspondencia al interior. Soliciten programas gratis. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional y autor de las renombradas obras "METODO HELLER"

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros. .	$ 6
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (3a. edición) . .	$ 3
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna (2a. edición) . .	$ 1
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	$ 1
Guía y Consultor Práctico del Comerciante.	$ 5

Pedidos al autor: A. HELLER, Corrientes No. 3735. — BUENOS AIRES.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva (oro) .	" 14.525.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151, Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1698, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2329, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o
ABONA: moneda legal solamente	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000. .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7825, San Juan 3161, Corrientes 3229, Entre Ríos 203, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Conscripción.

Capital realizado y fondo de reservas $ m\|n. 17.521.168.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente.	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2369; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2392; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933 330

SE ABONA

	C|l	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|c
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|c
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|c
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc.. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1895. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas.	" 760 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días.	3 "
A plazo fijo de 90 días.	4 "
A plazo fijo de 180 días.	4 ½ "
A plazo fijo de 1 año.	5 "
En caja de ahorros, después de 60 días.	4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2 "
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	5 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales, Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½ o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5 o|o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convencional

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Almagro 1826.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 2.000 m	
$ 50.000 m|n. por 3 meses . .	3 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 9 meses. .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingnoeffer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . . .	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . .	" 98.011.690.— m|n
Fondo de reserva . . .	" 47.806.594.12 m|n
Prima a cobrar	" 1.192.986.— m|n

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz, Calefacción, Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 3065; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264, núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sel
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses.	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	9 o|o
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías C. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 11\|8\|16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FOU DE LLENAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V\|10\|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **SALVADOR EDO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V\|3\|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V\|30\|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **VICENTE PUCCIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V\|30\|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **WOODBINE ISAAC**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V\|28\|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ROBERTO PEDRO GAGLIOLO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. V. 27\|7\|16

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL ROSARIO

Terreno y edificio en la ciudad del Rosario

Préstamo No. Ho. 162\|7804 — Serie C. H. A. 6 o\|o, de $ 40.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba No. 1648, el día **VIERNES VEINTIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, dos fracciones de terreno colindantes, con lo edificado, clavado y plantado, situadas en la ciudad del Rosario, a saber: **Primero:** ubicada en la calle Francia entre las de Córdoba y Santa Fe, a 48 varas 95 centivaras de la esquina de la calle Córdoba hacia el norte, y se compone de 43.30 metros de frente al este, por 63.93 metros de fondo; lindando: por el frente al este, con la avenida Francia; al oeste, con terreno de la vía del F. C. B. A. y R.; por el norte, con terreno del F. C. Santa Fe, y por el sur, con la sociedad Guillamet Chargué hermanos y Cayetano Mariconde Monte, en parte, y el terreno que se describirá en seguida. — **Segundo:** ubicado en la calle Córdoba entre las de Vera Mujica y avenida Francia, compuesto de 8.66 metros de frente a la calle Córdoba, por 42.39 metros de fondo; lindando: por su frente al sur, con la calle Córdoba; al este, con Guillamet Chargué hermanos y Cayetano Mariconde Monte; al oeste, con la vía del F. C. B. A. y R., y al norte, con el terreno descripto anteriormente.

BASE DE VENTA: $ 41.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 40.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 37.438 con 441 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o y comisión 1 o\|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Rosario y Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de julio de 1916. V\|28\|7.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1364

1.a CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 12 a. m., en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Planas, secretario.

Buenos Aires, julio de 1916.

PARA OCUPAR

Altos puestos y ganar buenos Sueldos lo pueden conseguir todas las personas, pero es necesario prepararse bien en las siguientes Materias: en Contabilidad, Teneduría de Libros, Aritmética Comercial, Redacción, Correspondencia, Ortografía, Documentos, Caligrafía etc. Sólo se puede obtenerlo adquiriendo las renombradas OBRAS "SISTEMA HELLER", preparadas especialmente para aprender sin Profesor.

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS" más completo.	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) Unica en su género.	$ 3.—
"ORTOGRAFIA CASTELLANA" (Contiene: Ortografía, Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Escritos de toda clase y Vocabulario Ortográfico completo).	$ 3.—
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes.	$ 1.—

Pedidos al autor: ISAAC HELLER, Profesor, Calígrafo, Contador, Balanceador Público, Fundador y Director del INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER", RIVADAVIA 3412.

Dirigir la Correspondencia así: ISAAC HELLER, Rivadavia 3412, Buenos Aires.

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS

Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé-fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8.00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL

Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

MARCA VICTORIA

3 CAJAS POR 10 CVOS

PLANTAS FRUTALES

Forestales y de adorno

MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

SEMILLAS Y PLANTAS

Raphia

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo	$ 2.15
el paquete de 100 grs . . .	" 0.50
Para atar injertos, plantas, etc., el kilo	" 1.50

ALSINA 623 — BUENOS AIRES

Apareció el catálogo general No. 58

Broncería,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Ropa para Obreros

Y CHAUFFEURS

CASA ROVEDA

818, Calle DEFENSA 818, Buenos Aires

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3252. | Buenos Aires, Lunes 24 de Julio de 1916 | Red. y Adm.: Reconquista 675.

La reforma del senado

En "La Nación" de ayer, el doctor Lisandro de la Torre — candidato del partido demócrata progresista a la presidencia de la república en la última campaña presidencial — ha publicado un artículo interesante sobre "El censo y la representación parlamentaria", en el cual sostiene la necesidad de reformar el senado. Las ideas del ex diputado por Santa Fe coinciden con las expresadas por el senador socialista en los fundamentos de su proyecto sobre reforma de la constitución en la parte relativa al senado. Como es sabido, dicho proyecto fué presentado a la alta cámara en 1914, habiendo pasado a estudio de la comisión de negocios constitucionales, pero ha caducado en virtud de la ley Olmedo. Su autor piensa reproducirlo en la sesión en que se discuta el diploma del senador electo por San Juan, por cuya razón consideramos conveniente la publicación de sus fundamentos en estas columnas.

I

Desde el día de mi incorporación a esta honorable cámara pensé en la necesidad de la reforma de la constitución en la parte relativa al senado. La organización constitucional de éste no responde a las exigencias de la democracia nueva, que reclama una participación más activa y directa del pueblo en la formación del poder legislativo. En la época de la organización nacional pudo explicarse la creación de una segunda cámara, sin discusiones ni resistencias de ninguna clase, dados los antecedentes y la situación política del país. Establecida la forma republicana federal de gobierno, reclamada con insistencia por las provincias, imponíase lógicamente la creación de un cuerpo político que consultara sus intereses y representase su autonomía. El senado surgió del congreso constituyente de Santa Fe, más bien que como una cámara revisora — destinada a contrabalancear la acción de la otra constituída por los representantes directos del pueblo, — con el carácter de entidad federal, que debía servir de vínculo de unión entre el estado general y los estados particulares, representando en el congreso a la vez la soberanía de la nación y aquella propia, local, originaria, que las provincias no habían delegado en el poder central.

He vacilado hasta hoy en presentar este proyecto porque abrigaba mis temores sobre la conveniencia de una inmediata reforma constitucional. Sabios y previsores fueron los constituyentes al crear un complicado mecanismo para hacer viable la reforma general o parcial de la constitución. El pueblo argentino ha considerado siempre a ésta como su carta magna promulgada con júbilo en las provincias de la confederación después de largos años de terror, de persecuciones sangrientas, de grandes dolores colectivos, de abnegados sacrificios por la libertad. La voluntad nacional exigió en todo instante el cumplimiento fiel de la constitución, considerada como alto exponente de la civilización política del país. Ha sido ella, en verdad, durante varios lustros —y continúa siéndolo en muchas de sus partes — como un espejismo engañoso. Los gobiernos pocas veces aplicáronla con verdad y sinceridad, con frecuencia la olvidaron y en repetidas ocasiones cometieron contra ella violaciones y atentados sin nombre. Los anales parlamentarios y políticos de la república registran centenares de discursos, alegatos, escritos y artículos doctrinarios en que fueron denunciados vilmente los atropellos llevados a cabo por los gobiernos contra la constitución. Pero ésta existía siempre como ideal de organización política y programa único de gobierno, y partidos, prensa, ciudadanos, todos, exigían su estricta aplicación. Los gobiernos mismos confesaban su fino amor y respeto por la ley fundamental en los momentos de alzarse contra sus prescripciones. El culto de la constitución no hubiera, empero, bastado para salvarla, si ella no hubiese encerrado disposiciones que hacían difícil su reforma. Ha llegado así casi intacta hasta la generación presente, a diferencia de la constitución de los Estados Unidos, enmendada numerosas veces, sin que el pueblo norteamericano dejara de amarla y venerarla, y, especialmente, de hacerla cumplir en todas sus partes. El mayor respeto por las leyes y las instituciones se revela en su sagrado cumplimiento.

Al decidirme a presentar este proyecto a la honorable cámara, entendí que la constitución no debe ni puede ser un libro hermético. Será indispensable que periódicamente penetre en él un espíritu nuevo. Cerrarlo a toda innovación o reforma, impuesta por nuevas condiciones económicas, sociales o políticas de la república, sería contrariar las leyes de la evolución y de la vida de los pueblos y las sociedades, más poderosas al fin y al cabo que las artificiales dictadas por el legislador. Una constitución rígida puede ser apropiada para naciones estáticas, detenidas en su crecimiento orgánico; pero sociedades nuevas, en continuo desenvolvimiento, sujetas a la fórmula del progreso, que es dinamismo social, precisan una constitución flexible. Sería ilusorio pretender para otro país que no sea Inglaterra, una constitución no escrita, o escrita en leyes fragmentarias, y más bien que en las leyes, escrita en las costumbres políticas del gobierno, de los partidos y del pueblo. Sería peligroso en los países latinos convertir al poder legislativo en constituyente, como sucede en la república de Norte América, en la cual, sin embargo, toda enmienda constitucional sancionada por el congreso debe ser ratificada por cierto número de estados. Pero también sería inconveniente y perjudicial para los intereses sociales y el desarrollo político de nuestra república, impedir que, expresado el voto de la opinión pública sobre las modificaciones necesarias de la constitución, se empeñara el congreso en mantenerla intangible, conservándola alejada de las auras democráticas como sagrada custodia.

Constitución que no reciba la influencia del espíritu moderno será letra muerta. En la vida política de las naciones, las costumbres y las aspiraciones públicas determinan las instituciones y orientan la evolución social. Ya lo decía en el congreso constituyente de 1853 un distinguido convencional. El diputado por Salta don Facundo Zuviría sostuvo en un magistral discurso la inoportunidad de sancionar una constitución en ese momento histórico. "La ciencia del legislador, dijo, no está en saber los principios del derecho constitucional y aplicarlos sin más examen que el de la verdad teórica; sino en combinar esos mismos principios con la naturaleza y peculiaridades del país en que se han de aplicar, con las circunstancias en que se halle, con los antecedentes y acontecimientos sobre que se basa y pueda calcular; está en saber guardarse de las teorías desmentidas por los hechos, ya sea por la falsedad de ellas, o su mala aplicación". Después agregaba que las instituciones son las fórmulas de las costumbres públicas, de los antecedentes, de las necesidades, carácter de los pueblos y expresión genuina de su verdadero ser político. El eco de estas teorías llegó hasta la convención del estado de Buenos Aires de 1860. En efecto, dice el informe de la comisión examinadora de la constitución federal: "Cada pueblo tiene su modo de ser peculiar, sus principios fundamentales de gobierno, emanados de sus costumbres, sus antecedentes históricos, sus instituciones de hecho que no están escritas y que tienen toda la fuerza de la ley aceptada, y, por consecuencia, que cada pueblo tiene en sí mismo su constitución, y que no es posible organizar bien una nación en teoría, prescindiendo totalmente de las leyes del tiempo y del espacio".

Y bien; como las leyes sociales no son absolutas ni inmutables, será indispensable adaptar las instituciones a las necesidades de los tiempos. La sociedad argentina ha modificado profundamente su estructura económica y su condición social. Factores nuevos han creado una organización material de la vida individual y colectiva, muy diversa de la existencia al tiempo de la sanción de la constitución. Ha dejado de existir la separación, el aislamiento de las provincias, vinculadas hoy estrechamente por el ferrocarril y el telégrafo. Existe una verdadera economía nacional, cuyos agentes son todos los centros de producción y todos los medios de circulación que existen o se extienden de un extremo al otro de la república. Las barreras económicas entre los estados particulares desaparecieron por obra misma de la ley fundamental, facilitando el acercamiento de los pueblos. Estas circunstancias materiales y la afluencia de considerable número de inmigrantes distribuídos en todas las provincias, suprimieron las diferencias regionales entre los argentinos, gérmenes hasta hace pocos años de continuas discordias, y contribuyeron a formar una raza nueva, sin prejuicios localistas, sin preocupaciones geográficas, firme apoyo y sostén de la unidad nacional. Las modificaciones de la estructura social del país requieren entonces una adaptación de la ley fundamental a las nuevas condiciones de la república.

En los Estados Unidos la transformación económica ha creado circunstancias especiales que imponen la necesidad de ciertos cambios en la constitución. Hace un año trató este punto Mr. Root en un interesante artículo sobre "Experimentos de gobierno" publicado en "The North American Review". El pueblo de los Estados Unidos, decía, parece haber entrado ahora en un período de nuevo examen de su sistema de gobierno; no sólo los partidos políticos denuncian viejos abusos y piden nuevas leyes, sino que cuestionan y niegan los principios esenciales de la constitución federal de 1787; es discutida la sabiduría de los fundadores de la república y se reclama con urgencia la aprobación de las ideas políticas que ellos repudiaron. Se refería luego el eminente senador norteamericano a los nuevos métodos relacionados con la estructura del gobierno. Entre ellos figuran: a) la iniciativa legislativa popular, es decir, la legislación directa por el voto del pueblo sobre leyes propuestas por un número especificado de electores; b) el referéndum obligatorio; c) la revocación de los funcionarios antes de la expiración del término por el cual hayan sido elegidos por los electores; d) la revisión popular de las sentencias judiciales sobre cuestiones constitucionales. Y para explicar esta tendencia reformista, agregaba después que las condiciones de la vida han cambiado mucho desde la adopción de la constitución; que ahora ha habido un cambio general social e industrial; que la producción y el comercio no dependen ya del estado particular; que la vida del país está en los grandes centros del comercio y de la producción continental; y, en fin, que el crecimiento orgánico, el cual determina en última instancia la forma de las instituciones, no comprende ya una simple unión de estados sino una unión de individuos dentro de una grande comunidad política.

Los Estados Unidos acaban de introducir una nueva enmienda a su constitución, modificando la forma de elección de los senadores. Cuando sostenía la conveniencia de la reforma en la cámara, el diputado Young hacía alusión a los acérrimos mantenedores de la intangibilidad de la carta fundamental de la Unión. Después de referirse a los "guardianes de la constitución", dispuestos a desencadenar furiosa tormenta ante toda tentativa de revisión, declaraba lo siguiente: "Puedo confesar libremente que en mi humilde opinión no hay documento en la historia del mundo que pueda compararse con la constitución de los Estados Unidos; pero el artículo V de la constitución acuerda al congreso la facultad de enmendarla, y este derecho ha sido ejercido siempre que las exigencias lo requirieron. El tiempo y la experiencia han demostrado que en su conjunto la constitución es buena y sabia y el pueblo le ha prestado su más cordial aprobación; pero la devoción al documento mismo nos permitiría introducirle ciertos cambios que asegurarían al pueblo un mayor grado de libertad".

E. DEL VALLE IBERLUCEA.

CONGRESO

"Diario de Sesiones" de la cámara de diputados

Se recuerda a los afiliados que quieran recibir el "Diario de Sesiones" que deben enviar su pedido antes del 31 de julio al secretario del grupo parlamentario socialista nacional, doctor A. M. Jiménez.

Las personas que hayan hecho el pedido a algún diputado, de acuerdo con la nueva distribución, no necesitan renovarlo.

EL EJERCITO Y LA IGLESIA

¿Es admisible que el ejército de una nación intervenga en las ceremonias de carácter religioso para servirles de marco de honor? ¿Será la misión del ejército escoltar las procesiones de un culto determinado? Y si le tributa homenaje al culto católico, ¿por qué no asiste también a las capillas protestantes y a las sinagogas judías?

La constitución nacional ordena el sostenimiento del culto católico apostólico y romano, pero no expresa que dicha religión sea la oficial. Los constituyentes entendieron que en la época en la cual legislaban, el catolicismo era el credo de la mayoría de los habitantes analfabetos y relativamente alfabetos. Ello no obstante, no dejaron de ser previsores y prácticos. Ante el arduo problema de poblar el desierto, se percataron de que llegarían a estas playas oleadas de hombres provenientes de los más lejanos climas, incorporando al país las más diversas ideologías. Sin libertad espiritual, nadie osaría franquear las puertas de la república. Por la misma causa, los gobiernos argentinos tendrán que convencerse de otra verdad elemental y muy repetida: si no se edifica a mayor altura la libertad política, social y económica, la población continuará siendo, como hasta ahora, el problema más grave que reclame inmediata solución.

La libertad de cultos fué sancionada exclusivamente para Buenos Aires en octubre de 1825, y Alberdi luchó para que ella fuera extendida a toda la república, desplegando su invariable tenacidad, que es la más bella virtud de los talentos avizores. Así es que dijera en sus "Bases": "Si queréis familias que formen las costumbres privadas, respetad su altar a cada creencia. La América española, reducida al catolicismo con exclusión de otro culto, representa un solitario y silencioso convento de monjes. El dilema es fatal: o católica exclusivamente y despoblada, o poblada y próspera, y tolerante en materia de religión".

La libertad de cultos fué un hecho en toda la república porque así lo sancionara la constitución del 53; pero la iglesia católica tuvo siempre una situación de privilegio desmedido; su influencia era poderosa, no sólo por el anexo especial con que ha contado y cuenta en el presupuesto nacional de gastos, sino también porque intervenía directamente en la instrucción pública y en la unión de los sexos. Todo era propicio para la divulgación de sus doctrinas pretéritas, inculcando libremente el dogma de obediencia, el más nefando de los dogmas, por cuanto procura alcanzar en los hombres el renunciamiento a la personalidad y a la vida.

Es cierto que más tarde recibió la iglesia un golpe certero, cuando se sancionara la ley de matrimonio civil y la ley de educación laica, gratuita y obligatoria. Ambas leyes significaban un gran paso dado en el camino de la separación de la iglesia y el estado. Libertar la unión de los sexos de la consagración eclesiástica, hacía creer que nos hallábamos más cerca, o, por lo menos, en mejores condiciones de quitarle al matrimonio civil su carácter anacrónicamente indisoluble. Lo propio en cuanto a la educación laica; relegábase con ello a la religión al fuero privado, prohibiéndole toda ingerencia en la vida pública de la nación, y, sobre todo, en la delicada y noble misión de cultivar la riqueza moral e intelectual de los futuros ciudadanos argentinos.

Sin embargo, los liberales no volvieron más al gobierno, o, si volvieron, dedicáronse por entero a los pleitos de la subalterna política criolla, sin preocuparse de llevar adelante su programa de reformas, hasta el extremo de acoger en los gabinetes a ministros profundamente clericales. Hubo ministros de instrucción pública que violaban abiertamente la ley de educación laica amparando la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas comunes; esto es, que volcaban la iglesia en las aulas escolares, que debían hallarse libres y puras de toda superstición religiosa. Y hubo también un presidente de la república, el doctor Luis Sáenz Peña, que enviaba a misa a los batallones de línea.

Esto último podía explicarse en aquel tiempo, cuando el ejército argentino estaba compuesto por enganchados. Los soldados mercenarios, como aquellos de la clásica Cartago, tienen una moralidad especial, un espíritu distinto al de los hombres libres. Quienes venden su preciosa libertad para obedecer ciegamente, tienen que ir a donde se les mande, a las iglesias o a las guerras injustas. Pero un ejército democrático, compuesto por el pueblo todo, en virtud de la ley de servicio militar obligatorio — por hombres que se les hizo abandonar sus hogares, su trabajo, sus estudios, sus intereses —, no puede ser arrastrado para que escolte las procesiones religiosas, sólo buenas para los que creen en ellas. Los soldados de hoy son nuestros hijos y nuestros hermanos, que fueron llevados a los cuarteles para ser instruídos en las prácticas exclusivamente militares. Que asistan a esas ceremonias los soldados mercenarios y clericales. Preguntamos con toda justicia: ¿cuál sería la suerte del conscripto librepensador o socialista que se resistiera a custodiar el "santísimo sacramento"? Esa resistencia sería considerada como un acto de insubordinación, siendo, por lo tanto, sometido a un consejo de guerra el soldado que llegara a tan justificado extremo.

Protestamos por este flagrante atentado a la libertad de conciencia de nuestros hijos y de nuestros hermanos los jóvenes soldados argentinos.

LA REACCION CLERICAL

El gobierno «argentino» a las plantas de la iglesia católica

La iglesia católica ha realizado ayer una exteriorización de fuerzas.

No fué la procesión un homenaje al gobierno argentino en ocasión del primer centenario de la independencia del país, sino un homenaje de aquél hacia la iglesia católica.

El sectarismo de algunos gobernantes, la rutina, los prejuicios y la pusilanimidad de otros, han ido paulatinamente acrecentando durante los últimos años el poderío y la influencia de la iglesia católica, siempre en acecho. Esta no se da por satisfecha con los millones de pesos que el estado argentino le entrega anualmente, ni con las liberalidades de todo género que le otorga bajo la forma de franquicias aduaneras y excepciones de todo impuesto: aspira a tener en sus manos el gobierno mismo del país. Así como las grandes empresas encuentran ministros que defienden con celo sus intereses, la iglesia católica encuentra entre las autoridades del país ciegos instrumentos para su obra destructiva. Si existen entre esas autoridades personas "liberales", éstas aprueban con su silencio, y a veces con su vergonzosa intervención directa, el sectarismo de los primeros.

Hemos visto desfilar millares y millares de niñas y niños de todas las edades. El hecho de que una cantidad tan considerable de niños se encuentre en mano de la iglesia católica no se debe en gran parte a los sentimientos religiosos de sus padres, sino a la ausencia completa de escuelas laicas.

Los gobernantes del país, en complicidad con la iglesia católica, vienen realizando desde hace largos años una guerra solapada a la escuela laica. Para no crear las escuelas necesarias para enseñar a leer y a escribir a los futuros ciudadanos argentinos, han pretextado la falta de dinero, mientras se lo tenía, y con creces, para el despilfarro y la malversación. Hoy mismo se subvenciona con fuertes sumas de dinero a los colegios católicos, y no faltan funcionarios encargados de velar por el cumplimiento de la ley de instrucción laica que hacen cuanto pueden por favorecer los planes de la iglesia católica.

Denunciados como elementos extranjeros sin arraigo en el país, al que sólo tratan de explotar con sus establecimientos, en que corrompen la inteligencia y el cuerpo de los menores, los frailes han pretendido presentarse como los únicos y leales servidores de la patria. En medio de las banderas argentinas que, para deshonrarlas, pasearon por la ciudad, colocaron ayer la bandera extranjera del Vaticano. ¿Cómo conciliar esta actitud con un sano y buen nacionalismo?

La participación del ejército en la procesión de ayer fué la nota más indigna y repulsiva. Nos explicamos que los frailes llevaran el santísimo sacramento, que el diputado radical Pereyra Iraola llevara la vela, que el diputado radical Cantilo desfilara en la procesión y que el diario clericorradical "La Epoca" embanderara su edificio; pero no así que los ciudadanos-soldados rindieran honores a los fetiches de la iglesia católica.

Dos razones fundamentales obligaban a los gobernantes a proceder con mayor altura. Ante todo, estaba el respeto por las creencias del pueblo argentino — que no es exclusivamente católico —, y luego la libertad de conciencia de cada uno de los soldados — aun cuando el general Allaria desfilara en la procesión — a quienes se obligó a presentar armas y a saludar al santísimo sacramento!

Confesamos habernos sentido extranjeros cuando el arzobispo impartió, en la plaza del Congreso, la bendición. Nos encontramos rodeados de una cantidad enorme de mujeres y niños arrodillados en plena vía pública, tal cual ocurre en el Africa.

Felizmente, el pueblo trabajador no estaba allí.

Ante el peligro de esta reacción se impone hoy más que nunca aunar nuestros esfuerzos por salvar al país de días de obscurantismo e ignorancia.

Hay que arrancar de las garras de la iglesia católica a los niños y a las mujeres, que son su fuerte. Lo primero se conseguirá en parte sancionando el proyecto socialista que ordena la creación de mil edificios escolares en la república, y lo segundo no descuidando la educación de la mujer e induciéndola a tomar parte activa en nuestro movimiento. Es mejor educar a la compañera inculcándole nuevas nociones y conocimientos, que transigir luego con cualquier prejuicio, pues aun cuando no se le quiera atribuir valor, la celebración de todo ritual tiene una influencia deletérea.

Tampoco concedemos ningún valor a la práctica del bautismo, pero ésta lo tiene como ejemplo para los demás creyentes.

Esta obra, de verdadera defensa social, exige imperiosamente el esfuerzo y la colaboración decidida de todos los hombres amantes del progreso y la verdad.

Los monopolios en los servicios públicos

El uso obligatorio del taxímetro

En 1911, el concejo deliberante sancionó la ordenanza que hace obligatorio el uso del taxímetro en los vehículos de alquiler, de tracción mecánica o a sangre.

La disposición obedecía a razones atendibles, desde el momento que contribuía a suprimir las diferencias y disputas, por cuestiones de remuneración, entre los conductores de vehículos y el público.

Pero la ordenanza, que reglamenta el uso, la inspección y la tarifa de alquiler de esos aparatos, envuelve una concesión que la convierte en un odioso monopolio que perjudica los intereses de los chauffeurs y cocheros.

Ella establece que los aparatos deben ser aprobados por la municipalidad mediante un concurso. A primera vista, parece que podrían existir varias empresas encargadas de alquilar los taxímetros. Pero por ciertos artículos de la misma y, sobre todo, por la forma como se interpretan, el concurso resulta una ficción, pues en la práctica sólo existen dos empresas que, de hecho, monopolizan el usufructo de la concesión.

Tan odiosa y en favor de ellas resulta la citada ordenanza que fija la tarifa para el alquiler o venta de los taxímetros, que esos aparatos están monopolizados y no es posible adquirirlos, viéndose en la obligación de alquilarlos los que por la ordenanza deben hacer uso de ellos.

Tan manifiesto resulta el monopolio, que la municipalidad se ha convertido en defensora de los intereses particulares en una empresa, en detrimento de los de un numeroso gremio, ya que, por el artículo 31 de la misma, se establece que "a todo propietario de carruaje o automóvil que adeudara como máximo un mes de alquiler del taxímetro, se le retirará el registro de habilitación del vehículo y no se le rehabilitará ni autorizará la circulación de otro sin que previamente compruebe haber satisfecho la mensualidad que adeude".

La municipalidad interviene, además, en la venta y transferencia de coches y automóviles, a fin de asegurar el pago del alquiler del taxímetro.

Por todas estas complacencias hacia las compañías concesionarias, parecería que la comuna tuviese alguna participación en los beneficios de las empresas; pero ocurre todo lo contrario, pues mientras las compañías de tranvías, de gas y de luz eléctrica pagan a la municipalidad el 6 o|o de sus entradas, las de taxímetros no contribuyen con un solo centavo, condición ésta que las hace privilegiadas entre todas las que ejercen monopolios explotando los servicios públicos.

Es por todas estas consideraciones; por la concesión que explotan, por la complacencia con que cuentan de parte de las autoridades comunales, que, ante la renovación de la concesión para un nuevo plazo de cinco años, las sociedades de propietarios de automóviles y conductores de vehículos tramitan desde hace tiempo, ante la intendencia, la modificación de la ordenanza de taxímetros, en el sentido de obtener una rebaja en el alquiler de los aparatos, la derogación del decreto en virtud del cual se reglamenta la venta y transferencia de los automóviles y coches de alquiler y la supresión de los concursos a fin de suprimir el monopolio, consiguiendo de este modo poder adquirir los aparatos donde y como mejor convenga a los interesados y siempre que reúnan las condiciones establecidas por la ordenanza.

Lo que desean los chauffeurs y conductores de vehículos es no estar sometidos a la explotación de las empresas, pues éstas cobran pesos 7.50 mensuales por cada aparato que alquilan.

La exigencia no puede ser más justa, pues las empresas obtienen una ganancia exagerada. Esos aparatos cuestan a lo sumo 80 pesos, y por concepto de alquiler las empresas obtienen 90 pesos anuales. Si se tiene en cuenta que ellos pueden funcionar perfectamente durante 5 años, la renta que producen alcanza a 450 pesos. Como en la capital funcionan 4313 de esos aparatos, fácil es darse cuenta de la ganancia exagerada que el monopolio implica.

La intendencia, a cuyo estudio se halla la petición del gremio de chauffeurs, debe tomar en cuenta este asunto, en el sentido de satisfacer las justas exigencias formuladas, pues los intereses de un numeroso gremio no pueden ni deben estar supeditados a los de un monopolio.

Comentarios sobre una huelga

Por tercera vez, en el espacio de dos meses, los obreros de la limpieza se han visto obligados a abandonar sus tareas. Las graves consecuencias que trae aparejado este estado anormal de cosas exigen una solución perentoria y definitiva. Es inadmisible que la higiene de una ciudad de un millón y medio de habitantes pueda estar librada a alternativas de esta índole.

¿Para qué se han dictado ordenanzas municipales en favor de la higiene pública? ¿Para que la autoridad encargada de velar por su cumplimiento sea la primera en violarlas?

Acostumbrados a encontrar todas las mañanas las calles limpias, gran parte de los habitantes ignoraba el trabajo heroico y anónimo de los humildes barrenderos. ¡Qué valor tendrían todos los preceptos higiénicos si no hubiera hombres que los aplicaran prácticamente! Sin la labor de éstos, la vida en la ciudad sería imposible. Ahora todos los habitantes de la ciudad han podido por tres veces consecutivas apreciar prácticamente la utilidad de esta labor.

Un solo día en que estos hombres abandonen sus tareas, las calles de la ciudad presentan un aspecto de caballeriza. Y todos los habitantes saben muy bien cuáles pueden ser las consecuencias de este estado de cosas en la salubridad pública.

Teniendo, pues, conciencia de los peligros que entraña esta situación, ¿puede acaso justificarse tal estado de cosas tan sólo por espacio de una hora? Esto es tanto más injustificable cuanto que la municipalidad cobra por adelantado el impuesto de barrido y limpieza a todos los propietarios.

¿Pretenden los obreros municipales cobrar gastos de etiqueta, como el señor intendente? ¿Quieren limpiar las calles sólo los días en que se reúnen los comisionados municipales? ¡No, nada de eso! Quieren, en primer término, cobrar sus sueldos atrasados. La municipalidad dice no tener dinero. Sin embargo, iluminó durante el día de ayer toda la avenida de Mayo para la procesión clerical, y paga puntualmente a su frondosa e inútil burocracia.

También quieren los obreros que el "caballero" doctor Gramajo cumpla con su palabra y que reincorpore el personal, y recibir además un trato más digno y respetuoso.

Y por último, aspiran a que se supriman las odiosas multas y descuentos que se les impone sin derecho ni razón, reduciendo su miserable sueldo a una suma irrisoria.

Este petitorio tan razonable y equitativo le parece al administrador de limpieza una verdadera enormidad. Burócrata que sólo sirve para ensuciar las calles, exige una "determinación enérgica que ponga coto a imposiciones del personal, que rebajan los principios elementales de disciplina" y aconseja se adopte la resolución terminante de exonerar de sus puestos de trabajo en las distintas reparticiones a todo aquel que forme parte de la comisión directiva de la sociedad Resistencia Obreros Municipales.

La ciudad no puede pasar un día sin la tarea de los barrenderos, pero podría muy bien continuar su vida con las calles limpias sin los servicios de este señor administrador de "suciedad".

En defensa de la salud pública, es necesario que el P. E. o la cámara se aboque la solución de este conflicto.

OBREROS DE LA LIMPIEZA

HUELGA GENERAL DEL GREMIO

EXPOSICIÓN DE LOS HUELGUISTAS

La ciudad sucia -- Declaraciones del Dr. Gramajo

PLIEGO DE CONDICIONES - OTRAS INFORMACIONES

La asamblea celebrada ayer por los obreros municipales acordó extender el movimiento a las secciones de limpieza, arquitectura, maestranza, niveles y calzadas, obras públicas y mataderos. Con tal motivo la huelga tomará hoy mayores proporciones, pudiendo decirse que el número de huelguistas pasará de 6.500.

El intendente municipal y su lugarteniente el administrador de limpieza, son culpables directos del actual y grave conflicto, puesto que han tratado por todos los medios de burlarse de los modestos obreros, negándoles las insignificantes mejoras que les prometieron públicamente.

La asamblea de ayer

Con el salón y patio del Centro Obrero repleto de trabajadores, realizóse ayer tarde la asamblea de los obreros en huelga.

Abierta la sesión, varios obreros informaron sobre el estado del movimiento en los diferentes corralones, declarando que el paro es general, reinando entre los compañeros un excelente espíritu de unión y solidaridad.

Seguidamente, teniendo en cuenta el gran número de obreros de diferentes reparticiones municipales que se hallaban presentes, se entró a considerar la conveniencia o no de extender la huelga. Después de un sereno debate se resolvió por unanimidad invitar a los trabajadores de las secciones arquitectura, maestranza, niveles y calzadas, obras públicas y mataderos a plegarse hoy al movimeinto, reclamando el pliego de condiciones que publicamos en otro lugar de esta crónica.

A las 5 de la tarde terminó la reunión con vivas al triunfo de la huelga.

La opinión de la prensa

Todos los diarios de esta metrópoli, excepto los de tendencia clericoradical, están contestes en afirmar que el conflicto tiene su origen en la informalidad de la primera autoridad municipal al no cumplir lo prometido.

Lo que dice el doctor Gramajo

Visitaron anoche al intendente, en su domicilio particular, varios repórters municipales, para obtener noticias sobre el conflicto planteado entre el personal y el administrador general de limpieza.

El doctor Gramajo declaró que, según informes que le habían suministrado, la asamblea de los huelguistas había sido ayer menos numerosa que la anterior, y los discursos pronunciados de tonos más templados.

Refiriéndose a la actitud que asumiría en la actual emergencia, manifestó que tenía numerosos ofrecimientos de obreros para substituir a los huelguistas, y que antes de admitirlos prefería esperar unos días a objeto de que éstos reflexionasen acerca de lo imposible de sus reclamaciones.

No creemos en los ofrecimientos de personal de que habla el intendente, pues en la clase trabajadora va haciéndose carne el espíritu de solidaridad para no traicionar a sus hermanos de clase, y menos en un trabajo desagradable y mal remunerado.

El tiempo demostrará al doctor Gramajo que no será posible normalizar los servicios sin atender a los huelguistas.

La palabra oficial de los huelguistas

He aquí la nota que nos envía la sociedad Unión Obreros Municipales, contestando a las antojadizas reclamaciones formuladas por el administrador señor Cabral:

La Sociedad Unión Obreros Municipales se cree en el deber de desvirtuar los cargos que nos hace el señor Cabral en una nota enviada al señor intendente y publicada en "La Razón" del día 22 y "La Nación" del día 23.

Empieza por afirmar el administrador que una comisión de esta sociedad se le apersonó pidiéndole el cumplimiento de las promesas hechas por el señor intendente, en lo que se refiere a horario, el pago del 1 al 5 y no despedir ningún obrero sin autorización de esta sociedad—esta misma cláusula, motivo principal de la huelga.

Para desvirtuar esos cargos, recurriremos a la nota enviada por el señor administrador a esta sociedad, con fecha 30 de junio, en la que manifiesta ver con agrado la constitución de nuestra sociedad, y que deseaba que todas las quejas a efectuarse la realizara la comisión que al efecto nombraría la asamblea.

Teniendo en cuenta esas manifestaciones, la sociedad autorizó a la C. A. a que enviara varios de sus miembros en comisión, a medida que las quejas se fueran presentando en secretaría.

Las quejas que continuamente se le presentaban al señor administrador eran causadas por multas aplicadas injustamente y bajas dadas por llegar 5 minutos tarde o por faltar un día sin pedir permiso (cosas que nunca existieron); pero nunca se le presentó ninguna reclamación que pudiera menoscabar ese principio elemental de disciplina. Tan es así, que esta comisión nunca ha intervenido en los casos en que los obreros han sido dados de baja por negligencia en su servicio. La prueba de lo que afirmamos la tiene el señor administrador al dar de baja a 29 obreros el día 5 del corriente.

El día 20 se presentó al señor Cabral una comisión, compuesta de dos miembros de esta sociedad, para reclamar: 1o., la readmisión de varios obreros que habían sido dados de baja por haber faltado al trabajo un día sin permiso; 2o., que en las 11 vacantes de conductores llenadas por el señor Cabral se había dado preferencia a los suplentes de 1 y 2 años de servicios, habiendo obreros de 3 y 4 años de servicios en carácter de suplentes; 3o., dar de alta al obrero chapa 982, dado de baja por el señor Cabral a raíz de una queja del señor comisario jubilado Quintana; 4o., protestar el alta dada al obrero L. Veiga.

Al presentar estos casos concretos ante el señor administrador, éste nos manifestó que esas eran imposiciones que se le querían hacer y que estaba dispuesto a no atenderlas, por ser él el único administrador. Entrando a discutir el asunto referente al chapa 982, nos contestó que era un borracho y que no cumplía con su obligación.

Este obrero tenía a su cargo la limpieza de la calle Bermejo desde Tucumán a Córdoba, y como el tacho no tiene la capacidad suficiente para recoger las basuras de las 5 cuadras, el capataz de la sección le ordenó hacer varios montones de basura, como es de práctica. Pero el señor comisario jubilado Quintana, que vive en dicha calle, se molestó por esa orden y presentó las quejas ante el señor Cabral.

El señor Cabral ordenó al capataz de la sección el cambio del barrendero, lo cual no fué cumplido. Luego pidió que el obrero se presentara en la administración. Habiéndose presentado éste, el señor Cabral, sin mediar discusión alguna, le dió un empellón, derribándolo al suelo y ocasionándole una equimosis en el antebrazo y cadera. Al exponerle la comisión este caso, y haciéndole presente la edad del obrero (65 años), alegó que estaba ebrio y que, por lo tanto, había obrado bien; a lo que esta comisión le observó que en la administración hay dos conserjes y que, por lo tanto, no se explicaba cómo podían haber permitido la entrada de un ebrio, cuando para entrar en la citada oficina es necesario usar requisitos que desmienten la afirmación del señor Cabral.

Al hacerle esta observación, el señor Cabral se insolentó con la delegación obrera, tratándola de desgraciados, ignorantes y anarquistas, declarando al mismo tiempo que a él poco le importaba la nueva declaración de huelga y que desde ese momento no atendería ninguna otra comisión.

Se hallaban presentes en el momento del incidente el mayor Flores y el jefe del corralón Buenos Aires, señor Estelmann.

Respecto del conductor L. Veiga, éste pidió la baja el día 6 de junio para ir a trabajar a otro sitio; pero más tarde se presentó a pedir trabajo y, debido a recomendaciones de la hija de Gramajo, fué dado de alta el día 20 de julio, habiendo conductores que trabajan de suplentes con varios años de antigüedad, a quienes correspondía de hecho ocupar dicha vacante.

Esta sociedad hace saber que la C. A. que actualmente está a su frente se compone de 15 miembros, donde están representadas todas las secciones municipales, y al mismo tiempo hace público que los socios Mariano Sánchez, Juan Cianca y Angel Galimberti no forman parte de la C. A.

El pliego de condiciones

En la numerosa asamblea celebrada ayer se aprobó el siguiente pliego de condiciones.

1o. Renuncia del administrador, señor Cabral.

2o. Abolición del descuento del 8 por ciento para todos los obreros municipales en general.

3o. Readmisión de todo el personal que tomó parte en el último movimiento huelguista.

4o. Expulsión de todos los obreros que traicionan el actual movimiento.

La asamblea de hoy

Tendrá lugar a las 2 de la tarde en el salón de la calle Méjico 2070.

A esta reunión están invitados los obreros municipales de las distintas secciones.

La ciudad sucia

El aspecto de las calles cubiertas de basura es por demás desagradable, poniendo al mismo tiempo en peligro la salud del vecindario.

Los agentes de policía han recorrido una por una las casas, recomendando no sacaran los tachos de basura a la vía pública.

La orden, tendiente a ocultar en lo posible los efectos de la huelga, la consideramos desacertada en extremo.

Para las familias obreras que viven en una pieza reducida, representa un verdadero peligro tener las basuras donde viven, comen y duermen.

El diputado Cúneo

A petición de este legislador, el grupo parlamentario socialista se reunirá hoy en las primeras horas de la tarde. El diputado Cúneo someterá a la consideración de sus compañeros la conveniencia de plantear en la sesión del mismo día una interpelación al ministro del interior, relativa al actual conflicto de los obreros municipales, motivado por no haber cumplido el intendente lo prometido al solucionarse la huelga anterior.

Entrevista con el jefe de policía

Los repórters policiales se entrevistaron anoche con el jefe de policía, señor Eloy Udabe, a objeto de conseguir noticias relacionadas con el actual movimiento que sostienen los obreros municipales.

El jefe de policía manifestó que en la conferencia que anteayer celebró con el intendente municipal y el administrador de limpieza, señor Cabral, éste pretendía, según lo dejó entrever, que las fuerzas policiales se pusieran incondicionalmente a su servicio y que sin complacencia de ningún género se aplicara la ley social a los modestos obreros que dirigen el movimiento huelguista.

La contestación del señor Udabe fué terminante y categórica, declarando que se concretaría a cumplir con su deber de asegurar el orden, para lo cual había puesto a disposición del referido administrador al comisario inspector señor Arauz, pero jamás permitirá que ningún empleado policial cometa actos de violencia con los huelguistas.

Las declaraciones del jefe de policía indican claramente los siniestros propósitos del administrador, principal causante del conflicto, que no trepidaría en sembrar el luto y el espanto en los hogares de humildes obreros que acuden a la huelga sufriendo la falta del salario, por no poder aguantar más los procedimientos de ese mal funcionario.

Afortunadamente, el jefe de policía tiene la cabeza más serena y mejor asentada que el neurasténico señor Cabral.

Teatros y conciertos

Colón. — Para esta noche se anuncia en el Colón la última representación a precios populares. Se cantará "Manón" de Massenet bajo la dirección del ilustre maestro Xavier Leroux. Tomarán parte la soprano Vallin Pardo, el tenor Schipa, el barítono Crablé y el bajo Journet.

Mañana para el turno impar, irá por segunda vez "Huemac", del maestro Pascual De Rogatis.

El miércoles, en función extraordinaria se cantará "Lucia di Lammermoor", con María Barrientos y Mártinelli.

Por primera vez en la temporada el jueves se pondrá en escena "Falstaff", con Tita Ruffo.

Coliseo. — La renombrada Isadora Duncan realizará hoy, su cuarta función de abono.

El programa consagrado exclusivamente a obras de Wágner está compuesto en la siguiente forma:

Primera parte. — 1. "Tannauser", ouverture, orquesta sola; 2. Baccanale de "Tannahausser"; 3. "Traumé"; 4. "Maestros cantores", fragmento del 3er. acto.

Segunda parte. — 5. Murmullos de la floresta de "Sigfrido", orquesta sola; 6. El jardín de Klingsor, de "Parsifal"; 7. Encantamiento del Viernes Santo, de "Parsifal", orquesta sola; 8. Preludio y muerte de Isolda, de "Tristán e Isolda".

ECOS DIVERSOS

Odeón — Inicia hoy su temporada la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, con la comedia de los hermanos Quintero "El duque de El".

Apolo — No habiendo obtenido mayor aceptación por parte del público, ha sido retirada del cartel la farsa del señor Mujica "La quimera de un romántico".

Argentino — En esta semana estrenará la compañía Parravicini la comedia en tres actos de Enrique García Velloso "24 horas dictador".

Nacional — Se anuncia para el viernes próximo el estreno por la compañía Vittone-Pomar del sainete en un acto "Jubentú inteletual", de Octavio P. Sargenti, con música de José Carrilerc.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LAS PRETENDIDAS BOMBAS DE NURENBERG — LUCHA DE ARTILLERIA EN EL SOMME — ATAQUE ALEMAN AL SUR DE SOYCCOURT — LA BATALLA DE POZIERES — BOMBARDEO EN EL SECTOR DE FLEURY — TENTATIVAS ALEMANAS EN LES EPARGES—COMBATES CON GRANADAS EN CHAPELLE — CAÑONEO EN LA LINEA INGLESA — PROGRESOS FRANCESES DELANTE DE VERDUN —COMBATES EN SETTE COMUNI Y EN LOS ALPES DOLOMITAS — CONTRAATAQUES TEUTONES AL ESTE DE VILNA — LOS AUSTRIACOS SE RETIRAN DE LA BUKOVINA — RUY BARBOSA Y FRANCIA.

En Francia y Bélgica

Cañoneo en la región de Dixmude

EL HAVRE, 23. — El gobierno belga dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"La noche y el día transcurrieron en relativa calma en todo nuestro frente, menos en la región de Dixmude, donde los cañones enemigos fueron reducidos a silencio por los nuestros.

Bombardeamos con éxito las obras de defensa enemigas en Hetsas."

La lucha de artillería en la línea inglesa. — Progresos franceses delante de Verdún. — Rechazo de los alemanes en Fleury.

PARIS, 23. — Se publicó hoy la siguiente nota oficiosa:

"Durante el día del 22 del corriente no se produjo ningún acontecimiento importante.

La lucha de la artillería recrudeció en la línea de los ingleses.

En el frente francés, mientras que delante de Verdún continuamos ensanchando nuestros progresos, en la región de Fleury hemos rechazado varios golpes de mano de parte del enemigo en diversos puntos.

El resultado final de las operaciones del día, ha quedado sin influencia sobre la situación."

Lucha de artillería en el Somme. — Ataque nocturno de los alemanes a Soyccourt. — Bombardeo en Fleury. Tentativas alemanas en Les Eparges.

PARIS, 23. — Ha sido dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Somme hubo lucha de artillería.

Un ataque nocturno contra nuestras nuevas posiciones del sur de Soyccourt fracasó bajo nuestros fuegos.

En la orilla derecha del Mosa hubo bombardeo en el sector de Fleury y combates de granadas en los alrededores de Chapelle de Sante Fine.

En Les Eparges el fuego de nuestras ametralladoras rechazó varias tentativas alemanas contra nuestras trincheras.

En el resto del frente la noche transcurrió con calma."

La batalla en el frente de Pozieres

LONDRES, 23. — Apareció en ésta el siguiente boletín oficial:

"Continuamos progresando en las cercanías de Pozieres. Hicimos prisioneros.

En el resto del frente de Pozieres a Guillemont la batalla continúa con gran violencia."

—

LONDRES, 23. — El gobierno dió a la publicidad un boletín oficial que dice así:

"La batalla ha sido reanudada en todo el frente.

Entre Pozieres y Guillemont el combate alcanzó una intensa violencia.

En las cercanías de Pozieres, poco después de medianoche, tomamos por asalto los obrajes exteriores alemanes. Un violento combate se prosigue en la aldea, donde los alemanes resisten desesperadamente con un número considerable de ametralladoras.

En otras partes del campo de batalla el combate es igualmente intenso, pero ningún progreso ha sido definido. Durante un momento conquistamos todo Longueval pero el enemigo reconquistó la extremidad norte de la aldea, igual cosa sucedió con los alrededores de Guillemont, que cambiaron de mano dos veces."

En el frente ruso

Combates en las posiciones de Riga. — La ofensiva rusa en el Cáucaso.

PETROGRAD, 23. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el ala izquierda de las posiciones de Riga hubo violentos combates; penetramos en algunos puntos de la primera línea enemiga. Nuestras patrullas en la orilla izquierda del río Lipa al este de Gorohova incursionaron en un puesto alemán, capturando la guarnición entera, compuesta de 43 hombres.

En el Cáucaso continuamos la ofensiva, ocupamos Ardasa noroeste de Gumuskhaner; capturamos 276 prisioneros, entre los cuales un coronel."

Los austriacos se retiran de la Bucovina

NUEVA YORK, 23. — Radiotelegrafían de Viena que allí se acepta oficialmente que, bajo la amenaza de un asalto ruso, los austriacos, en la región carpática de la Bucovina meridional, al sureste de Tatarow, se retiraron hacia la cadena principal de los Cárpatos.

En la línea ítaloaustriaca

Los intervencionistas italianos

ROMA, 23. — La "Nuova Rassegna", revista que recientemente inició sus publicaciones quincenales, inserta en el número correspondiente a la segunda quincena de julio el texto del documento que el partido intervencionista envió el 9 de febrero a Salandra, y según el cual Bissolati tenía que expresar al presidente del consejo el pensamiento de los intervencionistas acerca de la política de la guerra.

Precede al documento citado un artículo del diputado socialista Arcá.

Al hacer historia de la última crisis ministerial, el autor del artículo dice que Salandra por mucho tiempo fué considerado como el hombre del momento.

Su histórico discurso en el Capitolio consolidó las esperanzas que en él cifraban los intervencionistas.

No obstante los errores en que había incurrido anteriormente, creían los intervencionistas que Salandra reaccionaría, como en efecto reaccionó acumulando a diario nuevas concepciones acerca de la necesidad de seguir la guerra.

"Llegó un momento, dice Arcá, en que los intervencionistas creyeron necesario asumir una posición más neta y definida, y fué cuando resolvieron expresar a Salandra su pensamiento.

Pero, cuando Bissolati se disponía a conferenciar con el jefe del gabinete, éste en una sesión de la cámara interrumpió a Turati para decirle que nunca se habría presentado el caso de una crisis extraparlamentaria, que, por otra parte, él no hubiera nunca provocado.

Fué entonces cuando los intervencionistas, viendo desvanecer toda esperanza para inducir a Salandra a tener una concepción más elevada de la guerra, votaron por las declaraciones de Bissolati."

"Ahora, termina el diputado Arca, el ministerio nacional presidido por Boselli, y con la presencia de Bissolati, adquiere un color más subido, y al mismo tiempo definido. Bissolati dió color y valor al ministerio, pero, en homenaje a la voluntad de la nación, debe el gobierno llevar su acción a un campo más amplio. No basta el hecho de haber reconocido el nuevo gabinete los errores cometidos con anterioridad; es preciso no incurrir en los mismos. Sólo, a este pacto, la crisis que derrotó a Salandra no será inútil."

Combates en Sette Comuni y en los Alpes Dolomíticos

ROMA, 23. — Un comunicado oficial publicado esta noche anuncia lo siguiente:

"En la altiplanicie de Sette Comuni conquistamos una trinchera. Hicimos prisioneros.

En la región de los Alpes Dolomíticos capturamos las posiciones de Cavallazza y Colbricon, haciendo prisioneros."

Otras noticias de la guerra

Revelaciones sobre las bombas de Nurenberg — Declaraciones del profesor Schwalbe.

PARIS, 23. — El diario "Polks Freund", de Karlsruhe, con fecha 21 de julio, hablando nuevamente sobre las bombas pretendidamente lanzadas sobre Nurenberg el día 2 de agosto de 1914 por un aviador francés, escribe:

"El profesor Schwalbe se ha visto obligado a rectificar sus afirmaciones anteriores sobre el pretendido atentado francés.

Es verdaderamente lamentable que las declaraciones oficiales que inspiraron a Schwalbe no hayan sido hechas el 2 de agosto de 1914: se habría evitado de esta manera al representante de Alemania apoyarse en una noticia falsa para declarar la guerra.

Es imposible que ese asunto quede en esta manera.

El diario alemán termina diciendo que todos los países neutrales quedan extrañados de que la opinión pública alemana no reaccione contra esas revelaciones, dada su importancia histórica. Es necesario que ese asunto sea completamente aclarado".

La lucha en el este africano

LONDRES, 23. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"El general Smuts ha telegrafiado que en el este de Africa, el 21 de julio repelió hacia el sur, más allá de la orilla del Pangani, a las tropas enemigas que intentaban interrumpir las comunicaciones al oeste de Tanga.

Ocupamos Mwanza y Amani y somos dueños de la totalidad de la vía férrea de Usambara, la que estamos en tren de reparar.

La autoridad belga anuncia que el 3 de julio una fuerte tropa enemiga fué desalojada por la ocupación británica, de Dukoba y en la región de Karagwe se vió obligada a cortar la retirada por una tropa belga mucho más débil, bajo las órdenes del comandante Rouling, cerca de Busira Yombo en el rincón suroeste del Lago Victoria.

Después de un combate encarnizado donde la mayor parte de los europeos alemanes, fueron muertos o hechos prisioneros, los restos de la tropa enemiga huyeron acosados de cerca, en dirección a Mariakif.

Entre los prisioneros está Godovina, comandante de la columna alemana. En la orilla sur del Lago Victoria nuestras tropas persiguen al enemigo, que había conseguido retirarse de Mwanza. Encontraron en Sabordes cerca de la extremidad sur del estrecho de Stuhlmann a los vapores alemanes "Mwanza" y "Otto Heinrich". Apoderáronse de grandes cantidades de armas y de 40 cajones de especias metálicas.

Los navíos alemanes podrán ser refaccionados y utilizados."

El parlamento francés agradece la expresión de simpatía del Brasil

PARIS, 23. — Las comisiones extranjeras, la cámara de diputados y el senado bajo la presidencia de Jorge Leygues y del señor Clemenceau, votaron por unanimidad la resolución siguiente:

"Las comisiones de asuntos exteriores, intérpretes de los sentimientos unánimes del senado y de la cámara de diputados, envían al parlamento federal de los Estados Unidos del Brasil la expresión de su gran regocijo por el acto histórico realizado en el congreso de ese país el 17 de julio, cual toca en lo más profundo el corazón de Francia.

Inscribiendo en sus anales, y haciendo suyas, por los motivos basados sobre la moral internacional, las soberbias y las nobles declaraciones del doctor Ruy Barbosa, eminente embajador del gobierno brasileño, el parlamento federal asocia la gran república sudamericana a la confederación de las naciones de Europa que luchan por el derecho y la libertad de los pueblos.

Además aporta al mismo tiempo a los soldados de la libertad el concurso de una fuerza de conciencia irresistible."

Misión japonesa en Roma

ROMA, 23. — Llegó a esta capital la misión japonesa que participó en los trabajos de la conferencia económica de París.

Su permanencia en Roma será de una semana; durante la cual, los miembros de la misión japonesa visitarán a los ministros.

Un nuevo aparato arroja torpederos

ESTOCOLMO, 23. — Con carácter oficial se ha declarado hoy que por orden del gobierno se están realizando las pruebas de un invento, debido al teniente Hasselberg, que permite dirigir a distancia los torpedos por el agua y por el aire.

La crisis política en Hungría

LONDRES, 23. — La "Exchange Telegraph" ha recibido esta noche el siguiente despacho de Ginebra:

"Se asegura de buena fuente que es inminente una crisis política en Hungría. La excitación es tal, que se han concertado varios duelos entre miembros del gobierno y opositores.

La situación, se agrava por las fuertes pérdidas húngaras en el frente del este, que han causado una triste impresión en la clase obrera".

La crisis ministerial resuelta

PETROGRAD, 23 — Se anuncia que el ministro de relaciones exteriores señor Sazonoff renunció su cargo; ha sido nombrado para reemplazarlo el señor Sturner, quien conservará la presidencia del consejo de ministros que ocupa actualmente.

Además, el señor Khvostoff se hará nuevamente cargo de la cartera del interior.

El señor Makaroff ha sido nombrado ministro de justicia.

Ruy Barbosa y Francia

PARIS, 23 — El diario "Le Matin" anuncia que las personalidades parlamentarias y literarias harán probablemente una invitación al diplomático brasileño señor Ruy Barbosa para conseguir que dicho personaje haga un viaje a Francia.

"El diario "Le Gaulois", bajo el título de "Conciencia del Brasil", escribe: "Sabíamos ya la obstinación con que, a igual de la República Argentina, la gran nación sudamericana supo resistir a la propaganda intensiva de Alemania; pero no puede resistir más, sin demostrar su indignación por las mentiras y las crueldades de nuestros adversarios.

No sabríamos admirar y estimar nunca demasiado a tal pueblo."

—

PARIS, 23 — Un grupo de brasileños eminentes de París dirigió al senador Ruy Barbosa un telegrama felicitándolo calurosamente por su valiente actitud, la que trazó una nueva política internacional para el Brasil.

También se enviaron telegramas a Pedro Moacyr y Guanabara.

Por su parte, el comité France-Amerique decidió la impresión y distribución de un folleto conteniendo la conferencia de Ruy Barbosa y los discursos y votos del parlamento brasileño.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

Uan bomba arrojada al paso de una manifestación militarista — Tres muertos.

WASINGTON, 23 — Comunican de San Francisco que una bomba explotando al paso del desfile de una manifestación en favor de la preparación militar mató a tres personas e hirió a numerosas.

Se supone que los autores probables del atentado son antimilitaristas extranjeros.

La parálisis infantil

NUEVA YORK, 23. — Se ha notado un recrudecimiento en la parálisis infantil, que hace actualmente tantos estragos en esta ciudad. Se han producido hoy 135 casos nuevos y 39 defunciones; ayer se produjeron 54 casos y 7 defunciones.

El número total de casos hasta ahora es de 2.662, de los cuales 558 fueron fatales.

La guerra civil mejicana

NUEVA YORK, 23 — Telegrafían de Wáshington que, según informes oficiales de Dunston, se anuncia que por informaciones del servicio secreto se sabe que Villa despliega mucha actividad en el norte de Shihuahua.

Se confirma definitivamente que ha sido herido en la pierna derecha, y que su herida no está cicatrizada, y el hueso permanece quebrado. Se ve obligado a hacer uso de un bastón o de una muleta.

En el combate de Corralitos las bajas carrancistas fueron trescientas.

Los villistas, según se asegura, combatieron con éxito en Parral el 14 de julio.

Se agrega que Villa tiene a su mando diez y ocho mil hombres y prepara un ataque contra Torreón.

El ejército de Villa

NUEVA YORK, 23 — Telegrafían de El Paso que los generales Treviño y Herrera autorizaron al general González, comandante de ciudad Juárez, a negar fundamento a la noticia de que Villa está de nuevo en acción y que amenaza a Torreón.

Se dice que los bandidos se dispersaron después de la derrota de Parral, donde, según se reconoce, Villa habría triunfado si Contreras lo hubiera apoyado, y Villa volvió a cruzar el río Durango con el grueso de sus fuerzas.

ESPAÑA

El conflicto ferroviario y las garantías constitucionales

MADRID, 23. — El presidente del consejo de ministros, conde de Romanones, declaró que las garantías constitucionales no serán restablecidas debido a que existen aún grandes dificultades a vencerse en el conflicto ferroviario.

El ministro en Portugal llamado por el jefe de gabinete

MADRID, 23. — Los ministeriales restan toda importancia al viaje a San Sebastián del ministro de España en Portugal, llamado por el conde de Romanones.

Lanzamiento del submarino "Peral"

MADRID, 23. — Comunican de Nueva York el lanzamiento del primer submarino español "Peral".

El Instituto de Reformas Sociales y el conflicto ferroviario

MADRID, 23. — El Instituto de Reformas Sociales informará probablemente el lunes sobre el conflicto de los ferroviarios. Inmediatamente después se restablecerán las garantías.

Huelga de los obreros textiles

BARCELONA, 23. — Después del mitin efectuado por los textiles, decidieron continuar la huelga.

Las cosas importantes que el telégrafo difunde sobre don Alfonso

MADRID, 23. — S. M. el rey Alfonso XIII adquirió unas nuevas caballerizas.

ULTIMA HORA

Contraataques alemanes al este de Vilna — En el Cáucaso

PETROGRAD, 24—Apareció en esta capital el parte oficial siguiente:

"Al noroeste de Smorgon, a cincuenta millas al este de Vilna y en las cercanías de Martyschi, los alemanes intentaron reconquistar las posiciones que conquistamos ayer. El fuego de nuestras baterías los obligó a retirarse.

Todos los esfuerzos enemigos para contraatacar en Stockhood y en la región de Zuenejbereszница fracasaron. El enemigo, a las 9 de la noche, nos atacó en la región de Morokhtyiti; lo obligamos a retirarse. Capturamos 5 oficiales, 483 soldados y tres cañones.

En los Cárpatos caen copiosas lluvias y nevadas.

En el Cáucaso, en la costa del mar Negro, avanzamos considerablemente. Capturamos Kialhitchevthik, cerca del río Eshittrrnaka, en dirección a Erzingan.

Atravesamos el Eufrates Occidental en la región de Mosta, en Keterkern y en dirección a Mosul.

Al este de Ravabuza entablamos un combate con grandes fuerzas turcas. Tomamos por asalto la ciudad de Fol y avanzamos considerablemente al sur de este punto.

Los prisioneros hechos los días 20 y 21 del actual alcanzan a 370 oficiales y 13.700 soldados; además tomamos esos días 10 cañones. El total, incluso las cifras que anunciamos ayer, es de 27.000 prisioneros y 40 cañones.

Ortega Munilla y Ortega Gasset

Desde ayer pisan tierra argentina dos españoles ilustres, dignos representantes de la mentalidad y democracia españolas.

Padre e hijo, al representar dos generaciones, representan a la vez dos períodos históricos de gran influencia en el desarrollo cultural y liberal de la España nueva.

Si Ortega Munilla es de la generación de 1868 y con sus talentos influyó en el periodismo en propagar y afianzar las libertades conquistadas en aquellas famosas constituyentes, Ortega y Gasset es de la generación del 98, cuyo desgarramiento colonial influyó en la formación de una juventud talentosa y rebelde que está operando una gran renovación en la actual democracia española.

En la Argentina son bien conocidos todos los escritores españoles que en estos últimos años, comprendiendo sus deberes de elevar el concepto hispánico en el concierto europeo, laboran desde ateneos, tribunas públicas y periodismo para formar una nueva conciencia hispanoamericana capaz de plantear y resolver los grandes problemas económicos y sociales que se presenten en la actualidad y en el porvenir.

Unamuno y Grandmontagne, Maeztu y Araquistain, Pérez Ayala y Gasset y no muchos más, son los nuevos sembradores y cultivadores de la nueva conciencia española, para arrancarla de los prejuicios y rutinarismos que la tenían aherrojada al pasado, para acelerar la revolución de las conciencias como preludio de la revolución política que se impone por la propia dignidad del pueblo y la conquista plena de sus derechos y deberes.

Ortega y Gasset en plena juventud se conquistó en reñidas oposiciones la cátedra de filosofía, que tanto honrara el sabio filósofo don Nicolás Salmerón.

Espíritu ampliamente liberal y demócrata, trabajando en la cátedra universitaria, en ateneos y en la tribuna pública, encarnando y dignificando la conciencia popular, será una antorcha luminosa de redención hispánica e internacional.

En marzo de 1914 pronunció en el teatro de la Comedia, de Madrid, aquella conferencia-programa sobre "Educación política española", pero a pesar de la cáustica condenación del régimen político y justicieras acusaciones a la inacción de todas las clases sociales, creemos que no tuvo mayor repercusión.

Sólo una juventud narcotizada y un pueblo indiferente a toda reconstitución nacional pudieron desoir las firmes y sanas orientaciones que Ortega y Gasset lanzara desde la tribuna, como en otras oportunidades proclamaron Costa y Macías Picavea.

La fundación de la revista "España" como órgano del pensar y sentir nacionales, revela sus nobles y altas aspiraciones por la regeneración y grandeza de España.

Invitado por la Institución Cultural Española, viene a honrar la cátedra creada en homenaje a Menéndez Pelayo, y no dudamos que sus enseñanzas han de ser apreciadas por todos y la juventud argentina, que ya conoce sus altos prestigios.

¡Que la estada de tan ilustres viajeros sea grata, y que las enseñanzas intensifiquen los lazos de inteligencia y afecto entre España y la Argentina que crearon las cátedras de Altamira, Posada y Menéndez Pidal!

Martín GARCIA.

LEGISLATURA BONAERENSE

La reglamentación del trabajo de los obreros del ferrocarril a Meridiano V

PROYECTO DEL DIPUTADO DE VICENTE

Publicamos a continuación los fundamentos y el texto del proyecto de ley presentado a la legislatura bonaerense por el diputado Rodríguez de Vicente, por el que se reglamenta el trabajo de los obreros del ferrocarril a Meridiano V:

"Art. 1o. Todo el personal empleado por el ferrocarril provincial en sus distintas reparticiones: oficinas, tráfico, maniobras, vías, galpones y talleres, no podrá tener una jornada de trabajo superior a 8 horas diarias, salvo en los casos que más adelante se detallan, y percibirán un salario en ningún caso inferior a cuatro pesos moneda nacional por día de trabajo.

El personal dependiente del ferrocarril provincial estará dividido en dos categorías: permanente y transitorio, comprendiéndose en esta última al que se contrate para efectuar reparaciones imprevistas, ampliaciones, etc., siempre que no preste servicios a la provincia por más de tres años.

El personal de la categoría permanente gozará de todos los beneficios de la ley nacional de jubilación de ferroviarios, con exclusión del artículo 11, a cuyo efecto el P. E. integrará al montepío provincial las sumas que la ley citada establece para las empresas concesionarias y explotadoras de ferrocarriles, y ordenará los descuentos correspondientes a los sueldos de los empleados.

Todas las vacantes del personal permanente deberán ser provistas por ascenso entre los empleados del ferrocarril, a quienes se computará a este objeto la antigüedad y los méritos consignados en la hoja de servicios respectivos. Si por falta de personal idóneo no fuera posible llenar las vacantes en esta forma, se proveerán los puestos por concurso público, en que podrán participar todas las personas que acrediten su capacidad para desempeñar el puesto a que aspiren.

El personal permanente es inamovible mientras dure su buena conducta, y ninguno de sus miembros podrá ser privado de su puesto sin previo proceso administrativo fallado en última instancia por un tribunal compuesto por el gerente del ferrocarril, el presidente del departamento de ingenieros y el ministro de obras públicas de la provincia.

Art. 2o. El trabajo del personal de máquinas estará, además de las prescripciones generales de esta ley, sujeto a la siguiente reglamentación:

Inciso 1o. En los trenes, en las estaciones, en los talleres y en las vías de ferrocarriles nacionales, la jornada legal de trabajo no podrá pasar de ocho horas.

Inc. 2o. A los efectos del artículo anterior, queda establecido que para todo el personal el trabajo empieza al firmar la entrada y termina al firmar la salida.

Inc. 3o. Por mutuo acuerdo entre la empresa y sus empleados, podrá substituirse la jornada de 8 horas por la de 48 semanales, para el personal de trenes, vías, plataformas y mercaderías.

Inc. 4o. El servicio de maquinistas y foguistas quedará, además, sujeto a las prescripciones del presente inciso:

a- Trenes directos de pasajeros. — El servicio de estos trenes será de ocho horas continuas, no debiendo exceder el recorrido de doscientos cincuenta kilómetros, con un descanso de doce horas en galpón afuera y 24 en el galpón de domicilio. Cada seis días, al regreso en el galpón de domicilio, tendrá 36 horas de descanso.

b) Trenes locales de pasajeros — Este servicio será de 8 horas continuas, al que seguirán 16 horas de descanso durante tres días consecutivos. El cuarto día será de descanso.

c) Trenes de carga — El personal de estos trenes tendrá un servicio de 10 horas continuas, con un descanso de 12 horas en galpón afuera y 24 en el de domicilio. En caso de no regresar a domicilio, gozará igualmente del descanso de 24 horas cada dos períodos de trabajo, en el galpón en que se encuentre. Cada seis días deberá encontrarse en su residencia, donde tendrá 36 horas de descanso. El personal de estos trenes no deberá exceder de doscientos kilómetros en cada viaje.

d) Trenes mixtos — Este servicio será de ocho horas continuas con un descanso de 12 horas en galpón afuera y 24 en el de domicilio. Cada seis días, al regreso en el galpón de domicilio, el descanso será de 36 horas, no debiendo exceder el recorrido de doscientos kilómetros cada viaje.

e) Trenes locales de carga — Se consideran trenes locales los que hacen servicio en la zona de los trenes locales de pasajeros. Este servicio será de 8 horas continuas, a las que seguirán 16 de descanso.

f) Trenes especiales de carga y hacienda — Serán considerados en las mismas condiciones que los trenes de carga.

g) Trenes de balastre. — Se consideran trenes de balastre los que están a órdenes directas de un encargado de construcción o reconstrucción. El servicio de estos trenes será de 10 horas diarias, y hora y media para comer y descanso dominical y un día de descanso por cada tres de trabajo.

h) Servicio de maniobras. — Este servicio será de ocho horas diarias con un descanso de 24 después de seis días consecutivos de trabajo. En los galpones donde no haya más que una sola máquina de maniobra, y que trabaje de día solamente, podrá extenderse este servicio a 10 horas diarias con un relevo de una hora y media para comer y un día de descanso cada tres de trabajo.

i) Servicio de galpón. — Este servicio será considerado en las mismas condiciones que el servicio de maniobras.

j) Las horas de servicio se contarán desde una hora antes de salir la máquina del galpón, y hasta media hora después de entrar la máquina al galpón. En caso de suspensión de trenes, las horas de trabajo se contarán desde que el personal tomó servicio.

k) Cuando por exigencias del servicio el personal de máquinas tenga que trabajar durante varios días fuera del galpón de domicilio, salvo los casos de balastro o servicio de maniobras, tendrá un descanso de 24 horas después de cada tres días de trabajo.

l) El día de descanso establecido en los incisos anteriores no podrá ser postergado por ningún motivo, pudiendo el personal ser llamado solamente para prestar declaración ante las autoridades, por accidentes ocurridos en el servicio, y en este caso, el día siguiente será considerado como de descanso.

Inc. 5o. Las disposiciones de esta ley no serán aplicadas en los casos excepcionales que reclamaran un aumento de trabajo por causas de accidentes o por interrupción total o parcial del tráfico por desperfectos en las vías, o por nieblas, temporales o invasiones. En cada uno de estos casos las empresas deberán elevar un informe a la dirección general de ferrocarriles expresando las causas del accidente o interrupción, y las horas que haya durado ese trabajo extraordinario.

Inc. 6o. a) No se podrá obligar a los obreros o empleados que hayan sido ocupados en tareas extraordinarias a que reanuden el trabajo, sino hubieran transcurrido, por lo menos, 9 horas desde que lo dejaron.

b) Doce horas continuas será el servicio máximo que el personal podrá estar "a órdenes", teniendo a continuación doce horas francas. El séptimo día será de descanso.

Inc. 7o. Si por escasez o diminución de trabajo las empresas se viesen en la necesidad de rebajar el personal, esto se hará de las clases inferiores a las superiores, debiéndose tener en cuenta la antigüedad de servicio de cada uno.

Inc. 8o. Cada infracción que las empresas cometan a la presente ley, será castigada con multa de cien a mil pesos, la que será duplicada en caso de reincidencia.

Inc. 9o. Es aplicable a los ferroviarios en general el inciso 7o. de la carta orgánica del Departamento nacional del trabajo.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DIPUTADO DE VICENTE AL FUNDAR EL PROYECTO.

Había presentado, señor presidente, este proyecto como artículo 5o. del proyecto de ley del P. E. por el cual se hacía cargo de la administración directa del ferrocarril provincial a Meridiano V, y defiriendo a un pedido del señor diputado de Olaso, y teniendo en cuenta lo avanzado de la hora en que debí fundamentarlo, he resuelto darle el carácter de proyecto de ley.

Una de las razones que han movido a la diputación socialista a acoger con verdadera simpatía el propósito del P. E. de administrar directamente el ferrocarril provincial, ha sido la esperanza de conseguir, aprovechando esa oportunidad, mejoras en las condiciones de vida y trabajo de los obreros que están al servicio de esa empresa.

Para una compañía particular, el móvil principal y casi único de su acción es obtener elevados dividendos, procurar altas ganancias para repartir entre sus accionistas; pero éste no puede ser en modo alguno el móvil del estado, que, cuando se convierte en administrador de un servicio, no puede hacerlo sino para llenar una necesidad colectiva, para fomentar el progreso general, y sería absurdo hacerlo a base de la miseria y el dolor de sus mismos factores.

Por otra parte, es un hecho universalmente comprobado que a medida que se llega a la administración directa por el estado o por los municipios, se mejoran las condiciones de trabajo y de vida de los obreros. Cita Bernis en su estudio sobre el industrialismo municipal el hecho de que la mayor parte de los servicios al ser municipalizados han reportado un beneficio para los obreros empleados en ellos. Morelli afirma, en su obra "Municipalizzazioni dei servizi publici", que en ningún servicio público administrado por el estado, en Italia, se han producido huelgas o conflictos entre el capital y el trabajo, mientras que estos conflictos son frecuentes en las empresas administradas por compañías particulares. Igual afirmación hace Münzterberg en "Die Ohnfgaben Stadtischer Socialpolitik", respecto a Alemania y Austria.

Pasando al terreno de los ferrocarriles, en estos mismos momentos los obreros ingleses solicitan, de acuerdo con una resolución de su último congreso, del gobierno la administración directa de los ferrocarriles y su adquisición de manos de las empresas particulares, con la esperanza de poder mejorar así sus condiciones de trabajo.

La legislación y la reglamentación del trabajo en todos los países se inició casi siempre por leyes y decretos reglamentando las condiciones en que se desempeñan los obreros del estado. Así, para la reglamentación de la jornada, encontramos en Inglaterra en 1847 una ley que fija en 10 horas la jornada máxima para los obreros del estado, que se disminuyó luego a 8 horas en 1894 para el ministerio de guerra y anexos. En Francia se inició la reglamentación en 1899 limitando los horarios según las distintas regiones. En Estados Unidos, en 1868, se estableció las 8 horas para los obreros ocupados por el gobierno; en 1892, para los obreros ocupados por los concesionarios de obras públicas, y en 1879, el estado de California hace suya esta ley general. En España, la legislación al respecto se inició en 1914 con un proyecto del doctor Sánchez Guerra fijando la jornada máxima de 8 horas para los obreros del estado; y en la República Argentina, uno de los primeros precedentes es el del concejal Pittaluga, en 1897, quien presentó también un proyecto de jornada de 8 horas para los obreros del municipio.

Existe, pues, una tendencia universal a organizar la legislación social, la legislación sobre cuestiones obreras a base de los servicios administrados directamente por el estado o por los municipios, y nosotros esperamos que aquí, donde las compañías de ferrocarril han usufructuado una situación privilegiada que, no solamente las ha eximido de todo impuesto, de toda contribución a los gastos nacionales, sino que les ha permitido explotar inicuamente a los obreros que emplean; esperamos, digo, que también en nuestro país habrá de ser una legislación lógica, racional, equitativa y humana, para los empleados del ferrocarril provincial de Buenos Aires, la que sirva de punto de partida, de fundamento inicial para una legislación general en beneficio de la clase obrera ferroviaria de todo el país.

Al presentar este proyecto, señor presidente, no me he propuesto, en efecto, exclusivamente hacer una reglamentación para los obreros que están al servicio directo de la provincia, sino señalar una orientación general, para cuyo objeto he hecho coincidir en gran parte el articulado con el del proyecto que presentó en el congreso de la nación el diputado Zaccagnini, como un punto de partida para una legislación general sobre el trabajo de los ferroviarios.

Una legislación social amplia es la única solución que el estado, por propio egoísmo, puede dar a los conflictos — siempre llenos de trastornos graves, de interrupciones serias que comprometen la estabilidad del comercio y de la industria del país — de los obreros del riel con sus explotadores.

Mucho se ha discutido sobre este problema de las huelgas de ferroviarios. Hay estudios completos dedicados a dilucidar el asunto. El ex ministro francés Ives Guyot ha tratado el caso con todo detenimiento. Pero, sin entrar a dilucidar el fondo del asunto, cabe afirmar, en vista de la experiencia mundial, que solamente pueden evitarse estos conflictos tan peligrosos para los intereses vitales del estado mediante una sana y bien inspirada legislación social.

El arbitraje mismo, que el año pasado nos proponía el señor ministro de gobierno en esta cámara como "panacea" universal para todos los males, ha fracasado donde se ensayó, en Nueva Zelandia, cuando se ha querido aplicarlo a los obreros ferroviarios.

Es preciso analizar con criterio sereno la situación de estos obreros, factores primordiales del progreso, adelantándose, si es posible, a sus justas reclamaciones, y demostrar así que el estado, que la provincia de Buenos Aires, cuando construye y explota un ferrocarril, queriendo abrir amplias vías a su industria y su comercio, fomentar su riqueza y poblar sus desiertos, no quiere derivar ese beneficio para el pueblo a costa de la explotación de aquella parte de pueblo que directamente colabora en su obra.

Si este proyecto mereciera la sanción de la honorable cámara, habría de servir, no sólo para mejorar la situación de los obreros a quienes atañen directamente sus disposiciones, sino también para que en él se inspire una legislación análoga para los ferrocarriles de jurisdicción provincial y nacional, con lo cual la cámara habría dado un paso importantísimo en el terreno de la legislación moderna, previniendo sabiamente conflictos que en el futuro habrán de producirse en la lucha entre el capital y el trabajo, y habría contribuido a elevar el nivel de vida de la clase productora, que es el nervio vital de nuestro progreso y de nuestra civilización. (¡Muy bien.)

Prensa socialista

El Obrero — El número 3o. de este semanario, que aparece en la ciudad de Corrientes, trae un interesante artículo de Juan De Bianchetti, sobre "Patria y patriotismo".

Además contiene trabajos sobre periodismo, gremialismo y otros asuntos, que hacen del periódico en cuestión un excelente órgano de propaganda.

1o. de Mayo — Con buen material de lectura apareció el tercer número de este periódico quincenal, órgano del Centro Socialista de General Pico. Contiene lo más importante del informe presentado por el concejal socialista Amelio Spongia Friderich al concejo municipal de Santa Rosa, capital de La Pampa, en su carácter de organizador de la municipalización del expendio de carne por aquella comuna.

También se ocupa de la cuestión agraria, en un estudio bien meditado. Matizan ese número varios otros artículos sobre la desocupación en el país y un atinado suelto de Luis Comas sobre la intervención de las máquinas en las faenas agrícolas.

Germinal — Este semanario de Junín transcribe en su último número varios artículos aparecidos en LA VANGUARDIA.

La Democracia — Este semanario que se publica en el Tandil comenta en un artículo la obra parlamentaria socialista, exponiendo a grandes rasgos los proyectos presentados. Trae, además, varios sueltos sobre asuntos de interés local.

MOVIMIENTO OBRERO

LA LEY SOCIAL Y LA POLICIA

Arbitraria detención del marinero Carlos Spalla

Como recordarán nuestros lectores, por la información que dimos oportunamente, el obrero Carlos Spalla, militante activo de la sociedad de marineros, sufrió una condena de dos años de cárcel, por un delito de imprenta.

La policía, sin tener en cuenta que Spalla era ciudadano argentino, al salir de la cárcel lo detuvo para aplicarle la ley de residencia. Con tal motivo, el secretario de la Federación obrera marítima, patrocinado por el doctor Fernando de Andréis, presentó un recurso de habeas corpus ante el juez federal doctor Jantus, pero éste no hizo lugar al recurso. Habiendo apelado el defensor ante la cámara, ésta revocó el fallo del juez declarando procedente el recurso interpuesto.

El juez dió trámite al recurso y falló declarando improcedente la detención de Spalla, quien, en virtud de ser ciudadano argentino, no podía ser expulsado del país.

Antes que el juez se pronunciara, la policía se apresuró a deportarlo a Italia, su país de origen, por cuyo motivo no se cumplió el fallo del juez.

En los primeros días del mes en curso Spalla regresó al país en calidad de tripulante del vapor italiano "Aosta". En la seguridad de que su estada en esta capital no podía dar lugar a la intervención policial, desembarcó de dicho vapor, donde presta servicios en las horas que le dejan libres sus ocupaciones.

El 21 del corriente, Spalla fué detenido en la Boca por el pesquisa Juan Colmeiró, ex secretario de la sociedad de marineros, personaje tristemente célebre por las traiciones de que hizo víctima a la organización de los trabajadores del mar. Conducido Spalla a la sección "orden social", se le notificó que no podía residir en el país, pues sus derechos políticos se hallaban anulados por decreto del poder ejecutivo de la nación, por cuya razón le condujeron a bordo del vapor "Aosta", entregándolo al capitán, a quien le notificaron que lo dejaban bajo su exclusiva responsabilidad para que no le permitiera bajar a tierra.

Habiéndose apersonado el secretario de la Federación obrera marítima, ciudadano Francisco J. García, a la sección "orden social" para informarse de las causas a que obedecía la arbitraria actitud de la policía, allí se le informó que desconocían el fallo del juez, y que se consideraban con facultades para impedir la residencia de Spalla en el país.

Como el ciudadano García insistiera en que el fallo del juez facultaba a Spalla a residir en el país, un empleado habló por teléfono al juzgado del doctor Jantus, y de allí le informaron que efectivamente dicho magistrado había declarado ilegal la deportación y facultaba a Spalla a residir en el país.

No obstante esta categórica declaración, la policía no desiste de sus propósitos de aplicar a Spalla la ley de "defensa social" si desembarca del vapor donde trabaja.

Con este motivo, hoy se llevará nuevamente el asunto al juez federal para que este magistrado haga respetar sus resoluciones.

TRABAJADORES DE LA ADUANA

La asamblea de ayer — Organización de la sociedad gremial

Desde hace algunos meses el comité de propaganda gremial venía realizando activos trabajos para agrupar a los peones, guincheros y demás trabajadores dependientes de la dirección general del puerto, celebrando al efecto entrevistas con los obreros, distribuyendo circulares y manifiestos, y organizando conferencias de propaganda gremial.

La hermosa asamblea celebrada ayer en el salón de la calle Méjico 2070, a la que acudieron más de 400 obreros de la citada repartición, demuestra claramente que los trabajos del comité de propaganda gremial, llevados a cabo con método y cautela, dieron un fructuoso y práctico resultado.

A las 6 de la tarde dió comienzo la sesión bajo la presidencia del ciudadano Luis Miranda. Este informó a los presentes de los trabajos hechos por el comité y de las adhesiones recibidas, cuyo número pasa de 400.

Después de un cambio de ideas, se acordó dejar constituída la sociedad gremial, a base múltiple, con el nombre de "Unión obreros de la dirección del puerto".

Luego se entró a discutir el proyecto de estatutos, siendo aprobado con ligeras modificaciones, nombrándose en seguida la comisión provisoria, que en unión de la junta del comité de propaganda, quedan encargadas de realizar todos los trabajos relacionados con el funcionamiento normal del nuevo organismo.

Hablaron luego sobre organización los miembros del comité de propaganda, ciudadanos Emilio G. Mellen, José Alonso y Ramón Suárez.

En nombre de un grupo de estivadores presentes en la asamblea hizo uso de la palabra el obrero Romero.

La secretaría provisoria del nuevo sindicato ha quedado instalada provisoriamente en el local de la calle E. Unidos 1056.

ORGANIZACION A BASE MULTIPLE

Conversaciones familiares

El sábado a la noche, como estaba anunciado, se realizó en el local de la biblioteca del Centro Socialista de la 6a. la conversación familiar que dirigió el compañero José F. Penelón.

Se inició la discusión con la palabra del ciudadano Larrandaburu, que en ningún momento tocó el tema dado: "¿Por qué los obreros socialistas creen que la organización gremial a base múltiple es más eficaz que las que tienen como único fin la resistencia?"

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Coca, quien historió hechos ocurridos entre socialistas y anarquistas en Barcelona, pero no logró tampoco ir al tema; tampoco lográronlo Egido y otros que sólo hicieron mención de las profundas divergencias existentes en el campo gremial, a causa de las malas y deshonestas prácticas anárquicas.

Por fin Cañellas, breve y sencillamente, esbozó a grandes rasgos la organización a base múltiple, demostrando que es más eficaz y de positivos resultados para la propaganda y que permite ejercer la solidaridad sin los graves inconvenientes materiales que presenta la organización puramente de resistencia.

Ramos demostró, con el ejemplo de las sociedades de El Ferrol, hasta dónde es conveniente y ventajosa para la clase trabajadora la organización cuyas bondades se discutían.

Después de hablar Suero, que no estuvo en el tema, Di Tella se manifestó entusiasta partidario de ese sistema de organización.

El ciudadano Penelón dió por terminado el acto después de haber dado a conocer con citas estadísticas la progresión que se observa, en todo sentido, en los gremios cuya organización es a base múltiple.

La sociedad a base múltiple — dijo — puede resistir en mejores condiciones fisiológicas un paro prolongado, y, por lo tanto, como sus asociados pueden descansar substraídos del trabajo abrumador con perspectivas menos afligentes que las que obsesionan al asociado con fines exclusivos de resistencia, lógicamente su estado de salud mejora visiblemente y lo vuelve a la fábrica con más ventajas para la producción y para la lucha en pro de su emancipación.

El sábado próximo continuará la discución del mismo tema.

UNION CHAUFFEURS

Mañana, a las 9 p. m., en Méjico 2070, realizará asamblea este sindicato, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Levantar el boicot a los crumiros; 3o. Asunto boicots; 4o. Renovación de la mitad de la comisión; 5o. Varios.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

CONFERENCIAS PUBLICAS

En Montes de Oca 1769. — El miércoles, a las 8.30 p. m., organizada por la Federación Obrera Regional Argentina.

Oradores: Bautista V. Mansilla y Pedro D. Zibecchi.

En el salón "Concordia", Rincón 1141. — El viernes, a las 8.30 p. m., organizada por la sociedad de obreros bronceros y anexos.

Oradores: Antonio Zaccagnini, Jaime Bohé y Bautista V. Mansilla.

Asamblea extraordinaria. — El Comité de agitación pro libertad presos de Berisso, hoy, a las 8 de la noche, celebrará reunión extraordinaria, en Méjico 2070 (altos).

VENDEDORES DE DIARIOS

En la asamblea celebrada ayer por la sociedad de vendedores de diarios se tomaron las siguientes resoluciones:

"1o. Protestar enérgicamente contra los diarios y revistas que han aumentado de precio.

2o. No vender "La Nación" desde el día 26 del corriente.

3o. Lanzar a la publicidad un manifiesto, pidiendo al público secunde la campaña.

4o. Nombrar una comisión que se entreviste con los vendedores de ferrocarriles".

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Reunión extraordinaria — Se invita a los delegados a la reunión extraordinaria que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1056.

Están citados también a esta reunión los secretarios de los centros socialistas de la capital.

PINTORES UNIDOS

La asamblea general celebrada ayer por el sindicato de pintores acordó enviar a los empresarios la siguiente nota.

"Señor empresario: En asamblea efectuada el domingo 23 se resolvió dar libertad a los empresarios que hayan firmado el pliego de condiciones de esa sociedad a recibir el personal que crean conveniente y siempre que éstos sean socios y presenten la credencial de esta sociedad. — La comisión".

PRENSA GREMIAL

"La Fraternidad" — Publicación mensual de la sociedad empleados de hotel, restaurant y similares. El número correspondiente al mes en curso trae el siguiente sumario:

"La Fraternidad", su pasado, presente y porvenir, por Juan Pomiés; "Iniciación", por Manuel Cazalla; "Una voz secreta", poesía por E. P.; "Un hogar proletario", poesía por Guillermo Pérez; "¡Canipos!!", por Ignoto; "Higiene social" (continuación), por el doctor Benjamín D. Martínez; Notas administrativas; Cuadro demostrativo de lo que corresponde al día, por sueldo de un peso hasta cien; Periódicos y revistas; Para la biblioteca; Principales casas del gremio.

Propietarios de automóviles de alquiler

Una delegación de las sociedades Cooperativa de Consumos de Propietarios de Automóviles y Conductores de Vehículos (cocheros de plaza), se entrevistará esta tarde con el intendente municipal a fin de proseguir las gestiones entabladas para obtener la rebaja en el precio del alquiler de los taxímetros y la modificación de la ordenanza sobre los mismos.

Mañana, a las 3 p. m., el directorio de la primera se reunirá en el local Loria 1341, para tratar asuntos relacionados con la marcha del gremio.

Las próximas elecciones en el Uruguay

Los obreros uruguayos residentes en la Argentina

Un grupo de obreros uruguayos residente en la Argentina ha dirigido un manifiesto a los obreros del Uruguay con motivo de las próximas elecciones de constituyentes.

A título informativo, publicamos a continuación el manifiesto:

"Compañeros: Vuestra causa es la nuestra, porque ella es la de todo el proletariado del mundo. Las conquistas que en el orden obrero se han logrado en el Uruguay nos satisfacen y enorgullecen.

Nuestro alejamiento de ese país no es motivo para que nos desentendamos de sus adelantos; de ahí, pues, nuestra incitación para que participéis prestando vuestra colaboración a toda obra social que tienda al mejoramiento moral y material de nuestra clase proletaria.

Observad que somos obreros y que a obreros nos dirigimos. Lejos de nuestro pensamiento está el aconsejaros que toméis participación en las luchas políticas de los partidos tradicionales del Uruguay; pero sí os incitamos a que con vuestros votos y propaganda apoyéis la reforma constitucional, obra del señor Batlle y Ordóñez.

Fundamos esta incitación en los siguientes hechos y futuras realidades:

1o. Que la obra de Batlle, en sus dos presidencias, ha sido de grandes beneficios para la causa obrera y reparadora de grandes injusticias sociales;

2o. Que la acción de Batlle es hoy la fuerza política más liberal y avanzada del Uruguay, y la reforma de la constitución del año 1830, a base de gobierno colegiado, la mejor obra a que pueda aspirar una democracia;

3o. Que, triunfante el colegiado, habréis contribuído a sepultar para siempre los personalismos y mandones; y sin dejar de ser pueblo, participaréis con él en el gobierno de la república, desde el momento en que tendréis directamente el derecho de aceptar o rechazar las leyes, según sean ellas beneficiosas o perjudiciales a vuestros intereses;

4o. Que no debéis echar en olvido que, por la reforma, el estado se liberaría de todo compromiso con la iglesia, pasando ésta de la situación privilegiada que goza actualmente a la que le corresponde, en justicia, entre las demás instituciones legales de la república.

Apoyad, pues, la reforma colegiada. Ella significa el gobierno del pueblo por el pueblo, y su institución os daría en el futuro la base fundamental para la realización de nuestra aspiración proletaria." — (Siguen las firmas.-

HOMENAJE A C. LIEBKNECHT

Centro "Carlos Liebknecht" — Este Centro invita a los ciudadanos que forman la comisión organizadora del mitin de protesta por la persecución de que son víctimas en Europa los camaradas que durante la guerra propagan nuestros ideales, a la reunión que tendrá lugar hoy lunes, a las 9 p. m.

CONFERENCIAS

A REALIZARSE

Homenaje a Juan Jaurés — Se realizará el 31 del corriente, a las 8.30 p. m., en la biblioteca popular Florentino Ameghino, Avenida Montes de Oca núm. 1769. Harán uso de la palabra el senador socialista doctor Enrique del Valle Iberlucea, la doctora Alicia Moreau y el secretario del Ateneo Popular, José A. Mouchet.

LAS REALIZADAS

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — Un atento auditorio que llenaba la sala del local asistió a la conferencia que sobre "La enfermedad y la herencia" dió el ciudadano Mario E. Massa.

Después de precisar el concepto general del tema y de estudiar la herencia mórbida desde el punto de vista de las evoluciones, se refirió a las diversas clases de herencias, con multitud de ejemplos: a la situación del heredo morboso con respecto a sus progenitores, a la sociedad y a la especie. Al hablar de la herencia consanguínea, de la que expuso casos históricos, hizo consideraciones sobre la moral y el origen biológico de algunos de sus preceptos, combatiendo acertadamente toda ética que no asentara en él sus principios.

Estudió la sífilis como mal social, sus alcances reales como enfermedad hereditaria, cuyas particularidades y proceso puso al descubierto, y cuya gravedad reveló por efectos citados y estadísticas.

Hizo interesantes referencias sobre la tuberculosis, analizando después el pretendido carácter hereditario de esa enfermedad, comentando opiniones de Baungarten, Solles y Landouzi.

Trató luego del heredoalcoholismo como azote colectivo; analizó las conclusiones de Morel sobre la degeneración progresiva por el alcohol; la repercusión moral y física de éste en el individuo y su descendencia; habló sobre los factores predisponentes al alcoholismo, de la necesidad de luchar tanto contra ellos como contra el alcohol, y de la responsabilidad que todo esto crea para todos y cada uno de los miembros de la sociedad.

Terminó haciendo oportuna alusión al proyecto del senador del Valle Iberlucea, ponderando vivamente sus virtudes como obra de verdadera profilaxis social.

La calidad del gas

Mientras la Compañía Primitiva de Gas y la intendencia tramitan con desesperante lentitud la modificación a ciertas cláusulas del contrato de concesión, el poder calorífero del flúido ha mermado en forma tal, que implica una verdadera estafa para los que se ven obligados a consumirlo.

Con este motivo, la dirección de alumbrado dirigió ayer una nota al intendente municipal, haciendo notar que el poder calorífico del gas en los meses de mayo, junio y julio, hasta el día de ayer, inclusive, ha sido notablemente inferior al que fija la concesión respectiva. Y que dicha merma produce un aumento de gasto para el consumidor, que es mayor que el que corresponde proporcionalmente a la reducción por la diminución del rendimiento.

Termina la nota declarando que la compañía vende al público 131.000 metros cúbicos de gas por día, de manera que ha cobrado indebidamente a los consumidores 261.915 pesos, en el transcurso de 88 días.

La intendencia se resiste a conceder a la compañía más de 2 1/2 centavos de aumento por metro cúbico, pero si permanece impasible ante la diminución del poder calorífico, resulta que ésta se beneficia con creces mediante el procedimiento que viene adoptando.

Los intereses del público consumidor exigen que las autoridades edilicias intervengan en esta forma de estafa adoptada por la compañía.

INFORMACIÓN GENERAL

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — La C. D. de esta sociedad se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos impostergables y de importancia.

Ateneo Popular — Durante la presente semana tendrán lugar las siguientes conferencias:

"Literatura castellana", por Alejandro Castiñeira, en el local de la biblioteca popular "Renovación", Canning 871, el jueves, a las 8.30 p. m.

"Historia de la tierra", por Ricardo Ortiz, en el local Monteagudo 90, el viernes, a las 8.30 p. m.

—Mañana, a las 8.30 p. m., tendrá efecto la asamblea de delegados de bibliotecas y centros de cultura popular, en el local de la secretaría del Ateneo Popular, Solís 1871, para tratar de la organización de una campaña antialcohólica.

Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia por el señor Guido A. Cartey, sobre el tema "La evolución de las doctrinas socialistas", en el local de la biblioteca "Augusto Bebel", Roseti 353. Entrada libre.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 de la noche, el doctor Joaquín Apolinario continuará su curso sobre "Evolución de la propiedad", en Rivadavia 4437.

Conferencia sobre temas educativos — El señor Pablo A. Pizzurno disertará sobre temas educativos hoy, a las 10 de la mañana, en el salón de la escuela "Presidente Roca", Libertad 581.

La inspección técnica general ha invitado a los directores y maestros de las escuelas primarias.

Centro de cultura "Trabajo" — Este centro realizará asamblea ordinaria mañana, a las 8.30 p. m., con la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, íd. de la correspondencia, íd. del balance, movimiento de socios, movimiento de biblioteca, informe de la C. A., asuntos varios. (2a. convocatoria.)

Liga de Educación Racionalista (sección Avellaneda) — Esta institución, en su local, Levalle 783, patrocina las siguientes clases públicas y gratuitas, de 8 a 10 p. m.: los lunes, ortografía y gramática castellana, por el profesor José Subirana; los miércoles, redacción práctica, por Natal de Barbieri, y los sábados, lecturas comentadas.

Biblioteca popular "Mariano Moreno", de Rosario — La biblioteca popular "Mariano Moreno", de Rosario, situada en la calle San Martín 1046 (mercado Central), es pública, gratuita y popular. Dispone de una sección circulante de obras recreativas para prestar a domicilio a los socios que abonen la módica cuota de un peso moneda nacional.

El horario establecido para el público no puede ser más de acuerdo con las necesidades del mismo, estando abierta de 9 a 11 por la mañana, de 3 a 6.30 por la tarde y de 8 a 10.30 por la noche. Además, los días domingo y feriados permanece abierta de 9 a 11 a. m.

Ultimamente ha aumentado su material de lectura.

Liga de Educación Racionalista — En el local de la calle Belgrano 2552 hoy, de 9 a 10 p. m., lecturas comentadas por M. A. Palermo.

—De 7 a 9 p. m., música, por Angel Giufrida.

Accidentes del trabajo

En momentos en que el peón municipal Manuel Monteagudo pretendía sacar una mula del box del corralón municipal sección Norte, el animal le aplicó una coz, resultando con diversas lesiones en el rostro y contusiones en el cuerpo.

Fué trasladado para su curación al hospital Fernández.

Crónica del delito y hechos diversos

Los tranvías en movimiento — En circunstancias que el menor de 11 años Pedro Kapp pretendió subir a un tranvía hallándose éste en movimiento en la calle Callao frente al número 1025, perdió pie y al caer al pavimento fué arrollado por el acoplado, resultando con lesiones graves en ambas piernas.

Se asiste en el hospital Clínicas.

Agresión — Encontrándose Francisco Perillo estacionado en la puerta de su domicilio Azara 12, un desconocido, con arma cortante, le hirió en la mejilla izquierda.

El herido fué curado en el hospital Rawson y se procura la detención del autor del hecho, ignorándose aún las causas que pudieron originar la agresión.

Los peligros del tráfico — Al pretender cruzar la calzada de las calles Santa Fe y Pueyrredón, Petrona López fué arrollada por el automóvil guiado por Pablo París, resultando con contusiones internas de gravedad.

—En las calles Juncal y Uruguay la señora María Damiani, al pretender cerrar la puerta del automóvil 1785, que se encontraba en movimiento, perdió el equilibrio y al caer al pavimento se produjo una lesión de importancia en la cabeza.

Fué trasladada a la asistencia pública paar su curación.

—En las calles Rivadavia y Solís el automóvil dirigido por Juan Roselli, arrolló a un hombre que aun no ha sido identificado, causándole lesiones de tal gravedad que falleció en la asistencia pública antes de que se le practicara la primera cura.

El conductor se halla detenido.

Los dramas íntimos — En jurisdicción de la comisaría 43a. se desarrolló ayer, un drama íntimo que tuvo dolorosas consecuencias.

En el interior de la casa Luna 122, por causas que aun no han sido posible establecer, Javier Pérez Font armado de un revólver descerrajó un tiro a su cuñada Sofía M. de Pérez Font, cuyo proyectil fué a herirla en la espalda de gravedad.

El victimario, acto continuo, se acercó el arma a la sien disparándose un tiro.

En gravísimo estado fué trasladado al hospital Durand, donde falleció momentos después.

La víctima cuyo estado es grave, se asiste en el mismo hospital.

El cuidado de los niños — El menor Antonio Alvarez, que transitaba por la calle Lavalle con una botella, al enfrentar al número 3099 cayó al suelo, y al romperse la botella se ocasionó lesiones en el labio superior y parte de la nariz.

Fué curado por la asistencia pública.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En la casa Escalada 1220 ha sido encontrado un feto del sexo masculino. Ignórase quién o quiénes lo arrojaron allí.

Noticias varias

La fiesta del Centro de la 19a. — Con un éxito amplio se realizó el sábado pasado, en el salón Unione e Benevolenza la conferencia y baile patrocinada por el Centro de la 19a. y la sociedad "Lavanderas Unidas".

Se cumplieron todos los números del programa.

Uno de los números más importantes fué el desarrollado por el concertista de guitarra C. Rizutti, quien con singular maestría ejecutó varios números de su selecto repertorio como ser: "Delirio", por Cano, y varios bis que fueron muy aplaudidos.

Finalizada la primera parte del programa, se organizó un baile familiar; los concurrentes se retiraron con una grata impresión de la velada pasada.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Despacho de certificados municipales

LA PLATA, 23. — El comisionado municipal, con motivo del pedido hecho por el colegio de escribanos ha dictado una resolución con el fin de facilitar el despacho de los certificados municipales.

Se dispone que en los pedidos de certificados, se dibujará un croquis cuando se trate de un lote especial y no se determine la distancia en metros que quede de la esquina más próxima y cuando se trate de subdivisión de lote oficial en más de dos partes o aquella se refiera a lotes irregulares.

No será necesario el croquis en caso de tratarse de lote oficial o mitad de él, si se determinan los linderos.

Agrega que la dirección de rentas abreviará el tiempo necesario para el despacho de certificados para expedirlos dentro de las 48 horas, si fuese posible.

Jurado de enjuiciamiento — Suspensión de un magistrado — En la reunión celebrada anteayer por el jurado de enjuiciamiento de magistrados fué considerada la acusación promovida por el procurador general de la corte contra el juez del departamento del sur, doctor Rodolfo A. Alurralde.

El tribunal se constituyó bajo la presidencia del doctor Jofré y con asistencia de los doctores Sagastume, Mauricce, Sánchez Viamonte, Amoedo, Artayeta, Urien, Facio, Bourdieu, Bassi, de Olaso y Gambier.

Por haberse excusado el doctor Maurice fué designado en su reemplazo el doctor Gazcón.

Después de leída la acusación el jurado pasó a sesión secreta para deliberar sobre la procedencia de la acusación, resolviéndose por unanimidad aceptar la jurisdicción del tribunal y existencia de las faltas graves de que es acusado el doctor Alurralde.

Fueron aprobadas, además, las cuestiones relativas a si dicho juez era incompetente para el ejercicio del cargo; acerca de la existencia de presunciones sobre la conducta inmoral por actos notorios o hechos concretos que acarrean mala reputación y que han sido causa de actos judiciales de parcialidad manifiesta y reiterada; y si se habían cometido irregularidades de procedimiento.

El jurado dictó su veredicto, determinando que los capítulos de la acusación votada afirmativamente y por unanimidad por el jurado son de la competencia del mismo, según así lo ha declarado (artículo 37 de la ley de 8 de agosto de 1901 y artículo 2o. inciso C de la ley de 29 de agosto de 1905), y que de las constancias acompañadas resulta que existen presunciones fuertes que hacen verosímil las faltas imputadas (artículo 2o., inciso E de la ley de 29 de agosto de 1915).

Termina suspendiendo a dicho magistrado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37, inciso 7o. de la ley de enjuiciamiento.

Recaudación — Se recaudaron ayer por diversos conceptos, la suma de pesos 113.088:35 moneda nacional.

Conferencia de propaganda — Diatribas conservadoras

MAR DEL PLATA, 23. — Realizóse hoy por la tarde, la conferencia anunciada de propaganda socialista pro nuestros candidatos para las próximas elecciones comunales.

El público que asistía a una conferencia de carácter conservador que también se realizaba en esos momentos, retiróse indignado ante las insolencias que profería un individuo contra los candidatos socialistas, yendo todo él en masa a engrosar la nuestra, que se verificaba en la plaza, donde hicieron uso de la palabra los ciudadanos Ventura Pomares, Teodoro Bronzini y Leonardo Halkett, quienes refutaron enérgicamente las barrabasadas de los conservadores.

Mañana lunes, a las 8 p. m., se dará otra conferencia en el teatro Colón, donde hablará el diputado provincial R. Rodríguez de Vicente.

Velada socialista

MERCEDES, 23. — El jueves 20 del actual se llevó a cabo un festival en el teatro de esta localidad, patrocinado por el Centro Socialista, al que concurrió numerosísimo público, entre el que se contaban muchas familias.

A las 8.45 p. m. se empezó a cumplir el programa preparado por la comisión de fiesta, desarrollándose varias cintas cinematográficas de actualidad.

En un intervalo el compañero Ecenarro presentó al diputado provincial Román Rodríguez de Vicente, quien esbozó a grandes rasgos los principios de la revolución francesa y sus consecuencias en el orden económico y social, terminando con un llamado a la concurrencia a prestar su concurso a la biblioteca y escuela "Bernardino Rivadavia", a las cuales varios profesores de esta localidad han prometido su valiosa cooperación.

Al terminar, el diputado de Vicente fué saludado con una salva de aplausos.

La comisión de fiesta, satisfecha con el éxito obtenido, de acuerdo con el Centro Socialista piensa organizar otra velada con el concurso de los ciudadanos Augusto Bunge y R. Rodríguez de Vicente.

Desorientación política — Desocupación — Pésimo servicio ferroviario

TANDIL, 23 — A medida que se acerca la época de iniciación de los trabajos preliminares para los comicios de renovación municipal, aumenta la desorientación entre los componentes de las facciones conservadora y radical. Los primeros, derrotados en los comicios de abril por los opositores del régimen administrativo local, buscan rumbos, estimando probable la dislocación del partido conservador; pero dispuestos, al parecer, a continuar usufructuando la situación y a defenderla enérgicamente contra el supuesto avance radical, estimando, y con toda razón, que ambos en política son términos equivalentes. Los radicales, a su vez, están en la creencia de que de un momento a otro se decretaría la intervención nacional a la provincia, y deducen que bajo su amparo obtendrán un fácil triunfo comicial. No saben aún si concurrirán a las elecciones comunales, a pesar de que en breve se abrirá el padrón de extranjeros, esperando "órdenes" del comité de la provincia o teniendo el propósito de no concurrir, porque, aun cuando triunfaran, no serían dueños de "todo" lo que aspiran, sino a una parte del concejo. Y tal vez no concurran a la elección por temor de que se demuestre que el triunfador de abril no fué el partido radical, sino el pueblo descontento de la gestión administrativa y política de los conservadores.

Se habla también de formar una agrupación para luchar únicamente en la renovación municipal y velar por los intereses del vecindario, sin proyecciones políticas en el orden provincial.

Y en medio de tanta desorientación, sólo el Partido Socialista se aprestó para las próximas contiendas comiciales, dando un ejemplo de sano civismo a las facciones de la política local.

—La desocupación está tomando proporciones alarmantes. El paro es completo; las canteras en su inmensa mayoría están cerradas, las fábricas y talleres han despedido gran parte del personal, lo mismo que el comercio, que ha disminuído notablemente su giro.

—El servicio ferroviario a cargo del F. C. S. es pésimo, causando graves perjuicios a la población. Hay días que llegan tres trenes y otros que no viene ninguno, lo que no se explica. Seguramente será porque así conviene a los intereses de la empresa, para quien los del público no le preocupan mayormente.

SANTA FE

Actividad socialista — Pro congreso internacional de La Haya — Próxima elección de un diputado

ROSARIO, 23 — El Centro de la sección 10a. de ésta ha resuelto invitar a sus similares de la localidad a una reunión de dos delegados por Centro, que deberá verificarse el martes 25, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la sección 9a., calle Salta 3015, con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de exteriorizar el significado y trascendencia que entraña la próxima conferencia internacional de La Haya. Este Centro propondrá, por su parte, que cada agrupación efectúe actos públicos por separado, en su respectivo radio, y luego todos en conjunto realizar un gran mitin final.

Es de opinión también este Centro que los mismos delegados, una vez discutido el primer asunto, abran debate sobre si conviene o no concurrir a la elección de un diputado nacional, que se celebrará el tercer domingo del mes de agosto próximo, y, en cualquier caso, determinar lo que se debe hacer.

Biblioteca "Juan B. Alberdi" — El curanderismo en auge

SANTA TERESA, 23 — No obstante las múltiples dificultades con que tropieza el Centro Socialista local para abrir las puertas de la biblioteca "Juan B. Alberdi", los compañeros no desmayan en la tarea iniciada con tal propósito.

Para el mejor éxito de los trabajos que con tal fin se realizan, se llevará a cabo una conferencia y baile familiar en el salón de la Sociedad Italiana en los primeros días del mes entrante, y con cuyo beneficio esperan quedarán subsanados muchos inconvenientes de índole pecuniaria, principales factores que obligan al Centro a demorar el ofrecimiento al público de la mencionada institución cultural.

—Otra vez vuelve a conmoverse la opinión pública en presencia de uno de los tantos crímenes producto del curanderismo. Hace algún tiempo se registró una "receta" curanderil que prescribía al paciente la necesidad de pegar un buen tajo a su mujer. Semejante barbaridad, que rápidamente cundió por toda la población, sería un motivo para que los incautos desconfiaran de tales medios de curación; pero la ignorancia de cierta gente es tan supina, que ni los ejemplos trágicos les sirven de escarmiento. Y es así como hoy se nos presenta el nuevo caso de una mujer que, sugestionada y atrofiada por las barrabasadas, exorcismos y mejunjes del curandero, se vuelve loca y concluye por suicidarse. Es éste un verdadero crimen que, como tantos otros de la misma índole, quedará impune y permitirá que el autor continúe, como hasta ahora, ejerciendo su oficio de verdugo de las clases ignorantes. De ello no damos la culpa a las autoridades locales, sino a los señores influyentes de las esferas encumbradas, los cuales, para satisfacer bajos propósitos, apañan la docta ignorancia de aquellos criminales. Y vaya como prueba un caso concreto: hace tiempo el comisario local aprehendió a un viejo que, con suma frecuencia, venía a ésta a ejercer su "profesión". Dicho viejo, establecido en Pergamino con sucursal de la "madre María" de la capital federal, al caer, por segunda vez, en las redes policiales, mostró al comisario unos papeles (no sabemos de qué clase) que lo inmunizaban contra toda persecución.

Cabe pensar aquí que el mencionado curandero, que con tanta frecuencia venía a ésta con carta blanca para matar, sea el victimario de la pobre mujer loca y suicida.

CORDOBA

Destrucción de una estatua de la libertad — Un acto vandálico instigado por la prédica clerical — Indignación pública

BELL VILLE, 23 — Ha causado indignación general la destrucción de una estatua de la libertad, detalle principal que adornaba la fuente recientemente instalada en el centro de la plaza mayor de esta ciudad, en ocasión de las fiestas del centenario.

La autora del hecho, una alumna de la escuela del Huerto, ha obrado evidentemente instigada por las prédicas del fanatismo católico.

El pueblo excitadísimo por ese hecho vandálico del obscurantismo resolvió exteriorizar su más enérgica censura realizando un mitin que se llevó a cabo el viernes por la noche, a pesar de la prohibición de la policía.

La autoridad policial ordenó formar un cordón protector de agentes armados alrededor de la iglesia, a fin de evitar posibles actos hostiles de los manifestantes.

CATAMARCA

Envenenamiento de perros callejeros — Espectáculos poco edificantes

CATAMARCA, 23 — Aquí todavía se estila el método atrasado de envenenar los perros, dándoles la terrible albóndiga de carne con estricnina.

A diario véuse por las calles escenas brutales que van en contra de los sentimientos más caros de la población.

Los niños de las escuelas y hasta personas mayores asisten estupefactos a presenciar la muerte de los pobres perros envenenados que se retuercen en medio de horribles sufrimientos.

Que haya superabundancia de perros no es razón para que no se busque un medio de hacerlos desaparecer que esté más en armonía con nuestro grado de cultura.

CHACO

Fracaso del mitin radical contra la municipalidad — Imponente manifestación socialista

RESISTENCIA, 23. — Esta mañana realizóse la manifestación radical contra la municipalidad, la que fracasó por completo debido a la insignificancia de la concurrencia. La intervención de la policía evitó un choque sangriento.

La oposición renunció, esperando obtener las concejalías de Puerto Bermejo.

Es muy criticada la intervención en la tentativa de mitin radical, de los doctores Julio Penando, director del hospital; Juan Castro, de la asistencia pública, y Justo Farías, de la escuela normal, además de muchos empleados nacionales.

Por la tarde celebróse una imponente manifestación socialista.

Espérase ansiosamente la llegada del diputado Bunge.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Biblioteca "Paz y Trabajo" — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: aprobación estatutos biblioteca, varios.

Centro de Maldonado — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso.

Agrupación Gráfica Socialista — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea ordinaria. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso del Partido.

Centro de la 10a. — Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: continuación de la anterior, figurando asuntos de importancia.

Centro de la 6a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Centro de la 11a. — Asamblea el miércoles, 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento de un delegado al C. de 1a. G., informe del delegado al XIII congreso del Partido.

C. S. Independiente "Fuerza Consciente" —Asamblea el viernes, 8 p. m. O. del D.: discusión de la carta orgánica de la biblioteca, renovación de la C. A., varios.

Centro Obrero — Hoy, continuación de la asamblea anterior, con la misma orden del día.

Club independiente "La Vanguardia" — Mañana, 8 p. m., asamblea. O. del D.: balance, informe de la C. A., reintegración de la misma.

Centro de la 7a.—El miércoles, 8.30 p. m. Víctor Huergo disertará sobre "Sistema de organización gremial", y J. Constanzo sobre "Cooperación y mutualismo".

—Hoy, Joaquín Apolinario hablará sobre "Evolución de la propiedad", patrocinado por la Universidad Libre.

—Sábado, curso de "Economía política" por José Dell Ducio.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Mañana, asamblea. O. del D.: socios nuevos, formación team de foot-ball, varios.

Federación de las Juventudes Socialistas —Lambrida 329. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la J. E.

Juventud Socialista "Tomás Maabe" — El viernes, 8 p. m., Jaime López sobre los Juventudes y el Partido.

CONFERENCIAS

Centro de la 1a. (Liniers) — Mañana se iniciarán las conversaciones familiares con los temas "Matrimonio religioso" y "Trabajo a destajo".

Centro Socialista de V. Ortúzar y V. Mazzini — Mañana, 8.30 p. m., en Alvarez Thomas 1735. Hablarán: diputado Augusto Bunge sobre "Socialismo y anarquismo" y ciudadano Nicolás di Tomaso sobre "Las condiciones actuales del proletariado".

Centro Socialista Femenino de Maldonado — Función y conferencia el miércoles en el cine Bompland 1466. Hablará la ciudadana Juana María Begino. Entrada general, 20 centavos. Locales de venta: Bompland 2030 y Cabrera 5519.

C. S. I. "Fuerza Consciente" — Avenida San Martín 1702. Conferencia el miércoles, 8 p. m., sobre el tema "¿Qué es el socialismo?" Orador: ciudadano Joaquín Apolinario.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Arenales 1361. Mañana, Juan Ferlini sobre "El manifiesto de Zimmerwald".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda (Subcomité socialista cuartel 1o.) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: incorporación definitiva, asuntos varios.

Tolosa (sección 2a.) — Asamblea hoy, a las 3 p. m. O. del D.: informes secretarios y tesorero, íd. del delegado a los congresos nacional y provincial, renovación de comisiones, varios.

Lomas de Zamora — Asamblea mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: informe del delegado a los últimos congresos de Pergamino, socios morosos, asuntos varios.

—El diputado Pascali explicará su proyecto de voto general para elección de candidatos aprobado por el congreso extraordinario.

Talleres — La Juventud Socialista "Carlos Marx" celebrará asamblea el jueves, 8.30 p. m., en su local, Cavour 6083.

Bahía Blanca — Asamblea el miércoles, 8 p. m. O. del D.: asuntos de importancia para el Centro.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria el jueves. O. del D.: asunto de autonomía, nombramiento de dos delegados al Comité pro vigilancia de leyes obreras.

Mercedes — Sábado, asamblea extraordinaria. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, informe de la comisión de fiesta, nombramiento de la comisión de biblioteca "B. Rivadavia", nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Rindiendo homenaje a la memoria de Jaurés, se realizará el martes 1o. de agosto, en el teatro General [illegible] (Pavón 24) de Avellaneda una interesante velada y conferencia con el siguiente programa: concierto de violín y piano por el profesor Nicolás Deleo y señorita María L. Taddei, "El martillo" poesía recitada por la niña Lola López, "Serenata" de Schubert (piano) por la señorita [illegible] lia Batidoro, "A Moratín" poesía recitada por la señorita Pellegrini, vistas cinematográficas, conferencia sobre "Juan Jaurés, su vida y sus obras" por el diputado nacional doctor Augusto Bunge, concierto de piano y violín, "Militares que [illegible] a la guerra" poesía recitada por el señor Rómulo Pizzo, "Amor de madre" por la señorita Batidoro.

Entrada general, $ 0.50.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Firmat — Asamblea el miércoles, 8 p. m. O. del D.: informe delegado al XIII congreso del Partido, varios.

CONFERENCIAS

Rosario (sección 10a., Talleres) — Hoy, 8.30 p. m., conversación familiar sobre "Socialismo y militarismo". Iniciada por el ciudadano Amílcar Razori.

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

LAS OPERACIONES

Pocos días faltan para que las naciones europeas comprometidas en la tormenta entren en el segundo año de guerra. El tiempo que durará aún es cosa que nadie puede prever. Con sus dos largos años de duración ha dado el desmentido más categórico a la mayoría de las profecías, aun las más pesimistas, dadas al respecto. Pero lo que puede asegurarse es que la intensidad de la lucha y la voluntad de vencer en ambos bandos no ha disminuído.

En el frente oeste, la rapidez fulminante del avance de los ejércitos alemanes a través de Bélgica y parte de Francia, detenido a tiempo, casi en las puertas de París, tuvo por epílogo la derrota germana del Marne a fines de septiembre de 1914, y desde entonces las líneas en ese frente, a pesar de las luchas continuas y formidables, habían sufrido muy pocas variaciones; en el frente este, después de sus grandes éxitos conseguidos en la Prusia oriental, en Galitzia y al través de los Cárpatos durante los nueve primeros meses de la guerra, las tropas moscovitas se retiraron a las líneas que ocupaban desde el verano europeo de 1915, las cuales hasta hace pocos meses se mantuvieron intactas. Durante ese largo intervalo en que en los frentes europeos, a pesar de las acciones no interrumpidas, no se producían sino insignificantes alteraciones, el Asia Menor y las llanuras de Mesopotamia eran teatro de importantes acciones militares, como la toma de Erzerum y Trebisonda por los rusos, que con esas conquistas pudieron asegurar su predominio en la Armenia, el avance de los mismos hacia Bagdad, apoderándose de importantes ciudades, y la derrota de las tropas inglesas al mando del general Townshend en Kut-el-Amara.

Todo lo que se diga respecto de los recursos de las grandes naciones modernas, en hombres y en material, para llevar la guerra a un extremo nunca sospechado, resultará débil ante la realidad. Después del derroche inaudito de vidas humanas y de riquezas efectuado durante esos veinticuatro meses de guerra, la actual ofensiva de los aliados en todos los frentes simultáneamente y la resistencia opuesta por los imperios del centro son una prueba de que las afirmaciones hechas por ambas partes sobre el próximo agotamiento del enemigo son patrañas o declamaciones sin substancia. En uno como en otro bando, el valor físico de los soldados, la abundancia de material y la excelente preparación industrial para utilizarlo en la empresa bélica, parecen ser hoy superiores a lo que eran al principio. El agotamiento, pues, no parece próximo a ser una realidad.

Las victorias austroalemanas que pusieron en poder de los imperios centrales la Galitzia, la Polonia, la Lituania y la Curlandia no agotaron a Rusia ni la pusieron fuera de combate. Muy al contrario, la pujanza de su actual ofensiva revela un vigor y una reorganización de que muy pocos la creían capaz. Su reserva de hombres es casi inagotable, y la movilización de sus industrias se ha realizado con rapidez y acierto sorprendentes. Quizá esa creencia, tan difundida, en su incapacidad para reaccionar y rehacerse después de los quebrantos que le fueron infligidos haya contribuído a sus éxitos de hoy. De haberla creído capaz de una embestida como la emprendida dos meses atrás por el general Brussiloff, ¿hubiera debilitado Austria sus líneas del este para efectuar su tentativa de invasión a Italia? Los resultados de esa ofensiva rusa, iniciada con tanto acierto, aumentan cada día. Después de haber ocupado toda la Bukovina, los ejércitos del general Letchitzky atraviesan los Cárpatos y amenazan a Hungría; la presión de las tropas de Brussiloff en el sector de Kovel no ceja un instante; durante la última semana continuaron su avance, cruzando el Lipa y ganando terreno entre Werden y Korsow; más al norte, los alemanes se vieron obligados a retirarse al nordeste de Smorgonje; al sur del Lipa la retirada de los austriacos debe efectuarse con gran desorden, según el número de prisioneros y la cantidad de material de guerra que abandonan.

La ofensiva francoinglesa no procede con la misma rapidez. Los violentos contraataques alemanes les permitieron recuperar algunos puntos—parte del bosque de Deville y las afueras de Longueval—, los cuales volvieron casi inmediatamente a poder de los británicos; éstos avanzaron, además, hasta el bosque de Fereaux. Al norte de Verdún, el último éxito alemán en el sector de Fleury no sólo no ha progresado, sino que los franceses, con sus contraataques, aniquilaron sus efectos, recuperando lo perdido.

En todos los demás frentes el éxito ha correspondido también a los aliados durante la semana pasada; los italianos vieron recompensados sus esfuerzos con la ocupación del Paso de Rolle y del pico Eiser, hechos a los cuales los críticos militares atribuyen importancia; en el Cáucaso, los rusos se apoderaron de Baiburk y Kugi, desalojaron a los turcos de sus posiciones en la región de Dzevzilik, ocuparon la ciudad de Piatany y, al oeste de esta plaza, posiciones fortificadas, haciendo prisioneros.

Para terminar esta reseña, citaremos algunas palabras del crítico militar suizo Feyler, en las cuales alude a la tarea difícil de la prensa alemana en estos momentos en que es preciso que los imperios centrales engañen a sus pueblos, y a la crisis alimenticia que están sufriendo:

"Aplastar a Bélgica, invadir a Francia, apoderarse de Polonia, ocupar la Curlandia y saquear a Serbia, he aquí grandiosos y elevados monumentos, honor del imperio feudal. Se aceptan, en cambio de una prosperidad próxima, algunas privaciones; pero ayunar cuando los soldados son derrotados, hace cambiar el punto de vista y la opinión también."

EL TRABAJO Y LA GUERRA

Actitud de los partidos obreros

Uno de los fenómenos más raros que nos ha permitido presenciar el conflicto europeo es la forma progresiva y lenta, según la cual en algunos países beligerantes el elemento obrero ha llegado a dar su adhesión completa a su gobierno para continuar la guerra.

De Francia, Alemania, Bélgica y Serbia nada hay que decir, pues es del dominio público la espontaneidad con que el elemento trabajador de esos países se solidarizó con su gobierno. La primera y las dos últimas naciones citadas veían amenazada, no sólo su integridad, sino también su existencia; y la entrada de los socialistas más prestigiosos en el gobierno organizado para la defensa en Francia y Bélgica excusa toda explicación respecto de la actitud de los trabajadores en estos países.

En Italia, Inglaterra y Rusia no ha habido la misma espontaneidad de parte de los partidos obreros para entrar en la guerra. Jules Destrée, en su gira de conferencias por Italia a favor de Bélgica, aunque hallara en todas las ciudades y en todos los ambientes la misma acogida simpática como representante de las desgracias de su país, al exponer su opinión, según la cual la península debía intervenir en defensa del derecho humano y de sus propios intereses, chocaba con la actitud de irreductible hostilidad a la guerra del Partido Socialista "oficial". Los oradores de este partido y el diario "Avanti!" defendieron con encarnizamiento la opinión neutralista. El Partido Socialista reformista, en cambio, después de haber apoyado, en los primeros días del conflicto, la declaración de neutralidad porque así se desligaba a Italia de la triple alianza y se prestaba a Francia un señalado servicio, lanzóse en una activa propaganda en favor de la intervención de Italia para sostener a los aliados. Leonidas Bissolati, diputado por Roma, fué uno de los más ardientes campeones de esta actitud. Benito Mussolini abandonó el puesto de director del "Avanti!", que ocupaba con éxito desde hacía dos años, para fundar otro gran diario socialista: "Il Popolo d'Italia", y predicar en él con ardor místico la guerra inmediata y necesaria. Los acontecimientos ulteriores han demostrado que el pueblo italiano, en conjunto, acompaña al gobierno y lo apoya en todos sus actos.

Pero la evolución de las ideas respecto de la guerra ha sido notable sobre todo en Inglaterra. Dice Jules Destrée en "Les socialistes et la guerre européenne": "De una manera general es fácil seguir en la opinión socialista inglesa una evolución más o menos lenta que la conduce de la hostilidad sistemática a la guerra, de la simpatía por Alemania y del temor a Rusia, a la comprensión del peligro que el imperialismo germano hace correr a la libertad de los pueblos y a la democracia, para llegar a la resolución de sostener la guerra actual hasta la completa derrota del militarismo alemán". Esa evolución ha sido lenta. Pero a medida que se desarrollaba la guerra en Flandes y en el norte de Francia, los obreros británicos comprendieron que las afirmaciones hechas y las resoluciones tomadas contra la guerra en los congresos socialistas en tiempo de paz, debían ser abandonadas temporariamente para acudir en defensa de los derechos superiores de la humanidad. Con motivo de la campaña del reclutamiento, el Partido Socialista británico resolvió participar en ella declarando que la libertad y la independencia nacionales estaban amenazadas por el militarismo prusiano, y para señalar de manera inequívoca el carácter de su cooperación en la guerra, decía:

"El Partido Socialista británico declara una vez más que los trabajadores de Europa no tienen querellas entre sí. La terrible lucha a la cual asistimos y a la cual hemos sido arrastrados por la invasión de Bélgica es, incuestionablemente, el resultado de las rivalidades entre los capitalistas de todos los pueblos por la dominación de los mercados del mundo".

Desde entonces, los socialistas ingleses han estrechado su adhesión a la guerra, que estiman más justa y necesaria a medida que el desarrollo de los acontecimientos les revela cuáles serían las consecuencias de la derrota, hasta para sus ideales socialistas, y han aceptado, casi sin protesta, leyes como la del "Munitions Act" (julio de 1915), las enormes cargas financieras del mes de septiembre del mismo año, y se han declarado dispuestos a aceptar el servicio obligatorio si se demuestra su necesidad.

Estos antecedentes nos los sugiere la gran asamblea obrera efectuada en Londres en la semana pasada por los delegados de las trade unions. Ella es la más evidente demostración de la voluntad de los obreros ingleses. Estos resolvieron suspender indefinidamente la festividad nacional conocida con el nombre de "August bank holiday", con objeto de no interrumpir la fabricación de municiones. Abrió el acto el representante del partido obrero en la cámara de los comunes, Arturo Henderson, quien ensalzó el esfuerzo de las tropas británicas; fué leída una carta del general Douglas Haig, que dirigía en ella un llamamiento a los trabajadores de la Gran Bretaña para que presten todo su apoyo a sus compañeros que luchan en Francia, y la asamblea adoptó en seguida una resolución en virtud de la cual se asegura al general británico que puede contar con la ayuda de la clase obrera, y que la producción de municiones será aumentada progresivamente. Como se ve, no es posible imaginar una solidaridad más estrecha entre el ejército y el elemento productor.

¿Pero existe, en realidad, diferencia entre uno y otro? Cuando los mineros de las diversas cuencas de donde se extrae el carbón en Inglaterra y los obreros de los astilleros del Clyde, por ejemplo, elevan sus protestas contra la carestía de los víveres y exigen que se les aumente el salario en relación al precio de los artículos, ¿puede verse en ello hostilidad o indiferencia respecto de los que exponen su vida en los campos de Francia? Las gestiones de los obreros para mantener al mismo nivel su vida material han sido interpretadas por algunos como una falta de patriotismo. Pero la argumentación de los que eso dicen implica el absurdo de suponer que los obreros, una vez convencidos de que la guerra en que ha entrado la nación inglesa se hace en nombre de principios que han de contribuir a ensanchar el porvenir humano y que su deber consiste en ayudarla, han hecho abdicación de sus intereses de clase, de sus reivindicaciones proletarias, de las aspiraciones de justicia social. No puede afirmarse sofisma más grande. Los grandes ideales, como los del derecho de las pequeñas naciones a disponer de sí mismas y la supresión del militarismo y la reducción progresiva de los armamentos, en cuya defensa han entrado los socialistas ingleses — aunque lentamente y como a pesar suyo —, no significan el abandono de los ideales de clase, de los ideales proletarios, que por ser idénticos en todos los países, son internacionales: la lucha contra la explotación capitalista en todas sus formas, hasta lograr su supresión total.

El hecho de que los trabajadores ingleses, aun prestando todo su apoyo al gobierno para proseguir la guerra, no hayan abandonado un ápice de sus reivindicaciones proletarias, es alentador para el porvenir obrero.

Arturo HAVAUX.

Julio 23 de 1916.

EN EL REICHSTAG

UN DISCURSO DE LEDEBOUR

En la sesión del Reichstag del 6 de junio último, contestando a la invitación del canciller Bethmann Hollweg de arrumbar con las cosas viejas los dogmas socialistas y republicanos, el diputado Ledebour pronunció un gran discurso en nombre del grupo de la "Unión del trabajo socialista demócrata":

"El discurso del canciller contra los autores de las hojas volantes que ha atacado, tiene poca importancia para nuestros amigos, porque, visto desde un punto de vista histórico más elevado, se distingue muy poco de sus adversarios. Tanto él como ellos no son sino los órganos ejecutivos de fuerzas económicas ciegas. Esas diferencias a menudo tienen su origen en antagonismos puramente personales, a los cuales estamos habituados en los estados absolutistas o semiabsolutistas, donde la política, sin cambiar de dirección, siempre está acompañada por la guerra subterránea de las gentes que quisieran ocupar el lugar del que dirige.

No sé si los esfuerzos hechos hoy para cambiar el carácter de la democracia socialista harán alguna impresión sobre un verdadero socialista demócrata. Tengo la idea de que el canciller, mediante esa diversión, quería distraer la atención de la lucha real. Le ha sido desagradable haber entrado en pugna con señores que, políticamente, se hallan muy cerca de él, y se ha dicho entonces: es preciso golpear inmediatamente sobre la democracia socialista para buscar esa mala impresión. Pero aquellos de entre los socialistas demócratas que rechazan la república y la lucha de clases demuestran que jamás fueron verdaderos socialistas o que han olvidado enteramente lo que ello significa".

Hablando de la cuestión de la paz, dijo:

"Los oradores que han hablado hasta aquí se han mostrado satisfechos con las declaraciones hechas al respecto por el canciller. Este ha dicho: "Hemos hecho lo posible para llegar a la paz; nuestros enemigos han contestado con el desdén y las burlas. Si tratáramos ahora de entablar conversaciones de paz, quedarían sin efecto y no conducirían a ningún fin". Este es el párrafo más deplorable del discurso del canciller. Hace extremadamente difíciles los esfuerzos realizados en favor de la paz por todos los hombres y todas las mujeres que están resueltos a luchar con ese fin. Estoy de acuerdo con el canciller, cuando dice, en su entrevista con M. Wiegand, que es infructuoso reprocharse mutuamente la responsabilidad de la guerra. Pero en lo que difiere sensiblemente de él, es en su concepto sobre la posibilidad de hacer la paz. Deploro que el canciller incurra, como los demás hombres de estado, en la falta de declarar siempre: "Es preciso que el adversario esté vencido e implore la paz; sólo entonces podremos entablar con él conversaciones tendientes a la terminación del conflicto".

Precisamente porque nos hallamos en una situación de guerra favorable, es preciso que nuestro gobierno dé el primer paso, y puede hacerlo sin comprometer su dignidad. Este deber emana de nuestra situación de guerra más favorable. Si no se quiere la guerra hasta la extenuación total, debe pedirse al gobierno alemán haga los primeros pasos y declare al mismo tiempo que quiere una paz sin anexiones. Esto produciría un excelente efecto en los países enemigos, si no sobre los gobiernos, sobre los pueblos. De éstos, y sobre todo del proletariado, partiría entonces el movimiento en favor de la paz. El gobierno no ha mostrado aún su voluntad de elegir esa vía, y por esta razón no podemos concederle nuestra confianza".

Después de algunas consideraciones sobre la política interior de Alemania, hablando del presupuesto dice:

"La decisión del congreso de Nurenberg dice que el voto general del presupuesto es un voto de confianza para el gobierno; el rechazo del presupuesto está, pues, de conformidad con la situación de clase de las masas que pide una oposición fundamental contra el poder del estado. El director del ministerio, Lewald, ha dicho que con el rechazo del presupuesto se colocaba al país en una situación crítica para defenderse. Según este concepto, cada diputado estaría obligado a aprobar todo presupuesto y todo proyecto militar, aunque con ello se reforzara al gobierno más incapaz. En este caso, no necesitaríamos parlamento. El derecho de voto implica también el derecho y el deber de rechazo si, según nuestra convicción, responde a los intereses de todos.

Rechazamos el presupuesto porque toda la sociedad está contra los intereses del pueblo. Si este rechazo hallara en el parlamento una mayoría, el gobierno debería renunciar y dejar el puesto a un nuevo gobierno que acepte el punto de vista de la mayoría.

El derecho de los pueblos a la revolución

Si no lo hace, trata de mantenerse por la fuerza en un lugar al cual no tiene derecho. Eso, naturalmente, da al pueblo el derecho de mandar al diablo un gobierno semejante. En estas circunstancias el derecho a la revolución constituye el derecho del pueblo.

Me alegra no oir ninguna protesta de parte del gobierno que, en verdad, "ayuda a los revolucionarios en los otros países". Tengo muchas simpatías por el home rule de Irlanda, y no le quiero mal al gobierno del imperio si concede la suya a los revolucionarios de aquel país. Ello demuestra que ha reconocido en principio el derecho a la revolución. Es un progreso que causa placer, en comparación con la Santa Alianza para el ahogamiento de toda revolución en un rincón cualquiera de Europa. El príncipe de Bülow hablaba con desprecio de los revolucionarios, como de mendigos o de conspiradores. Hoy estaría contento el gobierno si viera a esos mendigos y a esos conspiradores de su lado.

Sólo el socialismo traerá la paz duradera

La lucha de clases continuará también durante la guerra; no podrá ser ahogada mientras haya explotadores y explotados. Después de la guerra asumirá formas más agudas aquí, en razón de los beneficios enormes mediante los cuales los capitalistas se han vuelto más ricos, y los obreros y la clase media más pobres todavía de lo que eran antes. Sólo para volver a su norma de vida anterior a la guerra los obreros se verán obligados a emprender grandes luchas de clase contra los que los explotan. Esas gentes enriquecidas no serían seres humanos si no trabajaran con el objeto de evitar que la fuente de sus riquezas, la guerra, se agote. El aislamiento del mundo, que actualmente preparan en Inglaterra Runciman, y en nuestro país los entusiastas de la Europa central, es tan reaccionario como funesto. Esta preparación es un síntoma de que el capitalismo llega a su ocaso. Lo que vemos actualmente es la lucha de la desesperación, es el crepúsculo del capitalismo. El capitalismo ha despertado las fuerzas que hoy todavía están a su servicio, pero que se vuelven en contra de él, porque está demostrado que el capitalismo sólo puede conducir al despojo de las masas. De esta situación se destaca con más fuerza nuestro deber de socialistas de mantener nuestro punto de vista de clase y de dirigir la lucha hacia la transformación de la sociedad. Una paz duradera no será posible si no la realiza el socialismo. El capitalismo no hará sino provocar siempre nuevas guerras mundiales. El pueblo reconocerá cada vez más claramente que el socialismo asegura su salud, y que mediante él la paz y la felicidad de la humanidad serán restauradas."

UN IMPORTANTE DISCURSO

DE EMILIO VANDERVELDE

En una imponente manifestación francobelga habida en Rouen a fines de mayo último, a la cual asistían los miembros del gobierno belga Carton de Wiart, Hellepute, Goblet d'Alviella y Emilio Vandervelde, éste pronunció la hermosa conferencia cuyo texto damos a continuación:

"Nuestros dos países están unidos para siempre por su sufrimiento común, por el profundo sentimiento de la justicia de su causa, por el firme propósito de ejercer su derecho de legítima defensa hasta el momento en que su porvenir y el porvenir de la civilización estén asegurados definitivamente.

En el mes de octubre de 1915, Arístides Briand decía al corresponsal del "Times":

"La política de Francia se resume en estas palabras: "la paz por la victoria". La paz es el restablecimiento del derecho de cada país de cultivar su propia civilización, y por la victoria entiendo el aniquilamiento del militarismo alemán".

La cuestión fundamental de la paz

Dícese con razón que el militarismo alemán debe ser aplastado, pero es preciso desprender la significación completa de esas palabras y sus consecuencias. La paz no sería más que una ilusión si fuera efímera; la victoria sería sin mañana si el militarismo que se pretende aplastar pudiera volver a levantar la cabeza. Por otra parte, cuando se habla de destruir el militarismo alemán, causa de la guerra actual, se acude a lo más urgente, pero no se dice todo sobre el epíteto étnico. Lo que debe hacerse desaparecer es el militarismo en conjunto, entendiendo por esa palabra un conjunto de instituciones que preparan la guerra cuando el fin de todas las instituciones debiera ser la conservación de la paz.

Desde el principio de la guerra mundial se ha oído proclamar que sería la última, que esta vez el remedio saldría del exceso del mal, que los padres se hacían matar o mutilar en las trincheras para que sus hijos y sus nietos no estén obligados a bajar a ellas. Es éste un ideal, no solamente común a la inmensa mayoría de los aliados, sino a la inmensa mayoría de los hombres. Plantéase la cuestión ¿cómo realizarlo?

Con razón se ha hablado del principio de las nacionalidades, de la voluntad de las poblaciones, de las garantías debidas a los pequeños estados para que su civilización sea respetada. De ahí emana la necesidad de rectificaciones de fronteras: es preciso reparar las injusticias del pasado lejano como del de ayer; es preciso devolver a Francia, a Bélgica y Serbia lo que la violencia les ha quitado; es preciso rehacer la Polonia.

El error consiste en creer que una rectificación de fronteras, por completa que se la suponga, pueda asegurar al mundo una paz duradera. El error es más grande aún cuando se cree poder conseguir ese resultado imponiendo a los agresores indemnizaciones agotadoras y no indemnizaciones reparadoras, u oponiéndose, después de la guerra, a su restauración económica mediante tarifas prohibitivas, trincheras aduaneras destinadas a condenarlos a la miseria una vez terminadas las hostilidades.

Los nuevos elementos

Parece, en verdad, que se hace abstracción de los elementos nuevos y de una importancia capital que ha hecho aparecer la presente guerra; razónase como si se estuviera aún en 1815, en que una frontera poderosa y la posesión de una ciudadela constituían seguridades; en que el pago de una fuerte indemnización podía paralizar los deseos de revancha obligando al país vencido a reducir sus fuerzas de tierra y de mar.

El tratado que termine la guerra actual no será sino un instrumento diplomático ilusorio si se parece a uno cualquiera de los tratados que lo han precedido. ¿Por qué? Porque como la guerra ha cambiado completamente de carácter, sería absurdo que las convenciones que pongan fin a ella fuesen calcadas sobre las del pasado.

En el congreso futuro, al lado de los sitios reservados a los representantes de las grandes potencias, habrá, o deberá haber, un sitio vacío reservado a la más grande, a la más temible de las potencias: la ciencia puesta al servicio del espíritu de destrucción.

He aquí el hecho nuevo; he aquí la fuerza de la cual la diplomacia deberá tomar cuenta bajo pena de no hacer nada duradero o de volver a poner todo en cuestión, de preparar ese escándalo inminente y atroz: la civilización entera víctima de la ciencia que ha creado y alimentado.

Michelet ha dicho, en 1870, que la máquina transformaría la guerra, que ella serviría cada vez más para la destrucción, y que esa máquina de muerte tendría un rival en la química militar. La profecía se ha realizado. Las fortalezas ya no son obstáculos. Las profundidades del mar ocultan aparatos de muerte que pasan inadvertidos y que en una noche pueden destruir una flota. El aire, como el seno del mar, abre paso a máquinas que incendian y matan. Sobre la tierra, la química militar, que aun está en sus principios, amenaza de asfixia y envenenamiento a regiones enteras. La electricidad sin hilos no ha realizado aún su ideal militar, que es el de hacer saltar a distancia los depósitos de municiones, las usinas, y hasta las ciudades; pero puede realizarlo mañana, está en camino de conseguir ese éxito.

El día en que la ciencia haya realizado los pequeños progresos que le falta hacer aún en la vía en que ha entrado, no habrá país, en condiciones políticas distintas a las de hoy y que nadie podría prever, que no pueda ceder a la tentación de dominar a sus vecinos y de amenazar hasta la existencia de los demás estados de Europa, poniendo en acción inesperadamente los medios de destrucción que he indicado.

Saquemos de ello como conclusión que si en 1916 las rectificaciones de fronteras, las reparaciones económicas y otras, no han perdido nada de su interés, dado que la justicia las reclama, no pueden ni deben hallarse en el primer plano entre las preocupaciones de los hombres de estado. De lo que se trata es de amordazar sólidamente y para siempre al "perro rabioso" que amenaza al mundo; de imponer a la ciencia puesta al servicio del espíritu de destrucción una disciplina severa; de impedir en el universo entero los preparativos de matanza colectiva y de encadenar la mecánica y la química a las obras de paz.

¿Qué es preciso para eso? Es preciso un acuerdo internacional. Si en un estado civilizado el gobierno llega a conocer la existencia de una fábrica de venenos, ordena la destrucción de la fábrica y de los venenos; vigila para que la fábrica no sea de nuevo restaurada con objeto de servir a la misma preparación. Lo que es verdad para un estado civilizado debe llegar a serlo para el conjunto, para el "consenso" de los estados.

Ese consenso no es una quimera. Existe; ya ha tomado medidas contra la peste y cólera que, en general, hacen una selección en provecho de los más robustos; puede y debe también tomarlas contra la preparación de la guerra mecánica y química, que opera una selección al revés, matando a los fuertes y conservando a los débiles.

Antes de la guerra actual teníamos la ilusión de creer que los tratados no eran pedazos de papel, que los actos de La Haya tenían una eficacia real, que la interdicción de emplear ciertas materias particularmente nocivas tenía un valor práctico.

El estado mayor alemán ha destruído para siempre esa ilusión.

El consenso de los estados, pues, no debe traducirse sobre todo en promesas: debe afirmarse mediante actos; y es lo que decía Briand ayer.

"Es preciso que la paz de mañana, fundada sobre garantías con sanciones, instaure el derecho internacional".

Las bajas alemanas hasta el mes de mayo

Según cifras oficiales alemanas, el número total de bajas habidas en el ejército hasta el mes de mayo último fué de 2.924.586.

Las pérdidas durante el mes de mayo fueron de 102.507 hombres.

He aquí el cuadro demostrativo de las bajas mencionadas:

	Mayo	Total
Muertos y fallecidos por heridas	19.720	690.268
Idem por enfermedades	2.751	44.144
Prisioneros	1.191	146.665
Faltantes	6.771	191.[illegible]
Heridos de gravedad	15.[illegible]	[illegible]
Heridos	5.787	259.211
Heridos leves	42.584	1.065.420
Heridos que continúan en las filas	8.684	125.691
	102.507	2.924.586

En este cuadro están incluídos los alemanes de todas las regiones: prusianos, bávaros y sajones, pero no las bajas navales ni las de las tropas coloniales.

LA COCINA COMÚN

Según informa el "Berliner Tageblatt", la oficina central de asistencia pública ha organizado una conferencia en la que se discutieron las ventajas que reportaría el empleo de cocinas comunes.

La conferencia se realizó en los primeros días del mes actual, en el gran salón del Reichstag, y asistieron representantes de varias ciudades y asociaciones que simpatizan con la idea.

Un corresponsal del "Berliner Tageblatt" dice, en el número del 13 de junio, que en Copenhague han alcanzado gran éxito las cocinas comunes a todos los pisos de una misma casa, y propone que se haga extensivo el sistema a varias calles y hasta a barrios enteros.

EL TRAFICO POR EL CANAL DE SUEZ

En la última memoria publicada por la compañía del canal de Suez se hace constar que la recaudación total durante 1915 se ha elevado a 98.228.093 francos, lo que arroja una diminución de cerca de 27.000.000 respecto del año precedente.

Los beneficios en el año anterior no han excedido de 73.021.375 francos, contra 90.359.898 obtenidos en 1914.

La discusión de los nuevos impuestos en el Reichstag

La actitud de los diputados socialistas

A fines del mes de mayo último se ha discutido en el Reichstag el proyecto del gobierno referente a los nuevos impuestos. En el debate intervinieron los diputados socialistas Stolzel y Bernstein, originándose una animada discusión, de la cual damos un extracto.

El diputado del centro Herold dijo que "es difícil para el imperio hallar nuevos impuestos, debido a la organización de los estados confederados de Alemania. Esa dificultad aumenta con el hecho de que la población de los pequeños estados soporta ya pesadas cargas particulares. El impuesto sobre los beneficios de la guerra se ha vuelto un impuesto general sobre el aumento de las fortunas. Los nuevos impuestos que hoy nos son presupuestos no son sino un preludio de los que nos esperan al fin de la guerra".

El diputado Wilmer, del partido progresista, hizo la siguiente declaración:

"Nuestra línea de conducta consistirá siempre en buscar la diminución de los impuestos indirectos y el aumento de los impuestos directos. Aceptamos contra nuestro deseo los impuestos sobre el tráfico y el tabaco. Si estuviéramos en tiempo de paz, los rechazaríamos sin titubear; pero estamos en tiempo de guerra, y estimamos que es preciso dar al imperio todo lo que necesite para reforzar su situación financiera y su crédito".

El secretario de estado Helfferich, defendiendo el proyecto en nombre del gobierno, dijo:

"De una manera general, puede afirmarse que ningún partido se declara satisfecho con los nuevos impuestos, que tampoco satisfacen a los gobiernos confederados. Si éstos los admitieron, fué simplemente para conseguir en el Reichstag una mayoría favorable al proyecto de impuestos indirectos. Ante todo, es preciso pensar que el enemigo está en nuestras fronteras. Cuando estemos librados de él, podremos discutir ampliamente las cuestiones de principios. Nadie aquí se atreverá a pretender que los nuevos impuestos indirectos toquen a las clases pobres. (Protestas en las bancas socialistas). Después de haber reflexionado, cada cual reconocerá la necesidad de proporcionar al imperio los recursos que necesita, y comprenderá que el deber de todos los ciudadanos consiste en contribuir a hacer frente a las grandes cargas financieras que nos son impuestas por la guerra. Estos nuevos impuestos no constituyen sino un primero y pequeño paso en comparación a los que deberemos dar en el porvenir para poder equilibrar los presupuestos del imperio, de los estados confederados y de las comunas. Tenemos ante nosotros una tarea enorme que cumplir, y que exigirá un gran espíritu de sacrificio".

Los socialistas contra los impuestos indirectos

El diputado socialista Stolzel, miembro de la mayoría, dijo:

"Los proyectos de impuestos nuevos demuestran que el gobierno no conoce la situación actual de la población y que no se da cuenta de la influencia política que esos nuevos impuestos tendrán en el porvenir. Siempre fué nocivo, en cualquier país, pretender gravar el tráfico. Personalmente no creo que el gobierno esté dispuesto, como dice estarlo, a abolir estos impuestos después de la guerra. En cuanto al impuesto sobre el tabaco, estimo que constituye una verdadera calamidad para esa industria, y no envidio la responsabilidad de los que votarán ese impuesto.

Rechazamos igualmente toda responsabilidad en lo que concierne a los nuevos impuestos indirectos, por considerarlos innecesarios. No es dudoso que las finanzas de los estados confederados se hallan en una mala situación debido a la guerra, y ello sería una razón para que se efectuase un acuerdo nuevo entre esos estados y el gobierno alemán. Las grandes necesidades actuales de dinero bastarían para justificar los impuestos más extraordinarios, pero hasta ahora fueron los capitalistas los protegidos. Son, pues, los capitalistas quienes deben hacer los mayores sacrificios. Para terminar, declaro que no aceptaremos los impuestos sobre el tráfico y el tabaco, que consideramos como nocivos para nuestra vida económica. Reconocemos que el estado necesita dinero y estamos dispuestos a votar impuestos nuevos, siempre que no afecten a la población pobre".

Bernstein contra el militarismo alemán

El miembro de la minoría del Partido Socialista Demócrata, Bernstein, hablando en nombre de su grupo, dijo:

"Declaramos categóricamente que a nuestros ojos los impuestos no forman más que un solo bloque y que los rechazaremos en bloque. Cuanto más dure la guerra, más crecerán las cargas financieras".

Prosigue su discurso Bernstein en medio de numerosas interrupciones, provocadas por los violentos ataques que dirige contra el gobierno y los partidos burgueses.

El diputado socialista desarrolló en él ampliamente una teoría según la cual la guerra fué deseada e impuesta por el militarismo alemán, al cual acompañaron los partidos burgueses. Continuó el orador declarando que la Alemania futura deberá ser dirigida por los socialistas si ella quiere evitar nuevas guerras.

"No queremos — dijo — que en nuestro país haya gente que saque provecho de la guerra y cuyos asuntos florecen tanto más cuanto la guerra se prolonga... No hace muchos días, decía el "Berliner Tageblatt", en su sección comercial, que los establecimientos Thyssen disponíanse a emplear su capital en construcciones marítimas. La guerra tiene hoy una tendencia absolutamente plutocrática. Crece la potencia capitalista. Necesitamos una política social de impuestos que intervenga con vigor... Si no logramos hacer la paz, es únicamente porque los hombres de estado que nos dirigen han obstruído el camino que conduce a ella".

El proyecto de nuevos impuestos presentado por el gobierno fué votado, a pesar de la oposición de los dos grupos socialistas del Reichstag.

DEPORTES

FOOTBALL

LAS GRANDES BREGAS DE AYER

COPA DE HONOR

INDEPENDIENTE v. HURACAN

Vencedor Independiente por 1 goal a 0

Los rojos de Avellaneda eliminaron ayer de la Copa de Honor a Huracán por el mínimo score, en la cancha de este último club.

El match, deslucido, ya que el fuerte viento impedía la exactitud de las combinaciones, primando en el ataque el cuadro que jugaba a favor de él.

A las 2 p. m. P. Mac Carthy, que actuó de referee, llamó a los cuadros que formaron así:

Independiente: Miguens; Ferro y Urtazún; Cánepa, Sande y Ventureira; Ruíz, Garré, Franco, Arroyuelo y Galeano.

Huracán: Pazos; Idiarte y Spalasso; Carabelli, Bassadone y Martínez; Acevedo, Laguna, Abbatángelo, Salvarredi y Caldera.

Ganó el sorteo el capitán de Independiente eligiendo valla a favor del viento. El puntapié inicial lo dió Abbatángelo, pero de inmediato los visitantes se adueñaron de la ofensiva obteniendo fruto a los siete minutos, cuando a raíz de un centro de Galeano, Arroyuelo envió un buen shot que pasó fuera del alcance de Pazos. Alentados por este éxito los rojos cercan la valla de Huracán, dando abundante trabajo a la defensa local y ocasión para lucirse a Martínez y Spalasso, así como a Pazos, que hizo excelentes salvadas. Recién a los 25 minutos los locales logran coordinar sus ataques, y Caldera envía un centro que Laguna recibe. El shot con que terminó dió en el poste izquierdo y después de correr la pelota por la línea del arco, fué alejada por Miguens de un puntapié.

Volvieron los visitantes al ataque, que fué casi monopolizado por ellos en este tiempo, pero la defensa local neutralizó las numerosas tentativas y terminó el primer halftime sin otra alteración del score. Cuando faltaban cinco minutos para terminarlo, Laguna sufrió un accidente al recibir un golpe de Franco, al que había despojado de la pelota.

Reiniciado el match, tócales a los locales la ventaja del viento y se sitúan en el ataque, pero la falta de cohesión de su línea de forwards facilita grandemente la acción de la defensa. Un centro de Caldera es mal aprovechado por Abbatángelo que tiró afuera. Acevedo no pudo quebrar la defensa de Ventureira y Laguna optó por trocar con él su puesto. Dos centros sucesivos de éste hicieron peligrar la valla de los rojos, pero en ambos casos Ferro pudo alejar la pelota. Salvarredi pasó entonces al wing derecho, mientras Acevedo ocupaba él puesto del primero. Estas cambios no influyeron en la armonía del ataque y en cambio debilitaron la defensa. Ruíz escapó por el wing y corriéndose al centro tiró al arco. Pazos detuvo el shot y evitó la embestida del forward, dando más pasos que los reglamentarios sin soltar la pelota, pero la infracción pasó inadvertida para el referee. Laguna terminó un avance con un shot que Miguens detuvo a costa de un corner, sin resultado. Galeano trasladó el juego al otro campo y su centro originó un amontonamiento de jugadores a los que el goalkeeper local esquivó repitiendo la infracción anterior, pero esta vez fué penado con freekick, que Cánepa tomó y Salvarredi alejó oportunamente. Laguna y Martínez avanzaron combinando y este hizo el centro. Laguna en posesión de la pelota envió el shot que Miguens salvó apenas, cediendo otro corner. Tomado éste por Martínez originó un largo peloteo hasta que Ferro alejó la pelota. Poco después y estando los locales en el ataque terminó el match.

Se distinguieron de los vencedores, Miguens, Ferro, los tres halfbacks, Arroyuelo y Galeano; y de los locales, Pazos, Spalasso, Martínez, Laguna y Caldera.

Mac Carthy actuó flojamente. Permitió el juego brusco, que parece agradarle y dejó escapar varios hands, que no eran casuales.

DOS CUADROS CONFRATERNIZADOS



Boca Juniors y Platense, que empataron el match de ayer



Ferrocarril Oeste, vencedor

FERROCARRIL OESTE DERROTA A PORTEÑO POR SEGUNDA VEZ EN ESTA TEMPORADA.

3 a 0

Por la Copa de Honor, midiéronse en Caballito los primeros cuadros del epígrafe.

A la hora designada y a las órdenes del referee Mario Coocke, hicieron su entrada al field, ambos cuadros, así formados:

Ferrocarril Oeste: P. Garbagnatti; A. Elordi y A. Pini; A. Aquila, R. Caprile y R. di Lorenzo; R. Fernández, S. Barbera, J. B. Pini, V. S. Angelotti y F. Crespo.

Porteño: J. J. Rithner; R. González Ezcarrá y O. Beltrame; E. Jaeskhe, P. Rithner y V. Abadía; E. Galup Lanús, M. Garat, F. Scheizer, C. Izaguirre y P. Polimeni.

Habían transcurrido 15 minutos desde la iniciación del juego cuando S. Barbera marca para su bando el primer goal al recibir un oportuno pase de B. Angeletti.

Vuelta la pelota al medio, reanúdase el juego. Los delanteros de Porteño llevan varias cargas tendientes a igualar posiciones, pero la valla de Ferrocarril Oeste, mantiénese firme, terminando el primer tiempo con el score así:

F. C. Oeste	1
Porteño	0

Reanudado el juego, los locales vénse precisados a replegarse a la defensa a fin de contrarrestar el empuje avasallador de la línea de forwards visitantes.

A los 30 minutos de juego logró Ferrocarril Oeste, un nuevo tanto para su haber por intermedio de Angeletti, que logra batir a Rithner, como consecuencia de un puntapié libre, concedido por el árbitro a raíz de un hands que cometió González Ezcarrá, dentro del área penal, al intentar detener un tiro de Pini.

Cinco minutos después se produjo el tercer tanto a favor de Ferrocarril Oeste, Caprile es el encargado de marcarlo, tomando un oportuno pase de Pini.

Momentos después terminó el encuentro con el siguiente score:

F. C. Oeste	3
Porteño	0

BOCA JUNIORS v. PLATENSE

Empatan en un goal

En la Boca, bajo las órdenes del juez N. Ouroy, se realizó ayer por la tarde este encuentro, correspondiente a la copa de Honor.



Porteño, perdedor

A las 2 p. m. el árbitro Oury ordenó el alistamiento de ambos cuadros, que bajaron a la palestra así constituídos:

Boca Juniors: Solans; Capelletti y Lamella; Capelline, Valentini, Colla, Calomino, Bertolini, Scotti, González y Repetto.

Platense: Pérez; Ansaldo, Berti; Felissari, Sacheo, Santángelo; Balmaceda, Fraga, Sinigaglia, Felisari y Amores.

Practicado el sorteo de estilo, resultó ganador el capitán del cuadro local, quien decidió jugar con el viento a favor.

El primeró en abrir el score fué el cuadro local, que en un avance de sus ágiles dió margen a un entrevero que se produjo frente a la valle custodiada por Pérez, y ante el desconcierto de la defensa visitante, Scotti marcó para su bando el primero y único goal, a los siete minutos de iniciado el juego.

Las incursiones a uno y otro bando sucediéronse con marcada frecuencia, y en uno y otro caso las defensas empleáronse a fondo para conjurar el peligro.

Terminó el primer tiempo con un goal a favor de los boquenses.

Reanudado el juego, intensificóse más la lucha. El empate se produjo. Berti, a los diez minutos del segundo tiempo, logró para su bando igualar posiciones con un fuerte tiro que envió desde fuera del área penal, a raíz de un puntapié libre concedido por hands de Capelleti.

Solans alcanzó a detener débilmente la pelota, pero ante la potencia del shot internóse con ella, y el goal del empate se produjo.

Diez minutos después Lamella se ve obligado a retirarse del field seriamente lesionado, trasladándosele en una ambulancia de la asistencia pública al hospital Cosme Argerich, donde se le aplicaron cuatro puntadas en el rostro y de donde nos informan que su estado es satisfactorio.

El doloroso accidente prodújose en las siguientes circunstancias: Al interceptar un avance de Sinigaglia, éste logró esquivarlo, lo que dió margen a que Lamella perdiera el equilibrio y cayera al suelo.

No hubo modificación en el score a la terminación del tiempo reglamentario, por lo que se jugaron dos períodos de 15 minutos en tiempo suplementario, sin que tampoco se lograra durante ellos modificar el score.

El árbitro señor Oury resolvió después suspender el encuentro de motu propio. Oury se desempeñó correctamente.

ARGENTINOS DE QUILMES ELIMINA DE LA COPA DE COMPETENCIA A RACING.

2 a 1

El fuerte equipo de Rácing de Avellaneda cayó derrotado en su match de ayer frente al entusiasta cuadro de Argentinos de Quilmes, este detalle demuestra todo lo que vale el entusiasmo, factor importante para el triunfo

FOLLETIN 3

A. Bialet Laprida

LEY DE SALARIOS

No es raro que en esas apartadas regiones se produzcan tales hechos. Un diputado a la legislatura bonaerense denunció a la cámara que las costureras de los talleres del gobierno eran pagadas con vales, y otro puso de manifiesto cómo en las obras de la dirección de caminos los intermediarios especulaban con la miseria obrera, explotando el sistema de los vales, que les permitía utilidades del 25 y del 30 o|o obtenidas sobre el salario.

En los grandes centros de población parece difícil que pueda prosperar el truck. Sin embargo, la codicia inventa formas para acrecentar las utilidades, y casos se dan, como el conocido de las rifas, en los que sorprende por igual el ingenio perverso y el afán de ganancias en ellos manifiesto.

El truck es una de las formas más antiguas y más generalizadas para la explotación del obrero. Baste decir que en Inglaterra se legisló sobre la materia en 1464 y que hoy hasta Rusia tiene disposiciones legales para combatirlo. En todos los pueblos cultos el estado ha ido en defensa del obrero contra ese sistema de expoliación, y entre los textos legales existentes es notable el siguiente del código penal de Neuchâtel, de 12 de febrero de 1891, que dice así: "Será condenado por hecho de usura, con multa hasta de 2000 francos, a la cual, en casos de reincidencia, podrá añadirse la prisión hasta tres meses, el fabricante o patrón a quien se probara que con objeto de lucro ha pagado a sus obreros en otra forma que en moneda de curso legal, especialmente en mercaderías, o de haber hecho deducciones en la liquidación de los salarios".

—

Importantísimo es también lo que se refiere al tiempo y al lugar de pago. Si pudieron sostenerse los inconvenientes del pago del salario con intervalos de tiempo más o menos próximos, afirmándose que así el obrero frecuentaba más la taberna, trabajaba menos y se hallaba privado de los elementos necesarios para vivir, incapacitado para toda economía o mejora, pudo rebatirse esta teoría con mejor y con más exacta observación de los hechos, y demostrarse la falsedad de esas afirmaciones. El obrero vicioso no da tregua a su vicio por falta de dinero, y a menudo a su daño añade la vergüenza de las trampas; ni deja el obrero honesto de concurrir al trabajo porque dispone de algún dinero. El obrero es un ser que vive al día. Los términos de pago distanciados lo exponen, por sus precarias condiciones económicas, a privaciones, al abuso del crédito, a los excesos de los proveedores y de la usura, y además ponen en sus manos sumas crecidas que lo incitan a efectuar gastos inútiles. Dice Lambert que hace algunos años, cuando era de uso general en Francia el pago mensual, podía verse el día de pago, instaladas verdaderas ferias, aun en los centros industriales de poca importancia. Después, cuando se estableció el pago hebdomadario o quincenal, eso desapareció. No es inconveniente, pues, el pago en intervalos aproximados, y esto constituye un medio que evita al obrero el recurso obligado del crédito.

La regularidad de los pagos le asegura la normalidad de la vida cuando se efectúa en el tiempo que los usos han establecido, y que es el mejor allí donde la influencia de la acción obrera se ha hecho sentir. El pago semanal y quincenal parecen ser los que tienen mayores ventajas.

Los sistemas que las legislaciones han adoptado a este respecto son dos: uno fija el intervalo máximo que puede haber entre dos pagos, dejando a las partes el derecho de establecer términos más cortos; otro determina la periodicidad de los mismos, dejando a la voluntad de las partes la determinación de las épocas de pago.

El primer sistema nos parece ser el que mejor resuelve la cuestión. La libertad del obrero para contratar es muy relativa, y la voluntad patronal se impone casi siempre. El pago quincenal como máximo, es decir, dejando libertad a las partes para establecer términos menores, de pago semanal, por ejemplo, es, sin duda, lo mejor. Como única excepción habría que aceptar para los empleados y dependientes el pago mensual.

En cuanto al trabajo por pieza o a destajo, debe ser pagado en el primer día de pago subsiguiente a la entrega de la obra; y cuando el trabajo ocupe al obrero un lapso de tiempo mayor que el de los dos términos de pago, se le abonará en cada uno de éstos una suma proporcional a la labor efectuada.

—

La obligación de pagar en el local de trabajo, es decir, dentro del establecimiento, es un medio de combatir uno de los procedimientos más odiosos del truck system: el de pagar en proveedurías, en el almacén, que son siempre despachos de bebidas — la taberna — en donde se roba y embrutece al trabajador.

La especulación sobre el vicio no puede ser ni más repugnante ni más criminal. Se hace, sin embargo, y sólo la acción de la ley puede impedir su práctica. Quienes han vivido en la campaña saben lo general que es el pago en la pulpería, y saben también que se hace en día domingo y que después del pago vienen la taba, las carreras, las copas, las borracheras y las peleas, y que más de un honesto trabajador, arrastrado por el medio, ha pasado de la pulpería a la cárcel.

El día de pago debe ser un día de labor, por la doble ventaja de que el obrero no se ve privado del descanso a que tiene derecho y porque puede emplear libremente ese día dedicándolo a los menesteres personales o de la familia, en posesión de lo que adquirió con su trabajo. Merece citarse a este respecto la última y admirable ley suiza, sancionada en 1914. Establece ésta: "el fabricante estará obligado a pagar el salario a lo menos cada catorce días, al contado, en moneda de curso legal, y uniendo al importe del salario la liquidación; el pago se hará en la misma fábrica, en día laborable y durante las horas de trabajo. El pago no podrá efectuarse en sábado sino en caso de necesidad".

Esta última y originalísima disposición no se encuentra en ningún otro texto legal. No conozco los fundamentos con que ha sido propuesta o sostenida, pero es fácil imaginar que en un pueblo como el suizo se haya querido dar toda la eficacia posible, no sólo al principio que informa esa disposición, sino también a otras, como la de la semana inglesa, allí tan extendida. Si el pago se hace en las horas de labor del sábado, el patrón sufre un evidente perjuicio; si se hace en las horas de descanso, sufre un perjuicio el obrero; y como se quiere que éste pueda disponer a un tiempo de su descanso y de sus ganancias, se prefiere para el pago un día cualquiera de la semana, que no sea ni el sábado ni el domingo. La medida es un detalle, detalle sapientísimo, digno de ser imitado, y que demuestra cómo es atendido el bienestar obrero allí donde, como en la libre república, el pueblo es realmente soberano.

La forma, el tiempo y el lugar de pago del salario son tres puntos fundamentales en toda ley protectora del salario.

—

La medición del trabajo por los empleados o sus encargados, sin intervención ni contralor del obrero, da fácil acceso al abuso, y éste entra sin dificultad.

Refiriéndose Nicklison a los obrajes del Chaco, dice: "La liquidación del trabajo a los obreros", "he ahí el mayor de los puntos negros que presentan los obrajes de la región; al obrero ignorante, al trabajador infeliz se le roba sin reparo y sin piedad. El metro o la báscula deben tasar el valor del esfuerzo de esos hombres condenados a llevar una vida sin horizontes ni halagos de ningún género; vida de trabajo y de dolor, de privaciones y peligros permanentes, y el metro y la báscula, manejados casi siempre por contratistas hambrientos de usurarias y fáciles ganancias, mienten cada vez que se les emplea para medir o pesar el trabajo de los obreros. Uno y otra dejan de ser en tales circunstancias instrumentos de medida y peso, para constituir temibles elementos de explotación y de inaudito despojo".

La fiscalización por el estado de los instrumentos de medición, y la facultad reconocida a los obreros de contralorear las mediciones, se han impuesto en todas partes, y la legislación argentina encontraría en la extranjera modelos admirables cuyas disposiciones podría adoptarse. Bélgica y diversos estados de la Unión Americana poseen sobre esta materia leyes reveladoras de la más alta justicia y previsión.

—

Al considerar la protección legal del salario deben tenerse presentes las relaciones jurídicas que a este respecto han de existir entre los empresarios o contratistas de obras del estado o de empresas particulares y los obreros. En el régimen actual, cuando el contratista subroga en otros las obligaciones referentes a la ejecución de las obras contratadas, esas relaciones, o no se encuentran legalmente determinadas, o se encuentran tan mal, que el obrero no halla a menudo a quien responsabilizar por las prestaciones que lo hacen acreedor.

Reclamada por la justicia y como una de las garantías necesarias al salario obrero, se presenta la de imponer la responsabilidad del contratista por los salarios debidos a los obreros en los casos de subcontrato de las obras y no obstante cualquier convención en contrario con éstos o terceros; haciéndose efectiva tal responsabilidad con la obligación de parte de la repartición pública o de la empresa particular, de retener de las sumas a pagar al contratista las que correspondan a salarios, hasta tanto se presenten los comprobantes del pago de éstos.

(Continuará.)

conquistado por los quilmeños, no obstante haber jugado en field contrario.

A las 2.15 p. m., el referee Juan Cursach hace alistar los cuadros, que se presentaron así formados:

Rácing: S. Arduino; G. Prico y A. Reyes; J. Viazzi, P. Olazar y R. Pepe; Z. Canaveri, A. Ohaco, J. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Argentinos de Quilmes: A. Barcos; R. B. Martínez y J. Ortega; S. Florentino, A. B. Palazzo y L. Chevallier; R. Pagano, T. Barreiro, R. Leonardi, R. de la Serna y J. C. Pereyra.

Rácing sale favorecido en el sorteo de práctica, iniciando el juego Leonardi con un avance bien llevado, que no prosperó debido a la oportuna intervención de Pepe. Olazar detiene a de la Serna, pasando la ball a Hospital, dominando levemente los locales; no obstante, Florentino se anota con el primer tanto a favor de su bando y un momento después Ohaco iguala posiciones.

Sin otras incidencias, finaliza el primer período con un goal a favor de cada bando.

En el segundo período los quilmeños se anotan un nuevo tanto por intermedio de Martínez, obteniendo así el triunfo.

Correcto el juez Cursach.

CAMPEONATO

GIMNASIA Y ESGRIMA v. ESTUDIANTES DE LA PLATA

Vencedor Gimnasia por 2 goals a 0

Este match por el campeonato de primera división se jugó en Palermo ante una concurrencia, que no pasaba de 500 personas.

A las 3.5 el referee señor Vacarezza hizo alistar los teams, que se presentaron constituídos de la manera siguiente:

Gimnasia y Esgrima: Sagastume; Reparaz y Dudgan; Pedacci, Molfino y Bertani; Burdeux, Aguilar, Morgan, Hiller y Iraola.

Estudiantes de La Plata: Duarte Indart; Castro y Galup Lanús; Arangurén, Ferayroa y Tolosa; Lamas, Lezcano, Calandra, Letamendi y Capellini.

Resultó ganador del sorteo el capitán de Gimnasia y Esgrima, quien decidió que su cuadro jugara a favor del fuerte viento reinante y del sol.

Dado el puntapie inicial por Calandra, el quinteto platense avanza, pero es detenido por Reparaz, quien pasa la pelota a Iraola, que se corre por el wing y envía un centro que salva Galup a costa de un corner.

Tomado por Bordeaux, no da resultado.

A los 20 minutos Iraola hace un pase a Hiller, quien, acosado por Ferreyroa, cede la pelota a Aguilar, quien después de avanzar un corto trecho enfila un fuerte shot alto que anula la chance de Indart y marca el primer goal para su bando.

En este período los forwards de Gimnasia atacan más que sus rivales, hasta que a los 35 minutos, en un esfuerzo del quinteto platense, Molfino detiene a Calandra y hace un pase a Morgan, quien después de anular la defensa de Estudiantes con un fuerte tiro cruzado desde 20 metros, vence a Indart, marcando el segundo y último goal para Gimnasia y Esgrima.

Termina el primer período estando el score en las siguientes condiciones:

Gimnasia y Esgrima . . .	2
Estudiantes de La Plata . .	0

Vuelto los jugadores al field, se inicia el juego y durante los primeros quince minutos el cuadro platense se esfuerza en abrir el score, pero la defensa local se encarga de anular todos los avances.

Durante los quince minutos que restan para la terminación del match, Gimnasia y Esgrima obtiene varios corners que no dan resultados; Hiller malogra una buena tentativa de Aguilar por hallarse off-side.

Con un leve dominio del cuadro local termina el match con el triunfo de Gimnasia y Esgrima por dos goals contra cero.

ESTUDIANTES v. BELGRANO

Vencedor Belgrano por 3 contra 2

En Palermo, cancha del club Estudiantes, se jugó el partido que nos sirve de epígrafe, ante numerosa concurrencia.

A las 3 se alistaron ambos cuadros bajo las órdenes del referee señor Le Bas, de la siguiente manera:

Estudiantes: Moreira; Ivanisevich y J. Susán; Madero, de la Barrera y Pawlosky; Bownas, Susán, A. Antequeda, Pawlosky y Ochandio.

Belgrano: Reddel; Brown y Morgan; Girado, Hughes y Hughes; Jones, Martín, Rubio, Ressano y Jones.

El sorteo de práctica fué ganado por el capitán de Estudiantes, quien decide jugar con el viento a favor y el sol en contra.

Puesta la pelota en movimiento por Rubio, el juego se circunscribe en el medio del field, hasta que Martín se encarga de encabezar un avance con resultado negativo, pues shotea desviado.

Corrían dos minutos de juego, cuando Ressano se corrió solo por el ala izquierda, y con un tiro alto y fuerte marca el primer goal para Belgrano.

La línea ligera de Belgrano ataca con ahinco, y a los cinco minutos Rubio solo por el centro de field y al disponerse a shotear, es derribado, sobreviniendo por consiguiente el correspondiente puntapié libre, que, tomado por Brown, es detenido por Moreira.

A los siete minutos Rubio vuelve a encabezar un avance, de donde se destaca, marcando con un tiro alto y recto el segundo goal para Belgrano.

Rubio recibe un centro de Palmer, y al disponerse a tirar al arco es golpeado por Ivanisevich y José Susán, sobreviniendo el correspondiente penal, que, tomado por Martín, fué detenido por Moreira, pero la pelota se le escapa de la mano y tomándola de nuevo Rubio marca el tercer y último goal para Belgrano. Corrían solamente dos minutos de juego.

Hasta la terminación del primer half-time la línea ligera estudiantil actúa en la ofensiva.

A las 3.55 se reinicia el partido. A los siete minutos Brown detiene a Bounas a costa de un corner, que, tomado por el mismo, no aporta ningún resultado.

Antequeda avanza por el centro, y tira adelante. Susán M. se corre por el ala derecha y marca con un tiro alto y cruzado el primer goal para Estudiante.

Cuando faltaban tres minutos para la terminación del encuentro, Ochandio ataca. El centro es tomado a la carrera por Baunas, quien con un tiro alto y cruzado marca el segundo y último goal para Estudiantes.

En resumen, el triunfo correspondió a Belgrano, por el score antedicho.

ATLANTA v. BANFIELD

1 a 1

En el Parque Chacabuco se jugó ayer este match correspondiente al campeonato, empatando en un goal marcados por Cazenave y Burton en el segundo período.

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA v. TIGRE

0 a 0

En La Plata jugaron los primeros cuadros de estos clubs, finalizando con el resultado antedicho.

SAN LORENZO v. SAN ISIDRO

2 a 1

En San Isidro jugaron estos clubs el match por el campeonato, finalizando con el triunfo de San Lorenzo por dos goals a uno.

RIVER PLATE v. QUILMES

1 a 0

En Quilmes se verificó este match venciendo River Plate por un tanto contra cero.

ESTUDIANTIL PORTEÑO v. COLUMBIAN

2 a 0

En la cancha de Columbian se realizó este match, el que finalizó con el triunfo de Estudiantil Porteño por el score consignado.

A NUESTROS LECTORES

Debido a la falta de espacio nos vemos privados de dar las crónicas detalladas de los partidos de ayer, obstáculo que salvaremos en la edición del próximo lunes.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.
Hoy — Popularísima: Manón, de Massenet.

COLISEO — Primera tournee sudamericana de la célebre creadora de danzas clásicas Isadora Duncan. — Maestro concertador y director de orquesta, Mauricio Dumesnil.
Hoy — 4a. función de abono. — Platea, $ 10.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — En la posta. El diablo en el conventillo, 166 rep. Buenos Aires (Q. E. P. D.), 98. rep. La muerte de un vivo. — Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Próximamente debut de la compañía española de operetas y zarzuelas Niela Arce.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.
Hoy — Los calaveras, El rapto de la suegra. — Platea, $ 1.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Ilusiones, La brecha. — Platea, $ 2.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
A las 8.30 p. m.: Exito de Melly Mery, duetistas italianos; Suzy Desrechos, cantante francesa; Charlene et Charlene, Lomax and Cissie, Las 6 Texas Girls, Les Ricardo, John Tom Baby, Satanela, Rialdos Los Caritos y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta, ejecutándose durante su exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli.
Espectáculo por secciones, desde las 2 a 6.30 y de 8 a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.80.

CINEMA CASINO — Maipú 336.
Todas las tardes matinés cinematográficas por sección, para familias, de 3 a 6, actuando en cada sección un número de variedades. — Platea con entrada, 0.20; entrada general, 0.10.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

EL TIEMPO

Ayer observóse un pequeño descenso en la temperatura, soplando casi todo el día un viento bastante molesto del sudoeste, el que alcanzó su velocidad máxima a las 11.10 a. m., a razón de 59 kms. por hora. La temperatura mínima fué de grados centígrados 4.9 a las 7.20 a. m., ascendiendo hasta llegar a 11.2 a las 2 p. m. El sol alumbró durante 9 horas y 20 minutos.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 759, 759.7 y 762.6 temperatura del aire (grados centígrados): 5.6, 11.1 y 3.9; humedad relativa: 54, 41 y 68; dirección del viento: SO., SO. y O.; velocidad del mismo: 28, 44 y 6.

Anoche a las 8, en la mayor parte de la república, reinaba tiempo bueno y frío. En algunas estaciones del noroeste y los territorios del sur el cielo estaba algo nublado. En el este y sur de Buenos Aires habían caído lluvias ligeras. Prevalecían vientos moderados del oeste a sur en casi todas las regiones.

La temperatura había bajado en todas partes, y por la noche se encontraba bajo la normal en todas las regiones. La presión atmosférica estaba alta, reinando condiciones marcadas anticiclónicas en todos los puntos, con un centro de 769 m|m indicado en Córdoba y Sgo. del Estero.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno en todas las regiones, con temperaturas bajas en el este y norte, y subiendo en el oeste y sur.

ALTURA DE LOS RIOS

Río Alto Paraná — Baja despacio en todo su curso.
Río Paraguay — Sigue bajando.
Río Salado (Santa Fe) — Faltan datos.
Río Paraná — Continúa disminuyendo.
Río Uruguay — Sigue bajando en su curso superior hasta Monte Caseros; aguas abajo continúa aumentando.
Río de la Plata — Bajó 60 centímetros desde ayer.
Río Limay — Crece lentamente.
Río Agrio — Un pequeño repunte frente a Las Lajas.
Río Neuquén — Estacionario.
Río Negro — Estacionario en Choele Choel.
Río Colorado — Estacionario.
Río Chubut — No hay datos.

CORREO

Un socialista de Quilmes — Para averiguar datos relacionados con la conscripción de 1896 a que usted se refiere, sírvase dirigirse al estado mayor del ejército, calle 25 de Mayo 529.

L. A. G. — En la República Argentina el hombre es mayor de edad a los veintidós años.

José Creixells Pi — "Paz, paz y paz". Falta espacio para publicarla. Procure perfeccionarse.

Afiliado a la 7a. de Rosario — Por falta de espacio no es posible publicar su composición titulada "De la patria".

S. Donato — El librecambio y el proteccionismo son temas cuyo estudio puede hacerse en tratados de economía política.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . . $ 10.513.320.—
Reservas efectivas . . " 5.296.614.11
$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891 — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 122.000.000 —
Fondo de reserva (oro) . " 14.445.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1060, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 756; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o
ABONA: moneda legal solamente	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000. .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Corvilla

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7625, San Juan 3101, Corrientes 3226, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.521.158.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 3, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2390; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario . . 933 339

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo . . .	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc.. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 400 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado . . . . . . $ 10.000.000
Capital subscrito . . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . . " 5.000.000
Reservas. . . . . " 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días. . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días. . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año. . . .	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5 000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1046.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000 . .		
A plazo fijo hasta $ 2.500 ó $ 50.000 m|n. por 2 meses . .	2 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. .	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . . " 98.011.690.— m|n
Fondo de reserva . . . " 47.806.594.12 m|n
Prima a cobrar . . . . " 1.192.986.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6302; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1857; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264, núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sel	
En cuenta corriente	1	o|o
A 30 días	1 ½	o|o
A 60 días	2 ½	o|o
A 90 días	3 ½	o|o
A 6 meses.	4	o|o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días . . .	4	o|o

COBRA

En cuenta corriente	9	o|o
Descuentos generales. . . .	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías G. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14|8|16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FOU DE LLENAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V|10|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR EDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean, como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WOODBINE ISAAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V|28|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO PEDRO GAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de di-

cho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. V. 27|7|16.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL ROSARIO

Terreno y edificio en la ciudad del Rosario

Préstamo No. Ho. 162|7804 — Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 40.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba No. 1645, el día VIERNES VEINTIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, dos fracciones de terreno colindantes, con lo edificado, clavado y plantado, situadas en la ciudad del Rosario, a saber: Primero: ubicada en la calle Francia entre las de Córdoba y Santa Fe, a 48 varas 95 centivaras de la esquina de la calle Córdoba hacia el norte, y se compone de 43.30 metros de frente al este, por 69.93 metros de fondo; lindando: por el frente al este, con la avenida Francia; al oeste, con terreno de la vía del F. C. B. A. y R.; por el norte, con terreno del F. C. Santa Fe, y por el sur, con la sociedad Guillamet Chargué hermanos y Cayetano Mariconde Monte, en parte, y el terreno que se describirá en seguida. — Segundo: ubicado en la calle Córdoba entre las de Vera Mujica y avenida Francia, compuesto de 8.66 metros de frente a la calle Córdoba, por 42.39 metros de fondo; lindando: por su frente al sur, con la calle Córdoba; al este, con Guillamet Chargué hermanos y Cayetano Mariconde Monte; al oeste, con la vía del F. C. B. A. y R., y al norte, con el terreno descripto anteriormente.

BASE DE VENTA: $ 41.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 40.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 37.438 con 441 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9156. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Rosario y Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de julio de 1916. V|28|7.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1854

1.ª CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio a las 12 a. m., en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Planas, secretario.

Buenos Aires, Julio de 1916.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3253. Buenos Aires, Martes 25 de Julio de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

EDICION DE 12 PAGINAS

La reforma del senado

II

En momento oportuno deberá plantearse en el honorable congreso la reforma general de la constitución. El federalismo ha hecho crisis en la república. Es ahora una ficción o un recuerdo histórico. La tendencia hacia la centralización política es clara y manifiesta. La evolución natural de la sociedad argentina tiende al unitarismo, al que violentamente fué refractaria en otra época. Es probable que esté cumpliéndose en la república la ley histórica enunciada por M. Guizot, según la cual pertenece a la infancia de las sociedades la preponderancia de las instituciones locales; el progreso de la civilización consiste en el progreso de la centralización, y cuando las instituciones centrales han prevalecido absolutamente, la sociedad vuelve a enviar a las localidades los poderes que les había retirado y los reparte de un modo conveniente. En la nueva organización política del país, el centralismo no llegaría a absorber las actividades todas de los estados provinciales, que pasarían en parte a las comunas. Como el federalismo libertario y sindicalista, el federalismo político no responde al estado actual de la evolución económicosocial. La fórmula política adecuada al momento histórico del país expresaría la realidad de la menor suma posible de un gobierno central único y de la mayor suma posible de autonomía municipal. El gobierno común sería el centro superior de coordinación de la actividad de los núcleos de población, de producción y de trabajo diseminados por el vasto territorio de la república.

Pero entretanto es urgente y necesaria la reforma parcial de la constitución con objeto de democratizar el senado. Yo no soy partidario del sistema bicameral, pues entiendo que la voluntad popular puede expresarse serena y reflexivamente en una cámara única. Confieso, empero, que no es el momento de discutir esta cuestión. El senado existe; en el mecanismo de nuestras instituciones desempeña el doble rol de conservador de las autonomías provinciales y de los intereses creados; constituye una fuerza reaccionaria frente a los avances de la democracia. Será el instante de discutir la conveniencia de suprimirlo al reformar totalmente la constitución. Cambiar su naturaleza esencial haciéndolo emanar directamente de la soberanía nacional, puede importar un notable progresó político para la república. Si hacemos de él una cámara popular, por su origen, por su carácter y por su composición, conseguiremos convertirlo en una fuerza eficiente de la democracia, en un eficaz colaborador del mejoramiento económico y social del pueblo.

Los partidarios del sistema unicameral han transado con sus adversarios, en algunos casos, sobre la base de la democratización de la cámara alta. En 1896 discutíase, en la cámara de diputados de Francia, un proyecto de ley estableciendo la elección directa de los senadores por sufragio universal. El diputado Naquet, que años después formó parte del senado, y partidario entonces de la supresión de éste, se declaró en favor de la reforma, diciendo: "El día en que me deis, con dos cámaras, una institución que garantice la libertad del sufragio universal, las reformas, el progreso, la aceptaré de corazón y renunciaré a mi ideal". Pero si a pesar de la modificación para constituir el senado, agregaba, éste mantiene su carácter reaccionario, esto demostraría que no hay sino una solución posible: la solución de la cámara única. Y hace pocos años, en 1910, el diputado Breton y otros presentaban en la misma cámara un proyecto redactado en estos términos: "Los senadores serán elegidos directamente por sufragio universal en escrutinio de lista por departamento". Este proyecto era repetición de otro presentado en 1906, en cuya exposición de motivos se decía que habiendo significado de una manera evidente el voto popular en las últimas elecciones, su deseo de proseguir la obra de reformas emprendida desde hacía algunos años por el partido republicano, la primera dificultad con que se tropezaba para realizar ésta era la resistencia pertinaz del senado, que si bien desde el punto de vista político había dado en los últimos años plena satisfacción a la democracia, no había hecho lo mismo en el terreno económico y social al rechazar sistemáticamente la mayor parte de las leyes obreras o suspendiendo, al menos indefinidamente, su aplicación. "Para remediar esto, la solución más radical sería la supresión de la alta cámara"; pero como exigiría una revisión constitucional, difícil de obtener, proponía esta solución, suficiente a su juicio, para modificar rápida y profundamente el estado de espíritu de la mayoría del senado. Y años antes, en 1884, el insigne Floquet sostuvo en un brillante y elocuente discurso la misma proposición, para dar al senado un carácter verdaderamente republicano y democrático. "Es necesario, dijo en una sesión memorable de la cámara de diputados, hacer la "unidad moral del poder legislativo" en este país, no por combinaciones mezquinas, cuyo éxito es aún indeciso a nuestros ojos, sino por un llamado a la nación soberana para que se exprese por el sufragio universal".

Es un hecho general el carácter reaccionario de la cámara alta. En todos los países, menos en las colonias inglesas de Australasia, donde el senado reviste una forma democrática, las leyes de reformas sociales o fiscales han encontrado en ella serios obstáculos y resistencias. Sabida es la política de obstrucción realizada por la cámara de los lores respecto de la obra reformista iniciada en el siglo XIX por el partido liberal y continuada en el presente con el concurso de laboristas y nacionalistas irlandeses. El "home rule" para Irlanda, la separación de la iglesia en el país de Gales, la laicización de la enseñanza, el presupuesto y las reformas agrarias de Lloyd George, tuvieron siempre el veto de la cámara privilegiada de Inglaterra. Sabido es también que esa actitud determinó la reforma de la constitución inglesa, dándose en la organización parlamentaria a la cámara de los comunes el derecho de insistir en la sanción de las leyes. En estos días ha pasado el "bill" de la separación de la iglesia de Gales, no obstante el veto de los lores, por ser esto la suprema voluntad de los comunes. Y lo mismo que en la Gran Bretaña ha ocurrido siempre en Francia con el senado, cuerpo constituído por una elección indirecta de segundo grado. Durante largos años la alta cámara encarpetó la ley de retiros de los obreros de la industria, sancionada por la de diputados. El impuesto sobre la renta encuentra una resistencia decidida en los senadores de la república, tenaces defensores de la teoría de la inmunidad de los réditos. En la misma república del Uruguay, cuyo gobierno tiene acentuadas tendencias radicales-socialistas, el senado ha resistido la revisión constitucional para establecer el ejecutivo colegiado y ha encarpetado el proyecto de ley sancionado por la cámara de diputados fijando la jornada normal de ocho horas.

Y esa política ultraconservadora de la cámara alta, que ha sido seguida también en nuestro país como igualmente en los Estados Unidos, es la resultante de la forma de su organización, de su composición y de su naturaleza esencial. El remedio no está en cambiar los hombres sino en modificar el sistema, el régimen de elección de los miembros del senado, el carácter político de este alto cuerpo legislativo. En verdad, según decía Wilson, el actual presidente de la república de Norte América, "no es posible que para el senado haya una casta especialmente distinta de hombres públicos". Pero, ¿qué caracteres tiene el senado norteamericano, que algunos consideran de una suma capacidad política y ofrecen como ejemplo a las demás repúblicas? El mismo Wilson lo indica. "Ante la opinión de algunos, escribe, posee una grandeza de carácter, una eminencia de prerrogativa, y en su mayor parte una sabiduría práctica tal, como no se encuentra en ningún otro cuerpo deliberante; en tanto que en la apreciación de otros no es actualmente, sea lo que haya sido anteriormente, nada más que un núcleo un tanto selecto de "jefes políticos locales" ("bosses"), algo desocupados, en cuya compañía los hombres de carácter y de ideales levantados, que consiguen entrar a formar parte de él, encuentran muy poco que les estimule y nada que esté en simpatía con sus aspiraciones". Si esto fuera exacto, y si pudiera ser cierta la afirmación de Wilson, según la cual los senadores norteamericanos son el resultado de "una selección natural", yo diría que efectivamente son el resultado de una "selección al revés".

—

Era mi propósito iniciar con este proyecto una reforma más lata de la constitución, que comprendiera no sólo la naturaleza institucional del senado, sino también sus atribuciones legislativas. Consideraba que en el supuesto de democratizarse el senado, dándole un carácter popular por la elección directa de sus miembros, no había razón para privarle de facultades que hoy son un privilegio de la cámara de diputados, como ser la iniciativa de leyes sobre contribuciones y reclutamiento de tropas. Pero facilitar la revisión constitucional en este sentido tal vez hubiese resultado prematuro y contraproducente. De realizarse una reforma semejante, hubiera habido necesidad de realizar otras para conceder a la cámara popular atribuciones ahora reservadas al senado, como es la de su consentimiento necesario para que el poder ejecutivo pueda declarar el estado de sitio en caso de ataque exterior, la de intervenir en el nombramiento de ciertos funcionarias y otras. El senado funciona entre nosotros, desde cierto punto de vista, como cámara revisora, como alto consejo de estado, como entidad federal representativa de las autonomías provinciales, y por su participación en la designación de los agentes diplomáticos tiene en la política exterior una intervención más amplia que la cámara de diputados, si bien no llega a la muy considerable y extraordinaria de la de la alta cámara de los Estados Unidos, que interviene sola, en concurrencia de facultades con el poder ejecutivo, en la sanción de los tratados internacionales.

He creído, en cambio, oportuno facilitar las reformas de la constitución en cuanto se refiere a la naturaleza y composición del senado. Las reformas necesarias que podría llevar a cabo una convención, no alterarían la estructura esencial de éste sino en dos puntos, los relativos al carácter de esta cámara y al número de sus miembros. Las otras, relativas a la forma de la elección de éstos y a los requisitos para su elegibilidad, podrían introducirse fácilmente sin perturbar el régimen de la constitución, ni de alterar siquiera en parte la naturaleza del gobierno federal, como ha sucedido con la primera en los Estados Unidos. Sin embargo, tan indispensables son las unas como las otras si quiere darse al senado un carácter más popular y representativo de los intereses generales de la nación.

El inciso 1o. del artículo 1o. de este proyecto declara necesaria la reforma de la constitución en la parte relativa a la naturaleza de la representación investida por los senadores. Según el artículo 36 de la ley fundamental, "un congreso compuesto de dos cámaras, una de diputados de la nación y otra de senadores de las provincias y de la capital, será investido del poder legislativo de la nación". La reforma de esta cláusula constitucional debiera hacerse, a mi juicio, en esta forma: "Un congreso compuesto de dos cámaras, una de diputados, y "otra de senadores de la nación", será investido del poder legislativo de la república". Redactada en estos términos la disposición constitucional, desaparecería toda diferencia substancial entre la baja y la alta cámara; una y otra representarían por igual la soberanía popular, los intereses generales de la nación, y los miembros de esta honorable cámara en ningún caso estarían obligados a anteponer a éstos los intereses locales de las provincias. El senado dejaría de ser una especie de consejo de los estados regionales para transformarse en una simple rama de la representación nacional, y la opinión pública vería en él, como en la cámara de diputados, un depositario de la soberanía del pueblo.

El ilustre Hamilton reconocía la inferioridad del senado con relación a la otra cámara, por razón del origen de su representación, cuando en 1788 escribía: "Ante la fuerza inherente a los representantes del pueblo, sólo dos cosas podrían salvar la autoridad del senado: una política esclarecida e inteligente y una adhesión grande al bien público".

Conocidas son las discusiones habidas en la convención de Filadelfia sobre la conveniencia de crear una segunda cámara y sobre su naturaleza. El senado surgió como exigencia de los pequeños estados, que se reservaban al constituir la Unión una parte de soberanía. En la cámara de diputados el número de representantes debía estar en proporción a la población de los estados. Esta circunstancia daría mayor representación a los más densamente poblados y, de consiguiente, tendrían ellos mayor influencia en el gobierno. Los pequeños estados consideraron que era peligroso para su autonomía y su prosperidad quedar librados al poder legislativo de sus hermanos mayores. En vano los partidarios del sistema unicameral adujeron con Franklin: "no temáis; jamás los grandes estados tendrán un interés contrario a los intereses nacionales". El recelo pudo más que la confianza, y así nació, por una transacción entre los grandes y los pequeños estados, el sistema bicameral de la constitución norteamericana, dándoles igual representación en el senado y fijando el número de diputados en relación al número de habitantes.

E. DEL VALLE IBERLUCEA.

La vergüenza municipal

En vano el Partido Socialista ha propiciado importantes agitaciones en pro de la reforma municipal, y sus representantes en el parlamento han luchado tesoneramente para que se dictara la ley que le devolviera al pueblo de la capital la municipalidad que le falta, a base de sufragio universal. El gobierno y las cámaras se negaron rotundamente. ¿Por qué?

En verdad, los adversarios de la municipalidad electiva no han formulado, en ningún caso, argumentos sólidos y dignos de ser tomados en consideración; se han escudado en pretextos fútiles o en manifiestas evasivas, como cuando la diputación socialista invitara a la más amplia discusión del asunto, el año próximo pasado. Entre otras cosas baladíes, se ha llegado a decir que el pueblo de la capital federal no se halla capacitado para intervenir en elecciones comunales! ¿Y cuándo el pueblo ha demostrado esa incapacidad, si de cien años a esta parte el régimen municipal ha sido una de las más grandes mistificaciones argentinas?

El más humilde de los cabildos coloniales gozaba de más atribuciones y libertades de lo que pudo disfrutar lo que más tarde llamóse municipalidad. Y así lo hizo notar Alberdi — al cual citamos con tanta frecuencia por hallarse muy cerca de nuestro espíritu —, asegurando que el pueblo "intervenía entonces más que hoy en la administración pública de los negocios civiles y económicos. El pueblo elegía los jueces de lo criminal y de lo civil en primera instancia, elegía los funcionarios que tenían a su cargo la policía de seguridad, el orden público, la instrucción primaria, los establecimientos de beneficencia y caridad, el fomento de la industria y del comercio. El pueblo tenía bienes y rentas propios para pagar esos funcionarios, en que nada tenía que hacer el gobierno político. De este modo, la política y la administración estaban separadas: la política pertenecía al gobierno, la administración al pueblo inmediatamente."

Ello no obstante, Rivadavia suprimió el régimen de los cabildos el 24 de mayo de 1821, siendo los jueces y el jefe de policía directamente designados por el gobernador. En esa forma alterábanse las libertades y atribuciones. Al pasar la policía a manos del gobernador se preparaba la era infausta de los gobiernos empedernidamente electores. El propio Alberdi dijo algo semejante: la ley de Rivadavia fué el brazo derecho de Rosas, sin que esto signifique que el grande argentino, en ningún instante de su vida gloriosa, haya pensado, ni remotamente, en apuntalar futuras tiranías. Pero el régimen municipal quedaba disperso en escombros, y los sucesivos y constantes fracasos de su funcionamiento no podrían imputarse a la falta de capacidad del pueblo, sino a que el sistema había sido falseado en su base y en su espíritu democráticos.

Los concejos deliberantes, elegidos sin garantías electorales, eran tan venales y faltos de autoridad moral como las dos cámaras del congreso nacional. Para elegir un concejal apelábase a toda clase de procedimientos indecorosos; intervenían los mismos muertos que luego sacaban triunfante a un parlamentario. ¿Cómo pusieron fin a esas parodias de elecciones municipales? ¿Acaso implantando el régimen auténtico sobre la base democrática del sufragio universal? Ello habría sido lo moral y lo justo. Pero, desgraciadamente, no fué así. Recurrióse al voto calificado, mediante el cual una minoría de contribuyentes de empaque hallábase facultada para designar sus representantes edilicios en el seno del concejo deliberante. ¿En qué principios fundamentaron esa innovación? Justificaron el atropello a la soberanía popular con la peregrina doctrina de que sólo deben intervenir en el gobierno de la comuna aquellos ciudadanos que pagan más impuestos. ¡Estupendo! En esa forma olvidaban ingratamente que la clase trabajadora asalariada y explotada siente con mayor intensidad los impuestos sobre los alimentos que la clase rica.

Con el voto calificado se desconocían también los todavía no resueltos problemas de higiene social que tanto le interesan al pueblo. Los habitantes de Nueva Pompeya y de todos los barrios obreros no podían elegir representantes que se preocuparan ardorosamente de las inundaciones, de los pantanos, de los charcos de agua fétida, de la luz mala, de las calles y calzadas intransitables. Eso no podía ser, y tampoco había derecho, sin que se les negara a los acomodados habitantes de los barrios ricos para que embellecieran más sus plazas y paseos, asfaltando e iluminando las suntuosas avenidas en las cuales edifican sus palacetes.

¿En qué se convirtieron los concejos deliberantes elegidos mediante el voto calificado? Se convirtieron en un semillero de intrigas y de pleitos con el intendente, uno de los empleados máximos del presidente de la república. Al ser disuelto el último concejo deliberante, por sus abusos y escándalos, ¿no era una brillante oportunidad para darle satisfacción al pueblo concediéndole la municipalidad electiva a base de sufragio universal? Se hallan todavía en la memoria los discursos pronunciados por los representantes socialistas en este último sentido. Todo fué inútil. El P. E. insistió en darle a la capital federal una honorable comisión de vecinos que nada saben del pueblo y de sus necesidades, insistencia oficial que tuvo el unánime beneplácito de la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados y de la flamante representación de los regeneradores radicales.

Ahora el pueblo de la capital sufre las consecuencias de la ineptitud "enciclopédica" del señor Gramajo, clerical de hostia e hisopo, y del egoísmo y la rutina de los honorables vecinos que componen la comisión municipal. El señor Gramajo, empleado máximo del presidente de la república, tiene el aplomo de calificarse representante de los intereses de la comuna, paseándose en las procesiones, inaugurando templos católicos, desatendiendo los justísimos reclamos de los obreros de limpieza, pues siendo él un ferviente del dogma de obediencia, no admite que nadie reclame los derechos de la vida y de la salud.

¡La vergüenza municipal! No podemos expresarnos de otro modo. Y en cuanto al señor Gramajo, no es el "right manin the right place". Para la soberanía popular, ofendida y olvidada, es un intruso y nada más...

Notas políticas

—

En Tucumán

Debido a la proximidad de las elecciones de gobernador, adquieren, día a día, mayor intensidad los trabajos de politiquería que realizan las facciones conservadoras y la radical.

Es un hecho ya la fusión de los distintos grupos en que se dividen los conservadores sobre la base de la candidatura del señor Alfredo Guzmán, rico azucarero de aquella provincia.

Los radicales no han llegado aún a ponerse de acuerdo. El antagonismo entre los dos bandos, que luchan por el predominio, es, al parecer, irreductible.

Los disidentes son los que se muestran menos dispuestos a transigir. El doctor Martín S. Berhó, su jefe, es el candidato que sostienen a capa y espada para la futura gobernación.

En cambio, los radicales del otro bando manifiestan que no hay arreglo posible sin la eliminación del señor Berhó, no sólo como candidato, sino como presidente de la junta de gobierno, y de los demás miembros que integran las autoridades locales.

Sobre esta base se convocaría según este último bando, a una convención encargada de designar los candidatos al futuro gobierno.

Como se ve, la disidencia radical en Tucumán es de difícil compostura.

Conflicto municipal en Río IV

Hace varios días que se ha producido entre el concejo municipal de Río IV y la intendencia un serio conflicto.

El concejo resolvió suspender al intendente a fin de poner en claro ciertas irregularidades que, según los concejales, aquél habría cometido.

Por su parte, el intendente se ha resistido a acatar la resolución del concejo fundado en que la constitución de este cuerpo es ilegal.

Nuestro corresponsal en Río IV nos informa, por su parte, de que esta incidencia no es más que una nueva manifestación del caos existente en el radicalismo cordobés.

El grupo radical a que pertenecen los concejales que sancionaron la ordenanza de suspensión del intendente, está formado por los adversarios a la jefatura política local que han sido excluídos en el reparto de los puestos.

Este grupo responde a la misma tendencia que los comités de Córdoba.

Pretende adueñarse por asalto de la municipalidad a fin de tener las posiciones municipales como arma para combatir a la policía y a los elementos que responden al doctor Loza.

OBREROS MUNICIPALES

LA HUELGA GENERAL DEL GREMIO

INTERPELACIÓN DEL DIPUTADO CÚNEO

MANIFIESTO DE LOS HUELGUISTAS

PROTESTA POPULAR — ORGANIZACIÓN DE UN MITIN

OTRAS INFORMACIONES

En el discurso, que publicaremos mañana, pronunciado ayer en la cámara por el diputado Cúneo en defensa de los obreros en huelga, se formulan cargos concretos contra el administrador general de limpieza y el intendente municipal, a quienes se acusa de haber engañado miserablemente a los obreros.

Ya no es posible pretender abonar salarios miserables a los trabajadores y someterlos además a una reglamentación estúpida y a un trato despótico y grosero, pues la sumisión tiene sus límites, como lo demuestra el actual hermoso movimiento que sostienen los obreros en defensa de sus salarios y de su dignidad.

Sociedad Unión Obreros Municipales — Al pueblo de la capital

Por tercera vez este sindicato, que une a todos los trabajadores de la municipalidad para los fines altamente plausibles de mejorar moral y materialmente su condición de asalariados mediante el apoyo mutuo en el paro, la enfermedad y la resistencia al vejamen y al despotismo, se ha visto en la necesidad de abandonar colectivamente el trabajo, y creemos cumplir con nuestro deber informando al pueblo, que es al fin a quien servimos, de las causas que motivan nuestra resolución.

Con fecha 2 de mayo esta sociedad envió una comisión al señor intendente municipal para hacerle entrega de una modestísima y correcta solicitud en la que se pedía la supresión del descuento del ocho por ciento, supresión de los descuentos y útiles de trabajo que, por descomposturas y pérdidas naturales, veníamos sufriendo sobre haberes inferiores siempre a 75 pesos, como asimismo pedíamos la supresión de multas y suspensiones que no estaban en el reglamento, y que venían a anular casi por completo nuestros ya míseros salarios.

La comisión que en nuestro nombre visitó al intendente le expuso los fines de nuestro sindicato, que, para poder llevarlos a la práctica, necesitábamos la ayuda de la intendencia, ayuda que no era otra que la de mantener armonía y tranquilidad en nuestras relaciones de patronos y obreros.

El señor intendente, comprendiéndolo así, prometió que pondría toda su buena voluntad a la realización de tan loables fines.

¿Cómo ha cumplido su palabra el señor intendente? Poniendo toda su fe y dando amplias facultades al administrador, señor Cabral, quien desde ese momento declaró guerra a muerte a nuestro sindicato, obligándonos a realizar nuestro primer movimiento de huelga.

Terminado nuestro primer movimiento con la promesa del señor intendente de suprimir los descuentos por los deterioros de los útiles de trabajo y las multas abusivas, admisión de todo el personal de la repartición, abono de los salarios perdidos durante la huelga y gestionar la supresión del descuento del ocho por ciento, nos vimos arrastrados por segunda vez a un nuevo movimiento, porque nada de lo anteriormente prometido se había llevado a la práctica.

Inútiles fueron nuestras activas y amistosas gestiones para reponer en sus puestos a los obreros suspendidos por la huelga. Los salarios perdidos durante ella sólo fueron abonados a unos pocos, y los pizarrones de los corralones aparecían diariamente llenos con los nombres y las chapas de los obreros a quienes se les suspendía por muchos días, se les multaba, se les hacía recargos por el deterioro y pérdidas de material.

Esto, y la publicación del señor intendente de que las multas y suspensiones solamente se perdonaban en homenaje a nuestro centenario, nos dió la evidencia de que nada, absolutamente nada, habíamos obtenido de las formales promesas del intendente.

Y esto, y solamente esto, queremos recalcar la frase para destruir las malignas manifestaciones del señor Cabral, fué lo que nos llevó por segunda vez a la huelga declarada en vísperas del centenario, porque así convenía a nuestros intereses, pero jamás con el ánimo de perturbar conmemoraciones que compartimos.

En este segundo movimiento, además de mantener las anteriores peticiones, reclamamos también que se eliminara de los haberes de los obreros de obras públicas, niveles y calzadas, arquitectura y maestranza el descuento del ocho por ciento, por haber sido estos salarios ya rebajados en treinta y cuarenta pesos mensuales por parte de las administraciones de su respectiva dependencia. Una vez más surgió la promesa del señor intendente, al que acompañó la resolución de la honorable comisión de vecinos derogando los descuentos del ocho y diez por ciento sobre los empleados municipales; pero, en la práctica, para esta sociedad el conflicto queda nuevamente latente, pues las multas, suspensiones, recargos y deterioros de material siguen haciéndose efectivos, cuyos casos concretos omitimos por no hacer interminable este manifiesto.

El administrador, señor Cabral, de cuyo espíritu de "justicia" informan sus notas enviadas a la municipalidad, sigue creyendo que las represiones, mediante la fuerza policial, pueden substituir el pan de nuestros hogares; estamos convencidos de que mientras nuestro superior jerárquico mantenga tan "nobles" conceptos de humanidad, nada hemos de conseguir sobre la tranquilidad y armonía que desde los primeros instantes convenimos con el señor intendente.

A 23 de julio aun no hemos cobrado nuestros haberes correspondientes al mes de junio. Un número crecido de obreros que tomó participación en el anterior movimiento aun no ha sido repuesto en sus respectivos trabajos.

Los ideales de humanidad y justicia proclamados por las dos notas del administrador señor Cabral son llevados a la práctica recomendando a sus jefes y subalternos el trato desconsiderado y brutal que personalmente aplican a los obreros.

Y para complicación del asunto, el señor intendente veta la resolución de la H. C. que suspende el descuento del ocho por ciento sobre los sueldos de los obreros de la maestranza, niveles y calzadas, obras públicas, etc., que forman parte de esta sociedad.

Como decíamos en nuestra primera entrevista con el señor intendente, y repetimos ahora al público, esta sociedad tiene altos fines culturales de mutualidad y de elevación de sus asociados que cumplir, cosas para las cuales necesitamos satisfacer cuotas que lo mísero de nuestros salarios, mermados por toda clase de artimañas, no nos permite satisfacer; necesitamos establecer un período de permanente armonía y tranquilidad en el que nuestras naturales divergencias con nuestros jefes sean resueltas en forma más amigable que lo que permiten las condiciones del señor Cabral; y para resolver de una vez por todas nuestras actuales divergencias, nos hemos visto obligados por tercera vez a recurrir a la huelga.

El pueblo, víctima de sus malos administradores, y juez justiciero, sabrá apreciar y dar el justificativo que merezca nuestra actitud. — La comisión.

La asamblea de ayer

Más concurrida que las anteriores fué la asamblea celebrada ayer por los obreros en huelga. El salón y patio del Centro se hallaban materialmente llenos una hora antes de la anunciada para la reunión, teniendo muchos obreros que quedar en la calle por serles imposible penetrar en el local.

Abierta la sesión, varios obreros informaron de la marcha del movimiento, sosteniendo que en todas las reparticiones municipales habían respondido los obreros, plegándose a la huelga.

Después hicieron uso de la palabra los ciudadanos José Alonso, Elías Figliolo, Felipe Di Tella y varios obreros huelguistas, recomendando todos la persistencia y corrección que hasta ahora mantuvieron los huelguistas, porque por ese camino el triunfo de la huelga será pronto una realidad.

En la intendencia

Nada nuevo se sabe por la intendencia municipal, respecto al conflicto..

Anoche conversamos sobre este asunto con el secretario de obras públicas, ingeniero Eduardo Aguirre, quien nos manifestó que la huelga no tiene importancia y que la intendencia no podía aceptar el pedido de que se exija la renuncia del administrador general de limpieza, como lo solicitan los obreros.

A juicio del señor Aguirre, el conflicto se solucionará, en alguna forma, entre hoy o mañana.

Por el momento, nos dijo además, la intendencia procura atender los servicios, suplantando a los huelguistas.

La comisión municipal

La comisión municipal celebró ayer una reunión privada, a fin de intervenir en el asunto.

Después de una larga deliberación, se resolvió nombrar de su seno a varios miembros para que se entrevisten con el intendente y procuren encontrar el medio de solucionar el conflicto.

En la sesión que debe celebrar hoy, la comisión tratará el asunto.

El número de huelguistas

Según informes de la policía, el número de obreros en huelga alcanzó ayer a la cifra de 5.200.

Las informaciones de los huelguistas están contestes en afirmar que pasan de 6.000.

Obreros detenidos

En momentos en que un miembro de la C. A. de la sociedad Unión Obreros Municipales se encontraba en la esquina de las calles Tellier y Chicago, el oficial inspector de la sección 38a. Pedro L. Ibáñez le amenazó con el rebenque, conduciéndolo luego detenido a la comisaría.

En la misma comisaría fueron detenidos los obreros Francisco Pérez Leiros, Armando B. Olivera y Francisco Grecco.

Según nuestros informes, esos obreros fueron arbitrariamente detenidos por el hecho de negarse a trabajar.

En los Mataderos

Los peones municipales de los Mataderos se plegaron ayer como un solo hombre a la huelga, solidarizándose con sus compañeros del gremio de limpieza.

La asamblea de hoy

Tendrá lugar a las 2 de la tarde en Méjico 2070.

La protesta popular — Mitin de solidaridad con los huelguistas

En la reunión extraordinaria realizada anoche por el comité de propaganda gremial, en la que estaban presentes casi todos los delegados y 18 secretarios de otros tantos Centros de la capital, se tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones:

Organizar para el próximo sábado un gran mitin de protesta contra las autoridades municipales y de solidaridad con los obreros en huelga.

Celebrar el jueves a la noche 20 conferencias públicas en los distintos barrios de la capital, para informar al pueblo de las razones que acompañan a los obreros en huelga e interesarle para que concurra a la manifestación del sábado.

Invitar a todas las sociedades gremiales, centros socialistas, juventudes y centros culturales a participar en la agitación iniciada en favor de un gremio que defiende el pan de sus hijos.

Más huelguistas detenidos

Según informes facilitados por la policía, anoche se encontraban detenidos en la sección orden social los siguientes huelguistas:

Angel Cobo, José Amigo, Graciano Gaitun, Eugenio Figueroa, Francisco Parracino, Antonio de Leo, Lauro Lamanuzzi, Zacarías Martínez, Juan Luis y José Mendoza.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

REGLAMENTACION DE LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LAS PROVINCIAS—LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LIMPIEZA — PRO[illegible] DE DESCUENTOS Y MULTAS POR DETERIORO DE INSTRUMENTAL.

A las 3.35 p. m. llamó ayer a sesión el vicepresidente 1o., señor Saguier, que ocupa la presidencia durante la primera parte de la sesión por encontrarse ausente el señor Demaría. Diez minutos depués tomaron asiento en sus respectivas bancas 62 diputados.

El secretario Zambrano da lectura de los asuntos entrados, entre los cuales hay una solicitud de los empleados ferroviarios de Rosario en que piden el pronto despacho del proyecto de ley sobre cómputo de servicios presentado por el diputado Zaccagnini, y otra nota de los representantes de las empresas ferroviarias, en la cual reiteran su solicitud de interpretación del artículo 8o. de la ley 5315, relativo a los impuestos para materiales, etc.

Una proposición del señor Molina, consistente en destinar este asunto a la comisión de legislación ferroviaria, provoca una breve discusión, en que intervienen el diputado Iturbe, presidente de la comisión de obras públicas, quien sostiene que esta comisión debe entender en él; el señor Demarchi, que se manifiesta en favor de que el asunto pase a estudio de las dos comisiones expresadas; y los diputados Zaccagnini y Arce, que apoyan la proposición del señor Molina. Se resuelve, por último, destinar a la comisión de legislación ferroviaria la solicitud de las empresas.

El diputado Goyeneche presenta, con los fundamentos por escrito, un original proyecto de ley sobre el derecho de recusación sin causa de un miembro de la cámara federal. Este proyecto pasa a la comisión de legislación.

El diputado Lagos presenta un proyecto sobre creación de una flota mercante nacional. Para fundarlo, el señor Lagos nos habla de las excelencias del partido radical, de la cultura, de la concordia y de la solidaridad patrióticas. Dice que, a su juicio, son radicales todos los hombres que proceden con honestidad, cultura y patriotismo, y concluye afirmando que la creación de una marina mercante nacional despertará y apresterá todas las actividades al aprovechamiento, por medio del intercambio comercial, de las inmensas riquezas con que la naturaleza ha dotado al país. El diputado Avellaneda (N. A.) adhiere al proyecto del señor Lagos, y pide que la comisión de hacienda lo despache con preferencia.

A esta altura de la sesión, el diputado Demaría, que ocupa su banca desde un momento antes, pide la palabra para anunciar que el buque que trajo la embajada del Brasil a las fiestas del centenario acaba de zarpar con destino al país vecino.

El señor Demaría hace el elogio del doctor Ruy Barbosa, al que presenta como un grande y sincero amigo de la Argentina, y del cual dice que ha elegido a Buenos Aires para erigirla en alta tribuna, donde emitió las más elevadas ideas de confraternidad americana. Pide, en consecuencia, que se dirija un telegrama al presidente de la cámara de diputados del Brasil expresándole la complacencia con que el pueblo argentino ha recibido la visita del doctor Ruy Barbosa. Así se resuelve con asentimiento general.

En ese momento, la presidencia es informada de que se encuentra en antesalas el diputado por Córdoba señor Elpidio González, el cual no había podido incorporarse a la cámara debido a que se hallaba seriamente enfermo. Se le invita a pasar al recinto para prestar el juramento de práctica. Así lo hace el señor González.

Los diputados Alfredo Rodríguez y C. M. Pradere desean que el doctor Juan A. Bibiloni redacte modificaciones al código civil. A este fin presentan un proyecto.

Los diputados Alfredo Rodríguez y Leopoldo Melo presentan otro proyecto de reformas al código de procedimientos civil y comercial de la capital.

El diputado del Barco funda un proyecto acordando una pensión mensual de 300 pesos a la señora María A. de Parravicini y a sus hijos menores: Raimundo, Viviano y Pinello.

El diputado de Tomaso presenta el siguiente proyecto de minuta al poder ejecutivo, que firman también los demás miembros del grupo parlamentario socialista:

"La cámara de diputados de la nación vería con agrado que el P. E. se sirviera informarle por escrito y a la brevedad posible sobre los siguientes puntos:

Qué provincias han reglamentado hasta la fecha, y en qué forma, la ley 9688, sobre responsabilidad por accidentes del trabajo.

Cómo se cumple la ley en los territorios nacionales y en cuántos accidentes ocurridos en su jurisdicción han intervenido las oficinas dependientes del poder ejecutivo".

Al fundamentar esta minuta, dijo el diputado de Tomaso que la ley de accidentes del trabajo, a pesar de haber sido dictada en el mes de octubre del año pasado, prácticamente sólo está en vigencia en la capital de la república, y muy relativamente o, más bien dicho, nominalmente en los territorios nacionales. En las provincias ella no existe sino como una simple ley declaratoria de derechos.

La reglamentación de la citada ley que ha dictado el P. E. es más extensa que la misma ley, y se refiere a puntos fundamentales que afectan a su economía.

Es por eso indispensable que se establezca si esa reglamentación tiene carácter nacional como la ley misma, o exclusivamente local para la capital y territorios nacionales.

Se extiende, después, el diputado de Tomaso en otras consideraciones sobre el carácter de la reglamentacón de los accidentes del trabajo, para demostrar que la ley es nacional.

En cuanto a la segunda parte de la minuta, asegura el diputado de Tomaso que hasta ahora, según informes del departamento del trabajo, esta oficina no ha intervenido en ningún accidente acaecido en los territorios nacionales, a pesar de que en algunos, como el Chaco, Formosa y Misiones, estos accidentes del trabajo deben ser muy frecuentes, en virtud de las condiciones duras y hasta inhumanas en que los obreros realizan el trabajo en los obrajes y yerbales. Es evidente, entonces, que la ley se cumple mal.

La minuta se trata sobre tablas y es sancionada.

El diputado Cúneo, en nombre de la diputación socialista, presenta un proyecto de minuta según el cual la cámara vería con agrado que el P. E. tomara conocimiento de las reclamaciones de los obreros municipales en huelga y propenda a la pronta solución de la misma. Afirma el diputado Cúneo que esta huelga de los obreros municipales, repetida por tercera vez, tiene, principalmente, por causa el escasísimo salario de aquéllos, que es un salario de hambre.

Hace el diputado Cúneo la historia de sus gestiones ante el intendente y ante el ministro del interior, sin resultado, y refiere que, con vergüenza, por un asunto de basuras, ha debido recurrir en reclamación ante el presidente de la república.

Luego pone de manifiesto la poca seriedad del intendente, que ha hecho uso de todos los ardides para evitar las consecuencias de las huelgas, y que ha faltado a sus promesas, engañando a los obreros en forma indigna de un funcionario de su categoría. Habló también el diputado Cúneo de las irregularidades cometidas por el administrador de la limpieza, señor Cabral, a quien débese en gran parte esta situación vergonzosa de la municipalidad.

Al referirse a las obras del famoso "carrousel", el diputado Cúneo denuncia que a los obreros empleados en dichas obras les exigían que firmarán recibos por sumas de dinero mayores que las por ellos percibidas.

Pide la palabra el diputado Arce para adherirse a la minuta presentada por Cúneo y para ampliarla.

Dice el señor Arce que ha tenido oportunidad de ver cómo se demolió una obra en construcción en el hospital Rawson, obra sacada en licitación, paralizada después de realizarse en parte, por orden municipal, y posteriormente demolida. Según el señor Arce, se trata de cambiar de ubicación a esa obra, lo que implicaría en más un costo de 20.000 pesos sobre su valor ya contratado.

Hace luego el señor Arce un ligero proceso a las gestiones de las actuales autoridades municipales, y mociona, por último, en el sentido de transformar la minuta del diputado Cúneo en interpelación, para que el ministro del interior informe también a la cámara sobre la demolición de un lavadero a medio construir en el hospital Rawson, y con qué dinero se ha hecho la demolición y se indemnizará al contratista.

Dspués de una breve discusión, en que también intervienen los señores Agote y Vedia, se vota la minuta de interpelación en la siguiente forma:

"La cámara de diputados resuelve: Hacer saber al P. E. que vería con agrado tome en cuenta las reclamaciones de los obreros en huelga, a fin de ponerle término; e invitar al ministro del interior para que en la sesión del miércoles, o en la siguiente, le informe de los motivos de esa huelga, asímismo de todo lo referente a la demolición del lavadero del hospital Rawson."

El diputado Bunge presentó el siguiente proyecto de ley, cuyos fundamentos daremos en nuestro número de mañana:

"Proyecto de ley, prohibiendo descuentos y multas por deterioro de instrumental:

Art. 1o. Queda prohibido en las administraciones públicas penar con descuentos de sueldo o multas al personal por deterioro en el instrumental y otros medios de labor, salvo que se compruebe en debida forma ser intencional o resultado de falta grave y deliberada.

Art. 2o. El o los funcionarios responsables de infracción al artículo precedente serán suspendidos la primera vez y exonerados en caso de reincidencia. — Augusto Bunge, Francisco Cúneo, Mario Bravo, Antonio Zaccagnini, Enrique Dickmann, Angel Jiménez, Antonio de Tomaso, Leopoldo Sosa, Marco Aurelio Avellaneda y Víctor M. Molina."

Luego el diputado del Barco presentó un proyecto, subscrito también por otros diputados, por el cual se envía una placa de bronce para que sea colocada en el monumento a los héroes de la civilización, erigido en la provincia de Córdoba. Pidió el señor del Barco que se tratara sobre tablas, pero como no había número en la casa se pasó a cuarto intermedio a las 7 p. m.

SENADO

Comisión interparlamentaria de cuentas

Esta tarde, a las 2, se reunirá la primera comisión interparlamentaria de cuentas, que preside el senador del Valle Iberlucea, con objeto de continuar estudiando las cuentas de la administración correspondientes al año 1914.

EL ASUNTO DE LOS TAXÍMETROS

Como estaba anunciado, una delegación de las sociedades propietarios de automóviles y coches de alquiler celebró ayer una conferencia con el intendente municipal a fin de obtener la modificación de la actual ordenanza de taxímetros. Estaban presentes, además, los representantes de las empresas concesionarias y el director general de tráfico, señor Pawlosky.

La delegación de los chauffeurs y conductores de vehículos ha notado que el intendente recién se está compenetrando de las peticiones presentadas y de las razones que asisten a los recurrentes. El doctor Gramajo mostróse asombrado de que las empresas de taxímetros exijan de los chauffeurs que se les firme un convenio por alquiler de los aparatos, no estando autorizadas ellas para hacerlo así por la ordenanza respectiva, como también que no recurran a la vía judicial para obligar a los morosos al pago de lo que adeuden.

La delegación denunció otros abusos que cometen las empresas. Los representantes de éstas, al pretender refutarlos, incurrieron en frecuentes contradicciones, y era evidente su propósito de eludir la discusión minuciosa del asunto.

Después de un largo cambio de opiniones, los representantes de las empresas propusieron que se fijara el precio del alquiler mensual en 6 pesos, previas garantías especiales. Respecto a este punto, los delegados de los gremios manifestaron que muy probablemente la nueva tarifa no sería aceptada por lo elevado del precio.

En cuanto al pedido de los interesados en que la intendencia decretara la anulación de los concursos de taxímetros, el doctor Gramajo se manifestó contrario a ello, pero expresó que, en cambio, tendrían lugar durante tres meses por año. Los delegados insistieron en la necesidad de su anulación, como igualmente en que se resolviera el expediente en el que se pide la modificación de varias disposiciones de la ordenanza de tráfico.

El intendente no dió en este punto una contestación categórica, manifestando que convenía someter lo propuesto a la consideración del gremio, después de lo cual se expediría.

Los representantes de las empresas expresaron que las utilidades que perciben por la explotación de la concesión eran reducidas. En vista de esto los delegados les propusieron que vendieran los aparatos a los que lo solicitasen.

El doctor Gramajo encontró aceptable este temperamento, pero los representantes de las empresas hicieron constar que no venderían taxímetros sueltos, pero sí los 8000 en conjunto que poseen.

La próxima asamblea de propietarios de automóviles y coches de alquiler resolverá este asunto en el transcurso de la presente semana.

Teatros y conciertos

LOS ESTRENOS

Odeón — "El duque de El", comedia romántica en nueve cuadros de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

Hacía anoche su reaparición la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, y eligió para el público de abono la nueva comedia de los Quintero, suerte de folletín romántico en que se cuentan las aventuras de un audaz que tiene tan pocos escrúpulos como gran corazón.

La factura de la comedia es anticuada, quizá de intento, y quizá también porque sus autores no hallaron forma más propicia de desarrollarla que en una sucesión de cuadros, construídos de la manera pintoresca y harto superficial que los Quintero usan. Con el mismo asunto, un poeta hubiera hecho una comedia heroica de alto vuelo, y un espíritu crítico, una farsa de honda ironía. Los Quintero quedaron en la relación ligera de las aventuras, apoyando en todos sus efectos sentimentaloides y con lo decorativo de algunos personajes característicos.

El diálogo es fácil; cuando los momentos sentimentales, cursi, cuando descriptivo, agradable y de raro acierto.

La leyenda que informa la fábula es novelesca en exceso, y nos ahorramos de contarla a nuestros lectores por razones de espacio.

Gracias a la compañía Guerrero, y sobre todo a la labor eficacísima de la notable actriz, la comedia cobró colorido y relieve, cuidado de presentación que está lejos de merecer.

El público volvió a aplaudir a intérpretes favorablemente conocidos como Díaz de Mendoza, Santiago y Palanca.

ECOS DIVERSOS

La temporada del Colón — Con motivo de la marcha azarosa de la temporada actual, cuyos tropiezos y fracasos han dado margen a algunas manifestaciones hostiles, la comisión directiva de la Asociación de la Crítica ha resuelto enviar al intendente una nota de protesta, señalando la conveniencia de que el teatro municipal no sea una empresa de lucro, sino una institución artística, declaración que se hará pública.

Coliseo — Anoche ofrecía Isadora Duncan un programa wagneriano, y a fe que los amantes de la música pasaron una agradable velada con la ejecución de los trozos que dirigió el maestro Drangosch.

La celebrada mima fué muy aplaudida en sus interpretaciones, aun cuando ciertos momentos musicales no se prestasen en modo alguno a la coreografía.

Colón — Hoy, para el turno impar, se representará por segunda vez "Huemac", de Pascual De Rogatis. Irá precedida del tercero y cuarto actos de "Andrea Chenier" y le seguirá el "ballet" Milenka.

Mañana, con la Barrientos y Martinelli, se cantará "Lucía di Lammermoor".

Coliseo — La bailarina Isadora Duncan anuncia para mañana su última función de abono.

Probablemente el domingo realizará una matiné.

Concierto Dumesnil — El distinguido pianista Mauricio Dumesnil ha resuelto postergar hasta el miércoles 9 de agosto su segundo concierto, anunciado para hoy.

Antonieta Rudge Miller — La pianista brasileña señora Rudge Miller, recientemente llegada a Buenos Aires, dará esta tarde a las 5, en el Odeón, su primer concierto, con el siguiente programa:

Bach-Busoni, "Chacone"; Dandrien, "Concierto des oiseaux", "Le Ramage", "Les Amoreus", "L'Hymen"; Rameau, Gavota con variaciones; Chopin, Nocturno "do menor", Estudios, Barcarola; Wagner-Listz, "Maestros Cantores"; Widor, "Airs de Ballet"; Ravel, "Juex d'eau"; Listz-Busoni, "Mephisto", vals.

NUEVO PUERTO DE LA CAPITAL

Dspués de una entrevista celebrada ayer entre el presidente de la república y los ministros de hacienda y obras públicas sobre la prosecución de las obras del nuevo puerto de la capital, se ha resuelto efectuar hoy una nueva reunión a la que concurrirán los ministros citados, el procurador general de la nación y el procurador general del tesoro.

En esa reunión quedará resuelto el asunto, y, probablemente, mañana será subscrito el decreto respectivo.

CONFERENCIAS

PARA HOY

Centro Socialista de Villa Ortuzar y Villa Mazzini — Esta noche, a las 8.30, conferencia en Alvarez Thomas 1735. Hablarán: diputado nacional Augusto Bunge sobre "Socialismo y anarquismo", y ciudadano Nicolás di Palma sobre "Las condiciones actuales del proletariado".

Juventud S. "Juan Jaurés" — En Arenales 1361, disertará Juan Ferlini sobre "El manifiesto de Zimmerwald".

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA EN FRANCIA Y FLANDES — EXITOS BRITANICOS EN POZIERES — HAZAÑA DE UN AVIADOR FRANCES — DESDE SU APARATO LANZA UNA PROCLAMA SOBRE BERLIN — COMBATE NAVAL EN SHOWENBANK — FEROCIDAD DE LA GUERRA — ATAQUES AEREOS A LAS LINEAS FRANCESAS — CONTINUA EL AVANCE MOSCOVITA EN EL LIPA Y EN EL CAUCASO — PROGRESOS DE LAS TROPAS ITALIANAS EN CAVALLAZZA Y COL BRICCON — EL TRATO DE LOS PRISIONEROS EN ALEMANIA — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

Ferocidad de la lucha

ROTTERDAM, 24 — La edición del diario "Vossische Zeitung", llegada hoy a esta ciudad, inserta algunos despachos telegráficos recibidos desde el frente oeste, que dicen así:

"Nuestras pérdidas son grandes, pero las del enemigo son horribles, aun cuando parezca no tomarlo en cuenta. Lo mismo nos sucede a nosotros, pues no es posible prestar atención a tanta desgracia cuando se ventila un asunto de vida o muerte para la nación.

No hemos llegado todavía a la etapa final y todos los factores de la lucha se siguen manteniendo en equilibrio".

El "T'aggeblat" expresa, al referirse a la lucha en el mismo frente, que no es posible que el enemigo se forme una idea aproximada del desprecio que inspira a la infantería alemana la muerte y la serenidad con que arrostra todos los peligros.

Añade después que durante todo el día de ayer la lucha en la región suroeste de Belloy adquirió tales caracteres de ferocidad que la efusión de sangre en la medida en que tuvo lugar allí sólo puede registrarse una o dos veces en la historia.

Hazaña de un aviador

PARIS, 24. — Un aviador francés atravesó toda Alemania lanzando una proclama en Berlín, pero se vió obligado a aterrizar en Polonia, siendo hecho prisionero.

PARIS, 24. — Se comunica oficialmente lo siguiente:

"El subteniente aviador Marchal salió de Nancy el 20 de junio, a las 9.30 de la noche, a bordo de un aparato "Nieuport" de un tipo especial, conduciendo esencia suficiente para un viaje de catorce horas. Su misión era atravesar Alemania, lanzar una proclama en Berlín y aterrizar en Rusia.

El raid fué efectuado, pero con desgracia: Después de un vuelo que duró toda la noche, se vió obligado a aterrizar cerca de Cholin (Polonia) el 21 de junio, a las 8.30 de la mañana, siendo hecho prisionero.

La proclama que Marchal lanzó en Berlín comenzaba así: "Hubiéramos podido bombardear la ciudad abierta de Berlín y matar mujeres y niños inocentes, pero nos contentamos con lanzar solamente una proclama, etc."

Marchal está internado en Salzerbach, desde donde envió una tarjeta postal a Francia dando detalles de su viaje."

La ofensiva contra Verdún

PARIS, 24. — Un crítico militar francés calcula que el enemigo ha perdido medio millón de hombres en Verdún y que no ha adelantado más de dos kilómetros después de los progresos que obtuvieron en los primeros tres días de batalla. Añade ese crítico que las perspectivas para el futuro son excelentes.

Municipalidad de Verdún

PARIS, 24. — El concejo municipal de Verdún se reunió ayer para estudiar el presupuesto y para tomar en consideración las medidas que sean necesarias adoptar para restaurar la ciudad.

Las simpatías francobrasileñas — Un artículo de Mr. Pichón

PARIS, 24 — Mr. Pichón escribe en "Le Petit Journal" un artículo sobre las manifestaciones brasileñas "en el que opone la cultura y la educación latina, el amor a la independencia y a la libertad, la tradición de los principios de la revolución francesa, la susceptibilidad para tocar las cuestiones de honor en honor del Brasil, y, en suma todas las razones de las simpatías y la confraternidad francobrasileña, a los vejámenes y torpezas de Alemania con respecto al gobierno federal", y dice: "Esas manifestaciones han sido hechas en el sentido del derecho y la justicia del Brasil, de su horror a las pretensiones dominadoras, de su amor a la civilización que le dió el nacimiento y que es su razón de ser, y de su desprecio por aquellos que intentaron imponerse a él por la fuerza.

Finalmente, Mr. Pichón felicita a las comisiones del senado y de la cámara de diputados por haber subrayado el alcance de ese acontecimiento.

Por su parte, "Le Radical" declara también que ésta fué una feliz iniciativa.

La lucha en el Somme y el Mosa

PARIS, 24 — Se dió a la publicidad en ésta el siguiente comunicado oficial:

"En el frente del Somme la noche transcurrió con tranquilidad; el tiempo continúa malo.

Al norte del Aisne nuestras patrullas de reconocimiento penetraron en las trincheras enemigas cerca de Vailly, trayendo prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa, durante la noche, en el transcurso de una pequeña operación de detalle en los alrededores de Chapelle de Sainte Fine, capturamos una treintena de prisioneros.

Según las últimas informaciones, el total de prisioneros que hicimos en los últimos diez días en ese sector, pasa de 800".

Ventajas inglesas en Guillermont y Pozieres

LONDRES, 24 — Un boletín oficial aparecido esta mañana anuncia:

"Ganamos terreno en dirección a Guillermont. En las cercanías de Pozieres obtuvimos ventajas importantes".

Después de 50 horas de bombardeo

PARIS, 24 — La siguiente información ha sido recogida en fuentes oficiales:

"Los ingleses, ayer, después de más de 50 horas de bombardeo, lanzaron una vigorosa ofensiva, obteniendo inmediatamente éxitos señalados.

La épica batalla continuó ventajosamente para los valientes y tenaces aliados.

Un nuevo período de preparación se desarrolla en el sector francés.

Los avances locales franceses de los días precedentes frente a Verdún, han sido afirmados. En ninguna parte el enemigo obtuvo alguna supremacía".

Reconocimiento al heroísmo francés

PARIS, 24 — El diario "The Observer", de Londres, escribe:

"Cuando ensalzamos las hazañas de nuestros nuevos ejércitos, no olvidamos nunca que fueron los sacrificios y el heroísmo de Francia los que nos dieron tiempo para crear nuestra potencia militar actual".

Ataques aéreos a las líneas francesas

PARIS, 24 — "Durante la noche un avión alemán lanzó varias bombas sobre Luneville, hiriendo a una persona.

El subteniente Chaput derribó ayer al octavo avión enemigo, el que cayó cerca de Fresnes (Woevre). Otro aparato alemán atacado por uno nuestro se aplastó contra el suelo cerca del fuerte de Vaux.

La noche del 22 al 23 y al día siguiente nuestros aviones lanzaron ocho obuses en la estación de Couflaus, 40 en los campamentos de barracas cercanos a Vigneulles y 25 en los cuarteles y el aeródromo de Dieuze".

El káiser en el frente este

NUEVA YORK, 24 — Informan de Berlín con carácter oficial que el emperador Guillermo, acompañado de su estado mayor, abandonó el frente oeste para dirigirse al del este.

El kronprinz sobre Verdún

AMSTERDAM, 24 — Informaciones procedentes de Berlín anuncian que los diarios de aquella capital dan cuenta de un raid aéreo realizado por el kronprinz sobre la plaza de Verdún.

Violentos combates favorables para las tropas británicas.

LONDRES, 24. — Del cuartel general británico se ha recibido el siguiente comunicado oficial:

"Aparte de un continuo bombardeo entre las dos líneas en el frente del Somme, la noche transcurrió en relativa calma. Un violento combate se desarrolló ayer entre Hautbois y Guillemont.

A pesar de los repetidos ataques del enemigo éste no obtuvo ninguna ventaja.

Nuestra artillería y ametralladoras infligieron importantes pérdidas a los alemanes y ganamos terreno cerca de Hautbois y en dirección a Guillemont.

En las cercanías de Pozieres obtuvimos importantes ventajas a pesar de la tenaz defensa del enemigo.

La mayor parte de esa localidad se halla ahora en nuestro poder.

Hicimos más de 60 prisioneros y nos apoderamos de 2 cañones."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 24. — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Tenemos la evidencia de que en los ataques ingleses anunciados ayer contra el frente de Thiepval a Guillemont tomaron parte 11 divisiones inglesas, algunas traídas precipitadamente de otros frentes.

La única ventaja que obtuvo el enemigo en toda la línea, la cual está aun sin rectificar por nuestras tropas, fué la de penetrar en algunas casas de Pozieres y a costa de pérdidas extraordinarias.

Un contraataque de los granaderos de Brandenbourg, famosos por el ataque que efectuaron en Douaumont, deshizo al enemigo en Longueval.

En el arenal al suroeste de Guillemont, donde el enemigo logró poner pie temporalmente, tomamos tres oficiales y 141 soldados no heridos prisioneros.

Al sur del Somme, cerca de Soyecourt y al oeste de Vermandovillers, fueron contenidos pequeños ataques franceses.

Se nota disminución en los combates de artillería.

Desde el 15 del corriente, hemos tomado al enemigo 68 ametralladoras."

En el frente ruso

Los alemanes son rechazados en Riga

LONDRES, 24. — La agencia Reuter publica una información de Petrogrado dando cuenta de que los alemanes fueron repelidos en una profundidad de 12 millas desde un punto del frente de Riga.

A quince millas de Erzingán

PETROGRAD, 24. — Apareció en esta capital un parte oficial que dice así:

"Continuamos avanzando sobre la ciudad fortificada de Erzingán por el norte y por el sur. Al este de esa ciudad la vanguardia rusa se encuentra a una distancia de 15 millas."

Acciones en el Lipa y en Kolmoff

PETROGRAD, 24. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"En la región del Lipa desalojamos a los alemanes de Galitchania.

Cerca de Kolmoff, el día 21 del corriente, se rindió una compañía austriaca. Hicimos prisioneros a los hombres que la constituían."

En el Cáucaso

PETROGRAD, 24. — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En el Cáucaso prosigue con éxito nuestra ofensiva.

El día 22 del corriente obligamos a las fuerzas turcas — superiores en número — a abandonar su ofensiva en dirección a Mosul."

En la línea ítaloaustriaca

Triunfos italianos en el monte Cavallazza y Col. Briccon

ROMA, 24. — El "Giornale d'Italia" hace un resumen de los últimos comunicados oficiales, de los cuales se desprende que en los combates librados durante estos últimos días en el Trentino y en la región del Isonzo los italianos obtuvieron ventajas de importancia.

En las Dolomitas, las fuerzas peninsulares se consolidaron en el paso de Roble y en Val Sexten; después de un ataque por asalto ocuparon el pico de Eiser, a 2.669 metros de altura.

Las baterías italianas contestaron con éxito al bombardeo de los austriacos en las líneas del Isonzo.

El último comunicado oficial dice lo siguiente:

"Nuestra artillería pesada continuó el bombardeo de las posiciones que el enemigo ocupa en Riva, Nago y Rovereto.

En la línea del Posina, como asímismo en la altiplanicie de las Siete Comunas, continúa la presión de nuestra infantería.

Avanzamos en las laderas del monte Zobio, donde los bersaglieri, mediante una brillante carga, se [illegible] varias trincheras, tomando 120 prisioneros y una ametralladora.

En los Dolomitas, entre la cabecera de Veltrevagno y Valcismon, arrebatamos a los austriacos las fuertes posiciones de monte Cavallazza (2.326 metros) y Col [illegible] (2.604 metros).

Hicimos durante el combate 142 prisioneros, incluso 3 oficiales, apoderándonos de 2 cañones y algunos morteros.

En las trincheras arrebatadas al enemigo encontramos una gran cantidad de armas y municiones.

En el Alto Boite el enemigo renovó su cañoneo sobre Cortina d'Ampezzo.

Nuestras baterías contestaron, bombardeando Toblack, Sillian e Innichen.

En el resto del frente no se produjeron novedades de importancia."

La guerra en el mar

Combate naval en Schowenbank

LONDRES, 24 — Se ha publicado la siguiente comunicación oficial:

"A media noche del 2? del corriente mes una escuadrilla ligera percibió cerca del buque-faro de Nordhinder a tres contratorpederos enemigos que inmediatamente huyeron.

Más tarde libramos combate con seis contratorpederos enemigos a lo largo de Schowenbank. Fué el enemigo alcanzado varias veces, pero ganó las costas belgas.

Uno de nuestros buques fué alcanzado; tuvimos un oficial y un marinero levemente heridos. Fuera de esto no hubo ningún daño que señalar."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 24—Informan de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"El almirantazgo anunció que en la noche del 22 al 23 del corriente nuestros torpederos abandonaron las costas de Flandes y efectuaron un raid, llegando cerca de la desembocadura del Támesis, sin que lo advirtiera el enemigo. Al regreso, nuestros torpederos tuvieron un encuentro con destroyers y pequeños cruceros del tipo del "Aurora", y después de un ligero combate de artillería, en que obtuvimos ventajas, nuestros torpederos regresaron indemnes al punto de partida."

Otras noticias de la guerra

El trato de los prisioneros en Alemania

LONDRES, 24 — La oficina de la prensa comunica el informe del embajador de los Estados Unidos en Berlín declarando que no se ha introducido ninguna mejora en el alojamiento



de los prisioneros del campamento de Ruhleben, donde las barracas están absolutamente abarrotadas. El informe agrega: "Las autoridades imperiales, después de cerca de dos años de guerra tuvieron largamente tiempo de tomar sus disposiciones para el alojamiento de los prisioneros. Es inadmisible que seres humanos estén acorralados en un solo compartimento de caballeriza y en algunos graneros donde las cuchetas se tocan.

La luz es completamente insuficiente para leer. La lectura es, sin embargo, una necesidad para los pobres prisioneros si deben pasar otro invierno de cautiverio. Las condiciones son todavía peores en los graneros de heno arriba de los establos. Es así como en la barraca numerados la altura del granero es de unos tres metros en el centro, su mayor altura, y su plano de inclinación es tal que en los costados de la mansarda la altura no es sino de 1 metro 35. La superficie de esta parte del granero cubre unos 10 metros con 20, sobre 12 metros con 80.

Las camas están tan cerca unas de otras que se tocan. 64 hombres viven confinados en ese espacio.

La luz procedente de las ventanillas es tan débil que los ojos de los prisioneros serán seriamente debilitados, si es que su vista no se pierde completamente. Además, esa semiobscuridad causa depresión y desarreglo mental.

El sistema de calefacción debería ser mejorado y también las disposiciones tomadas en cada barraca para secar la ropa con ayuda de radiadores o cámara seca. Los prisioneros se ven obligados a contestar al llamamiento hecho desde afuera, a menudo bajo la lluvia, y no poseen ningún medio para secar su ropa mojada.

Es sabido que muchas cosas, entre ellas el jabón, dadas a los condenados por derecho común, no han sido jamás entregadas a los prisioneros de Ruhbelen. Las diferentes autoridades prometieron de vez en cuando, que las condiciones de alojamiento serían mejoradas y que las condiciones actuales debían desaparecer. Ellas se tornarán imposibles durante el próximo invierno. Me he dado cuenta de que las autoridades del campamento hacen todo lo posible para mejorar esas condiciones; pero no tienen ninguna autoridad para aportarles mejoras absolutamente necesarias.

Sin embargo, las condiciones que acabo de describir deben saltar a la vista de todo inspector obrando en nombre de las autoridades.

El ministro de relaciones exteriores, sir Edward Grey, contestando al memorándum, dice:

"He sabido con profundo pesar que las condiciones de internación de los prisioneros son, desde muchos puntos de vista, extremadamente desfavorables. Parece que no se ha producido ninguna mejora en el alojamiento de los prisioneros, que seis hombres deben encontrar sitio en un solo compartimiento de caballeriza.

Lo que, como dice Mr. Gerard, es intolerable es que la luz para la lectura sea mala y que las condiciones en los graneros sean desgraciadamente peores. Y como las negociaciones necesarias pueden tomar algún tiempo, yo agradecería a Mr. Gerard que quisiese exponer al gobierno alemán las condiciones deplorables que prevalecen en Ruhleben en lo que toca al hacinamiento de los prisioneros, y rogar con insistencia a ese gobierno que tome inmediatamente medidas para las mejoras necesarias para el mejor alojamiento de los prisioneros."

Mr. Grey piensa que el levantamiento de carpas sería el mejor método para hacer frente a la situación hasta que se construyan las nuevas barracas.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

El proceso a Mr. Cassement

LONDRES, 24. — Se confirma oficialmente que el Attorney General se negó a permitir a sir R. Casement que apele ante la cámara de los lores contra la sentencia que lo condena a muerte.

ESPAÑA

MADRID, 24 — El rey Alfonso XIII firmó hoy un decreto, por el cual se concede la amnistía a todos los desertores e infractores a la ley militar.

Inundaciones en Calatayud

MADRID, 24. — Comunican de Calatayud que las últimas tormentas causaron en esa región varias inundaciones, además, hay que lamentar grandes pérdidas de hacienda e importantes perjuicios en los sembrados.

Grandes temporales en Pontevedra, Soria y Zaragoza

MADRID, 24 — Grandes temporales asuelan las provincias de Pontevedra, Soria y Zaragoza. Los ríos se desbordaron. Las cosechas han quedado destruídas. Hay varias víctimas.

—

MADRID, 24 — Informan de Zaragoza que las inundaciones en Torrijos destruyeron todos los campos en una extensión de unos treinta kilómetros.

Seis cadáveres fueron retirados del agua.

Una decena de vecinos ha desaparecido.

Varias casas se derrumbaron.

El gobierno envió varios destacamentos de la Cruz Roja y fuerzas de ingenieros.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS DEL PAIS

Los boicots a la cervecería "Quilmes" y Compañía Argentina de Tabacos

Informe del consejo federal

VI

Sospechas justificadas — La mano de Piccardo y Cía.

La forma precipitada y misteriosa que se adoptó para levantar el boicot a los cigarrillos "43" y a "todas las otras marquillas" — (era éste un torpe pretexto, pues se sabe que todos los demás fueron dejados sin efecto al declararse el boicot al "43") — suscitó la vehemente sospecha de que en el asunto habían intervenido Piccardo y Cía.

Más tarde pudo saberse que quien intervenía en representación de aquéllos era un tal Domenech, jefe de la repartición propaganda de la empresa en cuestión. Este señor, por virtud de una artera habilidad, consiguió eludir toda responsabilidad individual, evitando así aparecer públicamente mezclado en tales trabajos. Señalado para secundar en sus manejos a esta firma industrial era el tal Manuel Vázquez, que se iniciaba nuevamente participando en la reorganización de la sociedad de Tabaqueros, en cuya primer asamblea y sus resoluciones, fué el principal instrumento de esta empresa capitalista, obteniendo el levantamiento del boicot, que debía someterese, para su aprobación, a las demás organizaciones.

El nombrado Domenech había ideado la forma de utilizar a los trabajadores como instrumentos de la casa para la lucha que se iniciara entre Piccardo y compañía y la Compañía Argentina de Tabacos. Como el boicot que pesaba sobre los productos de aquéllos constituía un obstáculo que alejaba a los obreros, ese señor, con el propósito de atraer para la empresa la simpatía de los trabajadores, había iniciado desde meses antes una repartija gratuíta de cigarrillos en todos aquellos gremios que estaban en conflicto con sus patrones.

El gremio de pechereros, que en enero de 1912 hallábase en huelga, fué obsequiado con quinientos paquetes de cigarrillos; igualmente los conductores de carros, quienes, en esa época de intensas luchas en los gremios del tráfico, hubieron de participar en ellas. La misma conducta se adoptó con otros gremios, que sería ocioso mencionar.

Esta oficiosa galantería de la empresa no produjo entonces los efectos deseados. Eso indujo a Domenech, según se dijo más tarde, a insinuar la necesidad de que se reorganizase la sociedad de Tabaqueros; pero, para justificar su existencia, debía dar por levantado el boicot. Intervenía en la sociedad un reducido núcleo de obreros del "43", es decir, todos aquellos que respondían a las inspiraciones de Domenech, que para el caso tenía por intermediario a Vázquez.

Bien pronto el origen espurio de esa organización había de confirmarse. Por lo demás, ciertos hechos posteriores la caracterizarían como un instrumento de los intereses comerciales del "43", en lucha con los de la Compañía Argentina de Tabacos. Pues no de otra manera puede interpretarse que la casa Piccardo y Cía., mientras insinuaba su organización e inspiraba la acción de los "reorganizadores" — que respondían en cuerpo y alma a sus manejos— prohibiera al resto del personal actuar en la sociedad.

La reunión el 21 de septiembre

Mientras se bordaban los juicios que estos acontecimientos habían sugerido, llegó la fecha de la reunión del 21 de septiembre, convocada por la novel sociedad de Tabaqueros, que se celebró en Montes de Oca 972. Estaban representadas las siguientes organizaciones: Conductores de carros, Mosaístas, Cortadores de calzado, Constructores de carruajes, Federación Gráfica Bonaerense, Maquinistas Bonsack, Federación Obrera Marítima, Zapateros, Aserradores, Marmolistas, Carpinteros, Albañiles, F. O. R. A. y C. O. R. A. Estaba presente, también, Manuel Vázquez. Manifestó éste que el boicot había sido declarado por 17 obreros tabaqueros; que en virtud de los truts, reclamaba con energía su levantamiento, entendiendo que él era derecho exclusivo de los tabaqueros. Pero olvidaba este sujeto ciertas circunstancias, por ejemplo: que él había sido el autor del primer manifiesto declarando el boicot, que traicionó a los trabajadores redactando un segundo en que lo condenaba, y, por fin, que entró a la fábrica como traidor.

Largo y acalorado fué el debate que se produjo sobre el asunto, acordándose levantar el boicot, con lo que se confirmaba, o acataba, lo ya resuelto en ese mismo sentido en la reunión del 5 de ese mes.

Posteriormente, en la reunión efectuada el 10 de octubre y convocada por la C. O. R. A., se dió por cesado el boicot al "43", en atención al giro que tomaban las cosas y para evitar que tipos poco escrupulosos aprovecharan la disidencia que promovía este penoso debate para poner trabas al congreso de fusión, que tuvo lugar el 30 de noviembre y 1o. de diciembre del mismo año.

Una declaración sugestiva

En LA VANGUARDIA del 8 de noviembre del año ya citado, un maquinista Bonsack publica un suelto denunciando que, a estar a los rumores circulantes, la empresa Piccardo y Cía. habría entrado en el trust del tabaco. Al día siguiente, se encarga de desmentir oficialmente la noticia la sociedad de Tabaqueros.

Este hecho, aparentemente desprovisto de importancia, la tiene, sin embargo. Pues se presume que una declaración de esa naturaleza no hubiera podido hacerse a no haber en el seno de dicha sociedad elementos íntimamente vinculados con la empresa y perfectamente al corriente de sus operaciones financieras.

La titulada organización, que tan astutamente lograra hacer legalizar sus intrigas con la intervención de las instituciones obreras, y después de haber adquirido personalidad ante las demás organizaciones, perfilaba netamente su objetivo, que no era otro que el de servir de arma a la empresa Piccardo y compañía, en contra de las empresas rivales. La experiencia de los hechos había de servir, en un futuro próximo, de dolorosa lección a la clase obrera organizada, como lo pondremos de relieve en seguida.

La intriga en acción — En vísperas del congreso de fusión de 1912.

No entraremos a detallar la obra de la titulada organización de tabaqueros sin antes dejar constancia de las intrigas urdidas por uno de sus directores: el ponderado Vázquez. Intrigas que insinuó en el seno de todas las organizaciones y de las cuales no logró escapar nuestra Federación.

Desde el mes de junio de ese año, por iniciativa del segundo congreso sudamericano de picapedreros, venían realizándose los trabajos para un nuevo congreso de fusión, que sellara en forma definitiva la unidad de los trabajadores del país. Todas las perspectivas eran favorables a la unidad, dada la actividad de los militantes. Los elementos de la Federación acababan de librar una brillante campaña, de consuno con los de la Confederación, en el seno del comité creado para combatir las leyes de residencia y defensa social, que gravitaban entonces con todo su peso sobre el movimiento obrero y revolucionario. El consejo federal de la Federación, imposibilitado de actuar públicamente, mantenía las más cordiales relaciones con el consejo de la Confederación. Entre las cuestiones que daban margen a estas relaciones ocupaban el primer lugar la necesidad de intensificar la campaña contra las leyes reaccionarias, la preparación de un movimiento contra las mismas y la consagración de todo ese trabajo armónico en la realización de la unidad de los trabajadores, llamada a resolverse en el congreso que se preparaba.

Las organizaciones federadas se iban pronunciando al respecto, hasta que en una reunión celebrada por los delegados de la F. O. R. A. en el local de la F. O. Marítima, Olavarría 363, el domingo 3 de noviembre, tratóse el problema de unidad; aconsejar a las organizaciones federadas concurrir al congreso, pidiéndose, además, que no se llevara al mismo, para evitar un nuevo fracaso, el asunto que la había impedido en congresos anteriores: es decir, la declaración de la fórmula comunista anárquica, que posteriormente nuestro IX congreso eliminó.

El señor Manuel Vázquez, por uno de esos misterios inexplicables, y en combinación con otros que más tarde habían de aparecer complicados en otros negocios — que para bien de la F. O. R. A., por una obra de selección natural se excluyeron por sí mismos—, dirigió un número de "La Organización Obrera", que vió la luz con fecha de diciembre, en el cual, desvirtuando los acuerdos de la reunión del 3 de noviembre, decía que en ella se había resuelto asistir al congreso "considerando que ya muchos gremios habían celebrado sus asambleas y nombrado sus delegados, razón por la cual sería ejercer presión sobre los mismos hacerles cambiar de opinión". Agregaba que se había reconocido que el tal congreso fué "preparado para sorprender los elementos de la Federación", y que "por lo tanto la asistencia sólo significaba un acto de deferencia a las sociedades federadas que ya se habían adherido, y que en todo caso no se iba al congreso más que a afirmar la declaración de principios", etc., etc.

Todo esto, que no era más que una burda mentira, ocultaba, sin embargo, el propósito de frustrar la resolución concreta que dejamos expuesta, sancionada con el fin de solucionar el problema de la unidad obrera. Manuel Vázquez obraba ocultamente, desde la sombra, por lo mismo que la naturaleza de sus trabajos era contraria a los intereses obreros; y ese número del periódico, dedicado enteramente a torcer la opinión de las organizaciones federadas, estaba escrito de la cabeza al pie por su pluma, contra el loable fin que perseguía la clase trabajadora organizada.

Dejamos constancia de este hecho — alejándonos voluntariamente del objeto de este informe —, para que se vea mejor cómo estos hombres que se han caracterizado por su espíritu de mercaderes en los conflictos de obreros y capitalistas, resultaron, asimismo, elementos disolventes e intrigantes dentro de la misma organización sindical.

Por otra parte, hemos hecho esta breve reseña, remontándonos al boicot declarado en 1907 a los cigarrillos "43", porque desde el primer momento, y cuando a éste se le daba por terminado, vemos actuar en una forma sospechosa unas veces, francamente contraria a los intereses obreros otras, a personas que habrían de desempeñar más tarde el denigrante papel de traidores a su clase.

Sólo a título informativo y como elementos de juicio que servirán para caracterizar la obra realizada posteriormente por esos elementos, que no es ra actuación, hemos dedicado, pues, estas líneas a los antecedentes expuestos.

Entremos ahora a reseñar los hechos últimos — coronamiento de esa obra mercantilista —, vale decir, los que han inducido al consejo federal a labrar este extenso informe, a fin de que los sindicatos obreros del país puedan pronunciar el juicio correspondiente.

La iglesia y los poderes públicos

MITIN DE PROTESTA

Convocados por el Centro Socialista de la sección 13a., reuniéronse anoche, en el local Alsina 1166, los secretarios de los siguientes centros: 1a. Vélez Sársfield, Castromán; 1a. Nueva Pompeya, Caim; 1a. Mataderos, González; 4a., Gatti; 5a., García; 7a., Onetto; 9a., Ferlini; 11a., Gatti; 12a., Vallo; 13a., Galiano; 14a., López; 15a., Garagiolo; 16. Belgrano, Dessort; 17a. Palermo. 18a., Bianchi; Gráfica Socialista, Muranesi.

El objeto de la reunión era la realización de un mitin de protesta en contra de la actitud asumida por los miembros del poder ejecutivo y de la comuna de Buenos Aires, con respecto a la manifestación clerical realizada el domingo como terminación del congreso eucarístico.

A dicho acto se ha adherido la municipalidad, iluminando en pleno día la avenida de Mayo y las plazas de Mayo y del Congreso, como homenaje a la anacrónica procesión; y los ministros de guerra y marina, que han formado parte de la columna, han obligado a los conscriptos a formar y presentar armas al paso de los fetiches religiosos.

Era necesario protestar contra esa actitud de los poderes públicos, y los secretarios reunidos anoche han resuelto hacerlo, proyectando un gran mitin para el día sábado 29 del corriente.

A tal efecto se pedirá al Comité Ejecutivo prestigie oficialmente la manifestación y le preste su apoyo.

Organización del mitin

En cada circunscripción se realizarán una o más conferencias, en los lugares designados de acuerdo con los secretarios de cada Centro, y terminadas éstas, se formarán las columnas parciales que convergirán hacia la plaza del Congreso, que será el punto de concentración.

Los secretarios presentes a la reunión han indicado ya los sitios para las conferencias seccionales. Se indica a continuación los centros que no estaban representados: 1a. Liniers, 2a., 3a., 6a., 8a., 10a., 16a., Villa Urquiza, 17a. Maldondo, 19a. y 20a. Se ruega a los secretarios de estas agrupaciones comuniquen hoy mismo por teléfono a la secretaría general del Partido, o personalmente esta noche al Centro sección 13a., el lugar de su respectiva circunscripción que resulte más apropiado al objeto.

Recibidos estos datos, se organizarán definitivamente las conferencias y se fijará el recorrido de las columnas, para publicarlo mañana en LA VANGUARDIA. Con tal objeto ha sido designado el secretaría de la 13a., ciudadano Galiano, quien se pondrá de acuerdo con el secretario general del Partido.

Citación a las comisiones administrativas

Se ha resuelto pedir a los miembros de las comisiones administrativas de cada Centro se reúnan esta noche, en sesión extraordinaria, para adherirse en nombre de las agrupaciones a lo resuelto en la reunión de secretarios.

La procesión en la Avenida

He visto desfilar toda la mojiganga del domingo.

Antes di un vistazo por la calle y por la plaza del Congreso.

El reiterado pedido hecho por la comisión de damas consiguió que cierto número de balcones ostentara banderas, argentinas en su mayoría, alguna pontificia, una o dos francesas y otra belga, algunas inglesas (¿algún irlandés?) y varias españolas en una tienda de modas que debe contar muchas hijas de María entre su clientela y había que complacerlas. El negocio es el negocio. En la plaza del Congreso aparecen poquísimas y, en cambio, muchas persianas cerradas ruborosamente.

"La Prensa" tuvo el acierto de no embanderarse. "El Diario" lo hizo tímidamente, no se sabe si por penuria financiera o por indecisión; "La Razón" estaba más nutrida y "La Epoca" a todo trapo.

A un vecino devoto se le ha ocurrido colgar de su balcón una gran alfombra que el viento sacude. ¡Vaya una ocurrencia la del vecino! Estos clericales todavía ignoran que existen los microbios. Esperemos que la colgadura no tenga acción funesta sobre la salud de los eucarísticos.

A las tres aparece la procesión. Dos hileras de bomberos tocando la trompeta y andando a pasos cortitos, y empiezan a desfilar niños huérfanos de todo género de asilos, en cantidad interminable, que van manifestando su "consciente" adhesión al sacramento de la eucaristía.

Un mitin de niños, puede representar la opinión de sus padres, ya que no la suya propia, puesto que, por la edad, no pueden tenerla. Pero estos desgraciados no tienen opinión ni padres, a menos que llamáramos así a los padres curas que los acompañan y los arrean. Digamos padrastros y andaremos cerca de lo justo.

Más huerfanitos. Estos que llevan aquí pertenecen al Patronato de la Infancia. Un mozo chistoso dice al lado mío: "¡A éstos los van tomando "pal" patronato!"

En la acera empieza a manifestarse el buen humor. Lo anacrónico del espectáculo y la facha estrafalaria de algunos "sotanados" divierten a la concurrencia.

No crean ustedes que se acaban los inocentes párvulos: siguen todavía, vestidos de variados uniformes, y luego empiezan las niñas, que también abundan. Van cantando canciones por grupos separados, pero siempre es la misma, consistente en pocas palabras y un estribillo que dice:

"Amor... amor... amor a Jesús".

Empezamos a aprendérnoslo de memoria.

Las acompañan religiosas de diversas órdenes que no se diferencian. Por lo general, son feas, y no lo digo por molestarlas, sino porque es la verdad.

Después siguen los hombres, en cantidad mucho menos numerosa o, más bien dicho, exigua, dada la magnitud del conjunto. Aparte de los alumnos, ya crecidos, de colegios secundarios: Salvador, Lacordaire y tal y tal, se distinguen varios grupos de hombres viejos pertenecientes a círculos de obreros católicos. Tienen tipo de italianos y de ser bastante pobres. No parece que les luce mucho el pelo con su catolicismo. De entre ellos han de salir los doce a quienes monseñor Espinosa les lava los pies todas las semanas santas.

Otro grupo más de italianos, pero éstos hacen rancho aparte tras una gran bandera de su país, que dice: "Sociedad católica italiana". También aparece una española, grande asimismo, cobijando a un pequeño rezago de carlistas que anda por Buenos Aires. Dicen los astrónomos que hay estrellas muertas hace siglos y cuya luz todavía sigue viajando por el espacio. Bien me pueden agradecer el símil los del "Dios, Patria y Rey". Llamo al carlismo estrella, ¡y a ellos luz!

Un hombre que va deprisa por la acera se aproxima a enterarse, y dice bastante alto: ¡qué imbéciles! Era español a juzgar por la "c" de imbéciles.

Pasa un negro.

Empiezan a surgir en masas compactas los sacerdotes y frailes, con lo que se reaniman las sonrisas de los espectadores. Los de barba son los que alcanzan más éxito. Un joven vecino dice a otro: "¡Pero, che, si esto es mejor que el casino!, ¡y más barato y más higiénico: al aire libre!"

La fanfarra del escuadrón de seguridad, a pie, va tocando un aire con un pasaje trinado francamente bonito. Es mejor que el trozo de zarzuela que oíamos hace un rato a la banda de una escuela, de salesianos, creo.

Grandes dignatarios eclesiásticos, con capas doradas, cirios, andas y otros indumentos aparatosos. De esto veo poco, pues una ininterrumpida fila de granaderos a caballo me lo impide. Yo no sé si estos granaderos tan tupidos son cortejo o custodia.

Como no puedo ver la procesión, me entretengo en mirar al público de las aceras y los balcones. Se nota que abundan los impíos: muy pocos se descubren; pero algunos lo hacen. Entre otros, un cierto poeta vagabundo cuyo nombre no recuerdo, pero sé que dió muerte de un tiro en un café a un provocador. Estuvo preso y salió absuelto tras breve reclusión en manicomio. Esto no es decir que yo crea que los demás que se descubren tengan una historia tan lamentable.

Unos cuantos señores detrás, algunos políticos conocidos, y luego muchas mujeres. Las hay de todas clases al primer parecer; pero, fijándose, encuentra uno que predominan dos categorías: gente bien acomodada y mujeres de servicio doméstico, por la pinta.

Y bastantes jóvenes, muy bien ataviadas y, desde luego, mucho más bonitas que las monjas. Es curioso que estas señoritas porteñas, a las que no se puede negar en tantos ejemplares el "sprit", tan chichonas y con fino sentido del ridículo, vayan así, lo más buenamente, en la procesión. Eso da la medida del perfecto y pertinaz trabajo de persuasión realizado en el confesonario.

Y para más, van cantando, a grito pelado:

"Salva al pueblo argentiiiino,
sagrado co...razón."

Sí, sí. Fíate, pueblo argentino, de la virgen... ¡y no corras!

Bastantes negras. ¡Caramba! Esto va pasando de castaño obscuro. Uno se pasa tres meses en Buenos Aires sin ver un negro, que son tan escasos, y en un rato pasan varias docenas. Se deben de haber juntado todos en la procesión. No hay duda: aquí abunda la gente de servicio.

Tengo que acabar el relato con esta sombría nota, porque ya no vi más. De lo que haya sucedido en la plaza me enteraré por los diarios. Me desbando junto con el resto de la concurrencia, entre la que continúan las sonrisas. Algunos se retiran tarareando:

"Amor... amor... amor a Jesús
amor... amor... amor a Jesús."

C. VILLALOBOS.

Herejía clerical

Como epílogo digno de la mascarada final que nos ha ofrecido el congreso eucarístico — que no sabremos nunca decir cuál es la utilidad o enseñanza que pueda ostentar en su haber —, transcribimos, a título de elocuente comentario, lo que la célebre pitonisa de la calle San Martín, la nunca bastante ponderada "Nación", de ayer, trae en un párrafo con que finaliza la crónica del corso carnavalesco aludido:

"Terminada la ceremonia, cerca de las 5, **cuando el frío de la tarde había ya amoratado los palmitos de los pequeños asilados, algunos encogidos por el aguijón del fresco,** el santísimo sacramento fué conducido a la iglesia de la Piedad, en la misma forma procesional observada hasta su llegada a la plaza."

¡Pobrecitos asilados! ¡A qué precio pagan el pan del estómago y el veneno del espíritu que tan generosamente les dan los asilos católicos!...

¡Y pensar que cuando los inocentes retornen a sus sitios de reclusión, en vez de encontrar el amoroso y cálido regazo de sus padres, hallarán la fosca mirada del "padre prior" o la recriminación del "hermano tornero"!

Es una herejía inconcebible en quienes predican las teorías de Jesús. "Dejad que los niños vengan a mí", decía éste. Pero no en esas condiciones, decimos nosotros. Ateridos, pálidos, temblorosos, después de 7 u 8 horas de ayuno y expuestos a las inclemencias del crudo día de ayer — excepcional por lo molesto del viento reinante — había que verlos desfilar... Los que, de curiosos, mirábamos la procesión, apretábamos contra el pecho a nuestros hijos, temerosos de que los azares de la vida los llevaran algún día a esos asilos que se adornan — por ironía acaso — con el "Dulce Nombre de Jesús", "Regina Coeli", "Santísimo Sacramento", "Conservación de la Fe", etc.

Estamos ciertos de que un buen porcentaje de esos pobrecitos niños, que en nombre de su dios sufren tamaño salvajismo, guardarán cama hoy víctimas de la despiadada resolución frailuna.

Pero el "Santísimo Sacramento" estará regocijado de su obra, contento de la piedad de sus ovejas en este valle de lágrimas. La fe católica se habrá salvado y la iglesia argentina seguirá cobrando sus cuantiosas sangrías al presupuesto, para mantener y asilar a esos niños que tan bien se cuidan. Y la juventud argentina, que tanta cultura y educación demostró no ha mucho incendiando las instalaciones de un campo deportivo, ha de seguir arrodillada al paso de las mascaradas sucesivas, y verá impávida — malgrado su bravura y su conciencia — cómo se prostituye la bandera nacional al aparejarla con la enseña pontificia.

¿Jóvenes patriotas?... No: ¡pollinos de la recua!... — Z.

MOVIMIENTO OBRERO

EBANISTAS

Estado del movimiento. — Con la firmeza y decisión del primer día continúa la huelga en los talleres cuyos fabricantes se niegan a firmar el pliego de condiciones.

La fiesta del sábado. — Fué un verdadero éxito moral y material la fiesta celebrada el sábado a beneficio de la huelga, por iniciativa de los ebanistas de nacionalidad rusa.

El teatro Nacional rebosaba de familias obreras, cumpliéndose en todas sus partes el programa anunciado.

La función dejó un beneficio líquido para la huelga de 500 pesos.

Patrones que firman. — Ayer enviaron firmado el pliego de condiciones a la secretaría del sindicato los fabricantes señores A. Bosenfeld y Daviz Zelener.

La reunión de hoy. — Los ebanistas en huelga se reunirán a las 10 de la mañana en Méjico 2070.

VENDEDORES DE DIARIOS

La asamblea del domingo. — En la reunión celebrada ayer tarde por la comisión administrativa de la sociedad de vendedores de diarios se trató detenidamente el acuerdo de la asamblea del domingo, referente a la publicación de un manifiesto aconsejando al gremio no vendiese "La Nación".

Teniendo en cuenta el número relativamente pequeño de vendedores que asistieron a la citada asamblea, la comisión administrativa resolvió convocar al gremio en general a una nueva asamblea para considerar ampliamente el asunto relacionado con el aumento del diario aludido.

La asamblea tendrá lugar el domingo a las 2 de la tarde, en el salón de la calle Méjico 2070.

OBREROS ALBAÑILES

Con asistencia de 25 obreros del gremio se realizó el domingo la reunión convocada por la sociedad de socorros mutuos y mejoramiento entre obreros albañiles, siendo presidida por el ciudadano Albérico Casanoba.

Después de un cambio de impresiones entre los reunidos acerca de la mejor forma de fortalecer la sociedad, el ciudadano José Alonso, delegado del comité de propaganda gremial, dió una conferencia, haciendo diversas consideraciones sobre la necesidad de organizar sólidamente y sobre bases estables el numeroso gremio de albañiles.

Seguidamente se integró la comisión administrativa, la que se reunirá el sábado, a las 8 p. m., en el local social, Alvarez 837, para ponerse de acuerdo con el comité de propaganda gremial y redactar un manifiesto dirigido al gremio.

Terminada la asamblea se anotaron como socios 17 obreros del gremio, lo que indica el buen resultado de la asamblea.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

Se cita a la comisión administrativa de esta institución para la reunión que se efectuará mañana miércoles, a las 8.30 de la noche, en su local social Estados Unidos 2054.

A esta reunión quedan invitados los electos en la última asamblea, ciudadanos Manuel Martínez López y Manuel Domínguez.

Al mismo tiempo se cita a dicha reunión a los miembros de la comisión auxiliar, ciudadanos Rodolfo Phioldi, Vicente Miñana y José Ketzelman.

TRABAJADORES DE LA ADUANA

En nuestra crónica de ayer se deslizó un error. Dijimos que las adhesiones a la nueva sociedad gremial "Unión obreros de la dirección del puerto" alcanzaban a 400, y eran ya 800, sin contar 60 que ayer se han adherido.

MAQUINISTAS BONSACK

Asamblea extraordinaria. — El jueves, a las 8 p. m., en Méjico 2070, tendrá lugar la asamblea de este sindicato, para tratar la siguiente orden del día:

Continuación del asunto anterior: ¿Conviene poner en vigor los artículos 4, 5 y 6 de los estatutos?

— Hoy, a las 5 p. m., reunión de la comisión administrativa.

OBREROS EN CALZADO

Huelga en la casa Jiménez y Florit

El personal de este establecimiento se declaró ayer en huelga, reclamando aumento en las tarifas de precios.

Dicen los obreros que las tarifas que rigen en la casa son mucho más bajas que las de la mayoría de los establecimientos similares, estando, por lo tanto, justificada la reclamación.

En la reunión realizada ayer por los obreros, en el local de la calle Independencia 3546, se confeccionó el pliego que se presentará hoy a los fabricantes, en el que consta el aumento de precio de las tarifas.

Los huelguistas se reunirán a las 4 de la tarde, en el local indicado, para cambiar ideas sobre el movimiento.

UNION CHAUFFEURS

Hoy, a las 9 p. m., en Méjico 2070, realizará asamblea este sindicato, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Levantar el boicot a los crumiros; 3o. Asunto boicots; 4o. Renovación de la mitad de la comisión; 5o. Varios.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

CONFERENCIAS PUBLICAS

En Montes de Oca 1769. — El miércoles, a las 8.30 p. m., organizada por la Federación Obrera Regional Argentina.

Oradores: Bautista V. Mansilla y Pedro D. Zibecchi.

En el salón "Concordia", Rincón 1141. — El viernes, a las 8.30 p. m., organizada por la sociedad de obreros bronceros y anexos.

Oradores: Antonio Zaccagnini, Jaime Bohé y Bautista V. Mansilla.

DE CHIVILCOY

Huelga de carreros — El pliego de condiciones — Desde hace varios días el gremio de carreros de ésta sostiene una huelga en defensa de la antigua tarifa.

Debido a la mala organización de la sociedad, los acopladores abonaban lo que les daba la gana.

La huelga tiene por principal objeto reclamar lo siguiente:

1o. $ 0,15 por la primera legua y $ 0,05 por cada legua más.

2o. $ 0,03 por la primera media legua, y $ 0,02 por la siguiente.

A la asamblea celebrada el pasado domingo por los huelguistas concurrió un buen número de carreros, reinando entre ellos un buen espíritu de unión y solidaridad.

Pasan de 500 los carreros en el partido de Chivilcoy, y no trabaja ni uno.

Asistió a la asamblea de los carreros una delegación del Centro Socialista, haciendo uso de la palabra los ciudadanos Enrique Thomes y P. Marco, quienes alentaron a los huelguistas a continuar firmes en la lucha hasta implantar la antigua forma.

El diario "La Razón", defensor de los intereses de la facción radical, ataca a los carreros en huelga y tiende a dividirlos y hacer nacer la discordia; pero dada la conciencia de los huelguistas, las pretensiones del pasquín no se verán coronadas del éxito que desea.

DE ROSARIO

Agitación de los obreros panaderos

De nuestro corresponsal en Rosario recibimos la siguiente información:

ROSARIO, 23. — Se llevó a efecto esta tarde, en la plaza Sarmiento, la conferencia organizada por la nueva sociedad de obreros panaderos, acto con el cual se iniciaba una campaña de protesta contra el gobierno de la provincia por el incumplimiento de la ley de descanso dominical en lo que respecta a la prohibición establecida para el trabajo en las panaderías los domingos, desde las 12 hasta las 12 del siguiente día.

Más de 500 trabajadores, de los cuales buena parte pertenecía al gremio, asistieron a la conferencia.

Abierto el acto por el compañero secretario de la sociedad, éste presentó al primero de los oradores designados, ciudadano Cristóbal R. Solari, quien luego de detallar las distintas gestiones que con infructuosos resultados se habían verificado por la sociedad de panaderos para conseguir del poder ejecutivo y de la jefatura política de Rosario el cumplimiento de las disposiciones en vigencia que prohiben el trabajo en domingo garantizando así el descanso de los obreros, repartidores, dependientes y demás personal empleado en la industria de la panificación; expresó que la violación de una ley tan humana como la del descanso dominical que realizaba el gobierno radical para satisfacer los deseos e intereses de algunos grandes propietarios de panaderías debía constituir para los trabajadores la mejor demostración de la indiferencia con que el estado en manos de la burguesía — que agravan en Santa Fe como en todo el país oligarquías políticas esencialmente retrógradas — recibía cualquier elemental aspiración de los trabajadores. Pronto están los gobiernos para dar cumplimiento a leyes bárbaras e inconstitucionales como las de residencia y defensa social, descargando sobre los proletarios el peso de todas las infamias que contienen; pero si se trata de hacer efectiva una simple ley de descanso dominical, con la que algunos grandes capitalistas se consideran perjudicados, entonces no tienen inconveniente las autoridades en hacer completa abstracción de su existencia.

Habló después el camarada Solari de la situación general que ofrece el gremio de los obreros de la industria de la panificación. Largas y abrumadoras jornadas de trabajo; salarios continuamente rebajados por efecto de la crisis, la avaricia patronal, la desocupación y la concurrencia enorme; condiciones vergonzosas de labor por la falta total de higiene en los sitios de trabajo; agravación de la fatiga por efecto del trabajo nocturno; todos estos males contribuyen a envilecer la vida de los obreros panaderos, fáciles presas de la tuberculosis y del alcoholismo, y repercuten después en la organización gremial resentida de fortalecerse por las propias condiciones de un proletariado semejante.

Contra todo esto han de levantarse los obreros de la industria de la panificación, guiados por sus camaradas más conscientes e inteligentes, y apoyados por los otros trabajadores de la ciudad en sus justas reivindicaciones. Contarán también con el concurso del pueblo que sabe lo imposible que es esperar un artículo bien elaborado e higiénico mientras los hombres ocupados en su fabricación estén sujetos a la explotación brutal que sufren hoy, y los sitios de trabajo ostenten las condiciones repugnantes que destacan a la mayoría de los establecimientos de panadería, en el municipio.

Tiene, pues, — dijo al terminar el orador — esta agitación gran importancia. Servirá para difundir ideas de organización entre los trabajadores, fortaleciendo la sociedad gremial y haciendo viable la imposición — por los propios panaderos unidos en sólido vínculo — del descanso dominical que consigna la ley y decretos gubernamentales que hoy no se observan. Hará comprender al pueblo que debe velar por la higiene y calidad de un artículo tan esencial como el pan, que consume todos los días y es su principal alimento. Para los políticos burgueses — cualquiera sea su denominación — aviso será de que no engañarán otras veces a los asalariados. Y para los capitalistas, en fin — si la organización gremial continúa luchando por sus otras mejoras ya citadas y obtiene justos triunfos —, servirá en el sentido de obligarlos a mejorar la técnica de su industria y hacer más inteligente la dirección de la producción, suprimiendo también muchos pequeños negocios que hoy venden pan malo a bajos precios y pueden obtener ganancias porque las sacan de la explotación cada día mayor que ejercen sobre los obreros que ocupan, aumentándoles la tasa de harina, las horas de jornada, disminuyéndoles el ya bajo jornal y despreocupándose en sus establecimientos de cumplir las reglas de higiene más elementales.

Finalizado el discurso de Solari, a quien se aplaudiera y escuchara con toda atención, pasó a la tribuna el ciudadano Pedro Casas. Su exposición correspondió a ensalzar la importancia de la organización gremial, cuyas múltiples ventajas los trabajadores pueden apreciar en toda forma. El caso particular del incumplimiento de la ley de descanso dominical que motiva la agitación y la carencia en el elemento obrero de las panaderías de suficiente conciencia y unión solidaria para contar con la fuerza suficiente que obligue a los patrones a observar la prohibición del trabajo en días domingo, son signos evidentes de que el sindicato es palanca poderosa en la lucha del proletariado para obtener mejores condiciones de vida. Combatió los procedimientos del radicalismo disidente que ayer pedía y obtenía los votos de los obreros para llegar al poder y después de llegado olvidaba en absoluto atender cualquier reclamación de los asalariados ante la influencia que sobre él ejercen los patrones, sobre todo el pequeño núcleo de grandes capitalistas que tiene acaparada casi toda la fabricación de pan en la ciudad.

Después del discurso de Casas el acto se dió por terminado con breves palabras que dijera el secretario del sindicato, quien anunció la realización de otras conferencias de protesta y propaganda e invitó a los obreros panaderos a concurrir.

San Antonio de la "Chorriada"

El diputado Jiménez, en su proyecto sobre las órdenes religiosas, al referirse al comercio de amuletos y ofrendas que ellas realizan, habla del "histórico San Antonio de Sebo de la comisaría de Tierra Santa, de la calle Bartolomé Mitre, más conocido en el barrio por el San Antonio de la Chorriada".

Imagen de San Antonio de Sebo.

La imagen del santo

San Antonio de Sebo

que se venera en la Iglesia Franciscana de Sión

Por los años 1884 y 1885, vivía en Buenos-Aires una pobre mujer que tenía gran devoción á una imagen de San Antonio de Padua. Le obsequiaba diariamente encendiéndole una vela, más llegó el día que por su extremada pobreza no pudo adquirirla y la solicitó a un almacenero, este por desprecio ó por burla la dijo « si es para ti, morena, te la doy, pero si es para el fraile pelado que él se la busque.

Acongojada por la negativa y rendida de cansancio por el trabajo del día, despues de sus oraciones se acostó; habían transcurrido algunos minutos cuando unos golpes dados á la ventana la despertaron encontrando en la meseta de ella una vela.

Contenta con el hallazgo al marcharse para su trabajo, enciende la vela y cual no sería su sorpresa cuando a la vuelta encuentra estampada en relieve sobre el plato la imagen de su querido Santo.

El Señor Arzobispo Doctor Aneiros bendijo á la humilde morena con sus preciosas reliquias que quedaron por disposición de la misma en poder de los Padres Colectores de Tierra Santa, en su Capilla de Sión, donde son veneradas por los fieles que reciben infinidad de gracias.

La referencia del milagro

Puesto en duda este hecho por numerosas personas, nuestro compañero nos remite una estampa, reproducción del altar, que puede verse en la capilla de Sión, atendida por los frailes franciscanos, calle Bartolomé Mitre entre Billinghurst y Bermejo.

Los menores de edad en los espectáculos públicos

La intendencia ha remitido a la comisión municipal un proyecto de ordenanza por el que se prohibe la entrada de menores de doce años, siempre que no fueren acompañados por personas mayores de edad, a los locales de espectáculos públicos en los que se exhiban escenas criminales, voluptuosas u otras que sean manifiestamente impropias para niños de esa edad.

Cuando en un espectáculo haya alguna escena de las mencionadas — dice el proyecto —, las empresas deberán colocar, en la puerta del local y en los programas, un aviso previniendo que está prohibida la entrada a los menores de doce años.

Se considera comprendido en las disposiciones del artículo 198 de la ordenanza de teatros todo espectáculo que pueda ofender los sentimientos nacionales o religiosos y la decencia, que insulte o injurie personalmente, y las escenas de epilepsia o hipnotismo cuando, por su violencia o repulsión sean en cualquier forma perjudiciales.

Las infracciones a lo expuesto en los dos primeros párrafos serán penadas la primera vez, con multa de cien pesos moneda nacional, y en caso de reincidencia podrá clausurarse el local por quince días, y las contravenciones al tercero, con lo establecido en el artículo 199 de la ordenanza de diciembre de 1910.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Maldonado — Asamblea hoy a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso.

Centro de la 11a. — Asamblea mañana a las 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento de un delegado al C. de P. G., informe del delegado al XIII congreso del Partido.

C. S. independiente "Fuerza Consciente" —Asamblea el viernes, 8 p. m. O. del D.: discusión de la carta orgánica de la biblioteca, renovación de la C. A., varios.

Club independiente "La Vanguardia" — Hoy, 8 p. m., asamblea. O. del D.: balance, informe de la C. A., reintegración de la misma.

Centro de la 4a. — El comité de propaganda gremial pide a la C. A. se reúna hoy, a las 8.30 p. m., en sesión extraordinaria.

Centro de estudios "Mariano Moreno" — Asamblea mañana, 8.30 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: informe de comisión, asuntos varios.

Agrupación Socialista de Bronceros — Para constituir este organismo y tratar el proyecto de carta orgánica, se cita a la reunión que se efectuará el sábado, a las 8.20 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, a los compañeros Alfonso Casot, Nestorio Villasante, Antonio Franco, Pedro Sfredi, Luis Rodríguez, Manuel Testa, Juan Oriolo, Jaime Bohé, Jerónimo Gaggero, Francisco Díaz, Francisco Pereyra, José Vilar, Lorenzo Fachino, Jerónimo Sifredi, Vicente Storino, Nicolás Kasandjief, Ambrosio Pini, Adolfo Colombo, Carlos Colombo, Miguel Flores, Juan Ferrero, Enrique Tetamanti, José Tetamanti, Policarpo Álvarez, Santiago Ameghino, José Alonso, Eduardo Batelli, Ricardo Pavesi, Carlos Turconi, Alberto Ingrato, Ricardo Marzetti, Casimiro Sedán y José Guffanti.

Los compañeros que simpaticen con ese propósito también podrán concurrir.

Coro Socialista de la 6a. — Mármol 9.. El jueves, 8.30 p. m., ensayo dirigido por el compañero Luis Miranda.

La inscripción está abierta todas las noches de 8 a 10, en el local indicado.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Hoy martes, asamblea. O. del D.: socios nuevos, formación team de football, varios.

Juventud Socialista "Tomás Meabe" — El viernes, 8 p. m., Jaime López sobre las juventudes y el Partido.

Juventud Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque — Ensayo del coro en Jorán 3157, hoy.

CONFERENCIAS

Centro de la 7a. — Mañana, 8.30 p. m. Víctor Huergo disertará sobre "Sistemas de organización gremial", y J. Constanza sobre "Cooperación y mutualismo".

—Sábado, curso de "Economía política" por José Dell Riecio.

Centro de la 1a. (Liniers) —Hoy martes se iniciarán las conversaciones familiares con los temas "Matrimonio religioso" y "Trabajo a destajo".

Centro Socialista Femenino de Maldonado — Función y conferencia mañana en el cine Bompland 1486. Hablará la ciudadana Juana María Begino. — Entrada general, 30 centavos. Locales de venta: Bomplandt 2630 y Cabrera 5919.

C. S. I. "Fuerza Consciente" — Avenida San Martín 1702. Conferencia mañana a las 8 p. m., sobre el tema "¿Qué es el socialismo?" Orador: ciudadano Jorge Apolinario.

Centro de Villa Urquiza — El jueves, a las 8.30 p. m., en Baunes 2631, conferencia. Orador: Guido A. Cartey. Tema: "La función clerical".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lomas de Zamora — Asamblea hoy a las 8 de la noche. O. del D.: informe del delegado a los últimos congresos de Pergamino, socios morosos, asuntos varios.

—El diputado Pascali explicará su proyecto de voto general para elección de candidatos, aprobado por el congreso extraordinario.

Talleres — La Juventud Socialista "Carlos Marx" celebrará asamblea el jueves a las 8.30 p. m., en su local, Cavour 6..

Bahía Blanca —Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: asuntos de importancia para el Centro.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria el jueves. O. del D.: asunto autonomía, nombramiento de dos delegados al Comité pro vigilancia de leyes obreras.

Mercedes — Sábado, asamblea extraordinaria. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, informe de la comisión de fiesta, nombramiento de la comisión de biblioteca "B. Rivadavia", nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA.

Villa Ballester — Asamblea mañana. O. del D.: continuación de la anterior.

Ameghino — Asamblea del C. S. Internacional Obrero el sábado (2a. convocatoria). O. del D.: nombramiento corresponsal de LA VANGUARDIA, socios nuevos, asuntos varios.

Chivilcoy —Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: informe de la nueva C. A., afiliados nuevos, informe del delegado, asuntos varios.

Valentín Alsina — Asamblea el sábado, 7 p. m. O. del D.: biblioteca, estatutos y asunto C. A.

Tiburcio — Asamblea el domingo, 1 p. m. O. del D.: nombramiento nuevo secretario de actas, asuntos varios.

Terminada la asamblea, hablarán ... Chedufau y Benito Cañado, sobre "Separación de la iglesia y el estado" y "Finanzas argentinas".

CONFERENCIAS

Avellaneda — Rindiendo homenaje a la memoria de Jaurés, se realizará el martes 1o. de agosto, en el teatro General ... (Pavón 24) de Avellaneda una interesante velada y conferencia con el siguiente programa: concierto de violín y piano por el profesor Nicolás Deleo y señorita María L. Taddei, "El martillo" poesía recitada por la niña Lola López, "Serenata" de Schubert (piano) por la señorita ... lia Batidoro, "A Moratín" poesía recitada por la señorita Pellegrini, vistas cinematográficas, conferencia sobre "Juan Jaurés, su vida y sus obras" por el diputado nacional doctor Augusto Bunge, concierto de piano y violín, "Militares que van a la guerra" poesía recitada por el señor Rómulo Pizzo, "Amor de madre" por la señorita Batidoro.

Esta fiesta está organizada por el centro instructivo "Juan Jaurés".

Entrada general, $ 0.50.

Tres Arroyos — Primera conferencia familiar el sábado, a las 8.30 p. m., "Instrucción cívica".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Firmat — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: informe delegado al XIII congreso del Partido, varios.

HISTORIA DE UN BALNEARIO

Interpelación del diputado Adolfo Dickmann, en la legislatura de La Plata

El pueblo paga y los ricos se divierten

Dickmann. — Pido la palabra.

Creo que no voy a incurrir en una vulgaridad si afirmo que no me han satisfecho las explicaciones de los señores ministros, y digo que no incurro en una vulgaridad porque es casi siempre la manera como los interpelantes comienzan su disertación. Pero en esta oportunidad no es un recurso oratorio, sino la constatación de la verdad.

Los informes dados por el señor ministro de hacienda y por el "doble" ministro de obras públicas y de gobierno no me satisfacen en absoluto, porque se han reducido a estudiar la parte legal de la cuestión que se encuentra en todos los tomos del registro oficial.

Procuraré, pues, señor presidente, informar a la cámara, a la provincia y al país entero de este asunto de la "Rambla de Mar del Plata", que yo entiendo que es un asunto muy importante, porque de su examen no sólo se va a constatar un error administrativo, o un mal concepto técnico o la mala ejecución de las leyes, sino algo más importante, señor presidente; se constatará todo un sistema de administración, todo un sistema de legislación y todo un concepto que yo califico de concepto de clase.

Siempre que nosotros hemos hablado "de clases" ha habido alguien que se sonreía, como lo constato ahora mismo, en que no falta quien lo haga. Francamente, enunciadas las cosas teóricamente son discutibles; pero estudiadas a través de hechos, su comprensión es tan evidente, que yo creo que los que sonríen dejarán de hacerlo y se pondrán serios. Yo me doy cuenta, señor presidente, que tengo entre mis manos un asunto delicado, tan delicado que quisiera mantenerme durante todo el debate, que creo será un tanto extenso, y de esto ruego a la honorable cámara me disculpe y lo solicito de entrada para no perdírselo en repetidas ocasiones; yo desearía mantenerme en este debate en un terreno completamente objetivo. Deseo estudiar hechos, traer antecedentes, proporcionar a la cámara el conocimiento de documentos oficiales, porque no tengo ninguna otra fuente donde me he informado más que en los documentos oficiales emanados del gobierno y de todos sus órganos. Lo hago porque, en realidad, mi interpelación no tiende a señalar los procedimientos de determinadas personas que por su situación espectable están por encima de toda sospecha, que desde ya declaro descartada. Pero vuelvo a repetir, está de por medio el concepto de clases, está de por medio el privilegio, y el privilegio, señor presidente, es insaciable. Lo voy a demostrar con el caso de Mar del Plata. Me remitiré, pues, a antecedentes de la documentación que ven los señores diputados alrededor de mi banca, muy copiosos, por cierto, y ruego al señor presidente y a los señores diputados me disculpen si frecuentemente he de hacer lecturas, porque en realidad son las más concluyentes.

Yo necesito para refrescar la memoria de los señores diputados, y digo para refrescar la memoria de los señores diputados, porque hay algunos de los señores diputados aquí sentados que han votado las leyes de Mar del Plata, y para informar a los nuevos señores diputados que no han intervenido en este asunto, necesito recurrir a los antecedentes legislativos de la primera ley, o sea a la que lleva fecha 4 de marzo de 1910, porque es el origen de este asunto de la Rambla de Mar del Plata y de todos sus derivados, que son múltiples y variados.

El día 13 de agosto del año 1909, el entonces gobernador don Ignacio de Irigoyen y su ministro don Alfredo M. Gándara enviaron a la legislatura un mensaje y proyecto de ley por el cual se proponían autorizar a la municipalidad de General Pueyrredón (Mar del Plata) para contratar un empréstito de siete millones de pesos para construir una rambla que estuviera en consonancia con la importancia social del balneario argentino, y en sus fundamentos, entre otras cosas, decía el mensaje del señor gobernador Irigoyen:

"Patrocinada esta iniciativa por el señor comisionado municipal, según nota que en testimonio se acompaña, y al solicitar del P. E. su concurso para que esta importante obra se realice, agrega con toda justicia que la operación financiera que le sirvió de base está fuera de los recursos y poderes municipales, y que es indispensable la garantía de la provincia para realizarla, haciendo notar que la idea está patrocinada por un núcleo importante de vecinos de la localidad y por una de las instituciones bancarias más acreditadas y poderosas del país. Asimismo le ha prestado y le presta todo su concurso la sociedad anónima que tiene su principal centro de operaciones en esa ciudad, por estar el proyecto dentro de los objetos expresamente indicados en sus estatutos como uno de los fines primordiales de la asociación".

El mensaje no dice qué institución bancaria importante del país, ni de qué sociedad anónima se trata, pero todos sabemos que se trata del Banco Español y del Club Mar del Plata.

Para garantizar a los señores legisladores que la ley que propone el P. E. en ningún caso ha de significar para la provincia una erogación de ninguna naturaleza, afirma el mensaje lo siguiente:

"Los recursos con que se cuenta para el servicio de la deuda, son las rentas que la nueva rambla produzca con todos sus edificios anexos, quedando especialmente afectada la misma obra al empréstito y su servicio anual, hasta su completa cancelación.

Además, la Sociedad Anónima Club Mar del Plata con su capital efectivo de un millón de pesos — que actualmente son tres millones, — y con propiedades valiosas en la localidad, se ha hecho responsable ante el poder ejecutivo por cualquier déficit que pudiera producirse en el servicio de la deuda, comprometiéndose en forma a cubrirlo".

Este estribillo, señor presidente, del Club Mar del Plata, del servicio del déficit, se repite a través de toda la historia de la obra y en todas las leyes que con ese motivo se han dictado, estribillo que se inició, sigue y posiblemente terminará con ella. Este proyecto del poder ejecutivo ha sido estudiado por una comisión de la honorable cámara compuesta por los señores J. Cecilio López Buchardo, R. Grondona, C. Villamayor y A. Beascochea, especialmente por el señor López Buchardo, presidente de la comisión y su miembro informante, que no sólo como miembro de la comisión que informaba a la honorable cámara, sino como ministro de hacienda más tarde, le ha tocado el principal papel, se puede decir, en este asunto, siendo el actor sobresaliente en las gestiones de la rambla de Mar del Plata. La comisión de la cámara modificó el primitivo proyecto del P. E., a mi juicio substancialmente, aun cuando aparece como una simple modificación de forma. El primitivo proyecto, como lo han visto los señores diputados, hablaba de una autorización de empréstito a la municipalidad de Mar del Plata; es a ella a quien corresponde en definitiva un asunto de esta naturaleza; pero la comisión ha despachado el proyecto de ley haciendo que el poder ejecutivo directamente contratara ese empréstito y realizara por su cuenta las obras. El señor López Buchardo, con una elocuencia, sobre todo cuando se trata de manejar números, que le es muy característica, ha demostrado a la cámara, y la ha convencido — porque con ligeras discrepancias, el proyecto fué votado —de que se trataba de lo mejor; el poder ejecutivo no sería sino un intermediario entre esta poderosa institución que se denomina Club Mar del Plata y los veraneantes, a quienes se proporcionaría comodidad, suntuosidad, lujo y todo cuanto necesite un balneario de la dignidad del de Mar del Plata.

Alguien, sin embargo, turbó la fiesta en la honorable cámara, discrepando no sólo en el fondo de la ley, sino — permítaseme creer —, salvando las responsabilidades del futuro. Ese alguien fué un señor diputado desaparecido, llamado Rosende Mitre y nuestro estimado ex colega doctor Jofre: el uno hacía objeciones de forma a la ley y exigía que se respetara la autonomía municipal que se violaba al ordenar obras que invadían el fuero de la municipalidad; y el doctor Jofre, haciendo reparos de orden constitucional al concepto financiero de la obra. A continuación pronunció un elocuente discurso el señor diputado Echagüe, actual diputado nacional por la provincia de Buenos Aires. No me resisto a citar algunas de sus palabras, ya que el señor Echagüe tendrá que ser citado varias veces con motivo de este asunto. Decía el señor Echagüe:

"Yo hubiera comprendido que el señor diputado Rosende Mitre dijera que no tenemos por qué fomentar a Mar del Plata con siete millones de pesos, a expensas de muchas otras obras que con igual derecho reclaman otras localidades; sin embargo, dada la forma en que el empréstito se va a servir—y aquí aparece de nuevo el "leit motif" que como en las óperas de Wagner, persiste a través de toda obra — no ocasiona erogaciones para el tesoro y dada la importancia de Mar del Plata, que ha sido puesta de relieve por las palabras del señor ministro y por el señor presidente de la comisión, yo creo que este punto puede no ser materia de discusión. Con Mar del Plata nos sucede a nosotros algo que les pasa a las familias con las muchachas bonitas que hay para ellas cierta preferencia inconsciente que hace que los vestidos más lindos sean para ellas, para adornarlas, para embellecerlas. Mar del Plata es para la provincia una verdadera joya; es un orgullo para nosotros poseerla y todo lo que tienda a hermosearla, todo lo que contribuya a dar comodidad y bienestar a las personas que allí vayan, yo creo que es conveniente, no sólo por la vanidad de tener una cosa linda y útil, sino también, bajo una faz que podríamos llamar social y comercial".

La niña bonita nos va costando más de lo que les cuesta a las familias una desgracia semejante. Porque al fin y al cabo, con un poco de pintura todo se arregla. (Risas). Mar del Plata va insumiendo muchos millones, y desgraciadamente no creo que vamos a parar en esta vertiginosa carrera de despilfarro.

El proyecto, señor presidente, se aprueba en general en la sesión del 13 de octubre, y en particular, sin discusión, el 5 de enero de 1910. Pasó al honorable senado, rama colegisladora que forma parte integrante de la soberanía popular.

Haré notar de paso que hace muchos años que el senado adolece del defecto de discutir poco y aprobar sobre tablas todo lo que viene del poder ejecutivo (risas).

En la sesión del 28 de febrero, sobre tablas y sin discusión, se aprobó la ley en general, y en la sesión del 1o. de marzo, también sin discusión, se aprobó en particular. Así adquirió la provincia de Buenos Aires una ley que ordenaba un empréstito de 7 millones de pesos, punto de partida de toda una odisea para la provincia, como verán los señores diputados que tengan paciencia de acompañarme en esta excursión a Mar del Plata, que no ha de proporcionarles, seguramente, tanto placer como las excursiones veraniegas les proporcionan a ellos y a mí mismo, que suelo aprovechar el excelente aire y el buen baño de Mar del Plata (risas).

Rodríguez de Vicente. — Pero sin pasajes oficiales (risas).

Dickmann — Entretanto, se hace cargo del gobierno un distinguidísimo ciudadano argentino, el general don Inocencio Arias. Yo no cometeré la irreverencia de hacer malos recuerdos de un ciudadano tan ilustre que tiene en su haber nada menos que la victoria de la Verde. Sin embargo, me veo obligado a analizar los actos de aquel gobierno porque constantemente se me atraviesa en el camino de este asunto de Mar del Plata con una frecuencia aterradora. Es un gobierno que ha estado, tal vez, envuelto en el torbellino del año 1910, año de tantos y tan diversos recuerdos para el país, torbellino impulsado desde la presidencia de la república, ocupada por "el distinguido ciudadano" don José Figueroa Alcorta que se esparcía por el país entero llegando a todas las provincias, especialmente en la provincia de Buenos Aires, que era su hija predilecta, su hechura; basta recordar cómo se gastó y cómo se impuso la gobernación que mencionamos.

El señor gobernador Arias se puso con un ardor digno de mejor causa a la realización de esa magna tarea de la rambla de Mar del Plata, y a los pocos días de iniciar su gobierno se firman dos decretos: el uno de fecha 8 de junio de 1910 y el otro del 7 de julio del mismo año, que dieron nacimiento a la comisión de la rambla de Mar del Plata. Firman ese decreto, además del señor gobernador Arias, su ministro de hacienda, J. Cecilio López Buchardo, que desde la banca de diputado informó el asunto y con mucha fortuna pasó a ocupar el ministerio de hacienda, donde le tocó realizar lo que él mismo aconsejara con tanto ardor.

El decreto del 8 de junio nombra una comisión — "ad-honorem" — reducida en sus atribuciones al estudio de un proyecto sobre la rambla de Mar del Plata debido al ingeniero Dormal. Esta comisión se componía por los siguientes señores:

Exequiel Paz, como presidente, doctor Pedro O. Luro, ingeniero Pedro Gómez Molina, doctor Alberto Castaño, don José Guerrico, doctor Adolfo Dávila, doctor José Luis Cantilo, don Jacinto Peralta Ramos y don Jorge Drago Mitre, como vocales.

Esta comisión ha sufrido algunas modificaciones durante la evolución del tiempo, y para no ocuparme más de su composición he de citar cómo se ha integrado. El 1.o de agosto de 1912 renunció el señor Gómez Molina y fué reemplazado por el señor S. de la Colina. El 31 de octubre de 1912 renunció el señor Jorge Drago Mitre y fué reemplazado por don Pablo Cárdenas. En noviembre 1913 — recalco bien la fecha para las ulteriores incidencias del debate—, el 7 de noviembre de 1913 renuncia el doctor José Luis Cantilo y es reemplazado por el doctor Ahumada. Más tarde, no sé la fecha porque no la he podido encontrar en los registros oficiales, renuncia el señor de la Colina, que no es reemplazado.

Al mes de dictado ese decreto, sin dar en los considerandos las razones por las cuales se cambia los poderes de esta comisión provisoria, nombrada al solo efecto de estudiar el proyecto del ingeniero Dormal, aparece el decreto de 7 de julio que inviste de amplios poderes a la comisión, tan amplios como no los tienen ni los señores ministros, ni el mismo gobernador.

Por ese decreto se autoriza a la comisión a contratar, ejecutar, pagar, vigilar y administrar, en una palabra, a hacer todo lo relativo a M. del Plata sin consulta previa de nadie. Se le autoriza también por el artículo 11 — no sé en vista de qué facultad el poder ejecutivo puede autorizarlo, ya que sólo las cámaras lo pueden hacer—, se le autoriza a darse un presupuesto. El artículo 11 dice: "La comisión tendrá por ahora, sin perjuicio de aumentarlo a medida que las necesidades lo requieran, el siguiente personal: un secretario, un contador rentado y un ingeniero a comisión. Los sueldos del personal lo fijará el presidente, con excepción de la remuneración que corresponde al ingeniero, que será determinado por la comisión".

Estamos ya en posesión de la ley y de los ejecutores. Veamos la obra. Antes de entrar al estudio de la obra de Mar del Plata conviene saber en qué condiciones se ha colocado el empréstito de 7 millones de pesos. Esas condiciones figuran en el registro oficial de 1911, tomo 1o.

El contrato del empréstito lo firma el señor J. Cecilio López Buchardo, por parte del poder ejecutivo de la provincia, y el señor E. Arambarri y Alfredo Lanz, por parte de los capitalistas. Yo no voy a analizar en general las condiciones de los empréstitos argentinos, aun cuando sería muy interesante. Una cláusula, sobre todo, merecería mención; es aquella por la cual los banqueros nos prestan dinero con la condición de que mientras dure el empréstito no les hemos de poner impuestos de ninguna naturaleza y que si se crearan alguna vez serán pagados por el gobierno. Con los empréstitos entregamos nuestra soberanía, pero no es ésta la faz de la cuestión que ahora me preocupa, porque no estoy tratando de empréstitos en general, sino del referente al de los 7 millones para la construcción de la rambla de Mar del Plata, que también tiene esa monstruosa cláusula en el contrato. Pero yo he de analizar con especialidad los artículos 12, 16 y 17 del contrato.

En el artículo 12 del contrato se dice lo siguiente: "El presente empréstito tiene como garantía especial el producido de la rambla de Mar del Plata y edificios anexos por concepto de impuestos y alquileres. Para el caso de que el producido de esta garantía no alcanzase, en cualquier año, para pagar la totalidad del servicio de intereses y amortización de este empréstito, el gobierno suministrará los fondos de rentas generales en la oportunidad y por la cantidad suficiente para que los fondos referidos estén en poder de los banqueros, según lo estipula el artículo 8o".

Bien, señor presidente; este artículo 12 del contrato está en contraposición absoluta con el artículo 4 de la ley autorizando el empréstito. Este artículo especifica de una manera clara que el empréstito será servido con el producido de la rambla y el déficit por la sociedad anónima Club Mar del Plata. En cambio este artículo, como se ve, habla de la gran fuente de recursos para todas las cosas buenas y malas, más para las malas que para las buenas: las rentas generales, es decir, los impuestos de toda naturaleza que soportamos.

Ministro de hacienda. — Si me permite, voy a explicarle las razones.

Dickmann. — No me las dé, ya las conozco.

Ministro de hacienda. — La ley que autoriza la emisión de los siete millones de pesos establece las relaciones entre la provincia y el Club Mar del Plata y el contrato establece las relaciones de la provincia con los tenedores de títulos. Por eso no habla nada del Club Mar del Plata; la que contrata es la provincia, que afecta sus rentas.

Dickmann.—Ya verá cómo tiene relación el artículo 12 del contrato con el artículo 4o. de la ley. El Club Mar del Plata no firmó contrato alguno y no pagó jamás ni un centavo, cosa que no ha dicho el señor ministro, por concepto de amortización e intereses del empréstito.

Ministro de hacienda. — Sí, señor diputado, ha pagado.

Dickmann. — No, señor, no ha pagado; no se apure el señor ministro; voy a demostrarlo, aunque esta peregrinación es un poco larga. (Risas.)

El artículo 16 del contrato que comentamos dice:

"El producido del empréstito será depositado: una tercera parte — llamo la atención de la honorable cámara sobre este artículo que es importantísimo — en la casa bancaria Louys Dreyffus y Cía. de París; una tercera parte, en el Banco Español del Río de la Plata de París; y una tercera parte en la Banc Française pour le Commerce et l'Industrie de París y devengará un interés del 3 o|o al año, desde el día en que los fondos estén a disposición del gobierno hasta el día en que los banqueros paguen los giros o cheques emitidos por el gobierno. Los giros serán emitidos sobre el Banco Español y Río de la Plata de París, el que recabará por cuenta del gobierno de las otras dos casas depositarias la parte proporcional de los mismos a sus respectivos vencimientos.

He llamado la atención de los señores diputados, y no la he llamado en vano.

El empréstito, y por eso hice la interrupción al señor ministro, cuando con tanta gentileza accedió a ella, no se entregó al gobierno en su totalidad como se entregan generalmente los empréstitos, sino que estaba reservado en esas tres casas bancarias a disposición, no del gobierno, lo niego, a disposición de los certificados de obras de la Sociedad Francesa de Trabajos Públicos. En esas condiciones deprimentes para la provincia se contrató este empréstito, y para que no quede lugar a la menor duda, está el artículo 17 que lo aclara perfectamente y que voy a permitirme leer. Dice así:

"A medida de sus necesidades para pagos a la Sociedad Francesa de Construcciones y Obras Públicas, pagos de expropiaciones u otros, el gobierno girará a 90 días de vista, o a su opción, a la vista, en la forma indicada en el artículo precedente, y el Banco Español del Río de la Plata en Buenos Aires descontará estos giros al tipo del cambio del día o al tipo al cual compare estas letras el Banco de la Provincia de Buenos Aires". Está, pues, comprobado, señor presidente, lo que afirmo: que el empréstito fué hecho por la misma empresa; que se pagaban los trabajos que ella no ha realizado, como lo verán los señores diputados a medida que avancemos en el análisis.

El señor ministro nos dijo que el bono o título era al 85 0|0 y se colocó al 87.

Ministro de hacienda.—La ley dice al 85 0|0.

Dickmann. La ley dice al mínimun del 85 1|2 0|0 y se colocó al 87; de manera que se mejoró el tipo de colocación; pero yo me veo obligado a hacer una referencia que me ha hecho el señor presidente de la comisión de la rambla, doctor Exequiel Paz, en una entrevista que tuve con él, quien me manifestó que hallándose en París se tramitaba la colocación de ese empréstito y como los títulos argentinos estaban en aquel entonces muy altos, le pareció una depreciación para el crédito de la provincia que se colocara al 85, como se había tratado entre el gobierno y los banqueros, y por influencia personal pudo conseguir que esos títulos se coloquen al 87: debemos, pues, al doctor Paz dos puntos de mejora en cada uno de los títulos que se han colocado.

El empréstito produjo seis millones noventa mil pesos, como lo dijo el señor ministro de hacienda, es decir, que hemos perdido en esta operación novecientos diez mil nacionales por el descuento del 13 0|0 que representa la depreciación del título. No nos han hablado en ninguna parte ni la comisión ni el señor ministro de los gastos que ha demandado ese empréstito; yo me supongo que esa operación debe haber costado algunos pesos.

Ministro de hacienda. — Está todo comprendido.

Dickmann. — Menos algunos gastos, dice el contrato; pero esos algunos yo no he podido saber cuántos son.

Ministro de hacienda. — El contrato financiero dice neto al firme.

Dickmann. — El contrato dice menos algunos gastos, y como no dice cuáles, no podemos saber si los ha habido o no.

Ministro de hacienda. — ¿Si me permite el señor diputado?

Dickmann. — Sí, señor ministro.

Ministro de hacienda. — El artículo 1o. dice: "El gobierno vende y los banqueros compran, al firme, títulos de deuda externa pública al portador de 4 1|2 o|o de interés sobre el valor nominal, y 1 o|o de amortización acumulativa anual por el importe nominal del empréstito creado por la ley del 1o. de marzo, promulgada el 4 de marzo de 1910, en la cantidad de tres millones ochenta mil pesos moneda nacional, oro sellado, y o en francos y o en libras esterlinas y o en marcos al precio de 87 o|o de su valor nominal, libre de todo gasto para la provincia, con las excepciones que se expresan, quedando convenido..."

Dickmann. — Con las excepciones que se expresan...

Ministro de hacienda. — Pero se expresan en el artículo 5o. del contrato.

Dickmann. — Que se expresaran al firmarse. Estoy en la verdad, pues, cuando digo que el contrato dice con las excepciones que se expresarán.

Ministro de hacienda. — Que se expresarán en el mismo contrato.

Dickmann. — Me basta la palabra del señor ministro de que no ha habido gastos. La comisión no ha sido remisa en el desempeño de su cometido. Ha celebrado ad referéndum un contrato con la Sociedad Francesa de Construcción y Obras Públicas, contrato que con ligeras modificaciones hechas por el departamento de ingenieros de la provincia es el que ha regido las obras.

Es necesario que hagamos una pequeña referencia a la Sociedad Francesa de Trabajos Públicos. Ese es un nombre que nos ha sonado ya varias veces en los oídos. Yo debo declarar a la cámara que no he podido, a pesar de mis empeñosas investigaciones, saber qué es esa sociedad, quiénes la componen, cómo funciona. Esa Sociedad Francesa de Trabajos Públicos es la que estuvo a punto de hacer el policlínico José de San Martín y es la que realizó o dice haber realizado la obra de Mar del Plata, ya que en realidad no la realizó, desde que la Sociedad Francesa de Trabajos Públicos no es una empresa constructora, y a pesar de que el contrato prohibe las transferencias, ésta se realizó en su totalidad sin intervención de la comisión. La Sociedad Francesa de Trabajos Públicos entregó los trabajos a la empresa Castello y Piguerez, quien a su vez entregó todos sus trabajos a subcontratistas. Cada uno de los ramos tenía contratistas especiales. La Sociedad Francesa sólo aparece en los contratos, pero en realidad aparece al efecto de cobrar, mas no al efecto de hacer las obras, como era su compromiso estipulado en el contrato.

El señor ministro de obras públicas dijo que yo le había declarado que el expediente que tuvo la gentileza de poner en mis manos, no me ha servido para nada. Lo dije que no era para mí muy útil porque en realidad los contratos ya estaban en otras partes publicados. Yo creía encontrar allí algunos documentos nuevos; sin embargo, encontré algunos muy interesantes que conocerá la honorable cámara dentro de un instante. Pero me voy a ocupar antes del contrato, que al señor ministro de obras públicas no le ha merecido ninguna objeción.

Ministro de obras públicas. — ¡Qué objeción voy a ponerle ahora a un contrato que hace cuatro años!...

Dickmann. — Se la va a poner entonces el interpelante. (Risas.)

El artículo 3o. del contrato dice: "El terreno en que se construirá la rambla será el que resulte más conveniente de los estudios de replanteo que se practiquen, pues los planos presentados no son definitivos. Una vez aceptada la ubicación de la rambla por la comisión, ella dará posesión del terreno a la sociedad, para que ésta presente los planos definitivos, etc."

Es decir, que se contrató una obra cuyos planos no se conocían, como lo confiesa el artículo 3o. del contrato. El artículo 4o. también merece citarse; dice:

"Los trabajos de replanteo no podrán durar más de treinta días. Las obras comenzarán a más tardar a los sesenta días de entregado el terreno a la sociedad y deberán estar terminadas para el 31 de diciembre de 1913. Por cada mes de retardo en la ejecución de la obra, la sociedad incurrirá en una multa de diez mil pesos moneda nacional, cuyo importe se le retendrá del depósito de garantía que se menciona en el artículo 11; sin embargo, esta multa no se aplicará en caso de fuerza mayor debidamente comprobado. Queda entendido que el terreno deberá ser entregado a la sociedad a más tardar en el mes de febrero de 1911".

Cito este artículo porque, en realidad, la sociedad no entregó la obra en la fecha establecida en el contrato y la multa no se aplicó porque se encontraron razones que justificaron la demora. Y para corroborar lo que dije, que no había planos definitivos cuando se contrató la obra, está el artículo 5o. del contrato, que insertaré íntegramente en el "Diario de Sesiones".

Yo no he encontrado en ningún expediente los planos y le agradecería a los señores ministros de obras públicas y de hacienda que me corrijan si estoy en error, porque no he tenido en mis manos todos los expedientes que ellos pudieron haber examinado.

Hay un artículo todavía que no puede escapar a una mención, para terminar con esta cuestión del contrato: el artículo 24, que habla de los honorarios del ingeniero. Es necesario que lo recuerden los señores diputados porque todo esto va a tener relación con lo que va a venir más tarde.

Los honorarios de los representantes técnicos serán pagados en común por la sociedad y por la comisión constructora; la primera con el 1 1|2 por ciento del importe de cada certificado que le será entregado una vez que la sociedad haya cobrado su certificado". Por su parte, la comisión abonaba igual suma al ingeniero director.

El artículo 25 es de los que merecerían un calificativo un tanto duro, pero no lo haré; me limitaré a transcribirlo. Dice así:

"No siendo posible, por la naturaleza de los trabajos de que se trata y dada la circunstancia de haberse contratado sobre precios unitarios, conocer de antemano el costo total de la obra motivo de este contrato, la comisión se reserva el derecho de hacer suspender los trabajos sin responsabilidad ulterior alguna en el caso de que dicho costo alcanzase a la cantidad de cinco millones de pesos. En el caso de que la comisión haga uso de ese derecho, la sociedad quedará desligada de todo compromiso ulterior, pero conservará siempre la preferencia para continuar la obra en las condiciones de este contrato, en el caso de que así se decidiera. Es entendido que la suspensión de los trabajos, suspenderá correlativamente los plazos fijados en el artículo 4 y dará lugar a que corran los plazos de garantía que se mencionan en los artículos 20 y 21".

Una vez que las obras llegaren a cinco millones de pesos se plantarían, pero las obras podrían llegar sin techo, en condiciones que no pudieran servir a los fines a que estaban destinadas; sin embargo, de acuerdo con el contrato, ellas debían suspenderse en ese momento. Eso se hizo, señor ministro, no inocentemente, sino porque se tenía en cuenta que había disponible sólo seis millones noventa mil pesos mermados por entregas que luego citaré; y se sabía que más tarde o más temprano ya se encontrarían los fondos necesarios para continuar las obras. Ese contrato fué sometido a estudio del extinto departamento de ingenieros, que le hizo un merecido elogio por tres de sus miembros: el departamento estaba compuesto por cinco. Este informe lo firman los señores Waldorp, Claps y Sal; no aparecen las firmas de los otros dos miembros, los señores José Abel Palacios y Enrique de Madrid. El señor Enrique de Madrid fué comisionado en los días en que se procedió al estudio y sobre todo a la firma de este contrato, en misión especial para ausentarse de La Plata. Yo me permito manifestar a la honorable cámara, por informaciones particulares que tengo, que se conocían las opiniones adversas del señor de Madrid y que se conocían las opiniones del señor José Abel Palacios, manifestadas en un sabrosísimo informe que conocerán los señores diputados dentro de un instante. Y como uno de los otros miembros del departamento estaba siempre con la mayoría, la mayoría desfavorable se deshizo.

Yo, señor presidente, no necesitaría decir nada más sobre la parte que estoy analizando, sino repetir al pie de la letra lo que dice el señor José A. Palacios en un informe en disidencia. En ese informe se usa un lenguaje un poco crudo, algunas de cuyas palabras el señor Sojo las mandó testar en el decreto aprobando las obras. No voy a leer todo el informe del señor Palacios, porque sería solidarizarme con esos términos, pero como es un documento oficial que está en el expediente que tiene a mano el señor ministro de obras públicas...

Ministro de obras públicas. — No lo tengo.

Dickmann. — ... lo voy a insertar, en el conocimiento de la honorable cámara, en el "Diario de Sesiones".

Pero voy a hacer mención de objeciones fundamentales que el señor Palacios hace a las obras. Es conveniente, además, que se sepa que yo no conozco al señor José Abel Palacios. Se me ha dicho que es hermano del poeta Almafuerte y yo me explico ahora su valentía; se ve que en sus venas corre la misma sangre de su hermano.

Dice el señor José Abel Palacios, como primera objeción:

"Los planos presentados por la sociedad Francesa de Construcciones y Obras Públicas no están subscritos "por persona que tenga título competente otorgado directamente o revalidado en el país", como así lo dispone en su artículo 8o. la ley de 22 de octubre de 1890, o por lo menos el firmante no aparece en el registro de profesionales de este departamento de ingenieros.

Si el superior gobierno los aceptare resultaría forzoso (porque todos los habitantes son iguales ante la ley y ante la aplicación de la ley) que en adelante se deberán aceptar también los planos, magüer sean observados por este departamento, que se presenten con firma de aficionados, de empíricos o de diplomados en el extranjero que no revaliden por cualquier causa sus títulos".

Efectivamente el firmante de los planos es un señor Jamin, francés, cuyo título no ha sido revalidado.

El señor Jamin subscribe esos planos que fueron tomados como buenos por el gobierno, quien está obligado a hacer respetar las leyes del país y especialmente a amparar a los profesionales que obtienen títulos en sus universidades o que los rivalidan en ellas. Hace a continuación el señor Palacios una serie de consideraciones sobre la personalidad del señor Jamin.

"2a. objeción. Los planos se presentan en un solo ejemplar, al galato, lo que es inseguro y contraría la práctica universal en materia de proyectos de obras públicas, que consiste en presentar los proyectos en papel de tela transparente, lo que permite sacar copias al ferroprusiato que son inalterables. Tal como se ha procedido, cuando salga este expediente de la casa no quedará vestigio de los mismos planos y proyectos cuya aprobación se aconseja por la mayoría del consejo".

Tuvo razón el señor Palacios. No me ha sido posible en varios meses obtener esos planos. Ahora me explico por qué. No había más que un solo ejemplar al galato, cosa que, como se ve, es fácilmente destructible. Con razón no había podido dar con esos planos para consultarlos.

"3a. objeción. No se ha presentado la memoria explicativa del proyecto, omisión que no se suple con el pliego de bases, condiciones, precios unitarios, contratos, etc., etc."

4a. objeción. Los planos no están redactados en idioma nacional. Esto es grave, señor presidente. Nosotros — y me permitirá la honorable cámara una pequeña digresión —, por intermedio de la diputación socialista al congreso nacional, hemos presentado una serie de proyectos en homenaje al centenario argentino, al cual nosotros queremos asociarnos en forma eficaz y digna del gran acontecimiento que se rememora. Por un artículo de esos proyectos se establece la obligación por parte de las empresas extranjeras de redactar sus balances, memorias, informes, etc., en idioma nacional. Nos encontramos frente a una situación curiosa, señor presidente. Los balances de los ferrocarriles están hechos en inglés, y si las compañías son francesas, en francés. Y el caso que denuncia el señor Palacios tiene el agravante de que un gobierno de una provincia argentina aprueba un proyecto redactado en idioma extranjero, sin observación.

5a. ojeción. No se ha hecho estimación aproximada y detallada del costo de la obra proyectada. Apenas se dice que cuando el costo llegue a cinco millones de pesos podrán suspenderse las obras. Es la objeción que he anunciado ya hace un instante.

Hace también objeciones al contrato y hace objeciones a la comisión de la rambla de Mar del Plata, en sus relaciones con el club. Me voy a permitir leer íntegramente esa parte del informe:

"La ley de la rambla acepta el ofrecimiento de la sociedad anónima Club Mar del Plata, por el cual contrae obligación de cubrir el déficit que anualmente pudiera producirse por diferencia de los recursos destinados para el servicio del empréstito, y para tal efecto dispone que:

"El poder ejecutivo "exigirá" de dicha sociedad anónima las garantías que estime necesarias para asegurar el cumplimiento que contrae con la provincia".

Pero es el caso que el club no garantiza lisa y llanamente su compromiso, sino que, volviendo la oración por pasiva, "exige" a su vez del Excmo. gobierno, según consta en el expediente respectivo, que corre por ministerio de hacienda, que en la comisión de la rambla deberá ese club "encontrarse representado en aquella misma proporción que lo está actualmente, para que el compromiso de garantía del club subsista".

Y bien, esa "proposición actual" es nada menos que la totalidad de los nueve miembros que forman la comisión.

En efecto, la comisión de la rambla se compone así:

Presidente: don Exequiel Paz, socio del club; vocales: doctor Adolfo E. Dávila, presidente del club; ingeniero F. Gómez Molina, vicepresidente 1o. del club; doctor Alfredo Castaño, vocal de la comisión directiva del club; doctor José Luis Cantilo, ídem ídem; doctor Jacinto Peralta Ramos, ídem ídem; don Jorge Drago Mitre, ídem ídem; doctor Pedro V. Luro, socio del club; don José Guerrico, ídem ídem.

Luego esa comisión de la rambla es una modalidad del club Mar del Plata, y si así se consagrase, y se le confirieren las facultades y atribuciones que ya se está tomando sin mandato de la ley, resultará que el Excmo. gobierno no podrá elegir fuera del elenco del club, ni tendrá en las obras otra función que la de entregar los dineros.

Dejo sentadas estas circunstancias.

El representante técnico

Comienzo por tachar de inapropiado el término de representante técnico, pues el tal representante no puede representar a nadie, precisamente porque sus funciones son propias, directivas y de contralor.

Efectivamente: el señor Palacios ha tenido una certera previsión. El gobierno no ha tenido en esta oportunidad más papel que entregar los dineros.

Hace objeciones, luego, al representante técnico, el ingeniero Carlos Agote, por sus vinculaciones de parentesco con uno de los miembros de la comisión del club, y por sus vinculaciones notorias con el señor presidente de la comisión de la rambla; y concluye pidiendo el rechazo del contrato y que se llame a licitación como corresponde en una obra de esa magnitud, y que se entregue la obra a quien presente un mejor pliego de condiciones y mejores garantías para su ejecución.

El señor Abel Palacios no ha sido oído por el gobierno. Se desechó su informe con esta circunstancia de mandar testar todos los términos fuera de tono, y el señor gobernador Arias y su ministro de obras públicas, doctor Sojo, firmaron aceptando y dándose por sa-

tisfechos, el contrato que acabamos de ver. Pero hay otra nota muy interesante, señor presidente, aunque es más modesta, contra las obras a iniciarse; me refiero a la nota de los bañeros de Mar del Plata.

Todos los señores diputados que van a Mar del Plata conocen los bañistas de Mar del Plata, que son algunos viejos lobos de mar.

Ministro de obras públicas — Los bañeros...

Dickmann — Los bañeros; tiene razón, me equivocaba, creo que habrá entendido el señor ministro que es tan pulcro en gramática que me refiero a los bañeros.

Esos señores han enviado una nota oficiosa al ministerio de obras públicas pidiendo ser oídos, y hacían objeciones fundamentales a la construcción de la rambla.

Decían los bañeros: 1o. Que el proyecto destina para baños la parte baja, y ésta sería perjudicial para la salud de los clientes. Los señores bañeros se ocupan más de la salud de los clientes que el gobierno de la provincia.

Efectivamente, es la parte baja, los subsuelos de la rambla, los que están destinados para los baños, y las casillas de baños. Dicen también que el proyecto de la rambla no prevé la forma de resguardar al público de los rigores del sol. Podrá decir el señor diputado Acevedo, que con tanto interés me escucha en esta interpelación (risas), que durante los días de gran sol no se puede andar por la rambla porque no hay toldos; esto no ha sido previsto y los bañeros lo han indicado al señor ingeniero constructor, pero como se trataba de una indicación tan modesta, no ha sido tomada en cuenta. No citaré otras objeciones de la nota porque la insertaré en el "Diario de Sesiones".

Como todos estos expedientes tienen siempre una tramitación legal, ha sido pasado a informe del señor fiscal de estado doctor Manuel F. Gnecco, del cual ha merecido una completa aprobación.

Las obras, se van, pues, a iniciar; pero antes de "iniciar" las obras, aquí, desde esta banca, quiero corroborar una afirmación que hice hace un instante, de que las transferencias de las mismas se ha realizado a favor de la firma Castello y Piguerez, sin intervención del gobierno y de la comisión. Lo confirma esta nota que voy a pedir que se inserte en el "Diario de Sesiones", de los señores Castello y Piguerez, pidiendo a la comisión que se les permitiera substituir el depósito de dinero efectivo por el de títulos de la provincia. La Sociedad Francesa no aparece desde el momento mismo que se inician las obras, sólo aparecen los señores Castello y Piguerez como lo prueba esta nota que no voy a leer para no fatigar a la cámara.

Y vamos a entrar, señor presidente, al capítulo que yo llamaría el más ingrato de mi exposición, a las obras mismas.

Yo me veo obligado a entrar en todos estos detalles. 1o., porque se trata de un valioso bien de la provincia, y 2o., porque necesito fundamentar con toda precisión, y sin que quede lugar a la menor duda, las proposiciones que voy a hacer al final de mi interpelación.

Tengo en mis manos, y no se alarmen los señores diputados, no voy a leerlas totalmente, descompuestas, partida por partida, todas las obras de Mar del Plata.

Este documento de las partidas, una por una, y son nada menos más de 200, se lo debo a la gentileza con que me ha tratado la comisión de la rambla. Me encuentro obligado a declarar públicamente que la comisión de la rambla ha puesto a mi disposición todo cuanto me fué necesario para informarme, y se lo agradezco, porque debido a ello, me es posible presentar a la cámara un trabajo serio; pero lo que me proporcionó la comisión yo me he permitido ampliarlo. Así, por ejemplo, a esta planilla, donde consta partida por partida cada uno de los renglones de la obra, le hice hacer tres nuevos casilleros que son de cierta importancia: uno que se refiere a los precios corrientes de plaza en los años 1911 y 1912, para compararlo con el precio unitario pagado por la comisión; el segundo diferencia de precio unitario, y el tercero importe de la economía.

Quiero manifestar antes de entrar a este examen minucioso que descarto por completo, y eso lo hago con toda sinceridad, descarto por completo, por parte de la comisión y de los miembros que han intervenido en esa obra, toda sospecha respecto a que los precios hayan podido ser elevados para favorecer determinados intereses. Más tarde verán los señores diputados por qué esos precios son tan altos, y si no constituyen una malversación en el verdadero sentido de la palabra, constituyen un abultamiento que alcanza sobre 5.871.742 pesos que representan las obras sin los anexos una economía de 1.924.413,55 pesos moneda nacional.

Este trabajo, desde luego, no lo he hecho yo. No tengo competencia para juzgar trabajos de esta naturaleza; lo ha hecho un distinguido ingeniero, ingeniero al que hace pocos días se le ha encomendado por el gobierno de la nación una obra de gran trascendencia que lo pone por consiguiente al abrigo de toda sospecha en cuanto a su preparación y a su honestidad. Mi agradecimiento a su valiosa y desinteresada cooperación.

Acevedo — Si el señor diputado se encuentra fatigado, podríamos pasar a cuarto intermedio.

Dickmann — Lo agradecería.

Acevedo — Hago moción en ese sentido.

Presidente — Invito a la cámara a pasar a un breve cuarto intermedio.

Presidente — Continúa la sesión. Tiene la palabra el señor diputado Dickmann.

Dickmann — Habíamos llegado, señor presidente, al capítulo de las obras. No voy a analizar todas las partidas. Me doy cuenta del espíritu de la H. cámara, fatigado con razón por el exceso de trabajo, pero como de todas maneras se ha de insertar en el "Diario de Sesiones" las planillas completas, podrán los señores diputados que tienen realmente interés en este asunto seguirlo con más eficacia que escuchándome. De cualquier manera, necesito citar algunas partidas que no conceptúo típicas.

Nos encontramos, por ejemplo, con la partida núm. 1 que representa los pilotes. Los pilotes son el basamento de la obra. En Mar del Plata han tenido que hacerse en una forma especial por la naturaleza del terreno y por la vecindad al mar. Se han realizado 24.248 metros lineales de pilotaje. Se ha pagado 17.50, precio unitario, lo que representa la suma de 424.340 pesos. En esta suma no entra el pilotaje hecho frente al Club Mar del Plata. Ese pilotaje que está ahora al desnudo para el proyecto de ampliación de la rambla, ha costado la suma de 77.095,54. De manera que al referirme a este asunto, ya de hecho me refiero también a esa partida. Según mis cálculos, el precio corriente en plaza del 11 y 12, del pilotaje de ese sistema, es de 14 pesos, lo que significaría una economía de 3.50 pesos por cada metro lineal, o sea 84.868 pesos de economía total.

El pilotaje, de acuerdo con el pliego de condiciones, debía hacerse por el sistema Raymond, que consiste en camisas de acero, que se colocan y luego se llenan de material. Pero al poco andar de la obra, se siguió con el sistema común de pilotes, es decir, de pilote hecho de antemano y clavado. Este sistema, desde luego, es mucho más barato.

La partida número 4 se refiere al hormigón armado para cimientos. Total ejecutado, 332.490 ms. lineales, habiéndose pagado por cada metro $ 50.50, o sea un total de 198.207.45 pesos.

Nuestros cálculos fijan en $ 35 c/m, que está encuadrado dentro de la mayor seguridad. La economía es de pesos 15.50 por metro, y en total, de pesos 60.835.95.

Partida número 5 — Fierros comunes. Se ha empleado 10.893.021 kilos. Precio unitario, 230 la tonelada. Importe pagado, pesos 25.053.95.

Precio corriente en plaza, pesos 150 la tonelada. Diferencia, 80 pesos. Total economía, $ 8.714.41.

La partida 6, o sea fierro Kahn, se ha pagado a pesos 330 la tonelada. Precio corriente, 250. Economía en esa partida, pesos 21.086.57.

Paso por alto otras partidas, y analicemos las 13a. y 14a. Mampostería de paredes. Se ha pagado 27 y 33.50, respectivamente. Además de lo elevado del precio, la cosa resulta realmente sugerente cuando sabemos que por el pliego de condiciones se le paga vacío por lleno. Considérese que los dos frentes de la rambla están constituídos por pocos pilares y grandes aberturas, y se deducirá cómo los precios podrían bajarse aún más en 15 por ciento de lo que se ha calculado. Según mis informes, el precio unitario de las partidas 13 y 14 sería de 23 y 25 pesos, respectivamente, e importaría una economía de 27.733.84 y 35.639.65, respectivamente.

Las partidas 17, 18, 19 y 20, que representan hormigón armado para entrepisos, etc., representa, como se podrá ver en las planillas que insertaré en el "Diario de Sesiones", una economía total de 207.230.04 pesos m/n. Paso por alto la partida 23, y me ocuparé de la 24 y 29, que representan los revoques comunes y los suplementos de los revoques frente al bulevar. Con esas partidas acontece lo mismo que con las de mampostería: se pagan vacío por lleno. La economía de ambas sería, según mis cálculos, de 15.000,60 pesos. No puede pasarse por alto el renglón del revoque imitación piedra. Se cobra por esto pesos 10.10 m2., cuando podría hacerse con esculturas por 6.50 — lo que nos ahorraría pesos 83.036.71.

En cuanto a la ejecución del revoque, no puede ser peor. Me consta que han trabajado allí obreros peones albañiles como frentistas, ganando excelentes sueldos. Mal peinado, mal terminado, sin tener en cuenta el comienzo y el fin del trabajo diario, que, como se sabe, influye en el color del revoque. En una palabra, el revoque no puede ser más desagradable, cosa que han podido comprobar todos los que lo han visto.

La partida 31, que se refiere a los contrapisos con capa de hormigón, de 0.08, se ha pagado por m2 pesos 4.45, debiéndose pagar 3 pesos. La economía de esta partida sería de 64.579,82 pesos.

Partida 34 — Pisos de madera. Se ha pagado pesos 6 m2. El precio corriente era de 4.60. La diferencia es de pesos 12.340.83. Se puede revisar mil presupuestos de obras ejecutadas en el año 1911, y de seguro no se encuentra dos con ese precio por piso de pinotea.

Las partidas 37 a 42 son, especialmente interesantes. Se trata de baldosas amarillas de Francia, mosaicos extranjeros, graníticos del país, mosaicos, vereda de Mar del Plata, etc., cuyo precio es sumamente fácil de comprobar.

Se han pagado, respectivamente, 16.20, 9.60, 6.25, 7.85, 5.70 y 10.30 m2.

El precio corriente era de 5.50; 4.60; 4.30; 3 y 8 $ m/n. Se podía economizar con esas partidas la suma de $ 181.725.73 m/n. El precio de las baldosas de Marsella, por ejemplo, es mayor que el que se paga en la actualidad, que es el 100 o/o más caro que en 1911.

Partidas 46, 47 y 48 — Tirantería. — Se pagó $ 250, 325 y 325, respectivamente. Precio corriente en 1911-12, 150, 200 y 200, respectivamente. Dada la gran cantidad de tirantería usada, la diferencia asciende a la respetable suma de $ 393.163.13 m/n.

No me detendré en las partidas de vidrios comunes ingleses y vitreaux, cuyas diferencias se verán en las planillas del "Diario de Sesiones", pero debo sí advertir que además de ser muy elevados, son de una clase inferior.

Partidas 68 y 69 — Mármoles blanco, elegidos, dice la planilla; y bien, señor presidente, no pueden ser ni más ordinarios ni peor elegidos los mármoles empleados en la rambla. El mármol blanco es veteado y de varios colores, cuando por el pliego de condiciones, debiera ser bien blanco. El precio pagado es de 24 y 40.50 m2. Nuestros precios son de 20 y 18 respectivamente; diferencia, $ 31.955.95.

Partidas 71, 72, 73 y 74 — Cortinas de hierro reforzadas, persianas de hierro de 4, 6 y 8 hojas. Para todas ellas se ponen precios unitarios diferentes, cuando no se justifica diferencia alguna. Se ha pagado $ 28,50; 29; 31 y 33 respectivamente, debiendo pagarse $ 18.50; 13; 15 y 17 respectivamente. Diferencia de precio $ 46.298,52 m/n.

Pasaré por alto, señor presidente, todas las demás partidas, para no cansar a los señores diputados. Debo, sí, hacer notar dos o tres partidas más, porque realmente ellas son tan atrayentes que no me resisto a dejarlas de criticar.

Partida 111 — Escalera de cedro del negocio Monsión, $ 6.100 m/n., sin comentario.

Partida 112 — Escalera de cedro del negocio Gadán, $ 8.250 m/n.; sin comentario.

Marquesina frente a la entrada.—Todos los que hemos estado en Mar del Plata, hemos podido constatar que se trata de una obra fea y "barata": cuesta la friolera de $ 47.284,20.

No menciono las partidas de cloacas, que han costado más de 250.000 pesos; tampoco menciono la calefacción, instalada por la Sociedad Argentina de Calefacción y que ha costado cerca de 200.000 pesos, ni mencionaré la partida de 40.000 pesos que han costado los adornos del Ocean Club, para no ser más fastidioso.

El Ocean Club es un local que ocupa un club social que se encuentra a la entrada de la rambla. Este club es el centro más aristocrático del balneario, y los señores que no se sientan cómodos en el club Mar del Plata que se llama club de los Vascos; han organizado ese centro de la creme de la sociedad.

Acevedo — Quiero hacerle presente que su colega el señor Rodríguez de Vicente ha sido socio transeunte del Ocean Club. (Risas.)

Dickmann — Me alegro mucho. No estoy haciendo una crítica al Ocean Club ni al señor diputado Rodríguez de Vicente. Específico este hecho: el Ocean Club es un club aristocrático. Desde luego era necesario darle un local que estuviera en consonancia con la importancia social del club.

Y hubo que transformar el local que había para alquilar, en un local destinado al club. Convendrá conmigo el señor diputado que me interrumpe que la decoración del club es desagradable.

Acevedo — Es muy fea. (Risas.)

Dickmann — Sin embargo, ha costado la suma de 40.000 pesos. Y eso es más desagradable todavía. (Risas.)

Los ingenieros que me han asesorado han podido confrontar hasta la partida 188, algunas de las cuales, por ser globales, no pudieron contralorearse.

Se ha gastado 5.871.742 pesos. Sobre esa suma, de acuerdo con la opinión técnica, se podrían haber economizado $ 1.924.413,55 m/n.

Se ha pagado 313.000 pesos por arreglos del parque General Paz. ¡Trescientos trece mil pesos! A los que hemos visto el parque, en realidad no nos hace la impresión de que allí se haya invertido suma tan fabulosa. Sin embargo, allí están. Aquí hay una partida "gastos varios", 20.700; tubos para desagües de aguas fluviales, 121.748 pesos; pilotaje frente al club, 77.095 pesos. Es decir, toda esta planilla comprende alrededor de seis millones y medio de pesos.

Con el permiso del señor presidente voy a insertar en el "Diario de Sesiones" la planilla completa con la nota explicativa para que si me equivoco, si no estoy en la verdad, puedan rectificarme los interesados. Pero si no me equivoco, si estoy en la verdad, me supongo que las cifras serán tomadas en cuenta. El señor ministro de hacienda no ha presentado el balance. Lo ha tenido en la mano pero no lo ha hecho conocer a la cámara. Me refiero al balance general de la comisión hasta el 30 de junio.

Yo tengo el balance general suministrado también por la comisión, pero hasta el 31 de mayo, porque es la fecha en que lo he solicitado. Este análisis del balance es indispensable que lo haga lo más minuciosamente posible. Pero debo advertir que este balance no es el aprobado por el tribunal de cuentas, que sólo alcanza a mayo de 1914. Me he de referir al balance general desde que se inició la comisión hasta el 31 de mayo del corriente año.

La comisión ha recibido del poder ejecutivo, por diferentes conceptos — ruego a los señores diputados que retengan si es posible las cifras — 7.331.595,90 $. Por concepto de empréstitos, de arrendamiento de la rambla nueva, de la rambla vieja de la playa de los pescadores, luz eléctrica marquesina, depósito de instalaciones y otros anexos, la comisión ha percibido la suma de 1.245.930,69 pesos. Ha recibido además 25.000 pesos por la venta de casillas que dejó el señor La Rosa, y de cuya concesión nos hemos de ocupar; 10.000 pesos por construcción de obras por cuenta de la sociedad y 3.104 pesos de intereses que ha producido el dinero que retenían los banqueros, pues, como ya he dicho antes, el empréstito no se entregó de golpe, sino por partes. Se recibió de la sociedad Club Mar del Plata 80.000 pesos en calidad de préstamo.

Ministro de hacienda — ¿Me permite? Hay un pequeño error en el dato que da el señor diputado. Los 3.104 pesos no son por los intereses que deben pagar los banqueros, son por el importe de los cupones de los títulos depositados por la Compañía Francesa constructora, como garantía de la obra.

Dickmann — Tiene razón el señor ministro, pero de cualquier modo la suma no altera el concepto porque podrá haber una diferencia de un par de mil pesos, pero el caso es que el dinero no ha producido lo que a mi juicio debía producir. La comisión ha manejado en total la suma de 8.704.216,91 pesos moneda nacional hasta el 31 de mayo. Ahora veamos la inversión.

En el balance figura un renglón de $ 101.814.51 pagado como honorarios al ingeniero Carlos Agote y que no son todos los que ha percibido, pues, como recordarán los señores diputados, en el artículo 52 del contrato se establece que será pagado el 1 1/2 o/o por la comisión y 1 1/2 o/o por la empresa constructora.

Figuran también 162.616.19 $ por asfaltado pagados al señor Agüero y compañía. No sé si está comprendido dentro del asfaltado, hecho por el club, de que nos ha hablado el señor ministro.

Vienen en seguida partidas que son despreciables y que paso por alto aún cuando suman más de 50.000 pesos.

Llegamos a la partida de 300.600 pesos, pagados por la comisión al señor Faustino Da Rosa, y aquí me es absolutamente necesario detenerme un instante: 300.600 pesos, que no es lo único que se ha pagado al señor Da Rosa por indemnización, porque se le ha entregado en arriendo un salón de cinematógrafo por la suma de 10.000 pesos por temporada, mientras que el otro salón que tiene el señor Glüksmann está arrendado en 16.000 pesos, éste mismo lo realquilaba al señor Da Rosa para dejarlo vacío, es decir para que no hiciera competencia, pagándole, según creo, también 16.000 pesos. Veamos qué es esa concesión Da Rosa, que nos cuesta la friolera de cerca de $ 400.000.

El señor Da Rosa es uno de esos nombres que con mucha frecuencia se encuentran en todas las grandes operaciones financieras y bancarias; es un nombre que nos es muy común y hasta muy simpático; suele ser empresario de teatros y trae algunas veces muy buenas artistas (Risas). El señor Da Rosa, el 2 de agosto de 1910 — reclamo atención para la fecha —, el 2 de agosto de 1910 formalizó con la municipalidad decapitada de Mar del Plata, porque es otra de las consecuencias de la rambla del Mar del Plata, la permanente acefalía municipal, formaliza con el comisionado señor Ceretti un curioso contrato por el cual se le entregó al señor Da Rosa en usufructo el paseo General Paz y parte de los terrenos que serán ocupados por la nueva rambla.

Ministro de obras públicas — Creo que no fué el comisionado Ceretti.

Dickmann — Se formalizó, discúlpeme, señor ministro, con el comisionado Ceretti. La gestión es anterior, data de 1907, pero no se formalizó ni se firmaron las escrituras, y aquí está la escritura, que voy a pedir se inserte en el "Diario de Sesiones", la escritura entre el señor Da Rosa y el representante de la decapitada municipalidad de General Pueyrredón; se firmó en agosto de 1910, es decir, estando la comisión nombrada, estando los contratos por iniciarse y estando todas las obras planteadas.

Bien; el señor Da Rosa pone en el paseo General Paz y adyacencias de la rambla vieja algunos juegos, no todos muy tolerados por la ley, levanta unos adefesios, construye algunas casillas y se entrega al juego, que es vigilado escrupulosamente por la municipalidad, pues la misma tiene un tanto por ciento en las jugadas. En el contrato se hace la salvedad de que es posible que se empiecen las obras de la rambla y que en ese caso el señor Da Rosa va a tener que entregar los terrenos sin ningún reclamo: se le obliga por el mismo contrato a hacer pavimentación asfaltada; ese asfaltado de triste historia, aparece en todo momento en Mar del Plata, como si se tratara de asfaltar al mundo entero.

Se producen las obras, y el señor Da Rosa se niega a entregar el terreno o parte del terreno que él tiene en usufructo, porque dice que han sido lesionados sus intereses en una concesión que él tiene por cinco años. Conviene que sepan los señores diputados qué es lo que sacó la municipalidad de esta concesión Da Rosa, que la conceptúo, por otra parte, inmoral; una concesión de juego abierto a todo el mundo no puede merecer otro calificativo.

La municipalidad ha sacado, y para eso me ha de servir la memoria del comisionado Ceretti, del año 1910, página 33, que dice:

"Durante la administración anterior había tramitado un pedido de concesión hecho por el señor Faustino Da Rosa, para colocar en el paseo General Paz, de esta ciudad, diversiones, juegos, etc., levantando las construcciones necesarias e iluminándolo y arreglándolo por su cuenta.

Tócame, pues, sólo firmar el contrato de concesión correspondiente, cumpliendo con el decreto del poder ejecutivo, fecha 29 de abril de 1909, y al hacerlo procuré obtener para el municipio ventajas aún mayores que las estipuladas.

Así acorté en un año el término de la concesión, y previendo los trabajos de la nueva rambla, puse una cláusula por la que se establecía que ella podía ocupar oportunamente, sin lugar a reclamo alguno, el terreno necesario para ser trazado; y obtuve del concesionario la construcción por su cuenta de 1000 metros cuadrados de asfalto, en el frente de la calle Rivadavia y de las veredas correspondientes.

Esta concesión produjo a la comuna una entrada de pesos 6.298.18 m/n. por concepto del 10 por ciento de su producto bruto y la construcción del pavimento y veredas citadas, cuyo valor fué de 27.900 pesos, aproximadamente."

Esto es todo lo que le produjo a la comuna. Pero no dice el comisionado cuánto se ha gastado en inspectores para que el señor Da Rosa no se quedara con lo que correspondía a la municipalidad; seguramente se ha gastado el doble.

A pesar de las manifestaciones categóricas del comisionado Ceretti de haber establecido en el contrato una cláusula que no admitiera lugar a reclamo de parte del señor Da Rosa, la comisión, después de las dificultosas tramitaciones, transó con el señor Da Rosa, y le pagó 300.000 pesos de indemnización, 600 pesos de gastos, y le entregó, en la forma que lo he hecho notar a la cámara, el cinematógrafo por 10 años: es un gaje de los asuntos de Mar del Plata.

La comisión entregó $ 450.000 al señor Pedro Luro, en su calidad de presidente de una comisión de fomento y construcción de la explanada sur (de este asunto me voy a ocupar por separado), y 30.000 pesos a una comisión de explanada norte, presidida por el doctor Norberto Fresco.

Continuemos con el análisis del balance, porque es lo más fundamental de toda mi exposición. Aparece una cantidad de 3.375 pesos por honorarios de abogados, y 10.590 pesos de alquileres. Me ha llamado extraordinariamente la atención esta partida de pesos 10.500, por alquileres, y ¡cuál no sería mi sorpresa, y cuál no será la de los señores diputados, inclusive la de los señores ministros, cuando sepan la razón de ella!

La comisión de la rambla tiene un local en la ciudad de Buenos Aires para el funcionamiento de sus oficinas, que está en la casa del club Mar del Plata, que tiene una dependencia también en la ciudad de Buenos Aires, sitio de reuniones sociales donde se juega y se divierte.

El club Mar del Plata, que no ha pagado el empréstito a que estaba comprometido, cobra a la comisión por el arriendo de dos piecitas, en las cuales he estado muchas veces, 1.200 pesos al año.

Aparecen también, señor presidente, dos partidas: gastos generales, pesos 126.391.90; personal, 259.812,81 pesos.

Necesito, señor presidente, analizar con este motivo, aunque sea muy brevemente, porque los he de insertar también en el "Diario de Sesiones", los gastos administrativos de la comisión de la rambla de Mar del Plata. Están comprendidos en las planillas que esa misma comisión me ha suministrado, y son los siguientes:

La planilla número 1, que se llama "de Buenos Aires": administrador general, pesos 1000 mensuales; secretario rentado, 500; contador, 200; escribiente, 150; ordenanza, 45; por nueve meses, pesos 19.740.

Planilla número 2, "Mar del Plata", de enero a mayo inclusive, es decir, en los meses que hay mayor movimiento. Esta planilla representa por mes 4.780 pesos; en tres meses, $ 14.340.

Planilla número 3, Mar del Plata, diciembre a abril. Por mes, pesos 3.085; por dos meses, 6.170. Planilla número 4. De octubre a noviembre, y de mayo a septiembre: por mes, 2.310; por 7 meses, 16.170. Gastos generales y varios, que suman un total de 80.336 pesos al año, en los años transcurridos se ha gastado, según balance, la suma de 376.105.71 pesos.

Somos muy dados a las ceremonias, sobre todo a las ceremonias inaugurales. La rambla de Mar del Plata se ha inaugurado magníficamente. Ha ido el señor gobernador, en persona, con todos sus ministros, que no son por suerte los actuales. Se hizo una gran iluminación, se pronunciaron discursos muy interesantes, y se gastó en esa fiesta de inauguración 18.165.58 pesos, y para iluminar la rambla 30.920.26. Veamos, señor presidente, si los discursos fueron tan luminosos como la iluminación.

El presidente de la comisión, doctor don Exequiel C. Paz, que en todo este asunto lo ha hecho "ad honorem", sin ningún beneficio personal, fuerza es reconocerlo, ha puesto al servicio de esta obra de Mar del Plata los entusiasmos propios de un hombre de su condición social.

El doctor Paz nos dice en un discurso muy interesante, muy bien escritas, las siguientes palabras, que explican en gran parte la razón del encarecimiento de la obra. Dice el doctor Paz: "Diez meses han bastado para levantar esta construcción imponente, bella en sus líneas arquitectónicas y adaptada en su distribución a las peculiaridades de nuestras costumbres nacionales". Diez meses, decía el doctor Paz habían sido suficientes para levantar este edificio monumental que todos los técnicos calculaban que lo menos en que podía hacerse, era en dos años. Ahí está, a mi juicio, el gran derroche de dinero. Se ha querido a toda costa que ese trabajo se terminara cuanto antes, para deslumbrar con la inauguración rápida. Estaba el ministro Sojo que se desvivía por inaugurar, aún cuando inaugura con tan mala suerte, como en los desagües del sur, sobre uno de cuyos terraplenes pronunció un discurso en que dijo: "Que jamás para siempre estaban proscriptas las inundaciones en la provincia". Tres meses más tarde la provincia fué azotada por la más grande de las inundaciones, y no sólo se derrumbaron las predicciones del señor ministro, sino hasta se derrumbó el terraplén sobre el cual pronunció el discurso. (risas y aplausos).

El señor Sojo inauguró también la rambla de Mar del Plata.

Acevedo — Por fortuna no se ha venido abajo.

Rodríguez de Vicente — No le falta mucho.

Dickmann — El señor Sojo también, como en su oportunidad el doctor Echagüe, dijo: "Puede asegurarse que, como una familia con el Benjamín de la casa, todo el país ha contribuído a embellecerlo y dar prestigio a este balneario. La emigración estival de las ciudades se dirige, en su mayoría, a Mar del Plata". En su mayoría, señor presidente, ¡qué ironía! "Una muchedumbre heterogénea — lo veo al señor Sojo elocuente como el que más — pintoresca renueva y multiplica su población normal. La estética, la alegría, la "joie de vivre", — no podía faltar la frase francesa — triunfa en las calles y en la playa. Repito que nada tiene Mar del Plata que envidiar a los más renombrados balnearios europeos."

Se olvidaba decir que tiene que envidiarle sus fuentes de recursos.

"La rambla que hoy inauguramos, corona pues, hermosa y magníficamente la suma de arte, buen gusto y comodidad que caracteriza a este balneario... y si por lo que representa, bajo su faz estética y edilicia, como expresión de progreso debemos admirar esta obra, no es menor el motivo que ofrece de admiración el hecho de que haya sido dable realizar la construcción sin restar recursos a ninguna de las otras necesidades que solicitan la atención de los poderes públicos."

¿Podía darse una afirmación más temeraria hecha por un señor ministro de obras públicas de la provincia? ¿Podía decirse con conciencia y con verdad que la rambla de Mar del Plata se ha levantado sin substraer recursos a ninguna de las obras públicas necesarias de la provincia? Yo pregunto a los señores diputados, que son a la vez hombres de los distritos, si no hay allí en los pantanosos caminos de la provincia necesidad urgente de reparar esas vías por donde van las cosechas argentinas en busca de su exportación.

¿No sería más noble que esos recursos se emplearan en la educación primaria, de la cual hemos hablado hace un instante?

De todo eso se olvidó el señor ministro; no le hago mayores cargos, porque ésa es la oratoria oficial en todos los actos, cuando es necesario aparecer tapando con brillo lo que no se tapa ni con mucha más elocuencia que la del señor ministro Sojo. En otra parte continúa el doctor Sojo: "Se trata, y debo puntualizarlo, para desvanecer erróneas creencias, generalizadas por el desconocimiento de las cosas, de una obra que no gravitará en manera alguna sobre el erario público".

Ya verán los señores diputados cómo nos cuesta ya cuatro millones de pesos, pagados por intereses y amortizaciones respectivas y un empréstito de siete millones de pesos, todo pagado por el erario público.

El señor ministro Sojo en sus admirables predicciones es tan fugaz como en su vida política.

Aparecen, señor presidente, en el balance de la comisión de la rambla 159.892,65 pesos como servicio del empréstito.

Ministro de obras públicas — Es inexacto eso.

Dickmann — ... el servicio del empréstito es de pesos 633.150, sacados del mismo empréstito y no 159.892, como dice la comisión.

Ministro de obras públicas — La comisión de la rambla pagó el servicio correspondiente al segundo semestre de 1913. Y se pagaron con fondos del empréstito los servicios de 1911, 1912 y 1913. Después la rambla restituyó el correspondiente al segundo semestre de 1913.

Dickmann — Tengo en mis manos — le puedo ahorrar el trabajo — el documento que me fué entregado por la contaduría, por orden del señor ministro.

Dice el documento:

"Producido neto, frs. 13.398.000 (pesos 6.090.000 m/n) colocado en París al cambio de 87 o/o. Banqueros: Banco Español del Río de la Plata, Louis Dreyfus y Co. y Banque Française pour le Commerce et l'Industrie.

Se imputaron al producido del empréstito y sus intereses los siguientes cupones:

1o. de septiembre de 1911	Frs. 348.232.50	($ 158.287.50 m/n)
1o. de marzo de 1912	" 348.232.50	(" 158.287.50 ")
1o. de septiembre de 1912	" 348.232.50	(" 158.287.50 ")
1o. de marzo de 1913	" 348.232.50	(" 158.287.50 ")

Se imputó a los respectivos presupuestos los vencimientos:

1o. de septiembre de 1913	Frs. 348.232.50	($ 158.287.50 m/n.)
1o. de marzo de 1914	" 348.232.50	(" 158.287.50 ")
1o. de septiembre de 1914	" 348.232.50	(" 158.287.50 ")

La suma de francos 348.232.50 (pesos 158.287.50 m/n.), importe del servicio 1o. de septiembre de 1913, fué reembolsada a tesorería general por la comisión de la rambla.

Por ley 13 de marzo de 1913 se amplió la primera ley hasta $ 14.000.000 moneda nacional, es decir, se autorizó la inversión de $ 7.000.000 m/n. más.

La situación financiera de Europa no permitió la colocación de la suma ampliada, pero los señores banqueros adelantaron francos 4.000.000 (pesos 1.818.181.81 m/n.) para poder pagar las obras pendientes de liquidación.

Ministro de hacienda — Estamos los dos de acuerdo. Los cuatro servicios, que suman la cantidad de 633.000 pesos, han sido hechos el 1o. de septiembre de 1911, 1o. de marzo de 1912, 1o. de septiembre del mismo año y 1o. de marzo de 1913.

Dickmann — Tengo el dato. Ahora, para establecer la verdad de cómo se ha servido el empréstito, no es suficiente tomar en cuenta esa partida.

Ministro de hacienda — Me había parecido que el señor diputado objetaba la exactitud de esa parte del balance.

Dickmann—Este documento que acabo de analizar, a mi juicio, es bien claro para necesitar rectificaciones.

Creo que pocas veces la cámara se ha encontrado frente a una cuestión más importante y de más urgente solución. Esta es la palabra — de más urgente solución. — Palabras del señor ministro, palabras del poder ejecutivo, palabras de los señores diputados, palabras del señor presidente de la rambla, así lo confirman. El mismo presidente de la comisión de la rambla comprende que la solución no puede prolongarse.

Sigamos nuestro estudio, que aún nos queda mucho por decir y mucho por analizar.

A esta altura del asunto, el gobernador coronel de la Serna y su ministro de hacienda doctor J. M. Ahumada, envían, con fecha 22 de octubre de 1912, un mensaje y proyecto de ley que constituyen, a mi juicio, un hecho tan grave, que no deseo calificar; su solo estudio bastará para ese objeto.

El señor Ahumada es actualmente miembro de la comisión de la rambla.

Acevedo — Permítame el señor diputado. El doctor Ahumada no es miembro de la rambla.

Dickmann — Lamento mucho no poder dar crédito a la palabra del señor diputado Acevedo; tengo que dar crédito a los papeles que obran en mi poder, que son oficiales.

Acevedo — Creo que había presentado su renuncia hace un año.

Dickmann — No creo en la exactitud de sus afirmaciones, y el señor ministro doctor Robirosa, con su movimiento de afirmación, me indica todo lo contrario de lo que dice el señor diputado.

Ministro de hacienda — Forma parte de la comisión de la rambla.

Dickmann—Son interesantes los considerandos del mensaje del gobernador de la Serna y del ministro Ahumada, porque esto ya no tiene disculpa.

Si el mensaje elevado por el señor gobernador Irigoyen (Ignacio), tiene la disculpa de lo imprevisto, del error que es humano, porque nadie podía prever la profunda crisis, nadie podría prever que el club Mar del Plata no pagaría lo que se ha comprometido a pagar, esta segunda ley no tiene disculpa, porque esto se ha hecho con todo conocimiento de las cosas y de los hechos. Y esta segunda ley propone nada menos que aumentar a catorce millones el empréstito de siete millones, repartido en la siguiente forma: dos millones quinientos mil pesos para terminar los trabajos de la rambla, y cuatro millones quinientos mil pesos para las obras de embellecimiento y ornato de la ciudad de Mar del Plata, y se establecía por uno de sus artículos que queda eximido el club Mar del Plata de la obligación del art. 4o. de la ley, 4 de marzo de 1910, que lo obliga a servir los déficits; en cambio toma a su cargo no los dos millones quinientos mil pesos, o lo que fuera, de la rambla, sino de los cuatro millones quinientos mil pesos para invertirlos en las obras de ornato. Es decir, se ha conseguido esto: Eximir legalmente al club Mar del Plata del compromiso, no sólo legal, sino de honor, contraído con la provincia, de las obligaciones de la rambla de Mar del Plata. De manera que los siete millones primitivos, más los 2 millones y medio para su terminación estaban exclusivamente a cargo de la provincia. Se había burlado, pues, y uso este término sin ningún eufemismo, se había burlado la buena fe de la provincia.

Se ha eximido al club por completo de la contribución, y se le ha dado una contribución ilusoria, tan ilusoria, que hasta la fecha legalmente no tiene que pagar al club un centavo; legalmente no, pues me propongo demostrar que la primera ley no podía ser derogada por la legislatura.

El señor Ahumada, para impresionar más todavía a su favor la opinión de la cámara, traía un presupuesto cuya enunciación es toda una condena para quien lo subscribe.

Alquiler de la rambla — dice el señor Ahumada, en épocas que se tenía, o podía tener el balance de la comisión— pesos 650.000; contribución del club Mar del Plata, pesos 250.000, producido probable de las obras a construirse 300.000 pesos.

Con ese cálculo la legislatura se embarca en este segundo empréstito, y la ley se sanciona, a pesar de que ya se sabía que el máximo que había producido la rambla era más o menos 300.000 pesos.

Ministro de hacienda — 372.000 pesos.

Dickmann — Y esa suma ha ido bajando hasta reducirse hoy a 170.000.

Ministro de hacienda — Voy a decirle el producido exacto: Año 12 al 13 en que recién se construyó la rambla, pesos 323.740; 13 al 14, pesos 372.550; del 14 al 15, pesos 192.615.95.

Dickmann — Pero el señor ministro no repara que está dando totales. Quiero ahorrarle una equivocación mayor, porque en ese producido está la nueva rambla, la vieja rambla, compensación de servicios, etc.

Ministro de hacienda — De la nueva rambla, únicamente.

Dickmann — (Lee una serie de cantidades, y dice): Este es un documento emanado de la comisión con la firma de D. Ezequiel Paz.

Ministro de hacienda — Yo también tengo un documento emanado de la comisión, en el que dice que en el año 15 al 16 ha producido 211.540 pesos.

Dickmann — Efectivamente, no es todo el producido, porque hay pagarés firmados por alquileres, que se van cobrando. Yo hablo de lo cobrado; pero de cualquier modo, y voy a leer las cantidades: Nueva rambla, 1912-13, pesos 305.530.67; 1913-14, 353.050; 1914-15 196.083.75; 1915-16 (hasta 31 de mayo), pesos 108.275. La de este año no la tengo completa.

Ministro de hacienda — La diferencia que existe es la que se refiere a esos deudores, que se está cobrando.

Dickmann — Pero de ninguna manera se puede suponer que la rambla dé ra 650.000 pesos de alquiler.

Este proyecto de ley, señor presidente

...la, fué sancionado por la cámara de senadores, con grandes loas por parte del miembro informante de la comisión, y sin oposición. Llegó a la cámara de diputados el 15 de enero de 1913, se trató sobre tablas y se aprobó en general el 17 de enero, con un informe del diputado Alejandro Moreno, nuestro ex colega, actualmente diputado nacional, y no me resisto, señor presidente, a leer algunos párrafos del señor Alejandro Moreno, porque él también fué arrastrado por la corriente de optimismo y grandeza reinante; nos decía:

"Se harán obras de embellecimiento, asfaltado de calles, arboledas en las mismas, parques, etc., en todo lo cual se emplearán estos 4.500.000 pesos. El Club Mar del Plata, por un contrato que firmará con el poder ejecutivo, se encarga de estos servicios, para lo cual contribuye con la suma de 250.000 pesos. Los otros dos millones y medio de esta ampliación servirán para la terminación de las obras de la rambla de Mar del Plata. El empréstito de 7.000.000 de pesos es muy factible, porque se costea con recursos propios; de ahí viene la bondad de la operación que no afecta el crédito de la provincia."

Con semejante informe la cámara no tuvo nada que decir y se aprobó. Pero yo creo, señor presidente, que hubo cierta oposición en la cámara, oposición encabezada por el más prestigioso de ella, y que todavía tenemos la fortuna de conservarlo en la actualidad. Pero esa oposición ha sido, si se me permite el término, "fumada". En un momento que por asuntos de familia el señor diputado Sarrat, que actualmente nos preside, tuvo que ausentarse a Córdoba llamado por ese percance de su hogar y estando ausente, creo, el señor diputado Márquez, que era otro de los opositores de este segundo empréstito, se trató y se aprobó sin discusión. La oposición, había sido pues, fumada. (Risas).

¿Creen los señores diputados que esta ley solucionó la cuestión? Absolutamente, como que el propósito de la ley no era aumentar el empréstito; hasta la fecha el empréstito no ha sido colocado. El señor ministro ya nos ha dado informes muy minuciosos. Ha leído el expediente C. 253 que tengo en mis manos, en el cual nos ha dicho las condiciones en que se encontraba la comisión el 29 de marzo de 1913 en que pedía angustiosamente que se le diera dinero. Pero el señor ministro con mucha habilidad, — cosa que le reconozco en grado sumo — no nos ha dicho todo lo que contiene el expediente 253 C. expediente que ha sido muy difícil conseguir, pero que debido a la gentileza del doctor Robirosa, vencido por mis instancias repetidas, me ha enviado al fin.

Ministro de hacienda — No he omitido nada.

Dickmann — Sin embargo, hay algo interesante...

Ministro de hacienda — ¿El decreto mandando entregarlo?

Dickmann — Algo más ha omitido el señor ministro. Ya verá. Firman el decreto resolutorio, entregando 150.000 pesos, el señor Arana, como gobernador, y el señor Echagüe, como ministro de hacienda. Me doy, pues, el lujo en este momento de interpelar por intermedio del ministro de obras públicas, aquí presente, al gobernador Arana. (Risas).

El decreto fué observado por el contador general señor Pascual Martínez, en estos términos:

"Señor Ministro:

La contaduría general no puede ordenar la toma de razón del pago que se manda hacer por el precedente decreto, con imputación a "Rentas generales" por ser ésta violatoria de los artículos 141 inc. 8o. de la constitución y 21 de la ley de contabilidad.

En consecuencia y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 38 de esta última ley, devuelvo a V. S. este expediente. Contaduría general, 23 de abril de 1913.

(Firmado): Pascual Martínez."

La Plata, abril 23 de 1916.

En vista de lo observado por la contaduría general, el P. E., en acuerdo general de ministros, resuelve:

Insistir en su resolución de fecha 22 del presente mes, corriente a fs. 6 vta.; a sus efectos, vuelva a la contaduría general.

(Firmado): **Arana, A. Echagüe, Sojo.**

En vista de la precedente insistencia en acuerdo general de ministros, resuelve:

"La Plata, abril 22 de 1913. — Vista la nota precedente de la comisión "Rambla de Mar del Plata", y tratándose de un gasto de urgente necesidad para solventar los apremiantes compromisos que demanda la prosecución de las obras de la rambla, el P. E. resuelve: Pase a tesorería general para que, previa intervención, entregue a la comisión "Rambla de Mar del Plata" la suma de 150.000 pesos moneda nacional.

Impútese a rentas generales. Arana. — A. Echagüe."

Ministro de obras públicas — Como toda observación, cuando se imputa a rentas generales. A los que ni conocen la administración, esto les parecerá una montaña...

Dickmann — Nosotros sabemos muy bien que todo lo de Mar del Plata es violatorio de todas las leyes.

Así se entregó a la comisión 150.000 pesos que solicitaba.

Ministro de obras públicas — Así se prestó; ése es el término justo, porque la rambla devolvió 150.000 pesos.

Dickmann — ¡Cómo voy a entrar en esas disquisiciones, cuando no se han devuelto varios millones de pesos! (Risas).

El 7 de julio de 1913, el señor gobernador Arana firmó con su ministro de hacienda doctor Echagüe un decreto, que ha hecho referencia el señor ministro de hacienda en este momento, aceptando el ofrecimiento de tres millones de francos para continuar la prosecución de las obras de Mar del Plata, tres millones de francos que eran prestados en las mismas condiciones del primer empréstito con la obligación de entregarlo a la compañía francesa de trabajo público.

Ministro de obras públicas — No era un empréstito, era simplemente un cambio de certificados.

Dickmann — La empresa tenía realmente un sistema curioso: toda vez que la comisión quería hacer obras no tenía inconveniente la empresa en decirle: "Nosotros tenemos los capitales suficientes para continuar esas obras", y se continuaban, pero cuando era necesario terminar definitivamente la obra, la empresa le decía que necesitaba mayor capital.

No ha visto el señor ministro de hacienda ni un centavo de esos tres millones de francos. Directamente han pasado de mano de los banqueros a los representantes de la sociedad francesa; tal vez una pequeña parte ha sido devuelta y en esa devolución es posible que estén los 150.000 pesos.

De manera que estoy en la verdad.

Ministro de hacienda — En una de las notas de la comisión que se ha leído está la explicación de la inversión del millón trescientos mil pesos que representaba ese empréstito: 800.000 pesos se entregaron a la empresa constructora.

Dickmann — ¿No le parece, señor ministro, que no hay una gran diferencia entre una y otra suma?

El señor ministro de hacienda se refirió a un decreto del 1o. de diciembre de 1913, en que se autorizaba a la comisión a firmar una letra a seis meses renovable, decreto que firmó el ex gobernador García con su ministro de hacienda Echagüe. Ese decreto, entre otras cosas, dice: "Habiendo concurrido personalmente el señor presidente de la comisión de la rambla a gestionar el pronto despacho, se le hizo saber que el gobierno sólo acordaría la autorización mencionada en el artículo 2o. con la condición expresa de que el club Mar del Plata se hiciera cargo del servicio de intereses de esta operación y de las anteriormente autorizadas". El ministro Echagüe se daba cuenta seguramente de la imposibilidad material de dar cumplimiento a la ley; si se diera cumplimiento a la ley el club no tenía por qué servir este empréstito, desde que había sido eximido de ello; pero ante la magnitud de los hechos, el ministro Echagüe lo impuso, y el club aceptó, que los servicios del adelanto de tres millones de francos y de lo que en lo sucesivo se hicieran, fueran hechos por el club.. Tampoco fueron servidos esos adelantos.

Ministro de hacienda — A cuenta de eso el club Mar del Plata ha entregado las cantidades que he mencionado.

Dickmann — Cantidades que han sido entregadas hace pocos días, en gran parte. No me refiero a las entregas hechas a la municipalidad. Este es un capítulo aparte.

Acevedo — ¿A la municipalidad actual?

Dickmann — A todas, inclusive la actual, que ha recibido 55.000 pesos.

Acevedo — Sólo ha recibido 5.000.

Dickmann — Y 50.000 pesos entregados a la compañía de luz. Ya nos vamos a ocupar de eso, de lo que gana y de lo que pierde la municipalidad en estos asuntos. Y me felicito que el señor diputado esté en la misma corriente que yo, de defender los intereses de la municipalidad, que están esquilmados por todas esas cosas. Yo lamento tener que llegar a un decreto en que encuentro la firma del ministro doctor Robirosa. Hasta la fecha todo se ha hablado por cuenta ajena. Apenas si hemos hablado un instante por cuenta del ex gobernador señor Arana. El decreto a que me voy a referir está firmado por el señor gobernador Ugarte y por su ministro doctor Robirosa, y luego por el doctor Rodolfo Moreno, que lo substituyó interinamente. Tengo que lamentar ver la firma del ministro de hacienda en este asunto, porque hasta ahora, en todo el estudio que estoy haciendo, que no es brillante, pero sí prolijo, no había encontrado la firma del señor gobernador Ugarte ni la de sus ministros actuales. Si hay algún cargo que se le pueda formular al gobernador Ugarte y a su ministerio, es el de seguir tolerando una situación creada.

Cuando se firmó ese decreto era la oportunidad brillante de que el gobernador Ugarte y el señor ministro dijeran que había llegado la hora de no solidarizarse con el pasado. Pero, señor presidente, compromisos de partido...

Ministro de hacienda — ¿Quiere que le explique el decreto? Es un decreto renovando la obligación...

Dickmann — Yo lo voy a comentar. Decía que cuando se firmó ese decreto era la oportunidad de plantear seria y severamente la cuestión. Hay una solución que yo le he de indicar al señor ministro, una solución que excluye toda violencia, que no desconoce derechos de nadie, ni sale de los términos de la ley. El señor ministro Robirosa firmó un decreto aceptando ofrecimientos que se hacían de 4.000.000 de francos. Es curioso comprobar que la provincia de Buenos Aires tenga siempre buenos amigos como el Banco Español y la casa Dreyfus que en todo momento vienen a ofrecerle dinero. El señor ministro Robirosa acepta por decreto el ofrecimiento de cuatro millones de francos para convertir los tres millones de francos ya prestados y que estaban por vencer, más para pagar la letra de cuatrocientos mil pesos, que si no fué firmada por la comisión, fué pagada por el poder ejecutivo. El señor ministro Robirosa operó, pues, una unificación, en lo que es un especialista. Unificó las deudas para poder resollar, frase que repitió en la asamblea de accionistas de Londres el presidente de la misma, quien textualmente decía: "El ministro de hacienda de la provincia de Buenos Aires exige que se le deje respirar porque de otra manera no podrá seguir gobernando". Esto dijo el presidente de la asamblea a los accionistas para convenir aquel famoso empréstito de cuatro millones de libras que no ha permitido arreglar toda la situación pasada de la provincia, a tal extremo, que el señor ministro respira y respira bien, y sigue gobernando.

Para ser justo, debo declarar que el señor ministro no aceptaba algunas de las cláusulas del ofrecimiento. Le ponía algunos reparos a la cláusula 8a., que dice: "En caso de que el gobierno no remitiera oportunamente a los banqueros de París los fondos necesarios para el pago de los giros, los banqueros tendrán derecho de realizar por cuenta del gobierno las letras de tesorería depositadas a su orden, por el mejor precio que puedan conseguir y sin responsabilidad ninguna a cargo de los mismos banqueros".

Como se ve, se nos trataba como a comerciantes fallidos, y el señor ministro no aceptó esa cláusula. En la cláusula 10 se dice: "El gobierno se obliga especialmente a que una vez que se resuelva la continuación de las obras expresadas de la rambla de Mar del Plata se encargará de la ejecución de ellas a la misma Société Française de Construtión et travaux publique, etc." Nuevamente los que prestan dinero nos obligan por su contrato a que sea ésta y no otra la sociedad que ha de seguir construyendo las obras en Mar del Plata. A esta cláusula el señor ministro no le puso más reparo que diciendo: "la comisión lo va a arreglar".

Ministro de hacienda — Por el contrato de construcción que el señor diputado conoce, la compañía tiene derecho, en igualdad de condiciones, a continuar con las obras.

Dickmann — Ya lo he dicho cuando me ocupé del bono general...

Ministro de hacienda — Y en el contrato...

Dickmann — Eso no sería nada, pero lo grave es que en el momento de prestar dinero, en ese momento psicológico en que se ve la platita por delante, se le ponía esta otra cláusula: "deberá ser la compañía francesa y no otra"...

Un diputado — Es una renovación.

Ministro de hacienda — Sí, señor.

Dickmann — Me he referido también a la imposición de parte de los banqueros de que debe ser la sociedad francesa y no otra la que continúe la obra. Esta cláusula no ha sido derogada.

Ministro de hacienda — Y el ministro lo ha dicho: "Si ustedes tienen derecho se entenderán con la comisión".

Dickmann — Por todos estos antecedentes se ve cómo una vez hechas las obras se han desvanecido las gentilezas. El club jamás ha firmado la garantía convenida.

¿Podría el señor ministro decirme si el club ha firmado la garantía?

Ministro de hacienda — El club ha reconocido...

Dickmann — El club se ha negado a firmarla. No hay una sola escritura entre el poder ejecutivo y el club, porque en el momento de firmar no sé qué dificultades surgieron. El señor ministro ha pasado como sobre ascuas en lo referente al servicio del empréstito, que es, a mi juicio, la parte que más extensamente debió contestar. El señor ministro dijo que los empréstitos de tal y tal época se habían servido con el mismo empréstito. Pero en lo sucesivo todos los empréstitos inclusive los intereses se han servido de rentas generales.

Me dirá el señor ministro si esos cuatro millones de francos han sido pagados. Los intereses han sido pagados y se han renovado varias veces. Todos los empréstitos de siete millones y los anteriores de cuatro millones de francos fueron hechos los primeros por ley de presupuesto de rentas generales y los segundos también de rentas generales, sin presupuesto y sin autorización.

Yo le diré al señor ministro lo que nos va costando, no sólo en deudas, sino en efectivo, la operación de Mar del Plata.

Ministro de hacienda — Pero a cuenta de esos servicios.

Dickmann — Servicio del primer empréstito hasta la fecha: 1.627.874.50 pesos moneda nacional, más cuatro millones de francos, que yo los doy por pagados, y que dice el señor ministro que no lo están, y que habrá que pagarlos inmediatamente.

Ministro de hacienda — Vence a fin de año.

Dickmann — Son dos millones de pesos, pues calculo en cifra redonda ya que el producido real es de 1.818.818.18 pesos moneda nacional, pero los intereses más los gastos me autorizan a decir que nos cuesta dos millones de pesos, lo que da una suma de $ 3.627.874.50 m|n., que nos va costando el balneario de Mar del Plata en intereses y en adelantos, más siete millones de deudas.

Este es, señor presidente, el resultado. Con el consentimiento del señor presidente, voy a insertar todos los documentos para que se compruebe la veracidad de esta aseveración.

Hemos llegado, señor presidente, al asunto de la explanada. No me he ocupado en el balance general de la comisión del asunto de la explanada porque la importancia del mismo, la insuficiente información que nos ha dado el señor ministro de obras públicas...

Ministro de obras públicas — Que ofrecí ampliársela al señor diputado cuando lo creyera oportuno.

Dickmann — ...el monto de la operación, la forma cómo se ha manejado, bien pueden merecer diez minutos de tiempo, con la inserción en el "Diario de Sesiones" de los documentos, y, si me lo consiente la honorable cámara, de las fotografías desglosadas de un expediente oficial.

He querido venir a esta interpelación, señor presidente, sin traer un solo papel que no sea oficial; he querido mantenerme en esta interpelación dentro de los términos más absolutos de documentación emanada de autoridad competente, para que no puedan ser tachadas ni un solo instante mis palabras de parciales o de ofuscadas.

Yo me declaro reo de haber sacado estas fotografías por un instante nada más, pero las voy a devolver.

Ministro de obras públicas — Ya había notado esa desaparición, porque tenía el propósito de traer la fotografía a que alude el señor diputado.

Dickmann — Podía no devolver el expediente; nadie me impulsaba; es un expediente que se me ha dado bajo recibo y bajo recibo lo voy a entregar; he sacado estas fotografías, que son en total 17.

Ministro de obras públicas — ¿Y un informe del señor Figueroa que falta del expediente, no lo habrá sacado?

Dickmann — Es inexacto; yo he pedido el expediente y esa substracción puede haber sido posterior, porque yo tengo la copia.

Ministro de obras públicas — El expediente está escrito de puño y letra del señor Figueroa.

Dickmann — Si me permite, el expediente yo se lo voy a mostrar. Está escrito de puño y letra del señor Figueroa, no está escrito a máquina; conozco bien el expediente, aquí está el documento de Figueroa.

Ministro de obras públicas — En el expediente no está.

Dickmann — ¿Lo tiene a mano el señor ministro?

Ministro de obras públicas — No lo tengo a mano; me he encontrado con un expediente trunco.

Dickmann — De cualquier modo, puedo garantizarle al señor ministro que del expediente han sido sacadas sólo estas fotografías, y si al señor ministro se le ha extraviado, yo pongo a su disposición la copia.

Ministro de obras públicas — No tiene mayor importancia.

Dickmann — Los señores diputados no se van a dar cuenta exacta de lo que son las fotografías si no me escuchan un momento.

A cierta altura de la construcción de la explanada sur de Mar del Plata, como era una obra iniciada sin intervención de la provincia ni de sus autoridades, el señor Luro, presidente de la comisión, se presentó al comisionado municipal de Mar del Plata, diputado Ceretti, en ese tiempo, y le manifestó la necesidad de que el gobierno de la provincia concurriera con su ayuda a tan importante obra. Decía el señor Luro que se trataba de levantar un gran edificio en el Cabo Corrientes, edificio monumental por su belleza, por sus atractivos y que el arrendamiento de ese edificio sería suficiente para cubrir todos los sacrificios que la provincia y la nación podían hacer.

Bien; se ha invertido $ 1.650.000 y pico, pero el edificio, y apelo al testimonio del señor diputado Márquez, porque es el sitio predilecto del señor diputado cuando va a Mar del Plata, pues lo he encontrado allá solazándose en la lectura de novelas interesantes y ligeras. (Risas.)

Ministro de obras públicas — Si me permite una interrupción. ¿A cuánto ha ascendido?

Dickmann — A 1.650.000 pesos. El edificio que se nos prometió, digo, en el Cabo Corrientes, no ha sido construido, ni siquiera proyectado, y en cambio se hizo en la explanada un soberbio camino que va de la rambla al Golf, sitio predilecto de la sociedad.

El señor Luro, en esta nota que voy a insertar en el "Diario de Sesiones", pedía la contribución del gobierno; el señor Ceretti informó favorablemente y pasó la solicitud a consideración del gobernador general Arias. Se consultó a la comisión, y la comisión manifestó que, efectivamente, aun cuando la ley no es clara al respecto, porque habla de la construcción de la rambla y sus anexos, podía interpretarse eso como un anexo... ¡un anexo que dista quince cuadras de la rambla y que es un camino! Pero la buena voluntad de la comisión encontró que podría encuadrarse dentro de la ley, e informó favorablemente, entregándosele al señor Luro 450.000 pesos, y posteriormente creo que 50.000 pesos más, aparte de lo que ya citó el señor ministro de obras públicas y que es alrededor de 300.000 pesos más.

El señor Luro pasó un informe al señor ministro de hacienda doctor Robirosa, con fecha 28 de febrero de 1914, nota a cuyo pie aparece un sello, que el señor ministro de hacienda me explicará cómo es posible que haya tenido entrada recién el 11 de diciembre de 1914. Son importantes estas fechas porque las voy a relacionar con otra nota del señor Luro. En una admirable exposición, como la que el talento y las luces del señor Luro saben hacer, manifiesta el estado de la obra, diciendo que se ha gastado 1.454.851 pesos, y se debe 228.200 pesos. Describe la obra en toda su magnitud: estatuas, jardines, rond-points, en fin, todo un paraíso terrenal donde se admira y se hace admirar a los extranjeros más ilustres que han visto la obra el poco costo de ella y su solidez. Nos envía, además, una planilla de contribución particular que asciende a 164.838 pesos. Nos envía otra planilla con deudores de la explanada. Otra con los que han pagado la contribución, que asciende a 63.898 pesos, pero que no aparecen en el balance de entradas.

Bien; el final de esa nota, como todos los finales en estos asuntos, es pidiendo dinero para pagar a todos los deudores y para poder continuar con la obra; pero ¡cuál no será mi sorpresa, señor presidente, al encontrarme con una nota en el mismo expediente con fecha 27 de agosto del mismo año de 1914!; nota que voy a insertar en el "Diario de Sesiones", posterior a la entrada del expediente en el ministerio de hacienda, dirigida al señor Florencio Martínez de Hoz, comisionado entonces en Mar del Plata, en la que dice que en conocimiento de los desperfectos serios que ha sufrido la obra, y para establecer ulteriores responsabilidades, le pedía que se levantara una investigación por técnicos del ministerio, a fin de que se salvaran las responsabilidades de cada uno; es decir, en el mismo instante en que la obra aparece barata, bien hecha y sólida, aparece también con los informes de los técnicos del ministerio señores Bárcena y Julio Figueroa — de cuyo expediente y de cuya suerte el señor ministro tanto duda —, informes concluyentes en el sentido de que la obra estaba, si no totalmente, por lo menos destruída en gran parte. Allí están las fotografías tomadas por el señor Bárcena y por el señor Figueroa, y por todos los que le han ayudado en esta operación, que revelan gráficamente la destrucción de los muros de contención, la destrucción de las veredas, la destrucción de la balaustrada, la destrucción de las estatuas, del levantamiento total de partes de vereda en largos trechos. No voy a leer todos los informes de este expediente por no fatigar más la atención de la honorable cámara; los insertaré en el "Diario de Sesiones".

En una palabra, es un desastre, y como final de todo esto, la legislatura, el año pasado, sancionó, votando, los créditos necesarios para reparar esa obra, con esta perspectiva, que ha sido entregada al comisionado de la municipalidad de Mar del Plata, obra que será un gastadero de dinero, por la forma en que está hecha y por las imprevisiones elementales de los técnicos que la han aconsejado.

Ministro de obras públicas — Pero esos desperfectos están refaccionados, señor presidente, por los mismos empresarios que al hacerse cargo de la obra cargaron con la obligación.

Dickmann — Eso no obsta para que los doscientos y tantos miles de pesos fueran pagados por el erario público y para que la usina de luz eléctrica, que cuesta varios cientos de miles de pesos, se encuentre en el estado en que dice el ingeniero de Madrid.

Ministro de obras públicas — La luz eléctrica, su usina, fué reparada con elementos del ministerio, no gastándose en ello más de cinco mil pesos.

Dickmann — Efectivamente, fué reparada, pero los informes de los ingenieros de Madrid y Bárcena, que fueron los que asesoraron al ministerio, dicen cuál es el estado de esa usina. Estos señores le aconsejaron al ministro embarcarla en ferrocarril y traerla a los depósitos...

Ministro de obras públicas — Permítame...

La usina de Mar del Plata se trató su maquinaria de traerla aquí, es cierto; pero no como cosa que no sirviera, sino para aplicarla en La Plata y producir luz eléctrica con ella, y cuando se hizo una inspección perfectamente bien hecha, se encontró que no tenía los desperfectos que se habían anunciado, y, por el contrario, con una suma mínima y con los elementos del mismo ministerio, la usina fué reparada, prestando los servicios que de ella se esperaba cuando se estableció.

Acevedo — La explanada ha estado iluminada todo este verano.

Dickmann — ¡Eso me encanta mucho! Y más me encanta aun la defensa del señor ministro. Me atengo a los informes de los ingenieros de Madrid y Bárcena. Dice el señor diputado que la explanada ha estado iluminada...

Acevedo — Modestamente.

Dickmann — ¡Soberbiamente! Es cuestión de apreciación. Le puedo dar al señor diputado el informe de lo que ha pagado el erario público de la provincia de Buenos Aires por esa iluminación.

Ministro de obras públicas — Para lo cual lo autorizó la legislatura de la provincia.

Dickmann — Pero eso no excluye la injusticia de que los habitantes de la provincia, algunos de ellos que no tienen luz en su pueblo, paguen la admirable iluminación de Mar del Plata. No voy a detenerme en ese asunto de la explanada, porque creo haber dado una idea somera que permite formar juicio al respecto.

Ministro de obras públicas — Hubo desperfectos y se repararon.

Dickmann — Le puedo garantir al señor ministro que esta explanada es un gastadero permanente de dinero. Así lo dicen los técnicos al señor ministro que le formularon el presupuesto para mantener esta obra en regular situación de conservación. Si el señor ministro me obliga, lo voy a buscar en el expediente.

Ministro de obras públicas — No, no.

Dickmann — ¿No quiere el señor ministro?

Ministro de obras públicas — Si el señor diputado se empeña, yo también los tengo. Es un hecho que no lo niego, que hay que gastar en la conservación de la rambla, como hay que gastar en la conservación de la explanada, como hay que gastar en la conservación de todos los edificios.

Dickmann — Se ha hablado de la municipalidad insistentemente en otros debates y en la sesión de hoy. Tengo esta carpeta, titulada asunto número 10, la rambla y la municipalidad.

Yo prometo a la honorable cámara no entrar a analizar todos los detalles de esta carpeta. Pero analizaré algunos para demostrar que la municipalidad de Mar del Plata ha sido la víctima primera y la más gravemente lesionada.

El primitivo empréstito proyectado por el gobernador Ignacio Irigoyen, que autorizaba con todo juicio a la municipalidad a contratar ese empréstito (pues se le dejaba la posibilidad de la explotación de las obras), le ha sido quitado a la municipalidad, sin que dejara de introducir dos promesas que, como todas las promesas, se desvanecieron. Decía en la ley primitiva que el excedente de las entradas sobre los gastos que produzca la rambla será entregado a la municipalidad (art. 5o.).

Por el artículo 6o. se establece que la mitad de lo percibido será entregada a la municipalidad. Lo invito al señor diputado Acevedo a que me diga si alguna vez se ha cumplido esa promesa.

Acevedo — No se ha recibido nada.

Dickmann — Perfectamente. Lo sabía, pero me alegro de esta confirmación oficial.

Márquez — Sí, ha recibido.

Dickmann — No, señor.

Márquez — Sí, señor; porque tanto de las palabras del señor ministro como de las del señor diputado resulta que el club Mar del Plata ha pagado 50.000 pesos que la municipalidad debía a la compañía de luz.

Dickmann — Creo que el señor diputado me está dando paño para cortar. Y lo voy a cortar. (Risas.)

En el informe presentado por el comisionado municipal señor Martínez de Hoz, administración de 1913, página 47, hay un cuadrito muy interesante, que contiene las entradas de la municipalidad por concepto de rambla y ribera. En el año 1905, entraron $ 14.530.60; en 1906, 20.832; en 1907, 31.753; en 1908, 53.022; en 1909, 53.944; en 1910, pesos 53.676.87; en 1911, 53.766.87, y en el año 1912, cuando se inició la nueva rambla, $ 4.860. En el año 1913, 6728; en 1914, 4500; en 1915, 4300; en 1916, 4852, cifra que puede considerarse definitiva porque la temporada ya ha terminado. Los últimos datos no figuran en este cuadro, pero me los he procurado yo. Ya ven los señores diputados cómo la comuna ha perdido cincuenta mil pesos de entrada por concepto de ribera y rambla al año.

—Un señor diputado hace una observación en voz baja.

Dickmann — Que la dejen a la municipalidad que haga su felicidad.

Acevedo — ¿Y la ampliación de la luz eléctrica?

Dickmann — A eso voy. Los balances que tengo en mi poder, debido a la gentileza del señor Acevedo, desde el año 10 hasta la fecha, nos señalan un continuo aumento de las necesidades de la municipalidad, destinado exclusivamente a servir la época de la temporada, en luz y otros servicios.

La luz de que tanto se habla y que constituye la gloria del club, de haberla pagado un par de veces, ha sido triplicada en los presupuestos durante la época de verano, y ella no pesa sólo sobre los veraneantes, sino que pesa sobre la totalidad de la población de Mar del Plata, aun de los barrios más apartados, que da pena contemplar de cerca; de un lado el lujo ostentoso y del otro la miseria más grande.

En los barrios más apartados de Mar del Plata no hay luz y ni hay veredas, ni hay pavimentación, ni hay ningún servicio elemental que cualquier municipalidad de campaña tiene; todos, absolutamente todos sus presupuestos, están insumidos en el centro de la ciudad, para comodidad y para lujo de los veraneantes.

Los presupuestos municipales han crecido en una forma alarmante. En 1910 el presupuesto era de $ 357.820; ya en el diez estaba el mal en Mar del Plata.

En el renglón alumbrado y limpieza tenemos 90.170 pesos; policía, 14.376, inciso que nace de las crecientes necesidades que hay durante la temporada de aumentar el servicio de policía, que lo paga la municipalidad.

Obras públicas: casi todas destinadas a embellecer y a hacer cómodo el centro de la ciudad. Yo no lo critico señores diputados; desearía que no salgan con la impresión de que yo soy contrario de dar a los veraneantes toda la comodidad que una ciudad veraniega debe ofrecer para atractivo de los viajeros.

Yo conozco el régimen de los balnearios europeos, sé que todos ellos rivalizan en comodidad, en lujo, en toda clase de atractivos para que vayan los viajeros; pero sé que todos ellos se costean por la contribución de los veraneantes que aprovechan de ese lujo y que aprovechan de esos paseos.

Sólo en nuestro país, sólo en Mar del Plata, todo se hace de rentas generales de la provincia, del impuesto que pagan los productores y trabajadores de la provincia y de rentas comunales que salen de partidas tan antipáticas, por ejemplo, como la de pesas y medidas, como la de impuestos varios y la del impuesto al consumo y abasto.

En 1911 el presupuesto municipal llega a 421.562 pesos. El alumbrado, señor presidente, aumenta a 121.469 pesos. Es por eso que se producen los déficits en los alumbrados. No voy a citar, pero insertaré en el "Diario de Sesiones", todos los otros balances.

El club Mar del Plata no hace ningún beneficio a la comuna con dar de vez en cuando, en condiciones deprimentes para la autonomía municipal, una dádiva para poder cubrir el déficit de la luz, a tal extremo que el club Mar del Plata ha manifestado varias veces por boca de sus órganos más prestigiosos que no quería tener relaciones con la comuna.

Ya se ha hablado, señor presidente, de contribuciones del club a la municipalidad. El señor ministro se ha detenido principalmente en esa parte, ha leído una planilla que le ha sido proporcionada por el club—yo no he tenido esa suerte—en que el club aparece contribuyendo para fines benéficos con un millón de pesos.

Yo me tengo que atener a documentos emanados de autoridad que me merece la más completa fe. Estos datos me los ha suministrado el señor diputado Acevedo en su calidad de comisionado y a mi pedido. Me ha dado esta **planilla: donaciones del club Mar del** Plata, noviembre 23 de 1912, $ 40.000; agosto 23 de 1913, 50.300; diciembre 31 de 1913, 6.000; marzo 18 de 1915, 5.000; y me ha autorizado hoy, antes de entrar a sesión, a manifestar que también ha recibido 5.000 pesos para el arreglo de la desviación del arroyo "Cardalito", arroyo que inundaba continuamente la plaza Luro y que hoy, parece, según informes del mismo diputado, ha sido subsanado ese inconveniente; y 50.000 pesos que entregó el club directamente a la compañía de electricidad de la provincia de Buenos Aires que amenazó en plena temporada dejar a obscuras al pueblo porque se le debía esa suma. No era por amor a la municipalidad, sino porque se encontraba con la amenaza de la temporada paralizada, y ya veremos por qué al club no le gusta esta paralización de la temporada.

Pero es que estas donaciones del club a la municipalidad han tenido algunas desviaciones desagradables. En los tribunales hay una acusación a este respecto. Tengo en mis manos un diario de Mar del Plata, "La Capital", de fecha 11 de diciembre de 1914, en que publica la acusación que ante el juzgado del crimen de Dolores ha presentado el señor de Martini contra uno de los ex comisionados municipales por malversación de una crecida suma de pesos, recibida del club y que no figura en el balance de la municipalidad.

El proceso, según constancias que tengo, se ha desenvuelto en la forma siguiente: proceso por malversación en 1914, de 25.000 pesos. Después de la recusación de los jueces Fernández y Alurralde, sentenció absolviendo el juez Santillán (todos de Dolores). La cámara revocó la sentencia y pasó al juez del crimen en La Plata W. Ocampo, quien absolvió al inculpado.

Pero, de cualquier modo, señor presidente, tengo en mis manos documentos que me permiten asegurar que este asunto ha tenido una cantidad de desagradables repercusiones en la municipalidad de Mar del Plata.

Acevedo — Yo no he suministrado esos datos al señor diputado.

Dickmann — Yo no he dicho que me los haya suministrado el señor diputado.

Costa Paz — Pero si son datos de los diarios, no hay que prestarles mayor fe.

Dickmann — Yo no afirmo que se haya quedado con ese dinero, pero ha dado dentro de la ciudad de Mar del Plata lugar a desagradables comentarios.

Mar del Plata ha sido víctima, señor presidente, de las acefalías municipales. El señor diputado que hoy es comisionado, si no él, los amigos que hoy lo acompañan en la municipalidad, han publicado la famosa acusación del pueblo contra Ceretti. Yo no me solidarizo porque no conozco todas estas cosas, pero me basta ver la importancia de las firmas que la subscriben; encabezadas por el presidente de la Junta Popular de Resistencia, señor Parada. En este cúmulo de acusaciones el pueblo le hacía cargos al comisionado Ceretti, que disponía de los destinos del pueblo y de la ciudad de Mar del Plata, como convenía a los fines, no del pueblo mismo, sino de las instituciones sociales de veraneo. Y los cargos graves que se le formulaban era la no publicación detallada de balances; pero parece que esto es un mal que no tiene remedio y en el que han incurrido todos los comisionados, inclusive el señor Acevedo, aun cuando publica mensualmente balances, pero no tan detallados como reclama Parada. El pueblo de Mar del Plata anhela tener cuanto antes su autonomía, y es posible que allí esté el remedio. Es posible que lo que no podemos hacer nosotros ni el P. E. pueda hacerlo la municipalidad de Mar del Plata; complacido, señor presidente, le auguro a la municipalidad de Mar del Plata una vida más larga que la que ha tenido en sus fugaces autonomías y que sea ella la que pueda poner el cauterio sobre este mal.

Voy llegando al final de mi peregrinación por Mar del Plata. Tengo todavía dos asuntos que tratar especialmente; el que ha informado el señor ministro no a nombre del de gobierno...

Ministro de hacienda — Podríamos pasar a cuarto intermedio...

Dickmann — En 15 o 20 minutos más termino. Voy a tratar de comprimir. Se ha hablado, creo por el señor ministro de hacienda, de la aprobación de las cuentas. Necesito analizar muy brevemente el fallo del tribunal, no para hacer cargos a la administración de la rambla, sino para puntualizar algunos hechos.

El señor José N. García, relator del tribunal de cuentas, a cuyo estudio han pasado las mismas, ha hecho en una nota que va adjunta al expediente del tribunal — que ha de conocer seguramente el señor ministro de hacienda — un estudio detallado de las mismas, y nos dice respecto a las partidas de 450.000, 30.000 y 300.000 pesos, respectivamente, entregadas a la comisión de la explanada, sur, norte y Da Rosa, que él cree que puede o no puede encuadrar dentro de la ley. Es una manera salomónica de aconsejar la aprobación de las cuentas. Pero lo más grave que yo encuentro en esta manifestación del señor García es lo siguiente: No han sido remitidos los certificados de las obras realizadas por la sociedad francesa, los que, según manifestación del contador, en su nota de junio de 1914, se encuentran en poder del ministro de hacienda. No se han tenido, pues, los certificados para la aprobación de las cuentas.

Es necesario que la honorable cámara conozca la odisea que ha realizado el diputado interpelante en busca de los certificados de obras. En el ministerio de obras públicas, no están, así me lo manifestó por escrito el señor ministro. En el ministerio de hacienda, no están, así me lo manifestó verbalmente el contador general y otros empleados superiores del ministerio, y creo, si no me equivoco, el mismo señor ministro. En la comisión, no están. En el tribunal de cuentas, tampoco, como acaba de ver la honorable cámara. La comisión tiene en su poder, y me los ha mostrado, los borradores de certificados, de tal manera modificados y corregidos, que éstos no tienen valor ninguno para la consulta. He deseado consultar algunos certificados que me eran indispensables; quería saber, señor presidente, cómo y quién instaló, por ejemplo, la calefacción de Mar del Plata, que ha costado 200.000 pesos, de cuya instalación tengo las peores referencias y las he corroborado personalmente, no pudiendo conseguirlo. El tribunal de cuentas aprobó estos gastos sin tener en sus manos los certificados.

Tengo la certeza de ello.

Ministro de hacienda — El artículo 8 establece que los certificados de la comisión serán refrendados por el presidente y dos vocales.

Dickmann — No me refiero a la comisión, sino a que el tribunal de cuentas no tuvo a mano los certificados.

Ministro de hacienda — En este ex-

pediente consta que ha pedido todos los libros y antecedentes necesarios.

Dickmann — Pero no los certificados.

Ministro de hacienda — Eso le incumbe al tribunal de cuentas.

Dickmann — Vuelvo a repetir que es al tribunal de cuentas al que me refiero.

Ministro de hacienda — Pero ha pedido los elementos necesarios y consta que se han devuelto a la comisión por pedido mismo del tribunal de cuentas.

Dickmann — No sólo por pedido, señor ministro; el decreto que nombra la comisión dice: "conservará en su poder toda la documentación hasta la completa terminación de su mandato"; a tal extremo, que el tribunal recibió libros y cuentas bajo recibo de serle devueltos. Pero no he de referirme mayormente a eso, y apelo al testimonio de los señores citados de la comisión de la rambla como corroboración de lo que afirmo, que tienen en su poder los borradores completamente rehechos y la nota que enviaban al ministro de hacienda, acompañando certificados.

Puede ordenar el señor ministro una investigación para que aparezcan esos certificados, que deben estar en poder de la comisión, pero que están en el ministerio.

Ministro de hacienda — Aquí está la nota que pasó el presidente de la comisión. Dice así: "Tengo el agrado de contestar su atenta nota fecha 16 del corriente, comunicándole que el señor contador y secretario habilitado de esta comisión ha sido encargado de poner a su disposición los documentos."

Dickmann — ¡Documentos!

No hago de éstos una cuestión fundamental, hago observar simplemente que los certificados no han sido tenidos a la vista por el tribunal cuando aprobó éstas.

El tribunal hizo un estudio minucioso de ambas leyes de empréstito. A veces parece que se inclina a interpretar el empréstito de la primera ley. En la segunda parte se inclina a interpretar la segunda ley. En una palabra, es todo un documento emanado del tribunal de cuentas. (Risas).

Pero las cuentas tienen una referencia muy sabrosa, que quiero relatar a la honorable cámara.

Revolviendo papeles en la comisión y copiadores de notas, me encontré con una dirigida a la contaduría de la provincia por el señor José Luis Cantilo y por el señor José Guerrico, el uno en su carácter de vicepresidente de la comisión y el otro en su carácter de tesorero.

Me llamó la atención el tono extremadamente agresivo y autoritario en que la nota venía concebida. Traté de averiguar qué es lo que había en el fondo. Se trataba de lo siguiente: La contaduría de la provincia observa una partida de 5 pesos que no estaba debidamente comprobada; era una propina dada a algunos ordenanzas, según creo.

Un asunto de esta magnitud, que llega a todo un cambio de notas, a tal extremo que los señores Cantilo y Guerrico dicen al contador: "no le permitimos en ningún momento al contador de la provincia de Buenos Aires hacer observaciones de ninguna naturaleza a la comisión". Es una epidermis realmente radical.

He querido conocer el informe de la contaduría para darme cuenta de si la reacción era justificada. Desgraciadamente, no pude llenar mis deseos, porque, según me lo manifestó el señor Federico Taylor, que creo es un alto empleado de la contaduría, no se encontraba ya la nota, pues había fallecido el empleado que la custodiaba, y con él había desaparecido el documento.

Lamento mucho llegar tan fatigado a un capítulo tan importante como el que voy abordar. No deseo prolongar la expectativa sobre esta faz de la cuestión.

He preguntado al señor ministro de gobierno qué medidas ha tomado el ejecutivo para hacer cumplir en Mar del Plata el artículo 36 de la constitución, y se me ha contestado, quitándole toda importancia al asunto, que el ejecutivo se encontraba frente a una imposibilidad de hacer cumplir este artículo constitucional.

Ministro de obras públicas — Mientras se juegue en el Club Mar del Plata.

Dickmann — Todavía esa afirmación es de mayor gravedad en boca de un representante del poder ejecutivo, para quien el cumplimiento de un artículo tan expreso no debe ser imposible de realizar.

—Un señor diputado hace una observación que no se alcanza a oir.

Dickmann — Es necesario, pues, que analicemos lo que es el club, para saber lo que es el juego. Se ha hablado mucho del club Mar del Plata como institución social y tal vez los señores diputados ignoran que el club Mar del Plata, o lo que se llama sociedad anónima club Mar del Plata, tiene un doble carácter, que le dan sus propios estatutos:

"Art. 2o. La sociedad se propone:

a) Comprar y vender bienes muebles raíces;

b) Fomentar el desarrollo del pueblo Mar del Plata y de su balneario, tanto en el orden social, por la creación de centros de cultura, sociabilidad y deporte, como en el orden material, proporte, cuanto en el orden material, propendiendo a su embellecimiento y mejora de los pavimentos, caminos y rutas;

c) Instalar pistas para el juego de golf, lawn tennis, pushall; un teatro, un parque y toda otra iniciativa, siempre que sea beneficiosa para la comunidad y satisfaga los fines sociales;

d) Construcción de la rambla y de un balneario modelo;

e) Instalación de un centro social;

f) Para la realización de estos fines, la sociedad podrá llevar a cabo toda clase de operaciones financieras, sea contratando empréstitos, sea emitiendo títulos u obligaciones por cuenta propia, sea garantizando o tomando a su cargo, en todo o en parte, obligaciones de otras empresas relacionadas con los intereses de Mar del Plata, o concurriendo al servicio de títulos que con los mismos objetos emitan las autoridades provinciales o municipales."

Yo pregunto si comprar bienes raíces es objeto de un club social.

Es, pues, una doble característica la del Club Mar del Plata. Por un lado es una sociedad anónima, con todos los caracteres de tal, al extremo de que sus acciones se cotizan en la bolsa, si bien no pueden ser transferidas sin autorización, pero esa autorización se otorga sin ninguna dificultad, y por otro, es un centro social.

El Club de Mar del Plata, en uso de la facultad del inciso e), ha instalado un centro social que se rige por el reglamento interno y que dice que ser accionista no da derecho a ser socio del club social. Y se explica. Un club social no puede estar entregado a las contingencias de un cambio de acciones en la bolsa. El club social tiene que ser regido por una estabilidad de los socios reconocidos por la asamblea. De modo que el Club Mar del Plata es una sociedad comercial que ha tenido por objeto la compra y venta de propiedades, construir una rambla y fomentar el pueblo de Mar del Plata.

¿Cómo realizó el Club Mar del Plata sus fines comerciales? No los ha realizado muy pingües, porque sus acciones están en completa decadencia; pero en cuanto a la rambla ya saben los señores diputados cómo se ha realizado. Y ahora es conveniente que se sepa cómo se realizan los fines sociales.

El señor ministro nos dijo que no se podía intervenir.

Ministro de obras públicas — No he dicho eso. He hecho presente que hay una sentencia de la corte que le prohibió al gobierno del señor Irigoyen intervenir.

Costa Paz — Si el señor diputado proyecta alguna reglamentación sobre el juego, lo acompañaré con mucho gusto; pero lo que está diciendo no tiene nada que ver con el asunto.

Dickmann — Está en un error, porque esto es muy interesante.

El club Mar del Plata no sólo no ha pagado el servicio de los empréstitos a que por ley está obligado, sino que el club Mar del Plata arrienda a un concesionario, que es el señor Etcheverry, sus salones para que allí se instale una ruleta.

El club Mar del Plata cobró al año por este alquiler, hasta 1915, 600.000 pesos, y durante el año 1915 y 1916, pesos 400.000 anuales.

No lo afirmo sin poderlo comprobar. Aquí está el balance del club Mar del Plata, el último balance aprobado por la asamblea en junio de este año. Entre los ingresos figura recibido por arrendamiento de los salones, temporada 1915 y 1916, en efectivo, 300.148 pesos; en obligaciones a cobrar, 50.000; cuotas pendientes, 60.000; total, pesos 410.148.

Por otra parte, tengo la declaración de los miembros del club de cuál es la cuota que paga la ruleta. Yo voy a repetir por décima vez en esta cámara que a mí no me alarma el juego en el club Mar del Plata. Yo he propuesto desde esta banca, y el señor diputado Oddone creo que también, anteriormente, una patente de 200.000 pesos a las ruletas en general, aun cuando esté claramente establecido por la constitución la prohibición del juego, pero la prohibición constitucional está violada, no sólo en Mar del Plata, sino en Avellaneda, en el Tigre, y creo que también en Olivos, y en Necochea, según me dice un señor diputado. Pero me alarma, sí, una nueva manera de jugar en Mar del Plata, y es la siguiente, y el señor ministro de gobierno debe saberlo: por la crisis la gente más rica se encuentra un poco cohibida para jugar; entonces, para no popularizar mucho, el club se instaló, o funciona siempre, más bien dicho, en el Bristol Hotel, y en un hermoso salón donde hay cuatro mesas de juego.

Ministro de obras públicas—Un anexo del club Mar del Plata.

Dickmann — Un anexo del club que funciona en el Bristol y que para ingresar se dice que se necesita una tarjeta que cuesta veinte pesos; esto lo dice un aviso muy grande.

Allí es donde realmente se juega, y se lo voy a comprobar al señor ministro con la relación de este hecho:

Como yo pensaba ocuparme de este asunto de Mar del Plata cuando veraneaba, lo invité al señor Josué Quesada, cronista de "La Razón" en Mar del Plata, a que me acompañara a conocer el club y sus dependencias, y la ruleta del Bristol Hotel; me dijo que posiblemente iba a tener que exhibir mi medalla de diputado para poder entrar al Bristol Hotel, porque no me conocían y no tenía tarjeta. Bien, me dije, me pongo a las necesidades y a las exigencias.

Ministro de obras públicas — Entonces hago constar que es una parte en que no puede entrar quien quiere, y que hay ciertas restricciones.

Dickmann — Permítame el señor ministro; el señor ministro tiene siempre la virtud de anticiparse. (Risas.)

Llegamos a la entrada del Bristol Hotel esperando ser atajados por alguien, obligándonos a exhibir nuestra tarjeta o mi medalla, pero ¡cuál no fué mi sorpresa al no ser detenido y ver entrar a otras personas en las mismas condiciones!

Márquez — El señor diputado ha tenido más suerte que yo.

Dickmann — Es que al señor diputado Márquez lo conocen, y saben que es enemigo de estas cosas.

Márquez — Es verdad.

Dickmann — Es que el señor diputado Márquez ha conversado muchas veces conmigo de estas cosas y no en vano.

Entré al salón y me encontré con cuatro mesas completamente ocupadas, donde se alternaban en una promiscuidad no muy social hombres de los más prestigiosos en los círculos sociales y peluqueros y dependientes de comercio que estaban también echándole una suerte.

Acevedo — Tirándole las orejas a Jorge (risas).

Dickmann — Así es. Me quedé un rato examinando el hermoso local, y me llamó la atención una cosa muy curiosa y que no puedo resistir de contar a la cámara. El local estaba profusamente iluminado, aunque había todavía bastante claridad afuera, y en el centro de las hermosas arañas de luz eléctrica había unas pequeñas lámparas de kerosén del tiempo más remoto; le pregunté a mi acompañante cómo me explicaba ese fenómeno, y me contestó: ¡pero, señor diputado, usted no sabe que cuando se apaga la luz se arrebatan las fichas?

Parece, señor presidente, que, en el juego, el honor caballeresco es limitado, según el monto de las pérdidas que lleven.

En ese mismo acto me trasladé con el señor Quesada al club Mar del Plata, visité todas sus suntuosas dependencias y llegamos a un salón donde había un ordenanza en la puerta que impedía la entrada: era la ruleta.

Se hicieron las gestiones, y en la gerencia acredité mi carácter de diputado, y con mi acompañante, que era periodista, entramos al salón; allí el espectáculo era completamente inverso; todas las mesas del club estaban desiertas, menos una, en que se encontraba sentada una dama, que con una displicencia muy propia de su sexo tiraba fichas de valor muy grande sobre "docenas", "colores" y todas las combinaciones de la ruleta. Desde luego, soy discreto y no voy a nombrar a la distinguida señora para no ocasionarle un mal rato a su esposo, que en ese instante estaba seguramente entregado a las tareas profesionales de médico. Estos dos hechos demuestran cómo se juega en Mar del Plata y cómo el club es una ficción; una completa ficción, pues en el Hotel Bristol entra todo el mundo. Los 400.000 pesos de este año y los 600.000 de los pasados no han servido al club para pagar los compromisos sagrados con la provincia, a la cual ha metido en obras públicas de esa magnitud, sino para invertir en lo que dicen estos balances que voy a insertar en el "Diario de Sesiones", es decir, en fiestas, en orquestas, en toda clase de diversiones que proporciona a sus asociados. Y con este agravante, señor presidente, soberbia orquesta que cuesta creo $ 150.000 durante la temporada, y toca sus magníficos conciertos en un local donde generalmente asiste una docena de personas, salvo en días excepcionales, que hay mayor concurrencia. Ni siquiera el club pone esa orquesta en la terraza, que domina el mar, para que pueda gozar de sus armonías todo el público de Mar del Plata.

Se me podrá hacer con justicia un cargo grave, y es de que la crítica acerba o suave que pretendo haber hecho, dada la magnitud del asunto y sus espinosas ramificaciones, no tendría objeto si yo no propusiera a la honorable cámara la oportunidad para reparar estos errores. Quiero brindársela al mismo club, que tengo la certeza, dada la calidad de la persona que lo preside, un ciudadano que no tiene en su vida pública y privada — que yo sepa — ninguna mancha; a ese club presidido por tan encumbrado ciudadano, quiero brindarle, decía, la oportunidad de reparar errores en los cuales todos por igual, gobierno como cámaras, han participado. Es necesario que regularicemos la situación de Mar del Plata. Yo desearía que a este hermoso balneario llegara todo el pueblo argentino. Me sentiría feliz de poder constatar en nuestro país la sana, saludable y vigorosa costumbre inglesa de que todos los trabajadores vayan por 15 días a sus playas en vacaciones concedidas por ley. Podrán haber visto los señores diputados en un telegrama aparecido en "La Nación" de ayer que los obreros ingleses, reunidos en congresos, han resuelto no hacer uso este año de sus vacaciones, porque las exigencias de la guerra, desgraciadamente, reclaman de ellos una mayor contribución de elementos de muerte, a fin de exterminar cuanto antes a los enemigos de Inglaterra. Pero se reservan el derecho de usar de esas vacaciones inmediatamente que se produzca ese soñado triunfo que les promete el gobierno y el militarismo ingleses.

Yo hago un cargo grave a la comisión de la rambla, al club y al gobierno, que en toda esa inversión de millones no han tenido jamás presente, ni como un justificativo de su propia conciencia, el hacer una tentativa de llevar a las saludables playas de Mar del Plata a algunos hijos del pueblo. Mar del Plata no es sino para los que tienen mucho dinero o para los que, como yo, me instalo con mi familia y me mantengo, como lo sabe el señor diputado Acevedo, en una discreta vida de retraimiento y de salud.

Yo propongo, señor presidente, el siguiente proyecto de ley que voy a fundar brevemente, como corolario de mi interpelación:

Presidente — Si me permite el señor diputado. Le hago presente que el proyecto podrá tener entrada en la sesión próxima, porque actualmente no hay número.

Dickmann — Voy a dar una brevísima explicación del proyecto. Noto que los señores ministros parece que quieren retirarse y yo no tengo nada que preguntarles. Creo que la interpelación está terminada.

Presidente — Así lo entiende la presidencia.

Dickmann — Voy a terminar mi exposición, porque sería decapitada mi argumentación si así no lo hiciera.

Ruego que se me escuche cinco minutos y terminaremos. El tren espera a los señores ministros.

El proyecto señala en su artículo 1o. que se deroga la ley de 13 de marzo de 1913, por la cual se amplía el empréstito de catorce millones de pesos. Quiero ser, señor presidente, noble en mis declaraciones; lo hago con este propósito: 1o. No meter a la provincia en alguna de esas oportunidades en que su crédito puede brillar momentáneamente en un empréstito tan grave, y 2o. porque quiero dejar subsistente la primera ley con la garantía del Club Mar del Plata.

Así como ha sido derogada la ley de 1910, debemos derogar la ley de 1913 y dejar subsistente la de 1910, con todas sus consecuencias.

Propongo, señor presidente, se deje sin efecto los decretos de 8 de junio y 7 de julio de 1910, por los cuales se nombró la comisión. Creo que la comisión procede durante la construcción de las obras y no procede para la administración.

El poder ejecutivo ha venido a reclamar capacidad para administrar el ferrocarril a Meridiano V y debe tener capacidad también para administrar directamente la rambla de Mar del Plata, y más que el poder ejecutivo, debiera ser, a mi juicio, la municipalidad, pero no deseo que cargue con el clavo en que nos hemos metido.

Propongo también que el poder ejecutivo haga efectiva la garantía del club, tanto en el futuro como en el pasado, cobrándole lo que legítimamente nos debe.

Propongo también que el poder ejecutivo, en el próximo período, nos traiga un estudio completo de las ampliaciones necesarias para la terminación de las obras y nos diga, sobre todo, cuánto tenemos que gastar.

Propongo, por fin, y esto es lo fundamental, que de los gastos en lo sucesivo, tanto de construcción, conservación y ampliación de la obra sean hechos por un impuesto al veraneante, como existe en todas las naciones del mundo. Impuesto que sería, no para hacer negocio, sino para los gastos que demande la obra.

Por eso propongo que este impuesto sea proporcional al número de veraneantes y al gasto que se efectúe. Cada año se puede hacer para el siguiente, con el conocimiento del número de veraneantes y con el conocimiento de los gastos efectuados, el cálculo de lo que debe pagar cada uno de ellos. A un hombre que se dispone a pasar dos o tres meses o quince o veinte días en Mar del Plata, gastando dos o tres mil pesos, según la fortuna de cada uno, ¿qué le importaría sacar cinco pesos de su bolsillo para contribuir a las obras y a su conservación y poder estar satisfecho de que al gozar de su veraneo no tiene sobre su conciencia el cargo de estar usufructuando el aporte y los sacrificios de los demás? (Aplausos.)

Esta es, señor presidente, la moraleja final: que los que quieran veranear, los que quieran lujo, los que quieran juego, que los paguen. (Aplausos prolongados en las galerías.)

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

LEGISLATURA BONAERENSE

LA PLATA, 24 — Para mañana, martes, está citado el senado de la provincia.

En esa sesión ha de continuar la discusión del proyecto de ley que prohibe los juegos de azar. Es probable que llegue a aprobarse esta importante ley, no obstante el evidente interés de la mayoría ugartista en obstaculizar por todos los medios su sanción.

Jurí de enjuiciamiento — Esta tarde se reunió en minoría el jurado que entiende en la acusación instaurada por el doctor Sánchez Viamonte al asesor de menores doctor Giustiniani, por infracción a la ley de residencia.

Asistieron los doctores Gazcón, Villafañe, Arau, Condomí Alcorta y Sagastume.

A propósito del doctor Condomí Alcorta, se resolvió realizar el sorteo de la causa.

Manifestaron su disidencia acerca de este punto los miembros Gazcón y Arau, que hicieron constar sus votos en contra.

El sorteo se llevó a efecto, siendo su resultado el siguiente: Sagastume, Arau, de Nevares, Condomí Alcorta, Urien C. M., Villafañe, Gazcón, Burdieu y Aguirre.

Declaró el jurado consentida la providencia de autos, no haciéndose lugar al pedido de suspensión del asesor, y resolvió citar el 9 de agosto, a la 1 de la tarde, para dictar el veredicto.

—El jurado que entiende en la acusación al juez Stolbizer, no celebró sesión, por falta de número.

Se citó nuevamente para el día viernes 28.

—El diputado Ruiz Guiñazú ha comunicado que revisando las actuaciones de dicha causa ha encontrado que oportunamente fué recusado sin causa, hecho que no conocía, y por el cual se retira del jury.

Pasteurización de la leche — Próximamente el diputado J. P. Baliño presentará a la cámara de que forma parte una minuta al P. E. pidiendo explique las ventajas que reporta el decreto que hace obligatoria la pasteurización de la leche en el partido de La Plata.

Propondrá el mencionado legislador la derogación del decreto por ser perjudicial en grado sumo a los intereses de los habitantes de esta ciudad, y por ser hasta inmoral la forma en que se dictó, pues el ex comisionado Doyhenard fué su autor, y el P. E. lo aprobó sin más trámites.

Nombramiento — Se ha designado para ocupar el puesto de dibujante de 3a. clase, en la sección técnica de la dirección general de salubridad, al señor Luis Conyet.

Jardín zoológico — Se ha mandado pagar al señor Fermín Mocchi, la cantidad de $ 961.60 m|n. por trabajos de reparación y pintura, efectuados en el chalet que habita el director del jardín zoológico.

Velada y conferencia de la Federación Lituana

PUERTO LA PLATA, 24 — El sábado pasado se realizó en el salón Unión la fiesta en idioma lituano organizada por la Federación Socialista lituana de Berisso.

Todos los números del programa merecieron nutridos aplausos de parte de la concurrencia. El diputado socialista José P. Baliño tuvo a su cargo la conferencia, siendo presentado al público por J. Baltusinkos.

El compañero Baliño habló sobre el origen del socialismo y su actual universalidad, terminando su conferencia exhortando a los lituanos a confraternizar con los obreros de otras nacionalidades para poder entrar pronto a la lucha en beneficio de nuestro ideal, que es el de ellos y de todo el proletariado consciente.

La empresa del F. C. C. A. y la municipalidad — Los terrenos de acceso al río — Apropiación descarada.

CAMPANA, 24 — Es motivo de acerbos comentarios la injusta demanda que ha entablado contra la comuna de ésta la empresa del F. C. C. A.

El conflicto se produjo debido a que el intendente ordenó se construyera la continuación del adoquinado en la calle Rivadavia, en un pequeño trecho donde la referida empresa tiene sus talleres y algunas oficinas. Esta es la única salida que tiene el pueblo al río Paraná de las Palmas, pues la tal empresa se apoderó, sin ningún derecho, de todo el frente del río, haciéndolo suyo.

Dicha empresa nunca ha usado de la más mínima consideración con este pueblo. Primero se apoderó de todo el frente que da al río, cerrando todas las calles de acceso. Luego continuó manteniendo la estación en un estado realmente vergonzoso, sin luz y sin caminos para pasar, ubicando caprichosamente los trenes de carga, etc., y por último hizo trasladar los talleres cuando así le ha dado la gana, perjudicando a la población y a muchos trabajadores que tenían su hogar formado desde muchos años atrás.

Se ve por estos hechos que la poderosa empresa tiene bastante confianza en la protección que le brindan nuestros gobernantes criollos, quienes siempre se han caracterizado por sus genuflexiones al gran capital.

Una escuela en el desquicio

VILLA DIAMANTE (Avellaneda), 24. —Numerosos padres de familia que envían sus hijos a la escuela número 56, que funciona en esta localidad, se me han apersonado, quejándose, con razón, de la negligencia con que es atendido dicho colegio desde que el consejo escolar cambió su personal docente, hace de esto más de un año.

Los nuevos maestros dejan transcurrir las horas de enseñanza en largos recreos, lo que como es natural, redunda en perjuicio de los niños, que de ese modo no aprenden nada. La inspección provincial hace tiempo que no se conoce.

Cuando algún padre o madre, viendo a sus hijos que no adelantan en sus estudios, acuden a la escuela en son de protesta reclamando de tal "enseñanza", son recibidos de mala manera y despedidos en la misma forma.

¡Y todavía el inspector seccional pretende que se coticen los vecinos a fin de costear el coche a la directora de la escuela para que ésta haga cómodamente el trayecto de 10 cuadras que separa su domicilio de la misma!

¿Intervendrá el consejo provincial de educación para poner las cosas en su quicio, tratándose de una modesta escuela que cuenta con 152 alumnos inscriptos?

El juego — El local del Centro Socialista

TANDIL, 24. — Es grande el incremento que ha tomado en ésta el vicio del juego, el que parece continúa infiltrándose en todas partes con el beneplácito de la policía.

En los primeros meses del año tuvimos garitos, instalados para reclutar elementos electorales, y pasada la lucha, fueron clausurándose algunos, subsistiendo todavía los que funcionan con carácter permanente.

El titulado Club Hípico, no es más que un garito aristocrático, lo mismo que el Social, cuyos fines son elevar el juego como cosa saludable y de interés colectivo, ayudados por la prensa mercantilista que anuncia las carreras de caballos como grandes acontecimientos.

El ejemplo cunde tanto que hasta las sociedades mutualistas han adoptado el juego de azar con el pretexto de aumentar sus fondos de previsión.

El periódico socialista "La Democracia" publica a este respecto un bien meditado artículo fustigando ese antipático vicio, que hace estragos en todas las clases sociales y se practica a la vista de todo el mundo con el beneplácito de las autoridades.

—El Centro Socialista de esta localidad ha ampliado su salón de reuniones, sito en la calle Rodríguez 783, habiéndose también instalado en el mismo local la sociedad de panaderos y la biblioteca obrera, la que ya cuenta con 500 volúmenes de buena lectura, entre libros y folletos.

SANTA FE

Episodios de la vida obrera — Accidente ferroviario — Un jornalero muerto y otro herido.

SANTA FE, 24. — En la estación Díaz produjose el jueves pasado un accidente ferroviario del que resultó víctima un jornalero italiano de 65 años, llamado Arístides Cavallaro, que fué muerto en el choque.

El hecho se produjo en circunstancias que sobre una zorra tirada por un caballo marchaban varios peones, entre los que se encontraba Cavallaro, al punto en que debían trabajar. El capataz, que iba también con ellos, no atendió las indicaciones que se le hicieron en vista de la densa neblina reinante y por saberse que venía un tren en dirección contraria, produciéndose fatalmente el choque, que dió por resultado la muerte del jornalero nombrado, y otro que salió con una pierna magullada.

El capataz se dió a la fuga.

CORDOBA

Asuntos municipales — El "Scoutismo" — Actividad socialista — Amenaza de una empresa.

RIO CUARTO, 24 — Después de la resolución del concejo deliberante decretando la suspensión del intendente municipal, ha quedado entablado un conflicto de poderes. El intendente Ferrer desconoce lo resuelto por el concejo, sosteniendo la ilegalidad de la constitución del mismo. El asunto ha sido llevado ante el gobierno de la provincia.

Se dice que, en caso de una intervención del gobierno provincial, es muy probable que el comandante Jamures, jefe político del departamento, asuma la dirección de las gestiones comunales.

Los partidarios del intendente Ferrer sostienen que, según la ley, lo que corresponde es que el gobernador declare acéfala la municipalidad, y que éste nombre una comisión investigadora de tres miembros formada por un presidente, un tesorero y un secretario. Esta comisión procedería como ejecutivo comunal y convocaría a elecciones generales para constituir la municipalidad.

—Con motivo de las maniobras militares que se desarrollan en Almafuerte, desde San Luis, y siguiendo el camino a pie, llegaron el viernes a esta ciudad seis jóvenes scouts con el fin de seguir luego al punto donde se efectúan las maniobras de la 4a. región militar. El estado en que llegaron esos scouts era verdaderamente lamentable, por lo que en esta ciudad se les insinuó la conveniencia de no proseguir el viaje y que regresaran al punto de partida. Estos así lo hicieron, y el sábado emprendieron el viaje de regreso a San Luis, con tan mala suerte, que después de un viaje bastante penoso resolvieron descansar en un sitio comprendido entre Holmberg y Sampacho, donde, por una imprudencia, se acostaron sobre la vía del ferrocarril. El tren que llega a ésta a las 5 de la mañana los sorprendió, así, durmiendo. Por fortuna, cuatro de ellos advirtiendo a tiempo la llegada del tren, tuvieron tiempo de ponerse en salvo, pero no así sus dos compañeros, Pedro Valladares y Agustín González, que fueron alcanzados por el miriñaque de la máquina y tirados a un costado de la vía.

Todos retornaron a esta ciudad, siendo pasados los heridos al hospital. El estado de Valladares es satisfactorio, pero no así el de González, que es muy grave.

Estos son los resultados que se obtienen con la militarización de la niñez en la Argentina, que va tomando caracteres verdaderamente alarmantes.

—El jueves el profesor Bruno dará su segunda conferencia, en el local del Centro Socialista, sobre el tema: "La caída del poder temporal". Le seguirán con otras el facultativo doctor Víctor Rodríguez y el doctor González Luján, rector del colegio nacional. Dado el buen resultado que han tenido las conferencias organizadas anteriormente, se prevé que éstas tendrán el mismo éxito.

—Coincidiendo con el proyecto del diputado Jiménez, el Centro Socialista local lanzó un manifiesto al pueblo dando a conocer lo peligroso de la ingerencia clerical en la escuela.

—Se encuentran muy adelantados los trabajos para la edición de un periódico, órgano del Centro Socialista.

—El viernes 28 celebrará asamblea el Centro Socialista, a fin de considerar una nota de la Federación cordobesa sobre la gira que efectuará en esta provincia la señora Juana M. Begino.

—A raíz de una deuda de la comuna para con la casa Werner y Cía., cuyo monto asciende a la suma de veinticinco mil pesos, está empresa ha emplazado a la municipalidad hasta el día 27 del corriente para saldar la misma, amenazando, en caso contrario, con la supresión del alumbrado público y la fuerza motriz que mueve las bombas de las aguas corrientes.

Como se ve, la ciudad está propensa a quedarse sin luz y sin agua. Con este motivo el concejo deliberante celebrará una reunión especial.

MENDOZA

El gobierno y la jornada de ocho horas de trabajo — Violación del descanso dominical — La ley de accidentes del trabajo — Asamblea socialista.

MENDOZA, 24 — A las denuncias que en números anteriores hemos concretado referentes a la falta que el gobierno cometía no dando cumplimiento al mandato constitucional que establece la jornada máxima de ocho horas de trabajo para todos los obreros empleados en cualesquiera de las reparticiones públicas, permitiendo que en algunas de ellas el horario de trabajo excediera hasta de diez, doce y más horas, hoy se agrega otra denuncia más. Varios obreros que trabajan en los obrajes que el gobierno realiza en el río del departamento Luján se quejan del excesivo recargo de servicio que tienen. Dicen los referidos obreros que todos los días se les obliga a trabajar de sol a sol, no habiendo uno sólo en que no hayan completado íntegras las doce horas de trabajo. Nos hacemos eco de estas quejas, elevándolas hasta el ministerio de obras públicas, a fin de que a la mayor brevedad el señor ministro haga cumplir el precepto constitucional que, para él, tanto o más que para ningún otro, debe ser sagrado.

Son muchas las quejas que al respecto nos han llegado y que continuamos recibiendo, y no sabemos, francamente, dónde iremos a parar, si el gobierno, que es el encargado de velar por el cumplimiento de las leyes, es el primero en violarlas.

—Sobre la falta de cumplimiento a la ley del descanso dominical son también innumerables las denuncias que recibimos. Con la probada complacencia y asentimiento de las autoridades, muchas casas de comercio, que debieran permanecer cerradas durante todo el día domingo, mantienen sus puertas franqueables a todas horas para el público, obligando, además, a que sus empleados presten el común servicio.

Hay peluquerías que trabajan permanentemente todos los domingos medio día, a cuyo servicio tienen varios oficiales. Las tabernas y demás despachos de bebidas funcionan en gran cantidad durante el día domingo, siendo muy pocas las calles de la ciudad, sobre todo en sus adyacencias, donde no se ostenten las tabernas con sus puertas abiertas, expendiendo tranquilamente. Otras casas, que son mayoristas, permanecen cerradas, pero, no obstante, muchas de ellas exigen a sus empleados que el embalaje o desembalaje de las mercaderías que se reciben o despachan, y que debiera hacerse durante los días hábiles de la semana, lo hagan el domingo.

Algunos comerciantes que cumplen con la ley de descanso dominical, y empleados que protestan del abuso de algunos patrones, nos dicen que por varias veces se han presentado a la policía quejándose de estos abusos y violaciones a la ley, y que en la policía no han querido nunca atender sus quejas. Creemos que este dato sea cierto, porque, desde hace mucho tiempo, venimos reclamando en todas las formas el cumplimiento de esta ley, y, a pesar de lo insistente de nuestra prédica, jamás se nos ha hecho caso.

Una vez más insistimos sobre el punto pidiendo, no ya a la policía, desde el momento que parece estar sorda, sino al señor ministro de gobierno, cumpla con su deber, castigando severamente a los que infringen disposiciones tan terminantes, para que, de una vez por todas, cesen los abusos que se cometen a la sombra de tolerancias que dejan ya de ser inexplicables para pasar a ser sospechosas.

—En la última reunión celebrada por la junta de la Federación Socialista provincial se acordó realizar el 30 del corriente mes un mitin público pidiendo al gobierno el cumplimiento y la vigencia de la ley sobre accidentes del trabajo. El mitin se realizará en la plaza San Martín, a las 3 p. m., y harán uso de la palabra los ciudadanos Lázaro Godoy, Santiago Castromán y el doctor Ramón Morey.

—El Centro Socialista de la sección Este acordó, en la asamblea celebrada el martes ppdo, pasar una comunicación a la junta directiva de la Federación provincial pidiéndole convoque a los centros de las secciones Este y Oeste a una asamblea extraordinaria, con el propósito de designar una comisión compuesta con elementos de los dos centros, que ha de formar un comité de propaganda gremial.

LIBROS Y REVISTAS

Luz del Día, en América — La empresa editora de Juan Roldan (Librería de la Facultad), está realizando una obra plausible por todo motivo.

Bajo la dirección del conocido escritor argentino don Ricardo Rojas, realiza la publicación mensual de los mejores libros nacionales, bajo el título de "Biblioteca Argentina".

De esta biblioteca hemos recibido el volumen titulado "Luz del Día, en América", de Juan B. Alberdi.

En la noticia preliminar que precede a la obra, dice Ricardo Rojas: "La obra de Alberdi, que publicamos, se halla dividida en tres partes. En la primera se refiere cómo la Verdad, hastiada de mentiras e iniquidades en Europa, resuelve emigrar a América, disfrazada de mujer, bajo el nombre ficticio de "Luz del Día", y cuenta las aventuras que aquí le ocurren al conocer a Tartufo, a Gil Blas y Basilio, emigrados también y transformados en descollantes personajes políticos. La segunda parte refiere cómo "la verdad", "cansada de bribones, busca a los viejos caballeros españoles", y se encuentra con el Cid, Pelayo, Fígaro, Tenorio, y da por fin con Don Quijote entregado a la aventura de colonizar la Patagonia y organizar en ella una república de carneros. En la tercera parte, después del vergonzoso fracaso de estado de Quijotania — como se llama la república ensayada por el manchego — "Luz del Día" se decide a dar una conferencia sobre "Sufragio universal de la universal ignorancia" y sobre el problema de la libertad en las repúblicas hispanoamericanas."

Comprobaciones históricas — La misma empresa editora ha puesto en venta el primer volumen de las "Comprobaciones históricas" de Bartolomé Mitre, artículos polémicos contra las opiniones de Vicente Fidel López. Esta primera parte contiene: Antecedentes coloniales de 1680 a 1748; Estudios históricos-biográficos de 1776 a 1810. Invasiones inglesas al Río de la Plata de 1806 a 1807; Prodromos de la revolución argentina de 1808 a 1810.

Peregrino en Babilonia y otros poemas. — Otro libro editado por la Biblioteca Argentina es la obra "Peregrino en Babilonia y otros poemas" de don Lu[illegible]

Prensa socialista

Palabra Socialista — Nutrido de variado material se presenta el último número de este periódico que ve la luz en la ciudad de Tucumán, cuyo editorial comenta los trabajos del congreso americano de ciencias sociales recientemente celebrado en esa localidad.

Su autor pone de manifiesto el aterrador problema de la mortalidad infantil, debida en gran parte a la mala calidad de la leche. Trae, además, varios artículos oportunos de propaganda socialista.

El Socialista (de Santiago del Estero) — El número 51 publica y comenta las resoluciones del congreso socialista de Pergamino.

El Dardo (de San Francisco, Córdoba) — Entre otros asuntos se ocupa de cuestiones municipales.

Lucha de Clases — El número 77 de este órgano de los centros socialistas de Bahía Blanca comenta los resultados del congreso de Pergamino y con atinadas observaciones se ocupa de la instrucción primaria, poniendo de relieve la necesidad de difundir la escuela laica oficial ante el avance de la iglesia católica.

AVIACIÓN

ECOS DEL RAID AEREO BUENOS AIRES-MONTEVIDEO — EL MATCH ENTRE MUJERES—EL TENIENTE URUGUAYO BERISSO — HOMENAJES A BRADLEY Y ZULOAGA

Montevideo, 24. — Con motivo de la proeza realizada por el intrépido aviador uruguayo Esteban Cristi, se realizaron en ésta numerosas demostraciones — prueba evidente del entusiasmo que despertara la prueba—el día de su llegada aérea y los subsiguientes. Ha sido además objeto de numerosos homenajes que culminaron cuando regresó a esa capital; una enorme concurrencia despidió con aplausos y hurras al valiente piloto subteniente Cristi, el primer aviador uruguayo que ha realizado una hazaña digna de todos los elogios.

El match entre mujeres

Ha quedado concertado un match aeronáutico entre las conocidas aviadoras señorita Figueredo (argentina) y Enriqueta F. Jarfelt (francesa).

Este match se llevará a cabo probablemente el 15 de agosto en el estadio de Palermo, y él consistirá en piques del aparato con motor detenido, aterrizaje cerca de un punto dado, señalado sobre el terreno, ejercicio de inclinación de las alas, ejecución de virajes rápidos y vuelos de altura y planeo.

En este desafío la señora Jarfelt se presentará en un aparato de su propiedad, sistema Farman de 50 HP, el que gentilmente se propone cedérselo a su adversaria en caso necesario.

Complementando este match, tomará parte también ese día, pero aisladamente, el señor Alberto Jarfelt, verdadero perito en el arte de volar.

Este profesional realizará diversas experiencias en un aparato Reunler Taube 100 HP.

—

Mendoza, 24. — Por el internacional de hoy partieron con destino a Chile los aviadores chilenos Urrutia, Godoy, Castro y Verscheure, siendo despedidos por una concurrencia enorme, las autoridades del Aéreo Club Mendoza y los aviadores argentinos Cátaneo y Zanni.

—

Mendoza, 24. — Los aviadores Bradley y Zuloaga pasaron para Chile en el tren internacional.

—El teniente Berisso sigue mejorando paulatinamente.

—

Santiago de Chile, 24. — El arribo a esta capital de los audaces pilotos argentinos Bradley y Zuloaga, será objeto de una imponente manifestación de simpatía de parte de todo el pueblo chileno; todas las sociedades se aprestan a tributar a los aeronautas argentinos una demostración de aprecio.

El personal de la legación argentina les recibirá en la estación; inmediatamente se trasladarán al Club Militar, desde donde presenciarán el desfile de las instituciones deportivas obreras, y estudiantes boy-scouts. Promete ser grandioso. Las bandas militares amenizarán ese acto de confraternidad chileno-argentina.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Maniobras regionales — La inspección general del ejército informa que los ejercicios regionales continúan desarrollándose normalmente, de acuerdo con el programa trazado.

Exportaciones dinamarquesas prohibidas — En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una comunicación del gobierno de Dinamarca informando que por decreto del 6 de mayo último ha sido prohibida en ese país la exportación de hierro viejo fundido, platino y alambre de platino, achicoria, harina de achicoria y sus raíces.

Obras públicas — El ministerio de obras públicas ha autorizado a la dirección general de obras hidráulicas para licitar públicamente la adquisición del mobiaje destinado a la instalación definitiva de las oficinas de la comisión del Paraná inferior, dentro de la suma de 6.000 pesos moneda nacional.

—Se ha autorizado también el uso provisional de la usina eléctrica instalada para el servicio del dique de carena de las obras de ampliación del Puerto Militar.

—La dirección general de obras hidráulicas ha sido autorizada para preparar el proyecto relativo a la consolidación de banquinas en los muelles de la dársena norte.

Renta aduanera — La recaudación aduanera del día de ayer alcanza a la suma de 439.213.68 pesos moneda nacional.

Hasta la misma fecha, la recaudación total del corriente año asciende a la suma de 56.985.125.23 pesos moneda nacional.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Crámer y Pampa, plaza Independencia.

Alumbrado público — En el pedido de alumbrado formulado por la subintendencia de Flores para la calle Merlo, de Lafuente a Quirno, la dirección del ramo ha informado que la mejora se encuentra proyectada y será llevada a cabo en cuanto los recursos lo permitan.

Arreglo de calles — Se ha solicitado la reparación del afirmado de las calles siguientes: Provincias Unidas, de Culpina a Membrillar; Otamendi frente al número 90; Gavilán frente al número 287; Treinta y Tres, esquina Quito, y Provincias Unidas esquina Carabobo.

Surtidores de nafta — Se ha autorizado a la sociedad anónima Guillermo Padilla para instalar bombas "Bowser" surtidoras de nafta, en la avenida Montes de Oca (plazoleta de la subintendencia) y en la plaza de la Barranca de Belgrano, por la calle Pampa.

Los tiros de cadena — Ha sido elevado a la comisión municipal para su sanción un proyecto de ordenanza, por el que se establece obligatorio para todo carro de carga o reparto el uso de los tiros de cadena forrados de cuero en la parte que roza el cuerpo del animal.

Instrucción pública y popular

Centro de cultura "Trabajo" — Este centro realizará asamblea ordinaria hoy, a las 8.30 de la noche, con la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, íd. de la correspondencia, íd. del balance, movimiento de socios, movimiento de biblioteca, informe de la C. A., asuntos varios. (2a. convocatoria.)

Universidad Libre — Hoy martes, a las 8.30 p. m., el profesor Rodolfo Krauss continuará su curso de microbiología, en el local de la sociedad Científica Argentina, Cevallos 269, ocupándose de "Las enfermedades contagiosas".

—A la misma hora, el doctor Bernardo San Martín continuará su curso de "Historia argentina", en Pinzón 1188.

Juventud Socialista (Laprida 329) — Se dictará un curso de redacción mañana miércoles, a las 8 de la noche.

Juventud S. "La Internacional"—Hoy, en Loria 1341, de 8 a 10 p. m., cursos gratuitos de aritmética y castellano, por los profesores Velázquez y Cefarelli.

Centro "Ciencia y Educación" — En su local, Lambaré 1191, hoy, a las 8.30 de la noche, se realizará la asamblea general, con la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, nombramiento de dos bibliotecarios y asuntos varios.

Se invita a los afiliados a concurrir.

Tribunales

Fuero criminal — En la querella que por calumnia seguía Ernesto Pérez Milton contra Alfredo Vill, ante el juzgado a cargo del doctor Enrique J. Racedo, este funcionario, actuando de secretario el doctor Thaiwtes Lastra, ha resuelto rechazar la querella con costas.

Vista fiscal — El agente fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha presentado su dictamen en la causa que por defraudación se le sigue a Arnaldo Chiesa.

En su vista, este funcionario pide se le imponga al acusado la pena de ocho años de penitenciaría.

Fuero federal — El juez federal doctor Miguel L. Jantus, actuando de secretario el doctor Quesada Pacheco, ha dictado sentencia en la causa seguida a Lisardo Villaverde, español, de 21 años de edad, jornalero, inculpado del delito de homicidio en la persona del menor Carlos Iriarte.

El día 23 de enero ppdo. el procesado, mientras transitaba por las islas de San Fernando, sostuvo un fuerte altercado con Domingo Arambrune, a raíz del cual sacó un revólver, haciendo un disparo que fué a herir mortalmente al menor Iriarte que se encontraba cerca del lugar del hecho.

Dadas las circunstancias especiales de la causa, como asimismo en la forma que se produjo el hecho, el juez admite como atenuante el no haber tenido intención el acusado de dar muerte a la víctima, aplicándole por lo tanto la pena de 12 años y medio de presidio.

El asunto del palacio de justicia — Los empresarios constructores del palacio de justicia, José Bernasconi y Cía., demandaron al poder ejecutivo nacional, por rescisión del contrato.

El juez federal doctor Arias hizo lugar a la demanda, auto que fué revocado por la cámara en razón de no haberse llenado los requisitos exigidos por el artículo 1o. de la ley 3952.

Fuero comercial — Junta efectuada —Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Castiarena, se efectuó ayer tarde la junta de acreedores de la razón social Balbuena y Piñero.

Informó el contador señr Janos, quien estimó un activo de $ 5136, para responder a un pasivo de $ 19.085.96; calificó de culpable la conducta de los fallidos.

Fué designado síndico el señor Alfonso M. López.

Los honorarios del contador fueron regulados en el 2 o|o del activo.

Fuero civil — La cámara de lo civil segunda, en su acuerdo de ayer tarde, ha dictado sentencia en los siguientes juicios:

José Pego contra Eduardo C. Siritto, sobre escrituración de unos lotes de terreno situados en la estación Villars; se confirma el fallo del juez doctor Meléndez, que condenaba al demandado a otorgar la escritura que se le reclama, en el término de diez días, sin costas.

—José Bollock contra The Smithfield y Argentine Meat Compañía Ltda., sobre reinvindicación; el tribunal revoca la sentencia del juez doctor Pera, y en consecuencia no hace lugar a la demanda.

Sucesiones — Ante el juzgado de lo civil de turno a cargo del doctor Pera, secretaría del doctor Peña, se han iniciado los siguientes juicios sucesorios: Carmen Plaza Montero de Muball, Santiago Antonio Copolo, Micaela Cabot y Luis Descotte.

—Por la secretaría del doctor Persiani, se han presentado los siguientes: Pilar Suárez, Ramón Burzano, Manuel López Fernández, Pedro Recalde y Pilar Vélez de Catelat.

Turnos para hoy — Durante el día de hoy actuarán los siguientes jueces y secretarios, en las diferentes jurisdicciones:

Fuero federal: Juez, doctor Anchorena; secretario, doctor González del Solar.

Fuero criminal: Juez, doctor Serú; secretario, doctor Gaibisso.

Fuero civil: Juez, doctor Pera; secretario, doctor Peña.

Fuero comercial: Juez, doctor Naón; secretario, doctor Aguilar.

Crónica del delito y hechos diversos

Accidente a una menor — Al salir la menor Carmen Men de la vinería existente, en Humberto I 617, cayó al pavimento. Como llevara consigo un sifón, éste rompióse, y los fragmentos la lesionaron en la muñeca izquierda.

Consecuencias del alcohol — En la calle Santa Fe, frente a la estación Palermo del ferrocarril Pacífico, Pedro López, que se hallaba ebrio, cayó del carro que guiaba. Al dar contra el suelo sufrió lesiones en la mano izquierda y cabeza. En una ambulancia fué llevado al hospital Fernández.

Riña — En la esquina de las calles Victoria y Alberti sostuvieron un incidente Antonio Zumpano y el guarda de la empresa Anglo Argentina, N. Lentina. A raíz del altercado, el segundo, con un cortapluma, hirió en el rostro al primero.

Intervino la policía de la sección 8a., la cual detuvo al agresor.

Robos y hurtos — En la comisaría 1a. denunció un representante de la firma comercial Goeye Hermanos, establecida en la calle Florida 610, que un sujeto hurtó alhajas que valuó en 800 pesos.

—Se presentó en la comisaría 13a. Susana Brullier, denunciando que de su domicilio, Juncal 1034, le substrajeron 626 pesos.

Ignora quien es el autor del hecho.

—El chauffeur Angel de la Peña, denunció en la comisaría 29, haber sido víctima de la substracción de un automóvil que valuó en 3.000 pesos.

—A Luis Gavi, domiciliado en Entre Ríos 2062, le substrajeron alhajas por valor de 1,000 pesos.

Estafa — En la cancha de bochas situada en la calle Canning 3233, dos sujetos desconocidos, valiéndose de un ardid estafaron a Bautista Mantraurap, la suma de 2.600 pesos.

Accidentes del trabajo

En momentos en que el carrero Benito Selua, frente al número 4444 de la calle Charcas, descargaba de su vehículo un mueble, el caballo se puso en movimiento, lo cual hizo que aquél cayera al suelo. De resultas del golpe sufrió una lesión en el brazo derecho. Fué llevado al hospital Fernández.

—En el taller mecánico Larrea 530, el obrero Juan Malbrancio, mientras que con un formón ejecutaba un trabajo, se produjo con dicha herramienta una lesión en el pulgar de la mano derecha.

—En la panadería Patricios 1588, Gumersindo Batto, en circunstancias en que se ocupaba en atender la masa en una máquina, ésta le causó lesiones de importancia en el brazo derecho. Fué atendido en el hospital Rawson.

—Se halla en curación en el hospital Italiano, Bernardo Pascuale, quien mientras trabajaba en la estación Anchorena del ferrocarril Central Argentino, sufrió un accidente.

Noticias varias

Círculo de la Prensa — Con motivo del fallecimiento del socio de esta institución señor Juan de Dios Serrano Alvarez, la presidencia ha resuelto, como en casos análogos, nombrar una comisión compuesta por los señores Francisco J. Villamil, Alberto Fernández Cueves, Ramón Ruiz, Alfredo F. Calisto, Humberto Cosentino, León Lenain, Ambrosio J. Maggio, Agustín Luis Monnegro, Horacio Fernández de la Puente, Augusto de Muro, Salvador Aguirre y Julio Barbetti para velar el cadáver y concurrir a la inhumación de los restos del extinto al panteón social.

También se ha resuelto pasar una nota de pésame a la familia.

Biblioteca "Héctor Denis" — Los poseedores de números de la rifa a sortearse en la última extracción de julio, que deseen devolver los no vendidos pueden hacerlo en la secretaría hasta mañana de 8 á 10 p. m.

Departamento nacional del trabajo

Aprobación de reglamentos internos

Previo informe de la inspección del departamento nacional del trabajo, han sido últimamente aprobados los reglamentos internos de trabajo presentados por las siguientes casas: Juan Pienoje (fundición), Grimoldi Hnos. (calzado), Contemau y Chark (imprenta), Lamberti y Murillo (fábrica de hormas), Arzani y Pecora (fábrica de tacos de madera), Hosffman y Sttocker (fundición), sociedad anónima Molineros y elevadores de granos, Angel Estrada (imprenta), y la Unión Telefónica.

Además, se ha aprobado los reglamentos presentados por diversos establecimientos de hojalaterías mecánicas, fabricantes de calzados, talabarteros, aserraderos y corralones, artes gráficas, tejidos de puntos, caramelos, herrerías de obras, metalúrgicos y destiladores licoristas de la Unión Industrial Argentina.

Depósitos de indemnizaciones

En la última semana la inspección del departamento nacional del trabajo se ha expedido en los depósitos de indemnizaciones hechos en la caja nacional de pensiones civiles a nombre de los herederos de Severiano Barrios, por $ 4.400; Joaquín Fernández, por pesos 2936.76; Antonio Sánchez, por $ 3000; Francisco Parodi, por $ 3330, y Gregorio Bruzoli, por $ 4000.

También se expidió informando favorablemente sobre el depósito a nombre de Mariano Patos, por la suma de 1800 pesos por la pérdida de una mano.

En lo que va del año se ha efectuado 35 depósitos de indemnización correspondientes a casos mortales.

ATENEO POPULAR

Esta noche, a las 8.30, tendrá lugar en el local de la secretaría del Ateneo Popular, calle Solís 1871, la asamblea de delegados de bibliotecas y centros de cultura popular de la capital, con el objeto de tratar de la organización de una campaña antialcoholística. Los delegados de centros y bibliotecas y los miembros de la C. D. del Ateneo Popular quedan invitados a concurrir a dicha asamblea.

LOS PRECIOS

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 28.500 a 94.40, mil a 94.40, mil a 94.40 y 15 mil a 94.30; total 74.500.
Id. fin de mes: 30 mil a 94.20.
Id. agosto 31: 10 mil a 94 y 10 mil a 94.10; total 20 mil.
Id. 1a. serie — Al contado: mil a 95.50.
Cédulas nacionales serie H — Al contado: 2 mil a 102.30.
Id. serie L — Al contado: mil a 97.50.
Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 6.100 a 90.20.
Id. de 1911 — Julio 25: 10 mil a 90.20 y 150 mil a 90; total 160 mil.
Id. julio 28: 100 mil a 90.20.
Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 1200 a 73.50.
Id. julio 25: 10 mil a 73.50.
Certificados municipales — Al contado: 65 mil a 92.
Id. julio 25: 13.600 a 92.
Obligaciones Banco de la Provincia — Al contado: 1200 a 67.20.
Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie B— Al contado: 162.320 a 30.50.
Puerto Sastre (oro) — Al contado: 200 a 3.40 y 500 a 3.44; total 700.
Id. julio 25: 500 a 3.45.
Id. fin de mes: 200 a 3.40 y mil a 3.50; total 1200.
Id. agosto 31: 700 a 3.50 y 300 a 3.55; total 1000.
Banco Español — Al contado: 80 a 128.
Banco El Hogar Argentino — Al contado: 61 a 170.
Quebrachales Fusionados — Al contado: 100 a 70.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 47 3|8.
" Francia, 5.55.
" Estados Unidos, 106.30.
" Alemania, 5.05 1|2.
" Italia, 6.03.
" España, 4.62.
" Chile, 47 7|8.
" Bolivia, 47 7|8.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 252.294.290.99.
Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 64.582.283,62.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.078.515.48.

MERCADOS DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 1|2 peniques.
Sobre Londres se giró en París a 28.13.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 50 7|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:
Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a 59 3|4.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o a 91 1|2.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 73 1|2.
Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 o|o, a 84.3|4.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96 1|2.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 93 1|2.
Empréstito de la provincia de Buenos Aires de 1906, 3 1|2 o|o, a 51.
Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 46 3|4.
Ferrocarril del Sur, a 96 1|4.
Ferrocarril del Oeste, a 87 3|4.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 79 7|8.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio
Trigo para Brasil, 7.55.
Barleta Europa, 7.35.
Pan, 7.20.
Bahía Blanca, export., 7.25.
Id. Brasil, 7.35.
Avena 47 kilos B. Blanca, 4.40.
Id. dársena, 4.40.
Lino 4 o|o, 12.50.
Maíz amarillo, 4.30.

Mercado a término de Buenos Aires
Maíz — Julio, pesos 4.35; agosto, 4.35; septiembre, 4.50; octubre, 4.60.
Avena — Agosto, pesos 4.55; septiembre, 4.55; octubre, 4.60.
Lino — Disponible, pesos 13.75; julio, 12.75; agosto, 12.75; septiembre, 12.90; octubre, 13.
Trigo — Disponible, pesos 7.45; julio, 7.45; agosto, 7.45; septiembre, 7.45; octubre, 7.55.

Mercado a término de Rosario
Maíz — Disponible, pesos 4.10; agosto, 4.19; septiembre, 4.20; octubre, 4.30; noviembre, 4.40.
Lino — Disponible, pesos 12.50; agosto, 12.55; septiembre, 12.60; octubre, 12.64.
Trigo — Disponible, pesos 6.80; agosto, 6.90; septiembre, 7.15; octubre, 7.35; noviembre, 7.46.

EL TIEMPO

Ayer transcurrió el día con una atmósfera despejada y un nuevo descenso en la temperatura, la que tuvo cambios notables, pues de 2.6 grados bajo cero que marcaba el termómetro a las 6 a. m., llegó a grados 16.3 a las 2 p. m. El sol brilló durante 9 horas y 40 minutos.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 762.9, 760.6 y 762.7: temperatura del aire (grados centígrados): 6.9, 16.2 y 8.2; humedad relativa: 66, 26 y 82; dirección del viento: NO., NO. y O.; velocidad del mismo (kms. por hora): 8, 22 y 4; velocidad extrema, 34 kms. a las 12.20 p. m., del rumbo NO.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno en las provincias; en los territorios del sur estaba algo nublado. Durante el día habían caído lluvias ligeras en Neuquén, Patagones y Santa Cruz. Prevalecían vientos del cuadrante sur en las provincias del norte y en los territorios del sur, y suaves del oeste en la región del río de la Plata. En el resto del país los vientos del norte dominaban.

La temperatura había subido unos grados en las provincias. En el sur se había producido poco cambio. Anoche se encontraba bajo la normal en todas las regiones.

La presión atmosférica marcaba un descenso en las provincias del centro y oeste, y un ascenso rápido en los territorios del sur, donde se desarrollan condiciones notables anticiclónicas.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno en el litoral y en las provincias del centro y norte; neblina en la región del río de la Plata, y lluvias aisladas en el centro y sur de Buenos Aires y Pampa Central. Un descenso general de temperatura está indicado en todas las regiones, exceptuando las provincias del norte.

de Tejeda, poeta cordobés del siglo XVII.

En la noticia preliminar sobre la obra y el autor, el señor Ricardo Rojas dice: "Por su origen, su vida, su temperamento, su vocación, Luis de Tejeda pertenece a esa raíza de vigorosos hombres del siglo de oro peninsular. Librado a sus propias fuerzas, en el medio indígena, entre indios y frailes, aislado del mundo europeo, y ahogado por una rigurosa legislación colonial que prohibía los libros de imaginación, asombra, desde luego, que su espíritu solitario haya podido despertarse a la emoción consciente del amor y a la iniciación de la belleza."

FOLLETIN 4

A. Bialet Laprida

LEY DE SALARIOS

Los hechos muestran lo justificado de la legislación sobre este punto. Sin hablar de aquellos contratistas de los yerbales de Paraná, "sanguijuelas que viven de la sangre del obrero", según el decir del doctor Bialet Massé, ni de los abusos sin cuento cometidos en los obrajes y en el trabajo de los indios, en la misma capital federal se han presentado ejemplos que demuestran la necesidad de una legislación especial.

Aun antes de que el Departamento del Trabajo estableciera la asesoría jurídica para obreros, habían acudido a la repartición numerosos trabajadores pidiendo se interviniera en su favor y se gestionara el pago de salarios que les eran adeudados por subcontratistas de obras públicas. El departamento pudo comprobar que la falta de prescripciones legales y de medidas administrativas, exponía fatalmente a los obreros a ser defraudados, como lo eran, en sus haberes, y el caso motivó las gestiones del señor presidente para que en la reforma de la ley de contabilidad de la nación se tomara en cuenta, para caracterizar el concepto de "propuesta más conveniente" la condición del obrero y las relaciones que lo ligarían al empresario licitante, y ante la dirección de las obras de salubridad para que ésta no liquidara los haberes de los contratistas mientras no se presentaran los comprobantes de haberse pagado a los obreros.

El departamento había podido comprobar que la situación de contratistas y obreros entre sí y con el estado era la que Minerel precisa, diciendo: "la administración no conoce sino al contratista a quien pagará y hará responsable de la ejecución de los trabajos. Si se ha subcontratado por determinadas partes y aun por la totalidad de los trabajos, la administración lo ignora; es para ella 'res inter alios acta'. Prodúcese la inversa respecto de los obreros. En caso de subcontrato, éstos no conocen sino al subcontratista que les ha tomado, ignoran al empresario primitivo; si se les aplican los principios del derecho común, sólo tendrán recurso para el pago de sus salarios respecto del solo deudor: el subcontratista"; y es evidente que, desapareciendo éste o siendo insolvente, el recurso es írrito.

La disposición del proyecto no es una novedad y se completaría con las medidas administrativas reglamentarias. Ejemplo de ellos encontramos, entre otros, en Francia, donde se acepta, con el consentimiento de la administración, que el empresario ceda parte o la totalidad de los trabajos a subcontratistas, pero, en todo caso, permanece personalmente responsable así respecto de la administración como de los obreros y de terceros. El fin de esta disposición, dice el autor antes citado, es dar a los obreros del subcontratista una acción directa y personal contra el empresario, acción que no está limitada a las cuentas existentes entre éste y su subcontratante, sino que garantiza la integridad de los salarios debidos a los obreros. Se ha establecido, además, la obligación del empresario de pagar mensualmente a sus obreros o en términos más próximos, si la administración lo juzga necesario, y en casos de retardo, regularmente comprobados, ésta se reserva la facultad de pagar de oficio los salarios, imputándolos a las sumas debidas al empresario.

La no cesibilidad del salario y su inembargabilidad son también medidas que aseguran al obrero la posesión íntegra del precio de su trabajo. Trátase aquí de relaciones del obrero con terceros en los cuales los principios de derecho común deben necesariamente ser substituídos por un derecho especialmente protector. ¿Por qué una protección especial?, pregunta Lambert, y responde: "porque el salario es el único recurso del obrero; si por un embargo o una cesión se encuentra completamente privado de lo que necesita para vivir, estará, a la continua, obligado a recurrir al crédito y se encontrará tan estrechamente atado a los proveedores como a su patrón. Dar al obrero la disposición intangible de una parte de su salario es asegurarle la independencia; es permitirle recibir, en el momento del pago, el dinero que ha ganado con el sudor de su frente; es procurarle el placer de contemplar las sumas que pasan a ser su legítima propiedad; es evitarle el desaliento que experimenta cuando entra al hogar con las manos vacías; es el convencimiento de que si ha sufrido durante un mes, su trabajo no ha sido vano; es prevenir, en fin, la sospecha de una colusión fraudulenta entre el patrón y sus acreedores".

La legislación universal ha tenido en cuenta las razones que existen para reglamentar la embargabilidad del salario obrero y las ventajas de todo orden que de ello resultan para el obrero y para el mismo acreedor: "el patrón ve mejoradas las relaciones con sus obreros que, satisfechos de recibir la mayor parte de su salario, trabajan con mejor voluntad; el obrero se siente mejor disponiendo libremente de sus haberes; el acreedor gana, porque el obrero se une más al patrón, al lugar donde él trabaja; mientras que el obrero cargado de deudas no encuentra a menudo otro medio de saldarlas que el abandono del lugar de residencia".

Diversos sistemas se han adoptado. Pienso que el que establece una escala de embargabilidad es el mejor; no suprime el crédito y lo normaliza, dejando al obrero en medida razonable, después de las ventajas que ofrece, sin que pueda incurrir en abusos y acarrearse sus desastrosas consecuencias. El acreedor se asegura y sabe de antemano la medida en que puede otorgar crédito.

La prohibición de ceder el salario defiende al obrero contra los rigores del acreedor y contra las imprevisiones a que a menudo lo llevan los apuros en la desesperación de un momento. La cesión es siempre un acto voluntario del que lo ejecuta, pero en la mayor parte de los casos, esa voluntad está determinada, mejor dicho, obligada a determinarse, por motivos que obran dolorosamente en el espíritu y que son aprovechados por la más infame usura. Todos conocemos a los compradores de sueldos de los infelices maestros de escuela. Y yo puedo citar el caso de un usurero cordobés que compraba el sueldo a los vigilantes con un descuento del 40 o|o. ¡Quién puede imaginar las angustias del obrero, del empleado que en la suprema necesidad entrega por la mitad el precio de su trabajo al miserable que le proporciona el medio de comprar alimentos o remedios para los hijos hambrientos o enfermos! Pensemos que hay momentos en que veríamos con placer salir gota a gota de nuestras venas la propia sangre si con su precio pudiéramos llevar la salud a esos seres que queremos más que a nuestras vidas. Pero la desesperación es mala consejera, y detenidamente estudiada la cuestión de la cesión del salario, la negativa se impone con enormes ventajas para los intereses del trabajador.

De la mayor importancia es el que respecta a las deducciones del salario. El truck system, en sus varias formas, no es el único medio empleado para disminuir el salario. También sistemáticamente se operan por la autoridad patronal deducciones o descuentos con motivos diversos. Desde el punto de vista del derecho, las deducciones importan un absurdo, y desde el punto de vista económico, tienen los mismos inconvenientes del truck.

Forman parte de lo que se llama el poder disciplinario del patrón, respecto del cual Menger, en su célebre crítica al proyecto del código civil alemán, se expresa así: "Los patrones de grandes establecimientos o de grandes explotaciones territoriales, sobre todo de fábricas o de sociedades, suelen atribuirse un poder disciplinario sobre sus empleados u obreros, y con arreglo a él imponen multas, represiones, rebaja de salarios, disponiendo la ejecución de trabajos gratuitos, y, por fin, decidiendo, por vía disciplinaria, la expulsión. Esta jurisdicción disciplinaria se funda, a menudo, en un contrato explícito o tácito entre patrono y obrero; pero hay también casos en que el primero pretende atribuirse tal poder disciplinario, sin estipulación alguna, y se le concede".

"Este poder disciplinario del patrono se debe rechazar sin más. Porque la esencia de la jurisdicción disciplinaria particular consiste en que el patrono, esto es, uno de los interesados en la relación de servicios, decida sobre la falta de cumplimiento del contrato por el obrero y le aplique una pena a éste. No hay afirmación de la ciencia procesal tan clara como la que implica la regla, según la que nadie puede ser juez en propia causa, y por ende el juez debe encontrarse ante los litigantes como tercera persona imparcial", M. 335.

Ante la realidad de la existencia del poder disciplinario patronal, con todos sus abusos y la injusta desigualdad que importa y establece, la ley sanciona normas limitativas, merced a las cuales desaparece la arbitrariedad que aquél entraña.

En el estado social presente no es posible la supresión de tal poder, pero sí su reglamentación; y ésta tiene que basarse en las necesidades de la industria y en las condiciones de los obreros, conservando en el régimen de aquélla la indispensable disciplina y cuidando que la falta de medios defensivos de éstos no los entregue a la explotación.

"La protección legislativa de los salarios, dice Cabouat, no puede ser eficaz sino a condición de prescribir de una manera general todo expediente que pueda ofrecer al patrón para liberarse de la ejecución íntegra y leal de sus obligaciones. La menor laguna en el sistema de la protección de los salarios le quitaría todo su efecto, pues no es necesario que el empleador disponga de gran variedad de medios para apoderarse indirectamente de una parte del salario a cuyo pago está obligado. Le basta uno solo, y en el hecho opta, según las circunstancias, entre el truck y la deducción. De aquí la necesidad de dos garantías que se valen por su reunión y el mutuo apoyo que se prestan".

(Continuará.)

DEPORTES

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El IV campeonato Sudamericano del Kilómetro

Con el cuarto campeonato Sudamericano del Kilómetro, que se disputó anteayer sobre el camino adoquinado de Avellaneda a La Plata, ha quedado definido por 1916 el más importante certamen de velocidad y la única prueba de carácter internacional, para motocicletas, que se realiza en el país, correspondiendo al Club Motociclista Nacional el alto honor de ser el organizador inteligente de la misma.

En la República Argentina, el campeonato del Kilómetro se comenzó a disputar ocho años hace, bajo la dirección del Touring Club primeramente, y del Moto Club Argentino después, dejándosele en el olvido desde 1909 hasta principios de 1913, en que el Club Motociclista Nacional se decidió a tomar a su cargo la pesada tarea de efectuar tan codiciada prueba año tras año.

Resuelta la organización del campeonato del Kilómetro, la institución pensó en la conveniencia de ampliar su carácter e importancia, haciendo extensiva la participación a los corredores de los países vecinos donde se fomenta el deporte, es decir, Uruguay, Chile y Brasil, a quienes se brindó la oportunidad de medirse con los aficionados argentinos, invitándoseles oficialmente al efecto.

Las dificultades de todo género, primando las económicas, hicieron imposible a esos motociclistas concurrir a la disputa del anhelado campeonato durante los primeros años de su realización, pero accediendo a las repetidas invitaciones de las autoridades del C. M. N., que se intensificaron este año, el Moto Club de Chile y el Moto Club Uruguayo enviaron gustosos su representación a la prueba, según nos hemos ocupado en su oportunidad.

En presencia de esas delegaciones se disputaron el domingo 16 las series para motocicletas hasta 3 1|2 H. P., de sidecars y parte de la reservada a motocicletas de paseo, habiéndose realizado ayer la final de ésta y toda la categoría general de fuerza libre, en la que, como se esperaba, han sido superados los 140 kilómetros de promedio horario en una forma altamente elogiosa.

Desde temprano fueron llegando al sitio de la prueba automóviles y motocicletas, muchas de ellas con sidecars, conduciendo a los encargados de la cronometración y aficionados que deseaban presenciar el desarrollo de la magna competición.

Una vez instalados los cables del sistema cronométrico y listos los aparatos registradores de velocidad, poco después de la 1 de la tarde se dió comienzo a la realización de la serie reservada a motociclistas de paseo, de la categoría de fuerza libre, clasificándose los competidores en el orden que sigue, de acuerdo con los cómputos anteriores de la carrera y el orden establecido:

1o. señor Augusto Bernasconi, del C. M. N., con Harley Davidson, de 7 H. P., en 30 segundos, o sea un promedio de 120 kilómetros por hora.

2o. señor Alberto Maubert, del C. M. N., con Dayton, de 7 H. P., en 32 3|4 s., o sea a razón de 109.954 kilómetros por hora.

3o. señor Ricardo J. Osinde, del C. M. N., con Harley Davidson, de 7 H. P., en 34 s., o sea a razón de 105.882 kilómetros por hora.

4o. señor Héctor Imbert, del C. M. N., con Indian, de 7 H. P., en 34 3|4 s., o sea a razón de 103.597 kilómetros por hora.

5o. señor Ernesto Uriburu, del C. M. N., con Indian, de 7 H. P., en 35 2|4 s., o sea a razón de 102.127 kilómetros por hora.

6o. señor Cándido Santiago, del C. M. N., con Henderson, de 7 H. P., en 36 2|4 s., o sea a razón de 98.630 kilómetros por hora.

7o. señor Hugo Cazzaniga, del C. M. N., con Matchless, de 6 H. P., en 41 3|4, o sea a razón de 86.229 kilómetros por hora.

Una vez terminada esta categoría, alistáronse los inscriptos para la libre sin limitación en el poder de la máquina, que eran los corredores Carlos Santiago, José Schiavone, Ernesto Uriburu, Antonio Selme, Boby Backer, Pablo Comino, Angel Traverso y Raúl Riganti.

Los resultados generales fueron dados por la comisión de carreras, de acuerdo con el siguiente orden:

Primero, campeón sudamericano del kilómetro señor Carlos Santiago, del Club Motociclista Nacional, con Indian de 7 H. P., en 25 1|4 segundos, lo que arroja el excelente promedio horario de 142.574 kilómetros por hora, velocidad que además de constituir un honor para la Argentina, colócala en el tercer puesto dentro del conjunto mundial de campeonatos motociclistas, dado que el record lo detenta Estados Unidos con 161 kilómetros por hora, siguiendo Inglaterra con un término medio aproximado a 150, y ahora la República Argentina con el grandioso tiempo establecido anteayer por el ya cuatro años campeón Carlos Santiago.

El triunfo brillante del popular motociclista fué recibido con grandes aclamaciones, siendo efusivamente felicitado por la concurrencia.

Segundo se clasificó en forma altamente elogiosa el señor Antonio Selmo, del C. M. N., con Excelsior, de 7 H. P., en 27 segundos, o sea a razón de 133.333 kilómetros por hora.

Tercero, señor Raúl Riganti, independiente, con Flying Merkel, de 7 H. P., en 30 3|4 s., o sea a razón de 119.008 kilómetros por hora.

Cuarto, señor Angel Traverso, del C. M. N., con Harley Davidson, de 7 H. P., en 31 3|4 s., o sea a razón de 113.385 kilómetros por hora.

Quinto, señor José Schiavone, del C. M. N., con Indian, de 7 H. P., en 31 1|4 segundos, a razón de 11.627 metros por hora.

Sexto, señor Ernesto Uriburu, del C. M. N., con Indian, de 7 H. P., en 41 3|4, a razón de 86.227 kilómetros por hora.

El gran promedio que magistralmente estableció el señor Carlos Santiago, que ha superado en más de 20 kilómetros su record de 1915, será celebrado dentro de unos días con una demostración, habiéndose presentado anteanoche al Club Motociclista Nacional una solicitud firmada por numerosos aficionados y hombres de conocida actuación en el deporte para que la mencionada institución organice la comida.

—En la prueba de anteayer se desempeñó correctamente la siguiente comisión de carreras:

Comisarios de partida: señores José Marichaler, Horacio Newbery y Luis Cavallero.

Cronometristas de largada: señores Juan Utarre y Pedro M. Heude.

Jueces de largada: señores Pedro Durquet y Mariano de la Fuente.

Cronometristas de llegada: señores ingeniero Pablo Longoni, Ignacio Utarre y Federico Lamacraft.

Comisario general señor Agustín Bonevera, y comisarios de pista señores José Canale, Andrés P. Flores, Pedro Miguel de la Cueva, Anselmo Speciali, Aragnon, Aníbal Luchetti, Juan Darré, Enrique Villa, Eduardo Uriburu y Patricio Sabbatini.

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Programa de partidos oficiales a jugarse el domingo 30 de junio de 1916

COPA DE COMPETENCIA (1a. rueda)

PRIMERA DIVISION

Platense v. Gimnasia y Esgrima, Atlanta v. Gimnasia y Esgrima (La Plata).

COPA DE COMPETENCIA (2a. rueda)

DIVISION INTERMEDIA

Defensores de Belgrano v. Burzaco, Tigre Juniors v. Gimnasia y Esgrima

Sección D

Radium v. Sud América.

TERCERA DIVISION

Sección A

Sportivo El Comercio v. José C. Paz A, Gimnasia y Esgrima (San Fernando) A. v. Gimnasia y Esgrima, Iris v. Florida B.

Sección B

Palermo A. v. Excursionistas B, Radium A v. Sud América B, San Fernando v. Gimnasia y Esgrima (San Fernando) B, Defensores de Belgrano B v. Sportivo Palermo B.

Sección C

Comercio v. Tigre Juniors, Villa Real v. Unión Excursionistas A, San Martín v. Florida A, Estudiantes B v. Boulogne.

Sección D

Tigre v. Sportivo del Norte, Sportivo El Comercio B v. Estudiantes A, Platense v. Alumni, Unión v. Alvear.

CUARTA DIVISION

Sección A

Sportivo Palermo v. Martínez, Honor y Patria v. Gimnasia y Esgrima (San Fernando).

Sección B

Alumni v. Radium, Palermo v. Porteño B, Gimnasia y Esgrima v. Comercio.

Sección C

Sportivo Villa Ballester v. Estudiantes, Platense v. Sud América.

QUINTA DIVISION

Sección única

Unión Excursionistas v. Huracán, Estudiantes v. Del Plata, San Isidro v. Germinal.

ZONA OESTE

SEGUNDA DIVISION (Sección única)

Olimpia v. Peñarol Argentino A, Eureka B v. Estudiantes Wáshington B, Del Plata v. Estudiantes Wáshington A, Sindical Empleados v. Eureka A, Sportivo Francés v. Centenario Argentino.

TERCERA DIVISION

Sección A

Floresta A v. F. C. Oeste B, Argentino Juniors B v. Olimpia B, Columbian v. Sportivo Francés, Atlanta A v. Ciudadela A.

Sección E

Vélez Sársfield B v. Almirante Brown, Germinal v. All Boys A, F. C. Oeste C v. Centenario Argentino, Peñarol Argentino v. Good Boys A.

Sección C

All Boys C v. San Lorenzo, Sindical Empleados v. Good Boys B, Sportivo Bararcas B v. Triunvirato A, Eureka

Sección D

v. Barracas Central B.

Ciudadela B v. Triunvirato B, Sportivo Barracas A v. Atlanta B.

Sección E

All Boys B v. Estudiantil Porteño A, F. C. Oeste A v. Huracán A, Argentino Juniors A v. Estudiantes Wáshinton, Floresta B v. Vélez Sársfield A.

CUARTA DIVISION

Sección A

Del Plata v. Triunvirato, Floresta v. Columbian.

Sección B

Estudiantil Porteño B v. Germinal,

VETERANOS

Huracán v. Vélez Sársfield.

Argentino de Quilmes v. Estudiantes, Porteño v. Atlanta, Estudiantes (La Plata) v. Rácing.

UNA ESCENA INTERESANTE DEL MATCH BOCA JUNIORS v. PLATENSE

Solans rechaza un córner

(La Plata), Huracán v. Lanús, Rácing v. Sportivo Barracas, Sportivo Villa Ballester v. Palermo, Liberal Argentino v. Estudiantes (La Plata), River Plate v. Independiente, San Lorenzo v. Estudiantil Porteño o Martínez.

DESEMPATE (1a. rueda)

Estudiantil Porteño v. Martínez.

2a. DIVISION (Desempate 1a. rueda)

Independiente v. Villa Real.

CAMPEONATO

PRIMERA DIVISION

Estudiantil Porteño v. Estudiantes (La Plata), Belgrano v. Tigre, Independiente v. Rácing, Quilmes v. Columbian, Boca Juniors v. Argentino de Quilmes, Bánfield v. F. C. Oeste, San Isidro v. Estudiantes, Porteño v. River Plate, Huracán v. San Lorenzo.

DIVISION INTERMEDIA (reserva)

Estudiantil Porteño v. Estudiantes (La Plata), suspendido competencia; Belgrano v. Tigre, Independiente v. Rácing, suspendido competencia de ambos; Quilmes v. Columbian, Boca Juniors v. Argentino de Quilmes, Bánfield v. F. C. Oeste, San Isidro v. Estudiantes, Porteño v. River Plate, suspendido por competencia del segundo; Huracán v. San Lorenzo, suspendido por competencia del primero.

ZONA NORTE

SEGUNDA DIVISION (Sección A.)

Estudiantes v. San Isidro, San Lorenzo v. Belgrano, Porteño v. Platense, Gimnasia y Esgrima B v. Huracán.

Sección B

Palermo v. Martínez, Gimnasia y Esgrima A v. Germinal, Tigre v. Porteño B.

Sección C

San Fernando v. Boulogne, Unión Excursionistas B v. Sportivo El Comercio, Alvear v. San Martín.

ZONA SUR

SEGUNDA DIVISION

Sección A

Lanús B v. Estudiantes (La Plata), River Plate B v. River Plate A, Progresista v. Independiente, Gimnasia y Esgrima (La Plata) v. Lanús A.

Sección B

Sportivo Suizo v. Bellas Artes, Boca Alumni v. Unión y Lealtad, Sportivo Lanús v. Bernal, Sportivo Avellaneda v. San Telmo.

Sección C

Juventud Libre v. F. C. Sud, F. C. Provincial v. Sportivo Argentino, Estudiantes (Bernal) v. Ensenada, Everton v. Federal.

TERCERA DIVISION

Sección A

Everton v. Bellas Artes, Lanús v. Bánfield, Progresista v. Sportivo Argentino, Talleres United v. Juventud Libre B, Chacabuco v. Boca Juniors B, Blanco y Negro v. Bernal.

Sección B

Sportivo Suizo v. Boca Juniors A, Juventud Libre A v. Federal B, Burzaco v. Barracas Juniors, Estudiantes (Bernal) v. Independiente, Boca Alumni v. Rácing B.

Sección C

San Telmo B v. Argentino de Quilmes, Rácing A v. Unión y Lealtad, Talleres United A v Sportivo Avellaneda, Bernal A v. F. C. Sud, Federal A v. Argentino de Bánfield.

CUARTA DIVISION

Sección A

Boca Juniors v. Sportivo Suizo, Rácing A. v. Gimnasia y Esgrima (La Plata), Estudiantes (Bernal) v. River Plate.

Sección E

River Plate A v. Boca Alumni, Federal v. General Belgrano, Argentino de Bánfield v. Rácing B.

Sinigalia practicando un dribling

ARGENTINO JUNIORS 2—TALLERES UNITED 2

Intermedia

Este match por el campeonato de la intermedia división se verificó anteayer en el field que los primeros poseen en Villa Urquiza.

Las condiciones ciclónicas reinantes durante la tarde del domingo último cieron que la expectativa pública se viera defraudada totalmente en lo que atañe a nuestro deporte footbalístico, puesto que, en general, han deslucido en absoluto los encuentros realizados ese día, permitiendo, como ocurre siempre en estos casos en que prima la acción del tiempo sobre la lógica del juego, con escasas excepciones, resultados lamentablemente ilógicos, lo que nos priva con frecuencia de apreciar con acierto el verdadero rol de élevens que intervienen en el juego.

Talleres United, cuya posición en el actual campeonato de su respectiva sección, como ya lo hemos dicho otras veces, no es nada halagadora, tuvo que contentarse con un nuevo empate, lo que, si bien representa el aumento mínimo de un punto en su haber, no es menos cierto que el peligro del descenso se cierne sobre sí, y que mucho esfuerzo debe hacer todavía y emplearse muy a fondo en los pocos partidos que le restan de la temporada, para mantenerse simplemente en la división en que actúa.

Para Argentino Juniors, por el contrario, no ya el empate, sino su derrota, salvo el efecto moral que emerge de la misma, no hubiera importado ningún peligro para su subsistencia divisional, desde que su segundo puesto en el diagrama de su sección lo inmuniza contra todo efecto retroactivo hacia la división inferior.

Tal fué la característica del juego irregular de anteayer entre los cuadros del epígrafo, los que, más que en el valer propio de sus respectivas fuerzas, confiaron en el abur de la suerte el triunfo de sus correspondientes colores.

A las 2.45 p. m., el referee hizo [illegible] tar los equipos, los que formaron así:

Argentino Juniors: R. Caso; J. Be[illegible] y L. Tetamanti; J. Molinari, J. Solda[illegible] y C. Nebulone; A. Lanzillota, V. Zer[illegible] V. Caso, J. Perazo y L. Cavatorta.

Talleres United: Abbiatti; Adelsfugel y Czar; Paola, Baño y Sánchez; Fugleche, Acunzi, Nervi, Salustio y Mon[illegible].

Ganado el sorteo de práctica por Argentino Juniors, su capitán se decidió por la valla con el recio viento a su favor y el sol a sus espaldas.

Puesta en movimiento la pelota, la línea delantera de Talleres pasa a la carga; y, no obstante la intensidad del viento en contra, se mantuvo en esa posición ofensiva, salvo contadas tentativas de reacción por los atacados, durante un largo cuarto de hora. A partir de este momento, el juego se hizo más reñido, aunque con una notable presión del cuadro local sobre el visitante, lo que dió lugar, a los 25 minutos de juego, a la apertura del [illegible] a favor de aquél, a raíz de un corner concedido por Talleres.

Vuelta la ball al centro, un empeñoso esfuerzo de éstos, que poco después es anulado, pone en aprietos a los defensores de la valla local, pero sin resultado positivo para los atacantes, que se vieron a poco de esta incidencia, precisados a replegarse a la denfensiva y mantenerse en ella en virtud del constante jaque que soportaron por parte de los locales, quienes, diez minutos después del primero, lograron el segundo y último goal para su bando; terminando poco más tarde el primer tiempo con el score de:

Argentino Juniors . . 2 goals
Talleres United . . . 0 "

Subsistente aún ese estado ciclónico en que se desarrollara el primer período, se inició el segundo, siendo esta vez Talleres el favorecido por aquel elemento, cuyo cuadro mantuvo desde el principio una continuada presión sobre la valla de Argentino, al extremo de contarse, en todo el transcurso del segundo tiempo, sólo tres ataques, peligrosísimos, por cierto, contra el arco adversario por parte del equipo local. Así es cómo se produjo en ese tiempo, el empate, y un tercer goal a favor de los visitantes, siendo el último anulado por offside, y que gracias a la excelente defensa local no se reprodujo el desempate en su contra, terminando el partido con el siguiente resultado:

Argentino Juniors . . 2 goals
Talleres United . . . 2 "

En el juego individual, el conjunto de Argentino se mostró a la altura de sus antecedentes. Del equipo visitante, el terceto medio jugó muy bien; Abbiatti, en el arco, muy saltarín pero... la óptica lo defraudó; el alma de la defensa fué Adelsfugel; Czar, muy mal.

Una mención aparte hacemos de la línea de ágiles, que, si bien actuó con dos elementos de divisiones inferiores, pudo comportarse mejor. Nos aventuramos a creer que el desastre del primer halftime se debió más que a otra causa a la pésima actuación de Acunzi, quien en ningún momento se creyó obligado a jugar con sus compañeros, muy confiado, pero sin suerte, en su "bonito" juego individual, nulo para estos casos.

El referee, muy correcto.

DE GLEW

El club atlético Centenario, de esta localidad, activa los trabajos para organizar un campeonato de football entre los clubs de los pueblos vecinos, iniciativa que ha encontrado buen ambiente entre los "amateurs".

Participarán del campeonato los siguientes clubs: Atlético Burzaco, Adrogué, Sportivo de Burzaco y Nacional.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Reunión del consejo superior

En el local de este diario, Reconquista 675, se reunirán esta noche a las 8, los compañeros electos para formar el consejo divisional.

FEDERACION COMERCIAL

Resultado delos partidos jugados anteayer

Truyol Heidler y Cía. v. Divisional Sur. —Por cuatro goals a cero triunfó el primero de los nombrados en este partido jugado en Garay y Azopardo.

Truyol Heidler y Cía: M. Rebollar, A. Rossi y E. Citraro; J. Doldán, S. Rebasa y J. L. Perelli; L. Rossi, J. Truyol, E. Rondoni, J. Villa y V. Rossi.

Divisional Sur: E. Mosteiro; J. García y V. Moretti; G. Kell, H. Marsilia y E. López; P. Portillo, A. Corsiglia, J. Reade, J. Ridart y V. Giudici.

Los tantos fueron señalados por Citraro (uno) y Rondoni (tres).

Fábrica Argentina de Alpargatas v. Molinos Río de la Plata — Se realizó este match en la isla Maciel y resultó vencedor el equipo del primero por tres goals a cero.

Los equipos formaron así:

F. A. de Alpargatas: M. Bramoso; [illegible] Soldini y A. Garaventa; F. Curnetti, [illegible] Montani y R. Américo; D. Garibaldi, [illegible] Garaventa, L. Bramoso, N. Frungillo y [illegible] Bagnera.

Molinos Río de la Plata: B. Méndez, [illegible] Betancourt y R. Stelimacher; N. Mancebo, J. Torres y P. Rebancourt; E. Rodríguez, E. Tojo, R. Torres, R. Campoamor y [illegible] Bertolotto.

Los goals del cuadro vencedor fueron marcados por L. Bramoso (dos) y Soldini (uno).

Sansinena v. Columbia Record — En Avellaneda se efectuó este partido, en el cual la victoria correspondió al primero de los nombrados, por tres goals a cero.

Los cuadros formaron así:

Sansinena: J. A. García; D. Canaveri y H. Costa; F. Humara, M. Vázquez y [illegible] Araujo; S. L. García, J. Villarreal, F. [illegible] bile y J. Cainzos.

Columbia Record: B. Lomuto; O. Bravo y M. Fraga; V. Filiponi, N. Silva y M. [illegible] llado; J. Ferrari, E. Kiricuso, J. Silva, [illegible] Lomuto y J. Blanco.

El cuadro vencedor actuó con sólo [illegible] hombres, y los tantos fueron señalados por Villarreal.

FOOTBALL ROSARINO

(De nuestro corresponsal)

Rosario Central v. Belgrano

Numeroso público asistió a presenciar este match, que se llevó a cabo en el field del C. A. R. Central. El triunfo correspondió en buena [illegible] pues su conjunto resultó mucho más homogéneo que el de su rival. [illegible] forwards visitantes lograron lucirse en varias oportunidades haciendo meritorios esfuerzos, pero la valla de R. Central estuvo muy lejos de ser vencida debido a la eficaz actuación de Zenón Díaz.

La defensa de Belgrano se desempeñó en buena forma, destacándose por orden de méritos Repucci y F. Bearzotti. En ambos períodos los locales atacaron con mucha frecuencia, siendo favorecidos por repetidos corners que aprovecharon para aumentar las cifras del score.

A las 2.15 el referee señor N. Navarro llamó a los cuadros al field, presentándose éstos con la siguiente formación:

R. Central: Moyano; Z. Díaz e [illegible]; Rigotti, Blanco y Perazzo; Blanco, [illegible] H. Hayes, E. Hayes y J. Clarke.

Belgrano: Repucci; Bearzotti y F. Bearzotti; Ballart, Mujica y Vidal; Beltrame, D. Bianchi, López Ramos, Pambrú y [illegible] vio.

Vencedor del sorteo el capitán de los visitantes, decidió jugar el primer período a favor del fuerte viento. En consecuencia, le correspondió a H. Hayes dar el puntapié inicial, con el cual encabezó un primer ataque a la ciudadela contraria, pero no tuvo éxito debido a la oportuna intervención de Mujica. A renglón seguido el quinteto delantero de Belgrano respondió al ataque, y cuando D. Bianchi se decidía a dirigir el tiro final, fué desposeído de la pelota por Z. Díaz, lo que [illegible]

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.
Hoy — 23. rep. de abono turno impar: Andrea Chenier, Huemac.
Mañana — Fuera de abono: Lucía de Lammemoor. — Platea, $ 12.

COLISEO — Primera tournee sudamericana de la célebre creadora de danzas clásicas Isadora Duncan. — Maestro concertador y director de orquesta, Mauricio Dumesnil.
Hoy — Ultima función de abono. — Platea, $ 10.
Miércoles 9 de agosto: 2o. concierto del pianista Mauricio Dumesnil.

NACIONAL — Corrientes 963 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — El bautismo del nene, Mar del Plata social, reprise Las romerías, El diablo en el conventillo. — Platea, $ 1 por sección.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.
Hoy — Los calaveras, El ajuar. — Platea, $ 1.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Ilusiones, La brecha. — Platea, 2.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran éxito de Charlene et Charlene, John Tom Baby, Satanela, Melly Mey, Les Ricardos, Las 6 Texas Girls, Lomax and Cissie, Los Caritos, Desroches Waldos y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta, ejecutándose durante su exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli.
Espectáculo por secciones, desde las 2 a 6.30 y de 8 a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.50.

CINEMA CASINO — Maipú 326.
Todas las tardes matinés cinematográficas por sección, para familias, de 3 a 6, actuando en cada sección un número de variedades. — Platea con entrada, 0.20; entrada general, 0.10.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

que el juego continuara desarrollándose en el otro campo.

Habían transcurrido 15 minutos cuando los locales llevaron un avance combinado, al que puso fin H. Hayes con un recio tiro que dió a su bando el primer tanto. El resto del tiempo transcurrió sin mayores variantes, pero R. Central continuó siempre en la ofensiva.

El segundo período comenzó con varios ataques de los locales, que obligaron la actuación de Repucci, quien no pudo evitar que su valla sufriera otra caída cuando recién habían transcurrido 3 minutos de juego. El winger izquierdo de R. Central dirigió un centro, que tomó Laiolo, y éste se encargó de agregar el segundo y último tanto de su bando.

Ante este nuevo contraste, los forwards de Belgrano hacen todos los esfuerzos posibles para conseguir alguna ventaja, pero sus contados avances no tuvieron éxito.

A los 25 minutos Bearzotti concede un penaltykick por foul a E. Hayes, pero el correspondiente puntapié libre que tomó Blanco resultó desviado. Se sucedieron varios corners, que favorecieron mayormente a los locales, pero de todos ellos no sacaron ningún provecho debido a la eficaz actuación de la defensa adversaria.

Blanco dirigió un espléndido centro que E. Hayes no supo aprovechar estando éste a pocos metros del arco, y poco después un avance de Belgrano no tuvo éxito por resultar demasiado desviado un shot de D. Bianchi.

Terminó el encuentro con este score: Rosario Central 2, Belgrano 0.

Muy discreto el referee N. Navarini.

Central Córdoba v. Newell's Old Boys

En el field del primero midiéronse estos dos cuadros, siendo presenciados por un crecido número de aficionados. El triunfo de los locales estaba asegurado ante un rival de menos recursos que Gimnasia y Esgrima, a quien venció fácilmente en un match por el campeonato.

En el partido de ayer, Central Córdoba se mostró superior a Newell's Old Boys, tanto en la defensa como en la homogeneidad de los delanteros. Así fué que en el primer período se mantuvieron casi continuamente en la ofensiva, para continuar en el segundo bajo un completo dominio sobre su adversario.

Al llamado del referee M. B. Otero se presentaron los cuadros así:

Central Córdoba: Mendilazache; Pedraza y R. Battaini; Gómez, M. Battaini y Rosa; C. Dagnino, Paz, Zárate, Márquez y Sosa.

Newell's Old Boys: M. Monserrat; B. Monserrat y Marinesco; Biskup, Revilla y Ongay; Borfoot, E. Thomas, M. P. González, P. Remondá y Feste.

Previo el peloteo de práctica, se comenzó el juego a las 2.45, y como a los visitantes les correspondió abrir el juego, éstos realizaron un ataque que fué a rematar en la línea de los halves contrarios. A continuación Central Córdoba pasó a maniobrar en el campo contrario, siendo probado el guardavalla en repetidas ocasiones.

A los 6 minutos de juego M. Battaini, después de frustar un avance de sus contrarios, hizo un esfuerzo individual, acercándose hasta pocos metros del arco, y cuando se le presentó el momento más oportuno, enfiló un tiro que Monserrat no alcanzó a detener, abriendo así el score a favor de Central Córdoba.

Diez minutos después el mismo jugador marcó el segundo tanto, merced a un fuerte tiro alto y esquinado. Continuaron los locales maniobrando en la ofensiva, y a los 20 minutos los delanteros de Newell's Old Boys lograron aproximarse al arco defendido por Mendilazache, donde por una infracción que cometió Pedraza en el área penal, obtuvieron el correspondiente puntapié libre, que tomó M. González, quien obtuvo el único goal a su favor.

A los 30 minutos, V. Paz recibió la pelota de un buen pase hecho por Márquez, y después de esquivar a varios contrarios, terminó el avance con un tiro alto que dió a su bando el tercer tanto. Transcurrió el tiempo sin otra novedad, y cuando se dió comienzo al segundo halftime, los locales volvieron a la ofensiva hasta conseguir dominar a su adversario.

A los 9 minutos de juego V. Paz, repitiendo la tentativa anterior, anotó el cuarto goal a favor de Central Córdoba. En el tiempo restante el juego continuó con una acentuada monotonía, pues la ventaja de los locales había desanimado a los hombres de Newell's Old Boys.

Terminó el encuentro cuando C. Córdoba estaba aún en la ofensiva, arrojando el score las siguientes cifras: Central Córdoba 4, Newell's Old Boys 1.

Nacional v. Provincial

En este match, que se realizó en el field del primero, venció Nacional por dos goals contra cero.

Gimnasia y Esgrima v. Tiro Federal

Este encuentro realizado en el field del segundo había interesado a los aficionados por tratarse de dos cuadros que reúnen fuerzas equivalentes. Por ausencia de algunos titulares, los dos equipos se presentaron completados con elementos de divisiones inferiores, por cuya causa la línea delantera local no pudo desempeñarse con la corrección de costumbre. Así fué que en el primer período se notó alguna superioridad en el equipo visitante, pero en el segundo Tiro Federal, por momentos, puso en peligro a la defensa de Gimnasia.

Bajo las órdenes del referee T. Biener los cuadros se alistaron así:

G. y Esgrima: Araya; Albanesi y Galli; Galli, Oelli y Fernández; Sabattini, Libonatti, Badalini, Jáuregui y Zanni.

Tiro Federal: Colombo; Galetti y Sarasivar; Martínez, Argüelles y Faggiani; Cerruti, Grieshaber, Sánchez, Guido y Pimentel.

Comenzó el juego con cierta superioridad del team visitante, cuyo quinteto inmediatamente de puesta la pelota en juego consiguió conquistar el campo contrario, y a los 7 minutos Jáuregui dirigió un fuerte tiro al arco, siendo detenido brillantemente por Colombo. Tres minutos más tarde Badalini, aprovechando un oportuno pase de Jáuregui, abrió el score a favor de Gimnasia y Esgrima.

Después de este contraste, los forwards de Tiro Federal realizaron un buen ataque, y tomando la pelota Sánchez, avanza hasta la línea de los halves, donde, al verse acometido por dos contrarios, hizo un pase a Guidi, quien, bien colocado, logró igualar posiciones.

Momentos después se sucedieron dos corners consecutivos a favor de los visitantes, pero ninguno dió resultado.

A los 36 minutos de juego continuaba la ofensiva de G. y Esgrima, y Sabattini, después de correr breve trecho, pasó la pelota a Jáuregui, quien logró batir a Colombo, marcando el goal del desempate.

Cuando comenzó el juego en el segundo tiempo, se notó un ligero dominio por parte de Tiro Federal, pero a los 18 minutos Libonatti, de G. y Esgrima, encabezó un rápido avance, y cuando le salió al encuentro Sarasivar, dirigió un tiro bajo que se anidó en la red, dando a su bando el tercero y último goal.

Siguió dominando Tiro Federal hasta los 27 minutos, y en el tiempo restante el juego se equilibró, llamando la atención de ambos guardavallas.

Faltaba un minuto para expirar el tiempo reglamentario cuando en un avance combinado de los delanteros locales Grieshaber pasó la pelota a Cerrutti, y éste consiguió anotar el segundo tanto a favor de su bando, terminando poco después el partido con el siguiente resultado: Gimnasia y Esgrima 3, Tiro Federal 2.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

J. M. R. Mejía v. The Standar

Este partido de carácter amistoso se llevó a cabo el domingo en la cancha del primero.

A pesar del fuerte viento reinante, el club J. M. R. Mejía dominó al contrario en todo el partido.

El goal del primero fué marcado por Valentini, por un pase de Tuñón, y el del segundo por Funy.

El cuadro de J. M. R. Mejía jugó con nuevo hombres, estando formado así: Cortelezzi; Rodríguez e Irón; Albarato y Bonati; Solá, Tuñón, Valentini y Sivori.

"La Mañana" v. Atenas

Este partido de 5a. división se jugó el domingo por la semifinal de la liga independiente doctor Taborda.

A las órdenes del juez A. Gómez se alistaron los bandos en la siguiente forma:

"La Mañana": Rivas (cap.); Noceti y Soni; Guillermon, Echenique y Noceti; Liñeiro, Vera, Penzotti, Musiardi y Daniele.

Atenas: Andaburo; Romay (cap.) y Rivas; López, Aguilar y Nay; Olmos, Bruno, Espósito, Peuser y Liberti.

Inicia el juego Espósito, pero bien pronto es despojado de la pelota por los forwards contrarios, y éstos pasan a maniobrar en la ofensiva, hasta que a los 15' los locales logran abrir el score por intermedio de Daniele al recibir un pase de Vera.

Finaliza el primer período sin que el score se modificase. Reanudada la lucha toca a los visitantes actuar con el fuerte viento reinante a su favor, y éstos bien pronto prueban a Rivas con fuertes tiros, que éste detiene con su acostumbrada corrección.

Corrían 30' de juego cuando Liñeiro aumenta su haber con un nuevo goal al recibir un centro tirado en magistral forma por Daniele.

Ante este contraste, los visitantes, lejos de desanimarse, atacan con mejores bríos, pero la defensa local anula todas estas tentativas. Faltaban 2' para terminar el match cuando Soni incurre en "hands" dentro del área penal; tomado éste por Peuser, es detenido en buen estilo por Rivas.

Momentos después termina el partido con el triunfo de "La Mañana" por 2 goals contra 0.

Inútil nombrar sobresalientes, porque todos actuaron en gran forma.

El juez A. Gómez, correcto.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Creció algo desde ayer frente a Posadas; en los demás puertos, aguas abajo de dicho lugar, disminuyendo.

Paraguay — Continúa bajando con bastante velocidad en todas partes.

Salado (Santa Fe) — Sigue disminuyendo paulatinamente frente a Sauce Corral.

Paraná — Continúa bajando en todo su curso.

Uruguay — Baja con la misma velocidad de antes en su cuenca superior. En la parte inferior, frente a Concordia y Uruguay, sigue subiendo muy despacio. Bajará en Concordia mañana.

De la Plata — Ha crecido 1 metro desde ayer. Continuará creciendo hasta mañana.

Limay — Volvió a bajar en Bariloche frente a Paso Limay, estacionario.

Agrio — Ha empezado a bajar de nuevo cerca de Las Lajas.

Neuquén — Casi estacionario.

Negro — Idem.

Colorado — Estacionario.

CENTROS SOCIALES

Círculo Porteño — Brillantes proporciones de éxito alcanzó el festival artístico y danzante realizado el sábado pasado por este círculo en el salón de la Lago di Como.

El programa anunciado fué cumplido debidamente, representándose el drama en tres actos "El gran galeoto", en cuya interpretación el cuadro escénico que dirige el aficionado Amadeo di Fazio mereció plácemes, y los numerosos familias que asistieron aplaudieron calurosamente todos los pasajes de la obra.

Unione e Benevolenza — Esta sociedad de socorros mutuos e instrucción efectuará el sábado un concierto y baile familiar en conmemoración del 58 aniversario de su fundación y a beneficio de los crónicos necesitados y fondo escolar, que se llevará a cabo en sus salones de la calle Cangallo 1362. El programa consta de números de concierto y finalizará con un baile familiar.

La Ginebrina — La sección Buenos Aires de la sociedad internacional La Ginebrina efectuará el sábado 5 de agosto un baile familiar y lunch en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 14 de Liverpool.
—Amazón, inglés, salió el 18 de Río de Janeiro para Liverpool.
—Byron, inglés, salió el 19 de Río de Janeiro para Nueva York.
—Cavour, italiano, salió el 6 de Génova.
—Catalina, español, salió el 12 de Cádiz.
—Cádiz, español, salió el 23 de Cádiz para ésta.
—Cordova, italiano, salió el 4 de Génova.
—Demerara, inglés, llegó el 20 a Liverpool.
—Darro, inglés, saldrá hoy de La Plata.
—Desna, inglés, salió el 17 de Liverpool.
—Drina, inglés, llegó el 20 a Liverpool.
—Deseado, inglés, salió el 18 de La Plata.
—Frisia, holandés, salió el 19 de Amsterdam.
—Garibaldi, italiano, salió el 3 de ésta.
—Garonna, francés, salió el 14 de Lisboa para ésta.
—Hollandia, holandés, saldrá el 28 de ésta.
—Highland Corrie, inglés, salió el 13 de Londres.
—Highland Piper, inglés, llegó el 16 a Londres.
—Highland Glen, inglés, salió el 6 de Londres.
—Highland Pride, inglés, salió el 19 de La Plata.
—Highland Scot, inglés, salió el 29 de junio de La Plata.
—Highland Rover, inglés, salió el 5 de La Plata.
—Highland Loch, inglés, saldrá mañana de La Plata.
—Highland Laddie, inglés, salió el 3 de Vigo para ésta; es esperado hoy.
—Infanta Isabel de Borbón, español, en Barcelona.
—Indiana, italiano, salió el 30 de junio de ésta.
—León XIII, español, en el Ferrol.
—Liger, francés, en Burdeos.
—Pampa, francés, en Marsella.
—P. de Satrústegui, español, salió ayer de ésta para Barcelona.
—Reina Victoria Eugenia, español, saldrá el 2 de agosto de ésta.
—Sequana, francés, en Burdeos.
—Samara, francés, salió el 17 de ésta.
—Savoia, italiano, salió el 20 de ésta.
—Tomaso di Savoia, italiano, salió el 22 de Santos; es esperado mañana.
—Vasari, inglés, saldrá pasado mañana de La Plata.
—Verdi, inglés, llegó ayer a ésta.
—Vestris, inglés, saldrá el 29 de Nueva York.
—Valbanera, español, pasó el 12 por el Ecuador, para Barcelona.
—Vauban, inglés, llegó el 15 a Nueva York.
—Zeelandia, holandés, pasó el 11 por Fernando Noronha, para Amsterdam.

MOVIMIENTO MARITIMO

La cerrazón — También en la mañana de ayer se ha notado cerrazón en nuestro puerto. A pesar de esto el movimiento no ha sido dificultado en lo más mínimo.

Entraron de mañana tres vapores de ultramar, uno con carbón, otro de Rosario a completar, y el Verdi, procedente de Nueva York, con pasajeros y carga general.

También entraron una barca noruega y una fragata francesa, procedentes de la rada, una de éstas con cargamento de maderas.

Salieron dos vapores solamente de bandera británica, uno para La Plata y otro para Rosario, ambos a cargar.

Vapores en viaje — El 20 del corriente salió de Burdeos para Havre el vapor uruguayo Plata, procedente de ésta, cargado de frutos del país, sin novedad a bordo. Regresará a Buenos Aires en lastre.

—Anteayer salió de Villa Constitución el vapor holandés Gaasterland para Amsterdam, con frutos del país.

—Ayer de mañana salió de Santos el vapor francés Amiral Nielly, en viaje del Havre para ésta, con pasajeros, correspondencia y unas 3000 toneladas de carga general.

Diques de carena — Entraron ayer a dique seco el vapor uruguayo Santos y la barca nacional Oriana, para recibir ligeras reparaciones y limpiar sus fondos.

El transporte Pampa — Ayer por la tarde entró en nuestro puerto el transporte nacional Pampa, procedente de Nueva York.

Vapor Tomaso di Savoia — En viaje de Génova para Buenos Aires, salió el sábado de Santos, a las 7 p. m., con pasajeros, correspondencia y carga general. Sin novedades a bordo. Es esperado en la dársena norte mañana.

COSTA SUR

Argentino en ésta; saldrá para Punta Arenas hoy.
—Asturiano, en Punta Arenas.
—Pellegrini, en ésta.
—Presidente Quintana, salió el 22 de ésta para C. Rivadavia.
—Presidente Mitre, en ésta.
—Camarones, de ésta para Río Gallegos salió el 20 de Caleta Oliar.
—Unión, en ésta.
—Río Negro, en ésta.
—Libertad, salió el 22 de ésta para Bahía Blanca.
—Atlántico, en ésta.
—Vaquillona, en Patagones.

LINEA AL BRASIL

Pomona, en Paranaguá.
—Porvenir, en Paranaguá, salió ayer para ésta.
—Brasil, de ésta para Porto Alegre, llegó ayer a Río Grande.
—Roma, salió el 19 de ésta para Río Janeiro.
—Toro, salió ayer de Porto Alegre para ésta.
—Independencia, de Paranaguá para Rosario, llegó el 24 a Montevideo.
—Benjamín, salió el 22 de Rosario para Santos.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . . . $ 10.513.320.—
Reservas efectivas . . . " 5.296.614.11
$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.

Capital . . . . $ 122.000.000.—
Fondo de reserva (oro) . " 14.425.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1099, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2690, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2188; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 754; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 78 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA — Al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . . . 7 o|o

ABONA: moneda legal solamente — Anual
Por depósitos en cuenta corriente . . . . . . Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días . . . . . . 3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 . . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . . . 3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7625, San Juan 3101, Corrientes 3520, Entre Ríos 260, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3868.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.521.168.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . $ m|n 1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . " 3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . . " 4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . . " 5 o|o
A mayor plazo . . . . . . Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . . " 4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente . . . . " 9 o|o
Por descuentos . . . . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 436 al 444.

SUCURSALES

[illegible] No. 1, Corrientes esquina [illegible]; No. 2, Montes de Oca 2069; [illegible] Nueve de Julio 1256; No. 4, Moreno [illegible] 1499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario . . " 033 330

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Génova, New York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibo y remesas al cobro y remite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco efectúa en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente Horacio Sheppard.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado el 1o. de mayo 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado . . . . . . $ 10.000.000
Capital subscrito . . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . . " 5.000.000
Reservas. . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 "
En caja de ahorros, después de 60 días . . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia . . . . 2 "
En Caja de Ahorros, a la vista . . 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . . . . 5 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 852, calle Boedo, Santa Fe y Córdoba.

Capital emitido . . . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . . . 5 o|o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años Convencional

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . . . 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1916.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m|n, por 2 meses . . [illegible] ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . . . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o

C. Lingenfelter, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista esq. 200

Capital subscripto . . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . . " 98.011.690.— m|n
Fondo de reserva . . . " 47.805.594.12 m|n
Prima a cobrar . . . . " 1.192.086.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1122; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2905; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sel
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . . . 9 o|o
Descuentos generales. . . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías C. Aramburu, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14|8|16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FOU DE LLENAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V|10|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR EDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WOODBINE ISAAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V|28|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO PEDRO GAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de di-

dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. V. 27|7|16.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL ROSARIO

Terreno y edificio en la ciudad del Rosario

Préstamo No. Ho. 162|7804 — Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 40.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba No. 1648, el día VIERNES VEINTIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, dos fracciones de terreno colindantes, con lo edificado, clavado y plantado, situadas en la ciudad del Rosario, a saber: Primero: ubicada en la calle Francia entre las de Córdoba y Santa Fe, a 48 varas 95 centivaras de la esquina de la calle Córdoba hacia el norte, y se compone de 43.30 metros de frente al este, por 69.93 metros de fondo; lindando: por el frente al este, con la avenida Francia; al oeste, con terreno de la vía del F. C. B. A. y R.; por el norte, con terreno del F. C. Santa Fe, y por el sur, con la sociedad Guillamet Chargué hermanos y Cayetano Mariconde Monte, en parte, y el terreno que se describirá en seguida. — Segundo: ubicado en la calle Córdoba entre las de Vera Mujica y avenida Francia, compuesto de 8.66 metros de frente a la calle Córdoba, por 42.39 metros de fondo; lindando: por su frente al sur, con la calle Córdoba; al este, con Guillamet Chargué hermanos y Cayetano Mariconde Monte; al oeste, con la vía del F. C. B. A. y R., y al norte, con el terreno descripto anteriormente.

BASE DE VENTA: $ 41.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 40.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 37.438 con 441 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Rosario de Santa Fe.

Aviso [illegible] LA VANGUARDIA el 14 de Julio [illegible] V[illegible]

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1354

1.a CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio a las 12 a. m., en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Pianas, secretario.

Buenos Aires, julio de 1916.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Fedrocién: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3254. | Buenos Aires, Miércoles 26 de Julio de 1916 | Red. y Adm.: Reconquista 675.

La reforma del senado

III

En sus célebres Bases explicaba Alberdi la necesidad de crear dos cámaras en nuestro país, una de las cuales representaría la soberanía local de las provincias y la otra al pueblo de la república, "sin consideración a localidades, y como si todas las provincias formasen un solo estado argentino", y decía para justificarla: "Este doble sistema de representación igual y desigual en las dos cámaras que concurran a la sanción de la ley, será el medio de satisfacer dos necesidades del modo de ser actual de nuestro país. Por una parte, es necesario reconocer que, a pesar de las diferencias que existen entre las provincias bajo el aspecto del territorio, de la población y de la riqueza, ellas son iguales como cuerpos políticos. Puede ser diverso su poder, pero el derecho es el mismo. Así en la república de las "siete provincias", la Holanda estaba con algunos de los estados federados en razón de 1 a 19. Pero bajo otro aspecto, tampoco se puede desconocer la necesidad de dar a cada provincia en el congreso una representación proporcional a su población desigual, pues sería injusto que Buenos Aires eligiese uno por cada setenta mil almas, y que La Rioja eligiese uno por cada diez mil. Por este sistema, las poblaciones más adelantadas de la república vendrían a tener menos parte en el gobierno y dirección del país".

La explicación de Alberdi está inspirada en los debates de la convención de Filadelfia. La ley social y política de la imitación tuvo parte principal en la adopción del sistema bicameral por el congreso constituyente, y sobre todo cuando éste dió al senado la representación de la soberanía local de las provincias. El federalismo de la constitución es tenue y apagado, resultado como fué de la conciliación de los elementos federales y unitarios del país. Los constituyentes pudieron haber dado a los senadores el carácter de representantes de la nación, sin perjuicio de establecer la igualdad de las provincias en el senado; pero sacrificaron este punto en presencia de la forma de la disposición de la constitución de los Estados Unidos. Es así cómo el senado instituído por la carta de 1853 revistió un carácter distinto del que tenía la cámara alta de la constitución unitaria de 1826. Cierto es que la forma republicana adoptada por una y otra era también distinta; pero así y todo, la última pudo haber revestido a los senadores con la representación de los intereses locales. Tanto la constitución de 1819 como la de 1826, invistieron a los senadores con el carácter de representantes de los intereses nacionales. En cambio, los diputados sólo representaban los intereses locales.

En la cámara de representantes, decía el diputado Gómez al discutirse la segunda constitución unitaria, viniendo todo el poder de sus miembros "de la masa del pueblo con todo el sentimiento o interés de la localidad, convenía que en la formación del senado hubiese una modificación, para lo cual todos estos sentimientos de localidad viniesen a convertirse en sentimientos e intereses nacionales en el mismo grado que en la formación de la sociedad arranca ésta de los intereses individuales para venir a terminar en el interés nacional." Ha querido por este principio y por algunos otros que hubiese diferencia entre la elección de senadores y la elección de representantes que, aunque originadas ambas del pueblo, la una fuera en cierto modo, si la voz es permitida, más circunspecta; y por esto ha preferido para el nombramiento de senadores la elección indirecta por medio de las juntas electorales."

Y el diputado Castro decía: "Estas dos cámaras tienen caracteres distintos. "La cámara de representantes, compuesta de diputados de los pueblos y elegidos por los mismos pueblos directamente, trae las pretensiones de ese mismo pueblo. Son los individuos que están más en contacto con los pueblos, de donde vienen bien instruídos de sus intereses, pretensiones y necesidades; pero vienen siempre resintiéndose de este interés de localidad y de esta preferencia de lugar: esto es muy conveniente", pero también lo es que tengan reacción. ¿Y en quién ha de estar? En aquella cámara de representantes de la nación que no estén afectados de los intereses locales, como los demás diputados, sino de los intereses generales, para que contrabalanceen y hagan una conveniente reacción."

Coincidían, empero, en el fondo, las constituciones unitaria y federal al determinar la naturaleza intrínseca del senado. Ya representara éste, como en la primera, los intereses generales de la nación, ya los intereses locales de las provincias, como en la segunda, su naturaleza esencial era conservar el orden de cosas creado o existente. En el estudio del origen histórico de las instituciones políticas, conviene separar la apariencia de la realidad. En "El Federalista" hallamos, en verdad, dos explicaciones para justificar la creación y la naturaleza privilegiada del senado de los Estados Unidos. "El sufragio igual acordado a cada estado, dícese en alguna página del famoso comentario, es al mismo tiempo el reconocimiento constitucional de la porción de soberanía que queda a los estados particulares y un medio de conservarla." Empero, afírmase en otra que "en un país de propietarios territoriales, el interés territorial debe predominar en el gobierno"; "mientras este interés domine en la mayor parte de la legislatura de los estados, conservará una superioridad correspondiente en el senado nacional, que será generalmente una copia fiel de las mayorías de estas asambleas". Y esta verdad, expresada con franqueza por Hamilton, es aplicable al senado de los Estados Unidos como al de nuestra república, como al de todo país donde no esté constituído por representantes de los intereses generales de la nación.

—

El carácter de la representación de los senadores está íntimamente ligado con el número de miembros de esta honorable cámara. El inciso 2o. del artículo 1o. de este proyecto también declara necesaria la reforma de la ley fundamental en esta parte. El artículo 46 de la constitución dispone: "El senado se compondrá de dos senadores de cada provincia elegidos por sus legislaturas a pluralidad de sufragios; y dos de la capital elegidos en la forma prescripta para la elección de presidente de la nación. Cada senador tendrá un voto". Y en mi opinión debiera reformarlo la convención en esta forma: "El senado se compondrá de representantes elegidos directamente por el pueblo de las provincias y de la capital en la forma prescripta para la elección de diputados. El número de senadores por la capital y cada provincia será la tercera parte del número de sus diputados, y cada senador tendrá un voto. Ninguna provincia tendrá menos de dos senadores." Esto importaría una doble modificación constitucional, la una esencial respecto del número de senadores, y la otra formal relativa al modo de la elección de los mismos.

Examinando la primera debo decir que ella derivaría del nuevo carácter de la investidura senatorial. Siendo los miembros de este cuerpo representantes de la nación, al igual de los diputados, no habría razón para establecer en él la igualdad de representación de las provincias. Dejaría el senado de ser un defensor de los intereses generales del país, si primara en sus deliberaciones un número determinado de provincias con un número menor de habitantes al resto de otras más pobladas. La representación, para ser legítima y democrática, debe estar en proporción a la población. Sucede ahora, dada la composición de esta cámara, que en la sanción de las leyes prima, generalmente, el interés particular de las provincias sobre el interés general de la nación, porque suman mayor número de votos los estados particulares de menor población y riqueza. Cesa entonces de ser una verdad el gobierno representativo, privándose a la mayoría de los habitantes de prevalecer con el voto de sus representantes en la formación de los poderes y en la sanción de las leyes.

Las opiniones que nosotros tenemos sobre la formación del senado no son nuevas. Las tuvieron antes los hombres del estado de Buenos Aires. Puede consultarse al respecto "El Redactor" de la comisión examinadora de la constitución en la convención de 1860. Uno de los miembros de esta comisión había propuesto que, entre las modificaciones a la constitución de Santa Fe, se introdujera ésta: "Sólo el senado inicia las reformas de la constitución". Al observarse esta enmienda, se dijo que "la duración del empleo de senador" era ya un obstáculo puesto a la facilidad de reformar, como lo era para el juego de las instituciones". "Los obstáculos puestos a la renovación de las personas, prolongando la duración de sus funciones en las repúblicas, o a las reformas de las leyes, producirán el malestar permanente de la sociedad sobreviviente, y la resolución por desesperar de los medios legales para hacer admitir los hombres nuevos a las nuevas ideas". Y se agrega en "El Redactor": "Y, últimamente, están los 300,000 habitantes actuales de Buenos Aires, que pueden ser medio millón en pocos años, representados por sólo dos senadores entre 25, los cuales no representan un número mucho mayor. Buenos Aires no debía librar el derecho de iniciar reformas al cuerpo en que la opinión de sus habitantes estaba en tan diminuta minoría, apoyándose además en que esta disposición es insólita, y no favorece a las provincias, no dándoles preponderancia a su voluntad de hoy, sino a la voluntad de los hombres que fueron electos senadores nueve años antes de la época en que se siente la necesidad de una reforma."

E. DEL VALLE IBERLUCEA.

La reacción clerical

EL CASO DE BELL VILLE

En la plaza de Bell Ville (Córdoba) exhibíase gallarda una estatua que simbolizaba la Libertad. Un desnudo discreto acentuaba el simbolismo, pues que la Libertad, como la Verdad, sólo desnuda se concibe...

Por eso mismo, ese estado de la estatua era un estado ideal que no podía ofender a la moral corriente en cualquier grado de su elasticidad o de su oportunismo.

Pero para Córdoba la clerical, aunque "docta", la Libertad debía ser algo así como una irreverencia, en fuerza de ser "planta exótica", dentro de una sociedad que practica el dogma de la resignación, y debía ser, además, una concepción atrevida de la estatuaria, donde la castidad bien trabajada y estudiada por el catolicismo llega tal vez a avergonzarse de la noble función maternal.

La existencia de la estatua de la Libertad en Bell Ville constituía, pues, un agravio al medio religioso de la provincia y estaba destinada a producir en él serios trastornos.

Pero fué tolerada porque habría, según el sentimiento público, en la referida estatua una síntesis artística de nuestras glorias patrióticas, y, sin duda, también porque el clericalismo no considerábase entonces suficientemente poderoso para desafiar al libre espíritu argentino.

El triunfo electoral del radicalismo en Córdoba, primero, y en la capital federal, después, armó fuertemente el brazo católico para emprender la cruzada de regresión.

Estamos en plena reacción clerical. Los frailes, que antes no se atrevían a salir de sus iglesias y de sus cuevas conventuales, se han volcado en la calle, amenazando reconquistar las posiciones que perdieran en la lucha con la cultura y con el espíritu liberal de este pueblo.

Y esta reacción clerical es amparada por las autoridades públicas, que en este momento se conducen bajo la influencia del triunfo electoral del radicalismo.

En Bell Ville cae a golpes de martillo, por el brazo de una niña educada en una escuela religiosa, la estatua de la Libertad. El hecho produce indignación entre los habitantes de la localidad, familiarizados y tal vez satisfechos por la presencia de ese monumento simbólico, y organízase una manifestación de desagravio.

Pero el gobernador de Córdoba, que ha jurado hacer respetar la religión católica, niega el permiso para la realización de un acto público tan justificado, y sólo consiente luego en que se lleve a cabo siempre que en él no se ofenda a las instituciones y a los ministros del culto.

Y aquí, en la capital federal, como consecuencia del resultado electoral del 2 de abril, asistimos al vergonzoso espectáculo de un desfile carnavalesco propio de la civilización africana, que se nos ofrece como primer acto de la reacción clerical.

Debe el pueblo de la república tomar buena nota de estas manifestaciones reaccionarias, que hoy empiezan con la exhibición de fetiches y atributos obscurantistas, con la destrucción de símbolos de la Libertad y con tímidas disposiciones contra la efectiva libertad de pensamiento — que tal significa la doble actitud del gobernador de Córdoba y del intendente Gramajo de esta capital al prohibir representaciones teatrales que "ofenden" los sentimientos religiosos —, y que pueden terminar, como hemos dicho, en la destrucción, valga el término, de las conquistas laicas, por cuyo sostenimiento es necesario luchar hoy más que nunca

LA BIOGRAFIA DE LA COMUNA

No serán muchos los hombres que han de disputarse el mérito de ser los biógrafos de la comuna metropolitana que soportamos. Carga histórica de fácil conducción, cuatro rasgos fueran sobrados para agotarla desde el nacimiento a la defunción, sin olvidar los excesos a que se ha prestado con su comisión de honorables vecinos y su intendente a prueba de tumbos.

Le ha tocado al partido radical la tarea de operarse en carne viva, y como que esta comuna es el fruto de su vientre, le caerá como de encargo aquel verso de Martín Fierro: "y se come hasta los hijos".

En efecto, la honorable comisión de vecinos nació con un decreto del poder ejecutivo, a principios del año pasado. Declarábase disuelto al concejo deliberante, que ya lo estaba en el hecho, y se creaba la comisión de los honorables vecinos. Semejante medida no podía carecer de la firma del ministro radical doctor Ortiz, y por eso la lleva. El asunto fué al congreso y la partida de bautismo salió, después del debate, con el padrinazgo doctrinario y numérico de los representantes radicales Fué inútil llamar a la índole popular del partido; inútil la invocación de los antecedentes históricos, aun del mismo; inútil la súplica para que respetara la vida de la metrópoli y el derecho de sus habitantes. Apoyó la representación radical al gobierno, y nació, de este modo, la comisión de vecinos, armada de toda legalidad.

El poder ejecutivo, cuya aprovechada certeza para equivocarse no tiene precio, reclutó 22 estancieros, propietarios, clubsman y burócratas, y los instaló de concejo consultivo del intendente Gramajo, cuya sapiencia municipal se ensañó con las confiterías y fincó después en la censura teatral y en la vida nocturna y anexos.

Pero mientras tanto, los problemas edilicios se amontonaban sin solución. Impuestos a los carteles de propaganda política, restricción para usar los parajes públicos, desquicio interno de la propia repartición con cartas abiertas y exoneraciones, para culminar en mayo con la huelga de los obreros municipales, prometerles transacciones para no cumplirlas continuando la modalidad criolla, y dando a la ciudad y al país el espectáculo que hoy tiene a la vista, por falta de autoridad del cuerpo colegiado, por incapacidad y tolerancia culpable del intendente y por complacencia del poder ejecutivo.

Pero en este caso, como en las difíciles circunstancias, el ministro radical no está para defender sus actos. Y lo peor es que tampoco está el partido radical para defender la comisión. Volviendo sobre sus propios errores, reconociendo, a pesar de todo, la bancarrota del sistema y la bancarrota de la táctica, el partido radical se apresura a salvarse, dejando en la horca a esa comisión municipal que engendrara desde el ministerio y que legalizara con el bautismo de la sanción parlamentaria en el congreso.

Un diputado radical, el señor Molina, que se apresuró a significar su fuga a tiempo del juarizmo presentando un proyecto de reforma municipal el año 1891, ha entregado a la cámara, hace pocos días, sin ocultar que lo hace por programa de partido, un nuevo proyecto creando el concejo municipal electivo, con voto calificado y representación proporcional.

No es el momento de entrar a considerar el fondo de las cuestiones que plantea, pero el documento parlamentario del señor Molina vale como una biografía de la comisión a que sus propios correligionarios dieran vida, prestigio, legalidad y méritos, para gustar ahora el inocente placer de verle en la hoguera de sus adjetivos, como quien contemplara una fogata de San Juan.

'Este es un régimen municipal — dice el señor Molina — inconstitucional, monstruoso, de verdadera irresponsabilidad administrativa, que debe desaparecer... Y nos habla, siguiendo en esto los fundamentos del proyecto de la diputación socialista, de los motivos sociales que determinan la reforma inmediata del régimen. Con esto, el diputado radical no hace otra cosa que confirmarnos cuando aseverábamos el error legislativo y político del partido radical apoyando la mutilación electoral de los habitantes de Buenos Aires.

Y en la sesión del lunes, el mismo diputado Molina, ante el rubor un poco tímido de sus correligionarios, lanzaba al recinto este diagnóstico: "mientras el concejo deliberante y el intendente no sientan la conciencia de la responsabilidad, mientras no se sientan en comunión con el pueblo, ni sepan llenar sus necesidades, mientras no tengan a quién responder, mientras sólo dependan de un gesto o de un saludo amable del presidente de la república, mientras todo esto suceda, hemos de tener este gobierno inepto... no hemos de tener nada peor que este gobierno municipal".

Todo esto, como documentación de un grave error cometido por el partido radical, estará muy bien, pero nos preguntamos, ante la frecuente contradicción en que incurren los legisladores radicales: ¿cuando ha hablado, el año pasado, el diputado Gallo, defendiendo a la comisión, era su voz la del partido radical? ¿Cuando habla ahora el señor Molina atacando la comisión municipal, habla también con él el partido radical?

¡A la posteridad la ardua sentencia!

Ya lo veremos en el debate que se aproxima. Por lo pronto los diputados radicales de Córdoba estarán en contra del proyecto del diputado radical Molina, en cuanto califica el sufragio municipal. En Córdoba los radicales han pedido el sufragio universal, y en la misma sesión en que el diputado Molina hacía la apología del voto municipal calificado, el diputado radical señor Zalazar afirmaba que el sufragio universal está de tal modo identificado con la organización nacional, "que sería algo así como un atentado pretender su abolición".

Hasta aquí va cometiendo el atentado el diputado radical señor Molina. Pero es seguro que cuando llegue el momento de votar si el sufragio municipal de la capital ha de ser universal o calificado, los delincuentes serán muchos. Ya el programa de 1897, como las levitas provincianas, sólo sirve para las grandes solemnidades. Para traje de diario el partido radical no tiene preferencias. Lo mismo es comisión que concejo; lo mismo voto universal que calificado; y cuando quieren hacer acto "político", la mitad de ellos votan por una cosa y la otra mitad por la otra.

La lección, a la postre, es risueña para los radicales, pero es dolorosa para el pueblo. Este ha debido pagar con los hechos del día las consecuencias de tener comisión municipal. Los autores de la farsa podrían decir que se han equivocado, pero no tienen derecho de equivocarse a sabiendas, menos cuando legislan para el pueblo, al que pretenden representar en lo que tiene de argentino y de reparador.

Hecho indiscutible es el descrédito de la comisión por incapacidad técnica y por abolengo legal; también es indiscutible la incapacidad del intendente, que residió cuatro años en Londres, y al tomar posesión del cargo sabía que en la capital de la Gran Bretaña los guardianes del tráfico, armados de una varita, eran obedecidos sin discusión; también es indiscutible la responsabilidad que tiene en los sucesos el poder ejecutivo, y, por fin, lo que sobre de gloria en esta empresa queda para los parlamentarios del partido radical.

El tiempo de la enmienda vendrá, y será pronto. Vamos a verles cuando llegue el momento de votar el régimen electivo por sufragio universal.

Empezamos queriendo hacer biografía de la comuna que soportamos, y el lector nos perdone, pero la equivalencia nos ha llevado a dar los rasgos biográficos del partido radical, sin que por eso creamos haber perdido el tiempo.

OBREROS MUNICIPALES

LA HUELGA GENERAL DEL GREMIO

LA PROTESTA POPULAR—LOS AUTOMOVILES PARTICULARES DEL DOCTOR GRAMAJO — EN LA COMISION MUNICIPAL — PROYECTOS APROBADOS — COMISION INVESTIGADORA — EL DESCUENTO A LOS SUELDOS DE LOS OBREROS DE LA LIMPIEZA — INTERPELACION AL D. E.

En la sesión celebrada ayer, la comisión de vecinos, dando una prueba de su espíritu de clase, autorizó al intendente municipal a realizar los gastos extraordinarios que ocasione el reclutamiento de crumiros para substituir a los huelguistas.

Se regatean las insignificantes mejoras que reclaman los trabajadores en huelga y no se tiene reparo en gastar dinero para someterlos a la férula de un detestable funcionario que acostumbra a tratarlos despóticamente y arrebatarles una parte de sus miserables sueldos por el injusto e inmoral procedimiento de las multas y descuentos.

Pero sepan los antipopulares comisionados que no es cosa fácil substituir a seis mil y pico de huelguistas que están fuertemente unidos y dispuestos a sostener el movimiento de huelga hasta conseguir las reclamaciones formuladas.

La asamblea de ayer

Numerosa y entusiasta fué la reunión celebrada ayer por los obreros en huelga. Después de informar las comisiones sobre la marcha del movimiento, que es general y unánime, hicieron uso de la palabra varios obreros del gremio y del Comité de propaganda gremial, alentando a los presentes a continuar firmes en la lucha para obtener la justicia de sus reclamaciones.

También se leyó en la asamblea una nota de los obreros de la sección paseos y jardines, en la que declaran que se encuentran dispuestos a plegarse al movimiento si los compañeros en lucha lo considera necesario.

La asamblea acordó convocar a los obreros de esa sección para una reunión especial que tendrá lugar mañana, a las 9 a. m., en Méjico 2070.

También se resolvió invitar a la misma asamblea a los obreros pintores de la sección arquitectura.

A las 6 de la tarde se disolvió la asamblea con vivas al triunfo de la huelga.

Los automóviles del doctor Gramajo

Insertamos a continuación la nota que nos envía la comisión de huelga, en la que se denuncia con toda clase de datos cómo el doctor Gramajo hace, a cuenta del erario municipal, que es el dinero del pueblo, las reparaciones

LA ASAMBLEA DE AYER, EN MEJICO 2070

de sus automóviles particulares. He aquí la nota:

Automóviles de propiedad del intendente municipal, doctor Arturo Gramajo, arreglados por el personal de los talleres de la administración general de limpieza:

Automóvil No. 659 — Arreglado en el garage particular del intendente, situado en la calle B. Mitre frente a la iglesia La Piedad (pasaje del mismo nombre). Trabajaron en él los mecánicos Francisco Cid y N. Lemos los días 9, 16, 18, 22 y 25 de febrero y 16, 28 y 29 de marzo.

Los sueldos correspondientes les fueron abonados en las planillas de la administración de limpieza, excepto los correspondientes a los días 28 y 29 de marzo, que se les hizo figurar como faltas con aviso, y hasta ahora no han podido cobrar esos jornales ni al señor Gramajo ni a la comuna. Este automóvil fué pintado en el mismo garage por el pintor de la administración de limpieza Horacio Raggio, a mediados del mes de febrero.

—Automóvil sin número, marca "Delaunay-Belleville" — En el mes de abril fué a trabajar en el garage particular del intendente el obrero N. Sianca durante los días 19, 20, 21, 2 2y 24, y el obrero Cid el día 18. El día 20 se mandó a ese garage al pintor para pintar el coche.

—Automóvil No. 705 — Fué remolcado desde el pasaje La Piedad hasta los talleres de la administración de limpieza (Las Heras y Pueyrredón) el 25 de marzo por un carro de la misma repartición, No. 1272, conductor 590, vehículo y conductor de la sección norte. A esta automóvil se le hizo en dichos talleres una reparación general. Todo el personal que interviene y los materiales son pagados por la comuna. Antes de ser conducido este automóvil a dichos talleres fueron al garage del intendente, los días 24 y 25 de febrero, los obreros Cid, Lemos, Mastro y Arranzo.

En la comisión municipal

En la sesión de ayer, la comisión municipal se dedicó a tratar casi exclusivamente el conflicto planteado por la huelga. La importancia del asunto hizo que la barra, por lo general desierta, estuviese totalmente ocupada por obreros de la limpieza y empleados de la comuna.

Después de leída el acta de la sesión anterior, de darse cuenta de los asuntos entrados y leerse la renuncia presentada por el señor Zuberbühler, el secretario dió lectura a los siguientes proyectos de ordenanza, presentados por el doctor Dellepiane:

"Art. 1.o Dentro del término de 34 horas después de comunicada esta ordenanza, la intendencia municipal dejará en estado de completa limpieza las calles y plazas de la ciudad y extraerá, para llevarla a la quema, la basura conservada en las casas particulares y edificios públicos.

Art. 2.o A los efectos del artículo anterior, autorízase a la intendencia para tomar todo el personal extraordinario de peones y capataces que fuera necesario, abonándoles sus haberes por día o por semana, según conviniere al mejor éxito del servicio.

Art. 3.o La intendencia recabará, del P. E. de la nación, el auxilio de la fuerza policial y militar indispensable para que los obreros encargados del servicio extraordinario de limpieza realicen sus funciones sin molestia alguna.

Art. 4.o Los gastos que demande la ejecución de esta ordenanza se imputarán al inciso 35 del presupuesto en vigor.

Art. 5.o Inmediatamente de sancionada la presente, se comunicará al D. E. para su debido cumplimiento."

"Artículo único. Encárgase a una comisión especial de tres miembros de la honorable comisión municipal la tarea de practicar, con la mayor celeridad posible, una investigación minuciosa, a fin de esclarecer las causas de las huelgas de los obreros de la limpieza pública, estableciendo las responsabilidades de los culpables a los efectos que hubiere lugar."

Al fundar estos proyectos, el doctor Dellepiane manifestó que ellos tendían a dar una solución definitiva al enojoso y desagradable conflicto de la huelga. Personalmente, dijo, había tratado de recoger algunas impresiones sobre el estado higiénico de la ciudad, comprobando que las deplorables condiciones de las calles no permitían dilaciones, siendo indispensable armar a la intendencia de todos los medios legales para poner término a la presente situación anormal.

No podía asegurar si el conflicto había sido determinado por exceso de celo de parte del administrador general de limpieza, o por exceso de pretensiones por parte de los huelguistas.

No puede concebirse, continuó, que deje de hacerse el servicio de limpieza, puesto que no debe ni puede sufrir ninguna interrupción, durante 5 o 6 días. Estas anormalidades comprometen la salud pública. Lo que está ocurriendo, es vergonzoso; en las calles centrales existen montones de basura. Los desperdicios no pueden tenerse indefinidamente en el interior de las casas, por eso está justificado que los vecinos los arrojen a la vía pública. Esta situación no puede ni debe durar un día más. Por otra parte, los artículos 47 y 52 de la ley orgánica municipal dan a la intendencia facultades extraordinarias para velar por la salud pública. Es necesario, pues, armar al intendente de todos los medios para facultarle que tome los peones y capataces necesarios, a fin de que dentro de 24 horas lleve a cabo la limpieza de la ciudad. Que se gaste lo que se necesite, sin tasa ni medida, pero que se ponga fin a este espectáculo bochornoso.

Después de otras consideraciones por el mismo tenor, el comisionado Dellepiane propuso que, dado lo urgente del asunto, el proyecto fuese tratado sobre tablas.

Antes de votarse, el señor Baudrix dijo que los obreros proceden incitados por empresarios de huelgas, a lo que el doctor Dellepiane contestó que desgraciadamente así era, pero que, como gozaban de inmunidades parlamentarias, no era posible tomar medidas contra ellos.

Leído el proyecto, fué aprobado en general. Al tratarse en particular el artículo primero, el doctor Bidau dijo que convenía modificar la parte que dice: "la intendencia municipal dejará en estado de completa limpieza", por "procederá a dejar limpias las calles y plazas de la ciudad".

La modificación, dijo, tiene su importancia, por cuanto no es posible asegurar el carácter imperativo en la forma como figura en el proyecto.

El señor Guerrero, quien al tratarse de la anterior huelga dijo que no tendría a menos manejar un carro hasta la quema de basuras, de guante blanco, declaró que la huelga podía combatirse fácilmente solicitando los carros del

cuerpo de bomberos y del "ministerio de tierras públicas".

Con esta modificación, el proyecto quedó sancionado.

El segundo proyecto, por el cual se nombra una comisión de tres miembros encargada de practicar una investigación a fin de esclarecer las causas de las huelgas de los obreros de limpieza, fué aprobado en general y particular, designándose al efecto a los comisionados Dellepiane, Martínez Castro y Baudrix.

Acto continuo se pasó a la orden del día, tratándose el despacho de la comisión de hacienda en el mensaje del intendente observando la ordenanza que deja sin efecto el descuento a los sueldos del personal de obreros al servicio de la limpieza pública.

Al ser discutido, el señor Dellepiane dijo que el asunto no podía pasar sin un detenido estudio. Después de hacer una larga disquisición sobre el actual estado financiero de la comuna y de otras consideraciones expuestas por el señor Achaval, se aprobó la siguiente resolución:

"Déjase sin efecto el artículo 5o. de la ordenanza general de presupuesto, en cuanto se refiere a los sueldos del personal de obreros al servicio de la limpieza pública."

Sancionado este asunto, el señor Dellepiane dijo que en la sesión del lunes de la cámara de diputados se habían hecho algunas acusaciones contra el intendente a propósito de la huelga de barrenderos y la demolición de unas obras en el hospital Rawson.

Entendía que debía tomarse alguna intervención al respecto. De acuerdo con lo indicado, se resolvió invitar al departamento ejecutivo para que en la próxima sesión dé las explicaciones solicitadas.

La comisión investigadora

En la administración general de limpieza se reunirá hoy la comisión encargada de investigar las causas de las huelgas producidas.

Asistirá el diputado Cúneo acompañado de una delegación de obreros municipales.

La asamblea de hoy

En el salón de la calle Méjico 2070 se reunirán, a las 2 de la tarde, los obreros en huelga.

Crumiros escoltados

Esta madrugada circulaban por las calles del centro algunos carros de limpieza custodiados por agentes del escuadrón.

Cada traidor de la huelga era seguido por un agente a caballo. Más que conductores de barrenderas, parecían presidiarios condenados a trabajos forzados.

LA PROTESTA POPULAR — MITIN DE SOLIDARIDAD CON LOS HUELGUISTAS

Como anunciamos ayer, el comité de propaganda gremial organiza para el sábado a la noche un gran mitin de protesta contra las autoridades municipales y de solidaridad con los huelguistas.

El acto, que promete adquirir grandes proporciones, será precedido de 20 conferencias que tendrán lugar el viernes a la noche en los barrios siguientes:

En Nuevos Mataderos — Oradores: J. Pescuma y Tolchisky.

En Liniers — Oradores: C. Badano y Fernando de Andréis.

En Vélez Sársfield — Oradores: Aldo Cantoni y Luis Soue.

En Nueva Pompeya — Oradores: Agustín Muzio y L. Cuomo.

En la sección 2a. — Oradores: Juan Ferlini y Felipe Di Tella.

En Barracas — Oradores: Graciano Reca y Alejandro Podestá.

En la Boca — Oradores: Benchisky y José Alonso.

En la sección 5a. — Oradores: J. Costanza y Oscar Caro.

En la sección 6a. — Oradores: José F. Penelón y Tomás Ejido.

En la sección 7a. — Oradores: Elías Fistiuolo y Jaime Bohé.

En Caballito Norte — Oradores: Pedro Zibecchi y Jaime López.

En la sección 8a. — Oradores: Manuel González y Coca.

En la sección 9a. — Oradores: Julio Galliano y José L. Pena.

En la sección 10a. — Oradores: José M. Lemos y Agustín Ferro.

En la sección 11a. — Oradores: Alberto Palcos y José F. Grosso.

En la sección 12—Oradores: Juan J. Oliveros y Ramón Suárez.

En la sección 13—Oradores: Pedro J. Porcel y Luis Miranda.

En la sección 14 — Oradores: José A. Mouchet y Guido A. Cartey.

En la sección 15 — Oradores: J. Pérez Arce y Leandro Bianchi.

En Villa del Parque — Oradores: Antonio Mendes Lanusse y Luis M. Fernández.

En Belgrano—Oradores: Emilio Ferrando y Alejandro Comolli.

En Villa Urquiza — Orador: Enrique Villarreal.

En Palermo — Oradores: N. Di Palma y Jacobo Rodríguez.

En Maldonado — Oradores: Carlos Pascali y Ducase.

En la sección 18 — Oradores: Esteban Perrone y Francisco Cúneo.

En la sección 19 — Oradores: Juana María Begino y J. Castiñeiras.

En la sección 20 — Oradores: Joaquín Apolinario y Eugenio Albani.

Mañana se publicarán los lugares donde tendrán lugar las conferencias.

El mitin — **La concentración se hará en la Plaza del Congreso. La columna irá por Avenida de Mayo, Carlos Pellegrini y Tucumán a Plaza Lavalle, donde se levantarán dos tribunas.**

En la primera hablarán José F. Penelón, Bautista V. Mansilla, Fernando de Andréis y Juan Ferlini.

Desde la segunda tribuna harán uso de la palabra Francisco Cúneo, Sebastián Marotta, Pedro Zibecchi y Jaime López.

RESOLUCION DEL C. E.

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista, en su reunión de anoche, resolvió por unanimidad exteriorizar su adhesión a la huelga de los obreros municipales en los términos que informa la declaración siguiente:

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista, frente a la ineptitud y al estrecho criterio de clase puesto de manifiesto por la intendencia de la capital en el trato que da a sus asalariados, sometidos a salarios de hambre y a toda clase de vejaciones, exterioriza sus simpatías por el personal obligado por ello a la huelga y declara la urgente necesidad de propender al mejoramiento de semejante estado de cosas mediante la institución de la municipalidad electiva por sufragio universal. — Antonio de Tomaso, secretario general del P. S.

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO

Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió ayer el senado en sesión secreta, con la presencia de los senadores Civit, Crotto, Estévez, Echagüe, Guiñazú, Iturbe, Irigoyen, Malbrán, Molina, Posse, Patrón Costas, Soto, Zabala, Vidal, Linares, Mendoza, Castañeda Vega, del Valle Iberlucea, Iturraspe y García.

Asistió a la sesión el ministro de relaciones exteriores, doctor Murature.

La sesión secreta duró cerca de dos horas. Se prestaron los acuerdos necesarios al poder ejecutivo para hacer los siguientes nombramientos de ministros plenipotenciarios: en Italia, al doctor Lucas Ayarragaray; en el Brasil, al doctor Mario Ruiz de los Llanos; en Bolivia, al doctor José Lagos Mármol; en el Paraguay, al doctor José María Cantilo; en Rusia, al doctor Gabriel Martínez Campos, y en Suecia, al doctor Ricardo Olivera.

Asimismo el senado prestó acuerdo para nombrar juez letrado en lo criminal en el territorio de La Pampa al doctor Gaspar Gómez, miembro del directorio de la caja de conversión al señor Juan Gregorio Zuberbühler, y miembro del directorio de las obras sanitarias al doctor Salvador Maciá.

Se prestó acuerdo para nombrar por un nuevo período gobernador del territorio de Santa Cruz al doctor Germán Vidal.

A las 5 p. m. el senado pasó a sesión pública, con quórum de 16 senadores.

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados:

Se comunicó al senado la constitución de las siguientes comisiones: agricultura: presidente, Civit; obras públicas, presidente, Terán; peticiones, presidente, Estévez; negocios constitucionales, presidente, González; legislación, presidente, Vidal; guerra, presidente, Iturbe.

Se dió entrada a los proyectos del senador socialista, doctor del Valle Iberlucea, fundados por escrito, uno sobre abolición de la pena de muerte, y otro que prohibe la fabricación, importación y expendio de bebidas alcohólicas que contengan substancias extractivas.

Inmediatamente se dió lectura al radiotelegrama enviado por el embajador del Brasil, doctor Ruy Barbosa, al regresar a su país. El despacho dice así:

"Al abandonar esta prodigiosa tierra, me inclino reverente ante el senado argentino y le renuevo mi agradecimiento por la excelsa hora que me dispensó. Mis profundos saludos.— Ruy Barbosa."

Se autorizó a la presidencia para que contestara ese telegrama.

El senador Echagüe presentó en seguida un proyecto por el que se establece que el poder ejecutivo, previo convenio con el gobierno de la provincia de Santa Fe, permutará la propiedad ocupada actualmente por la casa central de correos en la ciudad de Rosario y otros terrenos de propiedad nacional en el mismo recinto urbano, por el antiguo edificio de la jefatura política, situado en la plaza 25 de Mayo de la misma ciudad. En este último se instalarán definitivamente las oficinas centrales de correos y telégrafos. Este proyecto pasó a la comisión de obras públicas.

Los senadores Olaechea y Alcorta, Echagüe, Iturraspe, Mendoza, Albarracín y Posse presentaron un proyecto por el cual se reconoce el grado de coronel, a los efectos del retiro, a los coroneles de guardias nacionales Enrique B. Moreno y José Luis Amadeo.

Se dió lectura a una nota presentada por los senadores de Entre Ríos, que denuncian por segunda vez las dificultades opuestas a la legislatura para la elección de un senador nacional por aquella provincia. Manifiestaron que todo está subvertido en esa provincia bajo el régimen del gobierno radical.

La legislatura de la provincia de San Juan remitió las actas de la elección de senador por esa provincia recaída en el señor Angel D. Rojas.

A indicación del senador por Salta doctor Patrón Costas pasaron a estudio de la comisión de poderes los antecedentes de la elección del doctor Julio A. Roca como senador por esa provincia.

No habiendo asunto que tratar, a las 6 p. m. se levantó la sesión.

Comisión interparlamentaria de cuentas

Por falta de quórum no se pudo reunir la primera comisión interparlamentaria de cuentas. Sólo asistieron su presidente, senador del Valle Iberlucea, y el diputado Nougués. Faltaron el senador Zabala y el diputado N. Avellaneda.

La presidencia ha hecho citar nuevamente para el viernes, a las 2 p. m.

LIGA CONTRA EL ALCOHOLISMO

SU CONSTITUCION

De acuerdo con la citación hecha oportunamente, tuvo efecto anoche, en el local de la secretaría del Ateneo Popular, la asamblea de delegados de centros de cultura popular.

Estuvieron representadas las siguientes bibliotecas y centros: Sociedad antialcohólica "Regeneración", comité independiente de la juventud de Balvanera Oeste, Sociedad Luz, centro de cultura "El Hogar Obrero", centro de estudios sociales "Mariano Moreno", subcomité socialista de Nueva Pompeya, centro de cultura "Bernardino Rivadavia", biblioteca popular "Edmundo de Amicis", centro Ciencia y Educación, bibliotecas populares "Florentino Ameghino", "Federico Engels", "Teresa Mauli", Renovación, Instituto Argentino de Electricistas y Mecánicos, Juventud Socialista de Villa Urquiza, centros de cultura "Carlos Liebknecht", Obrero del Oeste, Luz y Vida, "Maximino González", Cultura y Trabajo, y comité socialista independiente Fuerza Consciente.

Los ciudadanos Cartey y Malnero fueron designados, respectivamente, presidente y secretario de la asamblea.

Enunciado el objeto de la convocatoria por el presidente de la asamblea, el doctor del Valle Iberlucea propuso que se diera lectura al proyecto de ley contra el alcoholismo que ha presentado recientemente al senado, para que la asamblea deliberase acerca del modo de organizar una campaña antialcohólica tendiente a que el senado convierta el proyecto en ley. Propuso también la constitución de una liga popular antialcohólica encargada de trazar las bases y el plan de la acción que deberá desarrollar.

Después de un interesante cambio de ideas, en que tomaron parte varios delegados, entre ellos la doctora Alicia Moreau, quien sostuvo que el medio legal debe ser completado por la obra educacional, por medio de la propaganda oral y escrita y exhibición de vistas cinematográficas y otros medios adecuados al mismo fin, fué aprobada la proposición formulada por el senador del Valle Iberlucea para que se constituya una liga popular contra el alcoholismo encargada de organizar una agitación popular antialcohólica en favor del proyecto presentado al senado.

Con arreglo a esta proposición la liga quedó constituída, nombrándose una comisión encargada de proyectar los estatutos, compuesta por la doctora Alicia Moreau, en representación del Ateneo Popular; y los ciudadanos José Costanza, por la Sociedad Luz; Bergam, por la Universidad Libre; doctor Pedro R. Oumes, por el Centro "Carlos Liebknecht", y J. L. Requenna, por el Centro Regeneración.

En una próxima reunión que celebrarán los delegados de las sociedades que constituyen la liga serán presentadas las bases del plan con arreglo al cual se llevará a cabo la campaña antialcohólica.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION MILITAR DE LOS ALIADOS — LA LUCHA SE SOSTIENE INTENSA EN EL SOMME, EN AMBAS ORILLAS DEL MOSA Y OTROS SECTORES INTERMEDIOS — VIOLENTO BOMBARDEO EN LA LANFEE — CONTINUA LA OFENSIVA BRITANICA —DUELOS DE ARTILLERIA Y COMBATES CUERPO A CUERPO — EN EL FRENTE RUSO LAS TROPAS DE SAKHAROFF ATRAVIESAN LOS ALAMBRADOS DE PUA EN EL PLONEWKE — PROSIGUEN FURIOSOS LOS COMBATES — EL BLOQUEO DE ALEMANIA — LA GUERRA EN EL AIRE Y EN EL MAR — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

La ofensiva británica en el Somme — Duelos de artillería y combates cuerpo a cuerpo.

LONDRES, 24 — El comando de las fuerzas que operan en Francia envía el siguiente comunicado oficial:

"Los alemanes fueron reforzados con infantería y cañones en todo el frente del Somme, donde el bombardeo es casi continuo y a veces violentísimo.

Ayer, una tentativa de ataque contra nuestro flanco derecho fué detenida por nuestra artillería.

Otros ataques, efectuados durante la noche, y precedidos de un violento bombardeo, contra nuestro centro fueron igualmente detenidos por el fuego concentrado de nuestra artillería. El enemigo fué impotente para penetrar en alguna trinchera inglesa. Las pérdidas alemanas fueron severas. En otras partes de la línea hubo combates cuerpo a cuerpo.

Nuestra infantería avanzó en varios puntos al norte de Pozieres.

La mayor parte de la aldea de Pozieres está en nuestro poder. El enemigo continuó resistiendo encarnizadamente, pero aquí también ganamos terreno.

Tomamos dos ametralladoras e hicimos prisioneros, incluso dos jefes de batallón."

LONDRES, 25 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante todo el día, hubo violentos combates cuerpo a cuerpo, y con granadas de mano, en diversos puntos de nuestro frente. Nuestra artillería rechazó una tentativa de la infantería alemana, para atacar por el noroeste la localidad de Pozieres.

Entre Ancre y el mar no hubo ningún acontecimiento importante."

En el Somme, en el sector de Tracyleval y en las márgenes del Mosa—Comunicados oficiales.

PARIS, 25 — Ha sido dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al sur del Somme, sur de Estrées, tomamos ayer un islote y varias casas potentemente fortificadas.

En el transcurso de un pequeño ataque, nuestras tropas arrojaron a los alemanes de algunas trincheras que ocupaban al norte de Armandovillers.

Entre el Oise y el Aisne dispersamos a tiros varias patrullas de reconocimiento que intentaban abordar nuestras líneas en el sector de Tracyleval.

En la orilla izquierda del Mosa, una tentativa de ataque con granadas de mano, por parte del enemigo, hacia la colina 304, fracasó bajo el fuego de nuestras ametralladoras."

PARIS, 25. — Al comunicado oficial hay que agregar lo siguiente:

"En la orilla derecha del Mosa el bombardeo fué violento en toda la región comprendida entre Fleury y Lalanfee.

En Alsacia, después de una preparación de artillería, los alemanes pronunciaron un ataque contra nuestras posiciones re Balschviller, al N. O. de Altkirch. Después de un combate bastante vivo, el enemigo fué rechazado de algunos elementos de trinchera, en los que puso pie.

El subteniente Mungesser derribó el décimo avión alemán.

Durante la noche del 24 al 25, una escuadrilla francesa bombardeó las estaciones de Pierrepont y Longuyon, y los vivacs situados cerca de Mangiennes."

Violento bombardeo en La Laufée

PARIS, 25. — Un comunicado oficial publicado esta noche, dice lo siguiente:

"En La Laufée hubo un violentísimo bombardeo.

"En todo el resto del frente no ocurrió ningún acontecimiento importante."

En el frente ruso

El káiser en viaje a Riga

COPENHAGUE, 25 — Un comunicado oficial recibido esta noche de Berlín dice que el káiser y el jefe del estado mayor alemán, general von Falkenhayn, han salido de la capital dirigiéndose a la región de Riga, donde esperan que se dé una gran batalla.

Refuerzos alemanes al este

PETROGRAD, 25 — La agencia Reuter recibió la noticia de que los alemanes, rechazados en la región del golfo de Kushull, en la dirección de Riga, después de cuatro días de combate, están recibiendo refuerzos de otros sectores del frente.

Nuevos éxitos rusos — Comunicados oficiales.

PETROGRAD, 25 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Rechazamos ataques del enemigo en dirección a Lutsk.

En la región de Seminski, durante el combate en las calles de Gallichanie, que mencionamos ayer, tomamos otros dos cañones y 77 soldados austroalemanes.

Las tropas del general Sakharoff atravesaron los alambres de púa del enemigo en el río Plonevka. Prosigue un furioso combate.

En la región de Leshny la artillería enemiga derribó a uno de nuestros aeroplanos al oeste de Burkanow, cayendo en las líneas enemigas.

En la región de Briaza, Fundul, Moldawa y al oeste de Kimpolung, hubo acciones con el enemigo.

En los Cárpatos tres regimientos enemigos atacaron nuestra caballería. Los rechazamos. Cuarenta y nueve cosacos atacaron al enemigo en la región de Gurafontina, al noroeste de Kimpolung. Tomaron 7 oficiales y 57 soldados."

En el Cáucaso

PETROGRAD, 25 — Apareció un boletín oficial que dice así:

"Destacamentos rusos llegaron a las posiciones turcas situadas a 10 millas de Erzingan.

Los ejércitos turcos se retiran en desorden ante la presión irresistible de los rusos.

Nuestros aviadores anuncian que los turcos amontonan precipitadamente toda clase de provisiones."

Acciones en el lago Madziol y en Baranovichi

PETROGRAD, 25 — Ha sido publicado en ésta el comunicado oficial siguiente:

"La flotilla del lago Madziol, al este del lago Nazocz, bombardeó nocturnamente casi todas las posiciones enemigas de las orillas.

Rechazamos varias tentativas efectuadas por destacamentos enemigos en la región de Skorolow, al noreste de Baranovichi."

En la línea ítaloaustríaca

Los italianos se apoderan del monte Cimone, de los valles de Trovignolo y San Pellegrino.

ROMA, 25 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el frente del Posina al Astico nos apoderamos del monte Cimone.

En la altiplanicie de Asiago nos apoderamos de una extensa trinchera e hicimos algunos prisioneros."

ROMA, 24 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Completamos la posesión de los altos valles de Travignolo y San Pellegrino, ocupando las cimas de Tradone."

La guerra en el mar

Buques cañoneados y hundidos

LONDRES, 24 — Un despacho que ha recibido el Lloyd's de Rotterdam, anuncia que el vapor holandés "Maestunio", que llevaba un cargamento de fosfato, se ha hundido por el choque con una mina cerca del faro de Northhinder. Faltan diez hombres de su tripulación.

LONDRES, 25 — Un despacho dirigido a la agencia Reuter desde La Haya dice que diez hombres de la tripulación de un buque holandés, que fué atacado el miércoles por un submarino alemán, perecieron ahogados.

AMSTERDAM, 25 — Un telegrama llegado esta noche de Hook van Hollan, dice que el barco pesquero holandés "Eendracht V" ha llegado allí y que su capitán declara que el buque fué cañoneado por un submarino alemán.

El capitán mostró los documentos de a bordo al comandante del submarino, quien le manifestó que andaba a la caza de barcos pesqueros británicos y que había ya hundido a 19 de ellos.

Encuentro naval en el Mar Negro

AMSTERDAM, 25 — Una noticia oficial de Constantinopla, que acaba de recibirse, dice así:

"Al crucero "Midilli", antes "Breslau", cerraron el paso al sur de Sebastopol, un buque de guerra ruso del tipo del "Emperatriz María" y cuatro destroyers, todos de construcción reciente.

El "Midilli" luchó con los buques enemigos y escapó a su persecución."

Otras noticias de la guerra

Severidad del bloqueo de Alemania — Prohibición de pesca

LONDRES, 25. — El ministerio de relaciones exteriores ha anunciado esta noche que las cortes británicas de presa han considerado necesario detener a ciertos barcos de pesca holandeses para impedir la pesca en parajes donde está prohibida, a fin de que no se suministre el pescado a Alemania.

Se asegura que las nueve décimas partes de los arenques y de muchos otros peces que sacan los pescadores de Holanda, son vendidas a los alemanes.

Las autoridades británicas se muestran dispuestas a conferenciar con los representantes de la industria pesquera holandesa para llevar a cabo un arreglo sobre este punto.

El "Deutschland" se alista para salir

BALTIMORE, 25. — Las barcazas que han permanecido al costado del submarino Deutschland, desde su arribo a este puerto, cambiaron hoy de situación, lo que se atribuye a la necesidad de dejar libre de obstáculos el camino para una salida repentina del sumergible.

Esta tarde fueron probados los motores Diessel, comprobándose su perfecto funcionamiento.

Los tripulantes que han pernoctado estos últimos días a bordo del transatlántico alemán "Neckar", que se encuentra amarrado en este puerto desde que estalló la guerra, se trasladaron hoy al "Deutschland", con objeto de pasar la noche en sus respectivos puestos.

Algunos de los tripulantes visitaron a sus amigos en tierra, durante las primeras horas de la tarde, y les manifestaron que zarparán con rumbo a los cabos de Virginia en la madrugada de hoy.

La actitud del Brasil — Juicios de "El Excelsior"

PARIS, 25 — "El Excelsior" consagra un nuevo artículo a la manifestación de adhesión a la causa de la "entente" del parlamento brasileño, poniendo de relieve su considerable alcance y diciendo:

"Imaginaos que el Brasil hubiese hecho esa demostración el año pasado, cuando Alemania y Austria esperaban atemorizar al universo. Alemania hubiera seguramente declarado la guerra al Brasil, lo que, por otra parte, no le hubiera dado ni frío ni calor al Brasil, puesto que Alemania y Austria estaban bloqueadas. Pero hoy ni siquiera osan arriesgarse a adoptar tal actitud.

Esto prueba muy bien cómo cambiaron las cosas desde el año pasado."

La expropiación de buques alemanes por el Brasil

PARIS, 25—Todos los diarios de esta capital publicaron los despachos de Río de Janeiro que recibió la agencia Havas relativos al proyecto presentado al parlamento por el diputado José Gonçalves Maia sobre la requisa de los buques alemanes internados en puertos brasileños.

"Le Matin" subraya la importancia de la flota alemana en el Brasil, y ve para el comercio brasileño la necesidad vital de utilizar esos buques.

El mismo diario explica que hoy, en vista de la actual situación económica y después de la famosa moción de ambas cámaras brasileñas, el proyecto aparece en día muy diferente de la primera vez; insistiendo, además, en que el autor del proyecto, diputado Maia, es amigo personal del presidente de la república, doctor W. Braz.

Protesta de P. Hervé

PARIS, 25 — M. P. Hervé publica en "La Victoire" una vehemente protesta contra la tranquilidad con que los radiotelegramas alemanes tergiversan sus artículos, presentándolo como señalando la depresión moral de Francia, cuando — dice — jamás su moral fué más elevada y la confianza más robusta.

Los gastos de la guerra

PARIS, 25 — A propósito del pedido de créditos para la guerra hecho por el primer ministro inglés, Mr. Asquith, y de los cuales una parte está destinada a servir a la causa de los aliados, el conocido literato M. Hervé demuestra en "L'Echo de Paris", por medio de cifras, que Francia, a pesar de la invasión enemiga que le ocupa la región más rica de su territorio, y a pesar de que la movilización general paraliza su producción desde los primeros días de la guerra, gracias a sus depósitos de oro soporta sola, salvo algunos millares de millones, los gastos enormes impuestos a ella.

Situación militar de los aliados

PARIS, 26. — La siguiente información ha sido recogida de fuente oficial:

"La batalla se prosigue en el frente inglés, sobre todo en ambas extremidades de la línea, decidiéndose netamente en favor de los aliados, los que desarrollan paciente y fríamente su ofensiva, poniendo al enemigo en la imposibilidad de reaccionar contra los terribles golpes que éstos le asestan.

En el frente francés, la jornada, aunque sin grandes operaciones, comporta episodios muy interesantes, como ser el golpe de mano efectuado al sur del Somme, que nos hizo capturar seis cañones y puso de relieve el brío de las tropas francesas, y el desarrollo de operaciones de poca trascendencia, pero anunciadoras tal vez de éxitos mayores, en la región de Verdún, donde los ataques de detalle liberan gradualmente el fuerte de Souville.

La toma del reducto que cubre el obraje de Thiaumont, sobre el camino de Fleury a Bras y la captura de 800 prisioneros en diez días, parece probar que la iniciativa se escapa gradualmente de mano de los alemanes, los que, desde el 11 del actual, no emprendieron ninguna ofensiva seria.

También es notable que los franceses desde el día 20 se apoderaron de 60 ametralladoras en la región del Somme.

La hazaña del aviador francés Marchal, volando sobre la capital alemana y sembrando simples papeles, demostró a los berlineses toda la eficacia de la aviación francesa."

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Renta aduanera. — En el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de pesos 359.160,10 moneda nacional.

En lo que va del año la recaudación alcanza a la suma de $ 57.374.235.33 moneda nacional.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas:

Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto.

Instrucción pública y popular

Centro Socialista de la 10a — Hoy, a las 8.30 p. m., el ciudadano Sócrates Truyol continuará sus conferencias sobre plagas sociales, con proyecciones luminosas, en el local Pueyrredón 1772.

Biblioteca popular "Renovación" — Hoy, a las 8 p. m., inaugurará el curso sobre el tema "Historia de la literatura castellana" el ciudadano Castiñeiras.

Centro Ciencia y Educación. — Hoy, a las 8 p. m., en su local, Lambaré 191, curso de taquigrafía, por el ciudadano E. Bottini.

Mañana jueves, a las 8.30 p. m., el ciudadano Pedro D. Zibecchi dará una conferencia sobre el tema "Gremialismo".

Se invita a todos los ciudadanos. Entrada libre.

Asociación Juventud Israelita Argentina. — Hoy, a las 8 de la noche, dará comienzo en el local de esta asociación, calle Bartolomé Mitre 2248, el curso de anatomía y fisiología a cargo del señor David Ferdkin. Dentro de poco comenzará a dictarse gramática castellana por el señor R. S. Beschinsky.

La inscripción gratuita está abierta todas las noches en el local mencionado, de 8 a 10.

Accidentes del trabajo

En momentos en que Andrés Berotod, frente al depósito de la sociedad de tubos Manesmann, situado en la calle España 1292, cargaba a un carro una columna de hierro, ésta le causó una lesión en el dedo meñique de la mano izquierda.

— En la esquina de las calles Constituyentes y Chorroarín, el carrero Clemente Martínez, que marchaba manejando su vehículo, cayó de éste al suelo a consecuencias de un barquinazo. El nombrado sufrió contusiones en la espalda. En una ambulancia fué llevado al hospital Alvear.

Tribunales

Fuero civil. — Interpretación en un testamento. — Interesante resolución. — La cámara de lo civil primera en su acuerdo de ayer tarde ha dictado resolución en la impugnación que formularon el consejo nacional de educación y la sociedad de beneficencia en los autos testamentarios de Clementina Arroyo de Stewart, a efectos de determinar si procedía incluir en la rendición de cuentas que presentara el albacea de la causante, los alquileres que éste percibió hasta que entregó los inmuebles a sus compradores, de acuerdo con lo que ellos sostenían, o si en caso contrario correspondía al albacea, en su carácter de único y universal heredero de la causante.

El juez doctor Seeber no hizo lugar a la oposición instaurada, declarando que el albacea en su carácter de único y universal heredero tenía derecho a percibir el importe de los alquileres de las fincas vendidas para satisfacer los distintos legados que constaban de autos.

El tribunal revoca la resolución del inferior fundándose en que en la forma amplia y absoluta en que la testadora dispuso la enajenación de sus bienes raíces para los fines indicados autoriza la interpretación de su voluntad en el sentido de que todo el valor de los mismos, al que debe considerarse incorporado el importe de los alquileres posteriores a su fallecimiento, se destine al pago de los legados y a las dos instituciones citadas.

Crónica del delito y hechos diversos

El cuidado de los niños — María F. Ruiz de Garea manifestó en la comisaría 35a. que anteanoche se acostó en su lecho con su hijo Alejo Ricardo, de 9 días de edad. Al despertar vió que el niño había fallecido, suponiendo que el deceso se produjo por asfixia.

La policía tomó las medidas del caso.

Hallazgo de un brazo humano — El cabo de policía Alberto Vilabel, al servicio de la comisaría 18a., en la calle Estados Unidos frente al número 1502, encontró un brazo y homoplato derechos, los dos en una sola pieza, perteneciente a un cuerpo humano.

Dicha parte anatómica fué llevada a la comisaría respectiva. Allí se supone que haya sido arrojada a la vía pública por algún practicante de medicina. Lo hallado está putrefacto.

CONFERENCIAS

PARA HOY

Centro Socialista de la 7a. — Esta noche a las 8.30, el ciudadano Víctor Huergo disertará sobre "Sistemas de organización gremial" y el ciudadano J. Costanza sobre "Cooperación y mutualismo".

Centro Socialista Femenino de Maldonado. — Función y conferencia esta noche en el club Bompland 1466. Hablará la compañera Juana María Begino. Entrada general 30 centavos. Locales de venta: Bompland 2036 y Obrera 5919.

Centro Socialista I. "Fuerza Consciente". — Sobre el tema "¿Qué es socialismo?" dará esta noche a las ... en este Centro una conferencia el ciudadano Joaquín Apolinario. Avenida San Martín 1072.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Colón. — En función extraordinaria, fuera de abono, esta noche se cantará "Lucia di Lammermoor".

Mañana, por primera vez en la temporada, irá "Falstaff", con Tita Ruffo, Rosa Raisa, Vallin Pardo, Schipa, Cremblé y Mansueto.

Rudge Miller. — En el teatro Odeón dió ayer su primer concierto la pianista brasileña Antonietta Rudge Miller, que nos llega precedida de cierta fama.

Diremos, por hoy, que la impresión que nos ha causado es buena. Esperamos escucharla en obras de mayor importancia para abrir nuestro juicio definitivo.

Marconi. — El próximo sábado reaparecerá en este teatro la compañía española de operetas de Aída Arce, reforzado el elenco.

Para dar mayor interés a la temporada la empresa se propone realizar un concurso de operetas en 3 actos, en el cuál podrá tomar parte todo autor que haya o no estrenado, residente en Buenos Aires o provincias. Este concurso, según las bases publicadas, estará abierto hasta el 21 de septiembre. Los premios estatuídos importan $ 2.000, los cuales serán repartidos por partes iguales entre los autores del libreto y músicos de las obras premiadas.

Apolo. — Hoy vuelve al cartel la comedia de Roberto Cayol, "La casa de las Morales". El viernes próximo la compañía que dirige Joaquín de Vedia estrenará la comedia en tres actos de Armando Discépolo y Rafael de Rosa, "El movimiento continuo".

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DEL LUNES

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LAS PROVINCIAS — MINUTA DEL DIPUTADO DE TOMASO — LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LA LIMPIEZA — UN PROCESO CONTRA LAS AUTORIDADES MUNICIPALES — LA MINUTA DEL DIPUTADO CUNEO — CARGOS CONCRETOS CONTRA EL INTENDENTE MUNICIPAL — DETERIORO DE LOS INSTRUMENTOS DE TRABAJO — PROYECTO DEL DIPUTADO BUNGE.

Publicamos a continuación los discursos pronunciados en la sesión del lunes:

MINUTA DEL DIPUTADO DE TOMASO

La honorable cámara de diputados de la nación vería con agrado que el poder ejecutivo se sirviera informarle por escrito, y a la brevedad posible, sobre los siguientes puntos:

1o. Qué provincias han reglamentado hasta la fecha y en qué forma la ley 9688, sobre responsabilidad por accidentes del trabajo.

2o. Cómo se cumple la ley en los territorios nacionales y en cuántos accidentes ocurridos en su jurisdicción han intervenido las oficinas dependientes del poder ejecutivo. — **Antonio de Tomaso — Antonio Zaccagnini — Enrique Dickmann — Angel M. Jiménez — Mario Bravo — Francisco Cúneo.**

De Tomaso — Pido la palabra.

Con esta minuta me propongo, señor presidente, plantear ante la cámara una cuestión jurídica y constitucional, de la más alta importancia para la clase trabajadora del país, y que, a nosotros, los diputados del grupo socialista, nos interesa profundamente, pues es bien sabido cuánto hemos hecho para que se dictara, y con carácter nacional, la ley de accidentes del trabajo, que, a pesar de sus restricciones y deficiencias, puede ser considerada como la piedra angular de la legislación social argentina, cuya formación recién empieza.

Hemos visto con sorpresa, señor presidente, que la ley, a pesar de haber sido dictada en el mes de octubre del año pasado, prácticamente sólo está en vigencia en la capital de la república, y nominalmente, como voy a demostrarlo, en los territorios nacionales. En las provincias ella no existe todavía sino como una simple ley declaratoria de derechos, que no ha empezado a vivir en la práctica con el carácter de rapidez y de facilidad para el cobro de las indemnizaciones que está en la medula misma de la ley.

Si en todas las leyes la reglamentación tienen una gran importancia, porque ella puede alterar los principios en que aquélla se funda y porque fija las normas mediante las cuales las leyes viven y se aplican, en esta de los accidentes del trabajo la reglamentación es casi tan importante, o aun más importante que la ley misma. Así, la reglamentación que ha dictado el poder ejecutivo nacional, y que es mucho más extensa que la ley en su articulado, se refiere a puntos fundamentales que afectan a la economía de la ley. Es por eso indispensable que se establezca de un modo claro y terminante si esa reglamentación tiene un carácter nacional, como la misma ley, o si tiene un carácter pura y exclusivamente local para la capital. Digo esto porque, leyendo la reglamentación, podría creerse, debido a las cuestiones que trata, que es de carácter nacional. Ella enumera, en forma taxativa, por ejemplo, cuáles son las enfermedades profesionales que, de acuerdo con el artículo 22 de la ley, pueden dar lugar a que los obreros demanden una indemnización. Ella establece las circunstancias de hecho que deben concurrir para determinar la existencia de culpa grave por parte del obrero, disponiendo que solamente será considerada como tal la infracción a los reglamentos de trabajo que hayan sido previamente aprobados por el departamento nacional del trabajo. En esa forma se reduce hasta los límites posibles el peligro del inciso a, del artículo 4 de la ley. Y ella fija, por fin, algo que es fundamental: la escala mediante la cual ha de apreciarse la desvalorización, la reducción que en su capacidad de trabajo sufran los obreros con motivo del accidente, punto importantísimo, porque la ley sólo dice que en los casos de incapacidades parciales y permanentes de obreros han de percibir una indemnización equivalente a mil veces la reducción del salario, de tal manera que, sin esa reglamentación y mientras no se modifique la ley, no tendrían los obreros, para hacer valer sus derechos, ni los jueces para reconocerlos, ninguna base de apoyo o de interpretación firme y equitativa.

Pero cabe la duda, señor presidente, de que esta reglamentación puede ser de carácter nacional, cuando uno se encuentra con cosas como las siguientes: La obligación que determina que los reglamentos del trabajo han de ser comunicados al departamento nacional del trabajo para que éste los apruebe, a fin de que, sólo en ese caso, su infracción pueda ser considerada como culpa grave, no puede ser cumplida por los patrones de las provincias, porque el departamento nacional del trabajo funciona en Buenos Aires, y él mismo se ha encargado siempre de proclamar que su acción es limitada. Además, la "caja de garantía", cuya organización dispone la ley en su artículo 10 y cuya función es elemental, porque mientras no se llegue al seguro del estado o al seguro obligatorio, permite a los trabajadores tener la seguridad de cobrar su indemnización, aunque el patrón o la empresa sean insolventes, ha sido organizada de una manera local, aunque de la ley pudiera no desprenderse este carácter. La ley dice que ella funcionará como caja especial agregada a la caja nacional de jubilaciones y pensiones, donde se depositan todas las indemnizaciones; pero lo cierto es que hoy solamente ingresan a ella los fondos que por concepto de indemnización de obreros que mueren sin dejar deudos o por multas debidas al no cumplimiento de la ley, pagan solamente las empresas y los patrones de la capital de la república. El distinguido secretario del departamento del trabajo, doctor Ruzzo, con quien he hablado de estas cuestiones, me ha comunicado por escrito el siguiente dato, que juzgo útil y necesario poner en conocimiento de la cámara: "Como los accidentes — dice el doctor Ruzzo — son frecuentes en algunas de las provincias, se han presentado ya varios casos en que los patrones han consultado a este departamento cómo debían abonar el seguro. Se les contestó, según las particularidades de cada caso, tratando siempre de que los obreros fueran resguardados en sus derechos. Pero resulta que, siendo la caja de garantía, que ya funciona en esta capital, sólo para el depósito de indemnizaciones por accidentes locales o de los territorios, ha recibido, no obstante, quince depósitos; de los treinta y tres ya efectuados por accidentes ocurridos en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos. ¿A qué se debe eso? A la falta de otras cajas y a que las compañías aseguradoras tienen su asiento aquí. Los quince depósitos voluntarios hechos en la caja de garantía, dan idea del número de accidentes que ocurren en las provincias. Porque no debe olvidarse que esos depósitos se refieren a casos fatales, siendo los menos graves los más frecuentes."

La ley, señor presidente, fué dictada con carácter nacional. Recuerdo que cuando se discutía, la diputación socialista, que no entró al detalle para no entorpecer su sanción en los últimos días del período de sesiones del año pasado, quiso, sin embargo, para que quedare como antecedente de interpretación, preguntar al miembro informante si realmente esa ley se dictaba con carácter nacional. Y el miembro informante, doctor Bas, contestó que la pregunta era redundante, porque era evidente que una ley que modificaba disposiciones del código civil y fijaba principios relativos al contrato del trabajo, tenía que ser forzosamente nacional.

La ley en su artículo 15 establece que en la capital y en los territorios el juez competente para entender en la acción de indemnización es el juez del lugar o el del domicilio del demandado. Faltando la reglamentación en las provincias o no habiendo sido puesto en vigencia la nacional, los obreros o accidentados no saben ante qué juez han de recurrir a los efectos de su mayor comodidad y rapidez en el cobro de la indemnización.

El artículo 16 de la ley dispone que el representante del ministerio público de incapaces tiene personería para ejecutar y percibir en su jurisdicción los valores que la ley destina a formar la caja de garantía, cuya función tan importante ya he indicado. Pero si la reglamentación no existe en las provincias, esta disposición de la ley sería letra muerta, porque les indispensable para que intervenga el representante del ministerio público, a fin de hacer ingresar a la caja de garantía esos valores, que se establezca, en primer lugar, qué funcionario judicial determinado es el que debe encargarse de esa misión, y, en segundo lugar, el tiempo y forma en que las autoridades administrativas que toman conocimiento del accidente den intervención y aviso a ese funcionario.

El artículo 25 de la ley dice que el obrero, o, en caso de fallecimiento del mismo, los derechohabientes, y los patrones tienen la obligación de dar aviso a la autoridad judicial y administrativa más próxima del accidente, a fin de que pueda tener lugar la intervención administrativa y, en su caso, la intervención judicial. Si la reglamentación no establece para las provincias, como ha quedado establecido para la capital y territorios, el tiempo dentro del cual debe darse el aviso, no podrán incurrir los patrones, por falta de ese aviso, en las multas, que es uno de los fondos establecido por el artículo 10 de la ley para formar la caja de garantía, destinada a pagar la indemnización de los patrones insolventes.

Por fin, el artículo 29 de la ley establece que, al reglamentarla, se han de señalar todas aquellas disposiciones previsoras de seguridad e higiene, tendientes a evitar que en las fábricas y talleres y sitios de trabajo ocurran accidentes, dado que el fin de la ley no es solamente fijar una indemnización, siempre reducida, para cuando el accidente se produzca, sino obligar a organizar el trabajo en la mejor forma posible para evitar que los accidentes parciales o fatales tengan lugar.

Me consta, en virtud de las averiguaciones particulares que he hecho, que el poder ejecutivo después de dictarse el decreto lo envió a las provincias para que les sirviera de norma. Me consta también, por esas averiguaciones particulares, que hasta el día de hoy solamente una provincia, la de Córdoba, ha dictado la reglamentación solicitada. Pero es evidente, señor, que si la cámara ha de tomar cartas en el asunto, adoptando algunas medidas tendientes a que el propósito de que esta ley sea nacional, no se frustre, ha de guiarse no por los datos particulares que puede traer un diputado a la cámara, sino por los antecedentes que el poder ejecutivo oficialmente le envíe a su requerimiento.

A esto responde la primera parte de la moción, a fin de que el poder ejecutivo nos informe por escrito sobre cuáles son las provincias que hasta hoy han reglamentado la ley y, sobre todo, sobre cuál es la forma en que lo han hecho, para que la cámara pueda apreciar si esos decretos reglamentarios, en caso de existir, están encuadrados dentro de las líneas fundamentales de la ley, o si la empequeñecen y deforman.

La segunda parte de la minuta, señor presidente, se refiere a un orden de cuestiones que cae directamente bajo la acción personal y propia del poder ejecutivo. La reglamentación, suponiendo que sea local, rige para la capital y los territorios nacionales. Ella establece la intervención en todos los casos de la autoridad administrativa a los efectos del cobro de la indemnización y del patrocinio de los accidentados y dispone que la autoridad policial del sitio en que ocurra el accidente, al recibir aviso de él, debe comunicarlo inmediatamente al departamento nacional del trabajo. Pero el hecho es que, según informes del mismo departamento, hasta ahora esa oficina nacional no ha intervenido en ningún accidente de trabajo, acaecido en territorios nacionales, es decir que las autoridades policiales no le han comunicado ningún hecho de esta naturaleza. Y como no podemos creer que no se han producido accidentes del trabajo en los territorios nacionales, porque en algunos como el Chaco, como Formosa y Misiones, los accidentes deben ser un hecho frecuente, en virtud de las condiciones duras y hasta inhumanas en que se realiza el trabajo, como en los yerbales y en los obrajes, resulta claro que esa falta de conocimiento en que está el departamento nacional del trabajo sobre accidentes en los territorios solamente proviene de que en ellos la ley se cumple mal. Necesitamos por eso saber qué providencias ha tomado el poder ejecutivo, además de la reglamentación, a fin de hacer cumplir esta ley en esas regiones de la república.

Como se trata de un asunto claro, puesto que la minuta solamente se limita a pedir informes por escrito, sin prejuzgar ni emitir ninguna opinión, me ha parecido que no habría ningún inconveniente en solicitar de la cámara, como lo hago, que se trate sobre tablas, para que cuando ella esté en posesión de los informes podamos discutir la cuestión de fondo, en su aspecto jurídico y constitucional.

Presidente (Saguier). — Se va a votar si se trata sobre tablas el proyecto del señor diputado por la capital, que se acaba de leer.

—Resulta afirmativa.

LA MINUTA DEL DIPUTADO CUNEO

La huelga de obreros municipales

La honorable cámara de diputados vería con agrado que el poder ejecutivo tome conocimiento de la reclamación de los obreros municipales en huelga y propenda a la pronta solución de la misma. — **Francisco Cúneo — Mario Bravo — Angel M. Jiménez — Augusto Bunge — Enrique Dickmann — Antonio Zaccagnini — Antonio de Tomaso.**

Cúneo. — Pido la palabra.

Por tercera vez, señor presidente, los obreros dependientes de la municipalidad han abandonado sus tareas, y por tercera vez, en un plazo de dos meses, la ciudad presenta un aspecto desagradable y se encuentra en condiciones peligrosas para la salud pública.

Una ciudad como la capital de la República, con más de un millón y medio de habitantes, está expuesta a las funestas consecuencias que puede acarrear el estado de suciedad que es público y notorio.

Es muy posible, señor presidente, que no se conozca en todos sus detalles

la causa que ha motivado que estos obreros abandonen su trabajo.

La primera huelga de estos empleados se declaró el 14 de mayo próximo pasado, y fué declarada en virtud de diversas razones que, en el transcurso de lo que he de decir, la honorable cámara podrá apreciar.

El año anterior, señor presidente, la comisión de vecinos de la municipalidad de la capital sancionó la ordenanza general de impuestos, haciendo una rebaja de 15 por ciento en los impuestos de alumbrado, barrido, etc. Se hizo esta rebaja no obstante conocerse la situación del tesoro comunal, que era desastrosa. Se sabía que la deuda municipal excedía de cincuenta millones y, no obstante eso, se creyó que podían rebajarse los impuestos en la forma que he dicho.

Posteriormente, la misma comisión municipal, teniendo en cuenta la escasez de recursos de la comuna, optó por rebajar el sueldo de los empleados y, al mismo tiempo, estableció que se hiciera un descuento del 8 por ciento en el salario de todos los obreros. Es así cómo esos salarios quedaron reducidos a un mínimum de 54 pesos mensuales y a un máximum de 69, salarios imposibles, salarios de hambre, porque no permiten atender de ninguna manera las más apremiantes necesidades de la vida.

Y, como si eso no fuera suficiente,

el reglamento que rige en los corralones municipales

y en todas sus dependencias fué agravado, en sus medidas disciplinarias, por el actual administrador general de limpieza, señor Cabral, a tal extremo, señor presidente, que después de habérseles reducido los salarios en esa forma, los obreros estaban obligados a compar las rasquetas, los cepillos y el jabón para lavar y limpiar las mulas y los caballos. Si en un barquinazo del carro, muy posible desde que las calles tienen un empedrado que no es muy bueno, caía una escoba o una pala y era pisoteada por los caballos, o rota por las ruedas del carro, era necesario que abonaran el importe de la pala o de la escoba. Si en las calles de la ciudad, por motivos que son de todos conocidos, se producía un choque con otros carros, con tranvías, etc., y se quebraba por esta causa la lanza del carro o el eje del mismo, el obrero tenía que pagar la lanza rota o el eje quebrado.

La compostura de esa lanza rota se hace, como es notorio, también mediante un zuncho con el cual se faja, y esa lanza que ha sido pagada pasa a otros carros para que este obrero sea nuevamente víctima y la pague nuevamente.

Si una mula o un caballo se enferma por cualquier circunstancia, va a la enfermería, y el obrero que ha trabajado con ese animal — sorpréndase la honorable cámara — debe pagar un peso cada día que el animal esté en asistencia. Si esto no basta, señor presidente, es bueno que se sepa que si un animal muere, también es responsable en gran parte el obrero que lo manejaba y debe pagar, sino en su totalidad, por lo menos un cuarenta o un cincuenta por ciento de su costo.

Dicho esto en la forma tan franca que empleo parecería quizás exagerado, pero como la honorable cámara tiene por costumbre oirme hablar siempre de la misma manera, y como creo que hasta hoy ha tenido confianza en lo que he dicho, espero que en este caso también la tendrá; y si en el ánimo de algún diputado hubiera alguna duda, lo invito a que vea al señor Cabral, administrador general de limpieza, y él le mostrará los mismos recibos que me ha exhibido a mí, en los que consta que un obrero ha pagado diez pesos por diez días de asistencia de un animal en la enfermería. Lo mismo ocurre con lo demás.

Cuando uno de esos obreros, a quienes el Sr. Cabral bautiza con el nombre de "musolinos", descansa en el cordón de la vereda después de un trabajo fatigoso y es sorprendido en ese instante por un inspector, se le castiga con una multa o con una suspensión; cuando falta un día al trabajo sin permiso, también se le impone multa o suspensión; y, en general, por todo acto que los inspectores crean que no está bien, se le impone multa. En resumen, los obreros son multados unas veces porque hacen y otras porque dejan de hacer.

Esta situación llegó a ser incómoda e insoportable para los obreros municipales y se presentaron en queja antes de producirse la huelga. Los comisionados que iban en queja ante el señor Cabral, o no eran recibidos o eran recibidos de mala manera, y los primeros que se presentaron a reclamar de esas injusticias fueron separados de sus puestos. Una segunda comisión que fué a averiguar el motivo del despido de esos primeros obreros, recibió como contestación, a su vez, la suspensión o el despido del trabajo.

Estas arbitrariedades fueron en aumento, y los obreros un buen día se reunieron en asamblea y

resolvieron presentar el siguiente pliego de condiciones concretas,

que los señores diputados habrán leído, pues se ha publicado en todos los diarios de la capital.

"1o. Supresión del descuento de 8 por ciento que, por acuerdo de la comisión municipal, se viene haciendo sobre los salarios desde los primeros días del mes de enero del año en curso.

"2o. Que los pagos de los haberes devengados, se efectúen invariablemente del 1 al 7 de cada mes.

"3o. Que los obreros dados de baja del servicio puedan recibir los haberes devengados al producirse la baja.

4o. Supresión de todo castigo, como ser, multas y suspensiones que no figuren en el reglamento de servicio.

5o. Supresión de toda obligación de abonar los desperfectos de los materiales y útiles de trabajo ocasionados por el funcionamiento del servicio, como asimismo los robos y extravíos que se efectúan de noche, la curación de los animales, como también la obligación de aportar los obreros los cepillos, rasquetas y jabón destinados a la limpieza de los animales.

6o. Aplicación del horario reglamentario de nueve horas, permitiendo así que se pueda entrar en los corralones a las 6 p. m.

7o. Que se cumpla en todos los corralones el horario reglamentario de entrada."

Se produjo la huelga cuando estábamos próximos a la celebración del 25 de Mayo,

y hubiera sido desagradable ver la ciudad, durante esos festejos, en el estado en que se encontraba. Fué por eso que me preocupé, como es público y notorio, de procurar un acercamiento entre las autoridades municipales y los obreros en huelga. Hice gestiones ante el departamento nacional del trabajo, infructuosamente; inútilmente hice gestiones ante la intendencia municipal; recurrí al ministerio del interior con idéntico resultado; y yo me avergüenzo de decirlo, que he tenido que recurrir al primer magistrado de la nación para resolver un asunto de basura y de porquerías, que en cualquier parte del mundo lo resuelve cualquier capataz de corralón municipal. Y me atrevo a decir que, gracias a la intervención del primer magistrado,

la huelga fué solucionada la primera vez, y la intendencia hizo la solemne promesa, que todos recordamos, o sea, de que serían satisfechas las reclamaciones de los obreros.

Desde el departamento del trabajo hasta el primer magistrado de la nación, tuve la satisfacción de oir estas palabras: "la causa de los obreros municipales es sacrosanta y es justa, y no se concibe que se haya podido rebajar el 8 por ciento de sueldos cuyo mínimum era de 60 pesos y el máximum de 70."

Se hizo la solemne promesa, repito, y cuál no sería la sorpresa de los obreros al volver al trabajo al día siguiente, confiados — porque se debía confiar en la palabra de la primera autoridad de la comuna —, al ver que uno era suspendido, otro era expulsado, y al de más allá se le trataba con palabras groseras, que si llegaran a pronunciarse en este recinto, la cámara habría de avergonzarse.

Los obreros, sorprendidos ante esta forma de cumplir lo prometido, comenzaron a agitarse nuevamente, y nuevamente el diputado que habla fué de Herodes a Pilatos, pidiendo que no se diera el espectáculo tan desagradable, que el gobierno de la más grande y más importante de las comunas de Sud América estuviera haciendo pasar vergüenza al país no cumpliendo con lo que había prometido a los más humildes de sus obreros. Y en esa segunda gestión, señores diputados, pude notar algo que debe conocer el poder ejecutivo, para que lo tome en cuenta al solucionar este asunto.

La administración general de limpieza, durante la primera huelga, que fué una huelga tranquila, un modelo de huelga, remitió a la intendencia notas e informes quejándose de la negligencia y de la falta de interés que mostraba la policía frente a las exigencias y atropellos de los obreros, y es así cómo

la jefatura de policía, por intermedio de la intendencia, recibía denuncias más o menos como ésta:

"En el corralón norte los huelguistas se entretienen en apedrear a los que concurren al trabajo, destrozan los carros y posiblemente incendian, sin que la policía reprima esos desmanes."

El jefe de policía, en conocimiento de estas denuncias, que, desde luego, no creía, se apresuró a designar a un comisario de su entera confianza personal para que levantara un sumario, y con la sorpresa consiguiente el funcionario designado comunicó que nada de todo lo que se había denunciado era cierto.

Otras denuncias por el estilo venían de otros corralones — del corralón Belgrano, del corralón Barracas —, y en cada caso el señor jefe de policía hizo levantar un sumario por esa persona de confianza; y repito, señor presidente, que en ningún caso se confirmaron las denuncias.

Desde luego, adivino cuál sería el ánimo del señor intendente ante denuncias tan espeluznantes, transmitidas por su administrador general de limpieza, y hasta se explica, si se quiere, la intransigencia del señor intendente al no querer solucionar el asunto que tenía por base semejante actitud por parte de los obreros.

Lo raro es que se le decía al señor intendente: "esas denuncias no son exactas, esas denuncias son falsas; y el señor intendente, con el aplomo que le es característico, respondía: "no pueden ser falsas, porque estos empleados superiores, que me merecen entera confianza, son caballeros pundonorosos", y no sé cuántas otras cosas más, que no recuerdo. A pesar de todos esos títulos que les da el señor intendente a sus subalternos, dejo constancia de que esas denuncias son inexactas, son falsas.

Así continuaba las gestiones, sin llegar a ningún resultado, hasta que se produjo

la segunda huelga, en vísperas de la celebración del 9 de Julio.

El espectáculo era el mismo: la ciudad sucia, en todas partes los montículos de basura y el ambiente completamente hediondo. Eso era, desde luego, desagradable para las embajadas que debían visitarnos, y tanto o más que para ellas, para nosotros mismos, que teníamos que soportarla y no podíamos alejarnos de donde la basura estaba.

Nueva intervención del diputado que habla. Como esta vez había recogido el rumor de que se pretendía hacer aparecer este movimiento de los obreros municipales como un acto hecho ex profeso para desmerecer y deslucir las fiestas del centenario, fué entonces que me apresuré a protestar enérgicamente ante el señor ministro doctor Murature, interinamente a cargo de la cartera del interior, para decirle que empezando por el diputado que habla y siguiendo por los obreros municipales, todos teníamos el mejor respeto por las embajadas que nos visitaban, pero teníamos también todo el valor necesario para hacer recaer la culpa y la responsabilidad de la situación sobre aquellos que no habían sabido cumplir una promesa solemne como la que hicieron a los obreros.

Es posible que los señores diputados recuerden que se dijo por los diarios que si ese mismo día no tenía solución la huelga, debía yo dirigir una carta abierta al primer magistrado de la nación para que se interiorizase de lo que ocurría.

En esas gestiones, con motivo de las cuales tuve que visitar nuevamente al señor intendente, le reclamaba una cosa tan sencilla como ésta: que se repusiesen en sus empleos a quince obreros que desde la terminación de la primera huelga de mayo aun no habían sido repuestos. Nuevamente el señor intendente me afirmó que todo el personal estaba en sus puestos y que las quejas de los obreros eran injustas, constándole a él que no había ningún obrero desocupado. Yo le entregué personalmente al señor intendente la lista, con los nombres y el número de la chapa correspondiente a los quince obreros que aun no habían sido readmitidos en su trabajo, pero el doctor Gramajo, para afirmar mejor que lo que yo declaraba era inexacto, me leyó tres notas en las que el administrador general y otros empleados superiores de los corralones declaraban bajo su firma que todo el personal había sido ocupado nuevamente.

Cuando se le miente tan descaradamente al intendente municipal, no se sabe qué es posible esperar de subalternos de esa clase.

Lo cierto es que las notas afirmaban que todo el personal estaba ocupado en sus puestos y yo llevaba quince casos concretos de quince obreros que no habían sido reincorporados.

Presidente (Saguier) — Si el señor diputado se propone continuar todavía algún tiempo...

Goyeneche — Hago indicación para que la cámara resuelva se le dé todo el plazo que estime conveniente el señor diputado.

—Asentimiento.

Presidente (Saguier). — Habiendo asentimiento, puede continuar el señor diputado.

Cúneo — No sólo no se habían reincorporado todos los obreros, sino que éstos denunciaron al señor intendente que algunos de los que estaban trabajando eran obreros que habían sido expulsados con anterioridad a la primera huelga por el delito de haber robado en la municipalidad.

Parece que es menos delito ser ladron que huelguista,

porque los ladrones estaban ocupados y los huelguistas quedaban afuera. (Risas).

"Nada de esto es posible, repetía, sin embargo, el señor intendente. Esos hombres son caballeros, no pueden haberme faltado a la verdad". En fin, señor presidente, yo no sabía ya qué actitud asumir frente a este aplomo del señor intendente.

Hube de recurrir a la comisión municipal. Pero advertí que nada tenía que hacer con esto la comisión, por tratarse de cosas que corresponden al departamento ejecutivo. Pero recurrí, como es notorio, a la autoridad nacional, y, como se sabe, mediante esa intervención, se llegó a una solución satisfactoria. Terminó, pues, la segunda huelga del mes de julio, en vísperas de los festejos del centenario, con una nueva y solemne promesa de que se tiene conocimiento porque se publicó en los diarios. Se prometía que se harían las gestiones para que quedara sin efecto el descuento del ocho por ciento y las multas y suspensiones injustas; que solamente regirían aquellas multas necesarias para mantener el orden y la disciplina interna.

Vueltos los obreros a sus puestos, comenzaron las represalias

por parte de los encargados de los corralones y especialmente del anciano señor Cabral, que es el administrador general de limpieza.

Voy recalcando muy seguido el nombre de este señor Cabral y desea la honorable cámara saber por qué. Hay en este señor una predisposición de ánimo evidentemente adversa a la clase obrera, a los trabajadores que dirige. Y puedo afirmarlo, porque antes de que se produjera la primera huelga en el mes de mayo, tuve, después de haber leído el pliego de condiciones que presentaron los obreros, la oportunidad de visitarlo, para conocer su opinión personal respecto de ese reclamo. No se había producido todavía la huelga, y, sin embargo, oí de labios del señor Cabral expresiones tan desagradables, que no me permitiría la libertad de reproducirlas ante la cámara. Pero conste que me declaró "que iba a reventar a los musolinos que se estaban preparando para hacer una huelga". (Risas). Por lo demás, que tenía realmente el propósito de "reventar a los musolinos", es evidente, dado el tono de las notas que el administrador elevaba a la intendencia, las que no debieron, por la seriedad misma de la intendencia, publicarse en los diarios.

Aseguraba en estas notas el señor Cabral que

si se le entregaban doscientos o trescientos agentes del escuadrón de seguridad, ponía solución al conflicto,

siempre que se le diera carta blanca para proceder. (Risas). Digo que las notas ni siquiera debieron publicarse, porque su sóla enunciación significaría una vergüenza para el país, para el gobierno nacional que es el que tiene el gobierno de la comuna, que aparecería ensañándose con obreros que ganan un salario de hambre de 54 a 69 pesos. Ninguna gloria reflejaría sobre el gobierno de la comuna esa victoria contra un ejército de barrenderos y recolectores de basura. Sin embargo, tal es el tono de las notas del señor administrador general de limpieza, que se muestra consecuente en la que hoy publican los diarios y en la que manifiesta a la intendencia que si se le entregan no sé cuántos agentes de policía al mando de un señor, que no sé si es de la policía, pero que es un "habitué" de las oficinas del señor Cabral, el mayor Flores, él se atreve a solucionar la huelga, y no se crea que dando satisfacción a los obreros, sino, como él dice, "reventando a los musolinos", para que dejen de imponerse a lo que él entiende que es reglamento y disciplina.

Y creo, señor presidente, que esto es muy grave, por lo que puede resultar de la falta de higiene en la capital y también por la forma en que encaran estas cuestiones hombres públicos que debieran tener mejor tacto, más reflexión y ser menos precipitados.

Surge de todo esto que a esos obreros se les ha engañado—me permito la expresión; no sé si es reglamentaria o no—, se les ha engañado miserablemente; y nosotros tenemos la obligación de preocuparnos de estas cuestiones, por otra razón: porque no puede la clase obrera municipal, ni el pueblo de la comuna, dirigirse a sus representantes en la municipalidad, porque no los tiene.

Se rige nuestra comuna por la voluntad, y, a veces, por el capricho de una comisión municipal que no representa sino al poder ejecutivo,

y el intendente municipal está en las mismas condiciones. Esa gente que trabaja para la municipalidad, y el pueblo que paga a esos obreros, es decir, todos los contribuyentes, desearíamos—quiero creer que todos piensan como yo en este caso—que nuestros obreros estuvieran bien pagados, que se les pagara puntualmente, que trabajaran lo necesario y que no fueran groseramente tratados por sus superiores.

Estoy seguro que eso es lo que quiere todo el pueblo de la capital, y nosotros, representantes del pueblo, y de la capital en especial modo, y en general representantes del pueblo de la república, reclamamos para esos servidores, que son nuestros obreros, un trato más humano y mejor remuneración.

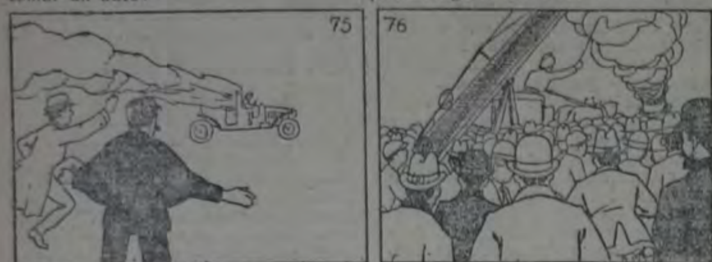
¿A quién hemos de dirigirnos para obtener esto? Sólo al poder ejecutivo, y

APUNTES DEL DIARIO DE UN GNOMO



ABRIL 1° — Un fingido cansacio.... y las muchas ganas que tengo de estar muy juntito a mi bella midinette, hacen que insinue la conveniencia de tomar un auto.

ABRIL 1° — ....dos horas de encantador viaje, con mi nena al lado y saboreando continuamente un Ideales hacen en el auto una admósfera un poco cargada. Abro las ventanillas.



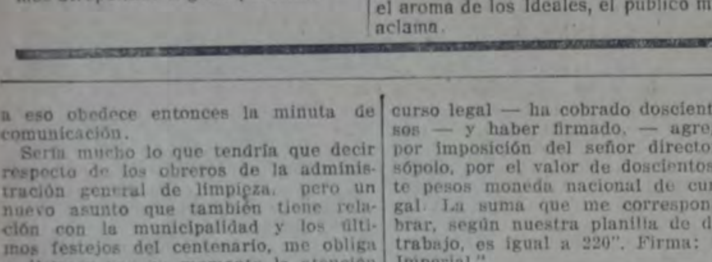
ABRIL 1° — Se oye a lo lejos pitos de auxilio de incendio. Debe ser importante el fuego.... pero yo no tengo tiempo de salvar a nadie.

ABRIL 1° — Por este mismo lado le decía yo a mi nena debe ser el incendio, pués detras de nosotros vienen a todo galope los bomberos.



ABRIL 1° — Eh!! ¿Que es esto? ¡¡Nuestro auto que se para y el chauffeur pidiendo socorro!! Seguramente habremos atropellado alguna persona.

ABRIL 1° — El humo condensado durante dos horas y soltado de improviso, había hecho creer un incendio en mi auto. Al reconocer en el humo el aroma de los Ideales, el público me aclama.

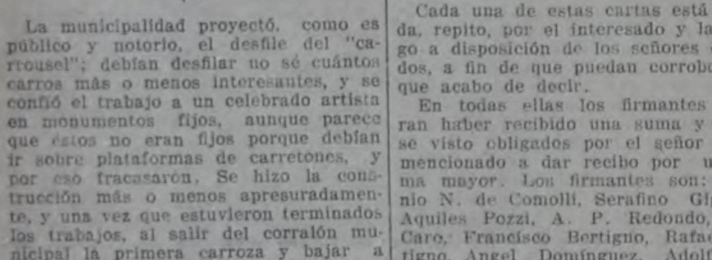


a eso obedece entonces la minuta de comunicación.

Sería mucho lo que tendría que decir respecto de los obreros de la administración general de limpieza, pero un nuevo asunto que también tiene relación con la municipalidad y los últimos festejos del centenario, me obliga a distraer por un momento la atención de la cámara.

Se trata del famoso "carrousel" municipal.

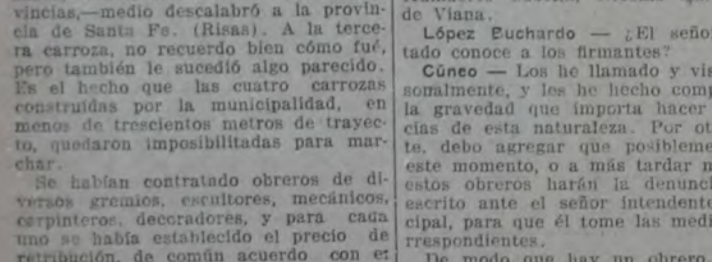
La municipalidad proyectó, como es público y notorio, el desfile del "carrousel"; debían desfilar no sé cuántos carros más o menos interesantes, y se confió el trabajo a un celebrado artista en monumentos fijos, aunque parece que éstos no eran fijos porque debían ir sobre plataformas de carretones, y por eso fracasarón. Se hizo la construcción más o menos apresuradamente, y una vez que estuvieron terminados los trabajos, al salir del corralón municipal la primera carroza y bajar a la calzada, se le cayó la cabeza de un caballo. (Risas). La segunda carroza, al caminar más o menos cien metros, parece que, ya el trajín, ya los barquinazos,—era el carro de las catorce provincias,—medio descalabró a la provincia de Santa Fe. (Risas). A la tercera carroza, no recuerdo bien cómo fué, pero también le sucedió algo parecido. Es el hecho que las cuatro carrozas construídas por la municipalidad, en menos de trescientos metros de trayecto, quedaron imposibilitadas para marchar.



Se habían contratado obreros de diversos gremios, escultores, mecánicos, carpinteros, decoradores, y para cada uno se había establecido el precio de retribución, de común acuerdo con el obrero y el empresario. Desde luego, había salarios o jornales que oscilaban entre tres y quince pesos, y aquellos que ganaban quince pesos, o doce pesos, eran profesionales decoradores, profesionales escultores, que comúnmente ganan ese salario; y no se alarmen los señores diputados, porque solamente eran dos o tres, de estos gremios los que percibían esos salarios.

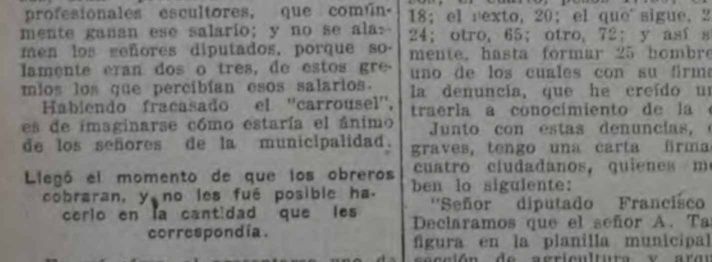
Habiendo fracasado el "carrousel", es de imaginarse cómo estaría el ánimo de los señores de la municipalidad.

Llegó el momento de que los obreros cobraran, y no les fué posible hacerlo en la cantidad que les correspondía.



Es así cómo, al presentarse uno de ellos a cobrar, se le preguntó cuánto se le adeudaba, a lo que respondió:—Cuatrocientos pesos. —"Bueno, se le contestó, si quiere, se le van a pagar trescientos, y llámese contento". El obrero protestaba reclamando lo que le correspondía, y allá a duras penas, obtenía 350, pero se le obligaba a firmar como que había recibido 400.

Nuevamente hago yo aquí afirmaciones desagradables, que la cámara debe convencerse de que son graves. Estoy acostumbrado a no permitir que ni por asomo se dude jamás de lo que digo, porque una sola vez que a mí se me encontrara en descubierto con la verdad, sería suficiente para que en el resto de mi vida se me pudiera calificar de mentiroso.



Y esta afirmación, que es grave, no quiero que sea dicha solamente por mí: quiero que sepan mis honorables colegas que aquí tengo veinticuatro cartas firmadas por cada uno de los interesados, que son todas más o menos, de este tenor:

"Buenos Aires, julio 15 de 1916. — Señor diputado Francisco Cúneo: Declaro haber cobrado de la inspección general municipal de la capital, por jornales hechos en la construcción de las carrozas alegóricas, la cantidad de doscientos pesos moneda nacional de curso legal — ha cobrado doscientos pesos — y haber firmado, — agrega, — por imposición del señor director Zorsópolo, por el valor de doscientos veinte pesos moneda nacional de curso legal. La suma que me corresponde cobrar, según nuestra planilla de días de trabajo, es igual a 220". Firma: Pierre Imperial."

De manera, pues, que se le hace firmar a la fuerza que ha cobrado 220 pesos, habiendo recibido solamente doscientos.

Cada una de estas cartas está firmada, repito, por el interesado y las pongo a disposición de los señores diputados, a fin de que puedan corroborar lo que acabo de decir.

En todas ellas los firmantes declaran haber recibido una suma y haberse visto obligados por el señor antes mencionado a dar recibo por una suma mayor. Los firmantes son: Virginio N. de Comolli, Serafino Gigliome, Aquiles Pozzi, A. P. Redondo, Luis Caro, Francisco Bertigno, Rafael Bertigno, Angel Domínguez, Adolfo Torelli, Pierre Imperiale, César Rochi, Michele Bettinardi, Eliseo Commolli, Onesto Onesti, Antonio Busetto, Sebastián Guglielmino, Juan José Prigioni, Humberto Cosella, Nicolás Galli, L. de Viana.

López Buchardo — ¿El señor diputado conoce a los firmantes?

Cúneo — Los he llamado y visto personalmente, y les he hecho comprender la gravedad que importa hacer denuncias de esta naturaleza. Por otra parte, debo agregar que posiblemente en este momento, o a más tardar mañana, estos obreros harán la denuncia por escrito ante el señor intendente municipal, para que él tome las medidas correspondientes.

De modo que hay un obrero, como se ha visto, que firma esta carta. El segundo que firma se refiere a una diferencia de quince pesos; el tercero, a una diferencia también de quince pesos; el cuarto, pesos 17.50; el quinto, 18; el sexto, 20; el que sigue, 21; otro, 24; otro, 65; otro, 72; y así sucesivamente, hasta formar 25 hombres, cada uno de los cuales con su firma hacen la denuncia, que he creído un deber traerla a conocimiento de la cámara.

Junto con estas denuncias, que son graves, tengo una carta firmada por cuatro ciudadanos, quienes me escriben lo siguiente:

"Señor diputado Francisco Cúneo: Declaramos que el señor A. Tasso, que figura en la planilla municipal de la sección de agricultura y arquitectura de los carros alegóricos construídos por la inspección general de la municipalidad, no ha figurado como obrero en nuestro personal, y, por tanto, no creemos que dicho señor A. Tasso haya cobrado sus jornales, que ascienden, según la planilla municipal, a la cantidad de 90 pesos moneda nacional."

Son obreros, señor, que denuncian que en la planilla ha figurado un sujeto que no han visto ni conocido.

Cuando a los obreros que construían las carrozas se les presentó la planilla del personal para que fueran anotando los días, el encargado de un grupo de obreros preguntó: "Pero este señor A. Tasso que figura en la planilla, ¿quién es?" Y uno de los empleados municipales le contestó: "A usted no le interesa". — "Pero, señor; que nos ayude a colaborar en la tarea. Si lo tenemos, necesitamos saber quién es y qué clase de trabajo hace". — "A usted no le importa", se le contestó.

Visto es, los obreros dejaron continuar las cosas, siendo esta la causa por la que hacen estas denuncias.

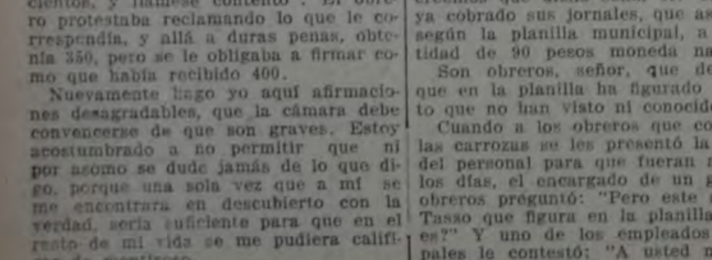
Mucho habría que decir, señor presidente, respecto de esta cuestión, pero advierto que estoy extendiéndome demasiado. Sobre todo, creo que lo dicho basta y sobra para que los señores diputados unánimemente me acompañen a votar sobre tablas esta minuta de comunicación. Tengo la esperanza de que el poder ejecutivo, con su intervención, hará desaparecer los obstáculos que impiden que estos empleados puedan trabajar tranquilamente en el desempeño de una tarea tan poco higiénica y penosa mediante un salario tan mezquino.

Por lo demás, tengo la convicción de que en cualquier parte del mundo en que hubieran acontecido estas cosas y se hubieran hecho tales denuncias, las autoridades comprometidas se habrían apresurado a entregar personalmente las renuncias de sus puestos, a fin de que el poder ejecutivo estuviera en condiciones de proceder como corresponde. Unicamente en nuestro país ha podido verse el caso de que, en vez de presentar la renuncia, a raíz de tres huelgas consecutivas, el causante directo, que es el señor Cabral, tenga todavía la arrogancia de decirle al señor intendente municipal que él concluirá con los "musolinos" si se le da la fuerza pública necesaria.

Esto es impropio de nuestra capital, y yo creo que si se siente argentino, tal como lo dice el señor Cabral, ha de renunciar, en primer término, para la tranquilidad de esos obreros y también para la salud de la comuna.

Es de desear, entonces, que se apresure a entregar su renuncia en manos del intendente, a fin de que un nuevo administrador general de limpieza traiga lo que el municipio tanto necesita: tranquilidad para los hogares obreros, más pan, mayor bienestar para los mismos y, en general, mejores condiciones de higiene para el pueblo de la capital.

He terminado. (¡Muy bien! — Aplausos.)



OTRO CARGO CONTRA EL INTENDENTE MUNICIPAL.

Presidente (Saguier) — Se va a votar si se trata sobre tablas el proyecto de minuta presentado por el señor diputado por la capital.

—Resulta afirmativa.

Presidente (Saguier) — Está en discusión en general.

Arce — Pido la palabra.

Son tantos los desaciertos cometidos en los últimos tiempos por la administración municipal de limpieza de la capital que el asunto que nos trae hoy el señor diputado Cúneo no es sino uno de los pocos que debieran haber servido de base ya para que los actuales administradores, aprovechando la circunstancia de que no existe municipalidad elegida por el pueblo, se adelantaran a presentar al señor presidente de la república sus renuncias, a fin de que éste los substituyese por personas con más capacidad para la administración municipal de la primera ciudad de Sud América, y para que al propio tiempo eligiese el poder ejecutivo personas que tuviesen conceptos de la responsabilidad de sus funciones.

Lo que ha manifestado el señor diputado por la capital prueba hasta dónde ha podido ir la desidia de las autoridades superiores. Me refiero al señor intendente municipal y a los miembros de la comisión municipal, desde que son ellos y no el señor administrador de limpieza los responsables de todo cuanto ha ocurrido. Y es excepcional — y demuestra la tolerancia de los contribuyentes y de los consumidores de la capital de la república ante la tercera huelga del personal de limpieza — que aquellos que pagan, no un impuesto, sino un servicio para que se les retribuya, no hayan optado por uno de estos dos caminos: o dejar de pagar el servicio, o barrer ellos personalmente, ya que no las calles, que estaban inmundas por intemperancia de la administración de limpieza, a esos administradores de la ciudad!

Esta situación va a llegar un momento en que se hará intolerable, y los concretos formulados por el señor diputado por la capital demuestran que, si por un lado no hay dinero para pagar a los obreros y a los empleados de la municipalidad para que se cumpla uno de los servicios más elementales para la seguridad e higiene de la población, hay, sin embargo, dinero para ser distraído en muchas cosas. Y no me refiero, señor presidente, a ciertas aparatosidades de los festejos del centenario (que no han sido pagados con los dineros de los contribuyentes municipales, sino con los dineros extraídos de las cajas del tesoro nacional, con arreglo a una ley del congreso), sino que me refiero a otro concreto, sobre el cual quiero llamar la atención de la honorable cámara, de la que voy a solicitar, además, que tenga la deferencia de votar una minuta de comunicación para que el señor ministro del interior concurra a este recinto con el objeto de darnos las explicaciones pertinentes.

El concreto es el siguiente: He tenido oportunidad hace pocos días de ver cómo se demolía, parece ser que con la autorización del señor intendente municipal, una obra que se estaba construyendo en uno de los hospitales de la ciudad, el hospital Rawson, obra que había sido sacada a licitación y había sido obtenida por un contratista determinado. Sin embargo, después de haberse invertido en ello una buena parte de dinero, esa obra es paralizada de un momento a otro por orden superior de la municipalidad, y posteriormente demolida, parece ser — y digo parece ser, porque no me consta que haya sido con autorización del señor intendente municipal — que por orden de esas mismas autoridades, con la consiguiente sorpresa del contratista, que ha levantado acta ante escribano público, y que intentará, por supuesto, que se le resarzan los daños y perjuicios que se le han irrogado en virtud de un acto insólito, que ni siquiera le han comunicado.

Por los informes que se me han dado, se trata de cambiar esa obra de ubicación y construirla en otra parte donde sería mucho más costosa; de manera que el erario municipal se vería perjudicado, porque la nueva obra será más cara, y porque la anterior, que ha sido demolida, deberá ser pagada al contratista, y al propio tiempo indemnizado éste de los perjuicios ocasionados. Es así cómo una obra que pudo costar 15.000 pesos va a costar 40 o 45.000 pesos. Hablo en números más o menos aproximados, porque a este respecto no tengo cifras exactas.

Tenemos, pues, que el señor intendente municipal, que, por lo que parece ser un simple capricho, hace que se detenga una obra debidamente licitada y obtenida por un contratista, para que se haga en otra parte, no tiene, sin embargo, dinero, y en lo cual ya me refiero a una suma de consideración, para hacer los pagos puntualmente, no solamente como corresponde, no solamente como correspondía por la ordenanza de presupuesto municipal, sino como correspondía a las solemnes declaraciones hechas por el señor presidente de la república, para que cesase la huelga que, por dos veces, ha tenido lugar en la capital antes del 9 de julio próximo pasado.

Cúneo—Tres veces.

Arce—Con ésta, tres veces.

Es por eso, señor presidente, que voy a rogar al señor diputado por la capital, a objeto de que la honorable cámara esté mejor informada de todas estas cuestiones, y a mérito de la circunstancia especial a que antes me referí, vale decir, de que el gobierno de la comuna está en este momento totalmente en manos del poder ejecutivo, que acepte el agregado de que venga el señor ministro del interior, a fin de informar a la cámara sobre las medidas que haya tomado sobre los asuntos a que se ha referido el señor diputado por la capital, sobre el criterio que tiene en esa materia, al propio tiempo que sobre el asunto que acabo de denunciar a la honorable cámara.

Yo le invitaría al señor diputado a que me permitiera transformar su minuta de comunicación en una interpelación o solicitud de informes al poder ejecutivo por el departamento del interior a objeto de que la honorable cámara, con mejor conocimiento de todas estas cuestiones, conozca el fondo de las mismas, y al propio tiempo cuál es el criterio con que el poder ejecutivo nacional, que tiene en el momento actual toda la responsabilidad y toda la dirección de la administración pública de esta capital, encara estos asuntos.

Cúneo—Pido la palabra.

Yo no tengo inconveniente en aceptar que se amplíe mi minuta de comunicación con el agregado que propone el señor diputado por la provincia de Buenos Aires. Lo que sí deseo es que los señores diputados tengan en cuenta cuánto importa la minuta, a fin de que se higienice la capital, lo que sólo puede hacerse mediante una intervención rápida del poder ejecutivo, ya que de la municipalidad nada hay que esperar.

De modo, pues, que, sin perjuicio de que se vote la minuta de comunicación, se puede agregar también, independientemente, que deseamos informes del poder ejecutivo, tal como lo solicita el señor diputado por Buenos Aires.

Arce—No me parece mal.

Cúneo — Pero sin perjuicio de que se vote la minuta.

DERROCHE DE LUZ EN UNA PROCESION Y FALTA DE MEDICAMENTOS EN LOS HOSPITALES.

Agote — Se ha oído hace cinco minutos al señor diputado por la capital, referirse a los gastos hechos por la municipalidad para celebrar las fiestas del centenario cuando había declarado que no tenía dinero suficiente para pagar a pobres obreros, a pobres empleados — es él término que corresponde — encargados de la limpieza e higiene de la ciudad, y cuando los que prestamos nuestros servicios en los hospitales sabemos perfectamente que carecemos de medicamentos. Y es necesario que lo sepa la honorable cámara ¡se han muerto niños en los hospitales por falta de carbón para hacer la calefacción! Esto lo sabemos todos, y sin embargo, ese intendente municipal que no paga obreros, que gasta en carros alegóricos ridículos, que no gasta en carbón, ayer en una fiesta religiosa, que respeto como es natural, se ha entretenido durante el día, desde las tres de la tarde hasta las seis de la tarde, horas en que el sol brillaba y era suficiente para resaltar la hermosura del día, en hacer prender la luz eléctrica en la plaza de Mayo, en la del Congreso y en la avenida de Mayo. Es decir, el señor intendente municipal gastaba luz para apagar el sol, y, sin embargo, no puede pagar carbón ni medicamentos para atender a los enfermos de los hospitales, a quienes no les hace caridad, sino que les presta beneficencia, porque se paga con la contribución del pueblo.

Yo adhiero complacido a la minuta y a la interpelación, porque es necesario que de una vez por todas se tomen medidas para salvar a la ciudad de B. Aires de los desaciertos que a diario está sufriendo por causa del personal nombrado por el poder ejecutivo, único responsable de la situación actual.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

Dickmann — Pediría que se leyera el agregado propuesto por el señor diputado por Buenos Aires, para saber qué es lo que se discute.

Presidente (Saguier) — No es un agregado, señor diputado; es un proyecto de pedido de informes al poder ejecutivo.

De Tomaso — Transforma la minuta el agregado.

Dickmann — Es interesante conocerlo.

Arce — Acabo de darle forma, incorporando el pedido de informes del señor diputado Cúneo a la minuta de interpelación que he presentado.

Pediría que se leyera.

La cámara de diputados de la nación resuelve:

1o. Hacer saber al poder ejecutivo que vería con agrado tome conocimiento de las reclamaciones de los obreros municipales en huelga y propenda a la pronta solución de la misma.

2o. Invitar al señor ministro del interior para que en la sesión del miércoles o, en su defecto, en la primera que celebre, le informe sobre los motivos que han dado lugar a la reproducción de la huelga de los obreros municipales, así como también sobre los motivos que ha tenido la municipalidad de la capital para ordenar la demolición de un lavadero a medio construir en el hospital Rawson, y con qué fondos se ha procedido a dicha demolición, y si se indemnizarán los perjuicios ocasionados al contratista.

Presidente (Saguier) — Se votará la minuta en general.

—Se vota, y es aprobada.

—Sin observación, se aprueba la primera parte en los siguientes términos:

La honorable cámara de la nación resuelve:

1o. Hacer saber al poder ejecutivo que vería co nagrado tome conocimiento de las reclamaciones de los obreros municipales en huelga y propenda a la pronta solución de la misma.

—En discusión la segunda parte.

Arce — Pido la palabra.

Al final debe decir: "y con qué fondos se ha procedido a realizar dicha demolición y se indemnizarán, etc."

Voy a explicar un poco más este concreto a la honorable cámara.

No me consta, señores diputados, pero sí tengo referencias muy dignas de fe, de que sin autorización o decreto firmado y por lo tanto sin responsabilizarse de la orden que se daba, esa obra ha sido demolida con conocimiento del señor intendente municipal por un simple capricho, a objeto de que destruida allí se la construya en otra parte, y no se sabe todavía si es con dineros municipales o con dinero de otras administraciones dependientes del poder ejecutivo, que ha intervenido en este asunto, que se van a indemnizar los perjuicios ocasionados al contratista.

Es en presencia de esta irregularidad, y como todas las autoridades que han intervenido en el asunto dependen directamente del poder ejecutivo, que yo he creído conveniente que se tome conocimiento de los motivos que ha habido para hacer eso, adelantando a la honorable cámara que no ha habido absolutamente ninguno, sino que, según entiendo, se ha tratado de un simple capricho, por complacencias de carácter personal, cosa que no ha podido hacer el intendente municipal, porque si le sobran dineros para realizar determinados caprichos, le han debido alcanzar para pagar a los pobres obreros que se encuentran en huelga, a algunos de los cuales se deben dos o tres meses de sueldo.

He querido dar esta explicación a la honorable cámara a objeto de que tenga exacto conocimiento de lo que ocurre.

Presidente (Saguier) — Se va a votar la segunda parte.

—Se vota, y es aprobada.

DETERIORO DE LOS INSTRUMENTOS DE TRABAJO.

El senado y cámara de diputados, etc.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1o. Queda prohibido en las administraciones públicas penar con descuentos de sueldo o multas al personal por deterioro en el instrumental y otros medios de labor, salvo que se compruebe en debida forma ser intencional o resultado de falta grave y deliberada.

Art. 2o. El o los funcionarios responsables de infracción al artículo precedente serán suspendidos la primera vez y exonerados en caso de reincidencia. — **Augusto Bunge — Francisco Cúneo — Enrique Dickmann — Mario Bravo — Angel M. Jiménez — Antonio Zaccagnini — Antonio de Tomaso — Leopoldo Sosa — Victor M. Molina — Marco Aurelio Avellaneda.**

Bunge—Pido la palabra.

El proyecto que tengo el honor de presentar, me ha sido sugerido, en primer término, por la escandalosa situación de que ya esta cámara tiene conocimiento, existente en la repartición municipal de limpieza; pero él tiene un alcance general y de fondo, que me parece de gran importancia, y es el de hacer imposibles, en todas las administraciones públicas del país, los descuentos de sueldo destinados a costear los gastos de reparación del instrumental y de otros medios de trabajo. Es un proyecto que se propone la defensa del salario de los obreros subordinados al estado, y, al mismo tiempo, la defensa del decoro y de la honestidad de las administraciones públicas. No he pronunciado a la ligera estas palabras, porque es actualmente, en el concepto universal, una falta de decoro y una falta de honestidad obligar a los trabajadores, y sobre todo a los obreros manuales, a costear con su salario, que está calculado como el mínimum extrictamente indispensable para sus necesidades de subsistencia, los gastos de entretenimiento y renovación de los medios de trabajo.

En la época que podríamos llamar la edad de piedra de la industria capitalista, a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, era costumbre en las empresas privadas, especialmente en las fabriles, hacer pagar a los obreros las herramientas de trabajo, muchas veces también las pequeñas máquinas, y en ciertos casos hasta el alumbrado de las fábricas. Rigen por eso todavía en algunos países leyes que prohiben a los empresarios hacer descuentos de salario por concepto de alumbrado o de reposición de instrumentos.

Es concedido de todos los empresarios que las máquinas y todos los instrumentos de trabajo en general se deterioran gradualmente, y que, por lo tanto, debe calcularse para cada uno de ellos una amortización proporcional al tiempo que tardan en destruirse. Esa amortización es incluída entre los gastos de explotación. No se admite ya en ninguna parte que se la haga recaer sobre los salarios.

Pero ocurre con frecuencia entre nosotros, señor presidente, que en las reparticiones públicas en que se ocupa a obreros y en que se emplean instrumentos de labor, cuando ocurren deterioros en éstos, se pretende hacer recaer sobre el personal que maneja esos instrumentos el costo de su reparación. He dado por eso al proyecto un alcance general, para hacer imposible la repetición de un abuso tan grave donde él es menos tolerable.

Tenemos aquí inmediato, en la capital, el más patente de los ejemplos: el de esa administración municipal que es posiblemente el peor de los patrones de nuestro país. Lo es porque, como lo ha dicho el distinguido diputado doctor Víctor Molina en esta cámara, y lo he sostenido yo el año pasado en varios escritos y conferencias, es absolutamente irresponsable ante el pueblo; lo es, por carecer, a causa de ello, de sentido social de sus funciones. Suspendidas, digámoslo así, como un cuerpo en el vacío cósmico, lejos de toda influencia de gravitación, que no tiene más punto de concentración que en el centro de sí mismo, nuestra administración municipal, irresponsable, ensimismada hasta lo inverosímil, es absolutamente insensible a la noción más elemental de lo que debe al pueblo que administra.

Es necesario que demos a esa municipalidad el punto de apoyo popular, que le impongamos la fuerza de gravitación capaz de orientarla; es necesario que hagamos responsables a sus funcionarios; y no se repetirá entonces el vergonzoso espectáculo que nos ha pintado el señor diputado Cúneo, que realmente me parece mucho peor que el de las calles sucias de esta ciudad, de funcionarios, como lo ha demostrado con documentos, que reiterada e impunemente mienten y roban. Son éstos términos del código penal, y, por consiguiente, perfectamente parlamentarios.

Pero, mientras se resuelva el asunto del gobierno municipal, creo que resuelve lo más urgente del problema esta iniciativa, más sencilla y fácil de realizar, tendiente a hacer imposible la repetición de los abusos que han dado origen a las reiteradas huelgas del personal de limpieza, por medio de una ley que tiene la ventaja de la generalidad de sus prescripciones. ¡Hagamos mediante su sanción, personalmente responsables a los funcionarios públicos del delito que cometen defraudando en su salario a los obreros en las reparticiones de que son responsables, y habremos suprimido la más irritante causa de fricciones entre el estado y los obreros que ocupa!

Me parece que la mejor prueba de la razón de ser de este proyecto es el hecho de lo que hayan honrado con su firma miembros de esta honorable cámara pertenecientes a los distintos grupos políticos, como el señor diputado radical, doctor Molina, el señor Leopoldo Sosa, del partido demócrata progresista, y el señor diputado Marco Aurelio Avellaneda, quien, por cierto, no cuenta entre sus flacos personales la simpatía hacia los socialistas.

Molina — Inclúyame a mí en el número. (Risas).

Bunge — Por eso es que me voy a permitir solicitar de la honorable cámara el apoyo necesario para que la comisión a la cual compete estudiar este asunto lo despache con preferencia.

No tengo nada más que agregar.



MOVIMIENTO OBRERO

OBREROS EN CALZADO

Un triunfo obrero — Después de dos días de huelga, los obreros de la casa Jiménez y Florit resolvieron reanudar el trabajo, aceptando las condiciones de arreglo concertadas ayer entre la delegación obrera y los fabricantes.

Los obreros han conseguido la mitad del aumento que solicitaban en la tarifa de precios y el establecimiento de la jornada de 10 horas.

En la casa de referencia no había jornada fija, trabajándose generalmente más de 10 horas.

Corresponde ahora a los obreros organizarse en la sociedad "Unión General de Obreros en Calzado", con sede en Mármol 911, a fin de afianzar las mejoras conquistadas.

EBANISTAS

Sigue en el mismo estado el movimiento de huelga parcial que sostiene el gremio con tanto empeño y firmeza.

Los patrones intransigentes no tendrán más remedio que firmar el pliego de condiciones si quieren normalizar el trabajo en sus talleres.

— El secretario del sindicato de ebanistas invita a todos los delegados de talleres a la reunión que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en el local social, a fin de cambiar ideas sobre la huelga parcial.

MAQUINISTAS BONSACK

Asamblea extraordinaria. — Mañana, a las 8 p. m., en Méjico 2070, tendrá lugar la asamblea de este sindicato, para tratar la siguiente orden del día:

Continuación del asunto anterior: ¿Conviene poner en vigor los artículos 4, 5 y 6 de los estatutos?

VENDEDORES DE DIARIOS

Desmintiendo una noticia

Anoche nos visitó una comisión de "canillitas" con el propósito de desautorizar una noticia aparecida ayer en la 3a. edición de "La Razón", en la que se dice que un grupo de vendedores de diarios se ha reunido y resuelto no apoyar la huelga proyectada contra un diario de la mañana, que ha aumentado sus precios.

Manifestaron los comisionados que no hubo tal reunión, agregando que el numeroso gremio de vendedores está dispuesto a oponerse resueltamente al aumento de precio, pues entienden que las economías no deben hacerse a costa de los vendedores que, para ganarse un pequeño salario, tienen que estar largas horas en la calle, expuestos a todos los peligros del tráfico.

OBREROS BRONCEROS

Se invita a los miembros de la C. A. de este sindicato y a los delegados de talleres a concurrir a la reunión que se realizará esta noche, a las 8.30, en el local social.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

Se cita a la comisión administrativa de esta institución para la reunión que se efectuará hoy miércoles, a las 8.30 de la noche, en su local social Estados Unidos 2054.

PINTORES Y PANADEROS

Función a beneficio del comité pro presos. — Auspiciada por las sociedades de obreros panaderos y "Pintores Unidos" se realizará el domingo, a las 8.30 p. m., una función teatral y conferencia a beneficio del Comité pro presos y deportados, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Programa de la fiesta: 1o. "Hijos del pueblo", por la orquesta; 2o. El drama en 3 actos, intitulado "La eterna ciega"; 3o. Sinfonía por la orquesta; 4o. Segundo acto de "La eterna ciega"; 5o. "La Internacional", por la orquesta; 6o. El actor Justo Barreto recitará el monólogo "Agapito y Pulento"; 7o. "Himno de los trabajadores", por la orquesta; 8o. Conferencia por Joaquín Trigno; 9o. El ciudadano Martín Castro cantará algunas canciones; 10. El barítono Plutarco y la Miñana cantarán algunos números de su repertorio; 11o. Tercer acto de "La eterna ciega".

Entrada general, 60 centavos.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Consejo federal. — En la reunión que tuvo lugar el 20, se resolvió que en lo sucesivo el consejo efectuara sus reuniones semanalmente los viernes por la noche.

Rifa pro gira de propaganda. — La secretaría del consejo federal nos pide comuniquemos a las secciones y compañeros que tengan en su poder números de rifa en cantidad mayor que la que podrán colocar, tengan a bien de devolver a la mayor brevedad la cantidad excedente, a fin de poder satisfacer los nuevos pedidos que continuamente llegan.

FEDERACION O. R. ARGENTINA

Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del consejo federal, en Méjico 2070 (altos).

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Conmemoración del X aniversario. — Con una gran velada artística, conferencia y baile, cuyo beneficio se destinará al fondo de subsidio a los desocupados y enfermos, festejará esta asociación el X aniversario de su fundación.

La fiesta tendrá lugar el 26 de agosto en el salón del Centro de Almaceneros.

La conferencia estará a cargo del senador Enrique del Valle Iberlucea.

Oportunamente publicaremos el programa de la velada.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

CONFERENCIAS PUBLICAS

En Montes de Oca 1769. — Hoy, a las 8.30 de la noche, organizada por el comité pro libertad de los presos de Berisso.

Oradores: Bautista V. Mansilla y Pedro D. Zibecchi.

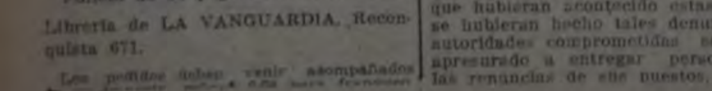
En el salón "Concordia", Rincón 1111. — El viernes, a las 8.30 p. m., organizada por la sociedad de obreros braceros y anexos.

Oradores: Antonio Zaccagnini, Jaime Bohé y Bautista V. Mansilla.

PRENSA GREMIAL

"La Farmacia" — Organo de la sociedad nacional de dependientes de farmacia. El número 41 trae los siguientes trabajos:

Convocatoria a asamblea; Preleaciones tontas; Al amigo que me pidió hace tiempo que escribiera un artículo; Incalificable; Por bien de todos; Progreso de "La Farmacia"; Empleados y dependientes de comercio; Incompatibilidades químicofarmacéuticas de los medicamentos.



DOCTRINA SOCIALISTA

De Héctor Denis

Condorcet y las tendencias de la evolución histórica

Condorcet escribía su "Esquisse du tableau des progrès de l'esprit humain" bajo el peso de una proscripción. Había querido al principio dirigir a sus conciudadanos una exposición de sus principios y de su conducta; mas renunció a una justificación inútil, por lo menos ante la historia. Al título primitivo substituyó el "Esbozo", en que olvidó hasta el nombre de sus perseguidores en una sublime y continuada ausencia de sí mismo, como lo dijo su primer editor, no pensó sino en los destinos de la humanidad. Fué escrito sin ayuda de libro alguno.

Después de Turgot y con Kant, su contemporáneo, considera la sociedad humana como un fenómeno natural sometido a leyes. El desarrollo del espíritu humano, en la colectividad, obedece a las mismas leyes fundamentales que el desenvolvimiento del espíritu individual, es el mismo desenvolvimiento considerado en la masa; pero la sociología dinámica difiere a los ojos de Condorcet de la psicología individual en que considera la acción de las generaciones las unas sobre las otras. "El resultado de cada instante, dice Condorcet, depende del que ofrecen los instantes precedentes, e influye sobre los de los tiempos que deben sucederle."

Es necesario, pues, interrogar directamente los fenómenos sociales para desprender las leyes de su sucesión histórica; estas leyes no pueden deducirse de la psicología individual, porque la inevitable acción modificadora de los fenómenos anteriores obliga para cada momento histórico a la observación directa de sus relaciones con los fenómenos presentes. Por ello la noción de "ley" desprendida por Montesquieu en los fenómenos sociales, se extendía sistemáticamente a la historia, de modo que al lado de la estática abstracta de los fisiócratas viniera a colocarse una dinámica social. Bajo estos aspectos fundamentales, la sociología iba a convertirse en una ciencia inductiva. Condorcet preparaba su constitución definitiva. A. Comte, que lo llamaba siempre su padre espiritual, así le ha reconocido siempre, no obstante las graves críticas que contra su obra ha formulado. Falta — decía — a la más palpable de las condiciones: la de presentar una serie homogénea en los hechos acumulados; la distribución de los hechos adoptada por Condorcet sería absolutamente viciosa, casi tomados al azar, marcándose las épocas sucesivas del desarrollo general, ora por un acontecimiento industrial, ya por uno científico, o bien por uno político. En una palabra, Condorcet habría desconocido la importancia de una disposición filosófica de las épocas de la civilización.

Las censuras de A. Comte son injustas; en efecto, Condorcet no ha esbozado el cuadro de los progresos de la civilización, sino el de los progresos del espíritu humano; no traza el conjunto de los aspectos de la vida social, sino el de sus aspectos, que a sus ojos es fundamental: el desenvolvimiento de los conocimientos positivos y de las artes que a ellos se ligan inseparablemente. En verdad, el estudio comprende el de la acción ejercida por los progresos de las luces directamente sobre la opinión pública, y sobre el conjunto de la civilización misma, como también el de las condiciones sociales que las han favorecido y de los obstáculos que se han opuesto; pero las épocas de este desarrollo se caracterizan legítimamente por los acontecimientos que han tenido una influencia decisiva sobre la marcha del espíritu humano, el objeto propio del libro; que estos acontecimientos sean científicos, políticos o industriales, en ello encuentran su real homogeneidad. Cuando uno se coloca en ese punto de vista, la clasificación de las épocas del "Esbozo", de Condorcet, en que Comte no ve sino incoherencia y lo arbitrario, presenta una incontestable unidad. La formación del lenguaje, el descubrimiento de la escritura alfabética, las primeras conquistas científicas, hasta la división fundamental del saber humano en ciencias físicas y en ciencias morales, la invención de la imprenta, la rebelión de la filosofía experimental contra la autoridad dogmática, con Bacon, Galileo, Descartes, el desarrollo de las ciencias que le sucedió, la revolución francesa misma, tienen los lazos más estrechos.

La invención de la imprenta, hecho industrial, da un impulso irresistible al libre examen, una suerte indestructible a la difusión de las ideas, y prepara por ello la función de la opinión pública; el progreso de las ciencias morales llega a dar al derecho, a la perfectibilidad de la especie, fundamentos inquebrantables en la naturaleza humana y sus leyes; la revolución francesa, hecho social y político, marca aquí la faz de la evolución del espíritu humano, en que los conocimientos adquiridos ejercen una influencia directa, inmediata, general, sobre la opinión pública y, por ende, sobre las instituciones sociales, haciendo reconocer y consagrar el derecho nuevo por la conciencia colectiva.

Es precisamente porque la obra de Condorcet tiene este grado de generalidad por lo que domina todo el desarrollo de su sociología teórica y práctica en el siglo XIX.

El "Tableau", de Condorcet, iluminado por sus inmortales "Memorias sobre la instrucción pública", encierra la síntesis preparatoria de las vastas empresas, por medio de las cuales la escuela de Saint Simon y de A. Comte se han propuesto la reorganización espiritual y temporal de la sociedad. A. Comte se separará irrevocablemente de Saint Simon para procurar ante todo la reorganización espiritual de la sociedad, constituyendo la sociología y la filosofía de las ciencias, y aplazando en tanto la constitución de una política positiva y la reorganización temporal. Saint Simon, al contrario, y sobre todo su escuela, apoyados en una obra apresurada de reconstitución espiritual, abordarán directamente la reforma de la sociedad. El "Esbozo" hace en segundo término un llamado a la constitución de una sociología, de la ciencia del hombre", que atrae al genio de Saint Simon y que él solamente puede esbozar.

Las "Memorias sobre la instrucción pública", verdadero comentario del "Esbozo", y más que éste mismo, lo que no ha sabido verse, encierran los datos fundamentales de la clasificación de las ciencias de A. Comte.

La consagración del papel social de la ciencia como sucesora de la teología para realizar la unidad mental del género humano, al par que ejerciendo una acción directriz sobre el movimiento social, prepara con Condorcet la institución del nuevo "poder social", del que se preocuparon Saint Simon desde la iniciación de su obra, y A. Comte, hasta el remate de la propia. En una de sus memorias propone, en 1792, la fundación de una "sociedad nacional de las ciencias y de las artes", destinada a dirigir la instrucción general y ensanchar por sus descubrimientos las fronteras de las ciencias; debía comprender una clase de las ciencias físicas y matemática, y otra de las ciencias morales y políticas.

Esta, a su vez, debía ser el órgano encargado de perseguir la extensión y la coordinación de los conocimientos sociales positivos y de preparar la obra de lo que él llama "el arte social". La idea vuelve a surgir, con su alcance práctico, en el bello fragmento sobre la "Atlántida", de donde, a mi ver, Saint-Simon sacará directamente la substancia de su primera obra, sobre las "Cartas de un habitante de Ginebra". Tal es la filiación de las ideas.

En Condorcet aparecen estrechamente unidas la obra de reconstitución teórica y de reforma práctica, y ella abarca el arte social con toda la amplitud que ese grande hombre supo darle.

Concurre Condorcet, más que cualquier otro pensador, por su concepción sociológica misma, a eliminar la hipótesis todavía metafísica de un orden inmutable de las sociedades, que forma el fondo de la fisiocracia, y a la que él se aproxima por tantos lazos. Hace perder a "las leyes naturales" de los fenómenos económicos y sociales el carácter imperativo y teleológico que la escuela fisiócrata les ha dado; expresan, en adelante, relaciones entre los fenómenos, dejan de ser los elementos esenciales de un orden invariable; esas leyes se conciben relativamente al conjunto de las condiciones de un orden histórico variable y perfectible, y no tan sólo como compatibles con la intervención reguladora del hombre y de la sociedad, sino que sistematizada, en su acción modificadora, por el arte social. Comporta ello el verdadero punto de partida científico del vasto empeño de reforma social, a la vez crítico y orgánico, que llega a la transformación de las funciones del estado, a la substitución en sus atributos de "la justicia positiva", con la extraordinaria eflorescencia de los ideales jurídicos nuevos, a "la justicia negativa" de A. Smith. Intérprete de la filosofía de su siglo, Condorcet había bebido en la naturaleza humana, en la sola verdad de que el hombre es un ser sensible capaz de razonar y formar ideas morales, el fundamento mismo de la independencia de la razón, de la autonomía moral y de los derechos imprescriptibles del hombre. Mantener esos derechos venía a ser el objeto único de la asociación de los hombres en grupos políticos, y el arte social debía tender a garantizar esos derechos con la más completa igualdad, y en la mayor amplitud.

Empero, la misión del arte social debía ir mucho más allá de la simple garantía de una igualdad nominal o "formal" de los derechos. "Recorriendo la historia de las sociedades, habremos tenido ocasión de hacer ver que a menudo existe un gran intervalo entre los "derechos que la ley reconoce" en los ciudadanos y los derechos de que "gozan realmente", entre la igualdad establecida por las instituciones políticas y la que existe entre los hombres; habremos hecho notar que tal diferencia ha sido una de las principales causas de la pérdida de la libertad en las repúblicas antiguas, de las tempestades que las han sacudido, de la debilidad que las ha entregado a los tiranos extranjeros". Tal había sido ya el lenguaje de Aristóteles, como será el de Proudhon y de Emilio de Laveleye; por esas palabras memorables que encierran en el fondo toda la interpretación económica de la historia. Señalando el contraste entre "la igualdad de derecho" y "la desigualdad de hecho", planteaba la cuestión social ante el siglo XIX. El arte social no iba a tener ya por único objeto conservar una igualdad nominal de los derechos, sino que la desigualdad real debía suavizarse gradualmente "para dar lugar a esa igualdad de hecho, único objeto del arte social". Tal el anhelo, supremo para él, como para el socialismo científico del siglo XIX, de la estabilidad de las democracias. La revolución social venía a ser la conclusión lógica de la revolución filosófica, del triunfo del libre examen. A. Comte, en el desarrollo de la obra de Condorcet, abandonara esas conclusiones igualitarias: su obra propia, por otra parte, de una incomparable magnitud, será la constitución de la síntesis de las ciencias positivas opuesta a la concepción teológica del mundo, y la de la sociología, que es inseparable. En cuanto a la solución práctica, Augusto Comte, afirmando la humanidad como realidad suprema, en su Discurso sobre el espíritu positivo, llega a "deducir los derechos del individuo" de sus deberes para con la humanidad misma, porque sólo puede aislársele por abstracción; los derechos naturales e imprescriptibles de "la razón y de la conciencia" individuales son relegados por él a la metafísica, la consagración de "la igualdad" completa de esos "derechos se abandona como "fin" de las sociedades políticas, y "la igualdad de hecho", condición de estabilidad hasta para "la igualdad de derecho", deja de ser el último objetivo del arte social. Tenderá a reconstituir una sociedad jerárquica, pero sobre un plan humanitario.

Empero, todos los reformadores sociales, a cualquier escuela que pertenezcan, tendrán, en general, que tomar la dirección trazada por el inmortal heredero de la filosofía del XVIII siglo, ejecutor testamentario de la revolución misma. Vale decir, todos reconocerán más o menos neta y radicalmente que la estabilidad de las instituciones civiles, políticas, sociales, está subordinada a nuestros progresos hacia la igualdad de las condiciones económicas, subordinación fundamental que es el alma misma de los planes socialistas.

Condorcet no señala límites a priori a la eficiencia del arte social, que debe ir aproximándose indefinidamente a la igualdad de hecho. Esa flexibilidad de la concepción de Condorcet es tal, que el "Manifiesto de los iguales", de Babeuf, lleva, cosa no señalada, este epígrafe: "igualdad de hecho, último objetivo del arte social (Condorcet, "Tableau de l'esprit humain")".

Todo el manifiesto de los iguales es una protesta ardiente contra la desigualdad de hecho, opuesta a la igualdad ante la ley; ese contraste constituirá en adelante el aspecto más general de la cuestión social moderna; Babeuf acerca inmediatamente a sí lo que Condorcet desenvuelve en el tiempo; deduce Babeuf de algunos datos generales la solución última del arte social; renunciando a lo absoluto, Condorcet inferirá sucesivamente los planes relativos de reforma de la experiencia acumulada. Por ello también, aun bien lejos del comunismo, los reformadores sociales más moderados se ligan aún a Condorcet por lazos invisibles: todas las doctrinas que reaccionarán contra el "laisser faire" (dejar hacer) absoluto de la escuela clásica, son inseparables de su obra; por el vasto sistema de seguros sociales y de garantías que diseña con una penetración pasmosa del porvenir, hace repercutir su influencia hasta ese grupo notable de los economistas contemporáneos de la Alemania, los reformistas sociales (socialistas de la cátedra) que desprenden definitivamente la ciencia económica de lo absoluto al fin del siglo pasado, y la unen al mismo tiempo a la sociología.

Desde que la observación y la experiencia han permitido descubrir las leyes de los fenómenos, el hombre puede, de acuerdo con la experiencia del pasado, prever los acontecimientos del porvenir. Ello se cumple en las sociedades humanas como en los fenómenos físicos, y Condorcet ha expuesto en la X época del "Tableau" sus previsiones, sus esperanzas sobre el devenir de la especie humana. Abarcan: la destrucción de la desigualdad entre las naciones, los progresos de la igualdad en un mismo pueblo, y el perfeccionamiento real del hombre.

La desigualdad que persiste en la distribución de las luces, de los medios de desenvolvimiento de las riquezas, ¿obedece a la civilización misma o a las imperfecciones del arte social? Como se ha visto, el filósofo la achaca a esas imperfecciones. La igualdad le aparece entonces "no como el resultado necesario de la evolución" espontánea de la sociedad, sino como el último objeto del arte social, de la intervención de la sociedad misma en su propio desenvolvimiento. Aquí el discípulo de Turgot, de Adam Smith, aparece a la vez como el maestro de Henri de Saint-Simon, como el precursor real de Sismondi y de los socialistas de la cátedra y como el compañero de Godwin en el empeño de transformación social.

Acércase Condorcet a Godwin por la concepción de la igualdad progresiva, y se aleja por los medios de alcanzarla. Mientras Godwin se coloca en la hipótesis de una transformación ideal del régimen de la propiedad, oponiendo a todas las instituciones establecidas una negación absoluta, Condorcet parte de los datos de la historia, no opone ninguna concepción de la propiedad a la propiedad actual, pero somete las instituciones y las costumbres a un conjunto de modificaciones sistemáticas y continuas. Menester es reconocer que Godwin, al proscribir toda violenta transformación y esperar la estabilidad de una alta cultura, se somete él también, de todos modos, a una verdadera evolución. Queda de manifiesto, con todo, que Condorcet expresa aquí la relatividad de los conceptos, el carácter histórico del método, en tanto Godwin está infinitamente más penetrado de lo absoluto y en general sometido a los métodos deductivos.

La forma de la desigualdad que más preocupa a Condorcet es lo que él llama el intervalo existente entre los derechos que la ley reconoce en los ciudadanos y los derechos de que tienen un goce real. Es el contraste entre la igualdad de derecho y la desigualdad de hecho. Esta diferencia deriva ella misma de tres causas principales: la desigualdad de las riquezas, la desigualdad de estado entre los que no tienen otro recurso que su trabajo y su industria y los que tienen medios asegurados de subsistencia, en fin, la desigualdad de instrucción. Condorcet infiere, de las tendencias mismas de la especie, que esas tres clases de desigualdad de hecho deben disminuir continuamente sin llegar a anularse.

La reforma de la legislación y de las costumbres estrechará cada vez más los límites de la desigualdad de las riquezas. La desigualdad "de estado", que coloca al trabajador y al empresario en una "instabilidad temible", debe ser contrapesada por ese vasto sistema de seguros oponiendo el azar a sí mismo, y que puede ser formado, según él dice, en nombre de la "potencia social" y por la organización del crédito.

La igualdad de instrucción está destinada a excluir toda dependencia forzosa o voluntaria.

Prevé que por los progresos de la instrucción y las aplicaciones de las ciencias a la agricultura, la tierra se volverá más productiva. Desde luego, el goce de satisfacciones más amplias determina, dice, gracias a la constitución física de la especie humana, un incremento en el número de los individuos. Y se plantea entonces esta cuestión: "¿No llegará un término en que esas leyes igualmente necesarias se contrarien, en que el aumento del número de los hombres, excediendo al de sus recursos, traiga necesariamente, si no una diminución continua de bienestar y de población, una marcha realmente retrógrada, por lo menos una especie de oscilación entre el bien y el mal?"

Condorcet expresa con Godwin, y en esto estalla su desacuerdo con Malthus, que es imposible pronunciarse en favor o en contra de la realidad futura de un acontecimiento que deba necesariamente ser muy remoto, y que pudiera realizarse en una época en que la especie humana haya adquirido luces, de las que apenas podemos formarnos una idea.

Hasta en la hipótesis de que tal hecho se realice, Condorcet sostiene aún que nada de espantoso ha de ocurrir, desde que, admitiendo que la razón progresa con las ciencias y las artes, el hombre logrará contener los excesos de la población. No se explica con claridad sobre la forma que asigna a lo que Malthus mismo llamará más tarde "la compulsión moral". Si se supone, agrega, que los ridículos prejuicios de la superstición hayan dejado de esparcir sobre la moral una austeridad que la corrompe y la degrada, en lugar de depurarla y de elevarla, los hombres saben entonces que tienen obligaciones para con los seres que aun no existen, que no consisten en deberles la existencia, sino el bienestar..." Pero el progreso moral de que Condorcet espera el rechazo de un incremento desordenado de la población es verosímilmente del mismo orden que el propio, Malthus va a concebir, como un freno normal. Tanto uno como otro, apelan al sentimiento de la responsabilidad individual. Se produce entre ambos uno de los conflictos científicos más graves y más imponentes en la historia de las ideas. Y Malthus, contraponiéndose a las conclusiones igualitarias de Condorcet, se alza contra la obra de toda la filosofía del siglo XVIII y tienta destruir con "L'Esquisse" el testamento de esa filosofía y de la revolución misma.

(Traducido para LA VANGUARDIA por P. C. A.)

EN MEMORIA DEL MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA

(Véase número 3247)

Bajo el ruido de las pasiones en que cotidianamente giran las conversaciones, más allá del movimiento visible de las voluntades que forman la materia de los historiadores, más allá del aparato jurídico y político de nuestra sociedad civil, muy lejos del objeto que la religión y el arte atribuyen a la vida, reside, se modifica y se transforma la estructura elemental de la sociedad, que sirve de fundamento a todo lo demás.

El estudio anatómico de esta estructura subyacente es la **economía**. Y como la sociedad humana ha cambiado varias veces, en parte o íntegramente, en su forma exterior más visible, o en sus manifestaciones ideológicas, religiosas, artísticas, etcétera, hay que buscar ante todo la causa y la razón de esos cambios en las transformaciones más recónditas y menos visibles a primera vista de las transformaciones económicas de esta estructura. Hay que ponerse a estudiar las diferencias que existen entre las diversas formas de la producción cuando se trata de épocas históricas, clara y propiamente dicho; y cuando se trata de explicar la sucesión de esas formas, el reemplazo de unas por otras, hay que estudiar las causas de disolución y desaparición de la forma que fué; y, en fin, cuando se quiere comprender el hecho histórico, determinado y concreto, hay que estudiar los rozamientos y los contrastes que nacen de diversas corrientes (es decir, las clases, sus subdivisiones y entrecruzamientos), característicos de una sociedad determinada.

Cuando el manifiesto declaraba que hasta nuestros días toda la historia no era más que la historia de las luchas de clase, y que éstas son la causa de todas las revoluciones, como asimismo la de todas las regresiones, hacía dos cosas al propio tiempo: daba al comunismo los elementos de una nueva doctrina y a los comunistas el hilo conductor para distinguir en los sucesos embrollados de la vida política las condiciones del movimiento económico subyacente.

En los últimos cincuenta años, la previsión genérica de una nueva era histórica hase vuelto para los socialistas el arte difícil de comprender, en cada caso, lo que es oportuno hacer, porque esta nueva era se encuentra en formación continua. El comunismo se ha convertido en un arte, porque los proletarios se han convertido, o están en vías de convertirse, en un partido político. El espíritu revolucionario hoy en día se encarna en la organización proletaria. La conjunción vaticinada de comunistas y proletarios es ya un hecho acaecido. Los últimos cincuenta años han sido la prueba, cada vez más concluyente, de la creciente revuelta de las fuerzas productivas contra la forma de producción.

No tenemos, nosotros los "utopistas", otra respuesta que dar, como no sea esa lección de cosas a aquellos que aun hablan de perturbaciones meteóricas que, según ellos, desaparecerán poco a poco y se resolverán todas en la calma de esta época definitiva de civilización. ¡Y esa lección basta!

Once años después de la publicación del manifiesto, Marx formulaba de modo claro y preciso los principios directrices de la interpretación materialista de la historia, en el prefacio de un libro que es como el preámbulo de "El Capital" (1):

"El primer trabajo que he emprendido para resolver las dudas que me asaltaban fué la revisión crítica de la filosofía del derecho de Hegel, cuyo prefacio apareció en el "Deutschfranzoesische Jahrbücher", que se publicaba en París en 1844. Mis investigaciones concluyeron en lo siguiente: las relaciones jurídicas y las formas políticas del estado no pueden ser comprendidas por sí mismas, ni por el llamado desarrollo general del espíritu humano; tienen, al contrario, sus raíces en las relaciones materiales de la vida, que Hegel, siguiendo la orientación de los ingleses y de los franceses del siglo XVIII, designó con el nombre de "Sociedad civil", y la anatomía de la sociedad civil debe buscarse en la economía política. Di comienzo a mis investigaciones en París sobre ese punto, y hube de continuarlas en Bruselas, donde me vi obligado a establecer mi residencia, debido a un decreto de expulsión dado por M. Guizot. El resultado al cual llegué y que luego sirvió de guía a mis estudios, puede ser brevemente formulado en los siguientes términos:

"En la producción social de los medios de existencia, los hombres contraen relaciones determinadas, necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que son correlativas a un estado determinado del desarrollo de sus fuerzas productivas. Todo el conjunto de esas relaciones de la producción forma la estructura económica de la sociedad; es decir, que constituye la base real en la que se levanta una superestructura jurídica y política, y a la cual corresponden formas sociales determinadas de la conciencia. El modo de producción de la vida material determina en general el proceso social, político e intelectual de la vida. No es la conciencia del hombre lo que determina su manera de ser; bien al contrario, su manera de ser social es lo que determina su conciencia. En un grado dado de su desarrollo las fuerzas productivas de la sociedad se encuentran en contradicción con las relaciones existentes de la producción, o, usando la expresión jurídica que corresponde, se encuentran en contradicción con las relaciones de propiedad en que hasta entonces habíanse podido desenvolver. Esas relaciones que hasta entonces constituían formas de desarrollo de las fuerzas productivas, se convierten en otros tantos obstáculos. Entonces comienza una época de revolución social. El cambio de la base económica destruye poco a poco la inmensa superestructura. En el estudio de esos trastornos hay que distinguir siempre la revolución material y susceptible de ser comprobada que se produce en las condiciones económicas de la producción y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en una palabra, las formas ideológicas por las que el hombre se da cuenta del conflicto y lo explica. Así como no se puede formular un juicio sobre alguien basado en la opinión que éste tenga de sí mismo, tampopo puédese juzgar de un período de perturbaciones por la conciencia que de él tenga el mismo; más aun: esta conciencia de sí mismo debe ser explicada por las contradicciones de la vida material y por el conflicto que existe entre las fuerzas sociales productivas y las relaciones sociales de la producción.

Un sistema social no se destruye a sí mismo antes de que todas las fuerzas productivas no hayan alcanzado todo el desarrollo posible dentro del mismo, y sus relaciones de producción no son reemplazadas por otras antes de que sus condiciones materiales de existencia no se hayan incubado en el seno de la sociedad envejecida. Así también la humanidad siempre se propone los problemas que puede efectivamente resolver, porque, miradas las cosas desde cerca, es evidente que los problemas no nacen sino cuando las condiciones materiales para resolverlos existen ya, o se encuentran en vías de formación. Ateniéndonos a las grandes líneas, podemos distinguir las formas de producción siguientes: asiática, antigua, feudal y moderna burguesa, como otras tantas épocas progresivas de la formación económica de la sociedad. Las relaciones de producción burguesa son la última forma antagónica del proceso social de producción — forma antagónica no en el sentido de antagonismo individual, sino en el más amplio de las condiciones de la vida social de los individuos —; pero las fuerzas productivas que se desenvuelven en el seno de la sociedad burguesa crean al mismo tiempo las condiciones materiales para resolver esos antagonismos.

"Con esta organización social se da término a la prehistoria del género humano."

Arturo LAERIOLA.

(1) "Zur Kritik der politische Oekonomie", Berlín, 1859.

El parlamentarismo y la clase de los trabajadores

(Véase número 3247)

II

Los diputados que se atienen al punto de vista de las clases poseedoras, y que han sido elegidos representantes de las clases agrícolas y de pequeños burgueses, deben casi siempre engañar a sus electores hasta llegarles la ocasión de conservar su honor personal y de permanecer fieles a sus principios políticos.

Lo que sucede a estas clases engañadas, sucede también a los trabajadores siempre que no estén todavía constituídos en un partido político distinto.

Pero la lucha de las clases conduce en todas partes, tarde o temprano, a la formación de un tal partido. Así como por sus condiciones de vida están los obreros forzados a reunirse en poderosas organizaciones económicas para cada oficio, así también se ven finalmente obligados a traspasar los límites de la corporación y fundar una organización política que abrace a la clase entera en todo el estado. Y si la formación de un partido obrero independiente es el resultado necesario de las circunsancias, necesaria es también su penetración por el espíritu revolucionario — si es que no reviste este carácter desde el principio — y su transformación en Democracia Social.

Esta cohesión, esta disciplina, esta "tiranía" que distingue a las organizaciones económicas obreras son también peculiares a los partidos obreros. Y esta disciplina no reza sólo con la masa, sino también con los que la defienden ante el público, con los que la conducen. Ninguno de ellos puede en circunstancia alguna acometer una acción política contra la voluntad, o sólo sin el asentimiento de sus compañeros. El diputado social-demócrata no es, como tal, un hombre libre — por duro que pueda esto sonar al oído — sino un simple mandatario de su partido. Si sus ideas llegan a contradecir a las del partido, debe dejar de ser su representante.

Rittinghausen y Lothar Bucher se dolían de que el parlamentario de hoy no sea ya el mandatario de sus electores, en el sentido en que el miembro de los estados generales lo era a fines de la Edad Media. Resucitar a los diputados ligados como en otro tiempo a su ciudad o a su corporación, es imposible. Esto estaría en contradicción con el estado moderno, que de este modo se revolvería en una simple federación de pequeñas comunidades soberanas (circunscripciones electorales).

El mandato del parlamentario de hoy tiene otro sentido; no es el mandatario de su comité electoral, pero sí, si no formalmente, a lo menos de hecho, el mandatario de su partido. Sin embargo, esto es más cierto respecto de la Democracia Social que respecto de otro partido cualquiera. Y mientras que en los otros la disciplina de partido es la de un corrillo que domina a la masa incoherente de los electores, en la Democracia Social es la de una organización que abraza todo el conjunto del proletariado consciente y militante y que cada día se extiende más sobre la masa de las clases laboriosas.

De este modo el diputado socialista vuelve a ser lo que fué el diputado elegido de los estados hace algunos siglos, un mandatario del pueblo; no el mandatario de una pequeña comunidad, sino el mandatario de un partido que se extiende sobre el dominio del estado entero, que se esfuerza en que en su seno quede comprendida la totalidad de los trabajadores. Allí en donde el proletariado se organiza como un partido distinto, consciente de sí mismo, y que como tal toma parte en la lucha parlamentaria, deja de ser una de estas clases que pueden esperar verse engañadas y traicionadas por sus representantes parlamentarios en todas las ocasiones importantes. Como la prensa, la corrupción en el parlamento encuentra un dique resistente en la organización y disciplina del proletatariado militante. No hay partido alguno que tenga a sus elegidos tan sujetos, y pueda contar tan seguramente con ellos como el Partido Socialista.

Y replica el adversario del parlamentarismo que todo eso puede ser exacto. Pero que, sin embargo, en un punto estará siempre el proletariado en estado de inferioridad respecto de las clases poseedoras: a consecuencia de su dependencia económica en la sociedad actual, no podrá jamás llegar a escoger con entera libertad a sus diputados. Millares y millares de electores, en cada elección, y por los medios más diversos: presiones, corrupción, intimación, violencia directa, etcétera, son forzados, no sólo a rehusar sus votos a los mejores defensores de sus intereses, sino a darlos a sus adversarios, bajo la dominación del capitalismo; es, pues, tontería el esperar efectos, por secundarios que sean, de una participación del proletariado en las elecciones parlamentarias.

Claro que no es nuestra intención contestar que la dependencia económica de los obreros no sea un serio obstáculo en las luchas electorales y que no les impida desplegar su fuerza entera. Pero sí negamos del modo más decidido que esta desventaja sea inherente sólo a las luchas electorales. Cualquiera que sea el camino que tome el proletariado para mejorar su suerte y conseguir una influencia mayor en la sociedad, el capital y el estado se le atravesarán y emplearán todos los recursos de su poder para refrenar su marcha hacia adelante.

¿Creen los partidarios de Rittinghausen que la acción del pueblo sobre un proyecto de ley sufriría menos influencia que la acción sobre la elección de los diputados? O, para considerar un aspecto de la acción proletaria, desde luego ajeno a la política, ¿que el movimiento sindical no sería detenido y atascado a cada vuelta de calle, por medidas vejatorias, por obscuras maquinaciones, etc.?

Si, pues, el reproche dirigido al parlamentarismo fuese justificado, sería la condenación a muerte de la masa proletaria en general, o por lo menos de todas sus formas eficaces.

Mas no puede sostenerse que en las elecciones sean sometidos los obreros a una presión mayor que en las otras manifestaciones de la lucha de las clases; al contrario. Por lo menos para el acto más decisivo de la lucha electoral, para la votación, puede impedirse la presión de una manera absoluta, por así decirlo, por medio del voto secreto, que en casi todos los países parlamentarios, por no decir en todos, existe en una forma plenamente eficaz. El voto secreto hace que el obrero sea más independiente en las elecciones que en otra forma cualquiera de la lucha de clases. Hasta en Alemania, en donde los medios de garantía para asegurar el secreto del voto son mucho menos seguros que, por ejemplo, en Inglaterra, pueden votar sin dificultad a un socialista muchos que no osarían formar parte de un sindicato, ni siquiera leer un periódico socialista.

En una palabra, cualquiera que sea el lado por el que miremos al sistema representativo, no podremos admitir que ocasione perjuicios al proletariado y que éste tenga razón para separarse del parlamento; el parlamento es el corazón de nuestra vida política, y debe serlo necesariamente en la sociedad actual.

La misma burguesía no diría ya, con Rittinghausen y sus partidarios, que el sistema representativo en sí, en todas sus formas, hasta en la forma democrática, le asegurase la dominación.

En el tiempo en que Rittinghausen concebía su proyecto de legislación directa, y hasta más tarde, cuando Bismarck se adhirió al sufragio universal (para fundar la federación de la Alemania del norte, en 1867), podía aún considerarle como inofensivo.

Entre los grandes estados europeos, sólo uno, Francia, había hecho la experiencia del sufragio universal, y esta experiencia era singularmente tranquilizadora. Lo que se comprende fácilmente si se tiene en cuenta que los electores franceses eran entonces, en su gran mayoría, campesinos. Los obreros estaban dispersos, abatidos y desmoralizados para mucho tiempo por las jornadas de junio. De entre ellos, una parte despreciaba el sufragio universal, porque creía, prisionera de las tradiciones jacobinas, llegar más fácilmente a la conquista de los poderes públicos por convulsiones callejeras que por la papeleta de votar, y porque se figuraba que el empleo del sufragio universal le alejaría de esta conquista y le fallaría; otra parte dejaba a un lado en su conjunto a toda acción política y quería arrancar a la vieja sociedad de su lecho por medios exclusivamente económicos. En fin, entre los firmes partidarios del sufragio universal, estaban en gran número los que se ponían a remolque de la democracia burguesa. Un partido obrero, distinto, que se sirviese del derecho del sufragio consciente y metódicamente, como de un arma, en el combate de emancipación del proletariado, no existía en Francia, y en consecuencia, el sufragio universal no podía desarrollar su acción revolucionaria sirviéndose del parlamentarismo.

Las apariencias del parlamento bajo Napoleón III no eran a propósito para interesar tampoco a los trabajadores. Enfrente de los cuerpos legislativos del imperio francés, sobre todo al principio, los derechos del Reichstag alemán parecían respetables.

Las experiencias que el segundo imperio francés hizo del sufragio universa no se prestaban a inspirar apreciación alguna a Bismarck o a Disraeli, en 1867, a propósito de una extensión del derecho de votar.

Pero las consecuencias que la extensión del sufragio — que en Inglaterra no es aún universal — ha producido con el tiempo, en Alemania y en Inglaterra, empiezan a abrir los ojos a las clases directoras. En Inglaterra ha puesto ya a uno de los grandes partidos, que hasta ahora turnaba en el gobierno del reino, en plena dependencia de los trabajadores. En Alemania, a pesar de las dificultades — negación de la inmunidad parlamentaria, mala protección del derecho de votar, limitación de la edad, que se aumentó para el elector, y sobre todo, mantenimiento de una antigua repartición de las circunscripciones electorales, por la cual las grandes ciudades revolucionarias, de rápido crecimiento, se designaban en favor de la campiña despoblada y reaccionaria, — a pesar de todos estos obstáculos, el sistema electoral actual ha hecho de la Democracia Socia uno de los partidos más poderosos del imperio; sólo es cuestión de tiempo, el que — aun con este sistema — llegue a ser, por el número de sus diputados, el partido más fuerte. En realidad, las esperanzas de la burguesía en Alemania no descansan ya sobre el parlamentarismo; ya no cree que este sistema haya de asegurarle la dominación en toda circunstancia; sus esperanzas descansan sobre la debilidad del parlamentarismo alemán, quiero decir, sobre la dominación de hecho en Alemania, del absolutismo y del militarismo.

Hasta en Francia, en donde la participación del Partido Socialista en las luchas electorales es tan reciente, y en donde tan trabada está por las tradi-

ciones históricas, empieza la burguesía a temblar ante el sufragio universal. Hace poco tiempo, era aun el estribillo favorito de los politicastros burgueses el de que los obreros debían servirse de la papeleta de votar. No era por la violencia, sino por el sufragio, por donde debían esforzarse en dar derecho a sus "legítimas" reivindicaciones. Hoy día, muchos de los políticos de la burguesía francesa preferirían ver a los obreros levantando barricadas que tomando parte en las luchas electorales. De aquel modo se desembarazarían de ellos con mucha mayor facilidad.

Hoy, ningún gobierno concede el sufragio universal a gusto. Toda extensión del derecho de votar a la clase obrera es combatido ahora por la burguesía, y esto sólo se debe al "temor" de que donde existe el sufragio universal no pueda vérsele abolido. Pues si la burguesía ha llegado a comprender cuán lleno de peligros está para ella, el proletariado de todos los países sabe también qué poderosa es el arma revolucionaria que posee en sí mismo. Si Rittinghausen y sus partidarios tuviesen razón, sería trabajo perdido para la clase obrera dar un solo paso hacia el sufragio universal, o sea hacia el derecho de participar en la vida parlamentaria. Y, por el contrario, vemos en casi todos los países librarse las más vivas luchas alrededor de este sufragio. El proletariado no retrocede ante los mayores esfuerzos o sacrificios para conquistarlo allí en donde se le rehusa, como se ha visto recientemente en Bélgica, y en Austria, de un modo tan ruidoso. Y cualquier tentativa de quitar este derecho a los trabajadores alemanes, será para el imperio la señal de una terrible catástrofe.

Es preciso estar ciego en política para sostener que el sistema representativo asegure, aun bajo el reinado del sufragio universal, la dominación de la burguesía, y que para volverla del revés, se necesita desde luego apartarse de este sistema. Se ve ya, de un modo manifiesto, que un régimen realmente parlamentario puede ser el instrumento de dictadura del proletariado como lo ha sido de la burguesía. No abolir el parlamentarismo, sino destruir el poder de los gobiernos en cuanto se oponga a los parlamentos, al mismo tiempo que abrir al proletariado un camino tan largo como sea posible hacia los parlamentos, por una repartición equitativa de las circunscripciones electorales, por la protección del voto secreto, por cortas sesiones parlamentarias, por una libertad completa en la prensa, en las reuniones y en las asociaciones, ante todo por la extensión de la capacidad para votar a todos los habitantes del estado que hayan cumplido veinte años: he aquí cuál es el más importante de los deberes de la clase obrera en la lucha por la conquista de los poderes públicos.

En parte alguna conseguirá de una vez sola la plena posesión del poderío político. El paso más decisivo de la revolución proletaria, en los países realmente parlamentarios, es la conquista del sufragio universal; en los países en que sólo hay apariencias de parlamentarismo, otro deber importante incumbe al proletariado: la conquista de un régimen plenamente parlamentario.

Las ideas de Rittinghausen sobre la legislación directa por el pueblo pudieran paralizar y descarriar del peor modo al proletariado en estas luchas. Son una "monomanía" poco peligrosa allí en donde la democracia esté establecida de un modo sólido; pero su propagación ha de rechazarse resueltamente allí en donde el proletariado tenga aún que luchar para entrar en el parlamento o para defender sus derechos contra un gobierno todopoderoso.

Carlos KAUTSKY.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS DEL PAIS

Los boicots a la cervecería "Quilmes" y Compañía Argentina de Tabacos

Informe del consejo federal

VII

Primer conflicto en la Compañía Argentina de Tabacos — Inopinada solución del mismo.

El 23 de febrero de 1913 se declaraban en huelga en los talleres de la Compañía Argentina de Tabacos las empaquetadoras de las marcas recién creadas "Imperio" y "Buenos Aires", cuyas marquillas exigían mayor trabajo que las ordinarias. Reclamaban las obreras 20 centavos de aumento en el ciento de paquetes, que se pagaba a 60 centavos, y además una bonificación de diez por ciento en el empaquetado de las marquillas "Barrilete" y "Popular".

La huelga contó desde el primer momento con la adhesión de todo el personal que trabajaba en las fábricas de la compañía. Desde la iniciación del conflicto procuró ésta solucionarlo, y a ese efecto sometió a consideración de los huelguistas la proposición de reanudar inmediatamente el trabajo, con la promesa de que si en el término de ocho días quedaba demostrado que los salarios resultaban inferiores a los que percibían en sus tareas ordinarias antes del conflicto, la gerencia abonaría la diferencia que resultare, a fin de que los salarios no fueran disminuídos.

Debemos hacer constar que el aumento que se solicitaba para el empaquetado de las marquillas de cigarrillos "Popular" y "Barrilete" fué una exigencia resuelta posteriormente, en una asamblea en que intervenían diligentemente Vázquez y Español y obreros de la fábrica de cigarrillos "43".

La proposición de la compañía fué enérgicamente combatida por Vázquez y un capataz del "43", quienes, haciendo gala de un revolucionarismo extremado, sostenían que el gremio contaba con suficientes fuerzas para imponerse y no debía hacer transacción de ninguna especie. La asamblea de las obreras empaquetadoras, siguiendo esos consejos, rechazó de plano la fórmula de arreglo propuesta, y con tal motivo se editó un manifiesto, en el que se amenazaba con la huelga general.

Por su parte, la compañía rechazó las exigencias de las obreras, que, con un entusiasmo digno de encomio, se mantenían resueltas en la lucha, lo que hacía prever el triunfo de sus aspiraciones.

Hacía ya ocho días que las empaquetadoras sostenían la huelga, y nada hacía prever el desenlace vergonzoso que habría de tener. La vuelta al trabajo se realizó en condiciones inferiores a las rechazadas en un principio.

En efecto, con el mismo tesón con que en los comienzos de la huelga se instaba a las obreras a mantenerse en tren de absoluta intransigencia, abogaban — los dirigentes de la huelga —, por quién sabe qué milagrosa trasmutación de sentimientos, en favor de la conveniencia de entrar en arreglo con la compañía. Siguiendo tales consejos, se designó una comisión de tres miembros, de la que formó parte Vázquez para que se apersonase al gerente de la compañía con el fin de buscar una solución a la huelga.

Nos consta que Vázquez fué el único miembro de la comisión que se entrevistó con el gerente, si bien con el beneplácito de los otros dos, que se prestaron a la farsa consumada contra los intereses de las empaquetadoras.

Las gestiones de Vázquez deben haber sido en extremo laboriosas, pues recordamos que la policía, como obedeciendo a una consigna, no dejó que se reunieron las obreras en huelga, quienes en su mayoría ignoraban lo que había de cierto en determinadas versiones circulantes y que daban como inminente la solución de la huelga.

Al día siguiente permitióse a las empaquetadoras celebrar asamblea, y en ella Vázquez abogó por la vuelta al trabajo en las mismas condiciones anteriores — condiciones que motivaron la huelga —, confiando en la promesa de la compañía, que se comprometía, en el término de quince días, a dar satisfacción a las empaquetadoras si en realidad las nuevas marcas exigían mejor retribución en razón del mayor trabajo que daban.

Esta ambigua proposición la defendieron Vázquez y sus adláteres, siendo resistida, aunque inútilmente, por muchas obreras, que retornaron al trabajo indignadas contra los elementos que ya se insinuaban como traficantes del esfuerzo obrero.

Los comentarios que mereció el fracaso de este movimiento en el gremio de tabaqueros y entre los militantes obreros en general fueron, como es de suponer, desfavorables a los que habían intervenido como "directores" de la huelga, entre los que se destacaban sujetos que más tarde habían de figurar realizando los negocios que en este informe se comprueban.

Como esto colocaba a los personajes en cuestión en una situación que dificultaba sus propósitos, intentaron defenderse, y a ese fin el secretario de la sociedad General de Tabaqueros publicó en LA VANGUARDIA del 8 de marzo de 1913 una aclaración, de la cual transcribimos este sugerente párrafo:

"Lo que sí sabe la comisión de la sociedad, es que algún tabaquero y maquinista de los que no trabajaban en la compañía alentaban a los huelguistas, bajo cuerda, en defensa de determinados elementos patronales.

Esto, como se advierte, no desmentía, antes bien, confirmaba, la corrupción que ya existía en la sociedad de tabaqueros, la que desde su reorganización no ha hecho otra cosa que servir "bajo cuerda", como decía el secretario de la sociedad, a "determinados elementos patronales".

Lo único que le faltó agregar al secretario en su nota es que los sujetos a que hacía mención en ella eran los factótum de la sociedad de tabaqueros, y que no sólo servían de instrumento de "determinados elementos patronales", sino que también aprovechaban su tiempo practicando chantages a expensas de los industriales rivales de sus amos.

En el capítulo siguiente documentamos y comprobamos estos hechos.

La huelga de la fábrica de Uspallata— — Revelaciones que confirman la existencia de los chantagistas.

El 26 de agosto de 1911 se produjo en la fábrica de Uspallata la huelga de una parte del personal, en su mayoría peones del establecimiento, quienes se negaban a trabajar en virtud de una medida administrativa por la que se les obligaba a salir de la fábrica por una puerta que no era la de costumbre, y que ellos consideraban ser una medida vejatoria.

Del origen de esta huelga, provocada por una causa insignificante, da cuenta la siguiente nota, firmada por 140 obreros que no habían abandonado el trabajo, por las muy atendibles razones que exponen. Dice textualmente la nota, que obra en el archivo de la F. O. R. A.:

"Buenos Aires, septiembre 11 de 1914. — Compañero secretario de la Federación Obrera Regional Argentina: Los abajo firmados, que trabajamos en calidad de peones en la Compañía Argentina de Tabacos, conceptuándonos ofendidos por los improperios vertidos por unos cuantos ex compañeros sin causas que lo justifiquen, sin respetar en nada nuestra conciencia de obreros sanos y sensatos, que en todos los momentos que nuestra cooperación ha hecho falta a la Sociedad de Tabaqueros, de la que formamos parte, y para desvirtuar las acusaciones maliciosas con que se nos tacha, debemos, compañeros, exponer ante ese consejo las razones que nos indujeron a proceder en la forma que expresamos a continuación:

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

SENADO BONAERENSE

Huída de los senadores

LA PLATA, 25 — Esta tarde el senado bonaerense celebró una sesión que, no obstante haber durado menos de cinco minutos, demostró la manera de pensar de la mayoría de los miembros de esa cámara, en muchos y variados asuntos.

Recién a las 3 de la tarde hubo en la casa número suficiente para sesionar, no obstante haber llegado temprano a La Plata más de la tercera parte de los miembros que componen ese cuerpo. A las 3 y cuarto el presidente, señor Peralta Alvear, declaró abierta la sesión con la presencia de 20 senadores, y acto seguido el señor Palacios hizo moción para que se levantara la sesión, aduciendo para ello que no había las dos terceras partes de los miembros necesarias para votar ciertos asuntos, y la falta de importancia de los que figuraban en la orden del día. No oponiéndose nadie, el presidente levantó la sesión.

Los asuntos de importancia a que hizo alusión el senador Palacios son dos proyectos de subvención a favor de la señora de Acosta y Doyhenard, viudas del ex gobernador y del ex jefe de policía de ese nombre. Se asegura que muchos senadores se resisten a entrar a sesión para votar ese proyecto.

Si el senado aprueba ese proyecto e igual cosa pasa en diputados, tendrá el pueblo de la provincia la triste suerte de tener que pagar a dos acaudaladas viudas enormes subsidios por los servicios que sus maridos han prestado a la provincia, y que, en honor a la verdad, más valiera que no los hubieran prestado.

Otro de los asuntos por lo que los "representantes del pueblo" se resisten a entrar a sesión es para no aprobar el proyecto del P. E. sobre modificaciones de la ley del montepío civil.

Como nuestros legisladores no se atreven — pese a su caballerosidad e hidalguía — a oponerse a la sanción de un proyecto enviado por el P. E., por temor a quedar mal con el gobernador, demuestran su oposición al proyecto huyendo de la sesión en que ha de tratarse.

Las elecciones comunales — Recordamos a nuestros lectores de la provincia de Buenos Aires que, de acuerdo con la minuta presentada por el diputado Baliño a la cámara de que forma parte, el P. E. ha convocado a los electores de los partidos que se expresan a continuación a elecciones de municipales y consejeros escolares, para el domingo próximo, a efecto de que elijan:

Azul: 10 concejales titulares, 5 suplentes y 5 consejeros escolares; Caseros: 8 íd., 4 íd., y 5 íd.; Colón: 2 íd., 2 íd. y 3 íd.; Esteban Echeverría: 6 íd., 3 íd. y 5 íd.; Florencio Varela. 4 íd., 2 íd. y 5 íd.; General Arenales: 4 íd., 2 íd. y 5 íd.; General Pueyrredón: 8 íd., 4 íd. y 5 íd.; Guaminí: 4 íd., 2 íd. 5 íd.; Magdalena: 8 íd., 4 íd. y 5 íd.; Patagones: 4 íd., 2 íd. y 5 íd.; Pellegrini: 6 íd., 3 íd. y 5 íd.; Rauch: 6 íd., 3 íd. y 5 íd.; Ramallo: 6 íd., 3 íd. y 5 íd.; Roque Pérez: 6 íd., 3 íd. y 5 íd.; Saladillo: 8 íd.; 4 íd. y 5 íd. y Trenque Lauquen: 6 íd., 3 íd. y 4 íd.

Las cuentas de la municipalidad de Campana — El tribunal de cuentas, en su último acuerdo, aprobó las presentadas por la municipalidad de Campana correspondientes al ejercicio de 1915, las que arrojan un saldo de caja en efectivo de $ 14.502.94, que pasa al año 1916.

Propalando falsedades — Funesta inercia de las autoridades comunales y policiales — Resultados de las complacencias políticas.

AVELLANEDA, 25 — Una de las principales revistas que ven la luz pública en esa capital publicó días pasados unas vistas fotográficas de la localidad e hizo algunos comentarios favorables a la obra que en esta ciudad vienen realizando sus autoridades.

Si no se sospechara el interés que habrán puesto las autoridades locales para que a costa de los dineros públicos se hiciera propaganda a su favor, diríamos que la redacción de la revista ha sido sorprendida en su buena fe. Porque, ¿quién ignora que Avellaneda ha sido convertida en un foco de corrupción y de vicio por sus propias autoridades?

El cuadro que nos presenta la ciudad es realmente triste. En todos los barrios se cometen a diario robos, se asalta a pacíficos transeuntes, se disparan tiros, se matan agentes de policía, como sucedió días pasados en Piñeyro, en que fué muerto el cabo Moya y un agente resultó gravemente herido por una gavilla de bandidos de los tantos que recorren la ciudad desde que los conservadores cerraron sus clubs.

Un oficial de policía fué muerto en una casa "non sancta" hace varios días, apenas se halló en el patio de la misma, pues se había preparado un plan para matarlo, y fácil fué su ejecución. No bien fué notada su presencia, las luces de la casa se apagaron y se dejaron oir varios disparos de arma. Cuando las luces se encendieron de nuevo se halló moribundo al oficial. ¿Quién lo asesinó? Hasta hoy se ignora.

A pesar de ello, esas casas de prostitución y escándalo no han sido clausuradas. Las mujeres en ellas internadas incitan públicamente a los transeuntes saliendo a la calle. La policía las ve, pero hace la vista gorda. Cuando se sabe que el comisario va a pasar por esa calle — ¡porque se sabe de antemano! — nadie se asoma y el polizonte vuelve satisfecho.

Luego están las casas de juego a donde, como en las ya nombradas, acuden menores a pervertirse, dejando allí los pocos pesos que ganan después de su ruda labor en fábricas y talleres. Todo esto sucede con la irritante complacencia de las autoridades edilicias y policiales.

El adoquinado de las calles, única obra de progreso que puede indicarse como tal, es, sin embargo, uno de los tantos negocios que han sabido hacer los conservadores dueños de la situación, puesto que las empresas están formadas por los principales elementos del oficialismo. Las calles están completamente desniveladas, por lo que hay que aguantar las pestilencias que despiden las aguas estancadas en los cordones de las aceras.

Si se mira el aumento asombroso de la población no se tomará, por cierto, como base las preocupaciones de las autoridades en bien del pueblo, pues ellas se han ocupado sólo de cuestiones de familia, de baja política y de torpes manejos electorales para hacer que nunca ni un solo concejal auténtico del pueblo pisara el recinto donde ellos han tramado los más escandalosos hechos políticos que registra la historia del famoso partido conservador.

La población ha crecido enormemente por su contacto con la capital y por un lógico adelanto industrial y comercial.

Si algún progreso quisieran hacer notar de la ciudad las revistas y los diarios, podrían recorrer las diferentes bibliotecas y centros de cultura que tiene diseminados por todos los barrios el Partido Socialista, única fuerza política que ha sabido siempre señalar al pueblo sus deberes y derechos instándolo a preocuparse por sus cosas, descubriendo en la actividad social cuáles son los derroteros a seguir para llegar a un grado de bienestar que compense su labor y haga más digna la vida.

Contra el avance clerical — Homenaje a C. Liebknecht y Rosa Luxemburgo

LANUS (Este), 25 — El Centro Socialista de ésta ha resuelto hacer pública su más enérgica protesta por la incondicional adhesión de las autoridades nacionales al acto organizado por la "ola negra" efectuado el día 23 del corriente en la capital federal.

Al mismo tiempo resolvió indicar al C. E. del Partido la conveniencia de iniciar una agitación para contrarrestar el avance del obscurantismo.

Acordóse elevar nuestra voz de protesta por la condena dictada contra nuestros valientes compañeros Rosa Luxemburgo y Carlos Liebknecht, quienes, sin darse ínfulas de "bravos", han desafiado las furias de la arrogante casta militarista.

Conferencia socialista — Enorme concurrencia

JUNIN, 25 — Ante un público que pasaba de 1.500 personas se realizó el domingo último la conferencia que el Centro Socialista de ésta había organizado.

A las 3 de la tarde empezó a congregarse una multitud de gente en la plaza 25 de Mayo, y media hora después el compañero Víctor S. Maurín abrió el acto con oportunas palabras, explicando el objeto de la conferencia y presentando a los oradores designados, ciudadanos Vicente Linguido y Manuel Palacín.

Acto seguido ocupó la tribuna el primero de los compañeros nombrados que por espacio de media hora disertó con mucho acierto acerca de la obra retrógrada que viene realizando el catolicismo a través de sus diferentes fases y épocas. Relacionadas con el tema, hizo numerosas y oportunas citas históricas, las que merecieron el aplauso unánime del auditorio.

A continuación tomó la palabra el compañero Palacín, el cual ocupóse del cristianismo, estudiando su evolución desde sus primeros tiempos hasta que abandonó su esencia para convertirse en el actual catolicismo. Demostró los diferentes cambios sufridos por la iglesia y expuso las diversas causas que los motivaron. Destruyó en forma precisa y categórica las acusaciones jesuitas que el clero nos hace de ser enemigos de la familia, de la propiedad y de la patria, acusándolo el orador, a su vez, de habernos dejado como herencia los símbolos de la barbarie y el salvajismo: la inquisición, la horca y la hoguera, viviendo ahora a costa de los incautos y pobres de espíritu que se dejan embaucar por una religión que es practicada hipócritamente por la mayoría de sus adeptos.

El conferenciante terminó su extensa exposición entre los aplausos y vivas al Partido Socialista Internacional, disolviéndose luego la enorme concurrencia en la mayor orden.

La venta de carne de caballo — Avaricia de los abastecedores — La municipalidad y el abaratamiento de la carne — Próxima interpelación del concejal socialista.

PERGAMINO, 25 — La miseria reinante es aprovechada aquí habitualmente por los abastecedores de toda clase, dueños de los consumos y del hambre del pueblo.

La carne de caballos viejos y enfermos es vendida públicamente, a la vista y paciencia de las autoridades municipales, y nadie sabe en virtud de qué ley u ordenanza puede ser permitida.

En el vecino pueblo de Acevedo se ha instalado el centro principal para la venta de esa clase de carne, funcionando allí la carnicería desde hace cinco meses.

El periódico "La Democracia", órgano del Centro Socialista, en su último número hace extensas consideraciones acerca del problema de la carestía de la carne de vaca, y demuestra por medio de cifras que, interviniendo francamente la municipalidad en su expendio, podría venderse al público a razón de 30 y 36 centavos el kilogramo.

El concejal socialista ciudadano Gualberto Alvarez tiene el propósito de formular, en la primera sesión que celebre el concejo deliberante, un proyecto de interpelación al señor intendente sobre la venta de carne de caballo y otras irregularidades y abusos.

—Los patrioteros organizan para hoy por la noche en el teatro Verdi otro "desagravio" a la bandera, para el cual han hecho minuciosamente todos los preparativos, a fin de que las damas que concurran gocen de todas las comodidades.

Se prevé otro gran fracaso, como ocurrió en el primer "desagravio".

Renovación de comisión

CAMPANA, 25 — El Centro Socialista local ha renovado su comisión administrativa, la que ha quedado constituída en esta forma:

Secretario general, J. S. Lomel (reelecto); de actas, S. Maisonobe; tesorero, D. Demarco; vocales: C. Már-

---

FOLLETIN 5

A. Bialet Laprida

LEY DE SALARIOS

Económicamente, la deducción no permite al obrero conocer con exactitud su capacidad. El monto de su salario es una suma ignorada e imprecisa que le impide siempre hacer el cálculo, siquiera aproximado, de su presupuesto; y esta imprecisión tiene tales consecuencias económicas y morales, que por sí sola justificaría la intervención legal.

Lambert enumera cuatro sistemas distintos de intervención en la legislación universal. El primero deja ciertas multas a la disposición del patrón y establece que otras no son lícitas si no resultan de una conveniencia entre éste y el obrero; el segundo determina en qué casos y de qué manera están autorizadas las deducciones; el tercero combina los dos primeros y no sólo establece en qué casos y de qué manera son lícitas las deducciones, sino que se requiere la autorización del obrero, al cual se someten además las cuentas de verificación; y el cuarto, que enumera también las causas de deducción y determina la cuota del salario que, en todos los casos, debe dejar a disposición del obrero.

En cuanto a las causas de las deducciones, las más comunes son por adelantos en dinero o suministros de mercaderías hechos por el patrón; por locación de vivienda; por deterioro de mercaderías o materias primas; por trabajos defectuosos y por multas. Esta última causa de deducción es la más inicua y odiosa de todas.

La ley debe prohibir en absoluto al empleador la aplicación de multas, que importa el ejercicio, por un individuo, del poder punitorio y que corresponde al juez. El doctor Bialet Massé, que conocía bien nuestro país, dice que las multas a los empleados y obreros son el azote que más les daña después de las proveedurías, y substituyen a éstas en los ferrocarriles, tranvías y grandes empresas. Pensaba que constituían más que una expoliación y hacían caer a los que las imponían bajo la acción del artículo 202 del código penal. "En verdad—dice—dejan la retribución del obrero y empleado al capricho del patrón; y cualquiera que sea el sistema que se implante para contener el abuso, será siempre ineficaz, porque no se puede hacer un pleito por cada uno; esto no tiene más remedio que la prohibición absoluta y radical. Además, en un estado general de salarios mezquinos, la multa es el hambre del obrero y la sanción de la codicia patronal. La multa es un castigo, es la justicia por mano propia, y no puede admitirse en un pueblo de instituciones regulares; ella debe ser impuesta por la autoridad pública, y nada más." El hecho de que las multas estén a menudo determinadas en los reglamentos del taller, no les quita su carácter arbitrario; nosotros no tenemos respecto de esos reglamentos disposición legal alguna, son siempre dictados por la autoridad patronal y pueden contener las cláusulas más abusivas y las exigencias más extremadas, sin que quede al obrero otro recurso que el abandono del establecimiento.

Otra vez he de citar a este respecto las disposiciones de la admirable ley suiza sobre el trabajo en las fábricas, la cual establece la obligación para el fabricante de redactar un reglamento de trabajo y policía, y otro referente al pago de salarios. El primero no debe contener disposición alguan que permita excluir al obrero del trabajo temporalmente, como medida disciplinaria, salvo cuando esté impedido para cumplir con su obligación, o por su conducta perturbe el trabajo común o comprometa la regularidad de la explotación. Sólo puede imponerse una multa al obrero cuando infrinja lo dispuesto en el reglamento del trabajo y policía de la fábrica, y a condición de que la multa se halle prevista en el reglamento. La imposición de la multa debe ser inmediatamente comunicada al obrero, quien puede apelar ante el fabricante o su representante; éste ratifica con su firma las multas que exceden de 25 céntimos, dando conocimiento de ello al obrero por escrito, con expresión del motivo. Ninguna multa puede exceder de la cuarta parte del jornal; y el producto de ellas debe emplearse en favor de los obreros, especialmente en cajas de socorros.

Los reglamentos de fábrica tienen que ser sometidos a la aprobación del gobierno cantonal, y éste, antes de resolver, consulta el parecer con el inspector federal de fábricas; sólo pueden ser aprobados cuando no contengan nada contrario a las disposiciones vigentes ni notoriamente injusto. Antes de ser elevado para su aprobación oficial, el proyecto debe ser expuesto en los talleres o distribuído entre los obreros del establecimiento, quienes en un plazo de dos a cuatro semanas, pueden presentar observaciones por escrito, individualmente o por medio de una comisión que al efecto eligieren. Estas observaciones se remiten, por los patrones o por los obreros, al gobierno. Aprobado el reglamento, debe ser impreso con la mención de "Aprobado" y remitido al gobierno, que lo transmite al inspector de fábricas; y el patrón debe exponer un ejemplar en su fábrica y entregar uno a cada obrero al ingreso al establecimiento. En cualquier momento, si la aplicación del reglamento da lugar a inconvenientes, el gobierno cantonal puede exigir su modificación.

Estas prescripciones no dejan lugar alguno a la arbitrariedad en cuanto a la aplicación de las multas y medidas disciplinarias. Lo mismo ocurre con las demás deducciones al salario, sobre las cuales se ha dispuesto que el obrero no debe al fabricante indemnización alguna por alquiler del sitio, alumbrado, calefacción y limpieza, ni por empleo del instrumental y de la fuerza motriz, estándole permitido hacer retenciones por razón de trabajos defectuosos o por deterioro de materiales, hasta el precio de costo de éstos.

Las retenciones por seguro se rigen por las leyes de la materia. Las liquidaciones de cuentas no pueden hacerse por medio de una retención sobre el salario, y el patrón no puede obtener beneficio alguno en las mercancías y suministro que entregue a los obreros.

Tocamos aquí a la retención por concepto de trabajo defectuoso, rotura y estropeamiento de maquinarias, herramientas y materias primas, o pérdida de éstas, que la ley tiene que consentir y reglamentar. Los intereses del patrón tienen que estar salvaguardados de la negligencia o ineptitud del obrero, así como de las posibles venganzas, y pagarse por el obrero de los daños causados. Esto, es claro, que en la justa medida y precio, y no como cuadre al patrón, que es lo que, por falta de una ley, ocurre ahora. En general, las tarifas y las prácticas que actualmente se encuentran, demuestran la expoliación más completa. "Nunca dicen a la costurera, por ejemplo, que se quede con la pieza, cobrándole el valor de la tela, sino que, por defecto de trabajo, le descuentan más de lo que le pagan por éste y se quedan con la pieza; sobre pagar ruindades por el trabajo, todavía, les arrancan la migaja que pueden. Hay empresas de tranvía y de ferrocarriles que cobran a los guardas y camareros exorbitancias por cualquier pérdida o rotura. En cuanto a las herramientas, se le cobra al obrero su valor, se le hace remendar o componer y se le hace servir como si fuera nueva, sin perjuicio de volverla a descontar en casos de nueva rotura." (Bialet Massé). No es raro que esto ocurra, desde que la autoridad patronal, que no es la única parte interesada, es la que dicta la ley.

Las multas por retardo en la hora de entrada al trabajo, son otra iniquidad. Se explica que se descuente al obrero la parte de salario que corresponde al tiempo que falta; no hay por qué pagarlo, si no trabaja; pero no más. La medida es digna del régimen ruso, donde la encontramos sancionada por la ley que autoriza al patrón a descontar el salario de un día por cualquier retardo y el de dos días por la falta de uno. Donde los hombres son libres, tales limitaciones son sencillamente inadmisibles, y si la práctica las ha impuesto, la ley debe destruirlas.

Una clase de retenciones que no puede menos de ser admitida aquí, es la que se refiere al suministro de mercaderías, alimentos o habitación, allí donde no hay otro modo de proveer.

En la inmensidad de nuestro territorio mal poblado, se instalan empresas o se realizan trabajos lejos de todo centro de población y el obrero carece de medios para proporcionarse por sí mismo esos dos elementos indispensables: alimentación y vivienda.

En estos casos, la proveeduría patronal se impone como una necesidad. Lo que corresponde entonces a la ley es impedirle el carácter explotador que sin las consiguientes limitaciones tendría. Las estadísticas nos demuestran el tanto por ciento general y aproximado de que del presupuesto obrero corresponde a alimentación y vivienda. Ese tanto por ciento puede establecerse como máximo de retención sobre el salario; y para que los precios no sean abusivos, las tarifas de las proveedurías se someten a la aprobación de las autoridades o se determinan por los precios corrientes.

FIN

...sorero, P. Fernández, F. Maisonobe, J. M. Tellis, F. Vallejos (todos reelectos), J. A. Zaetta; revisores de cuentas: José Vásquez (reelecto) y L. Centenari. Comisión de la biblioteca "Juan Jaurés": S. Ferrero (reelecto) y Pedro Pereira.

La comisión administrativa se reunirá todos los jueves, a las 7.30 p. m., en el local social.

Nueva comisión administrativa

CHIVILCOY, 25 — La nueva comisión administrativa del Centro Socialista ha quedado constituída en esta forma: secretario general, Eugenio Preta; id. de actas, Félix Montenegro; tesorero, Carmen Mariano; vocales: Enrique Thimes y Pedro Simoncedi; revisores de cuentas: Alberto Giachero y Antonio Dimarco.

Episodios de la vida obrera — Muerte horrible de un maquinista

CORONEL SUAREZ, 25 — En las vías del ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano, ocurrió días pasados un accidente de fatales consecuencias.

En circunstancias en que corría un tren de carga entre las estaciones Huanguelen y Zenteno, el maquinista conductor del mismo, N. Gallego, pasó al tender de la locomotora con el objeto, sin duda, de buscar alguna herramienta, subiendo al efecto sobre la pila de leña que contenía aquél y sin advertir que a esa altura los hilos del telégrafo cruzan transversalmente la vía del ferrocarril. Al llegar a ese punto, los alambres se interpusieron al maquinista, cuyo cuerpo, suspendido, fué a caer entre los paragolpes del vagón que seguía inmediato a la locomotora y de allí cayó a la vía, donde pasaron, sobre su cuerpo doce vagones cargados, antes de que pudiera parar el tren.

El cadáver fué recogido horrorosamente destrozado.

La víctima deja esposa e hijos.

SANTA FE

Traslado del Centro S. de la 3a. sección—Nueva comisión administrativa

ROSARIO, 25 — El Centro Socialista de la 3.a sección, ha trasladado su secretaría a un cómodo local de la calle San Luis 1568, donde ha instalado también su importante biblioteca, denominada "Augusto Bebel".

La comisión administrativa de este centro se ha constituído en la siguiente forma:

Spera in Dio Giani, secretario general; Antolín Lucendo, íd. de actas; Ricardo Pons Dalmaux, tesorero; y Mario Bellini, Amilcar Razzori, Miguel Bongiovanni y Víctor Pozzoli, vocales.

Las damas de beneficencia y los necesitados — Incremento de las ideas socialistas — Desbordes de un pasquín clerical — La famosa "Forestal Lda." —Explotación infame de obrajeros — Continúa el pago con vales — Nueva Comisión del Centro Socialista.

JOBSON (Vera), 25 — Días pasados, según se me informa, una pobre anciana enferma y sin medios para alimentarse, solicitó de las llamadas "damas de beneficencia" un socorro, pero éstas, como acostumbran hacer cuando no tienen catalogado al que pide ayuda, se lo negaron, alegando que carecían de fondos.

Nadie creyó en tal argumento, pues es bien sabido que la larga existencia de dicha sociedad, los festivales y las colectas que realiza a diario, son suficientes para mantener la caja en condiciones bastantes satisfactorias.

Aún cuando así fuera, ¿por qué no sale, como en épocas pasadas, una delegación, solicitando la ayuda pública, en vez de salir a solicitar dinero para la adquisición de un altar para la iglesia, como se ha hecho, obligando a la mayoría de las personas a donar dinero contra su voluntad y por vergüenza?

Pero hay más: visto el poco beneficio que daba implorando para un altar, algunas damas se valieron de engaños para obtener donativos, manifestando ser ellos para ayudar a los necesitados. Indudablemente, esas damas han creído más humano socorrer a los "curas" que a la anciana mencionada al principio, u otra pobre gente en igual situación, que desgraciadamente abunda en esta época de miseria.

Lo curioso del caso es que, según manifestación de las monjas del convento local, el altar ya se ha construído, y se encuentra en su poder, habiendo sido donado por un señor Irigoyen.

—El Partido Socialista en esta región, va tomando gran incremento y no sería difícil su triunfo en las elecciones comunales y provinciales si se activara la propaganda.

—Un pasquín, mal escrito y con olor a hipocresía, que dirigen los tres desocupados frailes de la iglesia, se ocupa en querer restarle méritos a la doctrina socialista; pero lo hace de una manera tan macarrónica, que no convence ni a los niños, entre quienes se distribuye la hoja frailuna.

—Llena de indignación ver la manera descarada y despótica en que "La Forestal Lda." y otras compañías explotan a los operarios que ocupan, haciéndolos trabajar de sol a sol, en tareas rudas y expuestos a muchas enfermedades, por un ínfimo sueldo que, para mayor escarnio, se les paga con vales, que en la mayoría de los casos deben cobrar y gastar en la administración del obraje, donde se les cobra los artículos el doble de su valor. Luego se usa para con los obrajeros una extremada severidad, expulsándolos por cualquier nimiedad.

—El Centro Socialista de ésta ha renovado su comisión directiva, habiendo salido electos los ciudadanos: León Cambién, secretario general; Gregorio Chaves, secretario de actas; Manuel Pastor, tesorero; Antonio Párami y Mariano Risso, vocales.

CORDOBA

Homenaje a C. Liebknecht y Rosa Luxemburgo — Nueva comisión del Centro Socialista.

JESUS MARIA, 24 — En la asamblea última del Centro Socialista local y a moción del compañero Santerini, se rindió un homenaje a los camaradas Carlos Liebknecht y Rosa Luxemburgo, por la injusta y bárbara condena de que han sido víctimas por parte del imperialismo alemán.

—Se eligieron cinco miembros para la comisión directiva, la que ha quedado constituída por los siguientes compañeros: secretario general, Carlos H. Buonocristiano; secretario de actas, Juan Biassi; tesorero, Antonio Santerini; vocales: Justino Buonocristiano, Mario Revelont, Alberto Ferreyra y Guerino Bizochi. También se reeligió la comisión de la biblioteca, quedando en esta forma:

Secretario, Alberto Ferreyra; prosecretario, Alfredo Gelati; bibliotecario, José Bizochi; vocales: Vicente González y Juan Biassi.

DEPORTES

FOOTBALL

DESARROLLO DEL CAMPEONATO POR LA COPA DE HONOR

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS

Rueda preliminar

Platense	1
R. Plata	0
Huracán	4
Banfield	2
Porteño	3
Atlanta	1
Estudiantes	3
Estudiantes (L. P.)	0
G. y Esgrima	2
San Lorenzo	0

Primera rueda

Porteño	4
San Isidro	1
Independiente	3
G. y Esgrima	1
Boca Juniors	2
Columbian	1
Racing	3
Tigre	2
Huracán	4
Est. Porteño	2
Platense	2
Quilmes	0
F. C. Oeste	2
G. y Esgrima (L. P.)	0

Segunda rueda

Independiente	1
Huracán	0
F. C. Oeste	3
Porteño	0
Boca Juniors	1
Platense	1
Arg. de Quilmes	2
Racing	1

FOOTBALL URUGUAYO

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

(De nuestro corresponsal)

Defensor v. Wanderes — 1 a 0

No obstante el interés despertado por este match, el público fué escaso, y es explicable por el fuerte viento reinante, que malogró el buen juego, concretándolo a jugadas imprevistas; los jugadores tenían como serio rival al ventarrón, más que al adversario.

Al llamado del juez Di Lucca, los cuadros formaron así:

Defensor: Balenti; Bruno y Urdinarán; Bruno, Ghierri y Molinari; Mazzuló, Torres, Brenza, Cataldo y Liberty.

Wanderers: Saporiti; Marenco y Artigas; Gamberoni, Pereira y Chiessi; R. y C. Bastos; Landeira, Alonso y Pedro Zibechi.

Los bohemios tuvieron a su favor el viento, lo que constituía una gran ventaja. Como es lógico, lograron dominar a los violetas, pero no empiearon el shot, que hubiera sido el mejor recurso.

Defensor se defendió como se debe y atacó también, pero sin destacarse como Wanderers. La incidencia más interesante que hubo en esta etapa fué un tiro furibundo de C. Bastos, que Balenti detuvo admirablemente (véase el grabado); rechazando la pelota a los pies de Raúl, quien a poco trecho volvió a shotear, aunque sin éxito, pues el novel arquero violeta evitó de nuevo la caída. (Véase el grabado ovalado.)

A los diez minutos del 2o. tiempo Defensor obtuvo el goal del triunfo a raíz de un centro de Liberty, que los backs bohemios y luego Brienza fallaron, cayendo la pelota a los pies de Torres, que remató favorablemente la jugada. En este período la ofensiva correspondió al equipo local, que actuaba acicateado por el viento. Wanderers pudo conseguir el empate, pero sus hombres del quinteto no supieron aprovechar las oportunidades que se les presentaron.

El partido fué muy movido y agradó desde este punto de vista. El resultado fué lógico, ya que Defensor superó a su rival en entusiasmo. Todos sus elementos accionaban animosamente. Llegó a destacarse Balenti, y a él, es justo decirlo, se le debe la victoria. Salvó situaciones peligrosísimas, atajando shots a cualquier distancia. Es un elemento de 3a. que promete mucho. Le siguieron en méritos los backs Molinari y Torres.

De Wanderers se lució Saporiti, el gran goalkeeper internacional que todos conocemos, y es lógico hacer constar que el goal marcado se le hace a cualquiera. El hombre está como en sus mejores tiempos. También se destacaron Marenco, Pereira y Alonso, el más empeñoso del quinteto.

Valenti rechazando un tiro difícil de R. Bastos

Valenti detiene en forma magistral un shot cruzado de C. Bastos

Peñarol v. River Plate — 1 a 1

Este match jugado en Las Acacias tuvo la virtud de reunir mayor número de espectadores, que presenciaron un bonito match lleno de incidencias agradables y buen juego, a pesar de las posiciones opuestas.

Bajo la dirección del referee R. Villarino los cuadros se alistaron así formados:

Peñarol: Cornú; Varela y Granja; Pacheco, Harley y Savio; Pérez, Bartolassi, Pendibene, Gradín y Campolo.

River Plate: Fava; Lanzaro y Benincasa; Luissi, García y Melogno; Edinoppe, Villasús, Lago, Martínez y Pena.

El fuerte viento soplaba de goal a goal. Peñarol empezó a jugar teniéndolo a favor, y gracias a él prevaleció casi siempre en la ofensiva, realizando conatos de ataque, rematados casi siempre en mala forma. Recién a los 15 minutos de juego se abrió el score, Gradín, recogiendo un goal-kick tirado por Fava, enfiló un fortísimo tiro esquinado, que dió a Peñarol su goal. Continuó el juego en la misma forma, hasta el final del primer tiempo, con amagos infructuosos de una y otra parte. Fava respondió bien a todos los ataques y a todos los tiros, habiendo sido empleado Cornú, en este primer período, sólo una vez por un tiro de Villasús.

Dada la violencia del viento, el público presumió que el segundo período traería malas nuevas para Peñarol. Y éstas se presentaron a los dos minutos, en que Villasús, después de esquivar a Harley, enfiló un fortísimo tiro bajo que venció totalmente a Cornú. El resto del período fué francamente favorable a River Plate, no obstante haberse lesionado Lago seriamente. Peñarol amagó vivamente varias veces. En una de ellas Pendibeni se encontró a dos pasos de Fava, quien rechazó el tiro con fortuna. Y llegó el fin con un goal a favor de cada team.

El viento echó a perder el partido, que prometía ser bueno. Por esa causa las combinaciones fueron deficientes, lo mismo que los tiros. Pocas jugadas dignas de mención se pudieron registrar. De las de los forwards, las mejores fueron las que dieron lugar a los goals. En las defensas, el trabajo de los seis hombres resultó bueno. Los quintetos no se lucieron ni poco ni mucho. Los mejores forwards fueron Villasús por un lado y Campolo del otro. En cuanto a las defensas, las dos parejas de baks sobresalieron, sobre todo Benincasa.

El juez, que tuvo un partido difícil, salió airoso de todas las dificultades.

Nacional v. Central — 1 a 0

En el parque Central tuvo lugar este encuentro, el que se presagiaba como bueno, y, sin lugar a duda alguna, fué el mejor de la tarde, concurriendo un público numeroso, que siguió las incidencias del juego.

Los teams, que jugaron bajo la dirección del juez A. Graffigna Saavedra, estaban así constituídos:

Nacional: Arce; Castellino y Foglino; Cancela, Olivieri y Vanzino; Somma, Romano, Dacal, Scarone y Brachi.

Central: Balmelli; Medina y García; Cabrera, Delgado y Seijas; Ruibal, Fraga, Broncini, Fernández y Retta.

Nacional inicia el juego atacando, lo que provoca la intervención de Delgado. El juego se reparte con ataques alternados. A los 17 minutos Nacional cede un corner y 3 minutos después otro. Ambos resultan infructuosos. El momento decisivo del partido se presentó a los 27 minutos. Del quinteto de Nacional, Scarone, recogiendo un pase de Romano, enfiló un tiro por elevación desde una distancia de 20 metros, que engañó a Balmelli. Así cayó la valla de Central. A partir de este momento, el quinteto visitante arreció en sus ataques, poniendo a prueba, repetidas veces, al arquero contrario, que salvó a su cuadro de varias caídas.

El segundo tiempo, como el primero, resultó muy movido, con ataques recíprocos y salvadas notables, sobre todo del guardián de Nacional, que no hizo sentir, en ningún momento, la ausencia de Demarchi. Ambos teams, empleándose con combinaciones bien hechas, mejoraron la calidad del juego, proporcionando al público excelentes emociones. En este tiempo Central reclamó un penal por hand de un adversario, que el juez no dió, lo que provocó una protesta.

Fué, como hem[os] [di]cho, un buen partido, tanto por [...] como por el equilibrio del juego. C[en]tral descolló en la ofensiva, y Nacional se lució en la defensa, cuyo guardián, Foglino y Olivieri descollaron, lo mismo que el quinteto, excepto Brachi. Central también tuvo buenos elementos en Delgado, el guardián y los backs y el quinteto, que jugaron muy bien.

Posición actual de los clubs de p[rim]era liga en el campeonato urug[uayo]

Clubs	J				Ps.
Nacional	7	5	[illegible]	-	12
Peñarol	8	4	2	2	10
Defensor	8	3	3	2	9
Universal	6	3	1	2	7
Dublín	7	2	2	3	6
Wanderers	7	2	2	3	6
Central	7	3	-	4	6
Reformers	6	2	-	4	4
River Plate	6	-	2	4	2

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Asociación Pro Cultura — Esta asociación ha formado dos teams para disputar el campeonato LA VANGUARDIA, estando los cuadros así constituídos:

Cuarta división — Arturo Díaz, Santiago Giorda, Ernesto Felitte, Leonardo De Carlos, Antonio Simone, Salvador Tisano, Bautista Polio, Federico Calicho, Angel Barras, José Barras y Vicente Marmo.

Quinta división — Ernesto Marini, Alfredo Cuarleti, Leonardo Santacieri, Antonio Alonso, Pascual Mazzitelli, José Aviusi, César Cámpora, Domingo Capurro, Miguel Barras, Santos Restivo y Antonio Carcio.

El field está situado en la calle Cruz y Norquí. Punto de espera para los visitantes, avenida La Plata y Chiclana.

Ha sido nombrado delegado el señor Leonardo de Carlos.

J. S. Villa Devoto y Villa del Parque— En la última reunión celebrada por esta juventud se ha formado el team siguiente: Alfredo Massarelli, Martín Tauriño, Acuñe Mauri, Armando Desmici, Severino Barros, Enrique Olivelli, Agustín Olivelli, José Gatti, Vicente Pimpeni (cap.), Alfredo Galmarini, Armando Rampini. Suplentes: Miguel Lemeña, Sixto González, Juan Peruzotti, Elías Menéez y Carlos Mercoli.

La cancha está situada en Tinogasta y Argerich, y la secretaría en Morón 3157.

La camiseta es colorada, con una estrella blanca en el pecho.

Juventud Socialista de la Boca — En la asamblea realizada el día 22 resolvió designar a los ciudadanos Hipólito Chiaia y Arturo Brukzone como delegado titular y suplente, respectivamente, ante el consejo de la liga LA VANGUARDIA.

Al mismo tiempo se nombró al compañero R. Serafini para ocupar el cargo de secretario, y al compañero Gruppalli el de tesorero.

Se resolvió también que los colores a defender sean camiseta azul y pantalón obscuro.

Comité independiente internacional — Se cita a los socios del club "Bliths" a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en el local de este comité. Se ruega puntual asistencia.

—Se cita a todos los jugadores del C. I. Internacional para el mismo día y a la misma hora, para tratar asuntos de importancia.

F. C. Arribeños del Plata — Bajo la denominación del epígrafe ha sido constituído un nuevo club a los efectos de practicar el football y otros ejercicios, formando la comisión directiva así: presidente, Orlando Medina; vice, B. Gutiérrez; secretario, Angel Calabresi; pro, V. Marini; tesorero, José Pienadio; pro, Anselmo Medina; revisores de cuentas: Pastor Mercado y Manuel Mignens.

Este club desearía jugar un partido de carácter amistoso el domingo próximo, de tercera o cuarta división, en su field, sito en la estación Sáenz. Contestar por carta o personalmente a San Francisco 679, de 5 a 7 p. m.

J. Socialista "Andrea Costa" — El cuadro ha sido constituído en la siguiente forma: Anjerio Vechioli, Pedro Loiani, José Tamburelli, Pedro J. Tamburelli, Atilio Accinelli, Domingo De Vecchi, José Landroni, Carlos Gavilla, Pedro Barone, Angel Guastoni y Carlos Tornielli. Suplentes: J. Corti, Carlos Mercuri, Heraclito Schiaffino y Benjamín Noval; capitán, José Tamburelli; Las camisetas son coloradas y blancas, en raya vertical.

Centro de cultura "Maximino González" —En la reunión extraordinaria efectuada el 22 se ha resuelto tomar parte en el campeonato LA VANGUARDIA con un team de menores.

La cancha está situada en la estación Ingeniero Budge, F. C. Midland.

Team: Carlos Ferrari; Casiano Gordo y Carlos Debene; Luis Givertori, Ramón Vázquez, José Blanco, Felipe Pérez, Ernesto Dellizola, Juan Frasco, Juan Belatti, Luis di Tieri; suplentes: Olegario Avallle, Domingo Alberti, Ramón Grandamarina y Vicente Charante.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 11a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento de un delegado al C. de P. G., informe del delegado al XIII congreso del Partido.

C. S. Independiente "Fuerza Consciente" —Asamblea el viernes, 8 p. m. O. del D.: discusión de la carta orgánica de la biblioteca, renovación de la C. A., varios.

Centro de estudios "Mariano Moreno" — Asamblea hoy, 8.30 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: informe de comisión, asuntos varios.

Agrupación Socialista de Bronceros — Para constituir este organismo y tratar el proyecto de carta orgánica, se cita a la reunión que se efectuará el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, a los compañeros Alfonso Casot, Nerio Villasante, Antonio Franco, Pedro Sifredi, Luis Rodríguez, Manuel Testa, Juan Orioló, Jaime Bohé, Jerónimo Gaggero, Francisco Díaz, Francisco Pereyra, José Vilar, Lorenzo Fachino, Jerónimo Sifredi, Vicente Storino, Nicolás Kasapdjief, Ambrosio Pini, Adolfo Colombo, Carlos Colombo, Miguel Flores, Juan Fresero, Enrique Tetamanti, José Tetamanti, Policarpo Alvarez, Santiago Ameghino, José Alonso, Eduardo Batelli, Ricardo Pavesi, Carlos Turconi, Alberto Ingrato, Ricardo Marzoratti, Casimiro Sedán y José Guffanti.

Los compañeros que simpaticen con este propósito también podrán concurrir.

Coro Socialista de la 6a. — Mármol 911. Mañana, 8.30 p. m., ensayo dirigido por el compañero Luis Miranda.

La inscripción está abierta todas las noches de 8 a 10, en el local indicado.

Centro Socialista de la Boca — Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: informe del delegado al comité pro federación local, ampliación del informe del delegado al congreso del Pergamino.

Comité "Alberto de Diego" — Pino 2759. Hoy, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: informe de la C. A., renovación de la misma, varios.

Teatro Socialista — Asamblea el viernes, 8 p. m. O. del D.: informe de la comisión revisora de estatutos. Local provisorio: Brasil 702.

Centro de la 7a. — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Centro de la 20a. — Reunión de la C. A. el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: distribución de cargos. Se cita a los miembros entrantes y salientes.

Centro de la 14a. — Hoy, 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A. para tratar sobre el mitin del sábado.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) —Rivadavia 8850. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: asunto fiesta, informe del delegado al XIII congreso, asunto biblioteca, baja de afiliados.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Tomás Meabe" — El viernes, 8 p. m., conferencia sobre las juventudes y el Partido.

Juventud Socialista "P. Lafargue" — Repubiquetas 2491. El viernes, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: informes.

Federación de Juventudes Socialistas — Laprida 322. Mañana, 8.30 p. m., reunión de la U. E. 2a. convocatoria.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" —Hoy, 8.30 p. m., reunión de las comisiones administrativas y de estatutos.

Juventud "La Acción" — Hoy, 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A., para tratar sobre el mitin de solidaridad con los obreros municipales.

CONFERENCIAS

Centro de Villa Urquiza — Mañana, a las 8.30 p. m., en Baunes 2631, conferencia. Orador: Guido A. Cartey. Tema: "La reacción clerical".

Centro de la 14a. — Conferencias familiares los miércoles, a partir desde el 2 de agosto próximo, a las 9 p. m. La primera versará sobre el tema "Gremialismo".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres — La Juventud Socialista "Carlos Marx" celebrará asamblea mañana, 8.30 p. m., en su local, Cavour 6087.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria mañana. O. del D.: asunto autonomía, nombramiento de dos delegados al Comité pro vigilancia de leyes obreras.

Mercedes — Viernes, asamblea extraordinaria. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, informe de la comisión de fiesta, nombramiento de la comisión de biblioteca "B. Rivadavia", nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, nombramiento de comisiones de descanso dominical.

Villa Ballester. — Asamblea hoy. O. del D.: continuación de la anterior.

Ameghino — Asamblea del C. S. Internacional Obrero el sábado (2a. convocatoria). O. del D.: nombramiento corresponsal de LA VANGUARDIA, socios nuevos, asuntos varios.

Chivilcoy —Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: informe de la nueva C. A., afiliados nuevos, informe del delegado, asuntos varios.

Valentín Alsina — Asamblea el sábado 7 p. m. O. del D.: biblioteca, estatutos y asunto C. A.

Tiburcio — Asamblea el domingo, 1 p. m. O. del D.: nombramiento nuevo secretario de actas, asuntos varios.

Terminada la asamblea, hablarán Luis Chedufou y Benito Casado, sobre "Separación de la iglesia y el estado" y "Finanzas argentinas".

San Martín — El comité electoral cita a los delegados al mismo de los Centros de Caseros, Villa Ballester, San Martín y Santos Lugares a la reunión que se efectuará el martes, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de San Martín, 11 de Septiembre 135. O. del D.: acta, elecciones del 2 de julio y discusión de la carta orgánica.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Rindiendo homenaje a la memoria de Jaurés, se realizará el martes 1o. de agosto, en el teatro General Roca (Pavón 24) de Avellaneda una interesante velada y conferencia con el siguiente programa: concierto de violín y piano por el profesor Nicolás Deleo y señorita María L. Taddei, "El martillo" poesía recitada por la niña Lola López, "Serenata" de Schubert (piano) por la señorita Amalia Batidoro, "A Moratín" poesía recitada por la señorita Pellegrini, vistas cinematográficas, conferencia sobre "Juan Jaurés, su vida y sus obras" por el diputado nacional doctor Augusto Bunge, concierto de piano y violín, "Militares que váis a la guerra" poesía recitada por el actor Rómulo Pizzo, "Amor de madre" por la señorita Batidoro.

Esta fiesta está organizada por el centro instructivo "Juan Jaurés".

Entrada general, $ 0.50.

Tres Arroyos — Primera conferencia familiar el sábado, a las 8.30 p. m., sobre "Instrucción cívica".

LA GOBERNACION DEL CHUBUT

Pedido de los pobladores

Los pobladores de Comodoro Rivadavia (Chubut), han elevado al presidente de la república un extenso telegrama pidiendo que no sea reelecto el gobernador Lamarque.

EL TIEMPO

El día transcurrió ayer seminublado y bastante frío. La temperatura mínima fué de grados 2.5 a las 4 a. m., y la máxima llegó a 11.4 a las 12 del día. El sol alumbró durante 6 horas y 50 minutos.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m/m: 766.4, 769.5 y 771.7; temperatura del aire (grados centígrados): 4.7, 9.3 y 6.4; humedad relativa: 31, 70 y 70; dirección del viento: SE., E. y SE.; velocidad del mismo (kms. por hora): 8, 24 y 23; velocidad extrema: 28 kms. a las 3.45 p. m., del rumbo E.

Anoche a las 8 reinaba tiempo algo nublado, excepto en el norte de Buenos Aires y en el litoral, donde estaba claro y bueno. En el norte del litoral y en la Pampa habían caído lluvias aisladas. En el sur de Buenos Aires cayeron lloviznas. Por la noche hubo nevadas en Mendoza y en Neuquén.

Soplaban vientos suaves y moderados del sur a sudeste en toda la república.

La temperatura había subido algo en el noroeste. En el resto del país se había producido un descenso general de algunos grados. Por la noche se encontraba bajo la normal en todas las regiones. La presión atmosférica continuaba muy alta, y condiciones marcadas anticiclónicas reinaban en todos los puntos, con un centro de 778 m/m indicado en Río Negro y Chubut.

Hoy habrá, probablemente, caída de lluvias y un descenso de temperatura en las provincias del noroeste, y tiempo bueno y frío en las demás partes. Es probable que la temperatura suba en el oeste y sur.

CENTROS SOCIALES

El Amanecer de Mayo — Este centro activa los preparativos para la función artística, concierto y baile familiar que realizará el sábado próximo en el amplio salón de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, a total beneficio de la fundación de la biblioteca.

El cuadro social pondrá en escena las obras "La quiebra", "Don Pedro Caruso" y "Entre doctores".

Idea Feliz — Esta sociedad activa los preparativos para la función artística y baile que efectuará el 5 de agosto en el amplio salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

El cuadro social, bajo la acertada dirección del aficionado Agustín Bertolio, pondrá en escena el drama "El sargento Palma".

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 10 mil a 94.30, 64.500 a 94.40, 26 mil a 94.50 y mil a 94.60; total 101.500.

Id. julio 26: 10 mil a 94.40, 10 mil a 94.60 y 10 mil a 94.70; total 30 mil.

Id. fin de mes: 10 mil a 94.20, 10 mil a 94.40, 25 mil a 94.50 y 6 mil a 94.60; total 51 mil.

Id. agosto 31: 60 mil a 94.20.

Id. 1a. serie — Al contado: 5 mil a 95.30.

Id. julio 26: 2000 a 95.30.

Cédulas nacionales serie L — Al contado: 2 mil a 98, 2600 a 98.20; total 5.600.

Id. serie H, julio 26: 5500 a 102.50.

Id. serie K, al contado: 10 mil a 87.50.

Crédito Argentino de 1911, al contado: $150 mil a 90.

Id. julio 26: 200 mil a 90.

Deuda Santa Fe 1886, al contado: 1000 a 81.

Bonos de Pavimentación (semestral), al contado: 21.500 a 73.50.

Certificados municipales, al contado: 1200 a 91.80, 4400 a 94.70; total 5600.

Id. julio 26: 10.500 a 91.80.

Deuda Buenos Aires, 6 o|o, 3a. serie, al contado: 5 mil a 76.

Empréstito conversión, 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 12.400 a 30.40.

La Argentina (fábrica de papel), al contado: 49 a 45.

The Smithfield (oro), al contado: 100 a 4.60.

Banco de Italia, julio 26: 24 a 92.

Banco de la República del Paraguay (oro), al contado: 20 a 55.

Nuevo Banco Italiano, al contado: 20 a 210.

Banco El Hogar Argentino, al contado: 70 a 170.

Quebrachales Fusionados, julio 26: 200 a 69.20.

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, julio 26: 10 mil a 94.70, 13 mil a 94.70; total 23 mil.

Id. fin de mes: 10 mil a 94.60, 10 mil a 94.50; total 20 mil.

Crédito Argentino de 1905, julio 26: 8500 a 90.40.

Id. de 1911, julio 26: 120 mil a 90.

Certificados municipales, julio 26: 62.300 a 91.70, 1800 a 91.80; total 64.100.

Empréstito conversión, 2 1|2 o|o, serie B, julio 26: 3200 a 31.40.

La Argentina de Edificación, julio 26: 70 a 40.

Puerto Sastre (oro), julio 26: 600 a 3.45.

Id. fin de mes: 200 a 3.45.

Id. agosto 31: 500 a 3.50.

Banco de Galicia (ex dividendo), julio 26: 53 a 69.50.

Banco Español, julio 26: 100 a 128.

La Argentina (fábrica de papel), julio 26: 40 a 45.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Inglaterra, 47 13|32.
" Francia, 5.56.
" Estados Unidos, 106.10.
" Alemania, 5.16.
" Italia, 6.04.
" España, 4.62.
" Chile, 47 7|8.
" Bolivia, 47 7|8.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 252.294.290.90.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 64.532.283.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.015.978.515.48.

MERCADOS DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 5|8 peniques.

Sobre Londres se giró en París a 28.13.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 50 7|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:

Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a 58 7|8.

Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o a 91 1|2.

Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 73 1|2.

Empréstito Argentino de Conversión de 1888, en libras 4 1|2 o|o, a 84.3|4.

Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1888, 5 o|o, a 96 1|2.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 85 1|2.

Empréstito de la provincia de Buenos Aires de 1906, 3 1|2 o|o, a 51.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 48 1|2.

Ferrocarril del Sur, a 86 3|4.

Ferrocarril del Oeste, a 88.

Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 80.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Crece lentamente en Posadas. En su cuenca inferior frente a Itá-Ibaté o Itatí continúa bajando despacio; crecerá algo en Itá-Ibaté mañana.

Paraguay — Sigue disminuyendo cerca de Formosa; en Bermejo, estacionario.

Salado (Santa Fe) — Subió algo desde ayer frente a Suncho Corral.

Paraná — Sigue bajando con relativa rapidez en todas partes.

Uruguay — Baja rápidamente en la parte desde Barra Concepción hasta Concordia. Frente a los puertos Uruguay y Gualeguaychú sube lentamente. Bajará en Uruguay mañana.

De la Plata — Bajó algo desde ayer. Crecerá probablemente algo mañana.

Limay — Sigue disminuyendo.

Agrio — Un pequeño repunte desde ayer frente a Las Lajas.

Neuquén — Baja despacio en Paso de los Indios. Frente a Cipolletti estacionario.

Negro — Crece lentamente en todo su curso.

Colorado — Estacionario.

NOTICIAS MARITIMAS

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A LLEGAR

Hoy: Italiano Tomaso di Savoia, con correspondencia de Europa hasta el 1o. del corriente.

Pasado mañana: Id. Cordova, con correspondencia de Europa hasta el 4 del corriente.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Inglés Highland Loch, con correspondencia para Rusia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda y Gran Bretaña, franqueo simple hasta las 8 a. m., y con alcance hasta las 7 p. m.

—Id. El Paraguayo, con correspondencia para Dinamarca, Suecia, Noruega y Gran Bretaña, franqueo simple hasta las 8 a. m., sin alcance.

—Norteamericano Neches, con correspondencia para Norte América, franqueo simple hasta la 1 p. m., sin alcance.

MOVIMIENTO MARITIMO

El 22 del corriente salió de Kirwall (Inglaterra) el paquete holandés Frisia, en viaje de Amsterdam para la América del Sur.

—El 23 salió de Cádiz, en viaje para nuestro puerto y escalas, el vapor español Cádiz.

—El 28 del corriente zarpará de la dársena norte para Amsterdam y escalas el paquete holandés Hollandia, completo de pasajeros.

—Procedente de Buenos Aires y escalas, llegó el 23 del corriente a Londres, sin novedad, el vapor inglés Highland Scot.

—Hoy es esperado de Génova y escalas el paquete italiano Tomaso di Savoia, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Anteayer salió de Río Janeiro, en viaje de Buenos Aires para Burdeos, el vapor francés Samara.

—El 2 del próximo mes zarpará de la dársena norte para Barcelona y escalas el paquete español Reina Victoria Eugenia.

—El vapor italiano Garignano salió el 21 de Génova para Bahía Blanca, en lastre.

—El 29 es esperado el vapor Cabo Tres Forcas, procedente de Cardiff, con sal común.

—El 22 del corriente salió de Nueva York para ésta el vapor inglés Membrya.

—Ayer entró en la dársena norte, procedente de Vigo, el vapor inglés Highland Laddie, con pasajeros, correspondencia y carga general.

SITUACION DE LOS VAPORES CORREO

Araguaya, inglés, salió el 14 de Liverpool.

—Amazon, inglés, salió el 18 de Río de Janeiro para Liverpool.

—Byron, inglés, salió el 15 de Río de Janeiro para Nueva York.

—Cavour, italiano, salió el 8 de Génova.

—Catalina, español, salió el 12 de Cádiz.

—Cádiz, español, salió el 23 de Cádiz para ésta.

—Córdova, italiano, salió el 4 de Génova.

—Demerara, inglés, llegó el 26 a Liverpool.

—Darro, inglés, salió el 24 de La Plata para Liverpool.

—Desna, inglés, salió el 10 de Liverpool.

—Drina, inglés, llegó el 20 a Liverpool.

—Deseado, inglés, salió el 18 de La Plata.

—Frisia, holandés, salió el 19 de Amsterdam.

—Garibaldi, italiano, salió el 5 de ésta.

—Garonna, francés, salió el 14 de Lisboa para ésta.

—Hollandia, holandés, salió el 28 de ésta.

—Highland Corrie, inglés, salió el 13 de Londres.

—Highland Piper, inglés, llegó el 16 a Londres.

—Highland Glen, inglés, salió el 6 de Londres.

—Highland Pride, inglés, salió el 15 de La Plata.

—Highland Scot, inglés, llegó el 23 a Londres.

—Highland Rover, inglés, salió el 5 de La Plata.

—Highland Loch, inglés, saldrá hoy de La Plata.

—Highland Laddie, inglés, de Vigo, llegó ayer a ésta.

—Infanta Isabel de Borbón, español, en Barcelona.

—Indiana, italiano, salió el 20 de junio de ésta.

—León XIII, español, salió el 23 de Vigo para ésta.

—Liger, francés, en Burdeos.

—Pampa, francés, en Marsella.

—P. de Satrústegui, español, salió el 8 de ésta para Barcelona.

—Reina Victoria Eugenia, español, saldrá el 2 de agosto de ésta.

—Sequana, francés, en Burdeos.

—Samara, francés, salió el 24 de Río Janeiro para Burdeos.

—Savoia, italiano, salió el 20 de ésta.

—Tomaso di Savoia, italiano, salió el 2 de Santos; es esperado hoy.

—Vasari, inglés, saldrá mañana de La Plata.

—Verdi, inglés, saldrá el 13 de agosto de La Plata para Liverpool.

—Vestris, inglés, saldrá el 29 de Nueva York.

—Valbanera, español, pasó el 12 por el Ecuador, para Barcelona.

—Vauban, inglés, llegó el 15 a Nueva York.

—Zeelandia, holandés, pasó el 11 por Fernando Noronha, para Amsterdam.

COSTA SUR

Argentino, salió ayer de ésta para Punta Arenas.

—Asturiano, en Punta Arenas.

—Pellegrini, en ésta; saldrá el 3 de agosto para San Antonio y Madryn.

—Presidente Quintana, salió el 22 de ésta para C. Rivadavia.

—Presidente Mitre, en ésta.

—Camarones, de ésta para Río Gallegos llegó el 23 a Santa Cruz.

—Unión, en ésta.

—Río Negro, en ésta.

—Libertad, salió el 22 de ésta para Bahía Blanca.

—Atlántico, en ésta.

—Vaquiliona, en Patagones, saldrá hoy para Bahía Blanca.

LINEA AL BRASIL

Pomona, en Paranaguá.

—Porvenir, salió el 24 de Paranaguá para ésta.

—Brasil, de ésta para Porto Alegre, llegó el 24 a Río Grande.

—Roma, salió el 19 de ésta para Río Janeiro.

—Toro, salió el 24 de Porto Alegre para ésta.

—Independencia, de Paranaguá para Rosario, salió el 24 de Montevideo.

—Benjamín, salió el 22 de Rosario para Santos.

—Perú, en Río Grande, salió ayer para ésta.

—Juanita, salió el 22 de Paranaguá para ésta; es esperado hoy.

CORREO

Sánchez Ortega — Al grupo parlamentario socialista.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.

Hoy — Fuera de abono: Lucía de Lammemoor. — Platea, $ 12.

Mañana: 22 función de abono, turno par: 1a. rep. de Falstaff.

COLISEO—9 de agosto: 5o. concierto del pianista Mauricio Dumesnil.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculo por secciones.

Hoy — Niñera joven se precisa, 168 rep. Buenos Aires (Q. E. P. D.), El diablo en el conventillo, Las romerías. — Platea, $ 1 por sección.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.

Hoy — Los calaveras, Alem. — Platea, $ 1.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

Hoy — ...y dios dispone, 57 rep. El vuelo nupcial. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Sábado: debut de la compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.— Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.

Hoy — Gran éxito de Charlene et Charlene, John Tom Baby, Satanela, Melly Mery, Les Ricardos, Las 6 Texas Girls, Lomax and Cissie, Los Caritos, Desrochés, Rialdos y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; militares y niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados [de] tarde, miércoles y viernes de noche — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche, entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis, alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.50.

CINEMA CASINO — Maipú 336.

Todas las tardes matinés cinematográficas por sección, para familias, de 3 a 6 actuando en cada sección un número de variedades. — Platea con entrada, 0.20; entrada general, 0.10.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 960. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [...] Gran salón con techo corredizo y con orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2172. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

EMPIRE THEATRE — Corrientes [...] [...] funciones, tarde y noche. G[...] salón de moda.

GRAN [...] JORGE NEWBERY—[...] [...] Función tarde y noche [...] de 20 profesores. [...]

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días [...]

GRAN CINE [...] No. 1 — Rivadavia 2970 (Plaza [...]) — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva (oro)	" 14.485.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 754; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o
ABONA: moneda legal solamente	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 13|8|16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FON DE LLENAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. — Dámaso E. Palacios, secretario. V|10|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de trein-

...ta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR EDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WOODBINE ISAAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V|28|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROBERTO PEDRO GAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. V. 27|7|16.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL ROSARIO

Terreno y edificio en la ciudad del Rosario

Préstamo No. Ho. 162|7804 — Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 40.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba No. 1648, el día VIERNES VEINTIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, dos fracciones de terreno colindantes, con lo edificado, clavado y plantado, situadas en la ciudad del Rosario, a saber: Primero: ubicada en la calle Francia entre las de Córdoba y Santa Fe, a 48 varas 95 centivaras de la esquina de la calle Córdoba hacia el norte, y se compone de 43.30 metros de frente al este, por 69.93 metros de fondo: lindando: por el frente al este, con la avenida Francia; al oeste, con terreno de la vía del F. C. B. A. y R.; por el norte, con terreno del F. C. Santa Fe, y por el sur, con la sociedad Guillamet Chargué hermanos y Cayetano Mariconde Monte, en parte, y el terreno que se describirá en seguida. — Segundo: ubicado en la calle Córdoba entre las de Vera Mujica y avenida Francia, compuesto de 8.66 metros de frente a la calle Córdoba, por 42.39 metros de fondo; lindando: por su frente al sur, con la calle Córdoba; al este, con Guillamet Chargué hermanos y Cayetano Mariconde Monte; al oeste, con la vía del F. C. B. A. y R., y al norte, con el terreno descripto anteriormente.

BASE DE VENTA: $ 41.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 40.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.425 con 441 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Rosario y Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de julio de 1916. V|28|7.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1864

1.a CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 12 a. m., en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Planas, secretario.

Buenos Aires, julio de 1916.

Vapores

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3255. Buenos Aires· Jueves 27 de Julio de 1916. Red. y Adm.: Reconquista 675.

La reforma del senado

IV

Después se discutió otra enmienda para que se fijara que para ser senador se necesitaban tres años de residencia inmediata en la provincia que lo elija (para evitar la mala costumbre de los senadores alquilones de la confederación), y se dijo: "que la institución del senado era en las constituciones modernas un obstáculo impuesto a la instabilidad de la opinión pública, deteniendo un tanto los cambios súbitos que en las leyes podía traer el advenimiento al poder de partidos adversos uno en pos de otro". Y hasta se llegó a decir que si no se había lugar a esa reforma, "Buenos Aires debía pedir que se adoptase el número de habitantes como base de la representación en el senado", debiéndole corresponder entonces aproximadamente: a Buenos Aires 7, a Córdoba 3, a Tucumán, Corrientes, Catamarca, Mendoza, Santiago, 2 cada una; a San Juan, San Luis, La Rioja, Entre Ríos, 1 cada una. "Guardándose así, dice "El Redactor", equitativamente, la expresión de la mayoría de los argentinos en la confección de las leyes, pues que concurriendo ambas cámaras a su sanción, resultaba por la negativa del senado que la minoría de población es una mayoría de nombres propios a que quedan reducidas las provincias representadas como quiera y por quien quiera, anulando la cámara de diputados."

Y en la convención nacional de 1898, que reformó parcialmente la constitución, al discutirse la modificación de la cláusula que fija el número de habitantes para determinar el número de diputados, el convencional Molina refutaba al doctor Zavaleta, que temía por la preponderancia del litoral en el Congreso, diciendo con evidente razón que la hegemonía estaba en las provincias del interior, pues en el senado, la capital federal, Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe, con 2.300.000 habitantes, tenían sólo ocho senadores, y el resto de las provincias veintidós, con un millón y medio. La desproporción entre unas y otras continuará aumentando, pues es un hecho notorio que la población crece cada día más en la región del litoral que en la del interior, siendo mayor la influencia de aquélla, naturalmente, en el progreso general de la república.

Una reforma de esta índole elevaría a cuarenta el número de senadores, lo cual daría, hasta cierto punto, una fisonomía distinta a esta cámara. No conviene crear asambleas legislativas muy numerosas, sin duda, porque ello impide la rápida y reflexiva sanción de las leyes; pero tampoco convienen las asambleas de reducido número de personas, lo cual crea entre ellas el espíritu de cuerpo, contrario a toda obra eficaz de legislación positiva. Determinándose en la constitución que el número de senadores será la tercera parte del de diputados, aumentaría en el senado la representación de la capital, de Santa Fe, de Buenos Aires, de Córdoba y Entre Ríos, estableciéndose un equilibrio con las demás provincias, pues no sería disminuída su representación actual. Se respetaría así el antecedente histórico de la igualdad de representantes que tuvieron en esta cámara las provincias al formarse la unión nacional, siguiendo el ejemplo de la confederación australiana. En efecto, a pesar del gobierno federal de la Commonwealth de Australia, la constitución de ésta dispone que la cámara de representantes estará compuesta de miembros elegidos directamente por el pueblo de la república, "y su número será, en cuanto sea posible, el doble de los senadores de cada estado"; y que habrá seis senadores por cada estado originario; pero el parlamento podrá dictar leyes aumentando o disminuyendo el número de senadores por cada estado; sin embargo, la igual representación de los estados originarios será mantenida y ninguno de ellos tendrá menos de seis senadores (Arts. 7 y 24, parte II, cap. I).

—

En cuanto al cambio del modo de elección de senadores, considero que es ésta una reforma esencial, reclamada por la opinión pública y abonada por los antecedentes de otros estados. Pero debe ser complementada con otra, con la del artículo 65. Mi proyecto declara también necesaria la reforma de este artículo, y de convertirse él en ley, la convención nacional debería agregar, a mi juicio, a su texto, que dice así: "Los eclesiásticos regulares no pueden ser miembros del congreso, ni los gobernadores de provincia por la de su mando"; las siguientes palabras: "ni los ex gobernadores de la misma, hasta cuatro años después de haber terminado su gobierno". ¡Funesto sistema institucional el que consiente la rotación del gobierno de provincia a la senaduría nacional, y de la banca senatorial al sillón gubernativo! ¡Tal vez estuvo en la mente de los constituyentes de Santa Fe condenar implícitamente semejante régimen de corrupción política, cuando sancionaron la cláusula que prohibe a los gobernadores de provincia ser miembros del congreso! ¿En qué pudo fundarse tal disposición, si de hecho existía una incompatibilidad entre una y otra función? Encontramos la razón en las actas del congreso constituyente. El convencional Seguí justificó la necesidad de aquella disposición, "fundándose — dice el acta — en la libertad del voto y en el temor de que, por obtenerlo, esos gobernadores violentasen al pueblo". Pero motivo más justificado todavía existe para impedir que los gobernadores de una provincia puedan representarla en el senado inmediatamente después de haber terminado su mandato ejecutivo. Dado el sistema de elección de los miembros de este cuerpo, los gobernadores han puesto, generalmente, todo su afán y voluntad para formar legislaturas complacientes, dispuestas a conferirles la investidura senatorial cuando la ocasión fuera propicia. ¡La historia política de la república está llena de episodios lamentables, que no es necesario recordar, porque están bien presentes en la memoria del pueblo y de todos nosotros, en los cuales fueron protagonistas gobernadores y legisladores provinciales y cuya trama gira alrededor de la banca vacante del senado!

Esta corruptela es tradicional, y ha sido reconocida su existencia por distinguidos escritores y hombres públicos de nuestro país. Séame permitido citar la opinión del doctor José Nicolás Matienzo, presidente de la cámara federal de esta ciudad y decano de la facultad de ciencias jurídicas y sociales de la universidad de La Plata. En su libro "El gobierno representativo federal en la República Argentina", dice el citado magistrado y constitucionalista, refiriéndose a esta corruptela: "Si el gobernador saliente no va al senado, es porque no hay vacante inmediata; si no vuelve al gobierno, es porque no puede. La tendencia a la oligarquía es la regla, y éste es el vicio profundo de las instituciones argentinas". Y — como si las cosas políticas tuvieran, además de su aspecto serio y grave, su lado ridículo,—otro distinguido jurisconsulto y sociólogo nuestro, el doctor Rodolfo Rivarola, también eminente profesor universitario, registraba en su "Revista Argentina de Ciencias Políticas" la siguiente anécdota, que refleja bien este funesto mal de la política del país: "A un senador nacional, ex gobernador de una provincia del litoral, alguien le discutía la legitimidad de la gestión que ante su sucesor y la legislatura, empeñara para obtener la codiciada banca, tres días después de haber dejado él el gobierno; y con pasmosa sinceridad respondió: "¿Por qué me habría dejado escapar la ocasión?"

La elección directa de los senadores en una república federal tampoco es una novedad. La constitución de Australia dispone que serán elegidos directamente por el pueblo. En Suiza no hay reglas uniformes para la elección del consejo de los estados: el modo de elección y la duración del mandato son reglados independientemente, por cada cantón; en Uri, Glarís y Appenzell, los miembros de dicho consejo son elegidos por el pueblo reunido en la plaza pública; en Argovia, Berna, Friburgo, Lucerna, Neuchatel, Saint-Gall, Valais y Vaud, son nombrados por los grandes consejos o parlamentos cantonales; y, por último, en Basilea, Ginebra, Los Grisones, Schaffhouse, Schwyz, Soleuse, Tesino, Thurgovia, Zug y Zurich, son elegidos por sufragio universal directo, según la ley electoral en vigor en los diferentes cantones.

Pero llamo especialmente la atención de los señores senadores sobre la reciente enmienda de la constitución de los Estados Unidos, cuyo federalismo auténtico no pondrán en cuarentena, a pesar de la reforma última, los federales ortodoxos de nuestra república.

E. DEL VALLE IBERLUCEA.

REPRESION DEL ALCOHOLISMO

Acaba de constituirse en esta ciudad una "Liga popular contra el alcoholismo", formada por crecido número de bibliotecas obreras y de centros populares de educación. Se propone realizar una activa y permanente campaña antialcohólica y una seria agitación para conseguir de la alta cámara el pronto y favorable despacho del proyecto de ley contra el alcoholismo presentado por el senador socialista.

Ante la indiferencia de los poderes públicos respecto de tan grave cuestión, corresponde una intervención decidida y enérgica del pueblo y de sus representantes. No es posible permanecer por más tiempo en la inacción, porque el alcoholismo, que es una terrible enfermedad social, gana cada día más terreno en la república. A grandes males, grandes remedios. Sería un crimen cruzarnos de brazos — adoptando una impasibilidad funesta para el país — ante un enemigo traidor que amenaza la vida, la salud y el salario del pueblo.

Existe entre nosotros la errónea creencia de que el alcoholismo no es un peligro nacional. Empero, las estadísticas demuestran todo lo contrario. La producción de alcohol industrial y vínico es cada día mayor en la república; cada vez es más grande el consumo de las bebidas alcohólicas fabricadas en el país. Así, la producción del alcohol vínico, superior a 55°, que era de 227.621 litros en 1909, llegó en 1914 a 341.096; y la del alcohol de 55° o inferior, fué en esos dos años, respectivamente, de litros 1.324.794 y 1.416.631.

En cuanto a las bebidas alcohólicas importadas, basta recorrer ligeramente el cuadro del quinquenio 1909-13 preparado por la dirección general de estadística de la nación para comprender la gravedad del problema del alcoholismo entre nosotros. En dicho cuadro es digno de observarse el consumo de bebidas como el vermouth, importado en 1912 por valor de 3.381.500 pesos oro, de la ginebra (2.353.65 pesos oro), del ron (108.192 pesos oro), del bitter (989.255 pesos oro), del ajenjo (59.153 pesos oro) y del anís (186.032 pesos oro). El consumo del ajenjo — para tomar una de las bebidas más venenosas — fué en 1906 de 2.550.623 litros, de 2.620.324 en 1907, de 2.712.377 en 1908 y de 2.812.622 en 1909.

Figuramos ya en las estadísticas universales sobre el consumo de alcohol en un lugar prominente. El reciente libro del doctor Gabrielsson sobre "El consumo de las bebidas alcohólicas en los diferentes países" (Estocolmo, 1915), registra cifras alarmantes sobre el consumo de alcohol por cabeza en la república. Confirman esas cifras los datos estadísticos ya conocidos. La cantidad de alcohol consumida "per capita" era en 1907 de 7 litros 67; según datos de 1911, llega a 11 litros, que se descomponen en la siguiente forma: 6.75 litros de alcohol por vino consumido; 2.50 litros de alcohol por cerveza consumida; 2.50 litros de alcohol por aguardiente consumido. Estas cifras revelan que nuestro país puede clasificarse entre los países consumidores de vino, lo cual no implica que el problema del alcoholismo no tenga para nosotros suma gravedad, pues en situación análoga se encuentran Francia e Italia, que ocupan los primeros sitios en la escala del alcoholismo.

Los datos estadísticos referentes a la producción y el consumo de las bebidas alcohólicas y los correlativos sobre las enfermedades, contravenciones y delitos originados o motivados por el alcoholismo, demuestran la premiosa necesidad de adoptar las medidas indispensables para combatirlo. En materia de represión de esta gravísima plaga — desarrollada en gran parte por las condiciones de la sociedad capitalista —, estamos sumamente atrasados, como en todo lo que se refiere a legislación social. En todos los países civilizados, menos en el nuestro, existen disposiciones legales tendientes a prevenir o reprimir los funestos males derivados del alcoholismo.

Algunas de las naciones europeas en guerra han sabido comprender las ventajas que, para sobrellevarla con éxito, derivarían de la represión del alcoholismo. De ahí la enérgica resolución del gobierno de Rusia prohibiendo el expendio de la "vodka", sin reparar en los inmediatos perjuicios de orden fiscal; de ahí la ley sobre prohibición de la venta del ajenjo en Francia; de ahí, por último, la limitación del número de tabernas y de las horas de venta de las bebidas alcohólicas en Inglaterra.

La legislación antialcohólica debe sancionarse sabia y previsoramente durante la paz por todo país que tenga la clara visión de sus destinos. En la república esta legislación es de urgente, de imperiosa necesidad, si se quiere velar por la salud del pueblo y por la fortaleza de la nación, impidiendo la degeneración de la raza. Pero esta legislación positiva resultaría inútil, si por una educación apropiada, si por una obra metódica, si por una eficaz propaganda no se despertara en el pueblo la conciencia de que el alcoholismo es uno de los factores principales que impiden su bienestar y contribuyen con mayor fuerza a su opresión mental.

El proyecto a consideración del senado desde ayer tiende, precisamente, a conseguir un triple fin: primero, la prevención del alcoholismo por una apropiada enseñanza en las escuelas primarias, secundarias y especiales de la nación, y por la propaganda metódicamente organizada de las sociedades antialcohólicas; segundo, la limitación de sus efectos por la prohibición absoluta de la importación, fabricación y venta de las bebidas alcohólicas destiladas y por la reducción gradual del número de despachos destinados a la venta de las fermentadas; y tercero, la represión enérgica e inmediata del alcoholismo por una serie de medidas de carácter penal y civil, aconsejadas por la ciencia y puestas ya en vigor en algunas naciones.

La acción popular será un concurso precioso en la campaña iniciada ahora con bríos contra el alcoholismo. El legislador cumple una sagrada misión y un deber ineludible cuando proyecta leyes en beneficio del pueblo; pero sin la inteligente y decidida cooperación de éste su obra puede resultar vana o estéril. Conviértase cada obrero consciente, todo ciudadano honrado, en un eficaz propagandista contra el alcoholismo; realice una obra individual de propaganda en el taller o la fábrica o en el seno de la familia; inicie la Liga recientemente fundada una sistemática agitación en las filas del pueblo, no sólo en favor del proyecto a estudio del senado, sino — principalmente — para despertar en su conciencia el horror contra las bebidas alcohólicas; y tal vez sea posible, entonces, que en breve término se decida el congreso — debido en parte a su noble esfuerzo — a dictar la primera ley contra una enfermedad social que intoxica a la raza, resta energías a la nación e impide el desarrollo progresivo de nuestro estado de civilización.

Criterio de clase

La tercera huelga de los obreros de la limpieza ha tomado desorientados a los "honorables vecinos" que por decreto del poder ejecutivo desempeñan las funciones de gobernar y administrar la más extensa y populosa ciudad de la república. Designados, puede decirse, a dedo, estos señores de abolengo, de apellidos ilustres, estancieros y grandes propietarios, acostumbrados a la plácida vida que les proporcionan sus fortunas, domiciliados en la zona aristocrática de la metrópoli, ignoran por completo los vastos y múltiples problemas que implica el gobierno de una ciudad como la nuestra. Y cuando se encuentran ante un conflicto como el de la huelga de barrenderos, no atinan más que a proyectar medidas tartarinescas, confundiendo la comuna con sus estancias.

En la sesión que anteayer celebraron estos "honorable comisionados", previa consulta con el doctor Gramajo sancionaron una ordenanza por la cual "dentro del término de 24 horas la intendencia procederá a dejar limpias las calles y plazas de la ciudad y extraerá, para llevarla a la quema, la basura conservada en las casas particulares y edificios públicos."

Las 24 horas han pasado con exceso, y el estado de suciedad del municipio aumenta. Tácitamente convencido de la innocuidad del recurso adoptado, molestados por su manifiesta impotencia ante el conflicto, uno de los señores comisionados, que es a la vez presidente de la Liga Agraria, manifestó que los "obreros proceden incitados por empresarios de huelgas".

La sentencia pareció condensar la opinión de los tranquilos comisionados, puesto que la mayoría de ellos exteriorizó su asentimiento.

Recogida la frase por el doctor Dellepiane, éste la amplió declarando que, desgraciadamente, así era, pero que, como "se escudaban en sus inmunidades parlamentarias", no era posible tomar medidas contra ellos.

No se necesita mucha perspicacia para darse cuenta de que la alusión iba dirigida contra el diputado Cúneo, por haber intervenido en el conflicto a solicitud de los obreros. Esto no lo dijo el ex presidente de aquel conglomerado de triste recuerdo que se llamó partido constitucional.

El diputado Cúneo no ha intervenido en el movimiento sino cuando los obreros han pedido su concurso. Los obreros se han organizado solos y han planteado el conflicto espontáneamente, en defensa de sus intereses y de su dignidad, sin responder a las instigaciones de ningún empresario de huelgas.

El doctor Dellepiane, si no fuera un reaccionario y un detestable profesor de historia, no debería ignorar que conflictos de esta naturaleza no se producen si no existe una causa que los justifique, máxime cuando los que en ellos intervienen se exponen a perder el único de sus recursos: el trabajo.

OBREROS MUNICIPALES

LA HUELGA GENERAL DEL GREMIO

Conferencias entre la comisión investigadora y los huelguistas — Proposiciones de arreglo — Probable solución del conflicto — La asamblea de ayer — La solidaridad obrera: conferencias y mitin a celebrarse.

La comisión de vecinos, que a cien años de la independencia argentina ha sido encargada por nuestro gobierno de cumplir funciones de concejo deliberante, ha demostrado en su sesión del martes que para ella no hay intereses dignos de ser defendidos si no son los de una ínfima minoría de ricos. Los señores Dellepiane y Baudrix hablaron como podrían hacerlo los señores feudales. El pagar un salario miserable por un trabajo ingrato les parece apenas un acto de beneficencia que se efectúa cuando se quiere, sin reconocer obligación alguna. ¡Qué ideas han de tener acerca de las necesidades del pueblo, si no pueden explicarse las protestas más justificadas de obreros sino como resultado de la obra de empresarios de huelgas! Y casualmente a estos dos señores se les ha nombrado para formar parte de la comisión investigadora de los hechos que ocurren, en compañía del señor Martínez Castro. Poca garantía ofrece tal comisión para una investigación imparcial.

Obra en nuestro poder una carta en la que se recuerda que fué el señor Baudrix quien sostuvo a capa y espada a su amigo Cabral en la célebre comisión asesora que tanto contribuyó al endiosamiento del señor Cabral, y que patrocinó el aumento del sueldo de este personaje, contra la opinión del mismo secretario del D. E.

ESCENA EN CUALQUIER CASA DE FAMILIA



—Un poco de buena voluntad, hijos míos, y a ver si damos fin a este tacho. El intendente no hace recoger las basuras ni permite que las tiremos a la calle. ¡Tendremos que comérnoslas!

El aspecto de la ciudad

Como desde el primer día de la huelga, el aspecto de la ciudad continúa siendo sucio y desagradable. Por todas partes se observan montones de basuras que empiezan a descomponerse, despidiendo nauseabundos olores que ponen en peligro la salud de la población.

Pero donde más se observa los efectos antihigiénicos determinados por la falta de la recolección de los residuos domiciliarios, es en los barrios del sur, de suyo poco limpios por la carencia de cloacas.

Así, por ejemplo, en las inmediaciones de las calles Caseros y Entre Ríos no es posible transitar, debido a los pestilentes olores que se desprenden de las aguas sucias que corren por los costados de las aceras y que en su trayecto arrastran las basuras y el estiércol de los caballos que transitan por la vía pública.

La intendencia asegura que los servicios se normalizan, pero los hechos se encargan de demostrarnos que las cosas no ocurren tan satisfactoriamente.

Constitución de la comisión investigadora

La comisión investigadora nombrada por la comisión de vecinos, comunicó ayer a la intendencia su constitución, y solicitó que fuesen dictadas las medidas pertinentes para facilitarle el cumplimiento de sus tareas.

El intendente dictó un decreto invistiendo a dicha comisión de todas las facultades inherentes a la administración de limpieza durante los días que ella considere necesarios.

Acompañados por el diputado nacional Francisco Cúneo, los obreros miembros de la comisión de huelga Daniel Sampayo, Manuel Sánchez, Domingo Maestrolorenzo, Domingo di Paula y Juan Lamesa conferenciaron extensamente ayer por la mañana con la comisión investigadora.

Expuso la comisión de los huelguistas las causas que motivaron las tres huelgas sucesivas, y que, como ya se sabe, son el descuento del 8 o|o del salario, los descuentos que les fueron hechos por útiles de trabajo deteriorados o perdidos, las multas y suspensiones arbitrarias impuestas por el administrador Cabral.

Para la segunda y tercera huelgas hay que agregar como motivo nuevo la poca o, mejor dicho, ninguna formalidad del administrador, que no dió cumplimiento a una sola de las promesas hechas por el intendente, y más bien se ensañó con los obreros organizados y especialmente con los que forman la C. A. de la Sociedad Obreros Municipales.

Fueron presentados a la comisión investigadora los obreros Francisco Ferraro y Manuel Mouse, que fueron maltratados de hecho por el señor Cabral, e Ignacio Castiñeiras, a quien maltrató de hecho el jefe del corralón Belgrano.

Después de haberse tomado a estos obreros las declaraciones pertinentes, se pasó a cambiar ideas sobre la mejor forma de solucionar el conflicto.

Se comunicó a los obreros que el administrador de limpieza ya estaba suspendido, reemplazándolo provisoriamente la comisión investigadora, que es secundada por los secretarios Hilaire y Luqui. Esta comunicación poco impresionó a la delegación de los huelguistas, la que manifestó sus dudas sobre la disposición de los obreros para dar por terminada la huelga por el solo hecho de la substitución provisoria del señor Cabral. Expresó su parecer de que los obreros que habían sido engañados dos veces desconfiarían de toda promesa, exigiendo garantías serias.

En la dirección de paseos

Se aseguró ayer por la tarde que los obreros y peones de la dirección general de paseos se habían plegado al movimiento huelguista iniciado por los obreros de la administración de limpieza. Se agregaba que esta actitud era evidente, pues en ningún paseo público advertíase la presencia acostumbrada de los peones municipales.

Averiguado el hecho en la misma dirección de paseos, ésta informó que no se había producido la adhesión a la huelga y que la ausencia de los peones de sus puestos fué momentánea, pues por la tarde se realizó el pago de todo el personal de la dependencia por el mes de junio (¡qué apuro!), en las oficinas del jardín botánico, donde han debido trasladarse los trabajadores.

La asamblea de ayer

Una enorme concurrencia llenaba ayer de bote en bote el local de la calle Méjico 2070. La comisión informó sobre el estado de la huelga. A las 5 p. m. concurrió el secretario de la comisión investigadora, el que trató de convencer a los huelguistas de que debían dar por terminado el paro en vista de los pasos dado por la comisión investigadora. Llamó la atención de los obreros sobre el hecho de haber sido suspendido ya el administrador, señor Cabral, y aseguró que éste sería destituído definitivamente si se le probaran los cargos que se le hacen.

Los obreros, después de amplia discusión, resolvieron mantener la huelga hasta que fuera firmado el pliego de condiciones, y que renuncie, o sea destituído el señor Cabral, que ya no inspira ninguna confianza a los obreros.

Las peticiones de la sociedad Obreros Municipales — Nota oficial de la comisión investigadora.

La comisión investigadora, en la reunión celebrada anoche, entregó a la comisión de obreros la siguiente nota:

Buenos Aires, julio 26 de 1916. — A la comisión administrativa de la sociedad Unión Obreros Municipales: Formulan ustedes ante esta comisión, constituída por el concejo deliberante municipal, que desde la fecha ha tomado a su cargo la administración general de limpieza y transportes, los siguientes pedidos:

1o. Que la supresión del descuento del 8 o|o se haga extensiva a todos los obreros de la municipalidad que lo hayan sufrido en sus sueldos.

2o. Que con respecto a los carros que quedan acéfalos por no tomar servicios sus titulares, se hagan efectivas las disposiciones reglamentarias adjudicándoselos al más antiguo de los que lo soliciten.

3o. Que se reincorpore en el servicio al personal que sin causa justificada, y solamente por el hecho de haber participado en la huelga anterior, haya sido dado de baja.

4o. Que el pago se haga antes del 15 de cada mes.

A todos estos pedidos formulados por ustedes accede sin reserva alguna la comisión que presido, agregándoles aún la exención de las multas en que hayan incurrido durante el mes en curso y el pago íntegro de sus haberes por el mismo, sin descuento por roturas o por pérdida de útiles.

Los útiles que deterioren o que pierdan injustificadamente serán solamente objeto de apercibimiento por parte de la superioridad para con el culpable, y serán objeto de indemnización solamente en los casos en que el culpable reincida por más de dos veces.

Finalmente, y con respecto a las reclamaciones de ustedes por tratamientos de carácter personal que consideran ustedes intolerablemente excesivos, la circunstancia de haber sido constituída esta comisión de miembros del H. concejo deliberante, exclusivamente para comprobar los hechos, y evitarlos en lo sucesivo, y la circunstancia de haber asumido ella inmediatamente, por resolución expresa del señor intendente, la administración de esta rama del servicio municipal, es para ustedes la demostración evidente de que sus quejas a este respecto son y serán ampliamente atendidas.

—

Las proposiciones contenidas en la nota precedente serán sometidas en la asamblea de hoy a los huelguistas.

Es muy posible que ellas sean aceptadas, pues el señor Cabral — según nuestros informes — será inducido a renunciar su cargo, dado que la comisión investigadora ha podido comprobar sus numerosos abusos.

La protesta popular — Mitin de solidaridad con los huelguistas.

Publicamos hoy, como ayer prometimos, la nómina de los lugares en donde tendrán lugar el viernes las conferencias preliminares del mitin del sábado, repitiendo además la nómina de los oradores:

En Nuevos Mataderos — Tapalqué y Murguiondo. Oradores: J. Pescuma y Tolchisky.

En Liniers — Rivadavia y Escalada. Oradores: C. Badano y Fernando de Andréis.

En Vélez Sarsfield — Rivadavia y Se-



gurola. Oradores: Aldo Cantoni y Luis Sosa.

En Nueva Pompeya — Avenida Sáenz y Esquiú. Oradores: Agustín Muzio y L. Cuenno.

En la sección 2a. — Rioja y Caseros. Oradores: Juan Ferlini y Felipe Di Tella.

En Barracas — Montes de Oca y Brandzen. Oradores. Graciano Reca y Alejandro Pedestá.

En la Boca—Almirante Brown y Olavarría. Oradores: Benchisky y José Alonso.

En la sección 5a. — Fray Cayetano y Rivadavia. Oradores: J. Costanza y Oscar Caro.

En la sección 6a. — Carlos Calvo y avenida La Plata. Oradores: José F. Penelón y Tomás Ejido.

En la sección 7a. — Parque Centenario. Oradores: Elías Figliuolo y Jaime Bohé.

En Caballito Norte — Espinosa y Gaona. Oradores: Pedro Zibecchi y Jaime López.

En la sección 8a. — San Juan y Saavedra. Oradores: Manuel González y Coca.

En la sección 9a. — Corrientes y Bulnes. Oradores: Julio Galiano y José L. Pena.

En la sección 10a. — Sarandí y Belgrano. Oradores: José M. Lemos y Agustín Ferro.

En la sección 11a. — Corrientes y Paso. Oradores: Alberto Palcos y José F. Grosso.

En la sección 12a. — Estados Unidos y B. de Irigoyen. Oradores: Juan J. Olivero y Ramón Suárez.

En la sección 13a. — Chacabuco y Moreno. Oradores: Pedro G. Porcel y Luis Miranda.

En la sección 14a. — Viamonte y Suipacha. Oradores: José A. Mouchet y Guido A. Cartey.

En la sección 15a. — Triunvirato y Canning. Oradores: J. Pérez Arce y Leandro Bianchi.

En Villa del Parque — Cabezón y Bahía Blanca. Oradores: Antonio Mendes Lanusse y Luis M. Fernández.

En Belgrano — Cabildo y Monroe. Oradores: Emilio Ferrando y Alejandro Comolli.

En Villa Urquiza — Echeverría y Triunvirato. Oradores: Enrique Villarreal y Miguel Briuolo.

En Palermo — Federico Lacroze y Triunvirato. Oradores. N. Di Palma y Jacobo Rodríguez.

En Maldonado — Rivera y Andrés Arguibel. Oradores: Carlos Pascali, Ducase y Antonio Cabana.

En la sección 18a. — Gazcón y Córdoba. Oradores: Esteban Perrone y Francisco Cúneo.

En la sección 19a. — Pueyrredón y Las Heras. Oradores: Juana María Begino y Alejandro Castiñeiras.

En la sección 20a. — Posadas y Rodríguez Peña. Oradores: Joaquín Apolinario y Eugenio Albani.

El mitin — La concentración se hará en la plaza del Congreso. La columna irá por avenida de Mayo, Carlos Pellegrini y Tucumán a plaza Lavalle, donde se levantarán dos tribunas.

En la primera hablarán José F. Penelón, Bautista V. Mansilla, Fernando de Andréis y Juan Ferlini.

Desde la segunda tribuna harán uso de la palabra Francisco Cúneo, Sebastián Marotta, Pedro Zibecchi y Jaime López.

En la plaza del Congreso hablarán por los obreros municipales Angel di Paula y Bos.

—Se invita a los secretarios de los centros socialistas a que pasen hoy jueves, después de las 5 de la tarde, por la administración de LA VANGUARDIA a retirar los carteles.

Los compañeros de buena voluntad que quieran salir a pegar carteles, quedan invitados para retirarlos mañana, a la noche, en sus centros respectivos.

Adhesiones al mitin

Además de todos los centros socialistas, han hecho acto de adhesión las sociedades siguientes: Sindicato de Obreros Bronceros y Anexos, Empleados de Comercio y Anexos, centro de cultura "El Hogar Obrero", juventud socialista "Tomás Meabe", juventud socialista de la sección 2a.

Son comisarios de las columnas los miembros del Comité de propaganda gremial, los secretarios de los centros socialistas, sindicatos obreros, centros culturales, bibliotecas obreras y juventudes socialistas. Se ruega a los comisarios de columna lleven distintivo rojo.

En el ministerio del interior

Acompañada por el jefe de policía, señor Eloy J. Udabe, se entrevistó ayer con el doctor Murature, que desempeña actualmente la cartera del interior por ausencia del titular, una comisión compuesta por los ciudadanos Juan B. Lamesa, Domingo Mastrolorenzo y Francisco Pérez Leiros. Estos explicaron detenidamente al ministro la actual situación. Le refirieron los abusos cometidos por el administrador de limpieza contra el personal, y le corroboraron la firme decisión de los obreros de no reanudar sus tareas hasta tanto no renunciara aquél su puesto.

El ministro escuchó atentamente los agravios expuestos por la comisión y prometió entrevistarse con el intendente para conversar sobre el particular.

NUESTRO FOLLETIN

El folletín cuya publicación iniciamos hoy, debido a la pluma de la brillante escritora austriaca Berta de Suttner, es un libro inspirado en los ideales de amor y paz.

El horror tan vivo con que la autora describe las terribles escenas de Sadowa, que ella ha presenciado, enseña a odiar la guerra, pues es imposible imaginar cuadros más horrendos.

Por su alto valor desde el punto de vista pacifista, la corporación de Estocolmo le otorgó, hace algunos años, el premio de la paz.

CONFERENCIAS

PARA HOY

Centro de Villa Urquiza — Esta noche a las 8.30, en Baunes 2631, conferencia por el ciudadano Guido A. Cartey sobre "La reacción clerical".

Centro de cultura "Trabajo" — En el local de este centro, Jujuy 223, se dará esta noche una conferencia a cargo del profesor D. Rojas Ford sobre "Los microbios", la cual será ilustrada con proyecciones luminosas.

Congreso americano del niño

Esta noche, a las 9, tendrá lugar la asamblea de adherentes y delegados al Congreso americano del niño, a fin de constituir el comité argentino del 2o. congreso, que se reunirá en Montevideo dentro de dos años.

Punto de reunión: Avenida de Mayo 1120. Se verificará la asamblea con el número de personas que concurra.

Centro cultural "Carlos Liebknecht"

La C. O. del mitin de protesta contra la condena del compañero Carlos Liebknecht y demás procesados por igual causa, invita a los delegados a la asamblea a relizarse el domingo 30 del corriente, a las 3 p. m., en el local de este centro, Paraguay 4539, a fin de informarse de los trabajos hechos al respecto por la C. O. y resolver la fecha en que éste se realizará.

Intriga de corte

Pequeñas causas producen grandes efectos. En la historia de la humanidad puede comprobarse a cada paso y en toda época la verdad del proverbio.

El origen de la propiedad, por ejemplo, se fundamenta en el cráneo destrozado de un humilde labrador y en el despojo violento de una huerta cultivada, según las sutiles investigaciones de uno de los personajes de "La isla de los Pingüinos". Causas no menos deleznables y repudiables han determinado el principio de autoridad, el sistema tributario o el concepto del honor de que hoy nos sentimos tan ufanos y satisfechos.

Pero no se trata de eso. Nada tienen que ver los principios y las instituciones de nuestra organización social con el caso que nos ocupa.

Se trata de simples minucias que tienen, sin embargo, su importancia dentro de la sociedad organizada sobre la base de aquellos principios e instituciones. La construcción de un canal, vaya por caso, que se pide para beneficio común es, a veces, un regalo de boda de cualquier político influyente a su yerno, dueño de un campo que necesita riego.

La mujer, dulce tirana, ha sido siempre un importante factor de los grandes acontecimientos en los diversos ciclos de la vida y del desarrollo universales. Sus más insignificantes caprichos han provocado la guerra entre los pueblos, han conmovido los tronos o armado brazos libertadores y liberticidas. Cleopatra y Lucrecia Borgia revivieron constantemente, aunque en forma y carácter menos ostensibles, y aun dentro de las más amplias democracias, al punto de que en los entretelones de muchos graves asuntos de estado fué siempre prudente en primer término, "chercher la femme".

Acabamos de informarnos acerca de una intriga de corte, digna de los palaciegos de las Tullerías, que se ha desarrollado con motivo de los últimos nombramientos de diplomáticos.

Una dama influyente tuvo activa participación en el episodio.

Un joven, con estrechas vinculaciones en la Casa Rosada, conoció a una niña, descendiente de un patricio argentino. Almas dispuestas a las sublimidades del amor, quedaron estrechamente unidas en compromiso matrimonial.

Pero la posición de la niña exigía un esposo de espectabilidad, y esta condición fué exigida al novio por la dama influyente de que hablábamos, que erigíase en protectora patriótica de la niña.

Y la dama, con su influencia, logró interesar a las autoridades, consiguiendo para el joven una legación. Pero hete aquí que cuando el joven fué propuesto para ministro plenipotenciario, rompió su compromiso matrimonial, actitud que por poco le cuesta este cargo espectable.

La dama de nuestra referencia, interesada en vengar la afrenta a la niña y al patriciado histórico, gestionó en toda forma, entrevistándose con miembros del P. E. y del senado, donde debía prestarse el acuerdo necesario para su designación, la eliminación del joven de entre los diplomáticos propuestos. No logró éxito en estas últimas gestiones, aunque por muy pocos votos el joven consiguió su legación, con el complemento de la espectabilidad del cargo, pero sin el dulce tormento de un matrimonio histórico, que no aceptó.

Lo más interesante de esta intriga de corte es que el honorable senado estuvo, a causa de ella, cerca de un mes sin poder celebrar sesión.

EN EL "LABORATORIO SOCIAL" URUGUAYO

LA OBRA DEL GOBIERNO Y LOS SOCIALISTAS

II

La presencia del Partido Socialista, que se hace sentir constantemente en su acción de crítica y estímulo, es una garantía de que la política progresiva de los gobernantes uruguayos no degenerará en un paternalismo inspirado en bajos cálculos electorales.

En el haber de aquéllos se cuentan iniciativas — ya convertidas en ley — que muestran su espíritu moderno, como la separación de la iglesia y el estado, la abolición de la pena de muerte, el divorcio, y otras reformas al código civil tendientes a elevar la condición legal de la mujer. Ni esas leyes, ni muchas otras de orden económico — la que grava el ausentismo, por ejemplo — son especialmente aptas para proporcionar votos a sus autores.

Observemos ante todo que se esgrime un arma de dos filos cuando se atribuyen a móviles electorales los actos o las iniciativas normales de un partido o de un gobierno. Entre nosotros, ¿no encuentran los elementos más reaccionarios que toda la acción de los parlamentarios socialistas — cuando es de crítica inteligente y sana, como cuando es directamente constructiva — sólo persigue vulgares y mezquinos fines de propaganda electoral? Satisfechos estamos, sin embargo, de que se pueda saber cuáles son nuestros medios de propaganda, sin que debamos avergonzarnos de ellos. No tienen ninguna semejanza con los procedimientos habituales en nuestros adversarios: la cotización del voto, antes; la promesa de empleo, ahora.

Los que hemos visto aquí cómo triunfa un partido y sube un gobierno sin más méritos que haber llenado el ambiente de un palabrerío insulso y falaz, excitando el entusiasmo de sus huestes con la ilusión del maná del presupuesto, tenemos que reconocer un verdadero progreso democrático en los métodos de propaganda electoral que admitimos emplea el gobierno uruguayo. Un pueblo al cual hay que interesarle en política con "hechos", no con palabras vacías de sentido, es un pueblo capaz, o en vías de capacitarse: si hoy comprende lo bueno, está en camino de comprender mañana lo mejor. Los que, intencionalmente o sin quererlo, lo eduquen en esa escuela positiva, que determina la dirección de la voluntad ciudadana por la gravitación de principios e ideas que pueden traducirse en hechos, realizan — aunque no lo sospechen — una obra progresiva o revolucionaria, en el más alto concepto.

Es por cierto esa tendencia la que domina en los pueblos más avanzados en materia de cultura política. Fuera del enorme y obscuro problema de la guerra, no se agitan en el parlamento inglés ni preocupan al pueblo sino los problemas más concretos, que se refieren, sobre todo, a las modernas funciones sociales del estado, y a los medios materiales de llenarlas con amplitud. Tanto más cerca de los países que pueden ser presentados como modelos de democracia se colocarán las repúblicas americanas, cuanto menos llenen su vida política las rivalidades entre las facciones a caza de las prebendas del mando, o las aspiraciones abstractas a la honradez administrativa o la libertad electoral — de las que nadie reniega en principio —, y cuanto más se sientan agitadas por las cuestiones que plantea la moderna política social, en el afán noble y fecundo de elevar las condiciones físicas, intelectuales y morales de la clase proletaria, de todos los que sólo poseen su fuerza de trabajo, más o menos intelectual y manual a la vez.

Los últimos gobiernos uruguayos han favorecido, en general, esta tendencia de la manera más decidida. Son bien conocidas las leyes obreras, de iniciativa propia o de iniciativa socialista, que ellos han prohijado ante el parlamento, alguna tan importante como la de la jornada legal de 8 horas. Hoy mismo, el proyecto de nuestro compañero el diputado Cúneo consagrando como fiesta nacional el 1o. de Mayo, tiene su igual en otro presentado a la cámara por el gobierno uruguayo, y que es el reflejo de una iniciativa del ex diputado Emilio Frugoni comprendida en su proyecto sobre "semana inglesa". No olvidamos tampoco su política tolerante en general con el movimiento obrero. Para caracterizar mejor a esos gobiernos bastaría, por fin, su repugnancia por las leyes brutales que pesan aquí sobre la clase trabajadora, y su enérgica resolución de que ellas no surtan efecto en el Uruguay, probada al garantizar con singular empeño la libertad de los deportados, prisioneros a bordo de los transatlánticos que debían desprenderse de su carga humana en los puertos europeos.

Tenemos, pues, que presentar la obra de esos gobiernos, en principio, como un ejemplo digno de ser imitado, en contraste con el espíritu rutinario y estrechamente oligárquico de nuestras facciones dominantes.

No hay en esto contradicción alguna con la actitud de severa crítica que frente a esos gobiernos observan nuestros compañeros los socialistas uruguayos. Ellos deben empujarlos a ir más adelante y más rectamente, y hacen bien.

A la vez, si el partido gobernante en el Uruguay tiene propósitos sinceros y firmes de renovación, de progreso social, debe desear que los socialistas realicen con eficacia su obra de contralor y de estímulo, para que ella sirva de contrapeso a la influencia reaccionaria de los titulados nacionalistas.

Impulsado por los que van hacia adelante y por los que quieren ir más ligero y por mejores caminos, el Uruguay marchará con paso seguro a realizar los más altos destinos de un pueblo, asegurando el bienestar moral y material de los que trabajan y labran su riqueza, como primera condición de su indefinido progreso.

Esteban JIMENEZ.

ECOS DEL ESPECTACULO CLERICAL

En el club del Progreso

Alberdi, el "Santísimo" y el señor Zeballos

PROTESTA DE CONSCRIPTOS

Vale la pena registrar un incidente ocurrido el domingo último, durante el desfile carnavalesco con que el catolicismo exhibió sus fuerzas en esta llamada "Ville Lumière" de la América del Sur, en pleno siglo de las luces, también, y ante la vergüenza pública.

Las damas que en la farsa del congreso eucarístico y de la procesión del Santísimo secundaron a los monseñores de la clerigalla, dirigieron en la semana anterior una nota a la comisión directiva del club del Progreso, solicitando, en homenaje al espectáculo, clerical, el embanderamiento e iluminación del edificio que ocupa el citado club.

En la sesión del viernes pasado, la comisión resolvió, de acuerdo con los estatutos, negarse al pedido clerical, por tratarse, según se dijo, de una institución "fundada y sostenida por el espíritu liberal de la república".

Pero esta resolución no fué votada sin que ocurrieran serios incidentes entre el presidente del club, doctor Zeballos, y los demás miembros de la comisión.

El doctor Zeballos llegó al extremo de amenazar con su renuncia en caso de que la comisión insistiera en negarse al pedido de las damas católicas; pero a pesar de este desplante presidencial del ex canciller de acero... mantúvose lo resuelto.

Esto no obstante, el domingo a medio día el edificio del club fué embanderado y luego iluminado por orden expresa del presidente Zeballos y contra la voluntad y decisión de la comisión.

Muchos socios, y sobre todo los miembros de la comisión, reclamaron de este hecho ante el mismo señor Zeballos, quien contestóles "que él sabía por qué procedía de tal manera". ¿Qué clase de intereses comunes puede haber entre el "Santísimo" y el señor Zeballos?... ¡Vaya uno a saber!...

Pero el señor Zeballos estuvo aún más obsecuente con los monseñores y las damas católicas. Usando también de facultades extraordinarias, que nadie pensó otorgarle, pretendió, en momentos en que desfilaba la ridícula procesión, impedir que desde los balcones del referido club el señor Francisco Cruz arrojara a los manifestantes pequeños folletos conteniendo saludables pensamientos de Alberdi. La actitud del señor Zeballos dió margen a un incidente en alta voz entre él y el vocal señor Cruz, quien siguió, no obstante, secundado por algunas señoras, arrojando los folletos al paso del rebaño católico.

Se nos informa que muchos socios del club del Progreso están decididos a exigir la renuncia del señor Zeballos con motivo de su arbitraria conducta, y que, además, han resuelto desagraviar a Alberdi, cuya memoria ha sido, según ellos, ofendida en la forma de una censura que no pudo prosperar debido a la actitud enérgica del señor Cruz y de otros concurrentes a los balcones del club, que manifiéstanse avergonzados por el espectáculo de ese desfile carnavalesco organizado por los frailes, indigno del grado de cultura alcanzado por el pueblo argentino.

—

Un numeroso grupo de conscriptos que fueron obligados a escoltar a frailes y fetiches, envíanos una nota protestando contra la disposición ministerial que les impuso tal servicio.

Dicen los firmantes de la nota que la mayoría de los conscriptos que tomó parte en el ridículo desfile no tiene creencias religiosas y que consideran un atentado contra la libertad de pensamiento, amparada por la constitución, dicha exigencia del ministro de guerra.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

EXITOS FRANCESES EN ESTREES Y VERMANDOVILLERS — LA OFENSIVA FRANCOBRITANICA CONTINUA ENCARNIZADA LA BATALLA EN EL SECTOR INGLES — EL ESTADO MAYOR ALEMAN PRETENDE QUITAR IMPORTANCIA A LOS EXITOS ALIADOS — TOMA DE POZIERES POR LOS INGLESES — BOMBARDEO DE IMPORTANTES ESTABLECIMIENTOS ALEMANES — LOS RUSOS PASAN EL STYR BAJO EL FUEGO ALEMAN, TOMANDO PRISIONEROS Y CAÑONES — LA FORTALEZA DE ERZINGAM CAE EN PODER DE LOS MOSCOVITAS — TERMINA ASI LA CONQUISTA DE ARMENIA — ATAQUE A UN ACORAZADO INGLES POR UN SUBMARINO TEUTON —RECTIFICACION DEL ALMIRANTAZGO — EL TRAFICO MARITIMO.

En Francia y Bélgica

La ofensiva francobritánica—Falsas informaciones alemanas

PARIS, 26 — De fuente oficial procede la siguiente información:

"Ayer los franceses realizaron en la región de Estrees y Vermandovillers, centro formidable de resistencia alemana, nuevos progresos locales, rectificando ventajosamente el frente con pequeñas vigorosas acciones locales, preparando el próximo empuje.

La batalla continuó encarnizada en el sector británico, donde los ingleses ejercen sobre el enemigo una presión constante y ganan, lenta pero seguramente, terreno, a pesar de los continuos contraataques efectuados por efectivos reforzados y especialmente en Guillemont, por granaderos brandenburgueses.

En resumen, la jornada fué buena: los alemanes sufrieron pérdidas extremadamente pesadas, sin reconquistar ni un palmo de terreno.

Gracias al sensible avance de los franceses frente a Verdún, los beneficios de los ataques en masa efectuados por los alemanes los días 11 y 12, han sido definitivamente perdidos.

El estado mayor alemán pretende reducir por todos los medios la importancia de los resultados de la ofensiva franco-inglesa en ambos lados del Somme. Bastará recordar que las tropas anglofrancesas tomaron durante el avance 26.223 prisioneros, 140 cañones de todos los calibres, una cuarentena de "minenwerfer" y varios centenares de ametralladoras.

Se pueden considerar como absolutamente contrarios a la verdad los boletines alemanes que presentan al frente aliado de la Picardía provisto de fuerzas enormes, empeñando los últimos combates para el empuje decisivo y cuyos asaltos habrían sido quebrantados. Es la reanudación de la táctica a menudo empleada con Verdún, y que permite a los alemanes sacar ventaja de una situación incambiada."

Pozieres cae en poder de las tropas inglesas

LONDRES, 26. — Esta mañana fué dado a la publicidad el siguiente parte del comando de las fuerzas inglesas que operan en Francia:

"Toda la aldea de Pozieres está en nuestro poder.

Al este de esa aldea avanzamos aun más lejos. Capturamos dos trincheras fortificadas.

Hicimos prisioneros, entre los cuales cinco oficiales."

Ejecución de seis habitantes en Gante

AMSTERDAM, 26 — El "Die Telegraaf" anuncia que seis habitantes de Gante han sido ejecutados por los alemanes, acusados del delito de traición.

El mismo diario añade que 7000 hombres, 2000 mujeres y 150 pensionistas del Instituto Turgot, de Roubaix, han sido enviados a Alemania, se cree que con el fin de emplearlos en trabajos agrícolas.

En el Somme y el Mosa — Bombardeo de establecimientos militares alemanes

PARIS, 26. — El comunicado oficial del medio día, dice:

"En el frente del Somme, la noche transcurrió con calma.

Durante el combate que nos permitió tomar anteayer el islote y las casas del sur de Estrees, capturamos 117 prisioneros.

Tres nuevos cañones y mucho material fueron encontrados en el terreno que conquistamos el día 20 al norte de Sajecourt, aumentando a seis el número de cañones tomados ese día.

En la orilla derecha del Mosa hubo gran actividad de artillería en el sector de Fleury.

Tomamos bajo nuestro fuego y dispersamos varios destacamentos enemigos al norte de Chapelle de Sainte Fine.

Durante la noche del 25 al 26, una de nuestras escuadrillas lanzó cuarenta obuses de 120 mm. y 2 de 200 mm. sobre los establecimientos militares de Thionville y Rombach: una vez cumplida su misión, la misma escuadrilla se dirigió a bombardear Leverjour, importante depósito de municiones cerca de Dun, lanzando 38 obuses sobre ese objetivo.

En la misma noche, 29 obuses fueron lanzados contra las estaciones de Vilosnes y Brieulles y los vivacs de cerca de Dannevoux."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 26 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente oeste: Una mina alemana destruyó un gran bastión en el canal de Comines, en la región de Iprés.

Los ingleses ocuparon Pozieres.

Rechazamos más al este pequeños ataques enemigos en el bosque de Foureaux y cerca de Longueval.

Observamos tentativas de ataques en el bosque de Trones.

Al sur y sudoeste del Somme, nuestro fuego contuvo las tentativas del enemigo contra nuestras posiciones en La Maisonette, en la noche del 25 del corriente. Conservamos el terreno ganado, a pesar de las tentativas francesas por reconquistarlo.

Ayer se libraron activos combates con granadas de mano al sur de Estrees.

En el Argonne, en la altura de La Fille Morte, los franceses hicieron explotar una mina, ocupando el cráter producido por la explosión. Una contramina alemana nos puso seguidamente en posesión de dicho cráter.

En la orilla izquierda del Mosa progresamos ligeramente en la colina 304.

En la orilla derecha de dicho río se libraron combates de artillería durante la noche en la región del bosque de Thiaumont.

Rechazamos a las patrullas enemigas en diversos puntos del frente.

Nuestra infantería y ametralladoras abatieron a dos aeroplanos enemigos que cayeron en nuestras líneas, al norte del Somme.

Después de un combate aéreo, un aeroplano enemigo cayó, incendiado, en las cercanías de Luneville.

Un autocañón derribó el lunes a un biplano francés en dirección al fuerte de Souville."

En el frente ruso

Los rusos pasan el Styr bajo el fuego alemán y capturan prisioneros y cañones. — La lucha [illegible]

PETROGRAD, 26. — Un comunicado oficial da las siguientes noticias:

"Sobre el río Honevka, affuyente del Styr, el paso de nuestras tropas continúa sin interrupción bajo el fuego del enemigo.

Capturamos hoy a un millar de prisioneros, cuatro cañones, y cinco ametralladoras, que empleamos contra el enemigo.

En el Cáucaso nuestra ofensiva contra Erzingan, continúa. Los turcos, perseguidos de cerca, abandonan numerosos cañones, fusiles y municiones.

La conquista de Armenia

PARIS, 26. — Un telegrama oficial de Petrograd anuncia que los rusos ocuparon Erzingam, terminando la conquista de Armenia.

Toma de la fortaleza de Erzingam

PETROGRAD, 26. — El gran duque Nicolás anuncia que las tropas que comanda el general Udenitchin tomaron el martes la fortaleza de Erzingam después de una encarnizada y sangrienta batalla que duró 48 horas consecutivas, limpiando de turcos la Armenia. El zar telegrafió al gran duque felicitándole y expresándole su gratitud y admiración por el ejército.

Los críticos militares juzgan que la toma de Erzingam abre el camino a Constantinopla.

Combates en Kemmern—Violenta batalla en Baranovichi — Avance en Volipyne y en Slonska — Los moscovitas toman 4073 prisioneros, cañones, ametralladoras y cantidad de municiones.

PETROGRAD, 26. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Kemmern, después de una violenta preparación de artillería, los alemanes nos atacaron dos veces y estuvieron a punto de forzar la retaguardia de nuestros destacamentos en la línea del frente, pero nuestro fuego concentrado obligó al enemigo a retirarse, abandonando en su huida a numerosos muertos y heridos.

El enemigo empleó en estos ataques balas explosivas y bombas lacrimógenas.

En la región del noroeste de Baranovichi se libró una violenta batalla de artillería, con encuentros entre destacamentos de ambos bandos.

Los aviadores alemanes arrojaron 22 bombas sobre la estación de Gamira y 71 sobre la de Pogorelkey.

Continuamos avanzando, con éxito al sur de Volipyne y ejerciendo presión sobre los teutones. En las cercanías del río Slonska, brazo derecho del Styr, que conseguimos atravesar, infligimos al enemigo grandes bajas y tomamos 73 oficiales y 4000 soldados prisioneros. Además, nos apoderamos de seis ametralladoras, seis cañones y una considerable cantidad de municiones y víveres.

Continúan llegando prisioneros tomados en las cercanías de Slonska.

Atacamos a las fuerzas del general von Boehm-Ermoli, en la Galitzia, a diez millas al norte de Brody."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 26. — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Frente este: Nuestros aviadores y nuestras ametralladoras obligaron a detenerse a los trenes que trasportaban tropas enemigas por la línea férrea de Dvinsk a Plock y al este de Minsk.

Frente del príncipe Leopoldo: Durante la noche, los rusos emprendieron ataques con tres divisiones contra el frente este y sudeste de Gorodische, a trece millas del norte de Baranovichi. Estos ataques, como los precedentes, resultaron inútiles. Infligimos al enemigo pérdidas considerables. Fué rechazado un contraataque enemigo.

En un encuentro hicimos prisioneros a un oficial y a ochocientos soldados.

Las escuadrillas aéreas alemanas arrojaron con éxito numerosas bombas sobre las estaciones de Pogorielh y Horodzieja, donde se encontraban trenes con tropas, como igualmente sobre los campamentos cercanos a dichas estaciones.

Frente del general von Linsingen: Al noroeste de Lutsk fueron detenidos los destacamentos de reconocimiento enemigos.

Al noroeste de Berestchk rechazamos los fuertes ataques efectuados por el adversario, al que tomamos cien prisioneros.

Frente del general von Hindenburg: Al noroeste de Lutzk fueron detenidos los de reconocimiento penetraron [illegible]



destruyeron posiciones avanzadas enemigas.

La actividad de las patrullas moscovitas aumenta considerablemente."

En la línea ítaloaustriaca

Bombardeo de los diques y hangares de Durazzo.

ROMA, 26. — Se anuncia oficialmente lo que sigue:

"Nuestros aviones arrojaron bombas sobre los diques y hangares de Durazzo.

Todos los aviadores regresaron indemnes."

Comunicado italiano

ROMA, 26. — Se dió hoy a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Rechazamos varios ataques del enemigo en el monte Amone, prosiguiendo nuestro ataque.

Consolidamos nuestras posiciones en la altiplanicie de Asiago tomando además varios prisioneros.

Comunicado austriaco

NUEVA YORK, 26. — De Viena anuncian oficialmente lo que sigue:

"El día de ayer rechazamos todos los ataques del enemigo en el frente italiano."

La guerra en el mar

Buque hundido

NUEVA YORK, 26 — Un telegrama de Argel anuncia que el vapor "Olive", de matrícula inglesa, ha sido echado a pique por un submarino enemigo.

Acorazado inglés atacado por un submarino alemán — Rectificación del almirantazgo británico.

NUEVA YORK, 26. — Dicen de Berlín que se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Un submarino alemán atacó el día 20 del corriente a un dreadnought inglés en la base naval de Scapaflow, cerca de las islas Orkney.

Dos torpedos tocaron al buque británico."

—

LONDRES, 26. — El almirantazgo ha publicado la siguiente rectificación:

"Un submarino alemán atacó el día 20 a lo largo del norte de Escocia a un pequeño buque auxiliar inglés y no a un dreadnought, como pretenden los alemanes.

El buque no fué alcanzado por los proyectiles."

La guerra en el aire

NUEVA YORK, 26 — En Berlín se publicó el siguiente boletín oficial:

"Una escuadra aérea alemana bombardeó el día 25 del actual la estación aeronáutica rusa de Oerelón, arrojando bombas sobre los hangares.

Varios aparatos enemigos que se hallaban listos para emprender el vuelo, fueron alcanzados por nuestros proyectiles.

Todos los aeroplanos alemanes regresaron indemnes a su punto de partida, a pesar del violento tiroteo de los torpederos y aviadores enemigos."

Otras noticias de la guerra

El tráfico marítimo en el Atlántico norte. — 21.000 buques a flote.

LONDRES, 25. — Según un informe oficial del almirante Bacon, comandante de la flotilla de Dover, 21.000 buques mercantes atravesaron durante los últimos seis meses, la zona vigilada. El enemigo logró solamente dañar y hundir a 21 buques. La flotilla proteje igualmente a los trasportes militares

Audaz o loco

Acompáñenos el lector a través de este telegrama:

BERNA, 24 — Se ha recibido hoy en esta ciudad una parte del texto de un discurso pronunciado por el káiser recientemente ante un grupo de soldados heridos, en la retaguardia del frente alemán cerca de Peronne.

El emperador se expresó así:

entre Inglaterra y Francia. Ningún buque ni hombre fueron perdidos.

"La mayor pena que he sufrido en mi vida es la de no poder tomar una parte más activa en esta guerra.

Mi deseo más ferviente es ocupar mi sitio en las trincheras y contribuir a asestar a nuestros enemigos los golpes que mi edad y mi fortaleza me permitieran dar. Podría formar entre los más jóvenes de vosotros y aseguro que dejaría señales mías en las filas enemigas; pero el Todopoderoso no ha querido que sea así.

El destino divino me ha confiado la jefatura del país, de sus habitantes y de sus fuerzas de mar y tierra. La carga de pensar, de decidir y de mandar ha caído sobre mis hombros.

Comprendiéndolo así, sé bien que no debo arriesgar mi vida en las primeras líneas de combate, a las que seguramente me llevarían mis sentimientos con gran celeridad si no me viera obligado a refrenarlos.

Tengo que cuidar de mi vida para bien de mi país y para cumplir con los deberes que me ha señalado la providencia."

Contemporáneos del káiser — quizá también por mandato divino — esos pobres soldados heridos, a quienes ha tocado la inmensa dicha de verle y de oirle, habrán tenido sus dudas.

Desde San Pablo, iracundo y formidable, y Santa Teresa, dulce y extática, la locura mística no asombra: atrae.

Por mandato del destino divino nació emperador. Como Pablo, siente deseos de golpear, abrir cráneos y vientres, de matar. Acaso como él, no tuvo su camino de Damasco: "pero el Todopoderoso no ha querido que sea así."

"El destino divino me ha confiado la jefatura del país." "La carga de pensar, de decidir y de mandar ha caído sobre mis hombros."

Desde la retaguardia de Peronne, tendiendo la mirada sobre las ciudades arrasadas, sobre los campos desolados, sobre las madres y esposas llorosas, sobre los huérfanos que inútilmente piden pan y llaman a sus padres, sobre los montones de cadáveres, podrá responderse a sí mismo: "He ahí cómo cumplo mi divino destino."

"Sé bien que no puedo arriesgar mi vida"... "Tengo que cuidar mi vida".

¿Qué le dice el mandato divino de la vida de los millones de seres humanos, cada una de las cuales vale tanto como la suya? ¿Qué le dice el mandato divino del saqueo de Bélgica, de Serbia, de Montenegro y miles de aldeas laboriosas, cuyos habitantes sólo querían trabajar y vivir en santa paz?

Quizá por el deseo ardiente de vivir — después de haber desatado sobre Europa el huracán de fuego y plomo — en el momento en que la angustia del propio desastre le aprieta la garganta con mano de hierro, busque desesperado refugio en un misticismo de oportuno cálculo.

Entonces, audaz o loco.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

CINCUENTA MIL PESOS PARA UNA IGLESIA EN TUCUMAN — EL DISFRAZ PATRIOTICO — LA DISIDENCIA SOCIALISTA.

Bajo la presidencia del señor Demaría se reunió ayer la cámara de diputados.

A moción del diputado Carlos F. Melo se autorizó a la presidencia para integrar la comisión encargada de estudiar todos los proyectos relacionados con la explotación del petróleo, con dos miembros más.

A indicación del diputado Goyeneche se designó la sesión del lunes próximo para escuchar las explicaciones del ministro de obras públicas respecto a la falta de cumplimiento de las empresas ferrocarrileras a la ley de jubilación de obreros ferroviarios.

Luego se aprobó sobre tablas el proyecto de resolución presentado por el diputado Jerónimo del Barco, que manda colocar una placa en nombre de la cámara en el monumento a los héroes de la civilización, en Bell Ville, provincia de Córdoba.

Por secretaría se dió lectura a un mensaje del poder ejecutivo en contestación a la minuta aprobada por la cámara que pedía explicaciones sobre las causas que han motivado la huelga de los obreros de la limpieza municipal y sobre la destrucción de un lavadero en el hospital Rawson. En ese mensaje no se dan explicaciones, ni mucho menos. El poder ejecutivo manifiesta que se interesa vivamente por la solución de la huelga, y respecto a la destrucción de la obra que se construía en el hospital nombrado no tenía mayores antecedentes.

Inmediatamente la cámara pasó a considerar el despacho de la comisión de poderes en el siguiente proyecto:

"Artículo 1o. Destínase la suma de 50.000 pesos para la reconstrucción del edificio en que se guardan los trofeos de la victoria alcanzada por el general Belgrano en la ciudad de Tucumán y el bastón de mando de dicho prócer, en homenaje al centenario de la declaración de la independencia.

Art. 2o. Esta erogación se hará de rentas generales, con imputación a la presente ley.

Art. 3o. Comuníquese."

Firmaban este despacho los diputados Guillermo Rojas, N. Salas Oroño, J. Maidana y Antonio Santamarina. Firmaba en disidencia el diputado socialista Angel M. Jiménez.

Informó en nombre de la mayoría el diputado Antonio Santamarina, quien se redujo a expresar que tal suma era destinada a las refecciones de la iglesia de la Merced de Tucumán como un homenaje al centenario de la declaración de la independencia.

El diputado Jiménez expuso su disidencia. Dijo que le resultaba antipático tener que hablar de ese asunto en estos momentos difíciles cuando el presupuesto de la nación no puede ser cubierto, cuando en los hospitales carecen los enfermos de lo más indispensable, cuando se curan los heridos con papel de estraza esterilizado, cuando los maestros tienen sus sueldos atrasados y se está suprimiendo del presupuesto a numerosos obreros porque no hay recursos para remunerarlos, y ante todo, porque en ese momento se encontraba más agraviado que ninguno porque la iglesia católica había armado la mano inconsciente de una criatura alumna del colegio del Huerto, en Bell Ville, para destruir una estatua de la libertad, y porque esa iglesia había abatido los símbolos de nuestra nacionalidad, no en homenaje a nuestro héroes, sino como un homenaje a ese absurdo y grotesco ceremonial católico que se llama el santísimo sacramento.

Algunas apreciaciones del diputado Jiménez sobre la explotación del general Belgrano de los sentimientos religiosos del pueblo, provocaron algunas nerviosas interrupciones de los diputados radicales, que, como el diputado Melo, decían que no se podía tolerar que se dijeran tales cosas sobre el vencedor de Tucumán y Salta.

Recordó el diputado Jiménez que la ciudad de Tucumán tiene 23 iglesias y capillas y, según el censo de 1913, 38.520 analfabetos. Terminó su discurso presentando, en substitución del proyecto de la mayoría de la comisión, el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o El bastón de mando del general Belgrano y las banderas que tomó en la batalla de Tucumán serán depositados en la casa donde se juró la independencia.

Art. 2o. Autorízase al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de 50.000 pesos para construir una escuela nacional de enseñanza primaria en el paraje donde se realizó la batalla de Tucumán, que deberá llevar el nombre del general Belgrano."

Fundó su voto a favor del proyecto de la mayoría de la comisión el diputado radical Gallo, que, como ferviente católico, hizo el elogio de la procesión religiosa del domingo pasado. Después de hacer el panegírico de la acción desenvuelta por el clero argentino durante la revolución, dijo que bajo las bóvedas de los templos había sentido los acordes del himno nacional cantado por los niños y contemplado en los altares la bandera nacional, "la misma bandera que el congreso socialista, el 9 de julio, mandaba retirar de su recinto".

El diputado de Tomaso manifestó que los diputados socialistas habían ido al parlamento a exponer claramente su pensamiento. "La cámara, dijo, a propósito de un asunto que ha dado en llamarse patriótico, tendrá que reconocer que diciendo, leal y virilmente, con toda altura pero con toda firmeza, nuestra opinión al respecto, como en cualquier otra circunstancia, damos también, desde nuestro punto de vista, y como nosotros lo sentimos, una prueba de patriotismo". Y respecto a esa calificación de irrespetuosos de las glorias patrias, que con tanta facilidad lanzan los adversarios políticos, el diputado de Tomaso dijo que "nuestro sentimiento nacional, grande, fecundo, vigilante, altivo, consiste en ver en ese pasado de nuestro país, en las tradiciones de nuestra historia, todo aquello que puede servirnos de guía y como enseñanza moral en la obra política y social en que estamos empeñados hoy. No es nuestra la culpa si no se nos presenta hoy, como a los patriotas de 1810 y del año 16, el deber de ir a los campos de batalla para dar allí nuestro esfuerzo físico por la conquista de la independencia nacional. Pero en el momento histórico que vivimos, en que actuamos y en que podemos poner nuestro sello y hacer sentir nuestra influencia sobre el progreso del país y la vida nacional, nosotros entendemos defender y sostener esa independencia en la forma más eficaz, con la obra política y social que realizamos, destinada a cuidar la salud y el vigor de la raza, a promover el desenvolvimiento de todas las fuerzas que puedan acelerar el progreso del país y a independizar a los habitantes de toda sumisión mental y social."

Aclaró luego el diputado de Tomaso esa leyenda interesada sobre las banderas del congreso de Pergamino, tejida por la mala prensa con fines inconfesables.

Apoyó el proyecto presentado por el diputado Jiménez, manifestando que "preferimos la escuela a la iglesia, y no queremos, so pretexto de rendir homenaje a una reliquia histórica, contribuir a fortalecer de ninguna manera el poder de una institución social que, como la iglesia católica, es mala para el presente y para el futuro colectivo de la República Argentina."

El diputado Dickmann hizo en seguida una aclaración pertinente a unas palabras pronunciadas por el diputado Gallo. "No había pensado, dijo, participar en este debate, pero como el señor diputado por la capital doctor Gallo se ha referido al retiro de la bandera nacional, por el congreso socialista de Pergamino, de la sala de sus sesiones, y como yo he sido su primer vicepresidente y he presidido algunas de sus reuniones, debo hacer una declaración categórica, para que no quepa ninguna duda sobre que el congreso socialista de Pergamino en ningún momento ha mandado retirar ninguna bandera."

Hablaron luego los diputados Molina, Agote y Vedia, quienes fundaron su voto a favor del despacho de la mayoría de la comisión.

El diputado Bunge pronunció luego breves palabras para demostrar que no renegamos los símbolos de la nacionalidad. "Si se pretende sostener eso,— dijo— que se reconozca el respeto que merece el símbolo del ideal humano, profundo y universal, de la bandera roja; se verá si no enarbolamos con el mismo afecto el símbolo de la nacionalidad, cuyo reconocimiento y cuyo cultivo forma parte de los principios socialistas, desde el momento que ellos reivindican la cordialidad internacional, fundada en la autonomía de todas las naciones, todas libres y solidarias en una misma gran obra de cultura universal."

El diputado Bunge fundó su voto declarando que cada vez que la iglesia católica quiere asociarse a los festejos de nuestra independencia, lo hace pidiendo dinero. "No conozco,—dijo— una sola ocasión en que la iglesia haya desembolsado dinero para honrar a los próceres de nuestra independencia, y lo que he aprendido en nuestra historia, relacionado con las damas de nuestro país, es que en los momentos de peligro, aquéllas quisieron asociarse a la obra de la independencia entregando sus joyas al general San Martín, para llegar al triunfo que había de darnos libertad. ¡Ojalá que las damas de hoy, en vez de patrocinar esas demandas de dinero para festejar el centenario, imitaran el ejemplo de aquellas patricias y desembolsaran esos 50.000 pesos, porque pueden hacerlo, honrando de esa manera la memoria de Belgrano!"

El diputado Bravo, después de hacer una bella evocación del Tucumán de la independencia hasta el Tucumán de hoy, hizo una serie de observaciones al proyecto de la mayoría de la comisión, para terminar pidiendo que el bastón del general Belgrano fuera al museo histórico, y las banderas devueltas a España como una prueba de amistad fraternal.

Cerrada la discusión, el proyecto se aprobó, contra el voto de la diputación socialista.

En seguida el diputado Bunge fundó su proyecto de reforma a la ley de las mujeres y niños, cuyos fundamentos publicaremos en el número de mañana.

A las 6 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio.

La municipalidad electiva por sufragio universal

Ayer se reunió la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados, con el objeto de iniciar el estudio de los proyectos de ley orgánica municipal presentados a la cámara por los diputados Bravo y Molina.

La comisión comenzó por considerar los fundamentos esenciales de ambos proyectos, estando la mayoría de la comisión conforme en dar una ley de municipalidad amplia sobre la base del sufragio universal.

La comisión se volverá a reunir el sábado próximo, a la 1 p. m. Es de creer que muy en breve la cámara tendrá su despacho para ser discutido.

Notas políticas

En la provincia de Buenos Aires —Elecciones comunales — Leyes impositivas.

Aunque tarde, el gobernador Ugarte ha decidido que cesen en su estado de acefalía las comunas provinciales que en tal situación se encuentran. A pocos días del 12 de octubre parece ser que el sistema de los comisionados, tan alabado siempre, resulta inconveniente para los fines de la política conservadora.

Menos mal si causas distintas logran producir los mismos efectos para bien de los pobladores de la provincia y para tranquilidad del inquieto gobernante.

Se ha señalado el domingo próximo para que tengan lugar las elecciones en las referidas comunas acéfalas. Con este motivo las distintas agrupaciones políticas existentes y las que surgen en ocasiones semejantes activan sus preparativos electorales.

Los radicales, que en esta provincia realizan la farsa de la abstención, no concurrirán oficialmente a los comicios, pero sus adherentes bajo denominaciones distintas cumplirán sus deberes cívicos "legalizando — como dicen — el fraude ugartista".

Nuestros camaradas, como siempre, darán un alto ejemplo democrático explicando al pueblo cómo los socialistas entendemos y practicamos el gobierno comunal; depositando su voto consciente en las urnas y fiscalizando a las facciones adversas, duchas en manejos fraudulentos.

Los distritos convocados para elecciones de municipales y de consejeros escolares, son los siguientes:

Azul. — 10 concejales titulares, 5 suplentes y 5 consejeros escolares.

Caseros. — 8 concejales titulares, 4 suplentes y 5 consejeros escolares.

Colón. — 2 concejales municipales, 2 suplentes y 3 consejeros escolares.

Esteban Echeverría. — 6 concejales titulares, 3 suplentes y 5 consejeros escolares.

Florencio Varela. — 4 concejales titulares, 2 suplentes y 5 consejeros escolares.

General Arenales. — 4 concejales titulares, 2 suplentes y 5 consejeros escolares.

General Pueyrredón. — 8 concejales titulares, 4 suplentes y 5 consejeros escolares.

Guaminí. — 4 concejales titulares, 2 suplentes y 5 consejeros escolares.

Magdalena. — 8 concejales titulares, 4 suplentes y 5 consejeros escolares.

Patagones. — 4 concejales titulares, 2 suplentes y 5 consejeros escolares.

Pellegrini. — 6 concejales titulares, 3 suplentes y 5 consejeros escolares.

Rauch. — 6 concejales titulares, 3 suplentes y 5 consejeros escolares.

Ramallo. — 6 concejales titulares, 3 suplentes y 5 consejeros escolares.

Roque Pérez. — 6 concejales titulares, 3 suplentes y 5 consejeros escolares.

Saladillo. — 8 concejales titulares, 4 suplentes y 5 consejeros escolares.

Trenque Lauquen. — 6 concejales titulares, 3 suplentes y 4 consejeros escolares.

—

Nuestros corresponsales en los pueblos de Labardén y Capilla del Señor nos informan acerca de dos casos típicos del desbarajuste municipal reinante en la provincia de Buenos Aires.

En la primera de aquellos localidades la municipalidad acaba de suprimir el alumbrado público, dejando en tinieblas a la población. Aduce la municipalidad, para justificar tal enormidad administrativa, razones de economía.

En Capilla del Señor varias personas, dirigidas por un empleado municipal, están procediendo a la colocación de chapas numeradas en todas las puertas y portones, aun en aquellas donde las chapas existían. Las personas citadas y el empleado municipal exigen a los vecinos "beneficiados" con las chapas en cuestión la entrega inmediata de pesos 2.50 por cada una de ellas, colocada.

Conviene hacer notar que el valor de cada chapa es de cincuenta centavos y que cualquier obrero la colocaría por diez centavos. Tenemos, pues, que en la forma más arbitraria se despoja a los vecinos de $ 1.90 por chapa.

¡Admirable la honestidad administrativa del ugartismo!

—

Un buen número de agricultores y colonos del oeste de la provincia se ha dirigido a la legislatura solicitando la sanción de un proyecto ya presentado, por el cual se acuerda un plazo para el pago de los impuestos sin multa.

Arguyen los agricultores referidos que esa ley vendrá a proporcionarles un gran beneficio, sobre todo a los colonos que no poseen más que la tierra y su producto anual, condiciones en que se encuentra la totalidad de los que realizan la gestión.

Agregan, además, que como en los últimos años las cosechas, debido a las excesivas lluvias, apenas si han dejado utilidades a un núcleo reducido, la mayoría de los agricultores peticionantes adeuda los impuestos de este año y los del año anterior, más las multas fijadas, esperándose la venta total de la cosecha de maíz para poder cancelar esas deudas.

Sancionada esa ley, se complementaría, según los colonos, el beneficio de los acreedores particulares que aguardan pacientemente mejores cotizaciones en la plaza del maíz, mientras el gobierno quiere perjudicarlos aún más imponiéndoles la obligación del pago inmediato del impuesto con las multas.

Continúan las destituciones de los empleados de policía militarizados al servicio del gobernador Ugarte.

Actualmente son severamente vigilados los comisarios de los partidos sospechados de radicalismo, y se anuncia, desde ya, que serán destituídos cinco de ellos, entre los cuales uno está al frente de una comisaría de La Plata.

Aunque el gobierno asegura que no hay nada que temer, la comisaría de investigaciones se encuentra recargada con este servicio de vigilancia política.

Delicias de los gobiernos radicales

Nuestro corresponsal en Santa Fe nos informa que en la semana próxima sesionará la Unión del Magisterio a objeto de tratar la actitud que debe asumir esta corporación en vista de que el gobierno no ordena el pago de los sueldos atrasados al personal docente de las escuelas.

La situación de los maestros, ya bastante difícil, agrávase aún más con la resolución del Banco Escolar de suprimir los adelantos de los sueldos hasta tanto el gobierno abone las planillas atrasadas.

—

Empleados públicos que ganan sueldos modestos en la provincia de Entre Ríos y que prestan servicios en las municipalidades y en la policía se quejan de que se les adeuda el sueldo de dos meses.

En la misma situación se encuentran los maestros al servicio de la provincia.

Como se ve, el cambio de "régimen" en nada ha influído para el mejoramiento de la administración pública en esas provincias.

EUCARÍSTICA

La larga columna desembocaba por la Avenida, frente a la estatua del Pensador, quien, en su posición habitual hallábase confundido.

En efecto, el espectáculo ofrecía, aun para él, pensador de larga fama, un interés inusitado. No se le había ocurrido, dentro del cúmulo de ideas que podrían haber embargado su cerebro una que expresara tanta zoncera y ridiculez.

Al frente, una compañía de bomberos, precedida por sus jefes — todos con traje de gala —, marcaba el paso breve, rítmico, que con santa unción le indicaba un clérigo. Los relucientes cascos bronceados reflejaban los rayos del sol, al mismo tiempo que la banda entonaba himnos de alabanza al señor. Las bayonetas coronaban los fusiles de la tropa, que esperaba la orden de presentar armas a su majestad el Santo Sacramento, mientras el Pensador pensaba que hacía una semana no más, al ir a auxiliar a unos obreros caídos en un pozo, dos bomberos habían muerto víctimas de la ignorancia en que la oficialidad mantiene a la tropa, ocupándola en ejercicios militares y en comparsas ridículas de opereta en lugar de enseñarles los primordiales principios de su oficio.

Detrás, en filas abigarradas, desfilaba un ejército de niños. De todas las edades y vestidos con telas de todos los colores, exteriorizaban en sus caras amoratadas por el frío, el suplicio que la crueldad de sus dirigentes les imponía, quienes, para mayor gloria de Dios, no trepidaban en tenerlos durante horas expuestos al frío. Frío por lo demás no condenable, pues es uno de los medios de que la eterna sabiduría se vale para probar la resistencia de sus pacientes criaturas.

Allí las había con el vestido marrón y capa azul de los huérfanos, estaban las elegantes colegialas del Sagrado Corazón, que no hay que confundir con las educandas chic de la Santa Unión de los Sagrados Corazones; los huerfanitos de Don Bosco; las hijas de la Providencia, las hijas de María, y un sinnúmero de congregaciones cuyos miembros lucían escarapelas y escapularios, recorriendo toda la gama del color y del sentimiento. Estaban, en efecto, representados los trajes de todos los santos y beatos, desde el amarillo pálido y el azul celeste de las congregaciones de San Estanislao, de la beata Margarita, aquella que prometiera las delicias del paraíso mediante la comunión de los nueve viernes, hasta el escapulario negro con una calavera y dos tibias cruzadas de la congregación de la Buena Muerte.

No faltaba tampoco la nota trágica, pues algunas devotas de la archicofradía de la virgen Dolorosa llevaban grandes escapularios con un corazón atravesado por sendas espadas, que producían una abundante hemorragia, no desperdiciando, sin embargo, el noble líquido, que era recogido en una probeta a cuyo borde dos palomas unidas por una rama de laurel estaban en tren de iniciar hacia lo alto los prolegómenos de un serenísimo vuelo.

La parte importante venía detrás, algo así como si dijéramos el grueso del ejército. Asociaciones de hombres ancianos en su mayoría, quienes habiendo traspuesto la mitad de la vida, y en pleno descenso en la otra mitad, trataban sin duda de asegurarse un puestito en la gloria celestial, por lo que acaso pudiera suceder. Sus cantos quejumbrosos, donde se alcanzaba a oir a intervalos la palabra amor, amor, dábales una expresión de tristeza mística, de recuerdos viejos, algo así como de cosas idas...

De pronto, grandes toques de clarín; la marinería a caballo y el escuadrón hicieron caracolear sus nobles brutos, los sables salieron de las vainas, y sobre aquella inmensa multitud se corrió un como escalofrío, mientras sus ojos centelleaban recordando tal vez a Josué frente a las murallas de Jericó conduciendo al pueblo elegido y haciendo detener el sol, o los sagrados cánticos con que los fervientes cristianos se lanzaron al asalto en la noche trágica de San Bartolomé.

Y es que se acercaba el "estado mayor"...

Confundidos en una nube de tierra que los envolvía, desprendida, según unos, del trono del Altísimo, y, según otros, consecuencia de la huelga de barrenderos, avanzaba solemne, majestuosa, la grey escogida del señor. Curas regulares y seculares, el capítulo metropolitano y provincial, desplegado en cuatro filas con amplias capas pluviales flordelisadas en oro y lentejuelas, como para evocar por contraste el sentimiento la pobreza cristiana, ofreciánse de marco al núcleo de la procesión, en cuyo fondo divisábase el palio



cobijando bajo su sombra protectora, como el ala de un inmenso ganso, la sagrada custodia.

Al pie del palio, llevado en andas, el señor intendente, de rigurosa levita negra, como para indicar el color de los pecados, y de guantes blancos, como para indicar la fuerza del bautismo o de la penitencia, empuñaba, adusto el ceño, fiera la mirada, el sagrado bronce culminado por el guión. En uno de los lados de esta insignia se veían dibujadas las letras I. J. S. de la orden jesuítica, y al otro lado dos corderos, paciendo tranquilamente en campo despoblado, recordaban al pueblo las épocas lejanas y felices en que la sequía no desolaba los campos.

Detrás del palio lo granado de la "sociedad": hombres aristocráticos, apellidos distinguidos, miembros de la comisión municipal, generales, diputados radicales, el ex ministro Gómez, alto, sereno, enjuto de carnes, parecía una figura del Greco que se hubiera salido de la tela para recitar entre dos avemarías el verso aquel de que todo tiempo pasado fué mejor... Cerraba la columna el pueblo, que en las funciones teatrales, como en lo demás, siempre se le coloca último, aunque sea el que más pague.

La procesión pasó. Allá lejos, en el altar improvisado, los altos dignatarios con "cauda magna" impartían, girando como una veleta-rosa de los vientos, la sagrada bendición.

El acto terminaba con tal fiesta, sentada la importancia del ritual católico sintetizado en esa especie de teofagía.

El Pensador, impávido, observaba tratando de atravesar las nubes de incienso que, compactas, se elevaban hacia el cielo, mezclado su perfume con el olor despedido por los residuos de los caballos, los cuales, una vez bendecidos, contribuían al acto con el hedor de sus sagrados excrementos.

Solemnes cantos se dejaron oir.

Y la figura de bronce, la barba apoyada en la mano, bajó la vista hacia el suelo, cuya superficie no estaba en verdad muy limpia, mientras a sus oídos llegaban claras las palabras del texto bíblico:

«Gloria a Dios en las alturas y... basura en la tierra a los hombres de buena voluntad.

Alfredo L. Spinetto.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Coliseo. — Volvió a aplaudirse anoche a Isadora Duncan en sus interpretaciones wagnerianas, aun más gustó el público de la ejecución de la orquesta, inteligentemente dirigida por el maestro Drangosch.

Odeón — La compañía Guerrero-Díaz de Mendoza anuncia para hoy el estreno de la comedia histórica en tres actos de Eduardo Marquina, "Las flores de Aragón". El ilustre poeta español podrá apreciar en esta ocasión el cariño que nuestro público siente por él.

Buenos Aires — La compañía nacional que dirige José León Pagano estrenará hoy la comedia en tres actos de Raúl Casariego, "Los árbitros".

COOPERACION Y MUTUALISMO

Club sindical de empleados — Esta asociación mutualista ha resuelto realizar el sábado, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre "Enseñanza comercial en la República Argentina", la que estará a cargo del ingeniero señor A. Domenech.

En la secretaría, Suipacha 272, se distribuirán invitaciones para la misma.

Cooperativa "La Obrera", de Avellaneda — Esta cooperativa convoca a los socios a la asamblea general ordinaria para el domingo 30 del corriente, a las 8.30 a. m., en el local O'Gorman 155.

Orden del día: Acta, balance, informe administrativo, elección de tesorero, dos vocales y tres revisores cuentas en reemplazo de León Banti, Fermín Apestegui, Benito Alonso, Valentín Corazza, Vicente Vilela y B. Alonso, respectivamente, que cesan en sus cargos.

MOVIMIENTO OBRERO

EBANISTAS

Nada nuevo ha ocurrido en las últimas 24 horas en la huelga que sostienen estos obreros.

Hoy se reunirán los delegados de los talleres, en el local social, a las 8.30 p. m., para cambiar ideas sobre la huelga parcial.

MAQUINISTAS BONSACK

Asamblea extraordinaria —Hoy, a las 8 de la noche, en Méjico 2070, tendrá lugar la asamblea de este sindicato, para tratar la siguiente orden del día:

Continuación del asunto anterior: ¿Conviene poner en vigor los artículos 4, 5 y 6 de los estatutos?

VENDEDORES DE DIARIOS

Han lanzado el siguiente manifiesto:

Los vendedores de diarios de la capital, en vista de los abusos cometidos por el diario "La Nación", han resuelto, a partir del día 26 del corriente, no vender dicho diario.

La administración del diario aludido, no contenta con aumentarnos un centavo y medio por cada ejemplar, nos hace víctimas de toda clase de vejámenes, obligándonos a permanecer todos los días largas horas a la intemperie, no obstante la baja temperatura de las mañanas invernales, formados en fila como si fuéramos soldados, y custodiados por agentes del escuadrón de seguridad, y cuando llega el turno para que nos venda los ejemplares que necesitamos, un señor que se llama Guarino nos insulta soezmente, y a los menores de edad ha llegado hasta golpearlos, sin que los agentes de policía procedan como corresponda, pues este señor goza de inmunidades en este sentido.

Después de todo esto, no le dan a cada vendedor los ejemplares que necesita, teniendo que adquirirlos a un precio que oscila entre 7 y 8 centavos; luego, a las 10 de la mañana, hay que vender el "charque" que queda a 5 centavos.

Esperamos que el público y los avisadores secundarán eficazmente la campaña de sus humildes y abnegados servidores. — La comisión.

Nota — La comisión invita a todos los vendedores a concurrir a la gran asamblea que se llevará a cabo el 30 del corriente, en el local Méjico 2070, a las 2 p. m.

PINTORES Y PANADEROS

Función a beneficio del comité pro presos. — Auspiciada por las sociedades de obreros panaderos y "Pintores Unidos" se realizará el domingo, a las 8.30 p. m., una función teatral y conferencia a beneficio del Comité pro presos y deportados, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Programa de la fiesta: 1o. "Hijos del pueblo", por la orquesta; 2o. El drama en 3 actos, intitulado "La eterna ciega"; 3o. Sinfonía por la orquesta; 4o. Segundo acto de "La eterna ciega"; 5o. "La Internacional", por la orquesta; 6o. El actor Justo Barreto recitará el monólogo "Agapito y Pulenta"; 7o. "Himno de los trabajadores", por la orquesta; 8o. Conferencia por Joaquín Trignó; 9o. El ciudadano Martín Castro cantará algunas canciones; 10o. El barítono Plutarco y la Miñana cantarán algunos números de su repertorio; 11o. Tercer acto de "La eterna ciega".

Entrada general, 60 centavos.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Conmemoración del X aniversario. — Con una gran velada artística, conferencia y baile, cuyo beneficio se destinará al fondo de subsidio a los desocupados y enfermos, festejará esta asociación el X aniversario de su fundación.

La fiesta tendrá lugar el 26 de agosto en el salón del Centro de Almaceneros.

La conferencia estará a cargo del senador Enrique del Valle Iberlucea.

Oportunamente publicaremos el programa de la velada.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

En el salón "Concordia", Rincón 1141. Mañana, a las 8.30 p. m., se realizará una conferencia organizada por la sociedad de obreros bronceros y anexos.

Oradores: Antonio Zaccagnini, Jaime Bohé y Bautista V. Mansilla.

OFICIALES PELUQUEROS

La conferencia de hoy — La sociedad Oficiales Peluqueros invita a todos los compañeros del gremio a concurrir a la conferencia pública que se realizará hoy, a las 10 de la noche, en el salón "Lago di Como", Cangallo 1756.

En dicho acto harán uso de la palabra varios oficiales peluqueros, sobre la necesidad de reducir la jornada de trabajo y fortalecer la organización.

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS

Habiéndose fusionado las sociedades de carpinteros y la de aserradores, avisan a los obreros de estos gremios que para todo asunto relacionado con ellas deben dirigirse a la nueva sociedad, cuya secretaría estará abierta todos los días de 7.30 a 10 p. m., y la C. A. efectuará reuniones los días martes, a la misma hora.

La secretaría se halla en la calle Saavedra 1041.

—La misma sociedad invita a los trabajadores en madera a la reunión que se celebrará el sábado, a las 8.30 p. m., en el local Australia 1837, con el fin de invitar a los obreros carpinteros y aserradores de Barracas y Boca a expresar sus ideas acerca de la fusión.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Hoy, a las 8.30 p. m., se reúne la comisión en su local, Estados Unidos No. 1056.

PINTORES DE LETRAS Y ANEXOS

Se cita a los obreros de este gremio a la asamblea general ordinaria que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070. Orden del día: acta, cuota mensual, destinación de fondos, balance, designación del local para secretaría, informe de la C. G. A., necesidad de definir situaciones entre la sociedad disuelta el 2 de noviembre de 1909 y la reorganización.

COMITE PRO REGLAMENTACION DEL TRABAJO

Asamblea de delegados hoy jueves. Orden del día: acta, correspondencia, infracciones, informe de comisiones en gira, asuntos varios.

OBREROS ORENSANOS

Asamblea ordinaria el domingo, a las 2.30 p. m., en Méjico 2070. Orden del día: acta, correspondencia, balance de febrero a junio, inclusive, informe general de la nueva C. D., proposiciones varias.

Continuación de las obras del nuevo puerto de la capital

Ante la presentación de la empresa C. H. Walker y Cía. Ltda., en la que expone su propósito de proseguir la construcción de las obras del nuevo puerto de la capital, siempre que el P. E. admita que se efectúen por un valor de pesos oro 100.000 como término medio mensual, se ha dado ayer, por el ministerio de obras públicas, un decreto autorizando a la empresa C. H. Walker y Cía. Ltda., con carácter precario y hasta tanto el P. E. lo considere oportuno, bajo las condiciones del decreto dado, a continuar los trabajos del nuevo puerto de la capital, con un término medio de 100.000 pesos m|n oro, de inversión mensual, debiendo ejecutarse éstos de acuerdo con las indicaciones de la dirección general de obras hidráulicas.

La suma a que alude el párrafo anterior o cualquiera otra de que dispusiera la empresa para sus trabajos, se invertirá en su totalidad en la ejecución de todas aquellas obras concurrentes a la más breve habilitación de la primera sección, de acuerdo con las indicaciones que en particular proyectó la dirección general de obras hidráulicas.

La ejecución de las obras e instalaciones correspondientes a las secciones segunda y tercera, que figuran en la planilla anexa al informe de la comisión asesora y cuyo valor se estima, de acuerdo con los precios unitarios del contrato aludido, en pesos m|n. 6.218.397, se considerarán postergadas a voluntad del P. E., quien, en la oportunidad que considere conveniente y con seis meses de anticipación, notificará a la empresa la resolución que se adopte.

Departamento nacional del trabajo

Depósitos por accidentes del trabajo —La inspección del departamento del trabajo ha informado favorablemente en el día de ayer de los siguientes depósitos hechos en la caja nacional de pensiones civiles, a nombre de herederos de Santiago Ditta (pesos 3500), electricista, de la compañía alemana de electricidad, y de José Deñero, albañil, de la empresa Scott y Hume (pesos 4000).

Compañías reconocidas — Hasta el presente, han sido expresamente autorizadas para trabajar en accidentes del trabajo, las siete compañías de seguros que a continuación se expresan: Nueva Zelandia, La Continental, La Rural, Unión Comercial, Franco Argentina, Inmobiliaria y Roma.

Se encuentra en gestión la aprobación solicitada por la Unión Gremial.

INFORMACIÓN GENERAL

Instrucción pública y popular

Ateneo Popular — En el local de la biblioteca "Renovación", Canning 871, hoy, a las 8.30, Alejandro Castiñeiras dará su primera conferencia sobre la "Historia de la literatura castellana". Temas: Consideración preliminar —Orígenes—Epoca romana-goda-arábiga — Formación del lenguaje — Poema del Cid— Gonzalo de Berceo — Alfonso el sabio.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 p. m., el ciudadano Arturo Blanco continuará su curso de "Higiene social", en Canning 199.

—A la misma hora, en Montes de Oca 1769, el doctor Alfredo Spinetto continuará su curso de "Primeros auxilios".

Centro Socialista sección 19 — Hoy, en Pueyrredón 1772, el ciudadano Ricardo Ortiz continuará sus conferencias sobre "Vida y muerte del globo terrestre".

Liga de educación racionalista — En el local Belgrano 2552, hoy, de 7 a 9 p. m., el señor Miguel Linguido inaugurará un curso de música (solfeo y violín).

Biblioteca "Luz al desierto" — Anexa al subcomité "Honor y Trabajo", ha quedado constituída esta biblioteca, con la siguiente comisión administrativa:

Secretario general, Eduardo Fernández; tesorero, Vicente Cincioni; bibliotecarios: A. Negroni, B. Rufinango, S. Giorgi, J. Fiorito, L. Rognoni y A. Sala.

Juventud socialista "La Internacional" — Hoy, de 8 a 9.30 de la noche, empiezan los cursos de taquigrafía por el profesor Vicente Ferraro. Ultimo día de inscripción.

Centro Estudios Sociales de Maldonado — Hoy, a las 8 p. m., en el local del Centro, situado en la calle Gorriti 5646, el señor Gómez Espalter proseguirá el curso de "Aritmética".

A las 9 p. m., el señor Isaac Kornblihtt continuará dictando el curso de "Historia".

Administración nacional

Renta aduanera — En el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de 376.964.88 pesos moneda nacional.

En lo que va del año, la recaudación total alcanza a la suma de 57.751.250.21 pesos moneda nacional.

Importación de artículos de lujo prohibida en Italia — El ministerio de relaciones exteriores y culto ha sido informado de que el gobierno italiano, por decreto de 31 de mayo último, ha prohibido la importación de las mercaderías destinadas a usos de lujo, que a continuación se detallan: Acidos grasosos, aguas minerales, marfil, ámbar, nácar y madreperla trabajados; juguetes, sombreros adornados para señora, tarjetas ilustradas, cognac y otras bebidas dulcificadas o aromatizadas y bizcochos, marcos, dátiles, flores frescas, flores artificiales, alhajas falsas, guantes de piel, vidrios, cristales y espejos, excluídas las placas fotográficas, trabajos de vidrio, de cristal y botellas comunes, "trabajos de pieles curtidas, con pelo", mayólicas y porcelanas, excluídos los artículos para uso industrial, y los gres, muebles, oro y plata semi labrados, alhajas y vajilla de oro, trabajos de plata, pez destilada del carbón de piedra, "pieles curtidas, con pelo", piedras para construcción, en bruto, estatuas, planchas de mármol, excluídas las ruedas de molino, piedras, tierras y minerales no metálicos, excluídos el amianto, caolín, fosfatos minerales, marga para cemento, tierra refractaria, arenas para fundición y fábricas de vidrio, criolitis, bausitis y carborundum; piedras preciosas; "plumas para adornos", bordados y encajes de lino, algodón y lana, perfumería, jabón perfumado y a la glicerina, impresos, litografías y carteles, instrumentos musicales, corcho en bruto; "tabacos elaborados, alfombras para pisos, de lana y borra de lana; terracota, mayólicas, abanicos, automóviles, vinos espumantes.

Contrabando de guerra — En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una comunicación informando que el gobierno francés, en el mes de abril último, ha publicado la siguiente notificación introduciendo modificaciones y adiciones en las listas de contrabando de guerra:

Contrabando absoluto. Modificaciones: El artículo 3 es reemplazado por el siguiente: "los tornos, máquinas y útiles utilizables en la fabricación de municiones de guerra". En el art. 8, reemplazar la palabra "éter" por las palabras "éter acético, éter frómico, éter sulfúrico".

Adiciones: Los cloros metálicos, con excepción del cloruro de sodio, los cloruros metaloídicos, los compuestos halógenos del carbón, el almidón; el bórax, el ácido bórico y los otros compuestos de boro; las semillas de cebadilla y las preparaciones derivadas de las mismas; el oro, la plata, el papel moneda y todos los instrumentos de crédito negociables y los títulos realizables.

Prórroga de inscripción — Por el ministerio de hacienda se ha expedido un decreto por el cual se prorroga hasta el 31 de diciembre próximo el plazo para la nueva inscripción de las destilerías de alcoholes vínicos.

Ordenes de pago — Por decreto de ayer, el ministerio de obras públicas ha ordenado el pago de las obras de riego de los valles de los ríos Neuquén y Negro, cuya suma asciende a pesos 46.273.91 moneda nacional.

Liberación de impuestos — En el ministerio de hacienda se firmó un decreto de liberación de impuestos internos para los medicamentos destinados a los hospitales de la provincia de Tucumán.

Cambio de saludos — Desde Cerritos, el embajador brasileño, doctor Ruy Barbosa, envió telegráficamente un saludo al doctor Murature, quien acusó recibo por la misma vía.

Nombramientos — Por el ministerio de obras públicas se ha dado un decreto nombrando 2o. jefe de contabilidad a José D. Saravia Ferré.

Departamento nacional del trabajo — Con destino a los obrajes de la provincia de Santiago del Estero, han salido anoche cien obreros de nacionalidad austriaca.

El cónsul general de Austria Hungría había interesado al departamento nacional del trabajo en sus gestiones para procurar trabajo a estos obreros desocupados, a los que el ministerio de agricultura ha concedido pasaje oficial.

Exportación de artículos prohibidos. — El jefe del resguardo de la capital se presentó al ministerio a efecto de un pronunciamiento que fije las normas a seguir en los casos de falsearse la manifestación, para por ese medio exportar al exterior artículos cuya salida prohibe la ley 9652.

El ministerio, considerando que el artículo 1026 de las ordenanzas de aduana establece como pena general para los hechos que tiendan a disminuir indebidamente la renta, la de comiso si se intenta una defraudación sobre la cantidad o la especie y la de dobles derechos sobre la cantidad de las mercaderías, y teniendo en cuenta que la aplicación de la pena de comiso que establece el citado artículo es tanto más justa cuanto que se ha comprobado la clandestinidad con que se pretendía efectuar la operación, la que aleja la posibilidad de un error, — ya que se pretendía burlar las prescripciones de la ley 9652 —, resuelve reformar el fallo apelado por el citado señor jefe, imponiendo comiso sobre la mercadería en cuestión.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Castro Barros y Quito, Ecuador y Mansilla, Giribone y Lacroze, Ramón L. Falcón y Curapaligüe.

Pavimentación — El departamento de obras públicas ha confeccionado el pliego de condiciones que servirá de base para licitar la pavimentación de las calles Humboldt, de Triunvirato a Martínez Rosas; Aspiela, de Pino a avenida Los Incas; Juffré, de Canning a Aráoz, obra cuya ejecución se halla autorizada por ordenanza de fecha 31 de julio de 1914.

La superficie a pavimentarse es de 9.692 metros cuadrados y el movimiento de tierra a efectuarse alcanza a 5.660 metros cúbicos.

Superintendencia de mercados — Esta repartición elevó ayer al intendente la memoria relativa al ejercicio administrativo de 1915.

"La acción desarrollada por esa superintendencia — dice la memoria — en el período aludido, se ha desenvuelto en gran parte de acuerdo con el plan anteriormente trazado, de perseguir la municipalización de los servicios de abastecimiento público.

Lo recaudado por la repartición en concepto de impuestos y alquileres, asciende a 3.281.815.33 pesos, representando esta suma una merma de 729.067.11 pesos sobre la percibida en 1914 por igual concepto.

Funcionan, según consta en la memoria, 14 mercados municipales y todos ellos en condiciones excelentes de higiene y seguridad.

Finalmente, la memoria consigna el movimiento administrativo interno de la superintendencia, entre cuyos detalles los más importantes son: que se han concedido 290 locaciones de puestos en los mercados municiales; se han aplicado multas por valor de pesos 8.125; se han acordado 1.258 registros de carnicerías y 102 a fábricas de embutidos; se ha clausurado un mercado y se han habilitado dos.

Tribunales

Fuero criminal—El juez del crimen doctor Juan R. Serú, por la secretaría del doctor Galbisso, ha dictado sentencia en la causa seguida a Vicente Listro, argentino, de 18 años, soltero, inculpado del delito de hurto.

El magistrado aludido impone en su fallo al inculpado la pena de tres años de prisión.

Vista fiscal—El agente fiscal doctor Victorino Ortega ha presentado dictamen en el proceso seguido a Juan Alcaraz, Ramón Viscay, Enrique Olivesi, Francisco Mardona y Enrique A. Bavaqua; inculpados del delito de robo.

El funcionario aludido, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de la causa, como asimismo las agravantes de reincidencia, nocturnidad y pluralidad de delincuentes, pide se condene a los inculpados a nueve y medio años de penitenciaría, a excepción del acusado Bovaqua, para quien solicita ocho años y nueve meses de igual pena.

Fuero civil—Daños y perjuicios—Los accidentes del trabajo—El juez en lo civil, doctor Roberto Bunge, actuando de secretario el doctor Rawson, ha dictado sentencia en el juicio seguido por Vicente Savaresse contra la compañía de tranvías Lacroze de Buenos Aires, por daños y perjuicios, provenientes de un accidente ocurrido al actor el día 7 de mayo ppdo.

El hecho se produjo a causa de que el demandante, en su carácter de guarda de la compañía indicada, a raíz de un movimiento brusco del coche, en el que el actor prestaba servicios, ocasionado por el estado de las vías, se cayó al pavimento, a raíz de lo cual fué necesario amputarle el antebrazo. El juez, en su fallo, encuentra probada la responsabilidad de la compañía demandada, condenándola, en consecuencia, a pagar al demandante la suma de 1890 pesos, con costas, en concepto de daños y perjuicios.

Nulidad de una escritura—El juez de lo civil doctor Fernando Klappenbach, actuando de secretario el Dr. Cri..., ha dictado sentencia ayer tarde en el juicio seguido por Flora R. de Molina contra Manuel Segura, a raíz de una nulidad de escritura referente a la finca situada en la calle Martínez Castro 1282, otorgada por la Sociedad de fomento urbano y rural, a favor del demandado.

La actora inició su acción fundándose en que la precitada finca se ofrecía en venta, y conviniéndole las condiciones de ésta, se entrevistó con su protector y cuñado (el demandado) para la adquisición del inmueble y a quien entregó la suma de 3700 pesos.

Realizada la operación, Segura hizo creer a la actora que la escritura la había hecho firmar por el juez que intervino en la sucesión de su esposo y que las letras y demás documentos se encontraban en poder de la justicia, dado que ella tenía varios hijos menores.

Poco tiempo después, la actora vióse sorprendida con un cartel de remate de su propiedad, por lo que se decidió a practicar averiguaciones, llegando a cerciorarse que el demandado la había escriturado a su nombre, hipotecándolo después.

Denunciado el hecho a la justicia, ésta comprobó el delito cometido por Segura, condenándolo a sufrir la pena de siete años de penitenciaría, inculpándolo del delito de estafa.

En su resolución, el juez Dr. Klappenbach declara que de las constancias del expediente criminal agregado como prueba, resultan ampliamente comprobados los hechos que fundamentan la demanda, siendo de aplicación por lo tanto, la disposición del artículo 1014 del código civil.

En consecuencia, declara nulo el acto realizado por Segura, desde el momento que adolece de este vicio, declarando igualmente, por lo tanto, nula la escritura otorgada a favor del demandado por la mencionada sociedad de fomento.

Fuero comercial—Quiebra del Banco de España y Buenos Aires—El juez de comercio doctor Juan B. Estrada, por la secretaría del doctor Castiarena, declaró en estado de quiebra al Banco de España y Buenos Aires, a solicitud de acreedor. Resultó insaculado el contador señor Italo Cacici, quien informará en la audiencia del día 22 de agosto próximo a las 3 p. m., designada a tal efecto.

La convocatoria de la sociedad "La Mutua"—Postergación de la junta — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del doctor García, debía efectuarse ayer tarde la reunión de acreedores de la sociedad "La Mutua", no realizándose ésta a causa de no haber aceptado los nombramientos los interventores designados.

Atento este inconveniente, el juzgado designó nueva audiencia, la que se efectuará el 31 del corriente a las 2 de la tarde.

Turnos para hoy—En los diferentes fueros actuarán los siguientes jueces y secretarios:

Fuero civil: juez, doctor Pera; secretario, doctor Laspiur.

Fuero comercial: juez, doctor Na...; secretario, doctor Villafañe.

Fuero federal: juez, doctor Ancho...na; secretario, doctor Arias.

Fuero criminal: juez, doctor Serú; secretario, doctor Galbisso.

Accidentes del trabajo

En el depósito de asfalto situado en la calle Isabel la Católica 1172, el obrero Santiago de Stefano, sufrió la fractura del pie derecho por habérsele caído en dicha parte un tirante de madera.

— En el corralón Brasil 1669, el obrero Fernando Almiña, al pisar unos tirantes de madera, cayó al suelo, por lo que sufrió la fractura de la pierna izquierda.

— En el depósito de piedras situado

en avenida Alcorta 2565, mientras trabajaba Victoriano Rocamán en un guinche, le cayó una piedra de 1.000 kilos, la cual le fracturó la pierna izquierda. Fué atendido por la asistencia pública.

— En momentos en que el mucamo Ramón Pamplín se hallaba en una escalera limpiando un vidrio, cayó de ella al suelo. De resultas del golpe sufrió lesiones en el cuerpo. Fué llevado al hospital Durand.

Crónica del delito y hechos diversos

Robos y hurtos — En la comisaría 1a. se presentó Emilio di Toro denunciando que de su comercio establecido en la calle Montevideo 158 le substrajeron mercaderías que valuó en 1200 pesos.

—Ana Sturla manifestó en la comisaría 15a que de su domicilio, Ayacucho 920, le hurtaron un cofre con alhajas y dinero que valuó en 5025 pesos.

Está acusada del hecho una fámula que desapareció y que hacía dos días se hallaba al servicio de la nombrada.

Las víctimas del tren — Un hombre muerto — Al atravesar José Geviene las vías del ferrocarril Central Córdoba, a la altura de la calle Ocampo fué atropellado por el tren de pasajeros número 3, el cual le causó lesiones tan graves, que falleció más tarde.

Intervino la comisaría 19a.

Defraudación — Manuel R. García, establecido con un negocio en la calle Montevideo 30, fué defraudado en 350 bolsas de papas de parte de un ex empleado, las que valuó en 1725 pesos.

La denuncia la hizo en la comisaría de la sección 5a.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En el zaguán de la casa Billinghurst 2161 fué encontrado ayer abandonado un niño como de un mes de edad.

La comisaría de la sección 19a. tomó las medidas del caso.

Por cuestiones de juego—Hecho sangriento — En la madrugada de ayer se desarrolló un suceso sangriento en la casa de la calle Sarandí 1358. En la pieza número 9 de la misma se encontraban jugando a los naipes Ramón López, Manuel Rodríguez y Manuel Codezo. Parece que por motivos de una partida se suscitó entre los nombrados una acalorada discusión, la cual luego degeneró en riña. Codezo, en un momento de intensa exasperación, desnudó una cuchilla, con la cual agredió a López, aplicándole un hachazo en la cabeza. Rodríguez, al intentar desarmar a Codezo, recibió tres tajos, uno en la cabeza, otro en la región bucal y el restante en una mano.

El autor, después de cometido el hecho, se dió a la fuga, pero un agente de la comisaría 18a. lo detuvo en la esquina de las calles Pavón y Sarandí.

Las víctimas fueron atendidas por un practicante de la asistencia pública.

Noticias varias

Asociación recreativa universitaria— Bajo la presidencia del señor José A. Bonavita se reunió ayer la comisión directiva de esta asociación y resolvió aceptar como socios activos a los señores Carlos Maxweel y Juan B. Maure, y como socios contribuyentes a Florencio Villar Cutiellos, Eduardo Paz Perier, José Faggioli, Guido E. Altieri, Adolfo Helman, Federico Benítez, Mariano Pérez, Mauricio Grodsinsky, Juan Magne, Fabián Leoz, Juan Tirasso, Julio Lafont, Jorge Ianotegui, Joaquín Bensadón, Arístides de Marzi y Juan Chertkoff.

La comisión directiva está activando los trabajos preparatorios de la fiesta inaugural que se realizará en el local de ejercicios físicos de esta asociación.

Conferencias públicas — Santos Suárez Menéndez dará una conferencia mañana a las 2 p. m., en la plaza del Congreso, junto a la estatua de Moreno, que versará sobre "La obra realizada por el primer gobierno radical de Santa Fe"; otra el sábado, a las 3 p. m., en el mismo punto, cuyo tema será relacionado con los problemas sociales.

En todas habrá tribuna libre y se admitirá la controversia.

Fe de errata — Por un error de imprenta, el artículo "En homenaje al manifiesto del Partido Comunista" publicado en la página "Doctrina Socialista" de nuestro número de ayer, apareció firmado por Arturo Labriola. Salvamos el error dejando constancia de que el autor es Antonio Labriola, ex profesor en la universidad de Roma, fallecido hace algunos años.

La iglesia y los poderes públicos

Suspensión del mitin de protesta

El lunes se resolvió en la reunión celebrada por los secretarios de los centros socialistas realizar un mitin para el sábado 29 del actual.

Posteriormente, y a invitación del comité de propaganda gremial, los mismos secretarios han resuelto adherir a la agitación y mitin a celebrarse esta semana, con motivo de la huelga de obreros municipales, postergando para otra oportunidad la manifestación anticlerical proyectada.

En virtud de esto, los trabajos comenzados para este último acto han sido suspendidos.

SOCIEDAD ESTÍMULO DE BELLAS ARTES

RESOLUCIONES ADOPTADAS

La C. D. de la sociedad Estímulo de Bellas Artes ha quedado constituída para el período de 1916 a 1917 en la siguiente forma:

Presidente, Angel Silva (hijo); vice, Víctor Garino; secretario, Angel Brionza; pro, Eugenio Baneri; tesorero, Adolfo Fragiácomo; pro, Pompeo Boggio; bibliotecario, Alfredo Benítez; vocales: Reinaldo Giudici, Juan M. Ferrari, Alfredo C. Torcelli, Cino Aloisi y Arturo M. Almeida.

En la asamblea anual llevada a cabo para la renovación de la C. D. fueron aprobados el balance y memoria anual.

Uno de los primeros actos que piensa realizar la nueva comisión es reunir en una comida íntima a los ex alumnos de la sociedad Carlos P. Ripamonti, Antonio Alice y Héctor Nava por el éxito alcanzado por sus exposiciones individuales con que han realzado el nivel artístico de esta capital en los festejos del centenario de julio.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Las próximas elecciones comunales — Actividad socialista — Una conferencia conservadora y una réplica socialista—Entusiasmo y acción—La conferencia del lunes en el teatro Colón.

MAR DEL PLATA, 26. — El domingo pasado por la tarde, los elementos conservadores de ésta, que pretenden ser un partido de proyecciones locales, organizados en el comité "M. A. Martínez de Hoz", dieron una "conferencia" en el teatro Colón. Primero habló el señor Parada, presidente de dicho comité. Nadie supo lo que quiso decir, salvo que el comité en cuestión había hecho una lista de candidatos "honorables y de arraigo", la que sería dada a conocer al público que asistía a la reunión, en su mayor parte socialista, por el doctor Etcheto.

Este señor, acto seguido, leyó la lista de los candidatos designados allá en los secretos conciliábulos de su comité, de modo que toda esa farsa de la proclamación con la intervención del pueblo no era más que una grosera parodia.

Luego, imitando nuestras prácticas de democracia, sacaron a relucir algo que llamaron "programa", ignorando tal vez que ya sabemos que el tal programa no es más que un ardid con que pretenden hacer mayor el engaño y la mistificación; pues cuando las agitaciones de la difunta "junta de resistencia", la municipalidad que surgió de ella, con Martínez de Hoz como intendente, también tenía un programa. Pero ese, como todas las plataformas conservadoras, no se cumplió, por mala voluntad y peor mala fe hacia el pueblo. Excepto dos honrosas excepciones, la municipalidad de entonces, que cayó en manos del intendente, comisionado por arte de malos politiqueros, estaba compuesta por los mismos que hoy se presentan como ciudadanos "honestos y arraigados". Bajo su administración, el desquicio llegó al colmo. ¡Y aun pretenden alardear de "honorables y honestos"!

Dijo, igualmente, el doctor Etcheto que la municipalidad debe ser neutral en lo que se refiere a cuestiones religiosas.

No debía ignorar ese señor que a sus espaldas estaba el comisionado escolar, miembro conspicuo de la masonería y de ese comité, que el 9 de julio iba bajo el palio con el secretario del comisionado municipal.

Después de terminar el orador, desde uno de los palcos, un hombre se levantó y pidió a los señores del comité que le dejaran hablar.

Estos se miraron, haciéndose los confundidos, pues ya sabían de antemano cómo y de qué iba a hablar ese pobre hombre, ya que hasta nosotros mismos teníamos conocimiento del hecho. El presidente hizo como que clausuraba el acto, pero alguien indicó que lo dejaran hablar.

El "orador" mercenario empezó con aire de vencedor de molinos de viento, haciendo una desgraciada apología de los señores del comité.

En el paroxismo de su loa ditirámbica comenzó a divagar contra los socialistas. Sólo sirvió para la risa general, acompañada de silbidos y taconeos. Este pobre diablo tuvo la audacia o el cinismo de decir que él no tenía miedo de subir en cualquier tribuna, a lo que replicó un socialista: "Luego, compañero, lo esperamos en la plaza".

Acto continuo, levantáronse los compañeros presentes, y toda la concurrencia, a los gritos de "¡A la plaza! ¡A la plaza!", vivando al Partido Socialista y calificando al desgraciado conferenciante con duros adjetivos, con que el pueblo indignado sabe llamar a sus traidores, abandonó el local.

No obstante la lluvia fría que caía por la tarde, la concurrencia se congregó numerosa alrededor de nuestra tribuna, en la plaza Luro, donde hicieron uso de la palabra, replicando enérgicamente a los conservadores y haciendo una breve reseña histórica de la comuna, los ciudadanos Pomares, Bronzini y Halket.

En medio de vivas a nuestro partido y a la futura comuna socialista, el público se disgregó, comentando el éxito de nuestra propaganda.

—El lunes tuvo lugar la conferencia a cargo del diputado de Vicente. La sala del teatro Colón rebosaba de concurrencia. Abrió el acto el ciudadano Halket, con una entusiasta conferencia, la que fué muy aplaudida.

Le siguió el joven compañero Juan I. Camet (hijo), quien hizo una síntesis de lo que debe ser una honesta administración municipal. Se refirió al enorme derroche de dinero con el fin de mantener la legión de parásitos del presupuesto, cuya burocracia insume 140.000 pesos al año, siendo muy aplaudido al terminar.

En seguida presentó al orador, diputado Rodríguez de Vicente, quien comenzó su disertación aludiendo a la ley de acefalías propuesta hace dos años por el ciudadano Adolfo Dickmann, ley que fué renovada por él el año pasado, y por Baliño este año, merced a la cual fueron convocadas a elecciones varias comunas de Buenos Aires.

Después hizo un breve resumen de nuestra historia nacional, presentándonos a Rosas y Facundo frente a la civilización, cuyos propagadores más eminentes iniciaron la obra que nosotros continuamos.

Luego dió lectura a unos datos muy interesantes sobre los incalculables beneficios de la municipalización de los servicios públicos.

Refiriéndose al impuesto de abasto en Mar del Plata, dijo que aquél alcanzaba, en el cálculo de recursos, a 30.000 pesos, y demostró de qué manera ese impuesto indirecto venía a encarecer el consumo de la carne.

Después de especificar otras gabelas que hacen imposible la vida del pequeño propietario, terminó su interesante exposición en medio de prolongados aplausos.

Cuando iba a darse por terminado el acto, un individuo, que resultó ser el mismo paniaguado a que me referí anteriormente, pidió hacer uso de la palabra, a lo que accedió el compañero de Vicente, haciéndolo subir al escenario del teatro. Ese desgraciado volvió a reproducir su disco de alabanzas a las autoridades que a él mismo le deben cinco meses de sueldo. Este solo dato basta para revelarnos la catadura moral de ese sujeto, que debe ser algún anormal. En medio de risas y silbidos, tuvo que retirarse de la tribuna.

El diputado de Vicente volvió a ocupar la tribuna, y después de breves palabras alusivas a los ditirambos del individuo en cuestión, continuó diciendo que no era necesario ser millonario para ser honesto y saber administrar una comuna.

Dijo que muchos hombres ilustres del mundo fueron de origen humilde y desempeñaron ocupaciones modestas. Terminó el orador con una vibrante arenga que el público aplaudió con gran entusiasmo. Fué un día de fecunda siembra.

Próximamente serán proclamados nuestros candidatos al concejo de la comuna.

Actividad socialista

VILLA BALLESTER, 26 — En la última asamblea realizada por el Centro Socialista local, la C. A. del mismo ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Eugenio Martín; de actas, Dante E. Castellani; tesorero, José P. Rey; vocales: Manuel Domínguez y José López.

C. A. de la biblioteca "Juan Jaurés": secretario general, Manuel Domínguez; de actas, Basilio Prado; vocales: José L. Quaglia, Luis Guillaume, Eugenio Martín, José P. Rey y Francisco Papp.

Delegados al comité electoral: Dante E. Castellani y José P. Rey. Delegados al Comité pro reglamentación del trabajo: José P. Rey y Manuel Domínguez. Corresponsal de LA VANGUARDIA, Dante E. Castellani.

Comisión administrativa

25 DE MAYO, 26 — En la última asamblea realizada por el Centro local, quedó constituída la nueva comisión administrativa en la siguiente forma: secretario general, Francisco Sosa; de actas, Francisco P. Iriondo; tesorero, Felipe Bueno; vocales: Quirino Sacristani, Juan Momoller y Manuel Aramburu. Revisores de cuentas: Pedro Dabove y Pedro Tusso. Corresponsal de LA VANGUARDIA, Francisco P. Iriondo.

Asamblea socialista — Resoluciones — Velada artística — Mitin de propaganda y de protesta contra la guerra — El triunfo radical y los aspirantes a empleos — El juego de las carreras.

LOS TOLDOS, 26 — El Centro Socialista local acordó, en su última asamblea, "ponerse de pie en son de protesta por la injusta condena dictada por los tribunales alemanes contra el consecuente luchador socialista Carlos Liebknecht, y aplaudir en todo la enérgica actitud de Rosa Luxemburgo".

—El próximo domingo, en el local del Centro Socialista, un grupo de aficionados pondrá en escena las obras "Ramón el albañil", "Fin de fiesta" y "También la gente del pueblo..." Amenizará la velada una orquesta musical formada por jóvenes simpatizantes.

—El próximo 6 de agosto el Centro Socialista realizará un mitin público de propaganda socialista y de protesta contra la guerra, en la plaza Rivadavia, a las 3 p. m. Entre otros compañeros de la localidad, hará uso de la palabra el diputado provincial Carlos Pascali.

La comisión organizadora de este acto empezó la distribución y fijación de manifiestos, con objeto de obtener todo el éxito posible. Entre el vecindario ha sido bien recibida la noticia del mitin.

—Desde que se esparció la noticia del triunfo de la fórmula H. P. en el colegio electoral, han sido varios los arribistas que después de ser siempre conservadores han hecho declaraciones radicales con el exclusivo objeto de que esos otros conservadores los tengan en cuenta para ocupar cargos públicos. Entre los individuos que más comentarios han merecido se cita a un joven escribano que desde tiempo atrás andaba de comité en comité buscando el caudillo que le diera la dirección del registro civil, y por sus declaraciones ahora parece ser que lo encontró en el triunfante radicalismo. Este joven y nuevo radical es todo una promesa (!) en el grupo "regenerador".

—Desde las fiestas patrias, debido a la tolerancia policial, están tomando incremento las carreras de caballos, pues todos los domingos la cancha donde se efectúan se ve concurrida por el "criollaje" que mutuamente se despluma. La policía, como siempre, no ve nada. Dada la tolerancia que existe, no es extraño que aumente el número de perdularios y las raterías se sucedan con abrumadora frecuencia.

SANTA FE

La próxima cosecha—El avance clerical

ROSARIO, 26 — Hasta ahora son muy halagüeñas las perspectivas de la cosecha próxima.

Especialmente en la zona que comprende Alcorta, Firmat, Elortondo, Carmen, Chabás y Bombal, el estado de las sementeras de trigo hasta ahora es inmejorable.

En esos puntos el total de hectáreas sembradas es mucho menor que el año pasado, debido a la huelga agraria recientemente terminada.

Sin embargo, se ha sembrado más lino que el año anterior, debido a los precios remunerables que alcanzó este año ese oleaginoso.

—El avance del clericalismo bajo el amparo del triunfo de la "regeneración", y la reciente ostentación de las fuerzas católicas realizada en esa capital, han tenido la virtud de sacudir un poco el marasmo en que yacen los espíritus liberales. Dice acerca de ese avance "El Mensajero":

"La tendencia manifestada en el congreso eucarístico, de combatir por todos los medios la escuela laica, demuestra que el elemento católico se siente ya con la fuerza necesaria para reñir esa batalla a campo abierto y con la faz descubierta.

Y como esto entraña un grave peligro para nuestras libertades, corresponde dar la voz de alarma y aprestarnos a la defensa de los más altos y nobles ideales que sustenta la república. En su juventud y en su amor a la verdad y a la luz ha de encontrar nuestro pueblo la fuerza necesaria para frustrar los audaces designios de los súbditos espirituales del Vaticano."

CORDOBA

La obra del clero — Homenaje a Liebknecht y Rosa Luxemburgo —Obreros impagos.

CORDOBA, 26 — Continúa latente la indignación causada por el hecho vandálico instigado por el clericalismo y del que resultó destruída la estatua de la libertad que adornaba la fuente artística de la plaza principal de Bell Ville, acto bochornoso que indica un retroceso en nuestra cultura.

—Realizóse con el mayor éxito la conferencia proyectada por el Centro Socialista local, en la plaza España, en protesta de la brutal conducta de que han sido víctimas los camaradas Carlos Liebknecht y Rosa Luxemburgo.

Ante una numerosa concurrencia disertaron los compañeros Pablo B. López, Luis Ruiz Gómez y A. Juliani Deanquín, quienes hicieron conocer al público allí reunido la actitud de Carlos Liebknecht en el Reischtag alemán, al negarse a votar los créditos de guerra, su protesta contra la casta militarista y los hechos posteriores que motivaron su condena.

Rindieron también un justiciero homenaje a los socialistas rusos e italianos que permanecieron fieles a la internacional.

Terminó la reunión con vivas al socialismo internacional, a Liebknecht, a Rosa Luxemburgo y de ¡abajo la guerra!

—Los tipógrafos del extinto diario oficial del partido radical "La República" permanecen aún impagos, a pesar de que hace ya cerca de tres meses que no aparece más el diario.

El monto de lo que se adeuda a los 30 obreros "regenerados" es de 2000 pesos, importe de dos meses de sueldo.

Es de interés hacer notar que los principales accionistas de la empresa editora del diario son el gobernador Loza, los ministros, el jefe de policía y demás "altos" personajes del radicalismo oficial.

MENDOZA

El tratado de librecambio entre Chile y la Argentina — Protesta de los señores de la industria ayudados por los radicales — Temporales de lluvia y nieve.

MENDOZA, 26 — Siempre que se ha producido algún movimiento sincero en pro de la concordia entre las naciones, él se ha basado principalmente en el establecimiento del intercambio libre de sus diferentes productos, derrumbando las anacrónicas barreras aduaneras, verdaderas rémoras del progreso humano y causa permanente de casi todos los conflictos habidos y por haber.

Esto, que es axiomático, no parecen comprenderlo los señores cuyas fortunas inmensas son debidas a la acción funesta de esas barreras.

En esta capital, subscripta por un grupo de altos industriales y legisladores plutócratas, circula la siguiente invitación: "Los que subscriben invitan al pueblo de la provincia a una reunión que tendrá lugar el jueves 27 del corriente, a las 3 p. m., en el Jockey Club Mendoza, con el objeto de resolver la actitud que se asumirá ante el anuncio del próximo tratado de comercio a celebrarse con Chile, a base del librecambio, lo que llevaría a la ruina a nuestras principales industrias."

A pedido del grupo de legisladores radicales, la cámara de diputados ha sido citada para mañana, a las 2 de la tarde, con el objeto de que la misma se ocupe con preferente atención del tratado de comercio sobre el librecambio que está por celebrarse entre los gobiernos argentino y chileno.

Los mismos legisladores enviaron a los diputados radicales en el congreso nacional señores Lencinas y Aguirre, un telegrama pidiéndoles a ellos y a toda la representación radical que "tomen una intervención decidida, parlamentaria o privada, para que no se sancione, dicen, la ruina de dos provincias argentinas."

El diario "Los Andes" comenta en el número de hoy, editorialmente, el asunto del librecambio, y después de pretender demostrar los perjuicios que a su criterio ocasionaría el acuerdo susodicho entre ambos países, termina adhiriéndose a la protesta que piensan realizar los industriales.

—Desde hace dos días reina un frío crudo e intensísimo, debido al temporal de lluvia y nieve que se ha desarrollado en toda la provincia. Durante la noche del 25 al 26 cayó una fuerte nevada, amaneciendo hoy la ciudad completamente blanca y con un espesor de nieve de cuatro a cinco centímetros.

La noche del martes, desde las 7 hasta las 10.30, la ciudad permaneció completamente a obscuras por haberse interrumpido el cable principal de la luz y fuerza motriz a consecuencia del mal tiempo.

El día de hoy amaneció nublado, amenazando caer más nieve.

TUCUMAN

Las maniobras militares — Conscriptos enfermos — Numerosos casos de neumonía.

TUCUMAN, 26 — Según los informes que se reciben del departamento de Burruyacú, lugar en que se realizan las maniobras por las fuerzas de la región militar, el estado de las tropas que allí operan es deplorable. La inclemencia de la estación, las penosas marchas y la fatigosa vida del vivac, han repercutido directamente sobre la salud de los conscriptos. Sin contar la extenuación y el cansancio, hasta ahora la neumonía causa diarias víctimas en las filas de las distintas unidades que participan del simulacro.

En efecto, el antiguo hospital militar establecido en la Ciudadela se encuentra totalmente ocupado por soldados enfermos de neumonía. Actualmente se asisten alrededor de sesenta atacados, algunos en grave estado. Como el hospital de la Ciudadela no puede dar más cabida, los enfermos que diariamente llegan del "frente" son conducidos al nuevo hospital de los cuarteles establecidos en el parque General Roca, donde se hallan en curación otros

---

FOLLETIN 1

BARONESA BERTA DE SUTTHER

¡ABAJO LAS ARMAS!

PRIMERA PARTE

A los diez y siete años era yo una muchacha de temperamento muy exaltado. A pesar del tiempo transcurrido, lo recuerdo hoy muy bien, gracias a mi "diario", donde encuentro anotadas las ideas extrañas que entonces llenaban mi aturdida y linda cabecita. Linda, sí, lo era, aunque otra cosa diga hoy mi espejo, pues de ello dan testimonio antiguos retratos que guardo amorosamente. Por ellos puedo formarme idea acabada de lo envidiada que, en medio del lujo y esplendor que proporciona la fortuna, debió ser en aquellos tiempos la joven y encantadora condesita Marta Althaus. Y, sin embargo, más abundan en mi "diario" las notas melancólicas que las alegres. ¿Será que fuí lo suficientemente necia para no saber apreciar las ventajas de mi posición... o exageradamente exaltada para suponer que en el "diario" de mi vida sólo son dignas de figurar en prosa poética las impresiones tristes? Que no debía yo estar muy contenta con mi suerte, lo atestiguan las líneas siguientes:

"¡Oh Juana de Arco, heroína que mereciste las bendiciones del cielo! ¿Por qué no podré yo, como tú, enarbolar el pendón, ver coronar a mi rey y morir por mi patria idolatrada?"

No se prestaron a la realización de este mi modesto deseo las circunstancias en que se desarrolló mi vida, como tampoco dieron satisfacción a mis anhelos de martirio, de que da testimonio esta otra nota, que lleva fecha de 19 de septiembre de 1853: "Ser despedazada, como una mártir cristiana, por un león en el circo". Vivos sufrimientos me ha ocasionado el pensamiento de que las grandes empresas que acometía y acababa mi imaginación no debían salir jamás del círculo, para mí infranqueable, de los sueños. En rigor, mi vida carecía de ideal. ¿Por qué no nací varón? ¡Ah, entonces...! Entonces habría podido realizar grandes hazañas. ¿Que el heroísmo es planta que también ha crecido en la mujer? Cierto: ¡pero ofrece la historia tan pocos ejemplos! ¡Es tan excepcional tener hijos que se llamen Gracos, hallar ocasión de llevar a nuestros maridos más allá de las puertas de Weinsberg, o, por lo menos, hacerse aclamar por esforzados magiares, que blanden resplandecientes espadas: "¡Viva María Teresa, nuestro rey!" En cambio, el hombre... Al hombre le basta ceñir una espada y lanzarse a lo más recio de la pelea para conquistar gloria, para ganar un trono como Cromwell o un imperio como Napoleón. En mi opinión, el ideal de la vida no podía ser más que el heroísmo del guerrero. Cierto que algún aprecio me merecían los sabios, los poetas, los exploradores, pero únicamente los vencedores, los que ceñían laureles conquistados en los campos de batalla lograban inspirarme admiración. ¿Por ventura no se elevan esos seres casi divinos sobre el resto de los mortales, a la manera que las cimas de los Alpes o los picos del Himalaya se alzan sobre las briznas de hierba o sobre las flores de los valles?

Y no quiero decir con esto que mi natural fuese heroico, sino sencillamente entusiasta y ardiente: lógico era que me apasionase por lo que mis libros de estudio y el medio ambiente que respiraba me presentaron siempre como digno de admiración.

Mi padre era general del ejército austriaco, se había batido en Custozza a las órdenes del gran Radetzky, un dios para él... ¡Qué de relatos, qué de anécdotas de batallas han deleitado como música deliciosa mis oídos! Con tanto orgullo hablaba mi padre de su vida de soldado, con tanto entusiasmo nos hacía historia de sus hechos de armas, que me inspiraban lástima los hombres que no podían ostentar ejecutorias semejantes. ¡Inferioridad irritante la de la mujer, excluída de toda clase de participación en cualquiera de las acciones nobles realizadas por los hombres a quienes arrastra el sentimiento del deber y del honor! Cuando oía yo hablar de reivindicaciones femeninas, cuestión en la que me ocupé muy poco, y únicamente para censurarla y ridiculizarla, durante mi juventud, no comprendía esos anhelos de emancipación, como no fuese para que conquistáramos el derecho de usar armas y de tomar parte en las guerras. ¡Cuántas hazañas hermosas, cuántos rasgos sublimes encontramos en la historia de una Semíramis o de una Catalina II!

Es la historia la que infiltra y desenvuelve en la juventud la admiración por la guerra, la que inculca al niño, desde su edad temprana, la idea de que el "Dios de los ejércitos" decreta las batallas. Le enseña que la guerra es el cumplimiento de una ley fatal, cuyos efectos se dejan sentir de tanto en tanto, como se dejan sentir los de las tempestades, los de los temblores de tierra, los de las inundaciones, etcétera, etcétera. Que la guerra lleva aparejados horrores y desastres... Sí; nada más cierto; pero la humanidad halla compensación superabundante en la magnitud de sus resultados, y el individuo en la aureola de gloria que le deja, o en la satisfacción íntima del deber cumplido. ¿Cabe imaginar muerte más hermosa que la de quien cae en el campo del honor? ¿Inmortalidad más noble que la inmortalidad de los héroes?

Todo esto nos dicen con claridad perfecta y nos demuestran los libros de texto y de lectura que suelen ponerse en manos de la juventud. Forman el alimento intelectual del niño los brillantes hechos de armas y las hazañas de sublime heroísmo que llenan sus libros de lectura y de poesías. Es la base de la educación patriótica. El niño ha de ser con el tiempo un defensor de la patria; luego precisa despertar su entusiasmo, su amor al más grande de los deberes cívicos, endurecer su espíritu contra la repulsión instintiva que inspiran los horrores de la guerra; de aquí que se le hable de los mares de sangre, de las horribles hecatombes que de aquélla son obligada consecuencia, como de cosas perfectamente naturales e inevitables, que se le haga ver únicamente el lado grandioso, el lado ideal de las batallas. Así es como se consigue formar generaciones aptas y dispuestas para la guerra.

No van a la guerra las niñas; pero leen los libros que tienen por objeto desarrollar en los niños las virtudes militares, de lo que resulta que unas y otros se forman la misma concepción de la idea "patria", y esta concepción, en algunas de las primeras, se traduce en pesadumbre por no poder compartir los peligros y hazañas de sus hermanos, y en otras en admiración hacia la profesión militar. Nosotras, las niñas, exhortadas e inclinadas naturalmente en todo lo demás a la dulzura, a la bondad, leemos con indiferencia, con tranquilidad verdaderamente inauditas, las escenas espantosas que acompañaron a todas las guerras antiguas y modernas desde las bíblicas a las de Napoleón, presentándonos las imágenes de todas las grandes batallas, pero dejándonos ver únicamente uno de sus lados: el lado hermoso, el lado alegre. Merced a tanta acumulación de atrocidades, concluye por debilitarse y desvanecerse en nosotros la conciencia de que sean atrocidades, y oímos hablar sin repulsión de ciudades entradas a saco y reducidas a cenizas, de vencidos pasados a filo de espada. Los hechos rubricados con la palabra "Guerra" son examinados a través de un prisma del cual se eliminó el color humanitario, y han recibido una especie de consagración mística, histórica y política a la vez. Preciso es que sea así. La guerra es el medio de escalar las dignidades más encumbradas, los honores más codiciados. Así lo comprenden las niñas, porque han tenido que aprender de memoria poemas enteros consagrados a la glorificación de las empresas bélicas: así se forman las "madres espartanas" y las "madrinas de estandartes".

* * *

No fuí educada en un convento, como tantas otras señoritas de mi rango. Tenía en mi casa una institutriz y dos profesores. Perdí, siendo muy niña, a mi madre, cuyo puesto cerca de nosotros — tenía yo dos hermanas y un hermano menor — ocupó nuestra tía María, dama canonesa ya anciana. Pasábamos el invierno en Viena y el verano en una posesión de la familia, sita en la Baja Austria.

Recuerdo que era discípula estudiosa, que el cielo me dotó de excelente memoria y que tenía mucho amor propio. A falta de las victorias que, como virgen guerrera, hubiese anhelado alcanzar, me conformaba con obtener buenas notas y con despertar con mi aplicación la admiración de las personas que me rodeaban. Poseía casi a la perfección el inglés y el francés, en ciencias llegué al límite donde se detienen los programas más completos de instrucción para señoritas, y en historia, mis conocimientos eran más completos de lo que me exigían. Durante las horas de recreo, devoraba los voluminosos tomos de historia que encontraba en la biblioteca de mi padre y me consideraba enriquecida cada vez que mi memoria retenía una fecha, un nombre, un dato nuevo. Siempre he sido rebelde al estudio del piano, incluído, como es natural, dentro de mi plan de instrucción. Falta de disposiciones musicales, comprendía que mi amor propio no podía prometerse éxitos en ese ramo del saber. Tan insistentemente supliqué a mi padre que no me obligase a perder en ejercicios inútiles un tiempo que tan precioso me era para dedicarlo a otros estudios, que conseguí librarme de lo que tanto me molestaba, con vivo disgusto de mi tía que no admitía la educación sin piano.

(Continuará.)

veinte conscriptos atacados también de neumonía. Las informaciones agregan que hasta el sábado último habían fallecido en dicho establecimiento ocho conscriptos. Las bajas procedían de los batallones 19 de infantería, 5 de artillería, 5 de ingenieros, 17, 18 y 20 de infantería.

Como se ve, los resultados de las famosas maniobras empiezan a palparse en forma poco halagüeña... para los pobres conscriptos que deben hacer el papel de eternas víctimas de las exhibiciones de sus superiores.

Tentativa de acercamiento entre las dos fracciones radicales. — Sesión borrascosa que termina a puñetazos. — Conferencia antialcohólica en el Centro Socialista. — El asunto de la "Casa colonial".

TUCUMAN, 26. — En la reunión verificada esta noche por las dos fracciones en que se divide el radicalismo en ésta, el doctor Berhó, que presidía la asamblea, intentó en vano unirlas.

Después de una larga discusión que duró varias horas, la reunión terminó en medio de un gran escándalo, produciéndose varias escenas de pugilato que dieron lugar a la intervención de la policía.

Una de las fracciones responde a la dirección de Ramón Paz Posse y la otra al diputado nacional Martín S. Berhó.

Con tales sucesos puede asegurarse que en las próximas eleciones de gobernador los radicales irán derecho al fracaso.

— Mañana por la noche, en el amplio salón del Centro Socialista, el doctor Elizalde dará una conferencia científica sobre los estragos que produce el alcohol en el organismo de los bebedores.

— Los diarios de hoy anuncian que el sonado asunto de la "Casa colonial" se solucionará por medio de un arbitraje. Las cláusulas de éste no son las más comunes y ecuánimes.

La indulgencia de algunos visitantes distinguidos durante las recientes fiestas del centenario, ha contribuído a que el gobierno reciba y pague esos mamotretos con el dinero del pueblo, que buena falta hace en los hospitales para la adquisición de los víveres y medicamentos de que carecen. — Corresponsal.

LA PAMPA

Actividad socialista — Conferencia pro paz

SANTA ROSA DE TOAY, 26 — Con el propósito de intensificar la propaganda pro paz que viene realizando el Partido, el Centro Socialista de esta localidad ha resuelto realizar una serie de conferencias relacionadas con el tema, a fin de exteriorizar el descontento por el flagelo de la guerra que actualmente azota a las naciones más civilizadas, y provocar un movimiento general en favor de la paz para que cese de una vez esa brutal carnicería humana.

La primera conferencia tendrá lugar el domingo 30 del corriente en ésta, a las 5 p. m., en la plaza Mitre, donde hablarán los ciudadanos Antonio Banchini, doctor Pedro E. Pico y Demetrio Buira.

En Toay, el mismo día, a las 3 p. m., frente al hotel de Ballo, se realizará otra conferencia pública con igual objeto, habiendo sido designados para hacer uso de la palabra los ciudadanos A. Spongia Friderich y Antonio Buira.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

La reunión de anteanoche

En el local de este diario se celebró anteanoche la reunión del consejo superior a los efectos de distribuir los cargos y nombrar las subcomisiones y otros asuntos.

Con asistencia de los delegados C. T. Siffredi, El Corralón; Gratacoso, Tomás Meabe; Silva, Res Non Verba; E. Méndez, V. Devoto y V. del Parque; R. Morelli, C. Internacional; Chaia, J. de la Boca; Boizuela, N. Pompeya; Justo, La Lucha; Pescalini, Maquinistas Bonsek; Schiati, J. La Internacional. Se abrió el debate, nombrándose la comisión administrativa, que quedó así constituída:

J. Doeyo, secretario general; P. T. Siffredi, secretario de actas; Roberto Raúl Justo, tesorero, y Silva, vocal.

A continuación se designó los días miércoles de cada semana, a las 6 de la tarde, para celebrar reunión.

La C. de P. quedó constituída por los compañeros Silva, Siffredi y Morelli, que se reunirá los martes, a las 6 p. m.

La elección de miembros para la comisión de fixtures recayó en los siguientes compañeros: Méndez, Brizuela y Gratacoso. Esta comisión se reunirá los miércoles, a las 8 p. m.

Por útimo se pasó a nombrar la comisión de referees, quedando así compuesta: Chia, S. Chiatti y Gratacoso. Se reunirá los miércoles, a las 8 p. m., en el local Estados Unidos 1056.

Resoluciones generales

Cerrado el debate, el consejo superior acordó enviar una nota a la biblioteca Res Non Verba relacionada con el asunto de su delegado.

Comunicación oficial

El consejo superior resolvió comunicar por intermedio de este diario a los teams que han pedido afiliación que si antes del sábado próximo no envían a la secretaría, Reconquista 675, una nota detallando la situación del field, secretaría, teams inscriptos y distintivo del uniforme no se les tendrá en cuenta para intervenir en el campeonato.

PARTIDOS AMISTOSOS PARA EL DOMINGO

Sección mayores

Subcomité La Lucha v. Centro S. de la 19a. — En Villa del Parque, field del J. S. V. Devoto, a las 3 p. m.

C. I. Internacional v Maquinistas Bonsack — En Caballito, a las 9 a. m.

Nueva Pompeya v. Centro de la 11a. — En Villa Madero, field de M. Bonsack, a las 11 a. m.

J. S. V. Devoto y Villa del Parque v. "Bernardino Rivadavia" — En Villa del Parque, a la 1 p. m.

Centro S. de la 5a. v. "Federico Engels" — En Caballito, field de C. I. Internacional, a las 11 a. m.

El Corralón v. J. S. Internacional — En Villa Madero, a las 2.30 p. m.

"Pablo Lafargue" v. "Tomás Meabe" — En Villa del Parque, field de la J. S. V. D. y V. del Parque, a las 11 a. m.

Juventud S. de la Boca v. Centro S. de la 16a. — En Avellaneda, field número 2 de Res Non Verba, a la 1 p. m.

"Emilio Zola" v. "Keir Hardie" —En Avellaneda, field núm. 1 de Res Non Verba, a la 1 p. m.

Res Non Verba v. El Hogar Obrero — En Avellaneda, field núm. 1, a las 3 p. m. Referee, Juan Etchegaray.

"Andrea Costa" v. Ciencia y Educación — En Avellaneda, field núm. 2 de Res Non Verba, a las 9 a. m.

C. I. La Vanguardia v. J. S. Adelante — En Av. La Plata y Chiclana, field del Pro Cultura, a las 9 a. m.

Centro de la 15a. v. "Florentino Ameghino" — En Villa del Parque, field de J. S. V. D. y V. del Parque, a las 9 de la mañana.

Pro Cultura v. Obreros Bronceros — En Av. La Plata y Chiclana, a las 3 de la tarde.

"Esteban Echeverría" v. Caballito Norte — En Av. La Plata y Chiclana, field de Pro Cultura, a las 11 a. m.

Centro S. de la 10a. v. Laboremus — En Caballito, field de C. I. Internacional, a la 1 p. m.

Luz y Vida v. "Juan Jaurés" (Caseros) — En Avellaneda, field núm. 2 de Res Non Verba, a las 11 a. m.

Sección menores

Res Non Verba (A) v. C. I. Internacional — En Avellaneda, a las 9 a. m.

"Maximino González" v. C. I. La Vanguardia — En Ing. Bunge, F. C. Midland, a las 2.30 p. m.

"Máximo Gorki" v. "Federico Engels" —En Liniers, a las 2.30 p. m. Esperados en Rivadavia 10.800.

J. S. de la 5a. v. "Pablo Lafargue"— En Caballito, field de C. I. Internacional, a las 3 p. m.

Res Non Verba v. "Keir Hardie" — En Avellaneda, a las 11 a. m.

A los clubs

Se comunica a los clubs que por cualquier causa no pudieran jugar que deben comunicarlo a la secretaría de la liga, Reconquista 675, antes del viernes. Igualmente, los clubs que en su field juegan clubs visitantes deben indicar el punto de espera y delegado que se encarga de esperar a los teams.

NUESTROS CLUBS

C. A. Estudiantil Porteño

Fué fundado el 6 de septiembre de 1902 por alumnos del colegio N. oeste. En 1904 inscribió por primera vez dos cuadros en el campeonato de la A. A. de F., uno en 3a. y otro en menores.

3a.: D. Cecow; N. Bergalli y F. Barlaro; Sanderson, Cibils Juárez y G. Oates; J. Luperne, A. Mendoza, G. Clydesdale, J. R. Sánchez y F. Belgeri.

Llegó tercero en el campeonato y a la semifinal de competencia, siendo vencido por Estudiantes B, ganador de la copa.

4a.: C. Zanolo; H. Alfano y C. Feitis; R. Ausades, V. Gutiérrez y A. Bergalli; A. Bertoni, M. Susan, F. Ugarteche, M. Negri y S. Isoa. Segundo en el campeonato, detrás de San Isidro (campeón).

En 1905 en la tercera jugó el mismo cuadro, además Hernán Rodríguez. Llegó segundo a un punto de Alumni y fué eliminado en la semifinal de competencia por el mismo, que ganó las dos copas.

4a.: Zanolo; Feitis y Bonnesserre; Ramos, Bergalli y Basurto; Isola, Demaestri, Bonin, Laforia, Davel y Brau. Segundo en su sección y semifinal de competencia.

En 1906 la segunda la componían: C. Zanolo; N. Bergalli y Cambón; J. Cabrio, H. Alfano y A. Bergalli; Luperne, J. Cabrio, A. Mendoza, F. Belgeri y C. Asp.

Ese año llegó primero en su sección y en las otras dos Estudiantes y Porteño. La semifinal entre estos dos últimos la ganó Estudiantes por 3 a 1. En la final, después de un empate entre Estudiantes tenía primera y ése era el otro partido venció Estudiantes. Como Estudiantes tenía primera y ése era el primer año en que no se permitía que un mismo club tuviera más de un team en esa división, debía ascender el campeón de segunda o aquel de los cuadros que no teniendo primera lo siguiera en orden de mérito. Sin embargo fué ascendido Porteño a pesar de haber llegado Estudiantil a la final.



El primer cuadro en la actualidad

3a.: E. Bassaldúa; Isola y Visconti; Basurte, Torres y Romero; Ramos, Aphalo, Mendoza, Casavalle, Tula y Doubuerg. Llegó segundo a un punto, detrás del famoso Gath y Chaves.

4a.: Harguindeguy; Gómez y Bonnesserre; Politano, Gutiérrez y Gorosabel; Negri, Laforia, Dasso, Maistegui y Cappelini. Llegó a las dos finales, de campeonato y competencia, perdiendo una con San Isidro y otra con Gimnasia y Esgrima.

En 1907 la segunda estaba compuesta por Zanolo; Bonnesserre y Gómez; Noceda Alfano y Bergalli; Luperne, Tula, Dasso, Mendoza y Asp. Llegó primero en su sección, dos puntos delante de Quilmes II. Su penúltimo partido, jugado en La Plata contra Estudiantes de La Plata, previa cesión de puntos a favor de Estudiantil. El consejo, teniendo como único documento de la realización del partido una crónica de un diario de La Plata en que no decía nada de la cesión de puntos y daba sólo el score, resovió anular el partido, no computándole el punto de empate a ninguno de los dos bandos y quitarles a ambos, además, dos puntos del total. En esa forma entró Quilmes con un punto adelante de Estudiantil. Fué éste el año que Estudiantil presentó los cuadros más poderosos en todas las divisiones.

El team de tercera, que llegó segundo en su sección y a la semifinal de competencia, lo componían: Basaldúa; Primatesta y Politano; Isola, Basurto y Ramos; Festal, M. Negri, J. Bonin, Brau y F. Belgeri.

La 4a. llegó a la semifinal de competencia, y fué vencida por Atlanta. En el campeonato llegó tercero.

1908 — A raíz de las incidencias que se promovieron, con motivo de los tres puntos quitados, en el partido con Estudiantes de la Plata, sus mejores elementos desertaron y fueron a engrosar las filas de cuadros de 1a. división. Así, Bonesserre, Bergalli y Luperne pasaron a A. de Quilmes; Tula a San Martín; C. Asp a Nacional de Montevideo; Daso a Estudiantes, y F. Gómez a Nacional de ésta. El club no desmayó por eso, y sacando fuerzas de flaqueza, organizó con elementos de las divisiones inferiores un team, que, para darse cuenta de su poder, basta decir que llegó 1o. en su sección, empatando con Rácing.

2a. Zanolo; Feitis y Primatesta, Alfano, Basurto y Botto; Negri, Mendoza, Peña y Sánchez.

Ese mismo año anotó una segunda B. Como se recordará, Nacional la fué disuelto, y nueve de sus hombres solicitaron puesto en la B de Estudiantil. Sin embargo, este club se opuso, prefiriendo seguir actuando con sus propios elementos, y a la vez impedir la formación de una entidad dentro de otra, como fatalmente hubiera ocurrido. Esos mismos jugadores lo hicieron por River Plate, ganando el campeonato.

3a. Fué un team formidable que, únicamente su mala suerte, hizo que entrara segundo en su sección. Lo componían elementos que actualmente, en su mayoría están haciendo un brillante papel: Larruiz, J. R. Pozzo, Mondotte, Sencosse, J. J. Pozo, Polimente, G. Badaracco, Aquila, M. Poz y Cortesse.

1909 — 2a.: Zanolo, Feitis, Franceschi, Bonesserre, Bergalli y Negri; Basurto, Cruz, Dasso, Peña y Palacios.

Como se ve, varios de los viejos componentes volvieron a su antiguo club. Ese año, Estudiantil llegó segundo a un punto de San Isidro, que tenía un team formidable, capitaneado por Juan O. Dil, y que llegó a las dos finales; en la competencia fué eliminado en la semifinal, por 3 a 2, por Independiente, después de 2 1/2 horas de lucha, que ese año ganó la copa.

1910 — A consecuencia del centenario, se vió privado de su field en la Recoleta; jugó en el field de A. de Quilmes, anotando un solo cuadro: Zanolo, Mariani, Franceschi, Negri, Pallarés, Basurto, Dazo, Peña, Costas, Fernández J. y Palacios; llegó segundo en su sección.

1911 — Jugó en Ituzaingó en la división extra, creada ese año. Llegó tercero en el campeonato y a la final de competencia, que perdió con Nacional; el team era: Rotondo; Franceschi y Palsen; Negri, Basurto y Bonnesserre; Pallarés, Dasso, Peña, Costas, J. Fernández y O. Bergalli.

1912 — Peña; Moltoni y Franceschi; Mariani, Basurto y Bonnesserre; Bergalli, Matozzi, Doyer, Tula y Negri.

Producida la escisión en el football argentino, siguió fiel a la A. A. de F. Llegó tercero en el campeonato. F. C. O., que ese año ganó ambas copas, perdió tan sólo los dos partidos jugados contra Estudiantil, por elevados scores de 3 a 0 y 6 a 1; por la copa de competencia, fué eliminado por el mismo F. C. O., por 1 a 0.

Al iniciarse la temporada de 1913, todos los teams de la extra fueron ascendidos a primera división, en la cual continúan hasta la fecha.

Actualmente, Estudiantil Porteño ocupa el primer puesto en el campeonato de la Asociación.

Estudiantil Porteño v Estudiantes L. P.

Con motivo de la inauguración del field, cito en parque Centenario, calle Campichuelo 587, se jugará un match oficial entre los clubs del epígrafe.

NOTAS SUELTAS

Esta noche celebran su reunión semanal los consejeros, en el local de la calle Reconquista.

¡Que renuncien!... pide un colega de la tarde.

—La comisión directiva del club Estudiantes de La Plata en su última sesión ha resuelto acordar amnistía a todos los ex socios de la institución que hubiesen sido declarados cesantes por cualquier causa, siempre que éstas no afecten la honorabilidad del socio declarado cesante.

En esta forma es fácil que reingresen varios buenos elementos, hoy en instituciones contrarias, y también que por fin se produzca la anhelada paz.

—Platense y Boca Juniors, que empataron el último domingo, se medirán en Núñez el día 6 de agosto próximo, para clasificar al que debe intervenir en la tercera rueda de honor.

—El consejo superior difícilmente aceptará la indicación de la A. Uruguaya para que en los encuentros por las copas Newton y Lipton no actúen los jugadores que intervinieron en el último partido del campeonato sudamericano.

La mayoría de los superfaraones son contrarios a la proposición, y si se resuelve el asunto en forma negativa a los uruguayos, se especificarán las razones en una extensa nota.

En la sesión de esta noche se dilucidará el punto.

Juan Manuel Rogers, el excelente wing derecho de Estudiantil Porteño, reaparecerá el domingo en el lance contra Estudiantes de La Plata.

Se halla en gran estilo, pues practica todos los días en la nueva cancha de Gaona y Campichuelo.

Uslenghi sigue mal de la rodilla, y no podrá actuar hasta mediados del mes próximo.

Mientras tanto lo suplirá Pedro Rithner, que se desempeña bien.

Roberto Sande, el seguro zaguero de los rojos, que no actuó contra Huracán por diferencias con algunos dirigentes, a causa de los últimos encuentros de combinados, se ha comprometido con su hermano Ernesto para jugar el domingo contra Rácing.

Según cómo resulte este partido, proseguirá o no en el equipo.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Club Juan B. Justo — Este club acepta partido de 5a. división para el próximo domingo, en cancha del aceptante. Contestar a Antonio Stella, Honduras 3813.

Club Atlético Garay — Esta institución depotiva comunica a todos sus asociados y a los aficionados que los partidos empezarán el domingo 6 de agosto.

La secretaría, Salta 525, ha sido habilitada para la inscripción de socios, todos los días, de 9 a. m. a 6 p. m.

A los footballeres de la juventud socialista "Federico Engels" — Se les cita para la asamblea de hoy, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: informe del delegado, nombramiento de capitanes, constitución definitiva de los teams, asuntos varios.

Comité independiente Internacional — Se cita a los socios del club "Bilths" a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en el local de este comité. Se ruega puntual asistencia.

—Se cita a todos los jugadores del C. I. Internacional para el mismo día y a la misma hora, para tratar asuntos de importancia.

Sportivo de Caballito v San Martín— Salió vencedor el primero por un goal contra cero. El cuadro vencedor estaba compuesto por los siguientes jugadores:

Lalanne; Berlingieri y Casullo; Ceppi, Genasini y Bollini; Barbieri, Escala, Lalanne y Ricardi.

El goal fué marcado por Escola.

Este club desearía jugar un partido de cuarta división el domingo próximo, en el field del aceptante.

Dirigirse a Salvador Lalanne, calle Río Cuarto 382.

Clasificación v Buzonistas — Se jugará mañana un partido entre los cuadros de Clasificación y Buzonistas, en el field del primero.

Clasificación: Cortés; Scane y Martínez; Dori, Burgos y Pan; Fraga, Perini, Gallardo, Padula y Rebello.

Suplente, A. Fernández Spinel.

Buzonista: Teramo; Bernessi y Pérez; Birla, Díaz e Ilicuci; Rezza, Micheli, Ramallo, N. N. y Begar. Suplentes: Iglesia, Albani.

SPORT CLUB JORGE NEWBERY

Para el domingo 30 de julio, a las 8 a. m., se dará la señal de partida de la carrera que organiza este club, cuyo recorrido es el siguiente: Partida desde "La Prensa", por avenida de Mayo, Callao, Santa Fe, Pueyrredón, Rivadavia, Boedo, San Juan, Entre Ríos, avenida de Mayo al punto de partida.

Actuará el siguiente jurado: [illegible] de largada, A. Tanturi, jueces de llegada: R. Marini y D. Vaccaro; cronometrista, T. Ochoa; contraloreadores volantes: G. Foy, C. Batisachi y P. Morini; contraloreadores fijos: J. Pricoto, Marini, C. Foy, P. Polito, R. Barreiro, A. Spagnuolo, L. Bosel y F. Vaccaro.

CORREO DEPORTIVO

C. P. Nacional — Las noticias deben enviarse más claras y escritas de un solo lado.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

C. S. independiente "Fuerza Consciente" —Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: discusión de la carta orgánica de la biblioteca, renovación de la C. A., varios.

Agrupación Socialista de Bronceros — Para constituir este organismo y tratar el proyecto de carta orgánica, se cita a la reunión que se efectuará el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle México 2070, a los compañeros Alfonso Casol, S[illegible] rio Villasante, Antonio Franco, Pedro [illegible] fredi, Luis Rodrigues, Manuel Testa, Juan Oriolo, Jaime Bohé, Jerónimo Gaggero, Francisco Díaz, Francisco Pereyra, José Vinar, Lorenzo Fachino, Jerónimo [illegible], Vicente Storino, Nicolás Kasandjief, Ambrosio Pini, Adolfo Colombo, Carlos Colombo, Miguel Flores, Juan Fresero, Enrique Tetamanti, José Tetamanti, Policarpo Alvarez, Santiago Ameghino, José Alonso, Eduardo Batelli, Ricardo Pavest, Carlos Turconi, Alberto Ingrato, Ricardo Marzorati, Casimiro Sedán y José Guffanti.

Los compañeros que simpaticen con este propósito también podrán concurrir.

Coro Socialista de la 6a. — Mármol [illegible]. Hoy, 8.30 p. m., ensayo dirigido por el compañero Luis Miranda.

La inscripción está abierta todas las noches de 8 a 10, en el local indicado.

Centro Socialista de la Boca — Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: informe del delegado al comité pro federación local, ampliación del informe del delegado al congreso del Pergamino.

Teatro Socialista — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: informe de la comisión revisora de estatutos. Local provisorio, Brasil 762.

Centro de la 7a. — Asamblea hoy jueves, 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Centro de la 20a. — Reunión de la C. A. el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: distribución de cargos. Se cita a los miembros entrantes y salientes.

Centro "Paz y Trabajo" — Asamblea mañana, 8 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: informe de comisión, lectura y aprobación del estatuto biblioteca, asuntos varios.

Con el número que concurra.

Comité pro reglamentación del trabajo — Hoy, 8.30 p. m., en Méjico 2070, asamblea de delegados.

Subcomité de Nueva Pompeya — Asamblea el jueves 3 agosto. O. del D.: renuncia del secretario de actas, socios nuevos, varios.

Centro de la 10a. — Asamblea el 1 de agosto, 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, informe comisión de fiesta, estatutos biblioteca, informe comité gremial, varios.

Centro de la 14a. — Hoy, 8.30 p. m. se invita a los afiliados y simpatizantes para tratar asuntos importantes.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "P. Lafargue" — Republiquetas 2491. Mañana, 8.30 p. m. asamblea. O. del D.: informes.

Federación de Juventudes Socialistas — Laprida 329. Hoy, 8.30 p. m., reunión de la J. E. 2a. convocatoria.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" —Conferencia el domingo, 3.30 p. m., en Saavedra e Independencia. Hablarán los ciudadanos L. M. López, Jaime López, Bernardo Vamikoff y José Alonso, sobre varios temas de actualidad.

Juventud Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque — Reunión de la C. A. mañana. O. del D.: información del delegado, asunto football, varios.

CONFERENCIAS

Centro de la 14a. — Conferencias familiares los miércoles, a partir desde el 2 de agosto próximo, a las 9 p. m. La primera versará sobre el tema "Gremialismo".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres — La Juventud Socialista "Carlos Marx" celebrará asamblea hoy jueves, 8.30 p. m., en su local, Cavour 6181.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria hoy. O. del D.: asunto autonomía, nombramiento de dos delegados al Comité pro vigilancia de leyes obreras.

Mercedes — Mañana, asamblea extraordinaria. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, informe de la comisión de fiesta, nombramiento de la comisión de biblioteca "B. Rivadavia", nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, nombramiento de comisiones de descanso dominical.

Ameghino — Asamblea del C. S. Internacional Obrero el sábado (2a. convocatoria). O. del D.: nombramiento corresponsal de LA VANGUARDIA, socios nuevos, asuntos varios.

Chivilcoy —Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: informe de la nueva C. A., afiliados nuevos, informe del delegado, asuntos varios.

Valentín Alsina — Asamblea el sábado, 7 p. m. O. del D.: biblioteca, estatutos y asunto C. A.

Tiburcio — Asamblea el domingo, 1 p. m. O. del D.: nombramiento nuevo secretario de actas, asuntos varios.

Terminada la asamblea, hablarán La[illegible] Chedufau y Benito Cerrado, sobre "Separación de la iglesia y el estado" y "Finanzas argentinas".

San Martín — El comité electoral cita a los delegados al mismo de los Centros de Caseros, Villa Ballester, San Martín y Santos Lugares a la reunión que se efectuará el martes, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de San Martín, 11 de Septiembre 135. O. del D.: acta, elecciones del 2 de julio y discusión de la carta orgánica.

Morón — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: informe de la comisión investigadora, id. de los delegados a los congresos del Partido, integración de la junta administrativa, nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, proyecto fiesta.

Chivilcoy —Asamblea el domingo, 2 p. m. O. del D.: estatutos y renuncia del tesorero.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Rindiendo homenaje a la memoria de Jaurés, se realizará el martes 1o. de agosto, en el teatro General [illegible] (Pavón 24) de Avellaneda una interesante velada y conferencia con el siguiente programa: concierto de violín y piano por el profesor Nicolás Deico y señorita María L. Taddei, "El martillo" poesía recitada por la niña Lola López, "Serenata" de Schubert (piano) por la señorita Amelia Batidoro, "A Moratín" poesía recitada por la señorita Pellegrini, vistas cinematográficas, conferencia sobre "Juan Jaurés, su vida y sus obras" por el diputado nacional doctor Augusto Bunge, concierto de piano y violín, "Militares que van a la guerra" poesía recitada por el señor Rómulo Pizzo, "Amor de madre" por la señorita Batidoro.

Esta fiesta está organizada por el centro instructivo "Juan Jaurés".

Entrada general, $ 0.50.

Tres Arroyos — Primera conferencia familiar el sábado, a las 8.30 p. m., sobre "Instrucción cívica".

Villa Domínico — Conferencia familiar el sábado, 8 p. m. Tema: "La mujer a través del movimiento socialista". Orador: Luciano M. Hernáiz.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 3a.) — El sábado, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: elección de un diputado nacional.

CENTROS SOCIALES

C. Social Los Inmortales — Circulan las invitaciones para la tertulia diurna que efectuará el domingo 6 de agosto en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Jóvenes Amantes del Triunfo — El domingo próximo efectuará un baile diurno en el salón Nazionale Italiana, Alsina 1[illegible].

Club Labardén — Este club efectuará el domingo próximo un baile diurno en el salón La Previdenza, Yerbal 2628.

Azucena Roja — La C. D. de este centro activa los preparativos para que se realice a la fiesta que realizará el sábado en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3539, a beneficio del presidente, señor Juan H. Donati, quien la dedica a las de las familias de Almagro.

El cuadro social que dirige el señor [illegible] Cantolla pondrá en escena las [illegible] siguientes: comedia en un acto "El [illegible] bofetón y soy dichosa"; diálogo "El [illegible] por la culata"; Aires bohemios de Pablo Sarasate, por los profesores de violín y piano Juan S. Cánepa y D. Serrano; [illegible] en un acto "Dos y uno".

A continuación, gran baile familiar.

—Para el 5 de agosto efectuará un baile familiar en conmemoración del aniversario de la fundación del centro.

Los Rebeldes — Con mucho entusiasmo se prosiguen los preparativos para llevar a cabo el festival artístico y danzante que en honor del socio protector Jenaro [illegible] tendrá lugar en la noche del 5 de agosto en el salón de la Giuseppe Garibaldi.

Se representarán: el drama "Los [illegible]" y la comedia "El anzuelo". Para el baile de la fiesta, se ha contratado una buena orquesta de ocho profesores bajo la dirección del señor R. V. Tor[illegible]

Cooperativa "El Hogar Obrero"
CALLE BOLIVAR 1864
1.ª CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 12 a. m. en el local social Mario García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el coeficiente del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Planas, secretario.
Buenos Aires, julio de 1916.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 13 mil a 94.60 y 10 mil a 94.70; total 23.000.
Id. julio 27: 10 mil a 94.60 y 25 mil a 94.70; total 35 mil.
Id. fin de mes: 20 mil a 94.60.
Id. agosto 31: 85 mil a 94.40.
Id. 1a. serie — Al contado: 6 mil a 95.20, 20 mil a 95.20 y 5 mil a 95.10; total 31 mil.
Crédito Argentino de 1911 — Al contado: 150 mil a 90.
Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia 6 o|o — Julio 28: 50 mil a 88.
Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 8180 a 73.50.
Certificados municipales 7 o|o — Al contado: 6359 a 91.90.
Id. julio 27: 10 mil a 91.90.
Obligaciones del Banco de la Provincia —Al contado: 2892 a 67.
Quebrachales Fusionados — Julio 27: 100 a 69.30.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 47 7|16.
" Francia, 5.56.
" Estados Unidos, 106.
" Alemania, 5.10.
" Italia, 6.05.
" España, 4.63.
" Chile, 47 13|16.
" Bolivia, 47 13|16.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 252.294.290.90.
Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 64.532.233.62.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.078.515.48.

MERCADOS DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 3|4 peniques.
Sobre Londres se giró en París a 28.13.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 50 7|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:
Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a 59 7|8.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 73 1|2.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 73 1|2.
Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 o|o, a 84.3|4.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96 1|4.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 95 1|2.
Empréstito de la provincia de Buenos Aires de 1906, 3 1|2 o|o, a 30 1|2.
Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 46 1|2.
Ferrocarril del Sur, a 86 1|2.
Ferrocarril del Oeste, a 88.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 79 5|8.

BOLSA DE CEREALES

Entradas — Damos a continuación el total de las entradas habidas ayer por las estaciones que a continuación se detallan:
Once: 8767 trigo, 195 triguillo, 4227 maíz, 980 lino, 303 nabo, 1927 avena, 23 cebada, 218 semilla de alfalfa, 4420 pasto, 250 id. afrecho.
Brian: 11392 trigo, 18962 maíz, 1670 avena.
Sola: 2035 trigo, 107 maíz, 144 lino, 353 nabo, 2762 avena, 298 cebada, 214 alpiste, 637 semilla alfalfa, 3065 harina, 125 rye grass.
Casa Amarilla: 12789 papas.
Buenos Aires: 2581 trigo, 2989 maíz, 1007 lino, 394 nabo, 410 avena, 3199 pasto, 675 harina.
Riachuelo: 6280 maíz, 1710 avena.
Lacroze: 841 trigo, 500 maíz, 100 alpiste, 240 paja de guinea, 23 pasto, 225 harina.
Palermo: 621 pasto.
Retiro: 200 harina, 143 papas.
Dársena: 13691 trigo, 8823 lino.
Clasificación y precios mayores — Trigo francés, a pesos 7.60; id. v. c., a 7.55; id. barletta, a 7.5 ; id. ruso, a 6.10; maíz colorado, a 4.25 bolsa; id. amarillo, a 4.20; avena, a 4.40; cebada, a 4.80 id.; nabo, a 15.15; lino, a 12.40; alpiste, a 5.70 bolsa; cebadilla, a 2.90; semilla de alfalfa, a 8.80.

EL TIEMPO

Ayer volvió a descender la temperatura por debajo de la normal, haciéndose sentir un frío intenso durante todo el día. El sol alumbró por espacio de 9 horas y 10 minutos. La temperatura mínima del aire fué de grados 2.2 bajo cero a las 6.50 a. m., y la máxima ascendió a grados 8.6 a las 2.15 p. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 773.8, 771.2 y 771.7; temperatura del aire (grados centígrados): 0.2, 8.1 y 2.5; humedad relativa: 89, 44 y 63; dirección del viento: S., S., SE.; velocidad del mismo (kms. por hora): 4, 16 y 6; velocidad extrema, 34 kms. a las 8.30 p. m., del rumbo SE.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno y frío en las provincias del este. En el resto del país el cielo estaba algo nublado. Lluvias ligeras habían caído en el litoral y en La Rioja. En el sur de Buenos Aires y en Mendoza, además de lluvias, cayeron nevadas. Prevalecían vientos suaves y moderados del sur a sudeste en casi todas las regiones.

La temperatura había bajado varios grados en las provincias, mientras que en varias estaciones del sur se había producido un leve ascenso. En todas las demás regiones continuaba varios grados bajo la normal.

La presión atmosférica estaba alta, reinando condiciones marcadas anticiclónicas en toda la república.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperatura bajo la normal, pero en leve ascenso en todo el país.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa creciendo con relativa rapidez en Posadas. Aguas abajo, frente a Itá-Ibaté, estacionario. Sigue disminuyendo cerca de Itatí. Crecerá en Itá-Ibaté mañana.
Paraguay — Baja en todo su curso.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Ha crecido algo frente a Corrientes desde ayer. Aguas abajo sigue disminuyendo.
Uruguay — Creció algo desde ayer frente a Barra Concepción; aguas abajo de dicho lugar, sigue bajando con menor velocidad que antes.
De la Plata — Ha crecido 50 centímetros desde ayer. Continuará creciendo hasta mañana.
Limay — Continúa bajando despacio en todas partes.
Agrio — Crece lentamente frente a Las Lajas.
Neuquén — Subió algo cerca de Paso de los Indios. Frente a Cipolletti disminuye.
Negro — Casi estacionario.
Colorado — Estacionario.
Chubut — Baja despacio.

NOTICIAS MARITIMAS

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A LLEGAR

Mañana — Italiano Córdova, con correspondencia de Europa hasta el 4 del corriente.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy — Inglés Vasari, llevará correspondencia para Brasil, Antillas, Venezuela, Colombia, Méjico, Cuba, Japón, Centro y Norte América, franqueo simple hasta las 8 a. m., sin alcance.
Mañana — Holandés Hollandia, llevará correspondencia para Brasil, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, Francia, Bélgica, Gran Bretaña, Portugal, España, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega y Holanda; franqueo simple hasta las 2 p. m., sin alcance.

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 14 de Liverpool para ésta.
—Amazón, inglés, salió el 18 de Río de Janeiro para Liverpool.
—Byron, inglés, salió el 19 de Río de Janeiro para Nueva York.
—Cavour, italiano, salió el 6 de Génova para ésta.
—Catalina, español, salió el 12 de Cádiz para ésta.
—Cádiz, español, salió el 23 de Cádiz para ésta.
—Cordova, italiano, salió el 4 de Génova para ésta; esperado mañana.
—Demerara, inglés, llegó el 20 a Liverpool.
—Darro, inglés, salió el 24 de La Plata para Liverpool.
—Desna, inglés, salió el 10 de Liverpool, para ésta.
—Drina, inglés, llegó el 20 a Liverpool, para ésta.
—Deseado, inglés, salió el 18 de La Plata.
—Frisia, holandés, salió el 19 de Amsterdam.
—Garibaldi, italiano, salió el 3 de ésta para Génova.
—Garonna, francés, salió el 14 de Lisboa para ésta.
—Hollandia, holandés, saldrá el 28 de ésta.
—Highland Corrie, inglés, salió el 13 de Londres.
—Highland Piper, inglés, llegó el 16 a Londres.
—Highland Glen, inglés, salió el 6 de Londres para ésta.
—Highland Pride, inglés, salió el 1º de La Plata.
—Highland Scot, inglés, llegó el 23 a Londres.
—Highland Rover, inglés, salió el 5 de La Plata para Liverpool.
—Highland Loch, inglés, saldrá hoy de La Plata.
—Highland Laddie, inglés, saldrá el 1o de agosto de La Plata.
—Infanta Isabel de Borbón, español, en Barcelona.
—Indiana, italiano, salió el 30 de junio de ésta.
—León XIII, español, salió el 23 de Vigo para ésta; esperado el 8 de agosto.
—Liger, francés, en Burdeos.
—Pampa, francés, salió el 20 de Marsella para ésta.
—P. de Satrústegui, español, salió el 24 de ésta para Barcelona.
—Reina Victoria Eugenia, español, saldrá el 2 de agosto de ésta.
—Sequana, francés, en Burdeos.
—Samara, francés, salió el 24 de Río Janeiro para Burdeos.
—Savoia, italiano, salió el 20 de ésta para Génova.
—Tomaso di Savoia, italiano, de Génova entró ayer en la dársena norte.
—Vasari, inglés, saldrá hoy de La Plata.
—Verdi, inglés, saldrá el 13 de agosto de La Plata para Liverpool.
—Vestris, inglés, saldrá el 22 de Nueva York.
—Valbanera, español, pasó el 12 por el Ecuador, para Barcelona.
—Vauban, inglés, llegó el 15 a Nueva York.
—Zeelandia, holandés, pasó el 11 por Fernando Noronha, para Amsterdam.

COSTA SUR

Argentino, salió el 25 de ésta para Punta Arenas.
—Asturiano, en Punta Arenas.
—Pellegrini, en ésta; saldrá el 3 de agosto para San Antonio y Madryn.
—Presidente Quintana, salió el 22 de ésta para C. Rivadavia.
—Presidente Mitre, en ésta.
—Camarones, en Río Gallegos.
—Unión, en ésta; saldrá el 29 para Bahía Blanca.
—Río Negro, en ésta.
—Libertad, llegó ayer a Bahía Blanca.
—Atlántico, en ésta.
—Vaquillona, de Patagones salió ayer para Bahía Blanca.

LINEA AL BRASIL

Pomona, en Paranaguá.
—Porvenir, salió el 24 de Paranaguá para ésta; es esperado hoy.
—Brasil, de ésta para Porto Alegre, llegó el 24 a Río Grande.
—Roma, salió el 19 de ésta para Río Janeiro.
—Toro, salió el 24 de Porto Alegre para ésta.
—Independencia, de Paranaguá, llegó ayer a Rosario.
—Benjamín, salió el 22 de Rosario para Santos.
—Perú, en Río Grande, salió el 28 para ésta.
—Juanita, salió el 22 de Paranaguá para ésta; es esperado hoy.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.
Hoy — 22a. función de abono, turno par.

COLISEO — Gran compañía italiana de ópera y baile, dirigida por el maestro Arturo de Angelis.
Debut el sábado — Aida. — Platea, $ 1.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar — Espectáculo por secciones.
Hoy — Jacinta, Las romerías, Caminito de la gloria, El diablo en el conventillo.—Platea, $ 1 por sección.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.
Hoy — La huelga de los musolinos (estreno), Misia Pancha la brava. — Platea, $ 1.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — María Blanca, Los árbitros (estreno). — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Gran compañía de zarzuela española Palmada-Lamas. Espectáculo por secciones.
Mañana — Debut de la compañía: Molinos de viento, La casa de Quirós, La raza latina. — Platea, 0.70 por sección.

APOLO — Compañía argentina de comedias bajo la dirección de Joaquín de Vedia.
Hoy — Si ella quiere...., El distinguido ciudadano. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — El perfume del sobretodo, Maridos caseros. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Sábado: debut de la compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.— Platea, $ 1.50.
Sábado — La princesa de los dólares.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran éxito de Charlene et Charlene, John Tom Baby, Satanela, Melly Mery, Les Ricardos, Las 6 Texas Girls, Lomax and Cissie, Los Carlitos, Desroches Rialdos y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; militares y niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

CINEMA CASINO — Maipú 336.
Todas las tardes matinés cinematográficas por sección, para familias, de 3 a 6, actuando en cada sección un número de variedades. — Platea con entrada, 0.20; entrada general, 0.10.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

CORREO

Un subscriptor — Sí, amplio.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.313.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.609.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA [illegible] URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE [illegible] EN ALQUILER.

Buenos Aires, [illegible] de 1916.

JUSTO P. SAENZ

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 16 al 29.

Capital	$ 12[illegible].—
Fondo de reserva (oro)	" 14.425.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 11[illegible] [illegible]

[illegible]

TASA DE INTERES

[illegible]

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA [illegible]

[illegible]

Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valentín y Vigo.

En el Interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Tucumán, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saladillo, Salto, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, [illegible] y Chacabuco.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, [illegible]; núm. 3, Vélez 2902; núm. 4, Cabildo [illegible]; núm. 6, Corrientes 3500; [illegible]; núm. 8, Rivadavia [illegible]; núm. 12, Bernardo de Irigoyen [illegible]; [illegible] núm. 15, Bernardino de Irigoyen [illegible]

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

En cuenta corriente	[illegible]
A 30 días	[illegible]
A 60 días	[illegible]
A 90 días	[illegible]
A [illegible]	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio [illegible] desde $ [illegible] después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	[illegible]
[illegible]	Convencional

[illegible]

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Avenida de Mayo 865 — [illegible]

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Avenida de Mayo 865 — [illegible]

NUEVO BANCO ITALIANO

[illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Reconquista esq. Bmé. Mitre.

SUCURSALES

Córdoba, en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y [illegible]. Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. Bolivia: La Paz y Oruro. Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. España: Madrid y Barcelona.

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN

[illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista [illegible]

SUCURSALES

[illegible]

Edictos judiciales

[illegible]

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL ROSARIO

Terreno y edificio en la ciudad del Rosario. Préstamo No. Ho. 162/7894 — Serie C. H. A. 6 o/o, de $ 40.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba No. 1648, el día VIERNES VEINTIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, dos fracciones de terreno colindantes, con lo edificado, clavado y plantado, situadas en la ciudad del Rosario, a saber: Primero: ubicada en la calle Francia entre las de Córdoba y Santa Fe, a 48 varas 95 centivaras de la esquina de la calle Córdoba hacia el norte, y se compone de 43.30 metros de frente al este, por 69.93 metros de fondo; lindando: por el frente al este, con la avenida Francia; al oeste, con terreno de la vía del F. C. B. A. y R.; por el norte, con terreno del F. C. Santa Fe, y por el sur, con la sociedad Guillamet Charguó hermanos y Cayetano Maricondo Monte, en parte, y el terreno que se describirá en seguida. — Segundo: ubicado en la calle Córdoba entre las de Vera Mujica y avenida Francia, compuesto de 8.66 metros de frente a la calle Córdoba, por 12.20 metros de fondo: lindando: por su frente al sur, con la calle Córdoba; al este, con Guillamet Charguó hermanos y Cayetano Maricondo Monte; al oeste, con la vía del F. C. B. A. y R., y al norte, con el terreno descripto anteriormente.

BASE DE VENTA: $ 41.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 40.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 37.438 con 441 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña [illegible] o/o; comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9138. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Rosario y Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de julio de 1916.

SUCURSAL CORDOBA

Campo en el departamento Colón — Préstamo No. Ho. 65/3354, serie C. H. A. 6 o/o, de $ 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal establecida en la ciudad de Córdoba, calle San Jerónimo esquina [illegible], el día JUEVES DIEZ DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, un [illegible] lotes de terreno, designados con los números 68, [illegible] con todo lo edificado, clavado y plantado [illegible] adherido al suelo, los que forman parte de la colonia Caroya, ubicados en el ensanche y ampliación de la misma [illegible] Las Cañas y Constitución, departamento Anejos Norte, hoy Colón, jurisdicción de la provincia de Córdoba, a saber:

1o. — Los lotes números [illegible] que están contiguos, constan [illegible] 99 hectáreas, 87 áreas [illegible] lindando: por el NO., calle de por medio con el 69; al NE., calle de por medio con el 67; al SE., calle de por medio con el 73, y al SO., calle de por medio con el 69. Y el segundo, de [illegible] hectáreas, 41 áreas y 95 centiáreas, lindando: al NO., calle de por medio con el 68; al NE., calle de por medio con el 74; al SE., calle de por medio con el 88, y al SO., calle de por medio con el [illegible]

2o. Los lotes números [illegible]

[illegible]

POR MES $ 1.00
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.00
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3256. Buenos Aires, Viernes 28 de Julio de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

EDICION DE 12 PAGINAS

La reforma del senado

V

Al tratarse el proyecto de reforma en la cámara de diputados, el miembro informante de la comisión, Mr. Young, señaló algunos de los graves inconvenientes derivados de la elección indirecta de los senadores. El modo actual de elección, dijo, ha hecho del senado de los Estados Unidos el hogar de muchos hombres muy ricos, cuyo corazón no simpatiza con los intereses del pueblo, y los cuales nunca hubieran ocupado un asiento en esa casa si se hubiese dejado la elección al voto directo del pueblo. Hemos pasado, agregó después, la época de la historia de este país en que el senado era considerado como el fiel de la balanza constitucional; se le mira ahora con aprensión por una parte del pueblo americano, mientras que a la cámara de diputados, con todas sus faltas, se la considera como el cuerpo representativo de la nación americana, donde puede oírse la voz del pueblo y dónde los derechos de éste son defendidos y asegurados.

Sostenía Mr. Young que la depresión moral de la alta cámara era una consecuencia del influjo que sobre sus miembros tenían las corporaciones, las cuales preferían siempre para la defensa de sus intereses el intrigante al hombre de estado. De ahí que "el orgulloso título de senador de los Estados Unidos haya perdido mucho de su pasado por la sospecha de la opinión pública debida a la forma y condiciones de su elección." Y terminaba su discurso diciendo: "Yo creo que el único medio para remediar estos males es reformar la constitución, en el sentido de que el pueblo elija directamente los senadores en la misma forma como hasta ahora elige a los miembros de la cámara de diputados. Todo miembro del congreso que crea en una forma republicana de gobierno, de gobierno por el pueblo y para el pueblo, y quien esté en favor de conservar la soberanía en nombre de los ciudadanos, votará por esta resolución." (Sesión de la cámara de diputados, abril 13 de 1911.)

Consideraciones análogas se hicieron en el senado al discutirse el "bill" de enmienda de la constitución. En nombre de la comisión respectiva lo sostuvo el senador Clark, quien dijo: "Durante muchos años ha ido formándose la creencia, en los Estados Unidos, de que los senadores deberían ser elegidos, como los diputados, por el voto directo de los ciudadanos, y acusándoseles de haber intervenido escandalosamente en las elecciones hasta con grandes sumas de dinero, ya directa o indirectamente, para procurar su elección por las legislaturas, y se ha creído que con poner la elección directamente en las manos del pueblo se evitarían o disminuirían, al menos, tales injusticias y escándalos. El objeto del deseo del pueblo, según se ha podido entender, ha sido que los votos para senadores sean tomados directamente del pueblo, y entonces se ha pedido la modificación de la constitución para obtener así un resultado claro y definitivo." (Sesión del senado, abril 23 de 1912, "Congresional Record", Senate, página 5169.)

La enmienda fué votada por el congreso de los Estados Unidos después de algunas dificultades suscitadas en el senado, que no quiso aceptar la parte del proyecto votado por la cámara de diputados que establecía el contralor del poder federal en la elección de senadores. Ha sido ratificada recientemente por las tres cuartas partes de los estados, según tengo entendido, en la forma aceptada definitivamente por el congreso. Al comentar esta reforma, la importante revista "The Outlook" decía en un editorial titulado "La elección popular de los senadores de los Estados Unidos": "Cualesquiera que fueran las razones para la elección de los senadores por las legislaturas que existieron cuando fué sancionada la constitución, desde hace tiempo ellas no tenían fuerza suficiente para contrabalancear la importancia de hacer a los senadores de los Estados Unidos más verdaderamente representativos del pueblo por ser elegidos directamente por el pueblo." (Mayo 25 de 1912.)

Tal vez no sería una paradoja afirmar que en nuestro país la función genuina de las legislaturas, en la mayor parte de las provincias, es realizar la elección de senadores nacionales. Toda la actividad se concentra alrededor de esta cuestión, fundamental para los legisladores provinciales, o para los gobernadores. La actividad política de la provincia gira alrededor de este punto, que tiene una singular fuerza de atracción magnética. La elección de los miembros de la legislatura está supeditada al propósito final de la elección de senador. El jefe local del partido situacionista, que es a menudo el gobernador, directa o subrepticiamente, prepara la lista de candidatos, los cuales suelen tener asegurada una elección canónica. Esta ha sido, empero, sujeta a una condición, esto es, la elección de senadores de los jefes de la situación, el gobernador y su lugarteniente, cuando haya llegado la oportunidad propicia.

El cumplimiento de las obligaciones recíprocas suele con alguna frecuencia provocar conflictos de poderes, y entonces se recurre al "Deus ex machina", es decir, al gobierno central, para solicitar la intervención nacional. En algunos casos se constituyen dobles legislaturas; cada una de ellas elige por su cuenta y riesgo un senador; los ungidos suelen llegar, como sucedió hace pocos años, a este recinto con sus diplomas respectivos, y esta honorable cámara puede encontrarse en serios aprietos para determinar cuál es la legislatura legítima y dónde están las "oligarquías contumaces". ¡Es hora ya de concluir con estos vicios inveterados de la política nacional, siguiendo el alto ejemplo de los Estados Unidos! Y para conseguirlo será necesario reformar la constitución, porque la causa fundamental de estos vicios está en la forma de la elección indirecta de los senadores, que no consulta ni la libre voluntad ni los intereses bien entendidos del pueblo de la república.

Otras dos reformas serían necesarias para democratizar este alto cuerpo político. Una sería la supresión de la cláusula del artículo 47 de la constitución que exige como requisito, para ser senador, "disfrutar de una renta anual de dos mil pesos o de una entrada equivalente". Un representante del pueblo no ha de tener, en una democracia, otra condición que la idoneidad, aparte de las circunstanciales y accesorias relativas a la edad, ejercicio de la ciudadanía y otras. Cierto es que esta cláusula no tiene aplicación práctica; pero razón de más para suprimirla. Cierto es que el diputado Gorostiaga reconocía en el congreso constituyente, que el senado haría en ciertos casos excepciones en cuanto a este requisito, "sin necesidad de levantar un sumario para asegurarse de las condiciones de elegibilidad", pues la cámara sería juez de la elección de sus miembros; pero cierto es también que, según el mismo convencional, el requisito de la renta establecióse "porque en el sistema representativo el senado era un cuerpo moderador de las exigencias ardorosas, que estaban representadas en la cámara de diputados". Quiere decir, entonces, que en teoría al menos, esta condición de elegibilidad importa crear una cámara privilegiada, lo cual es contrario a los principios esenciales del "self government". Tenía razón el convencional Llerena al oponerse a la exigencia de este requisito, cuando decía que el dinero no llenaba solo las calidades que debían tener los senadores, aunque tal vez cometía un exceso de lenguaje cuando afirmaba que "el senado debía ser el templo de la gloria".

La otra reforma consistiría en la reducción de la duración del mandato de los senadores. En mi opinión, el término de nueve años es excesivo, pues tiene el inconveniente de alejar a los miembros de esta cámara del contacto de la opinión pública. Correspondería renovar el senado cada dos años, como sucede con la cámara de diputados, para que sea y continúe siendo el fiel reflejo de la voluntad soberana del pueblo. En países similares al nuestro, y de organización federal también, como Australia y los Estados Unidos, los senadores sólo duran seis años en su mandato. En su proyecto de constitución, Alberdi había fijado el mismo término, que la convención de Santa Fe prolongó hasta nueve años, inspirándose en las constituciones unitarias de 1819 y 1826, las cuales dieron al senado un carácter conservador y representativo de los privilegios sociales. Declaro en mi proyecto, por estas razones, necesaria la reforma del artículo 48 de la constitución.

Señor presidente: He expuesto los antecedentes y fundamentos de este proyecto de ley en forma minuciosa y prolija, para llevar al ánimo de los señores senadores el convencimiento de la necesidad de la reforma de la ley fundamental de la nación, para democratizar esta alta cámara. Lo he hecho con toda libertad, como cuadra a un miembro de ella, que con sinceridad absoluta anhela para la república un régimen representativo de verdad. En los últimos años, la cámara de diputados ha sido renovada por el sufragio universal, libremente manifestado en la mayor parte del país, por acción eficiente de la nueva ley electoral y de la educación cívica del pueblo.

Será indispensable completar la reforma del régimen electoral y de las costumbres políticas con la revisión constitucional, a fin de facilitar la reforma de esta cámara y ponerla en consonancia con los votos y anhelos de la opinión pública. Creo que ninguno de los miembros de ella rehuirá la consulta al pueblo sobre la conveniencia o necesidad de la reforma. El órgano legítimo y genuino de la nación sería llamado a pronunciarse en última y definitiva instancia sobre tan importante problema institucional. Convoquemos una convención nacional, y estemos seguros, señores senadores, de que si no habremos realizado el sacrificio de los privilegiados de la asamblea de la Revolución francesa, al renunciar a sus derechos feudales, habremos seguido el noble ejemplo de los senadores de los Estados Unidos, modelo de repúblicas, cuando sancionaron la enmienda constitucional sobre la forma de su elección, mereciendo así, señor presidente, la simpatía y el aplauso de la democracia argentina.

E. DEL VALLE IBERLUCEA.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO

Para bien de la salud pública amenazada, la huelga de los obreros de la limpieza ha dado fin, con el más completo triunfo para ellos.

En antecedentes como estábamos de un conjunto de abusos perpetrados por el señor Cabral, abusos que lejos de corregirse han ido en aumento, lógico era prever el conflicto que acaba de solucionarse.

Apenas ese señor hízose cargo de la administración general de limpieza, el mayor descontento cundió entre el personal; se despidieron obreros y capataces con muchos años de servicios y sin causa justificada suficientemente, se intentó suprimir el descanso hebdomadario; so pretexto de mantener la disciplina, se introdujo una serie de prácticas odiosas y deprimentes. Las protestas del personal fueron ruidosas, y desde las columnas de este diario las hemos hecho públicas en reiteradas ocasiones. Más de una vez los obreros hicieron llegar sus quejas hasta el despacho del intendente, pero el doctor Gramajo siempre ha prestado mayor fe a los informes parciales de los jefes de repartición que a las denuncias formuladas por el personal subalterno y por la prensa.

Si a este conjunto de persecuciones, que aisladas pueden parecer insignificantes, pero que en conjunto hacían insoportable la vida de los obreros, se agrega el descuento de los sueldos durante el año en curso, era dable suponer que la huelga se produciría. Aun cuando los obreros han solicitado la destitución del señor Cabral, por ser éste el responsable directo de los hechos ocurridos, el intendente no está exento de responsabilidad en el proceso de los mismos, pues siempre tuvo una ilimitada confianza en los informes de aquél.

El triunfo de los obreros no deja muy bien parada a la municipalidad, por cuanto ha tenido que pasar por las horcas caudinas de la derrota. Pero por desagradable que le resulte el episodio, él puede ser de grandes beneficios si nuestras autoridades edilicias saben sacar las enseñanzas que proporciona.

Servirá para modificar el criterio con que se contemplan y se pretende resolver los problemas de la administración. Servirá para que nuestras autoridades se convenzan de que el personal subalterno tiene conciencia de la necesidad y utilidad de los servicios que presta, y que debe ser digno de mayores consideraciones.

Si la situación financiera de la comuna no es satisfactoria, será necesario buscar recursos en lo superfluo, pero nunca cercenando los irrisorios salarios del personal mal remunerado.

¡Ojalá que sirva de provechosa lección el conflicto que acaba de solucionarse!

EL ASUNTO DE RESISTENCIA

Decíamos días pasados que nuestros desleales adversarios no dejarían pasar en silencio la luminosa fecha del centenario de la independencia argentina sin aprovecharla en debida forma a favor de nuestro descrédito. Duchos en la mala fe y artífices de la mentira, esculpirían una mentira más, destinada a sugestionar el espíritu voluble del rebaño que todo lo acepta sin el prudente beneficio de inventario, sin el saludable crisol del análisis de donde surge la verdad bella y desnuda. Pero el análisis o la comprobación de teorías y hechos — como mejor plazca — es una virtud propia de quienes poseen un cerebro ejercitado en la noble función de pensar, y un espíritu que vibra por sí mismo, sin los reflejos magnéticos de la sugestión.

Hay idolatrías y fanatismos que perturban y aniquilan las bondades del juicio sereno. Quien se prosterna ante un ídolo, quien se deja llevar por los impulsos tiránicos de un fanatismo cualquiera, es un infeliz huérfano de lo que Pascal llamara "la dignidad de pensar". Sin esta dignidad en el claro pensar, todas las obras son estériles y baladíes; todos los gestos que se perfilen en la fisonomía humana, pecarán de la misma ramplona vaciedad. En lo que a nuestros adversarios respecta, fuera harta ingenuidad invitarles a la calma y a la nobleza. Faltos de ideales, ellos son lo que deben ser: anárquicos, desleales y vacíos.

¿De qué se nos acusa? De internacionalistas. ¡He aquí nuestro imperdonable pecado! Amamos a todos los pueblos con la misma fuerza con la cual odiamos a todos los nacionalismos que pretenden separarlos con barreras irreconciliables, que sólo conducen a las muertes universales, como la infausta guerra europea. ¡Desdichados! ¡Si combatimos la guerra como denodados paladines! ¡Si dijimos que la paz armada — guerra en reposo — estaba incubando lentamente el conflicto internacional que todos lamentamos! ¡Si fuimos nosotros los que combatimos los abrumadores presupuestos de guerra y marina porque éstos apuntalaban la intranquilidad empujándonos a la tragedia! Y se nos tachó entonces de hombres desvinculados al país de origen o de adopción, precisamente porque luchábamos para salvar al pueblo argentino que sufre, trabaja y es explotado, de las guerras que determinados cancilleres deseaban provocar para satisfacer honras y apetitos criminales.

Hacemos estas reflexiones al recordar las calumnias dirigidas contra la municipalidad socialista de Resistencia. Esas calumnias, que parten de los radicales de la localidad, del director de la escuela normal y de algunos profesores acaudillados por el señor Antonio Taboada, paraguayo sin carta de ciudadanía — lo cual no le impide dictar una clase de historia patria —, responden al manifiesto deseo de desacreditar a nuestros concejales chaqueños, afirmando que la municipalidad no fué suficientemente embanderada el día 9 de julio de 1916. Estas calumnias fueron recogidas por dos formidables diarios burgueses de la capital federal.

Escribimos con documentos oficiales a la vista, de los cuales nadie podrá dudar, ni los artífices de la mentira. Un noble manifiesto dirigido al pueblo de Resistencia, "contestando a los mistificadores del patriotismo" por el Centro Socialista de la localidad, dice, entre otras cosas:

"La municipalidad ha dado la banda a la manifestación de antorchas.

La municipalidad ha pagado, con orden de pago número 1.900, la cantidad de pesos 472.10 a la comisión de fiestas patrias.

La municipalidad ha embanderado el kiosco, el matadero, el mercado, la casa municipal, y ha dado 80 banderas y 14 trofeos con escudos de las catorce provincias a la exposición rural, mientras que otras reparticiones nacionales engalanaron sus casas, no con banderas hechas exprofeso, sino con las banderas regaladas por una empresa comercial.

En Barranqueras, para que los niños argentinos pudieran presentarse al desfile escolar, la municipalidad gastó 190 pesos repartiendo vestidos a los pobres".

En otro lugar de nuestro diario damos al lector amplias informaciones sobre el particular. Ello no obstante, deseamos recalcar un hecho muy significativo y digno de ejemplo. La municipalidad de Resistencia convocará en breve al pueblo a un referéndum para que conteste la siguiente pregunta:

"¿Cree usted que el actual concejo municipal administra la comuna con arreglo a los intereses generales?" En esta forma se especificará, de una manera clara y terminante, si nuestros concejales son o no los fieles representantes del pueblo de Resistencia y de sus legítimos intereses. Abrigan la fe más ardiente en el resultado de ese referéndum. Llamamos la atención del pueblo y de nuestros empedernidos adversarios sobre esta noble práctica democrática, incorporada por primera vez al país por los socialistas en la lejana región chaqueña.

Volvemos a repetir: ¿hasta cuándo nuestros adversarios serán desleales?

Notas políticas

Las alarmas ugartistas

Han cesado, por lo menos han disminuído en intensidad, las alarmas ugartistas. Muchas de las tropas y policías que estaban en La Plata desde abril en absoluto pie de guerra, han regresado a sus respectivos alojamientos y empezado a reanudar sus servicios ordinarios.

Por su parte, el comité provincial del radicalismo ha celebrado una reunión extraordinaria con objeto de tratar sobre la mejor forma de arbitrar recursos para los ex oficiales y soldados del ejército provincial dados de baja últimamente, cuya situación es difícil por esa circunstancia.

La diputación santafecina

Una es la diputación nacional por Santa Fe a elegirse; pero ya son dos los candidatos disidentes que se la disputarán, provocando con ello un nuevo cisma.

Noticias de Santa Fe informan que los disidentes del norte de la provincia propician la candidatura del doctor José María Zavalla.

Con esta candidatura son dos las que sostendrá la fracción oficial del radicalismo santafecino.

La otra es la del doctor Caballero, que será propiciada por los disidentes del sur.

Falta ahora saber cuál de las dos será la que tendrá la simpatía de los convencionales.

EL DIPUTADO REPETTO EN LONDRES

Carta al Dr. de Tomaso

Aunque de carácter privado, la siguiente carta del doctor Repetto contiene juicios y detalles de interés general. Fechada en Londres el 26 de junio ppdo., fué recibida ayer — después de haber sido abierta en Londres — por el diputado de Tomaso, con una faja que decía: "abierta por el censor":

"Supongo que habrá recibido la carta que le envié desde Lisboa. Al escribirle a usted desde este último puerto estaba bien distante de mí hasta la sospecha de lo que había ocurrido en Buenos Aires. La primera noticia la recibí apenas llegado a Falmouth por un cablegrama del doctor Muratore, retransmitido por el ministro Domínguez. En los primeros momentos me sentí casi aplastado, pero no tardé en reaccionar. Comprendí que era muy importante que se hubiera salvado el número uno, y que la herida, aunque delicada, era curable. No obstante estas consideraciones, he permanecido intranquilo hasta recibir su telegrama, en el que me decía que la herida seguía bien sin operación. Este telegrama fué un verdadero alivio para mí. Por este mismo correo le escribo unas líneas a la madre de Justo.

Pienso en el momento tan desagradable y tan difícil por que habrán pasado todos ustedes, pero tengo la seguridad de que la situación ha sido afrontada con toda entereza. Si esa canalla piensa que hemos de callarnos ante la amenaza del asesinato, preciso será probarle que está en un error. Por mi parte nunca me he sentido más solidario que ahora con la obra de Justo, y estoy dispuesto a pasar por la prueba del fuego si es necesario. Convendría que ustedes se cuidaran, porque puede haber más de un "loco" en Buenos Aires.

Yo podría escribir desde aquí cartas interesantísimas para LA VANGUARDIA, pero no se puede por la censura. Esta misma carta no sé si llegará a su destino. He tenido muchas dificultades con la policía de Falmouth. Allí me quitaron todos los papeles, y en Londres tuve que trabajar cuatro días para recuperarlos. Y mientras estaba sin papeles no dejé de inspirar sospechas y desconfianzas, hasta en el Labour Party. Aquí se desconfía de todo el mundo. Entrar y salir del país es muy difícil. Para el viaje a Holanda he tenido que tramitar el permiso durante algunos días, y cuando ya lo tenía recibí aviso de Huysmann de que la conferencia internacional quedaba postergada hasta el 31 de julio, a pedido de los norteamericanos. ¡Qué broma! Telegrafié al Comité preguntando si debo o no permanecer aquí hasta aquella fecha, porque mi presencia podría ser necesaria en Buenos Aires. Todavía no he recibido contestación del Comité.

Me ha servido mucho un joven Midleton, ayudante secretario del Labour Party.

Aquí todo el mundo está empeñado en la guerra y en preparar represalias comerciales contra Alemania para después de la guerra. Hay, naturalmente, algunos hombres de buen sentido, pero no se dejan oír bastante. Las mismas trade unions parecen dejarse arrastrar por el movimiento antigermánico. Estoy haciendo y acumulando numerosas observaciones sobre política y movimiento obrero."

La esfinge radical

Da motivo a los más variados e interesantes comentarios la misteriosa actitud del presidente electo de la república. Y ya no es tan sólo el juicio severo o humorístico de los adversarios políticos del señor Irigoyen, sino la reprobación general, hasta la murmuración incontenida de sus propios partidarios, el lógico efecto que provocan sus inútiles, incomprensibles y sistemáticos silencio y misantropía.

Haciéndose cargo de estas críticas unánimes que merece la extraordinaria conducta del jefe del radicalismo y futuro mandatario, "La Epoca", órgano más o menos oficial de la facción — porque en esta original "organización" política nada hay de concreto, definido o palpable — trata, en un estupendo artículo de "fondo", de justificar ese retraimiento del señor Irigoyen, que, según algunos políticos perspicaces, llega hoy hasta la agresividad.

Si el precitado artículo de "fondo" de "La Epoca" ha sido elaborado con las ideas dominantes en las filas del radicalismo, auguramos días funestos al porvenir del país. Nada hay más antidemocrático que los conceptos allí expuestos acerca de las prácticas políticas, ni habría tampoco nada más acabado en materia del absolutismo y de las facultades extraordinarias que, según parece, se requieren para hacer el "gobierno ejemplar" del señor Irigoyen.

Se pretende que la actitud silenciosa del presidente electo armoniza con su vida anterior, "ajena a los oropeles y a las propagandas ruidosas, a las promesas abundantes y a las expansiones características en los políticos profesionales".

¿Quiere acaso el pueblo, al exigir que hable el señor Irigoyen, que, como futuro mandatario — al fin y al cabo, simple agente del mismo pueblo soberano — diga algo sobre sus propósitos de gobierno, brindarle oropeles al obligarlo a la autorreclame?

¿No es lógico el deseo popular de conocer las ideas del gobernante que ha de tener en sus manos durante seis años los destinos del país, toda vez que precisamente surge de una agrupación amorfa y turbulenta sin ideas claras ni aspiraciones definidas en materia de organización social, política o económica, y toda vez que la única actuación pública de ese futuro gobernante ha consistido en dirigir, desde la sombra, misteriosamente, a aquel conglomerado amorfo y turbulento?

Esto debiera preguntarse "La Epoca" en vez de atribuir al pueblo, en este caso, la frívola y simple curiosidad en saber si el señor Irigoyen ha tenido o no interés por su candidatura, o por la pasada lucha comicial, o por la causa a que "consagrara su vida", o por sus emociones íntimas del momento, como se afirma en el artículo periodístico que comentamos.

"Hablar de dignidad, de altivez ciudadana, de delicadeza de procedimientos, de independencia, de iniciación de una nueva era a la cual son forzosamente extraños los hombres de la que termina, de antecedentes democráticos (!) que explican y justifican el retraimiento del doctor Irigoyen, sería hablar posiblemente en un idioma nuevo...", dice "La Epoca", y encuentra perfectamente natural — y democrático, sin duda — que el presidente electo se recluya y guarde silencio hasta el punto de no acusar recibo siquiera a la nota del presidente de la asamblea legislativa que comunicábale su proclamación.

Sin dejar de apreciar en todo su valor la "altivez ciudadana", la "delicadeza de procedimientos", la "independencia" y la "nueva era", como frases de efecto y de vibrante sonoridad, el pueblo consciente entiende que no es eso lo que mayormente le interesa, ni tampoco lo fundamental en un gobierno democrático. Otras son las declaraciones que se reclaman del señor Irigoyen: un programa de gobierno. ¿Cree "La Epoca" que no es absolutamente indispensable que el señor Irigoyen exprese en líneas generales, por lo menos, en qué forma afrontará la situación que le creen sus funciones y qué hará frente a los graves problemas que plantea el momento político nacional y mundial?

Se ha pretendido celebrar el triunfo del radicalismo con un homenaje legislativo a la "conciencia argentina", y el órgano periodístico de la facción estampa en sus columnas esta grave afirmación, que hace augurar, como hemos dicho anteriormente, días funestos para el porvenir de este pueblo: **"El candidato radical ha procedido siempre dentro de un criterio absolutamente personal. Es su característico y resultaría tardía sorpresa reconocerlo recién ahora"...**

¿Dónde está la "conciencia argentina" que hace triunfar en lid democrática a una agrupación sin brújula, sin rumbo político y que pone los destinos del país en manos de un hombre sin antecedentes públicos, sin ideas políticas confesadas, desconocido para la mayoría de sus conciudadanos y que "ha procedido siempre dentro de un criterio absolutamente personal"?

¿Es esto un hecho democrático, republicano?

¿Aceptar que el señor Irigoyen gobierne dentro de un criterio absolutamente personal, no equivale a erigirlo en autócrata?

Todo esto será muy comprensible, muy patriótico para los radicales, sugestionados, iluminados por el extraordinario Robinson que los dirige; pero es inaceptable, peligroso, dentro de un país que ha de desenvolverse bajo el sistema republicano representativo, bajo normas y prácticas democráticas.

Una situación, un gobierno de esa naturaleza sólo puede ser fruto de la inconsciencia argentina.

Y ante declaraciones semejantes hechas por un diario en que escriben caracterizados dirigentes del radicalismo, conceptuamos, hoy más que nunca, necesario que el señor Irigoyen, como futuro gobernante, exprese al pueblo, claramente, su pensamiento y sus intenciones.

A menos que de puro perplejo no sepa qué decir...

OBREROS MUNICIPALES

SOLUCIÓN DEL CONFLICTO

LOS OBREROS CONSIGUEN LAS MEJORAS RECLAMADAS

LA ASAMBLEA DE AYER — OTRAS INFORMACIONES

En condiciones favorables para los obreros, se solucionó ayer el conflicto planteado entre éstos y las autoridades municipales. El espíritu de unión de los huelguistas ha impuesto por fin las modestas y razonables mejoras formuladas en el pliego de condiciones.

La asamblea de ayer

A las diez de la mañana, el salón y patio del centro obrero se hallaban completamente repletos de trabajadores en huelga, quedando un gran número fuera del local. Abierta la sesión, el secretario de la sociedad Unión Obreros Municipales puso a consideración de la concurrencia la nota oficial que la comisión municipal investigadora entregó anteanoche a la delegación obrera, aceptando el pliego de condiciones.

Seguidamente, hicieron uso de la palabra varios obreros, declarando que la aceptación del pliego significa un gran triunfo para el gremio.

Otros obreros manifestaron sus dudas de que con el tiempo fuera repuesto el señor Cabral, lo que irremisiblemente traería de nuevo la huelga.

Hicieron también uso de la palabra en representación de la Federación de estudiantes los señores Enrique González Patiño y Alberto Vigues, quienes felicitaron a los obreros por su corrección en el movimiento, agregando que si no fueran cumplidas las cláusulas del pliego aceptado, la Federación de estudiantes estaría del lado de los obreros en un nuevo movimiento.

Después de prolongarse el debate durante algún tiempo, la asamblea resolvió, en medio de grandes vivas y aclamaciones, reanudar el trabajo.

La contestación oficial

Poco después de la 1 de la tarde de ayer, se presentaron en las oficinas de la administración de limpieza, donde se hallaba la comisión investigadora, los obreros municipales Juan B. Lamesa, Daniel Sampayo, Guillermo F. Bossi, Domingo Mastrolorenzo, Angel di Paola, M. Rosado, Manuel Rey, Francisco Pérez Leiros, Eduardo Tollo y José Pereiro Bouzas, haciendo entrega de la siguiente nota al comisionado Martínez Castro:

"Tenemos el agrado de comunicar a usted que en la asamblea general extraordinaria de lgremio celebrada en la fecha, se ha resuelto reanudar las tareas desde hoy jueves, a las 5 de la tarde, bajo las expresas condiciones consignadas en la nota que el señor presidente de la comisión investigadora enviara a esta sociedad.

En cumplimiento de nuestras aseveraciones, firmamos la presente los delegados de las distintas dependencias.

Aprovechamos esta oportunidad para saludar al señor presidente y la comisión investigadora con todo respeto y agradecerle las atenciones y deferencias con que nos han tratado en nuestras gestiones."

Condiciones en que los obreros vuelven al trabajo

Aparte de la separación del administrador de limpieza, los huelguistas han obtenido la supresión definitiva del descuento del 8 por ciento en los sueldos de todos los obreros municipales.

Para los peones de limpieza se hará efectiva una disposición reglamentaria por la cual se adjudicará a los más antiguos los carros que queden acéfalos. También se incorporarán al personal todos aquellos peones exonerados por haber participado en la huelga anterior. El pago de los sueldos se hará, según lo ha prometido la comisión investigadora, antes del 15 de cada mes. Además, se exceptuará a los peones de las multas en que hayan incurrido durante el mes actual pagándoles íntegros sus haberes por el mismo y los útiles que se deterioren o pierdan injustificadamente, serán solamente motivo de apercibimiento por parte de la superioridad para el culpable, y únicamente en caso de que se reincida por más de dos veces, se impondrá una indemnización.

En la intendencia

El doctor Martínez Castro, presidente de la comisión investigadora, dirigió ayer una nota al intendente municipal comunicándole la solución del conflicto sobre l abase de la aceptación del petitorio formulado por la sociedad Unión Obreros Municipales.

Respecto a la renuncia del señor Cabral, nada definitivo se ha resuelto hasta tanto la comisión aludida no termine la investigación. Por el momen-

to, el señor Juan Luqui estará a cargo de la administración general de limpieza.

En la casa de gobierno

El intendente municipal doctor Gramajo visitó ayer en su despacho al ministro interino del interior, con quien sostuvo una larga entrevista, informándole sobre el resultado de las gestiones realizadas por la comisión investigadora.

Poco después concurrió el jefe de policía, quien fué a dar cuenta al doctor Murature de la terminación del conflicto.

Dicho funcionario se retiró del ministerio después de las ocho de la noche.

La comisión investigadora

Obtenida la cesación de la huelga, la comisión investigadora delegada por la corporación municipal proseguirá sus tareas, compulsando los antecedentes del primer conflicto suscitado entre la administración de limpieza y los obreros, confrontando los cargos mutuos y estableciendo las responsabilidades.

Hemos averiguado que la comisión recogió desde el primer momento algunas informaciones sobre la provisión de forrajes en los corralones. En vista de eso, se asegura que al expedirse los comisionados, aconsejarán se encargue a la Bolsa de Cereales el suministro de forrajes a la administración de limpieza, por tratarse de una institución seria y la más indicada para el caso.

Pago de obreros

También ha resuelto la comisión que hoy mismo sean pagados los jornales de los peones tomados en estos últimos días, con carácter extraordinario, disponiendo asimismo su cesantía, a fin de dar cabida a todos los antiguos peones que han tomado parte en la huelga.

Los presos

La comisión de investigación se ha dirigido al jefe de policía solicitando la libertad de los huelguistas detenidos, cuyo número es de doce.

Reunión de la C. A.

La C. A. de la sociedad Unión Obreros Municipales se reunirá hoy a las 8 p. m., en su local social, Deán Funes 2038.

CONGRESO

SENADO

Ayer no se reunió el senado por falta de quórum. A las 3.30 p. m. se cerró el libro de asistencia con 13 senadores presentes: los señores Castañeda, Civit, Crotto, del Valle Iberlucea, Estevez, Irigoyen, Iturbe, Iturraspe, Linares, Mendoza, Patrón Costa y Zabala.

Comisión interparlamentaria de cuentas

Para esta tarde está citada la primera comisión interparlamentaria de cuentas, con el objeto de continuar estudiando las cuentas de la administración correspondientes al año 1914.

Cargos contra el gobernador del Chubut

Los senadores han recibido ayer un folleto conteniendo una serie de cargos concretos contra la administración del doctor Lamarque, gobernador del territorio del Chubut, presentados al comisionado del ministerio del interior, señor Manuel Fernández Valdez.

Las primeras páginas del folleto contienen una exposición de la reunión efectuada por un grupo de vecinos en Gaimán para solicitar del gobierno nacional que se nombrara otra persona para dirigir los destinos del territorio de Chubut.

Se asegura que el poder ejecutivo, al tener conocimiento de todas estas graves denuncias, ha retirado el pedido de acuerdo para nombrar al señor Lamarque gobernador del Chubut por un nuevo período.

NOTAS DE ARTE

La primera exposición de "Los diez" en Santiago de Chile

Los lectores de nuestra página literaria semanal conocen el nombre del exquisito escritor chileno Pedro Prado, cuya obra nos hacemos un placer en difundir, pues consideramos surge de una de las inteligencias más claras y serenas de América. Pedro Prado, el hondo e incontaminado prosista, es el espíritu director de toda una generación de intelectuales en su país, y a su alrededor se ha constituído un cenáculo ecléctico, cuyo número restringido del principio dió razón al nombre de "Los diez". Hay allí artistas de todo género. Poco tiempo después apareció con el título del cenáculo un libro de Prado, parábolas y preceptos, que figuran entre sus más bellas páginas.

Tres de los componentes del cenáculo acaban de inaugurar en Santiago una exposición pictórica, y no son precisamente profesionales de la pintura, sino literatos: el mismo Prado, Manuel Magallanes Moure y Alberto Ried. El segundo ha publicado varios interesantes volúmenes de versos, y no hace mucho hemos recibido de él una colección de cuentos ingenua y delicadamente escritos, "¿Qué es amor?". El tercero nos envió últimamente un tomo curioso de poesías, "El hombre que anda", en que se revela interesante panteísta.

"En el salón de exposición de "El Mercurio" — dice un cronista de "El Diario Ilustrado" —, bajo la testa amenazante y barbuda de un chivo que se ostenta en la pared sobre una manta araucana, como trofeo de una vieja polémica, no muy ganada, a mi juicio, tres aficionados al arte han hecho una exposición de pintura, aguas fuertes, escultura y dibujo.

Han faltado, solamente, algunos libros y unas piezas musicales, para que la exhibición hubiera sido completa.

No hay que advertir que los tres jóvenes pertenecen a "Los diez", sociedad que exige de sus miembros — al decir de uno de ellos — "ser un Leonardo de Vinci de bolsillo".

> Filósofo y rimador.
> Espadachín y gramático
> y físico y matemático
> y químico y "escultor",

como dice el epitafio de Cirano.

La sola enunciación de este programa parece — a primera vista — el diagnóstico más seguro de inutilidad o mediocridad completa.

Así se desprende, por lo menos, de la fábula del Pato, cuya autoridad y prestigio nadie se atreverá a poner en duda.

Pero, ahí está la cabeza de chivo surgiendo de la pared, como el extremo de un ariete para derribar prejuicios.

La exposición ha sido un éxito; aun más — si las comparaciones no fueran tan odiosas, y tan susceptibles los artistas —, me atrevería a decir que ha sido el mayor éxito artístico del año. ¡Y cuidado! que esta circunstancia no ha ahuyentado al vil metal, como pasa tantas veces — según los fracasados.

Los dibujos vigorosos y originales de Ried, las manchas luminosas y vibrantes de Prado, y las telas delicadas y llenas de sentimiento de Magallanes Moure, podrían figurar con ventaja al lado de muchos cuadros de pintores avezados en su oficio.

La idea de que el artista necesita largos años de metódico estudio, de absoluta dedicación a su trabajo, de profunda sumisión al profesor que lo guía, es una idea tan razonable, tan útil y tan discreta, que da pena verla temblar y desplomarse ante el ataque irresistible del chivo.

Sin embargo, ¿cómo explicarse el fenómeno de que los simples aficionados logren competir ventajosamente con los alumnos de la escuela de bellas artes?

Hay, tal vez, una respuesta, y es que el reino del arte — a pesar de ser reino — tiene un régimen tan republicano, que permite el ascenso de cuantos tienen talento, sin preguntarles dónde y cómo han aprendido lo que saben. No existe allí, por fortuna para ellos, un estado profesor que otorgue privilegios exclusivos de preparación y competencia.

El público ha sabido, por su parte, hacer justicia a los artistas, y esto es doblemente más extraño, cuando aquellos no han solicitado su aplauso.

Basta mirar la exposición para comprender que en esas telas se ha buscado pura y exclusivamente la satisfacción de un ideal. Nada de cuadros fabricados por receta, nada de efectos llamativos; nada, en fin, de comercialismo. Hasta el día antes de la exposición, los autores creían no poder vender sus producciones."

El señor Pierre Lhery dice en "Ultimas Noticias": "Pedro Prado es un artista de temperamento vigoroso, que domina la armonía impresionante; "Bodegas" es una muestra de su pincel laborioso y progresista.

Magallanes Moure es para todos los gustos. Sus cuadros son un tanto apagados, y carecen de esa "vida" que da la armónica viveza del colorido.

¿Dará más su pincel?... ¡Quizá!...

En Ried se ve un gran artista "Fundidores de hierro" y "Elaboración del vidrio" son dos cuadros realmente acabados, que poseen la claridad deseable en el tema escogido."

Y el señor M. Yañez Silva comenta de esta manera en "El Diario Ilustrado" también:

"Pensamos que para aplaudir a estos aficionados de tanto talento no es necesario rebajar o quitar méritos a los profesionales, porque tenemos la certeza de que si los primeros se presentasen al público como profesionales, es probable que esos méritos que se nos aparecen visibles y que en todo momento estamos dispuestos a poner de relieve, habían de ser un tanto obscurecidos por los defectos, que deberían de ser igualmente valorizados como las cualidades. Es costumbre generalmente, y mala costumbre desde luego cuando se aplaude un esfuerzo de aficionado, restar méritos a los profesionales. Parece que el aficionado presentándose al público con más inocencia, con menos pretensiones, no fuera obstáculo serio para nadie, y siendo así, el aplauso repercute con más fuerza, tanto más cuando se da a veces en la mejilla del vecino.

Hacía muchos años — agrega el cronista — que no habíamos visto nada del señor Magallanes Moure en exposiciones, ni particularmente. Una vez recordamos haber aplaudido a este aficionado por dos manchas llenas de cualidad pictórica y sobre todo de emoción. Eran aquellas "Una mañana" — que figura en la actual exposición — y una impresión de otoño, vigorosa y rica de color.

Hoy lo vemos presentarse al público con un bagaje numeroso y casi pudiéramos decir con una personalidad en vías de formación. A alguien le oímos esta frase: "La pintura de Magallanes se parece a su poesía". Y la frase tiene su razón de ser; hay en esos cuadros la misma delicadeza que en los versos del autor de "La jornada", ese mismo espíritu femenino para percibir la fineza del matiz, el mismo cariño por el fragmento soñado y reducido luego a cuadro o a soneto. Sus telas son impresiones fragmentarias de la naturaleza, un pedazo de tierra, un trozo de montaña, una iglesia, algún árbol. Todo esto naturalmente sentido y traducido en la tela.

La cualidad primordial de Magallanes en sus cuadros es la impresión poética de la naturaleza, de la hora. Veamos: No. 3, "Después de la lluvia", una colina, lavada, de un verde tierno, algunos álamos y, como pabellón, un cielo de cristal que se nos imagina una pupila azul húmeda de lágrimas; No. 7, "La nube", que nos recuerda la sencillez y simplicidad de un cuadro extranjero. Las cualidades que el anterior: esos verdes lavados, con crudeza muy verdadera, árboles y una nubecilla, liviana y blanda como un copo de algodón. Y así pudiéramos anotar algunas marinas y terrenos de dunas, todo eso pintado con armonía y suavidad.

Después de mirar largo rato estas telas tan femeninas, tan dignas del pincel de un poeta, tan de nuestro gusto por su emotividad delicada, hemos pensado en un pintor nuestro, en Alfredo Helsby. Algunas se parecen tanto, sobre todo las marinas y esa "iglesia de aldea", a los trabajos del pintor nombrado, que bien pudiera éste firmarlas sin provocar sospechas ante los entendidos.

Y pensar que el señor Magallanes Moure, como crítico, atacó en otro tiempo al señor Helsby, precisamente por todas esas cualidades que hoy luce él como pintor y que le valen su éxito.

Aquí el adagio: "Nadie puede decir de esta agua no beberé..."

Prado es otra personalidad, más vigorosa, menos emotiva quizá que Magallanes, pero más fuerte y más pintor, en el sentido del color. Se nota a no dudarlo en él la enorme influencia del pintor Juan Francisco González, sobre todo en algunas telas como esas casas viejas que están en el fondo de la sala, en "Parrón", etc., pero éste es casi natural, tratándose de un aficionado que no tiene por qué ni para qué hoy día buscar por lo pronto una personalidad propia, tanto menos cuanto que la personalidad llega, aunque no se busque. Todo depende del trabajo, de la labor continuada, de mirar mucho el natural y copiarlo en seguida sinceramente. Y Pedro Prado, sincero como el que más y honrado siempre ante el natural, llegará, si persevera, a tener una personalidad propia, esa que ya asoma por ahí en las telas que se llaman "Día gris", un trozo magnífico por su sencillez, por la impresión delicada y al mismo tiempo robusta del natural, por su colorido cálido, por su perspectiva, en fin; en ese otro cuadro delicioso y tan verdad que representa en primer plano unos eucaliptos por entre cuyos troncos el mar se ve a la distancia: en "Romeros", "Viejos pinos", y otros cuadros que olvidamos.

La franqueza para derramar el color en Prado, parece de profesional como lo parecen igualmente la factura de la pincelada y ese delicioso desdén por el detalle que no hace falta.

Estas cualidades son tanto más admirables cuanto que el joven artista aficionado no ha asistido jamás a academias, sino que tan sólo se ha guiado por su intuición sagaz y por su cultivada pupila pictórica.

Alberto Ried es una nota muy original dentro de nuestro ambiente. Se creería que todos esos dibujos de aguas fuertes, son europeos, que pertenecen a firmas consagradas. Es claro que el joven aficionado no tendrá la preocupación ni mucho menos de creer que aquello es una originalidad descubierta por él; pero dentro de nuestro ambiente artístico, casi lo es. La manera que tiene de concebir las notas de paisajes y las masas y de llevarlas al papel, nos hablan de un temperamento definido y selecto, exquisito a veces, fuerte y preparado suficientemente para la asimilación inteligente.

Hay notas muy hermosas en este conjunto de Ried: "Selva de colhues" (ilustración); "Lomas del cementerio" "El muelle carbonero" — de una fuerza enorme —; "Lomajes rojos"; "Fundidores de hierro", y "Elaboración del vidrio", que nos recuerdan las aguas fuertes de Brangwyn.

Las esculturas del mismo autor — termina el cronista —, que son tres, representan otros tantos trabajos de mérito artístico."

La exposición ha sido todo un acontecimiento en Santiago, y nos alegramos mucho de ello. Nuestras relaciones artísticas con Chile son escasas, por no decir nulas; viven los intelectuales chilenos en un aislamiento absoluto, y quisiéramos que llegara hasta los que esforzadamente trabajan allá por la creación de un ambiente artístico nuestra voz de satisfacción y de aliento.

"Los diez" iniciaron de esa manera la serie de sus exposiciones, y al mismo tiempo inauguraban un ciclo de veladas en la Biblioteca Nacional con el siguiente programa: Guillermo Pérez de Arce, discurso; H. Allende, Canción (canto y piano) y Adagio del concierto (piano y violín), por el señor Carvajal y el autor); Manuel Magallanes Moure, poesías; C. Lavín, "Mañana de sol" (piano solo por el señor Carvajal); J. Rengifo, poema (piano solo, por el autor); Inés Echeverría de L., (Iris), En el dintel del claustro; A. Leng, Doloras núm. 1 y 2 (piano solo por el señor Carvajal); y a cargo de Pedro Prado, el número final y 'clou' de la velada "El hermano errante", somera iniciación al "Jelsé" o libro de los Cinco Tratados.

De la música chilena nos hablará en una próxima conferencia el compositor Acario Cotapos Baeza, miembro de "Los diez", que se halla de paso entre nosotros, y entonces nos hará oir composiciones de Leng y de Allende, que ilustrarán su disertación.

Esperamos con interés la conferencia del señor Cotapos Baeza, quien, a juzgar por el hondo temperamento artístico que ha revelado en sus "causeries" en nuestro ambiente intelectual, es dignísimo representante de "Los Diez".

GRUPO PARLAMENTARIO NACIONAL

A pedido de varios de sus miembros, el grupo socialista parlamentario se reunirá hoy, a las 2 de la tarde, en el congreso para tratar diversos asuntos de carácter urgente.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA OFENSIVA FRANCOBRITANICA EN EL SOMME — IMPORTANCIA DE LA TOMA DE POZIERES—CESACION DE LA VIOLENCIA EN LOS ATAQUES A VERDUN — JOVENES FRANCESES DE AMBOS SEXOS SON ENVIADOS A ALEMANIA POR LAS AUTORIDADES MILITARES DEL IMPERIO—PROTESTA DE FRANCIA — POR LA LIBERTAD DE BELGICA — NUEVOS EXITOS RUSOS, 6.250 PRISIONEROS TEUTONES, 5 CAÑONES Y 22 AMETRALLADORAS — CONTINUA ENCARNIZADA LA BATALLA AL ESTE DE BARANOVICH Y EN LA REGION DE UROCHISTCH - BEREZNOL — PERSECUCION DE TURCOS EN ARMENIA — LA GUERRA EN EL AIRE Y EN EL MAR — LA "LISTA NEGRA" — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

Abusos alemanes

PARIS, 27 — Se sabe que las autoridades militares alemanas, pretextando trabajos urgentes, seleccionaron numerosos jóvenes de ambos sexos en la región de Lille Tourcoing y Roubaix, llevándolos a destino desconocido bajo amenaza de las ametralladoras.

Las personas más representativas de la región hicieron ya oir su enérgica y dolorosa protesta.

Los diarios anuncian que el gobierno francés protestará también muy pronto de ese hecho ante la opinión mundial.

Importancia de la toma de Pozieres — Avance de los aliados hacia Newiecourt — Prolongada abstención de los alemanes en Verdún

PARIS, 27 — La siguiente información procede de fuente oficial:

"La toma de Pozieres constituye uno de los más hermosos hechos del ejército y la ofensiva británicos. La tenacidad y el valor de los aliados acabaron finalmente con la resistencia de los alemanes y los obstáculos acumulados. Esta acción es tanto más importante cuanto que la posesión de esa posición dominante tornará muy insegura la situación de los defensores de Thiepval, y tendrá probablemente felices consecuencias en el desarrollo de la batalla en el centro y en el ala derecha de los aliados.

Al sur del Somme, felices operaciones locales nos permitieron limpiar el terreno frente a la línea francesa.

Los resultados obtenidos ayer acentúan nuestro avance hacia la fuerte posición alemana de Newiecourt.

La persistente y molesta niebla continúa cubriendo el terreno de la lucha.

En Verdún, la prolongada abstención del enemigo de efectuar ningún ataque importante es considerada como un excelente augurio."

Por la libertad de Bélgica

PARIS, 27 — "Le Gaulois" aplaude las nobles palabras del llamamiento a los países neutrales en favor de la independencia de Bélgica, publicado bajo la iniciativa de los intelectuales holandeses, y espera que ese llamamiento encontrará un gran eco.

En el frente del Somme

LONDRES, 27 — El comando de los ejércitos ingleses que operan en Francia envía el siguiente parte oficial:

"Toda la noche la artillería estuvo activa.

En varios puntos continuamos presionando al enemigo por medio de combates cuerpo a cuerpo.

El enemigo emplea en cantidades considerables bombas con gases lacrimógenos.

En el resto del frente no hubo ningún acontecimiento importante en las últimas 48 horas."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 27 — El último comunicado oficial alemán dice lo siguiente:

"Entre el Ancre y el Somme, la actividad de la artillería fué intensa en el día de ayer, y se prolongó durante la noche.

Al oeste de Pozieres rechazamos ataques del enemigo, con granadas de mano.

Al sur del Somme, un ataque francés al nordeste de Barleux fracasó.

Rechazamos durante la noche numerosos y violentos ataques franceses.

En el Mosa, en las regiones de Froide Terre y Fleury, el combate continúa en algunos puntos.

Rechazamos a fuertes destacamentos de reconocimiento que atacaron nuestro frente al sudoeste de Warnetan, y a varias patrullas en las cercanías de Richebourg.

Un golpe de mano iniciado por los franceses al norte de Vienne le Chateau, fué contenido.

Nuestras patrullas hicieron alrededor de 50 prisioneros en una posición francesa cerca de Ville aux Bois, al norte de Pruny.

Derribamos un biplano francés en un combate aéreo librado cerca de Beine, al este de Reims."

En el frente ruso

6250 teutones prisioneros y 5 cañones y 22 ametralladoras tomadas por los rusos — Duelos de artillería y ataques y contraataques.

PETROGRAD, 27 — Se dió a la publicidad el siguiente boletín oficial:

"Durante la batalla del martes en el frente occidental ruso, capturamos 6.250 teutones, cinco cañones y 22 ametralladoras. En la noche del miércoles último una compañía enemiga atacó una de nuestras posiciones al sur del lago Voltchino, al norte del de Miadziol. Fué rechazada.

En el distrito de Lobuzy, al sudeste de Baranovichi, se libraron duelos de artillería.

En la región de Urochistch-Bereznol rechazamos un ataque emprendido por un pequeño destacamento enemigo.

En la región de Urochistch-Bereznolka los combates se prosiguen para cruzar el río. Avanzamos en algunos puntos."

Los triunfos rusos en Armenia y Galitzia comentados por la prensa francesa.

PARIS, 27 — Todos los diarios de esta capital comentan elogiosamente las dos grandes victorias rusas en la Armenia y Galitzia, dando el mundo — dicen — una nueva y notable prueba de la potencia militar rusa.

Persecución de los turcos en el Cáucaso

PETROGRAD, 27 — Apareció el siguiente parte oficial sobre las operaciones en el Cáucaso:

"Nuestras tropas continúan persiguiendo a los turcos en retirada.

Capturamos en Erzingam un depósito de material de guerra".

En la línea italoaustriaca

En el torrente Peno y la altiplanicie de Torrezzo

ROMA, 27 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Rechazamos tentativas del enemigo en la margen derecha del torrente Peno.

En la altiplanicie de Tonezza, a pesar de la oposición del enemigo, hicimos algunos progresos."

Comunicado austriaco

NUEVA YORK, 27 — Dicen de Viena que se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

"En Val Sugana cesaron los ataques italianos, prosiguiendo los duelos de artillería.

Desde el día 24 las pérdidas italianas en ese sector se calculan en [illegible] a 1.300 hombres entre muertos y heridos.

Se han librado combates en Albania, en la región de Voyusa."

La guerra en el mar

El submarino "Deutschland"

LONDRES, 27 — En una nota oficiosa, el almirantazgo declara que ignora en absoluto cuanto se relaciona con la visita misteriosa que, según noticias de Norte América, realizó durante la noche del lunes último un crucero inglés en aguas territoriales de los Estados Unidos, entre los cabos de Virginia.

Las noticias a que se refiere esta declaración atribuyen a la vigilancia que se ejerce sobre el "Deutschland" las incursiones de algunos cruceros británicos en aguas territoriales norteamericanas.

NUEVA YORK, 27 — Anuncian de Baltimore que el capitán del submarino mercante "Deutschland" recibió de las autoridades del puerto los documentos concernientes a su despacho. Dicho submarino podrá partir dentro del término de 48 horas. Si no lo hiciera, el despacho tendrá que ser renovado, y su partida se aplazaría.

Buque noruego a pique

LONDRES, 27 — El Lloyd's anuncia que los buques de bandera noruega "Bams" y "June" han sido torpedeados y hundidos en el mar del Norte.

28 tripulantes de esos buques desembarcaron en el puerto de Amsterdam.

Ataque al vapor alemán "Elbe"

NUEVA YORK, 27 — Informan de Berlín que ha sido confirmada la noticia de que un submarino ruso atacó al vapor alemán "Elbe" en aguas jurisdiccionales de Suecia.

Navegación por el Danubio

NUEVA YORK, 27 — Comunican de Berlín que ha quedado definitivamente establecida la nueva línea de navegación en el Danubio.

El pretendido crucero inglés en aguas norteamericanas

LONDRES, 27 — El almirantazgo ignora la anunciada visita misteriosa hecha la noche del lunes por un crucero inglés a las aguas territoriales norteamericanas en los cabos de Virginia.

WASHINGTON, 27 — El embajador de la Gran Bretaña Mr. Springrice informó al departamento de estado que el almirante de la escuadra del Atlántico desmiente que algún buque de guerra inglés haya entrado en aguas norteamericanas.

La guerra en el aire

El aviador Parshcau

NUEVA YORK, 27 — Comunican de Berlín que el aviador alemán Parsheau, que murió el 22 del corriente, durante un combate aéreo, había derribado ocho aeroplanos enemigos.

Ataque de un hidroplano alemán

NUEVA YORK, 27 — Anuncian de Berlín que el almirantazgo alemán dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"El día 25 del corriente uno de nuestros hidroplanos atacó la base principal de los submarinos rusos e ingleses en Marichasnn.

Bombardeó el puerto eficazmente, arrojando setecientos kilos de bombas explosivas.

Aunque el hidroplano fué cañoneado, regresó indemne al punto de salida".

Otras noticias de la guerra

Desmentido a un comunicado turco

LONDRES, 27 — Ha sido dado a la publicidad un boletín oficial desmintiendo el comunicado oficial turco de fecha 26, el que pretendía que la caballería inglesa fué dispersada en las cercanías del canal de Suez.

Dicho boletín añade: "Nuestra caballería ocupa Katia y su superioridad completa ha quedado establecida sobre los turcos, los que ni tan siquiera osan arriesgarse efectuando reconocimientos."

La cosecha de Polonia — Número de prisioneros ingleses e indoingleses en poder de los turcos.

LONDRES, 27 — En la cámara de los comunes, lord Robert Cecil manifestó sus temores de que los alemanes requisen la próxima cosecha de Polonia.

Mr. Fomter declaró que el número de prisioneros ingleses en poder de los turcos alcanza a 600 oficiales y 8.370 soldados, incluso los indobritánicos y los egipcios.

La "lista negra"

WASHINGTON, 27 — El departamento de estado envió a Inglaterra una nota oponiéndose a la inclusión en la "lista negra" de firmas norteamericanas.

En la nota se hace constar que tal hecho se considera como una invasión a los derechos de los neutrales.

RIO DE JANEIRO, 27 — Los diputados Dunshee Abranches, Rafael Cabeda y Valois de Castro presentaron hoy a la cámara un proyecto por el cual se proponen neutralizar las disposiciones de la "lista negra" dictadas por los aliados.

A raíz de la presentación de dicho proyecto, el diputado Mauricio Lacerda pronunció un violento discurso contra la neutralidad del Brasil frente a la guerra europea.

Dijo que el Brasil no tenía que mantener neutralidad alguna, sino proceder de acuerdo con su propia conveniencia, visto que Alemania violó la neutralidad de Bélgica y los aliados han violado la de Grecia.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Las obras de Battisti

ROMA, 27 — Un decreto aparecido hoy encarga a la profesora Ernesta Bittanti de Battisti esposa del héroe trentino, la revición de la edición nacional de las obras de aquél.

El presidente del consejo de ministros, señor Boselli, anuncia la adopción de medidas para que la viuda y los hijos de Battisti encuentren en Italia la ayuda perdida por la muerte del mártir.

Prisioneros austrohúngaros

ROMA, 27. — Pasaron por esta estación 500 prisioneros procedentes del Trentino y que son llevados a Santa María de Cepría; todos los prisioneros son muy jóvenes y la mayoría húngaros; hay muy pocos austriacos: uno de Zara, uno de Fiume y uno de Trieste.

ESPAÑA

Ministros portugueses en Madrid

MADRID, 27. — Se anuncia la próxima llegada a San Sebastián de los ministros de hacienda y relaciones exteriores de Portugal.

Ambos ministros conferenciarán con el gobierno español sobre diversas cuestiones económicas.

INGLATERRA

El proceso de Mr. Casement

LONDRES, 27. — Anuncian que los jueces que entendieron en la apelación de sir Roger Casement se reunirán mañana para escuchar una petición de los abogados de éste.

Se ignora el contenido de dicha petición.

ULTIMA HORA

PARIS, 27 — Un comunicado oficial informa: "que al este de Estrées progresamos en los arrabales de Soyecourt donde hubo un violento tiroteo. Al sud del Aisne nuestras ametralladoras detuvieron en el bosque de Butte, cerca de Ville au Bois un ataque del enemigo. En Champaña se produjo un fuerte ataque del enemigo sobre un frente de 1200 metros al oeste de Prunes. El enemigo penetró en algunas de nuestras primeras trincheras inmediatas. Un contraataque arrojó al enemigo. En el frente de Verdún sobre la colina 304, en el sector de Fleury Lules hubo un nuevo combate de artillería. Progresamos al oeste del obraje de Thiaumont."

PETROGRAD, 27 — Un comunicado oficial anuncia que "en el frente oeste, entre el 16 y el 25 de julio, el ejército del general Sakharoff capturó a 34 800 teutones y tomó 45 cañones y 71 ametralladoras. En el Cáucaso, en Sapker, al norte de Erzerúm, nos apoderamos de 5000 granadas, 1000 obuses y 600 cajones de cartuchos. En Erzingan nos apoderamos del material y de las municiones del enemigo. La ciudad está intacta. En el mar Báltico un zeppelín arrojó, sin resultado, 15 bombas sobre la desembocadura del golfo de Finlandia. En los alrededores de Aland los hidroplanos enemigos arrojaron 18 bombas sobre nuestra estación de hidroplanos. Un aviador ruso incendió una máquina enemiga."

Teatros y conciertos

LOS ESTRENOS

Buenos Aires — "Los árbitros", comedia en tres actos de Raúl Casariego.

El asunto que trata la comedia del señor Casariego ha sido comentado de diversa manera por cuentistas y vodevillistas, y no es, por cierto, en "Los árbitros" donde está desarrollado más completa y graciosamente.

De todos modos, el autor no se propuso otra cosa que hacer reir y lo ha conseguido mejor en trazos burdos y grotescos que si hubiera empleado delicadeza y ternura.

Es "Los árbitros" una suerte de vodevil, cuyo enredo se inicia con la situación de un matrimonio empalagoso de felicidad, en donde el marido, influenciado por el pesimismo de algunos amigos, empieza a sospechar si, aun viviendo menos holgadamente, fuera menor el cariño de su mujer, y decide simular la pobreza. Cuando la esposa logra enterarse de la farsa por una indiscreción, es ella entonces quien la continúa. Tal el eje de la comedia, al que se agregan algunos conflictos secundarios y todos de índole vodevilesca.

La construcción es insegura, no obstante la eficacia de ciertas situaciones jocosas.

La compañía Pagano le dió una interpretación acertada.

ECOS DIVERSOS

Colón — Tuvo lugar anoche en este teatro la primera representación de "Falstaff".

La ópera de Verdi, que puede considerarse como una de las mejores dentro del género bufo, fué puesta en escena con suma propiedad y cuidado, cosa excepcional, por cierto, en una temporada como la presente, en que los espectáculos se vienen sucediendo con rapidez vertiginosa, sin



talles que, en varias ocasiones, han desmerecido la representación de algunos de mérito.

Tita Ruffo, a cuyo cargo estaba encomendado el rol principal, hizo un Falstaff correcto, provocando hilaridad sin esforzarse y sin echar mano a recursos de mala ley. Le secundaron eficazmente la Raisa, la Vallin Pardo, el tenor Schipa, el barítono Crabbé y el bajo Mansueto. Bien la señorita Casazza. Los coros, ajustados.

El maestro Baroni dirigió la orquesta, que, en algunos instantes, nos pareció insegura.

Odeón — Lamentamos que por torpeza de la administración de este teatro no podamos ocuparnos de la obra de Eduardo Marquina "Las flores de Aragón", que estrenaba anoche la compañía Guerrero.

Apolo — Hoy estrenará la compañía Casaux la comedia en tres actos, de Armando Discépolo y Rafael José de Rosa, "El movimiento continuo".

Nacional — "Jubentú inteletual" se titula un sainete en tres cuadros de Octavio P. Sargenti, que estrenará esta noche la compañía Podestá-Vittone.

Apareció el núm. 8 de

"Ediciones Mínimas", cuadernos mensuales de "Ciencias y Letras"; CUENTOS por el poeta Leopoldo Lugones. Precios: $ 0.25. En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671.

Los pedidos deberán acompañar el importe, más 5 centavos para franqueo

Círculo de la Prensa

Una actitud plausible

La comisión directiva del Círculo de la Prensa ha dirigido una nota al presidente de la comisión del centenario agradeciendo el subsidio de 5.000 pesos que esta comisión le acordara para agasajar a los periodistas extranjeros que han sido huéspedes de la república en ocasión del patriótico acontecimiento. En esa nota el Círculo de la Prensa informa de los gastos hechos y comunica que hace devolución de un excedente de $ 2.477.73.

He aquí una actitud poco común en las prácticas corrientes, sobre todo tratándose de subsidios y de homenajes patrióticos, y, por lo mismo, plausible.

Que la imiten otras asociaciones que a título de realizar homenajes se quedan con el santo y la limosna.

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

Biblioteca Florentino Ameghino — Conferencia con proyecciones luminosas, a las 9 p. m., por el doctor Alfredo L. Spinetto. Tema: Higiene y primeros auxilios. Infección, hemorragias, fracturas.

El fetichismo a través del tiempo

LOS IDOLOS DE LOS NEGROS DEL LOANGO

El día en que el hombre empezó a creer en seres sobrenaturales capaces de influir sobre su destino, trató de impedir, sin duda, que le perjudicaran. Como los supersticiosos actuales y muchos civilizados, debió recurrir a talismanes y a amuletos.

Las primeras manifestaciones fetichistas se pierden en la noche de los tiempos. Si ciertos anillos de huesos cuidadosamente trabajados y ciertas arracadas de la época cuaternaria son verdaderamente amuletos, como lo creen muchos arqueólogos, el fetichismo habría empezado casi en los orígenes de la humanidad. Y si juzgamos del pasado por el presente, ¡cuántos objetos han podido servir de amuleto a nuestros antepasados sin que sea posible reconocer hoy su verdadero destino! El negro del Africa ecuatorial, por ejemplo, hace un talismán con una bola de tierra, un guijarro, un pedazo de madera, un trapo, un hueso, una concha de mar o un trozo de hierro viejo.

En la época neolítica manifiéstase claramente la creencia en seres superiores, que son representados bajo una forma humana: se esculpían sobre las paredes de los vestíbulos de ciertas grutas funerarias y se les consagraba pequeños ídolos de terracota. El hacha de piedra pulida, que tantos servicios prestaba como instrumento y como arma, parece haber sido también divinizada. Quizá también eran fetiches los grandes monolitos erguidos (menhir), de los cuales no se ha podido precisar aún el verdadero objeto. Sábese que el culto de las piedras ha persistido mucho tiempo en Francia. Entre los numerosos amuletos de la edad neolítica basta citar las curiosas rodajas extraídas de cráneos de seres humanos que habían sido trepanados durante su vida.

Lejos de desaparecer con los progresos de la civilización, las prácticas fetichistas parecen haberse desarrollado cada vez más. Multiplícanse los ídolos en la edad de bronce y en la edad de hierro, y muchos objetos de metal de esos períodos debían de ser talismanes.

En los tiempos prehistóricos, el culto de los árboles se ha difundido en varias regiones europeas. Iban los druidas a recoger, sobre la sagrada encina, el muérdago, al cual atribuían grandes virtudes. Los antiguos germanos honraban ciertas especies de árboles en los cuales plantaban clavos.

Puede decirse que la edad media ha sido en Europa la era de la hechicería y de la magia; no puede sorprender, por consiguiente, que la costumbre de fijar clavos o alfileres con un fin cabalístico haya persistido durante ese período. Para hechizar a una persona bastaba procurarse su imagen, su doble, e hincar en ella una punta de metal en el lugar donde se la quería herir.

Las religiones más evolucionadas no han logrado destruir las creencias fetichistas de antaño. El metal, principalmente, sigue siendo considerado como si poseyera virtudes particulares. Se toca una muela enferma con un clavo, que se entierra luego, y el mal desaparece. Tocar fierro en ciertas circunstancias preserva de malos agüeros. Una vieja herradura de caballo recogida en la calle procura la suerte. Y cuando a las propiedades del talismán de hierro viene a añadirse la potencia de un ídolo, ¿qué no puede esperarse? En Bretaña, por ejemplo, la muchacha que busca un marido tiene la seguridad de casarse en el año si hace una visita a la estatua de madera carcomida de San Guirec y logra clavarle un alfiler en la nariz. En Bélgica, el santo o genio que se invoca no necesita ser representado bajo forma humana: para ver colmado un deseo, basta que el creyente fije clavos en ciertos árboles-fetiches, de los cuales algunos llevan en su tronco más de 50.000 puntas de hierro.

Si aun en nuestros días se hallan estas costumbres en poblaciones orgullosas de su civilización, ¿cómo sorprenderse de que existan en negros supersticiosos hasta el último extremo? El negro del Africa ecuatorial se imagina estar rodeado de genios, maléficos en su mayoría. Vive como poseído por la idea de preservarse de los maleficios de aquellos que son causa de sus males, o de desviar su cólera sobre un enemigo. Fuera de esos espíritus maléficos, teme a los hechiceros, que no solamente tienen el poder de hacer fracasar sus empresas, sino también de ocasionar su muerte.

Es para ponerse al abrigo de los golpes de esos genios malos y de los hechiceros por que los negros inventaron los innumerables amuletos a que hice alusión. Cada uno de estos amuletos tiene las propiedades que a su poseedor le place atribuirle. Al lado de los talismanes personales, cuyo rol consiste en preservar a quien los lleva, existen los fetiches de la aldea o de la tribu, cuyo poder se extiende a todo un grupo de individuos. Lo más a menudo son estatuas groseras, generalmente de madera, raramente de piedra y algunas veces de metal, y que representan seres humanos o animales. Los fetiches de esta categoría están alojados en pequeñas casillas situadas en el interior de las aldeas o en su vecindad inmediata; tienen lo que podría llamarse sus ministros de culto, que llevan el nombre de "oganda". Esos ministros del culto fetichista pueden pertenecer a uno u otro sexo, y forman una corporación que goza de grandes inmunidades; los poderes que se atribuyen no tienen límites: predicen el porvenir, penetran todos los secretos y dan órdenes a los espíritus. Es ilimitada la confianza que se tiene en su poder, y aunque se equivoquen en las predicciones, no sufre la menor merma su prestigio: afirman sencillamente que una persona mal intencionada posee fetiches más poderosos que ellos, y esta explicación satisface a sus cándidos feligreses.

Para impresionar al vulgo, el ministro fetichista echa mano de procedimientos teatrales que no pueden dejar de herir la imaginación del negro. Se pinta el cuerpo de varios colores; se adorna con plumas, colas de animales, campanillas y amuletos diversos. Cuando se entrega a operaciones cabalísticas que harán llover, que asegurarán el éxito de una empresa, que curarán a un enfermo o causarán la muerte de un enemigo, se sirve de un material compuesto por los objetos más heterogéneos. Empieza a menudo con una danza descabellada acompañada de las contorsiones más extrañas. Semejante trabajo, naturalmente, merece una remuneración; jamás el ministro fetichista interviene gratuitamente y como interviene en todas las circunstancias de la vida, su profesión es muy lucrativa.

En el Loango abundan los que ejercen esta profesión, y es quizás donde se encuentran los ídolos más raros y más curiosos. Muchos de esos ídolos tienen la forma de pequeñas estatuas, de las cuales algunas, como rasgos particulares, ostentan espejos y tienen plantados en su cuerpo, en sus miembros y aun en su cabeza, clavos y trozos de hierro viejo de todas formas.

Los espejos son muy estimados por los negros de esa región del Africa, quienes atribuyen una especie de carácter mágico a esos pedazos de vidrio que tienen la propiedad de reflejar las cosas. Esos espejos están fijados con cera a la extremidad de una saliente de 8 ó 15 centímetros de diámetro, formada en la madera al nivel del pecho o del abdomen del ídolo.

Cuando un negro desea protegerse contra las armas de fuego, contra los hechiceros, los reptiles o las fieras; cuando quiere asegurar su éxito en la guerra, en la caza o en lances de amor, tener buenas cosechas, castigar un ladrón o vengarse de un enemigo, se dirige al fetiche capaz de asegurarle lo que desea. Debe, ante todo, hacer un donativo al ministro fetichista, que generalmente le remite en cambio un amuleto, y lo más a menudo le obliga a sacrificar al genio una cabra o un ave de corral. El ídolo, a veces, es untado con la grasa y la sangre de la víctima; pero en todos los casos el ministro es quien se apropia la carne del animal sacrificado.

A pesar de la ofrenda, puede que el genio sólo escuche el ruego con oído distraído, y para estos casos los ministros fetichistas han imaginado un medio eficaz para que se vuelva atento, sobre todo si el postulante se ha revelado generoso; consiste ese medio en plantar un clavo en la estatua para que la sensación que así experimenta le haga penetrar lo solicitado en la memoria. Además, lo que no se consigue con los ruegos puede conseguirse por el rigor, y el negro del Africa ecuatorial recurre de buen grado a la violencia, aun cuando se dirige a seres sobrenaturales. Vese con frecuencia al ministro fetichista del Congo castigar a su ídolo cuando exige de él un oráculo.

R. VERNEAN.

ANDANDO

Perdidos allá en la duodécima página del diario en que Lugones pregona, para las tierras del Plata, las bellezas del panteísmo helénico y los acentos soberbios del canto homérico, aparecen los datos del último censo nacional sobre el estado civil de las personas, que el sedimento cristiano ha ido esparciendo desde los valles calchaquíes hasta las breñas fueguinas.

El pontífice de la estadigrafía nacional — que a su modo loa también el bíblico "creced y multiplicaos" — se ha encargado esta vez de iluminar con los débiles reflejos de su candil burocrático la obscuridad circundante, y se entrega al malabarismo de las cifras censales para dejar al lector en su prístina ignorancia lustral.

Nos asegura el oráculo — que para desgracia lugoniana nada tiene de délfico — un recuento de 2.366.897 solteros, de 2.172.580 casados y 317.908 en estado de viudez, comprendiendo así a la población mayor de 15 años.

Estamos, pues, entre las siniestras cifras en babélica confusión, los hombres de todas las razas y los creyentes de todos los cultos, sin que la beatífica tutoría de nuestro Bertillon se haya permitido ilustrarnos acerca del número de matrimonios civiles registrados, ni se atreva a dejarnos entrever cuántos consorcios hayan pasado por las horcas caudinas de las sacristías.

Dijimos hace rato, a raíz de las operaciones del censo, que las fichas individuales daban anotaciones asaz ambiguas y que se prestaban "divinamente" — mas no a la manera pujante y sublime de los bellos dioses helenos, sino a la pedestre usanza quichúe — a todas las conjeturas de la estadigrafía oficial.

Las anotaciones del estado civil, c, s o v, que allí se estilan, han debido hacerse "bona fide" por los censistas, ya que la declaración personal no debía ir abonada por la presentación de documentos de identidad, y en muchísimas, ni siquiera autenticada por una modesta rúbrica castellana.

La maternidad urbana y arrabalera podía fácilmente ostentarse ante el argos censista, y era una realidad cantada el desfile gallardo y travieso de "la caravana infantil" que crece al borde o dentro del arroyo, magüer todos los rescritos monogámicos; pero no siempre podía anotarse "c" porque, bajando la vista, muchas veces ante la mirada inquisidora de la prole, murmurábase quedo: "soltera"...

Así también explícase aparezcan apenas 326 argentinos casados por cada mil, y los extranjeros del mismo estado alcancen a 517.

Para quienes mañana cotejen las cifras de natividad infantil causará seguramente asombro que ellas no guarden concordancia con estos guarismos de estado.

Si se observa que países no católicos como Rusia y Japón acusan 787 y 609 por mil de varones casados, costará creer cómo la evangelización de las tierras incásicas, hecha a tanto costo, tan sólo aporte 422 y 470 matrimonios de varones y mujeres como promedio general.

La falta de detalles por años y por provincias, no nos permite todavía poner de manifiesto las oscilaciones de la nupcialidad durante los años de carestía o de bienandanzas y compararla entonces con las estadísticas de otros países.

Dejemos simplemente anotado que el estancamiento, en sus distintos estados civiles, de la población aborigen se ha mantenido parejo en los dos últimos censos, con un ligero repunte para la nupcialidad femenina, y que, en cambio, ha aumentado la del elemento extranjero. ¿Será acaso ésa la forma cómo el cosmopolitismo, tan abominado en ciertas esferas, conspira contra la organización familiar? ¿O habrá que convenir en que el chauvinismo — de alto o bajo fuste — grita por calles y plazas, como los falsos pastores, lazos y afectos que ni se sienten ni se practican?

Irán probablemente publicándose a la sordina las cifras más significativas de la dinámica nacional, y una vez que el eco clamoroso de las celebraciones de estos días, gratas al sentimiento nacional, se haya apagado, la gente que medita y estudia ha de iniciar la obra de justicia distributiva que aun está por hacerse.

La democracia argentina, organizada en partido de clase, que también ejerce a diario su obra de análisis y de crítica, ha de intentar la realización, por medio de sus voceros en el parlamento y en la prensa, de sus artífices en la fábrica y en el campo, y de todos sus elementos en la colmena humana, de todas las mejoras sociales que permitan una dignificación del trabajo y levanten el nivel de vida de las masas proletarias, crecidas en el país o asimiladas a él, en sus afanes de mayor bienestar y de más cultura.

La obra constructiva, larga y azarosa, abre ancho campo a todas las actividades que quieran acometerla, con la visión de los vastos derroteros y el calor de los grandes ideales de solidaridad humana.

P. C. AMETSOY.

LA CUESTION RELIGIOSA

UNA PIEDRA DE TOQUE

El "éxito" de la procesión clérico-militar del domingo ha insolentado a la gente de iglesia. Envalentonada con la adhesión tácita de las altas autoridades del radicalismo — ya en vísperas de tomar las riendas del poder —, ha dado curso a sus ambiciones más desmedidas.

En este país nadie es más radical que los obispos, decía con mucho acierto el doctor Justo.

El diario jesuiticorradical "La Epoca" acaba de adoptar una actitud clara y definida. Hasta aquí, las distintas tendencias imperantes en el seno del radicalismo le habían impuesto en materia de religión un jesuítico equilibrio, y se esforzaba en quedar bien con dios y con el diablo. Pero anteayer se ha decidido por el sol que más calienta. He aquí cómo se pronunció contra el anunciado mitin de protesta por la intervención oficial en la procesión del domingo:

"Negar en esta hora que el catolicismo es una grande y respetable fuerza nacional; que el sentimiento del país lo acompaña; que militan en sus filas o adhieren simpáticamente a su obra la mayoría de los habitantes de la nación; **que es la religión oficial reconocida por la constitución**; que las demostraciones públicas celebradas en los últimos tiempos, y sobre todo la del domingo, comprueban su prestigio y su ascendiente, es negar la evidencia, y una negativa semejante, en nombre del socialismo, resulta por lo menos una ridícula pretensión..."

Hemos subrayado la expresión de que la religión católica es la "religión oficial", pues ni siquiera el mismo órgano de sacristía fué hasta aquí tan audaz.

¿Qué se puede esperar, pues, de la futura presidencia radical cuando así habla el paladín del nuevo régimen? El presidente electo ha hecho renuncia por adelantado de su sueldo en favor de la sociedad católica de beneficencia, en lugar de disolverla, como correspondería en bien de la asistencia social. El vice, por su parte, acaba de marchar en la procesión del domingo acompañado de los miembros más conspicuos de la facción.

La elección de la presidencia radical ha sido un acto de "fe política". Los ciudadanos "creyeron" ciegamente muchas cosas sin ahondar el análisis y sin exigir de la facción ni del "hombre" la promesa de cualquier reforma progresista, y ahora será lo que "dios quiera"...

Pero ha llegado el momento de deslindar posiciones. Ante esta situación, ¿qué actitud piensan asumir los titulados liberales del partido radical? ¿O el librepensamiento es una fórmula maravillosa con la que puede, "en nombre de la libertad de pensamiento", el presidente de la "Liga" ser ahora católico apostólico romano?

No basta con no jurar por dios al incorporarse a la cámara: ¡es menester mayor consecuencia y honestidad mental!

LA COMUNA DE RESISTENCIA

RÉPLICA A SUS DIFAMADORES

Nota del Centro Socialista — Manifiesto de la municipalidad

Publicamos a continuación la nota que el Centro Socialista de Resistencia ha pasado al Comité Ejecutivo del Partido con motivo de los sucesos que son del dominio público, y el manifiesto que la municipalidad del mismo punto ha dirigido al pueblo contestando las calumnias propaladas con fines que se suponen.

He aquí el texto de esos documentos:

"Resistencia, julio 16 de 1916. — Doctor Antonio de Tomaso, secretario general del Partido Socialista, Buenos Aires.

Estimado camarada: Cúmpleme comunicarle, y, por su digno intermedio, a los miembros del Comité Ejecutivo, que la comuna de Resistencia ha hecho durante las fiestas del centenario todo lo indicado en el manifiesto adjunto. Individuos mal intencionados, entre los cuales hay extranjeros que se han enriquecido a costa del pueblo argentino, y elementos del partido radical, encabezados por el director de la escuela normal, doctor Justo P. Farías, y por profesores como Antonio Taboada, paraguayo, que aun cuando no tiene la ciudadanía argentina enseña nada menos que "historia patria", y un profesor Sabella, han iniciado una violenta campaña contra nuestros concejales, diciendo que la municipalidad de Resistencia no ha querido embanderar los edificios públicos. Han organizado una reunión pública y empleado a los alumnos de la escuela normal para hacer firmar hojas en contra de los concejales socialistas.

Bien; en la sola duda de que nuestros compañeros puedan no representar la mayoría que los eligió, el concejo municipal, cuya mayoría es socialista, ha resuelto convocar a un referéndum, a fin de que los vecinos contesten a la siguiente pregunta: "¿Cree usted que el actual concejo municipal administra la municipalidad con arreglo a los intereses generales de la comuna?"

Si la mayoría de los electores contestan que sí, nuestros compañeros se quedarán, de lo contrario renunciarán el cargo. Es tan crasa, tan patente y tan burda la maldad de estos señores, que estamos seguros de que cualquier investigación alrededor del asunto dará a nuestros compañeros amplia satisfacción.

De todos modos, el referéndum dirá si estamos todavía con la mayoría del pueblo, porque si así no fuese, no deseamos representar ni por un momento a un pueblo que no esté con nuestras aspiraciones.

Ahora bien; es necesario que los compañeros de Buenos Aires, y especialmente el Comité Ejecutivo, encaren el asunto cuanto antes y nos envíe un compañero legislador, si fuere posible, para renovar nuestra propaganda a fin de justificar nuestra obra municipal y desenmascarar a estos simuladores del patriotismo, que nos calumnian atribuyéndonos actos que no hemos hecho, puesto que con carácter oficial, como municipalidad, hemos realizado en los días patrios todo lo que indica el manifiesto acompañado.

Saludos cordiales. — **C. Molina**, secretario general."

"**Al pueblo — Contestando a los mistificadores del patriotismo** — La municipalidad ha dado la banda a la manifestación de antorchas.

La municipalidad ha pagado, con orden de pago número 1900, la cantidad de $ 472.10 a la comisión de fiestas patrias.

La municipalidad ha pagado, con orden de pago número 1892, cincuenta pesos a la comisión de festejos de Barranqueras.

La municipalidad ha pagado, con orden de pago 1912, cincuenta pesos a las fiestas escolares del "Molino".

La municipalidad cedió la banda municipal a la manifestación oficial de la gobernación.

La municipalidad cedió la banda de música y 300 pesos a la Exposición Regional.

La municipalidad, en homenaje al centenario, inauguró la plaza 9 de Julio y facilitó la banda de música.

La municipalidad dió la banda de música a los juegos olímpicos.

La municipalidad ha embanderado el kiosco, el matadero, el mercado, la casa municipal y ha dado 80 banderas y 14 trofeos con escudo de las catorce provincias a la Exposición Regional, mientras que otras reparticiones nacionales engalanaron sus casas, no con banderas hechas exprofeso, sino con las banderas regaladas por la fábrica de cigarillos. En Barranqueras, para que los niños argentinos, en ocasión del centenario, se presentasen al desfile escolar, la municipalidad ha gastado 190 pesos en repartir vestidos a los pobres.

La municipalidad ha exceptuado de los impuestos a los animales carneados para el picnic de los argentinos, y cedió la banda.

Para que los niños pobres de nuestras escuelas pudieran presentarse decentemente al desfile escolar, dió la municipalidad más de 200 pares de zapatillas, que se repartieron el 8 de Julio.

El director de la escuela normal — institución y personal pagados por el estado — ha celebrado festejos públicos y patrióticos con el solo fin de sacar plata. En la plaza 9 de Julio, cedida por la municipalidad, se ha hecho pagar para sentarse en los bancos municipales, tocando gratuitamente la banda municipal. — **El Centro Socialista.**"

Comité de propaganda gremial

MITIN DE PROTESTA CONTRA LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

Hoy, a las 8.30 de la noche, tendrán lugar las conferencias públicas organizadas por el comité de propaganda gremial, en los sitios siguientes:

En Nuevos Mataderos — Tapalqué y Murguiondo. Oradores: J. Pescuma y Tolchisky.

En Liniers — Rivadavia y Escalada. Oradores: C. Badano y Fernando de Andréis.

En Vélez Sársfield — Rivadavia y Segurola. Oradores: Aldo Cantoni y Luis Sous.

En Nueva Pompeya — Avenida Sáenz y Esquiú. Oradores: Agustín Muzio y L. Cuomo.

En la sección 2a. — Rioja y Caseros. Oradores: Juan Ferlini y Felipe Di Tella.

En Barracas — Montes de Oca y Brandzen. Oradores. Graciano Reca y Elías Gratacos.

En la Boca—Almirante Brown y Olavarría. Oradores: Benchisky y José Alonso.

En la sección 5a. — Fray Cayetano y Rivadavia. Oradores: J. Costanza y Oscar Caro.

En la sección 6a. — Carlos Calvo y avenida La Plata. Oradores: José F. Penelón y Tomás Ejido.

En la sección 7a. — Parque Centenario. Oradores: Elías Figliuolo y Jaime Rohó.

En Caballito Norte — Espinosa y Gaona. Oradores: Pedro Zibecchi y Jaime López.

En la sección 8a. — San Juan y Saavedra. Oradores: Manuel González y Coca.

En la sección 9a. — Corrientes y Bulnes. Oradores: Julio Galiano y José L. Penna.

En la sección 10a. — Sarandí y Belgrano. Oradores: José M. Lemos y Agustín Ferro.

En la sección 11a. — Corrientes y Paso. Oradores: Alberto Palcos y José F. Grosso.

En la sección 12a. — Estados Unidos y B. de Irigoyen. Oradores: Juan J. Oliveros y Ramón Suárez.

En la sección 13a. — Chacabuco y Moreno. Oradores: Pedro G. Porcel y José de la Motta.

En la sección 14a. — Viamonte y Suipacha. Oradores: José A. Mouchet y Guido A. Cartey.

En la sección 15a. — Triunvirato y Canning. Oradores: J. Pérez Arce y Leandro Bianchi.

En Villa del Parque — Cabezón y Bahía Blanca. Oradores: Antonio Mendes Lanusse y Luis M. Fernández.

En Belgrano — Cabildo y Monroe. Oradores: Emilio Ferrando y Alejandro Comolli.

En Villa Urquiza — Echeverría y Triunvirato. Orador: Miguel Briuolo.

En Palermo — Federico Lacroze y Triunvirato. Oradores. N. Di Palma y Jacobo Rodríguez.

En Maldonado — Rivera y Andrés Arguibel. Oradores: Carlos Pascali, Ducase y Antonio Cabana.

En la sección 18a. — Gazcón y Córdoba. Oradores: Esteban Perrone y Francisco Cúneo.

En la sección 19a. — Pueyrredón y Las Heras. Oradores: Juana María Begino y Alejandro Castiñeiras.

En la sección 20a. — Posadas y Rodríguez Peña. Oradores: Joaquín Apolinario y Eugenio Albani.

El mitin — La concentración se hará en la plaza del Congreso. La columna irá por avenida de Mayo, Carlos Pellegrini y Tucumán a plaza Lavalle, donde se levantarán dos tribunas.

En la primera hablarán José F. Penelón, Bautista V. Mansilla, Fernando de Andréis y Juan Ferlini.

Desde la segunda tribuna harán uso de la palabra Francisco Cúneo, Pedro Zibecchi y Jaime López.

Adhesiones — Además de las publicadas ayer, se ha adherido la juventud socialista "Pablo Lafargue" y el comité pro reglamentación del trabajo.

LA INDUSTRIA AZUCARERA

DATOS DE LA ESTADISTICA OFICIAL

El señor Ricardo Pillado, director general de comercio e industrias, ha elevado al ministerio de agricultura la estadística que publicamos a continuación sobre la industria azucarera de la república.

Los datos para este informe corresponden a la cosecha 1914-1915.

Dice el señor Pillado:

Las cifras obtenidas proporcionan elementos suficientes para formar juicio sobre el estado de esta industria, que si bien en cuanto al número de establecimientos en actividad ha disminuído desde 51 ingenios en 1895 a 37 en 1915, en cambio ha experimentado sorprendentes progresos en los demás puntos investigados.

Si comparamos las cifras que arroja este trabajo con sus semejantes del segundo censo nacional en el año 1895, apreciaremos en el conjunto de un solo cuadro la evolución que ha experimentado:

CENSOS DE:	1895	1915
Núm. de establecimientos	51	37
Capitales en $ m|n.		
En edificios y terrenos	22.106.587	89.784.405
En maquinarias y útiles de elaboración	25.668.407	50.389.351
En otros valores	4.642.990	24.212.347
Total en $ m|n.	52.417.984	164.386.103
Producción en azúcar: Núm. de toneladas	68.992	289.349
Producción en alcohol: Núm. de hectolitros	92.471	120.509
Caña de azúcar elaborada: Núm. de toneladas	1.114.562	3.231.526
Personal ocupado	28.308	37.008
Fuerza motriz H. P.	11.294	48.220

Se deduce del precedente cuadro que en los 20 años transcurridos entre los dos censos, el aumento de los capitales está representado por la suma de pesos m|n. 111.968.119.

Descomponiendo esta cantidad por cada una de las clases de capitales que se han tomado en cuenta, tenemos que en edificios y terrenos el crecimiento es de $ m|n. 67.677.818, en maquinarias y útiles de elaboración de pesos m|n. 24.720.944 y en otros valores de pesos 19.569.357.

La producción de azúcar y de alcohol ofrece una diferencia a favor del año 1915 de 220.357 toneladas y 28.038 hectolitros, respectivamente.

En cuanto al total de caña de azúcar elaborada, obtenemos la cantidad de 2.116.964 toneladas a favor del año 1915.

El personal ocupado actualmente da un aumento de 8.700 personas sobre el año 1895.

La fuerza motriz empleada ha experimentado un aumento de 36.926 caballos de fuerza sobre el año 1895.

La presente estadística compiló además de las cifras enunciadas otras de importancia principal, que se consignan a continuación, referentes al valor que se atribuye a la producción de azúcar y de alcohol y al personal empleado, clasificado por sexos, fijando el número de los menores de 16 años, para comprender así todos los puntos que ponen en evidencia estos datos interesantes para el estudio.

El valor que se atribuye a la producción es: azúcar, $ m|n. 69.354.864, y alcohol, $ m|n. 1.244.170.

PERSONAL

Empleados permanentes

Varones:	
En el establecimiento	6.405
Fuera del establecimiento.	10.863
Total	17.268
Mujeres:	
En el establecimiento	137
Fuera del establecimiento.	123
Total	260
Menores:	
En el establecimiento	390
Fuera del establecimiento.	731
Total	1.121
Total de personas	18.649

Empleados extraordinarios

Varones:	
En el establecimiento	8.376
Fuera del establecimiento.	6.575
Total	14.951
Mujeres:	
En el establecimiento	936
Fuera del establecimiento.	1.457
Total	2.393
Menores:	
En el establecimiento	526
Fuera del establecimiento.	489
Total	1.015
Total de personas	18.359

Esas 18.649 personas ocupadas se componen de:

Empleados permanentes: Dirección y personal 1.390, con $ m|n. 2.303.730 de sueldos; jornaleros y obreros 17.259, con $ m|n. 9.741.889 de sueldos.

Lo que hace un total de 18.649 personas ocupadas y $ m|n. 12.045.669 de sueldos.

Las 18.359 personas ocupadas se dividen en:

Empleados extraordinarios: Dirección y personal 382, con $ m|n. 249.462 de sueldos; jornaleros y obreros 17.977, con $ m|n. 5.499.370 de sueldos.

Lo que hace un total de 18.649 personas, con $ m|n. 5.748.832 de sueldos.

La suma de ambos personales es de 37.008, y los sueldos de pesos m|n. 17.794.501.

Clasificación del personal

Varones:	
En el establecimiento	14.781
Fuera del establecimiento.	17.438
Total	32.219
Mujeres:	
En el establecimiento	1.073
Fuera del establecimiento	1.580
Total	2.653
Menores:	
En el establecimiento	916
Fuera del establecimiento.	1.220
Total	2.136
Total de personas	37.008

Fuerza motriz

Sangre, 890 H. P.; vapor, 44.240; electricidad, 2.115; hidráulica, 520; nafta, 389; petróleo crudo, 66. Total de H. P., 48.220.

Según la constitución social los 37 ingenios empadronados se clasifican en la siguiente forma:

Individuales, 7; sociales, 10; sociedades anónimas, 20. Total, 37.

Rendimiento

Calculando el rendimiento por ciento de la caña de azúcar para cada provincia, según los datos compilados, se obtienen las siguientes cantidades:

Tucumán 9.17 o|o, Jujuy 8.58 o|o, Salta 8.05 o|o; Chaco 6.04 o|o, Santa Fe 5.86 o|o, Formosa 4.63 o|o, Corrientes 3.75 o|o, lo que da para toda la república el término medio de 8.95 o|o.

Región norte

El número de ingenios existentes en esta región, que comprende las provincias de Tucumán, Jujuy y Salta es de 30. Sus capitales se dividen en la siguiente forma:

En terrenos, $ m|n. 66.750.938; en edificios, 18.229.997; en maquinarias, 46.023.916; en otros valores, 19.977.347. Total, $ m|n. 150.982.198.

Esta cantidad representa el 91.84 o|o del capital total invertido en toda la república.

La producción de azúcar y de alcohol que se ha elaborado en esta región es de 283.253 toneladas con un valor de $ m|n. 67.556.710, y 116.180 hectolitros por valor de $ m|n. 1.184.422, o sea, respectivamente, el 97.89 o|o y 96.41 o|o de la producción total del país.

La caña de azúcar elaborada en estas tres provincias es de 3.124.860 toneladas, o el 96.69 o|o del total, y que permite fijar un rendimiento medio de producción de 9.06 o|o.

El personal permanente ocupado en los ingenios es de 6.141 varones, 107 mujeres y 360 menores, y fuera de ellos 10.493 varones, 63 mujeres y 716 menores. De todos éstos, 1.341 desempeñan funciones en la dirección y como empleados con $ 2.222.800 anuales de sueldo, o sea, con un término medio de $ 1.657 por persona, y 16.539 son jornaleros y obreros con salarios por valor de $ 9.352.079 al año, de lo que se deduce que cada uno percibe, término medio, $ 565 en el mismo término.

Además hay que agregar el personal ocupado transitoriamente en la época de la zafra, que se descompone del siguiente modo: en los establecimientos: 7.751 varones, 902 mujeres y 508 menores, y fuera de ellos 5.955 varones, 582 mujeres y 339 menores, de todos los cuales, prestan servicios 377 en la dirección y como empleados, con pesos m|n. 244.962 de sueldos al año, es decir, a razón de 649 $ por persona, y 15.660 como jornaleros y obreros con pesos 4.670.317, o sea, a razón de 298 $ por cada uno.

La fuerza motriz empleada en estas provincias se clasifica del siguiente modo:

Sangre, 690 H. P.; vapor, 40.390; electricidad, 2.040; hidráulica, 520; nafta, 325; petróleo crudo, 28. Total, 43.993 H. P.

Estos 43.993 caballos de fuerza son el 91.23 o|o del total.

La constitución social de los 30 ingenios que pertenecen a esta región es como sigue: Individuales, 5; sociales, 7; sociedades anónimas, 18. Total, 30.

Región del litoral

En la región del litoral, que para esta industria está formada por las provincias de Santa Fe y Corrientes y los territorios nacionales del Chaco y Formosa, se observa que disponen de 7 ingenios, cuyos capitales son:

En terrenos, $ m|n. 3.742.000; en edificios, 1.061.470; en maquinarias, pesos 4.365.435; en otros valores, 4.235.000. Total, $ m|n. 13.403.905, o sea, el 8.15 por ciento del que la industria azucarera ha invertido en toda la república.

La producción de azúcar y de alcohol elaborado en estos ingenios es de 6.095 toneladas, con un valor de $ 1.798.154, y 4.329 hectolitros cuyo valor es de pesos 59.748.

Estas cantidades son, respectivamente, el 2.10 y 3.60 o|o del total de la república.

La caña de azúcar trabajada en las provincias de Santa Fe y Corrientes y territorios del Chaco y Formosa suma la cantidad de 106.666 toneladas, es decir, el 3.30 o|o del total general, que, de acuerdo con la producción obtenida, da un rendimiento medio de 5.71 o|o.

En cuanto al personal ocupado permanentemente, clasificado en igual forma que los anteriores, encontramos que se compone de 264 varones, 30 mujeres y 30 menores en el establecimiento y 370 varones, 60 mujeres y 15 menores en los trabajos afuera. De todos éstos, 49 desempeñan funciones en la dirección y como empleados con $ 80.980 anuales en sueldos, cuyo término medio por persona es de $ 1.652 al año y 720 obreros y jornaleros con $ 389.810 de jornales, o sea, a razón de 541 $ por cada uno.

Entre el personal ocupado transitoriamente figuran 625 varones, 34 mujeres y 15 menores en los ingenios, y fuera de ellos 620 varones, 875 mujeres y 150 menores, de los cuales trabajan en la dirección y personal 5 con $ 4.500 de sueldos, y 2.317 jornaleros y obreros con $ 829.053 de salarios, proporciones que permiten fijar un sueldo medio de $ 900 y 357 por persona, respectivamente.

La fuerza motriz de los ingenios del litoral se compone de:

Sangre, 200 H. P.; vapor, 3.850; electricidad, 75; nafta, 64; petróleo crudo, 38. Total, 4.227 H. P.

Segundo congreso americano del niño

La asamblea reunida anoche en el local del Ateneo Nacional resolvió designar una comisión permanente de 15 miembros encargada de organizar los trabajos del comité argentino del Segundo congreso americano del niño, a celebrarse en Montevideo el año 1918.

La comisión fué integrada con las siguientes personas:

Doctor Francisco P. Súnico, señor Pablo Pizzurno, doctora Rawson de Dellepiani, doctor E. Romero Brest, doctor E. del Valle Iberlucea, doctora Isabel Ramminsky, doctora Alicia Moreau, doctora Lanteri Renshaw, señor Sebastián Durán Gauna, señorita María Barillatti, señorita Carolina Muzilli, doctor Delio Aguilar, señor Pedro Omnés, doctor Augusto Bunge, profesor Leopoldo Herrera.

Esta comisión será citada para el día próximo a efectos de constituirse y designar la mesa directiva y los presidentes de las secciones de trabajo.

EL DIPUTADO OVIDIO LAGOS

Se realizó ayer el sepelio del diputado nacional por Santa Fe doctor Ovidio Lagos, fallecido el día anterior en esta capital.

Era el extinto un hombre de grandes actividades, dedicadas en primer término al periodismo, su profesión constante durante medio siglo. Director propietario de "La Capital", de Rosario, logró hacer de este órgano una verdadera institución, cuyos prestigios se han extendido a todo el país.

En el diario del doctor Lagos hicieron sus primeras armas muchos hombres públicos de nuestros días, contándose entre ellos algunos compañeros nuestros, como el doctor del Valle Iberlucea.

El extinto ocupó numerosos cargos de representación, y por tres períodos fué elegido diputado nacional por Santa Fe.

La muerte le sorprende en este cargo, a una edad avanzada.

MOVIMIENTO OBRERO

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Acuerdos de la asamblea y comisión administrativa. — Subsidios: En su última asamblea, la sociedad Empleados de Comercio y Anexos modificó el artículo 20 de sus estatutos, referente al subsidio en caso de fallecimiento.

Por la modificación aprobada, se fija el subsidio en sesenta pesos, creándose para cubrirlo una cuota mensual, adicional a la cotización ordinaria, de diez centavos.

En consecuencia, queda suprimida la cuota llamada "de luto". En su última reunión la comisión administrativa acordó hacer efectiva esta reforma — de positivos beneficios para la organización —, a partir del 1o. de agosto próximo.

Exclusión de un asociado: La misma asamblea, por diferencias surgidas con la tesorería, resolvió separar de la sociedad al socio Ricardo Fuchal, autorizando a la comisión administrativa a regularizar la situación de los compañeros de la casa Gath y Chaves afectados por la medida.

La nueva comisión: La nueva comisión administrativa, con asistencia de la totalidad de sus miembros, se constituyó anteanoche en la siguiente forma:

Secretario general, Federico Ketzelman; secretario de actas, J. Leiros; tesorero, Jorge Boragina; vocales, Juan Ferlini, Cayetano Zediles, Manuel Martínez López, A. Fusco, Demetrio Sbútari y Manuel Domínguez.

Solidaridad obrera: En la misma reunión, por unanimidad, la comisión administrativa resolvió enviar una nota de adhesión a la Unión Obreros Municipales.

Local social: Para propender a la mayor propaganda y dar mayores comodidades a los asociados, se acordó trasladar a la brevedad posible la secretaría de la organización a un local céntrico de la ciudad.

Conferencias de propaganda: Prosiguiendo la campaña en pro de la jornada legal de ocho horas y semana inglesa de trabajo, se resolvió dar una serie de conferencias de propaganda, para la primera de las cuales se ha solicitado el concurso del autor de dichos proyectos, diputado Enrique Dickmann.

Asimismo, se autorizó a la secretaría a solicitar los locales de "La Prensa", Centro Asturiano (ex Enfants de Beranger), Centro Socialista de la sección 3a., y otros locales adecuados para los actos que han de realizarse.

OBREROS ALBAÑILES

Se invita a todos los miembros de la comisión administrativa, y, especialmente a los designados en la asamblea del domingo, a la reunión que se realizará mañana, a las 8 p. m., en el local social, Alvarez 837.

FEDERACION O. R. ARGENTINA

Circular a las sociedades. — La secretaría de esta institución federativa ha enviado a las organizaciones la siguiente circular:

"Buenos Aires, julio 27 de 1916. — A la sociedad...

Camaradas: Conforme le anunciamos en la circular fechada el 4 del corriente, el consejo federal hará conocer su informe sobre los boicots en el periódico de esta institución "La Organización Obrera", que aparecerá en la próxima semana. A fin de darle mayor difusión entre los trabajadores, el informe se publica también en el diario LA VANGUARDIA.

La reunión de delegados que debía efectuarse el 30 del corriente, ha sido postergada para el 20 de agosto próximo, a objeto de que las sociedades tengan tiempo suficiente para realizar asambleas.

Encarecemos a esa sociedad que si por cualquier inconveniente no le fuera posible mandar su delegado a la reunión que se efectuará en la fecha indicada, a las 3 p. m., en Méjico 2070, comunique por nota su resolución sobre los boicots a la cervecería "Quilmes" y Compañía Argentina de Tabacos. — Les saluda cordialmente — Por el consejo federal, **B. V. Mansilla**, pro secretario."

PINTORES UNIDOS

Asamblea. — El domingo, a las 9 de la mañana, en el local de la calle Paz 665, celebrará asamblea este sindicato, para considerar la siguiente orden del día: Acta; Balance; Asunto casa Maple; Informe de la huelga; Informe sobre los presos, resolución acerca del mitin; Asuntos varios.

Función y conferencia. — Conjuntamente con la sociedad de obreros panaderos, realizará el domingo a la noche, en la Casa Suiza, un festival, cuyo programa ya hemos publicado, a beneficio total del Comité pro presos y deportados.

VENDEDORES DE DIARIOS

Contra el aumento de precio. — Para informar al gremio en general de los trabajos realizados contra los diarios y revistas que quieren equilibrar su presupuesto a costillas de los vendedores, la comisión administrativa de la sociedad invita a todos los "canillitas" a concurrir a la gran asamblea que se realizará el domingo, a las 2 de la tarde, en el salón del Centro Socialista Obrero, calle Méjico 2070.

Todos los vendedores que quieran defender sus propios intereses deben acudir a la citada asamblea.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

LA CONFERENCIA DE HOY

Bajo los auspicios de la sociedad de resistencia Obreros Braceros y Anexos se realizará a las 8.30 de la noche en el salón "Concordia", Ribera [illegible], una conferencia pública de protesta por la condena de los presos de Berisso.

Harán uso de la palabra el diputado Antonio Zaccagnini y los ciudadanos Jaime Bohé y Bautista V. Mansilla.

UNION FIDEEROS

La comisión administrativa de este sindicato convoca al gremio a concurrir a la asamblea que se realizará mañana, a las 8 p. m., en el local social Méjico 2070 (altos), para tratar la siguiente orden del día:

1o. Correspondencia; 2o. Acta anterior; 3o. Balance; 4o. [illegible] pro presos de Berisso; 5o. Reintegración de la comisión; 6o. Asuntos varios.

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS

Esta sociedad invita a los trabajadores en madera a la reunión que se celebrará el sábado, a las 8.30 p. m., en el local Australia 1837, con el fin de invitar a los obreros carpinteros y aserradores de Barracas y Boca a exponer sus ideas acerca de la fusión.

PINTORES DE LETRAS Y ANEXOS

Se cita a los obreros de este gremio a la asamblea general ordinaria que se realizará hoy, a las 8 y media p. m., en Méjico 2070. Orden del día: acta, cuota mensual, destinación de fondos, balance, designación del local para secretaría, informe de la C. G. A., necesidad de definir situaciones entre la sociedad disuelta el 2 de noviembre de 1909 y la reorganización.

OBREROS ORENSANOS

Asamblea ordinaria mañana, a las 2.30 p. m., en Méjico 2070. Orden del día: acta, correspondencia, balance de febrero a junio, inclusive, informe general de la nueva C. D., proposiciones varias.

LA POLICIA Y LA LEY SOCIAL

En defensa del marinero Spalla. — El secretario de la Federación Obrera Marítima, asesorado por el doctor Fernando de Andréis, presentará hoy en el juzgado federal el siguiente escrito en defensa del marinero Carlos Spalla, deportado por la policía siendo ciudadano argentino. Dice en el escrito:

Señor juez de lo federal: Francisco J. García, constituyendo domicilio legal en el estudio del doctor Fernando de Andréis, calle de Talcahuano número 117, piso ..., a V. S. como mejor proceda en derecho digo:

Que en el año 1914 interpuse a favor de don Carlos Spalla un recurso de habeas corpus, en virtud de que el expresado se hallaba ilegalmente detenido y a disposición del poder ejecutivo de la nación a fin de aplicarle la ley número 4144.

Que V. S. sin atender las razones que había expuesto y probado en su debida oportunidad, no hizo lugar al derecho de amparo interpuesto y mandó archivar las actuaciones, resolución que fué sabiamente revocada por la Exma. cámara, que al interpretar la ley número 7029 en los artículos pertinentes al caso subjudice, declaró que no existía causa para que aquélla fuera deportado y ordenó que V. S. hiciera lugar al recurso y se prosiguieran las actuaciones.

Que al proceder en consecuencia V. S. no comunicó por oficio al señor jefe de policía, ejecutor de la disposición del poder ejecutivo ilegal y arbitraria, la sentencia que el ciudadano argentino Carlos Spalla, no había perdido sus derechos políticos y de ciudadanía, y que por lo tanto, le ordenaba, por la augusta y suprema majestad que inviste la magistratura judicial, que no debía cumplir la orden de deportación emanada del poder ejecutivo nacional.

Que debido a esta omisión, el ciudadano argentino Carlos Spalla, que intentó y tramitaba el recurso de habeas corpus a su favor había sido remitido a su país natal (Italia), y de vuelta de aquel país por habérsele comunicado por miembros de su familia que la justicia argentina había interpretado de acuerdo con la sana doctrina las disposiciones de una ley absurda y anacrónica, fué obligado por la policía de esta capital a reembarcarse sin permitírsele por ende pisar el suelo de la república, en virtud que como lo manifestó el mismo señor jefe de policía don Eloy Udabe al que subscribe, se ignoraba la existencia de la disposición judicial que ahora invoco en defensa del ciudadano deportado.

Sostengo, señor juez, que V. S. debe librar oficio al señor jefe de policía haciéndole saber que por disposición de ese juzgado, el ciudadano argentino Carlos Spalla, tiene los mismos derechos que todo habitante de la nación (art. 14 de la constitución nacional) y por lo tanto tiene derecho de entrar y salir del territorio de la república sin que autoridad alguna pueda impedírselo.

Provea V. S. de conformidad por ser justicia. — **Fernando de Andréis.** — **Francisco J. García.**

DE LA PLATA

Obreros en calzado. — Esta sociedad gremial realizará asamblea el lunes, a las 8.30 p. m., en el local de la calle 55 esquina 9, para tratar la siguiente orden del día:

Acta; Informe de los revisores de cuentas, reintegración de la comisión administrativa, correspondencia, cuestión familiar.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS DEL PAIS

Los boicots a la cervecería "Quilmes" y Compañía Argentina de Tabacos

Informe del consejo federal

VIII

El día 26 de agosto ppdo., por orden administrativa, se nos participó que debíamos salir en lo sucesivo de los talleres por una puerta que no era la de costumbre, dando lugar esto a comentarios entre el personal, juzgándolo cada cual a su criterio.

Al día siguiente, en las puertas de la fábrica, unos cuantos compañeros trataron de convencer a los demás de que no debíamos entrar a los talleres si no lo hacían por la misma puerta que lo habían hecho salir el día anterior; pero una vez llegada la hora y abiertos los portones, los obreros de las demás reparticiones entraron y ocuparon sus respectivos puestos, demostrando con esto que en nada les afectaba la nueva orden implantada.

Solamente nosotros, los peones, entusiasmados en ese momento, y en la creencia de que, como en otras ocasiones, se conseguiría imponer nuestra voluntad, nos quedamos en la calle durante unos cuantos minutos, después de los cuales una comisión compuesta por cuatro compañeros se apersonó al señor gerente, manifestándole que no volveríamos al trabajo si no se nos concedía entrar y salir por una sola puerta, contestándonos dicho señor que era cosa que no podía resolver sin previa autorización de la administración, pidiéndonos que ,volviéramos a nuestros puestos, ofreciéndonos contestarnos a las 2.30 de la tarde, a lo que accedimos; causándonos extrañeza que después de lo convenido se ejerciera nuevamente presión entre nosotros para que no entrásemos a la una, dando lugar a escenas que poco dicen en favor de la buena organización de nuestra sociedad de tabaqueros.

En vista de esto resolvimos asistir al trabajo hasta tanto y por medio de una asamblea general del gremio se hubiere acordado lo contrario. Pero lo mejor del caso es que esta asamblea se ha verificado sin nuestro concurso y en horas de trabajo y sin ser nosotros notificados; quedando descartado que lo que en ella se ha planteado como causantes del actual conflicto ha sido lo que han creído más oportuno, siendo exclusivamente lo que dejamos expresado la verdad de los hechos."

Esta nota, firmada por ciento cuarenta obreros de la fábrica, asociados, según manifiestan, de la sociedad de Tabaqueros, prueba evidentemente que la huelga planteada en forma irregular y con una precipitación digna de mejor causa, era inspirada por los mismos "caballeros de industria" que manejaban a dicha sociedad, sirviendo "bajo cuerda" los "intereses de determinados elementos patronales".

La huelga no surtió el efecto que sus inspiradores esperaban, pues a la mayor parte de los obreros se les presentaban ya muy turbios los manejos de los dirigentes y militantes más significados de la sociedad de Tabaqueros. Por otra parte, la nimiedad del pedido que originó el conflicto contribuyó también a que el movimiento careciera de ambiente propicio para su desarrollo.

La gerencia de la fábrica dió un plazo de tres días para que todos los que habían hecho abandono del trabajo volvieran a ocupar sus puestos, advirtiendo que si en dicho plazo no se presentaban, serían reemplazados por nuevo personal.

Intervención de la Federación Obrera Local Bonaerense

La sociedad de Tabaqueros solicitó la intervención de la F. O. L. B., comunicándole al mismo tiempo que para la rápida solución del conflicto existente entre la Compañía Argentina de Tabacos y los obreros que habían abandonado el trabajo, se imponía la inmediata declaración del boicot a los productos elaborados por la citada empresa, medida que ya había puesto en práctica la sociedad de Tabaqueros.

El consejo de la F. O. L. B., creyendo en la sinceridad de los dirigentes de la sociedad de Tabaqueros, y cumpliendo con un elemental deber solidario, apoyó sus reclamaciones, y con este motivo nombró de su seno una delegación, la que, conjuntamente con los delegados de la sociedad de Tabaqueros, debían presentar el pliego a la compañía.

Los comisionados se apersonaron al gerente, y este señor, una vez que tuvo conocimiento del objeto de la entrevista, manifestó terminantemente que no estaba de ningún modo dispuesto a entrar en arreglos, pues tenía la convicción, y las pruebas, de que la huelga había sido provocada con el único fin de sacarle dinero a la compañía comprando la solución del conflicto.

Con estas manifestaciones poco gratas despidió el gerente a los delegados, negándose a dar mayores explicaciones. Según manifestó posteriormente, disculpándose de la descortesía observada con los delegados, hubo de adoptar esa actitud porque los hechos de que tenía conocimiento le habían sugerido una pésima opinión de los militantes obreros.

El asunto Vázquez, Español y Alvaro Rodríguez

En este capítulo reseñaremos los antecedentes de mayor interés, omitiendo detalles que harían excesivamente voluminoso este informe. En los datos aquí consignados quedará plenamente confirmada la omisión en que incurrió el secretario de la sociedad de tabaqueros cuando hizo la aclaración a que nos hemos referido en otro capítulo.

En LA VANGUARDIA de los últimos días del mes de octubre de 1914 se publicó un informe de una comisión investigadora del C. E. del P. S., en el que se hacían cargos graves contra Manuel Vázquez, demostrando que este sujeto había percibido de la Compañía Argentina de Tabacos la suma de quince mil pesos, en pago de su traición al gremio de tabaqueros.

La Federación Obrera Local solicitó y obtuvo de la gerencia de la compañía una entrevista, a objeto de que exhibiera los documentos que decía poseer como prueba de los cargos hechos contra Vázquez.

La entrevista se realizó el 6 de noviembre de 1914, en la gerencia de la compañía, y en ella se hallaban presentes las siguientes personas: por la F. O. L. B. los delegados Atilio Biondi, Cándido Toranza y Juan Cuomo; por la sociedad de tabaqueros José Troncoso, Venerando Barreiro y Jocino Fernández. Entre los delegados figuraba Bautista V. Mansilla, por el diario "La Protesta", y los miembros del P. S. que firmaban el informe a que nos hemos referido, y otros obreros de las distintas fábricas de la compañía. También asistían a la entrevista Manuel Vázquez, Luis Español y Alvaro Rodríguez.

El gerente manifestó ante los comisionados que Manuel Vázquez había recibido de la compañía la suma de 15.000 pesos, agregando que obraban en su poder los comprobantes. Afirmó también que Vázquez había declarado, en presencia de algunas personas que se encontraban en la reunión, que los 15.000 pesos fueron repartidos con Luis Español, Alvaro Rodríguez y otro más. Agregó que el mismo sujeto había manifestado que los artículos que aparecían en "La Protesta" sobre el conflicto eran redactados por un empleado de la casa Piccardo y Cía. y por Español.

Vázquez reconoció que había recibido los 15.000 pesos para retirarse del movimiento; pero negó haber dicho que esa suma había sido compartida con Español y Rodríguez. Pero cuando una de las personas allí presentes quiso replicar a Vázquez para referirse en presencia de quiénes formulara tales declaraciones, fugóse éste intempestivamente, dejando suspenso a su interpelante.

Los delegados obreros tuvieron oportunidad de comprobar la culpabilidad de Vázquez con los siguientes documentos: nota de la sociedad de tabaqueros de fecha 22 de mayo de 1914 y dirigida a la Compañía Argentina de Tabacos, por la que se le comunicaba que el gremio había desistido del movimiento iniciado contra la adopción de máquinas de empaquetar; recibo de fecha 23 de mayo, firmado por Vázquez, en el que éste declaraba haber recibido la suma de cinco mil pesos por "trabajos" personales; otros dos recibos por la suma de cinco mil pesos cada uno, con fechas posteriores al anterior, firmados por el mismo sujeto, en los cuales no se especificaba en pago de qué habían sido entregados; una carta dirigida a la compañía Argentina de Tabacos por Manuel Vázquez, de fecha 7 de septiembre de 1914, solicitando una entrevista. Decía en ella que había tratado varias veces de ver a la persona a quien iba dirigida, pero sin resultado, y que insiste en verla porque abrigaba la esperanza de ser útil a la solución de un asunto que, según él, tomaba un giro inexplicable y grave; otra carta de Manuel Vázquez — dirigida a la misma persona — de fecha 15 de septiembre de 1914, rogándole diferir una entrevista convenida para ese día a las 5 de la tarde, que, por causas imprevistas, convenía a todos postergar.

ATENEO POPULAR

HOMENAJE A JAURES

El 31 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca popular "Florentino Ameghino", avenida Montes de Oca 1769, tendrá efecto un homenaje organizado por el Ateneo Popular a la memoria de Juan Jaurés, con motivo del segundo aniversario de su muerte. En ese acto harán uso de la palabra el senador socialista, doctor Enrique del Valle Iberlucea, la doctora Alicia Moreau y el doctor José A. Mouchet.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Obras públicas. — Por el ministerio de obras públicas aparecieron los siguientes decretos:

Aprobando el presupuesto formulado por la dirección general de puentes y caminos para la prosecución de las obras por administración del puente sobre el río Chubut, en Rawson, cuyo importe asciende a la suma de pesos 43.127.92 moneda nacional.

— Autorízase al señor ministro argentino en Italia, para que haga entrega de la suma de pesos 30.400 a la señora Lola Mora de Hernández como pago de la cuarta cuota estipulada en el contrato de construcción del monumento a la bandera celebrado con la citada escultora.

— Dispónese el pago a favor de los señores Angel Bollini y Fioravanti Bianchi de la suma de pesos 64.263.16, importe del certificado correspondiente al 10 o|o retenido en garantía sobre el valor de las obras ejecutadas en la construcción del edificio del conservatorio nacional de vacuna en el instituto nacional de bacteriología.

Renta aduanera. — Durante el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de pesos 298.594.25 moneda nacional.

En el transcurso del corriente año la recaudación, incluída la suma anterior, alcanza a pesos 58.049.844.46 moneda nacional.

Demanda contra el gobierno de la nación. — The Catalinas and Mole Company Limited (Depósitos y muelle de las Catalinas) ha entablado demanda contra el gobierno de la nación por devolución de la suma de pesos 224.318.24 moneda nacional pagados en concepto de los sueldos de los guardas fiscales de servicio en sus depósitos, desde agosto de 1891 hasta abril de 1897.

El ministerio de hacienda ha dispuesto que el señor procurador fiscal de la capital asuma la representación del gobierno en este juicio.

Ferrocarriles del estado. — Durante la semana terminada el 22 de julio los ferrocarriles del estado han producido lo siguiente:

Central Norte, 269.838; Argentino del Norte, 87.514. Total, 357.352.

El producido de estas líneas en lo que va del año alcanza a $ 8.997.443, lo que arroja un aumento de pesos 1.276.271 moneda nacional sobre lo recolectado en el mismo período del año pasado.

Los ferrocarriles de fomento han tenido el siguiente producido en la última semana:

Ferrocarril San Antonio, 4.073; ferrocarril Comodoro Rivadavia, 2.450; ferrocarril Puerto Deseado, 2.922; ferrocarril Formosa a Embarcación, 2.343.

El producido de estas líneas en lo que va del año alcanza a $ 774.777 moneda nacional, lo que arroja un aumento de pesos 274.892 sobre lo recolectado en el mismo período del año pasado.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Visita a la galería Güemes — El próximo domingo, acompañados de los ingenieros que planearon y dirigieron esta importante construcción, será visitada la galería Güemes en todas sus dependencias, dándose explicaciones técnicas de ellas.

El punto de reunión será en la entrada de Florida, a las 10 a. m.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 de la noche, el doctor Artemio Moreno continuará su curso de "Legislación social", en Rosetí 353.

—A la misma hora, el ciudadano José Morgado inaugurará un curso de "Higiene", en el local Añasco y Méndez de Andés.

—En Maza 1575, el ciudadano Juan Parodi continuará su curso de "Física".

Consejo escolar 13o. — En jurisdicción de este consejo, en la calle Rodney 70, funcionará próximamente una escuela de varones de reciente creación. La inscripción de alumnos se efectúa todos los días, de 8 a 11 a. m.

Liga de Educación Racionalista — En Belgrano 2552 se realizarán hoy los siguientes cursos:

De 8 a 9 p. m., anatomía nerviosa, por Arístides Barrancos.

De 9 a 10, esperanto, por A. Barrot.

—Mañana, a las 8 p. m., en el local de la calle Belgrano 2552, tendrá lugar una asamblea general para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, informe de la C. G. A., balance, nombramiento de 3 revisores de cuentas, reintegración de la comisión, creación de un fondo pro Escuela Moderna, modificación del art. 75 del reglamento, relaciones de la liga con sus secciones.

Centro de cultura popular "Emilio Zola" — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de este centro, Maza 1575, el profesor Juan Parodi continuará las clases de física elemental.

Se ruega a los inscriptos puntual asistencia a fin de concurrir bien preparados a los laboratorios de física y recibir las lecciones prácticas.

—Mañana, a la misma hora, continuarán las clases de taquigrafía, por C. Icart.

Museo escolar "Sarmiento" — Hoy, a las 2.30 p. m., tendrá lugar la segunda reunión en la sala de los niños, dedicada a los alumnos de la escuela número 14, del consejo escolar 19, de acuerdo con el siguiente programa:

1o. Ejercicios de dramatización correspondientes a los programas de 1o. y 2o. grados; 2o. Cuento moral ilustrado con proyecciones luminosas por la señorita Aurelia J. Navarro, maestra de la escuela "Carlos Tejedor"; 3o. Cinematógrafo, "El dolor de muelas"; 4o. Cantos escolares.

Pueden concurrir a estos actos todos los maestros y padres de alumnos que lo deseen.

Juventud Socialista "La Internacional" — Hoy, de 8 a 10 p. m., en su local, Loria 1341, continuarán los cursos de aritmética y castellano los profesores A. Velázquez y señorita E. Tefarelli.

Colegio nacional "Mariano Moreno" — Extensión universitaria — Los alumnos inscriptos en los cursos nocturnos de extensión universitaria deben presentarse esta noche al local del colegio, calle Bartolomé Mitre 3550, a fin de organizar las clases que se inaugurarán la semana próxima. Los inscriptos deben presentarse de acuerdo con el siguiente horario: Inglés, a las 8; francés, a las 8.30; contabilidad, a las 9; taquigrafía, a las 9.30.

Los alumnos inscriptos en las demás materias serán citados en la próxima semana.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Crámer y Pampa, plaza Independencia.

Exoneración de impuestos — La subintendencia de Flores ha exonerado del pago del impuesto de alumbrado y barrido para los locales en que tienen instaladas sus canchas de juego los clubs atléticos Ferrocarril Oeste y San Lorenzo de Almagro.

Pavimentación — Se ha elevado a la superioridad una nota presentada por los vecinos de la calle Membrillar, entre Merlo y Directorio, en la que piden la pavimentación de esa cuadra.

Renovación de un crédito — La intendencia ha renovado por otros seis meses el crédito contraído con la casa Kleiwort, que vence el 15 de agosto próximo.

El nuevo plazo es hasta el 15 de febrero de 1917, y el monto del crédito asciende a 778.275 libras. Con este motivo se giró ayer a Londres la suma de 23.349 libras en concepto de intereses del plazo a vencer en agosto del año en curso, y 6.810 libras por comisión de 7|8 por ciento.

Los taxímetros — Los representantes de diversos garages, que alquilan un total de 1.000 taxímetros, presentaron ayer a la intendencia una nota en la que manifiestan no solidarizarse con el pedido de rebaja en el alquiler de esos aparatos formulado por las sociedades Cooperativa de propietarios de automóviles y Conductores de vehículos.

Pago de haberes — La intendencia nos comunicó ayer que hoy se abonarán los sueldos del personal de los obreros de la limpieza y del departamento de obras públicas de la subintendencia de Belgrano.

Tribunales

FUERO CRIMINAL

EL ASUNTO DE LOS DIARIOS ITALIANOS "IL ROMA" Y "GIORNALE D'ITALIA"

Rechazo del pedido de prisión preventiva del señor Baia

La cámara de lo criminal en su acuerdo de ayer tarde ha resuelto el incidente de apelación promovido por el ministerio público en la causa que por desacato se le sigue al señor Dionisio Baia, director propietario del diario "Il Roma".

Como se recordará, en su oportunidad el agente fiscal doctor Figueroa solicitó del juez doctor Obligado la prisión preventiva del señor Baia, pedido que fué denegado por este magistrado.

Apelada esta resolución por el fiscal mencionado ante el superior, este tribunal acaba de confirmar por los fundamentos del juez el auto de éste; la cámara al resolver el punto se basa en una resolución idéntica de una de las salas del tribunal, en la causa que por lesiones por imprudencia se le siguió a Juan Inglés, resuelta con fecha 12 de junio de 1913.

Establecía esa resolución: "que debiendo restringirse en lo posible la detención preventiva de las personas, puesto que la ley sólo ha tenido en vista al autorizarla las necesidades de la investigación y la fuga posible del prevenido, circunstancia que no concurre en casos como el de autos, por la naturaleza del delito, los antecedentes de la persona acusada y la levedad de la pena a imponerse y no mediar disposición alguna expresa que exija decretar la prisión preventiva como requisito previo a la sentencia en los juicios correccionales".

Por lo tanto queda firme la resolución del juez de lo correccional doctor Antonio V. Obligado.

—El juez del crimen doctor Carlos M. Martínez, actuando de secretario el doctor Madero, ha dictado resolución en la causa que se le seguía a Gregoria González, española, de 21 años de edad, inculpada del delito de hurto a su patrono.

El magistrado aludido impone la pena de dos años de penitenciaría a la procesada.

—El juez doctor Juan R. Serú, secretaría del doctor Bunge, ha fallado la causa que por aborto provocado se le seguía a Dolores Ainigó, española, de 27 años de edad, soltera, sirvienta.

El juez condena a la acusada a sufrir la pena de un año de prisión.

Suprema corte nacional — La corte suprema en su acuerdo de ayer tarde ha dictado resolución en el recurso que interpuso el procesado Fernando Fauro condenado por el delito de homicidio por la cámara federal de La Plata, hecho cometido el día 13 de mayo de 1915 en Santa Rosa de Toay (Pampa Central).

La corte en su resolución confirma en todas sus partes la sentencia del tribunal mencionado que imponía al inculpado la pena de 17 1|2 años de presidio.

Fuero comercial — El juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera decretó ayer tarde, a pedido de un acreedor, la quiebra del ex empresario del teatro de la Opera, Enrique Bonelli.

El juez designó la audiencia del día 29 de agosto próximo a las 2 p. m. para que informe en este acto el contador insaculado, señor Nicolás Rossi.

—La cámara de lo comercial, en su acuerdo de ayer tarde, ha dictado las siguientes resoluciones:

Definitiva: Villa Juan, su sucesión contra Santiago Cattáneo, se revoca.

Interlocutorias: Azerrad Moisés, su convocatoria, se revoca; Banco Francés contra H. Py y otros, se confirma; Ingrés Máximo contra "La América" y "La Estrella", se revoca; Kuebel Enrique contra Domingo Cermino, se confirma; Loureiro y hermano José M., su concurso, se revoca; Pérez Manuel y Cía. Ltda., contra Cooperativa Nacional de Consumos, se confirma; Vignale Juan, solicita su quiebra A. E. Cademartori, se confirma.

Fuero civil — El juez de lo civil, doctor Roberto Bunge, actuando de secretario el doctor Rawson, ha dictado resolución en el juicio que por cobro de pesos, provenientes de un préstamo, entablara el Banco de la Nación Argentina contra la sucesión Inés Nicolovich de Aldao, por valor de 136.798.20 pesos m|n.

El juez en su sentencia declaró de legítimo abono el crédito reclamado por el banco.

—La cámara civil primera, en su acuerdo de ayer tarde, ha dictado sentencia en los siguientes juicios:

Abraham Zenavilla contra Ramón Bogarín, por cobro de pesos, provenientes de alquileres; se confirma la resolución del juez doctor Meléndez, que no hacía lugar a las defensas opuestas con costas.

—Caja de Crédito Hipotecario contra Alejandro José Claisse, por cobro ejecutivo de pesos; se confirma el fallo del juez doctor Seeber, que rechazó las excepciones opuestas, con costas.

Turnos para hoy — Durante el día de hoy actuarán en las distintas jurisdicciones los siguientes jueces y secretarios:

Federal: Juez, doctor Anchorena; secretario, doctor González del Solar.

Criminal: Juez, doctor Serú; secretario, doctor Galbiaso.

Comercial, Juez, doctor Naón; secretario, doctor González Gowland.

Civil: Juez, doctor Pera; secretario, doctor Peña.

Accidentes del trabajo

Procedente de Uribelarrea llegó ayer a la estación Constitución, el ciudadano Luis Marconés, italiano, de 43 años de edad, quien mientras trabajaba sufrió un accidente, a consecuencias del cual resultó con la pierna izquierda fracturada.

La víctima en una ambulancia fué llevada al hospital Rawson.

— El obrero Pedro Manes, en circunstancias en que trabajaba en el taller de fundición situado en la calle Corrientes 4882, sufrió quemaduras en la pierna derecha.

Fué atendido por la asistencia pública.

Crónica del delito y hechos diversos

Hecho sangriento — El encargado de la casa de inquilinato Bermejo 430, Bernardo Stemzon, ruso, de 38 años de edad, se dirigió en la tarde de ayer a una de las piezas de la planta alta, á fin de que el ocupante José Jorge Zibechi, argentino, de 34 años, soltero, le abonara el alquiler de la misma, que le adeudaba desde hacía varios meses.

La entrevista produjo en el segundo tan mal efecto, que debido a ella, se originó un violento cambio de palabras. Zibechi, que según algunas referencias es en extremo nervioso, en un momento de exasperación, desnudó un revólver y con él hizo fuego contra el peticionante, que cayó al suelo inmediatamente, gravemente herido en la región intestinal.

El autor salió corriendo a la calle, y dirigiéndose a un agente de policía que se hallaba de facción en una de las esquinas inmediatas, le entregó el revólver. Zibechi fué llevado a la comisaría 9a., donde quedó a disposición del juez de instrucción en turno.

El herido ha sido trasladado en una ambulancia al hospital Durand.

El heridor desde hace tiempo se halla en la miseria.

El cuento del legado — En la esquina de las calles Larrea y Tucumán, dos desconocidos, después de hacerle el cuento del legado a Wolf Blum, le estafaron 140 pesos.

El damnificado hizo la denuncia en la comisaría 7a., la cual hace averiguaciones.

El óxido de carbono — En la plaza Solís, al ir uno de los guardianes de la misma a relevar al sereno Juan del Río, halló a éste muerto dentro de la casilla que se encuentra en la esquina de Suárez y Olavarría.

En el interior de dicho local, que mide 80 centímetros cuadrados, había un pequeño brasero conteniendo restos de carbón.

La policía de la sección 26a. supone que el deceso de aquél se produjo por asfixia provocada por el óxido de carbono.

La víctima era española, de 62 años de edad.

Los peligros del tráfico — En la calle 25 de Mayo, frente al número 478, Gerardo Garlan, de 14 años de edad, en momentos en que iba por la calzada jugando con una pelota, fué atropellado por el automóvil de alquiler número 2232, que dirigía Bernardo Martín.

Aquél sufrió lesiones de alguna importancia en la cabeza.

En una ambulancia fué llevado al consultorio central de la asistencia pública.

El chauffeur fué detenido preventivamente por la comisaría de la sección 1a.

Noticias varias

Centro Socialista de la sección 18a. — Debiéndose proceder a la reforma de la carta orgánica del Centro Socialista de la sección 18a., la comisión administrativa invita a sus adherentes a presentar proposiciones a la reforma, las que se recibirán durante 15 días a contar desde esta publicación, y deberán hacerse por escrito.

El secretario general de la agrupación atenderá personalmente la secretaría los días lunes, viernes, sábado y domingo, de 8 a 9 p. m.

Juventud socialista "Amilcare Cipriani. — Las comisiones administrativa y de biblioteca han quedado así constituídas:

Comisión administrativa: secretario general, Francisco Cruces; de actas, Isidro Borla; tesorero, Ricardo Cantoni; vocales: Paolo Bertagni, Emilio Ollosi, Nicolás Felchinsky, y Rodolfo Doubley.

Revisores de cuentas: Miguel Giacomantoni, y Horacio Cantoni.

Comisión de biblioteca: secretario general, Miguel Giacomantoni; secretario de actas, Emilio Ollosi; tesorero Rodolfo Doubley; vocales: Antonio Guerra, y Juan Larzabal.

CIENCIA Y EDUCACIÓN

LA PARALISIS INFANTIL

Los telegramas nos han anunciado el desarrollo de una fuerte epidemia de parálisis infantil en los Estados Unidos de Norte América, epidemia que se caracteriza por un elevado porcentaje de muertes. Casos análogos han sido varias veces observados, aunque con menor intensidad y persistencia. Entre nosotros se han podido observar algunas "poussées" epidémicas, mas no con carácter tan alarmante.

Esta enfermedad se inicia por un período febril; la fiebre alcanza a veces rápidamente 39° a 40°, acompañada de trastornos gastrointestinales más o menos intensos: inapetencia, lengua saburral, vómitos, diarrea; únense a estos síntomas la intensa excitación nerviosa, convulsiones, o, algunas veces, somnolencia. Cuántos enfermitos pueden verse con parálisis y marcada atrofia de sus miembros, cuyo origen refieren las madres a descomposturas de vientre o convulsiones, y no son sino casos de parálisis infantil o polioencefalomielitis epidémica, que así también se llama la enfermedad!

La duración del período febril es variable y se han observado casos en los cuales ha faltado. El síntoma más grave y característico es la parálisis; se



Atrofia y deformación de las piernas de una niña por parálisis infantil. La pierna derecha ha sido operada anastomosando un músculo sano sobre otro atrofiado.

instala a veces bruscamente, en 12 ó 48 horas, pudiendo herir todos los músculos; otras, más raras, se instala lentamente. El pequeño enfermo yace en su lecho, incapaz de todo movimiento cuando la parálisis ha invadido los miembros, el cuello y el tronco; no puede permanecer de pie, ni sentado, ni sostener su cabeza. Siendo así difusa, la parálisis puede ser completa, pero en la mayoría de los casos hiere más profundamente uno u otro miembro. En ciertos casos puede ser herido de parálisis un solo miembro, brazo o pierna, o dos, o una parte del tronco, etcétera., otras veces los músculos de la cara o del ojo, debiendo atribuirse a esto último algunos casos de estrabismo.

En los miembros paralizados se nota rápidamente un descenso de temperatura y, a medida que la lesión muscular se hace más profunda, una imposibilidad cada vez mayor de contraerse bajo la acción de la corriente eléctrica.

Cuando la enfermedad evoluciona hacia la curación, se observa que la parálisis tiende a disminuir, el movimiento reaparece en algunos músculos, a veces en un miembro entero; en otros la lesión es definitiva, y la parálisis incurable. Esta se observa con más frecuencia en los miembros inferiores que en los superiores y, en cualquiera de ellos,



Equinismo de la pierna izquierda por parálisis infantil

pueden quedar heridos grupos determinados de músculos, que suprimen totalmente tales o cuales movimientos y, en cambio, permiten otros.

El músculo paralizado, profundamente herido, sufre en su nutrición, se atrofia. La atrofia puede notarse ya en el primer mes de enfermedad, más comúnmente en el segundo, progresa implacablemente, y puede, en 6 a 9 meses, destruir grandes masas musculares, rápidamente reducidas al estado de láminas fibrosas.

Mas no son los músculos, si bien intensamente heridos, los únicos órganos que sufren. El crecimiento de los huesos se detiene, y así se observa que el miembro paralizado queda más pequeño que el sano. Los ligamentos articulares que retienen las piezas esqueléticas y adaptan sus superficies de movimiento se relajan: de ahí frecuentes luxaciones. La piel es a menudo delgada, lisa, cubierta de pelos más largos y abundantes que en otros puntos; es fría y violácea; fácilmente herida, es asiento de equimosis, sabañones, úlceras, etc.

Estas perturbaciones atróficas de los músculos, huesos, articulaciones y ligamentos, unido a la contracción incesante de los músculos que han quedado sanos — y cuya acción no puede ser equilibrada por los atrofiados, — traen deformaciones más o menos marcadas, tales como las que muestran los grabados. En la pierna, por ejemplo, la atrofia de los músculos anteriores de la pierna hace que el pie caiga tirado hacia atrás por el triceps, músculo que forma la pantorrilla, y se tiene así el pie llamado "bot equino"; otras veces la desviación se hace hacia adentro o hacia afuera; en ciertos casos se forma el "pie plano", en el cual ha desaparecido la concavidad que normalmente se forma entre el talón y el apoyo de los dedos. En ciertos casos la atrofia de los músculos del dorso hace imposible la estación de pie o sentado; o, localizándose en el brazo, en su totalidad o en sus segmentos, deja miembros inutilizados, que penden, inertes, a los lados del cuerpo. Cuando la parálisis infantil no ha sido fatal, deja en la inmensa mayoría de los casos un ser inutilizado en gran parte, condenado a arrastrar toda su vida miembros deformes.

La causa de estas profundas alteraciones está en la inflamación de ciertas partes de la medula espinal — los cuernos anteriores de la substancia gris — donde se hallan las células nerviosas cuyas prolongaciones inervan los músculos. Esta alteración no se limita a las células, alcanza también sus prolongaciones, de suerte que los nervios que salen de la medula para ramificarse en los músculos se encuentran intensamente atrofiados, cuatro o cinco veces más pequeños que en el lado sano.

La parálisis infantil, que hiere sobre todo a la primera infancia, pero puede observarse también en el 4° ó 5° año de la vida, es una enfermedad infecciosa. Lo demuestra — "a priori" — su desarrollo epidémico. Se ha probado, por la transmisión experimental del hombre al mono, hecha por Landsteiner y Levaditi; pero, según interesantes estudios de estos investigadoras, el agente productor de esta enfermedad pertenece al grupo de los virus filtrables, pues no es retenido por el paso de los líquidos al través de una bujía Chambeland. Se le puede conservar en una solución de glicerina diluída, a una temperatura de 0 grado, durante 22 días, y resiste perfectamente la acción del frío, pero no así al calor.

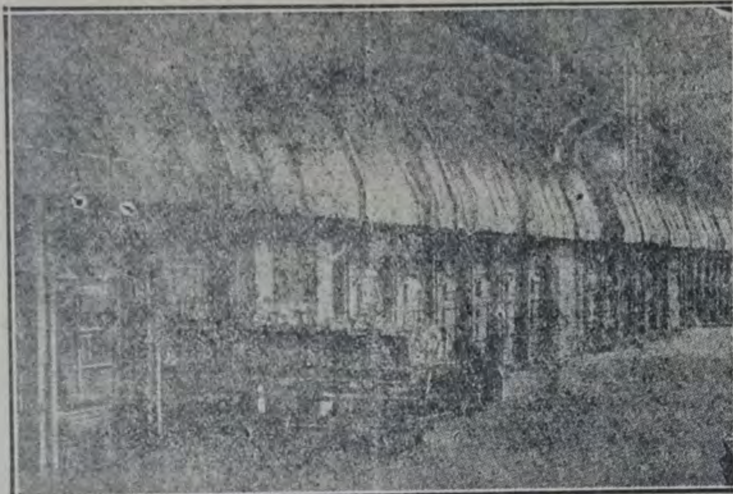
Son estos datos muy recientes y los hechos son aún discutidos y estudiados en los laboratorios. De estas investigaciones largas y pacientes, que exigen una suma muy grande de obscura consagración, surgirá seguramente algún día el conjunto de conocimientos precisos que nos permita evitar la enfermedad, y la ciencia, una vez más, habrá aliviado a la humanidad, alejando el sufrimiento y la miseria física.

A. M.

LA BASURA, FUENTE DE RIQUEZA

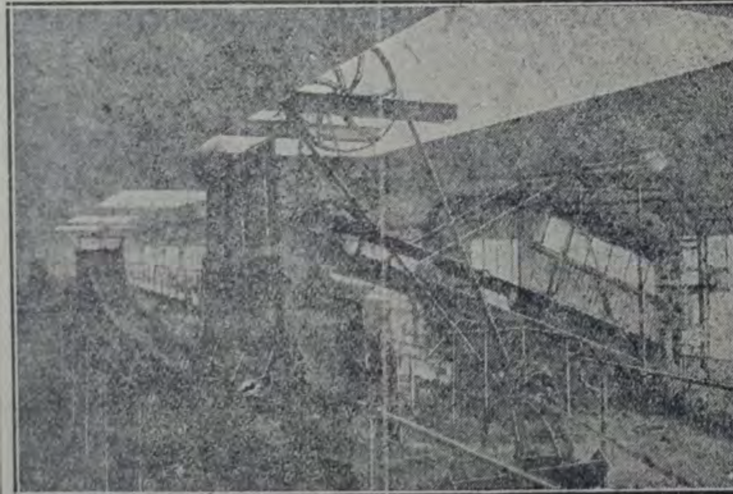
Las grandes ciudades modernas deben resolver cuestiones realmente vitales que se refieren no sólo a su aprovisionamiento, sino también al alejamiento de los detritus. La gran ciudad tentacular devora como un monstruo, y pronto quedaría ahogada e intoxicada por sus productos de desasimilación si, con toda vigilancia, no los eliminara.

Pero estos productos, ricos en substancias orgánicas, pueden ser utilizados. Conocemos entre nosotros su empleo para rellenar terrenos fuera y dentro de la ciudad. Esto se observa en todos los grandes centros poblados, y no



El frente de alimentación de la nueva batería de los hornos de incineración de desperdicios domésticos, en la usina de Saint-Ouen.

hay ciudad que, en parte, no esté construída sobre las basuras dejadas por sus antepasados. Pero esta riqueza orgánica, a la que nos hemos referido, inclinó a utilizarla como abono, sobre todo en el cultivo de las hortalizas que se hace alrededor de los grandes centros poblados, de tal suerte que, siguiendo el nunca interrumpido círculo de transformación de la materia, la ciudad



La manutención y el transporte de los desperdicios se efectúa mediante alfombras movedizas

vuelve a consumir parte de los productos orgánicos eliminados. Esta utilización en la agricultura no ha sido suficiente para resolver el problema. A medida que la ciudad y sus arrabales aumentan, el transporte se hace más largo y costoso. Por otra parte, la presencia de papeles, vidrios, trozos de fierro, madera, etc. hacían de la basura un abono de calidad inferior. De ahí que

Descarga de detritus en el foso de la usina de Saint-Ouen.

se ideara seleccionar sus componentes y someterla a una trituración suficiente para ser extendida en capas convenientes sobre los terrenos. Pero, si bien este procedimiento hacía más fácil el empleo, no solucionaba la cuestión, pues el abono sólo es pedido por el agricultor en épocas determinadas, en cuyo intervalo quedan las basuras sin empleo, no pudiendo acumulársela sin peligro. Por otra parte, este abono, a pesar de su bajo precio, exige un personal más numeroso, debe ser empleado en mayor cantidad que otros y encierra peligros para la salud que no escapan a los agricultores o pobladores del campo, que más de una vez se opusieron, revólver en mano, al transporte de las basuras hacia los campos. Tal sucedió en Hamburgo en 1892, con motivo de una epidemia de cólera, viéndose la ciudad obligada a recurrir a un sistema de incineración. Este es el que ha sido adoptado en casi todas las grandes ciudades modernas.

Pero la incineración exige un gasto de instalación y combustible, necesario éste sólo para iniciar la combustión, que continúa luego por sí sola. ¿Cómo obtener algún rendimiento de la cantidad de calor producida? Utilizándola para la producción de la corriente eléctrica. Es así cómo en París, desde 1910, el problema ha sido resuelto. Todos los servicios auxiliares funcionan eléctricamente; sus automóviles son los que recogen las basuras domiciliarias, y su trituración, selección y transporte hasta los hornos se hace por medio de motores eléctricos.

Las usinas municipales de agua y limpieza reciben su corriente de la usina anexa a los hornos, de modo que este servicio de las aguas potables o servidas, tan importante para la ciudad, queda asegurado, sin mayores gastos, por la incineración de las basuras.

Estas, que son quemadas a una temperatura de 1000°, dejan un residuo que representa el tercio o el cuarto del peso primitivo. Esta masa incandescente — "clinker" — es enfriada por la inmersión en el agua, dividida en trozos y transformada, por adición de cal, en ladrillos silicocalcáreos.

Queda así resuelto el problema de la eliminación de la basura en forma altamente higiénica y económica.

MAESTROS Y CATEDRATICOS

II

Vengamos ahora al "catedrático". Hay en este respecto un hecho por demás elocuente y que arroja mucha luz, aunque muy desagradable, sobre la situación moral de las diversas "categorías" de nuestro profesorado. Si se compara la "instrucción" de los catedráticos de universidad con la de los maestros de primera enseñanza, no puede desconocerse (por punto general y como clase) la superioridad de aquéllos, simple efecto natural de la mayor duración de sus estudios que se continúan diez o doce años, mientras que los de los segundos se limitan a dos o tres tan sólo. Pero cuando lo que se pone en parangón no es esa instrucción adquirida, actual, "el saber positivo", como se dice con gran impropiedad y aun —sin saberlo—con amarga ironía en ocasiones, sino la cultura general del espíritu de ambas clases; su sentido profesional, su vocación, sus aptitudes, inclinaciones, gustos y hasta maneras y hábitos sociales, aquella superioridad se atenúa y aun desaparece, cuando menos; en ciertos respectos, hasta diría que se invierte. Por ejemplo, los maestros de primera enseñanza suelen reunirse para discutir, no sólo sus intereses de clase — que a esto ya atienden también con bastante energía los catedráticos—, sino los principios, orientación, organización, programas, métodos, eficacia, carácter, etc., de sus funciones; publican periódicos, celebran congresos..., en suma, se ocupan de su oficio.

¿Qué hacemos los catedráticos? Aunque se prescinda de los que, ora alegando la insuficiente remuneración de un cargo, que nadie les obligó a aceptar, y que excede casi siempre a la del maestro; ora otras más nobles razones, dividen su tiempo entre la cátedra y el foro, o la medicina, o la farmacia, o la política, o la bolsa, o los negocios de las más heterogéneas clases, y nos contraigamos a aquellos que se limitan a estudiar, enseñar y escribir, según generalmente ocurre en las facultades de filosofía y de ciencias, y sólo por excepción en las otras; ¿cuántas veces, por ejemplo, nos reunimos a fin de deliberar sobre nuestros asuntos? Rarísimas, y esto — ya lo dije — para intereses personales; para cosas de ciencia y enseñanza, la experiencia ha acreditado de inocente aquella confianza del legislador que les impuso la obligación de congregarse de cuando en cuando para estudiar problemas de esta índole. Claustro hay, compuesto de 15 o 20 profesores, que, juntándose no ha mucho para discutir nada menos que sobre las bases de nuestra enseñanza universitaria, ha celebrado sesión con cuatro o seis individuos, y ni una sola quizá sin la ausencia de la tercera parte. Peor es, sin embargo, la condición de algún otro, el cual aseguró que todo iba perfectamente, sin necesidad de reforma Y así despachó más pronto. Apresurémonos a insistir en que, tratándose de mejora de sueldos, pensiones, etcétera, ya es muy otra cosa.

¿No sorprende este contraste entre ese cierto interés y afición general del "maestro" por su ministerio y la glacial indiferencia usual en el "catedrático"? ¿No debía esperarse que, si dos o tres años de preparación bastan para despertar en aquél cierto amor a su fin, diez o doce deberían triplicar o cuadruplicar ese amor con el triple o cuádruple alimento recibido en las aulas? Y, sin embargo, el hecho se explica fácilmente. El mecanismo de nuestra enseñanza, su carácter superficial, dogmático y pasivo, sus procedimientos de estampación son tales y dejan al espíritu tan inculto, que, lejos de corresponder el grado de desarrollo intelectual y moral de éste al de su instrucción, no guardan entre sí afinidad, y bien puede llamarse dichoso el estudiante (sobre todo si se ha distinguido en exámenes, premios y demás estímulos del "cramming") cuya campaña universitaria no haya logrado petrificarlo exactamente en la misma medida en que han ido aumentando sus mal llamados "conocimientos".

Para una enseñanza educativa, cual la del pueblo griego, será siempre un misterio como un profesor de reputación no sea siempre un caballero culto, de espíritu elevado, de gustos nobles y — si se me apura — hasta el más limpio, fino y presentable. Pero quien conozca el carácter de nuestra organización docente comprenderá con harta facilidad cómo a un jayán rústico se le puede llenar la cabeza con tantos o cuantos celemines de literatura, leyes o anatomía, y dejarlo tan rústico y tan jayán como antes. Pues ¿qué motivo habría para que ese saber de acarreo, a costa de tan ímprobos esfuerzos allegado, y que apenas interesó jamás las potencias superiores del espíritu, hubiese desatado en éste sus ligaduras, dilatado su horizonte, engrandecido sus ideas y sus sentimientos, moralizado sus tendencias y desplegado, y mejorado, y dignificado todo su ser y vida? Porque un hombre sepa más giros y palabras griegas, o más nombres y caracteres de piedras, o más artículos de la ley hipotecaria, o más fechas, fórmulas, inscripciones y titulillos, sin haber nunca penetrado en las entrañas de la naturaleza, de la historia, del lenguaje, del derecho, del arte o de la matemática, ¿qué tienen que ver toda esta erudición y sabihondez con la conciencia, que es sólo cualidad, ni con la educación y progreso esencial del individuo?

¿Cuántos catedráticos dan muestra de sospechar que la pedagogía tiene algo que ver con ellos? Gracias a las prescripciones del memorable reglamento de oposiciones de 1871 (del cual en este punto nadie ya se ha atrevido a apartarse), esta sospecha ha comenzado a insinuarse en los espíritus, removidos con potente energía por aquella grande, aunque desordenada y atolondrada efervescencia intelectual de 1868; pero falta no poco para que se comprenda con claridad todavía, y algo de esto pasa aún en pueblos más cultos. Baste el ejemplo de la notoria inferioridad y descuido con que se han tratado en el último y memorable congreso de Bruselas (1880) las cuestiones relativas a la segunda enseñanza, y más aún a la superior, como si, a medida que se asciende en la llamada "jerarquía" de los estudios, decreciese la importancia del problema educativo.

Ahora bien: la escuela primaria, por su índole, jamás podrá carecer en absoluto de carácter educador. Aun a pesar de la acumulación y heterogeneidad de los niños, del sistema mutuo, de las odiosas lecciones de memoria, de los libros de texto, de los exámenes, de las juntas locales, de los inspectores, de los ayuntamientos, del gobierno, y hasta del maestro mismo en ocasiones, no tiene más remedio que educar. Lo hará mejor o peor, a tuertas o a derechas, con más intensidad o con menos, pero no puede eliminar el problema. De aquí, desde el punto de vista pedagógico, la superioridad general del maestro, no obstante la brevedad de sus estudios; de aquí que la universidad, con todas sus mucetas, borlas y medallas, tenga mucho que aprender de la escuela, por decaída y mísera que esté, como lo está, de hecho, entre nosotros; y que la reforma de los métodos, con la consiguiente regeneración de nuestra enseñanza y de nuestra educación y de nuestra vida entera nacional sea de la escuela, no de la universidad (como cuerpo), de quien deba en primer término esperarse. No olvidemos la ley de que las más altas concepciones sobre la educación y la enseñanza nunca germinaron, ni menos dieron fruto práctico hasta penetrar en la escuela, en cuyo suelo arraigan para infiltrarse en la vida social, y de donde partirán siempre todos los progresos reales pedagógicos. Es el primer campo de investigación — y el más sencillo — donde la espera estimula la reflexión, y sus observaciones y reglas son luego depuradas y construídas circunspectamente por el científico profesional, el psicólogo, el lógico, el moralista..., en suma: el hombre de ciencia.

F. GINER DE LOS RIOS.

EL RINCON DE LAS MADRES

Condiciones necesarias pará la lactada

Estado de los órganos — Boca—Cuando la lengua del niño está enferma, en caso de muguet, por ejemplo, los movimientos de este órgano son dolorosos y puede suceder que el niño se resista a ejecutar los movimientos de retracción y de prolongación necesarios para producir el vacío en la boca y para empujar la leche hacia abajo.

Contrariamente al prejuicio vulgar, la cortedad del frenillo de la lengua no tiene importancia alguna ni en nada impide la succión. La sección del mismo, al contrario, puede ser causa de accidentes muy graves por hemorragia.

Las deformaciones del labio leporino hacen imposible la succión. No afectan solamente los labios sino también el paladar que, quedando entreabierto, establece una comunicación entre la boca y las fosas nasales. Entonces se hace preciso acudir al cebamiento, "gavage".

Fauces — La leche devuelta por el estómago por medio del vómito, puede, en el momento de atravesar las fauces, caer en la laringe y provocar la asfixia, sobre todo cuando el niño está boca arriba. Por esto es conveniente hacerle dormir "de lado" de modo que se facilite esta evacuación.

Posición correcta para la lactada

Fosas nasales y vías aéreas — Para que el niño mame regularmente, es preciso que la función respiratoria se efectúe exclusivamente por las fosas nasales, sin lo cual se ve precisado a dejar de mamar para respirar.

Cuando esto sucede, conviene examinar si la nariz está obstruída y desembarazarla por medio de una torunda de algodón.

El más ligero catarro de nariz fatiga mucho a los niños de pecho, a causa de este inconveniente. Conviene también vigilar que la mama muy tumefacta, aplicándose sobre la abertura nasal, no impida el acceso del aire. En este caso, se procura deprimirla ligeramente con el dedo al nivel de la nariz.

Por la misma razón, la madre o nodriza nunca debe dar el pecho de día y aun menos de noche, estando acostada, pues en caso de dormirse, se corre el riesgo de asfixiar al niño con la presión del pecho, hecho que ha ocurrido innumerables veces.

Por el contrario, cuando se quiere interrumpir la succión, basta cerrar al niño la nariz apretándola ligeramente con los dedos para que abandone la teta para respirar.

Precauciones con respecto al mamelón — La epidermis del mamelón es muy delgada y frágil, por lo cual importa preservarla cuidadosamente, pues si se desprende prematuramente se forman fisuras (grietas) que, además de ser muy dolorosos, constituyen puertas abiertas a la infección. Si llega a producirse pus en estas insignificantes heridas, este pus es absorbido por los linfáticos produciéndose una "linfangitis", ya "superficial que se manifiesta por líneas rojas o por una rubicundez difusa, ya "profunda", con un aumento de volumen de la mama, fuertemente doloroso. Una y otra forma pueden terminar por un absceso.

Para evitar estos accidentes, se procurará:

1o. Durante los últimos meses del embarazo, practicar "lociones cotidianas" del mamelón con aguardiente, frotándolo suavemente con una torunda de algodón hidrófilo, empapada en dicho líquido.

2o. No tener el niño en el pecho más que el "tiempo preciso" de mamar, no permitiéndole que se entretenga con el mamelón sin utilidad y durmiéndose. [illegible] lavar cuidadosamente el mamelón "antes y después" de cada [illegible], con agua hervida tibia.

Después de mamar se limpiará también la boca del niño con un lienzo fino.

Prodúcese, a veces, debajo de la epidermis, por la acción de un niño muy voraz que tire fuertemente el mamelón, un equimosis debido a una extravasación de sangre, que puede ser el origen de grietas.

Posición de la madre y el niño — La posición del niño durante la lactada varía según la que se ve precisada a guardar la madre. Durante los primeros días, en los cuales ésta ha de estar tendida en la cama, deberá estar acostada ligeramente del costado cuyo pecho ha de dar.

Más adelante, cuando pueda sentarse en la cama, coloca al niño transversalmente apoyando la cabeza sobre su brazo, algo sostenido por una almohada.

Cuando ha dejado la cama, se sienta poniendo los pies sobre un escabel de modo que las rodillas se levanten lo suficiente para que el niño, descansando sobre ellas, quede a la altura de los pechos sin que la madre tenga necesidad de bajar el busto, cosa que le sería bien pronto fatigosa.

Para facilitar la salida de leche, la mujer toma la teta con toda la mano y colocando el extremo del mamelón entre el dedo medio y el índice, hunde ligeramente estos dedos hasta hacer sobresalir entre ellos el pezón y brotar algunas gotas de leche, lo cual excita al niño a continuar chupando.

Su instinto le enseña pronto lo que debe hacer, y si se interrumpe algunas veces gritando, es porque el pecho cubre las aberturas de la nariz y para respirar se ve obligado a retirar la cabeza. Basta entonces apretar el pecho con el dedo para dejar libre el acceso del aire. Si, como a veces ocurre, el niño se resiste a mamar, después de haberse asegurado de que la nariz está libre, débese acostarlo otra vez sin darle "nada", no poniéndolo de nuevo al pecho hasta pasada una hora.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Legislatura bonaerense

LA PLATA, 27 — Para mañana a la tarde, viernes, está citada a sesión la cámara de diputados de la provincia.

Si se consigue quórum, ha de tratar se en particular el proyecto de ley del diputado Dickmann sobre creación del departamento nacional del trabajo.

También deberá tratarse el proyecto de modificaciones al presupuesto escolar, presentado al poder ejecutivo por la dirección de escuelas y que fué aprobado con ligeras variantes en el senado, habiendo sido objeto de nuevas modificaciones en la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, que deberá tratarlo en particular en la próxima sesión que celebre.

Como se recordará, proponía la dirección de escuelas al poder ejecutivo elevar el monto total del presupuesto, de 10.513.920 a 11.253.920 pesos. La comisión de presupuesto de la cámara modifica, además, los incisos correspondientes al artículo primero de la ley de presupuesto escolar, aumentando en el ítem primero del inciso segundo la partida destinada a personal administrativo y porteros de consejos escolares, de 48.528 pesos a 48.576, y la partida destinada a personal docente de escuelas comunes de 7.055.400 pesos a 7.675.800. Se aumenta el número de directores maestros y secretarios de escuela. La partida destinada a personal docente de escuelas de adultos se rebaja de 161.940 pesos a 110.280, y la de personal docente de escuelas de cárceles se aumenta de 30.960 a 34.200. La partida de recursos complementarios se aumenta de 354.160 pesos a 411.840, y la de alquileres de casas, de 974.000 pesos a 1.022.020 pesos.

Otra modificación introducida por la comisión de presupuesto consiste en autorizar a la dirección general de escuelas a invertir en las necesidades de la administración escolar y "creación y mejoras de escuelas", los sobrantes que resulten y las economías que se realicen dentro de los gastos de presupuestos.

Nueva estación de intercambio — El directorio del F. C. provincial al Meridiano V ha llevado al ministerio de obras públicas los planos para la construcción de una estación de intercambio entre este ferrocarril y el que va de Rosario a Puerto Belgrano.

Esta obra se realiza en cumplimiento a un contrato celebrado entre ambas empresas, y por el que la construcción susodicha corre por cuenta del gobierno de la provincia.

La obra se ha presupuestado en pesos 64.516.36.

Vialidad — La municipalidad de Lomas de Zamora se ha dirigido al M. O. P. solicitando mil toneladas de adoquines de Sierra Chica.

Dicho material será empleado para la construcción de afirmados en las calles de ese municipio.

Abonará esa intendencia el 50 o|o de costo del flete respectivo.

Aprobación de las cuentas de las municipalidades de Pergamino, Pellegrini y Mercedes — En el último acuerdo celebrado por el tribunal de cuentas se aprobaron las presentadas por las municipalidades de Pergamino, Pellegrini y Mercedes, correspondientes todas ellas al ejercicio de 1914.

En lo que respecta a la municipalidad de Mercedes, los recursos se calcularon en $ 332.670 m|n., recaudándose $ 246.243.55 m|n, que sumados a la existencia en caja del año anterior, de $ 5.428.53 m|n, ascendieron a pesos 251.672.08 m|n los recursos efectivos para el ejercicio de 1914. Los gastos se presupuestaron en $ 332.670 m|n, a lo que debe agregarse $ 371.97 m|n abonados por diferencia de comisión, más $ 9.310.71 m|n de refuerzos de partidas sin especificarse con qué recursos se contaba para cubrir estos aumentos, y $ 28.410.80 m|n que corresponden a lo presupuestado en las obras de los mataderos, todo lo que hace un total de $ 370.763.48 m|n de gastos autorizados habiéndose efectuado pagos por valor de $ 246.561.42 m|n, o sea, una diferencia gastada en menos con relación a lo autorizado, de $ 124.302.06 m|n.

—En la municipalidad de Pellegrini las cosas van peor. La renta de la comuna arroja en el año 1914 un saldo de caja de $ 26.07 que pasa al año 1915. Lo recaudado en el año ascendió a pesos 71.572.36, lo que agregado al saldo anterior suman $ 75.307.22; los gastos efectuados ascienden a $ 75.231.15, habiéndose en algunos pagos omitido acompañar el comprobante detallado de su inversión, no obstante lo ordenado por circular de fecha 10 de junio de 1914, en la que se hizo saber a los señores intendentes y comisionados que toda cantidad que se entregara por gastos de la comuna, cualquiera que sea la naturaleza de éstos y la persona o institución que la perciba, es indispensable que se justifique su inversión por medio de documentos que acrediten la forma cómo ha sido efectuada, y si bien en este caso no se habrá tenido tiempo de exigir los comprobantes como se indica anteriormente, el tribunal llama la atención en este caso para que en lo sucesivo se rinda cuenta en la forma indicada.

—En lo que respecta a la municipalidad de Mercedes los recursos se calcularon en $ 247.000 m|n, recaudándose $ 199.671.75 m|n, que agregados al saldo del año 1913, de $ 325.53 m|n, hacen ascender los fondos disponibles en el ejercicio a estudio, a la suma de $ 199.997.28 m|n. Los gastos presupuestos en $ 244.490 m|n se ampliaron por el C. D. en $ 24.255.28 m|n sin arbitrar recursos para cubrirlos, de cuyo total se invirtió $ 199.643.49 m|n., quedando una diferencia entre lo presupuesto y los gastos efectuados de pesos 69.101.79 m|n.

La municipalidad de Mercedes ha percibido por concepto de alumbrado $ 64.755.04 y se ha pagado por este servicio $ 38.975.49; quedando un saldo a pagar de $ 21.024.51. El tribunal al aprobar la cuenta hace la observación siguiente: "Si el impuesto recaudado del público cubre con exceso el gasto que este servicio demanda, no debe dejarse pendientes por este concepto deudas que van a gravitar sobre la renta general de los años siguientes, pues es un impuesto que ha sido votado en primer término para atender este servicio, y de no hacerlo así, se hace una aplicación equivocada que el tribunal previene a fin de que no se invierta su producido en objetos distintos al que ha sido creado".

Ahora bien, ninguna de las tres municipalidades al remitir sus cuentas ha dado cumplimiento al art. 36 del reglamento de contabilidad, omisión ésta que impide conocer el verdadero estado financiero de la comuna, y no obstante esta grave irregularidad y las que anteriormente hemos apuntado, el tribunal aprobó sin más trámites las cuentas presentadas, desvirtuando así en forma palmaria la ley que lo crea para que cumpla la alta misión de controlorear y fiscalizar el manejo de los fondos públicos.

Fundación de una cooperativa — Mala forma de integrar las acciones — Necesidad de una feria franca — Mal servicio de la línea 22.

WILDE, 27 — De acuerdo con lo informado oportunamente, dejóse constituída en esta localidad una cooperativa de consumos.

En verdad, se hacía sentir la necesidad de una cooperativa que pudiera ser alivio para las clases pobres en lo que se relaciona con la buena y barata adquisición de los artículos de consumo.

En la asamblea celebrada, en general se aprobaron los estatutos de la cooperativa obrera de Avellaneda, siendo muy discutida la cuota mensual con que debía integrarse el pago de las acciones. Hubiera dado más proficuos resultados a la clase trabajadora que la cuota fuese de un peso mensual, pero prevaleció, por 1 voto, que debía ser de 3 pesos, excluyendo de este modo, deliberadamente, de la cooperativa, a las personas más necesitadas. Pocos días bastarán para hacer comprender el error en que han incurrido los organizadores de la cooperativa de Wilde, y forzosamente tendrán que arribar a la conclusión de que en materia de cooperativas no hay que buscar proyectos fantásticos e irrealizables, sino esfuerzos modestos y sentimientos comunes.

En favor de estas consideraciones bastaría recordar el caso de la célebre cooperativa de Rochsdale, que ha servido de guía a la cooperativa genuinamente obrera.

—La intendencia municipal de Avellaneda hará un gran bien disponiendo la creación de una feria franca entre Villa Domínico y Wilde, la que prestaría señalados servicios a estos extensos barrios obreros.

Ella podría ser habilitada una vez por semana, siendo el punto mejor indicado para instalarla la avenida Mitre y Navarro, límite entre Wilde y Villa Domínico. Actualmente, parte de los vecinos de ambos pueblos se surte en la feria que funciona en Sarandí los miércoles, que se halla a larga distancia de los pueblos precitados, lo que les reporta molestias y gastos que hacen desaparecer las pocas ventajas que tal sistema de compras proporciona a las familias pobres.

—Persisten las empresas del Anglo Argentino y Quilmes, que explotan la línea 22, en dar al público un pésimo servicio, a pesar de las altas tarifas que impone a los pasajeros.

Se hace necesaria la intervención de la municipalidad, a fin de regularizar esa situación, pues no es posible creer que pueda continuar dicho servicio en tales condiciones. Hace falta un aseo en los coches, más cultura en algunos guardas irrespetuosos y más comodidad para los pasajeros.

El conflicto de la comuna con el F. C. C. A. — La audiencia en primera instancia.

CAMPANA, 27 — Según comunican de La Plata, en el juzgado federal de la provincia a cargo del doctor Zavalía, tuvo lugar el lunes pasado el interdicto de obra nueva interpuesto por la empresa del ferrocarril Central Argentino contra nuestra comuna.

Como informé oportunamente respecto a las causas de la demanda interpuesta, ésta se debe principalmente a que la municipalidad tomóse el "atrevimiento" de desafiar a la poderosa empresa ferroviaria, midiéndola con la misma vara con que mide a cualquier hijo de vecino.

Varias veces notificóla de la obligación que tenía de cumplir con las ordenanzas municipales, en la parte que le correspondiera, procediendo en tal sentido a construir el adoquinado de la avenida Rivadavia, en cuya calle tiene edificios de su propiedad la empresa citada, la que, por lo tanto, debía pagar los afirmados como cualquier propietario; pero lo que antes reconoció tácitamente, ahora lo resiste, pretendiendo hacerse dueña de gran parte de los terrenos de acceso al río, negándole a la comuna toda ingerencia en sus pretendidos dominios.

En la audiencia citada estuvieron representadas ambas partes por sus abogado y asesores, no pudiendo presentar nada concreto la empresa contra la municipalidad, a pesar de contar con el concurso de varias personas complacientes, que obran por interés, las que serán expuestas a la consideración pública llegado el caso.

Al abogado patrocinante de la comuna le fué fácil probar, por medio de innumerables testimonios de los antiguos vecinos de Campana, los derechos de la misma a los terrenos que constituyen las únicas vías de acceso al río, que la empresa del ferrocarril pretende apropiarse.

Debido a lo avanzado de la hora, no se procedió al alegato de bien probado, lo que se hará en otra audiencia que señalará el juez, quien, según parece, hará una visita a esta localidad antes de dar su fallo.

La huelga de carreros — El juego

CHIVILCOY, 27 — Sigue aún sin solucionarse la huelga general del gremio de carreros, declarada hace varios días, reinando la mayor animación de parte de los huelguistas.

Hasta este momento la policía procede imparcialmente, y reina mucha tranquilidad, pues ninguno quiere traicionar a sus compañeros. Se espera la aceptación del pliego de condiciones de varias casas cerealistas, para declarar la huelga parcial.

—Es muy censurable la actitud de la policía local, que ve con el mayor agrado el funcionamiento de garitos, donde se envician infinidad de obreros y hasta menores de edad.

Casi enfrente a la comisaría de policía existe un garito, donde se juega descaradamente a la taba y al monte, pero, en cambio, en el frente del edificio se ostenta el escudo nacional (aquí no dirán los patrioteros que se agravia a los símbolos de la nación).

Otro garito es el situado en la calle San Martín, entre General Pirán y Piedrabuena, donde, además de practicarse toda clase de juegos de azar se despacha alcohol, aun los días domingo, sin pagar patentes de ninguna clase.

Hay también algunas llamadas confiterías que, según la clase y número de concurrencia, también sirven para que se desplumen los incautos y viciosos.

Sería muy oportuna la clausura de esos garitos, que hacen poco honor a la llamada "Perla del Oeste".

Incremento del juego

TANDIL, 27 — Las sociedades española e italiana de socorros mutuos han organizado y realizan desde hace tiempo unas kermeses, que han degenerado en vulgares garitos. En una y otra funcionan con todo descaro tómbolas cualquiera, o su equivalente en dinero cuyos premios consisten en un objeto efectivo. Y, naturalmente, todos juegan para percibir el dinero, pues el objeto no es más que un pretexto.

En la sociedad italiana se juega hasta a cinco pesos cada número, recibiendo el ganador 40. En la sociedad Española la cuota es mucho menor, lo que es más perjudicial aún, desde que los concurrentes son en su casi totalidad trabajadores.

En los tres clubs existentes en esta ciudad se juega con el mayor descaro, y en casi todos los bars, como también en un titulado hipódromo, se viola abiertamente la ley, sin que la policía tome las medidas pertinentes.

SANTA FE

Conferencias curanderiles — Bajo el imperio de la regeneración

SANTA TERESA, 27 — El curandero a que hice referencia en mi correspondencia anterior, huyendo de las persecuciones de que era objeto por parte de la policía local, ha sentado sus reales en los vecinos pueblos de Pavón Arriba y Cepeda, donde, periódicamente, organiza conferencias sobre el arte de "curar". En esas reuniones se congregan muchos incautos dolientes, algunos de los cuales, domiciliados en los pueblos circunvecinos, no vacilan en salvar largas distancias para escuchar la palabra del mago, quien, al mismo tiempo, ya sea en forma de ramos de flores, ya en "recetas macabras", o en dosis de gracia divina—de la que dice poseer gran cantidad,—prodiga remedios a granel.

No es posible imaginarse cómo las autoridades de los pueblos citados contemplan, cruzadas de brazos, estos espectáculos que, aparte de ofrecer un enorme contraste con nuestra cultura, constituyen un grave peligro para las gentes que prestan fe a tales patrañas. Entendemos que si aquéllas no disponen de medios para infundir en el pueblo una mayor conciencia, deben, por lo menos, tratar de evitar los elementos dañinos que contribuyen a embrutecerlo más.

Trasladamos la noticia al jefe político de este departamento, para que imparta las órdenes concernientes al caso.

—El hecho que paso a relatar da una idea exacta de lo que se puede esperar de los nuevos hombres que rigen los destinos de esta provincia.

Un desconocido instaló días pasados, en plena vía pública, una mesa de juego disimulada, como siempre se hace en estos casos, con varios relojes, cadenas, etc., y cuando el inspector de la comisión de fomento se presentó a requerirle el permiso municipal, aquél le mostró un carnet del club Los Andes, de la unión cívica radical, manifestando que, según le informara el doctor Caballero, dicho documento era algo así como una especie de patente para jugar en todo el territorio de la provincia. Puede creerse en la sinceridad del dueño del "bazar", pues otras veces se ha comprobado las virtudes que los radicales ponen en los carnets que entregan a los afiliados de sus clubs, y al mismo tiempo es de alegrarse que la comisión de fomento sea de otra filiación, y, por lo tanto, se encuentre fuera de los dominios del doctor Caballero, circunstancia ésta que restó virtudes al carnet del desconocido, obligándolo a levantar el puesto.

A último momento, por una casualidad, he venido a obtener los datos exactos del carnet de marras. Tiene el número 396, está extendido a nombre de Antonio Moreno y está firmado por Cabanellas y Maldonado, como presidente y secretario del club Los Andes, de Rosario.

Abusos en una escuela

SAA PEREIRA, 27 — Son innumerables los abusos que se cometen con los niños en la escuela que funciona en esta localidad. La directora y las maestras han resuelto, por sí y ante sí, que los jóvenes educandos que acuden a instruirse se conviertan en sirvientes del colegio, haciéndoles limpiar cuanto objeto existe en la casa, empezando por los bancos y terminando por las salas de clase, para lo cual se les hace ir provistos de jabón, papel de lija y otros útiles de limpieza que, como es natural, deben comprar los padres.

La directora de la susodicha escuela alega que la obligación que impone a los niños de efectuar la limpieza es debida a la falta de portero, cuyo puesto no es llenado por el consejo de educación; pero ésta no es una razón atendible, por cuanto, según las disposiciones escolares, los niños van a la escuela para instruirse y no para realizar trabajos ajenos a la enseñanza.

Es bueno hacer constar que contra la directora en cuestión existe una denuncia en el consejo de educación provincial, por castigos corporales y otros abusos, sin que dicha corporación haya tomado ninguna medida al respecto.

CORDOBA

Conferencias socialistas

SAN FRANCISCO, 27 — El Centro Socialista local ha organizado una serie de conferencias de propaganda por el departamento San Justo, la primera de las cuales se llevó a cabo el martes 25, en el salón del teatro Colón, ante una numerosa concurrencia.

Abrió el acto el secretario general del Centro Socialista, ciudadano Samuel Jussem, quien, en breves palabras, presentó al orador, compañero Félix Paolucci, quien comenzó condenando el bárbaro atentado de que fuera víctima el diputado Justo, diciendo que las fuerzas reaccionarias querían apagar la vida del más poderoso cerebro argentino, no lográndolo felizmente.

Luego el orador empezó a disertar sobre el tema "Acción socialista en las municipalidades", demostrando a grandes rasgos la obra que realizan los socialistas en donde han sido incorporados por el sufragio del pueblo en el seno de las comunas, deteniéndose muy especialmente sobre la actuación brillante de los valientes compañeros de Resistencia, demostrando minuciosamente la forma práctica en que han festejado la fecha más culminante de nuestra historia, el 9 de julio, diciendo que la crítica falsa e insidiosa les perseguía, pero que el pueblo sano y consciente se convence de la obra benéfica que realizan y de las prácticas saludables que han introducido.

Puntualizó con una argumentación abundante la acción de los compañeros de Santa Rosa de Tony y Pergamino. Hizo mención de la obra que está llamado a realizar nuestro compañero Rivoire en la comuna de esta ciudad.

Terminó haciendo varios comentarios sobre diversos tópicos de actualidad, siendo muy aplaudido en los pasajes más culminantes de su extensa disertación.

Ha resultado este acto una brillante jornada de propaganda, de la que se hallan satisfechos los compañeros de esta agrupación.

El mismo compañero seguirá dando conferencias en diversos puntos. Después de hablar en Varillas, ayer, mañana lo hará en Arroyito, y el sábado y domingo disertará en La Francia y colonia San Bartolomé, respectivamente.

MENDOZA

Sesión de la cámara de diputados — Unanimidad de conservadores y radicales contra el proyecto de librecambio entre Chile y la Argentina — El tiempo.

MENDOZA, 27 — Se reunió extraordinariamente hoy la cámara de diputados, tomando en consideración el pedido de la diputación radical sobre el convenio de un tratado de librecambio entre la Argentina y Chile.

Después de un cambio de ideas, en el que solamente tomaron parte los radicales, pues los diputados oficialistas no pronunciaron una sola palabra, la cámara aprobó una minuta de comunicación al poder ejecutivo, presentada por el diputado Teisaire, radical también, solicitándole interpusiera todos sus oficios ante el ejecutivo nacional a fin de impedir la realización del tratado mencionado, nombrando a la vez una comisión de cinco industriales para que se apersone al presidente de la república, en representación del gobierno y pueblo de Mendoza, haciéndole igual pedido.

Todos los diputados presentes, plutócratas en su mayoría, y los que no, aspirantes a serlo, votaron por unanimidad la minuta presentada.

En la misma sesión el diputado Molina fundó una minuta de interpelación al poder ejecutivo sobre la tolerancia que la policía observa con las casas de juego y el enorme incremento que éste ha tomado en la provincia. Al hacer la exposición de sus fundamentos, enumeró una serie de garitos donde se despluma inicuamente a la gente; pero se abstuvo de citar el Jockey Club y el club de Gimnasia y Esgrima, centros a los que él pertenece como socio y donde funcionan permanentemente garitos en que el desplume es tan ignominioso como en las otras casas de juego que mencionó.

La asamblea que hoy, a las 3 p. m., debió realizarse en el Jockey Club, a invitación de un grupo de industriales y legisladores para protestar del acuerdo sobre el tratado de librecambio entre la Argentina y Chile, no se efectuó debido a dos telegramas recibidos del ministro de relaciones exteriores, doctor Murature, y del diputado nacional Silvetti, desmintiendo terminantemente la celebración del referido acuerdo. Con todo, la asamblea hubiera resultado un fracaso, pues sólo asistieron veinte personas entre bodegueros y viñateros.

—El tiempo continúa frío y nublado, habiendo empezado esta noche a caer un poco de lluvia.

CHACO

Un acto escandaloso dirigido por profesores de la escuela normal — La manifestación contra la municipalidad socialista — El pueblo en masa se rebela — Solemne y grandiosa manifestación popular.

RESISTENCIA, 27 — El domingo los elementos que han formado un partido disfrazado con el título de "asociación patriótica" intentaron asaltar la municipalidad.

Como ya he escrito, todos los propietarios, extranjeros y nativos, se han unido contra nosotros, y, como no tenían motivos para protestar contra la comuna, por su buena administración, inventaron eso de que la municipalidad no había embanderado suficientemente las dependencias municipales, y por ende, adherido al centenario.

El presidente de la municipalidad, indignado por tal proceder, pues los que fingían protestar eran los mismos a quienes la municipalidad dió dinero y ayuda para que solemnizaran el centenario, hasta el punto de que entre ellos estaba el mismo presidente de la comisión de festejos patrios (maestro de la escuela normal, paraguayo, que no quiere tomar la carta de ciudadanía y enseña historia patria) que había firmado las órdenes de pago para gastar el dinero que dió la municipalidad para los festejos, el presidente municipal, repito, mandó una carta a los componentes de la comisión detallando la labor desarrollada por la comuna.

Dicha carta unos no quisieron recibirla; otros hicieron caso omiso de ella, porque deseaban "ignorar" que la comuna de Resistencia ha sido la única institución que tomó parte y organizó las fiestas del centenario.

Pues bien; excitada cierta parte del pueblo, a los gritos de "¡mueran los socialistas y los extranjeros!", encabezada por el director de la escuela normal y el director del hospital regional, con una banda de música, se fué a la municipalidad. Eran alrededor de 150 manifestantes, mientras la plaza se llenaba de trabajadores, criollos en su mayor parte, que bien a las claras demostraban su indignación.

Llegados frente a la municipalidad, se presenta una comisión compuesta de (sería increíble si no lo hubiéramos presenciado) un tal Scarone, doctor en leyes, el agente consular italiano (italiano de nacionalidad y desertor de su país), un comerciante, español creo, el doctor Justo P. Faría, director de la escuela normal; un supuesto dentista alemán Schaer, que apenas empieza a hablar el castellano; el doctor Julio C. Perrando, director del hospital regional; el doctor Taboada, súbdito paraguayo, etc.

Esa comisión leyó un papel conteniendo las insolencias más descaradas contra la municipalidad, aprovechando de la bondad de nuestros concejales, que, invitados a recibir un petitorio, estaban presentes.

A un aviso dado por esta comisión, los manifestantes que la seguían desenfudaron diversas armas de fuego, y empezaron a gritar: "¡que los echen a la fuerza!, ¡que los matene, ¡que salgan!", intentando atropellar a la casa comunal. En este momento solemne, una voz, coreada por un sinnúmero de otras, estalló en un "¡viva el socialismo y la comuna!" Era el pueblo que, en número cuatro veces mayor que el de los manifestantes, expresaba su pensamiento.

Los manifestantes, confundidos y abochornados, aumentaron en violencias, mientras la policía, con gran tacto y tino, evitó varios choques, impidiendo los desmanes. Llegó un momento en que fué necesario dar los toques de clarín, y, entonces, mientras los trabajadores vivaban a la municipalidad formando una densa columna de manifestantes, los asaltantes, que pretendían tomar la casa comunal por grado o por fuerza, como había prometido el director de la escuela normal, emprendieron la fuga, quedando allí la comisión con unos treinta individuos.

Mientras tanto, en la municipalidad, nuestro compañero Govi, afrontando los ignominiosos desmanes de la patota organizada, contestaba en esta forma:

"La comuna de Resistencia ha adherido en toda forma a las manifestaciones del centenario de la jura de la independencia, manifestaciones que ella misma ha organizado con la sinceridad que le caracteriza.

La municipalidad de Resistencia, sin embargo, desea que sobre su proceder se pronuncien el pueblo todo y las más altas autoridades de la república, y elevará el petitorio de los vecinos que ustedes dicen representar (el doctor Scarone pretente formar un bochinche), para que las autoridades que encarnan los más altos poderes del estado digan su última palabra sobre el proceder de esta municipalidad.

El doctor Farías grita: "¡Qué autoridad; no hay más autoridades que nosotros! ¡Que renuncien!"

Los demás lo siguen.

El concejal de la minoría, que había preparado con la comisión "patriótica" la farsa que los diarios de la localidad relataron tres días antes, dijo:

"El pueblo me pide la renuncia; pues bien: tengo la convicción de que esta comuna ha cumplido con su deber; sin embargo, yo la presento al pueblo.

El profesor paraguayo se adelanta hacia los asaltantes, y grita: "El concejal Ezquer, renuncia"; una voz del pueblo contesta:

"¡Un sinvergüenza menos!"

Mientras otros gritan "¡ya lo sabíamos, farsantes!", el grupito aplaude.

Después que los manifestantes salieron de la comuna, más de doscientas personas se dirigieron a la Casa del Pueblo, donde llenaron completamente los locales. Allí hicieron uso de la palabra varios compañeros, siendo muy aplaudidos.

Por la tarde, el pueblo se había dado cita en la plaza, para desagraviar al concejo socialista.

A las 4 había más de 400 personas reunidas, y el espectáculo era verdaderamente consolador. Más de tres horas escuchó esa muchedumbre a nuestros oradores, aplaudiéndolos calurosamente.

Ha sido una jornada que ha sobrepasado las mayores promesas y nos ha hecho comprender que nuestra obra ha producido una profunda brecha en el corazón del pueblo.

Hubo muchos incidentes de poca importancia; varios provocadores, que intentaron atropellar a nuestra asamblea que vitoreaba a la comuna, se llevaron su merecido.

Durante esta semana se realizaron diversas conferencias en todos los barrios, y el domingo se llevará a cabo una demostración de aprecio y solidaridad a la comuna socialista.

FOLLETIN 2

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

El 10 de marzo de 1857 celebraba yo mi decimoséptimo aniversario. En mis cuadernos leo la nota siguiente, que corresponde a la fecha indicada: "Diez y siete años ya". ¡Qué significación tan profunda encierra aquel "ya"! No sigue a la frase en cuestión comentario alguno, pero la palabra subrayada quería decir: "Y todavía no he dado un sólo paso hacia la inmortalidad". Notas como la copiada me prestan servicios preciosos para redactar mis memorias, porque, gracias a ellas, puedo fijar, precisando los detalles más nimios, sucesos pasados, y reproducir conversaciones y pensamientos relegados al olvido largos años antes.

Debía hacer mi entrada oficial en el mundo en el carnaval siguiente, perspectiva que despertaba en mí el júbilo y el alborozo que ordinariamente despierta en las muchachas. Pero en mi fantasía aleteaban imágenes, ensueños más hermosos que los salones de baile. ¿En qué soñaba? Me sería difícil, acaso imposible decirlo; probablemente en el amor, aunque debo confesar que, en mi ciencia, ni a los primeros rudimentos había llegado. Las nostalgias profundas que, al abrirse la flor de la adolescencia, invaden el corazón de la juventud, son, en la mayoría de los casos, los primeros estremecimientos del amor que despierta.

Mi tía me llevó a pasar el verano a Marienbad, cuyas aguas le habían recomendado los médicos. Aunque mi presentación en sociedad no debía tener lugar hasta el próximo invierno, me invitaron y asistí a algunos bailes en Marienbad, llevada por mi tía, que vió en ellos ocasión de formarme un poco para el baile y la conversación y de hacerme perder la timidez y el encogimiento, antes de presentarme en los salones de Viena.

¿Pero qué aconteció en la primera fiesta? "Cayó" el rayo... y el rayo fué, como era natural, un teniente de húsares. El elemento civil que hormigueaba en el salón, alternando con el militar, me pareció turba de saltamontes mezclados con mariposas. Entre los oficiales se destacaban, por la brillantez de su uniforme, los húsares, y entre los húsares, el más guapo, el más apuesto, el más arrogante, era el conde Arnó Dotzky, joven de seis pies de estatura, de cabello negro rizado, bigote sedoso, dientes de blancura deslumbrante, ojos penetrantes y dulces. Para abreviar: cuando me dijo: "Condesita, ¿tiene usted comprometido el cotillón?", me persuadí de que existen otros triunfos tan envidiables como el que cosechó Juana de Arco defendiendo el trono de su rey. Y mi húsar, mi brillante oficial de veintidós años, imagino que debió experimentar la misma sensación que yo al lanzarse al torbellino del vals, rodeando con su brazo la cintura de la niña más hermosa del baile: después de treinta años, creo que puedo decirlo sin pecar de inmodesta.

—¡Pero, Marta... Marta, por Dios! —regañó mi tía cuando al dejarme caer rendida, sobre mi asiento, rocé su cara con las gasas de mi vestido.

—Dispénseme, querida tía — contesté, arreglándome el vestido. — Sin querer lo hice... una torpeza involuntaria...

—Si no es eso... Me refiero a tu comportamiento con el húsar. Una señorita no debe estrecharse contra su caballero, ni mirar a un joven como miraban tus ojos...

El rubor encendió mi rostro. ¿Habría cometido alguna inconveniencia? ¿Mi seductor caballero habría formado tal vez mala opinión de mí? Pronto este pensamiento se trocó en ansiedad que me atosigaba en extremo.

Después de cenar, el teniente de húsares deslizó las siguientes palabras en mi oído:

—Es preciso que usted me escuche... Me es imposible contenerme... hoy mismo quiero decirle que la amo.

Sus palabras sonaron en mis oídos como música más agradable que todos los himnos consagrados a Juana de Arco. Durante el torbellino del baile me era imposible contestarle; lo comprendió él así, y calló; pero, al encontrarnos en un ángulo desierto del salón, prosiguió de esta suerte:

—Hable usted, condesa... ¿qué puedo esperar?

Tuve aplomo bastante para contestar:

—Si no comprendo a usted...

—Es posible que no crea usted en el amor fulminante: fábula fué también para mí hasta hoy; pero, en este momento, toco la realidad.

Mi corazón latía, latía con violencia inusitada, pero guardé silencio.

—Me es imposible resistir al destino — repuso con vivacidad. — Sea usted árbitra de mi vida o de mi muerte, porque sin usted, no puedo... no quiero vivir. ¿Quiere usted ser mi esposa?

Pregunta tan directa exigía imperiosamente una respuesta. Hubiese yo querido encontrar una frase diplomática que, sin arrebatarle la esperanza no comprometiera poco ni mucho mi dignidad... Busqué ¡vano empeño! Hube de contestar un "Sí" conmovido, apenas articulado.

—Mañana tendré el honor de pedir su mano a su señora tía y de escribir al conde Althaus.

Repetí mi "Sí", pero con voz menos insegura.

—¡Qué alegría...! ¡Me embargaba un gozo indecible...! ¡Tú también...! ¿También te ha bastado una mirada...? ¿Me amas?

Esta vez contestaron mis ojos, pero a buen seguro que el joven Arnó Dotzky no hubiese podido desear contestación más afirmativa.

* * *

El mismo día que cumplía yo diez y ocho años, se celebró mi matrimonio. Había hecho ya mi entrada en sociedad, y sido presentada, como futura del conde Arnó, a la emperatriz. Mi marido solicitó la oportuna licencia e hicimos nuestro viaje de novios por Italia. No se nos ocurrió a ninguno de los dos la idea de que Arnó pidiese la separación del ejército. Eramos muy ricos, pero mi marido adoraba su profesión, que a mí me entusiasmaba tanto como a él. Yo estaba orgullosa de mi apuesto oficial de húsares. Saboreaba por anticipado la dicha de verle muy en breve capitán, luego coronel, y andando el tiempo, general en jefe. ¿Quién sabe si su nombre brillaría un día cual astro de primera magnitud en los fastos de la patria?

Sensible es, y yo lo lamento muy de veras, que mis cuadernos ofrezcan una laguna correspondiente a la época de mis relaciones amorosas y a la de mi luna de miel. Claro está que no habrían sido menos fugaces aquellas horas encantadoras si en mi diario hubiese anotado mis impresiones, mis alegrías, pero, ya que no otra cosa, hubieran proyectado sobre estas páginas ciertos tonos de dulzura. Para mis disgustos y agonías, he tenido siempre expresiones dolorosas; he sentido la necesidad de contar a mis contemporáneos y a la posteridad mis sufrimientos, pero las horas deliciosas de mi vida he querido disfrutarlas sola y en silencio, no he tenido la vanidad de la dicha, que he callado a los otros y ni a mí misma me la he dicho en mis cuadernos. Tal vez si he hecho historia de mis desventuras, es porque las he considerado como un mérito.

No obstante el silencio de mis cuadernos, he conservado de aquella época recuerdos suficientes para poder asegurar que fué encantadora, radiante, un verdadero cuento de hadas. Poseía yo cuanto el corazón de una mujer joven puede apetecer, nobleza, hermosura, riquezas, amor. El corazón de mi marido era tan leal y bueno, y su alma tan elevada, como bello y agradable su rostro. Nuestra dicha era completa y fué causa de que, durante algún tiempo, olvidase yo mi "diario".

Mas no tarda éste en ofrecerme una nota que respira felicidad: la que refleja mis primeros éxtasis a propósito de mi nueva dignidad maternal. El primero de enero de 1859 tuvimos un hijo. No habrían sido mayores nuestra maravilla y nuestro orgullo si hubiésemos sido nosotros el primer matrimonio en el mundo al que acontecía semejante cosa. El nacimiento de nuestro hijo explica la continuación de mi "diario". Era preciso legar a la posteridad la nueva de tan fausto suceso y hacerle saber la importancia que me confería. Por otra parte, el tema "madre joven" es acaso el que se presta más a disertaciones artísticas y literarias. ¡Cuántos pintores, cuántos poetas lo han tratado! Es un tema que evoca emociones santas, sentimientos sencillos, patéticos y hasta un poquito poéticos.

En la imaginación humana, el culto al "baby" ocupa el lugar inmediato al del culto al héroe ("the hero worship of Carlyle"). Como es natural, mis sentimientos vibraron al unísono con la elevación de este culto. Mi "rorro" era para mí la octava maravilla del mundo; y, sin embargo, ¿qué era mi amor sencillo e infantil de entonces, comparado con mi adoración de hoy al hijo hombre, a mi Rodolfo idolatrado?

La ternura ciega e instintiva de la madre joven hacia su maravilloso "bebé" tiene las proporciones mismas que el "bebé" en relación con el hombre completo.

No sentía mi marido menos orgullo que yo a la vista de su hijo. Formaba para el porvenir de éste los sueños más deliciosos. "¿Qué haremos de él?" Tal era la pregunta que aleteaba sobre su cunita cuantas veces le contemplábamos. Y los dos respondíamos al unísono: "Será militar". Yo aventuraba una objeción tímida: "¡Si una guerra cortase el hilo de su vida...!", y Arnó replicaba sin vacilar: "El hombre no muere más que una vez y cuando lo quiere su destino". Abrigábamos la esperanza de que "Rorro" no sería nuestro hijo único: de los que siguieran, el primero se dedicaría a la diplomacia, el segundo a la agricultura, el tercero a la Iglesia... pero el primogénito seguiría el ejemplo de su padre y de su abuelo. ¿No es la carrera de las armas la más hermosa de todas?

(Continuará.)

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DEL MIÉRCOLES

50.000 PESOS PARA UNA IGLESIA

IMPUGNACION SOCIALISTA

EL TRABAJO DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS

FUNDAMENTOS DEL DIPUTADO BUNGE

En la sesión del miércoles el siguiente proyecto dió motivo a un largo debate en el que intervinieron los diputados socialistas en los términos que publicamos a continuación. El proyecto, que fué aprobado, decía así:

El senado y cámara de diputados, etc.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o — Destínase la suma de pesos 50.000 moneda nacional para la reconstrucción del edificio en que se guardan los trofeos de la victoria alcanzada por el general Belgrano en la batalla de Tucumán y el bastón de mando de dicho prócer, en homenaje al centenario de la declaración de la independencia.

Art. 2.o — Esta erogación se hará de rentas generales, con imputación a la presente ley.

Art. 3.o — Comuníquese, etc.

Sala de la comisión, junio 30 de 1916. — Guillermo Rojas. — N. Salas Oroño. — J. Maidana. — Antonio Santamarina.

En disidencia: Angel M. Jiménez.

DISIDENCIA DEL DIPUTADO JIMENEZ

Jiménez — Pido la palabra.

Cuando la comisión de damas que en nombre de las personas más conocidas de Tucumán se apersonó a la comisión de peticiones pidiendo el pronto despacho de una petición para la reconstrucción del templo de la Merced en Tucumán, en momentos en que se celebraba el centenario argentino, inspirada esa nota en sentimientos patrióticos, impresionó gratamente a la comisión, y no opuso inconveniente en que se despachara con rapidez este asunto, a pesar de la resistencia que encontraba en la mayoría, dado que se refiere a la construcción de una iglesia. Y es en forma un poco ambigua que fué redactado este proyecto de ley.

La única disidencia que iba al pie era la mía. Esta disidencia se ha acentuado más en estos momentos, porque no sólo se trata de la simple refacción de un templo, sino de erigir uno nuevo, sobre las ruinas del existente; de un nuevo templo, que ha sido motivo de subscripciones en el ejército, con las que se ha sacado a los conscriptos, quieran o no, cuotas mínimas de diez centavos, y que también ha dado lugar a polémicas, por cuanto hay discusiones en la localidad sobre la autenticidad de las vírgenes, pues hay dualidad de vírgenes, y no se sabe cuál de las dos es la verdadera.

Se trata de dar cincuenta mil pesos a la iglesia católica; y es más que todo antipático para mí tener que hablar sobre esto en los momentos difíciles actuales, cuando el presupuesto de la nación no puede ser cubierto, y faltan las cosas más indispensables, cuando en los hospitales carecen los enfermos de los elementos necesarios, cuando se curan los heridos con papel estraza esterilizado, cuando los maestros tienen sus sueldos atrasados y se están suprimiendo cantidades numerosas de obreros, porque no hay recursos para remunerarlos; y ante todo, señor, porque me encuentro en estos momentos más agraviado que ninguno, como argentino, cuando vemos que esta iglesia a quien queremos dar cincuenta mil pesos ha armado la mano inconsciente de una criatura, alumna del colegio del Huerto, en Bell Ville, para ir a destruir una estatua de la Libertad, y vemos, en la ceremonia religiosa del domingo pasado, nuestros símbolos y nuestro nombre de argentinos manoseados por una secta, haciendo abatir los símbolos de nuestra nacionalidad, no en homenaje a nuestros héroes, sino como un homenaje a este absurdo y grotesco ceremonial católico que se llama el santísimo sacramento. (Risas.)

Yo no he de negar los hechos de nuestra historia; soy uno de sus más grandes cultores, y he de admirar, sí, el nombre de Belgrano, que llevó el verbo de la revolución al norte de la república: improvisado como militar, fué a llevar allí las huestes, si bien no en grandes batallas; del punto de vista militar, sí grandes del punto de vista civil y para el porvenir de la causa de América.

El nombre de Belgrano es para nosotros un nombre que debemos respetar, y de quien no he de negar tampoco la religiosidad, el espíritu de hombre creyente, de profundo creyente que tenía, pero debemos recordar también que era deliberadamente que él exaltaba y exteriorizaba, en las formas más teatrales, todos los actos de religión, por cuanto, llevando allí la palabra de la revolución, encontraba que aquellos pueblos no estaban en favor de ella, y hallaba enemigos por todas partes, porque les eran adversos, a causa de la leyenda que se había creado cuando la primera expedición de Castelli, de los templos profanados, de los conventos violados, y los obispos, y hasta los sacristanes, estaban en contra de la revolución. Todos eran contrarios, y cuando los realistas caían al pie del patíbulo, fusilados por espías o por cualquier otra causa, morían por su rey y por su religión, defendiendo la causa de España en contra de los herejes: los patriotas!

Es explotando esos sentimientos religiosos que el general Belgrano, en forma teatral, entregaba su bastón de mando a la virgen de las Mercedes en momentos en que regresaba de la batalla de Tucumán.

Melo L. — ¿Me permite el señor presidente?...

Me parece que no debemos consentir que se diga que el general Belgrano explotaba los sentimientos religiosos. No debemos tolerar que se diga eso en esta cámara!

Avellaneda M. A. — ¡No se puede permitir que se diga que el general Belgrano, el más virtuoso de nuestros héroes, no era un hombre sincero, ni que podía hacer cosas teatrales jamás!

Jiménez — Reconozco el espíritu religioso y el espíritu patriótico...

Melo L. — ¡Es un espíritu de cultura y de patriotismo; no es espíritu religioso!

Goyeneche — ¡Reconozca el señor diputado la sinceridad de ese prócer!

Jiménez — El general Belgrano no sólo tenía que luchar con los españoles; tenía que luchar con algo más, con la ignorancia; y así vemos que, cuando en Salta tomaba las banderas realistas y enviaba aquellos trofeos con el anuncio del triunfo a la asamblea de 1813, y el gobierno de Buenos Aires le premiaba con una medalla y le ofrendaba una suma de dinero, en premio de sus desvelos patrióticos, decía algo que debemos recordar todos los argentinos: "ni la virtud ni el talento tienen precio, ni pueden compensarse con dinero, sin degradarlos". Recordemos ese gesto noble y grande de Belgrano, que dedicó esos cuarenta mil pesos, no en provecho propio, sino a la construcción, al establecimiento de escuelas en esas provincias del norte.

Y cuando pobre, abandonado por los suyos, enfermo, escribía a su amigo Rivadavia: "Padezco mucho de cuerpo y espíritu. Ya el camino de la victoria está abierto. Vengan otros a disfrutar y padecer: yo nada quiero ser. Lo he dicho muchas veces, y cada día me afirmo más en mi concepto."

Y así, abandonado, llegaba a Buenos Aires, para terminar sus días en medio del olvido de todos, y, si no dejó fortuna, dejó, sí, el ejemplo de una vida austera y honesta, que puede en todos momentos enseñarse como ejemplo a las nuevas generaciones.

No explotemos con fines mezquinos los nombres de nuestros próceres, de los hechos de nuestra historia; recordemos ese noble gesto de Belgrano al crear escuelas y recordemos que en la provincia de Tucumán no se necesitan más iglesias.

La ciudad de Tucumán tiene veintitrés iglesias y capillas que son las siguientes: Catedral, San Francisco, Señor de los Milagros, Buen Pastor, N. S. de los Dolores, Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Mercedes, Sagrado Corazón de Jesús, Hermanas Esclavas, Santa Rita, Corazón de María, Capilla del seminario, Niño Jesús, capilla de la cárcel penitenciaria, de la Merced o de la Victoria, San Roque, Nuestra Señora del Rosario, Jesús Crucificado, Nuestra Señora del Huerto, Sagrado Corazón de Jesús, San Vicente, Nuestra Señora de las Mercedes, San José y Santo Domingo.

Recordemos también que, según el censo de 1913, hay 38.520 analfabetos en la ciudad de Tucumán, que necesitan escuelas. Cumplamos con aquel deseo de Belgrano: hagamos escuelas, y en este sentido, en reemplazo del despacho de la mayoría de la comisión—y creo que encontraría eco también en la misma mayoría y en la de mis honorables colegas,—pediría que se aprobara este proyecto en reemplazo del que ha sido despachado:

"Artículo 1o. El bastón de mando del general Belgrano y las banderas que tomó en la batalla de Tucumán serán depositados en la casa donde se juró la independencia.

Art. 2o. Autorízase al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de 50.000 pesos para construir una escuela nacional de enseñanza primaria en el paraje donde se realizó la batalla de Tucumán, que deberá llevar el nombre del general Belgrano."

Señores diputados: depositemos los trofeos en el templo de la libertad, en el altar de la gloria, en la casa donde se juró la independencia; honremos el nombre de Belgrano fundando una escuela más, aunque su nombre se repita.

Dejemos a la iglesia sus dioses, su pasado, y guardemos para nosotros el nombre imperecedero de Belgrano que no puede ser patrimonio de una secta, sino de todos los argentinos, y cuyo nombre, como decía su ilustre biógrafo el general Mitre, vivirá en la memoria y en el corazón de los argentinos mientras la bandera argentina no sea una nube que se lleva el viento y mientras el nombre de nuestra patria sea pronunciado por millones de ciudadanos libres.

Señores diputados: está en vosotros decidir entre la construcción de una iglesia y una escuela.

Defendamos la civilización argentina; ¡hagamos escuelas!

He dicho.

PALABRAS DEL DIPUTADO DE TOMASO

De Tomaso — Pido la palabra.

Es, sin duda, señor presidente, una situación difícil para los hombres que tienen convicciones arraigadas en materia política y social y que han venido a la cámara a manifestarlas con sinceridad en todos los instantes, arrostrando molestias personales y sin cultivar la hipocresía, tener que exponer esas opiniones en un ambiente y con motivo de asuntos como éste, que pueden suscitar la explosión ardiente de los sentimientos de la mayoría de la cámara y ser fácilmente explotadas o desvirtuadas. Pero de todas maneras, hemos venido aquí a expresar claramente nuestro pensamiento; y la cámara, a propósito de un asunto que ha dado en llamarse patriótico, tendrá que reconocer que diciendo, como lo hacemos, leal y virilmente, con toda altura, pero con toda firmeza, nuestra opinión al respecto, como en cualquiera otra circunstancia, damos también, desde nuestro punto de vista, y como nosotros lo sentimos, una prueba de patriotismo. Contribuímos a enaltecer el carácter argentino; contribuímos con esta manifestación sincera de lo que pensamos, aun arrostrando molestias y desagrados personales, a cultivar la energía moral que tanta falta hace en nuestro país y que tanto cultivaron, en el momento de la revolución de Mayo y de la independencia, los verdaderos héroes, por los cuales nosotros sentimos respeto y a cuya memoria tributamos nuestro homenaje.

Pero, señor presidente, en materia de respeto por las tradiciones históricas y de homenaje a los héroes de nuestro pasado, hay diversas maneras de sentirlo y de interpretarlo; diversas maneras, que son la expresión y el reflejo de la educación, de las convicciones, de los temperamentos y hasta de los intereses de clase de cada uno. No tenemos nada que objetar a los que sinceramente fincan todo su sentimiento nacional en la adoración única y exclusiva de los símbolos, si es de buena fe. Por nuestra parte, declaramos sin ambages que nuestro sentimiento nacional, grande, fecundo, vigilante, altivo, consiste en ver en ese pasado de nuestro país, en las tradiciones de nuestra historia, todo aquello que pueda servirnos como guía y como enseñanza moral en la obra política y social en que estamos empeñados hoy. No es nuestra la culpa si no se nos presenta hoy, como a los patriotas del año 10 y del año 16, el deber de ir a los campos de batalla para dar allí nuestro esfuerzo físico por la conquista de la independencia nacional. Pero en el momento histórico en que vivimos, en que actuamos y en que podemos poner nuestro sello y hacer sentir nuestra influencia sobre el progreso del país y la vida nacional, nosotros entendemos defender y sostener esa independencia, en la forma más eficaz, con la obra política y social que realizamos, destinada a cuidar la salud y el vigor de la raza, a promover el desenvolvimiento de todas las fuerzas que puedan acelerar el progreso de la república y a independizar a los habitantes de toda sumisión mental y social.

Apreciará, pues, la cámara la sinceridad y el valor moral que tenemos al venir a traer, con motivo de este asunto, una disidencia inspirada en los sentimientos que ha expresado con tanta claridad el señor diputado Jiménez, aunque se presten fácilmente a la confusión y a la explotación interesadas. Por eso es que hablo; para dejar bien sentado que esta disidencia se funda en altos motivos, para que quede constancia de que no la dicta un antinacionalismo ni furioso ni cobarde, sino una cuestión de principios. No queremos, como diputados, a propósito de un homenaje o de la expresión de un respeto a una reliquia histórica, que nos lo merece muy grande, tributar una ayuda y un homenaje a la iglesia católica, institución que nosotros —lo decimos sin eufemismos — reputamos perjudicial para la vida mental y moral del país y muy peligrosa para su futuro.

Es cierto — y contesto así el argumento del señor diputado Gallo, — que se nos dice que en este caso el carácter de iglesia es accesorio y que se manda reconstruirla, sin quitarle su aspecto y su significado religiosos, porque se trata de un monumento nacional, porque se trata de un lugar en el cual el general Belgrano personalmente depositó su bastón de mando y las banderas tomadas a los españoles. Pero, señor presidente, yo declaro que no me es posible aceptar ese distingo, y por eso, salvando los respetos que me merece la reliquia histórica, no quiero contribuir con mi voto ni con un solo centavo a fortificar el poder de la iglesia católica en el país. Y no quiero contribuir a ello, sobre todo en momentos como éstos en que la vemos desarrollar una actividad casi agresiva, que nosotros — con el programa de acción y las convicciones que la cámara bien conoce y que no queremos disimular ahora — consideramos alarmados como funesta para el progreso político y social de la Argentina.

No ha debido el señor diputado Gallo decir las palabras que ha pronunciado con respecto al significado que tienen los conceptos emitidos por el señor diputado Jiménez. Un diputado, cuando trae a la cámara, respecto de hechos sociales, sus convicciones, no hace manifestaciones de "irrespetuosidad", como las ha calificado el diputado Gallo, porque si ese criterio se admitiera, si se generalizara y pudiera ser una norma en los debates de la cámara, estaríamos cohibidos y hasta anulados en nuestra obra parlamentaria cotidiana. Cuando el señor diputado Jiménez, pues, poniendo de manifiesto sentimientos que todos nosotros compartimos, y hablando de la iglesia católica, hizo referencia a la última procesión presenciada por la capital de la república, la ha juzgado desde el punto de vista de lo que ese hecho colectivo muestra y denuncia sobre el poder de una institución cuya influencia sobre la mente de los habitantes y la política del país combatimos como un grave mal.

Y en cuanto a la otra referencia — sobre la cual no quiero hipócritamente pasar de largo — que ha hecho el señor diputado Gallo, debo decir que es una referencia inexacta. Y como esto ha sido ya motivo de explotación intencionada por la prensa de la capital, acostumbrada a tergiversar todo lo que se refiere al Partido Socialista y a hacernos a menudo la conspiración del silencio, yo quiero declarar algo que es la expresión de la verdad para que una vez más aprecie la cámara la sinceridad de nuestras actitudes. No se retiraron las banderas argentinas del reciente congreso de Pergamino por ninguna resolución del mismo. Lo que en el congreso de Pergamino se vió, señores diputados, fué un ejemplo y una muestra de nuestra prudencia y de nuestro respeto por las opiniones de los demás sobre estas cosas patrióticas. No quisimos ofrecer en la hora en que se celebraba el centenario nacional y en que miles de hombres tenían una exaltación de sentimientos que podía llegar sinceramente hasta la ofuscación y el extravío; no quisimos, a pesar del espíritu de amplia discusión y de crítica que hay en nuestras filas, en que se pone en tela de juicio todo, señor presidente, hombres, cosas, instituciones, símbolos e ideas, dar el espectáculo de que una voz, una sola voz, en nombre de motivos filosóficos, que podrían ser acaso aceptables en estos momentos en que el mundo sufre y contempla la horrible tragedia europea, pudiera discutir en esa hora — dando pasto a la explotación y a la exageración de la prensa hostil y de los partidos enemigos — algo que para una gran parte de la opinión no puede ni siquiera discutirse en el terreno de las ideas abstractas: la bandera nacional, los símbolos nacionales. (¡Muy bien!)

Por eso, en sesión privada, y con motivo de las opiniones vertidas por algunos sobre banderas, se resolvió que no había lugar a deliberar.

Apreciará entonces la cámara lo que eso significa de nuestra parte —y sobre todo de parte de los parlamentarios socialistas que contribuyeron a esa solución y que tienen en todo momento la conciencia de su responsabilidad ante el país y ante la cámara y la libertad de sus ideas — como muestra de prudencia, de sensatez y de respeto a la opinión de los demás.

Esto no significa que en un partido democrático como el nuestro, abierto al viento de todas las controversias y a la libertad de todas las discusiones, no puedan haber sobre estas cosas, como sobre todas, distintos criterios, distintas opiniones, cuyo choque es fecundo. Eso no impide que haya discusiones, ya que se trata de asuntos que, por lo mismo que atañen casi exclusivamente al sentimiento, cobran, a través de los diversos espíritus y temperamentos, distintos significados y se reflejan de manera diversa.

Que quede, por lo tanto, señor presidente—y espero que la cámara comprenderá lo que esto importa de viril y por eso mismo de prestigioso para ella, ya que el prestigio de este cuerpo ante el país resulta de la sinceridad y del valor con que cada uno cumple aquí con su deber, — que quede establecido que esta actitud nuestra responde a una línea de conducta nunca desmentida: a combatir a la iglesia católica sostenida por el estado. Y como no queremos que eso pueda ser interpretado como una falta de respeto a las reliquias históricas, que constituyen el bastón de mando de Belgrano y las banderas tomadas en la batalla de Tucumán, nosotros proponemos que se trasladen, en la forma y con los medios del caso, a la casa histórica en que se juró la independencia y que en el sitio en que se dió la batalla, en el mismo sitio donde hay ahora un populoso arrabal, se levante una escuela. Esa escuela primaria, al ostentar en su frontispicio el nombre del militar-civil, proclamará, mejor que una iglesia, y mejor que todas las manifestaciones ruidosas y vanas, el verdadero sentimiento nacional, el que nosotros profesamos, el que se nutre más de realidades concretas que de exteriorizaciones aparatosas al alcance de cualquiera.

Así es nuestro patriotismo. Preferimos la escuela a la iglesia, y no queremos, so pretexto de rendir homenaje a una reliquia histórica, contribuir a fortalecer de ninguna manera el poder de una institución social que, como la iglesia católica, es mala para el presente y para el futuro colectivo de la República Argentina.

ACLARACION DEL DIPUTADO DICKMANN

Dickmann — Pido la palabra.

No había pensado, señor presidente, participar en este debate; pero como el señor diputado por la capital, doctor Gallo, se ha referido al retiro de la bandera nacional ordenada por el congreso socialista de Pergamino de la sala de sus sesiones, y como yo he sido su primer vicepresidente y he presidido algunas de sus reuniones, debo hacer una declaración categórica, para que no quepa ninguna duda de que el congreso socialista de Pergamino, en ningún momento, ha mandado retirar ninguna bandera.

Más, señor presidente: el congreso nacional del Partido Socialista reunido en Pergamino ha hecho una declaración, asociándose a los festejos del centenario, en su primera sesión y antes de abrir sus debates, declaración que me voy a permitir leer al honorable congreso:

"El XIII congreso, fiel a los principios de solidaridad internacional y de autonomía para todos los pueblos, empeñado en hacer cada vez más grande y más respetado en el mundo al pueblo argentino por su capacidad mental y física y por el perfeccionamiento de sus instituciones s[illegible]les, se asocia al centenario de la independencia y expresa su anhelo de que el parlamento nacional derogue las leyes anacrónicas y violatorias de los principios de libertad, inspiradores de ese movimiento histórico."

Afirmo, señores diputados, que ningún grupo ni ningún partido argentino, en el centenario de la independencia, ha hecho una declaración más inteligente y más fundamental para el progreso histórico del país, que el del congreso socialista de Pergamino.

Queda, pues, desvanecida para siempre la leyenda burda de que el congreso socialista ha mandado retirar la bandera nacional, ni ninguna otra bandera, que no había en el local de sus sesiones.

ACLARACION DEL DIPUTADO DE TOMASO

De Vedia — Señor presidente: hay muchas maneras de servir a la patria, pero la mejor manera, sin duda, — y aprovecho este momento para hacerla resaltar con todo calor — la mejor manera exige que no se divida a la patria en épocas ni con arreglo a principios, ni con arreglo a creencias, ni con arreglo a instituciones, ni con arreglo a hombres; la patria hay que aceptarla tal como es, tal como nos fué legada, tal como nos ha sido transmitida, con profundo respeto para las opiniones, los derechos, las creencias y aun los errores de todas las épocas. (¡Muy bien! —Aplausos).

Ese sentimiento, señores diputados, que es el verdadero sentimiento nacional en el tiempo, en la historia y en la civilización, es el que me lleva ahora a dar con toda decisión mi voto en favor de este proyecto, aceptándolo en las dos fases que notoriamente tiene.

De Tomaso — Pido la palabra para una breve rectificación, que es, en cierta manera, de carácter personal, ya que el señor diputado ha construído la parte más elocuente de su discurso sobre palabras que yo he emitido...

De Vedia — ¡No! ¡No!

De Tomaso — ... Sí, señor diputado: me refiero a esa última parte que le han aplaudido tanto.

Quiero dejar constancia de que el señor diputado Vedia, al expresar los sentimientos que acaba de emitir, no ha dicho nada nuevo.

Vedia — Lo creo.

De Tomaso — Nadie, y menos nosotros los socialistas, con nuestros conceptos doctrinarios, podría negar la unidad histórica de una nación. Y con estas mismas palabras: "no negamos la unidad histórica", el diputado que habla afirmó ese criterio cuando se incorporó a la cámara y tuvo oportunidad de hablar sobre el grave asunto de la defensa nacional y del ejército en sus relaciones con la democracia. Y tan es ese criterio patrimonio mental de todos los socialistas, que cuando con motivo de una huelga memorable que se desarrolló en 1909, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista lanzó un manifiesto redactado por el hoy diputado Justo, explicando por qué adhería a ella y la sostenía, en sus consideraciones de carácter general decía: "somos, y nos consideramos, por la obra que desarrollamos, los mejores continuadores de la independencia nacional". Se quería así afirmar que no negábamos la unidad histórica, que no rompíamos al país, con su pasado y tradiciones, en dos épocas, sino que, al contrario, lo considerábamos un organismo que está en perpetuo desarrollo y constante perfeccionamiento, a condición de que la contemplación y el respeto del pasado no nos paralice y anule para los fines de la obra progresiva y benéfica del presente, contra el interés creado y el privilegio.

Nada más. (¡Muy bien, muy bien!.)

PALABRAS DEL DIPUTADO BUNGE

Bunge — Pido la palabra.

Para una breve rectificación de los conceptos emitidos a nuestro respecto.

Los demás colegas de la representación parlamentaria socialista han tenido ya repetidas ocasiones, antes de ser parlamentarios, y en este mismo recinto, de formular sus conceptos sobre la nacionalidad. Me considero en el derecho de tomar parte en este debate, para que no quepa la menor duda de que los comparto íntegramente.

Apruebo la disidencia del señor diputado Jiménez, por significar a mi entender este proyecto una confusión inadmisible: bajo el pretexto de conmemoración patriótica se fomenta una obra religiosa, y creo que si queremos conservar las reliquias nacionales, tenemos para ellas sitios apropiados, sea, en este caso particular, el edificio en que se celebró el congreso de 1816, sea en el museo histórico, que considero el germen, por así decir, del futuro gran panteón nacional, que deseo para mi país, cuando tenga cincuenta millones de habitantes y riquezas suficientes con qué costearlo.

Veo con dolor, señor presidente, que la única participación de nuestro congreso en la conmemoración del centenario de nuestra independencia se reduce a un fondo de cincuenta mil pesos para reconstruir una iglesia, que carece de valor artístico y cuyo valor histórico es muy limitado, cuando tantos graves problemas plantea la vida de nuestro país ante el sentimiento nacional.

Un distinguido señor diputado, cuyo talento aprecio altamente, habló hace poco de la ola popular que avanzaba, que llevaba al frente de su carro, enhiesta, la bandera roja, y arrojada al fondo la bandera azul y blanca.

No, señor presidente. En primer término, no puede el Partido Socialista enarbolar la bandera roja, porque se lo prohibe una ley, que es única en las repúblicas del mundo; una ley que deroga las libertades constitucionales más fundamentales; y lo impide también un decreto del poder ejecutivo que declara sediciosa esa enseña de un ideal, que no implica absolutamente nada de odio ni de violencia, que no es sangrienta, como lo dijo un ministro del poder ejecutivo en este recinto hace diez años, sino color de aurora.

Señor presidente: para los socialistas argentinos, nuestra situación con respecto a la bandera es especialmente cómoda. Los socialistas franceses reconocen la bandera tricolor, que ha flameado conquistadora, como enseña de opresión de otros pueblos: en Túnez, en el Tonkín, en Argelia y en Madagascar; la hacen suya, no obstante, por ser bandera republicana y símbolo nacional al mismo tiempo.

¿Y cómo íbamos a renegar nosotros de nuestra bandera, que se ha paseado, sin duda alguna, también en empresas militares a través de medio continente, pero no como enseña de conquista — lo sabemos muy bien y lo dicen los socialistas en sus conferencias populares —, sino como enseña de emancipación de los pueblos, en cuyo suelo flameaba victoriosa; como símbolo de confraternidad entre los pueblos americanos y entre todos los pueblos del mundo?

Es, por consiguiente, una tergiversación atribuirnos sentimientos hostiles hacia el símbolo de la nacionalidad. Si se pretende sostener eso, que se nos ponga a prueba, que se reconozca el respeto que merece el símbolo del ideal humano, profundo y universal, y se verá si no enarbolamos con el mismo afecto el símbolo de la nacionalidad, cuyo reconocimiento y cuyo cultivo forma parte de los principios socialistas, desde el momento que ellos reivindican la cordialidad internacional, fundada en la autonomía de todas las naciones, todas libres y solidarias en una misma gran obra de cultura universal.

He dicho.

PALABRAS DEL DIPUTADO CUNEO

Presidente (Demaría). — Si no se hace uso de la palabra, se votará.

Cúneo. — Pido la palabra.

Son muchos los diputados que han querido fundar su voto. La manera como yo he de fundar el mío es aquella en que lo han hecho los diputados socialistas que han hablado, pero no puedo dejar pasar esta oportunidad para que por mi intermedio, y en mi carácter de obrero, se conozca, lo que posiblemente, estoy seguro de ello, piensa y siente la clase trabajadora de la República Argentina en esta cuestión.

Cada vez, señor presidente, que la iglesia católica quiere asociarse a los festejos de nuestra independencia, lo hace pidiendo dinero. No conozco una sola ocasión en que la iglesia haya desembolsado dinero para honrar a los próceres de nuestra independencia; y lo que he aprendido en nuestra historia, relacionado con las damas de nuestro país — lo digo en virtud de que presencia este debate un grupo de las que gestionan la sanción de este proyecto—, es que, en los momentos de peligro, aquéllas quisieron asociarse a la obra de la independencia entregando sus joyas al general San Martín para llegar al triunfo que había de darnos la libertad. ¡Ojalá que las damas de hoy, en vez de patrocinar estas demandas de dinero para festejar el centenario, imitaran el ejemplo de aquellas patricias y desembolsaran esos cincuenta mil pesos, porque pueden hacerlo, y honraran de esa manera la memoria de Belgrano!

No quería dejar esta oportunidad sin recordar a las familias pudientes, que se hace mejor argentinismo desembolsando dinero para cosas útiles, cuando se tiene, y no propiciando gastos superfluos, en un momento de crisis como el que actualmente atraviesa el país, porque ello vendría a dificultar la acción del gobierno en un momento tan grave de crisis y de dificultades financieras para todos los habitantes de la república.

Nada más.

Varios señores diputados. — Que se vote.

IMPUGNACION DEL DIPUTADO BRAVO

Bravo. — Pido la palabra.

Es con mucho sentimiento, señor presidente, que me veo obligado a decir muy pocas palabras sobre este asunto. Advierto el deseo de gran parte de la cámara de votar de una vez el despacho de la comisión de peticiones y poderes, y encuentro que ese deseo es explicable.

Los discursos pronunciados en esta sesión revelan, desde luego, que, a favor del despacho de la comisión de peticiones y poderes, está no sólo la [illegible] lantería habitual de los señores diputados del congreso argentino, sino también un poco de lo que queda — si queda — de la fé tradicional en los hombres del país.

Leía, señor presidente, el despacho de la comisión de peticiones y poderes en circunstancias en que la universidad de Tucumán, cuya obra docente soy el primero en reconocer y en admirar, me hacía llegar un interesante estudio del sabio Burmeister sobre aquella provincia; y mientras en una de sus páginas describía el hombre y el ambiente de la ciudad de antaño, me encontraba con la iglesia de las Victorias o la iglesia de la Merced instalada justamente al lado del colegio nacional, criticada por el sabio como un verdadero desquicio arquitectónico y criticada desde luego por ser con sus campanas la interruptora permanente de sus conversaciones amenas con el personal de enseñanza del establecimiento. Y la frase de Burmeister me evocaba también un poco de mi vida de colegial, que aquellas campanas interrumpieron también más de una vez. Y sentía que en el fondo de mi espíritu una especie de tambor redoblaba un toque que no me es desconocido, que lo siento cada vez que mis ojos se vuelven hacia mi propia espalda y contemplo a la nación argentina viniendo con su vida desde el año 1810 hasta el año 1916.

Ví entonces que se levantaba como una evocación de leyenda el Tucumán histórico que había acostumbrado a admirar en mi niñez. Y le ví el año 1812, reunido en tumulto en sus calles coloniales, solicitando la permanencia de Belgrano, con el entusiasmo de la fe en su triunfo y con la súplica que da mayor arraigo ante el peligro. (¡Muy bien!) Le ví después consagrado en la admiración de la obra de los hombres de 1816, en la modesta casa que recién cincuenta años más tarde el gobierno nacional expropiara como reliquia histórica, contemplando en el recogimiento de que aquél simbolizaba un panorama único en el continente de América, recogido en sí mismo, presenciando los debates profundos de aquella asamblea que dió para la América y dió para la república un día de inmarcesible gloria. Le ví más tarde constituído en república, Quijote de Sud América, con un Araóz al frente y con una vida efímera, como es toda la vida de las ilusiones en la política y en el sentimiento. (¡Muy bien!). Le ví más tarde, vibrando todos sus clarines, con todos sus "cívicos", siguiendo a Lamadrid, para detener en el Tala el avance de Juan Facundo Quiroga. Le ví más tarde en la batalla de La Ciudadela, y le ví más tarde en Marco Avellaneda, proclamando en aquella constitución famosa la representación del pueblo, primer grito de la libertad política, lanzado en el territorio de la república. Le ví más tarde enlutado en Famaillá, enlutado en Metán, en ese año 40 con la derrota de la liga del norte, y le ví más tarde inmolando su tradición histórica con la sumisión de su sala de representantes, que se presentaba como con coyunda ante el poder omnímodo de Rozas para asegurar al tirano que la fidelidad de la provincia estaba con él, mientras Urquiza reclutaba en Entre Ríos aquella legión internacional que había de concluir en Caseros con el oprobio de treinta años.

Le ví más tarde resucitar a la vida, defender los privilegios del patronato con el cura Campos y con el gobernador Villafañe; y le ví más tarde incorporarse a la civilización, cuando el presidente Nicolás Avellaneda pronunciaba el discurso inaugural del ferrocarril. Le ví más tarde ensangrentado en la revolución del 93, y lo veo ahora copioso de chimeneas, sembrada toda la extensión de sus límites por los cultivos industriosos que brotaran en oro para caer, moneda a moneda, sobre las arcas privilegiadas, mientras un pueblo miserable de proletarios yace en la abyección de su ignorancia, degenerado por el alcoholismo, soportando la más inicua de las explotaciones patronales y clamando, con la súplica de los esclavos, más salario y menos horas de trabajo!

¡Y es claro, señor presidente! ¿Cómo podía apartar mi espíritu de lo que importaba lo profundo de este proyecto tan sencillo?

¡Cincuenta mil pesos para conservar las reliquias históricas que guarda Tucumán!

Me llamó la atención, señor presidente, que el proyecto dijera: "Destínase la suma de cincuenta mil pesos para la reconstrucción del "edificio" en que se guardan los trofeos de la victoria..." Y dije yo: ¿qué edificio? Y me puse a recorrer las calles y las plazas de Tucumán, y dije: ¡Pero si el edificio es la iglesia de la Merced! ¿Por qué entonces no dice la comisión "cincuenta mil pesos para refaccionar la iglesia de la Merced?"... Y pensé yo: será tal vez una transacción con el presidente de la masonería, señor Salas Oroño (Risas). Será tal vez, me dije, una transacción con el espíritu liberal que, a pesar de todo, se pasea de vez en cuando por los ámbitos de la cámara. Pero en todo caso la comisión de peticiones y poderes reconocerá que se trata de una suave, quizá de una perdonable simulación.

Los trofeos de la victoria de Tucumán... Yo le preguntaría a la comisión que se ha empeñado en refaccionar el edificio, yo la sometería a un interrogatorio del que seguramente no saldría airosa. Empezaría a preguntarle a la comisión de peticiones y poderes, quién le ha dicho a la comisión que la iglesia de la Merced necesita reparaciones. La comisión no sabría responder. Le preguntaría, si es que alguna voz piadosa ha llegado hasta su seno, diciéndole que la iglesia de la Merced necesita reparación, qué arquitecto, qué técnico las ha proyectado, y cuánto están presupuestas. ¿Por qué la comisión destina cincuenta mil pesos? ¿Por qué no destina cien mil, y por qué no destina diez mil? ¿Por qué han de ser exactamente las reparaciones de un valor de cincuenta mil pesos?...

Y ¿quién ha podido dirigirse a la cámara de diputados de la nación solicitando [illegible] que guarda los trofeos de la victoria de Tucumán? [illegible]

Entonces, ¿será el gobernador, que en su calidad de vicepatrono, en su calidad de católico militante y en su calidad de gobernador de la provincia y custodio de las glorias nacionales, vendría a solicitarla? Tampoco. Entonces ¿quién? Una comisión de damas...

De manera que este proyecto de [illegible]

... acto de galantería de la cámara de diputados de la nación hacia un pedido sonriente y muy amable de la comisión de damas. (Risas.)

Pero es necesario traer el asunto a la cámara, con el concepto que deben tratarse estas cuestiones. Comprenderá la honorable cámara que no voy a hacer cuestión de los cincuenta mil pesos. Hubiera deseado prestar mi voto, y lo hubiera hecho con muchísimo gusto, a un proyecto de ley como aquel que sancionara la histórica sala de representantes de Tucumán, en favor del cura Campos, gobernador por el año 59, diciéndole: Se le dan las gracias, señor gobernador, por su patriótico celo en dirigir las reparaciones del templo de la iglesia matriz. O tal vez, como aquella sanción de los hombres de Atenas en favor de Demóstenes, por haber perfeccionado de su propio peculio las obras de la ciudad, lo que, a pesar de todo, le valió un pleito con mezquinos, que duró muchos años, y lo ganó, es claro, con costas.

Aquí no ocurre eso: estamos haciendo reparaciones en las iglesias a pedido de comisiones de damas, con dinero del tesoro público.

Yo me explicaría que la cámara se apresurase a apuntalar la iglesia de la Merced, si la iglesia de la Merced estuviera en ruinas, si la comisión nos dijera que le consta que está en ruinas, que sabe por informes técnicos que la iglesia se cae, que los trofeos corren peligro y que el bastón no está seguro. (Risas).

Gallo — La iglesia de la Merced está clausurada por orden municipal...

Bravo — Es una clausura improcedente.

Gallo — ... en razón de que se derrumba. Con ese motivo los trofeos que estaban allí han debido ser sacados y colocados provisoriamente en la iglesia matriz. Es un hecho público y notorio, y los diputados que hemos estado en Tucumán con motivo de las solemnidades patrióticas, hemos visto la iglesia de la Merced clausurada, con los muros partidos, y hemos sabido que la clausura era el resultado de una resolución municipal.

Bravo — Es absurdo. No puedo creer eso.

Gallo — No lo crea el señor diputado; pero ése es el hecho.

Mihura — Las grietas son evidentes.

Bravo — Yo me opongo a que existan grietas en la iglesia de la Merced por razones tan fundamentales como las que voy a dar: primero, no debe agrietarse porque se trata de una obra de dios, y después porque se trata de una iglesia que está recibiendo periódicamente subvenciones del gobierno nacional.

En cuanto a lo de la obra de dios, yo no lo voy a discutir, pero en cuanto a lo del presupuesto, eso sí.

La iglesia de la Merced ha recibido para su reparación subvenciones reiteradas del tesoro público.

Ocurre que en Tucumán, como en el resto del país, la caridad se hace con una prodigalidad que entusiasma, cuando se hace con dineros públicos. No hay en Tucumán — y si acaso la afirmación tan absoluta llegara a ser inexacta, puede rectificárseme — cinco escuelas públicas que hayan sido levantadas con el esfuerzo de la fortuna privada. ¡Y mire el señor presidente que en Tucumán, desde que el padre Colombres introdujo la caña de azúcar, se han levantado fortunas, y fortunas muy grandes, y no se han dividido aunque se hayan jugado! No hay una sola escuela que atestigüe que aquellos hombres que han sabido labrar su fortuna con el trabajo personal y con el trabajo de los otros hayan apartado alguna vez unos cuantos centavos de las ganancias anuales para instituir una fundación de cultura.

No podría decir que no haya altares regalados por familias. Los hay tan lindos como los que existen en Buenos Aires; podrían competir con las donaciones que hacen los ricos estancieros de Buenos Aires en los altares de San Francisco o en las verjas de San Nicolás o en cualquiera de las otras iglesias de la capital.

Pero escuelas no hay; no hay ninguna escuela que se haya levantado con el auxilio de los hombres ricos de Tucumán, y es claro que mucho menos con el de las señoras ricas.

La iglesia de la Merced recibió el año 1888, por la ley 2323, la suma de 10.000 pesos. Después ha tenido partidas casi permanentes en el presupuesto de la nación, y llega el año 1910 en que la ley 8094 destina la suma de 150.000 pesos para la iglesia de la Victoria de las Mercedes, a fin de que se lleven a cabo los trabajos necesarios para la debida instalación de la imagen y objetos consagrados al templo por el general Belgrano.

Padilla — ¿Pero se invirtió esa suma?

Bravo — De manera que el año 1910 se había votado la suma de 150.000 pesos.

Padilla — Por eso le pregunto al señor diputado si se invirtió la suma o si fué vetada la ley.

Bravo — Eso lo va a decir la comisión.

Padilla — Si fué vetada la ley, no hay los 150.000 pesos a que se refiere el señor diputado.

Bravo — La ley fué vetada: lo acepto; pero lo que no fué vetado son las partidas que figuran en varios presupuestos en esta forma: año 1900, para la iglesia de la Merced, 2000 pesos; 1903, 2000; 1903, 4000; 1904, 3000; 1906, 2000; 1907, 3000; 1908, 3000; 1910, 2000, sin contar todas las partidas que irán en otra forma y sin contar todos los auxilios que pueden haber recibido las comisiones encargadas especialmente de tal homenaje, para el mantenimiento de la iglesia.

Me dice el señor diputado Padilla que la ley 8094 fué vetada. No fueron, pues, los 150.000 pesos.

Padilla — No, absolutamente; ni un solo centavo.

Bravo — Pero con las sumas anuales votadas por el presupuesto hay suficiente para mantener la iglesia en estado de guerra, ya que guarda los trofeos de una batalla.

Y creo, señor presidente, que este pedido de 50.000 pesos que llega a la honorable cámara por un conducto tan interesante, no ha de ser el último; creo que después será necesario votar otra suma más, a objeto de realizar lo que con los 50.000 pesos no han podido hacer, porque la comisión vota esa cantidad así, a ojo de buen cubero, como quien mete la mano al bolsillo y da unas cuantas monedas de propina; porque la comisión no sabe cuánto van a costar las reparaciones, ni tiene informes del departamento técnico del gobierno de Tucumán y mucho menos del ministerio de obras públicas de la nación.

La comisión no tiene detalles de ninguna naturaleza, y ¿con qué criterio, señores diputados, ... bajo el régimen del sufragio universal, los hombres que están cuidando el centavo del pueblo, con qué criterio la cámara ha de votar 50.000 pesos, cuando no hay proyecto que ordene, que haga necesarias las reparaciones, cuando no hay presupuesto que determine el costo de las mismas, cuando no se sabe quién los va a invertir, ni cómo ni en qué forma se van a hacer las rendiciones de cuentas, cuando no se sabe bajo qué control van a estar los dineros votados por la cámara?

Padilla — Pero, señor diputado, si existe un acuerdo de gobierno, de la época del doctor Quintana, que no permite invertir un solo centavo sin la fiscalización de la oficina de arquitectura del ministerio de obras públicas. De manera que deberá pasar por esa oficina, y no se va a comenzar la obra sin el presupuesto.

Bravo — Entonces la inversión estaría controlada por el acuerdo del doctor Quintana.

Padilla — Por la oficina de arquitectura.

Bravo — Lo que no está controlado por nadie es la obra de la comisión que vota 50.000 pesos sin saber para qué, ni cómo, ni cuándo: para eso no hay acuerdo de gobierno.

Yo plantearé la cuestión, señor presidente, en términos que seguramente van a ser halagadores para la honorable cámara. Creo que hay una forma de levantar el espíritu que ha guiado a la comisión, colocando el asunto en su verdadero terreno: será votando, en substitución del despacho de la comisión, un proyecto que contenga estas líneas generales.

El señor presidente de la cámara, en la sesión anterior, con toda la firmeza tan característica de su palabra y de sus conceptos, nos invitaba a votar, y la cámara lo hizo por unanimidad, un telegrama de saludo al gobierno del Brasil, que era la expresión del sufragio universal argentino hacia el pueblo brasileño. Significaba esto la aproximación de sentimientos de dos naciones.

El señor diputado Escobar, en una de las sesiones anteriores, elocuentemente, tuvo aquellas frases que los señores diputados recordarán, para celebrar la presencia en el centenario argentino de una embajada especial enviada por España, y todos los actos realizados durante la celebración del centenario demuestran que está ya arraigado en el espíritu público un sentimiento de solidaridad internacional tan grande, que por lo menos puede derivar hacia la nación que llamamos generalmente madre patria.

Pero, señor presidente, la cámara no realiza un acto de verdadera solidaridad internacional con ese país que tiene a su favor la supresión tácita de las estrofas del himno "a sus plantas rendido un león", que ha estado presente por sus altas representaciones diplomáticas en las fiestas del centenario, que vive asociada a la labor argentina mediante el concurso de su inmigración y que gracias al esfuerzo de los millares de españoles radicados en nuestro suelo, los vínculos serán cada vez más poderosos, la nación argentina será más grande, y más grande, también, será la nación española.

¿Por qué, entonces, la cámara no resuelve la devolución a la madre patria de los trofeos que tiene esta patria que es su hija? Y en cuanto al bastón histórico, ¿por qué ha de permanecer en la iglesia de las Victorias de Tucumán, y no ha de incorporarse al museo histórico de la nación, juntamente con las reliquias de todos los hombres preclaros que ha tenido la república? Y en cuanto a los fondos, ¿por qué la cámara no ha de aceptar que esos 50.000 pesos que la comisión piensa entregar tan graciosamente para reparaciones del templo de la Merced no se han de destinar a la creación de una escuela, como lo proyecta la minoría de la comisión en su informe en disidencia?

Señor presidente: creo que todo el asunto puede sintetizarse en muy pocas palabras, aunque yo haya dicho muchas. Está en peligro la iglesia de la Merced y están en peligro los trofeos históricos puestos allí por el general Belgrano; para salvar los trofeos históricos está el pueblo argentino; para salvar la iglesia, están los católicos.

El pueblo argentino quiere salvar los trofeos en una forma inteligente y patriótica, y entonces que los católicos demuestren que son patriotas e inteligentes poniendo de su propio peculio los pocos puntales y el poco de cemento que seguramente necesitará para ser reparada la clásica iglesia de Las Victorias de Tucumán.

Nada más, señor presidente.

EL TRABAJO DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS

El diputado Bunge presentó y fundó verbalmente su proyecto reglamentando el trabajo a las mujeres, los niños y los jóvenes, en la industria y en el comercio. El texto de ese proyecto ya lo publicamos en el número correspondiente al 6 de junio del corriente año.

Damos a continuación los fundamentos del proyecto:

Bunge — Pido la palabra.

Señor presidente: las razones que me han inducido a presentar este proyecto reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños, son de diverso orden.

Ante todo, el fracaso de la ley actual, que se debe, a mi entender, a varias causas: en primer término, al error fundamental de su concepción, por tratarse de una ley cuyas prescripciones son puramente platónicas para la reglamentación del trabajo fuera de la capital federal; en segundo término, porque esa ley carece de un verdadero mecanismo de aplicación, y, en tercer término, porque las ventajas que ella ofrece a los trabajadores son tan pequeñas, que no son suficientes para estimular el interés de éstos y solicitarlos a contralorear la aplicación de la ley para que resultase eficaz.

Se trata de un proyecto largo, excesivamente largo, según el criterio común entre nosotros, pero yo entiendo que, al presentar un proyecto de este género, un diputado no debe tener en cuenta la consideración de oportunidad ni falta de interés que despiertan o no los proyectos largos en las comisiones legislativas, sino redactarlo tal como él considere que debe ser la ley que propone. Las comisiones hacen luego lo que les parece, si es que tienen a bien detener su atención en él.

Ha sido redactado cuidadosamente con la mayor concisión posible, inspirándome en la experiencia nacional y extranjera y en los principios y formas ya admitidos en este campo de la legislación de fondo. Sé por ello que he hecho obra durable, sea cual fuere su destino actual, como contribución a la nueva legislación de fondo que en materia social exige el presente momento histórico, y que alguna vez legislación de fondo, que yo espero, concluirá por merecer la atención de nuestro cuerpo legislativo a medida que se acentúen los progresos democráticos en la república.

Comprendo, señor presidente, que el momento de fundar este proyecto no puede ser más inoportuno. La cámara acaba de salir de un debate largo sobre un asunto que es de fondo, aunque muy pequeño, por cierto, en la forma; pero ya que me ha sorprendido el señor secretario con la lectura de bases presentadas, que no esperaba en este fin de sesión, cumplo con el deber de hacer uso de la palabra, resumiendo en lo posible mi exposición, pues ella no se propone efectos oratorios, sino aportar a la comisión documentos que contribuyan a encarar con un criterio ilustrado esta cuestión de suma importancia, aunque, desgraciadamente, entre nosotros recién ahora los cuerpos legislativos comienzan a interesarse por los problemas fundamentales de las condiciones de vida y de trabajo de la clase más numerosa y desposeída.

Leyes de este género abarcan un número bastante grande de personas. Según el censo industrial levantado por el ministerio de agricultura en el año 1913, trabajaban en fábricas y establecimientos comerciales un total general de 50.595 mujeres en la capital y provincias de Santa Fe, Córdoba y Mendoza; y de 24.543 menores de 16 años.

Si consideramos que el número de menores de 18 años es más del doble que el de los de 16 años que trabajan, y que ha escapado a este censo un gran número de industrias y de otras ocupaciones en que se emplean a muchas mujeres, jóvenes y niños, puede hacerse un cálculo muy moderado de 200.000 personas, entre mujeres, jóvenes y niños, acreedores a los beneficios de una legislación más equitativa, más previsora; en suma, más inteligente que la actual.

E nel proyecto excluyo del derecho de trabajar, en las condiciones toleradas actualmente, a los niños menores de 12 años; reduzco a la mitad la jornada de los niños de 12 a 14 años; y excluyo a los menores de 14 años del tráfico callejero, y a los menores de 18 años del despacho de bebidas alcohólicas.

Puede objetarse que, en esa forma se inflige un perjuicio positivo, privándolos de sus medios de vida, a un cierto número de jóvenes, adolescentes y niños, considerando que, en la capital solamente, hay más de quinientas mujeres y de mil quinientos menores de 16 años en negocios que despachan bebibas alcohólicas. Es posible que sea así. Pero debemos tener presente, en primer término, los problemas fundamentales de la vida nacional, y me parece mucho más grave que se tolere el trabajo en las tabernas de mujeres, adolescentes y niños, pues éstos sólo se perjudicarán momentáneamente con la exclusión, toda vez que podrán encontrar ocupación en otros campos de actividad.

Propongo que se aplique la ley sin diferencia alguna en toda la república, y es ésta una de las causas que me han obligado a hacerla más larga de lo que es corriente entre nosotros, porque siendo una ley de aplicación general, es necesario prever con cuidado las condiciones especiales que puedan presentarse en los casos particulares.

Hay un mal precedente entre nosotros en lo que respecta a leyes del trabajo. Su aplicación directa se limita a la capital federal, y se establecen así en nuestro país dos territorios legislativos, que pueden llegar a crear verdaderas diferencias en el grado de la cultura social. Si diéramos nosotros una ley adelantada para la capital federal, abandonando enteramente al criterio de los gobiernos provinciales su aplicación o no aplicación, en sus respectivos territorios, corremos el peligro de que las condiciones del trabajo en la capital federal mejoren progresivamente en medio de su estancamiento en el resto del país. Creo que no es admisible que se erija en la capital federal la civilización del siglo XX y que toleremos en el resto de la nación, especialmente en la región del norte, tipos industriales que corresponden a fines del siglo XVIII o comienzos del siglo XIX, si se considera las condiciones que se ofrecen a los trabajadores que se ocupan.

No abrigo ilusión alguna sobre que esta ley se discuta en breve plazo. Pero tratándose de un problema vital, estoy seguro de que poco a poco se irá haciendo carne en la opinión de nuestros legisladores la necesidad de encarar la legislación del trabajo con franqueza y con energía, sin tener en consideración los intereses particulares transitorios que puedan ser lesionados por el servicio de los intereses generales y fundamentales del país.

Solicito la inclusión en el diario de sesiones de algunos documentos y consideraciones que complementan esta exposición.

He terminado.

FUNDAMENTOS ESCRITOS DEL PROYECTO DEL DIPUTADO BUNGE

Sobrecarga, mortalidad y morbilidad

Según Koelsch, sin legislación del trabajo, durante el primer tercio del siglo XIX, en Inglaterra, morían en los distritos industriales tantas personas antes de los 20 años, como en los otros distritos antes de los 40 años, y en Liverpool, la longevidad media de los obreros no pasaba de 15 años. Entre los tejedores ..., cuando se redujo por ley la jornada, el número de días de enfermedad disminuyó en 25 o/o.

En la fábrica inglesa de álcalis de Brunner and Co., cuando se redujo, en 1889, la jornada de 12 horas a 8, la morbilidad bajó del 19 o/o al 5 o/o.

La estadística de la gran Trade Union de los constructores de máquinas demuestra que desde que consiguieron reducir la jornada a 9 horas (1872), en los 17 años siguientes la longevidad media de sus miembros ha subido de 38 1/4 a 48 1/4 años.

Además de la sobrecarga, en la jornada excesiva se suma una acción más prolongada de las influencias nocivas del medio industrial: venenos, polvos, ruidos, aire confinado.

En la mujer y el niño — Según investigaciones metódicas, la mujer no puede dar de sí, en promedio, un trabajo muscular de más de 0.6 o 0.7 relativamente al del hombre, tomado como unidad. Hasta con peso igual, la mujer tiene menos musculatura.

Más expuesta por estas causas que el hombre a sufrir de sobrecarga, tiene además a su cargo las tareas domésticas, y las onerosas funciones de la maternidad.

En cuanto al niño, el trabajo en grandes jornadas es más grave todavía porque es su organismo más sensible. Las consecuencias son deformaciones, detención del desarrollo, debilidad en los huesos (que predispone a la tuberculosis), etc. Dice Koelsch. "El trabajo infantil no sólo es antihigiénico sino "irracional" por razones anatomo-fisiológicas. La capacidad de esfuerzo y la fuerza muscular no marchan paralelamente con la edad; un niño de 14 años tiene casi solamente la mitad de la fuerza de uno de 20 años" (Mosse y Tugendreich; in Krankheit und Soziale Lage, 1913).

La estadística, con cifras intergiversables, confirma estas deducciones de orden fisiológico. La vasta estadística de las cajas de seguro-enfermedad, en Austria, que se refiere a inmensos conjuntos, demuestra una mayor mortalidad entre las mujeres de 15 a 60 años con ocupación profesional, que entre las que no ejercen oficio. La estadística de la gran caja de Leipzig, investigada durante 25 años, da iguales conclusiones.

Las funciones sexuales femeninas parecen ser la causa principal, porque las estadísticas de las cajas de enfermedad alemanas y austriacas y las de las grandes "sociedades amigables" inglesas, revelan que entre 20 y 40 años la frecuencia de los casos de enfermedad y el número de días de invalidez por año es un 10 a 20 por ciento mayor, entre las mujeres que entre los hombres. Los primeros resultados del seguro nacional inglés han puesto en evidencia un gran exceso en la morbilidad femenina.

Debe, pues, el legislador tener presente no sólo la relativa debilidad de la mujer, sino también las cargas especiales que le impone su sexo, y que representan la función social más elevada.

Y si la función moderna hace a la mujer obrera más vulnerable que al hombre, a su vez la maternidad misma sufre manifiestamente a consecuencia del exceso o de la insalubridad del trabajo. Entre las obligatoriamente aseguradas de la caja de Leipzig, se ha registrado un 1,7 o/o de partos prematuros y sólo 0,8 o/o entre las voluntariamente aseguradas (no obreras de fábrica, taller o casa de comercio); y en cuanto a los abortos, relativamente a los partos, fueron éstos un 1p,y o/o entre las obligadas al reposo y tan sólo un 2,3 o/o en las otras. Los "venenos industriales" se manifiestan terriblemente en las estadísticas de este género: En Viena, entre las obreras del plomo, el 30 o/o de los embarazos termina en aborto; en Leipzig, el 23 o/o. Pero éstas son las menos expuestas entre las obreras del plomo, porque se trata de fundidoras de tipos, en su gran mayoría.

El médico inspector inglés Legge, en 77 casadas de la industria cerámica (pinturas y barnices plumbíferos) encontró 17 matrimonios estériles, 90 abortos, 21 nacidos muertos y 101 nacidos vivos. Otros autores dan cifras tan elevadas como éstas en las industrias que más exponen al envenenamiento por el plomo.

En cuanto a los perjuicios que sufre el niño que trabaja, en largas jornadas, son tan numerosas las publicaciones hechas al respecto, que me parece redundancia mencionar obras que los ponen en evidencia. Aun jornadas más breves parecen perjudiciales, a juzgar por los informes de los inspectores del trabajo y las autoridades escolares de Inglaterra. Estos son de particular interés, por regir allí la autorización de la media jornada de 5 a 6 horas, que se usa sobre todo en la industria textil. Todos esos informes insisten sobre el menor desarrollo, el mal aspecto y la falta de aptitud de los "half-timers". Según una de esas investigaciones que cita Johnson (Wastage of Child Life), hechas comparando el peso y la estatura de mil escolares obreros de 12 a 14 años, había una diferencia de 1.300 gramos en el peso, y de 2 1/2 centímetros en la estatura. ¡Pensemos que esta diferencia aparece después de uno, a lo más dos años de trabajar en fábrica o taller!

Pero la salud de la mujer y del niño o adolescente asalariados es tan sólo uno de los aspectos del problema social que plantea su condición. No menos grave es el aspecto social "moral" de este problema, y es él el que más nos interesa a los socialistas. Si seguimos tolerando, como ahora, que a partir de los 10 ó 12 años sean encerradas las nuevas generaciones durante todo el día, en la fábrica, el taller o el comercio, sin dejar ni siquiera un par de horas libres para ser cada niño y cada adolescente él mismo, para tender la mirada sobre el vasto mundo que lo rodea, para expandir y enriquecer su yo en medio del ambiente social, a la par que toleramos se detenga y vicie el desarrollo de su organismo, permitimos que su personalidad sea atrofiada, marchitada acaso, desde sus primeros brotes. Si se trata de jóvenes mujeres, ¿es acaso admisible que las futuras madres de la nación, que tanto tendrían que aprender y tanto debiéramos cuidar para que sean madres sanas y capaces, sean así incapacitadas prematuramente para la función social más excelsa? Pensemos también en las esposas, en la madres obreras. No poner límites a su explotación capitalista equivale a dejar libre curso a la disolución de los hogares obreros, impuesta a éstos por el interés capitalista.

Es en estos hechos que se ilustra el criterio socialista al considerar el problema del trabajo pernicioso e infantil. El trabajo industrial de la mujer es una necesidad moderna, y señala un gran paso en la emancipación de la mujer. Pero la mujer es, ante todo, la madre actual o virtual, y la sociedad no debe perderlo de vista ni un momento. No debe permitir que el capitalismo la despoje de su madres, arruine los hogares, se absorba la savia vital de las jóvenes.

La pasividad actual ¿no significa entonces que es ciego y sordo ante el sufrimiento de centenares de miles de familias, y que en holocausto de intereses particulares y transitorios, se prefiere sacrificar la vida misma de la nación que sufre con ellas y sacrificar, con lo presente, su porvenir?

Pero se dice: "todo eso es sentimentalismo; hay que ser práctico — hay que calcular lo que "cuesta" a la industria el acortamiento de la jornada de trabajo, lo que cuesta ésta o aquella medida. Y se citan los millones de dólares que cuesta al fisco en Estados Unidos la jornada de 8 horas para el personal que ocupa, directamente o no en las obras públicas que contrata; y los millones que costaría o ha costado ésta o aquélla reforma de higiene o seguridad. Pero no se dice que la prohibición del trabajo de los niños significó en Alemania para las empresas perjudicadas, un aumento de costo de tres por mil... Es el concepto de la economía rutinaria, que no ve más riqueza que en el dinero, que hace alarde de insensibilidad, olvidando la enseñanza contenida en la leyenda del rey Midas, el de las orejas de asno, que murió de hambre y soledad porque convertía en oro todo lo que tocaba. Yo les digo a esos economistas: queréis convertirlo todo en oro, el bienestar, la justicia, la carne y la sangre de los hombres? Sólo es riqueza lo que en alguna forma satisface a las necesidades de subsistencia de nuestra especie o le aporta algún nuevo bienestar, es decir, lo que asegura o amplifica la vida humana. No puede ser riqueza lo que destruye algún bienestar en vez de crearlo. Cada millón de "ahorro" o de "ganancia" de este género significa la pérdida, en valores de vida, de muchas veces más millones. Es la economía rutinaria, he dicho, pues ya ese concepto ha sido totalmente abandonado por la ciencia económica digna del nombre de ciencia. Schmoller, que no es por cierto un socialista aunque sí partidario de la legislación social, en su magistral tratado dedica varios capítulos — toda la primera sección — a explicar las relaciones entre la economía, la psicología y la ética, y asimila los valores económicos a valores morales.

Pero seré "práctico" un momento asimilando los hombres a "capitales".

El parasitismo industrial

Dice Beatriz Webb:

"Los seres humanos de una comunidad forman tan realmente una porción de su capital activo (working capital) como su suelo, su maquinaria o su ganado. Si los empleadores en un negocio dado... pueden hacerles trabajar por tan largas horas como para privarlos de adecuado reposo y recreación si los someten a condiciones tan peligrosas o insalubres como para abreviar positivamente sus vidas, es claro que ese negocio está gastando y destruyendo una parte del capital de la nación. Cuando consideramos otros factores de la producción, como la maquinaria o la tierra agrícola, la insensatez de semejante proceder agotador o destructivo es evidente. La razón por la cual el empleador no ve la analogía entre expoliar el trabajo (sweated labour) y deteriorar la maquinaria, es sencilla". Si los obreros gastados, resumen, dice, fueran caballos, además de alimentarlos y cuidarlos, tendrían que pagar por lo que ha costado criarlos. Pero en el caso de los seres humanos, este valor de capital de cada nueva generación de obreros es puesto gratuitamente a su disposición; al empleador no le cuesta pues nada destruirlo: la comunidad carga con los gastos que la ocasionan en forma de positivismo.

Tolerar el parasitismo industrial en cualquiera de sus formas es, pues, un enorme despilfarro. Y la nación que tal hace se traiciona a sí misma, sacrificando sus intereses generales permanentes a los intereses particulares de una pequeña parte de sus miembros en un momento dado de su historia.

Siendo esto así, se derrumba por su base el argumento de que no es posible imponer a la clase propietaria de nuestro país límites más estrechos en los impuestos por la legislación del trabajo en otros países, porque no podría entonces resistir a la competencia de los productos de éstos. Está demostrado que el acortamiento de la jornada y demás restricciones al trabajo exigidas por la salud de los obreros tienden a ser compensados automáticamente por las consecuencias terribles que ellas mismas derivan. Pero, aunque fuera exacto que el "costo de producción" es aumentado por las leyes del trabajo, ¿qué ventaja puede encontrar un pueblo en fabricar determinados artículos a más bajo precio, si ese menor precio es pagado con creces en salud y bienestar de los obligados a producirlo en condiciones incompatibles con ellos?

La experiencia es tan evidente, que ya en 1867 dijo el duque de Argyl: "Durante ese período (el siglo XIX) se han hecho dos grandes descubrimientos en la ciencia del gobierno: el uno es la inmensa ventaja de abolir las restricciones sobre el comercio; el otro la absoluta necesidad de imponer restricciones sobre el trabajo".

Sería ya casi redundancia detenerse en demostrar las ventajas sociales de todo orden que resultan de la reducción de la jornada de trabajo, en mayor salud y mayor productividad de los obreros, y en la mayor libertad que ella significa para éstos. Pues es evidente que quien está obligado a dedicar prácticamente la totalidad de todo su tiempo a trabajar por cuenta de un tercero no es un hombre realmente libre, pues no le queda tiempo disponible para sí mismo, para cultivar su espíritu, para tomar una participación activa en la vida social. Se explica así que diga Schmoller:

(Grundrss der Allgem. Volkswirtschaftslehre).

"La regulación de la jornada de trabajo es, al lado del salario, la disposición más importante del contrato de trabajo... Todo el conjunto de las relaciones del trabajo, "todo el desarrollo corporal y espiritual, la elevación o la decadencia de la clase obrera, dependen de ella".

Si los hombres de ciencia lo comprenden así, es obvio que los obreros mismos, quienes lo "sienten" en carne propia, hagan del acortamiento de la jornada una de sus reinvidicaciones más urgentes.

No cabe aquí el ejemplo europeo, de las jornadas relativamente largas, porque su tolerancia legal es una concesión impuesta por el poder de los inmensos intereses que se crearon en un siglo de progreso industrial a la sombra de la prescindencia gubernativa en la materia, la cual era hasta hace poco, como es sabido, un dogma de la economía capitalista y de la política que ella impusiera. Europa nos enseña sobre esto, lo mismo que con su militarismo, en forma "negativa", lo que "no debemos hacer".

En Estados Unidos el caso es parecido al de Europa en el este, el centro y el sur, a causa de la antigüedad de grandes industrias en esas regiones, y de su tradición liberalizante en favor de los intereses capitalistas. En el oeste se ven las iniciativas más elocuentes.

Debemos tener en vista el ejemplo que dan las regiones de desarrollo industrial más reciente; y sin mencionar el del Uruguay, que tanto ha escandalizado a nuestros conservadores (en el sentido social), estudiar las leyes más avanzadas del oeste de los Estados Unidos y de Australia. Van a continuación algunos ejemplos, de muy diferente valor.

La jornada de mujeres y niños en Australasia

Ley de Victoria, de 1873, 8 horas a las mujeres — Nueva Zelandia, 1873, a mujeres y niños 8 horas, y descanso desde las 2 p. m., sábado, a las 9 a. m del lunes; salario completo para la tarde del sábado y cuatro feriados especiales; trabajo entre 8 a. m. y 6 p. m. Más tarde se sancionó la media jornada para los menores de 14 años, luego la prohibición a los menores de 12 años. Pago de las horas extraordinarias.

Actualmente, en Australia, está prohibido hacer trabajar a los menores de 13 años y de 14 (en Victoria a los menores de 15), en Nueva Zelandia a las personas menores de 16 años, salvo certificado escolar y de capacidad física.

La ley general de 8 horas ha fracasado en los senados, "partidarios de los intereses patronales" (Schachener). Nueva Zelandia 48 horas por semana o 8 3/4 en general por día. Mujeres y menores de 16 años, 8 1/4 diarias y 45 por semana.

En Australia, para mujeres y jóvenes, de 14 á 16 años, 48 horas por semana.

Trabajo nocturno — Nueva Zelandia prohibe el trabajo entre 6 p. m. y 8 antemeridiano.

Victoria prohibe ocupar mujeres después de las 9 p. m. y jóvenes de las 6 p. m.

Nueva Gales del sur y Queensland, para las mujeres menores de 18 años y varones menores de 16 años, prohibido después de las 6 p. m.

Los talleres y fábricas en que trabajan chinos deben ser cerrados entre 2 p. m. y 7.30 a 8 a. m.

Horas extraordinarias muy limitadas.

A pesar de estas limitaciones, aumenta la ocupación de mujeres y jóvenes (Schachener)

En 1903 había 137.173 adultos y 43.484 mujeres; en 1908, 190.587 adultos y 6935 mujeres en fábricas. Los jóvenes pasaron de 8260 á 14.726.

En Victoria, de 1885 á 1908, la proporción de mujeres obreras en el total ha pasado de 16 o/o á 35; en Nueva Gales del sur de 6 o/o a 24 o/o.

En Sidney, la de los menores de 16 años era de 6,7 o/o del total de mujeres en 1898, y subió a 9,9 en 1908.

En Nueva Zelandia, con disposiciones muy severas, la proporción de mujeres y niños ha disminuído, pero muy poco.

En el comercio al menudeo la jornada es de 52 á 53 horas semanales.

Legislación americana reciente sobre jornada de trabajo de las mujeres y los niños. (Ejemplos.)

I — Estados del este

Massachussets (1906). — Prohibición a menores de 14 años; a menores de 16 años con certificados de edad y 48 horas semanales entre las 6 a. m. y 6 p. m. Mujeres y menores de 18 años, 9 horas.

Kentucky (1914). — Prohibición a menores de 14 años; certificado de edad y escolar a menores de 16 años, 48 horas semanales entre las 7 a. m. y 6 p. m. Mujeres menores de 21 años, prohibición estación permanente de pie.

Nueva Jersey. — Certificados para menores de 16 años y 8 horas diarias y 48 horas semanales entre 7 a. m. y 7 p. m.

Nueva York (1914). — Prohibición de ocupar a menores en la vía pública sin permiso especial para horas muy limitadas — 48 horas semanales, entre las 7 a. m. y 6 p. m. Mujeres, 9 horas diarias (1909). Prohibición de trabajo nocturno a los menores de 21 años.

II.—Estados centrales

Michigan (1911). — Mujeres y menores de 18 años, 10 horas. Mujeres de 18 años y varones de 16 años, prohibición entre 6 p. m. y 6 a. m. Mayores de 18 años, prohibición entre 10 p. m. y 1 a. m. Prohibición menores de 14 años. Certificados de edad y escolar menores de 16 años. Prohibición, tareas insalubres y peligrosas.

Missouri (Estatutos revisados: 1909) —Prohibición, menores de 14 años, como acróbatas, etc., y tareas peligrosas e insalubres. Mujeres, 9 horas, y todos los obreros, 8 horas en ciertas industrias, especialmente metalurgia.

Ohío (Código general, 1910) — Mujeres, 54 horas semanales. Prohibición, varones menores de 15 años y mujeres menores de 16 años, en industrias, comercio, mensajeros. Mujeres, 18 años y varones 16 años, 48 horas semanales entre 7 a. m. y 6 p. m. Presencia de un niño en establecimiento, prueba ocupación. Varones, 16 a 18 años, y mujeres, de 18 a 21 años. 54 horas semanales entre 6 a. m. y 10 p. m. Prohibición, tareas peligrosas e insalubres o inmorales.

III.—Antiguos estados esclavistas

Carolina Sud — (Código de 1912). — Prohibición, menores de 12 a m. entre 8 p. m. y 6 a. m., para menores de 16 años, tolerado con excepciones hasta 9 p. m., 60 horas semanales, mujeres.

Georgia — (1914). — Prohibición, menores de 14 años, salvo hijos de viuda, cuyo certificado caduca cada seis meses.—Menores de 14 años y medio, con certificado escolar y prohibición de trabajo entre 7 p. m. y 6 a. m.

Luisiana — (1914). — Prohibición a menores de 14 años.

Virginia — (1908). — Prohibición a menores de 14 años, a no ser huérfanos o hijos de viuda o de inválido (1904), 10 horas para mujeres y niños. Prohibición de trabajar, a menores de 14 años solamente entre 6 p. m. y 7 a. m.

Alabama — (1909). — Prohibición a menores de 12 años, certificado de edad y escolar para menores de 16 años. Prohibición de trabajo entre 7 p. m. y 6 a. m.

Arkansas — Prohibición a menores de 14 años, a no ser huérfanos.

IV.—Estados del oeste

Arizona — Prohibición a menores de 14 años; 8 horas a mujeres menores de 18 años y varones menores de 16. Trabajo entre 7 a. m. y 7 p. m.

California — (1913). — Prohibición a menores de 15 años, se tolera entre 12 y 15 si es pobre. 48 horas semanales para mujeres y menores de 18 años. Prohibición del trabajo nocturno. Para los niños, certificado escolar y de aptitud física para tareas especificadas.

Colorado — (1911). — Prohibición a menores de 14 años, 8 horas para mujeres y menores de 16 años. Exclusión de tareas peligrosas o insalubres. (Imitada de esta ley y algunas otras la prescripción del proyecto haciendo prueba de ocupación el encuentro de una persona en un local de trabajo).

Columbia — (1914). — Ocho horas para mujeres y menores de 16 años, 48 horas semanales. Prohibición de trabajo entre 6 p. m. y 7 a. m. para los menores de 18 años. Registro del trabajo dado cada día.

Montana — (1913). — Prohibición a menores de 14 años durante las horas

en la ciudad de Buenos Aires, tan grave que no podemos admitirlo, va mano menos grave es él en cualquier otra parte de la república. Los niños del Rosario o de Tucumán son tan argentinos como los de Buenos Aires; tienen tanto derecho como ellos a ser preservados por parte del estado contra los excesos de la explotación capitalista. Las mujeres y los jóvenes que se afanan y se extenúan en las fábricas y en los talleres de las provincias, merecen en igual grado nuestro interés que las obreras o los jóvenes de la capital. ¿O es que queremos formar dos razas distintas en la república? ¿Una raza de obreros sanos para la capital y una raza inferior en salud, por consiguiente, también en aptitudes, en todo el territorio de la república? Somos, pues, los partidarios de uniformar la legislación del trabajo en el país, más provincialistas que los que han querido implantar un cartabón diferente de salud y de bienestar para los obreros de la capital y los del resto de la república. Anteponemos a todo lo secundario los intereses de la nación en masa.

Y si se objetara que el acortamiento de las jornadas impone exigencias de progreso técnico para que se pueda compensar la menor productividad que la jornada más breve significa en principio, podemos decirles que no queremos que el Riachuelo sea la frontera de dos civilizaciones, y baste el trasponerlo para retroceder a las formas de explotación industrial de la primera mitad del siglo XIX. Y debemos decirles a los empresarios que aducen no poder prosperar en su localidad si se les impone los límites vigentes en la capital, que la nación no tiene interés alguno en la prosperidad de esta o de aquella empresa local, si ella ha de alimentarse a expensas del bienestar de los hombres que ocupa; porque no se trata entonces de una verdadera creación de riqueza, sino de un parasitismo local a expensas de la riqueza general de la nación en lo que tiene de más positivo: el valor de los seres humanos que habitan su suelo, el vigor de las generaciones que ellos ofrecen a su porvenir.

escolares, salvo niños pobres. ("needy"). 8 horas a mujeres.

Oregón — (1912). — Prohibición a menores de 14 años y mensajeros menores de 16 años. Menores de 16 años y mujeres, horas entre 7 a. m. y 6 p. m., se autoriza expresamente el trabajo nocturno a las mujeres.

El proyecto que presento establece iguales disposiciones para todo el territorio de la república. En este respecto, se preguntan algunos: ¿es admisible una legislación uniforme que imponga iguales límites a todas las formas de ocupación y en todo el país? Se argumenta con la diversidad de las industrias y de las necesidades, con las particularidades regionales, etcétera.

Sin duda, es indispensable un criterio oportunista en toda legislación que reglamente alguna actividad humana, sea cual fuere. Hay que tener presentes las circunstancias del momento y de lugar, y las tiene este proyecto. Pero cuando se trata de grandes principios fundamentales, no es posible derogarlos en ningún caso; el criterio práctico debe limitarse a adaptar en detalle su aplicación, y esto, justamente, con el propósito de hacerla más efectiva, de que no escape a su vigencia ninguna circunstancia particular. ¿Se piden acaso derogaciones del código penal, invocando que el homicidio y el robo son considerados por las costumbres menor delito en la selva salvaje que en la ciudad culta?

Si el trabajo prematuro es un mal

Comité pro reglamentación del trabajo

Asistieron a la última reunión de este comité representantes de los centros socialistas de Vélez Sársfield, 2a., 3a., 6a., Caballito Norte, 9a., 10a., 11a., 13a., 14a., 20a.; sociedades gremiales Oficiales peluqueros y Empleados de comercio; comité independiente "El Corralón" y juventudes socialistas "Federico Engels", "Juan Jaurés", de la Boca, "Cornelio Thiessen", de Villa Urquiza. — Ausente con aviso: juventud "Tomás Meabe".

Incorpórase el nuevo delegado de la juventud de Villa Urquiza, ciudadano Salvador Avanzato.

—La Unión Española de mozos y cocineros envía varios números de la revista mensual "El Fraternal" y solicita estatutos del comité. Se resuelve acceder a su deseo, e indicarle que continúe enviando la revista.

—El secretario de actas comunica que días pasados visitó la secretaría, en compañía del delegado del comité al congreso del niño, el secretario de los estados del norte del comité nacional del trabajo del niño en Norte América, señor Edward N. Clopper, el cual donó para la biblioteca diez números del boletín de la institución que representa. Se acuerda enviar una nota a dicho comité comunicándole haber tenido el agrado de compartir con el delegado nombrado, y exponiendo al mismo tiempo el deseo de establecer relaciones con el comité aludido.

—La compañera Rodríguez, delegada del Centro Femenino, pregunta si esta agrupación ha nombrado ya una reemplazante, pues ella renunció por tener que pedir pase para otro Centro. Resuélvese trasladar dicha pregunta al Centro Femenino y pedirle designe una nueva delegada.

—Se aprueba una moción en el sentido de hacer público, por intermedio de LA VANGUARDIA, que toda persona que desee hacer denuncias sobre infracciones a las leyes obreras, puede dirigirse indistintamente a los locales de [illegible] gremiales, centros y juventudes socialistas, o directamente a la secretaría del comité, Méjico 2070.

—Acuérdase enviar una nota al departamento del trabajo adjuntándole una denuncia sobre descanso hebdomadario y pidiéndole conteste si los inspectores se preocupan de las panaderías y almacenes, que en su casi totalidad no dan a sus operarios el día de asueto que marca la ley.

—Desígnase para realizar varias giras en día domingo a los delegados Siquier y Sinchilcoff, Morales y Consenti y Cambarreres. Entrégase a los mismos, para que las comprueben, algunas importantes denuncias recibidas sobre incumplimiento de la ley 4661.

DEPORTES

FOOTBALL

Partidos para el domingo por el Campeonato y Copa de Competencia

BREVES COMENTARIOS

Platense v. Gimnasia y Esgrima — En Núñez. Se realizará este encuentro correspondiente a la primera rueda de la copa de competencia.

El poder de los cuadros dará margen a una lucida brega. Platense empató su match con Boca Juniors el pasado domingo; por su parte, los mens sana obtuvieron una hermosa victoria frente a las huestes de Sussini. Estas performances dan lugar a creer en la posibilidad de un fácil triunfo de la escuadra de Molfino; no obstante, creemos, máxime teniendo en cuenta que el match se juega en la cancha de los calamares, que éstos se impondrán.

Atlanta v. Gimnasia y Esgrima F. C. — Un match de pronóstico difícil, es, sin duda, el que sostendrán los primeros teams de los clubs del título. A pesar de que los visitantes tienen en su haber una performance más halagadora.

Atlanta, el correcto club del Parque Chacabuco, ha demostrado suficientemente ser un cuadro entusiasta, y, cuanto más fuerte es su rival, mejor partido hacen sus componentes; es, pues, difícil deducir el probable vencedor de esta brega. El resultado más lógico sería un empate, pero como el match es por la copa de competencia, y uno u otro debe ser eliminado, creemos que los mens sana platenses serán los favorecidos.

Estudiantil Porteño v. Estudiantes de La Plata — Con este match, las huestes del doctor Belcredi inaugurarán su nuevo campo de deportes, sito en el Parque Centenario.

Existe entre estos cuadros una disparidad de fuerzas algo notoria; no obstante, su [illegible] jugar buen football, factor digno de ser tenido en cuenta, y, por ende, entendemos que este match dará lugar a un lucido encuentro, pues el poderío de los locales, a pesar de su posición envidiable en la tabla del campeonato, aun no nos ha convencido.

Si los platenses se presentan al encuentro con el equipo completo y sus componentes juegan con un poco de entusiasmo, darán a los locales abundante labor.

No nos sorprendería, pues, que el resultado final fuera favorable al cuadro visitante.

San Isidro v. Estudiantes — Los "acólitos" de Susán se trasladarán pasado mañana a San Isidro, para disputarle al cuadro local los dos puntos correspondientes al campeonato.

Los visitantes cuentan en su haber con más probabilidades de éxito; por ende, los hacemos nuestro candidato.

Bánfield v. Ferrocarril Oeste — Los "verdes" del Caballito se trasladarán pasado mañana a Bánfield para medirse con el cuadro local por el campeonato.

Existen factores importantes para creer que el match ha de resultar reñidísimo, teniendo en cuenta que los dos puntos en disputa pueden mejorar la posición poco envidiable de ambos clubs. Por otra parte, los visitantes han reaccionado notablemente.

Los locales suelen hacer buenos matchs en su propio field, y el domingo será uno de ellos.

Sin embargo, creemos que los ferrocarrileros se impondrán, pero por un score bajo.

Belgrano v. Tigre — Tócales a los "tigrenses" trasladarse el domingo a Belgrano para medirse con Belgrano.

Dentro del poder mediocre de ambos equipos, el match suponemos ha de ser reñido, pero falto de buenas jugadas, y su resultado final más probable un empate.

Quilmes v. Columbian — Se jugará en Quilmes, por el campeonato.

Columbian ha demostrado ser muy superior a su rival, por lo que dará lugar a que este partido resulte mediocre y un fácil triunfo, si se quiere, para los visitantes.

Boca Juniors v. Argentinos de Quilmes — Si estos cuadros responden a la forma que han jugado el domingo, no cabe lugar a dudas que este match dará margen a un lucido y equilibrado encuentro. Ambos han jugado el domingo en forma encomiable.

Los locales empataron con Platense, y los quilmeños criollos, por su parte, han logrado derrotar al fuerte adversario.

Es nuestro candidato Boca Juniors.

HALFSBACKS CONOCIDOS

Francisco Olazar (Racing) — Jerónimo Badaracco (San Isidro) — Mattozi (E. Porteño) — Cánepa (Independiente)

BACKS

Zenón Díaz (Rosario Central) — C. Galup Lanús Estudiantes (L. P.) — Ansaldo (Platense)

Independiente v. Rácing — Sólo el anuncio de este match es lo suficiente para darse cuenta exacta del gran partido que se verificará pasado mañana en Avellaneda.

Sabemos la rivalidad tradicional que existe entre los poderosos cuadros de Rácing e Independiente; perdura latente aún en la mente de todos los aficionados la victoria conquistada en la temporada pasada por el cuadro de los rojos frente a su fuerte adversario, Rácing.

Convengamos en que el team de Rácing el año pasado era más homogéneo que el actual; por otra parte, la posición de Independiente es más halagadora que la temporada pasada, y por último, el partido que citamos se jugó en la cancha de Rácing y el del próximo domingo se jugará en la de Independiente.

Reunamos todos estos antecedentes y llegaremos a la conclusión de que Independiente se impondrá fácilmente; pero justo es reconocer, a pesar de que nosotros creemos que los rojos se impondrán, que este encuentro dará lugar a una brega reñidísima en extremo, pues son dos cuadros uno digno rival del otro.

Porteño v. River Plate — Otro de los buenos matchs, de los que nos ofrece el fixture asociacionista, es el que sostendrán los cuadros de los clubs del epígrafe, correspondiente al campeonato, en Palermo.

Son dos cuadros regularmente homogéneos, y los resultados que ambos tuvieron el domingo pasado frente a Quilmes y Ferrocarril Oeste, creemos están en pugna con sus performances anteriores.

A Porteño, alentado por sus numerosos partidarios, y teniendo en cuenta que juega en su propio field, lo creo que con mayores probabilidades de éxito; no obstante, un empate es el resultado más lógico.

Huracán v. San Lorenzo — En Avenida La Plata y Chiclana, sede de Huracán, se verificará este partido, correspondiente a la copa del campeonato.

San Lorenzo cuenta en su haber con una proeza notable: ella es la del domingo pasado, que ha logrado vencer en su propio field a San Isidro.

En cambio, Huracán ha sido derrotado por Independiente por un solo goal; es así, pues, que este encuentro ha de dar margen a un lucido partido, para disputar los dos puntos, bien necesarios para ambos cuadros.

Huracán es, a nuestro criterio, el que cuenta con más probabilidades de éxito.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIVISIONAL

Bajo la presidencia del titular doctor Maiztegui, y con asistencia de los delegados, señores Gil Lanusse, Mantecón, Barcus, Martínez, Bollcque, de la Puente, José Giú, Custo, Goodfellow, Colombo, Negri, Hernández, Berbeni, Butty, Vallebella, Mosiggi, Oury, Pizarello, Curzach y Susini, se reunió anteanoche el consejo divisional de la Asociación Argentina de Football, tomándose las siguientes resoluciones:

No se hace lugar al pedido de reconsideración, interpuesto por el club Germinal contra Sportivo Barracas, a raíz del encuentro de competencia que terminó en forma favorable a este último.

—La misma resolución recayó en los pedidos de la A. D. General Belgrano Lealtad contra Sportivo Suizo; Peñarol Argentino contra E. Wáshington; Triunvirato contra Sindical de Empleados y Bellas Artes contra Bernal.

—Hacer jugar en nueva fecha el encuentro de tercera división entre los clubs Blanco y Negro contra Bernal.

—Rebajar a tres partidos la suspensión impuesta al jugador A. Carchio, de Estudiantil Porteño, y elevar a la comisión de referees los antecedentes de la actuación del juez H. Marini, que dirigió el encuentro Estudiantil Porteño contra Vélez Sársfield.

División intermedia — En el asunto Argentinos Juniors contra Palermo, se resuelve por unanimidad suspender provisoriamente al jugador Alfonso Caro, y nombrar una subcomisión especial para que estudie detenidamente el punto, quedando designados los señores Mantecón, Custo, Martínez, Vallebella, Butty y Negri.

—Amonestar a la comisión directiva de Defensores de Belgrano F. C. por no establecer la vigilancia debida en su cancha y por los hechos ocurridos durante el encuentro contra Sportivo Barracas.

—Hacer jugar en nueva fecha el encuentro por el campeonato entre Defensores de Belgrano y Sportivo Barracas, y suspender por un año al juez de raya José Bessano.

—No hacer lugar a la protesta interpuesta por el club Honor y Patria contra Tigre Juniors, y se ordena devolver los derechos pagados.

Segunda división — Hacer pagar el tiempo que falta para terminar el encuentro Sportivo Francés contra Eureka B.

—Por falta de número exigido por el reglamento, no se trató del pedido de reconsideración de San Fernando contra Alvear.

Cuarta división — No se hace lugar al pedido del club Unión con respecto a los puntos del partido contra Honor y Patria.

—Hacer lugar de nuevo el encuentro All Boys contra Huracán.

—Por la hora avanzada, se levantó la sesión, siendo las 12.45 p. m., dejándose pendiente para la próxima sesión el tratar el código de penas.

ASAMBLEA DE LA ASOCIACION

La secretaría de la Asociación Argentina de Football ha repartido a los delegados de los clubs la comunicación para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el sábado 5 de agosto a las 6 p. m. en el local Reconquista 316, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Consideración de la memoria correspondiente al año 1915.

2o. Consideración del balance correspondiente al ejercicio de 1915.

3o. Modificación del artículo 22, primer párrafo, del estatuto. El consejo superior propone, en su reemplazo, el párrafo siguiente: "Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias, por resolución del presidente, secretario y tesorero del consejo superior, dos delegados de cada uno de los clubs de primera división y quince delegados de los clubs de las demás divisiones. La representación de éstas será proporcional al número de clubs inscriptos, no acordándose representación alguna a las divisiones que no tuvieran, por lo menos, cinco clubs inscriptos".

4o. Modificación propuesta por diez delegados al artículo 14 del reglamento general, en la forma siguiente: "Descenderán a la división intermedia los equipos de primera división que en el campeonato de la misma ocupen los dos últimos puestos. Cuando el número de teams que milite en primera división sea el de doce, sólo descenderá el que ocupe el último puesto".

6o. Designación de dos delegados para firmar el acta, con el presidente y secretario.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Teresta A. C. — Se pone en conocimiento de los clubs que la secretaría de este club ha sido trasladada de 24 de Septiembre 743 a Corrientes 4521, a donde deberá en lo sucesivo dirigirse la correspondencia, a nombre del secretario.

Defensores de Maldonado v. Defensores de Bánfield — En Bánfield, en field del segundo, a las 2 de la tarde.

Forman el equipo: R. Bertolini (capitán); M. Debatte, P. Debatte, S. Rescón, S. Cominelli, G. Mocchi, M. López, S. López, M. Debatte, T. Manfrino, S. Manfrino. Actuará de referee, Carlos Franzoni.

Menores — "La Vanguardia" F. C. v. Federico Engels F. C. — En Liniers, a las 9 a. m., en la terminación de la línea del tranvía número 2 (Liniers).

Se jugará un partido amistoso.

Jugarán por "La Vanguardia": Rincón; Marcelli y Leidi; Gath, Valenti y Dellapenna; Ugario (capitán), Bianchi, J. Mediavilla, Colombo y M. Mediavilla.

San Martín A. C. — La cuarta división de este club desearía jugar un match amistoso con otro de igual categoría, en el field que posee en Ocampo y Avenida Alvear, o en el del aceptante.

Dirigirse por carta o personalmente a Armando Beretta, calle Las Heras número 3316.

Estudiantes III v. Boulogne III — Por el campeonato de la Asociación Argentina de Football, se jugará este partido de tercera división, en el field de los primeros nombrados, el domingo 30 del corriente a las 12.30 p. m.

Se presentará Boulogne con el siguiente team: A. Pugliese; B. Acea, F. Casanovas (capitán), A. Nelson, C. Verdun, J. Casanovas, J. Pérez, J. Amoedo, R. Larroude, J. Bozo, A. Laino.

Suplentes: P. Villasuso, H. Pastore y F. Casanovas.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Campeonato Argentino de Resistencia

Se hallan a estudio de la comisión directiva del Club Motociclista Nacional, las bases de organización del Campeonato argentino de resistencia, prueba clásica anual que comenzará a disputarse en pista, en la fecha que designe oportunamente el consejo directivo.

—En la secretaría de esta institución se ha recibido una invitación del Moto Club Rosario, para que los corredores del Club Motociclista Nacional concurran a la disputa de las diversas pruebas que han de realizarse en el Hipódromo Independencia, de aquella ciudad, el día 15 de agosto próximo (festivo).

En la próxima sesión de la comisión directiva, será tratada especialmente la invitación de referencia.

—Accediendo a una solicitud del Club de Gimnasia y Esgrima de Mercedes, el Club Motociclista Nacional ha resuelto organizar para en breve varias carreras de motocicletas y sidecars, que habrán de llevarse a cabo en el hipódromo de la mencionada ciudad, contando con los premios que asignará la institución solicitante.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

C. S. Independiente "Fuerza Consciente" —Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: discusión de la carta orgánica de la biblioteca, renovación de la C. A., varios.

Agrupación Socialista de Bronceros — Para constituir este organismo y tratar el proyecto de carta orgánica, se cita a la reunión que se efectuará el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, a los compañeros Alfonso Casol, Nerio Villasante, Antonio Franco, Pedro Sifredi, Luis Rodríguez, Manuel Testa, Juan Oriolo, Jaime Bohé, Jerónimo Gaggero, Francisco Díaz, Francisco Pereyra, José Vilar, Lorenzo Fachino, Jerónimo Sifredi, Vicente Storino, Nicolás Kasandjief, Ambrosio Pini, Adolfo Colombo, Carlos Colombo, Miguel Flores, Juan Fresero, Enrique Tetamanti, José Tetamanti, Policarpo Alvarez, Santiago Ameghino, José Alonso, Eduardo Botelli, Ricardo Pavesi, Carlos Turconi, Alberto Ingrato, Ricardo Marzorati, Casimiro Sedán y José Guffanti.

Los compañeros que simpaticen con este propósito también podrán concurrir.

Centro Socialista de la Boca — Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: informe del delegado al comité pro federación local, ampliación del informe del delegado al congreso del Pergamino.

Teatro Socialista — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: informe de la comisión revisora de estatutos. Local provisorio: Brasil 702.

Centro de la 20a. — Reunión de la C. A. el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: distribución de cargos. Se cita a los miembros entrantes y salientes.

Centro "Paz y Trabajo" — Asamblea hoy, a las 8 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: informe de comisión, lectura y aprobación del estatuto biblioteca, asuntos varios.

Con el número que concurra.

Subcomité de Nueva Pompeya — Asamblea el jueves 2 agosto. O. del D.: renuncia del secretario de actas, socios nuevos, varios.

Centro de la 15a. — Asamblea el 2 de agosto, 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, informe comisión de fiesta, estatutos biblioteca, informe comité gremial, varios.

Biblioteca "Pablo Lafargue" (sección 9a.) —Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de comisión.

Centro de la 18a. — Canning 871. Asamblea el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Centro de la 10a. — Reunión extraordinaria de la C. A., hoy, 8 p. m. O. del D.: distribución de cargos.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "P. Lafargue" — Republiquetas 2191. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: informes.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" —Conferencia el domingo, 2.30 p. m., en Saavedra e Independencia. Hablarán los ciudadanos L. M. López, Jaime López, Bernardo Vamikoff y José Alonso, sobre varios temas de actualidad.

Juventud Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque — Reunión de la C. A. hoy. O. del D.: información del delegado, asunto football, varios.

Juventud Socialista de Maldonado — Mañana, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: integración de comisión, varios.

Juventud Socialista "La Acción" — Se cita a los miembros pro [illegible] estatutos para el lunes, 9 p. m., en el local [illegible] teagudo 90.

Juventud Socialista Federico Engels — Se cita a los afiliados, para mañana, a las 8 p. m. Asunto de gran interés.

CONFERENCIAS

Centro de la 14a. — Conferencias [illegible] los miércoles, a partir desde el 2 de agosto próximo, a las 9 p. m. La primera versará sobre el tema "Gremialismo".

Juventud Socialista "La Acción" — Conferencia el domingo, 3 p. m., en Monteagudo 90, sobre el 2o. aniversario de la muerte de Jaurés y la condena de Liebknecht.

Centro de la 7a. — El miércoles, a las 8.30 p. m., el ciudadano José Cortese dará una conferencia sobre "Cooperación", en el local social, Rivadavia 4425.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Mercedes — Hoy, asamblea extraordinaria. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, informe de la comisión de fiesta, nombramiento de la comisión de la biblioteca "B. Rivadavia", nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, nombramiento de comisiones de descanso dominical.

Ameghino — Asamblea del C. S. Internacional Obrero mañana (2a. convocatoria). O. del D.: nombramiento corresponsal de LA VANGUARDIA, socios nuevos, asuntos varios.

Chivilcoy — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: informe de la nueva C. A., afiliados nuevos, informe del delegado, asuntos varios.

Valentín Alsina — Asamblea mañana, 7 p. m. O. del D.: biblioteca, estatutos y asunto C. A.

Tiburcio — Asamblea el domingo, 1 p. m. O. del D.: nombramiento nuevo secretario de actas, asuntos varios.

Terminada la asamblea, hablarán los ciudadanos Chedufau y Benito Casado, sobre "Separación de la iglesia y el estado" y "Finanzas argentinas".

San Martín — El comité electoral cita a los delegados al mismo de los Centros de Caseros, Villa Ballester, San Martín y demás Lugares a la reunión que se efectuará el martes, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de San Martín, 11 de Septiembre 125. O. del D.: acta, elecciones de 2 de julio y discusión de la carta orgánica.

Morón — Asamblea mañana, a las [illegible]. O. del D.: informe de la comisión investigadora, íd. de los delegados a los congresos del Partido, integración de la junta administrativa, nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, pro fiesta.

Chivilcoy —Asamblea el domingo, 2 p. m. O. del D.: estatutos y renuncia del tesorero.

Temperley — Asamblea el miércoles 2 de agosto. O. del D.: delegados al comité central de Lomas, cuota 5 [illegible] contribución a dicho comité, local para el centro, [illegible], varios.

Villa Ballester — Asamblea mañana. O. del D.: continuación de la anterior, en el número que concurra.

Tigre (Islas) — Subcomité Socialista. Asamblea el domingo, a la 1 p. m., en casa del compañero S. Tricerri (arroyo Carapachay).

Exaltación de la Cruz — Asamblea el lunes, 8 p. m. O. del D.: movimiento de caja, afiliados nuevos, varios.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Rindiendo homenaje a la memoria de Jaurés, se realizará el martes 1o. de agosto, en el Teatro General [illegible] (Pavón 24) de Avellaneda una interesante velada y conferencia con el siguiente programa: concierto de violín y piano por el profesor Nicolás Deleo y señorita María L. Taddei, "El [illegible]" poesía recitada por la niña Lola López, "Serenata" de Schubert (piano) por la señorita [illegible] Batidoro, "A Moratín" poesía recitada por la señorita Pellegrini, vistas cinematográficas, conferencia sobre "Juan Jaurés, su vida y sus obras" por el diputado nacional doctor Augusto Bunge, concierto de piano y violín, "Militares que [illegible] la guerra" poesía recitada por el [illegible] Rómulo Pizzo, "Amor de madre" por la señorita Batidoro.

Esta fiesta está organizada por el centro instructivo "Juan Jaurés".

Entrada general, $ 0.50.

Tres Arroyos — Primera conferencia familiar mañana, a las 8.30 p. m. [illegible] "Instrucción cívica".

Villa Domínico — Conferencia pública mañana, 8 p. m. Tema: "La mujer a través del movimiento socialista". Orador: Luciano M. Herráiz.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 2a.) — Mañana, [illegible] p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: elección de un diputado nacional.

EL TIEMPO

¡4.2 GRADOS BAJO CERO!

Fué ayer un día excesivamente frío. A las 6 a. m. la temperatura mínima registrada fué de 4.2 grados bajo cero. La máxima alcanzó solo a [illegible] grados a las 2 p. m. La atmósfera se mantuvo nublada y el sol alumbró solamente 1 hora y 20 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: Presión atmosférica: 771.4, 769.8, 770.1. Temperatura: 0.2, 7.7, 3.4. Humedad: [illegible], 66. Dirección del viento: S, S, S. Velocidad del mismo: 6, 12 y 5 kilómetros por hora.

Anoche a las 8 en el litoral y en las regiones del centro y sur el cielo estaba algo nublado, y en el resto del país estaba claro y bueno. En todas partes había frío.

Durante las 48 horas últimas hubo lluvias en el norte del litoral, Tucumán, La Rioja y Pampa Central, y nevadas en el sur de Córdoba, San Luis y Mendoza.

Anoche prevalecían vientos suaves principalmente del sur en el norte de Buenos Aires y en las demás provincias; del oeste en el resto de Buenos Aires y en los territorios del sur.

La temperatura estaba baja en todas las regiones, aunque hubo un leve ascenso en Buenos Aires y en las regiones del centro. La mínima de 4.2 bajo cero, ha sido la más baja registrada en la capital federal durante este invierno.

La presión atmosférica estaba alta, pero estaba bajando lentamente en casi todas las regiones. Y anoche estaba muy uniforme, estando de 770 a 772 mm. en todas las provincias.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno y frío pero con temperatura en ascenso en toda la república.

CENTROS SOCIALES

Las Tosca — Activa los preparativos para la tertulia diurna familiar que efectuará el domingo próximo, en el amplio salón "Augusteo", Sarmiento 1374.

Jóvenes Amantes del Arte — La comisión directiva de este centro prepara para la noche del 5 de agosto de 1916 una gran función y baile de gala en honor de los socios fundadores de este centro, en el salón "Lago di Como", Cangallo 1756, donde el cuadro social pondrá en escena por segunda vez el grandioso drama en 4 actos titulado "Teresa Raquin".

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná, sigue aumentando [illegible] a Posadas e Itá-Ibaté, baja despacio en Itatí. Continuará creciendo. Paraguay, estacionario hoy cerca de Formosa, disminuyendo abajo, frente a Bermejo. Salado (Santa Fe), ha bajado algo ayer frente a Suncho Corral. Paraná, baja en todas partes. Uruguay, continúa creciendo en su cuenca superior frente a Santa Concepción y Santo Tomé; aguas abajo del último lugar sigue bajando con bastante velocidad. De la Plata, quedó estacionario desde ayer. Crecerá algo mañana. Limay, sigue disminuyendo despacio en Bariloche. Frente a Paso [illegible] muy estacionario. Agrio, estacionario en [illegible]quén, sube lentamente. Negro, baja muy despacio frente a Paso Pizarro. Curi [illegible] Choele-Choel creció algo desde ayer. Crecerá probablemente algo en Paso [illegible] mañana. Colorado, estacionario. Chubut, ídem.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO

ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS

Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 463, Mitre.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. Enrique Molchet

MEDICO
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 364, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2186. U. T. 2750. Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento moderno de los tuberculosos. — Rivadavia 2335, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 5 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 326, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
PASO 17, piso 1. U. T. 5080, Mitre

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2283, Juncal.

Dr. Daniel Lizarralde

ENFERMEDADES DE LOS OIDOS, NARIZ, GARGANTA Y ALTERACIONES DE LA VOZ
LIMA 1123 Consultas de 2 a 4
V27|6|916.

PARTERA

Balbina S. de Cano

Profesora especialista muy inteligente y recomendada — Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.
ECUADOR 487, Esq. CORRIENTES
U. telef. 418 (Mitre)

Carmen R. de Calviello

PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1453. — Precios módicos para compañeras.

ADOLFO DICKMANN

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. Lavalle 1665, Unión Telefónica 786, Libertad.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. POLUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY—Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 6191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden permanentemente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6569, Libertad, 1er. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4722 Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán—TALCAHUANO 383. — Unión Telefónica 1092, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio Talcahuano 417 (3er. piso). U. T. 4666, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN —Abogado. — Estudio, Lavalle 1379, (2o. piso). — U. T. 6235, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161 de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida).

A. CABEZAS
SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (BA)

Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

CASA AUX CHARPENTIERS

FUNDADA EN 1883

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble.

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Louis Fo' y Maynard
Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1658, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc. etc.

PRECIO FIJO

La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

MUEBLES NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor — Talleres: Canalejas 680

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.—

Comedor arte nuevo, roble ... cuerpos, camero de 7 piezas $ 290.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 160

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

TERZA HNOS. Sarmiento 1215

APROVECHEN ESTA OFERTA

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

Por 10 $

al contado entregamos a Vd. un gramófono de la marca "VICTOR" y un surtido de discos a su elección; el resto del valor a 6 meses de plazo.
Solicite nuestros catálogos de discos y gramófonos "VICTOR" por carta a

MAYA y Cía.
CANGALLO 820, U. Telef. 3969 Libertad. — Bs. Aires
— ACEPTAMOS PEDIDOS DEL INTERIOR —

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafes y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 216
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia, 1992|96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 96..., Almagro, Corrientes 4216.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

INVENTORES

deben ser subscriptores de la Revista "EL INVENTOR" que les da útiles indicaciones. Subscripción anual, $ 5. Números de prueba, gratis. Editada por la oficina internacional de patentes de invención y marcas de fábrica.

Director: Ing. Walter Klug, San Martín 522, 4.º piso. Consultas gratis de 1 á 5 p. m. — U. Telef. 26, Avenida.

TINTORERIA «La Franco-Italiana»

Limpiar y planchar un traje, $ 3; teñir y planchar un traje, $ 6; vestido de señora, limpiar, $ 4; limpieza de guantes, el par 0.20. — Zurcidora. — Se va a domicilio. — Tucumán 1049. — Buenos Aires. Unión Telefónica 3999, Libertad.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1864

1.ª CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 12 a. m., en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Pianes, secretario.
Buenos Aires, julio de 1916.

VENEREAS - SIFILIS - PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
9 a 11 a. m. y 2 a 5 p. m.
1777 CORRIENTES 1777

EL ARROZ CLASE MARCA "GALLO" ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA

MANIQUÍ
La Franco Griega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3125
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 465

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO
BOLIVAR 1864
J. Tel. 147, B. Orden

¿Quiere Vd. suprimir los intermediarios que lo engañan y lo explotan? Hágase socio de

"EL HOGAR OBRERO"
Cooperativa de consumos crédito y edificación
PRUEBE Y SE CONVENCERA
Abierto de 7 a. m. a 6 p. m.

...RIA GENERAL FÓSFOROS
MARCA VICTORIA
3 CAJAS por 10 Cvos

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS
Buenos Aires

En esta sociedad constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
U. T. 2791, Mitre
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 603
ALBERTI 6.8 TALLERES

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14|8|16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FON DE LLENAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V|10|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **SALVADOR EDO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **VICENTE PUCCIANO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V|30|7

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **WOODBINE ISAAC**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. V|28|7

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.
Hoy — 18a. rep. fuera de abono, Huemac, Excelsior.

COLISEO — Gran compañía italiana de ópera y baile, dirigida por el maestro Arturo de Angelis.
Debut el sábado — Aída. — Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primer compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculo por secciones.
Hoy — En la posta, 173a. rep. Buenos Aires (Q. E. P. D.), estreno Juventud intelectual, El diablo en el conventillo.—Platea, $ 1 por sección.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.
Hoy — Descanso.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — María Blanca, Los árbitros — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Gran compañía de zarzuela española Palmada-Lamas. Espectáculo por secciones.
Mañana — Debut de la compañía: Molinos de viento, La casa de Quirós, La raza latina. — Platea, 0.70 por sección.

MARCONI — Sábado: debut de la compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.—Platea, $ 1.50.
Sábado — La princesa de los dólares.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran éxito de Charlene et Charlene, John Tom Baby, Satanela, Melly Mery, Les Ricardos, Las 6 Texas Girls, Lomex and Clssie, Los Caritos, Desroches Rialdos y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente abierto de 10 a. m. a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; militares y niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis alquiler de patines o derecho de pista $ 0.50.

CINEMA CASINO — Maipú 336.
Todas las tardes matinés cinematográficas por sección, para familias, de 3 a 6 actuando en cada sección un número de variedades. — Platea con entrada, 0.20; entrada general, 0.10.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

EMPIRE THEATER — Corrientes y Maipú — Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich Ltd.)

TRAVESIA MONTEVIDEO

NUEVA TARIFA DE PASAJES

A regir desde el 15 de marzo de 1916

Salidas todas las noches de la dársena sur, a las 10 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo"

Primera clase, ida	$	18.—
Primera clase, ida y vuelta .	"	30.—
Tercera clase, ida	"	6.—
Tercera clase, ida y vuelta .	"	10.—

Para informes y pasajes dirigirse a la administración: calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 58.000 a 94.70; id. fin de mes, 25 mil a 94.60; id. agosto 31, ... mil a 94.40; 4 mil a 94.50 y 10 mil a 94.60; total, 70 mil.
Province of Buenos Aires, 3 1|2 o|o 1910 —Al contado: 16.800 a 42.
Crédito Argentino de 1905 — Julio 28: 300 mil a 90.00; id. de 1911, al contado: 150 mil a 90; id. julio 28: 50 mil a 9...
Bonos de Pavimentación (semestral) — Julio 28: 13 360 a 73.29.
Deuda Interna de Santiago del Estero— Julio 28: 10 mil a 73.
Certificados Municipales — Al contado 29.200 a 91.10 y 10 mil a 92; total 39.200.
Deuda Entre Ríos, 5 o|o — Al contado: 30 mil a 60.
Empréstito Conversión, 2 1|2 o|o, serie B — Al contado: 1.000 a 30.40.
Deuda Buenos Aires, 6 o|o, 3a. serie — Al contado: 1.000 a 76.
Banco de la Provincia (ex dividendo)— Al contado: 100 a 110.
Puerto Sastre (oro) — Al contado: 700 a 3.40; id. julio 28: 1.000 a 3.45; id. fin de mes: 3.100 a 3.40.
Banco Español — Al contado: 55 a 128.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 47 7|8.
" Francia, 1.56.
" Estados, 106 10.
" Alemania, 5.11.
" Italia, 6.05.
" España, 4.03.
" Chile, 47 13|16.
" Bolivia, 47 13|16

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 252.798.313.58.
Pesos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 64.028.233.62.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.078.567 03.

MERCADOS DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 24 3|4 peniques.
Sobre Londres se giró en París a 28.13.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 50 7|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:
Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a 59 1|7.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 91 1|2.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 77 1|2.
Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 o|o, a 85.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 95 1|2.
Empréstito de la provincia de Buenos Aires de 1906, 3 1|2 o|o, a 30 1|2.
Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 86 1|8.
Ferrocarril del Sur, a 86 1|8.
Ferrocarril del Oeste, 87 3|4.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 79 3|4.

NOTICIAS MARITIMAS

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A LLEGAR

Hoy — Italiano Córdova, con correspondencia de Europa hasta el 4 del corriente.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy — Holandés Hollandia, llevará correspondencia para Brasil, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, Francia, Bélgica, Gran Bretaña, Portugal, España, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega y Holanda; franqueo simple hasta las 2 p. m., sin alcance.

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 14 de Liverpool para ésta.
—Amazon, inglés, salió el 18 de Río de Janeiro para Liverpool.
—Byron, inglés, salió el 19 de Río de Janeiro para Nueva York.
—Cavour, italiano, salió el 6 de Génova para ésta.
—Catalina, español, salió el 12 de Cádiz para ésta.
—Cádiz, español, salió el 25 de Cádiz para ésta.
—Córdova, italiano, salió el 4 de Génova para ésta; esperado hoy.
—Demerara, inglés, llegó el 20 a Liverpool.
—Darro, inglés, salió el 24 de La Plata para Liverpool.
—Desna, inglés, salió el 10 de Liverpool para ésta.
—Drina, inglés, llegó el 20 a Liverpool para ésta.
—Deseado, inglés, salió el 18 de La Plata.
—Frisia, holandés, salió el 19 de Amsterdam.
—Garibaldi, italiano, salió el 3 de ésta para Génova.
—Garonne, francés, salió el 14 de Lisboa para ésta.
—Hollandia, holandés, saldrá el 28 de ésta.
—Highland Corrie, inglés, salió el 13 de Londres.
—Highland Piper, inglés, llegó el 16 a Londres.
—Highland Glen, inglés, salió el 6 de Londres para ésta.
—Highland Pride, inglés, salió el 19 de La Plata.
—Highland Scot, inglés, llegó el 23 a Londres.
—Highland Rover, inglés, salió el 5 de La Plata para Liverpool.
—Highland Loch, inglés, salió ayer de La Plata para Londres.
—Highland Laddie, inglés, saldrá el 1o de agosto de La Plata.
—Infanta Isabel de Borbón, español, en Barcelona.
—Indiana, italiano, salió el 30 de junio de ésta.
—León XIII, español, salió el 23 de Vigo para ésta; esperado el 8 de agosto.
—Liger, francés, en Burdeos.
—Pampa, francés, salió el 20 de Marsella para ésta.
—P. de Satrústegui, español, salió el 24 de ésta para Barcelona.
—Reina Victoria Eugenia, español, saldrá el 2 de agosto de ésta.
—Sequana, francés, en Burdeos.
—Samara, francés, salió el 24 de Río Janeiro para Burdeos.
—Savoia, italiano, salió el 20 de ésta para Génova.
—Tomaso di Savoia, italiano, en ésta.
—Vasari, inglés, salió ayer de La Plata para Liverpool.
—Verdi, inglés, saldrá el 13 de agosto de La Plata para Liverpool.
—Vestris, inglés, saldrá el 29 de Nueva York.
—Valbanera, español, pasó el 12 por el Ecuador, para Barcelona.
—Vauban, inglés, llegó el 15 a Nueva York.
—Zeelandia, holandés pasó el 11 por Fernando Noronha, para Amsterdam.

COSTA SUR

Argentino, salió el 25 de ésta para Punta Arenas.
—Asturiano, en Punta Arenas.
—Pellegrini, en ésta; saldrá el 3 de agosto para San Antonio y Madryn.
—Presidente Quintana, salió el 22 de ésta para C. Rivadavia.
—Presidente Mitre, en ésta.
—Camarones, en Río Gallegos.
—Unión, en ésta; saldrá el 29 para Bahía Blanca.
—Río Negro, en ésta.
—Libertad, en Bahía Blanca.
—Atlántico, en ésta.
—Vaquillona, de Patagones salió el 26 para Bahía Blanca.

LINEA AL BRASIL

Pomona, en Paranaguá.
—Porvenir, salió el 24 de Paranaguá para ésta; es esperado hoy.
—Brasil, de ésta para Porto Alegre, llegó el 24 a Río Grande.
—Roma, salió el 19 de ésta para Río Janeiro.
—Toro, salió el 24 de Porto Alegre para ésta.
—Independencia, de Paranaguá, llegó el 26 a Rosario.
—Benjamín, salió el 22 de Rosario para Santos.
—Perú, en Río Grande, salió el 25 para ésta.
—Juanita, salió el 22 de Paranaguá para ésta, es esperado hoy.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.

Capital	$ 122 000.000 —
Fondo de reserva (oro) .	" 14.425.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1141; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1060, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios, No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84. Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA

	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 1.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7425, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1703, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.521.168.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente.	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1224; No. 4, Moreno [illegible]; No. 5, Rivadavia 1499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (Bahía Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10 000 000
Fondo de reserva ordinario	"	833 330

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósito en cta cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10 000 000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000 000
Reservas.	" 760 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días.	3	"
A plazo fijo de 90 días.	4	"
A plazo fijo de 180 días.	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año.	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 2 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5 000.000
Reserva	" 5.300.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000 . .		0
A plazo fijo hasta $ 5.000 o $ 50.000 m|n. por 3 meses . .	2 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. .	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lindenfelser, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm 200

Capital suscripto . . .	$ 100 000.000.— m|n
Capital realizado . . .	" 98.011.090.— m|n
Fondo de reserva . .	" 47.406.594,12 m|n
Prima a cobrar . . .	" 1.192.988.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm 5, Santa Fe 2201, núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sel
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses.	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	9 o|o
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL ROSARIO

Terreno y edificio en la ciudad del Rosario

Préstamo No. Ho. 162|7804 — Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 40.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba No. 1648, el día VIERNES VEINTIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, dos fracciones de terreno colindantes, con lo edificado, clavado y plantado, situadas en la ciudad del Rosario, a saber: Primero: ubicada en la calle Francia entre las de Córdoba y Santa Fe, a 48 varas 95 centivaras de la esquina de la calle Córdoba hacia el norte, y se compone de 43.30 metros de frente al este, por 69.93 metros de fondo; lindando: por el frente al este, con la avenida Francia; al oeste, con terreno de la vía del F. C. B. A. y R.; por el norte, con terreno del F. C. Santa Fe, y por el sur, con la sociedad Guillamet Chargué hermanos y Cayetano Mariconde Monte, en parte, y el terreno que se describirá en seguida. — Segundo: ubicado en la calle Córdoba entre las de Vera Mujica y avenida Francia, compuesto de 8.66 metros de frente a la calle Córdoba, por 42.39 metros de fondo; lindando: por su frente al sur, con la calle Córdoba; al este, con Guillamet Chargué hermanos y Cayetano Mariconde Monte; al oeste, con la vía del F. C. B. A. y R., y al norte, con el terreno descripto anteriormente.

BASE DE VENTA: $ 41.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 40.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.438 con 441 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Rosario y Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 14 de julio de 1916. V|28|7.

SUCURSAL CORDOBA

Campo en el departamento Colón — Préstamo No. Ho. 65|3854, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 30.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal establecida en la ciudad de Córdoba, calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día JUEVES DIEZ DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, un campo formado por ocho lotes de terreno, designados con los números 68, 73, 48, 53, 81, 82, 99 y 100, con todo lo edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, los que forman parte de la colonia Caroya, ubicados en el ensanche y ampliación de la misma en las pedanías Las Cañas y Constitución, departamento Anejos Norte, hoy Colón, jurisdicción de la provincia de Córdoba, a saber:

1o. — Los lotes números 68 y 73, que están contiguos, constan: el primero, de 99 hectáreas 87 áreas y 45 centiáreas; lindando: por el NO., calle de por medio con el 53; al NE., calle de por medio con el 67; al SE., calle de por medio con el 73, y al SO., calle de por medio con el 69. Y el segundo, de 99 hectáreas, 41 áreas y 95 centiáreas; lindando: al NO., calle de por medio con el 58; al NE., calle de por medio con el 74; al SE., calle de por medio con el 88, y al SO., calle de por medio con el 72.

2o. Los lotes números 48, 53, 81, 82, 99 y 100. — El lote No. 48 se compone de 99 hectáreas, 4 áreas y 77 centiáreas; lindando: al NO., con el 33; al NE., con el 47; al SE., con el 53, y al SO., con el 49, todos los rumbos calles en medio. — El lote No. 53 consta de 100 hectáreas, 92 áreas y 64 centiáreas; lindando: al NO., con el 48; al NE., con el 54; al SE., con el 68, y al SO., con el 52, todos los rumbos calle en medio.—El lote 81 se compone de 100 hectáreas, 25 áreas y 50 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 80; al SO., con el 82; al SE., con el 100, todos ellos calle en medio, y al NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia. El lote 82 se compone de 100 hectáreas, 51 áreas y 55 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 79; al SO., con el 83; al SE., con el 99, y al NE., con el 81, todos calles en medio. — El lote 99 se compone de 100 hectáreas, 55 áreas y 0.7 centiáreas; lindando: al NO., con el 82; al SO., con el 98; al [illegible], con el 100, todos calles en medio, [illegible] SE., con propiedad particular que limita la colonia. — El lote 100 consta de 100 hectáreas, 50 áreas y 0.6 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 81; al SO., con el 99, calles en medio y por los costados SE. y NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia.

BASE DE VENTA: $ 33.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.657 con 331 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 27 de julio de 1916. V|10|8.

SUCURSAL CORDOBA

Casa en la ciudad de Río Cuarto, departamento del mismo nombre

Préstamo No. Ho. 358|15471 — Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 19.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día VIERNES ONCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, un terreno y casa ubicado en la ciudad de Río IV, departamento del mismo nombre, al este de la plaza principal, formando esquina a las calles General Belgrano y General Lamadrid, edificada en terreno que mide 22 metros 542 milímetros, de este a oeste; por 45 metros 084 milímetros, de sur a norte; lindando: al norte, con la calle General Belgrano; al este, con la calle General Lamadrid, antes Río Negro; al sur, con terreno que fué de don Guillermo E. Noel de Lausac; y al oeste, con don Sebastián Piobra.

BASE DE VENTA: $ 20.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 19.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18.155 con 228 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1916. V|11|8|16.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Teléfonos: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3370, Av.

Año XXII — Número 3257. | Buenos Aires, Sábado 29 de Julio de 1916 | Red. y Adm.: Reconquista 675.

EDUCACION INTEGRAL

(Discurso pronunciado en la sesión inaugural del "Primer Congreso Americano del Niño" por el delegado del gobierno del Perú y de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima).

El supremo gobierno del Perú y la sociedad de Beneficencia Pública de Lima me han discernido un altísimo honor y la más preciada de las satisfacciones al encargarme su representación ante el Primer Congreso Americano del Niño, cuyo solo título despierta en todos los espíritus altruistas y videntes del porvenir el sentimiento de los deberes sagrados e inexcusables que nos ligan a nuestros hijos, a los hombres de mañana, a quienes han de heredar los frutos de nuestro trabajo y del trabajo de nuestros padres, frutos que, cultivados por ellos en las vírgenes y dilatadas llanuras de este nuevo mundo, han de crecer y multiplicarse como el pan bíblico para nutrir el cuerpo y el alma de la humanidad futura.

Nunca como en esta hora cruenta y solemne de la historia, en que vemos derrumbarse una civilización brillante y en que parece que el mundo todo hubiera perdido la fe en sus destinos inmortales, podía ser más oportuna esta nobilísima iniciativa de la intelectualidad argentina, que gallardamente se coloca a la vanguardia del progreso americano.

Es grande, es hermoso, es lógico, y, sobre todo, de la más alta previsión, que nosotros, los hijos de esta América libre, conscientes y dignos de los graves deberes históricos que nos señala la hora presente, ahoguemos nuestros propios dolores y elevándonos sobre el pesimismo reinante con que se escudan los egoístas, los débiles y los cobardes, ofrezcamos a la humanidad atribulada este supremo consuelo y esta lección elocuente de altruismo, de esperanza y de fe en el porvenir.

Nada podrá traducir mejor tan nobles y previsores sentimientos como el congreso que hoy inauguramos. Vamos, señores, a legislar sobre el niño: sobre ese ser que todo lo espera y todo lo merece de nosotros; hijo de nuestra carne y de nuestro espíritu, que a través de él se prolongan y se eternizan en la historia.

Para darnos cuenta de las dificultades, del valor y de la trascendencia de nuestra obra, debemos recordar ante todo que la raíz más honda de los grandes males que afligen a la sociedad contemporánea está en la escuela. Ya es tiempo de confesarlo con entera franqueza y de aplicarle el cauterio hasta el fondo de la llaga.

Nuestros sistemas educativos — llamémoslos así — consagrados exclusivamente a la cultura intelectual intensiva, no sólo con olvido, sino a expensas del desarrollo de las facultades físicas y morales, constituyen un verdadero atentado contra las leyes biológicas, sobre todo contra la ley suprema de armonía y de sinergia funcional, que gobierna soberana la vida de todos los seres organizados.

La educación moderna, inspirada en un concepto unilateral, rutinario y anticientífico sobre la naturaleza humana, provoca un desequilibrio, una verdadera perversión fisiológica, cuyas funestas consecuencias sufrirá en primer lugar el individuo, pero que trascenderán más tarde a sus descendientes.

¿De qué sirve, señores, cultivar la inteligencia si falta un corazón sano que la inspire y un músculo poderoso capaz de transformar el pensamiento en acción?

Lanzar a la difícil lucha por la vida hombres que carecen de voluntad y de fuerza física, aunque posean una amplia instrucción libresca, ¿no es fomentar el parasitismo social y la peor de las insensibilidades, la sensualidad de los impotentes?

¿Qué han logrado para la felicidad humana estas últimas generaciones de intelectuales, raquíticos y abúlicos, afeminados de cuerpo y pervertidos de ideas?

¿Por qué sorprendernos, entonces, de que en una sociedad así educada hayan resucitado todas las concupiscencias, se patente el vicio y se glorifique el industrialismo social y político?

¿Cómo se explicaría, sin una inversión del sentido moral, que estemos ahogando en sangre nuestros ideales de fraternidad, de amor al prójimo, reemplazándolos por el egoísta espíritu utilitario, que no reconoce deberes ni derechos y cuya única ley es la conveniencia personal o de grupo?

¿Qué explicación tiene, por último, la misma guerra actual, este gran salto atrás, este retroceso a la barbarie primitiva de una humanidad decadente y pervertida, a pesar de haber inventado el aeroplano y el telégrafo sin hilos?

Es que la verdadera grandeza de los individuos y de los pueblos se mide por su vigor para el trabajo y por su progreso moral. Ella no depende, no, de la mera instrucción enciclopédica, como no depende tampoco de la riqueza del suelo, de las evoluciones políticas y de la bondad retórica de las leyes.

Si queremos, pues, destruir la mejor parte de nuestras gravísimas enfermedades sociales, es indispensable que rompamos, sin contemporizaciones de ninguna especie, los viejos y estrechos moldes en que está aprisionada la educación del niño. Hagamos a nuestros hijos sanos y fuertes de cuerpo y de alma. Eduquemos armónicamente todas sus facultades, físicas, intelectuales y morales, obedeciendo a los mandatos de la naturaleza.

Antes que sabios, artistas y doctores, necesitamos hombres de trabajo y hombres de bien. Que sea nuestro modelo el ciudadano de la antigua Grecia, que si sabía discutir en la Agora las altas cuestiones filosóficas, sociales y políticas, demostrando su profunda intelectualidad, sabía también empuñar con valor indomable la espada para defender sus leyes, su suelo y su libertad... Pero, sobre todo, señores, sembremos en el corazón virginal de nuestros hijos la semilla del bien, el sentimiento de la [illegible]idad, de la ayuda mutua, el amor fecundo, que comienza en la familia, se extiende a la patria y termina en un abrazo fraternal a toda la humanidad.

César SANCHEZ AIZCORBE.

EL CUMPLIMIENTO DE LO PACTADO

Terminado el conflicto del personal de la limpieza, falta aún hacer efectivas algunas de las cláusulas concertadas entre los obreros y la comisión investigadora.

No está de más recordar que de las tres huelgas realizadas, dos lo fueron por falta de cumplimiento a lo acordado en la anterior.

Las condiciones aceptadas por la comisión investigadora deben ser objeto de un fiel y sincero cumplimiento, si no se quiere reproducir el conflicto, pues los obreros, que han depuesto su actitud de protesta y resistencia contra medidas y procedimientos que consideran injustificados, no tolerarían que se burlaran nuevamente los compromisos contraídos.

Esto merece recordarse, porque nuestras autoridades municipales podrían suponer equivocadamente que el personal obrero se conforme con simples promesas. Tanto el intendente como los comisionados están en el deber de llevar a cabo lo pactado. Por de pronto, en la sesión que ayer celebró la comisión municipal no se trató el punto relativo a la supresión del descuento a los sueldos de todo el personal al servicio de la comuna. Como se sabe, falta aún hacerlo extensivo al de las demás reparticiones fuera de la de limpieza.

En manos de nuestros ediles está, pues, evitar otro incidente molesto y doloroso.

LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA Y EL PUEBLO

El gobernador Gancedo contra el derecho de reunión

Telegrama del diputado Bunge al ministro del interior

El gobernador Gancedo, cuyas simpatías por los patoteros de Resistencia que últimamente se han ocupado en hacer víctima de sus difamaciones rastreras a la municipalidad socialista son evidentes, ha llegado a colmar la medida de las arbitrariedades prohibiendo la manifestación popular que, como acto de adhesión entusiasta a la acción de los concejales socialistas en dicha comuna, debía verificarse mañana, y en la cual debía hacer uso de la palabra el diputado Augusto Bunge, enviado especial en representación del C. E. del Partido.

Los siguientes telegramas, recibidos anoche, ilustrarán mayormente a nuestros lectores acerca de lo sucedido:

—

Resistencia, 28 — El diputado Bunge, enviado por el Comité Ejecutivo, no pudo conseguir permiso para realizar la manifestación en favor de la municipalidad.

El gobernador Gancedo ha suspendido para los socialistas el derecho de reunión. El pueblo hállase indignadísimo. El diputado Bunge dirigió un telegrama al ministro del interior pidiendo garantías. — Corresponsal.

—

Resistencia, 28 — He aquí el texto del telegrama dirigido por el doctor Bunge al ministro del interior: "Al señor ministro del interior. — El gobernador, cuya actitud violenta e irregular [illegible] una manifestación que el pueblo de Resistencia quiere hacer en favor de la municipalidad el domingo 30, y cuyo permiso ha sido solicitado desde el martes temprano, siendo esa anticipación mayor de la que se acostumbra habitualmente aquí:

Solicito de V. E. garantías para la libertad de reunión e iguales garantías contra probables atropellos del gobernador, cuya actitud violenta e irregular contra una municipalidad modelo, por no ser de su círculo, constituye un verdadero escándalo. Saludo a Vd. atte.— Augusto Bunge.

LA DEMAGOGIA EN ACCION

Según noticias recibidas de Córdoba, ha quedado momentáneamente resuelto el conflicto entre los comités radicales y el gobernador de aquella provincia. Decimos momentáneamente, porque en estas llamadas "disidencias fundamentales" — como las califica el ingeniero Villarroel, presidente de los referidos comités —, por cuestión de repartija de puestos públicos, el conflicto continuará latente y volverá a estallar en cualquier momento, dado que el gobernador de Córdoba, por más buena voluntad que demuestre en premiar los "sacrificios" de sus correligionarios, o simplemente en satisfacer las necesidades o las aspiraciones "políticas" y "argentinas" de éstos, ha de estrellarse fatalmente contra la realidad de los números; que a base de números se confeccionan el presupuesto de gastos y el cálculo de recursos de las administraciones, sean o no radicales. ¡Y son muchos los radicales cordobeses para los escasos recursos de Córdoba!

La solución del conflicto se ha hecho con menoscabo de la autoridad del señor Loza, aunque la permanencia del jefe de policía de aquella provincia, causa aparente de la "disidencia fundamental", pudiera hacer creer lo contrario. El presidente de los comités, ingeniero Villarroel, tuvo éxito en sus gestiones ante las autoridades nacionales del radicalismo, las cuales, conquistada ya la presidencia de la república, usan el categórico imperativo en sus relaciones con los correligionarios del interior, resulten ellos gobernantes, corporaciones o simples ciudadanos.

Y el gobernador Loza ha tenido que optar entre someterse o dimitir. De ahí que la jefatura policial del capitán Gordillo se encuentre en el aire, a merced de la deslealtad y del golpe de mano, y que los comités radicales hayan depuesto su airada actitud bajo la promesa de que los correligionarios serán ubicados paulatinamente.

Así se presencia en estos momentos la peregrinación ante las oficinas públicas de miles de ciudadanos que reclaman empleos. Y el mismo conflicto en [illegible] los comités y el gobernador se reproduce entre los correligionarios postulantes y algunos funcionarios más o menos autónomos, con facultades para nombrar, remover y destituir el personal a sus órdenes. Ante exigencias que demuestran la inconsciencia y la impudicia de estos postulantes radicales, el intendente municipal de Río Cuarto se ha visto precisado a notificarles que de ningún modo podía destituir a empleados antiguos que cumplían con su deber.

Los comités radicales de Santa Fe, apoyados igualmente por las autoridades nacionales de la agrupación, están a punto de plantearle la misma "disidencia fundamental" al gobernador Lehmann. Por lo pronto, se han dirigido en queja al gobernante santafecino contra los intendentes municipales de Santa Fe y del Rosario, porque estos funcionarios, llenados ya todos los puestos que autoriza el presupuesto, no han podido dar más en obsequio de los recomendados de los comités.

No han bastado a las tragaderas radicales las "barridas" generales de empleados hechas para satisfacerlas en las tres provincias "regeneradas". La "conciencia argentina" pide más empleos aunque no hagan falta, poniendo serios obstáculos a las gestiones administrativas y comprometiendo en forma gravísima la economía nacional.

Y estos groseros apetitos de los radicales, sean ellos dirigentes o simples soldados de la "causa", resultan, según sus más caracterizados portavoces, los "principios" que sustentan y por los cuales han declamado durante los famosos 25 años de su actuación misteriosa y agresiva en el escenario político de la república. El ingeniero Villarroel lo ha declarado: el conflicto de los empleos, por llamarlo así, comporta una "disidencia fundamental" entre el gobernador y los comités. Aquél, para redondear tal vez una frase de efecto, dijo al asumir el mando que su acción se desarrollaría bajo el "gobierno plebiscitario" — declaración que podría tomarse en cuenta si el radicalismo tuviera un programa político definido — y que la "conciencia argentina" de los comités radicales radica el derecho partidario de usufructuar los empleos públicos o de disponer para el estómago radical de los recursos administrativos que provee el pueblo todo, sin distinción de partidos y de nacionalidad, y a expensas, generalmente, de sus más apremiantes necesidades.

Tenemos, pues, a tres provincias cuyos gobernantes, surgidos del radicalismo, se encuentran obstaculizados en sus gestiones administrativas por los comités partidarios. En este triste espectáculo que ofrece el apetito radical, en estas combinaciones y entredichos por la repartija de puestos públicos, pierden su precioso tiempo los gobiernos de la "nueva era".

Y así será esta "nueva era", que amenaza al país con el entronizamiento de la demagogia radical, que se nos presenta con los agravantes de la aparcería, de la inconsciencia y de la voracidad.

EL PETITORIO DE LAS DAMAS

La cámara de diputados ofreció días pasados un espectáculo por demás sugerente. Tratábase de votar la considerable suma de 50.000 pesos destinada a reconstruir el "edificio" en el cual deben conservarse el bastón de Belgrano y una media docena de trofeos conquistados en la batalla de Tucumán. ¿De quién era la paternidad del ambiguo proyecto? ¿De algún señor diputado tan modesto como para ocultar su nombre, o bien era el fruto de un mensaje del P. E.? Ni lo uno ni lo otro.

Luego se supo que un grupo de distinguidas damas, amparándose en el precepto constitucional que confiere a todos los habitantes del país el derecho de peticionar libremente, solicitaba dicha suma. Se nos ocurre una duda: la mujer argentina, desprovista de libertad política y de libertad civil, ¿puede usar de los derechos que la constitución acuerda a los ciudadanos en la estricta acepción del término? Aun siendo así, nos agrada que las damas ejerciten ese derecho, aunque tengamos que subscribir nuestra disidencia con la finalidad perseguida en el petitorio.

No es la primera vez, ni será la última, que las damas concurren a las comisiones del congreso nacional en demanda de subvenciones para templos y orfelinatos, pasando luego a los palcos del recinto para acelerar la ansiada sanción con sus prestigiosas presencias. Y hay diputados, muy conocidos, que en tales ocasiones convierten la cámara en salón de finas galanterías, convencidos o pretendiendo convencer que la hidalguía no puede manifestarse con un voto negativo.

En el debate que nos ocupa, el diputado Cúneo habló con una franqueza saludable. La verdad no es fea ni amarga; es bella y noble aun cuando no llegue a expresarse con palabras que tengan el sabor de la miel. Por algo el símbolo de la verdad es una mujer blanca y desnuda. El representante socialista tuvo el buen acuerdo de decir que, "cada vez que la iglesia católica quiere asociarse a los festejos de nuestra independencia lo hace pidiendo dinero". Y recordó cómo las costumbres y los procedimientos se modifican substancialmente en el correr del tiempo. Entre la conducta de las damas patricias de Mendoza que, sin cuidarse de las visicitudes propias de un país anarquizado y en guerra, regalaban sus joyas a fin de costear los gastos del ejército libertador, y las damas de hoy, hay tan luego la distancia de un siglo. Aquéllas todo lo daban; éstas, con el país en paz y próspero, todo lo piden.

¡Cuántos petitorios podrían formular las distinguidas damas que redundarían en positivo beneficio del progreso moral y social de la república! Como vía de ejemplo, ahí tienen postergado en las polvorientas carpetas de una comisión el magno proyecto del diputado Justo creando mil escuelas, como mejor manera de festejar dignamente el centenario de la declaración de la independencia. Bien es cierto que para la realización de tal proyecto no se trata de 50.000 pesos, se requieren 25 millones, que existen preciosamente guardados en las arcas inexpugnables del banco oficial. Pero se trata de la salud mental del pueblo, de un pavoroso problema que reclama inmediata solución: el del analfabetismo, que no puede constituir un blasón para ningún país que le agrade contarse en las avanzadas de la civilización. ¿Por qué no prestigian ese proyecto las damas de la aristocracia argentina? ¡El bastón de Belgrano no tiene ningún valor ante el espíritu sombrío de los 32.500 analfabetos tucumanos!

¿Por qué no tienen la bondad las prestigiosas damas de preocuparse de la salud de la mujer y del niño obreros, explotados mezquinamente en las fábricas y talleres? Magnífica oportunidad para que las señoras adineradas se allegaran hasta la cámara de diputados y hablaran más o menos así: "Señores diputados: no venimos a solicitar dinero para iglesias y orfelinatos católicos, nosotras las que creemos en Dios y en el dogma de la divina concepción abrimos nuestras bolsas para sostenerlos, pues nos irrita el pensar que dichos establecimientos sean mantenidos con el dinero de los ateos, de los librepensadores, de los socialistas, de los protestantes, de los judíos, de todos los que no abrigan la fe católica apostólica romana. Venimos a otra cosa: a encareceros no descuidéis el porvenir de la raza. No habrá una patria digna sin la salud de las madres sin el vigor de los hijos. No es justo, no es moral, no es patriótico que las madres obreras asistan a las fábricas hasta el día del parto. ¿Qué hijos podrán dar a luz tales madres? La degeneración y el crimen; las puertas del hospital y de la cárcel se abren simultáneamente para recibir esos frutos. Legislad sobre los niños y sobre el infame trabajo a domicilio. ¡Eso no puede ser! Hay mujeres que trabajan doce horas diarias, inclinadas sobre la máquina de coser, para ganar apenas el miserable jornal de 1 peso 25 centavos".

¡Y cuántas otras cosas bellas y justas podrían decir las distinguidas damas! ¿Por qué no lo dicen? ¿No disponen de tiempo para pensar en ello? Acaso... El bastón de Belgrano queda muy bien en una vitrina de museo, inalterable ante los aguijones del tiempo y del hambre. ¡Pero las mujeres y los niños del pueblo y los obreros que labran con sus vidas anónimas la grandeza presente y futura de la nación!

Algo nos consuela entre tanta pequeñez y frivolidad. Es el "edificio". El edificio es la iglesia de la Merced de Tucumán, cuyos muros según se afirma, se hallan agrietados y amenazan derrumbarse. Siquiera ello fuera verdad, para darle el alto valor de un símbolo: la iglesia católica agrietada en sus muros, amenazando derrumbarse ante los embates del viento de la civilización que amontona los prejuicios seculares con los escombros...

Notas políticas

La sede del gobierno santafecino

En el ministerio del interior se ha recibido una nota del gobernador de Santa Fe, señor Lehmann, en la cual anuncia que, en uso de la facultad que le confiere el artículo 35 de la constitución de la provincia, instalará desde hoy en la ciudad de Rosario la sede de su gobierno.

Esta disposición del gobernador Lehmann, a la cual nada hay que objetar, tiene, sin embargo, su filosofía en estos momentos.

La Liga del Sur, hoy disuelta porque sus componentes forman parte del partido demócrata progresista, hizo de esta traslación del gobierno de Santa Fe a la ciudad de Rosario una perseverante campaña política, y, si mal no recordamos, este propósito ha llegado a figurar en una de sus plataformas electorales.

El radicalismo combatió, en cambio, con el mayor denuedo y aduciendo, como siempre, a falta de otras razones históricas o patrióticas, la referida traslación de la sede gubernamental. Las autoridades y los propagandistas del radicalismo llegaron hasta atribuir a la Liga del Sur móviles pequeños, fines utilitarios en esta campaña.

Es por ello que hoy nos sorprende la decisión del señor Lehmann, tomada, así de pronto, sin que motivo alguno de urgencia lo impusiera y en contra de arraigadas convicciones anteriores.

En el radicalismo tucumano

Ayer celebraron la última reunión, para tratar de ponerse de acuerdo, las dos fracciones en que se encuentra dividido el radicalismo tucumano.

Como se sabe, la "disidencia fundamental", en este caso, es producida por una lucha de intereses y de preponderancia con motivo de la próxima elección de gobernador.

Los partidarios del señor Berhó se negaron a la eliminación de éste como miembro de la junta de gobierno y como candidato, condiciones exigidas por la facción contraria.

El cisma ha quedado, pues, en pie y en términos irreductibles, y se nos informa que el comité nacional del partido ha resuelto enviar un delegado con instrucciones severísimas. O se unen las dos fracciones o se procederá a la eliminación total de los dirigentes locales y a una nueva reorganización.

El militarismo en los Estados Unidos

DISCUSION EN EL CONGRESO NACIONAL

Un discurso del diputado socialista Meyer London

Combatiendo un proyecto por el cual se aumentaba en 45.000 hombres el efectivo del ejército norteamericano, el diputado socialista Méyer London pronunció el siguiente discurso:

Algunos sostienen que la guerra actual aconseja a todos los países la preparación militar. Yo sostengo, sin embargo, que esta guerra aconseja lo contrario. La guerra actual ha sido preparada tan regularmente como se prepara una explosión acumulando dinamita. Es el mantenimiento de los grandes ejércitos que hace la guerra posible, casi inevitable. ¿Podría cualquiera negar que hoy sería otra la situación si los países europeos no hubieran contado con sus grandes ejércitos en el mes de agosto de 1914? Un caracterizado miembro de esta cámara se ha referido al ejército alemán, presentándolo como la milicia ciudadana de Alemania. No obstante, la Democracia Social de Alemania, que encarna los ideales democráticos más avanzados de aquel desdichado pueblo, no lo cree así. Como un medio de combatir el militarismo, ella ha luchado infructuosamente por la creación de una milicia ciudadana. Nunca dejaron los socialistas de señalar la amenaza que representaban los grandes ejércitos permanentes, lo que les valió millares de años de presidio, impuestos por los elementos militares que dirigen la vida alemana.

¡Ejércitos en Alemania, ejércitos en Francia, en Rusia, en Italia, por doquier hombres instruidos para la lucha, que ansiaban realizar las aspiraciones más caras de su vida en el campo de batalla! ¡Y aun nos sorprendemos de que haya guerra!

Mientras dure la conflagración europea se continuará hablando de preparación militar entre nosotros. Se necesitará entonces toda la fuerza de los hombres robustos del país para resistir la invasión, no de un enemigo exterior ni de una fuerza militar, sino de las ideas militaristas. Mientras continúe la guerra habrá entre nosotros hombres para quienes el ejército nunca será bastante poderoso, ni suficiente nuestra preparación militar, y que pedirán un ejército y una marina más fuertes. ¡Y cuanto más consigan, más pedirán!

Este proyecto acuerda 40.000 hombres adicionales. Es sabido que no se consigue enrolar a los ciudadanos. Estamos prácticamente en guerra con Méjico. Los ciudadanos no se enrolarán por 15 dólares mensuales para hacer de carniceros profesionales. El país puede obtener voluntarios por decenas de miles despertando en el seno del pueblo un fervor patriótico del honor nacional, haciendo un llamado al patriotismo. Sin embargo, para conseguir estos 40.000 hombres será necesario crear un estado de frenesí. Será necesario preparar un estado de la mente popular que induzca a los ciudadanos a enrolarse en el ejército. Será menester estimular el enrolamiento proclamando la amenaza de una guerra inevitable. Creando, en general, un estado de locura, que será el prólogo obligado de la guerra.

Se dice que la guerra es inevitable, y que por eso no puede preverse, que se declara súbitamente y que constituye una parte de la naturaleza humana. No ha habido, sin embargo, nada de súbito en la declaración de la actual guerra. ¿No se ha preparado acaso Europa durante el último cuarto de siglo para hacerla?

La guerra no es más inevitable que cualquiera otra plaga. La guerra no constituye ya una parte de la naturaleza humana, como no lo son tampoco los hechizos. Los hombres sucumbían por las plagas y creían en la magia, porque eran ignorantes. Sin embargo, cuando los hombres aprendieron a combatir las plagas, éstas fueron destruídas. De igual manera cuando los hombres comprendan las causas de la guerra, ésta desaparecerá.

No es necesario para demostrarlo recurrir a la historia antigua, y es, por otra parte, más conveniente examinar la historia moderna. Aun cuando las fuerzas que dirigen los destinos de las naciones no pueden clasificarse exactamente, podemos agrupar las principales guerras de los tiempos modernos en cuatro clases: las guerras religiosas, las guerras por ambiciones dinásticas, las guerras para la unificación de grupos nacionales en grandes países, y, finalmente, las guerras modernas, que son pura y simplemente guerras por la supremacía comercial, por los mercados, por campos de influencias e intereses. Las guerras de hoy son guerras de mercaderes!

No necesitamos insistir sobre el hecho de que las naciones se lancen unas sobre otras por diferencias religiosas. La posibilidad de que los reyes y las monarquías, en razón de planes dinásticos, puedan lanzar a sus países a la guerra, es cada vez [illegible] por la expansión de las ideas democráticas.

[illegible] primera vez en la historia los dirigentes del mundo se han visto obligados a hacer un llamado a sus pueblos, no en nombre del honor nacional, sino en el de la defensa propia. Los káizeres, reyes y zares se vieron obligados a reconocer la existencia de una opinión pública que se rebelaba contra el asesinato y los crímenes de la guerra.

El tercer grupo de guerras en los tiempos actuales han sido las guerras entre pequeñas naciones que ocupan un territorio contiguo, y compuestas por gente de la misma raza y lengua. De los rozamientos entre las diversas soberanías italianas resultó una Italia unida. La lucha entre los numerosos grupos alemanes terminó en la actual Alemania. El conflicto entre los estados del sur y del norte terminó con la constitución de los Estados Unidos de Norte América.

Los sajones, los bávaros y los prusianos lucharon los unos contra los otros con el mismo ardor que luchan ahora conjuntamente contra los aliados. Los sajones sacrificaron sus vidas por Sajonia, los bávaros por el triunfo de Baviera, los prusianos por el triunfo de Prusia. El patriotismo de cada uno de ellos estaba confinado al reducido grupo de que estaba formado y al pequeño territorio que este grupo ocupaba.

Otro tanto ocurre con las nacionalidades italianas. Era muy natural que grupos nacionales que ocupaban territorios contiguos, que poseían un lenguaje de idéntico origen, que sólo difería por los dialectos, encontraran necesario coordinar sus esfuerzos para formar una fuerte organización política unida, ya que los egoísmos e intereses elevados de esos grupos coincidieron en la creación de grandes países por razones nacionales.

Llegamos ahora a las guerras modernas de los mercaderes.

Los grandes guerras fueron conflictos de intereses económicos, el choque directo de intereses materiales. Excluída la guerra rusojaponesa de 1905, hemos visto desde el año 1871 a las naciones grandes atacar a las pequeñas. Tomemos a Inglaterra por ejemplo. El pueblo inglés es bravo y noble. Pero el pueblo inglés nunca tuvo oportunidad de medirse con un gran rival, pues Inglaterra buscó siempre empresas fáciles. Es verdad que la guerra con los boers no fué tan fácil. Pero Inglaterra no calculó que debía enviar cuatro soldados para cada boer si deseaba salir victoriosa — pero esto es lo que debía haber hecho —, y entonces tuvo que dar a la república boer [illegible] otra colonia británica. Egipto, Marruecos, el Congo y otras numerosas colonias fundadas en Asia, Africa y Australasia por grandes naciones de Europa son otros tantos casos de expansión de las grandes naciones a expensas de las pequeñas.

En último término, la titánica guerra europea es una lucha por la supremacía comercial, y no hay que olvidar que la lucha se hace principalmente entre países que ocupan un territorio contiguo. No hay un solo antecedente en la historia de las guerras modernas de que una gran nación industrial haya sido atacada por otra nación situada a una gran distancia. La simple idea de que una potencia extranjera pueda atacar el territorio de los Estados Unidos, no puede caber en ninguna mente normal.

Los Estados Unidos no tienen que temer a nadie. Son invulnerables contra todo ataque. No es, por cierto, sobre el aumento de nuestros efectivos militares que habremos de basar nuestros anhelos de una América más grande y generosa. A menos que nos decidamos a ser una potencia mundial en el sentido de competir con otras naciones — valiéndonos de la fuerza de las armas — por la posesión de los mercados y la expansión de nuestro dominio territorial, no necesitamos aumentar nuestro ejército ni marina.

Somos actualmente una potencia mundial; pero una potencia mundial para el bien. Los ciudadanos norteamericanos no comprenden hasta qué grado esta república ha sido siempre una fuente de inspiración para todos los amantes de la libertad del mundo.

¡Déjese, pues, a la república libre de la contaminación de las ideas militaristas!

Aunque creo que la comisión de asuntos militares pudo hacer algo peor, anticipo que votaré contra todo aumento de nuestro efectivo militar, pues este aumento implicaría afirmar que el congreso se ha hecho eco de la campaña pro falsa preparación.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia del señor Demaría, se reunió ayer la cámara de diputados.

El presidente comunicó a la cámara el fallecimiento del diputado por la provincia de Santa Fe señor Ovidio A. Lagos, y después de hacer el elogio de las condiciones personales del extinto invitó a los diputados a ponerse de pie en homenaje a su memoria. Así se hizo.

Después de un breve cambio de ideas sobre el sorteo de las bancas de dos años correspondientes a las diputaciones de La Rioja y Corrientes, se resolvió pasar el asunto a estudio de la comisión de peticiones y poderes.

El diputado del Barco presentó un proyecto prorrogando por cinco años la pensión de que gozaba la viuda del mayor Cesáreo Domínguez.

El diputado Escobar presentó un proyecto acordando a la viuda del ex diputado Celestino L. Pera la pensión mensual de cuatrocientos pesos.

Luego el diputado Rodolfo Moreno (hijo) fundó un proyecto por el cual se eleva a la categoría de embajada la representación argentina en España. El diputado Escobar pidió que ese proyecto fuera tratado sobre tablas, a lo que se opuso el diputado Dickmann, quien pidió que ese proyecto pasase a estudio de la comisión de negocios extranjeros. Así se hizo.

El diputado Riu presentó la siguiente minuta de comunicación: "La honorable cámara de diputados vería con agrado que el poder ejecutivo ordenara una investigación sobre los sucesos ocurridos en el territorio de Neuquén con motivo de la sublevación de los presos, y tomara las medidas necesarias para esclarecer los hechos producidos en la cordillera de Sainuco, al ser aprehendidos los prófugos."

El diputado Padilla manifestó que, dada la urgencia del caso, la forma escrita no era la más práctica y, por el contrario, conceptuaba que lo más claro y natural era que el ministro viniera en persona a informar a la cámara sobre lo ocurrido. La minuta se aprobó sobre tablas, señalándose la sesión del miércoles próximo para que el ministro concurra a dar explicaciones.

Respecto a la defraudación cometida en la caja de la cámara, el diputado de Tomaso pronunció las siguientes palabras:

"En el mes de mayo del año pasado, señor presidente, con motivo de las publicaciones aparecidas en LA VANGUARDIA y otros diarios sobre irregularidades cometidas en la administración de fondos de la contaduría, solicité de la presidencia de la cámara en ese instante que nos informara al respecto. Contestó la presidencia que se estaba siguiendo el procedimiento regular en tales casos y que, en oportunidad, se informaría a este cuerpo sobre los resultados obtenidos.

En noviembre 29 del mismo año, después de transcurridos seis meses, el diputado Justo preguntó cuáles eran las medidas de orden judicial, penal y civil que se habían tomado con motivo de ese desfalco. Y dijo la presidencia que después de agotados los medios de investigación propios de la casa, el presidente, "motu proprio", había dado intervención a la contaduría nacional; y que la contaduría había hecho un prolijo sumario, llegando, en el mes de septiembre, a una conclusión suficiente para establecer con toda precisión los hechos acaecidos, faltando sólo, en ese momento, establecer la culpabilidad, individualizándola; y que en ese sentido había dado autorización a la contaduría nacional para que siguiera interviniendo.

[illegible] propi[illegible] dentes con el informe de la contaduría a los tribunales, el diputado Gallo, invocando la ley de contabilidad, dijo que eso hubiera significado apartarse del

régimen normal y permanente que ella establecía, proponiendo por eso que continuara la intervención de la contaduría nacional a fin de individualizar a los que fueran culpables, para hacer después efectivos los pronunciamientos administrativos y judiciales, en la forma y por los medios legales establecidos.

La cámara, pues, sancionó en esa sesión la intervención de la contaduría nacional. Esta llevó adelante la investigación y presentó poco después su conclusión definitiva a la presidencia.

El asunto está, pues, ahora en la situación requerida para que la presidencia tome las resoluciones del caso.

En ese sentido, y por resolución del grupo parlamentario socialista, yo me permito: primero, solicitar del señor presidente quiera tener la deferencia de informarnos sobre cuál es la resolución que ha tomado después de recibido el informe definitivo de la contaduría nacional; y, segundo, solicitar de la honorable cámara quiera autorizar, por lo menos, la publicación de ese informe definitivo de la contaduría en el diario de sesiones, si no creyera más oportuna la de todos los antecedentes, a fin de que los señores diputados tomen conocimiento oficial de lo ocurrido en su propia casa."

La presidencia manifestó que momentos antes de empezar la sesión fué advertido por un diputado socialista de que su grupo había resuelto requerir de la presidencia los antecedentes pedidos por el diputado de Tomaso. La presidencia le manifestó que en este momento se estaba poniendo en limpio la resolución que ella había tomado respecto del asunto, y que sería firmada en el día si era posible, o, si no, al día siguiente. Dijo que la resolución se divide en dos partes: la que corresponde a las facultades de la presidencia y la que corresponde a las facultades de la cámara. Respecto a la proposición del diputado de Tomaso de incluir en el "Diario de Sesiones" el informe de la contaduría, el presidente manifestó que, tratándose de un asunto que afecta el interés general y el prestigio y el decoro de la cámara, creía conveniente esperar la resolución que ha de firmar hoy o mañana.

A este respecto el diputado de Tomaso hizo la siguiente aclaración:

"Nosotros no tenemos inconveniente en esperar hasta la próxima sesión; pero adelantamos desde ya que en ella repetiremos la proposición de que se publique el informe definitivo de la contaduría o todos los antecedentes, precisamente porque queremos salvar el decoro y la actuación de los funcionarios que no tienen nada que hacer con el asunto y porque queremos informarnos de lo ocurrido.

Hasta ahora, con el secreto guardado, el descrédito que resulta parece recaer sobre varias personas, por eso pido la publicación de los antecedentes, dando a la cámara, a todo el mundo, el conocimiento amplio y preciso de los hechos, que dejará las cosas en su verdadero lugar; y si de ella resultan sombras, caerán sólo sobre los culpables."

En seguida el diputado Molina presenta la siguiente minuta de comunicación:

"La honorable cámara de diputados resuelve dirigir una minuta al poder ejecutivo para que se sirva informarle sobre las conveniencias que hayan motivado el envío del ingeniero Sol para hacer compras de maquinarias para la explotación de petróleo, sobre el programa de esas compras y los fondos con que se cuenta para ellas."

Como fundamentos de su minuta, el diputado Molina dijo que se había enterado con sorpresa de que el poder ejecutivo había designado un ingeniero para que se trasladara a Norte América, con un sueldo de 2500 pesos mensuales, más 16 dólares para viático, más 400 pesos para gastos de representación, con el objeto de adquirir perforadoras y otras maquinarias.

Dijo que tenía conocimiento de que el poder ejecutivo había nombrado, antes de ahora, con el objeto de hacer compras en Norte América, al ingeniero Figueroa, con 900 pesos oro mensuales de sueldo, con oficinas abiertas, con 16 dólares por cada vez que saliera de Nueva York, etc., etc. Y sabía también que había otro ingeniero, el señor Nougués, que tenía mil y pico pesos de sueldo para estudiar la destilación del petróleo en Norte América.

Se le ocurría que eran demasiados compradores, sobre todo en estos momentos en que el país necesita hacer economías y en que se necesita vigilar cuidadosamente la inversión de los dineros públicos más que nunca.

Terminó diciendo que con un comprador habría bastante; y, sobre todo, que estando abierto el congreso, era una oficiosidad muy grande la del poder ejecutivo anticiparse a las decisiones del cuerpo parlamentario y manejar los dineros públicos, no ateniéndose a las disposiciones de la ley de contabilidad.

La minuta fué tratada sobre tablas, y a indicación del diputado Dickmann se modificó en el sentido de que los informes fueran verbales y se dieran en la sesión del próximo viernes. Así se aprobó.

El diputado Demarchi presentó una minuta de comunicación pidiendo informes sobre las obras públicas nacionales terminadas, en curso de ejecución y proyectadas. Esa minuta se aprobó.

El diputado Gallo presentó en seguida la siguiente minuta:

"La honorable cámara de diputados de la nación solicita del poder ejecutivo el envío de los antecedentes relacionados con la entrega a las obras sanitarias de la nación de parte de los terrenos que ocupaban las vías del ferrocarril Central Argentino, y vería con agrado que, mientras tanto, se suspenda la construcción de toda obra en esos mismos terrenos."

Esta minuta no pudo ser votada porque no había número en la casa.

A las 5.45 p. m. se pasó a cuarto intermedio.

SENADO

Comisión interparlamentaria de cuentas

Bajo la presidencia del senador del Valle Iberlucea se reunió ayer la primera comisión interparlamentaria de cuentas, la cual estudió el mensaje enviado por el P. E. respecto a las cuentas de los ferrocarriles nacionales. En ese mensaje se decía que no se habían enviado espontáneamente los antecedentes por no ordenarlo la ley de contabilidad. La comisión resolvió pedir esos antecedentes. El presidente de la comisión comenzará a redactar el informe inmediatamente para presentarlo en el presente período ordinario de sesiones.

Federación Socialista Bonaerense

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE MAÑANA

Concurrencia de los socialistas en varias localidades

De acuerdo con la convocatoria del poder ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, mañana domingo se realizarán elecciones en varias localidades donde las municipalidades se hallaban desde hace tiempo acéfalas.

Con tal motivo, los centros socialistas de Azul, Mar del Plata y Patagones se proponen concurrir al acto electoral con candidatos propios, habiendo aprobado ya sus respectivas plataformas electorales. Durante la presente semana dichos centros han venido realizando una activa propaganda, secundados por la Junta Ejecutiva de la Federación.

El domingo último se realizaron conferencias públicas en Mar del Plata y Azul, en las que hicieron uso de la palabra, entre otros oradores, los diputados provinciales R. Rodríguez de Vicente y Domingo Besasso. Asistió a esas reuniones numeroso público que exteriorizó su entusiasmo y sus simpatías por nuestro partido. En Patagones se han venido realizando también durante la presente semana reuniones públicas de propaganda con el mayor éxito.

A juzgar por el interés con que el pueblo secunda la acción de nuestro partido en dichas localidades, se abrigan muy fundadas esperanzas de que en las elecciones del domingo saldrán triunfantes algunos de nuestros candidatos.

Esta noche tendrán lugar dos conferencias de propaganda en Mar del Plata y Azul. A la primera asistirá el diputado Rodríguez de Vicente, y a la segunda el diputado Domingo Besasso. Dichos legisladores permanecerán en dichas localidades durante todo el día de mañana con objeto de cooperar en los trabajos electorales.

La Junta Ejecutiva de la Federación recomienda a los centros procuren desplegar la mayor actividad, y comuniquen sin demora a la Junta Electoral de La Plata cualquier irregularidad que se produzca en el acto electoral, y formulen ante la misma junta las reclamaciones a que hubiere lugar.

Damos a continuación la lista de candidatos proclamados por los centros de Azul y Mar del Plata, no habiendo aún llegado la lista del Centro de Patagones.

Azul — Candidatos a concejales municipales titulares: Francisco Lojo, Víctor Gerstel, Juan B. Marino, José Lagamba, Diego Jiménez, Francisco Polola, Antonio Vita y Luis Montegú. Candidatos a consejeros escolares: Víctor Gerstel, Diego Jiménez, Francisco Polola y Luis Montegú.

Mar del Plata — Candidatos a concejales municipales titulares: Teodoro Bronzini, Miguel Pascarelli, Atilio Merega, Juan P. Bidart, Gabriel Ferreyra, Atilio Sampietro, Pedro Ojeda y Onofrio Caravaglio. Suplentes: Gaudencio Orazi, Alejandro Liberatore, Bartolomé Musante y Silvano Mendiondo. Candidatos a consejeros escolares: Domingo Risso, Marcelo M. Acosta, Fermín A. Figari, Juan D. Nay y Fausto Eugenio Sandoval.

DE MONTEVIDEO

Agitación política — Las próximas elecciones

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

MONTEVIDEO, 28 — Vivimos en plena agitación política con motivo de las elecciones que han de realizarse el domingo.

Al pasar esta noche por la avenida 18 de Julio la manifestación nacionalista, produjose un choque con los colorados, saliendo contusos los comisarios Torres y Fernández y los ciudadanos Tiscornia y Medina, este último por no descubrirse al ser tocado el himno nacional.

Hay otros contusos que no se presentaron a la policía.

—El doctor Frugoni regresó hoy de Paysandú mostrándose satisfecho de la gira efectuada.

Celebróse la anunciada conferencia en el gran salón del Cinema Palace, obteniéndose un éxito grandioso.

—Los colorados de Soriano aun no han conseguido un arreglo, siendo la disidencia cada vez mayor. El gobierno hace trabajos contra el grupo que acaudilla Galarza. — **Corresponsal.**

El diputado Repetto en Holanda

Por intermedio de la legación holandesa se ha recibido ayer en el ministerio de relaciones exteriores un telegrama dando cuenta del feliz arribo del doctor Repetto a aquel país el día 27.

Nos congratulamos por la buena nueva, pues son notorias las dificultades y peligros que ofrece en estos momentos la travesía del mar del Norte, zona donde ha sido más activa la guerra submarina.

ASOCIACION DE LA CRÍTICA

Con una fiesta sencilla y animada recibía ayer la "Asociación de la Crítica" a los ilustres huéspedes Eduardo Marquina, José Ortega Munilla y José Ortega y Gasset.

Marquina leyó su "Saludo a la Argentina" después que Edmundo Montagne dijera un soneto compuesto en su honor. Improvisaron números, entre otros, Titta Ruffo, cantando una canción popular española y recitando a Carducci; Parravicini, con un monólogo, y los pianistas Pagés-Roxés y Armando Chimenti.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

EL BOSQUE DE DELVILLE EN PODER DE LOS INGLESES — VIOLENTOS COMBATES EN EL FRENTE BRITANICO — PROGRESOS FRANCESES EN ESTREES Y LA CHAMPAÑA — LA GRAN BATALLA DEL SOMME — RELATO DE UN CORONEL BAVARO — GRAN EXITO RUSO EN LUTSK: 2 GENERALES, 9.000 SOLDADOS CAPTURADOS Y 46 CAÑONES TOMADOS — LA CAIDA DE BRODY — AVANCE MOSCOVITA EN EL SLONEVKA — FUSILAMIENTO DE UN CAPITAN DE MARINA INGLESA — INICIACION DE LA OFENSIVA SERBIA CONTRA LOS BULGAROS — LA GUERRA EN EL AIRE — BOMBARDEO DE IMPORTANTES ESTABLECIMIENTOS ALEMANES — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

Violentos combates en el frente británico — Progresos franceses en Estress y en la Champaña.

PARIS, 28 — Se publicó la siguiente nota oficiosa:

"Ayer hubo combates violentos que afectaron principalmente el frente británico, teniendo por resultado un nuevo e interesante avance de los aliados, que se imponen poco a poco al adversario.

En el sector francés se realizaron todavía algunos progresos cerca de Estress.

La fuerte división alemana en la Champaña estaba destinada evidentemente a reconocer la importancia de las fuerzas francesas. No tuvo otro resultado que pérdidas serias para el asaltante.

El bombardeo prevalece siempre en el frente de Verdún, pero la infantería alemana queda inactiva, dejando a los franceses la iniciativa que les permite molestar continuamente al enemigo por medio de pequeñas acciones locales felices."

La lucha en varios sectores franceses

PARIS, 28 — El comunicado oficial dice lo que sigue:

"Al norte de Chaulnes, cerca de Lihons, los alemanes hicieron una tentativa de ataque contra nuestra trinchera, pero los rechazamos con tiroteos.

En Champaña, en la región de Auberive, un reconocimiento ruso penetró en una trinchera enemiga y la limpió a golpes de granadas e hizo varios prisioneros.

En la margen derecha del Mosa, al oeste del obraje de Thiaumont, un ataque contra nuestras posiciones fué completamente detenido por el fuego de nuestra artillería.

En el resto del frente, la noche transcurrió tranquila."

El bosque de Delville en poder de los ingleses — Ataques y contraataques

LONDRES, 28 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Los ingleses se apoderaron del bosque de Delville por completo, expulsando al regimiento de Brandemburgo que lo defendía."

—

LONDRES, 28 — Se anuncia oficialmente lo siguiente:

"Después de un combate severo, la división de Brandemburgo fué expulsada del resto del bosque de Delville.

Capturamos tres oficiales y ciento cincuenta y ocho hombres. Queda el bosque enteramente en nuestro poder.

Rechazamos dos contraataques, infligiendo al enemigo grandes pérdidas. Continuamos progresando hacia la aldea de Longueval y cerca de Pozieres, donde capturamos 48 heridos.

Durante la noche los cañones enemigos se mostraron activos contra nuestras nuevas posiciones.

Hubo duelos de artillería en varios sectores. Cerca de Neuve-Chapelle, unos pequeños destacamentos penetraron en nuestras trincheras. Fueron rechazados abandonando algunos heridos. Al norte de Souchez cañoneamos la línea de trincheras de comunicaciones enemigas."

Los abusos alemanes

PARIS, 28 — Los diarios se hacen eco de la creciente emoción causada por las evacuaciones en el norte de Francia.

Un diputado de la región declaró a "Le Matin" que más de 25.000 compatriotas fueron arrancados a sus familias a partir desde Pascuas.

"Le Petit Parisien" dice: "Los alemanes proceden a la evacuación en condiciones atroces con extremo refinamiento de barbarie. En plena noche bajo la amenaza de bayonetas y ametralladoras, complaciéndose en separar a las mujeres de sus esposos y a los niños de sus madres. Los evacuados sufrieron valientemente todos los ultrajes, abandonando el país a los gritos de "¡Viva Francia!"

El libro amarillo francés, conteniendo documentos irrefutables, mostrará a los neutrales en qué medida todos los derechos humanos fueron todavía violados."

El llamamiento de Estados Unidos

PARIS, 28 — El comité norteamericano de socorros a los heridos adjunta a cada encomienda un llamamiento de los Estados Unidos que constituye el testimonio de las magníficas simpatías de los neutrales para la causa francesa. Ese llamamiento está dirigido a los soldados de Francia, de la humanidad cuyo valor y energía sirven para defender e iluminar la causa de la libertad, igualdad y fraternidad.

La gran batalla del Somme — Relato del coronel Bedall

LONDRES, 28 — El siguiente relato, que demuestra los efectos terriblemente destructores del fuego de la artillería inglesa en la batalla del Somme, ha sido sacado del diario del coronel Bedall, jefe del regimiento 16 de infantería bávara.

"Los ingleses tienen una superioridad aplastadora de artillería. Desde hace ocho días nos cañonean con una violencia infernal, en parte con cañones del mayor calibre, y en parte con cañones navales. El bombardeo arrasó las líneas alemanas, derribando las trincheras, incendió y redujo a ruinas a todas las aldeas situadas detrás del frente alemán en una distancia de nueve a doce millas. Las tropas alemanas que ocupaban las líneas al sur de Mametz y Montauban tuvieron que sufrir terriblemente en esos días. La mayoría de esas tropas fueron masacradas antes de que los ingleses iniciasen el ataque.

El sexto regimiento de infantería bávara, que defendía a Montaubán, en la mañana del 1o. de julio fué completamente aniquilado. Sobre 3.500 hombres sólo quedaban quinientos, cuya mayoría no había tomado parte en la batalla.

Todos los demás hombres de ese regimiento resultaron muertos, heridos, desaparecidos o prisioneros."

Al describir los combates de los días siguientes, el coronel Bedal comprueba siempre la violencia del cañoneo inglés, el encarnizamiento de los combates, las pérdidas de los alemanes y especialmente las pérdidas sufridas por tres batallones que estaban bajo su mando.

"El 3 de julio, cerca de Montaubán, mi regimiento estuvo a punto de ser aniquilado. Los jefes de dos de esos batallones tuvieron que comunicar que se encontraban desde hacía tiempo bajo el fuego de la artillería y de las ametralladoras y que resultarían seguramente aniquilados, a menos que una segunda división les fuese en ayuda.

Agregaron que había que pedir un tiro más eficaz de las baterías alemanas, cuyo fuego no alcanzaba a satisfacer las necesidades más imperativas."

En fin, el coronel Bedall informó al general de división que todo su regimiento perecería si no se le otorgaba permiso para retirarlo de esa batalla costosa, obteniendo entonces, con dificultad, el permiso para emprender la retirada.

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 28 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente oeste: En la región de Neuve Chapelle, una de nuestras patrullas hizo prisioneros a tres oficiales y veintisiete soldados y se apoderó de dos ametralladoras.

Al norte del Somme, el fuego inglés alcanzó la más grande intensidad. El enemigo lanzó después de mediodía violentos ataques cerca de Pozieres, del bosque Foureaux y al sudeste de dicho bosque. Esos ataques fueron quebrantados frente a nuestras posiciones. Se libraron combates cuerpo a cuerpo en Longueval y en el bosque Delville.

El enemigo obtuvo algunas ventajas.

Al sur del Somme la artillería, por ambos lados, continúa activa.

Los ataques enemigos, con granadas de mano, cerca de Soyecourt, fueron rechazados.

En la región de Verdún, al este del Mosa, fueron contenidos los ataques franceses contra el obraje de Thiaumont."

En el frente ruso

Gran éxito ruso en Lutsk — 2 generales y 9000 soldados prisioneros y 46 cañones, capturados.

LONDRES, 28 — La agencia Reuter publica una información de Petrograd dando cuenta de que los rusos rompieron el frente entero austroalemán al oeste de Lutsk, y se apoderaron de dos generales, nueve mil soldados y 46 cañones.

Brody en poder de los rusos

PETROGRAD, 28 — Se recibe en esta capital la noticia de la caída de la ciudad de Brody en poder de las tropas rusas. Considérase aquí ese hecho de gran importancia militar, pues abre el camino hacia Lemberg.

Duelos de artillería y encuentros de vanguardias en Baranovichi — Avance moscovita en el Sloneoka.

PETROGRAD, 28 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el distrito de Krevo, un aeroplano enemigo derribado cayó en las líneas enemigas.

En el distrito nordeste y sudeste de Baranovichi avanzamos un poco sobre algunos puntos.

En la región de los ríos Slonevka y Boldurorka continuamos nuestro avance con éxito.

En el Cáucaso continuamos avanzando, haciendo prisioneros a treinta y un oficiales turcos sobre el camino de Syvasski."

La victoria de Erzingam

PARIS, 28 — El presidente de la república, M. Poincaré, y el zar de Rusia se cambiaron telegramas de felicitación en ocasión de la victoria de Erzingam.

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 28 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente del mariscal Hindenburg: La situación, en general, no ha cambiado.

Frente del príncipe Leopoldo. Los rusos atacaron nuevamente este sector. Ayer, después de mediodía, dos cuerpos de ejército enemigos atacaron, inútilmente, seis veces el frente de Skrobova y Vygoda, al este de Gorodische. Los nuevos ataques se desarrollan débilmente.

Dos divisiones moscovitas avanzaron y retrocedieron numerosas veces delante de nuestras posiciones en Shara, al noroeste de Liachovichy. Las pérdidas enemigas fueron grandes.

Frente del general von Linsingen: Los rusos, en sus ataques al nordeste de Svinuichy, ganaron terreno desde un principio. En este punto libramos un contraataque.

Cerca de Postomyty los austrohúngaros rechazaron a los rusos a sus posiciones avanzadas."

Ofensiva serbia contra los búlgaros

PARIS, 28 — El representante de la agencia Havas en Salónica anuncia que los serbios han principiado su ofensiva contra los búlgaros en Grecia. Se han apoderado de una serie de alturas donde se mantienen a pesar del fuego de la artillería y de los contraataques de los búlgaros.

Encuentro con los búlgaros en Vodena

NUEVA YORK, 28 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente británico: Al norte y al noroeste de Vodena se libraron pequeños encuentros entre las avanzadas búlgaras y aliadas.

El enemigo tuvo, relativamente, pérdidas de importancia."

Italia y Alemania — La violación de los tratados de mayo

ROMA, 28 — La agencia Stefani, en una nota que dió hoy a la publicidad, refuta ampliamente el comunicado de la agencia Wolf por el cual se intenta responsabilizar a Italia de la violación del acuerdo existente entre esta potencia y Alemania, firmado en mayo de 1915.

La nota de la agencia Stefani demuestra claramente que al requisar los buques alemanes, Italia, cumpliendo el acuerdo, aplicó la sexta convención de La Haya, ofreciendo a los propietarios de los cargamentos todas las facilidades para que realizaran su descarga, buscando todos los medios de conciliar los intereses nacionales con los de los particulares alemanes.

"Fué Alemania — dice la nota — la que violó continuamente el acuerdo prohibiendo la repatriación de los italianos, desconociendo una de las cláusulas expresas del tratado."

Un sentimiento elemental de dignidad obligaba a Italia a denunciar el tratado, violado sistemáticamente por Alemania, la que pretendía justificar con razones que resultaban una sofisticación.

Italia — termina la nota — resolvió la prohibición del comercio con Alemania por motivos económicos, absteniéndose en todo momento de tomar ingerencia en los negocios privados entre italianos y alemanes, mientras que la circular de las asociaciones bancarias de Berlín constituye una prueba irrefutable de que el ministerio de relaciones exteriores de Alemania quiso que fueran tratados los súbditos italianos como extranjeros enemigos."

Captura del submarino "Bremen"

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de Portland (Maine) que un telegrama recibido del Canadá anuncia que el submarino alemán "Bremen", gemelo del "Deutschland", fué capturado y remolcado a Halifax (Nueva Escocia).

—

NUEVA YORK, 28 — Noticias recibidas del Canadá esta mañana, de buena fuente, confirman la información dada por el "New York Herald" de que el submarino "Bremen", gemelo del "Deutschland", fué capturado por los ingleses e internado en Alifax.

Fusilamiento de un capitán inglés

NUEVA YORK, 28 — Anuncian de Berlín que el capitán Fryatt comandante del vapor inglés "Brussels", que los alemanes capturaron el 23 de junio, fué fusilado después de un enjuiciamiento de la corte marcial. Había intentado espolonear a un submarino alemán.

—

NUEVA YORK, 28 — Informan de Berlín que serán publicados los documentos que prueban la culpabilidad del capitán del vapor inglés "Brussels", Mr. Fryatt, el cual intentó, con el buque de su mando, hundir al submarino alemán "U 33".

El citado marino fué condenado a muerte y fusilado inmediatamente.

—

NUEVA YORK, 28 — Nuevas informaciones recibidas de Berlín anuncian que el "U 33" ordenó al vapor inglés "Brussels" que mostrara su bandera y se detuviese, pero el capitán Fryatt no hizo señal alguna, y, lejos de detenerse, viró lanzándose a toda velocidad contra el submarino, el cual pudo escapar sumergiéndose inmediatamente, cuando el vapor se hallaba a algunos metros.

Fryatt, ante el tribunal, manifestó que había seguido las instrucciones del almirantazgo británico al atacar al "U 33".

La guerra en el aire

Combates aéreos en el Somme, en Saint-Christ y en la región de Verdún — Bombardeo de establecimientos alemanes.

PARIS, 28 — Se anuncia oficialmente que nuestros aviones libraron ayer varios combates. Dos aviones alemanes fueron derribados, uno cerca de Bria (Somme), otro hacia Saint-Christ, y un tercero que había sido atacado en la región de Verdún cayó en Vrille sur Omes; en fin, en los Vosgos, un Aviatik, forzado a abandonar el combate, dióse vuelta en el momento de llegar al suelo.

Durante la noche del 26 al 27 del corriente, una escuadrilla francesa de aviones lanzó varias bombas de grueso calibre sobre el ferrocarril al norte de Tergnier, sobre la estación de Chauny y convoyes enemigos sobre el camino cerca de Coucy.

Nuestros aviones ejecutaron bombardeos sobre Taon (Reims), sobre los establecimientos militares de Menneville, Lavannes y Caurel.

En la línea ítaloaustriaca

Boselli en el frente

ROMA, 28 — El primer ministro Boselli, acompañado del subsecretario de comercio Morpurgo, ha llegado a la zona de guerra.

Fué recibido por el general Porro, los parlamentarios y las autoridades.

Comunicado oficial

ROMA, 28 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Efectuamos nuevos progresos en las pendientes meridionales del monte Calbricon.

Hicimos algunos prisioneros.

Nuestros aviones volvieron a bombardear los parques enemigos cerca de Bellamonte".

Otras noticias de la guerra

Boicot a las casas suizas

PARIS, 28 — La "Gaceta de Lausana", en una información de Berna anuncia que el capitán Schmih, bajo la dirección de los agregados militares de las legaciones teutonas, está preparando una lista de boicot a las casas suizas que hacen comercio con los aliados.

La "Gaceta" protesta enérgicamente contra tal proceder.

La cuestión de reaprovisionamiento en los territorios ocupados por Alemania.

LONDRES, 28 — La oficina de la prensa comunica la contestación dirigida por el secretario de estado al embajador de Norte América en Londres, respecto al reaprovisionamiento de las poblaciones del territorio ocupado por el enemigo, la que en substancia dice así:

"Si los gobiernos alemán y austrohúngaro consienten en reservar completamente a las poblaciones de los territorios ocupados por sus ejércitos en Bélgica, norte de Francia, Polonia, Serbia, Montenegro y Albania, todos los productos del suelo, todo el ganado, todos los stocks de víveres y forraje que se encuentran en ellos, si aceptan el contralor de las distribuciones [illegible] en esas poblaciones por neutrales elegidos por el presidente, y la transferencia, cada vez reconocida necesaria, de los demás víveres que existan en cada uno de esos territorios sobre otro que carezca de ellos, el gobierno inglés entonces prestará su asistencia y permitirá la importación a esos territorios de todos los sobrantes de víveres reconocidos necesarios, tanto como el enemigo observará escrupulosamente sus propios compromisos al respecto.

Si esta oferta se ha rechazado o Alemania y Austria no han contestado antes de que empiecen las cosechas en los territorios ocupados, o si se obstinan en no querer definir exactamente su actitud sobre esa cuestión, el gobierno inglés los hará responsables y exigirá todas las reparaciones que los ejércitos aliados son capaces de conseguir, que la opinión pública de neutrales [illegible] a hacer [illegible] sacrificada a consecuencia de una alimentación insuficiente sobre todos los territorios ocupados por las potencias centrales."

Enérgica reclamación inglesa

LONDRES, 28 — El ministerio de relaciones exteriores pidió la libertad inmediata de cinco stewardesses o sean las gobernantas de Bruselas, que fueron internadas en Alemania.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

Diputado multado

LONDRES, 28—El diputado Mr. Ginnell, del partido irlandés, que insultó en la cámara de los comunes al ministro del interior, fué condenado a una multa de cien libras esterlinas.

Víveres para Polonia

WASHINGTON, 28 — Se anuncia que Inglaterra aceptó la proposición del presidente Wilson de abastecer de víveres a Polonia, bajo la condición de que el enemigo no se apoderara de ellos.

No más opio ni cocaína

LONDRES, 28 — Apareció una proclama prohibiendo la importación del opio y de la cocaína.

ITALIA

Temblores de tierra en Castelnuovo

ROMA, 28 — Hubo esta tarde pequeños temblores de tierra en Castelnuovo y Garfagnana.

ESPAÑA

Las restricciones a la importación de la naranja

MADRID, 28 — Las restricciones inglesas sobre la importación de la naranja volvieron a provocar [illegible] la región de levante, que pedirá el apoyo del gobierno.

Finanzas españolas

MADRID, 28 — Se anuncia que las entradas durante el semestre han disminuido en 21 millones de pesetas sobre las de 1915.

El ministro de estado se ha encargado de estudiar la futura organización económica de España desde el punto de vista internacional.

El conflicto huelguistas

MADRID, 28 — El conde de Romanones confía en que el instituto de reformas sociales votará mañana una solución favorable del conflicto huelguista por unanimidad de votos, pues el gobierno necesita esa unanimidad con el fin de pronunciarse en última instancia.

El monumento a Montero Ríos

MADRID, 28 — Además de los ministros que van a inaugurar en Santiago de Compostela el monumento erigido en honor de Montero Ríos, asistirán comisiones de todos los centros liberales.

Reformas militares

MADRID, 28 — Los ministros señor Alba y general Luque, en la conferencia que celebraron, estudiaron el modo de llegar a un acuerdo en la forma de aplicar las reformas militares.

GRECIA

La hora oficial

ATENAS, 28 — Los relojes de Grecia han sido adelantados en 25 minutos.

PORTUGAL

Varias informaciones

LISBOA, 28 — El presidente de la república, señor Bernardino Machado, recibió en audiencia a la misión militar española.

—

LISBOA, 28 — Se ha concedido un plazo de noventa días a los representantes de ciudadanos argentinos para que reclamen la carga de los buques que fueron alemanes.

—

LISBOA, 28 — Los ministros señores Soares y Alfonso Costa, a su llegada a París, telegrafiaron saludando al presidente, señor Bernardino Machado, y manifestándole los felices resultados de la misión, que contribuirá a la prosperidad y engrandecimiento de la república.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

Casi todas las conferencias anunciadas se realizaron anoche con numeroso público, haciendo uso de la palabra la mayoría de los oradores resignados.

En Corrientes y Bulnes, ante un numeroso público, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Julio Galiano, Basilio Vidal y José L. Pena. Este último empezó diciendo:

"Ante todo felicitémonos en nombre de la salubridad pública por el estado higiénico de las calles. La población de la capital se ha librado de una verdadera epidemia con la solución de la huelga de los barrenderos municipales.

Aunque terminado por ahora el conflicto, es menester, en defensa de la salud y la vida de los habitantes de la comuna, preocuparse seriamente en evitar su repetición.

Las causas de este conflicto — continuó el ciudadano Pena — están fatalmente vinculadas al régimen municipal imperante."

Historió en seguida las distintas alternativas por que había pasado el régimen municipal entregado a los taberneros y cafiens, que terminara con el famoso decreto de disolución, reemplazándolo por los actuales vecinos honorables.

Habiendo comunicado el P. E. al congreso el nombramiento de la "honorable" comisión, este último, con el propósito de demorar el advenimiento de la municipalidad electiva por el sufragio universal, eludió la discusión seria y definitiva del asunto. Y no faltaron por cierto diarios ricos, que tienen muchos redactores empleados, que sostuvieran en ese entonces que la administración municipal era de un carácter exclusivamente técnico. Y no podía librarse al sufragio universal. El tecnicismo ha consistido, por lo visto, en dejar las calles sucias y exponer a la población a ser víctima de una epidemia.

Lo que se quería, en realidad, era alejar la municipalidad popular, puesto que ella habría de ser necesariamente una vecindad molesta para los "altos poderes" que tienen su asiento en la capital, pues no habría de secundar los grandiosos planes de festejos que se estilan. Ni siquiera los nuevos representantes populares serían hombres capaces de asistir, como corresponde, a una ceremonia oficial, o de llevar seriamente el guión en las procesiones.

Se refirió en seguida al régimen rentístico municipal, poniendo de relieve que descansa sobre los precios de los artículos de consumo.

Al hacer mención de los salarios de hambre que se les paga a los obreros municipales, recordó el proyecto del diputado Repetto relativo a la jornada máxima y salario mínimo para los obreros del estado y municipio federal. Dijo que la legislación social tan avanzada con que cuenta Norte América tuvo su origen en la legislación municipal. Los municipios que no tienen competidores pueden muy bien conceder a sus obreros condiciones de vida y de trabajo superiores a las que concede la industria privada. Los obreros de esta última, estimulados por el ejemplo de aquéllos, exigen entonces para sí idénticas condiciones.

Terminó el ciudadano Pena diciendo que si bien había desaparecido el feo espectáculo de las calles sucias, continuaba aún el de la municipalidad entregada a personajes sin autoridad ni responsabilidad ninguna. Hay que continuar, pues, la limpieza, barriendo para siempre el pésimo régimen municipal, pues cuando no es menester ponerle dique por sus excesos y escándalos electorales, amenaza a la ciudad con asfixiarla con las miasmas de las basuras.

—**En Rivadavia y Fray Cayetano** — Ante un público de unas 400 personas, casi todo compuesto de obreros municipales, abrió el acto el ciudadano Mauli, quien presentó al compañero José Costanza, el cual se refirió al movimiento huelguista de los trabajadores del municipio e hizo una severa crítica al régimen municipal de la ciudad.

A continuación habló el ciudadano Domingo Mariño, por ausencia del orador designado, ciudadano Caro. Refirióse al movimiento gremial e instó a los trabajadores a mantenerse unidos para triunfar en todas las luchas que les toque sostener.

—Patrocinada por la Universidad Libre, se realizó anoche, en la biblioteca Florentino Ameghino, la conferencia sobre higiene social y primeros auxilios, a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

El conferenciante expuso durante su disertación numerosos diapositivos, explicando la influencia de la vacuna. Se extendió luego sobre tuberculosis, citando muchas estadísticas que evidencian el descuido de las autoridades en nuestro país.

En la segunda parte de la conferencia trató el tema "Hemorragias, heridas, conclusiones, quemaduras, luxaciones y fracturas", indicando la intervención conveniente en cada caso.

El público, que pasaba de 200 personas, siguió con interés la disertación, que duró dos horas.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS DEL PAIS

Los boicots a la cervecería "Quilmes" y Compañía Argentina de Tabacos

Informe del consejo federal

IX

La pruebas abrumadoras que exhibió la compañía sirvieron para confirmar las muy fundadas sospechas que pesaban sobre los individuos más caracterizados de la sociedad de tabaqueros, produciendo, como es natural, la indignación de los militantes honestos que venían luchando por realizar una obra de profilaxis, desterrando del seno de los organismos gremiales prácticas corruptoras sostenidas por sujetos que, escudándose en una mentida profesión de fe ideológica, deseaban perpetuar un estado de cosas vergonzoso, a fin de poder realizar impunemente sus fines mercantilistas, explotando la buena fe de los obreros que creían en su revolucionarismo.

La revelación de estos hechos vergonzosos produjo una reacción en el gremio de tabaqueros contra los que, directa o indirectamente, aparecían complicados en estos negocios.

No obstante, la pandilla de traficantes no se dió por vencida, y contando con el apoyo de sus cofrades y el elemento inconsciente que les servía de comparsa, se aprestó a la defensa, figurando entre sus acólitos el ex secretario de la F. O. R. A. Orlando Angel.

La Féderación Local, reconociendo la corrupción que existía en el gremio de tabaqueros, procuró buscar el medio de sanear la organización, cooperando a su reorganización, pues, con motivo de la revelación de los hechos a que nos hemos referido, el gremio se hallaba dividido en dos bandos; el núcleo más numeroso había sido excluído de la sociedad, y ésta había quedado reducida a los obreros despedidos de la compañía con motivo de la huelga de Uspallata, grupo que, como veremos más adelante, respondía incondicionalmente a Luis Español y demás compinches de Vázquez.

Con ese fin, la F. O. L. realizó gestiones para obtener que el personal de la fábrica de Uspallata, que se proponía fundar una nueva sociedad, desistiera de sus propósitos, y, en cambio, apoyara la reclamación de los obreros despedidos de la fábrica, para que éstos volvieran a ocupar sus puestos, dejando librado a la asamblea del gremio las medidas de profilaxis que creyera oportuno adoptar para excluir de su seno a los sujetos señalados por la mayoría del gremio como traidores.

Pero, tan pronto como llegaron a tener conocimiento de los propósitos de la Federación Obrera Local Bonaerense, los dirigentes de la sociedad de tabaqueros pusieron en juego todas sus malas artes para lograr su fracaso.

Adelantándose a la resolución de una asamblea general a que el gremio había sido convocado, y a la que debían asistir los socios disidentes, los obreros que habían quedado cesantes, invocando el nombre de la sociedad, en una nota de fecha 18 de noviembre comunicaban, entre otras cosas, que en una asamblea realizada ese día habían tomado la siguiente resolución, que copiamos literalmente:

"Que las acusaciones vertidas por la Cía. Argentina de Tabacos contra los compañeros Luis Español y Alvaro Rodríguez era una argucia patronal."... "Aprobar la conducta observada por esos compañeros e invitarlos a perseverar en la obra de nuestras reivindicaciones"... "Romper las tramitaciones con la sociedad "amarilla" de tabaqueros, por considerar que el propósito que les guía es adverso a los intereses obreros y sólo desean nuestra división."

Esta nota está escrita de puño y letra de Luis Español y lleva la firma de Serafín Bogarín.

Difícilmente se dará un caso igual de corrupción, en el que obreros inconscientes se presten a representar una farsa semejante, urdida por un grupo de trabajadores constituídos en asamblea y destinada a difamar a los obreros que no se prestaban a ser dóciles instrumentos de individuos sindicados como traidores.

El rompimiento que exigía Español por intermedio de sus cofrades ocultaba dos objetivos distintos, pero ambos provechosos para los mangoneadores de la sociedad de tabaqueros, que, si bien habían quedado malparados con la revelación de sus turbios negocios, no perdieron por ello la esperanza de continuar ejerciendo su lucrativa industria. En primer término, rompiendo con los disidentes, Español y Alvaro Rodríguez, y, en una palabra, todos los que constituían la maffia chantajista, quedaban a salvo, pues de ese modo la sociedad de tabaqueros circunscribíase al núcleo que hemos visto constituído en asamblea y sancionando servilmente resoluciones inspiradas por los individuos cuya conducta estaba en tela de juicio. En segundo término, ese rompimiento servía para ahondar el antagonismo existente entre los obreros que trabajaban y los pocos que habían abandonado el trabajo, haciendo de este modo impracticable toda solidaridad, y daba margen a que el conflicto tuviera como desenlace la aplicación del boicot, que brindaba la perspectiva de un negocio, y de paso servía, "bajo cuerda", determinados intereses patronales, pues está claramente demostrado que el origen ostensible de la huelga no fué sino un pretexto para llegar a ese resultado.

Sin embargo, esta habilidosa maniobra de Español no surtió efecto. La F. O. L. B. consiguió que se realizara una asamblea general del gremio — efectuada el 29 de noviembre, en el local Méjico 2070 —, en la cual, después de un amplio debate, se resolvió expulsar del seno de la sociedad a Manuel Vázquez, Luis Español y Alvaro Rodríguez y comunicarlo por circular a las organizaciones obreras. Esta asamblea no realizó sino a medias la obra de profilaxis, pues quedaron en la comisión miembros adictos a los expulsados, quienes, procediendo arbitrariamente, se negaron a dar cumplimiento a la resolución de hacer conocer oficialmente la severa medida adoptada contra aquéllos.

Las incidencias de este asunto demostraron también que el obrero Segundo del Carril, uno de los huelguistas de la fábrica de Uspallata, recibía un sobresueldo de la compañía, como retribución por comunicar a ésta las resoluciones de las asambleas gremiales.

La expulsión de estos individuos del seno de la sociedad de tabaqueros, lejos de ejercer sobre ellos una influencia moralizadora que los determinara a no intervenir en los asuntos gremiales, sirvióles para redoblar sus esfuerzos, ansiosos por rehabilitarse. En este sentido, Luis Español dirigió un extenso memorial a la F. O. L. B. Todas estas gestiones eran patrocinadas por el ex secretario de la F. O. R. A. Orlando Angel y los delegados de las sociedades que hoy forman la piara conocida con el nombre de "federación del quinto congreso", quienes abogaban por que la Federación Local otorgase a los mercaderes, cuya culpabilidad había sido demostrada plenamente, patente de honrados.

Días antes de que la F. O. L. B. considerara la nota de Español, aparecía un manifiesto firmado por éste y Alvaro Rodríguez, en el cual, intentando defenderse, no hacían más que empeorar su situación y ponían de relieve los estrechos vínculos que los unían a Vázquez. Como comprobación de lo que decimos, transcribimos, textualmente, un párrafo del manifiesto, subrayando las partes más interesantes, aunque, en verdad, dada su sintaxis, no lo creemos de fácil comprensión:

"La Vanguardia", que desde el primer momento combatió el espontáneo movimiento de solidaridad que se había producido, y esperaba también que **nuestro compañero de trabajo Manuel Vázquez — al que le habían regalado quince mil pesos** — se uniera a Vidal y demás comparsas para apagar la voz de los obreros que clamaban justicia. **Como Vázquez correspondió a tan viles propósitos**, Vidal lo denunció a "La Vanguardia".

Por la moralidad proletaria — Español, expulsado de la sociedad de tabaqueros, procura que lo vindique la F. O. L. B. — Su influencia dentro de las sociedades de conductores de carros y carpinteros, que se ponen a su servicio.

La circunstancia de que en la entrevista a que nos hemos referido, realizada con objeto de comprobar la culpabilidad de Vázquez, no hubiera otra prueba de complicidad contra Español y Rodríguez que las aseveraciones de Vázquez, quien había manifestado que repartía con ellos las prebendas para obtener el concurso de éstos en su obra, fué aprovechada por Español para dar por comprobada su inocencia. Y lejos de exigir a Vázquez una retractación — que quizá éste hubiera hecho, para evitar por ese medio que fuera inutilizado su portavoz —, edita por su cuenta un manifiesto-defensa, firmado también por Rodríguez, en que trata de demostrar que Vázquez es un afortunado, que ha recibido "regalos"; al mismo tiempo se dirige a la F. O. L. B. pidiendo que esta institución le diera un voto de confianza, después de haber sido expulsado por la sociedad de tabaqueros.

El consejo de la F. O. L. B. juzgó improcedente esa audaz solicitud, que fué presentada, como se verá, porque tenía descontado el apoyo de delegados incondicionales y serviles. Planteado el asunto en reunión de delegados, se aprobó por mayoría la orden del día del consejo, redactada en estos términos:

"1o. Impuesto el consejo del contenido de una nota de Luis Español, y considerando que las sociedades, en virtud de su autonomía, son las únicas que pueden decidir sobre la admisión o rechazo de adherentes, declara que la pretensión de Español en el sentido de obtener su vindicación por medio de la Federación sería improcedente, si no mediara una circunstancia especial que, como en el caso ocurrente, afecta intereses de orden moral, a los que se hallan ligadas todas las sociedades, que integran la Federación.

2o. Considerando que Luis Español y Alvaro Rodríguez han hecho público, por medio de un manifiesto, declaraciones que encierran conceptos denigrantes para la organización obrera en general, puesto que el manifiesto citado tiene frases laudatorias para un individuo que, como Vázquez, ha traicionado los intereses obreros; el consejo, velando por la moralidad de la organización y en conocimiento de los trabajos que se vienen realizando por parte de algunos obreros del gremio de tabaqueros (y por los mismos interesados) para rehabilitar a Español, resuelve insistir ante la sociedad de tabaqueros, a fin de que, teniendo en cuenta la circunstancia mencionada, mantenga la resolución de expulsión contra Luis Español y Alvaro Rodríguez, individuos cuya falta de honestidad los inhabilita para ser depositarios de la confianza colectiva.

3o. Considerando que la sociedad General de Tabaqueros aun no ha tomado en cuenta el pedido formulado por la Federación en el sentido de obtener de los obreros del "43" la expulsión de Manuel Vázquez, se resuelve insistir ante esa sociedad, a fin de que active la propaganda pertinente para obtener el fin indicado."

Teatros y conciertos

LOS ESTRENOS

Apolo — "El movimiento continuo", comedia en tres actos, de Armando Discépolo y Rafael José de Rosa.

Aun considerándola una comedia subalterna, no podemos menos de decir que los autores de "El movimiento continuo" han conseguido su propósito de divertir por unas horas a los espectadores. Se trata de un burdo sainete, de asunto gracioso, que peca solamente por el estirado desarrollo en tres actos.

A un gallego chauffeur se le ocurre buscar el mecanismo para el "motu perpetuo", y con la colaboración de un compañero de oficio, catalán, y de un criollo vividor, funda entre algunos vecinos, que se subscriben con acciones, una pretendida compañía para explotar el invento. Este primer éxito de la chifladura emboba a la mujer del "inventor", que cierra, ante Jauja, su humilde taller de planchado. Todo marcha a las mil maravillas, menos la maravillosa máquina, que acaba por saltar en trozos, golpeando a inventores y accionistas. Y viene la decepción y la vuelta a la paupérrima realidad.

Los personajes, trazados con líneas gruesas, están bien observados y perfilados. Las situaciones y el diálogo no son menos grotescos que los personajes.

Hay, sin embargo, sátira en la caricatura.

La compañía que dirige Joaquín de Vedia contribuyó mucho al éxito. Caracterizaron con gran eficacia sus roles las actrices Felisa Mary y Susana Vargas y los actores Casaux, Mary, Rosich, Ratti, Fernández y Arriza.

ECOS DIVERSOS

Colón — Esta noche, en función de abono, turno impar, se representará por segunda vez "Falstaff".

Mañana, en matiné de abono, irá "Sonámbula", con María Barrientos. Por la noche se cantará "Ugonotti".

Coliseo — Debuta esta noche en el Coliseo una compañía italiana de ópera y baile, dirigida por el maestro Arturo De Angelis. Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos de Verdi "Aida", con el siguiente reparto: Il re, Michele Fiore; Amneris, Rina Agozzino; Aida, Elvira Galeazzi; Amonasro, Ugo Marturano; Radamés, Alessandro Dolci; Ramfis, Carlo Melocchi; Un messagero, Carlo Scappa.

La flamante compañía ofrece como novedades de la temporada el estreno de "Cádeaux de Noel", del maestro Xavier Leroux; "Ardid de amor", del compositor argentino Carlos Pedrell; "Zingari", de Leoncavallo; "Maruxa", en italiano, del maestro Vives, y "Coppelia", baile en dos actos, de Leo Delibes.

Asociación Wagneriana — Patrocinada por esta meritoria institución de cultura artística verificóse anoche en el local del Ateneo Nacional una interesante audición de música para dos violines y piano.

Componían el programa la sonata en "mi mayor", de Handel, el concierto en "re", de Bach, y el "Concertante", de Mozart, obras del más puro clasicismo, para cuya ejecución se requiere, además de una técnica perfecta, un elevado espíritu de intérprete. Los violinistas Telmo Vela y Juan J. Castro, bien conocidos del público, secundados eficazmente por el joven pianista Eduardo Fornarini, nos ofrecieron una correcta versión de las obras citadas, destacándose los dos primeros en el segundo tiempo del "Concertante" de Mozart, por la nitidez del sonido y ajustada expresión.

Marconi — Hará hoy su reaparición la compañía española de operetas de Aida Arce con la obra de Leo Fall "La princesa del dólar".

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE EBANISTAS

AGITACION ENTRE LOS VENDEDORES DE DIARIOS

LA HUELGA DE CHAUFFEURS EN LA PLATA

Otras informaciones

EBANISTAS

Estado del conflicto. — Poco a poco los patrones intransigentes van firmando el pliego de condiciones, disminuyendo, por lo tanto, el número de huelguistas.

Nuevos fabricantes que firman — En la secretaría del sindicato se recibieron ayer los pliegos firmados por los señores Bondarowisky y Najmenovich, Jacobo Marajonisky, Daviz Tabachinisky, Isakson y G. Sosovisky.

Un manifiesto. — El comité de huelga acaba de dirigir al gremio el siguiente manifiesto:

Camaradas: Nuestra grandiosa huelga toca ya a su fin; la mayoría de nuestros compañeros han vuelto ya al trabajo, coronando con el triunfo el esfuerzo realizado.

Pero no olvidéis por esto a nuestros hermanos que aun quedan en la calle, luchando heroicamente contra la prepotencia de nuestros explotadores, los cuales quieren rendir por el hambre a tan dignos camaradas.

Estos reclaman vuestra ayuda, vuestra solidaridad material, la cual no debéis ni podéis negar; cooperad, pues, con vuestra cuota a las listas de subscripción y cumpliréis así con un sagrado deber solidario hacia nuestros hermanos que esperan en vosotros.

Por ellos, pues, por nuestra organización y por el triunfo total de nuestra causa, apresuraos a cumplir con vuestro deber solidario, contribuyendo con vuestra cuota a las listas pro huelga que nuestro sindicato pone en circulación.

Compañeros: en vosotros radica el triunfo completo de nuestra huelga. — **El comité de huelga.**

Vendedores de diarios

Campaña contra el aumento de precio en los diarios — Solidaridad de los "canillitas" — Los abusos de la administración de "La Nación" — Lo que dice la sociedad de vendedores de diarios.

Insertamos a continuación la nota que nos remite la sociedad gremial de vendedores de diarios, en la que se reseñan los abusos que el personal de la administración de "La Nación" realiza con los pobres "canillitas" que acuden en busca de diarios para ganarse trabajosamente la vida. Dice así:

"Nosotros y "La Nación" — Hablando claro. — Desde anteayer se lleva a la práctica con gran entusiasmo y decisión una campaña contra "La Nación", por haber aumentado el precio a los vendedores, y también de protesta contra los abusos que la persona encargada de la venta viene realizando sin consideración alguna con los hombres, niños y mujeres dedicados a la venta de diarios y revistas.

La sociedad de vendedores de diarios tiene interés en informar al público en general, de las poderosas razones que tiene para adoptar una franca y decidida actitud frente al diario de referencia. Todas las madrugadas, incluso las de temperatura extremadamente baja, la administración nos obliga a formar dos filas, a fin de que cada vendedor compre el diario por turno; pero, para conseguirlo, muchos días hay que estar en fila desde las 2 de la madrugada hasta las 7 de la mañana. ¡Cinco horas de plantón, que da lástima contemplar como algunos "canillitas", medio descalzos y sin ropa de abrigo, tienen que permanecer en fila, tiritando de frío, con las manos resguardadas en el seno!

El revendedor, un tal Guarino, se caracteriza por su modo de ser autoritario y su riqueza en frases groseras, las que suele emplear con los hombres, pues a los chicos les acostumbra maltratar de vez en cuando.

En vista de tales abusos, el gremio realizó el 29 del pasado mes una numerosa asamblea en Méjico 2070, donde se nombró una comisión de tres vendedores para entregar una nota al administrador de "La Nación", en la que se le pedía dejara sin efecto el proyecto de aumento de precio, pues ya a principios de 1915 había aumentado medio centavo por ejemplar.

¿Cómo se contestó a nuestra modesta y razonable petición? En la siguiente y **desconsiderada forma:**

Al ir la comisión al siguiente día a saber la contestación, el administrador le dijo que volviera más tarde porque todavía no había leído la nota. Luego a la hora indicada el administrador no quiso recibir a la comisión; ésta conversó entonces con un empleado a la puerta del diario, quien, de una manera desusada, declaró que le había visitado anteriormente otra comisión de vendedores que estaba muy conforme con el aumento.

La protesta enérgica y contundente del gremio viene a demostrar su descontento con el aumento impuesto por el diario tantas veces citado. Además, el hecho de que los vendedores conocidos con el nombre de "Viola" y "Ministro" vendan "La Nación" a seis centavos, significa que hay privilegios o negocios bajo cuerda, en perjuicio de los vendedores.

Otro gran abuso sucedió con motivo del famoso suplemento extraordinario del centenario, pues a los vendedores, a pesar de anunciarles que se les rebajaría en un 40 por ciento, todavía no se los entregaron.

Algunos vendedores de la casa obligan a los muchachos a llevar "La Nación", y es menester que la policía, tan celosa en defender los intereses del diario, castigue como se merezca a los que emplean la extorsión con los "canillitas". Algunos "picoteros" pretenden defender los intereses del diario que nos aumentó el precio de venta, lo que deben tener en cuenta los compañeros del gremio.

Terminamos esta nota invitando a todos los vendedores, especialmente a los de los ferrocarriles, a la gran asamblea que se realizará mañana domingo a las 2 de la tarde, en Méjico 2070.

En esa reunión se tratará sobre la actitud a seguir el gremio frente a todas las revistas y diarios que pretenden hacer economías arrebatando a los vendedores, en forma de aumento en el precio de los ejemplares, los centavos que necesitan para mal vivir.

Los repartidores por cuenta de la administración quedan también invitados a la reunión. — **La comisión**".

El diario de los anarquistas chantajistas publicó ayer un suelto afirmando que el vendedor Pedro Monzalvo, encargado de la venta de LA VANGUARDIA, incluye entre los ejemplares de este diario números de "La Nación".

La acusación no puede ser ni más tonta ni más ridícula, pues todos los vendedores saben, y lo comprueban todos los días, que Monzalvo sólo se dedica a la venta de LA VANGUARDIA.

De anarcoides chantajistas sólo se pueden esperar burdas mentiras como la señalada.

La comisión de la sociedad de vendedores de diarios se entrevistó ayer con el diputado Antonio de Tomaso, a fin de que gestione la libertad de los 20 "canillitas" detenidos con motivo de la campaña que sostiene el gremio contra el aumento de precio.

El diputado de Tomaso manifestó a la comisión que haría cuanto estuviera de su parte en beneficio de los detenidos, y que, tan pronto como le faciliten la lista con los nombres, visitará al jefe de policía para solicitar su libertad.

MAQUINISTAS DE CALZADO

Asamblea. — La C. A. de la sociedad invita al gremio a la asamblea extraordinaria que se realizará mañana, a las 9 a. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día:

1. Conferencia por compañeros de nuestro gremio sobre los presos de Berisso; 2. Nuestra actitud solidaria para con los mismos; 3. Informe de C. R. de "Cuentas antiguas"; 4o. Asuntos varios.

Informe sobre publicaciones — En la última asamblea realizada por esta sociedad se nombró una comisión encargada de estudiar e informar sobre dos cartas aparecidas en esta sección.

La asamblea de mañana considerará el informe de referencia.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Mañana, a las 8.30 a. m., se reunirá la C. A., en Mármol 911.

OBREROS ALBAÑILES

Se invita a todos los miembros de la comisión administrativa, y especialmente a los designados en la asamblea del domingo, a la reunión que se realizará hoy, a las 8 p. m., en el local social, Alvarez 837.

PINTORES UNIDOS

Asamblea. — Mañana, a las 9 de la mañana, en el local de la calle Paz 665, celebrará asamblea este sindicato, para considerar la siguiente orden del día: Acta; Balance; Asunto casa Maple; Informe de la huelga; Informe sobre los presos, resolución acerca del mitin; Asuntos varios.

Función y conferencia. — Conjuntamente con la sociedad de obreros panaderos, realizará mañana a la noche, en la Casa Suiza, un festival, cuyo programa ya hemos publicado, a beneficio total del Comité pro presos y deportados.

UNION FIDEEROS

La comisión administrativa de este sindicato convoca al gremio a concurrir a la asamblea que se realizará hoy, a las 8 p. m. en el local social, Méjico 2070 (altos), para tratar la siguiente orden del día:

1o. Correspondencia; 2o. Acta anterior; 3o. Balance; 4o. Huelga general pro presos de Berisso; 5o. Reintegración de la comisión; 6o. Asuntos varios.

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS

Esta sociedad invita a los trabajadores en madera a la reunión que se celebrará hoy, a las 8.30 p. m., en el local Australia 1837, con el fin de invitar a los obreros carpinteros y aserradores de Barracas y Boca a expresar sus ideas acerca de la fusión.

OBREROS ORENSANOS

Asamblea ordinaria mañana, a las 2.30 p. m., en Méjico 2070. Orden del

Obreros en calzado. — Esta sociedad gremial realizará asamblea el lunes, a las 8.30 p. m., en el local de la calle 5 esquina 9, para tratar la siguiente orden del día:

Acta; informe de los revisores de cuentas, reintegración de la comisión administrativa; correspondencia; discusión familiar.

Comité de propaganda gremial

MITIN DE PROTESTA CONTRA LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará el mitin anunciado por el comité de propaganda gremial, para protestar contra las autoridades municipales.

La concentración se hará en la plaza del Congreso. La columna irá por Rivadavia, Avenida de Mayo, Salta y Libertad hasta la plaza Lavalle, donde se levantarán dos tribunas.

En la primera hablarán José F. Penelón, Bautista V. Mansilla, Fernando de Andréis y Juan Ferlini.

Desde la segunda tribuna harán uso de la palabra Francisco Cúneo, Pedro Zibecchi y Jaime López.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Con el local lleno de trabajadores, se realizó anoche, en el salón Concordia, la conferencia organizada por la sociedad de resistencia Obreros Bronceros y anexos, para protestar contra la condena de los obreros de Berisso.

El obrero broncero Jaime Bohé informó al público de la condena de que fueron víctimas 7 de los 9 obreros condenados a raíz de la huelga del frigorífico de Berisso, afirmando que estaba justificada la campaña de protesta que sostiene la F. O. R. A. y que secundan las organizaciones obreras autónomas.

Habló luego el diputado Antonio Zaccagnini, recordando el proceso de la huelga del frigorífico de Berisso, la actitud de la policía y la participación de la comisión investigadora nombrada por el Partido Socialista, la que comprobó que la policía de la Ensenada había amañado a su gusto los sumarios, empleando para ello procedimientos violentos.

Después hizo uso de la palabra, en nombre de la F. O. R. A. el ciudadano Bautista V. Mansilla, extendiéndose en diversas y acertadas consideraciones relacionadas con la justicia de clase y la condena de los obreros de Berisso.

La numerosa concurrencia aplaudió los conceptos vertidos por los oradores.

...lla: acta, correspondencia, balance de febrero a junio, inclusive, informe general de la nueva C. D., proposiciones varias.

COMITE DE AGITACION PRO LIBERTAD PRESOS DE BERISSO

El lunes próximo, a las 8 p. m., en Méjico 2670 (altos), reunión de delegados, para tratar asuntos de suma importancia.

DE LA PLATA

Huelga de chauffeurs — Los chauffeurs de esta ciudad se encuentran desde ayer en huelga.

El motivo de ella se debe a que al señor comisionado municipal se le ha antojado no permitir que los chauffeurs arrimen con sus coches a la salida de la estación del ferrocarril Sur, y, en cambio, permite que los coches sí.

La causa de que los coches puedan arrimar a la salida de la estación se explica fácilmente: El presidente de la sociedad de cocheros es el reverendo padre Garabier, hermano del comisionado municipal de esta ciudad.

[illegible] huelguistas se ha [illegible] Sal [illegible] los representantes [illegible] motivo.

El diputado Baliño se entrevistará mañana con el ministro de gobierno a fin de solucionar este conflicto.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

ASUNTOS TRATADOS

El digesto municipal — Exoneración de multas — Prórroga de las sesiones— Interpelación al D. E.

Presidida por el doctor Marin, reunióse ayer la comisión municipal. Asistieron 13 de sus miembros y el secretario de obras públicas de la intendencia, ingeniero Eduardo Aguirre.

Suprimida la lectura del acta de la sesión anterior, la secretaría informó de los asuntos entrados, entre los cuales figura un mensaje del intendente solicitando autorización para licitar el adoquinado de la calle Santa María, entre las de Villarino y Tres Esquinas.

Inmediatamente el señor Achával presentó un proyecto de comunicación al departamento ejecutivo invitándolo a que apresure la compilación de las ordenanzas sancionadas.

Al fundar el proyecto, su autor manifestó que actualmente no existe un cuerpo de información de las ordenanzas sancionadas. Tenemos, dijo, un digesto que pudo ser bueno en su tiempo, pero que en los momentos presentes resulta incompleto. El digesto debe reproducirse y completarse. Muchas de las ordenanzas no responden a las necesidades actuales.

Hace dos años se ha ordenado la publicación de un nuevo digesto, y aun está a estudio del D. E. Por indicación del doctor Achával, el proyecto se trata sobre tablas y resulta aprobado.

Acto continuo el señor Dellepiane presentó un proyecto de ordenanza por el cual se exonera del pago de multas a los vecinos que, durante la última huelga, hayan arrojado basuras a la calle.

Al fundarlo el señor Dellepiane dijo que se imponía un perdón general, y que, dado la urgencia del asunto, debía tratarse sobre tablas, indicación que fué rechazada.

Entonces el doctor Martínez Castro, comentando la votación adversa, dijo que no era justo ponerse en pugna con el vecindario y multarlo por haber arrojado los residuos domiciliarios a la vía pública, por cuanto las mismas ordenanzas prohiben retenerlos en el interior de las casas. Por otra parte, los vecinos no pueden ser multados, desde que pagan impuestos por servicios que la municipalidad no ha prestado durante la huelga.

El señor Guerrero, que siempre se ha distinguido por su abierta protección y defensa del ex administrador de limpieza, señor Cabral, manifestó que el vecindario no había prestado su concurso a las autoridades municipales, y que en vez de arrojar los residuos a la calle muy bien podía haberlos quemado en las cocinas económicas. El proyecto pasó a estudio de la comisión respectiva, con recomendación de pronto despacho.

En seguida el presidente hizo notar que con la sesión de ayer terminaba el primer período ordinario de sesiones, habiendo aún muchos asuntos de interés por tratarse.

El doctor Achával propuso que las sesiones se prorrogasen hasta fin de agosto, indicación que fué aprobada.

Comoen el recinto se encontraba el ingeniero Aguirre, el presidente lo invitó a que informara respecto a los siguientes puntos de la interpelación sancionada en la sesión anterior:

1o. Qué había de cierto en lo expuesto por el diputado Arce en una de las últimas sesiones de la cámara respecto a la demolición de unas obras en el hospital Rawson.

2o. Sobre el asunto del "carrousel" realizado el 10 del mes en curso.

3o. La actitud de la intendencia en la cuestión de los terrenos destinados a la formación de la avenida Centenario.

El señor Aguirre contestó que respecto al asunto del hospital Rawson la asistencia pública había hecho construir un lavadero apoyado sobre el muro del hospicio de las Mercedes. El doctor Cabred, director de ese establecimiento, protestó por las incomodidades que esa obra implicaba, motivo por el cual se resolvió demolerla.

En cuanto a lo relativo al "carroussel", manifestó que se había llevado a cabo con los fondos proporcionados por la comisión nacional del centenario, y que la municipalidad no contribuyó con ninguna suma, habiendo estado a su cargo únicamente la dirección de las obras; obras que en parte fallaron por incompetencia del encargado de ejecutarlas.

No dijo absolutamente nada respecto a la falta de pago de los obreros que en ellas tomaron parte.

En cuanto a las obras de la avenida Centenario, el señor Aguirre informó que la intendencia había reclamado ante el ministerio del interior para que los terrenos dejados por el levantamiento de las vías del F. C. A. fueran devueltos a la municipalidad, a fin de llevar a cabo la proyectada avenida que partiendo del Retiro terminara en el Parque 3 de Febrero. Desgraciadamente, esas gestiones no han tenido éxito, pues el poder ejecutivo nacional había entregado una fracción de ellos a la dirección de las aguas corrientes, con lo que el proyecto quedaba mutilado.

Terminada la exposición del ingeniero Aguirre, tomó la palabra el señor Dellepiane, quien en un largo y difuso discurso expuso que los primeros puntos de la interpelación no revestían mayor importancia, pero no así el de la apertura de la avenida Centenario, proponiendo que la comisión municipal indicara al D. E. la conveniencia de gestionar ante el poder ejecutivo nacional y la cámara de diputados la devolución a la comuna de los terrenos comprendidos entre las calles Junín y Callao.

Aprobado lo expuesto, se levantó la sesión a las 7.25 p. m.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Expropiación de terrenos — Por el ministerio de obras públicas apareció un decreto aprobando el convenio celebrado ad referéndum entre el doctor Carlos Silveyra en representación del poder ejecutivo y las sucesiones Emilio Soriano y Félix Gayoso, relativo a la expropiación de terrenos de propiedad de estos últimos para las obras del puerto del Rosario, debiendo en consecuencia abonar el gobierno a dichas sucesiones la suma de 156.420.36 pesos moneda nacional, comprendida en ella toda indemnización que pudiera corresponderle por ocupación de los mismos.

Renta aduanera — La aduana de la capital recaudó en el día de ayer la suma de 307.285.83 pesos moneda nacional.

En lo que va del año la recaudación total alcanza a la suma de 58.357.130.29 pesos moneda nacional.

Denegación de una prórroga para presentar conocimientos—El ministerio de hacienda no ha hecho lugar a la prórroga pedida por los señores Baudizzone y Cía. para la presentación de los conocimientos correspondientes a una partida de 500 bolsas de arroz introducidas por el vapor "Indiana" el 25 de abril.

Funda su resolución el ministerio en que, si con el objeto de facilitar el despacho puede admitirse la documentación de una mercadería sin el conocimiento respectivo cuando ella se ha declarado en el general del vapor como de propiedad del documentante o a la orden, tal facilidad no es posible acordarla si esa mercadería viene con consignación expresa y determinada, y si la pretende documentar a otro nombre, pues las aduanas no pueden, ni deben, reconocer como propietarios de los efectos importados, sino a los indicados por el capitán del vapor que los conduce, en el manifiesto general que se les obliga a presentar en el acto de dar entrada. Siendo esta consignación imperativa, pues, responde a relevar al vapor de la obligación contraída con el cargador de entregar al consignatario los efectos transportados en el punto de destino, depositándolos en poder de la autoridad aduanera, para que ésta, una vez llenados los requisitos y formalidades de ley, permita su retiro de la jurisdicción fiscal, retiro que no puede efectuarlo sino aquel a quien el vapor le haya reconocido ese derecho. Y tan esencial — dice el ministerio de hacienda — es este detalle, que si existiera diferencia al respecto entre el conocimiento emanado del armador y lo establecido en el manifiesto general del vapor, no podría verificarse la entrega por la aduana mientras el buque mantuviera la consignación, que es a la que debe ceñirse en todos los casos cuando ella es expresa y determinada. Y en el presente constan las 500 bolsas consignadas a los señores José Conci Sen y Cía, según lo afirma Registros en su informe, y desde luego el pedido de los señores Baudizzone y Cía., para documentarlos a su nombre, debe ser desestimado sin más trámite, no pudiendo por lo tanto prosperar el recurso deducido.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y Camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto, Chiclana y Jachal, Avenida Alcorta y Zavaleta.

Avenida General Paz — La dirección general de paseos, con motivo de la reciente apertura de la avenida General Paz, aconsejó a la intendencia se impusiera la obligación, al conceder permisos de edificación sobre esta avenida, de ubicar las construcciones a 5 metros adentro de la línea oficial, debiéndose dedicar la faja así obtenida a la formación de jardines. El departamento de obras públicas, consultado al respecto, dice que para evitar las dificultades que pudieran surgir de la concesión de permisos con esta obligación, podría establecerse una cláusula de esa naturaleza, solamente para la parte de la avenida no abierta aún, al proceder a la expropiación, cláusula que podría concretarse en reconocer a la municipalidad derecho de servidumbre a ambos lados de la avenida, de una faja de cinco metros de ancho, debiéndose construir en la línea oficial una verja con zócalo de mampostería de un metro de alto.

Reconstrucción de un puente — Se ha dispuesto se proceda a la reconstrucción del puente existente en la calle Jonte, entre Concordia y Campana, que se hallaba en deficiente condiciones de seguridad para el tráfico.

Alumbrado público — De acuerdo con lo solicitado, se ha autorizado la ampliación del servicio de alumbrado en la calle Lobos, de Lafuente a San Román, a cuyo efecto se colocarán 9 lámparas a petróleo por intermedio de la dirección del ramo.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Cursos de hoy, en Martín García 473:

Taquigrafía, a las 8.30 p. m., por el profesor Rafael Cueva.

Química, por el prof. E. García: se ocupará del hidrógeno disertando sobre su aplicación industrial y realizando experiencias.

Club Sindical de Empleados — Conferencias — Hoy, en el local de esta importante asociación mutualista, Suipacha 272, el ingeniero Domenech dará una conferencia sobre "Enseñanza comercial en la República Argentina".

El acto dará comienzo a las 9 p. m.

—Para el sábado 5 de agosto próximo ha sido fijada la conferencia que dará el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso, y cuyo tema es: "Cómo se consiguió la independencia argentina y qué debemos hacer hoy para asegurarla".

Liga de Educación Racionalista (En idioma israelita) — Esta institución ha organizado para esta noche una velada artística, concierto y baile, en el salón "XX Settembre", Alsina 2832. — Entrada general, $ 1.

Universidad libre — Hoy, a las 8.30 p. m., el doctor Fernando de Andréis continuará su curso sobre "Instituciones libres", en Laprida 329.

Centro "Ciencia y Educación" — Hoy, a las 8 p. m., en su local, Lambaré 1191, curso de castellano y aritmética por el ciudadano Juan J. Baldi. A continuación, el ciudadano Arturo Blanco continuará dictando su curso de "Higiene social", y versará su conferencia sobre la difteria y su profilaxis. Entrada libre.

Liga de educación racionalista — En el local Belgrano 2552, hoy, de 10 a 11 a. m., tendrá lugar un curso de "Anatomía nerviosa", a cargo del prof. Arístides Barrancos; y de 2 a 4 p. m., lecturas comentadas de la obra "La Conquista del pan", dirigida por el señor Vicente Ferreiro.

Biblioteca "Carlos Liebknecht", de Santos Lugares — En Santos Lugares y Sáenz Peña se ha constituído una biblioteca adherida al Centro Socialista de dicha localidad, con el nombre de "Carlos Liebknecht". La nueva biblioteca solicita libros, folletos y hojas a todos los centros y bibliotecas que tengan repetidas y a todas las personas que quieran fomentar la instrucción del país.

Las personas que quieran mandar periódicos y revistas pueden hacerlo a la secretaría, calle Ballester 1289, Santos Lugares, F. C. P.

Tribunales

Fuero criminal — Sentencia — El juez del crimen doctor Francisco Ramos Mejía, actuando de secretario el doctor Rodríguez González, ha dictado sentencia en la causa seguida a Ramón Pérez González, español, de 17 años de edad, soltero, mecánico, inculpado del delito de hurto.

En su fallo, el magistrado aludido impone al acusado la pena de dos años y tres meses de penitenciaría.

Vistas fiscales — El agente fiscal doctor Luis A. Costa ha presentado acusación en las causas siguientes:

Bernabé Orto, español, de 36 años de edad, carrero, inculpado del delito de robo, pide se le imponga al acusado 4 años y seis meses de penitenciaría.

José Sánchez, español, de 21 años, soltero, herrero, por lesiones graves: solicita se impongan al prevenido cuatro años y seis meses de penitenciaría.

Isidoro Humberto Sandoval, argentino, carrero, de 17 años, soltero: pide se le impongan siete meses de arresto.

—El agente fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha presentado acusación en la causa que por el delito de hurto se le sigue a Jesús López, español, soltero, de 22 años de edad, con 12 de residencia en el país.

El funcionario aludido solicita en su dictamen se imponga un año de arresto al acusado.

Fuero federal — Alhajas enviadas en piezas certificadas — Interesante fallo — El juez de lo federal doctor Miguel L. Jantus, actuando de secretario el escribano Basaldúa, dictó resolución en la apelación deducida por A. N. Kemer, a raíz de una resolución de la aduana de la capital a causa de la introducción al país de una partida de brillantes llegada de Holanda en piezas certificada por el vapor "Gelria" el día 9 de octubre de 1915.

El denunciado adujo como defensa la forma cómo habían sido remitidas las mercaderías en litigio, no obedeciendo a un plan preconcebido con anterioridad, sino simplemente era ocasionado por las dificultades de la guerra actual, pues el correo de Amsterdam había resuelto no aceptar envíos por valores declarados mientras durase la situación que ocasionaba ésta desde el momento que el transporte marítimo se veía interrumpido a cada instante, no siendo posible igualmente enviarlos por vapor en razón de que el gobierno inglés se negaba a expedir el certificado respectivo por ser él de nacionalidad austríaca.

Además sostenía que antes de efectuar el envío consultó con el cónsul argentino en aquella ciudad sobre la forma posible de hacerlo manifestándosele en el sentido que lo hizo, por lo que tan pronto recibió el aviso correspondiente de la llegada del paquete, se presentó en la aduana declarando que las piezas que venían a su consignación contenían brillantes.

Al resolver este incidente, dice: "Que las dificultades de la navegación a que alude el recurrente y que de autos surge con claridad, han obligado la remisión de esos brillantes en la forma expresada, constando, además, que la aduana, en razón de las circunstancias apuntadas, ha autorizado al mismo Kerner el envío de mercaderías análogas por certificados del correo, y que el P. E., haciéndose eco de este estado anormal de cosas, dictó el decreto de fecha 12 de febrero ppdo, autorizando y reglamentando a la vez la importación de mercaderías procedentes de países europeos, dentro de piezas certificadas, mientras dure la actual guerra."

Dados estos antecedentes, agrega el juez, "surge con toda evidencia que el apelante ha hecho, tanto en Holanda como en este país, todas las diligencias posibles que han estado a su alcance, a fin de prevenir todo perjuicio a la aduana, demostrando su voluntad de pagar los derechos fiscales correspondientes, por lo que no sería justo imponerle pena alguna, ni con ello se cumpliría ningún objetivo legal, toda vez que la ley no puede castigar sino aquellos hechos con los que se ha puesto en peligro las rentas del fisco, o usando los propios términos de la ley, que tienden a disminuir indebidamente ésta."

Por estas y otras breves consideraciones termina el juez diciendo que "de acuerdo con los artículos 1054 y 1056 de las ordenanzas de aduana, procede revocar la resolución de la aduana, que declaraba en comiso las mercaderías antes mencionadas, y en consecuencia, absuelve de culpa y cargo al referido Kerner.

Fuero comercial — Quiebras decretadas — El juez de comercio doctor Alberto Estrada, actuando de secretario el doctor Curutchet, ha declarado, a pedido de un acreedor, en estado de quiebra al comerciante Vicente Echovarren, establecido con fábrica de carruajes en la calle Cabello 2431.

El juez designó la audiencia del día 12 de agosto próximo para que informe en este acto el contador insaculado, señor Juan Francisco Garrido.

—El juzgado del doctor Avellaneda, por la secretaría del doctor Tobal, decretó la quiebra del comerciante Juan Morales, establecido con un negocio de modas para señoras en la calle Suipacha 319.

Ha sido designado contador el señor Roque Gutiérrez.

En la quiebra de F. A. Cañas, el juez doctor Avellaneda ha intimado al síndico del concurso, señor Francisco Crespo, para que rinda cuentas dentro del plazo de cinco días.

—El juez doctor Avellaneda, por la secretaría del doctor Tobal, ha declarado en estado de quiebra, por incumplimiento de un contrato, a su pedido, al comerciante Daniel Le Arias, establecido con negocio de almacén en la calle B. de Irigoyen 1628.

Adjunta un balance de sus negocios que arroja un activo de pesos 40.808 para responder a un pasivo de pesos 38.266.36

Ha sido insaculado el contador señor Carlos F. Panelo.

Quiebra levantada — El juez de comercio doctor Martín y Herrera, actuando de secretario el doctor Pena, ha levantado la quiebra del comerciante Ramón Morgade, por haber desaparecido las causas que la motivaron.

Turnos para hoy — Durante el día de hoy actuarán en los distintos fueros los siguientes jueces y secretarios:

Fuero civil: juez, doctor Pera; secretario, doctor González del Solar.

Fuero comercial: juez, doctor Na[illegible]; secretario, doctor Aguilar.

Fuero criminal: juez, doctor Serú; secretario, doctor Gaibisso.

Fuero federal: juez, doctor Anchorena; secretario, doctor Leguizamón.

Crónica del delito y hechos diversos

Hurto de alhajas — La señora Amalia Navarro de García se presentó en la comisaría 17 manifestando que, en momentos en que se había ausentado de su domicilio, calle Berutti 2825, entraron ladrones haciendo uso de llaves iguales o ganzúas.

Los delincuentes, después de violentar un mueble, substrajeron alhajas por valor de 2500 pesos.

La policía hace diligencias para dar con el paradero de los autores.

Fatal accidente — En circunstancias en que dos obreros se ocupaban en el aserradero Méjico 3670 en sacar unas tablas de una pila, parte de ésta se derrumbó, cayendo sobre la niña Plácida Brígida Romero, de 5 años de edad.

Esta sufrió lesiones de tanta importancia, que falleció a los pocos momentos.

La víctima era hija del dueño del establecimiento mencionado. Intervino la comisaría de la sección 7a.

Los crímenes del "honor" o la miseria — El sargento Gervasio Cornejo, al servicio de la comisaría 35a., encontró ayer en el arroyo Maldonado, a la altura de la calle Zamudio, el cadáver de una niña recién nacida.

La policía tomó las medidas del caso.

Los peligros del tráfico — El ciclista León Madid, en la calle Lima frente al número 1188, chocó contra el automóvil de alquiler 748, que guiaba Ricardo Bengonin. Aquél sufrió contusiones de alguna consideración en la cara.

Fué atendido por la asistencia pública.

Substracción de dinero — Felipe Gingi, domiciliado en la casa Alvear Thomas 772, denunció en la comisaría 35a. que el 17 del actual le substrajeron 500 pesos.

Ignora quiénes son los autores.

Fallecimiento de un herido — En el hospital Durand falleció en la tarde de ayer Bernardo Stemzon, a consecuencia del balazo que recibió en el vientre. El hecho, como se recordará, ocurrió anteayer en la casa de la calle Bermejo 430, siendo su autor José Jorge Zibechi.

Accidentes del trabajo

En la esquina de Echeverría y Bucarelli, el obrero José Copello, en circunstancias en que se ocupaba en demoler una pared, ésta se derrumbó. A consecuencias de esto, el nombrado sufrió lesiones graves en el cuerpo.

En una ambulancia fué llevado al hospital Fernández.

Noticias varias

Comité pro homenaje al doctor J. B. Justo — La tesorería de este comité da comienzo a la publicación de las listas subscriptas que van llegando, rogando a los secretarios de centros y bibliotecas actividad en las mismas, devolviendo desde ya las que se hallen terminadas, para continuar su publicación:

Lista No. 1, a cargo de Antonio Martínez: José Pereira, $ 1; Pedro Delacqua, 0.50; Lorenzo Lucas, 0.50; E. D'Andrea, 0.50; V. Lacrento, 0.50; Eduardo Lacrento, 0.50; A. Portelo, 0.50; A. Martínez, 0.50; J. Simone, 0.40; Juan T[illegible], 0.50; J. Ugobono, 0.50; Rodolfo Lasarlioli, 0.50; Augusto Zaccagnini, 0.50; Gabriel Abal, 1; Pedro Moreno, 0.20; Gerardo Martínez, 0.30; Andrés Chiappe, 1; Francisco Cardi, 0.20; Angel Cerchi, 0.20; Francisco Torres, 0.20; José González, 0.50; José Pérez, 0.50; José Lema, 0.50; Juan Aldabe, 1; Modesto M. Torres, 0.5. — Total, $ 12.00.

Lista No. 3, a cargo de Lorenzo Lucas: Lorenzo Lucas, $ 0.50; D. Odino, 0.50; José Brioso, 0.50; Cayetano Poyell, 0.20; M. R. Arias, 0.20; E. J. Buyaengo, 0.50; Bartolomé Orchesse, 0.50; Carlos Allegrini, 0.50; Julio Aragone, 0.30; Juan R. Campos, 0.40; Rafael Lorenzo, 0.50; José Tuozzo, 0.20; Juan D'Amato, 0.20; J. Strada, 1; Alfredo Varlo, 0.50; Pedro Prusa, 0.2; Salvador Pintor, 0.20; Arsenio Cangelo, 0.20; Antonio Victorino, 0.50; Bartolomé Socialista, 0.20; D. Errecalde, 1; Gregorio Colomé, 1.00; Bartolomé Laffaye, 0.50; Carlos Antonelli, 0.5; Fernando Rosales, 0.40; Domingo Antonelli, 0.40; Héctor Bianchi, 0.20; Angel Caviglia, 0.20. — Total, $ 11.50.

Lista No. 460, a cargo de Gabriel Abal: Nicolás Bonelli, $ 1; Miguel Paparela, 0.50; M. Pérez, 1; Cristóbal Colombo, 0.50; Julio Pesola, 0.50; Santiago Conegallo, 0.50; Carlos Conegallo, 0.50; José Toppi, 0.50; Ermurio Canossa, 0.50; Edmundo Canossa, 0.50; Manuel C. López, 0.50; Raúl José López, 0.50; José Meloberti, 0.50; Julio Lasso, 0.20; E. Prandoni, 0.20; A. E. Prandoni, 0.50. — Total, $ 8.30.

Lista No. 4, a cargo de Jacinto Armando (recolectado en el colegio nacional Buenos Aires): Jacinto Armando, $ [illegible]; José Valvarde, 0.30; [illegible] Darnet, [illegible]; Félix Puchulu, 0.30; Elías de Tesari, [illegible]; Isaac Gheimberg, 0.30; Juan E. Tieso, 0.30; Constantino M. Groppa, 0.20; Clemente Caradevall, 0.30; Nicolás Lanet, 0.20; Juan A. Villoldo, 0.30; L. Barrachea, 0.30; J. Lucardi, 0.20; R. Suárez Bacope, 0.30; V. Dondero, 0.20; A. Colombo, 0.30; Hugo A. Papini, 0.30; A. Molini, 0.20; P. Glick, 0.20; M. Schwarz, 0.20. — Total, $ 5.50.

Sociedad "Fomento de Barracas al Norte" — Mañana, a las 9 a. m., en el local de la secretaría, Avenida M. de Oca 1653, esta asociación celebrará asamblea general, para tratar la siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior; 2. Dictamen de tesorería; 3. Elección de 3 socios para la revisión de cuentas; 4. Elección de 5 socios para el jurado; 5. Detalle de los trabajos efectuados por la J. D.; 6. Proposiciones varias.

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Hoy, a las 8.30 p. m., continuará la conversación familiar que dirige José F. Penelón, sobre gremialismo.

Federación de las Juventudes Socialistas, Laprida 329 — Se recuerda a los tesoreros de las Juventudes que deben apresurarse a ponerse al día con la caja del periódico, y a los agentes y tenedores de boletas de la rifa, la necesidad de que liquiden lo cobrado. Con este fin se cita a los mismos para el domingo próximo, de 9 a 10 a. m.

EL GOBIERNO DE SANTA FE

En el ministerio del interior se ha recibido ayer un telegrama del gobernador de Santa Fe, señor Lehmann, comunicando que, en uso de la facultad que le confiere el artículo 75 de la constitución de esa provincia, hoy establecerá la sede del gobierno en la ciudad del Rosario.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

LEGISLATURA BONAERENSE

Sesión de la cámara de diputados — Creación del departamento provincial del trabajo — Proyecto del diputado Dickmann sobre la rambla de Mar del Plata — Presupuesto escolar.

LA PLATA, 28 — Esta tarde, con la presencia de 42 de sus miembros, y bajo la presidencia del señor Sarrat, se reunió la cámara de diputados de la provincia.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Proyecto del P. E. acordando un crédito de 1.150 pesos para pago de teléfonos de los juzgados.

—Solicitud de los vecinos de Olavarría pidiendo el rechazo del proyecto creando el partido de Olavarría.

—Despacho de la comisión de negocios constitucionales expidiéndose en el pedido del juez federal, de desafuero del diputado Cuello.

—Despacho de la comisión 2a. de legislación aconsejando la aprobación del proyecto de ley de los diputados Guiñazú y Amoedo, sobre recusación y excusación de los miembros del jury de enjuiciamiento.

—El diputado Dickmann presentó el siguiente proyecto de ley, que no pudo presentar en la sesión en que se efectuó la interpelación sobre la rambla de Mar del Plata, por haber quedado la cámara sin número:

"1o. Derógase la ley del 13 de marzo de 1913 que autoriza la ampliación a catorce millones de pesos del fondo del primer empréstito para la construcción de la rambla.

2o. Deróganse los decretos del 8 de junio y 7 de julio de 1910 por los cuales se nombra la comisión para vigilancia, fiscalización y administración de la obra.

3o. El P. E. se hará cargo por intermedio de los ministerios de hacienda y obras públicas de la administración directa de la rambla y todos sus anexos.

4o. El P. E. gestionará por vía administrativa o judicial la efectividad de la garantía que el art. 4o. de la ley de 4 de marzo de 1910 ordena la entrega por parte de la sociedad anónima "Club Mar del Plata", de las sumas atrasadas que adeuda por tal concepto.

5o. El P. E. informará a la legislatura en el próximo período del estado de las obras y del monto de las sumas que se requieren para su terminación y reparaciones. Todas las obras y gastos que en lo sucesivo se hicieran y no estuvieran comprendidos dentro de los siete millones que autoriza la ley 4 de marzo de 1910 se cubrirán con un impuesto al veraneante, proporcional al número de éstos y al monto de los gastos del año anterior".

El proyecto pasó a estudio de comisión.

—A moción del diputado Ruiz Guiñazú se resolvió tratar sobre tablas el despacho de la comisión de presupuesto aprobando la rendición de cuentas de la habilitación. Más tarde, y previo informe del diputado Olaso, se aprobó en general y particular el despacho de la comisión.

—El presidente solicitó de la cámara autorización para insertar en el "Diario de Sesiones", de acuerdo con una petición del diputado Dickmann, los documentos mencionados por este último en su interpelación sobre la rambla de Mar del Plata.

Contestando a palabras pronunciadas por el señor Márquez, aconsejando la necesidad que hay de referir a la cámara la naturaleza de los documentos a publicarse, el diputado Dickmann dijo que si había algunos en condiciones de publicarse, eran los en cuestión, por ser en su totalidad oficiales. Se refirió, a continuación, a las fotografías a publicarse, que han desaparecido sin saber su paradero.

Puesta a votación la autorización solicitada, resultó negativa, pero al rectificarse a pedido del diputado Dickmann, fué acordada.

—A moción del diputado Olaso se trató sobre tablas la solicitud de crédito del ejecutivo para abonar el teléfono de los tribunales, aprobándose en general.

—Igualmente fué aprobado en general el proyecto sobre maestros interinos.

—Se aprobó en particular el proyecto que declara ciudad al pueblo de Quilmes, quedando convertido en ley.

—A moción del diputado Dickmann resolvió la cámara ocuparse en particular del proyecto de ley creando el departamento provincial del trabajo.

Al discutirse el art. 2o., el diputado Baliño propuso se agregue un nuevo inciso, que fué aprobado, y por el que se encarga al departamento de mantener una oficina destinada a servir de asesoría jurídica para los obreros.

Con otras pequeñas modificaciones, quedó el proyecto sancionado en la siguiente forma:

Art. 1o. Créase el Departamento provincial del trabajo, bajo la dependencia del ministerio de gobierno.

Art. 2o. El departamento tendrá a su cargo, además de las obligaciones que tiene actualmente, la oficina de estadística a que se refiere la ley de 5 de octubre de 1888, las siguientes:

a) Preparar la reglamentación del trabajo en la provincia, investigando, reuniendo, clasificando metódicamente y publicando periódicamente los datos relativos a todas las formas de trabajo en la misma, y en general a la situación industrial, social, escolar y sanitaria de los trabajadores.

b) Organizar y dirigir la inspección y vigilancia del trabajo, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas que se dicten sobre la materia.

c) Mantener una oficina para que sirva de asesoría jurídica para los obreros.

Art. 3o. El departamento reunirá todos los datos sobre salarios, costo de la vida, accidentes del trabajo, seguros, higiene industrial, trabajo de mujeres y niños, trabajo agrícola, oferta y demanda de brazos, situación de las familias, huelgas y cierres, trabajo a domicilio, riesgo de trabajo, datos demográficos sobre natalidad y morbilidad, educación y moralidad obreras, asociaciones de socorros mutuos y demás hechos que se refieran a la situación y mejoramiento de la vida obrera. Publicará los datos anteriores en monografías especiales o en un boletín periódico.

Art. 4o. Los patrones de las fábricas, los dueños de explotaciones agrícolas y en general todas las personas a que se refiere esta ley, están obligadas a suministrar los datos e informes que les sean requeridos por el departamento para el desempeño de su cometido.

El que se negare a suministrarlos o los suministrare con falsedad, incurrirá en una multa de cincuenta a cien pesos por la primera vez, y de cien a quinientos en cada reincidencia, o, en su defecto, sufrirá el arresto equivalente según las disposiciones del código penal.

Si se tratase de empleados provinciales, podrá imponérseles una suspensión hasta de quince días, sin goce de sueldo, y el doble en caso de reincidencia.

Art. 5o. El departamento del trabajo queda autorizado para requerir datos y utilizar las funciones de los diversos organismos administrativos de la provincia que dependan directa o indirectamente del poder ejecutivo. En lo que respecta a las municipalidades, el poder ejecutivo gestionará que ellas le presten todo el concurso posible.

Art. 6o. El departamento establecerá un servicio de inspección y vigilancia directa y permanente en todos los establecimientos afectados a esta ley, a los efectos de obtener el cumplimiento de ella y las demás leyes obreras que la legislatura de la provincia o el congreso nacional dicten. Independientemente de este servicio directo, el departamento del trabajo podrá someter a los organismos administrativos directa o indirectamente dependientes del poder ejecutivo funciones de inspección y vigilancia. Con el consentimiento de las municipalidades, estas funciones podrán, igualmente, ser delegadas a las mismas.

Art. 7o. Los inspectores de trabajo, debidamente autorizados, tienen derecho a penetrar en los locales donde se ejerza una industria o comercio, durante las horas destinadas al trabajo.

La negación del patrón importará una infracción a esta ley, que se penará con una multa de cien a quinientos pesos, sin perjuicio de procederse al allanamiento, previa orden requerida por el director del departamento.

Art. 8o. El departamento no podrá comunicar ni publicar, sin el consentimiento del interesado, los nombres de las personas, empresas o sociedades a que se refieran los datos o informes. Todo empleado o agente deberá abstenerse de revelar los secretos industriales y comerciales de que hubiera tenido conocimiento en razón de su cargo.

Art. 9o. Las penas a que se refieren los artículos 4o. y 7o. serán aplicadas por el departamento del trabajo, con apelación ante la justicia del crimen. En la interposición del recurso y la tramitación de ésta se aplicarán las disposiciones de los artículos 437, 438 y 439 del código de procedimientos penal.

Art. 10. En el presupuesto del año 1917 se incluirán las partidas necesarias para el funcionamiento del departamento provincial del trabajo, quedando autorizado el P. E. para efectuar los gastos que demande el cumplimiento de esta ley, dentro de la suma de $ 10.000.

Art. 11. El poder ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 12. Comuníquese, etc.

—A moción del diputado Elizalde, resolvióse tratar sobre tablas el proyecto del P. E. modificando el presupuesto escolar.

Al considerarse el artículo creando nuevos puestos, el diputado de Vicente propuso que, en lugar de pagárseles 70 pesos a los nuevos maestros, se les pague 140. Dijo, al fundar su pedido, que no correspondía el pago de tan exigua suma a los nuevos maestros, ya que éstos no eran interinos. La provincia, agregó, se aprovecha de la situación penosa de los maestros, explotando su miseria al hacerlos trabajar por la miserable suma de 70 pesos. Refutó, en forma concluyente, las excusas alegadas por los defensores del despacho de la comisión, de que no había recursos para pagar 140 pesos a cada maestro, demostrando que había con exceso, pues la comisión hacía sus cálculos basándolos en lo recaudado el año pasado por impuesto a las sucesiones, cuando hasta la fecha se ha recaudado una suma mayor en un 42 o|o a la del año pasado.

El diputado Dickmann habló también apoyando la modificación propuesta por el diputado de Vicente. Dijo que lo de maestro sin título es una ficción, ya que es notorio que gran cantidad de maestros diplomados están sin empleo. Aconsejó se abandone la costumbre de pagar salarios de hambre, como son los de $ 62.50, y sobre todo, agregó, cuando se votan proyectos tan rumbosos como el que crea el registro general de identificación.

Terminó diciendo que era mezquina la actitud de la cámara, que no reparaba en que el maestro sin título debe comer lo mismo que el que lo tiene.

Molestada la mayoría ugartista por las palabras de los legisladores socialistas, convencidos de la gran verdad de la misma, no pudieron ocultar su desagrado por la incómoda situación en que se encontraban de tener que votar por orden superior miserables salarios de 70 $ para los humildes maestros de la provincia.

Expresaron varios de ellos estar de acuerdo en que se les pague 140 $, pero votaron para que sean 70 $, aprobándose este último sueldo, de acuerdo con el despacho de la comisión.

Al discutirse el art. 6o., el diputado Dickmann propuso su modificación en el sentido de que se autorice a la dirección de escuelas para que invierta los sobrantes en la creación y mejora de escuelas. El diputado Dickmann hizo una corta exposición atacando enérgicamente la forma cómo estaba redactado el artículo propuesto, por constituir una flagrante violación de la constitución.

Trataron los conservadores inútilmente de refutar al diputado Dickmann, no obstante lo cual la mayoría ugartista, perfectamente regimentada, aprobó el artículo en la forma propuesta por la comisión.

Se levantó la sesión por falta de número, a las 5 p. m.

Desaparición de documentos — En la sesión de la cámara de diputados en que se efectuó la interpelación del diputado Dickmann a los ministros del P. E. sobre las obras de la rambla y explanada de Mar del Plata, el legislador interpeainte entregó a la cámara, para que fueran observadas y publicadas en el "Diario de Sesiones", varias fotografías de las obras que motivaban la interpelación. Según declaración del mismo diputado Dickmann, las fotografías las había substraído de un expediente para traerlas a la cámara, y lo había hecho porque conceptuaba de gran interés que el pueblo de la provincia conociera esas fotografías, que representan en forma fidedigna el desastroso estado en que se encuentran esas obras. Ahora bien, entregadas éstas a los diputados conservadores para que las observen, desaparecieron sin lograr saberse su paradero.

De esta forma tan poco cortés se valieron los legisladores ugartistas para ocultar al pueblo de la provincia el estado de ruina en que se encuentran esas obras, pagadas con dinero del erario público.

Hacen gracia del asunto los oficialistas bonaerenses, diciendo que el que roban a un ladrón tiene cien años de perdón, olvidando agregar que mientras el diputado Dickmann retuvo las fotografías para enterar al pueblo trabajador de la provincia del estado ruinoso de esas obras que vienen costando millones de pesos, los legisladores ugartistas lo hicieron para ocultar sus propias culpas, ya que gran parte de ellos son los culpables de esos vergonzosos despilfarros.

Delito repugnante cometido por un fraile

LA PLATA, 28 — El pueblo de la Ensenada está indignado por un hecho repugnante cometido por un fraile del colegio parroquial de esa localidad en la persona de un niño, alumno del establecimiento.

Trataré de enviar los detalles precisos de lo ocurrido.

Reapertura del padrón de extranjeros — Los obreros municipales — Efectos de la organización.

AVELLANEDA, 28 — El concejo deliberante ha ordenado la fijación pública de carteles anunciando la próxima reapertura del registro electoral de extranjeros.

De acuerdo con la ley de la materia, durante los días domingo del mes de agosto, de 1 a 4 p. m., el concejo procederá a la inscripción de todos los extranjeros que paguen cien pesos o más de impuesto territorial, o doscientos pesos de otro u otros impuestos, ya sean fiscales o municipales.

—Reina un descontento general entre los obreros de la limpieza y recolección de basuras.

La intendencia municipal les adeuda cinco meses, y dada la completa indiferencia hacia esos modestos servidores de la comuna, parece estar dispuesta a no acordarse de ellos tampoco este mes.

La miseria que azota los hogares de esos humildes obreros no hacen mella en el corazón de piedra de los señores representantes de la oligarquía. Será preciso que el descotento obrero se convierta, por la organización metódica del gremio, en hechos materiales que hagan sacudir la indiferencia o menosprecio de los "dueños de la situación".

Los obreros municipales deben comenzar por preocuparse de la organización de su sociedad de resistencia.

Inauguración de una biblioteca — Velada y conferencia

AYACUCHO, 28 — El miércoles se inauguró la biblioteca popular "Juan Jaurés", anexa al Centro Socialista de este pueblo.

Por la noche tuvo lugar, en el teatro Landó, una velada y conferencia a beneficio de la citada biblioteca, a la que asistió una numerosa concurrencia, entre la que se notaba la presencia de varias familias. Se representó el drama "Almas grandes" por la compañía Gómez que actúa en nuestro coliseo, y el actor Pedro C. Gómez recitó irreprochablemente el monólogo dramático "La huelga de los herreros".

La conferencia, por la que había verdadera expectativa, estuvo a cargo del diputado provincial Román Rodríguez de Vicente, llegado el martes a la noche procedente de Mar del Plata, y versó sobre "Educación cultural".

"Tarea harto difícil sería seguir al orador en su interesante cuanto educativa disertación. El tema fué desarrollado con gran acierto: hizo ver palmariamente la necesidad que existe en que todos los hombres, sin distinción de creencias y colores políticos, fomenten las instituciones de educación cultural, haciendo un llamado al pueblo de Ayacucho a prestar su más decidido concurso a la biblioteca popular "Juan Jaurés".

También se refirió, de paso, a la obra de cultura y de verdadero y sano patriotismo que hace el Partido Socialista, obra calumniada torpemente por los patrioteros. Dijo que aquél es continuador de la obra emprendida por Sarmiento, Alberdi y Rivadavia, y que no sólo se es patriota entonando las estrofas de nuestro himno, sino que también podemos serlo educando al pueblo, contribuyendo a su progreso y bienestar, y entonando las estrofas de "La Marsellesa", no porque éste sea el himno de Francia, sino porque es el himno de justicia, igualdad y fraternidad.

Durante su peroración y al terminar, el compañero de Vicente fué muy aplaudido.

Esta conferencia ha dejado en el ánimo del público asistente la más grata impresión; sólo se ha lamentado que la premura del tiempo haya impedido al conferenciante explayarse con más amplitud sobre tan agradable tema.

Por el tren de esta misma noche partió para ésa el diputado de Vicente, quien durante el día que permaneció en ésta visitó varias escuelas y las dependencias del consejo escolar y biblioteca pública junto con varios compañeros.

Los accidentes del trabajo — Muerte de un foguista — Sepelio de sus restos.

SANTOS LUGARES, 28 — El miércoles pasado, como a la 1.30 p. m., en circunstancias que el foguista Juan Nuti salía piloteando una máquina para tomar servicio, no se sabe cómo, tuvo la mala suerte de caer bajo las ruedas de la misma, las que, pasándole por encima del cuerpo, le produjeron heridas de tal gravedad, que le causaron una muerte instantánea.

Nuti era un activo y entusiasta asociado de "La Fraternidad".

El sentimiento doloroso que produjo el hecho entre el personal de los talleres determinó el día siguiente el abandono del trabajo para concurrir al sepelio, en el cementerio del oeste, donde, al inhumarse los restos del infeliz obrero, hicieron uso de la palabra varios delegados de "La Fraternidad" y de la F. O. F.

Movimiento social

NUEVE DE JULIO, 28 — De acuerdo con lo estatuído en el artículo 10 de nuestra carta orgánica, el 24 del corriente el Centro Socialista local procedió a la renovación parcial de su comisión administrativa. En reemplazo de los miembros cesantes fueron electos los siguientes compañeros: Roque Rumi, secretario general; Luis Filippe, id de actas; Enrique Torres, tesorero; Miguel B. Navello, Avelino Luna y Armando Calandro, vocales.

Al propio tiempo la asamblea resolvió remover en su totalidad a los miembros de la comisión de biblioteca, nombrando en su reemplazo una nueva, constituída por los camaradas Francisco Camps, Félix Cónsoli, Armando Calandro y Luis Filippe.

Es muy propiciada ya la idea de realizar para el mes venidero una velada teatral y conferencia con el objeto de obtener fondos para la adquisición de libros, en ocasión de inaugurarse un nuevo estante.

MENDOZA

La sesión de la cámara de diputados — Dos buenos proyectos — La nueva dirección escolar — El juego y la policía.

MENDOZA, 28 — El lunes 24 recién pudo celebrar su primera sesión ordinaria la cámara de diputados. Después de dar el correspondiente curso a los asuntos entrados, la presidencia puso en discusión un caso de incompatibilidad suscitado a raíz del consentimiento que solicitaba un diputado oficialista para formar parte como miembro "ad honorem" del consejo de educación. Después de una larga discusión, en la que terciaron oficialistas y radicales, quedó bien sentado, mediante una sólida y concluyente refutación del diputado Puebla, el caso de incompatibilidad entre el cargo de legislador y cualquier otro cargo, aunque fuera "ad honorem", en el que el gobernador de la provincia pudiera ejercitar su influencia sobre el funcionario, coartándole su independencia y absoluta libertad como legislador. Pero los diputados oficialistas, más encariñados con los procedimientos arteros, que les permiten en situaciones difíciles salir de un mal paso, no vacilaron en remitir este asunto ampliamente ventilado y discutido a estudio de una comisión para que ésta se pronuncie al respecto, evitando así, mediante una hábil pero nada airosa maniobra, ser derrotados en la votación.

—En la misma sesión la diputación radical ha presentado dos buenos proyectos que pasaron a estudio de comisión. Uno sobre la jornada máxima de ocho horas de trabajo de los hombres, mujeres y niños; y otro estableciendo la semana inglesa. No por ser radicales los diputados que han presentado tan buenos y plausibles proyectos, que con toda sinceridad deseamos verlos cuanto antes convertidos en leyes, hemos de escatimar nuestro aplauso, ni dejaremos de estimularlos para que tan buenas y felices iniciativas en beneficio de la clase obrera y trabajadora se traduzcan en una acción continuada y permanente.

Pero como todas las cosas necesitan su comentario, forzoso es que a la actitud asumida por los flamantes diputados radicales tengamos que dedicarle alguno. El Partido Socialista ha sido en todos los momentos y en todas las ocasiones rudamente combatido por el partido radical, llegándose en su campaña de difamación y calumnia hasta los más lejanos extremos de la inmoralidad y la licencia. Y entre los argumentos más sólidos que aducían para justificar el exceso de tanta infamia, uno de ellos era sostener que nuestro partido carecía de programa real y positivo, con el cual el pueblo, especialmente la clase trabajadora, pudiera experimentar un ínfimo y ligero alivio; que todo cuanto el Partido Socialista ofrecía al pueblo no eran más que patrañas y sofismas, cosas todas, en fin, imposibles de realizar y ser llevadas a la práctica. Y resulta ahora que nos encontramos ante un caso curioso, pero no raro.

Los radicales que tanto nos combatieron y nos negaron tanto empiezan su debut parlamentario adornándose con las plumas del grajo. Nadie ignora que entre los muchos puntos de importancia capital que el Partido Socialista sostiene en su programa como una legítima aspiración de la clase trabajadora figuran en primera línea el establecimiento de la jornada máxima de 8 horas de trabajo, y la implantación de la semana inglesa.

El pueblo también lo sabe, que gracias al Partido Socialista, con su acción perseverante y porfiada, ha podido ver intercalado como "primero y único" ejemplo en la carta fundamental de un estado, el reconocimiento de la jornada máxima de 8 horas de trabajo. Y como la bondad y la eficacia de estas dos leyes no puede desconocerla nadie, ni aun los mismos radicales, por muy dura y obtusa que tengan la "testa", vemos con placer que nuestros más encarnizados detractores se apresuran a poner en práctica nuestro programa.

Los radicales, para congraciarse con el pueblo, para no dejar de seguir obteniendo sus favores, copian nuestro programa, se aprovechan de las ventajas que el grupo de constituyentes socialistas introdujo en la constitución, y lo que, según ellos, en su campaña contra nosotros decían que eran patrañas y sofismas, les viene como de perlas para darse ínfulas de legisladores prácticos y sabihondos.

¡Ah..., bribones! ¿Con que esas tenemos? El programa del Partido Socialista es bueno, aceptable y se puede realizar? ¿Para hacer algo como legislador, que merezca y valga la pena, forzoso es aceptar, quieras que no, lo que el Partido Socialista pide y proclama?

Lejos de contrariarnos la usurpación que los radicales hacen de nuestro programa y principios, nos agrada y lo aplaudimos. Deseamos que la cámara, interpretando un anhelo ferviente y justo del proletariado mendocino, sancione favorablemente cuanto antes los dos proyectos presentados por la diputación radical. Pero que estos "dignos caballeros", que con sus agallas envidiables no se paran en pundillos, tengan, alguna vez siquiera, la lealtad y la valentía moral de [illegible] adversarios todo lo grande y bueno que poseen, al lado de lo cual ellos tienen que considerarse muy insignificantes y pequeños.

—Censores, no por sistema sino por principios, de todo cuanto malo y perjudicial existe en las reparticiones públicas, no hemos de llegar hasta la obcecación de desconocer lo bueno y beneficioso que en ellas se [illegible], sobre todo, cuando es con la intención de reparar torpezas y yerros cometidos en detrimento de intereses generales, respetables y dignos. En este caso se encuentra ahora el nuevo director general de escuelas. Al hacerse cargo de [illegible], el doctor Funes ha encarado con una actividad y energía dignas de ser [illegible] y firmes hasta el fin, una serie de reformas y cambios en la administración escolar, tendientes a regularizar el funcionamiento de su vasto y complicado mecanismo, sensiblemente entorpecido con las corruptelas puestas en práctica por la dirección anterior.

La primera providencia tomada por el doctor Funes fué declarar en comisión a todo el personal administrativo, facilitando con esta acertada y prudente medida la organización de todas las dependencias, de acuerdo con sus exigencias lógicas y exactas. La frondosa empleomanía burocrática que el señor Antequeda había importado ha sufrido un sensible y eficaz golpe con este decreto, quitándole al presupuesto escolar el enorme peso de una turba de empleados parasitarios que no hacían otra cosa que percibir grandes sueldos, sin prestar ningún servicio ni de mediana importancia.

Los sueldos atrasados de los maestros han empezado también a pagarse, y aunque esta operación se hace en una forma que no puede satisfacer ni con mucho las enormes exigencias del magisterio, es, sin embargo, un síntoma de buenos propósitos, y que [illegible] debe irse efectuando en forma más activa y eficiente.

La escuela Alberdi ha merecido también ser una de las primeras preocupa

---

FOLLETIN 3

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Ascendimos a "Rorro" al empleo de cabo el día mismo que cumplía los dos meses de edad. Nada más justo: los príncipes de la sangre son coroneles de un regimiento desde el día mismo que nacen. Nos divertía extraordinariamente jugar a los soldados: Arnó hacía el saludo militar cuantas veces era presentado el "bebé" en nuestra habitación; la nodriza quedó transformada en cantinera; dejo a mis lectores la tarea de adivinar qué parte del individuo de la misma suministraba víveres al flamante cabo. Señales de alarma eran los gritos de éste, y en cuanto a la significación de la frase: "Rorro" hace el ejercicio", la callo, porque indudablemente la penetrará el lector.

Un mes más tarde, el día primero de abril, otorgamos a "Rorro" el empleo de sargento, mas debo hacer presente que no todo fueron alegrías para mí el día de su promoción; mi corazón acusó cierto estado de opresión que me obligó a abrir mis cuadernos.

De algún tiempo atrás, venía hablándose de cierto "punto negro" que se advertía en el horizonte político, y periódicos y conversaciones amontonaban comentarios sobre comentarios a propósito de la extensión que el tal "punto" podía adquirir. Debo confesar que hasta entonces, no había prestado a semejante asunto la menor atención. Con frecuencia había oído decir a mi padre, a mi marido y a los amigos y camaradas de entrambos, que se preparaba algo contra Italia, mas yo no tenía ni tiempo ni deseos de ocuparme en política. Se hablaba mucho de ciertas miras de Austria sobre el Piamonte, de la intervención activa de Napoleón, cuyo apoyo se había asegurado Cavour gracias a su participación en la guerra de Crimea, y yo continuaba sin hacer caso del ambiente que se respiraba.

El día primero de abril me dijo mi marido:

—Esto va a estallar muy pronto, querida.

—¿Y qué es lo que va a estallar, Arnó?

—La guerra con Saboya.

—Pero... ¡sería horroroso!... ¿Irías tú?

—Lo deseo muy de veras.

—¿Es posible que digas que lo deseas muy de veras, cuando te obligaría a dejar a tu mujer y a tu hijo?

—Cuando llama la voz del deber...

—Se somete uno a ella, sí; pero desear que nos llame un deber terrible...

—¿Terrible? Nada de eso. La guerra, emprendida con ardor y entusiasmo tan ejemplares, será hermosísima... Además, tu marido es soldado: no lo olvides.

Yo me arrojé en sus brazos.

—¡Oh, querido mío! exclamé. — Puedes estar tranquilo, que yo te fío que seré valiente. Con frecuencia he participado de la noble alegría que los héroes y las heroínas de la historia experimentaban al marchar a la guerra. Si me fuera dado acompañarte, batirme a tu lado, vencer o morir contigo...

—Hablas como una valiente, mujercita mía, pero al propio tiempo como una locuela. Tu puesto está aquí, junto a la cuna de nuestro hijo, de quien debes hacer un defensor de la patria. El santo anhelo de defender nuestros hogares contra la invasión del enemigo, las ansias de mantener la paz dentro de nuestras fronteras, la obligación sacrosanta de garantizar la tranquilidad de nuestras esposas, es lo que a nosotros, los hombres, nos induce a correr al campo de batalla.

Las palabras de mi marido, que a diario leía en los periódicos y tantas veces habían resonado en mis oídos, me parecieron en aquella ocasión "frases", es decir, expresiones que no respondían a la realidad de las cosas. Ninguna amenaza se cernía sobre nuestros hogares: se trataba sencillamente de cierta tensión de relaciones entre dos gabinetes. Si mi marido ansiaba ir a la guerra, era lisa y llanamente porque le gustaban las aventuras, porque le halagaba el cambio de vida, porque deseaba ganar empleos y distinciones.

Ambición era, sí... pero ambición hermosa, ambición noble. Si era preciso partir, tanto mejor que lo hiciera animado por aquel ardor, por aquella alegría... Pero nada se había decidido... acaso se disipase la tormenta... tal vez no estallase la guerra... y aun suponiendo que se llegara a empuñar las armas, quién sabe si el regimiento donde Arnó prestaba sus servicios quedaría en Austria... ¿Tan esquivo había de ser el destino que destruyese una dicha que hasta aquel día hiciera tan completa, tan radiante?

Efusiones semejantes llenan mi "diario" durante aquel período.

Transcribí también muchas impresiones políticas que escuché de boca de los que frecuentaban nuestra casa. "Luis Napoleón es un intrigante... Austria no puede continuar más tiempo cruzada de brazos... La guerra es inevitable... Cederá el Piamonte ante la superioridad de nuestras fuerzas... Será mantenida la paz..."

A pesar de la admiración que me inspiraban las batallas del pasado, hacía yo los votos más ardientes por el mantenimiento de la paz: Arnó los hacía en sentido opuesto. No me hablaba de guerra, es cierto, pero se iluminaba su rostro cuantas veces me comunicaba noticias que confirmaban la extensión del "punto negro".

Mi padre ardía en entusiasmo al pensar en la guerra. Vencer a los piamonteses, decía, será juego de niños, y en apoyo de tan hermosa seguridad, nos citaba infinidad de "anécdotas de Radetzky". Yo no oía hablar de la futura campaña más que vista a través del prisma estratégico y del de sus ventajas materiales; nadie pensaba en los torrentes de sangre, en los mares de lágrimas que habría de costar cada batalla ganada o perdida, y es que los intereses del estado eran considerados tan por cima de los mezquinos de los individuos, que ni valía la pena acordarse de éstos últimos. A mí misma me maravillaba cuando me decía: "La victoria... ¿Pero de qué sirve la victoria a los pobres muertos, a los mutilados, a las viudas, a las madres desoladas?" Los ditirambos de mis libros clásicos me respondían: "La gloria es compensación superabundante de esos dolores". — "Pero... ¿y si resulta vencedor el enemigo?" Un día me atreví a aventurar la pregunta última en presencia de un grupo de militares, y se alzó un murmullo general. No me extraña: obligación del soldado es considerarse invencible.

• • •

El regimiento a que Arnó pertenecía estaba de guarnición en Viena. Los balcones de nuestra casa, sita en el Prater, dejaban pasar los primeros alientos de la primavera. La estación era espléndida. Habíamos adquirido un cochecito tan lujoso como coquetón, del que tiraban cuatro caballos húngaros de hermosa estampa, y dado algunos paseos durante el mes de abril, pero a bien que el encanto que disfrutábamos no era más que pequeño anticipo del incomparablemente mayor que nos prometía el próximo mayo... siempre que antes no estallase la guerra.

El día 19 de abril me dijo mi marido al volver de la instrucción:

—Gracias a dios, se acabaron las incertidumbres... Ha sido presentado ya el "ultimátum".

Me estremecí.

—¡Cómo!... El... ¿Qué me dices?

—Digo que las negociaciones diplomáticas han terminado, que se ha pronunciado ya la última palabra. Nuestro "ultimátum" exige el desarme del Piamonte, exigencia que, como es natural, será rechazada. Seguidamente invadiremos el territorio...

—¡Dios mío!... ¡Pero no está todo perdido!... ¡Quién sabe si cederá!...

—En ese caso, las diferencias terminarían y no se turbaría la paz.

Un impulso instintivo e irresistible me hizo caer de rodillas. Sin que mis labios se entreabriesen, dirigí al cielo una plegaria no articulada, pero ardiente y viva como un grito de dolor.

—¡La paz, dios mío... la paz!...

Me levantó Arnó y yo me arrojé en sus brazos.

—Marta... vas a conseguir que me enfade — me regañó. — ¿Qué se ha hecho de tu valor? ¿No eres ya aquella mujercita valiente, de corazón muy sensible, pero muy guerrero a la par? ¿Has olvidado que tu padre es general, tu marido oficial y... tu hijo sargento? — terminó riendo.

—¡No... no lo he olvidado, Arnó querido!... ¡No lo he olvidado y a mí misma me maravillo, no me comprendo! La sorpresa, tal vez... adoro las glorias militares... mas no sé... cuando me has dicho que depende de un sí o un no la vida de tantos miles de hombres que pueden morir durante los días radiantes de esta primavera... he sentido anhelos avasalladores de que sea pronunciada la palabra paz, y, sin deliberación, instintivamente, caí de rodillas.

Llamaron en aquel punto a la puerta de la calle. Sequé mis lágrimas... ¿Quién podía venir a aquella hora?

Era mi padre, quien entró precipitadamente.

—¡Hola, hijos míos! — exclamó. — ¿Conocéis la gran noticia... el "ultimátum?"

—De ello hablaba en este instante a Marta.

—¿Cuál es tu opinión, padre mío? — pregunté con angustia. — ¿Crees que podrá conjurarse el peligro de la guerra?

—No he visto jamás que un "ultimátum" persiga el objeto de evitar una guerra... Sin embargo, si esos pobres italianos son razonables, cederán, a fin de no exponerse a un segundo Novara... ¡Ah!... ¡Si el gran Radetzky no hubiese fallecido el año pasado, creo que con sus noventa años se pondría al frente de nuestros ejércitos... y yo... yo también participaría a sus órdenes de las glorias que nos deparan los campos de batalla! Demostramos al mundo en otras ocasiones que sabíamos castigar y ahuyentar esa canalla. Debió bastarles el escarmiento, pero por lo visto, no es así, y necesitan otra lección... ¡Tanto mejor! Se ensanchará nuestro reino veneciano a expensas del territorio piamontés. Me parece que estoy asistiendo ya a la entrada de nuestras tropas en Turín.

(Continuará.)

ciones del nuevo director de escuelas, y esperamos que las nuevas reglamentaciones que se ha propuesto introducir en ella empiecen a dar sus frutos. Tiempo era ya que ese establecimiento se pusiera en condiciones de prestar los grandes y muy útiles servicios que eran de esperarse de él, pero que hasta la fecha sólo había representado el papel de un enorme pulpo que insumía miles y miles de pesos, sin retribuir lo mucho que había costado.

Siguiendo por este camino, sin desmayar en la intención ni en los propósitos revelados en su comienzo, el señor director general de escuelas tendrá en nosotros unos sinceros estimuladores de su obra. Pero como se desvíe un poco, y por él empiece nuevamente la instrucción y el magisterio a sufrir el peso de calamidades y desatinos que por tanto tiempo, han llevado y aún llevan a cuestas, seremos entonces sus más tenaces y enérgicos censores.

—Nuestra campaña contra el juego, sostenida con impertérrito tesón, no tiene miras de terminar nunca. Resulta completamente inútil y ocioso que la prensa denuncie a diario el escandaloso e inconcebible incremento que el juego de azar adquiere de día en día; porque la policía, impotente o excesivamente tolerante, no hace nada, pero absolutamente nada — entiéndase bien — por limitar o restringir, aunque más no sea, este vicio maligno y perverso. No hay lugar, no hay sitio, donde se reúnan dos o más personas, que no se juegue con desmedido afán, y hasta con rabia.

Ya no son solo, como antes eran, los clubs, centros y cafés, donde se practica este vicio; ahora son también los lenocinios, y encontrando todavía este marco reducido y estrecho, se ha llevado y se permite el juego de azar en la misma vía pública, a todo aire y a la vista de todo el mundo. Hace días denunciamos el funcionamiento de una verdadera plaga de "lechuzas" en puntos céntricos de la ciudad, y al poco tiempo nos enteramos que la policía había secuestrado un reducido número de ellas. Pero como si estas requisas resultaran un incentivo para seguir jugando, tenemos hoy que el número de "lechuzas" ha aumentado.

El descaro y la impunidad llega a tal extremo que, pocos días ha, fué bajado uno de estos aparatos de un automóvil, a las 4 de la tarde, en la confitería "La Mascota", situada en las calles San Martín y Necochea, donde, después de ser instalado cómodamente, funciona en un salón a orillas de la calle.

No sabemos en verdad cómo calificar la actitud que al respecto guarda la policía. Es increíble lo que sucede, y en este camino vamos inevitablemente al derrumbamiento, a la degradación más completa y lastimosa que imaginarse puede.

"¡Oh témpora! ¡Oh mores!..." ¿No sería posible encontrar, por casualidad, un funcionario policial que nos librase de este maleficio? ¿Tan escasos estaremos de hombres que sean capaces de sobreponerse a todas estas miserias, que no aparece nadie por sitio alguno?

LA PAMPA

Una nota escandalosa — Asalto al periódico "El Pueblo" — Detalles del cobarde hecho.

GENERAL ACHA, 28 — Sin guiarme ningún propósito interesado contra nadie, ni menos a favor del periodista doctor Carabia, director del periódico "El Pueblo", a quien hemos visto hacer diversos cambios de frente, pasaré a relatar los hechos tal cual ocurrieron en el vandálico asalto llevado a cabo contra el citado periódico, del que informé oportunamente en breve telegrama.

El 19 del actual, como a las 5 p. m., se presentó inopinadamente frente a la imprenta del periódico en cuestión una banda de asaltantes, formada de 7 u 8 personas, entre las que se hallaban el médico Tomás González, un hermano de éste, el señor F. Cabral, jefe de la estación y corresponsal de "La Razón" de ésa, radical y "apóstol de la causa provincialista", el director de la escuela de varones, J. Ramírez, jugador empedernido, y varios otros más, quienes penetraron con engaños en el referido local, donde encontraron en el interior del mismo al director, a quien tomaron de las manos y lo sacaron afuera, atándolo previamente con una cuerda que llevaban con ese objeto, hecho lo cual la emprendieron a golpes de puño con el hombre inerme, tirándolo luego al medio de la calle, donde no contentos con los actos de cobardía realizados, llegaron al colmo de la ignominia frotándole por el rostro un trozo de periódico embadurnado con excrementos, retirándose luego tranquilamente.

Poco después fueron citados a la comisaría, no pudiendo asegurar si quedaron detenidos esa noche.

La señora de la víctima fué encontrada desmayada, tendida en el suelo, tal fué la impresión que le causó la salvajada de esos bárbaros. El señor Carabia resultó con varias equimosis en el rostro.

Debo observar, de paso, que días antes del asalto, la comisión de festejos del centenario de esta localidad había lanzado un manifiesto lleno de falsedades contra el director del periódico asaltado, al que acusaban de haberse expresado en términos muy severos al juzgar ciertos hechos bochornosos ocurridos durante los festejos, y de los cuales di cuenta en correspondencias anteriores.

Hago públicos estos sucesos porque no quiero hacerme cómplice del silencio que guardan los corresponsales de otros diarios.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS OFICIALES PARA MAÑANA

Teams, fields y horas

CAMPEONATO

PRIMERA DIVISION

F. C. Oeste v. Bánfield — En Bánfield, tren de Constitución, a la 1.14 de la tarde.

F. C. Oeste: P. Garbagnatti; A. Elordi y A. Pini; A. Aquila, R. Caprile y R. Di Lorenzo; R. Fernández, S. Barbera, J. B. Pini, V. S. Angeletti y F. Crespo.

Porteño v. River Plate — En Golf, a las 2.30 p. m.

River Plate: C. Isola; A. A. Chiappe y P. Calneggia; A. Peruzzi, C. García y H. Simmons; R. Fraga Patrao, A. Ameal, A. Dolhagaray, N. Rofrano y F. Taggino.

Huracán v. San Lorenzo de Almagro —En avenida La Plata y Chiclana, a las 2.30 p. m.

Huracán: I. Pazos; A. Alberti y J. Iriarte; N. Carabelli, M. Bassadone y F. Spalasso; E. Acevedo, P. Martínez, J. Laguna, D. Abattángelo y L. Caldera.

San Lorenzo: J. Coll; A. Coll y J. Campos; J. Urio, F. Monti y E. Fernández; A. Etchegaray, N. N., F. Arau, G. Urio y L. Gianella.

Actuará de referee el señor J. Guassoni.

Estudiantil Porteño v. Estudiantes de La Plata — En Gaona y Campichuelo, a las 2.30 p. m.

E. Porteño: L. Carlés; J. Garassa y J. E. Benítez; T. Basurto (cap.), G. Romero y E. Matozzi; A. Costas, J. Pisa, C. Comaschi, C. Becco y Pisa.

F. C. Oeste: E. Beautemps; Parodi y Moltrasio; Manzella, Valentoni y Boldrín; Casso, Scursoni, Lerose y Borgonovo.

F. C. Oeste v. Huracán — En Caballito, a las 11.45 a. m.

F. C. Oeste: N. N.; S. Valentoni y Echenaguecía; O. Guillot, L. M. Blanch y J. Mezzetti; J. J. Blanch, J. Miranda, V. Chiesa, M. Boldrín y J. Rodríguez Arauz.

Palermo v. U. Excursionista — Se jugará en Humboldt y Soler, a las 12.30.

Palermo: Gentile; Macchiaroli y Vitulo; Balerga, Ferrario y Ferrario; Balerga, Peña, Roggerone, Banfi y Subrack.

Estudiantes v. Boulogne — En Palermo, a las 12.30 p. m.

Bologne: A. Pugliese; B. Acea, F. Casanovas (cap.), A. Nelson, C. Verdun, J. Casanovas, J. Pérez, J. Amoedo, R. Larroude, J. Bozo, A. Laíne.

Suplentes: P. Villasuso, H. Pastore y F. Casanovas.

Argentinos Juniors B v. Olimpia—En Estomba 902, a la 1 p. m.

Argentinos Juniors: Galiberti; Basso y Dasso; Ruggero, Díaz y Quinterno; Busto, Darico, Spinelli, Egirrazábal y Besenguer.

Argentinos Juniors A v. E. Wáshington — En Estomba 902, a las 3 p. m.

Argentinos Juniors: Epianelli; Picaso y Richetti; Molinari, Sánchez y Caradina; Revechi, Molinari, Simón, Balzardi y Molfino.

PRIMER CUADRO DE GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA

Mañana jugará por la copa de Competencia con Atlanta

COPA COMPETENCIA

Atlanta v. Gimnasia y Esgrima de La Plata — En el field del club F. C. Oeste, a la 1.45 p. m.

Atlanta: E. Bolinches; R. Valentini y M. Lessa; L. Busso, F. Denecini y A. Fredès; A. Cazenave, C. Vota, P. Gallardo, P. Secondo y P. Valenciani.

DIVISION INTERMEDIA

F. C. Oeste v. Bánfield — En Bánfield, tren de Constitución, a las 11.40.

F. C. Oeste: A. Luraschi; A. Chiappe y P. Giussani; L. Giardini, J. Pogi y H. Galero; Agustín y Antonio Fernández, A. Monichessi, V. Fernández y B. Triman.

Huracán v. Lanús — En avenida La Plata y Chiclana, a las 12 m.

Huracán: F. Blanco; J. Vázquez y R. Dijer; J. Santos, M. Salerno y J. Bellatti; J. Brun, V. Chirante, R. Aragón, H. Bassadone y A. Santos.

River Plate v. Independiente — En dársena sur, a las 1.35 p. m.

River Plate: J. Alessi; L. Beltrán y M. Elli; A. Airoldi, A. Sparnochia y M. Ortelli; E. Rolandi, A. Ballesteros, A. Risso, E. Gainzaraín y H. Rivas.

Liberal Argentino v. Estudiantes de La Plata — En Caseros, a la 1.45 p. m.

Liberal: P. Rossi; R. Antonioli y E. Vieiro; J. Cappelletti, V. Bianchi y A. Capelletti; I. Rubbo, P. Clérice (cap.), H. Maturo, S. I. Adet.

Defensores de Belgrano v. Sportivo Palermo — En Núñez, a las 12.15 p. m.

Defensores: J. Vázquez; E. Jacod y P. Banzaghi; F. Casabello, A. Muzzio y A. Contestabile (cap.); C. Noceda, G. Caldas, M. Rea, G. Rea y J. Bustos.

Suplentes: A. Garavento y P. Novara.

Atlanta v. Ciudadela — En el Parque Chacabuco, a las 2.30 p. m.

Atlanta: E. Gualco; J. L. Crovetto y R. Moro; M. Castro, A. Urzo y J. Fortini; C. Castiglione, H. Durante, P. Larocca, E. Chiesaa y V. Juan.

CUARTA DIVISION

Palermo v. Porteño — Se jugará en Humboldt y Soler, a las 9.30 a. m.

Palermo: L'Andrea; Grimozzi y Escalante; Tornese, Fusari y Rotta; Vera, Scarpelli, Pistarino, Micone y Albe.

QUINTA DIVISION

Estudiantil Sportivo A v. Estudiantil Sportivo B — En el field de Colegio Nacional, a las 2.45 p. m.

Team A: C. Vievro; L. Riva y F. Cassini; V. Agulló, R. Reyes y N. Degrossi; M. Rey, J. Dioga, J. Riba, Rottile y J. Costa.

Team B: B. Dall Lago; J. Fernández y N. Sanmartín; M. Fernández, H. Fernández y A. Dall'Lago; A. Fernández, D. Olarietta, F. Galíndez, R. Caamaño y Dioga.

INDEPENDIENTE

Rival de Rácing, en el match de mañana

Sport Villa Ballester v. Palermo—En Villa Ballester (F. C. C. A.), a la 1.45.

Palermo: Galli; Cufré y Etcheverría; Felipetti, Martín y Ballarí; Ponce, Ceppi, Traverso, Sánchez y Gutiérrez.

Estudiantil Porteño v. Martínez — En Campinchuelo, a las 12.30 p. m.

Defensores de Belgrano v. Burzaco—En Núñez, a las 2 p. m., última hora.

Defensores: J. Rodríguez; A. Sacco y J. Molinari; J. Chiusano, A. Pasquale y E. Puricelli (cap.); P. Tilhet, G. Giollidori, D. Luna, E. Bisio y H. Rubio.

SEGUNDA DIVISION

Palermo v. Martínez — En Palermo, calle Humboldt y Soler, a las 2.30 p. m.

Palermo: Serra; Nieves y Oyhambure; Díaz, Macchello y Cipola; Villadóniga, Valente, Piccioni, Falcione y Schiavo.

Gimnasia y Esgrima v. Huracán—En Palermo, a las 2.30 p. m.

Huracán: S. Sosa; E. Bario y G. Acosta; J. Giardelli, G. Curti y F. Acosta; F. Cortés, L. Cevasco, M. Filippini, L. Acosta y J. Chavin.

TERCERA DIVISION

F. C. Oeste: v. Floresta — En Parque N. Avellaneda, a las 12.30 p. m.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

PARTIDOS PARA MAÑANA

Con motivo de ciertos pedidos de suspensión de partidos el fixture de partidos amistosos para mañana quedó así:

Sección mayores

Subcomité La Lucha v. Centro S. de la 19a. — En Villa del Parque, a las 3 p. m.; esperados por un delegado de J. S. V. D. y Villa del Parque, en Morán 3157.

C. I. Internacional v. Maquinistas Bonsack — En Caballito, a las 12.30 en punto, esperados en Gaona y vías del F. C. Oeste.

Centro S. de la 16a. v. Centro S. de la 11a. — En Avellaneda, a las 11 a. m., en el field de Res Non Verba, esperados por un delegado de Res Non Verba en Alsina y General Mitre.

J. Socialista Villa Devoto y Villa del Parque v. Bernardino Rivadavia — En Villa del Parque, a la 1 p. m., esperados en Morán 3157.

Centro S. de la 5a. v. Federico Engels —En Parque Patricios, a las 9 a. m., esperados por un delegado de la Asociación pro cultura, en avenida La Plata y Chiclana.

El Corralón v. Juventud S. Internacional — En Villa Madero, a las 2.30 de la tarde.

P. Emilio Zola v. Keir Hardie — En Avellaneda, a la 1 p. m., esperados por un delegado de Res Non Verba, en Alsina y General Mitre.

Res Non Verba v. El Hogar Obrero— En Avellaneda, a las 2.30 p. m., punto de espera Alsina y General Mitre.

Andrea Costa v. Ciencia y Educación —En Avellaneda, a las 9 a. m., esperados por un delegado de Res Non Verba, en Alsina y General Mitre.

Centro Socialista de la 15a. v. Florentino Ameghino — En Villa del Parque, a las 9 de la mañana, esperados en Morán 3157.

Pro Cultura v. Obreros Bronceros — En Parque Patricios, a las 11 de la mañana, un delegado de Pro Cultura esperará a ambos teams en avenida La Plata y Chiclana.

Ramos Mejía v. Juan Jaurés (Caseros) — En Mataderos, a las 2.30 p. m., esperados en Provincias Unidas y Escalada.

Sección menores

Comité Independiente Internacional v. Maximino González — En Caballito, a las 2.30 p. m., esperados en Gaona y vías del F. C. O.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

Partido combinado para hoy — Debido a la proximidad de la fecha para la disputa de la copa Bacigaluppi, entre esta liga y la Federación de Empleados Nacionales el consejo de la liga Bancaria ha resuelto hacer jugar un partido de práctica que se llevará a cabo esta tarde en el field del club River Plate, en la dársena sur, a las 2.30 p. m.

Los cuadros estarán así formados:

Team A: Guarello; Aizpuru y Del Cerro; Betular y Coseh; Jiménez, González y Bonorino; Ginebra, Letamendi, Angelotti y Taggino.

Team B: Isola; Arbide y Piaggio; Salujer, Gorozabal y Arbilde; Fraga Patrao, Miguens, Espinase, López y Accinelli.

Suplentes: Ginaca, Carbone, Civale y Díaz.

etaoin etaoi etaoin etaoin taoin taoinaa

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. Garay — Acepta partido amistoso, a jugarse el 6 de agosto, de 3a. y 4a. división, en su field o en el del aceptante.

Sigue abierta la inscripción, pagando 50 centavos los socios activos y 0.30 los cadetes.

Contestar por escrito al secretario, Salta 525.

Caja Internacional v. Liberal Argentino — Este match, de carácter amistoso, se realizará mañana en el field de Liberal Argentino, ubicado en Caseros (F. C. P.), a las 11.30 a. m.

El team de Caja Internacional se presentará en esta forma:

D. Pareto: A. Tadeo y G. Rojas; F. J. Valdez, M. O. de Zárate (cap.) y T. Pepe; A. Scenanlecco, F. Braña, J. Castagnetto, N. T. Domínguez y A. Carraro.

Estrella Argentina v. Sud Atlántico — Este partido, jugado el domingo 23 del corriente, se realizó en Mataderos, triunfando Estrella Argentina por ... goals a cero.

El cuadro vencedor estaba compuesto así:

Gamba; Ayala y Rafael; León, Cheuche y Marini; Torres, Alsún, E. Sanson y Celadock.

Juventud Socialista de la 5a. — Esta agrupación tomará parte en el campeonato organizado por este diario con dos teams así compuestos:

Mayores: A. Bufani; C. Vénere y Víctor Palmieri; J. Urso, A. J. Ferrario y D. Camarota; José Liza, J. A. Ernetta, León Viola, J. A. Bazerque y A. Ciarlante.

Suplentes: H. Goenaga; E. Ferrario, E. Vénere, E. Faverio y Mansilla.

Menores: Pablo Bazerque; A. Chavín y C. Fumagalli; M. Pontoriero, J. Chavín y C. Ferri; E. Facciutto, N. N., M. N. y D. Urso.

Llevarán como distintivo camisa o camiseta blanca.

C. de C. "M. González" — Se avisa a los componentes del team de football que representa a este centro, que jugará hoy en Ingeniero Budge, que el tren para ese punto sale a las 2 p. m., no habiendo después otro, por lo que se recomienda estén en la estación Puente Alsina a la 1.30 p. m. Tomar el tranvía 47 ó 55.

El punto de reunión será en el local del club, Caseros 3659, a las 12.30 p. m.

CICLISMO

AUDAX VELO SPORT CLUB

El día 23 del corriente, con asistencia de la mayoría de los socios, se efectuó la asamblea extraordinaria, en la que se aprobaron los estatutos y reglamentos y se procedió a la elección de la primera comisión directiva, recayendo los cargos en los siguientes señores:

Presidente, Víctor Selmin; vicepresidente, Jorge Walmar Hopmarne; secretario, Alberto Harsch; prosecretario, Elías Cambiasso; tesorero, Carlos A. Brocca; protesorero, Tito Gagliardoni; vocales: Arrigo Fontana, Emilio Simiz y Felipe Palomar.

Quedó resuelto que el domingo 6 de agosto se llevará a cabo la primera excursión de turismo al pueblo de Morón, distante 25 kilómetros de la capital. El punto de concentración de los socios será en la plaza del Congreso (Rivadavia y Entre Ríos), fijándose como hora de salida puntual las 7.30 de la mañana.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Victoria 4034 y se designó los lunes como día de reunión de la comisión directiva.

CORREO DEPORTIVO

H. Hado — Tendríamos interés en que pasara por esta redacción cualquier día, de 6 a 7 p. m.

Eduardo Sarcial — Muchas gracias... Poco ha de tener que hacer usted, ¿verdad? ¡Nos lo figuramos!

Caminada, Revol, Nasi, Kaplún, Cavalli, Cechi y Calvo. — Quedan citados para esta noche, de 6 a 8, en esta redacción, por un asunto urgente.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Para constituir este organismo y tratar el proyecto de carta orgánica, se cita a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Méjico 2976, a los compañeros de la **Agrupación Socialista de Bronceros** — Alfonso Casot, Nerio Villasante, Antonio Franco, Pedro Sifredi, Luis Rodríguez, Manuel Testa, Juan Oriolo, Jaime Bohé, Jerónimo Gaggero, Francisco Díaz, Francisco Pereyra, José Vilar, Lorenzo Fachino, Jerónimo Sifredi, Vicente Storino, Nicolás Kasandjief, Ambrosio Pini, Adolfo Colombo, Carlos Colombo, Miguel Flores, Juan Pressero, Enrique Tetamanti, José Tetamanti, Policarpo Álvarez, Santiago Ameghino, José Alonso, Eduardo Batelli, Ricardo Paveal, Carlos Turconi, Alberto Ingrato, Ricardo Marzetti, Casimiro Sedán y José Guffanti.

Los compañeros que simpaticen con este propósito también podrán concurrir.

Centro Socialista de la Boca — Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: informe del delegado al comité pro federación local, ampliación del informe del delegado al congreso del Pergamino.

Centro de la 20a. — Reunión de la C. A. el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: distribución de cargos. Se cita a los miembros entrantes y salientes.

Subcomité de Nueva Pompeya — Asamblea el jueves 3 agosto. O. del D.: renuncia del secretario de actas, socios nuevos, varios.

Centro de la 15a. — Asamblea el 3 de agosto, 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, informe comisión de fiesta, estatutos biblioteca, informe comité gremial, varios.

Subcomité electoral de la 8a. — Se cita para el lunes, 8.30 p. m.

Centro de la 18a. — Canning 871. Asamblea el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Centro Socialista de Maldonado — Soler 5727. Asamblea el martes (2a. convocatoria). O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, nombramiento de delegado al comité de relaciones.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" —Conferencia mañana, a las 3.30 p. m., en Saavedra e Independencia. Hablarán los ciudadanos L. M. López, Jaime López, Bernardo Vandlepff y José Alonso, sobre varios temas de actualidad.

Juventud Socialista de Maldonado — Hoy, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: integración de comisión, varios.

Juventud Socialista "La Acción" — Se cita a los miembros pro reforma estatutos para el lunes, 9 p. m., en el local Montegudo 90.

Juventud Socialista Federico Engels — Se cita a los afiliados para hoy sábado, a las 8 p. m. Asunto de gran interés.

CONFERENCIAS

Centro de la 14a. — Conferencias familiares los miércoles, a partir desde el 2 de agosto próximo, a las 9 p. m. La primera versará sobre el tema "Gremialismo".

Juventud Socialista "La Acción" — Conferencia mañana, 8 p. m., en Monteagudo 90, sobre el 2o. aniversario de la muerte de Jaurés y la condena de Liebknecht.

Centro de la 7a. — El miércoles, a las 8.30 p. m., el ciudadano José Costa ... dará una conferencia sobre "Cooperación" en el local social, Rivadavia 4425.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Ameghino — Asamblea del C. S. Internacional Obrero hoy. (2a. convocatoria). O. del D.: nombramiento corresponsal de LA VANGUARDIA, socios nuevos, asuntos varios.

Chivilcoy — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: informe de la nueva C. A., afiliados nuevos, informe del delegado, asuntos varios.

Valentín Alsina — Asamblea hoy sábado, 7 p. m. O. del D.: biblioteca, estatutos y asunto C. A.

Tiburcio — Asamblea mañana, 1 p. m. O. del D.: nombramiento nuevo secretario de actas, asuntos varios.

Terminada la asamblea, hablarán Luis Chedufau y Benito Casado, sobre "Separación de la iglesia y el estado" y "Finanzas argentinas".

San Martín — El comité electoral cita a los delegados al mismo de los Centros de Caseros, Villa Ballester, San Martín y Santos Lugares a la reunión que se efectuará el martes, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de San Martín, 11 de Septiembre 135. O. del D.: acta, elecciones de 2 de julio y discusión de la carta orgánica.

Morón — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: informe de la comisión investigadora, íd. de los delegados a los congresos del Partido, integración de la junta administrativa, nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, propuesta fiesta.

Chivilcoy — Asamblea mañana, 3 p. m. O. del D.: estatutos y renuncia del tesorero.

Temperley — Asamblea el miércoles 2 de agosto. O. del D.: delegados al comité electoral de Lomas, cuota a pagarse por afiliación a dicho comité, local para el centro, rifa, varios.

Villa Ballester — Asamblea hoy. O. del D.: continuación de la anterior, ... el número de ...

Tigre (Islas) — Subcomité Socialista. Asamblea mañana, a la 1 de la tarde, en casa del compañero S. Tricerri (arroyo Carapachay).

Exaltación de la Cruz — Asamblea el lunes, 8 p. m. O. del D.: movimiento de caja, afiliados nuevos, varios.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Rindiendo homenaje a la memoria de Jaurés, se realizará el martes 1o. de agosto, en el teatro General Roca (Pavón 21) de Avellaneda una interesante velada y conferencia con el siguiente programa: concierto de violín y piano por el profesor Nicolás Deseo y señorita María L. Taddei. "El martillo" poesía recitada por la niña Lola López. "Serenata" de Schubert, piano, por la señorita Amelia Batidoro, "A Morattin" poesía recitada por la señorita Pellegrini. Vistas cinematográficas, conferencia sobre "Juan Jaurés, su vida y sus obras" por el diputado nacional doctor Augusto Bunge, concierto de piano y violín, "Militares que van a la guerra" poesía recitada por el artista Rómulo Pizzo. "Amor de madre" por la señorita Batidoro.

Esta fiesta está organizada por el centro instructivo "Juan Jaurés".

Entrada general, $ 0.50.

Tres Arroyos — Primera conferencia familiar hoy, a las 8.30 de la noche, sobre "Instrucción cívica".

Villa Domínico — Conferencia familiar hoy, a las 8 p. m. Tema: "La mujer a través del movimiento socialista". Orador Luciano M. Hernáiz.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 3a.) — Hoy sábado, a las ... p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: elección de un diputado nacional.

Rosario (sección 4a.) — Asamblea el ... de agosto. O. del D.: reintegración de la C. A. y C. de B., nombramiento de un revisor de cuentas, elección de un diputado nacional.

CENTROS SOCIALES

Unione e Benevolenza — Esta sociedad de socorros mutuos efectuará esta tarde en sus salones de la calle Cangallo ... un concierto artístico y baile familiar a beneficio de los crónicos necesitados y del fondo escolar, de acuerdo con un novedoso programa artístico.

Azucena Roja — En el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3889, realizará esta noche un festival artístico y baile familiar de acuerdo con el siguiente programa:

El cuadro social que dirige el señor Luis Cantolla pondrá en escena las obras siguientes: comedia en un acto "Di un bofetón y soy dichosa"; diálogo "El tiro por la culata"; Aires bohemios de Pablo Sarasate, por los profesores de violín y piano Juan S. Cánepa y D. Serrano; comedia en un acto "Dos y uno".

A continuación, gran baile familiar.

El Amanecer—Este centro cultural efectuará esta noche en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, una función artística y baile familiar de acuerdo con un programa variado e interesante.

EL TIEMPO

La temperatura continúa varios grados bajo la normal en toda la república; pero durante el día de ayer ha habido un ascenso general en todas partes.

Las temperaturas mínimas registradas ayer por la mañana fueron de 1 a 7 grados bajo cero en Buenos Aires, Córdoba, Santiago del Estero, Jujuy y territorios del sur.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 768.7, 766.2 y 765.2; temperatura: 1, 10 y 3.2; humedad: 81, 42 y 80; dirección del viento: calma, O. y NO.; velocidad del mismo: 0, 15 y 1 kilómetros por hora.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno y frío en todas las provincias y Pampa Central; en los territorios del sur estaba algo nublado.

Habían caído lluvias ligeras en Pampa Central y en Chubut en las 48 horas últimas. Anoche los vientos continuaban del cuadrante sur en el litoral; en el resto del país la dirección era principalmente del norte (NE. a NO.).

La presión atmosférica sigue bajando lentamente, pero reinan condiciones anticiclónicas en todas partes.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperatura en ascenso en las provincias, y tiempo nublado con algún un descenso de temperatura en los territorios del sur.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1864

1.ª CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio [illegible] en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance. 2o. Destinar al fondo de reserva el saldo del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses. 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Planas, secretario.

Buenos Aires, julio de 1916.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín Herrera, se cita, llama y emplaza, por medio del presente, y por el término de cinco días, a Pedro Jacinto Coronado y a Juan C. Jara, para que dentro de dicho término comparezcan, por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que por cobro ejecutivo de la suma de seiscientos cincuenta y ocho pesos m|n les sigue el Banco Escolar Argentino, bajo apercibimiento de que si no comparecen, se le dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, julio 26 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|2|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14|8|16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados [illegible] don MARTIN o MARTIN [illegible] o [illegible] dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V|10|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR EDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V|30|7

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 20 mil a 94.80, 45 mil a 94.90; total 65 mil.

Id. fin de mes: 30 mil a 94.70, 50 mil a 94.60, 5 mil a 94.70 y 10 mil a 94.60; total 95 mil.

Id. agosto 31: 50 mil a 94.50.

Id. 1a. serie — Al contado: 3725 a 95.10, 4 mil a 95.20; total 7725.

Cédulas nacionales serie H — Al contado: 4 mil a 102.50.

Id. serie K — Al contado: 2 mil a 87.30.

[illegible] Argentino de 1911 — Al contado: 100 mil a 90.

[illegible] pavimentación (semestral) — Al contado: 5100 a 73.30.

[illegible] municipales — Al contado: 5250 a 91.90.

[illegible] conversión 2 1|2 o|o Serie A — Al contado: 3 mil a 30.40.

Banco de la República del Paraguay — (oro) — Al contado: 50 a 55.

Banco de Galicia—Al contado: 70 a 69.50.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino — Al contado: 8 a 170.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cables telegráficos:

Sobre Inglaterra, 47 7|8.
" Francia, 5.56.
" Estados, 106.10.
" Alemania, 5.11.
" Italia, 6.05.
" España, 4.23.
" Chile, 47 13|16.
" Bolivia, 47 13|16.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 253.[illegible]346.464.

Bonos por oro depositado en las legaciones: pesos oro 88.778.233.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.078.687.21.

MERCADOS DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 1|4 peniques.

Sobre Londres se giró en París a 28.13.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 50 7|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:

Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a 59 1|2.

Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 91 3|4.

Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 72 1|2.

Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 o|o, a 95.

Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 95.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 95 1|2.

Empréstito de la provincia de Buenos Aires de 1906, 3 1|2 o|o, a 70 1|2.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, 47 1|4.

Ferrocarril del Sur, a 86 1|4.

Ferrocarril del Oeste, a 87 5|8.

Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 79 1|2.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Crece lentamente en todas partes. Seguirá subiendo despacio.

Paraguay — Continúa disminuyendo.

Salado (Santa Fe) — Un pequeño repunte desde ayer frente a Puncho Corral.

Paraná — Sigue bajando en todo su curso, y con menor velocidad en su parte superior, donde crecerá algo el domingo.

Uruguay — Continúa aumentando muy rápidamente en su cuenca superior. Aguas abajo de Monte Caseros continúa bajando con velocidad. Subirá en Monte Caseros mañana. Alcanzará la creciente mañana hasta unos 9 metros sobre el nivel en Santo Tomé.

De la Plata — Estacionario desde ayer; bajará algo mañana.

Limay — Continúa bajando despacio.

Atuel — Estacionario.

Neuquén — Baja paulatinamente en su parte superior; aguas abajo frente a Cipolletti crece lentamente, donde bajará mañana.

Negro — Creció algo desde ayer en Paso Pizarro; frente a Choele Choel ha bajado algo.

Colorado — Estacionario.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 14 de Liverpool para ésta.

—Amazon, inglés, salió el 18 de Río de Janeiro para Liverpool.

—Byron, inglés, salió el 19 de Río de Janeiro para Nueva York.

—Cavour, italiano, salió el 6 de Génova para ésta.

—Catalina, español, salió el 12 de Cádiz para ésta.

—Cádiz, español, salió el 23 de Cádiz para ésta.

—Córdova, italiano, entró ayer en la dársena norte.

—Demerara, inglés, llegó el 20 a Liverpool.

—Darro, inglés, salió el 24 de La Plata para Liverpool.

—Desna, inglés, salió el 10 de Liverpool para ésta.

—Drina, inglés, llegó el 20 a Liverpool, para ésta.

—Deseado, inglés, salió el 18 de La Plata.

—Frisia, holandés, salió el 19 de Amsterdam.

—Garibaldi, italiano, llegó ayer a Génova.

—Garonna, francés, salió el 14 de Lisboa para ésta.

—Hollandia, holandés, saldrá hoy de ésta.

—Highland Corrie, inglés, salió el 13 de Londres.

—Highland Piper, inglés, llegó el 16 a Londres.

—Highland Glen, inglés, salió el 6 de Londres para ésta.

—Highland Pride, inglés, salió el 19 de La Plata.

—Highland Scot, inglés, llegó el 25 a Londres.

—Highland Rover, inglés, salió el 5 de La Plata para Liverpool.

—Highland Loch, inglés, salió el 27 de La Plata para Londres.

—Highland [illegible], inglés, saldrá el 1o. de [illegible] de La Plata.

—[illegible] de Borbón, español, en [illegible].

—[illegible], italiano, salió el 30 de junio de [illegible].

—León XIII, español, salió el 23 de Vigo para ésta; esperado el 8 de agosto.

—Liger, francés, en Burdeos.

—Pampa, francés, salió el 20 de Marsella para ésta.

—P. de Satrústegui, español, salió el 24 de ésta para Barcelona.

—Reina Victoria Eugenia, español, saldrá el 2 de agosto de ésta.

—Sequana, francés, en Burdeos.

—Samara, francés, salió el 24 de Río Janeiro para Burdeos.

—Savoia, italiano, salió el 20 de ésta para Génova.

—Tomaso di Savoia, italiano, en ésta.

—Vasari, inglés, salió el 27 de La Plata para Liverpool.

—Verdi, inglés, saldrá el 13 de agosto de La Plata para Liverpool.

—Vestris, inglés, saldrá el 25 de Nueva York.

—Valbanera, español, pasó el 12 por el Ecuador, para Barcelona.

—Vauban, inglés, llegó el 15 a Nueva York.

—Zeelandia, holandés, pasó el 11 por Fernando Noronha, para Amsterdam.

COSTA SUR

Argentino, salió el 25 de ésta para Punta Arenas.

—Asturiano, en Punta Arenas.

—Pellegrini, en ésta; saldrá el 3 de agosto para San Antonio y Madryn.

—Presidente Quintana, en C. Rivadavia.

—Presidente Mitre, en ésta, saldrá el [illegible] de agosto.

—Camarones, de Río Gallegos para ésta, salió el 27 de San Julián.

—Unión, en ésta; saldrá el 29 para Bahía Blanca.

—Río Negro, en ésta.

—Libertad, en Bahía Blanca.

—Atlántico, saldrá hoy para Punta Arenas.

—Vaquillona, de Patagones salió el [illegible] para Bahía Blanca.

LINEA AL BRASIL

Pomona, en Paranaguá.

—Porvenir, en ésta.

—Benell, de ésta para Porto Alegre, llegó el 24 a Río Grande.

—Roma, salió el 15 de ésta para Río Janeiro.

—Toro, salió el 24 de Porto Alegre para ésta.

—Independencia, de Paranaguá, llegó el 26 a Rosario.

—Benjamín, salió el 22 de Rosario para Santos.

—Perú, en Río Grande, salió el 25 para ésta.

—Juanita, en ésta.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.

Hoy — 24 rep. del abono turno impar, 2a. rep. de Falstaff.

Mañana — Tarde de abono: Sonnambula. — Noche: turno par, Ugonotti.

COLISEO — Gran compañía italiana de ópera y baile, dirigida por el maestro Arturo de Angelis.

Hoy debut — Aida. — Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculo por secciones.

Hoy — En la posta, Las romerías, Juventud intelectual, El diablo en el conventillo. — Platea, $ 1 por sección.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.

Hoy — Descanso.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

Hoy — María Blanca, Los árbitros — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Gran compañía de zarzuela española Palmada-Lamas. Espectáculo por secciones.

Hoy — Debut de la compañía: La corte de Faraón, La casa de Quirós, La raza latina. — Platea, 0.70 por sección.

MARCONI — Sábado: debut de la compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce. Platea, $ 1.50.

Hoy — La princesa de los dólares.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.

Hoy — Gran éxito de Charlene et Charlene, John Tom Baby, Satanela, Molly Mary, Les Ricardos, Las 6 Texas Girls, Lomax and Cassie, Los Caritos, Desroches, Rialdos y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; militares y niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada $ 2 con derecho a patines; palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.50.

CINEMA CASINO — Maipú 336.

Todas las tardes matinés cinematográficas por sección, para familias, de 3 a 6, actuando en cada sección un número de variedades. — Platea con entrada, 0.20; entrada general, 0.10.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — El pasaporte amarillo, hermosísimo drama en 16 partes; El hombre del desierto, drama en [illegible] partes; Nuevo repórter, comedia en [illegible] partes.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y [illegible]. Dos funciones tarde y noche. Gran [illegible] de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Hernando de Irigoyen [illegible]. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes [illegible].

GRAN CINE RADIUM No. 2 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

CORREO

J. Bravo — Está exento de la multa.

L. A. G. — No paga.

P. Goyena — A todos.

Un afiliado de la 3a. sección — A la 1a.: calle Canning entre Borutti y Arenales. A la 2a.: La Plata. A la 3a.: Al director del museo.

S. Urdinez — LA VANGUARDIA ya hizo el proceso de ese ex afiliado. Vivió mucho tiempo en Europa sin trabajar en absoluto por el Partido. Vivió en el ocio de los cenáculos literarios. Hoy es nacionalista, reaccionario; mañana será cualquier cosa.

Un peluquero — En otros países los peluqueros no trabajan los domingos, y, sin embargo, en ellos la gente de campo lleva el pelo más corto que en el nuestro, donde se pelaba también los domingos.

—Si pierde, aumente el precio. Es todo lo que le podemos decir.

Anxious — Untese la parte enferma con pomada de óxido de cinc hasta que desaparezca.

R. Caramés, J. Pecoche y F. Bianchi — Las sucesivas rectificaciones que se han hecho no han conseguido sino embrollar los asuntos a que se referían. Todo error quedará salvado en las versiones oficiales del congreso y en los estatutos.

N. di Pasquale — Puede poner a su hijo el nombre que desee.

J. Rodríguez — Lamentamos no poder complacerlo por ahora.

S. A. Terragno — No tiene que hacer servicio.

Ciudadano — El asunto de "La Bola de Nieve" se encuentra en grado de apelación ante la cámara comercial.

Francisco Centofanti — 1o. El secretario de actas y el presidente de la asamblea. 2o. El que preside cuando el acta es aprobada.

R. Bustos — Lamentamos no poder [illegible].

B. Vainikoff — Ha pasado la oportunidad. Por otra parte, desearíamos que escribiera con más sencillez y claridad.

F. Giacobini — Muy sentido y bien intencionado su artículo; pero tiene carácter de discurso.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 122.000.000 —
Fondo de reserva (oro) . " 14.485.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1906, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151 Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1202; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1060, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 3135, No. 7, Caseros 2229, Parque Patricios, No. 8, Triunvirato 754; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 685; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA Al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 5 ojo
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo. . . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización. . . . . . 7 ojo

ABONA: moneda legal solamente Anual
Por depósitos en cuenta corriente. . . . . . . Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días. . . . . . 3 ojo
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta 4 ojo
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 . . . . 4 ojo
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000. . . . 3 ojo

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3.24, San Juan 2301, Corrientes 2222, Entre Ríos 20?, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5469. En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.144.50

ABONA POR DEPOSITOS
En cuenta corriente . . . . . . 1 ojo
A plazo fijo de 30 días . . . . 2 ½ ojo
A plazo fijo de 90 días . . . . 4 ojo
A plazo fijo de 180 días . . . . 4 ½ ojo
A mayor plazo . . . . Convencional
En C. de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 20.000 m/n . . . . 4 ojo

COBRA
Por adelanto en cuenta corriente . . . . Convencional
Descuentos . . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa. [illegible]

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiro, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — [illegible]

[illegible] chá, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White, [illegible], Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 833 330

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	ojo	1	ojo
A plazo fijo de 30 días	2	ojo	2	ojo
A plazo fijo de 60 días	3	ojo	3	ojo
A plazo fijo de 90 días	4	ojo	4	ojo
A plazo fijo de 180 días	4 ½	ojo	4 ½	ojo
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente, Alfredo Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1895. — Bartolomé Mitre 460 al 66. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2341, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado . . . . . . $ 10.000.000
Capital subscrito . . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . . " 5.000.000
Reservas. . . . . " 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente 1 ojo
A plazo fijo de 30 días . . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días. . . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días. . . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año. . . . . . 5 "
En caja de ahorros, después de 60 días. . . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia. . . . . 2 "
En Caja de Ahorros, a la vista. . 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año. . . . . 5 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Renetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 852, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5 000.000
Reserva . . . . " 5.300.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL
Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . 1 ojo
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 ojo
Id. plazo fijo de 6 meses . . 4 ½ ojo
Id. plazo fijo de 1 año . . . 5 ojo
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años Convencional

CAJA DE AHORROS
Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . 4 ojo
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 ojo
Descuentos de letras y pagarés Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1646.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis. Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. Bolivia: La Paz y Oruro. Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. España: Madrid y Barcelona.

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK CASA CENTRAL: BERLIN Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

[illegible]

C. [illegible], secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista [illegible]

Capital autorizado . . . $ 100.000.000 — m/n
Capital realizado . . . " 98.911.???— m/n
Fondo de reserva . . . " 47.???.???— m/n
Prima s/acciones . . . " 5.152.??— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Londres, París, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, [illegible] Madrid, Montevideo [illegible] Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 188; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vértiz 2900; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3260; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6802; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1257; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sel
En cuenta corriente	1 ojo
A 30 días	2 ½ ojo
A 60 días	3 ½ ojo
A 90 días	3 ½ ojo
A 6 meses.	4 ojo
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4 ojo

COBRA

En cuenta corriente	8 ojo
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías C. Arabnarri, gerente general

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL SALTA

Campo en el departamento de Cafayate, partido de Yacochuya, con superficie de 5598 hectáreas 7800 metros cuadrados. — Préstamo No. Ho. 120|13.945, 2a. ley No 9155, 1a. serie, de $ 400.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina No. 16 al 18, el día **SABADO DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** la importante finca denominada La Rosa, ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Yacochuya, compuesta de una superficie total de 5598 hectáreas 7800 metros cuadrados, según plano resultante de mensura aprobado por el juez de letras en lo civil y comercial, y por el departamento topográfico, cuyos límites son: al norte, con propiedad de los herederos de don Salvador Michel; al sur, con las fincas que fueron de la compañía vinícola de Cafayate; al este, con el río Santa María, y al oeste con propiedad de los herederos de Isasmendi y de la finca que fué de Reales, hoy de Wenceslao Plaza. Esta finca tiene implantadas en ella las siguientes mejoras, poco más o menos: 209 hectáreas de viñedos frutales; 37 hectáreas con viñedos de tres años de edad; 10 hectáreas con quinta de árboles frutales; 580 hectáreas de terreno cultivado para siembra de diversos cereales; 69 hectáreas alfalfadas; el resto del terreno son en parte pastoso, en otra parte susceptible de ser labrado, y lo demás para pastoreo. Hay seis edificios, siendo el principal una casa de dos plantas, con sótano y un mirador. El entresuelo consta de trece habitaciones y demás dependencias. En el segundo piso hay siete habitaciones, dos galerías y demás dependencias. Las demás casas tienen regulares comodidades. Existen también bodegas y lagares suficientes para elaborar y contener de 8 a 10.000 hectólitros de vino. Los viñedos en su mayor parte están encatrados de alambre, y el resto en forma de espalderas también de alambre. La propiedad goza de una abundante acequia de agua del río Yacochuya, la que es conducida por un acueducto empedrado hasta llegar a una represa en donde se embalsa para distribuirla después. La propiedad está atravesada por el camino nacional de Salta al pueblo de Cafayate.

BASE DE VENTA: $ 462.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 400.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 387.063 con 150 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo, comisión 1 ojo, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), ó a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de julio de 1916. V|12|8.

SUCURSAL ROSARIO

Casas en la ciudad de Rosario

Préstamo No. Ho. 324|16708 — Serie C. H. A. 6 ojo, de $ 44.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba 1648, el día **SABADO DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA,** un terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Rosario, calle Buenos Aires Nos. 1365|67|71 y 73, entre las de Tres de Febrero y Nueve de Julio, compuesto su terreno de 16 metros 866 milímetros de frente al oeste por 44.55 metros de fondo, y lo edificado constante de cuatro casas para familias, dos bajas y dos altas; lindando: al oeste, con la calle Buenos Aires; al este, con don Domingo Netto y Gregorio Martínez; al sur, con José Mata, y al norte, con viuda de Serley.

BASE DE VENTA: $ 50.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 44.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 42.648 con 996 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo, comisión 1 ojo, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Rosario y en Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de julio de 1916. V|12|8.

SUCURSAL CORDOBA

Campo en el departamento Colón — Préstamo No. Ho. 65|3834, serie C. H. A. 6 ojo, de $ 30.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal establecida en la ciudad de Córdoba, calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día **JUEVES DIEZ DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** un campo formado por ocho lotes de terreno, designados con los números 68, 73, 48, 53, 81, 82, 99 y 100, con todo lo edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, los que forman parte de la colonia Caroya, ubicados en el ensanche y ampliación de la misma en las pedanías Las Cañas y Constitución, departamento Anejos Norte, hoy Colón, jurisdicción de la provincia de Córdoba, a saber:

1o. — Los lotes números 68 y 73, que están contiguos, constan: el primero, de 99 hectáreas 87 áreas y 45 centiáreas; lindando: por el NO., calle de por medio con el 55; al NE., calle de por medio con el 67; al SE., calle de por medio con el 73, y al SO., calle de por medio con el 69. Y el segundo, de 96 hectáreas, 41 áreas y 95 centiáreas; lindando: al NO., calle de por medio con el 68; al NE., calle de por medio con el 74; al SE., calle de por medio con el 88, y al SO., calle de por medio con el 72.

2o. Los lotes números 48, 53, 81, 82, 99 y 100. — El lote No. 48 se compone de 99 hectáreas, 4 áreas y 77 centiáreas; lindando: al NO., con el 33; al NE., con el 47; al SE., con el 53, y al SO., con el 49, todos los rumbos calles en medio. — El lote No. 53 consta de 100 hectáreas, 92 áreas y 64 centiáreas; lindando: al NO., con el 48; al NE., con el 54; al SE., con el 68, y al SO., con el 52, todos los rumbos calle en medio.—El lote 81 se compone de 100 hectáreas, 55 áreas y 50 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 80; al SO., con el 82; al SE., con el 100, todos ellos calle en medio, y al NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia. El lote 82 se compone de 100 hectáreas, 51 áreas y 55 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 79; al SO., con el 83; al SE., con el 99, y al NE., con el 81, todos calles en medio. — El lote 99 se compone de 100 hectáreas, 35 áreas y 0.7 centiáreas; lindando: al NO., con el 82; al SO., con el 98; al NE., con el 100, todos calles en medio, y al SE., con propiedad particular que limita la colonia. — El lote 100 consta de 100 hectáreas, 50 áreas y 0.67 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 81; al SO., con el 99, calles en medio y por los costados SE. y NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia.

BASE DE VENTA: $ 33.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.657 con 331 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 27 de julio de 1916. V|10|8.

SUCURSAL CORDOBA

Casa en la ciudad de Río Cuarto, departamento del mismo nombre

Préstamo No. Ho. 358|15471 — Serie C. H. A. 6 ojo, de $ 19.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día **VIERNES ONCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** un terreno y casa ubicado en la ciudad de Río IV, departamento del mismo nombre, al este de la plaza principal, formando esquina a las calles General Belgrano y General Lamadrid, edificada en terreno que mide 22 metros 542 milímetros, de este a oeste; por 45 metros 084 milímetros, de sur a norte; lindando: al norte, con la calle General Belgrano; al este, con la calle General Lamadrid, antes Río Negro; al sur, con terreno que fué de don Guillermo E. Noel de Lausac; y al oeste, con don Sebastián Piobra.

BASE DE VENTA: $ 20.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 19.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18.155 con 228 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, y a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1916. V|11|8|16.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3370, Av.

Año XXII — Número 3258. Buenos Aires, Domingo 30 de Julio de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

Las lecciones de una huelga

UN RECUERDO OPORTUNO: 1894-1916

Dos circunstancias, igualmente dignas de ser señaladas, han favorecido el triunfo de los obreros municipales de la limpieza. La primera, acaso la más importante, es en cierto modo ingrata, y envuelve una paradoja llena de ironía. La segunda es, en todo sentido, de un orden muy distinto.

Para explicarnos, empezaremos — aunque parezca raro el método — preguntando a los lectores: ¿a qué se debe la firmeza, el inquebrantable espíritu de solidaridad mostrado en tan repetidas ocasiones por obreros analfabetos en su enorme mayoría, con escasa preparación societaria, no ya por cierto, sino por razones de tiempo bien conocidas?; y ¿cómo se explica que, a pesar de la intensidad de la desocupación y de tratarse de obreros fácilmente substituibles, por no exigir sus tareas ningún conocimiento técnico ni resistencia física extraordinaria — esto último aparentemente, se entiende —, han sido contados los rompehuelgas que lograran reclutar los funcionarios municipales?

Y ahí está la primera razón — la más fuerte y desconsoladora a la vez — del feliz resultado que la huelga ha tenido. Esta no ha podido ser contrarrestada, porque un movimiento instintivo obligaba a los huelguistas a resistir a todo trance, aferrándose en su derecho — ¡harto humilde! — como el náufrago a la tabla de salvación. ¡Tan grave, tan insoportable era la situación de esos hombres! La propia naturaleza de su trabajo, tanto como el desprecio que para la burocracia seudomunicipal merece, no son lo más a propósito para incitar al crumiraje ni aun a los obreros más inconscientes o más necesitados.

Grande debe haber sido la esperanza de quebrantar la unión de los huelguistas o encontrar quienes los suplantaran en los que han provocado tres huelgas de obreros municipales en el espacio de pocos meses. Creamos también que entraba en los cálculos de esos verdaderos y malos agitadores el plan siniestro de aprovechar los machetes y los calabozos policiales para el logro de sus fines. Encerradas las asambleas de huelga (porque los monaguillos de sacristía, como los tradicionalistas en general, detestan el régimen representativo, que les sirve a ellos para encumbrarse, cuando lo practican los trabajadores en su propio beneficio), perseguidos los obreros que pudieran más capaces, obstaculizadas las reuniones gremiales, para lo que nunca falta un pretexto — por ejemplo, algún desorden de esos que pueden justificar ciertos "gastos secretos" — no se necesitaría más para que el desaliento cundiera en las filas de los huelguistas, y éstos se considerarían perdidos, cediendo poco a poco en la resistencia de los primeros días.

Y si parar mientes en este coloso plan, confesado con todo cinismo por sus autores, llegamos a la segunda circunstancia — para señalar sólo las fundamentales — del éxito de la causa obrera en la huelga municipal. Sin negar que los tiempos y los hombres han cambiado en mucho, desde un centenario a otro, de 1910 a 1916, por una evolución de la cual hemos sido los más enérgicos propulsores, podemos afirmar que el aborto de la negra conspiración contra los huelguistas municipales se debe ante todo al apoyo desinteresado y decidido que les ha prestado un diputado socialista y a la presencia en el parlamento de una representación genuinamente popular.

No negamos que el ambiente político, como el respirado hasta hace poco, no es propicio a los señores que pasean por los del congreso las funciones municipales, ni dejamos de tomar nota de la actitud de diputados de todos los grupos, benévola o favorable a los obreros en huelga. Pero ¿habría sido la misma esa actitud, en esta ocasión como en tantas otras, sin la existencia de la representación socialista? Diputados de buen tono, ¿no habrían perdonado sus faltas y su origen a los señores que manejan la comuna, por no cargar con la defensa de obreros tan modestos y tan poco atrayentes como los ocupados en la limpieza pública?

Los obreros municipales han conseguido todo lo que del presente régimen de gobierno de la ciudad pueden prometerse. Pero esta huelga debe haber enseñado al observador menos profundo que el trabajo de los hombres empleados de la limpieza de las calles y de la recolección de los desperdicios caseros — eufemismo que no empleamos para halagar al gremio, sino por pudor literario — es de una utilidad social inapreciable, y merece mejor remuneración que la de salarios de 50 o 60 pesos, sujetos aún a sisas por los mismos que acuerdan partidas para "fasiles" de caja a empleados bien rentados.

Admitiremos que los obreros de la limpieza no pretenden ganar el sueldo de un intendente, como no concebimos que el señor Gramajo o los comisionados del poder ejecutivo sean capaces de desempeñar las humildes y penosas tareas de aquéllos.

Sin embargo, desde que la pericia de esos señores nos ha permitido palpar y oler lo que es la ciudad convertida en un inmenso establo, y expuesta a una epidemia, hemos adquirido la convicción de que una administración inteligente y ecuánime no debe ser más tacaña con los que velan por la salud del vecindario que con los que velan por su comodidad.

Esos trabajadores, sufridos, achatados moral y físicamente, con salarios de hambre, esquilmados todavía por multas que son un despojo inicuo, representan para nosotros el símbolo de muchas categorías de obreros, de muchos — sobre todo — quizá de la mayoría de la clase proletaria en tiempos como éstos de desocupación y carestía —, rendidos por la jornada extenuante y la paga miserable, y esperando en vano el día de un alivio de su dura suerte. Que la solidaridad y el esfuerzo de los trabajadores más aptos para la lucha, y la acción popular hecha efectiva en medidas legislativas de reparación y de humanidad, levanten un poco siquiera a estos obreros — con menor capacidad de resistencia a la explotación que los peones municipales —, víctimas de un "orden" social anacrónico y bárbaro!

Las relaciones entre nuestra comuna y sus obreros nunca han estado en mejor pie que hoy. Podemos probarlo con el recuerdo de un episodio de la mayor importancia en la historia del movimiento obrero argentino.

A mediados de 1894, el concejal Pittaluga presentó a la corporación municipal de la capital, elegida por voto calificado, el siguiente proyecto estableciendo la jornada de 8 horas para los trabajadores municipales:

"Considerando: 1o. Que además del reposo físico indispensable, el trabajador debe tener tiempo para el cuidado de su persona y de su espíritu, y para la vida de familia; 2o., que en este punto la ciencia económica está en el más perfecto acuerdo con la moral y con la higiene, demostrando que las largas jornadas de trabajo deprimen los salarios y dejan sin ocupación a muchos hombres útiles; 3o., que el desconocimiento de esta verdad ha determinado ya grandes trastornos en países más adelantados que el nuestro, como los Estados Unidos; 4o., que sin faltar a la doctrina económica liberal, actualmente en boga, la municipalidad puede establecer para sus obreros un horario moderado de trabajo, y contribuir de esa manera a acortar el horario de los obreros en general; 5o., que muchos municipios extranjeros (ciudades australianas, Roubaix, París, algunas ciudades italianas y españolas) nos dan el ejemplo de una reglamentación sabia y humana, no haciendo trabajar más de ocho horas diarias a los obreros de las obras y servicios municipales, el concejo resuelve: Artículo 1o. Los trabajadores empleados en los servicios y obras municipales no trabajarán más de ocho horas diarias. Art. 2o. Este horario empezará a regir inmediatamente para los trabajadores que dependan directamente de la municipalidad (barrenderos, basureros, empedradores, desinfectadores, etc.). Artículo 3o. Los contratos que la municipalidad celebre con empresarios para la construcción de obras o la ejecución de servicios establecerán en adelante, como condición uniforme, el horario máximo de 8 horas diarias para los trabajadores empleados en dichas obras y servicios. Art. 4o. Esta ordenanza no comprende a los guardianes de paseos y plazas, a los porteros, ni a los sirvientes de oficina."

Acerca del origen del proyecto, que despertó el mayor entusiasmo en los trabajadores de la capital, LA VANGUARDIA, entonces semanario, decía: "Cuando el doctor Pittaluga tuvo la excelente idea de hacer valer en bien de la clase trabajadora su puesto en el concejo, se dirigió a uno de los redactores de LA VANGUARDIA pidiéndole informes sobre lo que en ese sentido podría hacerse. El consultado, miembro del Centro Socialista Obrero, le presentó un proyecto de ordenanza fijando la jornada de ocho horas para los trabajadores del municipio", y que fué presentado al concejo deliberante."

El aludido — y debemos salvar la omisión — es el doctor Juan B. Justo, quien, como redactor principal de LA VANGUARDIA, sostuvo una ardiente campaña en favor de las 8 horas.

Apoyando la iniciativa, se organizó una manifestación que resultó de extraordinarias proporciones para aquellos tiempos. Tomaron parte en ella todas las sociedades gremiales de la capital y los cuatro centros socialistas que entonces había. Los manifestantes fueron calculados en 10.000.

Cuando se anunció el mitin, los concejales temieron dejarse convencer de la bondad de las 8 horas si aquél resultaba importante, y convinieron bajo cuerda, en tratar inmediatamente el proyecto, sin anunciarlo en la orden del día. Las dos comisiones a cuyo estudio pasó — la de interpretación (!) y la de beneficencia (!!) — dieron un informe unánime contrario al proyecto. En la sesión, el concejal Pittaluga sostuvo el proyecto con datos y argumentos de todo género. Levó un suelto aparecido en LA VANGUARDIA, en el que se comparaba la situación de los altos empleados municipales con la de los peones. Pero todo fué inútil. La convicción burguesa del concejo estaba hecha, y acabó de afirmarla el concejal Zapiola, miembro de la comisión de interpretación, diciendo contra el proyecto disparates como el de que la jornada de 8 horas para los obreros municipales era contraria a la libertad de trabajo, y que no había razón "para pensar en reglamentaciones que conducirían directamente al socialismo". El resultado final fué que después de oír la opinión del concejal Videla, dueño de una gran talabartería y curtiembre, donde explotaba algunos cientos de obreros, del impresor Biedma y de algunos otros, el proyecto fué mandado "al archivo", lo que además de un rechazo importaba una mofa.

Oyendo a los señores que actualmente manejan las cosas municipales — propietarios, estancieros, caudillos de sacristía, como los concejales por voto calificado de veintidós años atrás — se descubre fácilmente cuán poco ha cambiado la mentalidad de mucha gente de las clases privilegiadas, y cuán urgente es que el sufragio universal tenga influencia directa en el gobierno de esta ciudad de millón y medio de habitantes, que sólo parece vivir para mantener la vanidad y los apetitos de una burocracia inepta y rapaz.

Esteban JIMENEZ.

LA HOLGANZA DEL SENADO

La "alta cámara" continúa en "relache", pues tampoco ayer consiguió número para celebrar sesión. Los senadores tendrán sus motivos para no reunirse, pero el país desearía, al menos, conocerlos, ya que costea la existencia de una segunda cámara. Sería absurdo suponer que los padres conscriptos quieren dar al pueblo — con su ausencia habitual del recinto de sesiones — razón suficiente para pedir la supresión del senado.

La periódica holganza de los senadores obedece siempre a una causa, aunque ésta no sea siempre razonable. Una vez se trata de no reunirse para dificultar la consideración de algunos nombramientos diplomáticos; otra, de evitar una moción para que pasen a la comisión de poderes los antecedentes de la elección de un senador por Córdoba. Hoy por mangas y mañana por faldas.

Entretanto los asuntos importantes, de verdadero interés público, sometidos a la consideración del alto cuerpo legislativo, yacen en las carpetas de las comisiones. Estas no pueden constituirse, por una razón o por otra, o ya constituídas no se reúnen, sin ninguna razón, si no es la del horror al trabajo o la del temor de estudiar ciertos proyectos que ofrecen alguna complejidad.

En ciertas ocasiones han protestado algunos miembros del senado del rol secundario a que lo reduce la cámara de diputados en la sanción de las leyes. Es necesario reconocer que el senado mismo tiene la culpa de semejante situación. Sus miembros, salvo raras excepciones, carecen de iniciativa parlamentaria; piensan sólo en servir los intereses locales de las provincias que representan, despreocupándose de los intereses generales de la nación. Se interesan por las pequeñas cuestiones políticas, que discuten en la tertulia de antesalas, y cuando presentan algún proyecto de ley éste se refiere a la construcción de un puente o al trazado de un camino solicitado con insistencia por lugareños de sus provincias.

Si los senadores tuvieran más iniciativa parlamentaria y quisieran ocuparse seriamente de las grandes cuestiones y los graves problemas planteados a estas horas en el país, otro sería el rol de la alta cámara, otra su importancia en la sanción de las leyes y en el funcionamiento del poder legislativo. El senado dejaría de ser una rama pasiva de este poder y su gestión podría resultar eficaz para los intereses públicos, si abordara el estudio y la consideración de asuntos de vital importancia para el país, en vez de entretener sus ocios con cosas de menor cuantía o preocupaciones políticas de reconocida insignificancia.

El senado — por una costumbre inveterada, adquirida hace ya varios lustros — espera las últimas sesiones del período para dar señales de alguna actividad parlamentaria. Aun entonces esta actividad es bien relativa. En la precipitación de los últimos días, los proyectos enviados en revisión por la cámara de diputados son considerados, generalmente, sobre tablas, sin despacho de comisión. De este modo la labor resulta más fácil y más rápida la gestión legislativa. La segunda cámara se limita así a ratificar la sanción de las leyes por la cámara iniciadora.

Pero esta manera de legislar, semejante procedimiento parlamentario, ¿no revelan, acaso, la inutilidad del sistema bicameral? ¿Dónde quedan todos los argumentos en favor de la existencia de dos cámaras y qué valor tienen, si una de ellas reduce su labor a la simple aprobación de los actos de la otra? Prescíndase de la teoría constitucional, según la que el senado representa a las provincias en su entidad de estados y la cámara de diputados al pueblo de la república en toda su capacidad soberana — teoría que no refleja la realidad de las cosas en este momento histórico —, y se verá que no hay en nuestro país ninguna razón positiva para justificar la existencia del sistema bicameral.

No es el instante de iniciar una agitación pública para pedir la reforma de la constitución en el sentido de suprimir el senado. Este cuerpo legislativo no consentiría, en la actualidad, en considerar un proyecto tendiente a este propósito. Pero es indispensable ir preparando la opinión del país y de los mismos senadores para convencerla de la necesidad de democratizar la alta cámara, modificando la forma de la elección de sus miembros y dándoles el carácter de representantes, no de la soberanía de los estados particulares, sino de mandatarios — como lo son los diputados — del pueblo de la nación argentina.

Y mientras llega la hora de reformar en este sentido la carta fundamental — ya se oyen voces autorizadas dentro de los partidos burgueses en favor de una reforma de esta naturaleza —, será menester que los senadores abandonen su "dolce far niente", se preocupen con seriedad — y no sólo con su gravedad característica — de las cosas de la república, y realicen una gestión parlamentaria que explique la existencia, por ahora, de una segunda cámara. Cuestan demasiado caros al país para que éste pueda consentir de buena gana en su plácido holgorio. Es hora de trabajar y no de hacer política menuda, perjudicial siempre para una democracia. ¡Basta de holganza y al trabajo, pues, señores senadores!

Revisión de la tarifa de avalúos

¿Se propone aumentar los derechos aduaneros?

UNA SERIA AMENAZA

El P. E. ha dictado últimamente un extenso decreto creando una comisión encargada de hacer el estudio de las modificaciones que convenga introducir en la tarifa de precios y clasificaciones de la actual tarifa de avalúos.

Esta tarea, que debe, según la ley de aduana, realizarse anualmente, a objeto de incorporar los nuevos artículos no incluidos en la tarifa, y seguir la marcha de los precios para modificar los aforos, no se ha hecho desde el año 1907, y en consecuencia es ahora enorme el número de artículos que es necesario incorporar a la tarifa.

Los artículos que se importan actualmente y que no figuran en la tarifa, son aforados, a los efectos del pago del derecho aduanero, por su similitud más aproximada con los artículos incluídos en ella. Este procedimiento es indudablemente irregular, y no se ajusta a un criterio científico.

Es notorio que, debido al trastorno ocasionado por la guerra en el intercambio internacional, durante estos dos últimos años nuestra aduana ha presenciado una alteración profunda en todas sus operaciones.

Es por eso que quizás falta ahora un poco de oportunidad a la medida adoptada por el P. E.

En cuanto a la revisión de los aforos de las mercaderías, el momento no puede considerarse más peligroso e inoportuno. Es sabido que desde la declaración de la guerra los precios de los artículos han aumentado considerablemente, y como el aforo incluye además del precio el costo del flete y del seguro — que también han experimentado una fuerte alza — resultaría, si se tomaran como base estos precios, verdaderos aforos de guerra.

¡Calcúlese cuál sería el resultado de esta reforma sobre los precios de los artículos de consumo popular, ya recargados tan exageradamente!

Al P. E. le parecerá aún exigua la contribución que paga el pueblo a expensas de su mezquino salario, para mantener su fastuoso presupuesto, pues la reforma sólo parece tener un propósito fiscal.

Los miembros componentes de la comisión son empleados de diversos ministerios, y están autorizados para el mejor desempeño de su cometido, a tener como asesores para sus decisiones a un representante de la Unión Industrial, otro de la Sociedad Rural, y un tercero del comercio importador de la Bolsa de Comercio.

Como de costumbre, a quien no se le consulta es al pueblo que paga en última instancia los impuestos aduaneros. ¿Qué tiene, en cambio, que hacer en esa comisión, como asesor, un miembro de la Sociedad Rural? Es difícil concebir siquiera a qué título puede esta sociedad tener un asesor en dicha comisión. El pueblo de la capital ha votado — al hacerlo por la lista de los candidatos socialistas — por la supresión de los impuestos que encarecen la vida y el trabajo y ha prestado su caluroso y decidido apoyo al proyecto del diputado Justo sobre supresión y rebaja de ciertos derechos. A pesar de ello, el P. E. sólo le reconoce el derecho de pagar sin apelación.

Cada día que pasa es nuestro régimen impositivo más rutinario y anacrónico, además de injusto y odioso.

Ahora el P. E. ha ordenado confeccionar un verdadero catálogo de tienda, almacén, peluquería, mueblería, etc., etc., y fijar los precios de todas las mercaderías que se introduzcan al país.

Ante el peligro de un aumento de los derechos aduaneros — que sería la consecuencia lógica del aumento de los aforos — es menester proclamar con más calor que nunca la necesidad de reformar de inmediato nuestro régimen impositivo, gravando la renta del suelo.

RARA AVIS

Un importante legado para la instrucción pública

El 25 último, falleció en Rosario el señor Pedro Vilá, oriundo de España, persona establecida en aquella ciudad desde hace muchos años y que poseía una cuantiosa fortuna, más de veinte millones, según se nos informa.

Por su buena conducta social y por sus sentimientos altruístas, el señor Vilá era sumamente apreciado entre sus amistades que eran muchas y sinceras.

Dejando el señor Vilá, como hemos dicho, una cuantiosa fortuna sin herederos forzosos que pudieran apropiársela, la justicia civil resolvió hacerse cargo de los papeles del difunto millonario, entre los cuales encontró su testamento, firmado de su puño y letra y extendido en el año 1912.

Merece este testamento, que registra la voluntad del señor Vilá, nuestro comentario, toda vez que constituye un caso excepcional de la filantropía burguesa.

Además de otros legados a favor de sus parientes y amigos y para varios hospitales y hospicios, el señor Vilá dispuso que su fortuna se distribuyera en la siguiente forma: al gobierno de España, para que se invierta en el fomento de la instrucción pública, 1.000.000 de pesos; a la provincia de Cataluña, con el mismo destino, 1.000.000 de pesos; a Lérida, con idéntico fin, 500.000; a Alujas, su pueblo natal, también para fomento de la instrucción pública, la explotación a perpetuidad, y sin que puedan enagenarse, de 25 leguas de campo situado en el territorio de Misiones. El resto de la fortuna, que es otro tanto de lo distribuído para su país natal, lo lega el señor Vilá a la Nación Argentina, también para invertirlo en la instrucción pública.

De tal manera el señor Vilá ha demostrado sus sentimientos patrióticos y su reconocimiento a este país donde hizo su fortuna.

En el testamento referido declara el causante que su interés por el fomento de la instrucción pública proviene de las dificultades que él tuvo que vencer, a causa de que sus padres carecían de recursos, para adquirir los limitados conocimientos que poseía.

Así y todo, dada esta causa personalísima que lo ha inducido a legar su fortuna por el fomento de la instrucción pública, este hecho caracteriza al señor Vilá como una rara avis entre los potentados burgueses cuya filantropía consiste en fortificar a las instituciones religiosas, factores de obscurantismo y de opresión.

El señor Vilá no ha dejado un solo centavo para la iglesia y esto merece consignarse, del mismo modo que merece un homenaje sincero la memoria de este millonario inteligente y noble por su decisión en beneficio de la cultura y el progreso.

LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA Y EL PUEBLO

Arbitrariedades del gobernador Gancedo

Desde que el pueblo de Resistencia en libres comicios dió el triunfo a los concejales socialistas, el gobernador Gancedo y la camarilla que lo secunda no han omitido medios para molestar y entorpecer las funciones edilicias de nuestros camaradas.

Conocida es la campaña difamatoria que esos elementos han iniciado contra los representantes de la comuna socialista, bajo el pretexto de la conmemoración del centenario.

El pueblo, que simpatiza con la obra moralizadora y eficaz de nuestros camaradas, había proyectado para hoy una manifestación en apoyo de sus representantes, pero el señor Gancedo, procediendo en la forma arbitraria que acostumbra, resolvió prohibirla.

Es por esto que el diputado Bunge, que se encuentra en aquella localidad, dirigió al secretario general del partido, Antonio de Tomaso, el siguiente telegrama:

"Es indispensable que hoy mismo se empeñen, ante el ministro del interior o del presidente de la república, en conseguir el permiso para realizar mañana 30 la manifestación en favor de la municipalidad.

El gobernador la ha prohibido pretextando que el permiso fué solicitado el martes; esta chicana es improcedente, porque aquí siempre se han autorizado reuniones cuyo permiso se ha solicitado con menos tiempo. El propósito real del señor Gancedo es impedir que se ponga de manifiesto la enorme mayoría popular favorable hacia los concejales socialistas, pues ha anunciado que intervendrá la municipalidad. El lunes enviaré al ministro del interior la documentación completa de este asunto."

El doctor de Tomaso inició ayer mismo los trámites para conseguir se permitiera celebrar el mitin, pero como los sábados el ministerio está cerrado por la tarde, tuvo que conferenciar con el ministro Murature en su domicilio particular.

El ministro manifestóle que había ordenado al director de territorios nacionales, doctor Ruiz Moreno, para que inmediatamente solicitara informes al gobernador Gancedo respecto a los motivos por los cuales había prohibido el mitin, autorizándolo a ordenar su realización en caso de que las causas no resultaran aceptables.

Ayer a las 4 de la tarde, el ciudadano A. Ferro estuvo con el señor Ruiz Moreno para tratar sobre el mismo asunto, prometiéndole éste conferenciar con el subsecretario del interior y tratar de ordenar telegráficamente al señor Gancedo permita la realización del mitin.

Ayer mismo, el ciudadano Ferro comunicó telegráficamente al diputado Bunge los resultados de los trámites.

Notas políticas

El mitin radical

Hoy se realizará el anunciado mitin radical en homenaje a dos grandes acontecimientos, para esa agrupación política, a saber: la revolución del 90 y la conquista del poder.

No obstante los distintos anuncios que se hicieron para dar mayor interés e importancia al acto, el señor Irigoyen no asistirá a él porque una oportuna influenza se lo impide.

En cambio, harán sensacionales declaraciones políticas en la plaza San Martín el senador Crotto, líder del bando rojo, y el diputado Le [illegible], perfumado jefe del bando azul, en que se encuentran divididos, más o menos amistosamente, los radicales de esta capital. Son estos dos personajes los oradores oficiales del mitin, pero el entusiasmo partidario hará que muchos otros hablen también en honor a la revolución y al presupuesto.

Habrá para todos

Con el fallecimiento del diputado por Santa Fe, Ovidio Lagos, viene a solucionarse en forma inesperada, el conflicto planteado entre los disidentes del norte y los del sur, con motivo de la diputación santafecina vacante.

El ministro del interior, a requerimiento de las autoridades radicales de aquella provincia, se ha apresurado a comunicar al gobernador Lehmann el fallecimiento del diputado Lagos, a fin de que proceda a llamar a elecciones para designar reemplazante al legislador extinto.

Son, pues, dos las diputaciones vacantes y podrá entonces contentarse a las dos tendencias disidentes que sostienen las candidaturas de los señores Caballero y Zavalla.

EL ANALFABETISMO EN LA REPÚBLICA

Los datos del último censo

De la conferencia que el señor Alberto B. Martínez acaba de dar en el instituto popular de conferencias, sobre los factores de la cultura nacional, extraemos los siguientes datos suministrados por el último censo, que revelan claramente el grado de atraso en que se encuentra en nuestro país la enseñanza de las primeras letras, de la instrucción elemental, que es la base de todo gobierno democrático y sin la cual no es posible la existencia de un gobierno realmente representativo de los intereses y necesidades de la masa social.

El 1o. de junio de 1914, fecha en que se practicó el último censo nacional referente al estado de la cultura elemental, el número absoluto de analfabetos, semianalfabetos y alfabetos mayores de siete años, era como sigue:

Analfabetos: varones, 1.117.881, mujeres, 1.096.035, total 2.213.916; semianalfabetos: varones 74.301, mujeres 97.795, total 172.096; alfabetos: varones 2.232.046, mujeres, 1.683.903, total 3.915.949.

Comparadas esas cifras con la población de siete años, de ambos sexos, existentes en cada provincia y territorios nacionales, resulta que en 1914 había 32,6 por ciento de varones y 38,1 por ciento de mujeres analfabetos, siendo la media para toda la población de 35,1 por ciento.

La capital de la república señala el punto más elevado de la cultura nacional, con 178 analfabetos por 1000 habitantes. Buenos Aires es la provincia que presenta un porcentaje menos de analfabetismo, con 308 por mil y por el número más elevado es Jujuy con 647 por mil. Entre esos dos extremos aparecen Santiago del Estero con un porcentaje de 638, Salta con 536, Corrientes con 555, Tucumán con 507, La Rioja con 496, Catamarca con 488, Entre Ríos con 410 y Santa Fe con 346.

Comparando estos resultados con los arrojados por los censos anteriores se apreciará el grado del desarrollo de la cultura elemental en la república.

Según el censo mandado levantar por la administración que presidió Domingo F. Sarmiento, sobre una población general de 1.484.178 habitantes, mayores de 6 años excluyendo 315.822 niños de 0 a 6 años, existían 1.066.847 analfabetos. Los analfabetos mayores de 6 años en toda la república formaban el 71 o|o de la población total.

El conferencista señaló luego algunos datos sacados de la estadística internacional para hacer ver cuál es el lugar que nuestro país ocupa respectos de otros más adelantos en materia de instrucción elemental. Presentó un cuadro comparativo en que se indican los porcentajes de analfabetos que existían en algunos países en el año 1910, sobre cada cien habitantes de la población general. De los mencionados datos se desprende que la República Argentina, con su proporción de 35,1 por ciento de analfabetos por cada 100 habitantes mayores de 7 años, según el último censo de 1914, "es muy inferior" a la de veintidós naciones o pueblos.

No se dice qué pueblos, pero será desde Haití al Africa, seguramente!

La población en edad escolar de la República Argentina está formada por 1.485.785 niños, de los cuales estuvieron inscriptos en las escuelas [illegible] y privadas 878.063 niños, o sea el 59,1 por ciento; luego, pues, quedaron 607.722 niños sin recibir instrucción de ninguna clase.

Véase en cambio cuál es la situación en otros países: Australia del Sur tiene sólo 4.5 analfabetos por 100 por habitantes; Victoria, 3,2; Australia del Oeste, 4,4; el Canadá, 17,1; Tasmania, 6,7; el Natal, 2,0; Nueva Zelandia, 1,7 y, finalmente, los Estados Unidos, 7,7 analfabetos por 100 habitantes de más de 10 años.

Profundizando el estudio de la proporción de niños de la población de 6 a 12 años que frecuenta las escuelas de la provincia de Buenos Aires, dijo el doctor Martínez, se puede deducir [illegible] lecciones provechosas que nos estimulen a persistir en el propósito [illegible] esfuerzos para difundir la instrucción primaria. Comparemos con la provincia de Buenos Aires uno de los Estados de la Unión Americana — el de Minnesota —, cuya cifra de población difería muy poco con la del estado argentino, y cuyos habitantes pertenecen, en un 99 por ciento, a la raza blanca.

El estado de Minnesota, con 2.075.708 habitantes, tenía una población comprendida entre 6 y 14 años de edad, que llegaba a 389.622 habitantes, y el número de niños que frecuentaba las escuelas ascendía a 346.172, o sea el 88,8 por ciento. Sin embargo, en la provincia de Buenos Aires sólo el 52,4 por ciento de su población de 6 a 14 años frecuentaba las escuelas. Existe, por consiguiente, una diferencia de 36,4 por ciento en contra del estado argentino.

Por desgracia, los datos que voy a presentar, extraídos directamente de los registros del padrón electoral de toda la república — continuó diciendo el doctor Martínez —, revelan que una gran parte del pueblo argentino no está intelectualmente preparada para observar las complicadas prescripciones de la ley electoral que se ha dado. Y habilitarla para esta trascendental función cívica, base primaria del gobierno democrático, debe ser la preocupación primordial de los gobernantes argentinos.

Los datos aludidos comprueban que en la provincia de Santiago del Estero el número de ciudadanos analfabetos inscriptos en el padrón electoral llegaba al 62 o|o. En Tucumán al 54 o|o. En Corrientes al 52 o|o. En La Rioja al 49 o|o. En Salta y en Jujuy al 47 o|o. En San Juan al 46 o|o. En Entre Ríos al 46 o|o. En Córdoba y en Catamarca al 44 o|o. En Mendoza al 42 o|o. En la provincia de Buenos Aires al 36 o|o. Y en la ciudad de Buenos Aires al 4 o|o. La media de toda la república es de 42 o|o.

Esta proporción es abrumadora — siguió el doctor Martínez —, pero consolémonos sabiendo que ella marca un señalado progreso sobre la que presentó el primer censo nacional de 1869, y que tan amargos comentarios sugirió al ilustrado director de esa operación.

Federación Socialista Bonaerense

Las elecciones municipales de hoy en la provincia de Buenos Aires

Como anunciamos en nuestro número de ayer, se llevarán a cabo hoy las elecciones municipales en distintas localidades de la provincia de Buenos Aires.

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista reitera su recomendación a los Centros que intervendrán en el acto eleccionario, a fin de que denuncien sin pérdida de tiempo a la junta electoral de La Plata cualquier irregularidad que se produzca, y formulen ante la misma las reclamaciones a que hubiere lugar.

A continuación publicamos la lista de candidatos y la plataforma electoral que sostendrá en los comicios de hoy el Centro Socialista de Patagones:

CANDIDATOS

Municipales

JUAN J. MALLA
ENRIQUE MONTERO DE ESPINOSA.
NAPOLEON F. PAPINI
ALBERTO FANDIÑO.

Suplentes

JUAN B. DURANTE.
JACINTO PIZORNO

Consejeros escolares

ALFREDO ZIMMERMANN
PEDRO BERNAL LYNCH
CAYETANO F. PAPINI
SANTIAGO PERALTA
CARLOS PELOTTO.

PLATAFORMA ELECTORAL

1o. Reglamentación sobre higiene de las casas de vecindad y del municipio en general. Inspección higiénica de los sitios de trabajo.

2o. Fomento de la educación común mediante el suministro de útiles y ropas a los niños pobres en edad escolar cuyos padres o tutores carezcan de recursos para adquirirlos. Dictar medidas tendientes a la represión severa del juego; combatir el alcoholismo y la prostitución.

3o. Subdivisión del municipio en zonas para el cobro gradual de los impuestos. Impuestos progresivos sobre los terrenos no edificados situados dentro del radio urbano.

4o. Municipalización de los servicios públicos, gradualmente.

5o. Supresión de impuestos ilegales. Disminución del impuesto a los vehículos de alquiler y utilidad pública.

6o. Exención de todo impuesto municipal de edificación de cercos y veredas, así como de toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y la estética edilicia.

7o. Salario mínimo de $ 4 por día y 8 horas como jornada máxima para los obreros de la comuna que trabajen directa o indirectamente para ella, y prohibición absoluta de pagarles en vales o bonos.

Empleados municipales elegidos por concurso, con preferencia para los existentes, a igualdad de condiciones.

Libros y demás justificativos de la percepción e inversión de las rentas municipales a disposición de los vecinos que deseen contralorearlos.

8o. Supresión de todo privilegio especial que afecte las rentas generales de la municipalidad, a las corporaciones religiosas y las iglesias.

9o. Supresión de todo impuesto que grave el comercio e industrias, y abolición de los impuestos que encarecen los artículos de primera necesidad.

10. Catastro del municipio y reivindicación de tierras municipales.

Gestionar de los poderes públicos la derogación de la concesión de las Salinas.

Designación de comisiones vecinales para información del C. D. de todos los detalles relacionados con los servicios públicos y consejos para mejorarlos.

11. Publicación de un boletín mensual, en el que se detallarán todos los actos y movimiento de la municipalidad.

12. Nivelación y arreglo de calles y veredas de acuerdo con los planos aprobados y que existen en la municipalidad.

Estabilidad de los empleados.

Práctica del referéndum popular.

EL MITIN OBRERO DE ANOCHE

Contra las autoridades municipales

Se realizó anoche el mitin de protesta contra las autoridades municipales, organizado por el Comité de propaganda gremial.

La reciente solución del conflicto entre los obreros al servicio de la comuna y la intendencia, restó al acto algo de las proporciones que hubiera adquirido a no mediar tal circunstancia.

Sin embargo, a las 8.30 hallábanse reunidos en la plaza de Congreso numerosos ciudadanos y trabajadores, que momentos después organizáronse en columna recorriendo en perfecto orden el trayecto señalado por la Avenida, Salta, Libertad hasta la plaza Lavalle.

Llevaban los manifestantes tres carteleones alusivos en que se pedía justicia para los obreros municipales; se expresaba una protesta por el estado antihigiénico de la ciudad provocado por las arbitrariedades del actual gobierno comunal; y se reclamaba para el municipio la elección de las autoridades de la comuna a base de sufragio universal. Una banda de música precedía a la columna, ejecutando los himnos y las canciones obreras que coreaban los manifestantes.

De entre las filas partían exclamaciones pidiendo la renuncia del intendente y de la comisión aristocrática que desgobiernan a la ciudad y que cometen toda suerte de abusos contra los modestos obreros de la limpieza. Oíanse también protestas contra la actitud del señor Gramajo, que ha empleado el dinero de la comuna para agasajar a la iglesia católica.

Llegada la columna a la plaza Lavalle, improvisáronse dos tribunas que sucesivamente fueron ocupadas por los ciudadanos Miranda, Penelón, de Andréis, Zibecchi, Jaime López y Ferlini.

Todos los oradores se refirieron al conflicto que determinó las tres huelgas de los obreros municipales. Hicieron también referencia a los salarios de hambre que éstos perciben por un trabajo pesado y desagradable y a las multas arbitrarias que imponíales la administración de la limpieza y que nuestros lectores ya conocen.

Elogiaron el espíritu de solidaridad y la firmeza de estos modestos obreros, que supieron constituirse en una fuerte sociedad gremial y ponerse frente a la soberbia de los titulados "caballeros" que administran la comuna, obteniendo, debido a ese espíritu de solidaridad y a esa firmeza, el triunfo.

Instaron, luego, a los obreros municipales a continuar firme y solidariamente unidos para obtener las mejoras en el salario y en el trabajo a que tienen derecho.

Y, finalmente, afirmaron que para remediar este estado de cosas insostenible es necesario que se estableciera en la capital la municipalidad electiva, tal como ha sido propuesta en el parlamento por la diputación socialista.

Antes de dar por terminado el acto, el ciudadano Zibecchi leyó la siguiente orden del día, que mereció, del mismo modo que los discursos pronunciados, la aprobación y los aplausos de los manifestantes:

"El pueblo, reunido en asamblea pública, resuelve aprobar la siguiente orden del día:

Solicitar de la honorable cámara de diputados el pronto despacho del proyecto de ley del diputado nacional doctor Mario Bravo, que establece la municipalidad electiva a base de sufragio universal para la capital federal.

Como asimismo el inmediato despacho de los proyectos de ley de los diputados nacionales doctores Repetto y Bunge que establecen, respectivamente, el salario mínimo y el horario máximo de trabajo para los empleados y obreros municipales y la prohibición de aplicar a estos obreros toda clase de multas, descuentos y suspensiones.

Por el Comité de propaganda. — Luis Miranda, secretario general."

CONGRESO

DIPUTADOS

Los proyectos sobre municipalidad—

Ayer se reunió la comisión de negocios constitucionales con asistencia de los diputados Vedia, Gallo, Pérez Virasoro, Jaramillo y Bravo, y del diputado Molina, autor de un proyecto sobre reforma municipal.

La comisión entró a considerar las diversas cuestiones relacionadas con el régimen municipal de la ciudad de Buenos Aires, enunciadas en los proyectos de la diputación socialista (de 1913 a 1915) y del diputado Molina (1916), en gran parte concordes.

Después de un detenido cambio de ideas, la comisión uniformó opiniones a favor de los siguientes puntos: Municipalidad electiva por sufragio universal, como el que rige para las elecciones nacionales; representación proporcional por cociente; escrutinio por la junta de la ley nacional; concejo deliberante de 30 miembros, y para ser concejal, los mismos requisitos que para ser diputado nacional, con más una residencia de dos años en la capital, anterior a la elección. Se exige un porcentaje de 50 o|o de los votantes sobre los inscritos para que haya elección válida y en caso contrario el poder ejecutivo hará una nueva convocatoria para dentro de los 30 días, y la elección será válida, sea cual fuere el número de votantes. La junta escrutadora será juez de la elección.

Por lo que respecta a la designación del intendente, la comisión se ha dividido, sosteniendo la mayoría que debe mantenerse la facultad actual del poder ejecutivo para designarlo con acuerdo del senado, y el diputado Bravo, que sostiene el principio del intendente electivo.

Acordadas en estos términos las opiniones, la comisión ha resuelto invitar al ministro del interior a la reunión del miércoles, a las 2 de la tarde, a objeto de informarlo de los lineamientos generales acordados.

Posiblemente, en la semana entrante la comisión habrá firmado el despacho y el proyecto de la ley electoral municipal que someterá a consideración de la cámara.

MUNICIPALIDAD SOCIALISTA

No puede negarse que la primer municipalidad socialista va llenado su cometido dentro de la forma democrática que le impone su carácter; vale decir, trabajando con miras patrióticas, puesto que nada más que patriotismo es defender con firmeza los intereses de la comuna y velar con honradez por los fondos que se recaudan, para no despilfarrarlos, y sí gastarlos en obras de beneficio colectivo, que es a lo que los destinan los fines con que se recaudan. ¡Esa es la municipalidad que tanto está dando que hablar!

Da que hablar porque sus dirigentes no han creído necesarias cien mil lamparillas encendidas día y noche, para iluminar Resistencia en los días patrios, sino solamente las que permitían los fondos disponibles; no ha dado banquetes a los pobres, porque allí no hay veinte mercados, como en este municipio, donde recojer sobras; no ha levantado tablados, como el del Parque de los Patricios, para que sobre ellos entonaran los niños el himno nacional y su mala o económica construcción los hiciera derrumbar, salvándose por suerte de una catástrofe. No, esa municipalidad ha invertido en algo más práctico los fondos que pudo disponer para contribuir a las fiestas del centenario: los ha gastado comprando trajecitos, zapatillas y medias que distribuyó entre los niños de allí que también cantaron el himno nacional y que por humanidad no quiso que lo hicieran desabrigados o descalzos.

Estas son las obras que dan margen a la prensa de todo el país para hacernos leer, en un mismo día, la crítica a aquellos laboriosos ediles y elogiosos comentarios a su obra.

Acostumbrado como está el país a ver intervenciones en todas las reparticiones gubernativas, parece que a la prensa le resulta extraño tanto acierto en la repartición municipal de Resistencia, y quiere que el gobernador la intervenga, adoptando tal vez el sistema de la provincia de Buenos Aires.

¡Saludable ejemplo! ¿No recuerda ya toda la prensa en qué forma ha estado fustigando el sistema de los comisionados?

Los socialistas debemos estar orgullosos de aquel gobierno comunal, orgullosos hasta donde se puede estarlo cuando el amor propio está satisfecho por ver cumplida una obra en la forma que la ley manda y la conciencia y los principios han sabido inspirarla.

Mañana el plebiscito de aquel pueblo, que sin duda será sincero, nos demostrará los fines rastreros de la propaganda que se hace en contra de la única municipalidad de la república que, consciente de su cometido, pide ser juzgada.

Caso único que registra el país.

Sirva esto de ejemplo a los socialistas del interior, sobre todo a los de la provincia de Buenos Aires, a muchas de cuyas comunas se les acerca el momento de elegir autoridades.

Hay que prepararse con conciencia, con firmeza, trabajar y luchar, pensando que las necesidades más apremiantes, las que benefician más de inmediato al pueblo, son las conquistas de carácter municipal.

Entonces haremos que dejen de ser las municipalidades agencias políticas, fondín de ambiciones, donde los favorecidos satisfacen su apetito; iremos a ellas a llenar su verdadera misión, a evitar que los comerciantes deshonestos envenenen a sus favorecedores adulterando las substancias alimenticias, merced a la coima; a contralorear el expendio de carne enferma salida de los mataderos ante la vista gorda de los veterinarios, y que en lugar de alimentar a la población, la mata; a hacer que las obras municipales en general se hagan en beneficio del vecindario y no de los empresarios o contratistas; comprenderemos que muchos habitantes se mueren por no tener cómo alimentarse y que es una ironía cobrar para enterrarlos... Haremos que se pague el impuesto de luz y barrido y los derechos sobre caminos, pero para que se retribuyan dando luz, higiene y tránsito, y no para que se dejen los pueblos a obscuras, como ha sucedido en más de una municipalidad en que la usina eléctrica cortó la luz; porque aquélla se había atrasado en el pago, que había exigido puntualmente al vecindario y aun con amenazas... No haremos arreglar solamente las plazas y las calles donde viven los concejales, sino las del pueblo todo.

¡Tenemos tantas cosas que enseñar!

Lo mismo que nuestros diputados en el congreso, nos haremos oír mañana en los recintos municipales; de buenas o malas ganas nos escucharán, y así nuestra obra irá cumpliéndose sobre la base de nuestra plataforma, fundamentada en las necesidades que sabemos siente el pueblo.

A la obra, socialistas de toda la república; la municipalidad de Resistencia nos ha dado un ejemplo que va a servirnos mucho. — Ezio Prestinoni.

Ramos Mejía, julio 28.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

CONTINUA CON EXITO LA OFENSIVA DE LOS ALIADOS EN EL SOMME — VENTAJAS FRANCESAS EN THIAUMONT — LA INTERNACION DE FRANCESES EN ALEMANIA — PROTESTA DE LA PRENSA — EL FUSILAMIENTO DEL CAPITAN FRYATT — LOS AUSTROALEMANES RECONOCEN SU DERROTA EN BRODY Y EN LUTSK — AL SUR DEL DNIESTER LOS MOSCOVITAS OBTIENEN UN NUEVO EXITO — 20.000 SOLDADOS Y 400 OFICIALES PRISIONEROS — EN LOS BALCANES — LUCHA EN LA MACEDONIA GRIEGA — ENCARNIZADOS COMBATES AEREOS — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

Rechazo de destacamentos alemanes en el Somme — La lucha en la región de Verdún.

PARIS, 29 — El comunicado oficial de esta tarde dice lo siguiente:

"En el frente del Somme dos fuertes destacamentos intentaron aproximarse a nuestras líneas al oeste de Vermandovillers, siendo rechazados a tiros de fusil.

En la orilla izquierda del Mosa varios ataques alemanes contra nuestras posiciones de la colina 304, fueron quebrantados por nuestro fuego de artillería.

En la orilla derecha dos ataques nocturnos contra el reducto de Ravin, al sur de Fleury, fueron contenidos, sufriendo el enemigo serias pérdidas.

Nuestras fuerzas continúan realizando operaciones secundarias. Tomamos parte de varias trincheras al norte de Chapelle de Santeine y en la región del obraje de Thiaumont, donde nos apoderamos de una ametralladora.

Los duelos de artillería prosiguen con intensidad en los sectores del bosque de Fumin y en el de Chencis.

En otros puntos del frente reinó durante la noche relativa calma".

Proceder abusivo de Alemania — La evacuación forzada de franceses

PARIS, 29 — En fuentes oficiales se han recogido las siguientes importantes informaciones:

"Todas las protestas hechas ante el gobierno alemán por intermedio del gobierno de España respecto a la evacuación forzada de 25.000 habitantes de las provincias francesas del norte ocupadas por el enemigo, habiendo resultado sin efecto, el gobierno de la república estima que ha llegado la hora de hacer un llamado a los sentimientos de justicia y de humanidad de los países neutrales y a la opinión pública de todas las naciones.

Este llamado es tanto más necesario por el hecho de que el gobierno alemán ha rehusado hasta hoy admitir delegados de potencias neutrales en los departamentos invadidos, privando así a los habitantes de esta protección otorgada en cambio a los prisioneros de guerra de Alemania. Desde antes de haber conocido esos hechos el gobierno francés había rogado a la embajada de España en Berlín que protestara contra dichos actos; dicha protesta no podía tener mejores fundamentos que ésta, puesto que los hechos son netamente establecidos y su base ha sido reconocida por el gobierno alemán. El derecho sobre el que se funde la protesta no es menos evidente; ninguna disposición del tratado de La Haya firmado el 18 de octubre de 1907 autorizó ese traslado de población civil, en vista de establecidos entre naciones civilizadas, gencias de la conciencia pública, son empleo en trabajos forzados.

El gobierno alemán mismo reconocía que no tiene derecho de obligar a los civiles de países enemigos al trabajo, cuando el 22 de marzo del corriente año, pedía al gobierno francés dar órdenes a los comandantes de los campamentos de internación respecto de su empleo en trabajos forzados.

Estos trabajos forzados no son justificados tampoco por ningún precedente; es un verdadero retroceso a la época de la esclavitud, y lo que Alemania había prometido no hacer ni aun respecto de las tribus africanas (art. 6o. del acta general de la conferencia africana de Berlín en 1885), ella lo hizo respecto de los habitantes de Lille. Por fin dichas medidas están en contradicción evidente con el art. 46 del reglamento agregado a la convención de La Haya de 1907.

Alemania intentó justificarse presentando dichas medidas como una respuesta a la actitud de Inglaterra, que hace de más en más difícil el aprovisionamiento de la población. Esta justificación es inadmisible, pues las medidas navales adoptadas por las naciones aliadas de la entente son, como se sabe, actos perfectamente regulares de guerra."

El fusilamiento del capitán Fryatt — Violación de los principios de justicia y humanidad — Protesta de la prensa inglesa.

LONDRES, 29 — Todos los diarios de esta capital expresan una profunda indignación y horror por la ejecución que acaban de hacer las autoridades alemanas del capitán de marina mercante Fryatt, comandante del vapor de pasajeros "Bruxelles", apresado sin oposición por un submarino alemán.

"The Times" dice:

"El gobierno alemán acaba de perpetrar otro de esos atroces actos que oprimen el corazón y provocan la indignación de todo hombre civilizado. La muerte del capitán Fryatt, como la de la noble enfermera miss Cavell, ha sido decidida por una corte marcial. Este es un hecho que se agrega todavía al horror del hecho mismo de su condena a muerte. El crimen del cual le acusaban los oficiales de marina que formaban el tribunal alemán, era delito de legítima defensa, y le infligieron la pena fijada por la ley marítima para los piratas. Es difícil creer que aun los alemanes mismos puedan pretender que mientras es considerado legal para un buque mercante el hacer fuego sobre un submarino enemigo, sea considerado criminal el hecho de pretender obligarlo a sumergirse.

El submarino es una nueva arma que las naciones no habían previsto cuando elaboraron las leyes internacionales existentes, pero eso no puede justificar las incesantes violaciones de los principios de justicia y humanidad sobre los que están basados dichas leyes.

El fusilamiento del capitán Fryatt es, pues, una violación flagrante de esos principios, cualesquiera que sean los argumentos jurídicos presentados para excusarlo, y esto quedará ante los ojos de los aliados, del pueblo inglés y, esperamos, ante los ojos de los neutrales y equitativos, como un asesinato judicial que recuerda el de la señorita Cavell y que debe ser un día castigado".

El "Daily Telegraph", dice:

"El gobierno alemán acaba de cometer un nuevo delito judicial, del cual sus miembros serán con toda regularidad hechos responsables personalmente. No tenemos, al parecer, cómo dar una réplica inmediata a este cobarde atentado que sólo fortificaría la determinación de nuestro país de seguir combatiendo hasta el momento en que la potencia militar alemana haya sido aplastada, de tal manera, que nos hallemos en condición de exigir que se nos entreguen los altos funcionarios alemanes, el propio káiser Guillermo entre ellos, que son los verdaderos autores de las violaciones del derecho de gentes".

El "Daily Mail" dice respecto de la ejecución del comandante del vapor "Bruxelles":

"Si, según el código naval alemán, la destrucción del vapor de pasajeros "Lusitania" era un acto legítimo, y si los reglamentos del estado mayor germano justificaban la ejecución de la señorita Cavell, en el caso del capitán de marina mercante Fryatt no hay excusa ni aun en el mismo código alemán. Es una diabólica violación del espíritu y la letra del código marítimo de Alemania.

Debemos hacer sentir nuestra indignación de todas las maneras posibles; puesto que no se quiere usar represalias análogas, es necesario asestar al enemigo dos serios golpes: primero, impedir que semejantes atentados se reproduzcan, requisando como garantía todas las propiedades alemanas en el Imperio Británico; segundo, impedir todas las relaciones con Alemania durante una generación. La amistad y asociación son en adelante imposibles con gentes que carecen de la mentalidad de la humanidad civilizada".

El "Daily News" dice:

"No queremos usar represalias; tratamos a sus prisioneros a nuestra manera; no deseamos imitar a Alemania, pero se puede fácilmente obtener el nombre de los jueces que han condenado a muerte al prisionero capitán Fryatt y llegará el día en que podremos arrastrarlos ante un tribunal militar".

La ejecución del capitán Fryatt — Impresión en Holanda

LONDRES, 29 — Anuncian de Amsterdam que desde la destrucción de "Lusitania" nada tal vez causó entre los holandeses una impresión tan honda como la ejecución del capitán Fryatt.

"Por todas partes, el público da libre curso a la indignación que le causó tal crimen.

El "Handelsblad", órgano que generalmente se expresa con gran moderación, dice: "No podemos quedar sin hacer oír una seria protesta contra este crimen, cuya cobardía iguala su maldad, y al cual las leyes, las más despiadadas de la guerra, no pueden procurar ninguna justificación.

Todo buque mercante goza del derecho de defenderse contra las agresiones de los buques enemigos. Ese derecho que existe desde los tiempos remotos, nunca fué modificado por acuerdo internacional alguno. Muchos marineros holandeses cuyos nombres brillan entre los de los más nobles y los más grandes patriotas, lo han siempre aplicado sin restricción.

Ataques desesperados — Combates cuerpo a cuerpo

LONDRES, 29 — Se ha publicado siguiente comunicado oficial:

"Durante la última noche el enemigo realizó dos nuevos esfuerzos desesperados para reconquistar el bosque de Delville.

Lo rechazamos las dos veces, infligiéndole importantes pérdidas.

El combate cuerpo a cuerpo, al norte y noroeste de Pozieres y en las cerrupción. En los tres puntos progresacanías del bosque, continúa sin intemos a pesar de la formidable resistencia del enemigo.

La intensidad recíproca de la artillería aumentó desde ayer.

Si bien nuestras pérdidas son importantes, las del enemigo han sido en estos últimos días gravísimas, particularmente en el bosque de Delville, donde dos o tres regimientos alemanes fueron probablemente aniquilados".

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 29 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente oeste: En la región del Somme continúan librándose activos combates de artillería.

Fuertes ataques ingleses en el sector de Pozieres, al norte del Somme, fueron contenidos.

Nuestro fuego quebrantó las tentativas de ataque enemigas, en la región del Mosa. No se libran acciones de infantería en esta zona.

El fuego que los ingleses dirigen hacia Comines causa víctimas en la población civil y algunos daños materiales en edificios no militares.

Nuestros autocañones abatieron a un aeroplano enemigo cerca de Rodincourt, al norte de Arras."

Avance francés en Thiaumont y la Chapelle

PARIS, 29 — Se anuncia oficialmente que los franceses efectuaron nuevos avances cerca del obraje de Thiaumont y la Chapelle de Sainte Fine.

La ofensiva inglesa en Delville y Longueval. — Actividad en Verdún y Los Vosgos.

PARIS, 29. — Las siguientes informaciones proceden de fuente oficial:

"Los ingleses, desalojando a los alemanes de Longueval y de las orillas del bosque de Delville, acabaron ayer, finalmente, con la resistencia del enemigo en ese sector.

La calma completa persistió en el frente francés del Somme.

Cierta actividad continuó manifestándose en Verdún. Alrededor del obraje de Thiaumont, los alemanes, inquietos por los últimos progresos franceses, intentaron un ataque, que abortó.

En los Vosgos, los alemanes intentaron una acción análoga a la de la víspera en la Champaña, con un resultado absolutamente idéntico, que les permitió adquirir la seguridad de que en todas partes los franceses poseen fuerzas suficientes para rechazarlos.

La feliz incursión de los rusos en la Champaña y la incontestable supremacía de los aviadores franceses completaron la buena jornada."

Progresos franceses en la orilla derecha del Mosa — Ataques alemanes rechazados.

PARIS, 29 — Ultimas informaciones oficiales dadas a la publicidad, anuncian que en la orilla derecha del Mosa los franceses progresaron al oeste de la obra blindada de Thiaumont.

En los Vosgos, después de un violento bombardeo, los germanos atacaron dos veces las posiciones francesas situadas al sur del paso Sainte Marie. En el primer ataque consiguieron desalojar a los franceses de sus trincheras, pero fueron expulsados inmediatamente. En el segundo ataque, los alemanes fueron diezmados por el fuego de atajo francés.

En el Argonne, hubo lucha de minas. Los soldados republicanos ocuparon los bordes de dos cráters, después de combatir con granadas de mano en la región de La Fille Morte.

En el resto del frente se desarrolló el cañoneo habitual.

PARIS, 29 — Informaciones oficiales dadas a la publicidad anuncian que los aviadores franceses persiguieron a una escuadrilla aérea alemana, en Verdún, derribando a un aparato germano, que cayó en las líneas francesas. Sus ocupantes fueron hechos prisioneros.

En el frente ruso

Nuevo triunfo ruso al sur de Dniester

PETROGRAD, 29 — Acaba de darse a la publicidad el siguiente boletín oficial:

"El general Letchizky obtuvo una victoria importante al sur de Dniester en dirección a Stanislau."

PETROGRAD, 29 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Arrojamos a los austroalemanes de todo el frente entre Kovel, Rojitche y el ferrocarril de Brody.

Capturamos 400 oficiales, 20.000 hombres y 55 cañones."

La primera campaña de verano: 350.000 prisioneros

PETROGRAD, 29 — Se anuncia en forma oficial que el número de prisioneros capturados en la primera mitad de la campaña de [illegible] terminar, alcanza a 350.000.

Comunicado austríaco

NUEVA YORK, 29 — Anuncian de Viena que el gobierno austrohúngaro dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Fracasaron varios ataques moscovitas en el alto Czarny-Czeremosz.

En la región septentrional de Brody el enemigo continuó ayer, hasta el anochecer, sus asaltos, que fueron rechazados, impidiéndole avanzar.

Con la llegada de nuevos refuerzos en la noche lograron penetrar en nuestras posiciones a lo largo del camino entre Brody y Leszniow. Nuestras fuerzas continúan la batalla en la extremidad sur de Brody.

Cerca de Postimitv, en Volhynia, perseguimos al enemigo, que se había acercado a nuestras trincheras.

Al nordeste de Sluniuchy, mediante un contraataque, replicamos a la invasión local de los rusos, pero éstos reanudaron luego su ofensiva en Volhynia, y como resultado total de sus operaciones lograron penetrar en nuestro frente en una extensión de ochenta kilómetros por no más de quince de fondo.

El enemigo pagó esta ganancia de terreno, obtenida a costa de no interrumpidos y violentos ataques, con pérdidas enormes."

En los Balcanes

Duelo de artillería entre serbios y búlgaros

PARIS, 29 — La agencia Havas recibe la siguiente información de su corresponsal en Salónica:

"El cañoneo es intermitente a lo largo del frente de la Macedonia.

Las pérdidas que tuvieron los serbios en el último combate fueron relativamente pequeñas comparadas con las de los búlgaros, que fueron considerables, como lo prueba el gran número de muertos que abandonaron en el campo de batalla."

Ruptura turcorrumana

LONDRES, 29 — La agencia Reuter acaba de recibir un despacho de Bucarest anunciando que las negociaciones entabladas entre Rumania y Turquía para realizar un intercambio comercial entre ambos países han quedado rotas.

La guerra en el aire

Raid de aeroplanos sobre varias ciudades italianas

NUEVA YORK, 29 — De Viena anuncian oficialmente lo siguiente:

"Una escuadrilla de [illegible] austrohúngaros bombardeó con éxito el día 27 las estaciones, centros y establecimientos ferroviarios de Ocana, Mola, Bari y Kevinazzo. Arrojó bombas pesadas y livianas incendiarias y dieron golpes destructivos, principalmente en Bari, donde causaron serios incendios en los establecimientos del ferrocarril, usinas y palacio del gobierno. La escuadrilla regresó indemne."

Bombardeo aéreo de Lincoln y Norfolk

LONDRES, 29. — Oficialmente se anuncia lo siguiente:

"Tres zepelines participaron en el raid de anoche, lanzando 32 bombas en los condados de Lincoln y Norfolk, sin causar pérdidas de vidas, ni daños materiales.

Numerosas bombas cayeron en el mar.

En un punto los cañones antiaéreos rechazaron a los zepelines".

Un zepelin en la frontera belgoholandesa

AMSTERDAM, 29. — Un globo zepelin voló sobre Sluiskil, en la frontera belgoholandesa, dirigiéndose al oeste.

Los guardias holandeses hicieron fuego contra el globo.

Combates aéreos en Chalons, Amiens y Roye

PARIS, 29. — Un nuevo comunicado oficial dice lo siguiente:

"En la mañana del 27, un aeroplano piloteado por el sargento Deterline atacó a una máquina alemana, que volaba sobre Chalons, rompiendo el fuego con su ametralladora y deteniendo al enemigo que había emprendido la fuga".

Dos de nuestros aviadores vieron al sargento Deterline precipitarse a toda velocidad sobre el adversario y atacar al aparato enemigo.

Ambos aeroplanos cayeron unidos [illegible]



Otras noticias de la guerra

Los víveres en Serbia

ATENAS, 29 — Noticias llegadas de la frontera anuncian que la situación de las poblaciones serbias que se hallan ocupadas por los búlgaros y austriacos es desesperante, pues millares de familias carecen de lo más necesario para la vida.

Los invasores han requisado la mayor parte de las existencias de víveres.

La cooperación de la India inglesa

LONDRES, 29. — Anuncian de Simla que la obra de ayuda a la guerra continúa con plena energía en las Indias, donde todas las clases toman vivo interés por las operaciones en los frentes y atestiguan gran alegría con motivo del desarrollo de la ofensiva británica.

El balance a fines de junio del "Central Indian Imperial Relief Fund", fué de 440.000 libras esterlinas, de las cuales 254.000 fueron ya gastadas; 1.470 fueron pagadas a las familias de los soldados en el frente, a los soldados mutilados y a los herederos de los soldados muertos.

Los fondos provinciales disponen también de sumas considerables.

Se continúa haciendo obsequios de toda clase para el confort de las tropas.

El pueblo de Aden acaba de donar 2.300 libras esterlinas para un aeroplano.

Los nababs de Lohar y Dujana prestaron numerosos camelleros para el servicio de guerra. El príncipe de Limbri dió dos ametralladoras.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

Castigo a los agitadores alemanes

LONDRES, 29. — Comunican de Berna que las autoridades alemanas establecieron un campamento de punición en el que son internados los agitadores germanos.

Ultimamente fueron enviados a dicho campamento todos los redactores de la "Leipzig Volks Zeitung", y permanecerán en él hasta el término de la guerra.

Igual actitud se adoptó con cuatro conocidos socialistas, que fueron detenidos en Elberfeld.

ESTADOS UNIDOS

El referendum de la paz

NUEVA YORK, 29. — Los diarios de esta capital publican informaciones anunciando que el diario socialista "Volksmatch", de Breslau' publica un artículo en que dice que el Reichstag no refleja la verdadera opinión de los alemanes, pide un referendum para saber si el pueblo de Alemania desea realmente la paz, y propone, también, la formación de una liga de la paz.

Financistas en viaje

NUEVA YORK, 29 — El comité financiero y comercial que nombró el secretario de estado M. Mac Adoo para visitar al Brasil, partió a bordo del vapor Vestris.

Círculo de la Prensa

Anoche se realizó la asamblea ordinaria convocada a los efectos de renovar las autoridades del Círculo por el período 1916-1918.

Con asistencia de más de ciento cincuenta socios y bajo la presidencia del señor Ezequiel P. Paz y con asistencia del inspector de justicia doctor Eduardo Rosas, se abrió el acto a las 9.40 p. m.

Después de aprobarse la memoria y balance presentados, el señor Gustavo M. Landivar hizo moción para que la elección se practicara de acuerdo con los estatutos aprobados ya en una asamblea anterior. Esta moción fué sancionada por mayoría y por votación nominal.

El secretario dió lectura a una carta dirigida al vicepresidente 1o. don Pedro A. Colombo por el doctor Luis Mitre expresando su resolución irrevocable de renunciar la candidatura a la presidencia que le había sido ofrecida por un núcleo numeroso de asociados.

Igual manifestación hizo verbalmente el doctor Francisco Uriburu, a quien también se le presentaba como candidato a la presidencia.

Entonces el señor Horacio Castro Videla manifestó que no obstante las razones que en su carta exponía el doctor Mitre creía que debía sostenerse su candidatura, por haber sido la primera que prestigiaron miembros de la institución, sin que esto significase una desautorización de otras candidaturas de distinguidos miembros del Círculo. Respecto del doctor Uriburu hizo igual manifestación que la relativa al doctor Mitre.

El inspector de justicia doctor Rosas, contestó algunas consultas durante el acto, procediendo con toda corrección.

En seguida se procedió a nombrar la comisión escrutadora, designándose para estas funciones a los señores Gustavo M. Landivar, Antonio E. Barbagelata, Horacio Fernández de la Puente, Juan J. Ortiz y Adrián Patroni.

Efectuado el escrutinio, el señor presidente proclamó electos a los siguientes señores:

Presidente, doctor Luis Mitre; vicepresidente, doctor Rodolfo N. Luque; tesorero, Miguel I. Méndez; vocales: V. di Napoli Vita, José Rouco Oliva, Pablo Maertens, Adrián Patroni, Pedro O. Jiménez, Enrique Villarreal, Félix Lima, Humberto Cosentino, Edmundo T. Calcagno, Gustavo Landivar, Rafael Manzanares, Josué Quesada, Ramón Columba, Nicolás Barros, Armando Tombeur, Juan A. Bonnin, Eduardo Tarrés, Julián de la Cal; suplentes: Raúl R. Franchi, Manuel López Weigel, Manuel Alvarez Reynolds, Lorenzo Fernández Duque, Ignacio Orzali, Pablo F. Barbat.

Los domingos de la Sociedad Luz

Visita a la galería Güemes

Hoy se realizará la visita a este importante edificio. Acompañarán a los visitantes los técnicos que planearon y dirigieron su construcción.

Punto de reunión: Entrada de Florida, a las 10 de la mañana.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Coliseo — Con la popularísima ópera de Verdi, "Aída", hizo su presentación anoche en el Coliseo la compañía lírica italiana que dirige el maestro De Angelis.

A juzgar por esta primera representación, la nueva compañía, que, dentro de la modestia de sus pretensiones ha logrado reunir un buen conjunto de artistas nos ha de ofrecer, sin duda, algunas veladas interesantes.

La "Aída" de anoche estuvo aceptable, aun cuando se evidenciaba a todas luces la falta de ensayos.

La soprano argentina Elvira Galezzi, de quien teníamos algunas referencias, obtuvo una franca acogida. Su voz es robusta y agradable aunque no posee todavía su dominio absoluto. En las notas agudas logró momentos felices, no así en el registro grave donde la emisión suele ser a veces un tanto obscura. Tiene temperamento de artista y evidenció excelentes cualidades de actriz.

Agradó también el tenor Dolci, nuevo para nuestro público, quien accidentalmente tuvo ocasión de actuar en la misma obra en el Scala. Sin embargo, su voz no tiene demasiada flexibilidad.

Esperamos escucharlo en obras de otro carácter, donde tenga ocasión de demostrar mejor sus cualidades. En "celeste Aída", por ejemplo, no estuvo todo lo feliz que era de desear.

Por su parte, la Agozzino hizo vocalmente una buena Amneris. Correctos el barítono Marturano y los bajos Fiore y Scappa.

En cuanto a los coros, diremos que no alcanzaron un ajuste muy completo, sobre todo al final del acto primero.

El maestro De Angelis dirigió la orquesta con acierto.

—Hoy por la tarde se cantará "Madame Butterfly", de Puccini, con Adelina Agostinelli. Por la noche irá "Cavallería rusticana" y "Pagliaci".

CONFERENCIAS

LAS DE HOY

"Liberi Pensatori". — Esta logia de la masonería argentina celebrará esta tarde, a las 2, una fiesta de instalación, en el local de la calle Suárez 463.

La conferencia que versará sobre "Separación de la iglesia del estado", estará a cargo del diputado Antonio Zaccagnini.

Homenaje a Jaurés

Mañana, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en la biblioteca popular "Florentino Ameghino", Av. Montes de Oca 1769, el homenaje a la memoria de Jaurés, organizado por el Ateneo Popular, con motivo del segundo aniversario del asesinato del gran tribuno. En ese acto harán uso de la palabra la doctora Alina Moreau y el ciudadano José A. Mouchet.

—

Bajo los auspicios de la biblioteca "Juan Jaurés" tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la Universidad Libre, calle Cangallo 2535, un acto público en ocasión del segundo aniversario de la muerte de Jaurés. El ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, disertará sobre "Jaurés, su vida y su obra".

COOPERACION Y MUTUALISMO

Centro de propaganda de la cooperación. — Hoy domingo, el ciudadano Miguel Pescuma dará en el local de la biblioteca "Mariana Chertkoff" una conferencia sobre: "Cooperación de consumos". Hora: 3 de la tarde.

— El martes 1 de agosto, en el local del centro de cultura popular "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1032, el ciudadano N. B. Federici, dará una conferencia sobre: "Cooperación de consumos". Hora: 8.30 de la noche.

— Nota: Habiendo comenzado la campaña de propaganda de la cooperación, este centro invita a todos los centros, bibliotecas y asociaciones de cultura popular, que deseen realizar conferencias sobre ese tema, soliciten oradores a la secretaría del Centro, dirigiéndose a Miguel Pescuma, Helguera 85.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS DEL PAIS

Los boicots a la cervecería "Quilmes" y Compañía Argentina de Tabacos

Informe del consejo federal

X

Protestaron esta resolución moralizadora los delegados que representaban a las sociedades de carpinteros, conductores de carros, albañiles, electricistas y alguna otra.

Los que más se distinguen en su afán de reivindicar a los dos sujetos cómplices de Vázquez son los delegados de las sociedades de conductores de carros y carpinteros. Esta última, y después de fracasado su intento de reconsideración en reunión posterior, convocó aparte una reunión de delegados, con objeto de pedir la reconsideración del acuerdo de la F. O. L. B.

Esta reunión se efectuó en el local de Australia 1837, y a ella concurrieron los mismos delegados "disidentes", acordando, como era de suponer, insistir en bloque sobre el pedido anterior en favor de Español y Rodríguez, por estar éstos dotados de "una alta honradez personal". Se resolvió también aconsejar a la sociedad de tabaqueros que readmitiera en su seno a tan honorables ex socios, contrariando la resolución de la F. O. L. B., que adoptó esa actitud precisamente para demostrar a los capitalistas que apoyaba el boicot por solidaridad con los obreros, y no con los pillos que aprovechaban sus sacrificios.

Entretanto, el ex secretario de la F. O. R. A., Orlando Angel — que desde su vuelta a las "luchas", en enero de 1914, y obrando a despecho de las "críticas" por su "estado social" no proletario, según su propia declaración, con una inconciencia que colma la estupidez, ha realizado los más grandes desatinos, al amparo de su representación —, tomaba personalmente la defensa en su carácter de secretario de la institución nacional, y sin que nadie le autorizara para utilizar el puesto con tan deleznables fines. En carta enviada para su publicidad a LA VANGUARDIA decía que deseaba "desvirtuar malas informaciones del diario, dadas a publicidad con el solo objeto de manchar la dignidad y honradez personal de los compañeros L. Español y A. Rodríguez, comprobada — agrega — por la comisión compuesta por delegados del P. Socialista, "La Protesta", la Federación y la sociedad de tabaqueros, al entrevistarse con la compañía de tabacos." Y afirma "que en la Federación consta en acta la irresponsabilidad de los compañeros"... completamente falso, agregamos nosotros.

A su vez, la sociedad de carpinteros, de la cual Orlando Angel es como el "angel tutelar" de una congregación, acordó, por influencia de este señor, entre un grupo reunido el 9 de febrero de 1915 — que entonces, como ahora, se denominaba "asamblea del gremio" — rehabilitar a Español y Rodríguez por las razones expuestas en la carta ya citada, es decir, por su dignidad y honradez.

Lo curioso del caso es que los carpinteros, so pretexto de defender a un "federado", se adelantaron a los tabaqueros, que en suma de cuentas eran quienes, con razón o sin ella, debían resolver el asunto.

Y es natural: el ejemplo convenció a los pocos tabaqueros que a esta altura de las circunstancias hacían coro a Español, y en asamblea efectuada el 7 de marzo de 1915, según publicación hecha, por los mismos, resolvieron: "Reconocer la obra solidaria de L. Español y A. Rodríguez. Incorporarlos nuevamente al seno de la sociedad y comunicarlo a la F. O. L. B. y a la prensa obrera".

Para completar el cuadro ignominioso, la confabulación sorda y artera tendiente a destruir los principios de moralidad, en el que fundan sus prestigios las instituciones obreras locales y nacionales, la sociedad de conductores de carros, haciéndose intérprete de los "disidentes", interponía sus oficios ante la F. O. L. B. para que fuera revocada la resolución que era objeto de sistemática resistencia por los grupos que luego se titulan "comunistas", para obrar con más impunidad.

Dentro de la F. O. L. B. era inevitable una escisión. La anunciaron los representantes de la sociedad de carpinteros cuando amenazaron que en caso de no rehabilitarse a Español y Rodríguez, 11 sociedades se separarían, declarándose autónomas.

Por otra parte, la sociedad O. Calderoros, en vista de la inconsulta actitud de la sociedad de tabaqueros, se disponía a retirarse si la F. O. L. B. no la expulsaba de su seno.

Los chantajistas hacen composición de lugar

Como lo demostramos en los capítulos destinados al boicot de la "Quilmes", el IX congreso de la F. O. R. A., cuyos acuerdos fueron inspirados en un criterio de rectitud federalista, fué la ocasión propicia para que los "disidentes" en los asuntos de moralidad ya debatidos hicieran su composición de lugar.

Las máquinas de empaquetar — Un nuevo conflicto en la Compañía Argentina de Tabacos — Intervención de la sociedad de Tabaqueros — Otra vez el boicot.

La titulada sociedad de Tabaqueros continúa su obra "revolucionaria", que consiste en la difusión de impresos recomendando el boicot a las marcas de cigarrillos, hasta que el anuncio de la implantación de las máquinas de empaquetar en la fábrica de Uspallata le presenta la oportunidad de una nueva cruzada contra la C. A. de Tabacos.

Es indiscutible que la implantación de la máquinas iba a perjudicar a una cantidad de obreras, que serían innecesarias en las tareas que desempeñan, y esto produjo un ambiente de descontento, que fué hábilmente aprovechado por los dirigentes de la sociedad de Tavimiento que dió lugar a la declaración del boicot.

baqueros, quienes desde ese momento se convierten en ardientes defensores de las obreras que en otrora combatieron por considerarlas traidoras del mo-

La protesta por la implantación de las máquinas de empaquetar en la fábrica de Uspallata se exteriorizó en la huelga de todo el personal, realizada en la primera quincena de noviembre del año pasado, la que fué secundada por los maquinistas Bonsack y por el personal de la "Sin Bombo".

En la solución del conflicto se evidencia el móvil extrasolidario que anima a los patrocinadores del movimiento, pues se nota un afán inconcebible de aparecer "intransigentes". En las asambleas no eran precisamente las "víctimas de las máquinas" las que rechazaban las bases de arreglo, sino otros elementos, que concurrían de exprofeso, ajenos al gremio y pertenecientes a las fábricas rivales, cuyos patrones sacan partido de los conflictos.

El director de la C. A. de Tabacos convino con las comisiones que le entrevistaron el siguiente pliego de condiciones: "Anulación por el término de dos meses de las máquinas de empaquetar, hasta conocer la resolución que tome el directorio de Londres; no despedir a ninguna obrera u obrero que haya tomado parte en este movimiento; la libertad de los detenidos que hubiera por la huelga".

La aceptación de estas condiciones era lógica, por cuanto permitía a las obreras que se prepararan mejor para la lucha próxima en caso de que se resolviera insistir en la implantacion de las máquinas. No lo entendían así los "inspiradores" de la sociedad de Tabaqueros, pero a su pesar las obreras reanudaron el trabajo. En seguida promueven otro conflicto, porque se había designado para un puesto de capataz a un obrero de apellido Ramírez, que, dicho sea de paso, había participado en la huelga. Este nuevo conflicto trajo como consecuencia que quedaran fuera de la fábrica más de cien obreras, las víctimas que necesitaban los de la sociedad de Tabaqueros para dirigirse al sentimiento solidario de los trabajadores invocando la angustia de "las víctimas de las máquinas y del despotismo de la C. A. de T."

MOVIMIENTO OBRERO

LOS VENDEDORES DE DIARIOS
ASAMBLEAS GREMIALES
Otras noticias

Vendedores de diarios

CONTRA EL AUMENTO DE PRECIO —NOTA DE LA SOCIEDAD

Firme y unido se mantiene el numeroso gremio de "canillitas" combatiendo el aumento de precio en los diarios, y protestando, de paso, contra los innumerables abusos de que es víctima, debido al sistema de reventa establecido.

Con constancia y decisión mucho puede conseguir el gremio de vendedores en el sentido expresado, pues hasta la fecha ha sido mansamente explotado y víctima de toda clase de abusos porque no supo agruparse para defender con tino y energía los intereses comunes.

Fortalezcan el sindicato y estarán en camino de conseguir mejoras y de cortar abusos.

Lo que dice la sociedad de vendedores

He aquí la nota que nos remite la sociedad de resistencia vendedores de diarios:

"El numeroso gremio de "canillitas" ha respondido solidariamente al llamado de nuestro sindicato, negándose como un solo hombre a propagar el diario que por dos veces, en el término de un año, aumentó el precio a los vendedores.

Campaña de mentiras — Con el deliberado propósito de hacer fracasar nuestro hermoso movimiento, en los diarios de la clase rica aparecen noticias falsas. En "La Razón" del 25 del corriente se publicó la siguiente:

"Vendedores de diarios — Un numeroso grupo de vendedores de diarios se ha reunido esta tarde y ha resuelto no apoyar la huelga proyectada contra un diario de la mañana, que ha aumentado sus precios, en atención a notorias necesidades económicas, originadas por el excesivo costo del papel de diarios, que ha subido de un año a esta parte en un 100 o|o.

Esos mismos vendedores se han puesto al habla con los vendedores de los ferrocarriles, quienes no admiten tampoco la coerción propuesta por la sociedad de resistencia gremial, que no tiene, por cierto, el concurso de todos sus adherentes".

La acción desplegada por el gremio viene a echar por tierra tan burda versión lanzada a la publicidad para impresionar a los vendedores y crear un ambiente contrario al hermoso movimiento que sostenemos.

Reunión de rabadanes — ¿Qué interés podía tener "La Razón" para publicar la noticia que damos más arriba? Los que estamos interiorizados de los trabajos de zapa que venían haciendo los diarios de la tarde para aumentar el precio de los ejemplares a los vendedores, nos explicamos la inserción de esa clase de noticias falsas.

Hace pocos días se realizó en una casa de cambio de esta capital una reunión, a la que asistieron los privilegiados de la prensa rica. En ella se trató de aumentar el precio de los diarios de la tarde, quedando en "romper el fuego", desde el 24 del corriente, el diario "La Razón".

Después de tomado el acuerdo, uno de los presentes hizo referencia a la campaña de agitación que sostienen los vendedores contra el aumento, y expuso los peligros a que estaba expuesta "La Razón"; entonces acordaron esperar hasta el primero de agosto, según el resultado que tuviera el boicot.

Desacreditando la sociedad — Con el propósito de desacreditar la sociedad recientemente constituída, los que viven del esfuerzo de los vendedores se dedican a la infame tarea de criticar a los miembros de la comisión, diciendo que son esto y lo de más allá.

Los vendedores de diarios que componen la comisión del sindicato no van a cenar al "Petit Salón", pero son gente honesta que se gana la vida vendiendo en la calle sin especular con la miseria de sus semejantes.

No queremos una sociedad dirigida por revendedores, por gente que tiene sus intereses contrarios a los nuestros, la queremos formada por "canillitas" auténticos, que han de luchar por los intereses generales del gremio, hasta ahora tan indefenso.

Las economías de "La Nación"—No queremos que las economías de los diarios que dicen atravesar por una mala situación económica se hagan a costillas de los vendedores, de los que trabajan mucho para ganar poco. Puede "La Nación" hacer grandes economías suprimiendo los intermediarios, vendiendo los diarios directamente sin usar procedimientos como los denunciados en nuestra nota anterior.

Crumiros contratados — El administrador del diario en entredicho ha contratado crumiros para hacer propaganda, y ha tenido que reclutarlos fuera del gremio, porque los vendedores aunque se mueran de hambre no traicionan a sus compañeros.

La asamblea de hoy — Todos los vendedores de diarios están invitados a la gran asamblea que se celebrará hoy, a las 2.30 de la tarde, en Méjico 2070.

Que nadie falte. — La comisión".

Canillitas presos — Gestiones del doctor de Tomaso

Acusados de romper diarios a los vendedores se encuentran detenidos en la sección orden social los vendedores José Vacatto, José César, Domingo Andino, Cándido Barrera, Virginio Talone, Raúl Burgos, Laureano García, Juan Graliano, Rodolfo Merlino y José Arismendi.

En la comisaría de la sección 25a. se encuentra Enrique Siciliano y Luis Airelli.

El diputado Antonio de Tomaso realizó ayer diversas gestiones encaminadas a conseguir la libertad de los presos. En ausencia del jefe de policía, se entrevistó con el comisario de órdenes señor Madero, quien prometió entrevistarse en seguida con el jefe señor Udabe y tratar de ponerlos hoy mismo en libertad.

En caso de que se quisiera aplicar la ley social a algunos de los detenidos el doctor de Tomaso se encargaría de la defensa.

EBANISTAS

El movimiento parcial que desde hace 8 semanas sostiene el gremio con tanto tesón y entusiasmo toca a su término, pues los patrones rusos, que se mostraban en un principio refractarios a conceder las mejoras, van poco a poco firmando el pliego de condiciones.

ESCULTORES EN MADERA

La comisión administrativa de este sindicato se reunirá el martes a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

(Sección Alianza)

Celebrará asamblea el próximo viernes a la 1 de la tarde, en el local social para considerar el informe del consejo de la Federación Obrera Regional Argentina sobre los boicots.

MAQUINISTAS DE CALZADO

Asamblea. — La C. A. de la sociedad invita al gremio a la asamblea extraordinaria que se realizará hoy a las 9 a. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día:

1. Conferencia por compañeros de nuestro gremio sobre los presos de Berisso; 2. Nuestra actitud solidaria para con los mismos; 3. Informe de C. R. de "Cuentas antiguas"; 4o. Asuntos varios.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Hoy, a las 8.30 a. m., se reunirá la C. A., en Mármol 911.

PINTORES UNIDOS

Asamblea. — Hoy, a las 9 de la mañana, en el local de la calle Paz número 665, celebrará asamblea este sindicato, para considerar la siguiente orden del día: acta; balance; asunto casa Maple; informe de la huelga; informe sobre los presos, resolución acerca del mitin; asuntos varios.

Función y conferencia. — Conjuntamente con la sociedad de obreros panaderos, realizará hoy, a las noche, en la Casa Suiza, un festival, cuyo programa ya hemos publicado, a beneficio total del comité pro presos y deportados.

OBREROS ORENSANOS

Asamblea ordinaria hoy, a las 2.30 de la tarde, en Méjico 2070. Orden del día: acta, correspondencia, balance de febrero a julio, inclusive, informe general de la nueva C. D., proposiciones varias.

COMITE DE AGITACION PRO LIBERTAD PRESOS DE BERISSO

Mañana lunes, a las 8 de la noche, en Méjico 2070 (altos), reunión de delegados, para tratar asuntos de suma importancia.

PRENSA GREMIAL

"La Fraternidad" — El número 142 de esta publicación trae el siguiente sumario: Los círculos ferroviarios son sociedades patronales; La razón de la nacionalidad; La economía mal entendida; Ecos del aniversario; La suscripción Reyes Romero; Crónico extranjera; Nuestra encuesta; Lo que dice el personal; Sección técnica; Nuestros muertos; Varias.

DE LA PLATA

La huelga de chauffeurs — En una reunión celebrada anoche por los chauffeurs de La Plata se resolvió declarar el paro general hasta que el comisionado municipal, doctor Gambier, permita el estacionamiento de los automóviles frente a la estación del F. C. S.

Días atrás, según dicen los chauffeurs, recurrieron al senador Villanueva en solicitud de apoyo, dada su influencia ante el comisionado upartista, quien les prometió "pelear" hasta que se les permitiera la entrada al andén, de 5 o 6 coches.

Parece que las gestiones del senador no dieron resultado y de ahí la resolución tomada anoche por el gremio.

El comisionado prohibió el acceso de los autos por su cuenta y riesgo, sin consultar con nadie y de la manera más arbitraria.

Obreros en calzado. — Esta sociedad gremial realizará asamblea el lunes, a las 8.30 p. m., en el local de la calle 55 esquina 9, para tratar la siguiente orden del día:

Acta; informe de los revisores de cuentas, reintegración de la comision administrativa; correspondencia; discusión familiar.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Obras sanitarias. — El director general de las obras sanitarias de la nación, doctor Maciá, se entrevistó ayer con el ministro de obras públicas, doctor Moyano, para informarle del estado actual de las obras sanitarias de la capital.

Además, el citado funcionario manifestó al doctor Moyano que dentro de poco tiempo se dará comienzo a la construcción del sifón de la cloaca máxima sobre las márgenes del Riachuelo.

Libro sobre la Tierra del Fuego. — La jefatura de policía de la capital ha elevado al ministerio del interior una nota solicitando autorización para realizar un gasto de pesos 3.450, destinados a una serie de clisés sobre la Tierra del Fuego.

El libro en cuestión, que se imprime en la imprenta de la policía, es obra de los administradores del establecimiento penal de Ushuhaia y versa sobre distintas actividades relacionadas con esa gobernación.

Concesiones del estado. — El ministerio del interior ha elevado una circular a sus distintas dependencias recordándoles la disposición adoptada por el poder ejecutivo, referente a las concesiones acordadas por leyes o decretos, cuyo fin es evitar que sea eludido el cumplimiento de aquéllos.

Entre los diversos datos que se solicitan deberán especificarse los siguientes:

a) Número y fecha de la ley o del decreto.

b) Si la concesión ha sido objeto de transferencia a terceros y si éstas se han realizado con intervención o autorización del poder ejecutivo, determinando en caso afirmativo la fecha del decreto o resolución respectiva.

c) Si la concesión afecta el destino o aplicación de bienes fiscales.

d) Si la ley o el decreto establece la obligación del concesionario de garantir el cumplimiento de sus obligaciones, en qué forma se ha hecho efectiva esa fianza.

e) Si se ha dado o no cumplimiento a las obligaciones impuestas al concesionario, dentro del plazo señalado, y de no ser así, si se ha hecho efectiva la caducidad de la concesión y ha ingresado a rentas o al fondo respectivo la garantía establecida.

f) Si conviene a juicio del departamento mantener la vigencia de determinadas concesiones en las condiciones referidas o disponer la inmediata caducidad de las mismas.

Alcoholes vínicos. — Rebaja del impuesto. — El ministro de hacienda ha enviado al gobernador de Mendoza la siguiente nota respecto de una modificación en la legislación vigente sobre alcoholes vínicos:

"Tengo el agrado de dirigirme a V. E. acusando recibo de su nota de 22 del actual, por la que el señor gobernador solicita algunas modificaciones referentes al régimen fiscal de alcoholes vínicos, en el sentido de favorecer el desarrollo de su producción y el mejoramiento industrial y cualitativo de la misma.

En respuesta, debo manifestar a V. E. que el asunto de que se trata ha merecido siempre preferente atención y que en breve se presentará al honorable congreso un proyecto de reformas al régimen impositivo de los alcoholes en general, el que, en lo referente a los vínicos y similares, se ha inspirado en los principios que sustenta la nota que dejo contestada".

Descarga de petróleo. — El ministerio de hacienda ha denegado la petición formulada por The Anglo Mexican Petroleum Products Company Limited, para que se permita a los vapores estanques de la Eagle Oil Transport Company Limited, que llegan al puerto de la capital cargados con petróleo a su consignación, descargar dicho producto en sus estanques-depósitos del dock Sur.

Municipales

Ferias francas. — Pasado mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Castro Barros y Quito, Ecuador y Mansilla, Giribone y Lacroze, Ramón L. Falcón y Curapaligüe.

Pamivertación. — El departamento de obras públicas ha establecido las planillas de cómputos de superficies de las propiedades afectadas por la pavimentación de la calle Patagones entre Montes de Oca y General Hornos, obras que se construyen por licitación.

Los interesados podrán tomar conocimiento de las operaciones practicadas en la sección construcción de afirmados.

—La subintendencia de Flores ha despachado favorablemente un pedido de la comisión de fomento de Villa General Mitre, en el sentido de que el adoquinado de la calle Nazca, que se ha proyectado de Avellaneda a Jonte, se extienda hasta esta última calle, y que a la vez se adoquine también la de Jonte, desde Nazca hasta avenida San Martín.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz. — Hoy, a las 8 a. m., álgebra, por el profesor doctor Miguel Catalano, en el Centro Socialista Rivadavia 6777.

Ateneo Educativo. — Hoy, a las 2.30 de la tarde, en la calle Zárraga 3922 (Villa Ortúzar), se darán las siguientes conferencias:

"El origen del hombre", conferenciante, J. C. Savón; "Fisiología del estómago", conferenciante, L. Zaborowsky.

Entrada libre.

Liga de educación racionalista. — El domingo 13 del mes próximo, a las 2.30 p. m., en el salón "Giuseppe Garibaldi", calle Sarmiento 2419, tendrá lugar una matiné teatral y conferencia, desarrollándose el siguiente programa:

1o. Sinfonía; 2o. Drama en 3 actos: "Honor, alma y vida"; 3o. Conferencia por la señorita Leonilda Barrancos; 4o. Declamación por la señorita Aracia Marías, de la poesía "El batallón infantil", de José Manuel Méndez, y 5o. El juguete cómico "Entre doctores".

Precio de las entradas: Hombres, 60 centavos; señoras, 40 centavos.

Círculo de la Prensa. — Clases de taquigrafía. — En los primeros días del mes entrante se inaugurará un nuevo curso teórico-práctico de taquigrafía parlamentaria y comercial que dicta el profesor F. García Beltrán, bajo los auspicios del Círculo de la Prensa.

El curso tendrá una duración total de cinco meses y las clases se dictarán los martes y viernes, de 9 a 10 p. m.

Los interesados pueden anotarse en el local Uruguay 228, de 8 a. m. a 10 de la noche.

Accidentes del trabajo

Dos casos fatales — En el edificio en construcción situado en el Paseo de Julio y Sarmiento, el peón albañil Abraham Salomón, en momentos en que se ocupaba en mover una piedra, ésta se le cayó en la mano derecha, produciéndole una herida. Fué atendido por la asistencia pública.

—La dirección del hospital Pirovano nos comunicó que en ese establecimiento falleció José Copello, a consecuencias del accidente que sufrió anteayer en la esquina de las calles Echeverría y Bucarelli, mientras demolía una pared. De este suceso nos ocupamos en nuestro número de ayer.

—La comisaría de la sección 32a. tuvo conocimiento en la tarde de ayer que el obrero Natalio Marzorati, que el 15 del actual sufrió un accidente en la fábrica de fósforos situada en California 2020, falleció en su domicilio, ubicado en Lanús.

—En las vías del F. C. C. Córdoba, a la altura de la calle Suipacha, el cambista Julio Biondi, al enganchar dos vagones, se golpeó con un hierro la mano derecha, donde sufrió una lesión. Fué atendido por la asistencia pública.

Crónica del delito y hechos diversos

Vehículo robado — Eugenio Mónaco, domiciliado Pavón 1428, denunció en la comisaría 14a., que le substrajeron un coche y caballo, de propiedad de Juan Benvenuto, mientras lo dejó estacionado en la calle Perú, frente al número 1237. Lo hurtado aun no ha sido avaluado.

Hurto de dinero y alhajas — Ricardo Z. Bondia denunció en la comisaría 2a., que de su domicilio Venezuela 688, le hurtaron dinero y alhajas por valor de 2330 pesos.

Accidente ferroviario — En la calle Carro, frente a la casa señalada con el número 165, ayer por la tarde, se hallaba estacionada una chata y dos caballos, de la empresa de mudanzas de Juan Diana. Debido a que se asustaron los animales, al ponerse en marcha atropellaron y rompieron la barrera del ferrocarril del Oeste, internándose en las vías, por lo que fueron embestidos por el tren de pasajeros número 23.

Uno de los caballos resultó muerto, y el otro con lastimaduras de importancia, sufriendo también la chata desperfectos de consideración.

Los perjuicios fueron avaluados por Diana en 1500 pesos.

Consecuencias del alcohol — Serafín Díaz, que se hallaba en estado de ebriedad, al bajar de un tranvía, línea 48, en movimiento, en la calle Provincias Unidas, frente al número 3068, cayó al pavimento y se dislocó el pie izquierdo.

Fué curado en el hospital Alvarez.

Los crímenes del "honor" o la miseria — Un agente de la comisaría 28a. halló en un terreno baldío situado en la esquina de Alberti y Caseros, el cadáver de un niño recién nacido.

La policía hace las diligencias del caso.

El cuidado de los niños — En el interior de la casa calle Timbó 2785, en momentos en que jugaban los menores Roberto y Carlos Villarreal, de 2 y 4 años de edad, respectivamente, chocaron contra un recipiente que contenía agua hirviendo.

El líquido causó quemaduras de importancia al primero de los nombrados en la cara, cuello, pecho y piernas. La víctima en una ambulancia fué llevado al hospital Alvear donde quedó en curación.

En el subterráneo — En la estación Caballito del tranvía subterráneo, Constantino Rodríguez al descender de uno de los coches que se hallaba en movimiento, cayó al suelo quedando apretado entre un coche y el andén.

La víctima sufrió lesiones internas. En una ambulancia de la asistencia pública fué llevada al hospital Ramos Mejía.

Hallazgo de un esqueleto humano — Unos obreros que efectuaban un desmonte en los fondos de la casa Pepirí 758, hallaron en la tarde de ayer, un esqueleto humano completo.

Los médicos policiales que reconocieron lo hallado, opinan que dichos restos han sido enterrados hará cuarenta años más o menos.

De lo ocurrido se dió cuenta al juez de instrucción doctor Llavallol.

Los peligros del tráfico — En la calle Florida frente al número 235, al cruzar la calzada Víctor Milani, fué embestido por el automóvil particular número 4551, dirigido por el chauffeur Manuel Carballo.

Milani resultó con contusiones leves en el cuerpo que le fueron curadas en la asistencia pública.

Carballo fué detenido preventivamente por un agente de la comisaría 1a.

Tribunales

Fuero criminal — Infracciones a las leyes de trabajo — Modos de comprobarlas — A raíz de la querella que inició el departamento nacional del trabajo contra el comerciante Clemente A. Bonthona, ante el juzgado de lo correccional a cargo del doctor Lascano, este magistrado absolvió al inculpado fundándose en las siguientes razones: "que dos particulares denunciaron la infracción que consistía en haber trabajado algunos operarios de aquél en día domingo, y que la comisaría seccional levantó el sumario de práctica que luego fué enviado al juzgado correccional, asumiendo en seguida el papel de querellante el departamento del trabajo.

Producida la prueba, el magistrado aludido, como decimos más arriba, absolvió de culpa y cargo al comerciante en razón de no estar justificada la infracción.

La cámara de lo criminal, a donde fué elevada la causa en grado de apelación confirmó este fallo a causa de no haberse comprobado la infracción en la forma ordenada por los artículos 2 y 3 de la ley 9658, procedimiento a que deben ajustarse esta clase de procesos.

Dicha ley establece que el departamento del trabajo debe comprobar las infracciones y levantar un acta con todas las circunstancias que las comprobaren, desde que los sumarios levantados por la policía no reúnen los requisitos legales para dar por justificada la infracción.

Infracciones a la ley 4661 sobre descanso dominical — La cámara de apelaciones en lo criminal ha dictado resolución en las siguientes causas por infracción a la ley 4661:

Manuel Blanco: se revoca la sentencia del juez doctor Oribe, condenándose en consecuencia al infractor a cien pesos de multa.

—Bartolomé Lavesolo: se confirma la resolución del mismo magistrado, que condenaba al infractor a cien pesos de multa.

—Vicente Ruperto del Gesso: se confirma la sentencia del juez doctor Obligado, que condenaba al inculpado a cien pesos de multa.

—Se revoca la sentencia del juez doctor Lascano, condenándose a la razón social Menerlini y M. Boccia, al pago de una multa de cien pesos.

—Se confirma la setencia del mismo magistrado, que condenaba a la razón social Rodríguez y Giraldez, a cien pesos de multa.

—El mismo tribunal ha resuelto las siguientes causas elevadas en grado de apelación:

Juzgado del doctor Martínez — Se confirma la sentencia de este magistrado, que impone la pena de un año de prisión al procesado Francisco Filpo, por disparo de arma de fuego.

—Dionisio Zeballos, por atentado a la autoridad y lesiones, se confirma la sentencia que condenaba al acusado a la pena de un año y medio de prisión.

—Ramón Freire Ríos, por hurto, se confirma la condena de un año y medio de prisión.

—Manuel Rodríguez, por hurto, se confirma la sentencia apelada que condenaba al acusado a sufrir la pena de cuatro años y medio de penitenciaría.

Juzgado del doctor Ramos Mejía — José Tellería, por disparo de arma de fuego, se confirma la sentencia que condenaba al acusado a un año de prisión.

—Carlos Venere, por defraudación, se confirma la resolución apelada, que condenaba al procesado a sufrir la pena de dos meses de arresto y 200 pesos de multa.

—Luis Bugato, por atentado a la autoridad, se confirma la pena de dos años de prisión impuesta.

—Manuel de la Fuente, por lesiones, se confirma la sentencia que condenaba al acusado a cuatro años y medio de penitenciaría.

—Juan Guidi y Rodolfo Bendinelli, por robo, se confirma la pena de cinco años impuesta.

Juzgado del doctor Racedo — Alonso Soler, por lesiones, se revoca la sentencia apelada absolviéndose de culpa y cargo al inculpado.

—Pablo Stackler, por robo, se reforma la sentencia apelada, condenándose al acusado a sufrir la pena de cuatro y medio años de penitenciaría.

—José Pedisano, por disparo de arma y lesiones, se confirma la pena impuesta de un año de prisión.

Juzgado del doctor Serú — Julio Silvoso, por hurto, se reforma la sentencia apelada, condenándose al acusado a un año y medio de prisión.

—Juan Arballo, por hurto, se confirma la pena impuesta de tres años y cuatro meses de penitenciaría.

—Eleodoro Capdevielle, por infracción a la ley 4097 (juegos de azar), se confirma la sentencia del juez doctor Oribe, que condenaba al procesado a sufrir la pena de dos mil pesos de multa o en su defecto un año de arresto.

Suprema corte — Demanda por honorarios contra la provincia de Santiago del Estero — La corte suprema de justicia ha resuelto el juicio seguido por Ignacio Oyuela, por cobro de honorarios contra la provincia de Santiago del Estero, a raíz de que el demandante fué nombrado miembro de una comisión encargada de demarcar los límites de la provincia demandada y la de San Juan.

La provincia demandada se negaba a abonar los honorarios a éste en razón de no haber el recurrente terminado de ejercer sus funciones; pero el actor alega que si bien es cierto lo que se alega, fué por causas ajenas a su voluntad.

Igualmente sostenía la provincia de Santiago del Estero, que había abonado al actor la suma de 7000 $, suma que el recurrente dice haber recibido, pero que ésta fué entregada para gastos.

La corte al resolver este incidente dice: que no está probado en autos que la suma dada haya sido en calidad de honorarios o como gastos y que dada esta situación y lo que tiene resuelto el tribunal en casos análogos, declara que la provincia de Santiago del Estero debe abonar al actor la suma que fijen árbitros por los servicios prestados por éste; dejando a salvo a la provincia mencionada los derechos para ejecutar las acciones correspondientes respecto a la inversión de los 7000 $ que el señor Oyuela reconoce haber recibido. Las costas se pagarán en el orden causado.

Fuero federal — Falsedad de documento público — Interesante resolución — La cámara federal en su acuerdo de ayer tarde ha dictado resolución en la causa seguida a Francisco Severo Pulice, brasileño, de 20 años de edad, soltero, inculpado del delito de falsedad.

El procesado, con el fin de ingresar en el ejército nacional, se hizo enrolar previamente como ciudadano argentino, infrigiendo en esta forma el artículo 3 de la ley orgánica militar.

Manifiesta el tribunal que cualquiera que sea la penalidad a imponerse por el hecho cometido; ella está comprendida en el beneficio de la amnistía concedida por la ley 9522 del año 1914, a todos los infractores a las leyes sobre enrolamiento y servicio militar.

Por éstos y otros breves fundamentos, termina el tribunal por dejar sin efecto el fallo del juez doctor Jantus que imponía a Pulice la pena de cinco meses de arresto, y en consecuencia manda archivar el expediente.

Fuero comercial — Convocatoria de acreedores de la sociedad "La Mutua" — El lunes 31, a las 2 p. m., tendrá lugar en el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría del doctor García, la junta de acreedores de esta sociedad.

Para tener entrada a la audiencia deberán los acreedores pasar por secretaría el día indicado de 9 a. m. a 1 p. m. a retirar una tarjeta que los reconozca como tales.

Fuero civil — La cámara civil la resolvió en su acuerdo último, los siguientes juicios:

José Bernardo contra Facundo Quiroga, por cobro de alquileres; se confirma el fallo del doctor Bunge, que rechazaba la ejecución, con costas.

—Teresa Casselli de Suñez contra Miguel Massa, sobre cobro ejecutivo de pesos; se confirma la resolución del doctor Meléndez, que rechazó las excepciones opuestas y mandaba llevar adelante la ejecución.

Noticias varias

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento". — Anteanoche inauguró este centro su nuevo local propio, Pichincha 423. Fué ello justificado motivo para la realización de un hermoso acto de congratulaciones entre los asociados, durante el cual hicieron uso de la palabra varios ciudadanos.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Reglamentación del ejercicio de la prostitución — Proyecto del D. E.—Plausible iniciativa — Periodismo.

AVELLANEDA, 29 — Según un órgano conservador de la localidad, el intendente municipal ha sometido a la consideración del concejo deliberante un proyecto "reglamentando en forma severísima el ejercicio de la prostitución y prohibiendo en absoluto los biógrafos en las casas de lenocinio".

Parece que el propósito del D. E. es desterrar por completo para el próximo año a todos los establecimientos públicos de esa naturaleza.

Sin duda, la idea del señor intendente es muy digna de aplauso; pero nos tememos que ella sea motivada con el único propósito de acallar los continuos ataques que la prensa le viene dirigiendo en estos últimos tiempos, para no pasar después como una de las tantas promesas que saben inventar las "robustas mentalidades" que forman el D. E. y el concejo deliberante de esta localidad.

Confiamos, sin embargo, en la palabra del gobierno, pues es de creer que estos señores comprenderán, que los tiempos que corremos son peligrosos para jueguitos que el pueblo no ha de tolerar ya.

—Para los primeros días de agosto se anuncia la aparición de un nuevo diario de la mañana, el que llevará por título "La Razón". Con éste serán tres los diarios locales.

Velada artística

SARANDI, 29 — Promete ser todo un acontecimiento social la gran velada artística y baile familiar a beneficio de la caja social, que realizará el ... de agosto próximo por la noche, la sociedad de socorros mutuos "... Fraternidad Argentina", y a cuyo efecto su comisión directiva ha contratado el salón-teatro del "Centro Gallego", sito avenida Mitre 782, donde tendrá lugar la fiesta mencionada, desarrollándose un atrayente programa con el concurso desinteresado de varios aficionados.

El discurso de apertura estará a cargo del secretario de la sociedad, ciudadano Enrique L. Villacampa.

En los embarcaderos del puerto—Abusos de un politiquero — El precio de la luz eléctrica — Horario escolar inhumano — Un balance municipal — Arreglo de calles.

SAN NICOLAS, 29 — En el mes de abril último, requerido por la municipalidad el ciudadano Liborio Guerreño hijo, carente de trabajo en los embarcaderos donde antes se ocupaba, aceptó hacerlo como capataz de una cuadrilla para limpiar las calles. Antes de aceptar la propuesta, sin embargo, lo llevó a conocimiento del mayordomo de la sección 2a. don Francisco Delito, quien mostró mucha preocupación por la libreta cívica de Guerreño, diciéndole que los conservadores se la quitarían, lo cual motivó una altiva respuesta del referido ciudadano.

Pasadas las elecciones, los obreros municipales fueron declarados cesantes, pues entonces lo único que quedó para limpiar eran las urnas... Guerreño, al comenzar los trabajos en el puerto, presentóse al poco tiempo a ocupar su puesto, pero no contó con una trampa que le hizo el mayordomo, quién le dijo que en su lugar había nombrado al padre (que lleva el mismo nombre).

El interesado, entonces, pidióle explicaciones al mayordomo, el cual le declaró que para él ya no había trabajo, puesto que no era radical, sino conservador, y al decir esto invocó orden del gerente de la Sociedad del Puerto.

Queriendo conocer la verdad, entrevistamos a dicho gerente, quien negó haber dado tal orden, no interviniendo para nada en la formación de las listas de obreros. De modo que el señor Delito ha cometido una arbitrariedad incalificable al negar trabajo a un honesto trabajador, haciendo mezquina politiquería.

—La protesta popular por el alza del precio de la luz eléctrica, aumenta día a día. La prensa local la condena unánimemente. El Centro de fomento de la industria y comercio ha elevado una nota al directorio de la compañía, en la capital, reclamando se deje sin efecto dicho aumento.

Mientras tanto, la municipalidad continúa haciéndose cómplice en el abuso, permitiendo a la empresa colmar la medida, sin tomar la defensa del vecindario, explotado tan inicuamente.

—Se nos denuncia que en algunas escuelas de campaña obligase a los niños a concurrir a las 7 a. m. a clase, lo cual resulta peligroso con los fríos terribles que sufrimos. Se han producido casos de diversas afecciones por tan imprudente medida tomada sin ton ni son.

—El tribunal de cuentas ha aprobado con algunas observaciones, el balance presentado por nuestra municipalidad por el ejercicio de 1914.

De ello resulta que, calculados los recursos en $ 241.300, se han gastado 393.270, o sea 151.970 más de lo que se creía recaudar. El impuesto de alumbrado y limpieza, calculado en $ 68.000, ha rendido $ 76.738.69. Se ha pagado por ello $ 82.918.37 y se adeudan $ 18.152.88.

El tribunal llama la atención sobre el desequilibrio de las finanzas municipales y por no habérsele enviado los detalles de los gastos. Estos deben ser documentos sumamente curiosos y ... la comuna los reserva para quién sabe qué museo de cosas históricas, en el cual habrá que incluir a los quintos beatos, prestamistas consumados o viejos fosilizados que componen el muy honorable concejo deliberante, que cumple divinamente su deber de contrarrear... cada cual a su "puchero".

—Puesta en capilla la municipalidad que sufrimos, ésta comienza a experimentar algo así como el sentimiento de su deber y actualmente está empeñada en el arreglo de algunas calles que más bien parecían campos trillados.

Mortalidad infantil — Apremio a pequeños deudores — Conversación familiar.

TANDIL, 29 — El elevado coeficiente de mortalidad infantil, producido por distintas enfermedades y especialmente el sarampión, que en estos momentos se ha desarrollado de una manera alarmante, pone de manifiesto la ineptitud del gobierno provincial que ha malgastado 10.000.000 de pesos en la rambla de Mar del Plata para solaz de unos cuantos privilegiados y no tuvo, según un informe del ministerio de hacienda, oportunidad de negociar títulos por valor de 6 millones de pesos para pagar la instalación de aguas corrientes en varias ciudades importantes de la provincia, entre las que se contaba ésta.

Ante hechos de esa naturaleza, ¿se dará cuenta el pueblo de que nuestro gobierno se preocupa más de servir a los ricos que de velar por la salud de toda la población?

—El adoquinado construído últimamente se extiende a los barrios obreros, donde la propiedad del terreno se está aún pagando por mensualidades. Los trabajadores que habían dedicado sus ahorros a la adquisición de un pedazo de suelo, se ven compulsados al pago de afirmados, cuyo costo importa una verdadera confiscación de la pequeña propiedad de los pobres: haciendo muchos de ellos, abandono del terreno que habían adquirido y estaban pagando a fuerza de grandes sacrificios, perdiendo las cuotas que habían abonado.

—Mañana sábado, se llevará a cabo en el Centro Socialista una conversación familiar sobre "El Partido Socialista y la nacionalidad".

SANTA FE

El nuevo intendente y sus promesas de empleos — Enorme cantidad de postulantes.

ROSARIO, 29 — Es motivo de jocosos comentarios la situación en que se encuentra el flamante intendente municipal, señor Remonda Mingrand, recientemente nombrado por el gobernador Lehmann.

Este señor, según algunos diarios, se ha singularizado por el encono desmedido de su prédica de comité y plaza pública contra los hombres que constituyen la mayoría del concejo deliberante, incurriendo el actual gobernador, al nombrarlo, en la misma equivocación de su antecesor Menchaca, quien puso a la cabeza de la comuna a los más variados tipos de intendentes "para meter en un zapato" a los concejales demócratas, saliendo todos bastante maltrechos en la aventura.

Puen bien; van doce días que el señor Mingrand se hizo cargo de la intendencia y hasta la fecha todo está paralizado. Los comités disidentes, a quienes había prometido empleos a granel, se hallan en plena "disidencia" con el intendente, por no haber éste cumplido su promesa.

¡Cerca de 2000 empleos tenía prometidos el nuevo intendente, siendo el número de los que marca el presupuesto tan sólo de 1.200, incluyendo 400 barrenderos!

Naturalmente que los desilusionados exteriorizan su descontento de mil maneras, no habiendo llegado a mayores debido a la intervención de algunos de los principales caudillos del radicalismo.

Ayer ha llegado el gobernador, quien era esperado como una especie de mesías que arreglará todo.

Entretanto el movimiento municipal se encuentra paralizado y las antesalas de la intendencia convertidas en agencia de colocaciones.

Para 12 cargos de inspectores y de cobradores que hay vacantes, se han presentado más de 600 solicitudes.

Creación de una escuela

SUNCHALES, 29 — Ha sido bien recibida en ésta la iniciativa del ciudadano Octavio Sosa, creando una escuela nocturna que denominará "Colegio popular Sarmiento".

Sus bases, todas de acuerdo con la pedagogía moderna, son de las más recomendables y dignas de éxito.

Las clases serán dictadas en el local de la escuela "Florentino Ameghino".

El ciudadano iniciador, a más del concurso de los maestros de la escuela fiscal, ha obtenido el de varios ciudadanos amantes de la instrucción que se han ofrecido espontáneamente.

El 1o. de agosto se inaugurará esta escuela, dictándose en lo sucesivo las siguientes materias: Historia natural, geometría, física, geografía, agricultura, agronomía, instrucción cívica, historia y telegrafía. Además se abrirá una clase especial para enseñar a leer y escribir a los adultos analfabetos.

Es de esperar que la buena obra iniciada obtenga el éxito que merece y que anhelan sus fundadores

LITERATURA Y ARTE

SALUDO A LA ARGENTINA

—No me es posible amordazar
ni un día más al corazón...
Y aunque parezca singular,
y aunque no sé si es corrección
de buena laya aprovechar
vuestra indefensa reunión
para avanzarme y franquear,
al aguilucho de un cantar,
la impavidez de su prisión,
yo os pido venia para hablar:
sóame excusa, al comenzar,
que, palpitando en mi cantar,
os traigo el beso secular
de la materna devoción
¡y no podía amordazar
ni un día más al corazón!

La paz de España, en el solar de Europa,
de donde vengo para ti, anhelando,
es como un labio al borde de una copa
que está de sangre humana rebosando.

Considerad, en la contienda extrema,
de que, apenas llegado, me sosiego,
viendo tan arduo y tan cercano el fuego
hasta qué punto un corazón se quema.

Traigo mordido el corazón de espadas
y avarientas de paz vuelvo a estas zonas
mis pupilas, cansadas
de ver cómo se bañan las coronas
en lágrimas de madres enlutadas.

La divina raíz del patrio anhelo
sé que mañana prenderá en las ruinas;
pero es dolor que cuando, en flor, al cielo
pudo erguirse el rosal, encienda el suelo
con tanto arisco desgarrón de espinas.

Yo con el alma en la discordia herida,
español y europeo
allí embarqué, sangrando, en la partida
¡y en medio mes de agua de mar, aun veo
que agua faltó para lavar mi herida!

Pero abrí esta mañana
los párpados de luz de mi ventana
al soberano azul de vuestro cielo:
la férvida ciudad se estremecía
al desperezo matinal del día;
y alentaba un vapor que parecía
en frente de mujer, blonda de velo.

La riente ciudad, a la manera
de unos brazos tendidos,
abría sus suburbios donde impera
tan varia plenitud de hablados ruidos:
español, italiano,
vasco, francés, inglés, valón, germano;
todos ellos teñidos
de un divino matiz que los aúna,
que, calando hasta el íntimo meollo
de los idiomas, como luz de luna,
bruñe y suaviza su aparente escollo;
¡vuestro divino cecear criollo
que se entra por cien lenguas y hace una!

La múltiple ciudad acogedora
en su joven aurora
nada, no oponía
dique ninguno a la piedad del día:
ni torre de arruinada fortaleza
testigo un tiempo de opresión tirana;
ni jaula de campana
que orgullosa en su encaje de fiereza
imagine que manda porque reza,
olvide que es humana porque es grave
y cuajar quiera en bronce, cuando es ave.
Toda casa es hermana
de su vecina en vuestra ciudad llana
de civil democracia y sin salientes,
¡es vuestra tierra, de las líneas grandes,
que no quiere otra arruga que los Andes
donde es árbitro Dios y no las gentes!...

Cada vez más rendido
a aquel hechizo en mi recién nacido,
de estar mirando amanecer al día
vuestra clara ciudad y el alma mía,
clavé mis ojos en la paz del cielo:
era el cielo galán de Andalucía
que por la "Cruz del Sur" anda en amores,
que le rondó esta noche la calleja
y se trae bajo el arco de la ceja
blancuras de jazmín, que son las flores
que vuestra "Cruz del Sur" tiene a su reja;
éste era el cielo azul que yo veía
abrirse a los nacientes resplandores:
mi propio cielo azul de Andalucía,
todo él un poco pálido de amores.

La divina blancura
de una franja de nube, en aquel punto,
se dilató por la celeste altura
y el blanco velo suavizó el conjunto...
Aquel velo tan blanco que tenía
blancores de la toca castellana
de mi reina Isabel, vi que partía
con una doble franja soberana
la piedra inmensa del zafir del día;
fué más que nube, y más que toca y tanto
como un hechizo, a cuyo influjo santo,
tomó carne una patria a mis miradas:
entre franjas mezcladas
de azul y blanco vuestro cielo encierra
un futuro esplendor de maravillas:
¡Y pegando mi tierra a vuestra tierra
blanco y azul honraron mis rodillas!

Patria Argentina, eres hermosa y basta
a un alma de poeta y de mi casta,
con tu hermosura, para hacerte honores;
pero hoy no te celebro por hermosa:
más que todas las flores
de tu hermosura y más que toda cosa
vale este don que tienes
espiritual, el mayor de los bienes,
fuerza plasmante, terrena y divina;
fuerza tuya, virtud argentina,
amor de río que junta valladas
miel de abeja en herida de espadas,
fuerza de infancia que afina y acendra,
fondo materno que acoge y engendra,
virtud tuya que ayer fué latina
por cuya gracia
de pueblos mil sabe hacer tu eficacia
sólo una patria ideal y genuina;
virtud cardinal y triunfante
que hace que hoy el labriego emigrante
diga: "español, italiano,
inglés, francés, germano",
y que su hijo, mañana, renovando el camino
diga: "argentino, argentino, argentino".

Esta luz espiritual
que hace una patria sin rigor de espada,
yo quisiera llevármela al fornal
de mi encendida Europa ensangrentada;
y allí, en el estertor de la pelea
invocando tu ejemplo, gritaría:
"¡Ya no es odio una patria como lo fuera un día:
es labor en los brazos y es en la frente, idea!"
Y señalando al mar, añadiría:
"Allí tenéis la Pampa, una llanura
que es ancha, a lo Castilla; y que procura
a página adecuada
donde Dios, con su dedo, el infinito,
donde que existe la Argentina, ha escrito
la nueva ley de Humanidad futura!"

Eduardo MARQUINA.

EL MAL VIDRIERO

Hay naturalezas puramente contemplativas y por completo impropias para la acción, que, sin embargo, bajo un impulso misterioso y desconocido, obran a veces con una rapidez de la que ellas mismas se hubieran creído incapaces.

Hay quien, temiendo encontrar en la portería de su casa una mala noticia, ronda vilmente una hora ante su puerta sin determinarse a entrar; hay quien guarda ocho días una carta sin abrirla, o no se resigna sino al cabo de seis meses a dar un paso que debió dar un año antes, sintiéndose en ocasiones bruscamente precipitado hacia la acción por una fuerza irresistible, como la flecha de un arco. El moralista y el médico, que pretenden saberlo todo, no pueden explicar de dónde viene tan súbitamente una tan loca energía a aquellas almas indigentes y voluptuosas, y cómo, incapaces de los actos sencillos y necesarios, encuentran en cierto instante un valor superfluo para llevar a cabo las cosas más absurdas y a veces más peligrosas.

Un amigo mío, el soñador más inofensivo que haya podido existir, prendió un día fuego a un bosque para ver, según él decía, si el fuego tomaba incremento con tanta facilidad como generalmente se afirma que lo hace. La experiencia fracasó diez veces seguidas; pero, a la oncena, resultó demasiado bien.

Otro encenderá un cigarro junto a un barril de pólvora "por ver, por saber, por tentar al destino", por obligarse a sí mismo a dar una prueba de energía, por jugar, por conocer los placeres de la ansiedad, por nada, por capricho, por distracción.

Es una especie de energía que brota del fastidio y del ensueño; y aquellos en quienes tan naturalmente se manifiesta son, por lo general, como ya he dicho, los más perezosos y los más soñadores de los seres.

Otro, tan tímido que baja los ojos hasta cuando le miran los hombres, que necesita concentrar toda su pobre voluntad para entrar en un café o para pasar ante la taquilla de un teatro, donde los taquilleros le parecen revestidos de la majestad de Minos, de Eaco y de Radamantes, saltará bruscamente al cuello de un anciano que pase junto a él y le abrazará con entusiasmo delante de la absorta muchedumbre.

¿Por qué? ¿Porque... porque aquella fisonomía la fué irresistiblemente simpática? Tal vez sea eso; pero es más legítimo suponer que ni él mismo sabe por qué.

Yo he sido en más de una ocasión víctima de esas crisis y de esos ímpetus, que nos permiten creer que maliciosos demonios deslízanse en nosotros y nos hacen cumplir, a nuestro pesar, sus más absurdas voluntades.

Una mañana me levanté lúgubre, triste, cansado de estar ocioso e impulsado, me parecía, a llevar a cabo algo grande, una acción heroica, y abrí, ¡oh desgracia!, el balcón.

(Ruego al lector observe que el espíritu de mistificación que, en algunas personas, no es el resultado de un trabajo o de una combinación, sino de una inspiración fortuita, participa mucho, aun cuando no sea más que por el ardor del deseo, de ese humor, histérico según los médicos, satánico según los que piensan algo más acertadamente que los médicos, que nos impele sin que podamos resistir a un sinnúmero de acciones peligrosas o inconvenientes).

La primera persona a quien vi en la calle fué un vidriero cuyo grito agudo, discordante, subió hasta mí a través de la pesada y sucia atmósfera parisiense. Por otra parte, imposible seríame decir por qué fuí presa de un odio tan repentino como despótico por aquel pobre hombre.

"¡Eh! ¡eh!"

Y le mandé subir.

Y mientras lo hacía pensaba, no sin algún placer, que, por hallarse mi habitación en el sexto piso y siendo la escalera muy estrecha, el hombre debía sentir alguna pena operando su ascensión y viendo que en muchos sitios despuntábanse los ángulos de su frágil mercancía.

Por fin se presentó: examiné curiosamente todos sus cristaels, y le dije:

"¡Cómo! ¿no los tiene usted de color, rosados, rojos, azules, cristales mágicos, cristales de paraíso? ¡Cuán imprudente es usted! ¡Se atreve usted a vagar por los barrios pobres, y ni aun tiene usted cristales de aquellos que hacen ver la vida bella!"

Y le empujé vivamente hacia la escalera, en la que tropezó entre mil reniegos.

Me acerqué en seguida al balcón y cogí un pequeño tiesto. Y cuando el hombre reapareció en la acera, dejé caer perpendicularmente mi cacharro sobre el reborde posterior de los garabatos que sus mercancías sujetaban, y, derribado por el choque, acabó de romper bajo su espalda toda su pobre fortuna ambulante, que produjo el enorme estrépito de un palacio de cristal hundido por el rayo.

Y, ebrio en mi locura, le grité furiosamente:

"¡La vida bella! ¡la vida bella!"

Estas bromas nerviosas no carecen de peligro, y en ocasiones se pueden pagar caras. Pero ¡qué importa la eternidad de la condena al que encontró en un segundo lo infinito de placer!

Carlos BAUDELAIRE.

BEETHOVEN

(Ver LA VANGUARDIA del día 16)

II

En noviembre de 1792, Beethoven se fué a vivir a Viena, metrópoli musical de Alemania (1). La revolución había estallado ya y comenzaba a ahogar a Europa. Beethoven salió de Bonn en el momento mismo en que la guerra entraba; y camino de Viena, pasó entre los ejércitos de Hesse, que iban contra Francia. En 1796 y 1797 puso música a dos poesías bélicas de Friedberg: un "Canto de Partida" y un coro patriótico: "Somos un gran pueblo alemán". ("Ein grosses deutsches Volk sind wir"; mas en vano quiso cantar a los enemigos de la revolución que, conquistando el mundo, conquistó a Beethoven. Hacia 1798, a pesar de la tirantez de relaciones entre Austria y Francia, Beethoven hace amistad con los franceses, y, en especial, con el general Bernadotte, que acababa de llegar a Viena; y en sus conversaciones con ellos empiezan a desarrollarse en él los sentimientos republicanos, que alcanzan tan poderoso desenvolvimiento en el resto de su vida.

Un dibujo, que Stainhauser le hizo en esta época, da una idea bastante clara de lo que Beethoven era entonces. Es a sus siguientes retratos, lo que el retrato de Buonaparte (2) por Guérin — ese rostro áspero, devorado por la fiebre de las ambiciones — es a las otras imágenes de Napoleón. Beethoven parece más joven de lo que era: enjuto, derecho, tieso en su alto corbatín, el mirar desafiador y violento, sabe lo que vale y fía en su poder. En 1796 anota en su cuaderno: "¡Valor! Apesar de todas las flaquezas del cuerpo, mi genio triunfará... ¡Ya tengo veinticinco años y es preciso que se revele de una vez y por entero el hombre (3)". Mme. Bernhard y Gelink dicen que lo encuentran muy orgulloso, de modales rudos y desagradables, y que habla con un marcadísimo acento provinciano; sólo sus íntimos conocían la exquisita bondad que ocultaba bajo este encogimiento jactancioso. Al escribir a Wegeler sobre sus éxitos, el primer pensamiento que se le viene a las mientes es éste: "Que veo necesitado a un amigo... Si mi bolsillo no me permite socorrerlo inmediatamente, no tengo más que ponerme a trabajar, y en un abrir y cerrar de ojos le he sacado del apuro... Ya ves que gusto" (4). Y un poco después dice: "Mi arte debe consagrarse al bien de los pobres. ("Dann soll meine Kunst sich nur zum Besten der Armen zeigen").

Ya el dolor había llamado a su puerta y lo había esclavizado para nunca más dejarlo. De 1796 á 1800, la sordera (5) comienza en él sus estragos; los oídos le zumban día y noche; está minado por dolores de entrañas; el sentido se le debilitaba progresivamente. Durante muchos años no se lo cuenta a nadie, ni aun a sus más íntimos amigos y evita toda compañía para que su defecto no sea notado; y así el terrible secreto era suyo sólo; pero, en 1801, no pudo ocultarlo más y lo confió con desesperación a dos de sus amigos, el doctor Wegeler y el pastor Amenda:

"Mi querido y bondadoso Amenda... ¡Cuánto te echo de menos al lado mío! Tu Beethoven es profundamente desgraciado. Sabe que la parte más noble de mí mismo, mi oído, se va debilitando. Ya en la época en que estábamos juntos notaba yo síntomas del mal, más lo ocultaba; después he ido cada vez peor... ¿Curaré? Naturalmente, tengo alguna esperanza, pero bien poca, pues estas enfermedades son las más incurables. ¡Qué tristemente debo vivir, abandonando todo lo que amo y en un mundo tan miserable y tan egoísta!... ¡Pobre resignación ésta en que debo refugiarme! Me he propuesto, sin vacilar, sobreponerme a todos estos males; ¡pero cómo me será posible!... (6)".

Y a Wegeler: "...Arrastro una vida miserable. De dos años acá, ando siempre solo porque no me es posible hablar con la gente, como los demas; estoy sordo. En cualquier otro oficio sería llevadera esta desgracia, pero en el mío la situación es terrible. ¡Qué dirían mis innumerables enemigos! Cuando voy al teatro, necesito colocarme al lado de la orquesta para oír al actor; los sonos altos de los instrumentos y de las voces no me llegan si me coloco un poco apartado; cuando se habla bajo, apenas oigo... y, por otra parte, no puedo tolerar que se grite... ¡Cuántas veces maldigo mi existencia! Plutarco me ha llevado a la resignación... Quisiera, si a pesar de todo fuese esto posible, desafiar mi destino, pero hay momentos en mi vida en los que me considero la más miserable de las criaturas. ¡Qué refugio tan triste el de la resignación! Y sin embargo, no me queda otro. (7).

Tan trágico dolor está expresado en algunas obras de esta época, como la "Sonata patética", (op. 13, 1799), y sobre todo en el "largo" de la "tercera Sonta" para piano, (op. 10, 1798). Es bien extraño que no aparezca por doquiera, que tantas obras (el riente "Septimino", 1800), la cristalina "Primera Sinfonía" (en do mayor, 1800), reflejen aun no sé qué juvenil indiferencia. Sin duda es que el alma necesita tiempo para acostumbrarse al pesar, y ha menester de tal modo la alegría, que, si no la tiene, es preciso que la cree. Cuando el presente es nefasto, vive el corazón del pasado. Los días felices que fueron, no se borran de una vez; su resplandor persiste, mucho tiempo aun, después que han muerto... Solitario en Viena y sin ventura, Beethoven se refugiaba en la nostalgia de su tierra natal, que impregna en esta época todo su pensamiento. El tema del "andante" con variaciones del "Septimino", es un "lied" rhiniano; la "Sinfonía en do mayor" es asimismo una obra del Rhin, poema de una adolescencia que sonríe a sus ensueños; alegre y lánguida, se siente en ella el deseo y la esperanza de gustar; pero en ciertos pasajes, en la introducción, en el fantástico "scherzo", se advierte ¡y con cuánta emoción! en estos ojos jóvenes el resplandor del genio futuro; son los ojos del "Bambino" de las "Sagradas Familias" de Botticelli, ojos de niño en los que se cree leer ya la venidera tragedia.

A estas torturas físicas se unían trastornos de un orden diferente. Dice Wegeler que jamás conoció a Beethoven sin una pasión llevada al paroxismo. Sus amores parece que siempre fueron de una gran pureza, y no hay en ellos relación alguna entre el apasionamiento y el placer. La confusión que en nuestros días existe entre uno y otro sólo demuestra cuán ignorada es la pasión por la mayoría de los hombres y su extrema rareza. Beethoven tenía algo de puritano en el alma; las conversaciones y los pensamientos licenciosos le horrorizaban y sobre la santidad del amor era intransigente. Se dice que no perdonaba a Mozart haber profanado su genio escribiendo un "Don Juan". Schindler, que fué íntimo amigo suyo, asegura que Beethoven "cruzó la vida con un pudor virginal, sin haber tenido nunca que reprocharse una flaqueza" Un hombre así estaba hecho para ser víctima cándida del amor, y lo fué; se enamoraba locamente sin cesar, sin cesar soñaba venturas, al punto defraudadas y seguidas de amargos sufrimientos. En estas alternativas de amor y de orgullosa rebeldía es donde hay que buscar el más fecundo manantial de la inspiración de Beethoven, hasta aquellos años en que el ardor de su naturaleza se encalma en una melancólica resignación.

Ludovico van Beethoven

A lo que parece, en 1801, el objeto de su amor era Giulietta Guicciardi, que inmortalizó con la dedicatoria de su famosa "Sonata" llamada del "Claro de luna", (op. 27, 1802). "Vivo de más dulce modo, escribe a Wegeler, y voy más con los hombres... Mudanza tal la ha realizado la gracia de una muchacha adorable que me ama y que amo. Estas son mis primeras horas felices desde hace dos años" (8). Las pagó duramente. Desde el comienzo, este amor le hizo sentir más la miseria de su achaque y la estrechez de su vida, que le hacía imposible casarse con la mujer que amaba; además, Giulietta, que era egoísta, coqueta y pueril, hizo sufrir cruelmente a Beethoven, y en noviembre de 1803, se casó con el conde de Gallenberg (9). Pasiones como ésta arruinan el alma, y si el alma está ya rajada por las enfermedades, como estaba la de Beethoven, acaban por aniquilarla. Fué este el único instante de su vida en que Beethoven parece que estuvo a punto de sucumbir; atravesó una grave crisis de desesperación, que conocemos por una carta suya — el "Testamento de Heiligenstadt", a sus hermanos, Carlos y Juan, que lleva esta indicación: "Para ser leído y cumplido después de mi muerte (10)" —, grito desgarrante de dolor y rebeldía, que no puede leerse sin sentir traspasado de piedad el corazón. Beethoven estuvo entonces a punto de poner fin a sus días, y únicamente su inflexible sentimiento moral pudo contenerlo (11). Sus postreras esperanzas de curación desaparecieron. "El mismo elevado valor que me sostenía, se ha desvanecido. ¡Dios mío, concédeme un día, un único día de alegría verdadera! ¡Hace tanto tiempo que el profundo son de la verdadera alegría me es extraño! ¿Cuándo, cuándo, dios mío, podré volver a encontrarla?... ¿Nunca? — No, esto sería demasiado cruel".

Parece esta una lamentación de agonía, y sin embargo, Beethoven ha de vivir aún veinticinco años; su vigorosa naturaleza no podía resignarse a sucumbir a la prueba. "Mi fuerza física crece como nunca al mismo tiempo que mi inteligencia... Mi juventud, lo veo bien, no hace más que comenzar, y cada día me acerco más a ese fin que vislumbro sin poderlo definir... ¡Si yo me viese libre de este mal que me ata, el mundo estaría entre mis brazos! ¿Quién habla de reposo? No conozco otro que el sueño; y soy tan desgraciado que necesito concederle más tiempo que antes. Si yo me viera libre, aun cuando fuese a medias, de mi mal... Pero no, no podría tampoco resignarme... Mordería al destino de buena gana. No ha de lograr rendirme por completo. ¡Es tan bello vivir mil veces la vida!" (12).

Este amor, este sufrimiento, esta voluntad, estas alternativas de postración y de orgullo, estas tragedias interiores contagian las grandes obras escritas en 1802: la "Sonata con marcha fúnebre", (op. 26), la "Sonata quasi una fantasía", la "Sonata" llamada del "Claro de luna", (op. 27), la "Segunda Sonata", (op. 31), cuyos dramáticos recitados parecen un monólogo desolado y grandioso, la "Sonata en do menor", para violín, (op. 30), dedicada al emperador Alejandro, la "Sonata a Kreutzer", (op. 47), las seis heroicas y conmovedoras melodías religiosas sobre palabras de Gellert, (op. 48)... La "Segunda Sinfonía", que es de 1803, refleja con más intensidad su amor juvenil, y se siente en ella que la voluntad vence denodadamente; una fuerza irresistible barre los pensamientos tristes, y el "Final" se levanta en un hervidero de vida. Beethoven anhela ser dichoso; no se resigna a creer irremediable su infortunio; quiere curarse, quiere amar y se derrama de esperanza. (13).

Romain ROLLAND.

(1) Antes, en la primavera de 1787, había ido ya por una corta temporada. Entonces vió a Mozart, que, a lo que parece, no hizo gran caso de él.

Hadyn, a quien Beethoven conoció en Bonn, en diciembre de 1790, le dió algunas lecciones. También las recibió de Albrechtsberger y Salieri. Aquél le enseñó el contrapunto y la fuga: éste a escribir para canto.

(2) Así el texto francés.

(3) Acaba de debutar. El primer concierto que, como pianista, dió en Viena, fué el 30 de marzo de 1795.

(4) A Wegeler, en 29 de junio de 1801 (Nohl, XIV.) "Ninguno de mis amigos debe carecer de nada, mientras yo tenga algo." A Ries, hacia 1801 (Nohl, XXIV.)

(5) En el "Testamento" de 1802, dice Beethoven que su enfermedad cuenta ya seis años; por lo tanto, empezó en 1796. Notemos, de pasada, que, en el catálogo de sus obras, la op. 1 (tres tríos) es anterior a 1796. La op. 2 (las tres primeras sonatas para piano) aparece en marzo de 1796. Puede decirse, por lo tanto, que la labor entera de Beethoven está realizada siendo sordo.

A propósito de la sordera de Beethoven puede verse un artículo del doctor Klotz-Forest, publicado en la "Chronique médicale" del 15 de mayo de 1905. Opina su autor que la enfermedad tiene su origen en una afección general hereditaria (tal vez en la tuberculosis de la madre), y diagnostica un catarro de las trompas de Eustaquio (1796) que se transforma (hacia 1799) en una otitis media aguda, la que, tratada con descuido, pasa a ser otitis catarral crónica, con todas sus consecuencias. Entonces aumentó la sordera, pero sin llegar a ser completa nunca. Beethoven percibía los sonidos profundos mejor que los altos. Se ha dicho que, en sus últimos años, hacía uso de un palito de madera, una de cuyas extremidades colocaba en la caja del piano y otra entre sus dientes para oír al componer.

Véase también sobre el mismo asunto: C. G. Kunn: "Wiener medizinische Wochenschrift", febrero-marzo de 1892; Willibald Nagel: "Die Musik", marzo de 1902.)

En el museo Beethoven, de Bonn, se conservan los instrumentos acústicos que, para Beethoven, fabricó, hacia 1814, el mecánico Maelzel.

(6) Nohl, "Cartas de Beethoven", XIII.

(7) Nohl, "Cartas de Beethoven", XIV.

(8) A Wegeler, el 16 de noviembre de 1801. (Nohl, XVIII.)

(9) Ella no tuvo reparo, después, de explotar en favor de su marido el antiguo amor de Beethoven, quien socorrió a Gallenberg. "Como era mi enemigo, le hice todo el bien que me fué posible", dice a Schindler, en uno de sus libritos de conversación de 1821. El desprecio de Beethoven por Giulietta fué mayor entonces. "Arrivée à Vienne", escribe él en francés, "elle cherchait moi, pleurant, mais je la méprisais."

(10) 6 de octubre de 1802. (Nohl, XXVI.)

(11) "Enseñad la virtud a vuestros hijos: que sólo ella puede traer la dicha, que no el oro. Hablo por experiencia. En la miseria, me ha sostenido la virtud, y a ella debo, tanto como a mi arte, no haberme matado." Y en otra carta, del 2 de mayo de 1810, dice a Wegeler: "Si yo no supiese, por haberlo leído, que el hombre no es dueño de poner fin a su vida mientras pueda llevar a cabo buenas obras, me habría matado hace ya mucho tiempo."

(12) A Wegeler. (Nohl, XVIII.)

(13) La miniatura de Hornemann, que data de 1802, nos muestra a Beethoven ataviado a la moda de la época, con patillas, el cabello a la Tito, el aire fatal de un héroe byroniano, pero con aquella fuerza de voluntad napoleónica que nunca cejó.

LA EVASION

"I never saw a man who looked
With such a wistful eye
Upon that little tent of blue
Which prisoners call the sky,
And at every drifting cloud that went
With sails of silver by."

Oscar Wilde.

De todas las noches de condena amarga
Ninguna tan lenta, tan honda y tan larga
Como esa de espera para la evasión;
Jamás en la vida de cada penado
Tuvo el sol naciente más significado
Ni templó más fibras en el corazón.

En aquella noche vivieron los años
de amores, de vicios y de desengaños
Que armaron al crimen contra la virtud;
Mas al primer rayo de la aurora tierna
Cada alma de preso desde su caverna
Sintió rumor de alas y de juventud.

¿No eran esos cielos rosados jardines?
¿No eran esos rayos sonoros clarines
Y no era la brisa tambor de cristal?
Entonces... ¡en marcha con aire rotundo
¡A ciegas! ¡con sangre! como entran al mundo
Todas las criaturas del bien y del mal.

Pues la vida vive de la sangre roja,
Pues en los jardines el ave deshoja
Más flores que ramas al querer huir;
Entonces dejemos que quiebren las balas
Los tajos que estorben el juego a las alas
Que anhelan al viento y al rayo batir.

¿Qué importa que al paso quebremos racimos?
¿Acaso no dicen que todos nacimos
En la viña roja del Señor Jesús?
¡Queremos ser libres! Si resulta daño
No será la culpa del triste rebaño
Que tras largo encierro se ofusca en la luz.

No van nuestros pasos sobre las ciudades
A implorar el oro de las caridades
Ni a discutir cosas con el señor Juez;
Vamos lejos, lejos, a remotos campos
Donde los volcanes se apagan con ampos
Y hacen a las almas signos de altivez.

No más noches negras de angustiosa grima
Retorciendo insomnios sobre la tarima
Bajo la severa vista del guardián:
En las almohadas de matras y bastos
Bajo las estrellas, olorosos pastos
Y el aliento a vida del regio volcán.

La vida del pobre, tan triste, tan corta,
Si la ley la extingue, si la ley la acorta,
¿Qué momentos quedan para el dulce amor?
¿Qué haremos nosotros los hijos del aire
Si la ley nos pone del mundo a socaire,
Allá en las sentinas del sucio dolor?

Nuestros compañeros serán los guanacos
Y los avestruces. En los alpatacos
La avispa silvestre nos hará la miel;
Lecho lo tenemos en los pajonales,
Libertad nos brindan los briosos baguales
Y el sol es del vino nuestro vaso fiel.

¡Hurra! ¡los caballos! Los amigos fieles
Con los que soñamos en las horas crueles
De desolaciones y cautividad:
¡Hurra! que a lo lejos tras diáfanos tules
Se alza en los perfiles de sierras azules
El sendero amado de la libertad.

El rencor, la herrumbre que allá en las prisiones
Dejaron las sombras en los corazones
Pronto se ha borrado con la luz solar,
Y el aire de seda limpió las pupilas
Que al ver las estrellas serenas, tranquilas,
Los ojos amados vuelven a evocar.

Tras las brumas blancas de la lejanía
Y rasgando el velo de melancolía
Cada preso evoca su distante hogar;
Nada nos detiene, nada nos agobia
Porque divisamos la esposa, la novia,
Absortas de vernos al mundo tornar.

Del fogón del rancho llegan los aromas;
Simulan contornos de senos las lomas
Y hay sabor de fresas en el aire azul.
¡Hurra mancarrones! que en la hermana nieve
Nos aplaude el cóndor y jovial se mueve
Sobre los abismos el ágil huemul!

Eduardo TALERO.

Neuquén, 1916.

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

LAS CORNEJAS Y SUS COMPAÑEROS

—Anda y echa fuera del campo esas cornejas, que se están comiendo todo el grano — oí decir un día a un labrador a su hijo. Tenía razón, pues no había sembrado su cebada bastante profundamente y las cornejas estaban regalándose con ella.

Pero algún tiempo después oí decir a otro labrador, señalando unas cornejas en su campo, donde estaba ya el trigo verdegueando: "¡Ya están las cornejas arrancándome las matas de cebada!" Y así era, en efecto. Pero cuando nos acercamos al campo vimos que todas las matas que habían sido arrancadas tenían en la raíz señales de un gusano que las estaba devorando.

Aquella vez habían trabajado útilmente las cornejas. Los gusanos se comen las raíces de la cebada, del trigo o de los nabos de todo un campo. Y las cornejas, al comerse unas cuantas larvas, salvan a veces toda la cosecha.

Una vez, hace bastante tiempo, ofrecieron algunos labradores de una provincia una buena recompensa por cada cabeza de corneja, creyendo que hacían aquellos pájaros mucho daño a los campos. Pronto murieron todas las cornejas de los alrededores. Pero los labradores se arrepintieron pronto. Durante los tres años siguientes todas sus cosechas fueron destruídas por los insectos. Tuvieron que traer otras cornejas para que anidaran en la comarca y devoraran los insectos.

Sin duda, las cornejas hacen bastante daño, porque se comen los huevos de los pajarillos y el trigo recién sembrado, así como las patatas y las avellanas verdes. A veces desentierran el grano de los surcos, cuando no encuentran otra cosa. Pero destruyen tantos insectos y gusanos, caracoles y babosas, y bichos de toda clase, que hacen más provecho que daño.

Todos conocéis el pesado y zumbador abejorro que tropieza con vuestro rostro por las tardes. Pero acaso no sepáis que antes de tener alas vivió durante tres o cuatro años bajo tierra, comiéndose las raíces de la hierba y del trigo. Las cornejas devoran esas larvas siempre que pueden dar con ellas y protegen así nuestras cosechas.

Espero que tendréis algunas cornejas cerca de casa, pues son muy divertidas de observar. Cuando edifican sus enormes nidos en lo alto de los árboles meten mucho ruido. El macho empieza a llevar sustento a su compañera aun antes de que haya puesto los huevos y la nutre todo el tiempo que está empollando. Los padres alimentan a sus pequeñuelos mucho después de su nacimiento, y, si los observáis, podréis ver a los pequeñuelos posados en el borde del nido con la boca abierta. Las cornejas son aficionadas a edificar sus nidos en las casas viejas y usan el mismo nido un año tras otro. No permiten que se unan con ellas cornejas extrañas.

Si los árboles en que hacen sus nidos pierden sus hojas en verano, las cornejas no paran en él mucho tiempo, después que son capaces sus hijos de volar. Por agosto o septiembre suelen marchar a dormir a los bosques de hayas o pinos y no vuelven a su antigua morada hasta la primavera. Pero siempre que pasan por allí van a visitar su nido.

Los cuervos no viven en bandadas como las cornejas. Andan por parejas, y edifican su nido en lo alto de algún árbol elevado, lejos de las casas. Son más dañinos que las cornejas, porque devoran pajarillos, palomas, pollos y patitos.

Podéis distinguir el cuervo de la corneja, desde lejos, en que rara vez se ven más de dos juntos. De cerca podéis reconocerlos en que la corneja, cuando tiene más de un año lleva en la cabeza una parte pelada, encima del pico, mientras que el cuervo tiene plumas en ella.

¿Habéis observado alguna vez qué gravemente atraviesan las cornejas los campos? No saltan como el tordo o el gorrión, sino que mueven una pata tras otra y sólo dan un saltito de cuando en cuando. Siempre permanecen una o dos en los árboles cercanos, prontas a avisar el peligro, y cuando los centinelas gritan "cao, cao", toda la bandada echa a volar, moviendo las alas pausadamente hasta posarse en otro campo.

Una amiga mía, que vive cerca de una colonia de cornejas, me dijo que veían con frecuencia desde su ventana a una o dos cornejas de centinela, que daban una vuelta por la mañana para despertar a las demás y que le hacía mucha gracia ver a las más holgazanas apresurarse al fin para alcanzar a las demás cuando emprendían el vuelo.

Aunque las cornejas no permiten que se unan a ellas otros pájaros de su misma especie, dejan que los estorninos, los zorzales y las chovas coman con ellas. La chova se parece mucho a la corneja, pero es más pequeña y tiene una mancha gris en la cabeza. El estornino es un pájaro aficionado a caminar. Aunque su cabeza y su lomo son negros, tiene tan brillantes colores en la punta de las plumas, que no parece sombrío como la corneja y la chova, sino muy brillante y alegre.

Me maravilla el que sean estos pájaros tan aficionados a seguir a las cornejas. Acaso será que la corneja tiene muy buen olfato y revuelve la tierra para sacar su alimento con el pico. La chova y el estornino sólo recogen lo que ven en la superficie del suelo, y así, cuando la corneja ha revuelto la tierra, pueden ellos aprovechar parte del festín.

A. B. BUCKLEY.

Sociedad Argentina de Música de Cámara

Hoy, a las 3, en el salón "La Argentina", Rodríguez Peña 361, organizada por la prestigiosa institución que dirige el violinista León Fontova se verificará una matinée popular y gratuita, en homenaje a los compositores argentinos.

El programa está compuesto por el trío en "la mayor" de J. Gil; sonata op. 75 para piano y violín de Saint Saens; cuarteto op. 10 de Debussy y varios "lieders" de José André, Felipe Boero, C. López Buchardo y Floro Ugarte.

Tomarán parte como ejecutantes los señores León Fontova, Ramón Vilaclara, Carlos Pessina, Edgardo Gambuzzi, Constantino Gaito y la celebrada cantante del "lied" señora Jessie de Pamplin.

Los impuestos al alcohol en Norte América

Debido al aumento de la zona en que se prohibe el consumo de toda clase de bebidas alcohólicas el impuesto a la cerveza ha producido cerca de cinco millones de pesos moneda nacional menos que el año anterior, pero no obstante esto, los impuestos a los vinos y al whisky han producido veintitrés y medio millones de pesos moneda nacional más que el año anterior, y el impuesto a los tabacos, principalmente sobre cigarros y cigarrillos, cerca de trece millones de pesos moneda nacional más.

Comentando estas cifras, dice el ministro de hacienda, Mr. Mc Adoo: "Como consecuencia de la gran prosperidad del país y de la aplicación estricta de las leyes de impuestos internos las entradas totales han sobrepasado a todas las de los años anteriores. En el año administrativo la recaudación alcanzará a la suma de $ 1.200.000.000 moneda nacional, suma superior a todas las anteriores."

"No debe tomarse ese aumento — agrega Mr. Mc. Adoo — como un recrudecimiento del alcoholismo, sino simplemente como el resultado de una mejor aplicación de los impuestos internos."

EL TIEMPO

Continuó ayer el leve ascenso de la temperatura, después de la mínima de 4.2 grados bajo cero de días anteriores, pues ayer fué sólo de 1.3 grados bajo cero a las 7 a. m. El sol alumbró durante 9 horas y 20 minutos.

La atmósfera se mantuvo despejada durante todo el día.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 764.3, 762.0 y 764.2; temperatura: 2.1, 14.9 y 8.1; humedad: 75, 35 y 53; dirección del viento: NO., NO. y NO.; velocidad del mismo: 18, 32 y 18 kilómetros por hora.

Anoche el tiempo continuaba bueno y frío en todo el país. Durante las 48 últimas horas habían caído lluvias ligeras en el sur de Buenos Aires.

Anoche prevalecían vientos suaves del este a noreste o calma en el litoral y en las provincias del norte, y moderados del oeste a noroeste en el resto del país.

La temperatura había subido un poco en casi todas las regiones, pero aun se encontraba varios grados bajo la normal.

La presión atomosférica estaba subiendo otra vez, excepto en el nordeste, donde seguía bajando. Se estaban desarrollando condiciones anticiclónicas en el oeste y sur.

Hoy habrá, probablemente, tiempo claro y bueno, con poco cambio de temperatura, en toda la república.

CONFEDERACION SUDAMERICANA PRO PAZ

En los primeros días del mes de agosto iniciará una serie de conferencias en esta capital y en provincias la Confederación sudamericana pro Paz. Además organiza una velada literario-musical a beneficio de "El Resumen", su órgano en la prensa, del que aparecerá muy pronto un número extraordinario sintetizando y comentando — de acuerdo con los fines de la Confederación — los diversos congresos celebrados en ocasión del centenario. El comité ejecutivo está convocado para hoy, a las 10 de la mañana, en calle Esmeralda 108 (1o.)

DEPORTES

PROGRAMA DEPORTIVO PARA HOY

CAMPEONATO

Independiente v. Rácing — En Avellaneda, a las 2.30 p. m., calle General Mitre 1900.

Boca Juniors v. Argentinos de Quilmes — En la Boca, calles Senguel y Ministro Brin, a las 2.30 p. m.

Bánfield v. F. C. Oeste—En Bánfield, a las 2.30 p. m., calle Peña y Arenales.

Belgrano v. Tigre — En Belgrano, a las 2.30 p. m., calle Pini y Superí.

Quilmes v. Columbian — En Quilmes, a las 2.45 p. m., calle Sarmiento y Pringles.

San Isidro v. Estudiantes — En San Isidro, calle M. Aguirre y B. Marquez, a las 2.30 p. m.

Estudiantil v. Estudiantes de La Plata — En Parque Centenario, calle Gaona y Campichuelo, a las 2.30 p. m.

Huracán v. San Lorenzo de Almagro —En Parque Patricios, calle Chiclana y avenida La Plata, a las 2.30 p. m.

Porteño v. River Plate — En Golf, calle Valentín Alsina y avenida Los Paraísos (Parque 3 de Febrero), a las 2.30 p. m.

COPA COMPETENCIA (Primera rueda)

Atlanta v. Gimnasia y Esgrima La Plata — En Caballito, field del club Ferrocarril Oeste, a la 1.45 p. m.

Platense v. Gimnasia y Esgrima—En Núñez, calle Blandengues y Manuela Pedraza, a la 1.45 p. m.

Lawn Tennis — Semifinal del campeonato, en San Isidro, a la 1.30, entre los aficionados Diógenes de Urquiza y Ricardo Hoevel.

Pedestrismo — Carrera pedestre organizada por el Sport Club Jorge Newbery, a las 8 a. m., partirán de avenida de Mayo y Perú para cumplir el siguiente recorrido:

Partida de "La Prensa", por avenida de Mayo hasta Callao para continuar luego por Santa Fe, Pueyrredón, Rivadavia, Boedo, y regresar por San Juan, Entre Ríos, avenida de Mayo al punto de partida.

Ciclismo — Paseo ciclista, organizada por el club ciclista Primera Junta, reservado para asociados del club, designándose como punto final los jardines de Palermo.

Golf — En Bernal, un partido amistoso entre los cuadros representativos de San Isidro y Quilmes, a la llegada del tren que sale de Constitución a las 8.40 a. m.

Motociclismo — Excursión hasta el pueblo de Marcos Paz, situado a 52 kilómetros de esta capital, organizada por los socios del Moto Club Argentino.

Los excursionistas partirán de la plaza del Congreso, Rivadavia esquina Callao, a las 8 a. m., tomando por Rivadavia hasta Liniers, para seguir luego por Haedo, Morón, Merlo y Mariano Acosta a Marcos Paz.

Actuarán como capitanes de ruta los aficionados Fermín A. Blanco y Eugenio Chavance.

Box—En la cancha del Rácing Club, Avellaneda, a las 3 p. m.

El primer asalto de 20 rounds, de tres minutos cada uno, será sostenido entre los boxeadores norteamericanos Eddie Kelly y Mike Mazie.

FOOTBALL

FEDERACION COMERCIAL

Partidos para hoy

PRIMERA DIVISION

Dreyfus v. Harrodian A. A. — En La Paternal (F. C. P.), a las 8.45 a. m.

SEGUNDA DIVISION

C A. Sanday v. Establecimientos A. Gratry — En Flores, calles Bolivia y Neuquén, a las 8.45 a. m.

Sanday: R. van der Meulen; P. Landí y M Couselo; F. J. O'Rourke, R. Dragonetti y J. Rovediello; G. Taccone, J. Bueno, M. Fernández, M. García y L. Stanfield.

Est. Amer. Gratry: H. Nitto; A. Elli y E. Hadfield; C. Durand, E. Deyheralde y C. Gabrielli; S. Mazzarino, J. Vagge, O. Aboal, E. de Ruyck y P. Scrigna.

Sansinena v. F. A. de Alpargatas — En Avellaneda, a las 8.45 a. m.

Sansinena: L. Fraschetti; F. Baigorri y A. Villarreal; B. Laborde, O. Olazar y E. Ortaer; A. Ríos, E. Luciani, J. A. Rojas, I. Bañuelos y A. Gómez.

F. A. de Alpargatas: N. Acetti; J. E. Bramoso y C. Gorini; J. Etchegoyen, D. Finochietti y A. Porri; V. Mucci, F. Etchegoyen, L. Colombo, A. Garaventa y F. Ottati.

TERCERA DIVISION

F. A. de Alpargatas v. Ferretería Francesa — En Temperley (F. C. S.), a las 8.45 a. m.

Ferretería Francesa: R. Servant; M. Anaya y A. Bazo; D. Rau, A. Lareo y J. Gallart; E. Flaqué (cap.), A. Bedova, O. Marroig, D. de Blasse y G. Tagliazucchi.

F. A. de Alpargatas: M. Bramoso; J. Soldini y A. Garaventa; F. Cugnetti, E. Montani y R. Américo; D. Garibaldi, F. Méndez, L. Bramoso, N. Frungillo y C. Bagnera.

Francisco Merlo y Cía. v. E. Dell' Acqua — En Avellaneda, a las 8.45 de la mañana.

F. Merlo y Cía.: A. Acttis; A. Toledo y C. Moneta; A. Bianchi, A. Milone y E. Holkamp; L. Caballi, I. Orlando, H. Roudanini, P. Toledo (cap.) y P. del Bosco. Suplentes: A. Cattenazzi y F. Pensa.

E. del Dell'Acqua: P. Caretti; S. Sánchez y V. Laurito; G. Finkestein; A. Cortona y V. Cuesta; P. Finkestein, J. Barraco, C. Sala (cap.), E. Santalices y V. Sánchez.

Sansinena v. Divisional sur — En Avellaneda, a las 8.45 a. m.

Sansinena: F. Humara; D. Canaveri y J. M. García; S. Darré, I. Castelli y B. Costa; S. P. García, J. Cainzos, J. Siciliani, J. Villarreal y R. Baños.

Núñez Tejera v. Columbia Record — En las calles Azopardo y Garay, a las 8.45 a. m.

N. Tejera: J. Brid; A. Corral y R. Pancerini; J. Carrasco, J. Ruiz y S. Plastina; R. Fealdi, C. Núñez, Malerba, Monti y Vidal.

Heinlein y Cía. v. Molinos Río de la Plata — (Amistoso). En Núñez, a las 8.45 de la mañana.

Heinlein y Cía.: L. M. Pardo; D. Riguet y J. Vega; E. Murias, D. Farina y E. R. Punzi; J. L. López, E. Couget, T. D. Alvarez, V. Cazzaniga y P. Castaño. Suplentes: J. Cazzaniga y J. Ruiz.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Partidos para hoy

TEAMS, FIELDS Y HORAS

Comité independiente Internacional v. Maquinistas Bonsack — En Caballito, a las 12.30 p. m.

M. Bonsack: R. Pérez; J. Solís y J. Salgado; A. Freire, E. Castiglioni y J. Moirano; A. Vázquez, J. Caligurí, J. Doeyo, A. Navaja y V. Santiago.

C. I. Internacional: J. Viarengo; J. Romero y Fornet; R. Vallejo, L. Piget y R. Fornes; J. Devoto, C. Méndez, J. Vega, E. Viarengo y N. Pisetto.

Juventud Socialista de la 5a. v. "Federico Engels" — En parque Patricios, a las 9 a. m. Esperados por un delegado de la Asociación Pro Cultura en avenida La Plata y Chiclana.

J. C. de la 5a.: A. Burani; C. Vénere y V. Paglieri; J. Urso, A. J. Ferrario y D. Canmarota; J. Lisa, J. A. Erneta, L. Viola, J. A. Bazerque y A. Ciarlante.

El Corralón v. J. S. La Internacional — En Villa Madero, a las 2.30 p. m.

J. S. La Internacional: J Galdi; J. Rotondaro y P. Marelli; D. Peretti, B. Sylvert y R. Ghioldi; S. Belluscio, F. Pelloti, N. Salerno, C. Schiatti y A. de Biassi.

Subcomité La Lucha v. Centro S. de la 19a. — En Villa del Parque, a las 3 p. m. Esperados por un delegado de J. S. V. D. y Villa del Parque, en Morán 3157.

Centro S. de la 16a. v. Centro S. de la 11a. — En Avellaneda, a las 11 a. m., en el field de Res Non Verba. Esperados por un delegado de Res Non Verba en Alsina y General Mitre.

J. Socialista Villa Devoto y Villa del Parque v. Bernardino Rivadavia — En Villa del Parque, a la 1 p. m. Esperados en Morán 3157.

Caballito Norte v. Adelante — En Dungeness y Parral, a las 2.30 p. m.

B. Emilio Zola v. Keir Hardie — En Avellaneda, a la 1 p. m. Esperados por un delegado de Res Non Verba, en Alsina y General Mitre.

Res Non Verba v. El Hogar Obrero — En Avellaneda, a las 2.30 p. m. Punto de espera Alsina y General Mitre.

El Hogar Obrero: S. Zucatti; E. Bigoglio y E. Cufré; Pinto, Tagliani y A. C. Revol; Cortese, Colombo, Versino, Masacane y Batagliasi.

Andrea Costa v. Ciencia y Educación — En Avellaneda, a las 9 a. m. Esperados por un delegado de Res Non Verba, en Alsina y General Mitre.

C. y Educación: Masci; Berzani y Dicorleto; Pelús, Pelús y Castro; Rossi, Rossi, Avogadro, Camarotti y Camarotti.

Centro Socialista de la 15a. v. Florentino Ameghino — En Villa del Parque, a las 9 a. m. Esperados en Morán núm. 3157.

Pro Cultura v. Obreros Bronceros — En Parque Patricios, a las 11 a. m. Un delegado de Pro Cultura esperará a ambos teams en avenida La Plata y Chiclana.

Ramos Mejía y v. Juan Jaurés (Caseros) — En Mataderos, a las 2.30 de la tarde. Esperados en Provincias Unidas y Escalada.

SECCION MENORES

Comité independiente Internacional v. Maximino González — En Caballito, a las 2.30 p. m. Esperados en Gaona y vías del F. C. O.

Juventud Socialista "Adelante" — Para hoy, a la 1 p. m., en Chacabuco y Moreno, tranvía núm. 99, quedan citados los componentes del cuadro de mayores para jugar un partido amistoso.

Ha quedado organizado como sigue el cuadro de menores que intervendrá en el campeonato LA VANGUARDIA:

Vicente Castro (capitán); Joaquín Freire (subcapitán) y Carlos Otero; Pedro Etchemendi, Ernesto Zoucedo y Alfonso Otero; Jesús Salas, Avelino Piedras, José Carrillo, Rómulo Ruiz y Américo Fouchet.

Juventud Socialista "Federico Engels" — Quedan invitados a concurrir al local del Centro, hoy a las 7.30 a. m., los footballers que forman los cuadros de mayores y menores y que actuarán en los partidos a jugarse esta mañana.

Club "Juan B. Justo" v. Boca Central — Este partido amistoso, de quinta división, se jugará hoy, a las 2.45 p. m., en el field de B. Central.

Team de "J. B. Justo": Juan Garbarino; José di Yorio y Carlos Campomenosi; Pedro Lenoci, Severo Marchiano y Francisco Labatte; Juan de Aquino, Antonio Stella, Juan Morroni, Emilio Mergotte y Antonio di Pardi.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista de la Boca — Martes, 8 p. m., asamblea. O. del D.: informe del delegado al comité pro federación local, ampliación del informe del delegado al congreso del Pergamino.

Centro de la 20a. — Reunión de la C. A. mañana, 8.30 p. m. O. del D.: distribución de cargos. Se cita a los miembros entrantes y salientes.

Subcomité de Nueva Pompeya — Asamblea el jueves 3 agosto. O. del D.: renuncia del secretario de actas, socios nuevos, varios.

Centro de la 15a. — Asamblea el 2 de agosto, 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, informe comisión de fiesta, estatutos biblioteca, informe comité gremial, varios.

Subcomité electoral de la 8a. — Se cita para mañana, 8.30 p. m.

Centro de la 18a. — Canning 871. Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Centro Socialista de Maldonado — Soler 5727. Asamblea el martes (2a. convocatoria). O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, nombramiento de delegado al comité de relaciones.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque— Morán 3157. El martes, 8.30 p. m., reunión de la C. A., para tratar asuntos urgentes. Se cita a la comisión de fiestas para esa misma reunión.

Centro de la 5a. — Jueves, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, mítines de protesta, comité de propaganda gremial, cartas de ciudadanía, asambleas, renuncias, integración de la C. A., asunto comité de guerra.

Centro de la 8a. — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al C. F. G., petición de un afiliado, integración de la C. A., informes de la biblioteca y delegado al congreso del Partido.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" —Conferencia hoy, a las 3.30 p. m., en Saavedra e Independencia. Hablarán los ciudadanos L. M. López, Jaime López, Bernardo Vamikoff y José Alonso, sobre varios temas de actualidad.

Juventud Socialista "La Acción" — Se cita a los miembros pro reforma estatutos para mañana, 9 p. m., en el local Monteagudo 30.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —El cuadro dramático de la 6a. celebrará asamblea el viernes, 8.30 p. m. O. del D.: socios nuevos, nombramiento de C. A., discusión carta orgánica.

Federación de las Juventudes Socialistas —Hoy, 10 a. m., en el local del Centro de la 18a., reunión de la comisión de estatutos.

CONFERENCIAS

Centro de la 14a. — Conferencias familiares los miércoles, a partir desde el 2 de agosto próximo, a las 9 p. m. La primera versará sobre el tema "Gremialismo".

Centro de la 7a. — El miércoles, a las 8.30 p. m., el ciudadano José Costanza dará una conferencia sobre "Cooperación", en el local social, Rivadavia 4435.

Centro de la 3a. — El Centro Socialista de la sección 3a., festejando el 21 aniversario de su fundación, organiza una velada para el jueves, en el cine Social, Montes de Oca 1643. Además de las vistas cinematográficas, el compañero Joaquín Apolinario recitará algunas poesías de Almafuerte. La conferencia estará a cargo del diputado provincial Adolfo Dickmann.

Las entradas pueden obtenerse en el local del Centro, Montes de Oca 1769, todas las noches de 8 a 10. El precio de las localidades es de $ 3 para los palcos, 0.60 las plateas y 0.50 las tertulias.

Centro de la 9a. — Realizará el jueves, a las 8.30 p. m., en su local, una conferencia de carácter familiar sobre "Formas de salarios". Disertará el ciudadano Jaime López.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Conmemorando el 2o. aniversario de su muerte, la Juventud Socialista "Juan Jaurés" realizará el lunes, en su local, Arenales 1361, a las 8.30 p. m., una conferencia a cargo del compañero Juan Ferlini Guillán, sobre el tema "La vida de Juan Jaurés".

Centro de cultura "Luz y Vida" — El martes, a las 8.30 p. m., dará una conferencia el ciudadano Julio Galiano, en la secretaría del Centro, Bulnes 816, sobre "Gremialismo".

Centro de Villa Urquiza — En el local del Centro, el jueves, a las 8.30 p. m., Alejandro Castiñeiras dará una conferencia sobre "Juan Jaurés, vida y obras".

Centro de la 15a.—Conferencia el viernes, 8 p. m., en el local social. Orador: Joaquín Apolinario. Tema: "Doctrina socialista".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tiburcio. — Asamblea hoy, a la 1 p. m. O. del D.: nombramiento nuevo secretario de actas, asuntos varios.

Terminada la asamblea, hablarán Luis Chadufau y Benito Casado, sobre "Separación de la iglesia y el estado" y "Finanzas argentinas".

San Martín — El comité electoral cita a los delegados al mismo de los Centros de Caseros, Villa Ballester, San Martín y Santos Lugares a la reunión que se efectuará el martes, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de San Martín, 11 de Septiembre 135. O. del D.: acta, elecciones del 2 de julio y discusión de la carta orgánica.

Chivilcoy — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: estatutos y renuncia del tesorero.

Temperley — Asamblea el miércoles 2 de agosto. O. del D.: delegados al comité electoral de Lomas, cuota a pagarse por afiliación a dicho comité, local para el centro, rifa, varios.

Tigre (Islas) — Subcomité Socialista. Asamblea hoy, a la 1 de la tarde, en casa del compañero S. Tricerri (arroyo Carapachay).

Exaltación de la Cruz — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: movimiento de caja, afiliados nuevos, varios.

Santos Lugares y Sáenz Peña — El Centro Socialista celebrará asamblea el 3 de agosto, a las 8.30 p. m. O. del D.: reintegración de la C. A., asunto rifa, informe de los tres miembros de la comisión sobre el cumplimiento de las leyes del trabajo y alcohólicas, asuntos varios. Se pide a los compañeros puntual asistencia, por tratarse de asuntos de importancia.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Rindiendo homenaje a la memoria de Jaurés, se realizará el martes 1o de agosto, en el teatro General Roca (Pavón 24) de Avellaneda una interesante velada y conferencia con el siguiente programa: concierto de violín y piano por el profesor Nicolás Deiro y señorita María L. Taddei, "El martillo" poesía recitada por la niña Lola López, "Serenata" de Schubert (piano) por la señorita Amalia Batidoro, "A Moratín" poesía recitada por la señorita Pellegrini, vistas cinematográficas, conferencia sobre "Juan Jaurés, su vida y sus obras" por el diputado nacional doctor Augusto Bunge, concierto de piano y violín, "Militares que van a la guerra" poesía recitada por el actor Rómulo Pizzo, "Amor de madre" por la señorita Batidoro.

Esta fiesta está organizada por el centro instructivo "Juan Jaurés".

Entrada general, $ 0.50.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 4a.) — Asamblea el 3 de agosto. O. del D.: reintegración de la C. A. y C. de B., nombramiento de un revisor de cuentas, elección de un diputado nacional.

BIBLIOGRAFIA

"Higiene escolar" por el doctor Luis R. Cassinelli.

En un pequeño volumen con este epígrafe, publica el doctor Cassinelli un interesante trabajo estudiando los niños débiles física y psíquicamente, en la República Argentina.

Hace el autor consideraciones generales sobre la importancia de estos trabajos y las instituciones que tienden al mejoramiento físico y mental de los niños afectados por la herencia de padres enfermos, o por la convivencia en un medio deprimente, "puesto que si no estamos en los tiempos de la legislación espartana, que ordenaba precipitar sobre las rocas del Taijeto a todo niño nacido débil o enfermizo, considerándolo como un miembro mutilado de la sociedad, debemos propender al mejoramiento de los débiles escolares, modificar fundamentalmente un organismo venido a la vida en condiciones tan especiales, que a veces sólo descubre el médico cuando lo examina con un criterio profesional y dentro de la mejor época de su vida, para ser bien atendido y salir victorioso, en una palabra, buscar la conservación de la población actual y el mejoramiento de la futura."

Examina el doctor Cassinelli las legislaciones extranjeras sobre la materia, consignando sus resultados cada vez más favorables, estudiando los sistemas de internado y los argumentos en favor y en contra de ambos: el colectivo y el familiar. Después de clasificar a los niños débiles y tratar la relación entre la vida física y la psíquica y los elementos aire, luz, alimentación, etc., entra el autor a la parte más interesante y personal de su trabajo: a la antropometría en los escolares argentinos. Una larga experiencia en la cuestión, permite al doctor Cassinelli hacer un estúdio concienzudo, con explicaciones minuciosas en diagramas y cuadros, de la prosperidad creciente en salud física y mental de los niños retardados, aun en grado avanzado de raquitismo e idiotez, al estar en contacto inmediato con las fuerzas naturales y en un ambiente de educación sistemática y paciente, que va robusteciendo el organismo y, en consecuencia, la memoria, atención, inteligencia, etc.

Al ponderar este buen trabajo, lo hacemos entendiendo que la obra que defiende es útil en el actual ambiente y estado social, pero en realidad creemos que es sólo obra complementaria, porque la fundamental ha de ser mejorar las condiciones sociales de los padres para que puedan trasmitir buena constitución a sus descendientes y purificar el medio para que los niños sanos no puedan ser afectados de debilidades de cuerpo o de espíritu. — J. A.

FOLLETIN 3

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

—Observo, padre mío, que hablas como si la guerra hubiese sido declarada ya y como si semejante desventura fuese para ti motivo de alegría. ¿Qué será de mí si mi marido va a...?

De nuevo rodaban por mis mejillas las lágrimas.

—Irá, no te quepa duda... tendrá esa dicha.

—Pero... ¿y mis agonías... el peligro...?

—¿Peligro? ¡Bah! Va uno a la guerra y vuelve vivo de ella: en mí tienes la prueba. Estaba escrito que yo no muriese en los campos de batalla, y ya lo ves: no he muerto.

Siempre el mismo fatalismo que presidió la elección de la carrera futura de "Rorro", fatalismo que a mí misma se me imponía cual axioma de alta prudencia.

—Si no saliera mi regimiento... — empezó a decir Arnó.

—Es mi postrera esperanza — interrumpí con júbilo.

—Solicitaré ser destinado a otro, si es posible — terminó mi marido.

—Nada más sencillo, hijo mío — respondió mi padre. — Precisamente ha de ser Hess el general en jefe, íntimo amigo mío, según sabes.

Horribles angustias atenaceaban mi alma, y, sin embargo, no podía menos de mirar con admiración a aquellos dos hombres. Procuraba yo reanimar mi valor, quería colocarme a su altura. La reflexión me decía que estaba en el deber de mostrarme digna de los seres que más amaba en el mundo, y, al fin, abandonándome al pensamiento reconfortante de que mi marido era un héroe, avancé hacia él y le abrí los brazos exclamando:

—¡Arnó... estoy orgullosa de ti!

Mi marido me dió un abrazo y, volviéndose hacia mi padre con rostro radiante, exclamó:

—¡Bien supo usted educar a su hija, padre mío!

* * *

Ha sido rechazado el "ultimatum". La decisión fué tomada en Turín el día 26 de abril... A la declaración de Turín ha seguido la declaración de guerra.

Una semana hacía que yo estaba preparada para recibir nueva tan terrible, pero ello, no obstante, produjo en mí los efectos de un golpe abrumador. Me la comunicó Arnó, y me arrojé sobre un diván, hundí mi rostro en su mullido, y permanecí largo rato sollozando y vertiendo mares de lágrimas.

Mi marido, que se había sentado a mi lado, procuraba consolarme.

—¡Ten calma, queridita mía... valor!... Después de todo, no creas que la guerra tendrá importancia... Dentro de muy poco, regresaremos vencedores, y entonces disfrutaremos de una ventura completa. No llores, que tus lágrimas penetran hasta mi corazón y lo desgarran... Vas a conseguir que me arrepienta de mi resolución de partir... Y ya sabes, Marta, que a la guerra van mis camaradas y que ningún derecho me asiste para no acompañarles. Tú misma te avergonzarías de que tu marido se quedase en casa mientras sus compañeros de armas corren animosos a los campos de batalla, cerrando los ojos a las penalidades y a los peligros que pueden esperarles. Un día u otro habría de recibir el bautismo de fuego, si quiero ganar patente de hombre completo y de soldado verdadero... ¿Qué dirás cuando me veas volver con la tercera estrella en el cuello, y acaso, acaso, una condecoración prendida al pecho?

Apoyé mi cabeza sobre su hombro y continué llorando... ¡Oh, y qué poco heroica era yo en aquel instante! La perspectiva de admirar aquel pecho adornado, no con una, sino con diez cruces, no bastaba a desterrar el horrible pensamiento de que muy bien podría ser atravesado por una bala.

Arnó me dió un beso en la frente, me separó de sí con dulzura y se levantó.

—Necesito ir a ver a mi coronel, queridita. Llora, que las lágrimas te consolarán, y veremos si te encuentro, a mi regreso, más tranquila y serena. Cree que necesito de todo tu valor para no dar entrada en mi pecho a los presentimientos sombríos que me persiguen... ¡Adiós, tesoro mío!

Comprendí que, en aquellas circunstancias era mi obligación excitar su valor en vez de abatirlo. Es la única manifestación de patriotismo, la única participación que se nos concede a nosotras, pobres mujeres, de la gloria que nuestros maridos van a conquistar en los campos de batalla... ¡Campos de batalla!... Estas tres palabras continuaban siendo a mis ojos la representación genuina de la patria, la gloria de nuestros antepasados, pero evocaban al propio tiempo en mi mente imágenes brutales, carnicerías espantosas, tremendas hecatombes... Sí; millares y millares de hombres morirían cubiertos de heridas, y entre ellos... tal vez...

La visión que me ofreció mi fantasía arrancó a mis labios un grito de supremo dolor. Mi doncella, que lo oyó, se presentó asustada en mi cuarto.

—¿Qué sucede, señora condesa? — me preguntó temblando.

Vi inmediatamente que sus ojos estaban hinchados y rojos. Comprendí: había sabido la terrible nueva, y su prometido era soldado. De buena gana la hubiese abrazado.

—No es nada, hija mía — contesté con cariño. — Los que se vayan, volverán dentro de poco.

—¡No volverán todos, señora condesa! — replicó, rompiendo a llorar.

Entró mi tía y se retiró la doncella.

—Vengo a consolarte, Marta — me dijo abrazándome. — La prueba es dura, lo reconozco, pero yo quisiera hacer un llamamiento a tu resignación.

—¿Sabes ya...?

—Lo sabe la ciudad entera. El entusiasmo es indescriptible, unánime... tan unánime como la alegría. ¡Es tan popular esta guerra!...

—Hablas de alegría, tía...

—Naturalmente; están alegres los que no tienen personas queridas que hayan de marchar a la guerra. Pero tú eres otra cosa. He pensado en ti, supuse que estarías triste, y aquí me tienes. Tu padre debe de llegar también de un momento a otro. Le verás alegre como nunca, radiante, orgulloso... Dice que la marcha de Arnó a la guerra es la mayor de las bendiciones que podía caer sobre vuestra casa. En medio de todo, creo que tiene razón. Para un soldado, la guerra es la más venturosa, la más envidiable de las eventualidades, y así deberías creerlo tú. Por otra parte, a poco que reflexiones, comprenderás que la impone el destino, y que contra el destino...

—Tienes razón, tía: lo que el destino ha escrito, se cumple.

—Obligación de todo cristiano es aceptar con resignación las decisiones de dios. Sí, Marta: doblemos nuestras frentes y acatemos sin protestar la voluntad de la Providencia... Venimos al mundo con una fecha y una hora estampadas sobre nuestras frentes: el día y la hora de nuestra muerte... Además, con tanta fe, con tanto ardor suplicaremos a Dios que proteja a nuestros queridos combatientes que...

Mi escasa solidez de principios religiosos me sugirió una objeción, que no quise insinuar siquiera a mi tía, cuyos sentimientos de piedad habría lastimado seguramente: me parecía que no se armonizaba muy bien la idea de un acontecimiento prefijado en forma inmutable con la de intentar, de cualquier manera que fuese, la modificación del mismo. Callé, pues: no quise discutir con mi tía, cuya solidez de creencias habría deseado yo poseer en aquellas circunstancias, y busqué consuelos en la oración, supliqué con fervor a Dios que desviase las balas que buscasen el pecho de mi marido...

¡Desviarlas!... ¿Pero en qué dirección? ¿En la del pecho de otro, en favor de quien se elevarían a Dios plegarias tan ardientes, si no más, que las mías? Terrible pensamiento que conturbó no poco mi espíritu. Deseando aventarlo lejos de mi mente, repetí las palabras de mi tía:

—Sí... pediremos a Dios con tanta fe, con tanto ardor, que Dios nos escuchará.

—Ya ves, hija mía, que la religión ofrece un refugio inefable a las almas visitadas por el infortunio, a las almas que atraviesan horas dolorosas. ¡Quién sabe si Dios te somete a esta prueba para curar la tibieza habitual de tu alma!

Nunca estuve en mejores disposiciones que entonces para creerlo todo; pero confieso que me costaba trabajo aceptar como bueno que la tirantez de relaciones existente entre Austria y el Piamonte desde la época de la guerra de Crimea, que las recientes negociaciones diplomáticas entre las dos naciones, que el envío del "ultimátum" y la declaración de guerra que siguió a éste, fueran sucesos ordenados por Dios para caldear mi frialdad religiosa.

Me guardé muy bien, empero, de cometer la inconveniencia de decirlo así a mi tía. El cargo de indiferente en materias religiosas que mi tía me hacía estaba justificado, porque la piedad de mi tía era sincera, al paso que la mía no arraigaba en el alma: era completamente externa. Mi padre y mi marido fueron siempre indiferentes y nunca alentaron en mí el ardor religioso. Oía yo misa todos los domingos, confesaba una vez al año, y cumplía con todos los preceptos religiosos como quien cumple una ley de etiqueta.

—Sí, hija mía — repuso mi tía. — Con frecuencia olvidamos a Nuestro Salvador mientras somos felices y dichosos; pero cuando la enfermedad hace presa en nuestro cuerpo, y la muerte nos acecha...

(Continuará)

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1864

1.ª CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 10 a. m., en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Planas, secretario.

Buenos Aires, julio de 1916.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza, por medio del presente, y por el término de cinco días, a Pedro Jacinto Coronado y a Juan C. Jara, para que dentro de dicho término comparezcan, por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que por cobro ejecutivo de la suma de seiscientos cincuenta y ocho pesos m|n le sigue el Banco Escolar Argentino, bajo apercibimiento de que si no comparecen, se le dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, julio 26 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|2|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14|8|16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAJIN o MARTIN MAJIN LLENAS y MARIA FONT o FONT DE LLENAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V|10|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Lange, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR EDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO o ANTONIO AMBROSIO MARTINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. V|30|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PUCCIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 28 de 1916. — Enrique A. Saguier, secretario. V|30|7

Vapores

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.
Hoy — Tarde, de abono: Sonnambula. — Noche: turno par, Ugonotti.
COLISEO — Gran compañía italiana de ópera y baile, dirigida por el maestro Arturo de Angelis.
Hoy — Tarde: Madame Butterfly. —Noche: Cavalleria rusticana, I pagliacci.
NACIONAL — Corrientes 960. — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculo por secciones.
Hoy — Tarde: En la posta, Las romerías, Jubentú intelectual. — Platea, $ 2.— Noche: Donde las dan las toman, Las romerías, Jubentú intelectual, El diablo en el conventillo. — Platea, $ 1 por sección.
MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.
Hoy — Tarde: Las d'enfrente. — A las 5.45: Alem. — Noche: Misia Pancha la brava.
BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Tarde: Ilusiones, Los árbitros.— Noche: Las estaciones, Los árbitros. — Platea, $ 2.50.
NUEVO — Gran compañía de zarzuela española Palmada-Lamas. Espectáculo por secciones.
Hoy — Tarde y noche: Molinos de viento, La raza latina, La casa de Quirós.— Platea, 0.70 por sección.
MARCONI — Sábado: debut de la compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.— Platea, $ 1.50.
Hoy — Tarde: La princesa del dólar.— Noche: El conde de Luxemburgo.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — A las 2.30 p. m., gran matiné para las familias con toda la nueva compañía. — A las 8.30 p. m.: gran suceso de Charlone et Charlono, John Tom Baby, Satanela, Melly Mery, Les Ricardos, Las 6 Texas Girls, Lomax and Cissie, Los Caritos, Desroches, Rialdos y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.
PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente abierta de 10 a. m. a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; militares y niños, 0.50.
PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días, de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis alquiler de patines o derecho de pista, $ [illegible]
CINEMA CASINO — Maipú 336.
Todas las tardes matinés cinematográficas por sección, para familias, de 3 a 6 actuando en cada sección un número de variedades. — Platea con entrada, 0.20; entrada general, 0.10.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 838. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.
Los jueves días de moda.
ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy — Club de las estrellas, Hasta la muerte, Corazón de león.
[illegible] — Corrientes [illegible] dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.
GRAN CINE JORGE NEWBERY—Hipólito Irigoyen 1289. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes [illegible].
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2570 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

CENTROS SOCIALES

Club Social C. Z. — Este club social efectuará esta tarde una tertulia diurna familiar en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

La Tosca — En el salón Augusteo, Sarmiento 1374, realizará esta tarde una tertulia diurna familiar extraordinaria.

Jóvenes Amantes del Triunfo — En el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465, el centro del epígrafe realizará un baile diurno.

Club Labardén — Con el concurso de la orquesta de Berto efectuará esta tarde una matiné en el salón La Providenza, Yerbal 2636.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: mil a 94.80.
Id. julio 31: 10 mil a 94.70.
Id. 1a. serie — Julio 31: 10 mil a 95.30.
Cédulas nacionales serie L — Al contado: 11.500 a 98.50.
Crédito Argentino de 1911 — Al contado: 185 mil a 90.
Bonos de Pavimentación (semestrales)— Al contado: 1500 a 73.10.
Id. agosto 1 — 125 mil a 73.10.
Certificados municipales — Al contado: 3 mil a 92.
Compañía Sansinena (oro) — Julio 31: 20 a 125.
Puerto Sastre (oro)—Julio 31: 200 a 3.40.
Banco de Galicia — Julio 31: 200 a 70.30.

CEREALES

Entraron ayer por los diferentes ferrocarriles los siguientes cereales:
Once — 13.724 bolsas trigo, 6407 id. maíz, 467 id. lino, 677 id. semilla de nabo, 88 id. avena, 859 id. cebada, 50 id. alpiste, 23 id. semilla de alfalfa, 787 id. porotos y 2664 fardos de pasto.
Brian — 7138 bolsas de trigo, 10.002 id. maíz, 934 id. lino y 1723 id. avena.
Sola — 1921 bolsas trigo, 6.3 id. maíz, 16[illegible] id. semilla de nabo, 212 id. cebada, 370 id. semilla de alfalfa, 590 id. harina y 164 id. rey grass.
Casa Amarilla — 11.278 bolsas patatas.
Buenos Aires — 970 fardos de pasto.
Riachuelo — 2955 bolsas maíz.
Lacroze — 274 bolsas trigo, 299 id. maíz, 18 id. avena, 21 id. alpiste y 678 id. harina.
Palermo — 146 fardos de pasto.
Retiro — 1125 bolsas harina y 17 id. porotos.

Ventas

Trigo — 615 bolsas paduano a pesos 7.95, Once, Vélaz: 6[illegible]6 húngaro a 7.75, id., Perlender; 620 varias clases a 7.70, id., Bercetche: 2700 tucelas a 7.67 1|2, dársena, Ojea: 750 pampa a 7.65, Brian, Devoto: [illegible] varias clases a 7.6[illegible], Once, Bercetche: 500 id. a 7.60 id., Devoto: 820 barleta a 7.6[illegible], Mercado Central de los Santos: 46[illegible] id. a 7.60, id., id.: 840 ruso a 7.60, id. d.: 1700 varias clases a 7.55, dársena, Principios: 610 id. a 7.5[illegible], Once, Gowland: 7600 id. a 7.40, Brian, Coubirón: 130[illegible] ruso a 7.3[illegible], Once, Tabacco: 651 varias clases a 7.10, id., Devoto, 2600 id. a 6.85, Dencito, Raffo: 250 id. a 6.70, Brian, Soubirón; 129 id. a 6.60, Sola, Rodríguez: 161 id. a 6.20, Once, Perlender: 282 id. a 6.2[illegible] id., id.
Maíz — 200 bolsas colorado a pesos 4.35, Once, Peña: 78[illegible] amarillo a 4.22 1|2, Buenos Aires, Hite: 2619 id. a 4.22 1|2, Once, Alzaga: 9[illegible] id. a 4.20, id. Ojea: 3[illegible] id. a 4.20, id., Bercetche: 648 id. a 4.10 id. García: 500 id. húmedo a 4, id., Devoto.
Avena — 1500 bolsas a pesos 5, Dársena, Ojea: 275 a 4.[illegible], Sola, Santamarina: 1000 a 4.95, dársena, a recibir afuera, Arzeno: 117 a 4.75, Once, Mathieu: 173 a 4.70 id., Alzaga: 112 id. a 4.[illegible], id., Arzeno: [illegible] a 4.20, Sola, Santamarina.
Lino — 150 bolsas a pesos 13, Once, Boger, Raffo.
Semilla de nabo — 38 bolsas a pesos [illegible], Once, Bercetche; 16 inferior a 8 [illegible]
Semilla de alfalfa — 15 bolsas a pesos 9.[illegible], Once, Mathieu; 6 a 8.1[illegible] id., Devoto.
Centeno — 76 bolsas a pesos 5, Haedo, Chapar.
Alpiste — 52 bolsas a pesos 7.50, Once, Vélaz.

PATATAS

Entraron ayer en Casa Amarilla 73.6[illegible] bolsas de este producto, cotizándose a estos precios:
Especial, a pesos 6.[illegible]
Buena, de pesos [illegible] a 5.60.
Regular, a pesos [illegible]
Semilla, de pesos [illegible]

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 14 de Liverpool para ésta.
—Amazon, inglés, salió el 18 de Río de Janeiro para Liverpool.
—Byron, inglés, salió el 19 de Río de Janeiro para Nueva York.
—Cavour, italiano, salió el 27 de Santos para ésta; esperado hoy.
—Catalina, español, salió el 13 de Cádiz para ésta.
—Cádiz, español, salió el 23 de Cádiz para ésta.
—Córdova, italiano, de Génova, salió el 4; es esperado mañana.
—Demerara, inglés, en Liverpool.
—Darro, inglés, salió el 24 de La Plata para Liverpool.
—Desna, inglés, salió el 16 de Liverpool para ésta.
—Drina, inglés, en Liverpool.
—Deseado, inglés, salió el 18 de La Plata.
—Frisia, holandés, salió el 12 de Amsterdam, pasó el 22 por Kirkwall para ésta.
—Garibaldi, italiano, llegó ayer a Génova.
—Garonna, francés, salió el 14 de Lisboa para ésta.
—Hollandia, holandés, salió el 23 de ésta para Amsterdam.
—Highland Corrie, inglés, salió el 13 de Londres.
—Highland Piper, inglés, salió el 27 de julio de Londres para ésta.
—Highland Glen, inglés, salió el 6 de Londres para ésta; es esperado mañana.
—Highland Pride, inglés, salió el 29 de La Plata.
—Highland Scot, inglés, llegó el 23 a Londres.
—Highland Rover, inglés, salió el 8 de La Plata para Liverpool.
—Highland Loch, inglés, salió el 27 de La Plata para Londres.
—Highland Laddie, inglés, saldrá el 1o. de agosto de La Plata.
—Infanta Isabel de Borbón, español, en Barcelona, saldrá el 4 de agosto para ésta.
—Indiana, italiano, en Génova.
—León XIII, español, salió el 23 de Vigo para ésta; esperado el 8 de agosto.
—Liger, francés, en Burdeos.
—Luisiana, italiano, salió el 20 de julio de Génova para ésta.
—Pampa, francés, salió el 18 de Marsella para ésta.
—P. de Satrústegui, español, salió el 24 de ésta para Barcelona.
—Reina Victoria Eugenia, español, saldrá el 2 de agosto de ésta.
—Sequana, francés, en Burdeos.
—Samara, francés, salió el 24 de Río Janeiro para Burdeos.
—Savoia, italiano, salió el 20 de ésta para Génova.
—Tomaso di Savoia, italiano, en ésta; saldrá el 1 de agosto para Génova.
—Vasari, inglés, salió el 27 de La Plata para Liverpool.
—Verdi, inglés, saldrá el 10 de agosto de La Plata para Liverpool.
—Vestris, inglés, salió ayer de Nueva York para ésta.
—Valbanera, español, pasó el 12 por el Ecuador, para Barcelona.
—Vauban, inglés, en Nueva York.
—Zeelandia, holandés, pasó el 24 de julio por Falmouth, para Amsterdam.

COSTA SUR

Argentino, salió el 25 de ésta para Punta Arenas.
—Asturiano, en Punta Arenas.
—Pellegrini, en ésta; saldrá el 3 de agosto para San Antonio y Madryn.
—Presidente Quintana, en C. Rivadavia.
—Presidente Mitre, en ésta, saldrá el 1[illegible] de agosto.
—Camarones, de Río Gallegos para ésta salió el 27 de San Julián.
—Unión, salió ayer para Bahía Blanca.
—Río Negro, en ésta.
—Libertad, en Bahía Blanca.
—Atlántico, salió para Punta Arenas.
—Vaquillona, de Patagones salió el 26 para Bahía Blanca.

LINEA AL BRASIL

Pomona, en Paranaguá.
—Porvenir, en ésta.
—Brasil, de ésta para Porto Alegre, llegó el 24 a Río Grande.
—Roma, salió el 15 de ésta para Río Janeiro.
—Toro, salió el 24 de Porto Alegre para ésta.
—Independencia, de Paranaguá, llegó el 26 a Rosario.
—Benjamín, salió el 22 de Rosario para Santos.
—Perú, en Río Grande, salió el 23 para ésta.
—Juanita, en ésta.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 122.000.000 —
Fondo de reserva (oro) . " 14.445.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1906, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151 Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138, No. 7, Caseros 2329, Parque Patricios, No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84: Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o
ABONA: moneda legal solamente	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000. .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7625, San Juan 2101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.155 55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiro, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 400 al 446.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 1369; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2332; No. 5, Rivadavia 6499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . . $ o\|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 833 330

SE ABONA

	C/I		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2511, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital subscrito . . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . . " 5.000.000
Reservas. . . . . " 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días. . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días. . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año. . . .	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 8 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Renetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 252, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5 000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3 Lima 1684.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000 . .		
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó $ 50.000 m|n. por 2 meses . .	2 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingenoeiter, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . . . $ 100.000.000.— m\|n
Capital realizado . . . " 98.011.690.— m\|n
Fondo de reserva . . . " 47.806.594.12 m\|n
Prima a cobrar . . . " 1.192.956.— m\|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5 Santa Fe 2201, núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902, núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sel	
En cuenta corriente	1	o|o
A 30 días	1 ½	o|o
A 60 días	2 ½	o|o
A 90 días	3 ½	o|o
A 6 meses.	4	o|o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días . . .	4	o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8	o|o
Descuentos generales. . .	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías C. Arambarri, gerente general

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL SALTA

Campo en el departamento de Cafayate, partido de Yacochuya, con superficie de 5598 hectáreas 7800 metros cuadrados. — Préstamo No. Ho. 120\|19.945, 2a. ley No. 9155, 1a. serie, de $ 400.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina No. 16 al 18, el día SABADO DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, la importante finca denominada La Rosa, ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Yacochuya, compuesta de una superficie total de 5598 hectáreas 7800 metros cuadrados, según plano resultante de mensura aprobado por el juez de letras en lo civil y comercial, y por el departamento topográfico, cuyos límites son: al norte, con propiedad de los herederos de don Salvador Michel; al sur, con las fincas que fueron de la compañía vinícola de Cafayate; al este, con el río Santa María, y al oeste con propiedad de los herederos de Isasmendi y de la finca que fué de Reales, hoy de Wenceslao Plaza. Esta finca tiene implantadas en ella las siguientes mejoras, poco más o menos: 209 hectáreas de viñedos frutales; 27 hectáreas con viñedos de tres años de edad; 10 hectáreas con quinta de árboles frutales; 580 hectáreas de terreno cultivado para siembra de diversos cereales; 69 hectáreas alfalfadas; el resto del terreno son en parte pastoso, en otra parte susceptible de ser labrado, y lo demás para pastoreo. Hay seis edificios, siendo el principal una casa de dos plantas, con sótano y un mirador. El entresuelo consta de trece habitaciones y demás dependencias. En el segundo piso hay siete habitaciones, dos galerías y demás dependencias. Las demás casas tienen regulares comodidades. Existen también bodegas y lagares suficientes para elaborar y contener de 8 a 10.000 hectolitros de vino. Los viñedos en su mayor parte están encatrados de alambre, y el resto en forma de espalderas también de alambre. La propiedad goza de una abundante acequia de agua del río Yacochuya, la que es conducida por un acueducto empedrado hasta llegar a una represa en donde se embalsa para distribuirla después. La propiedad está atravesada por el camino nacional de Salta al pueblo de Cafayate.

BASE DE VENTA: $ 462.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 400.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 287.963 con 180 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o, comisión 1 o\|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de julio de 1916. V\|12\|8.

SUCURSAL ROSARIO

Casas en la ciudad de Rosario.

Préstamo No. Ho. 424\|16709 — Serie C. H. A. 6 o\|o, de $ 44.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba 1448, el día SABADO DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, un terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Rosario, calle Buenos Aires Nos. 1365\|69\|71 y 73, entre las de Tres de Febrero y Nueve de Julio, compuesto su terreno de 16 metros 556 milímetros de frente al oeste por 64.95 metros de fondo, y lo edificado constante de cuatro casas para familias, dos bajas y dos altas; lindando: al oeste, con la calle Buenos Aires; al este, con don Domingo Netto y Gregorio Martínez; al sur, con José Mata, y al norte, con viuda de Serley.

BASE DE VENTA: $ 60.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 44.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 42.043 con 686 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o, comisión 1 o\|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Rosario y en Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de julio de 1916. V\|12\|8.

SUCURSAL CORDOBA

Campo en el departamento Colón — Préstamo No. Ho. 65\|3554, serie C. H. A. 6 o\|o, de $ 30.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal establecida en la ciudad de Córdoba, calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día JUEVES DIEZ DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, un campo formado por ocho lotes de terreno, designados con los números 68, 73, 48, 53, 81, 82, 99 y 100, con todo lo edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, los que forman parte de la colonia Caroya, ubicados en el ensanche y ampliación de la misma en las pedanías Las Cañas y Constitución, departamento Anejos Norte, hoy Colón, jurisdicción de la provincia de Córdoba, a saber:

1o. — Los lotes números 68 y 73, que están contiguos, constan: el primero, de 99 hectáreas 87 áreas y 45 centiáreas; lindando: por el NO., calle de por medio con el 53; al NE., calle de por medio con el 67; al SE., calle de por medio con el 73, y al SO., calle de por medio con el 69. Y el segundo, de 96 hectáreas, 41 áreas y 95 centiáreas; lindando: al NO., calle de por medio con el 68; al NE., calle de por medio con el 74; al SE., calle de por medio con el 88, y al SO., calle de por medio con el 72.

2o. Los lotes números 48, 53, 81, 82, 99 y 100. — El lote No. 48 se compone de 99 hectáreas, 4 áreas y 77 centiáreas; lindando: al NO., con el 33; al NE., con el 47; al SE., con el 53, y al SO., con el 49, todos los rumbos calles en medio. — El lote No. 53 consta de 100 hectáreas, 92 áreas y 64 centiáreas; lindando: al NO., con el 48; al NE., con el 54; al SE., con el 68, y al SO., con el 52, todos los rumbos calle en medio.—El lote 81 se compone de 100 hectáreas, 25 áreas y 50 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 80; al SO., con el 82; al SE., con el 100, todos ellos calle en medio, y al NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia. El lote 82 se compone de 100 hectáreas, 51 áreas y 55 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 79; al SO., con el 83; al SE., con el 99, y al NE., con el 81, todos calles en medio. — El lote 99 se compone de 100 hectáreas, 55 áreas y 0.7 centiáreas; lindando: al NO., con el 82; al SO., con el 98; al NE., con el 100, todos calles en medio, y al SE., con propiedad particular que limita la colonia. — El lote 100 consta de 100 hectáreas, 50 áreas y 0.6 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 81; al SO., con el 99, calles en medio y por los costados SE. y NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia.

BASE DE VENTA: $ 33.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.657 con 331 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o y comisión 1 o\|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 27 de julio de 1916. V\|10\|8.

SUCURSAL CORDOBA

Casa en la ciudad de Río Cuarto, departamento del mismo nombre

Préstamo No. Ho. 358\|15471 — Serie C. H. A. 6 o\|o, de $ 19.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día VIERNES ONCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, un terreno y casa ubicado en la ciudad de Río IV, departamento del mismo nombre, al este de la plaza principal, formando esquina a las calles General Belgrano y General Lamadrid, edificada en terreno que mide 22 metros 542 milímetros, de este a oeste; por 45 metros 084 milímetros, de sur a norte; lindando: al norte, con la calle General Belgrano; al este, con la calle General Lamadrid, antes Río Negro; al sur, con terreno que fué de don Guillermo E. Noel de Lausac; y al oeste, con don Sebastián Piobra.

BASE DE VENTA: $ 20.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 19.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18.155 con 228 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o y comisión 1 o\|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1916. V\|11\|8\|16.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS — PORTE PAGO

Año XXII — Número 3259.

Buenos Aires, Lunes 31 de Julio de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

Las enfermedades preexistentes y los accidentes del trabajo

La práctica de la ley de accidentes del trabajo ha de presentar a menudo problemas cuya solución conviene buscar anticipadamente, adelantando el estudio de los hechos a éstos mismos. Resulta esto posible porque la novedad de cada caso será tan relativa como la de la ley, nueva para nosotros, con muchos años de vigencia y experimentación en otros países.

Entre estos problemas tiene especial interés el siguiente: La muerte de un obrero, ocurrida en el trabajo y producida a consecuencia de una enfermedad preexistente ¿es un accidente de trabajo? Aparentemente la cuestión se presenta llena de dificultades; pero, a poco que se estudie la letra de la ley, interpretándola conforme a los principios que la informan, la dificultad desaparece y la solución se impone clara y precisa.

* * *

La ley de accidentes de trabajo tiene viejos antecedentes en otras legislaciones, ilustradas por una sabia y abundante jurisprudencia, y los fundamentos de éstas: el riesgo profesional y el sistema de la indemnización conforme a una tarifa prefijada, son también los de aquélla. Estos fundamentos nos deben dar las normas interpretativas; y la jurisprudencia de otros países no puede ser extraña en los casos que aquí se presenten.

Para el que planteamos hay que considerar que, según el texto de la ley, el patrón es responsable de los accidentes ocurridos a sus empleados y obreros durante el tiempo de la prestación de los servicios con motivo y en ejercicio de la ocupación en que se les emplea (art. 1o.): esta responsabilidad se presume respecto de todo accidente producido en esos casos (art. 5), y sin más excepciones que las que la misma ley especifica en su artículo cuarto. La ley es terminante y no acepta distingos: fuera de los casos de accidente intencionalmente provocado por la víctima, o de culpa grave de la misma, o de fuerza mayor extraña al trabajo, el patrón es deudor de la indemnización que, de conformidad a la tarifa legal, corresponde a la víctima.

La primera y principal circunstancia a considerar es que el accidente haya ocurrido durante el tiempo de la prestación de los servicios y con motivo y en ejercicio de la ocupación de la víctima, porque siendo así ha de suponerse que la causa inmediata del accidente fué el trabajo. Si existían otras causas, tales como las de una enfermedad o de una lesión orgánica, éstas han de considerarse como causas mediatas y que no exceptúan la prescripción legal. En efecto, ¿en qué principio se funda ésta? Ya lo hemos dicho: en el del riesgo profesional y en el sistema de la indemnización conforme a una tarifa prefijada. Por los fundamentos jurídicos del riesgo profesional, el obrero tiene derecho a que se le repare todo el daño que el trabajo le ocasione; por los fundamentos económicos del mismo, corresponde a la industria esa reparación, sin que haya necesidad, salvo las expresas excepciones legales, de probar la causa del accidente y siendo suficiente "la relación de causa a efecto entre el accidente y el ejercicio del trabajo". No es aventurado suponer que esa relación existe cuando el obrero fallece en el trabajo, aunque la causa aparente sea un ataque, una manifestación fatal de una enfermedad: v. g., un síncope, en un cardíaco; un vómito de sangre, en un tuberculoso. ¿Fué la fatiga del trabajo, un esfuerzo de cualquier clase el que lo acarreó? ¿Quién puede decidirlo? En la duda, la solución está de parte de la víctima, que encuentra, además, otro apoyo en el sistema de pago establecido por la ley, según el cual, se limitan las acciones de daños y perjuicios alegables por el obrero en el derecho común, en los casos de culpa patronal o caso fortuito, y se le da, en cambio, el derecho a la asignación de una indemnización a los ocurridos por su culpa (no grave) y en todos aquellos cuya causa es indeterminada o imprecisa; y sigue de nuevo el interrogante: ¿quién podría precisar la causa inmediata del fallecimiento del obrero, tuberculoso o cardíaco, ocurrida en el trabajo, y si la causa es imprecisa si corresponde la indemnización?

* * *

La jurisprudencia extranjera confirma esta manera de considerar el asunto. Refiriéndonos solamente a la de los tribunales franceses encontramos una decisión del tribunal civil de Saint-Quentin resolviendo que, en caso de incapacidad permanente absoluta o de muerte, corresponde la indemnización legal, desde que se establece la relación entre el accidente y dicha incapacidad o muerte, "sin que haya lugar a investigar si la víctima estaba atacada de una predisposición mórbida o de una tara constitucional que agravara los efectos del traumatismo y las consecuencias del accidente". (Bert, 1902.)

La corte de Lyon estableció lo siguiente: cuando el accidente sobreviene a un obrero en el lugar del trabajo y durante el mismo ha causado, si no su muerte, la aceleración o la agravación de la enfermedad de que ha fallecido, se debe decidir, sin duda, que es por consecuencia de un accidente del trabajo, previsto por la ley, que dicho obrero ha muerto. (Bert, 1904.)

Revocando una sentencia del tribunal civil del Sena, la corte de París, en el caso de un obrero muerto en el trabajo a consecuencia de una afección cardíaca, estableció como principio que desde que la lesión cardíaca no impedía al obrero efectuar regularmente su trabajo, podía admitirse que si el accidente "no ha sido la causa inmediata de la muerte, ha sido la causa ocasional cierta, provocando una complicación que había podido no producirse o producirse en un término de tiempo distante o, en todo caso, indeterminado".

* * *

Las opiniones de tratadistas eminentes de la materia interpretan la ley en el mismo sentido. Sachet, con su autoridad indiscutible, dice: "el texto mismo de la ley reduce todo [illegible]

[illegible]

... trata in extenso la materia, [illegible] que las causas indeterminadas de los accidentes deben encontrarse evidentemente aquellas cuyas consecuencias más o menos graves proceden de un vicio constitucional o de una enfermedad anterior del obrero. Así, decidiendo que no hay que tener en cuenta para la determinación de la indemnización a acordar a la víctima, ni de la enfermedad preexistente de los obreros, ni de su debilidad de constitución, no se hace más que ajustarse al texto de la ley, que está concebido en términos precisos y no se presta a [illegible] distingo; y al mismo tiempo a su espíritu, que ha sido el de simplificar ante todo las formalidades y el procedimiento, y el dejar a cargo del patrón la carga de los riesgos provenientes de causas indeterminadas." Haciendo este autor una concesión a los que sostienen teorías contrarias, establece como regla que, cuando se ha comprobado que el hecho ha ocurrido en el trabajo, los jueces tienen cierta facultades de apreciación para decidir si efectivamente ha sobrevenido por el hecho y en ocasión del trabajo.

* * *

Si se aceptara que el fallecimiento de un obrero, ocurrido en el trabajo y como consecuencia de una enfermedad preexistente, no da lugar a indemnización, con las mismas razones, y lógicamente, se debería aceptar las reducciones a la indemnización cuando se probara que existían en el individuo taras constitucionales que agravaran las consecuencias del accidente. Se haría entonces el inventario de todos los males fisiológicos, y el deudor de la indemnización no dejaría pasar un caso de accidente sin buscar en uno de los males inventariados el medio de eludir la imposición legal, llegándose así al desconocimiento de los fundamentos de la ley y la anulación de la ley misma.

A. BIALET LAPRIDA.

La reforma constitucional uruguaya

Las elecciones de ayer

Derrota del partido colorado

TRES CONVENCIONALES SOCIALISTAS

Ayer se efectuaron en la república del Uruguay las elecciones generales de constituyentes para la reforma de la constitución.

Después de dos años de intensa agitación política, en que el Uruguay se vió más acentuadamente que nunca dividido en dos bandos — los partidarios y adversarios de la reforma constitucional —, el pueblo ha expresado ayer, en comicios correctos y con voto secreto, sus deseos respecto a esa trascendental cuestión política.

Según los telegramas que hemos recibido de nuestro corresponsal en Montevideo y del secretario general del Partido Socialista del Uruguay, las elecciones han sido desfavorables para el partido colorado, lo que equivale a decir que el poder ejecutivo colegiado y el plebiscito no serán instituciones políticas de la vecina república.

Publicamos a continuación los telegramas que hemos recibido:

Montevideo, 30 — Realizáronse hoy en completo orden las elecciones de convencionales para reformar la constitución nacional.

Los resultados de los comicios han sido realmente desastrosos para el partido gobernante, resultando inesperadamente favorables para los blancos, quienes ganaron las elecciones en varios departamentos que se conceptuaban baluartes del partido colorado.

En Montevideo los gubernistas perdieron la mayoría absoluta.

Los socialistas han otbenido tres constituyentes, dos por Montevideo y uno por Paysandú que serán Emilio Frugoni, Celestino Mibelli y probablemente José Coelho de Oliveira, quien obtendrá el puesto en virtud de las renuncias de Frugoni y Mibelli de titular y suplente, respectivamente, por el departamento de Paysandú.

Los colorados ganaron la mayoría en los departamentos de Artigas, Colonia, Rocha, Rivera y Montevideo, no conociéndose los datos sobre Salto, Río Negro y Maldonado. En los otros once departamentos vencieron los blancos.

La composición de la convención constituyente será poco más o menos como sigue:

Ciento cinco a ciento diez blancos y católicos, aliados; ochenta y ocho a noventa colegialistas; quince colorados anticolegialistas y tres socialistas.

Es probable que los socialistas resuelvan con sus votos todas las cuestiones.

Como consecuencia de la composición de la constituyente el ejecutivo colegiado no se implantará.

Anoche reinaba en Montevideo una gran efervescencia popular.

Los manifestantes blancos chocaron con la policía y se produjo un tiroteo del cual resultaron siete heridos.

Los socialistas realizaron una manifestación vivando el triunfo obtenido por 1.612 votos. — Corresponsal.

Montevideo, 30 — El Partido Socialista del Uruguay obtuvo dos constituyentes por Montevideo y uno por Paysandú.—**Celestino Mibelli, S. G. del P. S.**

EL CASO DE RESISTENCIA

UN MAL GOBERNADOR

La única solución

El diputado Augusto Bunge, que, como es sabido, se encuentra en Resistencia, en representación del C. E., con motivo de las incidencias conocidas, nos envía el siguiente despacho telegráfico:

Resistencia, 30 — El gobernador desconoció el auto del juez revocando su decreto, y sólo autorizó manifestación socialista cuando recibió el telegrama del ministerio del interior que así ordenábale. Pero, a la vez, dispuso que la policía tolerara una contramanifestación desordenada, que ha injuriado a nuestros camaradas y al diputado nacional, intentando repetidos ataques de hecho. Queda así evidenciado una vez más que la causa del desorden público en este territorio es, en primer lugar, [illegible] gobernador. Saludos. — Augusto Bunge.

El hecho de que informa el diputado Bunge demuestra toda la deslealtad que se ha usado en esta campaña contra los funcionarios socialistas de la municipalidad de Resistencia, y prueba, igualmente, por estos mismos atropellos del gobernador Gancedo y su camarilla, cuán eficaz ha de ser la acción de nuestros camaradas, a quienes el pueblo de aquella localidad ha ungido y acompaña con simpatía. Pero esta actitud arbitraria y canallesca de la camarilla gobernante en aquel territorio envuelve un caso más grave aun, tanto más grave cuanto que el gobernador Gancedo es un funcionario que depende directamente del gobierno nacional, y los territorios nacionales son, de consiguiente, administrados por las autoridades federales. En el Chaco reina la anarquía debido a la acción de ese mal gobernador o agente del P. E.; no hay derecho de reunión, y llegan, por lo que se ve, a faltar las garantías individuales. Además, el gobernador pretende desconocer la soberanía del pueblo, representada allí por los municipales socialistas que fueron elegidos en comicios libres.

Creemos entonces que semejante estado de cosas no admite más que una solución: la separación inmediata del señor Gancedo, mal gobernante, y de los malos funcionarios sus auxiliares, que lo acompañan en sus arbitrariedades [illegible] P. E. A menos que quede también evidenciado que el P. E. se complica en tales procedimientos, burlándose de la constitución.

La municipalidad electiva

Una información oficial de la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados nos hace saber que estamos en vísperas de una resolución favorable al régimen municipal electivo. Según dicho informe, la comisión habría acordado en líneas generales el sufragio universal conforme se encuentra en la ley para las elecciones nacionales y tomando como base el mismo padrón; la representación proporcional por cuociente, sistema propuesto por la representación socialista de acuerdo con el programa del Partido; concejo deliberante compuesto de 30 miembros, calidades idénticas a las exigidas para ser diputado como indispensables para ser concejal y atribuciones de juez de elección a la actual junta escrutadora. También se establece, tomando como base una proposición del proyecto radical, un porcentaje de cincuenta por ciento de votantes sobre los inscriptos, para que haya elecciones válidas, y ha agregado la comisión, por su cuenta, que cuando se invalidara una elección municipal por no alcanzar al porcentaje referido, el poder ejecutivo debe convocar a nuevas elecciones dentro de términos perentorios, y en este caso la elección es válida sea cual fuere el número de votantes.

Pero la comisión parece haber resuelto mantener la designación del intendente en la forma actual, por el poder ejecutivo, con acuerdo del senado. La comisión habría, de este modo, resuelto conservarse dentro de la tradición, sin mayor cuidado por la evolución notoria del electorado y de la institución municipal misma. A este respecto la misma información anuncia la disidencia del diputado socialista, quien sostendrá la elección popular del intendente.

Si bien no hay un proyecto definitivo que tenga el patrocinio de la comisión de negocios constitucionales, sobre las líneas generales expresadas se puede anticipar ya lo que deberá considerar como despacho la cámara de diputados.

No es posible negar la importancia que tiene esta reforma, aun parcial, en los términos despachados, pero tampoco podemos silenciar una indicación indispensable, por si llegáramos a tiempo de completar la obra de la comisión de negocios constitucionales.

La reforma será a medias, y la timidez de no querer caracterizar al intendente como funcionario eminentemente popular, puede entrañar el fracaso de la reforma.

No es únicamente en el campo de la doctrina política, que informa esta materia, que podríamos argumentar en contra de lo que parece resuelto por la comisión; es con los hechos, es con la experiencia, es con la práctica ya nacional de este sistema anfibio.

Hemos visto y continuamos presenciando el espectáculo de la municipalidad de Rosario, por ejemplo. En la populosa ciudad santafecina, el concejo deliberante electivo, si bien con sufragio calificado, llegó a estar constituído en su mayoría por una determinada fracción política. El intendente es designado por el gobernador, de acuerdo con una cláusula constitucional. Y el gobernador, siguiendo más las inspiraciones políticas estrechas de su comité que los bien interpretados intereses de la comuna, en lugar de designar para el cargo a una persona que pudiera sobrellevar las tareas cumplidamente, sin obstáculos y sin enconos partidistas, tuvo siempre la desgraciada inspiración de proceder en sentido contrario, convirtiendo de este modo a la municipalidad en un polígono de tiro y al intendente en el blanco propicio a los francotiradores del concejo. También así ha andado el municipio rosarino, poco menos que a saltos, mientras que el pueblo soportaba las actitudes costosas, ya del intendente del gobernador, ya del concejo de los electores.

La municipalidad de la capital, con el concejo deliberante de hace un año, estuvo en conflicto. Se recordará que el intendente Anchorena y el concejo deliberante — obra del presidente uno, y de los taberneros el otro — se trabaron en descomunal batalla a propósito de cuestiones administrativas, en apariencia, pero, en el fondo, a propósito de moralidades. Renunció el intendente, y vino este señor que está ahora en la intendencia, y para facilitarle el gobierno, el poder ejecutivo barrió con el concejo, lo que hizo bien, dentro de la realidad, y lo que hizo mal, dentro de la legalidad.

El caso se planteará también en la municipalidad futura si el poder ejecutivo no ajustara sus designaciones a los resultados del sufragio. Podrá ocurrir que una tendencia política o determinado programa municipal tenga la mayoría de la comuna y que el poco tino del presidente le aconseje la designación de un intendente adversario. Inmediatamente se crea una situación de guerra, que se resuelve por el triunfo del concejo dentro de los mecanismos legales o por el triunfo del intendente dentro de los mecanismos ilegales. Se disuelve al concejo por el poder ejecutivo, se da cuenta al congreso, el intendente sigue en su puesto, se instituye la comisión de vecinos y volvemos a lo antiguo con sus consecuencias.

Esto es planteando la cuestión en los hechos dentro de las realidades vividas y de las realidades posibles.

Pero como se está en tren de ensayo de sistema, y como la reforma será ensayada por el nuevo partido de gobierno, popular por significado y reparador por autocalificación, el mismo partido radical hará su obra, según quiera que el poder ejecutivo se desenvuelva al lado del sufragio universal, con el sufragio universal o contra el sufragio universal. Para eso el parlamento puede ofrecerle los tres caminos posibles: al lado del sufragio universal, dejándole a su cargo la designación del intendente, que ha de trabajar con el concejo deliberante electivo popularmente; con el sufragio universal, haciendo que al intendente lo elija el pueblo, el mismo pueblo que ha elegido presidente, vice, senadores y diputados radicales; contra el sufragio universal armándole del poder que han tenido todas las oligarquías (y los radicales lo saben) para disolver concejos y nombrar comisiones, poniendo al alcance de la chispa la pólvora.

Como anticipo de lo que ha de ser, el despacho nos parece francamente incompleto. Si ha de ser así, si lo incompleto ha de ser un hecho, el pueblo de la capital debe apresurarse a pedir a sus representantes la enmienda del posible error. Basta que diga bien alto: "queremos municipalidad electiva con intendente municipal electivo", y que exija, a gritos, si es necesario, que el congreso entregue al pueblo el derecho de nombrar su administrador principal y que quite al poder ejecutivo el derecho de nombrar a señores Gramajo para cargos de tanta seriedad y labor.

Se comprenderá que el tema no está agotado para nosotros, que hemos reclamado lo que nos da la comisión ahora y también lo que no nos da.

Las elecciones municipales de ayer en la provincia de Buenos Aires

Se realizaron ayer las elecciones a que estaban convocadas las comunas de Patagones, Mar del Plata y Azul.

Del desarrollo del acto informan nuestros corresponsales en los despachos que publicamos a continuación:

Patagones, 30 — La elección en ésta fué tranquila. Se constituyeron cuatro mesas y sufragaron 402 electores.

—

Mar del Plata, 30 — Realizáronse hoy en ésta, tranquilamente, las elecciones comunales. Todas las mesas fueron debidamente fiscalizadas por nuestros compañeros.

Calculamos haber obtenido 400 sufragios socialistas sobre un total de 1.197 electores.

Más de 600 personas congregáronse expontáneamente frente al local del Centro Socialista, dando entusiastas vivas por el triunfo del Partido. En medio de grandes aplausos hicieron uso de la palabra los ciudadanos Leonardo Halket, Miguel Pascarelli, Teodoro Bronzini y el diputado provincial R. Rodríguez de Vicente.

El compañero de Vicente parte esta noche para ésa, proyectándose con tal motivo hacerle una cariñosa manifestación de despedida acompañándolo hasta la estación.

—

Azul, 30 — Terminó el acto electoral en correcto orden. Sufragaron 1.011 votantes. Creemos haber obtenido representación en el concejo.

CONGRESO

DIPUTADOS

Para esta tarde está citada la cámara de diputados.

Como lo prometió en la sesión anterior, la presidencia hará conocer de la cámara la resolución adoptada respecto a la defraudación cometida en la caja de esa rama legislativa.

Por esa resolución se declaran responsables de las sumas desaparecidas a los empleados Rodríguez Jurado y Alzamora, se remiten las actuaciones al agente fiscal para que inicie las acciones civiles y penales que correspondan, se exonera a los dos empleados y se solicita del diputado Echagüe la ampliación de la investigación.

Notas políticas

El mitin radical de ayer

No ha respondido por cierto a las esperanzas de sus organizadores el mitin radical realizado ayer tarde en la celebración de la revolución del 90 y del triunfo electoral del 2 de abril, que pone en manos de los señores Irigoyen y Luna — dadas las características de nuestras instituciones —, por seis años, los destinos de la república.

Se había hecho una intensa propaganda a fin de que el acto tuviera extraordinarias proporciones; del Rosario de Santa Fe llegaron dos vapores repletos de correligionarios; de todos los pueblos cercanos de la provincia de Buenos Aires formaron nutridas delegaciones, y contábase, además, con la "espontánea" incorporación de los empleados públicos — que, efectivamente, concurrieron en gran número —, en trance de defender sus puestos con la entusiasta y vehemente exteriorización de su radicalismo. Así y todo, y cargando en cuenta de la "apoteosis" — tal la calificación radical del mitin — las 20 bandas de música y bandas lisas, las doncellas disfrazadas de "república", con boina blanca, y los niños, este acto radical ha sido mucho menos importante que el realizado por la misma agrupación en vísperas de las elecciones del 2 de abril.

Tuvimos la paciencia de efectuar un recuento de los manifestantes, cuyo resultado coincide con otros cálculos que se nos transmite.

Y contamos: en el primer grupo, donde formaba la mayoría de los legisladores radicales y los dirigentes de las delegaciones provinciales con los señores Crotto y Le Breton a la cabeza, 33 filas; Balvanera Norte, 32; sección [illegible], 33; sección 18a., 24; sección 14a., 22; sección 20a., 30; sección 19a., 43; sección 17a., 18; sección 16a., 24; sección 10a., 22; sección 13a., 22; sección 12a., 55; sección 4a., 31; sección 8a., 31; sección 2a., 20 paisanos con boina, montados; sección 3a., 24 filas; sección 3a. (subcomité), 17; comité de Lanús, 29; sección 9a., 26; Vélez Sársfield, 13; sección 15a., 40; sección 5a., 32; Nueva Pompeya, 27; sección 6a., 28. Total, 725 filas.

El término medio que concedemos a cada fila es de diez ciudadanos, y conste que la concesión es a todas luces exagerada. En general, las filas no tenían más de 6 o 7 manifestantes y en buena parte constaban de 3 o 4. De modo, pues, que 725 filas de 10 dan a la "apoteosis" una concurrencia de 7250 manifestantes, poco más o menos.

Había también la gran atracción de un anuncio que supo explotar en la extensa propaganda que hicieron los dirigentes del radicalismo para el mayor éxito del acto: la presencia en él del futuro presidente, señor Irigoyen.

Aunque bien sabían los propagandistas que el señor Irigoyen, decidido a no romper su línea de conducta silenciosa y retraída, no concurriría al mitin, se aseguró hasta último momento en todos los comités radicales lo contrario.

Además de no revestir la importancia numérica que se esperaba, faltó en la columna el entusiasmo radical de todas las ocasiones. Los manifestantes desfilaron buena parte del trayecto establecido en silencio y en actitud de hombres agobiados y perplejos por el mismo triunfo que celebraban.

Hubo en la manifestación menos bambolla y menos atributos carnavalescos que en los otros actos realizados por el radicalismo. No faltaron, sin embargo, las doncellas simbólicas; los paisanos bien montados y aperados; la bandera colosal torpemente tendida a manera de lienzo de manteo; una generación espontánea de banderas viejas y rotosas, por las balas del Parque y por las inclemencias del tiempo; boinas blancas para hombres, mujeres y niños, retratos de los futuros mandatarios con coronas de laurel, de eucaliptos y de otras "yerbas", y el esprit radical expuesto en cartelones, cuyo efecto era francamente desconcertante.

Y así desfiló la "apoteosis" por la Avenida, Carlos Pellegrini, Santa Fe hasta la plaza San Martín. Allí hablaron los oradores designados, señores Crotto y Le Breton, quienes, según los anuncios de los diarios oficiosos del radicalismo, debían hacer importantes declaraciones sobre los propósitos del futuro gobierno radical.

Ante la sorpresa de los que habían ido a enterarse de esos propósitos, el señor Crotto, después de saludar al pueblo "en franca solidaridad con el radicalismo en el gobierno no era lo mismo hombre público brasileño doctor Ruy Barbosa, y refiriéndose al discurso que éste pronunciara recientemente en el senado, expresó que el radicalismo estaba perfectamente de acuerdo con las ideas expuestas en ese discurso, "Viviremos y practicaremos la democracia y la verdad republicana en su más franca acepción", tal como el doctor Ruy Barbosa entiende que deben vivirse y practicarse.

Los manifestantes aplaudieron y vivaron al doctor Crotto, al doctor Irigoyen y a Ruy Barbosa.

El señor Le Breton nos adelantó, en cambio, algo concreto respecto del futuro gobierno radical. Dijo que el radicalismo en el gobierno no era lo mismo que el radicalismo "en el llano". "... no será la libertad de sufragio, el respeto a la constitución y las leyes lo que preocupará [illegible] que con el señor Irigoyen en la Casa Rosada todo [illegible] rán otros asuntos de no menos trascendental importancia los que han de ocupar la atención de los gobernantes radicales; la instrucción pública, por ejemplo." Y el señor Le Breton dijo que la instrucción pública es el problema más urgente en este país, y aseguró que hay suficientes recursos para solucionarlo.

¡Y es raro! La diputación radical ha sostenido en la cámara que el proyecto del doctor Justo creando mil escuelas era una utopía, que no había fondos para llevarlo a la práctica. Y, recientemente, han preferido los diputados radicales autorizar la inversión de 50.000 pesos para la construcción o reconstrucción de una iglesia en Tucumán a anteriores para la construcción de una escuela como, para honrar la memoria de Belgrano, proponían los parlamentarios socialistas.

¿En qué quedamos, pues?

La manifestación radical transcurrió y se disolvió en orden.

EL CRIMEN DE NEUQUEN

DOCUMENTO ACUSADOR

Carta de un ex jefe de policía

Evadidos fusilados por la policía en la cordillera de "S[illegible]nuco", por una comisión de 40 gendarmes al mando del inspector Adalberto Staub, quien por esta hazaña acaba de ser nombrado jefe de policía del territorio del Neuquén, en reemplazo de Eduardo Talero, que renunció ese puesto tan pronto como tuvo conocimiento de ese atentado, encubierto por el gobernador Eduardo Elordi.

Entre los premiados por Elordi está también el oficial Soria, recientemente ascendido a comisario, por haber muerto al evadido Manuel Gutiérrez.

He aquí la lista: José Angel Canzino, Francisco Alvarez, Desiderio Guzmán, Nicolás Ayacura, Antonio Stradelli, Fructuoso Padín, José López, Sixto Ruiz Díaz y Francisco Cerdá.

Neuquén, julio 25 de 1916.

A Alberto Ghiraldo. — Buenos Aires.

¡Cuánta razón tenía usted en reprobar mi aceptación del puesto de jefe de policía de este territorio! Las circunstancias en que se me instó para aceptar ese puesto, y sobre todo, las promesas de que se pretendía desarrollar un programa cultural, dando a la policía carácter civil y civilizador, me hicieron incurrir en la candidez de intentar una escuela de cultura humanitaria, suponiendo que ningún puesto era tan apropiado como ese para evitar abusos de autoridad y redimir a las víctimas de la fuerza bruta.

A pesar de de reconocer hoy mi candidez de entonces creo que en realidad mucho pude hacer en tal sentido humanitario, pues obtuve la eliminación de seis comisarios y cinco subcomisarios de la escuela antigua, y hasta iba realizando el ideal de reconciliar al poblador con el jefe, a fin de defender en todo momento al pueblo contra los abusos de los comisarios.

Por lo demás, se había quitado todo carácter militar a la policía, dándole en cambio funciones de progreso, como las de camineros, asesores de trabajos agrícolas y pastoriles, etc.

El 23 de mayo último se produjo una evasión de presos en la cárcel de esta capital. Las causas fundamentales de esta evasión están por estudiarse, pero puedo adelantarle que radican en la más escandalosa negligencia policial y en el abandono en que los ministerios y el gobernador Elordi tenían esa cárcel.

Dando el golpe de mano sobre las armas del cuerpo guardiacárcel, los presos quedaron dueños de la población, pues la policía no tenía elementos ni organización militar para resistir.

Todo el mundo reconoce por aquí que los presos se limitaron a los actos violentos e indispensables para salir al desierto, sin atentar contra la población pacífica, ni molestar en lo más mínimo a quienes no los resistían. Las desgracias que causaron, inclusive la herida de Eduardito, son resultado de la imprudencia de las víctimas.

Escapados ya todos los evadidos hacia el interior del territorio, al gobernador Elordi se le despertó el instinto de venganza y exterminio. En el público se definieron dos partidos: uno oficial que clamaba por el linchamiento de los evadidos; y otro, la inmensa mayoría del pueblo independiente y humanitario que en aquellos momentos recordaba que hasta el mismo código penal argentino reconoce y respeta el instinto de libertad, por lo que no castiga la evasión. Siendo yo de este partido, mi renuncia de jefe se imponía. La presenté y me vine a mi "Zagala", desengañado de mi candidez pero tranquilo por haber salvado mi nombre a tiempo de un crimen horroroso. De ese momento en adelante sólo se han visto escenas de desenfrenada montonera sedienta de sangre y de venganza, todo eso bajo las órdenes inmediatas del gobernador Elordi, del secretario de la gobernación Miguel Alier y de los subalternos de policía en quienes derrepente se despertó la voluptuosidad del machete.

Elordi se convirtió en un Hindenburg. En un tren — previamente blindado con fardos de alfalfa — se fué a Zapala, desde donde despachó tras los prófugos dispersos una comisión de [illegible] gendarmes al mando del comisario inspector [illegible] Juan Francisco Blanco, todo [illegible] forzado con 150 hombres de marinería venidos de Bahía Blanca y con 55 hom-

bres del regimiento 8o. de caballería, despachados desde Buenos Aires.

La comisión de Staub dió alcance en Picún Leufú a cuatro presos, de los cuales ultimaron a Clemente Maidano y a Efraín Meriño.

Reforzada esa comisión por otra de particulares al mando de Cejas Mariño, también despachada desde Zapala por Elordi, dieron alcance en la cordillera de "Sainuco", cerca de la frontera, a 19 evadidos, quienes se rindieron después de un tiroteo en el que fué muerto el cabecilla Sixto Ruíz Díaz.

Desarmados los 18 restantes, se procedió a clasificarlos según el criterio policial encontraba en ellos más o menos delincuencia. A 8 de esos infelices, atados y formados se les condenó a muerte y se les fusiló por la espalda. Los otros 10 habían sido amarrados y conducidos lejos del fusilamiento.

El parte oficial presenta el encuentro como un combate de varias horas en el que la policía ¡hizo prodigios de valor! Lo curioso del caso es que de la policía no resulta ningún herido.

Más de 7 viajeros que luego pasaron por "Sainuco" han encontrado los cadáveres medios cubiertos con ramas y nieve, algunos atados de las manos y todos heridos por la espalda. Esto lo sabe ya todo el territorio, pues desde el primer momento se denunció el crimen por los periódicos locales.

Estas denuncias enfurecieron al gobernador Elordi, quien las calificó de "necedades y habladurías de chismosos".

Claro que si él reconocía el crimen y lo investigaba, tenía que desceñirse los laureles de la heroica captura.

Desoyendo quejas, rechazando concretos, despreciando el clamor del territorio, se fué a Buenos Aires dejando aquí como jefe de policía interino al comisario Blanco, y a la fecha acaba de conseguir que el ministerio nombre jefe de policía titular al inspector Staub.

Con esa recompensa y las nieves que han caído sobre los cadáveres, ¡qué crimen vá a haber!

Chaneton se ha portado con suma energía. Desde ese primer momento rompió su amistad íntima con Elordi, para protestar valientemente contra este gran ultraje a la civilización y al territorio. Su diario sigue clamando, pero tanto el juez como las demás autoridades siguen sordas e inactivas, mientras a los autores de la tragedia se les galardona.

Le acompaño lista de los muertos y mi poema "Evasión".

Reibel tiene algunos otros detalles de estos sucesos, así como nuestro amigo Chaneton que está en ésa, con los puños llenos de verdades.

Por cartas que recibo de nuestro amigo Rió me impongo de que éste acopia datos para interpelar en la cámara.

Debo advertir que la complicidad del gobernador Elordi ha llegado a informar falsamente al ministro del interior, del que ha obtenido ascensos para los asesinos; y además, a conseguir la inacción del juez letrado doctor Enrique Zinny, quien, por otra parte, también está francamente complicado en la siguiente iniquidad:

El 23 de mayo, día de la evasión, fué muerto a inmediaciones de esta capital, en estación Plótier, un muchacho que no obstante estar absuelto por el juez desde tiempo atrás, estaba aún preso, porque en el juzgado se les había olvidado comunicar a la cárcel la sentencia!

Además, el cuñado del doctor Zinny es el comisario Jorge Risso Patrón, a quien Elordi comisionó para enterrar a los 9 fusilados en "Sainuco" y "adornar" las partidas de defunción.

Eduardo TALERO.

Teatros y conciertos

Coliseo — Ayer se realizaron en este teatro dos funciones. Por la tarde se cantó "Madame Butterfly", de Puccini, para presentación de la soprano Baldi Veltri, quien obtuvo una buena acogida. En la función de la noche fueron las inseparables "Cavallería" y "Pagliacci".

La obra de Mascagni tuvo por intérpretes a la soprano argentina Galezzi al tenor Dolci, barítono Federici, la Fantuzzi y la Frabetti.

En "Pagliacci" tuvimos ocasión de escuchar a un buen cantante, el barítono Segura Tallien, quien se impuso desde el primer momento por su amplia y bien timbrada voz, confirmando así la favorable impresión que de él teníamos.

El tenor Bergamaschi cantó con buen gusto su rol de Canio. La soprano Cacioppo atacó dos agudos fuera de tono, aunque en conjunto hizo una Nedda discreta.

Bien la orquesta bajo la dirección del maestro de Angelis.

Esta noche se cantará "Gioconda".

Colón — Hoy, en representación extraordinaria, a precios reducidos, se cantará "Amleto", con Tita Ruffo.

Se ensaya actualmente "Loreley", de Catalani, la que irá en lugar de "Tanhauser", que no será representada en la temporada actual.

"Loreley" tendrá por intérpretes a Rosa Raisa, la Clasenti el tenor Di Giovanni y el barítono Rimini.

La concertación y dirección de la partitura estará a cargo del maestro Messager.

Marconi — Anteanoche, ante un público numeroso, hizo su presentación en el Marconi la compañía de opereta de Aída Arce. Se puso en escena "La princesa de los dólares", obra que sirvió para lucimiento de la señora Arce. Se destacaron igualmente la tiple cómica Beltri y el tenor Piernet.

La obra, que fué presentada con toda propiedad, se volvió a representar ayer por la tarde. Por la noche se puso en escena "El conde de Luxemburgo".

—Hoy, para debut del tenor cómico Enrique Sullodo, se representará "Eva".

Agrupación de bronceros socialistas

En el local del Centro Obrero se reunió anoche un numeroso grupo de bronceros socialistas, a fin de cambiar ideas sobre la conveniencia de organizar la Agrupación de bronceros socialistas adherida al Partido.

Los reunidos se mostraron de acuerdo con la iniciativa, nombrando al efecto una comisión provisoria encargada de realizar los primeros trabajos de organización, redactar un proyecto de carta orgánica y convocar a una nueva asamblea.

Las adhesiones a la nueva agrupación pueden dirigirse a Méjico 2070.

ATENEO POPULAR

HOMENAJE A JUAN JAURES

Tendrá lugar esta noche, a las 8.30 en el local de la biblioteca popular "Florentino Ameghino" Avenida Montes de Oca 1769, con motivo del segundo aniversario del asesinato del tribuno de la democracia social.

En ese acto harán uso de la palabra la doctora Alicia Moreau y el ciudadano José Mouchet.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA EJECUCION DEL CAPITAN FRYATT—ACTOS SALVAJES DE LOS ALEMANES EN EL NORTE DE FRANCIA—COMBATES EN EL MOSA — SIGUE EL BOMBARDEO DE FLEURY Y VAUX Y EL BOSQUE FUMIN—TREGUA EN EL FRENTE DEL SOMME — CONTINUA EL AVANCE RUSO — PROGRESOS ITALIANOS EN EL MONTE CIMONE.

En Francia y Bélgica

Sobre la ejecución del capitán Fryatt. — Investigaciones del gobierno inglés.

LONDRES, 30 — El ministro de relaciones exteriores, Sir E. Grey, escribió hoy al embajador norteamericano en Londres llamándole la atención sobre el telegrama de la agencia Reuter recibido de Amsterdam el 28 del corriente y retransmitiendo un telegrama oficial alemán anunciando la ejecución del capitán Fryatt.

Sir E. Grey añade que el gobierno británico encuentra que le es difícil creer que un capitán de un buque mercante que, después que los submarinos alemanes han adoptado el procedimiento de hundir los buques mercantes sin previo aviso y sin atención para la vida de los pasajeros o tripulantes, ha tomado una medida que parecía darle la única probabilidad de salvar, no solamente su buque, sino la vida de todas las personas de su bordo, pueda haber sido fusilado con propósito deliberado y sangre fría por haber obrado de esa manera.

Si en realidad el gobierno alemán ha perpetrado un crimen semejante, es evidente que de ello resulta una situación de las más graves.

En consecuencia, Sir E. Grey se ve obligado, en nombre del gobierno británico, de rogar a la embajada de los Estados Unidos en Berlín de informarse urgentemente si el informe de los diarios relativo a la ejecución del capitán Fryatt es verídico, para que el gobierno británico pueda tener bajo sus ojos sin dilación el informe completo de la veracidad absoluta respecto a ese asunto.

El embajador de los Estados Unidos en Londres contestó que envió a Sir E. Grey una paráfrasis del telegrama en el cual el embajador americano en Berlín le daba detalles relativos a su intervención. Esos detalles ya han sido mencionados en una interviú realizada por la agencia Reuter con lord Newton, subsecretario de estado, encargado del departamento de los prisioneros.

—

LONDRES, 30 — Lord Newton, subsecretario de estado encargado del departamento de prisioneros, durante la interviú de la agencia Reuter respecto al asesinato del capitán Fryatt, dijo: "Cuando fué cuestión de juzgar a Fryatt el gobierno tomó todas las medidas posibles; el 18 de julio, sabiendo que iba a pasar inmediatamente ante un consejo de guerra, pedimos a la embajada de los Estados Unidos que interviniera. El embajador americano se puso en relaciones con el ministro de relaciones exteriores en Berlín el 20, y nuevamente el 22 pidió que Fryatt fuese asistido por un abogado. El gobierno alemán contestó que el asunto Fryatt había sido fijado para el 25 y que era imposible consentir en postergarlo, porque los testigos del submarino alemán no podían ser detenidos por más tiempo. Según todas las apariencias, los alemanes tenían la intención de resolver el asunto Fryatt antes de que los americanos pudieran intervenir. Ese incidente es de gran gravedad para todas las naciones, incluso para los neutrales, porque resulta virtualmente que estaría prohibido a los buques mercantes defenderse. Un buque mercante tiene derecho de protegerse y tomar todas las medidas posibles para salvaguardar a los marineros y pasajeros. Los alemanes han manifestado que en caso de buques mercantes apresados después de hacer resistencia, sus oficiales y su tripulación deben ser tratados como prisioneros de guerra. Fryatt intentó solamente resistirse a la captura, y, sin embargo los alemanes lo califican de franco tirador. Es importante recordarse que en la época del incidente los alemanes hundían los buques a la vista y sin previo aviso."

La opinión de la prensa norteamericana sobre la ejecución del capitán Fryatt

NUEVA YORK, 30 — La prensa norteamericana ataca sin reservas la ejecución del capitán Fryatt.

El "New York Herald" compara los procedimientos de Alemania e Inglaterra, habiendo esta última retenido como prisioneros de guerra a los alemanes tomados en el acto de disparar contra buques mercantes o de lanzar bombas sobre poblaciones indefensas. El mismo diario hace resaltar que primero Fryatt fué considerado como prisionero de guerra y más tarde, después de un intervalo para una deliberación tranquila y la consideración de la ley de mar, fué condenado a muerte, añadiendo: La expiación espera a Alemania, y entre los crímenes que Alemania tiene que pagar a sangre y a fuego está el asesinato de ese galante marino."

El "New York Tribune" dice: "El desquite de Alemania es el que podía esperarse. El cobarde método de hacer la guerra que distingue a la marina alemana de toda otra, ha sido mantenido de una manera digna."

El "Globe" declara que ese acto revela el espíritu monstruoso de Alemania y trata de renovar el precepto de Maquiavelo, de que el estado no debe ninguna obediencia a las leyes morales.

Depredaciones de los alemanes en el norte francés — Actos vandálicos

PARIS, 30—Un comunicado dice que que "los acontecimientos ocurridos en el departamento del norte durante el mes de abril de 1916 son nada más que la más cruel aplicación de un sistema de trabajo forzado impuesto por los alemanes a la población francesa de los departamentos invadidos. Los testimonios de los franceses evacuados de los departamentos citados, vueltos a Francia, establecen la existencia de ese sistema. El número y la concordancia de las declaraciones demuestran que no se trata de hechos aislados, y sí de las aplicaciones múltiples de un método tan contrario al derecho internacional como a las leyes de la humanidad: así, ... a los artículos del reglamento anexo a la Convención de la Haya, la negativa en obedecer a las requisiciones provocó el empleo de la violencia bajo las formas más diversas, yendo hasta el fusilamiento. Ancianos de más de 70 años y mujeres fueron obligados a ejecutar trabajos penosos, algunas veces bajo el fuego de las tropas francesas. Los civiles fueron arrancados de su residencia y constreñidos a trabajar donde los alemanes lo juzgaban oportuno, sin remuneración. Las cosechas así levantadas fueron expedidas a Alemania a pesar de la pobreza del país invadido. En fin, las tropas alemanas colocaron a los habitantes delante de ellas para cubrirse del fuego de las tropas francesas y obligaron a los habitantes a trabajar en las trincheras.

Los numerosos testimonios concordantes que fueron recogidos y los informes detallados e irrefutables referentes a las medidas tomadas en Lille en abril de 1916, demuestran el grado de fe que se puede conceder a las denegaciones del gobierno alemán, que contestó a las protestas motivadas afirmando que la población del territorio ocupado estaba tratada de un modo justo y del todo humano.

La escuela del odio — El martirio de Lille, Roubaix y Tourcoing — Salvajismo en acción y proyectos salvajes de represalias.

PARIS, 30—Apropósito de los monstruosos acontecimientos de Lille, Roubaix y Tourcoing, el crítico militar Polybe, en un artículo que publicó en "Le Figaro", se pregunta qué van a hacer los neutrales. "Ahora, agrega, el mundo entero ha sido hecho juez. Evidentemente, algunos son demasiado débiles y están demasiado expuestos para arriesgar otra cosa que no sea un grito de dolor y horror.

Pero otros que se muestran orgullosos de sus ejércitos o de sus flotas, o que se vanagloriaban con ser apóstoles y guardianes del derecho de gentes, deberían tomar ahora una actitud resuelta.

Lille, Roubaix y Tourcoing se agregan ahora a los sangrientos nombres de Armenia y Siria.

Inglaterra no titubeó en afrontar el peligro cuando Alemania era la potencia militar más formidable. Ahora bien, hoy la sangre de la bestia herida mana por todos los poros. La tarea es todavía hermosa para el que quiere acelerar la victoria, que será la victoria del derecho y de la libertad contra la barbarie".

El literato M. Capus en el mismo diario define las clases de represalias que hacen necesarias las espantosas revelaciones de Lille, pues ese ultraje debe ser vengado un día, so pena de tener en el honor una mancha imborrable.

Agrega M. Capus: "Las represalias consistirán no en obrar en forma pareja contra la población de Alemania, sino en la despiadada dirección de la guerra, en las condiciones de paz que serán impuestas y en nuestra actitud hacia Alemania después de la guerra.

Después de la paz habrá que entretener el odio entre la joven generación, y destinar a la vergüenza los nombres de los verdugos, perseguir su castigo y establecer una educación francesa mostrando a Alemania en su abyección. Es la única probabilidad de hacer regresar al pueblo alemán al orden civilizado, si esa probabilidad existe.!

Ataques alemanes rechazados en el Mosa — El bombardeo de Fleury, Vaux y el bosque de Fumin — Combates aéreos.

PARIS, 30 — Esta mañana se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Chaulnes dispersamos una patrulla de reconocimiento al sur de Lihons.

En la orilla derecha del Mosa rechazamos varios ataques alemanes en el reducto de la quebrada del sur de Fleury.

El bombardeo continuó en la región de Fleury, en Vaux y en el bosque de Fumin.

La noche transcurrió en calma en el resto del frente.

Nuestras máquinas libraron ayer once combates en el frente del Somme.

Derribamos en el Argona tres máquinas alemanas. Otra máquina, atacada por uno de nuestros aeroplanos, cayó hecha pedazos en las líneas alemanas.

Se confirma que una de las máquinas alemanas que anunciamos anteriormente como seriamente averiada en un combate aéreo en el Somme, fué derribada por el subteniente Guynemer. Es el 11o. aeroplano que éste derriba.

En la noche del sábado lanzamos 40 bombas de 120 m m en las estaciones enemigas de la región de Noyón.

Esta mañana una de nuestras escuadrillas de bombardeo lanzó varias bombas de grueso calibre sobre la estación y los establecimientos militares de Mulheim, en la orilla derecha del Rhin."

Los combatientes descansan en el frente del Somme

PARIS, 30 — Se publicó la siguiente información oficiosa:

"La tregua actual en el frente del Somme es notable, no por la detención momentánea de las operaciones de los aliados, sino por la inacción casi completa del enemigo.

Es concebible que los francoingleses no emprendan ninguna operación de importancia sin tener antes el triunfo asegurado. Pero lo que es significativo es quelos alemanes no traten de recuperar el terreno perdido y que acepten ser derrotados. Esto confirma el debilitamiento numérico y la desmoralización del enemigo.

La pasividad del estado mayor sería de otro modo incomprensible."

Bombardeo entre el Ancre y el Somme —Ataque de trincheras en Ipres y en Loos.

LONDRES, 30 — El comandante de las fuerzas que operan en Francia envía el siguiente parte oficial:

"Durante la noche bombardeamos violentamente las trincheras enemigas entre el Ancre y el Somme. Un depósito de municiones enemigo cerca de Courcellette voló.

Los canadienses efectuaron con éxito una incursión a las trincheras enemigas en dos parajes al sur de Ipres. Nuestras tropas llevaron a cabo una empresa similar en la saliente de Loos. Las pérdidas del enemigo en ambas acciones fueron severas.

Los alemanes intentaron dos incursiones cerca del reducto de Hohenzollern. Una fracasó; la otra consiguió penetrar en nuestra primera línea, de donde la rechazamos inmediatamente."

En la línea ítaloaustriaca

Canje de prisioneros

ROMA, 30. — Después de largas y hábiles negociaciones, el general Ameglio, autorizado por el ministro de colonias, obtuvo, a cambio de los árabes que teníamos en nuestro poder, la libertad de nuestros prisioneros de Tarhuna que son 23 oficiales y 700 hombres, todos ellos en buenas condiciones de salud.

El jefe del gabinete, señor Boselli, y el ministro de colonias, señor Colosimo, telegrafiaron con ese motivo, sus felicitaciones al general Ameglio.

Progresos italianos en el monte Cimone — Toma de Forcellabois

ROMA, 30 — Un comunicado oficial dado a la publicidad esta noche anuncia lo siguiente:

"Al norte del monte Cimone progresamos.

Nuestras tropas se apoderaron de Forcellabois.

Rechazamos un ataque enemigo contra el monte de Piana."

En el frente ruso

La ofensiva moscovita — Número de prisioneros

PETROGRAD, 30 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Franqueamos el río Stokod en la región de Gulevichy.

Nos fortificamos sobre la orilla izquierda. Continuamos avanzando.

El enemigo se bate en retirada detrás del Stokod. Perseguimos en dirección a Stanislao al enemigo en fuga.

El total aproximado de las capturas realizadas por el ejército del general Brusiloff del 28 al 29 de julio comprende dos generales, 651 oficiales y 32.000 hombres, entre los cuales había numerosos alemanes. Además tomó cien cañones, incluso 29 gruesos morteros, y 85 ametralladoras.

El ejército del general Sackaroff capturó entre el 16 y el 28 a 940 oficiales, 39.152 prisioneros, 49 cañones, incluso 17 obuseros, cien ametralladoras, 39 lanzabombas, 89 cajones, 76 carros de cartuchos, 48 ametralladoras montadas sobre ruedas y seis parques de artillería e ingenieros."

Fortificación de los rusos en el Stokchod — Sigue el avance moscovita —Rechazo de los turcos.

PETROGRAD, 30 — Se publicó en ésta el siguiente boletín oficial:

"Nuestros destacamentos continúan fortificándose en la orilla izquierda del Stokchod.

En las regiones de Kovel y Brody, y al sur del Dniester continuamos avanzando y rechazando al enemigo.

En la región oeste de Ginnischang los turcos tomaron dos veces la ofensiva siendo rechazados.

En dirección a Sivas y Kharfurt arrojamos nuevamente a los turcos de varias series de posiciones"

Otras noticias de la guerra

Socorros a los armenios secuestrados por el gobierno turco.

ATENAS, 30. — El gobierno turco se apoderó de los socorros norteamericanos destinados a los armenios.

Se estima que el total de armenios masacrados por los turcos alcanza actualmente a 800.000.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

El ministro brasileño de relaciones exteriores en Estados Unidos

NUEVA YORK, 30. — Informan de Frenchlick Springs que el ministro de relaciones exteriores, señor Lauro Muller, recobra paulatinamente su salud y, probablemente, permanecerá aún allí 2 semanas.

Lauro Muller declaró que antes de regresar al Brasil prepararía una declaración de sus impresiones sobre los Estados Unidos y las relaciones de éstos con el Brasil.

Formidable explosión de municiones. — Numerosos muertos y heridos.

NUEVA YORK, 30. — Cien gabarras y muchas lanchas con municiones del National Storage Company destinada a los aliados explotaron cerca de Communipaw (New Jersey). La pérdida material se avalúa en 7.000.000 de dólares. La sacudida se sintió en toda Nueva York.

NUEVA YORK, 30. — Unas 18 a 20 personas resultaron muertas a raíz de la explosión de municiones de esta madrugada.

ESPAÑA

Las gestiones de los ferroviarios huelguistas.

MADRID, 30. — Anoche una delegación de la compañía del Norte conversó largamente con el ministro del fomento, señor Gasset. Se guarda reserva sobre la entrevista.

El presidente del sindicato de obreros declaró estar satisfecho por la solución que presentó el Instituto de reformas sociales.

Sin embargo hay rumores de que muchos ferroviarios del Norte están descontentos.

"Un hombre generoso"

Con este título inserta "The Milwankee Leader" el siguiente editorial:

"Juan D. Rockefeller ha hecho público que contribuirá con una suma de dinero para la construcción de iglesias en sus regiones mineras del estado de Colorado.

Se construirán iglesias católicas o protestantes para satisfacer las necesidades espirituales" de sus obreros, y también budistas o mahometanas si fueran necesarias.

El señor Rockefeller desea "ayudar" a sus obreros. Les ha organizado una liga con tal propósito. Su compañía les suministra hasta salones. Ahora les va a construir iglesias! Todo lo que desean sus obreros está dispuesto a conceder, excepto aumentar sus salarios y pagarles lo que ganan!"

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO

EL CONCEJAL RIVOIRE

Los últimos comicios realizados para la renovación del concejo deliberante de San Francisco (provincia de Córdoba) han consagrado miembro de ese cuerpo a nuestro camarada el ciudadano Fermín P. Rivoire.

El triunfo, aunque modesto, tiene su importancia, porque demuestra la tenacidad con que los compañeros de San Francisco han luchado sin desfallecimientos por el progreso de nuestros ideales.

El ciudadano Rivoire, cuyo retrato publicamos, nació en 1884 en Cayastá, provincia de Santa Fe. Ejerce la profesión de mecánico y es fundador del Centro Socialista de San Francisco y de la biblioteca del mismo pueblo.

Fermín P. Rivoire

Representante de un partido que tiene de los problemas municipales un concepto diverso y a menudo opuesto al de las facciones oligárquicas, su actuación en el concejo deliberante implica, a no dudarlo, una labor de estudio, de responsabilidad y de constante actividad.

Seguramente, tendrá que chocar con muchas oposiciones determinadas por malos intereses creados, encontrará obstáculos en el camino, pero esperamos y le deseamos que mediante su acertada y resuelta actividad sabrá satisfacer la confianza que en él han depositado sus conciudadanos.

Los domingos de la Sociedad Lu...

Visita a la galería Güemes

Como en las anteriores visitas, concurrió numeroso público a la ... da ayer a la galería Güemes, ... acompañado y atendido por el ingeniero Pereira Ramírez y el señor ... vittori, del estudio del arquitecto de esta obra señor F. T. Gianotti que no pudo asistir por haber tenido que ausentarse a Montevideo.

Se inició la visita por el segundo subsuelo, después de haberse dado ideas sobre la forma en que hubo que hacer la fundación de tan enorme construcción.

Se observaron los aparatos de calefacción habiéndose adoptado el ... por a baja presión que ha permitido una regularidad perfecta, a pesar de la altura que tiene su ...

La refrigeración y ventilación del subsuelo se hace por extractores que renuevan el aire 8 veces por hora. El aire fresco es tomado a 70 metros de alto y filtrado, pasando luego por las cámaras de refrigeración o de calefacción, que se gradúa a voluntad, así como su humedad.

A estas maquinarias se agregan las bombas automáticas para elevar el agua a todos los pisos y las bombas compresoras de aire para la elevación igualmente automática de las materias cloacales para arrojarlas en las cloacas de la calle.

En el primer subsuelo se encuentra el salón de fiestas y el teatro, conjunto armónico, en que se ha hecho derroche de arte y de confort, de artísticos mármoles, con sus aplicaciones de bronce, de vitraux y de mosaicos de Venecia.

Luego, por los ascensores, se llegó a la terraza y a la torre dominándose desde ésta el panorama de la ciudad, para de regreso visitar algunos departamentos y salones.

En resumen: es un edificio de 116 metros de largo por 28 m. 915, sobre Florida, y 29 m. 325, sobre San Martín.

Los frentes de ambas calles, que responden a la característica arquitectura italiana que domina en todo el edificio, se elevan a 23 metros encuadrados por 2 robustos pilares sobre los cuales se destacan artísticos grupos de estatuas, coronados por un gran arco construido como los pilares con bloques de mármol "botticino" rústicamente labrados.

Dentro de estos 23 metros, están los 6 pisos altos, y en la parte central se alzan los 8 pisos restantes, a los que se llega por numerosos y rápidos ascensores y amplias escaleras.

Como dato ilustrativo se puede agregar que el costo aproximado de la galería y los terrenos fué de 10.000.000 de pesos.

Hay en el edificio 1.083 puertas, vidrieras y ventanas, con una superficie total de 4.216 metros cuadrados.

Los ascensores, que tienen un recorrido de 75 metros, desarrollan una velocidad de 140 metros por minuto. Las bombas de agua llevan 24.000 litros por hora a 80 metros. A parte de las seguridades contra incendio, hay los avisadores automáticos Siemens Schuckert de corriente continua, en conexión con 18 campanillas y la de alarma.

Fué una visita realmente instructiva por la cantidad de conocimientos que se adquirieron al observarse los detalles de la construcción, la distribución de los locales e infinidad de cosas que es imposible poder transcribir.

Concretando, es una obra que merece todos los elogios. A sus iniciadores por haberla levantado dando un exponente del progreso de la ciudad, y a su autor el arquitecto Gianotti, que ha dejado fundados sobre buena base sus talentos, como hombre de ciencia, como técnico y como cultor de la belleza.

MOVIMIENTO OBRERO

La asamblea de los "canillitas"

El conflicto con "La Nación"

HUELGA DE CHAFFEURS EN LA PLATA

OTAS KOTICIAS

Vendedores de diarios

"Tanto va el cántaro a la fuente, que al fin se rompe". Eran tantos y tan grandes los abusos que se venían cometiendo con el numeroso gremio de "canillitas", que al fin estalló en un movimiento de justificada rebeldía para defender sus sagrados intereses.

De acuerdo con las administraciones de los grandes diarios, una plaga de intermediarios, que no realiza ningún trabajo útil, hace pingües negocios a costa de los vendedores que por necesidad tienen que comprarles los diarios a mayor precio. Además de todo esto, relacionado directamente con la vida de los "canillitas", sufren éstos moralmente las consecuencias de los procedimientos torpes y groseros que emplean los encargados de la venta, que acostumbran a tratar a los muchachos como se trata a los perros sin amo.

Maniobras de los intermediarios

Asustados los revendedores y "picoteros", de la importancia que adquiere el movimiento contra el aumento de precio que trata de imponer "La Nación", y de la unión y espíritu solidario que están demostrando los vendedores, porque ven en eso un peligro para sus gangas y privilegios, tratan por todos los medios, aun los más innobles, de sembrar la división entre los "canillitas". Con tan censurable propósito, en la madrugada de ayer distribuyeron gran número de pequeñas hojas invitando al gremio a una nueva asamblea.

Tal maniobra no surtió el efecto buscado porque los "canillitas" tienen la experiencia de lo que hizo la antigua sociedad dirigida exclusivamente por intermediarios, sociedad que con el pretexto de practicar el socorro mutuo, servía de pedestal a determinadas personas para tener ascendiente entre los vendedores y utilizarlo con fines personales.

Fracasados en esa tentativa quisieron intervenir en la asamblea que celebraron ayer los vendedores auténticos, pero una comisión nombrada de exprofeso no permitía la entrada al local a los intermediarios, disposición acertada y sensata, pues los "canillitas" no necesitan tutores para tratar sus asuntos.

La asamblea

A las tres de la tarde, el salón de la calle Méjico estaba repleto de vendedores de diarios, que no ocultaban su confianza en el triunfo de la causa que defienden.

Abierta la sesión, fué designado presidente el vendedor Pedro Añasco, y secretarios Gaitano y Mingo.

Seguidamente, la señora Isabel G. de la Solano se ofreció a los vendedores como intermediaria para buscar una solución al conflicto planteado con "La Nación". Habló luego la señora Solano de su fe cristiana y otras cuestiones que nada tenían que ver con el propósito de la asamblea, pretendiendo también que el secretario leyese su biografía, que al efecto llevaba impresa.

Los vendedores, obrando con cierta habilidad y cortesía, agradecieron a la señora Solano sus buenas intenciones, declarando al mismo tiempo que para dirigir y solucionar el movimiento en que están empeñados no aceptaban la intervención de elementos extraños a la clase trabajadora.

Después hicieron uso de la palabra varios vendedores, reseñando la explotación de que es víctima el gremio y alentando a los compañeros a persistir firmes en la lucha comenzada.

El vendedor Ernesto Díaz leyó un discurso sobre la importancia del actual movimiento, discurso que no transcribimos por la falta de espacio.

Encontrándose en el local un buen número de repartidores de diarios, hizo uso de la palabra uno de ellos, refiriéndose a las malas condiciones en que trabaja el gremio y a las continuas rebajas que sufrieron en sus sueldos.

Luego se entró a considerar las reclamaciones a formular ante el administrador de "La Nación", aprobando el siguiente

Pliego de condiciones

1o. Precio de cada ejemplar cinco centavos, el que será rebajado a cuatro cuando termine la guerra europea.

2o. Reconocimiento de la sociedad para arreglar amistosamente con la administración las dificultades, quejas o reclamos que surjan.

3o. La administración no venderá diarios a los vendedores que actualmente traicionan el movimiento, hasta tanto la sociedad les levante el entredicho.

4o. Separación del encargado de la venta señor Guarino y de la camarilla que lo secunda en los malos procedimientos.

5o. Apoyar las reclamaciones que presentaran en breve los repartidores de "La Nación".

6o. Libertad de los "canillitas" presos con motivo del actual movimiento.

7o. La administración no venderá diarios hasta que no tenga la tirada destinada a la venta, a fin de que desaparezcan los privilegios.

8o. El pliego aceptado debe ser firmado y sellado por el administrador.

Aprobado el pliego, la asamblea se disolvió a los gritos de viva el triunfo de los vendedores de diarios.

Fortaleciendo la sociedad

Después de terminada la asamblea se dieron de alta en la sociedad 106 vendedores, y se recaudaron $ 28.10, para socorrer a los compañeros presos.

Los repartidores

Próximamente nos ocuparemos en esta sección de la gran rebaja que de dos años a esta parte, precisamente cuando más cara es la vida, sufren los sueldos de los vendedores, y la forma en que trabajan.

COCINEROS Y PASTELEROS

La comisión administrativa de la Cámara Sindical de Cocineros y pasteleros invita a todos los asociados a la asamblea extraordinaria que se realizará mañana, a las 9.30 p. m., en el local del Centro Aragonés, Tacuarí 258, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Solidaridad con los compañeros ebanistas; 3o. Informe del consejo sobre las extras suplementarias; 4o Constitución del Comité Pro Presos, su carta orgánica.

CARPINTEROS DE RIBERA

Reorganización de la sociedad. — Ha quedado reorganizada la sociedad de resistencia carpinteros de ribera, la que se regirá por sus antiguos estatutos.

La correspondencia debe dirigirse al local de la secretaría provisoria, calle Garibaldi 1554.

En la asamblea realizada anoche se acordó notificar a la sociedad de conductores que, a fin de que les entregue los útiles de la secretaría, una comisión de carpinteros se entrevistará hoy, a las 8 p. m. con la comisión administrativa de los conductores.

PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES

Esta sociedad invita a los propietarios de automóviles con taxímetro, socios y no socios, a la asamblea que en unión con los patrones de coches se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el salón "Concordia", Rincón 1141.

ESCULTORES EN MADERA

La comisión administrativa de este sindicato se reunirá mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

(Sección Alianza)

Celebrará asamblea el próximo viernes a la 1 de la tarde, en el local social, para considerar el informe del consejo de la Federación Obrera Regional Argentina sobre los boicots.

COMITE DE AGITACION PRO LIBERTAD PRESOS DE BERISSO

Hoy lunes, a las 8 de la noche, en Méjico 2070 (altos), reunión de delegados, para tratar asuntos de suma importancia.

DE LA PLATA

LA HUELGA DE LOS CHAUFFEURS

Ridícula y arbitraria resolución del comisionado

LA PLATA, 30. — Esta tarde se reunieron en asamblea los chauffeurs de La Plata, para deliberar sobre la actitud a asumir ante la ridícula e injusta resolución del comisionado municipal, doctor Gambier, de no permitir el estacionamiento de los automóviles en la calzada frente a la estación.

Por unanimidad resolvieron continuar el paro iniciado, hasta tanto el comisionado permita, como hasta la fecha, el estacionamiento de los coches en la calzada sobre la acera de la estación entre las calles 43 y 44. Resolvieron también exigir que el número de coches que se permita estacionarse será de 9 y el resto podrá hacerlo en la calle 1 ya sea sobre la esquina de la calle 43 o de la diagonal 80.

El comisionado municipal, a fuerza de tanto hacer y hacer, sin que nadie le diga nada, concluyó por creer que es señor omnímodo de La Plata, y que puede tomar hasta las resoluciones más injustas, ridículas y anacrónicas, olvidando que en su carácter de empleado del poder ejecutivo, su acción es completamente limitada. Sería admisible que el señor comisionado se equivocase en el deseo de hacer bien a la población, pero lo que no perdonaremos nunca es que viole flagrantemente las leyes elementales de justicia por un capricho personal, o cualquier otro propósito poco confesable. Y a este respecto, dicen los chauffeurs que desde hace 4 años se les permitía el estacionamiento en ese lugar, y que recien ahora al comisionado se le ocurrió no permitirles ni que se arrimen a la vereda de la estación a recoger un pasajero, mientras a los coches de plaza se les permite estacionarse en todo el largo de la calzada que va de la calle 42 a 43.

No sabemos si este hecho tiene alguna relación con la presidencia de la sociedad de cocheros, ejercida por el "reverendo padre" Gambier, hermano del comisionado, que no es cochero pero que sería deseable ejerciera esta profesión antes que la de embaucar obreros, para utilizarlos como capital político.

Felizmente los chauffeurs de La Plata, tienen formado un gremio inteligente y tenaz, y sabrán, no lo dudamos, mantenerse firmes, para impedir los manoseos del funcionario que siendo legislador, presta sus servicios al gobernador, administrando la comuna de La Plata, para convertirla en máquina emisora de votos falsos.

Obreros en calzado. — Esta sociedad gremial realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la calle 55 esquina 9, para tratar la siguiente orden del día:

Acta; Informe de los revisores de cuentas, reintegración de la comisión administrativa; correspondencia; discusión familiar.

Información general

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz. — Esta noche se dictarán en el local social los siguientes cursos:

Francés, 1o. y 2o. años, por el profesor Arnoud.

Dibujo industrial, por los profesores Marif y Liquieres.

Nueva biblioteca popular. — La sociedad recreativa Juventud de Villa Madero, con el propósito de divulgar la cultura entre la población del partido de Matanza, ha resuelto fundar una biblioteca.

Todo donativo de libros y folletos que se quiera hacer debe enviarse a nombre del secretario, Andrés Guinchan, Villa Madero, F. C. C. G. B. A.

Inauguración de una biblioteca. — El Centro Socialista de la sección 16a. (Belgrano) ha fijado la fecha de mañana martes, a las 8.30 p. m., para inaugurar su biblioteca pública, a la que ha dado el nombre de "Francisco Giner de los Ríos".

Celebrando el acto, el ciudadano Alberto Palcos dará una conferencia acerca del gran pensador Juan Jaurés y su obra política y educacional.

La biblioteca estará abierta al público todos los días, de 8 a 10 p. m., exceptuando los miércoles.

Los domingos se abrirá por la mañana, de 9 a 11.

Liga de Educación Racionalista — La asamblea que debía celebrarse el sábado se efectuará el 3 del corriente, a las 8 p. m., en Belgrano 2552.

Centro Socialista Caballito Norte — Hoy, a las 9 p. m., se inaugurará un curso de castellano.

—El viernes 4 se dictará un curso de geografía.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 p. m., el doctor Joaquín Apolinario continuará su curso sobre "Evolución de la propiedad", en Rivadavia 4437.

Crónica del delito y hechos diversos

Herido de bala — En la mañana de ayer llegó a la estación General Urquiza, procedente de Villa Ballester, Manuel Andion, quien presenta una herida de bala en la cabeza. Para su curación fué trasladado al hospital Pirovano.

Fallecimiento por quemaduras — Según información del hospital Ramos Mejía, falleció ayer Paulina Martino, a consecuencias de las quemaduras sufridas el día 14 del corriente.

El óxido de carbono — En el interior de la casa Concordia 4315 fueron encontrados semiasfixiados los esposos Francisco Lozanino y Dorotea Fernández de Lozanino, accidente producido por óxido carbónico, a consecuencia de haberse colocado la noche anterior un brasero con fuego en la habitación, para templar la temperatura.

Atendidas las víctimas por la asistencia pública, quedaron fuera de peligro.

El cuidado de los niños — En circunstancias que la menor Carmen Pometti jugaba en el interior de su domicilio, Guardia Vieja 4572, volcóse una pava que contenía agua caliente, de cuyas consecuencias sufrió quemaduras en la espalda y brazo derecho.

El incendio de ayer — En la zapatería Bolívar 130, propiedad de Pablo Marcer, se originó en la tarde de ayer un incendio.

Acto seguido se dió aviso al cuerpo de bomberos, partiendo un destacamento de éstos al mando del capitán Alvarez.

Después de media hora el fuego quedó extinguido.

El origen del siniestro y las pérdidas se ignoran, aunque parecen ser de importancia.

Bajo las ruedas de un carro — Al pretender Juan Penna, en las calles Méjico y Defensa, subir al carro guiado por Juan Fernández, perdió pie al pisar en el estribo y cayendo al pavimento una de las ruedas del vehículo le pasó por el cuerpo, ocasionándole lesiones al parecer de importancia.

Para su curación fué trasladado a la asistencia pública.

Robos y hurtos — En la comisaría 34a. se presentó Carlos Lensina denunciando que de Bartolomé Mitre 1445, autores ignorados le han substraído un caballo y recado, siendo su valor de 200 pesos.

—Denunció José Abraham en la comisaría de la sección 40a. que de su domicilio, Caxaraville 4602, le han substraído mercaderías por valor de 105 pesos.

Los peligros del tráfico — Al cruzar la calzada de las calles Corrientes y Paso, Trifona A. de Italz fué arrollada por el auto guiado por Secundino Diez, resultando con lesiones en el brazo y pierna derecha.

Fué curada en la asistencia pública.

—En el hospital Rawson falleció ayer el menor Gerardo Garland, quien el 27 del actual fué atropellado por el automóvil que dirigía el chauffeur Bernardo Martín.

Noticias varias

Centro de la 6a. — Nueva C. A. — La comisión administrativa de este Centro ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, José F. Grosso; secretario de actas, Federico Vincent; tesorero, Rafael Ceci; vocales: Jenaro Respoli, Domingo Corbella, Rodolfo Schimidt y Joaquín Coca.

Esta comisión acordó reunirse los martes, a las 8.30 p. m.

Centro de la 16a. (Belgrano). — La C. A. de la biblioteca de este Centro ha quedado formada en esta forma: secretario general, Francisco Aguilar; ídem de actas, Carlos B. Dessort; vocales: Manuel Bordegaray, José Naklin, Ernesto Novelletto y José Pirkey.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Descanso dominical

25 DE MAYO, 30. — Cuando creíamos que el descanso dominical se cumpliría extrictamente en la provincia, notamos por su reglamentación, que los conservadores son como los zorros, pierden el pelo pero no las mañas.

En esa reglamentación hay una cláusula que permite a los pueblos que tienen menos de 1.000 habitantes, tener abiertos sus negocios; es decir, que los beneficios de la reglamentación no rigen en esos lugares para los obreros y empleados.

Pero como hecha la ley está hecha la trampa, las autoridades policiales, encargadas de vigilar por su cumplimiento, extienden y aplican la cláusula a poblaciones de mayor número de lo reglamentado, fingiendo no conocer el censo de habitantes que hay en ellas.

Esto es lo que ocurre, con el pueblo agrícola Norberto de la Riestra, que pertenece a este partido y que es residencia del silencioso monje Hipólito Irigoyen.

Por ese motivo, el Centro Socialista de 25 de Mayo se dirigió a la Federación Provincial para que, por intermedio de quien corresponda, trate de evitar los abusos citados, porque si la mala aplicación se generaliza muchas serán las poblaciones que dejarán de gozar los beneficios que la reglamentación les acuerda.

—Todos los domingos, recorren nuestros compañeros las calles de ésta, para vigilar y hacer respetar la ley del descanso dominical, llegándose a comprobar que ella se cumple en general, sin mayores resistencias.

Proclamación de candidatos — Velada y conferencia

AZUL, 30. — Realizóse el domingo ppdo., en la plaza Colón, ante un auditorio superior a 400 personas, obreros en su casi totalidad, la conferencia organizada por el comité electoral.

Después de breves palabras pronunciadas por el compañero Miguel Guglielmotti, quien proclamó la lista de candidatos que sostuvo el Centro Socialista en los comicios de hoy, ocuparon la tribuna los candidatos a concejales Víctor Gerstel y Francisco Lejo, y el delegado de la Federación Provincial, diputado Domingo Bessaso, quienes se ocuparon en explicar diversos puntos de la plataforma electoral municipal.

—Por la noche efectuóse en el teatro Colón la velada y conferencia a beneficio de "El Internacional".

El cuadro dramático que dirige el señor Generoso Gil, puso en escena con toda corrección el drama social "Los Mártires".

Ocupó inmediatamente la atención del auditorio el diputado nacional Augusto Bunge, quien disertó sobre el tema "La revolución argentina", ante la atención unánime del numeroso auditorio que lo aplaudió en diversos pasajes, y al finalizar su interesante disertación que fué bajo todo punto de vista una brillante e instructiva pieza oratoria.

Terminó la velada con la representación de la comedia "Chifladuras", entre la hilaridad constante del auditorio.

En los entreactos la orquesta hizo oír La Internacional y La Marsellesa.

Si el resultado pecuniario de la velada no fué todo lo satisfactorio que fuera de desear, queda compensado con creces por los momentos agradables de sociabilidad que en sí el acto representaba.

Falta de organización obrera. — Un diario radical calumniando a los socialistas. — Otras noticias.

TRES ARROYOS, 30. — Es lamentable la indiferencia que los trabajadores de ésta muestran por la organización gremial, pues a excepción de los dependientes de comercio y la sección "La Fraternidad" de maquinistas y foguistas, no existen más gremios organizados, habiéndolo estado todos los que, después de conseguir algunas mejoras, como ser: diminución de horario de trabajo y aumento de salario, se echaron a dormir, sin preocuparse de mantener latente el espíritu de asociación.

Valiéndose de tal descuido por parte de los obreros, los patrones, con el pretexto de la abundancia de braceros, los explotan sin miramientos ni compasión.

Es hora de que los trabajadores de este pueblo despierten del marasmo en que yacen y se organicen de una vez, para terminar con los desmanes de esos explotadores sin entrañas.

—"La Voz del Pueblo", órgano de la facción radical en esta localidad, en su número del 27 del corriente, nos ataca bajo el título de "Los incorregibles" ensartando una serie de mistificaciones, llamándonos enemigos de la patria, de la sociedad, etc., argumentos más viejos y gastados que las barbas de Alem.

Más abajo dice con ese aire jesuita que caracteriza a los "regeneradores": "Un exaltado de su misma secta hirió al doctor Justo, con razón o sin ella. ¡Pues a encabezar una manifestación de desagravio y a protestar contra todo lo existente!"

Este dato es interesante, puesto que apareció esta "revelación" dos días después de haber llegado de la capital federal el propietario de dicho diario, señor Enrique Betolaza.

Renovación de comisión

INGENIERO WHITE, 30. — El Centro Socialista de esta localidad, en su asamblea del día 15 del actual, renovó la comisión directiva en la forma siguiente:

Secretario general, Francisco Di Lorenzo; ídem de actas, M. Pena; tesorero, M. Suárez; vocales: E. Troncoso, J. Mendez y M. Loza.

Escandaloso acto cometido por un cura contra un menor

PUERTO LA PLATA, 30. — Mientras se celebraba en esa capital, la manifestación frailuna clasurando el congreso eucarístico, al que asistieron los personajes de más alta figuración social en el país, en esta localidad, un fraile cometía un acto repugnante contra un menor.

Hace varios días que circula en esta ciudad la noticia de que, en el colegio que los curas tienen adjunto a la iglesia, se había cometido un acto inmoral contra un menor de 11 años que concurría a ese colegio. Hoy, se ha individualizado al autor de ese hecho resultando ser el "padre" Francisco (a) "El polaco".

Por la comisaría seccional se instruye un sumario con respecto a este denigrante hecho cometido por uno de esos señores que pregonan la moral y que bajo su sotana ocultan toda una vida de ocio, de hipocresía y de inmoralidad.

Próximamente enviaré mayores datos a fin de que el pueblo conozca quienes son y cómo proceden estos religiosos farsantes.

CORRIENTES

Necrología — El padrón municipal — Actividad socialista — Concurrencia a las elecciones — Plataforma electoral.

CORRIENTES, 30 — El 17 del corriente falleció el compañero Juan Pujol, víctima de una enfermedad que lo aquejaba al corazón.

El compañero Pujol, español de nacionalidad, fué uno de aquellos extranjeros que la patria necesita; aportó la fuerza de sus músculos y las ideas de su cerebro.

Varios afiliados representaron al Centro Socialista en el triste acto de inhumarse sus restos.

—El concejo deliberante sesionó el 18 por la tarde tratando de la confección del padrón electoral para los próximos comicios de octubre.

Quedó resuelto la reapertura del padrón, bajo las mismas bases anteriores, desde el 25 de este mes hasta el 15 de agosto, los martes, jueves y sábado, de 2 a 5 de la tarde, en el local del concejo.

El Centro Socialista local ha hecho recordar a los socialistas y simpatizantes la obligación moral que tienen de hacerse inscribir para poder tomar parte en las próximas elecciones.

En la asamblea verificada el 16 del corriente, el Centro Socialista acordó presentarse a las eleciones comunales que tendrán lugar en ésta el 1o. de octubre próximo, a cuyo efecto ha adoptado la siguiente plataforma electoral:

1. Municipalidad electiva por sufragio universal.
2. Fomento y construcción de casas para obreros.
3. Municipalización gradual de los servicios públicos.
4. Aumento de los impuestos al lujo y exención de todo impuesto a las industrias y profesiones útiles.
5. Impuesto único.
6. Jornada máxima de 8 horas y salario mínimo de $ 3 a los obreros empleados por la municipalidad.
   a) Prohibición de dar trabajo a los niños menores de 14 años.
   b) Prohibición de dar trabajo a las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad.
7. Aumento de las patentes a las casas que expenden bebidas alcohólicas, bar, etc.
8. Fomento de las escuelas nocturnas.
   a) Subvención a las bibliotecas populares.
9. Suministro de ropas, útiles y merienda a los niños pobres que concurran a las escuelas.
10. Prohibición absoluta del juego y reglamentación de la prostitución clandestina.
11. Competencia y estabilidad de los empleados nombrados por concurso.
12. Creación de un Banco Municipal de préstamos.
13. Implantación de ferias francas.

La lista de candidatos será dada a conocer oportunamente.

CORDOBA

Ecos de la destrucción de la estatua de la libertad en Bell Ville — Imponente manifestación socialista

SAN FRANCISCO, 30. — Resultó imponente el mitin realizado hoy, organizado por el Centro Socialista local, en desagravio a la cultura argentina y como acto de adhesión al gran acto público de protesta celebrado en Bell Ville con motivo de la destrucción de la estatua de la libertad en aquella ciudad.

Al acto asistieron más de mil personas, las que fueron en corporación, después de recorrer varias calles, hasta el local del Centro, donde hablaron varios ciudadanos condenando el vandálico acto de incultura instigado por la gente de sotana.

Votóse una importante orden del día para hacer publicar en todos los diarios.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista de la Boca — Mañana, 8 p. m., asamblea. O. del D.: informe del delegado al comité pro federación local, ampliación del informe del delegado al congreso del Pergamino.

Centro de la 20a. — Reunión de la C. A. hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: distribución de cargos. Se cita a los miembros entrantes y salientes.

Subcomité de Nueva Pompeya — Asamblea el jueves 3 agosto. O. del D.: renuncia del secretario de actas, socios nuevos, varios.

Centro de la 15a. — Asamblea el 2 de agosto, 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, informe comisión de fiesta, estatutos biblioteca, informe comité gremial, varios.

Subcomité electoral de la 8a. — Se cita para hoy, 8.30 p. m.

Centro de la 18a. — Canning 871. Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Centro Socialista de Maldonado — Soler 5727. Asamblea mañana (2a. convocatoria). O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, nombramiento de delegado al comité de relaciones.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque— Morán 3157. Mañana, 8.30 p. m., reunión de la C. A., para tratar asuntos urgentes. Se cita a la comisión de fiestas para esa misma reunión.

Centro de la 5a. — Jueves, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, mitines de protesta, comité de propaganda gremial, cartas de ciudadanía, asambleas, renuncias, integración de la C. A., asunto comité de guerra.

Centro de la 8a. — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al C. F. G., petición de un afiliado, integración de la C. A., informes de la biblioteca y delegado al congreso del Partido.

Comité "Fuerza Consciente" — Avenida San Martín 1702. Realizará asamblea el 4, a las 8 p. m. O. del D.: carta orgánica de la biblioteca, renovación de la C. A.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea el sábado, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, asunto del subcomité, reintegración de la C. A., nombramiento de tres revisores de cuentas, ídem de un bibliotecario, informe del delegado al XIII congreso, ídem del delegado al subcomité.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "La Acción" — Se cita a los miembros pro reforma estatutos para hoy, 9 p. m., en el local Monteagudo 20.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —El cuadro dramático de la 6a. celebrará asamblea el viernes, 8.30 p. m. O. del D.: socios nuevos, nombramiento de C. A., discusión carta orgánica.

Juventud "P. Lafargue" — Republiquetas 2491. El jueves, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: informes.

CONFERENCIAS

Centro de la 14a. — Conferencias familiares los miércoles, a partir desde el 2 de agosto próximo, a las 9 p. m. La primera versará sobre el tema "Gremialismo".

Centro de la 7a. — El miércoles, a las 8.30 p. m., el ciudadano José Costanza dará una conferencia sobre "Cooperación", en el local social, Rivadavia 4435.

Centro de la 3a. — El Centro Socialista de la sección 3a., festejando el 21 aniversario de su fundación, organiza una velada para el jueves, en el cine Social, Montes de Oca 1643. Además de las vistas cinematográficas, el compañero Joaquín Apolinario recitará algunas poesías de Almafuerte. La conferencia estará a cargo del diputado provincial Adolfo Dickmann.

Las entradas pueden obtenerse en el local del Centro, Montes de Oca 1769, todas las noches de 8 a 10. El precio de las localidades es de $ 3 para los palcos, 0.60 las plateas y 0.50 las tertulias.

Centro de la 9a. — Realizará el jueves, a las 8.30 p. m., en su local, una conferencia de carácter familiar sobre "Formas de salarios". Disertará el ciudadano Jaime López.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Conmemorando el 2o. aniversario de la muerte del gran pensador Juan Jaurés, esta juventud realizará hoy, en su local, Arenales 1361, a las 8.30 p. m., una conferencia a cargo del compañero Juan Ferlini Guillán, sobre el tema "La vida de Juan Jaurés".

Centro de cultura "Luz y Vida" — Mañana, a las 8.30 p. m., dará una conferencia el ciudadano Julio Galiano, en la secretaría del Centro, Bulnes 816, sobre "Gremialismo".

Centro de Villa Urquiza — En el local del Centro, el jueves, a las 8.30 p. m., Alejandro Castiñeiras dará una conferencia sobre "Juan Jaurés, vida y obras".

Centro de la 15a.—Conferencia el viernes, 8 p. m., en el local social. Orador: Joaquín Apolinario. Tema: "Doctrina socialista".

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo"— Canning 871. Mañana, 8.30 p. m., sobre "Historia del movimiento de las juventudes y acción juvenil", disertarán los ciudadanos R. Schmidt y N. Tolchinsky.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Martín — El comité electoral cita a los delegados al mismo de los Centros de Caseros, Villa Ballester, San Martín y Santos Lugares a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de San Martín, 11 de Septiembre 135. O. del D.: acta, elecciones del 2 de julio y discusión de la carta orgánica.

Temperley — Asamblea el miércoles 2 de agosto. O. del D.: delegados al comité electoral de Lomas, cuota a pagarse por afiliación a dicho comité, local para el centro, rifa, varios.

Exaltación de la Cruz — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de caja, afiliados nuevos, varios.

Santos Lugares y Saenz Peña — El Centro Socialista celebrará asamblea el 8 de agosto, a las 8.30 p. m. O. del D.: reintegración de la C. A., asunto rifa, informe de los tres miembros de la comisión sobre el cumplimiento de las leyes del trabajo y alcohólicas, asuntos varios. Se pide a los compañeros puntual asistencia, por tratarse de asuntos de importancia.

Dolores — El Centro Socialista "Juan B. Alberdi" celebrará asamblea extraordinaria el jueves, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, integración de la C. A. y de biblioteca, nombramiento de cobrador, conferencia R. de Vicente.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Rindiendo homenaje a la memoria de Jaurés, se realizará mañana 1o. de agosto, en el teatro General Roca (Pavón 21) de Avellaneda una interesante velada y conferencia con el siguiente programa: concierto de violín y piano por el profesor Nicolás Deleo y señorita María L. Taddei, "El martillo" poesía recitada por la niña Lola López, "Serenata" de Schubert (piano) por la señorita Amalia Batidoro, "A Moratín" poesía recitada por la señorita Pellegrini, vistas cinematográficas, conferencia sobre "Juan Jaurés, su vida y sus obras" por el diputado nacional doctor Augusto Bunge, concierto de piano y violín, "Militares que váis a la guerra" poesía recitada por el actor Rómulo Pizzo, "Amor de madre" por la señorita Batidoro.

Esta fiesta está organizada por el centro instructivo "Juan Jaurés".

Entrada general, $ 0.50.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 4a.) — Asamblea el 5 de agosto. O. del D.: reintegración de la C. A. y C. de B., nombramiento de un revisor de cuentas, elección de un diputado nacional.

Rosario — El Centro de la 7a. celebrará asamblea extraordinaria en su local, San Martín 2231, mañana, 8.30 p. m. O. del D.: elecciones para un diputado nacional, resolución del C. E.

El Socialismo y la guerra

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

LAS OPERACIONES

Un comunicado oficial británico, resumiendo la situación respectiva de los beligerantes durante la semana última, decía más o menos lo siguiente:

"Las potencias centrales están contenidas por una línea continua desde el mar del Norte, donde el ejército belga monta la guerdia, hasta los Alpes, donde atacan los italianos. La línea continúa desde allí, por mar, hasta Salónica.

Al este de Salónica, las potencias centrales poseen una galería de comunicación con el Asia, a través de Constantinopla; pero la galería se corta a poca distancia en los llanos de la Mesopotamia, donde el ejército inglés impide el acceso a la costa.

La galería de la muralla oriental está formada por la larga línea rusa que empieza en Armenia, que está hoy toda en poder de los rusos desde la toma de la gran fortaleza turca de Erzingam. La línea continúa a lo largo de la frontera austrogermana hasta el Báltico. Sólo hay un hueco en esta línea. Este hueco está en poder de Rumania, y en este momento, toda Europa se pregunta si en las próximas semanas, cuando la cosecha se haya recogido, Rumania no abandonará su neutralidad y se unirá a los aliados."

Esta es, en efecto, la situación en conjunto de los contendientes.

Pero las operaciones actuales tienden a modificarla, siquiera en cuanto a los puntos por donde pasan las líneas que ocupan las tropas.

Al este, principalmente, el avance para estrechar el círculo a los imperios del centro, continúa. El general Brusiloff, detenido por un momento en el río Stockod en su marcha hacia Kovel, ha cambiado de golpe rumbo al sudoeste y ha roto la línea austriaca en el camino a Lemberg, apoderándose de Brody y desalojando a los austroalemanes de todo el frente del ferrocarril de esta ciudad a Kovel. Los teutones se vieron obligados a retirarse detrás del río Stockod, que los rusos cruzaron en varios puntos.

En la parte meridional del frente este, al sur del Dniester, en su avance hacia Stanislau, las tropas del general Brussiloff lograron un señalado triunfo sobre sus enemigos, tomándoles en los días 28 y 29 de julio 32.000 soldados prisioneros, unos cien cañones, y ametralladoras. En otro sector del frente este, las tropas moscovitas al mando del general Sakharoff tomaron otros 40.000 prisioneros y un enorme botín de guerra. Calcúlase en más de 350.000 el número de prisioneros hecho por los rusos desde que iniciaron su ofensiva. Al norte de los pantanos del Pripet, los rusos atacan incesantemente sobre un frente de trescientas millas, obligando a Hindenburg a trasladar sus reservas de un punto a otro.

La línea alemana del frente occidental, cuyas posiciones fortificadas son mucho más poderosas y mucho mayor la concentración de hombres y cañones, resiste mejor la ofensiva de los aliados. Estos progresan, sin embargo, lentamente. Toda la segunda línea sobre el Somme se encuentra en su poder, y empieza ahora el ataque a la tercera. Durante la pasada semana, los británicos ocuparon totalmente las aldeas de Longueval y Pozieres, el bosque de Deville, e hicieron progresos en dirección a Guillemon. En Verdún, a ambas orillas del Mosa, parece afirmarse la supremacía de los franceses.

Ha continuado con buen éxito la contraofensiva italiana. Los peninsulares se apoderaron del monte Cimone, extendieron sus líneas en el monte Col Briccon, y ganaron terreno en el valle de Travignolo.

DOS AÑOS DE GUERRA

LOS SOCIALISTAS Y EL CONFLICTO EUROPEO

Dos años hace que los pueblos de Europa son presa de la más horrible calamidad que jamás asolara el planeta que habitamos. Mañana será el segundo aniversario de la primera declaración de guerra, dirigida por Alemania a Rusia el 1o. de agosto de 1914, a la cual siguieron la de Alemania a Francia, el 3 de agosto, y la de Inglaterra a Alemana, el 4 del mismo mes. Con ese motivo quizá sea oportuno presentar una síntesis de los esfuerzos realizados por los socialistas en sus congresos internacionales anteriores a la guerra para consolidar la paz, y de las resoluciones adoptadas por los mismos en sus conferencias durante el conflicto.

Esfuerzos pacifistas de la Internacional

Desde su primer congreso, en París, en 1889, y sobre todo desde que quedó constituída definitivamente en Bruselas en 1891, la nueva Internacional tomó posición contra el militarismo. En sus congresos, hombres como Wilhelm Liebknecht, Eduardo Vaillant, Jaurés, Keir Hardie, Bebel, Hervé y Guesde, representantes de la voluntad pacífica de sus respectivos países, propusieron, defendieron e hicieron adoptar resoluciones tendientes a suprimir o atenuar las posibilidades de guerra entre las naciones.

El congreso de Bruselas adoptó una moción presentada por Wilhelm Liebknecht y Vaillant, en la cual, después de afirmar: "que el militarismo que pesa en este momento sobre Europa es el resultado fatal del estado permanente de guerra, abierta o latente, impuesto a la sociedad por el régimen de explotación del hombre por el hombre, y la lucha de clases, que es su consecuencia", se añadía que "sólo la creación de un orden socialista que ponga término a esa explotación acabará con el militarismo y asegurará la paz definitiva".

En el congreso de Stuttgart, en 1907, fué examinado a fondo el problema de la lucha contra la guerra. Predominó en él el propósito de llegar a un resultado práctico, estudiando los medios que el proletariado debería emplear para oponerse a un conflicto. La delegación francesa presentó tres mociones. La primera, defendida por Hervé, invitaba "a todos los ciudadanos a responder a toda declaración de guerra, venga de donde viniere, con la huelga general y la insurrección". La segunda, patrocinada por Guesde, repudiaba toda acción especial contra el militarismo, por considerar a éste como un simple fenómeno inherente a la sociedad capitalista. En la tercera, apoyada por Jaurés y Vaillant, después de declarar que "la solidaridad internacional es el primer deber de los proletarios y de los socialistas de todas las naciones", se invitaba a aquéllos a valerse de la organización obrera nacional e internacional para "prevenir e impedir la guerra", empleando para ello todos los medios, "desde la intervención parlamentaria y las manifestaciones públicas hasta la huelga general obrera y la insurrección".

Después de un animado debate, las diversas proposiciones presentadas por los delegados de los partidos francés y alemán, y las enmiendas de los partidos belga, inglés, ruso y polaco, pasaron al estudio de una subcomisión, que elaboró una resolución extensa, en la cual se hacía la declaración siguiente:

"Si una guerra fuera a estallar, constituye un deber para la clase obrera de los países interesados, constituye un deber para sus representantes en los parlamentos, con la ayuda del Bureau Socialista Internacional, fuerza de acción y coordinación, el hacer todos los esfuerzos para impedir la guerra por todos los medios que les parezcan más adecuados y que varían, naturalmente, según la agudeza de la lucha de clases y la situación política general.

Si la guerra llegara, no obstante, a estallar, tienen el deber de esforzarse para hacerla cesar prontamente y utilizar, con toda la energía de que sean capaces, la crisis económica y política creada por la guerra para agitar las capas sociales más profundas y precipitar la caída de la dominación capitalista".

Al redactarse el texto de esta resolución se tuvo en cuenta las observaciones hechas por los delegados alemanes, especialmente por Bebel, quien, refiriéndose a la proposición de Hervé, había dicho: "Debo declarar que estos medios (la huelga general, la deserción de los regimientos y la insurrección) son imposibles en Alemania, y que su ineficacia ni siquiera es discutible". El mismo Bebel había reprochado a la moción Jaurés-Vaillant el "hacer concesiones importantes a Hervé en la frase final", añadiendo que "no era necesario decir esas cosas".

En el congreso de Copenhague, en 1910, fué nuevamente discutida la cuestión de la lucha contra la guerra. Pero el más importante de los congresos de la Internacional sobre este tema fué el de Basilea, convocado por el Bureau Socialista Internacional con objeto de conjurar los peligros que el estallido de la primera guerra balcánica encerraba para la paz de Europa. Reunióse los días 24 y 25 de noviembre de 1912. Adoptó una extensa resolución en la cual, después de recordar las afirmaciones de los congresos de Stuttgart y de Copenhague, hacía un resumen de la situación política mundial, insistía en afirmar que de una guerra europea surgirían seguramente revoluciones apoyadas por los socialistas, abogaba por la constitución de una federación balcánica, y terminaba con este llamamiento:

"El congreso os pide a todos vosotros, proletarios y socialistas de todos los países, que en este momento decisivo hagáis oír y afirméis vuestra voluntad bajo todas las formas y en todos los lugares.

Elevad con todas vuestras fuerzas vuestra protesta unánime en los parlamentos; uníos en manifestaciones y actos en masa, utilizad todos los medios que la organización y la fuerza del proletariado pone en vuestras manos, de manera que los gobiernos sientan constantemente ante ellos la voluntad atenta y actuante de una clase obrera resuelta a defender la paz.

Oponed así al mundo capitalista de la explotación y del crimen las masas del mundo proletario de la paz y de la unión de los pueblos".

Como se ve, el pensamiento dominante en todos los congresos de la Internacional era el de oponer las fuerzas proletarias, fuerzas de concordia y de paz, a las fuerzas del capitalismo, del militarismo y del imperialismo, que impulsan a la guerra entre las naciones.

En vísperas ya del conflicto, el Comité Socialista Internacional, viendo que la situación política europea se ensombrecía, llamó por telégrafo a los miembros del Bureau. Este se reunió el 29 de julio en la Casa del Pueblo de Bruselas, con asistencia de los delegados de Bélgica, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Polonia, Rusia, Italia, España, Holanda, Suiza, Dinamarca y Austria Hungría.

Esa reunión fué el último acto realizado por la Internacional. En ella hizo Haase la última declaración de la Social Democracia como sección alemana de la Internacional Obrera, y en ella pronunció Jaurés, el gran apóstol de la paz, su último discurso.

La guerra

Daudé Bancel, en su folleto "Le mouvement ouvrier francais et la guerre", recuerda que el Partido Socialista francés, en las elecciones de mayo de 1914, había logrado un magnífico éxito electoral sosteniendo precisamente, contra los nacionalistas que preconizaban el servicio militar de tres años y querían hacer soportar su costo por el pueblo, la tesis de las milicias nacionales y del impuesto sobre la renta. Este éxito de los socialistas casi en vísperas del conflicto, y en esas condiciones, era una prueba del arraigo de las ideas democráticas en el elemento productor de Francia y de su voluntad pacífica.

Por lo que respecta a Inglaterra, el mismo Maximiliano Harden, que nadie podrá acusar de antigermanismo, en un artículo de su revista "Die Zukunft" del 27 de mayo último, cuyo número fué confiscado por el gobierno imperial, ridiculizaba la patraña germana según la cual la verdadera culpable de la guerra es Inglaterra. Y si Maximiliano Harden pudo hacer eso estudiando la actitud de los dirigentes de la Gran Bretaña durante los preliminares del conflicto y en su política anterior a él, con mucha más razón hubiera podido hacerlo fundándose en los anhelos del pueblo británico, el cual era un pueblo pacífico y antimilitarista por excelencia.

Se ha difundido la teoría según la cual Alemania preparaba la guerra para defenderse del peligro ruso. Pero dos cosas son innegables: la primera es que en los congresos de La Haya la obra pacifista de Inglatera, Francia y Rusia chocó contra la oposición sistemática de Alemania y Austria; la segunda es que el gobierno alemán explotó hábilmente ese pretendido peligro ruso para levantar el espíritu guerrero del proletariado alemán y lograr su adhesión en la empresa bélica. El tema patriótico de la guerra defensiva contra la Rusia y el zarismo ha provocado un severo examen en el seno mismo del socialismo alemán. Uno de los miembros de éste ha publicado en idioma francés una serie de reflexiones de las cuales resulta que si fué engañado en el momento de la explosión guerrera, más tarde se ha dado cuenta del complot tramado contra el libre contralor y el libre juicio de su partido.

Resulta de todo ello que estalló la guerra sin que en realidad el proletariado de ningún país la deseara, o deseaba lo contrario, siendo ella obra de ambiciones, de intereses y de influencias que escapan al contralor de las fuerzas democráticas y proletarias.

Las responsabilidades del socialismo alemán

El violento huracán que en el espacio de pocas horas ha desencadenado sobre el mundo las calamidades que lo agobian, ha podido en los primeros instantes sacar de quicio a los hombres de cerebro más sólido y hacer vacilar a los más convencidos obreros de la paz. Grandes y numerosos son los cargos dirigidos contra los socialistas alemanes por sus colegas de las demás naciones beligerantes. Cuando suene la hora de las reconciliaciones, cuando la necesidad de aunar de nuevo los esfuerzos contra el capitalismo, que tal vez salga del conflicto con más soberbia que antes, y de volver al ideal soñado de una sociedad sin opresiones y sin odios, es probable que muchos de esos cargos se desvanezcan con las explicaciones. Por ahora pesa sobre la fracción socialista del parlamento alemán la responsabilidad de la extraordinaria declaración hecha en nombre de la minoría por el compañero Haase en la famosa sesión del Reichstag del 4 de agosto de 1914.

"La hora decisiva ha sonado, una hora en la cual una cuestión de vida o muerte se plantea ante nosotros. Los resultados de la política imperialista que motivan el que el mundo entero tome las armas y permita que los horrores de la guerra nos envuelvan, se han desencadenado como una tromba... Nuestros esfuerzos han sido vanos. Y ahora estamos más que seguros de que la guerra se nos echa encima y de que nos hallamos amenazados por el terror de una invasión extranjera. No se trata ahora de saber si debemos preferir la guerra o la paz, sino de estudiar qué medios se deben adoptar para la protección de nuestro país... etc.", y terminaba declarando que los representantes socialistas votarían los créditos de guerra.

Desde entonces la mayoría de los representantes socialistas alemanes, por votos sucesivos, han aprobado los créditos militares consagrados a la continuación de la guerra de ofensiva, de ocupación y de terrorismo. Algunos de sus miembros más conspicuos han aceptado del gobierno imperial misiones secretas u oficiosas para sostener en los países neutrales la influencia de la Alemania conquistadora, para corromper o seducir la opinión extranjera, para extender o confirmar la victoria alemana.

Algunos hombres y mujeres valientes, como Clara Zetkin, Rosa Luxemburgo, Carlos Liebknecht, Bernstein, Kautsky, el mismo Haase, Ledebour, Mehring y algunos otros han adoptado, en seguida o a los pocos meses de la declaración de guerra, una actitud que los hace acreedores a la admiración del mundo.

Congresos socialistas durante el conflicto

El 27 de septiembre de 1914 se efectuó en Lugano una reunión de representantes de los partidos socialistas de Italia y Suiza. Los párrafos esenciales de la resolución adoptada en ella son los siguientes:

"La presente catástrofe es la consecuencia de la política imperialista de las grandes naciones, política que, en las monarquías absolutistas, se confunde con los intereses dinásticos. La guerra europea no es una lucha por una civilización superior o por la libertad de los pueblos. Ella es, a un mismo tiempo, una lucha de las clases capitalistas para la conquista de nuevos mercados en países extranjeros y una tentativa criminal para destruir, en cada país, el movimiento revolucionario organizado.

Una parte de la clase obrera ha sido arrastrada por los manejos chauvinistas y cree, participando en la guerra, libertar a los proletarios de los demás países. Ninguna guerra puede producir ese efecto..."

Los delegados pidieron, además, a sus gobiernos, ofrecieran sus servicios para una discusión en favor de la paz.

En noviembre de 1914, el Partido Socialista de Norte América tomó la iniciativa de un congreso de la paz, ofreciéndose a sufragar los gastos. Pedía a los socialistas se mantuvieran fieles a sus declaraciones pacifistas y se emplearan para hacer terminar matanzas que sólo pueden aprovechar a las clases dirigentes.

El 1o. de noviembre de 1914 se reunió en Berna un congreso del Partido Socialista suizo, el cual votó por unanimidad una resolución en que se encuentra una protesta contra la violación de la neutralidad belga, y la opinión de que la paz duradera sólo es posible mediante una organización social fundada sobre el colectivismo y la propiedad.

En enero de 1915 se reunió en Copenhague la conferencia de los socialistas de países neutrales.

En sus resoluciones declara que: el capitalismo, en su forma imperialista, acompañado por el aumento ininterrumpido de las preparaciones militares y la política de expansión sin límite, así como la diplomacia secreta y sin contralor de las grandes potencias, han lanzado al mundo en la catástrofe que la democracia social había previsto y contra la cual se había erguido siempre; considera del deber de todos los partidos socialistas trabajar para el pronto restablecimiento de la paz, y hace un llamado a los trabajadores del mundo para que concentren sus energías a ese fin; protesta contra la violación del derecho de gentes cometido contra Bélgica, y expresa su deseo de que la democracia socialista de todas las naciones beligerantes eleve su voz contra cada infracción de los derechos inalienables que constituiría una anexión.

La conferencia de los socialistas de la "entente" se reunió en Londres el 14 de febrero de 1915.

Con gran asombro y desencanto de la prensa conservadora francesa e inglesa, los delegados a esa conferencia hablaron en nombre de los principios de la Internacional. La conferencia recuerda en sus resoluciones las causas profundas de las guerras. Además, pone de manifiesto el daño causado por la invasión germana en Francia y Bélgica, y declara que "la victoria del imperialismo germánico sería la derrota y el aplastamiento de la democracia y de la libertad en Europa". Declara, también, que los socialistas de Inglaterra, Bélgica, Francia y Rusia "no persiguen el aniquilamiento político y económico de Alemania" y "no hacen la guerra a los pueblos, sino a los gobiernos que los oprimen". De conformidad con los principios de la Internacional obrera, la conferencia de Londres se ha pronunciado en favor del derecho de las nacionalidades a disponer de sí mismas, de la limitación de los armamentos, del arbitraje obligatorio y de la paz.

Los días 12 y 13 de abril de 1915 reuniéronse en Viena los representantes socialistas de Alemania, Austria y Hungría. El "Vorwaerts" del 20 de abril resumía así el sentimiento unánime de esa reunión:

"A pesar de la larga duración de la guerra, siguen los pueblos beligerantes inflexiblemente resueltos a defender su independencia con todas sus fuerzas. La guerra, enorme en extensión, duración y violencia, ha esparcido sobre la humanidad una miseria espantosa, ha aniquilado millones de vidas y destruído innumerables riquezas que el trabajo de las generaciones había acumulado. Las predicciones de los jefes socialistas, al decir que la carrera de los armamentos debía provocar una catástrofe mundial, se han realizado. El proletariado, naturalmente, es el que más sufre. Es preciso que en todos los países, beligerantes y neutrales, aumente el deseo de ver terminar la guerra". Y termina: "La única paz posible es la que no humille a ningún pueblo. Ella debe comportar las condiciones siguientes: 1) creación de un tribunal de arbitraje internacional obligatorio para solucionar los conflictos entre los diferentes estados; 2) contralor democrático de todos los tratados y arreglos internacionales; 3) reducción de los armamentos en vista de llegar al desarme general; 4) admisión del derecho de voluntad personal de todos los pueblos".

Los representantes mencionados declararon, además, que el hecho de que los partidos socialistas de todos los países beligerantes defiendan su país no debe impedir el mantenimiento de sus relaciones, ni la continuación de la actividad de sus organismos internacionales.

En la misma época se reunió en Berna una conferencia de mujeres socialistas, convocada por Clara Zetkin, a la cual asistían delegadas de todas las naciones. Indicaron como condiciones de paz: 1o. reparar los daños causados en Bélgica; 2o. no imponer condiciones humillantes a ninguna nación; reconocer el derecho de las nacionalidades, pequeñas o grandes, a la independencia y la autonomía.

La conferencia socialista internacional de Berna (Zimmerwald), efectuada en septiembre de 1915, reunió delegados que, en su mayoría, carecían de mandato oficial de su partido. En su manifiesto insiste en que las guerras son provocadas por el capitalismo, no consintiendo en reconocer grados de diferencia en las responsabilidades de ningún gobierno. Sus conclusiones fueron rechazadas por los partidos socialistas de los países beligerantes.

En nombre del Partido Socialista de Norte América, el diputado Méyer London ha presentado, hace algunos meses, al congreso federal de Wáshington, una propuesta según la cual el presidente Wilson convocaría un congreso de países neutrales, el que deberá ofrecer su mediación a los países beligerantes y sesionar permanentemente hasta la terminación de la guerra. El siguiente programa formaría la base de las discusiones del congreso:

1) La evacuación de los territorios ocupados; 2) la liberación de las naciones oprimidas; 3) realización de un plebiscito para resolver la cuestión de la dependencia o independencia de Alsacia y Lorena, Finlandia y Polonia; 4) supresión de las medidas de incapacidad política y civil al pueblo judío; 5) la libertad de los mares; 6) el desarme progresivo concertado; 7) la institución de una corte de arbitraje internacional obligatorio, con el boicot comercial como sanción.

Este programa servirá de base, quizás con algunas variantes, a las discusiones del congreso de los partidos socialistas de países neutrales que se reúne hoy mismo en La Haya. El Partido Socialista de la República Argentina propuso que se incluyera en la lista de los puntos a considerarse el librecambio, factor esencial para el mantenimiento de la paz, y designó al diputado Nicolás Repetto para representarlo en el congreso.

Al terminar esta reseña, bueno es notar que en todos los congresos socialistas efectuados durante el conflicto, se ha coincidido, en una o en otra forma, en la necesidad de sostener estos cuatro principios, formulados concretamente en el congreso socialista internacional de Copenhague en 1910: a) Arbitraje internacional obligatorio; b) limitación de los armamentos con el desarme completo como objetivo; c) supresión de la acción secreta de la diplomacia y responsabilidad parlamentaria por la política extranjera; d) derecho de las naciones de disponer libremente de sí mismas, y apoyo a toda política tendiente a impedir una agresión armada.

Si a los dos años de duración del conflicto puede unirse al voto de verlo terminar con otro voto, éste sería el de desear que la lucha haya hecho entrar en todas las conciencias proletarias la convicción profunda de que este programa debe imponerse a los gobiernos a cualquier precio, como garantía de la paz futura.

Arturo HAYAUX

Julio 30 de 1916.

En el Partido Socialista checo

MUERTE DE KAREL STARECKY

Una comunicación publicada en un diario ruso anuncia la muerte de Karel Starecky, secretario de la Federación Socialista checa en Viena, que acaba de sucumbir a consecuencia de una enfermedad cardíaca, a los 41 años de edad, en un campo de concentración de prisioneros en Rusia.

Starecky, obrero tornero, fué un militante de los más activos. En 19[illegible] fué candidato, a un mismo tiempo, de los partidos socialistas checo y alemán para las elecciones por la dieta de la Baja-Austria. Más tarde fué candidato del partido checo en las elecciones municipales de Viena, donde existe una fuerte minoría checa. En 1912, [illegible] fué elegido secretario de las organizaciones socialistas checas en la Baja Austria.

JUAN JAURÉS

EN EL II ANIVERSARIO DE SU MUERTE

REMINISCENCIAS PERSONALES

Charles Rappaport me condujo a casa de Jules Guesde al segundo día de mi llegada a París, en el mes de junio de 1911. Era una mañana gris y lluviosa, tan típica y común en la ciudad-luz. Atravesamos en ómnibus las calles famosas y estrechas de la capital del mundo, y llegamos a un barrio apartado y popular donde vivía el diputado socialista. Subimos, sin ascensor, al quinto piso de una gran casa de vecindad y golpeamos en la puerta del departamento 35, abriéndola Guesde en persona, pues ya sabía por Rappoport de mi visita, y me esperaba. Confieso que la figura apostólica del viejo marxista francés me impresionó. Alto, flaco, de rostro pálido, de luenga barba blanca y de melena enmarañada, con su voz aflautada, áspera y cascada por los años y la fatiga, con su gesto imperioso y con sus maneras algo bruscas, me hizo evocar las figuras de aquellos terribles profetas de Israel anunciando el fin del mundo... Le entregué una tarjeta de presentación de Plejanoff, a quien conocí en Ginebra. El rostro de Guesde se iluminó al leerla. — Mi excelente amigo Jorge, el de la vieja guardia marxista, me recomienda a usted, joven socialista de la joven América; bienvenido sea! Conversamos largamente. Declaro que traté de escuchar más y de hablar menos. Apenas insinué mis puntos de vista sobre el socialismo y los propósitos que me guiaban al visitar los principales países europeos. Guesde, con tono dogmático e imperativo y con ruda franqueza, me habló sobre el socialismo francés, alemán, inglés, belga, etc. Condenó el "reformismo", se burló de la eficacia de la "cooperación libre", denunció como una traición al proletariado la "colaboración de clase". También condenó la obra destructiva del "sindicalismo" francés. Al insinuarle yo la necesidad de las grandes reformas sociales, se puso furioso y me replicó en tono que no admitía réplica: — Veo que usted ya está contaminado del espíritu reformista que se va infiltrando en el socialismo internacional. Escúcheme, joven: el militarismo, el alcoholismo y todos los males de la actual sociedad desaparecerán con la desaparición del régimen capitalista, que concluirá con la conquista de los poderes públicos por el Partido Socialista y la dictadura del proletariado. Creí prudente, como huésped y extranjero, no contradecir este concepto dogmático y ortodoxo del socialismo. Vi en el viejo Guesde la vieja tradición blanquista y revolucionaria del 48 y 71 que se batía heroicamente en retirada ante el avance de la fecunda acción socialista de las generaciones nuevas. Antes de despedirme, pedí a Guesde una tarjeta de presentación para Jaurés. Me la dió con cierto gesto displicente, y agregó: — Jaurés es, sin duda, un gran talento, pero, en el fondo, no es socialista, sino un demócrata avanzado... Su talento es el mayor peligro para el socialismo... ¿Pensó Guesde inmunizarme, con tales palabras, de la influencia del espíritu de Jaurés?...

Aquella misma tarde fuí a la cámara de diputados e hice pasar con un ordenanza a Jaurés mi tarjeta de presentación. Al rato el más grande tribuno de Francia vino a estrecharme la mano con una cordialidad y sencillez que me impresionaron profundamente. Sin embargo, pude notar en su rostro cierto asombro ante la tarjeta de Guesde. ¿Me creería Jaurés ortodoxo y dogmático? Me preguntó por los camaradas argentinos. Pocos días antes de su viaje a ésta. Y como estuviera muy ocupado en los debates de la sesión de aquella tarde, me invitó le visitara en su casa a las 10 de la mañana del día siguiente.

Tuve la dicha de oir a Jaurés por primera vez aquella misma tarde en la tribuna del parlamento. Desde la barra pude contemplarlo en lo físico y lo mental. La impresión que me produjo aquel moderno profeta del pueblo, aquel poeta del socialismo y de la revolución social fué profunda e imborrable. Bajo, casi rechoncho, de anchas espaldas y cuello de toro, de ojos azules y pequeños que brillaban con intensa e inextinguible luz de bondad, energía e inteligencia, de amplia frente y cara ancha rodeada de una barba áspera y ruda reñida con el peine y el cepillo, de puños vigorosos y de gesto y ademán imponentes, descuidado en el vestir y tosco en el andar, parecía una figura tallada a hachazos en un bloque de granito. Su físico era una mezcla de campesino, de obrero y de maestro normal. Pero apenas empezaba a hablar, su figura se transformaba y se agigantaba, llenando rápidamente la tribuna, el escenario, el salón y el espacio entero, dominando y subyugando con su verba cálida, inflamada y potente al auditorio más rebelde y hostil. Jaurés, en la tribuna, era omnipotente; parecía Júpiter tronador en el Olimpo dictando su ley a los mortales...

Jamás oí oratoria más clara, más sencilla, más lógica, más conducente al fin que se proponía, más clásica y bella, más vigorosa y enérgica, más poética y profética, más real y actual, más sincera y convincente, que la estupenda oratoria de Jaurés. Su voz era la voz de la humanidad doliente y heroica a través del pasado, presente y porvenir. Nadie como él expresaba, resumía y sintetizaba los sufrimientos, necesidades, deseos, sentimientos, ideas e ideales del moderno proletariado. Tenía una exacta noción de "hoy" y de "aquí" para realizar una obra eterna y universal.

Yo le oí absorto en la tribuna del parlamento y luego lo escuché encantado en la tribuna popular. Lo vi cual cíclope frente a los enemigos del socialismo y cual sereno educador frente a sus adversarios en el seno de su propio partido. Lo vi siempre grande, heroico, generoso, sincero; volcando todo su sentimiento y diciendo todo su pensamiento. Militaba en su partido para servir mejor a su país, a su "dulce y bella" Francia, como lo decía con tanta frecuencia, a quien amaba por encima de todas las cosas; la amaba por su grande y gloriosa tradición revolucionaria, por su generoso impulso idealista; la amaba porque la creía capaz de realizar y satisfacer las modernas aspiraciones del pueblo. Y a través de su "bella y dulce" Francia amaba a todos los pueblos, a todas las razas de la tierra, a la humanidad entera. Como todos los verdaderos y grandes obreros del progreso colectivo, quiso hacer el bien antes que en ninguna parte, en su propia casa, en su propia ciudad, en su propia provincia, en su propia nación, para irradiarlo luego a todos los hombres y pueblos. De ahí su concepto clarísimo y fecundo sobre nacionalismo e internacionalismo, que tantos disgustos y dolores de cabeza le han producido en la Francia de aquel momento, turbulenta y paradojal, cuyos sindicalistas, con Hervé a la cabeza, propagaban el antipatriotismo y antimilitarismo, para ser luego los primeros en cargar el fusil e ir a pelear a la frontera y defender el suelo patrio contra el bárbaro invasor.

A la mañana siguiente fuí a su casa. Me recibió con el afecto y cordialidad de un viejo conocido y amigo. Me habló de su próximo viaje a América. Yo le informé sobre nuestro partido. El me escuchó con gran atención. Me hizo algunas preguntas. Le dije que iba a escribir un artículo a LA VANGUARDIA sobre su viaje a la Argentina. Jaurés me pidió, y me comprometió, no escribiera nada. Cumplí mi promesa. El se fué a la Argentina y yo me quedé en Europa. Fresco ha de estar el recuerdo en la memoria de todos los camaradas de sus brillantes y fecundas conferencias del Odeón. A su retorno de América lo volví a ver y tratar muchas veces en el parlamento y en la conferencia popular, y, por última vez, en el congreso del Partido Socialista francés, donde he presenciado el espectáculo más inaudito. Tratábase de un asunto de organización interna del Partido que apasionaba a muchos delegados. Habló Guesde; luego pidió la palabra Jaurés; y cuán grande fué mi asombro al ver estallar un escándalo mayúsculo, una batahola infernal. Los adversarios de Jaurés, que eran minoría, no quisieron dejarlo hablar. Y lo consiguieron. Temieron la lógica de su cálida palabra y le impidieron que hablara. Y así vi con dolor y asombro a una asamblea socialista no querer oir a su paladín más esforzado y abnegado, al orador más grande de Francia y, quizá — o sin quizá —, del mundo entero. ¡Paradojas de la democracia, o de la ¿demagogia?! Jaurés bajó de la tribuna y salió del local; yo lo acompañé. Fuí su único acompañante, y él me dijo: — Mais ils sont fous (pero ellos están locos).

Empero, Jaurés jamás se arredraba ante los más grandes obstáculos internos o externos. Vencido o vencedor, continuaba imperturbable su tarea. Y era un trabajador insigne, colosal. Escribía todos los días en "L'Humanité". Escribía libros, daba conferencias, trabajaba en las comisiones internas de la cámara, y su obra parlamentaria fué realmente magna. Y cuanto más trabajaba aquel gran forjador de la democracia y del socialismo, más tormenta desencadenaba a su derredor. Los clericales, los monárquicos, los reaccionarios, los chauvinistas y hasta los republicanos y a veces los radicales, lo denunciaban como al más peligroso internacionalista y el peor enemigo de Francia. Lo combatían con las armas más ruines y desleales. La calumnia, la diatriba y la mentira se volcaban sobre Jaurés todos los días, y en muchos diarios de Francia. Hubo canalla que acusaba a Jaurés como vendido al oro alemán, porque este apóstol de la paz, en su clarovidencia profética, vislumbraba y temía la actual gran tragedia y hacía esfuerzos hercúleos para evitar la catástrofe, tratando de acercar a Alemania y Francia. Hasta en el santuario de su hogar llegó a cebarse la calumnia y la mentira de los cobardes. Pero Jaurés jamás contestaba, en este terreno, a sus enemigos. Los despreciaba y seguía trabajando.

Tampoco en el seno de su propio partido Jaurés conoció la tranquilidad. El dogmatismo y la ortodoxia, que es una modalidad de muchas mentes, que se infiltra en todas las colectividades humanas, lo combatían sin cesar, denunciándolo como "reformista", "patriota", "nacionalista", etc., etc. Para los patrioteros profesionales, Jaurés era el internacionalista execrado, y para los titulados socialistas revolucionarios era un nacionalista peligroso. Y porque Jaurés combatía la locura antipatriótica de los Hervé, que querían "plantar la bandera tricolor en el estercolero", éstos acusaron a Jaurés de "antisocialismo" y de renegar del internacionalismo.

Y, así, el apóstol y mártir del socialismo contemporáneo fué acusado simultáneamente por los patrioteros y chauvinistas como el más peligroso antipatriota y el peor enemigo de Francia, y por los ortodoxos y dogmáticos del socialismo como el más patriota y nacionalista de los socialistas de Francia.

¡Triste destino de los grandes luchadores, de los grandes genios, de los grandes creadores, de no ser comprendidos en su país y su tiempo, y cuya vida trágica está rodeada de una aureola de martirio en el estandarte sangriento de la historia en marcha!...

... ...

En los umbrales de la tragedia del mundo, el militarismo no pudo desencadenar su loca carrera de destrucción sin antes pasar por encima del cadáver del más ciclópeo paladín de la paz, del más sincero amigo del pueblo, del más grande demócrata y del más valiente y luminoso socialista. Un asesino, loco o sicario, mató, en una noche nefanda, a Jaurés, en el preciso instante en que Marte desataba el vendaval de la devastación... ¡Muerte simbólica y gloriosa! La guerra, que tanto temía y combatía Jaurés, estalló con la velocidad del rayo; Guesde y los suyos se hicieron ministros de la república "burguesa" para "colaborar" con todos los partidos antisocialistas en la salvación de Francia; y Hervé y los suyos cargaron patrióticamente el fusil y se fueron a la frontera a defender el suelo patrio contra la invasión del bárbaro enemigo!... ¡Jaurés ha muerto; el socialismo internacional está de luto, y la guerra, la maldita guerra, trastornó todo! ¿Hacia qué lejanos e ignotos horizontes marcha ahora la humanidad? ¿Aprenderán los hombres algo nuevo de esta tremenda lección de cosas?...

Enrique DICKMANN.

La sociedad de los amigos de Jaurés

LEVY-BRUHL EXPONE LAS RAZONES DE SU CONSTITUCION Y SU OBJETO.

Damos a continuación la notable exposición hecha por Levy-Bruhl acerca de la obra y del carácter de Jaurés. Es ella un resumen de las razones que han determinado la constitución de la Sociedad de los Amigos de Jaurés y los fines que ella persigue.

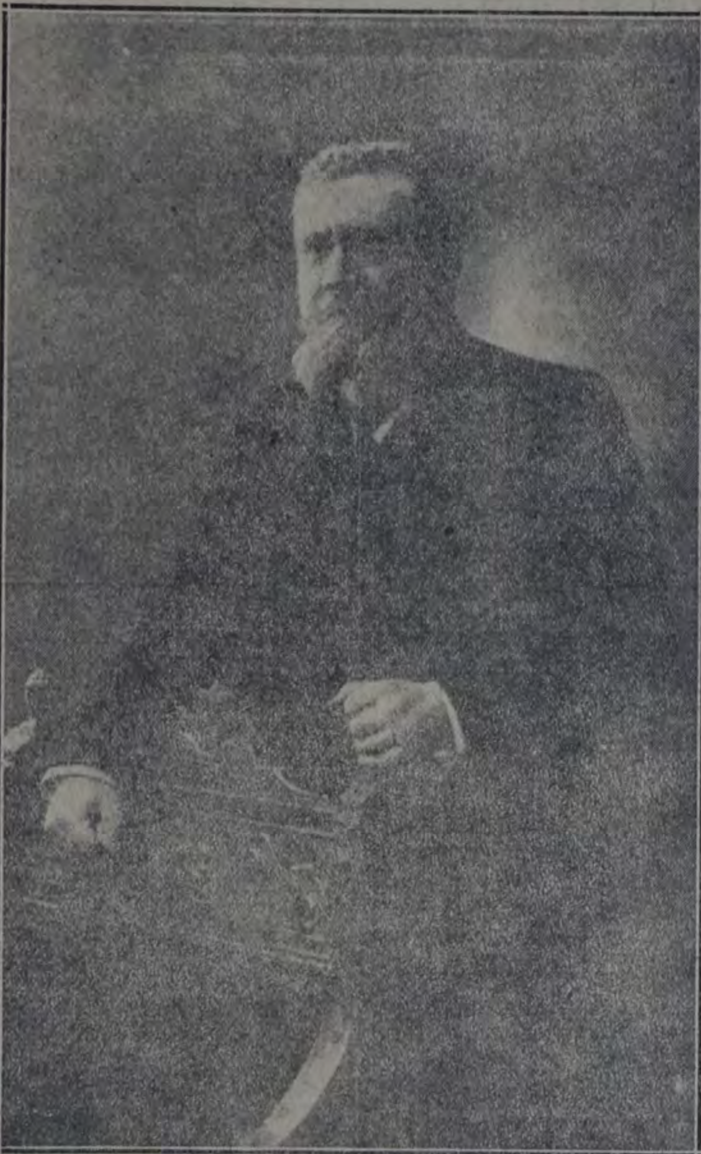
Hela aquí:

"No es sino con un sentimiento de penetrante emoción y de amarga tristeza que nos encontramos aquí reunidos esta noche. Un solo pensamiento ocupa todo nuestro espíritu y la misma palabra asoma a nuestros labios: después de dos años casi pasados — ¡y qué años! — aquel a quien lloramos nos hace falta como en el primer día si no más que antes. Lo sentimos, dolorosamente, a la vez presente y ausente; presente porque su imagen y su poder personal se nos impone aún como si estuviese aquí; ausente ¡ay! por que su poderosa voz está muda y sus consejos nos hacen falta.

El horrible golpe que hemos recibido el 31 de julio de 1914 ha servido de fúnebre introducción a la guerra; ha enlutado anticipadamente el período que atravesamos, lleno de lágrimas y de luto. Para defendernos contra la depresión y el abatimiento, fijemos nuestro pensamiento en Jaurés, en quien el instinto de la vida era tan enérgico e irresistible; recordemos su admirable definición del coraje en su discurso pronunciado en la distribución de premios del liceo Albi, y reanudemos la obra. Lloremos nuestros muertos, lloremos nuestro amigo desaparecido, pero inspirémonos en él actuando y ensayando avanzar en la vía que ha trazado.

UTILIDAD DE UNA AGRUPACION

Sobre esto cada uno de nosotros puede esforzarse aisladamente, según la situación particular en que se encuentre colocado. Pero lo haremos aún mejor y con mayor eficacia social si nos unimos y agrupamos.



Uno de los últimos retratos del tribuno

¿Y qué símbolo de unión más expresivo, qué mejor centro de vinculaciones que el recuerdo de Jaurés, que el mismo Jaurés en lo que tiene de inmortal y de imperecedero, en su pensamiento, en sus sentimientos y en su acción?

La idea de una "Sociedad de Amigos de Jaurés", debía pues necesariamente producirse y adquirir cuerpo. Allí pueden reunirse los miembros del partido que durante largos años han mantenido con él la lucha política y social, y aquellos que, sin pertenecer al Partido Socialista, han amado a Jaurés, han respondido al llamado de su genio libre y generoso, han estado de acuerdo con sus ideas directrices y participan de su ardiente necesidad de justicia social. Así, la constitución de esta sociedad no sólo responde al sentimiento natural que impulsa a los que han perdido una persona querida a estrecharse los unos contra los otros y a buscar algún alivio en la común expresión de su pesar; tiene su razón de ser más profunda en la individualidad del mismo Jaurés. Jaurés estaba consagrado a su partido sin reserva; lo ha servido con toda su alma y con todas sus fuerzas hasta el último día de su existencia. Pero, al mismo tiempo, no se encerraba en él.

Los problemas sociales que fueron la gran preocupación de su vida, los consideraba al propio tiempo como jefe de partido y como filósofo. Su vista se extendía siempre más allá de las fronteras históricas o geográficas. Cuando tuvo que elegir un nombre para el diario que había de ser el suyo, eligió el nombre de "L'Humanité". Esta elección tenía en su pensamiento una profunda significación. Expresaba el ideal íntimo de Jaurés, es decir, el de todos los oprimidos, la liberación de todos los hombres, el acceso de todos a una vida espiritual verdaderamente humana.

QUE ELEMENTOS DEBEN COMPONERLA

Es justo que, en la sociedad que se funda, haya lugar, junto a los miembros del Partido Socialista, para aquellos que no acepten sus fórmulas pero que sin embargo son amigos de Jaurés y simpatizan con su pensamiento y con su ideal.

Procediendo así nos aproximamos lo más posible al objeto principal a que tiende nuestra sociedad, o sea: hacer revivir a Jaurés tal cual ha sido, lo mejor que podamos. Jaurés no sólo ha sido el organizador de la unidad del partido, el gran orador que lo ha representado y defendido en las asambleas políticas y en los congresos; ha sido también aquel a quien injusticia alguna ha dejado indiferente. En el mundo entero los oprimidos, las clases o las nacionalidades que gimen bajo tiranías seculares habrán aprendido a conocer el nombre de Jaurés y a encontrar en sus palabras un consuelo y una esperanza. Armenios, polacos, judíos, musulmanes, todos los que sufren abusos de la fuerza y del desconocimiento de los derechos elementales de todo hombre y de toda patria que quiere vivir, todos se dirigían hacia Jaurés como hacia un abogado posesionado de su causa; y jamás se dirigieron a él en vano. Así también cuando la noticia de su muerte se difundió, el fracaso de la guerra que estallaba no produjo en los oprimidos una consternación más profunda que su simple muerte: "Jaurés ha sido asesinado". Y en ese cortejo extraordinario que acompañara su cuerpo de la avenida Henri Martín a la estación Orsay, al lado del pueblo de París, al lado de aquellos de sus amigos que la movilización no había todavía alejado, ¡cuántos amigos desconocidos mezclaban sus lágrimas con las nuestras!

Este hombre tan ásperamente combatido en Francia, tan mal conocido por nuestras clases llamadas dirigentes, tan calumniado por adversarios políticos sin escrúpulos — al punto de persuadir a pobres inconscientes que su muerte era un fausto acontecimiento para el país —, más allá de nuestras fronteras era el hombre representativo de Francia. Según el voto de la mayor parte de los extranjeros simbolizaba nuestra patria a mejor título que los más altos personajes oficiales. Era considerado en Europa y en América como uno de los primeros hombres de estado de nuestro tiempo; su autoridad era considerable, y las ideas que expresaba eran cuidadosamente estudiadas. A la reunión pública que siguió en pos de la asamblea de la oficina socialista internacional de Bruselas, algunos días antes de la declaración de la guerra, en momentos en que la inminencia de la catástrofe conmovía los sentimientos, cuando a Jaurés le tocó el turno y se levantó para hablar una inmensa aclamación estalló: "¡Viva Francia!" Durante varios minutos le fué imposible hacerse oír.

Jaurés se emocionó profundamente. Aquella asamblea de delegados de la clase obrera venidos de todos los puntos del horizonte saludaba en Jaurés, en un instante solemne, al representante del país de la revolución francesa y de la declaración de los derechos del hombre. Y cuando, algunos días más tarde, extranjeros concurrían por millares, por decenas de millares a ofrecer a Francia verter su sangre por ella, ¿a qué sentimiento obedecían? Eran hombres para quienes Francia representaba un ideal. Era Francia a sus ojos la nación que no ha vivido para la persecución egoísta de la dominación militar o económica; era la nación que ha luchado y sufrido para la emancipación de la humanidad, que ha producido la filosofía del siglo décimo octavo y realizado la revolución. Era la nación que quiere que se batan y mueran por ella.

"SI HUBIESE VIVIDO..."

He ahí una de las razones, y no de las menos importantes, por las cuales Jaurés, si hubiese vivido, habría tomado, naturalmente, a su cargo por así decir, la dirección de la defensa nacional con el asentimiento casi unánime de todos, amigos o adversarios de ayer. Hubiera sido designado no sólo por su preclaridad, por su conocimiento de los problemas, por su fecundidad de recursos, por su genio político, en una palabra. Hubiera sido puesto en el primer lugar en virtud de la gran corriente de idealismo que arrastraba a la Francia: estaba destinado a ser el gran defensor de la humanidad. Hubiera, en fin, de parte de Francia, impreso a esta guerra un carácter de justicia y de nobleza proclamando siempre claramente que Francia no tiene la intención de incluir en los tratados de paz los gérmenes de una nueva guerra!

JAURES INTIMO

No sólo intentaremos hacer revivir al hombre público; trataremos también de conservar el recuerdo vivo de Jaurés íntimo, de aquel que tuvimos el privilegio de ver familiarmente, con quien hemos vivido sin que el respeto y la admiración fuesen un obstáculo a la amistad más tierna. Para nosotros sus contemporáneos y colaboradores, todo retrato sería inútil y pálido junto a la imagen que hemos conservado, el timbre de la voz que ha enmudecido en nuestro oído, con aquella acentuación del centro de Francia; aún vemos su sonrisa, el fuego de su mirada, la autoridad en la apostura de su cabeza. Pero para aquellos que vendrán después que nosotros, para sus biógrafos futuros, hay que reunir desde luego los datos, criticar y clasificar todos los materiales accesibles; hay que compilar todos los elementos para la reconstrucción de una figura fiel, con su prodigiosa intensidad de vida, su maravillosa imaginación, sus magníficos dones de inteligencia y de expresión, y con ello su encanto, su sencillez, su bondad, pues Jaurés era profundamente bondadoso. No bueno por bondad que fuese el resultado de un esfuerzo contra sí mismo, de una lucha contra el egoísmo, de un triunfo estoico o kantiano sobre el principio del mal en sí mismo. No, era bueno, bueno naturalmente. Jaurés ha sido un testimonio viviente contra los que pretenden que la naturaleza humana es radicalmente mala.

Era incapaz de odio, por lo menos contra las personas. Releed el admirable discurso que pronunció ante la corte de Assises, en el proceso Casimir-Périer, para la defensa de Gérault Richard. No es posible imaginar una requisitoria más decisiva, más concluyente contra la avidez del capital que acumula millones sobre millones, rehusando a los pobres trabajadores que lo enriquecen el salario que les permite vivir con toda estrechez. Pero al mismo tiempo, Jaurés no imputa a las personas lo que es el resultado del régimen; al contrario, no hace recaer sobre ellas condenaciones, se las ahorra, y diríase que siente piedad por los verdugos como por las víctimas. Los unos y los otros son el producto necesario de instituciones destinadas a desaparecer, y es contra esas instituciones que Jaurés dirige la violencia de sus golpes. En cuanto a él personalmente siempre ha practicado el divino precepto del perdón de las injurias. Acerca de este punto tenía alma de cristiano. Las perfidias, las maldades, las calumnias que intentaban herirlo en los puntos más sensibles no le pasaban inadvertidas, pero nunca le vino la idea de detenerse o de vengarse. La posteridad sabrá que este grande hombre no era menos grande por su inteligencia que por su corazón. ¡Cómo se le amaba! ¡De cuánta afección lo rodeaba el pueblo de París y todos sus amigos desconocidos de Francia y de otras partes!

LA CASA DE JAURES

Nuestra sociedad necesita un lugar de reunión. No podríamos encontrar uno que convenga más que la casa en que Jaurés ha vivido sus últimos años, casa en que aquellos que le han conocido no podrían entrar sin el corazón oprimido; casa desde donde se le vió extendido sobre su lecho, con su poderosa cabeza atravesada por la bala estúpida de un loco.

Debemos conservar esa casa en su estado actual, y sobre todo su gabinete de estudio, sencillo y desnudo, con sus sillas de paja, su viejo sofá desfundado, y la biblioteca, prodigiosamente variada, que es un vivo testimonio de la extraordinaria diversidad de lecturas de Jaurés y de su infatigable curiosidad intelectual.

Esta modesta casa no sólo será como las de Gambetta o Balzac, objeto de peregrinaciones de los antiguos amigos y un lugar de reunión en homenaje a sus aniversarios. Se convertirá en un centro de estudios socialistas, y el primer trabajo que saldrá de su seno será una edición de las obras de Jaurés que sean dignas de él. Jaurés ha escrito mucho durante treinta años, sin haberse preocupado nunca en compilar lo que producía al día. Excepción hecha de su tesis doctoral, que él mismo editó por obligación, frecuentemente ha publicado producciones sin ser suficientemente corregidas.

Así, la primera edición de "L'Armée Nouvelle" apareció con muchos errores de imprenta que desaparecieron en la segunda edición dada a luz el año pasado debido a la diligencia de L'Humanité. Las obras históricas de Jaurés contienen igualmente muchas imperfecciones materiales. Sus discursos, salvo pocas excepciones, no han sido reimpresos. Ha aparecido un solo volumen de sus discursos parlamentarios, precedido de un extenso y admirable preámbulo del mismo Jaurés. La mayor parte de los discursos que ha pronunciado en la cámara y en los congresos, nacionales e internacionales, no han sido editados. Hasta ahora será fácil encontrarlos y compilarlos, pero no así respecto de los artículos que ha publicado en periódicos. Jaurés ha colaborado, durante largos años, en los siguientes órganos de publicidad: "La Dépêche de Toulouse", "La Petite République", "L'Humanité", "La Revue de l'Enseignement primaire et primaire supérieur"; en "La Revue Socialiste" y en numerosas revistas francesas, inglesas, americanas, españolas, etc.

HAY QUE EDITAR SUS OBRAS

Compilar todos los trabajos de Jaurés, clasificarlos, ordenarlos cronológicamente, compaginar los textos según las reglas de un buen método crítico, y hacer otro tanto con sus libros, constituirá una tarea pesada. En ello hay trabajo suficiente para atizar la ambición de un joven sabio, al cual dicho trabajo procuraría, además de la satisfacción de ser útil, el goce que experimenta un erudito que vive la vida de un gran espíritu. Sea como fuere, dicha edición será una obra que la Sociedad de los Amigos de Jaurés deberá emprender y llevar a buen término con el mayor esmero. Ella [illegible] nio durable de su espíritu de piedad hacia la memoria de aquel que jamás ocupó tiempo en preparar su propia gloria.

Esa edición de las obras de Jaurés tendrá el valor de una preciosa fuente de información para preparar otro trabajo de una importancia por lo menos igual a aquélla: una biografía política de Jaurés. Escribir esa biografía equivaldría a hacer, en cierto sentido, la historia del socialismo francés durante una generación, y aun la historia del socialismo internacional. Pero sobre todo se tratará de seguir el desarrollo del pensamiento y de la acción política de Jaurés, ver cómo éste se convirtió al socialismo, qué influencias experimentó y qué influencias ejerció él a su vez, cómo conoció la constitución interna del partido y su modo de acción en el parlamento y en el país, la posición que ha ocupado en las grandes cuestiones que se han presentado, las razones que ha tenido para detenerse, los medios a que apeló para tratar de hacer prevalecer sus soluciones, sus ideas directrices acerca de la política interior y exterior de Francia, y, en fin, para no alargar enumeraciones que no terminarían, su concepción profética de la defensa nacional, tan admirablemente expuesta en "L'Armée Nouvelle", en que la terrible experiencia de la guerra revela hoy en día su significación a los que no podían o no querían comprenderlo!

En ese hermoso libro, más que en ningún otro, está expresado el carácter propio del genio de Jaurés, cuya riqueza consiste en elementos contradictorios conciliados en un sistema armonioso. En él se ve la llama y el fuego de una imaginación que jamás languidece, y al mismo tiempo el sólido buen sentido, agudo y prevenido, la reflexión hecha a sangre fría, [illegible] las consecuencias y nunca se confía del azar. La decisión y la ener[illegible] en la acción, pero también la prudencia y la circunspección. Es revolucionario, tiende con todas sus fuerzas a una transformación radical de nuestra sociedad, a la supresión del privilegio de la propiedad privada, encaminándose por una evolución progresiva exenta de violencias. Tal es como interpreta la fórmula de la "evolución revolucionaria". Atribuye a cada una de esas dos ideas "evolución" y "revolución" su sentido lato, y muestra cómo su antagonismo se resuelve en una síntesis superior. O bien hace ver en un magnífico capítulo de "L'Armée Nouvelle" cómo la lucha entre las clases obrera y burguesa y los sufrimientos que la acompañan, deben engendrar una sociedad más humana, no por la destrucción de una de esas clases que sucumbiría bajo los golpes de la otra, sino por la misma desaparición de las clases, y por la constitución de un régimen en que el trabajo dejaría de ser una forma de esclavitud para convertirse en una función social libremente aceptada y cumplida.

La misma personalidad de Jaurés es como un símbolo viviente de esta original conciliación entre elementos contradictorios. Este revolucionario inclinado hacia el porvenir, que emplea todas sus fuerzas en desembrollarlo, en discernir el camino que conducirá a la humanidad a un mayor grado de justicia y a menores sufrimientos; este revolucionario, digo, está empapado en la medula del pasado y nutrido de todas las grandes tradiciones. Es un asiduo lector de la Biblia y del Evangelio. Está familiarizado con las obras monumentales de la antigüedad griega y latina. Se deleita con Homero y Esquilo. Lee a Goethe en alemán, Shakespeare en inglés, y sin cesar retorna a los grandes escritores franceses. Es tradicionalista sobre muchos puntos, sin ser nunca reaccionario. ¿De dónde proviene esto? De una forma particular de respeto que es un rasgo característico de su naturaleza. Jaurés ha tenido respeto, toda su vida, por todo lo bello y grande en el pensamiento humano, en el patrimonio espiritual que la civilización del pasado nos ha transmitido; no lo ha tenido por los poderes cuyos títulos están prescriptos y que no se mantienen más que por la fuerza, la opresión o la inercia de los que debieran derribarlos.

Procuremos imitarlo en eso como en lo demás. Pero en presencia de los problemas nuevos, por los prodigiosos acontecimientos que desde hace dos años se están produciendo, no nos imaginemos que encontraremos su solución mediante la aplicación literaria de las fórmulas que no habrán previsto esos acontecimientos, aun en el caso de que dichas fórmulas hayan sido [illegible] por Jaurés: sería una fidelidad aparente, en realidad una infidelidad al pensamiento de Jaurés, a sus enseñanzas, a sus ejemplos.

Inspirémonos preferentemente en su espíritu, en su amplitud de vistas, en su generosidad. Y puesto que su genio no está ya presente para [illegible] ensayemos por lo menos emplear sus métodos y no ser discípulos indignos de él."

DATOS BIOGRAFICOS - SU CONCEPCION SOCIALISTA

Juan Jaurés nació en Castres el 3 de septiembre de 1859, en la pintoresca región de Francia denominada Languedoc. Era hijo de una familia perteneciente a la burguesía media, privada de fortuna personal, y por esta causa unida en cierto modo con la masa popular.

De complexión robusta, modales sencillos, temperamento apasionado y gran capacidad para el trabajo, Juan Jaurés — dice uno de sus biógrafos, Carlos Rappoport — presentaba un aspecto que recordaba al de un paisano culto, y el mismo Jaurés solía decir: "soy testarudo como un paisano".

No obstante sus extraordinarias aptitudes para el estudio, su excelente memoria y descollantes dotes oratorias, consiguió terminar sus estudios, gracias a la protección de un bienhechor, Félix Deltour, inspector de enseñanza, cuyas tendencias ideológicas, por extraña contradicción, eran enteramente contrarias al espíritu revolucionario del futuro grande hombre.

En 1876 ingresó en el liceo Louis le Grand; en 1878, en la escuela normal; de 1881 a 83 fué profesor en el liceo de señoritas de Albi, y de 1883 a 1885, profesor y maestro de conferencias en la universidad de Toulouse. En 1886, elegido diputado por primera vez, ini-

...ó su larga, agitada y fecunda acción ...rlamentaria, que ocupó la mitad de ...vida. Su primer discurso parlamen...rio fué considerado por la prensa ...rguesa como un fracaso, porque no ...rrespondía al prestigio oratorio de ...e venía precedido.

Por aquella época escribió dos tesis ...tables, una en francés, "La realidad ...l mundo sensible", y otra en latín, ...e los orígenes del socialismo ale...án". En esta última se encuentran ...tos preciosos acerca de las ideas de ...urés sobre los orígenes filosóficos del ...cialismo moderno; constituye una ex...lente fuente de información para apre...ar la orientación filosófica del gran ...ibuno francés. No vincula el socia...mo alemán al "materialismo de la ...trema izquierda hegeliana"; lo rela...ona con el idealismo de Lutero, Kant, ...ichte y Hegel. "Los socialistas — di...e Jaurés — han sido los verdaderos ...iscípulos de la filosofía alemana, del ...nio mismo alemán".

Jaurés no sólo ha sido un gran es...dista, ha sido también un pensador profundo, un filósofo, un grande hombre de acción y de partido, legislador, apóstol de la paz entre las naciones, educacionista, historiador, periodista, insigne orador de la democracia social. Y en todas esas variadas manifestaciones de su genio, fecundo y generoso, hay una admirable unidad de pensamiento, que en ningún instante desfallece y que siempre brilla con fulgores luminosos.

Es tal el poder de su talento filosófico, que ha podido decirse con sobrada razón que, a no ser por su temperamento y carácter de extraordinario luchador y por sus maravillosas dotes oratorias, su nombre hubiera pasado a la historia de la filosofía de los genios del pensamiento moderno, creadores de grandes sistemas de ideas.

Jaurés poseía una vasta y profunda cultura filosófica. Hallábase familiarizado con las ideas y las obras de los filósofos de todas las edades de la historia. Su predilección por la filosofía se demostró en él desde muy joven. La primera parte de su vida la dedicó al estudio doctrinario de los sistemas: en 1891, es decir, a la edad de 32 años, aun no se había incorporado al movimiento socialista. Hasta entonces no conocía al socialismo más que en la esfera de las ideas, en el mundo de las doctrinas escritas en los libros. Su poderosa actividad mental se hallaba casi exclusivamente concentrada en el aspecto moral y filosófico del socialismo alemán y en el estudio de la historia. La filosofía del socialismo alemán — dice el mismo Jaurés — no es una cosa puramente contemplativa; lucha y combate para abatir los fundamentos de la sociedad civil actual. Si Sócrates ha hecho descender la filosofía del cielo, el socialismo ha hecho descender la justicia; busca en la región de las ideas puntos de vista prácticos para el mejoramiento de la vida terrestre: en el socialismo se encuentra incluído un sistema filosófico.

El talento filosófico de Jaurés dió por resultado que toda su acción política está dividida por un conjunto de ideas [illegible]. Es lo que caracteriza la obra del eximio estadista. Era partidario Jaurés del panteísmo evolucionista. La infinita variedad de las cosas, todas las manifestaciones de la naturaleza, encuentran su unidad en el espíritu. La idea de unidad es la idea dominante en la filosofía de Jaurés, y la unidad y la penetración de los fenómenos lo conducen lógicamente a la animación universal. Aplicada esta filosofía al orden social, concluye el maestro en la concepción de la solidaridad en todas las esferas de la vida, hasta abarcar en una vasta comunión a todos los pueblos de la tierra vinculados por la idea de la justicia.

Jaurés aceptaba los principios del socialismo científico, y al propio tiempo era idealista. Idealista, ante todo y sobre todo, sin dejar de estar íntimamente penetrado de la realidad de las cosas.

Pero el idealismo de Jaurés no consiste en aceptar sencillamente la doctrina, según la cual, los acontecimientos históricos se deducen de las ideas y de las opiniones de algunas individualidades descollantes. Su espíritu, hondamente impregnado de realidad y de panteísmo, no comparte la idea de que el destino de la humanidad esté abandonado al libre arbitrio individual.

Jaurés concibe que la concepción materialista de la historia no impide su interpretación idealista, pues el materialismo histórico no es lo que suele llamarse el materialismo moral, la subordinación de la actividad del hombre a la satisfacción de los apetitos físicos y a la conquista del bienestar individual. Eso es lo que sostuvo en su discusión pública con Pablo Lafargue sobre el idealismo y el materialismo. Precisamente porque Marx estima que los sentimientos y el pensamiento son determinados en el hombre por la forma esencial de las relaciones económicas de la sociedad en que vive, la potencia de las fuerzas colectivas sobrepuja la de los móviles individuales y egoístas. Esta teoría explica, según Jaurés, que del cerebro del hombre no sale hecha de una sola pieza la idea de justicia, sino que ésta se forma en su substancia reflexionando sobre las relaciones económicas de producción, resorte íntimo y profundo de la historia.

El idealismo de Jaurés, que no excluye la teoría del materialismo histórico, consiste en una concepción, según la cual, la humanidad, desde sus orígenes, ha tenido una idea obscura, como un presentimiento de su destino, de su desarrollo.

Concuerda con los idealistas que consideran imposible realizar un ideal superior del hombre sin una previa transformación de la organización económica. Tal es el espíritu que Jaurés aplica a su acción práctica, la cual consiste en conciliar las tendencias reformistas con la revolucionaria, la acción parlamentaria con la acción sindical, la evolución con la revolución.

Jaurés quiso el socialismo integral, universal y humano. Enemigo de la polémica, en que algunas veces se vió envuelto, aplica su pensamiento y su conducta a la realización de una obra positiva y creadora, si bien tiene conciencia de que la revolución social se realizará por la voluntad clara y concordante de la inmensa mayoría de ciudadanos.

Haciendo suyas las palabras de Liebknecht (padre), cree que el socialismo, reducido a los asalariados, es incapaz de vencer. Vencerá — dice — contando con el concurso del pueblo trabajador y de la élite moral e intelectual de la nación. "Somos débiles porque sólo una parte del pueblo conoce la doctrina socialista. La esfera del socialismo debe extenderse de más en más hasta que hayamos convertido a la mayoría de nuestros adversarios en nuestros amigos, o, por lo menos, hasta que los hayamos desarmado. Todos nuestros actos deben tender a probar la aptitud del socialismo para servir los intereses comunes y destruir los prejuicios contra él".

Para realizar el ideal socialista, Jaurés preconiza tres medios: la propaganda socialista; la organización del Partido, independiente de los partidos burgueses, aunque admite que en ciertas ocasiones pueda colaborar con ellos, y la alianza con las organizaciones obreras.

Jaurés jamás dejó de afirmar, explicar y probar el objeto final del socialismo: la socialización de los medios de producción y de cambio.

"Lo que caracteriza la concepción socialista de Jaurés — dice Carlos Rappoport en un reciente estudio sobre este grande hombre — es ante todo la deducción ideal... y la realización de un ideal: el Derecho. Pero esta concepción Jaurés no la deduce de la evolución económica, puesto que considera que la idea es anterior al hecho, el industrialismo inglés posterior al nacimiento de la idea socialista, que asciende, desde su forma puramente moral y más o menos difusa y confusa, a las magnas proporciones de un grandioso sistema que abarca la regeneración humana. "El alma del socialismo es de orden moral; su contenido, de orden económico".

La memoria de Juan Jaurés, su obra inmensa y fecunda, en que brilla con luz de aurora la idea de la paz internacional, surge hoy, en el segundo triste aniversario de su asesinato, con más intensidad que nunca en la memoria de todos los demócratas del mundo, y esta infausta conmemoración nos vuelve a la memoria las palabras de uno de nuestros oradores, en un discurso pronunciado en la cámara de senadores, en la sesión del 1o. de agosto de 1914, en elogio de Juan Jaurés: "La democracia europea, la de nuestro país, la democracia universal, ha sido conmovida por este alevoso crimen de una manera profunda, y no hay, seguramente, un noble corazón de demócrata que no proteste desde el fondo de él en contra de ese monstruoso atentado, que no lo es sólo contra un hombre, sino contra un régimen de gobierno y contra una aspiración de confraternidad humana."

José MOUCHET.

3 DE SEPTIEMBRE DE 1859 - 31 DE JULIO DE 1914

Son intelligence avait le besoin de l'unité; son coeur avait la passion de la liberté.

Romain Rolland.

Cúmplese hoy el segundo aniversario de la trágica muerte de Juan Jaurés.

El huracán de odio y fuego, que ha hundido a Europa en un mar de sangre, impedirá, quizás, que se recuerde dignamente la memoria del gran apóstol.

Esta guerra infame, que la genial visión de Jaurés previó, ha de ahogar la voz del proletariado internacional, que abrumado y desesperado no atinará a honrar al compañero caído en el más soberbio de los apostolados: el de la paz.

Tras el último latido de su corazón generoso, tronó el cañón en la frontera y la canción del trabajo enmudeció. En lúgubre silencio se tornó el bullicio creador de fábricas y talleres, e inmenso dolor invadió los hogares, las aldeas, los campos, la humanidad. Tras su muerte surgió brutal la guerra.

La grandeza infinita de su alma todo lo había iluminado, menos la obscura cueva del atraso donde el crimen espiaba la vida más bella para darle la muerte más injusta.

Fué su existencia la más armoniosa integración de perfecciones humanas. Abrió su corazón a nobles aspiraciones, y, sin perder el espinoso sendero de la realidad, hizo florecer en su espíritu cálido idealismo.

Jamás dió en apagar el fuego revolucionario que ardía en su pecho de agitador, sino que al contrario, parecía que el avance de los años traía mayores bríos, mayor fe. Esa es su mejor aureola.

Un gran ideal agitó su vida de apóstol. El sublime poder de su elocuencia, diáfana y hermosa, fulminó cuanta injusticia osó levantarse en el camino del progreso.

Sólo la reacción lo odiaba, sólo la reacción lo mató.

Francia perdió la figura democrática más íntegra, la que mejor representaba su honrosa tradición revolucionaria, su más grande estadista. El socialismo una síntesis admirable de acción e ideas consagrada con ardor al bien de los que sufren, del proletariado internacional. La humanidad una de sus glorias.

* * *

Pocas vidas ofrece la historia cuya pasión creadora sea comparable con la de Jaurés.

Su asombrosa actividad fecundó todos los campos del saber. Su acción infatigable sembró por doquier nobles principios, nobles ideas.

Como historiador, como tribuno, como pensador, como periodista, como artista, supo siempre dejar la huella imperecedera de su genio. A su labor ciclópea hay que unir su vida de agitador, múltiple e inquieta, por lo que resulta imposible todo intento de dar en un ligero artículo una idea lejana de su obra. Sin embargo, recordaréis sin mayores pretensiones tres faces sobresalientes de su vida.

Los principios fundamentales de la actividad política de Jaurés se concretan en: acción laica, acción republicana y acción social. (1).

Desde su iniciación parlamentaria su orientación quedó fijada en esos tres principios de actividad, y sólo leves desvíos apartaron su inteligencia de esas tres fórmulas.

Elegido diputado por primera vez en 1886 a los veinte y seis años de edad, comienza su obra parlamentaria con un discurso sobre la: "Organización de la enseñanza primaria". (2). Pedía Jaurés en aquel entonces mayor preocupación del estado en la educación de los niños pobres, y decía refiriéndose a los ricos... "no reclamo la misma cultura bajo la misma forma, pero no sé en virtud de qué prejuicio hemos de rehusarles una cultura equivalente..." Fué la enseñanza en sus diversas manifestaciones una de las mayores preocupaciones de Jaurés. Compenetrado del valor social de una cultura inteligente y científica, luchó sin desmayos durante toda su vida por las reformas pedagógicas más urgentes.

Desde sus primeros discursos parlamentarios dejó traslucir sus ideas socialistas, lo que había de terminar con su afiliación al partido, que se efectuó en 1889. Lo representó por primera vez en la cámara en 1893. El período parlamentario de 1893-1898 fué de los más fecundos de su vida de diputado. Quedó consagrado como político y orador de méritos excepcionales, especialmente por sus brillantes discursos sobre el asunto Panamá y problemas rurales, que, según el decir de su biógrafo Rappoport, son verdaderas monografías. No obteniendo su reelección en 1898, entró nuevamente a la cámara cuatro años después, es decir, en 1902, permaneciendo miembro de ella sin interrupción hasta su muerte.

La acción parlamentaria de Jaurés no se circunscribió a una mera crítica de las instituciones burguesas, sino que hizo verdadera obra constructiva, orgánica y práctica. Seguirla paso a paso es tarea superior a mis fuerzas e impropia de un artículo de esta índole. Baste decir que ha sido sin disputa la figura parlamentaria más completa de su época y que por su elocuencia y cultura ecléctica su participación en los debates ha sido continua y tenaz.

El derecho tuvo en Jaurés un defensor apasionado y elocuente. No hubo injusticia contra la cual no combatiese con la pluma y la palabra, sin cuidarse para nada de los inconvenientes que podían acarrearle sus actitudes enérgicas. Así en 1894 defiende a Gerault-Richard a quien se le acusaba por un artículo contra el presidente, en aquel entonces Casimir Perier y obtiene un triunfo que tuvo por corolario la dimisión de Perier. Gerault-Richard fué absuelto.

Pero había de venir un asunto ruidoso que convulsionando al mundo entero diera lugar a que Jaurés y Zola se cubrieran de gloria en la más formidable batalla que se haya librado contra la reacción. Las incidencias del asunto Dreyfus están suficientemente divulgadas como para incurrir en su repetición.

Desoyendo consejos, advertencias, temores y recelos, Jaurés se dió en cuerpo y alma a la defensa de una injusticia que a su espíritu clarividente se presentaba como la infamia más cruel y la confabulación más criminal. Vió en toda su desnudez la trama urdida con cuidado por el militarismo y vió también, contra el parecer de sus compañeros, en el triunfo de la justicia la mejor victoria sobre la reacción bárbara y sanguinaria.

Sufrió el gran tribuno insultos y vejámenes, pero confiado en el éxito final nadie pudo detenerlo ni quebrantar la energía admirable de su voluntad combativa.

Al comentar este pasaje de la vida de Jaurés dice Rappoport con elocuencia:

..."Diríase un duelo a muerte entre el ángel de la verdad y el diablo de la mentira. Jamás Jaurés apareció tan sublime, tan grande, tan valiente. Todo se concretó para él en dicho asunto, que resumía la lucha contra la mentira clerical, contra la violencia monárquica y reaccionaria, contra la cobardía de las multitudes y de las mayorías parlamentarias, contra el odio de razas, contra la ceguera militarista, contra los jesuítas y los reacionarios en los altos comandos del ejército, contra el servilismo de jueces subalternos, contra la fantasía de los técnicos, contra los calumniadores profesionales del antisemitismo. El asunto Dreyfus llegó a ser por la fuerza de las cosas el asunto de la humanidad y de la verdad por excelencia." (3).

Resumió Jaurés toda su labor en defensa del inocente Dreyfus en un libro que tituló "Las pruebas".

(1) Jaurés-Rappoport.
(2) "Acción Socialista", Jaurés.
(3) Jaurés, por Rappoport.

Si en la política interna de su país, ocupó un lugar prominente, en el rango internacional su figura se destacó como la representación más genuina de la democracia.

Para el mundo Jaurés ha sido ante todo el gran apóstol de la paz. Nadie como él vaticinó en toda su horrible realidad la catástrofe que había de convertir a Europa en un inmenso campo de batalla. Clarividente, vió en los manejos de una diplomacia secreta y solapada la preparación del drama que hoy se desarrolla con ferocidad primitiva. Por ello su mayor preocupación fué la paz. Dió por ella todo el tesoro de su genio y todo el amor de su alma buena. Aun más, dió su vida.

En los congresos, en la tribuna, en la prensa, en el libro, luchó sin tregua por la amistad de los pueblos. En procura de dar al mundo una paz estable, no se concretó a discursos y escritos, sino que trató de hacer obra práctica estudiando una organización defensiva que sin perder su esencia democrática diese a los pueblos seguridad y paz.

En su magistral discurso parlamentario del 8 de marzo de 1895 (4) y en su libro "El nuevo ejército", expone sus ideas al respecto con tanta erudición y profundidad que puede considerarse ese libro (y el Gastón Moch "L'armé de un democratié") como la mayor contribución, seria y reflexiva, a la solución del problema militar.

En los congresos socialistas fué siempre la voz de Jaurés la que dió la nota enérgica con sus proposiciones revolucionarias inspiradas en el propósito de asegurar el éxito de la "Internacional" ante la posibilidad de un conflicto guerrero.

Y ya que llego a esta faz fundamental de su vida, he de reproducir algunas partes del discurso pronunciado en 1904 en el congreso de Amsterdam. Muy grande es su valor histórico, dijérase haberse pronunciado ayer, tal es la exactitud en la apreciación como el acierto con que previó la impotencia revolucionaria del socialismo alemán.

Habla Jaurés:

..."Decía que el vicio esencial de la moción de Dresde y que había escapado a nuestros camaradas socialistas alemanes, era que ella tendía a aplicar las reglas de acción, o, mejor dicho, de inacción que se imponen en la hora actual a la democracia socialista alemana.

Y decía que las dos formas por las cuales el proletariado puede obrar sobre el medio político y social le hacen falta en la hora actual.

Ante todo la tradición revolucionaria del proletariado. Ha habido abenegaciones admirables en el proletariado alemán, pero no tienen históricamente una tradición revolucionaria. No han sido ellos los que han conquistado en las barricadas el sufragio universal. Lo han recibido de lo alto, y así como no se puede pensar en arrancárselo a quienes lo han conquistado, porque les sería fácil reconquistarlo, puede pensarse en cambio en retirar lo que se ha otorgado. Y no podéis asegurar vosotros que habéis visto vuestro reinado rojo, vuestro "reinado socialista" de Saxe, sufrir sin resistencia la supresión del sufragio universal..."

(4) "Acción socialista", Jaurés.

Les reprocha luego la adoración que rinden al káiser y agrega:

..."Y bien; por lo mismo que vosotros no tenéis esa tradición revolucionaria, la miráis con una especie de disgusto en los pueblos que la usan, y no tenéis más que ultrajes; vuestros teóricos no hacen más que despreciar a nuestros camaradas belgas, que han descendido al llano con peligro de sus vidas para conquistar el sufragio universal..."

Demuestra a continuación la impotencia del grupo parlamentario socialista del Reichstag, para terminar diciendo con elocuencia:

..."Se ha esperado de vosotros, la humanidad lo ha esperado, tras la victoria de tres millones de sufragios, una definición de vuestra política en el congreso de Dresde.

Habéis divulgado en vuestros periódicos: ¡El imperio es nuestro! ¡El mundo es nuestro! "¡Unser das Reich!" "¡Unser die Welt!" ¡No; El imperio no es vuestro, porque no estáis seguros todavía de dar en vuestra capital hospitalidad al socialismo internacional. Ignoráis todavía la ruta a seguir, se ha esperado de vosotros al otro día de esa gran victoria una palabra de orden, un programa de acción, una táctica. Habéis explorado, habéis tanteado, espiado los sucesos; los espíritus no estaban maduros. Y entonces, delante de vuestro propio proletariado, delante del proletariado internacional, habéis enmascarado vuestra impotencia de acción refugiándoos en la intransigencia de fórmulas teóricas que vuestro eminente camarada Kautsky os brindará hasta la extenuación vital."

Nunca genio alguno anticipó los acontecimientos con más precisión y verdad. El poder de su inteligencia entrevió, al través de la formidable organización gremial del proletariado alemán el veneno que mataba la indispensable rebeldía de toda acción innovadora. Esa falta de espíritu revolucionario que achacaba al socialismo alemán, debió convertirse en el fondo de su alma en preocupación dolorosa, en duda amarga, que no siempre pudo ocultar su [illegible] socialista.

* * *

Hasta el día de su muerte, Jaurés trabajó con ahinco por la paz, por la civilización. Ante la inminencia de una catástrofe universal, su magnífica figura llenó la humanidad con su inteligencia, con su amor. Pero el odio espiaba. Tras las matas de un nacionalismo retrógrado, agazapábase la traición que había de vencerlo con la muerte. En vida nadie pudo contra él, nadie lo doblegó.

Erguíase contra todos cuando todos negaban la verdad y la justicia. En el momento preciso en que había de renovarse la épica cruzada, una bala cobarde apagó para siempre el dulce fulgor de sus buenos ojos de luchador.

Hoy, ante la dolorosa realidad de un desastre sin ejemplo, surge su recuerdo en nuestra memoria como la encarnación más pura de un futuro de justicia y amor. Iluminó su genio vivo resplandor de sano optimismo. Fué su vida el proceso magistral de una energía consagrada por entero al bien de la humanidad.

Alejandro CASTIÑEIRAS.

DEPORTES

FOOTBALL

Rácing encabeza el campeonato de primera división

Resultados de los partidos verificados ayer

RACING DERROTA A INDEPENDIENTE POR 1 GOAL CONTRA 0

Interesante match

En Avellaneda midiéronse ayer por la tarde los primeros cuadros de los clubs Rácing e Independiente.

Tal como lo habíamos previsto, una concurrencia no menor de 8.000 personas ocupó las instalaciones de Independiente, circundando el amplio campo de juego, dándole un bellísimo aspecto. Pocas veces, por cierto, el estadio de la Crucecita se vió tan concurrido; pero este detalle tiene su explicación.

Entre los cuadros en lucha existe, desde tiempos lejanos, una rivalidad enorme, lo que no es óbice para que en la liza actúen ambos correctamente.

Por otra parte, el match de ayer tenía otro factor importante: del resultado se vislumbraría el probable campeón de la temporada actual, ya que uno y otro ocupaban el segundo y tercer puestos, respectivamente, y de ellos debía destacarse uno para ocupar el primer puesto.

Las opiniones se hallaban divididas, no obstante primar las que favorecían a los "rojos", de acuerdo con los comentarios que hiciéramos en la edición del viernes pasado.

Rácing venció; pero es justo reconocer que venció el que supo aprovechar las oportunidades que le brindó la suerte.

Pocos minutos antes de las 3 de la tarde, al llamado del juez, los cuadros formaron así:

Rácing: Arduino; Reyes y Castagnola; Vivaldi, Olazar y Pepe; Canaveri, Viazzi, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

Independiente: Miguez; Ferro y R. Sande; Cánepa, E. Sande y Ventureira; Garré, Georgetti, Franco, Arroyuelo y Galeano.

El sorteo reglamentario favoreció al cuadro de Rácing, cuyo capitán eligió la valla favorecida por el viento y el sol a espaldas.

Franco dió el puntapié inicial, y de inmediato Olazar interviene con éxito desbaratando un avance de Arroyuelo y Franco. Georgetti se posesiona de la pelota, y después de salvar a Vivaldi hace un pase a Garré y éste un centro que resulta desviado.

Miguez interviene con éxito ante unos tiros de Olazar y Hospital. Vivaldi pierde una buena oportunidad, pues cuando el goal parecía inevitable, la pelota que él envía de un fuerte tiro, pega en el poste ante el asombro general del público.

Transcurridos 30 minutos de juego, se produce el primer y único goal de la tarde. Olazar fué el héroe, con un tiro directo por elevación, que pasó rozando el travesaño fuera del alcance de Miguez, para anidarse en la red, produciéndose, pues, el tanto que dió el triunfo a Rácing.

Cuadro de Rácing (vencedor)

Minutos antes de terminar el partido, los delanteros de Independiente inician unos ataques a fondo, que ponen en serio peligro a la ciudadela de Rácing; pero la buena intervención de Reyes, Castagnola, Olazar y Pepe evitan el peligro, y el primer período termina con el siguiente score:

Rácing	1 goal
Independiente	0 "

Después del descanso reglamentario Marcovecchio pone en juego la pelota y los "rojos", lejos de mostrarse desalentados, luchan con ímpetu, con el preconcebido ánimo de descontar la ventaja, y por breves momentos asedian la valla custodiada por Arduino sin lograr vencerla, debido a la tenaz resistencia opuesta por Castagnola, Reyes y Olazar.

Pepe sufre las consecuencias de una colisión con Arroyuelo, viéndose obligado a retirarse del field.

Reducido Rácing a 10 hombres

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1864

1.ª CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 31 de julio, a las 19 p. m., en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance: 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Planas, secretario.

Buenos Aires, julio de 1916.

contando Independiente con el viento a su favor y con la ventaja de que el sol molestaba a Arduino, se hizo general la creencia de que el score sería modificado; pero estos anhelos de los partidarios de los "rojos" viéronse defraudados, pues durante el tiempo que restaba, la ventaja subsistió hasta la terminación del partido.

Hubo jugadas lucidas, pero de resultados infructuosos.

Así, pues, al terminar el encuentro, el score arrojó las siguientes cifras:

Rácing	1 goal
Independiente	0 „

Muy acertado el referee.

BANFIELD v F. C. OESTE

En Bánfield, bajo la dirección del referee C. Gardi, se jugó este match, correspondiente al campeonato de primera división.

Ganador Bánfield del sorteo de práctica, tócale iniciar el juego a Pini. Los visitantes llevan un buen avance, que interceptaron bien los halfs locales.

Bánfield obtiene un goal a los 12 minutos de juego, que es debidamente anulado por el referee a insinuación del juez de raya, pues la pelota había antes salido afuera.

Barbera es el encargado de abrir el

Cuadro de Independiente (vencido)

score a los 18 minutos de juego desde larga distancia, a raíz de un fuerte shot, que Petersen detiene, pero se le escurre de las manos hacia el interior de la red, produciéndose el primer tanto.

Minutos después, Burton iguala posiciones con un tiro cruzado que Garbagnatti no logró detener.

Hallándose la[s] posiciones igualadas, termina el primer período.

Después del descanso de práctica vuelven los jugadores al field. Burton intenta un avance que Aquila rechazó.

Prodúcense en este período buenas jugadas; ambos bandos luchaban con ahinco para descontar la ventaja; no obstante, recién a los 41 minutos los locales aumentan su haber con un tanto marcado por Laneri al recibir un pase de López.

Con el triunfo de Bánfield por dos tantos contra uno, terminó el partido.

Los cuadros formaron así:

Bánfield: Petersen; Rossetti y Rhom; Frumento, Nay Joino y Legarreta; López, Brown, Burton, Laneri y Roscoe.

F. C. Oeste: Garbagnatti; Elordi y Pini; Aquila, Caprile y Di Lorenzo; Fernández, Barbera, Pini, Angeletti y Crespo.

El referee Gardi actuó desacertadamente.

ESTUDIANTES [illegible] FRENTE A SAN ISIDRO

2 a 1

En San Isidro, bajo la dirección del referee N. Oury, se realizó este match correspondiente al campeonato de primera liga de la A. A. de F.

A las 3 p. m. se alistaron los cuadros, que se presentaron así:

San Isidro: C. T. Wilson; G. Perez B. Yanon y G. Badaracco; J. Alsúa, C. Yanon, M. Marini, P. Casserley y C. Binas.

Estudiantes: A. Moreira; A. Spinelli y O. Ivanessevich; M. Malero, J. M. de la Barrera y A. Pawlosky; L. Brown, M. Susán, A. Madero, A. Pawlosky y A. Ochandío.

Iniciado el juego se produjeron varios avances algo desconcertados, sin hacer emplear mayormente a las defensas.

A los 22 minutos los locales se acreditan el primer tanto, marcado por Marini; dos minutos después el juez concedió un "penaltykick" que tomó Susán, pero Wilson rechazó bien.

Faltaban 8 minutos para terminar el primer período cuando los locales aumentan su haber con un nuevo tanto marcado por Marini al recibir un centro de Alsúa.

El segundo período fué favorable a Estudiantes, obteniendo un goal por intermedio de Pawlosky, al recibir un oportuno pase de Susán, a los 35 minutos de juego.

Sin variación finalizó el partido con el siguiente score:

San Isidro	2 goals
Estudiantes	1 „

Regular el juez Oury.

ESTUDIANTIL PORTEÑO v. ESTUDIANTES DE LA PLATA

Un buen empate

Ayer el club Estudiantil Porteño inauguró su nuevo field con el match oficial entre los clubs Estudiantil Porteño y Estudiantes de La Plata.

Era creencia unánime que el cuadro local se impondría, dado las posiciones extremadamente opuestas que ocupan en el campeonato.

Fué este un bonito match, el que fué presenciado por numerosa concurrencia.

Al final del encuentro el score arrojaba las siguientes cifras:

Estudiantil Porteño	1 goal
Estudiantes L. P.	1 „

Completamente desorientado el árbitro Mac Carthy.

PORTEÑO v. RIVER PLATE

Vencedor River Plate por dos tantos contra cero

En Golf se verificó ayer por la tarde el match concertado entre los primeros cuadros [illegible] por el campeonato de primera [illegible]

Transcurrían 2 minutos de juego cuando River Plate se anota el primer tanto por intermedio de Ameal, al recibir un certero centro de Taggino, que vence a Rithner con un tiro alto y esquinado.

Los locales llevan al campo contrario varios avances bien combinados, que no aportan ventaja alguna a Porteño, no obstante el juego se desarrolló reñido e interesante durante todo el primer halftime, cuando expiran los primeros 45 minutos el juego se hallaba circunscripto en medio del field.

Tras el descanso de práctica vuelven los jugadores al field. Usleghi reinicia el juego, sin prosperar, pues este avance lo interceptó bien la defensa de River Plate.

Faltaban 19 minutos para finalizar el partido cuando River Plate aumenta su haber con otro tanto por intermedio de Ameal, al recibir un oportuno pase de Fraga Patrao.

Finalizó el partido con el score antedicho.

Los cuadros se alistaron así:

River Plate: C. Isola; A. A. Chiappe y [illegible]; A. Perozzi, C. García y H. Simmons; R. Fraga Patrao, M. Ameal, A. Dolhagaray, N. Rofrano y T. Taggino.

Porteño: J. J. Rithner; R. González Esarrá y V. Jaeschke; E. Jaeschke, F. Rithner y Ayula; E. Galup Lanús, Garat, Usleghi, Abadie y F. Polimeni.

El juez, desacertado.

BOCA JUNIORS v. ARGENTINOS DE QUILMES

Vencedor Arg. de Quilmes por dos tantos contra uno

En la Boca se llevó ayer por la tarde este encuentro correspondiente al campeonato de primera liga de la A. A. de F.

A las 2.45 p. m. el referee hace alistar los cuadros, que se presentaron así formados:

Arg. de Quilmes: Bertino; Martínez y Ortega; Fiorentino, Palazzo y Chevallier; Pagano, Cabano, Leonardi, de la Cerna y Pereyra.

Boca Juniors: L. Solans; J. Benincasa y P. Cappelletti; J. Capadini, E. Colla y A. Elli; P. Calomino, E. Bertolini, Spoile, L. Galeano y A. Repetto.

Se inicia el juego repartido para ambos bandos, llevando buenos avances que las defensas se encargaban de malograr.

Faltaban dos minutos para terminar el primer período cuando los quilmeños se anotan el primer tanto, marcado por Leo-

ESCENA INTERESANTE

Un avance de Zabaleta

nardi al recibir un medido centro, que convierte con un tiro cruzado a renglón seguido; los locales igualan posiciones, y Chevallier comete un hands dentro del área penal; tomado el penaltykick por Calomino, vence a Barcos a pesar del esfuerzo de éste para detener la ball.

Con un goal a favor de cada bando expiraron los primeros 45 minutos.

Vueltos los jugadores al field, tras el descanso reglamentario, los boquenses llevan un buen avance, poniendo en aprietos a la defensa contraria, pero ésta salvó el peligro.

Transcurrían los primeros 10 minutos de juego cuando los locales conceden un córner, que toma Pagano, dando a los visitantes el segundo tanto y, por consiguiente, el triunfo, pues el score de dos goals a uno subsistió hasta la finalización del partido.

Completamente desacertado el juez Lambretch.

QUILMES v. COLUMBIAN

Bonito triunfo de Columbián por dos tantos contra cero

En Quilmes se jugó ayer por la tarde el partido concertado entre los primeros cuadros de los clubs Quilmes y Columbián.

A las 3 p. m. Dannaher inicia el juego llevando un buen avance, que malogró la defensa local.

A los 37 minutos de juego los visitantes obtienen el primer tanto en la siguiente forma: Dannaher hace un tiro largo que Pearson detiene, y Gelmi arremete anidándola en la red.

Sin otras incidencias dignas de mención terminaron los primeros 45 minutos de juego.

Brisotti reinicia el juego, no prosperando el avance debido a la oportunidad de Pardo.

Viviani concede un córner. Raggi toma el puntapié de la esquina. Pardo rechaza el centro, Dannaher se posesiona de la pelota y tras un ligero dribling envía un fortísimo shot, anidando la pelota en la red, obteniendo los visitantes el segundo y último goal a los 25 minutos del segundo tiempo.

Sin variación en el "score" termina el partido con el triunfo de Columbián por el score consignado.

Los cuadros formaron así:

Columbián: A. Rotondo; Viviani y A. Lanata; J. R. Pozo, S. Pardo y A. López; M. Ginebra, Murga, G. Dannaher, J. Gelmi y E. Sacchi.

Quilmes: C. F. Pearson; A. Cerutti y J. D. Brown; H. Reid, J. Pollini y E. Du-

Interesante incidencia del match Rácing v. Independiente

rante; F. Rúa, P. Raggi, D. Brisotti, B. Ibáñez y S. Mauri.

El juego desarrollado por ambos bandos puede calificarse de bueno. De los vencedores, lograron destacarse Rotondo y Pardo en la defensa; Ginebra y Sacchi en el ataque.

Bastante desacertado el juez Mario Cooke.

SAN LORENZO DE ALMAGRO v. HURACAN

Vencedor San Lorenzo por un tanto a cero.

En parque Patricios se realizó este partido por el campeonato asociacionista. Ante un público numeroso, en su mayoría familias, se inició el juego a las 2.45, bajo la dirección del juez [illegible]

[illegible]

Durante este período, los delanteros de uno y otro bando llevaron buenos avances, que las defensas se encargaron de rechazar.

El segundo período fué más movido [illegible] y ambos bandos jugaron a base de buenas combinaciones; no obstante, los locales primaron en los primeros minutos en la ofensiva, obligando a la defensa de los "quemeros" a conceder varios córners que no reportaron ventaja alguna.

Transcurrían 37 minutos del segundo tiempo cuando Etchegaray se corre por el medio de la cancha, hace un pase a Sposito, éste envía un medio centro que Urio anida en la red.

En consecuencia, San Lorenzo obtiene el primer y único goal.

Al expirar el tiempo reglamentario el score arrojaba las siguientes cifras: San Lorenzo 1 goal; Huracán, 0.

Los cuadros eran éstos:

San Lorenzo: Coll; Campos y Coll; Romero, Monti y Piso; Sposito, Etchegaray, Xarau, Urio y Giarello.

Huracán: Pagos; Alberti e Iriarte; Cavalli, Bassadone y Abbatangelo; Bassadone, Martínez, Laguna, Spalazo y Aragón.

Muy acertado el referee.

TIGRE v. BELGRANO

1 a 0

Este match correspondiente al campeonato de primera liga se verificó en Belgrano, venciendo Tigre por un tanto contra cero.

J. Vacareza actuó de juez desastrosamente.

COPA DE COMPETENCIA

ATLANTA v. GIMNASIA y E. LA PLATA

No se abre el score después de 2 horas y 15 minutos de juego

Ante escasísimo público realizóse este partido por el torneo de competencia, dando lugar a un juego algo monótono, si bien en parte algo reñido.

Atlanta hubo de lamentar la ausencia de Casenave, Vota y Valenciani, así como G. y Esgrima la de Naón (recientemente suspendido) y otros elementos.

A las 2.15 p. m. el juez J. Barbera hizo alistar los teams así formados:

Atlanta: Bolinches; Valentini y Cessa; Buso, Denecini y Chapuis; J. Roix, Mollina, Gallardo, Cheres y Fredes.

G. y Esgrima de La Plata: Fernández; Sanset y Varela; Negri, Felices e Iglesias; Girotto, Votaro, Eschiaffino, Gismano y Arrúa.

Ganador del sorteo el capitán de G. y Esgrima, resuelve jugar de espaldas al sol y al leve viento reinante.

Inicia el juego Gallardo, desarrollándose a continuación un juego equilibrado.

Predomina en el avance el quinteto platense, a raíz de rápidas corridas de Girotto y Votaro, siempre sin consecuencias pues Lessa y Valentini se empeñan a fondo.

Después de infructuosas jugadas de ambos teams, con un leve dominio de los suburbanos, termina el primer período marcando el score: Atlanta 0, G. y Esgrima 0.

Reiniciado el juego, nótanse hermosas jugadas del cuadro de Bolinches sin resultado positivo alguno debido al mal reparto de juego, pues los delanteros cierran mucho la línea dificultándose mutuamente, lo que deja actuar con libertad a Sanset y Varela, que alejan repetidas veces el peligro.

Varias veces los ágiles platenses reciben de su ciudadela la pelota, empleando dos veces a Bolinches, que rechaza en forma. En estas corridas se destacan Votaro y Arrúa, así como los full-backs Lessa y Valentini, que con Chapuis evitaron repetidas veces la caída de su valla.

Prodúcense por ambas partes algunos corners sin resultado.

Termina el tiempo reglamentario marcando el score: Atlanta 0, G. y Esgrima 0.

Después de un breve descanso ingresa la media hora reglamentaria para desempatar, desarrollándose entonces un juego reñidísimo. En un avance del quinteto platense, estuvo la valla defendida por Bolinches en peligro, pero éste en el tiempo que Valentini intervenía rápidamente Denecini, quien shotea enviando la ball al centro del field.

Manteniéndose a continuación un juego equilibrado, avanzando ambos elevens, sin que el score sufriera alteración a las 2 horas de juego.

El referee acuerda con los teams la prosecución del match, pero los jugadores se entretienen en practicar dribling, en una forma harto pesada, notándose que se han puesto de acuerdo para no abrir el score, por lo cual el juez, a los 15', suspende el partido.

Ambos cuadros actuaron en forma, destacándose las defensas. Fernández no fué empleado. Valentini es siempre el gran back de Atlanta; hoy por hoy es irreemplazable. Chapins ha progresado notablemente, aunque no conserva su puesto. De los platenses, Varela es el que mejor se empleó.

El referee, regular.

GIMNASIA Y ESGRIMA v. PLATENSE

1 a 0

Este partido correspondiente a la primera rueda de la copa de competencia se verificó ayer por la tarde en Núñez, dando lugar a una reñida brega.

Gimnasia y Esgrima logró imponerse por un goal contra cero.

Los cuadros eran éstos:

[illegible]

Platense: A. P[illegible]ti; A. Felisari, J. Zacheo y D. Santangelo; M. Balmaceda, M. Fraga, T. Sinigaglia, L. Felisari y L. Amores.

Actuó de referee Juan Curesch

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — [illegible] da Rosa [illegible] — [illegible]

Hoy — Función extraordinaria [illegible]

COLISEO — Gran compañía de ópera y baile, dirigida por [illegible]

Hoy — Gioconda.

NACIONAL — Corrientes [illegible] — Primera compañía nacional de [illegible] zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculo por secciones.

Hoy — El bautismo del nene. El caburé. El diablo en el conventillo. [illegible] — Platea, $ 1 por sección.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.

Hoy — Descanso.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

Hoy — Las estaciones, Los árbitros. — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Gran compañía de zarzuela española Palmada-Lamas. Espectáculo por secciones.

Hoy — La raza latina. El amigo Melquiades. La casa de Quirós. — Platea 0.70 por sección.

MARCONI — Sábado, debut de la compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce. — Platea, $ 1.5.

Hoy — Eva.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.

Hoy — A las 2.30 p. m., gran matiné para las familias con toda la nueva compañía. — A las 8.30 p. m., gran suceso de Charlone et Charlone, John Tom Baby, Satanela, Melly Mery, Les Ricardos, Las 6 Texas Girls, Lomax and Cisne, Los Caritos, Desroches, Rialdos y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente abierto de 10 a. m. a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; militares y niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. — Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ [illegible]

CINEMA CASINO — Maipú 326.

Todas las tardes matinés cinematográficas por sección, para familias, de 3 a 6, actuando en cada sección un número de variedades. — Platea con entrada, 0.20; entrada general, 0.10.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 960. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 26 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.

Los lunes días de moda.

ETOILE PALACE — Cine-teatro. Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Club de las estrellas. Hasta la muerte. Corazón de león.

[illegible] PALACE — Corrientes [illegible] Todos los días tarde y noche. Grandes [illegible]

GRAN CINE JORGE NEWBERY — Hipólito Irigoyen [illegible] — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

CENTROS SOCIALES

Unione e Benevolenza — La velada realizada el sábado pasado por esta sociedad de socorros mutuos [illegible] de la calle Cangallo [illegible] dos necesitados [illegible] obtuvo un amplio éxito [illegible] un los gratos [illegible]

Azucena Roja — Muy lucida resultó la velada que este centro efectuó en el salón Progreso de Almagro.

El programa anunciado fué cumplido debidamente, siendo todos los números del agrado de la concurrencia.

El Amanecer de Mayo — El salón de la Giuseppe Garibaldi hallábase el sábado repleto de familias con motivo de la función artística y baile familiar que este centro realizó.

El programa anunciado fué cumplido en todas sus partes, siendo extremadamente aplaudidos todos los intérpretes, destacándose el director del cuadro por sus buenas cualidades artísticas.

Club Social Los Inmortales — Los dirigentes de este club activan los preparativos para la tertulia diurna familiar que efectuará el domingo próximo en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Unión y Amistad — El día 1 de junio del corriente año ha sido fundado un centro filodramático con este nombre, con secretaría en Bogotá 3678.

La comisión directiva es la siguiente: presidente, César Casale; vice, Luis Cucioli; secretario, Emilio Garay; pro, Cayetano Boldini; pro, Pedro Leoni; vocales: Andrés Cadenazi, Arturo Salerno y Blas Doria.

Ha resuelto efectuar una función y baile inaugural el 19 de agosto, en el elegante salón Margarita de Savoia, a las 8.45 p. m. y se pondrá en escena el juguete cómico "Lo que es la suerte", la comedia "Cara o cruz" y el juguete cómico "Don Chicho" en el cual prestará su desinteresado concurso el popular actor Celestino A. Petray.

EL TIEMPO

Ayer mantúvose la fría temperatura de días anteriores, volviendo a marcar el termómetro una mínima de 4 grados bajo cero a las 6 a. m. La máxima llegó a 12.9 grados a las 2.25 p. m. La atmósfera permaneció bastante despejada, habiendo alumbrado el sol durante 10 horas.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m/m: 768, 766.6 y 768.4; temperatura del aire (grados centígrados): 0.8 (bajo cero), 12.2 y 4.2; humedad relativa: 0, 31 y 55; dirección del viento: O., SO. y O.; velocidad del mismo (kms. por hora): 8, 18 y 4; velocidad extrema, 40 kms. a las 2.25 p. m., del rumbo SO.

Anoche a las 8 reinaba tiempo claro y bueno, excepto en algunas estaciones aisladas, donde seguía algo nublado. Prevalecían vientos del sur en las provincias del norte, y del norte a oeste en las provincias y territorios del sur. La temperatura continuaba baja en las provincias, habiendo bajado un poco en el norte y subido en el sur. En Río Negro y Chubut había subido de 5 a 7 grados.

La presión atmosférica estaba subiendo en las provincias, y en descenso en los territorios del sur. La presión más alta se encontraba en las provincias del norte y centro, donde la presión excedía de 770 m/m en muchas estaciones.

Hoy y mañana habrá, probablemente buen tiempo, con temperatura en ascenso en Buenos Aires y en las provincias.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue disminuyendo en su parte superior, frente a Posadas. En su cuenca inferior, cerca de los puertos Itá-Ibaté e Itatí, continúa creciendo. Bajará probablemente algo en Itá-Ibaté mañana. Continuará bajando en su parte superior.

Paraguay — Baja en todas partes.

Salado (Santa Fe) — Estacionario.

Paraná — Crece con relativa rapidez en su curso superior, frente a Corrientes y Empedrado. Aguas abajo del último lugar sigue disminuyendo. Bajará de nuevo en Corrientes en el principio de la semana que viene.

Uruguay — Continúa aumentando muy rápidamente en su parte superior, con menor fuerza en el trayecto [illegible]

[illegible]

[illegible] Aguas abajo cerca de Paso de los Indios y Cipolletti, baja despacio.

Negro — Sigue disminuyendo paulatinamente. Continuará bajando.

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL SALTA

Campo en el departamento de Cafayate, partido de Yacochuya, con superficie de 933 hectáreas 7800 metros cuadrados. — Préstamo No. Ho. 129|19.945, 2a. ley No. 9155, 1a. serie, de $ 400.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina No. 6 al 16, el día **SABADO DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** la importante finca denominada La Rosa, ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Yacochuya, compuesta de una superficie [illegible] de 933 hectáreas 7800 metros cuadrados [illegible] mensura aprobada por el juez de letras en lo civil y comercial, y por el departamento topográfico, [illegible] al norte, con propiedad de los herederos de don Salvador Michel; al sur, con las fincas que fueron de la compañía vinícola de Cafayate; al este, con el río Santa María, y al oeste con propiedad de los herederos de Isasmendi y de la finca que fué de Reales, hoy de Wenceslao Plaza. Esta finca tiene implantadas en ella las siguientes mejoras, poco más o menos: 209 hectáreas de viñedos frutales; 27 hectáreas con viñedos de tres años de edad; 10 hectáreas con quinta de árboles frutales; 550 hectáreas de terreno cultivado para siembra de diversos cereales; 69 hectáreas alfalfadas; el resto del terreno son en parte pastoso, en otra parte susceptible de ser labrado, y lo demás para pastoreo. Hay seis edificios, siendo el principal una casa de dos plantas, con sótano y un mirador. El entresuelo consta de trece habitaciones y demás dependencias. En el segundo piso hay siete habitaciones, dos galerías y demás dependencias. Las demás casas tienen regulares comodidades. Existen también bodegas y lagares suficientes para elaborar y contener de 8 a 10.000 hectolitros de vino. Los viñedos en su mayor parte están encatrados de alambre, y el resto en forma de espalderas también de alambre. La propiedad goza de una abundante acequia de agua del río Yacochuya, la que es conducida por un acueducto empedrado hasta llegar a una represa en donde se embalsa para distribuirla después. La propiedad está atravesada por el camino nacional de Salta al pueblo de Cafayate.

BASE DE VENTA: $ 462.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 400.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 387.063 con 180 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de julio de 1916. V|12|8.

SUCURSAL ROSARIO

Casas en la ciudad de Rosario.

Préstamo No. Ho. 424|16709 — Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 44.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba 1618, el día **SABADO DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA,** un terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Rosario, calle Buenos Aires Nos. 1365|69|71 y 73, entre las de Tres de Febrero y Nueve de Julio, compuesto su terreno de 16 metros 556 milímetros de frente al oeste por 64.95 metros de fondo, y lo edificado constante de cuatro casas para familias, dos bajas y dos altas; lindando: al oeste, con la calle Buenos Aires; al este, con don Domingo Netto y Gregorio Martínez; al sur, con José Mata, y al norte, con viuda de Serley.

BASE DE VENTA: $ 60.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 44.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 42.643 con 686 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Rosario y en Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de julio de 1916. V|12|8.

SUCURSAL CORDOBA

Campo en el departamento Colón — Préstamo No. Ho. 65|3854, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 30.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal establecida en la ciudad de Córdoba, calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día **JUEVES DIEZ DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** un campo formado por ocho lotes de terreno, designados con los números 68, 73, 48, 53, 81, 82, 99 y 100, con todo lo edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, los que forman parte de la colonia Caroya, ubicados en el ensanche y ampliación de la misma en las pedanías Las Cañas y Constitución, departamento

Anejos Norte, hoy Colón, jurisdicción de la provincia de Córdoba, a saber:

1o. — Los lotes números 68 y 73, que están contiguos, constan: el primero, de 99 hectáreas 87 áreas y 45 centiáreas; lindando: por el NO., calle de por medio con el 53; al NE., calle de por medio con el 67; al SE., calle de por medio con el 73, y al SO., calle de por medio con el 69. Y el segundo, de 96 hectáreas, 41 áreas y 95 centiáreas; lindando: al NO., calle de por medio con el 68; al NE., calle de por medio con el 74; al SE., calle de por medio con el 88, y al SO., calle de por medio con el 72.

2o. Los lotes números 48, 53, 81, 82, 99 y 100. — El lote No. 48 se compone de 99 hectáreas, 4 áreas y 77 centiáreas; lindando: al NO., con el 33; al NE., con el 47; al SE., con el 53, y al SO., con el 49, todos los rumbos calles en medio. — El lote No. 53 consta de 100 hectáreas, 92 áreas y 61 centiáreas; lindando: al NO., con el 48; al NE., con el 54; al SE., con el 68, y al SO., con el 52, todos los rumbos calle en medio.—El lote 81 se compone de 100 hectáreas, 25 áreas y 50 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 80; al SO., con el 82; al SE., con el 100, todos ellos calle en medio, y al NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia. El lote 82 se compone de 100 hectáreas, 51 áreas y 55 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 79; al SO., con el 83; al SE., con el 99, y al NE., con el 81, todos calles en medio. — El lote 99 se compone de 100 hectáreas, 55 áreas y 0.7 centiáreas; lindando: al NO., con el 82; al SO., con el 98; al NE., con el 100, todos calles en medio, y al SE., con propiedad particular que limita la colonia. — El lote 100 consta de 100 hectáreas, 50 áreas y 0.6 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 81; al SO., con el 99, calles en medio y por los costados SE. y NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia.

BASE DE VENTA: $ 33.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.657 con 331 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 27 de julio de 1916. V|10|8.

SUCURSAL CORDOBA

Casa en la ciudad de Río Cuarto, departamento del mismo nombre

Préstamo No. Ho. 358|15471 — Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 19.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día **VIERNES ONCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** un terreno y casa ubicado en la ciudad de Río IV, departamento del mismo nombre, al este de la plaza principal, formando esquina a las calles General Belgrano y General Lamadrid, edificada en terreno que mide 22 metros 542 milímetros, de este a oeste; por 45 metros 084 milímetros, de sur a norte; lindando: al norte, con la calle General Belgrano; al este, con la calle General Lamadrid, antes Río Negro; al sur, con terreno que fué de don Guillermo E. Noel de Lausac; y al oeste, con don Sebastián Piobra.

BASE DE VENTA: $ 20.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 19.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18.155 con 228 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1916. V|11|8|16.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza, por medio del presente, y por el término de cinco días, a **Pedro Jacinto Coronado** y a **Juan C. Jara**, para que dentro de dicho término comparezcan, por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que por cobro ejecutivo de la suma de seiscientos cincuenta y ocho pesos m|n le sigue el Banco Escolar Argentino, bajo apercibimiento de que si no comparecen, se le dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, julio 26 de 1916. — Juan I. Britos (hijo), secretario. V|2|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su

juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Regualdo, secretario. V. 14|8|16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FON DE LLENAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento, de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V|10|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **SALVADOR EDO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8.